POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3049. Buenos Aires, Sábado 1 de Enero de 1916 Red. y Adm. Reconquista 675

BALANCE POLÍTICO

El cuadro de la política oligárquica, al terminar el año, es de los más tristes, contrastando con el que ofrece la democracia socialista, siempre en actitudes claras y definidas, jamás detenida en su acción por cálculos inconfesables.

Los conservadores de todos los rótulos, desde los titulados radicales a los llamados demócratas, fundan todo su porvenir en los resultados de la elección presidencial, que es para ellos el premio grande en la lotería de la política criolla.

Tan inmoderados son los apetitos de las facciones, que cada una de ellas se ve trabajada aún por las ambiciones de círculos o camarillas que florecen en su seno.

Así, el radicalismo aparece dividido en la provincia de Santa Fe por la codicia de los dos grupos regeneradores que se disputan los altos puestos del gobierno provincial.

Así, también, vemos a los demócratas destrozarse en una lucha sorda por el predominio de este o el otro grupo y la elevación de su capataz o caudillo.

No se trata ya de la lucha entre las facciones, enconada por todos los odios, ensombrecida por el empleo de las peores armas, desde la difamación al crimen. Los mismos bajos sentimientos, idénticos métodos obscuros y torcidos regulan y animan la vida interna de cada facción. La traición, la mentira, la sorda lucha de influencias de camarillas que buscan sobreponerse las unas a las otras, son el vehículo de las ambiciones de los capitanejos que dentro de cada facción pugnan por sobresalir e imponerse.

Para ellos es compromiso "de honor", contraído en conciliábulos secretos, invalidar las candidaturas surgidas de un acto público en cuya seriedad parecía poder creerse.

A pocas semanas de la elección presidencial, las facciones oligárquicas no pueden presentar al pueblo más que el cuadro de sus odios y sus ambiciones.

No tienen ideas sobre ninguno de los problemas que afectan a los intereses morales y materiales del pueblo. Absorbidas por una sola preocupación, la de defender sus propios intereses, no consiguen siquiera ponerse de acuerdo para resolver cuál puede ser el caudillo capaz de llevarlos a la victoria y de respetar, al propio tiempo, la situación de cada grupo, el equilibrio de las influencias locales y la intangibilidad de los privilegios oligárquicos.

Aun la facción que parece más fuerte, la titulada radical, encuentra un problema difícil, careciendo de ideas, presentar al pueblo lo único que puede ofrecerle: sus candidatos. Conocida la gran virtud de su jefe, que es la de renunciar, no parece muy fácil buscarle substituto.

Frente a este cuadro de miseria moral y de pobreza mental, podemos exhibir con satisfacción el que ofrece el Partido Socialista en todos los momentos de su vida. Listo siempre para la gran tarea que le incumbe, nunca le faltan voluntades puestas a su servicio, ni deja que los hombres se sobrepongan a las ideas, al programa y las aspiraciones colectivas.

Oro "reforzado"...

Existe en el idioma italiano una expresión gráfica intraducible que viene como de molde para definir el imprevisto y sorprendente fenómeno que nos muestra a la facción conservadora encabezada por el mandarín Ugarte en pleno acceso agudo de reformismo impositivo. "Promessa di marinaio" dícese de todos aquellos propósitos formulados bajo el imperio de circunstancias apremiantes cuyo objeto no responde sino al fin de captarse a buen precio la voluntad ajena, pero sin ningún empeño formal de llevarlos a la práctica, del mismo modo que el marinero supersticioso sorprendido en alta mar por la borrasca encomienda el alma al santo preferido, y promete enmendarse de sus faltas con tal de sacar intacto el propio pellejo. Pasa la borrasca y el marinero olvida fácilmente las promesas que le arrancara el miedo, y, entre un arrepentimiento y otro, confía ganar el cielo con el menor esfuerzo posible. Un estado de ánimo muy semejante es el que mueve a las facciones conservadoras en las presentes circunstancias.

La proximidad de los comicios y la improrrogable obligación de salir de las divagaciones patriótico-literarias sentimentales que ya no convencen ni satisfacen a nadie, es lo que induce a los hombres del viejo régimen a cambiar de táctica, sin modificar, por supuesto, en lo más mínimo los procedimientos antiguos, que junto con el éxito le valieron tan siniestro renombre en los fastos de la política argentina.

Y como, después de todo, las promesas no cuestan nada, principalmente cuando se hacen con el firme propósito de no cumplirlas, la tarea más obvia es la de confeccionar un programa "ad hoc" tanto más llamativo y "revolucionario" cuanto menos ganas e interés hay en aplicarlo.

¿Que el programa resulta en perfecto y fundamental desacuerdo con la obra realizada hasta aquí por la facción aludida, en el orden provincial y nacional? ¡Bah! ¿Qué más da prometer la regeneración institucional o el impuesto al privilegio cuando se cuenta de antemano, con razón o sin ella, con la imbecilidad y la mansedumbre de los "correligionarios"?

Está visto que en un medio corrompido y viciado por las peores prácticas oligárquicas, lo que menos puede atar a los politicastros criollos son los escrúpulos por el cumplimiento de las promesas. Ya en la pasada legislatura, al discutirse el presupuesto de la provincia de Buenos Aires, la representación socialista ponía de relieve el hecho de que, malgrado las reiteradas promesas de una reforma de orden fundamental que corrigiese en el sentido de una mayor justicia impositiva la baja valuación de la tierra, no se había logrado del gobierno ugartista sino "algunas pequeñas reformas de redacción, que empeoran el sistema" (*)

Por lo que respecta a la actuación de los diputados conservadores en el parlamento nacional, es notorio que nunca se han distinguido por su celo en favor del pueblo, ni han demostrado el menor interés por dar su apoyo a los proyectos de iniciativa socialista, que, tanto en su conjunto como en los detalles, son la expresión de las reformas más sentidas y urgentes que hoy por hoy reclama la clase trabajadora.

El dato sería más que suficiente para el descrédito anticipado y definitivo de cualquier programa que tuviese el mismo origen; pero, en el caso de la facción ugartista, como en el de cualquiera otra de las camarillas burguesas que haya tenido o tenga ocasión de ponerlo en práctica desde el gobierno, lo que es verdaderamente pasmoso es la soltura y el cinismo con que sus autores prescinden de esa circunstancia capital, para presentarse ante el pueblo en traje de reformadores "avanzados", lo cual constituye la prueba más flagrante de embuste de que pueda ser acusada agrupación política alguna en el tiempo y en el espacio.

Nadie más que nosotros está convencido de que la reforma fundamental de nuestro absurdo régimen impositivo no puede ser objeto de dilaciones indefinidas y sistemáticas, y que un buen día habrá necesidad de afrontarla resueltamente, mal que les pese a los privilegiados que se enriquecen a su amparo; pero entonces no será cuestión de simples promesas que se lanzan como carnada para pescas electorales, sino que habrá necesidad de afianzarlas con hechos. Y lejos de aparecer como una graciosa concesión de las facciones adueñadas del poder o en vísperas de serlo, la reforma será el resultado de la aumentada capacidad política del pueblo argentino, que habrá sabido imponerse a los pequeños intereses de círculo, hoy dominantes incontrastables y absolutos en las esferas del gobierno.

La novedad de la "parada" del conservatismo ugartista tiene por el momento la apariencia y la substancia — ésta sobre todo — de aquellos cartelitos con los que los cambalacheros del paseo de Julio suelen distinguir ciertos artículos de aspecto dudoso, con el evidente propósito de atrapar incautos. "Oro reforzado", reza el cartelito de marras, y a la postre, es mucho si resulta cobre, y del peor.

Esteban DAGNINO.

(*) Adolfo Dickmann. Discurso pronunciado en la cámara de diputados bonaerense el día 18 de diciembre de 1914.

La propaganda por el hecho

EN LA COOPERACION

La difamación radical contra "El Hogar Obrero" ha tenido la virtud de despertar nuevas simpatías por la principal sociedad económica obrera que hay en el país. Se anuncia un acto público en honor de la cooperativa tan torpemente calumniada, organizado por socialistas de la ciudad.

Es de esperar que no se limiten a una manifestación platónica de aplauso y una adhesión puramente espiritual. "El Hogar Obrero" merece las más entusiastas muestras de simpatía; pero si ha de llegar al grandioso desarrollo que le deseamos, necesita ante todo nuevos socios, que se provean en el almacén social, que aporten sus ahorros al capital social, y asistan a las asambleas que eligen el directorio y contralorean su acción. Hacerse socio y hacer socios, cooperadores de verdad, es la mejor manera de manifestar el aprecio que se tiene por la cooperación.

Esperamos que así lo entenderán los organizadores del acto pro cooperación, y que éste consistirá principalmente en el ingreso de los manifestantes, que no sean aún socios, a "El Hogar Obrero".

Todo trabajador, cualquiera que sean su edad, su ocupación y su situación de familia, encontrará ventajas en asociarse, y, además, satisfacciones de orden moral, y campo propicio para el cultivo y el desarrollo de sus aptitudes societarias. Casi todos consumen en su casa muchos artículos de que pueden proveerse con grandes ventajas en la cooperativa. Y los que puedan ahorrar, siquiera sumas muy pequeñas, no encontrarán para ellas empleo más seguro y más noble que en "El Hogar Obrero".

La sociedad tiene 3.000 socios, y ha construído hasta ahora más de 250 casas obreras. Hagamos que pronto cuente con 30.000 socios, y edifique un barrio-jardín.

Partido Socialista

A los secretarios electorales de la capital

Se les pide encarecidamente a los secretarios electorales de la capital que pasen hoy, de 2 a 4 p. m., por la secretaría general, Rivadavia 2089, a retirar los carteles anunciando la candidatura a presidente y vice y los folletos con el programa mínimo y declaración de principios para entregar a los fiscales; estos últimos, los centros que aun no lo hayan hecho.

Se pide también que comuniquen con urgencia los sitios que, por razones de alumbrado, etc., no se puedan dar conferencias nocturnas. — Mario Bravo, secretario general del P. S.

La mortalidad infantil en Tucumán

Las aterradoras cifras que publicamos ayer relativas a la mortalidad infantil en la provincia de Tucumán durante el mes de noviembre pasado, han alarmado al gobernador Padilla.

Con el propósito de atenuar la desastrosa impresión que es seguro causará a todos la terrible noticia, que presenta al pueblo de Tucumán en un acelerado camino de extinción, el gobernador ha enviado a un diario de esta capital copia de una carta que dirigió al presidente del consejo de higiene de aquella provincia sobre la necesidad de poner remedio al pavoroso problema.

Lejos de conseguir su propósito, la carta en cuestión presenta al gobernador en toda su incapacidad para comprender las causas que motivan la alta mortalidad infantil.

He aquí en qué se condensa todo el programa de acción del gobernador de la provincia de Tucumán para combatir el terrible mal: "Es un deber asustar a las madres con el peligro que las rodea y del que con la voluntad de ellas mismas podrán librarse, puesto que si alimentaran con cuidado a sus hijos, la cifra de la mortalidad no sería tan alta."

Como se ve, sostiene el señor Padilla que la mortalidad infantil se debe a la desidia de las madres que dan a sus hijos "fruta verde y que cometen las mayores barbaridades y descuidos en su alimentación."

Para terminar con esto que es "consumar un crimen", el gobernador agrega que "debe procesarse a las madres."

Felizmente, en Tucumán hay ya un pequeño baluarte socialista que contribuirá a elevar la educación de la clase trabajadora, y la capacitará para resolver por sus propias fuerzas el problema de la mortalidad infantil, exigiendo salarios más altos que se traducirán en mejor alimento y mejor vivienda.

"LA VANGUARDIA"

Como de costumbre, y de acuerdo con lo establecido por la Federación Gráfica Bonaerense, el día de hoy lo es de asueto para el personal de LA VANGUARDIA.

Nuestro diario no aparecerá, pues, hasta el lunes.

El ferrocarril gran oeste argentino

SU ULTIMA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

El 25 del mes ppdo. tuvo lugar en Londres la asamblea general ordinaria de los accionistas del ferrocarril Gran Oeste Argentino. El secretario del directorio dió lectura al discurso del presidente en el que se fijaba para el ejercicio anual último una notable diminución en las entradas de 244.551 libras esterlinas, comparada con el resultado del ejercicio correspondiente al año anterior, habiendo sido las entradas en dichos ejercicios de 1.164.738 y 920.551 libras esterlinas, respectivamente. La diminución representa un 20.96 o/o.

Teniendo en cuenta el número de kilómetros de vía férrea librados al tráfico, las entradas correspondientes al último ejercicio son las menores percibidas en los últimos diez años.

El presidente, en su discurso, confirma lo manifestado en el informe del directorio de que la merma en las entradas debe atribuirse a la guerra y al consiguiente disturbio del crédito, acompañado de una crisis que ya existía en la Argentina antes de la guerra.

Al iniciarse la guerra las bodegas que se encontraban repletas de vino, debido a la mayor producción y a la diminución del consumo, se rehusaron a comprar mayor cantidad de uva a los viñateros. La consiguiente escasez en la circulación de dinero acentuó mucho más la crisis comercial ya existente.

Las entradas provenientes del tráfico de pasajeros y de cargas generales dan la medida de esta mala situación comercial, pues acusan una diminución de 107.354 y 53.142 libras esterlinas, respectivamente. Estos dos ítems solamente representan más del 65 o/o de la diminución total de las entradas. El ítem que acusa en seguida un mayor descenso es el de los postes, motivado por la diminución de las plantaciones de nuevos viñedos, debido a la crisis y a la superproducción de vino en los años anteriores.

Contestando a la pregunta que hicieran algunos accionistas respecto a la reducción del dividendo, el presidente dijo en su discurso que, de acuerdo con el convenio celebrado con el ferrocarril del Pacífico, las acciones ordinarias del ferrocarril Oeste reciben un dividendo igual al pagado a las acciones segundas preferidas del Pacífico. Estas acciones preferidas no son acumulativas y tienen derecho a percibir un dividendo proporcional a la suma de las ganancias realizadas actualmente durante cada año, y como las ganancias de aquella compañía son suficientes para distribuir 2 libras, 16 chelines y 6 peniques sobre las acciones segundas preferidas, recibimos la suma necesaria para pagar un dividendo igual a las acciones ordinarias de esta compañía.

Respecto a la pregunta que hicieran otros accionistas sobre si convendría explotar la línea por cuenta propia, el presidente afirmó con cifras demostrativas que durante los ocho años en que la línea había sido administrada por el ferrocarril Pacífico, el convenio celebrado resultó ser equitativo para ambas empresas, pues si bien durante cuatro años el Gran Oeste Argentino sólo hubiera repartido a sus accionistas un dividendo más elevado que el repartido con las sumas entregadas por el ferrocarril Pacífico durante los otros cuatro años restantes, el dividendo hubiera sido mucho menor que el repartido según el convenio actual.

Los gastos de capital durante el año han sido suspendidos por completo. Respecto a las perspectivas para el futuro, el administrador general reafirma que continúan siendo excelentes.

Terminado el discurso del presidente, un accionista presentó la siguiente moción, que fué aprobada por unanimidad.

"Apruébase el informe y las cuentas para el año terminado el 30 de junio de 1915, y acuérdase pagar un dividendo de 2 1/2 o/o sobre las acciones preferidas y un dividendo de 2 libras, 16 chelines y 6 peniques por ciento sobre las acciones ordinarias de la compañía para el año terminado el 30 de junio de 1915."

NOTAS SUDAMERICANAS

La revista inglesa "The South American Journal" inserta en su edición del 27 del ppdo. las siguientes noticias relativas a diversos países sudamericanos:

Según el censo de 1891, el último levantado en Venezuela, la población de esa república era de 2.323.527. Estadísticas oficiales del 31 de marzo de 1915 dan para esa misma población la cifra de 2.812.668, siendo la densidad del país en conjunto de 7 personas por milla cuadrada.

—

El contrato definitivo para la construcción del nuevo puerto de Asunción ha sido firmado por el ministro de hacienda paraguayo y por el representante local de la firma contratante.

Según la concesión hecha por la ley, los trabajos deberán ser empezados cuatro meses después de la firma del contrato.

—

La reforma al artículo 4o. de la constitución del Perú, anulando el arbitrio que prohibe el culto público de cualquier religión en esa república, aceptó la católica romana, pasó a ser un hecho consumado al ser aprobada recientemente la medida por la cámara de diputados; pues ya lo había sido previamente por el senado. La ley de reforma, habiendo pasado por ambas cámaras en 1913, y por segunda vez en el último período del congreso, fué incorporada al libro de estatutos, como ley y enmienda constitucional.

—

Una después de otra, las naciones del mundo entero reconocen oficialmente al gobierno del general Carranza. Una de las últimas adhesiones fué la de España. Pero esta nación, según se afirma, exige como condición previa el pago de los daños ocasionados a las propiedades de españoles en Méjico durante la guerra civil.

¿Tendrán las demás naciones las mismas pretensiones al respecto? El gobierno del general Carranza, en este caso, tendrá una nota muy crecida que pagar.

Parecen existir numerosas dudas respecto del reconocimiento de las diversas categorías de papel moneda en circulación en Méjico, y, como lo afirmara lord Roberto Cecil en el parlamento, contestando a una pregunta, se teme que las actuales autoridades mejicanas repudiarán las emisiones corrientes de los anteriores aspirantes al poder. Nuestro gobierno está haciendo investigaciones al respecto. Entretanto observamos que, aunque los negocios no están en su mejor época, comparados con los años anteriores en la ciudad de Méjico, es probable que sea éste el mejor momento desde que se iniciaron las dificultades.

La restauración del servicio ferroviario en todo el país, no sólo será el gran paso hacia la reanudación de las condiciones normales, sino que será también el barómetro del orden y de paz en el país. Los ferrocarriles se han traspasado hace pocas semanas de las autoridades militares a las civiles. Estas últimas tratan de hacerlos correr en la situación desfavorable que es posible imaginar. Del equipo anterior del ferrocarril del estado se han destruído más de las dos terceras partes de las máquinas, coches, material rodante y estaciones. Por lo menos la mitad de lo restante es aún usado por los militares, y la falta de vagones y locomotoras demora la reanudación del comercio normal del país.

Vitalidad de la industria británica

Resultados benéficos de la diminución de horas de trabajo

En el informe del inspector principal de fábricas, que acaba de publicarse en Inglaterra, se ofrece un resumen de la manera cómo las industrias manufactureras británicas han adoptado sus planteles y su trabajo a las necesidades nacionales. El hecho de que haya sido posible utilizar las industrias mecánicas para la producción de municiones y otros materiales de guerra, y mantener al mismo tiempo un comercio exterior de tan considerable importancia, demuestra la vitalidad de una industria, que algunos observadores superficiales han creído ver resbalarse sobre la pendiente de la decadencia.

Uno de los rasgos más notables del reciente esfuerzo industrial ha sido la revelación del aumento de producción en proporciones mayores al número de trabajadores empleados. Hay indicios, además, de que si no la ha abandonado definitivamente todavía, existe la tendencia de parte del elemento trabajador a apartarse de la creencia de que la limitación deliberada de la producción favorece al obrero. Respecto de la cuestión de la producción, es interesante hacer notar que las observaciones hechas recientemente confirman la opinión de que un rendimiento inferior es el resultado inevitable del exceso persistente de horas de trabajo en las fábricas.

Por un período corto, cuando los nuevos métodos de trabajo aun no habían sido explotados y la necesidad del aumento de la producción de municiones era urgente, la prolongación de las horas de trabajo ofreció una solución. Pero ahora resulta evidente que, con el número de trabajadores aumentado hasta el máximo posible, una mayor producción sólo puede conseguirse organizando los turnos para el trabajo con un sistema que, como ya lo ha demostrado la experiencia, capacite al obrero para resistir los efectos depresivos de la fatiga industrial.

El reconocimiento de este hecho puede conducir a modificaciones importantes en las condiciones de las fábricas y a la diminución de las horas de trabajo en todas partes, con provecho definitivo, no sólo para el empleador y el obrero, sino para los intereses más amplios de la nación que adopte esas medidas.

La guerra europea

FRACASO DE UNA TENTATIVA ALEMANA PARA APODERARSE DE UNA POSICION FRANCESA — EXITO DE LOS MONTENEGRINOS EN EL FRENTE DEL SANDJAK — CAPTURAN 1500 PRISIONEROS — PERDIDA DEL CRUCERO INGLES "NATAL" — DETENCION DE LOS CONSULES ALEMAN, AUSTRIACO, TURCO Y BULGARO EN SALONICA — EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN INGLATERRA — OTRAS NOTICIAS.

La situación en los Balcanes

El próximo ataque a Salónica

LONDRES, 31 — Un telegrama de Roma transmite una información de fuente neutral diciendo que el grueso del ejército turco se encuentra listo, concentrado en la frontera grecobúlgara, para cooperar con los austroalemanes con un gran ataque a Salónica.

Los turcos, según esa información, invadirán la Macedonia, a la vez que los austroalemanes, para atacar a la plaza.

Probablemente se confiará a los búlgaros la misión de oponerse a la invasión de las tropas rusas y también la defensa de las costas.

Exito de los montenegrinos en el frente del Sandjak

PARIS, 31 — El comunicado oficial montenegrino anuncia lo siguiente:

"En el frente del Sandjak, el día 29 del corriente, aniquilamos a un destacamento austriaco, capturando a 1.500. El enemigo volvió a ocupar Raskovagora."

Detenciones de cónsules en Salónica

LONDRES, 31 — "The Times" publica un despacho de su corresponsal en Salónica dando cuenta de que los cónsules de Alemania, Austria, Turquía y Bulgaria, el personal de los consulados y sus respectivas familias fueron arrestados, siendo conducidos a bordo de un crucero francés por orden del comandante de las fuerzas francesas, general Sarrail.

—

LONDRES, 31 — La detención de los cónsules austroalemán, búlgaro y turco en Salónica ha sido operada porque un aeroplano alemán atacó a Salónica.

Situación de los peninsulares en Valona

PARIS, 31 — El corresponsal de "Le Journal" en Valona comunica a su diario una información dando cuenta de que los italianos disponen de contingentes bastante fuertes, y que un regimiento se trasladó a Durazzo.

Agrega el despacho que las tropas italianas están destinadas para el servicio de guarnición, y que no hay ningún signo de preparativos para marchar hacia la Macedonia.

Rumor de una nueva declaración de guerra

PARIS, 31 — "Le Journal" recibió un despacho de Valona anunciando que corre el rumor de que Essad Pachá declaró la guerra a Austria Hungría y a Bulgaria.

En Francia y Bélgica

Fracaso de una tentativa alemana

PARIS, 31 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Durante la noche el enemigo intentó apoderarse, con granadas de mano, de un pequeño puesto de observación anexado a la costa 193. El ataque fracasó completamente.

La noche transcurrió con relativa calma en el resto del frente."

La guerra en el mar

Submarino francés hundido — Sin confirmación de la noticia

NUEVA YORK, 31 — Un comunicado oficial de Viena, vía Berlín, anuncia que una flotilla naval austriaca echó a pique el día 29 del corriente al submarino francés "Monge".

La noticia no ha tenido ninguna confirmación.

Efecto producido en Italia por el hundimiento de los destroyers austriacos

ROMA, 31 — Los diarios se complacen por el hundimiento de los destroyers austriacos, lo que demuestra que el dominio de Italia en el Adriático es completo.

Los diarios ensalzan a las armadas italiana y aliadas, poniendo de relieve que los navíos enemigos hundidos son aquellos destroyers tan útiles a Austria para sus asechanzas.

Hundimiento del crucero inglés "Natal"

LONDRES, 31 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial: "El crucero "Natal" se ha hundido a raíz de una explosión.

El "Natal" desplazaba 13.550 toneladas, y había sido construído en 1905.

—

LONDRES, 31 — Un comunicado oficial dado a la publicidad anuncia que el crucero "Natal" se hundió en el puerto, y que 400 tripulantes se salvaron.

Otras noticias de la guerra

El servicio militar en Inglaterra — Declaraciones que hará Mr. Asquith.

LONDRES, 31 — El "New York Herald" recibió el siguiente despacho de su corresponsal en Londres:

"El primer ministro, Mr. Asquith, hará el miércoles próximo en la cámara de los comunes una declaración en la que dará a conocer los resultados de la campaña de enrolamiento realizada por lord Derby, y que en seguida presentará un proyecto de ley que hará el servicio militar obligatorio para el medio millón de solteros que no se ha enrolado.

Se impondrán severos castigos a los solteros que no han respondido al llamamiento hecho por el rey por intermedio de lord Derby, y para establecer una distinción exterior entre los que ofrecieron sus servicios a la patria y los que se negaron a hacerlo, los primeros llevarán un brazal de kaki, mientras los otros serán obligados por la fuerza a hacerlo.

El proyecto del gobierno encontrará, indudablemente, el apoyo de la mayoría del pueblo, inclusive la mayor parte de la clase obrera.

Algundos diputados nacionalistas irlandeses se opondrán probablemente al gobierno, y secundarán así las intrigas de los que se esfuerzan por obligar al gobierno a convocar al pueblo a elecciones generales, y que serán seguramente derrotados.

No cabe duda de que el ministro de hacienda, Mr. Mackenna, y el de agricultura, Mr. Runciman, aunque opuestos al servicio militar obligatorio, que tratarán siempre de reemplazarlo por algún otro sistema, reconocerán que el primer ministro está en el deber de cumplir su promesa y conservarán sus puestos en el gabinete, para poder cooperar con Mr. Asquith a la realización del principal fin que éste persigue: la derrota de Alemania.

Los órganos de lord Northcliffe se jactaban esta mañana del triunfo de su campaña; pero, en realidad, triunfaron los que permanecieron firmemente unidos en la defensa de los miembros del gabinete, que fueron objeto de violentos ataques, impidiendo así que se produjera un caos en vez del orden que se necesita para obtener la victoria decisiva en la guerra."

Las relaciones austronorteamericanas — La segunda nota de Austria

LONDRES, 31 — La respuesta de Austria Hungría a la segunda nota de los Estados Unidos respecto al hundimiento del "Ancona", anuncia el castigo del comandante del submarino que echó a pique al vapor, por no haber tenido en cuenta el hecho de que el pánico hacía difícil que los pasajeros pudieran embarcarse prontamente en los botes.

—

WASHINGTON, 31 — Se ha recibido la segunda contestación de Austria a la nota que le fué enviada respecto al hundimiento del vapor "Ancona".

En la contestación, Austria accede a las exigencias de los Estados Unidos, y está concebida en los siguientes términos:

"El gobierno austrohúngaro está completamente de acuerdo con el gabinete de Wáshington en que deben tomarse en consideración las sagradas leyes de la humanidad también en tiempo de guerra."

La nota señala seguidamente, con una entonación enfática, que Austria durante esta guerra ha dado numerosas pruebas de los sentimientos humanitarios de que está animada, y sigue diciendo: "El gobierno austrohúngaro coincide también en el principio de que un buque mercante de bandera enemiga que no huye ni se resiste, no debe ser destruído hasta que todas las personas que se encuentren en el mismo estén fuera de peligro.

"El gobierno austrohúngaro da un gran valor al hecho de que continúen las presentes buenas relaciones entre los dos países, y los Estados Unidos pueden estar seguros de que el gobierno austrohúngaro abriga los mismos sentimientos y desea también que aumente la presente cordialidad de relaciones que une a ambos países.

Hemos castigado al comandante del submarino que hundió al vapor "Ancona", porque no adoptó las precauciones suficientes, y porque hemos considerado que el pánico que se produjo en el vapor fué causa de que aumentaran las dificultades en el desembarco de los pasajeros en los botes."

El estado bancario de Francia e Inglaterra

PARIS, 31 — Se ha publicado el siguiente resumen del informe semanal del Banco de Francia:

Los billetes en circulación alcanzan a 13.310 millones de francos, contra 13.201 millones en la semana pasada.

Los adelantos del banco al tesoro contra bonos de tesorería alcanzan a 174 millones, contra 362 millones en la semana precedente.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 2113 millones, contra 2033 millones en la semana pasada.

El total de metálico en existencia asciende a 5015 millones de francos oro y 352 millones plata, contra 5070 millones y 352 miloines en la semana precedente, respectivamente.

Las letras descontadas en esta semana llegan a 429 millones de francos, contra 385 millones en la semana anterior.

La proporción entre el metálico y los billetes en circulación asciende a 40.82 por ciento, contra 41.07 por ciento en la semana pasada.

—

LONDRES, 30 — Dióse hoy a la publicidad el informe semanal del Banco de Inglaterra, de acuerdo con el siguiente extracto:

El total de oro y plata asciende a 51.476.000 libras esterlinas, contra 51.091.000 en la semana pasada.

El fondo de reserva arroja un balance de 34.617.000 libras esterlinas, contra 34.444.000 en la semana anterior.

Los billetes en circulación alcanzan a 35.309.000 libras esterlinas, contra 35.097.000 en la semana anterior.

Los depósitos del público, etc., alcanzan a 161.650.000 libras esterlinas, contra 151.868.000 en la semana precedente.

Los descuentos efectuados durante esta semana llegan a 112.076.000 li-

bras esterlinas, contra 102.450.000 en la semana anterior.

La proporción entre las reservas y las responsabilidades alcanza a 21.3.8 por ciento, contra 22.3.4 por ciento en la semana anterior, y 43.1.8. por ciento en esta misma semana de 1914.

Llegada del tesoro serbio a Tolón

PARIS, 31 — Telegrafían de Tolón que el personal de la legación rusa en Serbia y el tesoro serbio llegaron a aquel puerto.

El servicio militar obligatorio en Inglaterra — Proyecto de ley para aplicarlo.

LONDRES, 31 — Hoy se celebraron dos reuniones de gabinete para preparar el texto del proyecto de ley referente al servicio militar obligatorio.

Este proyecto de ley será presentado a la cámara el miércoles próximo.

El acuerdo ha sido hecho sobre el principio de la compulsión. Quedarían algunas divergencias sobre la manera de aplicar este principio.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

El congreso científico panamericano — declaraciones de Mr. Lansing — Discurso de la doctora López de Nelson.

WASHINGTON, 30 — El movimiento panamericano continúa desarrollándose en el congreso científico reunido en esta capital. Hoy, a pesar de haberse tratado de numerosas cuestiones de naturaleza técnica, han descollado también, así como en las sesiones anteriores, los asuntos de carácter internacional americano.

Ha sido el hecho principal la proposición presentada por el secretario de estado, Mr. Lansing, quien manifestó que todas las naciones de la unión panamericana deben establecer una convención para someter al arbitraje cuantas disputa sse susciten entre ellas por cuestiones de fronteras, así como para prohibir el envío de municiones a los revolucionarios de cualquiera de los países.

El presidente Wilson apoya decididamente esa proposición, entendiendo que, de adoptarse, se cimentaría la paz y el orden en las repúblicas del continente.

Se sabe que los representantes diplomáticos latinoamericanos han informado sobre ella a sus respectivos gobiernos, de los cuales esperan instrucciones para dar su plena adhesión.

Considérase este proyecto como el primer paso hacia la realización de un vasto plan, a fin de afirmar la paz en el continente y la unión de ambas Américas, pues la causa de la paz está íntimamente ligada con la de la Unión.

Se desea que este congreso sea como un escalón, el primero, para llegar a ese estado superior de la vida americana.

WASHINGTON, 31 — En la sesión de educación del congreso científico panamericano, la doctora Ernesta López de Nelson ha pronunciado un importante discurso abogando por la coordinación del sistema educativo en las naciones de América, de modo que haya un principio general de educación para todo el continente.

Este sistema se basaría en la idea fundamental de dar especial importancia al conocimiento recíproco de los distintos países americanos.

Declaró que se debía enseñar a los niños de ambas Américas más americanismo y menos nacionalismo.

"La educación que se da actualmente a los niños americanos — añadió — no los prepara de ningún modo para tener el sentimiento de la hermandad panamericana, como sería tan de desear."

"Al contrario, los llena de una infinidad de ideas falsas, predisponiéndolos a desconfiar de los vecinos americanos."

"No hay que negar — agregó — que existen ciertos prejuicios entre las naciones de América, los que hacen que estos pueblos se miren unos a otros bajo una luz muy falsa. Una de las razones de este estado de cosas es que siempre comparamos a nuestros vecinos con los modelos tradicionales europeos, en vez de dar a cada uno su valor individual."

En el congreso científico — Discurso de Mr. Barrett

WASHINGTON, 31 — En la reunión del congreso científico, el director de la oficina panamericana, Mr. Barrett, pronunció un discurso.

Mr. Barrett predijo la evolución de la doctrina de Monroe en doctrina panamericana.

Declaró que el ensayo se realizaría después de la terminación de la guerra.

Entre los delegados latinoamericanos se piensa que las repúblicas panamericanas deben permanecer unidas para el caso de que sobrevengan posibles eventualidades.

WASHINGTON, 31 — Numerosas organizaciones del congreso científico panamericano están celebrando hoy sus conferencias finales, pero el congreso continuará sesionando hasta el 8 de enero.

Comienzo de dos conferencias

WASHINGTON, 31 — Dos importantes conferencias han comenzado hoy.

La primera sobre la educación para el servicio consular extranjero y del comercio.

La segunda referente a la creación de un instituto americano de derecho internacional.

El precio del marco en Berna

NUEVA YORK, 31 — Anuncian de Berna que en la bolsa de aquella ciudad el precio de 100 marcos ha sido cotizado en francos 98.50, y cien coronas austríacas en francos 65.50.

El 20o. congreso internacional panamericano

WASHINGTON, 31 — El 20o. congreso internacional panamericano tendrá lugar en Río de Janeiro en el año 1918.

ESPAÑA

Pérdida total del vapor español "Mariano "Benlliure"

MADRID, 31 — Telegrafían de Valencia que ha quedado confirmada la pérdida total del vapor español "Mariano Benlliure", con su tripulación, a lo largo de las islas Sarlingas.

Su tripulación se componía de 42 hombres.

Todos habitaban aldeas marítimas.

Se produjeron escenas desgarradoras en las oficinas de la compañía de vapores de Africa.

El vapor naufragado llevaba a Génova 300 toneladas de carbón.

La catástrofe fué provocada por una tempestad.

El gobierno español recibió las condolencias del gobierno inglés.

ITALIA

Funerales del senador De Cristóforis

ROMA, 31 — Anuncian de Milán que los funerales del senador De Cristóforis se celebraron en una forma muy solemne.

Asistían el presidente de la cámara de diputados, señor Marcora; el alcalde, el comisario civil, numerosos parlamentarios y los representaciones de la masonería.

Los señores Cappa, Caldara, Cassis, Garparotto y otros pronunciaron discursos.

FRANCIA

Expendio de carnes congeladas a la población de París

PARIS, 31 — El ministro del interior, M. Malvy, ha anunciado en la sesión celebrada por el consejo de ministros que existe un acuerdo completo entre el gobierno y el concejo municipal de París respecto al expendio de carnes congeladas a la población de la capital.

El estado y las autoridades de París se pusieron de acuerdo para subvencionar a las sociedades cooperativas que crearan las instalaciones apropiadas y a los despachos especiales para la venta de las carnes congeladas.

El congreso socialista

PARIS, 31 — El congreso socialista clausuró sus sesiones.

Por 2.736 votos contra 76 y 102 abstenciones aprobó una moción que dice:

"El Partido Socialista participa en la guerra por la obra de la defensa nacional, excluyendo las conquistas y combatirá hasta que el territorio sea libertado del enemigo, hasta que toda tentativa de hegemonía sea quebrantada; una paz durable está asegurada, Bélgica y Serbia restauradas en su independencia política y económica.

Francia deberá pedir a Alsacia y Lorena que afirmen su voluntad de pertenecer a la comunidad francesa.

La paz deberá imponer la obligación del arbitraje respecto de sus signatarios.

El Partido Socialista rechaza la destrucción política y económica de Alemania, quiere solamente destruir el militarismo prusiano, reanudará las relaciones con el Partido Socialista-demócrata alemán, cuando haya repudiado al imperialismo y protestado de las violaciones del derecho internacional.

El Partido Socialista ordena a sus diputados que voten los créditos necesarios para conducir al país a la victoria y aprueba la resolución del gobierno de no hacer la paz por separado."

PARIS, 31 — En el congreso nacional socialista se votó una resolución por la cual se declara que la organización de la ley internacional ha de constituir una fuerte garantía para la paz, estableciendo entre los países cláusulas de arbitraje para toda clase de litigios.

Los aliados deberían establecer el ejemplo que sería agradecido por todos los pueblos neutrales.

Declaró también el Partido que, mientras exista el capitalismo, existirán también el colonialismo y el imperialismo, por lo cual sólo quedan dos alternativas: o proceder por ultimátum, con guerra y aumento de armamentos para preparar una nueva gran catástrofe, o bien recurrir al arbitraje internacional, la limitación de armamentos, la fiscalización democrática de los tratados, la abolición de la diplomacia oculta, y el establecimiento de penalidades económicas y militares para los violadores de las leyes internacionales.

BRASIL

Probable declaración del estado de sitio — El complot de los sargentos — Descubrimiento de depósitos de dinamita.

RIO DE JANEIRO, 31 — A las detenciones de ayer, de complicados en el fracasado movimiento de los sargentos del ejército, han seguido otras hoy, quedando los presos rigurosamente incomunicados.

La población fué sorprendida esta tarde por una noticia sensacional. La policía había conseguido localizar un importante depósito de dinamita y otros explosivos, destinados según se infiere al fracasado movimiento, que pretendía la implantación de la república parlamentaria, y que no ha mantenido vinculaciones con elementos monárquicos, como se aseguraba ayer.

El descubrimiento fué hecho público en las últimas horas de la tarde. El diario "A Noite", en su edición, informa que la policía allanó el edificio del diario "La Epoca", que dirige el ex diputado Vicente Piragibe, de marcadas simpatías por los propósitos del diputado Lacerda, patrocinante de la causa en favor de la república parlamentaria, y en cuya redacción fué encontrado un abundante depósito de dinamita y otros explosivos.

Se asegura que el presidente de la república, doctor Wenceslao Braz, se muestra casi dispuesto a declarar el estado de sitio, cediendo a los consejos del ministro de guerra y la policía.

Desmoronamiento de un morro — Muertos y heridos

RIO DE JANEIRO, 31 — El violento aguacero de esta madrugada produjo un grave suceso en el barrio de Botafogo. Debido al exceso de agua, se desmoronó un gran bloque de la falda del morro de Santa Ana, que fué a caer sobre tres casas edificadas a su pie.

Los moradores fueron sorprendidos en el sueño, y, al desmoronarse las paredes de aquéllas, quedaron sepultados bajo los escombros.

Fueron extraídos dos muertos y siete heridos, estando algunos de éstos en grave estado.

LA DIFAMACION RADICAL CONTRA "EL HOGAR OBRERO"

Organización de 23 conferencias y 6 mítines seccionales

En el local del Centro Socialista Obrero efectuóse anteanoche la anunciada reunión de secretarios de los centros de la capital para tratar sobre la organización de un acto público de simpatía hacia la cooperativa "El Hogar Obrero".

La idea de realizar una gran manifestación que fuera hasta el local social de la cooperativa tan calumniada por los dirigentes de la facción radical, si bien simpática a todos los reunidos, fué desechada, teniendo en cuenta las largas distancias que tendrían que recorrer algunas columnas seccionales.

Se acordó, en cambio, realizar la noche del sábado 8 del corriente 23 conferencias de propaganda cooperativista y seis mítines seccionales, con arreglo al siguiente programa:

Sección 10a. — Oradores: Alejandro Comolli y Joaquín Apolinario.

Sección 11a. — Orador, Alfredo L. Spinetto.

Sección 14a. — Orador, José L. Pena.

Sección 19a. — Orador, Juan Ferlini.

Centro Socialista Femenino — Oradora, Juan M. Begino.

Comité pro reglamentación del trabajo — (No designó orador).

Terminados estos seis actos, se irá en columna hasta la plaza Lavalle, donde harán uso de la palabra los diputados Juan B. Justo y Mario Bravo.

Sección Vélez Sársfield — Orador: Leoncio M. Deodat.

Sección Liniers — Orador, Basilio Vidal.

Sección 5a. — Oradores: M. Pescuma y González Iramain.

Club "Esteban Echeverría" — (No ha designado aún orador).

Las columnas de estas cuatro conferencias se concentrarán en la plaza Flores, donde hablarán el diputado Nicolás Repetto y el ciudadano Fernando de Andréis.

Sección 3a. — Oradores: E. Albani y A. Palcos.

Sección 4a. — Oradores: M. T. López y A. Ferro.

Secciones 12a. y 13a. — Orador, A. Saifs.

Terminadas las tres conferencias, se juntarán las columnas en Bolívar y Martín García (frente a "El Hogar Obrero"), donde dirigirán la palabra al público los diputados Enrique Dickmann y Angel M. Jiménez.

Sección 16a. — Orador, A. Iribarne.

Sección 17a. — Orador, José F. Grosso.

Las dos columnas se juntarán en Virreyes y Cabildo, donde hablarán los diputados Antonio de Tomaso y Antonio Zaccagnini.

Sección 7a. — Orador, Guido A. Cartey.

Sección Caballito Norte — Orador, José A. Mouchet.

Sección 15a. — Orador, Julio Galiano.

Sección 18a. — Orador, Pedro Zibecchi.

Las cuatro columnas se reunirán en el parque Centenario, donde harán uso de la palabra los diputados provinciales Adolfo Dickmann y Carlos Pascali.

Sección 2a. — Orador, Víctor Huergo.

Sección 8a. — Orador, Narciso Gnoatto.

Sección 9a. — Orador, Enrique Mouchet.

Sección Nueva Pompeya — (No ha designado aún el orador.)

Las cuatro columnas se concentrarán en Boedo y San Juan, donde hablarán el senador Enrique del Valle Iberlucea y el diputado Francisco Cúneo.

Los secretarios de las secciones donde han de celebrarse conferencias deben enviar a la comisión organizadora, antes del día 3 de enero, la indicación del lugar donde se realizarán aquéllas.

La comisión ha recibido adhesiones de "La Protectora Económica", de Lanús; del subcomité circuito 171-72, de la sección 18a.; del comité independiente "Luz y Vida"; de la biblioteca popular "Emilio Zola"; del Centro de propaganda de la cooperación.

Partido Socialista

CONFERENCIAS A CELEBRARSE

La secretaría general del Partido, de acuerdo con las diversas resoluciones tomadas en las reuniones de secretarios, ha organizado para los días 2 al 12 del corriente el siguiente ciclo de conferencias:

2 de enero

En Rivadavia y Nazca. Oradores: A. Palcos y C. Pascali.

5 de enero

En Rivadavia y Ensenada. Oradores: A. Iribarne, R. Sáenz Hayes y R. Ferrarotti.

—En Fonrouge y Cossio. Oradores: E. Dickmann, J. Ferlini y A. Carbone.

—En Provincias Unidas y Larrazábal. Oradores: J. Grosso, F. Ketzelman, A. Muzzio y M. Bernardi.

—En Avellaneda y Cuenca. Oradores: S. Iñigo Carreras y Alejandro Comolli (hijo).

—En Venezuela y Catamarca. Oradores: A. de Tomaso, E. Mouchet y Ernesto Baliño.

—En Belgrano y Sarandí. Oradores: C. Pascali, J. Boix y P. Belloro.

7 de enero

En Ayacucho y Corrientes. Oradores: F. de Andréis, B. Vidal y T. Consenti.

—En Filiberto y Solís (P. Garay). Oradores: A. L. Spinetto, J. Constanza y H. Rivas.

—En San José y Moreno. Oradores: E. Dickmann, A. Iribarne y N. Cubelo.

—En B. Mitre y R. Peña. Oradores: A. Dickmann, A. Zaccagnini y E. Oprandi.

—En Triunvirato y Olazábal. Oradores: R. Sáenz Hayes, J. Grosso y A. Zerbino.

—En C. Díaz y Charcas. Oradores: S. Iñigo Carreras, E. Albani y J. Lamesa.

—En Libertad y Arroyo. Oradores: A. M. Farías y J. Apolinario.

8 de enero

En Directorio y Laguna. Oradores: R. Bogliolo, J. Oliveros y R. Ferrarotti.

—En Rivadavia y Murgiondo. Oradores: P. Zibecchi, G. Cambiaggio y A. Carbone.

—En Arrecifes y Murguiondo. Oradores: A. L. Spinetto, J. Boix y M. Bernardi.

—En Sud América y Gaona. Oradores: E. Dickmann y G. Cartey.

—En Victoria y Liniers. Oradores: A. Palcos, F. de Andréis y E. Baliño.

—En Venezuela y Saavedra. Oradores: A. M. Jiménez, R. S. Hayes y P. Belloro.

—En Azcuénaga y Rivadavia. Oradores: A. de Tomaso, J. Costanza y J. Parodi.

—En Chacabuco y San Juan. Oradores: A. Zaccagnini, E. Albani y M. González.

9 de enero

En Aroma y Lima. Oradores: A. Ferro, F. de Andréis y M. Cubelo.

—En R. Peña y Córdoba. Oradores: F. Cúneo, A. M. Farías y N. Aristimuño.

—En Monroe y Estomba. Oradores: E. Dickmann, J. Ferlini y A. Folcia.

—En Paraguay y Azcuénaga. Oradores: A. Iribarne, J. F. Grosso y J. Lamesa.

—En Maipú y Arenales. Oradores: B. Vidal y G. Cambiaggio.

—En Parque Uriburu. Oradores: J. Boix, P. Zibecchi y A. Muzzio.

—En Sáenz Peña y Brasil. Oradores: A. L. Spinetto, N. A. Gnoatto y E. Coira.

—En plaza Sengüel. Oradores: S. Iñigo Carreras, J. Oliveros y R. Bogliolo.

—En Beauchef y Provincias Unidas. Oradores: R. Sáenz Hayes, A. M. Farías y F. Di Tella.

—En Rivadavia y Bulnes. Oradores: J. Galiano y G. A. Cartey.

—En Pampa y Blandengues. Oradores: J. Apolinario, A. Saifs y J. M. Lemos.

—En Araoz y Güemes. Oradores: C. Pascali, A. Comolli y L. Bianchi.

—En plaza Estación Devoto (F. C. P.). Oradores: A. M. Jiménez, A. Méndez Lanusse y D. J. García.

11 de enero

En Bolivia y Avellaneda. Oradores: A. L. Spinetto y J. B. Marll.

—En Cayena y Av. San Martín. Oradores: F. de Andréis, F. Di Tella y L. Blanco.

—En Alberti y Garay. Oradores: D. Besasso, A. Iribarne y A. V. Pacheco.

12 de enero

En Lacarra y Provincias Unidas. Oradores: J. Oddone, J. Boix y Ferrarotti.

—En Río Cuarto y Malvinas. Oradores: R. Sáenz Hayes y A. Ferro.

—En Urquiza y Alsina. Oradores: J. Galiano, J. Oliveros y E. Baliño.

—En Venezuela y Pasco. Oradores: A. Dickmann, G. Cambiaggio y G. Belloro.

—En San Luis y Larrea. Oradores: C. Pascali, E. Albani y A. L. Spinetto.

—En Lima (oeste) y Constitución. Oradores: B. Vidal, M. Bravo y M. C. Valle.

—En Defensa y Brasil. Oradores: A. de Tomaso, J. Ferlini y E. Coira.

Subscripción electoral nacional

En la última publicación de listas hicimos figurar, en la que estuvo a cargo de la ciudadana Beatriz Chittaroni, a J. C. de M. con 20 pesos, debiendo ser S. C. D. M., 20 pesos.

Salvamos con estas líneas el error.

La carestía en Alemania

Las manifestaciones de las mujeres en Alemania contra la carestía, parece que han surtido algún efecto. En el "Vorwaerts" se encuentran diariamente listas de comerciantes y productores de víveres que han sido condenados a penas severas por haberse negado a vender de acuerdo con los precios máximos establecidos, o por usura. En el primer caso se les expropiaron las existencias, y en el segundo se les quitaron las licencias para comerciar, además de la prisión o multa a que los condenaron los tribunales.

El consejo federal ha accedido a las exigencias sobre extensión de precios máximos a los artículos para los cuales no habían sido fijados, como ser: leche, manteca, legumbres, frutas y pescados, o a autorizado a los municipios para hacerlo. En otros casos los precios máximos ya establecidos han sido rebajaños. Estas rebajas han sido muy considerables en los de la carne de cerdo y grasas alimenticias, importando un tercio de los precios anteriores.

Tales medidas constituyen un alivio, sin duda alguna, pero quedan siempre muchos motivos de queja, puesto que la carestía se ha extendido a todo lo que es de primera necesidad.

Lo que no ha aumentado son los alquileres. Pero aquí la calamidad es otra: los caseros no quieren alquilar a las familias de soldados. Una ley de emergencia protege a éstas contra los desalojos mientras el padre de familia se encuentra en los campos de batalla, estableciendo una moratoria para los alquileres atrasados.

Sucede entonces que muchas mujeres, para evitar una deuda demasiado crecida, tratan de conseguir habitaciones más reducidas y de menor precio. Pero los caseros no alquilan, como ya dijimos, a estas familias, viéndose obligadas a quedarse con la habitación demasiado cara para su situación económica.

La miseria de las habitaciones parece que es tan internacional como la carestía. De Glasgow (Escocia) se anuncia que 5000 familias obreras han organizado una huelga de inquilinos, comprometiéndose a no pagar los aumentos exigidos por los propietarios. El "Labour Party Leader" anuncia que esta huelga cuenta con el apoyo material de los obreros de las fábricas de municiones. La huelga se extendió a Birmingham, donde una familia puso en la ventana de su habitación un cartel que decía: "En el mismo momento en que dos de nuestros hijos defienden la existencia y la libertad nacionales, nuestro landlord nos persigue tratando de exprimirnos con el aumento del alquiler."

Crónica del delito

NOVIO VENGATIVO

JOVEN HERIDA DE UN NAVAJAZO

En la calle Pichincha frente al número 720, fué herida ayer en el rostro de un navajazo la joven Elvira Disena, de 17 años de edad, por el sujeto José Mulliere.

Según parece, la víctima había sostenido relaciones amorosas durante cuatro años con Mulliere, relaciones que fueron interrumpidas hace varios meses a instancias de los padres de aquélla por motivos que aun no ha sido posible esclarecer.

Elvira Disena volvía ayer a su domicilio después de haber entregado unas costuras en una tienda de la calle Pichincha, cuando fué detenida por Mulliere, solicitándole reanudara de nuevo las rotas relaciones. Como la joven se negara a ello, Mulliere sacó una navaja y le infirió un tajo en el rostro.

A los gritos de la víctima acudió un agente de la sección 8a., quien consiguió desarmar y detener al heridor.

La joven fué curada en la comisaría seccional por un practicante de la asistencia pública y conducida luego a su domicilio.

La leche de mala calidad — En jurisdicción de la sección 26a., inspectores municipales analizaron ayer 1853 litros de leche, decomisando dos de mala calidad. Fué multado un lechero.

HECHOS DIVERSOS

Incendio — En las primeras horas de la madrugada de ayer se produjo un incendio en el almacén de la calle 55 y 9, de La Plata, de propiedad de Benito Mendoza.

El fuego destruyó gran parte de las mercaderías, ignorándose aun el total de las pérdidas.

EN LA VIA PUBLICA

Choque — En la esquina de Crámer y El Cano se produjo ayer un choque entre el carro guiado por Hilario Alonso y un tranvía de la línea número 97.

A consecuentra de la colisión, Alonso fué despedido del pescante, sufriendo contusiones en la cabeza. Fué curado en el hospital Pirovano.

El motorista se halla detenido preventivamente en la comisaría de la sección 29a.

Los tranvías en movimiento — En la calle Triunvirato entre las de Alvarez y Lavalleja, Francisco Lacalle, al pretender subir a un tranvía en movimiento, perdió pie, yendo a caer bajo las ruedas del acoplado, resultando con ambas piernas fracturadas.

En estado grave fué trasladado al hospital Durand.

Imprudencia de los niños — Ayer, en la calle Garay entre San José y Santiago del Estero, el menor de 12 años Eduardo López, que se había colgado de un carro, cayóse al pavimento, produciéndose la fractura del antebrazo izquierdo.

Los peligros del tráfico — El menor Pedro Pirma, al pretender cruzar la calzada en Callao, frente al número 340, fué embestido por el automóvil 3096, que guiaba José Tida, resultando con lesiones de alguna consideración en diversas partes del cuerpo.

UN CRITERIO INACEPTABLE

¿Por qué combaten los grandes pueblos europeos en esta inmensa guerra sin par en la historia? ¿Lo hacen por razones de vida propia, por simples pruritos de existencia, amenazada por extrañas agresiones, o hay algo más fuerte, más hondo, algún principio que las impulsa por encima de tales incidencias? Es curioso estudiar en ese terreno las explicaciones que se dan. No es de las menos interesantes la del famoso novelista francés Mr. Paul Bourget, que encontramos en un periódico parisién. Dice así: "Leo a menudo en artículos y en discursos que asistimos a una lucha la Democracia y el Feudalismo y que libremente hemos vuelto a seguir la tradición de los voluntarios de 1792. Esa fraseología no corresponde en nada a la exactitud. No nos batimos como demócratas sino como franceses que defendemos nuestro suelo. La Alemania no es el feudalismo. No es el grupo de hidalgüelos el que tenemos frente a nosotros: es toda una nación de comerciantes, de industriales, de campesinos y de obreros. Ese país ha querido conquistar el nuestro, invadir nuestros campos, nuestras minas, nuestros viñedos, nuestras fábricas, nuestro dinero".

Hay en estos párrafos, una porción de conceptos erróneos que ni el mismo Bourget puede admitir desde que están en contradicción con su prédica nacionalista y delirante de estos últimos veinte años de su vida, cuando a raíz de los primeros halagos de la celebridad y de la fortuna hizo un cómodo viaje desde el nihilismo exasperado hasta la monarquía y el clericalismo. Moléstalo indudablemente que se diga y se repita que Francia lucha por el derecho y por la libertad del mundo. Tales palabras, representativas de un estado de cosas que hace honor a la humanidad, no tienen significación ninguna para el atildado psicólogo de las marquesas del siglo XIX. Seguramente eso de derecho y de libertad, lo encuentra populachero, maloliente, despreciable. El recuerdo del año heroico de 1792, lo halla de mal gusto para ser aplicado a los magníficos "poilus" de la tercera república. Hubiera preferido, sin duda, la comparación con los suizos que formaban la guardia de Luis XVI, o con los "lansquenettes" que se agrupaban alrededor de todos los tronos europeos. La democracia le repugna tanto como si corriera por sus venas la sangre azul de los predestinados. No puede admitir pues, que su país luche por la democracia, lo cual lo pondría en un callejón sin salida al tentar una conciliación entre sus ambiciones aristocráticas y la acción de su país en todos los órdenes de la vida social. Conténtase con negar, simplemente, y es lo mejor que ha podido hacer. Su negativa tiene el mismo espíritu del dogma: no admite discusión pues adivina que ésta la puede aventar fácilmente como un miserable castillo de naipes.

Y si Francia no lucha por el derecho y por la libertad, ¿qué hace en la guerra? "Lucha por su vida, — contesta Bourget; — ha sido invadida y debe defenderse". He ahí un criterio acomodaticio que no se puede admitir sin un examen severo. ¿Y qué es, en qué consiste la vida del país? Bourget, siempre malhumorado contesta: "ese país ha querido conquistar el nuestro, invadir nuestros campos, nuestras minas, nuestros viñedos, nuestras fábricas, nuestro dinero". Pero, ¿es posible admitir que un país sea sólo eso, campos, minas, viñedos, fábricas y dinero? Eso es, a nuestro juicio, lo secundario, lo accesorio. ¿Y el hombre?; ¿y las ideas del hombre?; ¿y las instituciones sociales creadas por el hombre o por la evolución histórica de las colectividades? Si un país no es más que lo que dice Bourget, todos los países son absolutamente iguales, el alemán, el francés, el ruso, el turco, el congolés, pues todos ellos poseen idénticos intereses económicos, con la sola diferencia del grado y de la intensidad de la producción. ¿Y los aspectos jurídico, moral, religioso, idiosincrásico, tradicional, intelectual, político? Debemos confesar que el novelista francés se coloca en un terreno que abomina con toda su alma: en el del materialismo histórico de Marx, que tanto ha combatido. Pero su concepto se diferencia del que sostenía el gran socialista alemán, en que el de éste era científico, razonado, formidablemente lógico, y en que no desconocía, ni mucho menos, todas las otras fases de la vida social, las cuales hacía depender del fenómeno económico, base y norma de toda la vida colectiva, mientras que Bourget aplica a la patria, al correr de la pluma, una definición a la que no han llegado ni los adoradores más irreductibles del becerro de oro, ni los más furibundos anarquistas, desconocedores de fronteras políticas.

Bourget pues, afirma una falsedad a sabiendas. Para él Francia no lucha sino por su vida material porque le amarga hondamente que la casi totalidad de los franceses, profese y practique principios democráticos y librepensadores, y que su país sea maestro en libertades del mundo entero. El triunfo de Francia y de Inglaterra sobre Alemania, representará algo más que la conquista de los campos, minas, viñedos, fábricas y dineros teutones y austríacos. Con los pueblos, triunfan las doctrinas que han inspirado su organización estadual, triunfan sus orientaciones morales y políticas, sus ideales colectivos. El estallido

de la revolución francesa dió a América la conciencia de su libertad, y el paseo victorioso de los soldados de Napoleón por toda Europa, llevó a todas las monarquías, fecundas semillas de emancipación. Hay algo más que los intereses materiales: el método. El método político y social germánico, no es el método inglés, ni el método francés. De ahí que el triunfo de cualquiera de los dos bandos represente para el mundo más de lo que parece significar para Bourget. Esta guerra no es un simple choque entre reducidos intereses nacionales. Eso podrá ser lo que "a prima facie" se puede distinguir. Al mismo tiempo que profundas conmociones económicas, producirá transmutaciones de valores en otros aspectos tanto o más importantes de la vida común. En ese orden, Francia, la de la tercera república, anticlerical, democrática, avanzada, no puede representar otra cosa, — pese al disgusto de Bourget y de los suyos, — que el espíritu libre de las instituciones políticas, la dignidad de las almas independizadas de las supersticiones religiosas y uno de los más altos ideales de perfección humana que han florecido en los siglos. Su triunfo representará, ante todo, el triunfo de esos principios directores de pueblos y su derrota un descenso para los mismos.

Alberto LASPLACES.

Movimiento Gremial Proletario

OBREROS GRÁFICOS

UN NUEVO TRIUNFO DE LA FEDERACION

La Federación Gráfica Bonaerense acaba de obtener un nuevo y señalado triunfo, imponiendo la tarifa y demás cláusulas del convenio en el establecimiento de los señores Weiss y Preusche, sito en Patricios 241.

Una delegación del sindicato obrero, compuesta por el secretario Amadeo Argibay y el ciudadano Juan J. Oliveros, tuvieron una larga entrevista con la representación de la casa, conviniendo en que se elevará la tarifa a 12 operarios y en abonar el 50 por ciento a las horas extras.

La delegación obrera hizo al mismo tiempo otras reclamaciones relativas a la reglamentación del trabajo.

UNION OPERARIOS DE LAVADEROS

Mañana, a las 2 de la tarde, celebrará asamblea este sindicato en su local social, Santiago del Estero 1259.

ALBAÑILES Y ANEXOS

Se invita a los adherentes a la reunión que se celebrará mañana, a las 8.30 a. m., en Saavedra 1041, para resolver si el sindicato ha de refundirse con la sociedad de socorros mutuos y mejoramiento entre obreros albañiles.

EMPLEADOS DE COMERCIO

La C. A. de este sindicato de resistencia se reunirá mañana, a las 9 a. m., en su nuevo y amplio local, Estados Unidos 2054.

FEDERACION OBRERA DE CALZADO

Invita a las comisiones de los sindicatos del ramo de calzado a concurrir a la reunión que se efectuará mañana, a las 9 a. m., en el Centro de la calle Méjico 2070.

La reunión tiene por objeto tratar sobre el movimiento de solidaridad que mantienen los compañeros de la casa Calisti, Bermolen y Donisio.

DE CAMPANA

LA HUELGA EN LA REFINERIA DE PETROLEO

Continúa en el mismo estado. Los obreros permanecen firmes y unidos, dispuestos a no volver al trabajo hasta obtener la jornada de 8 horas.

La compañía ha puesto en juego todas las artimañas posibles para hacer fracasar el movimiento, no pudiendo hasta ahora lograr su deseo por el gran espíritu de solidaridad que existe entre los trabajadores de ésta.

Se asegura que un sujeto de la localidad se ha comprometido con el director del establecimiento en conflicto a reclutar 200 hombres para la carga y descarga de los productos en depósito. Hasta el momento sólo ha podido conseguir, por medio de engaños, 35 obreros, a los que se les obliga a trabajar con centinela de vista.

Esquivando la vigilancia, algunos de estos obreros han saltado el cerco de la fábrica presentándose espontáneamente en el local de la sociedad de resistencia, declarando que ellos no quieren hacer traición a los compañeros que luchan por una mejora justa y necesaria. Se espera que hagan lo mismo los demás.

La dirección de la refinería ha pasado a los obreros una circular que dice así:

"Compañía Nacional de Petróleos Lda. — Notificamos a los obreros de la Compañía Nacional de Petróleos Lda. que el directorio ha resuelto en su última asamblea dar a sus obreros un plazo hasta el lunes 3 de enero de 1916, a las 6 a. m., para la reanudación del trabajo.

Cada obrero que falte a presentarse a la hora arriba mencionada será considerado como despedido, pudiendo venir a cobrar sus haberes el mismo día después de las 9 a. m.

Se deja constancia, además, de que habiendo sido rechazada la oferta de la compañía por parte de los huelguistas, el horario de la fábrica será el mismo como antes de la huelga, es decir, diez horas. — La dirección."

Por su parte, los huelguistas han publicado un nuevo manifiesto informando a los trabajadores del estado del conflicto y solicitando el concurso de los conductores de carros y cocheros para que no transporten ninguna clase de materiales ni mercaderías a la fábrica en huelga.

Se espera que estos dos gremios respondan al llamamiento, a fin de aislar completamente a los soberbios explotadores que se oponen a la humana reforma reclamada unánimemente por los obreros.

El año parlamentario

Hace cuatro años que vivimos bajo el imperio del sufragio universal y, sin embargo, no hemos notado todavía, dentro de la política y la legislación, cambios fundamentales que demuestren un progreso o una evolución hacia prácticas y procedimientos más democráticos y modernos. Y es que el sufragio universal sólo puede dar resultados de acuerdo con la cultura y la capacidad del pueblo. No hace mucho publicamos una estadística oficial del ministerio de la guerra, en la que aparecía la juventud de veinte años dando cerca de un treinta por ciento de analfabetos. Comprendemos, pues, que un electorado que no sabe leer y escribir no sabrá tampoco manejar el voto dándole un significado y un contenido, y continuará siendo la víctima propiciatoria de las facciones y de las camarillas oligárquicas. Cuatro años de vida parlamentaria bajo el régimen del voto secreto y obligatorio; cuatro años de acción parlamentaria socialista, no han modificado substancialmente el parlamento argentino. Sigue siendo éste el campo de operaciones donde actúan y medran las facciones de la vieja política criolla, ya exhibiendo el título de conservadores, ya mostrando el inapropiado rótulo de radicales.

Al ver la primera renovación parlamentaria bajo el régimen del voto secreto y obligatorio, creímos que la entrada de socialistas y de un fuerte grupo radical obligaría al parlamento argentino a emplear su tiempo en cosas más prácticas y buenas, y a dar a su acción parlamentaria una dirección más democrática y moderna. "Yo espero — decía el diputado Justo en la sesión del 31 de mayo de 1912 — que, en adelante, esta cámara, cuando se traten cuestiones de impuestos, de inversión de los dineros públicos, cuando se presenten iniciativas de legislación social, ha de saber aplicar esa nueva noción de que el gobierno del sufragio universal no puede ser como el gobierno de una oligarquía y ha de saber dar al pueblo lo que es del pueblo." Han transcurrido cuatro períodos de sesiones, y no hemos notado aún que el parlamento todo de nuestro país aplique esa nueva noción. Y si se hizo ese vaticinio, fué quizá porque se creyó en el primer momento que las fuerzas políticas mayores que entraban a la cámara por el imperio del sufragio universal llevarían aspiraciones democráticas concretas y definidas, y que pondrían en la defensa de principios políticos nuevos el calor y la pasión que sólo es capaz de dar el pueblo.

No negamos en absoluto un progreso en el parlamento argentino. El año anterior decíamos, al resumir la acción parlamentaria socialista, que nuevas fuerzas políticas, expresiones genuinas de la voluntad popular de ciertas regiones del país, apresuran el desarrollo inteligente, intencional, calculado, de lo que será mañana un cuerpo representativo, en cuyo seno se tienen que marcar nítidamente las tendencias políticas del pueblo argentino. Pero, ¡qué lento el desarrollo de este embrión, de este organismo rudimentario!

La evolución y el progreso del parlamento argentino depende del grupo parlamentario socialista, el único que por sus ideas, por su disciplina, por su cohesión y por su tenacidad es capaz de obligar a los otros grupos del congreso a dar a la acción parlamentaria una orientación determinada.

Pero todavía la mayoría parlamentaria es enorme. Radicales y conservadores unidos contra las ideas y los propósitos socialistas, hacen poco menos que estéril la obra constructiva de nuestro grupo parlamentario. Felizmente, no pueden impedir que la obra crítica sea cada vez más intensa y difundida, de tal suerte, que lleve fuera del parlamento nociones claras de política y legislación.

Los anales parlamentarios argentinos registran batallas libradas por el pequeño grupo parlamentario socialista contra radicales y conservdoaes unidos con propósitos antisociales. Esa mayoría radical-conservadora, fué la que quitó a los obreros ferroviarios, con el artículo 11 de la ley, su derecho de huelga, y la diputación radical fué la que sostuvo y consiguió aprobar en la ley de accidentes del trabajo una cláusula favorable a los patrones, "la causa grave" como eximente del pago del seguro. Como se ve, el parlamento argentino de 1915 ha quitado al pueblo lo que es del pueblo; la mayoría parlamentaria, electa por el voto secreto y obligatorio, ha aprobado lo que individualmente no aceptaría la mayoría del pueblo argentino que sepa leer y escribir.

El Partido Socialista comprende la importancia y la gravedad del problema de la educación primaria en nuestro país. Por eso su grupo parlamentario, durante cuatro años consecutivos, ha bregado por que las escuelas primarias se multipliquen, por que se aplique con honestidad y exactitud el presupuesto de instrucción pública, y por que se celebre dignamente el centenario de la jura de nuestra independencia política, entregando a la niñez argentina mil edificios escolares en todo el territorio de la república. Radicales y conservadores llaman a esos propósitos de educación popular "iniciativas utópicas".

La acción crítica y práctica del grupo parlamentario socialista ha sido múltiple y varia. Nuestros diputados, empeñados también en sanear la administración pública argentina, formularon importantes interpelaciones, para poner al descubierto ante el país una llaga que es necesario cauterizar una vez por todas. Dos casos típicos: el policlínico y el palacio de justicia han sido lo suficiente para poner de relieve cuánta corrupción y deshonestidad hubo y hay en la gestión y administración de las obras públicas.

En el orden político, la diputación socialista libró dos grandes batallas por la comuna libre: una con motivo de la disolución del concejo deliberante de la capital federal y el nombramiento de una comisión municipal, y otra por el régimen municipal en las provincias, viciado y corrompido con la condescendencia del poder ejecutivo nacional.

En el orden social, el grupo parlamentario socialista presentó numerosos proyectos y minutas. Nuestro senador sostuvo la conveniencia de derogar las leyes antisociales del centenario, campaña que se repetirá anualmente, hasta conseguir la abolición de esas leyes liberticidas.

Próximos a una renovación parlamentaria, esperamos que el grupo socialista será en breve una fuerza mayor y más respetable. El parlamento adquirirá, por su acción inteligente, metódica y regular, nuevas virtudes antes desconocidas, y recién dará al pueblo lo que le ha quitado al pueblo.

EL AÑO ARTÍSTICO

El año que termina ha sido de gran producción artística. En exposiciones sucesivas han ofrecido los salones una obra copiosa, bien que de toda ella nada se haya destacado con méritos suficientes como para hacer una mención muy especial.

La cantidad ha ido, pues, en desmedro del valor virtual, y en juzgarlo así ha coincidido la crítica al considerar cada una de las exposiciones realizadas.

Cabe en cierto grado una excepción, con la del pintor Quirós, el prodigioso luminista que en julio nos dió esa fiesta de los colores en los salones del Retiro. Pero el mismo exceso de su producción — llenó cuatro salas — lo hizo un tanto monótono, y en el conjunto de tantas cosas admiradas, no se llegó a un juicio coincidente sobre "la mejor".

Más recientemente, en noviembre, la exposición de Zonza Briano interesó al público, ante todo por los prestigios que rodean al escultor, ya que los méritos de sus trabajos fueron muy discutidos, en virtud de la forma original en que los presentara, y que no siempre aceptó el buen sentido de la gente que observa sin prejuicios.

En la crónica que en oportunidad registró LA VANGUARDIA, pretendemos haber señalado la verdadera situación del artista frente a su obra y a su literatura.

Respecto del salón oficial de septiembre, no cabían opiniones distintas, y así pudimos encontrarnos bien acompañados al evidenciar su inferioridad en relación a los de años anteriores.

El cuadro de Héctor Nava, "En Familia", merecía, por todo concepto, el premio que le fué acordado.

Lo pronosticamos al ocuparnos de él en ese entonces, si bien censuramos el favoritismo que comportaba la adquisición oficial del otro cuadro del mismo pintor, titulado "Retrato de mi señora", que no reunía, por otra parte, cualidades de gran trabajo.

La exposición fué pobrísima, como decimos, y los jurados debieron rendirse a la evidencia no acordando sino menciones y pequeños premios de estímulo, en una repartija, que alcanzó a todos. Mal procedimiento, desde luego, y que, por honestidad, es de esperar no se convertirá en sistema.

En los mismos salones de la comisión nacional, la sociedad de acuarelistas, pastelistas y aguafuertistas hizo su primera exposición con poco éxito, habiendo correspondido a los alumnos de la academia que dirige el señor Collivadino todo el mérito del certamen, pues fueron las aguafuertes por ellos expuestas las más justamente apreciadas.

En el salón Witcomb, el señor Carlos de la Torre consiguió el fácil triunfo a que nos tiene acostumbrados con sus lindas manchitas, honestas, por lo demás, y sin pretensiones.

Bajo el patrocinio de la Sociedad Argentina de Compositores, presentaron trabajos no muy valiosos una docena de jóvenes artistas, que exponen con profusión frecuentemente. Pocas cosas interesaron y, de consiguiente, las ventas resultaron escasas.

Raúl Mazza, original por la armonía que sabe dar a los tonos crudos de su predilección, expuso en el salón Witcomb telas hechas en Europa y en el país, sin que alcanzara en su esfuerzo de entonces toda la recompensa que merecía.

En el mismo salón, los escultores Alonso y Belloro nos desconcertaron a su turno con sus concepciones abstrusas, y si el primero llegó a darnos ciertas "tanagritas" llenas de intención, el segundo nos hizo sentir en algún momento toda la crueldad de su ironía.

Una exposición japonesa de pintura, sin más interés que su novedad; otra de pintores uruguayos, que merecieron pocas consideraciones de sus colegas argentinos, y una tercera del español José de Larrocha, completan — con la que aun permanece abierta en el salón de la calle Florida, organizada en obsequio de los artistas argentinos en Europa, y con las caricaturas plásticas de Brodsky en el pasaje Güemes — el movimiento artístico del año.

La guerra y la crisis económica que alcanzó a todos, provocó el retorno de algunos becados, que nos trajeron "novedades" viejas, y estimuló aquí la producción barata para la venta fácil, especulación que no resultó, por cierto, pues siendo poco propicio el momento para la adquisición de buenas obras, menos lo sería para la de tantas malas.

Esperemos que esta experiencia resulte provechosa para quienes intentaron hacer el mercado del arte.

J. R. O.

RESUMEN DEL AÑO MUSICAL

Conciertos y concertistas

La temporada sinfónica del Colón

De suma importancia ha sido para la vida musical argentina el año 1915. Dando pruebas de una actividad intensa los conciertos se han sucedido en una larga serie sin interrupción alguna.

Nos han visitado artistas de renombre tales como Arturo Napoleoni, y la eximia Adela Verne.

En la capital han surgido varias instituciones que, tanto por los fines que persiguen, como por la capacidad técnica de sus organizadores, han de perdurar largamente. Entre ellas pueden citarse el cuarteto Thibaud Piazzini, la Sociedad Sinfónica que dirige el maestro Luis Romaniello y la Sociedad Nacional de Música.

Pero, el hecho que indiscutiblemente revistió mayor trascendencia e importancia ha sido la temporada de

LOS SINFONICOS DEL COLON

Entre nosotros, la música sinfónica era casi desconocida para una gran mayoría de público.

A pesar de algunas tentativas realizadas por varios músicos argentinos y otros extranjeros radicados en el país, la música sinfónica no obtuvo mayor aceptación. Fué tal vez por falta de ambiente, debido a la carencia de educación artística entre el público.

Así tenemos los conciertos sinfónicos del antiguo "Ateneo" que se dieron en el teatro de la Opera; los de la Biblioteca Nacional y los pupulares, que se realizaron en el Odeón, San Martín y Príncipe Jorge, dirigidos por el maestro Alberto Williams; después los del "Operai Italiani" bajo la dirección de los maestros Melani, Ismael y Galvani, y por último la serie del Colón a cargo de Cattelani.

Si estos obtuvieron una acogida más o menos buena, no se consiguió por eso realizar el proyecto largamente acariciado de constituir en definitiva, y en carácter permanente, una gran orquesta sinfónica.

El público en general gustaba más de otra clase de audiciones. Prefería la ópera a la música sinfónica, tal vez por ser esta una manifestación artística más fácilmente accesible a la mayoría no iniciada aún en el buen gusto de la música de cámara o sinfónica, formas musicales que requieren para su comprensión cierta cultura artística.

Pero he aquí que últimamente surgen algunas instituciones meritorias, que luchando en un medio adverso, con tesón y energía han conseguido, poco a poco, con sus audiciones periódicas de música clásica, formar ambiente, despertar interés y realizar una obra de cultura artística digna de encomio. Ellas son la Asociación Wagneriana de Buenos Aires y la Sociedad Argentina de Música de Cámara.

Preparado el ambiente, despertado el interés y el gusto por las formas más puras de la música clásica, era de esperar, a pesar de la opinión contraria de muchos "entendidos", que la loable iniciativa de la empresa del Colón, de introducir en las prácticas establecidas la innovación de una temporada sinfónica anual, obtuviera un resultado brillante. Y el éxito de la primera temporada ha confirmado en un todo nuestro optimismo.

La dirección fué confiada a un músico ilustre: al maestro Andrée Messager.

Su reputación como director de los conciertos del conservatorio de París y como autor de varias obras importantes era una garantía más que suficiente.

En una serie de doce conciertos que comenzaron el 13 de octubre, Messager nos hizo escuchar ejecuciones detalladas y perfectas de algunas obras de varios compositores clásicos. No vamos a analizar su labor detenidamente, porque ello no entra en el propósito de estas líneas, y además sería repetir nuevamente lo que dijimos en crónicas anteriores.

Expresaremos solamente que los sinfónicos del Colón nos han ofrecido la oportunidad de aplaudir a un gran director.

Desde luego que en esa temporada hubo algunas deficiencias, aunque ellas en nada le restaron brillo e importancia, ya que fueron motivadas por causas imprevistas y por la falta material de tiempo. Con una orquesta más completa en sus componentes, el resultado hubiera sido superior. La precipitación en la confección de los programas no permitió, por otra parte que estos fueran más variados y novedosos.

Además, debieron realizarse algunos conciertos populares a precios reducidos, por ejemplo, los domingos, para que a ellos pudieran concurrir la gente modesta que no se halla en condiciones de abonarse y que trabaja durante toda la semana.

No obstante, ha sido una hermosa jornada de arte que tendrá una repercusión saludable en nuestra cultura y progreso musical.

ADELA VERNE

He aquí una de las más grandes artistas que nos han visitado.

Después de una gira por las naciones sudamericanas y de una larga y penosa enfermedad reapareció nuevamente en Buenos Aires la eximia pianista inglesa.

El día 30 de septiembre Adela Verne inició una serie de conciertos en el teatro Odeón, que continuó luego en el Salón Teatro, obteniendo merecidos triunfos. El último concierto tuvo lugar el 20 de noviembre.

De vuelta de Montevideo y antes de ausentarse definitivamente para Europa, dió en el mes de diciembre dos de sus tres últimos conciertos de despedida.

Temperamento vigoroso y varonil, dotada de una técnica abundante y segura, Adela Verne ha sabido conquistar un puesto prominente entre las figuas más representativas del piano. Adela Verne es la intérprete más perfecta de Schumann.

SARA ANCELL

Una joven pianista argentina, discípula del maestro Williams. Dió un concierto en el Odeón en los primeros días de agosto. Se presentó con un programa ecléctico y sumamente interesante y con el puso de manifiesto sus excelentes dotes interpretativas y su vasto dominio del instrumento.

Sara Ancell, llegará a ser una de nuestras mejores pianistas.

ASOCIACION WAGNERIANA DE BUENOS AIRES

Esta prestigiosa institución ha desarrollado un vasto programa.

Todas las sesiones del año han sido consagradas al estudio de la sonata a través de todas las épocas y escuelas.

Las audiciones han tenido un doble interés. El director artístico señor Ernesto de la Guardia, reputado erudito y crítico musical, a manera de prólogo, iniciaba las sesiones con una disertación sobre los autores cuyas obras ocupaban el programa. Esto contribuía a que el público conociera más íntimamente a los grandes maestros y a que apreciara mejor el valor de sus composiciones.

La audición que alcanzó mayor éxito fué la consagrada a Beethoven.

Prestaron su concurso los conocidos ejecutantes Telmo Vela, Alfredo Pinto y Sanmartino.

Además, la Asociación Wagneriana patrocinó un concierto de la pianista argentina Eva Liviñana, y una audición de piano del maestro Romaniello, dedicada a los maestros italianos de los siglos XVI, XVII y XVIII.

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA

Nuevos progresos realizó durante el año la meritoria sociedad que dirige el violinista León Fontova.

Entre las veinte audiciones de la temporada, tres fueron dedicadas al estudio de la sonata.

Se realizaron siete matinés populares y gratuitos, una de las notas más simpáticas y meritorias.

Fueron ejecutadas por primera vez varias composiciones de músicos argentinos. Estos son Constantino Gaito, José Gil y Juan J. Castro.

Merecen citarse por su incansable laboriosidad y desinterés, los intérpretes León Fontova, Juan y José Castro, Aníbal Canut y Constantino Gaito.

Las cantantes de "lieders" señoras Ripert Marcilley y Jessie de Pamplin, prestaron gentilmente su concurso en repetidas ocasiones.

SOCIEDAD SINFONICA

Fundada en julio, por el maestro Luis Romaniello, con el propósito de difundir la música sinfónica dió, con bastante buen éxito, en el Salón Teatro, su primer concierto el 4 de octubre. El segundo se verificó el 15 de noviembre, aunque no tan interesante ni bien preparado como el primero.

El señor Romaniello, pianista y compositor de reales dones, se propone llevar a buen término su feliz iniciativa.

Ha de conseguirlo, pues reúne la energía y competencia necesarias.

SOCIEDAD NACIONAL DE MUSICA

Con el propósito de hacer oir por primera vez en público las obras de los compositores argentinos, a iniciativa de los jóvenes artistas Felipe Boero, Ricardo Rodríguez, Josué T. Wilkes y José André, que obtuvieron los grandes premios "Europa", quedó constituída, en los últimos días de octubre, la Sociedad Nacional de Música.

Se han verificado dos audiciones. En ellas se ejecutaron obras de los más conocidos compositores nacionales.

Octavio O. PALAZZOLO.

El año deportivo

EL FOOTBALL

Al ocuparnos del deporte vigorizador de la raza lo hacemos en razón de que merece nuestra atención.

El juego de football en las épocas contemporáneas ha adquirido una popularidad notoria, es practicado en su mayoría por las masas proletarias.

Este deporte se puede conceptuar como bueno y saludable cuando es llevado a la práctica en una forma correcta y caballeresca, pero también lo podemos conceptuar como malo cuando es practicado de una manera brusca y grosera porque degenera en peligroso.

He aquí, indiscutiblemente, la imperiosa necesidad de que los aficionados se instruyan sobre el desarrollo intelectual, pues la casi totalidad de los jugadores ignoran los principios fundamentales del juego.

Entendemos que este sport debe jugarse en una forma culta y correcta, dejando a un lado la avaricia de las superioridades, los antagonismos y las malas costumbres.

Lógico es también incitar a los dirigentes de nuestro fotball, que son los llamados a purificar el ambiente, a que hagan obra de saneamiento haciendo respetar las leyes de acuerdo con la moral, como también para que, en lugar de especializarse en lucrar del deporte, se ocupen en dedicarle sus energías realizando una obra sana e igualitaria, dando al fotball una orientación buena.

COPA LIPTON

Uno de los encuentros más interesantes del año fué el realizado entre argentinos y uruguayos. Por décima vez se disputó el valioso trofeo instituído por Tomás Lipton.

La representación argentina dejó una impresión verdadera del evidente progreso alcanzado por la cultura física en nuestro suelo, derrotando a la de la vecina orilla mediante dos goals a uno.

EL CAMPEONATO DE PRIMERA DIVISION

Actualmente, el campeonato aludido falta aún decidirlo, probablemente se jugará entre los poderosos cuadros de Rácing v. San Isidro.

Al team de Avellaneda le corresponde jugar mañana, domingo, uno de sus últimos partidos de la temporada contra el club Defensores de Belgrano.

A juzgar por la brillante actuación del Rácing, creemos que ese equipo podrá vencer a su rival y con este resultado les tocará a los populares teams de Racing y San Isidro jugar el partido final de desempate para conquistar el título de campeón.

Jamás el campeonato mencionado se ha jugado en pleno verano, como en la actualidad, siendo esto debido a los muchos clubs de primera división que existen en la A. A. de F.

COPA NEWTON

En Montevideo se llevó a cabo el año próximo pasado, el match por la copa Newton entre uruguayos y argentinos.

Al team argentino la suerte le fué adversa, pues los orientales se impusieron en el partido citado por 2 tantos a 0.

CAMPEONATO DE LA DIVISION INTERMEDIA

Una de las divisiones más reñidas resultó la realizada el año ppdo. entre las intermedias.

En algunas de las secciones se disputaron ciertos encuentros más interesantes que en algunos partidos de primera liga.

Después de honrosas campañas resultaron vencedores de secciones los clubs Alumni, Honor y Patria y Gimnasia y Esgrima de La Plata.

Se jugaron varias semifinales que resultaron lucidas y emocionantes, en definitiva, el club Gimnasia y Esgrima de La Plata se clasificó campeón ascendiendo a la división superior para la próxima temporada de 1916.

Al club Platense aun le falta jugar el match final con el ganador de la sección reserva, que es el club River Plate.

Por lo tanto, para la temporada actual tendremos dos clubs de primera en la localidad de La Plata.

COPAS DE HONOR Y COMPETENCIA

Por ambos trofeos intervinieron en los matchs finales los clubs Porteño y Rácing, respectivamente, correspondiendo al club Nacional de Montevideo madiorra por las dos copas en las finales en que se adjudicó el triunfo después de unas bregas emocionantes.

CAMPEONATO DE LA SEGUNDA LIGA

Otro de los campeonatos que despertó cierto interés fué el efectuado por la segunda liga.

Jugaron los partidos finales los clubs Martínez, Talleres United y Palermo.

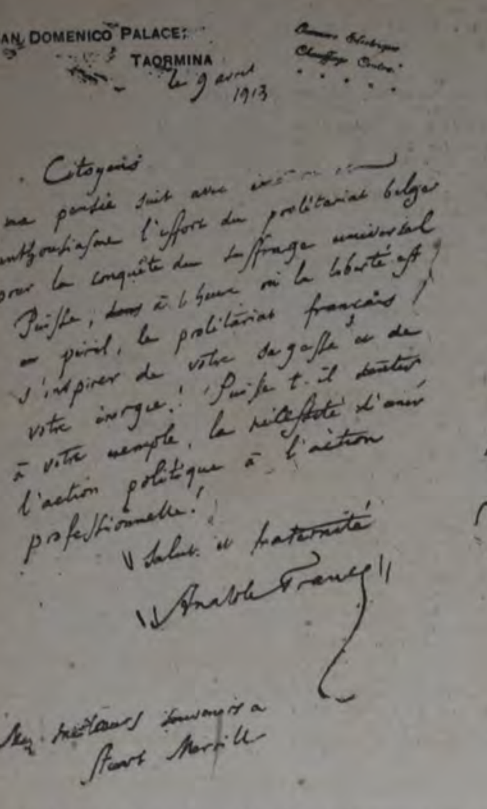
El club Martínez se clasificó campeón.

COPA ROSARIO

En Buenos Aires se realizó el partido del epígrafe entre porteños y rosarinos.

Después de un match brillante los porteños batieron a los rosarinos por tres goals a uno.

UNA CARTA DE ANATOLE FRANCE





He aquí una carta que nos parece hoy un documento de una época histórica lejana. Un año antes de que la barbarie militarista alemana redujera a cenizas y escombros las villas florecientes de la Bélgica heroica; un año antes de que el imperialismo germánico hiciera de ese pequeño país la víctima propiciatoria de la gran catástrofe, el proletariado belga, inteligente y organizado, se alzaba como un solo hombre para arrancar al parlamento de su país el sufragio universal igualitario. Fué en el mes de abril del año 1913 cuando se proclamó la huelga general por el sufragio universal. En aquellos días, la sociedad entera se daba cuenta de lo que es capaz y puede hacer la clase trabajadora organizada inteligentemente. Se cruzaron de brazos 700.000 obreros en un país de seis millones de habitantes. Desde el modesto taller hasta los altos hornos industriales, y desde los campos de cultivo hasta los grandes almacenes de las grandes ciudades, todo enmudeció. Fué aquello una insurrección pacífica, una guerra sin sangre en la que se vió el poder enorme del ejército proletario cuando lo guía una gran pasión, un gran sentimiento y una gran idea. A la huelga general le cantaron los más grandes poetas de Bélgica: Mauricio Maeterlinck y Emilio Verhaeren.

Y el maestro France, vinculado a pesar de sus años al movimiento del proletariado europeo, se adhirió a la huelga general con la carta que publicamos, cuyo texto en castellano es el siguiente:

"San Domenico Palace. Taormina, Abril 9 de 1913. — Ciudadanos: Mi pensamiento sigue con emoción y entusiasmo el esfuerzo del proletariado belga por la conquista del sufragio universal. ¡Ojalá pueda el proletariado francés, en la hora en que la libertad esté en peligro, inspirarse en vuestro juicio y en vuestra energía! ¡Ojalá pueda él sentir, con vuestro ejemplo, la necesidad de unir la acción política a la acción gremial! Salud y fraternidad. — Anatole France. — Mis mejores recuerdos a Stuart Merrill."

Y en la otra página, como el gran Hugo, Anatole France dibujó a pluma el símbolo del momento: "La cautiva".

¡Qué lejanos nos parecen esos días! ¡Cuánto tiempo parece haber transcurrido entre aquellos momentos de paz en que el proletariado belga declaraba su guerra pacífica por la conquista de las instituciones libres, y estos días de tristeza y dolor en los que cada pedazo de aquella tierra pródiga es la tumba de uno de sus hijos!

¿QUE SOMOS?

No aspira este "ensayo" a definir una vez más lo que es el socialismo, sea desde el punto de vista de la economía, de la historia o de la moral. Su ambición es más modesta: se propone averiguar lo que somos los socialistas personalmente. Es decir, qué rasgo común tenemos todos, sean cuales fueren nuestra clase social, nuestra nacionalidad, nuestro temperamento o nuestra cultura, nos confesemos marxistas o "revisionistas", fabianos o cooperativistas. Nunca está de más, por aquello de "conócete a ti mismo", que podemos admitir aunque no seamos cristianos. Tratemos, en primer lugar, de conocernos a través de la opinión de nuestros enemigos.

I — LA OPINION DE LOE ENEMIGOS

La cosa no es fácil, por cierto. Por más que todos ellos estén de acuerdo en que somos gente de lo más desagradable, pues traten de tomarnos el pelo al derecho como al revés, pinchamos lo mismo, dejan de entenderse en cuanto pretenden precisar lo que somos por dentro.

Los que han concluído por advertir que el Partido Socialista es ante todo la organización política de la clase proletaria, nos despachan con dos palabras: "muertos de hambre"; pero nos declaran al mismo tiempo muy vivaces en odio y envidia.

Guillermo Ferrero, después de haber descrito la "grandeza y decadencia de Roma" en términos tomados a la política y la economía contemporáneas, ha creído necesario complemento de su obra pintar la política moderna con términos tomados de la historia romana. A juzgar por ciertos escritos "sociológicos" de ese erudito y entretenido historiador, la edad media y moderna, la revolución industrial que dió origen al régimen capitalista — otras tantas profundas transformaciones técnicas, económicas y sociales — si es que han ocurrido, son apenas un breve apéndice de la historia romana. La sociedad sigue después de esas revoluciones dividida en dos grandes grupos: los hombres inferiores, por una parte, nacidos para trabajar y obedecer, y los señores, por otra, nacidos para mandar... Y el socialismo es un producto apenas modernizado de la envidia que siempre despertó en la plebe el espectáculo del lujo de la clase superior.

Como esta teoría no tiene sino dos mil años, aun no ha podido hacerse muy popular entre los antisocialistas de las facciones oligárquicas criollas. No han pasado de la época de las luchas entre las facciones personalistas de Atenas. (Sin que esto signifique equipararlos a Temístocles y a sus conciudadanos, pues podría buscárseles un modelo más cercano, aunque de tipo más primitivo, en las luchas de las facciones auracanas cantadas por Ercilla.) Consecuentes consigo mismos, no ven en el socialismo sino un puñado de caudillos y su montonera, cuya disciplina no pueden explicarse sino por una más ciega sumisión a los jefes que en la montonera propia.

No se lo reprochemos con demasiada acritud. En el seno de su facción, en medio de las masas ignorantes o inconscientes cuyo voto venal, servil o fanático explotan para sus propios fines personales, han aprendido a despreciar al pueblo. Encerrados en su estrecho círculo, no pueden ni sospechar que el socialismo ha congregado una gran masa de pueblo consciente y libre, incapaz de dejarse manejar por caudillos. No pueden ni sospechar que la disciplina en un partido orgánico emana de la voluntad deliberada de todos sus miembros, hasta los más humildes; y les resulta incomprensible que los dirigentes de un partido semejante sean necesariamente servidores fieles de la voluntad y del pensamiento comunes, tan necesariamente, que, si dejan de ser sus servidores, dejan de ser dirigentes. Esto no es novedad alguna en los países más cultos; es ya popular en Inglaterra la frase: "the leaders are led", los directores (conductores) son dirigidos. Pero entre los politicastros a la antigua usanza criolla, habituados a que las palabras del "jefe" son acogidas como oráculo divino, por incomprensibles, por absurdas, antigramaticales y ridículas que sean, semejante aserto tiene que parecer un disparate.

Quedan también entre nuestros enemigos algunos ejemplares de épocas más remotas a las de Solón o al reino araucano. El secreto del procedimiento a que se debe su excelente estado de conservación se ha perdido en "la noche de los tiempos". Como representante más conspicuo de estos tipos de nuestra arqueología política, recordemos el caso de ese profesor que, para comprendernos se documentó en la historia egipcia, o más bien dicho, en su prehistoria, cuya falta de documentos sólo permite explicarnos su minuciosa información al respecto por haber vivido en ella. Recomendó aplicar a los agitadores socialistas de ahora el método que vió emplear a los faraones de las primeras dinastías para con los de su época: darles tierras para que se callen.

Para todos los ejemplares citados, la masa socialista y simpatizante no cuenta; los únicos verdaderos socialistas son para ellos los que más directamente les incomodan, los de más figuración. Se singularizan contra ellos porque no ven que su acción personal encarna la de todo el partido. De ahí que éste sea para ellos la obra de unos cuantos "vividores" y de unos cuantos "agriados". Nos ilustran, pues, muy poco sobre nosotros mismos, pues sabemos muy bien que la obra del partido es de colaboración de todos sus afiliados efectivos y que, por lo tanto, la personalidad de todos ellos cuenta.

Veamos si nos ilustran mejor los capaces de creernos sinceros por serlo ellos mismos, o los que no pierden todo resto de buen sentido al ver flamear el "trapo rojo" como si fuera capa de torero. De los que no simpatizan con nosotros por razones doctrinarias, nos rechazan los unos por materialistas, y los otros por soñadores, por utopistas. Según los primeros, no pensamos sino en la satisfacción de las necesidades elementales del pueblo; según los otros, vivimos paseándonos por las nubes, ajenos a las realidades de este suelo y a la prosa de esta vida. Sensualistas de los más vulgares para aquéllos, sectarios iluminados para éstos.

No resulta, pues, muy fácil conocernos por intermedio de nuestros enemigos. ¿En qué quedamos, en resumen? ¿Somos "muertos de hambre o envidiosos o alegres vividores, agriados o aspirantes, materialistas o idealistas, sensualistas o iluminados?

Si dijera que tenemos algo de todo eso a la vez, no por eso me darían la razón los enemigos, y todos los socialistas protestarían. Sin embargo, me parece que tal es el caso. Trataré de explicarme. Ha dicho un filósofo (Lohtzky) que el odio aguza considerablemente la percepción de las cualidades buenas y malas del objeto odiado. Pero debería haber añadido que tiende a hacer ver como malas también las buenas cualidades. De la franqueza se hace impertinencia, de la preparación científica, pedantería, del entusiasmo, fanatismo, y así sucesivamente. Es lo que ocurre con los términos citados; se nos enrostra lo que más nos honra. Y al deformar por el odio el concepto de lo mejor que tenemos, resultan contradicciones de forma que desaparecen en el fondo si invertimos, como corresponde, la concepción del odio que presenta en negativo lo que es positivo.

De manera que algo nos enseña la opinión de nuestros enemigos, si la contraloreamos haciendo examen de conciencia.

II. — NI MARTIRES NI LOGREROS

Preguntémonos por qué nos hemos hecho socialistas, tratemos de recordar la evolución mental y moral sufrida, preparatoria de nuestra resolución y consecutiva a la militancia socialista. ¿Cómo nos hemos resuelto a renunciar sin pena a ciertas pequeñas libertades personales que tanto aprecian los que se llaman individualistas, a ver levantarse obstáculos a veces muy serios en el camino de nuestra labor profesional, a afrontar acaso dificultades morales aun más penosas? ¿Cómo pueden complacerse los más militantes en entregar al Partido su esfuerzo gratis o con una remuneración muy inferior a la que podría obtener en otros campos de actividad, y esto, para una obra eminentemente impersonal como es la del Partido, y arriesgando a veces hasta la vida?

Sin embargo, no parece que haya nacido hasta ahora un socialista con vocación de mártir o de asceta. Nadie puede escandalizarnos más que quien declare gozarse en el sufrimiento. A las naranjas amargas preferimos las del jardín de las Hespérides, a corona y lecho de espinas, guirnaldas de rosas y cama higiénica "patented"; y a las más blancas azucenas celestiales de abstinencia, preferimos una terrestre manzana de Eva bien sabrosa... pero advirtamos que paladar sano rechaza las agusanadas lo mismo que las secas.

Quiere, pues, decir que, si estamos dispuestos a privarnos de algún placer legítimo para militar como socialistas, si estamos dispuestos a soportar por ello ciertos perjuicios, es porque encontramos a esa condición atractivos que compensan con exceso la acción repulsiva de dichas mortificaciones, hasta hacerlas parecer desdeñables en comparación a ellos, o bien porque no podemos materialmente dejar de seguir ese camino, cueste lo que cueste, como la mariposa que no puede dejar de revolotear en torno de la luz, aunque se queme en ella, porque se trata de un reflejo propio de su organización.

¿Qué atractivos tan paradojales pueden ser esos, forzosamente mundanos y actuales porque es esto mundo y esta vida lo único que nos interesa, capaces, si necesario, de volvernos continentes por lo mismo que somos sensuales, altruístas, por lo mismo que somos egoístas? ¿Cómo es posible que se pueda llegar a renunciar virtualmente hasta al mundo y a la vida a los mejores de entre nosotros, justamente por amor al mundo y a la vida?

Estos hechos hacen evidente a todo hombre de buen sentido y de sentimientos rectos que la vulgar logrería dentro del Partido tiene que ser un accidente muy raro. Sólo puede sospecharla a priori en otros una mala cabeza o un mal corazón.

El trabajador manual que llega a descollar en el Partido y a ser por ello encargado de alguna función más remunerada que los más altos salarios manuales, es evidente que no es con tal objeto que entró al Partido, que robó horas a su sueño y se privó acaso de lo más necesario para conseguir tiempo y recursos que le permitieran formarse como agitador; porque, cuando empezó esa lucha heroica consigo mismo, si hubiera tenido en vista ese camino tan arduo con fines puramente egoístas, lo más probable es que se desanimara. Sólo pudo sostenerlo el entusiasmo desinteresado. Y el trabajador intelectual que militara en el Partido en servicio de una ambición puramente egoísta y material, demostrará con ello su escasa capacidad para satisfacerla. Pues, como dijo tan exactamente el doctor Nicolás Repetto en su discurso en defensa de "El Hogar Obrero", en las luchas diarias de un partido orgánico y consciente se efectúa espontáneamente una jerarquización de los hombres basada en la jerarquía de las aptitudes puestas de manifiesto en esa lucha. Y quien tiene aptitudes para descollar en el seno del Partido, las tiene de sobra para satisfacer, como individuo privado, una ambición pecuniaria muy superior a las bien modestas que pudieran buscar satisfacción en su seno. Sobre todo con la escasez de escrúpulos que acompaña a la logrería. Muy mal rumbeador es, pues, el ambicioso egoísta, sea cual fuere su clase social, que elije nuestra senda estrecha y áspera cuando hay tan cómodos atajos a través de seguros materiales.

Ni por amor al sufrimiento, ni por vulgar sensualismo egoísta, el socialista es, simplemente, porque no puede dejar de serlo, porque sigue espontáneamente la senda que le trazan su convicción y su sentimiento. Y si ella satisface su aspiración ideal, es por lo mismo que se desarrolla en plena realidad.

III. — NUESTRO REALISMO

Esencialmente realista, toda hecha de sentido común, la doctrina socialista se comprende en sus líneas fundamentales, idénticas en sus diferentes formas de detalle, sin necesidad de ser talentoso ni erudito. El hombre más sencillo concibe nuestras reivindicaciones de justicia y de progreso, tan naturales, tan en el orden de la experiencia humana como que el sol nos da calor y el agua acalla nuestra sed, pues ellas emanan de lo más íntimo del ser humano: su aspiración ingénita al mejoramiento, al ascenso a una vida superior.

Por consiguiente, es a primera vista muy fácil explicarse la incorporación de los individuos de la clase trabajadora en el partido que representa su organización política. Especialmente cuando se trata de obreros manuales. Mediante la lucha política pueden conquistar ventajas inmediatas muy positivas, en aumento de salario, acortamiento de las horas de trabajo, mejora de las condiciones higiénicas de éste, eliminación de los odiosos impuestos que encarecen los artículos de primera necesidad y la vivienda, mayor seguridad en su situación económica gracias a las leyes de seguro social, etc.; más escuelas — y mejores — para sus hijos y para ellos mismos, amplias garantías de libertad y de justicia, mejor vivienda, etc... en suma, un grado de bienestar físico y moral, una dignificación que ahora parece inaccesible a la gran mayoría de la clase obrera manual, y que la implantación en el gobierno de nuestro programa mínimo podría asegurarle en muy poco tiempo. ¡En muy poco tiempo! Y eso sería sólo un primer paso... Cuando se piensa en ello, parece imposible que un obrero lea u oiga exponer alguna vez en su vida ese programa, crea en la sinceridad de los que laboran por él y no se haga su colaborador entusiasta.

Lo mismo de todos los demás trabajadores cuya lucha por la existencia se efectúa en los lindes del proletariado manual: pequeños empleados, pequeños agricultores, chacareros, artesanos, pequeños comerciantes e industriales, y "profesiones liberales" menos remuneradas. La vida en las condiciones actuales está para ellos erizada de sufrimientos injustos y absurdos; y bastarían las reformas impositivas inmediatas que reclamamos, sobre la base del impuesto progresivo a la renta del suelo, para que, descargados del enorme peso de los actuales impuestos directos e indirectos a la producción y al consumo, su bienestar aumentará en un cincuenta por ciento. Colaborar en la obra del Partido es también para ellos de ventajas inmediatas evidentes.

En cuanto a los miembros de la burguesía que trabajan, en su casi totalidad nada tienen que temer del socialismo, y no poco que ganar actualmente y en el futuro. Los únicos que pueden temerle son los parásitos, sea rentistas o vividores deshonestos, y los comensales de esos parásitos: lacayos de escaparate, prostitutas de alto vuelo, capellanes domésticos, industriales del lujo monstruoso, abogados y médicos de ricos que hayan ascendido a fuerza de adulación y de intriga, y no por mérito propio. Para todos los demás, sea cual fuere su posición y profesión, la democracia socialista ofrecería un campo de actividad mucho más vasto y fecundo que la presente anarquía, y, sobre todo, más atrayente. Así como un hombre de sentimientos normales prefiere vivir en una casa agradable aunque modesta sita en un barrio de viviendas y hombres agradables a vivir en suntuoso palacio en medio de tugurios y de canalla, sólo los perversos y los pervertidos — ínfima minoría — pueden, conscientemente, preferir nadar en la opulencia y el ocio en medio de la miseria, del crimen, las pestes, la ignorancia y la mugre con que infectan el ambiente social las condiciones presentes, a gozar tan sólo de la riqueza que cree efectivamente su propio trabajo, en un ambiente social libre de todas esas plagas, embellecido y enriquecido por una organización colectiva inteligente y honesta.

Se explica que Emilio Zola dijera en un arranque de noble entusiasmo que sólo pueden combatir al socialismo la maldad, la ignorancia o la estupidez, si por "maldad" se entiende también el conjunto de los intereses creados, la mentalidad especial que resulta de la condición de privilegiado y no de maldad intrínseca.

Sin embargo, si podemos admitir que el socialismo, como idea, no es rechazable por ningún entendimiento recto y claro que lo conozca, ello no explica plenamente por qué nos hacemos socialistas de "hecho" y no sólo en ideas. ¿Quién no ha oído decir a mucha gente, sin duda sincera: "soy socialista en "ideas"", pero no simpatizo con los métodos puestos en práctica por los socialistas"?

Una cosa es la teoría y otra la acción. En teoría, todos somos unos buenazos. Parece que si entre los huéspedes de una penitenciaría se representa un drama moral, cuando, en el segundo acto el ladrón o el asesino triunfan, todos vierten lágrimas sobre la víctima inocente y arrojan denuestos sobre el criminal, y cuando, en el tercero, "la virtud es recompensada y el crimen castigado", todos aplauden, radiantes. Y una vez en libertad, cuando la ocasión se ofrece, las enseñanzas del drama moral no dejan de ser aplicadas... si éste exponía algún nuevo método de robar o matar más seductor que los ya conocidos. No nos sorprenda esto; en la vida ordinaria es en el fondo lo mismo. Nada nos cuesta cernirnos en las regiones más altas de la idea y del ideal... sentados en nuestro cuarto o ante un vaso de vermut; especialmente ante un vaso de vermut. Pero si el cuarto estuviera mal barrido o el vermut mal servido, el culpable de ello no sospechará que un segundo antes éramos arcángeles en pleno éter: más bien nos creería recién llegados del averno.

Se ha definido al hombre como "un animal filosófico", entendiendo la filosofía como capacidad de comprenderse a sí mismo, de investigar, de querer conscientemente el propio bien y el ajeno y crearlo. Pero el orden de estas palabras ya concede que somos animales antes que filósofos. Y el animal obra porque "siente", no porque piensa. Nuestras malas costumbres son más fuertes que nuestras buenas ideas. Para que la idea llegue a vencer la costumbre y aun la simple inercia y transformarse en acto, es necesario que se transforme en "sentimiento" capaz de vencer las fuerzas contrarias de la costumbre o de la inercia. De ahí que no basten la aquiescencia teórica ni el mismo interés inmediato para inducir a pasar de la idea socialista a la acción socialista, y es acción hasta el acto de votar, la simple afiliación en el partido. Ni aun el interés evidente: ¿no nos perjudicamos a cada momento en nuestros intereses por seguir un impulso que sabemos indisculpable, o por dejarnos llevar por la inercia de la rutina o de la pereza?

IV. — NUESTRO SENTIMENTALISMO

En quienes más sufren de la injusticia social en una situación de miseria realmente inhumana, para los cuales la incorporación al movimiento socialista es una necesidad perentoria, casi angustiosa, el estímulo pasivo que representa la presión de la miseria tiende a ser contrapesado por los hábitos de renunciamiento y de sujeción que tan a menudo la acompañan, y sobre todo por la ignorancia. En los de situación económica más holgada, hay más capacidad de iniciativa personal pero se siente también menos la necesidad de la acción socialista. Hay algo más, en la incorporación, que la aceptación de una idea y de un método. Es una "fuerza" profunda y grande.

En quien se incorpora al socialismo, sea trabajador manual o intelectual, pueda esperar de él ventajas materiales inmediatas y de enorme trascendencia, o solamente las conquistas morales de más belleza y de más equidad, acaso a costa de algunas ventajas materiales inmediatas, no ocurre tan sólo un cambio de ideas, sino una verdadera metamorfosis. Como una caparazón incómoda e inservible, se desechan ciertas timideces, prejuicios y hábitos; antiguas voces familiares callan en nuestro interior, y surgen voces nuevas, perentorias, alguna de las cuales puede llegar a desconcertarnos en el primer momento por lo imprevista; sentimos palpitar en nosotros una nueva fuerza, y acaso ella consiste en el latir de nuevas alas.

En ciertos temperamentos, muy emocionales quizá, esta metamorfosis es tan brusca y luminosa como una verdadera conversión; pero debe ser relativamente raro. Somos gente demasiado realista, demasiado positiva, para no elaborar metódica y gradualmente nuestras nuevas ideas y nuestras orientaciones nuevas. Pero, en todos los casos, esa metamorfosis la ha determinado el sentimiento; es él quien ha incorporado la idea socialista a la personalidad hasta concluir por hacerla parte integrante de la misma, carne de nuestra carne, y, por lo tanto, inseparable de nuestros actos; es él quien nos hace partidarios socialistas en una forma muy diferente que aquella en que nos declaramos partidarios de Wágner o de Rossini en música, de Falguière y de Rodin en escultura, de las teorías de Haeckel o de las de Ameghino en historia natural.

¿Qué sentimiento es ése? El más fundamental de todos: la propia manera de sentir la vida, la cual está indisolublemente ligada a al manera de comprenderla. Nuestro sentimentalismo es inseparable de nuestro realismo.

Aquel para quien el mundo es un desierto en cuyo centro él se labra su jardinillo, tanto o más atento a rodearse de gruesas tapias que a cuidar sus plantaciones, pues, ante todo, quiere defenderse de las hordas de beduínos que merodean en los contornos — todos los demás hombres son para él beduínos — si un huracán o los merodeadores destruyen su obra, lamentándose o encogiéndose de hombros, recomenzará su labor sin una mirada siquiera hacia los horizontes, porque ningún refuerzo espera de ellos y nada le interesan. Este egoísmo rudimentario, que hace al hombre de creerse su propio centro y lo desamina de toda acción concertada con sus semejantes es, desgraciadamente, lo que predomina en países de cultura muy poco avanzada, como el nuestro. Se busca entonces un punto de apoyo en el misticismo clerical, o en el más grosero sensualismo, o en ambos a la vez.

Pero si, libres de esa presunción de ser el centro de todo, y libres los ojos de toda nube teológica o ideológica, nos interesamos por el mundo, miramos hacia él sin temor y lo vemos ingenuamente tal cual es, vasto y formidable, frente a nuestra propia pequeñez, lleno de cosas malas y buenas, bellas y horribles, sobre las cuales nuestra acción solitaria es más débil que la labor de un topo para horadar el Aconcagua, pero hormigueante de vidas laboriosas y que aspiran como la nuestra, cuyo conjunto representa una suma de energía tan grande como para poder labrar todos los desiertos y horadar todas las cumbres si valiera la pena, entonces, comprendemos que somos individualmente un átomo pero colectivamente más formidables que ese vasto mundo resonante y magnífico, salpicado de luz y de sombra; más formidables que él porque poseemos la inteligencia y podemos, con la acción inteligente y coordinada de todos nosotros, someterlo a la ley eterna de que nos sentimos ejecutores: la ley del progreso incesante en el bien y en la verdad.

Sabemos, en lo más íntimo de nosotros mismos, que el mundo no es una mera ficción de nuestros sentidos y que todo es alguna forma de realidad, hasta la ilusión. Sabemos que el mal es realmente mal y el bien realmente bien; y sabemos que nuestra voluntad puede combatir el mal y cultivar el bien. El espectáculo del mal se nos vuelve entonces intolerable en la medida en que sabemos que podría remediarse. Tan intolerable que no podemos vivir inactivos junto a él como el hombre sin sentido de limpieza junto a un montón de basura. Aunque esa basura sea ajena, su olor nos apesta y le prendemos fuego.

Sentimentales, pues, pero no compadeciéndonos gemebundos de nuestro propio sufrimiento, ni vertiendo sobre el ajeno de esas lagrimitas de velorio de que consuela una copita de vino Oporto con bizcochos de vainilla. (No es ésta una alusión a los velorios en que parece consistir la acción social de los amarillos.) Sentimentales a la manera de Hércules cuando se gozaba en decapitar a la hidra o en limpiar los establos de Augias, lanzándoles un río encima, pero también luego con el premio de sus trabajos.

V — CONCLUSION

Y porque somos capaces de sufrir íntimamente el hambre, la miseria y el crimen... todo el dolor de los hombres, pero también capaces de gozar íntimamente toda su alegría; porque con humildad, pero sin envilecernos; con confianza, pero sin soberbia, hemos puesto manos a la obra de la reconstrucción del mundo de acuerdo con planos eternos; porque en cada uno de nuestros actos más modestos tenemos en vista con su provecho inmediato, su valor como contribución a esa obra inmensa, podemos contestar con plena conciencia a la pregunta formulada al principio.

Somos los hombres nuevos. Somos portadores del mensaje eterno que los siglos pasados envían a los futuros. Somos forjadores de la nueva vida. Cultivamos un árbol desbordante de savia porque hunde sus raíces en plena realidad actual, en las entrañas más profundas de la tierra; pero, por lo mismo, puede extender sus ramas con más lozanía hacia el azul del porvenir.

Es un árbol que florece y fructifica desde el primer año. Y su sombra, sus flores y sus frutos compensan con creces lo que nos cuesta su cultivo. He aquí por qué en el fondo tienen razón a la vez los que nos dicen materialistas y los que nos dicen soñadores, los que nos dicen agriados y los que nos dicen vividores. Adherida a nuestras manos está la sana acritud de la tierra, y el barro cubre nuestros pies. Gozamos de sano apetito, pues trabajamos al aire libre y en pleno sol. Y nuestro árbol se florece, y en su densa copa hay nidos y gorjeos.

Augusto BUNGE.

ARISTÓCRATAS Y MULTITUDES

Con ligereza de chicuelo, infalibilidad de sibila y aplomo de superhombre, eruditos sombríos, poetas decadentes y privilegiados satisfechos, vaticinan la bancarrota de la democracia. El pueblo — sentencian — continuará siendo siempre dócil rebaño al par que una minoría será dueña "in eternum" de la sociedad.

Lo que así hablan, aman lo vetusto y lo caduco. Aspiran con fruición el aroma de lo arcaico. Cantan, con preferencia, al "amoníaco" de la luna que al oxígeno del sol, a la penumbra crepuscular que a la claridad aureral, al pasado saturado de errores que al porvenir grávido de esperanzas.

Contra la expansión formidable de las fuerzas genuinamente democráticas esgrimen todas las armas: la diatriba y el sarcasmo del vencido, la envidia del inadaptado, la sonrisa displicente del abúlico, la carcajada ruidosa del cínico, la calumnia solapada del traidor, la enrevesada dialéctica del sofista.

Para ellos son más civilizadas las provincias que la capital, los incas que los europeos, las oligarquías y los reinos que las repúblicas auténticas.

Fundamentan éstas conclusiones en la manera de ser y reaccionar de las multitudes. Estas, según ellos, son veleidosas y misoneístas, inconscientes e instintivas, carentes de reflexión y de espíritu crítico. Los hombres agrupados destiñen los rasgos más personales, restando, tan sólo, el caudal de rutinas y de tendencias ancestrales. Salta la bestia, siempre en acecho, que llevamos en nuestro interior y queda constituído "el rebaño". Nada más peligroso que acercarse a él, pregonan, porque importa "descender varios grados en la escala de la civilización". ¡Miserable civilización que so pena de rebajarse a sí misma condena al encierro del molusco, o a su equivalente humana: la soledad morbosa del ermitaño!

Razonando de esa suerte, explícase que declaren al pueblo incapaz de dirigir sus propios destinos y vislumbren con Renán, una "aristocracia intelectual" que hará al mundo el impagable favor de gobernarlo. Olvida Renán sus propias enseñanzas: Marco Aurelio, el dulce pensador estoico, ensayó ese gobierno. Rodeóse de una nube de filósofos cuyos consejos quiso aprovechar en la gestión de los intereses públicos. ¡Vano anhelo el suyo! Esa estirpe de intelectuales malgastó el tiempo y el ingenio en burlarse torpemente del emperador y del pueblo. En esa forma insensible y fatalmente, degeneran los gobiernos, carentes del vigor y de la vida que comunica un pueblo consciente que fiscaliza, rectifica, aplaude o vitupera. Porque, pese a las lucubraciones de los aristócratas, la historia verídica demuestra inconcusamente que el pueblo es la única fuerza capaz de oponer un dique al cesarismo de los déspotas y rejuvenecer a la humanidad con ese fondo inexhausto de energía, de idealismo, de abnegación y de sano optimismo que atesora en sus entrañas.

Cuadro éste muy diferente, por cierto, de las inverosímiles aguas fuertes trazadas por la cofradía de los Nietzsche, Renán, Le Bon, Taine, Max Nordau, Sighele y otros dioses menores. Creen que cualquier audaz de férrea voluntad puede imponerse y acoyundar a las masas. Obcecados por la pasajera fortuna de Napoleón, no aprecian en su justo valor las circunstancias únicas aprovechadas por aquel militar sin escrúpulos. A pesar de su hiperbólica egolatría, Napoleón mismo lamentó no haber nacido varios siglos antes, cuando las multitudes hechizadas deificaban a Alejandro como a un Júpiter. Napoleón se daba cuenta de algo que echan de menos sus biógrafos y admiradores: las multitudes, como todo lo que vive, evolucionan y progresan incesantemente: las actuales son superiores a las de la era napoleónica, y éstas a las de la era de Alejandro. Fuera que a una misma hora en cualquier rincón del globo, pueden contemplarse superpuestas multitudes diversas, si ignaras y atrasadas unas, cultas y progresistas otras. Sin la brújula de este concepto evolutivo fácil es extraviarse y, en tales condiciones, las reflexiones sugeridas por "los rebaños" no pasan de pedantescas insulseces de seres que en pleno siglo XX piensan con el criterio petrificado de algún sobreviviente al incendio de Pompeya.

¿Pueden, por ventura, confundirse la multitud que comprende y practica activamente el mutualismo y la cooperación, que se agremia y que brega por un mundo más justo, más bello y más armónico con aquel amorfo agregado que periódicamente peregrina a Luján o que persigue la sombra barbuda de un suicida?

Aquella multitud, consciente de su misión histórica, ha revelado hallarse a cien codos por encima de los trashumantes "filósofos", quienes al proclamar la superioridad de los reyes sobre el pueblo y al exornar con la vistosa pedrería de una prosa insubstancial los desplantes dartagnescos, retrogradan a las multitudes medulares y primitivas del medio evo.

Sabemos cuál es el destino de las aristocracias — intelectuales y no intelectuales. — Desgarradas y anarquizadas.

soberbias o insignificantes, han de desaparecer, más que absorbidas por el ambiente, consumidas por propios vicios como aquellos estómagos enfermos que se autodigieren. Milenios de aristocracia certifican su irremediable mediocridad. Aun en países donde parece haber jugado algún papel, como en Inglaterra, ha patentizado egoísmo sórdido, desdén hacia el pueblo y pasión por frivolidades. Así es cómo la cámara de los lores, que congrega la flor y nata de la aristocracia británica, ha visto cercenar implacablemente, uno tras otro, todos sus privilegios. Acrece, sincrónicamente, el prestigio de la cámara de los comunes que, ilustrada por tenaces autodidactas salidos de las filas más humildes del pueblo, ha brindado a Inglaterra sus mentalidades más vigorosas y sus caracteres más firmes.

Idéntico espectáculo se repite en todo el mundo.

¿No llegó a la presidencia de los Estados Unidos un humilde peón, lanchero del Mississippi, Abraham Lincoln, muriendo como mártir en la memorable cruzada antiesclavista?

La multitud es la atmósfera natural donde germinan y fructifican las grandes iniciativas. Ella crea riquezas en campos y en fábricas. Ella elabora el idioma — no las academias fósiles —. Hijos suyos son los grandes poemas como los religiosos de la India, los cancioneros y baladas de la Edad Media y posiblemente las grandes obras atribuídas a Homero.

A falta de instrucción la sagacidad intuitiva del pueblo ha vislumbrado muchas verdades antes que los sabios las corroboraran experimentalmente.

Existe un saber popular compuesto por algo más que por supersticiones y prejuicios. Spencer—a pesar de su hermético individualismo — lo reconoce, definiéndolo como "saber no organizado", para distinguirlo de la ciencia o "saber parcialmente organizado" y de la filosofía o "saber totalmente organizado".

Una antiquísima sentencia popular de Sicilia resume, al decir de su autor, la doctrina de Darwin. — Y Le Play, sociólogo e ingeniero francés, visitando por razones profesionales, las principales minas del globo, manifiesta haberle sorprendido en más de una ocasión importantes perfeccionamientos, introducidos por los obreros en la técnica de la extracción de los metales, perfeccionamientos no registrados en ningún libro.

Las condiciones peculiares de la sociedad moderna, la creciente curiosidad del pueblo, la difusión de los conocimientos, el acortamiento de las jornadas de labor y el mejoramiento del nivel de la vida colectiva induce a pensar, sin que para ello se requiera ser profeta, que evolucionamos hacia la apropiación colectiva del saber a lo que, posiblemente, llegaremos antes que a la socialización de todos los medios de producción.

Agréguese a todo esto la abnegación, la moralidad y el desinterés de las multitudes muy superiores a las de cualquier particular. Por un Jesús que agonizé en la cruz ¿cuántos millares de Cristos anónimos perecieron en las arenas ensangrentadas de los circos romanos?

Cierto es que las multitudes son movidas por instintos y sentimientos antes que por secos razonamientos. "Mientras los filósofos disertan" — decía Schiller — "el hambre y el amor conducen al mundo". Pero el instinto y el sentimiento tienen también su lógica por aquello de que "hay razones que la razón ignora". Instintos y sentimientos maravillosos, precisamente, encaminan a las multitudes, a través de tumbos dolorosos y retrocesos parciales, hacia destinos mejores.

No podríamos decir otro tanto de la "aristocracia intelectual". La sabemos apegada a intereses inmediatos y subalternos. Si es más ilustrada es menos moral que el pueblo. El amor a la distinción a toda costa y a la paradoja le lleva a justificar los despotismos más repugnantes y los privilegios más absurdos. En ella debió pensar Federico II cuando atropellaba brutalmente a las naciones débiles y aconsejaba con todo desparpajo obrar sin consideración alguna: sobrarían poetas y filósofos que lo justificarían ante la historia. El panegírico ha superado las previsiones de Federico II: la "aristocracia intelectual" le juzga autor de la grandeza prusiana.

La veneración o el servilismo de esa aristocracia hacia los poderosos siempre ha sido ilimitada. Recuerda Bagehot que lord Chatam llegó al ministerio contando con la oposición real. Orador que se imponía en el parlamento y que deslumbraba al pueblo, hablaba de rodillas ante el vulgar y torpe Jorge III, posición harto incómoda para discutir y hacer triunfar opiniones propias... Y en la actualidad aun sabiendo que la trágica catástrofe europea obedece en primer término al choque de encontrados intereses económicos, ¿no contribuyó a precipitarlo con sus logomaquías e intrincados enredos una cohorte de eruditos, profesores, escritores y oradores "aristócratas del intelecto"? ¿Consciente o inconscientemente, no conducía a ella la "antropología", la "economía" y la "ciencia social" burguesa?

En presencia de tanta corrupción, de tanto parasitismo y de tanta anarquía, el porvenir será de las muchedumbres deprimidas y escarnecidas sistemáticamente por los poderosos.

Esta guerra declara en bancarrota no a la democracia, sino a las aristocracias de todo pelaje, cuya impotencia para organizar la paz y cuya miseria moral exhibe en toda su crudeza.

Las multitudes aleccionadas, convergirán al socialismo, que si en menos de medio siglo no ha podido evitar las guerras, ha quebrantado, por lo menos, la unanimidad de otras ocasiones y ha puesto de manifiesto sus móviles capitalistas y dinásticos. Y ello es mucho: desentrañar las causas de las catástrofes equivale a evitar su repetición. Somos la única fuerza solidaria nacional e internacionalmente capaz de encaminar por rumbos pacíficos a la civilización.

Iluminado por nuestra doctrina, el pueblo cerrará el prólogo de barbarie bélica que precederá a su obra trascendental consumada sin profetas y sin ídolos. Sabrá cuál es su orientación precisa y su finalidad histórica.

El socialismo, lejos de halagar malas pasiones, es fermento que las extingue. Conmina al pueblo a superarse a sí mismo. Ascendiendo continuamente, acaso llegue al Olimpo. Y en la morada donde los dioses no sabían otra cosa que hartarse de néctar y ambrosía, centuplicado en saber y en vigor por el titánico esfuerzo, hará que "esta tierra sea en el espacio — como decía Jaurés — una joya de luz, de fuerza y de dulzura".

Alberto PALCOS.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

LIMITACIONES AL DERECHO DEL OBRERO

> Art. 2o. Quedan únicamente comprendidos bajo el régimen de la presente ley los obreros o empleados cuyo salario anual no exceda de tres mil pesos...

La ley establece en su artículo 2o. dos clases de limitaciones: una referente a la cuantía del salario, otra a la naturaleza de las industrias en que los obreros o empleados prestan sus servicios.

Vamos a ocuparnos de la primera, que acuerda los beneficios de la indemnización únicamente a aquellos cuyo salario anual no exceda de tres mil pesos.

La limitación establecida por la ley es tan absurda como injusta. ¿Qué se indemniza al obrero lesionado en un accidente del trabajo. ¿Por qué se le indemniza? Cuando el obrero contrata con el patrón, enajena la fuerza de trabajo que producirá en un tiempo y condiciones dadas y por un precio determinado. Si la persona del obrero sufre en el trabajo un daño que aminore su capacidad productora, se le compensa esa aminoración con una indemnización proporcional. Es decir, se le indemniza la pérdida de su fuerza de trabajo. Se le indemniza porque se lo daña, y ese daño lo recibe en razón del trabajo que ejecuta. El monto del salario no aumenta ni disminuye los riesgos a que está expuesto el obrero, y lógicamente ese monto no puede ser el fundamento de las indemnizaciones. Si todos los trabajadores están expuestos a los riesgos, a todos debe comprender el beneficio de aquéllas.

La ley no ha acordado gracias a quienes sufren una situación más o menos precaria. Ha reconocido derechos indiscutibles. Esos derechos no arrancan de la ley: son anteriores a ella, le han dado razón y fundamento; la ley los sanciona, les da positividad, y si en sus disposiciones los menoscaba, la ley es injusta.

La limitación por el cuántum del salario es inadmisible. No creemos, tan absurdo y antijurídico sería, que al establecerla se haya pensado ingenuamente en que el obrero que gana más de tres mil pesos al año pueda efectuar economías, de tal modo, que esté garantizado él y su familia contra el peligro de la miseria en el caso de faltarle, por inutilidad o muerte, los medios de trabajo; y si así fuera, recordemos que las circunstancias personales no pueden alterar el derecho general.

Tampoco pensamos que el temor de recargar la industria con indemnizaciones elevadas haya dado fundamento a la disposición. Esto se remediaba con el sistema, también injusto, pero en menor grado, de limitar la indemnización hasta la concurrencia de determinado salario anual.

En las leyes extranjeras sobre accidentes del trabajo sólo se encuentra el sistema de la nuestra en pocas, y esas son las más atrasadas. La ley italiana comprende a todos los obreros, entendiendo por obrero a toda persona empleada en trabajos que se ejecutan fuera de su propia habitación, de un modo permanente o pasajero, mediante remuneración fija o por tarea. Estos gozan del beneficio de la indemnización cualquiera que sea el monto de su salario. La limitación sólo se establece para aquella persona que, en las condiciones de los obreros, vigila el trabajo ajeno sin tomar parte directamente en él, y beneficia de la ley "con tal de que el salario fijo no pase de siete francos y que sea pagado a lo menos mensualmente".

En Francia, los obreros o empleados cuyo salario anual es mayor de 2.400 francos benefician de las disposiciones legales hasta la concurrencia de esa suma, y por el exceso sólo tienen derecho a la cuarta parte de las rentas que la ley estipula, salvo convenciones contrarias que eleven el monto de esa cuota. Este artículo de la ley francesa, con ser tan superior al de la nuestra, hace decir a Loubat que el legislador ha hecho una excepción al principio del riesgo profesional para no recargar a la industria con las rentas o indemnizaciones considerables que se habrían acordado a los obreros y empleados que tuvieran salarios elevados.

Inglaterra, Grecia, España, Rusia, Suecia, Holanda, Australia, el Canadá, la mayor parte de los estados de la Unión Americana y otros, no determinan un monto anual de salario como limitativo del derecho a la indemnización. Esta se acuerda en esos países a todos los obreros, reconociéndose en toda su integridad el derecho.

Nuestra ley ha aprovechado poco las enseñanzas y ejemplos de la legislación universal, y ha adoptado el sistema menos acorde con los principios fundamentales de la teoría del riesgo profesional que, sin embargo, acepta. Esa teoría se completa con el sistema transaccional de indemnización, según el cual todos los accidentes, salvo los de fuerza mayor extraña al trabajo, dan lugar a una reparación, no integral, sino parcial, cuya tasa se fija anticipadamente conforme a una tarifa y en proporción al monto del salario.

El principio mismo de la ley se encuentra alterado en ella, y no debe sorprendernos que así ocurra. "La evolución jurisprudencial y legislativa de la reparación de los accidentes industriales — observa Tarbouriech — no es más que una de las fases de la gran evolución que arrastra a todo al derecho privado", y como esa evolución transforma los valores jurídicos y hiere fatalmente intereses que éstos cobijan, tiene por fuerza que ser resistida y desviada en cuanto es posible por quienes piensan, con explicable razón, que sólo el derecho burgués puede servir de fundamento a la sociedad.

A. BIALET LAPRIDA.

EL AÑO JUDICIAL

Salvo pocos asuntos de importancia como las quiebras de "La Bola de Nieve", del Banco Popular Español, del Banco Asturiano, del Banco Francés y otras tantas convocatorias de acreedores, — consecuencias lógicas del sistema de despilfarro y de especulación que ha imperado siempre en este país, debido a la cooperación y favoritismo prestado por las autoridades e instituciones bancarias oficiales, — el año judicial de 1915, en poco o en nada se diferencia de los anteriores.

Si en algo ha de distinguirse el año judicial de 1915, ha de ser únicamente en el sentido de demostrar acabadamente el espíritu de clase privilegiada que anima a los hombres de gobierno y a los magistrados; así como también de que la burocracia ha encontrado un excelente campo de acción dentro de la vida interna y del organismo de la rama judicial en esta capital.

Notamos, en primer lugar, que la política ejerce aún un poderoso factor dentro del poder judicial.

Los nombramientos de miembros de la judicatura que el poder ejecutivo ha hecho este año para los tribunales de esta capital, demuestran en una forma convincente la veracidad de nuestra afirmación.

Se ha postergado nuevamente a funcionarios y empleados judiciales que por sus muchos años de servicios y su competencia demostrada en diversas formas, estaban en condiciones de ascenso.

Salvo muy raras excepciones, las vacantes en la magistratura se han llenado con personas que han permanecido agenas a toda organización y práctica en la carrera de la judicatura; y ese sistema vicioso no sólo ha traído la desmoralización entre los antiguos funcionarios y empleados judiciales, sino que ha ocasionado serios y graves trastornos a la marcha regular de las diversas cuestiones de derecho que se ventilan, dada la incapacidad o la poca noción que tienen los nuevos funcionarios de la alta y delicada misión que se les ha confiado.

El nuevo gobierno del país que ha de inaugurarse el año 1916, deberá estudiar y prestar preferente atención a la organización de la rama judicial.

Es necesario que la política no impere en esa rama de los poderes y que solo se tenga en cuenta la competencia, la honradez y la constracción al trabajo.

De ese modo no se podrá ofrecer al público el ejemplo vergonzoso que hemos presenciado este año, de que un juez de lo civil, agobiado por la serie de cargos que se iban acumulando sobre él, haya tenido que acogerse a la jubilación.

Prescindiendo de la política y del favoritismo personal, queremos creer que no se volverá a repetir el caso de que la suprema corte de justicia de la nación, designe, como lo ha hecho hace pocos días, conjuez para el año entrante a un abogado complicado en una de las quiebras más fraudulentas que se han conocido en los anales de nuestros tribunales; y de ese modo también, se evitará el espectáculo bochornoso de que un defensor de pobres de esta capital, — que forma parte del poder judicial, — se concurse civilmente por ante los mismos tribunales de esta ciudad, sin renunciar el cargo que desempeña y con la agravante de que, en el activo que ha presentado a sus acreedores, oculta maliciosamente el sueldo de novecientos pesos nacionales mensuales que goza como defensor de pobres, según el actual presupuesto.

El poder judicial ha de conquistar la independencia absoluta que la constitución argentina le garantiza y ha de contribuir, en grado sumo, a higienizar el pésimo ambiente que hoy se nota en todo lo que a cuestiones judiciales compete, cuando prescinda de la política y del favoritismo personal.

MOROSIDAD DE LA JUSTICIA

Alguien ha insinuado con mucha razón que a la entrada del palacio de justicia de esta ciudad ha debido inscribirse el verso dantesco: "Lasciate ogni speranza voi q'entrate".

La morosidad de nuestra justicia es un caso típico de la burocracia que impera en los altos puestos de la judicatura.

LA VANGUARDIA, no hace mucho tiempo, comentando cierta "acordada" de las cámaras de apelaciones, se ha ocupado con detención del abandono que hacen los jueces y camaristas en el cumplimiento de sus deberes.

Se ha dicho y demostrado hasta el cansancio que los jueces atienden sus despachos con una irregularidad impropia a los elevados sueldos que perciben; sueldos que el pueblo trabajador tiene que costear no obstante su eterna y justa protesta; y esa falta de puntualidad en el desempeño de sus funciones hace que los expedientes se apilen a la espera de la tan deseada resolución judicial.

Este mal que aqueja a la rama judicial y de la que es la única víctima el público, no radica solamente en los jueces, sino que se hace extensivo a los fiscales, asesores de menores y demás funcionarios judiciales.

Contribuye también a agravar y a fomentar esta situación anormal ciertos defectos de que adolece la actual ley procesal; ley que se ha copiado íntegramente de la ley española y que, si bien es cierto que ella ofrece garantías a los litigantes, también es cierto que los coloca en una situación muy distinta y hace que en el mayor de los casos, el litigante pobre se vea obligado a aceptar las imposiciones del litigante que tiene dinero y que, por consiguiente, puede hacer dilatar el pleito por muchos años.

Se ha dado casos de demandas por daños y perjuicios contra empresas ferroviarias, por accidentes, y en esos pleitos se han palpado las consecuencias de la distinta situación de las partes ante la justicia.

La empresa ferroviaria ante la demanda justa y legal ocurre, como medio de defensa, a la chicana, al procedimiento curialesco, lleno de incidentes y excepciones; hace que el pleito dure años y años sin que el juez pueda pronunciarse definitivamente, hasta que la parte que ha demandado, agobiada por la necesidad, falta de recursos y dudando ya de la justicia que tanto ha reclamado, se ve obligada a aceptar una vil y mísera transacción que jesuíticamente le ofrece la empresa capitalista.

Durante el año que acaba de fenecer, se han dado casos de demandas por fallecimiento del esposo a consecuencia de un accidente ferroviario, donde la viuda y sus dos hijitos, pobres, todos, han reclamado ante los jueces una indemnización de $ 30.000, por la vida de un hombre de 35 años, lleno de salud y trabajador; y, después de más de tres años de pleito, la parte demandante ha tenido que aceptar por toda indemnización la suma de mil quinientos pesos, pues no podía continuar con el pleito.

Iguales o peores abusos cometen las sociedades de seguros contra incendio.

El damnificado, quien todo ha perdido por el fuego o el agua, quien apenas ha salvado su lecho de dormir, se ve obligado a sostener un largo pleito con una empresa capitalista; y ésta, conociendo la situación difícil del adversario, se ampara en nuestras leyes procesales y en el modo de ser de nuestros jueces y obliga al que la ha demandado a aceptar una mísera transacción.

Es, pues, sumamente necesario que la morosidad en los trámites judiciales desaparezca, siquiera sea para demostrar que la balanza de Themis no se inclina más a un lado que al otro.

Los legisladores socialistas, — puesto que son los únicos a quienes el pueblo puede llevar sus reclamaciones,— deben avocarse cuanto antes el estudio de esas reformas a la actual ley procesal y hacer que desaparezca de nuestra legislación ese marcado criterio de protección a la clase rica con grave perjuicio del pobre.

Si las legislaturas netamente conservadoras han sabido y han encontrado el remedio eficaz y rápido para desalojar y arrojar a la calle al pobre inquilino que no puede pagar su alquiler por falta de trabajo; si esa misma legislatura ha sabido dictar leyes sabias y sumarias para garantir al acreedor hipotecario en todos sus derechos; si esa misma legislatura no ha atendido las legítimas y justas reclamaciones de todo un pueblo que vive en la miseria y que no puede costearse los artículos de primera necesidad por las elevadas tarifas aduaneras que ellos mismos han sancionado; si esa misma legislatura ha sabido y encontrado los medios necesarios para sancionar y poner en ejecución leyes como las llamadas "Social" y de "Residencia", donde se condena al ciudadano sin defensa y donde se castiga con la pena de muerte hasta a la mujer y a los niños, es imposible pensar que no se pueda afrontar el estudio sereno de la reforma a la ley procesal, en el sentido de colocar al pobre en igualdad de situación ante la ley que al rico y al capitalista.

UNIFICACION DE LA JUSTICIA

El sonado asunto de las marcas, que ha tenido la virtud de poner en movimiento durante un año a todo un tribunal compuesto de jueces, fiscales y camaristas sin que hasta la fecha se sepa qué resolución ha recaído sobre esa cuestión, unido al proceso que se inició a raíz del conato de sedición en Salta, fraguado por radicales y figueroístas y que tuvo también la rara virtud de que la cámara criminal, no sólo declaró incompetente a la justicia del crimen ordinario, de esta capital, para procesar a los diputados Castellanos, Saravia y al señor Cantón, sino que, saliéndose de la cuestión planteada, llegó hasta declarar que no había delito, y, el desenlace cómico que tuvo el proceso seguido al telegrafista Tarantino, sumados a otros tantos casos de cierta importancia, son hechos que nos lleva a la conclusión de la necesidad urgente de unificar los fueros de la justicia.

Repugna a la majestad de la justicia el hecho de que por la ley federal, en esta capital, el pedido formulado por el fiscal de cámara de la confirmación; mientras que, ante la justicia oragente fiscal en primera instancia, importa un desistimiento de esa apelación; mientras que, ante la justicia ordinaria, en esta misma capital, esa misma cuestión se interprete en sentido inverso, es decir, el pedido formulado por el fiscal de cámara de la confirmación de una sentencia apelada por el agente fiscal en primera instancia, no importa un desistimiento.

Y esta dualidad de criterios, en jueces iguales, que funcionan en una misma ciudad, que deben juzgar los hechos y los delitos en presencia de un mismo código por ser ley única en todo el territorio de la república, nos ofrece el siguiente triste espectáculo:

Una persona juzgada por un juez federal en esta ciudad, por el delito de defraudación de $ 10.000, y a quien se le aplica la pena de tres años de penitenciaría, lleva la la sentencia a la cámara federal de esta ciudad, por apelación deducida por el agente fiscal, queda firme esa sentencia y la cámara federal no entra a estudiar la apelación, si el fiscal de cámara pide la confirmación de la sentencia dictada por el juez.

Esa misma persona, juzgada por el juez del crimen de esta ciudad, por el mismo delito de defraudación de pesos 10.000, y a quien se le aplica la pena de tres años de penitenciaría, llevada la sentecia a la cámara de apelaciones en lo criminal de esta ciudad, por apelación que ha formulado el agente fiscal, no sólo la cámara de apelaciones entra a estudiar esa apelación sino que eleva la pena hasta ocho años de penitenciaría, aun cuando el fiscal de cámara haya pedido la confirmación de la sentencia que dictó el juez.

Es, pues, necesario unificar la justicia en el sentido de que todas las personas, sin distinción de clases, de nacionalidades o de religión, sean juzgadas por los mismos jueces, ya que una misma ley de fondo es la que esos jueces han de aplicar en todo el territorio de la república.

Estas breves consideraciones, surgidas a raíz de ciertos hechos que se han ventilado en el período del año terminado, en nuestros tribunales de esta capital, unidas a otras de las que nos ocuparemos en su oportunidad debida, nos sirve de argumento para ocupar el espacio señalado en nuestro diario a la sección "Tribunales" con motivo del año que hoy empieza, y porque entendemos llenar así una de las tantas delicadas y difíciles misiones del periodismo, bregando por el mejoramiento de la justicia.

Antonio Mendes LANUSSE.

En las trincheras francesas



SOLDADOS FRANCESES MUNIDOS DEL NUEVO CASCO DE ACERO DEFENDIENDO UNA TRINCHERA ACORAZADA DURANTE UN VIOLENTO BOMBARDEO ALEMAN

Socialismo amarillo y radicalismo criollo

La curiosidad nos llevó una tarde a una conferencia organizada por el socialismo amarillo y tuvimos la fortuna de escuchar la palabra del señor Palacios, inspirador, apóstol y mártir del nuevo credo. Escuchábamos atónitos el desbordamiento oratorio del señor Palacios, cuando de pronto fijó intensamente nuestra atención el término "integral" (socialismo integral) que el señor Palacios repetía con fogoso entusiasmo.

Al percibir el término citado, nuestro cerebro lo asoció por semejanza, instantáneamente (como suele efectuar esa función), con otro integral, el pan integral. De allí a comparar los dos integrales y de ellos pasar a la comparación de sus respectivos partidos, no había más que una pequeña distancia, distancia que nuestro cerebro salvó con una rapidez inacostumbrada.

El señor Le Breton "descubre" el pan integral y el señor Palacios "descubre" el socialismo integral; equivale el primero a la utilización del afrecho (inasimilable para nuestro aparato digestivo) en la alimentación humana; es el segundo (según propia definición de su "autor") la doctrina social que concilia el socialismo internacional interpretado por los teóricos extranjeros con las teorías sociales sustentadas por los llamados precursores del socialismo en la Argentina, a saber: Echeverría, Rivadavia, Alberdi, etc.

Como es fácil notar, tan "colosal" es el "descubrimiento" del diputado mentiroso, como el del inspirador, apóstol y mártir del socialismo amarillo. Así como la fórmula del pan integral es conocida desde hace muchos años (tan bien como sus deplorables efectos); el concepto de lo que llaman socialismo integral es también conocido desde hace varios años por los socialistas de este país, como que ha sido tema de numerosas conferencias.

No corresponde pues al diputado Le Breton más mérito que el de haber dado al pan integral el nombre de radical, tratando de indigestar al pueblo de la capital, con malos fines electorales; así como, al Dr. Palacios no le corresponde más mérito que el de haber dado el nombre de integral (exagerándolo) a algo que conocíamos, tratando de mistificar al electorado de la capital, persiguiendo los mismos fines electorales.

No dejamos de reconocer, sin embargo, desde otro punto de vista, que mientras el "descubrimiento" del jefe de los amarillos, ha sido y es inofensivo, el "descubrimiento" del diputado radical anti-cooperativista, no ha sido más que una tentativa incalificable contra la bondad de la alimentación popular, tentativa que, como había de suceder, ha fracasado por completo sumiendo en el ridículo a su inconsciente inspirador.

Continuando nuestra asociación por semejanza, establecimos un paralelo entre radicales y amarillos, que pasamos a desarrollar: a la manifiesta simpatía con que los radicales acompañan al amarillismo, han correspondido éstos ya sea silenciando en sus actos de propaganda el carácter conservador y reacionario del radicalismo o ya sea apoyando por intermedio de la palabra de Adrián Patroni, las candidaturas radicales a la gobernación y vice de Córdoba, en el acto de la proclamación, además, que no son un secreto para nadie las simpatías del ex diputado Palacios hacia los radicales que le valieran una manifestación hostil hace unos meses al negarse a hablar sobre el pan bazo en un acto público organizado con ese propósito por el centro socialista de la 4a. simpatías que han debido tener su origen en la adulación de que fué objeto el doctor Palacios por los diputados radicales, que aprovecharon su orgullo desmedido (farolería) y halagándole, le alejaron cada vez más del movimiento socialista, haciendo de él un arma contra sus mismos compañeros de representación; en la secreta esperanza de provocar su separación de nuestras filas, creyendo darnos con ello un golpe mortal. ¡Pobres imbéciles!

A la absoluta inutilidad de los unos, corresponde la inutilidad absoluta de los otros. Genuinamente conservador y oligárquico, el radicalismo criollo mistifica al electorado al titularse radical y al darse el mote de intransigente; su acción regresiva no lo distingue en nada de los distintos partidos conservadores, a quienes imita hasta en los procedimientos electorales y administrativos, prueba evidente de lo cual son los utilizados por los gobiernos de Santa Fe y Entre Ríos. ¡Ya, ni siquiera saben que la moral es buena! Comparemos, ahora, la declaración de principios, el programa o los estatutos del socialismo amarillo con los nuestros y no hallaremos diferencia notable alguna; luego su acción es de una inutilidad absoluta; más, es una acción negativa toda vez que pretende dividir el electorado socialista, restándole por lo tanto eficacia numérica, base del triunfo electoral y por consecuencia base de la eficacia de su acción política; razón por la cual el ingenio popular le acoplara el mote de amarillos que tan notablemente los caracteriza.

El radicalismo y el amarillismo constituye el refugio obligado de todos los descontentos, de todos los fracasados y de todos los odios que van dejando en su camino las oligarquías por una parte y el socialismo por la otra. Oligarcas que no han conseguido hacer valer sus pretensiones, que no consiguen diputaciones, senadurías o gobernaciones, que no consiguen ser mayorías o que dejan de serlo, que son depuestos por una intervención o que no pueden retrogradar a otros tiempos por la mayor capacidad política del pueblo, etc. etc., se regeneran instantáneamente precipitándose de cabeza en la cloaca máxima del radicalismo criollo: ejemplo, el caso reciente del diputado Mora y Araujo. Del otro lado, ex socialistas, que nunca han conseguido ser candidatos o muy raras veces y que tienen una concepción infinitamente grande de sus infinitamente pequeños méritos; inadaptables que aprovechan el surgimiento del conglomerado amarillo para abandonar nuestras filas en tren de íntegros y de socialistas principistas; serviles que debiendo favores o empleos a Palacios, le siguen al separarse éste de nuestro partido como siguen los cortesanos y los lacayos a su "señor"; y finalmente los expulsados de nuestras filas por los más diversos motivos que van desde la simple baja por morosos hasta la expulsión por comerciar con la obtención de cartas de ciudadanía, etc. etc., que satisfacen el odio anidado en sus almas rastreras, incorporándose al socialismo amarillo: caso típico, el de Giebber.

Radicalismo criollo y socialismo amarillo constituyen dos conglomerados políticos, militan en el uno hombres de las más diversas creencias y opiniones, que van desde el fanatismo religioso del obispo Cantilo al sindicalismo "a la violeta" del diputado Araya y hasta el ateísmo del anarquista radical Caballero; militan en el otro socialistas de los más diversos matices, desde el internacionalismo epiléptico al patrioterismo de los adherentes del partido Nacionalista recientemente incorporados, pasando por el socialismo criollo de Palacios y por el socialismo "metarítmico" de Musallli, no le faltan más que otras "significativas" para tener la gama completa del color nacionalista desde el infra-rojo al ultra-violeta.

En el radicalismo y el amarillismo, sus elementos representativos son hombres que poseen "el honor de los caballeros", y si el segundo tiene en su haber las extraordinarias y ridículas hazañas del doctor Palacios, el primero no le va en zaga, puesto que, puede reivindicar para sí los altos y burlescos hechos del diputado de Veyga.

Alfredo CECCHINI.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Constitución de un comité — Con el propósito de coadyuvar a la obra del Partido Socialista, se ha organizado en esta capital un "Comité Socialista Israelita" compuesto por los israelitas naturalizados en la República Argentina.

Con este motivo el comité ha organizado una conferencia pública que se verificará el jueves 6 de enero, en la esquina de las calles Corrientes y Ayacucho, a las 8.30 p. m., donde harán uso de la palabra varios oradores.

BUENOS AIRES

9 de Julio — Velada socialista — Con el concurso del diputado provincial Domingo Bessaso se llevó a cabo el jueves ppdo. la velada teatral y conferencia que el Centro Socialista local había organizado.

Aparte de otros números de declamación, se pusieron en escena las obras "Lágrimas" y "La hija del fiscal", cuya interpretación estuvo a cargo de varios afiliados al Centro y de señoritas de la localidad, habiendo desempeñado todos sus respectivos papeles con bastante discreción.

La apertura del acto fué hecha por el compañero Roque Rumi, quien explicó en un bien meditado discurso los fines que se perseguían al organizar la velada que se realizaba, la que, dijo, era con el fin de constituir una biblioteca popular que sirviera para elevar la mentalidad de la clase laboriosa.

Le siguieron en el uso de la palabra los compañeros Barthelemy y Camps, y la señorita Matilde Maldonado, la que leyó un discurso, el que por varias veces fué interrumpido por los aplausos de la concurrencia.

Es la primera vez que una joven de la localidad dirige la palabra al pueblo en un acto de esta naturaleza — se entiende, en una fiesta socialista —, lo que constituye un síntoma halagüeño, pues dicha circunstancia revela que ya la mujer, también en este pueblo, se interesa por nuestra lucha y por el ideal socialista.

Al ocupar la tribuna el camarada Bessaso fué saludado con una salva de aplausos. Este compañero disertó por espacio de una hora, más o menos, manteniendo durante dicho tiempo al auditorio completamente atento, siendo por repetidas veces interrumpido por calurosas manifestaciones de aprobación.

Aplaudió la modesta, pero fecunda obra constructiva de la agrupación socialista local: puso de manifiesto la diferencia fundamental que existe entre el Partido Socialista y los partidos "criollos", diferencia que, no solamente existe — dijo — en sus métodos de acción y de lucha, sino que también en sus finalidades, pues mientras aquéllos persiguen un fin utilitarista exclusivamente personal, nuestro partido lucha por el bienestar colectivo, sin que prevalezcan las ambiciones de politiqueros que sólo buscan vivir explotando la inconsciencia y la venalidad denigrante de los ciudadanos. Recordó a la concurrencia que, mientras radicales y conservadores llamaban a las masas electoras y las invitaban a los garitos y "comités" a fin de hundirlos más en el vicio y la degradación, el Partido Socialista establecía su biblioteca con el noble fin de liberar a los individuos de las garras de la ignorancia, dignificándolos y elevándolos a un plano de cultura superior. Pidió que se hiciera un análisis detenido de nuestro ideal y de nuestro programa, y aseguró que de ese análisis el Partido Socialista saldrá ganancioso, por cuanto se impondría ante los sofismas y las mentiras oligárquicas, nuestro ideal inspirado en un principio equitativo de verdad y de justicia.

Terminó agradeciendo y saludando a mujer, sobre todo, que en tan numerosa proporción había concurrido a dar realce a la fiesta de los trabajadores.

Una vez cerrado el acto la concurrencia se retiró completamente satisfecha, dejando en el ánimo de los organizadores de la velada la grata impresión del triunfo moral obtenido y la esperanza alentadora del éxito futuro.

La rotación de gobernadores de los territorios

Ayer tarde el poder ejecutivo expidió un decreto adscribiendo a la dirección general de territorios nacionales por el término de dos meses, al gobernador del territorio del Chaco, ingeniero Gancedo.

Quedará al frente de la gobernación, mientras dure la ausencia del gobernador, el inspector de territorios, Emilio Rodríguez Iturbide.

LA LEY SOCIAL

Resolución de la cámara federal

ABSOLUCION DEL PROCESADO

La cámara federal ha resuelto ayer la causa que se seguía contra el ciudadano Bernardo Braum, procesado por infractor al art. 5o. de la ley núm. 7029.

El procesado fué expulsado del país en enero de 1908, en cumplimiento de un decreto dictado por el P. E. con fecha 15 de noviembre de 1907.

Poco tiempo después Braum regresó al país y obtuvo carta de ciudadanía el 28 de agosto de 1908, ante el juez federal de Rosario de Santa Fe.

Hace siete meses fué detenido por la comisaría de investigaciones y puesto a disposición del juez federal doctor Jantus, procesándosele por el delito referido.

En su indagatoria Braum sostuvo que era ciudadano argentino nacionalizado y para probar su afirmación presentó al juez Jantus su libreta de enrolamiento.

El juez, no obstante esa declaración y la prueba ofrecida, dictó auto de prisión preventiva contra el encausado, fundándose en que, a su juicio, el hecho de haber obtenido el procesado carta de ciudadanía después de haberse dictado su expulsión del país, podía resultar que esa carta de ciudadanía hubiese sido conseguida mediante arbitrios que constituyesen delito de falsedad.

Requerido el juez federal del Rosario para que informara al respecto, este funcionario comunicó ser auténtica la carta de ciudadanía expedida a favor de Braum.

El juez doctor Anchorena, a cargo interinamente del juzgado del doctor Jantus, a petición del defensor, dictó auto de sobreseimiento definitivo en cuanto al delito porque se procesaba a Braum; pero, resultando que el procesado obtuvo su naturalización con posterioridad al decreto de expulsión, el juez federal doctor Anchorena declaró nula y sin valor alguna la carta de ciudadanía.

Apelada por el defensor del procesado esa resolución, la cámara federal la ha revocado ayer, en una forma que deja bien demostrada la poca atención que los jueces prestan a las cuestiones traídas a su resolución.

En cuanto a la infracción del art. 5o. de la ley núm. 7029, declara la cámara que el auto de sobreseimiento ha quedado firme.

Respecto a la anulación de la carta de ciudadanía, la cámara establece que la decisión del juez ha sido dictada de oficio, sin juicio contradictorio, violándose con esto la disposición terminante de la citada ley que, por el art. 6o. establece que las cartas de ciudadanía podrán ser declaradas caducas a petición fiscal o de cualquier vecino del pueblo, lo que no ha acontecido en este caso.

Por estas consideraciones, la cámara revoca la resolución dictada por el juez doctor Anchorena y manda poner en inmediata libertad al procesado, lo que se hizo ayer mismo.

El camarista doctor Matienzo fué el único miembro de la cámara que votó en contra de la resolución que apuntamos.

LAS TIERRAS FISCALES

TITULOS DE PROPIEDAD

El jefe de la oficina expedidora de títulos de propiedad de tierras fiscales, ingeniero Krausse, prepara un informe, que elevará al ministerio de agricultura sobre el movimiento habido en esa oficina durante el año pasado.

Constará en él que se ha entregado 1289 títulos de propiedad definitivos y 1080 provisorios. El número de expedientes entrados alcanzó a 12.325 y el de despachados a 11.224.

Todavía centenares de pobladores de tierras públicas no han conseguido sus títulos definitivos a pesar de haber llenado los requisitos de la ley y de estarlos gestionando desde hace mucho tiempo. El informe, seguramente, encontrará la forma de explicar esa injustificada demora, atribuyéndosela a culpa de los mismos pobladores por distintas razones. Sin embargo, muchos han solicitado sus títulos en forma, y los expedientes respectivos no han sido resueltos aún, ni lo serán hasta después de algún tiempo, por la falta de preocupación que caracteriza a los empleados de la repartición citada.

La emancipación del yugo clerical en Méjico y Perú

Comunican de la capital de Méjico que en el estado de Tlaxcala han sido dictadas nuevas leyes contra el clero.

La instrucción primaria ha sido puesta en manos del gobierno, prohibiéndose las escuelas de educación religiosa.

También se ha prohibido oficiar a los curas extranjeros.

Otra disposición ordena que todos los curas aparezcan vestidos de particular en la calle, y sin distintivo de su ministerio.

El matrimonio religioso no se podrá celebrar sino después del civil.

No se permite celebrar la misa en días de trabajo, ni fuera de las horas de trabajo establecidas.

El gobierno del estado tiene, además, el propósito de reducir el número de iglesias.

Y del Perú se conocen los detalles de la sanción de la ley decretando la libertad de cultos y la intensa agitación pública que tal medida produjo en aquel ambiente aun no preparado, por lo visto, para grandes reformas.

El presidente de la república no quiso ni firmar la promulgación de la ley ni vetarla, teniendo que volver para su ratificación al congreso, dando lugar el día de la sanción a que se congregara en el recinto legislativo y sitios públicos adyacentes una enorme aglomeración de gente. En el interior de la cámara hicieron acto de presencia gran cantidad de damas que aplaudían frenéticamente a cada representante de tendencias católicas definidas que entraba o que tomaba la palabra.

Sin tener en cuenta los representantes peruanos todas esas manifestaciones y contra-manifestaciones, votaron nuevamente la sanción de la ley, dando así un alto ejemplo de capacidad, de cumplimiento del deber y de la conciencia de sus actos, que harán época en los anales de la historia política peruana.

De La Plata

Camino afirmado de La Plata a Avellaneda — Forma de pago, cómputos y costo total — La dirección de caminos ha elevado al P. E. la liquidación por ella practicada, con todos los cálculos para la forma de pago del camino afirmado de La Plata a Avellaneda.

Se ha dividido el camino en tres partes: sección La Plata, sección rural y sección Avellaneda.

En la sección Avellaneda deben abonar el camino aquellos propietarios cuyos terrenos dan al camino construído.

Ese cobro no se hará hasta tanto el F. C. del Sud no construya el puente a alto nivel que ha de cruzar sobre sus vías a la altura de la parada Gerli.

Según los cálculos hechos por la susodicha dirección, el costo total de la obra asciende a $ 10.970 903.21.

Hemos de hacer notar la desproporción enorme que existe entre el costo de la obra y la suma gastada por concepto de inspección y catastro. En la sección Avellaneda esa relación es aproximadamente de un 20 o|o y en la sección Rural de un 13 o|o.

Como se ve, es una exorbitancia que en la construcción de un camino se gaste el 20 o|o en gastos de inspección. No podemos dar el total de lo gastado en tal concepto, porque las planillas no especifican lo invertido en la sección La Plata.

Respecto a las condiciones del camino, damos el siguiente dato ilustrativo: en el ministerio de obras públicas corre un voluminoso expediente donde se trata de averiguar por qué en la parte del afirmado que va de plaza Italia a la calle 39 de La Plata, antes del año de construído, se levantaron todos los adoquines.

Según se desprende de los informes técnicos, ello fué debido a que el portland empleado era de pésima calidad. Y esto sucede, precisamente, cuando se paga el 20 o|o de gastos de inspección.

Nos da esto una fiel idea de cómo se hacen las obras públicas en la provincia de Buenos Aires.

El movimiento naviero en 1915

CIFRAS ESTADISTICAS

CONSIDERABLE DIMINUCION

Publicamos a continuación las cifras estadísticas del movimiento de vapores habido en el puerto de Buenos Aires durante el año 1915. Comparadas con las mismas de 1914 se ve cuán considerable es la diminución del tráfico naviero a pesar del precio exorbitante de los fletes:

Vapores de ultramar

	Entrados Años 1914	1915	Salidos Años 1914	1915
Enero	54	24	42	17
Febrero	48	30	39	21
Marzo	61	26	39	21
Abril	51	25	43	20
Mayo	49	32	39	21
Junio	49	27	41	19
Julio	47	25	38	17
Agosto	18	23	10	17
Septiembre	22	23	13	17
Octubre	21	27	24	19
Noviembre	30	24	19	13
Diciembre	26	19	16	14
	486	313	364	216

Pasajeros de ultramar

	Entrados Años 1914	1915	Salidos Años 1914	1915
Enero	20.108	4.705	13.150	5.146
Febrero	15.976	4.867	15.600	7.278
Marzo	14.853	4.322	17.992	9.285
Abril	10.621	4.077	20.666	7.115
Mayo	9.750	3.930	24.179	12.597
Junio	9.021	2.662	27.369	15.596
Julio	11.066	2.536	17.611	13.297
Agosto	3.748	2.864	5.452	10.912
Septiembre	7.848	3.235	4.892	10.403
Octubre	9.183	5.403	6.565	7.179
Noviembre	10.651	6.785	4.605	4.778
Diciembre	8.516	5.461	5.130	2.966
	131.341	50.847	163.211	105.645

Vapores de los ríos

	Entrados Años 1914	1915	Salidos Años 1914	1915
Enero	152	134	206	139
Febrero	181	123	189	122
Marzo	191	138	185	141
Abril	173	134	176	129
Mayo	174	126	163	126
Junio	166	123	165	120
Julio	160	129	159	117
Agosto	61	122	59	120
Septiembre	108	118	102	112
Octubre	111	129	109	126
Noviembre	110	127	106	129
Diciembre	125	132	133	135
	1.753	1.526	1.752	1.526

Pasajeros de los ríos

	Entrados Años 1914	1915	Salidos Años 1914	1915
Enero	25.817	11.798	29.197	14.382
Febrero	29.131	17.010	27.593	14.933
Marzo	28.311	15.622	20.827	12.745
Abril	23.082	12.702	21.961	10.956
Mayo	17.769	10.927	17.569	10.714
Junio	16.250	9.080	16.017	8.268
Julio	15.414	9.033	15.797	8.609
Agosto	5.696	9.523	5.526	9.166
Septiembre	7.681	8.616	7.750	7.730
Octubre	7.082	10.108	7.175	9.614
Noviembre	9.775	11.554	7.692	10.451
Diciembre	12.082	13.734	12.333	13.734
	108.091	139.718	188.537	131.302

TRAFICO DE CARGAS

Vapores de ultramar

Entrados Años 1914	1915	Salidos Años 1914	1915
1.629	1.416	1.288	1.231

Toneladas de registro

Llegadas Años 1914	1915	Salidas Años 1914	1915
3.564.219	3.173.507	3.757.353	3.173.507

NOTICIAS VARIAS

La importación de mezclas de hidrocarburos — Decreto suspendiendo la implantación de los nuevos derechos.

Habiéndose presentado al ministerio de hacienda una solicitud de prórroga del plazo señalado por decreto de 30 de septiembre último para comenzar la aplicación del decreto de julio 17 del año próximo pasado, fijando las reglas a que habrán de sujetarse las aduanas, de acuerdo con los análisis químicos, en el despacho de las mezclas de hidrocarburos o esencias livianas de petróleo, el poder ejecutivo expidió ayer un decreto por intermedio del ministerio de hacienda disponiendo que las mezclas de hidrocarburos a que se refiere el inciso 1o. B., artículo 2o. del decreto citado, seguirán despachándose con arreglo a los caracteres especificados en el artículo 20 (derogado), del decreto reglamentario de la ley de aduana, hasta que el congreso se pronuncie definitivamente, en las presentes sesiones extraordinarias, acerca de las reformas proyectadas a la partida 3.183 de la tarifa de avalúos.

La importación de maíz en los Países Bajos

Según noticias que se han recibido en el ministerio de relaciones exteriores, en vista de las dificultades opuestas por Inglaterra para la libre importación de maíz, el gobierno de los Países Bajos ha dispuesto que solamente podrá importarse el que le vaya dirigido y fijar un precio por medida. En caso contrario ordenará su requisición total. Los importadores se han reunido para solicitar se fije un precio favorable y el gobierno, aunque no ha modificado su resolución, les ha prometido proceder en la mejor forma posible.

Instrucción pública y popular

Biblioteca "Yunque Civilizador" — Bajo los auspicios de esta biblioteca se dictarán en su local, Vélez Sársfield 91, las siguientes clases: música, por Juan Richard, los lunes y jueves; taquigrafía, por Antonio Capicielto, los martes y viernes; francés, por Servando Serboni, los miércoles. Horario: de 8.30 a 10 p. m.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: balances, movimiento de socios.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Martes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, informe del delegado al Centro de la 18a., reforma de la carta orgánica, reintegración de comisiones.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —Jueves, a las 8.30 p. m., asamblea en su local, Morán 3157. O. del D.: reintegración de la C. A., informe de la comisión de fiesta.

Centro de la 18a. — Miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, informe de la C. A., asunto Apolinario-Ruperez.

Comité electoral de la 6a. — Mármol 911. Lunes, a las 8.30 p. m., reunión del comité.

Centro Socialista Femenino — Méjico 2670. Martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: socias nuevas, cooperativa, comité del trabajo, nombramiento de dos revisores de cuentas.

Comités electorales de la 2a. y Nueva Pompeya — Se reunirán mañana, a las 9 a. m., en Monteagudo 90, para tratar sobre la organización del picnic.

CONFERENCIAS

Centro de Liniers — Mañana, a las 5.30 p. m., conferencia en Rivadavia y Fonrouge.

Oradores: José F. Grosso, Fernando de Andréis y Alfredo L. Spinetto.

Temas: "Religión y estado" y "Acción política".

Comité electoral de la 5a. — Mañana, a las 8.30 de la noche, conferencia en Nazca y Rivadavia. Tema: "Propaganda política".

Oradores: Carlos Pascali, Alberto Palcos y Segundo Iñigo Carreras.

Comité independiente "Luz y Vida" — Miércoles, 8.30 p. m., conferencia en Bulnes y Corrientes.

DIVERSAS

Comité pro derogación del servicio militar obligatorio e implantación de la milicia ciudadana —Organiza una conferencia pública para mañana, a las 5.30 p. m., en la plaza Herrera (Barracas).

Oradores: Carmelo Tomaino (hijo), Germinal Rodríguez, Eduardo Maniciga y Aristodemo Cittadino.

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" —Mañana, a las 8.30 p. m., realizará asamblea general en Méjico 2070. O. del D.: movimiento de socios, próximas conferencias.

Comité pro reglamentación del trabajo— El lunes, reunión extraordinaria de delegados. O. del D.: reforma de los estatutos.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Isla Maciel — Mañana, a las 8 a. m., asamblea. Orden del día: renovación de la C. A., socios morosos.

Lanús Oeste — Mañana, a las 4 a. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, renovación de la C. A.

Balcarce — Mañana, a las 9 a. m., asamblea del Centro. O. del D.: informe del tesorero, movimiento de socios, renovación de la C. A., nombramiento de un secretario del comité electoral, delegado al congreso provincial.

Tigre — Mañana, a las 3.30 p. m., celebrará asamblea el Centro de la sección Las Conchas en la quinta de Albertini, arroyo Carapachay.

Rojas — Mañana, a las 5 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: asunto local, entrega de planillas fondo electoral, balance, conversaciones familiares, designación del delegado al congreso provincial, renovación de la C. A.

Lincoln — El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: nombramiento de delegado al congreso provincial, renovación de la mitad de la C. A.

Chivilcoy — Mañana, 4 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: renovación de la C. A.

Bolívar — El lunes, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. O. del D.: nombramiento de delegado al congreso, ídem de los candidatos a diputados y senadores, ídem del secretario general, tesorero y un vocal.

Avellaneda — El comité leyes obreras celebrará reunión mañana, a las 8.30 a. m., en Palaa 501.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 3

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE EDMUNDO G. CHEDUFAU

RAMSDEM

¡Permítame ver el testamento, señor! (Acércase a la mesa y lo toma.) Me cuesta creer que mi antiguo amigo Whitefield haya mostrado tal desconfianza en mí y me asocie con... (Demuda el semblante mientras lee.)

TANNER

He ahí mi obra, sonriendo con ironía que me traspasa. Díjome una vez que nombraría a usted su albacea, y yo, lentamente, argumenté que sería torpeza dejar una niña al cuidado de persona de ideas anticuadas...

RAMSDEM

(Con estupefacción.) ¡Anticuadas! ¡Mis ideas anticuadas?

TANNER

¡Mandadas recoger! ¡En absoluto! Recientemente he terminado un ensayo que titulo "No más gobierno de los seniles"; con gran acopio de datos y argumentos, afirmé que conviene asociar a la experiencia del anciano un juvenil impulso. Condenadme si no ha seguido "ad pedem littere" el consejo y cambiado el testamento (data el documento de quince días después de nuestra plática) asociándome a vuestra tutela.

RAMSDEM

(Pálido y resuelto.) ¡Renunciaré a actuar!

TANNER

¿Qué ventaja persigue? ¿Hasta aquí, y desde Richmond, no he renunciado yo más de cien veces? Pero Ana limítase a decir que no es sino una huérfana, y que no puede esperar que las personas que con agrado iban a su casa en vida de su padre se preocupen ahora de ella. He ahí el último argumento: ¡una huérfana, cual si un acorazado lamentárase de estar a merced del viento y de las olas!

OCTAVIO

¡No eres justo, Jack! Es una huérfana, y debes prestarle protección.

TANNER

¡Protegerla! ¿Le amenaza algún peligro? La ley y la simpatía popular están de su parte; ¡sóbrale dinero y le falta conciencia! Cuanto ella precisa es descargar sobre mí la responsabilidad de sus actos y hacer lo que se le ocurra, ¡a mis expensas! Escapa a mi contralor; pese a que me prometerá tanto como quiera. ¡Equivaldría a ser su marido!

RAMSDEM

Usted puede rehusar la aceptación del tutelaje. ¡Yo renunciaré, ciertamente, a aceptarlo con su participación!

TANNER

¡Sí! ¿Y qué dirá ella? ¿Y qué dice? Pues que la voluntad de su padre le es sagrada, y que siempre me considerará como su tutor, quiera o no hacerme responsable. ¡Rehusar! ¡Como si pudiera rehusarse el abrazo de una boa constrictor que se nos enrolla a la garganta!

OCTAVIO

¡Tales términos me son ingratos, Jack!

TANNER

(Levantándose y yendo hacia Octavio, con ánimo de consolarle.) Si deseaba un tutor joven, ¿por qué no recordó de Tavy?

RAMSDEM

¡Verdad es! ¿Por qué?

OCTAVIO

Diré a ustedes. Me habló de ello, pero rehusé tal confianza. Porque amaba a Ana no podía aceptar un tutelaje que su padre me legara. El le habló de esto, y ella participó de mi opinión. Usted sabe que la amo, señor Ramsdem; tampoco Jack lo ignora. Si Jack amara a una mujer, yo no la compararía, en su presencia, a una boa constrictor, por más que me desagradara. (Siéntase entre los bustos y se vuelve hacia la pared.)

RAMSDEM

No presumo a Whitefield en sus cabales cuando tal testamento dispuso. Usted ha admitido que se hallaba bajo su influencia.

TANNER

¡Y harto deben de agradecer mi influencia! Dejó a usted mil quinientas libras para compensar sus desazones; legó a Tavy una dote para su hermana y cinco mil libras para él.

OCTAVIO

(Llorando nuevamente.) ¡Oh! ¡No puedo aceptarlas! ¡Fué excesiva su bondad!

TANNER

¡No llegarán a tu poder, amigo, si Ramsdem altera el testamento!

RAMSDEM

¡Ah! ¡Me ha encerrado usted en un círculo de hierro; ahora lo veo!

TANNER

Nada me legó a mí, sino la tutela moral de Ana, recordando que mi peculio excede a lo preciso. Lo cual demuestra que ha estado en sus cabales. ¿No es así?

RAMSDEM

(Ceñudo.) ¡Eso admito!

OCTAVIO

(Que se levanta y viene desde su refugio junto a la pared.) Señor Ramsdem, usted juzga a Jack con un preconcepto. ¡Es un hombre de honor e incapaz de abusar!

TANNER

No, Tavy; tú me agravias. No soy un hombre de honor. ¡Soy un hombre flagelado por una mano de ultratumba! Tavy, debes casarla, pese a todo, y quitármela de entre manos. He puesto mi corazón en salvarte de ella.

OCTAVIO

¡Oh, Jack; hablas de salvarme de mi mayor felicidad!

TANNER

¡Sí, de una felicidad inacabable! Si fuera solamente el primer cuarto de hora de felicidad, lo compraría para ti con mi último penique. ¡Pero una felicidad que dura siempre, no hay hombre que pueda soportarla!... ¡Sería el infierno aquí en la tierra!

RAMSDEM

(Con violencia.) ¡Estupideces, señor! Hable cuerdamente; de otro modo, va a hacerle perder tiempo a quien le atienda. ¡Tengo otra cosa que hacer antes que escuchar sus tonterías! (Resueltamente camina hacia la mesa y ocupa de nuevo su silla.)

TANNER

¿Le has oído, Tavy? ¡Ni una idea nueva desde 1860! ¡No podemos dejar a Ana sin otro tutor que lo contraloree!

RAMSDEM

¡Por mi carácter y mis opiniones, me enorgullece su concepto! Se retrata usted en ese libro, a lo que veo.

TANNER

(Ansioso, acercándose a la mesa.) ¡Cómo! ¿Tiene algún ejemplar? ¿Qué piensa usted de él?

RAMSDEM

¿Acaso supone que leería tales páginas?

TANNER

¿Por qué lo compró, entonces?

RAMSDEM

¡Yo no lo he comprado, señor! Me ha sido enviado por alguna atolondrada señora, que parece admirar sus principios. Iba a disponer de él, cuando Octavio me interrumpió. Lo haré ahora: con su permiso. (Arroja el libro al cesto de los papeles con vehemencia tal, que Tanner retrocede bajo la impresión de que se lo arrojara a la cabeza.)

TANNER

No le preocupa a usted la cortesía más que a mí. No obstante, esto nos ahorra inútiles ceremonias. (Siéntase nuevamente.) ¿Qué actitud piensa adoptar en esto del testamento?

OCTAVIO

¿Si se me permite una indicación?

RAMSDEM

¡Ciertamente, Octavio!

OCTAVIO

¡No olvidarán, supongo, que Ana puede tener preferencias en algún sentido!

RAMSDEM

Estoy de acuerdo en que la opinión de Ana debe ser consultada... con cierta relatividad; ella no es más que una mujer, y una mujer joven y sin experiencia todavía; además...

TANNER

Ramsdem, empiezo a compadeceros.

RAMSDEM

(Acaloradamente.) ¡No me preocupan sus sentimientos!

TANNER

Ana hará, indefectiblemente, cuanto quiera. Más aun: nos obligará a que tal le aconsejemos, y nos culpará de cualquier mal resultado. Bien; ahora, como Tavy está deseoso de verla...

OCTAVIO

(Tímidamente.) ¡Yo no, Jack; yo no!...

TANNER

No dices verdad, Tavy. Hagámosla bajar y preguntémosle... ¿qué quiere ordenarnos? Ve, Tavy, y tráenosla. (Va Octavio hacia la puerta) y no demores, porque las tirantes relaciones que con Ramsdem guardamos nos reservan un intervalo violento. (Ramsdem comprime los labios, sin interrumpir su mutismo.)

OCTAVIO

No se preocupe, señor Ramsdem. ¡Bromea! (Sale.)

(Continuará)

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a don **JAIME DIVERSTEIN**, por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que en el juicio que le tiene promovido el Banco de la Provincia de Buenos Aires sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, diciembre 29 de 1915. Autos y vistos: Certificando en este acto el secretario que el ejecutado no ha opuesto excepciones dentro del término legal, llévese adelante esta ejecución contra Jaime Diverstein (arts. 485, 486, 498 y 507 del código de procedimientos), hasta que pague al Banco de la Provincia de Buenos Aires la suma de quinientos noventa y un pesos con diez y ocho centavos moneda nacional, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Becú y apoderado Brichetti en cien y en cincuenta pesos moneda nacional, respectivamente. A los efectos de hacer saber al ejecutado esta sentencia, publíquese por tres veces en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA. Al segundo punto, líbrese el oficio que se solicita como se pide. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos (hijo)." — Buenos Aires, diciembre 30 de 1915. — **Juan J. Britos (hijo)**, secretario.

v. 3|1|16

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a don **ELIAS HENDLER**, por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que en el juicio que le tiene promovido el Banco de la Provincia de Buenos Aires por cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la siguientes sentencia: "Buenos Aires, diciembre 23 de 1915. — Autos y vistos: Agréguese el exhorto que se acompaña, y certificando en este acto el secretario que el demandado no ha opuesto excepciones dentro del término legal, llévese adelante esta ejecución contra Elías Hendler (arts. 485, 486, 498 y 507 del código de procedimientos), hasta que pague al Banco de la Provincia de Buenos Aires la suma de mil quinientos sesenta y ocho pesos con setenta y cinco centavos moneda nacional, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Becú y apoderado Brichetti en ciento sesenta y en setenta pesos moneda nacional, respectivamente. A los efectos de hacer saber esta sentencia al ejecutado, publíquese por tres días en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos (hijo)." — Buenos Aires, diciembre 24 de 1915. — **Juan J. Britos (hijo)**, secretario.

v. 3|1|16

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a don **PIO DIAZ VALDEZ**, por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que en el juicio que le tiene promovido el Banco de la Provincia de Buenos Aires sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, diciembre 29 de 1915. — Autos y vistos: Certificando en este acto el secretario que el demandado no ha opuesto excepciones dentro del término legal, llévese adelante esta ejecución contra Pío Díaz Valdez (arts. 485, 486, 498 y 507 del código de procedimientos), hasta que pague al Banco de la Provincia de Buenos Aires la suma de nueve mil pesos moneda nacional, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Acevedo, doctor Becú y apoderado Brichetti, en cincuenta, en quinientos y en doscientos pesos moneda nacional, respectivamente. A los efectos de hacer saber al ejecutado esta sentencia, publíquese por tres días en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA. Al segundo punto, líbrese el oficio que se pide, como se solicita. — F. Martín y Herrera." — Ante mí: Juan J. Britos (hijo)." — Buenos Aires, diciembre 30 de 1915. — **Juan J. Britos (hijo)**, secretario.

v. 3|1|16

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE BATTISTONI** y doña **MARIA CATALINA BERUTTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1915. — Doctor Ricardo Bollini, secretario. V|28|1.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FELIX LEOMAGNO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 1 diciembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|9|1|916.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados, con arreglo a lo dispuesto en el art. 44, inciso 8o. de la ley (5 a 100 pesos), si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m.

El secretario general.

V|29|2|916.

Vapores

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 13 de enero de 1916, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8.30 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la comisión administrativa.
2o. Balance.
3o. Discusión de proposiciones para la reforma de los estatutos.

A. de Giorgio, presidente. — **E. Gié**, secretario. v. 13|1

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 926; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, San Nicolás 4072.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1066; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1648; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1082, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurrúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033: sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1559, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m. de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.
"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1162, de 8 a 11 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Aitolaguirre 2818.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetí 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 10a., General Urquiza 556; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 656; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 2967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 26; 43a., Canning 1329. Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas;

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.
Escolar Sarmiento, Charcas 1081.
Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.
Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.
Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 817; 3a., Lavalle 1129; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2087; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 475; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1382; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1123; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 424; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 181; 32a., Isabel la Católica 1661.

—Lunes, a las 8 p. m., asamblea de la biblioteca "Bernardino Rivadavia", en Paraná 501. O. del D.: balances, informe administrativo, renovación de la C. A.

Bernal — Miércoles, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: balance, socios nuevos.

Azul — Mañana, 8.30 p. m., asamblea del Centro en su local, Mitre 536. O. del D.: nombramiento del delegado al III congreso provincial, informe de la comisión revisora de cuentas, ídem de la C. A. saliente, nombramiento de la nueva comisión.

Capitán Sarmiento — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: balance, movimiento de socios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rufino — Miércoles, a las 9 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: movimiento de socios, renovación de la C. A., reintegración del comité electoral.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 27 mil a 92.90, 40 mil a 93, 53 mil a 92.90, 9 mil a 92.80, 19 mil a 92.90, 2 mil a 92.80, 10 mil a 92.9?, 125 mil a 93, 25 mil a 93.26; total 310 mil.

Id. enero 15: 40 mil a 89.60, 30 mil a 89.70; total 70 mil.

Id. enero 31: 20 mil a 89.60, 10 mil a 89.50; total 30 mil.

Id. 1a. serie — Al contado: 51 mil a 89.80, 43.500 a 89.70; total 94.500.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: mil a 72.20.

Deuda B. Aires 6 o|o (2a. serie) — Al contado: 20 mil a 76.50.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o, serie B —Al contado: 16.800 a 31.30.

Puerto Sastre (oro) — Al contado: 500 a 3.15, 600 a 3.29; total 1100.

Id. enero 31: 800 a 3.20, 300 a 3.25; total 1100.

Banco El Hogar Argentino (certificados 80 o|o) — Al contado: 25 a 16.

Quebrachales Fusionados — Al contado: 100 a 69; Id. enero 31: 100 a 71.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 1|4.
" Portugal, a 1.31.
" Estados Unidos, a 164.90.
" Chile, a 48 13|16.
" Francia, a 5.55.
" Italia, a 6.24.
" Bolivia, a 48 13|16.
" Alemania, a 4.85.
" España, a 5.01.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascienden a $ 287.291.521.944.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 68.344.441.170.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.645.421.67.

GANADOS

Bueyes, de pesos 128 a 200.
Toros, de pesos 135 a 200.
Novillos, de pesos 60.50 a 206.
Novillitos, de pesos 44.50 a 175.
Vacas, de pesos 55 a 155.50.
Vaquillonas, de pesos 20 a 120.
Terneros, de pesos 15 a 30.
Capones, de pesos 10 a 19.
Ovejas, de pesos 9 a 17.50.
Borregos, de pesos 7.40 a 11.20.
Corderos, de pesos 2.30 a 10.60.

AVES

Gallinas esp., de $ 3.10 a 3.50 yunta.
Id. regulares, de $ 2 a 2.90, ídem.
Pollos esp., de 2 a 2.70, ídem.
Id. regulares, de 1.20 a 1.30, ídem.
Id. chicos, de $ 1.10 a 1.20, ídem.
Pavos de cerda, de 8.80 a 12, ídem.
Pavitas, según clase, de $ 3 a 4.60, ídem.
Patos criollos, de 1.80 a 2.20, ídem.
Id. marruecos, de 1.20 a 1.50, ídem.
Gansos, según clase, de 2.60 a 3.20, íd.
Pichones de paloma, a 0.38, ídem.
Conejos viejos, de 1.40 a 1.90, ídem.
Huevos, de pesos 0.45 a 0.50 docena.
Estos precios son con impuestos municipales.

CEREALES

Cotización oficial—Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, 25 de enero, a 9.
Barleta Europa, id., a 8.80.
Trigo Bahía Blanca export., id. a 8.80.
Avena B. Blanca, a 5.05.
Id. dársena, a 5.05.
Lino 4 o|o, a 11.65.
Maíz amarillo, a 4.90.
Mercado término — Buenos Aires:
Trigo — Enero 9.10, febrero 8.90, marzo 9.
Maíz — Disponible 4.90, enero 4.90, mayo 4.90.
Lino — Disponible 11.65, enero 11.65, febrero 11.60, marzo 11.65.
Avena — Enero 5.20, febrero 5.20.
Mercado término Rosario:
Trigo — Enero 9, febrero 8.80, marzo 8.80
Maíz — Disponible 4.65, enero 4.70, mayo 4.80.
Lino — Enero 11.55, febrero 11.55, marzo 11.55.

LANAS

Cruza gruesa, de pesos 15.50 a 17.50.
Id. mediana, a pesos 18.

CUEROS

Vacunos, de pesos 10 a 14.80.
Becerros, de pesos 17.10 a 17.50.
Lanares, de pesos 0.86 a 1.18.

PATATAS

Han entrado ayer en la estación Retiro 5094 bolsas de patatas, y 327 en la de Buenos Aires.

Ventas de ayer: Este artículo se pagó en el Retiro, según clase, entre 0.65 y 0.80 los 10 kilos.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS PARA MAÑANA

Primera división — Rácing v. Def. de Belgrano — Este encuentro, que carece de importancia debido a la desigualdad de fuerzas existentes entre ambos cuadros, se jugará en Avellaneda a las 4 p. m.

Intermedia — G. y Esgrima de La Plata v. River Plate — Este partido por la final de campeonato se jugará en Caballito a las 3 p. m. Dado el poder equilibrado de ambos equipos, se presagia como el encuentro más interesante de la tarde. Indicar el probable vencedor es tarea por demás ardua; sin embargo, cuenta con más probabilidades el cuadro platense.

Segunda división — Sportivo de V. Ballester v. Liberal Argentino — Por la final de la copa de competencia se jugará en Caballito a la 1 p. m.

Las numerosas incidencias a que ha dado margen este concurso, puesto que se han descalificado a equipos que ya habían vencido, permite a estos dos clubs disputar la final, que puede resultar muy reñida, pues los equipos competidores son de fuerzas iguales.

TORNEO DEPORTIVO

En el estadio de la ex Sociedad Sportiva, en Palermo, se realizarán hoy, mañana y el día 6 los torneos deportivos organizados por la sociedad Cooperadora de la Educación.

El programa preparado es el siguiente: Hoy — Vuelos por el aviador Rogers; cinchada internacional; carrera de burros, con premio para el que llegue último; carreras pedestres y cucañas.

Mañana — Partido de football entre dos equipos formados por jugadores de primera división, en el cual se disputarán once medallas de oro.

Los cuadros estarán así constituidos:

Norte — A. Caballero; A. Bruno y J. A. Rossi; E. Matozzi, E. Uslenghi y G. Badaracco; E. y J. Fernández, S. Sayanes, V. Angeletti y P. Polimeni.

Sur — C. Isola; A. Chiappe y R. Sanz de; S. Pardo, C. García y H. Simons; R. Fraga, N. Rofrano, G. Dannaher, A. Ameal y F. Taggino.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional

Esta tarde se disputarán en el estadio de Palermo las diversas pruebas organizadas por la sociedad Cooperadora de la Educación Nacional, entre las cuales figura la interesante carrera de motocicletas con handicap que patrocina este club.

La carrera de motocicletas dará comienzo a las 2 p. m., siendo su trayecto total 15 kilómetros.

La entrada para los corredores y socios será por la avenida Vértiz, presentando la invitación especial que les ha sido remitida.

Las inscripciones recibidas hasta anoche eran las siguientes: S. Sabás Díaz, Joaquín Prieto Gallero, Luis Bozzano, Enrique Villa, Gregorio Turón, Alberto Maubert, Patricio Sabbatini, Luis Fabregate y Tomás Romeu.

ESPECTACULOS

TEATROS

NUEVO — Compañía dramática italiana Emma Pirovano-Antonio Bolognesi.
Hoy — Italia y Austria. — Platea, $ 1.50.

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

MARCONI — Compañía lírica italiana dirigida por Bruno Maró.
Hoy — Ernani. — Platea, $ 2.50.

MODERNO — Rivadavia y Paraná. — Compañía cómica nacional de José Brieba —Primeras actrices: Pierina Dealessi y Amalia Lamadrid.
Hoy — Registro civil. La viuda influyente. — Platea con entrada, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Abierto todos los días de 2 p. m. a 12.30 a. m. Días de moda: martes y viernes. Teatro romano, los Himalayas, fuegos artificiales, ferrocarril, El Bobby, Las olas, Watercrute, Rueda gigante, Canal misterioso, Aeropano, Gran circo Nelky.

CASINO — Hoy, tarde y noche: Gran éxito de la troupe Hamamura, Correa, Eldid, profesor Celso, H. Giorgio, Christy-Willys y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; entrada a paraíso, 0.60.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de variedades. — Hoy: dos grandes espectáculos: A las 3.30, matiné con programa especial. — Noche: Los hijos de Confucio, saltos y grupos, tomando parte toda la compañía. — Platea con entrada, $ 1.50.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinés a las 2.30; noche, a las 8.45.
Hoy — Variado programa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE RADIUM núm. 6. — Rivadavia número 2970.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran varieté.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos, con números de varietés.

EL TIEMPO

Reinó ayer buen tiempo, con un pequeño aumento de temperatura. La máxima ha sido de 28.4 a la 1 p. m., y la mínima de 17.4 a las 4.5 a. m. El sol alumbró durante 12 horas y 25 minutos; y la velocidad extrema del viento llegó a 39 kilómetros por hora a las 10.50 p. m., soplando del oeste.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., respectivamente, se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 762.1, 759.3 y 757.6; temperatura: 21.6, 27.8 y 22.4; humedad: 68, 39 y 70; dirección del viento: N., NE. y E.; velocidad del mismo: 22, 16 y 19 kilómetros por hora.

Durante el día ha llovido en el oeste de Buenos Aires y en el sur de Córdoba. Anoche estaba el tiempo claro y bueno en el este del país y nublado en las provincias del centro y oeste. Prevalecían vientos del este a nordeste.

La temperatura había bajado en el oeste de Buenos Aires y en el sur de Córdoba; exceptuando esta zona, en las provincias había subido de dos a cuatro grados. La presión atmosférica había bajado en todas las provincias.

Hoy habrá probablemente lluvias aisladas en las provincias del este.

Las lluvias — Durante las últimas 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. ha llovido en los siguientes puntos:

Santa Fe: Arrufó 12, Villa Trinidad 2.
Tucumán: La Cocha 1, Lules 22.
San Luis: Bagual 4, Batavia 16, B. Esperanza 4, Dixonville 11, Fortuna 1, Frisia 2, La Maroma 6, La Toma 32, Renca 12, San Francisco 11, Segovia 2, Unión 2.
Córdoba: Cañada Verde 2, Monte Cristo 14.
Pampa: Colonia E. Mitre 3.
La Rioja: Famatina 3.
San Juan: Pocitos 4, Ramblón 9, San Juan 5.
Mendoza: Colonia Alvear 1, Corral de Losca 3, C. Nacional 4, Gaspar Campos 5, Monte Colmán 2, Malargue 4.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Casi estacionario.
Paraguay — Volvió a crecer en Formosa.
Salado (Santa Fe) — Baja despacio.
Paraná — Crece lentamente en su curso superior. En la parte inferior sigue bajando.
Uruguay — Culminó la creciente en B. Concepción. Aguas abajo persiste la crecida.
De la Plata — Bajó 10 centímetros.
Limay — Decrece con lentitud en Paso Limay.
Neuquén — Volvió a bajar frente a Choele Choel.
Colorado — Estacionario.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Francés Flandre, de Burdeos a la dársena norte.
—Inglés Paraná, de Montevideo al dock sur.
—Inglés Stelville, de la rada al dique 3.

Salidos — Argentino Madrid, de la dársena sur para Puerto Madryn.
—Inglés Hortensius, de la dársena norte para Nueva York.
—Fragata noruega Concordia, del Riachuelo para la rada.
—Argentino Brasil, de la Boca para San Antonio.
—Inglés Highland Laird, del dique 4 para Campana.
—Inglés Titián, del dique 1 para Karachi.
—Inglés Desna, de la dársena norte para La Plata, con frutos del país.
—Inglés Harmonides, del dock sur para el Rosario, con frutos del país.

A entrar — Inglés Glenmorag, de Newport al dock sur, con carbón.
—Barca noruega Arcadia, de la rada al dock sur.
—Francés Provence, de Marsella a la dársena norte, con carga general.
—Inglés Liger, de Burdeos a la dársena norte, con carga general.
—Argentino Neuquén, de la rada al dock sur, con carga general.
—Italiano Tomaso de Savoia, de Génova a la dársena norte, con carga general.

A salir — Inglés Vasari, de la dársena norte para la rada, con lastre.
—Inglés Kelvinhead, del dique 1 para el Havre, con frutos del país.
—Barca francesa L'Hermite, del dock sur para la rada, con frutos del país.
—Holandés Tubantia, de la Boca para el Rosario.
—Noruego Roald Jarl, del dique 4 para Cristianía, con frutos del país.

Fluviales — A entrar: Lisboa y Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
—Golondrina, de Gualeguaychú.
—Viena, del Salto y escalas.
—Laina, del Carmelo.
A salir: Lisboa y Ciudad de Montevideo, para Montevideo.
—Labrador, para Concepción del Uruguay.
—Golondrina, para Gualeguaychú.
—Dublín, para la Asunción.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1960, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1261, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3899, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA:	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 386 — Buenos Aires

SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m/n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios, campos, a largos plazos.
y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m/n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m/n por 2 meses . . 2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . 4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES
En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2059; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS
Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata)

Capital realizado $ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 922.330

SE ABONA

	c/l.	o/s.
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES
En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 2281, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 2560.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	[illegible]

A mayor plazo . . . . Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n . . . . " 4 o/o

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente . . . . " 9 o/o
Por descuentos . . . . . . Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . . $ 100.000.000.— m/n
Capital realizado . . " 97.928.670.— m/n
Fondo de reserva . . " 47.647.762.88 m/n
Prima a cobrar . . . " 1.242.798.— m/n

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 264; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m/legal y o/sell
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA
En cuenta corriente . . . . . 9 o/o
Descuentos generales . . Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido . . . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1 o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Id. a plazo fijo de 1 año	5 o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4 o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4 o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1329-93.

Capital autorizado . . . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . " 5.000.000
Reservas . . . . " 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 "
A plazo fijo de 180 días	4 ½ "
A plazo fijo de 1 año	5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia	2 "
En Caja de Ahorros, a la vista	3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . $ 10.444.852.—
Reservas efectivas . . . " 6.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m/n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o/o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o/o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o/o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. — [illegible] Sáenz, gerente.

AVISOS VARIOS

Farmacéutico nacional
Se necesita. Dirigirse a Jorge Collet, Colonia Caseros (Entre Ríos).
v. 27-1-1916

SE OFRECE OFICIAL SASTRE COMpetente, Sáenz Peña 981.

LOS FISIÓCRATAS

La "Tabla Económica", de Quesnay, muestra a grandes rasgos cómo el valor del producto anual de una nación se reparte por la circulación y hace posible, en igualdad de circunstancias, la reproducción simple, esto es, la reproducción en la misma escala. Con razón toma como punto de partida del período de producción la recolección del año precedente. Los innumerables actos individuales de la circulación son inmediatamente abrazados en su conjunto y vistos como un movimiento social entre los individuos agrupados en clases, según sus funciones económicas. Esto es lo que nos interesa en esta "Tabla". Una fracción del producto social — ante su valor de uso en el trabajo del año corriente, como toda otra fracción del producto total — no contiene sino valor-capital antiguo, que reaparece bajo su forma natural. Esta fracción no circula; queda entre las manos de los que la han producido, los colonos, para volver a comenzar su función de capital. Quesnay comprende en esta parte constante del producto anual elementos que no pertenecen a ella, lo que no le impide estar en lo cierto en cuanto a los puntos principales, gracias a la estrechez de su concepción, que considera la agricultura como la única rama del trabajo humano que produce la plus-valía, y, por tanto, la única que, desde el punto de vista capitalista, es realmente productiva. Así, pues, en la agricultura, el proceso de reproducción económica, cualquiera que sea su carácter específico, y el proceso de reproducción natural están siempre entrelazados; de lo que resulta que las condiciones tangibles del proceso natural aclaran el proceso económico y descartan las confusiones que resultan de las apariencias de la circulación.

La etiqueta de un sistema se distingue de la de otro artículo cualquiera en que no engaña solamente al comprador, sino que, frecuentemente, engaña también al vendedor mismo. Quesnay y sus más fieles discípulos creían en su enseña feudal; lo mismo les pasa en nuestros días a nuestros sabios ortodoxos. En realidad, el sistema de los fisiócratas es la primera concepción sistemática de la producción capitalista. El representante del capital industrial — la clase de los colonos — dirige todo el movimiento económico, y la agricultura es explotada como empresa capitalista; el agricultor, propiamente dicho, es un asalariado. La producción engendra, no solamente artículos de uso, sino también su valor, y su motivo estimulante es la plus-valía naciente en la producción y no en la circulación. En las tres clases que figuran en el proceso social de reproducción, el explotador inmediato del trabajo "productivo", el productor de la plus-valía, el colono capitalista, se distingue de los que no hacen sino apoderarse de la plus-valía. Ya en la época de su floración, el sistema fisiocrático provocó, por su carácter capitalista, la oposición, tanto de Linguet y de Mably como de los defensores de la pequeña propiedad territorial libre.

Carlos MARX.

Los socialistas, contra la civilización

Se nos hace a los socialistas, entre otros, estos dos reproches: "que somos los bárbaros del siglo", que queremos "destruir la civilización", que el triunfo del socialismo es "la decadencia de la civilización". Un partido que tiene en su programa "la enseñanza popular gratuita y obligatoria", y, en general, "que sean gratuitos todos los establecimientos de educación", no se siente afectado por tales reproches. Sin embargo, debemos "declararnos culpables" en cierto modo. Sí, "queremos" destruir lo que nuestros adversarios llaman civilización. Lo que queremos destruir es la opresión y la servidumbre; es esa semilla de odio y de discordia que se extiende entre los hombres; es la ignorancia, esa impotencia moral, que es la herencia de la mayor parte de nuestros hermanos. Sí, señores burgueses, queremos destruir esa ignorancia, nosotros, ¡enemigos de nuestra civilización! Porque vuestra civilización es lo contrario de nuestra civilización: no puede salvarse si no es dejando que el pueblo se arrastre en la ignorancia y cerrándole el templo de la civilización verdadera. Abrir este templo al pueblo es nuestro deseo; la ciencia, que es el monopolio de algunos elegidos, para los que no tenéis siquiera un pedazo de pan cuando no se pliegan a vuestros caprichos o sirven a vuestro egoísmo, "esa ciencia nosotros queremos que sea el bien común para todos los hombres".

Y esto se hará por un verdadero sistema de "escuelas populares", no por institutos de "rutinas", como las escuelas de hoy, que deshonran tan bello nombre; no por escuelas cuyos profesores están hambrientos físicamente y los discípulos moralmente; no por escuelas donde la ciencia se da con cuentagotas: por escuelas populares, en el más amplio sentido de la palabra; escuelas para el pueblo, que comuniquen a "todos" los niños la mayor suma de conocimientos; que cultiven y desarrollen las disposiciones e inclinaciones propias en cada niño, y que no le abandonen precisamente en la edad en que comienza el desarrollo intelectual y el amor al estudio.

¡El socialismo es "enemigo de la civilización!" ¿Será porque ofrece a cada mentalidad los medios de desenvolverse y perfeccionarse? Una educación popular, tal como nosotros la entendemos, es el medio de civilización más poderoso de que la humanidad puede disponer. La ciencia ha establecido irrefutablemente que la inteligencia no es el privilegio de una sola clase, sino que en todas las clases se encuentra. Pero la sociedad actual sólo a raras inteligencias permite desarrollarse, y aun no da a esos pocos privilegiados — con escasas excepciones — sino un desarrollo incompleto y unilateral. Las inteligencias, en su inmensa mayoría, están actualmente condenadas a la impotencia.

Con frecuencia causa extrañeza el que en épocas determinadas surjan tantos hombres notables. Esas épocas son las que ofrecen a las inteligencias adormecidas la ocasión de hacerse valer, de ser útiles. Esto se ve, sobre todo en tiempos de revolución, cuando las ideas y las instituciones nuevas llaman a nuevas fuerzas en su defensa. Que se piense, por ejemplo, en aquella cantidad de hombres de estado, de oradores, de generales que nos reveló la Revolución francesa. Sin embargo, en esos momentos no hay más inteligencias que en tiempos ordinarios, pero... "hay más necesidad de inteligencias". La ocasión no hace solamente al ladrón; hace también "los grandes hombres". Un "grande hombre" es un hombre ordinario que tuvo la ocasión de hacerse grande.

Queremos, pues, "la mayor suma de civilización para todos", hacer la ciencia accesible y libre; no verla más encadenada, y que no esté más tiempo condenada a la miseria material o a la prostitución moral: eso es lo que queremos. Sí, queremos destruir "vuestra" civilización, porque es "enemiga" de la civilización verdadera; porque obliga a la ciencia a venderse a los ricos y a los poderosos. Queremos destruir vuestra civilización, porque se basa en la injusticia y porque es profundamente inmoral, y ha añadido a la prostitución de la ciencia la prostitución de la mujer. ¡La prostitución de la mujer...! La mancha más abyecta de nuestra civilización.

Guillermo LIEBKNECHT.

Responsabilidad económica y responsabilidad jurídica

Cuando alguno roba, mata o comete un acto penable, es, como individuo, el único autor que aquél.

Depende de su libre voluntad el cometer o no cometer aquel acto. La conclusión, necesaria y perfectamente clara, es que él "responde" individualmente de su conducta; la "responsabilidad individual" aparece, pues, aquí.

Entre el dominio económico, por el contrario, y el dominio jurídico, hay esta pequeña diferencia: que en éste, ante el derecho, cada uno sufre las consecuencias de lo que "él ha hecho"; en aquél, cada uno sufre las consecuencias de lo que "él no ha hecho".

Si, por ejemplo, la recolección de uvas es muy abundante en Corinto y en Esmirna y la de los trigos en el valle del Mississipí, en las provincias danubianas o en Crimea es buena, los comerciantes de Berlín y de Colonia que tienen en sus almacenes grandes aprovisionamientos comprados a los precios antiguos, pueden perder la mitad de su fortuna por la baja de los precios. En revancha, si la recolección es mediana, el encarecimiento de los géneros que resultará como consecuencia, ocasionará la pérdida de la mitad del salario a los obreros, puesto que este salario, sin haber variado, no será suficiente ya para su subsistencia.

Si, por el contrario, la recolección ha sido buena, llegará lo que el rey de Francia deploraba neciamente en su respuesta a la carta de la cámara de diputados el 30 de noviembre de 1821: "Las leyes han sido ejecutadas, pero ninguna ley puede prevenir los "inconvenientes" que nacen de la superabundancia de las cosechas...

Si la cosecha de algodón falta en el sur de los Estados Unidos, o si, por un motivo cualquiera, las exportaciones son insuficientes, los obreros de las filaturas de Inglaterra, Francia y Alemania se quedarán sin pan y sin trabajo.

Si en vez de una cosecha insuficiente, hay en América una crisis comercial o financiera, es decir, una superabundancia de productos extranjeros en el mercado, los exportadores europeos venderán allí sus mercancías muy por debajo del precio de costo, y los fabricantes de seda y de terciopelo de Elberfeld, Crefeld y Lyon, al no tener pedidos, cerrarán sus fábricas.

El descubrimiento de nuevas minas de oro y plata en países lejanos cambia todos los contratos por la depreciación del valor de los metales preciosos, disminuye la fortuna de todos los acreedores europeos y enriquece a todos los deudores, mientras que la demanda creciente de metal en China y Japón puede tener resultados enteramente opuestos.

Un simple telegrama pronosticando una buena cosecha de colza en Holanda hace perder a los lagareros de aceite en Prusia todo el beneficio de sus trabajos, y se pueden dar por satisfechos cuando venden los aceites fabricados al precio de costo de la colza. Todo invento nuevo, disminuyendo los gastos de producción de una mercancía, desprecia todas las que están almacenadas y arruina a muchos contratistas y negociantes. No se construyen nuevos caminos de hierro sin que los terrenos y los inmuebles vecinos aumenten de valor, con detrimento de los que no se encuentran en el radio de la vía férrea.

Esta serie de ejemplos, que se podría multiplicar y especificar hasta el infinito, prueba que en el dominio económico, al contrario de lo que sucede en el dominio jurídico, cada cual es responsable de lo que no ha hecho.

La razón es muy sencilla. Desde el punto de vista jurídico, todo "acto aislado" es el "producto de una voluntad libre". En el dominio del derecho, por consecuencia, donde quiera que la "obligación" (la ley) está, siendo "cosa común" a todos, un acto es considerado como el resultado del "libre arbitrio de un solo individuo". El dominio económico, muy por el contrario, es el dominio de las "relaciones sociales", fundadas sobre la "solidaridad", es decir, sobre la "responsabilidad mutua".

El acto aislado, producto de la voluntad individual desde el punto de vista "jurídico", no llega a ser un acto "determinado" en el dominio económico sino por las relaciones sociales. Estas son las que lo transforman y lo modifican, hacen de él un acto social y le dan carácter propio.

Fernando LASSALLE.

LAS OCHO HORAS DE TRABAJO

Los partidarios apasionados de las ocho horas sostienen que el tiempo más breve hace el trabajo más intensivo, y, por lo tanto, más productivo. El trabajo a destajo demuestra cómo el obrero puede producir en menos tiempo una cantidad de trabajo mayor que la normal. Los salarios no importarían más, porque el horario, más breve, obligaría a emplear a los desocupados, disminuyendo la oferta de trabajo. (Verdaderamente, estos dos argumentos se excluyen uno a otro.) Y en cuanto a la concurrencia exterior, se la provee con leyes internacionales.

En estas observaciones hay de verdadero y hay de exagerado. El trabajo más breve y más intensivo en los trabajos a mano no lo es, o lo es muy poco, en los trabajos cuya celeridad está determinada por la máquina. Para éstas el horario menor obligaría a reclutar desocupados, y, por lo tanto, subirían los salarios. Pero cada vez que se subieran los salarios o se abreviaran las horas, el capital se rehacía, imprimiendo mayor desarrollo a las máquinas o inventando otras nuevas. Muchas invenciones mecánicas no obedecen a otra causa. Por lo cual, para que los provechos sean duraderos para los obreros, deben ser mantenidos con la densidad de la resistencia.

Verdad es que los países como Inglaterra, América y Austria, donde las jornadas son más cortas, son también más ricos, tienen obreros más hábiles y salarios más altos. Y el desarrollo del maquinismo arruina sólo a los pequeños industriales, acelerando la evolución del sistema de producción hacia el colectivismo.

Por lo demás, el salario representa siempre, en general, una mínima parte del valor del producto, y por lo tanto, el aumento temido tiene bastante poca importancia. Estas objeciones se presentan a cada proyecto de ley protectora, y la experiencia las ha refutado siempre.

Pero las ventajas máximas de las ocho horas están en el campo moral. Y por esta vía indirecta conducen a la redención económica. Por esto precisamente se las teme tanto. "El trabajo es un freno", decía Guizot, y el trabajo demasiado prolongado postra, deprime, embrutece. Es el mejor de los guardias civiles.

Con las ocho horas gana la "higiene". Los congresos de higienistas las reclaman, en efecto, a grandes rasgos. Los adversarios insinúan que el obrero, menos ocupado, frecuentará la taberna. Pero en Melbourne, quienes protestaron con más ahinco contra ley fueron los taberneros, y es natural. El organismo no exhausto no tiene necesidad de tomar en el alcohol, abusivamente, la restauración necesaria.

Con las ocho horas resurge la "familia" que el capitalismo ha destruído. Con las ocho horas se instaura la verdadera "democracia", porque proporciona al pueblo tiempo para instruirse y para ocuparse de las cuestiones públicas. Sin ese tiempo, la democracia es un nombre vano. De donde se deduce que el primer deber por parte de los demócratas sinceros será el de conseguir, con una activa e incansable propaganda, esta reforma primordialísima.

Hay quien pretende que confinar el postulado de las ocho horas al final de un programa es un obstáculo para el principio de la libertad contractual. ¿De qué libertad se habla? ¿Qué otra libertad tiene hoy el trabajador, fuera de la de sufrir los pactos que se le ofrecen y la de morir de hambre? Con las ocho horas el proletariado militante da un paso gigantesco.

Por ellas podrá dedicarse seriamente a desarrollar la solidaridad que le es necesaria en su gran batalla. Hoy, demasiado agotado, deserta a menudo de las reuniones en que se discuten sus intereses y se abre su espíritu al concepto de su misión histórica. Con las ocho horas habrá toda una humanidad nueva que se agregará a la humanidad. ¿Qué importa, ante este gran resultado, que alguna industria tísica, sostenida con el aceite de hígado de bacalao de las concesiones gubernativas o de las aduanas, tenga que sucumbir?

He aquí, pues, el significado socialista de las ocho horas.

En este camino tenemos todavía que conquistarlo casi todo. Hay, sobre todo, que conquistar el derecho de las mayorías en las asociaciones. Todo régimen democrático se basa en el prevalimiento de las mayorías. Pero en las huelgas la traición de unos pocos compromete el esfuerzo organizado de muchos. ¡Y ved las contradicciones de la moral burguesa! Esta, que pone a la execración a los traidores a la patria, halaga y lisonjea a nuestro compañero cobarde, que reniega de nosotros y se vende al enemigo en nuestra tremenda batalla.

Unid, pues, las fuerzas con una sola cabeza y un solo corazón; apretaos bajo la bandera en que habéis escrito la jornada de ocho horas; permaneced firmes junto a ella hasta el fin; combatid por vosotros, por vuestras mujeres, por vuestros hijos, por el porvenir de vuestra clase.

El poder os amenaza y os intima, diciéndoos: ¡doblegaos, extenuaos, servid, morid!...

Vuestro próvido instinto de clase y el Socialismo os gritan: ¡levantaos, defendeos, luchad, surgid, vivid!...

Felipe TURATI.

Proletariado y revolución

¿No supone el régimen socialista hombres de un desinterés, de una dulzura, de una inteligencia, de un celo extraordinarios, verdaderos ángeles? ¿No será la revolución social, dados el egoísmo y la brutalidad de la generación actual, la señal de luchas horribles seguidas de pillaje o de una holgazanería general que la haga fracasar? ¡Mientras el hombre no sea mejorado serán estériles todas las variaciones de los fundamentos económicos!

Tal era la vieja cantilena; hace cien años viene sonando, sin otra base que el espíritu estrecho de los que la entonan. Aquellos tiernos padres del pueblo que constituían la santa alianza no querían menos que otorgar todas las libertades a sus caros hijos; pero antes debían éstos alcanzar la "madurez" necesaria.

No he de negar que todo sistema de producción exige, para tener toda eficacia, no solamente ciertas condiciones técnicas, sino también determinadas condiciones psicológicas. El carácter de los problemas económicos que plantea un modo de producción dado determinará la naturaleza de esas condiciones preliminares psicológicas. Pero nadie sostendrá que yo supongo hombres angelicales en lo que acabo de exponer. Los problemas que debían resolverse exigían inteligencia, disciplina, talento organizador. Tales son las condiciones psicológicas necesarias en un régimen socialista. Pero son precisamente las que el capitalismo procura ya aplicar. La tarea histórica del capital es disciplinar, organizar a los obreros y extender su horizonte más allá de su taller y de su barrio.

Es imposible llegar a la producción socialista tomando como fundamento el trabajo del artesano o del campesino; primero, porque por razones económicas ese género de explotación es poco productivo, mas también por razones psicológicas. Ya he señalado anteriormente la tendencia anárquica del pequeño burgués y su aversión a la disciplina de una explotación socialista. Esta es una de las grandes dificultades que la producción capitalista encuentra en sus comienzos, puesto que busca los primeros obreros en el taller o en el campo. Contra esto tuvo que luchar en Inglaterra en el siglo XVIII, y eso es lo que dificulta aún hoy día, en los estados del sur de la Unión Americana, los progresos de la gran industria, que sería singularmente favorecida por la vecindad de importantes materias primeras.

No es sólo el espíritu de disciplina; es también el talento de organización el que está poco desarrollado entre los pequeños burgueses y entre los campesinos. No hay modo entre ellos de asociar grandes masas de hombres para realizar una cooperación metódica. En ese estadio económico, sólo los ejércitos proporcionan ocasión para organizar grandes masas. Los grandes capitanes son también grandes organizadores. La producción capitalista trasplanta en la industria la tarea de organizar grandes masas de hombres. Como es sabido, los capitalistas son sus capitanes y sus generales, y así, todos los que se distinguen entre ellos son eminentes organizadores.

El capital, por tanto, estima altamente y paga con largueza a aquellos empleados suyos que tienen talento organizador; éstos se multiplican, y un régimen proletario los utilizará debidamente. Nosotros no condenaremos a la inacción a los directores de fábricas y de "truts".

El capital necesita también obreros inteligentes y se ve obligado por la competencia a perfeccionar las escuelas industriales. El desarrollo de la circulación y de la prensa contribuye, por otra parte, a ensanchar el horizonte intelectual del obrero.

Las condiciones psicológicas preliminares de la producción socialista no son favorecidas solamente por el esfuerzo que el capital realiza para explotar grandes masas de obreros, sino también por la lucha del proletariado contra esta explotación, pues desarrolla la disciplina, distinta, claro es, de la que impone el capital; desarrolla también el talento organizador, porque si los proletarios pueden sostener la lucha contra el capital y el estado capitalista, no es sino porque sus numerosas fuerzas concurren todas en un mismo sentido.

La organización es el arma más importante del proletariado, y casi todos sus grandes jefes son asimismo excelentes organizadores. Al dinero del capital, a las armas del militarismo, el proletariado sólo puede oponer sus organizaciones y el papel indispensable que desempeña en la economía. Su inteligencia se desarrolla al mismo tiempo que sus organizaciones, y, gracias a ellas, la tarea es fácil.

Necesitará una elevada inteligencia, una disciplina severa y una perfecta organización de sus grandes masas, y estas cualidades se harán al mismo tiempo indispensables en la vida económica, si ha de llegar a ser lo bastante fuerte para derribar a sus terribles adversarios. No esperamos que triunfe mientras no posea esas cualidades en muy alto grado.

Por consiguiente, la dominación del proletariado y la revolución social no podrán producirse mientras las condiciones preliminares, tanto económicas como fisiológicas, de una sociedad socialista no estén previamente realizadas. Como esto no exige que los hombres se conviertan en ángeles, confiamos que no habrá que esperar mucho tiempo esa madurez psicológica.

El Socialismo dará al individuo completa independencia frente a los demás individuos y destruirá así el espíritu de servilismo de unos y el desprecio hacia los hombres de otros. Nivelará al mismo tiempo las diferencias entre la ciudad y el campo; pondrá al alcance del hombre todos los tesoros de una cultura, monopolizada hoy por las ciudades, al mismo tiempo que le volverá a la naturaleza, donde encontrará la fuerza y la alegría de vivir.

El Socialismo arrancará simultáneamente las raíces fisiológicas y sociales del pesimismo, la miseria y la degeneración de los que hacen de necesidad virtud, y los excesos de los que, gozadores ociosos, han apurado hasta las heces la copa de los placeres.

El Socialismo hace desaparecer la miseria, las riquezas excesivas; hace amar la vida al hombre, le hace sensible a la belleza; con esto da a todos libertad para cultivar las Ciencias y las Artes.

¿No tenemos motivos para creer que en tales condiciones se formará un nuevo tipo de hombre superior a todos cuantos hasta hoy ha producido la civilización? Un superhombre, si se quiere, pero que será la regla, no la excepción; un superhombre en comparación de sus contemporáneos; un hombre superior que hallará satisfacción, no en sentirse grande entre enanos raquíticos, sino en ser grande entre hombres grandes, dichoso entre otros hombres dichosos; que tendrá conciencia de su fuerza, no pisoteando a otros más débiles, sino uniendo sus esfuerzos a los de los camaradas que tengan idénticas aspiraciones, y hallando en esa unión el valor necesario para abordar los problemas más vastos.

Así podemos esperar ver nacer un imperio de fuerza y de belleza digno del ideal de nuestros más profundos, de nuestros más nobles pensadores.

Carlos KAUTSKY.

LA HUELGA GENERAL POLITICA

Es la huelga realizada por los trabajadores de todas las industrias y por motivos que interesan a todo el proletariado.

No estamos, en estos casos, dentro de la esfera de los llamados intereses económicos. La huelga general es política, es decir, va dirigida menos contra los patrones que contra los gobiernos; tiene por objeto revolucionar o impresionar a fin de obtener un resultado parcial.

Un movimiento de este género puede ser pacífico, el que es conocido por la "huelga de brazos cruzados". Puede ir acompañado de actos de violencia: tal fué el caso de Bélgica, en 1902; de Italia, en 1904, y, sobre todo, de Rusia, en 1904-1905, donde por tres veces la clase obrera recurrió a un mismo tiempo a la huelga y a la insurrección.

Pero el carácter más o menos pacífico o más o menos violento de una huelga general no es lo que a los sindicalistas franceses o italianos les induce a distinguir entre lo que llaman "huelga general reformista o huelga general revolucionaria".

Para ellos el carácter reformista o revolucionario de la huelga general depende, no de los episodios que en ella existan, sino del objeto que persigan quienes la hacen o quienes la propagan.

La "huelga general reformista" es la que tiene por objeto obtener una reforma, conseguir o defender un derecho, protestar contra un acto gubernamental.

La "huelga general revolucionaria" es la que persigue hacer la revolución social: libertar a los productores de la dominación capitalista.

"La huelga general en su última expresión — dice Griffuelhes — no es para los obreros el simple cruzamiento de brazos; es la adquisición de las riquezas sociales puestas en circulación en provecho de todos por corporaciones especie de sindicatos. Esta huelga general o revolución será violenta o pacífica, según las resistencias a vencer. Será la totalización de los esfuerzos de los productores bajo el impulso de agrupaciones obreras."

La huelga general revolucionaria es, en suma, la revolución social misma; la huelga general reformista es el esfuerzo del proletariado para arrancar a los gobiernos concesiones parciales, sin poner en peligro la existencia de los gobiernos, y, sobre todo, del régimen que ellos representan.

No vemos inconveniente alguno en la aceptación de estas definiciones, y de ellas nos serviremos en este estudio, en el que expondremos y discutiremos la concepción sindicalista revolucionaria y la concepción democrática socialista de la huelga general.

Pero antes se impone una doble observación:

En primer lugar, que no hay incompatibilidad alguna entre la concepción reformista y la revolucionaria de la huelga general. Del mismo modo que puede ser a la vez reformista y revolucionaria, se puede ser partidario de la huelga general para obtener reformas determinadas y pensar que la consecuencia final de las huelgas reformistas, cada vez más frecuentes, será la huelga general revolucionaria, es decir, la revolución social.

En segundo, conviene señalar general, completamente general, es decir, la huelga de todos los obreros de todas las industrias de una región o de un país, como una noción puramente teórica. En efecto, se dice que hay huelga general cuando considerable número de obreros pertenecientes a las principales industrias abandonan el trabajo.

Por ejemplo, en Bélgica, en 1893, en que se declararon en huelga unos doscientos mil trabajadores, y en 1902, en que los huelguistas fueron más de trescientos mil, en las dos grandes huelgas por el sufragio universal.

En Suecia, donde la huelga general, hecha igualmente para conquistar el sufragio universal, fué, más que un medio de presión, una grandiosa demostración el abandono del trabajo.

En Estocolmo, donde no sólo las fábricas y ramo de la construcción paralizaron, sino que los obreros de tranvías, fábricas de gas y de arrastres abandonaron el trabajo. Ningún diario burgués se publicó. Sin embargo, en el resto del país el número de los asalariados que no pararon, sobrepasó en mucho el número de los huelguistas.

Del mismo modo, en septiembre de 1904, la huelga general italiana, para protestar de los actos de violencia realizados contra los obreros de Buggera y Castelluzo, produjo, en ciertas villas sobre todo, una paralización completa de trabajo en buen número de industrias. En Venecia, por ejemplo, los gondoleros practicaron, durante algunos días, la huelga de brazos cruzados. Pero muchos obreros agrícolas, obreros a domicilio y trabajadores de pequeños pueblos no tomaron parte en el movimiento, y continuarán no tomándola verosímilmente siempre, sean cualesquiera las circunstancias.

Por otra parte, dada la complejidad y delicadeza de los organismos que constituyen las sociedades modernas, no es indispensable que las huelgas generales se extiendan a todos los obreros para producir la perturbación de toda la vida social; es suficiente que las industrias fundamentales, y especialmente las de comunicación y transporte, sean paralizadas.

Se ha visto en Rusia, durante las huelgas de 1904-1905. En un país en que la inmensa mayoría de la población es agrícola, en que muchos obreros de la industria continuaron trabajando, fué suficiente que paralizase el movimiento de trenes, que no funcionase el servicio de correos y telégrafos, que la comunicación entre los distintos puertos del imperio se interrumpiese, para que, surgiendo la insurrección, el gobierno cediese y se resignase a hacer concesiones.

Vemos, pues, que en Rusia, como en Italia, en Suecia o en Bélgica, se habla de huelga general, aun cuando la mayoría de los obreros continuaron en sus trabajos en los momentos en que la huelga adquirió extensión suficiente para impedir eficazmente el curso normal de los negocios.

Volviendo a la distinción entre la huelga general reformista y revolucionaria, debemos reconocer que, hasta el presente, todas las huelgas generales, o, dicho con mayor exactitud, todas las huelgas consideradas como generales, guardan relación con la concepción de la huelga general reformista.

Emilio VANDERVELDE.

La ciencia es humana y relativa

No nos da la ciencia fórmulas inmutables, perfectas, leyes impuestas al mundo por un poder superior, expresión definitiva de relaciones permanentes y eternas. La ciencia es una economía de pensamiento — ha dicho Pearson —; sus leyes una especie de taquigrafía mental, breves combinaciones de palabras mediante las cuales nos representamos y expresamos con un mínimum de fatiga vastos complejos de fenómenos.

Toda ley científica es simplemente aproximada, como los diagramas que trazamos para representar un aspecto del movimiento histórico, uniendo varios puntos cuya altura nos es dada por la estadística, y suponiendo que en los intervalos de un punto a otro el movimiento va en línea recta. Pero ni los datos de la estadística pueden ser de una exactitud absoluta, ni expresan la altura del movimiento en cada instante sino en períodos más o menos largos, ni pueden trasladarse al papel con una precisión completa; y si en el curso del movimiento representado encontramos un pico muy saliente, puede suceder que prescindamos de él, por comodidad, por no caber en el papel, y no servirnos para juzgar de la tendencia general del fenómeno estudiado.

Las leyes científicas no tienen, pues, una validez absoluta y perpetua. Se desarrollan junto con el hombre, están sujetas a continua ampliación y corrección a medida que entablamos con las cosas y personas nuevas relaciones, que nos presentan ellas nuevos aspectos. Lejos de resolverlo todo, la ciencia descubre siempre nuevos misterios, mantiene viva en nosotros la conciencia de lo que ignoramos, abre cada día un nuevo mundo a la exploración del pensamiento. El sabio por excelencia es quien plantea nuevos problemas.

La solidez de la verdad científica, el valor de la teoría, consisten en que nos sirven en la práctica del trabajo directamente productivo o del trabajo investigador. No basta la convicción del más esclarecido de los hombres para fundar la exactitud de un teorema; necesario es que éste se base en las percepciones y concepciones comunes de los hombres, que sea comprendido y comprobado no sólo por su autor. Al exigirse la demostración experimental como criterio de la verdad científica, se significa que no es ciencia sino la teoría virtualmente accesible a todos, el fondo común de conceptos de la humanidad. La experiencia es la fuente del conocimiento, la crítica inexorable de la ilusión. Y la gran experiencia es la que se hace en el mundo, por todos, en la vida práctica, en el complejo trabajo histórico. A medida que, como ocupación o como placer, la investigación científica se generalice entre los hombres, entrará también en el criterio vulgar esa apreciación más amplia de la ciencia, que comprueba indirectamente sus principios basándose en ellos para nuevos descubrimientos.

Juan B. JUSTO.

EL SOCIALISMO EN EL URUGUAY

Es el Uruguay un país de poco más de un millón de habitantes, cuya tercera parte constituye la población de la capital, Montevideo, ciudad importante y destinada a alcanzar magnífico desarrollo. El resto de la población de la república se distribuye entre pequeñas ciudades, la mayor de las cuales no pasa de treinta mil almas, y una campiña inmensa cuya población predominante es el ganado... Estas condiciones del medio explican de sobra la circunstancia de que el socialismo, reciente ahora y venciendo enormes dificultades, logre penetrar, y eso por vía de sus manifestaciones más elementales y rudimentarias, en el interior del país, rebasando los límites de la capital, donde, por tratarse de un centro considerable de actividades, ya desde muchos años antes existía el socialismo en su doble aspecto de movimiento y de idea, si bien desorganizado y poco consciente, como lo primero, y escaso de sostenedores definidos, como lo segundo.

En Montevideo había socialistas declarados desde tiempo atrás, y ellos habían constituído, primeramente, un Centro Socialista Obrero, y luego, disuelto éste, y dos o tres años después, otro Centro denominado "Carlos Marx", que aun perdura (fué fundado en 1905), y que sirvió de plantel al Partido, organizado en 1910 sobre la base de esa antigua agrupación y de otra nueva surgida al calor del entusiasmo despertado entre ciertos jóvenes obreros por una campaña electoral a la que el Centro Marx había decidido arrojarse.

El Partido Socialista surgió, pues, en esa emergencia allá por noviembre del año 1910, en vísperas de unas elecciones generales de representantes en que, por haberse abstenido uno de los grandes partidos burgueses, se vió la posibilidad de conquistar alguna banca. Para esto, y dado que los católicos se lanzaban también a disputar posiciones, se consideró necesaria una coalición con los liberales desvinculados de los viejos partidos históricos, "colorado" y "blanco", dos vastas facciones tradicionales que venían dividiéndose la opinión desde los albores de la nacionalidad. La coalición obtuvo dos representantes: un liberal y un socialista. De este triunfo arranca el impulso que ha dado al joven partido auspicioso desenvolvimiento en un plazo no mayor de tres años. La palabra socialista, vibrando desde la tribuna del parlamento, alcanzó resonancia creciente en todos los ámbitos del país, y el empeño de los compañeros por dar a esa propaganda trascendente el apoyo de una muchedumbre capaz de recogerla y vigorizarla, fué pródigo en esfuerzos fecundos de difusión y de organización, en virtud de los cuales, a los pocos meses, el Partido, que había comenzado contando tan sólo con dos únicas agrupaciones, contaba ya con seis, y en el primer congreso celebrado, allá por agosto de 1912, tomaron parte siete centros de la capital y tres de otros departamentos, lo que acusa la penetración del ideal socialista en los medios rurales, hasta entonces vírgenes de toda aspiración social moderna y de toda prédica que no fuese la del cura o la del caudillejo político, que realmente no predica, sino que se impone por los primitivos medios que conducen al predominio personal entre la pobre gente ignorante y sumisa. En 1913 celebróse el segundo congreso, y esta vez los centros de la capital llegaban a ocho y a seis los de campaña.

A este desarrollo ha contribuído en parte no despreciable, ciertamente, la propaganda escrita. El Partido tiene, desde el segundo o tercer mes de su formación, un periódico semanal, "El Socialista", que es el cuarto periódico de su tendencia aparecido en el Uruguay. Sus antecesores fueron "La Voz del Obrero", "El Socialista", que salió un solo número, y "El Espíritu Nuevo", revista semanal que era órgano del Centro Marx hasta pocos meses antes de la formación del Partido. Ninguno duró tanto como este periódico de ahora, que dirige en la actualidad el compañero Mibelli. Y hoy ya son dos los periódicos socialistas que ven la luz en esta república: en Fray Bentos, capital del departamento de Río Negro, se publica "El Debate", órgano de los centros socialistas de esa ciudad, de Mercedes y de Dolores.

Para apreciar todo lo que esta difusión del ideal significa, todo lo que representa como esfuerzo y labor constante el incremento alcanzado en tan poco tiempo por nuestro Partido, es preciso saber que el pueblo del Uruguay está profundamente dominado por el tradicionalismo político, que ha ocasionado muchos y muy crueles derramamientos de sangre.

Este factor del fanatismo político tradicionalista es el gran obstáculo que dificulta nuestro avance, tanto más cuanto que ahora los viejos partidos, para retener a las masas populares en sus filas, y aprovechando que su falta de propósitos diferenciales y definidos y su constitución católica, ajena a toda obligación de abrigar tal o cual idea y perseguir tal o cual finalidad, les permite prometer las cosas más diversas se decoran con declamaciones avanzadas, alimentando el equívoco y esparciendo el confusionismo.

La resolución del partido "blanco" de volver a las urnas — temeroso de verse desalojado del todo en el espíritu de la muchedumbre por el Partido Socialista —, nos hizo perder la esperanza de conservar en la cámara de diputados la porción de minoría que habíamos llegado a conquistar. Fuimos, sin embargo, a la lucha comicial entusiasmados y solos. Las elecciones de renovación total de la cámara de diputados se efectuaron el 30 de noviembre de 1913. A ellas concurrieron el partido "colorado", dividido en gubernistas y antigubernistas; el partido "blanco", que se adjudicó las bancas de la minoría — pues la ley sólo da entrada a los dos partidos mayores —; la Unión Católica y el Partido Socialista. Por injusticia de la ley vigente quedamos sin representante en el parlamento. Pero esto, en vez de desanimar a los camaradas, parece haber excitado sus bríos, y esta es la hora en que, exteriorizando y concretando el progreso de nuestra idea, así como el deseo de ponerse en condiciones de combatir con éxito a las facciones tradicionales, brotan nuevos centros y se preparan agitaciones intensas capaces de interesar vivamente al pueblo trabajador.

Emilio FRUGONI.

Banco de Italia
y Río de la Plata

Unico Corresponsal en la República

DEL

TESORO ITALIANO Y DEL BANCO DI NÁPOLI

Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 448

SUCURSALES:

EN LA CAPITAL: Núm. 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; Núm. 2, Montes de Oca núm. 2099; Núm. 3, Paseo de Julio núm. 1258; Número 4, Moreno 2300; Nùm. 5, Rivadavia 8499. — EN EL INTERIOR: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS:

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca). — Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$	10.000.000.—	oro sellado
Fondo de reserva	,,	922.330.—	,, ,,
Fondo de previsión	,,	2.300.000.—	,, ,,

SE ABONA

	C/LEGAL	ORO SELL.		C/LEGAL	ORO SELL.
Por depósito en cuenta corriente. .	1 o/o	1 o/o	A plazo fijo de 90 días.	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 30 días.	2 o/o	2 o/o	A plazo fijo de 180 días.	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días.	3 o/o	3 o/o	A mayor plazo.	Convencional.	

EL BANCO EXPIDE CARTAS DE CRÉDITOS, VENDE GIROS Y TRANSFERENCIAS POR CABLE SOBRE TODAS LAS PRINCIPALES CIUDADES DE EUROPA, NORTE AMÉRICA, BRASIL, CHILE, PARAGUAY, REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, COMO TAMBIÉN EMITE GIROS Y RECIBE REMESAS AL COBRO SOBRE TODAS LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA Y ÓRDENES DE PAGO SOBRE LOS PUEBLOS DE ITALIA.

EL BANCO TRATA EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES BANCARIAS.

Buenos Aires, 1°. de Octubre de 1915.

EL DIRECTOR-GERENTE
Onorio Stoppani.

PAGINA LITERARIA

INTERIOR

PERSONAJES

EN EL JARDIN

EL ANCIANO
EL FORASTERO
MARTA Y MARIA (Nietas del Anciano)
UN ALDEANO
LA MULTITUD

EN LA CASA

(Personajes que no hablan)

EL PADRE
LA MADRE
LAS DOS HIJAS
EL NIÑO

Jardín antiguo, plantado de sauces. En el fondo una casa cuyas tres ventanas del piso bajo están iluminadas. Se ve bastante claramente una familia que vela a la luz de la lámpara. El padre está sentado junto a la lumbre. La madre, con un codo apoyado en la mesa, mira el vacío. Dos jóvenes vestidas de blanco bordan, sueñan y sonríen en la tranquilidad de la estancia. Un niño dormita con la cabeza apoyada sobre el hombro izquierdo de la madre. Parece que cuando alguno de ellos se levanta, anda o hace un gesto, sus movimientos son graves, lentos, breves y como espiritualizados por la distancia, la luz y el velo indeciso de la ventana. El anciano y el forastero entran con precaución en el jardín.

El anciano—Ya estamos en la parte del jardín que se extiende detrás de la casa. Aquí no vienen nunca. Las puertas están al otro lado. Están cerradas y las persianas también. Pero por este lado no hay persianas y he visto luz... Sí; están velando todavía a la luz de la lámpara. Por fortuna no nos han oído; la madre y las jóvenes acaso hubieran salido y entonces, ¿qué hubiésemos debido hacer?...

El forastero—¿Qué vamos a hacer ahora?

El anciano—Antes quisiera ver si están todos en la sala. Sí. Veo al padre sentado junto a la lumbre. Está esperando con las manos sobre las rodillas... La madre apoya los codos en la mesa.

El forastero—Nos mira...

El anciano—No; no sabe lo que mira; no pestañea. No puede vernos; estamos en la sombra de los grandes árboles. Pero no os acerquéis más... Las dos hermanas de la muerta están también en la habitación. Bordan despacio; el niño pequeño se ha dormido. Son las nueve en el reloj que está en el rincón... No sospechan nada y no hablan.

El forastero—¿Si pudiésemos llamar la atención del padre y hacerle alguna seña? Ha vuelto la cabeza hacia este lado. ¿Queréis que llame a una de las ventanas? Es preciso que alguno de ellos lo sepa antes que los demás...

El anciano—No sé cuál elegir... Hay que tomar grandes precauciones... El padre es viejo y enfermizo... La madre también, y las hermanas son demasiado jóvenes... Y todos la querían como ya no querrán a nadie... Nunca he visto casa más feliz... No, no. No os acerquéis a la ventana: eso sería lo peor de todo... Vale más anunciárselo lo más sencillamente posible, como si fuera un acontecimiento corriente, y no aparecer demasiado triste; sino su dolor quiere sobrepujar al vuestro y no sabéis qué decir... Vamos al otro lado del jardín. Llamaremos a la puerta y entraremos como si no hubiese sucedido nada. Yo entraré primero; no les sorprenderá verme; vengo algunas veces de noche a traerles flores o fruta y a pasar algunas horas con ellos.

El forastero—¿Para qué necesito acompañaros? Id solo; esperaré a que me llaméis... No me han visto nunca... No soy más que uno que pasa; un forastero...

El anciano—Vale más no estar solo. Cuando se lleva una desgracia, si no se lleva solo es menos clara y menos pesada... Al llegar aquí venía pensando en ello... Si entro solo tendré que hablar desde el primer momento; lo sabrán todo en algunas palabras y ya no tendré nada que decir; y me da miedo el silencio que sigue a las últimas palabras que anuncian una desgracia... Entonces es cuando el corazón se desgarra... Si entramos juntos, les diréis, por ejemplo: la han encontrado así... Flotaba sobre el río y tenía las manos juntas...

El forastero—No tenía las manos juntas; los brazos le colgaban a lo largo del cuerpo.

El anciano—Ya veis como habla uno a pesar suyo... La desgracia se pierde en los detalles... Pero si entro solo, a las primeras palabras, conociéndolos yo como los conozco, sería espantoso, y Dios sabe lo que sucedería... Pero si hablamos por turno, estarán escuchándonos y no pensarán en considerar la mala noticia... No olvidéis que la madre estará allí y que su vida depende de tan poca cosa... Más vale que la primera ola se rompa sobre algunas palabras inútiles... Es preciso hablar un poco en derredor de la desgracia, y que no estén solos. El más indiferente sobrelleva sin saberlo parte del dolor... Así se divide, sin ruido y sin esfuerzo, como el aire y la luz....

El forastero—Vuestras ropas están empapadas y gotean sobre las losas.

El anciano—Sólo ha entrado en el agua la orla de mi manto. Parece que tenéis frío. Tenéis el pecho cubierto de tierra... No lo había notado en el camino con la obscuridad...

El forastero—Yo he entrado en el agua hasta la cintura.

El anciano—¿Hacía mucho tiempo que la habíais encontrado cuando yo llegué?

El forastero—Apenas un instante. Iba yo hacia la aldea; ya era tarde y obscurecía. Iba andando con los ojos fijos en el río, porque estaba más claro que el camino, cuando vi una cosa extraña a dos pasos de un cañaveral... Me acerco y veo su cabellera que se había levantado casi en círculo por encima de su cabeza y que iba dando vueltas siguiendo la corriente... (En la habitación las dos jóvenes vuelven la cabeza hacia la ventana).

El anciano—¿Habéis visto la cabellera de las dos hermanas temblar sobre sus hombros?

El forastero—Han vuelto la cabeza hacia nuestro lado... No han hecho más que volver la cabeza. Acaso he hablado demasiado fuerte... (Las dos jóvenes vuelven a colocarse en su primera postura).

...pero ya no miran... He entrado en el agua hasta la cintura y he podido cogerla por la mano y traerla sin esfuerzo hasta la orilla... Era tan hermosa como sus hermanas...

El anciano—Acaso era más hermosa... No sé por qué he perdido todo el valor...

El forastero—¿De qué valor habláis? Hemos hecho todo lo que puede hacer un hombre... Estaba muerta desde hacía más de una hora...

El anciano—¡Vivía esta mañana!... La encontré al salir de la iglesia... Me dijo que se iba a ver a su abuela a la otra orilla de ese río donde la habéis encontrado... No sabía cuándo me volvería a ver... Sin duda ha estado a punto de pedirme algo; después no se ha atrevido, y se ha separado de mí bruscamente... Pero ahora lo recuerdo... ¡Y no vi nada!... Sonreía, como sonríen los que quieren callarse o los que tienen miedo de que no se les comprenda... Parecía que esperaba con pena... casi no me miraba...

El forastero—Unos campesinos me han dicho que la han visto vagar sola hasta la noche por la orilla... Creían que estaba buscando flores... Puede que su muerte...

El anciano—No se sabe... ¿Se sabe nunca algo?... Acaso era de las que no quieren decir nada, y cada uno lleva en sí mismo más de una razón de no vivir... No vemos dentro del alma como vemos en esa habitación. Todos son así... No dicen más que cosas indiferentes, y nadie sospecha nada... Vivimos meses y meses al lado de alguien que ya no es de este mundo y cuya alma ya no puede inclinarse; le respondemos sin pensar en ello y ved lo que sucede... Parecen muñecas inmóviles, y en su corazón suceden tantos acontecimientos... Ni ellas mismas saben lo que son... Hubiera vivido como viven las demás... Hubiera dicho hasta el día de su muerte: "Señor, señora", "¿Lloverá esta mañana?", o "Vamos a almorzar, seremos trece a la mesa", o "La fruta no ha madurado todavía". Hablan sonriendo de las flores que se han caído y lloran en la obscuridad... Ni un ángel vería lo que es preciso ver, y el hombre no comprende hasta después... Ayer noche estaba ahí bajo la lámpara como sus hermanas, y si esto no hubiese sucedido no las veríamos como hay que verlas... A mí me parece que las veo por primera vez... Hay que añadir algo a la vida ordinaria antes de poder comprenderlas... Están a nuestro lado, nuestros ojos no se apartan de ellas, y no las vemos hasta el momento en que se marchan para siempre... y, sin embargo, ¡qué alma tan extraña debió tener!; un alma pobre, ingenua, inagotable, ¡hija mía!, si dijo lo que debe haber dicho, si ha hecho lo que debe haber hecho...

El forastero—En este momento sonríen en silencio en la habitación.

El anciano—Están tranquilos... No la esperaban esta noche.

El forastero—Sonríen sin moverse... Pero el padre se pone un dedo en los labios...

El anciano—Señalan al niño que se ha dormido sobre el corazón de su madre...

El forastero—No se atreven a levantar los ojos por miedo a turbar su sueño.

El anciano—Ya no trabajan... Reina un gran silencio.

El forastero—Han dejado caer la madeja de seda blanca...

El anciano—Miran al niño...

El forastero—No saben que otros los están mirando...

El anciano—También a nosotros nos miran...

El forastero—Han levantado los ojos...

El anciano—Y, sin embargo, no pueden ver nada...

El forastero—Parecen felices, y sin embargo... ¿qué sabemos?...

El anciano—Creen estar seguros... Han cerrado la puerta, y los postigos tienen barras de hierro... Han asegurado los muros de la casa vieja; han puesto cerrojos a las tres puertas de encina... Han previsto todo lo que se puede prever...

El forastero—Habría que acabar por decírselo... Podría venir alguien a anunciárselo bruscamente... Había una multitud de aldeanos en la pradera donde está la muerta... Si uno de ellos llamase a la puerta...

El anciano—Marta y María están al lado de la muerta. Los aldeanos iban a hacer unas angarillas con ramaje, y he dicho a la mayor que venga a avisarnos a toda prisa en el momento en que se pongan en marcha. Esperemos a que venga; me acompañará... No hubiéramos debido mirarlos así... Creí que no había más que llamar a la puerta, entrar sencillamente, buscar alguna frase, y decir... Pero les ha visto vivir demasiado tiempo a la luz de su lámpara... (Entra María).

María—Ya vienen, abuelo.

El anciano—¿Eres tú? ¿Dónde están?

María—Están al pie de las últimas colinas.

El anciano—¿Vendrán en silencio?

María—Les he dicho que recen en voz baja. Marta los acompaña...

El anciano—¿Son muchos?

María—Toda la aldea viene con ellos. Habían traído luces, pero les he dicho que las apaguen...

El anciano—¿Por dónde vienen?

María—Por las veredas. Vienen despacio.

El anciano—Ya es hora de...

María—¿Lo habéis dicho, abuelo?

El anciano—De sobra ves que no hemos dicho nada... Siguen esperando a la luz de la lámpara... Mira, hija, mira; verás algo de la vida...

María—¡Oh! ¡Qué tranquilos parecen!... Diríase que los veo en sueños...

El forastero—Tened cuidado; he visto estremecerse a las dos hermanas...

El anciano—Se levantan...

El forastero—Creo que se acercan a la ventana... (Una de las dos hermanas, de las cuales están hablando, se acerca en este momento a la primera ventana, y la otra a la tercera, y, apoyando las manos en los cristales, miran largo tiempo en la obscuridad).

El anciano—Nadie se acerca a la ventana de enmedio...

María—Miran... Escuchan...

El anciano—La mayor sonríe a lo que no ve...

El forastero—Y la segunda tiene los ojos llenos de temores...

El anciano—Tened cuidado; no sabemos hasta dónde se extiende el alma en derredor de los hombres... (Pausa larga. María se apoya en el pecho del anciano y le abraza).

María—¡Abuelo!...

El anciano—¡No llores, hija!... También a nosotros nos llegará la vez... (Pausa).

El forastero—¡Cuánto tiempo miran!...

El anciano—Estarían mirando cien años y no verían nada. Pobrecillas... La noche es demasiado obscura; miran aquí; y es por allí por donde llega la desgracia...

El forastero — Afortunadamente miran hacia aquí... No sé lo que adelanta del lado de las praderas.

María—Creo que es la multitud... Están tan lejos que apenas se les distingue...

El forastero—Siguen las ondulaciones del sendero... Ya reaparecen junto a un talud iluminado por la luna...

María—¡Oh! ¡Cuántos vienen!... Se acercaban corriendo cuando yo he pasado por el arrabal... Han dado una vuelta muy grande.

El anciano—Llegarán, a pesar de todo; y yo también los veo... Van caminando hacia las praderas... Parecen tan pequeños que apenas se les distingue entre la hierba... Parecen niños jugando a la luz de la luna... Y si ellos los viesen, no comprenderían. Por mucho que les vuelvan las espaldas se acercan a cada paso que dan, y la desgracia aumenta desde hace ya más de dos horas. No pueden impedir que aumente; y los que la traen no pueden detenerla... La desgracia manda, y es preciso que la sirvan... Tiene su fin y sigue su camino... Es infatigable y no tiene más que una idea... Es preciso que le presten sus fuerzas. Están tristes, pero vienen... Tienen compasión, pero deben adelantar...

María—La mayor no se ríe ya, abuelo...

El forastero—Se alejan de las ventanas...

María—Abrazan a su madre...

El forastero—La mayor ha acariciado los rizos del niño, que no se despierta...

María—¡Oh! También el padre quiere que le abracen a él...

El forastero—Ahora, silencio...

María—Vuelven al lado de su madre...

El forastero—El padre sigue con la vista el gran péndulo del reloj...

María—Diríase que rezan sin saber lo que hacen...

El forastero—Diríase que están escuchando a sus almas... (Pausa).

María—¡Abuelo, no se lo digas esta noche!...

El anciano—Ya ves como también pierdes el valor... Harto sabía yo que no debíamos mirar. Tengo cerca de ochenta y tres años y es la primera vez que me ha herido la vista de la vida. No sé por qué todo lo que hacen me parece tan extraño y tan nuevo... Están esperando de noche sencillamente, a la luz de su lámpara como hubiéramos nosotros esperado a la luz de la nuestra; y, sin embargo, creo verlos desde lo alto de otro mundo, porque sé una verdad pequeña que ellos no saben todavía. ¿Es eso, hijos míos? Decidme, ¿por qué estáis también pálidos? ¿Hay acaso otra cosa que no pueda decirse y que nos hace llorar? Yo no sabía que hubiese en la vida algo tan triste, y que diese miedo a los que la miran... Y aunque no hubiese sucedido nada, me daría miedo verlos tan tranquilos... Tienen demasiada confianza en este mundo... Están ahí separados del enemigo por pobres ventanas... Creen que no sucederá nada porque han cerrado las puertas, y no saben que siempre sucede algo en las almas y que el mundo no se acaba en las puertas de las casas... Están tan seguros de su vida menuda y no sospechan que hay otros que saben de ella más que ellos; y que yo, pobre viejo, aquí, a dos pasos de su puerta, tengo entre las manos toda su menguada felicidad y no me atrevo a abrirlas...

María—Tened compasión, abuelo...

El anciano—Tenemos compasión de ellos, hija mía; pero nadie tiene compasión de nosotros.

María—Decídselo mañana, abuelo; decídlo cuando sea de día... No les dará tanta pena...

El anciano—Tal vez tengas razón... Valdría más dejar todo esto en la noche. Y la luz consuela el dolor. Pero ¿qué nos dirían mañana? La desgracia hace celosos a los que la padecen; y aquellos a quienes ha herido quieren saber antes que los extraños. No quieren que se deje su desdicha en manos de los desconocidos... Parecería que les habíamos robado algo...

El forastero—Además, ya no es tiempo; ya oigo el murmullo de las oraciones...

María—Están ahí... Pasan por detrás de los setos... (Entra Marta.)

Marta—Aquí están, he venido guiándolos hasta aquí. Les he dicho que esperen en el camino. (Se oyen gritos de niños). ¡Ah! Todavía están gritando los niños... Les había prohibido venir... Pero quieren ver lo que sucede, y las madres no hacen caso... Voy a decirles... No; se callan. ¿Está todo dispuesto? He traído la sortija que ella llevaba puesta... La he echado yo misma sobre la camilla. Parece que está dormida... Me ha costado mucho trabajo porque no podía arreglarle el pelo... He hecho coger margaritas... Es triste, pero no había otras flores... ¿Qué hacéis aquí? ¿Por qué no estáis con ellos? (Mira a la ventana). ¡No lloran?... No... ¿No se lo habéis dicho?

El anciano—Marta, Marta. Hay demasiado vida en tu alma; no puedes comprender...

Marta—¿Por qué? (Después de una pausa y con tono de reproche muy grave). No hubierais debido hacer esto, abuelo...

El anciano—Marta, tú no sabes...

Marta—Yo soy la que voy a decírselo.

El anciano—Estate aquí, hija mía, y mira un instante.

Marta—¡Oh! ¡Qué desgraciados son!... No pueden esperar...

El anciano—¿Por qué?

Marta—¡No sé... pero ya no es posible!...

El anciano—Ven aquí, hija mía...

Marta—¡Qué paciencia tienen!

El anciano—Ven aquí, hija mía...

Marta — (Volviéndose). ¿Dónde estáis, abuelo? Tengo tanta pena que no os veo... Yo tampoco sé qué hacer.

El anciano—No los mires más hasta que lo sepan...

Marta—Quiero ir con vos...

El anciano—No, Marta, quédate aquí... Siéntate al lado de tu hermana, sobre este banco viejo de piedra, al pie del muro de la casa, y no mires... Eres demasiado joven, y no podrías olvidar ya nunca... No puedes saber lo que es un rostro en el momento en que la muerte va a pasar por sus ojos... Acaso llorarán... No te vuelvas... Acaso no sucederá nada... Sobre todo, no te vuelvas si no oyes nada... No puede saberse de antemano el camino que ha de seguir el dolor... Generalmente, no hay más que unos cuantos sollozos con raíces profundas... Yo mismo no sé qué podré hacer cuando los oiga... Eso no pertenece ya a esta vida... Abrázame, hija mía, antes de que me vaya... (Un murmullo de oraciones se ha acercado gradualmente. Parte de la multitud invade el jardín. Se oye correr con pasos sordos, y hablar en voz baja).

El forastero—(A la multitud). Quedaos aquí... No os acerquéis a las ventanas... ¿Dónde está?

Un aldeano—¿Quiénes?

El forastero—Los otros... ¡los que la traen!...

El aldeano—Llegan por la avenida que conduce a la puerta. (El anciano se aleja. Marta y María están sentadas en el banco, de espaldas a la ventana. Rumores en la multitud).

El forastero—¡Silencio...! No habléis. (La mayor de las dos hermanas se levanta y va a correr los cerrojos de la puerta).

Marta—¿Abre?

El forastero—Al contrario, cierra. (Pausa).

Marta—¿No ha entrado el abuelo?

El forastero—No... Vuelven a sentarse al lado de la madre. Los otros no se mueven y el niño sigue durmiendo... (Pausa).

Marta—Hermana, dame la mano...

María—¡Marta! (Se abrazan y se dan un beso).

El forastero—Ya debe de haber llamado... Han levantado la cabeza todos a un tiempo... Se miran...

Marta—¡Oh! ¡Pobre hermana mía!... ¡Voy a llorar también! (Ahoga sus sollozos echándose sobre el hombro de su hermana).

El forastero—Debe estar llamando todavía; el padre mira qué hora es... Se levanta.

Marta—Hermana, hermana, quiero entrar también... Ya no pueden estar solos...

María—¡Marta, Marta! (La detiene).

El forastero—El padre está en la puerta... descorre los cerrojos... Abre con prudencia...

Marta—¡Oh! No veis... el...

El forastero—¿Qué?

Marta—Los que la traen...

El forastero—Abre un poco la puerta... No veo más que un ángulo de la pradera y el surtidor de la fuente... No suelta la puerta... Retrocede... Parece que dice: "¡Ah! ¡Sois vos...!" Levanta los brazos... Vuelve a cerrar la puerta con cuidado... Vuestro abuelo ha entrado en la habitación... (La multitud se ha acercado a la ventana. Marta y María se levantan y después se acercan también, abrazadas estrechamente. Se ve al anciano, que adelanta dentro de la sala. Las dos hermanas de la muerta se levantan; la madre se levanta también después de haber sentado al niño cuidadosamente en el sillón que acaba de dejar; de modo que, desde fuera, se vea dormir al pequeñuelo con la cabeza un poco inclinada, en el centro de la habitación. La madre adelanta al encuentro del anciano y le alarga la mano, pero la retira antes de que haya tenido tiempo de cogerla. Una de las jóvenes quiere quitar la capa al visitante y la otra adelanta un sillón, pero el anciano hace un gesto rehusándolo. El padre sonríe con aire asombrado. El anciano mira hacia la ventana).

No se atreve a decirlo... Nos ha mirado. (Rumores en la multitud).

¡Callad!... (El anciano, viendo caras que se acercan a la ventana, aparta rápidamente los ojos. Como una de las jóvenes siga ofreciéndole el mismo sillón, acaba por sentarse y se pasa varias veces la mano derecha por la frente).

Se sienta... (Las demás personas que están en la sala se sientan también mientras el padre habla con volubilidad. Por fin, el anciano abre la boca y el sonido de su voz parece atraer la atención. Pero el padre le interrumpe. El anciano vuelve a tomar la palabra y poco a poco los demás se van quedando inmóviles. De repente la madre se estremece y se levanta).

Marta—¡Oh! ¡La madre va a comprender! (Se vuelve y esconde la cara entre las manos. Nuevos rumores en la multitud. Los niños lloran para que los levanten en brazos y ver también. La mayor parte de las madres obedecen).

El forastero—¡Silencio!... ¡Todavía no lo ha dicho!... (Se ve que la madre interroga al anciano con angustia. El dice todavía unas cuantas palabras; después, bruscamente, todos los demás se levantan también y parecen interpelarle. Entonces hace con la cabeza un lento signo de afirmación).

¡Lo ha dicho!... ¡Lo ha dicho de repente!...

Voces de la multitud—¡Lo ha dicho! ¡Lo ha dicho!...

El forastero—No se oye nada... (El anciano se levanta también y, sin volverse, señala la puerta que está detrás de él. La madre, el padre y las dos jóvenes se arrojan sobre la puerta que el padre no consigue abrir inmediatamente. El anciano quiere impedir a la madre que salga).

Voces de la multitud—¡Salen! ¡Salen!... (Barullo en el jardín. Todos se precipitan hacia el otro lado de la casa, excepto el forastero, que permanece en las ventanas. En la sala la puerta se abre por fin de par en par; todos salen al mismo tiempo. Se ven, bajo el cielo estrellado y a la luz de la luna, las angarillas donde descansa la muerta, mientras que en medio de la habitación abandonada el niño continúa durmiendo tranquilamente en el sillón. (Pausa).

El forastero—¡El niño no se ha despertado! (Sale también).

TE DECÍA...

Te decía que la débil esperanza de volverte a la vida de paz y dulzura que te inculcara, es para siempre perdida. Hágase tu voluntad... Mas, no eres tú el que me hablas: es el primer germen de sugestión, el primer vuelco de tu alma en el alma de los demás.

Tan cruel es la sociedad en la cual has de batallar, que la vida del hombre suele convertirse en la sombra de un hombre. La sociedad tiende sus redes y las recoge repletas de elementos que luego asimila para su subsistencia. De inmediato se establece una tutela, con todos los derechos de la tutela de los padres para con los hijos y con todas las obligaciones y premiosas necesidades de los hijos para con los padres. En esta Tiranía de Hierro, la libertad es una palabra sin más valor que el brillo de ilusión que la rodea y no más durable que la sonoridad de sus sílabas al pronunciarse. Sólo existe la libertad de salir para volver a entrar; nunca la de salir para alejarse.

I

El hombre primitivo era bueno y dichoso en el dorado silencio de su caverna. Desde que fuera visitado por la idea peregrina de buscar la felicidad más allá de la sombra del árbol que le cubría, comenzó a sembrar las rudas miserias que habrían de extenderse en las vastas rutas del tiempo. Desventurado! Buscar el estado de alma que ya poseía en su lozana y salubre existencia sin horas, sin días, sin años! Apartarse de su ideal señorío y apartarse más cuanto más se inflamaba su fe en conquistas desvariadas! En su insofrenable y loca carrera conoció a otros hombres que perseguían el mismo objetivo de superarse indefinidamente y que como él ofrecían el espectáculo de los ojos afiebrados de esperanza y de las almas avolcanadas de inquietud. Y todavía dura la loca carrera de cuarenta siglos intensos por todo lo que se ha pensado y soñado! En esa inmensidad de horas, ¡cuántas veces Prometheo se ha librado de la roca de su infortunio y cuántas otras le han encadenado a ella! ¿Hasta cuándo? No lo presumo... Los dioses se allegan a la muralla del Olimpo construída por Hephaistos, el divino obrero, y contemplan jubilosos y coléricos, lo que acontece en la tierra y en el océano.

II

Que la noche se extienda sobre el pasado y sin dar vuelta la cabeza, reanudemos el andar. Andando siempre te apercibirás que las alegrías del amor, los placeres de la belleza, las energías de la vida intensa, y a la vez sencilla, no existen sin la libertad. Vamos ¡que tu amada ame de otro modo..., háblale de la libertad! Gourmont conceptuaba país civilizado al "que en el uso social establece, en lo que se refiere a las manifestaciones sexuales, completa libertad. Las leyes contra la carne limitan y empobrecen la inteligencia; Atenas, que no impuso aquellas rudas leyes; Atenas, en que Sócrates, maestro de moral, dialogaba con sus cortesanas, ha dado al mundo moderno su esencia intelectual". Y de la belleza de tu amor sin trabas, surgirá la belleza de las cosas. Si hay paz y dulzura interior, el pensar y el sentir son armónicamente profundos, primer requisito para que la vida del hombre deje impresa en el camino la huella de su planta. Mas, para ser moralmente libre, es menester conocerse a sí mismo. La esclavitud se perpetúa cuando se ignoran las fuerzas contrarias que libran batalla en nuestro interior. No te alejes de ti y piensa en cierta mujer por todos conceptos venerable, escritora enjundiosa y de graves consejos: "en nosotros mesmos están grandes secretos que no entendemos".

III

No conviene al artista el oleaje de la vida diaria. Sin temor de que se le acuse de egoísmo, debe vivir sólo para conservar sin máculas sus nobles soñaciones de belleza. Los hay que aman la paz y en la paz levantan sus obras. Saben que el odio de los rivales, las maniobras subalternas de las camarillas, existirán mientras alumbre el sol. No es egoísmo huir de la maledicencia, es un loable propósito de conservación espiritual. La sociedad, aun la que goza los alicientes de la más refinada civilización, es perniciosa para los artistas. En ella chocan las aspiraciones y los intereses, y la lucha que se entabla acaba por desgarrar y esterilizar a los combatientes. Ha dicho un filósofo que el amor propio, principio de toda maldad, se aviva y exalta en la sociedad que lo hace nacer. Aguijoneados por este sentimiento, los hombres se comparan a cada instante. La gloria del prójimo les quita el sueño, y cuando no les es dado sobrepasarla, caen en la amargura, en el despecho y en el rencor que envilece los sentimientos. Si triunfan, el orgullo pedantesco los abrasa. Ven con placer los dolores que experimentan los que vienen atrás de ellos venciendo obstáculos. Miran con recelo a quien pueda arrancarles la gloria, o ensombrecerla, volando a mayor altura. En cambio, en la dulce y fiel soledad, el amor propio, fértil en ilusiones, falto de alimento, languidece y muere. El artista se agranda porque conserva incólume la fe en su esfuerzo. Se humaniza, porque en la soledad no puede germinar el odio. Contempla el resto del mundo con la tranquilidad con que contempla su taller. Su alma se enriquece con la bondad que le brinda el silencio, y al sentirse bueno olvida que la vida es mala. ¡Cuántos artistas verdaderamente talentosos se salvarían del fracaso si supieran vivir solos! ¡Si antes de buscar a los demás aprendieran a buscarse a sí mismos!

Para los artistas, únicamente para ellos, brilla como el claro cristal este verso de Alfredo de Vigny:

"Seul le silence est grand, tout le reste est faiblesse..."

IV

Si tu llegas a ser el artista que yo ardientemente deseo, sabrás vivir solo, ¿verdad? pero has de tener un amigo, como sabían tenerlo los antiguos. Un amigo que brille con la lealtad de Patroclo. Nada hay comparable a las páginas de la "Iliada" en las que Homero canta el dolor y la cólera que estallan en el corazón de Aquiles, al tener conocimiento de la muerte de su amado Patroclo; de su amor para el muerto saca todo su odio para Hektor, el bravo matador de hombres y domador de caballos! No dejes de volver a leer aquellos cantos: son una fuente. No dejes de volver a leerles cuando tengas sed...

Nuestro natural cae con frecuencia en innúmeras sugestiones. Hay seres cuyas vidas podrían definirse como una invariable sugestión que sólo finaliza con ellos en el día postrero. En el espejo que se traslada de un punto a otro, se reflejan los objetos y paisajes más caprichosos. Se reflejan, no se gravan. Las almas tornadizas y nerviosas, las que persiguen ajenas emociones y se vuelcan enteras en las otras que viven de por sí y para sí, al cabo de incesantes búsquedas y cambios, agobiadas y pálidas, descoloridas y ajadas, al apagarse para siempre, no se les encuentra la menor huella de la riqueza que pudieron arrancarle a la vida que mil veces se proyectó en ellas, que pasó y repitió su paso sin lograr detenerse. Almas que fueron como el espejo; como el sutil espejo de todas las formas y colores, que no aciertan a definirse en una forma, ni en un color!

Pero tú has de ser fuerte, fuerte como un árbol. Y has de ser claro, claro como un diamante...

Ricardo SAENZ HAYES.

Por los hijos...

El sol salió solemnemente, y de las rocas de la isla ascendió hasta el cielo una niebla de un gris azulado, cargada con la fragancia de las flores de oro de la campiña. En medio de la obscura y soñolienta sábana de agua, bajo la bóveda azul del cielo, la isla parecía un altar de sacrificios al Dios Sol.

Las estrellas se marchitaron en la obscuridad; pero la brillante y deslumbradora Venus languideció después de las otras, lució sola por un rato en el firmamento frío y desapareció, finalmente, tras una nube de intensa blancura. Las nubes, teñidas de una luz rosada por los rayos del sol matinal, despedían sus reflejos, como una madreperla suspendida desde el infinito del espacio sobre el regazo inmóvil del océano.

Las hierbas y las flores, cubiertas de un rocío de plata, se desperezaban al sol. El rosario de agua, asaltando el suelo, bañaba en sudor a la tierra. Se sentía la pena de no poder oir como caían las gotas de rocío.

Los pájaros despertaban, revoloteando y cantando entre las hojas de los olivos. Abajo sonaban los profundos gemidos del mar, besado en su insomnio por los rayos del sol. A despecho de estos ruidos del diario despertar de la naturaleza, todo estaba en quietud aun alrededor; los hombres reposaban todavía, y en la frescura de la mañana, entre la fragancia de las flores y las plantas, llegaba a los oídos el saludo noble de aquella música.

....

De la puerta de una pequeña cabaña blanca, que parecía un bote flotando sobre olas verdes — tan espesamente estaba cubierta por las vides—, se adelantó Ettore Cecco, un recluído. Era un hombre alto, de largos brazos; la cabeza descubierta, de hombre reflexivo, y el rostro lleno de arrugas y cicatrices. Levantó su mano, morena y velluda, con lentitud, hasta su frente, miró por un momento al oriente sonrosado y luego alrededor de sí. Ante él, un torrente de luz jugaba sobre las rocas grises de la isla. Se fundieron las sombras del semblante del viejo en una sonrisa de júbilo; movió su redonda y pesada cabeza con satisfacción.

Permaneció allí, como un hombre que tuviera una pesada carga sobre la espalda, algo inclinada la parte superior de su cuerpo y estiradas y separadas las piernas. En todo el alrededor el día naciente se anunciaba ruidosamente y con el mayor regocijo; el verdor de los viñedos se destacaba brillante a la luz del sol; gorjeaban ruidosos los pinzones en la maleza; llamaba la codorniz a su compañera, y el mirlo cantaba, alegre como un napolitano.

El viejo Cecco levantó sus largos brazos, cansados, por encima de su cabeza, y los extendió, como si quisiera arrojarse al mar, que se extendía halagüeño ante él.

Luego se sentó sobre una piedra, cerca de la puerta, sacó una tarjeta postal del bolsillo y miró la torcida escritura, moviendo los labios silenciosamente. En su ancha faz, largo rato inmóvil, se fijó ahora una nueva sonrisa, en la que había una extraña mezcla de amor, pena y orgullo. En la cartulina que tenía ante sí estaban pintados dos mozos de anchas espaldas, y ambos con los cabellos rizados y la redonda cabeza del mismo viejo Cecco. Encima de las figuras estaba impreso, en anchos y distintos caracteres: "Arturo y Enrico Cecco, dos nobles luchadores por los intereses de su clase. Organizaron a los veinticinco mil obreros textiles cuyo salario semanal es de seis pesos, y fueron a causa de ello arrojados en una prisión. ¡Triplemente caros para los que luchan por la justicia social!"

El viejo Cecco no podía leerlo, y aunque hubiera podido, no hubiera comprendido la inscripción, porque estaba en un lenguaje extranjero. Sin embargo, adivinaba las palabras y las frases llegaban sonoras a sus oídos.

....

La tarjeta había causado al viejo Cecco mucha inquietud y tristeza. La había recibido hacía unos dos meses, y adivinó instintivamente, en el primer momento, que había allí algo dañoso. ¿No se publicaban los retratos de los pobres solamente cuando chocaban con la ley? Cecco se metió la tarjeta en el bolsillo; pero era como el peso de una piedra sobre su espíritu, y la oprimía cada día más. Muchas veces decidió enseñar la tarjeta al cura; pero la experiencia de su larga vida le había enseñado la exactitud del proverbio: "El cura dice algunas veces a Dios la verdad sobre los hombres; a los hombres no se la dice nunca".

El primero a quien el viejo Cecco recurrió en busca de una solución positiva al problema con que la tarjeta le había puesto de frente fué un artista, un extranjero, alto y rubio, que iba con frecuencia a la choza de Cecco. Renunciaría a sus bienes parafernales por un rincón en el que ir a dormir con la cabeza sobre el brazo, entre las sombras de su incompleto examen.

—Señor — preguntó Cecco al artista—, ¿qué han hecho esos hombres?

El artista contempló los alegres rostros de los jóvenes y respondió:

—Alguna trampa graciosa, probablemente...

—Entonces, ¿qué es lo que está impreso arriba?

—¡Oh! Eso está en inglés, y el inglés... solamente Dios y mi mujer conocen esa lengua. Si dice la verdad en lo que nos diga, ella puede leerlo. Ahora bien; que ella no dice la verdad nunca...

El artista, evidentemente, charlaba como un niño, y nunca hablaba con seriedad de ninguna cosa. El viejo se separó de él un tanto abatido. Al día siguiente vió a la mujer del artista, una mujer fornida que, envuelta en una transparente vestidura blanca, estaba extendida sobre un hamaca en el jardín, derretida por el calor y mirando al cielo azul con rabia.

—Esas gentes están puestas en prisión — explicó en un italiano enrevesado.

Las piernas del viejo temblaron, como si el suelo se moviera bajo sus pies. Sin embargo, recobró ánimos e hizo otra pregunta:

—¿Han hecho algún robo o algún homicidio?...

—¡Oh, ni una cosa ni otra! Son socialistas, sencillamente. Eso es cosa de política — añadió ella con voz moribunda, y cerró los ojos.

Cecco sabía que los extranjeros son gentes originales, más locos que calabreses, pero necesitaba saber la verdad acerca de sus hijos. Así, pues, esperó pacientemente hasta que la señora abrió otra vez los ojos. Tan pronto como ella lo hizo, señaló la tarjeta y dijo:

—¿Esto es honroso?

—¡No lo sé! — respondió colérica.— Ya le he dicho a usted que eso era política. ¿Lo entiende usted ahora?

No, nada entendía. Los empleados y la gente rica de Roma hacían política para acrecentar el peso de las contribuciones sobre el pobre. Pero sus hijos eran trabajadores, unos buenos mozos que vivían en América. ¿Qué tenían ellos que ver con la política?

Toda la noche estuvo sentado, a la luz de la luna, teniendo la tarjeta con el retrato de sus hijos en la mano, mirándola fijamente, hasta que le pareció toda como una masa negra, y quedó lleno de pensamientos todavía más negros. Al día siguiente decidió preguntar al cura. El hombre de los negros hábitos respondió viva y severamente:

—Los socialistas son hombres que desacatan la voluntad de Dios. Esto es suficiente para usted.

Y como el viejo se alejaba, le gritó con más severidad que antes:

—¡A sus años le debía dar vergüenza de ocuparse de cosas semejantes!

Mejor hubiera sido no haberle enseñado el retrato, pensó Cecco.

Tres días después, el viejo Cecco necesitó al barbero, que era un harapiento. De este compañero, que era fuerte como una mula, se decía que vendía su "amor" por dinero a las viejas damiselas americanas que venían a la isla, al parecer para gozar de las bellezas del mar; pero, en realidad, en busca de aventuras con los mozos pobres.

—¡Dios omnipotente! — exclamó el descreído barbero, coloreadas de rojo las mejillas, en cuanto vió la tarjeta—. ¡Esos son Arturo y Enrico, mis camaradas! Le doy a usted la enhorabuena con toda mi alma, hermano Ettore, y usted a mí. Ahora tengo dos afamados compatriotas. ¿No tengo para estar orgulloso?

—¡No diga disparates! — advirtió el viejo.

Pero el compañero gritó, bamboleando sus brazos en el aire:

—¡Esto es magnífico! No puedo leerlo; pero estoy convencido de que eso es la verdad. Los pobres compañeros serán grandes héroes cuando, al fin, se ha dicho la verdad acerca de ellos.

—¡Estése usted quieto, se lo ruego! —gritó Cecco; y salió, golpeando el pavimento rabiosamente con sus zapatos de madera.

Fué donde un señor ruso, de quien se decía: "Es un hombre bueno y honrado". El señor estaba enfermo. Cecco entró y se sentó al lado del ruso. Le enseñó la tarjeta y preguntó:

—¿Qué es lo que está impreso sobre esos obreros?

El señor guiñó sus ojos tristes, casi sin luz a causa de la prolongada enfermedad, leyó con voz débil la inscripción de la tarjeta, y se la devolvió, con una sonrisa amistosa, al viejo, que suplicaba:

—Señor, ya ve usted que yo soy muy viejo y pronto seré llamado ante mi Dios. Cuando la madona me pregunte qué he hecho de mis hijos, debo contestar clara y verdaderamente. Esos que están pintados en la tarjeta son mis hijos; pero yo no puedo entender lo que han hecho y por qué se les ha arrojado en una prisión.

El ruso, con sencillez y severidad, contestó:

—Diga usted a la madona que sus hijos han obedecido el principal mandamiento de su hijo: amar a sus prójimos en el amor de las buenas obras.

Una mentira no puede ser proferida con palabras sencillas; requiere frases y adornos. El viejo creyó al ruso y estrechó ardientemente la pequeña mano que no había conocido nunca el trabajo.

—Entonces, ¿la prisión no es una deshonra para ellos? — preguntó.

—No — dijo el señor—; usted ve a los ricos ir a la cárcel sólo cuando han hecho mucho daño y no han sabido cómo desenredarse. Los pobres, por el contrario, son encarcelados si intentan hacer un pequeño bien a sus compañeros. Es usted un padre feliz; yo se lo digo.

Y habló a Cecco aun largo tiempo, con su voz débil; le dijo cuántos hombres honrados luchan, se arrojan a conquistar la miseria y la ignorancia, y todos los males horribles que ha acarreado al mundo la ignorancia y la miseria.

....

Al día siguiente, cuando el viejo escuchaba el canto de los pájaros, pensó en sus hijos, languideciendo en una prisión de la gran ciudad americana. Sería malo para su salud... muy malo. Pero estaban presos por ser honrados, como lo había sido su padre toda su larga vida. Esto era bueno para ellos... y para él. Y en el moreno rostro del viejo brilló una sonrisa de orgullo.

"El corazón es rico, el hombre es pobre; el sol es bueno, el hombre es malo: toda mi vida he pensado esto, pero no lo he expresado nunca. Ellos han contemplado los pensamientos de su padre. ¡Seis dólares por semana! Pero ellos han conocido que eso no era bastante y veinticinco mil hombres han pensado como ellos: esos seis dólares son demasiado poco para un hombre que quiera vivir decentemente."

El viejo estaba convencido de que los ocultos pensamientos de su vida habían reverdecido en sus hijos. Esto le enorgullecía; pero como sabía qué poco crédito dan los hombres a los cuentos maravillosos, que sus paisanos saben muy bien inventar por sí mismos, nunca habló de sus pensamientos.

Algunas veces, cuando su corazón estaba desbordándose, el viejo Cecco se hubiera levantado, erguida su espalda que encorvó el trabajo, y apelando a todas sus decadentes energías, a gritar con voz ronca a sus hijos en el West, al otro lado del océano:

—¡Vallo...—lo!...

Abajo, el pueblo trabajador de los viñedos le contestaría:

—¡lo...—lo!...

Máximo GORKI.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. · DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA · Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3050. Buenos Aires, Domingo 2 y Lunes 3 de Enero de 1916 Red. y Adm. Reconquista 675

El fondo y las formas del debate

Antes de la entrada de los socialistas en el congreso y las legislaturas argentinas, no había debates en esas asambleas, porque las formaba un solo partido, el de la gente decente, o eran teatro de rencillas vergonzosas entre las facciones, porque cada una de éstas creía ser y se decía el partido de la gente decente.

Sabido es que toda la gente decente del país siempre ha estado de acuerdo acerca de la legislación y las funciones del gobierno, y que unánimemente ha entendido la política del mismo modo. En los cambios de gobierno, la facción triunfante nunca ha hecho otra cosa que reanudar la obra de la facción caída. No cabía, pues, discutir sino el derecho de cada facción al gobierno, discusión que invariablemente giraba alrededor de acusaciones de fraude e imposición, o sobre la necesidad del cambio de la facción imperante, siempre sospechada y acusada de robo, y siempre poseída de su papel de mantenedora del orden contra la revuelta, actitudes todas poco a propósito para debates decorosos.

Así que entraron a esas asambleas legisladores socialistas, manifestaron representar en ellas al partido de los trabajadores, no al de la gente decente, renunciación al discutido título con la que creían evitar dificultades superfluas, y preparar el campo para debates substanciales.

Hicieron más los socialistas por elevar el nivel de los debates en el congreso.

Sin desconocer el fraude que plaga la política criolla, se mostraron más preocupados del régimen de clase que usufructuaba ese fraude; y al denunciar los robos públicos, significaron cuánto más pernicioso aún es el despojo legal de la clase productora por privilegiados y parásitos.

Anteponían así la consideración del sistema político reinante a la de los detalles de sus formas externas, y la de la moral de la clase gobernante entera a la de la honestidad de personas determinadas o de tal o cual facción. Y al dar más relieve en la discusión a lo general y permanente que a lo particular y contingente, a lo abstracto e impersonal que a lo individual y concreto, creían también de buena fe contribuir a mejorar tanto el fondo como las formas de la vida parlamentaria. No renuncian, por supuesto, a citar hechos y nombres propios, pero, en boca de los representantes socialistas, estos nombres son simples símbolos, que les sirven para ejemplificar y caracterizar el estado social.

Tales han sido las esperanzas socialistas en lo que toca al desarrollo de los debates en las cámaras.

Apenas necesitamos decir que esas presunciones no se han cumplido. La mayor parte de los representantes de las distintas facciones conservadoras y gubernistas no han comprendido la nueva situación, ni han sabido adaptarse a ella, demasiado incultos para oir con tranquilidad verdades desagradables, demasiado soberbios para escuchar con respeto a representantes obreros, demasiado simuladores para dejar desbaratar sin enojo sus viejas farsas.

Lejos de apreciar el aporte de datos e ideas al debate, lo denuncian como pedantesco, y consideran jactancia la afirmación de sus convicciones por los diputados socialistas, única actitud natural y sincera en todo diputado, aun cuando no fuera fundada.

Siempre dispuestos a lanzarse las acusaciones personalmente más ofensivas, no toleran que otros crean simplemente saber más que ellos, forma de debate tan inocente, que hasta parece académica; y mientras arrostran individualmente la responsabilidad de los actos más negros, y aun del crimen que consideran político, son inconscientes de la realidad hasta el punto de no sufrir sin escozor que se les acuse colectivamente como miembros de la clase gobernante.

Y así se producen esos estallidos de brutalidad, que evidencian por su misma violencia la eficacia del tiro socialista, la seguridad con que dan en el blanco de la inepcia y la corrupción oligárquicas.

Así, en la grosería y torpeza de la reacción, se evidencia el fundamental conflicto planteado por la acción de los socialistas en las cámaras. Así, cuando radicales y ugartistas, con la complaciente tolerancia del presidente demócrata, vuelcan sus denuestos y calumnias sobre los diputados socialistas, sienten éstos cuánto contribuyen al mantenimiento del orden en el país, acercando a esos hermanos enemigos, que, por despedazarse entre sí, despedazarían al país, si no los acosaran a todos ellos juntos las nuevas fuerzas sociales y políticas que surgen del seno del pueblo trabajador.

La mentira radical

Con su pan de afrecho, la facción conservadora-radical simuló querer combatir la carestía de la vida, interesarse por la suerte de la clase trabajadora, que es la más afectada por el alza de los precios de los artículos alimenticios, por lo mismo que sus recursos son muy limitados y no suelen aumentar en la misma progresión que los consumos, cuando no bajan todavía, como ocurre en la actualidad en muchos gremios.

Serviles y torpes imitadores, pretendían así remedar la larga y tenaz campaña socialista por la supresión de los impuestos sobre los consumos, que encarecen la vida de una manera real, y considerablemente.

La mistificación radical quedó descubierta y destruída por su propia inanidad. Ni el pan bazo podía llegar a todos los hogares y a todos los puntos del país, ni sus deficientes cualidades alimenticias lo hacían apto para el consumo de gente que deseara conservarse en salud, y menos aun realmente económico.

Cabe observar todavía que el abaratamiento del pan, que los radicales pretendían conseguir con el sospechoso concurso de una empresa capitalista, no resolvía ni aproximadamente el problema de la carestía de la vida.

No se trataba, por fin, de abaratar el pan del pueblo, sino de empeorarlo, ofreciendo a la gente un alimento propio de bestias.

El pan de afrecho cayó en el olvido, la carestía de la vida continúa siendo un problema de palpitante actualidad, y los diputados radicales parecen más decididos que nunca a votar todos los impuestos que pesan sobre los consumidores y sirven para poder librar de toda carga al privilegio.

¿Se quiere más grosera y flagrante mistificación?

Hay otra, sin embargo, que excede en ridiculez y en torpeza a todas las mistificaciones radicales conocidas.

A menudo vemos el anuncio de conferencias organizadas por una titulada "Federación Obrera Radical Alberdi". ¿Sabe alguien cuándo y dónde se ha constituído esta pretendida federación, y cuántas secciones la forman? En realidad, el autor de esta mistificación, que debe ser el sindicalista señor Araya — el mentiroso señor Le Breton cultiva otra especialidad —, revela más inconsciencia que falta de escrúpulos.

En su prurito de eclipsar al Partido Socialista, la facción radical pretende aparecer vinculada a la organización obrera, y para ello inventa "federaciones", creyendo, en su ignorancia, que éstas se forman con la misma facilidad que un orfeón o un club de barrio, con media docena de muchachos de buena voluntad.

La mistificación es en este caso más patente que nunca. En el mismo número de uno de los pasquines radicales en que se anunciaba una conferencia de la "Federación Obrera Radical", dábase como un modelo de sabiduría y de verdad el pensamiento de un amarillo francés sobre la política gremial. "El factor más determinante de la política social — dice el autor expurgado por el señor Le Breton — "Le Marque de Fer", o Cara-dura — es la poltronería del gobierno... No han necesitado mucho tiempo los jefes de los sindicatos para percibir netamente tal situación... Enseñan así al obrero que no se trata de ir a pedir favores, sino que es necesario aprovecharse de la cobardía burguesa para imponer la voluntad del proletariado... Una política social fundada en la cobardía burguesa, que consiste en ceder siempre ante las amenazas de violencias, no podía dejar de engendrar la idea de que la burguesía está condenada a muerte y que su desaparición no es sino una cuestión de tiempo."

E inspirada en esta repulsión por el movimiento obrero, que, como todos los espíritus reaccionarios y todos los lacayos del capital, encuentra levantisco, exigente, revolucionario y digno de toda represión, la facción radical piensa también que a nuestra organización gremial se la debe contener con las leyes antisociales, y los representantes de aquélla en el congreso han votado el famoso artículo de la promesa de ley de jubilaciones ferroviarias, que prohibe prácticamente la huelga, bajo pena del despojo de los ahorros dejados por los obreros en manos ajenas para formar el fondo de su jubilación.

¡Extraña manera de solidarizarse con el movimiento gremial! ¡Qué dirán los muchachos de la "Federación Obrera Radical", si hay entre ellos algunos trabajadores?

Esperamos, sin embargo, de la inventiva radical alguna nueva mistificación, que no ha de ser menos inofensiva que las conocidas hasta ahora.

Empresa ferroviaria condenada

Un recurso de opresión que le falla

LOS PRESTAMOS PARA CASAS DE EMPLEADOS

El juez doctor Martín y Herrera acaba de dictar un fallo que interesa especialmente a los obreros y empleados ferroviarios.

Teodoro M. de San Vicente, ex empleado del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, demandó a esta compañía por devolución de la suma de 2.000 pesos.

Como es sabido, la empresa acuerda préstamos a sus empleados para la adquisición de viviendas. Cobra un interés del 4 por ciento al año y amortiza el capital en cuotas que son mensualmente descontadas del sueldo del empleado. En esas condiciones, el demandante obtuvo un préstamo para construir una casa en Saenz Peña (partido de San Martín), en terreno del ferrocarril, por 8.000 pesos; pero como la cantidad resultó pequeña, entregó la empresa 2.000 pesos más. San Vicente dejó, poco después, de pertenecer al personal, y se vió obligado a no pagar las cuotas mensuales. Entonces la compañía lo demandó por desalojamiento ante el juez de paz de Caseros quien dictó sentencia en tal sentido.

La empresa del Pacífico al contestar la demanda, reconoció que efectúa préstamos para la adquisición de viviendas mediante un interés de cuatro por ciento anual y amortizaciones que se deducen mensualmente del sueldo del empleado. La adquisición de la casa a que se refiere el denunciante, agregó, se hizo a nombre de la empresa, como es de práctica, invirtiendo en ella hasta el 30 de junio de 1914, pesos 10.321.90 moneda legal, y como el interesado ha contribuído con 2.000 pesos moneda legal, y a más la de 425 pesos, retirada de sus haberes, el saldo deudor a la fecha indicada es de 7.896.90 pesos moneda legal.

Si la propiedad tuviera en la actualidad el valor en ella invertido y pudiera ser vendida en esa suma — dice la empresa, no obstante su derecho, habría devuelto a San Vicente el remanente que quedara una vez salvado el crédito de 7.896.90 pesos existente contra aquél. Pero como esto no ha sido posible, debido a la desvalorización de la propiedad, la casa no puede transferirse por el importe del saldo, y la empresa, de acuerdo con los derechos que le dan los reglamentos relativos a estos préstamos, ha considerado rescindido el contrato respectivo.

Añadió que el préstamo se hizo conforme a lo que estatuyen los reglamentos de la empresa, cuyo artículo 5o. dispone que si el empleado no abona sus mensualidades durante tres meses consecutivos, queda ipso facto sin efecto la obligación de la empresa de transferir la casa y perdidas para él las cantidades que haya abonado o que se hayan descontado de su sueldo, quedando a beneficio de la empresa misma, en calidad de pena.

El fallo del juez doctor Martín y Herrera, dictado con la actuación de la secretaría del doctor Matienzo, dice que la compañía no ha probado que esa cláusula haya formado parte del contrato con el actor. De modo, pues, que no existe causa alguna para que la demandada conserve los dos mil pesos reclamados por el actor.

Por otra parte, la misma empresa, en la contestación de la demanda, lo hace así presumir al repetir la manifestación de que devolvería al demandante el saldo, una vez cubierta la deuda de él, si la propiedad se hubiera transferido o pudiese transferirse a otra persona; agrega que esta devolución se efectuaría no obstante sus derechos sobre las cantidades percibidas del demandante; pero es el caso, que como ya se ha indicado, la empresa no ha probado que éstos fueran sus derechos.

Interpretando el contrato en esta forma, y como resulta que el actor ha sido desalojado de la casa por la empresa, y resulta asimismo que aquél no pertenece más al personal de ésta, es indudable que el vínculo contractual ha desaparecido y que no sería justo que la empresa conservara en su poder la propiedad y a más los dos mil pesos.

Concluye el juez por considerar que no hay causa en la obligación que pretende la empresa constituída a su favor, desde que aun cuando pudo haber existido causa en la época en que el actor ocupaba la propiedad, hoy ha cesado de existir.

En definitiva, la sentencia dispone la devolución al empleado demandante de la suma que reclama, con costas.

Los servicios de la asistencia pública

UN NUEVO IMPUESTO A LA ENFERMEDAD

En todos los países, los servicios de asistencia pública constituyen uno de los fines primordiales a cargo de los municipios. Esto resulta lógico, pues si las comunas no se preocupan de lo que atañe a la salud de sus habitantes, todo lo relativo al embellecimiento de las ciudades toma el aspecto de un sarcasmo.

A una persona que al encontrarse enferma y sin recursos las autoridades edilicias la abandonan a su suerte, poco puede interesarle que se le proporcione paseos públicos, profusas iluminaciones, conciertos musicales y otros atractivos que, aunque de gran utilidad, lo son siempre menos que el restablecimiento de la salud, condición indispensable de la existencia.

A pesar de todo esto, parece que nuestras autoridades municipales no lo entienden así, pues al tratarse la ordenanza de impuestos para el año en curso han sido creados ciertos gravámenes para los que tengan la desgracia de solicitar los servicios médicos de la asistencia pública.

En el artículo 188 de la referida ordenanza han sido introducidos estos tres incisos: Los enfermos atendidos en los consultorios de los hospitales municipales pagarán por cada consulta 1 peso; por primer auxilio interno o externo, con practicante, desde las 7 a. m. a 7 p. m., 2 pesos; por primer auxilio interno o externo, con practicante, desde las 7 p. m. a 7 a. m., 5 pesos.

En el artículo mencionado de la ordenanza de impuestos del año pasado, se cobraba, entre otros derechos, 10 pesos por cada visita médica prestada a domicilio a las personas que no comprobasen ser pobres de solemnidad; en el artículo sancionado para el año en curso figura el mismo derecho y los introducidos que hemos mencionado, pero no se dice nada respecto a las condiciones financieras de los solicitantes. Esto hace pensar que en los consultorios externos de los hospitales municipales no se atenderá gratuitamente ni aun a los faltos de recursos.

Queremos creer que esto ha sido un olvido en la redacción del mencionado artículo. Pero aun así, en el caso de que la tarifa introducida sólo rija para los que no son pobres de solemnidad, la innovación será de pésimas consecuencias.

Sabido es que los servicios externos de los hospitales municipales son por demás deficientes. En la mayoría de los casos, los médicos no concurren con mucha asiduidad, y cuando lo hacen, les dedican menos tiempo del que los reglamentos determinan.

Muy probablemente va a ocurrir que los que abonen la tarifa de un peso serán atendidos con preferencia, y los faltos de recursos tendrán que retirarse sin poder ser atendidos. Como esto se repetirá con frecuencia, va a resultar que a fin de cuentas los consultorios externos sólo serán accesibles para aquellos que puedan abonar el nuevo impuesto introducido.

De esta manera, la llamada asistencia pública, en vez de constituir un servicio de utilidad, se convertirá en una nueva fuente de recursos para el municipio.

La nueva gabela constituye el más odioso e inhumano de los impuestos, desde que grava el derecho a la salud. Cuando se tiene en cuenta que el cálculo de recursos sancionado por la comisión municipal para atender los gastos de la comuna asciende a cerca de 40 millones de pesos; cuando esto se piensa, cabe preguntar en qué se invertirá esa suma, si para atender a los enfermos pobres se recurre a un nuevo impuesto.

EN LOS TERRITORIOS NACIONALES

LA LIBERTAD ELECTORAL

Las autoridades federales y parte de la prensa mucho han divagado alrededor del progreso de los territorios nacionales. Es un tema un tanto viejo y bastante manoseado. Para resolverlo, o por lo menos contribuir a ello, se ha realizado en esta capital un congreso de gobernadores de territorios.

Sin embargo, a pesar de todas las declaraciones oficiales sobre el fomento de esas extensas zonas, lo cierto es que poco se hace en el sentido indicado. No es posible esperar un verdadero y positivo progreso si entre otras cosas no se empieza por garantizar a sus habitantes el fiel cumplimiento de la justicia y el derecho de gobernarse de acuerdo con la ley orgánica respectiva.

Pensar en su prosperidad y adelanto sobre la base de la prepotencia y abusos de los gobernadores, jueces letrados y demás funcionarios designados por las autoridades federales; pensar en esto, es cifrar esperanzas en lo imposible. Mientras se aspire y desee perpetuar a esos territorios en las condiciones actuales de grandes latifundios habitados por una población sometida a un estado de mal simulada esclavitud; mientras esto perdure, todo progreso real será irrealizable.

Es necesario, ante todo, garantizar a los pobladores la justicia y la libertad en el ejercicio de los pocos derechos que las leyes les acuerdan. Los pueblos de los territorios nacionales no disponen de otro mecanismo de gobierno que el de las municipalidades. Como antes de que el congreso nacional sancionase la ley concediéndoles el derecho de constituir sus municipios han sido administrados por los gobernadores, ha resultado que, una vez decretada su autonomía municipal, esos funcionarios no han querido aceptar la nueva situación ni hacer entrega de las comunas a los elegidos por el pueblo, y bajo toda clase de argucias y violencias han pretendido perpetuarse en el poder.

Esas minúsculas oligarquías que durante la infancia de los territorios han ido poco a poco echando raíces, han pretendido y pretenden sobreponerse al pueblo. En los comienzos, cuando los habitantes no están aún lo suficientemente capacitados como para el desempeño de las funciones comunales, los elementos de los gobernadores evolucionan y simulan adaptarse a la nueva situación creada, consiguiendo introducirse en los municipios.

Pero el pueblo, que, aun en una forma algo lenta, adquiere diariamente experiencia, termina por conocer a esos rumbeadores, independizándose de su tutela, no siempre necesaria ni conveniente. Apenas esto ocurre, inmediatamente que el pueblo se propone convertir en una realidad la autonomía municipal acordada y garantizada por la ley respectiva, en el acto surgen los conflictos entre el pueblo auténtico y los que pretenden usurpar su representación.

Los gobernadores, los jueces letrados y sus subalternos, siempre están de parte de las facciones oficialistas, constituídas por los elementos burocráticos al solo efecto de simular una parte de la masa popular. Estos conflictos se repiten con demasiada frecuencia para no darse cuenta de los verdaderos propósitos a que responden. Los hemos tenido en Resistencia, en Quemú-Quemú, en Concepción de la Sierra, y actualmente en el departamento Apóstoles del territorio de Misiones.

En esta última localidad, el oficialismo, estimulado y apoyado por el juez letrado del territorio, doctor Domingo Sasso, se niega a entregar el gobierno del municipio a los que han sido elegidos por el pueblo.

A principios del año pasado se efectuaron las primeras elecciones comunales. Desde el primer momento pudo observarse el antagonismo entre el pueblo y el oficialismo local. Sin embargo, y a pesar de los resortes puestos en juego y de las violencias hábilmente cometidas por el partido oficialista, triunfaron los candidatos del partido popular colonial.

El 21 de noviembre próximo pasado el pueblo fué convocado nuevamente a elecciones. Los oficialistas cometieron toda clase de fraudes, a pesar de estar presente el inspector de policía del territorio, señor A. Saccone, quien a cada denuncia de violación de la ley electoral manifestaba que él no podía intervenir sino en el mantenimiento del orden.

En vista de la actitud parcial de ese funcionario, los electores presentaron sus protestas al juzgado de paz. A pesar de todas las violencias y fraudes cometidos por los oficialistas, el concejo municipal realizó el escrutinio, y cuando se había comprobado el triunfo de los opositores, el presidente negóse a dar el resultado ya anunciado, como lo dispone la ley, comunicando en cambio la nulidad de las elecciones en mérito de las protestas presentadas por los electores rechazados, todos opositores.

En resumidas cuentas: ocurrió lo que se pretendía llevar a cabo en Resistencia a fin de despojar de su triunfo a los socialistas. Los miembros del partido popular colonial se han dirigido al juez letrado del territorio pidiendo revoque el fallo de nulidad dado por el concejo municipal de Apóstoles sobre el acto electoral del 21 de noviembre, ordenando que sean puestos en posesión de sus cargos los ciudadanos que resultaron electos para concejales y jueces de paz de dicho departamento.

Tal es el estado del asunto, el que reviste suma importancia, no por el caso aislado, sino porque él constituye casi una norma de conducta. Mientras tanto, urge que el ministerio del interior ponga coto a esos abusos y arbitrariedades, pues no es posible dejar libradas la paz y la libertad de los habitantes a los caprichos y desmanes de las autoridades designadas por el poder ejecutivo de la nación.

La guerra europea

EN EL FRENTE ITALIANO — ACCION DE LA ARTILLERIA — LA GUERRA EN EL MAR — EL HUNDIMIENTO DEL VAPOR "PERSIA" — LA LUCHA EN LAS LINEAS FRANCESAS — ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA — BOMBARDEOS EN VARIOS SECTORES — CONSEJO DE GUERRA CONVOCADO POR EL KAISER — CARTA DEL PRESIDENTE POINCARE AL EJERCITO DE FRANCIA — LA ACCION DE LAS TROPAS RUSAS — EL SERVICIO MILITAR EN INGLATERRA — LAS RELACIONES AUSTRO-NORTEAMERICANAS — LA SEGUNDA NOTA DE LA CANCILLERIA AUSTRIACA — OTRAS NOTICIAS.

En Francia y Bélgica

La acción de la artillería en Bélgica y en las líneas francesas

PARIS, 1 — Un comunicado oficial dado a la publicidad dice:

"En Bélgica nuestras baterías bombardearon con éxito las trincheras de primera y segunda líneas, así como la vía férrea que pasa frente a Boesinghe.

En la región de Roye el tiro acertado de nuestra artillería perjudicó seriamente un depósito de material ubicado en Vervillieres. Al norte del Aisne, al oeste de Soupir, destruímos completamente un obraje alemán.

En las alturas del Mosa nuestro cañoneo contra los abrigos y blocaos enemigos del bosque de los Chevaliers fué eficaz.

En los Vosgos, después de una violenta preparación por la artillería, el enemigo dirigió sobre nuestras posiciones de la región de Herzstein un violento ataque de infantería, que rechazamos completamente."

La lucha en el Artois. — Cañoneos en el Somme y en el Aisne.

PARIS, 2. — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés anuncia lo siguiente:

"En el Artois, durante la noche, varias patrullas alemanas fueron dispersadas por nuestro fuego al sur de Wailly.

Hubo un cañoneo intermitente entre el Somme y el Aisne, y en el Woevre, en el sector de Flirey.

No hubo nada que señalar en el resto del frente."

Comunicado oficial francés

PARIS, 2 — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés dice así:

"Durante la mañana del 1 una pieza enemiga de largo alcance disparó una decena de proyectiles sobre Nancy y sus alrededores, matando a dos habitantes e hiriendo levemente a otros siete. Los daños materiales fueron de poca importancia. La pieza que hizo los disparos fué inmediatamente contrabatida."

Bombardeo de artillería en varios sectores

PARIS, 2 — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés anuncia lo siguiente:

"Nuestra artillería, durante la noche, en la Champaña, bombardeó eficazmente los campamentos de barracas situados al norte de Bouconville y en el bosque de Mal-Maison.

Un ataque alemán efectuado con granadas de mano contra nuestras trincheras de los alrededores de la carretera que va de Tahure a Sommepy, fué rechazado."

La actividad de la artillería entre el Avre y el Oise — Lucha de minas entre Soissons y Reims.

PARIS, 2 — El comunicado oficial del sábado último dado a la publicidad por el gobierno francés anuncia lo siguiente:

"Entre el Avre y el Oise nuestra artillería de grueso calibre redujo a silencio a las baterías enemigas situadas en la región de Amy, al sur de Roye.

Entre Soissons y Reims hubo lucha de minas. Hicimos volar con éxito dos contraminas en la región de Troyon, y una tercera cerca de La Pompelle, al sudeste de Reims.

En los Vosgos nuestra artillería se mantuvo muy activa en la región de Muhlbach."

En la línea oriental

La acción de las tropas rusas—Progresos en varios puntos

PETROGRAD, 2—Un comunicado oficial dado a la publicidad esta noche dice:

"Entre el golfo de Riga y el río Pripet la situación permanece invariable.

Al sud de Pripet continúa el combate.

En el sector del Styr alcanzamos la orilla izquierda de dicho río, tomando la localidad de Khriau. Todos los contraataques enemigos y las tentativas para arrojarnos de la región de Milasheff fracasaron.

En el frente del Stripa ocupamos dos líneas de trincheras enemigas.

En la región de Alsciezko rechazamos al enemigo hacia la orilla derecha del Dneister.

Entre el Dneister y Rumania penetramos más allá de las barreras de alambre de púa, y nos fortificamos en el territorio conquistado.

En el Cáucaso, al sud del lago Urumuch, una columna rusa se retiró hacia Mendoab bajo la presión de fuerzas superiores."

Escaramuzas en el frente de Dvizsk—Varios encuentros en otros puntos

PETROGRAD, 1 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el frente del Dvizsk hubo escaramuzas.

Se libraron desesperados encuentros en algunos puntos al sud de Pripet.

Los esfuerzos de los turcos para cruzar el río Arkhava al sud de Khopa, fueron fácilmente detenidos.

En Persia, al este de Ouchnore y al sud de Urmia, los rusos están combatiendo contra los kurdos sostenidos por infantería otomana."

Italia en la guerra

La lucha en el frente italiano—Acción de la artillería

ROMA, 1 — Un comunicado oficial aparecido esta noche anuncia que en todo el frente se desarrollaron acciones de artillería, y que al sud de Rovereto las tropas italianas rechazaron un ataque enemigo.

En el frente italiano — Varios ataques rechazados

ROMA, 2 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno italiano anuncia que el enemigo efectuó varios pequeños ataques en diversas partes del frente, siendo todos ellos rechazados.

La guerra en el mar

El hundimiento del "Persia". — Sólo se han salvado sesenta pasajeros y noventa y cuatro tripulantes. —

LONDRES, 2. — El "Persia" ha sido echado a pique sin previo aviso.

Unos sesenta pasajeros y 94 tripulantes se habrían salvado sobre un total de 500 personas que se hallaban a bordo.

El cónsul norteamericano Mr. Macnelly figura entre los desaparecidos.

—

WASHINGTON, 2. — El cónsul norteamericano en Alejandría ha informado al departamento de estado que el cónsul de la Unión en Aden, Mr. Macnelly, pereció a raíz del hundimiento del vapor "Persia".

Agrega que el cuerpo del cónsul fué visto en el agua después del hundimiento del vapor.

Los sobrevivientes declararon que no vieron al submarino, pero un oficial vió la estela del torpedo que destruyó al "Persia".

Este vapor se hundió en cinco minutos.

—

LONDRES, 2. — El ciudadano norteamericano Mr. Grout, quien se hallaba a bordo del "Persia" como pasajero, logró ponerse en salvo.

En esta capital se ignora la suerte del cónsul norteamericano de Aden.

Según un despacho procedente de Alejandría, 153 sobrevivientes llegaron a esa ciudad, de los cuales 59 eran pasajeros del "Persia".

—

LONDRES, 2 — Anuncian de El Cairo que el paquete "Persia" fué torpedeado sin previo aviso, hundiéndose en pocos minutos.

—

LONDRES, 2 — Un despacho de El Cairo anuncia que el paquete "Persia" se hundió en cinco minutos.

Sobre unas 550 personas que se hallaban a bordo, solamente 150 lograron salvarse.

—

LONDRES, 1 — El total de los pasajeros del paquete "Persia" era de 231, entre los cuales había 87 mujeres y 25 niños.

El "Persia", que desplazaba 7974 toneladas, fué hundido por un submarino frente a la isla de Creta.

—

LONDRES, 1 — El almirantazgo comunicó oficialmente a la Peninsular Oriental S. N. Co. el torpedeamiento del vapor "Persia".

—

LONDRES, 1 — El "Lloyds" anuncia que el paquete "Persia", que se dirigía a Bombay, fué hundido el 30 de diciembre.

La mayor parte de los pasajeros y tripulantes pereció.

Otro buque hundido

LONDRES, 1 — El vapor inglés "Adalia" ha sido hundido.

Otras noticias de la guerra

Comunicado oficial británico

LONDRES, 2 — El comunicado oficial de la noche dice:

"Al sudeste de Armentieres el enemigo hizo explotar una mina cerca del reducto de Hohenzollern, sin producir ningún daño.

En el Egipto, una columna inglesa, viniendo de Matruch, encontró el campo enemigo de Harunz abandonado, posesionándose de varios elementos de guerra."

El papa y la paz — Noticia desmentida

ROMA, 1 — El "Osservatore Romano" desmiente las frases atribuídas al

papa con respecto a negociaciones de paz, y principalmente la afirmación de que las negociaciones de paz podrían empezar en seguida si las potencias de la entente estuviesen dispuestas.

El órgano oficioso del Vaticano desmintió igualmente que el arzobispo de Colonia, cardenal Hartmann, haya ofrecido al papa presidir el futuro congreso de la paz.

Consejo de guerra convocado por el káiser

LONDRES, 1 — Informaciones de fuente alemana dan cuenta de que el emperador Guillermo convocó a un gran consejo de guerra militar y naval para el 27 del corriente, día de su cumpleaños.

Asistirán a esa reunión el kronprinz, el conde de Zeppelin y todos los comandantes en jefe.

Impresiones de un oficial aviador argentino que milita como voluntario en el ejército francés.

PARIS, 1 — El teniente aviador argentino Almonacid, voluntario, condecorado con la medalla militar y la cruz de guerra, se encuentra actualmente con permiso en París, y comunicó a la agencia Havas sus impresiones del frente.

Dijo que todos, ricos y pobres, graduados y simples soldados, están sometidos a un régimen absolutamente idéntico. No se distingue a los oficiales de los soldados, sino por su aplomo frente al peligro. Esta vida común de peligro de muerte que todos arrostran para conquistar la gloria, hace nacer en esos corazones tan generosos un sentimiento de unión sagrada, lo que hace de cada combatiente, no solamente un camarada, sino un hermano.

Aprisionado en su trinchera, cada hombre no pide otra libertad que pelear contra el enemigo de su patria.

El teniente Almonacid terminó declarando que en cuanto a la aviación francesa y a sus pilotos, ella encarna el gallo galo con alas de águila.

Carta del presidente Poincaré al ejército francés con motivo del año nuevo.

PARIS, 1 — El "Boletín de los Ejércitos" publica una carta del presidente Poincaré a los oficiales y soldados de Francia con motivo de año nuevo.

El presidente recuerda que todos los franceses se han reconciliado y comulgan en las mismas pruebas. Todos escuchan con respeto la viril lección de los muertos, lección de coraje, paciencia y voluntad, lección de confianza tranquila y serenidad.

M. Poincaré expone en términos sencillos y exactos el problema terrible que se presenta a la nación y que se resume en dos palabras: "Esclavitud resignada o independencia económica y autonomía nacional. El problema no admite solución media."

Agrega: "Toda paz que nos vendría con figura sospechosa y propósitos equívocos, que ofreciese transacciones turbias y combinaciones bastardas, no traería bajo sus falaces apariencias sino la deshonra, la ruina y la esclavitud.

¿Quién quisiera, pues, por impaciencia y cansancio, vender así a Alemania el pasado y el porvenir de Francia?

Esta guerra ningún francés hubiese cometido el crimen de desearla. Todos los gobiernos desde 1871 se esforzaron en evitarla, y ahora, con nuestros fieles aliados, debemos llevarla hasta el aniquilamiento del militarismo alemán y la reconstitución total de Francia.

Una debilidad momentánea sería una ingratitud hacia nuestros muertos y una traición hacia la posteridad."

La carta termina así: "No nos cansaremos. Francia tiene confianza porque estáis allí. Ya que vuestros oficiales repiten que jamás en tiempo alguno no hemos tenido un ejército más hermoso, jamás hubo por consiguiente hombres más aguerridos, más bizarros y más heroicos que los nuestros.

Donde quiera os haya visto me estremecí de admiración y esperanza.

Venceréis. El año que se inicia os traerá la altivez de acabar la derrota del enemigo; la alegría de regresar a vuestros hogares y dulzuras y de festejar la victoria cerca de los que amáis."

El presidente Poincaré y los estados aliados — Cambio de telegramas

PARIS, 1 — El presidente de la república, Mr. R. Poincaré, cambió con los jefes de estado aliados, con motivo de primero de año, telegramas, todos los cuales ensalzan el valor de los ejércitos aliados y afirman la absoluta certeza en la victoria final y la resolución de proseguir la guerra hasta el fin, con objeto de asegurar el triunfo de la justicia y consagrar los derechos de las naciones, libradas de las amenazas de opresión germánica.

Las relaciones austronorteamericanas

La segunda nota de Austria

NUEVA YORK, 2 — La segunda nota de la cancillería austriaca sobre el hundimiento del "Ancona" dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"El gobierno imperial y real responde a la declaración hecha por el gobierno federal de que aprecia el mantenimiento de las buenas relaciones entre Austria Hungría y los Estados Unidos, que, felizmente, ahora existen, y retribuye efusivamente la promesa de que, por su parte, hará cuanto esté en su poder para que esas relaciones se vuelvan cada vez más cordiales.

Guiado por el mismo espíritu de franqueza que el gobierno de la Unión, este gobierno, aunque ya contestó en su anterior nota a todas las cuestiones legítimas sometidas por los Estados Unidos, está dispuesto a comunicar el resultado de la investigación, la que, de acuerdo con los reglamentos del ministerio correspondiente, se inició tan pronto como se recibió la noticia del hundimiento del "Ancona".

Después de entrar a considerar la forma en que se produjo el hundimiento del "Ancona", la nota agrega lo siguiente:

"Es inexacta la información recibida en los Estados Unidos de que el comandante del submarino hizo fuego con granadas desde el primer momento. Tampoco es cierto que el submarino haya alcanzado al vapor y que le haya dado solamente poco tiempo para embarcar a los tripulantes y pasajeros que había a bordo. Al contrario, dejó pasar un tiempo más que usual para que todos pudieran salvarse en los botes. Finalmente, es también inexacta la información de que el submarino disparó cierto número de proyectiles cuando el vapor ya se había detenido.

Los hechos demuestran que dió un plazo de cuarenta y cinco minutos, tiempo más que suficiente para dar a los que se encontraban a bordo oportunidad de embarcarse. Luego, cuando el comandante vió que no se habían salvado todos, procedió a torpedear al buque, pero lo hizo de tal modo, que pudo mantenerse a flote el mayor tiempo posible. Todos pudieron así salvarse en los botes, y como el buque permaneció a flote durante cuarenta y cinco minutos, lo habrían conseguido si los tripulantes no hubieran abandonado a los pasajeros de un modo contrario a sus deberes.

Al apreciar la actitud del comandante que habría debido considerar el salvamento de los pasajeros y de la tripulación, las autoridades navales austriacas llegaron a la conclusión de que, aparentemente, no había considerado suficientemente el hecho de que existía pánico a bordo, lo que dificultaba el embarque en los botes, ni el espíritu de los reglamentos navales, según el cual los oficiales no deben negar su ayuda a nadie que esté en peligro, aun cuando se trate de enemigos.

El comandante fué, por lo tanto, castigado, por haberse excedido de las instrucciones dadas por el gobierno.

En presencia de los hechos citados, el gobierno imperial y real no vacila en sacar conclusiones acerca de la indemnización de los ciudadanos norteamericanos afectados por el suceso; pero hace al respecto la siguiente declaración:

La investigación no pudo, naturalmente, poner en claro ningún punto esencial que demostrara hasta qué punto los perjudicados tienen derecho a una indemnización. En efecto, el gobierno de los Estados Unidos no puede, aún según su modo de encarar la cuestión, considerar al gobierno imperial y real responsable de los perjuicios que resultaron del bombardeo indudablemente justificado del vapor que huía.

Le corresponde también poca responsabilidad de los perjuicios que resultaron de la poca habilidad con que fueron bajados los botes antes de que el vapor hubiera sido torpedeado, y que más tarde zozobraron. Este gobierno presume que el de Wáshington está en condiciones de dar informaciones, que indudablemente no carecen de importancia al respecto, y que está dispuesto a hacerlo.

Sin embargo, si por la posible falta de pruebas materiales, no llegaran a conocerse las circunstancias en las que los ciudadanos norteamericanos sufrieron perjuicios, el gobierno imperial y real, que considera el incidente muy lamentable, desde el punto de vista de la humanidad, y deseoso de proclamar de nuevo sus sentimientos de amistad hacia el gobierno federal, está dispuesto a prescindir de la falta de pruebas y extender la indemnización aún a aquellos perjuicios cuya causa no puede establecerse."

El gobierno imperial y real, que espera que con las declaraciones anteriores quedará probablemente arreglado el asunto, se reserva esta vez el derecho de someter en un período ulterior a la discusión las difíciles cuestiones del derecho internacional relacionadas con la guerra de los submarinos."

El servicio militar en Inglaterra

NUEVA YORK, 1 — El corresponsal del "New Kork Herald" en Londres telegrafía a su diario:

"El gabinete celebró dos sesiones, una de ellas relativa a la aplicación del servicio obligatorio para los solteros, y la otra para discutir el desarrollo de las operaciones en uno de los teatros de la guerra.

Se asegura que las dificultades relativas a la conscripción han quedado allanadas y que están de acuerdo todos los miembros del gabinete, inclusos Balfour, Runciman y Henderson, con la posible excepción del ministro del interior, sir John Simon, cuya anunciada renuncia sería provechosa para Mr. Asquith.

Se dice ahora que el primer ministro dispondrá que los solteros estén obligados a suministrar comprobantes de alistamiento, de acuerdo con el sistema de lord Derby, lo que está muy lejos de la conscripción general por la cual clama lord Northcliffe.

Ciertos temores han sido despertados por la convocación de un congreso general obrero para el jueves próximo. En él estarán representados un millón de afiliados, con el objeto de resolver acerca de la actitud que asumirán los miembros del parlamento del partido Laborista.

La impresión general es que al ser presentado el proyecto al parlamento, será apoyado por todos los elementos, incluso los nacionalistas irlandeses".

Algunas opiniones sobre la duración de la guerra

LONDRES, 2 — El "New York American" publica las opiniones de varios personajes prominentes acerca de la probable duración de la guerra.

Lord Derby declaró que no se atreve a decir que la guerra terminará en el año 1916; pero está convencido de que no terminará sino cuando los aliados hayan obtenido un triunfo completo, y si los alemanes se dieran cuenta de eso se apresurarían a poner fin a la lucha.

El profesor Guillermo Ferrero cree que la guerra terminará antes de la segunda mitad del año que empieza, pues son tan grandes los esfuerzos que hacen las naciones beligerantes, que es difícil que dure mucho más.

Sin embargo, la actual guerra abunda tanto en sorpresas de todas clases, que no le sorprendía que la guerra continuara en el año 1917. Todo depende del resultado del esfuerzo que Rusia haga en la próxima primavera.

El escritor belga Maeterlinck manifiesta la esperanza de que sus compatriotas podrán pronto regresar a su país devastado y reparar los estragos causados por la guerra. Agrega que no cree que otro año nuevo verá campos de batalla. Espere que los aliados darán un golpe decisivo al enemigo y prevendrán así nueva efusión de sangre; pero cree que no conviene arreglar una paz no duradera.

El crítico militar Mr. Belloc opina que la duración de la guerra depende principalmente de factores políticos.

Lord Bryce se limitó a declarar que no posee informaciones suficientes para que su opinión tenga algún valor.

En los Dardanelos — Bombardeo por las tropas expedicionarias

PARIS, 1 — Un comunicado oficial del cuerpo expedicionario en los Dardanelos dice:

"El 30 de diciembre, a consecuencia del violento bombardeo de nuestra artillería de grueso calibre, las baterías turcas de la costa de Asia debilitaron sensiblemente su fuego. Varias piezas enemigas fueron dañadas. Un depósito de municiones voló."

Cambio de telegramas entre el general Joffré y el jefe de las fuerzas británicas en Francia.

LONDRES, 2 — La oficina de la prensa anuncia que el generalísimo francés, M. Joffré, y el comandante en jefe de las fuerzas inglesas que se hallan en Francia, sir Douglas Haig, cambiaron despachos cordialísimos en ocasión del año nuevo.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Fallecimiento del actor Salvini

ROMA, 1 — Telegrafían de Florencia que falleció en aquella ciudad el célebre actor Tomás Salvini.

Las moratorias para el pago de alquileres

Roma, 1 —Se ha promulgado un decreto real, que prorroga por período de seis meses las facilidades otorgadas para el pago de los alquileres.

ESPAÑA

El alcalde de Madrid

MADRID, 1 — En los círculos políticos se asegura que el alcalde de Madrid renunciará a su puesto a causa de divergencias de vistas con algún ministro.

El nuevo embajador ante el Vaticano

MADRID, 1 — El ex-ministro señor Fermín Calbetón ha sido nombrado embajador de España ante el Vaticano.

Contra los proyectos de nuevos impuestos municipales — Manifestaciones públicas en Coruña.

MADRID, 1 — Telegrafían de La Coruña que con un gran entusiasmo se realizaron hoy la manifestación y "meeting" organizados contra los proyectados impuestos municipales que contribuirán a encarecer la vida.

Al acto concurrieron más de diez mil personas, y en él fueron pronunciados enérgicos discursos.

A pesar del entusiasmo reinante entre los manifestantes, el acto se realizó en medio del mayor orden.

Huelga de obreros del puerto

BARCELONA, 1 — Hoy se declararon en huelga los descargadores de cereales del puerto, como consecuencia de la campaña que realizan en favor de algunas mejoras en las condiciones del trabajo.

ESTADOS UNIDOS

El congreso científico panamericano— El boletín de la cámara de comercio — La enseñanza agrícola.

NUEVA YORK, 1 — El boletín de la cámara de comercio de los Estados Unidos en su último número, trata sobre el congreso científico Panamericano actualmente reunido en esta capital, el que ha dado ocasión para la reunión de trece asociaciones nacionales de economía, historia, derecho internacional y estadística que celebran sesiones conjuntas en que se discuten temas de interés común a todas ellas.

Diariamente el boletín distribuye entre los miembros del congreso, en inglés y en español, un número especial en el que se condensan las resoluciones adoptadas y se adelantan los temas del programa que debe discutirse en la sesión siguiente. Esa misma edición publica grabados con los retratos de los delegados y sus familias.

Como resultado de la cooperación nacional del estado con las instituciones de educación agrícola, se ha iniciado un importante movimiento tendiente a prestar mayor atención a la educación de los niños en ese concepto, en todos los estados de la Unión, tomando en cuenta las necesidades y la importancia que ha asumido la agricultura de los Estados Unidos en los mercados del mundo por la abundancia de sus cosechas y la eliminación de sus productos procedentes de los territorios europeos.

Se ha reconocido la necesidad de cambiar el sistema por la explotación agrícola en pequeña escala, hasta hoy no empleado en este país.

La adopción del nuevo sistema, en concordancia con el movimiento comercial y agrícola, comprende la creación de escuelas elementales, secundarias y colegios normales en los cuales se adoptará un plan de educación en que los maestros efectuarán cursos especiales y prácticos previamente trazados.

Ultimamente ha sido convocada una convención de los maestros e inspectores de educación en todos los Estados Unidos en la cual se tratarán todos los problemas relativos a la enseñanza, de acuerdo con las necesidades generales y locales.

WASHINGTON, 2 — Una hermosísima manifestación pro Francia se efectuó hoy en el Instituto americano de derecho internacional, el cual votó una proposición del presidente, Mr. Scott, apoyada por el chileno señor Alvarez, para el empleo del idioma francés como lengua oficial en las deliberaciones y publicaciones de ese instituto.

El brasileño señor Rodrigo Octavio declaró que el empleo del idioma francés hará entrar los trabajos del instituto en la literatura universal.

El presidente y el señor Alvarez declararon: "Debemos todos a Francia, libertadora de los Estados Unidos, este homenaje dirigido generosamente a la nación francesa".

Estas palabras fueron acogidas en medio de calurosos aplausos, y dieron lugar a un emocionante espectáculo consagrando la manifestación hacia Francia.

Excepcionalmente, el instituto permitió participar en sus sesiones a M. De la Pradelle, secretario de la Société Française du Droit International.

TOMÁS SALVINI

Falleció anteayer en Florencia este actor italiano, llamado el príncipe de la escena trágica.

Salvini nació en Milán en 1829. Su padre, profesor de literatura en Liorna, le dió una educación esmerada. Sus precoces disposiciones para el teatro le valieron ser admitido a la edad de 14 años en la compañía del célebre actor Modena, de quien recibió lecciones.

Salvini, después de trabajar en varias compañías, se retiró para consagrarse a serios estudios que le proporcionaron nuevos triunfos en el teatro clásico.

En las fiestas celebradas en Florencia en mayo de 1865 en honor del sexto centenario del Dante, Salvini formó parte de la diputación encargada de representar el arte dramático con la Ristori y Rossi.

Crónica del delito

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL

Un vigilante herido de gravedad

Anteayer por la tarde, ocurrió un suceso sangriento, en jurisdicción de la comisaría 26a., del que resultó víctima el agente de policía de esa sección, Juan Gayoso.

Mientras el agente recorría su parada observó que en el despacho de bebidas ubicado en la calle Santa Magdalena 312, dos individuos, los hermanos Enrique y José Casiellos Moro, que, en compañía de varios amigos, promovían un incidente. En vista de ello, el agente entró en el despacho de bebidas y ordenó a los ocupantes que lo desalojaran, lo que parece que no fué acatado por aquéllos. En consecuencia, el representante de la autoridad tomó de un brazo a uno de los hermanos Casiellos sacándolo hacia el exterior, y debido a que intervinieron los amigos de aquéllos, prometiendo llevarlos a sus respectivos domicilios, el incidente pareció terminar ahí.

Pero no ocurrió así: momentos después volvieron los hermanos Enrique y José y se aproximaron al agente Gayoyo, que se hallaba en su parada, en la esquina de las calles Australia y Santa Magdalena. En esa circunstancia, mientras Enrique con un hierro le aplicaba un golpe en el rostro, José le hundía una cuchilla en el costado derecho del vientre, produciéndole una herida grave.

Los criminales se dieron inmediatamente a la fuga, pero fueron alcanzados

EFECTOS DE LA DIFAMACIÓN RADICAL

EL PROGRESO CONSTANTE DE "EL HOGAR OBRERO"

DOS GRÁFICOS ELOCUENTES E INTERESANTES

Como se ve, la difamación radical contra la cooperativa más importante del país ha servido para aumentar el número de socios y de consumidores del almacén. La mentira radical, tan burda y torpemente manejada por el iniciador del pan bazo, ha tenido, pues, la eficacia de que un buen número de personas se preocupara de estudiar a "El Hogar Obrero", informándose de la obra útil y práctica que realiza.

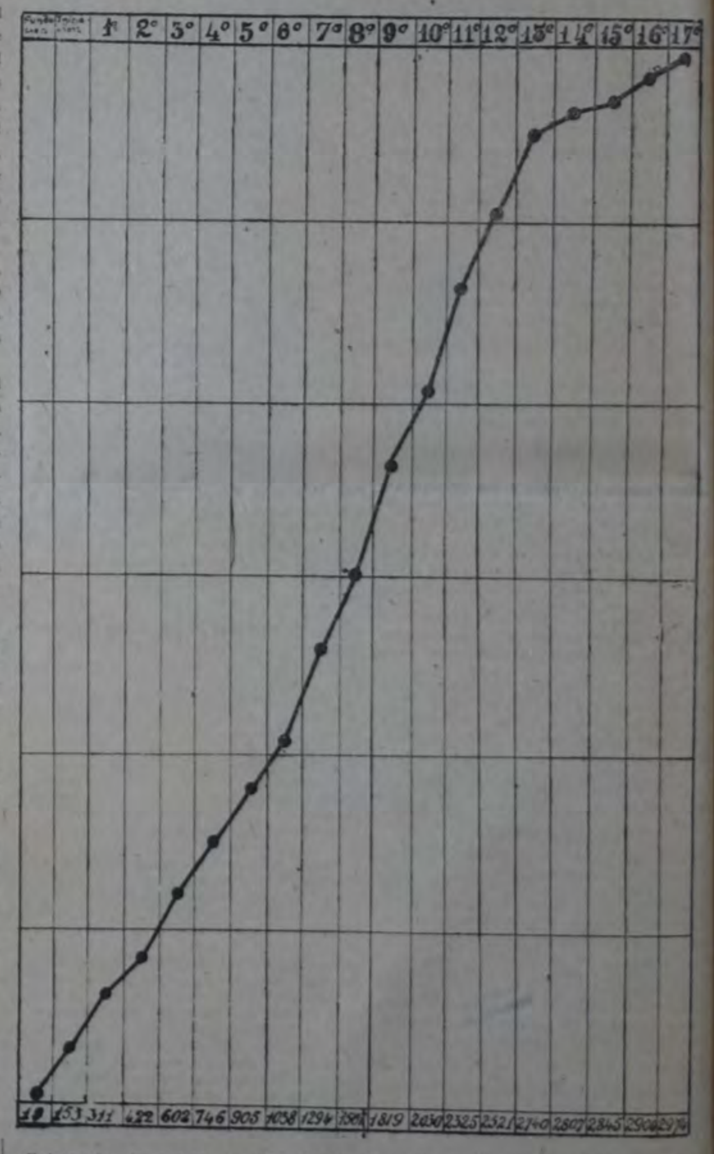
Fundado el año 1905 por 19 socios, registra en el 17o. semestre de ejercicio la cifra de 2974, señalando el diagrama el progreso constante obtenido en sus dos lustros de vida.

En el pasado mes de septiembre el diputado radical Le Breton inició en la cámara sus infundados ataques a "El Hogar Obrero", empapelándose luego las paredes de la ciudad con anónimos pasquines. Desde esa fecha, y a pesar de la actual crisis económica, el número de socios cooperadores a ido en aumento, pues el 17o. semestre de ejercicio registra 97 socios más que el anterior.

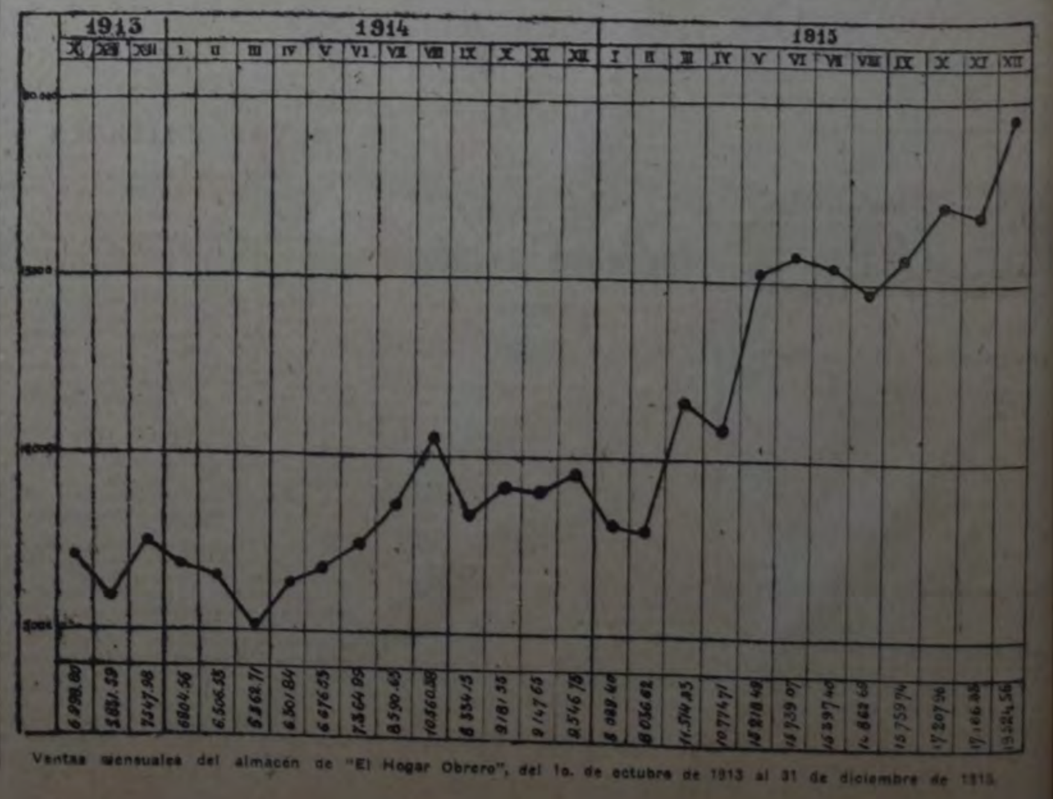
El mismo hecho halagüeño se nota en la marcha y desarrollo de la sección almacén. Las ventas en septiembre — mes en que comenzó la difación radical — fueron de $ 15.759.74, aumentando en $ 1.448.22 al mes siguiente, y en $ 3.764.82 el pasado mes de diciembre, pues en dicho mes las ventas fueron de $ 19.524.56.

Prueba todo esto que los hechos se imponen a toda mistificación y charlatanería, y que el pueblo de la capital se da cuenta exacta de la obra perniciosa que los ambiciosos de poder realizan contra una de las actividades más útiles y necesarias, cual es la actividad cooperativista.

"El Hogar Obrero", que agrupa en su seno a cerca de dos millares de cooperadores, que ha construído más de 150 casas obreras, está llamado a realizar una obra grande y fecunda si los trabajadores simpatizantes aportan su concurso haciéndose socios y consumidores, entendiendo así prácticamente sus verdaderos intereses.



Existencia de socios de "El Hogar Obrero", desde su fundación en 1905 hasta el 31 de diciembre de 1915.



Ventas mensuales del almacén de "El Hogar Obrero", del 1o. de octubre de 1913 al 31 de diciembre de 1915.

y detenidos por varios agentes de la misma sección que concurrieron en auxilio de su compañero.

El herido fué conducido al hospital Rawson. Poco después llegaron el comisario y el subcomisario de la sección y fueron halladas las armas usadas por los agresores.

El sumario fué elevado ayer al juez de instrucción en turno.

El agente Gayoso es casado, argentino, y cuenta 27 años de edad.

LOS INCIDENTES EN LAS TABERNAS

UN MUERTO Y UN HERIDO

La comisaría de la sección 26a. trata de esclarecer un hecho de graves consecuencias acurrido anteayer.

Según los primeros informes, un niño de 13 años, llamado Patricio López, fué provocado por un grupo de individuos, en momentos en que entraba a un almacén para comprar cigarrillos.

En defensa del menor salió Miguel Lanate, que con Antonio Palmero y otros amigos se hallaban en el mismo comercio.

Entre Manuel Chelli, que formaba parte del grupo provocador, y Lanate se produjo un cambio de palabras, en cuyas circunstancias intervino un oficial de policía que pasaba por el lugar indicado.

Ese empleado separó a los contrincantes, y Chelli tomó un automóvil con destino a la Boca. Lanate se retiró a su domicilio y se acostó.

Una hora después una persona fué a buscar a Lanate y Palmero, y los llevó a la esquina de las calles Montes de Oca y Suárez, donde estaba Chelli. Este inmediatamente hizo uso de un revólver, con el cual descerrajó tres tiros contra Palmero, que resultó herido en el estómago.

Palmero, que tenía un revólver, hizo dos disparos, no se sabe si contra Chelli o alguno de los que le acompañaban; pero esos proyectiles no dieron el blanco.

Chelli se puso en fuga inmediatamente y fué perseguido por Lanate quien estaba desarmado y procuraba hacerlo detener.

Al verse perseguido, Chelli, hizo dos disparos contra su perseguidor y le produjo una herida gravísima.

Este hecho se desarrolló a corta distancia del local de la citada comisaría, de donde salieron el comisario y un oficial, y detuvieron al criminal en momentos en que huía.

Los heridos fueron llevados al hospital Rawson, donde dejó de existir Palmero, cuyo cadáver, por orden del juez doctor Beltrán, ha sido enviado al depósito de la Morgue, a los efectos de la autopsia.

LAS PATOTAS DE DELINCUENTES

Asalto a un almacén

UN MUERTO Y UN HERIDO

Anoche a las 7 diez o doce sujetos desconocidos, algunos en estado de ebriedad, y de malos antecedentes, penetraron al comercio de almacén que Albino Antonini tiene establecido en la calle Metán 4099, y después de romper una vidriera substrajeron violentamente unas botellas de sidra colocadas en una estantería, y un revólver de la habitación que aquél ocupa en el interior de la casa. En momentos que uno de los asaltantes, conocido por "Paisano Mario", sacaba y transportaba hacia la calle el cajón del mostrador, en el que se guardaban 5 ó 6 pesos, Antonini, con una escopeta de dos caños, de que se armara, le hizo un disparo al aire y luego otro, que fué a herirlo de gravedad en el hombro derecho, haciéndole caer al pavimento. Transportado al hospital Ramos Mejía, falleció momentos después.

Antonini fué detenido, como asimismo el sujeto de malos antecedentes Damián de la Sota, pues la víctima presenta también dos heridas contundentes en la cabeza con fractura de la base del cráneo, y que, según Antonini, no fueron producidas por él.

Horas después, en las calles Pavón y Rioja, jurisdicción de la comisaría 20a., fué encontrado en estado de ebriedad y con lesiones en el cuerpo y mano y pierna izquierdos, el menor de 16 años Antonio Testino. Las heridas son de munición y recientes.

Se le remitió al hospital Ramos Mejía, sin que fuera posible hacerle declarar cómo le habían producido las heridas. Se supo, poco más tarde, que Testino formaba parte de la patota que asaltó el almacén.

El comisario de la sección 36a., señor Marciano Sánchez, que tomó inmediata intervención en el hecho, dió cuenta del mismo al juez Benítez.

Delitos diversos — En los días de anteayer y ayer se registraron 26 robos y hurtos, 2 desacatos, 17 agresiones y 4 peleas.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Guillermo Domínguez, en el almacén Paseo de Julio 1318, mientras arreglaba sifones hizo explosión uno de éstos, y los fragmentos del vidrio le produjeron lesiones graves en la mano derecha.

HECHOS DIVERSOS

EL ALCOHOL

ACCIDENTE FATAL

Anteayer de madrugada, en circunstancias en que se hallaba durmiendo sobre la azotea de la fonda existente en la calle Rivadavia 6720, el peón de la misma, José Ansaldi, cayó al patio de la casa contigua señalada con el número 6732, desde una altura de cinco metros. Por efectos del golpe sufrió heridas tan graves en varias partes del cuerpo, que le ocasionaron la muerte poco después.

Ansaldi era italiano, de 58 años de edad y, según informes de la policía, hallábase en estado de embriaguez. En estas condiciones debe haberse acostado a dormir en un sitio muy próximo al borde de la azotea, produciéndose en esa forma muy fácilmente la caída, provocada por cualquier movimiento que aquél hiciera.

El cadáver de Ansaldi fué llevado a la Morgue, donde se le hará la autopsia por orden del juez de instrucción doctor Irigoyen.

EN LA VIA PUBLICA

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

Dos muertos — Varios heridos

Anteanoche, a las 9.30, marchaba por la calle Carlos Pellegrini, en dirección al norte, el automóvil de alquiler número 3238. Al llegar a la esquina que forma esa calle con la de Viamonte, el vehículo fué embestido con violencia de la parte trasera por otro automóvil, cuyo "chauffeur" huyó inmediatamente de producirse el accidente.

A consecuencia de la colisión fueron embestidos por el primer automóvil un barrendero municipal y el agente de policía de servicio en ese paraje, que resultaron con heridas de carácter grave en diversas partes del cuerpo.

El barrendero falleció a los pocos momentos, y el vigilante, cuyo nombre es Carlos Rivera, fué recogido por la asistencia pública.

El personal de la comisaría 3a. se hizo presente en el lugar del hecho quince minutos después de ocurrido.

—En la calle Murguiondo, frente al número 1780, el carro guiado por Javier Bartolomé atropelló a la menor Elvira Petray, de 9 años de edad, y pasándole una de las ruedas por el cuerpo, le produjo la muerte.

Bartolomé está detenido en la comisaría 38a.

—En la calle Estados y Avenida Vértiz, Anastasio Maciel fué arrollado por el auto 1916 y sufrió lesiones en la cabeza y en el cuerpo.

—En Solís e Independencia chocaron dos automóviles, y a consecuencia de ello fueron embestidos Francisco, Concepción y María Alemán, que resultaron con distintas lesiones en el cuerpo.

—En la calle Vieytes, frente al número 384, un auto de alquiler atropelló a Severo Filra, produciéndole lesiones graves en la cabeza.

—En las calles Santa Fe y Laprida, Trinidad González fué derribada por el auto 2669, sufriendo heridas internas graves.

—En las calles Monroe y Del Tejar un carro de lechero chocó contra un auto ómnibus, y a consecuencia de la colisión resultaron heridos Costar Pérez, en la ingle, y Rodolfo Cuparoch, en el fémur izquierdo.

Rusia después de quince meses de guerra

Una relación muy interesante sobre las condiciones actuales de Rusia envía a "Daily Mail" su corresponsal en Petrograd, Hamilton Fyfe.

"Cuando llegué a Rusia, hace algo más de un año, encontré el mejor ambiente y las más halagüeñas esperanzas en cuanto al resultado final de la guerra. Se hablaba de que ésta no duraría sino seis meses.

Desde entonces hemos pasado aquí malos días. Hemos observado el cambio en la suerte de la lucha. Hubo horas negras, llenas de temores, de sobresaltos, de pesar, por las derrotas sufridas. Hay que tener en cuenta en esto las propiedades que caracterizan al soldado ruso. El no tiene la agilidad intelectual del "poilu" francés, ni el cinismo rígido del "tommy" inglés. Se mueve en límites estrechos y fijos. Es tan dependiente de sus superiores, que en Rusia se puede decir con plena verdad lo de "así los oficiales, así sus soldados".

El mando superior, después de muchos cambios y reorganizaciones, ha quedado ahora en manos de cuatro generales. El retiro del gran duque Nicolaiewich ha probado que este hombre no era tan indispensable como se creía. Por motivos que hoy ya no se comprenden, los ingleses le hemos atribuído propiedades sobresalientes que nunca ha poseído. Las leyendas que circulaban sobre su personalidad ocultaban la verdad. Los rusos le tenían mucha confianza; y afirmaron que no podía ser un deshonesto un hombre tan rico como el gran duque, y que tampoco éste iba a tolerar irregularidades y defraudaciones a sus subordinados.

La vida en las ciudades rusas es ahora una vida de privaciones. La miseria es general y se hace sentir con fuerza. En todos los barrios se ve gente formando largas cadenas delante de los negocios para adquirir lo más indispensable a la vida. Cada día aparece una privación nueva que la gente tiene que imponerse. La semana pasada era la carne, ayer el azúcar; mañana será la manteca. El mes pasado hubo mucha escasez de pan. A muchas madres de familia les era imposible comprar factura. La leña, que aquí es generalmente el combustible que se usa, ha duplicado y triplicado su precio. Todo es escaso y caro. Las pequeñas inconveniencias de la vida diaria se multiplican. Hasta los diarios se venden más caros, a seis kopecas, cuando antes costaban cinco, porque la fabricación de papel se hizo más costosa. También en otras ramas de la industria hay serias dificultades. Los artículos que se compran ya no se envuelven en papel debido a su escasez: hay que arreglarse con pañuelos.

Lo que falta mucho son vehículos. Coches automóviles y de tracción a sangre ya no se ven. Los carros abiertos, cosa poco agradable con los fríos de ahora, y los tranvías eléctricos son los únicos medios de traslación, y en los dos se viaja apretado.

Para subsanar la falta de moneda de cambio menor, se han impreso pequeños papeles del tamaño de estampillas; éstas, sin engomarlas, también se usan con el mismo fin.

Pero los rusos son muy pacientes en tanto que el alma popular no esté muy predispuesta a emociones fuertes.

Sobre la guerra ya no se hacen tantas ilusiones, y todos saben que el enemigo es tenaz y poderoso."

De un corresponsal inglés no se puede pedir más franqueza al tratar de un país aliado.

LA DIFAMACION RADICAL CONTRA "EL HOGAR OBRERO"

La comisión encargada de la organización de las 23 conferencias y 6 mitines seccionales, a celebrarse el sábado, para contestar a las calumnias vertidas por los dirigentes de la facción radical contra la cooperativa "El Hogar Obrero", pide a los secretarios de las secciones donde han de celebrarse conferencias envíen antes del día 3 de enero la indicación del lugar donde he realizarán aquéllas.

Además de los actos de propaganda cooperativista anunciados, la comisión organizadora distribuirá dicha noche ejemplares de los estatutos de "El Hogar Obrero" y boletas de inscripción, a fin de que los resultados sean lo contrario de lo que se proponían los difamadores.

NOTAS MILITARES

CONTRA EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN EL URUGUAY

Discurso del doctor Frugoni

Continúa en el Uruguay con la misma intensidad de los primeros tiempos la campaña contra el servicio militar obligatorio.

Días pasados se realizó en Montevideo un gran acto público en el que hicieron uso de la palabra los ciudadanos Adolfo Buceta, Juan B. Reyes, Daniel D. Quijano, Alfredo Ferrara Paulós, Froilán Vázquez Ledesma y Emilio Frugoni. Este empezó diciendo que hace veinte siglos que de un rincón apartado de Galilea surgió el verbo poderoso y el sacrificio, más tarde, con que un hombre excepcional, según se creyó, redimiría al mundo.

Y ahora, veinte siglos más tarde, esta humanidad, que se creía redimida por el amor, sacrifica en aras de su odio todas las riquezas intelectuales y materiales acumuladas a través de los años y riega los campos de la Europa con la sangre de todos los hombres útiles, de todos los capaces, mientras en la rica y lejana América se festeja el nacimiento de la paz con proyectos guerreros, tendientes a convertir esto también en una inmensa hoguera.

Manifestó que la idea de neutralidad no obligaba a los pequeños países a armarse para asegurarla, porque no eran sus fuerzas, por mejor adiestradas que estuvieran, las indicadas para hacerla respetar, sino las grandes potencias interesadas en ella, como lo probaba el caso de Bélgica, la cual sólo obtuvo, a pesar de sus armamentos, la gloria de haber sucumbido defendiendo su independencia.

Vueltos sus ojos a América, expresó cómo la independencia del Uruguay no era obra del valor ni de las armas de sus hijos, sino simple y exclusivamente debida al buen acuerdo entre el Brasil y la Argentina, que resolvieron reconocer una soberanía que evitara molestas y continuas cuestiones limítrofes. Que las mismas razones que asistieron a esas naciones existirán siempre; que, lógicamente, no se puede esperar que desaparezcan, y que si desgraciadamente llega un día en que alguna de ellas las desconozca, el buen sentido, por encima de todo patriotismo, nos debe aconsejar las siguientes palabras: "Protestamos contra la agresión de vuestro ejército, la descalificamos; pero no la impedimos porque no tenemos fuerzas suficientes para ello."

Recordó el caso del conscripto Quijano. Presentó en ese joven, lleno de inteligencia, de salud y carácter, abandonando su patria, a pesar del amor que hacia ella revelaba, buscando en tierras extranjeras un lugar donde se le dejara libremente aplicar su esfuerzo, porque las malas leyes de su país le obligaron a abandonar su hogar, quebrantando, tal vez en forma lamentable, sus propósitos de lucha para el porvenir, el símbolo de la nacionalidad uruguaya, despojándose por la ley militar de todo lo más valioso y rico de su población."

Comité pro derogación

del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana

Realizóse anoche, en la plaza Herrera, con una asistencia de unas 500 personas, más o menos, la conferencia organizada por este comité.

Abierto el acto por el ciudadano Castagnaro, habló en primer término Carmelo Tomaino (hijo), quien se refirió a los inconvenientes del servicio militar tal como está instituído actualmente en el país.

Explicó luego el ciudadano Germinal Rodríguez en qué consiste la milicia ciudadana, manifestándose a continuación en el mismo sentido los otros oradores anunciados, Eduardo Manteiga y Aristodemo Cittadino. Todos, con palabras sencillas, llevaron al ánimo de sus oyentes la convicción de la bondad de su propaganda, disolviéndose la reunión en medio del mayor entusiasmo.

La acción parlamentaria socialista en el año 1915

El diputado Jiménez nos advierte que en la reseña de la labor parlamentaria socialista del año 1915, aparecida en el número del 1 de enero ppdo., falta su proyecto creando una comisión de establecimientos de asistencia social, disolución de la sociedad de Beneficencia y supresión de las hermanas y capellanes de los hospitales, proyecto que fué presentado el 25 de agosto de 1915.

Dejamos reparada nuestra involuntaria falta.

LA AGITACION ELECTORAL EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

CONFERENCIAS REALIZADAS EN ROSARIO

El jueves por la noche se realizó la conferencia de la calle San Martín y Pasco, organizada por el Comité Electoral Central.

Ante numerosa concurrencia abrió el acto el ciudadano Eduardo González, quien se ocupó de la acción de nuestro partido en la política del país. Luego ocupó la tribuna el ciudadano S. D. Giani, quien habló en general de nuestro programa mínimo, haciendo resaltar la substancial diferencia que existe entre nuestro partido y las facciones de la política criolla.

Habló a continuación el ciudadano Cristóbal R. Solari, explicando someramente las razones por las cuales el Partido Socialista solicita la separación de la iglesia del estado. Criticó acerbamente los gastos militares y el delirio armamentista de nuestra clase rica, que parece ver en el mayor número de armamentos el mayor progreso del país.

—A las 8.30 p. m. tuvo lugar la conferencia patrocinada por el Comité Electoral Central en la esquina de Rioja y Alvear, la que resultó todo un éxito, dada la cantidad de trabajadores que escuchó atentamente la palabra de los oradores.

Inició el acto el compañero Tomás Velles, refiriéndose a la función cultural que llena en su propaganda el Partido Socialista, explicando a continuación las razones que obligan a los ciudadanos a encarar la política con espíritu y orientación netamente de clase.

Estudió la política fiscal de nuestra clase gobernante y las razones por las cuales los demás partidos eludían hablar al pueblo de ella. Terminó su disertación abogando por la separación de la iglesia y del estado.

A continuación hizo uso de la palabra el ciudadano Amilcar Razori, quien en forma serena y concreta hizo el análisis y crítica de los partidos políticos criollos; se detuvo a estudiar la obra parlamentaria de los legisladores radicales, que se llaman defensores del pueblo y votan en contra de sus intereses en todos los asuntos que se plantean en la cámara. Se refirió a la jubilación de los tranviarios, y criticó el proyecto radical.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Fornari, el cual comentó los procedimientos de los partidos conservadores argentinos, comparándolos con el nuestro; expresó las razones por que nos declarábamos partidarios de la separación de la iglesia y del estado, y dijo que los demás partidos, para no restarse "elementos", nunca se definen.

A las 10.15 terminó el acto, entre vivas al Partido Socialista.

—A estas conferencias seguirán otras en los siguientes puntos: Alcorta, Santa Teresa, Godoy, Rufino, Venado Tuerto, Carmen, Carcarañá, Cañada de Gómez, Las Rosas, San Lorenzo, Serodino, Gálvez, Villa Constitución, Santa Fe, Esperanza, Reconquista, Jobson, San Cristóbal, etc.

Se realizaron ayer en Firmat y Casilda, las conferencias de propaganda anunciadas.

Ambas reuniones se vieron sumamente concurridas.

En Firmat habló el ciudadano Cristóbal R. Solari, analizando la plataforma electoral que sostendrá nuestro partido en las próximas elecciones.

Estudió a grandes rasgos el movimiento socialista en el país.

Habló después el ciudadano Pochat, quien se ocupó especialmente de nuestro régimen impositivo, haciendo atinadas observaciones. Terminó el acto en medio de aplausos entusiastas.

En Casilda hablaron en la plaza principal los ciudadanos Tolosa, Giani y Solari, disertando sobre distintos tópicos de interés general y de actualidad política.

Lo mismo que en la conferencia de Firmat, el público fué numeroso y siguió con vivo interés los discursos de los oradores.

En la presente semana, se realizarán actos públicos de propaganda en las siguientes localidades: Santa Teresa, Carmen, Rufino, Venado Tuerto, Alcorta y San Cristóbal.

Partido Socialista

LAS CONFERENCIAS DEL MIERCOLES

La secretaría general del Partido ha organizado para el miércoles, a las 8.30 de la noche, las siguientes conferencias:

En Rivadavia y Ensenada — Oradores: Miguel Pascuma, R. Sáenz Hayes y R. Ferrarotti.

En Fonrouge y Cossio — Oradores: diputado E. Dickmann, J. Ferlini y A. Carbone.

En Provincias Unidas y Larrazábal — Oradores: J. Grosso, F. Ketzelman, A. Muzzio y M. Bernardi.

En Avellaneda y Cuenca — Oradores: S. Iñigo Carreras y Alejandro Comolli (hijo).

En Venezuela y Catamarca — Oradores: diputado A. de Tomaso, E. Mouchet y Ernesto Baliño.

En Belgrano y Sarandí — Oradores: diputado C. Pascali, J. Boix y P. Bellorо.

MITINES DEL SABADO 8

La comisión electoral del Comité Ejecutivo ha aplazado para después del 12 todas las conferencias que había anunciado para el sábado 8, a fin de que los actos de desagravio a "El Hogar Obrero", y en pro de la cooperación libre, organizados para ese día, adquieran toda la importancia y lucimiento que sus iniciadores esperan. — **Mario Bravo**, S. G. del P. S.

CONFERENCIAS A CELEBRARSE

La secretaría general del Partido, de acuerdo con las diversas resoluciones tomadas en las reuniones de secretarios, ha organizado la siguiente serie de conferencias:

7 de enero

En Ayacucho y Corrientes. Oradores: F. de Andréis, B. Vidal y T. Consenti.

—En Filiberto y Solís (P. Garay). Oradores: A. L. Spinetto, J. Constanza y H. Rivas.

—En San José y Moreno. Oradores: Diputado E. Dickmann, Miguel Pescuma.

—En B. Mitre y R. Peña. Oradores: Diputados A. Dickmann, A. Zaccagnini y E. Oprondi.

—En Triunvirato y Olazábal. Oradores: R. Sáenz Hayes, J. Grosso y A. Zerbino.

—En C. Díaz y Charcas. Oradores: S. Iñigo Carreras, E. Albani y G. Caro.

—En Libertad y Arroyo. Oradores: A. M. Farías y J. Apolinario.

9 de enero

En Aroma y Lima. Oradores: A. Ferrrc, F. de Andréis y M. Cubelo.

—En R. Peña y Córdoba. Oradores: Diputado F. Cúneo, A. M. Farías y N. Aristimuño.

—En Monroe y Estomba. Oradores: Diputado E. Dickmann, J. Ferlini y A. Folcia.

—En Paraguay y Azcuénaga. Oradores: Diputado Antonio Zaccagnini, J. F. Grosso y G. Caro.

—En Maipú y Arenales. Oradores: B. Vidal y G. Cambiaggio.

—En Parque Uriburu. Oradores: J. Boix, P. Zibecchi y A. Muzzio.

—En Sáenz Peña y Brasil. Oradores: A. L. Spinetto, N. A. Gnoatto y E. Coira.

—En plaza Sengüel. Oradores: S. Iñigo Carreras, J. Oliveros y R. Bogliolo.

—En Beauchef y Provincias Unidas. Oradores: R. Sáenz Hayes, A. M. Farías y P. Di Tella.

—En Rivadavia y Bulnes. Oradores: J. Galiano y G. A. Cartey.

—En Pampa y Blandengues. Oradores: J. Apolinario, A. Salís y J. M. Lemos.

—En Araoz y Güemes: Oradores: Diputado C. Pascali, A. Comolli y L. Bianchi.

—En plaza Estación Devoto (F. C. P.) A las 4.30 p. m. Oradores: Diputado A. M. Jiménez, A. Méndez Lanusse y D. J. García.

11 de enero

En Bolivia y Avellaneda. Oradores: A. L. Spinetto y J. B. Maril.

—En Cayena y Av. San Martín. Oradores: F. de Andréis, F. Di Tella y L. Blanco.

—En Alberti y Garay. Oradores: D. Besasso, A. Iribarne y A. V. Pacheco.

12 de enero

En Lacarra y Provincias Unidas. Oradores: Diputado J. Oddone, J. Boix y Ferrarotti.

—En Río Cuarto y Malvinas. Oradores: R. Sáenz Hayes y A. Ferro.

—En Urquiza y Alsina. Oradores: J. Galiano, J. Oliveros y E. Baliño.

—En Venezuela y Pasco. Oradores: Diputado A. Dickmann, G. Cambiaggio y G. Belloro.

—En San Luis y Larrea. Oradores: Diputado C. Pascali, E. Albani y A. L. Spinetto.

—En Lima (oeste) y Constitución. Oradores: B. Vidal, diputado M. Bravo y M. C. Valle.

—En Defensa y Brasil. Oradores: Diputado A. de Tomaso, J. Ferlini y E. Coira.

NOTICIAS VARIAS

Partido Unitario — Elección de candidatos a diputados

Anoche se reunió la convención electoral del partido Unitario con veinticinco miembros presentes, en el local de la calle Alsina, para proceder a elegir los candidatos que ese partido sostendrá en las elecciones próximas.

Resultaron electos los siguientes señores: doctor Rodolfo Gorlero Pizarro (médico), coronel José E. Rodríguez, doctor Eduardo Crespo (abogado), ingeniero Martín E. Migueus, señor Luis G. Scheiner (comerciante) doctor Manuel M. Elisabe (abogado), señor Tomás Guerrero (hacendado), capitán de fragata León Jardin.

Votaron 24 convencionales presentes sobre un total de 27, formado por los 15 miembros de la junta ejecutiva y los 12 convencionales de las cuatro zonas.

Movimiento Gremial Proletario

OBREROS DEL PUERTO

Ecos de la conferencia del jueves. — Una carta del secretario del sindicato. — Damos a continuación la carta que nos envía el secretario de la sociedad Obreros del puerto, relativa a los bajos procedimientos puestos en juego por los que pretenden convertir las sociedades obreras en grupos anarquistas. Dice así:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA.

Solicitamos la publicación de la presente para salvar errores de mala fe publicados en el periódico ácrata, respecto a la conferencia celebrada el pasado jueves bajo los auspicios de este sindicato gremial.

Hacemos constar que el conferenciante Antonio Zaccagnini, invitado por la comisión administrativa, estuvo perfectamente encuadrado en el tema y carácter del acto.

En cuanto a la "tribuna libre" que figuraba en el cartel conviene poner las cosas en su lugar.

El 22 del pasado el firmante encargó los carteles en la imprenta del diario ácrata, entregando al efecto el original. Ese mismo día se invitó a Pacheco para que hablara sobre organización en la conferencia que se preparaba.

El día 25 se fué a retirar los carteles, manifestándose, sin explicaciones de ningún género, que no estarían hasta el lunes 27. Este mismo día enviaron aviso de que Pacheco no podía ir a la conferencia, diciéndoles el secretario del sindicato que entonces pusieran en el cartel que además de Zaccagnini hablarían varios oradores.

Los carteles no los entregaron tampoco el día 27, sino la víspera de la conferencia y en forma adulterada; pues creyéndose sin duda amos de la sociedad de Obreros del puerto, añadieron las palabras "Tribuna libre" y la de "diputado" que tampoco figuraba en el original.

No es verdad tampoco lo que dice la publicación anarquista de la "huída" del conferenciante; éste, después de contestar al orador ácrata, dijo que se retiraba porque habiendo sido invitado a dar una conferencia de carácter gremial, lo que había hecho ya, no tenía por qué discutir asuntos de partido ajenos al acto convocado.

Además, aun admitiendo lo de tribuna libre puesto en el cartel por personas extrañas a la sociedad, conviene hacer constar que en el mismo se llamaba al gremio de obreros del puerto, y eran éstos los que podían discutir y nunca gente que ni pertenece al gremio ni a ningún sindicato obrero.

Sin más, le saluda. — Juan Torreiro, secretario general."

FEDERACION O. FERROCARRILERA

(Sección Haedo) — La C. A., con el deseo de conmemorar el cuarto aniversario de la Federación, organiza para el miércoles, a las 8 p. m., una conferencia pública en el local de "La Fraternidad", Comercio 113 (Haedo).

En dicho acto harán uso de la palabra los ciudadanos Francisco Rosanova, secretario general de la Federación; y B. V. Mansilla, en representación de la F. O. R. A.

UNION TAPICEROS

La nueva comisión administrativa — En la asamblea celebrada últimamente por este sindicato se renovó la C. A., quedando constituída en la forma siguiente:

Secretario, Salvador E. Montajali; tesorero, Domingo Santagostino; protesorero, Juan Vanzulli; vocales: Luis Pini, J. D. Anseuse, Jacobo Marens, Italo Pucini, Pablo Pisani, Eduardo Vela, Antonio Vallejos y Alberto Castelli.

Revisores de cuentas: Francisco Canziani, Pedro Jungala y José Lerzzo.

PRENSA GREMIAL

"Liga Ferroviaria" — Hemos recibido el número 8 de este periódico defensor de los trabajadores del riel. Trae los siguientes trabajos:

Los ferroviarios deben organizarse; En Empalme de Lobos; Nuestra rifa; El salario; En nuestra organización; Nuestra hoja; Convengamos; Si en una democracia; La evolución se opera y la verdad marcha; Año nuevo para el obrero; El derecho de reunión; Bibliografía; El alcohol.

OBREROS GRAFICOS

Establecimiento denunciado — Los ciudadanos Pablo Ancon (hijo) y Atilio Rossini enviaron con fecha 31 del pasado mes una nota al presidente del Departamento del trabajo, en la que se denuncia, por violación de la ley 5291, el establecimiento gráfico de la Compañía General de Fósforos.

Sostienen los denunciantes que en el referido taller trabajan mujeres y niños hasta las 10 y las 11 de la noche.

EN CAMPANA

Huelga en la Compañía Nacional de Petróleo — Los empleados comen y duermen en la refinería — He aquí lo que dice el periódico socialista "Ideas", de Campana, sobre la huelga que sostienen los obreros de la Compañía Nacional de Petróleo:

"Este movimiento no ha cambiado ese carácter simpático, que adquirió desde los primeros momentos que éstos iniciaron el paso en dicha compañía.

A raíz de este movimiento justiciero que hasta hoy se mantiene en aras de una razonable petición, hemos visto que algunos empleados de la citada compañía, han llevado sus camas para no salir fuera del establecimiento, siendo que se habían presentado al local de S. O. de R. a fin de solicitar permiso para presentarse al trabajo, donde la asamblea después de un cambio de reflexiones acordó no dejarlos ir.

En toda la población se censura el mal proceder de estos obreros de la pluma que no han sabido en un momento difícil para todos, estarse a los deberes que impone la solidaridad de intereses y compromisos personales.

Los obreros en huelga han recibido del directorio de la Compañía Nacional de Petróleo una comunicación en la que se hace saber que si no tornan al trabajo el lunes próximo a la hora de costumbre, quedan despedidos y pueden pasar a cobrar a las 9.

El directorio de la compañía ha reiterado la primer concesión ofrecida de disminuir una hora de trabajo."

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Yapeyú y San Carlos, Ecuador y Mansilla, Giribone y plaza Lacroze.

Dirección general de tráfico — Esta repartición pondrá en vigencia, desde hoy, el horario matutino:

Sus oficinas estarán abiertas al público, desde las 9 hasta medio día.

La inspección del departamento del trabajo

En diversas oportunidades ha sucedido que las sociedades gremiales que se han dirigido a la jefatura de inspección del departamento nacional del trabajo, solicitando el concurso de algún inspector para constatar infracciones de las leyes obreras, y han visto defraudadas sus esperanzas debido la inasistencia de dichos empleados. El comité pro reglamentación del trabajo, cuya labor en ese sentido es ya bien conocida, requirió y obtuvo la promesa de conseguir un inspector para el domingo 27 del pasado mes.

Los dos delegados designados concurrieron al lugar convenido y el empleado del departamento no apareció.

Como es evidente que los compañeros que realizan las giras dominicales, tienen que privarse de un necesario descanso para cumplir con la misión que el comité les encomienda, sería conveniente que la jefatura de inspección del departamento del trabajo pusiera más celo en el desempeño de sus deberes, y ordenara a los empleados a sus órdenes atendieran debidamente a las agrupaciones obreras cuando requieren su cooperación para castigar a los que se burlan de las leyes del trabajo.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

En la sección 5a. — Más de mil personas asistieron a la conferencia celebrada anoche en Rivadavia y Nazca.

A las 9 p. m. abrió el acto el ciudadano Sánchez, siguiéndole inmediatamente el ciudadano Alberto Palcos, quien, en una exposición de hora y media, analizó el presupuesto de la nación y el régimen tributario argentino. Insistió especialmente en la necesidad de descargar al pueblo de las gabelas que le agobian. Señaló como fuentes imponibles el lujo, los vicios, y, sobre todo, el privilegio de la tierra. Se extendió sobre el impuesto al mayor valor, cuyas múltiples ventajas enumeró.

Como el ciudadano Palcos afirmara que la inercia de nuestros gobernantes y su miopía respecto a cuáles son los sanos y legítimos intereses acarreaba el descrédito del país en el extranjero, al cual no hemos podido presentar ninguna manifestación vigorosa social, científica o artística — salvo tres o cuatro excepciones que confirmaban la regla —, un ciudadano allí presente lo interrumpió gritando que no era exacto: el ejemplo de Sarmiento lo desmentía. El ciudadano Palcos le invitó a ocupar la tribuna, y como se negara a ello, le contestó que su observación carecía de fundamento, por cuanto en el curso de su exposición se había referido con el mayor respeto a Sarmiento. Los socialistas, precisamente, aspiramos a que Sarmiento no sea una figura aislada en nuestro pueblo, creando un ambiente económico, intelectual y moral propicio al surgimiento de la mayor cantidad de argentinos dignos de Sarmiento en energía, en talento y en ilustración. El interruptor pidió disculpas y se retiró avergonzado.

Habló a continuación, en reemplazo del diputado Pascali, que no pudo concurrir por hallarse indispuesto, el ciudadano Agustín Ferro. Se refirió a la separación de la iglesia y el estado. Demostró cómo radicales y conservadores defienden por igual el crecido presupuesto de cultos, cuya completa inutilidad es notoria. Dijo que para los socialistas la política no constituye su preocupación única. La actividad gremial y política recibe de nosotros un fuerte impulso.

A las 11 p. m. cerró el acto el ciudadano Sánchez.

Circunscripción 6a. — Una adhesión entusiasta. — Firmada por los ciudadanos Bartolomé Oliver y Pedro A. Vidal, la secretaría del Centro Socialista de la sección 6a. ha recibido una conceptuosa carta acompañada de una lista de subscripción con la suma de diez pesos para el fondo electoral.

Manifiestan dichos ciudadanos que desde hace largo tiempo vienen observando con todo interés la propaganda que realizan entre nosotros los partidos políticos. Han asistido principalmente a las conferencias organizadas por los socialistas y radicales. Y han seguido atentamente la acción de los representantes de ambos partidos en el parlamento, lo que les ha permitido comparar y apreciar la superioridad de la acción socialista, y, sobre todo, la sinceridad con que nuestro partido defiende los intereses del pueblo trabajador.

En tal sentido se manifiestan dispuestos a cooperar en la lucha y en la propaganda socialistas y adjuntan la lista de subscripción con las sumas que han recolectado entre sus amigos, deseando contribuir a la formación del fondo electoral.

Comité independiente Paz y Trabajo. —Con el propósito de cooperar en la campaña electoral del Partido Socialista se ha organizado un comité independiente denominado Paz y Trabajo.

Forman la comisión administrativa, los siguientes ciudadanos:

Antonio Esperidiani, secretario general; Domingo Suboro, de actas; Manuel Pérez, tesorero; Emilio Sugulo, José Giargetti, Juan Fabeiró, Vicente De Tomaso y Carlos Capelletti, vocales.

Subcomité electoral de la sección 18a. Circuito 171-172. — Patrocinada por este subcomité, se realizó el jueves último ante un público numeroso la anunciada conferencia de propaganda.

Hablaron los ciudadanos A. Martínez Castro, Di Palma y el doctor Fernando de Andréis, refiriéndose todos ellos a diversos puntos de nuestro programa.

Cerrado el acto por el secretario del subcomité, la concurrencia se disolvió dentro del mayor orden y entusiasmo.

Comité pro hojas volantes — Se ha constituído, bajo el nombre del epígrafe, un comité por un núcleo de simpatizantes.

Se proponen sus organizadores, imprimir en hojas volantes la parte más significativa de la acción parlamentaria socialista, parangonándola a su vez, con la de los radicales.

Con tal objeto se ha constituído la siguiente comisión directiva:

Secretario, Felipe Camelli; tesorero, Juan Pesci; vocales, Carlos Baragli, Garibaldo Spinetto, Miguel Schittulli, Desiderio Mongenato, Clemente Rossi, Almicari Pisani y Sabino Berardi.

SANTA FE

Centro Socialista. — Renovación de la comisión administrativa. — La nueva comisión administrativa del Centro Socialista de Santa Fe ha quedado constituída así:

Secretario general, Arturo Grunewald (hijo); de actas, Bernardo I. Troskunoff; tesorero, José Reimondo; vocales, J. M. Jarza y José Pustería.

ENTRE RIOS

Gualeguaychú. — Conferencia de propaganda. — Aprovechando la estadía en esta localidad del ciudadano Félix Paolucci, se realizó la semana pasada una conferencia de propaganda socialista.

El acto se llevó a cabo en las calles Rocamora y Méndez, ante una numerosa concurrencia.

El ciudadano Paolucci habló extensamente sobre doctrina socialista, exponiendo con claridad la obra que realiza nuestro partido en el país.

Se ocupó de la acción parlamentaria socialista deteniéndose a explicar las cuestiones más importantes en que habían intervenido nuestros legisladores, y señaló muchas de las iniciativas que estos han llevado al seno de la representación nacional. Demostró la importancia de la acción política, si el pueblo sabe ejercerla con consciencia y con inteligencia.

La disertación del ciudadano Paolucci, abarcó después otras cuestiones de índole general, teniendo oportunidad de ocuparse de nuestro concepto de la propiedad, de la patria, de la religión, etc.

Se refirió también a diversas cuestiones de interés público, poniendo de manifiesto nuestros puntos de vista sobre cuestiones económicas y sociales. Hizo una crítica muy oportuna a nuestro régimen impositivo, y combatió las malas leyes que dificultan nuestro progreso político y social. Comparó la acción del Partido Socialista con la que realizan los demás grupos políticos, haciendo resaltar la superioridad de nuestros métodos de lucha y la importancia de la tarea educacional en que está empeñado nuestro partido.

El ciudadano Paolucci, que fué escuchado con suma atención, mereció los aplausos unánimes de la concurrencia.

Nogoyá. — También en esta localidad tuvo lugar una conferencia de propaganda a cargo del ciudadano Félix Paolucci.

El orador habló extensamente sobre el programa y acción del Partido, siendo frecuentemente interrumpido por los aplausos.

Además de los numerosos trabajadores que componían el auditorio, estaban presentes las autoridades municipales y policiales. También concurrieron los delegados por esta localidad a la convención realizada por los demócratas progresistas, y algunos caudillos de la facción radical, oficialistas y disidentes.

La conferencia ha dejado una buena impresión entre el pueblo trabajador, lo que ha de contribuir grandemente en la obra que realizan los socialistas de Nogoyá.

CORDOBA

Los socialistas de ésta han entrado en una época de gran actividad. La F. S. C. ha convocado ya a las agrupaciones de la provincia a una convención que se efectuará en la ciudad de Villa María, el 9 del corriente, con asistencia del diputado Mario Bravo en representación del Comité Ejecutivo, con el objeto de nombrar seis candidatos a diputados nacionales y confeccionar la plataforma electoral para las elecciones que se realizarán en abril.

Ha sido comentado favorablemente el discurso del diputado Justo y la crítica seria y fundada que hizo a la universidad de Córdoba, siendo transcripto íntegro en el diario "La Voz del Interior".

Federación Socialista Santafecina

COMITE ELECTORAL CENTRAL

Reunión del día 30 de diciembre de 1915

Presentes: Fornari, Isern, Razori, Solari y Velles. — Ausentes, con aviso: Lazdin y Sironi.

Preside Fornari. (6.30 p. m.)

Acta — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Correspondencia — Se da cuenta de la siguiente: Comité Ejecutivo, remitiendo ejemplares solicitados de la ley y manual electoral nacional; Comité Ejecutivo y comité electoral de Santa Fe, acusando recibo de varias comunicaciones; Centro de Firmat, sobre conferencias a realizarse remitiendo informes; Comité Ejecutivo, enviando fondos; Centro de Talleres, 10a. Rosario, comunicando componentes del comité electoral seccional y distribución de cargos verificada.

Actos en Firmat y Casilda — El ciudadano Solari manifiesta haber recibido una carta del diputado Enrique Dickmann en la que expresa serle imposible participar en las conferencias a realizarse en Firmat y Casilda el próximo domingo — como se le había solicitado —, en razón de hallarse con su salud quebrantada.

Se resuelve que la conferencia de Firmat esté a cargo exclusivo del ciudadano Solari, y en la de Casilda hablen, además de dicho compañero, los ciudadanos S. Giani — que abrirá el acto — y Amílcar Razori.

Propaganda escrita — Se encarga al ciudadano Razori inicie la confección de carteles, afiches, hojas sueltas, etc. que servirán para la propaganda escrita sobre los asuntos de índole provincial.

Conferencia — Los ciudadanos Solari e Isern expresan por escrito las causas que motivaron la no realización de la conferencia organizada en Sunchales. Se tiene presente.

Plataforma electoral — Discutidos los puntos que compondrán el anteproyecto de plataforma para las elecciones provinciales de renovación del poder ejecutivo, se aprueban los siguientes en el orden que se indica:

I. Reforma amplia de la constitución. Representación proporcional.

II. Municipalidades autónomas y electivas por sufragio universal.

III. Impuesto al mayor valor.

IV. Impuesto progresivo sobre la renta del suelo. (Contribución directa progresiva.)

V. Supresión del impuesto a los cereales.

VI. Abolición de las patentes que gravan los ramos del comercio, industria, profesiones útiles y las máquinas agrícolas.

VII. Prohibición legislativa de todo impuesto municipal de consumo y de edificación.

VIII. Legislación protectora del trabajo de las mujeres y de los niños.

IX. Jornada máxima de ocho horas y salario mínimo de cuatro pesos, especialmente para todos los obreros ocupados directa o indirectamente por la provincia o los municipios.

X. Alojamiento higiénico para los trabajadores del campo.

XI. Legislación protectora para los arrendatarios.

XII. Represión severa del juego y medidas enérgicas para combatir el alcoholismo.

XIII. Fomento de la instrucción primaria laica, gratuita y obligatoria.

XIV. Justicia de paz y consejos escolares electivos.

XV. Policía municipal.

XVI. Indemnización en los accidentes del trabajo y organización del seguro social.

—A las 7.45 p. m. se levanta la sesión.

DE ROSARIO

En el bando oficialista. — Los comisionados. — Los empleados provinciales. — El presupuesto. — En el bando oficialista se nota la más completa desorientación. Las dádivas que produce el presupuesto y la posibilidad de vegetar al amparo de esas mismas dádivas, une, atrae y fraterniza al elemento oficialista que constituye la burocracia electoral del señor Menchaca. La tranquilidad más absoluta reina en el oficialismo siempre y cuando no se trate de exoneraciones, pero inmediatamente que algún "correligionario" es despedido de la burocracia radical y otros parecen "palpitar" la probabilidad de seguir la misma suerte, de inofensivos y serviles se transforman en puritanos intransigentes o en simples víctimas resignadas que no han perdido las esperanzas de poder usufructuar del presupuesto.

Pero ante la simple esperanza de ser no ya instrumentos del oficialismo, sino oficialismo puro, los incondicionales del señor Menchaca no aciertan a ponerse de acuerdo para designar la fórmula oficialista para las próximas elecciones de gobernador y vice. Muchos son los "personajes" que se creen con el derecho de ser los sucesores del doctor Menchaca, pero existe una sola gobernación.

Continuos conciliábulos, danzas y contradanzas de presuntos candidatos, constituyen el preludio de la convención que designará a los que reemplazarán el señor Menchaca y su vice. Lo más risible de toda esta tragicomedia es que todos piensan en la designación de los candidatos pero nadie dice una palabra del "programa"... Seguramente los oficialistas, duchos en materia de mistificación, adáptanse tal vez a la prosaica realidad y creen que ninguna importancia tienen los programas que no se cumplen.

— Los diputados radicales que oficiar de comisionados para enderezar el entuerto oficialista, a pesar de sus buenos oficios no han podido salvar las dificultades que han originado el cisma radical.

Han conferenciado con los ases de los dos bandos y no han podido arribar a ninguna solución.

Los comisionados han regresado a la capital federal para estudiar nuevamente el asunto y volver a ésta para hacer un nuevo papelón.

— Entre los empleados provinciales existe un gran descontento porque hace dos meses que no se les paga sus sueldos. Y no se entrevé la posibilidad de que dentro de breve plazo les sean abonados.

Esta situación anormal de las finanzas de la provincia da la medida exacta de la pureza administrativa del radicalismo criollo.

— Se espera que en breve aparezca un decreto del poder ejecutivo poniendo en vigencia para el año 1916 el presupuesto del año anterior. El decreto estará concebido en los tradicionales términos de los peores gobiernos que ha tenido la provincia.

El intendente Mendieta, funcionario dócil y consecuente del Dr. Menchaca, decretará también que el presupuesto del año pasado sea el mismo para el presente año.

Desde Urdinarrain (Entre Ríos)

Se espera la noticia desde Paraná respecto de quiénes formarán la nueva comisión municipal de esta villa. Se ha puesto en juego toda clase de resortes e influencias ante el ministro de gobierno para que el nombramiento recaiga sobre determinadas personas.

—Todos los vecinos se preguntan dónde habrán ido a parar los 5.000 pesos votados por el parlamento nacional como subvención al hospital local, que espera su terminación. Es de desear no hayan servido para pagar deudas ajenas.

—Se sentía la urgencia de establecer en esta localidad una sucursal del banco de la Nación, cosa que parece ya resuelta. El comercio todo está satisfecho de este adelanto, el cual aporta un gran beneficio.

Notas agrícolas

El alquiler de barreras

El ministro Calderón introdujo la novedad de cobrar un alquiler de 2 centavos por cada metro de barrera prestada a los agricultores para combatir las grandes invasiones de langosta, que el año pasado fueron mayores a las de otros con el agravante de producirse al mismo tiempo en varias regiones cerealistas de importancia.

Cree el ministro que el alquiler establecido es necesario, pues el estado no debe invertir recursos obtenidos de rentas generales, para reparar el desgaste de las barreras producido por el uso.

Pero lo malo es que al ministro se le haya ocurrido cobrar adelantado el alquiler, en lugar de conceder un plazo para su pago hasta el levantamiento de la cosecha, cuando los agricultores cuentan con recursos y pueden cumplir con todos los compromisos contraídos anteriormente.

A causa del pago adelantado muchos verdaderos agricultores, para quienes la pasada cosecha fuera de malos resultados, se han abstenido de solicitar barreras en préstamo, exponiéndose a perder el fruto de su trabajo por falta de recursos para adquirir los elementos de lucha contra la langosta.

En cambio, numerosos grandes pr[…] pietarios poseedores de inmensas fo[…] tunas, se apresuraron a pedir miles [de] metros para cercar completamente [sus] campos, alejando de ellos el peligro [de] la invasión del acridio. Para estos [pro]pietarios el alquiler adelantado no [pre]senta inconvenientes, pues pueden [con] facilidad distraer algunos recursos [en] cualquier momento tratándose de [sus] intereses. Lo que no procuran sin [em]bargo, es disponer de elementos [pro]pios, confiados en la ayuda del esta[do,] siempre más propenso a favorecer [a] los que menos precisan de ella, y en [el] favoritismo que nuestros gobernantes dispensan a los "personajes de influen[]cias".

Han figurado entre los solicitan[tes] hombres dueños de varios millones [de] pesos, como el señor Unzué y el dip[u]tado radical Leonardo Pereyra Iraola. Este último pidió 10.000 metros de [ba]rrera a fin de cercar su estancia [en] Quilmes, dedicada a la cría de ganado fino, y donde apenas se cultiva 140 [hec]táreas de maíz para la alimentación [del] mismo. La dirección de la defensa agrí[]cola se negó a entregarle esa cantidad considerándola elevada, y le ofreció sólo la mitad, es decir, 5.000 metros. [El] diputado radical no quiso aceptar [el] ofrecimiento, que había poco en favor de la repartición aludida. ¡Cuántos agri[]cultores con bastante menos se habrían considerado satisfechos!

Así es cómo "protegen las industrias madres" nuestros gobernantes, y así [es] cómo realizan "obra patriótica" nues[]tros latifundistas que se dicen regene[]radores institucionales y partidarios a[cé]rrimos de la honestidad administrativa.

La cosecha en Entre Ríos. — El maíz en peligro.

La cosecha está dando buenos resul[]tatdos en Entre Ríos, con un excelente rendimiento. No sucede así en donde se sembrara las semillas de la distribu[]ción oficial, pues la mala calidad de éstas será causa de pérdidas para mu[]chos agricultores. Quienes además se verán en situación difícil con los arren[]datarios, que por falta de recursos no podrán pagar las deudas contraídas.

Algunos agricultores no realizarán [la] recolección, debido a que los gastos no estarían compensados por la produc[]ción.

La cosecha de maíz corre el peligro de ser devorada por la langosta salta[]na, que está invadiendo toda la provin[]cia en mangas de gran extensión. Se trabaja activamente por parte de la de[]fensa agrícola para destruirla, habiendo conseguido eliminar una cantidad con[]siderable, pero aun así no se puede con[]siderar alejado el peligro, dada la abun[]dancia de langosta.

La caña de azúcar. — Rendimientos obtenidos

En la escuela nacional de agricultu[]ra y sacarotecnia de Tucumán se ha obtenido, durante los años 1913, 1914 y 1915, los siguientes rendimientos en kilógramos por hectárea:

Variedad. — Java número 234: en 1913, 55.200 kilógramos; en 1914, 63.150; término medio de los tres años: 60.500. Número 228: 78.000, 105.900, 88.600 y 56.833. Número 213: 103.950, 107.630, 81.850 y 97.810. Número 36: 121.000, 109.100, 89.100 y 106.400.

Los préstamos oficiales de semillas

El periódico "Germinal", de Junín, publica el siguiente suelto relacionado con la distribución oficial de semillas. Se denuncia en él un nuevo caso de la mala calidad de éstas, que, contrariamente a lo afirmado por el ministro de agricultura, no fueron objeto de selección alguna.

Dice así el suelto de referencia:

"De la ciudad de Mercedes se trasladó a ésta el ingeniero agrónomo señor Hugo Miatello, traído por el deseo de realizar una detenida inspección de los cereales cosechados en la chacra experimental del campo del señor Panizza. El resultado ha sido de todo punto negativo, pues los diversos productos que allí se se sembraron bajo procedimientos científicos, sin otras miras que las de prestar un señalado servicio a la agricultura, no dieron el resultado apetecido. Las manifestaciones de desarrollo y bondad del grano eran deficientes, habiéndose observado en el mismo que existía una enfermedad, o algo así como un factor que ha obrado en detrimento del grano. — Se trata de una especie de células-hongo o carbón como se le llama generalmente en el término más usual. Se debe esto al estado deficiente de las semillas que, seguramente, estaban infectadas o contagiadas por algún flagelo desarrollado en las regiones donde se levantaron las semillas que luego fueron distribuídas por el gobierno de la nación. Esta, pues, ha sido la causa de que el rendimiento no fuera mayor en la cosecha de este año.

El ingeniero señor Miatello, convencido del fracaso del producto en la chacra experimental por las circunstancias anotadas, optó por aconsejar arrazara los rastrojos y fueran destruídos por el fuego."

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 4

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE EDMUNDO C. CHEDUFAU

RAMSDEM

(Deliberadamente.) Señor Tanner: es usted la persona más impúdica que he conocido.

TANNER

(Con seriedad.) Lo sé, señor Ramsdem. No he adquirido todavía un acabado concepto del pudor. Vivimos en una atmósfera de vergüenza, nos avergonzamos de todo aquello cuya realidad [illegible]. Estamos avergonzados de nuestros [illegible], de nuestros parientes, de nuestras rentas, de nuestras palabras, de nuestras opiniones, de nuestra experiencia; tal como nos avergüenza nuestra desnudez. Amigo Ramsdem, nos avergonzamos de caminar, de viajar en ómnibus, de alquilar un cupé en vez de una victoria, de tener un caballo en vez de dos, de emplear un jardinero y no un cochero o un lacayo... Cuantas más cosas le avergüencen, tanto más respetable es un hombre. Se avergüenza usted de comprar mi obra, [illegible] la habrá que no le avergüence a usted [illegible] y todo eso no significa sino que usted se avergüenza de tener opiniones [illegible]. Juzgad el efecto que yo [illegible] que mi hada madrina me privó de este don de la vergüenza. Poseo todas las virtudes que un hombre puede reunir, si exceptuamos...

RAMSDEM

Me place que se tenga usted en tan buen concepto.

TANNER

Con todo, da usted a entender que debería avergonzarme hablar de mis dotes; no significa usted que yo no las posea; perfectamente sabe que soy ciudadano tan probo y honesto como usted mismo; tan veraz como usted, personalmente, y mucho más que usted moralmente y en política.

RAMSDEM

(Herido en lo más íntimo.) ¡Lo niego!

No permitiré que usted ni persona alguna me trate como si meramente fuera un ciudadano inglés y participase de la general vulgaridad! ¡Detesto sus prejuicios! ¡Me inspira desprecio la estrechez de su criterio! ¡Invoco mi derecho de pensar! Es verdad que usted se dice avanzado. Permítame recordarle que antes de que usted naciera yo era un sublevado.

TANNER

Sé que ha transcurrido largo tiempo desde entonces.

RAMSDEM

¡Soy tan avanzado como siempre! ¡Le desafío a que me pruebe que yo he arriado el pendón de mis audacias! ¡Mis ideas actuales son más rebeldes que las que antaño profesé! ¡Me siento más avanzado cada día!...

TANNER

Más avanzado en años, Polonio.

RAMSDEM

¿Polonio? Entonces usted es Hamlet, según supongo...

TANNER

No; yo soy la persona más impúdica que jamás se haya encontrado. Esa es su noción del hombre malo por excelencia. Cuando usted quiere decirme la verdad se pregunta a sí mismo, como hombre probo y respetable, lo peor que, en justicia, puede usted decirme: ¿Ladrón, embustero, calumniador, adúltero, perjuro, glotón, beodo? Ninguno de estos epítetos me califica. Siempre debe usted volver a mi falta de vergüenza. Bien: lo admito, y aun me congratulo; porque si me avergonzara de mí mismo, haría tan estúpido papel como cualquiera de ustedes. Abandone un poco sus escrúpulos, Ramsdem, y será usted hombre notable.

RAMSDEM

Yo no...

TANNER

Usted no desea notoriedad de tal suerte. Sabía que ésta sería su respuesta, como sé que una caja de fósforos caerá del aparato automático cuando ponga diez céntimos en la ranura. Usted se avergonzaría de decir cualquier otra cosa.

(La aplastante réplica para la cual Ramsdem había estado coordinando visiblemente sus fuerzas se malogró para siempre por la llegada de Octavio con la señora Whitefield y la señorita Ana. Al punto Ramsdem corrió hacia la puerta a recibirlas. No podemos afirmar que Ana sea bien parecida; depende del gusto de cada uno, y tal vez, principalmente, del sexo y de la edad. Para Octavio es una mujer hermosa, que lo encanta, a cuya presencia todo se transfigura, y el alcance limitado de la conciencia individual amplifícase de súbito por el místico recuerdo de la total vida de la raza desde su albor en Oriente, o antes aun, desde el paraíso perdido. Es ella... el original de su ensueño, la íntima, divina esencia del no ser; el "fiat lux" de su mirada; quien libera su alma de la noción del tiempo y del espacio; quien destila de su sangre raudales que llevan en el vértigo la esencia de su vida; quien, como una sibila de la raza, asiste a la revelación de todos los misterios, a la santificación de todos los dogmas.

En opinión de su madre, para decirlo con moderación, ella no es nada de esto. ¡Tampoco es de creer que la admiración de Octavio sea ridícula en modo alguno! Ana es una criatura tan bien formada, como es posible serlo; perfectamente femenina, graciosa, simpática, de cautivante mirar. Eso aparte, en vez de aparecer como un mamarracho, cual lo hace su madre, ha ideado un luto de seda negra y violeta, lo cual honra a su difunto padre y revela la tradición familiar hostil a los convencionalismos, a los cuales tanta atención dedica Ramsdem. Pero todo eso es ajeno a la explicación de los encantos de Ana. Arremangad su nariz, dad una desviación a sus ojos, reemplazad su indumentaria negra y violeta por el delantal y las plumas de una florista, despojad de las "H" a su verbo, y aun así, y si sois hombres, sentiréis su hechizo. La vitalidad no es menos común que lo humano; pero, como lo humano alguna vez asciende hasta el genio, Ana es una genialidad vital. No del todo, si queréis, una criatura ultrasexuada; ése es un defecto vital, no un exceso real. Ella es mujer perfectamente respetable, que ejerce sobre sí fácil contralor, y esto lo demuestra, pese a su apariencia franca e impulsiva, impuesta por la moda. Inspira confianza su aspecto, cual el de quien nada haría a escondidas; tal vez cierto temor, como el que infunde una mujer que hiciera cuanto se propusiese, sin preocuparse de los otros más de lo necesario y de lo que estimase correcto. En resumen, lo que las mujeres débiles llaman una gata. Nada pudo ser más decoroso que su entrada y recepción por Ramsdem, a quien besó. El extinto señor Whitefield sería gratificado casi hasta la impaciencia por las caras largas de los hombres (si exceptuamos a Tanner, que se sentía contrariado), el silencioso apretón de manos, la colocación aparente de las sillas, el gimoteo de la viuda y los ojos lucientes de la hija, cuya emoción, al parecer, le impedirá dominar su discurso. Ramsdem y Octavio toman sendas sillas de cerca de la pared y ofrécenlas a las señoras; pero Ana va hacia Tanner y toma la silla que con brusco gesto le ofrece; y va éste, dominando su irritación, a sentarse en un ángulo del escritorio con despreocupación estudiada. Octavio ofrece a la señora Whitefield una silla próxima a la de Ana, y toma la colocada por Ramsdem bajo la efigie de Herbert Spencer. La Sra. Whitefield, dicho sea de paso, es una pequeña mujercita cuyos marchitos cabellos blondos aparecen cual si colocáramos una porción de paja sobre un huevo. Tiene expresión de embotada astucia; en su voz, un chillido de protesta: el aire de quien continuamente rechazara con el codo a cierta voluminosa persona que la comprimiera contra un rincón. Se adivina a una de esas mujeres que, conscientes de ser tenidas por torpes y flojas, y sin bastantes energías para reivindicarse con efecto, muéstranse desconformes con su suerte. Hay cierta caballerosidad en la escrupulosa atención que Octavio le dispensa, aun cuando Ana lo enajena por completo.

Torna Ramsdem a su asiento magistral junto al escritorio, y, olvidando a Tanner, abre la sesión.)

RAMSDEM

Lamento, Ana, preocuparte con negocios en circunstancias como éstas tan tristes. Pero el testamento de tu señor padre ha provocado una seria cuestión. ¡Supongo que lo has leído! (Ana, demasiado afectada para poder hablar, asiente con un movimiento de cabeza, reprimiendo un suspiro.) No acabo de ocultar que me sorprendió encontrar que el señor Tanner ha sido nombrado mi coautor respecto de ti y de tu hermana Rhoda. (Pausa. Todos afectan aire importante, aunque nada tienen que decir. Ramsdem, un tanto confundido por no obtener respuesta, continúa.) No aseguro acceder en tales condiciones. El señor Tanner, según comprendo, tiene algo que objetar; pero no pretendo interpretarlo; tampoco dudo de que hablará a su vez. Pero hemos acordado aplazar nuestras decisiones hasta conocer tu opinión. Temo tener que pedirte que elijas entre mi sola gerencia y la del señor Tanner, pues me parece que nos será imposible asumir tu tutela en participación.

ANA

(Con acento levemente musical.) Ma... ma...

(Continuará)

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a don **JAIME DIVERSTEIN**, por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que en el juicio que le tiene promovido el Banco de la Provincia de Buenos Aires sbre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, diciembre 29 de 1915. Autos y vistos: Certificando en este acto el secretario que el ejecutado no ha opuesto excepciones dentro del término legal, llévese adelante esta ejecución contra Jaime Diverstein (arts. 485, 486, 498 y 507 del código de procedimientos), hasta que pague al Banco de la Provincia de Buenos Aires la suma de quinientos noventa y un pesos con diez y ocho centavos moneda nacional, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Becú y apoderado Brichetti en cien y en cincuenta pesos moneda nacional, respectivamente. A los efectos de hacer saber al ejecutado esta sentencia, publíquese por tres veces en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA. Al segundo punto, líbrese el oficio que se solicita como se pide. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos (hijo)." — Buenos Aires, diciembre 30 de 1915. — **Juan J. Britos (hijo)**, secretario.

v. 3|1|16

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a don **ELIAS HENDLER**, por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que en el juicio que le tiene promovido el Banco de la Provincia de Buenos Aires por cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, diciembre 23 de 1915. — Autos y vistos: Agréguese el exhorto que se acompaña, y certificando en este acto el secretario que el demandado no ha opuesto excepciones dentro del término legal, llévese adelante esta ejecución contra Elías Hendler (arts. 485, 486, 498 y 507 del código de procedimientos), hasta que pague al Banco de la Provincia de Buenos Aires la suma de mil quinientos sesenta y ocho pesos con setenta y cinco centavos moneda nacional, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Becú y apoderado Brichetti en ciento sesenta y en setenta pesos moneda nacional, respectivamente. A los efectos de hacer saber esta sentencia al ejecutado, publíquese por tres días en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos (hijo)." — Buenos Aires, diciembre 24 de 1915. — **Juan J. Britos (hijo)**, secretario.

v. 3|1|16

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a don **PIO DIAZ VALDEZ**, por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que en el juicio que le tiene promovido el Banco de la Provincia de Buenos Aires sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, diciembre 29 de 1915. — Autos y vistos: Certificando en este acto el secretario que el demandado no ha opuesto excepciones dentro del término legal, llévese adelante esta ejecución contra Pío Díaz Valdez (arts. 485, 486, 498 y 507 del código de procedimientos), hasta que pague al Banco de la Provincia de Buenos Aires la suma de nueve mil pesos moneda nacional, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Acevedo, doctor Becú y apoderado Brichetti, en cincuenta, en quinientos y en doscientos pesos moneda nacional, respectivamente. A los efectos de hacer saber al ejecutado esta sentencia, publíquese por tres días en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA. Al segundo punto, líbrese el oficio que se pide, como se solicita. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos (hijo)." — Buenos Aires, diciembre 30 de 1915. — **Juan J. Britos (hijo)**, secretario.

v. 3|1|16

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE BATTISTONI** y doña **MARIA CATALINA BERUTTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1915. — Doctor Ricardo Bollini, secretario.

V|28|1.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FELIX LEOMAGNO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 1 diciembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario.

V|9|1|916.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados, con arreglo a lo dispuesto en el art. 44, inciso 3o. de la ley (5 a 100 pesos), si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m.

El secretario general.

V|29|2|916.

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 13 de enero de 1916, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8.30 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la comisión administrativa.
2o. Balance.
3o. Discusión de proposiciones para la reforma de los estatutos.

A. de Giorgio, presidente. — **E. Gié**, secretario.

v. 13|1

Cooperación y mutualismo

Centro de propaganda de la cooperación — Invita a los ciudadanos que deseen hacerse socios de la cooperativa "El Hogar Obrero" a la reunión que tendrá lugar el jueves, a las 8.30 p. m., en el local del centro de la 15, sito en French 2868.

Instrucción pública y popular

Liga de Educación Racionalista — Esta asociación ha organizado un nuevo curso de taquigrafía, que empezará a dictar hoy a las 8.30 p. m., en el local Belgrano 2552. La inscripción es gratuita y para ambos sexos.

Certificados de alumnos libres — Los alumnos libres que fueron aprobados en sus exámenes en noviembre y diciembre ppdos. en las escuelas C. Leguizamón, Pte. Roca, Rodríguez Peña, N. Avellaneda, B. de Irigoyen, Pte. Mitre, General Urquiza y Casto Munita pueden retirar los certificados de estudios respectivos en la inspección técnica general de la capital, calle Rodríguez Peña 953, todos los días hábiles de 12 a 5 p. m.

Biblioteca Obrera — Movimiento de libros habido en esta biblioteca durante el mes de diciembre:

Fueron llevados a domicilio por los socios 289 volúmenes, en la siguiente proporción por materia: filosofía 11, religión 4, ciencias sociales 28, filología 2, ciencias puras 20; ciencias aplicadas 26, bellas artes 17, literatura 149, historia y geografía 23.

En el mismo mes fueron consultados en la sala de lectura 345 volúmenes, que agregados a los llevados a domicilio, dan la cantidad de 625 volúmenes leídos durante el mes.

Han concurrido a la sala de lectura, en el mismo mes, 651 personas.

—El jueves 13, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea ordinaria.

En los recreos infantiles — En ocasión de finalizar el año, los niños que frecuentan el recreo infantil "Arsace Arienti" han sido obsequiados con bombones, bizcochos y un pocillo de chocolate, hecho que, como puede suponerse, ha sido acogido por los pequeños concurrentes con las demostraciones más inequívocas de entusiasmo y alegre bullicio. El modesto obsequio alcanzó a 150 niños, que son los que concurren normalmente al local.

Se debe la simpática y cariñosa demostración a la iniciativa de las señoras Marcelina Rodríguez, Carlota Imas, Inés de Cartey y señorita Beatriz Chittaroni.

En medio de la más viva alegría transcurrió la tarde, que dejó en el ánimo de los presentes una huella imborrable.

En el recreo de la calle Martín García 473, la encargada, señora de Colombo, repartió también masitas entre los chicos asistentes.

Aquí cabe poner una vez más de relieve la diferencia fundamental que distingue los procedimientos socialistas del de los adversarios. Mientras los radicales, con el señor Le Breton a la cabeza, tocan el bombo en la prensa para dar cuenta de su iniciativa del aguinaldo a los chicos de los conventillos, las bibliotecas y recreos infantiles realizan sin ruido, modestamente, una obra diaria obscura y paciente, pero de alcances incalculables durante todo el año.

BIBLIOGRAFIA

Nosotros — El último número de la importante revista que dirigen los conocidos escritores Alfredo A. Bianchi y Roberto F. Giusti trae el siguiente sumario:

Roberto F. Giusti, Poesías de Carducci; Ernesto A. Guzmán, ¡Madre!... (versos); M. Kantor, Las ideas religiosas de Tolstoy; Lola S. B. de Bourguet, Di ¿me quieres? ¿no me quieres? (versos); Rómulo D. Carbia, Gravámenes al comercio colonial en el Río de la Plata (contrarréplica al señor Levillier); Leptir, El choque de dos grandes imperios; Pedro Ivanissevich, Reflexiones; Juan B. Tobar, Piélago solemne (versos); Eulogio R. de la Fuente, Las almas (novela); Alvaro Melián Lafinur y Nicolás Granada, Letras argentinas; Julio Noé, Teatro Nacional; Gastón O. Talamón, Crónica musical; "Nosotros", Notas y comentarios; Indice del tomo XG.

PRENSA SOCIALISTA

Crítica Socialista — Revista mensual. Sumario del número de enero: Guido Anatolio Cartey, El partido radical y la mentira política; Alejandro Schiavi, Catorce meses de administración socialista en la comuna de Milán; José Costanza, Instrucción popular; Santiago Ferri, La jornada de ocho horas y la fisio-psicología; Justice, A un hombre en la calle; Om, Libros y revistas.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Comité electoral de la 13a. — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de los miembros de este comité.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Mañana, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: balances, movimiento de socios.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Mañana, 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, informe del delegado al Centro de la 18a., reforma de la carta orgánica, reintegración de comisiones.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —Jueves, a las 8.30 p. m., asamblea en su local, Morán 3157. O. del D.: reintegración de la C. A., informe de la comisión de fiesta.

Centro de la 18a. — Miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, informe de la C. A., asunto Apolinario-Ruperez.

Comité electoral de la 6a. — Mármol 911. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión del comité.

Centro Socialista Femenino — Méjico 2070. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: socias nuevas, cooperativa, comité del trabajo, nombramiento de dos revisores de cuentas.

Centro de Maldonado — Viernes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la C. A., informes de comisiones.

Centro de la 19a. —French 2868. Mañana, a las 8.30 p. m., reunión del comité electoral.

—Se invita a todos los ciudadanos que han sido designados fiscales a concurrir mañana, a las 8 p. m., a retirar el carnet que los acredita como tales y las hojas volantes conteniendo el programa mínimo para entregar a los electores.

CONFERENCIAS

Comité independiente "Luz y Vida" — Miércoles, 8.30 p. m., conferencia en Bulnes y Corrientes.

Oradores: Jacinto Boix, Alfredo L. Spinetto y Francisco Cúneo.

Centro de la 11a. — A beneficio de la caja social y de la biblioteca "Juan Jaurés" organiza para el miércoles, a las 8.30 p. m., una función cinematográfica y conferencia, en el cine Ombú, calle Ombú 641.

La conferencia estará a cargo del senador Enrique del Valle Iberlucea, quien disertará sobre "La paz internacional y la nueva democracia".

Entrada a platea para la función entera, $ 0.50.

DIVERSAS

Comité pro reglamentación del trabajo — Hoy, reunión extraordinaria de delegados. O. del D.: reforma de los estatutos.

Juventud Socialista "Juan Jaurés" — Arenales 1361. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, socios morosos, integración de la C. A., organización de un cuadro filodramático.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lincoln — Hoy lunes, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: nombramiento de delegado al congreso provincial, renovación de la mitad de la C. A.

Bolívar — Hoy lunes, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. O. del D.: nombramiento de delegagdo al congreso, ídem de los candidatos a diputados y senadores, ídem del secretario general, tesorero y un vocal.

Avellaneda — Hoy, a las 8 p. m., asamblea de la biblioteca "Bernardino Rivadavia", en Palaa 501. O. del D.: balances, informe administrativo, renovación de la C. A.

Bernal — Miércoles, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: balance, socios nuevos.

Mercedes — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: movimiento de socios, informe de la C. A., ídem del tesorero.

Lanús Oeste — Mañana, a las 8 p. m., la C. A.

Tres Arroyos —Jueves, 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: nombramiento del delegado al III congreso provincial, ídem de candidatos a diputados provinciales, nacionales y a senadores provinciales, movimiento de socios, informe de la comisión.

CONFERENCIAS

Avellaneda — El Centro Socialista de Avellaneda, subcomités de Piñero, Villa Porvenir, cuartel 1o. y Centro de la Isla Maciel han resuelto realizar un picnic el domingo 6 de febrero próximo en la Playa de los Pescadores (isla Maciel) a beneficio de sus cajas.

En breve se publicará el programa. La entrada ha sido fijada en 30 centavos para hombres; mujeres y niños, gratis.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la 4a. celebrará asamblea hoy a las 8.30 p. m. O. del D.: tomar en consideración las notas de la F. S. S. y del Centro de la 3a. sobre candidatos a gobernador y vice.

—Para el sábado, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: renovación de las comisiones administrativas y de biblioteca, integración del comité electoral, asunto Miguel Pochat.

Rufino — Miércoles, a las 9 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: movimiento de socios, renovación de la C. A., reintegración del comité electoral.

CENTROS SOCIALES

Idea Feliz — Muy concurrido se vió el viernes el salón del Centro de Almaceneros con motivo de la velada teatral y danzante que efectuó con motivo de año nuevo.

El programa teatral fué cumplido correctamente, y el baile se prolongó hasta la madrugada del sábado.

Los Rebeldes — En el salón Giuseppe Garibaldi efectuó el viernes por la noche la fiesta teatral y danzante, la que obtuvo un éxito halagador.

Jóvenes Amantes del Arte —Mucha concurrencia asistió a la función y baile que realizó el viernes en el salón Lago di Como. El cuadro social puso en escena con gran acierto el programa teatral.

La Tosca — El concierto realizado el sábado último por esta asociación obtuvo un éxito brillante.

El público aplaudió frenéticamente a la pequeña tonadillera Ammi, que se destacó de todos los números del programa. A continuación se inició el baile, que duró hasta la madrugada del domingo.

DEPORTES

FOOTBALL

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS JUGADOS AYER

Rácing 6, Defensores de Belgrano 0 — Escasa concurrencia asistió a presenciar este encuentro, jugado ayer por la tarde en el field de Rácing, en Avellaneda.

El encuentro, como se presagiaba, resultó deslucido, dado el desequilibrio de fuerzas existente entre ambos bandos.

En consecuencia Rácing se impuso fácilmente por el score consignado.

Defensores desciende a intermedia y Rácing jugará el jueves el desempate con San Isidro.

Gimnasia y Esgrima (L. P.) 1 y River Plate 0 — Este partido final del campeonato de intermedia verificóse ayer por la tarde en el field del club F. C. Oeste, en Caballito.

El referee Guassoni hizo alistar los cuadros a las 3.45 en la forma que sigue:

G. y Esgrima de L. P.: E. Fernández; D. Bernasconi y J. Iglesias; R. Naón, E. Ferreyros y Bernasconi; A. Gismano, Negri, Schiaffino, E. Guruziaga y M. Alvarez.

River Plate: Alessi, Bertani y Varela; Palma, Sparnocchia y Airoldi; Messina, Gainzerani, Pensa, Martínez y J. Cevessi.

El sorteo de práctica fué ganado por Fernández, quien decidió jugar con el fuerte viento reinante a favor de su bando.

Iniciado el juego, los platenses inician un avance bien combinado, que malogró Airoldi. Vuelven nuevamente a atacar los platenses, y cuando Gismano se disponía a shotear, es despojado de la pelota por Palma, que concede el primer corner; tomado por Alvarez, resultado negativo: los platenses insisten en la ofensiva, obligando a los de River a desplegarse a la defensa, produciéndose varios corners a favor de Gimnasia, sin resultado favorable.

A los 18'' de juego los de River hacen la primera excursión al campo adversario, por medio de Martínez; pero esta tentativa fué malograda por Iglesias en brillante forma.

Cuando transcurrían 23'' se produce un entrevero en la valla de River. Alvarez shotea alto, pegando la ball en el travesaño, perdiendo una brillante ocasión para abrir el score.

Gainzerain inicia un avance, que malogró Fernández.

A los 38'' de juego se produce un entrevero en la valla de River, y Gismano pasa la ball a Guruziaga, y éste anida la pelota en la red, pero este tanto fué anulado por off side dudoso.

Minutos después terminó el primer período sin score.

Reiniciado el juego, los platenses vuelven nuevamente a la ofensiva, pero en este período el juego fué más movido, y aunque Gimnasia dominó a River, no lo hizo tan acentuado como en el primer half time; en varias ocasiones la valla custodiada por Fernández corrió serio peligro de caer vencida, pero la oportuna intervención de su guardián malogró toda tentativa de parte de los delanteros de River.

Transcurrían 30'' cuando Alvarez se destaca solo por el wing y después de esquivar a varios contrarios, cede la pelota a Gismano, y éste shotea alto perdiendo una buena oportunidad; Alessi es obligado a intervenir ante varios tiros fuertes de Alvarez, Gorostiaga y Negri.

A los 43'' de juego se produjo el goal por medio de Guruziaga, fruto de un esfuerzo individual de Alvarez.

Terminó el partido poco después sin otro resultado.

En lo que atañe al juego desplegado por ambos equipos fué mediocre, especialmente en el primer half time; en el segundo se hizo más reñido, notándose buenas jugadas de ambos cuadros. Los delanteros platenses jugaron con poco entusiasmo, no así los de River Plate, que jugaron acertadamente todos por igual; ambas defensas jugaron bien. En resumen el match correspondióle en todo momento al cuadro vencedor.

Con este triunfo Gimnasia y Esgrima se adjudica el campeonato de intermedia y se clasificó para ascender a la primera división.

Liberal Argentino 3, Sp. de V. Ballester 0 — Este partido de segunda división por la final de la copa de competencia se jugó en el Caballito.

Iniciado el juego a la 1.45 por Maturo, centreforward de Liberal, quien en combinación con Adet y Ruffo hace la primera excursión al campo adversario, la que es interceptada por Fierito. De inmediato el juego quedó circunscripto en el campo de Sportivo, y a los pocos minutos se produjo el primer goal, marcado por Bay, marcando otros dos Corveto y Bianchi, con lo que termina el primer período.

En el segundo se tornó más equilibrado, jugando ambos cuadros con inusitado entusiasmo, sin que el score fuera alterado después.

C. A. Cervecería A. Quilmes — Los empleados de la cervecería Quilmes han constituído un club, cuyo objeto será fomentar la unión y el desarrollo de la cultura física, moral e intelectual de sus asociados.

La comisión directiva la componen los siguientes: presidente, Arturo Monteverde; vice, Eliseo Flores; secretario, Enrique Douzón; pro, Juan Bianchi; tesorero, Roberto Calvinho; pro, León Labat; vocales: José Barnes, Heriberto Hoyer y Federico Kubli.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional — En el estadio de Palermo se realizaron ayer tarde las dos carreras que organizó la C. D. de este club para integrar el programa deportivo del festival que organizó la comisión Cooperadora de la Educación Nacional.

La primera carrera disputada fué la de fuerza libre. Los resultados de esta carrera son los siguientes: 1o., José Schiaveno; 2o., Sabas Díaz; 3o., Luis Fabregatte; 4o., Alberto Maubert; 5o., Joaquín Prieto Gallero.

Después disputóse la carrera de motocicletas de cualquier tipo y fuerza. Los resultados fueron: 1o., Carlos Santiago; 2o., Alberto Maubert; 3o., Luis Labregatte.

La primera carrera tuvo como distancia total quince vueltas de pista, que fueron cumplidas por el ganador en 14 minutos. La segunda fué corrida sobre 5 kilómetros.

ESPECTACULOS

TEATROS

NUEVO — Compañía dramática italiana Emma Pirovano-Antonio Bolognesi.

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

MARCONI — Compañía lírica italiana dirigida por Bruno Maró.

MODERNO — Rivadavia y Paraná — Compañía cómica nacional de José Brieba. —Primeras actrices: Pierina Dealessi y Amalia Lamadrid.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Abierto todos los días de 2 p. m. a 12.30 a. m. Días de moda: martes y viernes. Teatro romano, los Himalayas, fuegos artificiales, ferrocarril, El Bobby, Las olas, Watercrute, Rueda gigante, Canal misterioso, Aereopano, Gran circo Nelky.

CASINO — Hoy, tarde y noche: Gran éxito de la troupe Hamamura, Correa, Eldid, profesor Celso, H. Giorgio, Christy-Willys y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; entrada a paraíso, 0.60.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de variedades. — Hoy: dos grandes espectáculos: A las 3.30, matiné con programa especial. — Noche: Los hijos de Confucio, saltos y grupos, tomando parte toda la compañía. — Platea con entrada, $ 1.50.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinés a las 2.30; noche, a las 8.45.

Hoy — Variado programa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE RADIUM núm. 6. — Rivadavia número 2970.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran varieté.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos, con números de varietés.

EL TIEMPO

Reinó ayer buen tiempo. La temperatura máxima ha sido de 30.2 a las 11.40 a. m. y la mínima de 18.0 a las 5 a. m. El sol alumbró durante 12 horas y 45 minutos; y la velocidad extrema del viento llegó a 44 kilómetros por hora a las 6.30 p. m., soplando del este.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., respectivamente, se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 758.8, 758.6 y 759.2; temperatura: 24.7, 28.8 y 21.1; humedad: 66, 56 y 75; dirección del viento: SE., E. y E., velocidad del mismo: 12, 23 y 25 kilómetros por hora.

Ayer, durante el día hubo tormentas de truenos y lluvias en Pampa Central y Mendoza. Anoche continuaba el tiempo nublado en esas regiones, y en las demás del país reinaba tiempo claro y bueno. Los vientos eran del este en Buenos Aires y variables en las demás regiones.

La temperatura había bajado en el este de Buenos Aires, en Pampa Central y Neuquén, y subido en las demás regiones del país.

La presión atmosférica mostraba dos centros altos, uno en el este de Buenos Aires y otro en Pampa Central, y un centro de baja presión en la región andina.

Hoy habrá probablemente lluvias aisladas en Buenos Aires, en el sur de la región mediterránea y en la andina, y temperaturas altas en el norte y descenso en las provincias del sur.

Las lluvias — Durante las últimas 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. ha llovido en los siguientes puntos:

Buenos Aires: Ayacucho 4, Calfucurá 6, Corrazzi 4, G. Madariaga 3, Guido 5, Monsalvo 3, Tandil 10, Vela 8.

Córdoba: Arroyo Algodón 16, Molinari 9, Sampacho 10.

Jujuy: Capital 20.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Empezó a crecer de nuevo frente a Posadas.

Paraguay — Aumentó con bastante rapidez.

Salado (Santa Fe) — Baja despacio.

Paraná — La crecida iniciada días pasados continúa en la parte superior, y ha alcanzado hasta Esquina; aguas abajo persiste la bajante.

Uruguay — Sigue bajando en todo su curso.

De la Plata — Bajará hoy.

Limay — Estacionario.

Neuquén — Decrece con rapidez.

Negro — Estacionario.

Chubut — Continúa bajando.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores salidos — Inglés Desna, de la dársena norte para La Plata.

—Holandés Turbinia, de la Boca para el Rosario.

—Francés L'Hermite, del dock sur para la rada.

—Noruego Roald Jarl, del dique para Cristianía.

A entrar — Inglés Glymmorag, de Newport al dock sur, con carbón.

—Francés Provence, de Marsella a la dársena norte, con carga general.

—Francés Liger, de Burdeos a la dársena norte, con carga general.

—Holandés Maasdick, de Montevideo al dique 2, con carga general.

—Italiano Tomaso di Savola, de Génova a la dársena norte, con carga general.

—Francés Amiral S. de Lamornaux, del Havre a la dársena norte, con carga general.

Fluviales — Es esperado hoy procedente de Montevideo el vapor C. de Buenos Aires.

Hoy saldrán de nuestro puerto con rumbo a Montevideo los vapores Roma y C. de Buenos Aires.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 362 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 129.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1151; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Begnes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1200, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 1626; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 356 — Buenos Aires

SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m/n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000 . .	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m/n por 2 meses . .	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES
En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2059; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS
Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . . $ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 922.330

SE ABONA

	c/l.	o/s.
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES
En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3129, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1162, Rivadavia 3460.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.521.128.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	"	3 o/o
A plazo fijo 90 días . . .	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o/o

A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . . $ 100.000.000.— m/n
Capital realizado . . " 97.928.670.— m/n
Fondo de reserva . . " 47.647.762.88 m/n
Prima a cobrar . . . " 1.242.758.— m/n

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1392; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m/legal y o/sell	
En cuenta corriente	1	o/o
A 30 días	1 ½	o/o
A 60 días	2 ½	o/o
A 90 días	3 ½	o/o
A 6 meses	4	o/o
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días	4	o/o

COBRA

En cuenta corriente	9	o/o
Descuentos generales . .	Convencional.	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Córdova.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o/o
Id. a plazo fijo de 1 año . . .	5	o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años,	Convenc.	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o
Descuentos de letras y pagarés.	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1881, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado . . . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . . " 5.000.000
Reservas . . . . " 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 4 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . . $ 10.444.552.—
Reservas efectivas . . . . " 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m/n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o/o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o/o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o/o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. — Justo P. Sáenz, gerente

PROFESIONALES

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDO A
659 ESMERALDA 659
SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 Y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

Dr. Enrique Mouchet
INTERNAS-NERVIOSAS-SECRETAS-TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 3 a 4 p. m. — U. T. 8261 Juncal.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 629. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 538, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750. Mitre.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 556, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 263. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán.—TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 357 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1376, (2o. piso). — U. T. 6306, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 5 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757 Libertad.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

AVISOS VARIOS

Farmacéutico nacional Se necesita. Dirigirse a Jorge Collet, Colonia Caseros (Entre Ríos). v. 27-1-1916

SE OFRECE OFICIAL SASTRE COMpetente, Sáenz Peña 981.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3051. — Buenos Aires, Martes 4 de Enero de 1916 — Red. y Adm. Reconquista 675

SABOTAJE PARLAMENTARIO

Pasadas las fiestas clásicas con que se despide un año y se saluda el comienzo de otro, todo el mundo ha reanudado sus labores, interrumpidas apenas por un par de días. Los únicos que continúan gozando de las dulzuras del asueto son los señores diputados. Ayer, después de casi dos semanas de clausura, la cámara no pudo celebrar sesión por falta de número. La voz corriente en la cámara misma era que no habrá sesión hasta el lunes próximo.

Apenas se ha iniciado, sin embargo, la discusión del presupuesto, tarea tan urgente como digna de la más detenida atención. Ignoramos cómo y cuándo se piensa realizarla. Desde el mes de septiembre está despachado el proyecto de presupuesto por la comisión respectiva, que por cierto no se dió demasiada prisa. Pero el poder ejecutivo empezó por no convocar las cámaras hasta el 20 de noviembre. Y ahora, los señores diputados, acostumbrados al sistema de los aplazamientos, teniendo "in pectore" algún plan misterioso, creen que nunca es demasiado tarde para decidirse a trabajar, y optan por seguir en la holganza.

La votación del presupuesto es precisamente una labor a la que el congreso no puede substraerse, y que debe terminar dentro de cierto plazo. ¿A qué obedecen, pues, las dilaciones con que la cámara prolonga indefinidamente esa tarea inexcusable y urgente?

La ingénita pereza de los seudo-representantes del pueblo no explica suficientemente tal actitud. Seguros de quedar libres para poder "trabajar" por sus pagos la futura elección, ¿no deberían sentir todos los estímulos para terminar de una vez el único asunto que tienen a su consideración?

No podemos creer tampoco en el propósito, que se atribuye a algún grupo de la cámara, de prolongar el período de sesiones para que aquélla no entre en receso y funcione sin interrupción. Sin llevar demasiado lejos el obstruccionismo, y practicarlo de una manera franca, no es posible conseguir tal resultado.

Tenemos que ver entonces en todo esto una maniobra obstruccionista, cuyos fines aparecen harto claros a nuestros ojos.

El miedo a la crítica socialista, y la dificultad de contestarla sin desprestigiarse ante el pueblo más de lo que están, debe aguzar el ingenio de los grupos de la cámara más empeñados en simular propósitos de regeneración y de reforma que no tienen ni son capaces de concebir.

¿Qué pasaría, también — pensarán otros —, si las clases conservadoras no se sintieran eficazmente defendidas y creyeran en peligro sus privilegios?

Evidentemente, la demora en entrar de lleno a tratar el presupuesto tiende a dejar correr el tiempo para justificar más tarde cualquier medida que tienda a evitar la discusión prolija y consciente reclamada siempre por los diputados socialistas.

Pero ¿cómo podrán invocar mañana la urgencia de aprobar el presupuesto de cualquier modo, por falta de tiempo, los que hoy hacen gala de su pereza o sabotean conscientemente la obra parlamentaria? ¿Llegará a tanto la impudicia de los grupos que representan el privilegio?

Esperamos que sus planes, si existen o maduran, no lleguen a realizarse sin grandes dificultades.

Tema escabroso

En dos conferencias realizadas anteayer, una por los radicales y otra por los amarillos, los oradores, a manera de preámbulo, o, más bien dicho, para dorar la píldora de su hidrofobia antisocialista, ocupáronse con alguna extensión, y con bastante estupidez, del nacionalismo. Nada mejor para llegar al falseamiento de nuestras aspiraciones y de nuestros métodos, ni nada más eficaz para concluir insultando a nuestros hombres representativos que el grado de "conciencia nacional" expresado por tales energúmenos y farsantes ante la perplejidad y la santa tolerancia del público oyente.

Se ha pretendido demostrar en esas conferencias coincidentes que la guerra europea "ha producido la bancarrota del socialismo internacional". Los radicales se han regocijado de este hecho, y han descrito, con su habitual elocuencia, la "patética miserabilidad" de las ruinas socialistas bajo el fuego mortífero y destructor de los obuses y de las granadas patrióticos. Y los amarillos no lamentaban demasiado la tragedia del viejo continente, por cuanto ella constituía una severa lección para el "sectarismo", que no sabe "encuadrarse dentro del marco de los intereses de cada país", ni "pulsar el temperamento de las razas", ni adaptarse, en suma, al "carácter nacional".

Y los unos sin sospecharlo, y los otros, posiblemente, sin quererlo, han cantado himnos en honor a la barbarie guerrera del capital, del militarismo y de la oligarquía, genuinos exponentes, atacantes y defensores, en la terrible y vergonzosa hecatombe, de "nacionalidades", de hombres mutilados, de mujeres violadas, de niños huérfanos, de pueblos hambrientos, de ciudades destruídas y de campos arrasados!

En la existencia de esas tristes "nacionalidades" empeñadas en aniquilarse y destruirse por pretextos ridículos, aunque por causas que surgen de la exacta definición que Anatole France pone en boca de un personaje de "La rebelión de los ángeles — "La guerra es un negocio" —, estaba la "bancarrota del socialismo internacional". La "bancarrota del socialismo internacional", según esos demagogos e impúdicos charlatanes del "nacionalismo" radical y del "nacionalismo" amarillo, consistía, pues, en el espectáculo de esta horrenda y bárbara lucha, en el fracaso de la paz, de la fraternidad entre los pueblos, de la solidaridad social, de los grandes ideales socialistas.

Como se ve, el tema "nacionalista" de las conferencias radicales y amarillas, usado para mezquinos y bajos ataques a nuestro partido y a nuestros hombres, no puede ser en estos momentos más escabroso, ni resultar más contraproducente.

Proclamar el triunfo de las "patrias" militaristas, capitalistas y oligárquicas y el fracaso del socialismo internacional en estos momentos en que el mundo asiste avergonzado y horrorizado al desarrollo de la carnicería europea, y cuando los mismos fautores del horrendo espectáculo ansían, ante los grandes e imprevistos estragos, "la vuelta a la paz y a la normalidad", es llevar la farsa a extremos torpes e irritantes.

Nadie que sea un hombre consciente, de sano corazón y de cerebro bien organizado, podrá desear "caracteres nacionales" ni "conciencias patrióticas" que le conduzcan a la locura sangrienta de una guerra como la actual, ni ha de creer en el peligro para la soberanía de las naciones de un movimiento universal como el socialista, que lucha por evitar esas locuras sangrientas y para que los pueblos conquisten su bienestar y su perfeccionamiento por la vía del trabajo y de la solidaridad. Nada más contraproducente que agitar en estos momentos el "nacionalismo" guerrero para combatir al Partido Socialista. ¿Podrá creerse tampoco en la mentira conservadora de que fomentamos el odio de clase cuando luchamos por la concordia entre los pueblos?

Abrigamos el profundo convencimiento de que, una vez acallado el fragor de las batallas que ensangrientan el suelo de Europa, quedarán en descubierto los verdaderos enemigos del pueblo. Cuanto más dure la guerra, más vidas sucumban y más grande sea el radio de destrucción y de muerte, más certero ha de ser el último cañonazo que dé en tierra con la mistificación patriótica en que se atrincheran el militarismo, el capital y la oligarquía; y más potente resurgirá el socialismo internacional, para que imperen la libertad y la civilización.

LA FUTURA PRESIDENCIA

UNA SOLUCION UGARTISTA

El diputado ugartista Julio A. Costa, en un reportaje oral y escrito que aparece en "La Nación" de ayer, pretende haber encontrado la solución al actual "problema político" que plantea el "problema argentino".

El "problema político" que surge del "problema argentino" denomínase también "problema presidencial". Por efecto tal vez de la divulgación teatral, el pueblo que no entiende de sutilezas ni de civismo algebraico considera el asunto bajo el nombre liso y llano de "futura presidencia".

La solución del señor Costa, gestada y obtenida bajo el roble secular de una gran estancia — que para la inspiración política del diputado ugartista ha sido tan eficaz como el ombú coposo para la inspiración poética del payador nacional —, no puede ser más original ni más sencilla. Se trata de un proyecto de ley orgánica que regiría la aplicación de los zarandeados artículos 5o. y 6o. de la constitución nacional, referentes a la facultad del gobierno federal de intervenir en las provincias. En ese proyecto del señor Costa se establece, como asunto de fondo o como quid de la cuestión:

1o. Que las autoridades judiciales de las provincias, es decir, los jueces designados por los gobernadores, serán los únicos que puedan juzgar, cuando se presente alguna reclamación, si hay o no alteración en la forma republicana de gobierno, o, más bien dicho, si hay o no violaciones de las cláusulas de las declaraciones, derechos y garantías de la constitución nacional.

2o. Que las intervenciones federales en las provincias sólo irán a fin de sostener o restablecer las autoridades tambaleantes o depuestas.

3o. Que los interventores no podrán substituir, ni siquiera momentáneamente, al gobierno de las provincias, ni ejercer actos propios de estos gobiernos. Tendrán que convocar inmediatamente al pueblo para que directamente elija un gobernador interino hasta tanto queden legalmente o constitucionalmente constituídas las autoridades.

He aquí, pues, en sus términos fundamentales, la solución del problema "político", "argentino" o "presidencial", mal llamado "futura presidencia". Se trata, según el señor Costa, de buscar un "presidente de garantía", un presidente caballero que se comprometa a observar estrictamente su ley orgánica de los artículos 5o. y 6o.

Es la del señor Costa una gran solución federal. De tal manera, el presidente de la república sólo podría darse el lujo de serlo en el municipio de la capital, que fuera de él estaría sujeto a la voluntad y a la solidaridad oligárquica de los señores gobernadores. La ley orgánica del señor Costa dejaría igualmente libradas a las provincias al capricho y a las arbitrariedades de mandones de la especie y de la catadura del señor Ugarte. La solución referida, pues, sería la última palabra del federalismo, la absorción del poder federal por las benditas "autonomías provinciales", que tanto dinero cuestan y que tanto mal hacen al pueblo trabajador de la república.

Puede el señor Costa descontar desde ya el éxito de su solución.

El "honor caballeresco" del futuro presidente que quiera surgir de las facciones oligárquicas o de la facción radical, no tendrá inconveniente en comprometerse públicamente a observar la ley orgánica precitada, aunque cuando le conviniera no tendría el menor escrúpulo en violarla.

Es que los futuros presidentes que surjan de las facciones conservadoras sólo irán al poder para usufructuarlo en toda forma, y mientras consigan hacerlo sin tropiezo, no encontrarán mal que los catorce gobernadores provinciales los limiten a expensas del bienestar del pueblo de la república y pasando por sobre todas las declaraciones, derechos y garantías de la constitución nacional.

Es, sin duda, mucho más fácil y cómoda esta solución del problema presidencial que la verdadera solución democrática, que consistiría en un presidente surgido de la voluntad popular y dispuesto a llevar a la práctica un programa de gobierno concreto que respondiera a las aspiraciones y a los intereses del pueblo.

Accidentes del trabajo

LIMITACIONES AL DERECHO DEL OBRERO

> Artículo 2o. Quedan únicamente comprendidos bajo el régimen de la presente ley los obreros o empleados que presten servicios en las siguientes industrias o empresas:
> 1) fábricas, talleres y establecimientos industriales en general donde sea empleada para el trabajo una fuerza distinta a la del hombre.
> 2) construcción, conservación reparación de edificios, vías férreas, puertos, diques, canales y trabajos análogos.
> 3) minas y canteras.
> 4) transporte, carga y descarga.
> 5) fabricación o uso de explosivos o materias inflamables y de electricidad.
> 6) industrias forestal y agrícola, tan sólo para las personas ocupadas en el transporte o servicio de motores inanimados.
> 7) trabajos de colocación, reparaciones o desmontes de instalaciones telegráficas, telefónicas o pararrayos.
> 8) toda industria o empresa similar para los obreros, no comprendida en la enumeración anterior, y que hubiera sido declarada tal por el poder ejecutivo, previo informe del departamento del trabajo, con treinta días a lo menos de anterioridad a la fecha del accidente.

El artículo segundo enumera las industrias o empresas cuyos obreros benefician de la ley. Tal enumeración ha sido tomada de las leyes extranjeras que, en este punto, han ofrecido un mal ejemplo. Se ha menospreciado, en cambio, la experiencia que en todas partes han mostrado los inconvenientes de esa enumeración.

Hace tiempo, decía Stocquard, que era un progreso indiscutible el no hacer distinción de profesiones para la indemnización por accidentes. Hacerlas, después de las excelentes enseñanzas de tantos pueblos y de los progresos del nuevo derecho, es dar un paso atrás.

La enumeración de industrias, como limitativa del derecho de los obreros, es repugnante a la justicia y contraria al principio del riesgo profesional que informa la ley.

Tenemos que recordar que por ese principio se impone a la industria la responsabilidad de los accidentes que ocasiona. El conde de Mun definía el riesgo profesional diciendo que era el riesgo inherente al hecho mismo de la profesión industrial; y la primera consecuencia, agregaba, es que desde que un riesgo semejante existe, crea, para quien está expuesto a él, un derecho a la indemnización cuando resulta su víctima. Millerand, en una admirable circular dirigida a los prefectos, precisaba el concepto diciendo: "como su trabajo constituye al obrero en acreedor del salario, todo accidente del trabajo lo hace acreedor de una indemnización"; así entendido el riesgo profesional, no puede aceptar distinciones en razón de profesiones o industrias. Tales distinciones son contrarias a él. La ley que las hace, aceptándolo al mismo tiempo, contradice su espíritu con su letra.

El trabajo es responsable para con aquellos que emplea de todos los accidentes que él les causa, y esta responsabilidad tiene como corolario el derecho del obrero a la reparación del daño. La obligación existe para todos los patrones, para todas las industrias, para todos los trabajos; el derecho existe para todos los que prestan sus servicios, para todos los obreros. La razón de la responsabilidad es una, como es uno el fundamento del derecho. Los distingos, conténgalos o no en la ley, no pueden disminuir la una ni quebrantar el otro.

Ampliamente comprendido, científicamente explicado el principio del riesgo profesional, teniéndose la ilustrativa experiencia extranjera, no se explican las limitaciones que nuestra ley sanciona. Porque si bien es cierto que esas limitaciones existen en mayor o menor extensión en otras leyes, es cierto también que cada vez son menos y que los hechos y el progresivo reconocimiento del derecho nuevo las hace desaparecer cada vez más. Refiriéndose Monnier a la ley francesa de 1898, decía a este respecto: "esta ley, completamente limitativa, que dejaba fuera de ella un número tan grande de trabajadores, no podía ser considerada, so pena de ser tachada de inconsecuencia, sino como un simple comienzo, como una proclamación de los principios nuevos, hechos necesarios por la transformación de las condiciones del trabajo, que reemplazaban las doctrinas del derecho común, demasiado generales y que se adaptaban mal a las necesidades especiales y actuales de la industria. Las desigualdades que resultaban de las restricciones, los tratamientos de favor acordados a ciertas industrias, las medidas a medias, por justificadas que fuesen al principio, dadas las dificultades tan numerosas y diversas de la tarea emprendida, no podían menos que chocar con el sentimiento de los más y hacer más deseable y urgente la generalización del riesgo profesional a todos los salariados".

Así ocurrió que, apenas sancionada la ley, se sucedieron los proyectos para hacerla extensiva a los obreros agrícolas y a los empleados de comercio, y se quiso al mismo tiempo la mayor amplitud para lo que estaba en vigencia.

Muy luego se planteó la cuestión de la interpretación, y entre doctrinarios y juristas se debatió el punto de si el texto legal era limitativo o enunciativo. Después de una lucha de las más vivas, afirma Sachet, entre los partidarios de la teoría de la limitación literal, los de la extensión ilimitada y los de los numerosos sistemas intermedios, concluyó por triunfar ante la corte de casación la doctrina ampliamente enunciativa que engloba toda la industria. Para el alto tribunal, en efecto, todas las víctimas del trabajo industrial tienen iguales derechos, y bajo la denominación legal de "usinas y manufacturas" deben comprenderse todos los talleres industriales.

Anticipándose a la jurisprudencia, el poder administrador había dado a la ley su alcance más amplio. En la circular, que ya hemos citado, se dice: "que toda la industria, sin distinción, está sujeta a la ley, cuyo principio se ha extendido a todos los accidentes del trabajo industrial".

La misma interpretación debiera darse al artículo segundo de nuestra ley. Pero, aun cuando así se hiciera, aun cuando se considerara que la enumeración legal tiene un sentido enunciativo, y aun cuando baste un acto del poder administrador para sujetar al imperio de la ley otras industrias no enumeradas en ella, siempre es odiosa por las injusticias que contiene y a que expone la catalogación, necesariamente limitativa.

* * *

Examinadas en su detalle las disposiciones del artículo segundo, se encuentran en ellas exclusiones que sólo pueden explicarse pensando que el legislador desconoce casi siempre los hechos, la realidad, la práctica del trabajo obrero.

Por el inciso primero se comprenden en el régimen de la ley a los obreros y empleados que presten sus servicios en las fábricas, talleres y establecimientos industriales en general, "dondo sea empleada una fuerza distinta a la del hombre".

Al leer este inciso se diría que la razón de las indemnizaciones legales está en el uso industrial de otras fuerzas que las humanas y no en el principio del riesgo profesional. El desarrollo del maquinismo y de la gran industria, y con él las catástrofes de carácter colectivo; el crecido número de trabajadores que quedaban en el abandono y la miseria, inutilizados para el trabajo y sin que, en la mayor parte de los casos, pudieran obtener reparación alguna a los daños sufridos, por la dificultad que los medios legales ofrecían, demostraron la insuficiencia de los códigos. La necesidad de una nueva norma legal que se conformara a las condiciones modernas de las relaciones entre patrones y obreros se impuso imprescindiblemente para remediar las consecuencias que tal estado de cosas tenía para la clase obrera, cuyos derechos, evidentes e innegables, se reconocían; surgió entonces el principio del riesgo profesional, quizá inspirado en los daños extraordinarios que producían la gran industria y el maquinismo, pero fundado en un derecho cierto. Ese derecho y no el empleo de una fuerza cualquiera, mecánica, animal o humana, motiva el beneficio de la indemnización y las obligaciones patronales. "Explicadme, decía irónicamente Loiriot en la cámara francesa, explicadme por qué el patrón es responsable de la caída de una teja cuando tiene motor mecánico en su establecimiento, y por qué no lo es cuando no lo tiene". El doctor Bialet Massé, conocedor como el que más de las prácticas del trabajo, pregunta a su vez: "¿Acaso el utensilio más sencillo, como el más complicado y poderoso, el crisol como el alto horno, el cortafierro como la gran cizalla, no pueden producir y no producen accidentes del trabajo? Donde milita la misma razón de la ley debe regir la misma disposición".

* * *

El inciso sexto se refiere a las industrias forestal y agrícola, comprendiendo en los beneficios de la ley "tan sólo a las personas ocupadas en el transporte o servicio de motores inanimados". La redacción del inciso plantea la duda de si se trata del transporte en general en la industrias referidas o del transporte de motores inanimados. Creemos lo primero, porque es cosa sabida que en esas industrias el mayor número de accidentes se produce en la operación de transporte.

Al considerar este inciso no insistiré en el olvido del principio fundamental de la ley, pero hay que observar que la muerte del obrero producida por la caída de un árbol no tiene diferencia ante ese principio, ni ante las consecuencias de todo orden, con la producida por la explosión de una caldera; que los miembros del cuerpo humano lo mismo se inutilizan con el golpe que produce la rodada de un caballo, que cogidos por un engranaje; que los huesos se rompen al igual por la coz de una bestia de trabajo que por el latigazo de una correa que se corta, y que, en fin, el malacate, cuyo uso es tan general en las explotaciones agrícolas y forestales, produce accidentes al igual que otra máquina cualquiera. Dicha queda con ello la injusticia de la excepción.

A. BIALET LAPRIDA.

La acción parlamentaria socialista en el año 1915

Hemos notado otras omisiones en nuestra reseña de la labor parlamentaria socialista en el año 1915, que queremos dejar subsanadas.

El 25 de junio el diputado Dickmann presentó un proyecto por el que se reglamenta la inmigración.

En septiembre 25 el diputado Dickman presentó un proyecto de protección a la maternidad obrera.

La guerra europea

BOMBARDEO EN LAS TRINCHERAS BELGAS — VIOLENTOS CAÑONEOS EN LAS LINEAS FRANCESAS — EN LA LINEA ORIENTAL — ATAQUES DE LAS TROPAS RUSAS RECHAZADOS — FUERZAS DE CABALLERIA ALEMANA EN LA FRONTERA GRIEGA — EL HUNDIMIENTO DEL "PERSIA" — COMENTARIOS Y PROTESTAS QUE PROVOCA — EN LA TRIPOLITANIA — EL SERVICIO MILITAR EN INGLATERRA — LA SITUACION EN ALEMANIA— LA LUCHA EN LA CHAMPAÑA Y EN EL ARGONA — OTRAS NOTICIAS.

La situación en los Balcanes

Comunicado oficial montenegrino

PARIS, 3 — El comunicado oficial montenegrino anuncia lo siguiente:

"Los montenegrinos rechazaron al enemigo en Goduivo, infligiéndole pérdidas sensibles."

Arresto del cónsul de Noruega en Salónica

LONDRES, 3 — Anuncian de Salónica que el jefe de las fuerzas aliadas, general Sarrail, hizo arrestar al cónsul de Noruega.

Esta medida ha sido tomada a raíz del descubrimiento de teutones y de documentos implicando el espionaje en el consulado noruego.

Entrevista del rey de Serbia con el rey Constantino de Grecia

LONDRES, 3 — Telegrafían de Atenas que el rey Pedro de Serbia visitará al rey Constantino de Grecia a pedido del comandante en jefe de las fuerzas aisladas de los Balcanes, general Sarrail.

Supuesta detención de los cónsules de los países aliados en Bulgaria

NUEVA YORK, 3 — Informan de Sofía que se habría resuelto la detención del personal de las legaciones de Francia, Inglaterra y Serbia como represalia por el arresto de los cónsules alemán, austriaco, turco y búlgaro en Salónica.

Fuerzas de caballería alemana en la frontera griega

PARIS, 3 — La "Agencia Havas" acaba de recibir un despacho de su representante en Atenas dando cuenta de que han sido notadas fuerzas de caballería alemana al norte de la frontera de Grecia.

El despacho anuncia también que los aliados detuvieron en Salónica a unos individuos sospechosos, los cuales fueron trasladados a bordo de un navío de guerra después de un interrogatorio.

En Francia y Bélgica

Comunicado oficial belga

PARIS, 3 — Transmiten de El Havre el siguiente comunicado oficial, dado a la publicidad por el gobierno belga:

"Sobre el frente de batalla de Bélgica no hubo nada que señalar aparte de los acostumbrados duelos de artillería."

Bombardeo en las trincheras belgas — Violentos cañoneos en las líneas francesas.

PARIS, 3 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés anuncia lo siguiente:

"En Bélgica nuestra artillería de campaña y nuestros cañones de trinchera bombardearon las organizaciones enemigas situadas en la región de las dunas causando daños importantes. A raíz de nuestro cañoneo estallaron dos incendios y dos depósitos de municiones volaron.

En el Argonne los tiros de nuestras baterías dispersaron a las tropas alemanas que se hallaban en la carretera que va de Avocourt a Malaniourt.

En las alturas del Mosa y en el bosque de Chevaliers dirigimos un violento cañoneo contra las trincheras enemigas, provocando el hudimiento de varios blocaos."

Comunicado oficial francés

PARIS, 3 — Al comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés hay que agregar lo siguiente:

"Durante la tarde la ciudad de Nancy recibió dos obuses. La pieza enemiga de largo alcance fué en seguida tomada bajo el fuego de nuestros cañones.

En la región de Hartmanns Willerkopf el enemigo llevó a cabo un violento bombardeo contra nuestras posiciones, a raíz del cual nuestras tropas, sobre un frente de doscientos metros, se trasladaron sobre la orilla oeste del barranco al sur de Rehfelzen. El enemigo no realizó ningún ataque de infantería."

La acción en la Champaña y en el Argona

PARIS, 3 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la Champaña, cerca del camino de Tahure a Somme-Py rechazamos un ataque con granadas de mano que emprendieron los alemanes.

En el Argona, cerca de Four de París, dirigimos un tiro eficaz de cañones de trinchera contra los obrajes enemigos. Tomamos bajo la ráfaga de nuestros cañones de 75 a los alemanes, que huían fuera de sus abrigos."

En la línea oriental

Ataques de las tropas rusas rechazados

VIENA, 3 — Ayer se publicó el siguiente informe:

"Fuertes contingentes rusos atacaron de nuevo entre Buczac y Visniovic en el frente del Strypa.

Todas las tentativas fracasaron bajo el fuego de las tropas del general Pflanzer Baltin.

Los ataques rusos en el Strypa inferior y en el frente de Besarabia cesaron a causa del agotamiento del enemigo. Las pérdidas rusas en el sector de la Galitzia oriental exceden la medida normal de bajas. Ante la posición de una compañía austrohúngara se contaron 151 cadáveres de soldados enemigos, y ante la de otra compañía 325 muertos rusos.

En la región de Kormin y sobre el Styr fueron rechazados débiles avances rusos."

VIENA, 3 — El parte oficial del 1o. dice:

"Desarróllase una batalla en Galitzia oriental, principalmente en el Strypa central e inferior.

Después de una fuerte preparación de artillería, los rusos atacaron en la región de Buczac. Las columnas rusas en algunos puntos avanzaron cuatro y cinco veces; pero siempre fueron quebrantadas por el mortífero fuego austrohúngaro.

Finalmente los moscovitas se retiraron durante la noche a sus posiciones, dejando centenares de muertos y soldados gravemente heridos.

Los ataques del enemigo cerca de Yaslovicc, al sur de Buczac y cerca de Uszcircko, sobre el Dniester, fracasaron igualmente.

En el frente de Besarabia hubo calma.

Las tropas del archiduque José Fernando derrotaron a un batallón ruso que intentó avanzar al sur de Berestiany."

Italia en la guerra

Llegada de prisioneros austriacos a Porto Ferraio

ROMA, 3 — Anuncian de Porto Ferraio que llegaron 110 oficiales austriacos prisioneros procedentes de Serbia.

En la Tripolitania

PARIS, 3 — "Il Messaggero" publica un despacho de Trípoli dando cuenta de que el día 1o. de enero el gobernador de la Tripolitania, general Ameglio, recibió a las autoridades indígenas.

El general Ameglio entregó al alcalde de Trípoli, Hassuma Pachá, la condecoración de comendador de la Estrella de Italia. Entregó también algunas cruces de caballero a varios jefes, a quienes elogió por su fidelidad.

La guerra en el mar

Hundimiento del vapor inglés "Glengyle"

LONDRES, 3—El vapor inglés "Glengyle", de 9000 toneladas de desplazamiento, fué hundido por un submarino. Unas cien personas se salvaron.

LONDRES, 3 — El vapor "Gengyle" llevaba a bordo 120 personas entre pasajeros y tripulantes.

Diez personas perecieron ahogadas.

NUEVA YORK, 3 — El vapor inglés "Glengyle" ha sido hundido en el Mediterráneo.

LONDRES, 3 — El vapor inglés "Glengyle", que ha sido echado a pique, salió del puerto de Shanghai el 25 de noviembre último.

Se confirma que un centenar de personas logró salvarse.

Otro buque hundido

LONDRES, 3 — El vapor inglés "Sanit-Oswald" ha sido echado a pique.

Hundimiento de un vapor japonés en el Mediterráneo

LONDRES, 3 — Telegrafían de Tokío que un submarino alemán hundió el 29 de diciembre, en el mar Mediterráneo, al vapor japonés "Kenkoku-Maru".

La tripulación del buque hundido desembarcó en Cannes.

LONDRES, 3 — Se confirma que el vapor japonés "Kenkoku-Maru" ha sido echado a pique.

La tripulación se salvó.

El hundimiento del "Persia" — Los sobrevivientes — Comentarios de la prensa inglesa.

LONDRES, 3 — La agencia del Lloyd publica un telegrama de Alejandría en el que se anuncia que llegaron a esa ciudad ciento cincuenta y tres sobrevivientes del vapor británico "Persia", hundido últimamente por un submarino en el Mediterráneo.

Entre esos sobrevivientes figuran pasajeros de diversas nacionalidades, 35 europeos, 59 hindúes y tripulantes de la nave.

No hay información sobre la suerte que cupo al cónsul norteamericano en Adén, Mr. Robert Mc. Neely.

Según los pasajeros desembarcados, las víctimas pasan de 350.

El cónsul general de los Estados Unidos en Londres, Mr. Ckinner, recibió información autorizada de que el "Persia" no fué avisado por el submarino que lo hundió.

Con motivo de las dificultades que existen para las comunicaciones con Alejandría, es casi imposible obtener mayores informaciones.

Se dice que habría sido mucho mayor el número de mujeres que había a bordo del "Persia", si no se hubiera dictado últimamente el decreto anulando todos los pasaportes para ese destino.

El vapor "Persia" era considerado como uno de los más lujosos de la compañía a que pertenecía.

El "Observer dice: "Es propia de la actitud del káiser esta cobarde guerra de submarinos contra los indefensos vapores de pasajeros y pesqueros, mientras su embotellada escuadra se esconde detrás de las minas."

LONDRES, 3 — Los diarios londinenses comentan en términos acerbos el hundimiento del "Persia".

El "Daily Telegraph" hace notar que la nación inglesa está enlutada por la muerte de cerca de cuatrocientos no combatientes, indefensos, los que fueron asesinados en pleno día por un buque de guerra enemigo cuyo comandante cumplió las instrucciones de su gobierno, sobre el cual ya pesa la responsabilidad de otros crímenes semejantes, y entre las víctimas figura un cónsul norteamericano.

Por una coincidencia digna de ser tomada en cuenta, la noticia del nuevo crimen se recibió el mismo día en que se dió a la publicidad con carácter semioficial la respuesta del gobierno austrohúngaro, el que hizo la promesa formal de hacer cesar tales actos de asesinato.

Recuerda también que los Estados Unidos se opusieron a la política de Inglaterra, aunque no le pudo reprochar sino las molestias que causa al comercio, mientras que los alemanes y austríacos asesinaron con sangre fría a centenares de ciudadanos.

El "Daily Chronicle" dice que el hundimiento del "Persia" no fué peor ni mejor que los otros casos idénticos.

El "Persia" fué torpedeado sin previa advertencia y se hundió en el espacio de cinco minutos.

Entre las víctimas figura un cónsul norteamericano.

El nuevo terrible crimen permitirá al presidente Wilson apreciar el valor de las promesas hechas por los gobiernos de Berlín y Viena. Alemania no presentó nunca sus excusas por el hundimiento del "Lusitania" y Austria Hungría envió tarde sus excusas llenas de sofismas por el hundimiento del "Ancona", y al mismo tiempo demostró su falta de sinceridad hundiendo sin previa advertencia otro vapor con pasajeros.

Los austroalemanes han demostrado así abiertamente su desprecio por los Estados Unidos y queda por saber hasta cuándo el gobierno de Wáshington tolerará esa actitud desdeñosa.

El "Daily News" dice que Alemania y Austria Hungría faltaron a las promesas que hicieron de limitar los horrores de su proceder de asesinos ante las protestas que los Estados Unidos formularon después del hundimiento del "Lusitania" y del "Ancona". No se sabe aún si el submarino que hundió al "Persia" y causó nuevas víctimas era alemán o austríaco; pero poco importa que haya sido de una o de otra de esas dos nacionalidades, pues ambas persiguen los mismos fines.

El "Daily Express" hace constar que en el mismo momento en que los Estados Unidos pedían satisfacción por el hundimiento del "Ancona", fué hundido el "Persia", y entre las víctimas figura un cónsul de los Estados Unidos. Los agentes del almirante von Tirpitz se limitaron hasta ahora a dar muerte a norteamericanos particulares, y en el actual caso asesinaron a un funcionario.

"¿Qué hará ahora el presidente Wilson, agrega el diario citado, contra Alemania, no la de Goethe y de Beethoven, sino contra la Alemania de von Tirpitz y de von Bissing, contra los asesinos de los pasajeros inocentes del "Lusitania" y del "Persia", los verdugos de Bélgica y los asesinos de miss Cavell? Alemania resolvió arruinar a Europa y debe ahora expiar su crimen."

El "Morning Post" dice que el "Persia", torpedeado por submarinos alemanes o austríacos, tuvo la suerte del "Lusitania", del "Ancona" y de otros buques inocentes, entre ellos muchas barcas pescadoras, que fueron víctimas de los piratas que fueron siempre una vergüenza para la marina.

Agrega que Inglaterra ya perdió hace mucho tiempo la esperanza de que las naciones neutrales intervendrían para impedir la violación de las leyes. Las potencias aliadas no pidieron su intervención, pero exigen que se les deje cumplir con sus obligaciones según el dictamen de su propia conciencia. Debe decirse al mismo tiempo que la actitud que han asumido los neutrales es incompatible con las solicitudes que dirigieron a los aliados para que se les permita mantener relaciones comerciales con las naciones enemigas. Quieren así ganar dinero con los asesinatos que cometen los alemanes y austríacos.

LONDRES, 3 — La "Peninsular and Oriental Steam Nav. Co." anuncia que otros once sobrevivientes del vapor "Persia" desembarcaron en la isla de Malta.

Otras noticias de la guerra

El servicio militar en Inglaterra

NUEVA YORK, 3 — Telegrafían de Londres que el ministro Mr. Simon presentará en estos días su renuncia.

Al mismo tiempo afirman varios despachos que el gobierno británico, modificando su criterio, ha resuelto que Irlanda sea incluida en la nueva ley de conscripción.

En contra del proyecto se han declarado ya los nacionalistas irlandeses encabezados por Mr. Redmond, todos los líders laboristas y varios liberales.

Se asegura que la oposición contra la concripción en la cámara de los comunes cuenta un total de 200 votos.

Además, todos los obreros ferroviarios han resuelto hacer una enérgica oposición.

El emperador Guillermo en grave estado

PARIS, 3. — Despachos recibidos de Suiza y de Italia continúan afirmando que la enfermedad del emperador Guillermo de Alemania es grave.

Agregan los despachos que el emperador fué operado con éxito el 29 de diciembre último.

En la Tripolitania. — Relato sobre la batalla de Sollum.

NUEVA YORK, 3. — Un telegrama de Berlín dice lo siguiente:

"Informan de Sarajevo que después de un largo viaje por todo el norte de Africa, llegó a aquella ciudad el personaje tripolitano Sulleyman-el-Baruni.

Ha declarado que en cuanto el sultán de Turquía declaró la guerra santa, toda la Tripolitania, igual que un volcán, se levantó en armas.

Los rebeldes tripolitanos sorprendieron y derrotaron a los italianos en todas partes, apoderándose de grandes cantidades de dinero, fusiles y municiones, y también de varias piezas de artillería.

En Ghadames los italianos sufrieron una completa derrota. Las tropas peninsulares son dueñas ahora solamente de la ciudad de Trípoli y de una pequeña extensión de terreno a lo largo de la costa, donde se encuentran bajo la protección de la escuadra.

Agregó Sulleyman-el-Baruni que el nuevo ejército de que dispone el Senussi se hállase en la actualidad perfectamente equipado y cuenta con ametralladoras y cañones.

El Baruni refirió también la batalla librada cerca del golfo de Sollum, que él presenció. Afirma que vió a los prisioneros británicos y los cañones tomados por los senussis al enemigo, diciendo que marchaban a pie detrás del Sheikh Senussi, el cual iba en un automóvil que había sido tomado a los ingleses."

La situación en Alemania. — Lo que dice un viajero

ROMA, 3. — "La Tribuna" publica las declaraciones de un italiano que acaba de regresar de Alemania, el cual afirma que reinan la intranquilidad y la desconfianza en el espíritu del pueblo alemán.

Dice que durante mucho tiempo el pueblo se ha mantenido en un estado de excitación, producido por las comunicaciones oficiales, que exaltaban las victorias de las armas teutónicas; pero que los sufrimientos constantes que tiene y las privaciones a que se ve sometido, a la vez que la actitud firme de la cuádruple alianza, han hecho que hoy desconfíe y sienta el natural desaliento.

Agrega que circulan por Alemania escritos de carácter sedicioso y se hacen incitaciones a la rebelión.

Las autoridades han tenido, en consecuencia, que intensificar las medidas represivas.

Asegura el informante que en la manifestación popular realizada en la reapertura del Reichstag, se gritaba: "¡Abajo la guerra!", "¡Abajo el kronprinz!", "¡Queremos la paz!"

Las mujeres figuraban en primera línea y resistían las cargas de la caballería.

No bastando esas fuerzas para contener al pueblo, se hizo uso de la artillería, cuyos disparos causaron 400 muertos y gran número de heridos.

Durante cuatro días, según dice el informante italiano, se estuvieron transportando heridos a los hospitales.

Afirma el viajero que entre el gobierno y el pueblo alemán hay actualmente una profunda separación, un abismo insalvable, que la fe en la victoria ha desaparecido y que la paralización de las industrias hace que se encuentre sin trabajo una infinidad de obreros.

Aun cuando se trabajase — dice el informante — sería inútil, pues no hay salida posible para la producción a causa del bloqueo."

Termina manifestando que el espectáculo que presenta la nación alemana, eminentemente industrial, es en verdad triste.

Cruceros japoneses destinados a la defensa del tráfico marítimo

NUEVA YORK, 3. — Anuncian de Tokío que tres cruceros japoneses partirán para el canal de Suez para proteger a los buques de esa nacionalidad.

El hundimiento del "Persia". — Pedido de informes del gobierno de los Estados Unidos.

WASHINGTON, 3. — El secretario de estado, Mr. Lansing, dió instrucciones al embajador de la Unión en Viena, Mr. Penfield, para que pida a Austria informaciones referentes a la nacionalidad del submarino que hundió al "Persia".

El presidente de la Unión, Mr Wilson, interrumpiendo su luna de miel, regresará mañana a Wáshington.

Los buques mercantes armados de un cañón

WASHINGTON, 3. — El embajador de Italia ante el gobierno de la Unión, conde Macchi di Cellere, preguntó qué actitud asumirían los Estados Unidos referente a un vapor que llevase un cañón.

El secretario de estado, Mr. Lansing, contestó que el gobierno de la Unión mantendría la actitud que adoptó al principio de la guerra, de conformidad con las disposiciones de la convención de La Haya, permitiendo ciertos armamentos de defensa a los buques.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

La exportación de ganado

MADRID, 3 — La "Gaceta de Madrid" publica un decreto autorizando la exportación de ganado de cualquier clase y gravando con ciertos impuestos las importaciones declaradas libres de todo gravamen aduanero.

ESTADOS UNIDOS

Explosión en un transporte de petróleo

NUEVA YORK, 3 — A raíz de una explosión a bordo del transporte petrolero "Aztec", de nacionalidad noruega, una persona resultó muerta, 10 heridas y 18 desaparecidas.

La explosión ha provocado un violento incendio a bordo.

El sufragio en el Uruguay

VOTO SECRETO Y OBLIGATORIO

El poder ejecutivo del Uruguay ha enviado a la asamblea general dos importantes proyectos por los cuales se incorpora a la ley electoral la inscripción obligatoria, el voto secreto y la impresión dactiloscópica. Los términos del mensaje que acompañaba el proyecto son los siguientes:

"Honorable asamblea general. — Tengo el agrado de solicitar la aprobación de V. H. para dos proyectos de leyes. Uno amplía la ley de registro cívico permanente en el sentido de hacer obligatoria la inscripción y de establecer el procedimiento dactiloscópico para asegurar la identidad de los inscritos; por el otro se implanta el sistema del voto secreto para las elecciones generales.

En el discurso que pronuncié ante V. H. el 1o. de marzo, al esbozar mi programa de gobierno decía: "En lo que a los derechos políticos se refiere, pugnaré por el cumplimiento de un imperativo mandato de mi partido para que el sufragio se haga cada vez más puro, evitando que los ciudadanos de uno u otro partido sombreen con fraudes el acto más trascendental de la vida democrática. Iremos en nuestras leyes electorales a la identificación dactiloscópica, como la mejor de las garantías que en la actualidad se puede ofrecer a la pureza electoral, y velaré porque, como se ha hecho hasta aquí, ni la presión ni la coacción desnaturalicen el libre ejercicio de los derechos políticos."

Los proyectos mencionados responden a mis promesas, y mediante ellos se incorporarán a nuestra legislación electoral los avanzados principios de la ley de elección de convención nacional constituyente, una de las más liberales en su género.

Al declarar incluído este asunto entre los que motivaron la convocatoria a sesiones extraordinarias, me es grato saludar a V. H. con mi mayor consideración. — Feliciano Viera. — Baltasar Brum."

NOTAS DE LA GUERRA

UN MANIFIESTO DE LOS SOCIALISTAS AUSTRIACOS

El diario socialista "Volksrecht" publica el texto del último manifiesto del partido socialista demócrata austriaco.

Es un documento que sorprende; sobre todo por su carácter de protesta en nombre de los eslavos de la monarquía. Lo damos a continuación:

"La verdad está ahogada en Austria; jamás ha habido libertad en este país, pero durante la guerra, el régimen al cual estamos sometidos desde hace tiempo se ha vuelto terrible. Ya no hay constitución ni justicia; los verdugos, en cambio, trabajan mucho.

Cuando el mundo civilizado sepa lo que realmente pasa en Austria y lo que se ha hecho en ella la justicia, se estremecerá de horror.

No queremos hablar de la larga serie de condenas a muerte pronunciadas contra ciudadanos checos, pero hablaremos de condenas pronunciadas contra personas a quienes sólo se podía reprochar el haber propagado ideas socialistas. Lapger fué condenado a la horca por haber publicado un folleto en que pedía la paz. Así es cómo obra el gobierno austriaco, quien, sin embargo, pretende luchar contra la barbarie.

Por eso dirigimos un llamado a la Internacional para que nos ayude y nos salve de esta situación. Los súbditos de Austria se han vuelto esclavos. Es preciso ser entusiasta por fuerza. Tanto los checos como los italianos y los eslavos se ven constreñidos a ser patriotas.

Todos los funcionarios de la monarquía, desde los ministros hasta los simples comisarios, son unos estafadores. Su campo de acción es principalmente la Bohemia. El gobierno obliga al pueblo a hacer manifestaciones patrióticas, a subscribir los empréstitos de guerra y a ostentar los colores negro y amarillo. No deseamos el triunfo de Austria, sino su derrota.

El gobierno ha declarado la guerra con el pretexto de libertar a Polonia, que ahora quiere someter a la dictadura de los Habsburgo.

Austria no puede continuar viviendo sino por la ruina de los Habsburgo y el triunfo de las ideas democráticas. El acto vergonzoso del ultimátum a Serbia nunca hubiera podido producirse si hubiera existido en Austria un verdadero parlamento. Los Habsburgo querían hacer con Serbia lo que han hecho con Suiza hace ya siglos.

Vamos a empezar a combatir por una república democrática.

¡No se atrevería al gobierno a preguntar al pueblo lo que piensa de la guerra! Lo que queremos en este momento no es la guerra, sino la revolución. Después de la guerra imitaremos al pueblo francés, que supo hacer una revolución para tener una república."

El manifiesto declara que la anexión de territorio belga o francés sería un crimen, y termina con estas palabras: "Austria sufre terriblemente por la guerra, y ella será la primera en quedar arruinada."

ALREDEDOR DE LA MISION PACIFISTA FORD

Sabido es el triste fin que ha tenido la misión pacifista organizada por Mr. Ford.

Este desenlace no debe haber sorprendido a la prensa norteamericana, que comentó los preparativos de la cruzada en los términos más regocijados. Leemos los siguientes datos sobre la formación de esa misión:

El "superdreadnought" de la paz debía zarpar para Europa el día 4 de septiembre.

Los últimos reclutas de la expedición fueron un editor germanoamericano, Mr. Huebsch, un antiguo miembro del congreso del mismo origen, Mr. Barthold, y una sufragista, Mrs. Boisenvain.

Mr. Ford organizaba mitines. Algunas damas solicitaban del presidente Wilson que apoyara la iniciativa pacifista. Una de ellas, Mrs. Rosika Schwimmer, había sido recibida por el presidente.

Mr. Ford rechazaba la insinuación de que sólo trataba de hacer reclamo para su marca de automóviles. Dió varios pasos para conseguir la adhesión del cardenal Gibbons, quien, después de una conversación con él, declaró con una sonrisa escéptica: "No puedo sino admirar las vistas color de rosa de Mr. Ford, pero le he dicho francamente mi temor de que se encontrarán muchos escollos peligrosos ante su barca".

El apóstol de la paz derrochaba el dinero, recorría el país en trenes especiales, importunaba a todo el mundo, dirigía llamados a los pacifistas para que lo ayudasen a "sacar los soldados de las trincheras antes de Navidad". La nave pacifista debía dirigirse, en primer lugar, hacia los países escandinavos, donde pensaba conseguir refuerzos; luego, una conferencia reunida en la Haya debía redactar condiciones de paz fundadas en la justicia para todos, sin tener en cuenta para nada la brutal realidad militar.

Los humoristas se divertían. Unos burlones mal intencionados hicieron volar un globo cautivo sobre los talleres de Mr. Ford, en Detroit (Michigan), el cual hacía llover prospectos invitando al pueblo a una exhibición cinematográfica en que se mostraría los peligros de la falta de preparación militar. Pero Mr. Ford, indignado de las burlas de que se le hacía objeto, persistía en su proyecto. Lanzó un llamado a las universidades para que se hiciesen representar en la cruzada pacificadora del "Oscar II". Estas se negaron.

El "New York Herald" calificó la empresa de Mr. Ford como "la broma más cruel del siglo".

KRUPP

Entre los favorecidos de la matanza a que están entregados los pueblos de Europa, los que ocupan el primer lugar son sin duda alguna los fabricantes de armamentos, los Krupp, Schneider-Creuzot, Scoda, Putilow y demás. De los oficiales se dice que instigan a la guerra para aspirar a los ascensos, pero les puede fallar la cuenta, pues tienen que exponer el pellejo; los fabricantes de armamentos no se exponen a ningún peligro, y en sus cálculos no hay fallas.

He aquí lo que el "Vorwaerts" informa sobre el balance que sobre el último año económico presenta a sus accionistas la casa Krupp:

Las ganancias en 1913-14 eran de 65.270.000 marcos; en el último ejercicio, es decir, en 1914-15, se dobló la suma, pues se ganaron 128.260.000 marcos. En este guarismo, por alto que sea, no aparecen todas las ganancias, pues se han hecho ampliaciones de edificios y maquinarias y se han cargado íntegramente a los gastos del último año. En estos gastos se ha invertido 150 p. c. de la suma que en el ejercicio anterior se ha tenido de entradas totales.

A pesar del aumento de la producción, los impuestos que paga el establecimiento poco han subido: de 9.860.000 a 10.720.000 marcos. Los gastos que las leyes de seguro obrero imponen, tampoco aumentaron gran cosa; de 5.700.000 a 5.800.000 marcos. Para lo que la casa llama gastos de beneficencia se gastaron 15.890.000, contra 8.870.000 marcos en el año anterior.

Como utilidad líquida aparecen marcos 95.850.000 (año anterior 40.830.000 marcos.) El dividendo era de 12 p. c. en 1913-14, y hubiera podido ser doblado en 1914-15, pero se ha resuelto pagar también esta vez el 12 p. c. Por razón de haber aumentado el capital social de 180 a 215 millones, la suma necesaria para pagar el dividendo ascendió de 21.600.000 a 25.800.000 marcos.

El cuadro que sigue informa sobre el reparto o distribución de las utilidades líquidas:

	Marcos
Reserva legal obligatoria	4.323.280
Reserva extraordinaria	3.000.000
Reserva de guerra	10.000.000
Dividendo	25.800.000
Caja de pensiones	3.000.000
Socorros a los movilizados	5.000.000
Desgastes	5.000.000
Viviendas obreras	5.000.000
Caja de inválidos	3.000.000
Donación Krupp	20.000.000
Fomento de colonización	3.700.000
Para cuenta nueva	8.027.678

Sobre la "Donación Krupp" el informe dice lo siguiente:

"Teniendo la familia (todos o casi todos los accionistas son de la "familia" Krupp) la intención de no aumentar el dividendo en este año de guerra, el sobrante que resulte será dedicado a beneficio de los perjudicados por la guerra.

Se destinarán 20 millones de marcos, para con cuyos intereses socorrer a las familias numerosas dejadas por soldados muertos o inutilizados en la guerra."

Se repite la antigua historia de don Juan de Robres. El Vorwaerts" dice sobre este punto:

"La donación nos hubiera causado mayor satisfacción si la prensa burguesa no hubiera cantado con tanto empeño el canto de la humanidad y moral de la casa. Creemos que por ley todas las ganancias de guerra deberían ser destinadas a beneficio de la comunidad. En cuanto a la casa Krupp, ciertos sucesos de los últimos tiempos demuestran cuán pocos motivos hay para cantarle loas."

LA SITUACION COMERCIAL FRANCESA

La imprenta nacional de París va a poner a la venta dentro de poco el volumen de documentos estadísticos publicados por la administración de aduanas sobre el comercio de Francia durante los seis primeros meses del año 1915. Los informes que siguen han sido extraídos de ese volumen.

La cifra de sus importaciones se ha elevado en los diez primeros meses de 1915:

Para los artículos alimenticios a 2.133.774.000 francos; para las materias necesarias a la industria a 2.547.463.000 francos; para los objetos fabricados a 1.902.027.000 francos.

Durante los diez primeros meses de 1914 esas cifras eran las siguientes:

Artículos alimenticios, 1.475.981.000 francos; materias necesarias a la industria, 3.268.864.000 francos; objetos fabricados, 983.685.000 francos.

Hay, pues, en 1915 un aumento de 657.793.000 francos para los artículos alimenticios, y de 918.324.000 francos para los objetos fabricados. Es preciso contar una diminución de 721.401.000 francos sobre las materias necesarias a la industria, lo que hace un total general un aumento de las importaciones que se eleva a 854.734.000 francos.

En lo que concierne a las exportaciones, hay que registrar una importante diminución causada por la guerra.

EL PRIMER MOMENTO DE LA GUERRA EN VIENA

En el periódico portugués "O Combate" se ha publicado la interesante carta de Edmundo Peluso que damos a continuación.

Se trata de una epístola dirigida al camarada español César Nogueira, llena de noticias interesantísimas sobre los primeros momentos de la guerra en Viena.

La carta ha sido reproducida por "El Socialista" de Madrid:

Trabajábamos con entusiasmo en la preparación del congreso internacional, cuando la guerra, estallando como una bomba, nos vino a paralizar en medio de nuestros trabajos.

¡Jamás, en toda mi vida, olvidaré los últimos días de julio de 1914! Estábamos todos en el gabinete de trabajo del redactor jefe del "Arbeiter Zeitung", el camarada Austerlik, esperando la respuesta de Serbia al ultimátum de Austria. Otto Bauer, el líder de los marxistas austríacos, acababa de llegar de Suiza, interrumpido en su viaje de novios. Aneber, secretario general de los sindicatos austríacos, aun no repuesto de una grave dolencia, estaba también allí, impaciente y nervioso. Víctor Adler estaba aún en Alemania, en Nauheim, en tratamiento de su enfermedad al corazón. Algunos optimistas entre los redactores esperaban todavía que Serbia lo aceptaría todo, pero no dudaban de que los dados estaban echados, y que la conflagración de la sociedad capitalista era inevitable.

No habían acabado aún de sonar las seis de la tarde cuando por la ciudad, como un estruendo de pólvora, se hicieron oír los gritos de "¡King! ¡King!" (¡Guerra! ¡Guerra!), y la consternación estaba pintada en todos los rostros. Por la noche, cuando el alcohol hacía su efecto, hubo manifestaciones patrióticas de individuos borrachos, las que, como era de esperar, degeneraron en excesos de todo género.

Durante este tiempo, en la redacción del "Arbeiter Zeitung" la desesperación y el abatimiento de todos eran extremos. Otto Bauer tenía que entrar en filas aquella misma noche — era teniente de la reserva —, y no haría quince días aun que se había casado. Aneber, el secretario de los sindicatos, me dijo: "¡He aquí cómo van a ser destruídos veinte años de esfuerzos y de trabajos para despertar a la clase obrera!" Finalmente, en previsión de la aplicación del párrafo 14 — o sea, la dictadura del poder militar — alguien advirtió que era preciso poner en seguridad la caja y los libros del Partido y los sindicatos de Viena y la provincia. Se delegó a uno de los secretarios del Partido Socialista para que fuera, en un automóvil, por todos los alrededores de la capital avisando a las secciones, mientras que otros telegrafiaban o escribían a la provincia.

Si hubiera acudido a la mente de alguno de los presentes el hacer una revolución, seguramente hubiera sido en seguida llamado a la dura realidad de los hechos.

La revolución se hubiera hecho sin revolucionarios. Todavía no se había acabado de hacer la declaración de guerra, y ya podían verse sobre todos los muros los edictos ordenando la movilización. Los ciudadanos eran ahora soldados pasivos, bajo el código militar, y habían perdido su voluntad toda. Es preciso haber visto la transformación de la vida interior y exterior, provocada por la declaración de guerra, para comprender toda la clarividencia de los que no confiaban en la huelga general en caso de guerra. Mientras, esta guerra servirá para nosotros de lección en muchas cosas.... y no digo con esto que la huelga general sea imposible siempre.

Después de la declaración de guerra, los acontecimientos se precipitaron y la catástrofe se extendió sin que pudiésemos hacer nada para impedirla.

No contaré en detalle todas las faltas cometidas por los socialistas alemanes y austríacos, ni las de los franceses e ingleses. Con relación a los alemanes, la falta es consciente en una parte de ellos, más burgueses que socialistas, que jamás debieron pertenecer al partido; es inconsciente en otra parte, que se dejó hipnotizar por el gobierno. Antes de declararse la guerra, Bethman Holweg, el canciller alemán, llamó al comité director del Partido Socialista, y, con documentos en la mano, le probó que Rusia había dado ya orden de invadir Alemania. Este hecho se dice fué el que motivó el voto de los socialistas alemanes. Algunos, como Haase, han modificado su criterio. Otros, los que ya tenían entrañas burguesas, persisten en su falta. Después de la guerra hemos de regularizar esto... "et comme il faut".

Lo que, en tanto, me entristece bastante es ver a Guesde, mi viejo maestro, entrar en un ministerio burgués y sentarse a la misma mesa que Delcassé, el pequeño intrigante, como Jaurés lo llamaba.

En Viena vi la salida de los soldados para el frente y la llegada de los primeros heridos, dos acontecimientos que quedarán grabados en mi memoria hasta el fin de mis días.

La guerra, naturalmente, me privó de mis medios de ganar el pan, y durante algunos meses me sustenté gracias a mis economías. Después acepté trabajo en una mina, en Conostia (Austria), donde, en cinco meses, pasé mi odisea tragicómica, hasta que se me encerró en un viejo convento de jesuítas, transformado en prisión, acusado como propagandista de su majestad el rey de Italia y de espía a su servicio. He escrito mis Memorias, o lo que yo llamo "Lev miei piccole priggioni", en recuerdo del libro de Silvo Pellico.

Hace cinco meses que estoy en la bella Suiza, junto a mi hermana casada. En Zurich, que se ha convertido ahora en refugio de todos los "sin patria", he podido convencerme de que la Internacional no está muerta más que en la apariencia. Sólo está adormecida, y cuando despierte, será para echar por tierra a nuestro único enemigo: el capitalismo.

Edmundo PELUSO.

LAS REUNIONES PÚBLICAS

Sobre cambios imprevistos

A fin de obviar dificultades que ya se han presentado, la secretaría del Partido envió anteayer una nota al jefe de policía solicitando que se autorizase a los comisarios seccionales para fijar por sí mismos los lugares de reuniones públicas de carácter político cuando los que se hubieren señalado de antemano y en la forma de práctica presentaran dificultades en virtud de haberse levantado el pavimento o por otras causas semejantes.

El señor Udabe nos ha manifestado que no es partidario de esa medida, pues se presta a crear dificultades más graves que las que se pretende salvar. Los precedentes de conflictos con los comisarios seccionales lo autorizan a opinar así, y para que no se repitan y para asumir él mismo la responsabilidad de las resoluciones que se tomen, dispondrá que los cambios de la índole de los que motivan la solicitud le sean requeridos directamente, con la anticipación posible, o, de otro modo, por teléfono en el momento mismo de realizarse la reunión, en la seguridad de que ha de acordarlos si son efectivamente necesarios.

Con ello el jefe entiende evitar todo "exceso de celo" de sus subalternos y todo motivo de protesta de los partidos políticos.

¡Radicales librepensadores!

Los mismos que votan dinero para la iglesia católica

El comité nacional de la Liga argentina del librepensamiento acaba de designar presidente al diputado radical Salas Oroño, según comunicación hecha "a los comités, logias y correligionarios del país" por medio de una circular número 10.

La designación no deja, por cierto, de ser muy significativa. Careciendo la facción radical de programa alguno, y movida por el solo y exclusivo propósito de llegar al gobierno "cueste lo que cueste", necesita no malquistarse con ninguna parte de la opinión pública. Para satisfacer a todas las tendencias cuenta en su seno con hombres que son los puntales más sólidos de la iglesia católica apostólica romana y con otros que niegan a los dioses. El colega de monseñor Cantilo, el diputado Salas Oroño, en su carácter de presidente de la referida liga se pronuncia en la circular número 10 contra la práctica del bautismo y contra los hospicios dirigidos por frailes o monjas, donde "se inocula — a los niños — todas las mentiras de una religión idólatra".

Entretanto, la diputación radical vota en silencio el anexo de cultos, entregando varios millones de pesos a la iglesia para que prosiga su obra de embrutecimiento.

EL CONGRESO SOCIALISTA URUGUAYO

Como estaba anunciado, se reunió el domingo en Montevideo el congreso extraordinario a que fueron convocadas las agrupaciones que forman el Partido Socialista uruguayo, con el fin de tratar como principales asuntos el nombramiento del Comité Ejecutivo y la actitud que asumirá el Partido frente a los problemas relativos al militarismo y a la reforma constitucional.

Nuestro partido estaba representado por el senador nacional doctor Enrique del Valle Iberlucea, quien fué designado para presidir las sesiones del congreso.

Sesión preparatoria

Se realizó en las horas de la mañana. Después de aprobar las credenciales de los delegados de los centros y de resolver que podrán intervenir en el congreso aun los centros que no estuviesen al corriente con la caja del Partido, se resolvió realizar

La primera sesión

por la tarde. Abierto el acto bajo la presidencia provisoria del ciudadano Mibelli, el congreso procedió a elegir la mesa definitiva, que quedó constituída en esta forma: presidente, doctor del Valle Iberlucea; vicepresidente, doctor Emilio Frugoni; secretarios: Celestino Mibelli y Andrés Villaverde. El doctor del Valle Iberlucea, al hacerse cargo de la presidencia, pronunció un breve discurso en el que dijo que los socialistas uruguayos podían contar con la solidaridad y cooperación de los socialistas argentinos. Hecho esto, se resolvió invitar al Centro de la 18a. para que intervenga en el congreso. Respecto a

La reforma constitucional

el congreso resolvió proyectar las reformas por que abogará el Partido Socialista en el acto de la próxima modificación de la constitución, encargando de formular el proyecto a los ciudadanos Emilio Frugoni, Celestino Mibelli y Ubaldino Coelho de Oliveira. Estos deberán expedirse a la mayor brevedad.

La segunda sesión

Se realizó de noche, estando representados diez centros. En primer término se procedió a la elección de comités ejecutivo y arbitral. Luego se inició la discusión de la cuestión militarista.

Ayer continuaron las sesiones del congreso, tratándose ampliamente la cuestión militar.

Partido Socialista

Las conferencias de mañana

En Rivadavia y Ensenada — Oradores: Miguel Pescuma, R. Sáenz Hayes y R. Ferrarotti.

En Fonrouge y Cossio — Oradores: diputado E. Dickmann, J. Ferlini y Carbone.

En Provincias Unidas y Larrazábal — Oradores: J. Grosso, F. Ketzelman, A. Muzzio y M. Bernardi.

En Avellaneda y Cuenca — Oradores: S. Iñigo Carreras y Alejandro Comolli (hijo).

En Venezuela y Catamarca — Oradores: diputado A. de Tomaso, E. Mouchet y Ernesto Baliño.

En Belgrano y Sarandí — Oradores: diputado C. Pascali, J. Boix y P. Bolloro.

MITINES DEL SABADO 8

La comisión electoral del Comité Ejecutivo ha aplazado para después del 9 todas las conferencias que había anunciado para el sábado 8, a fin de que los actos de desagravio a "El Hogar Obrero", y en pro de la cooperación libre organizados para ese día, adquieran toda la importancia y lucimiento que sus iniciadores esperan. — **Mario Bravo**, S. G. del P. S.

CONFERENCIAS A CELEBRARSE

La secretaría general del Partido, de acuerdo con las diversas resoluciones tomadas en las reuniones de secretarios, ha organizado la siguiente serie de conferencias:

7 de enero

En Ayacucho y Corrientes. Oradores: F. de Andréis, B. Vidal y T. Consenti.

—En Filiberto y Solís (P. Garay). Oradores: A. L. Spinetto, J. Constanza y H. Rivas.

—En San José y Moreno. Oradores: Diputado Enrique Dickmann y Miguel Pescuma.

—En B. Mitre y R. Peña. Oradores: Diputados Adolfo Dickmann, Antonio Zaccagnini y E. Oprondi.

—En Triunvirato y Olazábal. Oradores: R. Sáenz Hayes, J. Grosso y A. Zembino.

—En C. Díaz y Charcas. Oradores: S. Iñigo Carreras, E. Albani y G. Caro.

—En Libertad y Arroyo. Oradores: A. M. Farías y J. Apolinario.

9 de enero

En Aroma y Lima. Oradores: Agustín Ferro y Fernando de Andréis.

—En R. Peña y Córdoba. Oradores: Diputado Francisco Cúneo, José L. Pena y N. Aristimuño.

—En Monroe y Estomba. Oradores: Diputado Enrique Dickmann, J. Ferlini y A. Folcia.

—En Paraguay y Azcuénaga. Oradores: Diputado Antonio Zaccagnini, J. F. Grosso y G. Caro.

—En Maipú y Arenales. Oradores: B. Vidal y G. Cambiaggio.

—En Parque Uriburu. Oradores: J. Boix, P. Zibecchi y A. Muzzio.

—En Sáenz Peña y Brasil. Oradores: A. L. Spinetto, N. A. Gnoatto y E. Coira.

—En la plaza Sengüel. Oradores. S. Iñigo Carreras, J. Oliveros y R. Bagliolo.

—En Beauchef y Provincias Unidas. Oradores: R. Sáenz Hayes, A. M. Farías y P. Di Tella.

—En Rivadavia y Bulnes. Oradores: J. Galiano y G. A. Cartey.

—En Pampa y Blandengues. Oradores: J. Apolinario, A. Salis y J. M. Lemos.

—En Arãoz y Güemes. Oradores: Diputado Carlos Pascali, A. Comolli y L. Bianchi.

—En la plaza Estación Devoto (F. C. P.) A las 4.30 p. m. Oradores: Diputado Angel M. Jimenez, A. Méndez Lanusse y D. J. García.

11 de enero

En Bolivia y Avellaneda. Oradores: A. L. Spinetto y J. B. Marli.

—En Cayena y Av. San Martín. Oradores: F. de Andréis, F. Di Tella y A. H. Coinetta.

—En Alberti y Garay. Oradores: Diputado Domingo Besasso, A. Iribarne y A. V. Pacheco.

12 de enero

En Lacarra y Provincias Unidas. Oradores: Diputado J. Oddone, J. Boix y Ferrarotti.

—En Río Cuarto y Malvinas. Oradores: R. Sáenz Hayes y A. M. Farías.

—En Urquiza y Alsina. Oradores: J. Galiano, J. Oliveros y E. Baliño.

—En Venezuela y Pasco. Oradores: Diputado Adolfo Dickmann y G. Cambiaggio.

—En San Luis y Larrea. Oradores: Diputado C. Pascali, E. Albani y A. L. Spinetto.

—En Lima (oeste) y Constitución. Oradores: B. Vidal, diputado Mario Bravo y M. C. Valle.

—En Defensa y Brasil. Oradores: Diputado A. de Tomaso, J. Ferlini y E. Coira.

REUNION DE SECRETARIOS

Se invita a los secretarios o directores de los coros de los centros socialistas de la capital a concurrir esta noche a la secretaría general del Partido, para resolver sobre la unificación de los coros. —El secretario general.

FUNCION CINEMATOGRAFICA Y CONFERENCIA

A beneficio del Centro Socialista de la 11a. y biblioteca "Juan Jaurés" — MAÑANA 5 de enero a las 8.30 p. m.,

— en el "Cine Ombú", OMBU 641 —

Sobre el tema **"La paz internacional y la nueva democracia"**, disertará el senador nacional doctor E. del Valle Iberlucea. Poesías declamadas por el doctor Joaquín Apolinario. Selecto programa de vistas cinematográficas.

Platea, $ 0.50; palcos con entrada, $ 3.50. Las localidades pueden adquirirse en Bartolomé Mitre 2620, Corrientes 1953, Azcuénaga 252 y en el cine el día de la función.

En San Francisco de Córdoba

SUBA DE LA CARNE

Los abastecedores de esta localidad han formado un trust de este artículo de primera necesidad, elevando una nota a la intendencia dando cuenta que, de común acuerdo, todos los del gremio han resuelto aumentar el precio de la carne a 60 centavos el kilo, o sea, 20 centavos de aumento sobre el precio anterior.

La intendencia accedió a tan injustificable aumento, que hace insoportable la vida del obrero en estos momentos en que escasea tanto el trabajo.

Denuncias de accidentes del trabajo

En los últimos días del mes de diciembre ppdo. se han denunciado al departamento nacional del trabajo y a la policía de la capital 42 accidentes.

Desde el 9 de noviembre al 31 de diciembre del año ppdo. el total de las denuncias alcanza a 158. La fecha del 9 de noviembre corresponde a la del decreto que hace obligatoria la denuncia de los accidentes.

Cooperación y mutualismo

La Protectora Económica — Esta cooperativa de consumo, que con lisonjero éxito viene actuando en Lanús, celebrará asamblea extraordinaria en su local avenida Buenos Aires 769, mañana miércoles, a las 9 p. m., a los fines de tratar la siguiente orden del día: Percepción e inversión de fondos.

Cooperativa de carnicería — Se cita a los miembros de la comisión administrativa a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista de la circunscripción 4a., del Crucero 1173.

Se encarece puntual asistencia a todos sus miembros.

Cultura radical

EL ULTIMO DE LOS DERECHOS

Las campañas electorales de nuestro partido han de ir teniendo, a medida que ganen en intensidad y eficacia, un mayor cúmulo de enseñanzas — a simple vista pequeñas — que conviene puntualizar y desmenuzar con serenidad de socialistas para sacar de ellas todo el provecho que nos pueden aportar, y aplicarlas si así nos conviniese a nuestras normas futuras; volviéndolas, según los casos, en contra de quienes hayan pretendido servirse de ellas en detrimento nuestro, haciéndoles fracasar — sin descender a los malos terrenos — todas las maniobras que pretendan ser un dique a nuestro avance.

Comenzada apenas la campaña electoral de 1916, hemos podido apreciar ya la actitud que asumen los llamados radicales en presencia de las colosales manifestaciones efectuadas por nuestros centros; y, desde luego, estamos en condiciones de afirmar que los componentes de esa facción, cuya falta de cultura se hizo notar en la pasada campaña cívica de una manera evidente, han decidido trabarse en pugilato perpetuo, no ya con la cultura, sino con las más elementales nociones de respeto y urbanidad, con el preconcebido objeto de estorbar la acción tranquila de propaganda que, basada especialmente en la crítica a un régimen social oligárquico y anacrónico, realiza diaria y honradamente el Partido Socialista.

Bien: la incultura, la terquedad, la hidrofobia radical, persigue un fin que nosotros debemos comprender y saber hacer fracasar sin necesidad de recurrir a procedimientos tan burdos como los del desleal adversario; debemos acostumbrarnos para no ser ni excesivamente ni demasiado tolerantes; debemos ser sencillamente probos y derrotar al enemigo con nuestra arma de siempre: la inteligencia. Sólo así haremos morder una vez más el polvo de la derrota a los "vizcaitarras" argentinos, sin llegar a los extremos y sin dar pie a la más mínima crítica de parte de la opinión independiente que nos observa y que observa la lidia entre las fuerzas de la democracia que surge y los últimos exponentes de una política pampa que sucumbe.

Tratemos, pues, de proceder con cautela buscando la forma cómo hemos de hacer que los topos se estrellen contra la muralla de sus propias ignorancias, hasta romperse la crisma.

Es una axiomática verdad de que alarde y ostentación son sinónimos de impotencia y cobardía. Y el partido radical con su alarde estúpido nos pone perfectamente de manifiesto su impotencia para conquistar el cerebro y el corazón del electorado de la capital, y con sus provocaciones soeces prueba acabadamente su cobardía. Que no triunfará el radicalismo, lo prueban la envidia y la desesperación con que mira nuestros actos públicos. Y que carece de valor moral, se comprueba cuando rehuye la discusión y opta por el insulto.

Más; insultan los radicales, como insulta el desbocado sin continente moral, porque les sobra el cinismo; alardean como el fanático que amenaza incendiar, validos de la inconsciencia de la turba que los escucha; provocan como el matón de arrabal que nada le falta perder ante el concepto público, en presencia del ciudadano digno que no puede considerarse su igual. Y ante tal enemigo ¿cabe nuestro apasionamiento sincero? No. ¡Basta el desprecio!

Ante los bajos desbordes radicales opongamos la serenidad. ¡Ellos no serán tan ingenuos para ir a desempeñar el ridículo en nuestra tribuna!

Dejemos, pues, a los herederos de las glorias del parque, del banco de Santa Fe, del cepo de Entre Ríos y de Juan Machain, el recurso de apelar al único derecho que les resta ante el empuje vigoroso de la vanguardia socialista. ¡Dejémosles el derecho de los débiles, de los apocados, de los náufragos en el mar de las ideas: el "derecho al pataleo"! — **Leonardo B. Halkett.**

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 1a. (Liniers) — Se realizó el domingo la conferencia organizada por el Centro Socialista de la sección.

El acto se llevó a cabo en la esquina de las calles Rivadavia y Fonrouge. Asistió una concurrencia numerosa, que escuchó con interés los discursos de los oradores.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Grosso y de Andréis, quienes se ocuparon de la acción general de nuestro partido e hicieron oportunas consideraciones sobre la obra parlamentaria de los legisladores socialistas.

Trataron asimismo varias cuestiones de actualidad política y compararon la labor que realiza nuestro partido con la de los demás grupos políticos.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

BUENOS AIRES

Avellaneda — El subcomité socialista del cuartel 1o. realizó el jueves último la primera conferencia doctrinaria de la serie que ha organizado.

Ante un numeroso auditorio habló el ciudadano Narciso A. Gnoatto, quien, en una extensa disertación, estudió el origen y desarrollo del socialismo. Se ocupó de la evolución de la propiedad y fijó con claridad el criterio socialista respecto de importantes problemas económicos y sociales, y expuso las finalidades de la doctrina socialista.

Fué escuchado con sumo interés y aplaudido al terminar su interesante disertación.

Tolosa — El 31 ppdo., a la noche, tuvo lugar, en el local del Centro Socialista de Tolosa, la anunciada velada a beneficio del fondo de recursos para las próximas campañas electorales.

Los compañeros que componen el cuadro dramático recibieron numerosos aplausos y felicitaciones por la concurrencia.

Se hizo el sorteo de la rifa, cuyo resultado fué: 1er. premio, número 3605; 2o., núm. 3205; 3o., 3453; 4o., 1970; 5o., 3608; 6o., 288; 7o., 158; 8o., 502; 9o., 653.

Los poseedores pueden pasar a retirar los premios todas las noches de 8 a 10 p. m., en el local del Centro.

EL JUEGO EN LA PROVINCIA

Nuestro corresponsal en La Plata nos informa que se continúa jugando en forma escandalosa a toda clase de juegos prohibidos en todos los paseos públicos y kermeses.

Durante las últimas noches, en el paseo del Lago y en el jardín zoológico, se jugaba a los "caballitos", "a la grande y a la chica", a la "ruleta" y a la "lechuza".

Había varios kioscos donde funcionaban carreras de caballitos, que estaban dirigidas por las "niñas y damas" de la sociedad platense.

El kiosco en donde se jugaba "a la grande y a la chica", estaba dirigido por Nicolás Cúculo, popular implantador de juegos, y protegido oficial de todos los gobiernos ugartistas.

En una kermese de la calle 7 entre 58 y 59, hace ya más de una semana que se juega a las "carreritas", entrando a la caja diariamente más de mil pesos.

Está atendida por las "damas" de la colectividad italiana.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Un muerto — En Coronel Dorrego falleció Saturnino Fredes, a consecuencia de haberlo apretado al caer un barril-aguador que contenía 1.000 litros de agua.

La falta de enganches automáticos. — Un cambista muerto. — El domingo a la 1 a. m., en San Francisco (Córdoba) ocurrió un accidente que costó la vida al cambista del F. C. C. C., Salomón Schmid, argentino, casado, de 38 años.

En circunstancias que Schmid intentaba desenganchar dos vagones, el primero retrocedió apretándolo contra el otro, lo que le ocasionó una muerte casi instantánea.

La falta de suficiente alumbrado en el campo de maniobras hace suponer que ha contribuído a este hecho.

La policía intervino desde el primer momento, pasando los antecedentes al juez doctor Arturo Orgaz para instruir el sumario de práctica.

—En el taller mecánico Cerrito entre Posadas y paseo de Julio, el obrero Daniel Salgueiro sufrió heridas en la mano izquierda al hacer deslizar una chapa de hierro.

—En las calles Zaraza y Beaucheff, el peón Antonio Mili, al abrir una zanja se golpeó con la herramienta en el pie derecho, produciéndose una herida grave.

—En el banco Español del Río de la Plata, mientras se trasladaba una caja de fierro, le fué apretada la mano izquierda a Ildefonso Valbuena, que sufrió una herida leve.

Movimiento Gremial Proletario

FEDERACION O. FERROCARRILERA

(Sección Haedo) — La C. A., con el deseo de conmemorar el cuarto aniversario de la Federación, organiza para mañana, a las 8 p. m., una conferencia pública en el local de "La Fraternidad", Comercio 119 (Haedo).

En dicho acto harán uso de la palabra los ciudadanos Francisco Rosanova, secretario general de la Federación; y B. V. Mansilla, en representación de la F. O. R. A.

HUELGA EN UN TALLER DE EBANISTERIA

Ayer se declaró en huelga el personal de la casa del señor Caniza, sita en la calle Treinta y Tres 553.

Los motivos del conflicto son la informalidad en el pago y otros abusos relacionados con la organización interna del trabajo.

El número de huelguistas es 23.

OBREROS DE CALZADO

Huelga en la casa Calixtis Bermolen y Cía., en Pichincha 955. — Los obreros de esta fábrica de calzado sostienen desde hace 25 días una encarnizada lucha, siguiéndola más firmes cada día, como lo demuestran las asambleas que realizan.

En manos de la Federación Obrera del Calzado desde el primer día, es donde se ven más entusiasmados al no verse solos, aislados.

El lunes trataron de sacar el personal de los cortadores y aparadores.

En la reunión que celebraron hicieron uso de la palabra dos delegados de la Federación del Calzado, siendo sus acertadas palabras muy aplaudidas.

Hay algunos traidores. Son: Alfredo Rinaldi, Nicolás Palosi, Salvador Anastasio, Bruno Orzateci, y Rinaldi Pettironi.

TEATROS

LOS TEATROS NACIONALES

Apolo — Restablecido el primer actor cómico Roberto Casaux, se reanudaron anoche las representaciones de la comedia "El distinguido ciudadano", de Saldías y Casariego.

Mañana tendrá lugar un festival a beneficio de dos actrices meritorias de la compañía Casaux, las señoras Felisa Mary y Esperanza Palomero. Con tal motivo se estrenará la comedia en tres actos de W. Nebel, "El conde de Ollendorff" y habrá, además, algunos números especiales.

Moderno — Con relativo éxito ha iniciado su actuación una compañía nacional a cuyo frente figura el actor José Brieba y que cuenta con elementos tan discretos como las actrices Pierina De Alessi, Lina Estévez y Celia Podestá.

Se anuncia para en breve el estreno de la comedia en tres actos, de Martín Salas, "Las virtuosas".

ECOS DIVERSOS

San Martín — Ha obtenido una acogida benévola el actor italiano Alberto Capozzi, conocido por sus interesantes interpretaciones cinematográficas. Capozzi acreditó ante nuestro público su renombre del mimo excelente, y es lástima que la compañía que trae no sea mejor y más completa.

Marconi — Una mezcla de una cantidad de películas auténticas y artificiales constituyen el "resumen histórico" de la guerra europea, espectáculo cinematográfico cuya representación comenzará hoy en esta sala. Las vistas son tendenciosamente patrióticas.

Avenida — La compañía española de operetas Lloret-Lozzi pondrá esta noche en escena la zarzuela en tres actos de Chapí, "La bruja", cuyos roles principales están encomendados a la soprano Celia Galván y al tenor Parés.

Se prepara la exhumación de la zarzuela clásica "Pepe-hillo".

CONCIERTOS

Adela Verne — La distinguida pianista inglesa señora Adela Verne dará mañana su último concierto en el Salón Teatro, Cangallo 1362, con el siguiente programa:

Primera parte — "Rapsodia" op. 79, núm. 2, "Sol menor"; "Intermezzo" op. 117, núm. 1, Brahms. "Danza húngara", "Impromptu", Schubert; "Perpetuum mobile", Weber.

Segunda parte — "Sonata", op. 35, Chopin: "Grave" — "Doppio movimento"; "Scherzo"; "Marcha fúnebre"; "Finale (Presto)".

Tercera parte — "Barcarola", Rubinstein; "Insectos y Lagartijas", Alberto Williams; "Danza Macabra", Saint-Saens.

Notas agrícolas

Movimiento de la langosta

Buenos Aires. — Empezaron los nacimientos de mosquita en los distritos Olascoaga, Comodoro Py, partido de Bragado; en el distrito Asamblea, del mismo partido, generalízanse los nacimientos. Se organizan en dichos distritos los trabajos de destrucción con nafta y otros procedimientos, obteniéndose resultados satisfactorios. Consiguióse dominar todas las mangas que circulaban en el deslinde de Arrecifes con el Salto, que salían de los campos de Dillón, Pizzoné, Crisal y canal del Norte, las que, unidas, formaron una sola manga y avanzaban con gran empuje sobre la jurisdicción de Arrecifes, amenazando varias sementeras de maíz. Mientras se contenía esta manga, otra muy grande apareció procedente de la costa de Arrecifes engrosando la que se estaba trabajando. Sin embargo quedó reducida a su más mínima expresión, pues entró fácilmente en los bretes preparados para recibirla, muriendo en pocas horas debido al peso y fuerte calor, facilitando así la tarea de vaciar los bretes y dejarlos en condiciones de recibir nueva langosta.

Santa Fe. — Con las medidas adoptadas en los campos La Florida quedó dominada la invasión, sin lamentar perjuicios. En el departamento San Justo reina sequía, sufriendo los maizales; en el departamento General Obligado los sembrados de maíz y maní encuéntranse en muy buen estado y en rinde excelente. La invasión del departamento Vera y San Justo es de gran importancia; los trabajos de destrucción se realizan con buenos resultados y en grandes proporciones. Los pocos maizales que hay sembrados en el distrito Rispi están en salvo en su mayoría. Los perjuicios ocasionados por la saltona se reducen a los sembrados aislados de las línea de defensa y sin importancia en la producción general. Inspeccionados los distritos Timbúes, Oliveros y Maciel, comprobóse que 20.000 hectáreas de maíz no han sufrido perjuicios dignos de mención, encontrándose completamente a salvo de la plaga de la saltona, que ha sido dominada por los importantes trabajos de destrucción efectuados.

Entre Ríos. — El peligro de la saltona ha sido conjurado en el ejido y planta urbana de Paraná. La langosta en casi su totalidad es voladora. La invasión de Tala y su departamento respectivo se encuentra dominada completamente.

Escuela de agricultura de Tucumán — Inscripción de alumnos

Hasta el 31 de enero corriente continuará abierta la inscripción de alumnos becados y pensionistas para esta escuela, cuya especialidad es el cultivo de la caña de azúcar, industria y derivados de la misma. Los aspirantes a ingreso pueden presentar sus solicitudes en los siguientes puntos: Escuela de agricultura de Tucumán, Dirección general de enseñanza e investigaciones agrícolas, Florida 524, 4o. piso, capital federal; Oficinas de los agrónomos regionales de Jujuy, Santiago del Estero, La Rioja, Resistencia (Chaco) y Corrientes y en las oficinas de las estaciones experimentales de La Rioja y Catamarca.

Las condiciones exigidas para el ingreso por el nuevo reglamento aprobado por el P. E. son las siguientes:

Tener 17 años de edad; gozar de buena salud; estar vacunado o revacunado; presentar un certificado de haber cursado satisfactoriamente el 6o. grado de las escuelas comunes y rendir un examen oral y escrito.

Los programas podrán ser recabados personalmente o por escrito en los puntos mencionados.

Los aspirantes a beca tendrán que justificar, además, ser argentinos o naturalizados y que sus padres carecen de recursos. Los alumnos pensionistas abonarán $ 100 m/n. por trimestres adelantados.

Para los aspirantes de las provincias de Tucumán, Jujuy, Salta, Catamarca y Santiago del Estero los exámenes serán tomados en la escuela de Tucumán; para los del Chaco, Misiones y Corrientes, en la oficina del agrónomo regional de Corrientes; para los de La Rioja y Catamarca, en la oficina del agrónomo regional de La Rioja, y para los de esta capital, en la dirección general de enseñanza e investigaciones agrícolas.

Las mesas examinadoras se constituirán en su oportunidad, previo aviso a los solicitantes.

EN LA VIA PUBLICA

LAS VICTIMAS DEL TREN

Tres muertos

En Salto, el tren especial número 811, del F. C. C. Buenos Aires, arrolló a José de la Rosa, causándole la muerte.

—Al pretender Felipe Martínez subir a un tren en movimiento, en Baradero, perdió pie, cayendo bajo las ruedas. Sufrió heridas graves que le produjeron la muerte horas después.

—Ayer, a las 10 a. m., a dos kilómetros de la estación Chapadmalal, del partido de General Pueyrredón, el tren de pasajeros número 245 arrolló a un individuo que se supone sea Angel Branco, produciéndole lesiones en la cabeza y cuerpo, de las cuales falleció.

Los pasos a nivel — Muerto por un tren — En circunstancias que Juan Movibaly cruzaba las vías del F. C. C. A. a la altura de la calle Suipacha, fué embestido por la locomotora 1035 que arrastraba el tren 152, sección Núñez, y a raíz de las heridas que recibiera falleció poco después.

Accidente a un ciclista — Anteayer a las 9 a. m., en la calle 51 y 18, de La Plata, en circunstancias que José Villarreal Rodríguez andaba en bicicleta, cayó al pavimento sufriendo una lesión grave en la región frontal y otra en la sien derecha.

LOS SALARIOS Y LOS PRECIOS



El diario socialista neozelandés "The Maoriland Worker" publica en uno de sus últimos números, con el título de "La jugada capitalista", el grabado que reproducimos. Este explica en forma clara el desequilibrio existente entre la potencia adquisitiva de los salarios y los precios de las subsistencias indispensables para la vida.

Aun cuando el obrero ascienda por la escalera, la cual representa la suba de los salarios, los diversos factores de carestía harán que siempre se encuentre a la misma distancia para procurarse las subsistencias indispensables.

Para que cese esta situación, es menester entonces alargar la cuerda, lo que hará bajar las subsistencias — esto se conseguiría con la supresión de los impuestos que encarecen los consumos y con una organización cooperativa que suprima los numerosos intermediarios — y elevar también los salarios, que no serían así puramente nominales, pues el ascenso por la escalera sería real desde el momento que las subsistencias no se elevarían proporcionalmente.

HECHOS DIVERSOS

Cuadros de la miseria — Ayer de madrugada, en la calle Lamadrid, frente al número 451, fué encontrado muerto un vagabundo llamado Eduardo Benza.

Según informe de un facultativo que reconoció el cadáver, el fallecimiento se ha producido a causa de una afección al corazón.

El cuerpo fué enviado a la Morgue.

—En el departamento 5 de la casa Independencia núm. 2270, falleció ayer sin asistencia médica Juan Desiderio, que carece de deudos y de medios de fortuna.

Trilladora destruída — Anteayer, a las 4.30 a. m., en Coronel Dorrego, a José Berjior se le quemó la trilladora que conducía, la que quedó destruída totalmente. Las pérdidas ascienden a 6.000 pesos.

Fallecimiento del subcomisario Brach — Falleció ayer, inesperadamente, el subcomisario Diego Brach, funcionario excepcional en cuanto no se mezcló jamás en las tareas habituales de la policía de investigaciones, no obstante figurar en esta dependencia.

El subcomisario Brach, en efecto, rehusó tales trabajos para dedicarse a otros más nobles y útiles. El llevó a cabo la organización de todo el archivo y la estadística de la policía y creó, para la busca rápida de antecedentes, el sistema de fichas llamado "de caja".

El extinto había nacido en la capital federal en 1857. En el año 1891 fué designado jefe del registro civil de Río IV, en Córdoba; en el 96 ocupó el cargo de jefe de la oficina de estadística del ferrocarril Andino; en 1902 ingresó a la policía como auxiliar en la sección archivo y estadística, de la que pasó a ser jefe poco después; en 1906 ascendió a subcomisario.

Crónica del delito

PROCEDIMIENTOS RADICALES

Para elegir las autoridades de un comité

Nuestro corresponsal en Pergamino nos informa de un hecho de sangre ocurrido anoche en el comité radical de esa ciudad, con motivo de la elección de autoridades.

Dice el telegrama del corresponsal:

Pergamino, 3 — En el comité radical, calle San Nicolás y Dorrego, durante la reunión para elegir presidente de la Juventud, tras una violenta discusión riñeron Manuel Sautú y Mariano Sarmiento, probables candidatos. Sautú hirió de dos balazos en el cuello y en el pecho a Sarmiento, que se encuentra muy grave.

El asalto del domingo — Se nos informa que los asaltantes del almacén Metán 4099, eran habituales clientes del mismo y mantenían relaciones sospechosas con el dueño y matador de uno de ellos Albino Antonini, de donde resulta que por amparar malos elementos estuvo a punto él mismo de ser una víctima.

El muerto, "Paisano Mario", tiene 24 entradas en la policía y estuvo procesado por sospechas de participación en los crímenes llamados "del carbonero" y del "guarda Pérez".

Evasión — Del hospital Pirovano se evadió ayer el sujeto Luis [illegible], que se hallaba en curación y a órdenes de la policía de la Plata, en cuya jurisdicción cometió un delito.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer en jurisdicción de la comisaría 43, 1430 litros de leche, de los que 28 resultaron de mala calidad.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 24 robos y hurtos, 1 estafa, 1 defraudación, 2 agresiones, 1 desacato, 1 pelea y 1 detención por un delito anterior.

NOTAS MILITARES

Comité pro derogación del ejército permanente

En la asamblea realizada por el comité pro derogación del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana se dejó constituída la comisión administrativa en la siguiente forma: secretario, Germinal Rodríguez; tesorero, Arístidemo Cittadino; vocales: José Risso, Carmelo Tomaino (hijo) y Eduardo Manteiga.

De La Plata

Camino afirmado de La Plata a Berisso — El comisionado municipal de La Plata, doctor Agustín Gambier, ha vuelto a insistir ante el P. E. en su anterior pedido de construir un camino afirmado entre La Plata y Berisso.

El P. E., a pesar de haberse negado primeramente a efectuar esa obra, accedió ahora con tal de que ella se haga dentro de un plazo de dos años.

Con eso el doctor Gambier satisfizo su deseo; pero deseamos hacer notar que éste aconseja en su segundo pedido al P. E. hacer el trabajo por administración, criterio nuevo y que está en abierta pugna con la ley de contabilidad, que ordena en tales casos llamar a licitación. No acertamos a hallar el porqué de tal pedido.

Protestas de dos empresas de ferrocarriles — Los pasajes oficiales se pagan con títulos — Dos empresas de ferrocarriles protestaron por la resolución del gobernador de la provincia de Buenos Aires de pagar con títulos la deuda ocasionada por la expedición de pasajes oficiales.

La empresa del F. C. Oeste, en un extenso escrito, reprocha al P. E. que le abone el importe de la deuda atrasada con títulos mal cotizados, en lugar de hacerlo con dinero en efectivo.

Pero en esta nota, un tanto suave, la empresa se limita a recordar al señor Ugarte las buenas relaciones que siempre existieron entre ella y el gobierno.

La otra empresa que protestó, pero en términos más enérgicos, es la Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires. Esta, por segunda vez, comunicó al gobierno que en manera alguna está dispuesta a aceptar que se le pague sus deudas con títulos, hecho, declara, eminentemente ilícito e inconstitucional.

El gobierno de la provincia se encuentra en una difícil situación: las partidas se agotaron, las empresas solicitan el pago de sus deudas no recibiendo títulos.

La partida destinada a pasajes oficiales, bastante grande, es lógico que se haya agotado. Todo habitante de la provincia goza del privilegio de usar pasajes oficiales con tal de someterse a los caudillos ugartistas, o entregando su libreta de enrolamiento en alguno de los comités conservadores. Pero otras partidas destinadas al pago de obras que se están construyendo, que son de sí perfectamente limitadas, que se agoten constituye un caso solamente visto en la provincia.

Padrón de extranjeros — Mañana miércoles vence el plazo para la inscripción de extranjeros, lo que podrá hacerse de 4 a 6 de la tarde en la secretaría de la municipalidad.

Vialidad — La comisión administradora del fondo de caminos se dirigió al P. E. de la provincia manifestando que el de la nación prestó aprobación a los proyectos y presupuestos relativos a las obras de reparación de los siguientes caminos de acceso:

Zona del ferrocarril Sur. — Camino de acceso a Pasman, $ 1.100; ídem de Lumb a J. N. Fernández, 8.797.04; ídem de Cooper a Lumb y Juárez, $ 4.489.37; ídem de Lumb a Juárez, $ 6.684.32; ídem de Energía a Necochea y puente sobre el arroyo Mendoza, $ 16.846.40; ídem de Islas a Nueve de Julio, $ 5.000.

Zona del F. C. Oeste. — Camino de Gorostiaga a Navarro, $ 3.663; calles de acceso a Monroe, $ 1.850.

Jurí de enjuiciamiento. — Un juez acusado de coimero — Para hoy, a las 2 p. m., ha sido citado el jurí de enjuiciamiento de magistrados para ocuparse de la acusación formulada por el señor Lartigau Lespada contra el juez doctor Stolbizer, por coimas cobradas en el club de Gimnasia y Esgrima.

Como de costumbre, no habrá quórum.

ESPECTACULOS

TEATROS

NUEVO — Compañía dramática italiana Emma Pirovano-Antonio Bolognesi.

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

MODERNO — Rivadavia y Paraná — Compañía cómica nacional de José Brieba. —Primeras actrices: Pierina Dealessi y Amalia Lamadrid.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Abierto todos los días de 2 p. m. a 12.30 a. m. Días de moda: martes y viernes. Teatro romano, los Himalayas, fuegos artificiales, ferrocarril, El Bobby, Las olas, Watercrute, Rueda gigante, Canal misterioso, Aereopano, Gran circo Nelky.

CASINO — Hoy, tarde y noche: Gran éxito de la troupe Hamamura, Correa, Eldid, profesor Celso, H. Giorgio, Christy-Willys y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; entrada a paraíso, 0.60.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy: 1o., a combinarse; 2o. Erdoza menor y Larrinaga contra Claudio, Martín y Eguía. — Entrada general, $ 2.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de variedades. — Hoy: La caída de la muerte, sensacional; éxito colosal El hombre-rana; Los hijos de Confucio. — Todos los días estrenos. — Platea con entrada, $ 1.50.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinés a las 2.30; noche, a las 8.45.
Hoy — Variado programa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE RADIUM núm. 6. — Rivadavia número 2970.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran varieté.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos, con números de varieté.

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Pampa y Superí.

Designación de alcaldes — En la reunión efectuada ayer por la nueva mesa directiva de la comisión municipal han sido designados los alcaldes para el año en curso, recayendo los nombramientos en las siguientes personas:

Sección 1a., Luis Pagano; 2a. Luis C. Grandinetti (actual); 3a. Juan Reibaldi; 4a. Luis Izurrategui (actual); 5a. Eduardo Heady; 6a. Pedro Vasena; 7a. Octavio D. Pico; 8a., Angel Corbetta; 9a., Wilfredo Pintos; 10a., Eugenio Cardini; 11a., Alfredo Magnasco; 12a., José Murganti; 13a., Alfredo Catelini; 14a., Liborio Vaudagnoto; 15a., Alfredo Doldi; 16a., Pedro Alcuaz; 17a., Emilio Diehl; 18a., Jorge Durán; 19a., Juan Casella (actual); 20a., Rufino Pastor; 21.a, Alfredo Díaz; 22a., Ramón Buisel Quintana; 23a., Pablo A. Massini (actual); 24a., Eduardo Arzeno (actual); 25a., Pedro F. Etcheverry; 26a., Pedro Casmany; 27a., Justiniano Pardo (actual); 28a., Oscar Alvarez; 29a., Zacarías Marioni; 30a., Enrique Roublé; 31a., Juan Fort; 32a., Juan J. Finochio.

Cambio de alumbrado — Vecinos de las calles Mendoza entre Triunvirato y Bella Vista y ésta entre Mendoza y Juramento, solicitaron de la intendencia el cambio del alumbrado a kerosén por el de alcohol carburado.

Habiendo sido previsto con anterioridad el nuevo servicio de alumbrado que aquellos vecinos solicitan, así se les ha hecho saber.

Estado sanitario del municipio — El movimiento habido de mortalidad por enfermedades infectocontagiosas durante la última semana transcurrida, comparado con el de la correspondiente al año anterior, ha sido el siguiente:

En 1915: tuberculosis, 45; sarampión, 4; tifoidea, 4; difteria, 5; coqueluche, 4. Total, 62.

En 1914: tuberculosis, 61; escarlatina, 1; sarampión, 12; tifoidea, 10; difteria, 3; coqueluche, 6. Total, 93.

MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO

La semana pasada reunióse el concejo deliberante para elegir sus autoridades, siendo elegido intendente el diputado provincial conservador don Miguel V. Dávila por 8 votos sobre 14 concejales y 11 asistentes. Los socialistas votaron por el compañero Asso.

Por unanimidad se eligió presidente del concejo al señor Custodio P. Duarte, conservador; para la vice 1a. y 2a. los representantes socialistas votaron candidatos propios; fueron electos Carlos Hervor y Federico Zito, conservadores.

Los concejales socialistas tuvieron una acertada participación indicando la interpretación de la ley y los procedimientos más correctos para bien elegir las autoridades.

Mañana, a las 5.30 de la tarde, se reunirá el concejo para nombrar comisiones y prestar el juramento de práctica, y posiblemente sortear los que durarán un año.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Hoy, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: balances, movimiento de socios.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, informe del delegado al Centro de la 18a., reforma de la carta orgánica, reintegración de comisiones.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —Jueves, a las 8.30 p. m., asamblea en su local, Morán 3157. O. del D.: reintegración de la C. A., informe de la comisión de fiesta.

Centro de la 18a. — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, informe de la C. A., asunto Apolinario-Ruperez.

Centro Socialista Femenino — Méjico 2070. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: socias nuevas, cooperativa, comité del trabajo, nombramiento de dos revisores de cuentas.

Centro de Maldonado — Viernes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la C. A., informes de comisiones.

Centro de la 19a. — French 2868. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión del comité electoral.

—Se invita a todos los ciudadanos que han sido designados fiscales a concurrir mañana, a las 8 p. m., a retirar el carnet que los acredita como tales y las hojas volantes conteniendo el programa mínimo para entregar a los electores.

Centro de la 10a. — Se ruega a los afiliados pasar esta noche por la secretaría para salir a fijar carteles.

A los ciudadanos designados para fiscales se les invita a retirar el carnet que los acredita como tales.

Comité electoral de la 8a. — Loria 1341. Cítase a los fiscales, a fin de retirar un carnet e instrucciones, para hoy y mañana, de 8 a 10 p. m.

Centro de la 17a. — Rosetti 353. Mañana, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, informes de comisiones y delegados, designación de cuatro miembros de la C. A., elección de un miembro del comité electoral, asuntos varios.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Viernes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, integración de la junta, informe de delegados, comités electorales, asuntos varios.

Se pide a los afiliados que no estén al corriente con la tesorería regularicen su situación a la brevedad posible, para poder retirar los carnets para el corriente año.

Comité electoral de la 5a. — Se invita a la comisión de fiesta a la reunión que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en R. L. Falcón 2761.

—Se pide presupuesto para una banda de 10 músicos para una fiesta campestre. Dirigirse a R. L. Falcón 2761.

CONFERENCIAS

Comité independiente "Luz y Vida" — Mañana, 8.30 p. m., conferencia en Bulnes y Corrientes.

Oradores: Jacinto Boix, Alfredo L. Spinetto y Francisco Cúneo.

Centro de la 11a. — A beneficio de la caja social y de la biblioteca "Juan Jaurés" organiza para mañana, a las 8.30 p. m., una función y conferencia, en el cine Ombú, calle Ombú 641.

La conferencia estará a cargo del senador Enrique del Valle Iberlucea, quien disertará sobre "La paz internacional y la nueva democracia".

Entrada a platea para la función entera, $ 0.50.

Comité independiente "Esteban Echeverría" — Viernes, 8 p. m., conferencia con motivo de la inauguración de su local, calle Nazca 1021.

Oradores: Antonio de Tomaso y Gaspar Cambiaggio.

DIVERSAS

Juventud Socialista "Juan Jaurés" — Arenales 1361. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: socios nuevos, socios morosos, integración de la C. A., organización de un cuadro filodramático.

Juventud Socialista "La Acción" — Efectuará asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: violación del artículo 1o. por un afiliado, informe fiesta próxima, renovación de la C. A.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bernal — Mañana, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: balance, socios nuevos.

Mercedes — Hoy martes, 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: movimiento de socios, informe de la C. A., ídem del tesorero.

Lanús Oeste — Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

Tres Arroyos —Jueves, 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: nombramiento del delegado al III congreso provincial, ídem de candidatos a diputados provinciales, nacionales y a senadores provinciales, movimiento de socios, informe de la comisión.

Puerto de La Plata — Jueves, 8.15 p. m., en la calle Río de la Plata 371 (Ensenada), asamblea. O. del D.: informe de la J. A., movimiento de caja, informe de la C. de biblioteca, candidatos a diputados nacionales, informe del delegado al C. pro municipalidad, asuntos varios.

La Plata — El Centro de la 3a. realizará asamblea el sábado, a las 8 p. m.

San Fernando — Se convoca a los que forman la nueva comisión a una reunión que tendrá lugar el viernes, a las 8.30 p. m., en casa del compañero Pereyra.

Talleres — Mañana, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: balance, movimiento de socios, elección de delegado al III congreso provincial, elección de candidatos a diputados nacionales, informe de la C. E. P. de Lomas de Zamora, asuntos varios.

Lanús Este — Sábado, 8 p. m., en Guido 991, asamblea. O. del D.: elección de candidatos a diputados nacionales, nombramiento del delegado al congreso y convención provincial.

Avellaneda — El comité electoral permanente celebrará reunión mañana, a las 8.30 p. m.

Piñeiro (Avellaneda) — Se invita a los afiliados de este subcomité a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8 p. m., en Palaa 501. O. del D.: informes, candidatos a diputados nacionales, renovación de la C. A. y del director y administrador de "El Socialista".

Banfield — Viernes, 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: balance, movimiento de afiliados, renuncia del delegado al C. E. P., renovación de la C. A., asuntos varios.

CONFERENCIAS

Avellaneda — El Centro Socialista de Avellaneda, subcomités de Piñero, Villa Porvenir, cuartel 1o. y Centro de la isla Maciel han resuelto realizar un picnic el domingo 6 de febrero próximo en la Playa de los Pescadores (isla Maciel) a beneficio de sus cajas.

En breve se publicará el programa. La entrada ha sido fijada en 30 centavos para hombres; mujeres y niños, gratis.

—El subcomité socialista del cuartel 1o. celebrará la segunda conferencia de la serie que ha iniciado, el jueves, a las 8 p. m. Tema: "Cómo se realizará el socialismo".

Orador: Narciso A. Gnoatto.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — El Centro local celebrará asamblea el jueves, a las 3 p. m. Orden del día: balance, antigüedad del afiliado Laureano López, expulsión de Leovigildo Robledo pedida por el C. E. y la Federación, asuntos varios.

Rosario — El Centro de la 4a. celebrará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. Orden del día: renovación de las comisiones administrativa y de biblioteca, integración del comité electoral, asunto Miguel Pochat.

Rufino — Mañana, a las 9 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: movimiento de socios, renovación de la C. A., reintegración del comité electoral.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Liga de Educación Racionalista — Esta noche a las 8 tendrá lugar la inauguración de un nuevo curso de idioma esperanto, a cargo del profesor A. Barrot.

A las 9 p. m., lecturas populares comentadas, a cargo del señor Jorge Kornblihdt.

Liga de Educación Racionalista — Esta noche a las 9, en el local de esta institución, Belgrano 2552, continuará el curso de lecturas comentadas el señor Jacobo Zimmerman. Entrada libre.

—En breve se inaugurará un curso de fisiología, a cargo del señor A. Midlin.

CORDOBA

San Francisco — Supresión de una escuela. — Ha causado pésima impresión la noticia que los diarios dieron a conocer sobre el proyecto de supresión de varias escuelas normales en la provincia, entre ellas la de esta ciudad, por el consejo nacional de educación, para poder dotar a la capital federal de más escuelas. La resolución del consejo de educación puede calificarse de antipatriótica y hasta censurable de que intente despojar a la juventud de una escuela que ha prestado incalculables beneficios durante sus tres años de funcionamiento en esta ciudad.

El continuo desarrollo progresista de esta ciudad la hacen acreedora a tal establecimiento educacional, que con criterio erróneo de hacer economías se pretende quitar.

El Centro Socialista local, haciéndose eco del descontento que reina, en sus últimas sesiones designó a los ciudadanos Zenón Cabral y Fortunato Molinari para que investiguen el número de educandos que concurren y la marcha interna del mencionado establecimiento de educación, a fin de elevar una nota al grupo parlamentario socialista para que gestione ante el ministerio de instrucción pública el rechazo de la supresión proyectada.

CENTROS SOCIALES

Círculo Porteño — El sábado próximo efectuará una velada artística y danzante en conmemoración del primer aniversario social, en el salón Cangallo 1756, a cuyo fin la C. D. ha confeccionado un programa interesante y activa los preparativos tendientes al mejor éxito del festival.

El cuadro social pondrá en escena el drama poético "La madre eterna". Además habrá números de música por el profesor Antonelli, discurso del presidente y números de canto por el tenor Fausto P. Muzzeo, acompañado por la señorita Josefina Núñez.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 3 mil a 90, 6 mil a 89.90, 15 mil a 89.80; total 24 mil.

Id. fin de mes: 50 mil a 89.60.

Id. 1a. serie — Al contado: 13 mil a 89.70.

Cédulas nacionales serie L, al contado: 1500 a 94.50.

Id. serie K, al contado: 33 mil a 86.50.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 4500 a 30.

Puerto Sastre (oro), al contado: 800 a 3.25.

Id. fin de mes: 400 a 3.20.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, enero 4: 10 mil a 89.90, 15 mil a 90.10, 20 mil a 90, 12 mil a 90.10; total 57 mil.

Id. enero 15: 10 mil a 90.

Id. fin de mes: 70 mil a 90.

Id. 1a. serie, enero 4: [illegible] mil a 89.70, 11 mil a 90, 28 mil a 90.20, 20 mil a 90.10, 1700 a 90, 61 mil a 90.10; total 132.700.

Cédulas nacionales serie H, enero 4: mil a 99.80.

Puerto Sastre (oro), fin de mes: 400 a 3.20.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 1|4.
" Portugal, a 1.31.
" Estados Unidos, a 104.30.
" Chile, a 48 13|16.
" Francia, a 5.55.
" Italia, a 6.24.
" Bolivia, a 48 13|16.
" Alemania, a 4.85.
" España, a 5.01.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían a $ 237.291.806.93.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 68.344.441.170.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.645.614.82.

GANADOS

Bueyes, de pesos 80 a 190.
Toros, de pesos 105 a 155.
Torunos, de pesos 139 a 200.
Novillos, de pesos 87 a 236.
Novillitos, de pesos 18 a 152.
Vacas, de pesos 40 a 167.
Vaquillonas, de pesos 53 a 125.
Terneros, de pesos 19 a 88.
Ovejas, de pesos 8.10 a 17.60.
Capones, de pesos 10 a 17.
Corderos, de pesos 3.50 a 10.50.
Borregos, de pesos 6.60 a 10.10.

AVES

Gallinas esp., de $ 3 a 3.30 la yunta.
Id. regulares, de pesos 1.90 a 2.70 id.
Pollos especiales, de pesos 1.80 a 2.50 id.
Id. regulares, de pesos 1.10 a 1.60 id.
Id. chicos, de pesos 1 a 1.20 id.
Pavos cerda, de pesos 8.70 a 9.80 id.
Pavitas sinclase, de pesos 3 a 4.60 id.
Patos criollos, de pesos 1.60 a 2.20 id.
Id. marruecos, de pesos 1.20 a 1.50 id.
Gansos, de pesos 2.50 a 3.20 id.
Pichones de paloma, a 0.35 id.
Huevos, la docena de 0.42 a 0.43.
Estos precios son con impuestos municipales.

CEREALES

Cotización oficial—Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, 25 de enero, a 8.89.
Barletta Europa, id. id. a 8.70.
Bahía Blanca export., id. id., a 8.70.
Id. Brasil, id. id. a 8.70.
Avena 47 kilos, B. Blanca, a 5.05.
Id. id. dársena, a 5.05.
Lino 4 o|o, a 11.60.
Maíz amarillo, a 4.70.
Mercado a término—Buenos Aires:
Trigo — Enero 8.95, febrero 8.80, marzo 8.90.
Maíz — Disponible 4.90, enero 4.90, mayo 4.90.
Lino — Disponible 11.65, enero 11.65, febrero 11.65, marzo 11.65.
Avena — Enero 5.15, febrero 5.15.
Mercado a término Rosario:
Trigo — Enero 8.95, febrero 8.75, marzo 8.75.
Maíz — Disponible 4.65, enero 4.70, mayo 4.75.
Lino — Enero 11.40, febrero 11.45, marzo 11.50.

LANAS

Cruza gruesa, de pesos 14 a 15.50.
Rambouillet, de pesos 9.50 a 10.

CUEROS

Vacunos, de pesos 11.50 a 14.80.
Lanares, de pesos 0.75 a 1.18.
Becerros, de pesos 17 a 18.50.

PATATAS

Nacionales — Est. Retiro:
Especiales, a pesos 0.80.
Buenas, a pesos 0.75.
Regulares, de pesos 0.65 a 0.70.
Entrada: 1500 bolsas.
Extranjeras — Casa Amarilla:
Francesa, cajón 30 ks., de $ 3 a 3.50.
Norteamericana, id 50 ks., de $ 3.50 a 4.
Id. id. 70 ks., de $ 2 a 2.50.

DEPORTES

FOOTBALL

Las malas prácticas del deporte y los mercaderes

Restan jugar aún algunos partidos de la temporada que fenece, y es preocupación general constituir cuadros poderosos, que en su mayoría son formados por jugadores conocidos por la propia reclame que se hacen, pero que desconocen lo más elemental en lo que a reglas de juego se refiere.

Cooperan en esa tarea los eternos verdugos del deporte, que en amigable conjunción con los mercaderes prosiguen encaminados en la poco edificante tarea de precipitar al football por la pendiente en que año tras año va deslizándose.

Entre las instituciones afiliadas a la asociación directriz de nuestro football existe un sinnúmero de clubs que son el desprestigio del viril deporte; aunque nos sea doloroso consignarlo, tan sólo un 7 o|o de esas instituciones ha logrado substraerse a la contaminación de ese ambiente comercial repudiable y artero por las asechanzas que cada uno de los mercaderes realiza, o por las gestiones que los dirigentes efectúan en procura de restar jugadores de un club a otro, sin escatimar medios de ninguna índole para conseguir su objeto. Por otra parte, se ha generalizado tanto, que entre los elementos de divisiones inferiores ya se efectúa con el mismo fin rutinario.

Al finalizar la temporada no se puede por menos que agregar un eslabón más a la cadena, y las prácticas son más acentuadas, señalándose peores anormalidades que las evidenciadas temporada tras temporada.

Actualmente es difícil hallar constituído un elenco por los mismos de la temporada que fenece, pues los dirigentes no titubean en aceptar un nuevo jugador que venga precedido de alguna fama, para substituir a un jugador entusiasta. Jamás se dará el caso de establecer cuáles son las causas que han inducido a ese jugador a cambiar de colores e indagar las condiciones por las que deserta de otras filas, sin establecer cuestiones de índole moral, si no de orden técnico, y ajustar cláusulas de orden financiero.

Esos repudiables elementos también tienen sus medios prácticos para conseguir su objeto de profesionales, secundados eficazmente por el periodismo, que gratuitamente les hace la reclame: se hacen anunciar en diversos teams como probables candidatos, y entonces sus pretensiones se acrecientan a medida que se les solicita su oficio para tal o cual club.

Mientras tanto, el nuevo año, por rara e irritante ironía, mostrará en las palestras deportivas, como la más eficaz comprobación de nuestro aserto, a muchos jugadores "golondrinas" vistiendo colores contra los cuales lucharon ardorosamente el año fenecido. He ahí toda la dolorosa realidad de una práctica deportiva que en otrora fuera ejercitada con elevación de miras y con el único fin de la cultura física y como medio de recreo, y hoy erigida en sistema propiciatorio de mercantilismo e inmoralidades.

Asociación A. de Football — La resolución dictada por el consejo superior en su última sesión, como complemento del fallo en que hizo lugar a la apelación interpuesta por el C. A. San Isidro contra Banfield, dice así:

1o. Aplicar, respecto de la denuncia, las disposiciones reglamentarias referentes a protestas, en vista de la falta de un texto expreso relativo a aquélla;

2o. Por consiguiente, toda denuncia tendrá consecuencias para un club, siempre que sean hechas dentro de los treinta días siguientes a la falta cometida, sin perjuicio del castigo que se imponga al jugador responsable de aquélla;

3o. Los clubs perjudicados directamente en un partido por falta de otro club deberán proceder por vía de protesta y no de denuncia;

4o. Proceder en la primera oportunidad a reformar el reglamento, extendiendo el término para las denuncias de faltas en los partidos y determinando quiénes pueden hacerla y en qué condiciones;

5o. Resolver, de acuerdo con la anterior, que se considerará perdido por el club Banfield el partido jugado con el club Porteño el 1o. de octubre, en vista de la denuncia formulada el 3 de noviembre por el club San Isidro, perdiendo, además, otros dos puntos, lo que también ocurrirá en el partido jugado con el club San Isidro.

C. A. Ciudadela — El día 8 efectuará asamblea en su local social, Tacuarí 1663, a las 9 p. m., a fin de tratar varios asuntos de importancia.

C. S. Porteño — La C. D. provisoria de este club ha quedado así constituída: presidente, doctor César Bravo; vice, H. Calurgo; secretario, Oscar Mauri; pro, Juan Villalba; tesorero, León Bezanquín; pro, Adolfo Pereyra; vocales: Alfredo García, Angel Fuentes, Atilio Pereyra, Manuel Ríos y Juan Peluffo.

C. A. Germinal — El equipo de segunda división acepta partido amistoso para el domingo por la mañana, con cualquier equipo, en cancha del aceptante.

Contestar a Luis Gaffuri, calle Capdevila 3250.

F. C. Libertarios Unidos — Hoy, a las 8.30 p. m., efectuará la asamblea anual en el local Paseo de Julio 1876, para tratar, entre otros asuntos, la renovación de la comisión directiva.

CICLISMO

Club Ciclista Palermo — En la última asamblea ha resuelto efectuar una carrera denominada Primer campeonato argentino de velocidad, para aficionados de la tercera categoría, en el camino de San Martín a Florida, con un recorrido de tres kilómetros, para el día 16 del corriente.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional — Bajo el patrocinio de la comisión cooperadora de la educación, el jueves realizará en el estadio de Palermo una carrera de motocicletas de cualquier tipo y fuerza, estableciéndose handicaps según las condiciones de los motores y categoría del participante.

Las inscripciones se recibirán en la secretaría social hasta mañana a las 6 p. m., siendo gratuitas para los corredores de la institución y de $ 1 para los no asociados. Los premios consisten en medallas artísticas de vermeil y plata.

—En la sesión que celebrará esta noche la C. D. tratará con preferencia la solicitud de organización de carreras de motocicletas en el hipódromo de Temperley, presentada por el club Gimnasia y Esgrima de Lomas de Zamora. La fecha de realización es el domingo 13 de febrero.

EL TIEMPO

Ayer, después de haber amanecido la atmósfera nublada, fué despejándose paulatinamente, y el sol alumbró durante 4 horas y 40 minutos.

La temperatura máxima alcanzó a las 2 p. m. a 29.2 grados.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 758.5, 756.4, 755.6; temperatura: 22.7, 29.2, 23.9; humedad: 77, 59, 81; dirección del viento: NE., NE., NE.; velocidad del mismo: 18, 11 y 6 kilómetros por hora.

Anoche reinaba tiempo nublado en las provincias del centro y noroeste, y tiempo claro y bueno en las demás regiones.

La temperatura había bajado en las provincias del centro y subido en Buenos Aires y La Pampa, y se encontraba sobre la normal en las provincias del norte y un poco bajo la misma en las provincias del centro y en el sur de Buenos Aires.

La presión atmosférica estaba muy uniforme en todo el país, exceptuando un área de baja presión en las provincias del noroeste.

Hoy probablemente continuará el tiempo bueno y caluroso en general, exceptuando tormentas aisladas de truenos en las provincias del este y norte.

Las lluvias — Durante las últimas 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. ha llovido en algunas localidades de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, correspondiendo el máximum de cantidad de agua caída, en la primera, a Trenque Lauquen, con 13 milímetros; en la segunda, a Jovita, con 20; en la tercera, a Guadales con 15.

En el territorio de La Pampa las lluvias han sido generales, correspondiendo el máximum a Luan Toro, con 47 milímetros.

Además ha llovido en los siguientes puntos:

San Luis: Capital 4, Alto Grande 5, Bagual 11, Balde 5, Batavia 9, Beazley 7, R. Esperanza 11, Disconville 5, Fortuna 5, Fraga 9, Frisia 3, Huejeda 6, La Marona 19, Nahuel Mapá 27, Nueva Escocia 6, Renca 8, Unión 9, Villa Mercedes 17, Zanjitas 5.

Río Negro: Bariloche 2, Pichi Mahuida 1, B. Zorrilla 8.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Crece despacio.
Paraguay — Continúa aumentando.
Salado (Santa Fe) — Volvió a crecer en Suncho Corral.
Paraná — Sigue creciendo en la parte superior hasta La Paz, aguas abajo persiste la bajante.
Uruguay — Ha vuelto a crecer en Barra Concepción.
De la Plata — Subió 40 centímetros.
Limay — Estacionario.
Neuquén — Baja despacio.
Negro — Estacionario.
Colorado — Idem.
Chubut — Volvió a crecer en Gaimán.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados —Italiano Tomaso di Savoia, de Génova al dique 4.

—Francés Amiral S. de Lamornaix, del Havre a la dársena norte.

—Francés Liger, de Burdeos a la dársena norte.

—Inglés Glenmorag, de Newport al dock sur.

—Holandés Maasdijk, de Montevideo al dique 3.

—Barca noruega Acadia, de la rada al dock sur.

—Uruguayo Maldonado, de la rada a la Boca.

—Argentino El Zárate, de La Plata al dique 3.

—Francés Provence, de Marsella al dique 4.

A entrar — Inglés Pardo, de Zárate a la dársena norte, con carnes.

—Italiano Cavour, de Génova a la dársena norte, con carga general.

A salir — Barca noruega Alexander Lawrence, de la rada para el Rosario, con carga general.

Fluviales — A entrar: Lisboa y Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

—Labrador, de Concepción del Uruguay.

—Golondrina, de Gualeguaychú.

A salir — Lisboa y Ciudad de Montevideo.

—Viena, para el Salto y escalas.

CORREO

G. R. — A la 1a.: $ m|n 282.870.744.99; a la 2a.: $ 28.290.000, en cifras redondas; a la 3a.: 15.000 hombres.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 5

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE EDMUNDO C. CHEDUFAU

SEÑORA WHITEFIELD

(Con presteza.) ¡No, Ana; ruégote que no me antepongas! Carezco de opinión en este asunto, y si la tuviese, no sería atendida. Estoy en un todo conforme con lo que ustedes decidan.

(Vuelve Tanner la cabeza y clava una mirada en Ramsdem, quien, colérico, rehusa plática tan muda.)

ANA

(Reasumiendo con voz no menos gentil; olvidando el mal gusto de su madre.) Mamá se siente incapaz de asumir la total responsabilidad mía y de Rhoda, sin alguien que le ayude y aconseje. Rhoda necesita tutor, y yo, aunque más grande, pienso que a ninguna joven soltera debe dejársela librada a su arbitrio. ¡Espero que convengamos en esto, abuelito!

TANNER

(Sorprendido.) ¿Abuelito? ¿Piensa usted llamar abuelitos a sus tutores?

ANA

No seas tonto, Jack; el señor Ramsdem ha sido siempre para mí abuelo Roebuck; yo soy la Ana de abuelito; y él es abuelito de Ana. ¡Así le llamo desde que aprendí a hablar!

RAMSDEM

(Sarcásticamente.) Le supongo satisfecho, señor Tanner. Continúa, Ana, soy de tu parecer, en absoluto.

ANA

Bien; entonces, si he de tener un tutor, no puedo menospreciar a quien mi padre designe.

RAMSDEM

(Mordiéndose los labios.) ¿Apruebas, entonces, la elección de tu padre?

ANA

Mi papel, en este caso, no es el de aprobar o no, yo acepto. Mi padre, en su cariño, sabía definir mejor que yo mi conveniencia.

RAMSDEM

No lo dudo; comprendo tus sentimientos, Ana. Lo esperaba de ti y eso te acredita. Pero no satisface el problema tan completamente cual tú piensas. Permíteme que te plantee un asunto. Supón que estuvieras a punto de descubrir que yo soy reo de un delito cualquiera, que yo no soy persona cual tu recordado padre me creía. ¿Considerarías justo que fuera el guardador de Rhoda?

ANA

¡No te concibo capaz de una ignominia!

TANNER

(A Ramsdem.) ¿No os ha ocurrido nada semejante? Creo...

RAMSDEM

(Indignado.) ¡No, señor!

SEÑORA WHITEFIELD

(Plácidamente.) ¿Por qué lo supone entonces?

ANA

¿Lo ves, abuelito? Mamá no me permitiría suponerlo.

RAMSDEM

(Perplejo.) Les domina a ustedes dos tan natural afectividad, que, en tratándose de asuntos de familia, ardua tarea es plantearles cabalmente la cuestión.

TANNER

Aparte de eso, amigo mío, usted no enuncia su propósito con claridad.

RAMSDEM

(Contrariado.) Le invito, entonces, a que lo haga usted.

TANNER

¡Sea! Ana: Ramsdem cree que no merezco ser tu guardador, y yo comparto su opinión. Supone que si tu padre hubiese leído mi libro no me hubiera designado. El tal libro es la ignominia de que ha estado hablando. Piensa que por consideración a Rhoda debes pedirle que actúe solo y me releve a mí. Dilo, en una palabra, y lo cumpliré.

ANA

Pero yo no he leído tu libro, Jack.

TANNER

(Escudriña el cesto de los papeles y lo saca.) Bien; léelo luego y decide.

RAMSDEM

(Con vehemencia.) ¡Si he de ser tu guardador, resueltamente te prohibo que leas ese libro, Ana! (Da un puñetazo sobre la mesa y se pone de pie.)

ANA

No lo leeré, si es tu deseo. (Deja el libro sobre la mesa.)

TANNER

Si uno de los tutores te prohibe que leas una obra de su cotutor, ¿qué hemos de hacer? ¡Supón que yo te ordenara su lectura! ¿Cómo cumplirías conmigo?

ANA

(Suavemente.) Segura estoy de que no me pondrías en un penoso dilema, Jack.

RAMSDEM

(Irritado.) Sí, Ana, sí; todo está muy bien y, como digo, es muy natural y conveniente. Pero tú debes decidir en un sentido u otro. La cuestión es para nosotros tan dilemática cuanto para ti.

ANA

Deploro ser tan joven... y que me falte experiencia para resolver. Los deseos de mi padre son sagrados para mí.

SEÑORA WHITEFIELD

Si dos hombres no podéis solucionarlo, preciso es reconocer que hay cierta desconsideración en responsabilizar a Ana. Paréceme que la gente trata siempre de endosar el fardo al prójimo en todas partes del mundo.

RAMSDEM

Sinceramente, deploro que dé usted tal giro a la cuestión.

ANA

(Tiernamente.) ¿Rehusas aceptar mi pupilaje, abuelito?

RAMSDEM

¡No; nunca he dicho tal cosa! Solamente que no transijo en actuar con el señor Tanner.

SEÑORA WHITEFIELD

¿Por qué? ¿Qué pasa con el pobre Jack?

TANNER

Mis tendencias son avanzadas, en concepto del señor Ramsdem.

RAMSDEM

(Enfadado.) ¡No hay tal! ¡Lo niego!

ANA

Por supuesto; ¡qué tontera! ¡Nadie hay más avanzado que abuelito! Estoy segura de que es Jack mismo quien origina las dificultades. Ven, Jack; sé bueno. ¿No rehusas mi pupilaje, verdad que no?

TANNER

(Cual si lúgubre pensamiento le invadiera.) No me dejo sorprender; creo que debo afrontarlo. (Vuélvese a la biblioteca y se detiene ante los libros, ojeando los títulos, sin mayor interés.)

ANA

(Levántase, expansiva, conteniendo desbordante felicidad.) Estamos todos de acuerdo; la voluntad de mi amado padre ha de encontrar satisfacción. ¡No sabéis cuánto yo y mi madre nos regocijamos! (Va hasta Ramsdem y tómale ambas manos, diciéndole:) ¡Y tendré a mi amigo y abuelo para mi ayuda y consejo. (Por sobre el hombro dirige una mirada a Tanner.) ¡Y a Jack, el vencedor de gigantes! (Luego hacia Octavio.) ¡Y al inseparable amigo de Jack: Ricky-Ticky-Tavy! (Este enrojece, adquiriendo estúpida apariencia.)

SEÑORA WHITEFIELD

(Se levanta y sacude su estirado hábito de viuda.) Ahora, señor Ramsdem, y dado que es usted el guardador de Ana, desearía que le observara su costumbre de poner motes a cuantos conoce. Hay que esperar que tal cosa no sea de su agrado. (Va hacia la puerta.)

ANA

¡Oh, mamá! ¿Cómo puedes decir eso? (Encendida por un remordimiento que la torna afectuosa.) Dudo de que esté en razón. ¿He sido acaso desconsiderada? (Vuélvese hacia Octavio, quien, a horcajadas en la silla, pone los brazos sobre el respaldo. Ana, colocando su mano sobre la frente de éste, levántale la cabeza súbitamente.) ¿Prefieres ser tratado como persona mayor? ¿Quieres que te llame señor Robinson en adelante?

OCTAVIO

(Tiernamente.) ¡Oh, llámame Ricky-Ticky-Tavy! ¡"Señor Robinson" me lastimaría! (Ella ríe, y le golpea la mejilla con los dedos. Vuelve entonces hasta Ramsdem.) ¿Sabes? Empiezo a pensar en que "abuelito" es un tanto impertinente, pero nunca creí que te molestara.

RAMSDEM

(Con presteza, al mismo tiempo que le golpea suavemente en el hombro.) Querida Ana, no importa. Insisto en lo de "abuelito". No responderé a otro llamado que al de "abuelito de Ana".

(Continuará)

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a don **JAIME DIVERSTEIN**, por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que en el juicio que le tiene promovido el Banco de la Provincia de Buenos Aires sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, diciembre 29 de 1915. Autos y vistos: Certificando en este acto el secretario que el ejecutado no ha opuesto excepciones dentro del término legal, llévese adelante esta ejecución contra Jaime Diverstein (arts. 485, 486, 498 y 507 del código de procedimientos), hasta que pague al Banco de la Provincia de Buenos Aires la suma de quinientos noventa y un pesos con diez y ocho centavos moneda nacional, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Becú y apoderado Brichetti en cien y en cincuenta pesos moneda nacional, respectivamente. A los efectos de hacer saber al ejecutado esta sentencia, publíquese por tres veces en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA. Al segundo punto, líbrese el oficio que se solicita como se pide. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos (hijo)." — Buenos Aires, diciembre 30 de 1915. — **Juan J. Britos (hijo), secretario.**

V|4|1|916.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a don **ELIAS HENDLER**, por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que en el juicio que le tiene promovido el Banco de la Provincia de Buenos Aires por cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la siguientes sentencia: "Buenos Aires, diciembre 23 de 1915. — Autos y vistos: Agréguese el exhorto que se acompaña, y certificando en este acto el secretario que el demandado no ha opuesto excepciones dentro del término legal, llévese adelante esta ejecución contra Elías Hendler (arts. 485, 486, 498 y 507 del código de procedimientos), hasta que pague al Banco de la Provincia de Buenos Aires la suma de mil quinientos sesenta y ocho pesos con setenta y cinco centavos moneda nacional, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Becú y apoderado Brichetti en ciento sesenta y en setenta pesos moneda nacional, respectivamente. A los efectos de hacer saber esta sentencia al ejecutado, publíquese por tres días en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos (hijo)." — Buenos Aires, diciembre 24 de 1915. — **Juan J. Britos (hijo), secretario.**

V|4|1|916.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a don **PIO DIAZ VALDEZ**, por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que en el juicio que le tiene promovido el Banco de la Provincia de Buenos Aires sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, diciembre 23 de 1915. — Autos y vistos: Certificando en este acto el secretario que el demandado no ha opuesto excepciones dentro del término legal, llévese adelante esta ejecución contra Pío Díaz Valdez (arts. 485, 486, 498 y 507 del código de procedimientos), hasta que pague al Banco de la Provincia de Buenos Aires la suma de nueve mil pesos moneda nacional, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Acevedo, doctor Becú y apoderado Brichetti, en cincuenta, en quinientos y en doscientos pesos moneda nacional, respectivamente. A los efectos de hacer saber al ejecutado esta sentencia, publíquese por tres días en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA. Al segundo punto, líbrese el oficio que se pide, como se solicita. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos (hijo)." — Buenos Aires, diciembre 30 de 1915. — **Juan J. Britos (hijo), secretario.**

V|4|1|916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE BATTISTONI** y doña **MARIA CATALINA BERUTTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1915. — Doctor Ricardo Bollini, secretario.

V|28|1.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FELIX LEOMAGNO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 1 diciembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario.

V|9|1|916.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados, con arreglo a lo dispuesto en el art. 44, inciso 8o. de la ley (5 a 100 pesos), si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, diríjase a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m.

El secretario general.

V|29|2|916.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro	" 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3899, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1900, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1626; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta .	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 386 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital subscrito	$ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 13 de enero de 1916, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8.30 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la comisión administrativa.

2o. Balance.

3o. Discusión de proposiciones para la reforma de los estatutos.

A. de Giorgio, presidente. — E. Gié, secretario.

V. 13|1

PROFESIONALES

MEDICOS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDO A 659 ESMERALDA 659

SECRETAS ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ 606 Y 914

SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO

VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES

EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.

Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3281 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS TUBERCULOSIS

CONSULTORIOS:

Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.

Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. **ANGEL M. GIMENEZ.** — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750. Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. **PEDRO A. GUERRERO** — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. **JUAN J. LAMBARDI** — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 538, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

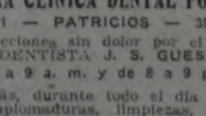
Enfermedades internas de señoras

Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.

ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. **ENRIQUE FEINMANN.** — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

DENTISTAS



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA **J. S. GUESTRINO.**

De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por **E. PRILUZKY.**

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. **Lavalle 1665, Unión Telefónica 566, Libertad.**

Dr. A. **ZABOTINSKY — Médico y dentista.** Jefe de la clínica dental del **hospital** Durand. — **Libertad 283.** Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 **(Libertad).**

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6505, Libertad. 5o. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4022. Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — **Abogados** — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 387 Libertad.

Doctor **HECTOR GONZALEZ IRAMAIN** — Abogado. — Estudio: **Lavalle 1378,** (2o. piso). — U. T. 6305, Libertad.

Dr. **MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1762.** — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. **ELISEO A. DIAZ** — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. **FERNANDO DE ANDREIS** — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4966, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico

ABOGADO

A. Spongia Friderich

AGENTE JUDICIAL

Quintana 537 Teléfono 67

SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXI — Número 3052. | Buenos Aires, Miércoles 5 de Enero de 1916 | Red. y Adm. Reconquista 675

EL MOMENTO POLITICO

La acefalía parlamentaria es sencillamente una consecuencia de la desorientación de las facciones oligárquicas, extraviadas ante una situación histórica incapaces de comprender.

Hay en la cámara, y fuera de ella, como el presentimiento de peligros que obligan a proceder con la mayor cautela. Y se cree que la mejor manera de salvar dificultades, es ignorarlas.

Frente a los problemas planteados por el progreso político que acusa la reforma electoral, de un lado, y, del otro, la evolución económica revelada por la existencia de un proletariado al cual agobia la desocupación y la carestía de la vida, las facciones que se disputan el poder aparecen desconcertadas, sin saber qué partido tomar o tanteándolos todos.

Dentro y fuera de la cámara se huye de las soluciones francas, de las actitudes claras; y, mientras las facciones simulan aceptar el principio del sufragio libre, que importaría la obligación de tener en cuenta los derechos y las necesidades del pueblo "soberano", la obra de ellas revela cuáles son sus verdaderos sentimientos, cómo desprecian al pueblo mismo, y hasta qué punto odian y temen a las nuevas fuerzas políticas que surgen de su seno.

Para los titulados radicales, el sufragio no es otra cosa que el arma con que se puede conquistar el gobierno cuando fallan los motines cuarteleros. Fuera de este objetivo, ¿se han propuesto valerse del sufragio para hacer adoptar alguna reforma fundamental que satisfaga cualquiera de las necesidades morales y materiales del pueblo?

En cuanto a los llamados demócratas, ¿pueden tener mucho respeto por el sufragio universal, ni querer que él sirva para la elevación de las masas, cuando en su vida interna se burlan de sus propios escrutinios, y no piensan sino en poder alterar sus resultados?

Las facciones, que en su vida interna apenas guardan las apariencias democráticas, y todo lo fían unas a la autoridad de un jefe misterioso, o vacilan otras ante el deber de cambiar sus directores, substituyendo a los más desacreditados, y el temor de que se las conduzca por malos caminos, en su acción pública parecen turbadas por cálculos igualmente encontrados y disolventes.

La presencia de los socialistas en el congreso hace imposible disimular la tendencia reaccionaria oligárquica de todos los grupos parlamentarios conservadores, desde el ugartismo al titulado radical.

Así, ya que no pueden suprimir el parlamento, aunque lo necesitarían muy poco si tuvieran la presidencia de la república, se contentan con evitar que se reúna demasiado, y tratan de reducir el papel de aquél a su mínima expresión.

De este modo se conciliaría la necesidad de guardar las apariencias, no repudiando el sufragio popular, y el interés de desacreditarlo haciéndolo estéril y evitando que ponga en peligro la intangibilidad del privilegio.

Este conflicto entre la necesidad de contar con el pueblo, ahora que el voto libre es una fuerza en gran parte del país, y el propósito de servir los intereses de la clase rica, es lo que caracteriza en los actuales momentos la política tortuosa e hipócrita de las facciones.

La caza al empleado público

NOVISIMA MANIOBRA RADICAL

¡ADELANTE LAS QUE QUEDAN...!

Ha llegado a nuestra mesa de redacción una titulada "revista de empleados públicos". Hace dos meses que aparece la tal revista — pues es quincenal y se trata del número 4, año 1o. — que se atribuye la función de "órgano de los empleados nacionales, provinciales, municipales, etc."

Nada más humano ni más lógico que los empleados públicos defiendan sus intereses y que aparezca una revista que trate de asumir, periodísticamente, esa defensa. Muchas han sido las publicaciones aparecidas en ese sentido, y no pocas mejoras obtenidas por los empleados al servicio del estado se deben a la influencia de esas publicaciones. Si mal no recordamos, todavía existe y aparece alguna hoja o revista que, positivamente, persigue el propósito de mejorar las condiciones del trabajo en las reparticiones nacionales.

Pero esta titulada "revista de empleados públicos" que ha aparecido hace dos meses y que se titula "órgano de los empleados nacionales, provinciales, municipales, etc.", nos parece una revista muy sospechosa.

En el número que tenemos a la vista está inserto un juicio de cierto doctor Pedro Palacios sobre la última crítica del diputado Justo a la política fiscal oligárquica, juicio hecho en forma tan torpe y plagado de tantas mentiras, que no se necesita ser muy perspicaz para adivinar su origen, ya que ese cierto doctor Pedro Palacios debe ser un mito o un seudónimo radical. Para darse cuenta de la insidia y de la inepcia que encierra el referido juicio, basta saber que el hipotético doctor Pedro Palacios refuta las comparaciones que, a base de documentos y presupuestos oficiales, hace el diputado Justo a objeto de demostrar la desproporción entre los sueldos de los empleados argentinos y los de otros países, en esta forma: "...olvidándose de decir (el diputado Justo) que el sueldo que se paga aquí es la única entrada que recibe el empleado del estado, pero que tal cosa no ocurre en Europa, donde, además del sueldo, tiene el empleado un sobresueldo para el pago de la habitación, un sobresueldo por la función; un aumento por la antigüedad, una ayuda pecuniaria por concepto de carestía, etc., etc., entradas todas que entre nosotros son casi desconocidas..."

Después de leído esto, no vale, por cierto, la pena interesarse por el juicio del etéreo doctor Pedro Palacios, quien concluye ensanchando el círculo de nuestras enemistades. De hoy en más somos también los socialistas "enemigos del empleado"!...

El único amigo del empleado que el presunto doctor Pedro Palacios admite es su homónimo el doctor Alfredo L. Palacios. Pero esto es, como se verá, para despistar, como lo es el mismo seudónimo.

Se trata de otro invento electoral del radicalismo. La tal revista ha sido creada antes que el empleado de quien es órgano.

"La Epoca", el pasquín radical núm. 2, anuncia en su número de ayer la constitución de una asociación de empleados públicos denominada "Unión de funcionarios y empleados nacionales". Esta asociación es, según el pasquín núm. 2, la encargada de tutelar los derechos de los empleados nacionales y de velar por sus intereses.

Mientras la revista en cuestión, que dirigen y redactan las mismas personas que intervienen en la organización de esta sociedad, publica el juicio del impalpable doctor Pedro Palacios para hacer saber que el socialismo es enemigo del empleado, y que no conviene votar por sus candidatos, "La Epoca" trata de demostrar que los diputados radicales son los únicos que se ocupan de los intereses de los empleados públicos, y anuncia que éstos elegirán vicepresidente de la flamante asociación al diputado Alvear.

La maniobra, en fuerza de ser torpe y mezquina, acusa a las claras su procedencia. Sólo a los reyes magos del pan bazo, de las alcuzas y de los juguetitos de lata podíaseles haber ocurrido.

Y ello viene a demostrar por qué los diputados radicales proponen "economías en globo", y por qué se oponen a las sanas economías propuestas por nuestros parlamentarios, que eliminarían la burocracia parasitaria, a la cual los "regeneradores" tratan hoy de conquistar para fines de baja politiquería, aliviando en buena parte al pueblo de su enorme carga tributaria.

Sospechamos, sin embargo, que tampoco dará el resultado apetecido este nuevo invento electoral del caletre lebretoniano.

Sabe el pueblo que combatimos a los parásitos del presupuesto, que deseamos la eliminación de los empleos superfluos y de los malos empleados que perciben grandes sueldos debido a su servilismo o a su influencia política; sabe el pueblo que propiciamos la rebaja de sueldos excesivos; pero sabe también que luchamos por el mejoramiento del salario y de las condiciones de trabajo de los modestos e imprescindibles empleados y obreros al servicio del estado. Y todo ello lo hacemos en beneficio de los mismos empleados que trabajan seria y concienzudamente, y hasta en beneficio de los mismos jóvenes privilegiados a quienes la holganza y la prodigalidad oficial corrompen y pervierten, haciéndolos inútiles para las más nobles funciones sociales.

Pierden su tiempo, pues, los inventores y mentirosos de la "santa regeneración" con sus abaratamientos, navidades y asociaciones de parásitos. Felizmente, el pueblo de la capital sabe dónde le aprieta el zapato.

"EL PENSAMIENTO AJENO"

Hemos acudido a la biblioteca nacional que regentea el señor Groussac; a la biblioteca del municipio; a la del congreso; a todas las bibliotecas que tiene abiertas al público el Partido Socialista; hemos recorrido las grandes y pequeñas librerías existentes en la ciudad, los cambalaches de libros viejos; recurrido a la notoria erudición de notables literatos y hombres de ciencia; averiguado por medio del telégrafo y del teléfono. Y bien, ha resultado completamente inútil nuestra minuciosa busca. Nadie en el mundo menciona ni se preocupa de la unión cívica radical.

La unión cívica radical debe ser, entonces, un colmo de perfección y un tonel sin fondo de virtudes políticas.

CONGRESO

DIPUTADOS

Ayer tampoco sesionó la cámara de diputados. A las 4.30 p. m. se cerró el libro de asistencia con 40 diputados presentes, falta de quórum que se descontaba desde el día anterior, pues la mayoría de los diputados se encuentran en plena politiquería y alejados de las tareas parlamentarias.

Ante esa situación anormal los socialistas manifestaron en antesalas la conveniencia de reunirse hoy, aunque fuera en minoría. El diputado Repetto pidió al presidente de la cámara, señor Carbó, que citara a todos los diputados para la sesión de hoy, advirtiendo en la nota que se pasará al recinto sea cual fuere el número de los presentes, a fin de fijar por lo menos un día seguro para sesionar.

De acuerdo con este pedido, la presidencia dirigió la siguiente circular, por la secretaría del señor González Bonorino: "Señor diputado: Pongo en conocimiento del señor diputado que los asistentes en el día de hoy han resuelto entrar a sesión mañana, aun en el caso de tener que celebrarla en minoría, por lo que encarezco su asistencia."

Es muy posible que la circular surta su efecto y se obtenga un quórum apreciable. Pero si no se consigue, la cámara en minoría aclarará la situación.

LAS CUENTAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA—

Ayer debió reunirse la primera comisión interparlamentaria de cuentas, pero no se consiguió quórum. Asistieron el presidente provisorio de la misma, senador del Valle Iberlucea, y el diputado Nicolás Avellaneda. El diputado Nougués no concurrió por hallarse en Tucumán, retenido por duelo de familia.

Faltó también el diputado radical Gandolla, quien no ha asistido a ninguna de las reuniones de la comisión, preocupado más por los chanchullos de la politiquería radical de Santa Fe que por la justificación y el contralor de la inversión de los dineros públicos.

En la comisión existe el propósito de dirigirse a la contaduría general de la nación acusando recibo de su vista sobre las cuentas especiales y pidiéndole el monto detallado de las mismas, y que informe, además, si la suma a que se refiere la planilla remitida por la contaduría (10.000.000 de pesos m/n.), producido de los talleres de los establecimientos públicos, figura en el cálculo de recursos de los diversos presupuestos de la nación.

En cuanto a la nota de la contaduría sobre el denegado envío de los expedientes en trámite hasta el 31 de marzo de 1915, se desistirá de pedirlos ya, aceptándose las razones de orden técnico expuestas y comisionándose a uno de los contadores de la contaduría del congreso para que se informe directamente.

Los prácticos del río de la Plata

ARBITRARIA MEDIDA DEL PREFECTO GENERAL DE PUERTOS

Hace ya algún tiempo que el diputado Zaccagnini formuló una interpelación al poder ejecutivo relativa al practicaje en los ríos y a las condiciones en que los prácticos realizan su trabajo.

Hasta la fecha, el poder ejecutivo no se ha dignado suministrar los datos pedidos por el diputado Zaccagnini; pero el prefecto general de puertos, contraalmirante Daniel Rojas Torres, dispuso el 31 del mes pasado inhabilitar para el ejercicio de su profesión a 40 prácticos del río de la Plata, de los más antiguos y de los más capaces.

La resolución del contraalmirante Rojas Torres, a quien debemos suponer obrando, en este caso, de acuerdo con su superior, el ministro de marina, se funda en la necesidad de crear un cuerpo de prácticos de jurisdicción única — es decir, competentes para actuar, no sólo en el río de la Plata, sino también en el Paraná y Uruguay, sus afluentes — según lo dispone un decreto de fecha 30 de septiembre de 1914.

Efectivamente, el señor prefecto ha organizado ese cuerpo a base de algunos prácticos expertos y de otros que, por necesidad de conservar la habilitación para el ejercicio profesional, no han tenido inconveniente ni escrúpulos en comprometerse a conducir vapores por zonas fluviales cuyos accidentes y peligros no están muy seguros de conocer.

El contraalmirante Rojas Torres sólo exigía para que pudieran los prácticos del río de la Plata serlo de jurisdicción única e ingresar al cuerpo, tres viajes de experiencia por los ríos Paraná y Uruguay.

Los cuarenta prácticos inhabilitados significaron al prefecto que con la sola experiencia de tres viajes, mal podían realizar el practicaje de los ríos precitados; no querían, de ningún modo, ser causantes conscientes de averías en los vapores confiados a su pericia.

Pero el prefecto no quiso atender tan sensatas razones y dejó en la calle, sin derecho a ejercer su profesión, a los 40 prácticos a quienes calificó de rebeldes y de anarquistas, todos ellos honestos trabajadores, y en su mayoría padres de numerosa familia.

En el decreto a que aludimos anteriormente, y cuya aplicación se hace después de un año de aparecido, hay un artículo, el artículo 11, que establece que no se llenarán más vacantes de prácticos que se produzcan en las jurisdicciones actuales del río de la Plata, Paraná y Uruguay, "pero los actuales prácticos que no ingresen a la agrupación del "río de la Plata y sus afluentes" podrán seguir desempeñando su profesión dentro de los límites prescriptos en el antiguo reglamento hasta llegar al límite de la edad o quedar físicamente imposibilitados para ejercer el practicaje".

Pretendieron acogerse a este artículo los prácticos desalojados por el señor prefecto; pero éste, haciendo caso omiso de tan clara y terminante disposición, insistió en su arbitraria actitud.

Para poder darse más exacta cuenta de la injusticia y del atropello que comete el contraalmirante Rojas Torres con los trabajadores antedichos, basta saber que el ejercicio del practicaje es una profesión liberal como el ejercicio de la medicina o de la ingeniería, y que el gobierno cobra a los que a ella se dedican una patente.

Lo que persigue, seguramente, el gobierno con su jurisdicción única y con la oficialización del practicaje, es tal vez hacer responsable al estado de las averías que hoy corren por cuenta de los prácticos, individualmente. Y las prácticas administrativas de nuestros gobiernos oligárquicos nos hacen temer que con el nuevo método ocurran con más frecuencia deplorables accidentes que demanden el pago de regulares indemnizaciones, a expensas del dinero que se saca de los impuestos a los artículos de consumo popular.

Hemos conversado ayer con varios de estos cuarenta prácticos inhabilitados por la arbitrariedad del señor prefecto para ejercer su profesión, y nos han asegurado que ninguno de los prácticos del río Paraná y del Uruguay admitidos en el cuerpo creado por el prefecto ha cumplido con las condiciones exigidas por el decreto para ingresar a la categoría de práctico del "río de la Plata y sus afluentes". Sin embargo, los considera a todos ellos aptos para el servicio de esa jurisdicción. Entretanto, a los prácticos del río de la Plata se los excluye hasta de su antigua jurisdicción, impidiéndoles en absoluto el ejercicio del practicaje.

Y tal diversidad de criterio, aplicada a un mismo caso, tiene su explicación muy sencilla: los prácticos del Paraná y del Uruguay son irreemplazables; a los del río de la Plata los reemplaza cualquier náutico.

Aun queriendo castigarlos a todos por no haberse plegado a su voluntad, el prefecto no ha podido hacerlo con los prácticos del Paraná y del Urugay que no consintieron en ingresar a la agrupación oficializada. Sólo se ensañó con los del río de la Plata, quitando a muchos hombres envejecidos en esa tarea el único medio, posiblemente, de ganarse la vida.

Las finanzas municipales bonaerenses

El tribunal de cuentas ha aprobado la percepción e inversión de la renta de la municipalidad de Trenque Lauquen correspondiente al ejercicio de 1914, de cuyo balance resulta que los recursos se calcularon en $ 167.180, habiéndose percibido $ 119.889.86.

Los gastos se calcularon en $ 165.460, reforzándose durante el curso del ejercicio la partida Deuda atrasada en $ 20.000 y votado autorizaciones especiales por $ 7.803, sin arbitrar recursos para cubrirlos. A estas cantidades se agregan 72 pesos abonados por comisión en las multas, formando un total de $ 193.335.80 los gastos autorizados.

Se han efectuado pagos por pesos 118.209.99.

Alemania y su revolución industrial

Viene difundiéndose mucho un libro importante, debido a la pluma del escritor americano Thorstein Veblen, y que tiene por título "Imperial Germany and the industrial revolution". El autor se ha distinguido ya por publicaciones anteriores; y es un apreciado profesor de economía política en la universidad de Missouri (Estados Unidos).

En la obra que nos ocupa Veblen se propone explicar la transformación económica de Alemania en el período contemporáneo. Entra en materia formulando varias consideraciones etnográficas indispensables. Aunque "raza" y "pueblo" no sean dos términos rigurosamente sinónimos, pueden usarse indiferentemente. Los alemanes constituyen una raza como cada uno de los pueblos occidentales. Esta raza es mezclada como todas las demás. La heterogeneidad ofrece grandes ventajas: en una raza mezclada los individuos difieren más entre sí que en una raza homogénea, y como consecuencia, hay en el conjunto más aptitudes para la adaptación. Tiene también sus inconvenientes, siendo el principal las discordias que se producen en el seno de una raza mezclada. Sin embargo, el resultado más importante es el de facilitar las transformaciones sociales.

En la época actual, Alemania, dominada por Prusia, debe su fuerza a tres causas: al desarrollo de la industria, al crecimiento de la población y a la constante preocupación de aumentar el poder militar. De estos tres fenómenos, el primero determina los otros. El primer avance se pronunció con la formación de la unión aduanera. Veblen atribuye la concentración de Alemania no a la política de los Hohenzollern sino al progreso espontáneo de la industria, que hizo necesaria esa concentración.

Insiste luego en los caracteres del estado prusiano: policial, militar, absoluto en sus tendencias, aunque un tanto atenuado, en apariencia, por la constitución. Explica cómo se diferencia del régimen inglés, esencialmente liberal. ¿Por qué, pregunta Veblen, el progreso del industrialismo no ha producido en Alemania las mismas consecuencias que en Inglaterra? Ello se debe a que el industrialismo apareció en Alemania definitivamente formado, sin desarrollarse progresivamente y sin engendrar las consecuencias políticas que ese desarrollo gradual comporta. El Japón ofrece idéntico ejemplo.

Para establecer bien el contraste de los dos tipos de pueblos septentrionales, Veblen consagra un capítulo al caso de Inglaterra. Dos períodos culminan en la evolución moderna de la gran nación: la época de Isabel, al finalizar el siglo XVI, y la revolución industrial, en el siglo XVIII. De un período al otro, vese formar la mentalidad inglesa actual con sus rasgos más característicos: pacífica, liberal, positivista y realista, lindando con el materialismo. La revolución industrial, que reemplazó el trabajo a mano por el trabajo a máquina, tuvo también sus efectos perniciosos, favoreciendo intereses individuales y sobre todo patronales.

En cambio, en Prusia se ha conservado el espíritu predator y de obediencia que constituye la tradición feudal. Para los ingleses, el Reino Unido es una "commonwealth" (puede traducirse como "cosa pública", aproximándose al significado de "república"). Para los prusianos, la patria reside en el estado; la soberanía no se halla en el pueblo, sino en el estado. Los ingleses repudian esta concepción del estado por conceptuarla mística y arcaica. La concepción alemana del estado supone la solidaridad nacional, la soberanía del monarca, absoluta en principio, constitucional por concesión, la unión personal del individuo al soberano — para un inglés se asemeja a la servidumbre.— La libertad para un alemán consiste en dar órdenes y en recibirlas; para un inglés en estar exento de ellas.

Alemania ha tenido también su revolución industrial recién en el siglo XIX. La industria adoptó la escuela inglesa, desarrollándose en forma extraordinaria. Pretende constituir un estado económico más vasto y mejor unido. Poco dotada por la naturaleza, tiene que importar géneros y materias primas extranjeros, y se propone, en cambio, inundar el mundo de hombres y productos. De aquí proviene la "Weltpolitik" y sus ensayos de colonización. Para operar su transformación en el sentido industrial, tenía que vencer diversas dificultades. Le faltaba dinero, pero llegó a suplirlo con el desarrollo del crédito; y así otras dificultades, como la inexperiencia técnica, brillantemente vencidas. En la política, aun económica, el imperio alemán ha tenido siempre la preocupación de la guerra, inspirándose en la tradición prusiana e imponiéndola a los demás estados germánicos. Combinó toda la actividad económica del país para luchar con el extranjero. De ahí su organización de las aduanas y de los transportes y sus concesiones agrarias. Esta política ha dado felices resultados, pero no se puede ocultar que a un tal estado le falta amabilidad, tolerancia, libertad. Se cuida muy poco de los sentimientos de humanidad, de equidad y de belleza. Así podría explicarse el hecho curioso de que los inmigrantes germanos no se dirijan a las colonias del imperio, como si temieran volver a encontrar el estado alemán.

La obra de Veblen no es de polémica, como que ella fuera escrita antes de estallar la guerra, según declaración expresa del autor en el prefacio; se trata de un estudio que presenta íntimamente unidos los puntos de vista étnico, histórico, económico y político. El fenómeno fundamental que estudia es la falta de concordancia latente entre los elementos diversos de la civilización de un mismo pueblo. ¿Por qué la Alemania contemporánea, tan avanzada industrialmente, no lo es políticamente en el mismo grado? Veblen formula la pregunta y busca la razón en el hecho de que la industria germana ha sido una importación tardía y aislada.

La guerra europea

EN LA LINEA ORIENTAL. — AVANCE DE LOS RUSOS EN KOVEL. — LA LUCHA EN LAS TRINCHERAS. — DUELOS DE ARTILLERIA EN EL FRENTE DEL ISER. — LA LUCHA EN LOS MARES. — DETALLES SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL "PERSIA". — LA SITUACION EN ALEMANIA. — MANIFESTACIONES CONTRA LA GUERRA. — EL SERVICIO MILITAR EN INGLATERRA. — LA ACCION EN LAS LINEAS FRANCESAS Y EN LAS TRINCHERAS BELGAS. — OTRAS NOTICIAS. —

La situación en los Balcanes

La entrevista de los reyes de Grecia y Serbia

ROMA, 4 — "La Tribuna" dice que el encuentro entre los reyes Pedro y Constantino se realizaría en un buen momento.

Dice que las inquietudes en Grecia toman pie y que aumenta el peligro de una invasión búlgara. Los griegos temen a una Bulgaria engrandecida y envalentonada.

Agrega que las malas condiciones de los austroalemanes y la actitud firme de los aliados en continuar la guerra provoca en Grecia un serio malestar.

Los venizelistas ponen en evidencia los peligros que se perfilan y atribuyen la responsabilidad al rey.

Audiencias del rey de Serbia

PARIS, 4 — Telegrafían de Atenas que el rey Pedro de Serbia recibió en audiencia, a bordo de un destróyer francés, a los generales Sarrail y Mahon.

En Francia y Bélgica

En las líneas francesas — Comunicado oficial

PARIS, 4 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"El lunes en Bélgica nuestra artillería continuó mostrándose activa. Sus baterías, de acuerdo con la artillería belga ejecutaron contra una batería enemiga descubierta al este de Saint-Georges, un tiro que pareció eficaz. Al este de Bresinghe y en la región de Steenstraete, cañoneamos con éxito las organizaciones enemigas. Al sur del Somme bombardeamos unas trincheras alemanas de primera línea cerca de Dompierre. Un convoy de abastecimiento tomado bajo nuestro fuego en la región de Hallu, fué dispersado. En la Champaña un nuevo ataque con granadas dirigido contra nuestras posiciones al oeste de Cahure fracasó. En los Vosgos hubo un duelo de artillería bastante intenso en el sector de Hirstein".

PARIS, 4 — "Le Rappel", comunica y rinde homenaje a los diarios francófilos de la República Argentina que luchan generosamente al lado de los franceses de Buenos Aires y reclama para ellos una verdadera ayuda de los hombres de gobierno franceses.

Duelos de artillería frente al Iser

PARIS, 4 — El comunicado oficial belga anuncia lo siguiente:

En la noche del domingo al lunes y durante el día lunes se libraron en el frente del Iser violentos duelos de artillería.

El enemigo cañoneó varias aglomeraciones detrás de nuestras líneas, e intentó, sin éxito, contrabatir a nuestras baterías, que tomaron bajo su fuego a los acantonamientos adversos y a varios equipos de zapadores."

Destrucción de un depósito de ametralladoras

PARIS, 4 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Durante la noche no aconteció ningún hecho importante.

Nuestra artillería destruyó anoche en las cercanías de Andechy, en la región de Roye, una casa en que se guardaba ametralladoras.

En la línea oriental

Violentos combates

PETROGRAD, 4 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la región de Czartorysk, del Strypa superior, rechazamos tentativas del enemigo de acercarse a nuestras trincheras.

Al noreste de Czernowitz continúa el combate con incesante energía.

Avanzamos continuamente a pesar de los numerosos contraataques del enemigo. Las pérdidas de los teutones son enormes.

Capturamos otros 766 soldados, de los que 16 son oficiales, sin contar a un gran número de heridos que quedó sobre el terreno."

PETROGRAD, 4 — Un comunicado oficial sobre las operaciones militares en Persia dice así:

"En dirección a Hamadan las fuerzas rusas obligaron a 500 gendarmes persas a evacuar la aldea de Chena, situada al norte de Kangawar."

PETROGRAD, 4 — Un comunicado oficial, dado a la publicidad por el gobierno ruso anuncia que en el Cáucaso los turcos intentaron acercarse a las posiciones moscovitas situadas en la costa del mar Negro, pero fueron rechazados.

Discurso del zar Nicolás a las tropas

PETROGRAD, 4 — El zar Nicolás, al pasar revista el día 2 al ejército ruso, pronunció un discurso.

Después de haber exaltado los actos llenos de bizarría y los sacrificios de las tropas, dijo y repitió que no se concertará la paz hasta que no sea expulsado del territorio ruso el último enemigo, y que esa paz se celebrará solamente en pleno acuerdo con los aliados, a los cuales los rusos están unidos no sólo por los tratados, sino por una verdadera amistad de sangre.

Avance de las tropas rusas en Kovel

NUEVA YORK, 4 — El corresponsal de la "Associated Press" en Petrograd informa que los rusos contuvieron el avance de los alemanes desde Kolki y que ocuparon a Khriasi, al norte de Czartorysk.

Ahora los rusos están avanzando a lo largo de Kovel y Kovno, por el ferrocarril hacia Kovel.

Se nota gran actividad a lo largo del Strypa. El enemigo fué repelido en una distancia de quince millas.

Se prevé la evacuación de Czernovitz por los teutones y también el contralor de los ferrocarriles rumanos por los rusos.

La guerra en el mar

El hundimiento del "Persia" — Gestiones del gobierno norteamericano — Comentarios de la prensa.

WASHINGTON, 4 — El secretario de estado, Mr. Lansing, ha telegrafiado personalmente al cónsul de los Estados Unidos en Alejandría, ordenándole que trate de asegurarse las declaraciones juradas de los pasajeros del "Persia", y de determinar, en cuanto sea posible, si el hundimiento del paquete fué debido a un submarino o a una mina.

Es sabido que el cónsul en Alejandría telegrafió que el "Persia" se había hundido a 300 millas al noroeste de Alejandría, el 30 de diciembre a la 1.5 p. m.

El hundimiento se produjo dentro de los cinco minutos que siguieron a la explosión. No se vió ningún submarino, pero un oficial del vapor declara que observó cierto movimiento de las aguas.

El 1o. de enero desembarcaron en Alejandría 155 sobrevivientes del "Persia" y se asegura que quedaban 400 a bordo.

Ha llegado a Alejandría el norteamericano Grant.

Considérase lo más probable que haya perecido el cónsul norteamericano en Aden, Mr. Mac Neely; pues la última vez que lo vieron, iba nadando.

Los altos funcionarios del departamento de estado manifiestan que no se tienen detalles para afirmar que el hundimiento se ha debido a un submarino. Sin embargo, la mayoría de ellos creen que, en efecto, el vapor fué echado a pique por un sumergible.

Interpretan los funcionarios la información del cónsul en Alejandría, respecto a que el "Persia" no trató de huir, entendiendo que ignoraba la presencia de un submarino.

Comentan, sobre todo, que no mencionó al submarino el telegrama del cónsul, por lo cual hay probabilidad de que el "Persia" se haya hundido por el choque con una mina.

Si se confirma que un submarino ha echado a pique al "Persia", sin aviso previo, los Estados Unidos suspenderán las negociaciones pendientes con Alemania y Austria-Hungría, hasta que ambos imperios hayan dado una satisfacción completa sobre este caso nuevo.

Si no se consiguiese determinar, por las investigaciones emprendidas, la nacionalidad del submarino que haya echado a pique al "Persia", el gobierno norteamericano pediría a los de Austria-Hungría y Alemania que le informasen respecto al hecho.

Los personajes del departamento y varios representantes diplomáticos de las naciones beligerantes advierten, respecto a este caso, que hay necesidad de averiguar si Grecia o Inglaterra han hecho colocar minas en los parajes cercanos a Alejandría y donde ha ocurrido el desastre.

Altos funcionarios de la embajada turca admiten, por otra parte, que Alemania prestó a Turquía oficiales y tripulantes para hacer maniobrar a los submarinos e insinúan la posibilidad de de que los sumergibles que operaban en los Dardanelos se hayan dirigido al Mediterráneo, siendo uno de ellos el que echase a pique al vapor.

NUEVA YORK, 4 — El "New York Herald", refiriéndose al hundimiento del "Persia", dice lo siguiente:

"Si la impresión ha sido penosa aquí,

en Viena ha causado gran consternación.

El primer paso debe ser dado por Austria. Tenemos la palabra de una monarquía tan altiva y pundonorosa como cualquiera del mundo de que no se repetirían esas prácticas inhumanas, y la decencia nos obliga a esperar las profundas excusas que ha de apresurarse a comunicar."

El "New York Sun", dice:

"La situación no se aclararía con una discusión basada sobre hechos incompletos e imperfectamente comprendidos. El momento actual no es auspicioso para las especulaciones que serían perniciosas en asuntos tan importantes."

El diario alemán "New Kork Stadt Zeitung", dice:

"¿Qué ley existe fuera de la escrita? Wilson y sus consejeros han dispuesto que la presencia de un solo norteamericano a bordo de un buque enemigo, asegure su protección.

Se dice que las líneas británicas inducen a los norteamericanos a hacer uso de sus buques. Se sabe que los norteamericanos están obligados a viajar por la Gran Bretaña, para lo cual este país interviene en la navegación de las demás líneas. ¿Acaso puede impedírseles que empleen marineros norteamericanos?

El actual secretario de estado, según se asegura, dijo que existen fogoneros americanos a bordo de los buques de municiones británicos. ¿Acaso vale más un americano que viaja en camarote de primera clase?

Vale más, porque puede ser causa de conflicto con los enemigos de Inglaterra.

¿Dónde comienzan y dónde concluyen las obligaciones de los Estados Unidos y de sus ciudadanos?"

LONDRES, 4 — Se recibió hoy un telegrama de Alejandría que consigna nuevos detalles relativos al hundimiento del "Persia".

Los pasajeros estaban tomando "lunch" y los vigías no habían visto rastro alguno de un submarino, cuando un torpedo tocó al vapor del lado de estribor entre las chimeneas.

Se produjo en el casco un rumbo bastante grande, como para dar cabida a un coche de tranvía, y un torrente de agua inundó el vapor. En el mismo momento, el buque se inclinó del lado de estribor.

Inmediatamente después se produjo una explosión que arrastró la superestructura y destruyó muchos botes, y debido a la posición del buque era casi imposible lanzar al agua los demás. Un bote lleno de hombres y mujeres zozobró en el remolino que produjo el hundimiento del vapor.

Otro despacho recibido de Alejandría dice que cuando el sexto bote se alejaba del buque, Mr. Mac Neely, cónsul norteamericano en Aden, se encontraba aún a bordo del vapor.

Se le había reservado un lugar en el quinto bote, pero el cónsul lo cedió a una mujer y dos niños.

El hundimiento del vapor "Geelong"

LONDRES, 4 — Se anuncia que el vapor "Geelong" se fué a pique a raíz de una colisión con un buque inglés.

La guerra de submarinos

WASHINGTON, 4 — La situación provocada por la crisis submarina no ha sufrido cambios.

El gobierno está a la espera de hechos exactos sobre las operaciones de los submarinos teutones en el mar Mediterráneo.

El presidente, Mr. Wilson, por vez primera desde la iniciación de la guerra europea, conferenció con los líders de los comités del congreso, los que serán informados de los movimientos y del desarrollo de la situación.

La rápida prórroga del senado evitó el esperado ataque a la política del gobierno.

Mr. Wilson, por intermedio del secretario de la presidencia, Mr. Tumulty, informó al país que el gobierno obrará apenas obtenga datos completos.

Otras noticias de la guerra

El servicio militar en Inglaterra

NUEVA YORK, 4 — Comunican de Londres que la confederación minera Southwards Miners protestó unánimemente contra la conscripción obligatoria.

El presidente de esta confederación anunció al gobierno británico que, en caso de realizarse el servicio militar obligatorio, no se proveería más de carbón a los buques de la marina británica.

La confederación inglesa de transportes ha declarado que se opondría hasta el extremo a cualquier forma de conscripción.

LONDRES, 4 — Reina gran expectativa en los círculos políticos y en la opinión pública con motivo del anuncio de que el jefe del gabinete, Mr. Asquith, presentará mañana en la cámara de los comunes el proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio.

Se asegura que en ese proyecto será incluída Irlanda.

La prensa de esta mañana divide la opinión en dos partidos: uno que se opone al servicio obligatorio bajo cualquier forma, y otro que, admitiendo la necesidad de alguna forma de servicio obligatorio, se opone a que se aumenten los efectivos del ejército.

Hay gran interés por conocer las declaraciones que hará Mr. Asquith al justificar la adopción del servicio obligatorio.

LONDRES, 4 — De cinco millones de hombres en edad militar, solamente 1.150.000 solteros y 1.679.265 casados se enrolaron durante la campaña de lord Derby.

LONDRES, 4. — He aquí los resultados de la campaña de reclutamiento de lor Derby.

El total exacto de las personas en edad militar es de 5.011.441.

El total de los que se enrolaron comprendiendo a los que fueron rechazados es de 2.829.263.

El total de los solteros que se negaron a enrolarse es de 1.029.231, de los cuales 378.071 están exceptuados.

LONDRES, 4. — Se anuncia oficialmente que cuatro clases de solteros reclutados de acuerdo con los planes de lord Derly, han sido llamados para el 8 de febrero.

Este llamamiento comprende a los jóvenes de 23 a 26 años de edad.

El papa y la paz

ROMA, 4 — "L'Osservatore Romano" desmiente terminantemente que el papa haya exhortado a los gobiernos de la cuádruple entente para que adhieran a la paz alemana.

Las bajas en el ejército prusiano

LONDRES, 4 — Telegrafían de Rotterdam que las últimas alistas de bajas prusianas comprendían a 29.283 hombres.

El total de muertos, heridos y desaparecidos es para Prusia, hasta ahora, de 2.326.366.

La situación en Alemania

NUEVA YORK, 4 — La asociación de socorros de muchachas norteamericanas recibió un telegrama de su sucursal en París que dice lo siguiente:

"Se nos informa oficialmente que Alemania soltará más de 20.000 mujeres, niños y ancianos, y 5000 locos y tuberculosos cuyas condiciones son aterradoras. ¿Pueden enviarnos socorros? Nuestro stock de ropas se ha agotado."

Manifestaciones en Alemania contra la guerra

PARIS, 4 — Telegrafían de Amsterdam que el "Lokal Anzeiger" da cuenta de que en la noche del 31 de diciembre se efectuaron en Berlín manifestaciones contra la guerra en Untes del Linden y en Friedrich Strasse.

La policía intervino para disolverlas.

Búlgaros y austriacos internados en Gibraltar.

MADRID, 4. — Telegrafían de Algesiras que han sido internados en el campo de concentración de Gibraltar unos treinta búlgaros y austriacos del vapor griego que fué detenido por los torpederos en el estrecho.

La lucha en los mares — Contestación de Edward Grey a una nota alemana.

LONDERS, 4 — Habiéndose quejado Alemania, por intermedio del embajador norteamericano en Londres, por la crueldad del crucero auxiliar inglés "Baralong" al destruir un submarino alemán en el mes de agosto último el secretario del Feroign Office, sir Edward Grey, contestó rechazando las acusaciones alemanas.

Demuestra Grey las inhumanidades alemanas por tierra y por mar.

Declara que Inglaterra está dispuesta a someter a un tribunal compuesto de oficiales de marina norteamericanos el asunto del "Baralong" si Alemania acepta someter al mismo tribunal los incidentes de la destrucción por parte de los alemanes del paquete "Arabic", del submarino inglés en aguas dinamarquesas y del vapor "Ruel", ocurrida en la misma época.

El telegrama de Mr. Grey termina así: "Los ingleses salvaron a 1150 marinos alemanes en medio de peligros y dificultades. ¿A cuántos marinos ingleses salvaron los alemanes en idénticas circunstancias?"

Indulto de prisioneros rusos

MADRID, 4 — Por la intervención del rey de España, el emperador Francisco José de Austria indultó a ocho súbditos rusos condenados a la pena capital.

Entre los indultados figura el corresponsal del órgano moscovita "Novoie Vremya".

Los problemas obreros. — Conferencia de Mr. Lloyd George.

LONDRES, 4. — El primer ministro, Mr. Asquith, y el ministro de municiones, Mr. Lloyd George, celebraron hoy una conferencia con los representantes de la sociedad amalgamada de maquinistas, y más tarde se anunció que el gobierno aceptó los pedidos de las asociaciones gremiales y prepara un proyecto de ley relativo a los salarios y las condiciones de trabajo de los obreros no técnicos y de las mujeres.

Mr. Asquith recurrió a sus argumentos de siempre e insistió en la necesidad de que las municiones se fabricasen en Inglaterra, y no en el extranjero, en vista de la gravedad del problema financiero que crean las compras hechas en el exterior.

El rey de Sajonia

PARIS, 3 — Comunican a "Le Journal", desde Basilea, que el rey Federico Augusto de Sajonia tiene el propósito de abdicar la corona en favor de su hijo mayor, el príncipe heredero Jorge.

El mismo despacho dice que se acentúa en Alemania el descontento del pueblo con la actual situación, y se repiten los conspiraciones contra el gobierno.

"Le Matin", por su parte, hace constar que los cuarenta y cinco diputados socialistas que votaron contra la guerra, representan 1.380.000 electores, y los sesenta y seis que votaron en su favor representan solamente a 1.300.000.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

La agitación obrera — Huelga en Barcelona

MADRID, 4 — Comunican de Barcelona que han adherido a la huelga declarada por los metalúrgicos de aquella zona los obreros de los gremios de descargadores del puerto, albañiles y carreros.

Los sindicalistas hacen activos trabajos ante los demás gremios para conseguir la declaración de una huelga general.

MADRID, 4 — El ministro de la gobernación recomendó hoy al gobernador de Barcelona la conveniencia de regresar en el primer tren a aquella ciudad en vista de los anuncios de huelga que se han recibido.

El señor Suárez Inclán decidió regresar inmediatamente.

La carestía de la vida — El grave problema de las subsistencias

MADRID, 4 — La prensa y los políticos siguen ocupándose del mal aspecto que está adquiriendo nuevamente el problema de las subsistencias.

No falta quien atribuya esta carestía que se nota en los artículos de primera necesidad al aumento de la exportación, la cual se ha acentuado en forma considerable en las últimas semanas.

Los ayuntamientos gestionan la adopción de medidas enérgicas para hacer frente a la situación, habiendo solicitado algunas municipalidades del gobierno que las autorice a incautarse de las subsistencias para regular sus precios en el mercado y evitar la exportación.

El ministro de hacienda se muestra en absoluto contrario a esa medida, y así lo ha hecho presente a sus colegas.

Cree que el mejor medio de conseguir el abaratamiento de las subsistencias consiste en gravar la exportación.

Un decreto firmado hoy por el señor Urzáiz autoriza la exportación de ganados vacuno, caballar, mular, porcino, lanar y asnal, pero imponiéndola un gravamen importante.

Los obreros sin trabajo — Manifestaciones públicas en Madrid

MADRID, 4 — Un gran número de obreros que carecen de trabajo realizó una manifestación ante el domicilio del presidente del consejo de ministros, conde de Romanones.

Una comisión de manifestantes fué recibida por el jefe del gobierno, al cual expusieron la crítica situación en que se encuentran a causa de la prolongada paralización de los trabajos.

El conde de Romanones les ofreció interesarse por ellos, y, de acuerdo con esa promesa, celebró una conferencia con los ministros de hacienda y gobernación, en la que se acordó acudir a la concesión de un crédito extraordinario para costear la realización de obras públicas.

Estas serán ejecutadas en las proximidades de Madrid, y en ellas encontrarán trabajo los obreros que carezcan de él.

La importación de arroz

MADRID, 4. — Dicen de Valencia que los productores de arroz se reunieron para protestar contra la libertad concedida a la importación de ese artículo.

Mañana se reunirá una asamblea de delegados de toda la provincia con el mismo objeto.

Las vacantes del ejército

MADRID, 4. — Se ha publicado un real decreto reglamentando la forma en que se llenará el 50 o|o de las vacantes en los cuadros del ejército.

Asalto a un concejo municipal

MADRID, 4 — Anuncian de Barcelona que durante la sesión de la municipalidad varios elementos que se suponen radicales, invadieron el salón de sesiones derribando los muebles y haciendo disparos de revólver.

Afortunadamente, no hay que lamentar ninguna víctima.

ITALIA

Fallecimiento de la madre del diputado Turatti

ROMA, 4. — Anuncian de Milán que acaba de fallecer la madre del diputado socialista Felipe Turatti.

El estado de salud del señor Baccelli

ROMA, 4 — "Il Giornale d'Italia" dice que el señor Baccelli se halla enfermo desde hace diez días.

Agrega que el gran clínico conserva la lucidez de su inteligencia y que se dió cuenta de la gravedad de su enfermedad.

Los médicos esperan poderlo salvar a pesar de su edad muy avanzada.

El señor Baccelli esperaba poder reanudar sus lecciones en la clínica, y los estudiantes que habían regresado del frente de batalla le estaban preparando una acogida triunfal.

Antes de enfermarse, el profesor Baccelli visitaba diariamente a los heridos alojados en el policlínico.

"Il Giornale d'Italia" termina elogiando los elevados sentimientos patrióticos del señor Baccelli.

INGLATERRA

Renuncia del ministro del interior Mr. Simón

LONDRES, 4. — En la sesión de la cámara de los comunes, el primer ministro Mr. Asquith anunció que el ministro del interior Mr. Simón presentó su renuncia.

ESTADOS UNIDOS

El congreso científico panamericano —Discurso del representante de la universidad de Wisconsin.

WASHINGTON, 4 — En la reunión del congreso panamericano, el representante de la universidad de Wisconsin habló de los esfuerzos extraordinarios hechos por las repúblicas sudamericanas para mantener los créditos públicos, especialmente las deudas extranjeras, amenazadas por la guerra europea.

Dijo que los esfuerzos fueron coronados por el éxito, principalmente entre las repúblicas importantes, gracias a la economía en los gastos y al aumento de las tasas. Además, los empréstitos públicos permiten atravesar la crisis hasta que se normalice la situación.

Un discurso de Renaudel juzgado por el "Vorwaerts"

En la sesión de la cámara francesa en que Briand presentó el nuevo gabinete, el diputado socialista Pedro Renaudel pronunció un discurso que ha merecido del "Vorwaerts" el siguiente comentario:

"La noticia propalada por un diario inglés, según la cual los socialistas franceses habrían formulado condiciones para colaborar en el gabinete Briand, no ha sido confirmada oficialmente. Sin embargo, el compañero Renaudel en su discurso formuló las mismas condiciones que el diario mencionaba, a saber: Sesiones secretas de la cámara, limitación de la censura, impuesto a las ganancias de guerra, y renuncia a las conquistas territoriales.

Poco importa que este programa haya sido presentado al presidente del consejo antes de autorizar a Sembat, Guesde y Thomas a participar en el nuevo gabinete, y la contestación que se pueda haber dado; lo cierto es que en el discurso de Briand no hay nada que se oponga directamente a las exigencias formuladas por Renaudel; lo importante es que los socialistas desde la tribuna, y sin tomar en cuenta la santa unión, han expresado con franqueza su situación frente a algunos de los problemas más importantes creados por la guerra.

Que de su modo de pensar no participa la mayoría burguesa de la cámara, lo demostró el poco eco que el orador encontró cuando hizo referencia a los objetivos de la guerra. Tanto desde la derecha, como de los bancos de los radicales se le interrumpió con vehemencia. Es que también en Francia hay muchos políticos que creen que una guerra de defensa debe concluir con conquistas, y que estiman imprescindible para su papel de sorprendidos pedir anexiones para evitar sorpresas futuras. Pero Renaudel sostuvo firme el antiguo principio socialista de la autonomía de los pueblos para resolver sus problemas ellos mismos, y rechazó las tentativas de obligarlo a transigir con los que de la convicción de ser los atacados derivan un derecho o un deber para realizar conquistas. El que quiere probar la justicia de su causa atribuyendo al contrario intenciones de conquista, se pega en su propia cara cuando no rechaza lejos de sí todas las aspiraciones que condena en el otro, aspiraciones que quitan a la guerra el carácter de defensiva.

Por esto Renaudel hizo bien cuando dedicó algunas palabras de crítica a un mapa que hace poco fué editado en Francia. Se trata de una hechura estúpida, en la que la Alemania nueva en el este está limitada por una línea que va de la montaña de los Gigantes (en la frontera entre la Silesia prusiana y Bohemia) al río Oder inferior, y en el oeste por una línea que corre a 100 kilómetros al este del Rhin. Schleswig-Tolstein figura como una parte de Dinamarca, el Tirol alemán como parte de Suiza. Bosnia y Herzegovina son repartidas entre Serbia y Montenegro.

No puede suponerse participación en esta propaganda de círculos oficiales o de gente seria cuando en el mapa se quita al aliado italiano la codiciada Dalmacia, que se regala a Serbia; al aliado ruso a Constantinopla, que aparece internacionalizada, y a la neutral Holanda la desembocadura del río Escalda y los territorios al este del Rhin.

Haciendo caso omiso del ministerialismo de los socialistas franceses, podemos saludar con satisfacción el pronunciamiento del líder de ellos. Vemos en esta composición de lugar el principio del abandono de la posición anterior, consistente en la incondicional aprobación de la política burguesa respecto a la guerra; y el descontento pronunciado que el discurso de Renaudel produjo entre los diputados nacionalistas lo quisiéramos interpretar como la primera señal de una orientación nueva de nuestros compañeros franceses."

El congreso socialista uruguayo

Terminó sus tareas el congreso extraordinario del Partido Socialista del Uruguay.

En las últimas sesiones se discutió ampliamente la cuestión militar. En la discusión predominó la idea de que el Partido no debe pronunciarse por la aplicación de la milicia ciudadana, por no considerarla conveniente a las necesidades del país, si bien es preferible en principio esa forma de organización militar a la del ejército mercenario.

Se resolvió dejar subsistente en el programa del Partido la fórmula que establece la necesidad de la supresión del ejército permanente, retirando la leyenda relativa a las milicias.

El Partido se declara así contrario al servicio militar obligatorio, absteniéndose de proponer ninguna organización militar.

Intervinieron en el debate el camarada Mibelli, autor de la moción triunfante, y los delegados Coelho de Oliveira, Troitiño, Caramella, Arévalo, Casanova, Hermida, Villaverde, Rodríguez, Frugoni, etc.

Antes de levantarse la sesión, el congreso dió un voto de aplauso y envió un saludo al grupo parlamentario socialista de la Argentina.

El senador E. del Valle Iberlucea agradeció esas manifestaciones, pronunciando un elocuente discurso que fué muy aplaudido.

Ayer emprendió viaje de regreso el senador del Valle Iberlucea, siendo despedido por numerosos camaradas.

Presenció las sesiones del congreso un núcleo numeroso de socialistas argentinos.

La agitación electoral en la provincia de Santa Fe

Como nos anticipara nuestro corresponsal en Rosario, telegráficamente, lleváronse a cabo el domingo las conferencias organizadas por el comité electoral central de la Federación Socialista Santafecina en las localidades de Casilda y Firmat.

En el primero de dichos puntos disertó el ciudadano Cristóbal R. Solari, ocupándose extensamente del programa socialista, de los puntos que comprende la plataforma electoral nacional, de la política impositiva que auspician los socialistas en el orden nacional, provincial y comunal. Habló en favor de los proletarios agrícolas y de los chacareros arrendatarios del campo. El conferencista fué presentado por el ciudadano secretario del Centro, Abdón Vide, clausurando el acto el ciudadano Miguel Pochat con una discreta y minuciosa exposición referente a las características que ofrecen los impuestos aduaneros del país, que gravan sobre todo los artículos más indispensables para la alimentación, vestido y vivienda de los trabajadores.

Más de cuatrocientas personas escucharon la conferencia de Firmat, realizada a las 9.30 de la mañana.

El acto de Casilda inicióse a las 5 de la tarde, en la plaza Casado, ante regular concurrencia. El ciudadano S. Giani comparó las prácticas y procedimientos del Partido Socialista con los de los demás partidos, y habló de la preocupación fundamental de los socialistas por la extensión de la instrucción primaria.

El ciudadano Solari, después de referirse a las condiciones especiales que para el desarrollo del socialismo presenta la región agrícola, de que es centro Casilda, expuso la importancia que tiene dentro de la acción política el sistema de impuestos en el régimen financiero del estado nacional o provincial. Analizó y criticó el impuesto a los cereales y los demás que, como ese, gravan el trabajo y la producción. Expresó que el privilegio bajo todas sus formas y el lujo constituyen las sanas fuentes de recursos fiscales que los socialistas anhelan establecer en máximo grado. A las 6.30 p. m. se terminó el acto.

Las próximas elecciones provinciales en San Juan

Intervención de los socialistas

Convocado el electorado de doce circunscripciones a elecciones de diputados provinciales para el 9 de enero actual, el Centro Socialista de San Juan no quiso desperdiciar la oportunidad para hacer propaganda de los principios que sustenta como entidad del partido. En consecuencia, resolvió concurrir a los comicios del 9, pero en vista de las dificultades para realizar la propaganda, pues se trata de circunscripciones en su casi totalidad lejanas, se limitó la campaña electoral a la 2a. circunscripción de Desamparados.

El candidato designado es el ciudadano Ramiro Ramírez a quien acompaña una plataforma electoral que es la misma con que concurrió el Centro a las pasadas elecciones de un senador por la capital, salvo ligeras modificaciones.

Varios son los actos de propaganda realizados en esa circunscripción; el último de ellos el domingo 2 de enero, que estuvo bastante concurrido, en el cruce de las calles Nueva y Cerecito, donde hablaron los ciudadanos Ramón Arce, Federico Moller y el candidato a diputado ciudadano Ramiro Ramírez. Para mañana y pasado están anunciadas otras conferencias.

Contrasta la actividad desplegada por los socialistas con la incultura y vanidad radical y concentracionista, partidos éstos que no han sabido practicar nuevos métodos de lucha cívica, sino tan sólo volver al ejercicio de las viejas mañas de comité y al embrutecimiento del pueblo por el alcohol y el juego con fines puramente electorales.

De los radicales (también los hay por acá, por desgracia) hay mucho que decir, y ciertamente que nada bueno ha de ser, pero será en otra oportunidad cuando haya más tiempo para hablar de cosas y casos de la santa regeneración.

Mucho entusiasmo reina entre los compañeros de San Juan, quienes, si bien es cierto que no esperan gran éxito de esta campaña, al menos saben que contribuyen a la difusión del ideal socialista en los más apartados rincones del país.

Crónica del delito

Entre gente de burdel. — Un herido grave. — Con motivo de un suceso ocurrido anteanoche en la plaza Garay, y del que resultó víctima Ventura Dimiglio, argentino, de 19 años de edad, el cual fué herido con arma blanca en el costado izquierdo del cuerpo, la policía de la sección 18a. ha detenido a la mujer Concepción García, encargada del lenocinio de la calle Garay 2942, que acompañaba al sujeto que hirió a Dimiglio cuando ocurrió el hecho.

Dicha mujer ha sido incomunicada.

La policía procura ahora descubrir el paradero del heridor, cuyo nombre aun se ignora, pues la mujer se niega a manifestarlo.

El estado del herido es gravísimo según informan en el hospital Rawson, donde se asiste.

POR PEQUEÑAS CAUSAS

Dos heridos graves

En la calle Uruguay entre Corrientes y Lavalle, a raíz de un incidente, Manuel Sampallo infirió a Manuel Fernández una puñalada en el costado izquierdo del cuerpo. En grave estado fué conducido al hospital Durand.

—En el jardín Joaquín Mariano Acosta y Provincias Unidas, Natalio Balbino hirió de una puñalada en el costado izquierdo del cuerpo a Antonio Capetti. El hecho fué motivado por un cambio de palabras.

PROCEDIMIENTOS RADICALES

El suceso de Pergamino

MUERTE DE MARIANO SARMIENTO

Como complemento de la información que publicamos ayer relativa al suceso sangriento ocurrido en un comité radical de Pergamino, insertamos a continuación el despacho que nos envía nuestro corresponsal en esa ciudad sobre el trágico desenlace que ha tenido el incidente.

"Pergamino, 4 — Falleció el herido de anoche en el comité radical. El extinto apoyaba una determinada candidatura, cuando penetró el malhechor Manuel Santú, y observó la forma proyectada para el escrutinio, pretendiendo imponer las candidaturas propias. Sarmiento replicó a las palabras de aquél, y la discusión degeneró en insultos por parte de Santú, llegando al hecho. Este disparó dos balazos contra Sarmiento, quien contestó con un puñetazo. Sonaron entonces dos nuevos disparos hechos por Santú y Sarmiento cayó herido. El extinto estaba extensamente vinculado en ésta. El malhechor se encuentra detenido."

El alcohol — Manuel Alvarez denunció ayer en la comisaría 34a. que el agente Basilio Esquivel le hirió con el machete en la cabeza.

El denunciante se hallaba ebrio al recibir la herida.

Los crímenes del "honor" o la miseria — En la calle Chorroarín, entre Warnes y Espinosa fué hallado ayer un feto del sexo femenino, como de 7 meses de vida intrauterina.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 16 robos y hurtos, 1 estafa, 1 agresión, 1 pelea y 1 detención por un delito anterior.

EN LA VIA PUBLICA

LOS PASOS A NIVEL

Muerto por un tren

Anoche, a las 7.50, al cruzar el paso a nivel del ferrocarril Oeste en la calle Segurola, Andrés Gunini, domiciliado en la calle Laguna número 70, fué embestido por un tren que marchaba en dirección al Once, y recibió heridas tan graves, que falleció momentos después.

—Ayer, en Cañuelas, un tren de pasajeros arrolló al trabajador José Campo. Fué conducido al hospital local, donde se le amputó el brazo derecho.

Los peligros del tráfico. — En circunstancias que Roque Lazacero cruzaba la calzada en la esquina de las calles Bartolomé Mitre y Pueyrredón fué atropellado por un automóvil que era guiado por el chauffeur Miguel Catenini.

La víctima resultó con contusiones leves en el brazo izquierdo y en la cara.

El chauffeur ha sido detenido en la comisaría 5a.

HECHOS DIVERSOS

Cuadros de la miseria — Falleció ayer en el hospital Durand Federico Cattaneo, italiano, de 68 años, que fué recogido enfermo en la madrugada anterior y carecía de familia y bienes.

En el Riachuelo. — Un ahogado. — Fué entregado ayer de mañana a la jefatura del puerto el cadáver de una persona recogida en las aguas del Riachuelo. Tiene la siguiente filiación: color blanco, como de 40 años de edad, estatura mediana, bigotes y cabellos rubios. Viste una camiseta negra de punto, calzoncillo de color, blusa negra, y pantalón de trabajo, medias amarillas, zapatillas de color y chambergo negro.

En los bolsillos se le encontró una tarjeta del hospital de Clínicas, con el nombre borrado pero que tiene el número 60832.

Otro ahogado — En circunstancias que el menor de 18 años Marino Martini cazaba nutrias a orillas de una laguna del partido de Nueve de Julio cayó en ella, pereciendo ahogado.





FUNCION CINEMATOGRAFICA Y CONFERENCIA

A beneficio del Centro Socialista de la 11a. y biblioteca "Juan Jaurés"
HOY 5 de enero a las 8.30 p. m.,

en el "Cine Ombú", OMBU 641

Sobre el tema **"La paz internacional y la nueva democracia"**, disertará el senador nacional doctor E. del Valle Iberlucea. Poesías declamadas por el doctor Joaquín Apolinario. Selecto programa de vistas cinematográficas.

Platea, $ 0.50; palcos con entrada, $ 3.50. Las localidades pueden adquirirse en Bartolomé Mitre 2620, Corrientes 1953, Azcuénaga 252 y en el cine el día de la función.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

UN MUERTO

Vicente Lubrano, en el corralón Azara 1244, recibió en la cabeza una coz de un caballo, que le ocasionó la muerte.

La víctima era italiana, soltero, de 24 años, y se domiciliaba en la calle Lamadrid 830.

—En la estación Perú del subterráneo, Fabio Bruno cayó de una escalera en que trabajaba y sufrió lesiones en el cuerpo.

—Al peón de la empresa Anglo Argentino Cayetano Serra, mientras removía un riel en la calle Talcahuano entre Tucumán y Lavalle, le fué apretado el pie derecho.

—En el taller mecánico calle Bustamante 590, en circunstancias que el operario Angel del Forne cortaba un trozo de hierro, le saltó éste sobre el rostro y le causó una herida en el pómulo izquierdo.

Forne fué curado por un facultativo de la asistencia pública.

— Anteayer, en una chacra del partido de Pellegrini, en circunstancias que Luis Palma manejaba una trilladora, asustáronse los caballos que la conducían, y al arrancar violentamente lo voltearon, siendo luego arrollado.

Palma sufrió la fractura de la columna vertebral y varias costillas.



Partido Socialista

Las conferencias de hoy

En Rivadavia y Ensenada — A las 8.30 p. m.. Oradores: Miguel Pescuma, R. Sáenz Hayes, J. Apolinario y R. Ferrarotti.

En Fonrouge y Cossio — A las 8.30 p. m. Oradores: diputado E. Dickmann, J. Ferlini y A. Carbone.

En Provincias Unidas y Larrazábal —A las 8.30 p. m. Oradores: José Grosso, F. Ketzelman, A. Muzzio y M. Bernardi.

En Avellaneda y Cuenca — A las 8.30 p. m. Oradores: S. Iñigo Carreras y Alejandro Comolli (hijo).

En Venezuela y Catamarca — A las 8.20 p. m. Oradores: diputado A. de Tomaso, E. Mouchet y Ernesto Baliño.

En Belgrano y Sarandí — A las 8.30 p. m. Oradores: diputado Carlos Pascali, J. Boix y P. Belloro.

En Ombú 641 (Sección 11a.) — A las 8.30 p. m.; función cinematográfica y conferencia. Esta última estará a cargo del senador Enrique del Valle Iberlucea.

Entrada a platea para la función completa, $ 0.50.

En Buines y Corrientes — A las 8.30 de la noche. Oradores: Francisco Cúneo, Jacinto Boix y Alfredo L. Spinetto.

En la Boca (Del Crucero 1173) — A las 4.30 p. m., el ciudadano José A. Mouchet disertará sobre "Fundamentos del socialismo". Entrada libre.

En Santa Rosalía y Pedriel (Barracas) — A las 8.30 p. m. Oradores: G. Rocca y A. Blanco.

CONFERENCIAS A CELEBRARSE

La secretaría general del Partido, de acuerdo con las diversas resoluciones tomadas en las reuniones de secretarios, ha organizado la siguiente serie de conferencias:

7 de enero

En Ayacucho y Corrientes. Oradores: F. de Andréis, B. Vidal y T. Consenti.

—En Filiberto y Solís (P. Garay). Oradores: A. L. Spinetto, J. Constanza y H. Rivas.

—En San José y Moreno. Oradores: Diputado Enrique Dickmann y Miguel Pescuma.

—En B. Mitre y R. Peña. Oradores: Diputados Adolfo Dickmann, Antonio Zaccagnini y E. Oprandi.

—En Triunvirato y Olazábal. Oradores: R. Sáenz Hayes, J. Grosso y A. Zeribino.

—En C. Díaz y Charcas. Oradores: S. Iñigo Carreras, E. Albani y G. Caro.

—En Libertad y Arroyo. Oradores: A. M. Farías y J. Apolinario.

9 de enero

En Aroma y Lima. Oradores: Agustín Ferro y Fernando de Andréis.

—En R. Peña y Córdoba. Oradores: Diputado Francisco Cúneo, José L. Pena y N. Aristimuño.

—En Monroe y Estomba. Oradores: Diputado Enrique Dickmann, J. Ferlini y A. Folcia.

—En Paraguay y Azcuénaga. Oradores: Diputado Antonio Zaccagnini, J. F. Grosso y G. Caro.

—En Maipú y Arenales. Oradores: B. Vidal y G. Cambiaggio.

—En Parque Uriburu. Oradores: J. Boix, P. Zibecchi y A. Muzzio.

—En Sáenz Peña y Brasil. Oradores: A. L. Spinetto, N. A. Gnoatto y E. Coira.

—En la plaza Sengüel. Oradores. S. Iñigo Carreras, J. Oliveros y R. Bogliolo.

—En Beauchef y Provincias Unidas. Oradores: R. Sáenz Hayes, A. M. Farías y F. Di Tella.

—En Rivadavia y Bulnes. Oradores: J. Galiano y G. A. Cartey.

—En Pampa y Blandengues. Oradores: J. Apolinario, A. Salís y J. M. Lemos.

—En Aráoz y Güemes. Oradores: Diputado Carlos Pascali, A. Comolli y L. Bianchi.

—En la plaza Estación Devoto (F. C. P.) A las 4.30 p. m. Oradores: Diputado Angel M. Jiménez, A. Méndez Lanusse y D. J. García.

11 de enero

En Bolivia y Avellaneda. Oradores: A. L. Spinetto y J. B. Maril.

—En Cayena y Av. San Martín. Oradores: F. de Andréis, F. Di Tella y A. H. Cometta.

—En Alberti y Garay. Oradores: Diputado Domingo Besasso, A. Iribarne y A. V. Pacheco.

12 de enero

En Lacarra y Provincias Unidas. Oradores: Diputado J. Oddone, J. Boix y Ferrarotti.

—En Río Cuarto y Malvinas. Oradores: R. Sáenz Hayes y A. M. Farías.

—En Urquiza y Alsina. Oradores: J. Galiano, J. Oliveros y E. Baliño.

—En Venezuela y Pasco. Oradores: Diputado Adolfo Dickmann y G. Cambiaggio.

—En San Luis y Larrea. Oradores. Diputado C. Pascali, E. Albani y A. L. Spinetto.

—En Lima (oeste) y Constitución. Oradores: B. Vidal, diputado Mario Bravo y M. C. Valle.

—En Defensa y Brasil. Oradores: Diputado A. de Tomaso, J. Ferlini y E. Coira.

¡El emperador chino no quiere ser emperador!

Una declaración de Yuan Shi-Kai

El ex presidente chino y emperador de hecho, y hoy también de derecho, Yuan Shi-Kai, poco antes de adquirir este último título contestó a diversas preguntas que le hiciera el semanario norteamericano "The Independent", respecto de los fundamentos de los rumores que circulaban sobre sus trabajos para hacerse nombrar emperador, en los siguientes términos:

"La república no ha sido un fracaso, y es absolutamente seguro que continuará. El gobierno monárquico ha muerto en China, como en Norte América, donde, excepto en un sentido limitado, nunca existió.

Yo soy presidente de la China y no deseo ser otra cosa. La prensa británica y norteamericana me calumnia indistintamente. ¿Vuestros diarios no pueden influir poderosamente sobre las autoridades y sobre el pueblo de los Estados Unidos para que sepan que las versiones que me presentan en favor del restablecimiento de la monarquía y ambicionando ser emperador las hacen circular mis enemigos, y no mis amigos?

Algunos de mis críticos, ya connacionales o extranjeros, creen ver en la orden dada para la reasunción oficial del confucionismo una vuelta al pasado. No hay, sin embargo, ninguna significación política en esta afirmación de nuestra creencia en el gran sabio, a menos que se considere que el acercamiento de la moral y ética de un pueblo tiene una significación política. Es verdad que ayer el consejo de estado informó que yo dicté una orden convocando a una convención de ciudadanos para formular una nueva constitución. El problema de volver a una forma monárquica será planteado, y presumo que se discutirá apasionada y largamente, pero no hay ni la más remota posibilidad de que los realistas estén en mayoría.

Las supuestas reclamaciones del Japón han sido exageradas por aquellos que no pueden ver reinar la paz entre las dos naciones, y en el mundo occidental la prensa ha publicado con todo detalle que los japoneses están ejerciendo y afirmando su autoridad política y comercial en toda la China. Y sobre este hecho desearía que vuestros diarios hablaran con franqueza, sin citarme equivocadamente. El Japón no realiza una política de agresión contra nosotros. Hemos recibido la seguridad del Japón que la concepción de Kiao Chau, de donde fueron desalojados los alemanes por la Gran Bretaña y el Japón, será tenida por las dos naciones hasta el tiempo en que se haga el arreglo total de los asuntos de las naciones europeas cuando se termine la actual guerra.

No es verdad que el Japón haya de ninguna manera asumido la explotación de las minas de hierro de la China central, de Hankow, o de otras minas dentro de nuestro territorio, excluyendo la provincia de Manchuria. Tampoco se han otorgado concesiones al Japón o a cualquier otro país de campos carboníferos en Shen-si y Shan-si. Estos campos, los más extensos y valiosos del mundo, son de propiedad y continuarán siendo de propiedad exclusiva del pueblo chino. Ningún gobierno, ya sea el el Japón o de cualquier otro país, ha obtenido ni obtendrá el contralor de las fuentes naturales de riqueza de la China.

Desde hace algunos meses vengo celebrando conferencias con capitalistas chinos para estudiar la creación de una marina mercante china. Puedo adelantar que el estudio de crear una o más líneas de vapores de primera clase entre China y los Estados Unidos ocupa actualmente la atención de algunos de nuestros hombres más capaces. Contamos con capitalistas que pueden financiar tales proyectos, y espero confiadamente que dentro de un año, si es que se compran, o dentro de tres si las mandamos construir, grandes embarcaciones llevarán la bandera mercante china a los puertos de Nueva York y San Francisco."

Movimiento Gremial Proletario

LAS HUELGAS

CAPITAL

Fábrica de calzado de Calisti, Bermolem y Cía. — El movimiento de esta casa sigue lo mismo. Los obreros permanecen unidos y solidarios, dispuestos a vencer en toda la línea la injustificada intransigencia de los industriales.

En el taller de ebanistería del señor Caniza — Continúa sin solución el conflicto de esta casa.

Los huelguistas reclaman normalidad en el pago de los salarios y la terminación de los abusos que se cometían en el trabajo.

Los huelguistas se reunen en el local del sindicato de obreros ebanistas.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La huelga en Campana — Con entereza y entusiasmo persisten los obreros declarados en huelga en la Compañía Nacional de Petróleo en la reclamación de la jornada de 8 horas y unos centavos de aumento a los salarios de los trabajadores de algunas secciones.

La empresa hace lo posible por reclutar crumiros, pero le será difícil normalizar el trabajo sin antes entenderse con los obreros en huelga.

OFICIALES PELUQUEROS

El picnic del domingo — La sociedad de oficiales peluqueros organiza para el domingo una gran fiesta campestre en el Stand de Tiro a Segno Italiano de Villa Devoto.

La comisión organizadora del acto ha confeccionado ya el programa que más adelante publicaremos, en el que figuran atrayentes y variadas diversiones.

La fiesta del domingo promete estar sumamente concurrida y animada.

"Nuevo Figaro" — El núm. 47 de esta publicación, defensora de los intereses del gremio, trae los siguientes trabajos:

Programa del picnic: Descanso dominical; Mistificando; 922; El descanso dominical de los peluqueros; Picnic; Un alcalde y una alcaldía; Instituto musical americano; Ministerio del interior; El banco de seguros mutualista; Machacando; Lo que se dice; Correo.

FEDERACION O. DEL CALZADO

Invita a las comisiones administrativas de las sociedades adheridas a la reunión que se celebrará mañana a las 8 de la noche, en el local de la sociedad de maquinistas de calzado, Méjico 2070, a fin de tratar un asunto de carácter urgente.

Queda también invitada a la reunión la C. A. del sindicato "Unión Obreros Curtidores".

"FOGUISTAS UNIDOS"

Este sindicato efectuará asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m., en su local social, Olavarría 363 (altos), a objeto de tratar la siguiente orden del día:

Reintegración de la comisión administrativa; renuncia del secretario y cobrador; nombramiento de la comisión revisora de cuentas; asuntos varios.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Su IV aniversario — Hoy entra en el quinto año de vida esta organización nacional de los obreros y empleados ferroviarios.

Celebrando tan señalada fecha, la sección Haedo ha publicado el siguiente manifiesto:

Camaradas: El 5 de enero cumple nuestra institución cuatro años de laboriosa y fecunda existencia.

La C. A., con el deseo de conmemorar tan importante acontecimiento, ha resuelto organizar para ese día una conferencia pública a objeto de hacer conocer a los trabajadores de esta localidad el origen y desarrollo de nuestra Federación.

Para el gremio ferroviario, como para los trabajadores en general, la fecha realmente histórica y digna de ser recordada es la del surgimiento de su organización sindical. Antes de la organización, los obreros carecen de personalidad: su función se reduce a la de una máquina productora de ganancias.

Nuestra existencia, cuatro años atrás, sólo se vislumbraba en la rápida multiplicación de los dividendos de los accionistas de las empresas ferroviarias.

Hoy, en cambio, con la organización tenemos una vida y una historia propias. De máquinas que fuimos, nos hemos convertido en hombres. Y a medida que los ferroviarios robustezcan las filas de la Federación, nuestra existencia, nuestros esfuerzos, nuestra capacidad e inteligencia, lejos de medirse o apreciarse en los dividendos de nuestros explotadores, tendrá su manifestación propia en el mejoramiento de nuestras condiciones de vida y de trabajo.

En consecuencia, se invita a los compañeros ferroviarios y a los trabajadores en general a la conferencia pública que se efectuará hoy miércoles, a las 8 de la noche, en el local de La Fraternidad, calle Comercio 119.

Harán uso de la palabra el secretario general de la Federación y el camarada Bautista V. Mansilla, en representación de la Federación Obrera Regional Argentina.

Concurrid todos a la conferencia. —La comisión.

DE AVELLANEDA

EN LAS CRISTALERIAS DE PAPINI

La explotación elevada a la quinta potencia — Siempre se caracterizó este establecimiento industrial por la desmedida avaricia que ejerce con los obreros y menores de 10 y 11 años de edad que tienen la desgracia de trabajar en él.

Ahora, dos nuevos capataces, que poco entienden del trabajo, pero que pretenden ganar méritos a costa del esfuerzo de las obreras, adoptaron el sistema de despedir a los antiguos obreros que ganaban un salario de $ 1.40 y 1.50, para substituir los por otros, a los que les abona solamente 80 y 90 centavos por día.

Pasando por encima de toda consideración humana y violando abiertamente la ley provincial que reglamenta el trabajo de las mujeres y los niños, en la citada fábrica, según nos informa una comisión de mujeres, se emplean niñas de 10 y 11 años, a las que se les paga 40 centavos cada día.

Las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de la ley hacen la vista gorda, permitiendo que, industriales poco escrupulosos, exploten tan brutalmente a las menores.

El remedio mejor y más eficaz sería la organización gremial del personal del establecimiento, pues la acción gremial, enérgicamente ejercida por los obreros, sirve para contener las ambiciones patronales.

Informaciones del exterior

ESPAÑA

Congreso extraordinario de la Federación de constructores de carruajes y similares — Tuvo lugar el pasado mes de noviembre, estando representadas las secciones de constructores de Bilbao, Pamplona, Vitoria, Málaga, Santander y Orense, y las de carros y herradores de Madrid. He aquí sus acuerdos:

Que quede en suspenso el socorro federal de huelga hasta el próximo congreso;

Que éste se celebre el mes de mayo próximo;

Y que en él se reformen los estatutos, con el concurso de todas las secciones de España y a satisfacción de las mismas.

MÉJICO

Huelga de obreros panaderos — En el pasado mes de noviembre se produjo en la capital de aquella república, así como en las prefecturas todas del distrito federal, una importante huelga de panaderos, por no haber sido atendidas las reclamaciones presentadas por el sindicato respectivo y una de las cuales era aumento de salario. Los huelguistas pasaban de 3.000.

No conocemos aún el resultado de esta lucha.

PUERTO RICO

El negociado del trabajo y los obreros agrícolas. — El jefe de negociado del trabajo de esta isla se ha dirigido a la Federación Libre (la organización gremial de los trabajadores portorriqueños) por medio de la nota siguiente:

"Government of Porto Rico — Bureau of Labor. — San Juan. — Señor Santiago Iglesias. — Federación Libre, San Juan, P. R. — Señor: El negociado del trabajo ha recibido una circular, copia de la cual ha sido enviada a todos los trabajadores agrícolas de los distritos azucareros, además de haber sido publicada en la prensa obrera de la isla. La circular es un llamamiento a los trabajadores agrícolas para que se organicen con el propósito de hacer ciertas demandas a los agricultores de caña, y a menos que se tomen medidas conciliatorias por parte de las personas directamente interesadas, surgirá posiblemente una huelga general en 1916.

Teniendo en cuenta las condiciones críticas por que atraviesan en la actualidad las clases trabajadoras de la isla, debe procurarse pactar con colectividades formales, toda vez que los trabajadores no organizados no pueden ofrecer responsabilidad alguna por razón de no estar obligados a obedecer preceptos constitucionales, y marchar sin orientación.

Ningún patrón ni empleado debe mirar este asunto con indiferencia, por ser ésta una cuestión económica que afecta el bienestar público, y debe afrontarse desde el punto de vista de la razón y el negocio. Sólo de este modo, y nada más que de este modo, pueden resolverse las condiciones críticas por que atraviesan en la actualidad las clases trabajadoras de la isla.

El negociado del trabajo tendrá sumo gusto en cooperar al objeto de que se celebre una conferencia entre patrones y empleados para trazar un plan que asegure la paz durante la cosecha de cañas de 1916.

Esperando que esta carta sea recibida con el mismo espíritu que ha sido escrita, quedo de usted muy respetuosamente, F. C. Roberts, jefe del negociado del trabajo."

En parecidos términos ha sido enviada otra nota a los patrones.

COMITÉ EJECUTIVO

Reunión del jueves 30 de diciembre de 1915.

Presentes: Bravo, Cambiaggio, Cúneo, Comolli, de Andréis, del Valle Iberlucea, Grosso, Luoni y Vidal.

Ausentes, sin aviso, Dickmann A. y S. Iñigo Carreras.

Preside Cúneo.

Campaña electoral. — Se adoptan diversos acuerdos relacionados con la campaña electoral y próxima gira de los candidatos a presidente y vice de la nación.

— Se encarga a la comisión electoral proyectar la nómina de los electores a presidente y vice.

— Se fija el 6 de febrero próximo para que tenga lugar la elección de candidatos a diputados por la capital, encargándose a la comisión electoral del Comité Ejecutivo proyectar la forma en que se tomarán y escrutarán los votos y las medidas de contralor necesarias.

Centro de Santiago del Estero. — La secretaría da cuenta de la concurrencia de este Centro a la próxima lucha comunal.

Centro en formación — De Gualeguaychú informan que se realizan activos trabajos para constituir un Centro Socialista.

Concejales de Pergamino. — El grupo comunal de Pergamino informa que se ha constituído y nombrado secretario al ciudadano Timoteo Apullán.

Cartas orgánicas. — La comisión de estatutos expide su despacho en la carta orgánica de Río 2o. Se aprueba.

— Se pasa a estudio de la misma comisión la de Villa María (Córdoba).

Campaña comunal bonaerense. — El comité electoral permanente de Avellaneda envía un minucioso informe de la labor realizada en la agitación electoral de noviembre próximo pasado.

Correspondencia. — Se da cuenta de la siguiente correspondencia contestada por secretaría:

Enrique Dickmann, Rosario 3a., Federación Socialista Santafecina, Federación Socialista Mendocina, Bahía Blanca, Río 2o., Corrientes, Concepción del Uruguay, 17a. Palermo, San Juan, Federación Socialista Bonaerense, Rosario (Talleres), Chivilcoy, Juan F. Villalba, Francisco Rcca, Francisco Rivas, J. Martínez Canabal, A. Montone, 16a. Belgrano, Ingeniero White, Necochea, Coronel Pringles, F. Rivero, Resistencia, J. F. Cabrera, Junín, Federación Socialista de Córdoba.

DE ESPAÑA

CONGRESO DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTA

En la primera quincena del pasado mes de diciembre tuvo lugar en Madrid, en la Casa del Pueblo, el IV congreso de la Federación de las Juventudes Socialistas, de cuyos principales acuerdos damos un breve extracto:

Se han celebrado nueve sesiones, con asistencia de 25 delegados.

Una de los primeros asuntos que se trató fué el de la guerra europea, presentándose una proposición de adhesión a la conferencia de Zimmerwald. Fué desechada, acordándose ratificar el acuerdo del congreso del Partido.

Después de un animado debate, se aprobó la gestión del comité nacional.

Para honrar la memoria de Tomás Meabe, recientemente fallecido, se acordó: editar un folleto-biografía, cuya redacción se encargó al compañero Madinabeitia; ayudar a sufragar los gastos que ocasione el libro que piensan publicar Indalecio Prieto y otros camaradas de Bilbao, conteniendo los trabajos publicados por el fundador de los juventudes socialistas.

Sobre feminismo se acordó: facultar al comité nacional para crear una federación de mujeres socialistas; registrar como aspiración la de que se conceda el derecho al sufragio a la mujer; procurar organizarla política y sindicalmente; velar por el cumplimiento de la legislación protectora del trabajo femenino, y apoyar en la tribuna y en la prensa las aspiraciones feministas.

Sobre militarismo, y tras alguna discusión, se acordó intensificar la propaganda antimilitarista por medio de mítines, periódico y manifiestos.

Se tomaron algunos acuerdos respecto a propaganda y contra la ley de jurisdicciones.

Se aprobaron las cuentas y el proyecto de nuevos estatutos — mejorándolo — presentado por el comité nacional.

Se acordó que éste siga residiendo en Madrid, eligiéndose para formarlo a los ciudadanos siguientes: presidente, Andrés Saborit; vicepresidente, Antonio López Baeza; secretario-tesorero, José López y López; vicesecretario, Manuel Llaneza Gil; vocales, José López Darriba, Francisco Sánchez Llanes y César R. González.

Y se clausuró el acto con un mitin efectuado en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, en el cual hablaron: Saborit, que presidió; Juan de los Toyos, de Tolosa; Antonio Oliver, de Almansa; Santiago Gadea, en nombre de las juventudes de Levante; José Cuesta, por las de Asturias; Ramón Lamoneda, de Madrid; Juan Gracia, de Bilbao; el doctor Enrique Lluria, que se encontraba accidentalmente en Madrid, y Pablo Iglesias.

Congreso del Partido Socialista suizo

En los días 20 y 21 de noviembre último tuvo lugar en Aarau el congreso anual del Partido Socialista suizo. Más de 460 delegados estaban presentes.

El Partido Socialista suizo presentaba la particularidad extraña de ser una especie de partido bicéfalo. En efecto, estaba dirigido a la vez por el comité director del partido y por la "Unión de Grutli", que reunía los elementos socialistas moderados.

Esta "Unión de Grutli" es la más antigua de las organizaciones obreras de Suiza. Se adhirió al Partido Socialista en 1901, pero había conservado hasta estos últimos tiempos una independencia relativa. Tenía, además, el privilegio, no sólo de tomar parte en los congresos y en la vida del Partido a la par de los miembros de éste, sino aun de nombrar cinco miembros sobre once en el comité director.

Según el anuario del partido, los adheridos a la "Unión de Grutli" representan 10.200 miembros sobre los 20.000 afiliados que pagan regularmente su cotización.

El Grutli representaba siempre el bloque más conservador del partido, de tal modo, que en Zurich y Berna concluyó la lucha por agriarse y fué planteada la cuestión de hacer desaparecer esta especie de dualismo del seno del partido.

La guerra vino a acentuar las divergencias. En el grupo parlamentario, los esfuerzos de los elementos representantes de la mayoría del Partido, deseosos de continuar fieles a los principios internacionalistas, erán contrariados por los de Grütli, deseosos sobre todo de favorecer al gobierno.

Por otra parte, los líders de Grütli apoyaban el ala derecha alemana, representada por Scheidemann, Heine, David, Südekum y otros. Esta actitud de los grutlianos, representados por Greulich, Pfluger y Seidel, explica por qué el comité directivo del Partido suizo se negó a hacerse representar en la conferencia de Zimmerwald.

Neuchatel y Zurich llevaron la cuestión ante el congreso, y Berna pidió la supresión del privilegio grutliano en la composición del comité directivo del Partido. Este, efectivamente, fué suprimido por una mayoría de 150 votos.

El congreso votó luego su adhesión a la resolución de Zimmerwald por 399 votos contra 51. Esta adhesión contenía el párrafo siguiente:

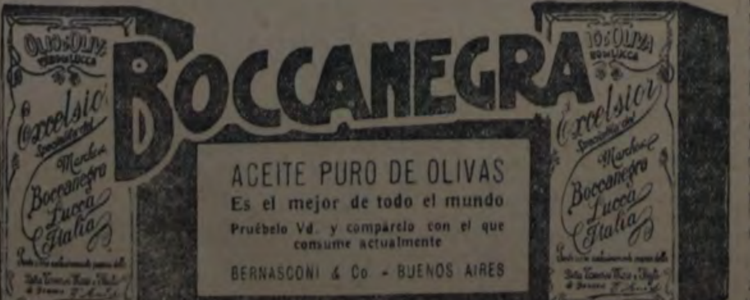
"El congreso envía la expresión de su simpatía a todos los camaradas que en los países beligerantes han seguido fieles a los principios de la Internacional."

Fué votada por unanimidad una resolución pidiendo al comité directivo lanzara una iniciativa federal tendiente a la supresión del derecho penal y de los tribunales militares.

El congreso votó por unanimidad tesis defendidas por Wulbschleger (Basilea) y Graber (La Chaux de Fonds) sobre la política financiera de la Confederación, condenando los impuestos indirectos y recomendando un nuevo impuesto federal progresivo sobre la fortuna, las herencias, la renta, etc.

Después de haber alentado la acción por el voto de las mujeres en los cantones y reclamado una ley para la protección del trabajo a domicilio, el congreso votó una protesta contra el amordazamiento de la prensa por las autoridades militares, que actualmente persiguen a cuatro periódicos socialistas.

El congreso invitó, finalmente, a todas las secciones a organizar manifestaciones públicas para protestar contra la supresión de la libertad de prensa.



INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, San Nicolás 4072.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gascón 635; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1950.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.
"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1162, de 8 a 11 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Altolaguirre 2818.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 20a., Cochabamba 2373; 21a., Triunvirato 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 146; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.
Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas;

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.
Escolar Sarmiento, Charcas 1081.
Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.
Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.
Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517, 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 475; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

R. RODRIGUEZ DE VICENTE

Según leemos en la prensa socialista llegada ayer de España, el 21 del pasado mes de diciembre embarcó en Cádiz para ésta, el diputado provincial R. Rodríguez de Vicente.

Durante su corta permanencia en España, el diputado de Vicente dió dos conferencias en Vigo, dos en Madrid, una en Pontevedra, una en Puenteareas y otra en la sociedad de agricultores de Sardona.

NOTAS MILITARES

LA JUSTICIA DEL SABLE

Ha sido condenado a cuatro años y medio de prisión el conscripto de la clase de 1894 José A. Cepeda, por el delito de insubordinación.

Se trata de una verdadera arbitrariedad, según los informes que tenemos, pues la insubordinación fué una simple réplica a un clase brutal que le impuso cuatro horas de servicio en vez de dos, como correspondía.

Es necesario que en la apelación de la sentencia se salve la enorme injusticia que comporta el dictamen del tribunal inferior, estableciéndose el carácter de la falta cometida por el conscripto Cepeda.

PRESCRIPCION DE ACCIONES PENALES

Han sido dictados los decretos correspondientes declarando prescritas las acciones penales en favor de los siguientes soldados:

Horacio Saavedra, del regimiento 3 de infantería, inculpado de haber cometido la falta de deserción en el año 1911.

Justo Salas, del regimiento 15 de infantería, inculpado de haber cometido la falta de deserción en el año 1911.

—Cándido Núñez, del regimiento 4 de infantería, inculpado de haber cometido la falta de deserción en el año 1911.

PEDIDOS DE INDULTO

Varios desertores de la armada, que ingresaron como voluntarios o como conscriptos en distintas dependencias de la misma y que no pudieron soportar el régimen de disciplina a base de castigos que se les aplicaba, nos escriben pidiéndonos que nos hagamos eco del deseo común de verse indultados, a fin de poder regularizar su situación de ciudadanos y dedicarse al ejercicio de la profesión que cada cual tiene, sin correr el riesgo de ser detenidos y castigados con todo el rigor del código.

Tratándose de voluntarios y de conscriptos de clases que ya han cumplido el servicio, y siendo reducido su número, bien podría el P. E. dictar un decreto que, en alguna forma, les eximiese, por lo menos, de la pena a que, por la ley, se han hecho acreedores.

RECEPCION DE CONSCRIPTOS

Por el ministerio de marina se designará en estos días el personal necesario que se trasladará a Martín García para recibir el nuevo contingente de conscriptos de la clase de 1895 a incorporarse a la armada el 1o. de febrero próximo por el término de dos años.

Con motivo de esta concentración, el ministerio ha mandado construir en Martín García una cocina para 2500 raciones, y cuatro grandes galpones, que servirán de alojamiento provisional a los conscriptos.

Comité pro reglamentación del trabajo

Asistieron a la última reunión ordinaria delegados de los centros socialistas de Vélez Sársfield, 2a., 4a., 8a., 9a., 11a., 14a., 17a., 18a., 19a., Caballito Norte, Femenino, 5a., juventud "Cornelio Thiessen" y sociedad Unión Confiteros.

La juventud "F. Engels" comunica haber designado delegados a los ciudadanos Manuel Morales (titular) y Abraham Schulmann.

—El Centro de Maldonado manifiesta, por intermedio de tres afiliados, su deseo de que se levante un cargo que este comité les formulara en otra ocasión. Como además anuncian el nombramiento de delegado recaído en el mismo ciudadano que antes lo desempeñara, se nombra en comisión a Deodat, Jasky y Sánchez Varela para que estudien el asunto y vean si es o no conveniente acceder a lo que pide el Centro de Maldonado.

—En vista de que el domingo 27 del pasado no concurrió al lugar convenido un inspector solicitado para realizar una gira con dos delegados, se resuelve hacerlo público, a fin de evitar la repetición de hechos semejantes.

—En la reunión extraordinaria celebrada anteanoche se resolvió reformar algunas cláusulas de los estatutos, y otorgó amplias facultades al delegado ante la reunión pro manifestación de simpatía a "El Hogar Obrero" para que, si es posible, el comité dé una conferencia pública antes de incorporarse a la columna que ha de dirigirse a la plaza Lavalle.

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Chiclana y Castro.

Dirección de alumbrado — El intendente municipal firmó ayer un decreto designando al ingeniero Castiñeiras para ocupar el puesto de director de esa repartición, vacante por la destitución del ingeniero Newbery.

El nombramiento ha sido hecho de acuerdo con la reorganización de esa dependencia introducida en el presupuesto del año actual.

Inspección fiscal — En breve, las oficinas de esta dependencia, que actualmente funcionan en la calle Bolívar, serán trasladadas al palacio de la intendencia municipal.

Secretario de obras públicas — Esta tarde, el intendente pondrá en posesión de su cargo al nuevo secretario de obras públicas, higiene y seguridad de la municipalidad, ingeniero Eduardo Aguirre, recientemente designado para ocupar ese puesto.

A la ceremonia asistirán, además del doctor Gramajo, los altos empleados de la intendencia y varios miembros de la comisión municipal.

Inspección municipal — Con el propósito de facilitar el cumplimiento de las ordenanzas vigentes, difundiendo su conocimiento entre los interesados, la intendencia ha expedido un decreto declarando obligatorio para los dueños de locales sujetos a inscripción y vinculados en su funcionamiento a la inspección general, el uso de libretas selladas en las cuales se inscribirán todas las observaciones que los inspectores municipales hagan a esos locales.

En esta forma se evitará que los inspectores anulen por cuenta propia sus observaciones, desde que queda constancia de ellas en aquella libreta.

Alumbrado público — La intendencia ha aprobado el servicio de alumbrado propuesto en las calles Fonrouge entre Rivadavia y Tonelero y adyacentes, en un total de 23 lámparas, cuya instalación se efectuará en la forma y oportunidad indicadas por la repartición técnica respectiva.

Construcción de cercos — Se ha autorizado a la subintendencia de Flores para que intime al propietario del inmueble sito en la calle Amambay, al lado del número 250, proceda a la construcción de cerco y vereda reglamentarios frente a dicho inmueble.

Construcción de un puente — Se ha autorizado al departamento de obras públicas para que proceda a la construcción de un puente en la calle Lautaro entre avenida Campana y Zubiría, a fin de facilitar el tránsito de peatones en días de lluvia.

Monumento al almirante Brown — Han sido sometidos a dictamen de la comisión asesora de monumentos del centenario los planos definitivos para la erección del monumento al almirante Brown.

TEATROS

LOS TEATROS NACIONALES

Apolo — Celebran hoy su función de beneficio las actrices Felisa Mary y Esperanza Palomero, primeras figuras femeninas de la compañía nacional que dirige don Joaquín de Vedia. Es la primera un interesante temperamento de actriz dramática, aunque su mayor actuación en la temporada ha sido como característica cómica, lo que no prueba sino la ductilidad de sus dotes interpretativas. Recordamos de ella una encarnación de hace algunos años, la protagonista de "Luigi", el intenso drama de González Castillo, en que se reveló actriz de eficacísima dramaticidad. Hoy, en sus roles de vieja parlanchina y chillona, su labor no desmerece de la de las más populares características y es más sobria e inteligente.

Esperanza Palomero tiene una carrera teatral más breve, pero es justo hacer constar que la rápidez de ella no es solamente debida a la simpatía de su figura elegante y bonita.

Se estrenará esta noche la comedia en tres actos de M. Nebel, "El conde de Ollendorff", la comedia en un acto de Dumel y Dartés, "El instante", y el diálogo de Saldías y Casariego, "Fué una noche en la Opera".

ECOS DIVERSOS

San Martín — No ha variado mucho el cartel desde el debut del actor cinematográfico Alberto Capozzi. La única novedad de anoche consistía en la interpretación del drama grandguignolesco, es decir, comprimido truculento, "Lui", que nos diera a conocer la compañía Starace-Sainatti. Capozzi hizo gala de la abundancia de muecas a que la impresión de "films" le han acostumbrado y consiguió certeros efectos sobre el público.

CONCIERTOS

Adela Verne — Recordamos a nuestros lectores que esta tarde a las 5, en el Salón Teatro, se verificará el último concierto de la pianista Adela Verne, con el programa que dimos a conocer ayer.

El 8, la señora Verne se embarcará para Londres. Desde allí pasará a Madrid, donde dará comienzo a una larga gira artística que se propone realizar por el viejo continente.

Federación Socialista Santafecina

Designación de candidatos a legisladores provinciales. — Convocatoria de la junta ejecutiva. —

En su reunión del lunes, la junta ejecutiva de la Federación Socialista Santafecina ha adoptado la siguiente resolución:

"Debiendo procederse a elegir los candidatos a diputados y senadores provinciales que sostendrá el partido en las elecciones del 6 de febrero próximo, a las que está llamado el pueblo del estado, y considerando:

a) Los departamentos en que se participará de la lucha electoral por existir agrupaciones del Patrido en condiciones de concurrir a los comicios;

b) Las disposiciones contenidas en los artículos recientemente incorporados al estatuto federal por el voto general practicado, y las prescripciones pertinentes del estatuto nacional, y

c) La urgencia con que es reclamada la designación de los candidatos, dada la proximidad de la fecha comicial, la junta ejecutiva resuelve:

1o. Convócase a los afiliados de los centros de Rosario, sección 3a., sección 4a., sección 7a., sección 10a. (Talleres), a la asamblea electoral que se efectuará el jueves 6 del corriente, a las 8 de la noche, en el local del Centro de la 3a., Entre Ríos 874, para designar seis candidatos a diputados que el partido sostendrá por el departamento Rosario.

2o. Convócase la convención electoral seccional del departamento General López para designar un candidato a diputado, a cuyo efecto son invitados los centros de Rufino, Venado Tuerto, Carmen y Firmat, que pertenecen a ese departamento, a elegir los delegados que constituirán dicha convención en la proporción siguiente: Rufino, dos convencionales; Venado Tuerto, dos; Carmen y Firmat, uno cada uno.

La precitada convención deberá reunirse el domingo 9 de enero, a las 8 de la mañana, en la localidad de Venado Tuerto.

3o. Convócase a los afiliados de los centros de Santa Teresa, Santa Fe, Esperanza, San Cristóbal y Jobson para que, respectivamente reunidos en asambleas electorales en los locales de los centros, designen los siguientes candidatos a sostenerse por el partido en los departamentos que también se enunciar:

Santa Teresa, un senador y dos diputados, por el departamento de Constitución.

Santa Fe, un diputado, por el departamento de la capital.

Esperanza, un senador, por el departamento de Las Colonias.

San Cristóbal, un diputado, por el departamento del mismo nombre; y Jobson, un senador y un diputado, por el departamento de Vera.

Las comisiones administrativas de estos centros están autorizadas para determinar las fechas de realización de las asambleas, fijándolas si posible fuera para antes del 15 del actual.

4o. Las asambleas y convenciones electorales que se convocan, además de designar candidatos, procederán a formular las correspondientes plataformas electorales de acuerdo con el artículo 17 (nuevo) del estatuto provincial.

Las asambleas de los centros de Venado Tuerto, Carmen, Rufino y Firmat deberán también formular las listas de afiliados de entre los cuales se elegirá por los convencionales al candidato a diputado en el departamento de General López.

— Para representar a la junta ejecutiva en la convención de General López, que se reunirá el domingo en Venado Tuerto, ha sido nombrado el ciudadano Cristóbal R. Solari, secretario general del comité electoral central.

— En la misma reunión se consideró el resultado del voto general sobre convenciones, el que fué aprobado con el resultado siguiente: Artículos propuestos a raíz del último congreso provincial, aceptados por 110 votos contra 13 y 5 abstenidos. Inciso propuesto por la junta ejecutiva, 116 votos por la afirmativa y 11 por la negativa. Hay 1 abstenido.

De La Plata

Junta electoral — Estado de las comunas acéfalas — Padrón de La Plata — Hoy, a las 6 de la tarde, vence el plazo para empadronarse los extranjeros mayores de edad que paguen cien pesos o más de impuesto territorial, o 200 pesos o más de otros impuestos.

Aun no se ha constituído la junta de reclamaciones encargada de la depuración del padrón.

—No obstante las críticas de que fueron objeto a raíz de la interpelación del diputado Enrique Dickmann las juntas de reclamaciones de los partidos de Florencio Varela, Saavedra y Roque Pérez, continúan impasibles, sin contestar siquiera a las innumerables notas que les dirige la junta electoral.

—Las comunas acéfalas que ya han llenado todos los requisitos para poder ser convocadas son las de Azul, Guaminí y Echeverría.

Próximas cosechas — Distribución de braceros — El P. E. de la nación remitió al de la provincia una nota pidiéndole su cooperación para llevar a buen término el espíritu del decreto último, tendiente a regularizar la distribución de braceros en las próximas cosechas.

Adjunta ese decreto, por el que ordena en el art. 1o. al departamento nacional de trabajo que por intermedio del registro nacional de colocaciones provea a las necesidades que en materia de braceros experimenten los centros agrícolas del país con motivo de las próximas cosechas.

El artículo 3o. establece que los agricultores que necesiten obreros para levantar la cosecha deben presentar sus pedidos a las autoridades policiales para que éstas, previa rectificación de su exactitud, retransmitan el pedido al departamento nacional de trabajo.

NOTICIAS VARIAS

Impuestos internos — Las entradas en 1915

La administración general de impuestos internos acaba de efectuar una estadística de la percepción que por diversos conceptos de impuestos ha tenido dicha administración durante el año 1915.

Las entradas por impuestos a tabacos, a bebidas alcohólicas y por servicios de desnaturalización, especialmente, señalan un apreciable aumento sobre las percibidas durante el año 1914.

La percepción total en 1915 ha alcanzado a la suma de 65.290.815.67 pesos, y el año anterior sólo fué de $ 53.028.224.95, lo que importa una diferencia en favor del año próximo pasado de 12.262.590.72 pesos moneda nacional.

En algunos renglones se señalan disminuciones con respecto a las entradas de 1914; pero ellas no son de importancia, y se deben especialmente a la poca importación de ciertos productos a causa de la guerra europea.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 6

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE EDMUNDO C. CHEDUFAU

ANA

(Mostrando gratitud.) Todos me regalan... excepto Jack.

TANNER

(Volviendo la cabeza, desde la biblioteca.) Creo que debes llamarme señor Tanner.

ANA

(Dulcemente.) No; a ti no, Jack. Eso es como lo que dices para impresionar al público, pero quienes te conocen no reparan en ello. Pero desde que tú lo quieres te llamaré como a tu ascendiente remoto: ¡Don Juan!

RAMSDEM

¿Don Juan?

ANA

(Candorosa.) ¡Oh! ¿Y hay algún mal en ello? ¡Lo ignoro! En tal caso, no te lo diré más. ¿Me autorizas a que te llame Jack hasta que se me ocurra otro nombre?

TANNER

¡Oh, por Dios! ¡No imagines otro; por me resigno. Consiento en que me nombres Jack. ¡Hasta aquí mi primera y última tentativa de imponer autoridad!

ANA

¿Lo ves, mamá? Todos gustan de que les componga apodo.

SEÑORA WHITEFIELD

Bien; pero creo que debieras relegarlos hasta que nuestro luto se alivie.

ANA

(Impresionada; en son de reproche.) ¡Oh, cómo pudiste recordármelo, mamá! (Sale apresuradamente a fin de ocultar su emoción.)

SEÑORA WHITEFIELD

¡Otra vez mi error. (Sigue a Ana.)

TANNER

(Volviendo de la biblioteca.) ¡Ramsdem: estamos vencidos, anulados!... como su madre.

RAMSDEM

¡Tonteras, señor! (Siguiendo a la señora Whitefield, sale.)

TANNER

(Queda solo con Octavio, a quien, en modo singular, observa.) Tavy, ¿quieres ser algo en el mundo?

OCTAVIO

Quiero ser algo como poeta. ¡Quiero escribir una obra grande!

TANNER

¿Será Ana la heroína?

OCTAVIO

Sí; lo confieso.

TANNER

Ten cuidado, Tavy. Bien está que Ana sea la heroína de tu obra, pero, si no te precaves, Ana te casará.

OCTAVIO

(Suspirando.) No alcanzaré tal suerte, Jack.

TANNER

¿Por qué, hombre? ¡Has puesto la cabeza en la boca de la leona! Estás casi tragado! En tres bocados: bocado primero, Ricky; bocado segundo, Ticky; tercer bocado, Tavy, y ¡adiós!

OCTAVIO

Es igual con todos, Jack. Conoces sus maneras.

TANNER

Sí; quiebra a todo el mundo la espina dorsal con su garra acariciante, pero es el caso: ¿a quién devorará? En mi opinión, eres tú el candidato.

OCTAVIO

(Levantándose con aspereza.) Es horrible hablar así, mientras ella, arriba, llora por su padre. ¡Tantas ganas tengo de que me devore que soporto tus brutalidades porque me dan esperanzas!

TANNER

Tavy, tal es lo diabólico de la fascinación femenina: te hace desear tu propia destrucción.

OCTAVIO

Pero, no es destrucción; es cumplimiento.

TANNER

¡Oh, sí, de sus propósitos! Y tal objetivo no es su felicidad, la tuya, sino la de Natura. Es la vitalidad en una mujer: ¡furia creadora enceguecida! Si por ella se sacrifica: ¿piensas que vacilará en sacrificarte a ti?

OCTAVIO

¡Precisamente! ¡Porque es su propia inmolación, no sacrificará a quienes ame!

TANNER

He ahí un error profundo, Tavy. Es la inmolación femenina lo que sacrifica a los demás con la mayor indiferencia. A fuer de desinteresadas son, en lo pequeño, bondadosas. Porque tienen un propósito que no les es privativo dado que pertenece al universo entero, no es el hombre, para ellas, más que instrumento de su designio.

OCTAVIO

No seas injusto, Jack; ellas nos dedican los más tiernos cuidados.

TANNER

Cierto es; como un soldado cuida de su máuser o un músico de su violín. ¿Pero nos conceden alguna iniciativa o libertad en nuestro propio beneficio? ¿Nos prestarán acaso a uno y otro? ¿Puede un hombre, por más fuerte, escapar una vez atrapado? Ellas tiemblan cuando nos hallamos en peligro y despiden con llanto nuestra vida; pero no son por nosotros las lágrimas, sino por la pérdida de quien sus hijos engendra, por el padre malogrado. Acúsannos de tratarlas cual meros instrumentos de placer; pero, ¿puede esclavizar a una mujer interés tan feble y transitorio cual el placer egoísta del hombre, como a éste encadena una mujer que la incontrastable fuerza de Natura sintetiza?

OCTAVIO

¿Qué importa, si en tal esclavitud somos felices?

TANNER

No importa, en absoluto, si tú mismo no alimentas un designio y, como a otros muchos, sólo te preocupa ganarte la vida. Pero tú eres un artista; ello es: te guía un propósito tan absorbente y sin escrúpulos cual a una mujer...

OCTAVIO

¡Sin escrúpulos, no!

TANNER

¡En absoluto! El artista verdadero dejará que muera de hambre su mujer, que su madre septuagenaria se fatigue en ganarse el sustento, antes que abandonar su arte. Para la mujer, él es medio vivisector, medio vampiro. Entra en relación íntima con ellas al propósito de estudiarlas, de arrancarles la máscara de sus convencionalismos, de sorprender sus más íntimos secretos; sabiéndolas capaces de mimar sus más recónditas energías creadoras, de liberarlo de la fría razón, de halagar su fantasía con ensueños y visiones; en resumen: de inspirarlo, como suele decir. Convénceles de que hace esto por bien de ellas; en tanto díceles que lo hace por el de él. Agota el pecho de las madres para hacer tinta con que imprime estrofas en que glorifica a la mujer y la engaña. Pretende librarla de las desazones de la maternidad a fin de usufructuar los cuidados y los mimos que pertenecerían a los hijos. Desde que el matrimonio se conoce, el artista ha sido siempre mal esposo. Peor aun, cual un parásito medra a expensas de sus hijos; es un hipócrita y un depredador. Que perezca la raza y un millar de mujeres si de esto deriva una ventaja para caracterizar a Hamlet; superar el cuadro más hermoso; escribir el más brillante poema; la obra más artística o una doctrina más profunda. Porque advierte, Tavy: la obra del artista es mostrarnos a nosotros mismos como somos realmente. Nuestra conciencia no es más que este conocimiento de nuestro yo, y quien a tal noción añade un ápice, crea una conciencia nueva, tal como las madres crean nuevos hijos. En el cumplimiento de su obra es tan cruel como la mujer, tan peligroso, cual para él, es ella a quien no cede en su horrible poder de fascinación. ¿Quién aprovechará de quién? ¡He ahí el norte en vuestra brega! ¡De todas las luchas humanas, ninguna tan pérfida y aleve cual la que se traba entre el hombre artista y la mujer madre! Y es la más enconada, porque en vuestra romántica jerigonza os amáis mutuamente.

OCTAVIO

Aun cuando así fuera — advirtiéndote que ni por un momento lo admito — es en las luchas implacables donde se templan las más nobles cualidades.

TANNER

Recuerda, Tavy, lo que acabas de decirme la primera vez que encuentres un oso gris o un tigre de Bengala.

OCTAVIO

Pregunto, ¿dónde está el amor, Jack?

(Continuará.)

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BATTISTONI y doña MARIA CATALINA BERUTTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1915. — Doctor Ricardo Bollini, secretario. V|28|1.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FELIX LEOMAGNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 1 diciembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|9|1|916.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados, con arreglo a lo dispuesto en el art. 44, inciso 8o. de la ley (5 a 100 pesos), si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m.

El secretario general.

V|29|2|916.

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 13 de enero de 1916, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8.30 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la comisión administrativa.

2o. Balance.

3o. Discusión de proposiciones para la reforma de los estatutos.

A. de Giorgio, presidente. — E. Gié, secretario. V. 13|1

PERSONA BUSCADA

SE DESEA SABER EL PARADERO de Daniel Prada, de 12 años de edad. Es alto, delgado, moreno, de ojos grandes y tiene ... en el diente. Lo buscan sus padres. Dirigirse a Manuel Prada, Sáenz Peña ...

FERROCARRILES

Las líneas del estado — Cifras estadísticas — El administrador general de los ferrocarriles del estado, ingeniero Rapelli, ha puesto en conocimiento del ministro de obras públicas las cifras globales del ejercicio administrativo de 1915, que acaba de terminar el 31 de diciembre último.

Según ellas, en dicho año los ferrocarriles del estado han dejado una utilidad de 70.250.84 pesos moneda nacional.

La diferencia existente entre los resultados del año 1914 y los de 1915 es la siguiente:

	Año 1914 $ m|n		Año 1915 $ m|n
Productos .	13.164.078.51		14.844.657.62
Gastos . . .	17.227.193.80		14.774.406.78
Déficit .	4.063.155.29	Sup.	70.250.84

En el año 1914, el déficit fué de más de cuatro millones de pesos, continuando el desequilibrio hasta mediados de 1915, época en que se empezó a obtener alguna utilidad.

Notas agrícolas

Movimiento de la langosta

Tucumán — La invasión general se encuentra parcialmente dominada en los departamentos Leales y Cruz Alta. En los puntos denominados El Bracho, Los Bulacios, Mancopa, Agua Dulce, Quilmes, Fronterita y Loma Verde, la tarea de conjurar los peligros de las invasiones ha sido empeñosa, consiguiéndolo totalmente.

En los departamentos de Monteros y Famaillá se prosiguen las tareas con éxito, y puede anticiparse que la invasión general se encuentra sofocada.

El aumento de las invasiones sobre el cómputo general en el transcurso del mes de diciembre ppdo. es poco sensible en relación al aumento del mes de noviembre, siendo la de los desoves de 3.062 hectáreas, que se distribuyen así:

Departamento Río Chico, 250 hectáreas; Graneros, 200; capital, 612; segundo distrito del departamento Rosario de la Frontera, 2000.

Los elementos naturales: temperatura, lluvias y la presencia del "Champi", han colaborado y continúan desempeñando su acción destructora con bastante intensidad, al punto que no sería aventurado atribuirle un efecto destructivo de más de un 50 por ciento.

El total de la destrucción en diciembre ppdo., es el siguiente:

Desoves: Departamentos Capital, 139 hectáreas; Leales, 130; Famaillá, 454; Monteros, 925, Graneros, 52; Río Chico, 150, Cruz Alta, 5. Total, 1.852 hectáreas.

Mosquita — Departamentos: Río Chico, 324.560: 15 M. 3; Graneros, 3.755; Monteros, 10.040: 12 M. 3; Capital, 55,866: 93 M. 3; Cruz Alta, 136.800; Leales, 84.000: 140 M. 3; Famaillá, 23.400: 37 M. 3. Totales: 638.421 kilos: 525 M. 3.

Saltona — Departamentos: Chicligasta, 9.430 kilos; Famaillá, 21.670: 27 M. 3: Monteros, 48.325: 66 M. 3; Leales, 727.600: 1.211 M. 3; Río Chico, 28.660: 20 M. 3; Capital, 765.950: 1.253 M. 3; Cruz Alta, 514.200: 857 M. 3; Graneros, 11.445: 2 M. 3; Tafí, 6.000: 7 M. 3. Totales: 2.123.280 kilos: 3.448 M. 3.

La exposición de vinos — Iniciativa inoportuna

La dirección general de agricultura ha recibido la adhesión de 40 bodegueros para la exposición de vinos nacionales que será instalada a principios de febrero próximo en el hall del respectivo ministerio.

Hasta la fecha se han presentado más de 800 clases de vino, esperándose que antes de la inauguración el número se eleve a 2000.

Nos hemos ocupado de esta exposición cuando se resolvió llevarla a cabo. Al país no le conviene tanto conocer las clases de vino como las de productos agrícolas de consumo más necesario. Los bodegueros cuentan con bastante protección oficial, hasta el punto de que el gobierno de una provincia adquiera elevadas cantidades de vino para derramarlo, a fin de evitar la abundancia en el mercado interno. Una exposición de trigo, lino y maíz de la nueva cosecha hubiera sido más oportuna.

Instrucción pública y popular

Liga de Educación Racionalista — Esta noche a las 8.30, en el local Belgrano 2552, el señor Luis M. López dará una conferencia sobre "La reproducción de los animales y vegetales".

Comité pro escuela moderna de Belgrano — Con el fin de recabar fondos, este comité ha resuelto organizar una rifa de mil números a 20 centavos, con dos importantes premios. La rifa se sorteará por el extracto de la lotería nacional de la última jugada del mes corriente.

Los compañeros y centros que no hayan recibido números para la venta y quieran cooperar, pueden pedirlos a este comité, calle General Paz y Blanco Encalada (Belgrano).

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — En su última asamblea, este centro designó la siguiente C. D.: secretario general, Fortunato Cavallo; de actas, Lucas Groppo; tesorero, Francisco A. Laverato; bibliotecarios: Comas, Acconcia y R. García; revisores: Ugobono y Solari; vocales: Rizzutti, Ferrán, A. García, Bartillo, Oriollo y Acconcia.

—La C. D. se reunirá esta noche a las 8.30, en su local, Independencia 2209.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Subcomité circuitos 171|72 de la 18a. — Se invita a los afiliados y simpatizantes de estos circuitos a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en la calle Honduras 5362 (entrada por Atacalco 1783), para tratar asuntos relacionados con la propaganda y la cooperación libre.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea en su local, Morán 3157. O. del D.: reintegración de la C. A., informe de la comisión de fiesta.

Centro de la 18a. — Hoy miércoles, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, informe de la C. A., asunto Apolinario-Ruperez.

Centro de Maldonado — Viernes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la C. A., informes de comisiones.

Centro de la 17a. — Rosetti 353. Hoy, 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: movimiento de socios, informes de comisiones y delegados, designación de cuatro miembros de la C. A., elección de un miembro del comité electoral, asuntos varios.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Viernes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, integración de la junta, informe de delegados, comités electorales.

Comité electoral de la 2a. — Monteagudo 90. Se invita a los fiscales a pasar el viernes, a las 8 p. m., por secretaría, a fin de retirar los carnets, folletos y demás informaciones relacionadas con la próxima elección.

Comité electoral de la 20a. — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria.

Comité electoral del Centro de Caballito Norte — Mañana, a las 8.30 p. m., reunión del comité.

Quedan también invitados para el mismo día y hora los fiscales y afiliados del Centro.

Centro de la 9a. — Se invita a los afiliados a concurrir al local social cualquier noche de 8 a 10, a enterarse de las modificaciones a la carta orgánica que propone la C. A. y que han de discutirse en la próxima asamblea.

CONFERENCIAS

Comité independiente "Esteban Echeverría" — Viernes, 8 p. m., conferencia con motivo de la inauguración de su local, calle Nazca 1021.

Oradores: Antonio de Tomaso y Gaspar Cambiaggio.

DIVERSAS

Juventud Socialista "La Acción" — Efectuará asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: violación del artículo 1o. por un afiliado, informe fiesta próxima, renovación de la C. A.

Juventud "Constancia y Labor" (Nueva Pompeya) — El viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: reforma de estatutos, movimiento de afiliados, informe de delegados.

Club independiente "Andrea Costa" — Celebrará asamblea el viernes, a las 8 p. m., en su local, Magallanes 1239, para nombrar la C. A.

A los simpatizantes socialistas de las secciones 6a. y 9a. — Se les invita a concurrir a la reunión que se efectuará el viernes, a las 7 p. m., en el local del Centro de la 9a., Laprida 329, a objeto de organizar un comité independiente que acepte los candidatos y plataforma del Partido Socialista.

Comité pro reglamentación del trabajo— Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de delegados en Méjico 2070 (altos).

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bernal — Hoy, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: balance, socios nuevos.

Tres Arroyos — Mañana, 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: nombramiento del delegado al III congreso provincial, ídem de candidatos a diputados provinciales, nacionales y a senadores provinciales, movimiento de socios, informe de la comisión.

Puerto de La Plata — Mañana, 8.15 p. m., en la calle Río de la Plata 371 (Ensenada), asamblea. O. del D.: informe de la J. A., movimiento de caja, informe de la C. de biblioteca, candidatos a diputados nacionales, informe del delegado al C. pro municipalidad, asuntos varios.

La Plata — El Centro de la 3a. realizará asamblea el viernes, a las 8 p. m.

Talleres —Hoy, 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: balance, movimiento de socios, elección de delegado al III congreso provincial, elección de candidatos a diputados nacionales, informe de la C. E. P. de Lomas de Zamora, asuntos varios.

Lanús Este — Sábado, 8 p. m., en Guido 991, asamblea. O. del D.: elección de candidatos a diputados nacionales, nombramiento del delegado al congreso y convención provincial.

Avellaneda — El comité electoral permanente celebrará reunión hoy, a las 8.30 p. m.

—Hoy, a las 8.30 p. m., en Palaa 501, asamblea del Centro. O. del D.: informes, candidatos a diputados nacionales, renovación de la C. A. y del director y administrador de "El Socialista".

Quedan invitados a la asamblea los adherentes a los subcomités.

—El viernes, a las 7.30 p. m., reunión de los delegados pro picnic.

—El mismo día, a las 8 p. m., reunión del cuadro "Arte y Propaganda". O. del D.: renovación de la C. A., nombramiento del director y subdirector, movimiento de socios.

—El sábado, a las 8.30 p. m., reunión de los delegados al comité pro reglamentación.

Piñeiro (Avellaneda) — Se invita a los afiliados de este subcomité a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8 de la noche, en Palaa 501. O. del D.: informes, candidatos a diputados nacionales, renovación de la C. A. y del director y administrador de "El Socialista".

Banfield — Viernes, 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: balance, movimiento de afiliados, renuncia del delegado al C. E. P., renovación de la C. A., asuntos varios.

Lanús Oeste — Jueves, 8 p. m., asamblea extraordinaria del Centro. O. del D.: candidatos a diputados nacionales.

CONFERENCIAS

Avellaneda — El subcomité socialista del cuartel 1o. celebrará la segunda conferencia de la serie que ha iniciado mañana, a las 8 p. m. Tema: "Cómo se realizará el socialismo".

Orador: Narciso A. Gnoatto.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — El Centro local celebrará asamblea mañana, a las 3 p. m. Orden del día: balance, antigüedad del afiliado Laureano López, expulsión de Leovigildo Robledo pedida por el C. E. y la Federación, asuntos varios.

Rosario — Se invita a los afilidos de los Centros de Rosario a la asamblea electoral que se efectuará mañana, en el local Entre Ríos 874. Orden del día: nombramiento de 6 candidatos a diputados y elaboración de la plataforma electoral.

—El Centro de la sección 4a. celebrará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. Orden del día: renovación de las comisiones administrativa y de biblioteca, integración del comité electoral, asunto Miguel Pochat.

—El Centro de la 7a. celebrará asamblea el sábado, en el local San Martín 2216. O. del D.: movimiento de socios, correspondencia, informe de la comisión administrativa.

Rufino — Hoy, a las 9 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: movimiento de socios, renovación de la C. A., reintegración del comité electoral.

—Asamblea el viernes, a las 8 p. m., a fin de nombrar dos convencionales.

Carmen — El Centro Socialista efectuará asamblea el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: nombramiento de un convencional.

Firmat — Para el viernes, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: nombramiento de un convencional.

Venado Tuerto — Asamblea el viernes, 8 p. m., a fin de nombrar dos convencionales.

Dept. General López — La junta ejecutiva convoca a los Centros del departamento General López a la convención que se efectuará el día 9, a las 8 p. m., en el local del Centro Socialista de Venado Tuerto. O. del D.: designación de un candidato a diputado y elaboración de la plataforma electoral.

CONFERENCIAS

Rosario — Organizada por el comité electoral de la sección 4a., se realizará el viernes, a las 8.30 p. m., una conferencia en la esquina de Salta y bulevar Oroño. Harán uso de la palabra los ciudadanos Amílcar Razori, Tomás Velles y Máximo Pochat, sobre "Acción política", "Jornada máxima y salario mínimo" y "Organización del P. S.", respectivamente.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 9500 a 90.20, mil a 90.10, 20 mil a 90.20, 20 mil a 90.30, 12.600 a 90.50, 10 mil a 90.60, 10 mil a 90.40; total 83.100.

Id. enero 5: 49.500 a 90.20, 10 mil a 90.40, 22 mil a 90.50, 10 mil a 90.60, 10 mil a 90.40, 11 mil a 90.50; total 112.500.

Id. enero 15: 10 mil a 90.20, 10 mil a 90.60; total 20 mil.

Id. fin de mes: 20 mil a 90.20, 10 mil a 90.30, 30 mil a 90.50, 20 mil a 90.70, 10 mil a 90.60, 10 mil a 90.70, 35 mil a 90.50; total 135 mil.

Id. 1a. serie, al contado: 47 mil a 90.30, 10 mil a 90.40; total 57 mil.

Cédulas nacionales serie K, al contado: 3 mil a 86.50.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 2 mil a 85.20, 2 mil a 85.70; total 4 mil.

Id. enero 5: 36 mil a 85.70.

Id. enero 15: 8 mil a 85.30.

Deuda B. Aires 6 o|o (3a. serie), al contado: 3 mil a 73.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 8100 a 30.

Puerto Sastre (oro), enero 5: 300 a 3.25.

Id. fin de mes: 800 a 3.30.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Enero 5: mil a 90.60, 15 mil a 90.50, 20 mil a 90.40; total 36 mil.

Id. fin de mes: 10 mil a 90.60, 5 mil a 90.50, 30 mil a 90.40; total 45 mil.

Id. 1a. serie — Enero 5: 6 mil a 90.40, 21 mil a 90.30; total 27 mil.

Cédulas nacionales serie H, enero 5: 3 mil a 100.

Crédito argentino de 1905 — Enero 5: 3 mil a 85.90, 5 mil a 86; total 8 mil.

Puerto Sastre (oro), fin de mes: 500 a 3.30.

Banco de la República del Paraguay (oro), enero 5: 10 a 50.

Salinas Hnos, enero 5: 10 a 125.

Banco El Hogar Argentino (certificados 80 o|o), enero 5: 60 a 158.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 9|32.
" Portugal, a 1.31.
" Estados Unidos, a 104.90.
" Chile, a 48 13|16.
" Francia, a 5.55.
" Italia, a 6.26.
" Bolivia, a 48 13|16.
" Alemania, a 4.90.
" España, a 5.01.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían a $ 237.291.606.934.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 68.344.441.170.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.645.614.82.

GANADOS

Bueyes, de pesos 65 a 199.
Toros, de pesos 125 a 155.
Torunos, de pesos 140 a 185.
Novillos, de pesos 40 a 208.
Novillitos, de pesos 34.50 a 133.
Vacas, de pesos 25 a 163.
Vaquillonas, de pesos 40 a 124.50.
Terneros, de pesos 25.50 a 72.

CEREALES

Cotización oficial—Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, 25 de enero, a 8.90.
Barleta Europa, íd. íd., a 8.80.
B. Blanca export., íd. íd., a 8.80.
B. Blanca Brasil, íd., a 8.80.
Avena 47 kilos B. Blanca, a 5.05.
Id. íd. dársena, a 5.05.
Lino 4 o|o, a 11.40.
Maíz amarillo, a 4.80.

Mercado término Buenos Aires:
Trigo — Enero 9, febrero 885, marzo 8.95.
Maíz — Disponible 4.90, enero 4.90, mayo 4.90.
Lino — Disponible 11.60, enero 11.60, febrero 11.60, marzo 11.60.
Avena — Enero 5.15, febrero 5.15.

Mercado término Rosario:
Trigo — Enero 8.95, febrero 8.75, marzo 8.75.
Maíz — Disponible 4.60, enero 4.65, mayo 4.80.
Lino — Enero 11.35, febrero 11.40, marzo 11.50.

LANAS

Cruza gruesa, de pesos 10.50 a 16.50.
Id. mediana, a pesos 15.50.
Id. fina, a pesos 15.50.

CUEROS

Lanares, de pesos 0.92 a 1.22.
Vacunos, de pesos 12.50 a 15.
Becerros, de pesos 17 a 18.

DEPORTES

FOOTBALL

Racing v. San Isidro — Como lo anunciamos anteriormente, mañana se jugará entre estos cuadros el partido de desempate por el campeonato de primera división.

Los dos teams formarán como de costumbre.

El partido se jugará en el field del club Independiente, en Avellaneda, a las 4.30.

Notas deportivas — Por la Asociación Porteña de Football se jugará el próximo domingo los siguientes partidos de tercera división: San Telmo v. C. y Telégrafos, Neutral v. Federal, San Martín v. Central.

—Para esta noche está citado el consejo superior de la A. P. de F. para tratar varios asuntos de interés.

—Circula el rumor de que el club Honor y Patria se disolverá a raíz de la derrota frente a G. y Esgrima La Plata.

Unión Argentina de Football — Esta noche a las 8.30 se reunirán los miembros que forman la C. A. para tratar el proyecto presentado solicitando la suspensión de la temporada de verano, debido a los fuertes calores.

ESPECTACULOS

TEATROS

BATTAGLIA — Venus Kursall — Variada función por la compañía de varietés. — Platea, $ 1.

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

MODERNO — Rivadavia y Paraná — Compañía cómica nacional de José Brieba. —Primeras actrices: Pierina Dealessi y Amalia Lamadrid.

Hoy — Violación de domicilio, La niña a la moda.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Abierto todos los días de 2 p. m. a 12.30 a. m. Días de moda: martes y viernes. Teatro romano, los Himalayas, fuegos artificiales, ferrocarril, El Bobby, Las olas, Watercrute, Rueda gigante, Canal misterioso, Aereopano, Gran circo Nelky.

CASINO — Hoy: gran suceso de la famosa troupe japonesa Hamamura, Jack and Melbourne, Satanela, Campbell and Baisdeu, el profesor Celso, hermanas Giorgis, Reina de Andalucía, June Cleo, La Mangacha y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso 0.60.

—Mañana: gran matiné.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Mañana: tarde: 1o. a combinarse: 2o., Baracaldes, Martín y Ermúa contra Claudio, Eguía y Larrinaga. — Noche (reunión de moda): 1o. a combinarse: 2o., hermanos Erdoza contra Marquines, Arnedillo y Cazalis II.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de variedades. — Hoy: La caída de la muerte, sensacional; éxito colosal El hombre-rana: Los hijos de Confucio. — Todos los días estrenos. — Platea con entrada, $ 1.50.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinés a las 2.30; noche, a las 8.45.

Hoy — Variado programa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE RADIUM núm. 6. — Rivadavia número 2970.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran varieté.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos, con números de varietés.

CENTROS SOCIALES

Los Rebeldes — Este centro efectuará asamblea esta noche, en su local, Paraguay 2991, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, informe, elección de la C. D., asuntos varios.

EL TIEMPO

El cielo se mantuvo ayer despejado, pero reinó calor sofocante debido a la falta de corriente de aire. La temperatura máxima ha sido de 32.5 a las 11.40 a. m. y la mínima de 18.1 a las 4.45 a. m. El sol alumbró durante 11 horas y 15 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., respectivamente, se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 756.9, 755.6 y 755.7; temperatura: 26.0, 31.0 y 24.9; humedad: 73, 48 y 72; dirección del viento: S., SE. y E.; velocidad del mismo: 6, 17 y 13 kilómetros por hora.

Durante las últimas 24 horas transcurridas hasta ayer a las 8 p. m. han caído lluvias en las provincias del noroeste. Anoche el tiempo estaba claro y bueno en todas las regiones, excepto en Salta y en Mendoza, donde estaba nublado e inestable. Los vientos eran suaves y variables.

La temperatura había bajado en el noroeste de la república y subido en las demás regiones, encontrándose sobre la normal en todo el país, menos en Jujuy y Salta.

La presión atmosférica había sufrido un descenso general, y anoche estaba muy uniforme en todas partes, con una suave graduante hacia el sur.

Hoy el tiempo, probablemente, continuará bueno y muy caluroso, exceptuando tormentas aisladas de truenos.

Las lluvias — Durante las últimas 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. ha llovido en los siguientes puntos:

Buenos Aires: Badano 2, Balcarce 8, Calfucurá 34, Castelli 1, C. Vidal 22, Chajá 22, Dionisia 11, Dolores 3, G. Madariaga 35, Guido 10, Juancho 3, Las Armas 20, Las Nutrias 19, Las Rosas 25, Lobería 4, Maipú 21, Mar del Plata 3, Mira Pampa 19, Roosevelt 12, San José 6, S. Domingo 5, Segurola 11, Vivoratá 8.

Santa Fe: Ceres 5, Emilia 2, Videla 12.

Tucumán: Famaillá 1, La Cocha 4, San Pablo 19, Tucumán 5.

S. del Estero: Chilca 14, Laprida 4, Lavalle 15, Loreto 4, S. del Estero 7, Zanjón 13.

San Luis: La Toma 10, Segovia 8.

Córdoba: Alejandro 9, Cintra 5, La Carlota 7, Pasco 5, Playosa 5, Posse 3, Villa María 8.

Río Negro: San Antonio Oeste 1.

Jujuy: Capital 15.

Salta: Capital 34, Calera 30, Orán 7, Rivadavia 4.

La Rioja: Capital 13.

San Juan: Capital 1, Pocitos 15.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Según parte telegráfico, sube fuerte en Posadas.

Paraguay — Crece lentamente.

Salado (Santa Fe) — Quedará en estado muy bajo.

Paraná — Crece despacio.

Uruguay — Sigue bajando en todo su curso.

De la Plata — Bajó 20 centímetros.

Limay — Estacionario.

Neuquén — Casi estacionario.

Negro — Estacionario.

Colorado — Volvió a subir en Buena Parada.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Italiano Cavour, de Génova, a la dársena norte.

—Argentino Reformer, de Campana al dock sur.

—Inglés Pardo, de Zárate a la dársena norte.

Salidos — Italiano Stella Polare, de la dársena norte para Nueva York.

—Noruego Melderiken, del dique 3 para Nueva York.

A entrar — Español Príncipe de Asturias, de Barcelona a la dársena norte, con carga general.

—Español Cádiz, de Barcelona a la dársena norte, con carga general.

—Inglés La Rosarina, de Liverpool al dique 4, con carga general.

—Inglés Sodaner, de Mobile a la Boca, con carga general.

—Argentino El Zárate, de Zárate al dique 3, con carga general.

—Norteamericano Corazal, de Campana al dique 3.

A salir — Noruego Bravear, del dique 1 para Cristianía, con frutos del país.

—Fragata noruega Denwert, del dique 3 para la rada, con frutos del país.

—Argentino Reformer, del dock sur para Campana.

—Inglés Pardo, de la dársena norte para Liverpool.

Fluviales — A entrar: Roma y Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

—Berna, de la Asunción.

A salir: Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo.

—Luna, para el Carmelo.

—Perú, para Formosa.

—Labrador, para Concepción del Uruguay.

—Golondrina, para Gualeguaychú.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 . . 1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses 4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . . . 4 ½ o|o
Id. a plazo fijo de 1 año . . . 5 o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años, Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . . 4 o|o
Id. con libreta a noventa días, renovables . . . . 4 o|o
Descuentos de letras y pagarés. Convenc.

Buenos Aires, marzo 10 de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1881, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-92.

Capital autorizado . . . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . . " 5.000.000
Reservas . . . . " 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 2 "
A plazo fijo de 60 días . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . 4 "
A plazo fijo de 180 días . . . 4 ½ "
A plazo fijo de 1 año . . . 5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . . . 4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia . . . . 2 "
En Caja de Ahorros, a la vista 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año . . . . . 6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 4 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 570, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . $ 10.444.852.—
Reservas efectivas . . . . " 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente . . . . . Sin interés.
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000 . . . . . 5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000 4 o|o
A plazo fijo de 2 meses . . . . 2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses . . . . 3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses . . . . 4½ o|o
A plazo fijo de 1 año . . . . . 5 o|o
A mayor plazo . . . . convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. — Justo P. Sáenz, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad Anónima.—Fundado el 10 de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000
Capital suscrito . . . . $ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades, urbanas y rurales.

A. Mallâu, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2039; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 1202; No. 5, Rivadavia 4499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 922.130

SE ABONA

	c|l.		o|s.	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3899, esq. Gallo 101; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1200, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 1828; No. 10, Boedo 835; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Darsena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA al año
Por adelantos en cuenta corriente . . . . 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . . . convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . . 7 o|o

ABONA: moneda legal solamente — Anual

Por depósitos en cuenta corriente . . . . Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . 3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000 . . . . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 . . 3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Republica Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses . . 2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . 6 o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7026, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . . . $ m|n 1 o|o
A plazo fijo de 60 días . . . " 3 o|o
A plazo fijo 90 días . . . " 4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . . " 5 o|o
A mayor plazo . . . . . . Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n . . . . " 4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . " 9 o|o
Por descuentos . . . . Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . " 97.328.670.— m|n
Fondo de reserva . . " 47.847.762.88 m|n
Prima a cobrar . . . " 1.249.798.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2021; núm. 5, Santa Fe 2701; núm. 6, Corrientes 3700; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1387; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 784; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA — m|legal y o|sell

En cuenta corriente . . . . . 1 o|o
A 30 días . . . . 1 ½ o|o
A 60 días . . . . 2 ½ o|o
A 90 días . . . . 3 ½ o|o
A 6 meses . . . . 4 o|o
A mayor plazo . . . . . . Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días . . . . 4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . . . . . 8 o|o
Descuentos generales . . . Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 20 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

PROFESIONALES

MEDICOS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDO A 659 ESMERALDA 659
SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 y 30 $ — 606 y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO
VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 (CASI ESQ. RAWSON)

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3261 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet
INTERNAS . NERVIOSAS . SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750. Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 436, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurts 1090.

DENTISTAS



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 658, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3131 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad 5o. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 35?? Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio Lavalle 1378, (2o piso) — U. T. 6205, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757 Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 1068, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 — Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 2 hasta 45 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 6087
ALBERTI 668 — TALLERES

AVISOS VARIOS

Farmacéutico nacional
Se necesita. Dirigirse a Jorge Collet. Colonia Caseros (Entre Ríos).
v. 27-1-1916

SE OFRECE OFICIAL SASTRE COMPETENTE, Sáenz Peña 981.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3053. Buenos Aires, Jueves 6 de Enero de 1916 Red. y Adm. Reconquista 675

LA PIEDRA DE TOQUE

Los voceros de la facción radical pretenden aturdir a la gente con sus declamaciones, sus intrigas y sus mentiras.

En su inconsciencia, suponen que el pueblo es tan incapaz de aprender como ellos, y no salen del círculo vicioso de sus viejos recursos de propaganda y agitación.

Gritar contra las oligarquías, los nepotismos, los gobiernos electores, etc., podía ser de efecto cuando los radicales no eran, como son hoy, el oficialismo en una buena parte de la república, ni transaban, como transan actualmente en el resto del país, con los peores elementos del llamado antiguo régimen.

Declamar sobre el sufragio libre, no es ya la función de un partido que tiene más de treinta diputados en el parlamento nacional, y es la mayoría en dos legislaturas provinciales.

Pero a pesar de la situación que le ha creado su propio desarrollo, el radicalismo "no ha adquirido ninguna virtud nueva", apareciendo cristalizado en la vieja declamación que lo condujo a sus primeros triunfos, y convertido a la oligarquía, con cuyo concurso espera llegar al pináculo del poder.

Apenas si ha cambiado un poco el motivo de su declamación, tomando como objeto de sus odios al Partido Socialista, y empleando contra él todo género de intrigas y de mentiras.

Tiene, sin embargo, el radicalismo un gran campo de acción en el cual podría probar sus buenas intenciones y su capacidad efectiva para el gobierno.

Fuera de las provincias en que ya tienen el poder, y donde no han cambiado nada, ni en las leyes ni en las costumbres, ni en las prácticas políticas ni en el sistema de impuestos o los métodos de administración, está el parlamento, testigo de su incapacidad, de su espíritu conservador oligárquico.

Son ellos los primeros en poner trabas a la discusión del presupuesto, seguramente no para dificultar la marcha administrativa del gobierno, al que miran con todo amor y respeto, sino con fines torcidos demasiado claros aunque no se confiesen.

De esa discusión espera el pueblo alguna manifestación práctica de los nuevos propósitos de bien público de que todos se proclaman bien inspirados.

Nunca como ahora se impone la revisión del régimen de los gastos públicos y de los impuestos, exigida por la situación angustiosa del pueblo y por el estado crítico de las finanzas públicas.

En realidad, los radicales no saben cómo eludir el compromiso que les crean la expectativa popular y sus vinculaciones con el mundo de la burocracia inútil y del privilegio.

Cuando apareció el despacho de la comisión de presupuesto, los dos diputados radicales que formaban parte de ella expusieron su convicción de que se debía evitar una discusión que les parecía ociosa.

El deseo de los diputados radicales ha de ser dedicar a esa discusión el menor tiempo posible, ya que por guardar las apariencias no propondrán la votación a libro cerrado.

Así, al esfuerzo hecho ayer para que la cámara celebrara sesión, respondieron los diputados radicales faltando a su puesto diez y seis de ellos, más de la mitad del grupo. Y el señor Melo, uno de los miembros de la comisión de presupuesto, cuyo despacho firmó, ha elegido para ausentarse del país, por razones de comodidad personal, el momento en que la cámara debía tratar ese despacho, la obra de que es coautor.

Ahogados en sus inmundicias santafecinas, entregados a una miserable campaña de difamación e intriga contra el Partido Socialista, los titulados radicales parecen querer regenerar al país a espaldas del parlamento, por la influencia virtual de su encumbramiento en los puestos públicos, no por medio de reformas legislativas serias y profundas.

¿No es demasiado, después de haber estado predicando durante veinticinco años las excelencias del sufragio libre?

¿Por qué hemos de creer que en el gobierno nacional harían más que en el parlamento?

En su exacerbación antisocialista, en su delirio de mentira, debemos ver la desesperación de la impotencia, la obsesión torturante de que la capital mantendrá alto el pendón de la democracia social, y no esclarecerá con su prestigio la obscura bandera del "radicalismo" declamador, reaccionario y oligárquico.

El ingenio radical

El primer folleto de la biblioteca de la facción

Por fin, el radicalismo argentino parece resolverse a la vida intelectual.

Ello no habrá sido sin las más graves alarmas del obispo Cantilo, ante la propaganda judía franca y resueltamente emprendida por su comité de la capital.

Bajo el título "Cómo prestan los socialistas y cómo prestan los judíos", el tendero jesuíta Le Breton ha reeditado un pasquín, que ya circulaba, contra "El Hogar Obrero". Sólo que ahora viene acompañado de una hoja suelta, que reproducimos íntegra. Dice así:

Unión Cívica Radical — Sírvase acusar recibo del folleto adjunto, si desea que se le sigan enviando las publicaciones de este comité.

—

Convendría hacer reproducir en los periódicos o revistas.

—

Comité de la capital: 1581 Rivadavia. — Buenos Aires.

Es la trágica historia del socio Kuen, padre del entonces director V. Kuen, a quien "El Hogar Obrero" le prestó 3.000 pesos para pagar la casa en que suponemos que aun vive, y deseamos por mucho tiempo, socio que paga 25 pesos mensuales de intereses, porque, a juicio de su hijo el director, eso le convenía más que vivir en casa ajena y pagar alquiler.

Es también la repetición de la mentira del pago obligatorio de 300 pesos anuales de intereses, pues, como ya lo hemos dicho repetidas veces, el prestatario de "El Hogar Obrero" puede cancelar su deuda en cualquier momento, sin pagar interés ni por un día más allá del de la cancelación (el banco Hipotecario Nacional cobra, en la cancelación anticipada, un exceso de interés de un trimestre); puede también hacer todas las amortizaciones parciales y extraordinarias que quiera; y puede, por fin, no pagar interés sino por lo que adeuda, renunciando a percibir dividendo por lo que ya ha amortizado.

Es una lástima que políticos tan bien intencionados como los señores del comité radical de la capital, y de tanta influencia en los bancos oficiales y en el Banco Francés, no le adelanten al señor Kuen lo necesario para cancelar su deuda, y salir de ese purgatorio cooperativo en que se ha metido. Con la mitad de lo que gastan los señores radicales en difamar a "El Hogar Obrero", librarían inmediatamente al señor F. Kuen de las garras cooperativas.

El instructivo folleto radical nos hace saber también que una asociación judía de colonización ha prometido vender al señor Pirstibuik un campo de 143 hectáreas en 10.194 pesos, pagaderos en anualidades, con 4 por ciento de intereses. No podemos sino felicitar al agraciado con tan bajo tipo de interés, poco más de la mitad del que paga la nación argentina por sus empréstitos desde que hay en el congreso treinta diputados radicales. Es cierto que no sabemos a qué precio compró el campo la asociación judía, ni si al señor Pustilink le liga algo del recargo de precio que haya sufrido.

Nos dice también el comité radical de la capital que, mientras el gobierno nacional argentino vende la semilla a los colonos de Entre Ríos a pesos 13.55, la asociación judía sólo les cobra 12.44 pesos, con el 3 por ciento de interés, o sean pesos 12.80.

Ante esas cifras, que hacen sangrar nuestro patriotismo, cómo no exclamar: ¡Quién fuera judío!

No dudamos que los innumerables ciudadanos favorecidos con esta interesante monografía radical, habránse apresurado a acusar recibo para "que se les sigan enviando las publicaciones de ese comité", pan bazo intelectual que ha de aprovechar al espíritu del pueblo, tanto, por lo menos, como a su estómago el afrecho del molino Río de la Plata.

Los impuestos a las bebidas alcohólicas

AUMENTO DE LOS RECURSOS FISCALES

En materia de impuestos a los artículos de consumo, la prensa capitalista y sus representantes en el parlamento suelen tener al respecto un criterio por demás oportunista. Si se trata, por ejemplo, de propiciar la supresión de los gravámenes que encarecen los artículos de indiscutible necesidad, opónense generalmente bajo el pretexto de que dicha exoneración importa una merma para las entradas fiscales, sin beneficio alguno para los consumidores, aduciendo como argumento fundamental que la reducción sólo favorece a los intermediarios.

En cambio, cuando se intenta aumentar los impuestos a los artículos de lujo y a los nocivos a la salud, como el alcohol y las bebidas con él elaboradas, entonces se los combate, se celebran mítines de protesta y se procura, por todos los recursos, demostrar que el nuevo gravamen determinará la disminución del consumo, el estado verá sus rentas mermadas y la industria tendrá que cerrar las puertas de sus fábricas, con todo el cortejo de calamidades imaginables.

Haciendo abstracción de las consecuencias que el aumento del impuesto al alcohol ejerce sobre la salud física y moral de los habitantes, veamos si los hechos han respondido a las protestas de los fabricantes, expendedores de bebidas alcohólicas y de los que defendían su causa:

A mediados de 1914, el poder ejecutivo nacional, a fin de conseguir recursos que compensaran la diminución de la renta aduanera, presentó al congreso el proyecto aumentando el impuesto al alcohol y a las bebidas con él elaboradas.

Los gremios a quienes afectaba protestaron de la ley de estampillado en nombre de la tan elástica libertad de comercio, augurándole el más completo fracaso desde el punto de vista fiscal. Sostenían que el nuevo gravamen aumentaría el precio del artículo en una forma que casi equivalía a prohibir su venta; que el consumo disminuiría enormemente, y que, en definitiva, el fisco iba a ser la víctima de su propia voracidad.

Puesta en vigor la ley, los resultados del año pasado no confirman el desastre pronosticado. La dirección general de impuestos internos acaba de publicar los datos de las sumas recaudadas durante 1915, y de ellos se desprende que, por concepto de impuesto al alcohol, se ha conseguido un aumento de 796.452.28 pesos sobre el año 1914.

Respecto al aumento del gravamen sobre las bebidas alcohólicas, sus resultados no han podido ser más favorables para el fisco, pues mientras en 1914 se recaudaron 3.390.658.80 pesos, durante 1915 la suma se elevó a pesos 8.004.740.25, es decir, un aumento de 4.614.081.45, lo que equivale a más del doble.

A primera vista estos resultados podrían hacer pensar que el aumento de las entradas fiscales responde más al del consumo que al del impuesto, con lo cual se demostraría que él no ha conseguido combatir el alcoholismo. Pero aun cuando no tenemos a la vista los datos sobre la producción de bebidas alcohólicas, puede asegurarse que el consumo ha disminuído, y que el aumento de lo percibido por concepto de impuesto sólo obedece al aumento del gravamen. Para ello nos fundamos en el hecho, bastante conocido, de que las cifras oficiales sobre producción de bebidas alcohólicas siempre han sido por demás deficientes. Antes de entrar en vigencia la ley de estampillado, el contralor sobre la producción resultaba de dudosa realización. Era mayor el consumo de lo que se producía clandestinamente que el de lo sometido a la inspección fiscal. De ahí que los introductores de bebidas extranjeras aceptasen la ley de estampillado, mientras que los fabricantes y expendedores del país se oponían a ella. Es que la nueva ley impide, hasta cierto punto, el manipuleo de los taberneros y la falsificación y producción clandestina de los licoristas, procedimientos que aumentaban enormemente la cantidad de bebidas alcohólicas lanzadas al consumo.

De los datos expuestos, resulta que el aumento de los gravámenes a las bebidas alcohólicas ha producido nuevas entradas fiscales, motivo suficiente como para disminuir los que pesan y encarecen los artículos de primera necesidad.

¡Vamos a ser aniquilados!...

El pasquín radical número 2 hace, en su número de ayer, gala de su cinismo jesuítico y de su temple insidioso. Pretende demostrar que, la facción "regeneradora" ejerce el "socialismo abstracto", y, al mismo tiempo, que el socialismo — suponemos que el socialismo concreto — es un peligro para el país.

No hay por qué preocuparse de tonterías ni de malignidades. Los obispos y monaguillos del "gótico" pasquín defienden su "credo" con las uñas y el hisopo que dios les ha dado.

Lo que vale la pena señalar, es la conciencia política de esa gente; lo que han podido aprender y progresar en veinticinco años de abstención y de motines cuarteleros. Nos referimos a la amenaza que profieren contra el movimiento socialista.

"La Epoca", diario que dirige el obispo Cantilo, órgano, por tanto, del clericalismo radical, hace la siguiente advertencia a los socialistas: "No lo ignoran sus "leaders" que juegan en la emergencia su inopinado encumbramiento. Saben que el último día del viejo régimen será el primero de su aniquilamiento. De ahí las extrañas alianzas que adicionan a su defensiva."

Esta advertencia, que da la medida del espíritu democrático que anima al radicalismo, y de la conciencia de sus dirigentes acerca del momento histórico que atraviesa la política universal, es, no obstante la insidia jesuítica de las "extrañas alianzas", un toque de clarín en demanda de la concentración de todas las fuerzas reaccionarias, de todos los factores del despotismo y de la expoliación que sufre el pueblo trabajador.

No nos extraña, por lo demás, tal actitud en quienes adoran a la virgen del Valle y realizan verdaderos "pactos" con los más genuinos exponentes del antiguo régimen; en quienes votan el famoso artículo 11 contra el derecho de huelga y se resisten a aliviar al pueblo trabajador de la enorme carga tributaria que lo agobia; en quienes se esmeran en el proteccionismo a la especulación bancaria, vitivinícola, azucarera o zapatera, y ofrecen pan bazo al pueblo, exhortándolo a la resignación ante la fatalidad del privilegio oligárquico-capitalista.

No hay duda que con el radicalismo en el poder seríamos aniquilados, si el primer día del radicalismo gobernante fuera el último día del dolor universal.

O fuera el día del juicio final...

CONGRESO

Los diputados se reúnen en minoría — Palabras del diputado Repetto — Los inasistentes.

Ayer se reunió la cámara de diputados en minoría, bajo la presidencia del señor Carbó, habiendo 56 diputados presentes. Fué en realidad una reunión que igual pudo no celebrarse, debido a la mojigatería de radicales y conservadores, alarmados por las mociones del diputado Repetto.

Las dos indicaciones del diputado socialista: la primera para que la cámara reanudara las sesiones el viernes, y la segunda para que se publicase los nombres de los asistentes e inasistentes, fueron rechazadas. Los radicales, que eran sólo 14, no la votaron por no evidenciar la despreocupación de los otros 15 diputados radicales que faltaban. El señor López Buchardo, en nombre de sus colegas ugartistas, declaró parecerle una injusticia que se publicara los nombres de los inasistentes, cuando, a lo mejor, se trataba de diputados que concurrieron puntualmente a otras citaciones. Era la primera injusticia que descubría en su vida.

Informada la causa de la reunión en minoría por el presidente de la cámara, pidió la palabra el diputado Repetto.

"Efectivamente — dijo el diputado Repetto, — en el día de ayer, en nombre de la representación socialista, tuve el honor de dirigirme al señor presidente para pedirle que citara a la cámara a una reunión que debía celebrarse con o sin quórum, a fin de adoptar alguna medida que permitiera concluir con este largo asueto y reanudar de una vez las tareas parlamentarias interrumpidas.

Nosotros no queremos y no nos atreveremos jamás a investigar cuáles son las razones que determinan este asueto de la cámara, y si es real o ficticio el cansancio que demuestran los señores diputados ante sus tareas legislativas. Lo que podemos asegurar, señor presidente, es que estamos animados de las mejores intenciones. Nosotros en ningún momento hemos sido un obstáculo para la discusión regular y tranquila del presupuesto. No lo seremos tampoco en lo sucesivo. Estamos dispuestos a hacer todas las concesiones necesarias a fin de que la cámara pueda despachar el proyecto de ley de presupuesto y darlo al poder ejecutivo en el momento oportuno. Queremos trabajar durante la mañana, la tarde y la noche, si ello fuere necesario, y tenemos la seguridad, y así podemos afirmarlo a la cámara, que esta discusión del presupuesto, por lo que de nosotros dependa, no se prolongará más allá de diez o doce días.

Por lo demás, hay ya una experiencia hecha en esta cámara en los dos últimos años en que se ha discutido ampliamente el presupuesto, tanto en la parte general como en la particular, y jamás hemos empleado en esas amplísimas discusiones más de 25 ó 30 días.

De manera, pues, señor presidente, que nosotros queremos reanudar las tareas interrumpidas. No propondremos ninguna medida de violencia, porque tenemos de los señores diputados un concepto que no nos permite pensar que necesitan medidas de violencia o de coacción para cumplir con su deber. Nos limitamos, simplemente, a proponer que se publique el nombre de los diputados inasistentes, y que se resuelva de común acuerdo fijar un día, comprometiéndonos a reanudar las tareas interrumpidas, y ese día, señor presidente, podría ser el viernes próximo. Nada más."

Después que el diputado Olmedo adhirió a la moción del diputado Repetto, se suscitó un pequeño debate, en el cual los diputados ugartistas insistían en que la cámara no podía votar en minoría.

No obstante eso, el presidente lanzó su acostumbrado "si no se hace uso de la palabra, se va a votar por partes la proposición del diputado por la capital". Las dos partes fueron rechazadas, no atreviéndose la mayoría a tomar ninguna resolución.

—

Publicamos a continuación los nombres de los diputados que asistieron a la reunión:

Aguirre (D.), Aguirre (R. M.), Albarracín, Alvear, Araya (P.), Arce, Atencio, Avellaneda (N. A.), del Barco, Beltrán, Bonastre, Bravo, Cantilo, Carballido, Carbó, Castillo, Cúneo, Dickmann, Drago, Echagüe, Gallo, Hernández, Iturbe, Jiménez, Jaramillo, Jerez, Justo, Lagos, Le Breton, López Buchardo, Marcó, Massa, Mena, Mihura, Olmedo, Padilla, Pastor, Pereyra Iraola, Pérez Virasoro, Pinedo, Reibel, Repetto, Riu, Roca, Rojas, Rothe, Saguier, Salvatierra, Santillán, Saravia, Semprún, Silveti, de Tomaso, de la Torre, Uriburu, del Valle, Varela, Zaccagnini, Zeballos (E. S.).

Los diputados que no asistieron son los siguientes:

Aldao, Avellaneda (M. A.), Barrera, Bas, Cafferata, Costa, Echegaray, Escobar, Frers, González Pérez, Igarzábal, Linares, Melo, Mercado, Mora y Araujo, Nougués, Ordóñez, Paiz, Rolón, Santamarina, Zavalía Guzmán, Acosta, Arancibia Rodríguez, Araya (R.), Bercetche, Borda, Cabanillas, Camaño, Castellanos, Correa, Demarchi, Demaría, Frugoni Zabala, Funes (Lindor), Funes (Lucio), Gandolla, Garzón, Leguizamón, Marchini, Mariño, Márquez, Morán, Noriega, Oyanarte, Paz, Pesenti, Redomi, Salas Oroño, Sánchez Viamonte, Valdez, de Vedia, Vergara, Veiga.

Figuran, pues, entre los inasistentes, 16 diputados radicales, incluyendo entre ellos, como es lógico, al diputado Mercado.

Los diputados han sido citados especialmente para mañana.

Los obreros del Riachuelo

GESTIONES DEL DIPUTADO ZACCAGNINI

El diputado Zaccagnini concurrió ayer tarde al ministerio de obras públicas.

Tenía por objeto la visita gestionar la readmisión de los obreros despedidos de los talleres del Riachuelo, a quienes se adeuda aún los salarios correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del año recientemente fenecido.

Atendido por el subsecretario de ese ministerio, ingeniero Berro Madero, manifestósele que en el día de ayer se había vuelto a ocupar a quince de los obreros suspendidos, habiéndose impartido las órdenes necesarias para que sean admitidos los restantes.

La causa por la cual el citado departamento no tomara una resolución idéntica en lo que respecta al personal de las embarcaciones estriba en que la falta absoluta de carbón determina la detención indefinida de las embarcaciones en el puerto.

Los sueldos atrasados de noviembre y diciembre se abonarán tan pronto como lo disponga el ministerio de hacienda, en cuyo poder se encuentran las planillas del personal de obras hidráulicas.

Estado actual de la deuda municipal

La secretaría de hacienda de la intendencia acaba de publicar un folleto conteniendo todos los datos referentes a la deuda pública de la municipalidad y su estado a fines de 1915.

El monto total de la deuda alcanza a 136.189.021.43 pesos papel, correspondiendo 67.498.492.21 a la deuda externa, 46.030.560.24 a la interna y 22.659.968.98 a los préstamos.

Estas sumas se descomponen así: pesos 1.054.260.24, correspondientes a los bonos municipales de 1882 para conversión de diversas deudas; 3.094.300, de bonos de 1884, para ornato del municipio; 3.240.900, empréstitos de 1897 y 1899, para construcción del teatro Colón; 1.832.100, empréstito de 1905 para construcción de casas para obreros; 7.676.400, emisiones de bonos de 1904 y 1906, para pavimentar diversas calles del municipio; 28.432.600, emisiones de 1910, 1911 y 1913, con el mismo objeto; 700.000, préstamo del Jockey Club, en 1914, para realizar obras con el fin de dar trabajo a los desocupados; pesos oro sellado 5.151.988.80, para obras de pavimentación e higiene; pesos oro 12.338.391.52, empréstito de 1912 para apertura de la avenida diagonal norte; pesos oro 12.209.312.65, para apertura de la avenida diagonal sur; 4.032.000 pesos oro, préstamo de 1911 y 1913 para construcción del mercado Intendente Bullrich, prosecución de la diagonal sur, ensanche del palacio municipal y pago de 400.000 libras a los banqueros C. T. Hambro Sons; 2.016.000 pesos oro, préstamos de 1911 y 1912, para prosecución de la diagonal sur y realización de obras de desagüe; 3.922.506 pesos oro, préstamos de 1912 y 1913, para prosecución de la diagonal norte y avenida de norte a sur.

La guerra europea

LA LUCHA EN EL ARTOIS Y EN EL NORTE DE ARRAS — LA ARTILLERIA BELGA — ORDEN DEL DIA DEL GENERAL JOFFRE — RECHAZO DE LOS ALEMANES EN LA LINEA DE LA LOMA DE TAHURE — LA RESISTENCIA DE SALONICA — EN LA LINEA ORIENTAL — CONTINUA EL AVANCE RUSO — EL SERVICIO MILITAR EN INGLATERRA — ECOS DEL HUNDIMIENTO DEL "PERSIA" — LA SITUACION EN LOS DARDANELOS — OTRAS NOTICIAS.

La situación en los Balcanes

Resistencia de Salónica — Declaraciones serbias

ROMA, 5 — Varias notabilidades serbias declararon al corresponsal de "Tribuna" en Mesina que el ejército de Salónica resistirá a cualquier ataque y que afrontará hasta una batalla campal decisiva.

Manifiestan que los austro-alemanes son insuficientes para una acción verdaderamente vigorosa.

Desmienten que la cámara de diputados de Serbia será trasladada a Italia.

Comunicado oficial francés

PARIS, 5 — El gobierno francés dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial referente a las operaciones en los Balcanes:

"Algunos destacamentos búlgaros han saqueado varias aldeas situadas sobre la frontera de Grecia.

No hay nada que señalar sobre nuestro frente de batalla."

Protesta del gobierno griego

LONDRES, 5 — Se anuncia oficialmente que el gobierno griego protestó enérgicamente ante los ministros de la "entente" en Atenas, por la detención de súbditos griegos en Salónica.

Grecia exige la libertad inmediata de dichos detenidos.

Comunicado oficial montenegrino

PARIS, 4 — El consulado montenegrino comunica que fueron rechazados los recios ataques de los austríacos a las posiciones de Mojkovke. Los montenegrinos volvieron a tomar la posición de Bogievae.

En Francia y Bélgica

La lucha en la región del Artois y en el norte de Arras

PARIS, 5 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés anuncia lo siguiente:

"En el Artois nuestra artillería ha causado pérdidas muy sensibles a grupos de zapadores enemigos en el sector de Thelus.

Al norte de Arras nuestras baterías han realizado un tiro muy violento sobre grupos de tropas alemanas que habían sido avistados en los suburbios de Roye.

En los Vosgos los tiros eficaces dirigidos contra las obras enemigas de la región de Balschurller, al noroeste de Altkircht, perjudicaron seriamente las trincheras alemanas. Un depósito de municiones hizo explosión."

La acción de artillería en Bélgica

PARIS, 5 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial del gobierno belga:

"Después de una noche tranquila, se reanudó la lucha de artillería con mucha violencia en los sectores de Dixmude y de Drie Grachten durante la mañana.

Al norte de Steenstraete se ha librado una lucha de bombas con ventaja para nuestras tropas."

Orden del día a los ejércitos franceses

PARIS, 5 — El general Joffré dirigió a los ejércitos franceses, con motivo de año nuevo, una orden del día resumiendo la obra realizada durante el año transcurrido, comprobando la grandeza del esfuerzo realizado.

"En el Artois, en la Champaña, en el Woevre y en los Vosgos — dijo el generalísimo — habéis infligido al enemigo sonadas derrotas y pérdidas sangrientas incomparablemente más elevadas que las que tuvimos.

El ejército alemán ve cada día disminuir sus efectivos y recursos. Está obligado a sostener a Austria desfalleciente. Se ve precisado a buscar en teatros secundarios éxitos fáciles y temporarios, que renuncia a obtener en los frentes principales.

Todas las colonias alemanas están aisladas del resto del mundo, o bien cayeron en nuestras manos.

Los aliados, al contrario, se están reforzando continuamente.

Dueños incontestados de los mares, los aliados pueden abastecerse fácilmente, mientras que los imperios del centro, agotados financiera y económicamente sólo cuentan con nuestra desunión y nuestro cansancio.

¡Como si los aliados, que han jurado pelear hasta el último trance, pudiesen estar dispuestos a violar su juramento en el momento en que va a sonar para Alemania la hora del castigo!

¡Como si los soldados que tomaron parte en los más rudos combates no fuesen capaces de resistir a pesar del barro y del frío!

Mientras los enemigos hablan de paz, pensemos solamente en la guerra y en la victoria."

El general Joffré termina formulando votos afectuosos para el ejército al principio de este año, que será glorioso para Francia."

Los alemanes rechazados en Tahure

PARIS, 5 — Un comunicado oficial informa que "en el curso de la noche pasada, después de un bombardeo violento, los alemanes realizaron un ataque bastante fuerte entre la colina 1912 y la loma de Tahume, pero fueron completamente rechazados.

En el resto del frente no se produjeron acontecimientos."

En la línea oriental

Avance de las tropas rusas

PETROGRAD, 4 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Rechazamos a los alemanes que intentaban franquear el Dvina en la región de Elisenhohe.

En la región de Czartoryk arrojamos al enemigo entre Koshukrovka y Pocherevich. Ocupamos al este de Billaouse más trincheras enemigas, y conquistamos por asalto una posición fortificada.

Al nordeste de Czernowitz ocupamos una línea de trincheras y rechazamos los contraataques del enemigo, que sufrió pérdidas importantes."

Italia en la guerra

En la zona de Riva y monte Aperone

ROMA, 4 — Un comunicado oficial anuncia que en la zona de Riva, en las vertientes del monte Aperone y en la zona del Carso, los italianos tomaron nuevas posiciones.

La guerra en el mar

Ecos del hundimiento del "Persia"

LONDRES, 5 — La embajada norteamericana ha sido informada que el pastor norteamericano Salisbury se encuentra entre los que se ahogaron a bordo del vapor "Persia".

—

LONDRES, 5 — La compañía Peninsular and Oriental confirma que el pastor norteamericano Salisbury se embarcó en Marsella a bordo del "Persia".

En los Dardanelos

Sin cambios en la situación

PARIS, 5. — Un comunicado oficial sobre las operaciones del ejército expedicionario en los Dardanelos anuncia lo siguiente:

"La acción de la artillería ha sido menos violenta durante los días 2 y 3 del corriente.

No hay ningún acontecimiento de importancia que señalar."

Otras noticias de la guerra

El servicio militar en Inglaterra

LONDRES, 5. — Fué sometido esta tarde a la cámara de los comunes el proyecto de ley relativo al servicio militar obligatorio.

Juzgando las palabras del zar

ROMA, 5 — "Tribuna" dice que las palabras del zar Nicolás a los caballeros de San Jorge son una prueba de la ineficacia de las tentativas de paz de los alemanes. Demuestran también esas palabras que el pacto de Londres es un hecho sagrado que coronará con toda seguridad la victoria.

El servicio militar en Inglaterra — Declaraciones de Mr. Asquith — Actitud del partido obrero.

LONDRES, 5 — En la sesión de la cámara de los comunes la sala estaba repletísima.

El primer ministro, Mr. Asquith, presentó el "bill" del servicio militar obligatorio como resultado de las deliberaciones sobre el informe de lord Derby, el cual, dice el jefe del gabinete, demuestra que más de tres millones de hombres se presentaron voluntariamente, probando a los aliados y a los enemigos que los ingleses toman en serio la guerra.

El "bill" declara que los hombres no casados o viudos sin hijos entre 18 y 41 años de edad no exceptuados, son considerados como habiéndose enrolado para el período de la guerra.

La ley entrará en vigor 14 días después de la aprobación real. Estos nuevos enrolados partirán 21 días después de la aprobación real de la ley.

Los territoriales enrolados están comprendidos en la misma ley. Un tribunal con apelación escuchará los pedidos de excepciones.

Mr. Asquith agregó:

"¿Qué simpatía podrían merecer los hombres jóvenes que no pertenecen a ninguna categoría de exceptuados y no llenan los deberes de moral nacional en la hora del mayor peligro?

Espero todavía que esos hombres se presentarán voluntariamente."

El ministro del interior renunciante

Mr. Simon, tomó la palabra, lamentando haberse separado de Mr. Asquith; pero considera el voluntariado como el principio vital de la existencia nacional.

Agregó que varios ministros que piensan como él permanecen todavía en las bancas del gobierno. Manifestó que, por otra parte, este "bill" ha sido presentado sin obtener la seguridad de que los no enrolados constituían una minoría despreciable.

Mr. Simon suplica al gobierno que tome en consideración las dificultades de la aplicación del "bill", y que rechace esta imitación del militarismo prusiano.

El líder obrero Mr. Dodge declaró que la actitud del partido obrero dependerá de la decisión que se tome en la conferencia obrera de mañana.

Luego se entabló la discusión sobre el "bill" del servicio militar.

Comentarios sobre el reclutamiento

LONDRES, 5 — El "New York Herald" recibió el siguiente despacho de su corresponsal en Londres:

"En vista de las cifras publicadas, que hacen ascender a 2.246.630 el número de los enrolados parece que tuvo un éxito completo la campaña iniciada para organizar otro ejército de un millón de hombres; pero hay que tener presente que lord Derby había prometido a los casados que llamaría primeramente a los solteros, y el primer ministro, Mr. Asquith, garantizó el cumplimiento de esa promesa. Resulta ahora que de los 2.179.231 solteros que se encuentran en edad militar dejaron de enrolarse 1.029.231 y de éstos 378.071 quedan exceptuados por ocupar puestos públicos.

Hechas estas deducciones resulta que 651.160 dejaron de acudir al llamamiento de lord Derby. Por esta razón se juzga que debe ser aprobada la ley, obligando a los solteros al servicio, para redimir de esa obligación a los casados, quienes sólo serían llamados después de aquéllos.

De los casados dejaron de responder al llamamiento 1.152.947; pero durante los últimos días del enrolamiento, entre el 10 y el 13, se presentaron 1.070.478. Lord Derby dijo que muchos de éstos aceptaron presentarse al ejército después de los solteros, y someterse desde luego al examen respectivo, en el cual, seguramente, serán rechazados muchos por diversas circunstancias.

Leyendo entre líneas los comentarios que se hacen al respecto, se ve que existe una gran confusión, a causa del gran número de empleados, muchos de los cuales creyeron que era inútil presentarse desde que, de antemano se consideraban exentos del servicio.

Es indudable que gran parte de éstos están empleados en la fabricación de cañones y municiones, pero no es menos cierto que pueden ser reemplazados en ese trabajo por aquéllos que, según los certificados médicos no son aptos para ir a las trincheras, por razones de salud.

Los enemigos del servicio obligatorio creen que la situación actual fué bien explicada por Lloyd George al ingresar este ministro en las filas de los partidarios de la conscripción. Se atribuye en mucha parte a Lloyd George que no se hayan inscripto todos los solteros, pues no hace mucho pidió al país 280.000 trabajadores más para las fábricas de municiones.

Lord Derby insiste en que una de las causas de la ausencia de los solteros de los registros militares, se debe al excesivo número de empleados.

Se espera con mucho interés el discurso de Asquith, mañana, al presentar el proyecto de ley sobre el servicio obligatorio, para los solteros y la cláusula de ese mismo proyecto, en que se excluye a Irlanda, en razón de su gran contribución de hombres para la guerra y escasez de población.

En la cámara de los lores, el mariscal Kitchener hablará sobre el problema relativo a las medidas de rigor que habría que adoptar para dar cumplimiento a la nueva ley."

Discurso del mariscal Kitchener

LONDRES, 5. — En la sesión de la cámara de los lores, el ministro de guerra, mariscal lord Kitchener, pronunció un discurso.

Hizo una reseña del desarrollo del servicio militar voluntario en Inglaterra desde la declaración de la guerra.

Declaró que el voluntariado dió resultados más allá de todas las esperanzas. Pero resulta que los reclutas voluntarios disminuyen, siendo necesario recurrir a nuevos esfuerzos con el fin de mantener los efectivos y reparar las pérdidas de la guerra.

Manifestó que el "bill" presentado no constituye una derogación del principio de voluntariado, pues sólo afecta durante la guerra a cierta clase de gente que tiene una pobre idea de sus deberes de ciudadanos.

El bill, dijo lord Kitchener, completa el sistema de voluntariado, el cual es impotente para constituir un ejército capaz de asegurar la victoria.

La visita de los militares sudamericanos al frente francés

PARIS, 5 — Los agregados militares sudamericanos que tomaron parte en el último viaje de los agregados neutrales al frente, regresaron encantados del extremo interés presentado por la excursión.

Estudiaron en detalle el campo de batalla de la Champaña. Todas las instalaciones militares, parques, automóviles, artillería y caballería están notablemente montadas.

Visitaron a los soldados en los acantonamientos, galerías de comunicación y trincheras, quedando sorprendidos por la magnífica moral y exaltación patriótica de los defensores del sagrado suelo de Francia, por el amor de los soldados para los jefes y por las muestras de ternura de los jefes para los soldados.

Visitaron las obras que defienden a Nancy, principalmente el Gran Couronné. Oyeron conferencias sobre las operaciones que dieron por resultado la liberación de la ciudad de Nancy, la detención y el retroceso de los ejércitos alemanes.

Fueron recibidos por el general Gourand en una caverna instalada para sus necesidades.

El general Gourand, cuyo estado de salud es excelente, y cuya confianza es magnífica, habló cordialmente con los invitados, que traen de esa visita un recuerdo emocionante y duradero.

El agregado militar del Brasil declaró lo siguiente:

"Se diría que el semblante de los combatientes se transfigura. Sorprendí algunas veces en sus miradas alguna cosa brillante como la certidumbre adquirida de una felicidad próxima. Ignoro las causas. Pero después de haber conversado con los soldados franceses, uno regresa a París animado con la misma esperanza que los hace tan fuertes, tan tenaces, tan confiados."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

Revolución en Port-au-Prince

NUEVA YORK, 5. — Telegrafían de Port-au-Prince que estalló la revolución en aquella capital.

Los marinos norteamericanos que fueron atacados dispersaron a los revolucionarios matando a uno.

El congreso científico panamericano

WASHINGTON, 5 — Como consecuencia de la sugestión de Santos Dumont en el congreso panamericano, sosteniendo una vasta defensa del aeroplano en las Américas, el Aero Club de América notificó al embajador brasileño, señor Da Gama, que se ofreció un trofeo de diez mil dólares para estimular la competencia de los aviadores de Norte y Sud América.

El primer torneo se celebrará en Río de Janeiro en una fecha aun no determinada.

ESPAÑA

Protestas contra el ministro de hacienda

MADRID, 5. — El ministro de hacienda señor Urzaiz declaró que recibió numerosas protestas contra las medidas tomadas otorgando permiso para la exportación.

En dichas protestas se declara que no hay ninguna razón fundamental para adoptar dichas medidas.

La huelga de albañiles en Barcelona

BARCELONA, 5—La huelga de albañiles continúa a pesar de las gestiones realizadas por el alcalde y el gobernador, cerca de los empresarios que se niegan a hacer concesiones. El gobernador propuso al gobierno que se autorice a las asociaciones obreras a realizar las construcciones por su cuenta.

La carestía de la vida

MADRID, 5. — Los republicanos preparan en las provincias una campaña de agitación para conseguir la rebaja de los precios de los artículos de consumo que aumentaron debido a la exportación.

PORTUGAL

Los impuestos a los títulos emitidos por los países aliados

LISBOA, 5 — El líder republicano señor Camacho propuso que sean exentos de impuestos en Portugal todos los títulos franceses, ingleses y de las demás naciones aliadas, actuales o futuras, emitidos desde el principio de la guerra hasta el año 1930.

LA INDUSTRIA QUIMICA ALEMANA

MAGNITUD DE SU DESARROLLO

El publicista francés conocido bajo el seudónimo de Lysis, y que desde años viene publicando estudios muy interesantes sobre la situación financiera de su país, dedica dos artículos, que aparecen en "L'Humanité", al análisis de la industria química francesa y alemana.

Admite de lleno la superioridad de ésta sobre aquélla, e investiga las causas de esa superioridad.

La industria química es una industria fundamental que satisface necesidades tan elementales, que todas las demás industrias pueden llamarse tributarias de sus productos. Los productos químicos son indispensables en la vida doméstica, donde se emplean bajo forma de jabón, de agua de javel, de cristales de soda, de medicamentos y drogas farmacéuticas, etc.; pero su importancia es preponderante sobre todo en la vida industrial, donde los utilizan las fábricas de papel, las tintorerías, las fábricas de tejidos de seda, de lana o de algodón, las fábricas de explosivos, las peleterías, las curtiembres, las destilerías, las cervecerías, las industrias alimenticias, de construcción, metalúrgicas, agrícolas, etc. Puede decirse que no hay fábrica que no dependa en cierto grado de la industria química.

Esta industria produce y esparce por el mundo cantidades enormes de ácidos, sales, bases, mordientes, materias tintóreas, productos farmacéuticos, abonos, alquitrán, etc. Tan importante es la industria química y tan extensas son sus ramificaciones con las demás ramas de la producción, que, sin exageración, se la ha podido considerar como la base de toda la industria moderna. Esta idea fué expresada por un sabio en forma contundente al decir que el valor industrial de un país está en relación con la cantidad de ácido sulfúrico que emplea.

Presintiendo este porvenir de la industria química, los alemanes la constituyeron en su país en proporciones colosales. Ella está representada por diez mil usinas, de las cuales las más grandes, como la "Badische Anilin", de Ludwigshafen, o la de la firma Frederic Bayer, de Elberfeld, tienen un capital de un centenar de millones. La industria química alemana, después de haber satisfecho las necesidades del país, exporta para más de mil millones de colores, ácidos, abonos; fabrica 1.500.000 toneladas de ácido sulfúrico; transforma 1.400.000 toneladas de cloruro de sodio en ácido clorhídrico y en cloro, produce 465.000 toneladas de sulfato de amoníaco; extracta 11.000.000 de toneladas de sales de potasa, que representan alrededor de 1.000.000 de toneladas de potasa pura; prepara las nueve décimas partes de las tinturas empleadas en el mundo entero; detenta de hecho un monopolio en la fabricación de las materias colorantes y en la de numerosos productos químicos, fotográficos y farmacéuticos.

"Se ha dicho — dice Lysis — que la industria química alemana debe su desarrollo a la abundancia de ciertas materias primas que halla localmente, como el carbón y las sales de soda y de potasa; pero, sin negar esas ventajas, si se analiza el asombroso éxito de la fabricación química alemana se llega a la conclusión de que ha sido el resultado de una labor perseverante, a la par que de un conjunto de factores que es raro ver tan completamente reunidos: concurso directo de los poderes públicos, estrecha colaboración de la ciencia pura y de la industria, elevado valor técnico de la dirección y del personal en todos los grados, iniciativa continua, audacia, espíritu de método llevado muy lejos en las investigaciones y en la organización de las usinas, actividad comercial siempre despierta, etc."

Así como Alemania tiene muchos soldados, tiene muchos químicos. Para formarlos, Alemania ha cubierto el país de escuelas, que subvenciona; esas escuelas están en todas las regiones, en todos los centros, en todas las ciudades. Podrá decirse que Alemania ha fundado muchas escuelas porque posee una gran industria que comporta cantidad de empleos. No puede negarse que esa industria requiere el concurso de muchos cerebros. Basta decir, para fijar las ideas al respecto, que en las dos empresas más importantes, la sociedad "Badisch Anilin", de Ludwigshafen, y la casa Federico Bayer, de Eberfeld, se ocupan 1566 ingenieros técnicos, de los cuales 548 químicos. Pero no hay que dejarse engañar por estos datos. En realidad, la enseñanza de la química aplicada en Alemania ha sido creada y desarrollada antes que la industria misma, y continúa precediéndola en sus progresos. Relata la historia que la industria química alemana fué fundada para explotar el descubrimiento de un sabio francés, M. Vergoin, de Lyon, que había hallado el medio de extraer los colores de anilina. Sólo Alemania pudo sacar partido de ese descubrimiento, dedicándose a las investigaciones innumerables que requería, porque sólo Alemania disponía de muchos químicos.

La enseñanza de la química industrial en Alemania comprende muchos grados. En el más alto se hallan las universidades provistas de laboratorios de investigaciones y de escuelas especiales. En esta esfera se forman los directores de empresas y los sabios, cuya misión consiste en buscar procedimientos nuevos o en mejorar los antiguos.

Debe anotarse aquí, como un rasgo particular del sistema alemán, el hecho de que entre los profesores de las universidades o entre los representantes de la ciencia pura y los industriales existen relaciones estrechas y seguidas, y un cambio de comunicaciones teóricas y prácticas. Los profesores trabajan para la industria, y no titubean en reclamar patentes cuando hacen descubrimientos.

Después de las universidades existe una multitud de escuelas técnicas, entre las cuales se distribuyen las medianas y las elementales, y cursos de enseñanza profesional.

Esta organización sistemática de la enseñanza profesional es una de las bases de la industria química alemana.

NOTAS AMERICANAS

REFORMAS A LA LEGISLACION ESCOLAR EN EL URUGUAY

El presidente Viera ha enviado a la asamblea constituyente del Uruguay un proyecto de ley de educación común por el que se introducen importantes reformas al régimen de la enseñanza primaria.

Se trata de un importante proyecto que dada la orientación del parlamento uruguayo será convertido en ley muy en breve.

El primer artículo establece naturalmente que la enseñanza primaria a cargo del estado será laica, gratuita y obligatoria, quedando prohibida, bajo la pena de suspensión o destitución, en caso de reincidencia, la enseñanza religiosa.

La enseñanza será ante todo esencialmente nacional; en sus procedimientos y métodos, intuitiva e integral, principiando con la observación concreta, para llegar en último término a la generalización, y desechando toda enseñanza que se funde exclusivamente en la memoria, para buscar el desarrollo armónico de la inteligencia, la voluntad y las fuerzas físicas; y en sus fines, utilitaria y práctica.

Las visitas y excursiones de instrucción deberán adoptarse en todos los centros de enseñanza, no como sucesos extraordinarios sino como sistema regular.

La obligación escolar comprende a los niños y niñas de ocho a catorce años en los parajes urbanos, y de nueve a trece años en los rurales.

Puede cumplirse en las escuelas públicas, en las particulares y en el hogar de los niños, y se comprobará por certificados o exámenes.

Se pierde el derecho de dar al niño instrucción en el hogar cuando en dos veces consecutivas aquél no ha sido aprobado en el examen indispensable para comprobar la suficiencia en la instrucción primaria obligatoria.

Las personas comprendidas entre los catorce y veintiún años, que habiten en localidades donde funcionen escuelas de adultos, tienen la obligación de instruirse en esas escuelas o particularmente, pero reducida a leer, escribir y saber las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética.

La obligación que se les impone se halla sometida a las mismas sanciones de la de los niños en edad escolar.

Dentro de los términos que comprende la edad escolar, tendrán preferencia para ser recibidos en las escuelas públicas los niños que tuviesen la edad, y entre éstos los más pobres y desvalidos.

Exceptúanse de la edad escolar los niños que tengan algún defecto físico o padezcan alguna enfermedad que los inhabilite para recibir la enseñanza.

Son también casos de excepción la falta de escuelas públicas en el lugar de su residencia o a más de cuatro kilómetros, por ruta normal, si se trata de varones, y de dos kilómetros si se trata de niñas, y el hallarse completas en ellas las listas de inscripción.

Los padres, tutores o encargados de menores que no cumpliesen con la obligación escolar, después de una previa advertencia desatendida, sufrirán una multa de "cinco" pesos oro uruguayo, por primera vez, y de "diez" por cada reincidencia, sin perjuicio de hacer efectiva por la fuerza la concurrencia de los niños a las escuelas.

Esa obligación se extiende a los patrones de establecimientos agrícolas, ganaderos e industriales, respecto de los hijos de las personas que viven en sus respectivos establecimientos. En caso de insolvencia del multado, podrá aplicarse prisión equivalente.

La inasistencia injustificada de un alumno a escuela pública o particular será penada con la multa de "un" peso por cada tres días, que pagarán las personas responsables.

Durante las horas que funcionen las escuelas ninguna persona podrá tener a su servicio a niños en edad escolar obligatoria, y a las personas a que se refiere el artículo 3o., salvo que prueben acabadamente que reciben instrucción a domicilio.

La infracción a esta disposición será penada con una multa de "cinco" pesos oro uruguayo por la primera vez, y de "diez" pesos por cada reincidencia.

El censo escolar se hará de acuerdo con las instrucciones que sobre esa materia dicte el consejo nacional de instrucción primaria.

A los efectos del censo, el padre, tutor o persona en cuyo poder se encuentre un niño en edad escolar, está obligado a inscribirlo en la escuela de su jurisdicción, aunque se halle exceptuado de la instrucción obligatoria, bajo pena de serle aplicada una multa de "diez" pesos y de "veinte" por cada reincidencia.

Las autoridades locales administrativas y judiciales suministrarán cuantos datos sean necesarios, a fin de que niño alguno en edad de recibir instrucción primaria quede sin inscribirse en el censo.

Los maestros de las escuelas públicas y particulares y los inspectores escolares, cualquiera sea su categoría, están obligados a denunciar el hecho de que niños de edad escolar no reciben instrucción o no se han inscripto en el censo, al juez de paz de la sección a que éstos pertenecen.

Las comunicaciones que en tal sentido formulen los funcionarios mencionados se considerarán como instrumentos públicos, y los jueces de paz procederán, en todos los casos, en forma breve y sumaria, y sin ulterior recurso.

Los otros capítulos y artículos del proyecto se refieren a las autoridades directivas y administrativas de la educación común, su nombramiento y duración del cargo, reglas y normas de trabajo y de conducta, requisitos para ejercer el magisterio, modos de vigilancia de la higiene y de la educación, etc.

Se trata, pues, de un proyecto de ley orgánica que adelantará en mucho la educación común en el Uruguay.

Jubilación de ferroviarios

LOS OBREROS DE LA EMPRESA CATALINAS

Los empleados y obreros de la empresa Catalinas se han dirigido al ministro de obras públicas con la siguiente nota:

"Los empleados de la empresa ferrocarril de las Catalinas D. M. A., comprendida en la ley núm. 5315, considerándonos encuadrados dentro de los beneficios que acuerda la ley 9653, de jubilación de los empleados ferroviarios, solicitamos del señor ministro quiera arbitrar lo necesario a fin de que se nos tenga en cuenta para ser incluídos en la misma."

Esta nota ha sido dirigida con motivo de haberse negado la empresa a percibir el tanto por ciento de descuento que marca la ley de jubilaciones de ferroviarios, por no considerarse un ferrocarril.

Sin embargo, la empresa Catalinas está comprendida claramente entre los ferrocarriles de los puertos, haciendo operaciones propias de una empresa ferroviaria; permite el pasaje por sus vías de los vagones de los otros ferrocarriles con cargas, cobrando derecho por ejes; transporta por sus vagones cargas provenientes de todos los ferrocarriles, recibidas en sus empalmes del puerto; recibe cargas directamente de a bordo para almacenarlas en depósito, como asimismo de particulares en los depósitos de Catalinas norte.

Creemos que el ministerio de obras públicas tomará las medidas del caso para que la empresa de Catalinas reciba el tanto por ciento de sus obreros y empleados a los efectos de la jubilación.

Indulto de penados

DECRETO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Con motivo de la entrada del año 1916, el presidente de la república, doctor de la Plaza, ha firmado un decreto disponiendo los siguientes indultos:

Artículo 1o. Indúltase por el tiempo que aun le resta cumplir de su condena a los siguientes penados: Miguel Diego Murphy, Ambrosio Braga, Justiniano Félix Andrade, Jesús Novoa, Enrique Lorenzo, Emilio Guzmán, Leopoldo Cascone, Juan Rossi, Damián M. Gómez, Josefa Joaquina Lamberti, Miguel Hortiguera y Salvador Tarantini.

Art. 2o. Redúcese en dos años la condena impuesta al penado José Savio.

Art. 3o. Redúcese en un año la condena impuesta a los penados Ricardo Masciorini e Ireneo A. Echagüe.

Art. 4o. Redúcese en ocho meses la condena impuesta al penado Lorenzo Monzón.

Art. 5o. Redúcese en seis meses la condena impuesta a los siguientes penados: Jesús Arango, Eduardo Villavechia, José Pedro Echeverría, Julián Florencio Borges y Martín A. Drake.

Art. 6o. Redúcese en tres meses la condena impuesta a los siguientes penados: Félix Abdo, Juan Bautista Spólita y Julio Oscar Garese.

LOS NUEVOS RAMALES DE CLOACAS

Contrariamente a lo que se suponía, en breve serán inaugurados los nuevos ramales de las cloacas de esta capital.

Para mediados del mes en curso serán librados al servicio público los comprendidos entre las calles Coronel Díaz, Santa Fe, Malavia y las vías del ferrocarril Central Córdoba.

Igualmente, se piensa inaugurar en breve los ramales correspondientes a los barrios de Belgrano, Villa Urquiza y Caballito.

La dirección de las obras de salubridad debería acelerar los trabajos a fin de que también la zona sur del municipio pueda contar con el servicio de cloacas, máxime si se tiene en cuenta que ya han sido construídos los ramales respectivos en una apreciable extensión.

NOTAS MILITARES

EL "25 DE MAYO"

El ministerio de marina ayer dictó un decreto excluyendo al crucero "25 de Mayo" de la lista de buques de combate con que cuenta la armada argentina.

Aun no se ha resuelto el destino que tendrá el ex crucero, cuyo desarme se hará en breve.

CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE LA LEY MILITAR

El teniente coronel de estado mayor Agustín Pérez ha publicado la segunda parte de su estudio sobre la ley 4707 y la de reciente sanción.

El comandante Pérez, después de hacer una justa salvedad sobre el valor de las opiniones personales, continúa estudiando las disposiciones de la legislación militar, señalando sus errores y dando en cada caso la solución, de acuerdo con lo que él entiende ser de justicia.

Su trabajo es también para la oficialidad una incitación al estudio y, sin duda, debe verse en ello la faz más simpática del mismo.

EL TRANSPORTE "PAMPA"

El comandante del transporte "Pampa" comunicó ayer al ministerio de marina que salió en el día de Nueva York con destino a Filadelfia, en donde cargará la última parte del cargamento, siguiendo luego viaje de regreso al río de la Plata.

El principal cargamento del "Pampa" se compone de carbón, que traerá para uso de la armada.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

UN OBRERO MUERTO

Ayer por la tarde, en la calle Viamonte frente al número 251, se hallaba colocando un letrero el obrero Cayetano Marquina. Al efectuar un movimiento, cayó de la escalera desde una altura de dos metros, con tan mala suerte, que al golpear con la cabeza contra el cordón de la acera, se produjo la fractura del cráneo, lo que le ocasionó una muerte instantánea.

Varias personas que acertaron a pasar en ese momento por el lugar del accidente, denunciaron el hecho a un agente de la comisaría 1a., quien tomó la intervención del caso.

El cadáver fué recogido por la asistencia pública.

—En el interior de la estación Once, al cruzar las vías del andén número 3, el peón herrero José Stabilo fué apretado entre los paragolpes fijos de dichas vías y uno del vagón número 61, que retrocedió al empuje de la máquina 902, y sufrió heridas muy graves en el estómago.

Se le trasladó al hospital Durand.

—Nicolás Mallegallatti, mientras arreglaba una cinta de corriente eléctrica en el molino Río de la Plata, fué apretado por uno de los cilindros, y sufrió heridas graves en el cuerpo.

Crónica del delito

LAS MALAS PASIONES

UN MUERTO Y DOS HERIDOS

Anteanoche, a las 9, en el almacén que Arturo Palma tiene establecida en La Plata, calle 49 esquina 59, se tomaron en pelea Arturo Acetto y Martín Caramía. Entre ambos existían resentimientos que los mantenían distanciados. No obstante, Acetto invitó a Caramía a beber, y en momentos que lo hacían, desnudó un revólver y descerrajó sobre Caramía tres tiros, dos de los cuales dieron en el blanco: uno en el pecho y otro en el cuello.

Consumado el hecho, Acetto se dió a la fuga, siendo detenido poco después.

Caramía, en grave estado, fué conducido a la asistencia pública.

— En la esquina de Lugo..... y Nahuel Huapí, José Turri, por resentimientos anteriores, disparó anoche varios tiros de revólver contra los hermanos Miguel Larralde y Juan Bautista Larralde, dando muerte al primero e hiriendo levemente al segundo sobre la ceja derecha.

El acusado se encuentra detenido en la comisaría 31a.

Tentativa de homicidio frustrada — En la plaza Constitución, frente a la calle Brasil, después de un violento cambio de palabras, motivado por un asunto de carácter privado, Manuel Dobarro intentó dar muerte a su cuñado Manuel Alvarez. Felizmente para éste, el percutor no funcionó.

A solicitud de Alvarez, el agresor fué detenido por un agente de la comisaría 16, en la cual se halla a disposición del juez de instrucción doctor Benítez.

Batida a delincuentes — Por orden de la jefatura de policía, el comisario de la sección 22a., acompañado de varios empleados y numerosos agentes a sus órdenes, efectuó, desde las 11 de la mañana del martes hasta la 1.30 de la madrugada de ayer, una batida a los rateros que pululan en la ribera, terrenos ganados al puerto, graneros de Dreyfus y Wilson, como asimismo el allanamiento de varias viviendas improvisadas en esos parajes y de apariencia sospechosa.

Durante el tiempo que duró la batida fueron detenidos cuarenta sujetos, 8 ó 10 de los cuales fueron remitidos al gabinete de investigaciones para ser identificados, por creerse que son de malos antecedentes.

El resto de los detenidos será remitido al depósito de contraventores.

La leche de mala calidad — En jurisdicción de la comisaría 37 fueron analizados 985 litros de leche, de los que 34 resultaron de mala calidad.

—En jurisdicción de la 11 fueron analizados 2350 litros, y decomisados 16.

—En la 22, 240 y 15, respectivamente.

—En la 26, 2400 y 4.

Los crímenes del "honor" o la miseria — En la obra en construcción Cangallo 1962 fué hallado ayer un feto del sexo femenino como de cinco meses de vida intrauterina.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 12 robos y hurtos, 2 estafas, 2 agresiones y 5 detenciones por delitos anteriores.

CONFERENCIA

HOY, EN CHACABUCO Y CASEROS

Patrocinada por el subcomité "Eduardo Vaillant", de la sección 3a., se realizará una conferencia a las 8.30 de la noche.

Hará uso de la palabra el ciudadano Eugenio Albani.

Terminado el acto, se irá en manifestación hasta el local del subcomité, Chacabuco 1452, donde hablará el diputado Repetto sobre "El Partido Socialista frente a los demás partidos".

HECHOS DIVERSOS

IMPORTANTE INCENDIO

En una fábrica de hielo y manteca

Ayer a las 11.15 de la mañana, se produjo un incendio en la fábrica de hielo y manteca situada en Garay 670.

Concurrió el cuerpo de bomberos, y a los cuarenta minutos de lucha con las llamas y tras de rudo trabajo, en el cual sufrieron contusiones leves algunos bomberos, pudo darse por dominado el fuego y se retiró la fuerza, quedando, no obstante, una guardia de diez hombres.

La fábrica, que es de bastante importancia, está dividida en tres secciones y el siniestro se produjo, según se afirma, por un descuido del operario Juan Briegg, que era el encargado de poner en marcha los motores. El incendio llegó a inspirar serios temores en razón de hallarse vecinos dos tanques de petróleo.

Giraba la fábrica con un capital de 1.200.000 pesos, y sus máquinas estaban aseguradas en 183.000 y valuadas en 250.000.

El edificio también estaba asegurado.

Los daños causados por el siniestro aun no han sido valuados por los dueños del establecimiento, Garrillo y Cía.

MANIFESTACION DE VECINOS

Protesta justificada

La policía de la sección 43a. se vió ayer en serios aprietos para disolver una manifestación que se había organizado frente a la estación sanitaria de San Bernardo, sita en la calle Serrano 935.

Los manifestantes eran unos 150 vecinos que protestaban por la disposición municipal que clausura dicho establecimiento.

La policía nicoleña — Nuestro corresponsal en San Nicolás nos informa que desde hace tiempo, en la comisaría local, violando el reglamento que dispone que los agentes tendrán 8 horas de servicio por 16 libres, se obliga a éstos a que hagan un servicio de 18 y 12 horas diurnas y nocturnas, lo que resulta inconveniente para la salud de los agentes y para el buen servicio, pues el largo servicio los hace quebrantar moral y físicamente.

Es de desear — agrega nuestro corresponsal — que el nuevo comisario señor Sánchez, regularice estas cosas dentro de lo posible, como asimismo impida que ningún agente sea destinado a otro objeto que el de la vigilancia, pues un tal Fiorri trabaja de sastre mientras cobra sueldo de agente. Realiza sus trabajos en la sastrería Mazzocco, Garibaldi 213.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico. — Anoche, en la esquina de Pedro Mendoza y Almirante Brown, Juan Parenti fué embestido por un carro y al caer sufrió la fractura de la pierna izquierda.

—En la calle Cochabamba, frente al número 771, el menor de 7 años Andrés Manilla fué atropellado por una chata, y pasándole una de las ruedas por sobre la pierna izquierda se la fracturó. Conducido al hospital Rawson, Manilla falleció poco después.

Los tranvías en movimiento. — En Paseo Colón e Independencia, al subir a un tranvía en movimiento Antonio Boledo, cayó al pavimento y sufrió una lesión sobre la ceja derecha.

Los pasos a nivel — **Muerto por un tren** — En el paso a nivel del F. C. P. calle Dorrego y Otero, un tren arrolló anoche a una persona que aun no ha sido identificada y que falleció en el acto.

Lo del "Ancona"

La respuesta dada por el gobierno austrohúngaro a la segunda nota norteamericana a raíz del vandálico hundimiento del vapor "Ancona", viene a satisfacer de un modo completo las justas protestas de la cancillería de Wáshington, cuya acción contra los submarinos alemanes cerró el período de peligro para los viajeros de los países neutrales, conforme ahora acaba de hacerlo con tanto éxito repecto a los submarinos austriacos. Han sido necesarios los grandes e inútiles sacrificios de vidas inocentes realizados con los hundimientos del "Lusitania" y del "Ancona", para que los imperios centrales reconocieran, contra toda su voluntad, que deben respetar como cosas sagradas las existencias de los neutrales que cruzan el mar, ya que no lo hacen con los intereses de los mismos, cosa que les permiten las convenciones internacionales reconocidas y aprobadas. La enérgica y decidida actitud de los Estados Unidos exigiendo de parte de tales beligerantes el reconocimiento de los derechos de humanidad más elementales, prueba sin necesidad de hacer un solo esfuerzo más que ni Alemania ni Austria los reconocían por iniciativa propia, y que ha sido necesaria la intervención de una poderosa nación neutral para que aceptaran, aunque de mala gana, el principio de que, si bien los intereses de los enemigos pueden dañarse, es, en cambio, absolutamente inadmisible que se exponga la vida de los pasajeros que nada tienen que ver en el conflicto y que viajan solicitados por sus particulares intereses.

Hasta cierto punto la última nota austrohúngara puede dar motivos de sorpresa. ¿Cómo es que el gobierno de Viena envía dos notas absolutamente opuestas con diez o doce días de diferencia? A la primera nota norteamericana fechada el 6 de diciembre, se contestó de inmediato desde Viena "rehusando en absoluto la censura que hay en ella para el gobierno austrohúngaro" y manifestando que "se rechazan las vistas de Estados Unidos, aun en el caso de que fueran exactas, de que el comandante del submarino es condenable por el desastre". Esta contestación implicaba un rechazo decidido a las pretensiones norteamericanas, como no reconociéndoles ningún derecho para intervenir en los asuntos de la guerra. Gran parte de la prensa alemana, molestada por la actitud serena del pueblo que acaudilla Wilson, manifestó su júbilo por tal respuesta: el "Lokal Anzeiger" sostuvo que "el gobierno austriaco había correspondido como debía a la dureza de los pedidos norteamericanos"; el "Kreuz Zeitung" dijo que "no se podía ocultar el placer que causó esa deliciosa lección diplomática ofrecida a los Estados Unidos, por la nota austriaca". Pero este goce duró muy pocos días por lo visto; los mismos que transcurrieron entre el envío de la primera contestación y el de la segunda: diez o doce días.

La segunda nota norteamericana, enviada el 19 de diciembre, contenía entre otros los siguientes párrafos después de enérgicas frases anteriores: "el gobierno de los Estados Unidos no encuentra otro recurso sino hacer al gobierno imperial y real responsable del acto del comandante naval austriaco, así como también, renovar las demandas definidas aunque respectuosas presentadas en la nota que le enviamos el 6 de diciembre de 1915". Teniendo en cuenta el empeño con que el gobierno austrohúngaro defendió la actitud del jefe del submarino que tan inhumanamente cañoneó al "Ancona", era de creerse que después de estas explícitas exigencias, se produjera un rompimiento entre las relaciones internacionales de ambos países. Sin embargo, la segunda respuesta llegada a Wáshington, muestra al gobierno de Viena en un terreno bien distinto, contradiciéndose francamente y abandonando el



Haz que todas las diversiones sean viriles y exentas de toda culpa.

WASHINGTON

to de inaguantable altivez que era el sello característico de la primera contestación. "El gobierno austrohúngaro — dice — está completamente de acuerdo con el gabinete de Wáshington en que deben tomarse en consideración las sagradas leyes de la humanidad también en tiempo de guerra". Lo que no confiesa dicho gobierno es que recién ahora está animado de tales intenciones, como lo han dejado entrever bien el hundimiento del "Ancona" y el espíritu de la primera contestación. Más adelante, agrega: "hemos castigado al comandante del submarino que hundió al vapor "Ancona", porque no adoptó las precauciones necesarias y porque hemos considerado que el pánico que se produjo en el vapor fué causa de que aumentaran las dificultades en el embarco de los pasajeros en los botes". No hay más que comparar esta parte a la que se refería también al capitán del submarino para comprobar la distancia inmensa que existe entre uno y otro de los documentos diplomáticos. Castigar a dicho comandante es admitir la justicia de la reclamación; en la primera nota se negaba francamente a hacerlo, y no contestaba tampoco a ninguna de las acusaciones hechas por el gobierno norteamericano.

El resultado de este "affaire" puede, pues, apuntarse como un nuevo triunfo para la firme política internacional seguida por Mr. Wilson desde el principio de las hostilidades. Conforme el caso del "Lusitania" no se produjo nuevamente después de la intervención diplomática del gobierno de Washington, es de esperar que esta advertencia y esta promesa consigan que la marina austriaca no comprometa más su buen nombre en actos que no pueden representar para ella ni un honor ni una ventaja militar por pequeña que sea. El asunto del "Lusitania" podía haber servido de aviso al gobierno austrohúngaro; desgraciadamente no ha sido así, pues se han necesitado las víctimas inocentes y propiciatorias sacrificadas en el hundimiento del "Ancona" para que se aviniera a reconocer un derecho que solamente se ha desconocido en épocas que constituyeron un baldón para la humanidad.

Alberto LASPLACES.

Partido Socialista

CONFERENCIAS A CELEBRARSE

La secretaría general del Partido, de acuerdo con las diversas resoluciones tomadas en las reuniones de secretarios, ha organizado la siguiente serie de conferencias:

Para mañana

En Ayacucho y Corrientes — A las 8.30 p. m. Oradores: F. de Andréis, B. Vidal y T. Consenti.

—En Filiberto y Solís (P. Garay). Oradores: A. L. Spinetto, J. Constanza y H. Rivas.

—En San José y Moreno. Oradores: Diputado Enrique Dickmann y Miguel Pescuma.

—En B. Mitre y R. Peña. Oradores: Diputados Adolfo Dickmann, Antonio Zaccagnini y E. Oprondi.

—En Triunvirato y Olazábal. Oradores: R. Sáenz Hayes, J. Grosso y A. Zerdino.

—En C. Díaz y Charcas. Oradores: S. Iñigo Carreras, E. Albani y Oscar Caro.

—En Libertad y Arroyo. Oradores: A. M. Farías y J. Apolinario.

9 de enero

En Aroma y Lima. Oradores: Agustín Ferro y Fernando de Andréis.

—En R. Peña y Córdoba. Oradores: Diputado Francisco Cúneo, José L. Peña y N. Aristimuño.

—En Monroe y Estomba. Oradores: Diputado Enrique Dickmann, J. Ferlini y A. Folcia.

—En Paraguay y Azcuénaga. Oradores: Diputado Antonio Zaccagnini, J. F. Grosso y Oscar S. Caro.

—En Maipú y Arenales. Oradores: B. Vidal y G. Cambiaggio.

—En Parque Uriburu. Oradores: J. Boix, P. Zibecchi y A. Muzzio.

—En Sáenz Peña y Brasil. Oradores: A. L. Spinetto, N. A. Gnoatto y B. Esponda.

—En la plaza Sengüel. Oradores. S. Iñigo Carreras, J. Oliveros y R. Bogliolo.

—En Beauchef y Provincias Unidas. Oradores: R. Sáenz Hayes, A. M. Farías y F. Di Tella.

—En Rivadavia y Bulnes. Oradores: J. Galiano y G. A. Cartey.

—En Pampa y Blandengues. Oradores: J. Apolinario, A. Salis y J. M. Lemos.

—En Aráoz y Güemes. Oradores: Diputado Carlos Pascali, A. Comolli y L. Bianchi.

—En la plaza Estación Devoto (F. C. P.) A las 5.30 p. m. Oradores: Diputado Angel M. Jiménez, A. Méndez Lanusse y D. J. García.

11 de enero

En Bolivia y Avellaneda. Oradores: A. L. Spinetto y J. B. Maril.

—En Cayena y Av. San Martín. Oradores: F. de Andréis, F. Di Tella y A. H. Cometta.

—En Alberti y Garay. Oradores: Diputado Domingo Besasso, A. Iribarne y A. V. Pacheco.

12 de enero

En Lacarra y Provincias Unidas. Oradores: Diputado J. Oddone, J. Boix y Ferrarotti.

—En Río Cuarto y Malvinas. Oradores: R. Sáenz Hayes y A. M. Farías.

—En Urquiza y Alsina. Oradores: J. Galiano, J. Oliveros y E. Baliño.

—En Venezuela y Pasco. Oradores: Diputado Adolfo Dickmann y G. Cambiaggio.

—En San Luis y Larrea. Oradores: Diputado C. Pascali, E. Albani y A. L. Spinetto.

—En Lima (oeste) y Constitución. Oradores: B. Vidal, diputado Mario Bravo y M. C. Valle.

—En Defensa y Brasil. Oradores: Diputado A. de Tomaso, J. Ferlini y B. Esponda.

CONCIERTOS

Adela Verne — En el Salón Teatro, ante una numerosa concurrencia, dió ayer su concierto de despedida la eximia pianista inglesa Adela Verne, obteniendo el mismo éxito de las sesiones anteriores.

Como hemos dicho anteriormente, la señora Verne se embarcará mañana para el viejo continente, donde realizará una larga gira artística.

Admiradores de su talento, que tantas veces hemos elogiado y aplaudido, auguramos a la eximia artista nuevos y merecidos triunfos.

Movimiento Gremial Proletario

HUELGA DE LINOTIPISTAS EN MENDOZA

En la secretaría de la Federación Gráfica Bonaerense se ha recibido ayer un telegrama de Mendoza informando que el personal de la sección linotipos del diario "La Epoca" se ha declarado en huelga por informalidad de los industriales en el pago de los salarios.

El secretario de la Federación previene al gremio de linotipistas, a fin de que nadie acepte trabajo para la imprenta en conflicto.

OBREROS DEL PUERTO

Hoy, a las 8 de la mañana, celebrará asamblea este sindicato en su local de la calle Irala 1745.

La comisión encarece a todos los asociados la más puntual asistencia.

OFICIALES PELUQUEROS

El picnic del domingo — Este sindicato organiza para el domingo una fiesta campestre en los jardínes del Tiro a segno Italiano de Villa Devoto, con arreglo al siguiente programa:

1o., 9.30 a. m., carrera de tres piernas, para hombres, premio: un reloj almanaque; 2o., 9.30 a. m., carrera de enhebrar la aguja, para ambos sexos, premio: a la señorita un hermoso abanico, al caballero, premio sorpresa; 3o., 10 a. m., cinchada para socios, premio: una botella de sidra Alborada o una botella extracto Malta; 4o., 10.30 a. m., carreras de 200 metros, para hombres, premio: un reloj para escritorio; 5o., 11 a. m., carrera de la cuchara y el huevo, para señoras y señoritas, premio: un extracto muy fino; 6o., 12 m., almuerzo campestre; 7o., 2 p. m., cinchadas para niños de ambos sexos, premio: paquetes de galletitas Bebé; 8o., 2.30 p. m., concurso el ojo al chancho, para señoras y señoritas, premio: una sombrilla de seda; 9o., 3 p. m., rotura de la pignata, para señoras y señoritas, premio: una caja de polvo y un extracto, muy finos; 10., 3.30 p. m., carreras de embolsados, para hombres, premio: un artístico tintero; 11., 4 p. m., gran pericón nacional, bailado por varios aficionados; 12o., 4.30 p. m., gran polonesa, dirigida por un profesor; 13., 5 p. m., función teatral al aire libre. El vaudeville "Mi chalet"; 14., 6 p. m., gran carrera de bicicletas, primer premio: un artístico cofre; segundo, una medalla.

Durante el día se realizará el concurso fotográfico. La banda del club Pentagrama amenizará la fiesta con un selecto repertorio de baile. Precio de entrada: socios, $ 0.50; invitados, $ 1; señoras gratis.

OBREROS FERROVIARIOS

La seudo jubilación — Publicamos a continuación el artículo que sobre este asunto nos envía un obrero ferroviario, en el que se hacen también algunas consideraciones respecto a las facciones políticas que defendieron y votaron la ley. Dice así:

"Hace tres meses que se nos viene descontando a los obreros ferroviarios el 3 o|o para formar el fondo de la caja de "seudo" jubilación ferroviaria. A los obreros que ganan el miserable sueldo de $ 60, el primer mes, es decir, el mes de octubre, se les descontó $ 0.92 a unos y a otros menos, en el mes de noviembre a unos $ 1.20 y a otros más, y, por fin, el mes de diciembre el descuento fué de $ 2.85; pero lo más ridículo del caso es que no sabemos donde va el dinero que se nos descuenta, como tampoco sabemos qué tiempo y edad se requiere para tener derecho a la pretendida jubilación.

Además de esto, se incrusta en dicha ley el artículo 11; artículo monstruoso que va contra el derecho de los trabajadores. En Inglaterra y otros países más adelantados en materia de legislación obrera lo que han hecho es ampliar más el derecho de huelga, y aquí país gobernado por una oligarquía inepta y rapaz, se nos quiere arrebatar ese derecho que necesitamos ejercitar constantemente para conseguir nuestro mejoramiento social.

Compañeros ferroviarios: acordémonos que este año se celebran elecciones en la capital y provincias, para dar una buena lección a los radicales y conservadores que defendieron y votaron el artículo 11 de la ley de seudo jubilación y que sostienen con empeño las malditas leyes de residencia y defensa social, las que no se aplican a los "caftens", pero sí a los obreros que buscan su mejoramiento en la unión de todos los trabajadores.

Acordémonos que dichas facciones son las que se oponen a la supresión de los malos impuestos de aduana que pesan sobre los artículos que consume la clase obrera.

Acordémonos que los representantes de dichas facciones introdujeron el agregado de "causa grave", en la ley de accidentes del trabajo por iniciativa del radical doctor Melo, agregado que en manos de los patrones es una poderosa arma, de la que echarán mano a menudo para que los accidentes aparezcan como imprudencia de la víctima y no pagar en la mayoría de los casos la indemnización que les corresponde.

Escuchad lo que dice Turati, el gran socialista italiano:

"El poder os amenaza y os intima, diciéndoos: ¡doblegaos, extenuaos, servid, morid!..."

"Vuestro próvido instinto de clase y el Socialismo os gritan: levantaos, defendeos, luchad, surgid, vivid..." — **Un obrero ferroviario.**"

OBREROS EN CALZADO

Cortadores — Este sindicato celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m., en Agrelo 3653, para tratar la siguiente orden del día: actas, balance y estatutos, asunto huelga, varias, reintegración de la C. A.

Federación O. del calzado — Invita a las comisiones administrativas de las sociedades adheridas a la reunión que se celebrará hoy, a las 8 de la noche, en el local de la sociedad de maquinistas de calzado, Méjico 2070, a fin de tratar un asunto de carácter urgente.

Queda también invitada a la reunión la C. A. del sindicato "Unión Obreros Curtidores".

DE CRUZ DEL EJE

En el ferrocarril Argentino del Norte. — Además de tener el servicio completamente recargado, el personal de esta línea es a menudo víctima de multas y suspensiones, lo que dice poco en favor de la dirección del citado ferrocarril.

La ley de ferrocarriles es letra muerta en esta línea del estado, pues aquélla se viola constantemente haciendo trabajar a los empleados enormes y brutales jornadas, y robándoles al mismo tiempo parte de las horas que la ley señala para el descanso.

Hace unos meses uno de los guardas tuvo 26 horas de servicio con ocho de descanso, y como reclamara mayor descanso, se le suspendió por dos días. A otro por el mismo motivo se le suspendió por ocho días.

A otro empleado, por encontrársele en obrero "lingera" dentro de un vagón, le castigaron rebajándole 20 pesos mensuales durante un semestre.

Lo reseñado pone bien a las claras la desconsideración con que se trata al personal en esa repartición del estado.

Contra eso hay un remedio: organizarse sólidamente para ser una fuerza respetable y temible.

DEL ROSARIO

Centro sindicalista rosarino — Efectuado el 24 del pasado mes, en el local social, Paraguay 1063, el sorteo de la rifa que este centro tenía en circulación, salieron premiados los números siguientes:

1er. premio, núm. 2429; 2o., 1686; 3o., 3940; 4o., 0710; 5o. 0795; 6o., 0934; 7o., 1430; 8o., 0981; 9o., 4002; 10., 0557.

El balance de la rifa se publicará en "La Organización Obrera", órgano oficial de la F. O. R. A.

Los premios pueden retirarse todas las noches, de 8.30 a 9.30, en Paraguay núm. 1063.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 8a. — Nueva comisión. — La nueva comisión administrativa de este Centro ha quedado constituída en la siguiente forma:

Secretario general, Américo Fusco; de actas, Carlos A. Schiatti; tesorero, Francisco E. Marelli; vocales: José Sánchez, Federico Ketzelman, Ramón Mareda, Carlos Casacuberta, José María Sánchez y Salvador Giusto.

Revisores de cuentas: Nicolás Montello y Justo Tato.

La comisión se reúne todos los lunes a las 8.30 p. m.

Circunscripción 18a. — Comité electoral. — Han quedado constituídos en la sección 18a. el 1er subcomité de los circuitos 171 y 172, Honduras 5362; el comité electoral "Sarmiento", circuitos 173 y 169, y la juventud socialista, circuitos 177 y 178.

Dentro de breves días quedará constituído el 4o. subcomité en los circuitos 166, 167, 168, 169 y 170.

Se avisa a todos los adherentes que el comité electoral central está reunido permanentemente y todos los afiliados son necesarios para los trabajos electorales que se están realizando.

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

En la circunscripción 3a. — Bajo los mejores augurios, se realizó anoche, a las 9 p. m., la conferencia patrocinada por el comité electoral de este Centro, en la esquina de las calles Santa Rosalía y Perdriel.

Más de 500 personas, en su mayoría trabajadores del barrio de "Los Olivos", que abarca esa zona, escucharon con verdadera atención la palabra entusiasta y clara de los ciudadanos G. Reca y A. Bianco, quienes con toda severidad en algunos pasajes, y cuidadoso acierto en otros, revelaron al público la obra de crítica socialista llevada a cabo por el Partido, citándose como concretos, entre otros, los desfalcos del policlínico, del congreso, etc., particularizándose con toda preferencia en señalar nuestra obra constructiva realizada desde el congreso, a pesar de la obra netamente refractaria llevada a cabo por el resto de los partidos políticos, sin distinción de hombres y colores.

Demostraron cómo partidos que pretenden ser populares, a pesar de su extirpe conservadora, y que pretenden tener el beneplácito de buen contingente de pueblo, como el partido radical, apoyan leyes que coartan la libertad de huelga, como el artículo 11 de la ley de jubilación ferroviaria; cómo presentan proyectos de ley como el de los tranviarios, que, para obtener su retiro merecido después de haber dejado sus mejores esfuerzos en el trabajo, han de ser pagados con el mismo dinero del pueblo, sacado de los aumentos en los pasajes, sin que las compañías tengan que contribuir con un solo centavo, y cómo, por fin, todos los partidos políticos sin excepción hablan de generalidades benefactoras, sin concretar los beneficios que por la clase trabajadora están resueltos a hacer.

Después de demostrar la necesidad de que la comuna de nuestra capital sea electiva cuanto antes por el verdadero sufragio del pueblo, de combatir nuestro servicio militar obligatorio y de abogar por la separación de la iglesia y el estado, la reunión se disolvió entusiasta y dando vítores al Partido Socialista y su próximo triunfo.

Circuscripción 10.a — Como estaba anunciado se realizó anoche la conferencia de propaganda en la esquina de las calles Belgrano y Sarandí.

Asistió un público numeroso que siguió con marcado interés los discursos de los oradores.

Hablaron sucesivamente los ciudadanos Narciso A. Gnoatto, Jacinto Boix y Carlos Pascali, ocupándose de la acción general de nuestro partido y de distintos temas de actualidad política.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo.

En Bulnes y Corrientes — Con todo éxito se realizó anoche la conferencia organizada por el comité "Luz y Vida" en la esquina de las calles Bulnes y Corrientes.

Asistió al acto una concurrencia que pasaba de mil personas.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Jacinto Boix, Alfredo L. Spinetto y el diputado nacional Francisco Cúneo, disertando sobre temas de actualidad.

Estudiaron la acción y el desarrollo del socialismo en el país comparando la actuación de nuestro partido con la de los demás grupos políticos.

Hicieron atinadas consideraciones sobre otras cuestiones de interés general que fueron escuchadas con marcado interés por el numeroso auditorio.

Resulta por demás significativo el hecho de que en el mismo punto donde con tanto éxito se ha celebrado anoche esta conferencia, los radicales no pudieron realizar días pasados una reunión por absoluta falta de público.

Agitación electoral en la provincia de Santa Fe

GIRAS DE PROPAGANDA

CONFERENCIAS EN LA CIUDAD Y EN EL INTERIOR

La actividad impresa a los trabajos de la propaganda electoral por el comité electoral central de Santa Fe, con el apoyo de la junta ejecutiva de la Federación, el Comité Ejecutivo del Partido y todos los centros federados, intensifícase cada día más, como lo demuestran los actos últimamente organizados y que reseñamos a continuación:

Gira y conferencias en el interior

El ciudadano Cristóbal R. Solari, secretario general del comité electoral central, efectuará una gira visitando Santa Teresa, Venado Tuerto, Carmen y Rufino, de acuerdo con el itinerario siguiente:

Saldrá de Rosario el viernes 7, a las 5.20 de la tarde, llegando a Santa Teresa a las 6.58. Hablará en el salón-biógrafo Rossi a las 9 de la noche. En esta conferencia usará también de la palabra el ciudadano Miguel Pochat.

Saldrá de Santa Teresa el sábado a las 10.33 de la mañana, arribando a Venado Tuerto a la 1.50 de la tarde. En ese punto dará una conferencia, a las 9 p. m., en el salón-teatro de la localidad.

El ciudadano Solari, después de asistir el domingo 9 a la convención electoral del departamento General López, que se reunirá por la mañana, y en cuyo acto representará a la junta ejecutiva de la Federación Santafecina, se dirigirá a Carmen, donde hablará a las 10 de la mañana, en la plaza pública.

A la 1 de la tarde del domingo se trasladará desde Carmen a Rufino, donde llegará a las 4.10 de la tarde. En el teatro de este punto dará una conferencia por la noche.

El martes por la mañana estará de regreso en Rosario.

—En Arroyo Seco (departamento Rosario), se efectuará una conferencia el próximo domingo, donde hablarán los ciudadanos Esteban Isern (hijo) y César Fornari.

—Está en preparación una gira por Galvez, Santa Fe, Esperanza y Rafaela, a efectuarse los días 15, 16 y 17 del actual, así como la realización de conferencias, dentro también del mes corriente, en Alcorta, Roldán, Carcarañá, Cañada de Gómez, Armstrong, San Lorenzo, Las Rosas, San Jorge, Sastre, Pérez y Villa Constitución.

Conferencias en Rosario

Se han organizado las siguientes:

Domingo 9, en Barrio Mendoza (frente al Recreo). Oradores: A. L. Heras y S. D. Giani, a las 5 de la tarde.

Domingo 9, en bulevar Avellaneda esquina 55 (Bajada al Río). Oradores: Antonio Sánchez, Velles y R. Reynés, a las 6 de la tarde.

Miércoles 12, en Talleres, a las 4.30 de la tarde. Oradores: Razori y Solari.

Designación de candidatos a legisladores provinciales. — Convocatoria de la junta ejecutiva de la F. S. S. —

1o. Convócase a los afiliados de los centros de Rosario, sección 3a., sección 4a., sección 7a., sección 10a. (Talleres), a la asamblea electoral que se efectuará hoy jueves, a las 8 de la noche, en el local del Centro de la 3a., Entre Ríos núm. 874, para designar seis candidatos a diputados que el partido sostendrá por el departamento Rosario.

2o. Convócase la convención electoral seccional del departamento General López para designar un candidato a diputado, a cuyo efecto son invitados los centros de Rufino, Venado Tuerto, Carmen y Firmat, que pertenecen a ese departamento, a elegir los delegados que constituirán dicha convención en la proporción siguiente: Rufino, dos convencionales; Venado Tuerto, dos; Carmen y Firmat, uno cada uno.

La precitada convención deberá reunirse el domingo 9 de enero, a las 8 de la mañana, en la localidad de Venado Tuerto.

3o. Convócase a los afiliados de los centros de Santa Teresa, Santa Fe, Esperanza, San Cristóbal y Jobson para que, respectivamente reunidos en asambleas electorales en los locales de los centros, designen los siguientes candidatos a sostenerse por el Partido en los departamentos que también se enuncian:

Santa Teresa, un senador y dos diputados, por el departamento de Constitución.

Santa Fe, un diputado, por el departamento de la capital.

Esperanza, un senador, por el departamento de Las Colonias.

San Cristóbal, un diputado, por el departamento del mismo nombre; y Jobson, un senador y un diputado, por el departamento de Vera.

Las comisiones administrativas de estos centros están autorizadas para determinar las fechas de realización de las asambleas, fijándolas si posible fuera para antes del 15 del actual.

4o. Las asambleas y convenciones electorales que se convocan, además de designar candidatos, procederán a formular las correspondientes plataformas electorales de acuerdo con el artículo 17 (nuevo) del estatuto provincial.

Las asambleas de los centros de Venado Tuerto, Carmen, Rufino y Firmat deberán también formular las listas de afiliados de entre los cuales se elegirá por los convencionales al candidato a diputado en el departamento de General López.

Federación Socialista Santafecina

COMITE ELECTORAL CENTRAL

Reunión del 3 de enero

Presentes: Fornari, Isern, Lazdin, Razori, Sironi, Solari y Velles. Preside Lazdin.

Acta — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Correspondencia — Se da cuenta de la siguiente:

La junta ejecutiva de la F. S. S. da traslado de la nómina de afiliados directos en la provincia que han aceptado prestar su colaboración al Partido en las tareas de la campaña electoral.

El C. E. de Santa Fe informa sobre gestiones referentes a la obtención de padrones.

F. Collius, Centro de Alcorta y J. E. de la Federación, sobre asuntos de trámite.

Circulares — Se aprueba la aclaratoria de la número 5, dirigida a los centros de Rosario, sobre la realización de actos a beneficio.

Giras y conferencias en el interior y Rosario — El secretario general informa sobre los actos efectuados el domingo en Casilda y Firmat.

El ciudadano Fornari da cuenta de las giras proyectadas en el interior.

Se resuelve realizar la gira por Santa Teresa, Carmen, Venado Tuerto y General López, del 7 al 10 del actual, nombrándose al ciudadano Solari para llevarla a cabo.

Se resuelve también realizar la gira por Gálvez, Santa Fe, Esperanza y Rafaela, del 15 al 17.

Apruébanse las conferencias organizadas para esta semana en Rosario, así como la verificación de otra en Arroyo Seco el domingo 9, a cargo de Fornari e Isern.

Se autoriza al ciudadano Fornari para preparar las demás conferencias que se efectuarán este mes en el interior.

Comisiones electorales — Se nombra a los ciudadanos Juan Bonavera, José A. González y Pedro Pierretti en comisión electoral para Casilda, departamento de Caseros.

Se levanta la sesión a las 10.30 p. m.

DE AVELLANEDA

Estado antihigiénico de las calles

La municipalidad de Avellaneda tiene la rara virtud de cobrar puntualmente los impuestos de barrido, riego y limpieza, pero no se ocupa en absoluto de realizar la que requieren las calles. Tenemos, por ejemplo, las de Colón, España, Asunción y Palaa, que distan tres cuadras de la intendencia, en estado antihigiénico, con especialidad las dos últimas.

En la calle Asunción se arroja toda clase de inmundicias y aguas servidas. En Colón y Palaa existe en cada acera un verdadero fangal, que dura varios meses. Frente al Centro Socialista hay un charco de aguas pestilentes de metro y medio de ancho y que se extiende de varias cuadras.

Es de notar que en estas calles está ubicado el establecimiento del ex concejal Schanit, del cual se supone salen las aguas. No nos acordamos en qué fecha han sido barridas, ni se haya sacado esas aguas.

En las calles Dónovan y Dorrego existe una chanchería, según reza un letrero que ostenta, que ha convertido en tal las referidas calles. Frente a este establecimiento existen el registro civil y una dependencia de correos.

De La Plata

Por la municipalidad electiva — Acusación socialista — Continúa la junta electoral de la provincia de Buenos Aires su lenta y trabajosa tarea para dar a la ciudad de La Plata el padrón de electores que necesita, a fin de que puedan realizarse las elecciones municipales que concluyan con el régimen de los comisionados, que, sin interrupción, soporta la capital de esa provincia hace ya trece años.

La calma, que si fuera intencional no hubiera podido ser más efectiva, con que dicha junta realiza — bajo la inmediata dirección de su presidente, el doctor Enrique Rivarola — aquella sencilla labor de confeccionar un padrón de electores, ha venido aumentándose y sufriendo toda clase de demoras con la actitud de muchos ciudadanos, que, para servir a los que tienen interés en perpetuar a los comisionados municipales, se han negado a realizar las tareas de empadronadores y miembros de las juntas de tachas y reclamos.

Los socialistas de aquella ciudad, que en repetidas ocasiones han realizado agitaciones populares reclamando su municipalidad electiva, acaban de iniciar — de acuerdo con la junta ejecutiva de la Federación Provincial — una nueva acción en favor de aquellos propósitos, acusando ante la justicia del crimen, por violación de las leyes electoral y acefalías comunales, a todos los ciudadanos que, sin causa, se han negado a cumplir con sus deberes en la formación del padrón de electores.

El escrito respectivo ha sido presentado ante el juez del crimen doctor Wáshington Ocampo, quien ha encargado ya a la policía la comprobación de los domicilios de los acusados, muchos de los cuales son elementos del ugartismo, y, algunos, regeneradores radicales, quienes, como se sabe, coinciden en su desprecio por las comunas autónomas y en el interés por mantener a los famosos comisionados del poder ejecutivo, de los que les es más fácil obtener una regalía o el perdón en el pago del impuesto y multas por contravenciones.

Representa a los centros socialistas de La Plata en esa acusación el ciudadano Antonio Rotger, patrocinado por el doctor Ismael Moreno y secundado en esa acción por el secretario general de la Federación Provincial, diputado Baliño.

Los acusados forman una lista de cuarenta y siete nombres, pertenecientes a otros tantos empadronadores de las seis secciones electorales de La Plata que no han cumplido con sus deberes, y muchos de ellos son caudillos ugartistas o radicales.

Los vecinos socialistas de La Plata se proponen continuar de ese modo la acción en defensa de sus derechos e intereses municipales, y llevan ante la justicia del crimen a los instrumentos visibles de quienes mantienen usurpados aquellos beneficios, y que, por ser éstos miembros del poder ejecutivo o de la junta electoral, no pueden ser acusados, ya que para los primeros no hay jueces, y los segundos son, ellos mismos, los que tendrían que juzgarse, porque son magistrados, y de los más copetudos que tiene la provincia.

Sin que confiemos demasiado en lo que pueda obtenerse por el camino de la justicia ugartista, creemos, sin embargo, acertada la acción de los socialistas platenses, pues ella completará la persistente y plausible agitación que en favor de su municipalidad electiva han venido realizando desde los últimos meses del año pasado hasta la fecha.

Continuación de las obras de desagüe — Se va a gastar otros 2.260.000 pesos — El gobernador Ugarte, no escarmentado aún ante el enorme fracaso de las obras de desagüe de la provincia, autorizó a la dirección del ramo para contratar la continuación de esas obras. Al efecto destina la suma de 2.260.000 pesos, para agregar a los 50 millones ya gastados en obras cuyo fracaso constituye una enorme vergüenza para el gobierno provincial y para los técnicos que intervinieron, que, por incapacidad o sobornados, informaron favorablemente los proyectos.

De la ineficacia de las nuevas obras no dudamos ni un instante, máxime si tomamos por base los dos célebres informes de la comisión asesora de las obras de desagüe.

Si bien el informe de la mayoría de la comisión, compuesta por los ingenieros Waldorp y Mercau, declaró que el fracaso de las obras era debido a que ellas responden a un plan general que no ha sido concluído, el informe en disidencia del ingeniero Wanters habla de un enorme fracaso de las obras.

El P. E., sin tratar de averiguar cuál de los dos informes es el exacto, continúa gastando millones, que, seguramente, han de levantar una enorme protesta entre los contribuyentes que los pagan.

Por otra parte, nosotros creemos que el informe en disidencia es el exacto, y para asegurar esto, más que en estudios técnicos por nosotros mismos observados, nos basamos en las cuestiones que esa comisión tuvo con el P. E. para regulación de honorarios, cuestiones que vienen a demostrarnos en forma palpable que el rol de esa comisión fué el de engullirse 100.000 pesos, callarse la boca y dejar que el P. E. continúe gastando millones y millones en obras inútiles.

DE ROSARIO

Mar de fondo en el oficialismo — Las candidaturas demócratas

La renuncia del doctor Ricardo Aldao ha tenido la virtud de producir dentro de las filas mechaquistas todo un desconcierto. Si a esto se agrega el "elemento" con que en el norte cuenta el renunciante, como la posibilidad de que se incorpore a la facción disidente, puede imaginarse el efecto producido en las huestes oficialistas que aun ven muy lejos el triunfo de la "causa" oficial.

Se anuncia la publicación de una carta política del doctor Aldao, donde seguramente se aventarán interioridades del menchaquismo, que todavía no ha ni siquiera gestado el futuro candidato a la gobernación.

Por su parte, los miembros de la junta que acompañaron hasta hace poco al doctor Aldao han publicado ya una carta abierta, de la cual se deduce que una de las causas de la renuncia del ex oficialista es que éste no pudo seguir mandando e imponiéndose a su antojo como hasta entonces lo había hecho. Se entiende, pues, que todas estas imposiciones se refieren al futuro candidato, cuya aparición ha de producir seguramente otras tantas escisiones. Se anuncia que el doctor Avelino Ferreyra (otro conspicuo oficialista) renunciará del núcleo dentro de unos días.

Tal es el estado de cosas dentro de la facción menchaquista, mientras los disidentes, que por ser opositores están muy unidos entre sí, trabajan activamente en sus departamentos, que son numerosos y con probabilidades de darles el triunfo en los comicios de enero.

—La elección de candidatos a diputados por el departamento Rosario tiene trastornados a los aspirantes demócratas. Parece que el "jefe" ha vetado varias candidaturas, entre ellas la de aquel ya célebre inadaptable rosarino. Convencionales hay que se resisten a cumplir la orden, dispuestos a sostener sus candidatos y quizás a producir el mismo cisma que determinó en el mes pasado la suspensión de la convención.

La efervescencia aumenta a medida que se acerca el día de la reunión de los convencionales, a los cuales se los "trabaja" en toda forma.

No sería difícil que triunfando los no agradables al jefe, entre los cuales se encuentra un joven fogoso que ya por dos años ha sido relegado por orden superior, las ambiciones personales produjeran un trastorno dentro de la ya quebrantada unidad de los demócratas progresistas.

Tribunales

Convocatoria — Ante el juez de feria en lo comercial, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor Romero, se presentaron hoy solicitando convocatoria de acreedores los señores Valbuena y Piñeiro, establecidos con casa de artículos generales para hombres en la calle Corrientes 2401.

El balance que acompañan arroja un activo de $ 23.798.90 m|n. y un pasivo de $ m|n. 18.188.39.

NECROLOGIA

Anteayer falleció repentinamente en Villa Ballester el compañero Gustavo A. Nohke, afiliado al Centro de esa localidad. Obrero jardinero, fué un activo militante de primera hora, y trabajó eficazmente en los diversos grupos socialistas que precedieron a la constitución del Partido, y especialmente en el club Vorwaerts, del cual fué fundador. Formó parte del reducido núcleo de compañeros que dió vida a "El Obrero", primer órgano socialista argentino.

El 1o. de mayo de 1892, en compañía de varios obreros, subscribió, en nombre del comité federal de la Federación Obrera Argentina, una petición solicitando al gobierno una serie de reformas políticas y económicas.

Adherente fundador del Centro Socialista de Villa Ballester, fué, por dos años consecutivos, candidato a concejal.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Yapeyú y San Carlos, Ecuador y Mansilla, Giribone y plaza Lacroze.

Nuevo secretario de obras públicas — Como estaba anunciado, ayer, a las 4.15 p. m., el intendente municipal puso en posesión de su cargo al nuevo secretario de obras públicas, ingeniero Eduardo Aguirre.

La estación sanitaria de San Bernardo — El vecindario de Villa Crespo ha elevado a la dirección de la asistencia pública una solicitud pidiendo se deje sin efecto la clausura de la estación sanitaria de San Bernardo, suprimida en el presupuesto del año en curso.

Por su parte, la asistencia pública no se opone a que se acceda a lo solicitado por los vecinos de esa extensa zona del municipio. En breve la intendencia resolverá el asunto.

Comisiones de higiene — De acuerdo con las facultades que les acuerda la ley orgánica, el presidente y vice primero de la comisión municipal, doctores Marín y Achával, respectivamente, han designado a las siguientes personas para constituir las comisiones parroquiales de higiene:

Sección 1a. — Juan A. Boeri, Leopoldo Rígoli y Enrique J. Peschie.
Sección 2a. (Oeste) — Francisco P. Moreno, Diego Lima y Pedro Podestá.
Sección 2a. (Este) — Francisco V. Cerd, Arturo Schaibell y Carlos Bueld.
Sección 3a. — José Pereyra, Pedro R. Tiesi y Humberto Garbini.
Sección 4a. — Enrique Menitre, Antonio S. Zolezzi y José Cánepa.
Sección 5a. — Tomás Otaegli, Isaac Mellián Martínez y Santiago Solari.
Sección 6a. (Este) — Eduardo Molina, Fernando Arzeno y Juan M. Oyuela.
Sección 6a. (Oeste) — Víctor Dubeau, Ricardo Conega y Juan Castagnino.
Sección 7a. — Fortunato Cruz, Tomás Santa Coloma y Alfredo Bacigalupi.
Sección 8a. (Oeste) — Francisco Marinone, Benjamín Bonifacio y José B. Pita.
Sección 8a. (Este) — Juan Bidondo, Luis Santuija y Juan Mendiel.
Sección 9a. (Oeste) — José León Suárez, José A. Marré y Nicolás Cassullo.
Sección 9a. (Sud) — Enrique T. Lara, Juan F. Pascualetti y Aquiles Fourcade.
Sección 10 — Juan Spinetto, Enrique M. Allende y Pedro F. Alcorta.
Sección 11 (Este) — Eduardo M. Coll, Bartolomé Rocca y Abraham P. Wolkers.
Sección 11 (Oeste) — Abella Muchástegui, Luis S. Ferrari y Francisco Panucci.
Sección 12 — Mario Gorostarzu, Daniel R. Molina y Arturo J. Bessio.
Sección 12 (Este) — José M. Palma, Mario Olaciregui y Agustín J. Spinetto.
Sección 13 (Oeste) — Silvio Tatti, Esteban Aldaro y Juan F. Poggi.
Sección 13 (Centro) — F. Otamendi, Constante A. Berri y José F. Costa.
Sección 13 (Centro Este) —Francisco F. Alsina, Federico Martínez de Hoz y Pedro Lara.
Sección 14 (Oeste) — Carlos M. de Alvear, Manuel Lacassa y Miguel C. Payró.
Sección 14 (Centro) — Alejandro Ocampo, Eugenio Pérez del Cerro y Rodolfo P. Peracca.
Sección 14 (Este) — Ernesto R. Gómez, F. de las Carreras y Juan N. Díaz de Vivar.
Sección 15 — Juan Tagliabúe, Manuel Méndez y F. Babastro.
Sección 16 — Manuel Morillo, Rómulo M. Padilla y Miguel A. Lancelotti.
Sección 17 — Juan M. Faccio, Angel Pepa y Florentino Adalid.
Sección 18 (Norte) — Adolfo Kerui, Enrique Sobral y Carlos Benehera.
Sección 18 (Centro) — Ricardo Reto, Luis Alvarez y José Recagno.
Sección 18 (Sur) — Remigio Iriondo, Augusto González Videla y Alfredo Ferreyra.
Sección 19 (Este) — Jorge J. de Achával, Juan J. Socas y Jorge O. Robirosa.
Sección 19 (Oeste) — Luis J. Ansaldo, José Conti y Domingo Comas.
Sección 20 (Oeste) — Esteban M. Riglos, Ramón Santamarina y Germán de Iriondo.
Sección 20 (Este) — Juan Húnter, Enrique Keely y Carlos del Campillo.
Parroquia Buenos Aires — Antonio Vaccarezza, Ramón Linares y Santiago Facio.
Villa Urquiza — Rodolfo A. Ruiz, Angel Mamberto y Carlos J. Gonella.
Villa del Parque — Mariano Desidia, Elías Carranza y Pablo Colerno.
Villa Mitre — Isaac Seeber, Gustavo Laporta y Angel V. Robezzone.
Villa Devoto — José Juan Bulmo, José J. Rivas y José E. Rodríguez.

Estadística municipal de La Plata

Del boletín de estadística que mensualmente publica la municipalidad de La Plata entresacamos los siguientes datos, correspondientes al mes de noviembre del año pasado:

Población del partido, 139.130 habitantes.

Nacimientos: varones, 159; mujeres, 141. Total, 300.

Matrimonios, 52.

Defunciones: varones, 95; mujeres, 67. Total, 162. Menores de dos años: varones, 28; mujeres 17. Total, 45.

Nacidos muertos: varones, 10; mujeres, 5. Total, 15.

Movimiento de hospitales y asilos — Hospitales: entradas, 321; salidas, 317; fallecidos, 26; existentes, 345. Melchor Romero: entradas, 114; salidas, 71; fugados, 6; fallecidos, 14; existentes, 1232.

Asilos — Entradas, 16; salidas, 11; existencia, 1.453.

Tranvías — Recorrido por los coches, 314.153 kilómetros; viajes durante el mes, 30.229; pasajeros transportados, 863.518; producido bruto, 95.881.80 pesos moneda nacional.

Valor de la propiedad — Ventas, edificado, 22.934.70 metros cuadrados, por pesos 233.365, dando un promedio por metro cuadrado de 10.17 pesos.

Hipotecas— Edificado, 19.718.46 metros cuadrados, por pesos 97.000, y baldío, 1.180.50 metros cuadrados, por pesos 7.100.

NOTICIAS VARIAS

La prolongación de la calle Maipú

El ministro de obras públicas tuvo ayer una conferencia con el representante del ferrocarril Pacífico, sobre la prolongación de la calle Maipú.

Quedó convenido que las empresas del Pacífico y Central Córdoba deberán contribuir a los gastos de pavimentación de la calle citada, quedando encargada la municipalidad de ejecutar estas obras.

La empresa del Central Argentino, por su parte, ha convenido en desmontar el puente y cortar el paso a bajo nivel en esa calle frente a la antigua estación del Retiro.

El ministro de obras públicas ha dispuesto que la dirección de ferrocarriles formalice definitivamente el asunto, labrando el acta correspondiente, que firmarán las empresas signatarias de ese convenio.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea, en su local, Morán 3157. O. del D.: reintegración de la C. A., informe de la comisión de fiesta.

Centro de Maldonado—Mañana, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la C. A., informes de comisiones.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, integración de la junta, informe de delegados, comités electorales.

Comité electoral de la 2a. — Monteagudo 90. Se invita a los fiscales a pasar mañana, a las 8 p. m., por secretaría, a fin de retirar los carnets, folletos y demás informaciones relacionadas con la próxima elección.

Comité electoral del Centro de Caballito Norte — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión del comité.

Quedan también invitados para el mismo día y hora los fiscales y afiliados del Centro.

Centro de la 8a. — Loria 1341. El miércoles, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, aviso de "El Hogar Obrero".

—Mañana, a las 8.30 p. m., ensayo general del coro de este Centro, al que quedan invitados los socialistas y simpatizantes.

Comité electoral de la 6a. — Mármol 910. Invita a los fiscales a concurrir a la reunión que se efectuará hoy, a las 8 p. m., para hacer entrega de los carnets y dar instrucciones a los encargados de fiscalizar la próxima elección.

Centro de la 19a. — Se invita a todos los afiliados y simpatizantes domiciliados en esta circunscripción a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., con el fin de cambiar ideas relacionadas con la cooperativa "El Hogar Obrero", en el local French 2868.

Centro de la 5a. — El lunes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: picnic, balance de la rifa, fusión de la comisión administrativa y del comité electoral, integración del C. E.

CONFERENCIAS

Comité independiente "Esteban Echeverría" — Mañana, 8 p. m., conferencia con motivo de la inauguración de su local, calle Nazca 1021.

Oradores: Antonio de Tomaso y Gaspar Cambiaggio.

Centro de la 3a. — Mañana, a las 8.30 p. m., el ciudadano Félix Paolucci dará una conferencia sobre "La política radical en la pasada lucha electoral de Córdoba".

El acto tendrá lugar en Montes de Oca 1769.

—El domingo, de 6 de la mañana a 7 de la tarde, gran fiesta campestre en la Costa de los Pescadores (dock sur), con arreglo al siguiente programa:

Desde las 7 de la mañana una banda de música ejecutará varias piezas, dándose comienzo a los siguientes juegos: tómbolas, muñecos, carreras de todas clases, paso de las botellas, olla colgante, cinchadas, pintarle la cola al burro, hamacas, baile familiar y otras diversiones en donde las familias pasarán un día agradable y ameno.

Habrá un bufet bien surtido por cuenta del Centro Socialista a precios sumamente módicos; no obstante, las familias que desearen llevar su merienda podrán hacerlo.

Para ir al lugar de la fiesta habrá lanchas a nafta con banderita roja que lleva las iniciales P. S., las cuales partirán del puente de la calle Pedro Mendoza y Almirante Brown, cobrando por el viaje 15 centavos.

Entrada para hombres, $ 0.40; señoras y niños gratis.

Las líneas de tranvías que conducen bien al punto de embarque son las números 25, 63, 28, 12, 11 y la del Puerto.

DIVERSAS

Juventud Socialista "La Acción" — Efectuará asamblea mañana, a las 8.30 de la noche. O. del D.: violación del artículo 1o. por un afiliado, informe fiesta próxima, renovación de la C. A.

Juventud "Constancia y Labor" (Nueva Pompeya) — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: reforma de estatutos, movimiento de afiliados, informe de delegados.

Club independiente "Andrea Costa" — Celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m., en su local, Magallanes 1239, para nombrar la C. A.

A los simpatizantes socialistas de las secciones 6a. y 9a. — Se les invita a concurrir a la reunión que se efectuará mañana, a las 7 p. m., en el local del Centro de la 9a., Laprida 329, a objeto de organizar un comité independiente que acepte los candidatos y plataforma del Partido Socialista.

Comité pro reglamentación del trabajo— Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de delegados en Méjico 2070 (altos).

Club independiente "Augusto Bebel" — Tunuyán 348. Mañana, a las 8.15 p. m., asamblea. Orden del día: informe de la comisión provisoria, discusión de los estatutos, nombramiento de la comisión administrativa permanente, inventario de los útiles del club.

Juventud "F. Engels" — Laprida 329. El domingo, a las 8.30 de la mañana, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informes, renovación de la C. A.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

San Antonio de Areco — El sábado, a las 8 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: balance de las conferencias y de la campaña electoral, próximo congreso provincial y nombramiento de delegado al mismo.

Tandil — El sábado, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, renovación de la C. A. y del C. E., nombramiento de delegado al congreso provincial y convención.

Los Toldos — El domingo, a las 3 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: próximo congreso provincial, aniversario de "La Aurora".

Tres Arroyos — Hoy, a las 830 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: nombramiento del delegado al III congreso provincial, ídem de candidatos a diputados provinciales, nacionales y a senadores provinciales, movimiento de socios, informe de la comisión.

Puerto de La Plata — Hoy, a las 8.15 p. m., en la calle Río de la Plata 371 (Ensenada), asamblea. O. del D.: informe de la J. A., movimiento de caja, informe de la C. de biblioteca, candidatos a diputados nacionales, informe del delegado al C. pro municipalidad, asuntos varios.

La Plata — El Centro de la 3a. realizará asamblea mañana, a las 8 p. m.

Lanús Este — Sábado, 8 p. m., en Guido 991, asamblea. O. del D.: elección de candidatos a diputados nacionales, nombramiento del delegado al congreso y convención provincial.

Avellaneda — Mañana, a las 7.30 p. m., reunión de los delegados pro picnic.

—El mismo día, a las 8 p. m., reunión del cuadro "Arte y Propaganda". O. del D.: renovación de la C. A., nombramiento del director y subdirector, movimiento de socios.

—El sábado, a las 8.30 p. m., reunión de los delegados al comité pro reglamentación.

Bánfield — Mañana, 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: balance, movimiento de afiliados, renuncia del delegado al C. E. P., renovación de la C. A., asuntos varios.

Lanús Oeste — Hoy, 8 p. m., asamblea extraordinaria del Centro. O. del D.: candidatos a diputados nacionales.

Villa Domínico — Mañana, a las 8 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: socios nuevos, renovación de la C. A.

Colón — El sábado, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: designación de delegado al próximo congreso provincial, ídem de candidatos a diputados y senadores.

San Nicolás — Mañana, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria del Centro. Orden del día: asunto Díaz, informes de la C. A., del C. E. y del corresponsal de LA VANGUARDIA, congreso provincial: delegado y listas de candidatos, balance de la F. S. B.

Ingeniero White — El sábado, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria de segunda convocatoria. Orden del día: balance general, delegado al congreso provincial.

Lincoln — El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea, con la orden del día anunciada en la anterior.

CONFERENCIAS

Avellaneda — El subcomité socialista del cuartel 1o. celebrará la segunda conferencia de la serie que ha iniciado hoy, a las 8 p. m. Tema: "Cómo se realizará el socialismo".

Orador: Narciso A. Gnoatto.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — El Centro local celebrará asamblea hoy, a las 3 p. m. Orden del día: balance, antigüedad del afiliado Laureano López, expulsión de Leovigildo Robledo pedida por el C. E. y la Federación, asuntos varios.

Rosario — Se invita a los afiliados de los Centros de Rosario a la asamblea electoral que se efectuará hoy, en el local Entre Ríos 874. Orden del día: nombramiento de 6 candidatos a diputados y elaboración de la plataforma electoral.

—El Centro de la sección 4a. celebrará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. Orden del día: renovación de las comisiones administrativa y de biblioteca, integración del comité electoral, asunto Miguel Pochat.

—El Centro de la 7a. celebrará asamblea el sábado, en el local San Martín 2216. O. del D.: movimiento de socios, correspondencia, informe de la comisión administrativa.

Carmen — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: nombramiento de un convencional.

Firmat — Para mañana, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: nombramiento de un convencional.

Venado Tuerto — Asamblea mañana, 8 p. m., a fin de nombrar dos convencionales.

Dept. General López — La junta ejecutiva convoca a los Centros del departamento General López a la convención que se efectuará el día 9, a las 8 p. m., en el local del Centro Socialista de Venado Tuerto. O. del D.: designación de un candidato a diputado y elaboración de la plataforma electoral.

CONFERENCIAS

Rosario — Organizada por el comité electoral de la sección 4a., se realizará mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia en la esquina de Salta y bulevar Oroño. Harán uso de la palabra los ciudadanos Amílcar Razori, Tomás Velles y Máximo Pochat, sobre "Acción política", "Jornada máxima y salario mínimo" y "Organización del P. S.", respectivamente.

Rosario — Organizada por el comité electoral de la 3a. sección se realizará el viernes una conferencia en la esquina de Rioja y avenida Belgrano, a las 6 p. m. Harán uso de la palabra los ciudadanos Agustín Reynés, Víctor Pozzoli, Antonio Sánchez y S. D. Giani.

—El miércoles se realizará en la esquina de avenida Pellegrini y Corrientes otra conferencia, a las 8.30 p. m. Harán uso de la palabra Tomás Velles, S. D. Giani, Máximo Pochat y Amílcar Razori.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Liga de Educación Racionalista — Esta noche, a las 8 a. m., en el local de la calle Belgrano 2552, el señor A. Palermo dará una clase de aritmética.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — La comisión de esta biblioteca convoca a reunión extraordinaria para mañana viernes, a las 8.30 p. m.

Sueldos de vacaciones a los maestros suplentes — El consejo de educación, en su sesión de ayer, ha resuelto ampliar la disposición adoptada en el mes de enero del año último, referente a los sueldos de los maestros suplentes durante la época de vacaciones, en la siguiente forma:

Sólo se liquidará sueldo durante los meses de vacaciones, en proporción al tiempo de servicios prestados, a aquellos suplentes que hayan estado en ejercicio por más de tres meses durante el curso escolar precedente.

A los efectos de la aplicación del inciso anterior, deberá computarse el tiempo de servicios prestados en uno o varios puestos.

La oficina de estadística remitirá a la dirección administrativa la nómina de suplentes que se hallen comprendidos en los términos de esta resolución, especificando la escuela, consejo escolar, tiempo, título y nombre del titular reemplazado.

La imputación de estos sueldos cuando no corresponda descontar el titular, se hará a la partida que para maestros suplentes asigna el presupuesto.

Esta resolución se aplicará a partir desde las presentes vacaciones.

BUENOS AIRES

Bánfield — **Biblioteca popular "Domingo F. Sarmiento"** — Esta institución celebrará asamblea semestral ordinaria, en su local, Viamonte 1585, el 9 del actual, a las 8.30 a. m. Orden del día: acta anterior, balances, correspondencia, movimiento de socios, informe de la secretaría, informe de la comisión reformadora de estatutos, renovación de la mitad de la C. A., nombramiento de un revisor de cuentas, asuntos varios.

Lanús — **Sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento"** — Esta biblioteca celebrará asamblea general el domingo 9, a las 8.30 a. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, movimiento de socios, correspondencia, renovación de la mitad de la comisión administrativa, nombramiento de dos miembros para escrutar el voto general.

CENTROS SOCIALES

La Tosca — Esta asociación realizará esta tarde una tertulia familiar en el amplio salón Augusteo, Sarmiento 1374.

A juzgar por las numerosas invitaciones solicitadas en secretaría, unido a las familias que prometieron concurrir, desde ya se augura que ha de resultar brillante.

El próximo domingo, en el mismo local, efectuará la tertulia familiar dedicada a las familias de los socios.

Hijos de Silleda — El domingo próximo efectuará en la quinta del doctor Boeri, en Vélez Sársfield, un picnic familiar a beneficio de la caja social.

El programa confeccionado es el siguiente: Alborada, por el quinteto de gaita; Marcha de Cádiz; carreras para señoras y señoras, carrera para niños y niñas, almuerzo campestre, la rondalla ejecutará varios números, discurso sobre el objeto de la fiesta y propósitos de la sociedad; a continuación gran baile familiar.

Juventud que se inicia — Avisa a las sociedades similares y socios que la sede social ha sido trasladada a la calle Aráoz 429, donde empezará a funcionar mañana la academia de baile, de 8.15 a 9.45 p. m., además de la biblioteca que seguirá con su acostumbrado horario, de 8 p. m. a 10.

Los que deseen ingresar en esta sociedad pueden hacerlo todos los días hábiles.

DEPORTES

FOOTBALL

EL GRAN ENCUENTRO DE ESTA TARDE

Racing v. San Isidro

El partido que estos dos poderosos cuadros deberán jugar esta tarde en el field del club Independiente, en Avellaneda, a las 4.15, significa el partido clásico de la temporada que corresponde al año pasado; de ahí que el vencedor de este encuentro se clasificará campeón de 1915.

Reseñar la campaña de ambos cuadros es tarea inútil debido a que es bien conocida por los aficionados.

Racing es el más indicado para salir airoso, deduciendo de los partidos anteriores, en donde venció primeramente por la copa de competencia, empatando el match por el campeonato; los aficionados que hayan presenciado estos partidos no titubearán en que Racing es más cuadro que San Isidro, y si bien es cierto que bajará a la palestra con el cuadro debilitado por la ausencia de S. Ochoa, no es menos cierto que es aún más cuadro que su hábil rival.

Sin embargo, el equilibrio de fuerzas es acentuado, y el encuentro ha de resultar emocionante, pues la jornada es decisiva.

Los cuadros formarán así:

Racing: Sylla Arduino; Armando Reyes y Antonio Presta; Ricardo Pepe, Francisco Olazar y Angel Betular; Juan N. Perinetti, Juan Hospital, Alberto Marcovecchio, Alfredo Ohaco y Zoilo Canaveri.

San Isidro: Carlos T. Wilson; Arturo Bruno y Alberto Olivari; Jerónimo Sobracco, José Morroni y Santiago Sarasa; Elías Fernández, Julio Fernández, A. Caseriy, M. Marini e I. Alzua.

NOTAS DEPORTIVAS

El consejo superior ha establecido que sólo se expenderán 6.000 entradas a la cancha de Independiente, para el encuentro Racing-San Isidro, con objeto de evitar aglomeraciones, siempre peligrosas.

Se cobrará 2 pesos a la tribuna y 1 peso de entrada general.

—Ocurre una cosa curiosa con el presidente electo del club Estudiantes de La Plata. Ha impuesto como requisito previo para aceptar el veredicto de las urnas que sean reformados los estatutos en aquella parte que se refiere a la residencia obligatoria en aquella capital de los que formaron parte de la comisión directiva. Los estatutos se reformarán, seguramente, pues ya existe la convocatoria al respecto, e inoficioso será manifestar el presagio malo que con ello se sienta, desde que se hace de la carta orgánica del club algo susceptible de modificarse según las circunstancias.

Queda exento de este comentario el concepto que nos merece la elección del doctor Silvestre Oliva, feliz por muchos motivos, pero deseamos recalcar el procedimiento poco aceptable que de ello deriva.

—Nicolás Cappelletti, el excelente delantero de los "rojos", ya ha firmado ficha para el club Progresista, produciéndose con tal motivo una verdadera revolución en Independiente, por la deserción del crak.

El doctor Migoyburu asegura que el compromiso no tiene validez, y en caso de que se solicite transferencia a la Asociación, trabajará... para que no se acceda al pedido.

—Los "coal" presentarán su equipo en el encuentro contra Racing con varias reformas, tendientes a dar mayor seguridad y eficacia a la defensa.

Resal no actuará; su lugar será ocupado por Olivari, pasando Sayanes a su antiguo puesto de medio zaguero y dando lugar a la inclusión de Casserbr, un buen elemento de la reserva, de potente y seguro tiro.

—Es inexacto que don Luis Gil haya pasado al C. D. informe sobre el encuentro Racing-Defensores de Belgrano dando cuenta de la expulsión de la cancha del jugador R. J. Pepe y pidiendo al mismo tiempo un castigo para ese correctivo elemento.

—Parece que los dirigentes de San Lorenzo de Almagro se han dado cuenta de la conveniencia de cambiar de delegado ante el C. D. de la asociación, y a tal efecto han iniciado trabajos para que el señor A. Scaramuzzio, presidente del club, acepte el nombramiento.

El festival de beneficencia en el estadio de Palermo

Con las fiestas atléticas a celebrarse esta tarde en el estadio de Palermo se da fin a las que se venían celebrando a beneficio de las escuelas sostenidas por la sociedad cooperadora de la educación y pro escuelas de Paradela.

El programa que se desarrollará mañana consta de varios números de aviación a cargo de don Enrique A. Rogers; cinchadas, carreras de motocicletas, ejercicios gimnásticos, carreras de burros, cucañas, etc.

Como en días anteriores, la fiesta será amenizada por las bandas y masas corales de la Agrupación Artística Gallega y Orfeón Gallego.

C. A. Argentinos Juniors

La comisión directiva de este prestigioso y antiguo club ha quedado así constituída:

Presidente, Tomás Zenconi; vice 1o., Luis Cavatorta; vice 2o., Félix Caso; tesorero, Santiago Ventorini; protesorero, Emilio Cavatorta; secretario, Antonio Riberti; prosecretario, Juan Perasso; vocales: Juan Tetamanti, Alfonso Caso, Juan Molinari, Raúl Picasso y M. Reberchi; suplentes: M. Molinari, I. Simón y L. Covelani; revisores de cuentas: Dionisio di Plassio, Rafael Caso y Emilio Cuey; delegado a la A. A. de Football, Emilio Cuey.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La carrera de hoy

Completando el programa de la reunión deportiva de hoy en Palermo, organizada por la comisión cooperadora de educación, la comisión directiva del Club Motociclista Nacional ha organizado una carrera de motocicletas de fuerza libre, con asignación de handicaps y que se iniciará a las 3 p. m.

A juzgar por el contingente de corredores inscritos la prueba resultará bastante movida e interesante, pues la participación de los grandes competidores de pista dará, como de costumbre, buen brillo a la carrera.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 7

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE EDMUNDO C. CHEDUFAU

TANNER

¡Oh, Tavy! el tigre sentirá afecto por ti. Ninguna inclinación más sincera que el amor a la presa. Así te quiere Ana; ella acaricia tus mejillas cual si fueran costilla suculenta aun a medio asar.

OCTAVIO

¿Sabes, Jack, que huiría de ti si como norma invariable no me propusiera menospreciar cuanto dices? ¡Se te ocurren a veces ideas tan descabelladas!

(Vuelve Ramsdem, seguido de Ana. Rápidamente entran; cambiado el tranquilo dolor de un rato antes en aire de sincera preocupación, que, más acentuado en Ramsdem, parecía de disgusto. Detiénese entre los dos hombres, proponiéndose interpelar a Octavio; queda de súbito suspenso al ver a Tanner.)

RAMSDEM

No esperaba encontrarle aquí todavía, señor Tanner.

TANNER

¿Les estorbo? Buenos días, compañero de tutela. (Va hacia la puerta.)

ANA

¡Espera, Jack! Abuelito tarde o temprano lo sabrá.

RAMSDEM

Octavio, traigo serias novedades para ti; son de carácter privado, muy delicadas, lamento tener que decirte: muy dolorosas también. ¿Desea estar presente mientras me explico, señor Tanner?

OCTAVIO

(Palideciendo.) No tengo secretos para Jack.

RAMSDEM

Antes de que decidas, me permito decirte que son terribles y atañen a tu hermana.

OCTAVIO

¡Violeta! ¿Qué sucede? ¿Ha muerto?

RAMSDEM

No estoy seguro de que no sea algo peor aun.

OCTAVIO

¿Está herida? ¿Ha sufrido un accidente?

RAMSDEM

No, nada de eso.

TANNER

¡Ana, ten conmiseración de decirnos de qué se trata!

ANA

(Musitante). No puedo. Violeta ha cometido algo horrible. Hemos de extrañarla a alguna parte. (Va hasta la mesa-escritorio y ocupa la silla de Ramsdem, dejando a los tres hombres que solucionen entre ellos la cuestión.)

OCTAVIO

(Enterado.) ¿Quería usted decir eso, señor Ramsdem?

RAMSDEM

Sí. (Húndese Octavio en la silla, ganado por intenso abatimiento.) Mucho me temo que Violeta no haya ido a Eastbourne tres semanas hace, cuando la suponíamos en casa de Parry Whitefields, y que haya visitado a un doctor extranjero, luciendo una sortija de boda. La señora Parry Whitefields la encontró ahí, casualmente, y así fué todo descubierto.

OCTAVIO

(Hiérguese, con los puños crispados.) ¿Quién es el miserable?

ANA

No quiso decírnoslo.

OCTAVIO

(Desfalleciendo, húndese en la silla nuevamente.) ¡Es terrible!

TANNER

(Con airado sarcasmo.) ¡Aterrador! ¡Espantoso! ¡Peor que la muerte, como Ramsdem dice! (Acercándose a Octavio.) ¿Qué no darías, Tavy, porque fuera un accidente ferroviario, con todos los huesos destrozados o algo igualmente respetable y que inspirara compasión?

OCTAVIO

¡No seas bruta!, Jack!

TANNER

¿Brutal? ¡Por Dios! ¿Qué es lo que deploran entonces? He ahí una mujer a quien todos suponíamos haciendo malas acuarelas, practicando griego o brahmánico, asistiendo a fiestas y conciertos, derrochando su tiempo y su dinero... De pronto sabemos que, abandonando tales tonterías, torna al cumplimiento de su elevada misión: acrecer, multiplicar y extender su numen por el mundo, y en vez de admirar su valentía, regocijarnos de su instinto y de elevar un cántico de triunfo que corone la completa feminilidad en su eclosión magnífica de vida... ¡ahí se quedan ustedes, que se han regocijado en el luto por la muerte, con la faz compungida y como avergonzados cual si la criatura hubiese cometido el más vil de los crímenes!

RAMSDEM

(Mujiendo de rabia.) ¡No permitiré que tales abominaciones se pronuncien bajo mi techo! (Da un puñetazo sobre la mesa.)

TANNER

Estéme atento: ¡si otra vez me insulta, tomaré al pie de la letra sus palabras y abandonaré esta casa! ¿Ana, dónde está Violeta?

ANA

¿Para qué? ¿Vas a buscarla?

TANNER

Voy a encontrarla. Urge ayudarla. Necesita dinero, respeto y congratulación; requiere toda clase de atenciones para su niño. ¿Y como no parecen ustedes dispuestos a serle asiduos, yo se los prodigaré! ¿Dónde está ella?

ANA

¡Eres tenaz, Jack! Está arriba.

TANNER

¿Qué? ¿Bajo el sagrado palio de Ramsdem? ¡Vaya usted y cumpla su miserable deber, Ramsdem! ¡Póngala en la calle! ¡Borre de estos umbrales su contacto! ¡Vindique la pureza de hogar británico! ¡Voy por un coche!

ANA

(Alarmada.) ¡Oh, abuelito, no debes hacerlo!

OCTAVIO

(Poniéndose de pie, con ánimo quebrantado.) Yo la llevaré, señor Ramsdem. No tiene derecho a permanecer en su casa.

RAMSDEM

(Indignado.) ¡Si solamente estoy ansioso de ayudarla! (A Tanner.) ¿Cómo se atreve a imputarme tan monstruosas intenciones, señor? ¡Protesto contra ellas! ¡Estoy dispuesto a sacrificar mi último penique para salvarla de acudir a usted por protección!

TANNER

(Con agudeza.) Bien; entonces no respetará usted sus principios. ¡Estamos acordes en ayudar a Violeta!

OCTAVIO

¿Pero quién es el sujeto? Puede reparar su fechoría casándose con ella; ¡y lo ha de hacer o me responderá de ello!

RAMSDEM

Bien, Octavio; ¡hablas como un hombre!

TANNER

¡No lo supones un bribón, después de todo!

OCTAVIO

Qué un ·bribón·: ¡un pillo sin conciencia!

TANNER

¡Un producto del hampa, miserable! Perdona, Anita, ¿qué menos decir?

TANNER

¡De manera que vas a unir a tu hermana con un abyecto, un miserable, a fin de reformar su carácter! ¡A fe mía ustedes están locos!

ANA

¡Qué absurdo, Jack! Tú tienes razón, Tavy; pero no sabemos quién es: Violeta no quiere decírnoslo.

TANNER

¿Qué importa, quienquiera que sea? Ha cumplido su papel; Violeta debe hacer el resto.

RAMSDEM

(A su lado.) ¡Eso es estúpido, señor! ¡Es locura! ¡Hay un indigno entre nosotros, un vil peor que un homicida, y debemos desenmascararlo! En nuestra ignorancia le estrechamos la mano, le introducimos en nuestro hogar, le confiamos nuestras hijas, y...

ANA

(Lisonjera.) Oh, abuelito, no levantes la voz. Es ofensivo; todos lo admitimos; pero si Violeta no revela su nombre, ¿qué podemos hacer? Nada, simplemente.

RAMSDEM

¡Hum! No pierdo la esperanza... Si algún hombre hubiera dedicado a Violeta especial atención, podríamos fácilmente descubrirlo. Si algún hombre cuya notoria ausencia de principios...

TANNER

¡Hem!

RAMSDEM

(Alzando la voz.) ¡Sí, señor, lo reitero! Cuya notoria ausencia de principios...

(Continuará.)

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BATTISTONI y doña MARIA CATALINA BERUTTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1915. — Doctor Ricardo Bollini, secretario. V|28|1.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FELIX LEOMAGNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 1 diciembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|9|1|916.

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 13 de enero de 1916, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8.30 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la comisión administrativa.
2o. Balance.
3o. Discusión de proposiciones para la reforma de los estatutos.

A. de Giorgio, presidente. — E. Gié, secretario. v. 13|1

PERSONA BUSCADA

SE DESEA SABER EL PARADERO de Daniel Prada, de 12 años de edad. Es alto, delgado, moreno, [illegible] Dirigirse a Manuel Prada, [illegible] Peña, F. C. P.

Vapores

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 222; Salaberry, Provincias Unidas 6628; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, San Nicolás 4072.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1055; núm. 2, Garay 3232; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 653; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandsen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurrúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4150; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615,
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.
"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1162, de 8 a 11 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauil", Aizpurguirre 2818.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 10a., General Urquiza 559; 11a., Díaz Vélez 4956; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2767; Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 656; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.
Escolar Sarmiento, Charcas 1081.
Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.
Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.
Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 275; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 55; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 424; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

He aquí la nómina de anotaciones hasta ayer a las 5:

Sabas Díaz, con motocicleta Harley Davidson, de 7 H. P.; Enrique Villa, Indian, de 2 H. P.; José Schiavone, F. Merkel, de 7 H. P.; Eduardo Mines, Matchless, de 8 H. P.; Luis Fabregatte, Simplex, de 3 H. P.; Enrique Choublier, Pope, de 7 H. P.; Antonio Selmo, Henderson, de 8 H. P.; Clifford Hillman, Indian, de 7 H. P.; Joaquín P. Gallero, F. Merkel, de 7 H. P.; Gregorio Turón, Bat, de 3 1|2 H. P.; Tomás Romeu, Triumph, de 3 1|2 H. P.; Alberto Maubert, Indian, de 7 H. P.

El Club Motociclista Nacional ha designado para actuar hoy a la siguiente comisión de carreras: Jueces de salida y llegada: F. Lamacraft, J. A. Canale y J. Utarre; cronometrista: I. Utarre; jueces de viraje: P. Aragnón, J. Marichalar, Eduardo Ruiz y A. Scarpellini. La prueba se correrá sobre 15 kilómetros. Los socios del C. M. N. gozarán de libre entrada al local de la fiesta presentando las entradas que les han sido remitidas.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 55.000 a 90.40, 2.000 a 90.30, 12.000 a 90.20. Total, 69.000.
Idem enero 7: 55.000 a 90.20.
Idem fin de mes: 10.000 a 90.20.
Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), al contado: 9.000 a 90.30, 2.000 a 90.10. Total, 11.000.
Idem enero 7: 20.000 a 90.20.
Empréstito Municipal de 1897, al contado: 33.000 a 90.30.
Bonos M. de Pavimentación (semestral), al contado: 22.200 a 70.
Idem enero 7: 10.000 a 70.
Empréstito conversión, de 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 45.000 a 30.20, 33.000 a 30.40. Total, 78.000.
Banco de Galicia, al contado: 32 a 61.
Segunda rueda. — Cédula Hipotecaria Argentina, enero 7: 2.000 a 90.20.
Idem fin de mes: 5.000 a 90.20.
Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), enero 7: 10.700 a 90.30.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:
Sobre Inglaterra, a 48 9|32.
" Portugal, a 1.31.
" Estados Unidos, a 104.90.
" Chile, a 48 13|16.
" Francia, a 5.55.
" Italia, a 6.27.
" Bolivia, a 48 13|16.
" Alemania, a 4.90.
" España, a 5.01.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían a $ 267.591.909.334.
Bonos por oro depositado en las legaciones, 68.344.441.170.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.646.302.10.

GANADOS

Los precios extremos del día fueron los siguientes:
Bueyes, de pesos 104 a 225.
Toros, de pesos 92.50 a 150.
Torunos, de pesos 70 a 200.
Novillos, de pesos 60.50 a 231.
Novillos, de pesos 23 a 138.
Vacas, de pesos 54 a 166.
Vaquillonas, de pesos 32 a 120.
Terneros, de pesos 5.50 a 90.
Capones, de pesos 11 a 20.
Ovejas, de pesos 10 a 15.50.
Corderos, de pesos 5.70 a 12.80.
Borregos, de pesos 7 a 11.70.

AVES

Gallinas esp., de $ 3 a 3.30 la yunta.
Id. regulares, de pesos 1.90 a 2.70 id.
Pollos especiales, de pesos 1.80 a 2.50 id.
Id. regulares, de pesos 1.10 a 1.50 id.
Id. chicos, de pesos 1 a 1.20 id.
Pavos cerda, de pesos 8.70 a 9.80 id.
Pavitas s|clase, de pesos 3 a 4.60 id.
Patos criollos, de pesos 1.60 a 2.30 id.
Id. marruecos de pesos 1.10 a 1.30 id.
Gansos, de pesos 2.50 a 3.20 id.
Pichones de paloma, a 0.35 id.
Huevos, la docena, de 0.44 a 0.45.
Estos precios son con impuestos municipales.

CEREALES

Cotización oficial—Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, 25 de enero, a $ 9.
Barleta Europa, id. id., a $ 8.90.
Bahía Blanca, exportación, id. id., a 8.90.
Bahía Blanca para Brasil, id. id., a 8.90.
Avena, Bahía Blanca, a $ 5.
Idem dársena, a $ 5.
Lino, 4 o|o, a 11.50.
Maíz amarillo, a $ 4.85.
Mercado a término Buenos Aires:
Trigo. — Enero, a $ 9.10; febrero, a 9.05; marzo, a 9.05.
Maíz. — Disponible, a $ 4.90; enero, a 4.90; mayo, a 5.05.
Lino. — Disponible, a $ 11.65; enero, a 11.65; febrero, 11.75; marzo, a 11.75.
Avena. — Enero, a 5.05; febrero, a 5.05.
Mercado término Rosario:
Trigo. — Enero, a $ 9.15; febrero, a 8.95; marzo, a 8.95.
Maíz. — Disponible, a $ 4.65; enero, a 4.75; mayo, a 4.95.
Lino. — Enero, 11.45; febrero, 11.50; marzo, 11.60.

PATATAS

Patatas nacionales, estación Retiro:
Especiales, a $ 0.80.
Buenas, a $ 0.75.
Regulares, de 0.65 a 0.70.
Entraron 4.888 bolsas.
Patatas extranjeras, estación Casa Amarilla:
Francesa, cajón de 30 ks., de $ 3 a 3.50.
Norteamericana, cajón de 50 kilos, de $ 3.50 a 4.
Idem idem 30 idem, de $ 2 a 2.50.

LANAS

Cruza gruesa, de pesos 15.30 a 17.60.
Idem mediana, a $ 15.30.

CUEROS

Vacunos, de pesos 11 a 14.50.
Lanares, de pesos 1.05 a 1.26.
Corderitos, a pesos 1.40.
Becerros, a $ 17.50.

ESPECTACULOS

TEATROS

BATTAGLIA — Venus Kursall — Variada función por la compañía de varietés. — Hoy: Dos funciones. Grandes atracciones y 5 debuts. — Platea, $ 1.
NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.
MODERNO — Rivadavia y Paraná — Compañía cómica nacional de José Brieba. —Primeras actrices: Pierina Dealessi y Amalia Lamadrid.
Hoy — Tarde: Violación de domicilio, La niña a la moda. — Noche: Violación de domicilio, La novia de Floripondio. — Platea, $ 1.
—Mañana: Descanso.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Abierto todos los días de 2 p. m. a 12.30 a. m. Días de moda: martes y viernes. Teatro romano, los Himalayas, fuegos artificiales, ferrocarril, El Bobby, Las olas, Watercrute, Rueda gigante, Canal misterioso, Aereopano, Gran circo Nelky.
CASINO — Hoy: gran suceso de la famosa troupe japonesa Hamamura, Jack and Melbourne, Satanela, Campbell and Baisden, el profesor Celso, hermanas Giorgis, Reina de Andalucía, Jane Cleo, La Mangacha y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso 0.60.
—Mañana: gran matiné.
FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy: tarde: 1o. a combinarse; 2o., Baracaldes, Martín y Ermúa contra Claudio, Eguía y Larrinaga. — Noche (reunión de moda): 1o. a combinarse; 2o., hermanos Erdoza contra Marquínes, Arnedillo y Cazalis II.
PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de variedades. — Hoy: Dos grandes funciones, tarde y noche, tomando parte toda la compañía. — Todos los días estrenos. — Platea con entrada, $ 1.50.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche, Gran salón de moda.
ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinés a las 2.30; noche, a las 8.45.
Hoy — Variado programa.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — la 1,30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.
CINE RADIUM núm. 6. — Rivadavia número 2970.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran varieté.
CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos, con números de varietés.

PERIODISMO

"Los Sucesos" — El domingo próximo aparecerá una nueva revista semanal, con el título "Los Sucesos", que contará con 24 páginas de texto y grabados.

La Sociedad Editorial Argentina, que la edita, quiere dar al público lector una revista de carácter norteamericano en todas sus secciones. La revista abrirá numerosos concursos.

EL TIEMPO

Reinó ayer tiempo caluroso y sofocante como el día anterior, habiéndose producido un aumento de temperatura. La máxima ha sido de 35'3 a las 12.50 p. m., y la mínima de 22'5 a las 4.39 a. m. El sol alumbró durante 11 horas.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., respectivamente se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 758'1 754'4 y 758'2; temperatura: 27'8, 34 y 26'6; humedad: 57, 29 y 56; dirección del viento: N. E. y E; velocidad del mismo: 13 y 15 kilómetros por hora.

Anoche cayeron lluvias en el oeste de Buenos Aires, en el norte de la Pampa y en San Luis. Durante el día hubo tormentas de truenos con lluvias en el sudeste de Buenos Aires, en Mendoza y en Córdoba. Por la noche reinaba tiempo claro o seminublado con vientos suaves del este en las regiones del este y centro, y vientos del norte en el noroeste.

La temperatura había subido en las provincias del norte y también en el sur de Buenos Aires; en la parte central de Buenos Aires, en Mendoza y en Córdoba se había producido un descenso de 5 grados. Las temperaturas máximas de ayer han sido de 35 a 43 grados en casi todas las provincias.

La presión atmosférica había subido, excepto en el noroeste, donde anoche había un área de baja presión. La presión más alta estaba sobre la costa este de Buenos Aires y Chubut.

Hoy habrá, probablemente, tormenta de truenos y lluvias aisladas en las provincias, con un leve descenso de temperatura.

Pronóstico del tiempo para la semana que termina el día 12 de enero, para la capital federal y la región del río de la Plata: Temperatura en ascenso hasta el domingo, después en descenso. Lluvias probables el lunes y el martes.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná. — Crece lentamente.
Paraguay. — Idem.
Salado (Santa Fe). — Estacionario.
Paraná. — Continúa aumentando.
Uruguay. — Sigue bajando en todo su curso.
De la Pata. — Subió 40 ctms.
Limay. — Baja despacio.
Neuquén. — Idem.
Negro. — Estacionario.
Colorado. — Volvió a bajar de nuevo frente a Buena Parada.
Chubut. — Decrece con lentitud.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Español Cádiz, de Barcelona a la dársena norte.
—Argentino El Zárate, de Zárate al dique 3.
—Inglés La Rosarina, de Liverpool al dique 4.
—Inglés Lodanier, de Mobile a la Boca.
—Inglés Norkmoor, de B. Blanca a la dársena norte.
Vapores salidos — Argentino Reformer, del dock sur para Campana.
—Fragata noruega Derment, del dique 3 para la rada.
—Inglés Sorata, del dique 2 para Valparaíso.
—Inglés Sardo, de la dársena norte para Liverpool.
—Noruego Bra-Kar, del dique 1 para Cristianía.
—Argentino El Zárate, del dique 3 para Zárate.
A entrar — Español Príncipe de Asturias, de Barcelona a la dársena norte, con carga general.
—Argentino Malvinas, de Floriánopolis a la Boca, con carga general.
—Norteamericano Carozal, de Campana al dique 3.
—Argentino Juanita, de Paranaguá al dique 1, con frutos del país.
—Barca noruega Bellouse, de la rada a la Boca, con maderas.
—Barca nacional Edith Jones, de la rada a la dársena norte.
—Barca noruega Carmanian, de la rada a la Boca, con carbón.
—Inglés Highland Corrie, de Londres al dock sur, con carga general.
A salir — Inglés Hillenes, del dique 2 para Coronel.
—Inglés Steelville, del dock sur para Londres, con frutos del país.
—Inglés México City, del dique 1 para Las Palmas, con frutos del país.
Fluviales — A entrar — Lisboa y Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
—Londres, del Salto y escalas.
—Luna, de Carmelo.
A salir — Lisboa y Ciudad de Montevideo, para Montevideo.
—San Martín, para Asunción.
—París, para Salto.

Academia Superior de Comercio "HELLER" y **Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"**

CENTRALES:

CORRIENTES 3735 y RIVADAVIA 3412

Unión Telefónica 2730 y 938 (Mitre)

SECCIONES:

Sud: Montes de Oca 845 — Oeste: Rivadavia 6838

Establecimientos más acreditados y modernos de la República para la preparación rápida y práctica de "Contadores", "Balanceadores", "Peritos Mercantiles", "Tenedores de Libros", Cajeros, Empleados, Taquigrafía, máquina e idiomas. Importante: Sección especial de enseñanza por Correspondencia al interior. Todas las personas, cualquiera que sea su residencia, empleo, edad y conocimientos, con sólo saber leer y escribir pueden prepararse fácilmente para cualquiera de los cursos mencionados. Se otorgan diplomas. Soliciten folletos gratis a Corrientes 3735 o Rivadavia 3412. Directores: A. e I. Heller. Profesores y Contadores Públicos Nacionales y autores de las recomendadas obras: "Método y Sistema Heller".

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Id. a plazo fijo de 1 año	5 o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista desde $ 10, con el interés anual de	4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4 o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 2002, Bernardo de Irigoyen 1389-92.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 4 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.852.—
Reservas efectivas	" 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m\|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o|o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. — Justo P. Sáenz, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 386 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m|n 75. 000. 000
Capital subscrito	$ m|n 57. 000. 000

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, campos, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2039; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 922.330

SE ABONA

	c|l.		o|s.	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 126.000.000.—
Fondo de reserva oro	" 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1960, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cuben; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1900, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 744; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumanía, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingendeifer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7026, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m\|n 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o|o
A plazo fijo 90 días	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado	" 97.328.670.— m|n
Fondo de reserva	" 47.647.762.88 m|n
Prima a cobrar	" 1.242.798.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1392; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1367; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 264; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional.
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

PROFESIONALES

MEDICOS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDÓ A 659 ESMERALDA 659

SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 Y 914

SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO

VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES

EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.

Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3261 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS . NERVIOSAS . SECRETAS TUBERCULOSIS

CONSULTORIOS:

Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.

Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750. Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 536, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.

ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

DENTISTAS



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.

De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 566, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 357 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1376, (2o piso). — U. T. 6305, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1762. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico

ABOGADO

A. Spongia Friderich

AGENTE JUDICIAL

Quintana 537 — Teléfono 67

SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

ASOCIACIÓN OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

En esta sociedad constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 6067

ALBERTI 668 — TALLERES



MARCA REGISTRADA

Sociedad anónima

VICENTE PELUFFO & Cía.

PAPAS Early-Rose

PARA SEMILLA

RAPHIA

BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo	$ 2.15
el paquete de 100 grs.	" 0.50
Para atar injertos, plantas, etc.	$ 1.50 k.

SEMILLAS Y PLANTAS

ALSINA 623—Buenos Aires





Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN 2164

Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1992 96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Broncería,

Fundición, tornería, repujaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 2270 — BUENOS AIRES

MUEBLES

NADA DE INTERMEDIARIOS — Del productor al consumidor — Talleres: CANALEJAS 680



Riquísimo juego de 2 plazas, Luis XV, nogal ricamente tallado $ 240.— | Dormitorio, arte nuevo, roble macizo, 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 340.—

Lo que en otras casas pagan $ 8 en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas $ 175.— | Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas $ 1[illegible].—

TERZA Hnos. Sarmiento 1215

APROVECHEN ESTA OFERTA

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

BOLIVAR 1264

U. Telef. 147, B. Orden

ALQUILA CASAS DE 2 HABITACIONES EN RAMOS MEJIA A $ 20 Y 25 MENSUALES. TIENEN AGUA Y CLOACAS.

Distan tres cuadras de la estación.

VENTA DE CASAS POR MENSUALIDADES

Alquila departamentos higiénicos en la calle MARTIN GARCIA 473, desde $ 36 m\|n., mensuales

PIDANSE INFORMES Y VISITENSE

Imprenta

Lotito & Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

AVISOS VARIOS

Farmacéutico nacional

Se necesita. Dirigirse a Jorge Collet, Colonia Caseros (Entre Ríos).

v. 27-1-1916

SE OFRECE OFICIAL SASTRE COMpetente. Sáenz Peña 981.

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada gremio



Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.

Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3054. Buenos Aires, Viernes 7 de Enero de 1916 Red. y Adm. Reconquista 675

LA OBRA SOCIALISTA

Y LA DIFAMACION RADICAL

De la campaña difamatoria de la cooperación libre a que continúan entregados nuestros titulados radicales, sacamos una conclusión halagadora para nosotros, en medio del sentimiento de tristeza que nos invade ante la mezquindad y la inconsciencia de los inspiradores y directores de esa especie de cruzada.

Cuando la vaciedad mental y la relajación moral de las facciones hace de la política un campo árido, desierto de toda idea constructiva y fecunda, debemos felicitarnos de poder distraerlas de sus vanas preocupaciones electorales, dándoles temas de estudio nuevos, y poniendo a sus creyentes en contacto con hechos nuevos también, y de orden concreto.

¡Qué interés ofrecerían los órganos de la facción titulada radical si estuvieran condenados a ocuparse sólo de sus luchas intestinas en Santa Fe, o en fraguar intrigas sobre candidaturas presidenciales?

Si colectivamente, por la influencia perniciosa de sus directores, los radicales son incapaces de comprender cualquier noción nueva, ¿por qué no hemos de creer que en las filas de la facción haya algunos ciudadanos que inicien su evolución mental procurando informarse directamente de la obra y los fines de la cooperación libre?

Entre la mayoría del pueblo, que está fuera de la esfera de influencia del titulado radicalismo, la campaña anticooperativa será —y ya tenemos la prueba — de resultados muy distintos de los que esperan los dirigentes de la facción.

Y esto es tanto más seguro, cuanto más ruin y falsa aparece la causa de ese movimiento antisocial. La campaña de los radicales contra la cooperación libre es, en efecto, una obra puramente difamatoria, no obedeciendo al deseo de que se hagan las cosas mejor. ¿Pueden acaso intentar siquiera la demostración de que son más capaces que nosotros en esa materia? ¿Qué han hecho ellos para probar su competencia cooperativa? En esto —más concreto y positivo — no es dable mistificar tan fácilmente como al hablar del voto libre y de la conciencia cívica entre los indios salteños, que estuvieron a punto de dar el triunfo al radicalismo en las elecciones últimas, o entre los electores radicales de Córdoba, demócratas muchos el día antes, hasta que el patrón o el caudillo de cada localidad cambió de partido.

Para los socialistas, iniciadores de la cooperación libre en el país, es muy honroso que se nos reconozca ese mérito, aunque quiera hacerse de él un oprobio.

Debemos insistir en que nos dedicábamos a esa hermosa tarea mucho antes de que pensáramos en grandes éxitos electorales; esto es, cuando los radicales mostraban en cuán poco apreciaban la capacidad y el concurso del pueblo para su propia liberación, preparando motines de cuartel, y haciendo saber la mañana menos pensada a la población alarmada que habían decidido regenerar al país si la policía no lograba impedirlo.

Donde la política está todavía tan mal vista, porque no se la considera limpia de las máculas que en ella han impreso e imprimen las facciones, es muy importante y sano despertar en el pueblo nuevos sentimientos de solidaridad social, atraerlo a actividades superiores y fecundas.

En todo el mundo, la cooperación une y ocupa a los hombres de todos los partidos y de todas las creencias; y los "pionners" de nuestro joven movimiento cooperativo no han puesto ninguna traba a que pase lo mismo aquí.

La facción radical no teme confesar su incapacidad para comprender toda idea sana; y, en su espíritu rutinario, quiere dejar a los socialistas la responsabilidad exclusiva de esta actividad noble y fecunda, cuyas consecuencias históricas serán más grandes que sus efectos momentáneos. ¡Grata y honrosa misión!

Esperamos que la difamación radical sea el abono que haga más fecunda nuestra acción, y que el movimiento cooperativo argentino adquiera pronto el desarrollo que merece.

Nadie ni nada podrá quitarnos la satisfacción de haber sido sus implantadores, como hemos sido los primeros en practicar y difundir las costumbres de la democracia en un medio político bárbaro.

LAS COMUNAS DEL INTERIOR

El caso de Corrientes

El desenvolvimiento edilicio de las municipalidades de la república no puede ser, salvo raras excepciones, más anormal. Constituídas generalmente en una forma defectuosa, cuando no fraudulenta, elegidos los miembros de sus concejos deliberantes por el sufragio restringido y calificado, las autoridades comunales no representan la voluntad popular. De ahí que sus funciones, lejos de favorecer los intereses generales de los habitantes, sólo se apliquen a maniobras de baja politiquería al servicio de los gobernadores.

Constituídas en esa forma y obedeciendo a móviles ajenos a sus funciones, es natural que la obra realizada por esas comunas adolezca de todos los defectos e irregularidades. Actualmente, la mayoría de ellas atraviesa por una situación desastrosa. Faltas de recursos y agobiadas por deudas, vense continuamente asediadas por los acreedores, sin saber cómo salir del paso.

Así, por ejemplo, la municipalidad de la capital de la provincia de Corrientes encuéntrase envuelta en un conflicto con la compañía de electricidad, por adeudarle alrededor de 90.000 pesos, suma elevada para esa comuna.

La compañía amenazó con suspender el servicio de alumbrado, y el intendente se ha concretado a publicar un manifiesto haciendo saber al vecindario las causas del conflicto y el propósito de cancelar esa deuda mediante la entrega a la compañía de letras de tesorería por valor de 58.000 pesos y 20.000 que adeuda a la municipalidad la empresa de tranvías.

Por su parte, la compañía pretendió que el procurador municipal fuera nombrado por ella, de acuerdo con la intendencia, quedando dicho empleado subordinado a la misma, a la que debía entregar lo percibido por concepto de alumbrado público, con el compromiso de devolver el excedente una vez cubierta la deuda. Esta exigencia fué rechazada por la municipalidad.

El intendente conceptúa que el proceder de la compañía no es del todo correcto, y es probable que tenga razón. Pero no cabe la menor duda de que la administración municipal no debe ser muy recomendable cuando se amenaza con suspender el servicio de alumbrado público.

La mentira radical

Ocupándose de la actitud de la diputación socialista frente a la holganza parlamentaria, el diario del obispo Cantilo lanza jesuíticamente la sospecha de una contradicción entre las indicaciones hechas por el diputado Repetto y manifestaciones de antesalas, que atribuye a los socialistas, "asintiendo a la idea de los demócratas de mantener abierto el congreso durante toda la temporada de receso". Agrega que la diputación radical es "tal vez" la más asidua concurrente a las sesiones.

De los treinta diputados que forman el grupo radical, faltaron diez y seis a la última sesión en minoría.

Esto demuestra la exactitud de la afirmación del segundo pasquín radical sobre la asiduidad de sus diputados a las sesiones.

El nuevo pacto secreto socialista-demócrata tiene el mismo fundamento.

Es seguro, en cambio, que la diputación radical votaría el presupuesto a libro cerrado, para agradar al presidente Plaza; y no negaríamos que su deserción, en los momentos en que más se necesitaría la presencia de todos los diputados en la cámara, tuviera por móvil preparar el terreno para eso.

DE LA INTERNACIONAL AMARILLA

No es para nadie un secreto el pacto de la facción radical con el socialismo amarillo. Este último, consciente de que su propaganda mistificadora, si consigue algún éxito, por exiguo que sea, habrá de ser contrario a los fines que dice perseguir, es por ese solo hecho un aliado natural del radicalismo, en lucha contra la verdadera organización política de los trabajadores.

Esta espuria solidaridad tiene su más acabada demostración en el deseo que anima a ambos — radicales y amarillos — de no molestarse recíprocamente y en coincidir en forma tan exacta en sus denuestos contra el Partido Socialista, insistiendo sobre las mismas mentiras.

Esta solidaridad acaba de traspasar las fronteras. El pasquín radical número 1, en su edición de ayer, transcribe el juicio del amarillo francés Pierre Bietry sobre el socialismo.

Los radicales están en inmejorable compañía. El amarillo señor Bietry fué y es el más grande traidor del socialismo francés.

EL CANCILLER ALEMAN Y LA CARESTIA

El comité ejecutivo del partido socialista alemán había presentado al canciller Bethmann Hollweg un memorial llamando su atención sobre la suba creciente de los precios de los alimentos, e insistió en la necesidad de tomar medidas más serias que las adoptadas hasta ahora contra la caresttía.

La contestación que el canciller dió a la fracción socialista tiene la forma de carta abierta, y la publicó el órgano oficioso, del que la reprodujo el "Vorwaerts". Hela aquí:

"El comité ejecutivo del Partido Socialista me presentó un memorial sobre la situación, en el mercado, de los artículos alimenticios, cuyo recibo confirmo agradeciéndole su presentación.

De sus referencias puedo deducir que también ese comité está convencido de que nos hallamos en terreno firme en cuanto a la cantidad de víveres de que disponemos, y que es absolutamente suficiente. A repartir de un modo conveniente y a precios que hagan asequibles a la población menos acomodada estas provisiones, es lo que constituye el problema a solucionar. Todas las reparticiones están concordes y firmemente resueltas en allanar las dificultades que la especulación ha creado, sin fijarse en la persona o el gremio. Las medidas tomadas hasta ahora demuestran que el gobierno imperial, bien consciente de su responsabilidad, no retrocede ante medidas enérgicas para conseguir el objeto propuesto. Como ese comité sabe, otras medidas están en preparación.

Puede de esta manera la población tener la plena seguridad de que la esperanza de nuestros enemigos de reducirnos por el hambre es engañosa; pero también debe tener presente que la suba más allá de lo normal no es en todos los casos debida al lucro reprobable, pues también obran causas especiales, como la escasez de los alimentos para los animales, en el sentido de aumentar los precios, y que, por otra parte, aumentaron los precios de alimentos tanto o más en otros países que en el nuestro.

Siento como mías las preocupaciones, privaciones y sacrificios que experimenta el pueblo a causa de la guerra a que fuimos obligados, y como canciller me siento poseído del deber de hacer todo lo que pueda para aliviarlos; pero en cambio espero que la cuestión de que se trata sea substraída de la discusión partidista. Para resolver de qué manera se garantizaría la venta de los artículos alimenticios a precios soportables, poco ayudan los discursos en asambleas populares. Más seguro es que los gestos airados y los estallidos del descontento sean interpretados por los gobiernos de los países contrarios, a fin de engañar a sus pueblos, como señales de debilitamiento de nuestra fuerza de resistencia. Como cada uno de los partidos políticos alemanes, y, más que los otros, el Partido Socialista, que en su programa aspira a la paz entre los pueblos, están obligados a evitar todo lo que podría reforzar la esperanza de nuestros enemigos y contribuir así a una prolongación innecesaria de la guerra.

Tengo la firme confianza de que todos nuestros partidos, unidos al gobierno en la tarea de buscar los medios más conducentes al objeto del abaratamiento de la vida, no dejarán de cultivar el sentimiento del sacrificio y del valor, tanto en el hogar como en el campamento, sentimientos que son la base de nuestros éxitos y deben ser nuestra ley suprema hasta la conclusión victoriosa de la guerra."

Hemos creído que no está de más la reproducción de la carta abierta: primero, porque conviene, siquiera sea de vez en cuando, escuchar los razonamientos del contrario, y en segundo lugar, para presentar al canciller como a un especialista en el arte de no decir nada con un montón de bellas frases, por medio de las cuales se escapa de lo que es esencial en la cuestión carestía como rata por tirante.

LIBREPENSADORES QUE PIENSAN

Buenos Aires, enero 4 de 1916. — Director de LA VANGUARDIA: He leído con mucho interés el suelto de hoy "Radicales librepensadores", como que fuí de los iniciadores de la "Unión Cívica", agrupación política de la que es originario el partido radical, y como que también fuí del "Centro Socialista de Estudios", uno de los grupos iniciales del Partido Socialista, al cual he seguido siendo adicto, independientemente y desde su fundación; pues me retiré del partido radical a raíz de la caída del gobierno del señor Julio Costa, en la provincia de Buenos Aires, habiendo tomado parte en esa revuelta como secretario de su jefe, señor Hipólito Irigoyen.

Desde entonces he votado siempre por la mayoría de la lista socialista y he seguido con simpatía la propaganda — bastante anodina hasta ahora, por cierto — de la "La Liga del Libre Pensamiento". Pero observo que hay miles y miles de ciudadanos argentinos que, como yo, desearían tener en la política — y en el parlamento, por lo tanto — una representación propia y cabal de sus tendencias neta y francamente liberales en los asuntos de interés social general, y en los educacionales y culturales en particular, y nos sentimos desalentados, e imposibilitados de acción solidaria y conducente, actuando como hasta ahora, dispersos, y mancomunados en intereses políticos con elementos reaccionarios, previamente solidarizados en oposición a nuestras orientaciones filosóficas y sociales. Es tiempo ya de que recordemos las prédicas de Sarmiento y Alberdi contra el ultramontanismo solapado que rodea, estrangula y absorbe todo el elemento rentístico, oficial y particular, en el país; y tengamos muy presente la enseñanza, que tan a las claras nos presenta Ingenieros, de la auspiciosa evolución liberal de las orientaciones filosóficas de la cultura argentina, precisadas y culminadas últimamente en las notables obras de las nobles y talentosas personalidades ha poco desaparecidas, verdaderos avanzados de nuestra cultura, Agustín Alvarez y Raquel Camaña, cuyas obras debieran ser difundidas profusamente entre nuestra juventud.

Inútil sería — bien lo ha de comprender Vd. — llamar a la puerta de los diarios grandes de la burguesía arrivista; en ellos, el liberalismo no trasciende sino por entrelíneas de las colaboraciones, de firma extranjera preferentemente. Hoy, que vemos al Vaticano debatirse en la impotencia ante el desdén, o, mejor dicho, la indiferencia, con que la hoy "libertina Francia", "hija predilecta de la Iglesia" ayer, corresponde a las tretas de su diplomacia y las mefistofélicas tentaciones reservadas que se le brindan desde Berlín, es de todo punto urgente deslindar con precisión la orientación liberal y la reaccionaria, que han de desembozarse en la dirección de los partidos populares y en las fórmulas a proclamar. Respondamos a la fiereza con que el 22 de noviembre ppdo. Benedicto XV, contestando a las salutaciones que recibiera en ocasión de su cumpleaños, llama "emisarios de Satán" a los protestantes, y a los templos de estas sectas en Roma, "pestilentes catedrales", y dice: "¡pobres de los hijos que aceptan auxilio para sus padres si éstos son viejos y pobres, bajo la condición de poner sus nombres en la lista de alguna secta protestante!" Seamos también nosotros fuertes y resueltos, y no permitamos que nuestros hijos, para recibir educación, tengan que poner sus nombres en la lista de secta alguna, y exijamos que en la hora de nuestra muerte se respeten nuestra voluntad y nuestros antecedentes y no se nos exorcice imperiosa y cruelmente.

El proletariado argentino y la juventud estudiosa son, en su mayoría, liberales. Pero, a quedar las cosas como están ahora, hay peligro de que en parte respondan cándidamente a la dirección y representación clericales en la política de sus intereses económico-sociales. Urge, pues, que una publicación de la popularidad, importancia y liberalidad de LA VANGUARDIA abra sus columnas a esta propaganda y preste apoyo a esta iniciativa, comenzando por una encuesta a las personalidades nacionales, intelectuales y representativas más liberales, para que expongan sus vistas y manifiesten sus tendencias.

Es claro que expresándome así, ajeno a todo panurgismo arrivista, debo hacer una salvedad respecto a la posición en que me coloco al ofrecer esta proposición a la consideración de la dirección de LA VANGUARDIA:

Yo puedo y deseo proceder en esta forma, porque anhelo, tan sólo, solidarizarme con elementos afines que manifiesten en la opinión y representen en el gobierno mis tendencias políticas, enteramente ajenas a todo prejuicio, dogma, compromiso o cábala.

Y para dar énfasis y ascendiente a esta solicitud, hago aquí la declaración indeclinable de que nunca aceptaría, ni optaré a puesto electivo alguno en ninguna administración, sea nacional provincial o comunal, ni tampoco tomaré parte en la dirección o representación de los partidos políticos, lo que de ninguna manera significa negarme a manifestar francamente mis opiniones y discernir lealmente mi voto.

Saluda a Vd. muy atentamente y agradece de antemano la atención que quiera prestar a estas líneas. — **Juan A. Senillosa**, Parera 119.

UN DIÁLOGO

La "lógica" de nuestros enemigos

No todos los días nos es dado fijar en el objetivo un cuadro verídico como el que se nos ha ofrecido ayer casualmente en toda su espontaneidad sugestiva. Hemos tenido la feliz oportunidad de sorprender y seguir en todo su desenlace un animado diálogo entre dos hombres jóvenes, y, nos consta, "bien relacionados", diálogo que hemos creído de interés reproducir aquí a título de curioso espécimen de los muchos que diariamente estamos obligados a oir.

Nada nuevo, es cierto, ni original — dado que exista la "originalidad"— nos trae este diálogo, pero, con todo, no deja de ser un documento humano, y si otra cosa no nos comprobara sino que la propaganda socialista penetra y se difunde hasta en las clases más adversas o enemigas, eso bastaría para hacerlo interesante.

Son dos estados de ánimo y dos criterios distintos que chocan, y por el modo de ver y juzgar de uno de ellos se perfila la inmoralidad de aquel criterio político-social cerrado y antinacional que descubre en sus modalidades caciquezcas la hilacha de una moral extraviada o enferma. Un partido o una clase que se cree único depositario e intérprete exclusivo de la tradición gloriosa de los fundadores de la independencia nacional, que trustifica o, más bien, pretende trustificar el patriotismo, la virtud, el honor, la constitución y el saber y hacerlos servir a sus menguados intereses de casta privilegiada y omnímoda, encierra su misma patria — sin quererlo, quizá, y sin sospecharlo — en un pobre círculo vicioso que fatalmente acabará por empequeñecerla en el concepto universal. Y el complemento de esa acción negativa es el desprestigio de la patria y de sus instituciones, pues dicha acción negativa entraña en el fondo el repudio más lamentable del principio fundamental histórico que presidió a la resurreción progresista de la república cuando — domeñada en cierto modo la anarquía y conseguida la unidad nacional — ofreció a todos los hombres de buena voluntad que querían habitarlo y fecundarlo el suelo argentino.

En el episodio incidental y aparentemente desprovisto de un interés de largo alcance, suele haber alguna vez una útil y vital lección de filosofía de las cosas, de los hombres y de los partidos. La incidencia que vamos a referir más abajo evidencia, pues, sencillamente, en qué medida y hasta qué grado puede influir entre los jóvenes la propaganda ruin de los facciosos, cuyas malas prácticas forman el decálogo preferido en ciertas capas de la llamada "nuestra sociedad" y, desgraciadamente, hasta en una buena parte de pueblo genuino y sincero, pero que aun vive en la inconsciencia y en el error.

Los bandos ultrarreaccionarios cifran sus éxitos en la mala fe, en el espionaje, en el cinismo y en una absoluta falta de escrúpulos que les permite sobrellevar con impudente cachaza todos los oprobios y todas las vilezas que afean la naturaleza humana y trocarlas en "virtudes" merecedoras de laureles y alabanzas. Dictando seudocursos de moral cívica sospechosa en la prensa, en la cámara y en los garitos-club, los politicastros al servicio de la oligarquía dominante pervierten el buen sentido de muchos ciudadanos ingenuos que, al cabo de tanto pensar y discutir, pierden la noción exacta y primordial que informa y orienta la educación política de los partidos orgánicos y de principios claros y definidos. Extraviados en un laberinto de lugares comunes, no acertarán luego a distinguir los efectos de las causas que los engendran, y propenderán hacia aquella concepción unilateral que no permite ver sino el lado más superficial de las cosas, y se les escapará el punto verdaderamente importante y fundamental que debería constituir el eje de la política en este país: los principios y los fines abierta y lealmente confesados e intachablemente practicados.

Y vamos ahora al diálogo:

Uno de los protagonistas era un hombre corpulento, y su excesiva nerviosidad contrastaba singularmente con su físico. El segundo era una persona de modales correctos, y en el modo de hablar se notaba el dominio de sí mismo y la mesura en la expresión. El físico enjuto parecía un risueño comentario a la serenidad filosófica del sujeto.

Magnificaba el primero los partidos de "pura cepa criolla". Su disertación no carecía de cierta elegancia, pero, con todo, su lenguaje florido no alcanzaba a ocultar, siquiera en parte, la miseria y la confusión que reinaban en su cerebro. Don Pedro Goyena surgía evocado a cada rato en grandilocuentes párrafos asmáticos. Menudeaban las citas más o menos eruditas, pero cuya aplicación al caso en cuestión era tal vez el secreto algebraico de ese señor. Unos que otros apóstrofes tabernarios salpicaban la descomunal verba y la subrayaba elocuentemente el gesto compadrón y brutal.

El Partido Socialista hubiese sido "un gran partido" simpático a todo el mundo a condición de no haberse arraigado precisamente en esta tierra. El inconveniente algo serio parecía ser eso. En la Arabia era acaso de más apropiada aclimatación, pues en la Argentina, "donde el primer venido puede enriquecerse con pasmosa facilidad", resultaba una redundancia.

Y a renglón seguido, mirando fijamente a su interlocutor:

—Pero dígame usted, dígame: ¿dónde vamos a parar con esas críticas parlamentarias que todo lo socavan, que nada respetan? Ya no hay soberanía o autoridad que valga, le digo a usted. La marea sube, amigo, y si no nos precavemos a tiempo, vamos a pasar malos ratos, si es que ya no lo estamos ensayando en una escala harto desagradable. ¡Ah, si pudieran revivir los adalides de nuestra raza, los arquetipos de nuestros gloriosos conquistadores! ¡Que hable don Pedro Goyena, le digo a usted... le digo! ¡La historia, señor, la historia!

El hombre soltaba un terrible bufido y se enjugaba abundantes gotas de un sudor de muy desagradable color amarillo, y al rato asomaba la contradicción más palmaria en esa mentalidad en la que reinaba el caos y la noche. La noción del bien y del mal, tan sencilla y clara, se obscurecía, enmarañando en tal forma el pensamiento, que todos los valores morales quedaban alterados. La relación entre lo posible y lo imposible, lo prematuro y lo oportuno, lo absurdo y lo real se borraba antojadiza y torpemente.

—Muchos proyectos, ya lo sé; mucha labor parlamentaria, sí, señor, tienen en su haber los socialistas. Sabemos también que ya van tres años de actuación en las cámaras y que en el mismo período de tiempo ningún otro partido hubiera sabido hacer lo que ellos han hecho, sí señor; pero le digo a usted que el partido radical ha repartido muchos litros de leche, muchos kilos de pan y carne, y tengo razones sobradas para creer que usted no lo ignora. Sin religión, sin ley y sin capital, las instituciones políticas fundadas por nuestros padres se van a derrumbar. ¡Ay del pueblo que no sabe reaccionar valientemente! Los socialistas amenazan nuestras instituciones, nuestros hogares y mancillan nuestras tradiciones. ¡Reaccionemos!

Calló. Y ese montón de grasa sufrió bruscas ondulaciones que amenazaban sacarlo de su centro de gravedad. Cuando terminó el peligroso balanceamiento, el otro señor, que se había quedado silencioso y sonriente, dijo:

—Es cuestión de gusto, amigo; cuestión de paladar, por lo que veo; y si la experiencia no me falla, creo que tal acontece en polítca como en el arte culinario. Sin embargo, si no me es posible discutir su gusto, aunque no dejo de considerarlo pésimo, puedo y debo discutir las apreciaciones erróneas sobre las cuales usted fundamenta su mal gusto político. Los partidos llamados "tradicionales" no son más que unos restos de escombros miserables. Estamos corroídos hasta la medula por las pasiones más perversas y malsanas. No hemos sabido aprender nada del pueblo. A medida que éste se elevaba y se dignificaba con el sacrificio, el heroísmo y la abnegación puestos al servicio de toda la sociedad, la clase nuestra, señor, la clase que se ha creído y sigue creyéndose superior se va hundiendo en la abyección más irremediable. Seamos más inteligentes; reaccionemos, como usted acaba de decir, pero en forma culta y humana. Hablamos demasiado a menudo de protección, y estamos incapacitados de practicar la justicia; nos rehusamos a dar un contenido razonable a la igualdad, para clamar irritados cuando el pueblo, cansado de pedir tratos que no sean de bestias, se cruza de brazos. ¡Admirable moral política de una clase dirigente!

La cuestión social no se resuelve con unos cuantos kilos de carne, de pan o de leche distribuídos en vísperas electorales, como no se resuelve el pavoroso problema del pauperismo con los irrisorios emplastos de nuestra tan alabada filantropía oficial. El hombre de trabajo de nuestros días ya no es el antiguo "infeliz trabajador"; el artesano humilde, cuya calificación no parecía apropiada si no se la acoplaba con la de "ruin", ha desaparecido. En su lugar está hoy el artesano dignificado por la biblioteca, la cooperación y la agremiación de resistencia y mejoramiento. El Partido Socialista, señor mío, nos está derrotando todos los días, porque es lógico, porque su crítica llega a tocar la raíz misma de nuestras dolencias políticas, morales y económicas. Sus hombres han demostrado la hipocresía y la injuria que entrañan las graciosas concesiones de los que mandan, y si todavía su labor parlamentaria pudiera parecer negativa, ¿a quién deberíamos imputar mayor culpa y antipatriotismo, sino a la agrupación llamada radical, que tan mal lleva ese nombre? Las tradiciones y los dioses caen poco a poco en el vacío. Una nueva moral más igualitaria y humana se va a imponer por la consciente presión de la clase trabajadora organizada; nuevas costumbres y nuevas modalidades tienen que suplantar nuestras prácticas desvergonzadas y cínicas si nuestra patria desea subsistir, luchar y vencer. Debemos estar agradecidos al socialismo y al pueblo trabajador que secunda su obra de reivindicaciones fundamentales, pues su decidido influjo en la política criolla contribuye a definir situaciones equívocas y a despejar en el futuro el campo de la acción política argentina, tan embrollada todavía y tan corrompida. El Partido Socialista es el propulsor de la nueva organización institucional demócrata, cuya tosca armazón recién se dibuja en el horizonte nacional. Es inútil y ridículo encogerse de hombros. La civilización está en marcha, y por más que nos empecinemos en detenerla, su empuje juvenil acabará por dejarnos rezagados en medio del camino.

Reaccionemos, dice usted, y está bien. Reaccionemos, sí, pero en contra de nuestros vicios y de nuestras malas prácticas políticas y morales.

Y así terminó el diálogo que la pura casualidad me ha brindado y que demuestra cómo la propaganda socialista, firme, tenaz e infatigable, penetra y se difunde también en las clases más adversas y enemigas.

Francisco DAGNINO.

La guerra europea

COMBATES DE ARTILLERIA EN EL FRENTE BELGA — DESTRUCCION DE TRINCHERAS Y EXPLOSION DE DEPOSITOS DE MUNICIONES ALEMANES EN LA CHAMPAÑA — EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN INGLATERRA—EL CONGRESO DEL PARTIDO LABORISTA LO RECHAZA POR 2.121.000 VOTOS CONTRA 541.000 — LOS ALEMANES RECHAZADOS AL SUD DEL PRIPET — LAS TROPAS MOSCOVITAS OCUPAN POSICIONES AL NORDESTE DE CZERNOWITZ — OTRAS NOTICIAS.

La situación en los Balcanes

Los germanobúlgaros en Salónica

PARIS, 6 — La agencia Havas recibió un despacho de su representante en Atenas anunciándole que aumentan las probabilidades de que los germanobúlgaros se abstengan de atacar por el momento a los aliados en Salónica, y que los germanobúlgaros se están fortificando en las líneas que ocupan, aparentemente con el fin de mantenerse a la defensiva. Los alemanes por su parte prefieren obrar sobre Albania a fin de ocupar las plazas de Valona y Durazzo y fortificarse en ellas.

En el parlamento búlgaro

LONDRES, 6 — El corresponsal del "Times" en Salónica informa que el parlamento búlgaro aprobó en medio de un gran entusiasmo un crédito de guerra de cien millones de dólares.

En Francia y Bélgica

Comunicados oficiales

PARIS, 6 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Entre Soissons y Reims nuestra artillería dirigió un tiro eficaz contra las baterías enemigas, causando perjuicios importantes en los obrajes enemigos de la región situada al noreste de Wailley."

En el frente belga

PARIS, 6 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial del gobierno belga:

"Mientras la artillería belga dirigió un fuego eficaz contra las baterías alemanas situadas al este de Dixmude, el enemigo bombardeó la aldea de Nieucapelle.

Se reanudó con violencia la lucha con granadas de mano en el sector de Steenstraete."

Destrucción de trincheras y explosión de depósitos de municiones alemanas.

PARIS, 6 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la Champaña ejecutamos en diversos puntos sensibles del frente enemigo unos tiros de destrucción que derribaron las trincheras alemanas y provocaron la explosión de unos depósitos de municiones."

El raid aéreo

LONDRES, 6 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Además del raid aéreo contra el aeródromo de Donal, once de nuestros aeroplanos atacaron un depósito de municiones enemigo."

Duelo de artillería

LONDRES, 6 — En Lesars hubo duelo de artillería hoy, sobre todo en los confines de las regiones situadas al este de Armentieres y al surdeste y nordeste de Ipres.

En la línea oriental

La ofensiva rusa — Ataques alemanes rechazados

PETROGRAD, 6 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Los alemaens fueron rechazados al sur del Pripet.

En Lonkotzkavolia continúa un rudo combate.

Al noreste de Czernowitz fueron ocupadas unas posiciones avanzadas alemanas.

Los rusos rechazaron unos contraataques alemanes, infligiéndoles enormes pérdidas."

Acción de las tropas rusas

PETROGRAD, 6 — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"Entre el golfo de Riga y el Pripet se han producido duelos de artillería.

Los alemanes en la región de Riga emplean balas explosivas.

Ocupamos el cementerio de Czartorysk. Nos establecimos en el frente del Stripa y al nordeste de Czernowitz en las posiciones capturadas al enemigo.

Rechazamos en la región de Dojana todas las tentativas de ofensiva enemiga."

Turquía en la guerra

En la Mesopotamia

NUEVA YORK, 5 — Transmiten de Constantinopla, vía Berlín, el siguiente comunicado del gobierno turco:

"En el frente de Iruk hemos evitado que los británicos recibiesen refuerzos en sus posiciones de Kut-el-Amara.

Nuestras fuerzas rechazaron las tentativas hechas por el enemigo con ese objeto."

La guerra en el mar

Buque de pasajeros, armado

NUEVA YORK, 6 — El vapor "Giuseppe Verdi", procedente de Génova, llegó con dos cañones navales de cuatro pulgadas montados sobre la popa de ese vapor.

Los pasajeros creen que dichos cañones estaban destinados a rechazar ataques submarinos.

NUEVA YORK, 6 — Los cañones que lleva el "Giuseppe Verdi" han sido montados a bordo por orden de las autoridades navales italianas con fines defensivos solamente.

Sobre el hundimiento del paquete "Persia"

WASHINGTON, 6 — El cónsul norteamericano en Alejandría anuncia que las declaraciones juradas de los sobrevivientes del paquete "Persia" no dan mayores pruebas de que un submarino hundió al citado vapor.

LONDRES, 6 — La compañía Peninsular anuncia que el número de los desaparecidos del vapor "Persia" es de 336, o sea, 119 pasajeros y 217 tripulantes.

WASHINGTON, 6 — El embajador de la Unión en Viena telegrafió al departamento de estado diciendo que pidió a Austria informaciones relativas al hundimiento del "Persia" y que hasta ahora no tuvo ninguna contestación.

Otras noticias de la guerra

Las últimas reservas de Austria

PARIS, 6 — "L'Echo de Paris" publica una información de su corresponsal en Milán anunciando que el gobierno austriaco ha llamado a banderas las últimas reservas.

Como muchos de los hombres llamados al servicio no son aptos para servir en primera línea, serán empleados como tropas auxiliares en la retaguardia.

Con estos llamamientos Austria dispondrá de otros 135.000 hombres más el 15 del mes actual y de 227.000 el 15 de marzo venidero.

Los misioneros Ford

COPENHAGUE, 6 — El Sr. Plantiff, representante de Mr. Ford, declaró que en lo sucesivo los compañeros que escoltarán al millonario tendrán que subvenir a sus necesidades con sus propios recursos.

Muchos de ellos solicitaron pasajes o la plata equivalente para poder volver a los Estados Unidos.

Un artículo de Ferrero — El papel de Francia

ROMA, 5 — "Il Secolo" de Milán publica un artículo del historiador Guillermo Ferrero sobre el papel desempeñado por Francia en la actual conflagración.

El Sr. Ferrero sostiene en su artículo que Francia es el principal factor de la coalición de aliados.

En los comienzos de la guerra todo el mundo creyó que Francia debía su salvación a Inglaterra y Rusia; mientras hoy todos saben que si Francia no se hubiera hecho escudo contra las formidables embestidas y martillazos de Thor contra sus aliados, Europa no habría podido evitar la hegemonía de Alemania.

Gracias a Francia, que paró la primera ofensiva alemana y dió tiempo a la triple "entente" para preparar sus ejércitos, bloquear a Alemania y ganarse la adhesión de Italia, los planes tudescos fracasaron.

Los franceses han heroicamente soportado terribles sacrificios, y esto les dará derecho a gran autoridad y precedencia en los consejos que los aliados celebrarán en París.

Antecedentes de una proposición de paz

PARIS, 6 — "Le Petit Journal" asegura saber por una importante fuente que está al corriente de las interioridades de la consulta, que en vísperas de la firma del pacto de Londres por Italia, el gobierno alemán hizo en nombre de Austria una proposición de paz.

Austria estaba dispuesta a entregar el Trentino, el territorio actualmente ocupado por las tropas italianas en la línea del Isonzo incluyendo el Carso, las ciudades de Gorizia, Grado y Valona, con el hinterland de esta última, además de concesiones en el Asia Menor y la garantía de la paz en las colonias italianas.

Condena de muerte por delito de espionaje

PARIS, 6 — El concejo de guerra del departamento del Sena dió su fallo, condenando a la pena de muerte, por delito de espionaje, al súbdito italiano Delposi, naturalizado argentino.

El servicio militar en Inglaterra — El congreso del partido laborista lo rechaza

LONDRES, 6 — El congreso del partido laborista rechazó por 2.121.000 votos contra 541.000 la enmienda para sostener la conscripción obligando a los solteros a enrolarse.

El líder laborista Mr. Henderson informó al congreso que si éste se oponía a la ley de conscripción, no aceptaría su decisión y presentaría su dimisión de la banca que ocupa en la cámara de los comunes, y que, por fin, preguntaría a sus electores si aprueban o no su actitud.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Los impuestos a la exportación

MADRID, 6 — Los obreros de varias regiones de la península telegrafiaron al jefe de gabinete, conde de Romanones, aplaudiendo los impuestos recientemente creados sobre las exportaciones y los productos, especialmente sobre los cereales, y protestando de que los "stocks" de mercaderías se pudrieran por falta de compradores.

ITALIA

Choque de tranvías

ROMA, 6 — En la línea eléctrica de Bergamo a Albino chocaron dos tranvías.

Ambos conductores resultaron gravemente heridos. Seis pasajeros sufrieron heridas leves.

Los perjuicios materiales son graves.

El Vesubio en actividad

ROMA, 6 — Comunican de Nápoles que la noche del 2 del corriente el Vesubio arrojó copiosísimos efluvios de lava, abarcando un espesor de treinta metros y un diámetro de cuatro kilómetros.

Por la noche, debido a una violenta explosión se abrió una segunda boca. Gruesos materiales fueron arrojados a más de un kilómetro de distancia.

Anoche se abrió una tercera boca que se transformó hoy en un gran embudo.

De la segunda boca sale un humo densísimo sin escorias.

No hay ningún peligro, pues el fenómeno está clasificado dentro del carácter del que ocurrió en 1906.

La cosecha en Italia

ROMA, 6 — Según las informaciones recogidas en el ministerio de agricultura y comercio, las condiciones de las sementeras de trigo y otros cereales prometen una cosecha que compensará la deficiencia habida en las dos últimas cosechas anteriores.

INGLATERRA

La conscripción en la cámara de los comunes.

LONDRES, 6 — La cámara de los comunes en su sesión de hoy aprobó en primera lectura por 463 votos contra 105 la ley de conscripción militar.

Renuncia del ministro Henderson

LONDRES, 6 — Ha renunciado hoy el señor Henderson, ministro de instrucción pública.

ESTADOS UNIDOS

Revolución en Haití — Detalles del suceso

NUEVA YORK, 5 — Despachos de Port au Prince hacen saber que ha estallado una nueva revolución en la república de Haití.

Los marinos norteamericanos fueron atacados y dispersaron a los revolucionarios, matando a uno de ellos.

NUEVA YORK, 5 — Se han recibido nuevos informes sobre el movimiento revolucionario que estalló en Port au Prince.

Dicen esas noticias que a las dos de la madrugada los rebeldes iniciaron las revueltas, atacando a las fuerzas norteamericanas destacadas en la capital haitiana.

Los soldados de la Unión rechazaron el ataque y dieron muerte a un revolucionario.

Los demás huyeron en varios grupos hacia Grandguerot. A su paso por las calles hicieron muchos disparos de fusil contra los norteamericanos que los perseguían y que después de algunas horas consiguieron dispersarlos.

Generalmente se condena con severidad en Port au Prince el movimiento, que es considerado como una locura.

Las tropas norteamericanas no sufrieron ninguna baja.

Supresión de un diario chino

NUEVA YORK, 6 — Telegrafían de Pekín que a pedido del ministro japonés, el diario "Tsinchou Pao" ha sido suprimido debido a que acusó al Japón de suscitar la revolución en China.

El congreso científico panamericano

WASHINGTON, 6 — En la reunión del congreso científico panamericano, el delegado guatemalteco señor José Matos pronunció un discurso sobre la ley internacional.

Esta tarde los congresistas están visitando la casa y la tumba de Wáshington, en Mont Vernon.

Esta tarde el presidente, Mr. Wilson, leerá un mensaje.

Debido a la gran cantidad de pedidos de localidades, Mr. Wilson hablará en el hall de Daughters American Revolution, mucho más grande que el edificio panamericano.

WASHINGTON, 6 — En el instituto de derecho del congreso panamericano, el delegado chileno señor Alvarez dijo que los problemas presentados eran tan diferentes en ambos hemisferios, que deberían ser examinados separadamente.

Dijo que la ley internacional de Europa difiere de la de América, porque ningún sistema equilibra la política de ésta.

El próximo congreso científico panamericano

NUEVA YORK, 6 — Anuncian de Wáshington que el próximo congreso científico panamericano tendrá lugar en Lima en 1921, para la celebración del centenario de la independencia del Perú.

La agitación electoral en la provincia de Santa Fe

ACTOS REALIZADOS

Organizada por el Comité Electoral Central, se celebró el miércoles una conferencia en la esquina de Callao y avenida Aristóbulo del Valle. Un numeroso público, en su mayoría de trabajadores, escuchó la palabra de los oradores.

Comenzó el ciudadano Esteban Isern (hijo), quien disertó sobre el régimen municipal, cuya subversión puso de manifiesto. Explicó las razones que tienen los partidos radical y demócrata para mantener bajo el voto calificado los municipios argentinos. Patentizó luego los errores de la comuna de Rosario, que desde hace años está usufructuada por los demócratas, y cuya intendencia radical se ha distinguido también por el olvido total de las necesidades del pueblo.

Usó luego de la palabra el ciudadano Amílcar Razori, quien comenzó hablando del interés que tenían los demás partidos en tergiversar las ideas y métodos socialistas. Mostró luego, por medio de ejemplos, el marcado carácter que asume el estado como gobierno de clase con intereses completamente opuestos a los del pueblo trabajador. Hizo ver la necesidad que tiene el proletariado de votar por sus legítimos representantes.

Continuó luego el ciudadano Cristóbal R. Solari, quien se explayó sobre el tema enunciado: "Salarios nominales y reales". Reseñó la influencia del régimen impositivo argentino en la disminución del valor adquisitivo del salario, con sus gravámenes sobre los artículos más indispensables para la vida del pueblo. Después de señalar la importancia que en la política tienen las cuestiones de orden económico, puso de manifiesto la obra de los partidos burgueses en materia de impuestos, frente a la del Partido Socialista, y explicó cómo y por qué aquellos partidos no se preocupan de cambiar las malas fuentes de recursos que el estado tiene actualmente, en tanto que los socialistas luchan tenazmente para conseguir esa modificación substancial de los caracteres de nuestro régimen impositivo, tan bárbaramente de clase.

El ciudadano Solari terminó su exposición con una referencia a la labor de educación política del pueblo que realiza el Partido Socialista con tanta perseverancia y entusiasmo frente a la corrupción del electorado que acostumbran efectuar como actividad normal las facciones "criollas" con la difusión del alcohol y del juego en sus comités — que aparecen sólo en vísperas electorales — y con la promesa de dádivas y empleos que prodigan entre los ciudadanos para conquistar sus votos.

GIRAS Y CONFERENCIAS

El ciudadano Cristóbal R. Solari, secretario general del comité electoral central, efectuará una gira visitando Santa Teresa, Venado Tuerto, Carmen y Rufino, de acuerdo con el itinerario siguiente:

Saldrá de Rosario hoy viernes, a las 5.20 de la tarde, llegando a Santa Teresa a las 6.58. Hablará en el salón-biógrafo Rossi a las 9 de la noche. En esta conferencia usará también de la palabra el ciudadano Miguel Pochat.

Saldrá de Santa Teresa mañana a las 10.33 de la mañana, arribando a Venado Tuerto a la 1.50 de la tarde. En ese punto dará una conferencia, a las 9 p. m., en el salón-teatro de la localidad.

El ciudadano Solari, después de asistir el domingo 9 a la convención electoral del departamento General López, que se reunirá por la mañana, y en cuyo acto representará a la junta ejecutiva de la Federación Santafecina, se dirigirá a Carmen, donde hablará a las 10 de la mañana, en la plaza pública.

A la 1 de la tarde del domingo se trasladará desde Carmen a Rufino, donde llegará a las 4.10 de la tarde. En el teatro de este punto dará una conferencia por la noche.

El martes por la mañana estará de regreso en Rosario.

—En Arroyo Seco (departamento Rosario), se efectuará una conferencia el próximo domingo, donde hablarán los ciudadanos Esteban Isern (hijo) y César Fornari.

—Está en preparación una gira por Galvez, Santa Fe, Esperanza y Rafaela, a efectuarse los días 15, 16 y 17 del actual, así como la realización de conferencias, dentro también del mes corriente, en Alcorta, Roldán, Carcarañá, Cañada de Gómez, Armstrong, San Lorenzo, Las Rosas, San Jorge, Sastre, Pérez y Villa Constitución.

Federación Socialista Santafecina

MODIFICACION DE SUS ESTATUTOS

Ha dado término el voto general convocado por la junta ejecutiva de la F. S. S., a raíz de las determinaciones del II congreso ordinario provincial, para resolver diversas modificaciones al estatuto federal. El escrutinio de aquel voto ha dado una gran mayoría en favor de las modificaciones, que han sido, así, aprobadas.

En consecuencia, han quedado incorporadas las siguientes prescripciones, que reemplazan a los artículos 12, 13 y 14 del antiguo estatuto:

Artículo 12 — La designación de candidatos a todos los actos electorales a que el Partido concurra (con excepción de los actos electorales comunales, para los que la designación de candidatos será hecha por los centros en asambleas locales electorales, que también tendrán a su cargo la elaboración de la plataforma correspondiente) se hará por convenciones electorales seccionales o provinciales, no pudiendo éstas elegir candidatos que no figuren en las listas confeccionadas por los centros.

Art. 13o. — Todas las agrupaciones de una misma sección electoral convocadas a elegir representantes a la legislatura, se reunirán en convención electoral por medio de delegados directos, quienes tendrán la facultad de designar los candidatos que el Partido ha de sostener en esa sección. Sólo a las convenciones corresponde aceptar representaciones que no sean por medio de delegados directos.

Art. 14o. — Para la designación de convencionales regirán las mismas disposiciones que para los delegados al congreso nacional y provincial del Partido.

Art. 15o. — Las convenciones seccionales y generales serán presididas por la J. E., cuyos miembros tendrán voz en sus deliberaciones.

Art. 16o. — El lugar y la fecha de la reunión de las convenciones electorales serán designados por la J. E.

Art. 17o. — En las elecciones para las cuales la provincia es considerada como un solo distrito electoral, los candidatos serán designados por una convención de todos los centros federados. Corresponde también a las convenciones formular la plataforma electoral del Partido.

Disposición transitoria — En tanto haya departamentos y secciones electorales en que el número de los centros constituídos y en condiciones de tomar parte en la designación de candidatos no pase de uno, o, existiendo más, estos se encuentren cercanos entre sí, al extremo de que los afiliados puedan congregarse fácilmente en una asamblea general de esos centros, la designación de candidatos, así como la elaboración de las respectivas plataformas, se hará directamente por los afiliados, reunidos al efecto en asamblea electoral.

En lugar de este sistema mixto de convenciones y asambleas electorales para la designación de candidatos, existía antes el de la elección directa por el voto general, que resultaba muy engorroso en la práctica.

Aplicando estas nuevas disposiciones, es cómo se procede actualmente en Santa Fe a elegir los candidatos a legisladores provinciales que el Partido sostendrá en los comicios del 6 de febrero.

CONGRESO

DIPUTADOS

Para esta tarde está citada especialmente la cámara de diputados.

Es de esperar que, después de las palabras pronunciadas en la reunión en minoría del miércoles por el diputado Repetto en nombre de la diputación socialista, los diputados conservadores y radicales, reacios al trabajo y a la discusión, concurrirán al llamado para definir la situación y deslindar responsabilidades. La cámara, si desea trabajar, puede en poco tiempo dar el presupuesto a la administración pública, discutido y depurado, pero siempre que se aboque su estudio inmediatamente.

Creemos, por otra parte, que después de las palabras pronunciadas por el diputado Dickmann impugnando en general el proyecto de reformas a las tarifas postales, telegráficas y radiotelegráficas, tanto el presidente de la comisión de presupuesto como el ministro del interior se apresurarán a retirar el despacho. Se ahorrará así una larga discusión en perjuicio del país.

Diputado Rodríguez de Vicente

De vuelta de su gira por España, llegó anoche a esta capital el diputado socialista a la legislatura platense ciudadano Román Rodríguez de Vicente.

Como se sabe, el diputado de Vicente aprovechó su visita a la tierra española para dar con buen éxito una serie de conferencias en el Ateneo de Madrid y en la Casa del Pueblo, haciendo conocer allí la acción y los progresos realizados por nuestro partido, como así también detalles de la vida económica, intelectual y política de la Argentina.

Se propone a su vez Rodríguez de Vicente publicar en LA VANGUARDIA varios artículos sobre el movimiento del Partido Socialista español, publicaciones que serán iniciadas en breve.

TEATROS

LOS ESTRENOS

Apolo — "El conde de Ollendorff", comedia en tres actos de M. Nebel; "El instante", comedia en un acto de Damel y Darthes.

Una "pochade" fracasada, con intenciones de farsa galanamente satírica, es la trama infantil y gastada de "El conde de Ollendorff". Encantado el autor con el ingenuo dédalo de esa trama, no repara en que los caracteres que parecen definitivamente planteados se contradigan, permitiendo la más ilógica de las conclusiones.

A la poca inventiva que el asunto revela, hay que agregar la mediocridad del diálogo, que si es por momentos ágil y hábil, jamás sobresale de un nivel de lugares comunes y de tonteras, si no es para tentar con poca fortuna vuelos filosóficos.

El ingenio del señor Nebel está expresado en este argumento: Un joven y doctor descubre que para triunfar en la vida (no sabemos si con mayúscula el sustantivo) hay que lucir, y decide "lanzarse a la conquista" en compañía de un amigo lo bastante dócil y audaz para simular la posesión de un título nobiliario.

El terreno elegido es un balneario; en verano, difícil sería tener dos opiniones al respecto. Cualquiera diría que el joven doctor y su amigo el falso conde van a parar a un balneario muy concurrido, más no da idea de tal el hotel adonde los lleva el autor y donde se alberga una familia rastacuero, un andaluz, un "raseur" y un mozo bien; nada más.

Toda la astucia del joven doctor aventurero se cia contra la familia advenediza, no se sabe por qué ni para qué. ¿Al partir de su estudio, soñando con desfacer prejuicios, no se propuso otra cosa que hacer víctima a su amigo de un matrimonio? Así hay que creerlo, pues que no le preocupa otra solución que esa, y su papel se reduce al de casamentero. El falso conde se casará con la hija de los burgueses advenedizos, y el joven doctor se conforma del triunfo de su astucia sobre la vanidad pueril de la jefe de la familia.

Tarea inútil fuera la de enumerar los errores de la trama, que el lector se habrá percatado de la magnitud de ellos a juzgar por el inicial: en nuestro país suena poco y en vacío un título de nobleza, y en cambio es la enfermedad nacional la debilidad por los doctores. De modo que no tenía el protagonista que exprimirse de tal manera el cerebro para encontrar motivo de lucimiento.

Nosotros, con un exceso de malignidad quizá, vemos en el fracaso de la pretendida agudeza y habilidad del protagonista los tropiezos del ingenio del autor, y sólo a él hacemos responsable. Y esa responsabilidad la extendemos a los malos chistes que nos ofrece esa buena señora mareada por la sociedad.

El autor puede librarse de ello arguyendo que sus personajes y sus chistes, falsos o malos, eran conocidos ya.

El acierto de los intérpretes principales fué alivio de espectadores, y es de aplaudirse la desenvoltura de la actriz Felisa Mary y del actor Rosich, la pachorra del señor Mary y la eficacia cómica del señor Caseaux en un rol muy fugaz.

"El instante", de los señores Damel y Darthes, es cosa más adusta, pero no de mayor valor, que digamos.

Se trata de una mujer, actriz, que cree llegado el momento de separarse de su amante, convencida de la frecuencia de las infidelidades de éste, y guiada por el acallamiento de lo que fué su pasión. La separación se produce brusca, silenciosa, con mezcla de dolor y satisfacción a la vez. Pero para llegar hasta ella no hemos podido librarnos de unos diálogos frondosos, pretenciosos, declamatorios. Hay que convenir que no teniendo más defecto que el de la hojarasca del lenguaje, es éste bastante. Y no decimos nada del asunto, pues es una situación que en otras manos ha dado escenas muy bonitas, como recordamos, por ejemplo, algunas características de André Picard y Pierre Wolff.

Los intérpretes no están muy felices en "El instante". La señora Mary exagera la delamación, por seguir demasiado de cerca al texto, y constituye su labor, sin embargo, con la de la señorita Barausse, lo más interesante de la comedita.

ECOS DIVERSOS

Moderno — Hará esta noche su presentación la actriz María Elena Ortiz, con la comedia en tres actos de J. M. Cassals, "El decir de la gente".

LAS CONFERENCIAS DE HOY

En Ayacucho y Corrientes — A las 8.30 p. m. Oradores: F. de Andréis, B. Vidal y T. Consenti.

En Filiberto y Solís (P. Garay). Oradores: A. L. Spinetto, J. Constanza y H. Rivas.

En San José y Moreno. Oradores: diputado Enrique Dickmann y Miguel Pescuma.

En B. Mitre y R. Peña. Oradores: diputados Adolfo Dickmann, Antonio Zaccagnini y E. Oprondi.

En Triunvirato y Olazábal. Oradores: R. Sáenz Hayes, J. Grosso y A. Zerbino.

En C. Díaz y Charcas. Oradores: S. Iñigo Carreras, E. Albani y Oscar Caro.

En Libertad y Arroyo. Oradores: A. M. Farías y J. Apolinario.

Comité independiente "Esteban Echeverría" (Nazca 1021) — A las 8.30. Oradores: Antonio de Tomaso y Gaspar Cambiaggio.

En Montes de Oca 1769 (sección 3a.) —A las 8.30 p. m., el ciudadano Félix Paolucci dará una conferencia sobre "La política radical en la pasada lucha electoral de Córdoba".

Partido Socialista

CONFERENCIAS A CELEBRARSE

La secretaría general del Partido, de acuerdo con las diversas resoluciones tomadas en las reuniones de secretarios, ha organizado la siguiente serie de

9 de enero

En Aroma y Lima. Oradores: Agustín Ferro y Fernando de Andréis.

—En R. Peña y Córdoba. Oradores: Diputado Francisco Cúneo, José L. Pena y N. Aristimuño.

—En Monroe y Estomba. Oradores: Diputado Enrique Dickmann, J. Ferlini y A. Folcia.

—En Paraguay y Azcuénaga. Oradores: Diputado Antonio Zaccagnini, J. F. Grosso y Oscar S. Caro.

—En Maipú y Arenales. Oradores: B. Vidal y G. Cambiaggio.

—En Parque Uriburu. Oradores: J. Boix, P. Zibecchi y A. Muzzio.

—En Sáenz Peña y Brasil. Oradores: Diputado José P. Baliño, N. A. Gnoatto y B. Esponda.

—En la plaza Sengüel. Oradores. S. Iñigo Carreras, J. Oliveros y R. Bogliolo.

—En Beauchef y Provincias Unidas. Oradores: R. Sáenz Hayes, A. M. Farías y F. Di Tella.

—En Rivadavia y Bulnes. Oradores: J. Galiano y G. A. Cartey.

—En Pampa y Blandengues. Oradores: J. Apolinario, A. Salís y J. M. Lemos.

—En Aráoz y Güemes. Oradores: Diputado Carlos Pascali, A. Comolli y L. Bianchi.

—En la plaza Estación Devoto (F. C. P.) A las 5.30 p. m. Oradores: Diputado Angel M. Jiménez, A. Méndez Lanusse y D. J. García.

11 de enero

En Bolivia y Avellaneda. Oradores: A. L. Spinetto y J. B. Maril.

—En Cayena y Av. San Martín. Oradores: Diputado Carlos Pascali, F. de Andréis, F. Di Tella y A. H. Cometta. Terminada la conferencia se irá en manifestación hasta el local del Centro donde hablarán otros oradores.

—En Alberti y Garay. Oradores: Diputado Domingo Besasso, R. Sáenz Hayes y A. V. Pacheco.

12 de enero

En Lacarra y Provincias Unidas. Oradores: Diputado J. Oddone, J. Boix y Ferrarotti.

—En Río Cuarto y Malvinas. Oradores: R. Sáenz Hayes y A. M. Farías.

—En Urquiza y Alsina. Oradores: J. Galiano, J. Oliveros y E. Baliño.

—En Venezuela y Pasco. Oradores: Diputado Adolfo Dickmann y G. Cambiaggio.

—En San Luis y Larrea. Oradores: Diputado C. Pascali, E. Albani y A. L. Spinetto.

—En Lima (oeste) y Constitución. Oradores: B. Vidal, diputado Mario Bravo y M. C. Valle.

—En Defensa y Brasil. Oradores: Diputado A. de Tomaso, J. Ferlini y B. Esponda.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Pedro Ortega, mientras hacía saltar con dinamita un promontorio de tierra en las calles Patagones y Tacuarí, fué alcanzado por varios fragmentos de aquélla y resultó con lesiones en la cabeza.

—En los hornos incineradores de basuras, avenida Alcorta y Monteagudo, el carrero Daniel Sampayo, al descargar, fué apretado por el vehículo, y sufrió heridas internas graves.

—Oreste Verdi, en la casa Montevideo 80, mientras trabajaba sobre una escalera, cayó al pavimento y sufrió lesiones en la cabeza.

Crónica del delito

Los incidentes en las tabernas — En el despacho de bebidas Bartolomé Mitre 2502, Gumersindo Romero fué herido en el ojo derecho y en la cabeza por Demetrio Suárez. Ambos estaban algo excitados por el alcohol.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 10 robos y hurtos, 1 estafa y 4 agresiones.

EN LA VIA PUBLICA

LOS PASOS A NIVEL

IDENTIFICACION DE UN CADAVER

La policía de la sección 33.a ha comprobado que la persona que fué muerta antenoche por un tren en las vías del ferrocarril Pacífico entre las calles Dorrego y Otero, se llamaba Luis Cabazza.

El extinto era brasileño, de 18 años de edad, y vivía con su familia en la calle Dorrego 179.

El cadáver ha sido entregado a los deudos.

ACCIDENTE DE EQUITACION

MUERTE DEL CORONEL CALVETE

Ayer a las 9 a. m., en circunstancias que el coronel Benjamín Calvete, acompañado por el de igual clase Na..., efectuaba una inspección montado a caballo por inmediaciones del vivero municipal, sufrió una caída, a consecuencia de la cual falleció momentos después.

LOS TRANVIAS EN MOVIMIENTO

Un menor muerto

Anoche a las 9, en las calles Rivadavia y Montiel, a la altura de la estación Liniers (F. C. O.), un menor que aun no ha sido identificado, como de 13 a 14 años, al subir a un tranvía en movimiento cayó, pasándole las ruedas del acoplado por sobre el cuerpo. Tuvo una muerte instantánea.

Los peligros del tráfico — Adrián ...morra, en Uruguay y Lavalle, fué embestido por un automóvil y sufrió una lesión en la pierna izquierda.

—Ayer por la tarde ocurrió, en la esquina de Humberto I y Salta, un accidente, a consecuencia del cual resultaron heridos de regular importancia Nicolás Desimone y José Ymatore.

Las víctimas viajaban en un carro por la calle Salta, cuando al llegar a la de Humberto I el vehículo chocó violentamente con un tranvía de la empresa Anglo Argentino. Con la violencia del choque Ymatore y Desimone fueron despedidos del pescante, resultando el primero con lesiones en el cuerpo y el segundo con una herida en la cabeza.

Agentes de la comisaría 16 intervinieron al tener conocimiento del suceso, haciendo conducir a los heridos al hospital Rawson, y deteniendo al motorista del tranvía, Francisco Galano, preventivamente, hasta el esclarecimiento del accidente.

Del hecho se ha dado cuenta al juez de instrucción en turno.

HECHOS DIVERSOS

El cuidado de los niños — En la casa calle Warnes 1732, al intentar una niña de 3 años tomar una pava que contenía agua hirviendo, se le volcó, y el líquido le causó quemaduras de carácter grave en el pecho.

Se asiste en el hospital Alvear.

El calor — En la esquina de las calles Victoria y Defensa Salvador Montorni sufrió un ataque de insolación.

Consecuencias del alcohol — Pascual Landini, que en estado de ebriedad transitaba por las calles Tucumán y Ombú, cayó al pavimento y sufrió una lesión en la ceja izquierda.

LA DIFAMACION RADICAL CONTRA "EL HOGAR OBRERO"

LAS CONFERENCIAS DE MAÑANA

La comisión designada por los centros socialistas de la capital, entendiendo que la forma más eficaz de combatir la mentira radical es informando al pueblo de lo que es y representa la cooperativa "El Hogar Obrero", organiza para mañana, a las 8.30 p. m. los siguientes actos públicos:

Sección 10a. (Chile y Matheu)

Oradores: Alejandro Comolli y Joaquín Apolinario. Terminada la conferencia, se irá en columna por Matheu y Azcuénaga, para reunirse a la sección 11a. y Centro Femenino.

Sección 11a. y Centro Femenino (Azcuénaga 252)

Oradores: Alfredo L. Spinetto, J. Parodi y J. Paleos. Reunida a la 10a. seguirá por Azcuénaga, Corrientes, Callao y Lavalle a plaza del mismo nombre.

Sección 14a. (Córdoba y Callao)

Orador: José L. Pena. Se seguirá por Callao y Lavalle para encontrarse con las columnas anteriores.

Sección 19a. (Las Heras y Pueyrredón)

Orador: Juan Ferlini. Se irá por Pueyrredón, Santa Fe, Callao y Córdoba, donde se unirá a la 14a.

Sección 20a. (Arenales 1361)

Orador: Ricardo Sáenz Hayes. Concluída ésta se irá por Arenales, Montevideo, Charcas y Callao, donde esperará a la sección 19a.

En la plaza Lavalle

Reunidas las columnas en la plaza Lavalle, se levantará tribuna, desde donde hablarán el diputado provincial Adolfo Dickmann y el doctor Joaquín Apolinario.

Sección 1a. Vélez Sársfield (Rivadavia y Ensenada)

Orador: Leoncio S. M. Deodat. Terminada la conferencia, se irá por Rivadavia, Ensenada y Nazca.

Sección 1a. Liniers (Rivadavia y Fernrouge)

Orador: Basilio Vidal. Se seguirá por Rivadavia, Ensenada a Nazca.

Sección 5a. (Caracas y Rivadavia)

Oradores: M. Pescuma y G. Iramain. Ruta: Rivadavia a Nazca.

Comité Pro reglamentación del trabajo (Plaza Congreso)

Oradores: Segundo Iñigo Carreras y H. J. Ugobono. Después de la conferencia se irá en manifestación por Rivadavia hasta Azcuénaga, donde se reunirá a la 10a.

Club "E. Echeverría (Avellaneda y Nazca)

Oradores: M. Fernández y Domingo Bessasso. Se seguirá por Nazca a Rivadavia, donde se reunirá con las tres secciones anteriores. En dicho lugar hablarán el diputado nacional Nicolás Repetto y el ciudadano Fernando de Andréis.

Sección 3a. (Montes de Oca 1769)

Oradores: Eugenio Albani y A. Palcos. Terminada ésta se irá por Montes de Oca y Martín García a ésta y Bolívar ("El Hogar Obrero").

Sección 4a. (Pedro Mendoza y Almte. Brown)

Oradores: M. T. López y A. Ferro. Se seguirá por Alte. Brown para reunirse con la 3a. en Bolívar y Martín García.

Sección 12a. (San Juan y Chacabuco)

Oradores M. Briasco y J. J. Oliveros.

Sección 13a. (Méjico y Chacabuco)

Oradores: N. Aristimuño y el diputado provincial Baliño. Al terminar la conferencia, se irá en manifestación por Chacabuco, uniéndose en ésta y San Juan a la 12a., y siguiendo a Bolívar y Martín García, donde hablarán los diputados nacionales E. Dickmann y Angel M. Jiménez.

Sección 16a. (Monroe y Cabildo)

Orador: A. Iribarne.

Sección 17a. (Giribone y F. Lacroze)

Orador: José F. Grosso. Se seguirá en manifestación por Lacroze a Cabildo.

Sección Maldonado (Honduras y Bompland)

Orador: Leonardo Haicket. Terminada la conferencia, se organizará una manifestación por Bompland, Santa Fe y Cabildo.

En Virreyes y Cabildo

Reunidas las tres columnas en Virreyes y Cabildo, harán uso de la palabra los diputados nacionales Antonio Zaccagnini y Antonio de Tomaso.

Sección Nueva Pompeya (Avenida Sáenz y Esquiú)

Oradores: Agustín Muzzio y J. Pecoche. Terminada la conferencia se irá por avenida Sáenz, Caseros y parque Patricios, a reunirse con la sección 2a.

Sección 2a. (Parque Patricios)

Oradores: Aldo Cantoni y A. M. Castro. Terminada la conferencia y reunida con la columna de N. Pompeya, seguirán por Rioja a San Juan y Boedo.

Sección 6a. (Independencia y Boedo)

Orador: José M. Lemos, Se seguirá por Boedo al sitio de concentración.

Sección 8a. (Barcala y Urquiza)

Orador: Narciso Gnoatto. La manifestación irá por Urquiza, San Juan a ésta y Boedo.

Sección 9a. (Liniers y Victoria)

Orador: Enrique Mouchet. Ruta: Liniers, Belgrano, Boedo y San Juan.

Comité "Luz y Vida" (Corrientes y Gallo)

Orador Gaspar Cambiaggio.
Se irá en manifestación por Billinghurst y Liniers.

En San Juan y Boedo

En este punto se reunirán las columnas de las seis secciones mencionadas, y harán uso de la palabra el diputado nacional Francisco Cúneo y el senador del Valle Iberlucea.

Sección 7a. (Rivadavia 4435)

Orador: Guido A. Cartey. Irá la manifestación por Rivadavia, Río Janeiro, San Eduardo y Campichuelo.

Sección Caballito Norte (Cucha Cucha y Neuquén)

Orador: José A. Mouchet. Ruta: por Neuquén, Rojas y Gaona.

Sección 15a. (Gurruchaga y Triunvirato)

Orador: Julio Galiano. Ruta: por Río Janeiro y Gaona.

Sección 18a. (Plaza Falucho)

Orador: Pedro Zibecchi. Seguirá por Río Janeiro al sitio de concentración. Las columnas de las cuatro secciones se reunirán en el

Parque Centenario

Hablarán los diputados provinciales Carlos Pascali y Jacinto Oddone.

—

La comisión organizadora ruega encarecidamente a los ciudadanos que están anotados para hablar en estos actos no nieguen su concurso por el hecho de no haberse dirigido personalmente a ellos la comisión, cosa imposible, por ser ella compuesta de obreros sin tiemop libre para hablar a tantos oradores.

—

Los secertarios de los centros y agrupaciones que celebren conferencias, se servirán pasar a recoger los carteles hoy al Centro Socialista Obrero, Méjico 2970.

—

Las conferencias seccionales terminarán a las 9.30, para que las concentraciones se hagan con la mayor precisión.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 3a. — La conferencia de anoche — Como estaba anunciado, tuvo lugar la conferencia organizada por el subcomité "E. Vaillant", en la calle Chacabuco y Caseros. La concurrencia, que no bajaba de 600 personas, escuchó con atención y aplaudió a los oradores designados.

Habló primero el ciudadano E. Albani, que disertó acerca de la acción educadora del Partido Socialista, y afirmó y enrostró a los adversarios del socialismo su falta de lealtad para combatirlo. Se refirió también a la propaganda de insultos que emplean los amarillos con la pretensión de restar fuerzas al Partido.

El diputado nacional doctor Nicolás Repetto disertó en forma brillante, y demostró lo inconsistente de la calumnia lanzada por los radicales respecto del pretendido pacto con los demócratas progresistas, y afirmó que en materia de pactos nada deberían decir los radicales, cuando la falta de proclamación de su fórmula para la presidencia y vice de la república, a menos de tres meses de distancia del acto electoral, hacía sospechar que para hacerlo esperaban obtener el apoyo de alguna fuerza extraña a la facción; tal vez a Ugarte.

Dió por terminado el acto el ciudadano Félix Paolucci, quien hizo referencia a la actuación de los radicales en la provincia de Córdoba, donde, dijo, realizan una verdadera obra de corrupción popular.

Se disolvió la reunión vivando al Partido Socialista.

Circunscripción 9a. — Como estaba anunciado, se realizó el miércoles, a las 9 de la noche, la conferencia patrocinada por el comité electoral de la sección, ante una entusiasta concurrencia que pasaba de 500 personas, lo que hace esperar un futuro bello triunfo socialista en ese circuito.

Abierto el acto por el secretario electoral, ciudadano Ernesto Baliño, ocupando la tribuna por breves instantes, se refirió a la obra negativa de los llamados radicales y del famoso "pacto de Córdoba", inventado por las cavilaciones enfermizas de los mismos, poniendo de manifiesto la obra sana, instructiva y ejemplar del Partido Socialista frente a todas las facciones oligárquicas de la república. Dijo que los socialistas no podían ni querían hacer componendas políticas con ningún partido, porque su moral y su doctrina estaban en pugna con el proceder incorrecto e interesado de todos los grupos facciosos de la política criolla; que no lo habían hecho en épocas pasadas, cuando el Partido Socialista, año tras año, era víctima de escandalosos fraudes electorales, menos lo harían hoy, que cuenta con las simpatías del electorado consciente de la capital.

Se extendió sobre los dos últimos triunfos socialistas de la capital.

En seguida cedió la tribuna al ciudadano Mouchet, el que se ocupó de varios puntos de la plataforma electoral y de la doctrina y pensamiento socialistas, siendo repetidas veces aplaudido en el curso de su hermosa disertación.

Terminó el ciudadano Mouchet haciendo un llamado a la conciencia de los trabajadores, invitándolos a ingresar al partido de su clase, que es el único, dijo, que sabe defenderlos con tenacidad y con entusiasmo.

Acallados los aplausos con que fueron recibidas las últimas palabras del doctor Mouchet, ocupó la tribuna el diputado nacional Antonio de Tomaso, cuyo discurso fué repetidas veces interrumpido por los entusiastas aplausos de la enorme concurrencia, que en ese instante sobrepasaba todos los cálculos.

Trazó a grandes rasgos la acción del partido radical, poniendo de relieve la condición política de sus prohombres, en su inmensa mayoría componentes de las oligarquías del antiguo régimen, vergonzosamente enriquecido todavía con las últimas adhesiones de Catamarca y de Corrientes, haciendo ver cómo los titulados radicales, y sus diputados en primera fila, han estado siempre al servicio incondicional de las empresas capitalistas y de los gobiernos oligárquicos de las provincias.

Dijo el doctor de Tomaso que, a pesar de que el partido radical decía bregar por el buen empleo de los dineros públicos, nunca había hecho denuncia de ninguna especie, y si no hubiera sido por la diputación socialista, los dos millones y medio de pesos cobrados de más por la empresa constructora del palacio de justicia no hubieran ingresado de nuevo a las arcas del estado, ni el escándalo del policlínico se hubiera revelado al pueblo en la forma que todos conocen.

A las 11 de la noche terminó esta conferencia, dando vivas al próximo triunfo del Partido Socialista y a la Internacional.

Circunscripción 4a. — Nuevo subcomité — Un núcleo de jóvenes simpatizantes socialistas se propone organizar un subcomité cuya misión será cooperar en la campaña de propaganda electoral que realizará nuestro partido.

La asamblea en que quedará definitivamente organizado el subcomité se efectuará el 15 de febrero próximo.

La comisión administrativa provisoria ha quedado constituída en la siguiente forma:

Secretario, Carlos C. Bianchi; tesorero, Angel Casartelli; vocales: José Piccardo, Pedro Tomazini y Francisco Bay; revisores de cuentas: J. Dall'Orso y P. Trefiletti.

El subcomité llevará el nombre de "Pedro Chiessa". Por el momento se reciben adhesiones en la calle Brandzen 1153, casa del ciudadano J. Dall' Orso.

SANTIAGO DEL ESTERO

Las próximas elecciones municipales — Manifiesto del Centro Socialista — Los candidatos y la plataforma electoral. — El domingo próximo se realizarán en la ciudad de Santiago del Estero las elecciones para la renovación del concejo municipal.

Los socialistas han resuelto concurrir a esos comicios con una lista de candidatos propios. Han dado a conocer también la plataforma electoral que ha sido aprobada recientemente por la agrupación socialista.

Los candidatos proclamados son los siguientes ciudadanos: Nicomedes Zanon (contador), Carmen Rivero (abastecedor) y Federico Mackeprang (comerciante).

Damos a continuación el manifiesto que el Centro Socialista ha dirigido a los electores y en el que aparece la plataforma electoral con comentario de cada uno de los puntos que figuran en la misma.

"Consecuente con sus propósitos, con sus antecedentes y con su práctica nunca desmentida, el Partido Socialista, sección Santiago, concurrirá a las elecciones del 9 de enero.

Si sus candidatos fueran elegidos, propondrán:

"1o. A hacer efectiva la ordenanza sobre la jornada de 8 horas."

Los fundamentos capitales relativos a la limitación de las horas de trabajo, nadie los discute. Podrá ser y es resistida la reforma por quienes se sienten por ella ligera o fuertemente afectados.

Doctrinariamente, la aspiración tiene carta de ciudadanía en todos los pueblos civilizados de la tierra.

"2o. Salario mínimo para los trabajadores que directa o indirectamente ocupe el municipio."

El trabajo del hombre no puede conceptuarse mercancía común, sujeta a la ley vulgar de la oferta y la demanda.

El trabajo del hombre es inseparable del hombre. Convertirlo en mercancía es denigrar al ser humano.

El estado y el municipio deben velar por la salud pública oponiéndose a las doctrinas de la economía individualista.

Fijar salario mínimo significa establecer el derecho a vida sana, digna, humana.

"3o. Impuesto municipal progresivo sobre los terrenos no edificados, situados en el ejido de la ciudad."

Se especula en granos, en ganado, en tierras y se especula con el trabajo y el capital anónimos.

Los pudientes que adquieren un lote, dos o cinco, en un centro urbano cualquiera para "dejarlo estar" especulan con el trabajo y el capital ajenos, con el esfuerzo y el dinero de la colectividad.

El estado y el municipio deben "castigar" la especulación con el impuesto progresivo sobre el valor real del terreno.

Con ello se conseguirían dos cosas: inteligente y sana fuente de recursos y desaparición de los huecos urbanos, sucios depósitos de residuos.

"4o. Excepción de todo impuesto municipal de edificación de cercos y veredas, etc."

Comprendiendo en toda su intensidad lo que implica el plexo social, sabemos que del bienestar general, de las comodidades generales, resulta la comodidad y el bienestar individuales.

Todo lo que significa comodidad y belleza edilicia beneficia a todos por igual.

"5o. Limitación a su expresión mínima de todo impuesto municipal a los artículos de consumo."

Los pueblos más inteligentes y capaces son los que más consumen.

Los payasos de la economía quieren confundir ahorro inteligente con sobriedad china.

La buena política municipal debe propender a acrecentar el consumo. Nada más inmediato que suprimir los impuestos que lo gravan.

La fuente de renta puede con ventaja ser reemplazada con el impuesto a los artículos de lujo: joyerías, coches particulares y de plaza, bazares, confiterías, etc.

"6o. Fomento de la educación común mediante suministro de merienda y ropa a los niños cuyos padres o tutores se encuentren imposibilitados de hacerlo."

No es la caridad cristiana, depresiva, anodina, a base de gratitud y abdicación. Es la solidaridad social, el deber de la colectividad, cuyo órgano de ejecución es el estado o el municipio.

"7o. Dictar medidas tendientes a la represión severa del juego y combatir el alcoholismo."

El alcoholista y el jugador se inician por oportunidad. Hemos notado que en los países latinos las sociedades de templanza dan un resultado muy relativo. Los organismos oficiales son los llamados a hacer obra eficiente.

En la provincia de Santiago, la patente fiscal de $ 500 disminuye considerablemente la oportunidad de beber. Maniobras de baja politiquería colocaron las cosas en su antiguo plano.

"8o. Supresión de todo privilegio especial, que afecte las rentas generales de la municipalidad, a las corporaciones religiosas y a las iglesias."

Cuestión de equidad. Las rentas municipales provienen del católico, del mahometano, del evangelista, del ateo. En consecuencia, de las rentas del municipio no se debe sacar recursos dando privilegios a un culto dado.

"9o. Municipalización de los artículos de primera necesidad, como ser: pan, luz, carne, farmacia, etc."

Por la inteligente acción de la clase trabajadora, el estado y sus ramificaciones tienden a ser de verdad órganos al servicio de la colectividad; dejan de ser órganos de clase; dejan de ser comités al servicio del capitalismo.

Es evidente e incontrarrestable la tendencia a nacionalizar o municipalizar los más importantes servicios que se refieren a necesidades colectivas: correos, caminos, ferrocarriles, establecimientos de crédito, etc. Puede decirse que su práctica sirve de cartabón para medir la cultura de un país.

¿Hay algo que tenga más inmediata relación con la vida del pueblo que el pan y la carne con que se alimenta?

"10. Ampliación progresiva de todos los servicios de utilidad pública a los barrios suburbanos, así como también el de asistencia pública."

No sólo de pan vive el hombre. Somos cultores de la vida intensa, inteligente. Estimamos el valor de un buen libro, de las bellezas de la música; sabemos lo que vale una plaza pública y un buen alumbrado. Todo ello lo deseamos para nuestra clase, clásico habitante de los suburbios.

"11. Estricto cumplimiento de la inspección de los artículos alimenticios y garantía en la exactitud de pesas y medidas."

La sed de ganancias no se detiene ante escrúpulos morales. Todo es lícito, nada hiere o turba la conciencia del mercader cuando se trata de acrecentar su interés.

Las formas más elementales de aumentar ilícitamente esas ganancias tienen su base en la calidad y el peso.

Para muchos comerciantes, el kilo tiene 900 gramos, y la salud de la colectividad es un grano de anís.

"12. Atención especial al servicio de irrigación a las pequeñas fracciones de tierra dedicadas al cultivo directo por sus propietarios a arrendatarios."

Administración criolla, administración de influencias, administración de amigos, negación efectiva de equidad, negación del derecho.

Por otra parte, el pequeño propietario, el arrendatario de pequeños lotes, el rudo y honrado horticultor, el más meritorio de cuantos labran la tierra, es la víctima de la administración de amigos, de las influencias, de la falta de equidad y de la negación del derecho.

"13. Ingerencia directa y continua del concejo deliberante en los detalles relacionados con la percepción de la renta, su método y contralor."

En el orden nacional anhelamos el sistema parlamentario de gobierno, vale decir, mayor ingerencia real de los representantes del pueblo en la constitución del ejecutivo y fiscalización directa por parte de los representantes en todas las ramas de la administración.

El pueblo debe gobernar y fiscalizar. Tal nuestro criterio en la gestión de los municipios.

Notas agrícolas

Damos a continuación una parte del informe que el jefe de la sección fomento de establecimientos agrarios, ingeniero Carlos Vallejo, ha elevado al ministerio de agricultura:

Las cooperativas — Los resultados obtenidos no han sido siempre lo felices que hubiera sido de desear. Las cooperativas entre los agricultores, salvo honrosas excepciones, no han llevado la vida próspera que les correspondía; las ligas y asociaciones agrarias han ido desapareciendo tras breve y estéril existencia, o siguen viviendo penosamente, aplicando sus escasas energías a otros fines, muy ajenos al mejoramiento de la agricultura y condiciones de vida del colono.

Esto puede ser debido a una falta de preparación en las masas rurales; puede también haber intervenido una falta de adaptación o a una aplicación inadecuada, o tal vez, lo que es probable, puede ser que dichas organizaciones no hayan tenido desde su iniciación un propósito o un fin definido de bien entendida utilidad inmediata y positiva. Sea de ello lo que fuere, lo cierto del caso es que el agricultor no ha respondido, o ha permanecido indiferente por lo general, a los esfuerzos que ha hecho el gobierno nacional para mejorar la producción y las condiciones de la vida rural.

Esto ha traído la duda, y muchos se preguntan si van bien encaminados los esfuerzos, si se ha hecho lo suficiente.

Las exposiciones — En el estado de California, en Estados Unidos de Norte América, se ha ensayado con éxito un sistema de ligas departamentales que podría adaptarse a las condiciones especiales de este país. Estas ligas tienen por fin primordial el mejoramiento de la agricultura regional, y emplean la experimentación cooperativa como el agente de aplicación, la demostración como divulgación y la exposición como medio de comprobar resultados y como propaganda externa.

Estas exposiciones reúnen todos los productos de los asociados a fin de ofrecer en amplia y franca competencia premios en efectivó en suficiente cantidad para remediar necesidades de la vida o de la explotación, o también ofrecen premios en implementos de valor para la labranza y hacen obligatorio en todo caso para los agraciados establecer en sus tierras campos experimentales con una pequeña subvención que pague los gastos de experimentación.

Que el campo es propicio para el país, lo demuestran las recientes iniciativas de la sociedad rural del Rosario, que acaba de organizar concursos de maíces, las exposiciones agrícolas de Santa Fe, Corrientes, Córdoba y Entre Ríos; la sociedad de agricultores de Tucumán, de reciente organización, expresando en el acta inaugural fines similares a los expuestos, y muchos otros que sería largo enumerar.

Concursos — Son innegables los beneficios de las exposiciones y concursos agrícolas, pero es también innegable que podrían ser aún más beneficiosas y útiles, si los cuerpos que los conciertan, además de fines de mera exposición, intervinieran directamente en la organización de experiencias, como obligación para los agraciados, y en otras medidas de fomento que trajeran un mejoramiento en los métodos culturales.

Las exposiciones o concursos y centros y ligas agrícolas, con sus exposiciones periódicas, no tendrían un propósito definido o un móvil que asegurase una vida útil y duradera si no encaminaran todas sus energías hacia un mejoramiento de la agricultura en general, y nada hay más práctico y eficiente que las experiencias y demostraciones sobre el terreno mismo. Todas las personas que hubieran obtenido premios serían designadas oficialmente para llevar experiencias o demostraciones según la especialidad local, con la ayuda pecuniaria del centro, como así también las mismas ligas y centros podrían designar otras chacras donde fuere necesario por cualquier circunstancia llevar experiencias de acuerdo con las necesidades culturales.

El día que se haya conseguido inculcar al agricultor la necesidad de adoptar los métodos racionales que aconseja la ciencia, se habrá resuelto uno de los grandes problemas que influyen directamente sobre la producción y el bienestar de la nación.

DE PERGAMINO

Administración municipal — Reunión del concejo — Juramento de los electos — Designación de comisiones — Presupuesto aprobado a libro cerrado para este año — Tenaz oposición socialista.

Para el 5 del corriente estaba convocado el concejo deliberante, para prestar juramento y designar sus comisiones.

Media hora después de la fijada se abrió la sesión, con asistencia de 13 de sus miembros.

El presidente del concejo presta juramento e invita a hacerlo al intendente y demás concejales, que así lo hacen. Los concejales socialistas, por intermedio del compañero Apullán, piden jurar una fórmula especial, y así lo hacen, jurando por la patria y prescindiendo de los santos evangelios.

La presidencia, facultada para efectuar los nombramientos de comisiones, da cuenta de su designación, que es la siguiente:

1a. presupuesto — José Gerde, Luis Argüero y Carlos Kervor.

2a. hacienda — José Carenzo, Jerónimo Martelli y Francisco Gibellini.

3a. obras públicas — Eugenio Guidi, Francisco Franciscone y Manuel A. Asso.

4a. higiene — Gualberto Alvarez, Timoteo Apullán y Federico Zito.

A continuación la secretaría da cuenta de un mensaje y proyecto de presupuesto que envía el intendente, extractados del presupuesto de 1912, y con algunas modificaciones de poca importancia; elevando el sueldo de algunos empleados y rebajando otros, rebajando la partida para afirmados y refundiendo los puestos de médico de policía y municipal en uno, por creerlo así conveniente.

La representación conservadora pide se pase a comisión y en un cuarto intermedio se expida.

Nuestro compañero Alvarez, en nombre de la representación socialista, se opone a ese temperamento, sosteniendo que no les es posible votar un presupuesto que desconocen en absoluto, pues no figuraba en la orden del día, y por esa razón no pudo ser estudiado, y menos por ellos, que actúan desde hace una semana. Pidió que pasase a comisión para que en la próxima sesión pudiera tratarse, con el conocimiento rápido aunque fuera, y ver si podría ser tratado sin estudio en detalle.

Los conservadores insisten en la imperiosa necesidad del presupuesto y sostienen que es un presupuesto provisorio hasta tanto se vote el que corresponde ordinariamente, y que ese presupuesto es un simple resorte indispensable para el desempeño de una función; podría ser modificado tantas veces como conviniera y lo deseare el concejo.

El concejal Alvarez sostiene que no es posible bajo ningún concepto aceptar ese temperamento; que no es posible votar un presupuesto que, como todos los confeccionados hasta hoy, dejan un déficit, invariablemente, todos los años, que hace que las principales fuentes de recursos estén afectadas. De esta manera seguiremos de mal en peor votando a sabiendas presupuestos mal hechos.

Y para hacer el hecho más odioso, los servicios públicos de la periferia elegante de la ciudad dan una pérdida considerable, que deben cubrir los contribuyentes de los barrios pobres. De manera que nuestro lujo y nuestras comodidades deben pagarlas los hombres de trabajo y el pueblo consumidor en forma de patentes de carros, patentes de vendedores de carne, fruta, etc., o, en otros casos, por derechos de construcción de una modesta casita, por matar una oveja o hacerse sombra con un toldo. En fin, son siempre los modestos contribuyentes, que no reciben ninguna retribución de servicios, los que acumulan los ingresos del municipio que sirven para pagar la pérdida calculada en no menos de 15.600 anuales por concepto de alumbrado público, lo mismo que para pagar la pérdida que arroja el renglón de "limpieza" y la amortización del 20 o/o con que contribuye la municipalidad para embellecer la ciudad, para sostener una banda de música y realizar fiestas públicas.

Dice que el alumbrado y limpieza, agregado a la cantidad de empleados bien remunerados, eventuales que se gastan, pero que no ingresan, eran el tonel sin fondo que determinaba el empeño perpetuo, el embargo permanente de las más fuertes y seguras fuentes de recursos. Terminó diciendo que la representación socialista propondría medios para que el señor intendente pudiera desenvolverse, y se opondría por todos los medios y con todos los recursos a votar ese presupuesto a libro cerrado, que, indudablemente, como los anteriores, no consulta con justicia las necesidades y aspiraciones de la mayoría del vecindario, por el contrario, es un clavo más, empleando una expresión popular.

Apullán dice: En el congreso nacional, cuando no tiene presupuesto el P. E. se le votan leyes especiales para que la administración pueda desenvolverse con normalidad, y yo creo que nosotros podemos hacer lo mismo, y hago moción por que adoptemos este temperamento para discutir el presupuesto.

Sostiene que debía aclararse el hecho de que no había presupuesto provisorio "hasta tanto se sancione el ordinario", sino un presupuesto por un año con todas las deficiencias que han evidenciado los anteriores; apoya en todas sus partes a su compañero Alvarez, y agrega: "Visto que rehuyen tan firmemente la discusión del presupuesto, propongo que el cuarto intermedio dure hasta las 9 de la noche" (eran las 7.10). No fué aceptada. Aprobada la moción conservadora, se pasó a cuarto intermedio.

Al regresar al recinto, con el informe de "apruébase" de la comisión, los concejales Alvarez y Apullán hablan de nuevo para protestar de la mordaza conservadora y para nuevamente y con nuevos datos y argumentos evidenciar su inconsulta y temeraria actitud.

Votado en general y sin discusión el presupuesto, con la constancia del voto en contra de la representación socialista, el concejal Asso dijo que correspondía tratarlo en particular, y propuso que fuese aumentado el jornal de los modestos servidores municipales llamados peones, que ganan el sueldo insuficiente de 60 pesos mensuales, con lo que de seguro no aceptaría pasar un mes ninguno de los concejales que votan la partida de 60 pesos para esos modestos servidores de la comuna.

Los conservadores entendían que estaba votado el presupuesto con la sola votación hecha, y no procedía más discusión.

Asso sostuvo que éso era un error, y que los socialistas habían votado en general solamente, y que habiendo partidas nuevas y reformadas, caía por su peso que correspondía la discusión o su conocimiento por partida.

A esta altura, después de varias mociones, consiguieron cerrar el debate, no sin la protesta de los concejales socialistas. Quedó, pues, aprobado un presupuesto que ni siquiera fué sumado.

La numerosa barra aplaudió la actitud enérgica y resuelta de la representación socialista.

En la próxima reunión se sorteará los concejales que durarán un año. — **Corresponsal.**

Cómo estamos en Corrientes

Los compañeros de Corrientes, al presentarse con sus candidatos a la diputación provincial en las elecciones del 28 de marzo de 1915, en una de sus conferencias de propaganda electoral llamaban la atención de los ciudadanos de la provincia sobre la deuda externa, que entonces alcanzaba a seis millones de pesos, que tarde o temprano, decía uno de los oradores, se agravaría más con la deuda contraída para el ferrocarril, que es una vergüenza, y que alcanza a $ 2.500.000 m/n.

Decían también los compañeros de Corrientes que la política en general y los preceptos económicos en la administración provincial llegarían a impedir el pago de la deuda externa que pesa sobre el erario público. No ha transcurrido aún un año, y los efectos de la mala orientación administrativa y política hoy dan sus frutos. Son un hecho conocido las cuatrerías y los continuos asaltos "manu militari" entre la población; y más se agrava esta situación por la falta de pago de los empleados de la provincia, que hace muchos meses que no perciben sus haberes, aumentando de este modo las miserias desde todo punto de vista.

De este modo se agrava más la situación económica para la provincia, a la cual ya cerraron por completo las puertas de la exportación de su ganado, obligando de este modo al padecimiento completo a sus habitantes.

Ahora bien: "La Prensa" nos comunica en su número del 1 de enero que la deuda externa no podrá ser pagada por el gobierno, quien abonará los intereses. ¡Pobres empleados y maestros! Ellos tampoco percibirán sus haberes atrasados, debiendo pagar ellos mismos los intereses usurarios que les cobran los prestamistas. El banco Popular, que antes compraba los sueldos con un descuento del 12 o/o, hoy se niega por completo a recibirlos, obligando de este modo a los pobres empleados a perder el 10 o/o mensual y hasta el 30 o/o del descuento sobre los haberes atrasados.

El gobierno cree que ha llegado el momento oportuno de plagiar la frase de Avellaneda, que en cierta ocasión declaraba que la deuda externa de la nación debía ser pagada sobre el hambre y la sed del pueblo argentino.

No obstante este desastre, se ha aumentado en el presupuesto para 1916 la partida correspondiente a la policía a 1.800.000 pesos, alcanzando de este modo a formar casi la mitad de todo el presupuesto para 1916, que suma pesos 3.800.000.

Por estas muestras se darán cuenta los lectores de LA VANGUARDIA cómo andan las cosas por esta provincia, donde los seudorradicales amenazan con una revolución para conquistar el poder. — **Santiago Zwanger.** — Corrientes, enero de 1916.

Movimiento Gremial Proletario

OBREROS CARPINTEROS

Efectuará asamblea mañana, a las 8 de la noche, en Saavedra 1041, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, nombramiento de la nueva comisión, varios.

MECANICOS Y ANEXOS

La C. A. de este sindicato se reunirá hoy, a las 8 p. m., en Méjico 2070.

EMPLEADOS DE COMERCIO

El nuevo local — La C. A. de la sociedad Empleados de comercio y anexos ha enviado a los adherentes la siguiente circular:

"Estimado compañero: Al ser nombrada esta C. A., vióse obligada a solicitar del Centro Socialista de las secciones 12a. y 13a. y de la Federación Gráfica Bonaerense sus respectivos locales para establecer en el primero la secretaría, y celebrar en el segundo las asambleas. Si bien esto podía aceptarse como medida transitoria, no llenaba en cambio los deseos de esta C. A., y fué por eso que en su primera reunión acordó incluir como objetivo principal del programa que se había trazado el de trabajar insistentemente hasta conseguir un local donde, establecida independientemente la secretaría, pudiera esta sociedad realizar con más amplitud y facilidad su programa.

Una administración económica, vigilante no sólo de los grandes intereses, sino también de los pequeños, unido al entusiasmo y cooperación de todos los asociados, ha permitido más pronto de lo que esperábamos ver realizado este primer punto del programa administrativo.

Contamos, pues, desde hoy, en la calle Estados Unidos 2054, con el local propio, con el local de todos, con el lugar donde acudir para sentirnos entre nosotros.

Si modesto es — porque no puede esperarse otra cosa de institución que progresa con sus propios elementos — llena, en cambio, un poco nuestro espíritu, no con el lujo que falta y cuya necesidad no sentimos, sino con el ambiente de fraternidad y de aspiraciones comunes que nos une y que nos hace fuertes.

Este es el primer paso de independencia que damos, precursor de otros muchos más, que nos han de llevar a la meta de nuestras justas reivindicaciones.

Al complacerse, pues, esta C. A. en comunicarle esta nueva que no dudamos ha de serle grata, espera de usted quiera tomar desde ya posesión del mismo.

Aprovechamos la oportunidad para invitarlo a la próxima asamblea que se celebrará en el local social, Estados Unidos 2054, el lunes 10 del corriente, a las 8.30, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, renovación de la C. A., asamblea pública y local social. Salúdalo cordialmente. — La comisión."

OFICIALES PELUQUEROS

El picnic del domingo — Este sindicato organiza para el domingo una fiesta campestre en los jardines del Tiro a segno Italiano de Villa Devoto, con un variado y ameno programa de fiestas.

OBREROS EN CALZADO

Cortadores — Este sindicato celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m., en Agrelo 3653, para tratar la siguiente orden del día: actas, balance y estatutos, asunto huelga, varias, reintegración de la C. A.

DE CAMPANA

La huelga de la Compañía Nacional de Petróleo — Continúa sin solución el movimiento declarado por los obreros en favor de la jornada de 8 horas.

A los crumiros se les obliga a comer y dormir dentro del establecimiento, a fin de que no tengan contacto alguno con los huelguistas.

Estos se reúnen todos los días en el local de la sociedad, con el propósito de cambiar ideas y tomar acuerdos relacionados con la lucha que sostienen.

La policía, saliéndose de sus atribuciones, pretende inducir a los huelguistas a que reanuden el trabajo, es decir, a que se sometan incondicionalmente a la compañía.

DE SAN ISIDRO

En la fábrica nacional de ladrillos — Días pasados, a un obrero carpintero que no es de la camarilla del señor administrador, lo pasaron a peón de albañil. Después de un breve tiempo, no conformes con esto, le disminuyeron el salario, dejándoselo a razón de 25 centavos la hora, en 8 de trabajo, lo que importa apenas 50 pesos mensuales, salario insuficiente para vivir un obrero.

El mencionado trabajador se presentó al administrador inquiriéndole en forma respetuosa el por qué se hacía eso con él. El administrador lo amenazó con tomarlo a puntapiés, añadiendo que desde el 1o. de enero rebajaría también los salarios a los demás obreros.

Cuando el obrero se retiraba de la oficina insultado e injuriado por el administrador, al bajar una de las escaleras, éste lo agredió aplicándole un puntapié en la espalda.

Al verse agredido, el obrero se dió vuelta, en cuyo momento el administrador cerró la puerta y llamó por teléfono a la policía para que condujera preso al obrero.

Citadas las dos partes por el comisario, el administrador tuvo la desfachatez de declarar que había recibido un golpe de puño de parte del obrero.

El comisario, obrando en forma razonable, viendo que los cargos que hacía el señor administrador no tenían fundamento ninguno, puso inmediatamente en libertad al obrero.

Al día siguiente notificaron a éste de parte del administrador que si quería podía volver al trabajo, pero en las condiciones anteriormente dichas, prometiéndole que en lo sucesivo lo recomendaría para que estuviera en mejores condiciones. Esto fué una mofa, por cuanto, al presentarse el obrero en la fábrica, no fué atendido, arguyéndose que era un anarquista loco.

Por otra parte, el señor administrador hace política dentro del establecimiento, prohibiendo a los obreros que habitan dentro del mismo reciban ciertos y determinados diarios.

DE CORDOBA

A los centros y sindicatos gremiales — Insertamos la carta que nos remite el ciudadano Juliani Deanquín respecto a los procedimientos empleados por un sujeto para sorprender la buena fe de los centros socialistas y sociedades de resistencia. Dice así la carta:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Deben los centros socialistas y sociedades obreras del país estar alerta ante el titulado propagandista obrero llamado Jaime Rodríguez, de nacionalidad española, de profesión sastre y que para mayor señas tiene la desgracia de faltarle la pierna derecha, lo que, por otra parte, no le priva de realizar la "gira" por el país.

Este "propagandista" está dispuesto a "vivir" a costa de los incautos trabajadores, a quienes se les presenta con la careta de sindicalista, socialista y anarquista, según como más convenga, y se pone al servicio del radicalismo cuando de los primeros nada consigue.

Estuvo en esta ciudad no hace mucho, cuando debía hablar el doctor Repetto en el Centro Socialista, y pidió le fuera permitido disertar en ese acto, pues su exposición sería favorable al Partido. El secretario de la Federación rehusó el ofrecimiento. En la conferencia pretendió interrumpir al doctor Repetto, provocando la hilaridad de los presentes.

En vista del poco resultado obtenido en la ciudad, después de entrevistarse con los panaderos y sindicato de mozos, se trasladó a Bell Ville. En esta ciudad habló en una conferencia radical en la que estaba presente el diputado Araya, atacando a los parlamentarios socialistas, y sobre todo se ocupó de las propiedades del diputado Repetto.

Estuvo después en Villa María, Río Segundo y Jesús María, en donde quiso pasar como socialista solicitando ayuda pecuniaria para continuar su gira. En los centros socialistas recién formados en las dos primeras localidades se le facilitó dinero, y en Jesús María fué reconocido a tiempo por un compañero, no quedándole otro recurso que seguir viaje a Deán Funes.

Para que las organizaciones gremiales tomen las medidas que crean convenientes, el titulado propagandista obrero lleva una valija cargada de papeles, entre éstos notas de las federaciones de Obreros Ferroviarios, Obrera Marítima, Obrera de Calzado, todas ellas selladas y firmadas, las que enseña para sus fines.

Exhibe también una nota de una sociedad de educación racionalista de Tucumán en la que se hace constar que el tal Rodríguez se ve obligado a abandonar esa provincia por perseguirlo las autoridades.

Saluda al ciudadano director. — A. Juliani Deanquín."

LA JORNADA MAXIMA DE LAS MUJERES EN MASSACHUSETTS

Con el propósito de poner término a los innumerables abusos que cometían los patrones que ocupaban mujeres haciéndolas trabajar una jornada más larga que la prescripta por la ley, so color de que realizaban un "trabajo mental", la suprema corte del estado de Massachusetts ha resuelto hacer extensiva a estas últimas los beneficios de la ley, que limita a 54 horas semanales el trabajo de las mujeres "obreras".

La corte, al fundar su fallo, aduce que la jornada de trabajo de las mujeres ha sido limitada, teniendo en cuenta que se hallan expuestas a una incapacidad industrial y que se perjudica el bienestar público, afectando deletéreamente su vigor natural. Y esta razón, agrega la corte, se puede aplicar indistintamente al trabajo físico como mental de las mujeres.

Faena de animales enfermos en Tucumán

La población de la ciudad de Tucumán encuéntrase alarmada por un hecho que entraña un grave peligro para la salud pública de esa localidad. Se trata de la faena de animales enfermos realizada en los nuevos mataderos, y lo que es más grave aun, con la manifiesta complicidad de las autoridades municipales encargadas especialmente de evitar esa clase de abusos.

Días pasados, con el pretexto de aprovechar los cueros, fueron sacrificados varios animales que habían muerto por comer "mío-mío", planta venenosa. El faenamiento se realizó con conocimiento de la dirección del matadero, y la carne de esos animales fué aprovechada por vecinos de las inmediaciones de ese establecimiento.

Pero esto no es todo. El 31 del mes pasado también se faenaron en los mismos mataderos treinta y tantos vacunos muertos a poca distancia del local mencionado, y ante la presencia del veterinario y el comisario del mismo. No se conoce la causa que produjo la muerte a esos animales. Pero lo que sí se sabe, es que la mayor parte de las reses fué vendida en los mismos mataderos, y el resto ha sido aprovechado por los vecinos de las inmediaciones.

Todo esto, como lo hemos manifestado, se ha llevado a cabo bajo la presencia y paciencia del veterinario de los mataderos.

¡En buenas manos hállase la salud de los habitantes de la capital de Tucumán!

Congreso pacifista de países neutrales

Un proyecto del diputado socialista norteamericano

El diputado socialista Méyer London, electo últimamente por Nueva York, ha presentado a la consideración de la cámara de diputados de Norte América el siguiente proyecto de resolución:

"El senado y la cámara de diputados resuelven:

Que el presidente de los Estados Unidos convoque a un congreso de los países neutrales, el que ofrecerá su mediación a los beligerantes y permanecerá reunido hasta tanto termine la guerra; que a juicio del senado y de la cámara de diputados, puede hacerse una paz duradera si se adoptan los siguientes principios como base de discusión en el proyectado congreso de países neutrales:

1o. Evacuación del territorio invadido.

2o. Liberación de las nacionalidades oprimidas.

3o. Convocar a un plebiscito a los pueblos de Alsacia y Lorena, Finlandia y Polonia para que decidan respecto de su alianza o independencia.

4o. Solución de las desavenencias civiles y políticas del pueblo judío, donde estas desavenencias existan.

5o. Libertad de los mares.

6o. Desarme gradual concertado.

7o. Creación de una corte internacional de arbitraje, usando del boicot comercial como medio de castigo para los casos de desobediencia de sus fallos."

He aquí los considerandos presentados por el diputado Méyer London en favor de su proyecto:

"Considerando que el pueblo de los Estados Unidos, igual que el de los países neutrales, no puede permanecer indiferente en presencia del conflicto fratricida que devasta a Europa; y

considerando que la guerra ha generado un estado de temor en las mentes de millones de norteamericanos, lo que amenaza el desarrollo normal de esta nación y obscurece la visión real de la obra que debe realizar esta generación haciendo cundir la voz artificial de "nuestra falta de preparación" contra un enemigo invisible e impalpable, es por eso

que una declaración de la legislatura nacional del mayor de los países neutrales del mundo en favor de la celebración inmediata de una conferencia de países neutrales contribuirá a estimular la acción del presidente de los Estados Unidos en sus esfuerzos para asegurar la paz internacional."

MUNICIPALES

Ferias francas—Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Automóviles municipales — De acuerdo con el presupuesto municipal del año en curso, el intendente firmó un decreto reglamentando el servicio de automóviles y coches para uso de los funcionarios de la comuna.

Sólo habrá ocho automóviles y cuatro coches, los que serán distribuídos en la siguiente forma: automóviles: para el intendente, secretario de obras públicas, secretario de hacienda, director de obras públicas, director de paseos, director de mercados, administrador de limpieza y director de alumbrado.

Coches: para el inspector general, director de tráfico, subintendentes de Vélez Sársfield y Boca y Barracas.

El suministro y fiscalización de los enseres y demás artículos necesarios para el funcionamiento de los vehículos estarán a cargo de la administración de limpieza. En uno de los corralones municipales se instalará un garage para depósito de esos automóviles.

Temblor de tierra en La Calera (Córdoba)

Ayer a las 5.20 a. m. sintióse un fuerte temblor de tierra, cuya duración fué de 6 segundos, ocasionando agrietamientos de paredes en algunos edificios. No hubo desgracias personales. La población se alarmó mucho.

Hallándose a esa hora casi todas las personas en el lecho, cuando oyeron el sacudimiento de las puertas creyeron que se trataba de un asalto, y muchos salieron con armas a revisar la casa.

NOTICIAS VARIAS

Carne radical

Recibimos y publicamos la siguiente carta:

"Director de LA VANGUARDIA: En la calle Rivadavia 6602 existe una carnicería en cuyo frente se lee en un enorme cartelón lo siguiente: "Unión Cívica Radical, circunscripción 5a. (Flores). Carne de primera a 35 centavos el kilo".

Pero dirigiendo la vista hacia el interior de la misma la cosa cambia de aspecto: en otro cartel de estilo "Oyanarte" está escrito lo siguiente: "Lomo a 0.70, nalga a 0.60, asado de tira a 0.50, bifes a 0.60, carnaza a 0.55 el kilo".

Así se engaña al pueblo, haciéndole creer una cosa por otra; tengo entendido que la carne que se cotiza a 35 centavos el kilo es la que no hace mucho se daba como ración a las fieras del jardín zoológico.

Estos son los descubridores del abaratamiento de la vida. Carne con garrapata, pan bazo y leche con agua y almidón.

El transeunte que se le ocurra pasar por la carnicería radical debe aplicarse la careta contra los gases asfixiantes, por temor al aire "regenerador" que sale de ella.

Lo saluda afectuosamente. — A. Ortiz."

Poca seriedad

Una prueba de cómo marcha la puntualidad administrativa de la dirección general de escuelas de la provincia la da el siguiente episodio que, sin duda, será uno de los tantos que podrían narrarse para evidenciarla:

El obrero carpintero Camilo Van de Putte (hijo), establecido en Carhué, efectuó en diciembre de 1913 algunos trabajos de reparación en la escuela núm. 2 de aquel pueblo, por cuenta y orden de la dirección general, cuyo importe alcanza a la pequeña suma de 73 pesos con 90 centavos.

Pues bien: a pesar del tiempo transcurrido — más de dos años — y de todas las gestiones hechas por el interesado, quien ha tentado todos los recursos posibles para obtener el pago de su trabajo, no lo ha consegui[do] to[da]vía.

Episodios como éste vienen a co[nfir]mar cada día el desorden y fal[ta de] seriedad administrativa de aquell[a re]partición.

Accidente fluvial

En la madrugada de ayer, mient[ras el] vapor "Cabo Corrientes" navegab[a con] rumbo a Montevideo con gran n[úmero] de pasajeros, saltósele un cilindr[o, ha]biéndose por este motivo suspender [el] viaje y regresar a remolque a est[e] puerto.

El desperfecto será reparado inme[dia]tamente, para reanudar el barco es[e ser]vicio entre ambas capitales del rí[o de] la Plata.

De Córdoba

Radicales y clericales, en vergon[zoso] contubernio, sostienen que la "...a provincia de Córdoba, cloaca máx[ima] del clericalismo argentino, no es ... po fértil para el progreso del ideal [so]cialista; pero después de la inten[sa] propaganda que realizó la F. S. C. p[or] el interior de la provincia con mo[tivo] de las pasadas elecciones de gober[na]dor y vice, han quedado demostrad[as] de una manera irrefutable — con ... constitución de varios centros socia[lis]tas — las falsas aseveraciones de es[os] mistificadores.

Han quedado constituídos centros [en] Marcos Juárez, Villa María y Río ..., todos con numerosos afiliados, que le aseguran una vida próspera; adem[ás] están en formación otros centros [en] Deán Funes, Cosquín, Obispo Trej[o y] otros pueblos.

Como se ve, hasta en Córdoba, ... tierra de los conventos, de los frail[es] y de las monjas, va abriéndose an[cho] campo la acción socialista.

Se cree que en el próximo mes [de] marzo empezará a funcionar la coop[e]rativa obrera de consumos, que ten[drá] su asiento en el Centro Socialista l[o]cal. Cuenta con unos 150 socios y [un] capital de dos mil pesos.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — Hoy: corte y confe[c]ción, por la profesora María E. Varela, e[n] el local Martín García 473, a las 8 p. m.

Domingo: álgebra, por el profesor M... Catalano, a las 8.30 a. m., en el local [Ra]món L. Falcón 2761.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — La comisión de esta biblioteca convoca a re[]unión extraordinaria para hoy, a las 8.30 p. m.

BUENOS AIRES

Bánfield — **Biblioteca popular "Doming[o] F. Sarmiento"** — Esta institución celeb[ra]rá asamblea semestral ordinaria, en su lo[]cal, Viamonte 1585, el domingo, a las 8.30 a. m. Orden del día: acta anterior, balances, correspondencia, movimiento de socios, informe de la secretaría, inform[e] de la comisión reformadora de estatutos, renovación de la mitad de la C. A., nom[]bramiento de un revisor de cuentas, asun[]tos varios.

Lanús — **Sociedad de educación popu[lar] "Domingo F. Sarmiento"** — Esta bibl[io]teca celebrará asamblea general el domin[]go 9, a las 8.30 a. m., para tratar la si[]guiente orden del día: acta, movimien[to] de socios, correspondencia, renovación [de] la mitad de la comisión administrativa, nombramiento de dos miembros para es[]crutar el voto general.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Maldonado — Hoy, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de so[]cios, renovación de la C. A., informes [de] comisiones.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1656. Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, inte[]gración de la junta, informe de delega[]dos, comités electorales.

Comité electoral de la 2a. — Monte[]agudo 90. Se invita a los fiscales a pasar hoy, a las 8 de la noche, por secretaría a fin de retirar los carnets, folletos y de[]más informaciones relacionadas con la próxima elección.

Centro de la 8a. — Loria 1341. El miér[]coles, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, aviso de "El Hogar Obrero".

—Hoy, a las 8.30 p. m., ensayo ge[]neral del coro de este Centro, al que que[]dan invitados los socialistas y simpati[]zantes.

Centro de la 5a. — El lunes, a las ... p. m., asamblea. Orden del día: picnic, balance de la rifa, fusión de la comisión administrativa y del comité electoral, in[]tegración del C. E.

Comité electoral de la 17a. — Roseti ... Se invita a los miembros de este comité y a los afiliados de buena voluntad a con[]currir hoy, a las 8.30 p. m., al local, a fin de salir a fijar carteles.

CONFERENCIAS

Centro de la 3a. — El domingo, de 8 a. m. a 7 p. m., gran fiesta campestre en la Costa de los Pescadores (dock sur), con arreglo al siguiente programa:

Desde las 7 de la mañana una banda de música ejecutará varias piezas, dándo[]se comienzo a los siguientes juegos: tóm[]bolas, muñecos, carreras de todas clases, paso de las botellas, olla colgante, cinchadas, pintarle la cola al burro, hamacas, baile familiar y otras diversiones en don[]de las familias pasarán un día agradable y ameno.

Habrá un bufet bien surtido por cuenta del Centro Socialista a precios sumamen[]te módicos; no obstante, las familias que desearen llevar su merienda podrán hacer[]lo.

Para ir al lugar de la fiesta habrá lan[]chas a nafta con banderita roja que lleva las iniciales P. S., las cuales partirán del ...

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 8

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE EDMUNDO G. GHEDUFAU

TANNER

O cuya notoria ineptitud para el propio contralor...

RAMSDEM

(Azorado.) ¿Se atreve usted a insinuar que "yo" podría ser capaz de tales actos?

TANNER

Amigo Ramsdem: es ése un acto del cual todo hombre es capaz. Ello deriva de soportar, como una cruz, los designios de Natura. La sospecha que ha suspendido usted sobre mi cabeza pende sobre todos nosotros. ¡Es partícula de cieno que macula el armiño de un togado o el manto cardenalicio, tan fácilmente cual se adhiere a los harapos de un andrajoso. Ven, Tavy; no te desazones; podría haber sido yo, y también Ramsdem, como podría haber sido cualquier otro. Si ello fuera, ¿qué podríamos hacer, sino mentir y protestar, como Ramsdem protesta?

RAMSDEM

(Sofocado.) Yo... yo...

TANNER

El mismo culpable no aparecería tan confundido, y no obstante, perfectamente sabemos que es inocente, Tavy.

RAMSDEM

(Exhausto.) Celebro que admita usted eso, señor. Reconozco que hay un destello de verdad en cuanto dice, por más que usted groseramente la interprete en favor de su malicia. Espero, Octavio, que apartes de mí toda sospecha.

OCTAVIO

¡Oh, usted, ni por un momento!

TANNER

(Malicioso.) Pienso que aun no has abandonado tus sospechas.

OCTAVIO

Tú no podrías, no deberías...

TANNER

¿Por qué no?

OCTAVIO

¡Porque no!

TANNER

Bien; te diré por qué. Primeramente, porque te creerías obligado a reñir conmigo; segundo, Violeta no gusta de mí; tercero, si tuviera yo el honor de ser el padre de la criatura, me enorgullecería de ello en vez de negarlo. De manera que puedes tranquilizarte; nuestra amistad no peligra.

OCTAVIO

Hubiera desechado con horror toda sospecha si solamente pensara que sintieras como todo el mundo acerca de esto. Discúlpame.

TANNER

¿Excusas? ¿Por qué? Ahora, ¡sentémonos en familiar consejo! (Siéntase; los demás siguen su ejemplo, con o sin contrariedad.) Violeta va a prestar un servicio al estado; en consecuencia, como criminal, debe ser desterrada. ¿Qué sucede arriba?

ANA

Violeta está en la habitación del ama de llaves, sola, a no dudarlo.

TANNER

¿Por qué no en la sala?

ANA

¡No digas absurdos, Jack! La señorita Ramsdem está con mamá en la sala considerando qué hacer.

TANNER

¡Ah! La habitación del ama de llaves es la penitenciaría, a lo que supongo, y la prisionera aguarda ser llevada ante sus jueces. ¡Los gatos antiguos!

ANA

¡Oh, Jack!

RAMSDEM

En este momento es usted un huésped bajo el techo de uno de los antiguos gatos; mi hermana es el ama de esta casa.

TANNER

Me encerraría en la habitación del ama de llaves, Ramsdem, si se atreviera. Sin embargo, retiro mi alusión a los gatos. Estos tendrían más criterio. Ana, como tutor, te ordeno que vayas donde Violeta y le prodigues tus atenciones, con benevolencia.

ANA

La ha visto, Jack. Me temo que sea difícil vencer su obstinación en quedarse en la ciudad. Pienso que Octavio debiera hablarla.

OCTAVIO

¡Cómo le hablaré de tal cosa! (Desfallece.)

ANA

No te desanimes, Ricky. Procura sobrellevarlo, por nosotros.

RAMSDEM

No todo en la vida es romance y fantasía, Octavio; ven, ¡encáralo como un hombre!

TANNER

(Acalorado otra vez.) ¡Pobre hermano! ¡Pobres amigos de la familia! ¡Pobres gatos mansos y gatos no domesticados! ¡Compasión para todo el mundo, excepto para la mujer que arriesga su vida para crear una nueva! ¡Tavy, abandona tu egoísmo torpe! Ve y habla a Violeta; y hazla bajar, si quiere venir. (Levántase Octavio.) Dile que la esperaremos.

RAMSDEM

(Levantándose.) No, señor...

TANNER

(Hirguiéndose a su vez e interrumpiéndole.) ¡Oh, entendemos! Contraría vuestra conciencia, pero aun así lo hará.

OCTAVIO

Os aseguro, bajo palabra, que jamás intenté ser egoísta. ¡Es tan difícil hacer bien cuando ingenuamente se lo desea!

TANNER

Amigo Octavio: el piadoso hábito inglés de considerar al mundo como un gimnasio moral expresamente construído para templar en él el carácter, frecuentemente lleva a pensar en obscuros principios cuando las necesidades de los semejantes debieran preocuparos. La necesidad contemporánea es una madre feliz y un robusto niño. ¡Orienta tus energías hacia ellos... y verás tu derrotero claramente!

(Octavio, muy perplejo, sale.)

RAMSDEM

(Encarándose con Tanner.) ¿Y la moral, señor? ¿Qué será de ella?

TANNER

Si moral significa llorosa Magdalena y un vástago inocente infamado por su vergüenza, ¡fuera de nosotros! ¡Que retorne a sus antiguos lares, los dominios de Plutón!

RAMSDEM

En eso pensé. ¡La moral enviada al diablo para regodeo de libertinos y mundanas! ¡Tal columbro el porvenir de mi patria!

TANNER

¡Oh! Inglaterra sobrevivirá a la censura de usted. Entretanto, presumo que nos hallamos acordes en cuanto a lo práctico respecta.

RAMSDEM

No en la doctrina, señor. ¡Jamás por sus razones!

TANNER

Puede usted dar tal respuesta si alguien le interroga. (Vuélvese y se para ante Herbert Spencer, a quien, con aire tétrico, contempla.)

ANA

(Incorporándose, y yendo hasta Ramsdem.) ¿Abuelito, no sería mejor que fueras a la sala y les dijeras cuanto nos proponemos hacer?

RAMSDEM

(Mirando a Tanner sutilmente.) No gustaría de dejarte con ese caballero. ¿Quedarías aquí?

ANA

La señorita Ramsdem no gustaría de hablar en mi presencia, abuelito. ¡No debo estar presente!

RAMSDEM

Tienes razón, no había reparado en ello. ¡Eres buena niña, Anita! (Golpéala en el hombro suavemente. Le dirige ella centelleante mirada; sale Ramsdem conmovido. Dispuesto que hubo él, mira a Tanner, de pie, a su espalda. Dedica un momento de atención a su persona, suavemente va hacia él, y casi al oído le habla.)

ANA

¡Jack! (Vuélvese éste sorprendido.) ¿Te conforma ser mi guardador? ¿No te preocupa cargar mi responsabilidad, espero?

TANNER

¡El último aporte a la colección de los que tienes bajo tu férula!

ANA

¡Oh, tu estúpido y anticuado ...! ¿Por qué no lo abandonas? ¿Por qué dices cosas que me mortifican? Haré por complacerte cuanto puedo, ... gome en condiciones de decírtelo, ... que eres mi tutor. ¡Me harás tan [infe]liz si te obstinas en negarme tu [amis]tad!

(Continuará.)

DEPORTES

FOOTBALL

EL PARTIDO DE AYER

Ráciug se clasifica campeón de primera división de la temporada de 1915

A pesar de lo caluroso de la tarde de ayer, con 37 grados a la sombra, una enorme muchedumbre asistió a la cancha del club Independiente a presenciar el match final de desempate por el primer puesto en el campeonato de primera división entre los cuadros de Rácing y San Isidro.

Siendo las 4.30 de la tarde aparecieron en el field los teams, formados así:

Rácing: Arduino; Presta y Reyes; Betular, Olazar y Pepe; Canavery, Ohaco, Marcovecchio, Hospital y Perinetti.

San Isidro: Wilson; Idiarte y Bruno; Olivari, Morroni y Badaracco; E. y J. Fernández, Sayanes, Marini y Alzúa.

Por espacio de cinco minutos los cuadros practicaron en las respectivas vallas el peloteo preliminar, que el público siguió con mucha avidez, como si de él pudiera sacar una consecuencia aproximada del partido a iniciarse breves instantes después.

Cuando el juez Héctor Alfano llamó a los capitanes de los equipos para verificar el sorteo de la elección de arco, un silencio sugerente acompañó al acto, resultando ganador el capitán de Rácing, que decidió que su cuadro iniciara el juego de espaldas al sol.

El viento no constituyó un inconveniente mayor, ya que soplaba con escasa intensidad, sin favorecer a ninguno de los dos bandos en lucha.

Acto seguido, los jugadores de uno y otro bando ocuparon sus respectivos puestos, a la espera de la orden del juez para iniciar el partido.

Primer período de juego

A las 4.40 se dejó oir el silbato del juez anunciando el comienzo de la lucha, y Sayanes dió el puntapié inicial.

Ohaco interceptó la pelota, y en posesión de ella, avanzó resueltamente, y tras una breve combinación, Marcovecchio forzó un corner que no tuvo mayor éxito, por haber alejado el peligro oportunamente la defensa de San Isidro.

Insistieron en el ataque los delanteros de Rácing, y Ohaco, desde corta distancia, enfiló un fortísimo tiro que Wilson detuvo, pero a costa de otro corner, que conjuró de nuevo la defensa contraria.

Estas primeras jugadas acusaron un ligero dominio a favor de Rácing, cuyos delanteros, deseosos de sacar provecho de él, obtuvieron a los 6 minutos el resultado apetecido.

Ohaco recibió un pase largo y se corrió velozmente por el centro de la cancha; acosado por uno de los halfs contrarios, hizo un pase a Marcovecchio, que esquivó admirablemente a Bruno y desde corta distancia dirigió un tiro alto que pegó en la parte inferior del travesaño y se anidó en la red, restando toda probabilidad de éxito a Wilson.

Este primer tanto fué muy festejado por los partidarios de Rácing, y los aplausos se dejaron escuchar por largo rato.

Pero esa ventaja sirvió de estímulo a los forwards de San Isidro, que comenzaron a desplegar una energía inusitada y sus avances fueron entonces más numerosos.

A los 20 minutos Sayanes pudo burlar la intervención de todos los jugadores contrarios, y solo, frente a la valla de Rácing, dirigió un fuerte tiro esquinado. El tanto parecía inevitable, pero ante la sorpresa del público, Arduino se arrojó con presteza al suelo y detuvo la pelota en inmejorable estilo.

Esta brillante actuación del guardavalla de Rácing mereció una salva de aplausos.

No desmayaron los delanteros de San Isidro ante ese contratiempo, y tres minutos más tarde, Alzúa recibió a la carrera un pase de Sayanes y enfiló un tiro cruzado, que pegó en el travesaño y salió fuera de la cancha.

Se atemperó un poco la acometividad de la línea ágil de San Isidro, y el partido se equilibró; pero, a partir de ese momento, pudo notarse que los jugadores apelaban al juego brusco, sin que el juez penara esas infracciones con la severidad debida.

A los 43 minutos, Ohaco señaló un nuevo tanto, pero como anteriormente cometiera un hands, éste fué anulado.

Instantes después terminó la primera parte del partido y el score marcaba las siguientes posiciones: Rácing 1 goal; San Isidro 0.

Segundo período

En los primeros veinte minutos los forwards de Rácing volvieron resueltamente a la ofensiva, y de no haber mediado una feliz actuación de Wilson, que atajó tiros difíciles, es indudable que aquéllos hubieran aumentado el score a su favor.

Después de esos veinte minutos se estableció el equilibrio anterior, y a los pocos instantes, por un foul de Olazar, Bruno tomó en buena forma un puntapié libre, que Arduino detuvo en gran estilo.

A raíz de sta jugada, la valle de San Isidro corrió un gran peligro, pero Ohaco y Marcovecchio cayeron al suelo, tal vez por un exceso de precipitación, malogrando así una buena oportunidad.

A los 27 minutos, por un foul de Betular, Bruno volvió a tomar un puntapié libre. La pelota siguió una trayectoria recta hacia el arco de Rácing; Arduino abandonó la valla, pero Sayanes logró alcanzarla antes, y de un golpe de cabeza la impulsó hacia adelante, pero salió fuera de la cancha, estando el arco desguarnecido, con lo que San Isidro perdió otra situación favorable para abrir el score.

A los 39 minutos Morroni y Marcovecchio tuvieron una fuerte colisión, a raíz de la cual este último se retiró lesionado de la cancha, quedando en consecuencia el cuadro de Rácing reducido a 10 hombres.

Ante esa inferioridad, San Isidro comenzó a ejercer un visible dominio, y a los 44 minutos Arduino detuvo con alguna dificultad un fortísimo tiro; Marini lo embestió, logrando despojarlo de la pelota y solo frente al arco dirigió desviado el tiro final, siendo ésta la cuarta y última tentativa que malograron los delanteros de San Isidro durante el transcurso del partido.

Instantes después el juez anunció con el silbato la expiración del tiempo reglamentario, con el siguiente score final:

Rácing . . . . 1 goal
San Isidro . . . . . . 0 "

Consideraciones finales

La victoria de Rácing fué por cierto muy merecida, pero justo es reconocer que el cuadro de San Isidro actuó con una guigne aplastadora.

Tuvo durante los 90 minutos de duración del partido cuatro inmejorables oportunidades para abrir el score, pero sus delanteros, obrando con excesiva nerviosidad, las malgastaron.

En los últimos seis minutos, reducido Rácing a 10 hombres, el cuadro pasó por duros trances, que su buena defensa se encargó de conjurar.

De cualquier modo, vencedor y vencido son acreedores a un justiciero aplauso, ya que han sostenido una brava lucha, abundante en alternativas agradables, que tuvieron la virtud de provocar el entusiasmo de la concurrencia, que siguió con gran interés los pormenores de esa interesante brega, con la cual queda finalizada la temporada de football, cuyo notorio retraso había levantado numerosas y justificadas críticas.

A la terminación del partido, el público y partidarios de Rácing tributaron a los jugadores de este equipo una estruendosa ovación, que se prolongó por espacio de varios minutos.

De los dos conjuntos de jugadores, si hay algunos que merecen una mención especial, son, indiscutiblemente, los guardavallas Wilson y Arduino, que tuvieron una actuación descollante.

Los demás jugadores se desempeñaron en correcta forma, contribuyendo individualmente a la labor de sus demás compañeros.

Con este brillante triunfo, Rácing se clasifica campeón de primera división de la temporada de 1915.

VARIAS

El club Inglaterra desea jugar un match amistoso de segunda división el domingo a las 3.30 p. m., en el field del aceptante. Contestar a Juan Capato, Sarmiento 2086.

—En la sesión que el C. S. celebrará hoy, el concejal Susán presentará un excelente proyecto sobre padrón de jugadores y carnets de identidad, ampliando el proyecto Agelo tendientes ambos a identificar inmediatamente a los jugadores en cualquier momento y evitando así un sinnúmero de protestas.

—El domingo jugará un partido oficial por la Asociación Porteña el club Federal contra Neutral, en el field del club Argentinos Juniors.

—El lunes celebrará asamblea el club River Plate, en el local de la sociedad Verdi, Almirante Brown 736.

—La clásica copa del campeonato, trofeo en el que todos los equipos aspiran a grabar sus nombres, ha sido disputada durante diez y nueve años, siendo el encuentro de ayer el número veinte.

He aquí la nómina de los ganadores: 1896, Lomas Academicals; 1897, Lomas Academicals; 1898, Lomas Academicals; 1899, Belgrano Atletic Club; 1900, English High School; 1901, Alumni A. C.; 1902, Alumni A. C.; 1903, Alumni A. C.; 1904, Belgrano A. C.; 1905, Alumni A. C.; 1906, Alumni A. C.; 1907, Alumni A. C.; 1908, Belgrano A. C.; 1909, Alumni A. C.; 1910, Alumni A. C.; 1911, Alumni A. C.; 1912, Quilmes A. C.; 1913, Rácing F. C.; 1914, Rácing F. C.; 1915, Rácing F. C.

ESPECTACULOS

TEATROS

MARCONI — Hoy, éxito colosal en 34 partes: El genio de la destrucción.

BATTAGLIA — Venus Kursall — Variada función por la compañía de varietés. — Hoy: gran función. — Platea, $ 1.

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

MODERNO — Rivadavia y Paraná — Compañía cómica nacional de José Brieba. —Primeras actrices: Pierina Dealessi y Amalia Lamadrid.

Mañana — El decir de la gente.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Abierto todos los días de 2 p. m. a 12.30 a. m. Días de moda: martes y viernes. Teatro romano, los Himalayas, fuegos artificiales, ferrocarril, El Bobby, Las olas, Watercrute, Rueda gigante, Canal misterioso, Aereopano, Gran circo Nelky.

CASINO — Hoy, tarde y noche: la famosa troupe japonesa Hamamura, Jack and Melbourne, Satanela, Campbell and Baisdeu, el profesor Celso, hermanas Giórgis, Reina de Andalucía, Jane Cleo, La Mangacha y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso 0.60.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Mañana: 1o., a combinarse; 2o., Baracaldes y Eguía contra Claudio y Ermúa.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de variedades. — Hoy: Dos grandes funciones, tarde y noche, tomando parte toda la compañía. — Todos los días estrenos. — Platea con entrada, $ 1.50.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinés a las 2.30; noche, a las 8.45.

Hoy — Variado programa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE RADIUM núm. 6. — Rivadavia número 2970.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran varieté.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos, con números de varietés.

EL TIEMPO

Durante el día de ayer reinó tiempo excesivamente caluroso y sofocante. La temperatura máxima, que el día anterior fué de 35.6, se elevó a 36.9. El sol alumbró durante 12 horas.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., respectivamente, se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 760.0, 759.1 y 759.3; temperatura: 28.1, 36.0 y 29.1; humedad: 61, 39, 53; dirección del viento: E., N. y E.; velocidad del mismo: 20, 14 y 18 kilómetros por hora.

Anteanoche cayeron ligeras lluvias aisladas en San Luis, Jujuy y Salta, y durante el día en el suroeste de Buenos Aires. Anoche reinaba tiempo seminublado en casi todas partes.

Prevalecían vientos del este en todas las provincias.

La temperatura ha subido, excepto en el sur de Buenos Aires, donde está unos grados más baja.

En todas las provincias está de 4 a 8 grados sobre la normal, y temperaturas máximas de 40 grados o más.

La presión atmosférica continúa subiendo lentamente en todas partes.

El tiempo continuará probablemente bueno y caluroso, exceptuando tormentas aisladas de truenos.

Las lluvias — Durante las últimas 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. ha llovido en los siguientes puntos:

Buenos Aires: Albariño 16, Berutti 26, Cerrito 8, Colonia Seré 12, Corrazzi 16, Duhau 25, Olavarría 8, G. Villegas 7, Guaminí 8, G. Villegas 7, Guaminí 7, La Pinta 18, Marcos Paz 14, Mar del Plata 41, Miramar 7, Nueva Roma 10, Passo 11, Pehuelches 10, Rivadavia 15, San Mauricio 10, Santa Inés 18, Sundblat 27, 30 de Agosto 14.

Santa Fe — Hunaquenes 7.

San Luis: Alto Pencoso 28, Bagual 8, Beazley 14, Nueva Escocia 26, Unión 16, Villa Mercedes 29, Zanjitas 21.

Córdoba: Capital 12, Mackenna 20, Malagueño 13, Paunero 12, Wáshington 10.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Crece despacio.
Paraguay — Idem.
Salado (Santa Fe) — Estacionario.
Paraná — Continúa aumentando.
Uruguay — Baja despacio en todo su curso.
Limay — Casi estacionario.
Neuquén — Decrece con lentitud.
Negro — Estacionario.
Colorado — Faltan datos.
Chubut — Idem.
Senguer — Idem.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Argentino Malvinas, de Florianópolis a la Boca.

—Barca noruega Bellhouse, de la rada a la Boca.

—Barca argentina Edith Jones, de la rada a la dársena norte.

—Barca noruega Carmanian, de la rada a la Boca.

—Norteamericano Corazal, de Campana al dique 3.

Salidos — Inglés Stoelville, del dock sur para Las Palmas.

—Inglés Hellenes, del dique 2 para Coronel.

—Brasileño Lapa, del dique 4 para Río Janeiro.

A entrar — Inglés Highland Corrie, de Londres al dock sur, con carga general.

—Argentino Juanito, de Paranaguá al dique 1, con frutos del país.

A salir — Inglés Highland Glen, del gran dock para Liverpool.

CORREO

Daniel Ferrari — Con algunas modificaciones se publicará "De política". Envíe también colaboraciones de otro orden, si es posible más práctico y concreto.

O. Mucci — En la primera quincena de octubre se promulgó. La crónica apareció en los números 27 y 28 de septiembre, etc.

puente de la calle Pedro Mendoza y Almirante Brown, cobrando por el viaje 15 centavos.

Entrada para hombres, $ 0.40; señoras y niños gratis.

Las líneas de tranvías que conducen bien al punto de embarque son las números 25, 63, 28, 12, 11 y la del Puerto.

Centro de la 4a. — Organiza una gran fiesta campestre para el domingo 13, en la Isla Maciel.

La comisión organizadora prepara un atrayente programa de festejos.

DIVERSAS

Juventud Socialista "La Acción" — Efectuará asamblea hoy viernes, a las 8.30 de la noche. O. del D.: violación del artículo 1o. por un afiliado, informe fiesta próxima, renovación de la C. A.

Juventud "Constancia y Labor" (Nueva Pompeya) — Hoy viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: reforma de estatutos, movimiento de afiliados, informe de delegados.

Club independiente "Andrea Costa" — Celebrará asamblea hoy viernes, a las 8 p. m., en su local, Magallanes 1239, para nombrar la C. A.

A los simpatizantes socialistas de las secciones 6a. y 9a. — Se les invita a concurrir a la reunión que se efectuará hoy, a las 7 p. m., en el local del Centro de la 9a., Laprida 329, a objeto de organizar un comité independiente que acepte los candidatos y plataforma del Partido Socialista.

Club independiente "Augusto Bebel" — Tunuyán 348. Hoy viernes, 8.15 p. m., asamblea. Orden del día: informe de la comisión provisoria, discusión de los estatutos, nombramiento de la comisión administrativa permanente, inventario de los útiles del club.

Juventud "F. Engels" — Laprida 329. El domingo, a las 8.30 de la mañana, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informes, renovación de la C. A.

A los simpatizantes socialistas de Almagro — Se les invita a concurrir mañana, a las 8.30 p. m., al local de la calle Agrelo 3800, esquina Castro Barros, a fin de organizar un comité independiente que sostenga la plataforma electoral y los candidatos proclamados por el Partido Socialista. — Pedro Caminade y Angel Albanese.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

San Antonio de Areco — Mañana, a las 8 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: balance de las conferencias y de la campaña electoral, próximo congreso provincial y nombramiento de delegado al mismo.

Tandil — Mañana, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, renovación de la C. A. y del C. E., nombramiento de delegado al congreso provincial y convención.

Los Toldos — El domingo, a las 3 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: próximo congreso provincial, aniversario de "La Aurora".

La Plata — El Centro de la 3a. realizará asamblea hoy, a las 8 p. m.

—El Centro de la sección 1a. celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en su local de la calle 4 número 663.

Lanús Este — Mañana, 8 p. m., en Guido 991, asamblea. O. del D.: elección de candidatos a diputados nacionales, nombramiento del delegado al congreso y convención provincial.

Avellaneda — Hoy, a las 7.30 de la noche, reunión de los delegados pro picnic.

—Id. A las 8 p. m., reunión del cuadro "Arte y Propaganda". O. del D.: renovación de la C. A., nombramiento del director y subdirector, movimiento de socios.

—Mañana, a las 8.30 p. m., reunión del comité de las leyes obreras, en Palaa 501.

Bánfield — Hoy, 8.30 de la noche, asamblea del Centro. O. del D.: balance, movimiento de afiliados, renuncia del delegado al C. E. P., renovación de la C. A., asuntos varios.

Villa Dominico — Hoy viernes, a las 8 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: socios nuevos, renovación de la C. A.

Colón — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: designación de delegado al próximo congreso provincial, ídem de candidatos a diputados y senadores.

San Nicolás — Hoy, a las 8 de la noche, asamblea extraordinaria del Centro. Orden del día: asunto Díaz, informes de la C. A., del C. E. y del corresponsal de LA VANGUARDIA, congreso provincial: delegado y listas de candidatos, balance de la F. S. B.

Ingeniero White — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria de segunda convocatoria. Orden del día: balance general, delegado al congreso provincial.

Lincoln — El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea, con la orden del día anunciada en la anterior.

Junín — Martes, 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: socios nuevos, designación del delegado al próximo congreso provincial, informe del C. E., confección de las listas de candidatos a diputados nacionales y senador provincial.

Quilmes — Hoy, a las 8 p. m., en Sarmiento 1133, asamblea del Centro. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la C. A.

Lomas de Zamora — Martes, 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: nombramiento del delegado al congreso provincial, elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación de la C. A.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro del barrio Talleres celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento de socios, reintegración de la C. A., ampliación de la carta orgánica.

—El Centro de la sección 3a. celebrará asamblea mañana, en Entre Ríos 874. O. del D.: movimiento de socios, correspondencia, asuntos Angel Giani y Miguel Pochat. A las 8 p. m.

—El Centro de la sección 4a. celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. Orden del día: renovación de las comisiones administrativa y de biblioteca, integración del comité electoral, asunto Miguel Pochat.

—El Centro de la 7a. celebrará asamblea mañana, en el local San Martín 2216. O. del D.: movimiento de socios, correspondencia, informe de la comisión administrativa.

Carmen — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: nombramiento de un convencional.

Firmat — Hoy, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: nombramiento de un convencional.

Venado Tuerto — Asamblea hoy viernes, 8 p. m., a fin de nombrar dos convencionales.

Dept. General López — La junta ejecutiva convoca a los Centros del departamento General López a la convención que se efectuará el día 9, a las 8 p. m., en el local del Centro Socialista de Venado Tuerto. O. del D.: designación de un candidato a diputado y elaboración de la plataforma electoral.

CONFERENCIAS

Rosario — Organizada por el comité electoral de la sección 4a., se realizará hoy, a las 8.30 de la noche, una conferencia en la esquina de Salta y bulevar Oroño. Harán uso de la palabra los ciudadanos Amílcar Razori, Tomás Velles y Máximo Pochat, sobre "Acción política", "Jornada máxima y salario mínimo" y "Organización del P. S.", respectivamente.

Rosario — Organizada por el comité electoral de la 3a. sección se realizará hoy viernes una conferencia en la esquina de Rioja y avenida Belgrano, a las 6 p. m. Harán uso de la palabra los ciudadanos Agustín Reynés, Víctor Pozzoli, Antonio Sánchez y S. D. Giani.

—El miércoles se realizará en la esquina de avenida Pellegrini y Corrientes otra conferencia, a las 8.30 p. m. Harán uso de la palabra Tomás Velles, S. D. Giani, Máximo Pochat y Amílcar Razori.

PERIODISMO

Publicaciones recibidas — "Nuevo Mundo", número 261; "Revista de los Territorios Nacionales", número 7 y 8; "La Electricidad en la vida", número 1; "Revista Telegráfica", número 19; "Caras y Caretas", número 901; "Fray Mocho" número 193.

Academia Superior de Comercio "HELLER" — **Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"**

CENTRALES:
CORRIENTES 3735 y RIVADAVIA 3412
Unión Telefónica 2730 y 938 (Mitre)

SECCIONES:
Sud: Montes de Oca 845 — Oeste: Rivadavia 6838

Establecimientos más acreditados y modernos de la República para la preparación rápida y práctica de "Contadores", "Balanceadores", "Peritos Mercantiles", "Tenedores de Libros", Cajeros, Empleados, Taquigrafía, máquina e idiomas. Importante: Sección especial de enseñanza por Correspondencia al interior. Todas las personas, cualquiera que sea su residencia, empleo, edad y conocimientos, con sólo saber leer y escribir pueden prepararse fácilmente para cualquiera de los cursos mencionados. Se otorgan diplomas. Soliciten folletos gratis a Corrientes 3735 o Rivadavia 3412. Directores: A. e I. Heller. Profesores y Contadores Públicos Nacionales y autores de las recomendadas obras: "Método y Sistema Heller".

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 386 — Buenos Aires

SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle: Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, á largos plazos. y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.
A. Mellán, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES
En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS
Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 922.330

SE ABONA

	c|l.	o|s.
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 362 al 390 y Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 125.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3899, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 1826; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 60.000 m|n por 2 meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingenfelder, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES
En la capital: Rivadavia 7026, San Juan 2141, Corrientes 3220, Entre Ríos 290, Montes de Oca 1702, Rivadavia 2860.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o|o
A plazo fijo 90 días	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o
Por descuentos	Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado	" 97.328.670.— m|n
Fondo de reserva	" 47.647.762.88 m|n
Prima a cobrar	" 1.242.758.— m|n

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 14, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 15, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BATTISTONI y doña MARIA CATALINA BERUTTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1915. — Doctor Ricardo Bollini, secretario. V|28|1.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FELIX LEOMAGNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 1 diciembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|9|1|916.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados, con arreglo a lo dispuesto en el art. 44, inciso 8o. de la ley (5 a 100 pesos), si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m.

El secretario general.
V|29|2|916.



3 CAJAS POR 10 Cvos

PERSONA BUSCADA

SE DESEA SABER EL PARADERO de Daniel Prado, de 12 años de edad. Es algo delgado, morocho, de ojos grandes y tiene roto un diente. Lo buscan sus padres. Dirigirse a Manuel Prado, Rodríguez Peña, F. C. P.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDÓ A
659 ESMERALDA 659
SECRETAS
ABONOS DE 10, 20 Y 30 $
606 Y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA)
MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO
VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños - internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3293 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet
INTERNAS . NERVIOSAS . SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann.
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750. Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torno. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 536, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 656, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023. Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 357 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1376, (2o. piso) — U. T. 6305, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

EL ARROZ CLACE
MARCA
"GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ QUE SE IMPORTA



MARCA REGISTRADA
Sociedad anónima
VICENTE PELUFFO & Cía.
PAPAS Early-Rose
PARA SEMILLA
RAPHIA
BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo . . . . . $ 2.15
el paquete de 100 grs. . . . " 0.50
Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.
SEMILLAS Y PLANTAS
ALSINA 623—Buenos Aires



MANIQUÍ
La France Ortega
SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo:
SORIANO 365

MEDICOS OCULISTAS GRATIS



EXAMEN DE LA VISTA GRATIS, POR MEDICOS OCULISTAS
Sin recargo de precio y sin dejar seña

Lentes o anteojos DOUBLE FINO, modelos 272 y 273	$ 6.00
Lentes o anteojos ORO REFORZADO (garantido 10 años), mod. 714 y 715	$ 8.00
Lentes o anteojos NIQUEL-ALUMINIO, mod. 524 y 525	$ 5.00

Pida usted tarjeta para el médico, sin dejar seña, en el Instituto Optico
JORGE L. PRODEL
577 — ESMERALDA — 577

TINTORERIA
«La Franco-Italiana»
Limpiar y planchar un traje, $ 3; teñir y planchar un traje, $ 5; vestido de señora, limpiar o teñir, $ 4; limpieza de guantes, el par 0.30. — Zurcidora. — Se va a domicilio. — Suipacha 783. — Buenos Aires. Unión Telefónica 4826, Juncal.

CASA AUX CHARPENTIERS



FUNDADA EN 1881
Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble
CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS
LOUIS FOT y MAYNARD
Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1658, Central
BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES
Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc. etc.
PRECIO FIJO



La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábado, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!
PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO
á 5 Centavos
EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL
AVANTI
No se deje sorprender con malas imitaciones
COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

"La Electricidad y la Maquinaria"
REVISTA ELECTROTECNICA ILUSTRADA

Organo oficial del I. S. E. M. — La más vasta asociación de electrotécnicos y mecánicos en la América del Sur.

Subscripción anual, $ 8

Todas las personas que nos remitan $ 8 durante el mes de diciembre de 1915, recibirán:
1o. La revista desde la fecha hasta fines de 1916.
2o. Un tomo del libro "Nociones de Electricidad Industrial", por el ingeniero H. M. Levylier.
3o. Una subscripción gratuita a la revista "El Inventor" durante 1916.

LA ADMINSTRACION
SAN MARTIN 522, IV piso

Taller de fotograbados y estereotipía
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

AVISOS VARIOS

Farmacéutico nacional
Se necesita. Dirigirse a Jorge Collet, Colonia Caseros (Entre Ríos).
v. 27-1-1916

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 13 de enero de 1916, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8.30 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:
1o. Informe de la comisión administrativa.
2o. Balance.
3o. Discusión de proposiciones para la reforma de los estatutos.
A. de Giorgio, presidente. — E. Gié, secretario.
v. 13|1

CASA ROVEDA

CALLE
DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada gremio



Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose. Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3055. | Buenos Aires, Sábado 8 de Enero de 1916 | Red. y Adm. Reconquista 675

TEMAS DEL DIA

LA COOPERACION

"EL HOGAR OBRERO"

Acostumbrados a ser cada día el blanco de la maledicencia con que los antisocialistas encubren su inepcia, sufrimos indiferentes los más torpes e injustificados ataques personales. No nos irrita que a los debates parlamentarios se lleven asuntos particulares de los socialistas, aun las cosas más ajenas a la cuestión. Cuando se trata de nuestras personas, rectificamos tranquilamente, o pedimos que se investigue, alguna especie demasiado estúpida o burda; y, en cierta manera, nos place vernos elevados así los socialistas a tan alta significación, que circunstancias insignificantes de nuestra vida adquieren el relieve de asuntos de orden público.

Ha sorprendido, pues, a algunos la vivacidad y la irritación con que los diputados socialistas han contestado a los ataques dirigidos contra "El Hogar Obrero". Los que así se asombran no comprenden la acción económica obrera, ni simpatizan con ella, y no han visto, por lo tanto, el insulto a la parte más capaz y consciente de la clase trabajadora, ocultado tras la intención aparente de desacreditar personas, ni han sentido la amenaza a altos ideales sociales y preciosas fuerzas colectivas que se disimulaba tras una vulgar campaña de difamación personal.

Los actos públicos que han de celebrarse esta noche en honor de "El Hogar Obrero" y pro cooperación revelan que el pueblo socialista, como sus diputados, siente en la vil actitud de ciertos personajes radicales una amenaza y un insulto a las más sanas y altas aspiraciones de la clase productora.

En las conferencias de hoy se han de poner de relieve los menguados móviles de la propaganda radical. Y esperamos que se hara también algo más importante: nuevos adeptos, conscientes y activos, para la causa de la cooperación, una larga lista de nuevos socios, que se provean en el almacén social, depositen sus posibles ahorros en la caja de "El Hogar Obrero" y asistan a sus asambleas semestrales.

"El Hogar Obrero" comenzó como una sociedad del tipo de las innumerables cooperativas de edificación que existen en los Estados Unidos, y han motivado dos extensos informes del departamento del trabajo de aquel gran país. Si esto no bastara para caracterizarlas como instituciones de interés público, agregaremos que la mayor parte de los estados de la Unión ha dictado leyes especialmente destinadas a facilitar la fundación y funcionamiento de esas cooperativas de construcción, reglamentándolas prolijamente.

Del primer informe del departamento del trabajo de los Estados Unidos sobre las cooperativas de edificación, trajo al país un ejemplar el ciudadano J. B. Justo en 1895, libro que le fué pedido prestado y sirvió para preparar los estatutos de "El Hogar Argentino", inspirado en los modelos más netamente capitalistas y especulativos contenidos en aquel estudio, y que se ha transformado más tarde en simple sociedad anónima.

Años más tarde, y tras varias tentativas no muy felices de formar cooperativas de consumo, algunos socialistas de esta ciudad iniciaron la constitución de "El Hogar Obrero", siguiendo los modelos más libres y abiertos que nos ofrecía Norte América, especialmente el de la cooperativa edificadora de la ciudad de Dayton, Ohio.

Mientras que "El Hogar Argentino" exige $ 2 de derecho de entrada por acción de $ 200, "El Hogar Obrero" sólo exige una cuota única y uniforme de $ 1 por derecho de entrada.

Mientras que "El Hogar Argentino" no permite durante largos años el retiro de los dineros depositados por los socios, so pena de un descuento, siempre fuerte y a veces total, de los dividendos acreditados, "El Hogar Obrero" permite el retiro de las acciones sin descuento alguno de su valor acreditado en el último balance semestral.

Mientras "El Hogar Argentino" al hacer un préstamo cobra una elevadísima prima, de 25 o|o sobre la suma que presta efectivamente, dando, por ejemplo, $ 8000 y haciéndose firmar una escritura hipotecaria por $ 10,000, lo que eleva desde luego 25 o|o la tasa real del interés, y agrega a éste la amortización de ese 20 o|o de deuda ficticia, "El Hogar Obrero" no ha cobrado prima alguna en sus préstamos, entregando íntegra al socio la suma por la cual éste paga interés.

Mientras "El Hogar Argentino" castiga al socio prestatario que cancela su deuda antes de su vencimiento, obligándolo a pagar intereses por mucho más tiempo del que el socio ha usufructuado el dinero, "El Hogar Obrero" permite la cancelación de las deudas en cualquier momento, sin pagar interés ni por un día más.

Mientras "El Hogar Argentino" ha obligado a pagar el interés estipulado sobre el monto íntegro del préstamo originario, cualquiera que fuera el dividendo, "El Hogar Obrero" ha permitido limitar el servicio de interés a la parte del préstamo no amortizada aún, renunciando por su parte el socio prestatario al dividendo por la parte ya amortizada.

10 o|o de interés sobre una suma que se recibe íntegra equivale exactamente a 8 o|o sobre una suma 25 por ciento mayor que la que efectivamente se recibe, o sobre el valor nominal de cédulas hipotecarias que se coticen en la Bolsa a 80. Y en estos casos se añade a la obligación del interés la de pagar ese 20 o|o de la deuda nominal que jamás se ha recibido.

"El Hogar Obrero" existe para servir a sus socios, sirviéndose de su capital. Lo preocupa tan poco el dar réditos a éste, que, por sus estatutos, el directorio puede ordenar el retiro de capital si en un momento dado lo cree innecesario, mientras que no impone depósito obligatorio alguno a los socios en general, ni puede exigir a los socios prestatarios sino la amortización estipulada.

"El Hogar Obrero" ha concedido sus casas al mejor postor entre los socios por razones evidentes de equidad, para que los socios en general aprovecharan en cierto grado de las ventajas especiales que esas construcciones ofrecían a ciertos socios por su plano o su ubicación.

"El Hogar Obrero", cuyos fundadores no se reservan ventaja alguna, y cuyo directorio es gratuito, no ha atribuído al socio ocupante o adquirente la supervalía absoluta incorporada a sus construcciones por las formas presentes de la propiedad, ni la supervalía relativa incorporada a esas mismas casas por la capacidad técnica y económica del directorio. Ha distribuído esa supervalía, bajo la forma de beneficios, entre los socios en general.

"El Hogar Obrero" ha exigido en sus principales contratos de construcción la jornada de 8 horas, un salario mínimo y participación en los beneficios para el personal empleado por la empresa constructora. Y con todo eso ha reducido la supervalía absoluta incorporada a sus edificios.

"El Hogar Obrero", al ofrecer sus casas a los socios, les ha puesto de base su costo verdadero, y las ha entregado, a falta de otro postulante, a quien haya ofrecido simplemente esa base. Y construirá tantas casas como pueda para entregarlas en esa forma, como que no entra para nada en sus cálculos la especulación. Lo prueban también las circunstancias siguientes.

"El Hogar Obrero" no ha prestado a un socio más de 7.500 $, costo máximo calculado de una habitación obrera.

"El Hogar Obrero" ha prestado sólo para edificar, o liberar de un gravamen más pesado, la propia habitación.

"El Hogar Obrero" no ha prestado a un socio determinado más que una vez.

"El Hogar Obrero" sólo ha prestado para edificar en la ciudad y el radio suburbano.

"El Hogar Obrero" no adquiere terrenos sino para edificar, ni los cede a los socios sino edificados.

"El Hogar Obrero" fomenta la formación de sociedades análogas, propaga la cooperación, y ha alterado su línea de conducta en cuanto a su radio de acción, para prestar 14.000 $ a la Cooperativa de Pan, del Rosario, permitiéndole mejorar sus instalaciones y librarse de una deuda muy onerosa con "El Hogar Argentino".

"El Hogar Obrero" es tan sólido, que sus grandes propiedades no tienen gravamen alguno, que no ha necesitado un peso de crédito de ningún banco, ni siquiera de los oficiales, y que ha podido hacer el costoso ensayo de la panadería cooperativa sin debilitarse.

"El Hogar Obrero" ha acentuado su carácter cooperativo estableciendo su floreciente sección de consumo, como las cooperativas europeas de consumo al establecer su sección de edificación cuando han acumulado recursos suficientes para ello.

"El Hogar Obrero", que estuvo representado, como primera cooperativa de Sud América, en el congreso cooperativo Internacional de Hamburgo, en 1910, está afiliado a la Unión Cooperativa Internacional, y en relaciones con la Cooperativa Inglesa por mayor.

"El Hogar Obrero", que nada tiene que hacer con ningún partido político, merece la confianza y la adhesión de todo hombre y toda mujer inteligentes y honestos, y ha de contribuir a mejorar y dignificar su vida.

Los trabajadores ingleses y la guerra

A PROPOSITO DE LA CONSCRIPCION OBLIGATORIA

El congreso laborista reunido en Londres acaba de rechazar el proyecto de servicio militar obligatorio que está discutiendo la cámara de los comunes, y parece va a ser aprobado, a pesar de toda la resistencia que se le opone. Más de dos millones de trabajadores ingleses organizados están contra el servicio militar forzoso, aun restringido a los solteros; y alcanzan sólo a medio millón los que lo aceptan como una necesidad del momento.

Lo que hasta ahora ha detenido al gobierno británico a propiciar el servicio militar obligatorio, no ha sido más que la decidida oposición de los trabajadores organizados a la implantación de ese sistema. El número de votos que en el congreso laborista ha apoyado la medida reclamada por el gobierno es bastante considerable para admitir que la opinión popular inglesa no es tan firme como hace algunos meses para resistir a aquélla por todos los medios. Y debemos creer, al propio tiempo, que es esa convicción la que ha decidido a míster Asquith, conociendo el temple del pueblo obrero de su país, a pedir al parlamento una ley en favor de la cual nunca se pronunció abiertamente, a pesar de las incitaciones que le llegaban de todos lados.

A nuestro juicio, el voto del congreso obrero inglés envuelve sobre todo una cuestión de principio, y su alcance ha de apreciarse en el futuro, cuando, terminada la guerra, haya que pensar en crear nuevas condiciones políticas que hagan imposibles otros estallidos de locura destructiva y sangrienta.

No se puede dudar de la decisión con que el pueblo obrero inglés toma parte en esta guerra, de la que el mundo espera su liberación del militarismo, representado más genuinamente por los imperios centrales. Seis millones de voluntarios enrolados en el ejército prueban esa decisión.

Difícil es precisar el fundamento de las razones militares, o tácticas, en que se basa el gobierno inglés para imponer como una necesidad imperiosa la conscripción obligatoria. Hasta hace poco, era un axioma que lo único que faltaba a los ejércitos aliados para vencer eran municiones. Hoy mismo, no son únicamente los obreros organizados, sino aun hombres que acaban de salir de los consejos de gobierno, los que no consideran urgente la conscripción obligatoria, porque el voluntariado ha dado y daría todos los hombres que se necesitan para llevar a buen término la guerra.

El gobierno de Mr. Asquith y los directores de la guerra estarán más comprometidos que nunca, una vez que logren el triunfo de su proyecto, a apresurar el fin de la cruel campaña con la victoria de los aliados.

Seguramente, los trabajadores ingleses acatarán la decisión del parlamento, ante la inutilidad de una actitud contraria. Y si se producen algunas protestas aisladas, más o menos serias, en forma de huelgas, ellas han de ser pasajeras, y servirán sólo para precisar la actitud del proletariado británico en el futuro en materia de militarismo y política internacional, su orientación decidida y enérgicamente pacifista.

Para nosotros, éste es, sobre todo, el valor del voto del congreso laborista, que ha debido abarcar el problema militar y político en el presente y en el futuro.

No sería difícil que, so pretexto de ahogar al militarismo prusiano, se quisiera mañana robustecer otros militarismos, con peligro evidente para la libertad interna de cada pueblo.

Indudablemente, el lenguaje de los representantes del militarismo inglés y francés, a juzgar por los últimos discursos de lord Kitchener en la cámara de los comunes, y del general Gallieni en el senado francés, tiene muy poco de común con el del káiser megalómano, que ha hecho víctima de su insolencia y de su locura, primero al pueblo alemán, y más tarde al mundo. Pero ¿se sabe la transformación que puede producirse en un militarismo envanecido y prestigiado por un gran triunfo?

Es, pues, muy importante saber que el pueblo obrero británico quiere que Inglaterra sea en el futuro una fuerte columna de la paz y la democracia, y que repudia el sistema del ejército permanente, la preparación constante de la guerra, por medio de la militarización de cada pueblo, que ha permitido a Alemania alimentar sus sueños de dominación y de conquista.

Hay, sin duda, en el voto que nos ocupa una afirmación pacifista tanto más digna de respeto y de elogio cuanto que se produce en medio del ardor de una lucha desesperada.

Y esto prueba que la energía y la clarividencia del gran pueblo inglés serán una de las más sólidas garantías de la paz futura.

CONGRESO

DIPUTADOS

Ayer tampoco celebró sesión la cámara de diputados. A las 4 p. m. se cerró el libro de asistencia con 34 diputados presentes.

Con este antecedente, fácil es presumir que tampoco esta tarde se conseguirá quórum, pues la mayoría de los diputados que se encuentran en el interior permanecerán en sus provincias hasta el domingo, para regresar algunos el lunes y los demás el martes. Todo esto, naturalmente, lo suponemos como el mejor y el más posible de los casos.

Habremos pasado así casi toda la primer quincena de enero, sin que la cámara haya podido reanudar su labor.

Luego la mala prensa y los peores elementos de la mayoría parlamentaria sostendrán que es la diputación socialista la que impide la normal discusión del presupuesto, aun cuando se haya expresado claramente las ideas de nuestro grupo parlamentario en lo que respecta a la discusión de los asuntos pendientes. Nuestros diputados están dispuestos a trabajar mañana, tarde y noche, si fuera necesario, para dar un presupuesto a la administración pública, pero para ello la mayoría parlamentaria debe resolver considerar inmediatamente la ley de gastos, dejando para después las leyes impositivas. Si no se procede así, la sanción del presupuesto puede ser retardada indefinidamente, pues es sabido que el proyecto de reformas a las tarifas postales, telegráficas y radiotelegráficas, por ejemplo, es tan absurdo y malo, que necesariamente tendrá que ser largamente impugnado en casi todos sus artículos en la discusión en particular.

LAS OBRAS DE RIO TERCERO

La comisión investigadora de las obras de Río Tercero, compuesta por los diputados Hernández, Borda y Rothe, ha recibido una nota del ministerio de obras públicas en la que se contesta a la que aquélla le reiteró solicitándole los antecedentes necesarios para realizar eficazmente la investigación ordenada por la cámara después de las denuncias que formuló el diputado Bas.

En esa nota manifiesta el ministro de obras públicas que el contador y el técnico de la comisión pueden revisar los antecedentes en las oficinas del ministerio, a las que se les dará libre acceso, pero que no le es posible remitir los documentos, que están en la contaduría general de la nación a los efectos del decreto de investigación dictado por el poder ejecutivo.

Del estudio realizado hasta ahora por la comisión resultan comprobadas serias irregularidades, que en su oportunidad la comisión dará a conocer al rendir cuenta del cumplimiento de su

VADEMÉCUM

El acordeón, modesto y clásico instrumento de campaña, tuvo la culpa de la existencia del radicalismo. Sus notas destempladas y gangosas dieron origen a la "intransigencia radical", virtud política desconocida hasta entonces en la nación argentina.

El acordeón, que en el orden familiar favoreció dulces y sencillos coloquios, en el orden político ha tenido a este país, durante veinticinco años, con el Jesús en la boca. Por él estuvimos abocados a sangrientas guerras civiles que, felizmente y gracias a la intervención de la policía, no pasaron de desórdenes callejeros ó de escenas de "maffia" o de cuartel a lo Armand Silvestre; debido a sus polcas y "pasos dobles" incompletos y descuartizados, el idioma de Cervantes, además de manco, quedó jorobado, y su fuelle, sin sospecharlo, retempló el "carácter nacional" e hizo retumbar los vacilantes sonidos en el sonoro eco del "sufragio libre". El rey mago Le Breton debe, también, al acordeón su asombrosa y pambácica inventiva.

Un instrumento que ha sido causa de tan fundamentales accidentes y propiedades en la vida política argentina no podía en manera alguna quedar excluído en este histórico fandango de la "futura presidencia". El radicalismo, que indirectamente, debe al acordeón su existencia y sus éxitos, ha concluído por reconocerlo y rendirle un homenaje de gratitud filial.

Y "¡meta acordeón!" es la voz de orden intransigente, que el "triunfo completo" exige. El rey mago y mentiroso ha descubierto entre los autores extranjeros que "revientan" al socialismo, la cita de Napoleón que ennoblece a los traidores.

Hoy, después del tango de Catamarca y Corrientes, el acordeón se apresta para ejecutar un selecto cotillón en Mar del Plata.

"On revient toujours a ses premiers amours". Y el romántico radicalismo que desdeñó a la demasiado práctica "Unión Cívica" mitrista busca ahora, por amor al "sacrificio' presidencial y presupuestívoro, hacerla entrar por el aro de un "pacto" que sería toda una apoteosis acordeonista.

***

Los pasquines radicales han hecho mucho ruido alrededor de un incidente ocurrido durante una conferencia radical celebrada en la noche del miércoles último en la calle Callao y Córdoba.

"La Epoca" se refiere al suceso, debido, según dice, a la incultura socialista, que pretendió interrumpir el acto. Y habla de un tiro de revólver que cortó, por breves instantes, la palabra de un "brioso" orador y produjo grande alarma entre los oyentes.

He aquí lo que pasó:

Ochenta personas reunidas en torno de la estatua de Saavedra. Los oradores declaman su hidrofobia antisocialista. Repiten las mentiras y sandeces lebretonianas sobre "El Hogar Obrero". Hacen la "crítica" al socialismo insultando a nuestros parlamentarios. En la columna que sostiene el cable del tranvía un letrerito exhorta: "Sed compasivos con los animales".

Dos compañeros que por ahí pasaban se detienen. Escuchan, y no pueden contenerse...

—¡Son groseras mentiras! ¡Es pura mistificación! — exclaman. Y se retiran.

Gran alboroto. El orador, alarmado, pierde el uso de la palabra, mientras más de cuarenta "bravos" intransigentes caen sobre nuestros compañeros. Intercambio de bofetadas, e intervención de la policía.

El orador recobra el uso de la palabra. Continúa su "crítica" al socialismo, aunque suaviza los epítetos. Los concurrentes están nerviosos.

De pronto suena un estampido. Gran espantada radical. El orador desfallece.

Un "bravo" radical, pálido y desencajado, corre hasta la farmacia próxima. En ella se encuentran en amable plática el boticario y el diputado Jiménez. El "bravo" radical se desploma sobre una silla.

—¡Estoy herido! — exclama con voz apagada — ...un balazo en la barriga!...

El diputado Jiménez y el boticario lo auxilian.

Transportado al laboratorio, desvisten al ciudadano. Lo examinan.

—¿Pero donde está la herida? ¿Dónde lo han herido, amigo?

—¡Aquí, aquí; en la barriga!...

Pero por más que buscaron en todo el cuerpo del "bravo" radical, la herida no pudo ser habida.

—¡Es extraño! — contestó el hombre, ya más seguro de sí mismo; — le aseguro que lo sentí clarito. Debe haber sido, entonces, algún fuerte codazo...

Entretanto, a pocos pasos de la estatua de Saavedra, un chauffeur trataba de poner remedio al inconveniente que originó la explosión de un neumático.

***

El señor Villanueva, que marchó a Montevideo en carácter de jugador de carreras, fué recibido y agasajado como un futuro presidente de la república.

Recepciones oficiales, banquetes pilíticodeportivos y reportajes sensacionales, hiciéronse en su honor y en su obsequio.

Su candidatura frustrada y la fórmula del Coliseo constituyeron el tema obligado del homenaje.

Las declaraciones del señor Villanueva evidencian que éste no ha progresado, aun dentro del partido demócrata progresista. Habla como podía hablar cuando compraba votos y conciencias.

El señor Villanueva, no obstante su desalojo político de la capital, continúa creyendo que este país es una gran estancia, y que el patrón puede arrear a su gusto a la peonada. Por eso las asambleas más o menos democráticas que eligen a sus candidatos — como la del Coliseo — le interesan menos que las combinaciones que pueden surgir de una reunión de "notables" oligarcas.

Sus fórmulas "definitivas", que desea ungir entre gallos y media noche y al placer de las conveniencias "tradicionales", demuestran cuán poco aprecio tiene el distinguido politicastro por el voto libre y consciente.

Y la importancia que pretende dar a las maniobras amarillas, además de la buena intención que supone para el sano movimiento político del pueblo trabajador, da también cuenta de su declive caudillesco y de la falacia de sus cálculos electorales.

***

La biblioteca radical progresa a medida que el cerebelo del señor Le Breton multiplica y subdivide sus funciones regeneradoras. Ya no es una bella promesa, como muchos suponen, sino una realidad tangible.

Después del folleto en que se difama a "El Hogar Obrero" y se hace propaganda judía a propósito del reparto de semillas, el pasquín radical número 1 nos anuncia la aparición de otro folleto intitulado "El problema presidencial y los socialistas", del cual adelanta parte de un capítulo.

El folleto en cuestión es obra de un señor Miguel Pinazo y demostrará en forma, al parecer, irrefutable que "impedir el triunfo de un partido como el radical, en esta época de revisión de valores, de grandes reformas, en que el país se prepara a precipitar el anhelado cambio de hombres y sistemas, significa un error y constituye un delito." (!!)

¿En esta época de revisión de valores y de grandes reformas? ¡Ni que hablar!!!

El gremialismo amarillo radical

El pasquín radical No. 2, de monseñor Cantilo, a pesar de dedicar un apreciable espacio a las carreras, a los asuntos de la iglesia católica apostólica romana y notas galantes "para las damas", encuentra oportunidad para ocuparse a su modo de la "vida obrera".

Claro está que en el campo gremial, como en el político, nuestros radicales son aliados de los amarillos. Para ellos no hay sociedades obreras más importantes que las rompehuelgas, y los patrones son los más habilitados para informar sobre las condiciones de trabajo y salario de sus obreros.

Después de un reportaje sobre la situación obrera hecho a un conspicuo miembro de la Unión Industrial — posiblemente el diputado radical Demarchi — y de ocuparse preferentemente de los círculos de obreros católicos, el pasquín radical No. 2 dedica dos nutridas columnas al sindicato amarillo titulado "Unión protectora del trabajo libre", organización artificialmente formada por obreros regimentados para romper huelgas.

Es demasiado conocido este sindicato amarillo, formado por empresas extranjeras, de ferrocarriles, de compañías de navegación, de comerciantes de exportación sobre todo, para insistir una vez más sobre su indigna tarea, confesada en los propios estatutos.

Tratándose de un sindicato formado por empresas extranjeras, cuyo solo objeto es enviar rompehuelgas a traicionar a los obreros argentinos en lucha por elevar su nivel de vida, es el caso de preguntarse si es posible realizar una obra más antinacional que apoyar, directa o indirectamente, a este sindicato, prohibido por ley en los países civilizados.

Después de haber votado el artículo 11 de la ley llamada de jubilación de ferroviarios, los radicales continúan en su papel de defensores del privilegio y de las grandes empresas capitalistas.

El novísimo gremialismo amarillo radical llega demasiado tarde. La clase trabajadora sabe bien dónde le aprieta el zapato.

La guerra europea

COMUNICADOS FRANCES Y BELGA. — GRAN BATALLA EN LAS FRONTERAS DE RUMANIA. — COMBATEN MAS DE 800.000 RUSOS CON 3.500 CAÑONES. LOS MOSCOVITAS AVANZAN LENTA Y FIRMEMENTE EN LA LINEA DE TARNOPOL A TREMBOWLA. — SUBMARINO BRITANICO HUNDIDO. — DECLARACION JURADA DE LOS SOBREVIVIENTES REL "PERSIA". — CAIDA DE CZARTORYSK EN PODER DE LOS RUSOS. —

La situación en los Balcanes

Las bandas irregulares búlgaras y el gobierno griego

PARIS, 7 — El corresponsal de la agencia Havas en Salónica telegrafía que bandas de irregulares búlgaros tuvieron conflictos con gendarmes griegos.

Agrega el corresponsal que las autoridades griegas tomaron medidas para impedir que esas bandas irregulares búlgaras atraviesen la frontera.

En Francia y Bélgica

Comunicado belga

EL HAVRE, 7 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno belga anuncia lo siguiente:

"La lucha de artillería fué muy violenta, sobre todo en la región de Dixmude, al norte de Schoote y en Steenstraete. Nuestras baterías combatieron con éxito a los lanzaminas de los enemigos que se hallaban en acción en la región de Preselle."

PARIS, 7 — Al comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés hay que agregar lo siguiente:

"En la Champaña nuestras baterías realizaron un bombardeo contra varios puntos del frente enemigo, resultando muy eficaz, sobre todo al oeste de Maisoris de Champaña, donde las trincheras alemanas fueron completamente destruídas."

Tranquilidad en el frente francés

PARIS, 7 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Durante la noche no aconteció nada digno de mención."

En el frente francés

PARIS, 7 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"En el Artois, durante el día, bombardeamos nuevamente la estación de Boisleux, al sur de Arras, e interrumpimos el tráfico de la línea. Nuestro tiro de destrucción efectuado sobre las posiciones enemigas de la altiplanicie de Nouvron, al nordeste de Soissons, fué eficaz, destruyendo dos puestos alemanes.

En la Champaña nuestra artillería continúa activa, dispersando fuertes grupos de zapadores enemigos al norte de Sommepy, y un convoy cerca de Saint-Souplet.

En Maison de Champaña y en la región de Massiges bombardeamos las trincheras del enemigo. En el Argona, en el sector de Vauquois, una de nuestras minas explotó, destruyendo un puestito alemán al este del Mosa.

Una de nuestras piezas de largo alcance cañoneó a una columna enemiga en Billy. En Bajo Maugieune y al norte de Etain su acertado tiro produjo desorden en las columnas enemigas e incendió una aldea.

En el bosque de Bouchet, al norte de St. Mihiel, nuestras baterías provocaron tres explosiones en los obrajes del enemigo."

En la línea oriental

Gran batalla en las fronteras de Rumania

PARIS, 7 — El corresponsal de la agencia Havas en Petrograd comunica lo siguiente:

"Continúa furiosamente la batalla en el frente ruso cerca de la frontera de Rumania.

Más de 800.000 rusos con 3.500 cañones están combatiendo en el frente de Tarnopol a Trembowla. Largas filas de trenes de la cruz roja austroalemana salen diariamente para los hospitales de ciudades lejanas.

Los heridos rusos refieren que en algunos sectores de primera línea las trincheras alemanas quedaron destruídas y que los progresos de los rusos son lentos e irresistibles.

Czartorysk cae en poder de las fuerzas rusas

PETROGRAD, 7. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial del gran estado mayor ruso:

"Nos apoderamos de Czartorysk y de las alturas situadas al oeste de aquella plaza.

Fracasaron los contraataques emprendidos por el enemigo."

Italia en la guerra

Acciones en el monte Astico y en Malborghetto

ROMA, 7 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno italiano dice así:

"Algunas patrullas italianas que habían trepado con gran arrojo las pendientes del monte Astico y las escarpadas de Lusema, perjudicaron los reductos enemigos.

Nuestros cañones de grueso calibre destruyeron los trabajos que realizaba el enemigo cerca de Malborghetto para

reparar las trincheras y emplazar su artillería.

En la cuenca de Tolmino el enemigo intentó repetidas veces acercarse a nuestras líneas, pero fué en seguida rechazado.

Se está desarrollando una violenta lucha de artillería desde Plava hasta el mar.

Los aeroplanos enemigos realizaron raids en los valles Laganne, Liguria y Dogna, arrojando de cuando en cuando algunas bombas, que no produjeron ningún daño."

En Riva y Col di Lana

ROMA, 7. — Un comunicado oficial informa que en la zona de Riva ocuparon los italianos nuevas posiciones.

En el Col di Lana rechazaron varios ataques del enemigo.

La guerra en el mar

Submarino inglés a pique

LONDRES, 7 — Un submarino inglés se hundió frente a la isla de Texel.

Un crucero holandés salvó a toda la tripulación del citado submarino, que fué desembarcada en Helder.

La acción naval de Durazzo

ROMA, 7 — "Il Giornale d'Italia" publica un despacho de Durazzo dando detalles sobre la última acción naval frente a ese puerto.

Durante la madrugada del día 29 de diciembre último, la escuadra austriaca entró a toda velocidad en el puerto de Durazzo, echando a pique a un vapor griego y a varios veleros albaneses. Luego cañoneó el campamento italiano, sin ningún resultado. Los austriacos intentaron desembarcar para incendiar el depósito de la aduana, pero habiendo advertido la poderosa defensa italiana, se retiraron. La escuadra austriaca se preparaba para un segundo bombardeo, cuando fué sorprendida por la escuadra aliada. El destroyer "Lika", envuelto entre una espesa humareda por la explosión de su santabárbara, se hundió. La mayoría de sus tripulantes perecieron por falta de socorros. El destroyer "Triglaw" fué remolcado por otros dos destroyers, pero no pudiendo continuar, fué abandonado frente a Cabo Poli. Una vez que la escuadra austriaca se hubo alejado, las autoridades italianas enviaron una embarcación para salvar a los sobrevivientes.

El comandante del destroyer "Lika" pereció.

La bandera de guerra de ese destroyer y materiales de guerra fueron tomados.

Los sobrevivientes relatan que el día 6 de diciembre último la misma escuadrilla bombardeó y echó a pique a algunos veleros albaneses y montenegrinos, y que el comandante hizo fotografiar los palos que sobresalían del agua. Estas fotografías fueron difundidas en Austria, haciendo creer que la flota austriaca había conseguido una victoria en el Adriático.

El hundimiento del "Persia" — Declaración jurada de 21 sobrevivientes.

WASHINGTON, 7 — El departamento de estado anuncia que el cónsul de la Unión en Alejandría telegrafió que 21 declaraciones juradas de los sobrevivientes del "Persia", comprendiendo al norteamericano Mr. Grant, confirman las declaraciones de que no se dió previo aviso a dicho vapor, y que no se vió ningún submarino.

El embajador norteamericano en Viena, Mr. Penfield, telegrafió que el gobierno austriaco no tiene ninguna información acerca del vapor "Persia".

Ecos del hundimiento del "Lusitania" Proposiciones alemanas

WASHINGTON, 7 — Se cree que fueron recibidas en esta capital las proposiciones de Alemania, las que, se espera, terminarán de un modo satisfactorio con los Estados Unidos la controversia relativa al vapor "Lusitania".

Según esas proposiciones, Alemania aceptaría indemnizar las vidas de los norteamericanos desaparecidos a bordo del "Lusitania", pero haciendo al mismo tiempo la reserva de que no cometió ningún mal, so pretexto de que la destrucción del "Lusitania" es un acto de represalia por el bloqueo británico al imperio alemán.

Alemania estaría igualmente dispuesta a asegurar que los comandantes de los submarinos que operan en el Mediterráneo no torpedearán sin previo aviso a los buques de cualquier clase de propiedad privada, incluyendo a los buques de pasajeros y carga.

Las seguridades alemanas respecto a la navegación en el mar del Norte sólo comprende a los buques de pasajeros.

WASHINGTON, 7 — Se confirma la versión anterior.

El embajador alemán, von Bernstorff, entregó hoy al secretario de estado, Mr. Lansing, las proposiciones de Alemania respecto al "Lusitania", que son las telegrafiadas en el anterior telegrama.

Orden del almirantazgo francés

WASHINGTON, 7 — El gobierno francés ha dado instrucciones al capitán del crucero "Descartes" para que no detenga más a los buques de bandera norteamericana.

Otras noticias de la guerra

Las mercaderías españolas. — Convenio de la entente con Suiza.

MADRID, 7. — El ministro de Suiza en España anuncia que según un convenio existente entre los países aliados y Suiza, todas las mercaderías españolas podrán ser enviadas a condición de que los conocimientos vayan dirigidos a la sociedad suiza de vigilancia económica.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Libertad de los cónsules arrestados en Salónica

ROMA, 7. — "Il Giornale d'Italia" recibió un despacho de Atenas anunciando que los ministros de la entente comunicaron al gobierno griego que los cónsules arrestados en Salónica habían sido puestos en libertad.

El gobierno griego se declaró completamente satisfecho.

ESPAÑA

La huelga de albañiles en Barcelona

MADRID, 7. — Telegrafían de Sabadell que los albañiles, solidarizándose con los de Barcelona, piden aumento de salario, amenazando con declarar la huelga.

Indulto de un belga condenado a muerte

MADRID, 7. — Se anuncia oficialmente que el ministro de España en Bélgica ha obtenido del gobierno alemán la conmutación de la pena capital a que había sido condenado el súbdito belga Desire Vandeval.

INGLATERRA

La importación y exportación inglesas

LONDRES, 7 — Las estadísticas oficiales inglesas anuncian que las importaciones en el mes de diciembre fueron de 70.938.394 libras esterlinas, y las exportaciones de 33.947.519 libras esterlinas.

ESTADOS UNIDOS

Congreso panamericano. — Discurso del presidente Wilson.

WASHINGTON, 7. — En la reunión del congreso panamericano el presidente, Mr. Wilson, pronunció un discurso presentando las proposiciones ya hechas por el secretario de estado, Mr. Lansing, la semana pasada a los diplomáticos sudamericanos acerca de la base de un acuerdo efectivo de todas las repúblicas americanas para la paz internacional y la paz doméstica americana.

El presidente propone que las naciones americanas se unan para garantizar mutuamente la independencia y la integridad territorial, arreglar amistosamente las cuestiones de fronteras, arreglar los desacuerdos por vía de arbitraje, denegar municiones, armas y víveres a los revolucionarios de otras repúblicas.

Mr. Wilson terminó declarando que la doctrina de Monroe fué y será siempre sostenida por los Estados Unidos con su propia autoridad.

FRANCIA

Obsequio a Francia

PARIS, 7. — Con motivo del enlace de la princesa María Luisa de Orleans con Felipe de Borbón de las dos Sicilias, los miembros de la colonia argentina y la de los Estados Unidos resolvieron obsequiar a Francia con 50 coches-ambulancias automóviles para el frente de batalla.

El señor José Santamarina y señora donaron cinco coches, el señor Carlos Olazábal y señora dos, la señora de Ortiz Basualdo uno.

Cuatro coches representan parte del beneficio de una fiesta dada en Buenos Aires bajo los auspicios de la señora Garay de Bruyn.

La higiene municipal y las obras del Riachuelo

En materia de disposiciones higiénicas, tanto de carácter nacional como municipal, no es posible exigirlas más completas ni previsoras. Todo se ha estudiado y reglamentado minuciosamente. La municipalidad de nuestra capital es, sobre todo, la que a este respecto se ha especializado con mayor prolijidad. Se han sancionado ordenanzas para combatir las moscas; se ha hecho obligatoria la desinfección de las pajitas para tomar refrescos; se ha prohibido sacudir alfombras en la vía pública. En fin, sería cosa de nunca acabar si citáramos todas las medidas higiénicas sancionadas por nuestras autoridades edilicias. Pero como en todas las cosas de este gran país, ocurre que, en la práctica, en la prosaica realidad de todos los días, las autoridades encargadas de hacer cumplir las leyes y ordenanzas son precisamente las primeras en violarlas.

Tal es lo que sucede con el viejo problema de la contaminación de las aguas del Riachuelo. Encargada la dirección de las obras de salubridad de dictaminar sobre el asunto, acaba de elevar al ministerio de obras públicas un largo informe respecto a la forma cómo se da cumplimiento en el Riachuelo a la ley sobre contaminación de las aguas. En su informe, esa dirección manifiesta que del lado de la capital todos los establecimientos que arrojan aguas servidas a ese riacho lo hacen de acuerdo con las condiciones establecidas por la ley, menos la municipalidad de la capital que arroja las aguas servidas de los mataderos por el arroyo Cildáñez.

Y mientras la municipalidad ha estado sancionando ordenanzas sobre medidas higiénicas, se le han pasado varias notas para que realice las obras correspondientes; pero, hasta ahora, sin resultado positivo alguno.

Este atentado a la salud del municipio no puede perdurar indefinidamente. De ahí que el ministro de obras públicas esté dispuesto a tomar medidas en el asunto, a fin de que la municipalidad no siga violando disposiciones que para los particulares son terminantes.

La difamación radical contra "El Hogar Obrero"

LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTA NOCHE

La comisión designada por los centros socialistas de la capital, entendiendo que la forma más eficaz de combatir la mentira radical es informando al pueblo de lo que es y representa la cooperativa "El Hogar Obrero", ha organizado para hoy, a las 8.30 p. m., los siguientes actos públicos:

Sección 10a. (Chile y Matheu)

Oradores: Alejandro Comolli y Joaquín Apolinario. Terminada la conferencia, se irá en columna por Matheu y Azcuénaga, para reunirse a la sección 11a. y Centro Femenino.

Sección 11a. y Centro Femenino (Azcuénaga 252)

Oradores: Alfredo L. Spinetto, J. Parodi y J. Palcos. Reunida a la 10a., seguirá por Azcuénaga, Corrientes, Callao y Lavalle a plaza del mismo nombre.

Sección 14a. (Córdoba y Callao)

Orador: José L. Pena. Se seguirá por Callao y Lavalle para encontrarse con las columnas anteriores.

Sección 19a. (Las Heras y Pueyrredón)

Orador: Juan Ferlini. Se irá por Pueyrredón, Santa Fe, Callao y Córdoba, donde se unirá a la 14a.

Sección 20a. (Arenales 1361)

Orador: Ricardo Sáenz Hayes. Concluída ésta se irá por Arenales, Montevideo, Charcas y Callao, donde esperará a la sección 19a.

Comité Pro reglamentación del trabajo (Plaza Congreso)

Oradores: Segundo Iñigo Carreras y H. J. Ugobono. Después de la conferencia se irá en manifestación por Rivadavia hasta Azcuénaga, donde se reunirá a la 10a.

En la plaza Lavalle

Reunidas las columnas en la plaza Lavalle, se levantará tribuna, desde donde hablarán el diputado provincial Adolfo Dickmann y el doctor Joaquín Apolinario.

Sección 1a. Vélez Sársfield (Rivadavia y Ensenada)

Orador: Leoncio S. M. Deodat. Terminada la conferencia, se irá por Rivadavia, Ensenada y Nazca.

Sección 1a. Liniers (Rivadavia y Fonrouge)

Orador: Basilio Vidal. Se seguirá por Rivadavia, Ensenada a Nazca.

Sección 5a. (Caracas y Rivadavia)

Oradores: M. Pescuma y G. Iramain. Ruta: Rivadavia a Nazca.

Club "E. Echeverria (Avellaneda y Nazca)

Oradores: M. Fernández y Domingo Bessaso. Se seguirá por Nazca a Rivadavia, donde se reunirá con las tres secciones anteriores. En dicho lugar hablarán el diputado nacional Nicolás Repetto y el ciudadano Fernando de Andréis.

Sección 3a. (Montes de Oca 1769)

Oradores: Eugenio Albani y A. Palcos. Terminada ésta se irá por Montes de Oca y Martín García a ésta y Bolívar ("El Hogar Obrero").

Sección 4a. (Pedro Mendoza y Almte. Brown)

Oradores: M. T. López y A. Ferro. Se seguirá por Alte. Brown para reunirse con la 3a. en Bolívar y Martín García.

Sección 13a. (Méjico y Chacabuco)

Oradores M. Briuolo y J. J. Oliveros.

Sección 12a. (San Juan y Chacabuco)

Oradores: N. Aristimuño y el diputado provincial Baliño. Al terminar la conferencia, se irá en manifestación por Chacabuco, uniéndose en ésta y San Juan a la 12a., y siguiendo a Bolívar y Martín García, donde hablarán los diputados nacionales E. Dickmann y Angel M. Jiménez.

Sección 16a. (Monroe y Cabildo)

Orador: A. Iribarne.

Sección 17a. (Giribone y F. Lacroze)

Orador: José F. Grosso. Se seguirá en manifestación por Lacroze a Cabildo.

Sección Maldonado (Honduras y Bompland)

Orador: Leonardo Halcket. Terminada la conferencia, se organizará una manifestación por Bompland, Santa Fe y Cabildo.

En Virreyes y Cabildo

Reunidas las tres columnas en Virreyes y Cabildo, harán uso de la palabra los diputados nacionales Antonio Zaccagnini y Antonio de Tomaso.

Sección Nueva Pompeya (Avenida Sáenz y Esquiú)

Oradores: Agustín Muzzio y J. Pecoche. Terminada la conferencia se irá por avenida Sáenz, Caseros y parque Patricios, a reunirse con la sección 2a.

Sección 2a. (Parque Patricios)

Oradores: Aldo Cantoni y A. M. Castro. Terminada la conferencia y reunida con la columna de N. Pompeya, seguirán por Rioja a San Juan y Boedo.

Sección 6a. (Independencia y Boedo)

Orador: José M. Lemos. Se seguirá por Boedo al sitio de concentración.

Sección 8a. (Barcala y Urquiza)

Orador: Narciso Gnoatto. La manifestación irá por Urquiza, San Juan a ésta y Boedo.

Sección 9a. (Liniers y Victoria)

Orador: Enrique Mouchet. Ruta: Liniers, Belgrano, Boedo y San Juan.

Comité "Luz y Vida" (Corrientes y Gallo)

Orador Gaspar Cambiaggio.

Se irá en manifestación por Billinghurst y Liniers.

En San Juan y Boedo

En este punto se reunirán las columnas de las seis secciones mencionadas, y harán uso de la palabra el diputado nacional Francisco Cúneo y el senador del Valle Iberlucea.

Sección 7a. (Rivadavia 4435)

Orador: Guido A. Cartey. Irá la manifestación por Rivadavia, Río Janeiro, San Eduardo y Campichuelo.

Sección Caballito Norte (Cucha Cucha y Neuquén)

Orador: José A. Mouchet. Ruta: por Neuquén, Rojas y Gaona.

Sección 15a. (Gurruchaga y Triunvirato)

Orador: Julio Galiano. Ruta: por Río Janeiro y Gaona.

Sección 18a. (Plaza Falucho)

Orador: Pedro Zibecchi. Seguirá por Río Janeiro al sitio de concentración. Las columnas de las cuatro secciones se reunirán en el

Parque Centenario

Hablarán los diputados provinciales Carlos Pascali y Jacinto Oddone.

Las conferencias seccionales terminarán a las 9.30, para que las concentraciones se hagan con la mayor precisión.

—

El Centro Socialista Femenino invita a las mujeres a concurrir a la conferencia que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de la 11, Azcuénaga 252.

—

El Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" se adhiere a la campaña organizada contra la mentira radical, e invita a sus adherentes a concurrir a la conferencia que se realizará esta noche, a las 8.30 p. m., en Chile y Matheu.

Ultimas adhesiones

La cooperativa de consumos "La Internacional" de Talleres (F. C. S.) ha enviado a la comisión organizadora una nota en los siguientes términos:

Ciudadano secretario de la comisión organizadora del mitin de simpatía a "El Hogar Obrero" — Presente. — De nuestra estima: La C. A. de esta institución ha resuelto por unanimidad adherirse al acto de desagravio a "El Hogar Obrero".

Esta cooperativa no ha podido permanecer ajena a ese movimiento, ya que él tiene por objeto demostrar al pueblo las ventajas de la cooperación libre.

Al adherirnos confiamos en la inteligencia del pueblo, que, despreciando intereses de baja politiquería, expresará sus simpatías a la cooperativa más importante de este país y afirmará la necesidad de propagar la cooperación, que tantos beneficios ha aportado a la clase trabajadora.

Nuestro voto de aplauso a esa comisión, a quien saludamos cordialmente. — José Orueta, presidente. — Alejandro R. Comelli, secretario.

En la misma forma, más o menos, envían su adhesión la biblioteca "Avangard", el centro de cultura "Bernardino Rivadavia" y el comité de las sociedades agrícolas de Puenteareas.

Crónica del delito

Detención de un estafador — La policía de la sección 19a. ha detenido al sujeto Emilio Hoffman a quien se le imputa una doble estafa.

Dicho individuo titulándose empleado de la policía de investigaciones ocupó anteayer un automóvil propiedad de Andrés Lorenzo y lo ocupó por espacio de varias horas, estafándole al chauffeur 22 pesos, importe del alquiler del vehículo.

Ese mismo día e invocando el mismo título estafó 25 pesos a Carmen Rodríguez boletera del Pabellón de las Rosas, a quien le sacó el dinero manifestándole que un hermano de aquella había sido detenido y eran necesarios los 25 pesos para que recuperara su libertad.

El estafador fué detenido ayer de mañana en la esquina de las calles Billinghurst y Las Heras en momentos que descendía de un automóvil que guiaba Juan Safit y al que también estafó, pues al ser arrestado el taxímetro marcaba 4.30 y Hoffman no llevaba dinero para abonarlo.

El individuo ha sido puesto a disposición del juez de instrucción de turno.

Los incidentes en las tabernas — En una cantina de la esquina de las calles Alvarez y Loyola durante una partida de naipes se suscitó una disputa entre Antonio Saloxo y un sujeto al que aquél no conocía.

Ambos salieron a la vía pública discutiendo acaloradamente y el desconocido desnudó un cuchillo y atacó a Saloxo, hiriéndolo en la espalda y brazo derecho.

Luego el heridor huyó. Saloxo fué curado por un facultativo de la asistencia pública el que informó que las heridas no revisten gravedad.

La policía de la sección 43a. que tomó la intervención correspondiente, detuvo poco más tarde a un sujeto que según la víctima es el autor de las lesiones.

Pelea con armas — Ayer de madrugada en la esquina de la avenida Alvear y Lafinur un grupo de diez sujetos atacó a Francisco Spulli (a) El inglesito y a Manuel García, con motivo de un incidente que momentos antes habían tenido por cuestiones insignificantes.

Uno de los agresores con un cuchillo hirió en la espalda a Spulli y otro descerrajó un tiro contra García pero sin dar en el blanco.

Inmediatamente los agresores huyeron.

Fueron perseguidos por agentes de la comisaría 41a. que detuvieron a cuatro de los individuos.

Spulli fué llevado al hospital Fernández donde quedó en asistencia.

La leche de mala calidad. — Inspectores municipales analizaron ayer en jurisdicción de la comisaría 42a., 2130 litros de leche, decomisando 20 de mala calidad.

— En jurisdicción de la 14a., fueron analizados 1340 y decomisados 18.

— En la 10a., 30 y 2.

Delitos diversos. — En el día de ayer se registraron 9 robos y hurtos, 3 estafas, 2 agresiones, 1 defraudación y 1 detención por un delito anterior.

HECHOS DIVERSOS

CUADROS DE LA MISERIA

Muerte de un menor

Ayer de mañana, un agente de la comisaría 27a. encontró en uno de los desvíos de la sección cargas de la estación Colegiales, el cadáver de un muchacho completamente despedazado.

El cuerpo estaba sobre las vías y apretado por las ruedas de un vagón. Tiene las piernas fracturadas, la cabeza aplastada y las costillas deshechas.

En una camilla los despojos fueron llevados a la comisaría 27a. donde se hacen las averiguaciones para identificar al extinto.

Representa unos 15 años y vestía blusa y pantalón corto color gris, camiseta azul, medias largas negras y botines negros de becerro.

La policía presume que el muchacho debía haberse metido debajo de los vagones en busca de los residuos de carbón y en esas circunstancias el tren se puso en marcha destrozándolo.

EL PELIGRO DE LOS INFLAMABLES

Dos personas muertas

En Glew, en circunstancias que Ramona López abría una lata de alcohol, hizo explosión ésta, causándole a la nombrada y a una hijita tan graves quemaduras que ambas fallecieron instantes después.

EL BAÑO DE LOS POBRES

Un ahogado

Ayer, mientras José Pinedo se bañaba en el río de Las Conchas, falleció ahogado.

El hecho sucedió en el cuartel 2o. del partido de Moreno.

HALLAZGO DE UN CADAVER

¿Crimen o accidente?

Ayer, a las 5 de la tarde, en un pequeño depósito de la casa importadora Maipú 130, fué encontrado muerto José De Campi capataz de la misma. El cadáver presenta en la parte posterior de la cabeza una contusión. El doctor Risso Domínguez, que reconoció el cadáver, aconsejó la auptosia del mismo. A ese efecto hoy será remitido a la Morgue.

Pequeño incendio — En el almacén Peña 2800 se produjo anoche un incendio que fué sofocado en breves momentos. El hecho se produjo por imprudencia de un dependiente que arrojó un fósforo encendido sobre un tambor de alcohol.

Las pérdidas alcanzan a 150 pesos.

La maternidad clandestina — Antonia T. de Ostomi, domiciliada Salcedo núm. 3571, denunció ayer en la comisaría 34a. que el 15 de noviembre ppdo., en Quilmes, una mujer que le dijo llamarse María, le dejó una criatura del sexo femenino para que la atendiera por unos momentos y no ha vuelto hasta la fecha.

Los perro sueltos — En la casa Maure 3816 fué mordido ayer por un perro el menor Antonino Lettieri.

Las armas — Anteayer, en Tapalqué, en momentos que el menor de 18 años Joaquín Serodio llevaba una escopeta debajo del brazo, escapósele un tiro que lo hirió gravemente en el costado izquierdo del cuerpo.

Los accidentes del trabajo. — En los talleres del F. C. O., el peón Hilario Pau, que arrastraba una viga, se apretó el dedo índice de la mano izquierda, lesionándoselo de poca importancia.

—En la sección calderería del F. C. O., el obrero Higinio Pérez, que golpeaba un fierro, se lesionó con el martillo la mano izquierda.

—Joaquín Pérez, mientras pintaba el cielorraso del zaguán de la casa Tucumán 415, cayó de la escalera en que trabajaba y sufrió una herida en la cabeza.

—En la obra Esmeralda y Arroyo el peón Epifanio Bouna sufrió una herida en la cabeza a consecuencia de haberle caído un trozo de hierro.

— En circunstancias que el obrero Francisco Alómar se encontraba en la tarea de soldar un tarrito de ácido, en el establecimiento "La Sulfúrica", de Sarandí, ayer a la 1 p. m., explotó el recipiente ocasionándole la fractura de la pierna izquierda, heridas graves en la pierna derecha y la fractura de tres dedos de la mano izquierda, falleciendo poco después. Inmediatamente de producido el hecho se telefoneó al hospital Fiorito, pero solo concurrieron los bomberos voluntarios de Villa Domínico a la 1.30 p. m. La víctima era español, de 44 años de edad, deja nueve hijos y se domiciliado en el Dock Sur. Los obreros de este establecimiento no están asegurados.

EN LA VIA PUBLICA

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

DOS MUERTOS

Falleció ayer en el hospital Pirovano, Manuel Márquez, víctima de las lesiones que sufrió el día anterior al ser atropellado por un automóvil en la esquina de las calles Santa Fe y Fitz Roy.

La policía procura la detención del chauffeur el cual huyó, ignorándose su paradero.

—En la calle Rivadavia, frente al número 2206, el automóvil de alquiler 1802 atropelló a Ramón López de Riva, el que resultó con lesiones de tal gravedad que falleció momentos después en el hospital Ramos Mejía.

—En la calle Corrientes, frente al número 1919, Clemente Gallo, con el carro que dirigía, chocó contra el que guiaba Domingo Dupo y arrojándolo contra Nicolás López le produjo a éste lesiones leves en el cuerpo.

LOS TRANVIAS EN MOVIMIENTO

Identificación de un menor muerto

Ayer tarde fué identificado el menor que anteanoche, en la esquina de Rivadavia y Montiel, fué muerto por un coche de la empresa Anglo Argentina. Se llamaba Domingo Enrique Errecaldi, contaba 12 años y se domiciliaba en casa de sus padres, Alsina 1268.

Su cadáver será trasladado a la Morgue.

Los malos pavimentos — Anteayer, en Florida, volcó el carruaje que conducía a las señoritas Sara Fassolo Castaño y Adela Posse y señor Julio Posse.

Como consecuencia del hecho resultó herida de gravedad la primera de las nombradas y de relativa importancia los demás.

TEATROS

FESTIVAL CRIOLLO

No se sabe con qué objeto, un grupo de autores nacionales ha preparado para esta noche un "festival criollo" en el teatro Nuevo. No será con fines de cualquier beneficencia, que de ser así, se hubiera anunciado con exceso; esos señores querrán tan sólo distraerse un rato, y convidan al público a que pague por verlos divertirse. Suponemos que no interesa ya mucho a la gente el primitivo drama de Eduardo Gutiérrez, "Juan Moreira", que los organizadores de la fiesta de esta noche se proponen interpretar, y creemos que tampoco puede atraer como espectáculo teatral el contrapunto de "afamados payadores" y las tonadas de "cantores nacionales".

Antes que nada veamos quiénes son esos organizadores, y qué derecho tienen a la consideración del público para permitirse invitarlo a sus distracciones. Figuran en el reparto de "Juan Moreira", en los papeles descollantes, tres saineteros-tipos; los demás intérpretes están comprendidos en la clasificación de "los más populares autores nacionales". Tal es la inconsciencia de estos "intelectuales", que no se nombran afamados y populares en la esperanza de sugestionar al público y autosugestionarse, sino convencidos de que usan de una prerrogativa ampliamente concedida por bien ganada.

Y el programa de la fiesta es fiel exponente de la mentalidad de sus organizadores. Para ellos las payadas de contrapunto son la más elevada expresión del ingenio y del lirismo, y ven en "Juan Moreira", no el drama rústico con que comenzó a arraigar definitivamente el teatro en estas tierras, sino la obra magistral e insuperable, el "non plus ultra" del simbolismo en cuanto a concepción, y del naturalismo en cuanto a desarrollo, si acaso sospecharan ellos qué bichos pueden ser esos de "naturalismo" y "simbolismo".

La fiesta de hoy es, pues, la fiesta "artística" de nuestro nacionalismo más nacional, la de los casi analfabetos que constituyen una de las faces de nuestra cultura. Y, sin embargo, habrá más de una nota bella en su rudeza, floración del sentimiento.

ECOS DIVERSOS

Apolo — Es probable que, rindiéndose a la estación, la compañía nacional que dirige don Joaquín de Vedia termine en este mes la temporada que tan brillantemente ha sostenido hasta ahora. Dado el fracaso de la obra últimamente estrenada, "El conde de Olledorff", vuelve hoy al cartel "El distinguido ciudadano", para lucimiento del actor Roberto Casaux.

Moderno — Con la comedia en tres actos, de Roberto Bueno, "El decir de la gente" iniciará hoy su actuación en la compañía nacional de José Brieba la actriz María Elena Ortiz.

NOTAS DE ARTE

Exposición Columba

En una de las salas de la galería Güemes, el aplaudido dibujante Ramón Columba expone una serie de caricaturas que han llamado justamente la atención por la forma original en que están presentados los personajes.

Entre los "presidenciables" vemos en primer término al diputado Justo, en sencillo traje de ciudadano del pueblo, cargando la banda — que es roja, aunque unida en sus extremos por la escarapela nacional. — Sigue Hipólito Irigoyen, de esfinge — difícil trabajo hecho con toda felicidad —; Ernesto Bosch, de protocolar frac, como cuadra a su figura y a sus gustos de aristócrata; Marcelino Ugarte, que en su pequeñez se alarga en proyección napoleónica; Indalecio Gómez, figura típica en todas las concavidades de su osamenta; Guillermo Udaondo, con su redondez burguesa; Luis Güemes, que exhibe, con la placidez de su cabeza calva, las desmesuradas pantallas de sus órganos auditivos; Adolfo Dávila, que es en todo su aspecto el reflejo fiel de los pesados editoriales de La "Prensa"; Joaquín González, que está en el lecho tan dormido como en cualquier parte; Alejandro Carbó, que recuerda la cabeza erguida del viejo orador roquista.

Otros políticos tienen ahí su sitio: Lisandro de la Torre, en estatua de pensador, aunque armada su diestra de una gruesa macana; Enrique Dickmann, en plena oratoria de combate; Perfecto Araya, en actitud de vomitar tonterías antisocialistas; Angel M. Jiménez, saliéndose de la banca en la plenitud de su corpulencia; Antenor Alvarez, perdiéndose en las dimensiones inconcebibles de su cuello; Benigo Ocampo, amado al extremo de la misma prenda; Ovidio Lagos, muy feliz con su monóculo; y otros que escapan a nuestra memoria.

Retratos y caricaturas de artistas de teatro y bailarinas completan el salón. Y entre todos ellos se destaca un interesante estudio de posiciones titulado "La siesta". Se trata de media docena de barrenderos municipales — de los que a cada paso vemos en la calle — entregados al precario descanso de las horas de sol, después del frugal almuerzo hecho al borde de la calzada.

Como observación y como ejecución el apunte es admirable, y esperamos poder ofrecer su reproducción a los lectores en un próximo número.

Merece ser visitada la exposición del joven e inteligente caricaturista.

Los lujos y las comodidades de La Plata

A COSTA DEL PUEBLO DE LA PROVINCIA

Harto conocida es la forma cómo La Plata crea y sostiene sus lujos y comodidades a costa del pueblo de la provincia.

El presupuesto provincial sostiene a esta feliz ciudad el alumbrado eléctrico, que cuesta 280.000 $ anuales, el jardín zoológico 63.552 pesos, la continuación de las obras de la catedral 80.000, el Bosque 30.000 y la banda de música 72.000 pesos.

Pero a todas estas especies de subvenciones indirectas debemos agregar otra que nos era desconocida, y que una nota dirigida por el comisionado municipal doctor Agustín Gambier al ministro de obras públicas, señor Arana, nos la dió a conocer. Decía la referida nota, en un tono un tanto quejumbroso, que el gobierno provincial debía continuar dando a la municipalidad de La Plata la suma mensual de $ 2.500, tal cual lo hizo durante los años 1914 y 15.

El comisionado Gambier, que a la vez es senador provincial, es un hombre que se ocupa mucho de La Plata, sobre todo de las subvenciones.

No acertamos a explicarnos el por qué de tamaño interés, pues si fuera producto de su altruismo, bastaría despojarse de uno de los automóviles oficiales que usa y quitarse algo de su enorme sueldo, reduciendo también los gastos particulares para de esa manera hacer adelantar a la ciudad a su cargo.

La subvención de referencia está destinada al arreglo de calles y caminos, y podemos afirmar que nadie es más autorizado y competente en esa materia que el propio comisionado. Basta recordar, al efecto, que para desempeñar el cargo que actualmente ocupa, el doctor Gambier renunció a su puesto de representante de la compañía que más afirmados construyó en La Plata, representación que ahora ejerce su socio de estudio y pariente cercano.

La guerra del derecho contra la fuerza

(Carta del conde Okuma al presidente del congreso de la paz en San Francisco.)

En calidad de presidente de la sociedad de la paz en el Japón, deseo dirigiros, así como a los miembros eminentes reunido en el V congreso americano de la paz, que es al mismo tiempo un congreso internacional de la paz, mis saludos más cordiales.

La paz como objeto de estudio sistemático sólo ha llegado a ser en el Japón desde hace poco un tema de trabajos y de discusiones. Pero hace mucho tiempo que ese tema ha fijado la atención de los pueblos de Occidente. En el año 1625, Hugo Gracio señalaba los horrores de la guerra, y recomendaba se la suprimiera solucionando los conflictos entre estados ante un tribunal de arbitraje compuesto por los representantes de los demás estados no interesados en la querella. Esta idea ha venido desarrollándose hasta llegar a una nueva concepción del reino de la ley y del dominio de la justicia en la vida de las naciones.

Es triste comprobar que cuando pensábamos haber hecho un progreso real hacia la paz universal nos encontremos frente al espantoso cataclismo de la guerra actual. Sin embargo, antes de desesperar, debemos examinar con calma las causas reales de esta calamidad y ver si podemos sacar al menos una enseñanza preciosa de la más cruel experiencia que la humanidad haya padecido.

Puede haber habido diferentes causas en el origen de este conflicto universal. La causa esencial me parece ser el deseo que ciertos pueblos pueden tener de dominar a los otros. Mientras existan naciones o individuos que vivan con la creencia de ser absolutamente superiores a los demás, y para afirmar esa superioridad no titubeen en recurrir a la fuerza bruta, que es, según ellos, la única prueba y la única medida del derecho, ninguna propaganda en favor de la paz podrá dar resultado.

Hoy, felizmente, todos parecen comprender quién es el autor responsable de esta guerra. También se comprende la inmensidad de los daños de la guerra: destrucción inútil de la civilización y de la riqueza acumuladas durante siglos por el trabajo y los esfuerzos de hombres pacíficos.

Por costosa y dura que esta guerra sea, ella es la del derecho contra la fuerza, la de la libertad y la independencia contra el militarismo y la opresión, la de la internacionalización contra el nacionalismo. Estoy convencido de que después de esta experiencia terrible las naciones de la tierra comprenderán la locura de la paz armada y se concertarán para establecer el reino definitivo de la ley y de la justicia.

Un aniversario del gremialismo alemán

La organización gremial data en Alemania de fecha relativamente cercana, en cuanto se trata del gremialismo moderno, hijo legítimo de la gran industria capitalista. Como tal, no pudo tener un desarrollo en escala notable antes de la industrialización de Alemania, que tampoco lleva muchos años. Puede decirse que comenzó a raíz de la unificación política de aquel país en 1871.

El ejemplo de los obreros ingleses y franceses, y luego el espíritu de disciplina, que es una característica de la raza, hicieron que la organización gremial, una vez que se había consolidado la industria, que es la condición preliminar para aquélla, se desarrollara con rapidez notable. Ni la ley de excepción contra los socialistas, que estorbó muy seriamente tanto a la organización política como a la económica de la clase obrera, pudo detenerla, si bien durante los doce años de su vigencia la retardó.

Derogada la ley en marzo de 1890, las organizaciones gremiales tomaron mucho vuelo. Prevalecieron por algún tiempo las organizaciones locales y puramente de resistencia. Pero la presión de la clase capitalista, que se había organizado en núcleos de combate, para reemplazar por sus medios la presión de la ley abolida, hizo comprender muy pronto a los obreros la conveniencia de la unificación de sus organismos locales en grandes federaciones nacionales, y la centralización de ellos en un organismo que permitió ejercer en gran escala la solidaridad obrera.

El paso de más resonancia era la convocatoria de una conferencia de delegados de los gremios, que tuvo lugar en los días 16 y 17 de noviembre de 1890. En ella se creó la comisión general de oficios, que era y es el exponente visible de la unión realizada. Esta comisión ha cumplido, pues, el 17 de noviembre del año ppdo. 25 años de existencia. Los diarios y revistas que nos llegan de Alemania, aparecidos en la fecha mencionada, conceden a este aniversario la importancia que merece, y por un momento el fausto jubileo ha tenido la virtud de interrumpir la lucha entre las dos alas del Partido Socialista, cuyas divergencias se hacen sentir también en el seno de las organizaciones gremiales.

El crecimiento de la organización está demostrado en los guarismos que siguen:

En 1900 los adheridos a la comisión general de oficios sumaban 680.000; en 1904 se completó el primer millón; en 1906 eran ya millón y medio, y llegaron en 1910 a dos millones de socios.

En sus cajas tenían en 1900 7.700.000 marcos; en 1904, 16.100.000; en 1906, 25.300.000, y en 1910, 52.500.000 marcos.

Agregamos que la comisión general ha tenido desde su fundación al mismo presidente, que es Carlos Legien, a la vez diputado socialista al Reichstag.

La huelga del ministro

El "Labour Leader", periódico socialista inglés, publica una carta de Guillermo Leach, obrero, con ocasión de la renuncia del ministro inglés E. Carson, que merece ser conocida de nuestros lectores, aunque no sea más que para dar una muestra del humor inglés. Dice la carta:

"Muy señor mío: Informa usted en el número de hoy de su periódico que sir Eduardo Carson ha abandonado el trabajo. En un momento de crisis aguda para la nación tiró su herramienta y abandonó el taller, probablemente a causa de una diferencia de opiniones con su capataz.

En conocimiento de la nueva, a uno se le ocurren muchas preguntas. Su trabajo, por supuesto, era más importante que el de un minero del sur de Gales, y por lo tanto las preguntas exigen una contestación: ¿Podría decirme usted si el caso cae bajo la ley de municiones? Indudablemente sir E. Carson estaba ocupado en un trabajo de guerra en una empresa dirigida por el gobierno. ¿Le harán pagar una multa o lo meterán en la cárcel? ¿Se encontrará quien pida que pongan al criminal contra una pared y lo maten a tiros? ¿Lo denunciará algun escritor o político de fama como traidor a la patria? ¿En el caso del señor Carson no cabe la suposición que su huelga sea debida a influencias alemanas? ¿Se le retendrá su certificado?

El público tiene derecho de pedir contestación a estas interrogaciones. — Soy de usted, Guillermo Leach."

Ignoramos si la curiosidad de este obrero inglés ha quedado satisfecha. Pero hay que suponer que en caso afirmativo se le habrá hecho comprender que aquí entra tambien la ley de la oferta y la demanda. Para una vacante de ministro nunca falta un aspirante a llenarla, lo que no siempre sucede en el caso de un minero.

LA FACCION MENTIROSA

No es para nosotros novedad ninguna comprobar la utilización de la mentira por las facciones políticas criollas con malos fines electorales; pero nunca se había hecho uso de recurso tan espurio con tanta insistencia y tanta desvergüenza como en la actualidad lo hace el radicalismo.

Miente el radicalismo al llamarse "partido"; sin principios, sin programa, falto de organización democrática, se presenta siempre a las luchas comiciales sin plataforma electoral; mal puede entonces constituir un partido político en el verdadero y honesto sentido de la palabra; es y continuará siendo una de las tantas facciones de la política criolla.

Miente al titularse radical: porque es profundamente reaccionario en sus métodos y en su acción, como lo demuestran evidentemente sus procedimientos electorales y la actuación de todos los parlamentarios y gobernantes salidos de sus filas; porque no es radical defender el art. 11 de la ley de jubilación ferroviaria; porque no es radical establecer la culpa grave como eximente del pago de indemnización en los accidentes del trabajo; porque no es radical votar el presupuesto de culto; porque no es radical oponerse a la derogación de las leyes liberticidas de defensa social y de residencia; porque no es radical oponerse a la elección de las municipalidades por sufragio universal, y porque no es radical mendigar en Córdoba los votos clericales, fomentando la superstición del pueblo retrógrado que aun sigue viviendo en la época medioeval.

Miente el radicalismo al denominarse intransigente; porque no es intransigente el que admite en Salta el apoyo de Cantón y se asocia a este famoso personaje para enviar a la Quebrada del Toro "a examinar a la niña"; porque no es intransigente el que se une al espurio oficialismo catamarqueño, a quien tanto ha despreciado y combatido; porque no es intransigente el que admite en su seno al retrógrado grupito correntino con Mora y Araujo a su frente; y porque no es intransigente el que ha admitido en sus filas a innumerables oligarcas de todos los pelajes, y que recibiría mañana con los brazos abiertos al mismo Ugarte, si éste decidiera "regenerarse".

Miente el radicalismo al hablar de moralidad administrativa; porque no es moral el que tiene en su haber el asunto Machain y el asunto Bromberg; porque no es moral el que procede como el gobierno de Santa Fe en la cuestión del Banco Provincial o en la destitución del intendente Culaciati; y porque no es moral el que aumenta presupuestos y destituye empleados para dar ubicación a la caterva de sus famélicos secuaces.

Mintió el radicalismo al sostener que el uso de alimentos inferiores aliviaría la miseria popular; el fracaso absoluto de esas iniciativas lo evidencia.

Mintió el radicalismo al atacar a "El Hogar Obrero", difamándolo desvergonzadamente; la refutación rotunda y eficaz de los diputados socialistas hace inútil todo comentario.

Mintió el radicalismo al hablar de un pacto socialista-demócrata progresista; la descarada mistificación a que han debido echar mano mutilando los discursos socialistas y substituyendo unos términos por otros; las resoluciones del II congreso extraordinario del Partido Socialista y las declaraciones de LA VANGUARDIA y de nuestros oradores, no dejan lugar a dudas.

Careciendo de nobles ideales que inspiren sus acciones, careciendo de principios que propulsen y entonen sus energías, careciendo de programa que defina sus aspiraciones y le permita desarrollar honesta y cultamente su propaganda electoral, el mentido "partido radical intransigente" mintió, miente y seguirá mintiendo.

Alfredo CECCHINI.

De La Plata

Junta electoral — Padrón de La Plata — Posible convocatoria de Azul — El miércoles ppdo. quedó definitivamente cerrado el padrón de extranjeros de La Plata.

El total de inscritos es de 57.

De la junta de reclamaciones nada se sabe aún. Seis o siete nombramientos se han hecho para formar esa junta, habiendo renunciado todos ellos. Parece que se tuviera particular cuidado en elegir como miembros de esa comisión a personas que han de renunciar, retardando así la época en que La Plata pueda ser convocada.

En las esferas oficiales se habla insistentemente sobre la convocatoria a elecciones municipales de la comuna del Azul. Y si ello sucede es de esperar que también se convoque a Guaminí y Echevarría que tienen todo listo y están en condiciones de ser convocadas.

Fábrica de caños de cemento — El P. E. ha firmado ayer un decreto por el que se autoriza a la dirección de hidráulica, puentes y caminos para que administrativamente proceda a la instalación de una fábrica de caños de cemento armado en las canteras de Sierra Chica.

Se destina la suma de $ 18.733,90 para la instalación definitiva, y se aprobó un contrato celebrado con el ferrocarril Sur, referente a la prolongación de una de las vías para el servicio de la fábrica.

Es de suma importancia la creación de esta fábrica, por cuanto de esa manera se podrán satisfacer los múltiples pedidos de las municipalidades sobre caños para desagües, etc.

Puentes y caminos — Se aprobó la propuesta de los señores Jordán Hermanos, que asciende a la suma de pesos 9.146.53, para la construcción de un puente sobre el arroyo Chico o Napoleofú, en el camino parcial de Tandil a Lobería.

—Aprobóse también la propuesta del señor W. J. Hughes, de pesos 10.133.99, para la construcción de un puente en el cruce del camino parcial de Duggan a Baradero con la Cañada Honda.

Los desagües de Ramos Mejía — Ayer el gobernador firmó un decreto por el que se autoriza a la dirección de hidráulica, puentes y caminos a proceder dentro de la suma de pesos 11.450.75, a la reparación de los caminos de acceso norte a la estación Ramos Mejía (F. C. O.) y en el cruce de la avenida Gaona con el camino de San Martín a Matadero.

Con esta oportuna resolución vendrá a suprimirse o aliviarse por lo menos, la angustiosa situación porque atraviesan los ocupantes de las casas de "El Hogar Obrero" de Villa Sarmiento, durante la época de lluvias frecuentes.

Solamente es de desaprobar la actitud del gobernador que ordena hacer las obras de referencia dentro de la suma de $ 11.450.75, siendo que la dirección de hidráulica, puentes y caminos, después de un meditado y riguroso estudio, llegó a la conclusión de que la suma que debía invertirse para solucionar la cuestión era de pesos 20.934.75.

¿3.000 pasajes para obreros? — El P. E. de la provincia ha informado al de la nación que con el fin de solucionar en algo la desocupación ha distribuído 3.000 pasajes oficiales.

De que se hayan dado 3.000 pasajes no lo dudamos, por algo se habrán agotado las partidas correspondientes y por algo se vió obligado el gobernador a pagar esos gastos con títulos, con las consiguientes protestas de las empresas de ferrocarriles.

¿Qué se hayan dado a obreros? Tampoco lo dudamos en absoluto, pero sí sabemos que ello no es una dádiva, y que ni tan siquiera reporta un beneficio real al obrero, pues éste, para obtener el pasaje, debe acudir a los caudillos conservadores y hacer entrega de su libreta de enrolamiento.

Podemos afirmar también que con esos pasajes viajan los "muchachos conservadores" en viaje de propaganda o de recreo por la provincia.

Y nos permitimos agregar que sabemos muy bien y nos consta que no falta caudillejo de la falange ugartista cuyo único modo de prestigiarse electoralmente consiste en conceder pasajes oficiales a la juventud aficionada al football que quiere trasladarse todos los domingos de un pueblo a otro a celebrar sus partidas deportivas.

Es seguro que más de un 80 por ciento de esos 3.000 pasajes corresponde más al favoritismo y a la complacencia que al beneficio obrero.

En la magistratura — Ayer el gobernador nombró defensor de pobres en el departamento del Centro al doctor Jorge Oscar Ojea.

NOTAS DE LA GUERRA

LAS BAJAS INGLESAS

El primer ministro inglés ha dado a conocer el mes último el número total de hombres muertos, heridos y desaparecidos que ha causado la guerra hasta el 9 de noviembre ppdo. y que era de 510.230.

Descomponiendo esta cifra total por los teatros en que han tenido lugar las bajas, se obtiene el siguiente resultado:

Francia. — Muertos, 73.892; heridos, 250.037; desaparecidos, 56.029. Total, 379.958.

Mediterráneo. — Muertos, 23.035; heridos, 73.008; desaparecidos, 10.567. Total, 106.610.

Otros teatros. — Muertos, 2.279; heridos, 5.924; desaparecidos, 3.299. Total, 11.502.

Marina y armada, todos los teatros. — Muertos, 10.517; heridos, 1.281; desaparecidos, 362. Total, 12.160.

El total de todos los frentes es el siguiente: muertos, 109.723; heridos, 330.250; desaparecidos, 70.257. Total, 510.230.

El comunicado oficial anterior respecto a las bajas, alcanzaba hasta el 9 de octubre ppdo. a un total de 493.294. De manera, pues, que en el mes transcurrido hasta el 9 de noviembre ppdo. las bajas aumentaron en 16.936, lo que da un promedio diario de 546 bajas.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 1a. (Liniers) — Conferencia — Ante un público superior a 600 personas, entre el que se notaba gran número de mujeres y niños, se realizó el martes la conferencia patrocinada por el comité electoral de la circunscripción 1a. (Liniers).

Abierto el acto por el ciudadano Carbone, ocupó la tribuna el ciudadano J. Ferlini, quien, con datos precisos, criticó y analizó el régimen municipal, haciendo resaltar luego la acción de los diputados socialistas.

Habló luego el diputado Enrique Dickmann, ocupándose extensamente de nuestro régimen impositivo. Al referirse a las leyes de "orden social", recordó la monstruosa condena que se quiere aplicar a los obreros de Berisso.

El público aplaudió largamente a los oradores, terminando el acto a las 11.30 de la noche.

Circunscripción 13a. — Ante un público que puede calcularse en más de 800 personas, se realizó anoche la conferencia anunciada por este comité electoral en la calle San José y Moreno.

Abrió el acto el ciudadano Cabano, quien en forma sencilla reseñó la actuación del Partido, y presentó al ciudadano Pascuma, quien estudió detenidamente el desenvolvimiento de la clase obrera.

Tuvo palabras de censura para las facciones políticas que buscan inútilmente su popularidad a base de insultos y calumnias.

Luego ocupó la tribuna el diputado Enrique Dickmann, refiriéndose detenidamente a la cuestión de la iglesia y el estado. Al mencionar las creencias religiosas, manifestó que los socialistas somos altamente tolerantes con ellas, pero que no podemos aceptar que hombres que no sienten ninguna idea religiosa se vean obligados a sostener pecuniariamente el culto católico, cosa que sucede en la Argentina, donde la mayoría de sus habitantes, no creyendo en los mitos de la iglesia católica romana, tienen que contribuir a su sostenimiento.

Abundó en consideraciones sobre los vínculos artificiales y forzados con que se pretende mantener unidos al estado y a la iglesia en este país, a costa de su economía y del vigor de otras instituciones mil veces más importantes, como la escolar, por ejemplo.

Terminó manifestando que al retirarse de esa gran asamblea popular iba con el convencimiento de que en los futuros comicios no habrá fuerza que pueda evitar el triunfo del Partido Socialista.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos en varios pasajes de sus discursos.

El numeroso público congregado se disolvió en el mayor orden.

En Villa Urquiza — Celebróse anoche la anunciada conferencia ante un público relativamente numeroso, en la esquina de Triunvirato y Olazábal.

Abierto el acto por el ciudadano A. Zerbino, disertaron a continuación, ampliamente, los ciudadanos José F. Grosso y Ricardo Sáenz Hayes sobre diversos puntos de actualidad política.

La asamblea disolvióse en el mayor orden a las 11.30 de la noche.

En la sección 20a. — En las calles Arroyo y Libertad verificóse anoche la conferencia de propaganda organizada por el centro de la sección 20a. Asistió un público entusiasta que oscilaba alrededor de 700 personas.

El secretario general abrió el acto con breves palabras y acto continuo ocuparon la tribuna los ciudadanos A. M. Farías y Joaquín Apolinario y el diputado Rodríguez de Vicente.

Antes de terminar la conferencia, tal vez con el propósito de "ahogar" el acto, un individuo comenzó a dar vivas a la facción radical.

Intervinieron varios ciudadanos, haciéndolo detener.

En la sección 14a. — Ante una concurrencia de 800 personas se realizó anoche en las calles R. Peña y B. Mitre la anunciada conferencia de propaganda organizada por el comité electoral de la sección 14a.

Abrió el acto el secretario, ciudadano Oprandi, y acto seguido ocuparon la tribuna los diputados Adolfo Dickmann y Antonio Zaccagnini y el ciudadano Nemesio Aristimuño.

En Coronel Díaz y Charcas — Ante un numeroso público se efectuó anoche la conferencia organizada por el Centro Socialista de la sección 19a., en la esquina de Coronel Díaz y Charcas.

Hizo primero uso de la palabra el ciudadano Oscar Caro, quien señaló la labor cultural que realiza el Partido Socialista en el seno del pueblo, comparando su conducta con la de las distintas facciones políticas que existen en el país.

El ciudadano Eugenio Albani, que le siguió en el uso de la palabra, disertó extensamente sobre la acción de los afiliados al Partido Socialista, evidenciando los beneficios que esto reporta al pueblo trabajador.

Habló por último el ciudadano Segundo Iñigo Carreras, que expuso el pensamiento socialista sobre patria y religión, leyendo el presupuesto de culto. Refirióse luego al sistema tributario que pesa sobre el pueblo trabajador, revelando el criterio de clase que predomina en los hombres de estado para la fijación de los impuestos.

El acto desarrollóse en medio de la atención general del público, que aplaudió repetidas veces a los oradores en distintos pasajes de sus discursos.

Nuevo comité independiente en la sección 9a. — Un núcleo de socialistas y simpatizantes se reunió anoche en el local del Centro de la 9a., resolviendo organizar un comité independiente que instalará su local social en las inmediaciones de las calles Misiones, Catamarca, Rivadavia y Moreno, habiéndose designado secretario provisorio al ciudadano Carlos M. Kelly y tesorero a P. Zanoletti.

En breve designarán las autoridades de la nueva agrupación, eligiendo al mismo tiempo el nombre que ha de llevar el comité.

El próximo jueves, a las 8 p. m., celebrará otra nueva reunión en Laprida 329, a la que quedan invitados cuantos simpaticen con la iniciativa.

El nuevo núcleo se propone trabajar activamente por el próximo triunfo electoral del partido.

Comité electoral de la sección 1a. Mataderos. — Conferencia. — Como estaba anunciado, verificóse el miércoles en las calles Provincias Unidas y Larrazábal, la conferencia organizada por este comité, ante un público numeroso.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos J. F. Grosso, F. Ketzelmann y A. Muzzio, siendo muy aplaudidos.

BUENOS AIRES

Puerto La Plata — Centro Socialista — Renovación de la junta administrativa—La nueva junta administrativa de este Centro ha quedado constituída en la siguiente forma:

Secretario general, Mario T. Salvo (reelecto); de actas, Serafín Ginfietti; tesorero, Luis Morezi (reelecto); suplentes: Baldomero Cruz, Pedro Curbelo y Marino Morezi. Revisores de cuentas: L. Stradeffo, G. Fernández y J. López Osorio.

Avellaneda. — Comité electoral permanente. — Reunión del 5 del corriente.

Presentes: Banti, Mallol, Rivasa, Mezzano y Amodio.

— Se da lectura a varias notas, las que serán contestadas por secretaría.

El secretario general da lectura del informe sobre la actuación del comité durante la última campaña electoral, el que es aprobado después de una amplia discusión.

— Se resuelve convocar a los afiliados de los centros y subcomités a una asamblea local que se efectuará el domingo 16 del corriente, a las 2.30 p. m. para tratar la siguiente orden del día: Informe, balance y reforma de la carta orgánica del comité.

Rojas. — Renovación de la comisión administrativa. — La renovación de la mitad de la comisión administrativa del Centro Socialista de Rojas recayó en los ciudadanos Antonio Tavella y Mauricio Palazzo, vocales.

Como corresponsal de LA VANGUARDIA fué elegido el ciudadano Tavella.

SANTA FE

Rosario. — Centro Socialista de la sección 3a. — Renovación de las comisiones. — En la asamblea extraordinaria celebrada por este Centro para nombrar las comisiones para el año 1916 éstas han quedado constituídas en el siguiente orden:

Comisión administrativa: A Lucendo Heras, secretario general; Pablo M. Ibañez, de actas; Tomás Velles, tesorero; vocales: Ricardo Pons Dalmau, M. Bongiovanni, M. Bellini, S. D. Giani.

Comisión de biblioteca: Luis Beu, M. Bongiovanni S. D. Giani, M. Barr, J. Dambax, C. R. Solari, A. Pereyra, J. Berraondo, E. Isern (h), M. Bellini, M. Payllaret.

Comité electoral: R. Pons Dalmau, J. Dambat, L. Ben, J. Berraondo, Victor Pozzoli.

Revisores de cuentas: Julio Rossi, Esteban Isern (h).

Partido Socialista

CONFERENCIAS A CELEBRARSE

La secretaría general del Partido, de acuerdo con las diversas resoluciones tomadas en las reuniones de secretarios, ha organizado las siguientes conferencias:

Mañana domingo

En Aroma y Lima. Oradores: Agustín Ferro y Fernando de Andréis.

—En R. Peña y Córdoba. Oradores: Diputado Francisco Cúneo, José L. Pena y N. Aristimuño.

—En Monroe y Estomba. Oradores: Diputado Enrique Dickmann, J. Ferlini y A. Folcia.

—En Paraguay y Azcuénaga. Oradores: Diputado Antonio Zaccagnini, J. F. Grosso y Oscar S. Caro.

—En Maipú y Arenales. Oradores: B. Vidal y G. Cambiaggio.

—En Parque Uriburu. Oradores: J. Boix, P. Zibecchi y A. Muzzio.

—En Sáenz Peña y Brasil. Oradores: diputado Rodríguez de Vicente, N. A. Gnoato y B. Esponda.

—En la plaza Sengüel. Oradores. S. Iñigo Carreras, J. Oliveros y R. Bogliolo.

—En Beauchef y Provincias Unidas. Oradores: R. Sáenz Hayes, A. M. Farías y F. Di Tella.

—En Rivadavia y Bulnes. Oradores: J. Galiano y G. A. Cartey.

—En Pampa y Blandengues. Oradores: J. Apolinario, A. Salís y J. M. Lemos.

—En Aráoz y Güemes. Oradores: Diputado Carlos Pascali, A. Comolli y L. Bianchi.

—En la plaza Estación Devoto (F. C. P.) A las 5.30 p. m. Oradores: Diputado Angel M. Jiménez, A. Méndez Lanusse y D. J. García.

11 de enero

En Bolivia y Avellaneda. Oradores: A. L. Spinetto y J. B. Maril.

—En Cayena y Av. San Martín. Oradores: Diputado Carlos Pascali, F. de Andréis, F. Di Tella y A. H. Cometta. Terminada la conferencia se irá en manifestación hasta el local del Centro donde hablarán otros oradores.

—En Alberti y Garay. Oradores: Diputado Domingo Besasso, R. Sáenz Hayes y A. V. Pacheco.

12 de enero

En Lacarra y Provincias Unidas. Oradores: Diputado J. Oddone, J. Boix y Ferrarotti.

—En Río Cuarto y Malvinas. Oradores: R. Sáenz Hayes y A. M. Farías.

—En Urquiza y Alsina. Oradores: J. Galiano, J. Oliveros y E. Baliño.

—En Venezuela y Pasco. Oradores: Diputado Adolfo Dickmann y G. Cambiaggio.

—En San Luis y Larrea. Oradores: Diputado C. Pascali, E. Albani y A. L. Spinetto.

—En Lima (oeste) y Constitución. Oradores: B. Vidal, diputado Mario Bravo y M. C. Valle.

—En Defensa y Brasil. Oradores: Diputado A. de Tomaso, J. Ferlini y B. Esponda.

PROXIMA SERIE DE CONFERENCIAS

Mañana publicará la secretaría general del Partido la nueva serie de conferencias comprendidas entre los días 13 y 19 del corriente.

Federación Socialista de Córdoba

JUNTA EJECUTIVA

Sesión del 3 de enero de 1916

Presentes: Mulet, Sem, Juliani Deanquín A., Oliver, López y Juliani Deanquín C. — Ausente con aviso: Oviedo.

Se lee el acta anterior y es aprobada.

—El nuevo Centro Socialista de Marcos Juárez envía los nombres de los miembros que componen la comisión administrativa. Solicita que el diputado Bravo, de paso por Villa María, dé una conferencia en esa localidad. Se acuerda dirigirse al doctor Mario Bravo haciéndole conocer esa solicitud.

Convención electoral — El Comité Ejecutivo comunica haber designado al secretario general del mismo para que se traslade a presenciar la convención electoral a efectuarse en Villa María el domingo próximo. El Centro de Corral de Bustos informa sobre lo resuelto con motivo de la delegación a la convención. La secretaría del Centro de Villa María manifiesta haber obtenido el local de la Sociedad Italiana de esa ciudad para la convención de los delegados, y el acto público de propaganda se efectuará una vez terminada ésta. Se aprueba.

Queda acordado que el secretario de la Federación, después de efectuada la asamblea y conferencia en San Francisco, a la cual irá como delegado de la J. E., se traslade a Villa María el sábado próximo. Además, irán los miembros de la junta Isidro Oliver, B. R. López, Levín Sem y C. Juliani Deanquín, que saldrán con el tren del domingo.

Se acuerda remitir los carteles al Centro de Villa María anunciando la conferencia.

Elecciones presidenciales — Con motivo de la campaña electoral, el C. E. envía una circular conteniendo diversas indicaciones sobre la forma de realizar la propaganda.

Correspondencia de trámite — Se leen notas de la Federación Santafecina y del ciudadano Esteban P. Varela, de San Antonio, de esta provincia.

Movimiento Gremial Proletario

HUELGA EN UNA FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO

CAUSAS DEL CONFLICTO — MENORES QUE TRABAJAN 10 HORAS AL DIA

Es la cuarta vez que en el período de cuatro meses se declara en huelga el personal de la fábrica de tejidos de punto del señor Adolfo Reisse, sita en Pichincha 343, para protestar de los abusos que se realizan y del trato autoritario de que son víctimas.

Este movimiento, provocado por el mismo industrial, se produjo, según nos informan los obreros, en la forma siguiente:

Para ayudar a un compañero que llevaba varios días sin trabajar, uno de los obreros le dejó la máquina por un día. El capataz informó al patrón, el cual, usando de un lenguaje reñido con la educación más elemental, soltó una andanada de gruesos adjetivos contra el obrero que por espíritu de solidaridad había facilitado una jornada de trabajo a su compañero.

Entrevistada la comisión de la sociedad obrera con el industrial, éste exigía que el obrero se humillara pidiéndole perdón, a lo que aquél se negó enérgicamente. Por tal motivo el señor Reisse despachó a todo el personal diciendo que en adelante nada quería con ellos ni con el sindicato.

Ante tan insólita actitud, el personal, agrupado en "La Unión Invencible", sociedad fabril de obreros en género de punto, se reunió en asamblea, resolviendo mantenerse firmes y unidos, reclamando al mismo tiempo determinadas reformas de carácter interno en la organización del trabajo, tendientes a terminar con toda clase de abusos y privilegios.

Los obreros son casi en su totalidad de la región de Cataluña (España), y están seguros de salir triunfantes en la lucha empeñada, porque además de ser entre sí unidos y solidarios, el oficio constituye una especialidad, lo que imposibilita al patrón para encontrar en ésta reemplazantes.

El número de huelguistas es de 65, la mayor parte mujeres. En la fábrica rige el sistema de trabajo por pieza, siendo la jornada de 10 horas.

Entre las mujeres figura un buen número de menores de edad que también trabajaba la jornada indicada, lo que quiere decir que en el establecimiento de referencia se venía violando la ley 5291 a ciencia y paciencia de los inspectores del departamento del trabajo.

SOCIEDAD DE MARINEROS

La comisión invita al gremio a la asamblea general extraordinaria que se realizará hoy, a las 8 p. m., en nuestro local social, calle Olavarría 363 (altos), a objeto de tratar la siguiente orden del día:

Renovación de la comisión administrativa; informe de secretaría; marcha de la sociedad; nombramiento de la comisión revisora de cuentas; actitud que asumirá la sociedad frente a la vergonzosa explotación de que es víctima el gremio; y asuntos varios.

OBREROS ESCOBEROS

Mañana, a las 8 de la mañana, en Laprida 329, efectuará asamblea este sindicato, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, varios.

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Celebrará asamblea general el lunes, a las 8.30 p. m., en su nuevo local, Estados Unidos 2054, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, renovación de la C. A., asamblea pública y local social.

OBREROS EMPAJADORES

Párrafos de un manifiesto — La comisión provisional de la sociedad ha distribuído entre los obreros del gremio una hoja que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"Un grupo de compañeros, teniendo en cuenta el malestar económico y moral por que atraviesa el gremio y considerando necesaria la unión de las fuerzas dispersas de éste, ha tomado a su cargo la tarea de reorganizar la sociedad de resistencia, puesto que es ella la indicada para poder afrontar con resultados prácticos los abusos y extorsiones patronales.

Las condiciones a que hemos quedado reducidos desde la extinción de nuestra sociedad, dicen bien a las claras la necesidad de unirnos en un solo haz, para poner término a la rebaja en los salarios, y terminar con el envalentonamiento patronal".

Termina el manifiesto invitando al gremio a la reunión que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en Agrelo núm. 3653.

F. O. R. A.

Por la libertad de los presos de Berisso. — Patrocinada por esta Federación, se realizará mañana, a las 5 de la tarde, en la plaza Mazzini, una conferencia pública de solidaridad con los obreros presos a raíz de la huelga de Berisso.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Senra Pacheco, Sebastián Marotta y Carlos Cueto.

A LOS ZAPATEROS Y CORTADORES DE CALZADO

"Se les informa que los operarios de la casa Adelardi y Villiani, Independencia 1735, se han retirado del trabajo, debido a las malas condiciones de éste y a los abusos que a diario se cometían con determinados obreros.

No creyendo factible un movimiento de huelga, por motivos que sería largo enumerar, los obreros optaron por retirarse del taller, avisando a los compañeros del gremio para que en aras de una solidaridad bien entendida no vayan a trabajar a la referida casa. —Un grupo de zapateros y cortadores."

OFICIALES PELUQUEROS

El picnic de mañana — Este sindicato organiza para mañana una fiesta campestre en los jardines del Tiro a segno Italiano de Villa Devoto, con un variado y ameno programa de fiestas.

OBREROS CARPINTEROS

Efectuará asamblea hoy, a las 8 de la noche, en Saavedra 1041, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, nombramiento de la nueva comisión, varios.

OBREROS EN CALZADO

Cortadores — Este sindicato celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m., en Agrelo 3653, para tratar la siguiente orden del día: actas, balance y estatutos, asunto huelga, varias, reintegración de la C. A.

Comité pro reglamentación del trabajo

Estaban representadas en su reunión última las sociedades de obreros marmolistas y Unión Confiteros, los centros socialistas de la 2a., 6a., 8a., 9a., 14a., 17a., 18a., 19a. y las juventudes socialistas "Amílcare Cipriani" y "Federico Engels".

El departamento del trabajo acusa recibo a la nota de las indicaciones formuladas por este comité con respecto a la reglamentación de la ley de accidentes del trabajo. Se resuelve solicitarle por nota una copia del proyecto íntegro elevado por el departamento al poder ejecutivo.

—La Federación Socialista bonaerense comunica que ve con agrado los trabajos para constituir en la provincia comités seccionales que velen por las leyes obreras, y agrega haber ya hecho indicaciones a los centros socialistas para que cooperen en esa buena obra.

—La comisión organizadora del primer congreso americano del niño envía un folleto en el que se mencionan todas las instituciones adheridas al mismo. Como el comité no figura entre ellas, no obstante haber abonado puntualmente la cuota reglamentaria, se resuelve invitar al delegado ante esa comisión para que informe al respecto en la próxima reunión.

—La comisión encargada de solucionar el asunto de las giras dominicales presenta un detalle de los trabajos que ha realizado hasta la fecha. Se aprueba y se encomienda a la comisión continúe sus gestiones hasta conseguir que los jueces habiliten horas extraordinarias para la declaración de los testigos, o que sea suficiente su concurrencia al departamento del trabajo para firmar una sola vez los expedientes sobre infracciones comprobadas.

—La comisión de propaganda presenta su informe mensual, que es aprobado.

—Se acuerda encargar al compañero Caro la confección de un cartel rojo de tela con la inscripción del comité.

—El secretario general comunica que el sábado 8 realizará el comité una conferencia en la plaza del Congreso, a las 9 p. m., sobre la cooperativa "El Hogar Obrero", y se acuerda invitar a todos los delegados a que hagan acto de presencia en ella para formar después en la columna que ha de marchar al encuentro de las secciones 10a. y 11a.

—Se resuelve que en lo sucesivo todas las comisiones informen por escrito. Las permanentes deberán hacerlo mensualmente, presentando una memoria cada seis meses.

—Siendo necesaria la posesión de un mueble-biblioteca, se designa a los delegados Martínez y Diéguez para que soliciten de los dueños del local la ubicación del mismo.

—El delegado de la 18a. presenta varias denuncias, que seguirán el trámite acostumbrado.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ayer de madrugada fué víctima de un accidente Juan Molina, argentino, de 36 años de edad, casado, domiciliado en la calle Ambato 3748, en circunstancias que recibía carga del vapor "Carozal", amarrado en el dique 3, al lado de la lancha arenera núm. 5 de la compañía Juan Santamarina. En cierto momento fué apretado por una lingada en la caja toráxica, recibiendo lesiones de carácter reservado.

En la ambulancia núm. 7 fué transportado al consultorio de la asistencia pública.

—En la estación Retiro del ferrocarril Central Argentino en circunstancias que el peón César Giocoroni desenganchaba un vagón de un convoy en marcha resbaló y cayó al suelo.

Una de las ruedas de los vagones apretó a Giocoroni el pie izquierdo produciéndole lesiones de importancia.

La víctima fué llevada para su curación al consultorio central de la asistencia pública.

Notas agrícolas

Movimiento de la langosta

Provincia de Buenos Aires — En varios campos del partido de 9 de Julio principiaron los nacimientos de mosquita, siendo combatida eficazmente. En el partido de General Arenales quedan organizados en buenas condiciones los trabajos para combatirla. En el distrito de Olascoaga, partido de Bragado, continúa el nacimiento de mosquita, siendo abundante en los cuarteles 2, 5 y 6, donde se la combate eficazmente.

Provincia de Santa Fe — En los distritos de San Carlos Sur y Norte, Matilde, Frack y San José, se generalizó la transformación en voladora, la que no puede ocasionar perjuicios, formándose pequeñas mangas. En los distritos de Rincón y la Capital, se termina la destrucción de las mangas de saltona que aun queda. En las islas de Colastiné, la existencia de saltona es importante. En los distritos del norte del departamento la Capital, se combate con éxito la plaga de saltona. Grandes mangas de ésta que salen de los bañados, sobre Reconquista, se destruyen sobre las líneas fijas de maizales. En el distrito de Barrancas, del departamento San Jerónimo, la saltona principia a transformarse en voladora. Igualmente en San Martín de las Escobas, y en el distrito de Arocena. Debido a importantes trabajos de destrucción efectuados en el distrito Monje, la plaga de saltona encuéntrase completamente dominada, siendo una zona maicera compuesta de 6.000 hectáreas la que se encuentra libre de perjuicios y en inmejorables condiciones de producción. En el distrito de San Jenaro la invasión de la saltona combátese eficazmente, iniciándose la transformación en voladora. En distritos Vera, Escalada, Ramayón y Naré, los núcleos de saltona de los primeros desoves transfórmanse en voladora.

Provincia de Salta — En los distritos Las Mercedes y El Potrero, del departamento Rosario de la Frontera, principiaron los nacimientos de mosquita.

Provincia de San Luis — El ejido de esta ciudad fué invadido por tres mangas de saltona, a la que se combate con éxito.

Provincia de Entre Ríos. — En Uruguay, la saltona empieza a transformarse en voladora. En los suburbios de Gualeguaychú, comienza a levantar vuelo ya la transformada. En los distritos de Galarza y Calderón, del departamento de Gualeguay, se reconcentra material, a fin de combatir fuertes invasiones de saltona.

Provincia de Córdoba — Las invasiones de saltona en el distrito Bell Ville han sido dominadas, quedando núcleos que se combaten con buenos resultados, siendo insignificantes los perjuicios ocasionados por los mismos en las sementeras de maíz. Los trabajos de destrucción de la saltona existente en Isla Verde se continúan satisfactoriamente.

NOTICIAS VARIAS

Centro de chacareros y quinteros unidos

No pudiendo transitar carro alguno por los caminos pavimentados de la provincia de Buenos Aires, por la reglamentación general de tráfico que ha empezado a regir desde el 1 de enero del corriente año, la comisión de esta sociedad, considerando que dicha ley afecta intereses generales, ha invitado al comercio y a todas las personas perjudicadas por esta reglamentación a concurrir a la reunión que se efectuará mañana, a las 4 p. m., en la plaza San Martín, del pueblo de Haedo, a fin de pedir la reforma de dicha ley.

Cronistas municipales

Con el propósito de estrechar vínculos de compañerismo, los cronistas municipales de los diarios de esta capital comerán esta noche en lo de Ivo Ferrari.

La próxima cosecha

PRONOSTICO OFICIAL

La dirección de economía rural y estadística ha elevado al ministerio de agricultura el primer pronóstico de la cosecha de trigo, lino y avena, del año 1915-1916. Cuyo total en toneladas se descompone así:

Buenos Aires, trigo, 1.645.000; lino, 198.500, y avena, 925.000.

Córdoba, 1.300.000; 210.000, y 25.000.

Santa Fe, 580.000; 398.000, y 25.000.

Entre Ríos, 347.000; 187.000, y 28.000.

Pampa, 790.000; 18.000, y 75.000.

San Luis, 60.000; 10.000, y 8.000.

Otras, 90.000; 1.500, y 9.000.

Totales: trigo, 5.012.000 toneladas; lino, 1.023.000 toneladas; avena, 1.095.000 toneladas.

Como este primer pronóstico es susceptible de alguna variación, la misma dependencia, en el próximo mes, confeccionará el segundo y definitivo cálculo.

Departamento nacional de higiene

Higiene de ferrocarriles — Han sido aprobados por el departamento nacional de higiene los planos y memoria descriptiva presentados por la administración de los ferrocarriles del estado para construir una estación de desinfección de ropas en Tucumán, así como unos sobres dentro de los cuales serán entregadas a los pasajeros las ropas de cama y tocador.

Una vez construída esta instalación, podrá considerarse como un modelo en su género, y llenará ampliamente las necesidades en las líneas del ferrocarril Central Norte.

Misión científica — El departamento nacional de higiene ha comisionado al bacteriólogo de la repartición, doctor Francisco Rosembusch, para realizar diversos estudios científicos en la provincia de Salta, relacionados con el desarrollo del bocio y del cretinismo.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Liga de Educación Racionalista — Hoy a las 9 p. m., se realizará en el local Belgrano 2552, una conferencia a cargo del profesor Medardo Héctor Latorre, quien disertará sobre "La vida y obra de Pedro B. Palacio (Almafuerte)".

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Miguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y Camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Chiclana y Castro, Chicago y Jachal, Villa Devoto, Zavaleta y Avenida [illegible] corta.

Renovación de préstamo — Nuevamente la intendencia ha renovado el préstamo de 100.000 libras realizado con los banqueros Neumann Quebec y Cía. que venció el 28 de diciembre pasado.

La operación se ha realizado al 6 % de interés y 7 octavos de comisión por un plazo de tres meses que vencerá el 28 de marzo próximo.

Presupuesto municipal — El secretario de la comisión municipal envió ayer a la intendencia la ordenanza de impuestos y el presupuesto de la comuna recientemente sancionada por esa corporación.

De acuerdo con ella, el departamento ejecutivo procederá a la reorganización de las diversas reparticiones.

Mercado de concentración — El nuevo secretario de obras públicas realizó ayer una visita a los mercados Bollrich y Buenos Aires, a fin de comprobar las deficiencias denunciadas por los consignatarios y mayoristas de productos de abasto, respecto a la concentración en el primero de esos establecimientos.

El ingeniero Aguirre, pudo comprobar los inconvenientes de la ordenanza sobre concentración, y ha manifestado que el mercado Buenos Aires reune mejores condiciones para ese fin. Por consiguiente, el secretario de obras públicas se inclina favorablemente a la solicitud de los consignatarios.

Banda municipal — El intendente ha resuelto que la banda municipal realice conciertos en los parques Lezama y Chacabuco.

Construcción de afirmados — La intendencia se ha dirigido por nota a los empresarios de afirmados comunicándoles que de acuerdo con lo resuelto por decreto de fecha diciembre 10 de 1915, las cuentas presentadas a la municipalidad por los empresarios que tengan a su cargo obras de pavimentación por cuenta de vecinos, no serán visadas en los casos en que, una vez terminado por la oficina correspondiente el catastro de las propiedades afectadas por el contrato, ya no exista la mayoría numérica que establece la ley, a menos que se demuestre que el mayor número de propiedades resultantes fuera posterior a la fecha del contrato.

Tampoco serán visadas las cuentas en caso de comprobarse que algunos de los firmantes no revisten la calidad de propietarios, y que con la eliminación de esas firmas desaparece la mayoría de ley.

De acuerdo con lo dispuesto por la dirección general en nota núm. 12[illegible] de fecha diciembre 14 del corriente, los constructores deberán presentar su conformidad o desconformidad a la disposición a que se refiere el decreto arriba mencionado.

CENTROS SOCIALES

José Brieba — Esta agrupación anuncia para esta noche un festival en el salón Paraná 555.

El cuadro social pondrá en escena el drama "La flor del aire" y el sainete "Un debut original".

Círculo Porteño — En el salón Cangallo 1756 realizará esta noche un festival artístico y danzante.

El cuadro social pondrá en escena el drama "La madre eterna".

Hijos de Betanzos — Efectuará esta noche en el salón Piedras 536 una velada familiar conmemorando el décimo aniversario social. Se representarán las obras "Los chorros del oro" y "El nido ajeno".

Verdaderos admiradores de Guillermo Battaglia — En el local de la S. S. M. de Olivos, calle Flora Pelliza 895, realizará esta noche una función artística y baile familiar.

El cuadro social pondrá en escena los dramas "Tierra virgen" y "La nube". El cuadro plástico, formado por la comisión de señoritas, leerá un discurso alusivo a la memoria del actor Battaglia.

Club Social C. Z. — En el salón Sáenz Peña 242 realizará mañana por la tarde una tertulia, que promete obtener un éxito halagador. La C. D. ha organizado un concurso de valses, en el que se otorgarán premios a las parejas más elegantes.

La Tosca — Esta asociación realizará mañana una tertulia diurna en el salón Sarmiento 1374.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 9

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE EDMUNDO C. CHEDUFAU

TANNER

(Estudiándola, tan sutilmente como estudiaba la estatua.) No precisas solicitar mi protección. ¡Cuán equívocos son nuestros juicios morales! Me pareces en absoluto inconsciente, mera hipocresía, y tú no puedes advertir las diferencias; hay aún un destello de fascinación en ti. Siempre te dediqué cierta atención. Te echaría de menos al perderte.

ANA

(Enlaza su brazo al de él tranquilamente y pasean.) ¿Pero no es eso natural, Jack? Desde pequeños nos conocemos. Recuerda...

TANNER

(Bruscamente, soltándose.) ¡Basta! ¡Todo lo recuerdo!

ANA

¡Oh! Me atrevo a decir que fuimos tontos a veces, pero...

TANNER

¡No quiero oirlo, Ana! No soy ya el escolar que fuera, ni el decadente que a los noventa años sería, si hasta esa edad viviese. Todo ha pasado; ¡permíteme olvidarlo!

ANA

¿No fué edad feliz aquella? (Intenta tomarlo del brazo nuevamente.)

TANNER

¡Toma asiento y repórtate! (La hace sentar en una silla próxima a la mesa-escritorio.) No dudo de que fué feliz edad para ti. Eras buena chica y nunca te comprometiste. ¡Aun el más travieso muchacho, jamás sobado, difícilmente recordaría edad mejor! Puedo comprender tu feliz situación respecto de las demás niñas, tu virtud impuesta sobre todas. ¿Pero, dime, conociste acaso un buen muchacho?

ANA

Por supuesto. Todos los muchachos son, a veces, necios; pero Tavy fué siempre un buen muchacho.

TANNER

(Afectado.) Sí, estás en lo cierto. Por alguna razón nunca tentaste a Octavio.

ANA

¿Tentaste? ¡Jack!

TANNER

Sí, mi señorita Mefistófeles, tentaste. Eras insaciablemente curiosa por enterarte de lo que un muchacho es capaz, y diabólicamente lista para salvar sus precauciones y sorprender sus más íntimos secretos.

ANA

¡Qué tontería, Jack! ¡Todo porque acostumbrabas a relatarme largas historias de travesuras tontas, astucias de muchacho! ¡Y a eso llamas íntimos secretos! ¡Los secretos de los niños son como los secretos de los hombres; y tú sabes cuáles son éstos!

TANNER

(Obstinado.) No, no lo sé. Te ruego...

ANA

Cosas que confían a todo el mundo, pues.

TANNER

No; juro que te confié cosas que a nadie dije. Me indujiste a un pacto por el cual todo nos lo comunicaríamos; ¡nunca advertí que me revelaras algo!

ANA

Nunca quisiste hablar de mí, Jack. Siempre te ocupaste de ti.

TANNER

¡Ah, es cierto! ¡Horriblemente cierto! Pero cuán diabólica fuiste para descubrir mi debilidad y explotarla en tu abono. Hube de jactarme ante ti, y despertar tu interés; y hube de cometer fechorías, solamente por tener qué contarte. ¡Peleé con muchachos a quienes no odiaba; mentí sobre cosas acerca de las cuales hubiera podido decir la verdad; robé otras que no deseaba; besé a niñas que me eran indiferentes! Fueron todas baladronadas sin interés, vanas, por lo tanto.

ANA

¡Nunca las revelé, Jack!

TANNER

No, pero si hubieras querido corregirme lo habrías hecho. Deseaste que continuara...

ANA

(Animándose.) ¡Oh, no es cierto, Jack; no es verdad! Jamás quise que tales torpes, vulgares, cosas hicieras; siempre esperé un heroico desenlace; pero cuanto hiciste no asemejó nunca lo que esperaba que hicieses. Frecuentemente me produjeron desasosiego, pero no quise decírtelo y causarte un mal rato. No eras más que un muchacho; esperaba que te reformaras; tal vez me equivoqué.

TANNER

(Sardónico.) Desecha todo remordimiento, Ana. ¡El noventa por ciento de mis hazañas fueron mentiras, lo confieso! Pronto advertí que no gustabas de las historias reales

ANA

Ciertamente; sabía que todo cuanto me relatabas no hubo de acontecer, pero...

TANNER

Vas a recordarme alguna de las peores.

ANA

(Cariñosamente, al descubrir su terror.) No me propongo recordarte nada. Pero conocía a las personas aludidas y había oído hablar de ellas.

TANNER

Sí; pero es que aun las historias verdaderas las retocaba al relatártelas. La susceptible humillación de un muchacho puede ser entretenimiento muy hecho para la bastedad de los adultos; pero para uno mismo son tan agudas, tan ignominiosas, que no le es dado confesarla, sino negarla con vehemencia. No obstante, me era preciso fantasear un tanto, porque, cuando en una ocasión dije la verdad, me amenazaste con propalarlo.

ANA

¡Oh, nunca, nunca!

TANNER

Sí, y lo hiciste. ¿Recuerdas de una niña de ojos negros, llamada Raquel Rosetree? (Frunce Ana el entrecejo, contra su voluntad, por un instante.) Hube amorosa relación con ella. Nos encontramos una noche en el jardín, y tomados del brazo vagamos con ánimo apagado, sellando con un beso nuestro romántico paseo. Si tal amor hubiera continuado, seguramente me aburriera. Pero tuvo una solución, porque Raquel me despidió al descubrir que te lo había confiado. ¿Cómo lo llegó a saber? Por ti; fuiste hasta ella y blandiste sobre sus sienes el secreto de mi culpa, llenando su vida de abyecto terror y humillación, amenazándola con divulgarlo.

ANA

¡Muy conveniente para ella! Era de mi deber corregir sus yerros, y hoy me lo agradece, a no dudarlo.

TANNER

¿Estás segura?

ANA

Debe agradecérmelo, de todos modos.

TANNER

Pero no estabas obligada a detener mis pasos, presumo.

ANA

Lo hice corrigiendo los de ella.

TANNER

¿Y no dudas? Detuviste mis confidencias acerca de mis aventuras, pero ¿cómo sabes que éstas, a tu pesar, no continuaron?

ANA

¿Quieres decir que continuaste con otras niñas tu camino?

TANNER

No; gasté demasiado romanticismo tonto con Raquel.

ANA

(Recelosa.) Y entonces, ¿por qué suspendiste tus confidencias y te alejaste de mí?

TANNER

(Enigmático.) Lo hice desde que alcancé algo de lo cual no quise que participaras.

ANA

Segura estoy de que de haber conocido tu interés no te hubiera pedido nada.

TANNER

No me refería a una caja de dulces, Ana. Era algo cuya exclusiva posesión me hubieras disputado.

ANA

(Incrédula.) ¿Qué?

TANNER

¡Mi alma!

ANA

¡Qué disparate! Sabes que chanceas

TANNER

La más solemne verdad, Ana. Tú no advertiste de que algo nuevo latía; pero así era. No en vano te arrogaste el deber de corregir y reformar a Raquel. Hasta aquel día te habías conformado con ser una chica buena, sin adquirir el concepto de obligación hacia nadie. Bien; hasta entonces yo no había sido sino un pequeño filibustero, sin más conciencia que un zorro en el corral. Empecé a tener escrúpulos, a sentir obligaciones, y adquirí la noción de que el honor y la veracidad eran, en labios de los mayores, algo más que palabras elegantes, pues como nociones imperativas las sentía en mí.

ANA

(Tranquilamente.) Sí, tienes razón, tú empezabas a ser un hombre, y yo a hacerme mujer.

TANNER

¿Estás segura de que no empezábamos a ser algo más? ¿Qué significa en labios de los más empezar a sentirse hombre o mujer? Lo sabes: el nacimiento de la sed de amar. Pero el amor despertó mucho antes en mí. Jugaba eminente papel en las primeras fragilidades e ilusiones que recuerdo; pudo acaso decir en las más tempranas fantasías que podemos recordar, aunque entonces no lo advirtiéramos. No, el cambio que yo experimenté fué la aurora de mi pasión moral, y afirmo que, si a mi experiencia he de atenerme, la pasión moral es la única pasión verdadera.

(Continuará.)

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE BATTISTONI** y doña **MARIA CATALINA BERUTTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1915. — Doctor Ricardo Bollini, secretario. V|28|1.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FELIX LEOMAGNO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 1 diciembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|9|1|916.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a don **ALEX LUCIEN LAFONT**, para que, dentro de dicho término comparezca a este juzgado y secretaría del doctor Juan J. Britos (hijo) a practicar el reconocimiento de la firma que con su nombre subscribe el pagaré que le ha presentado en juicio el señor Antonio Novas y a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por reconocida en su rebeldía y se le nombrará defensor al de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, integración de la junta, informe de delegados, comités electorales.

Centro de la 8a. — Loria 1341. El miércoles, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, aviso de "El Hogar Obrero".

Centro de la 5a. — El lunes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: picnic, balance de la rifa, fusión de la comisión administrativa y del comité electoral, integración del C. E.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Lunes, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la C. A.

Centro de Belgrano — Lunes, 9 p. m., asamblea. O. del D.: informe de la fiesta campestre para el 16, movimiento de socios, distribución del nuevo carnet.

Comité electoral de Nueva Pompeya — Esquiú 959. Invita a los fiscales designados para las próximas elecciones a concurrir a la reunión de mañana, a las 4 de la tarde, a fin de hacerles entrega del carnet e informarles de asuntos relacionados con el acto electoral que han de fiscalizar.

Centro de la 19a. — French 2868. Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios e informe de delegados.

Centro de Nuevos Mataderos — Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: renovación de la mitad de la C. A., asunto cooperativa, propaganda.

CONFERENCIAS

Centro de la 3a. — Mañana, de 6 a. m. a 7 p. m., gran fiesta campestre en la Costa de los Pescadores (dock sur), con arreglo al siguiente programa:

Desde las 7 de la mañana una banda de música ejecutará varias piezas, dándose comienzo a los siguientes juegos: tómbolas, muñecos, carreras de todas clases, paso de las botellas, olla colgante, cinchadas, pintarle la cola al burro, hamacas, baile familiar y otras diversiones en donde las familias pasarán un día agradable y ameno.

Habrá un bufet bien surtido por cuenta del Centro Socialista a precios sumamente módicos; no obstante, las familias que desearen llevar su merienda podrán hacerlo.

Para ir al lugar de la fiesta habrá lanchas a nafta con banderita roja que lleva las iniciales P. S., las cuales partirán del puente de la calle Pedro Mendoza y Almirante Brown, cobrando por el viaje 15 centavos.

Entrada para hombres, $ 0.40; señoras y niños gratis.

Las líneas de tranvías que conducen bien al punto de embarque son las números 25, 63, 28, 12, 11 y la del Puerto.

Centro de la 4a. — Organiza una gran fiesta campestre para el domingo 13 de febrero en la Isla Maciel.

La comisión organizadora prepara un atrayente programa de festejos.

Centro independiente "Humanidad y Cultura" — Mañana, a las 5.30 p. m., conferencia en Las Casas y avenida La Plata. Temas: "Socialismo y radicalismo" y "Separación de la iglesia y el estado".

Oradores: Domingo Besasso, Agustín Ferro y E. Figliuolo.

DIVERSAS

Juventud "F. Engels" — Laprida 329. Mañana, a las 8.30 a. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informes, renovación de la C. A.

A los simpatizantes socialistas de Almagro — Se les invita a concurrir hoy, a las 8.30 de la noche, al local de la calle Agrelo 3806, esquina Castro Barros, a fin de organizar un comité independiente que sostenga la plataforma electoral y los candidatos proclamados por el Partido Socialista. — Pedro Camiñade. — Angel Albanese.

Comité independiente "1o. de Mayo" — Bebedero 3397. Martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: nombramiento de comisiones, distribución de circuitos.

Comité independiente "1o. de Mayo" — Martes, 8.30 p. m., asamblea, en su local social, Bebedero 3397 (Coghlan).

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Puerto de La Plata — Martes, 8.15 p. m., asamblea de tercera convocatoria. O. del D.: candidatos a diputados nacionales, informe del delegado al comité pro municipalidad.

San Antonio de Areco — Hoy sábado, a las 8 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: balance de las conferencias y de la campaña electoral, próximo congreso provincial y nombramiento de delegado al mismo.

Tandil — Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, renovación de la C. A. y del C. E., nombramiento de delegado al congreso provincial y convención.

Los Toldos — Mañana, a las 3 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: próximo congreso provincial, aniversario de "La Aurora".

La Plata — El Centro de la 1a. celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. en su local de la calle 1 número 663.

Lanús Este — Hoy, a las 8 p. m., en Guido 991, asamblea. O. del D.: elección de candidatos a diputados nacionales, nombramiento del delegado al congreso y convención provincial.

Avellaneda — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión del comité de las leyes obreras, en Palaa 501.

Colón — Hoy sábado, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: designación de delegado al próximo congreso provincial, ídem de candidatos a diputados y senadores.

Ingeniero White — Hoy sábado, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria de segunda convocatoria. Orden del día: balance general, delegado al congreso provincial.

Lincoln — El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea, con la orden del día anunciada en la anterior.

Junín — Martes, 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: socios nuevos, designación del delegado al próximo congreso provincial, informe del C. E., confección de las listas de candidatos a diputados nacionales y senador provincial.

Lomas de Zamora — Martes, 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: nombramiento del delegado al congreso provincial, elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación de la C. A.

Pergamino — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: movimiento de socios, balance de tesorería, nombramiento de la nueva C. A., ídem de la biblioteca y corresponsal de LA VANGUARDIA.

Bragado — Martes, 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: delegado al congreso, renovación de la C. A., candidatos a diputados y senadores.

Mechita — El subcomité socialista realizará asamblea el jueves, a las 8 p. m., para tratar la orden del día anterior.

Caseros — Jueves, a las 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: delegado y asuntos al congreso provincial y convenciones, delegado al comité pro reglamentación del trabajo.

Mercedes — El Centro realizará asamblea extraordinaria el martes, a las 8 p. m. O. del D.: candidatos a diputados nacionales y provinciales.

CONFERENCIAS

Talleres — Organizada por la Juventud "Carlos Marx", se celebrará mañana, a las 5 p. m., una conferencia pública en las calles Pavón y Emilio Mitre.

Oradores: Manuel V. Besasso, Elías Figliuolo y Alejandro Rodríguez.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro del barrio Talleres celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento de socios, reintegración de la C. A., ampliación de la carta orgánica.

—El Centro de la sección 3a. celebrará asamblea hoy sábado, en Entre Ríos 874. O. del D.: movimiento de socios, correspondencia, asuntos Angel Giani y Miguel Pochat. A las 8 p. m.

—El Centro de la sección 4a. celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. Orden del día: renovación de las comisiones administrativa y de biblioteca, integración del comité electoral, asunto Miguel Pochat, notas de la F. S. S. F. y del Centro de la 3a. sobre candidatos a gobernador y vice.

—El Centro de la 7a. celebrará asamblea hoy sábado, en el local San Martín 2216. O. del D.: movimiento de socios, correspondencia, informe de la comisión administrativa.

Dept. General López — La junta ejecutiva convoca a los Centros del departamento General López a la convención que se efectuará mañana, a las 8 p. m., en el local del Centro Socialista de Venado Tuerto. O. del D.: designación de un candidato a diputado y elaboración de la plataforma electoral.

CONFERENCIAS

Rosario — El miércoles, en la esquina de avenida Pellegrini y Corrientes, conferencia, a las 8.30 p. m. Oradores: Tomás Velles, S. D. Giani, Máximo Pochat y Amílcar Razori.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Corral de Bustos — El Centro celebrará asamblea el día 16, a las 8 p. m. O. del D.: balance general, renovación de la C. A.

DEPORTES

FOOTBALL

Demócrata Progresista v. Juventud Socialista

Este partido de carácter amistoso se jugará en la playa Los Pescadores a las 3 de la tarde.

D. Progresista: R. Mangini; R. Portas y F. Locati; J. Alvarez, J. Durante y M. Esposito (cap.); H. Gurostolo, J. Campoamor, A. Roma, A. Testa y Micheloti.

J. Socialista: J. Castagnaso, A. Rizzi y P. Arreghini; J. Castoldi, P. Strafico y F. Echevesti; J. Breblia (cap.), J. Benvenuto, P. Masse, J. Rizzi y D. Castagnaro.

Estadística deportiva — Los marcadores de tantos

Publicamos a continuación el número de tantos señalados por cada club y jugadores en los 24 encuentros oficiales por el campeonato de primera división de la Asociación Argentina de Football:

Rácing 97 — Ohaco 29, Marcovecchio 25, Hospital 10, Canavery 10, Perinetti 6, Comaschi 6, Olazar 4, Betular 3, Vivaldi 3 y por contrario 1.

San Isidro 73 — Sayanes 17, Marini 17, J. Fernández 13, Alzúa 12, E. Fernández 8, Casserly 3, Badaracco 1 y Morroni 1.

River Plate 59 — Fraga Patrao 10, Chiappe 9, Ameal 8, Penney 8, Rivas 5, García 4, Rofrano 4, Distefano 2, Caineggia 1, Risso 1, Martín 1, Gianetto 1, Peruzzi 1, Lanata 2, Simons 1 y por contrario 1.

Porteño 57 — Garat 15, Izaguirre 11, Uslenghi 9, Ressano 5, Moltoni 3, Abadía 3, J. J. Rithner 3, E. G. Lanús 4, A. G. Lanús 1, P. Rithner y Piaggio 1.

Estudiantes de La Plata 45 — Leonardi 14, Lamas 12, Lazcano 6, Valenciani 4, Girotto 3, Nievas 2, Aranguren 1, Galup Lanús 1, Vampa 1 y Tolosa 1.

Independiente 44 — Cappelletti N. 17, Zavaleta 9, Arroyuelo 8, Garré 5, Ferro 2, Pirolo 2 y Gurutchaga 1.

Platense 43 — Pisa J. 7, Berti 7, Pisa F. 5, Annaratone 4, Sinigalia 4, Amores 3, Colombo 3, Balmaceda 3, Zacheo 2, Capella 1, Martínez E. 1, Costa 1, Spinelli 1, Ansaldo 1 y por contrario 1.

Hispano Argentino 40 — Dannaher 20, Gianeto 3, Martín 3, Calomino 3, Leal 2, Gervasini 2, Monconill 1, Martínez 2, Pacheco 1, Roldán 2 y por contrario 1.

Huracán 40 — Laguna 10, Abatángelo 9, Caldera 7, Salvarredi 7, Acevedo 5, Bassadone 1 y Carabelli 1.

Estudiantes 39 — Antequeda 7, Ochandio 6, De la Barrera 4, Ivanissevich 4, Croce 4, Pawlosky 3, Bownas 3, Susán M. 2, Zago 1, Susán J. C. 1, Maiztegui 1, Sanz 1, Vaccari 1 y Casado 1.

F. C. Oeste 37 — Angeletti 16, Moggio 8, Pini 7, Caprile 3 y Crespo 3.

San Lorenzo de Almagro 37 — Perazzo 11, Gianella 8, Etchegaray 5, Xarau 5, Urio 4, Paraldo 1, Coll A. 1, Monti 1 y por contrario 1.

Estudiantil Porteño 34 — Matozzi 7, Tula 7, Becco 4, Pagano 4, Mariani 3, Rogers 2, Costas 2, Luperne 2, Felisari 2 y Rodríguez 1.

Bánfield 34 — Burton 18, Brown 6, Alessi 4, Carreras 1, Roscoe 1, Aguirre 1, López 1, Daneri 1 y Nal Foino 1.

Belgrano 32 — Vignolles 11, Cullerme 10, Oliva 5, Brown Jorge 3, Martín 2 y Palmer 1.

Argentinos de Quilmes 32 — Cabana 11, Pollmeni 5, Cincotta 5, Ginebra 2, Escobar 2, Posse 1, Falibene 1 y Martínez 1.

Boca Juniors 32 — Calomino 11, Colla 9, Bertolini 3, Alvarez 3, Taggino 3, Rugero 1, Galeano 1, Roldán 1 y Mendy 1.

Defensores 26 — Fourcade 6, Villar 5, Rubio 6, Grupali 4, Bissio 3, Pasquale 1 y Puricelli 1.

Kimberley 23 — Pérez 8, García 4, González 3, Boide 3, Pezzutti 2, Bertrand 2, Badaracco 1.

Tigre 20 — Rubio 8, Sintas 2, Max 2, Bernasconi 2, Martín 2, Morello 1, Copella 1, Heinsinger 1.

Comercio 21 — Bordó 5, Dolhagaray 6, Burdieu 2, Pravato 3, Mignaberry 2, Balmaceda 1 y Porfiglio 1.

Quilmes 18 — Raggi 5, Brown 3, Benat 1, Cundray 1, Morgan 1, Pearson 1, Dabreu 1, Common 1, Hoare 1, Reid 1, Sinclair 1 y por contrario 1.

Atlanta 17 — Pereyra 3, Cazenave 2, Pezzutti 3, Alvarez 2, Orradre 1, Zavaleta 1, Olascoaga 1, Lanfranchi 1, Lesa 1, Amada 1 y Sachio 1.

Floresta 14 — Repetto 3, Martínez 2, Souza 3, Viura 2, Flesca 1, Salas 1, Guido 1 y Almena 1.

Serenidad de los arqueros

Total de veces que han sido vencidos en los encuentros oficiales por el campeonato de la Asociación:

Rácing (Arduino) 3, (Guffanti) 2, total 5; San Isidro (Wilson) 14; River Plate (Isola) 15; Porteño (Rithner) 19; Independiente (Miguens) 20; Quilmes (Pearson) 25; Huracán (Pazos) 25; Platense (Pérez) 26; Estudiantes (Croce) 28; Estudiante de La Plata (Barcos) 30; F. C. Oeste (Estrach) 30; Boca Juniors (Zacevitch) 37; Tigre (Calzetta) 40; G. y Esgrima (Sagastume) 42; Arg. de Quilmes (varios) 43; Kimberley (Morando) 46; San Lorenzo de Almagro (Coll) 46; Belgrano (Redell) 46; Bánfield (Peterson) 48; H. Argentino (Caballero) 49; Atlanta (Bolinches) 52; E. Porteño (Garassa) 53; Floresta (varios) 55; Defensores de Belgrano (Rodríguez) 57; Comercio (Carlés) 71.

Noticias de los clubs

Alvear F. C. — La nueva C. D. ha quedo así constituída: presidente, J. L. Costa; vice 1o., E. Musso; vice 2o., A. Boloniatti; secretario, J. R. Rodríguez; prosecretario, P. Casullo; tesorero, E. Roncoroni; pro, A. Borlenghi; vocales: A. Sampayo, S. Bigalli, M. Andreoli, A. Durand, M. Costa, J. Gargalione, F. Marbbudu y C. Gambruni.

La secretaría está instalada en el local Thames 1787.

—Federal Porteño desearía jugar un partido amistoso de 4a. división para mañana, en field del aceptante. Contestar a Carlos Busto, San Juan 1526.

—Club A. Germinal — La 4a. y 5a. divisiones desean jugar partidos amistosos mañana con cualquier club de igual categoría y que esté afiliado a la A. A. de F. El partido se jugará en cancha del aceptante. Contestar a M. Tassi, Esteco 2882 (Colegiales).

—F. C. Mariano Reina — La C. D. de este club ha quedado constituída como sigue: presidente, Salvador Pinillos; secretario, Martín Armendariz; pro, Octaviano de la Cruz; tesorero, Adolfo Finochietto; pro, Francisco Pinillos; vocales: Anastasio Villagrasa y Carlos Lapola.

Este club se dedicará a jugar partidos amistosos durante la temporada de invierno.

—C. A. F. Mastache — La 5a. división sección B acepta partido amistoso para mañana por la mañana, en su field, Tellier y Lobos.

Contestar a Santiago Montes de Oca, Tellier 2573.

—River Plate Juniors — Este club desearía jugar un partido amistoso de segunda división mañana a las 3.30 p. m., en el field avenida Rosales y Tucumán. Contestar a Francisco Spampinato, Reconquista 719.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 96.500 a 90.50, 2 mil a 90.40, 52.500 a 90.30: total 161 mil.

Id. enero 10: 20 mil a 90.30.
Id. enero 11: 10 mil a 90.20.
Id. fin de mes: 10 mil a 90.30, 20 mil a 90.20, 20 mil a 90.10, 30 mil a 90; total 80 mil.
Id. 1a. serie — Al contado: 4300 a 90.50, 11 mil a 90.40, 18 mil a 90.30; total 33.300.
Id. enero 8: 16 mil a 90.40.
Bonos M. de Pavimentación (trimestral) — Al contado: mil a 74.
Id. semestral — Al contado: 30 mil a 70.
Deuda Buenos Aires 6 o|o (3a. serie) — Al contado: mil a 74.50.
Puerto Sastre (oro) — Fin de mes: 500 a 3.25, 800 a 3.30; total 1300.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 9|32.
" Portugal, a 1.31.
" Estados Unidos, a 104.20.
" Chile, a 48 13|16.
" Francia, a 5.55.
" Italia, a 6.27.
" Bolivia, a 48 13|16.
" Alemania, a 4.90.
" España, a 5.01.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían a $ 237.291.900:334.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 68.344.441:170.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.646.302.10.

GANADOS

Bueyes, de pesos 98.50 a 190.
Toros, de pesos 92 a 150.
Torunos, de pesos 75 a 149.
Novillos, de pesos 42.50 a 250.
Novillitos, de pesos 56 a 150.
Vacas, de pesos 33 a 161.
Vaquillonas, de pesos 55 a 135.
Terneros, de pesos 20 a 87.
Capones, de pesos 9 a 18.50.
Ovejas, de pesos 9.50 a 18.50.
Borregos, de pesos 8.50 a 9.
Corderos, de pesos 4.30 a 12.30.
Cerdos, de pesos 0.24 a 0.30 kilo carne.

AVES

Gallinas esp., de $ 3 a 3.30 la yunta.
Id. regulares, de pesos 1.90 a 2.70 id.
Pollos especiales, de pesos 1.80 a 2.50 id.
Id. regulares, de pesos 1.10 a 1.50 id.
Id. chicos, de pesos 1 a 1.20 id.
Pavos cerda, de pesos 8.70 a 9.50 id.
Pavitas s|clase, de pesos 3 a 4.60 id.
Patos criollos, de pesos 1.60 a 2.30 id.
Id. marruecos de pesos 1.10 a 1.30 id.
Gansos, de pesos 2.50 a 3.20 id.
Pichones de paloma, a 0.35 id.
Huevos, la docena, de 0.44 a 0.45.
Estos precios son con impuestos municipales.

CEREALES

Cotización oficial—Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, 25 enero, a 9.10.
Barleta Europa, id. id., a 9.
B. Blanca export., id. id., a 9.
Id. Brasil, id. id., a 9.
Avena 47 kilos B. Blanca, a 5.10.
Id. id. dársena, a 5.10.
Lino 4 o|o, a 11.80.
Maíz amarillo, a 4.85.
Mercado término Buenos Aires:
Trigo — Enero 9.10, febrero 9.05, marzo 9.05.
Maíz — Disponible 4.90, enero 4.90, mayo 5.10.
Lino — Disponible 12.05, enero 12.05, febrero 12.15, marzo 12.15.
Avena — Enero 5.05, febrero 5.06.
Mercado término Rosario:
Trigo — Enero 9, febrero 8.85, marzo 8.90.
Maíz — Disponible 4.80, enero 4.80, mayo 5.15.
Lino — Enero 11.85, febrero 12, marzo 12.

CUEROS

Vacunos, de pesos 12 a 15.70.
Lanares, de pesos 0.90 a 1.60.
Becerros, de pesos 17 a 17.50.
Potros, de pesos 8 a 8.50.

PATATAS

Nacionales — Est. Retiro:
Especiales, a pesos 0.75.
Buenas, a pesos 0.70.
Regulares, a pesos 0.65.
Entrada: 10.770 bolsas.
Extranjeras—Casa Amarilla:
Francesa, cajón 30 ks., de 3 a 3.20.
Norteamericana, id. 50 ks., de 3.50 a 4.
Id. id. 30 ks., de 2 a 2.50.

ESPECTACULOS

TEATROS

MARCONI — Hoy, éxito colosal en 3 partes: El genio de la destrucción.

BATTAGLIA — Venus Kursall — Variada función por la compañía de varietés. — Hoy: gran función. — Platea, $ 1.

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

MODERNO — Rivadavia y Paraná — Compañía cómica nacional de José Brieba. —Primeras actrices: Pierina Dealessi y Amalia Lamadrid.

Hoy — Violación de domicilio. El decir de la gente.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Abierto todos los días de 2 p. m. a 12.20 a. m. Días de moda: martes y viernes. Teatro romano, los Himalayas, fuegos artificiales, ferrocarril, El Bobby, Las olas, Watercrute, Rueda gigante, Canal misterioso, Aereopano, Gran circo Nelky.

CASINO — Hoy, tarde y noche: la famosa troupe japonesa Hamamura, Jack and Melbourne, Satanela, Campbell and Baisdeu, el profesor Celso, hermanas Giorgis, Reina de Andalucía, Jane Cleo, La Mangacha y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso 0.60.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy: 1o. Iraola y Americano contra Cazalis I y Ugarte; 2o., Claudio y Ermúa contra Baracaldes y Eguía.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de variedades. — Hoy Dos grandes funciones, tarde y noche, tomando parte toda la compañía. — Todos los días estrenos. — Platea con entrada $ 1.50.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinés a las 2.20; noche, a las 8.45.

Hoy — Variado programa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE RADIUM núm. 6. — Rivadavia número 2970.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran varieté.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos, con números de varietés.

EL TIEMPO

Ayer reinó tiempo seminublado, con temperatura en descenso.

La temperatura máxima alcanzó a 31.7 a las 12.30 p. m., y la mínima a 24.2 a las 4 a. m. El sol alumbró durante 8 horas y 40 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., respectivamente, se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 762.2, 761.0 y 760.4; temperatura: 26.9, 30.7 y 26.1; humedad: 66, 46 y 72; dirección del viento: S., E. y E.

Anteanoche cayeron ligeras lluvias aisladas en el sur y oeste de Buenos Aires y en el sur de Mendoza. Durante el día hubo tormentas de truenos con lluvias fuertes en Jujuy y Salta, y lluvias ligeras en Formosa y La Rioja. Anoche reinaba tiempo seminublado con vientos del este (NE. a SE.) en todas las regiones.

La temperatura ha bajado en Buenos Aires y en las provincias del norte, y ha subido en las provincias centrales y en las regiones del sudoeste.

La presión atmosférica ha subido en todas las provincias, especialmente en Jujuy y Salta y en el este de Buenos Aires; en Neuquén ha sufrido un fuerte descenso.

Hoy habrá probablemente lluvias aisladas en las provincias del centro y norte, y tiempo bueno y caluroso en las demás regiones.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Estacionario en Posadas.
Paraguay — Continúa aumentando.
Salado (Santa Fe) — Estacionario.
Paraná — Sigue creciendo lentamente.
Uruguay — Baja despacio.
De la Plata — Bajó 70 centímetros.
Limay — Casi estacionario.
Neuquén — Más o menos estacionario.
Negro — Sigue disminuyendo.
Colorado — Estacionario.
Chubut — Faltan datos.
Senguer — Casi estacionario.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Argentino Juanita, de Paranaguá al dique 1.

—Argentino Reformer, de Campana al dock sur.

—Barca noruega Whinlater, de la rada al Riachuelo.

—Inglés Highland Corrie, de Londres al dock sur.

Salidos — Argentino Pomona, de la dársena norte para Patagones.

—Inglés Paraná, del dock sur para Liverpool.

—Barca italiana Soflochea, de la Boca para la rada.

—Argentino 1o. de Mayo, del dique 4 para la costa sur.

—Inglés Cavour, de la dársena norte para Liverpool.

A entrar — Griego Vasiliep Constantino, de la rada al dique 3, en lastre.

—Fragata noruega Sierra Miranda, de la rada a la Boca, con maderas.

—Inglés Herschel, de Liverpool a la dársena norte, con carga general.

—Belga Elizabeth Van Belgie, de La Plata al dock sur.

—Español P. de Satrústegui, de Bilbao a la dársena norte, con carga general.

—Barca noruega Kringspa, de la rada a la Boca, con maderas.

A salir — Francés Flandre, de la dársena norte para Burdeos.

Fluviales — A entrar: Lisboa y Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

—Viena, del Salto y escalas.

—Lima, del Carmelo.

—Golondrina, de Gualeguaychú.

A salir — Lisboa y Ciudad de Montevideo, para Montevideo.

—Labrador, para Concepción del Uruguay.

—Golondrina, para Gualeguaychú.

—Dublin, para Asunción.

CORREO

J. Pecoche — Pase por la redacción.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.
CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 386 — Buenos Aires
SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.
Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57.000.003
PRESTA DINERO
para la construcción de edificios, campos, á largos plazos.
y sobre hipotecas de casas y
FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.
A. Melián, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 424 al 448.
SUCURSALES
En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).
AGENCIAS
Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)
Capital realizado . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 922.330
SE ABONA

	c|l.		o|s.	
Par depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.
Capital . . . . $ 128.000.000 —
Fondo de reserva oro " 14.565.407.14
Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Padernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2839, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1200, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 184; No. 9, Santa Fe 1626; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Darsena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o
ABONA: moneda legal solamente	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta .	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.
El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumanía, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.
Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.
SUCURSALES
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL
Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés
Idem papel hasta m|n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 3 meses . . 2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . 4 o|o
C. Lingendeifer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.
SUCURSALES
En la capital: Rivadavia 1926, San Juan 2122, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.
Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.185.56
ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	"	3 o|o
A plazo fijo 90 días . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo	Convencional	
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o
COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos	Convencional	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias
Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.
Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.
Capital subscripto . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . " 97.928.670.— m|n
Fondo de reserva . . " 47.647.762.88 m|n
Prima a cobrar . . " 1.242.798.— m|n
SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.
AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1423; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales en todos los países.
ABONA

	m|legal y o|sell
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o|o
COBRA	
En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales . .	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.
Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 5.000.000
Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.
Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.
ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o|o
Id. a plazo fijo de 1 año . .	5	o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años,	Convenc.	
CAJA DE AHORROS		
Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés.	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO
Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1881, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-92.
Capital autorizado . . . . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . . " 5.000.000
Reservas . . . . " 750.000
Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	2	"
A plazo fijo de 60 días . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año . . .	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.
Capital cobrado . . . . . . $ 10.444.862.—
Reservas efectivas . . . " 5.615.125.72
Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:
Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.
Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.
Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.
Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.
Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.
Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.
ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	6 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o|o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. — Justo P. Saenz, gerente.

PERSONA BUSCADA

SE DESEA SABER EL PARADERO de Daniel Prada, de 12 años de edad. Es alto, delgado, morocho, de ojos grandes y tiene roto un diente. Lo buscan sus padres. Dirigirse a Manuel Prada, Sáenz Peña, F. C. P.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDÓ A 659 ESMERALDA 659
SECRETAS ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ 606 Y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO
VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 : CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3261 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet
INTERNAS . NERVIOSAS . SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750. Mitre.

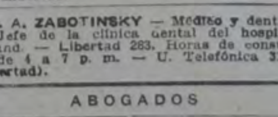
Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 536, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 556, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3194 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 357 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 6305, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5767, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

EL ARROZ CLACE
MARCA
"GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ
QUE SE IMPORTA



MARCA REGISTRADA
Sociedad anónima
VICENTE PELUFFO & Cía.
PAPAS Early-Rose
PARA SEMILLA
RAPHIA
BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo. . . . . . $ 2.15
el paquete de 100 grs. . . " 0.50
Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.
SEMILLAS Y PLANTAS
ALSINA 623—Buenos Aires



MANIQUÍ
La France Ortega
SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo:
SORIANO 465

NO MAS OBESIDAD



NI VIENTRES CAIDOS
Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, hipogástrica, riñón móvil, apendicitis operada, eventración, etc. Se remiten gratis catálogos y certificados; Indíquese Leonard. Calle Esmeralda 577.—Buenos Aires.

HERNIAS



QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.
INSTITUTO ORTOPEDICO
Esmeralda 577 — B. Aires

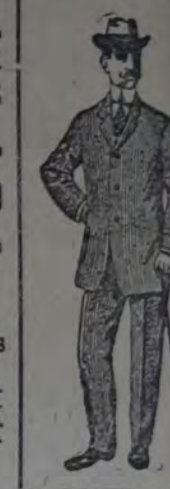


TALLER de FOTOGRABADO y Dibujos.
R. GALLIANI
U. TEL. 2995 AVENIDA
387, RECONQUISTA B. AIRES

CASA AUX CHARPENTIERS



FUNDADA EN 1884
Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble :: :: ::
CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS
LOUIS POT y MAYNARD
Méjico 1302 al 1210
Tel. Coop. 1658, Central
BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES
Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc. etc.
PRECIO FIJO



La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábado, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS. :: :: :: :: :: :: :: ::

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!
PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO
á 5 Centavos
EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL
AVANTI
No se deje sorprender con malas imitaciones
COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

"La Electricidad y la Maquinaria"

REVISTA ELECTROTECNICA ILUSTRADA

Organo oficial del I. S. E. M. — La más vasta asociación de electrotécnicos y mecánicos en la América del Sur.
Subscripción anual, $ 8
Todas las personas que nos remitan $ 8 durante el mes de diciembre de 1915, recibirán:
1o. La revista desde la fecha hasta fines de 1916.
2o. Un tomo del libro "Nociones de Electricidad Industrial", por el ingeniero H. M. Levylier.
3o. Una subscripción gratuita a la revista "El Inventor" durante 1916.
LA ADMINSTRACION
SAN MARTIN 522, IV piso

Taller de fotograbados y estereotipía
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

AVISOS VARIOS

Farmacéutico nacional
Se necesita. Dirigirse a Jorge Collet, Colonia Caseros (Entre Ríos).
v. 27-1-1916

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 11 de enero de 1916, en nuestro local social, calle Méjico 2078, a las 8.30 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:
1o. Informe de la comisión administrativa.
2o. Balance.
3o. Discusión de proposiciones para la reforma de los estatutos.
A. de Giorgio, presidente. — E. Gil, secretario.
v. [illegible]

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.



ROPA PARA OBREROS
Adecuada a cada gremio
Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.
Nuestra ropa no se descose.
Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3056. Buenos Aires, Domingo 9 de Enero de 1916 Red. y Adm. Reconquista 675

IMPRESIONES DE ESPAÑA

El Partido Socialista español

Obligado por dolorosos asuntos de familia a emprender un corto viaje a España, formé desde luego el propósito de dedicar todo el tiempo que me permitieran disponer las obligaciones perentorias que me llevaban al viejo mundo a prestar mi concurso a los camaradas españoles, en sus luchas y campañas, haciéndoles conocer al mismo tiempo nuestra organización interna, nuestros métodos de acción y propaganda y nuestras aspiraciones inmediatas, por si encontraban en ellos algo útil y aplicable al ambiente en que les ha tocado actuar, y estudiar simultaneamente sus características principales, para comunicar luego a mis compañeros de aquí las impresiones recogidas.

Durante mi brevísima estada en España, participé en los trabajos electorales del comité de Vigo, di once conferencias en dicha ciudad, en Madrid, Pontevedra, Puenteareas, Bayona y Sárdoma, tres de ellas dedicadas casi exclusivamente a definir las modalidades más salientes de nuestro partido y la aplicación que hemos dado a la doctrina marxista en un medio técnico y económicamente tan distinto de aquel en que se incubó. Llené así, y mediante gratas conversaciones con Iglesias, Besteiro, Botana, Araquistain y Lluria, director y redactores de "El Socialista", y otros compañeros, la primera parte de mi propósito. A cumplir la segunda tenderá una corta serie de artículos en **La Vanguardia**, en los que trataré de narrar lo poco que en dos meses he podido ver y observar.

El desarrollo del Partido

Las diferencias entre los estatutos de nuestro partido y los del español son de detalle, que no vale siquiera la pena de mencionar. Está integrado, como el nuestro desde el último congreso extraordinario, por comités políticos y asociaciones gremiales, pero mientras estas últimas son entre nosotros poco numerosas, en España aportan al Partido 8.002 afiliados, frente a 6.330 que suman los comités (centros). La Juventud Socialista forma parte del Partido y tiene representación en los congresos; está constituída exclusivamente por adherentes que no han alcanzado la edad en que la ley les concede el ejercicio de los derechos cívicos.

Ocioso sería decir que ninguna diferencia doctrinaria nos separa de nuestros compañeros de España. He podido observar tan sólo que a ellos, al revés que a nosotros, les preocupa más la doctrina en sí que sus aplicaciones inmediatas; para ellos, el valor de la doctrina está en su letra misma, mientras que para mí, y creo que para la mayor parte de los socialistas argentinos, la hipótesis o la teoría adquieren su verdadero valor cuando determinan y orientan una acción útil y fecunda.

De aquí resulta que mientras nosotros podemos decir con Terencio que nos preocupa todo lo que es humano, múltiples y urgentes problemas de la vida colectiva, el de los impuestos, el educacional, el agrario, el de la familia, etc., no han sido prácticamente abordados por los socialistas españoles.

Esta modalidad debe atribuirse, a mi entender, a la lucha rudísima, que absorbe por sí sola las capacidades y las energías, que ha tenido y tiene que sostener el Partido, no sólo para desenvolverse, sino hasta para defender su vida.

Quizá en ningún otro país haya tenido que vencer el socialismo dificultades semejantes a las que en España han obstruído su camino. El crecido porcentaje de analfabetos, las deficiencias de la instrucción primaria, la falta de conciencia histórica del proletariado, los vicios y las ficciones de la política española, que han conducido al obrero a un invencible escepticismo, facilitando así el desarrollo del confusionismo anárquico; la existencia real de una casta aristocrática que, apoyándose en la monarquía, ejerce verdadera influencia en la vida del país; las persecuciones y arbitrariedades de los gobiernos burgueses; el militarismo, que, apenas repuesto del descrédito en que le sumiera la guerra de Cuba y Filipinas, tiene ya fuerzas suficientes para imponer la desdichada aventura de Marruecos; el caciquismo, brutal y prepotente, como el que padecen nuestras provincias, y el fanatismo religioso, que dicta a los gobiernos medidas represivas, mantiene al pueblo en la superstición y la ignorancia, pone su veto omnipotente a todas las reformas democráticas, predica abiertamente la cruzada antisocialista y mantiene en todas partes seudoorganizaciones obreras, que no son sino sindicatos amarillos destinados a oponerse sistemáticamente a la acción gremial genuina e inteligente; todos estos factores, unidos a la apatía del pueblo, que parece dormir esperando todavía que lleguen de las Indias los legendarios galeones, son obstáculos más que suficientes para poner a prueba la energía, la abnegación y la capacidad de los socialistas españoles.

A pesar de tantas trabas, la marcha del Partido se desenvuelve en progresión creciente, y aumenta de año en año el número de sus afiliados y de sus representantes en los municipios.

He aquí un resumen de los progresos realizados:

NUMERO DE AFILIADOS POR REGIONES

REGIONES	Comités Núm.	socialistas afiliados	Soc. Núm.	gremiales afiliados	TOTAL entidades	TOTAL afiliados
Andalucía	39	1.506	51	5.482	90	6.988
Aragón	1	18	—	—	1	18
Asturias	14	581	—	—	14	581
Baleares	3	81	—	—	3	81
Castilla la Nueva	8	1.264	10	664	18	1.925
Castilla la Vieja	17	461	11	376	28	837
Cataluña	14	304	—	—	14	304
Galicia	6	214	4	540	10	754
Extremadura	2	54	13	943	15	997
Levante (Murcia, Valencia, etc.)	18	813	—	—	18	813
Vascongadas y Navarra	24	968	—	—	24	968
Extranjero	3	66	—	—	3	66
Totales	149	6.330	89	8.002	238	14.332

NUMERO DE AGRUPACIONES

Años	Agrupaciones	Diferencia
1888	16	—
1890	23	+ 7
1892	37	+ 14
1894	42	+ 5
1899	55	+ 13
1902	78	+ 23
1905	144	+ 66
1908	115	— 29
1912	198	+ 83
1915	238	+ 40

En los tres últimos años, el número de afiliados pasa de 10.000 a 14.300. De 1908 a 1912 el crecimiento fué de un 75.9 o|o en el número de adherentes y de 70.54 o|o en el de centros y sociedades gremiales; en el trienio 1912-15 el aumento fué de 41.25 o|o y 20 o|o, respectivamente.

El número de concejales socialistas, que era de 40 a principios de 1914, aumentó en las elecciones municipales de ese año a 175.

Dos hechos importantes merecen citarse entre los que revelan el incremento del Partido. Los obreros del campo, muy contados hace 4 ó 5 años, forman hoy el 55.9 o|o del total de afiliados, y sus sociedades gremiales el 38.6 o|o de las que integran el Partido.

La incorporación del proletariado rural a las fuerzas socialistas, que hasta ahora sólo se ha señalado en Andalucía, ha de ejercer influencia decisiva en los destinos del Partido Socialista español.

La segunda nota saliente la constituye el ingreso de numerosos intelectuales, entre ellos algunos tan distinguidos como los sabios médicos doctores Lluria y Madinaveitía, los catedráticos doctores Besteiro y Ovejero, de la universidad de Madrid, y Verdes Montenegro, de Alicante, los periodistas Araquistain, Fabra Ribas y otros.

Atribuyo gran importancia a estos dos hechos concordantes, porque demuestran que la propaganda y la acción de nuestros compañeros de España se difunden e intensifican de tal modo, que alcanzan simultáneamente a las capas inferiores del proletariado—puesto que los trabajadores del campo tienen, en general, un grado de capacidad y educación societaria inferior a los de la industria — y a los rangos más altos de la intelectualidad. Los unos serán, en el Partido, el pensamiento, los otros el nervio; poco vale la acción sin una idea que la oriente y la guíe, pero poco vale también la idea si no puede traducirse en acción constante y progresiva. Unidos los dos elementos, se completan y habrán de llevar a los socialistas españoles a nuevos y duraderos triunfos.

Creo sinceramente que la parte más difícil de la obra ya está hecha; pasó ya la etapa de las persecuciones de arriba y las indiferencias de abajo; el surco está abierto, la semilla sembrada; pronto habrán de recogerse los frutos en plena madurez, y ellos servirán de estímulo para los nuevos, de recompensa y de satisfacción para los de la primera hora, para los que, como Iglesias, consagraron su vida entera al culto y a la difusión de su ideal.

R. RODRIGUEZ DE VICENTE

REDACCION

PRACTICAS OLIGARQUICAS

Investigaciones para tapar escándalos

Durante los últimos períodos parlamentarios fueron numerosas las denuncias hechas en el congreso sobre casos concretos de grandes escándalos administrativos. En vano se espera desde entonces el resultado de las "investigaciones" ordenadas en cada caso.

Después de votada por la cámara hace seis meses, a proposición del diputado de la Torre, una minuta de comunicación al P. E. pidiendo detalles acerca de la alteración de los domicilios en el registro electoral de la provincia de Salta, sólo se sabe hoy que el ministerio de la guerra ha instruído un sumario "que serviría de base al gobierno para contestar la minuta". Esto, según declaración hecha por el presidente Plaza al aludido diputado. Ampliando esas informaciones, un órgano radical vespertino trata de poner a salvo al ministro del interior en la emergencia, pues "nada ha tenido ni tiene que ver en tal asunto, desde que su función se ha concretado, como corresponde, a la expedición de esas listas en el estado en que habían sido despachadas por la autoridad militar".

Lo cierto es que en este caso, como en todos los análogos, siempre se trata de prolongar indefinidamente su aclaración. Y la práctica de "instruir un sumario" u "ordenar una investigación" es el recurso por excelencia para ese fin. Lo prueba hasta la evidencia la larga lista de verdaderos escándalos que en esa forma han ido relegándose al olvido: el del palacio del congreso, el de justicia, los dineros de la cámara de diputados, los fondos secretos de la policía, el famoso asunto del policlínico, el de las obras de embalse del río Tercero, etc., etc.

Es que el interés que despierta cada nuevo escándalo hace olvidar el anterior.

La dilación en esta clase de asuntos implica una verdadera complicidad de hecho en que incurren los altos funcionarios públicos, que debieran ser los primeros en velar por el buen nombre de la administración.

Verdadera forma de delictuosa solidaridad de clase, esta práctica contrasta grandemente con la celeridad con que procede la justicia, no contra ladrones que no tienen la "suerte" de serlo de la cosa pública, sino contra honestos trabajadores capaces de defender sus derechos e intereses. Para condenar sin culpa a un obrero a varios años de cárcel bastan y sobran, según la ley social, un rápido informe de la policía y cuarenta y ocho horas hábiles!

Son muchos los altos empleados públicos que contando con esa complicidad viven al margen del código penal.

La policía del puerto

Entre el prefecto de puertos y el jefe de policía se ha celebrado un convenio por el cual los servicios policiales del puerto quedarán en lo sucesivo bajo la dirección del departamento central.

Esta reforma ha sido aprobada por los ministros del interior y de marina, poniendo fin en esta forma a una larga serie de inconvenientes surgidos por diferencias entre la dependencia policial de la prefectura general de puertos y el departamento central de policía.

La oficina dactiloscópica, archivo, el personal y demás elementos de la prefectura pasarán así a prestar sus servicios a la policía de la capital.

Es oportuno dejar constancia aquí de que la diputación socialista formuló el año pasado un proyecto en este mismo sentido, proyecto que fué, sin embargo, rechazado, para resurgir ahora como una idea originaria de los jefes de las reparticiones indicadas.

Se comprueba así que las ideas prácticas y útiles se aprovechan siempre y en cualquier momento, aun cuando, como en este caso, se corra el riesgo de poner de manifiesto una evidente mala voluntad.

Y, sin jactancia: más vale tarde que nunca.

Partido Socialista

"EL SOCIALISMO Y LA PATRIA"

Los secretarios que deseen pasar hoy domingo por la secretaría del partido, Rivadavia 2089, a retirar el folleto de referencia, pueden hacerlo de 3 a. m. a 12 m., a fin de que en mínima parte sea repartido en las conferencias de esta noche. — La secretaría general.

La difamación radical contra "El Hogar Obrero"

LOS ACTOS PÚBLICOS DE ANOCHE

Una gran jornada en favor de la cooperación libre

La mentira y la calumnia manejada por los que temen la acción económica del pueblo, por los incapaces de interpretar sus sentimientos y necesidades, han dado motivo a que los centros de la capital realizaran anoche una buena jornada de propaganda cooperativista, reprobando al mismo tiempo los innobles procedimientos puestos en juego por los dirigentes de la facción radical con el calculado propósito de desacreditar a la cooperativa más importante de Sud América.

Millares de ciudadanos reunidos anoche al aire libre en todos los barrios de la capital, exteriorizaron sus simpatías hacia "El Hogar Obrero", la institución genuinamente cooperativa y popular.

CIRCUNSCRIPCION 11a.

Ante un público que pasaba de 500 personas se llevó a cabo anoche en el local de este comité electoral la anunciada conferencia.

Hizo uso de la palabra el ciudadano Parodi explicando los orígenes de la cooperación.

Se remontó a las primitivas cooperativas de Rochdale y explicó las bases de la moderna cooperación, y terminó invitando al pueblo a hacerse cooperativista.

Luego ocupó la tribuna el ciudadano L. Palcos, ocupándose del actual desarrollo de las cooperativas en Inglaterra, Francia, Alemania, Suiza, Bélgica, Dinamarca, etc., dando las cifras correspondientes. Explicó las bases de "El Hogar Obrero" y terminó desautorizando categóricamente las palabras del diputado Le Breton, demostrando con toda evidencia la perversidad de su intención contra "El Hogar Obrero".

EN LA PLAZA LAVALLE

Acto seguido se reunió con la columna de la 10a. y del Centro Femenino, continuando el recorrido anunciado hasta la plaza Lavalle, donde, en una tribuna improvisada y frente a un público de más de dos mil personas, tomó la palabra el doctor Augusto Bunge, quien dijo que tomaría como punto de partida una leyenda que data de más de cuatro mil años, es decir, de una época casi tan antigua como la mentalidad de los denigradores de la obra cooperativa obrera entre nosotros. Esta leyenda es la del rey ario Zaratustra (Zoroastro), quien fundó una religión personificando el principio del bien, de la afirmación, en el dios Ormuzd, y el de la negación, del mal, en el genio Ahrimán. Ormuzd era el espíritu del fuego, el que sembraba de flores la primavera y hacía fructificar el verano, el que cubría de mieses los campos y los regaba; Ahrimán, el que desencadenaba los huracanes enemigos del fuego y la noche enemiga de la luz, el que traía el invierno que agostaba los sembrados, el que extendía los desiertos. Donde Ormuzd creaba, Ahrimán destruía.

Es un episodio de esa lucha simbólica el que nos congrega ahora. La clase obrera argentina, entre sus obras que significan la afirmación de su voluntad de crearse, para sí misma y para la humanidad de que es parte, una vida superior, cuenta como una de las más hermosas la cooperación libre. Contra esa obra creadora de bien, algunos miembros de esa facción que, a falta de nombre legítimo presentable se ha dado el seudónimo de radical, han tratado de oponer la tergiversación y la calumnia. ¿Qué decir de quien pretendiera apagar el fuego escupiendo sobre él? Pues no otra cosa es esa ruin campaña emprendida contra "El Hogar Obrero", creación del fuego poderoso de un noble ideal; y el fuego, cuando se escupe sobre él, tan sólo crepita, de asco.

El doctor Bunge explicó luego con un ejemplo sencillo las ventajas inmediatas de la cooperación obrera de consumo, y la diferencia fundamental existente entre el "dividendo" que reparten las empresas capitalistas, y el llamado dividendo de las cooperativas como "El Hogar Obrero", que es una devolución a los consumidores de las utilidades realizadas, en proporción al monto de las compras que hagan, y no al capital que tengan depositado.

Además de las ventajas de esta economía representada por los dividendos, el trabajador realiza, si se incorpora a la cooperación, una obra de gran trascendencia social. Para dar una idea de ella, expuso a grandes rasgos lo realizado por la cooperación de consumo alemana e inglesa. Pero esa obra es sólo un comienzo. La cooperación libre representa una nueva forma económica, que tiende a emancipar a la clase trabajadora de la opresión del régimen capitalista, como consumidora y como productora asalariada. Al organizarse en la cooperación, puede por eso decirse que, realmente, la clase trabajadora consigue, en el terreno económico, encaminarse a la conquista de sus propios destinos.

Luego ocupó la tribuna el ciudadano J. Apolinario, quien expuso los beneficios que aporta a los obreros el hacerse cooperativistas.

Tuvo palabras de censura por la actitud asumida por el diputado Le Breton calumniando a la institución más noble que existe en la Argentina.

Terminó invitando a los obreros a que estudien los beneficios de "El Hogar Obrero" y se hagan socios.

Por indisposición de una persona de su familia, no pudo asistir el diputado Adolfo Dickmann, haciéndolo en su lugar el compañero Rodríguez de Vicente.

Expuso éste el concepto y finalidades de la cooperación obrera, comparando las cooperativas libres con las cooperativas socialistas de Bélgica y de España, y aportó algunos datos respecto a las de este último país.

Dijo que sólo con criterio "radical", podía, con fines de baja y pequeña politiquería, haber atacado a instituciones que, como las cooperativas libres, están abiertas a hombres de todas las ideas y todas las tendencias, a no ser que el ataque calumnioso del diputado Le Breton haya respondido a una finalidad más perversa todavía. Recordó, a este propósito, las campañas del comercio burgués prusiano para conseguir del gobierno imperial leyes que impidieran o estorbaran el desarrollo de las cooperativas.

Hizo notar que los seudorregeneradores acababan de calumniar una obra tan beneficiosa como la que realiza "El Hogar Obrero", precisamente en los momentos en que la más atrasada de las oligarquías que ellos combaten, la de Ugarte, acogía favorablemente el proyecto del diputado Bessaso eximiendo de impuestos a las cooperativas.

Afirmó que los "dividendos" de "El Hogar Obrero", a diferencia de los de las empresas capitalistas, no son un premio al privilegio, sino una forma de ahorro obrero.

Explicó la alta misión educativa y social de las cooperativas en general, y la de verdadera higiene y moralidad social que, al proporcionar al obrero casas higiénicas y baratas, llena nuestra institución.

Terminó augurando que las múltiples conferencias celebradas habrían de servir para aumentar considerablemente el número de los cooperadores, siendo ésta la mejor respuesta del pueblo consciente a los que mienten y calumnian.

EN LA SESION 3a.

No se celebró acto alguno, por no haberse fijado los carteles. Sin embargo, grupos de trabajadores de este barrio eminentemente obrero acudieron a Martín García y Bolívar, sitio designado para hablar el diputado Angel M. Gimenez y Enrique Dickmann.

EN LA SECCION 4a.

No pudo efectuarse la conferencia anunciada en Pedro Mendoza y Almirante Brown, por no haber concurrido ninguno de los oradores.

A pesar de este contratiempo a las 9.30 p. m., el público allí reunido salió en manifestación recorriendo el itinerario señalado. A la cabeza de la columna compuesta por más de 600 personas iba el orfeón socialista de la Boca, el que durante el trayecto entonó los himnos obreros.

EN LA SECCION 13a.

Ante un público que pasaba de 300 personas realizóse la conferencia en Méjico y Chacabuco, donde hicieron uso de la palabra los ciudadanos Cabana, M. Briuolo y J. J. Oliveros.

EN LA SECCION 12a.

En San Juan y Chacabuco con un público de cerca de 400 personas se llevó a cabo la conferencia anunciada. Los oradores, diputado provincial J. P. Baliño y el ciudadano Nemesio Aristimuño, explicaron lo que es y representa la cooperativa "El Hogar Obrero", condenando de paso la campaña difamatoria de los dirigentes de la facción radical.

Unidas la columna de esta sección con la de la 13a. se pusieron en marcha en dirección a Martín García y Bolívar.

FRENTE A "EL HOGAR OBRERO"

La primera columna que llegó frente al edificio de la cooperativa tan torpemente difamada por los radicales fué la de la Boca. Los manifestantes y las personas que esperaban allí a las columnas prorrumpieron en entusiastas vivas a "El Hogar Obrero".

Un poco más tarde de la hora designada llegó la columna de las secciones 12a. y 13, pudiendo decirse que pasaban de 2000 las personas congregadas frente al edificio de la cooperativa más importante del país. Las oficinas de "El Hogar Obrero" permanecieron abiertas, habiendo desfilados por las mismas centenares de personas a solicitar ejemplares de los estatutos.

Desde uno de los balcones del edificio dirigió la palabra al público el diputado Angel M. Jiménez.

Comenzó diciendo que se complacía en hablar desde el edificio construído con el esfuerzo de todos los cooperadores.

Sostuvo que los que combaten la actividad cooperativista son los mismos que pretenden empeorar la alimentación del pueblo sirviéndole pan bazo, manifestando que frente a la mentira radical está la obra realizada por "El Hogar Obrero", están más de 150 hogares sanos y alegres, el edificio de departamentos y el almacén social.

Declaró que no pueden sentir las necesidades del pueblo los difamadores de la cooperación, que están entregados a las especulaciones de la bolsa y a la defensa de grandes empresas capitalistas.

Terminó su discurso reseñando el carácter y funcionamiento de "El Hogar Obrero", e invitó a los presentes a hacerse socios y consumidores del almacén social.

Hizo luego uso de la palabra el diputado Enrique Dickmann, afirmando que jamás los socialistas han querido hacer un arma política de la cooperación.

Hemos sostenido siempre — dijo — la autonomía del movimiento cooperativista y el gremial, considerándoles como movimientos paralelos al político, con su campo de acción propio.

Sostuvo que los radicales que, en su acción parlamentaria no tuvieron arrestos para denunciar ninguno de los grandes escándalos de la vieja oligarquía, se dedicaron en cambio a combatir sistemáticamente a "El Hogar Obrero" en una torpe y antipática campaña anticooperativista.

Hizo atinadas consideraciones sobre la necesidad de aportar su concurso y esfuerzo a la actividad cooperativista, pues ella sirve para educar a los cooperadores en el manejo de sus propios intereses.

Consideró la acción cooperativista más importante que la política, porque la primera es la acción económica de todos los días, donde la clase proletaria debe demostrar su capacidad constructiva.

Refiriéndose a la propaganda que hacen los capitalistas sobre el ahorro, manifestó que los obreros que pueden economizar algunos centavos hacen mal en depositarlos en los bancos capitalistas, porque así refuerzan el sistema; deben, pues, depositarlos en instituciones organizadas y dirigidas por ellos, que sirvan para desarrollar con eficacia una acción en beneficio de su misma clase.

Terminó manifestando que más práctico que conferencias y manifestaciones es asociarse a la cooperativa e interesar a las madres y esposas en obra tan útil y beneficiosa.

La numerosa concurrencia aplaudió con calor los conceptos vertidos por los oradores, disolviéndose la reunión con vivas a la cooperación libre.

EN EL PARQUE CENTENARIO

Ante un público que podía calcularse en 1500 personas, hizo uso de la palabra el compañero Guido A. Cartey, quien, refiriéndose a la campaña difamatoria de la facción radical contra las cooperativas en general y "El Hogar Obrero" en particular, demostró que ella obedecía a razones mercantilistas y electorales. Puso de manifiesto las ventajas de la cooperación libre, e invitó a los presentes a ingresar a "El Hogar Obrero", la modesta pero admirable institución cooperativa de que se enorgullecen los trabajadores conscientes de la capital federal.

Siguióle en el uso de la palabra el ciudadano Pedro E. Zibecchi, el que puso de relieve las malas artes del mal llamado partido radical, que pretende impedir el avance incesante del proletariado argentino mediante la calumnia y la difamación. Terminó incitando a los presentes a reforzar los vínculos de solidaridad que unen a los trabajadores.

Reunidas todas las columnas, y ante más de dos mil personas, habló el diputado provincial Carlos Pascali, quien fustigó con vehemencia los procedimientos tortuosos de las oligarquías criollas, que pretenden restar fuerzas al sano y hermoso movimiento obrero. Hizo ver que las calumnias radicales han tenido efectos contrarios a los deseados por sus autores. El diputado Pascali fué muy apaludido.

Después de algunas palabras de los ciudadanos Ponti y Alonso, disolvióse la numerosa reunión entre vítores al Partido Socialista y a la cooperativa libre.

EN BELGRANO

Se realizaron las siguientes conferencias:

En Bompland y Honduras, ante una regular concurrencia hicieron uso de la palabra los ciudadanos Halkett y Rañó, quienes se extendieron sobre los beneficios de la cooperación, y criticando las afirmaciones de la diputación radical.

Terminada esta conferencia se dirigieron los concurrentes hasta el sitio de concentración.

— En Cabildo y Monroe, hablaron dos compañeros del Centro.

—Llegados los concurrentes de estos centros y de Federico Lacroze y Giribone, al sitio de concentración, Virreyes y Pampa, cuyo número era bastante considerable, hablaron el ciudadano Grosso y el diputado Zaccagnini.

Se refirieron a los ataques de la diputación radical, señalando sus errores y propósitos, y luego señalaron los beneficios y propósitos de la cooperación, y de la obra que realiza en favor de las aspiraciones de la clase trabajadora.

EN LA SECCION 2a.

A la hora anunciada un numeroso público se hallaba congregado en el Parque Patricios.

Hicieron uso de la palabra los oradores indicados, ciudadanos Cantoni y Castro, quienes en bien inspirados discursos demostraron la importancia de la manifestación y pusieron en evidencia los móviles de la difamación radical.

Hicieron atinadas consideraciones sobre los beneficios de la cooperación e historiaron la acción del "El Hogar Obrero", cuya obra meritoria era la mejor respuesta con que podía contestarse a los detractores.

Terminados los discursos, se organizó la columna que recorrió el trayecto hasta el punto de concentración, en medio del mayor entusiasmo.

En todas las demás secciones, las conferencias fueron igualmente numerosas y entusiastas. Las columnas recorrieron el trayecto indicado, en medio de vivas a la cooperación libre y al Partido Socialista.

En la calle Maza y San Juan donde se efectuó la concentración de los centros que debían encontrarse en Independencia y Boedo, hablaron los ciudadanos J. M. Lemos y el diputado Francisco Cúneo.

Más de cuatro mil personas ocupaban la cuadra comprendida en la calle Maza entre Cochabamba y San Juan.

Desde los balcones de la casa del señor Reinoso, galantemente cedidos, los oradores dirigieron la palabra al públi-

co, que escuchó con gran interés los discursos.

En los otros sitios de concentración las manifestaciones adquirieron grandes proporciones.

Debido a la hora avanzada en que nos ha llegado la crónica de estos actos, nos vemos obligados a suprimir gran parte de la reseña.

VADEMÉCUM

El folleto básico de la biblioteca radical en formación, que narra, en forma lebretoniana, la trágica historia del socio Kuen de "El Hogar Obrero" y se ocupa de cómo prestan los judíos, está incompleto y agravia, además, indirectamente, a dos conspicuos miembros de la facción "regeneradora".

Al decirse en el folleto en cuestión que, mientras el gobierno nacional argentino vende la semilla a los colonos de Entre Ríos a pesos 13.55, la asociación judía de colonización sólo les cobra 12.44 pesos con el 3 por ciento de interés, o sean pesos 12.80, el comité radical, editor, pretende, como es natural, hacer un cargo a las autoridades de la nación, al mismo tiempo que realiza, con gran alarma del obispo Cantilo, la más franca propaganda judía.

Pues bien: el gobierno nacional no tiene toda la culpa de que la asociación judía distribuya semilla más barata que la que obtienen los colonos por conducto oficial.

El gobierno no sospecha, sin duda, el hecho que relata el folleto radical, ni sospechará, tampoco, que la semilla oficial que ha repartido a los colonos entrerrianos es de mala calidad, trigo chuso, sembrado tardíamente, según la práctica recomendada por el diputado Melo.

Y no sospecha todo esto el gobierno porque, precisamente, confió la compra y venta de las semillas al presidente de la bolsa de cereales y del mercado a término, don Elíseo F. Canaveri, ex candidato radical a diputado nacional, y al tesorero de la misma bolsa, señor Saturnino Anido, otro "regenerador" de positivos méritos...

—

Pequeñas causas, grandes efectos, dicen por ahí.

Las alarmas internacionales, las revueltas del Paraguay y hasta la conflagración europea son grandes efectos que tienen, generalmente, por causa la realización de un simple y buen negocio. Ciertos discursos cancillerescos e imperialistas, a base de "despachos" sospechosos y de salvas de 21 cañonazos desagraviantes no responden a propósitos menos prácticos y substanciales.

El proteccionismo, escuela de sabia economía política, encierra, también, a menudo, todo un buen asiento de caja particular.

Y hasta el pan bazo del señor Le Bretón, además de ser un frustrado factor del abaratamiento de la perra vida, ¿no significa, acaso, una excelente operación de molinos que no son de viento, sino de real y blanca harina?

Pero, volviendo al asunto, la causa del efecto que señalamos ahora es, por cierto, menos compatible con el "honor caballeresco" y con las corrientes combinaciones patrióticas.

Se trata de una venta de armamentos brasileños que ha resultado un vulgar caso de la sección policial "defraudaciones y estafas".

Un sindicato inglés encarga a un capitalista argentino la compra de armamento brasileño. Es el armamento que ha debido pagarse con impuestos a expensas de las más urgentes necesidades del pueblo del Brasil, para satisfacer el imperialismo de la comandita dirigida por el barón de Río Branco, como aquí debemos pagarlo en obsequio a la asociación de magnates patriotas, cuyo portavoz belicoso fué el tigre con cola de nuestra diplomacia.

Bueno. Se hacen las negociaciones, se ocupan de ellas varios distinguidos intermediarios. Y finalmente, resulta que aquel de ellos a quien se había confiado parte del dinero para la compra, se hace humo... con el dinero. Son 25.000 libras esterlinas.

Intervienen en este asunto los "caballeros" Manuel E. Rodrígues, capitalista representante del sindicato, el canciller brasileño Lauro Müller, el ex canciller uruguayo Antonio Bachini, el señor Lafayette de Carvalho da Silva, secretario privado del presidente brasileño, el señor Lino Romero, diplomático boliviano, y el señor Cámara Canto, que fugó con la plata, también diplomático.

Todos estos señores pensaban sacar grandes beneficios de la operación. Pero el señor Cámara Canto fué más "patriota" que todos ellos. Y por eso es actualmente la cabeza de turco...

Consuélense los "caballeros" y diplomáticos. Otra vez será, y bien podría ser que esa vez se trate de vender al Brasil más armamentos para combatir a un "enemigo" que llegará oportunamente. Entretanto, bueno es dejar constancia de que la diplomacia da que hacer hoy a la policía...

CONGRESO

DIPUTADOS

Como era de esperarse, dado el resultado de las citaciones anteriores, ayer no se consiguió quórum en la cámara de diputados. El libro se cerró a las 4 p. m. con 17 diputados presentes.

Es de creer que mañana se conseguirá quórum y la cámara resolverá abocarse inmediatamente el estudio del proyecto de presupuesto general de gastos para 1916.

Los dineros de la cámara

Preguntamos ayer a uno de los secretarios de la cámara de diputados si la contaduría general de la nación había enviado ya alguna nota informando de los resultados de la investigación practicada en los libros y en la caja con motivo de la desaparición de 38.000 pesos, y la respuesta fué negativa.

No nos damos cuenta de por qué la contaduría general de la nación ha necesitado y necesita tanto tiempo para esclarecer un asunto de suyo bastante claro.

En los primeros días del mes de mayo del año pasado nos enteramos de que la caja de la cámara de diputados había sido defraudada en una suma mayor de 30.000 pesos. Hicimos la denuncia, y la nueva presidencia de ese cuerpo entregó la investigación a la contaduría general de la nacional. Inmediatamente se constituyeron en las oficinas de la cámara numerosos empleados de contador fiscal, quienes dieron por terminados sus trabajos a fines del mes de julio. Desde entonces hasta la fecha, todos los documentos se encuentran en poder del señor Brivio, presidente de la contaduría, quien tiene que cumplir con la parte más interesante de la cuestión, es decir, hacer conocer quiénes son los autores de la defraudación y los reponsables directos, para que se les aplique las sanciones penales que correspondan.

Hace cerca de dos meses el señor Brivio nos declaró que faltaba sólo tomar declaración a dos empleados de la cámara, satisfechas las cuales estaría en condiciones de dictaminar sobre el asunto. Hasta ahora no se ha producido el dictamen. ¿Qué se espera? ¿Será necesario que los diputados interesados en aclarar esta cuestión insistan públicamente ante la presidencia de la cámara? Esperamos que la contaduría general de la nación informe a la cámara cuanto antes del resultado de la investigación.

El cooperativismo

Si para el público en general, poco conocedor de los "secretos" del comercio, puede haber sido objeto solamente de alguna sorpresa el ver atacada una institución como la cooperativa "El Hogar Obrero", para quien desde largos años es comerciante y cree conocer muchos detalles de la forma cómo se desenvuelven los negocios, tales difamaciones no pueden menos que llenarle de verdadera y desagradable estupefacción.

El partido llamado radical, al despertar de su sueño letárgico de 20 años, permanece aún bajo el dominio de ideas y principios de hace un cuarto de siglo, lo que para este país, en particular, representa una enorme diferencia, habiéndose, se puede decir, producido una completa transformación del ambiente popular.

A ella contribuyó en primer término el Partido Socialista, que, sin tener por lema el "frangit non flexit", adoptado por la tilinguería radical, ha sabido, sin embargo, resistir y avanzar lenta, pero firmemente, con las armas civiles de la propaganda y del ejemplo, hasta alcanzar las sólidas posiciones que hoy ocupa en el espíritu de la parte más sana y útil de la población del país.

Pero, volviendo al asunto, como siempre se habla con placer de las personas y cosas que se aprecian, y en segundo lugar, como el injustificado ataque del radicalismo arlequinesco ha dado pie a una magnífica propaganda en favor de "El Hogar Obrero", el cual

Sotto l'ausbergo di sentirsi puro

nada tiene que temer, y todo que esperar, de que se discuta alrededor de él y de cómo se manejan los intereses que sus asociados le confían, agregaremos algunos conceptos sencillos, pero tal vez útiles, para contribuir a demostrar toda la bondad y la respetabilidad de esta cooperativa y la positiva utilidad de sus fines.

Decíamos que, desde el punto de vista comercial, no puede menos que asombrar el hecho de que se difame a una cooperativa del tipo de ésta, que debería contar con la entusiasta simpatía de todos los ciudadanos, sin distinción alguna, pues si no se quiere llegar hasta negar el progreso de un pueblo, como "El Hogar Obrero" es el exponente, sin duda, más elevado, y al mismo tiempo más real, de ese progreso, tiene derecho por lo menos a ser respetado.

Si existe un país en que, más que útil, sea necesaria la cooperación para los consumos de hogares proletarios, es precisamente el nuestro. Aquí, por diferentes causas que sería largo enumerar, se pretende sacar del capital un interés exorbitante, comparado con otros países, donde, sin embargo, la cooperación ha asumido proporciones tan vastas, que, a pesar de la terrible conflagración que hoy los ensangrienta, todo hace suponer que en breve período de años llegará a producir un cambio fundamental en el comercio de esos países, en beneficio de los consumidores.

De manera que, teniendo los medios a su alcance, los consumidores no deben alimentar la insaciable sed de ganancias de los comerciantes de mayor o menor importancia, ni sostener a pequeños intermediarios, como los almaceneros minoristas, que en muchos casos, sea por incapacidad, por rutina, o bien debido a la fuerza absorbente de las grandes casas, explotan al cliente en la calidad, el precio y el peso de lo que expenden, sin saber siquiera aprovechar de ello, y concluyen por sucumbir a pesar de todo. Elementos, por consiguiente, doblemente perjudiciales.

El número de los pequeños almaceneros es tan elevado, que no guarda relación con la importancia del consumo, y, por consiguiente, para seguir viviendo deben valerse de todos los medios, hasta de carácter fraudulento, en perjuicio de los consumidores menos pudientes, abusando de la ignorancia, en todo sentido, especialmente aprovechando de la pésima costumbre de las compras en pequeñas cantidades, de diez y veinte centavos, lo que da lugar a aumentar los precios de un modo vergonzoso.

¿No comprende el trabajador que ese sistema, aparetenmente más cómodo y conveniente, resulta un verdadero desastre para su pobre presupuesto?

Si esto se puede decir de los pequeños almacenes, por otras razones igualmente serias se puede repetir de las grandes casas que, si bien denotan un progreso real por su organización y forma de venta, no ofrecen mayores economías para los consumidores.

Inmensos locales centrales, con lujosas instalaciones; un personal numeroso de empleados de todas las categorías, hasta la de gerentes y jefes con grandes sueldos; directores bien remunerados, locales y extranjeros, que después de haberse asegurado pingües beneficios para ellos, deben por todos los medios proporcionar un buen dividendo para los accionistas; en fin, verdaderas empresas capitalistas que, dado su carácter, no tienen miramiento alguno para los consumidores, quienes tienen que pagar todos los gastos superfluos de estas casas que para atraer clientes deben forzosamente realizar una propaganda continua y costosa.

No queremos afirmar que "El Hogar Obrero" pueda eliminar todos los gastos que gravitan sobre los precios de la mercadería expedida; pero, sin temor de exagerar, no hay la menor duda que pueden reducirse en proporción considerable, reducción que aumenta matemáticamente con el aumento de las ventas.

Es preciso estar en el comercio para saber la infinidad de gastos que por causa de la forma irracional cómo se desenvuelven los negocios, contribuyen a encarecer la mercadería, de modo que por los giros viciosos que ésta hace antes de llegar al hogar del consumidor, su costo resulta aumentado en un porcentaje enorme, lo que representa para muchos trabajadores la privación a veces de lo más necesario en perjuicio directo para su salud misma.

Mercaderías que después de pasar por una larga serie de intermediarios, en buena parte inútiles, tanto tratándose de productos extranjeros como del país, interviniendo un sinnúmero de comisionistas parásitos y viajando de un punto a otro por vapores, ferrocarriles, carros, etc., pagando elevados transportes sin razón alguna. Todo esto por el solo hecho de existir acaparadores que especulan y que en este caos cifran sus ganancias, no teniendo en absoluto en cuenta más que su propia utilidad, no pensando seguramente en si el hecho de proceder así trae como consecuencia que el azúcar, la harina, los fideos, el arroz, el vino, etc., etc., por su precio aumentado ficticiamente, puedan escasear o hasta faltar en los hogares menos pudientes.

Si los trabajadores, en primer lugar, y después todos los que no cuentan con fortunas que les permita ver como cosa secundaria estas economías, si todos ellos reflexionaran un poco, verían que ser cooperadores en una institución como "El Hogar Obrero" es no sólo una cosa conveniente, sino un deber de buenos jefes de hogar que, con tales economías, contribuyen a elevar física y hasta moralmente lo que desde el punto de vista colectivo da por resultante el progreso y elevación de todo un pueblo.

En el cuadro estadístico aparecido en este diario el 2 del corriente hemos visto que las ventas mensuales del almacén de la cooperativa "El Hogar Obrero", que en el mes de octubre del año 1913 eran de $ 6.998.80, alcanzaron en diciembre último a la suma de $ 19.524.56.

Este resultado es satisfactorio, más del punto de vista del progreso continuo que revela, y con esto demuestra dos hechos importantes: el haber conformado a sus asociados, proporcionándoles positivas ventajas, y consiguiendo así un aumento en las ventas, y, por consiguiente, en el número de los cooperadores; en segundo lugar, demuestra en forma evidente el magnífico porvenir que le espera y que justamente merece.

Y decimos que es satisfactorio principalmente desde ese punto de vista, pues mucho mayor desarrollo se debe esperar en breve período de tiempo, en un ambiente como éste en que la cooperación sana y democrática es una verdadera necesidad.

Resumiendo, pues, los breves argumentos que debido al espacio hemos rozado apenas superficialmente, afirmamos que, despojada de todo sentimentalismo y doctrina y vista con criterio comercial puro y simple, una institución como "El Hogar Obrero", fundada sobre bases inconmovibles, regida por el sistema cooperativo más inteligente, honesto y democrático, contraloreada su marcha por sus asociados mismos, muchos de los cuales desde largos años luchan con tesón por el mejoramiento general del pueblo y ven en "El Hogar Obrero" una de las manifestaciones más fuertes y positivas del éxito alcanzado en todos los terrenos, y como tal llevan su interés por ella hasta el sacrificio, llena virtualmente una fundamental función societaria. Por todas estas razones, entendemos que toda persona que sea el sostén de un hogar y vea en la economía bien entendida su mejor ayuda y defensa, si es consciente de sus deberes y responsabilidades, debe ser consumidora de "El Hogar Obrero".

Este simple hecho individual, que significa, por otra parte, no un sacrificio sino una ventaja, equivale a asegurar un magnífico desarrollo para esa institución en breve plazo, lo que redundará en beneficio real para todos los asociados. Cuanto mayor sea el mismo, tanto más podrá abaratar los precios por el hecho de lograr así aproximarse siempre más a las fuentes de producción y eliminar el mayor número de intermediarios parásitos que hoy, por las necesidades del sistema capitalista imperante, viven a expensas del esfuerzo fecundo del trabajo, causando dolor y miserias.

C. ROSSI.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

VARIAS INFORMACIONES

La situación en los Balcanes

Los aliados ocupan la isla de Milos, en el Egeo

NUEVA YORK, 8 — Informaciones procedentes de Berlín anuncian que las fuerzas aliadas que operan en el oriente ocuparon la isla de Milos, en el mar Egeo.

Bombas austriacas sobre Cetinje

PARIS, 8 — Un comunicado oficial montenegrino anuncia que los aeroplanos austriacos se muestran muy activos.

Ayer arrojaron bombas sobre Cetinje y el monte Lovcen; pero sin resultado.

Austriacos y montenegrinos

PARIS, 8 — El consulado montenegrino dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Fuerzas considerables austriacas atacaron el 6 del corriente nuestras posiciones del río Tara, en Rugova.

Los ataques enemigos fueron particularmente furiosos en Moykovac y en Dassroze, en donde los austriacos empeñaron en la lucha veinte batallones, una gran cantidad de artillería y numerosas ametralladoras.

Las pérdidas austriacas fueron sensibles; las nuestras, considerables.

Conservamos todas las posiciones, a excepción de Godocha y Goduevo.

La lucha continúa desesperada."

Bombardeo de la ciudad de Nancy

PARIS, 8 — Se anuncia oficialmente que estos tres últimos días unos cañones alemanes de 15 pulgadas bombardearon la ciudad de Nancy.

A raíz de esos bombardeos hubo seis muertos y diez heridos.

En Francia y Bélgica

Ciudadana belga condenada y multada por los alemanes

PARIS, 8 — Telegrafían de El Havre que la señorita Renkin, hermana del ministro de colonias de Bélgica, que fué detenida en noviembre en Bélgica, fué condenada a seis meses de prisión y a una multa de mil marcos.

Acciones de artillería en el frente francés

PARIS, 8 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La noche transcurrió con relativa calma. Nuestra artillería destruyó al norte del Aisne los molinos de Chatillón, situados al este de Fontenoy y organizados para la defensa por el enemigo."

Visita de M. Poincaré a Nancy

PARIS, 8 — El presidente, M. Poincaré, visitó ayer a la ciudad de Nancy.

Los cónsules austroalemanes y turcos en Salónica llegan a Tolón

PARIS, 8 — La agencia Havas comunica a los diarios un despacho de Tolón informando que llegaron a aquel puerto los cónsules de Alemania, Austria, Turquía y Bulgaria en Salónica, que habían sido detenidos por orden del general Sarrail.

En la línea oriental

Lucha desesperada por la posesión de Czartorysk

PETROGRAD, 8 — El gobierno ruso ha dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la región de Riga los alemanes dirigieron nuevamente gases asfixiantes sobre nuestras trincheras de la carretera que va a Assitau.

Fuerzas enemigas considerables contraatacaron y reocuparon a Czartorysk, de donde las volvimos a desalojar. Todas las ulteriores tentativas para desalojarnos fracasaron.

En la región del curso medio del río Stripa hicimos prisioneros 17 oficiales y más de 1000 soldados.

Al noroeste de Czernowitz rechazamos varios desesperados contraataques, infligiendo al enemigo enormes pérdidas.

La guerra en el mar

Vapor italiano hundido en el Adriático. —200 montenegrinos parecieron ahogados.

PARIS, 8 — Doscientos montenegrinos que procedían de América, perecieron a raíz del hundimiento de un vapor italiano que chocó con una mina en el mar Adriático.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

CONGRESO CIENTIFICO PANAMERICANO

El presidente Wilson y los delegados

WASHINGTON, 8 — Los diarios comentan en forma elogiosa la brillantísima recepción dada anoche por el presidente de la Unión, Mr. Wilson, en la Casa Blanca, a los delegados del congreso científico panamericano.

A esa recepción concurrieron numerosos diplomáticos, los miembros del gobierno y muchas personalidades.

El día panamericano

WASHINGTON, 8 — En la sesión del congreso científico panamericano, el senador Mr. Williams pidió que el presidente Wilson entable negociaciones con los gobiernos de la América del Sur con objeto de designar un día de fiesta anual panamericana para conmemorar la armonía internacional.

Principales resoluciones del congreso científico panamericana

WASHINGTON, 8 — Las principales resoluciones adoptadas por el congreso científico panamericano son las siguientes:

Creación de una unión panamericana intelectual.

Adopción del sistema métrico decimal por todas las naciones de América.

Nombramiento de un comité americano de radiografía.

Generalización de la enseñanza de la lengua española en los Estados Unidos, y de la lengua inglesa en la América latina.

El aumento de facilidades para el intercambio de profesores y estudiantes.

Creación de una biblioteca panamericana.

Conseguimiento por parte de los diferentes gobiernos de las facilidades necesarias para el estudio de la ley internacional.

Inauguración de un plan para combatir y vencer las fiebres amarilla y palúdica.

Invitación a todos los gobiernos para fijar y ratificar convenciones internacionales contra la trata de blancas.

Estudio científico de los sistemas monetarios americanos.

Aliento para el estudio de la ley internacional con la sugestión de que esta enseñanza no ocasiona una propaganda para la paz universal.

Clausura de las funciones sociales del congreso

WASHINGTON, 8 — Con el banquete que los delegados de los Estados Unidos y el secretario de estado, Mr. Lansing, ofrecerán a los demás delegados, se clausurarán esta noche las funciones sociales del congreso científico panamericano.

Discurso de Mr. Daniels

WASHINGTON, 8 — En la reunión que celebró el congreso científico panamericano, el ministro de marina, Mr. Daniels, pronunció un discurso.

Preconizó el contralor por parte de los gobiernos de todas las estaciones de telegrafía sin hilos de los Estados Unidos, Centro América y Sud América.

Los delegados al congreso aprobaron esa moción por casi unanimidad de votos.

Clausura de las sesiones del congreso Palabras del presidente

WASHINGTON, 8 — El congreso científico panamericano ha clausurado sus sesiones. El presidente del congreso, señor Suárez, en el momento de la clausura, declaró que las nacioens americanas estaban unidas por el noble deseo de buscar la unidad política del continente, de manera tal que las naciones de América puedan prestarse el apoyo mutuo para protegerse en la forma más eficaz contra el peligro extranjero.

El señor Suárez terminó diciendo:

"Hemos alcanzado el objeto de nuestro viaje, realizamos con éxito nuestra labor y obtuvimos la más grande solidaridad para el progreso del nuevo mundo!"

Detención y censura del correo americano. — Enérgica protesta del gobierno de la Unión ante el gobierno británico. —

WASHINGTON, 8. — El gobierno de la Unión ha dado instrucciones al embajador norteamericano en Londres, mister Page, para que presente una enérgica protesta al gobierno británico por la detención y censura de los correos norteamericanos destinados a los países neutrales.

Gran huelga de obreros fundidores en Ohio. — Choques con la policía. — Muertos y heridos.

NUEVA YORK, 8. — Comunican de Youngston, Ohio, detalles acerca de la huelga de los obreros de las fundiciones de acero de aquella ciudad, huelga que provocó graves desórdenes.

Varios edificios fueron invadidos por los huelguistas y luego incendiados. Los perjuicios son considerables. La milicia ha quedado movilizada.

Se produjeron choques sangrientos. Hubo varios muertos.

Las autoridades están preocupadísimas.

ESPAÑA

Exportación de ganado español

MADRID, 8. — Con motivo de que continúan los pedidos de ganado a pesar de los impuestos sobre la exportación, el ministro de hacienda señor Urzaiz se propone elevar el tipo de dichos impuestos.

Se intensifica la huelga de albañiles en Barcelona

MADRID, 8. — Telegrafían de Barcelona que la huelga de albañiles se está agravando.

El movimiento se está propagando a las demás ciudades de Cataluña.

Las autoridades están preocupadísimas.

Una comisión de huelguistas presentó al gobernador una nota comparativa del precio de las jornadas y del precio de las subsistencias, llegando a la conclusión de que la vida es imposible.

El gobernador tomará medidas para que se rebajen los precios de los artículos alimenticios.

La neutralidad de Grecia

CAUSAS ECONOMICAS QUE LA DETERMINAN

Desde la iniciación del cambio fundamental producido en los Balcanes por la intervención de Bulgaria en los imperios del centro y el aplastamiento de la nación serbia por su acción combinada, la atención del mundo, tanto neutral como beligerante, sigue con interés la actitud de Grecia.

La hábil política de las familias reinantes de los Habsburg y los Hohenzollern, consistente en granjearse amistades políticas en las demás cortes reales mediante lazos de parentesco, y que tan feliz resultado les diera en Bulgaria, fué contrabalanceada hasta ahora en el reino helénico por causas de otro orden, pero muy poderosas.

La situación geográfica de Grecia, por lo que se refiere a su vida económica, la pone, casi incondicionalmente, a merced de las potencias aliadas. Este factor ha sido más fuerte que cualquier factor moral para mantener a Grecia en la neutralidad o, mejor dicho, en una expectativa favorable a los aliados de la cuádruple entente.

La vida de los pueblos se desarrolla en un círculo formado en gran parte por sus necesidades materiales, y en grado menor por sus afinidades de raza, por sus sentimientos y sus nociones de justicia, por sus ideales nacionales u otros. Pero queda demostrado que las nociones de justicia y los ideales de un pueblo pueden ser falseados por meros intereses dinásticos, y todo induce a pensar que la fidelidad debida a Serbia por el pueblo griego sólo hubiera hallado un débil apoyo en esos sentimientos, y necesitaba, para ser eficaz, el argumento del hambre con que se le amenazaba.

La actitud de Grecia, efectivamente, que parecía inclinarse a favor de las potencias teutonas, búlgara y turca, cambió radicalmente ante la amenaza de parte de los países aliados, de suspender repentinamente sus relaciones económicas normales con ella.

¿Cómo puede un país, en la víspera quizá de lanzarse en una aventura tan importante como una guerra, dejarse impresionar por factores al parecer de orden vulgar o secundario?

Para explicarnos la actitud de Grecia, vale la pena que nos detengamos un instante a examinar la naturaleza e importancia de sus relaciones comerciales con las naciones de la cuádruple.

El comercio exterior de Grecia se eleva, en cifras redondas, a 265 millones de francos, de los cuales, los productos importados representan un valor de 149 millones de francos, y los exportados dan un total de 116 millones. Este movimiento comercial se hace sobre todo por vías marítimas; para ello le proporcionan las salidas necesarias las puertas del mar Egeo y las del Adriático. El Pireo, Patras, Corfú, Syra y Volo son ciudades marítimas que se distinguen por una actividad muy grande.

Inglaterra figura en primera línea en las estadísticas del comercio exterior de Grecia. La cifra de negocios entre los dos países, que desde 1905 no ha dejado de aumentar cada año, pasa hoy de 72 millones, tanto en importaciones como en exportaciones. Italia, Francia y Rusia están en excelente situación sobre los mercados griegos. El conjunto de las operaciones comerciales de las potencias aliadas a pesar de la guerra actual, ha dado para el año 19.. un total de 134 millones. Es decir, que estas potencias figuran por más de la mitad en las relaciones comerciales exteriores de Grecia. Esto bastaría para explicar los temores de esta nación ante la amenaza de un bloqueo marítimo.

Los austrohúngaros hacen anualmente negocios con Grecia por un valor de 31 millones; los alemanes por 25 millones, y los turcos por 19 millones de francos. Entre los neutrales, sólo los Estados Unidos, el Brasil y Holanda están en relaciones comerciales seguidas con Grecia.

Entre los productos importados por Grecia, los que representan las cifras más altas, como cantidad y valor, son los productos alimenticios, y entre estos productos indispensables a la vida del pueblo figuran, en primer lugar, el trigo, el café, el arroz, las legumbres, la cebada, el bacalao y los pescados salados. También la manteca, el queso, las grasas y los huevos dan lugar a un tráfico importante; el azúcar, los bizcochos y las carnes de consumo sólo aparecen en segundo lugar.

En tiempo normal, Rusia vende a Grecia por 18 millones de trigo sobre los 25 millones de francos que importa. El café viene principalmente de Austria; pero Francia la provee de una gran cantidad de él, como también las Indias, Italia, Inglaterra, Holanda y el Brasil. Italia es la que importa mayor cantidad de arroz, que con las legumbres secas, los porotos, las lentejas, las arvejas y las habas, constituye la base principal del alimento entre los griegos. Las cebadas tostadas, que sirven para la fabricación de la cerveza, son provistas por Austria y Francia. Los dátiles vienen de Egipto.

Después del trigo, el bacalao figura en el rango de las importaciones principales de Grecia; Inglaterra le vende, cada año, alrededor de 5 millones y Francia cerca de 2 millones de kilos de ese pescado. Holanda y Noruega también introducen en Grecia grandes cantidades de bacalao y de pescados ahumados o salados.

La manteca consumida en Grecia viene de Italia, de Dinamarca, de Rusia, de Austria y de Francia. Turquía, Suiza, Italia, Francia y Holanda la proveen de queso. En cuanto a las grasas alimenticias, son importadas principalmente de América, Holanda e Inglaterra. Los 8 ó 9 millones de huevos que Grecia hace venir del extranjero son casi todos de procedencia turca.

El azúcar es de importación austriaca, pero los bizcochos vienen de Inglaterra y de Francia. Los aceites comestibles son productos franceses, lo mismo que el aceite de ricino; la quinina, en cambio, cuyo consumo es muy grande en ese país de fiebres, es importado de Italia por el estado griego, que se ha reservado el monopolio de la venta.

Si a todo esto se añade que la mayoría de los productos que se utilizan en las industrias, como las pieles curtidas, trabajadas, las maderas, el carbón...

JOVEN SE OFRECE COMO AUXILIAR de tenedor de libros u otro trabajo. —C. S., Rosario 99. V|12|1.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados, con arreglo a lo dispuesto en el art. 44, inciso 8o. de la ley (5 a 100 pesos), si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m.

El secretario general.

V|29|2|916.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE BATTISTONI** y doña **MARIA CATALINA BERUTTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1915. — Doctor Ricardo Bollini, secretario. V|28|1.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FELIX LEOMAGNO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 1 diciembre de 1915. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|9|1|916.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a don **ALEX LUCIEN LAFONT**, para que, dentro de dicho término comparezca a este juzgado y secretaría del doctor Juan J. Britos (hijo) a practicar el reconocimiento de la firma que con su nombre subscribe el pagaré que le ha presentado en juicio el señor Antonio Novas y a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por reconocida en su rebeldía y se le nombrará defensor al de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|22|1.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, integración de la junta, informe de delegados, comités electorales.

Centro de la 8a. — Loria 1341. El miércoles, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, aviso de "El Hogar Obrero".

Centro de la 5a. — Mañana, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: picnic, balance de la rifa, fusión de la comisión administrativa y del comité electoral, integración del C. E.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la C. A.

Centro de Belgrano — Mañana, 9 p. m., asamblea. O. del D.: informe de la fiesta campestre para el 16, movimiento de socios, distribución del nuevo carnet.

Comité electoral de Nueva Pompeya — Esquiú 959. Invita a los fiscales designados para las próximas elecciones a concurrir a la reunión de hoy, a las 4 de la tarde, a fin de hacerles entrega del carnet e informarles de asuntos relacionados con el acto electoral que han de fiscalizar.

Centro de la 19a. — French 2868. Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios e informe de delegados.

Centro de Nuevos Mataderos — Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: renovación de la mitad de la C. A., asunto cooperativa, propaganda.

Comité electoral de la 11a. — Azcuénaga 252. Mañana, a las 8.30 p. m., reunión. —El mismo día, a las 9 p. m., reunión extraordinaria de la C. A. del Centro.

Centro de la 14a. — Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, asuntos atrasados, informe de la comisión sobre el asunto R. Fachal, socios morosos, integración de la C. A., de la comisión de biblioteca y de la de revisores de cuentas.

DIVERSAS

Juventud "F. Engels" — Laprida 329. Hoy, a las 8.30 a. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informes, renovación de la C. A.

Comité independiente "1o. de Mayo" — Bebedero 3397. Martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: nombramiento de comisiones, distribución de circuitos.

Comité independiente "1o. de Mayo" — Martes, 8.30 p. m., asamblea, en su local social, Bebedero 3397 (Coghlan).

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Puerto de La Plata — Martes, 8.15 p. m., asamblea de tercera convocatoria. O. del D.: candidatos a diputados nacionales, informe del delegado al comité pro municipalidad.

Los Toldos — Hoy, a las 3 de la tarde, asamblea del Centro. Orden del día: próximo congreso provincial, aniversario de "La Aurora".

Lincoln — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea, con la orden del día anunciada en la anterior.

Junín — Martes, 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: socios nuevos, designación del delegado al próximo congreso provincial, informe del C. E., confección de las listas de candidatos a diputados nacionales y senador provincial.

Lomas de Zamora — Martes, 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: nombramiento del delegado al congreso provincial, elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación de la C. A.

Pergamino — Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea del Centro. O. del D.: movimiento de socios, balance de tesorería, nombramiento de la nueva C. A., ídem de la biblioteca y corresponsal de LA VANGUARDIA.

Bragado — Martes, 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: delegado al congreso, renovación de la C. A., candidatos a diputados y senadores.

Mechita — El subcomité socialista realizará asamblea el jueves, a las 8 p. m., para tratar la orden del día anterior.

Caseros — Jueves, a las 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: delegado y asuntos al congreso provincial y convenciones, delegado al comité pro reglamentación del trabajo.

Mercedes — El Centro realizará asamblea extraordinaria el martes, a las 8 p. m. O. del D.: candidatos a diputados nacionales y provinciales.

CONFERENCIAS

Talleres — Organizada por la Juventud "Carlos Marx" se celebrará hoy domingo, a las 5 p. m., una conferencia pública en las calles Pavón y Emilio Mitre.

Oradores: Manuel V. Besasso, Elías Figliuolo y Alejandro Rodríguez.

San Martín — Los delegados de los Centros de Caseros, San Martín y Villa Ballester ante el comité electoral están invitados a la reunión que se celebrará el martes, a las 8.30 p. m., en el local de costumbre.

Piñeiro (Avellaneda) — Este subcomité celebrará asamblea el martes, a las 8 p. m., en Rosetti 87. O. del D.: informe semestral administrativo y de biblioteca, movimiento de socios, socios nuevos, renovación de la mitad de ambas comisiones.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Dept. General López — La junta ejecutiva convoca a los Centros del departamento General López a la convención que se efectuará hoy domingo, a las 8 p. m., en el local del Centro Socialista de Venado Tuerto. O. del D.: designación de un candidato a diputado y elaboración de la plataforma electoral.

CONFERENCIAS

Rosario — El miércoles, en la esquina de avenida Pellegrini y Corrientes, conferencia, a las 8.30 p. m. Oradores: Tomás Velles, S. D. Giani, Máximo Pochat y Amílcar Razori.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Enero 10: 11 mil a 90.

Id. 1a. serie — Al contado: 3 mil a 90.20, mil a 90.40, 11 mil a 90.20; total 15 mil.

Id. enero 10: 3 mil a 90.40, 4500 a 90.30; total 7500.

La Ibero Platense (obligaciones 5 o|o oro) — Al contado: 7 a 75.

Banco de Galicia — Al contado: 100 a 62.

Banco El Hogar Argentino (certificados 80 o|o) — Al contado: 23 a 158.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 3|10.
" Portugal, a 131.
" Estados Unidos, a 104.80.
" Chile, a 48 13|16.
" Francia, a 5.55.
" Italia, a 6.26.
" Bolivia, a 48 13|16.
" Alemania, a 4.90.
" España, a 5.01.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían a $ 237.291.944.575.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 68.344.441|170.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.646.302.10.

GANADOS

Bueyes, de pesos 84 a 235.
Toros, de pesos 130 a 185.
Torunos, de pesos 143 a 160.
Novillos, de pesos 75.50 a 262.
Novillitos, de pesos 48 a 115.
Vacas, de pesos 35 a 168.
Vaquillonas, de pesos 55 a 125.
Terneros, de pesos 32 a 86.
Capones, de pesos 8.50 a 20.
Ovejas, de pesos 11.50 a 19.
Borregos, de pesos 8.50 a 10.40.
Corderos, de pesos 6 a 9.30.

AVES

Gallinas esp., de pesos 3.10 a 3.30 yunta.
Id. regulares, de pesos 1.90 a 2.70 id.
Pollos especiales, de pesos 1.80 a 2.50 id.
Id. regulares, de pesos 1.10 a 1.50 id.
Id. chicos, de pesos 1 a 1.20 id.
Pavos cerda, de pesos 8.70 a 9.80 id.
Pavitas s|clase, de pesos 3 a 4.60 id.
Patos criollos, de pesos 1.60 a 2.30 id.
Id. marruecos de pesos 1.10 a 1.30 id.
Gansos, de pesos 2.50 a 3.20 id.
Pichones de paloma, a 0.35 id.
Huevos, la docena, de 0.44 a 0.45.
Estos precios son con impuestos municipales.

CUEROS

Vacunos, de pesos 13 a 15.
Lanares, de pesos 0.94 a 0.96.
Becerros, a pesos 17.50.
Potros, de pesos 8.50 a 10.

LANAS

Cruza gruesa, de pesos 15.80 a 16.50.
Id. mediana, de pesos 10.70 a 16.50.

CEREALES

Cotización oficial—Bolsa Comercio:
Trigo para Brasil, 25 de enero, a 9.10.
Barleta Europa, id. id., a 8.90.
B. Blanca export., id. id., a 8.80.
Id. id. Brasil, id. id., a 9.
Avena B. Blanca, 47 kilos, a 5.05.
Id. dársena, id. id., a 4.95.
Lino 4 o|o, a 11.90.
Maíz amarillo, a 4.90.
Mercado término Buenos Aires:
Trigo — Enero 915, febrero 9.05, marzo 9.05.
Maíz — Disponible 5, enero 5, mayo 5.20.
Lino — Disponible 12.05, enero 12.05, febrero 12.15, marzo 12.15.
Avena — Enero 5.05, febrero 5.05.
Mercado término Rosario:
Trigo — Enero 9, febrero 8.85, marzo 8.85.
Maíz — Disponible 4.80, enero 4.85, mayo 5.15.
Lino — Enero 11.85, febrero 12, marzo 12.

PATATAS

Nacionales:
Especiales, a pesos 0.75.
Buenas, a pesos 0.70.
Regulares, a pesos 0.65.
Extranjeras:
Francesa, cajón 30 ks., de $ 3 a 3.20.
Norteamericana, id. 50 ks., de 3.50 a 4.
Id. id. 30 ks., de $ 2 a 2.50.

CENTROS SOCIALES

La Tosca — Efectuará esta tarde a las 3.30, en el salón Sarmiento 1374, una tertulia familiar.

Club Social C. Z. — Obsequiará a sus asociados esta tarde con una tertulia en el salón Sáenz Peña 242.

En uno de los intervalos se verificará un concurso de valse.

Submarino Peral — En el salón Piedras 536 efectuará esta tarde una tertulia familiar.

Hijos de Silleda — Realizará hoy una fiesta campestre en la quinta Boeri, en Floresta, a beneficio de la caja social, de acuerdo con un variado programa.

El Dante — Esta sociedad recreativa está ultimando los preparativos para la función y baile que realizará el 5 de febrero en el salón Santiago del Estero 1243. El cuadro social pondrá en escena las obras "Juventud", "El arlequín" y "Basta de suegros".

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS PARA HOY

Universal v. Combinados, en Vicente López, a las 4.30 p. m.

—Patricios v. San Martín II, en Avellaneda, a las 4.30 p. m.

—Demócrata Progresista v. Juventud Socialista, en la playa Los Pescadores, a las 3 de la tarde.

—Olimpia II v. F. C. Oeste II, en la cancha del Caballito, a las 4.30 p. m.

—Venus IV v. E. Dell'Acqua IV, en Estomba 902, a las 9 a. m.

—Heinlein y Cía. v. All Boys, en Núñez, field de Comercio, a las 8.15 a. m.

—Everton Arg. III v. Boulogne III, en la cancha de este último.

Noticias varias

La cuarta de Progresista jugó el domingo un encuentro de práctica con la intermedia del mismo club. La brega finalizó con el triunfo de los últimos por sólo un tanto a cero.

Sin embargo, ésta debió terminar sin vencedores ni vencidos, puesto que dicho tanto fué marcado en posición off-side.

—Se habla de la disolución del club Honor y Patria.

Sus elementos ingresarán, la mayoría, al Liberal Argentino.

—La fiesta campestre que tenía organizada el club Gimnasia y Esgrima de La Plata para el jueves ppdo. ha sido transferida para una fecha que se dará a conocer oportunamente.

—La final de cuarta división a jugarse entre los equipos de Progresista y Huracán se llevará a cabo el 16 del corriente.

—En la final del campeonato se recaudaron en concepto de entradas arriba de cuatro mil quinientos pesos.

Ha sido sin duda una buena entrada si se tiene en cuenta la elevada tarifa y el calor sofocante que reinó en las primeras horas de la tarde de ese día.

—En el encuentro amistoso jugado anteayer entre la comisión de Rácing y combinados de los consejos divisional y superior, los primeros se impusieron por un tanto contra cero.

—En la última asamblea efectuada por los socios del club Argentil os Juniors fué designada la siguiente comisión directiva: presidente, Tomás Tenconi; vice, Luis Cavatorta; vice 2o., Félix Caso; secretario, Antonio Siliberti; pro, Juan Perazzo; tesorero, Santiago Venturini; pro, Luis Cavatorta; vocales: Juan Tetamendi, Alfonso Caso, Juan Molinari, Raúl Picasso y Máximo Rivechi; revisores de cuentas: D. di Blassio, Rafael Caso y Emilio Cony; delegado, Emilio Cony.

La secretaría ha quedado instalada en el local Bompland 1231.

—En la última asamblea celebrada por el club Buenos Aires Sport Club se designó la siguiente comisión directiva: presidente, Horacio J. Castagnola; vice 1o., Horacio Dasso; secretario, Ernesto A. Mezzadra; pro, Antonio Arrighi; tesorero, Osvaldo Tarieco; pro, Pedro Ceriana; vocales: Cayetano Bellitto, Alfredo Gené, Julio Urquiza y Vicente Gené; interventores: Juan Locatelli y Francisco Paralera.

La secretaría está instalada en el local Medrano 1046.

CICLISMO

Hoy se realizará en el recorrido Buenos Aires-Luján-Buenos Aires la carrera organizada por la C. D. del club Ciclistas Unidos, y que se ha dividido en dos categorías: una para profesionales y otra para aficionados.

La señal de partida se dará a las 4 a. m. en la plaza del Congreso, permitiéndose entrenadores musculares.

CRICKET

Hoy se realizará en la cancha del Club Portugués de Sport un partido de cricket entre el club de Lomas y uno social.

Los jugadores saldrán con el tren de las 12.25 p. m. de la plaza Constitución, y el juego empezará a la 1.30 p. m.

YATES

Anteanoche se inauguró la sección náutica del Rivadavia Football Club, habiéndose nombrado comodoro y vice a los aficionados Celso Castro y Juan Antonio Brevia, quienes resolvieron iniciar las excursiones por el delta del Paraná el domingo 16. Los socios que deseen tomar parte en dicha excursión deberán estar autorizados por el comodoro social.

COLOMBOFILA

Sociedad Colombófila Nicolás Avellaneda —En la asamblea celebrada por esta sociedad se procedió a nombrar la C. D., la que quedó constituída por los siguientes aficionados: presidente, Agustín Pérez; vice, Antonio Córdoba; secretario, Florencio Romero; pro, Manuel Deluchi; tesorero, Ernesto Montes de Oca; pro, Ildefonso P. Paredes; vocales: Camilo C. Arrechea, Juan G. Geraldi, Santiago Mussio y José García Blanco; revisores de cuentas: Bartolomé Vidal y Alberto Lafosse.

Sociedad La Paloma Mensajera — Con la vareada a realizarse hoy desde Garín hasta esta capital, distante 40 kilómetros, inaugura su temporada oficial esta sociedad.

ESPECTACULOS

TEATROS

MARCONI — Tarde: El genio de la destrucción (Excelsior), en 15 partes. — Platea, $ 1. — Noche: I pagliacci, El genio de la destrucción. — Platea, $ 1.50.

BATTAGLIA — Venus Kursall — Variada función por la compañía de varietés. — Hoy: Dos funciones, grandes novedades. — Platea: tarde 0.60, noche $ 1.

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

MODERNO — Rivadavia y Paraná — Compañía cómica nacional de José Brieba. —Primeras actrices: Pierina Dealessi y Amalia Lamadrid.

Hoy, tarde y noche: La novia de Floripondio, Violación de domicilio, El decir de la gente. — Platea, $ 1.

NUEVO — Corrientes 1528|40. — Compañía nacional y de variedades de Enrique Muiño. — Primera actriz, Aurelia Ferrer.

Debut el martes: Las provincianas, La Madrileñita (coupletista), La cuartelera, Bermúdez Nenima, Los Peñaflor, El trío Pastor. — Platea por sección, 0.60.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Abierto todos los días de 2 p. m. a 12.30 a. m. Días de moda: martes y viernes. Teatro romano, los Himalayas, fuegos artificiales, ferrocarril, El Bobby, Las olas, Watercrute, Rueda gigante, Canal misterioso, Aereopano, Gran circo Nelky.

CASINO — Hoy, tarde y noche: la famosa troupe japonesa Hamamura, Jack and Melbourne, Satanela, Campbell and Baisdeu, el profesor Celso, hermanas Giorgis, Reina de Andalucía, Jane Cleo, La Mangacha y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso 0.60.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy: 1o. Iraola y Americano contra Cazalis I y Ugarte; 2o., Claudio y Ermúa contra Baracaldes y Eguía.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo — Gran compañía ecuestre y de variedades. — Hoy: Dos grandes funciones, tarde y noche, tomando parte toda la compañía. — Todos los días estrenos. — Platea con entrada, $ 1.50.

—Lunes, martes, miércoles y jueves, descanso.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinés a las 2.20; noche, a las 8.45.

Hoy — Variado programa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE RADIUM núm. 6. — Rivadavia número 2970.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran varieté.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos, con números de varietés.

EL TIEMPO

La atmósfera se mantuvo despejada durante todo el día de ayer, habiendo alumbrado el sol durante 13 horas y 25 minutos.

El viento sopló del E. con bastante velocidad, habiendo sido la extrema de 37 kilómetros por hora, a las 10 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica, 761.5, 759.0, 751.3; temperatura, 25.4, 30.3, 25.4; humedad, 60, 47, 74; dirección del viento, N., E., E.; velocidad del mismo, 32, 19 y 17 kilómetros por hora.

Anoche, en el sur de Buenos Aires, el tiempo estaba nublado e inestable; y estaba bueno en el resto del país, y en todas partes caluroso.

Prevalecían vientos del este o norte en todas partes, y soplaban con bastante fuerza en muchos puntos de la provincia de Buenos Aires.

La temperatura permanecía anoche muy alta en todas partes, y en muchas estaciones hubo temperaturas máximas de 40 o más grados.

La presión estaba baja, y parecía que se estaban desarrollando condiciones ciclónicas en todas las provincias.

Las condiciones que prevalecen son muy inestables, y puede haber hoy tiempo tormentoso, con lluvias fuertes, en todas las provincias.

Las lluvias — Hasta las 8 a. m. del día de ayer cayeron los siguientes milímetros:

Buenos Aires — Albariño 4, Ancón 3, Arenales 1, Badaro 2, Berraondo 14, Dudignac 3, El Jabalí 10, E. Luca 4, F. Olavarría 6, F. Victorica 5, Gil 3, Girondo 12, Gnecco 12, G. Arias 4, Inocencio Sosa 12, Kil. 440 6, Magdalena 7, Mosel 6, Napostá 4, Pedro Gamen 10, S. Unzué 3, Vigilancia 10, Villa Sena 10.

Formosa — Capital 1, Laishí 6.
Córdoba — Cañada Verde 11, Italó 9.
Pampa — Caleofú 2, Chamoico 15.
Jujuy — Capital 66.
Salta — Calera 19.
La Rioja — Capital 7.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Crece despacio.
Paraguay — Idem.
Salado (Santa Fe) — Estacionario.
Paraná — Continúa creciendo.
Uruguay — Sigue bajando en todo el curso.
De la Plata — Subió 80 centímetros.
Limay — Baja despacio.
Agrio — Estacionario.
Neuquén — Decrece con lentitud.
Negro — Idem.
Colorado — Idem.
Chubut — Idem.
Senguer — Faltan datos.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Inglés Herschel, de Liverpool a la dársena norte.

—Belga Elizabeth Van Belgie, de La Plata al dock sur.

—Griego Vasilefs Constantino, de la rada al dique 3.

—Español P. de Satrústegui, de Bilbao a la dársena norte.

—Noruego Sierra Miranda, de la rada a la Boca.

—Noruego Kringsjaa, de la rada a la Boca.

—Inglés Highland Piper, de Londres a la dársena norte.

Salidos — Francés Flandre, de la dársena norte para Burdeos.

—Argentino Reformer, del dock sur para Campana.

—Argentino Vaquillona, del dique 3 para Porto Alegre.

A entrar — Noruego Cometa, de Río Janeiro al dique 2, con frutos del país.

—Italiano Atlántico, de Génova al dique 3, con carga general.

—Italiano Unione, de la rada al dique 2, con lastre.

A salir — Nortemericano Manitowe, del dock sur para la rada, con lastre.

—Inglesa Hilston, de V. Rocha para la rada, con quebracho.

—Inglés Camoens, de la dársena para Liverpool, con frutos del país.

Fluviales — Hoy saldrá de nuestro puerto con rumbo a Montevideo el vapor Ciudad de Buenos Aires.

Llegará hoy de Montevideo el vapor Ciudad de Montevideo.

CORREO

J. M. Junior — Debe presentarse al Centro Socialista de la 3a., Montes de Oca 1769. En el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, Rivadavia 2039, le informarán lo que debe hacer con respecto a la carta de ciudadanía.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.
CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 386 — Buenos Aires
SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle: Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital subscrito	$ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y
FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.
A. Mellán, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.
SUCURSALES
En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2059; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).
AGENCIAS
Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 922.330

SE ABONA

	c|l.	o|s.
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 35.

Capital	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro	" 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3899, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.
El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.
Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.
SUCURSALES
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses	3 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Id. — en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	[illegible] o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.
SUCURSALES
En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 2101, Corrientes 2220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1762, Rivadavia 3860.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.
Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.183.55
ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o|o
A plazo fijo 90 días	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o|o
A mayor plazo	Convencional	
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos	Convencional	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias
Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.
Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado	" 97.328.670.— m|n
Fondo de reserva	" 47.647.762.88 m|n
Prima a cobrar	" 1.242.798.— m|n

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.
AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales en todos los países.
ABONA

	m|legal y o|sell
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.
Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.
ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½	o|o
Id. a plazo fijo de 1 año	5	o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años, Convenc.		

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO
Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1881, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-92.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos a cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 4 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370. Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.862.—
Reservas efectivas	" 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:
Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.
Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.
Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.
Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.
Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.
Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.
ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o|o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. — Justo F. Sáenz, gerente.

PERSONA BUSCADA

SE DESEA SABER EL PARADERO de Daniel Prada, de 13 años de edad. Es alto, delgado, morocho, de ojos grandes y tiene roto un diente. Lo buscan sus padres. Dirigirse a Manuel Prada, Sáenz Peña, F. C. P.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDO A
659 ESMERALDA 659
SECRETAS
ABONOS DE 10, 20 Y 30 S
606 Y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA)
MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO
VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 5 p. m.
Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1342, de 3 a 4 p. m. — U. T. 3281 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet
INTERNAS . NERVIOSAS . SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 629. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750. Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 536, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 656, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 6 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 35?? Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1370, (2o piso) — U. T. 6206, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Sinaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

ESCUELA DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
Ayacucho 436 — Buenos Aires
Enseñanza teórica y práctica para Mecánico-electricista, Niquelador, Dorador, Cinematografista, Radiotelegrafista. Cursos diurnos y nocturnos para obreros. Cursos por correspondencia.— Solicítese la revista "La Electricidad en la Vida" que se envía gratis.
V|31|1.

"La Electricidad y la Maquinaria"
REVISTA ELECTROTECNICA ILUSTRADA
Organo oficial del I. S. E. M. — La más vasta asociación de electrotécnicos y mecánicos en la América del Sur.
Subscripción anual. $ 8
Todas las personas que nos remitan $ 8 durante el mes de diciembre de 1915, recibirán:
1o. La revista desde la fecha hasta fines de 1916.
2o. Un tomo del libro "Nociones de Electricidad Industrial", por el ingeniero H. M. Levylier.
3o. Una subscripción gratuita a la revista "El Inventor" durante 1916.
LA ADMINISTRACION
SAN MARTIN 522, IV piso

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

AVISOS VARIOS

Farmacéutico nacional
Se necesita. Dirigirse a Jorge Collet, Colonia Caseros (Entre Ríos).
v. 27-1-1916

BIBLIOTECA OBRERA
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 11 de enero de 1916, en nuestro local social, calle México 2076, a las 8.30 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:
1o. Informe de la comisión administrativa.
2o. Balance.
3o. Discusión de proposiciones para la reforma de los estatutos.
A. de Giorgio, presidente. — E. Gié, secretario.
v. [illegible]

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3057. — Buenos Aires, Lunes 10 de Enero de 1916 — Red. y Adm. Reconquista 675

Los nuevos incondicionales

La característica más saliente del "antiguo régimen", vituperado por el radicalismo regenerador hasta que esa facción se ha penetrado de que ella no puede tener otro enemigo que el Partido Socialista, era la de la "unanimidad" parlamentaria, que hacía de la cámara un dócil instrumento del presidente de la república.

En la literatura radical, tan pobre de suyo, el "unicato" es un vocablo que merecidamente hizo fortuna en su tiempo.

Cuando la política ha tenido que salir del reinado de la frase y de las actitudes puramente negativas, se ha visto la vaciedad del titulado radicalismo.

Hoy, nadie es más radical que los obispos, ni más oficialista que los radicales.

Los gobernantes de la facción, como el señor Menchaca en Santa Fe, tienen sus incondicionales, y si no han prosperado, por el momento, sus aspiraciones al "unicato", parece deberse a la falta de prestigio personal de ese oligarca radical, experto en todas las malas artes del caudillismo. ¿Ha podido existir, en cambio, un "unicato" más cerrado, más rígido que el formado alrededor de la personalidad misteriosa e indiscutida del jefe supremo de la facción?

En punto a muestras de su oficialismo agudo, cada día tenemos una nueva.

La presencia de un ministro radical en el actual gabinete, y el deseo de propiciarse la buena voluntad del señor Plaza, para que éste les allane el camino del poder en la próxima elección presidencial, han movido a la facción a extremar la nota oficialista.

No bastaba que un titulado "partido de oposición" no encuentre jamás motivos de crítica al gobierno, cargos que hacerle por su gestión de los asuntos públicos. Un medio de mostrar su obsecuencia para con ese gobierno es hostilizar, con un empeño digno de mejor causa, a los únicos que representan en la cámara la oposición y contralorean seriamente los actos de aquél.

El servilismo de los radicales como oficialistas del presidente Plaza, se está poniendo más de relieve con motivo del presupuesto.

Nuestra sospecha de que los diputados radicales trataban de preparar el camino a la votación del presupuesto a libro cerrado, dejando transcurrir los días sin entrar resueltamente a discutirlo, se ha convertido en penosa certidumbre.

El órgano más antiguo de la facción, dirigido, como se sabe, por un diputado, lo mismo que el novel, encuentra de una falsedad absoluta la afirmación de que los diputados socialistas "no han sido ni serán un obstáculo para la discusión regular y tranquila del presupuesto", fundándose en que "de entrada impugnan un proyecto del poder ejecutivo y amenazan con proponer se le analice artículo por artículo".

¡Son 76!, exclaman escandalizados los mismos a quienes no asustó su correligionario Oyanarte cuando absorbió varias sesiones de la cámara — hazaña que ha repetido con cualquier otro motivo — en litigar pequeños pleitos cuasi familiares.

Entendemos la indirecta. Los radicales, oficialistas del señor Plaza, quisieran votar el presupuesto a libro cerrado para agradar al presidente.

¿Tendrán la impudicia de confesarlo y de proponerlo?

LA MUNICIPALIDAD SOCIALISTA DE RESISTENCIA

El presupuesto para 1916 — El informe de la comisión

La administración socialista en la comuna de Resistencia comienza a dar sus frutos. El trabajo desarrollado por los concejales socialistas se impone a la aprobación de todos los vecinos, sin distinción de clase ni de partido.

Pocos meses hace que nuestros compañeros se han hecho cargo de la comuna, y la administración comunal ha cambiado radicalmente sus procedimientos, siendo patentes las muestras de buena organización y seriedad administrativas a que los nuevos sistemas de administración, contabilidad, etc., han hecho lugar.

Los peones municipales ya tienen el sueldo que nuestra plataforma establecía y la jornada máxima, habiendo hecho efectivas varias aspiraciones socialistas, como se podrá ver por la relación que precedió a la presentación del presupuesto de 1916, redactada por la comisión encargada del estudio del mismo.

Es la primera vez que una municipalidad argentina afirma alta y oficialmente los mejores criterios administrativos, y podemos declarar que una nueva valuación en la comuna pondría a la municipalidad en condición de poder aplicar más estrictamente los criterios que hoy ponen en práctica nuestros compañeros hasta donde pueden.

Publicamos a continuación el documento oficial:

"Honorable concejo: Vuestra comisión de presupuesto os presenta para su discusión la ordenanza general de impuestos y el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos.

Presentamos el proyecto de sistematización definitiva de las finanzas municipales, a pesar de habernos hallado en presencia de obstáculos que por la brevedad del tiempo disponible nos ha sido difícil de salvar. No existía una nómina de los contribuyentes que deben pagar los impuestos establecidos en el artículo 3o. de la ley 2735, inciso 4, así como no ha existido contralor ninguno alrededor de lo percibido por todos los impuestos y servicios. Nos ha sido posible sacar, después de un trabajo difícil y prolijo, el monto de lo que debe cobrar la municipalidad en concepto de contribución directa atrasada, pues en el catastro municipal no existen todas las propiedades, y porque muchísimos contribuyentes no han pagado desde tiempo inmemorial, siendo esta comprobación larga.

La cuenta que la municipalidad debe a la usina ha debido ser objeto de un estudio meditado.

Hemos dado disposiciones para que las reparticiones municipales efectúen un prolijo y largo examen de las causas que han producido el desbarajuste existente, eliminándolas al mismo tiempo.

Ordenanza de impuestos

Pasando a la ordenanza de impuestos, hemos tenido como norte el programa administrativo con que el actual concejo ha sido llevado a la comuna. Si no nos es posible dar exacto cumplimiento a todo este programa, pensamos que ordenanzas y proyectos especiales, arbitrando los fondos necesarios, han de permitir hacerlo, con el apoyo moral de la opinión pública.

Hemos rebajado el impuesto a los coches de alquiler, subiéndolo a los coches de lujo y dejando intacto el de los vehículos, que son en estas zonas un medio de transporte necesario e indispensable. Hemos suprimido los impuestos a la construcción y hemos suprimido todos aquellos impuestos por determinados servicios que no se hacen y que representan, pura y simplemente, un medio inmoral de cobrar con una apariencia de legalidad servicios que no se hacen ni siquiera rudimentariamente. Todos estos impuestos representaban en el cálculo de recursos de 1915 la suma de 12.000 pesos.

Hemos suprimido también los impuestos que hasta ahora han sido una valla para la horticultura y venta y comercio de artículos de consumo, que gravitaban sobre cada vendedor por 108 pesos por año, siendo estos artículos indispensables para el consumo de cada día en cualquier familia. Sobre el pan no pesa ningún impuesto municipal; para el abaratamiento de este artículo, el concurso de la municipalidad debe ser objeto de un estudio especial, siendo muy oportunas las medidas tomadas por la presidencia, estableciendo el riguroso cumplimiento de la ordenanza pertinente.

La carne es el artículo de primera necesidad por excelencia. Los que llamamos derechos de abasto, no son propiamente "derechos", pues ellos sirven para pagar los gastos de manutención del personal del matadero, refacciones, etc. Sin embargo, estos derechos deberían ser rebajados, pues ellos podrían ser una traba al abaratamiento de este artículo. Consultando bien los gastos con las entradas, vuestra comisión de presupuesto opina que no es posible reducir el monto de estos impuestos, y opina también que ellos no pueden ser los que determinan el alza injustificada del precio de la carne. Los matarifes, que abonan los impuestos municipales, entregan la carne al mercado, a los revendedores, a $ 0.29 ó 0.30 el kilo. Y bien; ¿no es usura vender ese artículo a 50 y 60 sentavos? Debiendo luchar con comerciantes, el contralor de cuyos actos (precios, pesaje, calidad de la carne, etc.), precisaría un ejército de inspectores, entendemos que la forma de la carnicería municipal es la más práctica y obvia.

El límite fijado por la ley de contribución territorial número 5062, demasiado benigna para los propietarios, como también las restricciones en materia impositiva de la ley de territorios nacionales, nos impiden aplicar el concepto moderno y equitativo de que quien más puede más debe pagar, pues el producido por este rubro es muy reducido en relación a lo que debía dar. Esta restricción es agravada por una valuación deficiente en grado sumo, valuación que ha dado lugar a que uno de los más ilustrados legisladores argentinos afirmara y probara con datos oficiales, en la honorable cámara de diputados, que: "Las propiedades vendidas en los últimos meses en los territorios nacionales lo han sido por 2.188.507 pesos moneda nacional, y pagan contribución directa sobre un valor de 978.100, es decir, pagan contribución directa sobre el 44.69 por ciento de su valor actual de crisis, de grave depresión del valor de la propiedad territorial."

Según el concepto citado, los recursos para atender a las necesidades públicas deberían extraerse de los impuestos al privilegio en su mayor parte, y éste sería nuestro deseo, dejando libre de todo gravamen los artículos de consumo y el trabajo; pero, por los motivos expuestos no nos es posible encuadrarnos dentro de este criterio estrictamente. Esperamos que para otros ejercicios los progresos de nuestra legislación nos pongan en condiciones de hacerlo.

Hemos aumentado el impuesto de alumbrado a los terrenos baldíos que no tengan cerco ni vereda, entendiendo que a éstos debe aplicárseles en sentido punitorio, porque sus propietarios constituyen una rémora al progreso edilicio, al mismo tiempo que violan la ordenanza respectiva, dejando de dar al público la comodidad que le es debida, lo que no le impide aprovechar en forma parasitaria del mayor valor que adquieren sus propiedades a costa de los vecinos activos y progresistas, que con su esfuerzo colectivo labran el progreso edilicio, y, por ende, son los verdaderos creadores de ese mayor valor.

En compensación y estímulo a los que construyen cercos y veredas se ha rebajado el impuesto de delineación y mensura a un mínimo que sufrague el costo de las mismas.

Cálculo de recursos

Hemos calculado los recursos usando un criterio de estricta seriedad administrativa, según los ingresos de 1915 por los diversos conceptos.

Presupuesto de gastos

Hemos suprimido inexorablemente todos los empleos inútiles, economizando 10,000 pesos y sustituyendo a las funciones decorativas de los concejales funciones que de hecho importan una colaboración activa y eficiente en la marcha de la administración en sus ramos de contabilidad, obras públicas, etcétera.

Hemos establecido para los obreros de la comuna el sueldo de tres pesos por día, con el horario máximo de 8 horas.

Hemos creado las comisiones vecinales, dotándolas a cada una de personal que, aunque reducido, por su carácter permanente ha de llevar a cabo los arreglos que aquellas comisiones deseen.

Hemos aumentado el monto del subsidio a las bibliotecas. Hemos establecido una suma de 300 pesos mensuales para útiles y víveres a los niños pobres, suma que nos ha sido aconsejada como suficiente por personas que conocen a fondo la condición de indigencia de nuestra población escolar. Sin embargo, por la duda de que a última hora nos sugiere la lectura de una relación de un inspector nacional de escuelas, quien afirma que en el Chaco el 40 y más por cien de niños no van a la escuela, instamos al honorable concejo a fin de que aumente esa suma con resolución especial, si su aumento necesario oportunamente ha de contribuir a la práctica y patriótica actuación de los ideales que son carne en un pueblo culto: la desaparición de las causas que inducen y obligan a muchos padres a no mandar sus niños a la escuela.

Hemos creado la escuela municipal de música, pues deseamos que nuestro pueblo pueda aspirar a perfeccionar sus gustos artísticos.

Llamamos la atención sobre la partida limpieza, riego y salubridad, que cuesta a la comuna 14,000 pesos al año habiendo hasta la fecha producido 1000 pesos anualmente.

Hemos creado el boletín municipal, que, en nuestro concepto, no ha de ser un estéril e incomprensible inventario de números y de trámites, sino debe reflejar el movimiento todo de la comuna. A través de sus hojas, como a través de un cristal, gloria de una administración de hombres honrados, deben verse cómo se cobran, se contralorean y se invierten los fondos comunales por más insignificantes que sean.

Consecuentes con las modificaciones hechas en el reglamento municipal recién aprobado, se han suprimido todas las partidas de gastos para el presidente y los concejales.

Hemos subvencionado a la Unión general de trabajadores del puerto de Barranqueras, pues es ella la única sociedad de socorros mutuos en el territorio, en la que pueden inscribirse libremente ciudadanos argentinos, entendiendo nuestro deber fomentar y ayudar asociaciones de tal índole.

La municipalidad, además, tiene todo un programa moral y democrático para desarrollar, que no puede ser encerrado en un cálculo de gastos y recursos, tal como la lucha incesante por la higiene del pueblo, de las viviendas obreras, del trabajo en los talleres y casas de negocios, por la persecución de la prostitución clandestina, el fomento de los ejercicios físicos y de los sanos deleites de nuestra juventud para que se eduque en las virtudes cívicas y ciudadanas, deberes todos estos primordiales para una municipalidad democrática.

Tratándose de una administración surgida con un programa tan bien definido, es obvio, señores concejales, que afirmemos que una última forma de contribución a la elevación de la conciencia ciudadana del pueblo debe ser la de acostumbrar al pueblo a que vea en la comuna la forma más elemental de gobierno, llamarle a colaborar, darle razón de los actos administrativos, siempre, en cualquier momento, entendiendo ser ésta la forma más práctica de que el pueblo se acostumbre a discutir los programas y no las personas, y a entrenarse en la forma simple de la administración de la comuna para su participación consciente e inteligente a formas más complejas del gobierno de la cosa pública.

Estamos muy lejos, señores concejales, de haber puesto en práctica nuestras más ardientes inspiraciones. Estamos muy lejos de haber demostrado todo lo que hubiésemos querido. Hemos, sin embargo, resueltamente empezado, y con una entrada pequeña hemos llevado a cabo el mayor esfuerzo posible hacia la realización de los ideales de una comuna democrática que son: administración honrada, percepción legal y equitativa de la renta e inversión escrupulosa de los recursos municipales.

Los números, señores concejales, cuya rigidez aparente deberá ser mantenida por una intachable administración, tienen la palabra."

VADEMÉCUM

El señor diputado Melo se fué. Se fué a Norte América. Y el señor diputado Le Breton, rey mago y mentiroso, con la ausencia del señor diputado Melo queda como Viruta sin Chicharrón.

La imprevista partida del señor diputado Melo ha dado motivo a variados y animados comentarios. Malas lenguas atribúyenla a que el señor Melo, en presencia de la discusión del presupuesto, juzgó conveniente "llamar al automóvil" y dejar en la estacada a su colaborador en economía pambácica.

La especie no podría ser más injusta, como no puede ser más sutil ni más radicalmente perverso el pretexto de una grave enfermedad del diputado viajero que sus correligionarios invocan para justificar tan repentino e inoportuno viaje.

No faltan, felizmente, en las filas radicales hombres que no tienen pelos en la lengua, aunque tengan grandes ambiciones. Según ellos, el señor diputado Melo, espíritu inclinado a la soberbia "mise en scene" y a los actos solemnes y trascendentales, fué a Norte América para dejar que aquí sus correligionarios voten con entera libertad su candidatura a la vicepresidencia de la república.

Para un convencional radical que estime con toda conciencia lo que significa un viaje a Norte América en vísperas de proclamarse la fórmula "regeneradora", la elección no ha de ser dudosa...

Y luego el regreso... el regreso victorioso a la patria, recibido por la muchedumbre delirante y respetuosa... su personalidad agigantada... convertido de Melo parlamentario en Melón vicepresidencial... ¡Oh, la espectabilidad, el poder, el privilegio que se puede sacar de una vueltita por el país yanqui a bordo de un imponente "piróscafo"!

* * *

La convención radical que ungirá la fórmula salvadora es, hasta ahora, un enigma, un misterio, un estrambótico y sugerente título que luego puede resultar el nombre de batalla de cualquier goma para mascar.

¡La convención radical! ¡Con qué ansias esperamos ese espectáculo, con qué placer lo saborearemos si, como esperamos, también en este caso el secreto estará en la masticación!

Un diario vespertino, que después de haber dado la vuelta del mundo político en cuarenta y ocho horas, se ha plantado, por las dudas, en el radicalismo, invita: "A los que ignoran cómo surge un candidato, sin necesidad de ser proclamado, lo invitamos a la próxima convención del partido radical."

Los convencionales radicales, en tren de las "grandes reformas" que se disponen a emprender, nos van a ofrecer, según el diario precitado, el episodio de un surgimiento extraordinario de los candidatos a la futura presidencia.

La convención hará de pozo semisurgente. Nada de proclamaciones; bastará el molino o la bomba del señor Hipólito Irigoyen.

Es posible también que no haga falta elegirlos, ni sean, en realidad, necesarios los mismos convencionales, ya que conspicuos correligionarios han hecho pública la conveniencia de que la convención se realice a puertas cerradas.

Pero, aun entre los mismos "regeneradores", estas novísimas prácticas democráticas no satisfacen del todo. El comité radical de la provincia de Entre Ríos, que ha sospechado algo no muy claro en la tardanza de la convención, dirigió al comité nacional una nota en que se exponen deseos de que la fórmula salvadora aparezca cuanto antes y sea producto de la libre voluntad de los radicales de toda la república.

Veremos, pues, si el secreto estará en la masticación o en la saliva.

* * *

"Lean "La Epoca" (las letras de este título son góticas), con la información más completa de las carreras. Grandes concursos para los aficionados."

Así dice una hoja impresa que la "regeneración" radical ha hecho circular profusamente.

Carreras, pan bazo, virgen del Valle... ¡Y al que no le guste que reviente!

* * *

Un desgraciado accidente quitó la vida al coronel Benjamín Calvete. Acompañado de otro militar, el señor Calvete paseaba jinete en un brioso corcel, por las alamedas de Palermo. El caballo costaló y apretó al señor Calvete, produciéndole graves heridas internas que determinaron su muerte.

El pasquín radical número 1 acoge con calor y entusiasmo una iniciativa tendiente a que el gobierno favorezca a los deudos del extinto elevando la pensión que le corresponde al sueldo de general, es decir, el grado inmediato superior.

Lamentando la desgracia, no nos parece justa la iniciativa y creemos que es, también, antirradical.

Al tratarse en el congreso la ley de accidentes del trabajo, el diputado Melo fué quien con mayor empeño estableció como causa de exención de la responsabilidad de los patrones el accidente que proviniese por culpa grave de la víctima, descalificando casi absolutamente el primitivo proyecto presentado y convirtiéndolo en restrictivo y mezquino.

Habría, pues, que aplicar en este caso el peregrino criterio del señor Melo sobre el riesgo profesional.

Y sobre todo pagar las pensiones, ya que hay que pagarlas, con arreglo al sueldo que en vida ganara el causante.

LA ULTIMA VERGÜENZA

No en la gradación calificativa de los hechos de la política criolla, sino, simplemente, en el orden cronológico, corresponde al acto electoral de ayer en San Juan el poco envidiable registro de la última vergüenza.

Nuestro corresponsal nos telegrafía dándonos cuenta de él, en los siguientes términos:

"Vergonzoso fué el acto electoral de hoy.

En la tarea de embrutecer al pueblo por el juego y el alcohol, para arrancarle su voto, rivalizaron por igual oficialistas y radicales.

Estos últimos resultaron demostrando netamente ser maestros en el menguado arte de hacer matufias electorales.

No tienen, en materia de malas mañas políticas, nada que envidiar al viejo régimen y aun se diría que esos "regeneradores" les aventajan, pues parece haberlos perfeccionado.

Los socialistas se presentaron únicamente en la segunda circunscripción de Desamparados.

Denunciaron la existencia de un cantón radical, instalado en un boliche donde se repartió vino a discreción, violando abierta y descaradamente la ley electoral.

Pidieron los socialistas a la policía la disolución de ese cantón, pero ésta poco caso hizo de la denuncia de nuestros compañeros, pues que de proponerse disolver un cantón radical, estaba también en la obligación de disolver los cantones de los oficialistas."

En un segundo telegrama nuestro corresponsal agrega:

"El candidato socialista protestó las mesas 2 y 3 debido a que en las puertas mismas de esos comicios tres afiliados al partido radical practicaban el cambio de boletas de voto; en esta ingrata tarea contaron con el apoyo del presidente de una de esas mesas, también de filiación radical. A pesar de todo es de esperar que los votos socialistas alcancen a unas cuantas docenas, siendo los únicos que han sido emitidos con conciencia y capacidad."

La guerra europea

EVACUACION DE LA PENINSULA DE GALLIPOLI POR LAS TROPAS BRITANICAS. — ACCION DE ARTILLERIA EN EL ARTOIS Y LA CHAMPAÑA. — VIOLENTO CAÑONEO EN EL SECTOR DE GORIZIA. — EL ACORAZADO BRITANICO "EDUARDO VII" DE 16.350 TONELADAS CHOCA CON UNA MINA Y SE VA A PIQUE. — LA OFENSIVA MOSCOVITA. — COMUNICADO OFICIAL DEL GOBIERNO RUSO. — ACCIONES EN DISTINTOS SECTORES. — EN EL CAUCASO. — OTRAS INFORMACIONES.

La situación en los Balcanes

Evacuación de Gallipoli

LONDRES, 9 — El gobierno británico anuncia oficialmente lo siguiente: "La evacuación de la península de Gallipoli ha sido efectuada con completo éxito."

LONDRES, 9 — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno británico anuncia lo siguiente:

"A raíz de las operaciones para la evacuación de la península de Gallipoli, un solo soldado inglés resultó herido.

Las fuerzas francesas no sufrieron ninguna baja.

Todos los cañones fueron puestos en salvo, a excepción de 17 que estaban fuera de uso."

En Francia y Bélgica

En el Artois y en la Champaña

PARIS, 9 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gran estado mayor francés, dice así:

"En el Artois, durante la noche, nuestras baterías bombardearon muy eficazmente las trincheras alemanas situadas al oeste de Blairville.

En la Champaña nuestra artillería bombardeó las trincheras de comunicación enemigas, al sudoeste de Butte-du-Mesnil, donde habían sido señalados movimientos de tropas enemigas."

En los sectores de Armentieres e Ipres

LONDRES, 9 — El comunicado oficial de esta noche dice lo siguiente:

"Al sur de Armentieres la noche pasada hubo cierta actividad.

"Nuestro bombardeo produjo, al sur de Frelinghen, un importante incendio en las líneas enemigas.

Alrededor de Iprés hubo duelo de artillería."

En la línea oriental

La ofensiva rusa

PETROGRAD, 9 — Un comunicado oficial dado a la publicidad esta noche por el gobierno dice lo siguiente:

"Entre Riga y Pripet la situación permanece inalterada.

Al sur de Pripet rechazamos nuevas tentativas enemigas para reconquistar a Czartorysk.

El viernes último capturamos al norte de Czernowitz veinte oficiales y 1175 soldados.

En el frente del Cáucaso: Todas las tentativas del enemigo para franquear el Djcheata fueron rechazadas.

El enemigo, que había tomado la ofensiva contra Assadabac, huyó hacia Kangavar."

Italia en la guerra

Violenta acción de artillería en Gorizia

ROMA, 9 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno italiano anuncia lo siguiente:

"En el sector de Gorizia se ha librado una violenta acción de artillería."

La guerra en el mar

El acorazado "Eduardo VII" a pique

LONDRES, 9 — El acorazado inglés "King Edward Sept" se ha ido a pique a raíz de un choque contra una mina.

Este acorazado fué botado en el año 1905, y desplazaba 16.350 toneladas.

LONDRES, 9 — El almirantazgo británico anuncia oficialmente que el acorazado "King Edward Sept" chocó contra una mina, hundiéndose poco tiempo después.

Toda la tripulación logró ponerse en salvo, y solamente dos tripulantes sufrieron algunas heridas.

Otras noticias de la guerra

Escasez de moneda en Alemania

LA HAYA, 9 — De Berlín se reciben informaciones comunicando que las tiendas de la capital de Alemania carecen de monedas para los cambios, y entregan estampillas postales en vez de dinero efectivo.

El gobierno imperial prepara medidas para obligar al comercio a que ponga el oro en circulación.

Las autoridades saben que muchas personas guardan el oro con miras especulativas.

En muchas de las ciudades francesas ocupadas por las tropas alemanas está prohibido realizar transacciones con dinero alemán.

Ha quedado evidenciado que mucha gente guarda la plata y el níquel.

Las autoridades de Sajonia han prohibido que se discuta en los mítines la cuestión de los alimentos. En Prusia se va a seguir ese ejemplo.

El reclutamiento en Inglaterra

NUEVA YORK, 9 — Telegrafían de Londres al "New York Herald" que en los círculos parlamentarios se está discutiendo la conveniencia de someter "ad referéndum" la cuestión del servicio obligatorio.

No se sabe si este proyecto sería apoyado por los jefes de grupos.

El parlamento celebrará sesión el lunes. Mientras tanto, se discuten los nombres de los candidatos probables para reemplazar a los miembros del gabinete dimitentes.

Se efectúan grandes esfuerzos para que reconsideren su decisión.

Mr. Henderson celebró una entrevista con Mr. Asquith, y también conferenció con Mr. Bonar Law.

Se abrigan grandes esperanzas de que pueda proseguirse el enrolamiento reanudando el sistema de lord Derby.

El "Daily Chronicle" espera que será modificado el proyecto del gobierno al ser estudiado por la comisión, y así quedaría aliviada la situación; pero en caso de que se produzcan grandes obstáculos durante su estudio por la comisión, opina que se procederá a la disolución del parlamento.

El "Daily Express" publica una entrevista con Mr. George Roberts, quien declara que las elecciones generales son el único modo de establecer cuál es la opinión del país.

Se queja de que en la conferencia laborista se haya descuidado la opinión de los entendidos y declaró que tanto él como Mr. Henderson y Mr. Brace votarán el proyecto del gobierno.

LONDRES, 9 — Informaciones de Berlín, recibidas por vía de Holanda, dicen que la prensa alemana dedica extensos comentarios a la cuestión del servicio militar en Inglaterra.

El "Morgen-Post" dice que la victoria obtenida por el gobierno es de un valor muy dudoso, porque el gabinete quedó muy debilitado.

El "Vorwaerts", órgano del Partido Socialista, cree que el proyecto será aprobado después de violentas luchas.

"Die Post" publica un artículo en el que dice que Alemania cometería un error si cifrara esperanzas en la crisis inglesa, porque si el actual gabinete cayera, lo reemplazaría otro que seguiría la misma política.

Agrega que a pesar de las protestas de los adversarios del servicio obligatorio, no se tienen pruebas de que el pueblo se oponga al proyecto, porque Inglaterra ha aprendido mucho en el curso del último año.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

En memoria de Victor Manuel II

ROMA, 9 — Se ha conmemorado hoy con gran solemnidad el aniversario de la muerte del rey Víctor Manuel II.

En todos los edificios públicos y particulares se enarboló la bandera a media asta.

El alcalde y los concejales depositaron coronas sobre la tumba del rey en el "Pantheón".

El trigo y el maíz

ROMA, 9 — Se ha dado a la publicidad un decreto por el cual se ordena la realización de una estadística sobre la existencia de trigo y de maíz que se encuentra en Italia.

Cada poseedor de estos cereales tendrá que dar parte a las autoridades de la cantidad que tiene en su poder antes del 25 del corriente mes.

Por el mismo decreto se ordena también que después del 25 de enero se tendrá que dar parte a las autoridades de las ventas de trigo y de maíz superiores a 5 quintales.

Otro decreto fija reglas detalladas referentes a la requisa de trigo y de maíz por cuenta de las administraciones militares.

Ador y el papa

ROMA, 9 — Benedicto XV recibió en audiencia al señor Ador, presidente del comité internacional de la cruz roja.

El día de la reina Elena

ROMA, 9 — Siendo ayer el aniversario de la reina Elena todas las ciudades de Italia fueron profusamente embanderadas.

La reina recibió un sinnúmero de despachos de felicitaciones de las autoridades y de las escuelas y asociaciones.

Industriales defraudadores arrestados

ROMA, 9 — Continúan las diferentes autoridades persiguiendo y reprimiendo con toda energía las defraudaciones que se denuncian en perjuicio de la intendencia militar.

El sumario iniciado con motivo del aprovisionamiento de mulas y artículos de talabartería, además de comprobar la culpabilidad de los industriales Pacini, Serra y Giacomini, fué causa de la detención de otras seis personas cuyos nombres se mantienen por el momento reservadas.

ROMA, 9 — Entre los detenidos indicados en el anterior telegrama, se encuentra el conocido barítono Adolfo Pacini, hermano del industrial arrestado desde hace varios días.

ESPAÑA

La huelga de albañiles en Barcelona — Solidaridad gremial

MADRID, 9 — Informan de Barcelona que, además de todos los albañiles y yeseros que se habían declarado en huelga, los metalúrgicos y los hojalateros se han declarado en huelga también para protestar contra la insuficiencia de los salarios y contra el encarecimiento de los víveres.

Las tropas de la ciudad han sido acuarteladas en previsión de desórdenes.

Humanismo de Alfonso XIII

MADRID, 9 — El zar de Rusia agradeció al rey Alfonso por su intervención cerca del emperador Francisco José, la que salvó la vida a ocho rusos que habían sido condenados a muerte.

El rey Alfonso gestionó del káiser Guillermo la gracia de la señora Deljean, de nacioanlidad francesa, que había sido condenada a muerte por un pretendido acto de espionaje.

FRANCIA

Las emisiones de billetes bancarios en Alemania

PARIS, 9 — De Lausanne comunican que según afirma la "Frankfurter Zeitung" en la última semana de diciembre el Reichsbank emitió billetes de banco por valor de 518.000.000 de marcos.

La curación de los heridos en Francia

PARIS, 9 — Ha disminuído considerablemente la mortandad en los hospitales entre los heridos de la campaña. Se ha comprobado que durante el año 1915 fallecieron comparativamente la mitad menos que en 1914.

El ilustre doctor Bertillón, encargado de realizar estudios estadísticos sobre las curaciones en el ejército, ha anunciado que en 1914 por cada mil hombres que ingresaban heridos en los hospitales morían 45, y ahora, debido a las medidas sanitarias que se adoptaron, sólo hay que lamentar menos de 20 defunciones por cada mil heridos.

De cada centenar de heridos, casi el 99 por ciento sale de los hospitales completamente curados.

Banco de Francia

PARIS, 9 — Se ha publicado el informe semanal del banco de Francia con el siguiente extracto:

Los billetes en circulación alcanzan a 15.619 millones de francos, contra 13.310 millones en la semana pasada.

Los adelantos del banco al tesoro contra bonos de tesorería alcanzan a 64 millones, contra 174 millones en la semana precedente.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 2.116 millones, contra 2.113 en la semana pasada.

El total de metálico en existencia asciende a 4.989 millones de francos oro y 352 millones de plata, contra 5015 millones y 352 millones en la semana precedente, respectivamente.

Las letras descontadas en esta semana llegan a 450 millones de francos, contra 429 millones en la semana anterior.

La proporción entre el metálico y los billetes en circulación asciende a 34.20 por ciento, contra 40.32 o|o en la semana pasada.

Resoluciones del congreso helénico

PARIS, 9 — El congreso helénico que se reunió en esta capital aprobó la resolución siguiente:

"El congreso resuelve:

1o. Que es urgente hacer respetar las libertades constitucionales de Grecia;

2o. Que es de interés para Grecia salir de su neutralidad para ponerse al lado de la "entente";

3o. Que el congreso se disolverá solamente cuando su tarea sea terminada, y que mientras tanto él delega sus poderes a un comité ejecutivo encargado de llevar a buen fin las resoluciones tomadas."

ESTADOS UNIDOS

Los sucesos mejicanos

NUEVA YORK, 9 — Comunican de Baltimore que el cardenal Gibbons ha pronunciado un discurso ante una comisión de comerciantes de San Antonio en el cual ha declarado que bajo el gobierno de Carranza no se dejará jamás de combatir en Méjico.

Añadió estas palabras: "No tengo confianza en ese hombre como gobernante. Considero que la situación mejicana es un crimen contra la civilización."

Los altos impuestos mineros en Méjico

WASHINGTON, 9 — El departamento de estado hizo representaciones al gobierno de Carranza sobre el aumento de los impuestos mineros en esa república.

BRASIL

El ejército en 1916

El ministro de guerra comunicó a la prensa que las fuerzas de tierra en 1916 han sido fijadas en 34.089 soldados.

La convención electoral de Córdoba

Celebróse ayer en la ciudad de Villa María, la convención electoral del Partido Socialista de Córdoba, que se apresta desde ya para concurrir a los próximos comicios nacionales.

El acto se realizó en la forma de que da cuenta la comunicación telegráfica de nuestro corresponsal.

Villa María, 9 — Con asistencia de la junta ejecutiva de la Federación y de los delegados de las secciones de Córdoba, Villa María, Río Cuarto, Río Segundo, San Francisco, Jesús María y Corral de Bustos, se realizó en esta ciudad la convención electoral. Presidieron el secretario general del Partido, doctor Mario Bravo, y el secretario de la Federación, ciudadano Deanquín.

Resultaron electos candidatos a diputados nacionales los ciudadanos Evaristo Segot, Félix Paolucci, A. Juliani Deanquín, Pedro Magallanes, Emilio Partelli e Isidoro Oliver, y se aceptó como plataforma electoral la de presidente, con un agregado sobre abolición de la pena de muerte. Después de la convención se realizó la conferencia anunciada. Hablaron en ella Deanquín y Bravo.

El acto resultó muy lucido por todos conceptos.

LA DEMOCRACIA Y LAS ANEXIONES

La "Liga de los derechos del hombre", en Francia, viene publicando una serie de folletos bajo el título general de "Biblioteca de Guerra".

El segundo de esos folletos: "Alsacia y Lorena; historia de una anexión", ha sido escrito por Gabriel Séailles, miembro del comité central de la Liga y profesor de la Sorbona.

Contiene, respecto de las anexiones, los siguientes párrafos, que traducimos:

"Francia ya no es libre; ella se ha impedido el derecho de conquista por la misma violencia con que lo ha condenado. Francia no puede ser la única en olvidar aquello de que se acuerda el mundo entero.

Robando Alsacia y Lorena, Prusia ha sido fiel a su tradición, a su idea del estado, a su doctrina de la fuerza. Pero Francia no podría renegar de las ideas generosas que ha identificado con su existencia en la opinión de los pueblos, sin disminuirse a sí misma. No consentimos en que nuestro llamado a la justicia no haya sido más que una cobardía de vencido, la humildad hipócrita del débil que espera gimiendo la hora en que, impunemente, podrá cometer el atentado mismo de que fué víctima.

No dejemos alterarse lo que forma la belleza de la patria francesa y también su fuerza en la prueba.

Con millones de alemanes incorporados por fuerza, contenidos por una tiranía brutal, Francia no se reconocería a sí misma. Habría cambiado el principio de su unidad nacional, el cual se hallaría transportado de dentro a fuera de la libertad o la opresión. Se habría formado en ella un lugar para el espíritu de separatismo y de secesión.

Añado que, al violar los derechos de los pueblos, la república renegaría de los derechos del hombre, y trabajaría por su propia destrucción. Sin duda no lo ignoran sus malos consejeros. No queremos una Europa nueva en que Francia asumiría el papel de Alemania.

Todas las potencias coligadas para contrarrestar la hegemonía alemana, han concordado en decir que su objeto era quebrantar el militarismo prusiano, o, más exactamente, destruir el militarismo al cual la Prusia ha condenado a Europa.

Destruir el militarismo prusiano no es reemplazarlo colocando su centro en París o en Moscú. Los pueblos derraman su sangre a raudales para quedar al fin librados de la paz armada, de la carrera armamentista que los arruina, y de la angustia que los oprime.

Las causas que han producido el mal en el pasado, siendo mantenidas, no podrían sino reproducirlas en el porvenir. La injusticia sólo se sostiene por la violencia.

La anexión de la orilla izquierdo del Rin inquietaría a Inglaterra, amenazaría a Bélgica y despertaría la desconfianza de Holanda, haciendo que se vuelva lógicamente a la política de las fronteras naturales. Para luchar contra sus nuevos súbditos, para quebrantar su voluntad de secesión, Francia sería condenada a emplear un régimen dictatorial, medidas de represión y leyes de excepción que, cambiando el espíritu de su constitución, se volverían en contra de ella.

Para mantener a las poblaciones bajo el yugo y retardar la revancha de Prusia, ella debería hacer más pesado aún el militarismo, del cual la guerra debería libertaria, y de más en más, como Alemania, sacrificar la libertad a la necesidad de ser fuerte. La democracia se habría aniquilado a sí misma, colocándose en condiciones contrarias a los principios de su existencia y a las leyes de su desarrollo."

El "Vorwaerts" y el Partido Socialista alemán

Amsterdam, 9 — Un telegrama de Berlín da cuenta de que el Comité Ejecutivo del Partido Socialista adoptó una resolución rehusando reconocer de hoy en adelante al "Vorwaerts" como órgano oficial del Partido.

Actividad Socialista

En la capital y en el interior

CAPITAL

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

En Brasil y Sáenz Peña — Abierto el acto, ocupó la tribuna el ciudadano Gnoatto, quien disertó sobre la acción económica y cultural que desarrolla en sus campañas el Partido Socialista y las altas finalidades que persigue.

Se ocupó de algunos de los proyectos de la diputación socialista, como del que reconocía existencia legal a los gremios obreros, para estimular esta fecunda actividad proletaria; de los que se proponían difundir e intensificar la obra de la escuela, base necesaria del progreso de un pueblo; de los que propendían a abaratar la vida, permitiendo al obrero una existencia más digna y más humana. Hizo luego resaltar frente a esta labor, útil y altamente inspirada, la esterilidad de la diputación radical, atenta tan sólo a sus mezquinos intereses de camarilla.

Rebatió los ataques de Le Breton contra las cooperativas, instituciones que en el mundo entero han merecido el respeto de todos los hombres inteligentes y honrados, dejando reservado a los radicales argentinos el triste honor de ser los primeros en calumniarla y difamarla.

Terminó exhortando a los trabajadores a agruparse en las filas socialistas, en la convicción de que al luchar por el triunfo del Partido, luchan por su propio bienestar y por su liberación definitiva.

Durante la razonada exposición del ciudadano Gnoatto, algunos radicales intentaron perturbar el acto. La policía, complaciente y parcial, no se creyó obligada a intervenir hasta que las enérgicas palabras del orador le recordaron cuál era su deber. La serenidad y cultura de nuestros compañeros evitaron que el escándalo tomara mayores proporciones.

Habló luego el diputado Rodríguez de Vicente, quien comenzó analizando lo que representan en la vida argentina cada uno de los tres partidos que se disputan el sufragio popular. Historió la acción funesta de farsa política y despilfarro administrativo de los partidos conservadores, fustigando duramente sus procedimientos electorales, tendientes siempre a viciar y embrutecer al pueblo, en vez de instruirlo y educarlo.

Criticó la abstención radical, calificándola de cobardía, y atribuyéndole una gran parte de culpabilidad en el entronizamiento de las oligarquías criollas y en la indiferencia cívica que las ha tolerado.

Negó al partido radical capacidad para comprender el momento histórico actual de la vida argentina y para ser factor eficaz de su progreso.

Dijo que nada podía esperarse de un partido que no define sus propósitos, que disfraza sus aspiraciones, que ignora él mismo sus finalidades y que, con tal de llegar a la conquista del poder, su única aspiración, se convierte en un conglomerado amorfo sin opinión propia, en cuyo seno caben, uno al lado del otro, Aníbal Riú y Pereyra Iraola, Cantilo, presidente de la Juventud Católica, y Salas Oroño vice gran maestre de la masonería.

Expuso después las finalidades mediatas e inmediatas del socialismo, demostrando que es este partido, por su interpretación de los hechos sociales y políticos, por su comprensión de los problemas que afectan e interesan al pueblo trabajador, el único capaz de hacer obra de verdadera democracia en la Argentina.

Afirmó, al terminar, que los socialistas no atribuyen una importancia capital a la lucha del momento, sino en cuanto ella, sea cual fuere su resultado, es un incidente de la lucha que sostiene en el mundo entero la clase productora para edificar sobre la sociedad actual otra más justa, más libre y más humana.

Pasaba de 600 el número de asistentes a esta conferencia, que escucharon con interés la palabra socialista.

En Avenida La Plata y Las Casas— Esta conferencia se realizó con numeroso público. Hizo uso de la palabra el ciudadano Agustín Ferro, disertando sobre temas generales.

Los demás oradores anunciados, el diputado Besasso y el ciudadano Figlicio, no concurrieron.

En Aroma y Lima — Con un público de más de 400 personas se realizó esta conferencia. Hicieron uso de la palabra los ciudadanos A. Cabana, Agustín Ferro y Fernando de Andréis. El primero disertó sobre la obra de los amarillos; el segundo dió en síntesis algunas ideas sobre proteccionismo y librecambio, y el tercero sobre radicalismo y socialismo.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

En la sección 6a. — Celebróse anoche la anunciada conferencia en la esquina de Beauchef y Provincias Unidas, ante un público que alcanzaba a 600 personas.

Abierto el acto por el ciudadano A. V. Pacheco, ocupó la tribuna el ciudadano Felipe Di Tella, disertando ampliamente sobre la acción socialista en el país. Atacó a los que pretenden desnaturalizar la obra cultural del Partido Socialista, especializándose con la facción radical y sus patrañas.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, detallando las malas artes del radicalismo, que, a falta de ideas y de elevados ideales, enarbola como bandera de lucha la calumnia, que no respeta a ningún hombre por honesto que sea y a ninguna causa desinteresada y noble. A grandes rasgos analizó la actuación parlamentaria de los diputados radicales, y terminó su discurso haciendo un llamado a los trabajadores, a los jóvenes y a los hombres de buena voluntad para que defiendan la causa del Partido Socialista.

Cerró el acto el ciudadano Milani.

Sección 14a. — Con un público numeroso se realizó anoche la conferencia de propaganda electoral en las calles Rodríguez Peña y Córdoba.

El primero en ocupar la tribuna fué el diputado Francisco Cúneo, quien explicó la obra realizada por el grupo socialista en el parlamento.

Le siguió el ciudadano José L. Pena, ocupándose a grandes rasgos acerca de la lucha emprendida por nuestro partido.

El ciudadano N. Aristimuño despidió a la concurrencia con una brillante arenga.

Terminó el acto en el mayor orden y con vivas al Partido Socialista.

En la circunscripción 16a. — Se realizó anoche, en la esquina de las calles Pampa y Blandengues, la conferencia anunciada.

Asistió al acto un numeroso público. Inició los discursos el doctor Joaquín Apolinario, quien estudió la actualidad política del país, ocupándose de la acción de los partidos.

Expuso en líneas generales los métodos y las prácticas socialistas, que comparó con los procedimientos y los medios de acción de los demás grupos políticos.

Refiriéndose al partido radical, dijo que toda su actuación era una mistificación y una grosera ficción.

Ningún problema concreto y de interés público había sido tratado por los radicales con un pensamiento claro y definido. La absoluta falta de programa y de principios presentan a la facción radical como un simple conglomerado sin más propósitos que la conquista del poder y la satisfacción de menguadas ambiciones personales.

Frente a las cuestiones más fundamentales de la vida nacional, los titulados radicales aparecen siempre con un criterio conservador y retrógrado. Así se explica que sean ellos los más decididos defensores de la iglesia católica, y que sus hombres representativos aparezcan llevando el palio en las procesiones o fomentando las más absurdas prácticas religiosas con el fin de conquistar el voto del pueblo inconsciente y embrutecido por la iglesia, como ha ocurrido recientemente en Catamarca.

Abundó en otras consideraciones tendientes todas a poner en evidencia la tendencia regresiva del radicalismo y la necesidad de que el pueblo elector de la capital no se deje ilusionar por la hueca declamación de los falsos regeneradores que, incapaces de comprender y practicar la democracia, constituían el más grave obstáculo para su afianzamiento y desarrollo.

Terminó el doctor Apolinario incitando a los ciudadanos a luchar por el triunfo de los grandes ideales que animan al Partido Socialista.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano José M. Lemos, quien empezó diciendo que el Partido Socialista era en el país, no sólo un partido político con amplias finalidades y propósitos de bien público, sino que representaba una moderna tendencia social, un movimiento histórico de la mayor trascendencia que va mucho más allá de los límites de la simple acción política y electoral.

El Partido Socialista es la expresión de un movimiento de ideas y de sentimientos, que se traduce en una vasta y fecunda obra de reforma social. Es un movimiento que abarca múltiples campos de actividad en que el pueblo encuentra al propio tiempo que su mejoramiento económico, los medios y los elementos necesarios para elevarse a la comprensión de los más importantes cuestiones que plantea la evolución y el progreso humano.

Es el Partido Socialista al par que una escuela de democracia, un campo amplio para la aplicación de las más sanas y útiles actividades del pueblo.

El gremialismo, la cooperación, la acción política y otras muchas modalidades de la acción socialista, presentan a nuestro partido con caracteres propios e inconfundibles, cuya obra adquiere proporciones vastísimas y cuyos resultados son muy superiores a los que puede esperarse de una simple agrupación electoral.

Después de otras consideraciones sobre la próxima lucha electoral, el ciudadano Lemos terminó su disertación reclamando de los ciudadanos presentes su cooperación para la acción que desarrolla nuestro partido.

Habló, por último, el ciudadano Alberto Salís, quien, en un breve y conceptuoso discurso, señaló la influencia que el Partido Socialista había ejercido en la evolución política del país. Recordó el concepto mezquino que hasta hace poco el pueblo tenía entre nosotros de la acción política. Gracias al influjo del Partido Socialista, la política empieza a mirarse como una actividad necesaria, y ella constituye cada vez la preocupación de un mayor número de ciudadanos.

Es necesario que en adelante tratemos de interesar al pueblo por las cuestiones políticas fundamentales.

Terminó diciendo que, cuanto más nos preocupemos de la política, ella servirá menos a los fines de los caudillos y de los vividores, para convertirse en un instrumento de progreso y de bienestar colectivo.

En medio de aplausos, la concurrencia se retiró en perfecto orden.

En Maipú y Arenales — Anoche se realizó la conferencia patrocinada por el Centro de la sección 20a. ante un numeroso público. Abrió el acto el ciudadano Ramón R. López, quien hizo resaltar la obra del Partido en estos últimos años. Acto seguido hizo uso de la palabra el ciudadano G. Cambiaggio, enumerando los medios ilícitos de que se valen los demás partidos para las luchas electorales, haciendo una breve reseña de los medios que emplean los partidos oligarcas para embaucar al pueblo trabajador.

El ciudadano B. Vidal expuso claramente los motivos que incitan al Partido a realizar conferencias tendientes a demostrar al pueblo los altos ideales que persigue el Partido, pese a las disposiciones municipales que prohiben nuestras conferencias en las plazas públicas. Se refirió a la difamación radical contra "El Hogar Obrero".

La concurrencia se retiró en medio del mayor orden, siendo los oradores muy aplaudidos.

En la sección 19a. — Un público numeroso y entusiasta asistió a la conferencia celebrada anoche en la esquina de las calles Paraguay y Azcuénaga.

Habló el ciudadano Oscar Caro, ocupándose de la obra cultural que realiza nuestro partido.

El diputado Zaccagnini habló después sobre distintas cuestiones de actualidad, e hizo una interesante reseña de la acción parlamentaria socialista, puntualizando las cuestiones más importantes que habían sido objeto de la dedicación de nuestros legisladores.

Por último, el ciudadano Grosso disertó sobre la acción socialista bajo distintos aspectos, e historió la participación activa que nuestro partido ha tenido en la obra de mejoramiento y de elevación de las condiciones del pueblo trabajador.

Terminó estudiando algunos puntos importantes de nuestro programa mínimo.

El público aplaudió repetidas veces a los oradores.

Circunscripción 10a. — El comité electoral de esta sección hace presente que hoy vence el plazo concedido para la entrega de las listas de subscripción a beneficio del fondo electoral.

Se encarece, pues, a los ciudadanos que tengan listas en su poder, su pronta devolución.

Circunscripción 11a. — En la esquina de Ayacucho y Corrientes, ante un público que pasaba de 800 personas, tuvo lugar el viernes la conferencia anunciada.

Abrió el acto el ciudadano T. Consenti disertando sobre el concepto socialista del patriotismo. Atacó a los que se escudaban con ese término para hacer prosperar sus ambiciones e intereses personales y delineó en forma clara cómo los socialistas creen rendir culto al verdadero patriotismo, tratando de vincular al extranjero a la vida nacional, luchando por la abolición de las leyes antisociales, y tratando de elevar el nivel de vida del proletariado con una legislación sana y consciente.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Basilio Vidal, haciendo un breve relato histórico de la actuación del partido, demostrando como con la constancia y el ejercicio continuado del voto había sabido imponerse, conquistando numerosas situaciones, como la parlamentaria en la capital y varias municipales en el interior.

Se refirió a la actuación de los concejales de Pergamino, quienes se opusieron a la sanción del presupuesto a libro cerrado, y quienes demostraron llevar a las resoluciones de los problemas que afectan los intereses del pueblo nuevos procedimientos administrativos y de orden moral desconocidos hasta entonces por los representantes de la oligarquía entronizada en el poder.

Terminó la conferencia con una interesante disertación del ciudadano de Andréis, quien estudió los partidos y los programas, demostrando en forma irrefutable que tanto el programa como los procedimientos socialistas marcaban una inmensa superioridad sobre los de otras agrupaciones.

Finalizó augurando el triunfo socialista, que debía imponerse como expresión real de la voluntad del pueblo soberano.

La conferencia terminó a las 11, en el mayor orden.

Comité independiente "Esteban Echeverría". — Se efectuó el viernes último la conferencia con motivo de la inauguración del local de este comité, Nazca 1021.

Asistió un numeroso público que siguió con marcado interés las disertaciones de los ciudadanos Enrique Mouchet, Gaspar Cambiaggio y José E. Mouchet, que explicaron los diversos puntos de nuestra plataforma electoral.

La reunión terminó en el mayor orden a las 10.45 p. m.

— Conviene hacer notar la actitud de la policía, pues a pesar de haberse comunicado a la jefatura que la conferencia se realizaría en la vía pública, no permitió que los oradores hablaran desde allí, teniendo que hacerlo desde el local.

Con el acto realizado quedó constituído definitivamente el comité que actuará en el límite de las circunscripciones 1a., 5a. y 15a., sosteniendo la plataforma electoral y la lista de candidatos socialistas.

SANTA FE

Santa Teresa. — Como estaba anunciado se realizó anteanoche la conferencia de propaganda organizada por la Federación Socialista provincial.

El acto tuvo lugar en el biógrafo Rossi. Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Miguel Pochat y Cristóbal R. Solari, quienes disertaron ampliamente sobre la finalidad y medios de acción de nuestro partido.

Se ocuparon de la actualidad política de la provincia, significando la importancia de la intervención de nuestro partido en la próxima campaña electoral y haciendo atinadas consideraciones sobre los principales puntos de nuestro programa mínimo.

Los oradores fueron escuchados con la mayor atención, y aplaudidos en el trancurso de sus disertaciones.

De Venado Tuerto — Procedente de Santa Teresa llegó ayer a esta localidad el ciudadano Cristóbal R. Solari quien dió anoche su anunciada conferencia de propaganda socialista en el salón del biógrafo "La Bolsa".

El orador fué presentado por el secretario del Centro local ciudadano Jerónimo Pascual.

Dió principio a su disertación pocos minutos despues de las 9, ante un público numeroso que escuchaba la palabra del compañero Solari con respetuosa atención.

Habló durante largo rato explicando la acción y los métodos con que lucha por sus ideales el Partido Socialista. Se refirió a algunos puntos del programa mínimo como así también a los más fundamentales de las plataformas nacional y provincial, esbozando de paso la actuación parlamentaria de nuestros representantes en el congreso y en las legislaturas.

El público aplaudió con entusiasmo cuando el orador dió por terminada su conferencia.

— Solari partió para Carmen, de donde seguirá viaje a Rufino.

—

Un hecho que hay que puntualizar es el siguiente:

Mientras se efectuaba la conferencia de que doy cuenta, los radicales disidentes "caballeristas" organizaban una reunión en un comité al lado del biógrafo "La Bolsa".

De más estaría decir que estos admirables "regeneradores" no supieron salir de sus hábitos inveterados de hacer propaganda sobre las canchas de taba, carreras, camorra criolla y alcohol.

En esta acostumbrada forma los celebrados "disidentes" de la facción de la boina blanca, preparaban la proclamación de candidatos que realizarán el domingo 9.

Hay más: Para evitar la concurrencia a la reunión de los disidentes, los menchaquistas ofrecían en abundancia carne asada, taba y naipes a los correligionarios, en el corralón de práctica.

Lo que formaba un notable contraste con el método instructivo y convincente de los socialistas.

Carmen. — Ayer por la mañana realizóse la conferencia anunciada, a cargo del ciudadano Solari, asistiendo buen número de oyentes. El orador explicó la plataforma electoral del Partido Socialista en la próxima campaña electoral nacional y provincial.

El público asintió a las conclusiones del orador tributándole al final sus aplausos.

Inauguración de un asilo israeli[ta]

Fué inaugurado ayer, en la calle ... ramento 1719, frente a las barrancas ... Belgrano, el primer asilo israelita ... gentino destinado para ancianos e ... válidos de la colectividad.

En cuatro meses, desde la inicia... de sus funciones, la comisión que ... a su cargo la creación del asilo ... conseguido la inscripción de 1400 ... que contribuyen en forma volunta... desde la suma de veinte centavos ... ta la que puedan donar de acuerdo ... sus situaciones pecuniarias.

Las instalaciones en general, ... el moblaje hasta los útiles y ... de las diversas secciones, han sido ... nadas por israelitas, permitiendo así ... más pronta inauguración del asilo.

El local que ocupa se adapta ... los fines a que será destinado, si ... no tiene la amplitud requerida ... poder albergar un número crecido ... menesterosos e inválidos. Pero ... el propósito de trasladarlo más ... te a un edificio amplio.

En pequeñas salas se han coloca... 25 camas, todas ellas donadas, así ... mo las ropas, por personas de la co... tividad. Cada una de las camas ... el nombre del donante.

En el asilo serán recibidos todos ... israelitas de más de sesenta años ... edad y que tengan una residencia ... cinco años en el país. Deberán ... un certificado médico que compru... no tener enfermedades infecciosas ... incurables, y otro de pobreza. Los ... válidos para trabajar, mayores de ... años, serán también admitidos en el ... tablecimiento.

Los ancianos, una vez aceptados ... la comisión, recibirán ropas y ... servicios gratis.

Además habrá servicios médicos, ... macia y otros para el mejor funcio... miento del asilo.

CANALIZACION DEL RIACHUEL[O]

Una obra necesaria y urgente

Cada vez que se desborda el Riachue... lo, millares de familias obreras ... habitan en los barrios de Nueva Pom... peya y San Antonio tienen que aban... donar sus hogares y sufrir, por ... siguiente, todos los grandes perjuicios ... que ocasiona una inundación.

Mientras no se rectifique y canalice ... el Riachuelo, los habitantes de esa ... te de la población están condenados ... a vivir en continuo sobresalto, temien... do siempre ver invadidas sus casas ... las aguas.

La ley 9126 dispone millón y ... de pesos para la obra; pero hasta ... fecha el río sigue sin canalizar y ... vecinos expuestos a las consecuencias ... de las inundaciones.

NOTAS AMERICANAS

EL DESCANSO DOMINICAL Y EL CIERRE DE LAS TABERNAS EN BOLIVIA

Desde el 1o. de enero han entrado ... vigencia en la república de Bolivia ... leyes que pueden revolucionar algunos ... de los hábitos más arraigados del pue... blo boliviano. Se trata de la ley que es... tablece obligatoriamente el descanso do... minical y la ley que obliga particular... mente al cierre de las tabernas los días ... domingo.

Estas leyes no han sido arrancadas ... a la clase dirigente por la acción ... proletariado organizado políticamente. ... Han sido uno de esos regalos que ... nas oligarquías sudamericanas ... hacer a los trabajadores en la creencia ... de que así ahogarán el naciente mo... miento obrero.

La ley del descanso dominical ha ... trado en vigencia, pero no se sabe cómo ... resultará en su aplicación. Un diario ... boliviano de los llegados por el último ... correo, decía respecto de esta ley:

"Nada más justo que el descanso ... un día por semana para todo aquel que ... siente agotadas sus energías físicas ... morales por una labor continuada ... seis días: Importa ahora que esa ley ... votada con tan laudables deseos por ... legislatura de este año, se cumpla ... pie de la letra y se castigue a quienes ... pretendan burlarla.

Cuantos convenios se han proyecta... do anteriormente ante el comercio ... fin de llevar a efecto la clausura de ... sus negocios en los días festivos, han ... fracasado debido a la incomprensible ... terquedad de algunos; pero esos patro... nes es de creer que no pretendan ... adelante hacer lo mismo."

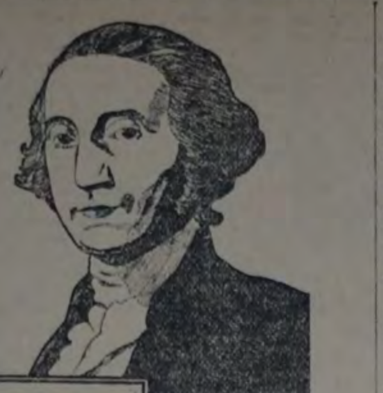
Si la ley se deja librada a la buro... cracia para que se cumpla, estamos se... guros de que la ley será burlada cons... tantemente. Será necesario que la cla... se obrera se organice en sindicatos ... que el Partido Socialista, de reciente ... fundación, vele por su cumplimiento.

La otra ley que ordena especialmen... te el cierre de las tabernas los días ... domingo, dará, indudablemente, bue... nos resultados. Uno de los vicios más ... arraigados en el pueblo boliviano es el ... del alcoholismo, que causa enormes es... tragos entre los trabajadores. Si se ... dictaba la ley de descanso dominical ... era lógico que se cerrasen a los traba... jadores los antros de vicio y corrupción. ... Por eso se dictó la ley que ordena el ... cierre de las tabernas.

Comentando esta ley, un diario ... preguntaba: "¿Qué va a hacer en ade... lante nuestro pueblo, que no conoce ... las delicias de pasatiempos más cul... tos? El ambiente lo ha educado mal, ... es decir, él no conoce nada mejor que ... recurrir a la embriaguez cuando desea ... pasar el tiempo. Para evitar este mal ... tenemos la obligación de proporcionar ... a las masas divertimientos cultos, ... nos, que le hagan agradable el día de ... descanso estatuído obligatoriamente por ... la ley. Nada existe preparado para rea... lizar este deber. No contamos con tea... tros baratos y populares, con bibliote... cas obreras, campos para juegos y ejer... cicios al aire libre, con paseos, etc."

Y el diario daba como remedio al... gunos cinematógrafos fomentados por ... las comunas.

Creemos que si al pueblo se le da an... te todo escuelas y se lo capacita para ... la lucha diaria, encontrará luego la for... ma de proporcionarse, por su acción ... solidaria, las diversiones propicias a ... su espíritu, las fuentes de placer in... genuo y puro.



POR LA GENERACION FUTURA

La mortalidad infantil y la guerra

Dicen los historiadores que la generación que siguió a las guerras napoleónicas, después de 1815, estaba formada por jóvenes pálidos, delgados, con ojos soñadores, de mirar extraviado, incapaces de una acción efectiva y práctica.

Fué la generación exangüe que engendró el romanticismo, que constituyó la bohemia de Mürger y se disolvió en el musetismo.

Una suerte semejante aguarda a la generación que seguirá a la que combate en esta guerra.

* * *

Señalemos estos dos hechos:

En París, durante el último semestre de 1914, primero de la guerra, la mortalidad infantil, el número de los abortos y de las puérperas muertas disminuyeron en comparación con el período correspondiente del año anterior, porque en los asilos de maternidad fué asistido un número notablemente superior al ordinario en tiempo de paz.

La asistencia prestada a las madres en el parto y después a los niños, durante la lactancia, ha salvado muchas vidas y ha favorecido el desarrollo de los recién nacidos.

En Londres, por el contrario, el número de nacimientos semanales es en 400 a 500 inferior al número medio de los nacimientos en las mismas semanas de los cinco años últimos, y el número de los niños muertos superior en 200 al normal, también por semana.

¿Cuáles son las causas? En marzo ha estallado una epidemia de sarampión, que todavía no ha desaparecido, y que se debe muy probablemente, según escribe el "Times", a la falta de cuidados de las madres con los hijos, a causa de la guerra. Por otro lado, el número de médicos y de amas de cría ha disminuído notablemente, y los que quedan se hallan agobiados de trabajo.

Otra causa es el aumento del número de mujeres casadas empleadas en las industrias y la falta de instituciones que recojan a sus niños durante su ausencia del hogar.

Estas instituciones o agencias son en Londres muy inferiores a las de París. Algo se ha hecho allí, donde se han abierto salas en las cuales son recogidos y alimentados los niños durante el día, mediante una corta cantidad y con la ayuda del ministerio de instrucción pública. Pero como esta ayuda es insuficiente, y como el público no da dinero sino para objetos directamente relacionados con la guerra, ha sucedido que varias de estas salas se han visto obligadas a cerrar.

El resultado ha sido que las madres han tenido que confiar sus hijos a las vecinas por 30 ó 40 céntimos al día; pero como estas vecinas no les dan los alimentos apropiados ni los cuidan como necesitan..., la mortalidad infantil aumenta.

Esto dicen las estadísticas demográficas hasta ahora. Es de temer que en adelante hayan de decir algo peor sobre los nacidos que fueron concebidos en vísperas de la guerra o durante ésta, que vivieron en el seno de las madres ocupadas en fábricas o en sus domicilios en la confección de vestuarios militares, y que, además, no descansan antes ni después del parto lo que necesitan, ni pueden proporcionar a sus niños la leche ni los cuidados indispensables.

Algo semejante debe temerse que suceda también en los campos, donde la ausencia de los hombres válidos obliga a las mujeres a substituirlos en las rudas faenas campestres, de las cuales, poco a poco, se habían apartado.

Nunca como ahora, pues, hay que recomendar el cumplimiento de la ley sobre trabajo de las mujeres en las fábricas, la inspección de trabajos a domicilio, ahora aumentado por los equipos militares, la apertura de abundantes salas donde sean recogidos durante el día los hijos de los movilizados.

* * *

Miremos un momento la cuestión del alcoholismo durante la guerra, que es objeto de medidas por parte del parlamento francés, y citemos dos documentos de que habla J. Reinach en el "Mercure de France":

"He aquí la lista nominal de cuarenta niños hijos de padres movilizados y que desde la fecha de la movilización han sido abandonados por sus madres, que se hicieron alcohólicas, y murieron de embriaguez en el hospital, después de haber caído en la más baja prostitución tabernaria."

Se dice en una carta de un jefe del ejército:

"Muchas mujeres hacen aquí (en un departamento de la región lyonesa) buen uso del subsidio que perciben. Algunas declaran que la vida resulta para ellas más fácil que en tiempo de paz, porque sus maridos tenían la costumbre de beberse el jornal y no llevar a casa más que un poco de dinero. Pero otras — ¡ay, en número demasiado grande! — se gastan el subsidio en beber y ofrecen públicamente el repugnante espectáculo de la embriaguez."

Lo que serán los hijos de estas mujeres es fácil de adivinar.

¿Debe, pues, quitársele el subsidio? No, esto no; pero en los casos en que exista el peligro del abuso del alcohol, se les debe dar ese subsidio en bonos por alimentos, excluyéndose el vino; debe prohibirse a los taberneros vender cualquier clase de bebidas alcohólicas a las mujeres, y, sobre todo, debe reducirse, reducirse al mínimo, el número de estos envenenadores públicos: licoristas, taberneros dueños de bars.

Sino se acude a tiempo para poner a salvo la salud de los recien nacidos, de todos los niños en general, se corre el peligro de comprometer la suerte de las generaciones futuras, mientras la generación presente se está diezmando en los campos de batalla de toda Europa.

¿Cómo podrá tener energías para sostener los pesos de la guerra actual y de las guerras futuras que para ellas se vienen preparando, la generación que se está formando, si viene al mundo aniquilada ya por la fatiga y las emociones maternas y roída por el alcohol de sus genitores?

Alejandro SCHIAVI.

EL PICNIC DE AYER

La fiesta organizada por el Centro de la sección 3a. estuvo muy animada y concurrida. Las numerosas familias obreras congregadas en la Playa de los Pescadores, sita en el Dock Sur, daban un hermoso y alegre aspecto a la fiesta campestre.

El programa de diversiones cumplióse en todas sus partes, retirándose al anochecer la numerosa concurrencia, después de pasar un día de campo en un ambiente de compañerismo y fraternidad.

TEATROS

ECOS DIVERSOS

San Martín — Terminó ayer su temporada, que ha sido breve, la compañía que dirige el actor cinematográfico Alberto Capozzi. No puede quejarse este buen mimo de la acogida que se le dispensó aquí, que si no fué más calurosa, más que a los rigores de la estación se debió a la pobreza de la compañía y de la mediocridad del repertorio.

—Mañana hará su presentación la compañía Molasso, que explota un género mímico-lírico poco menos que desconocido entre nosotros.

El repertorio que la compañía Molasso trae es el siguiente: "Histoire d'Amour", mimo-drama en un acto y tres escenas de G. Molasso, música de Daniel Doré; "La camelia roja", comedia mímica en un acto de G. Molasso, música de Dave Vining; "La petite Gosse", drama mímico en un acto y dos escenas de G. Molasso, música de Henry Hoffman; "La hija del mandarino", comedia mímica en un acto y tres escenas de G. Molasso, música tomada de motivos chinos y arreglada por L. Vegbourgh; "Una sonnámbula", comedia mímica en un acto de G. Molasso, música de Daniel Doré; "Amour d'artiste", idilio mímico en un acto y dos cuadros de G. Molasso, música de Charles Chopin; "China Town", "La Rosa de Méjico", "El domador", "Music hall", "Príncipe de hielo", "El secreto".

Y el elenco lo constituyen las actrices: Ana Kremser, Serina Melasso, Rosita Rodríguez, Emma Sosenka, Giuseppina Accesatto, Mary Aveline, Bellie Clack, Lelly Herton, Ana Donal, Lucie Asghete, María Satti, Camila Mills, Gressele Piper, Clara Martín, Matilde Costa, Noria Crawfard, Emma Juliane, Pauline y Bañe Latour.

Y los actores: Giovanni Molasso, Mario Melasso, Augusto Soto, Leo Daly, Robert Collins, Rodolfo Sarryn, Mibe Asther, Spek Máyer, Stauby Hughes, Antonio Milani, Dick Hurytin, Many Wuarner, Armando Latti y Kut Palrnisky.

Dirige la orquesta el inteligente maestro Luigi Dall'Argine, vinculado a nuestros centros musicales como profesor y compositor.

Nuevo — Mañana debutará en esta sala una compañía nacional a cuyo frente figura el actor Enrique Muiño y la actriz Aurelia Ferrer. El espectáculo será por secciones, y alternarán los sainetes con números de variedades.

LOS CHAUFFEURS

El estacionamiento en las plazas

Después de laboriosas gestiones, el sindicato obrero Unión Chauffeurs consiguió que se reformara en parte la actual ordenanza de tráfico, reforma que preocupaba hondamente al gremio, que llegó hasta amenazar con el paro general.

Decretado el estacionamiento libre, cuestión importante para los chauffeurs y hasta para los propietarios de garages, porque a los primeros les evita el andar continuamente "girando" y a los segundos les asegura un menor desgaste en los vehículos, ya las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de la ordenanza comienzan a interpretar caprichosamente las nuevas disposiciones, demostrando el poco respeto que le merecen y la falta de consideración hacia un gremio compuesto por más de 10.000 hombres de trabajo.

En la plaza del Caballito se niega el estacionamiento a unos y se consiente a otros, estableciéndose así un odioso privilegio, reñido totalmente con el último decreto promulgado por el intendente municipal sobre el tráfico en la ciudad. El comisario de la sección no ha trepidado en declarar que él es el facultado para autorizar o no el estacionamiento de automóviles en dicha plaza.

El sindicato Unión Chauffeurs, que insiste en el petitorio presentado a la comisión municipal hace cerca de un año, está dispuesto y preparado a no consentir que se tergiversen caprichosamente las disposiciones relacionadas con el estacionamiento libre.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la estación Barracas, del tranvía A. A., el obrero Andrés Discala, mientras arreglaba unos salvavidas, sufrió una herida en el pie derecho.

—Juan Alvarez, peón de la fábrica de bombones Moreno 628, sufrió quemaduras en la mano izquierda mientras trabajaba.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — En las calles Belgrano y Sarandí, Hilario Arriola fué embestido por el auto 3351, y sufrió lesiones en el rostro.

Caída de un menor — En la esquina de Brasil y Bolívar, el menor de 12 años Antonio Petroni cayó de un carro que guiaba un hermano mayor, y sufrió una contusión en la pierna derecha.

Los tranvías en movimiento — Al descender de un tranvía en movimiento en la calle Iberá 2358, el menor Francisco Arvichino cayó al pavimento y sufrió la fractura del brazo izquierdo.

HECHOS DIVERSOS

Manifestación prohibida — La comisaría 1a. disolvió ayer por la tarde — en razón de que no se había acordado permiso — una manifestación de 80 canillitas que se proponía dirigirse al domicilio particular del presidente de la república a fin de entregar a éste un ramo de flores en agradecimiento por indulto concedido a un compañero que se hallaba preso.

Crónica del delito

LOS AMORES TRAGICOS

Tentativa de homicidio y suicidio

En Vilal Ballester, partido de San Martín, anteayer, a las 7.30 a. m., en momentos en que la menor de 15 años Catalina Buroni transitaba por la vía pública, fué agredida por el sujeto Juan Rey, quien, desde hace tiempo, la requería de amores.

Como la menor se negara a aceptar sus pretensiones, Rey, después de golpearla brutalmente, le hizo dos disparos de revólver, hiriéndola en el rostro y en el brazo izquierdo.

Acto seguido, el heridor se descerrajó un tiro en la sien derecha, que le produjo una muerte instantánea.

Por pequeñas causas — Mujer muerta de una puñalada

En Lanús se tomaron en pelea las mujeres Liboria Castro de Quinteros y Manuela Núñez de Vélez, resultando muerta la primera de las nombradas.

El hecho se produjo por haberle robado la víctima a la Núñez una gallina y haberse mofado después de ella, penetrando a su casa armada con un trozo de hierro, por lo que ésta repelió la agresión armada con una cuchilla de cocina, infiriéndole diversas puñaladas, una de las cuales le interesó la carótida y le ocasionó la muerte instantes después.

La Núñez fué detenida.

LOS ROBOS EN AVELLANEDA

Escribe nuestro corresponsal:

"Una verdadera calamidad azota a este desgraciado partido, sin que la policía local se halle capaz de reprimir estos hechos. Los amigos de lo ajeno hacen de las suyas. Raro es el día que a algún vecino no le falte algo. Donde ahora más se suceden los robos es en la localidad de Sarandí; y este recrudecimiento, ¡rara coincidencia!, se produce después del traslado del oficial Pedro Elizondo y la instalación del subcomité conservador. La intranquilidad vecinal aumenta. El miércoles último han sido "visitados", o saqueados, como dice un diario, las casas de doce vecinos. Sería conveniente que la jefatura de policía de la provincia tomara medidas al respecto para saber si hay incapacidad policial o escasez de agentes."

El descanso dominical — En la zapatería Belgrano 3241 se infringía ayer la ley 4661, por cuyo motivo la comisaría 10a. instruye el sumario de práctica.

Consecuencias del alcohol — En el paseo de Julio frente al número 660 riñeron, hallándose alcoholizados, dos individuos; uno de ellos, de nombre Nicasio Guerrero, resultó herido de arma blanca en el cuello.

La leche de mala calidad — En jurisdicción de la comisaría 7a. fueron analizados ayer 2591 litros de leche, de los que 9 resultaron de mala calidad.

—En la 2a., 2064 y 7, respectivamente.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 16 robos y hurtos, 2 agresiones y 1 detención por un delito anterior.

Movimiento Gremial Proletario

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Organización del gremio de carreros y papeleros municipales. — Debido a los trabajos que en unión de un grupo de obreros municipales viene realizando este comité desde hace algunos meses, acaba de constituírse definitivamente la sociedad de carreros y papeleros municipales.

El núcleo de obreros agrupados en la nueva organización se propone trabajar sin descanso para asociar a los demás compañeros de trabajo, a fin de crear una fuerza respetable que sirva para terminar con los grandes y continuos abusos de que son víctimas en el desempeño de su trabajo.

UNION CHAUFFEURS

La comisión de este sindicato ha publicado el siguiente manifiesto:

"Compañeros: De acuerdo con la resolución tomada en nuestra última asamblea, la comisión administrativa os invita a concurrir al salón Méjico 2070, a las 8.30 p. m., para deliberar sobre la reclamación hecha por nuestro sindicato a las autoridades municipales y policiales.

Ya estaréis enterados de la forma como la comisión municipal, presionada por la resolución tomada en nuestra última asamblea, se interesó y sancionó en sentido favorable nuestro pedido.

Es necesario entonces concurrir a esta grandiosa reunión para trazarnos la línea de conducta a seguir ante el resultado que hemos obtenido.

Hay que convencerse de una vez, que, únicamente en esa forma, asistiendo a nuestras asambleas todos como un sólo hombre, robusteceremos nuestro sindicato, y, formando un block potente, infundiremos respeto a nuestro enemigo y seremos atendidos en todas nuestras reclamaciones.

Que ningún obrero chauffeur, que tenga conciencia de hombre, falte a esta hermosa reunión para considerar culta y conscientemente, los intereses que nos ligan a todos por igual.

Trabajadores chauffeurs: Todos a la gran asamblea, el miércoles 13 a las 8.30 p. m. — La comisión."

LOS FERROVIARIOS

He aquí, según una carta que nos envía un obrero del F. C. S., la forma en que se hacen los descuentos al personal, en cumplimiento de la famosa ley de seudo jubilación:

"Un limpiador de máquina, con tres, cuatro o cinco años, sin saber cuándo podrá ascender, gana en Talleres, F. C. S., 60 pesos mensuales. Ahora bien; la empresa, para no perder la costumbre, suspende tres o cuatro días por mes a estos eternos limpiadores, viniendo a trabajar, un mes con otro, 27 días. Y como pagan a razón de 2 pesos por día, cobra en el mes 54 pesos.

Con el nuevo régimen, o sea, ahora que ya hay ley que parece de jubilación, pasa lo siguiente: 3 o|o de descuento sobre 60 pesos, y no sobre 54, 1.80; medio mes en 24 mensualidades, también sobre 60 pesos, 1.25; socorros mutuos de la empresa, 5 centavos por día, y también sobre 60, 1.50. Total, se les descuenta 4.55 pesos. Casi cobran por mes $ 49.45 (digo casi porque no he tenido en cuenta las multas).

Este es el sueldo que pagan las empresas después de una infinidad de años de servicio. Este es el cuidado de las empresas para con los obreros que han de velar en el porvenir (si les llega) por las vidas e intereses del país."

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Celebrará asamblea general hoy, a las 8.30 p. m., en su nuevo local, Estados Unidos 2054, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, renovación de la C. A., asamblea pública y local social.

ESCULTORES EN MADERA

Este sindicato invita a los obreros del gremio, socios y no socios, a la asamblea que se realizará mañana, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, integración de la C. A., asuntos varios.

BRONCEROS Y ANEXOS

Mañana, a las 8.30 p. m., se reunirá la C. A. de esta sociedad en su local, Méjico 2070.

UNION TAPICEROS

La sociedad Unión Tapiceros efectuará asamblea extraordinaria mañana las 8 p. m., en su secretaría, Bulnes 491. Orden del día: asunto de la casa Waring y Guillon.

La velocidad de los automóviles

MEDIDAS DEL JEFE DE POLICIA

En vista del número considerable de accidentes de consecuencias fatales producidos por la excesiva velocidad con que circulan los automóviles, el jefe de policía ha resuelto tomar enérgicas medidas a fin de evitar su alarmante repetición.

A ese efecto, ha dirigido una circular a todas las comisarías seccionales recomendándoles hagan cumplir estrictamente, por el personal a sus órdenes, las disposiciones contenidas en la ordenanza general de tráfico, respecto a la velocidad, y a la prohibición de los escapes libres, cuyo ruido y gases molestan a los vecinos.

Como no es posible aumentar los servicios policiales, en la circular se recomienda a los agentes de policía redoblen la vigilancia y procedan enérgicamente contra los contraventores a las disposiciones establecidas en la ordenanza respectiva.

No hay duda que los conductores de automóviles tienen el derecho de ganarse la vida en el desempeño de su oficio, pero también ese derecho no debe ni puede constituir un peligro permanente para los habitantes de esta capital. En efecto; el número de accidentes producidos por los automóviles asume diariamente proporciones alarmantes, y lo que es peor, ellos son en la mayoría de los casos de consecuencias fatales.

No vamos a negar que en muchas ocasiones ellos son determinados por el descuido o la imprudencia de las mismas víctimas, pero en la generalidad de los casos se deben a que los conductores de los vehículos no proceden de acuerdo con las disposiciones de la ordenanza de tráfico.

En uno de sus artículos se establece que "la velocidad para la circulación de los automóviles, dentro del perímetro comprendido por las calles Callao, Entre Ríos, Brasil, Paseo de Julio, Paseo Colón, y en la avenida Alvear hasta Palermo, queda establecida a razón de 14 kilómetros por hora. Dentro del perímetro indicado, con excepción de la avenida Alvear, de Callao al Oeste, el cruce de las bocacalles se efectuará con una velocidad igual al paso natural de los peatones".

Estas previsoras disposiciones rara vez se cumplen, pues fácil es observar la velocidad exagerada con que, por lo general, marchan los automóviles. De ahí el número considerable de accidentes que diariamente registra la crónica policial.

BANDA MUNICIPAL

EL CONCIERTO DE ANOCHE

Verificóse anoche el quinto concierto de la banda municipal, que dirige el maestro Antonio Malvagni.

El amplio local de la Sociedad Rural, de Palermo, se vió invadido por una concurrencia numerosísima. Mucho antes de la hora indicada, el público llenaba ya todas las tribunas, y una buena parte de él habíase estacionado en la espaciosa pista.

La fantástica y misteriosa "Danza Macabra", de Saint Saens, inició el programa, siguiéndole "La gruta del Fingol", de Mendelssohn, y la "Polonesa" número 2, de Liszt.

En la segunda parte del programa figuraba una composición del maestro argentino Floro M. Ugarte, "Cortejo Chino".

Es una obra bien construída, muy accesible, característica y expresiva; pero nótase en ella una marcada influencia de la moderna escuela francesa, tendencia que predomina hoy, exclusivamente, entre nuestros jóvenes músicos. "Cortejo chino" es una de las primeras producciones del señor Ugarte.

La banda ejecutó luego el "Moto perpetuo", de Paganini, mereciendo citarse la correción de la "madera"; "Escenas pintorescas", de Massenet; "Nocturno" en sol bemol y "Giga", de Martucci, y por último la sinfonía de la popular ópera de Verdi "La fuerza del destino".

El maestro Malvagni fué muy aplaudido, por la correcta ejecución de las obras.

El "Panteón de la Humanidad"

El arquitecto más renombrado de Holanda, Berlage, en la visión de una humanidad más feliz, que goce de una paz sempiterna, y que cultive la belleza y la libertad, ha concebido la idea de un templo, al que da el nombre de "Panteón de la Humanidad".

Berlage, que inspira la escuela del arte moderno holandés, es socialista convencido. Cuando creó el palacio monumental de la bolsa de Amsterdam, centro de la vida económico-moderna, inspirada aún en los principios de la sociedad capitalista, creó también un hogar, ideado en líneas de belleza sublime, a la mejor organización obrera de su país, a la sociedad de pulidores de diamantes.

Su idea nueva de un edificio monumental dedicado a la humanidad nueva, y cuyos planos se exponen actualmente en el museo municipal de Amsterdam, no tiene, al menos por el momento, muchas probabilidades de ser realizada en el mármol.

Pero, como confesión de un espíritu de artista que busca formas más elevadas de la vida común, es un llamado a la generación presente. Berlage tuvo su inspiración cuando, recobrando su salud tras larga y penosa enfermedad, vió arder el mundo en las llamas de la guerra. Entonces él, convaleciente, quiso que también el mundo sanara.

El panteón, tal como lo ha pensado Berlage, debe ser levantado en un punto central de Europa, en una colina en medio de una llanura. Ocho caminos viniendo de los ocho puntos cardinales de la brújula, deben llegar a sus puertas: un Monsalvat al que todos deben encontrar el camino.

Ocho torres cercan, cual guardianes, el gran hall. De ellas partirán de noche potentes focos de luz. Estas torres representarán: el amor, el valor, el entusiasmo, la circunspección, la ciencia, el poder, la libertad y la paz. Galerías dedicadas a la memoria de las víctimas de la guerra, encierran diez y seis "patios de meditación". Dos galerías llevan al monumento a la unidad humana, que será enfocado desde la cúpula grande. Por escaleras monumentales se llega a las galerías altas, cada una de las cuales está dedicada a algún sentimiento noble, como las de la planta baja. Las galerías altas conducen a la cúpula de la comunidad de los pueblos.

La base tiene forma de octógono, y el edificio se levantará en varias terrazas. Estatuas y frisos, de los que algunos ya ideó Berlage, aumentarán la belleza. El monumento a la unidad humana es ideado como venciendo al dragón de las fuerzas males.

Los atlantes, que lo aplastan contra el suelo, llevan figuras simbólicas: un león y un cordero juntos: la fuerza unida a la suavidad.

El panteón, según las intenciones de Berlage, está concebido en proporciones colosales. El diámetro será de 300 metros; el de la gran cúpula, de 100 metros, es decir, más del doble del de la cúpula de San Pedro, en Roma. Las torres tendrán una altura de 150 metros.

El proyecto quiere expresar que la humanidad nueva encontrará para sus aspiraciones y anhelos formas de exteriorización tan artísticas como la fe religiosa ha inspirado, en los tiempos pasados, e idealizado en sus catedrales. El arte nuevo no carecerá de ideales, ni necesitará echarse de rodillas ante las deidades del pasado. A esta seguridad prestan expresión cuatro citas en el borde del zócalo. Son tomadas del profeta bíblico Micheas, de Dante, de Shelley y del poeta socialista holandés Gorter.

El movimiento demográfico en Francia

Más (de)funciones, menos nacimientos

Han sido publicadas las estadísticas oficiales del movimiento de la población de Francia durante el año 1914.

Los datos tienen carácter provisional, siendo imposible en el estado de guerra y con algunos departamentos total o parcialmente ocupados por el enemigo, la redacción de estadísticas exactas.

Los 77 departamentos que no han conocido el dolor de la invasión han tenido en 1914 58.740 defunciones más que en el año anterior y 10.232 nacimientos menos en comparación con el año de 1913.

En el curso del segundo semestre del año 1914, esto es, desde el principio de la guerra, ocurrieron 323.818 defunciones, en lugar de 280.605 habidas en el período anterior, sin tener en cuenta los soldados muertos en las batallas de los primeros días de agosto.

En el mismo segundo semestre se produjeron 293.628 nacimientos, en lugar de 300.304 habidos en el semestre correspondiente de 1913.

Se celebraron 43.585 casamientos, mientras en el segundo semestre del año anterior habían alcanzado a 122.754.

Los divorcios disminuyeron notablemente, pues fueron 2014 en lugar de 6307 que se habían verificado en el segundo semestre de 1913, y hubo también un aumento en la legitimación de hijos naturales.

Partido Socialista

Actos públicos de propaganda organizados por el Partido Socialista para los días 11 al 19 del corriente, a las 8.30 p. m.:

ENERO 11

Bolivia y Avellaneda — Oradores: A. L. Spinetto y J. B. Maril.

Cayena y Av. San Martín — Oradores: diputado Carlos Pascali, F. de Andréis, F. Di Tella y A. H. Cometta. Terminada la conferencia se irá en manifestación hasta el local del Centro donde hablarán otros oradores.

Alberti y Garay — Oradores: diputado Domingo Bessaso, R. Sáenz Hayes y A. V. Pacheco.

ENERO 12

Lacarra y Provincias Unidas — Oradores: diputado J. Oddone, J. Boix y Ferrarotti.

Río Cuarto y Malvinas — Oradores: R. Sáenz Hayes y A. M. Farías.

Urquiza y Alsina — Oradores: J. Galiano, J. Oliveros y E. Baliño.

Venezuela y Pasco — Oradores: diputado Adolfo Dickmann y G. Cambiaggio.

San Luis y Larrea — Oradores: diputado C. Pascali, E. Albani y A. L. Spinetto.

Lima (oeste) y Constitución — Oradores: B. Vidal, diputado Mario Bravo y M. C. Valle.

Defensa y Brasil — Oradores: diputado A. de Tomaso, J. Ferlini y B. Esponda.

JUEVES 13

Arrecifes y Murgiondo. — Oradores: J. Apolinario, A. Milani y L. Halkett.

Rivadavia y Fonrouge. — Oradores: diputado R. de Vicente y A. Palcos.

San Lorenzo y Defensa. — Oradores: S. I. Carreras, A. Figliuolo y J. Galiano.

Suipacha y Viamonte. — Oradores: E. Díaz, F. de Andréis y diputado A. M. Jiménez.

Crámer y Juramento. — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y A. L. Spinetto.

Vicente López y Junín. — Oradores: diputado Nicolás Repetto y B. Vidal.

Provincias Unidas y Centenera — Oradores: diputado Jacinto Oddone y M. Pescuma.

Urquiza y Humberto I — Oradores: diputado Francisco Cúneo, P. Zibecchi y A. Salís.

VIERNES 14

Juncal y Rodríguez Peña — Oradores: diputado Enrique Dickmann y J. Boix.

Directorio y Laguna — Oradores: Basilio Vidal, J. Oliveros, R. Bogliolo.

Av. Vélez Sársfield y Caseros. — Oradores: J. F. Grosso y diputado Mario Bravo.

San Eduardo y Río de Janeiro — Oradores: J. Mouchet y G. A. Cartey.

Victoria y Liniers — Oradores: A. Palcos y F. de Andréis.

Misiones y Alsina — Oradores: diputado Angel M. Jiménez y R. Sáenz Hayes.

SABADO 15

Rivadavia y Azcuénaga — Oradores: diputado Román R. de Vicente y J. Costanza.

Paseo Colón y E. Unidos — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y E. Albani.

Solís y Méjico — Oradores: diputado Domingo Bessaso, A. M. Farías y J. Galiano.

Paseo de Julio y Corrientes — Oradores: P. Zibecchi, J. F. Grosso y L. Halkett.

Blandengues y Congreso — Oradores: J. Apolinario, E. Mouchet y F. Ketzelmann.

Paraguay y Acevedo — Oradores: diputado Angel M. Jiménez y J. B. Maril.

DOMINGO 16

Ecuador y Charcas — Oradores: J. Apolinario y diputado Domingo Bessaso.

Córdoba y Suipacha — Oradores: Augusto Bunge y N. A. Gnoatto.

Plaza Vélez Sársfield — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y A. Muzzio.

(V. Lugano) frente a la estación del F. C. G. B. A. — Oradores: diputado Carlos Pascali y A. Ferro.

Martín García y Bolívar — Oradores: senador E. del Valle Iberlucea y A. Comolli.

Sud América y Gaona — Oradores: diputado Francisco Cúneo y G. A. Cartey.

Anchorena y Valentín Gómez — Oradores: S. Iñigo Carreras, H. Cometta y F. Baliño.

Venezuela y Saavedra — Oradores: diputado Jacinto Oddone y J. Oliveros.

Av. Sáenz y Esquiú — Oradores: R. Sáenz Hayes y J. Ferlini.

Deán Funes y Garay — Oradores: F. de Andréis, Agustín Ferro y J. Milani.

Boedo e Independencia — Oradores: diputado Román R. de Vicente, J. L. Pena y F. di Tella. Terminada la conferencia seguirá en manifestación hasta el local del Centro, Mármol 311.

Neuquén y Cucha Cucha (plazoleta) — Oradores: J. F. Grosso y J. Mouchet.

Jujuy y Pavón — Oradores: diputado José P. Baliño, A. Salís y L. Halkett.

Olavarría y Alm. Brown — B. Vidal, J. M. Lemos y L. Calamaro.

MARTES 18

Valentín Gómez y Paso — Oradores: diputado Enrique Dickmann y G. Cambiaggio.

C. Calvo y Sáenz Peña — Oradores: Augusto Bunge y F. de Andréis.

Chacabuco y Moreno — Oradores: diputado Adolfo Dickmann y A. L. Spinetto.

Plaza Lavalle — Oradores: diputado Antonio de Tomaso y S. Iñigo Carreras.

Bella Vista y Gaona — Oradores: diputado Francisco Cúneo y R. Sáenz Hayes.

MIERCOLES 19

Esteco y Crámer — Oradores: diputado Carlos Pascali y J. Apolinario.

Monroe y O'Higgins — Oradores: diputado Román Rodríguez de Vicente y A. Comolli.

Guatemala y Uriarte — Oradores: A. Bunge, J. F. Grosso y L. Bianchi.

Charcas y Río Bamba — Oradores: diputado Enrique Dickmann, J. Galiano y M. Pescuma.

P. de Julio y Suipacha — Oradores: S. I. Carreras, diputado Domingo Bessaso y doctor Eliseo Díaz.

Avellaneda y Concordia —Oradores: P. Zibecchi y F. de Andréis.

SUBSCRIPCION ELECTORAL NACIONAL

Suma anterior: $ 726. 15 m|n.

Lista núm. 3088, a cargo de J. del Carmen Ledesma: J. del C. Ledesma, $ 1.40; Alejandrino Rosales, 1.40; Julio Cárdena, 1.40; Juan A. Jiménez, 1.40; Pantaleón Rodríguez, 1.40; Pedro Lobo, 0.50; Andrés Lobo, 0.50; Braulio Ledesma, 0.50; Segundo A. Ledesma, 0.50, y Ramón Gómez, 0.50. Total, $ 9.50.

Lista núm. 3093, a cargo de Abraham Kamenetzky: Santiago Rivero, $ 0.50; Manuel Susma, 0.20; E. Lorostiaga, 0.20; Aron Azubel, 0.20; José F. Jiménez, 0.50; A. del Malvor, 0.20; A. E., 0.50, y Juan Schwartz, 0.30. Total, pesos 2.60.

Lista núm. 2626, a cargo de José Sala: J. Sala, 1; G. Repetto, 0.20 y Valeriano Riaño, 0.20. Total, $ 1.40.

Lista núm. 3094, a cargo de Nidoro A. Rivero: Cristina Rivero, $ 0.10; Cristóbal Rivero, 0.20; Carmen Arias, 0.10; Nicanor Castro, 0.20; J. Bautista Silva, 0.10; José A. Pulvet, 0.10; Eulogio Rivero, 0.10; Bernabé Ledesma, 0.10; José D. Rivero, 0.20; Ramón Galván, 0.10; Vicente E. Rivero, 0.30. Total, $ 1.60.

Lista núm. 741: Fenia Chertkoff Repetto, $ 5.

Lista núm. 4013, a cargo de Marcial y Raquel Messina: Marcial Messina, $ 5; Raquel Messina, 5. Total, $ 10.

Lista núm. 601, a cargo de Emilio Cerrutti: E. Cerrutti, $ 1; José Malvino, 1.30; Juan Dirineusy, 1; Luis Guildoni, 0.25; Andrés, 0.30; A. C. Colombo, 0.50; Carlos Franchelli, 0.30; Julián Sonarain, 0.20; Darío Cambiazzo, 0.20 y Angel Cerutti, 1. Total, $ 6.05.

Lista núm. 602, a cargo de Arturo Casina: Natalio Montalletti, 0.30; Emilio Cavatorta, 0.30; José Barelli, 0.20; D. Capetano, 0.20; A. Caberzaschi, 0.30; José Frugoni, 0.20. Total, $ 1.50.

Lista núm. 710, a cargo de Enrique Casanova: E. Casanova, 5; Pedro Parodi, 1; Agustín Saravia, 0.50. Total, pesos 6.50.

Lista núm. 701, a cargo de Celso Soto: F. Sturla, $ 1; A. J. Sturla, 1; Eduardo Parma, 2; J. Santa Cruz, 1; José Pambo, 1; Gabino Marras, 1, y C. Soto, 2. Total, $ 9.

Lista núm. 702, a cargo de Luis Leone: L. Leone, $ 5; J. B., 1; A. Urbani, 0.50; Pedro Cozzoni, 5, y Carlos Biondi, 5. Total, 16.50.

Lista núm. 4083, a cargo de F. B| Petterson: B. J. Petterson, $ 2; Daniel Pérez, 2; José Binetti, 1; Luis Descalzo, 0.50; D. Locatelli, 0.50; N. N., 0.20; Enrique Príncipe, 0.50; N. N., 0.50; D. González, 0.20; José Gerbaso, 0.50; A. Duarte, 0.50; Miguel Vozza, 0.50; Carlos Ahlberg, 2; A. Di Miglio, 0.50; G. Gallegos, 0.50; A. Pastori, 0.50; Alberto Tallein, 1; Francisco Bautista, 0.50; Salvador Sedano, 0.50; A. Pistili, 0.50; José Pérez, 0.50; Manuel, 0.50; Pedro Elías, 0.50; N. N., 0.50; E. Squillace, 0.50; Luis A., 0.50; D. N. S., 0.20. Total, $ 18.10.

Lista núm. 4082, a cargo de Antonio Fiolá: A. Fiolá, 0.50; Pedro Bo, 0.30; E. Cantón, 0.40; F. López, 1; Máximo Lodino, 1; Eladio Cajoto, 5; M. Barbeito, 1; Nicolás Panizza, 0.40; E. J. Repetto, 0.40; A. Eiris, 0.50; J. Huerta, 0.50; J. Alemán, 1; J. Rica, 0.30; P. Cotarelli, 0.50; F. Méndez, 0.30; A. Nova, 1; M. Lodeiro, 1; A. Sparza, 0.50; A. Aval, 1; M. Romero, 1. Total, $ 17.60.

Lista núm. 732, a cargo de Antonia C. de Certaine: A. C. de Certaine, $ 1; Luis E. Estévez, 0.50; José Pérez, 1. Total, $ 2.50.

Lista s|n., a cargo de E. Carlsen: C. V. de Putte, 5; Miguel Santero, 5; Miguel Fancinelli, 1; Julián Villoria, 1; Donato Sottoli, 5 y K. Carlsen, 5. Total, $ 22.

Total general, $ 856. — Basilio Vidal, tesorero general del P. S.

NOTAS MILITARES

LA ANOTACION DE LOS CASTIGOS

De acuerdo con una proposición formulada por el comando de la 4a. región, sobre la forma y tiempo de los castigos de carácter grave que se aplican, el ministerio ha dispuesto lo siguiente:

"El libro de castigos graves de los cuerpos será llevado por el ayudante, de acuerdo con el formulario preparado al efecto.

Dicho libro se visará diariamente por el segundo jefe o jefe del cuerpo si no hubiera segundo jefe, y en él se registrarán los castigos graves impuestos a la tropa que determina el artículo 8 del reglamento de disciplina y sus penas.

Los castigos se registrarán una sola vez por cada falta cometida por el mismo individuo, y sus constancias se anotarán en la cédula de baja de los causantes, como lo determina el reglamento pertinente; pero no se harán figurar en la libreta de enrolamiento.

El libro de presos que determina el reglamento de servicio interno de los cuerpos a cargo de la guardia de prevención, se llevará de acuerdo al formulario que se acompaña, y en él se fijarán los castigos en razón de su importancia.

Diariamente se repetirán los nombres de los castigados, hasta cumplir el castigo, y el libro será llevado por el oficial de guardia."

Notas científicas

FABRICACION DE LECHE ARTIFICIAL

Recordamos que poco tiempo antes de la guerra un químico húngaro había conseguido fabricar leche artificial, y que se esperaba perfeccionar el descubrimiento hasta darle utilidad industrial. La importancia que tendría para Europa en los presentes momentos de escasez y carestía es bastante clara para que sea necesario hablar de ella. Pero no hemos vuelto a oir nada del químico húngaro y en cambio de ello el "Bristish Medical Journal" anuncia que se acaba de hacer en Londres un feliz ensayo para la fabricación de la leche sintética; y que es el cacahuet (maní) el que ha dado esa leche artificial, excelente, perfectamente sana y sumamente barata.

Para hacer la leche sintética, dice la revista inglesa, se aplastan los cacahueltes despojados de su cascarilla, se hace con ellos un caldo al que se le añade agua alcalina, dextrina y las sales que se encuentran en la leche. Se cuece, se agita durante mucho tiempo (por debajo de cien grados), se filtra y se trata por medio de ciertos ácidos grasos. Al cabo de dos horas el cacahuet se ha convertido en leche. Entonces se le añaden bacterias lácteas aclimatadas y adaptadas al producto artificial.

En cuanto al precio, la leche sintética resulta a menos de la mitad de la leche de vaca. El residuo que queda después de la filtración es aún rico en alimentos y debe ser utilizado.

Como se ve, el asunto es interesante para los países que cultivan el cacahuet.

Actualmente el precio de la leche aumenta sin cesar en la mayor parte de las regiones de Europa, en donde los rebaños han sido diezmados para las necesidades del ejército. Las vacas no bastan ya para el consumo.

La leche sintética en sus cualidades múltiples y sus pretensiones modestas será bienvenida en todas partes.

Los planes de Alemania

El diputado italiano Arnoldo Lucci ha publicado en el "Avanti" un artículo estudiando los planes alemanes.

"El primer plan de guerra alemán — dice —, que era de vencer mediante golpes decisivos y rápidos, fracasó.

El nuevo plan fué el siguiente: sujetar a Francia y asustar a Inglaterra con los ataques de submarinos; debilitar a Rusia, para decidir en su favor a los países balcánicos y dictar la paz. Alemania, utilizando su libertad de movimiento, tenía, pues, que asestar golpes, una vez a la derecha y otra vez a la izquierda. Conservando la iniciativa, se exponía Alemania, sin embargo, al peligro de gastar rápidamente sus fuerzas y quedar aislada. Cambió, pues, nuevamente su plan y se decidió a hacer la guerra a Serbia.

Los fines militares, políticos y económicos de esta nueva acción han sido mal entendidos hasta por el mismo coronel Repington; pero ahora se va haciendo claro.

Primero. El objetivo militar: Alemania aniquila a Serbia y refuerza así a Austria, conquista el puerto de Salónica, hace fracasar el ataque de los Dardanelos y gana en hombres y en material del Asia Menor, estando así en condiciones de afrontar la guerra de resistencia indefinidamente.

Segundo. El objetivo político: Alemania pretende, mediante el reparto de Serbia entre búlgaros y griegos, hacer una alianza firme y duradera con los países balcánicos.

Tercero. El objetivo económico: Como Inglaterra domina en el estrecho hacia el Oriente, Alemania, como competidora suya, quiere tener una vía propia entre el mar del Norte y el golfo de Persia; un plan grandioso, para cuya realización ha iniciado las relaciones económicas con Turquía.

Alemania comprende que la guerra es hoy una guerra de resistencia, en la cual se necesita acumular nuevas riquezas para poder aguantar una duración tan larga de la lucha y encauzar la vida normal hacia nuevos derroteros. Eso lo consigue Alemania mediante su unión por tierra con el Oriente, erigiéndose así en competidora independiente de Inglaterra. Los intereses franceses en Siria los anuló la guerra que unió a Turquía con Alemania.

Es ésta la importancia que tiene la guerra con Serbia, en la cual se distingue cálculo, inteligencia y minuciosidad."

Carta de un sindicalista

SU ADHESION AL PARTIDO

El ciudadano Marcelino Rigotti, conocido militante de la organización obrera rosarina y miembro del grupo sindicalista de aquella ciudad, ha solicitado el ingreso en nuestras filas, enviándonos al mismo tiempo la siguiente carta:

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Con motivo de mi adhesión al Partido Socialista desearía la publicación de la adjunta nota:

Mi actuación en el movimiento obrero se ha mantenido siempre extraña a la actividad electoral de todos los partidos; pero hoy, con una convicción, producto de la experiencia, he resuelto, de acuerdo con el concepto doctrinario del materialismo histórico, sin menoscabo de reconocer en mi acción de ayer desplantes líricos de revolucionarios místicos frente a la lucha política de las diferentes clases sociales, ingresar en las filas del Partido Socialista con un criterio de ciudadano, porque lo considero como una agrupación, no ya unida por un interés accidental como el corporativo y de clase que fundamenta el sindicato de productores, sino que acepta y practica la colaboración de clase con el fin de mejorar a los trabajadores.

La apreciación sobre autonomía sindical es algo que no se discute, porque se acepta teóricamente; por lo tanto, no creo que el Partido quiera ser el tutor del movimiento sindical de la clase, sino un colaborador consciente que cumple con esta modalidad su misión histórica con respecto a la clase productora, y su práctica hacia la democracia social dentro del orden político de la clase capitalista tiene una relativa importancia y una virtud moral para secundar la acción reivindicadora del proletariado militante.

Estas y otras consideraciones, no ya de orden personal, sino por condición social dentro del régimen capitalista, hace que disponga de una parte de mis energías para la actividad electoral y acción parlamentaria frente a los partidos burgueses y a favor de la clase obrera, de la cual soy un miembro que reconoce en la política del Partido Socialista una acción completa de reforma social, de acuerdo con el espíritu que informa la democracia social contemporánea hacia un nuevo estado en que la igualdad en el orden económico será la base y garantía de toda libertad.

He aquí, sin dejar de ser un activo militante de la organización sindical del proletariado, las consideraciones que hacen lugar a mi adhesión al Partido Socialista.

Saluda al ciudadano director, esperando la publicación de la presente. — Cordialmente, M. G. Rigotti.

De La Plata

Las ruinas del templo — Más de 30 años hace que se inició en La Plata la construcción de la famosa catedral, que aun no logró, quién sabe si no felizmente, techarse.

No obstante los centenares de miles de pesos que el estado y particulares tan malamente han invertido, el edificio no ha logrado aún despojarse de su aspecto de abandono y de ruina.

El clero, principal sostén de la larga serie de gobiernos anacrónicos y oligárquicos que han atravesado por el país, vióse siempre retribuído por ellos en forma dadivosa y abundante.

Averiguar la suma de dinero que el obispado de La Plata percibió para la ejecución de las obras, es tarea poco menos que imposible. A ella contribuyeron, aparte de gobernantes mojigatos, que dieron plata del estado, gran número de acaudalados burgueses y funcionarios, como el ex gobernador Arias, que, al morir, legaron enormes sumas de dinero para la continuación de esa obra.

Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que con mucho menos de la suma percibida, el edificio debería estar perfectamente concluído.

Para corroborar nuestra afirmación, baste saber que, desde hace varios años, el presupuesto de la provincia da al obispado para la continuación de esas obras, la suma de 5000 pesos mensuales, y cualquiera persona que pase por frente de ellas podrá observar que el número de obreros que trabaja es reducidísimo, y ridículo si se compara con la suma destinada.

No vamos a investigar lo que se hace con esos cinco mil pesos; posible es que la mayor parte se invierta en rogativas al padre eterno para el buen fin de la construcción y para que la subvención en el año próximo no quede fuera del presupuesto. Pero queremos, antes de concluir, hacer notar que no son muy grandes nuestros deseos [...] que la obra termine. De sobra sabe[...] que ese edificio, como el de todos [...] similares, está destinado a la perp[...] ción de la ignorancia en las masas [...] pulares, y por eso protestamos [...] mente: porque se hace, y por[...] al hacerse, se malversan cent[...] res de miles de pesos, que, puestos [...] otras obras, producirían enormes be[...] ficios para el pueblo productor.

CONFERENCIA

HOY, EN PASO Y CORRIENTES

A las 8.30 p. m. tendrá lugar la co[...] ferencia pública organizada por el Co[...] mité socialista israelita.

Sobre "La ley social y los proce[...] dos de Berisso" y "El Partido Socialis[...] ta y los extranjeros" hablarán los ci[...] dadanos Fernando de Andréis y Pe[...] D. Zibecchi.

Terminado el acto, se irá en manifes[...] tación hasta el local del Centro de [...] 11a., Azcuénaga 252, donde hablar[...] otros oradores.

Cooperación y mutualismo

Cooperativa de consumos "La Obrera", de Avellaneda — Celebrará asam[...] blea el próximo domingo, a las 8 [...] la mañana, en el local de la calle [...] laa 501, para considerar la siguie[...] orden del día: informe, balances, des[...] nación de presidente, vice, secretar[...] un vocal y un síndico, salientes [...] sorteo.

NOTICIAS VARIAS

Contra los dentistas no diplomados

Los dentistas diplomados en nues[...] universidad, visto el número de me[...] nicos dentistas que ejercen ilegalmen[...] te la profesión de operadores, han [...] suelto exigir del departamento nacio[...] nal de higiene una intervención enér[...] ca, impidiendo así que obreros fabrican[...] tes de dientes y paladares operen [...] co cirujanos dentistas.

Con ese motivo, previa una reuni[...] de un gran número de los interesad[...] efectuada ayer, se comisionó al ciru[...] no dentista doctor Mattia para que [...] dacte el petitorio al departamento [...] higiene, y ahondando aún más la cam[...] paña, realice una conferencia popu[...] en uno de los teatros de esta ciuda[...] donde, secundado por proyecciones l[...] minosas, ilustre al público, prese[...] tándole ejemplos de los accidentes g[...] ves que la intervención de un denti[...] ta no diplomado puede llevar consig[...]

Instrucción pública y popular

Centro Estudiantes Nacionales de Co[...] mercio — Hoy lunes, a las 8 p. m. [...] inaugurarán los cursos gratuítos que, [...] el auspicio de este centro, se dictarán [...] la escuela Presidente Mitre (Sarmiento [...] Pueyrredón) y que comprenden el ingr[...] y las asignaturas que en las escuelas [...] cionales de comercio se enseñan.

La inscripción permanecerá abierta has[...] ta el 15 del corriente para aquellos q[...] no hayan podido hacerlo, todos los días [...] 8.30 a 11 a. m. en la secretaría del Cen[...] tro, Charcas 1827, y de 8 a 10.30 p. m. [...] la citada escuela.

Asociación de profesores diplomados [...] autorizados de 2a. enseñanza y especi[...] En su primera reunión de este año, [...] consejo administrativo ha quedado con[...] tituído en la forma siguiente: secretar[...] general y de actas, Juan Pizzorno y D[...] lio Ansaldo, respectivamente; tesor[...] Eleodoro Suárez, contador, Francisco [...] Stefano.

Integran el consejo los profesores [...] Manfredo, José M. Martínez y Castor [...] francos.

El boletín gremial seguirá a cargo [...] los profesores E. Suárez y R. Sterni.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 12a. y 13a. — Esta[...] Unidos 1056. Mañana, 8 p. m., asamb[...] O. del D.: movimiento de afiliados, int[...] gración de la junta, informe de deleg[...] dos, comités electorales.

Centro de la 8a. — Loria 1341. El mié[...] coles, a las 8 p. m., asamblea. Orden [...] día: movimiento de socios, aviso de "[...] Hogar Obrero".

Centro de la 5a. — Hoy lunes, a las [...] p. m., asamblea. Orden del día: pic[...] balance de la rifa, fusión de la comis[...] administrativa y del comité electoral, [...] tegración del C. E.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2[...] Hoy, a las 8 de la noche, asamblea. O. [...] D.: movimiento de socios, renovación [...] la C. A.

Centro de Belgrano—Hoy, a las 9 p. [...] asamblea. O. del D.: informe de la fies[...] campestre para el 16, movimiento de so[...] cios, distribución del nuevo carnet.

Centro de la 19a.—French 2868. Mañana [...] a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: mo[...] vimiento de socios e informe de deleg[...] dos.

Centro de Nuevos Mataderos — Mañana [...] 8 p. m., asamblea. O. del D.: renovació[...] de la mitad de la C. A., asunto coope[...] rativa, propaganda.

Comité electoral de la 11a. — Azcuéna[...] ga 252. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión. —El mismo día, a las 9 p. m., reunió[...] extraordinaria de la C. A. del Centro.

Centro de la 14a. — Mañana, 8 p. m. [...] asamblea. O. del D.: movimiento de so[...] cios, asuntos atrasados, informe de la co[...] misión sobre el asunto R. Fachal, socios [...] morosos, integración de la C. A., de [...] comisión de biblioteca y de la de revisa[...] de cuentas.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre [...] 2818. Mañana, a las 8 p. m., asamblea [...]

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 11

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE EDMUNDO C. CHEDUFAU

ANA

(Plácidamente.) ¡Cuánto me agrada que sepas de política! Sería más útil para ti llegar al parlamento. (Desfallece Tanner, como un globo pinchado.) ¡Pero lamento que consideres mala mi influencia!

TANNER

No afirmo que sea mala o buena. Pero, en cualquier caso, no he pretendido adaptarse a tus medidas. ¡Y no acepto tal patrón!

ANA

¡Nadie lo pretende, Jack! Te aseguro, bajo palabra, que no me preocupan tus singulares opiniones. Sabes que todos nosotros fuimos llevados a profesar opiniones avanzadas. ¿A qué persistes en considerar tan estrecho mi criterio?

TANNER

¡He ahí el peligro! Yo sé que no meditas, porque has descubierto que ello es dispensable. ¡La boa constrictor no se preocupa con la opinión del cervatillo, cuando ha logrado estrangularle!

ANA

(Levantándose de súbito iluminada.) ¡Oh! ¡Ahora entiendo por qué advertiste a Tavy que yo era una boa constrictor; abuelito me lo dijo! (Ríe y arroja su boa alrededor del cuello de Tanner.) ¿No la sientes suave y abrigada, Jack?

TANNER

(En la red.) ¡Escandalosa mujer! ¿Te despojas de tu hipocresía?

ANA

¡Nunca soy hipócrita contigo, Jack! ¿Te has enojado? (Recobra su boa y la arroja sobre una silla.) ¡Tal vez no debí hacer eso!

TANNER

(Con desdén.) ¡Bah, remilgos! ¿Por qué no, si te divierte?

ANA

(Cautelosa.) Bien; porque... porque yo supuse que lo que llamabas boa constrictor... ¡fué esto! (Rodéale el cuello con los brazos.)

TANNER

Observándola.) ¡Magnífica audacia! (Ríe ella y le golpea suavemente las mejillas.) Si refiriese este episodio, nadie me creería, exceptuando la persona que me despidiese por decirlo; mientras que si tú me acusaras, todos dudarían de mis protestas.

ANA

(Retirando sus brazos, con perfecta dignidad.) ¡Eres incorregible, Jack! Pero no debieras burlarte de nuestro afecto recíproco. Nadie podría conceptuarlo mal; tú no interpretas malamente, espero.

TANNER

¡Mi virilidad interpreta por mí, Ana. ¡Pobre Ricky-Ticky-Tavy!

ANA

(Lo mira prestamente, como si fueran sus palabras luz muy nueva.) ¡No llegarás al absurdo de estar celoso de Tavy, a buen seguro!

TANNER

¿Celoso? ¿Por qué habría de estarlo? Pero no me extraña tu dominio sobre él. ¡Siento que tus redes me aprisionan, aun cuando no estás sino jugando!

ANA

¿Me supones intenciones hacia Tavy?

TANNER

Lo sé positivamente.

ANA

(Gravemente.) ¡Ten cuidado, Jack; tú puedes hacer de Tavy un infortunado si le desorientas dirigiéndole hacia mí!

TANNER

No temo; no logrará escapar.

ANA

¿Serás un hombre sagaz?

TANNER

¿Por qué este súbito recelo?

ANA

Paréceme entender todo lo que yo no alcanzo; pero eres un perfecto niño en las cosas que yo entiendo.

TANNER

¡Yo entiendo lo que Tavy siente por ti, Ana! Y a eso puedes atenerte en todos los casos.

ANA

¿Y piensas que entiendes lo que siento yo por Tavy; no es así?

TANNER

¡Solamente sé demasiado bien lo que acontecerá al pobre Tavy!

ANA

¡Me reiría de ti, si no fuera por la muerte de papá! ¡Mira: Tavy será muy desgraciado!

TANNER

Sí, pero el pobre diablo no lo quiere entender; él es mil veces más bueno que tú; por eso, y por ti, cometerá el error más grande de su vida.

ANA

Pienso que los hombres yerran más por sabios que por buenos. (Siéntase, y un gesto de desprecio por todo el sexo fuerte muéstrase en la elegante apostura de sus hombros.)

TANNER

Sé que no te preocupas mucho de Tavy. Pero hay siempre uno que besa y otro que tolera el beso. Tavy besará, y tú volverás la mejilla, meramente, y le rechazarás, si alguno mejor se aventura.

ANA

(Ofendida.) ¡No tienes derecho de pronunciarte así, Jack! ¡Eso no es exacto, ni delicado! ¡Si tú y Octavio procuran parecerme estúpidos, yo no tengo la culpa!

TANNER

(Contrito.) Disimula mis brutalidades, Ana. Están niveladas según este mundo miserable... no son para ti. (Ella le mira clemente y compasiva. Tórnase él cauteloso, sin demora.) A pesar de todo, desearía que Ramsdem volviera. No me siento seguro cerca de ti... hay cierta fascinación diabólica... o no, no es fascinación; un sutil interés. (Ella ríe.) Eso, eso; ¡tú lo sabes, y medras! ¡Paladinamente, sin precauciones, triunfas!

ANA

¡Qué petulante molesto eres, Jack!

TANNER

¿Petulante? ¡Yo!

ANA

¡Petulante, sí! Siempre abusando y ofendiendo a todos; pero, en realidad, nunca pierdes tu poder sobre ellos!

TANNER

Tocaré el timbre. Esta conversación ha colmado los límites prudentes.

(Ramsdem y Octavio regresan con la señorita Ramsdem, una misoneísta señora, vieja y soltera, en un sencillo batón de seda color marrón. Sus sortijas, cadenas y broches bastan para mostrar que la sencillez en el vestir obedece más a principios que a limitaciones de la pobreza. Entra en la biblioteca resueltamente; los dos hombres, mustios y perplejos, la siguen. Levántase Ana y va prestamente a su encuentro. Tanner se retira hasta el muro, entre los bustos, y simula examinar las pinturas. Ramsdem, hacia su mesa, como de costumbre; Octavio, deslízase cerca de Tanner.)

SEÑORITA RAMSDEM

(Casi empujando a Ana hacia un lado, según se acerca a la silla de la señora Whitefield y resueltamente se planta.) ¡Yo me lavo las manos en este asunto!

OCTAVIO

(Calamitoso.) Sé que usted quiere que me lleve a Violeta, señorita Ramsdem. Lo haré. (Vuelve, resueltamente, a la puerta.)

RAMSDEM

No, no...

SEÑORITA RAMSDEM

¿A qué dice que no, Roebuck? ¡Sabe Octavio que yo no cerraré tus puertas a una mujer sinceramente arrepentida; pero cuando esa mujer no solamente es perniciosa, sino que persiste en ser malvada, ella y yo nos distanciamos!

ANA

Oh, señorita Ramsdem, ¿qué quiere usted decir? ¿Qué ha dicho Violeta?

RAMSDEM

Hay que reconocer que Violeta es muy obstinada. ¡No quiere salir de Londres; no la entiendo!

SEÑORITA RAMSDEM

Yo sí. Es tan lógico como la ubicación de tu nariz, Roebuck, que no quiera salir por no separarse de su hombre, ¡sea quien sea!

(Continuará.)

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE BATTISTONI** y doña **MARIA CATALINA BERUTTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1915. — Doctor Ricardo Bollini, secretario. V|28|1.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a don **ALEX LUCIEN LAFONT**, para que, dentro de dicho término comparezca a este juzgado y secretaría del doctor Juan J. Britos (hijo) a practicar el reconocimiento de la firma que con su nombre subscribe el pagaré que le ha presentado en juicio el señor Antonio Novas y a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por reconocida en su rebeldía y se le nombrará defensor al de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|22|1.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CAPITAL

Por ejecución judicial. — Finca calle Provincias Unidas 3467|71, entre las de Dolores y Azul. No. Ho. 13.677. Serie C. H. A 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local **el LUNES 24 DE ENERO DE 1916, a la 1.30 p. m.**, una finca ubicada en la calle Provincias Unidas números 3467 y 3471. — El edificio consta de salón para negocio al frente por el número 3471, entrada para carros por el No. 3467, cuatro habitaciones, cocina, w. c., caballeriza con altillo, y en altos dos piezas chicas. — El terreno mide 8.66 metros de frente al S., 31.62 metros en el costado E., 32.63 metros en el costado O., o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 10.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 10.000 pesos, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9,555 con 383 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes, vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 10 de enero de 1916. V|24|1.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 222; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936. Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, San Nicolás 4072.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1. Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 635; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 543; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 350; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102. Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Wurnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurrúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1023; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 182; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4129; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.

Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1359, de 8 a. m. a 5 p. m.

Jurídica Argentina, Tucumán 1353.

Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 2 a 10 p. m.

Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m. de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.

Popular del Municipio, Corrientes 1615.

Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.

Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.

Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.

Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7828, de 8 a 10 p. m.

"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.

Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.

"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.

Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 466.

"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.

"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.

"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.

"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.

"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.

"Mariana Chertkoff", Mármol 911.

"Teresa Mauli", Aitolaguirre 2818.

"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.

"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.

"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.

"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.

"Gabriela de Coni", Esquiú 950, de 7 a 9 p. m.

Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez; Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; lez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 650; 22a., Esporá y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 146; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901: domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.

Escolar Sarmiento, Charcas 1081.

Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Mitre, San Martín 386; jueves, de 1 a 4 p. m.

Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517, 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Justo Juan B.—La moneda . . . . $ 1 —
—Por el libre desarrollo mental de la juventud . . . . . " 0.10
—El impuesto sobre el privilegio . . . . . . " 0.10
—El "realismo ingenuo" . . . " 0.10
—El socialismo . . . . . . " 0.15
—La teoría científica de la historia y la política argentina . " 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo) " 0.15
—El socialismo argentino . . . " 0.20
—La obra parlamentaria 1912|13 " 0.30

Repetto Nicolás—La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios . . . . . . " 0.15
—El régimen municipal . . . " 0.10
—La venta de los dreadnoughts " 0.10
—Jornada máxima y salario mínimo . . . . . . " 0.10
—Las pinturas a base de plomo " 0.10

Dickmann Enrique—Cartas europeas . . . . " 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina . . " 0.20
—Inmigración y latifundio . . " 0.20
—La conquista del gobierno comunal . . . . . . " 0.20
—Nuestro régimen fiscal . . . " 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa . . . . " 0.20

De Tomaso A.—Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación . . . . " 0.20
—El monopolio del azúcar . . . " 0.20
—Las finanzas argentinas . . . " 0.15
—La jornada legal de trabajo . " 0.15
—El estado y la iglesia . . . " 0.15

Dickmann A.—Los argentinos naturalizados en la política . . . " 0.30
—Régimen impositivo de la provincia de Buenos Aires . . " 0.10

Del Valle Iberlucea—Las leyes de excepción . . . . . . " 0.10
—El fósforo blanco en la industria . . . . . . " 0.10
—El presupuesto científico . . " 0.20
—La guerra europea y la política internacional . . . " 1.—
—Las cortes de Cádiz . . . " 0.60

Jiménez A. M.—Trabajo nocturno . " 0.10
—El trabajo nocturno de los panaderos . . . . . . " 0.10

Zaccagnini A.—La jubilación obrera ante el congreso . . . " 0.10

Oddone J.—El presupuesto . . . " 0.10

Barret Rafael—Lo que son los yerbales . . . . " 0.30

Jaurés Jean—Conferencias (colección) . . . . " 0.40

Marx C. y F. Engels—El manifiesto del Partido Comunista . . . " 0.15

Frugoni Emilio—El impuesto desde el punto de vista sociológico . " 0.60

Villarroel R.—Hacia el ideal democrático y humano . . . . " 0.20
—El problema religioso-político-económico y social . . . " 0.20
—Los fundamentos de la democracia . . . . " 0.20

Franza F.—A las madres . . . " 0.15

Partido Socialista—La huelga general . . . . " 0.40

Pouget E.—La confederación general del trabajo en Francia . " 0.30

Varios—Sindicalismo y socialismo . " 0.30

Zola—¡Yo acuso! . . . . . . " 0.30

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

segunda convocatoria. O. del D.: balances y movimiento de socios.

Centro de la 10a. — Méjico 2070. Los afiliados de esta agrupación quedan invitados a concurrir hoy y mañana al local social, a fin de salir a fijar carteles.

Centro de la 15a. — Canning 199. Asamblea (no dice la fecha). Orden del día: informe del delegado al C. gremial, renovación de la C. A.

Centro de la 20a. — Se invita a los adherentes y simpatizantes a concurrir el miércoles, a las 9 p. m., al local social, a fin de organizar un coro socialista.

CONFERENCIAS

Centro de estudios sociales "Mariano Moreno" — Jueves, a las 8.30 p. m., conferencia en Luzuriaga y Vélez Sársfield. Oradores: Mario Bravo, José F. Grosso y Alfredo L. Spinetto.

Terminado el acto se irá en manifestación hasta el local del Centro, Solís 1871, donde hablarán otros oradores.

DIVERSAS

Comité independiente "1o. de Mayo" — Bebedero 3397. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: nombramiento de comisiones, distribución de circuitos.

Comité independiente "1o. de Mayo" — Mañana, 8.30 p. m., asamblea, en su local social, Bebedero 3397 (Coghlan).

Centro de la 17a. — Mañana, a las 8.30 p. m., función cinematográfica y conferencia en el cine Ideal, Jorge Newbery 3450.

Disertarán el diputado Enrique Dickmann y R. Sáenz Hayes, sobre "Momento político actual" y "Acción socialista".

Comité "Paz y Trabajo" — Invita a todos los compañeros que pertenecían al primer subcomité socialista de la circunscripción 3a. y a los afiliados de éste a la reunión a efectuarse mañana, a las 8.30 p. m., en el local provisorio, Avenida Alcorta 1812. Se ruega puntual asistencia a los miembros de la C. A.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Puerto de La Plata —Mañana, 8.15 p. m., asamblea de tercera convocatoria. O. del D.: candidatos a diputados nacionales, informe del delegado al comité pro municipalidad.

Lincoln — Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea, con la orden del día anunciada en la anterior.

Junín — Mañana, 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: socios nuevos, designación del delegado al próximo congreso provincial, informe del C. E., confección de las listas de candidatos a diputados nacionales y senador provincial.

Lomas de Zamora — Mañana, 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: nombramiento del delegado al congreso provincial, elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación de la C. A.

Bragado — Mañana, 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: delegado al congreso, renovación de la C. A., candidatos a diputados y senadores.

Mechita — El subcomité socialista realizará asamblea el jueves, a las 8 p. m., para tratar la orden del día anterior.

Caseros — Jueves, a las 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: delegado y asuntos al congreso provincial y convenciones, delegado al comité pro reglamentación del trabajo.

Mercedes — El Centro realizará asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: candidatos a diputados nacionales y provinciales.

Villa Ballester — Miércoles, 8.30 p. m., asamblea del Centro en Lavalle 244. O. del D.: informe de la C. de B., ídem del C. E., delegado al congreso.

Avellaneda — El Centro continuará la asamblea anterior el jueves, a las 8 p. m., en Palaa 501.

CONFERENCIAS

San Martín — Los delegados de los Centros de Caseros, San Martín y Villa Ballester ante el comité electoral están invitados a la reunión que se celebrará mañana, a las 8.30 p. m., en el local de costumbre.

Piñeiro (Avellaneda) — Este subcomité celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m., en Rosetti 87. O. del D.: informe semestral administrativo y de biblioteca, movimiento de socios, socios nuevos, renovación de la mitad de ambas comisiones.

Santa Fe

CONFERENCIAS

Rosario — El miércoles, en la esquina de avenida Pellegrini y Corrientes, conferencia, a las 8.30 p. m. Oradores: Tomás Velles, S. D. Giani, Máximo Pochat y Amílcar Razori.

DEPORTES

FOOTBALL

RESULTADO DE LOS PARTIDOS JUGADOS AYER

Universal 2, Combinados 1

El resultado final de este encuentro amistoso verificado ayer tarde en el field del primero en Vicente López fué el reflejo del desarrollo del partido, que, en efecto, resultó interesante, dado el poder equilibrado de ambos cuadros, formados por jugadores de reconocidos méritos. El calor reinante no fué óbice para que el partido resultara en extremo reñido, tal como se presagiaba de antemano.

A las 4.45 el referee Díaz Beltrán hizo alistar los cuadros en la forma siguiente: Universal: Estrach, Pini y Elordi; Aquila, Rici y Matucci; Aquila, Maggio, Solari, Xarau y Urio.

Combinados: Cora, Beltrán y Marín; Pozo, Urieta y Badaracco; Badaracco, Rolandi, Sacchi, Badaracco y Lasci.

El toss de práctica fué ganado por el capitán del cuadro visitante. Tócale iniciar el juego a Solari, quien con un rápido y combinado avance efectúa la primer excursión a la ciudadela defendida por Cora, pero intervino Beltrán y lo despojó de la ball a Solari, cuando éste se disponía a shotear; de inmediato pasa la pelota a Sachi, y éste corre breve trecho y cede la ball a Rolandi, éste la cede a Lasci, interviniendo Aquila, que interceptó este brillante avance en excelente forma; hostigado por Badaracco, concede el primer corner, que tomado por el mismo Badaracco hace un ceñido centro, que convirtió Sacchi con un golpe de cabeza, produciéndose así el primer tanto a los 10 minutos de juego.

Puesta en movimiento nuevamente la pelota por Solari, el juego se circunscribió en medio del field, sucediéndose varias corridas de ambas partes, y cuando transcurrían 22 minutos de juego, Badaracco J. convirtió un nuevo goal, anulado por off-side de Rolandi.

A los 40 de juego se produce un hands dentro del área penal visitante; tomado el puntapié libre por Pini, con un shot esquinado marcó el goal del empate.

Cinco minutos después terminó el primer período con un goal a favor de cada bando.

Reiniciado el juego por Sacchi, de inmediato el cuadro combinado pasa a actuar en la ofensiva, pero la defensa cerrada de Universal conjuró todo el peligro. Una corrida de Solari motivó un entrevero en la valla visitante, que salvó Beltrán pasando la ball a Urieta; éste, después de correrse por el wing, esquivando a varios contrarios, pasa la ball a Badaracco, quien shotea en seguida, pero Estrach salva el peligro forzando un corner.

Sucédense varios avances combinados de ambas partes, y en un avance en masa del cuadro local, Solari consigue vencer a Cora con un tiro corto y cruzado. Cuando faltaban dos minutos para terminar el encuentro, Badaracco corre solo por el wing, y cuando se disponía a shotear fué interceptado por Pini, quien comete un hands dentro del área penal, el puntapié libre fué tomado por Pozzo, quien shotea alto.

Minutos más tarde el referee anunció la terminación del encuentro con el resultado consignado.

Correcto el referee.

Federal 2, Neutral 2

Este encuentro oficial por el campeonato de segunda liga de la A. P. de F. se jugó ayer tarde en V. Ortúzar ante numerosa concurrencia. Aunque el score no fué el fiel reflejo del encuentro, por cuanto Federal logró dominar a su fuerte rival, resultó un partido reñido, motivando buenas jugadas de ambos cuadros.

A las 4.45 el referee Pordelanne hizo alistar los cuadros, formando Federal como sigue: Cervini, Braña y Baurrunieros; Botempo, Gómez y Vázquez; Domínguez, Martín, Pardo, González y Ledesma.

Los goals del cuadro visitante fueron marcados por Ledesma y Martín.

El referee, regular y muy poco enérgico.

Resultados varios

San Martín II 3, Patricios II 0.
Argentino IV 8, Estudiantil IV 5.
Honor y Sports IV 3, Bs. As. 1.
Honor y Sports IV B 3, Lidian 3.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

MODERNO — Rivadavia y Paraná — Compañía cómica nacional de José Brieba —Primeras actrices: Pierina Dealessi y Amalia Lamadrid.

NUEVO — Corrientes 1528|40. — Compañía nacional y de variedades de Enrique Muiño. — Primera actriz, Aurelia Ferrer.

Debut mañana: Las provincianas, La Madrileñita (coupletista), La cuartelera, Bermúdez Nenima, Los Peñaflor, El trío Pastor. — Platea por sección, 0.60.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Abierto todos los días de 2 p. m. a 12.30 a. m. Días de moda: martes y viernes. Teatro romano, los Himalayas, fuegos artificiales, ferrocarril, El Bobby, Las olas, Watercrute, Rueda gigante, Canal misterioso, Aereopano, Gran circo Nelky.

CASINO — Hoy: Gran éxito de la famosa troupe japonesa Hamamura, Jack and Melbourne, Satanela, Campbell and Baisdeu, el profesor Celso, hermanas Giorgis, Reina de Andalucía, Jane Cleo, La Mangacha y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso 0.60.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de variedades.

Desde hoy hasta el jueves, descanso.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinés a las 3.30; noche, a las 8.45.

Hoy — Variado programa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — la 1,30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE RADIUM núm. 6. — Rivadavia número 2970.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran varieté.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos, con números de varietés.

CENTROS SOCIALES

Círculo Porteño — En el salón Lago di Como efectuó el sábado ppdo. una velada artística y danzante en conmemoración del aniversario social.

El tiempo caluroso no fué óbice para que numerosas familias concurrieran, lo que dió mayor realce a esta velada. El cuadro social interpretó con acierto el drama "Madre eterna", la que fué muy aplaudida, y un baile puramente familiar puso punto final a la velada.

José Brieba — Este cuadro filodramático realizó el sábado ppdo. su anunciada velada en el local Colonia Italiana. El cuadro social puso en escena el drama "Flor del aire" y la comedia "Un debut original". A continuación se inició un baile familiar.

Verdaderos admiradores de G. Battaglia —En el salón de la sociedad de S. M. de Olivos realizó el sábado su anunciada función y baile, obteniendo un éxito halagador.

El programa teatral fué cumplido en todas sus partes.

Hijos de Betanzos — El sábado ppdo. realizó en el salón Orfeón Español su anunciada velada artística y baile familiar, que obtuvo un éxito lisonjero.

El cuadro social representó las obras anunciadas, lo que hizo con singular acierto.

A continuación se inició un baile familiar, que se prolongó hasta la madrugada del domingo.

Fratellanza Artigiana — Esta sociedad celebró el sábado una función y baile en su local, con un éxito halagador.

Se representó el entremés "¡Qué calor con tanto viento!" y el monólogo "Al compás de un valse", que fué muy ovacionado.

Los Rebeldes — La C. D. que ha de regir en el período 1916 ha quedado constituída como sigue: presidente, Antonio Di Lorenzo; vice, Guido S. Bernasconi; secretario, Angel M. Angelis; pro, Emilio D. Jiménez; tesorero, Roque V. Terzi; pro, Ricardo Raineri; vocales: J. Rigaldo, L. Vielli, P. Bernasconi, F. Garbini y E. Súnica.

Juventud del Día — Esta sociedad anuncia para el domingo 16 una tertulia diurna en el salón Augusteo.

La C. D. activa los preparativos para el mejor lucimiento de la fiesta.

EL TIEMPO

La atmósfera permaneció despejada, y el sol alumbró durante 12 horas y 15 minutos. La temperatura máxima alcanzó a 34.9 grados a las 2 p. m.

Ayer a las 8 a. m., 2 y 8 p. m., se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 758.0, 756.3, 756.6; temperatura: 27.0, 34.9, 28.5; humedad: 57, 37, 56; dirección del viento: N., N., NE.; velocidad: 28, 16 y 17 kilómetros por hora.

Con excepción de Jujuy, donde han caído lluvias y granizo durante el día, el tiempo continuaba anoche bueno y muy caluroso en todas las provincias.

Prevalecían vientos suaves del nordeste en todas las provincias.

La temperatura había subido en las provincias del este y oeste, y bajado un poco en el norte, mientras que en las provincias del centro permanecía sin cambio.

La presión más alta estaba en el este, y la más baja en el oeste, habiendo cambiado muy poco desde anteanoche.

Los datos recibidos no indican ningún cambio en el tiempo, siendo probable que hoy continúe bueno y caluroso.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Inglés La Rosarina, del canal al dock sur.

—Italiano Atlántico, de Génova al dique 3.

—Italiano Unione, de la rada al dique 2.

—Noruego Cometa, de Río Janeiro a la dársena sur.

Salidos — Inglés La Rosarina, del dique 4 para el canal.

A salir — Norteamericano Manitowa, del dock sur para la rada, con lastre.

—Inglés Hilston, de V. Rocha para la rada, con quebracho.

—Noruego Kylemore, del dique 1 para la rada, con cereales.

—Francés Liger, de la dársena norte para Burdeos, con frutos del país.

—Español Apolo, de la dársena sur para Iquique, en lastre.

Fluviales — Es esperado hoy procedente de Montevideo el vapor Ciudad de Montevideo.

A las 10.45 p. m. saldrá el mismo vapor para la vecina orilla.

CORREO

J. A. Cúneo — Entendemos que se paga en los distritos. El número 1 funciona en la casa Paraguay 2264.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o de septiembre de 1899
CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires
SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle: Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.
Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57.000.000
PRESTA DINERO
para la construcción de edificios, campos, a largos plazos.
y sobre hipotecas de casas y
FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.
A. Mellán, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.
SUCURSALES
En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).
AGENCIAS
Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata)
Capital realizado $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 922.330
SE ABONA

	c|l.	o|s.
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 29.
Capital . . . . $ 126.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.565.407.14
Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3899, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2133; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
TASA DE INTERES
El Banco COBRA al año
Por adelantos en cuenta corriente . . . . 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . . . convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . . . . 7 o|o
ABONA: moneda legal solamente
Anual
Por depósitos en cuenta corriente . . . . Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . 3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000 . . . . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 . . 3 o|o
El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.
El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.
Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3 Lima 1666.
SUCURSALES
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL
Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 3 meses . . 2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . 4 o|o
C. Lingendeifer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.
SUCURSALES
En la capital: Rivadavia 7026, San Juan 3101, Corrientes 3230, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3660.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.
Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.188,55
ABONA POR DEPOSITOS
En cuenta corriente . . . . . $ m|n 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . " 3 o|o
A plazo fijo 90 días . . . . " 4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . . " 5 o|o
A mayor plazo . . . . Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n . . . . " 4 o|o
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente . . . . " 8 o|o
Por descuentos . . . . Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias
Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.
Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.
Capital subscripto . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . " 97.928.670.— m|n
Fondo de reserva . . " 47.647.762.88 m|n
Prima a cobrar . . . " 1.242.758.— m|n
SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.
AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales en todos los países.
ABONA
m|legal y o|sell
En cuenta corriente . . . . 1 o|o
A 30 días . . . . 1 ½ o|o
A 60 días . . . . 2 ½ o|o
A 90 días . . . . 3 ½ o|o
A 6 meses . . . . 4 o|o
A mayor plazo . . . . . Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días . . . . 4 o|o
COBRA
En cuenta corriente . . . . . 9 o|o
Descuentos generales . . Convencional.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1915. — Elías D. Aramberri, gerente general.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.
Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 5.000.000
Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.
Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.
ABONA POR AÑO, EN PAPEL
Cuenta corriente, hasta $ 50.000 . 1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses 4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . . . 4 ½ o|o
Id. a plazo fijo de 1 año . . . 5 o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años, Convenc.
CAJA DE AHORROS
Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . . 4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables . . . . 4 o|o
Descuentos de letras y pagarés. Convenc.
Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO
Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.
Capital autorizado . . . . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . . " 5.000.000
Reservas 750.000
Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.
Por depósitos en cuenta corriente 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . . 3 "
A plazo fijo de 60 días . . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . . 4 "
A plazo fijo de 180 días . . . . 4 ½ "
A plazo fijo de 1 año . . . . 5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . . . 4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia . . . . 2 "
En Caja de Ahorros, a la vista 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año . . . . . 6 "
El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a . p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO—FUNDADO en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370. Buenos Aires.
Capital cobrado . . . . . . $ 10.444.852.—
Reservas efectivas . . . . " 5.616.125.72
Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:
Acciones de un valor de 20 $ m|n. más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.
Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.
Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.
Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.
Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.
Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.
ABONA POR DEPOSITOS ANUAL
En cuenta corriente . . . . . Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000 . . . . . . 5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000 . 4 o|o
A plazo fijo de 2 meses . . . . . 2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses . . . . . 3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses . . . . . 4½ o|o
A plazo fijo de 1 año . . . . . 5 o|o
A mayor plazo . . . . convenc.
Buenos Aires, septiembre de 1915. — Justo P. Sáenz, gerente.

PERSONA BUSCADA

SE DESEA SABER EL PARADERO de Daniel Prada, de 15 años de edad. Es alto, delgado, morocho, de ojos grandes y tiene roto un diente. Lo buscan sus padres. Diríjase a Manuel Prada, Sáenz Peña, F. C. P.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDÓ A 659 ESMERALDA 659
SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 Y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO
VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3261 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet
INTERNAS . NERVIOSAS . SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 629. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750. Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torná. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 536. Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665. Unión Telefónica 556, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 6 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 357 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso) — U. T. 6305, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1762. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

ESCUELA DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
Ayacucho 436 — Buenos Aires
Enseñanza teórica y práctica para Mecánico-electricista, Niquelador, Dorador, Cinematografista, Radiotelegrafista. Cursos diurnos y nocturnos para obreros. Cursos por correspondencia.— Solicítese la revista "La Electricidad en la Vida" que se envía gratis.
V|31|1.

JOVEN SE OFRECE COMO AUXILIAR de tenedor de libros u otro trabajo. —C. S., Rosario 99. V 12|1.

"La Electricidad y la Maquinaria"
REVISTA ELECTROTECNICA ILUSTRADA
Organo oficial del I. S. E. M. — La más vasta asociación de electrotécnicos y mecánicos en la América del Sur.
Subscripción anual. $ 8
Todas las personas que nos remitan $ 8 durante el mes de diciembre de 1915, recibirán:
1o. La revista desde la fecha hasta fines de 1916.
2o. Un tomo del libro "Nociones de Electricidad Industrial", por el ingeniero H. M. Levyllier.
3o. Una subscripción gratuita a la revista "El Inventor" durante 1916.
LA ADMINSTRACION
SAN MARTIN 522, IV piso

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

AVISOS VARIOS

Farmacéutico nacional
Se necesita. Dirigirse a Jorge Collet. Colonia Caseros (Entre Ríos).
v. 27-1-1916

BIBLIOTECA OBRERA
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 12 de enero de 1916, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8.30 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:
1o. Informe de la comisión administrativa.
2o. Balance.
3o. Discusión de proposiciones para la reforma de los estatutos.
A. de Giorgio, presidente. — E. Gil, secretario.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXI — Número 3058. — Buenos Aires, Martes 11 de Enero de 1916 — Red. y Adm. Reconquista 675

ESCARAMUZAS

La campaña política, cuyo prólogo recién se inicia, halla como siempre al Partido Socialista en las mejores disposiciones morales y materiales para afrontar la prueba con la serenidad, la altura y la confianza que caracterizan toda su acción.

Nada de esos aprestos extraordinarios y aparatosos que con pretexto de "reorganización" se notan en las facciones de la oligarquía cada vez que se acerca el período electoral.

Hoy, como ayer, el Partido está listo en su puesto de combate, convencido de la razón que le asiste, seguro de que, cualquiera que sea el resultado de la contienda, ha de salir de ella vigorizado el espíritu de disciplina que lo anima, y redobladas sus energías frente a los obstáculos que le cierran el camino.

La perspectiva del nuevo y grandioso triunfo que nos espera en la capital, y que ya se cierne sobre el amplio panorama de la inminente batalla con los contornos de una realidad halagadora, no altera ni perturba en absoluto el concepto que nos merece el acontecimiento en sí mismo, al que consideramos como un accidente transitorio, necesario y previsto, de la existencia ciudadana, que apenas obliga a acelerar el ritmo de las cotidianas actividades.

Contrasta esta serena confianza con la zozobra, el pánico y la incertidumbre que se notan en el campo enemigo, donde es un agitarse confuso alrededor de los augures que pretenden leer en el porvenir, sumando y restando elementos electorales como si se tratara de los soldaditos de plomo que forman al capricho de quienes los manejan.

Hasta en los menores detalles se evidencia de una manera palpable el hondo abismo que nos separa de las facciones adversarias: mientras para nosotros la actividad electoral representa uno de los tantos aspectos de la acción que permanentemente desarrolla el Partido Socialista, para ellas es el Alfa y el Omega, el principio y el fin de su existencia; por lo mismo que viven y luchan nada más que por alcanzar el poder, del triunfo o la derrota en las urnas depende que continúen existiendo o que se disuelvan en la nada como humo a merced del viento.

Del vasto y formidable choque que se prepara, al que va a servir de teatro el país entero, en proporciones no alcanzadas jamás hasta aquí, sólo el Partido Socialista está en situación de sacar un provecho efectivo y duradero. Es una nueva y solemne ocasión que se le ofrece de exponer ante el pueblo de la república sus propósitos más firmes en materia de gobierno; es decir, todo lo bueno que sería posible poner en práctica, no dentro de cincuenta o cien años, sino "ahora mismo", en concepto de justicia impositiva, higiene, seguridad en las fábricas, cultura, libertades democráticas esenciales, etc., etc., con alivio inmediato de las masas trabajadoras, si las facciones dueñas de la situación, en la que las sostienen la ignorancia y la inconsciencia de una gran parte del pueblo, no se opusieran a ello con la fuerza de la rutina y del número. Enseñoreadas unas de la república, a la que consideran como una simple factoría entregada a su discreción; empeñadas otras por convertirse en el más breve plazo en herederas de tan conspicuo patrimonio, ninguna de las facciones criollas tiene interés en que sea modificado el "statu quo" que mantiene al pueblo que trabaja sometido a un oprobioso sistema de impuestos que esquilma los salarios encareciendo los consumos esenciales, mientras las grandes fortunas y las rentas que surte el privilegio están a salvo, o casi, de todo gravamen.

Un año más de experiencia parlamentaria acaba de añadir a la tradición oligárquica nuevos e interesantes datos que confirman el fundamento de nuestra prédica diaria: la clase dominante argentina está inhabilitada para toda obra fecunda en bien del pueblo.

Las dos únicas leyes de carácter obrero votadas en nuestro parlamento, que reconocen, en principio, el derecho tutelar del estado en lo que concierne a las relaciones jurídicas del capital y el trabajo, llevan el sello de la sórdida codicia y del espíritu estrecho de clase que las guía a todas ellas indistintamente.

En vísperas de finalizar el período legislativo, es más que nunca visible la sorda hostilidad con que las facciones burguesas, confabuladas en un plan inconfesable, procuran evitar que el grupo socialista discuta la ley de presupuesto, pues es allí donde se hace más patente el hábito de despilfarro y de rapiña que caracteriza al sistema oligárquico.

Que la parte honesta y sana del pueblo está hastiada de tanto cinismo, lo dice en forma elocuente la exteriorización de siempre nuevas energías que se manifiestan dispuestas a secundar nuestro esfuerzo. Son innumerables manantiales de inteligente entusiasmo que de todas partes afluye a engrosar la majestuosa corriente del socialismo, la única fuerza sana capaz de levantar la política argentina a la altura que exigen las necesidades del país y su progreso técnico-económico.

Aferradas a las rutinarias costumbres que forman su segunda naturaleza, las facciones criollas han de seguir la fatal trayectoria que les marcan la ineptitud y la codicia de sus "condottieri" hasta que la aumentada conciencia política del pueblo les aseste el golpe de gracia relegándolas al cambalache de la tradición.

¡Renovarse o perecer!

Es ésta, hoy más que nunca, la lección que brota de las circunstancias actuales, como supremo llamado a las facciones rezagadas en el camino de la historia.

Días pasados, en el curso de una entrevista realizada en Montevideo entre un periodista uruguayo y un eximio oligarca argentino, éste manifestaba la confianza de que la intervención del amarillo Palacios en la lucha electoral próxima consiguiese aliviar la derrota de las facciones burguesas, restándonos algunos votos como efecto del confusionismo sembrado en las filas obreras.

El dato es sin duda trivial, como lo es por lo común todo lo que se refiere a las opiniones que los politicastros criollos saben emitir sobre asuntos electorales. Pero de él se deduce que la situación de ánimo de nuestros enemigos no ha evolucionado, y que nada podrá hacerlos reaccionar de su torpeza nativa.

No se confunde, así no más a un partido cuya existencia es todo un ejemplo luminoso de coherencia democrática y entereza, con un puñado de aventureros desleales, ligados a un sujeto audaz con vínculos inconfesables; ni tampoco es posible engañar a nadie sobre la sinceridad de un titulado "partido socialista argentino" que reniega de lo que es la fuerza principal del socialismo para abrazar la causa de los explotadores del pueblo.

Todo nos es, pues, favorable para señalar una vez más el abismo que nos separa de las facciones de la política criolla. Del choque de tantas ambiciones rastreras que confunden a los distintos grupos burgueses en una "bolgia" de infamia, la crítica socialista, constructiva y serena, ha de sacar los auspicios para las batallas decisivas de un mañana cercano.

Esteban DAGNINO.

REDACCION

EN LA CAMARA

PERDIENDO EL TIEMPO

La cámara de diputados ha dado ayer otra prueba de su capacidad para perder miserablemente el tiempo, y de la especial aptitud de algunos de sus miembros para rebajar la dignidad de las tareas parlamentarias y reirse del país entero.

Después de un asueto de más de veinte días, y a raíz de la lectura de un mensaje del P. E. llamando la atención de la cámara sobre la necesidad de apresurar la discusión del presupuesto, un viejo tiburón de la política bonaerense usó de la palabra por espacio de una hora larga, para exponer la gran solución del problema presidencial, anunciada con bombo y platillos desde hace veinte días. Ante las numerosas, frecuentes e inequívocas manifestaciones de la creciente conciencia política del pueblo argentino, los conservadores de la provincia de Buenos Aires emplean su tiempo en juegos de distracción para dar con la fórmula que les permita conciliar el usufructo de sus actuales prebendas con un cambio del gobierno nacional. Y como no hay interés personal, por menguado que sea, que no sepa disimularse detrás o debajo de la correspondiente teoría, los conservadores de Buenos Aires conciben la posibilidad de una transacción con los radicales sobre la base de una pretendida reglamentación jurídica de las intervenciones federales a las provincias.

Nada tendríamos que objetar a radicales y ugartistas si fueran capaces de arbitrar una fórmula que les permitiera repartirse equitativamente la pesada responsabilidad del gobierno. Ambas facciones tienen los mismos apetitos, son igualmente conservadoras, sus grupos parlamentarios se parecen enormemente y han demostrado la misma incapacidad para comprender los problemas que plantea la democracia moderna.

Pero, no obstante todas estas semejanzas que los presentan como los hermanos gemelos de la política criolla, no llegarán a entenderse si intentan una acción solidaria: las huestes de ambas facciones son demasiado numerosas en la provincia de Buenos Aires para que puedan acomodarse satisfactoriamente.

El viejo diputado oligarca a cuyo ingenio debería la política criolla esta nueva forma de acuerdo, ha querido cerciorarse una vez más de su poderosa fuerza en la paradoja, la pornografía y el sofisma, recitando, con mal estudiado ademán de artista decadente, una larga tirada contra el Partido Socialista. En su afán de aparecer como un hombre a quien quedan todavía alientos para contestar la pieza magistral y lapidaria con que inició la diputación socialista la discusión del presupuesto, el ex gobernador Costa se superó a sí mismo sosteniendo el carácter oligárquico de nuestro movimiento. La estupenda paradoja fué presentada y desarrollada en un lenguaje "sui generis", a veces muy llano y hasta patotero, y otras muy técnico y pedantesco, aunque siempre inspirado en hechos tontos o cuidadosamente escogidos en ciertos pasquines de la tarde.

La diputación ugartista ha dado ayer otra prueba del enorme atraso en que vive. Conocíamos ya los méritos y las habilidades nada comunes de algunos de sus representantes más conspicuos, pero nos estaba reservada para el actual momento la revelación de este otro ejemplar, que sintetiza admirablemente el odio y el desconocimiento que tiene del Partido Socialista la oligarquía inepta y rapaz que desgobierna la provincia de Buenos Aires.

El peso del interior

Fracasada su tentativa de agrupar en un partido las fuerzas netamente clericales, pocas y bien avenidas con todas las facciones, el diputado jesuíta Bas se ha retirado a la vida privada, en Córdoba, desde donde lanza la voz de alarma, a propósito de la cercana elección presidencial, ante el peligro de que resulte triunfante algún candidato malsanamente innovador.

Para el señor Bas, el futuro presidente, o el vice, debe ser "un hombre representativo del interior", y de ello depende "nada menos que la conservación de la nacionalidad". Prevé con espanto el líder clerical que, de acuerdo al nuevo censo, "la capital, unida tan sólo a dos estados con análogos intereses económicos y tendencias sociológicas y doctrinarias semejantes, podrá monopolizar la legislación del país y la designación de sus primeros mandatarios, sean cuales fueren el pensamiento y la voluntad de los otros doce estados federales". No siendo un misterio para nadie, según el señor Bas, que "en este país eminentemente presidencial, es el poder ejecutivo quien decide definitivamente de su suerte, al determinar siempre los rumbos que se adoptan en las cuestiones fundamentales", de ahí se colige la necesidad de que tengamos en la fórmula presidencial "un espíritu tranquilo y superior, capaz de infundir confianza general".

Según el diputado jesuíta Bas, las oligarquías del interior serían capaces hasta de romper la unidad nacional si el futuro gobierno no les garantiza todos sus privilegios, inclusive el de hacer pesar sobre el resto del país la fuerza política de su escasa población de analfabetos explotados y oprimidos, vegetando en la degradación más espantosa.

¡Rara forma de encontrar el equilibrio entre las diferentes regiones del país, sometiendo las más civilizadas y ricas a las más pobres e incultas!

Con esto no se conseguiría sino mantener para siempre a muchas provincias en el más completo atraso. ¿Qué esfuerzos harán para desarrollar su progreso general cuando desde luego se las coloca en una situación especial, reconociéndoles los mismos derechos que a las otras?

El líder clerical ha de temer, sobre todo, que los privilegios de la iglesia sufran algún desmedro si la población más numerosa, consciente y libre de la república adquiere en el gobierno de ésta la influencia que le corresponde, y que hoy se le arrebata por una aberración a la que debe poner término la verdad del censo.

Como se conspira contra la unidad nacional es, seguramente, no respetando la constitución en sus bases esenciales, en su más puro espíritu, o poniendo trabas a su progresivo perfeccionamiento.

Por otra parte, el interés de las oligarquías no es el mismo que el de los pueblos del interior, los cuales tienen tanto que ganar como aquéllas perderían con el predominio político de las provincias más adelantadas, sobre todo el día que la democracia obrera adquiera en éstas la importancia a que está llamada.

VADEMÉCUM

El señor Villanueva ha hecho algunas rectificaciones al famoso reportaje que le hiciera un redactor de "El Día" de Montevideo y que dió margen a la carta contundente del definitivo candidato demócrata progresista, doctor Lisandro de la Torre.

Las rectificaciones del señor Villanueva han sido objeto de animados comentarios entre los componentes del digníssimo gremio de correctores de pruebas periodísticas. Y los correctores de este diario, con la Real Academia en la mano, afirman que el señor Villanueva está en lo cierto cuando asegura que el término "expulsión" no significa en manera alguna "separación". Se trata de una opinión que no puede ser más insospechable.

Pero lo más importante de este asunto es que, en vista de las palabras disonantes del doctor de la Torre, el señor Villanueva ha juzgado conveniente no desmentir, como lo había pensado antes de recibir al repórter de "El Día", las declaraciones que éste le atribuye.

El señor Villanueva evoluciona.

* * *

Decíamos ayer que el señor diputado Melo se fué a Norte América. La importancia de su viaje distrájole o preocupóle hasta el punto de hacerle incurrir en un pequeño olvido. El señor diputado Melo partió a la inglesa, sin siquiera pedir la licencia acostumbrada.

Pero el radicalismo lo explica todo: si el señor diputado Melo está ausente, su espíritu asistirá puntualmente a las sesiones, encarnado en la pambácica silueta del seudodiputado Le Breton, rey mago y mentiroso.

* * *

El pasquín radical número 2 publica en su número de ayer un telegrama en el que se informa sobre la convención socialista realizada en Villa María (Córdoba).

Y dice el telegrama en cuestión, refiriéndose a los oradores: ..."Por el contrario, el diputado de Tomaso usó un lenguaje agresivo, que fué censurado por sus mismos correligionarios."

Si nos permite el mentiroso pasquín, haremos una pequeña aclaración. El diputado de Tomaso no ha pensado, en estos días, ir a Córdoba, ni ha podido, por consiguiente, usar en la convención socialista de Villa María un lenguaje agresivo que motivara la censura de sus propios correligionarios.

Se trata de un pequeño error, sin ninguna importancia y que no afecta, por otra parte, a la decencia y sutileza periodísticas del señor obispo Cantilo.

* * *

Nos ocupábamos, días pasados, de la biblioteca radical en formación, al anunciar la próxima aparición del segundo folleto componente, debido al poderoso caletre de un señor Miguel Pinazo.

En este folleto, el señor Pinazo demostrará, como decíamos, en forma irrefutable que impedir el triunfo del radicalismo "en esta época de revisión de valores y de grandes reformas, significa un error y constituye un delito."

Entretanto, el radicalismo obtiene un triunfo en las elecciones municipales verificadas en Tucumán, y el ciudadano "regenerador" Pedro G. Sal es proclamado intendente.

Y "en esta época de revisión de valores y de grandes reformas", el señor Sal pronuncia un discurso agradeciendo la honrosa designación y declarando que su programa comunal se concentra en las siguientes palabras: "Administración, administración y administración."

Decididamente, en esta época de grandes reformas y de revisión de valores el régimen municipal radical será maravilloso.

Los ladrones públicos

En la penitenciaría nacional hay un solo condenado por malversación de dineros públicos.

Al pronunciar el diputado Justo su sólido discurso sobre el presupuesto, dijo, entre otras cosas difíciles de sintetizar, que la corrupción administrativa era tradicional. Y al hacerse eco de las frecuentes denuncias que formula la prensa de esta capital, nuestro representante manifestó que no había tenido tiempo de recoger datos en la penitenciaría nacional sobre el número de condenados por malversación de dineros públicos.

El ministro radical, doctor Ortiz, alarmóse muy de veras, y no trepidó en hacer una declaración, indigna en un pretendido regenerador de las instituciones del país. El doctor Ortiz, con gran aplomo, declaró que no es de extrañar que en nuestra administración haya empleados infieles, porque en los demás países todos los hombres no son honrados.

Con una gran dosis de escepticismo hemos averiguado el "número" de malversadores de dineros del pueblo que se alojarían en la penitenciaría nacional.

Dada nuestra justicia de clase, creímos que tales delincuentes se encontrarían viajando por Europa, ocupando puestos públicos, o bien depositando en hipoteca el dinero robado, lo cual es ya un colmo, sin que por ello deje de ser la verdad.

No nos hemos equivocado. En la penitenciaría nacional no están todos los que son... Cambie de disco el doctor Ortiz, y diga con su calma chicha habitual que vivimos en el mejor de los mundos posibles, y que aquí todos los hombres son honrados.

Con efecto, en la cárcel hay un solo condenado por malversación de caudales públicos. Se llama Bonifacio Ruiz de los Llanos, natural de la provincia de Salta, y fué condenado en el año 1913 por el juez doctor Benítez a siete años de penitenciaría, por haber realizado sucesivas malversaciones en el Banco Municipal de Préstamos, ascendiendo a la considerable suma de 150.000 pesos.

¡Uno solo! Y conoce el pueblo, y hasta los señala con el dedo, a numerosos personajes de empaque, hombres de "honor", caballeros muy distinguidos, que se han alzado repetidas veces con el santo y la limosna. ¡Pequeñeces! La justicia de clase tiene otras funciones. Ahí está el pueblo trabajador, para aplicarle todos los códigos habidos y por haber, y leyes especiales, como la de orden social, cuando los códigos resulten demasiado suaves.

A no dudarlo, en la cárcel no están todos los que son. ¡Hay uno solo!

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Ayer, por fin, la cámara logró quórum. A las 4.15 p. m. el presidente Carbó declaró abierta la sesión con 61 diputados presentes, e inmediatamente se dió cuenta de los asuntos entrados.

Por secretaría se dió cuenta a un mensaje del poder ejecutivo por el que se pide a la cámara el pronto despacho del presupuesto, por encontrarse la administración en descubierto desde el 1o. de enero.

También se leyó el mensaje del poder ejecutivo por el cual se da cuenta al congreso de las negociaciones de cancillerías a que dió lugar el apresamiento del vapor "Presidente Mitre". La lectura de esta nota ocupó más de veinte minutos, pues en ella se hacía la relación detallada de los hechos y consideraciones generales sobre derecho público internacional, satisfaciendo así todos los deseos del señor Zeballos, autor de la minuta de comunicación que pidió los informes. No se alcanzó a leer toda la nota porque el diputado Justo pidió que se publicara en el "Diario de Sesiones".

En seguida el diputado Julio Costa fundó una minuta de comunicación y un proyecto sobre los artículos 5o. y 6o. de la constitución, que se refieren a las intervenciones federales en las provincias.

La minuta de comunicación dice: "La cámara vería con agrado que el poder ejecutivo en estas sesiones extraordinarias y una vez terminada la deliberación del presupuesto se sirva enviarle el proyecto de ley reglamentario de los artículos 5o. y 6o. de la constitución sobre intervención en las provincias." El proyecto reglamenta los artículos 5o. y 6o.

Para el señor Costa es necesario que el congreso reglamente los dos artículos constitucionales porque muy a menudo la pasión y la ligereza suelen enviar intervenciones a las provincias, como la última a Catamarca, que no fué para sostener ninguna fórmula republicana, sistema que convierte lo que es una garantía nacional en "una intervención del vigilante en rencillas con la cocinera". Y para demostrar la conveniencia de reglamentar las intervenciones, habló largamente de los partidos orgánicos, que según él existen. Son las dos fuerzas políticas tradicionales de la política argentina: el partido centralista y el partido autonomista. El primero existe y es el que quiere y desea hoy las intervenciones, aunque sean por motivos fútiles, como el pedido de intervención a la provincia de Buenos Aires, porque se había cometido un crimen en uno de sus distritos electorales. El otro partido, el autonomista, existe también, tiene 14 cabezas, y si se quiere 14 cuerpos, es decir, 14 partidos provinciales, y es el llamado a sostenerse con la reglamentación de los artículos 5o. y 6o. Quería el señor Costa decir en estas palabras a las provincias débiles, miserables, ignorantes e incultas, que la provincia de Buenos Aires estaba dispuesta a ser el paladín de las libertades y de las autonomías provinciales. Esas son las dos fuerzas tradicionales de la política argentina que están hoy presentes en la escena y que el presidente Plaza no las ha visto, porque hoy es necesario mirarlas con anteojos de buen aumento. Esas fuerzas se presentan a la lucha para sostener dos principios: el centralista y el autonomista.

Habló también el señor Costa de las candidaturas Irigoyen, Justo, de la Torre, Ugarte y Villanueva, y pasó después a ocuparse del Partido Socialista, de su diputación y de sus hombres, volcando el veneno largamente reconcentrado sobre quienes dan en la política argentina la nota única de actividad inteligente, de estudio, de preocupación, de nuevos procedimientos, etc.

"Me he referido, dijo, a la extrema izquierda, porque estoy recapitulando y no puedo olvidar en el análisis a una fuerza social que ya gravita, y a justo título, en los acontecimientos. Y también porque estamos ahitos o hartos de oirnos llamar oligarcas y de oir hablar de oligarquía a los que no aciertan a definirla. El grupo socialista es un grupo oligárquico. Es el primer producto de la democracia, usando este procedimiento nuevo o importado, el voto secreto y obligatorio."

El señor Costa sostuvo que la democracia tiende por movimiento primario a la aristocracia, porque tiende a la selección como todos los seres orgánicos. Lo primero que ha hecho, según él, el "electorado o la democracia socialista" ha sido instituir una minoría dirigente, con la facultad de dirigir la mayoría, que es lo que se llama empíricamente una oligarquía, y el desenvolvimiento superior de esta oligarquía es lo que se llama aristocracia. Los socialistas llaman oligarquía a los gobiernos tradicionales argentinos porque no tienen sino un vocabulario popular. La oligarquía la forman los socialistas.

Según el diputado Costa, lo primero que hace un grupo de multitud al iniciar un movimiento colectivo es instituir un jefe absoluto. Para el señor Costa el grupo oligárquico actual tiene que ser un grupo de hombres decentemente vestidos y más o menos ilustrados, doctores y sobre todo médicos, porque considera al resto de la sociedad como un enfermo, y es necesario que haya médicos para que haya quien con toda autoridad pueda errar el diagnóstico.

Como el señor Costa tenía guardada una buena cantidad de veneno, continuó, a propósito de los artículos 5o. y 6o. de la constitución, ocupándose de los socialistas, que necesitan un jefe, es decir, un maestro, quien no es sino el antiguo adivino o jefe teocrático, y "tiene que ser incipiente como todos los maestros."

El socialismo, continuó el señor Costa, no ha venido a tomar su parte en una lucha de clases, que no existe entre nosotros; ha venido a pretender dividir la sociedad en dos clases: la de la minoría dirigente, que serían ellos, y la de la mayoría, que son todos los demás, es decir, los dirigidos. El socialismo es una cosa agria, ácida, intragable, pero indispensable como la levadura, sin la cual no se puede hacer el pan; y, como la levadura en el pan, el socialismo en la formación social tiene que ser minoría, y no puede pretender ser pan."

De todo habló el señor Costa para probar la necesidad de que debemos volver al respeto de las autonomías, tal cual lo sostuvo Alberdi en las "Bases", Mitre en su política y Sarmiento en sus actos.

Terminada la exposición, el diputado de Tomaso pretendió rectificar algunas de las apreciaciones del señor Costa, pero no le fué permitido por el presidente Carbó. Pero lo que no pudo hacer el diputado de Tomaso lo hizo breve y eficazmente el diputado Repetto.

Los diputados socialistas de Tomaso y Repetto intervinieron en los siguientes términos:

De Tomaso — Creía que la cámara entraría de lleno a la considerasión de las leyes impositivas en la sesión de hoy, después del prolongado asueto que se ha tomado, y no es nuestra la culpa si esa consideración va a demorarse cinco minutos más. Pero la cámara ha tolerado que se trajera a su discusión un asunto completamente extraño a la convocatoria, y no he visto de ninguna parte hacer con respecto al proyecto y al discurso del señor diputado Costa las consideraciones que se hicieron con motivo de una iniciativa socialista al iniciarse estas sesiones extraordinarias. Se dijo entonces, y no se ha dicho ahora, que en estas sesiones podían tratarse únicamente los asuntos incluídos en la convocatoria.

No es tampoco nuestra la culpa si la presidencia ha permitido que el señor diputado, al fundar su proyecto sobre intervenciones, se haya detenido en un largo, hostil y venenoso comentario...

Presidente — Permítame, señor diputado. No tiene la palabra.

De Tomaso — Tengo el derecho de contestar...

Presidente — Tenga la bondad de callarse el señor diputado; yo le pido que se calle.

De Tomaso — Es que quiero dejar constancia de mi protesta contra las injurias pronunciadas, y la presidencia no puede impedírmelo, porque sería una falta de equidad.

Presidente — Permítame el señor diputado!

El señor diputado Costa ha presentado un proyecto de minuta, y a los diversos proyectos de minuta que se han presentado en estas sesiones extraordinaria se ha dado curso por esta presidencia...

De Tomaso — Perfectamente.

Presidente — La minuta del señor diputado Costa ha sido destinada a la comisión de negocios constitucionales, y no está en discusión.

De Tomaso — Es que al fundar esa minuta, el señor diputado Costa ha hecho referencias de orden personal visibles para todos, que todos han comprendido. La cámara, sin embargo, no se ha sentido alarmada, y el señor presidente no lo ha llamado al orden. Por eso ahora yo reclamo de la cámara y de la presidencia breves minutos para contestar esas referencias, que no pueden permanecer en el "Diario de Sesiones" sin una respuesta por nuestra parte.

Presidente — La minuta no está en discusión.

Justo — Hay un antecedente: el presidente Carbó permitió al diputado Nougués rectificar afirmaciones que hice al fundar un proyecto de ley.

Presidente — Cuando la minuta entre a consideración de la cámara, el señor diputado tendrá oportunidad de discutir y de contestar; pero entretanto, la presidencia cumple con su deber al pasarla a comisión. Así que no hay nada en discusión.

De Tomaso — Había pedido la palabra simplemente para contestar referencias de carácter personal. Confieso que me es molesto tener que ocuparme de estas cosas, cuando he venido a discutir las leyes impositivas, como mis compañeros de diputación. Pero me es necesario rectificar conceptos personales.

Presidente — La presidencia entiende que el señor diputado no puede hacerlo ahora.

De Tomaso — Muy bien. Quedará entonces, constancia, señor presidente, de la actitud que guarda la cámara, cuando desde otras bancas se dirigen invectivas y calumnias a los diputados socialistas.

Presidente — ¡Permítame el señor diputado! La presidencia entiende que no ha habido ninguna agresión personal.

Justo — No hay equidad de parte de la presidencia!

Presidente — A juicio de la presidencia, eso es lo que la cámara debe determinar.

Repetto — Pido la palabra.

Presidente — ¿Sobre qué?

Repetto — Para una rectificación de carácter personal.

Yo considero que el señor diputado Costa ha tratado de deprimir las personas de los diputados socialistas, y que lo ha hecho así con el consentimiento pleno de la presidencia.

Presidente — No ha entendido así la presidencia.

Repetto — Así lo ha sentido la diputación socialista y no puede dejar en pie las afirmaciones que el señor diputado Costa acaba de hacer en el recinto.

No obstante la sensata invitación que nos acaba de hacer el poder ejecutivo, en el sentido de que procedamos cuanto antes a reanudar nuestras tareas legislativas, el señor diputado Costa, con motivo de su proyecto de acuerdo con los radicales, porque no es otra cosa lo que acaba de proponer (risas), se ha ocupado en hacer referencias personales, con relación a la diputación socialista, referencias que yo rechazo de una manera absoluta.

Yo sé que, tratándose de intervenciones, el señor diputado Costa suele perder la serenidad, porque es un hombre que conserva de las intervenciones un recuerdo realmente doloroso e indeleble; pero sé también que ni el señor diputado Costa ni ninguno de los señores diputados, tiene aquí el derecho de hacer afirmaciones como las que él acaba de hacer en cuanto a los procedimientos de que se vale la diputación socialista para realizar su programa y sus planes políticos dentro de la cámara. Nosotros no hemos recurrido en ningún caso, ni a la calumnia, ni a la mentira, ni a la difamación; lo que nosotros hemos hecho aquí, y que el señor diputado Costa no ha hecho en ninguna parte, ha sido defender la verdad como la comprendemos y como la sentimos.

Yo me declaro uno de los alumnos más modestos de aquellos a que se ha referido el diputado Costa; me declaro uno de esos modestos médicos que suelen equivocarse en sus diagnósticos políticos; pero tengo la seguridad, señor presidente, de haber hecho hoy un diagnóstico político exactísimo, cuya exactitud ni el diputado Costa ha de poder negar.

No queremos, señor presidente, aceptar un debate en las condiciones desventajosas en que el diputado Costa lo coloca. Hace veinte días que el diputado Costa ha anunciado su famosa receta para solucionar la cuestión presidencial. Nosotros estábamos muy lejos, por cierto, de suponer que dentro de su fórmula farmacológica encerraría esa enorme cantidad de veneno destinada a la representación socialista.

Yo lo que puedo decir, señor presidente, es que las manifestaciones del señor diputado Costa me han llenado de satisfacción y de júbilo. El odio concentrado con que el señor diputado Costa se ha referido a la diputación socialista, me demuestra que esta representación está dando realmente en el blanco, que esta representación socialista está desempeñando realmente un papel improtante en la política argentina, que la diputación socialista está contrariando sistemas, procedimientos e intereses políticos que se encarnan en diputados como el señor Costa.

Quiero dejar constancia, con estas pocas palabras, de mi protesta formal contra la oportunidad mal escogida por el señor Costa para hacer su disertación y contra la tolerancia visiblemente manifiesta de la presidencia a su respecto.

Después se consideraron los pedidos de licencia de los diputados Nougués, Rolón y Paiz. Al decir el presidente que la cámara debía resolver si se acordaban esas licencias con goce de dieta o no, el diputado Justo recordó el precedente sentado por la cámara al acordar en otra ocasión al señor Rolón, y a su pedido, licencia sin goce de dieta. No obstante la insistencia de los socialistas, las licencias se acordaron con goce de dieta.

Hacemos notar que a la mesa de la cámara no ha llegado hasta ahora ningún pedido de licencia del diputado Melo, que se ha ausentado del país con gran resonancia.

El diputado Zeballos pidió la palabra para decir que la cámara no había advertido nada extraordinario en los mensajes del poder ejecutivo. Según él, en el primer mensaje se encerraba una amonestación a la cámara por no ha-

ber cumplido con su deber, amonestación que no podía permitir, sobre todo cuando es notorio que si el presupuesto no está todavía sancionado es por negligencia del poder ejecutivo. En cuanto al mensaje del poder ejecutivo sobre el apresamiento del "Presidente Mitre", el diputado Zeballos sostuvo que el ministro de relaciones exteriores debió concurrir a satisfacer verbalmente las preguntas de los diputados y no usar el sistema de los mensajes.

El ministro de hacienda contestó al diputado Zeballos manifestándole que el poder ejecutivo al enviar el mensaje pidiendo la pronta sanción del presupuesto no lo hizo como una amonestación, sino como poder colegislador interesado en la pronta sanción de una ley.

La cámara pasó en seguida a considerar el proyecto de reformas a las tarifas postales, telegráficas y radiotelegráficas. El proyecto se aprobó en general. En la discusión en particular el diputado Dickmann hizo observaciones a la forma cómo la comisión encarecía el servicio de correos y telégrafos.

No obstante demostraciones evidentes del encarecimiento del servicio, los diputados radicales votaron favorablemente los artículos del proyecto.

No habiendo número en la casa, a las 7 p. m. la cámara pasó a cuarto intermedio.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Las tarifas postales y telegráficas

Publicamos a continuación, para que nuestros lectores lo conozcan en sus líneas generales, el texto íntegro del proyecto despachado por la comisión de presupuesto reformando las tarifas postales telegráficas y radiotelegráficas, que será impugnado en la mayoría de sus artículos por la diputación socialista.

EL TEXTO DEL PROYECTO

El senado y cámara de diputados de la nación, etc.

Artículo 1o. El franqueo de la correspondencia interna se cobrará con arreglo a la siguiente tarifa:

1o. Por las cartas ordinarias y las piezas cerradas cuyo contenido no pueda ser inspeccionado: cinco centavos por cada veinte gramos o fracción.

2o. Por las tarjetas postales, emitidas por la administración o la industria privada: cuatro centavos.

3o. Por las tarjetas-cartas: cinco centavos.

4o. Por los diarios, periódicos y revistas de interés general, en paquetes: medio centavo por cada sesenta y cinco gramos o fracción.

Los diarios en números sueltos, remitidos por la administración editora o sus agentes, pagarán: medio centavo por cada ejemplar que no exceda de cuatrocientos gramos. Cuando su peso excediera de cuatrocientos gramos, se le aplicará la tarifa fijada para los diarios en paquetes, aun cuando se expidan como números sueltos.

5o. Por los demás impresos admisibles por reglamentos: dos centavos por cada cien gramos o fracción, a excepción de los catálogos y de las revistas y periódicos de reclame, que abonarán: un centavo por cada cien gramos o fracción, y de los impresos en relieve, para los ciegos, que pagarán: medio centavo por envío, cualquiera que sea su peso.

6o. Por las muestras sin valor: cinco centavos los cien primeros gramos y un centavo por cada cincuenta gramos adicionales o fracción, no pudiendo exceder su peso de quinientos gramos.

7o. Por los papeles de negocio: cinco centavos por cada cien gramos o fracción.

8o. Por las piezas certificadas: un derecho fijo de doce centavos, además del franqueo ordinario.

9o. Por el aviso de entrega de las piezas certificadas, por el de las cartas o cajas con valor declarado y por el de las encomiendas con o sin declaración de valor, un derecho fijo de doce centavos.

10. Por el duplicado de recibos: veinte centavos por cada uno.

11. Por la correspondencia epistolar de última hora: para cualquier punto de la república se pagará doble franqueo. Los impresos y demás objetos postales sometidos a tarifa reducida no serán admisibles como correspondencia de última hora.

12. La correspondencia epistolar que se deposite sin franqueo en los buzones abonará doble tasa. La que la tenga insuficiente, pagará el duplo de la insuficiencia.

A los impresos que carezcan de todo franqueo no se les dará curso; a los que tengan parte del franqueo se les dará curso y pagarán el duplo de la insuficiencia.

13. Por el envío de aviso de protesto, a que se refiere el artículo 684 del código de comercio, se abonará, además del derecho fijo de certificado, la tasa de papeles de negocio.

Art. 2. La correspondencia por expreso abonará, además del franqueo ordinario: si es expreso simple, diez centavos por pieza; si es expreso con recibo de imposición y de entrega: veinticinco centavos.

Las piezas certificadas por expreso abonará, además del franqueo ordinario: veintidós centavos.

Art. 3o. Por las cartas con valor declarado: se abonará, además del franqueo ordinario y del derecho fijo de certificados:

Hasta veinticinco pesos, inclusive: veinticinco centavos.

De veinticinco hasta mil pesos: el 1 o/o.

Hasta cinco mil pesos: el 1 o/o por los primeros mil pesos, y el 1/2 o/o por el excedente.

Las cajas con valor declarado: pagarán un derecho fijo de cincuenta centavos, más la comisión que establece este artículo.

Art. 4o. Por las encomiendas postales se cobrará:

1o. Hasta un kilo o fracción . .	$ 0.50
2o. De más de un kilo y hasta tres	" 0.80
3o. Hasta cinco kilos	" 1.00
4o. Hasta diez kilos	" 1.50
5o. Hasta quince kilos	" 2.50
6o. Hasta veinte kilos	" 3.00

Art. 5o. Las encomiendas conteniendo libros, revistas, publicaciones de interés general, papel, impresos, carteles de reclame impresos, etiquetas, diseños, planos, grabados, semillas, raíces, bulbos, plantas y productos alimenticios de granja o chacra, consignados directamente al consumidor, abonarán el 50 o/o de la tarifa común.

Art. 6o. Los diarios o periódicos remitidos por encomienda en paquetes de un peso mínimo de cinco kilos, abonarán el 25 o/o de la tarifa común.

Art. 7o. Por la devolución de los envases a los remitentes se cobrará:

1o. Envases rígidos . . .	$ 0.25
2o. Envases plegadizos . . .	" 0.10

Art. 8o. Por el aviso de llegada de las encomiendas dirigidas a poste restante u oficina restante: cinco centavos.

Este derecho se abonará en timbres postales que se adherirán al aviso correspondiente en el momento de la entrega de la encomienda.

Art. 9o. A partir del quinto día del aviso de llegada, las encomiendas no retiradas abonarán un derecho de almacenaje de cinco centavos por cada cinco días o fracción.

Art. 10. Las encomiendas postales se entregarán a domicilio donde hubiese este servicio, salvo manifestación expresa en contrario del remitente, cobrándose una tasa adicional de veinticinco centavos por encomienda en el primer caso.

Art. 11. El poder ejecutivo al reglamentar esta ley establecerá las dimensiones y pesos máximos de las encomiendas y determinará la oportunidad y la amplitud con que las oficinas postales ejecutarán este servicio.

Art. 12. Por las encomiendas contra reembolso se cobrará, además del franqueo que corresponda abonar por su categoría, un derecho de 1.50 o/o sobre el importe a cobrar, quedando a cargo y responsabilidad de la administración la entrega de los fondos a su remitente.

El mínimo de derecho a abonarse por una encomienda contra reembolso será de cincuenta centavos.

Art. 13. Las encomiendas podrán expedirse con declaración de valor, abonando además de las tasas establecidas para su categoría, el derecho correspondiente al monto de la declaración, de acuerdo con la tasa fijada para las cartas con valor declarado.

Art. 14. Por el abono a una casilla se pagará:

1o. Capital federal y cabeceras de distrito: cinco pesos moneda nacional por cada trimestre o fracción;

Por semestre: nueve pesos;

Por año: diez y ocho pesos moneda nacional.

2o. Cabeceras de subdistrito y oficinas principales: cuatro pesos por trimestre o fracción;

Por semestre: siete pesos.

Por año: catorce pesos moneda nacional.

3o. Por el apartado interno de la correspondencia: tres pesos por trimestre o fracción. Por el recibo y entrega de la correspondencia en pequeños sacos o en valijas especiales que proveerán los interesados: tres pesos moneda nacional por trimestre o fracción;

Por semestre: cinco pesos;

Por año: diez pesos moneda nacional.

4o. Los abonados que reciban libros, paquetes cerrados, periódicos e ilustraciones en cantidad mayor de cincuenta ejemplares por envío, abonarán una tasa especial de ocho pesos por trimestre para obtener el depósito, en lugar reservado, de esta clase de correspondencia.

Los pagos a que este artículo se refiere serán adelantados y en timbres postales, que el interesado adherirá a la tarjeta respectiva y obliterará personalmente el jefe de la oficina con un sello perforador o fechador. Sin los timbres perforados u obliterados no tendrán valor las tarjetas.

Art. 15. Servicio de mensajeros:

1o. Por la conducción a domicilio de cartas, tarjetas o paquetes cuyo peso no exceda de dos kilos en las condiciones determinadas por los reglamentos, se abonará la siguiente tarifa:

Por el recorrido de las diez primeras cuadras	$ 0.25
Por recorridos mayores de diez y hasta veinte cuadras	" 0.40
Por recorridos mayores de veinte y hasta treinta cuadras	" 0.50
Por recorridos mayores de treinta y hasta cuarenta cuadras . .	" 0.60
Por recorridos mayores de cuarenta y hasta cincuenta cuadras	" 0.70
Por recorridos mayores de cincuenta y hasta sesenta cuadras	" 0.80
Por recorridos mayores de sesenta cuadras	1.00

Por la contestación de los mensajes directos depositados en las oficinas: diez centavos.

Por la contestación al domicilio del remitente y por los servicios adicionales se cobrará proporcionalmente al recorrido.

Las distancias se contarán a partir de la oficina en que se acuerden los servicios.

2o. Por la distribución bajo recibo de circulares o invitaciones, se abonará: diez centavos por cada una, con un mínimo de cien ejemplares.

Por cada invitación o circular excedente: ocho centavos.

Art. 16. Por los giros postales se abonará: hasta cinco pesos, cinco centavos; de más de cinco pesos y hasta diez pesos, diez centavos, y pasando diez, 1 por ciento de comisión.

Por los giros telegráficos se pagará además de la tarifa anterior, un peso de tasa, cualquiera que sea su importe, siendo obligatorio colacionarlos por cuenta de la administración.

Por el aviso de pago, si el giro es postal, se abonará doce centavos, y si es telegráfico, setenta centavos.

Art. 17. Por los bonos postales de cincuenta centavos a cinco pesos se cobrará cinco centavos, y diez centavos por los de diez pesos. Por el aviso de pago, doce centavos.

TELEGRAFOS

Servicio interno

Art. 18. Los telégrafos comprendidos en la denominación de "nacionales", hecha por la ley de telégrafos de 1875, se regirán por las prescripciones de la presente ley.

Art. 19. Para la aplicación de las tarifas, todos los telégrafos administrados por el estado, serán considerados como formando parte integrante de la red del telégrafo de la nación.

Art. 20. Los telegramas pueden ser redactados en lenguaje claro: idioma nacional, en idioma extranjero: escrito con caracteres romanos, y en lenguaje secreto: convenido o cifrado.

Art. 21. Para la tasación de los despachos se computarán en un solo total las palabras empleadas en la dirección, el texto y la firma.

Art. 22. Los telegramas de más de cien palabras, serán considerados como tantos despachos distintos, cuantas centenas contengan, más uno por el excedente.

Art. 23. Telegramas simples en lenguaje claro. Por los telegramas simples redactados en idioma nacional cuya admisión, transmisión y entrega deba efectuarse por las líneas de una sola empresa, se cobrará un derecho fijo de treinta centavos moneda nacional y cuatro centavos por cada palabra.

Art. 24. Por los servicios especiales se cobrará:

1o. Conferencias telegráficas: de 13 p. m. a 7 a. m., veinte pesos moneda nacional por los primeros quince minutos o fracción; cinco pesos moneda nacional por cada quince minutos subsiguientes o fracción de la primera hora, y diez pesos moneda nacional por cada cinco minutos subsiguientes o fracción, después de la primera hora.

En otras horas: doble tarifa que la anterior.

2o. Telegramas en idioma extranjero: un derecho fijo de treinta centavos moneda nacional y dos veces la tarifa por palabra que corresponda al idioma nacional.

3o. Telegramas en lenguaje secreto: un derecho fijo de treinta centavos moneda nacional y tres veces la tarifa por palabra correspondiente al idioma nacional.

4o. Colacionado: un derecho fijo de treinta centavos moneda nacional y cuatro veces la tarifa por palabra correspondiente al idioma nacional.

5o. Acuse de recibo o recomendado: una sobretasa de setenta centavos moneda nacional, cualquiera que sea la extensión del telegrama recomendado.

6o. Respuestas pagadas: el importe del telegrama, más la tarifa correspondiente al despacho de contestación.

7o. Múltiples: además de la tarifa que por su categoría corresponda, un derecho fijo de cincuenta centavos por cada dirección, menos una. En los telegramas de más de cien palabras, el derecho de copia se aplicará a cada centena de palabras o fracción, computando únicamente las contenidas en una de las direcciones, el texto y la firma.

8o. Para la prensa: el cincuenta por ciento del valor del telegrama, con un mínimo de setenta centavos. La tarifa reducida se aplicará únicamente a los telegramas dirigidos a diarios o publicaciones periódicas, conteniendo noticias o informaciones de interés general, destinadas a ser publicadas por la prensa.

9o. Para las Bolsas de Comercio y centros comerciales: con noticias de interés colectivo, cincuenta por ciento de valor del telegrama, con un mínimo de setenta centavos.

10. Telegramas urgentes: el derecho fijo de 0.30 pesos moneda nacional y el doble de la tarifa por palabra correspondiente al mismo telegrama simple.

11. Telegramas a hacer seguir: tantas veces el valor del telegrama cuantas sean las localidades de destino indicadas por el remitente y, además, setenta centavos por el aviso de entrega. El expedidor tendrá derecho a la restitución del importe de las transmisiones que no se hubieren efectuado.

12. Telegramas a reexpedir por telégrafo: el importe de un telegrama de su misma categoría e igual número de palabras para cada reexpedición que se pida.

13. Telegramas a reexpedir o a hacer seguir por correo: además de la tarifa telegráfica que corresponda, el importe del franqueo de una carta certificada.

14. Avisos: el doble del valor del telegrama por cada una de las oficinas donde deba ser fijado a la vista del público.

15. Expreso urbano: hasta veinte palabras, cincuenta centavos moneda nacional.

Con respuesta pagada por igual número de palabras: un peso moneda nacional.

16. Cartas telegramas: la mitad de la tarifa interna correspondiente a un telegrama simple de igual número de palabras. El mínimo de precio será de un peso moneda nacional (1 $ m/n.), y el máximo de extensión de doscientas palabras.

17. Derecho de copia: por cada copia de telegrama interno o de conferencia telegráfica que solicite cualquiera de los interesados, se cobrará, además del sellado que establece la ley correspondiente, cincuenta centavos moneda nacional por cada centena de palabras o fracción.

18. Duplicado de recibo: veinte centavos moneda nacional por cada duplicado.

19. Direcciones convenidas o abreviadas: por cada dirección convenida o abreviada que se registre para el servicio interno, se cobrará diez pesos moneda nacional semestrales, en cada una de las oficinas donde la dirección sea registrada.

20. Las fórmulas de telegramas a usarse fuera de las oficinas del telégrafo de la nación, se expenderán al público al precio de quince centavos moneda nacional el block de doscientas hojas.

Art. 25. Para asuntos del servicio público, podrán servirse sin cargo de las líneas telegráficas que administre el estado:

1o. El presidente de la nación y los ministros del poder ejecutivo nacional.

2o. Los presidentes de ambas cámaras del congreso; el de la suprema corte de justicia de la nación; los de las cámaras federales; los jueces federales y los jueces letrados de los territorios nacionales.

3o. Los funcionarios a quienes los tratados internacionales acuerden igual franquicia.

4o. Las personas que se dirijan a los funcionarios mencionados en contestación a telegramas de servicio público.

5o. Los gobernadores de provincias y de territorios nacionales, en sus relaciones con los poderes públicos de la nación.

Servicio telegráfico internacional

Art. 26. Fíjase en ocho centavos oro por cada palabra, las tasas "terminal" y "de tránsito" que se cobrará en la República Argentina.

Dichas tasas serán percibidas íntegramente por el telégrafo de la nación cuando los despachos de, o para el exterior, transmitidos con su intervención, no cursen otra línea interna.

En los demás casos se prorratearán por partes iguales entre todas las empresas internas que interviniesen en la transmisión.

Art. 27. Los telegramas especiales del servicio internacional se tasarán como sigue:

1o. Urgente: el triple de la tarifa ordinaria.

2o. Colacionado: un recargo de veinticinco por ciento sobre el telegrama ordinario.

3o. Recomendado: una sobretasa equivalente a cinco palabras.

4o. Múltiples: un derecho de diez centavos oro sellado por cada copia.

5o. Telegramas diferidos: la tasa "terminal" argentina para estos despachos en las condiciones fijadas por los reglamentos será de cuatro centavos oro por palabra, que se prorratearán con las empresas internas cuando éstas participen en la transmisión.

6o. Cartas telegráficas de fin de semana: la tasa "terminal" argentina para estos despachos, con un mínimo de veinticinco palabras y en las condiciones fijadas por los reglamentos, será la de dos centavos oro por palabra, que se prorratearán con las empresas internas cuando éstas participen en la transmisión.

Servicio radiotelegráfico interno

Art. 28. Para los despachos ordinarios a intercambiarse entre estaciones costeras y de a bordo argentinas, se cobrá ocho centavos por la tasa de la estación de a bordo, más el importe de la tarifa que corresponda al telégrafo de la nación, haya o no recorrido por sus líneas.

Art. 29. En los despachos a que se refiere el artículo anterior, con recorrido telegráfico por otras líneas, además de las tasas establecidas en aquél se percibirán las de los telégrafos que correspondan.

Art. 30. Las tasas radiotelegráficas para los servicios especiales, en las condiciones previstas por los reglamentos, se percibirán en la proporción y forma establecida para el servicio telegráfico interno, con excepción de los radiotelegramas urgentes, a los que sólo se aplicará el recargo de la tarifa que les corresponda por su recorrido telegráfico.

Art. 31. En las comunicaciones de o para el personal de la armada nacional, las estaciones radiotelegráficas del estado serán consideradas oficinas del telégrafo de la nación, a los efectos de la aplicación de las tarifas.

Igualmente se considerarán oficinas del telégrafo de la nación, para los efectos de la aplicación de las tarifas, las estaciones radiotelegráficas del estado instaladas en lugares donde no hubiera oficina telegráfica alguna.

Art. 32. El mínimo de precio para un radiotelegrama será el equivalente a un despacho de diez palabras.

Servicio radiotelegráfico internacional

Art. 33. Para los despachos ordinarios a intercambiarse entre las estaciones costeras o de a bordo argentinas, con estaciones costeras o de a bordo extranjeras, fíjase en doce centavos oro sellado por palabra pura y simple, la tasa de la estación costera y ocho centavos de igual moneda la tasa de la estación de a bordo.

Art. 34. En los despachos a que se refiere el artículo anterior, con recorrido telegráfico, además de las tasas costeras y de a bordo, se percibirá las de telégrafos que a continuación establece:

a) Radiotelegrama ordinario (en lenguaje secreto o redactado en cualquiera de los idiomas autorizados): cincuenta centavos moneda nacional por la primera decena o fracción de decena de palabras, y cinco centavos de igual moneda por cada una de las palabras subsiguientes, cualquiera que sea la extensión del radiotelegrama;

b) Con "colacionamiento": tarifa cuádruple;

c) "A remitir por correo": la tarifa que señala el parágrafo a), más el importe del franqueo de una carta certificada;

d) "Múltiple": un derecho fijo de cincuenta centavos moneda nacional por cada dirección, menos una;

e) "Urgente": el doble de la tarifa señalada en el parágrafo a);

f) "Con acuse de recepción": una sobretasa de cincuenta centavos moneda nacional;

g) "Con respuesta pagada": el importe del telegrama, más la tarifa correspondiente al despacho de contestación.

Art. 35. Las tasas radiotelegráficas para los servicios especiales, en las condiciones previstas por los reglamentos, se percibirán en la proporción y forma establecidas para el servicio telegráfico internacional, con excepción de los radiotelegramas urgentes, a los que sólo se aplicará el recargo de tarifa que les corresponda por su recorrido telegráfico.

Art. 36. El mínimo de precio para un radiotelegrama internacional, será el equivalente a un despacho de diez palabras. Sin embargo, cuando los radiotelegramas internacionales deban sufrir un recorrido telegráfico también internacional, por lo que se refiere a la aplicación de la tarifa telegráfica, sólo se computarán las palabras que realmente contenga el despacho.

Disposiciones generales

Art. 37. La tarifa de la correspondencia postal y telegráfica para el exterior, así como todas las relaciones del servicio de ambos ramos, será regida por los tratados internacionales celebrados por la República Argentina.

Art. 38. Las cartas postales, sobres, tarjetas y memorándums, se expenderán por su valor escrito, cobrándose el valor de la especie.

Art. 39. Los que vendan timbres postales a mayor precio que el de su valor escrito, incurrirán en una multa de cien pesos moneda nacional.

Art. 40. El importe de las tasas fijadas por esta ley para los envíos por correo se abonará en timbres postales. Se exceptúan de esta disposición las tasas por falta o insuficiencia de franqueo y la de los envíos que gocen de franquicia de "Porte pago" en las condiciones determinadas por los reglamentos, las cuales se abonarán en dinero efectivo.

Art. 41. Los trimestres se contarán: del 1o. de enero al 31 de marzo; del 1o. de abril al 30 de junio; del 1o. de julio al 30 de septiembre, y del 1o. de octubre al 31 de diciembre, y los semestres del 1o. de enero al 30 de junio y del 1o. de julio al 31 de diciembre.

Art. 42. El derecho de abono a una casilla de correo es intransferible. Sólo podrá hacer uso de la casilla el que la hubiere solicitado.

Solamente a título de excepción y por un lapso de tiempo no mayor de 30 días, podrá aceptarse en la casilla correspondencia de tercera persona dirigida al cuidado del abonado.

La correspondencia que infrinja las disposiciones que anteceden, será considerada como de poste restante, en las condiciones reglamentarias.

Art. 43. La correspondencia interna que deba reexpedirse por nueva dirección, deberá ser depositada por el agente del destinatario, en un plazo no mayor al del día siguiente de su entrega, sin contarse los domingos ni fiestas oficialmente reconocidas. La correspondencia depositada fuera de este plazo pagará nuevo franqueo, sin recargo. La que se deposite con signos de haber sido abierta o violada, se observará y tasará como correspondencia sin franqueo.

Art. 44. Las encomiedas llevadas a domicilio y que fuesen rehusadas por el destinatario, serán pasibles de una nueva tasa de entrega, cuando soliciten su remisión nuevamente a domicilio.

Art. 45. La correspondencia depositada en los buzones de las estafetas ambulantes, se considerará como de última hora y deberá llevar el doble del franqueo correspondiente. Se exceptúa de esta disposición la correspondencia de los puntos donde no exista estafeta u oficina de correos y en las estaciones donde los trenes sean de parada facultativa.

Art. 46. Las tarjetas postales deberán llevar en la parte superior del anverso el título "Tarjeta postal", en idioma francés o el equivalente de este título en cualquier otro idioma. Sin embargo, este título no es obligatorio para las tarjetas postales sencillas que emanen de la industria privada.

Las dimensiones de las tarjetas no podrán exceder de 14 centímetros de largo por 9 centímetros de ancho, ni ser inferiores a 10 centímetros de largo y a 7 centímetros de ancho. Las tarjetas postales deberán expedirse al descubierto o resguardadas dentro de sobre abierto y transparente, a través del cual puedan leerse fácilmente las indicaciones relativas a su destino.

Las tarjetas postales deberán confeccionarse en cartulina o en papel bastante consistente, para no entorpecer la manipulación.

Los timbres de franqueo deben ser colocados siempre que sea posible, en el ángulo derecho superior del anverso; la dirección del destinatario así como las indicaciones relativas al servicio (certificado, aviso de recepción, etc.), deberán figurar igualmente en el anverso, cuya mitad derecha, por lo menos, queda reservada a las indicaciones. El remitente podrá disponer del reverso y de la parte izquierda del anverso con las reservas indicadas en el párrafo siguiente:

Hecha excepción de los timbres de franqueo, al público le está prohibido agregar o atar a las tarjetas postales objeto alguno. Sin embargo, el nombre y el domicilio del destinatario, así como el nombre y domicilio del remitente, pueden figurar sobre una etiqueta pegada, que no exceda de dos por cinco centímetros; será permitido igualmente aplicar en el reverso y en la parte izquierda del anverso viñetas o fotografías en papel muy delgado, siempre que vayan completamente adheridas a las tarjetas.

Las tarjetas postales que no llenen en cuanto a las indicaciones prescritas para las dimensiones, la forma exterior, etc., las condiciones impuestas por el presente artículo, serán tratadas como cartas.

Art. 47. Corresponde el franqueo de impreso a las tarjetas al descubierto cuyo peso no exceda de cinco gramos y las cuales no contengan más escritura que la designación y domicilio del destinatario y remitente, aparte de los avisos, estampas o viñetas que puedan imprimirse en su reverso.

Art. 48. Se impondrá una multa de cincuenta a quinientos pesos moneda nacional, a los que incluyan billetes de banco, títulos de renta, cupones, cheques y en general valores pagaderos al portador; piezas de moneda, materias de oro o plata, joyas u objetos preciosos en las cartas, muestras, impresos o papeles de negocio procedentes de oficinas donde exista el servicio de giros, bonos o valores declarados.

La correspondencia que por sus signos externos sea reconocida como circulando en contravención con esta disposición, será sometida de oficio a las formalidades de las piezas con valor declarado y, comprobada la contravención, al pago de la tasa correspondiente por los destinatarios, sin perjuicio de la multa que corresponda aplicar a los remitentes.

Art. 49. La administración de correos no asume responsabilidad por el contenido de los valores que se incluyan en cartas procedentes de oficinas donde no exista el servicio de giros, bonos o valores declarados y no aceptará reclamaciones cuando los envíos se entreguen en perfectas condiciones de integridad externa.

Art. 50. No podrá incluirse en los diarios sino suplementos que formen parte integrante del diario mismo y que participen de sus características, debiendo llevar impreso en la parte superior el nombre del diario mismo que lo envía. Cualquier otro envío que se incluya, como avisos separados que no sean editados por el mismo diario y con el propósito de que se distribuya conjuntamente con él, motivará la aplicación de un doble franqueo con recargo, en las condiciones reglamentarias.

Art. 51. En las cajas con valor declarado únicamente se podrán expedir alhajas u objetos preciosos, y su peso no excederá de un kilo.

Art. 52. Las encomiendas no podrán contener cartas o notas de carácter de correspondencia actual y personal, permitiéndose solamente incluir en ellas la factura abierta.

Tampoco podrán contener alhajas u objetos preciosos, billetes de banco, bonos, títulos de renta, cupones, cheques y en general valores pagaderos al portador.

Igualmente queda prohibido incluir en ellas materias explosivas, inflamables o peligrosas, procediéndose a su detención en caso de contravención.

Toda infracción a lo dispuesto en el primer párrafo de este artículo, será penada con multa de diez a cien pesos moneda nacional. La infracción a lo dispuesto en el segundo se penará con multa de cincuenta a quinientos pesos. La infracción a lo dispuesto en el tercer párrafo se penará con multa de diez a quinientos pesos moneda nacional, sin perjuicio de las responsabilidades legales por los daños en que haya incurrido.

[illegible]

Dickmann — En la discusión en general de este proyecto he demostrado a la honorable cámara que su propósito fundamental es de orden fiscal; es decir, sacar recursos para el fisco encareciendo el servicio de correos y telégrafos, y he probado cómo se encarecen muchos servicios de gran importancia.

He dicho, contestando al señor diputado Pastor, que la circulación de los diarios se encarece, y es precisamente en ese inciso donde está el encarecimiento de esa circulación.

La tarifa actual de la ley de correos y telégrafos, dice lo siguiente: "Los diarios en números sueltos pagarán medio centavo, cualquiera sea su peso"; y el proyecto que estamos discutiendo, dice: "Los diarios, en números sueltos remitidos por la administración editora o sus agentes, pagarán medio centavo por ejemplar que no exceda de 400 gramos. Cuando su peso excediera de 400 gramos, se le aplicará la tarifa fijada por los diarios en paquetes, aun cuando se expidan como números sueltos." Esto es un real encarecimiento de la circulación de los diarios en general. Los diarios pesan generalmente más de 400 gramos, y sobre todo los números especiales que pasan ese límite, y, por lo tanto, por este proyecto se encarece la circulación de diarios en la república. Creo que es un mal propósito, porque no se debe encarecer de ninguna manera la circulación de diarios, cualquiera que sea su naturaleza y su índole. Pocos diarios circulan aún en el país; los diarios en general tienen una circulación limitada, y encarecerla me parece un contrasentido.

Por estas razones, pido que la honorable cámara vote en contra de esta reforma que aconseja la comisión.

Zaccagnini — Pido la palabra.

Para proponer que donde se dice "Los diarios en números sueltos, remitidos por la administración editora o sus agentes, pagarán: medio centavo por cada ejemplar que no exceda de cuatrocientos gramos", se diga también "y revistas".

Yo no comprendo, señor presidente, por qué las revistas enviadas directamente por sus administraciones han de pagar a razón de medio centavo por cada sesenta y cinco gramos, cuando a los diarios se les concede que puedan pesar hasta cuatrocientos gramos. Si el diario es un medio de ilustración, de educación y de cultura, creo que también casi todas las revistas que se publican son medio de ilustración, de educación y de cultura.

Por esto pido a la comisión de presupuesto que acepte el agregado que propongo, en el sentido de que las revistas estén, para su circulación, en las mismas condiciones que los diarios remitidos por las administraciones.

—En discusión el inciso 5o.

Dickmann — Pido la palabra.

En este inciso también se encarece el servicio de correos, pues la ley actual dice: "Por los demás impresos admisibles por los reglamentos, 2 centavos por cada cien gramos o fracción." En el proyecto que discutimos, se establece lo siguiente: "Por los demás impresos admisibles por los reglamentos, 2 centavos por cada 100 gramos o fracción, a excepción de los catálogos y de las revistas y periódicos de reclame, que abonarán: 1 centavo por cada 100 gramos o fracción, y de los impresos en relieve, para los ciegos, que pagarán 1/2 centavo por envío, cualquiera que sea su peso."

Hay aquí dos asuntos distintos: primero, se deja al criterio de la dirección de correos el apreciar cuáles son periódicos y revistas de reclame, y cuáles no lo son. En general, nuestros periódicos y revistas son para ambas cosas: contienen periodismo y contienen reclame; lo que constituye una de las grandes funciones de los periódicos modernos. En segundo lugar, me parece superfluo que en una ley de correos y telégrafos se hable de impresos en relieve para ciegos y se les aplique una tarifa especial. Eso es ridículo, y hay que suprimirlo, pues son muy pocos los ciegos que hay en la república, y por consiguiente, menos aún los que leen en relieve.

Al informar, en la discusión en general, el señor diputado Pastor nos hablaba de la tarifa para ciegos como de una reforma muy importante. Parecería que en nuestro país hubiera una legión enorme de ciegos, lo que niego; de suerte que podría suprimirse totalmente esta parte por innecesaria, manteniendo la ley actual como está, que no deja librado al criterio de la dirección de correos establecer cuáles son revistas de reclame y cuáles no.

He demostrado que este inciso encarece la circulación de periódicos y revistas y faculta al correo para clasificar las revistas en dos categorías: las de reclame y las de no reclame. Agregaré más: hay muchas revistas que son únicamente de casas comerciales, y cuya circulación puede y debe ser favorecida, más que otras que pretenden ser de ilustración y que muchas veces no lo son. Por lo tanto, es completamente inútil establecer esas dos categorías.

Respecto de la segunda objeción que nos ha hecho el señor diputado Pastor referente a los partidos políticos no veo qué tiene que ver con este inciso, cuya última parte dice: "un centavos por cada 100 gramos o fracción y de los impresos en relieve para los ciegos, que pagarán medio centavo por envío, cualquiera sea su peso".

Como se ve, nada tiene que ver esto con circulares de los partidos políticos. Es un agregado que se propone exclusivamente para los ciegos, y yo niego que haya en el país una legión de ciegos tan importante como para incluirlos en la ley de correos y telégrafos.

—En discusión el inciso 6o.

Dickmann — Pido la palabra.

También este inciso, señor presidente, encarece el servicio de correos.

La ley en vigor dice: "Por las muestras sin valor: cinco centavos los 100 primeros gramos y un centavo por cada 50 gramos adicionales o fracción"; el proyecto en discusión agrega: "no pudiendo exceder su peso de 500 gramos".

Esto quiere decir que las muestras sin valor que pesen más de 500 gramos, que en realidad son muy numerosas, pagarían por esta nueva ley de correos y telégrafos mayor precio que el actual.

—En discusión el artículo 4o.

Dickmann — Pido la palabra.

En la discusión en general, he demostrado cómo se encarece por este proyecto la tarifa de las encomiendas, de estas encomiendas de que tanto se nos ha hablado y a cuya circulación se ha atribuido una trascendencia excesiva. Hemos oído hablar de las encomiendas como de algo que va a abaratar la vida y a facilitar la mar de cosas. Nosotros no atribuímos a las encomiendas postales todas esas virtudes, porque creemos que en el fondo no pueden contribuir en gran escala o en gran medida al abaratamiento de la vida, pero a pesar de ello queremos que circulen con tarifas mínimas.

Sin embargo, con todas las declaraciones que nos han hecho sobre las virtudes y bondades de la circulación de encomiendas, el nuevo proyecto de ley encarece esta circulación, y la demostración es facilísima.

La actual ley dice: "hasta un kilo

o fracción, 50 centavos" (tarifa que conserva el proyecto en discusión) "desde uno a dos kilos, 60 centavos". El nuevo proyecto dice: "de más de un kilo hasta tres, 80 centavos". Es decir, una encomienda de dos kilos por la actual tarifa paga 60 centavos y por la nueva pagará 80, encareciendo en 20 centavos la encomienda; de dos a tres kilos paga 80 centavos por la tarifa actual y por la nueva hasta cinco kilos pagará un peso, lo que encarece las encomiendas de cuatro kilos; y así sucesivamente.

Es decir, que el propósito principal y no confesado de este proyecto es encarecer las encomiendas más pequeñas. Si se hubiera dicho que se quiere encarecer la circulación de las pequeñas encomiendas con propósitos fiscales, no habría motivo a tanta discusión; pero con el preámbulo que se nos ha hecho sobre el abaratamiento de la vida, etc., etc., para, en resumidas cuentas, venir a encarecer el servicio de encomiendas, es una real contradicción.

Pastor. — El señor diputado parece que ha puesto en duda los beneficios de esta ley. Yo le pido que lea las estadísticas comerciales y de correos de los Estados Unidos para darse cuenta del movimiento asombroso de millones y millones de encomiendas que circulan cada año, abaratando considerablemente la vida con la desaparición de los intermediarios y con el establecimiento de la relación directa entre el productor y el consumidor, con lo cual se resuelve este problema, porque, como todos lo han dicho en este parlamento y en la prensa, el intermediario es lo que encarece la vida.

Tratándose de consumos de primera necesidad, me parece que es un gran beneficio que esta ley venga a traernos esa positiva ventaja.

Por estas breves consideraciones y las dadas en la discusión en general, la comisión sostiene su despacho.

Dickmann. — Pido la palabra.

Entiendo que el señor diputado Pastor fué alguna vez profesor de matemáticas...

Pastor. — Si se lo ha contado mi ex discípulo el señor diputado Jiménez le habrá dicho otra cosa.

Dickmann — Fué profesor de matemáticas, y ahora me quiere dar una lección de aritmética. Sin embargo, si la ha enseñado a sus alumnos como me la quiere enseñar ahora, me parece que habrán salido muy malos matemáticos.

Pastor — Uno de mis discípulos es el diputado Jiménez.

Dickmann — Tal vez en matemáticas sea malo.

Pastor — No lo trate de esa manera.

Dickmann — No puede caber la menor duda, señor presidente, que la nueva tarifa encarece la encomienda de dos kilos. Por la actual tarifa, una encomienda de dos kilos paga 60 centavos, y por la nueva 80: 80 es más que 60.

Pastor — Con bonificación de un 50 por ciento.

Dickmann — Me parece que en eso la matemáticas tienen una sola interpretación.

Así que sobre este punto no hay discusión posible.

El señor diputado Pastor vuelve a insistir sobre la importancia que tienen las encomiendas para el abaratamiento de la vida; yo me permito dudar en absoluto de su eficacia. Los artículos principales de consumo, como el pan, la carne, la leche, en fin, casi todos los artículos de primera necesidad, no circulan en encomienda; son apenas frutas, algunas verduras, las que se expiden por este medio.

El señor diputado Pastor en apoyo de la nueva tarifa, nos ha citado que ha recibido un cajón de manzanas de California.

Pastor — No confunda...

Dickmann — Pero cajones de manzanas de California bajo forma de encomienda no es para abaratar la vida porque son encomiendas de lujo, y no vamos a caer por eso en la exageración de creer que esta reforma va a resolver el problema del abaratamiento de la vida; es fingir, es desconocer en absoluto el gran problema de la carestía de la vida. Niego importancia fundamental y hasta relativa a esta circulación de encomiendas sobre el problema de la carestía de la vida; por otra parte, si tal hubiera sido su propósito sostengo y afirmo que este proyecto de ley encarece la circulación de encomiendas en el país.

—Después de algunos minutos de espera para formar quórum, dice el

Presidente — Hay sólo 59 señores diputados.

Se retiraron: con permiso, Pinedo; sin permiso, Lagos, Salas Oroño, Santamarina, Semprún y de la Torre.

A las 7 p. m. se pasó a cuarto intermedio.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

La situación en los Balcanes

Protesta del gobierno griego

ATENAS, 10 — El gobierno griego presentó una enérgica protesta a los gobiernos aliados por el arresto de los cónsules turco, austriaco y alemán de la isla de Mitylene.

Desmentido del acuerdo grecobúlgaro

NUEVA YORK, 10 — Informaciones procedentes de El Cairo desmienten que los gobiernos de Grecia y Bulgaria estén negociando un acuerdo general.

La confianza del rey Pedro de Serbia

PARIS, 10 — El corresponsal de la agencia Havas en Atenas comunica que el ministro de Serbia en Atenas, de regreso de Salónica, declaró que el rey Pedro de Serbia se manifiesta lleno de confianza en la liberación de su país.

Agregó el soberano que está esperando con impaciencia la reorganización del ejército serbio para ponerse frente a las tropas y reanudar el combate.

El rey volverá a partir en breve para la estación balnearia de Eubea.

La insurrección en la isla de Samos

LONDRES, 10 — Un despacho procedente de El Cairo da cuenta de que el gobierno griego ha enviado a la isla de Samos un crucero, un destróyer y numerosas tropas para dominar la insurrección causada por la falta de víveres en la mencionada isla.

La corte marcial en Atenas

PARIS, 10 — Anuncian de El Cairo que es creencia general en esa ciudad que debido a la situación actual la proclamación de la corte marcial en Atenas es inminente.

Rumores de ataque a Salónica

NUEVA YORK, 10 — Anuncian de Atenas que circulan insistentes rumores de que es inminente un ataque contra Salónica.

Según esos rumores, los teutones se estarían concentrando en Monastir con objeto de atacar el frente francés.

Los búlgaros llevarían el ataque contra el frente británico.

Frailes búlgaros arrestados

PARIS, 10 — El representante de la agencia Havas en Salónica anuncia que los aliados arrestaron el día 9 del corriente a los presbíteros de la iglesia búlgara en Salónica.

Los cónsules de Salónica a bordo del "Savoie"

PARIS, 10 — Telegrafían de Tolón dando cuenta de que los cónsules austroalemanes arrestados en Salónica fueron internados a bordo del navío francés "Savoie".

En Francia y Bélgica

Acciones en el frente francés

PARIS, 10 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés dice así:

"En la Champaña el enemigo llevó a cabo un ataque que preparó ayer, favorecido por un violento bombardeo, especialmente con obuses que arrojaban gases asfixiantes. Este bombardeo duró todo el día y la noche. El enemigo realizó unas cuatro acciones concéntricas sobre un frente de ocho kilómetros, desde La Courtine hasta Mont Tetu, al oeste y al este de la Butte du Mesnil. En todas partes nuestro tiro diezmó al adversario y detuvo de golpe sus ofensivas, y solamente el enemigo consiguió hacer pie por un momento en dos puntos de nuestra primera línea, al noroeste de Butte du Mesnil y al oeste del monte Tetu.

Un vigoroso contraataque llevado a cabo por nuestras tropas desalojó en seguida a los alemanes, que no ocupan actualmente sino dos pequeños elementos de trinchera avanzados.

Italia en la guerra

Cadorna y la reina Elena

ROMA, 10 — La reina Elena ha contestado a un despacho que en ocasión de su cumpleaños le envió el generalísimo Cadorna expresando la devoción y los augurios del ejército.

La soberana contestó diciendo que esas felicitaciones le causaron una gran satisfacción. Dijo que su pensamiento estaba siempre dirigido hacia ellos. Terminó agradeciendo mucho su gentil pensamiento y formulando augurios.

Bombardeo del monte Lovcen

ROMA, 10 — El "Giornale d'Italia" publica un despacho de Bari dando cuenta de que continúa el bombardeo del monte Lovcen por parte de los austriacos, desde hace quince días.

Parece que el bombardeo es el preliminar de un ataque de infantería.

Otras noticias de la guerra

En la cámara de los comunes

LONDRES, 10 — En la sesión celebrada por la cámara de los comunes se ha anunciado que el general Nison, comandante de las fuerzas británicas que operan en el golfo Pérsico, ha abandonado su cargo por razones de salud. El general Lake, jefe del estado mayor del ejército de las Indias, lo reemplazará.

El jefe de gabinete, Mr. Asquith, declaró que se rehusa a designar una comisión para que realice una investigación sobre las operaciones de los Dardanelos. Mr. Asquith confirmó que la evacuación de la península de Gallipoli se llevó a cabo sin sufrir ninguna pérdida.

Agregó que la operación fué preparada y realizada en una forma digna de admiración.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

Los sucesos mejicanos

NUEVA YORK, 10 — Comunican de Baltimore que el cardenal Gibbons ha pronunciado un discurso ante una comisión de comerciantes de San Antonio, en el cual ha declarado que bajo el gobierno de Carranza no se dejará jamás de combatir en Méjico.

Añadió estas palabras: "No tengo confianza en ese hombre como gobernante. Considero que la situación mejicana es un crimen contra la civilización."

En general, se confirma la creencia de que precisamente la inquina manifestada por el cardenal Gibbons contra Carranza es de buen augurio para su gobierno.

Los obreros bávaros

NUEVA YORK, 10 — Telegramas recibidos de Berlín hacen saber que para recompensarlos por la actitud que adoptaron cuando el gobierno necesitó sus servicios en el trabajo, el rey de Baviera condecoró a gran número de socialistas.

Estos expresaron al soberano que, aunque quedaban agradecidos por el honor que quería dispensarles, no lo aceptaban por ser contrario a los principios esenciales del Partido Socialista.

El diario "Munchner Post", comentando esa actitud de los obreros bávaros, dice que éstos consideran un deber trabajar por la patria y lo hacen; pero ni piden recompensa, ni la aceptan.

ITALIA

La inmigración en Egipto — Medidas del gobierno británico

ROMA, 10 — A raíz de medidas generales adoptadas por el gobierno británico prohibiendo la inmigración de mujeres y limitando la inmigración de hombres a Egipto, es necesario dirigirse a la comisaría de emigración para obtener el permiso.

INGLATERRA

Huelga en el astillero de Beardmore

LONDRES, 10 — En el astillero de Beardmore, establecido en Clyde, un operario apellidado Logan estuvo esperando más de una hora para que se le abonara el importe de su jornal.

Indignado por la demora, Logan promovió una formidable protesta.

Un empleado superior acudió en el acto y arrojó fuera del local al obrero después de abonarle el jornal.

El director del astillero negóse resueltamente a admitirlo de nuevo en el trabajo, lo que fué causa de que algunos compañeros del trabajador despedido se declararan en huelga en demostración de solidaridad.

Las autoridades han impuesto a 28 huelguistas una multa de cinco libras esterlinas a cada uno por haber abandonado el trabajo en contra de los preceptos de la ley de defensa del reino.

Muchos obreros declararon que esta cuestión, en principio, es más importante que la pérdida de la guerra por la Gran Bretaña.

En general, se aboga por la adopción de enérgicas medidas, a fin de evitar la repetición de estos incidentes.

FRANCIA

El congreso de las colonias griegas

PARIS, 10 — El congreso de las colonias griegas de Europa y Norte América se reunió ayer en París.

Después de animadas discusiones sobre la guerra, se votaron las siguientes resoluciones:

1o. Que es urgente hacer respetar las libertades constitucionales de Grecia.

2o. Que es de interés para Grecia salir de su neutralidad para ponerse al lado de la entente.

3o. Que el congreso se disolverá solamente cuando su tarea termine, y que, mientras tanto, él delega sus poderes a un comité ejecutivo encargado de llevar a buen fin las resoluciones tomadas.

PARIS, 10 — Se ha realizado un banquete en ocasión de la clausura del congreso celebrado por las colonias griegas.

Al final del banquete, el presidente del congreso, señor Triantaphilides, justificó las decisiones adoptadas por el congreso, y terminó diciendo que esperaba que los votos de las colonias helénicas serían escuchados por aquellos que la constitución hace responsables de la actual situación, y que se detendrán a la orilla del abismo a que llevan a la nación.

Mr. Joseph Reinach afirmó que, a pesar de los duelos y tristezas de esta guerra, que Francia no quiso, ella se halla siempre con Grecia, a la que salvó de los turcos y la salvará de ella misma.

Mr. Denaleche, vicepresidente del sindicato de la prensa parisiense, demostró que los apóstoles de la "kultur" quieren la destrucción de los genios grecolatinos.

Se pronunciaron otros discursos, que fueron calurosamente aplaudidos.

Partido Socialista

Actos públicos organizados por el Partido Socialista a celebrarse hoy:

Bolivia y Avellaneda — Oradores: A. L. Spinetto y J. B. Maril.

Cayena y Av. San Martín — Oradores: diputado Carlos Pascali, F. de Andréis, F. Di Tella y A. H. Cometta. Terminada la conferencia se irá en manifestación hasta el local del Centro donde hablarán otros oradores.

Alberti y Garay — Oradores: diputado Domingo Bessaso, R. Sáenz Hayes y A. V. Pacheco.

OTRAS CONFERENCIAS

Centro de la 17a. — En el cine "Ideal" de la calle Jorge Newbery 3450 habrá esta noche, a las 8.30, función cinematográfica y conferencia.

Temas: "Momento político actual" y "Acción Socialista".

Oradores: Doctor Enrique Dickmann y Ricardo Sáenz Hayes.

Comité electoral de la sección 3a. — Organizada por este comité electoral tendrá lugar esta noche una conferencia en las calles Brandzen y Montes de Oca. Harán uso de la palabra los ciudadanos Félix Paolucci y G. Recca, quienes disertarán sobre política radical en Córdoba y acción socialista, respectivamente.

TEATROS

LA TEMPORADA DRAMATICA DEL ODEON

El empresario Faustino Da Rosa ha contratado para la próxima temporada de invierno en el Odeón al celebrado actor francés Lucien Guitry, quien formará una compañía de ocasión, y a la compañía española Guerrero-Díaz de Mendoza. No se sabe aún cuál será la compañía italiana que completará el cartel.

Entre las novedades que nos ofrecerá en su última visita la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, figuran "El duque de El", de los hermanos Alvarez Quintero; "La leona de Castilla", de Francisco Villaespesa; "Santa Teresa de Jesús" y "El retablo de Agrellano", de Eduardo Marquina; y que en la presente temporada de la Princesa estrenarán Benavente, Linares Rivas y Manuel Bueno.

Como una novedad complementaria de las funciones de tarde, debe señalarse una gran película titulada "Corazón adentro", que la señora Guerrero y el señor Díaz de Mendoza han confeccionado últimamente en Barcelona.

Elecciones municipales en Santiago del Estero

Como estaba anunciado, anteayer se celebraron en la capital de Santiago del Estero las elecciones para la designación de tres concejales municipales.

La alta temperatura reinante influyó para que sólo concurrieran a los comicios 564 electores, de los cuales 445 votaron por los candidatos radicales y 101 por los socialistas.

Nuestros camaradas no alcanzaron el cuociente para sacar la minoría, correspondiendo, por consiguiente, el triunfo de la lista íntegra a los radicales.

Nuestro corresponsal nos comunica que por correspondencia nos enviará detalles completos sobre el acto electoral.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Comité independiente de Caballito Sur — El próximo miércoles quedará definitivamente constituído este nuevo comité. Con ese motivo se realizará una conferencia pública en las calles Malvinas y Río IV, donde harán uso de la palabra los ciudadanos R.' Sáenz Hayes y A. M. Farías.

Terminada la conferencia, se efectuará la asamblea de constitución de la nueva agrupación.

Quedan invitados todos los que simpaticen con la iniciativa.

Club independiente "Andrea Costa" — La comisión administrativa ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Carlos Bianchi; de actas, Juan Manzoni; tesorero, Enrique Tamburelli; vocales: José Zuffi, José Masotta, Domingo Marcori, Juan Tamburelli, Benjamín Naval, Vicente Liberto y Manuel Morena.

Villa Devoto — Un buen augurio para nuestra propaganda política significa la conferencia realizada el domingo en la plazoleta de la estación de Villa Devoto, que organizó el centro socialista Villa Devoto y Villa del Parque.

Abrió el acto el secretario general del centro, ciudadano José J. Carca, quien anunció una serie de conferencias que se han de realizar en breve bajo los auspicios de ese centro y que han de comprender los barrios de Villa Devoto, Villa del Parque, Talar y Santa Rita.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Antonio Mendes Lanusse, quien hizo una minuciosa relación de la actuación del Partido Socialista frente a las demás agrupaciones políticas constituídas en el país.

En su exposición, el compañero Mendes Lanusse criticó la mistificación y la mentira puestas en práctica por los radicales a base de pan bazo, alcuzas de kerosén, pan dulce y juguetes para los niños, y examinó la actuación de la diputación radical frente a los problemas de la separación de la iglesia del estado, a la discusión del presupuesto de culto, a la sanción de las leyes impositivas, a la ley de ferroviarios, especializándose en el artículo 11; a la cuestión de la municipalidad electiva a base de sufragio universal, y a la derogación de las llamadas leyes social y de residencia; y puso en evidencia que la oposición sistemática y decidida de la facción radical en todas estas cuestiones debía llevar al ánimo de los electores, y con especialidad de la clase trabajadora, que ésta ha de encontrar en el partido radical su mayor y más grande enemigo.

La exposición del ciudadano Mendes Lanusse molestó a un reducido grupito de "jóvenes" radicales, los que, debido a la enérgica intervención de varios compañeros, se vieron obligados a retirarse sin atreverse a hacer uso de la tribuna popular, a la que fueron invitados por el orador para la controversia.

La presencia del diputado Jiménez en la tribuna fué saludada con entusiastas aplausos y vivas a nuestro partido.

El legislador socialista estudió con detención la diferencia de política que ejercita nuestro partido ante las demás agrupaciones en la república.

Con hechos concretos el orador hizo la crítica del partido radical y del demócrata progresista en las pasadas elecciones de Córdoba, trayendo al caso hechos que el mismo había visto durante su gira por esa provincia.

Se ocupó también con preferencia de la separación de la iglesia y el estado, problema de alta significación social en este apartado barrio del municipio, donde existen un seminario conciliar, cuatro asilos católicos, tres iglesias y un convento de franciscanos.

Como miembro del directorio de "El Hogar Obrero", el diputado Jiménez tuvo enérgicas frases para condenar la campaña difamatoria de los radicales contra la principal cooperativa obrera del país.

Terminó augurando un nuevo y gran triunfo al Partido Socialista en las próximas elecciones nacionales de abril.

Al clausurar el acto, el ciudadano Carca denunció los manejos de que se valen los radicales oficialistas de Santa Fe para llevar público a sus conferencias y manifestaciones, citando el caso de la actual municipalidad del Rosario, que ha obligado a los peones municipales y a los de los mataderos a asistir a todas las reuniones del partido radical so pena de ser destituídos del trabajo.

Terminó invitando a la conferencia que se ha de realizar el próximo domingo 16, en la esquina de las calles Habana y San Nicolás.

Durante la conferencia se distribuyeron prospectos de propaganda sobre la ley de jubilación de los tranviarios y el programa mínimo de nuestro partido.

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia". — Este Centro ha resuelto su adhesión a los centros "Ideas e Ideales" y juventudes socialistas de las secciones 8a. y 10a., con el fin de cooperar en los trabajos de propaganda de la próxima campaña electoral, sosteniendo la plataforma y el programa de nuestro partido.

BUENOS AIRES

Villa Dominico (Avellaneda) — En la asamblea verificada el 7 del corriente se renovó la C. A. del Centro Socialista, quedando constituída en la siguiente forma:

Secretario general, Fernado Paladino; de actas, Progreso Rouco; tesorero, Heliodoro Hernáiz; vocales: José Nine, Vicente Martín, Angel Gotuzzo y Joaquín Martínez.

La C. A. de la biblioteca ha quedado formada por los ciudadanos Fernando Paladino, Progreso Rouco, Angel Gotuzzo, Luciano Hernáiz, Vicente Martín y José Martínez.

Para revisores de cuentas se designó a los ciudadanos Juan Donoso y Dolores D. de Reyes.

Para el cargo de corresponsal de LA VANGUARDIA la asamblea nombró al ciudadano Fernando Paladino.

Talleres — En la asamblea realizada en diciembre fueron electos para formar parte de la C. A. los ciudadanos Miguel Sagarra, secretario general; secretario de actas, Emilio Larken; tesorero, Eugenio Otegui; vocales: Francisco Abad, Antonio Viganó, Daniel Fontana y J. Claudio López; suplentes: Juan A. Artola, Miguel Alzúa y Joaquín Romero.

Corresponsal de LA VANGUARDIA para el año 1916, fué reelecto el ciudadano Alejandro R. Comelli.

Chascomús. — La sociedad Obreros Panaderos, con el propósito de festejar el primer aniversario de su reorganización, realizó una conferencia de propaganda, la que estuvo a cargo de los delegados de la Federación Socialista Bonaerense, diputado Domingo Besasso y ciudadano A. M. Farías.

Abierto el acto, ocupó la tribuna el compañero Farías, comenzando su exposición con el desarrollo del proceso de la producción desde las épocas de la manufactura, analizando las etapas que le sucedieron hasta llegar a los trusts, que marcan el más alto exponente de la centralización capitalista con fines de monopolio y acaparamiento de la producción para poder imponer precios al consumo y confeccionar el producto de acuerdo a las exigencias de la concurrencia cuando esta existe, o a su voluntad cuando es dueño absoluto del mercado.

Paralelamente al desarrollo del proceso de la producción capitalista, estudió el proletariado, producto de la sustitución de la herramienta por el maquinismo y de las grandes centralizaciones del capital culminadas en los trusts, después de ensayar diversas formas de sociedades, desde la simple colectiva o comanditaria hasta la cooperativa capitalista y anónima. Puntualizó con suma claridad la situación de los trabajadores ante la imposibilidad de adquirir la costosa maquinaria y demás implementos necesarios para convertirse en productores autónomos, para poder ser dueños del producto de su trabajo, explicando cómo de esa manifiesta desigualdad entre el capital pasivo (valores de producción y de cambio) y el capital activo (fuerza de trabajo) nació la lucha de clases, que guía y supedita a sus intereses todos los actos de la vida social.

Historió la obra de defensa realizada por los trabajadores tanto en el orden económico como moral y político, aconsejando — al terminar — que se unan en sindicatos para defender el salario y las condiciones de trabajo, en asociaciones cooperativistas para defenderse como consumidores de la expoliación mercantil y en partido político de clase para defenderse del estado y de sus instituciones, que están siempre al servicio del capital.

Luego habló el diputado Besasso historiando el movimiento gremial en nuestro país, señalando todos los inconvenientes opuestos a su desarrollo, no sólo por los patrones, sino también por la policía al servicio incondicional de aquéllos y por los elementos inconcientes o demasiado "hábiles" como los Vázquez y otros.

Llamó la atención sobre un hecho reciente tendiente a destruir una de las más meritorias obras de los trabajadores argentinos, "El Hogar Obrero", torpemente calumniada por el diputado jesuíta Le Breton, quien por servir los intereses de politiquería subalterna de la facción radical o los de los capitalistas que temen la competencia de la cooperativa más importante de Sud América, pretende echar sombras sobre una institución tan digna de consideración y respeto.

Al terminar se vitoreó con entusiasmo al Partido Socialista.

Talleres. — Se realizó el domingo la conferencia organizada por la Juventud socialista "Carlos Marx".

Ante un público numeroso abrió el acto el ciudadano Emilio Larken, quien expuso los fines que perseguirá la agrupación. Habló a continuación el ciudadano Elías Figliuolo, quien se refirió a la diferencia que existe entre nuestro partido y las facciones de la política criolla.

Hizo después consideraciones de orden general relativas a la situación de la clase trabajadora en el país y a las luchas sostenidas en pro de su mejoramiento y elevación.

Hizo referencia al proceso de Berisso, evidenciando la injusticia de la petición fiscal con que han sido amagados los trabajadores presos a consecuencias del conflicto obrero en esa localidad.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano A. Rodríguez, quien se ocupó de la obra socialista en distintos órdenes de actividad, expresando la importancia que esa obra tenía, tanto en el progreso político y social del país como en el desarrollo de la cultura general.

Al finalizar su disertación el ciudadano Rodríguez fué interrumpido por uno de los miembros de la facción radical, a quien se invitó a subir a la tribuna, pero rehuyó toda discusión.

Habló después el ciudadano Manuel V. Besasso, disertando sobre la influencia del clero en nuestro país. Tuvo oportunidad de hacer una serie de observaciones muy oportunas para demostrar la importancia que tiene el problema religioso y la necesidad de que los socialistas contribuyamos a su solución, tratando de que el estado no se convierta en protector de ninguna secta religiosa.

Por último habló el ciudadano Félix Paolucci, quien trató varios temas de actualidad y expuso ampliamente los móviles de la acción socialista.

Terminó la reunión en medio de general entusiasmo.

NOTICIAS VARIAS

Muy significativo

Por lo que tiene de significativo, acaso como expresión de un estado general del espíritu en las masas obreras, levantado quizá por la reciente jornada en pro de la cooperación libre, publicamos esta sencilla pero expresiva carta:

Director de LA VANGUARDIA: Habiendo seguido con interés la campaña difamatoria que en contra de "El Hogar Obrero" realiza el partido radical, hemos llegado a la conclusión, después de escuchar las palabras de los diputados Dickmann y Jiménez frente a "El Hogar Obrero" en la noche del 8 del actual, que el puesto del obrero y obrera está en la cooperativa.

Por esta razón, los que subscriben, debiendo contraer enlace el día 17 del actual, han resuelto hacerse socios de "El Hogar Obrero" el martes 18, no con el objeto de poner trabas a la propaganda que realizan los "regeneradores" a favor de "El Hogar Obrero", sino con el fin de independizarnos económicamente.

Saludamos al señor director — Angel García — María Cecilia Báez. — Bolívar 1547.

Importación de hacienda

El ministerio de hacienda ha dictado un decreto autorizando a la empresa Las Palmas Produce, para introducir ganados en pie de la República Oriental del Uruguay.

Con tal motivo se habilitará el desembarcadero del río Luján (Tigre), y la introducción de ese ganado estará sujeta a las prescripciones de la ley de policía sanitaria animal.

Huracán en Río Negro

En el ministerio del interior se ha recibido el telegrama que transcribimos a continuación, del gobernador de Río Negro, dando cuenta de los destrozos ocasionados por el reciente ciclón desencadenado en ese territorio.

"Fuerte huracán de viento y agua acaba de azotar esta población, haciendo volar techos y causando otros desperfectos. En el edificio de la jefatura causó algunos derrumbamientos, arrojando andamios y en los hornos de la gobernación destruyó cincuenta mil adobes".

El telegrama no menciona ninguna desgracia personal.

Reparación de caminos

El P. E. ha dictado un decreto aprobando los siguientes proyectos de presupuestos para la reparación de calles y caminos:

Zona del ferrocarril Central Argentino: Camino a la estación Beltrán, pesos 1.859,09 moneda nacional; camino de Tod hacia el Salto, 1.088,64; camino a la estación Tacanas, 1.283,50; camino a la estación Roberto Cano, 3.899,74; calles de inmediato acceso a: Palacios, 4.151,71; Alcorta, 4.010,26; Pilar, 4.311,00; Marcos Juárez, 404,77; Irigoyen y puente sobre el Carrizal, 4.821,54.

Zona del ferrocarril del Sud: Puente sobre el arroyo Sauce Chico, en el camino a la estación Torquinst, 1.154,55; caminos a la estación Emma, 3.279,10; camino a la estación Chacras, 236,22; caminos de Durañona a Santa Elena y Juárez, 3.171,70.

Puente carretero sobre el arroyo Quequén Salado, entre Oriente y Copetonas, 1.517,78.

Camino de Santa Elena a Rocha, 6.009,76.

Camino a la estación Bosques, 305,55.

Camino a la estación Alvear, en dirección a Tapalqué, 2.691,23.

Calles de inmediato acceso a las estaciones:

El Moro, 433,34; Bavio, 591,61; Guaminí, 3.413,97; Roque Pérez, 189,99; Iturregui, 816,89; Aparicio, 137,55; Louge, 4.022,27; 25 de Mayo, 2.170,12; Cañuelas, 3.856,51; Tedín Uriburu, 159,56; Lobos y Empalme Lobos, 270,01; Chapadmalal, 261,28.

Zona del ferrocarril Oeste: camino a la estación 30 de Agosto, 3.600,24; camino a la estación Tablada, 101,62; camino de la estación 9 de Julio hacia el este, 1.334,50; camino de Sarah a Mariano Miró, 113,95; caminos a la estación Bragado, 572,43; camino a la estación Albariños, 1.845,20; calles de inmediato acceso a: Pehuajó, 664,78; Larroudé, 1.513,29; Victoria (lado norte), 4.194,35; Coronel Mom, 361,00; Ugarte, 2.516,34; Metileo, 1.127,22.

Zona del ferrocarril Pacífico: caminos a la estación Coronel Charlone, 1.995,30.

Ampliación del puerto

En el ministerio de obras públicas se ha recibido ayer una propuesta de una empresa argentina, relativa a la continuación de las obras de ampliación del puerto de la capital, firmada por los empresarios Bonneo Abero, Pa Parodi y Fijini. Dice así:

La empresa que subscribe, habiendo tenido conocimiento por la información de la prensa diaria, que los trabajos del nuevo puerto de la capital quedarán definitivamente suspendidos, por las causas que son del dominio público, y considerando los graves perjuicios de todo orden que tanto para el país, especialmente en los momentos actuales, como para la administración, representa dicha suspensión, después de un detenido estudio de todo lo que

concierne a ese trabajo, se dirige a V. E. para manifestarle:

Que se halla dispuesta a continuar y terminar las susodichas obras, sujetándose a lo estipulado en los contratos, pliegos de condiciones y especificaciones que estaban en vigor con la actual empresa Walker y Cía., ofreciendo las garantías del caso.

Que solicita de V. E., y siempre que le merezca interés la propuesta que la empresa hace, una conferencia en la cual se darían a conocer in extenso los demás detalles concernientes a nuestra propuesta, y que forman parte integrante de la misma.

Que para mayor ilustración de V. E. entregará en momento oportuno y en hoja aparte, una nómina completa de las principales obras que hemos construído, debiendo hacer constar que actualmente tenemos en marcha y contratadas con las obras sanitarias de la nación, obras por un valor mayor de diez millones de pesos.

En la Unión Ferroviaria

Como estaba anunciado, llevóse a cabo la fiesta organizada por la sociedad de protección mutua entre los empleados del F. C. S., "Unión Ferroviaria", a beneficio de la familia del malogrado auxiliar F. Avila, víctima de un accidente ferroviario.

Leyéronse dos discursos recordando la forma trágica de la muerte de Avila y los fines que persigue la nueva institución, que fueron muy aplaudidos.

El cuadro "Guillermo Dominico" representó con toda corrección la popular comedia de Echegaray titulada "Los demonios en el cuerpo", a la que siguió la recitación de un monólogo, por lo que cosechó nutridos aplausos. Un conjunto artístico puso en escena "La careta verde". Un cupletista italiano cantó varias coplas. Siguió "La leyenda del voto", cantado y bailado por dos niñas.

Movimiento Gremial Proletario

UNION CHAUFFEURS

Este gremio invita a la asamblea para mañana, a las 8.30 p. m., en la calle Méjico 2070.

ESCULTORES EN MADERA

Este sindicato invita a los obreros del gremio, socios y no socios, a la asamblea que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, integración de la C. A., asuntos varios.

BRONCEROS Y ANEXOS

Hoy, a las 8.30 p. m., se reunirá la C. A. de esta sociedad en su local, Méjico 2070.

UNION TAPICEROS

La sociedad Unión Tapiceros efectuará asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m., en su secretaría, Bulnes 491. Orden del día: asunto de la casa Waring y Guillon.

CORTADORES DE CALZADO

Se invita a la C. A. y a los compañeros de buena voluntad a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 8 p. m., en Agrelo 3653. Hay asuntos de suma importancia que tratar.

Nota: Los compañeros que tengan libros de esta biblioteca pueden entregarlos.

OBREROS DEL AFIRMADO

Celebrarán reunión extraordinaria, mañana, a las 8 p. m., en su local, Directorio 519.

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

Esta sociedad ha trasladado su sede social a un local más amplio, con el objeto de atender mejor los fines que se ha propuesto. Está situado en Suipacha 272.

De La Plata

DESAGÜES DE LA PROVINCIA

Continúa el ajetreo entre personajes de la política provincial con respecto a la ya insoportable cuestión de los desagües.

El gobernador Ugarte, el ministro de obras públicas Eduardo Arana, y el terrateniente Uribelarrea presidente de la comisión de desagües, celebrarán una entrevista con el fin de ultimar el negocio que ha de efectuarse con "El national city Bank", que es quien va a prestar el dinero para la continuación de las famosas obras de desagües de la provincia.

LAS COMUNAS BONAERENSES

Quince municipalidades se resisten a mandar las cuentas

Ayer, el tribunal de cuentas pidió por tercera vez la remisión de las cuentas del año 1914, de las siguientes municipalidades: Colón, Tornquist, Castelli, Gral. Alvarado, Gral. Alvear, Moreno, 9 de Julio, Pehuajó, Gral. Guido, San Isidro, Tres Arroyos, Gral. Rodríguez, Luján, Morón y Pilar.

Al hacer este tercer pedido, el tribunal declara a las municipalidades que lo hace bajo conminación de hacer efectivo lo preceptuado por el art. 258 del código penal.

Es imperdonable la excesiva tolerancia que el tribunal de cuentas tiene para con las municipalidades. La ley orgánica municipal en su artículo 66 dice: "Los concejos remitirán anualmente al tribunal de cuentas las que hayan sido examinadas para que dicho tribunal se pronuncie sobre ellas, a los efectos prescritos en la constitución y en la ley de la materia.

Si el concejo no pronuncia su fallo, aprobando o desaprobando las cuentas, en el primer mes del segundo semestre del año, el tribunal de cuentas deberá solicitarlas."

Ya ha transcurrido más de un año y no obstante el tribunal lo único que ha hecho es remitir notas.

Esperamos para bien de la administración y de la moral política y administrativa que ésta sea la última vez que el tribunal insista.

LA LISTA NEGRA

A Trenque Lauquen tocóle ayer la suerte de ir a engrosar la lista negra de las comunas acéfalas.

El gobernador obsequió ayer a esa comuna con un comisionado, nombramiento que recayó en el ex jefe de policía Juan Carlos Chaumeil.

Va bien el reparto de prebendas entre los más fieles servidores del ugartismo.

NOMBRAMIENTO DE JUECES

Hoy a la tarde deberá reunirse el senado provincial para considerar los pedidos de acuerdos para llenar las vacantes judiciales.

Ayer el gobernador firmó los pliegos. En ellos se nombra: en el departamento de la capital, camarista al doctor Pedro R. Quiroga; juez en lo civil y comercial, doctor Luis Reynal O'Connor; departamento del centro: defensor de menores, doctor Juan E. Cossio; nuevo departamento judicial, con asiento en Azul: juez en lo civil, comercial y correccional, doctor Salvador Oría; fiscal, Carlos V. Palacios; defensor de pobres y asesor de menores, Rafael C. Huergo.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

LA SEGURIDAD DE LOS ANDAMIOS

Un obrero muerto y otro herido

Ayer por la tarde, minutos antes de las 2, se produjo un derrumbamiento en el edificio que para el Banco Hipotecario Nacional se construye en la calle 25 de Mayo entre las de Sarmiento y Cangallo, con frente al Paseo de Julio núm. 258.

Efectuando obras de revestimiento en el quinto piso, sobre un andamio hallábanse los obreros Adolfo Maldonessi y Silvio Marchetti, cuando, de pronto, el maderamen cedió y ambos obreros fueron arrastrados en la caída.

Marchetti cayó sobre la calzada del Paseo de Julio, y Maldonessi, por una coincidencia feliz, quedó colgado de un alambre, lo que le permitió asirse fuertemente de un tirante y permanecer así hasta que el agente núm. 873 de la guardia de seguridad de infantería Ernesto Martínez, llegó hasta el punto donde aquél se hallaba y con ayuda de otros peones logró sacarlo de su difícil situación.

Marchetti, cuyo choque con el pavimento fué violentísimo, quedó muerto al instante.

Maldonessi presenta una herida desgarrada en la pierna izquierda, pero su estado no reviste mayor gravedad.

Momentos después concurrió al lugar del hecho el personal superior de la comisaría 1a. a fin de adoptar las medidas del caso.

Es ingeniero constructor de esa obra, Arturo Prins, y constructores E. Gramondo y Cía., quienes serán citados a declarar en el sumario.

Crónica del delito

POLICIA BONAERENSE

COMO EN EL AÑO 40

El ciudadano Antonio Barrio, de Passo, partido de Pehuajó, nos denuncia un hecho que caracteriza como ninguno el grado de moralidad de la policía bonaerense.

Dice que el 3 del corriente otros y él fueron detenidos por la policía al salir del trabajo.

Ya en la comisaría, se les preguntó en qué se ocupaban. Lo declararon ellos en forma inequívoca, pero el comisario, que tenía otras miras, los trató groseramente, calificándolos de ladrones.

Después los hizo registrar a todos, y con los centavos que recogió mandó por carne y vino, emborrachando a los agentes.

El firmante obtuvo al día siguiente la libertad, debido a las gestiones del patrón donde trabaja.

—Nuestro corresponsal en Saavedra nos da cuenta de otro atropello semejante:

El día 4 del corriente — dice — como a las 4 p. m., y en momentos en que había varios "lingheras" en la playa del ferrocarril esperando el tren, llegaron dos gendarmes venidos, según se dice, de Coronel Suárez, y la emprendieron a golpes de sable con los indefensos hombres. No contentos con esto, los matones de la policía también golpearon a un conductor de la casa de comercio de los señores D. Puertas y Cía., que estaba descargando mercadería para dicha casa.

Como se ve, no es sólo a los que merodean en la playa de las estaciones a los que apalea la policía, sino también a los ciudadanos que trabajan.

Con semejantes guardadores del orden ya pueden estar tranquilos los habitantes de la provincia.

Los incidentes en las tabernas — En la fonda establecida en la calle Santa Fe 338 fué herido de un botellazo en la cabeza Francisco Sánchez Quisosala por otro sujeto que logró fugar y cuya detención procuran las autoridades policiales.

Se supone que el hecho se haya llevado a cabo por diferencias en una partida de naipes. La comisaría 19a., que intervino, inició el correspondiente sumario, haciendo atender a la víctima en una farmacia próxima.

En la dirección de alumbrado

Al entrar en el local que ocupa esta repartición municipal, se nota una cantidad tal de empleados, que no puede uno menos que pensar si tanto es el trabajo que realiza esa oficina como para tener hasta seis empleados en una pequeña habitación. En todas las secciones se nota la misma abundancia de oficinistas. Pero por poco observador que uno sea, oirá en todas ellas comentarios carreristas, lo que hace creer que éstas son las ocupaciones predilectas entre la mayoría de las personas ocupadas en la repartición de referencia.

En cuanto a los inspectores con que cuenta esa oficina, ellos desempeñan el rol de un apéndice, pues sus informes y opiniones no se tienen en cuenta para nada, porque con una carta de recomendación para el inspector general o director se zanjan todas las dificultades.

El ejemplo de los primeros empleados ha hecho que los que les siguen los imiten y comercien con los carnets de los chauffeurs, haciendo luego a los peatones víctimas de accidentes.

También con los electricistas ocurre algo análogo, pues al que no tiene "padrino" se le exige responda minuciosamente al interrogatorio a que se le somete en el examen de competencia, mientras que otros son llamados a la sala del director, y sin ninguna pregunta se les extiende sus certificados de idoneidad.

Los inspectores de teatros y biógrafos no ven, o hacen como que no ven, que hay biógrafos que trabajan con operadores sin carnets y hasta menores, violando así las ordenanzas sancionadas para seguridad del público, mientras muchos padres de familia que han llenado honestamente todos los requisitos exigidos andan por ahí sin ocupación alguna.

Todos estos hechos nos llevan a la conclusión de que esa oficina es un engranaje inútil y una carga para las finanzas municipales.

Ahora se ha simulado, después de repetidas denuncias, intervenir a dicha repartición, pero esto no amengua en nada nuestro pesimismo, porque sabemos que se hará un cambio de personas, mas no de sistemas.

EL JUEGO EN LA PROVINCIA

Aproximándose la fecha de los comicios, el juego recrudece en Buenos Aires al amparo de la protección oficial.

Véase lo que al respecto nos comunican nuestros corresponsales:

"Quilmes — Pese a las declaraciones ministeriales, que pretendían demostrar que en el territorio de la provincia sólo se jugaba a las bolitas, las afirmaciones que entonces hiciera el diputado Oddone quedan aún en pie. En todas las casas que nuestro camarada denunciara, se continúa jugando a vista y paciencia de la policía.

Se ha agregado un nuevo garito. Con motivo de unas romerías españolas que viene realizando la sociedad "La Unión", se juega descaradamente a las carreritas, sin que las autoridades tomen intervención alguna, a pesar de las denuncias formuladas por los periódicos locales."

"Avellaneda — El comité-garito que preside el señor Pedro J. Molinari, alcalde del cuartel 1o., director de la "Revista Comercial", administrador del periódico oficialista "La Verdad", y, por último, escrutador para las próximas elecciones provinciales, se juega a la taba desde las 7.30 p. m., a vista de todo el pueblo, con la presencia de multitud de niños. Desde la instalación de este comité, éstos han aprendido ese "jueguito", armándose jugadas por centavos y cigarros en dos canchas que ellos han improvisado en la esquina de Dorrego y Ortiz, a media cuadra del comité.

¿No podría el señor Valdez enviar un agente para correr a esos menores?

Contra el club no pedimos nada, porque sería inútil. Pedimos, sí, a los periódicos "El Combate" y "La Verdad", y a los diarios "El Comercio" y "La Opinión" comprueben este dato, y pidan a las autoridades que tengan la deferencia de hacer cerrar la puerta del comité. ¡Como tienen tanta influencia!..."

"Las Flores — Con motivo de la celebración de unas romerías patrocinadas por la sociedad italiana XX de Septiembre, de esta ciudad, a objeto de reunir fondos para la construcción del edificio social, se celebraron en los días 31 de diciembre, 1, 2 y 3 de enero corriente grandes festejos, entre los que figuraban varias mesas de juegos por dinero, entre ellas, las llamadas "grande y chica", "caballitos", "con dados" y premios en dinero.

Las dos primeras funcionan por cuenta de personajes desconocidos de esta localidad, quienes dividen las ganancias por partes iguales con la sociedad XX de Septiembre. Los demás juegos parecen no tener ningún arreglo con la sociedad, y siguen explotando a los incautos a vista y paciencia de las autoridades municipales y policiales. Para demostrar hasta dónde llega la tolerancia policial, basta hacer presente el siguiente hecho:

El primer día de fiesta, al empezar la instalación de esas mesas de juego, la policía objetó que estaban prohibidos; pero como se le hiciera presente que se trataba de repartir las ganancias con la sociedad XX de Septiembre, y como, sin duda, el reparto alcanzó también para ella, no tuvo inconveniente en permitir la violación de la ley, habiendo testigos que vieron al comisario de policía presenciando el juego, sin tomar medida de represión alguna.

En la jugada de caballitos se vende el número a un peso y juegan doce números o caballitos, siendo el premio del ganador de seis pesos.

Entre los jugadores hemos visto al secretario de la intendencia municipal, al valuador, a un consejero escolar, a varios empleados municipales, y también, haciendo "regeneración", a varios "hombres bien" del partido radical.

Notas agrícolas

Cultivo del arroz — Estado de las sementeras

En el ministerio de agricultura se ha recibido un informe relativo al cultivo del arroz.

El informe se concreta a las provincias de Santa Fe y Corrientes y territorios del Chaco y Formosa, donde el estado de los cultivos es muy satisfactorio, evidenciando la aptitud inmejorable de los diferentes puntos donde aquéllos se han hecho para el desarrollo de la industria.

Desde el comienzo de la siembra — consigna el informe —, se ha notado un vigoroso desarrollo de la planta.

El poder germinativo de la semilla no presenta falla alguna en todo el perímetro cultivado, y las plantas en ciertas regiones llegan hoy a una altura de 70 centímetros, lo que les ha permitido resistir muy bien la sequía de fines de noviembre.

Por lo demás, la mayoría de los cultivos se ejecuta sin riego.

En cuanto a los cultivadores, se muestran satisfechos, y esperan, con sobrado fundamento, dado el excelente estado de las sementeras, obtener un éxito completo en la próxima cosecha.

El señor Sujimoto, encargado del cultivo del arroz en Misiones, ha informado a la división de fomento que en las giras que ha efectuado por las colonias Apóstoles, Azara y Concepción, ha podido comprobar que la casi totalidad de la semilla distribuída por el ministerio de agricultura ha sido sembrada entre los meses de septiembre a diciembre, haciendo notar que, a pesar de la seca sufrida, su desarrollo ha sido satisfactorio.

En cuanto a la preparación del suelo, dice que ella se hace en una forma muy distinta a la empleada en Tucumán y Salta, siguiendo la forma que practican en Misiones con el riego por medio de pequeñas zanjitas de 0.05 m. de profundidad, en las que se mantiene el agua permanentemente. Esto permite reducir en mucho su mano de obra, disminuyendo, por lo tanto, su costo a $ 94 m|n por hectárea.

Movimiento de la langosta

Provincia de Buenos Aires — La invasión en el este y el sur del partido de Chivilcoy ha sido completamente dominada, sin que se hayan producido perjuicios. Manos criminales derribaron 400 metros de barrera de pino fija, establecida en Coronel Sarmiento, la que recibía la invasión de Baradero, pasando gran parte de la manga a la zona indemne defendida. Inspeccionado el campo Castex, de Cañada Honda, del partido de San Antonio de Areco, se comprobó que, si bien es cierto que la invasión es de importancia, las sementeras linderas no están amenazadas. En 25 de Mayo, cuartel [illegible], se generalizan los movimientos de la mosquita, comenzando también en los cuarteles 8 y 10 en bastante cantidad. En los cuarteles 1, 2, 3 y 5 del partido de Navarro nace mosquita. En Bolívar [illegible] lagh existe en cantidad considerable la invasión saltona. En partido de Lincoln comenzó el nacimiento de mosquita. Los trabajos de destrucción de la mosquita en el partido de General Arenales quedaron organizados en todo el partido por diversos procedimientos. Una ligera lluvia ha beneficiado las sementeras de maíz. Prosíguense los trabajos de destrucción de saltona en los partidos de Mercedes, Suipacha, Chivilcoy y Bragado. Dichos trabajos encuéntranse bastante adelantados y con resultados satisfactorios. En los partidos de 9 de Julio, General Viamonte y Lincoln se continúa con la remoción de desoves y destrucción de la mosquita empeñosamente.

Provincia de Santa Fe — Un [illegible] cuenta por ciento de la invasión [illegible] tante de los departamentos La Capital, Las Colonias, San Justo, Garay y San Javier, transformada en voladora, empieza a emigrar en núcleos, sin causar daños de consideración. En cambio, se siente las consecuencias de la sequía, que empieza a producir perjuicios a maíces y maní y campos de pastoreo. La invasión de Vera y General Obligado principia a transformarse en voladora.

Provincia de Córdoba — Los núcleos de saltona que escaparon a la destrucción en los distritos Oliva, [illegible] Craick, Tío Pujio, La Playosa, [illegible] dón, Dalmacio Vélez, Arroyo Cabral, San Marcos, Noetinger y norte de Marcos Juárez, transfórmanse en voladora, quedando otros grupos de los nacimientos posteriores.

En la provincia de Córdoba déjase sentir con intensidad las consecuencias de la sequía, temiéndose que por dicha causa se perjudiquen las sementeras después de salvárselas del acridio.

En el departamento nacional del trabajo

MOVIMIENTO DE COLOCACIONES

El presidente del departamento nacional del trabajo ha informado al ministerio del interior del movimiento que durante el año 1915 han tenido el registro nacional de colocaciones y las agencias particulares existentes en la capital federal. El primero colocó 32.061 obreros, y las agencias particulares a 46.192.

En 1914, las cifras respectivas fueron 28.430 y 59.650.

La colocación total de 1915, que alcanzó a 78.253 obreros, ha sido, pues, inferior a la de 1914, que alcanzó a 88.080.

En la diminución del número de colocaciones ha influído la falta de pedidos de parte de los ferrocarriles. Estos pedidos se iniciaron recién en noviembre, y quedaron sin efecto en diciembre, pues los obreros contratados para las vías abandonaban éstas y se lanzaban a la cosecha.

Durante el año se produjeron [illegible] reclamaciones contra agencias particulares, por abusos. Se consiguió que se reintegrara a los damnificados la suma de $ 2.326.85, por concepto de comisiones indebidamente cobradas. Después de la sanción de la nueva ley reglamentaria del servicio de colocaciones y de su reglamentación por el poder ejecutivo, las reclamaciones de los obreros han disminuído casi totalmente.

DE VICENTE LÓPEZ

Patentes. — La intendencia municipal de esta localidad hace saber al vecindario que el día 31 del actual vence el plazo fijado para munirse de las patentes de automóviles y carruajes particulares, y el 15 de febrero los carruajes de alquiler y demás vehículos; vencido ese plazo todo vehículo que se hallare en la vía pública sin estar munido de la patente que le corresponda será detenido y depositado en el corralón municipal o comisaría de policía hasta tanto sea sacada la patente con multa igual al valor de la misma.

Certificados y guías de campaña. — También avisa a los poseedores de certificados de animales y guías de campaña que deben renovarlos en la intendencia antes del cuatro de febrero próximo; de lo contrario quedarán sin efecto; artículo 56 de la ley de marcas y señales promulgada el 15 de enero de 1915.

La mentira radical. — Desde los trenes expresos, los radicales arrojan al andén de la estación el folleto "Cómo prestan los socialistas y cómo prestan los judíos", con resultado ineficaz, porque los pasajeros al leerlo lo rompen, comentando desfavorablemente la pretensión radical.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 12

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE EDMUNDO C. CHEDUFAU

ANA

¡Seguramente, por cierto! ¿Octavio, la has hablado?

OCTAVIO

Nada nos quiere decir. No quiere pactar ningún acuerdo hasta que no consulte a alguien. Nadie puede ser sino el miserable que la ha engañado.

TANNER

¡Bien, (a Octavio) que le consulte! A él le agradará de que sea enviada afuera. ¿Qué dificultad hay?

SEÑORITA RAMSDEM

(Barajando la respuesta de Octavio) La dificultad, señor Jack, es que cuando le brindé mi ayuda no me ofrecí a ser cómplice de su perversidad. ¡Se comprometa, bajo palabra, a no ver otra vez a aquel hombre o busca otras amistades; ¡y cuanto antes mejor!

(En la puerta aparece la mucama. Vuelve Ana a sentarse apresuradamente, y mira con la mayor indiferencia. Octavio la imita, instintivamente.)

MUCAMA

El carruaje está en la puerta, señora.

SEÑORITA RAMSDEM

¿Qué carruaje?

MUCAMA

¡El coche para la señorita Robinson!

SEÑORITA RAMSDEM

¡Ah! (Enterada) ¡Esta bien! (Sale la doncella). ¡Ha enviado por un carruaje!

TANNER

"Yo" me propuse mandar a buscarlo hace media hora.

SEÑORITA RAMSDEM

¡Me place que reconozca la situación en que se encuentra!

RAMSDEM

No me gustaría que se fuera en esta forma, Susana. Mejor haríamos procediendo sin violencia.

OCTAVIO

Oh, no; gracias una y otra vez; pero la señorita Ramsdem tiene razón. ¡Violeta no puede esperar que su estancia se prolongue!

ANA

¿No harías mejor acompañándola, Tavy?

OCTAVIO

¡No me lo permite!

SEÑORITA RAMSDEM

Claro es que no. ¡Va directamente donde ese hombre!

TANNER

¡Como natural resultado de su digna recepción aquí!

RAMSDEM

(Contrariado.) He ahí, Susana, ¿lo oyes? ¡Y hay cierta verdad en ello! Gustaría que conciliaras con tus principios un poco de tolerancia para esta pobre muchacha. ¡Es muy joven y hay tiempo para todo!

SEÑORITA RAMSDEM

¡Oh! Conseguirá de los hombres cuanta simpatía precise. ¡Me sorprende en ti, Roebuck!

TANNER

¡A mí también, Ramsdem; pero muy favorablemente!

(Se destaca en la puerta la figura de Violeta. Es una joven tan tenaz y obstinada como fuera de desear en las que mejor se comportan. Cabeza pequeña; suave montón, preludiando el aire resuelto que denuncia una boca breve; verbo de crispaciones arrogantes, homologando su porte magestuoso. La sobria elegancia de su atavío, coronado por digno sombrero, al cual adorna un pájaro muerto, denuncia una personalidad tan severa cuan exquisitamente hermosa. No es, como Ana, una sirena. Suscita admiración, sin provocarla; y no son estímulos a su aprecio la gracia de Ana, ni la piedad que otras despiertan, en áspero contraste con Violeta que se impone por inteligente y orgullosa. Su acento mereciera ser el de una preceptora interpelando a una clase de jovencitas, quienes, por su proceder, desprestigiáranse; tal es el dejo de aspereza con que matiza cuanto dice.)

VIOLETA

Solamente he venido para decir a la señorita Ramsdem que en el cuarto del ama de llaves encontrará el brazalete afiligranado con que me obsequió en mi cumpleaños.

TANNER

¡Entra, Violeta, y háblanos juiciosamente!

VIOLETA

¡Gracias! ¡Bastante prosa familiar he oído esta mañana! Tal como tu mamá, Ana, que ha vuelto a casa llorando. ¡Pero de todos modos, he descubierto cuánto valen algunos de mis pretendidos amigos!

TANNER

¡No, no; un momento! Te suplico que oigas algo que he de decirte (Lo mira sin la menor curiosidad pero aguarda, al parecer, tanto para escucharlo como para ponerse los guantes que conservaba en la mano.) Estoy decididamente de tu lado en esta emergencia. Te felicito sinceramente por tu resolución para hacer cuanto has hecho. Has obrado con plena lucidez; solamente la familia está errada.

(Sensación. Ana y la señorita Ramsdem levántanse y van hacia los dos. Violeta, más que nadie sorprendida, olvida su guante y avanza hasta el centro de la habitación, a la vez confundida y contrariada. Solamente Octavio no se mueve ni levanta la cabeza, anonadado de vergüenza.)

ANA

(Rogando a Tanner más prudencia.) ¡Jack!

SEÑORITA RAMSDEM

(Furiosa). ¡Bien! Debo decir...

VIOLETA

(A Tanner, ásperamente.) ¿Quién te lo dijo?

TANNER

¡Ramsdem y Octavio! ¿Por qué no? ¿A qué ocultármelo?

VIOLETA

Pero... ¡es que ellos no saben!

TANNER

¿Qué es lo que no saben?

VIOLETA

No saben que estoy puesta en razón, quiero decir.

TANNER

¡Oh!, lo saben con su corazón, pero creen que deben censurarte obedeciendo a sus torpes supersticiones acerca de la moral, la propiedad, etc. ¡Pero yo sé, y todo el mundo conmigo, aunque no se atreva a decirlo, que obras cuerdamente obedeciendo a tu instinto, que la vitalidad y el arrojo son las dos cualidades superiores que una mujer debe mostrar; que la maternidad es el más hermoso diploma para cumplir su misión y que el hecho de que no estés casada legalmente no reduce tus méritos en un ápice ni nuestra consideración hacia ti!

VIOLETA

(Roja de indignación.) ¡Oh, tú me crees una mujer vulgar, como todas! Piensas no solamente que soy vil, sino que comparto tus abominables opiniones. Señorita Ramsdem, he tolerado sus rudas palabras porque sabía que había de arrepentirse cuando descubriera la verdad. ¡Pero no quiero tolerar el insulto de ser cumplimentada por Jack, que me considera una de esas desgraciadas que él aprueba! ¡He mantenido mi casamiento en el secreto por causa de mi esposo! ¡Y ahora, como mujer casada, reclamo el derecho de que se me respete!

OCTAVIO

(Irguiéndose con indecible alivio.) ¿Tú eres casada?

VIOLETA

¡Sí, y pienso que debiste adivinarlo! ¿Por qué razón suponían ustedes que yo no tenía derecho de usar anillo de desposada? Ninguno de ustedes me interrogó, siquiera. ¡Lo tengo presente!

TANNER

(Anonadado.) ¡Estoy derrotado, por completo! Dije bien. He excusado, vanamente defendido.

VIOLETA

Espero que, en adelante, serás más cuidadoso con lo que dices. Por cierto que nadie lo toma en serio, pero es desagradable y creo que de mal gusto.

TANNER

(Rendido ante el vendaval.) ¡No tengo argumento! ¡Usaré, en lo sucesivo, más cautela! ¡No llevaré mi imprudencia hasta hablar en favor de una mujer! Todos hemos sucumbido a tu presencia, excepto Ana. Ella te protegió. ¡Por Ana, perdónanos!

VIOLETA

¡Sí, Ana ha sido muy benévola; pero Ana lo sabía!

TANNER

¡Oh!

SEÑORITA RAMSDEM

(Inflexible.) ¿Y quién, pregunta, es el caballero que no reconoce a su mujer?

VIOLETA

(Con presteza.) Eso es de mi incumbencia, señorita Ramsdem, y no le debe preocupar; tengo razones para guardar, por ahora, el secreto de mi boda.

RAMSDEM

Cuanto puedo decir es que... de veras lamentamos haberte tratado así.

(Continuará.)

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE BATTISTONI** y doña **MARIA CATALINA BERUTTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1915. — Doctor Ricardo Bollini, secretario. V|28|1.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a don **ALEX LUCIEN LAFONT**, para que, dentro de dicho término comparezca a este juzgado y secretaría del doctor Juan J. Britos (hijo) a practicar el reconocimiento de la firma que con su nombre subscribe el pagaré que le ha presentado en juicio el señor Antonio Novas y a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por reconocida en su rebeldía y se le nombrará defensor al de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|22|1.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JUANA IVONNE BELOEIL de CHAILLOU**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1915. — Doctor Fermín M. Alsina, secretario. V|9|2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Por ejecución judicial. — Finca calle Provincias Unidas 3467|71, entre las de Dolores y Azul. No. Ho. 13.677. Serie C. H. A 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **LUNES 24 DE ENERO DE 1916, a la 1,30 p. m.**, una finca ubicada en la calle Provincias Unidas números 3467 y 3471. — El edificio consta de salón para negocio al frente por el número 3471, entrada para carros por el No. 3467, cuatro habitaciones, cocina, w. c., caballeriza con altillo, y en altos dos piezas chicas. — El terreno mide 8.66 metros de frente al S., 31.62 metros en el costado E., 32.63 metros en el costado O., o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 10.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 10.000 pesos, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.555 con 383 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 10 de enero de 1916. V|24|1.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados, con arreglo a lo dispuesto en el art. 44, inciso 8o. de la ley (5 a 100 pesos), si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m.

El secretario general.

V|29|2|916.

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Pampa y Superí.

Ordenanza de moralidad — La intendencia recibió ayer del jefe de policía una nota pidiendo aclaración sobre el verdadero alcance de la ordenanza de moralidad pública recientemente sancionada por la comisión municipal, la que ha sido modificada en su artículo 12 estableciendo que las comprobaciones de todos los casos de prostitución clandestina serán efectuadas simultáneamente por la inspección general y la dirección sanitaria, excluyendo por lo tanto la colaboración de la policía.

La intendencia contestará hoy la nota aludida, estableciendo que, a pesar de la modificación, en nada se excluye la colaboración de la policía para combatir la clandestinidad.

Cancelación de la deuda flotante — La secretaría de hacienda de la intendencia municipal prepara la emisión de los títulos destinados a la cancelación de la deuda flotante, los que serán entregados a los principales acreedores de la comuna en caución de sus respectivos créditos.

La emisión se hará a la par y hasta cubrir la primera serie de un millón de pesos, de acuerdo con el decreto reglamentario respectivo.

Estos títulos son provisionales, pues los certificados definitivos no estarán impresos hasta principios de marzo. El 30 de dicho mes serán canjeados por la municipalidad.

Estado sanitario del municipio — El movimiento habido de mortalidad por enfermedades infectocontagiosas durante la última semana, y comparado con el de la correspondiente al año anterior fué el siguiente:

Fallecidos en la de 1916: tuberculosis, 53; escarlatina, 1; tifoidea, 5; difteria, 7; coqueluche, 2. Total: 68.

En la de 1915: tuberculosis, 61; escarlatina, 1; sarampión, 13; tifoidea, 1; difteria, 5; coqueluche, 6. Total: 87.

Estación sanitaria de San Bernardo — Una comisión de vecinos de la parroquia San Bernardo acudió ayer a la asistencia pública con el propósito de entregar al director general una nota solicitando la rehabilitación de la estación sanitaria recientemente clausurada.

Como el director, doctor Obejero, no se hallaba presente, el subdirector les aconsejó se entrevistasen con el intendente municipal, quien les indicó la conveniencia de que presentaran una solicitud por escrito, lo que harán hoy.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, integración de la junta, informe de delegados, comités electorales.

Centro de la 8a. — Loria 1341. Mañana, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, aviso de "El Hogar Obrero".

Centro de la 19a. — French 2868. Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios e informe de delegados.

Centro de Nuevos Mataderos — Hoy, 8 p. m., asamblea. O. del D.: renovación de la mitad de la C. A., asunto cooperativa, propaganda.

Centro de la 14a. — Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, asuntos atrasados, informe de la comisión sobre el asunto R. Fachal, socios morosos, integración de la C. A., de la comisión de biblioteca y de la de revisores de cuentas.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Hoy, a las 8 p. m., asamblea de segunda convocatoria. O. del D.: balances y movimiento de socios.

Centro de la 15a. — Canning 199. Asamblea (no dice la fecha). Orden del día: informe del delegado al C. gremial, renovación de la C. A.

Centro de la 20a. — Se invita a los adherentes y simpatizantes a concurrir mañana, a las 9 p. m., al local social, a fin de organizar un coro socialista.

Centro de Liniers (1a. circ.) — Sábado, 8 p. m., asamblea ordinaria. O. del D.: acta, correspondencia, balance, carta orgánica, fondos, afiliados nuevos, amnistía de afiliados, comisión fijadora de carteles.

Centro de Caballito Norte — Mañana, a las 8 p. m., asamblea general. O. del D.: acta, balance, correspondencia, renovación de la C. A., asuntos varios.

Centro de la 15a. — Mañana, a las 8 p. m., asamblea.

Centro de la 6a. — El sábado, a las 8 p. m., asamblea ordinaria. O. del D.: acta, socios nuevos y morosos, balance, correspondencia, renovación de la C. A. y B., página doctrinaria, e informe de secretaría.

A los simpatizantes socialistas de Almagro — Se les invita a la reunión que con objeto de dejar definitivamente constituído el comité independiente que apoyará la plataforma electoral y candidatos del partido, se celebrará mañana, a las 8.30 p. m., en el local Agrelo 3809, esquina Castro Barros.

Centro de la 19a. — Comunica a los afiliados que en la secretaría está a disposición de los afiliados el nuevo carnet para el corriente año.

Centro Caballito norte — El comité electoral de este centro se reunirá el jueves 13 del corriente, a las 8 y 30 p. m.; de acuerdo con resolución anterior, quedan invitados los fiscales y afiliados a este Centro.

CONFERENCIAS

Centro de estudios sociales "Mariano Moreno" — Jueves, a las 8.30 p. m., conferencia en Luzuriaga y Vélez Sársfield. Oradores: Mario Bravo, José F. Grosso y Alfredo L. Spinetto.

Terminado el acto se irá en manifestación hasta el local del Centro, Solís 1871, donde hablarán otros oradores.

DIVERSAS

Comité independiente "1o. de Mayo" — Bebedero 3397. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: nombramiento de comisiones, distribución de circuitos.

Comité "Paz y Trabajo" — Invita a todos los compañeros que pertenecían al primer subcomité socialista de la circunscripción 3a. y a los afiliados de éste a la reunión a efectuarse hoy martes, a las 8.30 p. m., en el local provisorio, Avenida Alcorta 1812. Se ruega puntual asistencia a los miembros de la C. A.

Club "Juan Bautista Alberdi" — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la C. D. en Cerrito 1194, para tratar asuntos pendientes de la última asamblea.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Puerto de La Plata — Hoy, 8.15 p. m., asamblea de tercera convocatoria. O. del D.: candidatos a diputados nacionales, informe del delegado al comité pro municipalidad.

Junín — Hoy, 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: socios nuevos, designación del delegado al próximo congreso provincial, informe del C. E., confección de las listas de candidatos a diputados nacionales y senador provincial.

Lomas de Zamora—Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: nombramiento del delegado al congreso provincial, elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación de la C. A.

Bragado — Hoy, 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: delegado al congreso, renovación de la C. A., candidatos a diputados y senadores.

Mechita — El subcomité socialista realizará asamblea el jueves, a las 8 p. m., para tratar la orden del día anterior.

Caseros — Jueves, a las 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: delegado y asuntos al congreso provincial y convenciones, delegado al comité pro reglamentación del trabajo.

Mercedes — El Centro realizará asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: candidatos a diputados nacionales y provinciales.

Villa Ballester—Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro en Lavalle 244. O. del D.: informe de la C. de B., idem del C. E., delegado al congreso.

Avellaneda — El Centro continuará la asamblea anterior el jueves, a las 8 p. m., en Palaa 501.

Adrogué — Mañana, a las 8 p. m., celebrará asamblea este Centro, con la siguiente orden del día: nombramiento de delegado al III congreso provincial, renovación de la C. A., movimiento de socios, asuntos varios.

San Martín — Los delegados de los Centros de Caseros, San Martín y Villa Ballester ante el comité electoral están invitados a la reunión que se celebrará hoy, a las 8.30 p. m., en el local de costumbre.

Piñeiro (Avellaneda) — Este subcomité celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m., en Rosetti 87. O. del D.: informe semestral administrativo y de biblioteca, movimiento de socios, socios nuevos, renovación de la mitad de ambas comisiones.

Villa Porvenir — El subcomité de esta localidad realizará asamblea el jueves, a las 8.30 p. m., en Jujuy 1937. O. del D.: acta, asunto local, correspondencia, integración de la C. A., balances, asuntos varios.

Villa Domínico — Este Centro celebrará asamblea extraordinaria el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: asunto Blanco, asuntos varios.

Bernal — Los afiliados de los Centros de Quilmes, Bernal y Los Hornos verificarán asamblea seccional ordinaria el lunes 17, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista de Bernal, Belgrano 329. O. del D.: acta, informe de la administración de la imprenta, informe del C. electoral.

Se invita a los revisores de cuentas seccionales a la reunión que se realizará el jueves, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de Bernal, para que revisen las cuentas de la imprenta de "El Ariete" y del C. electoral.

CONFERENCIAS

General Pinto — El Centro Socialista invita a los colonos y trabajadores a la conferencia que tendrá lugar el domingo, a las 4.30 p. m., en la estación Dussaud. Hablará el ciudadano Jorge Goicolea sobre "El régimen agrario".

Adrogué — El domingo, a las 5 p. m., en la plaza Almirante Brown, celebrará este Centro una conferencia, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos A. M. Facio y Carlos Pascali.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la 3a. efectuará asamblea ordinaria el viernes, a las 8.30 p. m., para continuar con la orden del día pendiente.

CONFERENCIAS

Rosario — Mañana, en la esquina de avenida Pellegrini y Corrientes, conferencia, a las 8.30 p. m. Oradores: Tomás Velles, S. D. Giani, Máximo Pochat y Amílcar Razori.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 16 mil a 90, 5 mil a 90.10, 33.100 a 90.20; total 54.100.

Id. enero 11: 24 mil a 90, 23.500 a 90.10, 3500 a 90.20, 10 mil a 90.10, 15 mil a 90.20; total 76 mil.

Id. fin de mes: 60 mil a 90.80, 20 mil a 89.90; total 80 mil.

Id. 1a. serie — Al contado: 39 mil a 90.40.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: mil a 85.50, 10.300 a 85.90; total 11.300.

Bonos M. de Pavimentación semestral— Enero 11: 1200 a 69.90.

Obligaciones del Banco de la Provincia —Al contado: 5300 a 67.

Destilería Germania, preferidas (oro) — Enero 11: 10 a 101.

Banco El Hogar Argentino (certificados 80 o|o) — Al contado: 55 a 58.

Salinas Hnos. (fábrica de bolsas) — Enero 11: 90 a 125.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 3|10.
" Portugal, a 131.
" Estados Unidos, a 104.80.
" Chile, a 48 13|16.
" Francia, a 5.56.
" Italia, a 6.24.
" Bolivia, a 48 13|16.
" Alemania, a 4.90.
" España, 5.05.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían a $ 237.291.944.575.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 68.344.441:170.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.646.202.10.

GANADOS

Bueyes, de pesos 126 a 205.
Torunos, de pesos 108 a 170.
Novillos, de pesos 49 a 239.
Novillitos, de pesos 26 a 130.
Vacas, de pesos 47 a 178.
Vaquillonas, de pesos 37 a 118.
Terneros, de pesos 9 a 85.

AVES

Gallinas esp., de pesos 3.10 a 3.30 yunta.
Id. regulares, de pesos 1.90 a 2.70 id.
Pollos especiales, de pesos 1.80 a 2.50 id.
Id. regulares, de pesos 1.10 a 1.50 id.
Id. chicos, de pesos 1 a 1.20 id.
Pavos cerda, de pesos 8.70 a 9.80 id.
Pavitas s|clase, de pesos 3 a 4.60 id.
Patos criollos, de pesos 1.60 a 2.30 id.
Id. marruecos de pesos 1.10 a 1.30 id.
Gansos, de pesos 2.50 a 3.20 id.
Pichones de paloma, a 0.35 id.
Huevos, la docena, de 0.44 a 0.45.
Estos precios son con impuestos municipales.

CEREALES

Cotización oficial —Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, 25 enero, a 9.10.
Id. Barleta para Europa, id. id., a 9.
Id. Pan para Europa, id. id., a 8.90.
Id. B. Blanca export., id id., a 8.80.
Id. id. Brasil, id. id a 9.10.
Avena 47 kilos B Blanca, a 5.
Id. id. dársena, a 4.95.
Lino 4 o|o, a 12.
Maíz amarillo, a 5.
Mercado a término Buenos Aires:
Trigo — Enero 9.30, febrero 9.15, marzo 9.20.
Maíz — Disponible 5.10, enero 5.10, mayo 5.50.
Lino — Disponible 12.10, enero 12.10, febrero 12.20, marzo 12.20.
Avena — Enero 5.10, febrero 5.10.
Mercado a término Rosario:
Trigo — Enero 9.20, febrero 8.95, marzo 9.
Maíz — Disponible 5, enero 5.05, mayo 5.20.
Lino — Enero 11.85, febrero 11.90, marzo 11.95.

LANAS

Cruza gruesa, de pesos 14.80 a 17.20.
Id. mediana, de pesos 14 a 18.

CUEROS

Vacunos, de pesos 11 a 15.50.
Lanares, de pesos 0.86 a 1.23.
Corderitos, de pesos 1.20 a 1.50.
Becerros, de pesos 17 a 17.50.

CENTROS SOCIALES

El arte nacional y los cuadros filodramáticos — La escena ilusiona y entusiasma a nuestra juventud, que, ambiciosa por obtener el codiciado título de actor nacional, no se preocupa del más elemental principio del arte y no desfallece ante el inminente fracaso. El arte nacional tiende a propagarse en forma abrumadora, y este hecho resultaría beneficioso a no mediar la poco inteligente preocupación del mismo aficionado. Día a día se forman nuevos cuadros, pero su existencia en las bregas artísticas es muy poco duradera, pues se inician en la escena faltos en su mayoría de una dirección acertada y compuestos por elementos inaptos, y nada difícil es ver en la escena de los salones a directores de cuadros que desconocen en absoluto las cualidades artísticas necesarias.

En lo sucesivo, esta sección se ocupará ampliamente de las cualidades artísticas de los cuadros.

Guillermo Battaglia — El sábado efectuará esta agrupación un festival artístico y danzante en el Centro de Almaceneros.

La Cultura Argentina — Quedó formada la nueva C. D. en la siguiente forma: presidente, Carlos León Gelly; vice, Juan Mandirolla; secretario, Julio Doeyo; pro, Raúl Naranjo; de actas, Américo Botta; tesorero, Andrés R. Torres; pro, N. Aristimuño; revisores de cuentas: E. Guillarret y Manuel López; vocales: Dardo Castaño, Antonio Dios y Domingo Maglio.

Activa los preparativos para el festival artístico y danzante que realizará el 26 de febrero en el salón Colonia Italiana. El cuadro social pondrá en escena las obras "La otra", "El indio" y "La consigna".

Club Ciclista Palermo

La C. D. ha resuelto efectuar una carrera denominada Primer campeonato argentino de velocidad para aficionados de 3a. categoría, en el camino de San Martín a Florida, con un recorrido total de tres kilómetros.

Las inscripciones para esta prueba se reciben en la secretaría del club, calle Oro 2255|59, y en el punto de partida a la hora de largada.

El precio de la inscripción es de $ 1 para los no socios, y la mitad para los socios.

DEPORTES

NOTAS DEPORTIVAS

Ayer han sido presentados los estatutos de la Asociación con las pequeñas modificaciones impuestas por el P. E. para obtener la personería jurídica, esperándose que se despache en el curso de la presente semana. Hasta que ésta no se obtenga no se realizará la asamblea general.

—La nueva comisión directiva del club Estudiantes de La Plata resolvió en su primera sesión pasar una nota a los clubs vencedores en los diversos campeonatos del año haciendo presente las felicitaciones de la institución por los triunfos alcanzados.

—En el recreo de la isla Maciel se efectuó anteayer la anunciada fiesta en honor de los jugadores de Independiente por la brillante actuación tenida el año pasado en el campeonato.

En realidad, el motivo de la fiesta fué festejar el doble triunfo obtenido frente a su antiguo rival.

—La Liga Rosarina ha solicitado de la Asociación Argentina de Fotball fije fecha para la realización del tercer partido por el campeonato argentino, que deben disputar Rácing y Rosario Central.

Nuestra entidad directriz no ha contestado aún, predominando entre los dirigentes la idea de postergar hasta principios de la temporada próxima ese encuentro. Además, la fecha deberá ser designada por la convención que se reunirá a fines del mes próximo.

—F. C. Dr. Santiago Raño — Mañana a las 8 p. m. efectuará asamblea extraordinaria, en el local social, Bragado 5729, para tratar asuntos de suma importancia.

—C. A. San Isidro — El sábado, a las 9 p. m., efectuará asamblea para proceder a la renovación de la C. D.

—Bristol F. C. — Bajo este nombre se ha constituído un nuevo club atlético, estando la C. D. así compuesta: presidente, J. Fermín Maisterra; vice, Pedro Echarte; secretarios, Domingo Sánchez y Manuel Sandoval; pro, Mariano Díaz; tesorero, Miguel Porta; pro, Manuel Torino; revisor de cuentas, Pablo Schenone; vocales, Antonio Ocampo, José Zatelli, Pablo Schenone (hijo), Jesús Porta, José Callizo, Gerardo Ocampo y Antonio Corso.

—C. A. Estudiantes de La Plata —En la sesión efectuada el viernes por la nueva C. D. de este club, se procedió a distribuir los cargos, quedando, por consiguiente, constituída en la siguiente forma:

Presidente, doctor Silvestre Olivar; vices, doctor Adolfo Gibert y Joaquín Sesé; tesorero, Carlos A. Guillot; pro, Oscar F. Hirschi; secretarios, Uberto Vignart y Raúl Casterán; vocales: Alfredo M. Lartigue, Carlos Perghmans, Héctor Ratti y Edmundo Lamas.

CICLISMO

La gran carrera Buenos Aires-Luján-Buenos Aires por el premio Dunlop

Se efectuó anteayer la carrera organizada por el club Ciclistas Unidos sobre el trayecto Buenos Aires-Luján-Buenos Aires, alcanzando un gran éxito.

Poco después de las 4.30 a. m. se iniciaron los preparativos para la largada, partiendo a las 4.45 el primer grupo de profesionales formado por los ciclistas Antonio Gaudino, José del Río, Eugenio Delahaye y Antonio Solano.

Con un intervalo de siete minutos partieron los amateurs de las dos categorías inscriptas.

Los resultados generales y los tiempos respectivos fueron los siguientes:

Profesionales — 1o. Antonio Gaudino, del club Ciclistas Unidos, en 7 horas y 8 minutos; 2o. Antonio Solano, en 8 h. 25 m. 30 segundos; 3o. José del Río, en 8 h. 55 minutos.

Amateurs de primera categoría —1o. David Parga, del club Ciclista Argentino, en 7 horas, 26 minutos y 10 segundos; 2o. Carmelo Savarese, a media máquina.

Amateurs de segunda categoría — 1o. Alejandro Sinobas, del club Ciclistas Unidos, en 7 horas, 53 minutos y 15 segundos; 2o. Vicente Rottondi, en 8 h., 7 m. y 10 segundos; 3o. Antonio Secchi, en 8 h., 14 m. y 20 segundos; 4o. Emilio Ghezzi, en 8 h., 27 m. y 30 segundos.

Federación Ciclista Argentina

Realizó anteayer por la tarde en Villa Devoto, en el local de la sociedad Tiro a Segno, con motivo de la fiesta que organizó la sociedad Oficiales Peluqueros, una carrera de bicicletas reservada para corredores amateurs de segunda categoría, sobre la distancia de 1000 metros, dividida en series y final, con el siguiente resultado:

Primera serie: 1o. Juan Cassero; 2o. Francisco Malvassi, 3o. Andrés Aina.

Segunda serie: 1o. Carlos Loulmet; 2o. Bernardo Bergonzio; 3o. Carlos Delsalt.

Serie final: 1o. Carlos Loulmet, 2o. Juan Cassero, 3o. Francisco Malvassi. Tiempo: 2 minutos y 15 segundos.

YATES

Yacht Club Argentino

El sábado vencerá el plazo para el ingreso de socios con la rebaja concedida por la C. D., que permite la admisión previo pago de 50 pesos. A partir de esa fecha, la cuota se elevará a 500 pesos.

Los socios de las demás instituciones similares pueden ingresar, siempre que tengan en sus respectivos club dos años de antigüedad por lo menos.

Club Náutico Buchardo

A causa de la gran bajante del río, que impidió la salida de las embarcaciones de este club, se suspendió hasta nuevo aviso la regata organizada para anteayer. El domingo venidero se correrá el premio Caraciolo, handicap para yates matriculados en el club. La carrera se desarrollará en un trayecto de 12 millas y la señal de largada se dará a la 1 p. m.

La inscripción se cerrará el jueves, en la secretaría del club, Mendoza 2691, a las 8 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

MODERNO — Rivadavia y Paraná — Compañía cómica nacional de José Brieba. —Primeras actrices: Pierina Dealessi y Amalia Lamadrid.

NUEVO — Corrientes 1528|40. — Compañía nacional y de variedades de Enrique Muiño. — Primera actriz, Aurelia Ferrer.

Hoy, debut: Las provincianas, La Madrileñita (coupletista), La cuartelera, Bermúdez Nenima, Los Peñaflor, El trío Pastor. — Platea por sección, 0.60.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Abierto todos los días de 2 p. m. a 12.30 a. m. Días de moda: martes y viernes. Teatro romano, los Himalayas, fuegos artificiales, ferrocarril, El Bobby, Las olas, Watercrute, Rueda gigante, Canal misterioso, Aereopano, Gran circo Nelky.

CASINO — Hoy: Gran éxito de la famosa troupe japonesa Hamamura, Jack and Melbourne, Satanela, Campbell and Baisdeu, el profesor Celso, hermanas Giorgis, Reina de Andalucía, Jane Cleo, La Mangacha y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso 0.60.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1139.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de variedades.

Desde hoy hasta el jueves, descanso.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy, Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinés a las 2.30; noche, a las 8.45.

Hoy — Reina de la selva, drama en 6 partes; Escapatoria de Rubre, en 2 partes; El hijo de Siberia, en 12 partes.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE RADIUM núm. 6. — Rivadavia número 2970.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran varieté.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos, con números de varietés.

EL TIEMPO

Como los anteriores, el día de ayer ha sido excesivamente caluroso.

La temperatura máxima alcanzó en la capital a 36.7 grados a las 12.40 p. m. La atmósfera se mantuvo despejada, y el sol alumbró durante 12 horas y 15 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 757.9, 756.7, 756.2; temperatura del aire: 29.1, 35.9, 28.0; humedad: 40, 32, 58; dirección del viento: E., N. E.; velocidad (kilómetros por hora): 18, 16, 12.

Anteanoche cayeron lluvias en el norte de la Pampa, y durante el día de ayer han caído lluvias ligeras en Jujuy y en la región de Bahía Blanca. En las demás regiones el tiempo continuaba bueno y caluroso.

El viento continuaba del nordeste en todas las provincias.

La temperatura continuaba muy elevada, y se encontraba de 4 a 10 grados sobre la normal en todas las provincias, y hubo temperaturas máximas entre 34 y 44 grados en todas las provincias.

Es probable que el tiempo continúe bueno y caluroso hoy, exceptuando tormentas aisladas de truenos.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Casi estacionario.
Paraguay — Continúa creciendo.
Salado (Santa Fe) — Estacionario.
Paraná — Sigue aumentando.
Uruguay — Baja despacio en todo su curso.
De la Plata — Subió 50 centímetros.
Limay — Baja lentamente.
Neuquén — Tendencia a subir.
Negro — Más o menos estacionario.
Colorado — Volvió a subir frente a Buena Parada.
Chubut — Faltan datos.
Senguer — Idem.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Argentino Reformer, de Campana al dock sur.

—Inglés Damholme, de la rada al dique 1.

Salidos — Inglés Hilston, de V. Rocha para la rada.

—Noruego Kylemore, del dique 1 para la rada.

—Noruego Auldgirth, del dique 2 para la rada.

—Francés Liger, de la dársena norte para Burdeos.

A entrar — Inglés Araguaya, de Liverpool a la dársena norte, con carga general.

—Inglés Starof Irechast, de Cardiff a la dársena sur, con carbón.

—Argentino Toro, de Porto Alegre a la dársena sur.

—Argentino El Zárate, de Zárate al dock sur, con carne.

—Inglés Armonides, de Rosario al dique 1, con frutos del país.

—Belga Ubier, de Pensacola a la Boca, con madera.

—Noruego Karmo, de la rada al Riachuelo.

—Noruego Hyertnes, de la rada a la Boca, con carbón.

A salir — Norteamericano Corozal, de la dársena norte para Nueva York, con frutos del país.

—Francés Hudson, de la dársena norte para Burdeos, con frutos del país.

Fluviales — A entrar: Lisboa y Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

—Salvador, de C. del Uruguay.

—Golondrina, de Gualeguay.

A salir — Lisboa y C. de Buenos Aires, para Montevideo.

—Viena para el Salto y escalas.

CORREO

Alfredo Dechesne — El doctor Augusto Bunge vive en la calle Florida 495.

Academia Superior de Comercio "HELLER" | Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

CENTRALES:

CORRIENTES 3735 y RIVADAVIA 3412

Unión Telefónica 2730 y 938 (Mitre)

SECCIONES:

Sud: Montes de Oca 845 — Oeste: Rivadavia 6838

Establecimientos más acreditados y modernos de la República para la preparación rápida y práctica de "Contadores", "Balanceadores", "Peritos Mercantiles", "Tenedores de Libros", Cajeros, Empleados, Taquigrafía, máquina o idiomas. Importante: **Sección especial de enseñanza por Correspondencia al interior.** Todas las personas, cualquiera que sea su residencia, empleo, edad y conocimientos, con sólo saber leer y escribir pueden prepararse fácilmente para cualquiera de los cursos mencionados. Se otorgan diplomas. Soliciten folletos gratis a **Corrientes 3735 o Rivadavia 3412. Directores: A. e I. Heller. Profesores y Contadores Públicos Nacionales** y autores de las recomendadas obras: "Método y Sistema Heller".

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 386 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle: Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 922.330

SE ABONA

	c|l.	o|s.
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Padernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1261, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3899, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 835; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta .	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumanía, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1566.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000 . .	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 3 meses . .	3 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingenfelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3161, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.185.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	"	3 o|o
A plazo fijo 90 días . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo	Convencional	
En caja de ahorros, después de 30 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos	Convencional	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . . " 97.942.980.— m|n
Fondo de reserva . . " 47.656.348.88 m|n
Prima a cobrar . . . " 1.234.212.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell	
En cuenta corriente	1	o|o
A 30 días	1 ½	o|o
A 60 días	2 ½	o|o
A 90 días	3 ½	o|o
A 6 meses	4	o|o
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4	o|o

COBRA

En cuenta corriente	9	o|o
Descuentos generales . .	Convencional.	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — **Elías D. Arambarri, gerente general.**

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o|o
Id. a plazo fijo de 1 año . . .	5	o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años,	Convenc.	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés.	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1895. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado . . . . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . . " 5.000.000
Reservas . . . . " 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos c cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	2	"
A plazo fijo de 60 días . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año . . .	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a .. p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . $ 10.444.852.—
Reservas efectivas . . . . " 5.616.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000 .	4 o|o
A plazo fijo de 3 meses	2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. — **Justo P. Saenz, gerente.**

PERSONA BUSCADA

SE DESEA SABER EL PARADERO de Daniel Prada, de 13 años de edad. Es alto, delgado, morocho, de ojos grandes y tiene roto un diente. Lo buscan sus padres. Dirigirse a Manuel Prada, Sáenz Peña, F. C. P.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDO A **659 ESMERALDA 659**

SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 Y 914

SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO

VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES

EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 5 p. m.

Corrientes 4315 : CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3261 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS TUBERCULOSIS

CONSULTORIOS:

Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750. Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 526. Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.

ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurts 1080.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1660, Unión Telefónica 558, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3194 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 5509, Libertad. 5o. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023. Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 357 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso) — U. T. 6305, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1762. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico

ABOGADO

A. Spongia Friderich

AGENTE JUDICIAL

Quintana 537 Teléfono 67

SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOVEN SE OFRECE COMO AUXILIAR de tenedor de libros u otro trabajo. —C. S., Rosario 99. V|12|1.

EL ARROZ CLACE

MARCA

"GALLO"

ES EL MEJOR ARROZ QUE SE IMPORTA

ESCUELA DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

Ayacucho 436 — Buenos Aires

Enseñanza teórica y práctica para Mecánico-electricista, Niquelador, Dorador, Cinematografista, Radiotelegrafista. Cursos diurnos y nocturnos para obreros. Cursos por correspondencia.— Solicítese la revista "La Electricidad en la Vida" que se envía gratis. V|31|1.



MARCA REGISTRADA

Sociedad anónima

VICENTE PELUFFO & Cía.

PAPAS Early-Rose

PARA SEMILLA

RAPHIA

BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo. . . . . . $ 2.15
el paquete de 100 grs. . . " 0.50
Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.

SEMILLAS Y PLANTAS

ALSINA 623—Buenos Aires

MEDICOS OCULISTAS GRATIS



Examen de la vista gratis por médicos oculistas, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos doublé fino $ 5.00
Lentes o anteojos oro reforzado $ 8.00
Lentes o anteojos níquel aluminio $ 2.50

Instituto Optico J. PRODEL

Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires

Broncería,

Fundición, tornería, repujado

Lámparas y cocinas a gas líquido

Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA



CASA AUX CHARPENTIERS



FUNDADA EN 1888

Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble :: :: ::

CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

LOUIS POT y MAYNARD

Méjico 1302 al 1310

Tel. Coop. 1658, Central

BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES

Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc. etc.

PRECIO FIJO



La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábado, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

"La Electricidad y la Maquinaria"

REVISTA ELECTROTECNICA ILUSTRADA

Organo oficial del I. S. E. M. — La más vasta asociación de electrotécnicos y mecánicos en la América del Sur.

Subscripción anual. $ 8

Todas las personas que nos remitan $ 8 durante el mes de diciembre de 1915, recibirán:

1o. La revista desde la fecha hasta fines de 1916.
2o. Un tomo del libro "Nociones de Electricidad Industrial", por el ingeniero H. M. Levylier.
3o. Una subscripción gratuita a la revista "El Inventor" durante 1916.

LA ADMINISTRACION

SAN MARTIN 522, IV piso

Taller de fotograbados y estereotipia

Raimundo Martin

334 — CHACABUCO — 334

AVISOS VARIOS

Farmacéutico nacional

Se necesita. Dirigirse a Jorge Collet, Colonia Caseros (Entre Ríos). v. 27-1-1916

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 11 de enero de 1916, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8.30 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la comisión administrativa.
2o. Balance.
3o. Discusión de proposiciones para la reforma de los estatutos.

A. de Giorgio, presidente. — E. Gié, secretario.

CASA ROVEDA

CALLE **DEFENSA 818** Bs. As.



ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose. Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3059. — Buenos Aires, Miércoles 12 de Enero de 1916 — Red. y Adm. Reconquista 675

El presupuesto y la cámara

"Entente" ugartista-radical

El mensaje del poder ejecutivo amonestando a la cámara por la desidia de que se ha hecho culpable al no haber sancionado ya la ley de presupuesto, ha surtido inmediatamente, aunque sólo en parte, el efecto que buscaba el señor Plaza. Los diputados ugartistas hicieron ayer desesperados esfuerzos por que la cámara celebrara sesión; y en este empeño lo secundaron los radicales, encabezados por el economista P. Araya y el industrioso señor Le Breton, quien olvidó en buen momento su oposición a las sesiones en minoría.

El inesperado interés de esos señores por que la cámara se reúna, adoptó ayer la forma de una injustificada agresión al grupo parlamentario socialista. Pretende la mayoría que nuestros representantes les sirvan sistemáticamente para formar quórum, o suplir la indiferencia de aquélla para hacer triunfar sus propias ideas.

La "entente" ugartista-radical que flota en el ambiente desde hace algunos días, quedó ayer bien patentizada.

Un representante de la oligarquía bonaerense mostró su escándalo por la actitud de los diputados socialistas; y el radical P. Araya, en un gesto de servilismo que mueve a compasión, machacó el clavo proclamando con acento trágico que la cámara recibiría un golpe de muerte si aceptaba tranquilamente actitudes de ese género.

La alarma y el disgusto más grandes, compartidos por el presidente de la cámara, demócrata — para que así estuviese completa la alianza conservadora — debió producirlos en el ánimo de los representantes de las facciones una circunstancia que para la cámara no es nueva, sin embargo: la de que uno de nuestros diputados hablara en nombre del grupo socialista. Es siempre mortificante que el Partido Socialista pueda proclamar su personería política ante la faz del país; y lo es más, todavía cuando se deja sentir su existencia en los actos más importantes del parlamento.

Así se explica que gente que habla en nombre y por mandato de una facción oligárquica o de una comandita en lucha por la conquista del poder, encuentre inaceptable que los diputados socialistas invoquen la personería que les da su organización en grupo, la comunidad de miras y de aspiraciones.

Es de esperar que la amonestación del presidente sea más eficaz en el día de hoy, y que la cámara se reúna en quórum, ya informada de la voluntad del señor Plaza.

Este no sólo exhorta a la cámara a sancionar pronto el presupuesto, sino que le insinúa la facilidad con que lo haría votando sin más examen el proyecto enviado por el poder ejecutivo, proyecto que es la esencia de la sabiduría presupuestiva conservadora-oligárquica.

¿Qué no harán para agradar al presidente las facciones que se disputan sus simpatías?

CAMARA DE DIPUTADOS

UNA REUNION EN MINORIA

LA ACTITUD Y LAS DECLARACIONES DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

Como siempre, la cámara de diputados estaba citada para ayer a las 3.30 de la tarde, con media hora de espera para entrar al recinto. A las 4 p. m., según el libro de asistencia, no había número suficiente para sesionar. Por esta razón, y habiendo ya cumplido con su deber, los ocho diputados socialistas resolvieron retirarse en vista de la falta de asistencia de la mayoría.

No obstante no haber quórum, el presidente de la cámara, señor Carbó, llamó a los diputados al recinto. Una vez en la sala de deliberaciones, a una pregunta del diputado Demaría el presidente declaró que no había número en la casa.

El diputado Demaría manifestó entonces que no quería entrar a establecer a quién ni en qué medida correspondía la responsabilidad de la situación a que la cámara se encontraba abocada. Individualmente pensaba que correspondía al poder ejecutivo por el retardo con que remitió el presupuesto y la interrupción, en su concepto equivocada, de la convocatoria a sesiones para considerarlo.

Declaró que del ausentismo actual son responsables por igual todos los partidos políticos en que se divide actualmente la cámara, exceptuando a los socialistas, lo que se podía comprobar con el más ligero examen de las listas de asistencia.

Para conseguir quórum propuso que se autorizase a la presidencia a usar de la fuerza pública para obtener una asistencia que permita sesionar con número amplio.

A esta indicación se opuso el diputado Saguier, quien por su parte propuso que se prolongase el cuarto intermedio subsiguiente a la reunión en minoría hasta las 5.30 p. m., autorizando a la presidencia a tomar las medidas necesarias para obtener "quórum", entendiendo que entre esas medidas no estaría la de la fuerza pública.

El diputado Demaría retiró su indicación y se aprobó la del diputado Saguier. La cámara pasó a cuarto intermedio hasta las 5.30 p. m.

Reabierta la sesión, el presidente hizo la siguiente declaración: "Las invitaciones hechas por la presidencia sólo han hecho concurrir al recinto a tres señores diputados: los señores Cantilo, Dickmann y de Tomaso. De los otros señores diputados que se encuentran en la capital, algunos no han podido ser hallados en sus casas y otros están enfermos, como el señor diputado Castellanos".

Entonces el diputado Demaría reiteró s umoción, que decía:

"Autorizar a la presidencia para hacer uso de la fuerza pública, a fin de lograr quórum el día de mañana a la hora de costumbre, dejando librada a la misma presidencia la forma de aplicación de esa medida."

De Tomaso — Los diputados socialistas hemos sido de los más puntuales en concurrir a las sesiones de la cámara. Estamos siempre aquí a la hora de costumbre y hasta nos hemos sometido durante muchos días a la práctica irregular de entrar a sesión después de la media hora de tolerancia fijada por la cámara. Pero vemos que se está sesionando con el quórum estricto, que es muy difícil mantener. De manera que nosotros, los ocho diputados socialistas, resultamos indispensables, por lo menos en estos días, para que la cámara sesione a fin de tratar las leyes de impuestos que están a su consideración.

Nosotros hemos sostenido siempre — lo hemos sostenido en la discusión en general del presupuesto — que una regla elemental en materia financiera es tratar antes los gastos y luego los impuestos, porque los impuestos son tributos que el estado exige a los habitantes para pagar la cantidad de gastos que en cada momento se consideran indispensables para fines públicos útiles. La cámara no ha querido aplicar esa ley, que es elementalísima, que no habría casi que recordarla en un parlamento, y ha comenzado por las leyes de impuestos, por más que nosotros hayamos manifestado, en la discusión en general, por intermedio del diputado que llevaba la palabra del grupo, que estábamos en una discordancia franca con varias de ellas, porque las conceptuamos malas leyes de impuestos.

Ahora bien, se nos presenta esta situación: ¿debemos nosotros, con nuestra presencia, formar quórum para que la cámara trate leyes de impuestos que consideramos malas, perniciosas, y para que las trate con prelación a los gastos públicos, que es lo que se trata siempre antes en todo parlamento del mundo? Por eso hemos resuelto, señor presidente, — y lo cumplimos en cuanto de nosotros dependa, con la decisión que ponemos en nuestros propósitos,— no contribuir a formar quórum en esa forma. Si la mayoría parlamentaria cree que esas leyes de impuestos, que nosotros consideramos malas, deben sancionarse, que asuma ante el país la responsabilidad de hacer ella el quórum, y, dentro de ese quórum, la mayoría que las sancione. Pero nosotros que estamos dispuestos en cualquier momento a hacer todos los sacrificios para tratar la ley de gastos públicos y las leyes de impuestos aceptables, adoptaremos, con respecto a varias, entre ellas la de tarifas postales y telegráficas, la actitud que dejo indicada.

He querido dar esta explicación pública, señor presidente, para evitar esos rumores a que, seguramente, podría prestarse nuestra actitud por parte de los interesados en deprimirnos y en presentarnos como un grupo que quiere obstruccionar sin plan y sin propósito la tarea de la cámara. Que quede constancia pública de que en esta actitud hay un propósito y un criterio; que quede constancia pública de que no han de sancionarse nuevas leyes de impuestos que nosotros consideramos malas, si de nosotros depende la formación del quórum indispensable.

Demaría — En las cuatro palabras con que fundé la moción que acabo de repetir ahora, en la sesión en minoría celebrada una hora y media antes, dije que la responsabilidad de la inasistencia se podría repartir equitativamente entre todos los grupos políticos en que se divide la cámara, menos el grupo socialista, cuya asiduidad en la asistencia ha sido visible y notoria durante las sesiones del año. De manera que no pueden nunca referirse a palabras mías las que acaba de pronunciar el señor diputado, al hablar de personas interesadas en hacer correr, respecto de la actitud socialista, versiones más o menos interesadas.

Dickmann — Ha hecho bien el señor diputado Demaría en excluir a los diputados socialistas de entre aquellos que no concurren a formar quórum generalmente; y ha hecho bien porque es pública y notoria nuestra puntual asistencia a todas las sesiones del año.

Hemos hecho saber anoche al señor presidente de la honorable cámara que estamos resueltos a cumplir con el reglamento de la misma y con su resolución de citar a los diputados para las 3.30 para entrar al recinto a las 4, y hoy a las 4 en punto el grupo socialista, respetando y cumpliendo la resolución de la mayoría de la cámara, se ha retirado de antesalas.

Con esta actitud hemos dado un ejemplo y una lección de cumplimiento del deber a la mayoría, aun siendo esta lección negativa. Pero, señor presidente, vemos todos los días que, apenas obtenido el quórum, éste constantemente se rompe.

Es imposible sesionar ni trabajar en esta forma. Ayer no más hemos recibido el mensaje y el reproche del poder ejecutivo, que tan justa y duramente ha calificado el señor diputado Zeballos, al recordarnos el cumplimiento de nuestro deber; pero asimismo la honorable cámara se entretuvo en una disertación baladí y que nada tenía que ver con el presupuesto. Y no bien la cámara pasó a considerar la orden del día, ya no existía quórum o hubo que mantenerlo casi a la fuerza.

Luego, pues, no es nuestra la culpa si la cámara no discute el presupuesto. Deseamos y queremos contribuir a que el presupuesto se vote; pero nosotros hemos hecho saber a la honorable cámara — vuelvo a decirlo, como lo ha manifestado ya el señor diputado de Tomaso — que consideramos inconstitucional, antirreglamentaria y fuera de todo procedimiento parlamentario la discusión del presupuesto tal como se hace.

Afirmamos que es imposible seguir este procedimiento, y el señor diputado Justo ya advirtió en las breves palabras con que fundó aquella moción para que se trataran cinco leyes impositivas, que estábamos dispuestos a hacer todo lo que de nosotros dependiera para cumplir con la constitución, que ordena y manda que se discuta antes la ley de gastos y luego las leyes de impuestos.

En este sentido es que nosotros cumplimos con la constitución y con el reglamento. Estamos dispuestos a intervenir en el debate siempre que la mayoría por su propio quórum sepa y quiera asumir la responsabilidad del procedimiento ante el parlamento y ante el país.

Demaría. — No he formulado ningún cargo anterior, por mi parte, a la diputación socialista, sino que, al contrario, he reconocido su puntualidad.

Insisto en que no tienen derecho de convertirse en suprema corte y de declararse intérpretes auténticos y fehacientes de la constitución. Tienen el deber de acatar las resoluciones de la mayoría.

—El diputado Perfecto Araya sostuvo que podía discutirse antes las leyes impositivas que el proyecto de gastos, y que el diputado de Tomaso no podía hacer tales declaraciones. Esto provocó nuevamente la intervención del diputado de Tomaso.

De Tomaso — No voy a entrar en una discusión con el señor diputado Araya, don Perfecto, sobre si deben o no discutirse antes los gastos que los impuestos. Nosotros tenemos sobre esta materia nuestras ideas, que creemos muy fundadas y muy serias, y no logrará convencernos de lo contrario el señor diputado radical.

En cuanto a que nosotros trabemos la acción normal de la cámara, me parece una exageración. Estamos dispuestos, según lo he explicado, a no hacer que de nosotros dependa el quórum para discutir leyes que consideramos malas; pero no nos negamos a tomar parte en los trabajos de la cámara.

La mayoría de la cámara, que puede sancionar por sí sola lo que quiera, que tiene en sus manos la fuerza y que la ha empleado cuando ha querido aprobar leyes o iniciativas contra las cuales los diputados socialistas nos hemos opuesto con todas nuestras fuerzas, ¿por qué no viene a trabajar? Los treinta o cuarenta diputados que faltan casi permanentemente a las sesiones de la cámara desde que comenzó el período, ¿por qué no reciben los reproches que ahora se pretende dirigir contra nosotros? ¿Hemos faltado acaso a las sesiones alguna vez? ¿No hemos trabajado con la energía y asiduidad que la cámara, aun contra su voluntad, tiene que reconocer? Y si esto es así, ¿con qué justicia se nos pueden dirigir ahora reproches, como lo hace el señor diputado Araya, don Perfecto? ¡Absolutamente, no!

Nosotros no queremos trabar la acción de la cámara; queremos que la cámara cumpla con su deber, asumiendo la responsabilidad ante el país, de trabajar, de venir aquí a sancionar con su voto y con su presencia las leyes de impuestos, que nosotros combatimos, si las cree buenas y necesarias. Pero que nosotros seamos en esta cámara una cosa tan indispensable como para que ella esté herida de muerte, según la expresión del señor diputado Araya, don Perfecto, si faltamos, es realmente algo inadmisible.

De manera que yo reitero las manifestaciones hechas con anterioridad, con más firmeza que nunca, y creo, señor presidente, y me permito decirlo a la cámara, que si ella quiere trabajar, no es a nosotros a quienes debe acusar, sino a la mayoría de sus miembros, que son los diputados que faltan y que, aun en este momento, no están ni siquiera en Buenos Aires, cuando deberían hallarse aquí cumpliendo con su deber.

—En seguida la cámara aprobó la moción del diputado Demaría por 31 votos sobre 51 diputados presentes.

VADEMÉCUM

Nos hace tanto daño la cita de Urbain Gohier que el pasquín radical número 1 publica en su pintoresca y "reventadora" sección "El pensamiento ajeno", que no vacilamos en reproducirla:

"El socialismo, tal como lo encarna la banda de Jaurés y su diario "La Humanidad" es una empresa de "chantages", de piraterías, de asesinatos, de traiciones.

Jaurés y sus tenientes son maestros cantores de piratas, de asesinos o fautores de asesinatos.

Son los cómplices asalariados de los judíos contra la sociedad y la civilización."

Como todo esto que afirma Urbain Gohier es verdad, según el pasquín radical número 1, basta que se cambie "el nombre de Jaurés y el de L'Humanité por el de Justo y su órgano", para que no haya dudas acerca del próximo triunfo electoral del radicalismo en la capital federal.

La capacidad, el espíritu democrático y la buena fe del radicalismo se evidencian en la elección de estas citas "reventadoras".

¡Adelante las que quedan!...

* * *

Maquiavelo está de moda, como suele estarlo madame de Pompadour. Estos modistos parisienses son, realmente, insoportables; pero el "buen gusto" y el instinto de conservación, que a veces se manifiesta en un repentino y caluroso interés por el matrimonio, los convierte en verdaderos tiranos.

La moda maquiavélica no responde a esta faz sentimental de la lucha por la vida, que concluyó por convertir a la bella y atrayente virgen Orberosa en fiel amante del dragón de Alca. Los modistos parisienses intervienen ahora en el movimiento político argentino.

Maquiavelo está de moda.

Hay que convenir en que la moda actual ha traspapelado un tanto las características del antiguo personaje. Nuestro Maquiavelo de hoy es apenas un bichoco Bertoldino metido a Tartufo de menor cuantía.

Pero el traje sienta bien. Tiene buenos dobladillos, mangas anchas y grandes bolsillos. Por el calzón corto de la aristocracia asoma el "fleco del calzoncillo" de que nos habla Estanislao del Campo. El calzado tiene hebillas, pero no disimula las espuelas, y la "coiffure" que pretende ser de Loyola es, apenas, la del bajo del "Barbero de Sevilla".

Maquiavelo está de moda.

Su abolengo, sus dobladillos, sus anchas mangas, sus grandes bolsillos y su calzón corto le inspiran una instintiva repulsión por la democracia.

La democracia nació en el duro jergón de un inquilinato. Y en los inquilinatos se acostumbra a sacar los trapitos al sol. La democracia es, pues, un grave inconveniente.

Y nuestro Maquiavelo coincide en esto con el portero mulato de un príncipe indiano que, en plena aristocracia, no alcanzara a ser otra cosa que el chico de la cocinera.

Maquiavelo hizo su "Príncipe" entre cuatro paredes. Pero nuestro Maquiavelo ha preferido hacer su "presidente" bajo un ombú coposo, a merced del viento que desparramó su ingenio en inocentes "calembours" y en "pactos foederis" negociables.

Y ¡claro! el hombre debía también traspapelar valores y acudir al número del malabarismo excéntrico para satisfacer a los Cacasenos de apellido y de potentes mandíbulas.

La moda maquiavélica ha resultado, pues, para los modistos parienses, todo un éxito de hilaridad.

Las indemnizaciones de guerra

¿FAVORECEN A LA NACION QUE LAS COBRA?

Hace dos meses, LA VANGUARDIA dió en folletín "La grande ilusión". Esta obra, de Norman Angell, universalmente conocida, desde el día de su publicación provocó grandes discusiones y polémicas importantes, en las cuales el autor siempre sacó airosa la bondad de su causa. En Inglaterra, el interés despertado fué vivísimo, y puede dar una exacta idea de ello el hecho de que se creara expresamente una asociación para contralorear la exactitud de las afirmaciones, confrontándolas con las estadísticas.

En todo tiempo los vencidos han sido duramente castigados por los vencedores. Es el pueblo francés el que ha pagado las más pesadas indemnizaciones de guerra. En 1815, Francia tuvo que entregar a los aliados — Austria, Gran Bretaña, Prusia y Rusia — una contribución de 700 millones, siendo distribuídos, en buena parte, como recompensa a los neutrales que habían favorecido a los enemigos de Francia. Los Países Bajos recibieron 60 millones, España 10 millones y medio, Suiza 3 millones, Baviera 15, Dinamarca 2 millones y medio, Cerdeña 10 millones, etcétera.

Desde ya, en sus manifiestos anexionistas, Alemania anuncia que después de despojar a Francia de sus yacimientos carboníferos del norte y de minerales en la Lorena, le impondrá esta vez la más pesada indemnización de guerra (35 millares). El diputado Helfferich ha dicho en el Reichstag: "A los vencidos sabremos hacerles arrastrar durante decenas de años el peso de plomo de los millares que serán el precio de la indemnización de guerra".

En 1870 Francia pagó cerca de seis millares a Alemania, pues a la indemnización principal de cinco millares fué necesario agregar los intereses de 5 o|o, los gastos de manutención del ejército de ocupación y las indemnizaciones impuestas por Alemania a las ciudades francesas. Se sabe que la guerra de 1870 costó a Francia 12 millares de francos. La preparación de la guerra contra Francia costó a Alemania mil quinientos millones; y luego, al exigir seis mil millones, deseaba obtener un beneficio líquido de cuatro mil millones y medio.

¿Alemania se benefició? Ya se conoce la respuesta hecha a esta pregunta por Norman Angell. Según él, es una grande ilusión la de creer que una indemnización de guerra sea beneficiosa para la nación que la cobra. Sintetizaremos en pocas palabras su ya famosa teoría:

CONQUISTA DE TERRITORIOS

Una nación no se enriquece al subyugar a otras, porque las riquezas de los territorios conquistados permanecen en las manos de los habitantes de esos territorios. Los impuestos que se recaudan se gastan para administrar el país. Y si el conquistador le impone contribuciones más pesadas con el fin de beneficiar a sus connacionales, el descontento de los anexados le obliga a aumentar los gastos de policía, de represión y de defensa, absorbiendo el excedente de las sumas recibidas. Luego, es una gran ilusión creer que un estado aumenta su riqueza al anexar provincias extranjeras, porque la población que las habita es igualmente anexada y el conquistador no obtiene nada por sí mismo. Es posible comprobar que los ciudadanos de un país pequeño y débil son con frecuencia más ricos que los de un estado poderoso. Los comerciantes y fabricantes de los pequeños estados compiten con éxito en los mercados del mundo, aun en los más poderosos. La supremacía militar y política no concede siempre la supremacía comercial y económica.

INDEMNIZACION DE GUERRA

O la indemnización pagada al vencedor le sirve para comprar en el extranjero los productos necesarios para su subsistencia o para fomentar el intercambio con las otras naciones; entonces el vencedor mata sus propios productos. Hay en el vencedor un aumento en las importaciones; su industria, su comercio, sufren por la competencia extranjera introducida con la indemnización pagada por el vencido. La población victoriosa tiene más dinero, pero cuanto más abundante es el dinero en un país, menor es su poder de compras, los productos cuestan más caro, y este aumento de los precios impide al país victorioso vender fácilmente sus productos en los mercados extranjeros. Hay diminución en la exportación; las mercaderías son demasiado caras para poder rivalizar con las de otros países. En cuanto a la nación vencida, empobrecida por el monto de la indemnización que ha tenido que pagar, es un cliente perdido para el vencedor; y como tiene necesidad de recuperar sus pérdidas, baja los precios, vende más barato y compite ventajosamente con el vencedor en los mercados.

Norman Angell compara la situación de Francia y Alemania después de 1870. La década de 1870-1880 fué para Francia un período próspero de reconstitución, y para Alemania un período de crisis y de depresión. En esta última, los obreros quedan sin trabajo, languidecen las usinas, los precios aumentan, los salarios disminuyen, siendo general la crisis financiera. Diez años después de la guerra, las finanzas de Alemania eran muy inferiores a las de Francia, viéndose la nación vencedora en el tristísimo caso de acudir a su víctima para pedirle dinero prestado. Alemania tenía que pagar el 4 o|o por el dinero que necesitaba, mientras que Francia sólo pagaba el 3 o|o. El pueblo francés, en conjunto, era mucho más próspero que el alemán, disfrutaba de mayor bienestar, tenía más ahorros. Prueba de todo ello eran las cifras comparativas: las rentas francesas se cotizaban a 98, y las alemanas a 83.

En resumen, para Norman Angell el verdadero medio de enriquecerse no es el de arrancarles territorios a los vecinos, sino, como lo ha hecho Inglaterra, traficando lucrativamente con el mundo entero, vendiendo a buen precio sus productos, y sabiendo colocar su dinero.

Esta doctrina de la futilidad de las indemnizaciones de guerra ha sido objeto de un examen profundo y detallado por parte del escritor inglés Horace Handley O'Farrell. Asegura este autor que Alemania se ha beneficiado con la indemnización exigida a Francia. La crisis financiera sufrida en la década de 1870-1880 la atribuye a los errores del gobierno alemán y al defectuoso sistema monetario que Alemania tenía en aquel tiempo. A la pregunta ¿Una nación puede beneficiarse con la indemnización que cobra a otra?, O'Farrell responde: Sí. Pero es indispensable el concurso de varias circunstancias excepcionales. Primero, es necesario que la nación que debe pagar sea muy rica, y que el pago se efectúe fácilmente, sin lo cual todo está perdido. Hay otra condición: la de que la guerra sea corta. Estas circunstancias determinaron el beneficio obtenido por Alemania en 1870. La potencia militar alemana era infinitamente superior a la potencia militar francesa. Francia poseía una riqueza proverbial, y la guerra fué corta. Nunca tanta fortuna ha acompañado a un vencedor.

La paz que se firme entre las naciones que actualmente guerrean en Europa nos dirá quiénes padecen de la grande ilusión: si Norman Angell o los que creen en los beneficios de la rapiña.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

La situación en los Balcanes

Austríacos y montenegrinos

PARIS, 11 — El consulado montenegrino dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La ofensiva de los austríacos se realiza furiosamente sobre todos los puntos del frente de batalla.

Las tropas montenegrinas evacuaron la localidad de Berano, y fueron rechazadas sobre la orilla izquierda del río Lim.

Los austríacos ocuparon las localidades de Kouk y Thtatz, situadas sobre el Loveen, después de numerosos ataques, durante los cuales hicieron un gran empleo de gases asfixiantes."

PARIS, 11 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno de Montenegro explica que a pesar del número muy superior de las fuerzas austríacas, los montenegrinos les infligieron pérdidas tan elevadas, que el enemigo tuvo que trepar sobre los montones de cadáveres para poder recuperar las posiciones que había perdido.

Los austríacos atacaron durante cuatro días en el monte de Loveen, apoyados por un huracán de fuego de los buques de guerra y de los fuertes de Cattaro, y consiguieron llegar hasta la primera línea de las defensas de los montenegrinos.

El comunicado agrega que la moral de las tropas montenegrinas es excelente y que el combate continúa todavía.

En Francia y Bélgica

Comunicado oficial belga

PARIS, 11 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno belga anuncia lo siguiente:

"Violentas acciones de artillería tuvieron lugar sobre todo el frente de batalla, especialmente en el sector de Dixmude y en la parte del frente belga más al sur."

Combate aéreo en las cercanías de Dixmude

PARIS, 11 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Tres de nuestros aeroplanos, provistos de cañones, combatieron ayer en varias ocasiones en las líneas alemanas cerca de Dixmude, con unos aeroplanos exploradores enemigos de tipo Fokker.

Una de nuestras máquinas se vió precisada a bajar a tierra.

En revancha, otro de nuestros aeroplanos, disparando a una distancia de 25 metros, derribó a un aeroplano enemigo.

El tercer aparato francés derribó a otro aeroplano de modelo Fokker en la selva de Houthulst, al sudeste de Dixmude."

Comunicado oficial francés

PARIS, 11 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Entre el Somme y el Oisse nuestra artillería se mostró activa. Un destacamento enemigo intentó apoderarse de una posición del sector de Armancourt, en la región de Roye. Nuestro fuego rechazó a los atacantes.

Al oeste de Soissons nuestros cañones de trincheras destruyeron un depósito en las cercanías de Autreches.

Las últimas informaciones recibidas de la Champaña confirman el hecho de que nuestro fuego de artillería, nuestras defensas de trincheras y nuestros contraataques hicieron fracasar completamente un importante ataque, en el cual tomaron parte a lo menos tres divisiones alemanas.

Durante la noche, por medio de contraataques y combates de granadas, nuestras tropas expulsaron a los alemanes de una posición avanzada que habían ocupado; a excepción de un pequeño rectángulo al oeste de Massons-de-Champagne, donde unas pequeñas fuerzas enemigas se mantienen difícilmente.

Nuestro fuego en general, y particularmente el fuego de nuestra artillería, infligió al enemigo pérdidas enormes."

La guerra en el mar

Vapor inglés a pique

LONDRES, 11 — El vapor inglés "Clan Macfarlane" fué echado a pique por un submarino en el mar Mediterráneo.

El vapor hundido tenía un desplazamiento de 4823 toneladas.

PARIS, 11 — A raíz del hundimiento del vapor inglés "Clan Macfarlane" en el mar Mediterráneo perecieron trece soldados de la infantería de marina.

Otras noticias de la guerra

Las nacionalistas irlandeses y la conscripción

LONDRES, 11 — En la sesión celebrada esta tarde por la cámara de los comunes el líder de los nacionalistas irlandeses, Mr. John Readmond, anunció que los nacionalistas irlandeses no se opondrían ya más a la ley de conscripción militar.

La conscripción en Inglaterra

LONDRES, 11 — En la sesión de la cámara de los comunes se inició la discusión en segunda lectura del "bill" relativo a la conscripción militar.

El ex procurador general sir Edward Carson tomó la palabra.

Pidió que el "bill" pueda también aplicarse a Irlanda.

Agregó lo siguiente:

"Abandonamos los Dardanelos, no porque no podíamos proseguir la guerra en ese punto, sino porque no teníamos hombres suficientes para la lucha."

Juicios sobre la evacuación de Gallipoli y la acción en los Dardanelos.

ROMA, 11. — "La Tribuna", comentando la evacuación de la península de Gallipoli, cree que el comando de la entente pensó contraponer alguna operación positiva. Hace votos por que la nueva acción tenga un gran éxito.

ROMA, 11. — "L'Idea Nazionale" dice que el centro de la guerra oriental se aleja demasiado del territorio cercano al estrecho de los Dardanelos para justificar el esfuerzo que se realizaba contra él. La poderosa flota de los aliados es suficiente para dominar ese frente.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Víctor Manuel en Roma

ROMA, 11 — El rey Víctor Manuel ha llegado a esta capital procedente del frente de batalla en forma muy privada.

Fallecimiento del ex diputado Merello

ROMA, 11 — Comunican de Génova que falleció en aquella ciudad el ex diputado por Cagliari señor Merello.

FRANCIA

Apertura del parlamento francés

PARIS, 11 — El parlamento abrió hoy sus sesiones para el año 1916.

En la cámara de diputados, M. Paul Deschanel fué elegido nuevamente presidente.

ESPAÑA

La huelga obrera en Barcelona

MADRID, 11. — Telegrafían de Barcelona que aumenta en proporciones la huelga general de aquella ciudad.

El movimiento se está desarrollando con tranquilidad.

Sólo unos mil obreros acudieron al trabajo.

MADRID, 11. — Todos los diarios españoles opinan que la huelga de Cataluña no obedece de ningún modo a la acción de agitadores extranjeros.

Estiman que los aliados poseen obreros en abundancia sin necesidad de recurrir a los riesgos de una agitación, pues pueden muy contratar pacíficamente todos los obreros españoles que pudieran necesitar.

Dicen los diarios que los huelguistas catalanes piden un aumento de salario del 50 o|o y una disminución de las horas de trabajo.

Política menuda

La percepción e inversión de los dineros del pueblo

EL SISTEMA CONSERVADOR

Tengo a la vista el pequeño folleto que la municipalidad de Avellaneda edita todos los años, conteniendo el presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el año en vigencia.

Al proponerme publicar en LA VANGUARDIA algo de lo que contiene, haciéndole a la vez un poco de crítica de la mucha que había que hacerle, es porque he podido comprobar que en esta localidad hay numerosos lectores de nuestro diario, y, también, porque las autoridades se empeñan en que la población, a quien esquilman despilfarrando el dinero que tan indebida como injustamente se le quita por conducto indirecto, no conozca en qué forma se distribuyen, ni de qué fuentes se perciben.

Desde luego, la municipalidad de Avellaneda, que es un fiel reflejo de las corrupciones y desvergüenzas administrativas que tanto han caracterizado a los gobernantes conservadores de la provincia, no puede escapar de esa red que compone el sistema oligárquico de percepción e inversión de los cauda-

les públicos que se ha establecido en la república.

En esta época en que la clase más inteligente y sensata de la población argentina asiste a la gran transformación de las costumbres y procedimientos a que han debido sujetarse algunos de los poderes constituídos del país; en estos momentos en que el Partido Socialista ha entrado en una era de gran actividad, revolucionando la política hacia formas más elevadas de equidad y justicia, no han sido motivos poderosos para que los pequeños y grandes caciques de la provincia de Buenos Aires evolucionaran hacia prácticas más honestas.

En efecto: en esta gran ciudad — me refiero a Avellaneda, porque en ella resido y conozco más de cerca, — compuesta por una población eminentemente obrera, cuya cifra la eleva a la categoría de tercera ciudad argentina, desde que cuenta con más de 150.000 habitantes, se sufre las consecuencias de una de las tantas calamidades a que están sujetas las llamadas "situaciones" del gran feudo ugartista.

Tengo a la vista, como decía, el presupuesto de gastos y cálculos de recursos para el año que corre. Lo que primero me llamó la atención al abrir el folleto fué la cifra total a que ascendía, pues me parecía que este año la municipalidad haría economías en el sentido que más pudiera ajustarse a la época, y tenido en cuenta el estado de miseria por que atraviesa la mayoría de los pobladores. ¡Y cuál no sería mi sorpresa al ver que los gastos se elevaban en pesos 200.000 más que el año anterior!

Es decir, de 1.299.780 pesos, que era el monto del presupuesto del año 1915, se elevó para 1916 a $ 1.496.950.

Ahora bien: ¿para qué la intendencia necesita tanto dinero, más que otros años? ¿Se habrán establecido nuevos rubros tendientes a beneficiar al pueblo trabajador, aliviándole en su miseria? ¿De dónde se habrá resuelto sacar ese dinero?

Son interrogantes éstos que sólo quien conoce a los que manejan la cosa pública puede descifrar.

El dinero, las comunas bonaerenses lo necesitan este año más que nunca. Se trata de realizar las elecciones nacionales, y todo el mundo conoce el empeño de la facción conservadora para triunfar en la provincia. Así es que el inciso para el concejo deliberante es para este año de $ 16.600, mientras que el año anterior era de $ 14.760. Hay en el ítem 2o. un aumento de mil pesos para "publicaciones".

La intendencia es la que tiene el rubro más importante, como puede verse en el siguiente inciso 16o. y que se titula "gastos generales".

1o. Utiles de escritorio, impresiones, publicaciones y suscripciones $ 25.000. 2o. Obras públicas $ 150.000. 3o. Exigencias del servicio de limpieza y forrajes $ 24.000. 4o. Servicio y ampliación de alumbrado público $ 150.000. 5o. Fiestas públicas $ 15.000. 6o. Comisión cobradores de impuesto general, cuartel 1o., 6 o|o; demás cuarteles, 8 o|o, $ 15.000, 7o. Adquisición y plantación de árboles pesos 8.000. 8o. Aprovisionamiento y gastos generales del hospital $ 48.000. 9o. Servicio del matadero público (Frigorífico "La Negra") $ 7.000. 10o. Alquiler de reparticiones municipales, juzgados de paz y registro civil $ 9.000. 11o. Reparación y adquisición de mobiliario pesos 3.000. 12o. Para pago de ejercicios vencidos $ 400.000. 13o. Obligaciones por afirmados $ 280.000. 14o. Gastos de administración $ 8.000. 15o. Eventuales $ 5.910. Total pesos 1.147.910.

El año pasado era de pesos 970.100.

Para útiles de escritorio, etc., el año anterior se destinaban 15.000 pesos; este año, "diez mil más"; para obras públicas, 90.000; este año 150.000; obras que el año 1915 no se vieron y que de seguro en éste tampoco se verán; para servicio y ampliación de alumbrado público este año se destinan diez mil pesos más que el anterior, dinero que tendrá el mismo fin de otros años: el de no aumentar el servicio de luz sino en algunos parajes donde existen intereses de algunos allegados al oficialismo. Ya para el año 1914 se destinaron pesos 130.000; en 1915, $ 140.000, y para 1916, $ 150.000. Cualquiera creería que Avellaneda es una ciudad profusamente iluminada, y si se recorre aún las calles principales ha de notarse la deficiencia de luz, sin contar que extensas zonas se hallan completamente a obscuras.

Para fiestas públicas se destinan pesos 15.000, o sea "doce mil más" que el año anterior.

Y siguen en este orden casi todos los incisos en que el oficialismo pretende hacer ver que destina los fondos de la comuna a la salud y comodidad del pueblo.

El intendente no cobra sueldo de la comuna, porque ya lo cobra como senador en la provincia. El sueldo que cobraba cuando no era senador se elevaba a $ 700 mensuales. Hoy se destinan en el presupuesto ocho mil pesos para "gastos de administración"...

Los demás incisos del presupuesto no son menos dignos de crítica puesto que en cada uno de los renglones de que se componen se nota el espíritu de clase y el esfuerzo que se ha hecho para distribuir en la forma que más parezca real lo que sólo está destinado a perpetuar en el poder a una pandilla de aventureros enriquecidos en forma tan sospechosa.

Entre jefes, subjefes, auxiliares, oficiales, inspectores, subinspectores, etc., se establece una casta de parásitos cuya misión es ocuparse en el reclutamiento de elementos que respondan con la entrega de libretas cívicas al caudillo que dirige la "situación".

Y mientras se aumenta en veinte pesos mensuales el sueldo de un prosecretario del concejo que tiene otro secretario de comisiones que le ayuda, y en cien pesos más al asesor letrado; y mientras se crean nuevos puestos de inspectores y otros empleos con elevados sueldos, la comuna nos ofrece el triste espectáculo de tener a los peones municipales con el miserable sueldo de 40, 50 y 60 pesos mensuales y que se les paga un mes por cada 5 o 6 que se les adeuda.

Estas y otras muchas cosas habría que decir de este pequeño librito que la municipalidad se encarga bien de no hacer llegar a manos de personas que no sea de su entera confianza, a no ser que esté investida de alguna representación parlamentaria. Sólo por intermedio de un tercero puede llegar todos los años a mis manos el presupuesto de gastos y cálculo de recursos, folleto que ni como redactor de un periódico local se me ha querido entregar, a pesar de hacérseme costear varias veces.

En otro artículo me ocuparé de cómo se saca al pueblo de Avellaneda esa enorme suma destinada a favorecer una casta gubernamental torpe y retrógrada.

G. DELLA LATTA.

Dé Alemania

El diputado al Reichstag Dr. Lensch, ex director del "Leipziger Volkszeitung", y que, como este diario, había pertenecido antes a la izquierda del Partido, se ha hecho un anglófobo rabioso. Este hecho ha quedado probado de nuevo con la publicación de un libro sobre la política comercial de Inglaterra, en el cual sostiene que esta potencia no ha tenido otras miras en los últimos decenios que poner obstáculos al ensanche del comercio alemán.

Eduardo Bernstein hace en el "Vorwaerts" una crítica del libro de Lensch, poniendo las cosas en su lugar y reduciendo las demasías del diputado anglófobo a su verdadero valor. Indudablemente, los ingleses han hecho lo que hacen todos los demás en favor de la extensión de su comercio propio, y en esta tarea alguna que otra vez pueden haber usado de medios poco recomendables; pero en total sus esfuerzos no han tenido nada particularmente hostil al comercio alemán.

Lensch había dicho, entre otras cosas, lo que sigue:

"A pesar del librecambio y de la política de la puerta abierta, como en las Indias inglesas, en ninguna parte el comercio de los grandes países industriales es tan insignificante, en ninguna juega el comercio inglés un rol más preponderante que en las colonias inglesas".

Para probar que las trabas puestas por los ingleses al comercio alemán no tienen nada de anormal, Bernstein cita, del "Anuario estadístico del imperio alemán", las interesantes cifras que siguen, y que prueban el vuelo que el comercio alemán ha tomado en los últimos 13 años en las colonias británicas.

La exportación alemana a las Indias inglesas está representada en su valor por los guarismos siguientes: En 1900, era de 56.3 millones; en 1908, de 95.1; en 1913, de 150.1.

Para el Africa británica, con excepción del Egipto: En 1900, de 23 millones; en 1906, de 45; en 1913, de 229.

Y finalmente, para el Egipto, las cifras son las que siguen: En 1900, de 15.7 millones; en 1908, de 30.9; en 1913, de 118.4.

Tenemos que la exportación de Alemania a estas tres regiones ha aumentado de 95 millones (se trata de marcos) en 1900 a 497 1|2 millones, lo que es más que el quíntuplo en poco más de un decenio.

Estas cifras son, como lo dice Bernstein, el más formidable desmentido a las aseveraciones del doctor Lensch.

La vida por una condecoración

Sabido es que en tiempos de guerra la lluvia de cintas de todos los colores y de medallas de oro, plata y aun del vil cobre, es mucho más intensa que en tiempos de paz. La gente cuya debilidad es llevar una condecoración, siquiera sea de la república de San Marino, o de algún monarca asiático, con un nombre difícil de pronunciar, se entrega entonces a los caballeros de industria, que por los caminos más tortuosos negocian para sus clientes títulos nobiliarios o condecoraciones, según su desprendimiento.

La abundancia que de estos chiches hay en tiempos de guerra, incitaría a creer que la gente se recomendará a su buena suerte, sin arriesgar su peculio en tales adquisiciones, pero no sucede así. Por el "Vorwaerts" nos enteramos que en Berlín un señor que firma con el nombre de Jorge Karger, "Director", distribuyó algunas circulares en las que ofrece condecoraciones como se podría hacer con un remedio de dudosa eficacia para extirpar callos, o con un polvo insecticida infalible. Como buen comerciante, informa de los precios de cada artículo, y estos precios son fijos y nada modestos, a pesar de lo cual al señor "director" no le faltará gente con ánimo de satisfacer su vanidad, cueste lo que cueste.

Holanda y la guerra

Mientras las grandes naciones del continente europeo continúan la lucha horrenda iniciada hace quince meses, la situación de algunos pequeños pueblos, por su vecindad con las naciones beligerantes, debe ser de espectativa angustiosa. Tal es el caso de Holanda, pequeño país que en cifras redondas cuenta con una población de 6.124.000 habitantes sobre una superficie de 33.079 kilómetros.

La situación de Holanda debe ser tanto más crítica y afligente cuanto que desde muchos años las ambiciones marítimas de Alemania no constituyen un secreto para nadie. Los portavoces del imperio germano han asegurado, reiteradas veces, antes de la guerra, que el porvenir de éste estaba sobre el mar. Más su situación geográfica no justifica semejante pretensión.

La pequeña faja de 120 kilómetros que posee sobre el mar del Norte y sus 900 kilómetros de costas sobre el mar Báltico no pueden servir las ambiciones marítimas germánicas. En este último mar, sobre todo, la navegación es difícil porque se halla cerrado por las islas danesas, porque las neblinas son frecuentes en él y los bancos de arena en todo tiempo y los hielos durante el invierno constituyen peligros serios. En estas condiciones, el desarrollo marítimo de Alemania sólo es posible por el mar del Norte. Pero Bremen, Hamburgo y algunos otros puertos alemanes, por un lado, no pueden bastar, y por otro, no es posible crear nuevas salidas sobre una extensión tan débil de costas marítimas; de ahí que los alemanes, desde mucho tiempo, piensen que para la realización de su bello sueño de expansión naval se requiere la posesión de Rotterdam, Amsterdam y Amberes.

Bueno es observar que muchos holandeses pertenecientes al comercio, en varias ocasiones han manifestado ideas germanófilas en vista de una posible anexión de Holanda a Alemania. El fenómeno se explica por el hecho de que, para cierta gente, los intereses materiales dominan cualquier otra consideración, y que buena parte de la prosperidad marítima de los Países Bajos, antes de la guerra, derivaba de la actividad industrial de las regiones renanas, sobre todo de la importante producción de Westfalia. La mitad de la producción total de carbón alemán sale de las minas de esta región; gran parte de los productos químicos se elaboran en sus usinas; la cervecería, la metalurgia, el comercio de vinos son particularmente florecientes en este estado alemán, y Holanda, en su calidad de país de tránsito de sus productos, saca de ello gran ventaja.

El canal de Dortmund a Ems, construído en 1889 con el objeto principal de dirigir hacia las costas alemanas del mar del Norte los importantes productos westfalianos, no dió los resultados que se esperaban. La construcción del puerto de Emden, que ha costado veinticinco millones de francos, no tuvo mejor éxito. A pesar de todos los esfuerzos en sentido contrario las mercaderías alemanas han continuado la ruta del Rin pasando por Holanda. De esta situación nació, naturalmente, la idea de anexar los Países Bajos a Alemania, y ésta ha puesto en práctica todos los medios de seducción a su alcance para conseguirlo. Los efectos germánicos no sólo tendían a la posesión de los Países Bajos, de sus puertos y de sus fronteras marítimas, sino también esperaba la posesión de sus ricas colonias, las cuales, por cierto, constituyen un buen bocado.

Tienen esas colonias una superficie total de dos millones de kilómetros cuadrados y una población de 38 millones de habitantes.

Esas Indias neholandesas, tan codiciadas, son países muy ricos debido a su abundante producción de café, azúcar, tabaco, estaño y especias.

Holanda ha observado desde la iniciación del conflicto una actitud prudente. Mantuvo con firmeza su neutralidad.

Desde el momento que los alemanes invadieron a Bélgica movilizó parcialmente su ejército para hacer respetar sus fronteras territoriales. Esa movilización, como se comprende, era un gesto platónico. Los ejemplos de Bélgica y de Serbia demuestran que un pequeño ejército, por valeroso que sea, no puede oponerse victoriosamente a los ataques de una gran nación. Pero ha correspondido dignamente a lo que podía esperarse de ella ofreciendo su suelo como un refugio a muchas familias belgas que esperan bajo su amparo la terminación del conflicto y la liberación de su desdichado país.

No cabe duda que Holanda, con el espectáculo prolongado de tanta miseria y tanta aflicción, aunque no directamente comprometida en la guerra, sienta mejor que nadie sus horrores y la maldiga con todas sus fuerzas, y que su sentimiento de independencia, de que tantas pruebas ha dado a través de la historia, aunque muy vigoroso y muy tenaz, saldrá fortalecido aún por esta terrible prueba.

NOTAS DE ARTE

BECA DE PAISAJE

El jurado de pintura instituído para dictaminar en el concurso de becas de paisajes, se reunió ayer y acordó el premio "Europa" al señor W. Nanzio.

HECHOS DIVERSOS

El calor — La elevada temperatura que se mantuvo hasta el anochecer, provocó ayer varios casos de insolación.

En la calle Chile, frente al número 1952, cayó Francisco Strabacchi.

—Antonio Fernández, en la casa Bustamante 252, sufrió un ataque y fué conducido al hospital Ramos Mejía.

—Adolfo Saettone fué atendido por la asistencia pública, que lo recogió en las calles Córdoba y San Martín.

—En el dique 4, sección 6, fué recogido Vicente Lobos, por la asistencia pública.

Una conferencia "amarilla"

Una vez más el contubernio amarillo-radical se ha puesto en evidencia el domingo próximo pasado en la conferencia que los primeros realizaron en el parque Patricios.

La mayoría del público, compuesto de socialistas, guardaba el mayor orden, y nada lo hubiera alterado a pesar de los muchos disparates que desde el comienzo se decían a no haber apurado la paciencia del más indolente ciudadano la forma con que se expresó el señor Alejandro Mantecón.

Con un lenguaje de arrabal, que no ha de ser por cierto el que emplea en sus oficinas de alto empleado del ministerio de agricultura, se desató en diatribas soeces contra el Partido Socialista, y aun no conforme con eso, se hizo eco de un papelucho anónimo que los de la boina blanca han fijado en las paredes bajo el título de "Pacto secreto de Córdoba", comentándolo insidiosamente. Esta estupidez, dicha por un hombre que conoce la organización interna del partido, no pasó por alto entre el público imparcial que le escuchaba, el cual protestó ruidosamente por la especie rastrera del amarillo, mientras una parte del público reía compasivamente ante la hidrofobia inconsciente de que daba muestras de estar poseído el individuo en cuestión.

En todo esto, excusado creo decirlo, tomaban parte unos treinta radicales, quienes, rodeando al orador, aplaudían a rabiar cada palabra que éste pronunciaba, cumpliendo así la consigna que se ha dado en el comité radical de esta sección para que sus adherentes concurran a las conferencias de los amarillos a aplaudir y animar a los oradores. Esta vez se ha comprobado lo dicho, pues a pesar de tener ellos una conferencia en Garay y Boedo (distante quince cuadras del lugar), faltaron a su reunión para cuidar a los amarillos de los "ortodoxos", y tan a pecho habían tomado esa misión estos borregos del señor, que uno de ellos quiso agredir a un compañero, y con tan mala suerte lo hizo el pobre hombre, que fué a dar con su humanidad a la comisaría.

Como se ve, el mote de "amarillos" se les ha aplicado muy felizmente, pues en sus procedimientos y calumnias se identifican cada vez más con la facción radical, y mientras en sus conferencias no dicen una palabra de éstos y reciben alborozados sus aplausos y alabanzas, dedican todas sus reuniones, no a hablar de los problemas que atañen a la clase trabajadora, sino a mistificar y calumniar al Partido Socialista y a sus hombres más caracterizados, prestándose así como instrumentos de los reaccionarios, contra la obra cultural del Partido Socialista que tanto desasosiego causa entre todas las facciones políticas del país, llámense éstas radicales, conservadoras o cualquier cosa.

Los préstamos a los chacareros y el impuesto a los cereales

Ayer, de regreso de un viaje que hiciera a la campaña, me encontré en el camino con un chacarero, criollo de pura cepa, que había venido al pueblo en busca de dinero, y me hizo una relación que trataré de reproducir dado el interés general, usando, en lo posible, los términos en que fué hecha.

"Esto de los préstamos al chacarero, va resultando, me dijo, un cuento como el de las semillas. La vez pasada, cuando se votaron aquellos millones que Vd. me dijo, yo escribí pidiendo semillas; pero nadie me contestó. Sin embargo Atilio — se refería a un estanciero — recibió una buena cantidad de semillas y las vendió, según me dijo un amigo. Lo que yo sé es que al campo no le echó ni un grano.

Hoy fuí al Banco de la Nación a pedir 1.000 pesos contra cereales, y allí el gerente me salió con que no podía hacer préstamos "así nomás"; que los chacareros podían vender la cosecha y dejar al banco mirando al cielo... y con otras cosas por el estilo. Me fuí entonces a lo de un cerealista, porque ya el agua me llegaba a la boca, y me prestó 1.200 pesos al 9 o.o, comprometiéndome yo — ¿qué iba a hacer? — a venderle la cosecha con un descuento de 4 1|4 centavos por bolsa para un impuesto de exportación que han creado, según me dijo, y que, como se lo alegué un rato, yo creo no reza para los chacareros.

¡Miren el Banco de la Nación desconfiando de nosotros!, y más este año de buena cosecha, cuando si pedimos no es para tirar la plata en lujos ni en golosinas, sino para atender las necesidades más urgentes de la chacra. Porque los chacareros, como lo sabe todo el mundo, siempre podemos pagar, a menos que nos venga mal el año, pero seguimos con la carga hasta que nos sea posible pagar, mientras que los comerciantes se arreglan de lo lindo cuando deben, pagando con cincuenta a deben ciento, sin darnos a los chacareros ni una tajadita. Y digo esto porque don X — aquí nombró a un comerciante — hizo la vez pasada un arreglo por debajo de cuerda al 50 o.o de lo que debía, entre lo que figuraban 150.000 pesos que le adeudábamos los chacareros, y después nos cobró hasta el último centavo, cuando lo justo hubiera sido que nos hubiera hecho una rebaja de 40 o.o siquiera."

Tal es en realidad lo que, según ésa y otras referencias que me han sido hechas por otros chacareros, viene ocurriendo con los préstamos famosos y el impuesto a los cereales. Como los terratenientes con el impuesto de caminos, vienen, pues, procediendo los cerealistas con el impuesto de los cereales de exportación, con la notable diferencia que mientras los primeros sólo se concretan a echar la carga sobre las espaldas del arrendatario, los segundos sacarán todavía un beneficio apreciable por la cantidad de cereal que venderán para el consumo local, por lo que habrán percibido una suma que no puede ser considerada sino como una verdadera estafa al chacarero, realizada por ellos al amparo de una ley que no ha sabido prever el caso y que por eso se presta admirablemente para que los cerealistas aumenten aún más sus ya pingües beneficios.

Se dirá, tal vez, que en ambos casos los colonos deben resistirse a pagar impuestos que no les corresponden, porque no ha sido tal la intención de las leyes respectivas. Pero ¿cómo van a salir del terreno de las protestas platónicas esos dignísimos obreros, si por las condiciones en que trabajan la tierra y por la situación en que están, no son sino esclavos de terratenientes y cerealistas? ¿Cómo van, en el caso del impuesto a los cereales, a resistir su pago, si los cerealistas son como una sola persona?; ¿si, como hemos visto, los chacareros no tienen dinero ni para levantar la cosecha, y si son los cerealistas quienes se lo anticipan?

Se desprende de las breves consideraciones precedentes que el préstamo a los chacareros no es directo en la generalidad de los casos, sino que va del banco al especulador y de éste al chacarero, con un recargo de intereses apreciable; que el chacarero yace como atado de pies y manos en las garras del capitalismo especulador y rapaz, y que mientras la clase trabajadora en general sea incapaz de imponerse desarrollando una política agraria y general concorde con sus intereses, se torcerá siempre, intencionalmente y en su detrimento, hasta las leyes más claras y mejor inspiradas.

Juan P. BARRIOS.

Tres Arroyos, enero 1916.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 11a. — Organizada por el comité Socialista Israelita, realizóse anteanoche la conferencia anunciada en la esquina de las calles Paso y Corrientes.

Asistió una numerosa concurrencia.

Abierto el acto por el compañero Milman, hizo uso de la palabra el ciudadano Guido A. Cartey, quien, comentando la acción del comité organizador, dijo que ella significaba un doble acto de sano nacionalismo y de hermoso internacionalismo. Rebatió la idea absurda de que la historia es una lucha de razas, y demostró que es, en cambio, una lucha de clases. Invitó a los trabajadores israelitas, y a todos los extranjeros en general, a unirse a los nativos para la lucha contra los opresores y por la conquista de su completa emancipación.

Acto continuo habló el ciudadano Pedro D. Zibecchi, quien examinó detenidamente la llamada ley de defensa social, poniendo de relieve su espíritu reaccionario y liberticida.

Hizo referencia al famoso proceso incoado a los 9 obreros de Berisso, y llamó la atención de los trabajadores sobre los peligros que les amenazan si no se organizan poderosamente en partido de clase. Abogó por la unión de todos los proletarios, cualesquiera que sean su raza y nacionalidad.

Luego se organizó una numerosa manifestación hasta el local del Centro Socialista de la 11a., donde hablaron los camaradas Gothieb (en yargón) Comolli y Milman.

Circunscripción 18a. — Se realizó la conferencia anunciada en la esquina de las calles Aráoz y Güemes. Asistió al acto una numerosa concurrencia.

Inició los discursos el ciudadano N. D. Palma, siguiéndole en el uso de la palabra los ciudadanos Comolli, Bianchi e Iñigo Carreras, quienes se ocuparon de distintos temas de actualidad, haciendo consideraciones oportunas respecto de la próxima lucha electoral y a la agitación que realiza en estos momentos nuestro partido.

Todos los oradores fueron escuchados con marcado interés por el público, que los aplaudió insistentemente.

Club independiente Augusto Bebel — En la última asamblea general celebrada el 7 del corriente se nombró la C. A., quedando compuesta en la forma siguiente:

Secretario general, Alejandro Ferro; id. de actas, José Camilletti; tesorero, Dandolo Carnovali; vocales: Francisco L. Masini, Domingo Pappolla, Ristoceno Giri, Salvador Quatrocchi, Julio C. Sparnocchia, y Juan Calcagno.

CORDOBA

San Francisco. — Conferencia. — El viernes último a las 9 p. m., se llevó a cabo la anunciada conferencia en el espacioso local del centro.

A la hora indicada y ante un regular número de concurrentes, abrió el acto el ciudadano Samuel Jassem, quien en breves palabras presentó al orador A. Juliani Deanquin, delegado de la Federación Socialista de Córdoba, quien analizó la obra del Partido Socialista y su acción frente a los grupos y facciones políticas, puntualizando diversos tópicos donde se señala la diferencia fundamental que nos separa de esas agrupaciones.

Estudió la plataforma electoral que sostendrá el partido en la lucha comicial de marzo, en el distrito de San Justo y Río Segundo, e incitó a los ciudadanos a que sufragaran por los candidatos del Partido Socialista.

Demostró cómo nuestro partido brega por la elevación de las condiciones morales y materiales del pueblo trabajador.

El orador fué muy aplaudido en el curso de su bien meditada disertación.

EL REPARTO OFICIAL DE SEMILLAS

SUS DESASTROSAS CONSECUENCIAS

En junio del año pasado el poder ejecutivo presentó a la consideración del parlamento un proyecto por el cual se autorizaba a aquél a invertir la suma de 1.500.000 pesos en la compra de semillas para ser distribuídas a los agricultores de las provincias, preferentemente a los de las provincias más castigadas por las inundaciones y la langosta. El ministro de agricultura, señor Calderón, además de señalar las facilidades que el proyecto del poder ejecutivo daba a los agricultores, hacía notar que de su ministerio formaban parte funcionarios aptos para repartir en forma eficaz la semilla, cuyo tecnicismo alabó para despertar interés entre los señores diputados por su iniciativa.

El diputado Melo acogió con entusiasmo el proyecto en cuestión, que favorecería también a los colonos de Entre Ríos, provincia que él representa en el parlamento, y pidió que se tratara sobre tablas. Y adujo, para reforzar la moción que hizo en ese sentido, consideraciones patrióticas.

La coincidencia de propósitos entre el ministro de agricultura, doctor Calderón, dignísimo miembro de la Unión Nacional, entonces la más nueva facción del viejo régimen, y el señor Melo, distinguido "regenerador", [illegible] mo dijo el diputado Justo al [illegible] a que fuera tratado sobre tablas [illegible] to carácter general a los móviles [illegible] ley, alejando de la mente de [illegible] gente demasiado crédula o [illegible] suspicaz sospechas tan poco [illegible] zadoras, como la de que el reparto [illegible] cial de las semillas pudiera favorecer a los grandes propietarios, o fuera [illegible] de los tantos "negocios" a que [illegible] ne acostumbrados la politiquería [illegible] dicional".

En años anteriores el poder ejecutivo habíase hecho votar también [illegible] considerables para comprar y repartir semillas, y esos repartos, además de dar margen a muchas arbitrariedades y a manejos de baja politiquería, [illegible] ron fracasos económicos y [illegible] agrícolas.

Con tales antecedentes, la diputación socialista se opuso a que el proyecto del poder ejecutivo se tratara sobre tablas. Por lo demás, era impropio y ridículo que el estado considerara el reparto de semillas como una de [illegible] funciones normales permanentes, [illegible] tampoco el proyecto era oportuno [illegible] cuanto recién se presentaba en [illegible] época en que la siembra está [illegible] tada.

Una oposición de fundamentos [illegible] sensatos fué considerada por los [illegible] tados y por la prensa conservadora [illegible] tipatriótica. Y los socialistas [illegible] acusados de ser enemigos de los agricultores.

El proyecto quedó en dos días [illegible] vertido en ley, y el señor ministro [illegible] derón, de la Unión Nacional, no [illegible] tante contar en su ministerio, con [illegible] ejército de empleados técnicos, [illegible] mendó la compra y distribución de [illegible] semillas al presidente de la bolsa de cereales, señor Eliseo F. Canaveri, [illegible] picuo miembro de la Unión Cívica Radical, ex candidato a diputado [illegible] nal por esta facción "regeneradora".

"La Nación", que fué el órgano [illegible] servador que más acerbamente [illegible] la oposición socialista a la ley de [illegible] rencia, da cuenta ahora del gran [illegible] caso del reparto oficial de las semillas.

Los técnicos del ministerio que, [illegible] gún el ministro y el señor Melo, [illegible] ocuparse de estudiar los tipos de semillas convenientes, su poder germinativo, etc., dejaron al señor Canaveri [illegible] comprara y repartiera a su [illegible]

"La Nación", al reproducir, [illegible] fracaso del reparto y sus graves consecuencias, las observaciones [illegible] tas que considerara antipatrióticas, [illegible] forma que en las fracciones de campo sembradas con semilla oficial aparecen trigos de varia calidad, barbado, [illegible] letta, ruso, chuso, etc.; que, debido a su diferente poder germinativo, algunas espigas se encuentran en pleno desarrollo y otras no lo han completado aún.

Esta circunstancia hace creer que [illegible] ha dado a los agricultores el [illegible] y desperdicio de semillas que se [illegible] nipulean por cuenta, tal vez, de la [illegible] ma bolsa de cereales.

Por nuestra parte, hemos recibido muestras del trigo producto de las semillas oficiales y no oficiales sembradas en Entre Ríos y Córdoba. Observamos en el producto de la semilla oficial la misma mezcla inconveniente y perjudicial para los agricultores, trigo [illegible] rior, chuso, raquítico, y la superioridad evidente del producto de chacras sembradas con semillas adquiridas particularmente.

Ahora, entre el ministerio de agricultura a cargo del señor Calderón, de la Unión Nacional, y el presidente de la bolsa de cereales, señor Canaveri, conspicuo "regenerador", se trata de deslindar responsabilidades. Uno y otro se acusan como factores del desastre agrícola. Y el señor Melo, cuando regrese de Norte América, se verá forzado por solidaridad partidista, a acompañar al ministro, cuya ley y cuyo tecnicismo defendió en la cámara tan calurosamente.

Entretanto, los agricultores perjudicados han de convenir en que los socialistas no somos tan enemigos [illegible] ellos, ni de sus intereses, como lo afirmaban sus grandes amigos de la [illegible] cerealista radical-oligárquica.

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: [illegible] guel y Almirante Brown, San Juan [illegible] Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, [illegible] bedero y Triunvirato, Chiclana y [illegible] tro.

Ensanche de la avenida Alvear — La intendencia municipal ha ordenado que comiencen las obras de ensanche de la avenida Alvear en el perímetro que comprende la calle Ugarteche hasta el cruce con la avenida Sarmiento.

Este ensanche constará de 50 metros en la calzada y 10 en las aceras.

En el centro tendrá un "parterre" al practicarse los trabajos de ensanche, se aprovecharán para fijar el nivel definitivo de la avenida; a tal efecto tendrá que levantarse en parte [illegible] centímetros la calzada.

Estos trabajos se efectuarán utilizando material usado y con las cuadrillas del departamento de obras públicas, en la medida que lo permitan las obras en construcción que existan en la actualidad.

Las obras comenzarán a efectuarse en estos días, y quedarán terminadas a más tardar dentro de 4 meses.

Jueces de mercados — El presidente de la comisión municipal designó ayer jueces de mercado para el año en curso a los siguientes señores:

Primera instancia — Titulares: [illegible] lian Frers, Justo L. Sobrero y Román Diego Lanusse; suplentes primeros: Felipe Cucullu, Carlos Alzaga y Rodolfo Guillón; suplentes segundos: [illegible] Anasagasti, Manuel Beasley y Enrique Crotto.

Segunda instancia — Titulares primeros: Saturnino Martínez de Hoz, Pedro Lanusse y Juan Anasagasti; titulares segundos: Julio Peña, Nicolás A. Calvo y Alfredo Bacock; titulares terceros: Fernando Estrugamou, Juan Lalor y Federico Martínez de Hoz; suplentes primeros: Gregorio Gallegos, Emilio Mihura y Pedro Berecetche; suplentes segundos: José Blaquier, Martín C. de Alzaga y Alejandro Shóo; suplentes terceros: Angel Velaz, [illegible] do Patrón y Calixto Almeida.

Estación sanitaria San Bernardo — El secretario de obras públicas de la intendencia ha manifestado que en breve aparecerá un decreto ordenando la apertura de la estación sanitaria San Bernardo, recientemente clausurada por iniciativa de la asistencia pública.

Cercos y veredas — El intendente municipal firmó ayer un decreto disponiendo que las oficinas respectivas gestionen de los vecinos la reparación de todas las veredas cuyas malas condiciones de conservación sean un obstáculo para la vialidad.



Disipar un error y propagar una idea sana es hacer un gran servicio a la humanidad; la ignorancia hizo y hará siempre tiranos y esclavos.

BERNARDINO RIVADAVIA

Movimiento Gremial Proletario

LAS HUELGAS

En la fábrica de tejidos de punto — El conflicto de la casa del industrial Reisse sigue en el mismo estado.

Los obreros y obreras se mantienen firmes y unidos, dispuestos a conquistar una hora de rebaja en el horario y el aumento proporcional en las tarifas.

La especialidad del oficio, que necesita un aprendizaje de años, y la circunstancia de no haber desocupados en el gremio son condiciones que presentan la lucha en un terreno totalmente favorable a los obreros.

La industria de géneros de punto, según nos informan los obreros, deja una gran ganancia a los industriales, siendo por lo tanto factibles y justificadas las mejoras que reclaman en esta ocasión los obreros.

Los obreros y obreras en huelga, que han visto en poco tiempo progresar notablemente la industria, no se resignan a trabajar la jornada de 10 horas en un local en malas condiciones y con una tarifa de precios relativamente baja. Se quejan también de la poca preocupación que el patrón tiene por la vida de los operarios, desde el momento que en la fábrica en uno de los sitios de tránsito se halla instalado un motor sin aparato alguno de seguridad, estando las mujeres expuestas a que cualquier día enreden sus vestidos en el motor, lo que ocasionaría una desgracia.

A la asamblea celebrada ayer en el local de la sociedad concurrieron todos los huelguistas, reinando en la misma un buen espíritu de unión y solidaridad. Las mujeres son las más entusiastas y decididas a continuar la lucha hasta obtener un triunfo completo.

CIGARREROS Y CIGARRERAS DE HOJA

A beneficio de la Liga de Educación Racionalista y de la caja social efectuará una conferencia de carácter gremial mañana, a las 8.30 p. m., en el salón Concordia, sito en Rincón 1141.

Entrada para hombres, $ 0.40.

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

La nueva comisión administrativa de este sindicato gremial se reunirá mañana, a las 8.30 p. m., en su nuevo local, Estados Unidos 2054.

OBREROS MARMOLISTAS

Este sindicato celebrará asamblea el domingo 23 del corriente, a las 8 de la mañana, en su local de la calle Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance de agosto a diciembre, nombramiento de un delegado al Comité pro-reglamentación del trabajo, designación de la C. A., movimiento de trabajo, asuntos varios.

Los compañeros que deseen repartir los manifiestos anunciando la asamblea pueden retirarlos todos los miércoles y jueves, de 8 a 10 de la noche.

OBREROS DEL AFIRMADO

Celebrarán reunión extraordinaria, hoy, a las 8 p. m., en su local, Directorio 519.

UNION CHAUFFEURS

Este gremio invita a la asamblea para hoy, a las 8.30 p. m., en la calle Méjico 2070.

DE CAMPANA

La huelga en la refinería nacional de petróleo — Sin derecho de reunión —¿Choques sangrientos?

Sigue lo mismo el conflicto planteado entre los obreros y la gerencia de la refinería nacional de petróleo.

En el afán de derrotar a los obreros y a su sociedad de resistencia, la empresa hace todo lo posible por reclutar crumiros, no reparando en gastos. Procedentes de la capital federal llegaron a ésta 65 obreros, siendo conducidos desde la estación a la refinería por un piquete de gendarmes.

De Rosario llegó a ésta un lanchón conduciendo otra partida de obreros. Estos venían engañados, pues se les había dicho que iban a trabajar en un nuevo establecimiento.

Corre el rumor, aunque no nos atrevemos a confirmarlo, que una vez dentro del establecimiento los obreros comenzaron a dar vivas a la huelga, produciéndose un choque entre los obreros engañados, los crumiros y al policía, que salió a la defensa de los segundos.

Se dice que hay heridos graves, y un gran número de detenidos en la comisaría y en la subprefectura.

Los obreros continúan firmes como el primer día, y aunque nada esperan de la intervención de un delegado del departamento de trabajo que aceptaron en una asamblea, comentan jocosamente que el funcionario oficial no les haya dado todavía contestación alguna.

La policía, pisoteando el derecho de reunión, prohibe las asambleas obreras, habiendo también clausurado el local de la sociedad de resistencia.

Los huelguistas se reúnen donde pueden, porque necesitan cambiar ideas para defender sus intereses.



DE SAN ISIDRO

En la fábrica nacional de ladrillos — Favoritismos repudiables

En la fábrica nacional de ladrillos de ésta el favoritismo se fomenta cada vez más. Se han implantado dos turnos: el de los privilegiados y el de los mal vistos. A los primeros se les da trabajo en las horas de la fresca, y con mayor jornal, y a los segundos, como venganza, los hacen ir en las horas de sol, y con un salario mísero.

El motivo de rebajarles el sueldo a ciertos y determinados obreros obedece a que hay varios recomendados políticos a los cuales el administrador quiere proteger, y para no excederse en el presupuesto, rebaja el salario a algunos.

Antes había un solo capataz general y las cosas marchaban en debida forma, y ahora que hay cinco, las cosas marchan mal.

Había también un solo ordenanza; ahora hay cuatro o cinco.

Existe algo más grave que debe mencionarse: los obreros de dicho establecimiento se ven a menudo atajados por el hijo del administrador, quien les pide dinero prestado, y si el obrero, después de un tiempo reclama el dinero entregado, aquél lo comunica al padre.

Para terminar, existe un herrero que hace veinte años que trabaja en dicho establecimiento, teniendo un peón que le ayudaba; pero ahora es a la inversa, es decir, que él hace de peón y el peón de herrero.

EL JUEGO EN LA PROVINCIA

Sigue Buenos Aires manteniendo el triste honor de ser la provincia argentina en donde el juego está más desarrollado y más oficializado.

A las denuncias que casi a diario venimos publicando sobre la vergüenza que representa el funcionamiento de garitos, debemos agregar las siguientes, que nos transmiten nuestros corresponsales:

"La Plata — La policía ya no sólo permite el juego en los comités conservadores, sino que en plenos paseos públicos, en kermeses dirigidas por las niñas de la sociedad, se juega a la ruleta, a la lechuza, a la grande y a la chica, a los caballitos, etc.

Mientras la concurrencia, en su casi totalidad menores, se aglomera alrededor de esos aparatos abominables destinados a explotar a inconscientes, los agentes de policía, con sus trajes de gala, se pasean por entre la multitud cumpliendo funciones decorativas.

Y lo grave es que la policía percibe una coima por permitir jugar, pues la quinta parte de las entradas brutas debe entregarse a la sociedad de socorros mutuos de la policía, del Círculo Policial.

Por lo que respecta a la primera de estas instituciones, nada diremos; pero del Círculo Policial hay mucho que decir. Hemos recorrido su hermoso local, y en todo él no se encuentran sino instrumentos de juego; solamente en la última pieza encontramos una pequeña biblioteca, presidida por un gran retrato de Ugarte.

Debemos hacer pública una versión corriente en La Plata, según la cual la lechuza que funciona en el Lago es una de las que la policía secuestró en casas donde se jugaba y que permanecía depositada en la comisaría de investigaciones."

"Lomas de Zamora — A pesar de todo lo asegurado por el ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires cuando la interpelación socialista sobre el juego, éste no sólo continúa en su apogeo, sino que lo invade todo de una manera alarmante, pudiéndose asegurar que se juega en todas partes y a todas horas. En las tituladas romerías españolas, que se realizan en esta localidad, se juega descaradamente de día y de noche, a la grande y a la chica, a las carreritas y al aeroplano, por la cantidad que se desea, sin que todo esto sea "visto" por la policía — bien representada, por cierto, — que hace la vista gorda, merodeando por los alrededores del lugar del juego, tal vez por si fuera necesaria su intervención... Todo esto es el colmo de la desvergüenza para nuestras autoridades, que permiten la corrupción de la niñez, puesto que hasta los niños juegan por dinero en las romerías.

Y cuando mañana se denuncien estos hechos, estamos seguros de que el caudillo local y diputado provincial (con cuyo beneplácito cuentan los dueños de las bancas) no vacilará en decir que esto es incierto."

"Avellaneda — El cuento "de la gallina" se puede llamar a una especie de ruleta que funciona en la feria franca de la calle Rivadavia y Domínguez. El ruletero vende números a veinte centavos cada uno y la cantidad que le es posible, siendo agraciado el que tiene el número igual al de la maquinita. Creemos que este "jueguito" está comprendido entre los juegos de azar y se impone su prohibición."

La municipalidad de Tucumán

EL NUEVO INTENDENTE

El sábado pasado tuvo lugar en la ciudad de Tucumán la constitución del concejo deliberante y la designación del intendente de la comuna, de acuerdo con los resultados de las últimas elecciones y de la nueva ley orgánica municipal.

Reunidos los concejales para discutir los diplomas de los electos, el señor Romirio Avila hizo uso de la palabra para impugnar los de los señores Climaco de la Peña, Juan B. Bascary y doctor Pedro R. Castro, por no estar inscriptos en el padrón electoral municipal, y el del señor Salvador de Arco, por tener firmado con la comuna un contrato oneroso. Dijo que los tres primeros concejales, que no estaban inscriptos, no podían entrar a formar parte del concejo por hallarse en flagrante violación de la ley, y que el señor de Arco tampoco podría desempeñar su cargo por las causas anteriormente expuestas.

No obstante esto, la mayoría del concejo, formada por radicales, aprobó todos los diplomas, incluso los de sus correligionarios impugnados.

Acto continuo los electos prestaron el juramento de práctica, menos el señor Avila, quien presentó la renuncia de su cargo por estar convencido de que ese cuerpo se había constituído adoleciendo de vicios de nulidad.

Se procedió luego a la elección de las autoridades del nuevo concejo, resultando electos: presidente, ingeniero Tomás Chueca; vice primero, Juan B. Bascary, y vice segundo, Ricardo Jaimes Freyre.

El concejo eligió intendente municipal al señor Pedro G. Sal, quien, lo mismo que la mayoría de los concejales, pertenece al partido radical.

El nuevo intendente, con motivo de su designación para jefe de la comuna ha declarado que "ante todo, quiero que la municipalidad sea la verdadera casa del pueblo, donde todos los vecinos, sin distinción de clases sociales y de creencias políticas, puedan llegar hasta el intendente. No aceptaré patrocinantes, que son en ocasiones como introductores de embajadores. Que si hay quejas, lleguen directamente a mí, por intermedio de los interesados. Atenderé a todos, y mi satisfacción grande será la de no equivocarme nunca en la distribución equitativa de bienes que un intendente debe deparar a sus convecinos. No voy a la intendencia a demoler. Voy a trabajar, y lo haré con el concurso de todos aquellos funcionarios y empleados que sean meritorios y que hayan demostrado capacidad, honradez y laboriosidad. El que sirva para el cargo, ése quedará en el cargo; el que no sirva, ése deberá salir. En uno y en otro caso no me detendré a examinar a qué partido político pertenece. La única pauta será sus condiciones para el puesto y lo que yo vea por mí mismo acerca de sus procederes. Por lo demás, voy a hacer obra de administración, y espero el concurso de todos los que creen que puedo realizarla debidamente."

Los promesas, no son malas. Veremos en la práctica cómo las cumple.

MÚSICA POPULAR

La jefatura de policía ha dispuesto que la banda de música de esa repartición y la fanfarra del escuadrón de seguridad, den audiciones en los siguientes puntos:

Hoy a las 9 de la noche, la banda en las barrancas de Belgrano; la fanfarra tocará mañana a las 5 de la tarde en el parque de los Patricios; el jueves, a las 9 de la noche, la banda en la plaza de Flores; la fanfarra el mismo día tocará a las 5 de la tarde en la plaza Primera Junta, en el Caballito.

El sábado próximo, la banda concurrirá al jardín zoológico a las 5 de la tarde, y a las 9 de la noche en Nueva Pompeya. El domingo tocará a las 9 de la noche la banda en el parque Lezama y la fanfarra a las 5 de la tarde en la plaza de Vélez Sársfield.

Federación Socialista Bonaerense

JUNTA EJECUTIVA

Reunión del 4 de enero de 1916

Presentes: Amodio, Baliño, Oddone, Rodríguez, Pizza, Dickmann y Pascali.

Acta — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

III congreso provincial — El secretario general lee los siguientes capítulos del informe de la junta al próximo congreso de la Federación: Elecciones de gobernador y vice, de senadores y diputados provinciales y diputados nacionales; Comité electoral: acción gremial y cooperativa, cartas de ciudadanía; Periódicos socialistas, convenciones electorales, incidencias, otros asuntos.

—Se acuerda invitar especialmente, a fin de que se hagan representar en las reuniones del congreso, al Comité Ejecutivo nacional, federaciones provinciales, LA VANGUARDIA y grupo parlamentario nacional.

—Se resuelve que la entrada al local donde se celebrarán las reuniones del congreso sólo se permita a los delegados, afiliados, y luego a invitados, si la capacidad del local lo permite.

Electores de presidente y vice de la república — El secretario general informa que el Comité Ejecutivo nacional del Partido acordó invitar a la Federación a que ella elija los candidatos a electores de la provincia, y que le entregó las listas de los afiliados que se encuentran en condiciones de ser candidatos. Se resuelve autorizar al secretario general, ciudadano José P. Baliño, para que formule la lista y la presente a la consideración de la junta en una próxima reunión.

Plataformas electorales — Se designa al ciudadano Jacinto Oddone para que proyecte una plataforma electoral para las próximas elecciones de diputados y senadores provinciales.

Sesión extraordinaria del 7 de enero de 1916

Presentes: Amodio, Nine, Oddone, Baliño, Pizza, Rodríguez, Pascali y A. Dickmann.

Después de un cambio de ideas al respecto, se acuerda presentar al próximo congreso la siguiente declaración:

"El III congreso de la Federación declara inaplicable para la provincia la antigüedad exigida por el estatuto del Partido para los candidatos a concejales municipales y diputados y senadores provinciales, y resuelve:

Plantear la discusión y resolución de esa cuestión en el próximo congreso nacional del Partido, en el sentido de dejar facultades a las federaciones provinciales para determinar las condiciones requeridas para sus candidatos a puestos electivos locales."

NOTAS MILITARES

RENOVACION DE EXCEPCIONES

Decreto del ministerio de guerra

Con el fin de facilitar por todos los medios posibles las renovaciones de las excepciones al servicio militar, evitando molestias a los interesados y facilitándoles su pronto despacho, el ministro de guerra dictó ayer una resolución estableciendo que los distritos militares procedan a renovar la excepción que se les solicite, bastando para ello que se presente la libreta de enrolamiento, en la cual conste haberle sido acordada esa excepción.

Las renovaciones de excepciones deberán anotarse en la libreta, en la matrícula individual, y hacerse los asientos correspondientes en los libros de la tasa militar en la forma que está reglamentado.

Si tuvieran en el archivo de su distrito el expediente originario de excepción, deberá dejarse constancia en el mismo de la renovación. Si el expediente no estuviera en el distrito, por formar parte del archivo de la junta, o por cualquier otra causa, estas anotaciones se harán cuando el distrito reciba el expediente.

Se recomienda por el ministerio especialmente a los distritos resolver las renovaciones cuando el interesado se presente, sin hacerle perder tiempo ni volver, salvo en casos excepcionales.

Las renovaciones gratis por absoluta pobreza, no necesitan ser nuevamente comprobadas para su renovación en las mismas condiciones.

LA CLASIFICACION DE LAS RESERVAS

Se ha dictado una resolución por el ministerio de guerra, según la cual se declara reglamentario el formulario propuesto por el estado mayor del ejército para consignación de los datos relativos a la clasificación de los servicios de la guardia nacional territorial, que los distritos militares deberán comunicar en lo sucesivo al estado mayor general.

Los cuadros estadísticos que se hagan serán corregidos cada año por los distritos militares, de acuerdo con el movimiento habido.

Por la resolución antedicha, se autoriza al estado mayor del ejército para que haga imprimir en los talleres gráficos del arsenal principal de guerra el número necesario de ejemplares del formulario referido.

Concejo deliberante de Pergamino

Proyectos socialistas

Esta noche debe reunirse el concejo deliberante para tratar la siguiente orden del día: nombramiento de juez de menores; nombramiento de fiscales y sorteo de concejales por un año.

En la sesión de esta noche, si se realiza, la representación socialista presentará los siguientes proyectos, que fundará el ciudadano Alvarez:

"El honorable concejo deliberante, en uso de las facultades que le confiere la ley orgánica de las municipalidades, resuelve:

1o. Que el D. ejecutivo practique y envíe un inventario general de los bienes raíces y muebles que posee la municipalidad, haciendo constar si hay alguna dificultad para la absoluta posesión de los mismos.

2o. Servicio, utilidad o renta que prestan o producen dichos bienes.

3o. El total de la deuda municipal y sus haberes efectivos y a cobrar.

Pergamino, enero 12 de 1916. — (Firmado) G. Alvarez, Manuel A. Asso, Timoteo Apullán."

El segundo proyecto es el siguiente:

"1o. Que el D. ejecutivo practique y eleve una memoria especial de los ingresos y egresos anuales en los últimos cinco años, observándose el orden y sistema de contabilidad que establece el artículo 75 de la ley orgánica de las municipalidades.

Pergamino, enero 12 de 1916. — (Firmado) G. Alvarez, M. A. Asso, Timoteo Apullán."

DE ROSARIO

LA MANIFESTACION DISIDENTE — PALABRAS DEL CANDIDATO A GOBERNADOR.

Se realizó el sábado la anunciada manifestación disidente. En verdad, ella no ha llenado por entero la creencia de que era ésta la masa electoral más fuerte del Rosario. Puede calcularse que más de la mitad de los manifestantes no eran de Rosario, sino de los pueblos del interior. El aspecto de la mayoría de ellos, "criollos de pura cepa", lo delataba.

No hubo, contra lo esperado, desórdenes de ninguna especie, pues los presidentes de los clubs en sus arengas a los manifestantes se cuidaron muy bien de recomendarles compostura y orden, llegando a anunciar "que el comité departamental había instituído un premio consistente en una medalla y un diploma para aquel club cuyas filas desfilaran en completa alineación militar".

No sabemos cuál de ellos obtuvo el premio. Los manifestantes se concretaron a proferir gritos más o menos sugestivos respecto al oficialismo. Así un criollo, que no las tenía todas consigo, decía a voz en cuello: "¡Vivan los radicales conscientes!", o "¡Aquí van los rojos que no se destiñen!"

Más allá, un mocito con cara de empleado cesante, gritaba: "¡Abajo el gobierno, que no paga a sus empleados!"

Lo más curioso de la manifestación, aunque ya visto otros años, fué "la caballería de San Martín", según la anunciaban con interés los primeros manifestantes al público que miraba desde las aceras.

Era que al final de la columna venían unos cien radicales, "también conscientes", montados a caballo, con gorras de vasco y en la diestra una lanza de lata, de la que pendía una banderita con esta inscripción: "Club General San Martín". El estado mayor, formado por el presidente del club y un trompa, hacía parar a la caballería en todas las esquinas, y cuando el resto de la columna se alejaba una cuadra, el "trompa" daba la orden de ataque, y los granaderos salían en plena calle Córdoba a todo galope, evocando las huestes del coronel Pereira Rozas.

El alcohol que se brindó durante todo el día en los clubs y se exteriorizó en la manifestación, y esta caballería de San Martín, han mostrado que los métodos radicales no cambian y que la facción disidente está animada por un electorado que ninguna inspiración ha de dar a sus hombres, ya de por sí carentes de ella.

El candidato a gobernador pronunció ante los manifestantes un discurso-programa, del cual entresacamos el siguiente párrafo, interesante por los conceptos vertidos por uno de los radicales más viejos respecto al gobierno del doctor Menchaca:

"A medida que se aproxima el día de resolver en las urnas este renaciente conflicto entre los derechos por un lado, y por otro los intereses inferiores y transitorios anidados en la armazón administrativa de la provincia, ha podido comprobarse, por denuncias reiteradas, y hasta por revelaciones abrumadoras, que las agresiones a las leyes y a las personas se suceden cada vez más desembozadamente."

Estas mismas palabras las escuchamos muchos veces de labios del actual gobernador radical, como de todo el radicalismo, durante tantos años.

No es, pues, aventurado afirmar que la facción disidente, nacida por inspiración del vicegobernador Caballero, que no pudo ubicar a su antojo a tantos amigos en el presupuesto, sea tan consecuente en sus platónicas promesas como lo es hoy el radicalismo oficialista. — **Corresponsal.**

De La Plata

ESTADO DE LAS COMUNAS ACEFALAS

Sorteo de mesas

Ayer a la tarde se reunió la junta electoral, resolviendo, entre otras cosas, citar a la junta para el viernes próximo con objeto de hacer el sorteo de las comisiones receptoras de votos para las elecciones de 1916.

Esta medida abarca no sólo a las comunas en acefalía, sino también a aquellas que recién se han constituído este año.

—La junta de reclamaciones de Saladillo comunica haberse constituído y que funciona los lunes, miércoles y viernes, de 11 a 12 m. para atender reclamaciones.

—La junta de reclamaciones de Mar del Plata terminó su cometido sin reclamación ni inscripción alguna.

Actualmente se ocupa de la inscripción de oficio.

—Se nombró para integrar la junta de reclamaciones de La Plata al doctor Angel E. Alsina y al ingeniero Benjamín Sal. El otro miembro es el doctor Lucio Scelzo.

—Se solicitó informe del juez de paz de Balcarce sobre el registro de reapertura, mandándolo hacer, si es que ya no lo hubiera hecho.

Se le señala un plazo de 15 días, desde el 15 al 30 del corriente, para ese trabajo.

—Los llamados radicales de Roque Pérez presentan queja contra la junta de reclamaciones de esa localidad. Se pasa el asunto al ministerio fiscal y se comisiona al secretario de la junta, señor Correa Bustos, para que se traslade a esa localidad a fin de ver cómo se ha comportado la junta de reclamaciones.

—Varios vecinos del partido de Matanzas se quejan de haber sido omitidos en el padrón provincial.

—A las juntas de reclamaciones de Pellegrini, Patagones, Saavedra y Florencio Varela, se les señala cinco días como término para que den fin a su cometido, bajo apercibimiento de pasar los antecedentes al ministerio fiscal.

—Han terminado todos los preparativos, y están en condiciones de ser convocados, los partidos de Azul, Ramallo, Colón, Echevarría, Pellegrini, Patagones, Caseros, Guaminí, Rauch y Magdalena.

LOS DESAGÜES EN LA PROVINCIA

Continuación de las obras
Otros 2.012.850 pesos mal gastados

Ayer, en el despacho del gobernador y con asistencia del ministro de obras públicas, se efectuó la anunciada conferencia con el presidente de la comisión de desagües, terrateniente Uribelarrea, concurriendo también el doctor Enrique García Merou en su carácter de abogado del señor Iguain, que es quien ha propuesto la terminación de las obras de desagües del sur.

Salvadas algunas dificultades respecto a la forma de asegurar el pago a la empresa constructora, el contrato se firmó ayer mismo.

En él se autoriza a la comisión de desagües para contratar con don Héctor J. Iguain la prosecución de las obras de canalización ya comenzadas.

Y véase aquí las enormes irregularidades del gobierno de la provincia. Un señor propone la continuación de las obras de desagüe, y el P. E. acepta y autoriza a la dirección de desagües a firmar un contrato con el mismo que propone la continuación de las obras, para que éste las construya.

Dichas obras son las siguientes: terminación del canal núm. 16, del plan primitivo, desde el arroyo Villamanca al río Salado y construcción de los canales: A, que va de Dolores al mar por el arroyo Ramírez; C, de Conesa al mar paralelamente al canal núm. 1, y dentro de la zona comprendida entre aquél y el núm. 9; F, prolongación del núm. 3 paralelamente al núm. 2, hasta el arroyo La Favorita; G, desde la laguna La Salada a la cañada de la Estancia.

Los trabajos de excavación se abonarán a razón de 90 centavos el metro cúbico de tierra removida, importando en total las obras $ 2.012.850 m/n.

La dirección de rentas deberá depositar los fondos necesarios para este servicio en el National City Bank New York.

Se establece que los recursos necesarios para atender a las obligaciones emergentes de estos contratos serán tomados exclusivamente de las sumas que debe percibir la dirección de desagües por el impuesto creado por la ley de 22 de diciembre de 1914, sin que en ningún caso le corresponda otras garantías por el importe de estas obras al gobierno de la provincia, salvo el único en que la legislatura suprimiera el citado impuesto o que el importe del mismo no alcanzase, en cuyos casos el gobierno asumirá la responsabilidad del pago de las letras hasta cubrir la cantidad de $ 657.288 que importan esas letras, con sus intereses capitalizados al 7 1/2 o/o.

En el caso eventual de aplicarse esta disposición, el P. E. tomará en los años subsiguientes del sobrante del impuesto, después de cubiertas las cuotas anuales estipuladas, las sumas necesarias hasta reembolsarse los pagos que hubiese efectuado por cuenta de la dirección de desagües.

La ineficacia de estas obras es evidente, máxime si tiene en cuenta que su ejecución está en absoluto desvinculada con los proyectos propuestos por los ingenieros Mercau y Waldorp y Wanthers. Los estudios sobre que se basa la ejecución de las obras son pésimos.

Baste saber que para la planimetría los únicos datos existentes son las mensuras aisladas, incompletas y llenas de errores. Y para la altimetría, lo único que existe son las nivelaciones de las vías férreas, que, si bien exactas, dejan grandes extensiones intermedias sin elementos de juicio.

Y con todos estos elementos y sin más estudios, el gobierno de la provincia se resuelve a agregar a los 50 millones inútilmente gastados, otros dos millones más.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Frente a una carpintería existente en la calle General Urquiza 430, varios obreros elevaban ayer por medio de una cabria una puerta de 1500 kilos para el primer piso.

Cuando aquélla se encontraba a una altura de 6 metros, la soga se rompió y la puerta cayó estrepitosamente a la calle. Los obreros, felizmente, se separaron a tiempo, menos uno de nombre José Silva, el cual quedó con la pierna derecha fracturada. Los demás auxiliaron al compañero, sacándole de aquella dolorosa posición. Fué enviado en un carruaje al hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia. La comisaría 10a. instruye el sumario de práctica.

De Chivilcoy

EL TRABAJO EN LA CAMPAÑA

La misma prensa rica que en un principio hablaba, muy alarmada, de la escasez de brazos para recoger la cosecha, ha tenido que ocuparse después de los millares de trabajadores que vagaban por La Pampa Central sin pan y sin ocupación.

La situación no puede ser peor para los obreros del campo, pues los patrones la aprovechan para abonar miserables salarios. Según datos que nos envía un camarada que se encuentra al frente de una máquina trilladora, los horquilleros, que realizan uno de los trabajos más duros, ganan tres pesos, trabajando una jornada de 18 horas.

En las afueras de ésta los hombres que trabajan en las verdulerías y fruterías comienzan el trabajo a las tres de la madrugada para dejarlo al anochecer, cobrando por esa brutal jornada 40 pesos mensuales y la comida. Algunos patrones sólo dan el almuerzo.

Las condiciones del trabajador del campo son, pues, bastante duras.

Elecciones de San Juan

Terminó el escrutinio de la 2a. circunscripción de Desamparados, habiendo sufragado veintitrés ciudadanos por el candidato socialista sobre un total de cuatrocientos votantes. La junta electoral resolvió pasar al fiscal del crimen la protesta socialista por haber sido sorprendidos tres sujetos de la facción radical en la tarea de entregar votos en la puerta de los comicios 2 y 3.

Investigación de la pesca en Entre Ríos

La oficina de fomento de pesca, del ministerio de agricultura, realiza un estudio tendiente a comprobar la importancia que tendría la industria pesquera en esa provincia.

El trabajo se encuentra muy adelantado, habiéndose remitido ya a esta capital varias colecciones.

Además de un estudio general de todas las especies, se hará particularmente del "dorado", tratando de fecundar sus huevos artificialmente y definir las características de la incubación y evolución embrionaria.

De las informaciones remitidas por los empleados, se desprende que la provincia de Entre Ríos añade, con la población de sus aguas, una riqueza más a las muchas con que la ha privilegiado la naturaleza.

Si bien es cierto que el comercio de la pesca está aún en estado embrionario, no es menos cierto que los pocos pescadores que se dedican a comerciar los productos extraídos no dan abasto a las exigencias de la población.

Partido Socialista

Actos públicos de propaganda organizados por el Partido Socialista para los días 12 al 19 del corriente, a las 8.30 p. m.:

HOY, MIERCOLES

Lacarra y Provincias Unidas — Oradores: diputado J. Oddone, J. Boix y Ferrarotti.

Río Cuarto y Malvinas — Oradores: R. Sáenz Hayes y A. M. Farías.

Urquiza y Alsina — Oradores: J. Galiano, J. Oliveros y E. Baliño.

Venezuela y Pasco — Oradores: diputado Adolfo Dickmann y G. Cambiaggio.

San Luis y Larrea — Oradores: diputado C. Pascali, E. Albani y A. L. Spinetto.

Lima (oeste) y Constitución — Oradores: B. Vidal, diputado Mario Bravo y M. C. Valle.

Defensa y Brasil — Oradores: diputado A. de Tomaso, J. Ferlini y B. Esponda.

MAÑANA

Tapalqué y Murguiondo — Oradores: J. Apolinario, A. Milani y L. Halkett.

Rivadavia y Fonrouge. — Oradores: diputado R. de Vicente y A. Palcos.

San Lorenzo y Defensa. — Oradores: S. I. Carreras, A. Figliuolo y J. Galiano.

Suipacha y Viamonte. — Oradores: E. Díaz, F. de Andréis y diputado A. M. Jiménez.

Crámer y Juramento. — Oradores: doctor Augusto Bunge, A. L. Spinetto y J. Boix.

Vicente López y Junín. — Oradores: diputado Nicolás Repetto y B. Vidal.

Provincias Unidas y Centenera — Oradores: diputado Jacinto Oddone y M. Pescuma.

Urquiza y Humberto I — Oradores: diputado Francisco Cúneo, P. Zibecchi y A. Salís.

VIERNES 14

Juncal y Rodríguez Peña — Oradores: diputado Enrique Dickmann y J. Boix.

Directorio y Laguna — Oradores: Basilio Vidal, J. Oliveros, R. Bogliolo.

Av. Vélez Sársfield y Caseros. — Oradores: J. F. Grosso y diputado Mario Bravo.

Terminado el acto, se irá en manifestación por Caseros, Solís hasta el número 1871.

San Eduardo y Río de Janeiro — Oradores: diputado Jacinto Oddone, J. Mouchet y G. A. Cartey.

Victoria y Liniers — Oradores: A. Palcos y F. de Andréis.

Misiones y Alsina — Oradores: diputado Angel M. Jiménez y R. Sáenz Hayes.

SABADO 15

Rivadavia y Azcuénaga — Oradores: diputado Román R. de Vicente y J. Costanza.

Paseo Colón y E. Unidos — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y E. Albani.

Solís y Méjico — Oradores: diputado Domingo Bessaso, A. M. Farías y J. Galiano.

Paseo de Julio y Corrientes — Oradores: P. Zibecchi, J. F. Grosso y L. Halkett.

Blandengues y Congreso — Oradores: J. Apolinario, E. Mouchet y F. Ketzelmann.

Paraguay y Acevedo — Oradores: diputado Angel M. Jiménez y J. B. Maril.

DOMINGO 16

Ecuador y Charcas — Oradores: J. Apolinario y diputado Domingo Bessaso.

Córdoba y Esmeralda — Oradores: Augusto Bunge y N. A. Gnoatto.

Plaza Vélez Sársfield — Oradores: diputado Francisco Cúneo, A. Muzzio y E. Mouchet.

(V. Lugano) frente a la estación del F. C. G. B. A. — Oradores: diputado Carlos Pascali y A. Ferro.

Martín García y Bolívar — Oradores: senador E. del Valle Iberlucea y A. Comolli.

Anchorena y Valentín Gómez — Oradores: S. Iñigo Carreras, H. Cometta y F. Baliño.

Venezuela y Saavedra — Oradores: diputado Jacinto Oddone y J. Oliveros.

Av. Sáenz y Esquiú — Oradores: R. Sáenz Hayes y J. Ferlini.

Matheu y Armonía — Oradores: F. de Andréis, Agustín Ferro y J. Milani.

Boedo e Independencia — Oradores: diputado Román R. de Vicente, J. L. Pena y F. di Tella. Terminada la conferencia seguirá en manifestación hasta el local del Centro, Mármol 911.

Neuquén y Cucha Cucha (plazoleta) — Oradores: J. F. Grosso y J. Mouchet.

Jujuy y Pavón — Oradores: diputado José P. Baliño, A. Salís y L. Halkett.

LUNES 17

Zárate y Australia (Club Andrea Costa) — Oradores: Basilio Vidal, J. M. Lemos y L. Calamaro.

MARTES 18

Valentín Gómez y Paso — Oradores: diputado Enrique Dickmann y G. Cambiaggio.

C. Calvo y Sáenz Peña — Oradores: Augusto Bunge y F. de Andréis.

Chacabuco y Moreno — Oradores: diputado Adolfo Dickmann y A. L. Spinetto.

Plaza Lavalle — Oradores: diputado Antonio de Tomaso y S. Iñigo Carreras.

Bella Vista y Gaona — Oradores: diputado Francisco Cúneo y R. Sáenz Hayes.

MIERCOLES 19

Esteco y Crámer — Oradores: diputado Carlos Pascali y J. Apolinario.

Monroe y O'Higgins — Oradores: diputado Román Rodríguez de Vicente y A. Comolli.

Guatemala y Uriarte — Oradores: A. Bunge, J. F. Grosso y L. Bianchi.

Charcas y Río Bamba — Oradores: diputado Enrique Dickmann, J. Galiano y M. Pescuma.

P. de Julio y Suipacha — Oradores: S. I. Carreras, diputado Domingo Bessaso y doctor Eliseo Díaz.

Avellaneda y Concordia —Oradores: P. Zibecchi y F. de Andréis.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del viernes 14 pueden ser retirados en LA VANGUARDIA, hoy, de 5 a 10 de la noche.

Los de las conferencias del sábado 15 pueden ser retirados mañana, a las mismas horas.

NOTICIAS VARIAS

Comunicaciones del gobierno sueco — Exportación prohibida

El ministerio de relaciones exteriores ha sido informado de que el gobierno sueco, a pedido de los interesados, ha dispuesto que los navíos de guerra escolten a los buques mercantes de esa bandera que salgan de los puertos de dicho país hasta una extensión prudencial, con objeto de librarlos de los obstáculos y peligros que afectan a la navegación del Báltico y de los estrechos entre Suecia y Dinamarca, por la presencia simultánea de subinrainos en esas aguas.

Las condiciones impuestas a los buques mercantes, a fin de ser admitidos en un convoy de protección, son las siguientes: a), no tener en absoluto carga de contrabando; b), someterse a una vigilancia especial por parte del personal de aduana en el puerto de salida; c), entregar al comandante del convoy todos los papeles de navegación necesarios para comprobar la naturaleza y destino de la carga; d), conformarse en un todo a las órdenes del comandante del convoy; e), abonar los gastos del convoy y del servicio especial de aduana de acuerdo con las tarifas correspondientes fijadas por el poder ejecutivo.

Los buques de la compañía Johnson (línea del Plata., que desde el mes de abril último no tocaban puertos suecos en el Báltico, volverán próximamente a hacer escala en Estocolmo.

—Además, el mismo ministerio ha recibido otra información del gobierno sueco dándole cuenta de que ha sido prohibida la exportación de las siguientes mercaderías, a contar de la fecha:

Jabón de toda clase, también jabón negro, con excepción de los jabones perfumados.

Materias de cualquier clase para uso de limpiar, ya sea en forma sólida y líquida, o en polvo, compuestas con jabón, grasas o aceites mezclados con otras substancias.

Colas de resina, sólidas o líquidas.

Colas de tanino.

Madera en rollizos, de pino o abeto.

Hierro silicato.

Hierro manganeso.

Cobre en barras o en estado natural.

Cobre refinado en los establecimientos de Suecia.

Artefactos de níquel.

Desechos de níquel.

Polvo de bronce.

Carne salada de cerdo procedente de los Estados Unidos de Norte América.

Resinas de toda clase, también las que se queman para uso de cervecerías.

Manteca natural, también la que lleva la marca oficial "Runo".

Jabón perfumado.

Alquitrán de carbón de piedra, parecido en cuanto se seca al lacre de asfalto.

Alquitrán de carbón de piedra o de cualquier materia fósil.

Alquitrán de carbón de piedra mezclado con cal, yeso, asbesto u otras análogas substancias minerales, para plasmar techados, etc.

Aceites de bensolo.

Aceites de creosota.

Aceites de antras.

Barbolíneo.

Azúcar refinado y no refinado, de toda clase.

Glucosio.

Melaza de almidón.

Estearina y preparados de creosota.

—El gobierno danés ha prohibido por decreto del 13 de noviembre último la exportación de estearinas y preparados de creosota.

El hospital regional de La Rioja

El P. E. prestó su aprobación a los planos y presupuestos formulados para la construcción del hospital regional.

El edificio costará 500.000 pesos, y será levantado en la ciudad de La Rioja.

Viaje de inspección

El ingeniero Canale, de la dirección de obras hidráulicas, se ausentará hoy con destino a Mar del Plata y Necochea, a objeto de inspeccionar el estado actual de las obras portuarias que se realizan en esas ciudades.

Comisarios sanitarios

El ministerio de hacienda dió a conocer ayer un decreto designando para ocupar el cargo de comisario sanitario en los territorios nacionales a las siguientes personas: Chaco, Victorino Lusadi; Río Negro, José M. Amadeo; Los Andes, Najil Balut; Tierra del Fuego, Juan Gómez Balzano.

Liga argentina pro paz — Nota al consejo nacional de educación

En la última sesión celebrada por el comité ejecutivo de la Liga argentina pro paz se adoptaron interesantes acuerdos, en cuya iniciativa y discusión tomaron parte la señora María Landaburu y los señores doctor Miguel Angel Cremade, José Blaya, Adolfo Vázquez Gómez, José D. Fernández y Aurelio Clarós Ferrer.

Se resolvió enviar la siguiente nota:

"Señor presidente del consejo nacional de educación. — Distinguido señor: La Liga argentina pro paz no tiene una misión accidental. Se propone trabajar permanentemente por los grandes ideales que encarna su título. Por eso, aun cuando su acción se realiza en el presente, espera que el resultado de su labor ha de recogerse en el futuro.

Considera esta liga que la escuela es uno de los principales factores que se impone utilizar. Inculcar al niño sanos principios de cordialidad, inspirándole amor a sus semejantes y enseñándole que la fuerza de la razón está por encima de la razón de la fuerza; he ahí, a nuestro juicio, los medios eficaces para preparar generaciones propicias a los fines que perseguimos.

La República Argentina se presta a semejante tarea, y además la necesita por la hetereogeneidad de los elementos étnicos que la constituyen. Hombres de diferentes puntos cardinales del planeta deben deponer aquí, si llegan con ellos, sus antagonismos de raza o de nacionalidad, fundiéndolos y depurándolos en el crisol de nuestro inmenso laboratorio de internacionalismo y de trabajo. El campo se halla, pues, abonado, dispuesto a recibir la buena simiente y reclamándola con apremio.

De ahí que — en nombre de la mencionada colectividad, y cumpliendo el acuerdo adoptado por el comité ejecutivo — nos dirijamos a usted. Pedimos su concurso para iniciar y mantener una vigorosa y constante batalla de pacifismo donde éste puede mejor desarrollarse: entre los niños. Hagamos todos — como dijo Edmundo D'Amicis a los maestros — que al sentimiento de la necesidad y hasta de la santidad de ciertas pasadas luchas cruentas se una siempre el de un horror doloroso por esa necesidad misma, y la esperanza de que un día ella no sea, para la humanidad, más que un recuerdo funesto, sin que se tenga que levantar estatuas sobre pedestales de carne humana lacerada. Respetaremos así el crepúsculo, pero prepararemos la aurora, según la frase del mismo inolvidable escritor.

Y al efecto, concretando una de nuestras aspiraciones del instante, le rogamos que tome nota de la idea de consagrar a la paz un día escolar, auspiciando tal pensamiento sin perjuicio, claro está, de que el espíritu nuevo se mantenga y vibre en cuantas ocasiones pueda el profesorado hacerlo valer. La cooperación que, de este modo, nos conceda servirá a la vez al éxito feliz de la causa que defendemos y a la prosperidad y engrandecimiento de este país, al estrechar en su seno amorosamente a cuantos en él se acojan, y hacer repercutir en el exterior el hosanna glorioso del trabajo y de la fraternidad.

Saludan a usted atentamente. — Gumersindo Busto, presidente; Aurelio Clarós Ferrer, secretario general."

Notas agrícolas

La extinción de la langosta — Ineficacia de la defensa agrícola

Días pasados, al ocuparnos de los trabajos de extinción de la langosta, nos referimos al alquiler que el ministerio de agricultura ha establecido por cada metro de barrera que los agricultores utilicen para combatir el acridio.

Señalábamos con este motivo las dificultades que el pago de ese alquiler adelantado acarrearía para los colonos.

A eso se agrega ahora la falta de barreras, pues el ministerio no dispone de esos elementos en cantidad suficiente y hace la distribución en una forma irritante, favoreciendo los pedidos de los grandes propietarios, a quienes él facilita grandes cantidades de barreras, mientras los modestos agricultores apenas si consiguen algunos metros, viéndose precisados a echar mano de todo los recursos imaginables con objeto de salvar sus cultivos.

La cooperación oficial resulta así completamente ilusoria, y la acción de la defensa agrícola de una absoluta inutilidad.

A propósito de la situación que la invasión de la langosta ha creado para muchos agricultores, un chacarero establecido en los alrededores de la estación Empalme Lacroze, provincia de Buenos Aires, nos escribe, entre otras cosas, lo siguiente:

"La langosta asuela ésta y todas las localidades vecinas y se halla en condiciones muy desfavorables, ya que el gobierno, con todos los millones que insume con el pretexto de perseguir al terrible acridio, no realiza otra función que la del cambalachero: prestar un poco de barreras, pero tan poco, que no suple ninguna necesidad.

Es voz corriente que los terratenientes y caciques han cargado con miles de metros de barreras para rodear sus campos, parques y jardines, etc., y sólo hay pequeñas partidas de 100, 150 o 200 metros para los pobres quinteros y chacareros, muchos de los cuales ni siquiera eso han podido obtener porque no hay más en las delegaciones de la famosa defensa agrícola.

Y la gente trabaja de la mañana a la noche, sin darse tiempo siquiera para comer, cavando zanjas, rodeando con las pocas barreras que tienen, tomando sus parvas de pasto y paja, quitándose los pesitos que malamente va economizando, para verlos arder en nafta! Porque hay que gastar su combustible. Las máquinas de matar langosta gastan nafta que es una barbaridad. Y así se ve, paso a paso, defendiendo el terreno, un ejército de hombres, mujeres, chicos y grandes.

Y el agridio aumenta. Tras de una invasión viene otra y otra. Ahora, como último recurso, los agricultores se están fortificando. Han arrendado miles de chapas de cinc, y en estos momentos están poniendo una línea extensa, la que no podrá pasar el terrible invasor.

Es, puede decirse, el último recurso. Hasta los caminos quedarán cerrados y se pondrá en cada uno, para dar paso, un hombre que cuide la entrada.

Y la famosa defensa agrícola no gasta ni un cartucho, no se hace ver, no se nota, ni se vislumbra su existencia."

Cooperación y mutualismo

Adhesiones a "El Hogar Obrero" — En su última reunión la Asociación Obrera de Socorros Mutuos ha resuelto, de acuerdo con un pedido de "El Hogar Obrero", nombrar a dos asociados para recibir adhesiones a la cooperativa tan injustamente difamada.

Con tal propósito fueron designados los ciudadanos Juan Luoni y Domingo Larrosi para anotar a los socios que quieran inscribirse en "El Hogar Obrero" y ser consumidores del almacén social.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — Las líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo funcionan con regularidad, a excepción de las del sur, que continúan interrumpidas. En la sección de Pringles hay aún 33 postes caídos.

En la madrugada de ayer informó la oficina de Bahía Blanca que volvió a desencadenarse un nuevo huracán, dejando las comunicaciones totalmente interrumpidas, ignorándose aún la magnitud de los destrozos causados. Salieron varias cuadrillas a fin de activar el pronto restablecimiento de la línea.

El jefe de Rawson (Chubut) comunicó anteanoche que debido a un fuerte temporal al sur de Deseado, la comunicación era sumamente defectuosa desde las 7 p. m., reinando allí también un violentísimo huracán.

El jefe de Río Gallegos comunicó que en toda esa zona reinaba temporal con fuertes descargas eléctricas.

FERROCARRILES

Ramal de Espartillar a Carhué — La empresa del ferrocarril del Sud se ha presentado al ministerio de obras públicas desistiendo de la construcción del ramal de Espartillar a Carhué en vista de que con los ferrocarriles construídos en virtud de la ley 5535 se llenan, según afirma, las necesidades de esa zona.

El ministerio de obras públicas en virtud de lo manifestado por la empresa, ha resuelto declarar en suspenso los plazos fijados para la construcción de la expresada línea, debiendo recurrir el mencionado ferrocarril al congreso para que le exima de la obligación que contrajo con la nación.

Instrucción pública y popular

Ateneo Popular — De acuerdo con la elección verificada por la asamblea general de delegados de sociedades populares de educación, que tuvo lugar el 30 de noviembre ppdo. en la Sociedad Científica Argentina, el 4 del corriente quedó constituída definitivamente la comisión pro homenaje a Raquel Camaña, en la siguiente forma. Presidente, doctora Alicia Moreau; secretario, José Mouchet; tesorero, Eduardo Porrini; vocales: doctor Enrique del Valle Iberlucea, doctora Julieta Lanteri de Renshaw, doctor J. B. Zubiaur y Juan Carlos Bidart.

Centro Obrero del Oeste — Esta noche a las 8.30 tendrá lugar la conferencia inaugural del nuevo local, calle Bogotá núm. 3520, donde harán uso de la palabra los siguientes oradores: A. Vázquez Gómez sobre "Cultura proletaria", y Giordano Bruno sobre "Geografía e historia de Egipto".

La señorita Susana Metrea recitará varias poesías.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 13

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE EDMUNDO C. CHEDUFAU

OCTAVIO

(Torpemente.) Te pido perdón, Violeta. No puedo decir más.

SEÑORITA RAMSDEM

(No dispuesta a rendirse.) Por cierto que cuanto dices cambia el asunto por completo. De todos modos, lo debo a mí misma...

VIOLETA

(Interrumpiéndole.) Usted me adeuda sus excusas, señorita Ramsdem, eso es lo que se debe a usted misma y a mí. Si usted fuera toda una señora casada no gustaría de que la sentaran en el cuarto del ama de llaves ni ser tratada cual un chico perverso por jóvenes y viejas sin responsabilidad ni contralor!

TANNER

¡Pegas a un caído, Violeta! Paréceme haberme chanceado, pero, en verdad, eres tú quien se ha burlado de nosotros.

VIOLETA

¡Nada tenía que ver contigo, Jack; en cualquier forma!

TANNER

¿Nada conmigo? ¡Ramsdem me acusaba de ser el caballero desconocido!

(Ramsdem muéstrase furioso; pero el enojo frío y penetrante de Violeta lo contiene.)

VIOLETA

¡Tú! ¡Oh, que abominación, cuán infames, cuán torpes han sido al ocuparse de mí! Si mi esposo lo supiera, no me permitiría que les hablara. (A Ramsdem.) ¡Pienso que pudo usted ahorrarse tal suposición!

RAMSDEM

Pero asegúrote que nunca... en fin es una monstruosa perversión de algo que...

SEÑORITA RAMSDEM

¡No es preciso que te excuses, Roebuck! ¡Todo lo trajo ella consigo; a ella le corresponde disculparse por habernos engañado!

VIOLETA

No puedo hacerle concesiones, señorita Ramsdem; usted puede entender cuáles son mis sentimientos en esta emergencia, pese a que yo esperaba mejor gusto en las personas de más experiencia. Esto, sin embargo, estoy segura de que usted se ha colocado en la situación más angustiosa... y que lo mejor que puedo hacer es irme. ¡Buenos días!

(Vase ante la espectación de todos.)

SEÑORITA RAMSDEM

¡Quien lo hubiera dicho!

RAMSDEM

(Compungido.) No creo que haya sido del todo sincera con nosotros.

TANNER

Debe usted inclinarse ante el anillo de la desposada, como todos lo hacemos, Ramsdem. ¡La copa de nuestra ignominia se desborda!

(Final del primer acto.)

ACTO II

(Juntó a Richmond, en la calzada del parque y frente a una arboleda, a cuyo través divísase la casa de campo, se ha detenido un automóvil descompuesto. Tanner, a su derecha y de pie en el camino, podría fácilmente divisar el ángulo oeste de la casa si su atención no preouparan dos piernas en supina actitud, vestidas de azul, que de debajo del motor aparecían. Casi en cuclillas, intensamente obsérvalas. El saco de cordobán y la gorra con visera denuncia a uno de los pasajeros, rato antes montados.)

LAS PIERNAS

¡Ah! ¡Lo cazé!

TANNER

¿Está bien ahora?

LAS PIERNAS

¡De línea!

(Inclínase Tanner, toma las piernas por los tobillos, y como si tirara de una carretilla, saca a su dueño, que camina con las manos y trae en la boca regular martillo. Es hombre joven, cuidadosamente vestido de sarga azul, enteramente afeitado, ojos negros, de uñas cuadradas, negro cabello corto y cuidadosamente cepillado, cejas un tanto irregulares, escépticamente arqueadas. Con el timón entre las manos, son sus movimientos rápidos, bruscos, no obstante ser atentos, ponderados.

No menos deferente que con Tanner, con los amigos de éste son sus modales fríos, retiscentes, considerándoles a cierta distancia, aunque sin prestar asidero al menor reproche. Esto, sin embargo, jamás los releva de su ojo avizor, aun con cierto cinismo, tal como quien conoce bien al mundo, y por dentro.

Fluyen sus palabras lentamente, tocadas de sarcasmo, aun cuando no imita del todo a un caballero en su discurso, fácilmente puédese inferir que es su lucimiento muestra de respeto a sí mismo y a su clase antes que a aquélla que lo emplea, y de la cual depende.

Monta ahora en el coche, prueba el motor, pónese la gorra y el saco nuevamente.

Quítase Tanner el saco de cuero y lo coloca dentro del coche.

El chauffeur (o automovilista, o motorista, o como decida Inglaterra llamarlo) mira en derredor, curiosamente, en momentos de guardar el martillo.)

EL CHAUFFEUR

¿Bastará por hoy?

TANNER

Yo podría, a mi vez, caminar hasta la casa para estirar las piernas y calmar los nervios. (Mira su reloj.) Supongo no ignoras que hemos venido desde Hyde Park Corner a Richmond en veintiún minutos.

EL CHAUFFEUR

Menos de quince marcaría si hubiera un camino despejado.

TANNER

¿Y a qué propósito? ¿Es por amor al deporte o por que te divierte amedrentar a tu amo infortunado?

EL CHAUFFEUR

¿Y qué puede temer?

TANNER

La policía y... ¡romperme el pescuezo!

EL CHAUFFEUR

¡Listo! Si gusta de viajes fáciles, puede tomar un ómnibus, ¿sabe? Es más barato. Usted me paga para ahorrar tiempo y aprovechar su coche, que cuesta mil libras. (Serenamente, siéntase.)

TANNER

Soy un esclavo de tal coche y de usted también. Hasta sueño con el maldito carruaje por la noche.

EL CHAUFFEUR

Eso pasará. Si va hacia la casa, pregunto hasta cuando quedará ahí. Porque si piensa dedicar toda la mañana a las señoras, dejaré el coche en el garage y haré mi comodidad. En caso contrario, tendré el coche listo y por aquí hasta que regrese.

TANNER

Conviene que espere. No demoraremos. Viene ahí el joven norteamericano, un señor Malone, trayendo al señor Robinson en su nuevo motor americano.

EL CHAUFFEUR

(Saltando fuera y aproximándose a Tanner rápidamente.) ¡Un motor americano... oh... corriéndonos desde Londres!

TANNER

Tal vez; están aquí ya.

EL CHAUFFEUR

Si lo hubiera sabido! (Con profundo reproche.) ¿Por qué no me lo dijo, señor Tanner?

TANNER

Porque se me dijo que ese coche es capaz de 84 millas por hora, y yo sé de lo que es capaz usted cuando hay un competidor en el camino. No, Enry, que, hay cosas que no debe de saber y ésta era una de ellas. Sin embargo, alégrese usted, tendremos un día como usted lo deseara. El americano llevará al señor Robinson, a su hermana y a la señora Whitefield. Nosotros llevamos a la señorita Rhoda.

EL CHAUFFEUR

(Confortado y pensando en otra cosa.) ¿Es la hermana de la señorita Whitefield, no?

TANNER

Sí.

EL CHAUFFEUR

¿Y la señorita Whitefield irá en otro coche? ¿No con usted?...

TANNER

¡A qué diablos vendrá conmigo? El señor Robinson estará en el otro coche. (Mira el chauffeur a Tanner con fría incredulidad y vuélvese al coche silbando blandamente un aire popular. Tanner, un tanto incomodado, y a punto de inquirir la razón de tal comportamiento, oye los pasos de Octavio sobre la gruesa arena. Viene este de la casa en traje de "motorista", pero sin sobretodo.) Hemos perdido la carrera, por fortuna. He ahí el señor Robinson. ¿Y, Tavy; es un triunfo el motor?

(Continuará.)













Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE BATTISTONI** y doña **MARIA CATALINA BERUTTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1915. — Doctor Ricardo Bollini, secretario. V|28|1.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a don **ALEX LUCIEN LAFONT**, para que, dentro de dicho término comparezca a este juzgado y secretaría del doctor Juan J. Britos (hijo) a practicar el reconocimiento de la firma que con su nombre subscribe el pagaré que le ha presentado en juicio el señor Antonio Novas y a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por reconocida en su rebeldía y se le nombrará defensor al de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|22|1.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JUANA IVONNE BELOEIL de CHAILLOU**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1915. — Doctor Fermín M. Alsina, secretario. V|9|2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Por ejecución judicial. — Finca calle Provincias Unidas 3467|71, entre las de Dolores y Azul. No. Ho. 13.677. Serie C. H. A 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **LUNES 24 DE ENERO DE 1916, a la 1.30 p. m.**, una finca ubicada en la calle Provincias Unidas números 3467 y 3471. — El edificio consta de salón para negocio al frente por el número 3471, entrada para carros por el No. 3467, cuatro habitaciones, cocina, w. c., caballeriza con altillo, y en altos dos piezas chicas. — El terreno mide 8.66 metros de frente al S., 31.62 metros en el costado E., 32.63 metros en el costado O., o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 10.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 10.000 pesos, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.555 con 383 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 10 de enero de 1916. V|24|1.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 8a. — Loria 1341. Hoy, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, aviso de "El Hogar Obrero".

Centro de la 15a. — Canning 199. Asamblea hoy, a las 8 p. m. Orden del día: informe del delegado al C. gremial, renovación de la C. A.

Centro de la 20a. — Se invita a los adherentes y simpatizantes a concurrir hoy, a las 9 p. m., al local social, a fin de organizar un coro socialista.

Centro de Liniers (1a. circ.) — Sábado, 8 p. m., asamblea ordinaria. O. del D.: acta, correspondencia, balance, carta orgánica, fondos, afiliados nuevos, amnistía de afiliados, comisión fijadora de carteles.

Centro de Caballito Norte — Hoy, a las 8 de la noche, asamblea general. O. del D.: acta, balance, correspondencia, renovación de la C. A., asuntos varios.

Centro Caballito norte — El comité electoral de este centro se reunirá mañana 13 del corriente, a las 8 y 30 p. m.; de acuerdo con resolución anterior, quedan invitados los fiscales y afiliados a este Centro.

Centro de la 6a. — El sábado, a las 8 p. m., asamblea ordinaria. O. del D.: acta, socios nuevos y morosos, balance, correspondencia, renovación de la C. A. y B., página doctrinaria, e informe de secretaría.

A los simpatizantes socialistas de Almagro — Se les invita a la reunión que con objeto de dejar definitivamente constituído el comité independiente que apoyará la plataforma electoral y candidatos del partido, se celebrará hoy, a las 8.30 p. m., en el local Agrelo 3800, esquina Castro Barros.

Centro de la 20a. — Asamblea ordinaria el lunes, a las 8.30 p. m. Orden del día: afiliados nuevos, nombramiento de un revisor de cuentas y de un miembro del comité electoral, informe del comité electoral, pedido de expulsión del afiliado Gualterio Mattioli, cambio de nombre de la biblioteca.

Centro de la 4a. — El martes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, movimiento del Centro, delegado del subcomité al C. E. de la 4a., fiesta campestre.

Centro de la 9a. — El lunes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, renovación de la mitad de la C. A., renovación de la comisión de biblioteca, reformas a la carta orgánica.

CONFERENCIAS

Centro de estudios sociales "Mariano Moreno" — Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia en Luzuriaga y Vélez Sársfield. Oradores: Mario Bravo, José F. Grosso y Alfredo L. Spinetto.

Terminado el acto se irá en manifestación hasta el local del Centro, Solís 1871, donde hablarán otros oradores.

Velada artística — A beneficio de la revista "Fuerza", próxima a aparecer, se efectuará mañana, a las 8.45 p. m., una velada en el cine "General Mitre", sito en Boedo 937.

En el programa de la fiesta figuran variados números, estando la conferencia a cargo del ciudadano Fernando de Andréis.

Fiesta campestre — Organizada por los comités electorales de las secciones 5a. y 16a. se realizará el domingo, en el stand del Tiro Suizo, Echeverría 855 (Belgrano), un gran picnic con arreglo al siguiente programa: Juegos de cinchadas, carreras de embolsados, paso de las botellas, romper la piñata, poner la cola al burro, envolver el hilo, carreras pedestres, juegos de las muñecas, tómbola. Todos estos juegos tienen premios a los ganadores.

Una banda de música amenizará la fiesta desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Las familias que lo deseen podrán llevar sus meriendas. Habrá un buffet a precios populares.

Los tranvías que conducen al Stand son: 88, 37, 34, 97, 31 y 38.

Entrada, $ 0.50; señoras y niños, gratis. Insignia obligatoria.

DIVERSAS

Orfeón socialista de la 6a. — Mármol 911. Se invita a los adherentes del mismo a la reunión que se celebrará el viernes, a las 8 p. m. Orden del día: balance, agregado a la carta orgánica.

Juventud Socialista de la Boca — El viernes celebrará asamblea. Orden del día: movimiento de socios, agregado a la carta orgánica y nombramiento de un delegado al comité pro reglamentación del trabajo.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Mechita — El subcomité socialista realizará asamblea mañana, a las 8 p. m., para tratar la orden del día anterior.

Caseros — Mañana, a las 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: delegado y asuntos al congreso provincial y convenciones, delegado al comité pro reglamentación del trabajo.

Villa Ballester — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro en Lavalle 244. O. del D.: informe de la C. de B., ídem del C. E., delegado al congreso.

Avellaneda — El Centro continuará la asamblea anterior mañana, a las 8 p. m., en Palaa 501. Orden del día: balances, informes y designación de candidatos a diputados nacionales.

Adrogué — Hoy, a las 8 de la noche, celebrará asamblea este Centro, con la siguiente orden del día: nombramiento de delegado al III congreso provincial, renovación de la C. A., movimiento de socios, asuntos varios.

Villa Porvenir — El subcomité de esta localidad realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en Jujuy 1937. O. del D.: acta, asunto local, correspondencia, integración de la C. A., balances, asuntos varios.

Villa Domínico — Este Centro celebrará asamblea extraordinaria el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: asunto Blanco, asuntos varios.

La Plata — El Centro de la sección 3a. efectuará asamblea de segunda convocatoria el viernes, a las 8 p. m.

San Martín — El sábado, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: congreso provincial, afiliados nuevos, biblioteca, renovación de la C. A.

CONFERENCIAS

General Pinto — El Centro Socialista invita a los colonos y trabajadores a la conferencia que tendrá lugar el domingo, a las 4.30 p. m., en la estación Dussaud. Hablará el ciudadano Jorge Goicolea sobre "El régimen agrario".

Adrogué — El domingo, a las 5 p. m., en la plaza Almirante Brown, celebrará este Centro una conferencia, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos A. M. Facio y Carlos Pascali.

Avellaneda — El subcomité del cuartel 1o. efectuará mañana, a las 8 p. m., la tercera y última conferencia doctrinaria de la serie iniciada.

Orador: Narciso A. Gnoatto.

Junín — Organizada por el Centro Socialista se realizarán las siguientes conferencias:

El viernes, en la Casa del Pueblo, Irigoyen 125, a las 8.30 p. m. Hablarán los ciudadanos M. Palacín y A. Piñero. Temas: "Democracia obrera" y "Educación popular".

—El domingo, a las 5 p. m., en la plaza Alem. Hablarán los ciudadanos E. Catena y G. Troiano. Temas: "Próximas elecciones nacionales" y "Cooperación libre".

DIVERSAS

Talleres — La Juventud "Carlos Marx" invita a la C. A. entrante y a la saliente a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la 3a. celebrará asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. Orden del día: asunto Miguel Pochat.

CONFERENCIAS

Rosario — Hoy, en la esquina de avenida Pellegrini y Corrientes, conferencia, a las 8.30 de la noche. Oradores: Tomás Velles, S. D. Giani, Máximo Pochat y Amílcar Razori.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 52.000 a 90.30, 15.000 a 90.20. Total, 67.000.

Idem enero 12: 44.000 a 90.20, 8.000 a 90.30. Total, 52.000.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie. — Al contado: 15.000 a 90.40, 14.500 a 90.50. Total, 29.500.

Crédito Argentino de 1905. — Al contado: 3.300 a 85.50.

Deuda Buenos Aires, 6 o|o (3a. serie). — Al contado: 8.300 a 75.

Bonos M. de Pavimentación, semestral. — Al contado: 11.700 a 69.50.

Empréstito municipal de 1897. — Al contado: 3.900 a 89.

Banco de Galicia. — Al contado: 600 a 63.50, 100 a 64. Total, 160.

Idem enero 12: 100 a 63, 100 a 64, 500 a 65. Total, 700.

Banco El Hogar Argentino (certificados 80 por ciento). — Al contado: 15 a 160.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 3|10.
" Portugal, a 1.31.
" Estados Unidos, 104.70.
" Chile, a 48 13|16.
" Francia, a 5.56.
" Italia, a 6.29.
" Bolivia, a 48 13|16.
" Alemania, a 4.90.
" España, 5.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían a $ 237.292.151.214.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 68.344.441:170.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.646.851.81.

GANADOS

Bueyes, de pesos 129 a 185.
Toros, de pesos 99.50 a 150.
Torunos, de pesos 85 a 204.
Novillos, de pesos 59 a 235.
Novillitos, de pesos 65 a 148.
Vacas, de pesos 50 a 163.
Vaquillonas, de pesos 37 a 136.
Terneros, de pesos 30 a 96.
Capones, de pesos 10.50 a 18.
Ovejas, de pesos 9.60 a 22.
Borregos, de pesos 6.30 a 13.30.
Corderos, de pesos 4.20 a 12.50.

AVES

Gallinas esp., de $ 3 a 3.30 yunta.
Id. regulares, de pesos 1.90 a 2.70 íd.
Pollos especiales, de pesos 1.80 a 2.50 íd.
Id. regulares, de pesos 1.10 a 1.60 íd.
Id. chicos, de pesos 1 a 1.20 íd.
Pavos cerda, de pesos 8.70 a 9.80 íd.
Pavitas s|clase, de pesos 3 a 4.60 íd.
Patos criollos, de pesos 1.60 a 2.20 íd.
Id. marruecos, de pesos 1.20 a 1.50 íd.
Gansos, de pesos 2.50 a 3.20 íd.
Pichones de paloma, a 0.35 íd.
Conejos viejos, de pesos 1.20 a 1.60 íd.
Huevos, la docena, de 0.44 a 0.45.
Estos precios son con impuestos municipales.

CEREALES

Cotización oficial —Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, 25 enero, a 9.10.
Id. Barleta para Europa, íd. íd., a 9.
Id. Pan para Europa, íd. íd., a 8.90.
Id. B. Blanca export., íd. íd., a 8.80.
Id. íd. Brasil, íd. íd a 9.10.
Avena 47 kilos B Blanca, a 5.
Id. íd. dársena, a 4.95.
Lino 4 o|o, a 12.10.
Maíz amarillo, a 5.15.
Mercado a término Buenos Aires:
Trigo — Enero 9.25, febrero 9.05, marzo 9.20.
Maíz — Disponible 5.10, enero 5.10, mayo 5.35.
Lino — Disponible 12.25, enero 12.25, febrero 12.25, marzo 12.25.
Avena — Enero 5.10, febrero 5.10.
Mercado a término Rosario:
Trigo — Enero 9.20, febrero 8.95, marzo 9.
Maíz — Disponible 5.10, enero 5.10, mayo 5.05.
Lino — Enero 12.10, febrero 12.10, mayo 12.20.

LANAS

Cruza gruesa, de pesos 15 a 16.50.
Id. mediana, de pesos 15.50 a 19.50.

CUEROS

Vacunos, de pesos 14 a 15.
Lanares, de pesos 0.85 a 1.22.
Becerros, de pesos 13 a 17.50.
Potros, de pesos 6 a 9.

CENTROS SOCIALES

La Verdad — Este antiguo cuadro filodramático volvió a reorganizarse bajo la dirección de la siguiente C. D.:

Presidente, A. Ureña; vice, Benito Denna; secretario, A. Besagni; pro, P. Raggio; tesorero, S. Menotti; pro, M. Michelli; revisores de cuentas: P. Scioscia y J. Machiello; directores del cuadro: Julián Artola y Alfonso Rodríguez y 10 vocales.

El 18 de marzo del corriente año realizará en el local de la Colonia Italiana una gran velada artística y danzante.

El cuadro social pondrá en escena el drama "La montaña de las brujas", "El esquinazo" y el monólogo "Cigalito".

Orfeón Argentino del Sud — Efectuará el domingo 16 del corriente su matiné mensual en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555, a las 3 p. m.

Amanecer de Mayo — El sábado próximo efectuará en el local de la Giuseppe Garibaldi una función artística y baile familiar.

El cuadro social, bajo la dirección del aficionado Romanelli, pondrá en escena las obras tituladas: "¡La huella final!", "Rayito de sol" y "Los carboneros".

Juventud del Día — Efectuará el domingo próximo una tertulia diurna en el salón Augusteo.

Guillermo Battaglia — Activa los preparativos de la fiesta que realizará el 15 del corriente en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, con arreglo a un programa variado e interesante.

Se pondrán en escena las obras "¡Qué calor con tanto viento!" y "Cara o cruz", y la tonadillera infantil La Perlita, en cuyo honor se efectuará la fiesta, cantará varias canciones de su vasto repertorio.

La fiesta terminará con un baile familiar.

Idea Feliz — Esta prestigiosa sociedad activa los preparativos para el mayor éxito de la velada teatral y danzante que realizará el 5 de febrero, en el local del Centro de Almaceneros.

El cuadro social, bajo la acertada dirección del aplaudido aficionado Agustín Bertoli, pondrá en escena un variado e interesante programa teatral.

DEPORTES

NOTAS DEPORTIVAS

Los mercaderes del viril deporte tropiezan con un sinnúmero de obstáculos para realizar sus bajos fines con motivo del asunto de los pases; sin embargo, el C. S. debe proceder enérgicamente a fin de poner coto a los abusos que han de cometerse, pues nos consta que esos eternos verdugos del deporte ponen en práctica medios mercantiles poco cultos y muchos serán los clubs perjudicados por los "acaparadores de cracks".

Los dirigentes de clubs deben proceder con tino para evitar los trastornos que puedan ocasionarles los "elementos golondrinas".

—El poderoso cuadro de Racing es hoy por hoy el émulo del viejo Alumni; la campaña realizada en la temporada fenecida así lo evidencia, máxime teniendo en cuenta los múltiples inconvenientes que ha sufrido por la enfermedad de varios jugadores; es, pues, el cuadro argentino más homogéneo.

Con motivo del encuentro Racing y San Isidro, no faltó quien afirmara que el eleven de San Isidro jugó mejor que el popular equipo de Avellaneda; estas afirmaciones absurdas ponen de manifiesto que Racing cuenta con muy pocas simpatías entre los aficionados.

—El football independiente tiende a regenerarse: el hecho es significativo debido al desprestigio adquirido en estos últimos años con motivo de las numerosas ligas independientes mal organizadas que existen y que poco a poco van desapareciendo por su mala dirección.

Incumbe ahora a la Asociación Porteña proceder con criterio sano y sereno para que el deporte independiente adquiera el incremento de años pasados.

—Los "rojos" de Avellaneda se aprestan con inusitado entusiasmo a formar un buen cuadrito para la temporada próxima a iniciarse.

—Circulan rumores, con cierto fundamento, que Kimberley y Comercio se disolverán con motivo del descenso a la división intermedia.

—Atlanta, si no hace reformas considerables en el primer equipo, que le den mayor homogeneidad, irremediablemente descenderá en la temporada próxima a la división intermedia.

Sería lamentable que eso sucediese, dado que es un club que cuenta con muchas simpatías en los círculos deportivos.

—Peñarol Argentino solicitará al C. S. le brinde puesto en intermedia, retirado injustamente por la Asociación.

Sus dirigentes, animados por la campaña halagüeña realizada en la temporada fenecida, creen que les será favorable el pedido.

—El club La Paternal renovó su C. D. en la siguiente forma:

Presidente, A. López; vice, D. Oyhamburu; secretario, J. Vila; secretario de actas, J. Aracena; tesorero, M. Faya; revisores de cuentas: A. Padula y J. Fernández; suplentes: A. Famuele, A. Barlotti y H. Aracena.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

C. A. Germinal — La cuarta división de este club desearía jugar un partido amistoso el domingo próximo con cualquier club de igual categoría, y que esté afiliado a la A. A. de Football.

El partido se jugará en cancha del aceptante.

Contestar por carta o personalmente, a nombre de Tassi, calle Esteco 2882.

C. A. Mercurio — Se ha fundado un nuevo centro deportivo con el nombre de Mercurio. La comisión directiva está así formada:

Presidente, Humberto Raineri; vicepresidente, Enrique V. Guastavino; secretario general, Víctor Raineri; secretario, Roque Smith; prosecretario, Mario Renal; tesorero general, Roberto R. Guastavino; tesorero, Julián Schoolds; protesorero, Felipe Esbaldi; vocales, Miguel Enseñat, Mario Reynaldo, N. Navarro, A. Cybart, Oscar Schiffino, Pedro Rebel, Mario Schuter, Edmundo Castro, Hermenegildo E. Castro, Abraham Astore, Santiago Enseñat, Manuel Oustiga, Juan Fontela, Ricardo Blanco, S. Guerra y Ricardo Perimi.

La secretaría del club ha sido instalada en la calle Constitución 2914.

Círculo Sportivo Libertad — Este nuevo centro deportivo cuenta con la siguiente comisión directiva:

Presidente, E. Giudice; vice, V. Carrazan; secretario, E. Caubet; pro, C. Pepino; tesorero, J. M. Ramíez; pro, H. Scotti.

La secretaría de esta institución está instalada en la calle Paraguay 1485.

Everton Argentino v. Buglone — En el encuentro que jugaron el domingo venció el primero por 2 goals a 1. Los goals fueron marcados por Santiago Pedevilla y Carmelo Ibarra.

CICLISMO

Club Ciclista Argentino

Las inscripciones para la carrera Criterium de amateurs a disputarse el domingo próximo en el recorrido plaza Mayo-José C. Paz-Núñez, 120 kilómetros, se recibirán hasta el día 14, a las 9 p. m.

Club Ciclista Palermo

La comisión directiva de este club activa los preparativos de la carrera de velocidad que ha organizado sobre el trayecto de San Martín a Florida, en un recorrido de tres kilómetros.

Las inscripciones se reciben en el sitio de la prueba en el momento de la largada y en el local de la secretaría, Oro 2255.

AVIACION

Escuela militar del Palomar

El teniente coronel Alejandro Obligado tomó posesión anteayer del nuevo cargo de director de la escuela militar del Palomar.

En estos momentos se ocupa de proveer los cargos dentro del aeródromo, y posiblemente dará al capitán Zuloaga uno de los cargos de mayor responsabilidad y cuyo desempeño requiere práctica y teoría.

El piloto Fisher

El piloto aviador Humberto Fisher anuncia su partida para el viejo mundo el sábado próximo para incorporarse al cuerpo de aviadores ingleses que actúa en la línea de batalla de Francia.

Travesía de los Andes en globo libre — Preparativos del piloto Bradley

Está en vías de llevarse a buen término la iniciativa del piloto Eduardo Bradley para atravesar en globo la cordillera de los Andes.

El Aero Club Argentino facilita al señor Bradley el esférico "Eduardo Newbery", de 2.400 metros cúbicos de capacidad, así como los aparatos registradores y las observaciones practicadas ya sobre los vientos de la cordillera. El piloto y los que han de ser sus acompañantes, aviadores Zuloaga y Crespo, ponen, de su parte, un gran entusiasmo y una decisión inquebrantable de cumplir sus propósitos, pues se trata de una proeza llamada a repercutir en la aeronáutica mundial.

La prueba tendrá su punto de partida en Chile y el cruce de la cordillera será efectuado sobre los picos más altos, confiando el piloto en la dirección de las corrientes aéreas, que lo transportarán a tierra argentina en poco tiempo.

El piloto Bradley tiene sobrados títulos para emprender esta tentativa, con esperanza de éxito. Con el mismo globo "Eduardo Newbery" obtuvo el año pasado el record americano de altura, trasladándose desde Buenos Aires a Montevideo, a 7.000 metros sobre el nivel del mar. Esta proeza justifica por sí sola la confianza que el señor Bradley tiene en el cruce de los Andes. Pero a ella deben agregarse otros dos records tan meritorios como aquél: el de duración, con 28 horas consecutivas de viaje, y el de distancia, con 1.000 kilómetros en 11 horas.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 860. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

MODERNO — Rivadavia y Paraná — Compañía cómica nacional de José Brieba. —Primeras actrices: Pierina Dealessi y Amalia Lamadrid.

NUEVO — Corrientes 1528|40. — Compañía nacional y de variedades de Enrique Muiño. — Primera actriz, Aurelia Ferrer.

Hoy: La cuartelera, La madrileñita, El intendente, Los Peñaflor.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Abierto todos los días de 2 p. m. a 12.30 a. m. Días de moda: martes y viernes. Teatro romano, los Himalayas, fuegos artificiales, ferrocarril, El Bobby, Las olas, Watercrute, Rueda gigante, Canal misterioso, Aereopano, Gran circo Nelky.

CASINO — Hoy, a las 8.30 p. m.: Colosal suceso de la famosa troupe japonesa Hamamura, Gallo, Caclap, profesor Celso, Campbell and Raisdem, Jack and Melbourne, Hnas. Giorgio, Cleo, Estrellita, Reina de Andalucía y toda la nueva compañía. — Entrada general, $ 1; entrada al paraíso, $ 0.60.

—Gran matiné mañana, a las 2.30 p. m.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Mañana: reunión de moda. A las 9.15 p. m., dos partidos de pelota a cesta: 1o. a 30 tantos, a combinarse; 2o. a 40 tantos, entre Marquines y Arnedillo contra Iraola, Cazalis 2o. y Eguía.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de variedades.

—El viernes 14 debut del nuevo conjunto artístico y de los célebres monos ginnastas musicales, danzarines.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinés a las 2.30; noche, a las 8.45.

Hoy. — Leñador de Ipry, drama en 12 partes; Ivanhoe, drama en 10 partes.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — a la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE RADIUM núm. 6. — Rivadavia número 2970.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran varieté.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 2830. Función sábados y domingos, con números de varietés.

EL TIEMPO

Continuó ayer reinando la temperatura elevada de los días anteriores. El calor ha sido excesivo, a tal punto que el termómetro llegó a marcar 38 grados.

Durante toda la mañana del día de ayer y en las primeras horas de la tarde el calor era sofocante y se hacía sentir la pesadez de la atmósfera.

Por la noche se produjo un rápido descenso de la temperatura y se acentuaba el tiempo fresco.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: temperatura máxima, 38 grados; mínima, 23.4; presión atmosférica, 758.3, 757.7 y 761.7; temperatura del aire, 28.4, 37.2, 21.9; humedad, 62, 23, 56; dirección del viento, N., S., SE.; velocidad del mismo, 17, 13, 31 kilómetros por hora. El sol alumbró 10 horas y 10 minutos.

Durante las 24 horas transcurridas han caído lluvias ligeras en el oeste de Buenos Aires, Pampa Central, San Luis, Mendoza, Tucumán y Salta. Anoche reinaba tiempo claro y bueno en todas partes. Prevalecían vientos moderados de sur a sudeste en las provincias.

La temperatura estaba todavía alta en Entre Ríos, Corrientes, Santiago y Catamarca; en las demás provincias se ha producido un marcado descenso, y anoche se encontraba bajo la normal en Buenos Aires, San Luis, Córdoba y Pampa Central.

La presión atmosférica ha subido rápidamente, y anoche un área de alta presión cubría toda la república con su centro en el sudoeste de Buenos Aires.

Hoy y mañana habrá, probablemente, tiempo bueno en todas partes; fresco hoy con temperatura en ascenso mañana.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Volvió a bajar frente a Posadas.

Paraguay — Sube despacio.

Salado (Santa Fe) — Estacionario.

Paraná — Crece lentamente.

Uruguay — Baja despacio en todo su curso.

De la Plata — Bajó 30 ctms.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Inglés Camoens, de Boya 1 a la dársena norte.

—Argentino Toro, de Porto Alegre, a la dársena sur.

—Belga Ubur, de la rada a la Boca.

—Italiano Papá, de la rada a barraca Solari.

—Noruego Karmo, de la rada a barraca Macadam.

—Noruego Hjertness, de la rada a barraca Mario.

Vapores salidos — Argentino Guardia Nacional, de la dársena norte para La Plata.

—Italiano Tomaso di Savoia, de la dársena norte para Génova.

A entrar — Inglés Araguaya, de Liverpool a la dársena norte, con carga general.

—Inglés Starof Iveland, de Cardiff a la dársena sur, con carbón.

—Inglés Harmonides, de Rosario al dique 1, con frutos del país.

—Inglés Herminius, de Nueva York al dique 2, con carga general.

—Argentino Ternero, de Porto Alegre al dique 3, con frutos del país.

—Inglés Río Preto, de Santos al dique 1, con lastre.

Fluviales — A entrar — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

—Bruselas, de Asunción.

A salir — Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 10.45 p. m.

—Golondrina, para Gualeguaychú, a las 5 p. m.

—Labrador, para Carmelo, a las 8 a. m.

—Río Iguazú, para Corrientes, a las 12 m.

—Pellegrini, para San Antonio.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 386 — Buenos Aires

SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m/n 75.000.000
Capital subscrito	$ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO para construcción de edificios, campos, á largos plazos, y sobre hipotecas de casas y
FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.
A. Meilán, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES
En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2059; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS
Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 922.330

SE ABONA

	c/l.	o/s.
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 126.000.000.—
Fondo de reserva oro	" 14.569.497.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2899, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1900, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 3138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 184; No. 9, Santa Fe 1626; No. 10, Boedo 835; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 3 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales o agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m/n por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES
En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.
Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.521.152.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo	Convencional	
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos	Convencional	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto	$ 100.000.000.— m/n
Capital realizado	" 97.942.980.— m/n
Fondo de reserva	" 47.656.348.88 m/n
Prima a cobrar	" 1.234.212.— m/n

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364, núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m/legal y o/sell.
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.
Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1 o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Id. a plazo fijo de 1 año	5 o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años,	Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4 o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4 o/o
Descuentos de letras y pagarés.	Convenc.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO
Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 "
A plazo fijo de 180 días	4 ½ "
A plazo fijo de 1 año	5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia	2 "
En Caja de Ahorros, a la vista	3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a — p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO—FUNdado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 16.444.862.—
Reservas efectivas	" 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:
Acciones de un valor de 20 $ m/n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.
Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.
Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.
Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.
Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.
Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés.
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o/o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o/o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o/o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. — Justo P. Sáenz, gerente.

PERSONA BUSCADA

SE DESEA SABER EL PARADERO de Daniel Prada, de 13 años de edad. Es alto, delgado, morocho, de ojos grandes y tiene roto un diente. Lo buscan sus padres. Dirigirse a Manuel Prada, Sáenz Peña, F. C. P.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDÓ A 659 ESMERALDA 659
SECRETAS ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ 606 Y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO

VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 1 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1043, de 2 a 4 p. m. — U. T. 5263 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet
INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750.—Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 538, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiendo personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1666, Unión Telefónica 566, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 6 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán. —TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 357 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1376, (Po. piso) — U. T. 6205, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757 Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Sinaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOVEN SE OFRECE COMO AUXIliar de tenedor de libros u otro trabajo —C. S., Rosario 99. V|12|1.

DEPENDIENTE PARA ALMACEN

se necesita, ocurrir a "El Hogar Obrero", Bolívar 1864.

ESCUELA DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

Ayacucho 436 — Buenos Aires

Enseñanza teórica y práctica para Mecánico-electricista, Niquelador, Dorador, Cinematografista, Radiotelegrafista. Cursos diurnos y nocturnos para obreros. Cursos por correspondencia.—Solicítese la revista "La Electricidad en la Vida" que se envía gratis. V|31|1.

"La Electricidad y la Maquinaria"

REVISTA ELECTROTECNICA ILUSTRADA

Organo oficial del I. S. E. M. — La más vasta asociación de electrotécnicos y mecánicos en la América del Sur.

Subscripción anual $ 3

Todas las personas que nos remitan $ 3 durante el mes de diciembre de 1915, recibirán:
1o. La revista desde la fecha hasta fines de 1916.
2o. Un tomo del libro "Nociones de Electricidad Industrial", por el ingeniero H. M. Levylier.
3o. Una subscripción gratuita a la revista "El Inventor" durante 1916.

LA ADMINISTRACION
SAN MARTIN 522, IV piso

AVISOS VARIOS

Farmacéutico nacional
Se necesita. Dirigirse a Jorge Collet, Colonia Caseros (Entre Ríos). v. 27-1-1916

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 15 de enero de 1916, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8.30 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:
1o. Informe de la comisión administrativa.
2o. Balance.
3o. Discusión de proposiciones para la reforma de los estatutos.
A. de Giorgio, presidente. — E. Gié, secretario.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXI — Número 3060. Buenos Aires, Jueves 13 de Enero de 1916 Red. y Adm. Reconquista 675

Procedimientos nuevos

Hundida bajo el peso de su propia incapacidad, la cámara no pudo tampoco ayer moverse y reanudar su interrumpida labor presupuestiva. Le faltó el quórum, como le falta muy frecuentemente.

La diputación socialista tenía en sus manos la fuerza que hubiera devuelto el uso de sus facultades a un órgano atrofiado hasta el punto de dudarse de su existencia.

La mayoría ha hecho tal olvido de sus deberes, que llega al extremo de confiar en una minoría insignificante por su número el cuidado de asegurarle las posibilidades de celebrar sesión hasta en los momentos en que más debe repugnar a sus colaboradores forzosos ese papel subalterno.

No podían los diputados socialistas aceptar tranquilos eternamente esa humillante situación. Nunca como ahora debían, pues, ejercer uno de los derechos más elementales de las minorías: abstenerse, cuando les cuadre, sobre todo si buscan sólo, como en este caso, no complicarse demasiado en un abuso de la mayoría.

Que un grupo de ocho diputados pueda verse en condiciones de ser el árbitro de la actividad de una cámara de ciento veinte miembros, ciento doce de los cuales forman un todo bastante homogéneo, no es cosa que ocurra fácilmente en ningún parlamento del mundo, fuera del nuestro.

Pero ¿qué revela esto sino la inconsciencia o la desidia de una mayoría que, entregada a una política de clase exclusivista y empecinada en un régimen de expoliación fiscal del pueblo, pretende todavía que le den el trabajo hecho, a medida de su deseo?

La prensa consevadora y todos los grupos que forman la mayoría de la cámara, desde los radicales a los ugartistas, no salen de su asombro ante la actitud, para ellos insólita, de la diputación socialista.

No han de ignorar unos y otros que aun el obstruccionismo "activo" es en todos los parlamentos del mundo un recurso a que apelan las minorías, no pudiendo oponerse de otro modo a la fuerza del número, cuando la mayoría abusa de ella.

Para ellos, los recursos políticos usuales son otros, muy distintos.

En el campo electoral, se sabe a qué grado llega el fraude, la presión sobre los ciudadanos; para todas las facciones, el fin justifica los medios, por reprobables que éstos sean.

¿No ha sido la revuelta el programa de la facción que hoy parece más fuerte; y hoy mismo no ha encontrado el crimen premeditado, con fines electorales, un defensor más o menos hipócrita en el mismo ministro del interior?

En punto a costumbres parlamentarias, la mayoría no se ha parado nunca en pelillos. Desde las actas falsas a la violación de la constitución, que no permite a las cámaras reconsiderar en un mismo período un proyecto desechado en una votación, de todo se ha sentido capaz la mayoría oligárquica, apoyada por el gobierno y por la prensa conservadora.

"La Vanguardia"

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista, en su sesión del viernes pasado, aceptó la renuncia que del cargo de director de LA VANGUARDIA presentó el diputado doctor Justo.

La decisión del Partido designando candidato al diputado Justo para la presidencia de la república es lo que ha motivado su renuncia.

Para reemplazarlo, el Comité Ejecutivo, en su última sesión extraordinaria, celebrada anteanoche, nombró al senador doctor Enrique del Valle Iberlucea, quien asumirá la dirección el lunes próximo.

Pensiones a la vejez en el Uruguay

Se encuentra a la orden del día de la cámara de representantes del Uruguay el proyecto de ley que crea pensiones de ocho pesos oro mensuales para todos los ancianos, de uno y otro sexo, que tengan sesenta y cinco años y no dispongan de medios suficientes de subsistencia. Este proyecto, que había comenzado a discutirse, tuvo que suspenderse para que la cámara de representantes tratara el proyecto que aumenta en un 1 o/o la contribución inmobiliaria. Ahora queda nuevamente en primera línea en la orden del día, y el gobierno se propone activar su discusión y sanción.

Un periodista uruguayo, comentando este proyecto, dice:

"El proyecto está inspirado en un sentimiento de humanidad.

Es duro y amargo llegar a los sesenta y cinco años y verse obligado a continuar ganándose el pan de cada día con el sudor de la frente.

Es más duro y más amargo aun haber perdido ya las últimas energías y tener que pesar, como carga inútil, sobre hijos o parientes próximos, que no pueden bastarse a sí mismos.

En esa situación, los últimos días de la existencia, que debían transcurrir siempre en la paz de los crepúsculos, se convierten en días de dolor y de humillación.

El proyecto viene a dar así un poco de calma y de dulzura a la ancianidad desvalida.

No se necesitará más que un título para obtener esta pensión: el título de ser viejo, el de haber cumplido los sesenta y cinco años. A nadie se preguntará qué antecedentes tiene, cuál ha sido su vida anterior, qué faltas ha cometido. Sólo habrá limitaciones para los que no sean viejos del país o que no hayan vivido mucho tiempo en él. Ni siquiera habrá un poco de remolonería para reconocer su derecho a vivir tranquilos a aquellos que tanto dieron que hacer en 1904 y que, ahora mismo, estarían dispuestos a echar una cana al aire en cualquier momento. Los sesenta y cinco años cumplidos purgarán de toda falta.

Es necesario ahora que nacionalistas, contubernales, tombolistas, no pongan peros a la ley. El proyecto está arreglado de tal manera, que ni los ricos ni los pobres tendrán que hacer un esfuerzo apreciable para concurrir a constituir los recursos que se requieren. El proyecto podrá sancionarse con gran rapidez, y dentro de pocos meses podrá ya no haber viejos menesterosos en el país."

VADEMÉCUM

Bueno. Se ha publicado la esperada respuesta del señor Villanueva al doctor Lisandro de la Torre.

El señor Villanueva no habrá descubierto la pólvora, pero considérase un Edison electoral.

Nadie como él para montar y desmontar "máquinas" oligárquicas, y para hacerlas funcionar a base de corriente metálica.

Pero a nuestro Edison "tradicional" le ha ocurrido un percance. El voto secreto ha traspapelado, como diría el Maquiavelo ugartista, su caletre inventor.

Y su corriente metálica es hoy tan innocua e inofensiva, que, en las últimas contiendas electorales, no faltó quien la utilizara en provecho de la deslealtad o como un medio de estafa cívica.

¡Si sabrá el señor Villanueva lo que significan sus inventos y sus cálculos electorales, él, que no fué derrotado más que una sola vez en su vida!

Una vez había de ser, sin embargo, y esta vez bastó para que el señor Villanueva, con los últimos cartuchos de su senaduría mendocina, nos diera el espectáculo del estruendo y de la pintoresca quemazón de su pirotécnico castillo presidencial.

Puede el señor Villanueva dejar de perder su tiempo en nuevos experimentos. Su única derrota se debe al voto secreto, y el voto secreto es incompatible con la corriente metálica que estimuló la inventiva del viejo oligarca.

Y esa derrota quiere decir que bajo el imperio de la nueva ley electoral fallan todos los cálculos y las combinaciones de la politiquería tradicional, ya que falla el principio villanuevista, "L'argent fait la guerre".

No extrañe, pues, el señor Villanueva si su teoría de que el señor Ugarte es imprescindible para la salvación del país no es más que un argumento de impresión, un cuento del tío sensacional.

* * *

El señor Araya, don Perfecto, expresaba ayer en antesalas su indignación radical por la falta de quórum.

—Es inconcebible — decía — que la honorable cámara esté supeditada al capricho de media docena de hombres caprichosos y mal intencionados.

—¿...?

—¡Claro, amigo! Estos señores socialistas, porque a ellos no conviene, no nos dejan hacer a nosotros lo que conviene.

—¡...!

—Yo, ¡qué quiere que le diga! los mandaba prender por la policía y traerlos aquí vivos o muertos (textual).

—¡...!

—Naturalmente que trataría antes de persuadirlos...

—¡Y dígame, don Perfecto, ¿qué procedimiento le parece bueno para conseguir que todos sus colegas correligionarios que faltan, concurran más asiduamente?

(Don Perfecto pide te.)

—¿Por qué el señor diputado Melo se fué a Norte América sin pedir la licencia de práctica?

(Don Perfecto pide un diario.)

—¿Acaso quiso evitar que se la concedieran sin dieta?

—¡Con permiso, un momentito...

Y el doctor Araya, don Perfecto, se dirige hacia el grupo que escucha religiosamente al rey mago y mentiroso.

* * *

Hay mar de fondo en el mar amarillo. Estaba previsto.

Los "hombres libres", como las cabras, tiran al monte. Y un conjunto de hombres de esta naturaleza, no podía, en modo alguno, confundirse por "afinidad electiva".

Ni podía existir esa afinidad desde que si consiguieron reunirse fué, entre otras cosas, obedeciendo, más que al principio "la unión hace la fuerza", al propósito de ser "elegidos". Así el organizador de la comparsa, más que hombre-bandera, fué considerado hombre-cartel.

Y tras él marchan o hubieran podido marchar todos los "desheredados", "incomprendidos", "desalojados", "postergados" y... los "vivos" que también tienen cabida en el cortejo.

Pero son más de ocho. Lo confesamos. Y todos no podrían iluminar al parlamento con su enfiteusis electoral.

¡Ni siquiera podrían todos figurar en las listas de candidatos, aspiración inocente a que tienen pleno derecho por sus sacrificios y, sobre todo, por su lealtad.

Y hay mar de fondo en el mar amarillo.

Aunque incipiente, la banda tiene también su "guardia vieja" y sus "intrusos".

La "guardia vieja" no es tan "nacionalista" como se había supuesto, ni los intrusos, que son precisamente los "nacionalistas", no quieren entrar así no más por el aro del sistema rivadaviano.

Y hete aquí el conflicto. El "cisma" es inminente.

¡Estamos desesperados!... Cualquier día de éstos nos veremos obligados a asistir a la constitución de algún "partido socialista tradicional".

CONGRESO

LA CAMARA SIN "QUORUM"

Los diputados se reúnen en minoría. — Renuncias del presidente y del vice primero

Para ayer tarde a la hora de costumbre estaba especialmente citada la cámara de diputados. La citación especial no dió sus resultados. A las 4 p. m. el libro de asistentes registraba 58 diputados presentes, incluso los socialistas. De acuerdo con la declaración hecha pública el día anterior por el diputado de Tomaso, la diputación socialista abandonó la casa, quedando sólo el diputado Dickmann.

A las 4.20 p. m. la cámara entró en sesión en minoría.

Presidente — Señores diputados: a las cuatro de la tarde, hora de cerrarse el libro, había 58 señores diputados en la casa. Algunos se han retirado a esa hora, y en la actualidad hay sólo 54 señores diputados. La presidencia estaba autorizada por la honorable cámara en minoría para compeler a los inasistentes por la fuerza pública. No creyendo, sin embargo, que debía llegar a esos extremos, la presidencia dirigió una circular telegráfica a los señores diputados, de la que se va a dar lectura.

"La honorable cámara en minoría ha resuelto en la fecha autorizar a la presidencia a emplear la fuerza pública para asegurar el quórum. Sin creer indispensable este recurso extremo, hago llegar a usted la expresada resolución, en la seguridad de que el conocimiento de ella será bastante para que el señor diputado se sirva concurrir a la reunión de mañana, para sesionar con la urgencia que el caso requiere. Saludo a usted atentamente."

Presidente — Algunos señores diputados han contestado que les es imposible llegar en el día de hoy, por faltarles medios de transporte; otros señores diputados no han contestado a la circular.

(Poniéndose de pie). En estas circunstancias, señores diputados, creo de mi deber hacer algunas manifestaciones que con la venia de la cámara me voy a permitir formular.

Cuando se clausuraron las sesiones de la cámara, la presidencia de ella se entrevistó con el señor presidente de la república, y el señor presidente tuvo la deferencia de consultar su opinión respecto a la oportunidad de convocar para las sesiones extraordinarias o de prórroga. Contesté entonces al señor presidente de la república que la opinión mía era que convenía convocar a la cámara a la brevedad posible, antes del 15 de octubre, haciendo presente las muchas razones de carácter político unas, de carácter social otras, que me inducían a fundar esta opinión.

El señor presidente de la república me contestó que consultaría el caso con los señores ministros, a quienes había citado para ese día. Después, los señores diputados conocen los hechos. La presidencia, que ha hecho cuanto ha estado en sus manos para lograr que la cámara sesione, no participa de la opinión de algunos señores diputados de que la cámara está disminuída en sus prestigios y en su autoridad, pero sí admite que la presidencia de la cámara no ha podido ni ha logrado cumplir con su deber; y en ese carácter y en esa condición, el presidente entiende cuál es su camino, porque está resuelto a no usar de la fuerza pública y a la vez comprende que la cámara tiene el derecho de ordenarla. Ordenado como está ese uso, el presidente que os habla no está dispuesto a cumplir con ese recurso y en consecuencia deja su puesto para que lo cumpla quien la honorable cámara ordene.

Invito en consecuencia al señor vicepresidente 1o. a ocupar este sitio.

—Ocupó la presidencia el vicepresidente 1o. doctor Manuel Mora y Araujo.

Presidente — El vicepresidente de la honorable cámara, al ocupar su puesto por excusación del señor presidente, hace presente a la honorable cámara que en virtud de análogas razones que las aducidas por el señor presidente para excusarse de ejercitar las facultades conminatorias que la honorable cámara dispuso poner en práctica, declina el ejercicio de su cargo y en consecuencia invita al señor vicepresidente 2o. a ocupar el puesto.

—Ocupa la presidencia el señor vicepresidente 2o., doctor Fernando Saguier.

Le Breton — Pido la palabra.

Desearía que se aclarara previamente si el señor presidente y el señor vicepresidente 1o. de la cámara han renunciado a sus cargos o se han limitado a manifestar que no están dispuestos a cumplir las resoluciones de la cámara en minoría.

Presidente — La presidencia en este momento consultaba a la secretaría, porque no había alcanzado a oir claramente lo que los señores, presidente y vicepresidente 1o. de la cámara habían manifestado a ese respecto. Según informes de la secretaría, los señores, presidente y vice 1o. no han hecho manifestación expresa alguna, entendiendo yo, personalmente, que su actitud ha respondido a que la cámara está en minoría.

Roca — Pido la palabra.

Sé que el presidente de la cámara, al abandonar su puesto por las razones que ha expresado, ha entendido hacer renuncia indeclinable de su cargo; y que si no la ha formulado en la sesión actual, es porque se trata de una sesión en minoría.

Cantilo — Pero esa declaración no ha sido expresa, porque muchos diputados no nos hemos apercibido...

Roca — La actitud ha sido suficientemente elocuente para señalar que ésa era su intención.

Padilla — ¿Entonces debe entenderse que también el vicepresidente ha renunciado? Las renuncias deben ser expresas; no podemos tomar como existente una cosa que no se ha manifestado.

Presidente — Si no hay inconveniente de parte de los señores diputados, invito a la cámara en minoría a pasar a cuarto intermedio por diez minutos, después de los cuales serán nuevamente llamados.

—Se pasa a cuarto intermedio a las 4.30 p. m.

Durante el cuarto intermedio, el señor Le Breton reunió al grupo parlamentario radical, al que asistió el vicepresidente segundo, señor Saguier. El señor Le Breton pretendió que la fuerza pública se usara para los ocho socialistas, que habían cumplido con su deber. Nada resultó de esa reunión. A las 4.50 p. m. volvieron los diputados al recinto, y el presidente Saguier hizo la siguiente declaración:

Presidente — La presidencia pone en conocimiento de la honorable cámara en minoría que los señores presidente y vicepresidente primero de la misma han presentado en la mesa sus renuncias de dichos cargos.

Corresponde que este asunto sea dilucidado en sesión en mayoría, y procede, por la seriedad de la cámara, que se suspenda la sesión y que se cite para mañana, entendiendo que habrá quórum, a lo cual contribuirán todos los señores diputados y el presidente que habla. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

DIPUTADOS PRESENTES

Publicamos a continuación la nómina de los diputados que asistieron a la citación:

Acosta, Aguirre (R. M.), Albarracín, Araya (P.), Araya (R.), Atencio, del Barco, Beltrán, Bercetche, Bonastre, Bravo, Cantilo, Carbó, Correa, Costa, Cúneo, Demarchi, Dickmann, Echagüe, Escobar, Funes (Lucio), Gallo, Giménez, González Pérez, Hernández, Iturbe, Jaramillo, Jerez, Justo, Lagos, Le Breton, López Buchardo, Marchini, Marcó, Massa, Mena, Mihura, Mora y Araujo, Olmedo, Oyanarte, Padilla, Pastor, Pereyra Iraola, Pérez Virasoro, Pesenti, Pinedo, Repetto, Riu, Roca, Rojas, Saguier, Salas Oroño, Salvatierra, Santillán, Saravia, Semprún, Silveti, de Tomaso, de la Torre, Uriburu, del Valle, Varela, Veyga, Zaccagnini, Zeballos (E. S.), Arce, Demaría.

DIPUTADOS AUSENTES

Aldao, Alvear, Avellaneda (M. A.), Barrera, Bas, Cafferata, Carballido, Castellanos, Drago, Echegaray, Frers, Garzón, Igarzábal, Márquez, Melo, Noriega, Ordóñez, Paz, Redoni, Reibel, Rothe, Sánchez Viamonte, Santamarina, Valdez, Zavalía Guzmán, Aguirre (D.), Arancibia Rodríguez, Borda, Cabanillas, Camaño, Castillo, Frugoni Zavala, Funes (Lindor), Gandolla, Leguizamón, Linares, Mariño, Morán, de Vedia, Vergara, Nougués, Paiz, Rolón, Avellaneda (N. A.), Mercado.

Comisión de cuentas

El senador que preside la primera comisión legislativa de cuentas, doctor del Valle Iberlucea, ha solicitado al presidente de la cámara de diputados que integre esa comisión, a la que falta siempre invariablemente el diputado radical Gandolla, con quien no puede contarse para nada, y a la que faltará por veinte días el diputado Nougués, a quien la cámara ha concedido licencia por ese tiempo.

El presidente le ha prometido que someterá esa integración a la voluntad de la cámara.

Por los presos de Berisso

PROTESTA CONTRA EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El consejo de la Federación Obrera Regional Argentina, prosiguiendo con tenacidad la campaña comenzada pro libertad de los nueve obreros procesados a raíz de la huelga del frigorífico de Berisso, acaba de publicar un gran cartel protestando del gobierno de la provincia de Buenos Aires, que caprichosamente pisotea el derecho de reunión, e informando a los trabajadores de los procedimientos violentos empleados por la policía de la Ensenada para arrancar falsas declaraciones a los obreros procesados.

Transcribimos a continuación la parte que se refiere al proceder de las autoridades ugartistas que prohiben toda clase de reuniones en favor de los obreros presos. Dice así:

"El 28 de noviembre ppdo. debían realizarse mítines, organizados por la Federación Obrera Local, en La Plata y Berisso; por la Unión Obrera de las Canteras, en Tandil; por el Comité de las Sociedades Gremiales, en Punta Alta y Bahía Blanca; por el Centro Socialista, en Mar del Plata, y posteriormente, en Trenque Lauquen, Chivilcoy, Balcarce, Caseros, Avellaneda y otras localidades. Todos estos actos públicos han sido prohibidos.

El Consejo Federal, considerando que se trataba de una arbitrariedad del jefe de policía de La Plata, conocido y repudiado por su antiobrerismo, puesto de manifiesto en la huelga de Berazategui, Quilmes y últimamente en Berisso, designó una delegación para reclamar ante las autoridades superiores el respeto al derecho de reunión. La delegación pudo notar, por las propias declaraciones del ministro de gobierno, que se trataba de una resolución del P. E. para impedir las demostraciones hostiles al fiscal y juez que se han encargado del fallo contra los obreros rebeldes que fueron altivos en la huelga. No obstante esto, el Consejo Federal ha insistido en su reclamación. El ministro prometió consultar al gobernador para dejar sin efecto la medida restrictiva. Una excusa falaz...

Como no se ha cumplido esta promesa, a pesar de las reiteradas protestas formuladas, la Federación Obrera Regional Argentina, interpretando el común sentir de las entidades que no han podido efectuar reuniones para dar relieve a su oposición contra el propósito reaccionario de la justicia burguesa, invita a las sociedades adheridas y al proletariado en general, a intensificar la campaña en su doble carácter: de solidaridad con los procesados de Berisso y de protesta contra el gobierno de la provincia de Buenos Aires".

Mañana, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en Cayena y avenida San Martín una conferencia pública organizada por la F. O. R. A.

Hablarán los ciudadanos Bautista V. Mansilla y Senra Pacheco.

—Organizada por el sindicato de obreros mecánicos y anexos, se efectuará el domingo, a las 4.30 p. m., otra conferencia de solidaridad con los presos, en la que hablarán varios oradores.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

La conscripción obligatoria en Inglaterra rechazada por los obreros mineros

Convocatoria a un voto general — Declaraciones de Mr. Asquith

LONDRES, 12 — Los delegados de la federación minera de Nueva Gales del Sur, reunidos hoy en Cardiff, votaron por 162 contra 83 votos el rechazo del proyecto presentado por el gobierno a la cámara de los comunes estableciendo la conscripción militar obligatoria.

Una moción presentada por varios delegados aconsejando la declaración de la huelga general para impedir la aprobación de dicho proyecto fué rechazada por 129 votos contra 109. Se resolvió en cambio esperar el resultado de un voto general a que serán convocados los mineros que componen la federación para adoptar una actitud definitiva.

En la cámara de los comunes, el primer ministro, Mr. Asquith, ha vuelto a insistir sobre la necesidad de aprobar el proyecto relativo a la conscripción obligatoria, el que permitirá a Inglaterra obtener el número necesario de combatientes para llenar su papel en la actual emergencia. El proyecto no serviría, de ningún modo, para introducir la conscripción permanente, ni para perturbar la marcha normal de las industrias. Terminó pidiendo que la cámara vote unánimemente el proyecto en cuestión.

Tres ministros laboristas han desistido de presentar su dimisión. Parece indudable que el proyecto será aprobado en la cámara por enorme mayoría.

LONDRES, 12 — La cámara de los comunes, en su sesión de esta noche, adoptó en segunda lectura el bill de conscripción militar.

LONDRES, 13 (1 a. m.) — El proyecto de conscripción militar fué adoptado en la cámara de los comunes por 431 votos contra 39.

El empréstito nacional italiano

ROMA, 12 — En una de las salas del senado se reunieron hoy numerosos parlamentarios con objeto de constituir un comité de propaganda en pro del empréstito nacional.

A esa reunión asistía también el ministro sin cartera, señor Barzilai.

El senador señor Ferraris Maggioni no explicó el objeto de la reunión.

El señor Luzzatti hizo resaltar la solidez de las finanzas italianas y tributó un aplauso al patriotismo de aquellos que entregan sus ahorros. Terminó deseando la victoria de las armas italianas.

Se nombró un comité presidido por el señor Luzzatti y compuesto por un grupo de distinguidos parlamentarios, que se ocupará de la propaganda.

ROMA, 12 — En toda Italia se están constituyendo comités de propaganda en pro del empréstito nacional.

ROMA, 12 — Las subscripciones para el empréstito han sido muy numerosas. En muchas ciudades se han registrado subscripciones por sumas elevadas.

En todas partes se celebran solemnes reuniones con objeto de constituir comités para la propaganda.

La viuda del general Cantore

ROMA, 12 — Anuncian de Turín que en el círculo de los oficiales, con asistencia de las representaciones de las tropas y numerosos oficiales, el comandante del distrito militar entregó a la viuda del general Cantore una medalla de oro.

El comandante pronunció un conceptuoso discurso, haciendo resaltar la figura del general Cantore.

A la ceremonia asistían el hijo y la nuera de dicho general.

Conferencia de M. Baudin sobre su último viaje a América — Banquete

PARIS, 12 — Comunican de El Havre que M. Pierre Baudin, invitado por la liga colonial, dió allí anoche una conferencia sobre su viaje último a la América del Sur.

M. Baudin dijo conservar un conmovedor recuerdo de la simpática acogida que allí se le hizo.

Luego declaró que, después de la guerra victoriosa, habrá que substituir a los alemanes en su organización y establecer alrededor de Alemania un círculo de hierro, y agregó:

"No es una paz diplomática la que habrá de celebrarse; esa raza abominable y cruel no puede recobrar su libertad entera, es una paz de vigilancia la que deseamos imponer a los alemanes, una paz armada y una paz de fuerza."

M. Baudin recomendó a los oyentes la difusión de esta tesis en todas partes.

Declaró finalmente que una paz económica no es menos importante que la otra, y terminó proclamando su fe en la victoria final, "debida — dijo — a la ciencia de nuestros jefes y al valor de nuestros soldados".

PARIS, 12 — Telegrafían de El Havre que el ex ministro M. Pierre Baudin fué obsequiado con un banquete, al que asistieron las notabilidades civiles y militares inglesas y belgas.

M. Baudin, el diputado por El Havre M. Siegfried y el general inglés Asser pronunciaron brindis muy elocuentes.

Juicio de "Le Temps" sobre la expansión financiera norteamericana

PARIS, 12 — "Le Temps", comentando la unión panamericana, comprueba la expansión financiera de los Estados Unidos, que tiende a desarrollarse con enorme rapidez en la América latina, y ésta se abandona tanto más gustosa cuanto que la nueva fórmula de la doctrina de Monroe desarrollada por Mr. Wilson disipa toda su desconfianza.

"Le Temps" dice que las repúblicas latinas vieron modificarse profundamente la política de los Estados Unidos hacia ellas gracias al A. B. C., que impuso a los firmantes a la consideración de la poderosa república del norte, que ve que la doctrina de Monroe va evolucionando hacia una fuerte alianza panamericana, que tendrá un papel importante en el establecimiento de la paz mundial y en la reconstitución de su equilibrio económico.

"Le Temps" concluye diciendo: "El panamericanismo toma, después de la requisitoria de Mr. Wilson contra los atentados germanos, un carácter de coalición defensiva del nuevo mundo ante la amenaza alemana, haciendo que Francia y sus aliados estén seguros de tener a su lado a toda la América, porque el ideal del derecho, de la justicia y de la independencia por que combaten resume el ideal americano."

Explosión de un depósito de municiones en Lille

NUEVA YORK, 12 — Comunican de Berlín que debido a una explosión voló un depósito de municiones en Lille.

Resultaron setenta muertos, y los daños materiales son considerables.

La enfermedad del káiser — Von Bulow llamado a Berlín

PARIS, 12 — "Le Journal" publica una información de Roma dando cuenta de que, según el cuñado del príncipe von Bulow, éste ha sido llamado repentinamente a Berlín con motivo de la enfermedad del káiser.

La situación en los Balcanes

Tropas serbias a Corfú

ROMA, 12 — La agencia Stefani publica un despacho de Corfú anunciando que con el fin de preparar la llegada de las tropas serbias a la isla, un buque de guerra francés desembarcó esta mañana un destacamento de tropas.

Ocho franceses detenidos en Constantinopla

PARIS, 12 — Anuncian de Atenas que el embajador norteamericano en Constantinopla, Mr. Morgenthau, informó a la legación norteamericana en Grecia que ocho franceses fueron detenidos en la capital otomana como acto de represalia por la detención de los cónsules en Salónica.

En Francia y Bélgica

La acción en la Champaña

PARIS, 12 — Los informes oficiales que han sido dados a la publicidad confirman que el ataque alemán realizado en la Champaña fué una operación muy importante por su extensión, por la preparación, y por la cantidad de tropas que tomó parte en el combate, y agrega:

"El ataque se produjo sobre un frente de ocho kilómetros, y en particular sobre los dos flancos de la saliente que forma la línea francesa entre la región que queda al norte de Mesnil-les-Hurlus y la región de Ville-sur-Tourbe.

El ataque fué preparado y apoyado por una poderosa acción de artillería con obuses de grueso calibre y obuses de gases asfixiantes. Los efectivos enemigos que tomaron parte en esa acción, eran, por lo menos, tres divisiones. El ataque fué detenido de golpe por el fuego de la artillería francesa, y el enemigo sólo pudo penetrar en dos puntos de nuestra primera línea en una extensión de algunos centenares de metros.

Poco después los alemanes fueron desalojados mediante un vigoroso contraataque de nuestras tropas, a raíz del cual no poseen actualmente sino algunos metros de trincheras avanzadas y un puesto de observación sin importancia alguna.

La cifra de 423 prisioneros dada por el comunicado alemán del 10 del corriente, que es completamente inexacta, corresponde al número total de heridos graves y de los muertos que abandonamos sobre el terreno, y a los desaparecidos."

NUEVA YORK, 12 — Los diarios norteamercanos anuncian que los alemanes perdieron más de 25.000 hombres el domingo en la Champaña, siendo la batalla más sangrienta librada desde la ofensiva de los aliados en septiembre.

Llegaron a Chalons heridos en gran número, figurando entre éstos soldados de la guardia prusiana.

Tropas prusianas elegidas — Intensidad del combate

PARIS, 12 — Comunican de Chalons sur Marne que el hecho de que los regimientos de la guardia imperial estuvieran entre los 60.000 hombres que atacaron el domingo las líneas francesas en la Champaña, demuestra con qué cuidado los alemanes habían seleccionado las tropas para el gran asalto. Un número considerable de prisioneros pertenece a la guardia.

El ataque fué precedido de un bombardeo violentísimo que duró 24 horas. Los alemanes no habían cañoneado jamás tanto tiempo sin interrupción las posiciones francesas.

La prontitud de la contestación francesa con el fuego concentrado de cañones de tres pulgadas, detuvo las primeras olas del ataque en los parapetos de las trincheras alemanas.

Fué solamente en la cuarta tentativa cuando los alemanes, después de enormes pérdidas, alcanzaron las trincheras francesas. La sorprendente rapidez del contraataque francés sorprendió a los alemanes antes de que pudieran organizar las posiciones ganadas.

Muchos se rindieron y solamente algunos regresaron a las líneas alemanas.

En el valle de Adige

NUEVA YORK, 12 — Anuncian oficialmente de Viena que once aviadores italianos arrojaron bombas en la valle del Adige y que el ataque no tuvo éxito.

Sobre el frente belga

PARIS, 12 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno belga anuncia lo siguiente:

"La acción de la artillería ha disminuído algo en violencia, sobre todo en el frente de batalla del ejército belga.

Nuestras baterías han dispersado en varios puntos a los zapadores enemigos, y consiguieron bombardear a un convoy de municiones para lanzaminas alemanes que se hallaba al sur de la Maison-du-Pasem."

Comunicado oficial francés

PARIS, 12 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"No ocurrió anoche ningún acontecimiento importante salvo en la región del Mosa y el Argona, donde las baterías francesas dispersaron unos grupos de zapadores que trabajaban en la región de Malincourt."

Protesta belga

PARIS, 12 — "Le Petit Journal" informa en un despacho de El Havre que Bélgica se prepara a protestar ante las naciones neutrales por la nueva contribución alemana de 40 millones de francos mensuales, además de los 480 millones que percibieron en 1915.

En la línea oriental

Rechazo de los alemanes en el río Misse

PETROGRAD, 12 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el frente oeste, entre Olai y Weik, rechazamos a los alemanes que intentaban franquear el río Misse.

Nuestros destacamentos de exploradores en la región del ferrocarril a Poniewesch, cortaron dos barreras de alambre de púa y desalojaron a los alemanes de sus trincheras."

La guerra en el mar

Vapores italianos hundidos en el bajo Adriático

ROMA, 12 — El día 6 del corriente, el vapor requisador "Brindisi", de 541 toneladas, y el día 8, el vapor armado "Citta di Palermo", de 1052 toneladas, se hundieron en el bajo Adriático a consecuencia de haber chocado con minas.

En ambos desdichados accidentes se organizaron servicios de salvamento bien dirigidos.

Se logró salvar a la casi totalidad de la tripulación y de las personas que se encontraban a bordo del "Citta di Palermo".

Se consiguió asimismo poner en salvo a toda la tripulación y a seis personas extrañas que se habían embarcado a bordo del "Brindisi".

La guerra en el aire

Aeroplanos austriacos sobre Rimini

ROMA, 12 — Durante la tarde del 11 del corriente, cuatro aeroplanos austriacos volaron sobre Rimini, arrojando algunas bombas sin causar ninguna víctima.

Los daños materiales producidos fueron leves.

Uno de los aeroplanos austriacos fué derribado por la artillería naval antiaérea y cayó al mar.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Homenaje póstumo a Guido Bacelli

ROMA, 12 — En la sesión celebrada por el concejo municipal fué conmemorado en forma solemne el clínico Guido Bacelli, fallecido anteayer.

El alcalde, príncipe Colonna, recordó la obra intensa del difunto como hombre de ciencia y como estadista.

Se resolvió que el concejo asista oficialmente a los funerales, y que se coloque un busto del extinto en la sala del concejo y una lápida conmemorativa en la casa particular del hombre de ciencia.

En la universidad de esta capital el señor E. Ferri pronunció un elocuente discurso conmemorando al profesor Guido Bacelli.

Exequias de Bacelli

ROMA, 12 — Resultaron muy imponentes las exequias del señor Guido Bacelli.

Asistieron al acto el jefe del gabinete, señor Salandra, los ministros, las autoridades y muchas asociaciones.

Las tropas rindieron honores. El rey y la reina madre enviaron coronas.

El cortejo recorrió el corso Víctor Manuel y la vía Nazionale.

Un enorme gentío se apiñaba durante el recorrido.

ESPAÑA

LA HUELGA EN BARCELONA

BARCELONA, 13 (12.15 a. m.) — La huelga disminuye en intensidad, con tendencias a solucionarse.

Decisiones del consejo de ministros

MADRID, 13 (12.15 a. m.) — En la reunión que celebró el consejo de ministros aprobó la reglamentación del protectorado español en Marruecos y examinó los problemas de la crisis de trabajo y los de la de subsistencias, cuyo estudio continuará en el próximo consejo.

Nuevo gobernador del banco de España

MADRID, 12 — El ex ministro señor Eguillar ha sido nombrado gobernador del banco de España.

INGLATERRA

Los ministros británicos retiran sus renuncias

LONDRES, 12 — Se anuncia oficialmente que fueron retiradas las renuncias de los miembros del gabinete Mr. Henderson, Mr. Brace y Mr. Robertson.

ESTADOS UNIDOS

El gobierno de la Unión y el general Carranza

WASHINGTON, 12 — El secretario de estado, Mr. Lansing, telegrafió al presidente mejicano, general Carranza, pidiéndole que castigue prontamente a los bandidos que ejecutaron a 17 ciudadanos norteamericanos.

Los 17 ciudadanos norteamericanos muertos por los villistas

WASHINGTON, 12 — El departamento de estado tuvo conocimiento oficialmente de que llegaron a Chihuahua los cuerpos de 17 ciudadanos norteamericanos muertos por los villistas.

WASHINGTON, 12 — La protesta del secretario de estado M. Lansing con respecto a la muerte de 17 ciudadanos norteamericanos en Méjico, fué telegrafiada al cónsul Mr. Silleman en Querétaro.

Se pide la protección de los norteamericanos en la región contraloreada por el general Carranza.

Encuentro de los boxeadores Villard y Moran

NUEVA YORK, 12 — El campeón mundial de pesos pesados, Williard, se encontrará en un match de box el 3 de marzo en Nueva York, con Moran, disputándose una bolsa de 45.000 dólares.

PORTUGAL

Los hábitos eclesiásticos en Portugal

LISBOA, 11 — El obispo de Tuy, Mr. Herrera, a su llegada a Oporto, fué prevenido en la estación de que el uso de los hábitos eclesiásticos estaba prohibido.

Monseñor Herrera continuó su viaje en dirección a Lisboa, de donde se dirigirá a Sevilla.

Fallecimientos

LISBOA, 12 — Fallecieron el señor Pinto Basto y el conocido propagandista obrero Bartolomé Constantino.

El presupuesto lusitano

LISBOA, 12 — El jefe del gabinete, doctor Alfonso Costa, presentó en la cámara de diputados el proyecto de presupuesto.

Las entradas son de 84.885 contos y los gastos de 88.051 contos.

Juzgado de paz de Villa Urquiza

TRIUNFO DEL VECINDARIO

Ha llegado a feliz término el viejo conflicto planteado en Villa Urquiza con motivo de las reiteradas protestas de los vecinos por el desorden reinante en el juzgado de paz a cargo del señor Ayala.

LA VANGUARDIA recogió repetidas veces las protestas de innumerables litigantes explotados y maltratados por aquellos pésimos administradores de justicia, y la cámara civil e inspección de justicia hicieron, durante dos años, oídos sordos a esas reclamaciones, porque el señor Ayala, ex comisario de Figueroa Alcorta, tenía fuertes vinculaciones y numerosos protectores.

Al fin, cansados ya los vecinos de tantas vejaciones y desmanes, especialmente los muchos trabajadores que inútilmente recurrían al juzgado para cobrar sus salarios atrasados, proyectaron realizar un mitin público para reclamar la atención de las autoridades, y presentaron ha poco tiempo a la cámara una última solicitud colectiva con más de dos mil firmas pidiendo la destitución del señor Ayala y el nombramiento como titular del señor Juan A. Thorne, que desempeñaba el cargo de suplente.

Esta vez la cámara ha entendido el cumplimiento de su deber, y accediendo al pedido de los vecinos de Villa Urquiza ha destituído al mal juez Ayala, nombrando como titular al señor Thorne. Justo y merecido es este triunfo para Villa Urquiza, y confirma la campaña de nuestro diario en defensa del pueblo. El nuevo juez es persona de reconocida probidad, que hace justicia de conciliación, según hemos tenido oportunidad de comprobar, y deja un poco de lado los códigos, que en la justicia de paz sólo sirven para favorecer el ardid y la rapacidad de los "avenegras".

Movimiento Gremial Proletario

LAS HUELGAS

En la fábrica de géneros de punto— Todas las gestiones hechas por el industrial señor Reisse y su capataz, principal causante del conflicto, según los obreros, para derrotar el movimiento, han fracasado totalmente. La fábrica se encuentra paralizada, y algunas de las máquinas necesitan grandes y costosas reparaciones, por haberlas manejado gente inexperta.

Ayer se fué uno de los aprendices que traicionaban, convencido de que no es cosa fácil aprender a tejer medias.

Los obreros y obreras en huelga, seguros de que los compañeros de otras fábricas no les han de traicionar, les tiene sin cuidado que el torpe y adulón capataz ponga aprendices en las máquinas, pues saben que han de hacer más daño que beneficio al industrial.

Por otra parte, el personal, que ha sufrido las consecuencias de tres movimientos sin obtener ventajas materiales, está ahora resuelto a conseguir la rebaja del horario y el aumento de la tarifa.

Obreros ebanistas — Las dos huelgas parciales que sostenía el sindicato, se han solucionado, consiguiendo los obreros la mayor parte de las reclamaciones formuladas.

EN CAMPANA

La huelga de la refinería de petróleo — Los obreros declarados en huelga para conquistar la jornada de ocho horas, se mantienen en el mismo estado.

La empresa, apoyada y resguardada por la policía, prohibe a los crumiros la salida del establecimiento para evitar contacto alguno con los huelguistas.

MECANICOS Y ANEXOS

La C. A. del sindicato invita a todos los obreros del gremio, socios y no socios, a la asamblea que se celebrará el miércoles, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, orientación del gremio, informe sobre la campaña pro libertad de los presos de Berisso, asuntos varios.

Los adherentes que quieran contribuir al mayor éxito de la conferencia a celebrarse el domingo quedan invitados a concurrir mañana, a las 8.30 p. m., a secretaría, a fin de retirar los manifiestos anunciadores.

MAQUINISTAS DE CALZADO

Párrafos de un manifiesto — Transcribimos a continuación los párrafos principales del manifiesto que este sindicato acaba de dirigir al gremio. Dicen así:

"Oye, compañero, por poca que sea tu ilustración comprenderás que no es la justicia la que reina en la tierra; porque tú, que trabajas y te sacrificas produciendo riquezas, no tienes lo suficiente para vivir; que la negra miseria te circunda, te alimentas mal, vistes mal, vives en una covacha miserable, sin libertad individual de ninguna clase; mientras que los zánganos que nada hacen todo lo tienen y disfrutan; pero por esto no podemos abandonarnos a las garras de la esclavitud ¡no! Esto sería un crimen no solamente contra nosotros, sino también contra nuestros hijos, porque le legaríamos un porvenir esclavo y miserable, y eso es indigno de hombres que amen a sus hijos (nos dan el ejemplo los animales que defienden sus hijos hasta la muerte). Si tienes trabajo, el horario es excesivo, marcando así una gran depresión en la salud, y, al cabo de poco tiempo, una enfermedad da buena cuenta del cuerpo."

"Para mejorar nuestra situación debemos unirnos todos en nuestra sociedad; ilustrarnos por medio del libro y del folleto, formarnos una clara conciencia y un temperamento que nos fortalezca para cualquier momento de lucha; que no sea suficiente la astucia o picardía de ningún bribón para engañarnos. Si tú sientes por ahí charlatanes que quieren decepcionarte para que no vengas a nuestro seno, piensa que, de la misma manera que hay animales que por falta de un miembro tienen doble desarrollo de otro, también hay hombres que por inercia y falta de "capacidad mental", les sobra lengua... y diles que vengan a la sociedad, quien como cariñosa y amantísima madre espera a todos con los brazos abiertos, y si algún defecto tiene, el que lo conoce está en el deber de señalarlo y corregirlo de la mejor manera; bien, compañero: los momentos son de prueba y de acción, tienes el deber de unirte a nosotros para hacer una fuerza consciente que prepare un porvenir más brillante."

La hoja termina invitando al gremio en general a la asamblea que se efectuará el domingo, a las 8.30 de la mañana, en Méjico 2070, para discutir la siguiente orden del día: informe de secretaría, lectura del acta anterior, correspondencia, "El Obrero en Calzado", nombramiento de la C. A., boicot a la casa Real, asuntos varios.

Quedan especialmente invitados los maquinistas de la casa J. Real.

CIGARREROS Y CIGARRERAS DE HOJA

A beneficio de la Liga de Educación Racionalista y de la caja social efectuará una conferencia de carácter gremial hoy, a las 8.30 p. m., en el salón Concordia, sito en Rincón 1141.

Entrada para hombres, $ 0.40.

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

La nueva comisión administrativa de este sindicato gremial se reunirá hoy, a las 8.30 de la noche, en su nuevo local, Estados Unidos 2054.

PRENSA GREMIAL

El Telégrafo — Suplemento al órgano oficial de la Asociación Argentina de Telegrafistas. Trae los trabajos siguientes: La 3a. asamblea general de delegados; a los socios disidentes y a todos los telegrafistas; el congreso de delegados; información social; reformas introducidas al estatuto.

Aclarando — Con este título acabamos de recibir una publicación dirigida a todos los telegrafistas de la república. En ella se informa de los motivos que ha tenido la sección de esta capital para separarse de la Asociación Argentina de Telegrafistas.

Prometemos ocuparnos otro día de esta cuestión relacionada con la unidad de la organización del numeroso gremio de telegrafistas.

Unión Linotipista — Organo de la "Unión Linotipistas y Anexos", del Uruguay. El número 23 trae un buen material de lectura gremial y una nutrida información de interés para el gremio.

DE CHIVILCOY

Comité de propaganda gremial—Bajo los auspicios del Centro Socialista local se ha constituído en ésta el comité de propaganda gremial.

La comisión del nuevo organismo, que se propone trabajar por la organización de los gremios, la componen los ciudadanos E. Pretta, G. Thomes, J. Ayala y C. Doria.

Convención socialista de Córdoba

Ampliamos nuestras informaciones sobre la convención electoral socialista de Córdoba, celebrada el domingo último en la ciudad de Villa María.

A las 2 de la tarde, en el salón de la Sociedad Italiana, que es el más espacioso con que cuenta la ciudad, se reunieron los delegados de todos los centros federados. Fué elegido presidente provisorio el delegado del Comité Ejecutivo, diputado nacional doctor Mario Bravo.

Previa verificación de los poderes respectivos, fué designado el mismo ciudadano para presidir la convención en definitiva.

Acto continuo se puso en discusión la orden del día.

Eligióse seis candidatos a diputados nacionales y tres suplentes.

Al considerarse la plataforma electoral, la junta ejecutiva de la Federación propuso que se adoptara la misma del Partido Socialista.

El Centro de Córdoba propuso a su vez también la misma, pero con algunas modificaciones, que después de un breve debate fueron rechazadas, incluyéndose solamente como agregado la abolición de la pena de muerte.

A las 5 p. m., en el mismo local, completamente lleno de trabajadores, dieron principio las anunciadas conferencias auspiciadas por la junta de la Federación.

El secretario Deanquín usó en primer término de la palabra explicando el alcance democrático de la convención que acababa de realizarse y lo que significaba como práctica política, invariablemente ejercida por el Partido Socialista.

Ocupó en seguida la tribuna el diputado nacional doctor Mario Bravo, quien explicó el significado del Partido Socialista, bosquejando sus grandes anhelos e ideales de reforma social, su acción y su obra como organismo político; explicó el concepto diferencial entre el nacionalismo criollo y el internacionalismo socialista; analizó, deteniéndose en sus puntos principales, la plataforma electoral del Partido, el servicio militar obligatorio en el ejército y la marina; disertó sobre el punto de vista socialista con respecto al divorcio, aclarando su concepto, sus consecuencias morales y civiles; se refirió también a la interesante cuestión de la separación de la iglesia y el estado, que los socialistas consideramos de capital importancia, como así también al régimen municipal, que debe sostenerse y perfeccionarse por ser él la base fundamental de la forma republicana y democrática.

Los oradores fueron entusiastamente aplaudidos por el público, que recibió, sin duda, una nueva emoción de vida.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

En la circunscripción 3a. — Tuvo lugar anteanoche, en la esquina de las calles Brandzen y Montes de Oca, la conferencia organizada por el comité electoral.

Ante un público numeroso abrió el acto el ciudadano Castagnaro presentando al ciudadano Félix Paolucci, quien se ocupó de la política seguida por el partido radical en Córdoba con motivo de las últimas elecciones. Puso de manifiesto los recursos y los medios puestos en práctica por esa facción a fin de asegurarse el triunfo.

Explicó el secreto de la conversión al radicalismo de muchos significados conservadores. Aludió también a la tendencia del gobernador radical, cuya profesión de fe conservadora y religiosa lo presenta como un defensor decidido de la iglesia católica. Se refirió a muchas de las incidencias a que había dado lugar la actuación de los radicales, y terminó demostrando la superioridad de miras y de propósitos de la política socialista.

Por ausencia del ciudadano Recca, hizo uso de la palabra el ciudadano Eugenio Albani, quien se ocupó de la acción general de nuestro partido, deteniéndose a explicar el concepto socialista del patriotismo.

Se extendió en otras consideraciones relacionadas con diversas cuestiones de actualidad, terminando con una incitación a los ciudadanos para que se interesen por los principios socialistas.

Terminó la reunión en medio del mayor orden y entusiasmo.

Sección 5a. — Tuvo lugar en Avellaneda y Bolivia la conferencia anunciada por el C. E.

Previas algunas palabras pronunciadas por el ciudadano Mauli, hizo uso de la palabra el ciudadano A. L. Spinetto, explicando en forma clara y brillante la plataforma del Partido Socialista, terminando en medio de grandes aplausos.

El público pidió luego con insistencia que hablara el diputado Rodríguez de Vicente, que se encontraba entre el auditorio. Este accedió, ocupándose del ideal socialista y de su programa.

Terminó el acto el ciudadano Ratti, invitando a los obreros a inscribirse en el Partido Socialista, que era el único defensor de los intereses de la clase trabajadora.

La conferencia terminó a las 11.15, habiendo asistido cerca de 300 personas.

Circunscripción 10a. — Ante un numeroso público se realizó anoche en la esquina de las calles Pasco y Venezuela la conferencia anunciada.

Hicieron uso de la palabra el diputado provincial Adolfo Dickmann y el ciudadano Gaspar Cambiaggio. El primero estudió la evolución política argentina, haciendo un análisis detenido de la obra de los distintos grupos políticos que han venido actuando en el país. Presentó después el cuadro que ofrece la vasta obra realizada por el Partido Socialista, significando la importancia que ella ha tenido en nuestro progreso político y social.

El ciudadano Cambiaggio abundó en consideraciones sobre el actual momento político y expuso con claridad los puntos de vista socialistas frente a fundamentales problemas de interés público.

Circunscripción 11a. — En la esquina de Paso y San Luis tuvo lugar anoche la conferencia anunciada por este Centro.

Previas algunas palabras pronunciadas por el ciudadano Guerie abriendo el acto, hizo uso de la palabra el ciudadano Albani, disertando con fluidez sobre el socialismo, del cual dijo que debía ser internacional, y atacando duramente a la fracción que en momentos de prueba y de lucha no había trepidado en abandonar las filas del pueblo, introduciendo la división, siempre perjudicial, en la clase trabajadora.

Habló luego el ciudadano Alfredo L. Spinetto, quien comenzó requiriendo la voluntad popular en forma de votación para resolver si se seguía la conferencia o si quedaba suspendida por la fuerte lluvia que comenzaba a caer.

Ante la resolución del público se ocupó en analizar los diversos métodos y sistemas usados por los partidos demócrata y radical, visiblemente inferiores a los medios realmente democráticos usados por los socialistas.

Entró luego a hacer un estudio de la plataforma socialista, analizando sus diversas partes, y afirmando que la honestidad, capacidad y larga dedicación al estudio, de los hombres que componían la fórmula socialista, eran una garantía de que los intereses del pueblo serían enérgicamente defendidos.

Invitó al pueblo a comparar los métodos y los programas y afirmó que el triunfo del Partido sería un hecho dada la capacitación del pueblo.

El diputado Pascali no pudo concurrir por hallarse indispuesto.

La conferencia terminó a las 11 p. m., en medio del mayor entusiasmo.

Comité independiente "El Corralón" — El comité independiente de la juventud de Balvanera Oeste "El Corralón", en su última asamblea general resolvió por unanimidad secundar como en años anteriores al Partido Socialista en la campaña electoral del presente año.

En dicha asamblea fué renovada la C. D. de dicho comité, quedando constituída por las siguientes personas:

Presidenta, Osvaldo Abbate; vice, Angel H. Castiglioni; secretario general, Mario Russo; secretario de actas, Juan B. Servat; tesorero, Carlos Merello; pro, Juan López; vocales: Valeriano Yustas (hijo), Martín Sala, J. B. Milli, Pedro Dutrey, José Castiglioni, Daniel Venturiello y Juan Carsa.

La secretaría funcionará hasta nuevo aviso en la calle Loria núm. 464, departamento núm. 7, bloco.

Los oradores fueron escuchados con suma atención, siendo aplaudidos repetidas veces en el curso de sus disertaciones.

Circunscripción 16a. — Ha quedado constituído el nuevo comité electoral del Centro Socialista de Belgrano en la siguiente forma:

Secretario general, Demetrio J. García; de actas, Diamante Bersano; tesorero, Antonio Folcia; vocales: José Aguilar, José Tartaglini y P. Papetti.

Las reuniones del comité se efectuarán todos los miércoles de 8 a 10 de la noche.

BUENOS AIRES

Chivilcoy — Próxima velada y conferencia — Con el fin de arbitrar fondos para la próxima agitación electoral, el Centro Socialista organiza para fecha que oportunamente se designará una velada y conferencia, habiéndose invitado para que haga uso de la palabra al senador E. del Valle Iberlucea. Se espera con interés la contestación del citado compañero.

—En la asamblea celebrada el 2 del corriente, se nombró la siguiente comisión administrativa del Centro local: Secretario general, Eugenio Pretta; de actas, Natán Gorodischer; tesorero, Antonio Dimarco; vocales: Carmen Mariano y Efún Brudnik; revisores de cuentas: Amadeo Galindo y Alberto Giacchero.

SANTA FE

Rufino—Celebróse anteanoche la conferencia del ciudadano Cristóbal R. Solari, secretario general del Comité Electoral Central.

El orador fué presentado por el secretario del Centro local, ciudadano José G. Vescovo, con un breve discurso. Solari habló extensamente de la política de clase, de los fundamentos del socialismo, para luego explicar las ideas del Partido en materia de régimen impositivo, de la separación de la iglesia del estado, de la instrucción primaria, legislación obrera y otros puntos de la plataforma nacional y provincial. El numeroso público que llenaba el teatro Condal aplaudió calurosamente al orador en los distintos pasajes de su disertación. El ciudadano Solari regresó ayer por la mañana a Rosario.

Venado Tuerto — La convención electoral seccional de General López, reunida con asistencia de delegados de los centros de Rufino, Firmat y ésta, eligió candidato a diputado a la legislatura provincial por el departamento al ciudadano Juan L. Sacchi. Adoptóse la plataforma electoral provincial.

LAS COMUNAS BONAERENSES

EL CASO DE 25 DE MAYO

La situación financiera de las comunas bonaerenses no puede ser más calamitosa. Y lo peor es que no se vislumbra el momento en que termine ese estado anormal.

Comunas dirigidas por autoridades designadas por los procedimientos más reprobables, lógico es que su administración sea desastrosa y deshonesta. Todo es en ellas desorden, despilfarro y ficción. El pueblo no conoce en qué forma se invierten los dineros que se le substraen en concepto de impuestos.

Pero no todo el mal es de consecuencias actuales, sino que por lo general las autoridades edilicias dejan para las administraciones futuras una serie de deudas y de contratos onerosos que gravitarán como una pesada carga.

La municipalidad de 25 de Mayo, por ejemplo, constituye uno de estos casos. Sus habitantes no tienen conocimiento oficial de la situación económica de la administración comunal, pues debido al desorden reinante no se da publicación a los balances. Sin embargo, por la prensa oficialista se sabe que dicha comuna atraviesa por una situación difícil, y que a los empleados se les adeuda hasta dos años de sueldo.

Con motivo de la construcción del adoquinado se han contraído deudas enormes, y como no se sabe en qué forma salir del paso, las autoridades municipales recurren a un procedimiento que demuestra su torpe incapacidad para la gestión administrativa.

Se trata de conceder por un plazo de veinte años los servicios de luz y aguas corrientes a una sociedad particular que se está organizando con ese objeto.

De esta manera, las administraciones futuras se verán atadas por un contrato realizado en perjuicio de los intereses colectivos. Si la municipalidad entrega los servicios edilicios a empresas particulares, ¿qué función y utilidad desempeñan sus autoridades?

Mientras que en todas las ciudades de las naciones más civilizadas la tendencia general es de municipalizar todos los servicios públicos, por cuanto se ha comprobado que ello redunda en beneficio de los intereses colectivos; mientras esto ocurre en los países cultos, entre nosotros la inepcia de nuestras autoridades municipales procede como en las satrapías asiáticas.

Bien es cierto que esta diversidad de procedimientos es determinada por la forma cómo se eligen las autoridades municipales, pues mientras en los pueblos cultos se designan por el sufragio libre, entre nosotros el fraude y la coacción substituyen a la representación popular.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Mientras Pablo Benalle arreglaba un molino en la casa Provincias Unidas 5681, cayó al pavimento desde tres metros de altura, sufriendo lesiones internas.

—En la playa núm. 81 de los mataderos públicos, el peón Fermín Muñoz, al dar muerte a un vacuno, fué embestido por éste y recibió una cornada en la pierna derecha.

Alta Gracia

EL SABLE POLICIAL

COMO SE RESPETA LAS AUTONOMIAS MUNICIPALES

El domingo último el pueblo de Alta Gracia realizó una manifestación de protesta contra la comisión municipal de este vecindario, cuyo intereses hace tiempo vienen siendo vulnerados por uno de sus miembros que hace de presidente, de tesorero y de secretario.

El jefe político, hermano de este funcionario deshonesto, para intimidar al pueblo, trajo de Córdoba a 15 hombres del escuadrón de seguridad, los cuales el día antes de la manifestación anduvieron paseándose por la población para infundir miedo, pero les salió la cuenta errada porque no lo consiguieron, realizándose, en cambio, el mitin, al que concurrieron más de 600 personas.

Pero no obstante esto y la cultura y orden observados por los manifestantes, uno de los policías cargó contra aquéllos con su caballo, pretendiendo disgregarlos, cosa que no consiguió debido a la enérgica y decidida actitud del pueblo, que demostró estar dispuesto a repeler cualquier agresión arbitraria.

La gente sensata se explica este atropello policial, porque siendo el jefe político hermano del presidente de la comisión de fomento, quiso impedir la manifestación a viva fuerza para que el público no oyera los cargos que, a pesar de todo, se hicieron públicamente, lo que viene a significar un triunfo moral para la altivez y la cultura de este vecindario, que ha consegui[illegible] objeto evitando un conflicto que [illegible] ser grave y que fué provocado p[illegible] titulados guardadores del orden.

En resumen, el causante directo de todo esto es el señor Antonio C[illegible]ga, personaje que "hace como el intendente", pero que no lo es, que dispone de los dineros comunales como cosa propia, convirtiendo, además, la casa municipal en una taberna, [illegible] agregada a otras 36 que tenemos en la localidad, hacen 37, para una población de 5000 habitantes, tocando una taberna a cada 38 habitantes y [illegible] culando en 72 o/o la población [illegible] adolescentes y mujeres. A esto, que deja de ser una "patética mi[illegible]dad", hay que agregar el parasitismo burocrático creado por el mismo [illegible]

Los balances municipales de 14 [illegible]ses han llegado a publicarse [illegible]dos, y la cuadrilla municipal, [illegible] útil y necesaria, gana salarios [illegible]bre, y van dos meses cumplidos que percibe un centavo. Todo esto, [illegible] se ve, es edificante; pero lo que constituye una verdadera aberración es el hecho de que el señor seudointendente y los señores que hacen como [illegible]ran concejales son todos "personajes" des" de "El Alto" — porque hasta la topografía del terreno ha hecho que haya divisiones llamadas "El Alto" y "El Bajo" —, y ninguno es contribuyente directo, ni paga impuestos de ninguna clase, porque "El Alto" es una especie de condado perteneciente a pocos platudos señores.

Hay por parte del pueblo el deliberado propósito de intensificar más la [illegible]ción y la actitud que se ha visto obligado a adoptar, llegando, si el caso lo requiriese, hasta la huelga de contribuyentes, no pagando impuestos y constituyendo una comisión popular que se encargara de todos los servicios públicos. ¡Qué lección de civismo y democracia daríamos al desacertado mandatario que como candidato prometió la más absoluta prescindencia en las luchas políticas de la provincia y el [illegible]miento de las consagraciones populares — el caso de Laboulaye y el nuestro — el respeto por todas las ideas y el amparo de todas las libertades"! Todo esto prometió el candidato. El gobernante sólo nos ha dado esa sonrisa de [illegible] la fría y torpe que perennemente [illegible] en sus labios. — **Corresponsal.**

Ofrecimiento de tierras fiscales

Por el ministerio de agricultura [illegible] apareció ayer un decreto ofreciendo en venta las tierras fiscales de la colonia Zapallar, situada en el territorio del Chaco, cuya mensura y subdivisión fué aprobada por decreto de fecha [illegible] julio de 1913.

Las condiciones en que son ofrecidas en venta esas tierras, se establecen en el decreto de referencia en los siguientes términos:

Artículo 1. — Quedan ofrecidas por término de noventa días, a la apropiación privada las tierras de la colonia Zapallar, en el Territorio del Chaco, al precio de cinco pesos moneda nacional por hectárea, con más el costo de la mensura.

Art. 2. — Los concesionarios estarán sujetos a cumplir las obligaciones determinadas por el decreto reglamentario de 8 de noviembre de 1906, [illegible] asimismo a alambrar el perímetro de sus respectivos lotes, con cuatro hilos de alambre liso, como mínimum y postes de madera dura o dos hilos de alambre de púa y postes de igual madera, debiendo cultivar además el 50 o/o de la superficie aprovechable de cada concesión. Toda persona o sociedad no podrá adquirir más de dos lotes agrícolas.

Art. 3. — Se reservan las superficies que se determinan en el plano de [illegible] 69 para pueblo y los lotes núm. [illegible] 501, 502, 508, 517, 520, 521, 522, [illegible] 524 trazados alrededor de la planta urbana, para las necesidades futuras.

En la dirección de tierras y colonias los interesados podrán solicitar toda clase de detalles relativos a las tierras ofrecidas en venta.

COMITÉ EJECUTIVO

Reunión del viernes 7 de enero de 1916

Presentes: Bravo, Cúneo, de Andréis, Dickmann A., del Valle Iberlucea, La[illegible]ni y Vidal.

Ausentes: Grosso, S. Iñigo Carrera, Cambiaggio y Comolli. Preside de Andréis.

Director de LA VANGUARDIA — El ciudadano Juan B. Justo, director de LA VANGUARDIA, presenta su renuncia de ese cargo, por las razones que da en su carta. Se acepta.

Reunión extraordinaria — Se acuerda celebrar una reunión especial para designar director de LA VANGUARDIA el martes 11, a las 7 p. m.

Congreso socialista uruguayo — El ciudadano E. del Valle Iberlucea informa de la labor realizada en el congreso del Uruguay, y transmite al C. E. las salutaciones que los camaradas del país vecino envían a los de la Argentina.

El movimiento obrero en España — El diputado Román Rodríguez de [illegible]cente informa sobre el movimiento socialista obrero en España.

Campaña electoral en Mendoza — El C. E. resuelve, como un caso especial, enviar a la Federación Socialista de Mendoza, y con destino a la propaganda electoral, la cantidad de doscientos pesos.

Campaña electoral nacional — El secretario general da al Comité diversos informes sobre la propaganda realizada y a realizar con motivo de las elecciones de abril próximo.

Cartas orgánicas — Se reciben y pasan a la comisión de estatutos las cartas orgánicas de los centros de Marcos Juárez (Córdoba) y Mercedes (Buenos Aires).

Correspondencia — Se da lectura de la siguiente correspondencia contestada por secretaría: S. Rosa de Toay, [illegible]leguay, Concordia, C. del Uruguay, Paraná, Ayacucho, Córdoba, Quilmes, F. C. Santafecino, F. S. de Córdoba, [illegible] Dolores, Rufino, San Isidro, [illegible]sina, Santa Fe, Bahía Blanca, [illegible] General Paz, Río Segundo, San Nicolás, Villa Lugano, Santiago del Estero, La Rioja, Catamarca, Roque S. Peña, Banda, Resistencia, Añatuya, Tucumán, Salta, Villa María, Rosario, [illegible] Cuarto, Balcarce, General Pinto, [illegible]pana, Corral de Bustos, Bragado, Tres Arroyos, Necochea, Bernal, Rosario, 9 de Julio y San Fernando; [illegible] 18a., 5a., 3a., la Vélez Sársfield, C. E. de la 5a., C. E. de la 15a. [illegible] ciudadanos A. Mesina, A. J. [illegible], Pastor, E. Calcagno, J. Ibarz, J. [illegible] do, Fco. Rocchi, Eloy Ubido, A. [illegible]nés, S. Ruggieri, López Pastor, [illegible] Díaz, F. Ribero, Montaguer.



Disipar un error y propagar una idea sana es hacer un gran servicio a la humanidad; la ignorancia hizo y hará siempre tiranos y esclavos.

BERNARDINO RIVADAVIA

Partido Socialista

Actos públicos de propaganda organizados por el Partido Socialista para los días 13 al 19 del corriente, a las 8.30 p. m.:

HOY, JUEVES

Tapalqué y Murguiondo — Oradores: J. Apolinario, A. Milani y L. Halkett.

Rivadavia y Fonrouge. — Oradores: diputado R. de Vicente y A. Palcos.

San Lorenzo y Defensa. — Oradores: S. I. Carreras, A. Figliuolo y J. Galiano.

Suipacha y Viamonte. — Oradores: E. Díaz, F. de Andréis y diputado A. M Jiménez.

Crámer y Juramento. — Oradores: doctor Augusto Bunge, A. L. Spinetto y J. Boix.

Vicente López y Junín. — Oradores: diputado Nicolás Repetto y B. Vidal.

Provincias Unidas y Centenera — Oradores: diputado Jacinto Oddone y M. Pescuma.

Urquiza y Humberto I — Oradores: diputado Francisco Cúneo, P. Zibecchi y A. Salís.

En el cine "General Mitre" (Boedo 937) — A las 8.30 p. m., función cinematográfica, número de variedades y conferencia a beneficio de la revista "Fuerza".

La conferencia estará a cargo del doctor Fernando de Andréis.

MAÑANA

Juncal y Rodríguez Peña — Oradores: diputado Enrique Dickmann y J. Boix.

Directorio y Laguna — Oradores: Basilio Vidal, J. Oliveros, R. Bogliolo.

Av. Vélez Sársfield y Caseros. — Oradores: J. F. Grosso y diputado Mario Bravo.

Terminado el acto, se irá en manifestación por Caseros, Solís hasta el número 1871.

San Eduardo y Río de Janeiro — Oradores: diputado Jacinto Oddone, J. Mouchet y G. A. Cartey.

Victoria y Liniers — Oradores: A. Palcos y F. de Andréis.

Misiones y Alsina — Oradores: diputado Angel M. Jiménez y R. Sáenz Hayes.

SABADO 15

Rivadavia y Azcuénaga — Oradores: diputado Román R. de Vicente, J. Costanza y J. Parody.

Paseo Colón y E. Unidos — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y E. Albani.

Solís y Méjico — Oradores: diputado Domingo Bessaso, A. M. Farías y J. Galiano.

Paseo de Julio y Corrientes — Oradores: P. Zibecchi, J. F. Grosso y L. Halkett.

Blandengues y Congreso — Oradores: R. Sáenz Hayes, E. Mouchet y F. Ketzelman.

Paraguay y Acevedo — Oradores: diputado Angel M. Jiménez y J. B. Maril.

DOMINGO 16

Ecuador y Charcas — Oradores: J. Apolinario y diputado Domingo Bessaso.

Córdoba y Esmeralda — Oradores: Augusto Bunge y N. A. Gnoatto.

Plaza Vélez Sársfield — Oradores: diputado Francisco Cúneo, A. Muzzio y E. Mouchet.

(V. Lugano) frente a la estación del F. C. G. B. A. — Oradores: diputado Carlos Pascali y A. Ferro.

Martín García y Bolívar — Oradores: senador E. del Valle Iberlucea y A. Comolli.

Anchorena y Valentín Gómez — Oradores: S. Iñigo Carreras, H. Cometta y F. Baliño.

Venezuela y Saavedra — Oradores: diputado Jacinto Oddone y J. Oliveros.

Av. Sáenz y Esquiú — Oradores: Joaquín Apolinario y J. Ferlini.

Matheu y Armonía — Oradores: F. de Andréis, Agustín Ferro y J. Milani.

Boedo e Independencia — Oradores: diputado Román R. de Vicente, J. L. Pena y F. di Tella. Terminada la conferencia seguirá en manifestación hasta el local del Centro, Mármol 911.

Neuquén y Cucha Cucha (plazoleta) — Oradores: J. F. Grosso y J. Mouchet.

Jujuy y Pavón — Oradores: diputado José P. Baliño, A. Salís y L. Halkett. Terminada la conferencia se irá por Jujuy a Garay, y por ésta a Loria hasta el núm. 1871, donde hablará el ciudadano José M. Lemos.

LUNES 17

Zárate y Australia (Clubs Andrea Costa y 13 de Marzo) — Oradores: Basilio Vidal, J. M. Lemos y L. Calamaro.

MARTES 18

Valentín Gómez y Paso — Oradores: diputado Enrique Dickmann y G. Cambiaggio.

C. Calvo y Sáenz Peña — Oradores: Augusto Bunge y F. de Andréis.

Chacabuco y Moreno — Oradores: diputado Adolfo Dickmann y A. L. Spinetto.

Plaza Lavalle — Oradores: diputado Antonio de Tomaso y S. Iñigo Carreras.

Bella Vista y Gaona — Oradores: diputado Francisco Cúneo y R. Sáenz Hayes.

MIERCOLES 19

Esteco y Crámer — Oradores: diputado Carlos Pascali y J. Apolinario.

Monroe y O'Higgins — Oradores: diputado Román Rodríguez de Vicente y A. Comolli.

Guatemala y Uriarte — Oradores: A. Bunge, J. F. Grosso y L. Bianchi.

Charcas y Río Bamba — Oradores: diputado Enrique Dickmann, J. Galiano y M. Pescuma.

P. de Julio y Suipacha — Oradores: S. I. Carreras, diputado Domingo Bessaso y doctor Eliseo Díaz.

Avellaneda y Concordia (Comité "Esteban Echeverría") — Oradores: P. Zibecchi y F. de Andréis.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del sábado 15 pueden ser retirados en LA VANGUARDIA, hoy, de 5 a 10 de la noche.

Los de las conferencias del domingo 16 pueden ser retirados mañana, a las mismas horas.

De La Plata

LOS DESAGÜES EN LA PROVINCIA

Arreglo de la empresa F. C. O.

La empresa del F. C. O. se ha presentado al ministerio de obras públicas pidiendo la aprobación de los planos de las obras que van a realizarse en la provincia con el fin de aminorar en algo los perjuicios que ocasiona a sus vías las inundaciones.

Los arreglos se harán especialmente en la zona servida por el ramal Los Toldos-Roberts, y comprende la construcción de tres puentes y la apertura de una zanja de desagüe de 1100 metros de largo por 100 de ancho.

Es ésta una excelente lección que se le da al gobierno de la provincia, que encerrado en sus politiquerías, descuida los grandes y vitales intereses de la población.

Decimos que es una lección, porque lo que no supo comprender el P. E., cuando la cámara de diputados a moción de nuestro compañero R. Rodríguez de Vicente votó la minuta pidiendo al ejecutivo exigiera a las empresas de ferrocarriles la apertura de alcantarillas y construcción de puentes para aminorar los perjuicios de las inundaciones, lo comprendió la empresa del F. C. O., que por su cuenta va a proceder a la construcción de esas obras, beneficiándose ella y la región que sus vías atraviesan.

Se ve así la insensatez del gobierno, cuando, contestando a la minuta en términos vedados, decía que no creía que la apertura de alcantarillas fuese un beneficio para esas regiones.

Bien es cierto que el desgobierno actual de la provincia de Buenos Aires no cree en nada que pueda ser útil al pueblo. Sólo cree en su malsana politiquería.

OTRA COMUNA ACEFALA

Las declaraciones hechas por el ministro de gobierno en la cámara de diputados de que el propósito del gobernador es devolver a todas las comunas acéfalas su gobierno propio, no sólo ha quedado en promesa, sino que el número de partidos que tienen la triste suerte de ir a engrosar la lista negra va aumentando de día en día.

Ayer tocóle a Rauch su turno. El intendente renunció y entonces el P. E. nombró comisionado a Juan Antonio Uriburu.

Sabemos que varios partidos más seguirán el camino de Rauch; visto esto con criterio ugartista es lógico que así suceda.

Con comisionado municipal todas las comunas, hasta las más rebeldes, se transforman en una máquina emisora de votos falsos, que sirven de sostén a la abominable oligarquía que desgobierna la provincia de Buenos Aires.

CONCILIABULOS UGARTISTAS

El gobernador, que poco tiempo atrás concurría a su despacho tan sólo una vez por mes, lo hace ahora diariamente.

No es el propósito de resolver graves y grandes problemas que afectan e interesan al pueblo lo que retiene al inquieto gobernador en La Plata, sino la necesidad de celebrar entrevistas para dar instrucciones e impartir órdenes a sus caudillejos de la provincia indicándoles la actitud que deben asumir en las próximas elecciones.

Anteayer se reunieron en su despacho los caudillos de La Plata, y ayer los del resto de la provincia.

Hemos visto entre todos esos oligarcas de menor cuantía al señor Grant, intendente de Morón, que se hizo célebre por la viveza gauchoelectoral evidenciada en el desgraciado episodio de las urnas-trampas.

Su aspecto, generalmente alegre, se había transformado en el de un hombre apocado y cohibido.

El, que pasaba por listo, se sentía avergonzado al encontrarse entre sus compañeros, que no habían tenido la "suerte" de ser descubiertos con las manos en la masa, materia de la hazaña.

El aire compungido se deberá a que no habiéndole hecho mucha gracia al gobernador que se dejara pescar tan tontamente, le habrá retirado la promesa de hacerlo diputado provincial en las próximas elecciones.

Le recordamos al señor Grant que aun puede lavar sus manchas en las aguas del Jordán radical.

SERVICIO DE AGUAS CORRIENTES EN LOMAS DE ZAMORA

El intendente de Lomas de Zamora se ha dirigido al P. E. pidiéndole que, de acuerdo con la ley de concesión, intime a la compañía de aguas corrientes a proveer a ese vecindario de la cantidad de agua necesaria para el consumo de la población.

Solicita también la instalación de cuatro tanques con la capacidad suficiente para que pueda hacerse sin inconvenientes el servicio de riego de las calles de Temperley, Lomas, Bánfield y Talleres.

Declara la nota que la protesta de los vecinos es unánime por la escasez de agua, y que precisamente durante los grandes calores es cuando menos agua hay.

El clamor público debe haber sido muy grande, pues lo oyó el intendente señor Castro.

NOMBRAMIENTOS

Ayer se hicieron los siguientes nombramientos: comisionado escolar de Patagones, a Juan Negri, y de Colón, al doctor Rosendo A. Ahumada.

—Jefe del registro civil de Hurlingham (Morón), a Esteban Guerrero.

—Jueces de paz y suplentes, respectivamente: Lincoln, Adolfo C. Nogués y Angel Regalini (hijo); Vedia (Lincoln), Samuel Green y Fortunato Hidalgo; 9 de Julio, Jorge E. Ferrer y José Catenaccio; French (9 de Julio), José Minzio y Pedro Piccardo.

DE ROSARIO

EL PRESUPUESTO PROVINCIAL

Nuevo local de la jefatura política

Con un simple decreto, el gobernador de la provincia acaba de poner en vigencia para el año próximo el presupuesto del ejercicio pasado que, a su vez, lo era el de 1913. Es ésta la tercera vez durante los cuatro años de gobierno radical que no se discute la ley de gastos (pues las impositivas no han sido revisadas nunca). Sólo en 1913 se hizo una parodia de discusión, ya que en el senado fué votada en block.

De más está decir que el presupuesto es malo; baste anotar el monto de las partidas de policía e instrucción pública: para la primera se asignan pesos 5.327.072, y, en cambio, para la segunda sólo se establecen 2.500.000. Esto no exige comentario para patentizar el criterio del radicalismo en cuanto a las funciones de un buen gobierno, con mayor razón si agregamos que el consejo nacional de educación en una estadística reciente da para la provincia de Santa Fe un porcentaje de analfabetos de 55 o|o. Los cálculos provinciales hablan de un 33.56 o|o. Concurren a las escuelas, según la última de las estadísticas, 81.000 niños sobre una población escolar de 127.000, cosa que no preocupa al gobierno radical, que da para la policía el 29 por ciento de su presupuesto total y el 10 por ciento para gastos extraordinarios, de los cuales luego no rinde cuenta.

Como esto, es todo en el presupuesto del gobernador Menchaca, que no ha querido en ningún momento que las cámaras estudiaran la ley de gastos, debido seguramente a temores respecto a posibles interpelaciones que preguntaran a dónde han ido los dineros de algunos empréstitos y en qué forma se han reintegrado otros tantos perdidos por los Juan Machain.

Esta es la pureza administrativa de un genuino representante de la "santa regeneración", cuyo gobierno intrigante se ha concretado a tejer chismes de baja politiquería, como lo es el que ha engendrado la tan inepta facción disidente, como lo fueron la expulsión del ex jefe de policía Raúl Rodríguez y la del intendente Culaciati, como lo fué también el silencio hecho alrededor de los robos en la cárcel de Rosario y la serie de escándalos administrativos que la opinión ha ido anotando en los cuatro años de infecundo gobierno radical, hoy distraído en darse un sucesor, cosas para él mucho más dignas que discutir el presupuesto.

—Hoy se ha trasladado definitivamente al nuevo local de la calle Santa Fe entre Dorrego y Moreno la jefatura de policía. Están allí instaladas (por fin, higiénicamente) las oficinas de la jefatura, el cuerpo de bomberos y demás dependencias.

La mudanza se hizo a todo bombo. A las 10 de la mañana desfiló el cuerpo de bomberos camino del nuevo local, con la banda de policía a la cabeza.

La ocurrencia del jefe político no puede haber sido más errada respecto a los bomberos, que, con uno de los días más calurosos, se vieron obligados inútilmente a recorrer un buen trecho de la ciudad con todos los bagajes encima.

Quizá con ese despliegue se haya querido mostrar al pueblo de Rosario que el gobernador Menchaca ha hecho, por fin, una cosa buena dotando a la policía de un local higiénico en cambio del que por muchos años ocupó con gran peligro para los modestos empleados de la repartición. — **Corresponsal.**

Notas agrícolas

Concurso de productos agrícolas en Santa Fe

El gobierno de la provincia de Santa Fe acaba de dictar un decreto por el cual se dispone la celebración de un concurso de productos agrícolas entre los cultivadores de la citada provincia.

Damos a continuación los diversos artículos de que consta dicho decreto, y en los que se establece las condiciones del concurso:

Artículo 1o. El ministerio de agricultura, por intermedio de la sección agronomía, celebrará el día 6 de mayo próximo un concurso de productos agrícolas entre los cultivadores de la provincia, acordando 1o., 2o. y 3er. premios, que consistirán, respectivamente, en medallas de oro o 100 pesos, de plata o 50 pesos, y de cobre, además de las menciones honoríficas que se crea convenientes.

Art. 2o. Para el concurso de maíz, trigo, lino, avena, cebada y alpiste, se dividirá la provincia en grupos, otorgándose en cada uno de ellos y por cada producto los premios que se designan en el artículo anterior.

Dichos grupos serán A. B. C., comprendiendo cada uno de ellos los siguientes departamentos:

A — Garay, San Justo, San Javier, G. Obligado, 9 de Julio y Vera.

B — San Cristóbal, Castellanos, Las Colonias, La Capital, San Martín y San Jerónimo.

C — Rosario, Belgrano, Iriondo, San Lorenzo, Caseros y General López.

Art. 3o. Los demás productos que se presenten se tomarán en cuenta en conjunto los de toda la provincia, acordándose los premios establecidos, siempre que el número de los concurrentes sea el necesario a criterio del jurado.

Art. 4o. En el certamen de maíces se establecerán tres categorías, que se dividirán según los tipos: exportación, norteamericano y forrajero, discerniéndose en cada uno de ellos y en cada grupo un 1o., 2o. y 3er. premios y menciones honoríficas.

Además, entre los expositores de cada grupo que remitan por lo menos 4 variedades de maíz se organizará un concurso de conjunto, otorgándose los mismos premios.

Art. 5o. El concurso de maní se hará por separado entre las variedades siguientes: maní para aceite y de consumo; por cada una de ellas se otorgará un 1o., 2o. y 3er. premios y menciones honoríficas.

Art. 6o. Se otorgará un 1o., 2o. y 3er. premios y menciones honoríficas entre los concurrentes de las chacras experimentales de toda la provincia, fundadas por la sección agronomía.

Art. 7o. Entre los productos de las chacras escolares de toda la provincia instaladas por la misma oficina, se discernirán iguales premios que en las chacras experimentales.

Art. 8o. Para poder tomar parte en los concursos de trigo, lino, maíz, cebada, centeno, avena, alpiste y maní es necesario que dichos productos hayan sido cultivados en una extensión no menor de 5 hectáreas, para los otros bastará un cultivo de un 1|4 de hectárea.

Art. 9o. Las demás condiciones que se exigirán serán las siguientes:

Enviar una muestra de 4 kilogramos en el concurso de trigo, lino, avena, cebada, alpiste, centeno, porotos y maní; para el de maíz, seis espigas y un kilogramo desgranado; en el de tabaco, 10 hojas, y para el de algodón 20 capullos.

Se consignará en cada muestra el nombre y apellido del expositor, localidad, clase del producto, variedad, extensión sembrada y el rinde por hectárea.

Art. 10. Se otorgarán premios que aconsejará el jurado a los expositores de industrias afines de la agricultura, y la sección agronomía reglamentará la forma y condiciones para la presentación a concurso de estos productos.

Art. 11. Asimismo el jurado acordará premios a expositores de semillas de hortalizas forestales, frutales y forrajeras, en las condiciones que fija la sección agronomía.

Art. 12. Los productos deben ser enviados antes del 10 de mayo, fecha en que se cerrará la inscripción.

Art. 13. El discernimiento de los premios estará a cargo del jurado, compuesto por las siguientes personas: el director de la sección agronomía, el agrónomo regional de la nación en esta provincia, dos delegados del ministerio de agricultura nacional, un cerealista y un secretario, que oportunamente serán designadas.

Art. 14. La oficina de agronomía queda autorizada para tomar todas aquellas medidas que estime convenientes para su mejor desempeño y para comprobar los datos que se consignen en las muestras.

Movimiento de la langosta

Provincia de Buenos Aires — En el distrito Arons se combate los manchones de saltona que aun quedan. Inspeccionados los campos Carabaza y Basavilbaso, del partido de Pilar, se comprobó que en el primero la invasión existente no causa perjuicios, encontrándose las sementeras en buenas condiciones, y en el segundo la invasión es de escasa importancia. Son satisfactorios los trabajos que se viene efectuando contra la plaga en los distintos puntos invadidos de la seccional capital, cooperando en algunos, como en Llavallol, la municipalidad, y en Campo de Mayo los soldados de los cuerpos destacados allí. En el distrito Denachy, de la seccional Chivilcoy, trabájase activamente.

Provincia de Tucumán — Por Burruyacú pasó una manga voladora en estado pesado, con procedencia del sudeste y rumbo norte.

Provincia de Entre Ríos — En el departamento Uruguay generalízase la transformación en voladora, levantándose núcleos diseminados de sur a noroeste. En Gualeguay empieza a notarse núcleos de voladora procedentes del sudoeste.

Provincia de Córdoba — La zona comprendida por Capilla Rodríguez, como asimismo Oliva, donde la sequía es persistente, nótase por esta causa que los cultivos de maíz encuéntranse perjudicados. Continúase trabajando eficazmente la manga de saltona que avanzaba del norte sobre Villa María.

Provincia de Santa Fe — En el distrito Centeno, del departamento San Jerónimo, empieza a transformarse en voladora. La zona maicera del distrito Larrechea ha sido salvada de la saltona, y los pequeños núcleos que quedan transfórmanse en voladora. En el distrito Las Bandurrias, del departamento San Martín, se opera igualmente la transformación en voladora. Las invasiones que se han producido en el distrito Carmen del Sauce son debidamente atendidas. Al distrito Casalegno lo invadió una manga de voladora nueva, con procedencia del noreoeste. Puede darse por terminada la campaña en todo el departamento San Justo y General Obligado.

EN EL FERROCARRIL PACIFICO

SUSPENSIONES Y DESCUENTOS

Teniendo como punto de mira la conservación de los altos dividendos que han de gozar los accionistas que pasean en Londres, la dirección de esta compañía no trepida en suspender al personal, sin importarle un ápice la violación de la ley de ferrocarriles y la seguridad de los viajeros.

En la sección Alianza, sin razón alguna que lo justifique, acaban de ser suspendidos veinte limpiadores de locomotoras. Para poder llevar a cabo esta economía ha sido necesario ordenar al personal que queda trabajando, insuficiente para poder realizar toda la tarea, que se limite exclusivamente a limpiar las bielas y el movimiento, disposición contraria a lo que señala la ley.

Lo arbitrario de la medida aumenta al considerar que a estos modestos empleados se les suspende sin decirles hasta cuándo, planteándoles así una situación de zozobra por no saber si esperar o dedicarse a buscar nueva ocupación.

En la sección Bahía Blanca, varios foguistas que estaban rebajados a limpiadores con el pretexto de la disminución de tráfico, acaban de ser repuestos en sus antiguos puestos de trabajo; pero con ese motivo se les quiere descontar 20, 30 y 40 pesos a cada uno, según el sueldo, para la caja de seudojubilación ferroviaria.

La ley del famoso artículo 11 determina el descuento que se ha de hacer el primer mes que un obrero o empleado ferroviario tenga un aumento en su sueldo; mas en este caso no existe tal cosa, puesto que los foguistas pasan a ocupar los puestos que ya tenían antes.

Todo esto pone de relieve la poca consideración que la empresa guarda con el personal y la censurable tolerancia que la dirección general de ferrocarriles tiene con el capitalismo ferroviario, que está muy acostumbrado a ponerse por montera la ley y el reglamento de ferrocarriles.

TEATROS

ECOS DIVERSOS

San Martín — Hizo su presentación con relativo éxito una compañía de comedias mímicas, líricas y coreográficas, cuyo elenco y repertorio dimos a conocer oportunamente.

A pesar de haberse dedicado un ensayo general a la prensa, no puede atribuírsele a éste más objeto que el de la reclame que a la empresa pudiera reportar, ya que no es de suponer que haya creído ingenuamente en la novedad del espectáculo.

Con menos gracia y menos gusto que otras compañías del género que nos visitaron, la "troupe" Molasso hace unas pantomimas grotescas, es claro, y tontas. Las "partituras" especiales que comentaban las pantomimas son imitación pobre de los más populares trozos de trivial opereta conocida, vals, una marcha, un tango europeo, otro vals, cuatro tiempos que se repiten adaptándose a cualquier situación mímica.

Son interesantes, sin embargo, las proezas de los bailarines Ana Kemser y Juan y Mario Molasso.

Dirige la orquesta con bastante acierto el maestro Luis Dall'Argine.

Nuevo — Inició una temporada de verano una compañía nacional de sainetes dirigida por el actor Enrique Muiño. Constituyen el espectáculo por secciones comedias y sainetes en un acto alternados con números de "music hall".

EL BAILE EXCELSIOR EN EL COLON

Aprovechando la decisión de la dirección de la Scala, de exhumar este año el baile "Excelsior", del maestro Marenco, revisado, corregido y aumentado por Renato Simoni y Caramba, la empresa del Colón ha resuelto incorporarlo al programa de la temporada próxima. Con el fin de preparar los elementos materiales necesarios, ha llegado, según se nos informa, el jefe de maquinistas, señor Ansalde, de largo tiempo atrás ligado a nuestro teatro municipal.

La lucha entre el progreso y el obscurantismo va a ser substituída por un duelo entre las civilizaciones latina y germana.

Es un espectáculo anticuado y mediocre, que no responde al gusto estético contemporáneo y cuya exhumación no tiene motivo alguno entre nosotros.

CONCIERTOS

Orfeón Catalán — Este orfeón realizará el próximo domingo 16 a las 10 de la mañana su tercer concierto en el teatro Buenos Aires, bajo la dirección del maestro José Vilatobá.

El programa se compone de tres partes. Las localidades pueden solicitarse en el local del "Casal Català", San Juan 782.

NOTICIAS VARIAS

Picnic

Organizado por el Centro Socialista de Avellaneda, subcomités de Piñeiro, Villa Porvenir, cuartel 1o. y el Centro de la isla Maciel, se efectuará el domingo 6 de febrero, de 6 a. m. a 6 p. m., un picnic en la playa de los Pescadores (isla Maciel), dock sur.

Habrá baile familiar en los intervalos del programa, tan variado como ameno, que se prepara.

Una banda de música amenizará durante el día el lugar de la fiesta. Habrá buffet a precios popularísimos, pero, no obstante, las familias que lo deseen podrán llevar meriendas.

Entrada general, para hombres, pesos 0.30; señoras, señoritas y niños, gratis.

Frente a las calles Pedro Mendoza y Gaboto (Boca) habrá lanchas a nafta con banderitas blancas que, a precio reducido, conducirán a los concurrentes a tres cuadras de distancia del lugar de la fiesta.

Crónica del delito

Deportación de dos delincuentes — El ministro del interior ha decretado la deportación de dos sujetos peligrosos que llegaron al país hace algún tiempo.

Uno de ellos fué embarcado a bordo del vapor italiano "Cavour", que salió esta mañana a las 8 de nuestro puerto, y el otro en el "P. de Satrústegui", que salió a las 12.

El primero se llama José Nas u Olivero, italiano, de 25 años, con diversas entradas en la policía. El segundo se llama Nicolás Castelleira, es español, de 31 años, y fué detenido varias veces por la división orden público, pues está sindicado como peligroso y exaltado.

Olivero fué detenido en distintas ocasiones por la sección robos y hurtos.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 16 robos y hurtos, 5 defraudaciones, 3 estafas, 3 agresiones y 2 detenciones por delitos anteriores.

HECHOS DIVERSOS

DOS HALLAZGOS FUNEBRES

Anteayer a la tarde los vendedores de diarios Ricardo Félix, Félix Fenabelli y Ernesto Berque encontraron, en circunstancias que jugaban en un terreno baldío de la calle 1 y 45, un cadáver en completo estado de descomposición.

El cadáver aun no ha sido identificado. Parece pertenecer a una persona de unos 40 a 45 años de edad, mal vestido, morocho, de regular estatura, con pelo y barba gris canosa.

—En la misma tarde se presentó a la subprefectura el guardacosta del resguardo Luis Francés, encargado del destacamento de Punta Lara, a denunciar que había encontrado en la playa del río de la Plata restos de cuerpo humano. Hállanse éstos en completo estado de putrefacción, y consisten en dos piernas y un pedazo de tronco.

Lleva atado en el tronco un cinturón de cuero con un jarrito de lata con el número 1149 y dos llaves chicas prendidas a una cadena.

Tentativa de suicidio — José Lagos, que desde anteayer se encuentra detenido en la comisaría 7a., acusado de lesiones a la mujer Marta Paz, intentó ayer por la mañana cortarse las venas del brazo derecho con el propósito de suicidarse.

Para consumar su proyecto se hizo conducir al w. c. de la comisaría y con un trozo de vidrio se causó siete tajos superficiales.

Al ser interrogado manifestó haber atentado contra su vida por considerar injusta la detención que sufre.

El peligro de las armas — En momentos en que el inquilino de la casa Sarmiento 323 José César cargaba un revólver, descuidadamente apretó el gatillo, en cuya circunstancia salió un tiro que fué a herirlo de alguna consideración en la pierna izquierda.

Para su curación fué llevado al consultorio central de la asistencia pública, donde una vez que se le practicó la primera cura se retiró a su domicilio.

El oficial inspector del personal de la comisaría 1a. comprobó debidamente el accidente.

Quemaduras — En el domicilio de sus padres, Malabia 1077, la menor de 7 años Alticidora Ochoa cayóse sobre una olla que contenía agua caliente y sufrió quemaduras graves en el cuerpo.

—María Pérez de Buján, domiciliada Santa Adelaida 730, al tomar un recipiente con caldo se le volcó éste, produciéndole quemaduras en distintas partes del cuerpo.

EN LA VIA PUBLICA

Los tranvías en movimiento — Al descender de un tranvía en movimiento en la calle Bolívar, frente al número 248, Antonio Perelli cayó al pavimento y sufrió lesiones en la cabeza y pierna izquierda.

Los peligros del tráfico — El menor de 15 años José Montano, al descender en bicicleta la barranca de la calle Sarmiento, de 25 de Mayo a paseo de Julio, fué a chocar contra una rueda del carro guiado por Salvador Orsi, produciéndose lesiones en la nariz.

Los malos pavimentos — En la calle Godoy Cruz, próxima a la de Santa Fe, volcó un carro dirigido por Ildefonso Ferreyra, sufriendo éste en la caída lesiones en el pie derecho.

LA CARCEL DE SAN NICOLAS

Condiciones en que se encuentra el establecimiento — Los presos y su vida — Visita de nuestro corresponsal.

El corresponsal de LA VANGUARDIA ha creído conveniente realizar una visita ocular al establecimiento carcelario correccional del departamento judicial norte.

Nos atiende amablemente el alcaide, señor Vera, empleado hace 23 años en la organización carcelaria, con 20 años en la institución local y 4 de alcaidía. Hombre de edad ya madura, cumple su misión con agrado, intensificando y mejorando su acción cada día. Compenetrado de las necesidades y misión del establecimiento, clama por su mejora y benéfica acción. Tiempo hace que se dirige a sus superiores, habiendo obtenido en 1912 que la suprema corte y el ministro de instrucción pública provincial hicieran una visita para apreciar la verdad de sus demandas. Prometieron mucho: hay autorización para entregar 17.000 pesos para refacciones, pero aun no se ha efectuado.

Es un edificio construído en 1873, tiene capacidad para alojar 150 presos como máximum, pudiendo ser hasta 200 en caso extraordinario. En 1912 tenía más de 400. A raíz de la citada visita, el alcaide solicitó ampliaciones urgentes o diminución del número de internados. Y en efecto, lo único que se hizo fué descongestionarla, estando hoy muy holgada. Pero no basta esto: el edificio está en peligro de derrumbarse y es incómodo.

En marzo del año pasado envió a la cámara una enérgica nota de protesta contra la despreocupación administrativa: pedía se construyeran nuevos ww. cc. y baños, puestas con banderolas y marcos nuevos, así como nuevos revoques de portland hasta cierta altura, para mantener la higiene y evitar el desarrollo de enfermedades infectocontagiosas. Agregaba que debía colocarse un pararrayos para evitar peligros, y otras medidas. La cámara informó haber pasado la nota a quien correspondía. Pero hasta ahora no se sabe nada.

Lo que hace falta es demoler este montón de ruinas; construir un nuevo edificio amplio y ventilado, para seguridad, no para castigo de los presos.

Inquirimos acerca del presupuesto del establecimiento. A pesar de su cortesía, el señor alcaide negó el dato, remitiéndonos al presupuesto, pues está distribuído en varias partidas, y parece que la administración no tiene calculado el costo individual ni total de los presos.

Los empleados del establecimiento son 18, y 40 los guardias. El doctor Miguel Legarlo es médico del establecimiento. Este también cuenta con un farmacéutico permanente.

Adentro, hacia la izquierda, está la enfermería. Actualmente cuenta con pocos enfermos: un sifilítico en 3er. grado, dos leves, uno de infección intestinal y varios de venéreas y heridos, que ingresaron al establecimiento ya enfermos. Un preso, de buena conducta, ejerce de oficinista, otro de enfermero. Tiene buen cuarto de baño, buena salita de cirugía, con útiles suficientes, y buena cantidad de ropa, recientemente obtenida.

Aparte, también sobre la izquierda, está ubicada la escuela, compuesta de tres salones, en los que se cursan dos grados sólo para los analfabetos. Esta tiene por director al profesor Guillermo Comar, y cuenta, además, con dos "ayudantes" maestros. Rige para las clases el mismo horario de las escuelas infantiles. Ostentan sus paredes los retratos de algunos héroes, un mapa en colores de anatomía referente a los perjuicios que produce el alcohol en el organismo humano, que fué donado por el señor Vera.

Para los que saben leer y empleados, hay dos nutridas bibliotecas, con 902 volúmenes, entre ellos buenos obras. Han sido habilitadas en octubre último, muy bien cuidadas y ordenadas. Se coloca en las galerías una lista de libros; los presos elegen, llenan una tarjeta, con su nombre, título de la obra, autor, fecha, y se la facilitan: ocho días de plazo, prorrogables. En los tres meses se han consultado 92 obras; ejemplos: "Los miserables", de Víctor Hugo, 10 consultas; "Amalia", de Mármol, 12; "Discursos", de Roldán, 5; "El continente misterioso", de Salgari, 10; "Ciudad del oro", ídem, 15, y otras, casi todas novelas.

A la derecha de los pabellones está la celda de las mujeres. Sólo 2 presas, de edad madura, criollas, en espera del fallo. Saben leer. Sobre un banquito hay un libro. Para ellas hay una maestra también.

En cuanto falla el juez las mujeres son llevadas a La Plata.

En dos pabellones, alto y bajo, divididos en celdas de 4 por 4 y 2 por 4, se alojan los presos. Están muy limpias. Hay 179 hombres, por diversas causas. Sólo las penas menores de 3 años se cumplen aquí. La disciplina, bien; muy pocas quejas, pocas insubordinaciones. Tienen 4 recreos por día en verano y 2 en invierno. Un día hacen la limpieza los de arriba y otro los de abajo. Con los de mejor conducta se cuida y cultiva el jardín y la huerta. Lo mismo para la cocina y las otras funciones domésticas.

La ración alimenticia es: para los que trabajan, 750 gramos de carne, 500 para los que no trabajan; galleta, 400 y 300; arroz, 45 y 40; fideos, ídem; azúcar, 25 y 20; yerba, 20 y 10; sal, 10 y 5; fariña, 25 y 20; maíz, 25 y 20; papas, 220 y 200 y un centavo para verdura.

Provee artículos de almacén Pedro Uboldi; la galleta, Selva y Arando, y la carne el abastecedor Mujica. Hace pocos días se hizo analizar la galleta: una inmundicia. Ahora está un poco mejor. Se quejan los abastecedores del pago irregular; la administración de prisiones alega falta de recursos.

A la entrada del pabellón bajo está la sala de visita; al lado la despensa, atendida por Uboldi, que vende a los presos. Siguen dos celdas de 4 por 4, modelos. Construído en el establecimiento, se ha adoptado un pequeño armario-mesita que se utilizaría por pie para la tarima, de noche, estando el otro pegado a la pared. Es cómodo y sin peligro, calculando su costo total en 10 pesos. El pie de la tarima tipo oficial ha sido utilizado para romperse el bautismo, hace tiempo, lo que no podría hacerse con el nuevo modelo, si fuera adoptado.

Aunque no se quejan por falta de alimentos, tienen los internados un aspecto doliente debido a la falta de ventilación. Son en su mayoría argentinos, siguen italianos y españoles, en mayoría jóvenes y solteros. Constituyen un desmentido viviente a las mentidas grandezas y glorias patrias. Son una afrenta a la civilización: denuncia su aspecto idiotizado la falta de una educación primaria elemental y la falta de una caricia en la edad infantil que moderara la bestialidad haciendo de ellos hombres útiles. Muchos han vivido largo tiempo en alcantarillas de ferrocarriles; vienen con todos los vicios adquiridos en la promiscuidad con vagabundos empedernidos. El trato humanitario y la enseñanza atemperan a muchos, quo salen del establecimiento mejorados. Mucho más se necesita hacer, pero falta ayuda.

En algunas celdas vemos libros. Los menores están especialmente custodiados.

Al final del pabellón está el excusado y el baño, en estado de derrumbamiento; exigen imperiosamente su demolición y reconstrucción: son un peligro para la salud.

Mucho más limpio que cuando lo visitamos con el doctor Jiménez, tenemos una dolorosa impresión de este establecimiento. No puede cumplir su misión por la escasez de medios. La caridad acude a veces en ayuda de los internados con ropas, etc. Pero exige amplitud, mejor y más variada alimentación. Exige una acción cultural más intensa pero mejor organizada. ¿Para qué un director, dos maestros y una maestra? Con dos maestros se cumpliría la función, y se economizaría en esto, aumentando otros gastos más necesarios. Y si sólo hay dos mujeres—aunque hubiera 10 —, podría suprimirse la maestra; pues un maestro podría dedicar una hora para enseñar a las mujeres. Y si las dos mujeres saben leer, mucho mejor, pues no la necesitan.

Tal es, a grandes rasgos, el estado actual de la cárcel. Urge dedicarle más atenciones; hacer de ella un establecimiento útil y cómodo. A la obra empezada y anhelada por su actual director — que pronto dejará de serlo por acogerse a los beneficios de la jubilación —, debe contribuir la dirección de prisiones. Entonces dejará de ser lo que es.

NOTAS MILITARES

Los expedientes en las oficinas nacionales — Un caso de celeridad como muchos.

El ciudadano Juan María Beiguier, de Curuzú Cuatiá (Corrientes), nos escribe la carta que publicamos a continuación, informándonos de la suerte corrida por un expediente de excepción militar en favor de su único hijo.

Es un caso típico de la actividad de las oficinas nacionales: en un año, o poco menos, el ciudadano Beiquier no ha conseguido que se le despachara su solicitud, ni sabe en absoluto cuándo le será despachada. Posiblemente cuando ya no tenga objeto.

He aquí el texto de la carta a que nos referimos:

"El día 5 de marzo del año ppdo. solicitó mi hijo su excepción al servicio militar, que le corresponde por ser hijo único de padre viudo e inválido. Pasados unos tres meses, y en vista de que no recibía contestación, escribí pidiendo informes, recibiendo por contestación la nota siguiente:

"De orden del señor jefe del distrito número 28o. comunico a usted que su expediente se halla sin resolver por no tener todos los requisitos; falta el comprobante de la receptoría. Si usted o su padre tiene bienes raíces, a fin de dar pronto trámite, sírvase enviar a la mayor brevedad el comprobante. Este requisito es indispensable para dar curso a su solicitud."

Yo remití el comprobante a los dos días, declarando poseer dos chacras avaluadas en dos mil pesos. Pasó el tiempo, pero como nada se resolviera, y aproximándose la fecha del sorteo, bajé a Curuzú Cuatiá, donde me dijeron que el expediente estaba mal hecho y que faltaban otros documentos.

Regresé a Monte Caseros, y después de arreglar el expediente en la forma que se me indicara, lo remití al distrito. Pero en ese tiempo aparece el decreto del poder ejecutivo que dispone la solución de las excepciones por la justicia federal. Recobro entonces los documentos y los envío al juez federal en Corrientes. A los ocho días este magistrado me notificó que los había pasado al fiscal.

Desde entonces no he tenido nuevas noticias del asunto, y entretanto, mi hijo está en las filas y yo estoy padeciendo.".

Conscriptos de 1894—Licenciamiento total

El presidente de la república firmó ayer un decreto disponiendo que el 15 del corriente sean licenciados los conscriptos de la clase de 1894 que aun permanecen en las filas.

Cooperación y mutualismo

Propaganda cooperativista — Con el objeto de explicar los fines que se propone el "Centro de propaganda de la cooperación" a todos los que interesándose han dirigido peticiones a la secretaría del mismo, el secretario nos remite una copia de la carta dirigida por ese centro a la "Cooperativa de consumos, ahorros y préstamos", de Tucumán, para que sirva de explicación de sus fines, tendencias y programa:

"Buenos Aires, 29 de diciembre de 1915. — A la cooperativa de consumo, crédito y ahorro.—F. C. C. N.—Tucumán. — Nuestro centro tiene un gran programa de acción, y creo, a contar por las muchas adhesiones obtenidas ya, que el éxito está asegurado.

Su característica es completamente nueva, pues no creo haya hasta ahora dentro y fuera del país una institución que se ocupe, como pensamos hacerlo nosotros, exclusivamente del problema de la "cooperación libre", difundiéndola en todo el país por medio de conferencias, a cuyo efecto mandaremos oradores cuando no haya en la localidad, y aun habiéndolos, podremos mandarlos si la cooperativa lo desea.

Sin duda, ahora al comienzo, mientras no hayamos sentado bases sólidas a nuestro centro, no podremos desarrollar la obra con el impulso que nos hemos propuesto a priori, pero dentro de no mucho, estoy seguro, podremos adelantar con pasos rápidos.

El fin principal, como dije anteriormente, es llevar por medio de la escuela de la cooperación, por las conferencias populares, la palabra redentora y despertar el espíritu de asociación en las masas populares, consiguiendo de esta manera aumentar en mucho el número de socios de las cooperativas existentes y crear todas las que sea posible. Por otra parte, anualmente, o antes, si la necesidad lo impusiere, llamaremos congresos de cooperativas, formando ligas entre las mismas, con el objeto de que se defiendan mutuamente, formando un robusto cuerpo de asociaciones que puedan hacer frente a la competencia del comercio individual, y no será difícil que con el tiempo pueda la asociación hacerse dueña del comercio.

También separaremos en grupos las cooperativas según su naturaleza, y así, con el tiempo habrá federaciones de cooperativas de consumo, de crédito y edificación, agrícolas, etc., y luego una federación de federaciones de cooperativas, que espero asumirá con el tiempo el mismo poderío que ha adquirido en los países más adelantados del mundo.

Fomentaremos la cooperación del trabajo y el contrato colectivo entre empleados, obreros, etc., con el objeto de organizar las masas y prepararlas a la lucha por las reivindicaciones económicas y sociales.

Dentro de poco tiempo aparecerá una revista de cooperación y mutualismo, en la que colaborarán todos los hombres que tengan amor por la cooperación y en que publicaremos también todo lo referente a las resoluciones de las cooperativas, a su marcha, balances, conferencias, etc.

También podremos confeccionar "estatutos modelo" sobre cualquier forma de cooperación, y estudiaremos la marcha de cada una de ellas, siempre que nos facilitaren sus balances al efecto de las indagaciones del caso, y les informaremos nuestras impresiones, aconsejándoles lo que a nuestro criterio sería necesario hacer, para el mayor incremento de las mismas.

Contando con el seguro apoyo de esa cooperativa y esperando me remita al mismo tiempo que la adhesión los estatutos de esa sociedad, saludo a usted cordialmente. — Firmado: **Miguel Pescuma**, secretario."

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionará las siguientes ferias francas:

Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Yapeyú y San Carlos, Ecuador y Mansilla, Giribone y plaza Lacroze.

Ensanche de la calle Santa Fe — La intendencia ha resuelto proseguir las obras de ensanche de la calle Santa Fe, de Libertad a Talcahuano, y de ésta a Uruguay, para uniformar el ancho de la avenida con su trayecto de la plaza San Martín a Cerrito.

Con tal fin, la municipalidad cuenta con varias solicitudes de expropiación de los propietarios de los edificios afectados por el trazado de la calle Santa Fe, en condiciones que permitirán a la comuna realizar la obra sin efectuar gastos por compra de terrenos.

Dirección de alumbrado — El nuevo jefe de la dirección general de alumbrado acaba de reorganizar la repartición a su cargo, en una forma que representa una economía anual de cerca de medio millón de pesos por simplificación de servicios y supresión de empleados innecesarios.

Contraste de pesas y medidas — La secretaría de obras públicas ha impartido las órdenes necesarias para que se cumpla estrictamente la contrastación de pesas y medidas, lo que al parecer no se realiza con mucha escrupulosidad, no obstante existir una inspección fiscal dependiente de la municipalidad.

Municipalización de mercados — El secretario de obras públicas de la intendencia se ha abocado el estudio de la municipalización de los mercados de la capital, mandando levantar a tal fin una estadística de la renta que producen los mercados particulares y el precio de venta de los artículos en éstos y en los de propiedad municipal, para establecer comparaciones que permitan deducir las probables ventajas que obtendría la comuna con realizar por cuenta de la administración los servicios de aquellos establecimientos.

BIBLIOGRAFIA

Ediciones de "Nosotros" — La revista "Nosotros", el digno y honroso órgano de los escritores argentinos, ha iniciado el año 1916 bajo los mejores auspicios.

Su infatigable dirección no sólo quiere dar a los que siguen de cerca nuestro movimiento literario el apreciable contributo que encierra cada número mensual. Capaces e inteligentes, los directores de la revista "Nosotros" han querido que el año 1916 sea más pródigo en la producción literaria que el año 1915. A tal efecto la sección ediciones de la benemérita revista tendrá mayor importancia y dará a los amantes de las buenas letras libros de nuestros mejores escritores y dará a conocer los poetas jóvenes.

Ya se han iniciado las ediciones de 1916. A nuestra mesa de redacción han llegado dos volúmenes, que son "Las angustias", poesías por Rafael de Diego, un poeta nuevo, y "Melpómene-Norifea", poesías de Arturo Capdevila, traducidas al italiano por Folco Testena. Este último volumen ha sido artísticamente presentado, con ilustraciones de los pintores Octavio Pinto y Francisco Mercotali.

De estas dos obras nos ocuparemos en breve como se merecen los jóvenes poetas y tan eximio traductor.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Liniers (1a. circ.) — Sábado, 8 p. m., asamblea ordinaria. O. del D.: acta, correspondencia, balance, carta orgánica, fondos, afiliados nuevos, amnistía de afiliados, comisión fijadora de carteles.

Centro Caballito norte — El comité electoral de este Centro se reunirá hoy a las 8.30 p. m.; de acuerdo con resolución anterior, quedan invitados los fiscales y afiliados a este Centro.

Centro de la 6a. — El sábado, a las 8 p. m., asamblea ordinaria. O. del D.: acta, socios nuevos y morosos, balance, correspondencia, renovación de la C. A. y B., página doctrinaria, e informe de secretaría.

Centro de la 20a. — Asamblea ordinaria el lunes, a las 8.30 p. m. Orden del día: afiliados nuevos, nombramiento de un revisor de cuentas y de un miembro del comité electoral, informe del comité electoral, pedido de expulsión del afiliado Gualterio Mattioli, cambio de nombre de la biblioteca.

Centro de la 4a. — El martes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, movimiento del Centro, delegado del subcomité al C. E. de la 4a., fiesta campestre.

Centro de la 9a. — El lunes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, renovación de la mitad de la C. A., renovación de la comisión de biblioteca, reformas a la carta orgánica.

Centro de la 10a. — Méjico 2070. Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: renovación de la C. A., derogación del artículo 6 de la carta orgánica, informe de la comisión, delegado al C. P. P. T., informe de la comisión organizadora de los mitines pro "El Hogar Obrero".

—Se invita a los adherentes a concurrir hoy y mañana, a las 9 p. m., al local de la secretaría, a objeto de salir a fijar carteles.

Centro de la 11a. — Se invita a los adherentes y simpatizantes a concurrir mañana a las 9 p. m., al local social a fin de organizar un coro socialista.

Centro de la 17a. — Rivadavia ... Martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. D.: movimiento de socios, renovación de la C. A. y de la C. de B., informe de ... gados, fiesta.

Centro de Nueva Pompeya — ... 959. Sábado, a las 8.30 p. m., ... O. del D.: movimiento de afiliados, ... tegración de la C. A.

Comité electoral de la 16a. — Acordó ... lebrar sus reuniones los días ... a las 8.30 p. m.

Para la próxima reunión queda ... dos los adherentes que desempeñ... cargo de fiscales en las pasadas ... nes.

CONFEREN...

Fiesta campestre — Organizada por ... comités electorales de las seccion... 16a. se realizará el domingo, en el ... del Tiro Suizo, Echeverría 855 (Belg...) un gran picnic con arreglo al ... programa: Juegos de cinchadas, ... de embolsados, paso de la botella, ... per la piñata, poner la cola al burro, ... volver el hilo, carreras pedestres, ... de las muñecas, tómbola. Todos ... gos tienen premios a los ganadores.

Una banda de música amenizará la ... desde las 7 de la mañana hasta ... de la tarde.

Las familias que lo deseen podrán ... sus meriendas. Habrá un buffet a ... populares.

Los tranvías que conducen al Stand ... 88, 37, 34, 97, 31 y 38.

Entrada, $ 0.50; señoras y niños, ... tis. Insignia obligatoria.

Juventud "Cornelio Thiessen" — ... go, a las 3.30 p. m., conferencia ... esquina Independencia y Matheu.

Oradores: Juan Ferlini y Enrique ... chet.

DIVERS...

Orfeón socialista de la 6a. — ... 911. Se invita a los adherentes del ... a la reunión que se celebrará ... a las 8 p. m. Orden del día: balance, ... gado a la carta orgánica.

Juventud Socialista de la Boca — Mañana viernes, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, agregado a la ... orgánica y nombramiento de un delegado al comité pro reglamentación del trabajo.

Juventud "La Acción" — ... 90. Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: próxima fiesta, renovación de la C. ... violación del artículo 1o. de los estatutos por un afiliado.

Comité pro reglamentación del trabajo — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de ... gados en Méjico 2070.

Juventud Socialista "Rafael Barrett" — Mañana, a las 8 p. m., asamblea ... ordinaria.

Club independiente "La Vanguardia" — Magdalena 445. Lunes, a las 8.30 p. m., asamblea general.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Mechita — El subcomité socialista ... zará asamblea hoy, a las 8 de la ... para tratar la orden del día anterior.

Caseros — Hoy, a las 8 p. m., ... blea del Centro. O. del D.: delegado ... asuntos al congreso provincial y ... ciones, delegado al comité pro reglamentación del trabajo.

Avellaneda — El Centro continuará ... asamblea anterior hoy, a las 8 p. m. en Palaa 501. Orden del día: balance, ... formes y designación de candidatos a ... putados nacionales.

Villa Porvenir — El subcomité de ... localidad realizará asamblea hoy ... las 8.30 p. m., en Jujuy 1937. O. del D.: acta, asunto local, correspondencia, ... gración de la C. A., balances, asuntos ... rios.

Villa Domínico — Este Centro celebrará asamblea extraordinaria el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: asunto Blanco, asuntos varios.

La Plata — El Centro de la sección ... efectuará asamblea de segunda convocatoria mañana, a las 8 p. m.

San Martín — El sábado, a las ... m., asamblea del Centro. Orden del día: congreso provincial, afiliados nuevos, ... biloteca, renovación de la C. A.

Morón — Asamblea el sábado, a las 8 p. m. Orden del día: socios nuevos, ... forme electoral, integración de la ... nombramiento de director y administrador de "El Pueblo", asuntos electorales, ... tos del congreso provincial.

Lincoln — Lunes, a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior. O. del D.: instrucciones al delegado al congreso.

Ituzaingó — El Centro Socialista "... jos del Pueblo" celebrará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: ... gración de la comisión, nombramiento ... delegado al próximo congreso provincial, elección de candidatos a diputados.

CONFERENCIAS

General Pinto — El Centro Socialista invita a los colonos y trabajadores a la conferencia que tendrá lugar el ... a las 4.30 p. m., en la estación ... Hablará el ciudadano Jorge Goicolea ... "El régimen agrario".

Adrogué — El domingo, a las 5 p. m., en la plaza Almirante Brown, celebrará este Centro una conferencia, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos ... M. Facio y Carlos Pascali.

Avellaneda — El subcomité del cuartel 1o. efectuará hoy, a las 8 p. m., ... tercera y última conferencia doctrinaria de la serie iniciada.

Orador: Narciso A. Gnoatto.

Junín — Organizada por el Centro Socialista se realizarán las siguientes conferencias:

—Mañana, en la Casa del Pueblo, Irigoyen 125, a las 8.30 p. m. Hablarán los ciudadanos M. Palacín y A. Piñero. Temas: "Democracia obrera" y "Educación popular".

—El domingo, a las 5 p. m., en la plaza Alem. Hablarán los ciudadanos E. ... y G. Troiano. Temas: "Próximas elecciones nacionales" y "Cooperación libre".

Campana — Auspiciada por el Centro local, se efectuará el sábado una función y conferencia a beneficio del periódico "Ideas".

La conferencia estará a cargo del ciudadano Alfredo L. Spinetto, de la capital federal.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la 3a. celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. Orden del día: asunto Miguel Pochat.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 14

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE EDMUNDO C. CHEDUFAU

OCTAVIO

Eso parece. Hemos venido desde Hyde Park Corner en diez y siete minutos. (Furioso el chauffeur, patea el coche con un rugido de cólera.) ¿Cuánto demoraron ustedes?

TANNER

¡Oh! Tres cuartos de hora, más o menos.

EL CHAUFFEUR

(En son de protesta.) ¡Escuche usted, señor Tanner! ¡Podríamos haberlo hecho en menos de quince minutos fácilmente!

TANNER

De paso, permítanme que los presente: el señor Octavio Robinson, el señor Enrique Straker.

STRAKER

Muy agradado por encontrarle, señor. El señor Tanner se burla de usted presentando a Enrique Straker. Usted me llamará Enrique. ¡Me importa un bledo!

TANNER

Tú piensas que bromearle es simplemente mal gusto, Tavy; pero te equivocas. A este hombre más le preocupa olvidar sus "h" que a su padre recogerlas (1). Casi es su tema. Jamás he tratado persona alguna más engreída que Enrique, en su orgullo de clase.

STRAKER

¡Eh! ¡Eh! ¡Señor Tanner, no tanto!

TANNER

¡No tanto! ¿Observas Tavy? Tú me aconsejarías indulgencia. Pero este muchacho ha sido educado; peor aun: sabe que nosotros no lo fuimos. ¿Cuál fué su pensionado, Straker?

STRAKER

Sherbrooke Road.

TANNER

¡Sherbrooke Road! ¿Diría alguno de nosotros: ¡Rugby! ¡Harrow! ¡Eton! con ese tono de intelectual petulancia? En Sherbrooke los muchachos aprenden algo. Eton es una granja donde cuando muchachos nos envían, si somos revoltosos, y para que, andando el tiempo, cuando se menciona a un duque, podamos decir que fué nuestro condiscípulo.

STRAKER

Poco sabe de ello, amigo Tanner. No es en el pensionado donde eso pasa, sino en el Politécnico.

TANNER

Su universidad, Octavio. ¡Qué Oxford, Cambridge, Durham, Dublín o Glasgow! Ni aun aquellas chozas disidentes de Gales. No, Tavy. Regent-Street, Chelsea, el Borough — sé muy poco de sus nombres molestos —, esas son sus universidades; no meros comercios como los nuestros, donde se adquieren privilegios de clase. Usted menosprecia a Oxford, ¿no es así, Enrique?

STRAKER

No, yo no. Muy agradable residencia es Oxford; pensaría en la gente que gusta del lugar. Ahí se les enseña a ser caballeros. ¡En el Politécnico aprendemos ingeniería o algo así! ¿Es claro?

TANNER

He ahí su ironía. ¡Si pudieras auscultar su desdén por un caballero! Te asombrarías, Tavy, si alcanzaras a medir su arrogancia y orgullo por su profesión de ingeniero. Alégrase en el fondo cuando el motor se descompone, porque en trance tal es mi galantería innecesaria e indispensables su destreza y competencia.

STRAKER

No haga caso, señor Robinson. Lo dice por hablar. ¿Ya lo conocemos; no es así?

OCTAVIO

(Seriamente.) Descubro un fundamento de verdad en lo que dice. Sinceramente creo en la dignificación del trabajo.

STRAKER

(Sin impresionarse.) Porque usted nunca ha trabajado, señor Robinson. Mi preocupación es simplificar el trabajo. Más conseguiría usted de mí y de una máquina que de veinte obreros, y beberíamos menos que éstos.

TANNER

Por dios, Tavy, no lo lleves hacia la economía política, que es su fuerte, lo que nosotros ignoramos. Tú eres un poeta socialista, Tavy; pero él es un socialista científico.

STRAKER

(Imperturbable.) Es así. Esta conversación es instructiva, pero tengo que ocuparme con el coche; ¡ah!... y ustedes que conversar acerca de las señoras, no lo olvido. (Va hasta el automóvil y sin dilación parte hacia la casa.)

TANNER

¡He ahí un fenómeno social de trascendencia!

OCTAVIO

¿Cuál es?

TANNER

Straker. Aquí, personas cultas e instruídas reclamando durante años la mujer nueva, al tiempo que algunas hembras anticuadas respondían, sin notar el advenimiento del hombre nuevo. ¡Straker es el hombre nuevo!

OCTAVIO

Nada de nuevo veo en él, si exceptúo las bromas que le dedicas. Pero no quiero hablar de ello ahora. Deseo hablarte de Ana.

TANNER

Straker sabía aún eso. Lo aprendió en el Politécnico, probablemente. Bien; ¿qué es de Ana? ¿Te has declarado?

OCTAVIO

(Arrepentido.) Cometí anoche tal torpeza.

TANNER

¿Torpeza? ¿Qué quieres decir?

OCTAVIO

(En un arrebato.) Jack, todos los hombres somos toscos; nunca alcanzamos cuán exquisita es la sensibilidad femenina. ¿Cómo pude cometer tal cosa?

TANNER

¿Cometer qué cosa, beodo idiota?

TANNER

Sí, Jack, soy un idiota. ¡Hubieras oído tú su acento, y visto sus lágrimas! Toda la noche permanecí despierto pensando en ello. ¡Si me lo hubiese reprochado, más llevadero se me hiciera!

TANNER

¿Lágrimas? ¡Peligroso! ¿Qué te dijo?

OCTAVIO

Preguntóme que cómo podría pensar en algo que no fuese su querido papá. Reprimió un sollozo... (Desfallece.)

TANNER

(Golpeándole en la espalda.) ¡Muestra ser hombre, Tavy, aun cuando sientas como asno! Es el clásico juego, aun no se ha cansado de chancear contigo.

OCTAVIO

(Impaciente.) No seas tonto, Jack. ¿Piensas que hay en su naturaleza algún sentimiento homólogo de tu eterno superficial cinismo?

TANNER

¡Hum! ¿Te dijo algo más?

OCTAVIO

Sí; y es por eso que me decido a arrostrar tus burlas relatándote cuanto ha pasado.

TANNER

(Arrepentido.) ¡No, Tavy, bajo mi palabra, no me burlo! ¡No obstante, qué importa! Continúa.

OCTAVIO

Es su noción del deber tan completa, tan perfecta, tan...

TANNER

Sí, ya lo sé; adelante.

OCTAVIO

Según el nuevo acuerdo, tú y Ramsdem sois sus guardadores, y ella estima que su obediencia absoluta hacia sus padres debe referirla a vosotros, actualmente. Díjome que pensaba debía de hablar yo con ustedes previamente. Muy puesta en razón, a no dudarlo; pero ocúrreseme un tanto absurdo solicitar formalmente que me aceptéis como aspirante a la mano de vuestra pupila.

TANNER

Me place que el amor no haya extinguido tu razón completamente.

OCTAVIO

Tal respuesta no la satisfará.

TANNER

Es obvia mi respuesta oficial: el ... lo los bendiga, hijos; sean ustedes ... lices.

OCTAVIO

Desearía que ahorraras bromas ... respecto. Aunque no lo sea para ti, ... serio para ella y para mí.

TANNER

Sabes bien que es tan libre para ... coger cual lo eres tú.

OCTAVIO

No piensa ella así.

TANNER

¿Ah, no? Bien. No obstante, ¿qué ... bo hacer?

OCTAVIO

Deseo que sincera y seriamente ... digas qué piensas de mí; y que ... co que me la confíes, admitiendo ... te será fácil si lo sientes.

TANNER

No dudo de que puedo confiártela. Sólo me atormenta la idea de confiar... a ella. ¿Has leído acaso una obra ... que Maeterlinck habla de la abeja?

OCTAVIO

(Conservando serenidad a duras penas.) ¡No estoy discutiendo literatura por el momento!

TANNER

Ten un poco de paciencia. "Yo" ... discurro literatura; el libro a que ... es historia natural. Es terrible ... dada a la humanidad. Tú crees ... pretendiente; presumes ser el ... guido, y ella la perseguida; que ... pel es instar, persuadir, rendir, ... nar. Torpe; eres tú el perseguido, ... presa sindicada, la pieza ... que el cazador experto ... No es preciso que al través del ... jado claves tu mirada anhelante ... señuelo; puedes avanzar, está ... la puerta; y así quedará hasta que ... finitivamente se cierre tras de ti.

(Continuará.)

(1) La aspiración de la "h" en inglés, que Straker omite, distingue el lenguaje servil que el pueblo usa, del de la aristocracia tradicionalista. (N. del T.)

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE BATTISTONI** y doña **MARIA CATALINA BERUTTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1915. — Doctor Ricardo Bollini, secretario. V|28|1.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a don **ALEX LUCIEN LAFONT**, para que, dentro de dicho término comparezca a este juzgado y secretaría del doctor Juan J. Britos (hijo) a practicar el reconocimiento de la firma que con su nombre subscribe el pagaré que le ha presentado en juicio el señor Antonio Novas y a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por reconocida en su rebeldía y se le nombrará defensor al de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|22|1.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JUANA IVONNE BELOEIL de CHAILLOU**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1915. — Doctor Fermín M. Alsina, secretario. V|9|2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Por ejecución judicial. — Finca calle Provincias Unidas 3467|71, entre las de Dolores y Azul. No. Ho. 13.677. Serie C. H. A 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **LUNES 24 DE ENERO DE 1916, a la 1.30 p. m.**, una finca ubicada en la calle Provincias Unidas números 3467 y 3471. — El edificio consta de salón para negocio al frente por el número 3471, entrada para carros por el No. 3467, cuatro habitaciones, cocina, w. c., caballeriza con altillo, y en altos dos piezas chicas. — El terreno mide 8.66 metros de frente al S., 31.62 metros en el costado E., 32.63 metros en el costado O., o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 10.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 10.000 pesos, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.555 con 383 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 10 de enero de 1916. V|24|1.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados, con arreglo a lo dispuesto en el art. 44, inciso 8o. de la ley (5 a 100 pesos), si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m.

El secretario general.

V|29|2|916.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1055; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1668; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102. Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurrúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.

Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.

Jurídica Argentina, Tucumán 1353.

Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.

Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m. de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.

Popular del Municipio, Corrientes 1615.

Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.

Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.

Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.

Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.

Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.

"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.

Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.

"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.

"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.

"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.

"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.

"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.

"Mariana Chertkoff", Mármol 911.

"Teresa Mauli", Aitolaguirre 2818.

"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.

"Augusto Bebel", Rosetl 353, de 8 a 10 p. m.

"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.

"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.

"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.

Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 20a., Cochabamba 2373; 21a., Triunvirato 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 146; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.

Escolar Sarmiento, Charcas 1081.

Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.

Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517, 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Justo Juan B.—La moneda	$ 1.—
—Por el libre desarrollo mental de la juventud	" 0.10
—El impuesto sobre el privilegio	" 0.10
—El "realismo ingenuo"	" 0.10
—El socialismo	" 0.15
—La teoría científica de la historia y la política argentina	" 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo)	" 0.15
—El socialismo argentino	" 0.20
—La obra parlamentaria 1912|13	" 0.30
Repetto Nicolás—La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios	" 0.15
—El régimen municipal	" 0.10
—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
—Jornada máxima y salario mínimo	" 0.10
—Las pinturas a base de plomo	" 0.10
Dickmann Enrique—Cartas europeas	" 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina	" 0.20
—Inmigración y latifundio	" 0.20
—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
—Nuestro régimen fiscal	" 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
De Tomaso A.—Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación	" 0.20
—El monopolio del azúcar	" 0.20
—Las finanzas argentinas	" 0.15
—La jornada legal de trabajo	" 0.15
—El estado y la iglesia	" 0.15
Dickmann A.—Los argentinos naturalizados en la política	" 0.30
—Régimen impositivo de la provincia de Buenos Aires	" 0.10
Del Valle Iberlucea—Las leyes de excepción	" 0.10
—El fósforo blanco en la industria	" 0.10
—El presupuesto científico	" 0.20
—La guerra europea y la política internacional	" 1.—
—Las cortes de Cádiz	" 0.60
Jiménez A. M.—Trabajo nocturno	" 0.10
—El trabajo nocturno de los panaderos	" 0.10
Zaccagnini A.—La jubilación obrera ante el congreso	" 0.10
Oddone J.—El presupuesto	" 0.10
Barret Rafael—Lo que son los yerbales	" 0.30
Jaurés Jean—Conferencias (colección)	" 0.40
Marx C. y F. Engels—El manifiesto del Partido Comunista	" 0.15
Frugoni Emilio—El impuesto desde el punto de vista sociológico	" 0.60
Villarroel R.—Hacia el ideal democrático y humano	" 0.20
—El problema religioso-político-económico y social	" 0.20
—Los fundamentos de la democracia	" 0.20
Franza F.—A las madres	" 0.15
Partido Socialista—La huelga general	" 0.40
Pouget E.—La confederación general del trabajo en Francia	" 0.30
Varios—Sindicalismo y socialismo	" 0.30
Zola—¡Yo acuso!	" 0.30

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

Instrucción pública y popular

CORDOBA

San Francisco — Contra la supresión de una escuela. — Respondiendo a un manifiesto lanzado por numerosos vecinos de esta ciudad, se llevó a cabo una reunión en el salón de la municipalidad el sábado 8 del actual a las 9 p. m., para discutir qué actitud debía tomar el pueblo frente a la proyectada supresión de la escuela normal local por el consejo de educación.

Después de vertirse varias ideas al respecto, se resolvió dirigir un telegrama firmado por todos los concurrentes a la representación por Córdoba y al consejo de educación, manifestando el descontento del pueblo por tan antipatriótica resolución. Después se pasó a designar una comisión para correr con los trabajos tendientes a obtener de los poderes públicos el rechazo de la supresión proyectada, siendo nombrados para formar dicha comisión los siguientes ciudadanos: doctor Arturo Orgaz, Carlos C. Boero, Esteban C. Vicini, León Sanenes, doctor Ignacio Cornejo y Zenón Cabral.

El secretario general del Centro Socialista, ciudadano Jussen, informó al pueblo allí congregado que el Centro había tomado ya con anterioridad una resolución para evitar el atentado a la cultura nacional, habiendo obtenido una estadística de dicho establecimiento de educación, la que fué elevada con una nota al grupo parlamentario socialista, para que si se trae el asunto a la cámara defiendan la integridad de la educación.

Biblioteca Obrera — Hoy, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea en su local, Méjico 2070.

CENTROS SOCIALES

Los Inmortales — Efectuará el sábado una velada artística y danzante en el salón Unione e Benevolenza, que promete resultar brillante a juzgar por los activos trabajos que realiza la C. D., unidos a los bien cimentados prestigios con que cuentan los dirigentes de esta antigua entidad.

El cuadro social ensaya activamente el drama "La montaña de las brujas" y el entremés "¡Qué calor con tanto viento!".

Estrella del Sud — Bajo la denominación del epígrafe se ha constituído una agrupación cómicodramática, la que ha nombrado la siguiente C. D.: presidente, Abraham Jorquera; vice, José Fernández; secretario, José Portinari; pro, Clemente Carballo; tesorero, Carlos Vedovato; pro, Adolfo Fernández; revisor de cuentas: José de Diego; vocales, L. M. Videla, J. Raya, F. Martínez, J. G. Ferreyra y A. Ucha.

El cuadro artístico se halla bajo la dirección del aficionado Leonardo M. Videla.

La secretaría ha quedado instalada en la calle Venezuela 699.

El sábado próximo efectuará, en confraternidad con el círculo Coliseo Argentino, un gran baile familiar en el salón Republiquetas y Melián.

El amanecer de Mayo — Esta sociedad activa los preparativos para su cuarta velada artística, que se realizará el sábado, a las 8.45 p. m., en el salón Sarmiento 2419.

El cuadro social pondrá en escena el siguiente programa: "La huella final", "Rayito de sol" y "Los carboneros". Terminará el festival con un baile familiar.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 53.500 a 90.40, 16.500 a 90.50, 15 mil a 90.60, 38 mil a 90.70, 39 mil a 90.80; total 162 mil.

Id. enero 13: 6500 a 90.60.

Id. enero 15: 10 mil a 90.40.

Id. fin de mes: 10 mil a 90.30, 45 mil a 90.40, 30 mil a 90.50; total 85 mil.

Id. 1a. serie — Al contado: 24 mil a 91.20.

Cédulas nacionales serie L — Al contado: 2700 a 95.20.

Id. serie H — Enero 13: 15 mil a 101.40.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 5 mil a 85.20.

Id. de 1911 — Al contado: 10 mil a 88.

Empréstito municipal de 1897 — Al contado: 6500 a 90.

Bonos M. de Pavimentación, semestral— Al contado: 19.700 a 69.80, mil a 69.60, 1400 a 69.70; total 22.100.

Deuda Buenos Aires 6 o|o (3a. serie)— Al contado: 78.700 a 76.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o, serie B— Al contado: 6 mil a 30.20.

Id. febrero 29: — 50 mil a 30.70.

Puerto Sastre (oro) — Al contado: 500 a 3.20.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 3|10.

" Portugal, a 1.31.

" Estados Unidos, 104.70.

" Chile, a 48 13|16.

" Francia, a 5.56.

" Italia, a 6.31.

" Bolivia, a 48 13|16.

" Alemania, a 4.99.

" España, 5.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían a $ 237.292.647.794.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 68.344.441:170.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.647.980.40.

GANADOS

Bueyes, de pesos 121 a 150.

Toros, de pesos 93.50 a 155.

Torunos, de pesos 136 a 151.

Novillos, de pesos 68 a 245.

Novillitos, de pesos 32 a 145.

Vacas, de pesos 48 a 153.

Vaquillonas, de pesos 25 a 122.

Terneros, de pesos 20 a 90.

Capones, de pesos 7 a 20.

Ovejas, de pesos 11.50 a 17.60.

Borregos, de pesos 5.50 a 13.

Corderos, de pesos 3.50 a 13.20.

AVES

Gallinas esp., de $ 3 a 3.30 yunta.

Id. regulares, de pesos 1.90 a 2.70 id.

Pollos especiales, de pesos 1.80 a 2.50 id.

Id. regulares, de pesos 1.10 a 1.60 id.

Id. chicos, de pesos 1 a 1.20 id.

Pavos cerda, de pesos 8.70 a 9.80 id.

Pavitas s|clase, de pesos 3 a 4.60 id.

Patos criollos, de pesos 1.60 a 2.20 id.

Id. marruecos, de pesos 1.20 a 1.50 id.

Gansos, de pesos 2.50 a 3.20 id.

Pichones de paloma, a 0.35 id.

Conejos viejos, de pesos 1.20 a 1.60 id.

Huevos, la docena, de 0.44 a 0.45.

Estos precios son con impuestos municipales.

CEREALES

Cotización oficial —Bolsa de Comercio:

Trigo para Brasil, 25 de enero, a 9.20.

Barletta Europa, id. id., a 9.

Pan. Europa, id. id., a 9.

B. Blanca, export., id. id., a 8.80.

B. Blanca, Brasil, id. id., a 9.

Avena 47 kilos, B Blanca, a 5.

Id. id. dársena, a 5.

Lino 4 o|o, a 12.20.

Maíz amarillo, a 5.20.

Mercado a término Buenos Aires.

Trigo — Enero 9.40, febrero 9.20, marzo 9.30.

Maíz — Disponible 5.20, enero 5.20, mayo 5.45.

Lino — Disponible 12.40, enero 12.40, febrero 12.60, marzo 12.55.

Avena — Enero 5.10, febrero 5.10.

Mercado a término Rosario:

Trigo — Enero 9.30, febrero 9.15, marzo 9.15.

Maíz — Disponible 5.05, enero 5.10, mayo 5.10.

Lino — Enero 12.15, febrero 12.20, marzo 12.30.

LANAS

Cruza gruesa, de pesos 14.50 a 16.80.

Id. mediana, de pesos 14.50 a 17.20.

Id. fina, de pesos 13 a 14.

CUEROS

Vacunos, de pesos 13.20 a 16.

Lanares, de pesos 0.90 a 1.23.

Potros, de pesos 8 a 8.50.

PATATAS

Según clase, en la estación Retiro, de pesos 0.70 a 0.80 los 10 kilos.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION PORTEÑA

Programa de partidos a jugarse el domingo

A continuación se inserta el programa completo de los encuentros oficiales correspondientes al campeonato de la temporada de verano, que con gran éxito patrocina esta antigua entidad, los que deberán jugarse el domingo:

Tercera división — San Martín v. Correos y Telégrafos, en Villa Soldati, field del club Sportivo Francés, a las 4 p. m.

—Federal v. Central, en Lomas de Zamora, a las 4.30 p. m.

—Neutral, tiene los puntos.

Sección B — Unión y Lealtad v. General Ocampo, en Puente Alsina, field del Porvenir Argentino, a las 4.30 p. m.

—Everton A v. Mario Bravo, en La Mosca, field del primero, a las 2.30 p. m.

—Bristol v. Embarcadero Nacional, en el field del primero, a las 2.30 p. m.

Sección C — Armada Argentina B v. Cap. Berresford, en Sarandí, a las 4.30.

—General Lavalle v. Defensores de Villa Crespo, en parque Patricios, a las 4.30 p. m.

—Everton B v. Congreso Argentino, en La Mosca, a las 4.30 p. m.

Sección D — Escocia v. Armada Argentina C, en Dúngenes y Parral, a las 4.30.

—River Plate v. Sígame si Puede, en Villa Urquiza, calle Acha y Mendoza, a las 3.30 p. m.

—Estrella Polar v. Congreso Argentino, suspendido por tener el primero que jugar un encuentro final por el campeonato de invierno.

Cuarta división — Sección A: Sportivo Florida v. Esparta, están citados los delegados para mañana a fin de designar field y hora).

—Neutral v. Villa del Parque, en Estomba 902, a las 4.30 p. m.

—San Martín v. Central, en Villa Soldati, field del club Sportivo Francés, a la llegada del tren de la 1.35.

Sección B — Argentinos del Sud v. Unión y Lealtad, en Avellaneda, a las 4.30 p. m.

—La Prensa v. Everton, en Puente Alsina, field del club Unión y Lealtad, a las 2.30 p. m.

—Nacional United v. Embarcadero Nacional, en Lomas de Zamora, field del club Federal, a las 2.30 p. m.

Sección C — Universal Argentino v. Patria, en Gerli, a las 2.30 p. m.

—Uruguay A v. Primero de Mayo, en Lanús Oeste, Villa Industrial, a las 4.30.

—Bristol v. Defensores de Villa Crespo, en Sanz, a las 2.30 p. m.

Sección D — Rochester v. Defensores de River Plate, en Villa del Parque, field del club Villa del Parque, a las 4.30 p. m.

—Argentinos de Fraga v. San Martín B, suspendido oficialmente.

Quinta división — Sección A: General Manuel Belgrano v. Esparta A, en Pueyrredón, field del club Centenario Argentino, a las 4.30 p. m.

—Neutral v. P. B. T., en Estomba 902, a las 2 p. m.

—San Martín v. Federal, en Villa Soldati, field del club Sportivo Francés, a la llegada del tren de la 1.35 p. m.

Sección B — Argentinos del Sur v. Villa Forest, en Avellaneda, a las 2.30 p. m.

—Swindon v. Porteños del Sud, en Lanús, calles Ferrer y Arena, a las 4.30 p. m.

—General Lavalle v. Nacional United, en parque Patricios, a las 2.30 p. m.

Sección C — Universal Argentino v. Lusitania, en Gerli.

—Defensores de Belgrano v. Columbian, los puntos al primero.

—Primero de Mayo v. Intendente Alvear, en avenida Alvear y Ocampo, a las 4.30.

Sección D — Parque de Saavedra v. Federal A, en Núñez, field del club Defensores de Belgrano, a las 4.30 p. m.

—Defensores de la Chacarita v. Esparta B, en el field anterior, a las 2.30 p. m.

—Central v. Defensores de River Plate, los puntos al primero.

Sección E — Estudiantes Boca v. Armada Argentina, en dock sur, a las 2.15.

—Bristol v. Sol Naciente Argentino, en field a designarse esta noche.

—Escocia v. Jorge Newbery, en Dúngenes y Parral, a las 2.30 p. m.

Sección F — Rochester v. Sportivo Florida, suspendido.

—General Roca v. Estrella del Sur, suspendido.

Estos partidos no serán suspendidos bajo ningún concepto.

Reunión de la junta divisional — Hoy, a las 8.30 p. m., se reunirá la junta divisional electa para la temporada de verano, en el local Anchorena 1493. Quedan citados, en consecuencia, los delegados de los clubs Correos y Telégrafos, Neutral, Villa del Parque, Esparta, Embarcadero Nacional, Federal, San Martín, Rochester, La Prensa, Central, Uruguay, Defensores de Belgrano, Unión y Lealtad, Everton, Cap. Berresford, Armada Argentina, General Lavalle, Centenario Argentino, Estrella Polar, Escocia y Mario Bravo.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

C. A. Lanús — Efectuará asamblea en su local social el día 15, a las 8.30 p. m., con la siguiente orden del día: lectura, discusión y aprobación del estado económico del club y la labor realizada durante los meses de julio a diciembre; aprobación de los gastos de la C. D.; elección de tres miembros de la C. D. y tres revisores de cuentas, asuntos presentados de acuerdo con el art. 59.

En caso de no realizarse la asamblea por falta de número, ella tendrá lugar el día 22.

River Plate Juniors II — Este club desearía jugar un partido de carácter amistoso para el domingo, a las 4.30 p. m., en su field Rosales y Tucumán. Contestar a Marcos Scotton, San Martín 663.

Argentino de Quilmes — La nueva C. D. ha quedado así constituída: presidente, Marcos P. Pereyra; vice, Manuel Amaral; secretario, Raúl F. Sanz; pro, Aníbal Sánchez; tesorero, Juan C. Pollini; pro, Vicente Baldi; vocales: Juan Marenzi, Roberto Fossatti, Luis Cartasena, Juan A. Escobar, Bernabé Bojorge, Rodolfo Martínez; revisores de cuentas: Eleodoro Moyano y Pedro Legamzio; delegado, Pedro Lebeni.

La secretaría está instalada en Humberto I 395 (Quilmes).

Sportivo Libertad — Acaba de constituirse un nuevo centro deportivo, cuya comisión directiva está así compuesta: presidente, E. Giudice; vice, V. Carrazán; tesorero, J. M. Ramírez; pro, H. Scotti; secretario, E. Caubet; pro, C. Pepino.

La secretaría está instalada en la calle Paraguay 1485.

C. A. Mercurio — Este nuevo centro deportivo ha constituído su primera comisión directiva en la siguiente forma: presidente, Humberto Raineri; vice, Enrique V. Guastavino; secretarios, Víctor Raineri y Roque Smith; pro, Mario Renal; tesoreros, Roberto R. Guastavino y Julián Schoolds; pro, Felipe Esbaldi; vocales: Miguel Enseñat, Mario Reynaldo, N. Navarro, A. Cybart, Oscar Schiaffino, Pedro Rebel, Mario Schuter, Edmundo Castro, Hermenegildo E. Castro, Abraham Astore, Santiago Ensenat, Manuel Oustiga, Juan Fontenla, Ricardo Blanco, S. Guerra y Ricardo Perimi.

La secretaría ha sido instalada en la calle Constitución 2914.

Cambrian A. C. — La C. D. de este club invita a los asociados a la asamblea extraordinaria que se efectuará en el campo de deportes de Villa Lugano, a las 2 p. m., el domingo, para tratar asuntos de importancia.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional

La C. D. ha resuelto realizar el domingo la excursión que corresponde al mes de enero, habiéndose fijado como punto de destino la playa de Quilmes.

Los socios deberán reunirse a las 7 de la mañana en la plaza del Congreso, frente al local social, para dirigirse a la playa para almorzar a las 12 m.

—En la última reunión resolvió encomendar a dos miembros la confección de las disposiciones de carreras para las pruebas a disputarse el domingo 13 de febrero en el hipódromo de Temperley.

El martes será votado el programa total de carreras a realizarse en dicha pista, cuya extensión total es de 1700 metros, teniendo virajes amplios y bastante inclinados como para desarrollar excelentes promedios horarios.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

MODERNO — Rivadavia y Paraná — Compañía cómica nacional de José Brieba. —Primeras actrices: Pierina Dealessi y Amalia Lamadrid.

Hoy — Gran festival a beneficio de los empleados del teatro. Variado programa.

NUEVO — Corrientes 1528|40. — Compañía nacional y de variedades de Enrique Muiño. — Primera actriz, Aurelia Ferrer.

Hoy — El intérprete, El repudiado, Los Peñaflor.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Abierto todos los días de 2 p. m. a 12.30 a. m. Días de moda: martes y viernes. Teatro romano, los Himalayas, fuegos artificiales, ferrocarril, El Bobby, Las olas, Watercrute, Rueda gigante, Canal misterioso, Aereopano, Gran circo Nelky.

CASINO — Hoy, a las 8.30 p. m.: Colosal suceso de la famosa troupe japonesa Hamamura, Gallo, Caciap, profesor Celso, Campbell and Raisdem, Jack and Melbourne, Hnas. Giorgio, Cleo, Estrellita, Reina de Andalucía y toda la nueva compañía. — Entrada general, $ 1; entrada al paraíso, $ 0.60.

Hoy, gran matiné a las 2.30 p. m.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy, reunión de moda. A las 9.15 p. m., dos partidos de pelota a cesta: 1o. a 30 tantos, a combinarse; 2o. a 40 tantos, entre Marquines y Arnedillo contra Iraola, Cazalis 2o. y Eguía.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de variedades.

—Mañana, debut del nuevo conjunto artístico y de los célebres monos ginnastas musicales, danzarines.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinés a las 2.30; noche, a las 8.45.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran varieté.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos, con números de varietés.

EL TIEMPO

Después de los sofocantes calores de los días anteriores, la temperatura fué ayer agradable, manteniéndose el tiempo fresco.

La temperatura máxima fué de 26.2 grados, y la mínima de 16.05.

En distintas regiones del país han caído lluvias, y en otros puntos reinaba anoche tiempo nublado y había probabilidades de nuevas lluvias.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 762.4, 759.7, 757.5; temperatura del aire: 22.3, 25.5, 22.3; humedad: 60, 63, 81; dirección del viento: E., E., E.; velocidad (kilómetros por hora): 19, 17, 21.

El sol alumbró durante 10 horas y 30 minutos.

Reina tiempo algo nublado en el norte de Buenos Aires, y claro y bueno en las demás regiones, con vientos suaves y variables.

La temperatura ha bajado un poco en Entre Ríos y Santa Fe, y ha subido en todas las demás regiones del país. Anoche se encontraba más o menos normal en Buenos Aires, y sobre la misma en las demás regiones.

La presión atmosférica ha bajado en todas partes.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno en general, con temperatura en ascenso.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Baja despacio.

Paraguay — Sigue aumentando.

Salado (Santa Fe) — Estacionario.

Paraná — Estacionario en su curso superior; en la parte inferior persiste la crecida.

Uruguay — Decrece con lentitud.

De la Plata — Subió 220 centímetros.

Colorado — Volvió a bajar de nuevo frente a Buena Parada.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.
CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 386 — Buenos Aires
SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.
Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, á largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.
A. Melián, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2059; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario . . . " 922.330

SE ABONA

	c|l.	o|s.
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 29.
Capital . . . . $ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1502; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 3 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3 Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses . . 2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ [illegible] . . . . . . [illegible] o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 415 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 2101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1102, Rivadavia 3860. En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.186.85

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o|o
A plazo fijo 90 días	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . . " 97.942.980.— m|n
Fondo de reserva . . . " 47.656.348.88 m|n
Prima a cobrar . . . " 1.234.212.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 264, núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

Vapores

Compañía Argentina de Navegación
(Nicolás Mihanovich Ltda.)

TRAVESIA MONTEVIDEO

PRIMERA CLASE { Ida. . . . . $ 9 / Ida y vuelta $ 15

con los nuevos y lujosos vapores

"Ciudad de Buenos Aires"
"Ciudad de Montevideo"

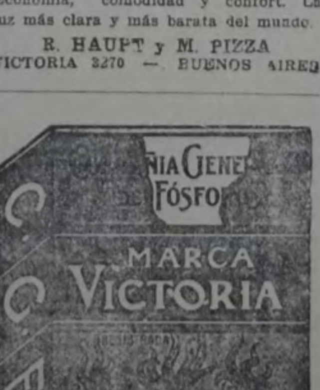
Que salen de la Dársena Sud todas las noches a las 10.30.

LA ADMINISTRACION.

Broncería,

Fundición, tornería, reposaje
Lámparas y cocinas a gás líquido
Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES



3 CAJAS POR 10 CVOS

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO
BOLIVAR 1864
U. Telef. 147, B. Orden

ALQUILA CASAS DE 2 HABITACIONES EN RAMOS MEJIA A $ 20 Y 25 MENSUALES. TIENEN AGUA Y CLOACAS.

Distan tres cuadras de la estación.

VENTA DE CASAS POR MENSUALIDADES

Alquila departamentos higiénicos en la calle MARTIN GARCIA 173, desde $ 36 m|n., mensuales

PIDANSE INFORMES Y VISITENSE

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDO A
659 ESMERALDA 659
SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 Y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA)
MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO
VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a ? p. m.
Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la [illegible] y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3261 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet
INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750. Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños —Iriarte 1777. —Unión Telefónica 526. Barracas

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurts 1080.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 586, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 319 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662 — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 357 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso) — U. T. 6306, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 — Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOVEN SE OFRECE COMO AUXILIAR de tenedor de libros u otro trabajo. —C. S., Rosario 99. V|12|1.

EL ARROZ CLACB
MARCA
"GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ
QUE SE IMPORTA

DEPENDIENTE PARA ALMACEN

se necesita, ocurrir a "El Hogar Obrero", Bolívar 1864.

ESCUELA DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

Ayacucho 436 — Buenos Aires

Enseñanza teórica y práctica para Mecánico-electricista, Niquelador, Dorador, Cinematografista, Radiotelegrafista. Cursos diurnos y nocturnos para obreros. Cursos por correspondencia.— Solicítese la revista "La Electricidad en la Vida" que se envía gratis. V|31|1.



MARCA REGISTRADA
Sociedad anónima
VICENTE PELUFFO & Cía.

PAPAS Early-Rose
y
MAGNUM BONUM
PARA SEMILLA

RAPHIA

BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo. . . . . . $ 2.15
el paquete de 100 grs. . . " 0.50
Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.

SEMILLAS Y PLANTAS
ALSINA 623—Buenos Aires

MEDICOS OCULISTAS GRATIS



Examen de la vista gratis por médicos oculistas, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos double fino . . $ 5.00
Lentes o anteojos oro reforzado . $ 8.00
Lentes o anteojos niquel aluminio $ 2.50

Instituto Optico J. PRODEL
Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires



CASA AUX CHARPENTIERS



FUNDADA EN 18[illegible]

Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble

CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

LOUIS POT y MAYNARD
Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1658, Central

BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES

Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc. etc.

PRECIO FIJO



La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábado, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO
á 5 Centavos
EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL
AVANTI
No se deje sorprender con malas imitaciones
COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

"La Electricidad y la Maquinaria"

REVISTA ELECTROTECNICA ILUSTRADA

Organo oficial del I. S. E. M. — La más vasta asociación de electrotécnicos y mecánicos en la América del Sur.

Subscripción anual. $ 3

Todas las personas que nos remitan $ 3 durante el mes de diciembre de 1915, recibirán:
1o. La revista desde la fecha hasta fines de 1916.
2o. Un tomo del libro "Nociones de Electricidad Industrial", por el ingeniero H. M. Levylier.
3o. Una subscripción gratuita a la revista "El Inventor" durante 1916.

LA ADMINSTRACION
SAN MARTIN 522, IV piso

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

AVISOS VARIOS

Farmacéutico nacional
Se necesita. Dirigirse a Jorge Collet, Colonia Caseros (Entre Ríos).
v. 27-1-1916

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 1? de enero de 1916, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8.30 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:
1o. Informe de la comisión administrativa.
2o. Balance.
3o. Discusión de proposiciones para la reforma de los estatutos.
A. de Giorgio, presidente. — E. Gil, secretario. v. 1[illegible]

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.



ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada greio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose. — Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3061. — Buenos Aires, Viernes 14 de Enero de 1916 — Red. y Adm. Reconquista 675

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Pequeños lunares...

El que asista con alguna frecuencia a los actos de propaganda que realiza el Partido Socialista en los distintos barrios de la capital, ha de convenir conmigo en una comprobación que resulta tanto más lisonjera y reconfortante para el espíritu, en cuanto que el deseo de exteriorizarla surge espontáneo después de una larga observación de detalle realizada sin el menor propósito preconcebido de crítica o de elogio Me refiero a la perfecta unidad de criterio y de método, a la cultura y eficacia de la forma, a la inteligente interpretación del programa, que en la generalidad de los casos caracteriza el desarrollo de la propaganda socialista, lo cual constituye el distintivo más honroso a que podemos aspirar en un medio donde la oratoria de las facciones tradicionales está prostituída al logro del éxito fácil e inmediato, cuando no se alimenta en las ciénagas de la difamación sistemática.

El amor a la verdad, que es sin duda el mejor estimulante de todos nuestros actos, obliga, empero, a establecer un pequeño distingo, que — soy el primero en reconocerlo — entibiará un poco el calor de la comprobación anterior. Si a pesar de todo me resuelvo a formularlo, despojado el ánimo de toda pretensión preceptista, que sería simplemente pedantesca y odiosa, es porque me alienta la esperanza de que la crítica que envuelve ha de ser recogida con la misma indulgencia y el mismo interés que la dicta, así como convienе entre hombres tolerantes y sinceros que se comunican mutuamente los propios pareceres sobre las cosas que preocupan a todos por igual, y que a todos apasionan.

El distingo a que aludo abarca, por fortuna, a un número reducidísimo de oradores, y más que al fondo de la propaganda que ellos efectúan, se refiere a la forma o al sistema de realizarla prácticamente. He podido notar, por ejemplo, en algunos casos, una marcada predisposición por la oratoria solemne, de corte melodramático, que si cuadra a las mil maravillas para uso de radicales y afines, desdice y choca cuando se dirige a hombres sencillos que se acercan a nuestras asambleas con intento de aprender e ilustrarse, y no para que se los aturda con gritos e invectivas que suelen dejarlos a obscuras. Otras veces se obtiene el mismo resultado negativo por la costumbre de dar a la exposición un carácter demasiado "científico", atiborrando el discurso de una terminología que resulta empalagosa para la mentalidad del auditorio, y que en todo caso está de más, pues contribuye a obstaculizar la asimilación de las ideas vertidas, cuando empleando un lenguaje llano pueden decirse las mismas cosas con mayor provecho.

Un ejemplo reciente me servirá para aclarar la afirmación. Se trataba de una de las tantas conferencias realizadas a raíz de la torpe campaña radical contra el "Hogar Obrero" con el objeto de poner al alcance del pueblo las ventajas de la cooperación libre.

Tema, como se ve, fácil y sencillo si hay otro, pasible de una demostración clara y terminante, que no exige mayores esfuerzos para que el pueblo se penetre de su importancia.

A pesar de esto, el orador, dejándose llevar acaso por el inocente prurito de dar a conocer su erudición libresca en la materia, se perdió en una serie de divagaciones teóricas que poco o nada tenían que hacer allí, y sólo después de una accidentada carrera pareció darse cuenta del error, y volvió al tema. Era tarde: la mitad de los oyentes, fatigados sin duda por tanta ilustración profusa y difusa, habían optado por marcharse a sus casas. Hago notar que el conferenciante es un hombre preparado, y que aparte de ese pequeño defecto del prólogo, su disertación resultó después instructiva y amena. ¡Lástima que su auditorio se cansara tan pronto!

Ocurre otras veces que el lenguaje del orador — y esto es particularmente lamentable — peca por una excesiva e innecesaria brutalidad de expresión que alcanza los dinteles de lo destemplado y trivial, apartándose de aquella que debe ser la norma inflexible de la propaganda socialista escrita y oral, esto es: conciliar el máximo de rendimiento en verdades útiles para la salud mental del pueblo dentro de un molde digno, que no excluye por cierto la mayor exactitud en la expresión y la severidad de los juicios que se aplican a la acción adversaria.

Con motivo de cierta tendencia preferentemente anticlerical de algún conferenciante, he asistido a verdaderos desahogos poco menos que inconvenientes, tanto más desagradables al oído socialista cuanto que se podría creerlos con razón desterrados de nuestros hábitos.

Se trata, por cierto, de lunares que, dado lo reducido de sus manifestaciones, no afectan la seriedad y la armonía del conjunto, pero que acaso, debido a la misma circunstancia de su rareza y la relativa facilidad de corregirlos, su persistencia es mirada como algo anacrónico y anormal.

Tengo la seguridad de que se trata de un inconveniente que puede y debe subsanarse. Un poco de buena voluntad de parte de los compañeros que forman las comisiones directivas de los centros, en el sentido de que se decidan a ejercer una discreta fiscalización de sus propios oradores que, por ser recién venidos a las filas, o por otra razón cualquiera, incurran en los errores apuntados, sería más que suficiente, a mi modesto aviso, para obtener los efectos deseados.

La propaganda socialista en público debe ser digna, en todo y por todo, de su fin nobilísimo; y es desvirtuarla o empequeñecerla cuando, por cualquier causa, se la toma como pretexto para fines de exhibicionismo más o menos inocente, o cuando el orador desciende a expresiones de lenguaje impropias o chocantes cuyo efecto inmediato es el desprestigio de la causa que se quiere enaltecer.

Para la eficacia de la propaganda socialista es igualmente perjudicial la declamación altisonante o el rebuscado recurso del tecnicismo científico, como el hábito de las vociferaciones a estilo de los demagogos que confunden la energía con la virulencia, lo procaz con lo irónico.

La sencillez y la claridad de la exposición han de ser, como felizmente lo han sido hasta ahora por parte de la casi totalidad de nuestros propagandistas, las dos preocupaciones dominantes de todos los que se sometan a la ímproba y necesaria tarea de propagar nuestras verdades.

Esteban DAGNINO.

REDACCION

EL FINAL

La cámara quedó disuelta ayer, de hecho, terminando sus días con la adopción de una medida que es la confesión más palmaria de su incapacidad y su desidia.

En una votación rápida, preparada como un golpe de mano, decidió autorizar al poder ejecutivo a poner en vigor el presupuesto de 1915 hasta tanto se aprobara el proyectado para el corriente año.

No hay esperanzas ni deseo de que esto último se haga. El mismo presidente de la comisión de presupuesto ha confesado que la cámara no volvería a reunirse.

Se ha llegado así a la última etapa de una conspiración tramada por los peores elementos conservadores, entre los que se cuentan, por supuesto, los titulados radicales.

Convocada a sesiones extraordinarias para tratar el presupuesto, la cámara empezó por alterar el orden constitucional de la discusión, ocupándose de las leyes impositivas antes que de los gastos. Buscábase con este procedimiento preparar las cosas para lo que más tarde ha venido. No siendo posible votar nuevos impuestos con la misma facilidad que el empleo del dinero extraído al pueblo por medios que son ya una costumbre, era más cómodo salir de aquéllos en seguida, quedando con las manos libres para adoptar luego cualquier moción-candado que impidiera la discusión detallada y concienzuda de los gastos públicos, del buen empleo de los dineros del pueblo.

Sabíase ha tiempo que el poder ejecutivo, celoso de su obra, pretendía que ella era impecable, y el congreso no podía hacer nada mejor que darle su visto bueno, pro forma. Los radicales, que, representados en el gabinete por el ministro del interior, tienen motivos para conocer el pensamiento del gobierno, fueron los primeros en anunciar su aquiescencia a toda medida que apresurara de cualquier modo la votación del presupuesto, suprimiendo una discusión que les parecía superflua.

Con su voto de ayer, en amor y concordia con la facción ugartista, los radicales han mostrado el temor a la crítica socialista del presupuesto, tanto como el espíritu de servilismo que los ata al poder ejecutivo, llevándolos al extremo de ir a pedir órdenes al señor Plaza. Como los más humildes incondicionales del antiguo régimen, los diputados radicales visitaron ayer al presidente en su domicilio particular, no ya siquiera en una oficina pública como la casa de gobierno. De la alcoba o del comedor del señor Plaza, los legisladores radicales fueron directamente a la cámara, con la consigna de votar el presupuesto de 1915.

La actitud de la cámara muestra no sólo su servilismo, sino su ingénita pereza. Gente incapaz de trabajar seriamente unas pocas horas; viejos burócratas que toman su nuevo puesto como una canongía más proficua que la de que antes gozaran, o ricachos y negociantes que no miden la importancia de sus funciones legislativas sino por las ventajas personales que de ellas pueden sacar, los diputados de las facciones conservadoras, inclusive la llamada radical, dedican menos atención a la obra parlamentaria que se puede hacer en el recinto de sesiones que a las tertulias de antesalas, donde se pasa el tiempo más agradablemente.

La pequeña minoría socialista ha obligado a la mayoría a formar quórum por sí misma, y ha impedido la votación de las nuevas leyes impositivas, que en general iban a pesar sobre el pueblo, encareciendo más y más sus consumos. No se ha podido, ni intentado siquiera, votar el presupuesto a libro cerrado, o a tambor batiente, lo que, en el orden de los procedimientos malos, habría sido peor que lo que se ha hecho.

Por supuesto, no nos satisfacen estos pequeños triunfos socialistas. ¿Qué más podíamos alcanzar, sin embargo, de una cámara en la que tanto pesan los votos de los representantes del analfabetismo y del régimen feudal del interior?

El parlamento, en el que aparecen unidas todas las facciones en un sentimiento común de desprecio por los intereses del pueblo trabajador, y que da al país entregado a una labor sin descanso tal ejemplo de indolencia, ha cumplido los deseos del presidente; pero el fallo popular condenará pronto su servilismo y su abyección.

El aumento de la representación socialista en la cámara, que dará nuevo empuje a la lucha contra la oligarquía y sus indignos procedimientos, será para el pueblo una cuestión de honor y de salud.

CONGRESO

DIPUTADOS

Ayer se reunió la cámara de diputados. El vicepresidente Saguier, al dirigir un telegrama circular recomendando una especial asistencia, contaba de antemano con la concurrencia de algunos de los diputados radicales que faltaron a las citaciones anteriores. Así, vimos a los diputados radicales Valdez, Noriega y Frugoni Zabala que faltaron últimamente.

Como primeros asuntos, el vicepresidente Saguier puso en discusión las renuncias presentadas por el presidente, Carbó, y el vicepresidente primero, Mora y Araujo.

La cámara aceptó las renuncias presentadas por una gran mayoría. En seguida se procedió a elegir presidente y vice por votación nominal. Para presidente resultó electo el señor Zeballos, que obtuvo 35 votos, demócratas y ugartistas. Los radicales votaron por el diputado Saguier y los socialistas por el diputado Bravo. Al principio, el señor Zeballos pretendió renunciar, pero al advertir el entusiasmo con que los radicales batían palmas a su elección, no pudo menos que aceptar el cargo que se le ofrecía.

Bajo la presidencia del señor Zeballos se procedió a elegir vicepresidente primero. La elección fué muy dividida, dando el siguiente resultado: el diputado Santillán obtuvo 28 votos, demócratas y socialistas; el señor Padilla, 19, votado por ugartistas; el señor Marcó 21 votos, votado por radicales y un cívico, y obtuvieron 1 voto los diputados Rolón, Cantilo, Demaría, Olmedo y Frers. Por lo tanto, resultó electo el señor Santillán.

En seguida se dió cuenta de los asuntos entrados.

La secretaría leyó una nota del diputado Carbó en la que solicitaba licencia para faltar a ocho sesiones. La licencia se acordó con goce de dieta contra el voto de los diputados socialistas y radicales. De estos últimos sólo el diputado Frugoni Zabala votó porque la licencia se acordara con goce de dieta.

También se dió lectura a la nota por la cual el señor Melo, hace varios días ausente del país, solicitaba licencia para faltar durante las sesiones de los meses de enero y febrero. Esta licencia también se acordó con goce de dieta.

Por secretaría se dió lectura a una nota presentada por los señores Cantón y Luro, por la cual solicitaban de la cámara el pronto despacho del asunto del policlínico San Martín por parte de la comisión investigadora. Como en esa nota había palabras hirientes para la dignidad parlamentaria, el diputado de Tomaso pidió que se autorizase a la presidencia para que testase los términos que considerase injuriosos. Por su parte, el señor Arce, defensor de los señores Cantón y Luro ante la cámara, recordó a la presidencia que al plantearse el asunto del policlínico él presentó a la consideración de la cámara un proyecto de resolución por el cual se daba un límite de tiempo dentro del cual debían expedirse las comisiones investigadoras. Hasta ahora ese proyecto no ha sido despachado, y creía que ésta era una excelente oportunidad para considerarlo. Por ausencia del señor Carballido, presidente de la comisión investigadora, habló el señor Santillán, quien declaró que a pesar de todos los esfuerzos y de un continuado trabajo, hasta ahora no se había podido dar por terminada tan complicada investigación.

El señor Oyanarte, poseedor siempre de una estridente oratoria radical, pidió el pronto despacho de la comisión de hacienda en el proyecto de minuta de comunicación al poder ejecutivo por el cual se pedía a aquél explicase las medidas que había tomado o pensaba tomar "para que no se malograse el logro de la cosecha".

La cámara pasó en seguida a la parte verdaderamente interesante de la sesión.

El ministro que refrendó el decreto del 25 de enero de 1908, debía presidir la sesión de la cámara de diputados durante la cual un contubernio radical-conservador habría de aprobar, tras media hora de discusión, un procedimiento repudiable.

En efecto, la cámara aprobó ayer el proyecto presentado por el presidente de la comisión de presupuesto por el cual se pone en vigencia el presupuesto de 1915 hasta tanto se sancione el presupuesto de 1916. A ese proyecto se opuso la diputación socialista por intermedio de los diputados Justo, Dickmann, de Tomaso y Repetto, en los términos que publicamos en otro lugar.

¿Para qué sancionar un proyecto poniendo en vigencia el presupuesto de 1915, "ab libitum" del poder ejecutivo, sin límite de ninguna clase? ¿No significaría eso sancionar a libro cerrado el presupuesto para 1916? ¿Por qué no sancionar uno o dos duodécimos?

Para el señor ministro de hacienda los duodécimos no son admisibles en ningún país de una administración regular e inteligente.

Lo que se necesita es dar una autorización para el pago de sueldos, y eso sólo se admite en la forma propuesta por el diputado Echagüe en nombre de la comisión de presupuesto.

¿Por qué, entonces, no se aceptó el arbitrio propuesto por el diputado Repetto, es decir, poner en vigencia el presupuesto de 1915 hasta el 29 de febrero de 1916? Porque de esa manera no se tendría definitivamente un presupuesto sin discusión.

El proyecto propuesto por el señor Echagüe se aprobó en general por 53 votos sobre 68. Votaron en contra los diputados socialistas y los señores Atencio, Sánchez Viamonte, Salas Oroño, Roca, Saravia, Olmedo, Correa y de la Torre.

Los diputados radicales, ignorantes de todo lo que se discute, capitaneados por el señor Le Breton, miembro de la comisión de presupuesto, votaron a favor del proyecto que pone en vigencia el presupuesto de 1915, olvidándose que el año pasado los señores Melo y Le Breton firmaron ese proyecto en disidencia.

La cámara pasó en seguida a tratar el proyecto de reforma a las tarifas postales, telegráficas y radiotelegráficas. El diputado Dickmann se opuso al artículo 23, que dice:

"Por telegramas simples redactados en idioma nacional cuya admisión, transmisión y entrega deba efectuarse por las líneas de una sola empresa se cobrará un derecho fijo de treinta centavos moneda nacional y cuatro centavos por cada palabra."

El diputado de Tomaso demostró cómo, por ese artículo, so pretexto de fomentar el laconismo, se encarecía el servicio de telégrafos. El artículo se aprobó contra el voto de los diputados socialistas y del diputado Atencio, que lo impugnó largamente.

Se puso en discusión el inciso 1o., del artículo 24, que dice:

"Art. 24. Por los servicios especiales se cobrará:

1o. Conferencias telegráficas: de 10 p. m. a 7 a. m., veinte pesos moneda nacional por los primeros quince minutos o fracción; cinco pesos moneda nacional por cada quince minutos subsiguientes o fracción de la primera hora, y diez pesos moneda nacional por cada cinco minutos subsiguientes o fracción, después de la primera hora. En otras horas: doble tarifa que la anterior."

El diputado Dickmann se opuso a que se aumentase la tarifa en un 100 o|o durante las horas del día. El inciso se aprobó.

A las 7.30 p. m. la cámara pasó a cuarto intermedio.

SENADO

Hoy será citado el senado para considerar el proyecto pasado en revisión por la cámara de diputados poniendo en vigencia el presupuesto de 1915 hasta tanto se apruebe el presupuesto de 1916.

Los zepelines y los niños

IMPRESIONES DE LOS CHICOS

El doctor C. W. Kimmins, inspector principal de las escuelas de Londres, dió en esa ciudad, el mes próximo pasado, una conferencia sobre el tema: "Los niños de Londres y su interés por los raids aéreos en distintas edades".

Su estudio tenía por base 945 ensayos escritos sin preparación previa, en 15 minutos, por niños y niñas de ocho a trece años pertenecientes a cinco escuelas de los barrios londinenses donde los zepelines arrojaron bombas en sus raids del 8 de septiembre y 13 de octubre últimos. El 96 por ciento de los niños había presenciado uno o los dos raids, y sus impresiones fueron escritas de diez a catorce días después de efectuados.

He aquí las notas más interesantes recogidas por el doctor Kimmins en su investigación.

A los ocho años, dice el doctor Kimmins, el ruído de los disparos es lo que atrae especialmente la atención de los niños. No expresan sentimientos personales ni evidencian sentir miedo. Ya a esta edad las niñas se preocupan por los niños más chicos. A los nueve años, los varones se divierten con el raid y pasan en las calles el mayor tiempo posible; las niñas manifiestan, ocasionalmente, un gran temor. A los diez años los muchachos hablan mucho, y por primera vez evidencian miedo, aunque mucho menos acentuadamente que las muchachas. También a esa edad los varones se preocupan por los niños menores. Escribe uno de ellos:

"Un cuadro colgado en la cabecera de la cama de mamá cayó sobre ella y sobre la nena. La nena se turbó, pero mi madre la meció y de nuevo estuvo bien."

Las niñas de diez años se asustaron mucho; se vuelven belicosas y protestan con energía contra los espías alemanes: se acuestan vestidas por temor a la vuelta de los zepelines. Una de ellas escribe:

"Toda la gente corría como loca, y y caían las ventanas como si fuese una lluvia."

A los once años los niños ya no dan la menor señal de temor. Hasta dan muestras de fortaleza y corteesía. He aquí un ejemplo:

"[illegible]ima me indicó una estrella y dijo que creía era un zepelín. Calla, dije yo, cortésmente; no puede ser un zepelín, dado que no se mueve."

Las muchachas de once años hablan mucho del cuidado de los chicos, pero no parecen sentir miedo. Una escribe:

"Mamá dijo que no deseaba ver ni oir más a los zepelines. Yo sí."

"Después, — dice otra —, supe las penurias que están pasando nuestros valerosos soldados y marinos. Estas cosas hacen que una se dé cuenta de lo que es la guerra; pero echar bombas sobre gente inofensiva, no es la guerra. Esa noche sentí amargura contra los alemanes. Siento no poder volar sobre Alemania y hacerles lo mismo que ellos nos hacen."

A los doce años, los muchachos tampoco dan indicios de miedo, pero empiezan a reunir sus recuerdos.

"La bomba — dice un niño de esta edad — no estalló; entonces me acerqué para levantarla y me quemé los dedos. Vino corriendo un bombero y se la llevó."

Las niñas de doce años empiezan a hacer críticas y a argumentar. No sienten miedo.

A los trece años, algunos califican a los zepelines de "merodeadores nocturnos". Lo que sigue pertenece a un niño de esta edad:

"Estaba limpiando la estufa, cuando iluminó la habitación un pálido reflejo, produciéndose en seguida una sacudida. ¡Los zepelines! exclamé; y me lancé a la calle.

El raid aéreo fué un fracaso. Intentaba atemorizar la población de Londres; pero no tuvo éxito, porque no ha provocado sino un sentimiento de curiosidad."

Las muchachas de trece años pronostican que los raids harán bien porque harán ver a la gente lo que realmente es la guerra.

Al través de los pequeños ensayos se nota la actitud maternal de las niñas hacia los chicos más indefensos. Una de ellas corrió a su casa, subiendo precipitadamente las escaleras para tomar al pequeño Teddy y llevarlo al sótano. También se observa de parte de algunos niños, actitudes filosóficas. Escribe una muchacha:

"Me asusté un poco cuando estalló la bomba; pero sólo debemos morir una vez."

Otra dice:

"Hubiera podido ver los zepelines, pero pensé: si los veo, los seguiré viendo siempre que mire al cielo, y no los miré."

Llama particularmente la atención el hecho de que el padre, en esas circunstancias, desempeñe un papel tan ínfimo. En el 95 por ciento de los casos no se le menciona, y en los demás casos las referencias son poco halagadoras. Por ejemplo:

"Mi padre estuvo muy asustado durante el raid; corrió a una cervecería y se escondió bajo el mostrador donde quedó hasta que todo hubo pasado."

Los hombres, en general, salvo los agentes de policía, los soldados y los bomberos, son objeto de observaciones poco corteses:

"Un hombre entró en el café y dijo: Dadme medio litro de cerveza. Si debo morir, quiero morir bebiendo."

Los ensayos ofrecen datos interesantes sobre la vida social en las casas de inquilinato, e ilustran sobre el peligro de la emoción reprimida. Los niños que sufrieron más fueron muchachas de 12 años, que estando muy asustadas quisieron ocultarlo.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

La situación en los Balcanes

Aeroplanos alemanes sobre las líneas francesas

PARIS, 13. — El representante de la agencia Havas en Atenas confirma que los aeroplanos alemanes procedentes de Uskub volaron sobre las posiciones francesas de Zeintelí arrojando algunas bombas que no causaron ningún daño.

Los aviadores franceses acudieron en seguida obligando a los alemanes a emprender la fuga.

Las visitas de aeroplanos alemanes se han vuelto tan frecuentes que ya no producen ningún efecto.

Bombardeo de Doiran. — El ataque a Salónica.

ROMA, 13. — "Il Giornale d'Italia" publica un despacho de Atenas informando que en la zona de Doiran hubo durante todo el día bombardeos incesantes.

Agrega el despacho que el ataque contra Salónica parece prepararse en gran escala y que el comando teutón hará tomar parte en ese ataque a contingentes austríacos, búlgaros y turcos.

El rey Pedro de Serbia

PARIS, 13. — Telegrafían de Salónica anunciando que ayer por primera vez el rey Pedro de Serbia hizo una excursión en automóvil, visitando los diferentes puntos de la ciudad.

Las tropas aliadas de Gallipoli desembarcan en Salónica

PARIS, 13 — Un despacho procedente de Salónica da cuenta de que una nueva división francesa procedente de Gallipoli comenzó a desembarcar ayer en aquel puerto.

Se calcula en más de 300.00 hombres las fuerzas francobritánicas que se encuentran actualmente en Macedonia. Para dentro de breves días son esperados en Salónica otras dos divisiones francesas.

El ejército serbio en Corfú

PARIS, 13. — El representante de la agencia Havas en Atenas comunica que los diplomáticos de las naciones aliadas presentaron al gobierno griego una nota anunciando que el transporte de una parte del ejército serbio a Corfú responde a un fin humanitario.

La protesta griega

LONDRES, 13. — Los diarios publican despachos de Atenas informando que el gobierno griego protestó ante las potencias de la entente por la ocupación de la isla Corfú.

Víveres para los serbios

PARIS, 13. — Anuncian de Atenas que los francoingleses desembarcaron en Albania víveres para 150.000 serbios.

La situación de Serbia y Montenegro

ROMA, 13. — "La Tribuna" anuncia que en los círculos serviomontenegrinos reina admirable abnegación. Se reconoce todo lo que la cuádruple entente ha hecho para salvar al Montenegro, pero faltaron las medidas de prudencia necesarias en un mar cerrado como el Adriático infestado de submarinos enemigos. Alemania propuso una paz por separado al rey de Montenegro con objeto de quitar a Serbia derrotada la posibilidad de una revancha. El rey Nicolás rechazó la proposición desdeñosamente. Alemania irritada por esta actitud, dejó obrar a Austria antes de que las potencias de la entente tomaran medidas.

"La Tribuna" agrega que la posición de Cetinje es actualmente difícil, pero que los montenegrinos continuarán defendiéndose hasta el último trance y que trasladarán la capital a Niscic.

"La Tribuna" termina diciendo que es necesario que las potencias de la entente tomen medidas para mantener libre la vía Scutari y convertirla en un potente y formidable baluarte para el caso de un avance del enemigo.

Puentes volados por los franceses

PARIS, 13. — Anuncian de Salónica que los franceses hicieron volar con dinamita dos puentes importantees del ferrocarril sobre el Struma y el Deurbissar.

Los austríacos cerca de Antivari

PARIS, 13. — "L'Oeuvre" anuncia que fuerzas austriacas llegaron a Mitchitz a cinco millas de Antivari.

Agrega que los austriacos están bombardeando a Antivari.

Preparándose para evacuar Cetinje

PARIS, 13. — "Le Petit Parisien", triacos en el monte de Lovcen, el goanuncia que a raíz de los éxitos ausbierno de Montenegro tomó medidas para evacuar Cetinje.

Agrega que Montenegro está decidido en continuar la lucha hasta el último trance.

En Francia y Bélgica

Comunicado oficial del gobierno belga

PARIS, 13. — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno belga anuncia lo siguiente:

"En todos los puntos del frente de batalla belga hay una gran actividad de artillería, la que adquirió mayor violencia en la región situada al norte de Steenstraete.

Comunicado oficial francés

PARIS, 13. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Entre el Somme y el Havre un golpe de mano intentado durante la noche por el enemigo contra nuestros pequeños puestos, fracasó completamente.

Nuestros tiros de barrida detuvieron completamente dos ataques con granadas de mano contra nuestras posiciones de la Champaña, uno al noreste de Butte-du-Mesnil, y otro hacia Marsons-de-Champagne.

Nuevas informaciones sobre el ataque con gases que los alemanes intentaron ayer en el sector de Forges, señalan que durante la operación un viento contrario hizo regresar a las trincheras enemigas las capas gaseosas.

Nuestro bombardeo contra las líneas enemigas es muy violento."

Otras noticias de la guerra

Posición turca ocupada por los británicos

LONDRES, 13 — Una columna de tropas británicas al mando del general Aylmer, el día 9 del corriente llevó a cabo un asalto, y ocupó la posición turca de Sheikhsaad.

Las fuerzas turcas se retiraron al norte del Tigré.

El empréstito francés. — Quince mil millones de francos.

PARIS, 13. — "Le Petit Journal" anuncia que después del punteo y de la clasificación de las subscripciones para el empréstito francés, ha resultado que las subscripciones pasan de quince mil millonees de francos.

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

La federación de mineros

LONDRES, 13. — En el mitin celebrado en esta capital por la Federación de los mineros de la Gran Bretaña se decidió por unanimidad oponerse al proyecto de ley referente a la conscripción.

La federación minera y la ley de conscripción

LONDRES, 13 — La federación de los mineros decidió oponerse en principio a la conscripción, pero cuando el proyecto sea ley, una nueva conferencia de los mineros decidirá las medidas a tomarse.

ESTADOS UNIDOS

Mercier en Roma

NUEVA YORK, 13. — Anuncian de Basilea que el cardenal Mercier llegó a esa ciudad dirigiéndose a Roma.

Monseñor Mercier recorrió la ciudad en automóvil siendo muy ovacionado por la población.

La agitación electoral en Santa Fe

GIRAS DE PROPAGANDA

CONFERENCIAS EN ROSARIO Y EL INTERIOR

Designación de candidatos

Nuestro corresponsal en Rosario nos transmite las siguientes informaciones relacionadas con la campaña electoral de la provincia de Santa Fe:

GIRA DEL CIUDADANO SOLARI

Ha regresado de su gira por el departamento de General López el secretario general del comité electoral central, ciudadano Cristóbal R. Solari, quien dió conferencias en Santa Teresa, Carmen, Venado Tuerto y Rufino.

Los actos en que tomó parte dicho compañero viéronse bastante concurridos.

Los centros de aquellos puntos preocúpanse con empeño de todos los trabajos de propaganda, lo que hace esperar fundadamente buenos progresos para nuestro partido en las jornadas comiciales que se aproximan.

ACTOS ORGANIZADOS EN ROSARIO

El C. E. C. ha organizado para mañana sábado una fiesta en el biógrafo de la calle Córdoba entre Callao y La Plata. Las entradas cuestan $ 0.70 y 0.30, pudiendo retirarse en la secretaría del comité y en la boletería del biógrafo la noche de la función.

La conferencia que se dará en uno de los intervalos estará a cargo del ciudadano Tomás Velles.

—Se han organizado también las siguientes conferencias en Rosario:

Domingo 16, a las 5 de la tarde, en la plaza General López. Oradores: Isern, Velles y Fornari.

Martes 18, a las 8.30 p. m., en Callao, frente a Sunchales.

Jueves 20, a las 8.30 p. m., en 9 de Julio y Dorrego.

Viernes 21, a las 6 de la tarde, en avenida Pellegrini y Belgrano.

Sábado, a la tarde, en Refinería.

Domingo 23, en bulevar Avellaneda, a las 6 de la tarde.

—El Centro Socialista de Talleres efectuará, por su parte, una fiesta y conferencia a beneficio de su bibliote-

ca y de su caja social, que tendrá lugar mañana, en el salón-teatro "El Porvenir". Habrá números de música, sorteo de rifa, exhibiránse dos obras teatrales y dará una conferencia el ciudadano Cristóbal R. Solari sobre "Los ideales del proletariado".

GIRA Y ACTOS EN EL INTERIOR

Se realizará una gira por Gálvez, Santa Fe y Esperanza, de acuerdo al siguiente itinerario:

El ciudadano A. Razori saldrá mañana y hablará por la noche en el salón Grassi, en Gálvez. Seguirá para Santa Fe el domingo por la mañana.

El ciudadano Solari saldrá el domingo directamente para Santa Fe.

En la plaza 25 de Mayo, a las 5 de la tarde, ambos ciudadanos, designados por el C. E. C., darán una conferencia, en la que participarán también oradores de Santa Fe.

El ciudadano Solari y un delegado de Santa Fe partirán el mismo día para Esperanza, donde a las 9 de la noche se efectuará otra conferencia, en el salón de la Sociedad de Canto.

En Arroyo Seco tendrá lugar el domingo por la mañana una conferencia de propaganda, en la plaza pública.

En Alcorta y Santa Teresa el domingo 23 se efectuarán actos análogos.

—El Centro de Firmat ha preparado una velada y conferencia de beneficio para el sábado 22, y una conferencia de propaganda para el domingo 23, por la mañana, en la plaza pública.

Hará uso de la palabra en ambos actos el ciudadano Esteban Isern (hijo), prosecretario del C. E. C.

PROPAGANDA ESCRITA

Los centros de Rosario e interior han recibido ya los carteles relativos a la plataforma y candidatos nacionales, así como ejemplares del programa mínimo y declaración de principios del Partido Socialista.

Esta semana se remitirán los carteles con plataforma provincial y hojas volantes con alusiones e inscripciones relacionadas con los asuntos de la provincia.

Las listas de votos y nombramientos de fiscales se remitirán el 1o., junto con las instrucciones pertinentes.

DESIGNACION DE CANDIDATOS A LEGISLADORES

La convención de General López ha elegido candidato a diputado por ese departamento, al compañero Juan L. Sacchi.

La misma convención aprobó como plataforma departamental la provincial, adoptándola en todas sus partes.

—La asamblea electoral de los afiliados de Rosario designó candidatos a los ciudadanos A. Reynes, Primo Sironi, Víctor N. Pozzoli, Francisco Maldonado, Máximo Pochat y Noe S. Martorello.

—En Santa Fe se realizará el domingo 16 la asamblea en que ha de designarse un candidato a diputado por el departamento La Capital.

—En los otros departamentos en que el Partido concurre, los centros dejarán elgidos los candidatos a más tardar en el curso de la entrante semana.

CONFERENCIAS REALIZADAS EN ROSARIO

Como estaba anunciado, se llevó a cabo el miércoles, a las 5 de la tarde, la conferencia organizada por el Comité Electoral Central, en el barrio de Talleres, frente a los portones del F. C. C. Argentino.

Más de seiscientos trabajadores que acababan de abandonar sus cuotidianas tareas, congregáronse a escuchar la palabra socialista.

Abrió el acto el ciudadano Manuel Molina, secretario del comité electoral de Talleres, quien en forma sencilla y clara demostró la necesidad del ejercicio de la acción política por parte de los proletarios, así como la importancia que el sufragio universal tiene para los trabajadores si éstos lo manejan con inteligencia.

El ciudadano Amílcar Razori usó después de la palabra, explicando el concepto de la política de clase. Hizo ver la influencia que el estado ejerce sobre los trabajadores, en el sentido de disminuirles los salarios con impuestos a los consumos, trabar su desenvolvimiento con leyes de excepción, llenar y exceder el mercado de brazos, fomentando la inmigración artificialmente, etc. En consecuencia, expresó que los trabajadores deben unirse en su partido de clase para defenderse y para conquistar cada vez mayor ingerencia en el gobierno, con el propósito de inclinar al poder público hacia sus intereses que son los de la nación, por cuanto el proletariado constituye la parte más numerosa y sana del país.

Ocupó luego la tribuna el ciudadano Solari, quien comenzó planteando la situación del proletariado frente a la burguesía, explicó la explotación que en la sociedad capitalista sufre el obrero como consumidor, y luego disertó largo rato sobre los tres medios de lucha, sobre las tres armas que esgrime el proletariado militante para liberarse poco a poco de estas explotaciones. Describió luego la necesidad de la agrupación proletaria para la lucha directa contra el patrón, la de alistarse en partido político a fin de combatir el estado de clase, tratando de transformarlo y la asociación en la cooperativa en su afán de liberarse de la explotación comercial. Citó enseguida concretos — sobre todo de nuestro país — para demostrar cómo el gobierno está siempre al servicio del capital. Para ello citó nuestro régimen impositivo y las leyes antisociales, para detenerse en el art. 11 de la ley de jubilaciones, que explicó detenidamente, ya que el auditorio estaba en su mayor parte formado por obreros del riel.

Hizo notar la actitud asumida por los diputados radicales al discutirse el citado artículo.

Otras consideraciones hizo el ciudadano Solari, terminando con una somera exposición de las ideas y propósitos del Partido Socialista, comparándolas con los propósitos y miras que guían los procedimientos de todas las facciones de la política nacional, que se hallan frente al partido obrero.

El público le tributó sus entusiastas aplausos, así como a los compañeros Razori y Molina que hablaran antes.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

EN LA SECCION 9a.—Como estaba anunciado, se realizó anteanoche, a pesar de la lluvia, la conferencia anunciada en la esquina de las calles Urquiza y Alsina.

Abierto el acto por el secretario electoral, y ante numerosa concurrencia, ocupó la tribuna el ciudadano Julio Galliano, quien mantuvo la atención de los oyentes explicando en una forma clara y concisa el pensamiento socialista, referente a los tres tópicos de que se ocupan sistemáticamente los detractores del socialismo: patria, propiedad y familia.

Se ocupó de la obra cultural de nuestro partido, y reivindicó para él el honor de ser el único que se ocupa en una forma verdadera de los distintos problemas que interesan a la clase trabajadora y productora de la república.

A continuación usó de la palabra el ciudadano Oliveros, y en una breve exposición puso de manifiesto ampliamente los fines y los medios de lucha socialistas.

A las 10.45 terminó la conferencia entre los aplausos de la numerosa concurrencia y vivas al Partido Socialista y a la Internacional.

COMITE INDEPENDIENTE "EL HOGAR OBRERO"—En una reunión celebrada anteanoche por un núcleo de socialistas y simpatizantes de Almagro Sud se ha resuelto la constitución de un comité electoral independiente denominado "El Hogar Obrero", el que actuará en los límites de las secciones 6a. y 9a., sosteniendo la plataforma electoral y lista de candidatos socialistas para los próximos comicios.

La comisión administrativa ha sido elegida en la siguiente forma: secretario general, P. Revol; de actas, Luis Pagano; tesorero, Pablo Cortese; vocales: J. V. Cianciarulla, Eugenio Tamburri, Florentino M. Cortese, Lorenzo Rezza, José Caminada y Ceferino Bottinelli; revisores de cuentas: Pedro Caminada y Amidoro Ciarrapico.

La secretaría social quedó instalada en el local Venezuela 3744, donde se recibirán adhesiones todas las noches, de 8 a 10.

CENTRO DE CABALLITO NORTE — Con todo éxito se llevó a cabo el martes último, la conferencia anunciada.

El acto tuvo lugar en la esquina de las calles avenida San Martín y Cayena. Después de breves palabras del ciudadano R. López presentando a los oradores, hizo uso de la palabra el ciudadano Di Tella, quien en una extensa disertación se ocupó de la obra educativa que realiza nuestro partido. Se ocupó asimismo de nuestro régimen impositivo, haciendo atinadas consideraciones sobre el tema.

Siguióle en el uso de la palabra el ciudadano Cometta, quien se ocupó de la acción general del partido, historiando los hechos más salientes de su múltiple actividad.

Habló por último el doctor Fernando de Andréis, quien estudió la plataforma electoral del partido, analizando algunos de los puntos más importantes.

Se organizó después una entusiasta manifestación, que recorrió varias cuadras, hasta el local del Centro, donde volvieron a hacer uso de la palabra los ciudadanos Di Tella y de Andréis.

No concurrió el diputado Pascali, que figuraba entre los oradores.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

BUENOS AIRES

AVELLANEDA — En la asamblea efectuada por el subcomité socialista de Piñeiro el día 11 del corriente, han quedado constituídas las comisiones en la siguiente forma: C. A.: secretario general, C. Mariscotti; de actas, Eusebio Pazos; tesorero, Francisco Monelos; vocales: Angel Pinotti, G. Della Latta, Luis Badaraco y Pedro Votta; revisores de cuentas: Salvador Licompardo, José Palmeiro y Nicolás Fognine.

Comisión de biblioteca: secretario general, A. Truco; de actas, León Banti; tesorero, A. Malacalza; vocales: Luis Pinotti, E. Pazos y J. Votta.

MENDOZA

CAPITAL — Conferencias y actos públicos—A pesar de las dificultades con que lucha en ésta el Partido, debido a la escasez de medios, sigue desarrollando una acción bastante intensa que acrece cada día.

Puede decirse que la campaña presidencial ha empezado para el Partido el 1 de enero próximo pasado con una fiesta que se realizó en el local de la sociedad Francesa, y en la cual se representó una obrita teatral escrita por el compañero José A. Vila y titulada "Ignorancia", cuyo argumento se desarrolla en el corrompido ambiente político de la provincia de Buenos Aires, cuyos vicios, y principalmente el alcoholismo, fustiga enérgicamente. Concurrió a esta fiesta un buen número de compañeros y simpatizantes.

—El domingo próximo se celebrarán mitines de propaganda socialista, uno en la plaza Chile de esta capital, organizado por el Centro de la sección Oeste, y otros en las plazas de los departamentos de Maipú, Rivadavia, San Martín y Godoy Cruz, organizados por la J. E. de la Federación.

VILLA MAIPU — Organizada por el Centro Socialista de Villa Maipú, se realizó en esa localidad una fiesta que alcanzó hermosas proporciones. Habló, abriendo el acto, el compañero Sebastián Monforte, y a continuación el diputado Ramón Morey, quien se refirió especialmente a la política que desarrolla el Partido Socialista y el contraste que ofrece con los medios de lucha de las facciones criollas, poniendo como ejemplo la vergonzosa lucha electoral de Córdoba.

LAS HERAS — El sábado pasado organizó el Centro de Las Heras su primera fiesta, alcanzando un éxito halagador. Dió una conferencia el ciudadano Ramón Morey, y la niñita Lucía Martínez declamó el monólogo "La niña desvalida", continuando en seguida el baile por varias horas.

SAN CARLOS — Fundación de un nuevo Centro — A invitación de varios ciudadanos de este lejano departamento, que manifestaron su deseo de constituir en él un Centro Socialista, se trasladaron al mismo el domingo último los compañeros Ramón Morey y Santiago F. Castromán.

Desde Tunuyán hasta San Carlos, la vieja fortaleza, llena de recuerdos de la lucha contra el indio, y de páginas sombrías en su archivo sobre la política de 40 años atrás, no hay ferrocarril. El viaje en coche, por caminos bastante malos, dura tres horas.

Por cierto que este departamento no parece de lo más apropiado para constituir un Centro Socialista. La villa no tiene más de 200 habitantes, siendo el resto de la población completamente rural. Encuéntrase diseminada en los vastos latifundios, y sometidos a las peores condiciones de explotación, asunto que nos servirá de tema para un próximo artículo.

No obstante, gracias a la activa propaganda de varios camaradas, concurrieron desde la campaña más de 200 personas a escuchar por vez primera la palabra socialista, mejor dicho, una conferencia, pues hasta ese día no habían visto emplear otro medio de lucha que el comité nauseabundo y corruptor. Tanto el compañero Castromán, que habló sobre acción socialista en general, como Morey, que habló sobre el régimen fiscal argentino, fueron atentamente escuchados.

Terminadas ambas conferencias, a las que había precedido una presentación del compañero José Robino, se pasó a un local alquilado de antemano y se procedió a constituir el centro, alcanzando el número de adherentes a 40. Al mismo tiempo se abrió un libro de simpatizantes, en el que se inscribieron numerosos ciudadanos.

Como la comisión que se nombró fué provisoria, el domingo próximo celebrará el nuevo Centro su primera asamblea para elegir su comisión definitiva, cuya nómina la comunicaremos.

El Centro de San Carlos es una verdadera avanzada del Partido Socialista hacia las regiones semibárbaras de la cordillera, donde impera sin contralor la voluntad del estanciero sin escrúpulos.

Movimiento Gremial Proletario

OBREROS BRONCEROS

De acuerdo con lo resuelto en una asamblea general, la comisión administrativa de este sindicato ha designado cobrador al ciudadano Arturo Castro.

TEJEDORES EN GENEROS DE PUNTO

La huelga de la casa Reisse. — A la asamblea efectuada ayer, en Méjico 2070, concurrieron todos los obreros y obreras de la casa en conflicto, patentizándose una vez más el espíritu de unión y solidaridad de que están animados.

Una de las razones que exponen los obreros para reclamar un aumento general para todos, se refiere a la notable diferencia de precios que existe entre la tarifa de la otra fábrica similar que existe en la capital y la de la fábrica en conflicto, pues los precios de esta última son mucho más bajos.

Como dijimos en un principio, la intransigencia del industrial al expulsar de la casa a todos los obreros y obreras se ha modificado radicalmente, pues ahora hace gestiones para traer a parte del personal, lo que significa la prisa que tiene para poner en función la fábrica.

Los obreros, unidos todos por intereses comunes, no se han de traicionar, convencidos de que han de volver todos juntos al trabajo con las mejoras que exigen.

FUSION DE LOS SINDICATOS METALURGICOS

La C. A. del sindicato mecánicos y anexos invita a las C. A. de las sociedades de Obreros Bronceros y Anexos y Mecánicos y Anexos a la reunión que se efectuará hoy, a las 8 y 1|2 de la noche, en la secretaría social, Méjico 2070 (altos), para tratar la mejor forma de llevar a cabo la concentración de las sociedades metalúrgicas de la capital.

MECANICOS Y ANEXOS

La C. A. del sindicato invita a todos los obreros del gremio, socios y no socios, a la asamblea que se celebrará el miércoles, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, orientación del gremio, nforme sobre la campaña pro libertad de los presos de Berisso, asuntos varios.

POR LOS PRESOS DE BERISSO

Conferencias a celebrarse — Hoy, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en Cayena y avenida San Martín una conferencia pública organizada por la F. O. R. A. Hablarán los ciudadanos Bautista V. Mansilla y Senra Pacheco.

—Organizada por el sindicato de Obreros Mecánicos y anexos, se efectuará el domingo, a las 4.30 p. m., en la plaza Herrera, otra conferencia de solidaridad con los presos, en la que hablarán varios oradores.

PRENSA GREMIAL

"La Unión Doméstica" — Organo oficial de la Liga Internacional de Domésticos. Sumario del número 158: A los compañeros. Año nuevo. Informe protesta sobre la ley de accidentes del trabajo. Unión y solidaridad, por Juan Portas. Una iniciativa. La redacción. Versos tristes, por Vicente Diez. La canalla simpática, por E. Torralba Beci. Noticias del gremio. Movimiento de socios. Notas de secretaría. Importante. Acuerdos de la comisión directiva. Balances.

DE LA PLATA

Obreros sastres — La sociedad de resistencia los invita a la asamblea que efectuará el lunes, a las 8.30 p. m., en el local social calles 55 y 9.

Santiago del Estero

Ampliando la noticia sobre las elecciones municipales realizadas el domingo pasado en Santiago del Estero, nuestro corresponsal nos envía nuevos datos.

Como ya lo dijimos, se trataba de elegir tres miembros del concejo deliberante que faltaban para integrar ese cuerpo. Los candidatos socialistas obtuvieron 101 votos y los radicales 450, no consiguiendo los socialistas el cuociente necesario para obtener la representación que corresponde a la minoría.

A pesar de esto, nuestros camaradas están satisfechos de la jornada, pues de 61 votos obtenidos el 7 de febrero de 1915, consiguieron, como hemos dicho, 101.

Hay que tener presente que el voto para las elecciones municipales es calificado y que en un padrón de 1397 inscriptos, 300 de ellos son turcos, gozando de los derechos de electores por el solo motivo de pagar una pequeña patente, mientras que los nativos, trabajadores en su mayor parte, carecen por la ley del derecho de elegir a sus autoridades edilicias.

Los radicales, que en todo son oportunistas, no obstante su patriotismo y nacionalismo, designaron a un candidato turco, a fin de contar con los votos de los mercachifles de esa nacionalidad.

En general, las elecciones se desarrollaron con orden y legalidad completos, salvo algunos detalles degradantes que son resabios de la política criolla, los que paulatinamente van disminuyendo.

Nuestros camaradas no han gastado más que 6 pesos para impresión de boletas y 8 por el tiraje extraordinario de 400 ejemplares más del semanario socialista que aparece en esa ciudad.

BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES



La comisión de esta meritoria institución popular acaba de terminar su informe correspondiente al último semestre del año ppdo. Durante este período han funcionando regularmente los tres recreos con que cuenta la institución, con asistencia de numerosos niños y niñas.

En un ambiente de alegría y espontaneidad, los niños dedican libremente su tarde al estudio o juego que más les atrae. Todos tienen algo que hacer. Las caritas graves de los estudiosos se confunden con las risueñas de los juguetones. Nadie se molesta, pues todos pasan, por su propia voluntad, del estudio al juego, o viceversa. En esta forma los niños adquieren fácilmente conocimientos y aptitudes. Muchos aprenden a leer y escribir y las operaciones fundamentales; las niñas reciben clases de labores, costuras, bordados, etc.

Continuando igualmente una práctica establecida, se realizan frecuentemente paseos a los parques y paseos públicos.

La semana última tuvo lugar la distribución anual de juguetes en los tres recreos. Fácil es imaginarse el júbilo general de los niños.

El grabado que publicamos corresponde al recreo "Arsace Arienti", calle French 2860, y muestra a los niños después del reparto de los juguetes.

He aquí los cuadros de asistencias y paseos correspondientes a los recreos:

Recreo calle Martín García 473, local de la Sociedad Luz, encargada señora Juana C. de Colombo:

Mes	Niños	Asistencia diaria	Paseos*
Julio . . .	1.408	59	6
Agosto . . .	1.731	69	4
Septiemb. . .	1.464	61	6
Octubre . . .	1.799	69	4
Noviemb. . .	1.464	61	6
Diciemb. . .	1.826	101	5

El día 5 del mes de diciembre ppdo. tuvo lugar en este recreo una interesante exposición de labores hechas por las niñas de los recreos.

Recreo "Mariana Chertkoff", calle Mármol 911, encargada señorita Josefina Pazos:

Mes	Niños	Asistencia diaria
Julio	1.779	69
Agosto	1.555	62
Septiembre . .	1.636	65
Octubre	1.761	70
Noviembre . . .	1.680	70
Diciembre. . .	1.702	113

Se realizaron diversos paseos al parque Chacabuco.

Recreo "Arsace Arienti", calle French núm. 2860, encargada señora Inés J. de Cartey:

(*) Al parque Lezama.

Mes	Niños	Asistencia diaria
Julio	948	36
Agosto	974	36
Septiembre. . .	1.047	40
Octubre	898	33
Noviembre. . .	891	34
Diciembre. . .	2.294	109

Se realizaron diversos paseos a la plaza de la Recoleta.

El movimiento de caja durante el semestre fenecido ha sido el siguiente:

Meses	Entradas	Salidas	Saldo
Julio	373.32	256.35	[illegible]
Agosto . . .	388.37	200.50	[illegible]
Septiembre .	321.37	164.45	[illegible]
Octubre. . .	343.92	225.—	[illegible]
Noviembre .	407.92	182.15	[illegible]
Diciemb. . .	405.77	160.50	[illegible]

La institución ha recibido durante el mismo período de tiempo las siguientes donaciones: Fenia Ch. de Repetto, $ 5; Josefina Pozzi, $ 5; Alicia Moreau, $ 50; Nicolás Repetto, $ 100; Francisco Protti y María C. Spada, pesos 100 (para los juguetes repartidos últimamente); Nicolás Repetto, $ 8; LA VANGUARDIA, 8 libros de lectura.

Dados los apreciables beneficios que presta la institución, y como sólo cuenta con la ayuda voluntaria de un centenar escaso de socios necesita una mayor cooperación para realizar el ideal de difundir su obra, fundando nuevos recreos en los barrios populosos de la capital.

UN ABUSO

Se nos denuncia un hecho que, a nuestro juicio, merece el calificativo de abuso. Lo publicamos en los mismos términos que, en carta firmada que tenemos a la vista, se expresa la persona que se considera víctima de él, a fin de que intervenga y lo aclare la autoridad que corresponda.

Dice así la carta:

"El día 10 del corriente, siendo las 3 y 55 p. m., transitaba con el auto número 1815 por la calle Charcas en dirección al oeste, y al llegar a la esquina de Suipacha fuí embestido por otro auto de plaza que transitaba a toda velocidad por la calle Suipacha, en dirección al sud.

Fué tan violenta la colisión, que resultó mi automóvil con roturas y desperfectos por un valor que estimo en cien pesos m|n.

Intervino el agente número 3245, concretándose tan sólo a aceptar llanamente las indicaciones del pasajero que viajaba en el auto que embistió al mío. Dicho pasajero se llama Manuel A. de Uribelarrea, domiciliado en la calle Arenales 733.

Ese señor, en presencia del público aglomerado en el lugar del suceso, hizo entrega de una tarjeta suya al agente mencionado, "ordenándole" al mismo tiempo, que fuera yo detenido.

En efecto, el representante policial "acató" humildemente la orden de ese señor.

Fueron inútiles todos mis razonamientos y mis protestas, afirmadas por las de los testigos presenciales del hecho. No conseguí que, procediendo correctamente, se detuviera al causante y culpable del choque.

Por la mágica influencia del nombre inscripto en la tarjeta, comprendí que tal vez se tratara de algún magnate dueño del dinero o de la tierra.

El agente me condujo, sin más trámite, en calidad de detenido, a la comisaría 13a.

Llegado a las oficinas de la 13a., siendo, naturalmente injusta mi detención, no sólo por el hecho de que fuí yo quien salió directamente perjudicado del choque, sino también porque el señor ése pudo continuar impune y tranquilamente su camino con sólo exhibir una tarjetita, solicité del auxiliar de guardia "la gracia" de hablar con el comisario, para exponerle personalmente los hechos, cosa que me fué amablemente concedida.

Pero, una vez en presencia del principal funcionario policial de la 13a., recibí a quemarropa la insólita manifestación de que "él no conversaba ni daba explicaciones a ningún chauffeur", agregando que me notificara de la multa de veinte pesos por "la contravención de exceso de velocidad".

No necesito agregar que fueron también inútiles esta vez mis protestas, como las de los testigos que se encontraban presentes, Amadeo Gazzolo, domiciliado San Carlos 3729; Pascual de Carlos, domiciliado Cochabamba 3536, los que querían declarar sobre lo ocurrido y no fueron aceptados en virtud de la orden superior y de la tarjeta mágica de que hizo entrega el agente que procedió.

Me fué fácil comprender que en este caso, como siempre, el hilo se cortaría por lo más delgado, y para no resultar más perjudicado todavía con mi detención, pagué la multa que tan arbitraria e injustamente se me imponía y recobré mi libertad".

La carta termina con estas palabras: "no es posible, ciudadano director, consentir que, aparte de no sólo ser perjudicado con los desperfectos ocasionados, sino también sufrir dos horas de detención indebida, más la multa arbitraria, al otro chauffeur, que es el verdadero culpable, no se le detenga, ni se le tome el domicilio, y a la sola orden del pasajero siga su marcha.

Ahora me encuentro sin saber dónde dirigirme para cobrar los daños que se me ocasionaron".

La sesión de apertura en el Reichstag

ALEMANIA Y LA PAZ

ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

En la sesión de apertura del Reichstag, que tuvo lugar el 9 del mes ppdo., el canciller imperial, Bethman Hollweg, pasó revista a la situación creada por la guerra, y contestó a una interpelación planteada por los socialistas.

Atacó a las potencias de la entente por haber violado la neutralidad de Grecia, denunciando la hipocresía de la Gran Bretaña, la cual no podrá en adelante invocar la violación de la neutralidad belga como una razón para haber tomado parte en la guerra. Agregó que en Bélgica y Polonia los alemanes estaban realizando importantes obras para la rehabilitación de ambos países.

Refiriéndose a la situación militar, consideró la de las potencias centrales como muy favorable.

Contestando a la interpelación que plantearan los socialistas en los siguientes términos: "¿Está el canciller preparado para adelantar las condiciones sobre las cuales estaría dispuesto a entrar en negociaciones de paz?", el canciller declaró que si tuviera que hablar de paz, sería teniendo a la vista las condiciones del enemigo.

El doctor Spahn habló en nombre de todos los grupos parlamentarios, excepto del socialista, adhiriendo a las manifestaciones del canciller.

Scheidemann, hablando en nombre de la mayoría del grupo socialista, al fundar su interpelación se opuso a toda idea de guerra de conquista, pero manifestó no estar de acuerdo con la separación de Alsacia y Lorena. Porque el pueblo alemán es lo suficientemente fuerte y está resuelto a defender su tierra y sus hogares, agregó, el primer paso decisivo hacia una solución pacífica debe partir de Alemania.

Contestando a estas manifestaciones el canciller dijo que en los países enemigos la interpelación socialista había causado una sensación de agrado. Nuestros enemigos, agregó, perciben en la pregunta planteada al canciller sobre las condiciones de paz de Alemania un signo de debilidad en las fuerzas de Alemania y una escisión en la unanimidad de la nación alemana. Pero creo y espero que la discusión de la interpelación en sus aspectos principales no satisfará las agradables expectativas de nuestros enemigos. En la pregunta de Scheidemann — contestó — parece haber una aprensión de que debemos posiblemente evitar una paz honorable y rechazar las propuestas de paz razonables que se nos hagan, sólo porque queremos conservar todos los territorios conquistados, o aún conquistar algunos más. Debo admitir que la historia de la guerra hasta aquí conduce naturalmente a la creencia de que es imposible ponerle término, y yo expongo públicamente bajo qué aspectos ve la paz el gobierno alemán. Hemos obtenido gigantescos éxitos y hecho perder [illegible] las esperanzas de nuestros enemigos.

Teniendo en cuenta nuestra situación económica y militar, nuestros enemigos consideran que nos hallamos al borde del abismo. Igualmente existe la ilusión de que estamos mendigando la paz.

El príncipe Bülow en Suiza, el doctor Golf en La Haya, el príncipe Maximiliano en Estocolmo y el cardenal [illegible] en Roma, han sido todos considerados con misiones con el propósito de mediar en favor de la paz. Pero además de esas verdades, nuestros enemigos han dicho también, después de nuestro triunfo en Serbia, que el kaiser iba a Constantinopla para dictar desde allí los términos de paz. Hay [illegible] una palabra de verdad en todas estas leyendas. Esta campaña periodística se inició cuando la política de la entente en los Balcanes amenazó fracasar y cuando fallaron las tentativas del enemigo para franquearse paso en el frente.

He tratado de hacerme una clara descripción de la situación en los frentes de la guerra. Contra la lógica de los hechos nada pueden hacer nuestros enemigos. Nuestros cálculos no han fallado, y nada hay que conmueva nuestra firme confianza. Si nuestros enemigos no están dispuestos a aceptar los hechos, tendrán que hacerlo así más tarde. El pueblo alemán permanece inconmovible en la seguridad de su fuerza que es invencible. [illegible] querer hacernos creer que nosotros, que vamos de victoria en victoria, y que no hemos internado tanto en el país enemigo, seamos inferiores en resistencia, actividad y poder moral. [illegible]

Terminó el canciller con la siguiente declaración: "Proseguiremos resueltamente la guerra, que quiso el enemigo, con el propósito de completar lo que el futuro de Alemania exige de nosotros".

El diputado Haase, hablando en nombre de la minoría socialista, dijo:

"Después de las imprecisas y ambiguas declaraciones del canciller imperial, y después de las palabras del doctor Spahn, es necesario denunciar el hecho de que no todo el Reichstag está de acuerdo con esas declaraciones.

Yo declaro, por mi parte, y creo que la mayoría del pueblo compartirá mi opinión (voces de desaprobación), que rechazo con toda energía las vistas que él ha expresado aquí. (Grandes aplausos entre algunos de los socialistas).

¿Queréis realmente que el resultado de esta carnicería sea una Europa que quede convertida en un montón de escombros? Deseamos una paz basada sobre el rechazo de todos los proyectos de conquistas."

Ledebour agregó después que el deseo de los socialistas de concertar una paz sin anexiones, era compartido por la gran mayoría del pueblo.

Uno de los resultados de la discusión de la interpelación en el Reichstag — dice "Justice" — será, seguramente, hacer más definida la escisión en el Partido Democrático Social.

El "Leipziger Volkszeitung" dice sobre el particular que 33 diputados socialistas—31 según el "Vorwaerts"—han firmado una declaración haciéndose solidarios de los puntos de vista expresados por Haase en la sesión del Reichstag.

Refiriéndose a esta declaración, dice el mismo diario: "Esperamos que esta declaración sea la primera en el sentido de una acción independiente de parte de la minoría del Reichstag. La hemos esperado ya bastante; quizás demasiado."

Agrega en seguida sue es probable que la minoría socialista vote contra los nuevos créditos de guerra. Se sabe que entre esta minoría se encuentran Bernstein, Haase, Ledebour, Liebknecht, Stadthagen y Zubeil.

Por su parte, Liebknecht presentó al Reichstag las siguientes preguntas:

1a. ¿Está el gobierno preparado para hacer propuestas de una paz inmediata sobre la base del renunciamiento a toda anexión de territorio?

2a. ¿Está dispuesto a ordenar la publicación de los documentos oficiales relativos a las negociaciones secretas que motivaron la declaración de la guerra, y al mismo tiempo a crear una comisión parlamentaria para examinar dichos documentos?

3a. ¿A que la diplomacia secreta sea reemplazada por un contralor público permanente de la política exterior y que toda decisión relativa a los asuntos de guerra y paz sean sometidos a los delegados del pueblo?"

Condenó las exageradas ganancias del grupo capitalista que explota las necesidades vitales de la nación, y terminó solicitando una explicación respecto del significado de la expresión: "nueva orientación de la política interna a que hizo referencia en uno de sus discursos el canciller del imperio."

El secretario del ministerio de relaciones exteriores, von Jagow, contestó a la primer pregunta de la siguiente manera: "En vista del debate de fecha 9 del corriente, renuncio a contestar."

Respecto a la segunda cuestión, el secretario contestó que el gobierno tenía la intención de dar publicidad a las negociaciones diplomáticas cuando le pareciera necesario, pero que no designaría un comité para investigar los documentos relativos a la declaración de la guerra.

Con respecto al proyecto relativo a la abolición de la diplomacia secreta y en favor del contralor público de la política exterior; el gobierno contesta que no desea hacer semejante cambio en la constitución.

Mensura y trazado del pueblo Presidente Roque Sáenz Peña

Apareció ayer un decreto del P. E. aprobando la mensura y el trazado del pueblo Presidente Roque Sáenz Peña, situado en el kilómetro 173 de la línea de Barranqueras a Metán, practicados por el mayor ingeniero Humberto Bardiani, del ministerio de guerra.

La dirección de tierras y colonias enviará a dicho pueblo un inspector para que entregue los boletos provisionales de venta a los respectivos ocupantes y acepte el pago de la tierra, informando a la dirección en todos aquellos casos que ya se hubieran cumplido las obligaciones de ley a fin de extenderles el título de propiedad definitivo.

Se reservaron, con destino a plazas y edificios públicos, las manzanas números 8, 9, 60, 92, 104, 160, 169 y solares C, D, de la manzana núm. 162 del pueblo citado.

TEATROS

ECOS DIVERSOS

Moderno — En beneficio de los empleados de este teatro tendrá lugar mañana un festival en el que tomarán parte la compañía Brieba, la señora Esperanza Palomero y el señor Rosich, del teatro Apolo; el señor Enrique Muiño, del teatro Nuevo; la señora Ema Cairo-Bordeaux y el señor Gaetano Cavalli y la tonadillera Linda Thelma.

El programa consta de las siguientes obras: "El chalán", "La guerra y la paz" (estreno), "Las tentaciones de San Antonio", "La celosa" y números de variedades.

"El novio que vuelve" — El señor Vicente G. Retta acaba de publicar en un folleto la comedia en un acto que con este título estrenó en la temporada que realizara en el teatro Nuevo la compañía Rico-Mangiante.

Comisión municipal de teatros — En la última reunión, la comisión de teatros se notificó de la suspensión del funcionamiento de más de 100 Biógrafos dentro de la capital, los cuales se reabrirán probablemente a comienzos del invierno.

El jefe de la inspección de teatros hizo notar la imperfección de la ordenanza relativa a la reventa de localidades de los teatros, en virtud de la suma establecida en ella para las multas a los dueños o empresarios de locales de espectáculos públicos en donde se compruebe la reventa. Como esa multa es de 500 pesos, su aplicación requiere la sanción de los tribunales, lo que demanda largos trámites, perjudiciales en todo momento para la municipalidad.

Con el propósito de salvar estos obstáculos que obstruyen en parte el vigor de la ordenanza, dicho funcionario recomendó la conveniencia de rebajar la multa a pesos 100, por ejemplo, cantidad que sería igualmente eficaz para los fines propuestos, y que podría ser impuesta directamente por la municipalidad.

El asunto pasó a estudio y será resuelto próximamente.

Hay otros asuntos de mayor urgencia, cuyo estudio daría razón de existencia a esa comisión.

ULTIMA HORA

SUCESOS MEJICANOS

Muerte del general Huerta

NUEVA YORK, 14 (1.40 a. m.) — Informan del Paso que falleció hoy el general mejicano Huerta.

Fusilamiento del general Almeida

NUEVA YORK, 14 (1.55)—Telegrafían del Paso, que las tropas carrancistas capturaron a los generales villistas, Rodríguez y Almeida y otros complicados en el asesinato de los americanos.

El general Almeida fué inmediatamente fusilado.

CÁMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

La cámara aprueba el proyecto de la comisión de presupuesto, poniendo en vigencia el presupuesto de 1915

La oposición de los diputados socialistas.--Las tarifas postales y telegráficas

EL PRESUPUESTO DE 1915

Echagüe. — El gobierno no tendría en su mano recurso alguno para subvenir a todas estas necesidades apremiantes; y, entonces, la comisión cree que corresponde a su precisión y seriedad adelantarse a los acontecimientos y hacer todo lo que esté en sus manos para dotar al gobierno de la ley de presupuesto. Es por eso que mis compañeros de comisión me han encargado que presente a la consideración de la cámara un proyecto, que entregaré para que sea leído por secretaría, prorrogando la vigencia del presupuesto del año 1915 para el ejercicio de 1916, hasta tanto sea sancionada por el honorable congreso la nueva ley de presupuesto que está a su consideración.

LA IMPUGNACION DEL DIPUTADO JUSTO.

Justo — Me parece, señor presidente, ver a la comisión de presupuesto volver al buen camino. Hemos sostenido siempre que en materia de presupuesto y de leyes de impuestos,

se ha de comenzar siempre por lo que se refiere a los gastos públicos;

y me placé sobremanera el ver que la comisión, aunque tarde, adopta nuestro punto de vista, que es el punto de vista general y permanente en los parlamentos del mundo. Sólo lamento que lo haga en forma que a nosotros nos parece excesiva.

He de recordar las palabras que hizo oir a la cámara con tanta oportunidad el señor diputado doctor Zeballos en la última sesión extraordinaria que hemos celebrado. Se refería al mensaje del poder ejecutivo reconviniéndonos por

nuestra tardanza en el cumplimiento del deber parlamentario,

a propósito de lo cual el señor diputado Zeballos dijo:

"El primer mensaje es extraño. Es un apercibimiento, es una censura, es una exhortación a la cámara para que cumpla con su deber!... En cualquier otro parlamento se habría nombrado inmediatamente una comisión para que aconsejara a la honorable cámara la actitud que debía tomar en un caso de dignidad como éste, en que se acusa al cuerpo ante el país de no haber cumplido con su deber y se le exhorta claramente a que lo cumpla.

"No voy a hacer moción para que se proceda en esta forma, porque soy hombre práctico y conozco muy bien mi país. Una considerable parte de los señores diputados están íntimamente convencidos, y no hacen misterio de ello, consideran oportuno y político mantener relaciones aparentemente cordiales con el poder ejecutivo, porque tienen la esperanza de que el presidente sea el gran elector que ha resolver las dificultades y cortar el nudo gordiano de la futura presidencia".

No tengo, por cierto, muchas oportunidades de declararme de acuerdo con el señor diputado Zeballos, pero ésta sería una de esas pocas, si pasara la proposición de la comisión de presupuesto.

Presidente — Muchas gracias.

Justo — Me parece que

la moción de la comisión de presupuesto es excesiva

y de una obsecuencia desagradable, que no podemos aceptar, para con el poder ejecutivo. Ya la comisión de presupuesto nos invitó a abdicar de nuestra función legislativa cuando nos dijo que no nos toca a nosotros, a la cámara de diputados de la nación, el órgano parlamentario al cual la constitución nacional reserva la iniciativa en materia de leyes de impuestos, que no nos toca a nosotros, nos decía la comisión de presupuesto, el iniciar reforma alguna en el régimen impositivo, sin perjuicio todo esto de que nos trajera una caterva de proyectos de reformitas sin importancia.

Ahora se trataría de otra abdicación, si aceptáramos la moción de la comisión de presupuesto; porque no es el caso de suponer que la cámara va a tener dificultades extraordinarias para llenar su cometido hasta el fin, en la forma regular a que estamos obligados por nuestras convicciones y por las buenas prácticas políticas. Tengo la seguridad de que la cámara, trabajando discretamente, sin "surmenage", en diez o quince días dejaría resuelta la ley de gastos con la plena discusión que deseamos para ella, y el poder ejecutivo sabría cómo manejarse. Pero la exhortación del poder ejecutivo, que parece merecer tanta atención de parte de la comisión, importa

un procedimiento tradicional, propio de un poder ejecutivo que hasta se permite vetar tardíamente las leyes de la nación.

Dimos en nuestro carácter de legisladores argentinos, hace casi tres años, una ley ordenando el censo de la población de la nación. La ley no fué vetada por el presidente de aquel entonces, y se votaron los fondos para cumplirla y realizar las operaciones de censo. Pero el actual presidente de la república opone su veto personal e inconstitucional al conocimiento público de los datos revelados por ese censo y que nos serían indispensables para discutir las mismas leyes que hoy discutimos en esta cámara.

No me extraña, pues, la exhortación ni otros procedimientos que el poder ejecutivo pueda adoptar; son, como digo, procedimientos tradicionales que ya he recordado en alguna otra ocasión en la honorable cámara. Me referí entonces a una conversación que tuve con un ex gobernador de la provincia de Buenos Aires — en cuyo honor para derrocarlo, se hicieron dos revueltas simultáneas por fracciones políticas distintas — quien, como le pidiera informes sobre el origen del impuesto de guías en la provincia de Buenos Aires, me dijo lo siguiente:

"Sí, era entonces mi ministro de hacienda Alberto Casares, y presentó a la legislatura el proyecto de impuesto de guía, y Boruel, "que, como usted sabe, es tan independiente", fué a preguntarme cómo vería yo que él se opusiera en la cámara al proyecto en cuestión. No me opuse a que lo hiciera, pero el proyecto pasó."

Creo, señores diputados, que

ha llegado el momento de substraernos en definitiva a insinuaciones y proposiciones de esa índole.

Es preciso que velemos a fondo por nuestro decoro y por nuestra autonomía. Por respeto propio no debemos aceptar lo que propone la comisión de presupuesto, que significaría prorrogar "sine die" el actual presupuesto de gastos.

No creo, como decía el señor presidente de la comisión, que el ejecutivo sea capaz de realizar las economías necesarias y posibles, porque lo he acusado ante la cámara y ante el señor presidente de la comisión de presupuesto de 1914, cuando ya se producía su enorme déficit en las finanzas de la nación.

¿Y es a ese gobierno a quien se pretende confiarle "ad libitum" el manejo de los dineros públicos?

Creo, pues, que la situación es perfectamente ordinaria y que las dificultades del momento para la vida administrativa del país podrán salvarse muy bien con la votación por el congreso de un duodécimo, en vista de que no hay necesidad de votar otro duodécimo en el mes de febrero, porque tengo la convicción, lo repito, de que en un par de semanas de trabajo serio, consciente, la cámara habrá cumplido plenamente su deber.

Hago, pues, moción para que la cámara autorice al poder ejecutivo a gastar en el ejercicio del mes de enero un duodécimo del presupuesto de gastos de la nación para 1915.

Presidente — Invito al señor diputado a redactar el proyecto para introducirlo a secretaría.

Justo — No tengo inconveniente.

Quiera tener la bondad el señor secretario de escribir.

(Dictando): "El senado y cámara de diputados, etc. — Artículo 1o. Autorízase al poder ejecutivo a invertir para los gastos administrativos ordinarios de 1916 un duodécimo de los autorizados para el año 1915."

LOS ARGUMENTOS DEL DIPUTADO DICKMANN.

Dickmann — Para reforzar los argumentos del señor diputado Justo, quiero aportar a la honorable cámara los siguientes datos:

Oyendo hablar, en estos últimos días, a muchos señores diputados, y al mismo poder ejecutivo, en su mensaje, de la urgencia, de la necesidad inmediata de tener la ley de presupuesto, he querido saber

en qué fecha se ha sancionado el presupuesto de la nación en los últimos años,

y me he tomado el trabajo de revisar las leyes de presupuesto desde 1899.

Me encuentro con lo siguiente: en el año 1899 el presupuesto fué sancionado en enero 28; en 1900, en enero 23; en 1901, en noviembre 28 de 1900, es decir, en el año anterior; en 1902, en enero 29; en 1903, en enero 2; en 1904, en febrero 5; en 1905, en octubre 8 de 1904, en el año anterior al presupuesto en vigor; en 1906, en diciembre 26; en 1907, en enero 31; 1908 es el año de aquella vergonzosa clausura del congreso; 1909, en febrero 12; 1910, en septiembre 30 de 1909; 1911, en enero 25; 1912, en marzo 7; 1913, en junio 28; 1914, en enero 12; 1915, en febrero 9. Es decir, que, salvo tres años, durante diez y seis años el congreso, en casi pleno unicato, aun teniendo unanimidad, ha sancionado el presupuesto con retardos de un mes, de un mes y medio y de dos meses, y hasta con retardo de cinco meses.

Mas ya la cámara tiene el precedente de haber votado uno o varios duodécimos.

El motivo invocado de la urgencia de la ley, es pues, completamente ficticio.

Son otras las razones, seguramente, que mueven al poder ejecutivo y al presidente de la comisión de presupuesto a exigir tan perentoriamente la ley de presupuesto, porque, si durante tantos años ha podido adaptar las necesidades de la administración pública a un presupuesto que le ha sido votado con retardo, no se ve ahora razón alguna para promulgar el presupuesto del año pasado, hasta tanto... Aparece otra vez, señor presidente, el famoso "hasta tanto". El "hasta tanto" seguramente será hasta las carnestolendas...

Yo me explico, señor presidente, que muchos señores diputados quieran evitarse la real molestia,

y la ingrata tarea de discutir el presupuesto en vísperas de elecciones generales.

Eso es siempre incómodo e inconveniente para aquellos diputados que pretenden tener el prestigio y el voto populares. La ley de presupuesto, la famosa ley de las leyes, exige de los señores diputados que exhiban sus ideas y sus programas, pues en ella se reflejan y se concentran todas las ideas y todos los programas de los partidos políticos.

Por ello supongo, y estoy casi convencido de que así es, que

para muchos diputados que quieran pedir el voto popular no es tarea agradable, útil, ni necesaria discutir ahora el presupuesto,

desde que no pueden, no quieren o no saben introducir todas las reformas que el presupuesto exige.

Por eso veo sin asombro cómo concuerdan casi todos los sectores de la cámara en ese asunto, menos nosotros, que, en la plaza, en la calle, en nuestras plataformas, en nuestros programas y en el parlamento, hemos manifestado todas nuestras ideas respecto al derroche y despilfarro del presupuesto actual de la nación.

Las razones invocadas por el poder ejecutivo en su mensaje y repetidas ahora por el señor presidente de la comisión no son convincentes ni aceptables, desde que en los últimos veinte años siempre el presupuesto ha sido votado con gran retardo. Y creo que votando ahora un duodécimo, como ya se ha hecho en otras oportunidades por la cámara, se regulariza la situación de la administración nacional, y se puede perfectamente continuar discutiendo el presupuesto.

Por nuestra parte,

nos comprometemos públicamente

ante la honorable cámara, ante el señor presidente que está en funciones desde hoy y ante el país entero, a concurrir tres veces por día, puntualmente, mañana, tarde y noche, si fuera necesario, para discutir la ley de gastos, volviendo así al buen camino, como ha dicho el señor diputado Justo. Y estamos seguros que este pequeño sacrificio para muchos señores diputados que no han hecho otro durante su período de diputación — porque debo confesar que hay muchos diputados que ni su retrato muchos de nosotros conocemos (risas),—que este pequeño sacrificio redundará en beneficio del país.

Por otra parte, no sería un gran sacrificio bajar durante una semana a la capital, en donde si hace mucho calor, no es tan fuerte como el que reina en sus provincias. Sería, pues, venir a veranear a la capital, y se sancionaría el presupuesto en ocho o quince días, de modo que a fines del corriente mes el poder ejecutivo ni la cámara tienen ratos.

En este sentido creo que al proponer la sanción de un duodécimo — pues el poder ejecutivo, ni la cámara tienen razones fundamentales para oponerse a ello — resolvemos el asunto de urgencia para la administración nacional y podemos seguir la discusión del presupuesto en su forma normal y correcta.

Echagüe — Pido la palabra.

Dentro de la inmensa satisfacción con que los señores diputados socialistas contemplan siempre su actuación en la cámara, es curioso observar que todo lo que en esta cámara sucede ha de redundar siempre en mayor gloria de la propia diputación socialista.

Ellos son los que todo lo saben y los que están dispuestos a hacerlo todo; y, sin embargo, esta declaración se aviene muy mal con lo que hemos oído en la sesión de ayer, en que dos de los señores diputados socialistas, quedados en el recinto en calidad de bomberos (risas), han notificado a la cámara, de potencia a potencia, que mientras de ellos dependiera no se haría quórum para la sanción del presupuesto.

Dickmann — ¿Me permite una interrupción?

De Tomaso — Del presupuesto no, sino de algunas malas leyes de impuestos. La diferencia es fundamental.

Presidente — La presidencia no permite las interrupciones.

Echagüe — Dijeron justamente que no harían quórum porque no estaban conformes ellos, ocho, con lo que habían dispuesto 70 diputados; es decir, que la razón de ocho diputados debía primar sobre la de sesenta y dos.

De Tomaso — Sesenta y dos que no estaban todos, que no habían venido.

Dickmann — Pido la palabra para una brevísima rectificación.

El señor presidente de la comisión se ha referido a las declaraciones que en la sesión de la honorable cámara en minoría han hecho dos diputados socialistas, entre los cuales uno he sido yo. Deseo, pues, levantar este cargo.

Hemos dicho—y nos regocijamos de ello, porque en realidad hemos obtenido un real triunfo parlamentario —que si de nosotros dependiera, no concurriríamos a formar quórum para sancionar leyes impositivas, es decir, para sacar impuestos del pueblo sin saber qué destino tendrán; y nos regocijamos de esta declaración porque hemos conseguido hoy tener en quórum a la cámara, sin la presencia mutua, y hemos entrado al recinto a las 4 en punto, que es lo que nosotros hemos exigido velando por el reglamento y por las resoluciones de la honorable cámara. Pero cuando he propuesto sesionar mañana, tarde y noche, ha sido aceptando la idea del señor diputado Justo para volver al buen camino, es decir, empezando a discutir la ley de gastos, y una vez discutida esta ley, y sabiendo cuánto tiene que gastar el poder ejecutivo o la administración nacional, estamos dispuestos a discutir las leyes impositivas, porque entonces se sabrá qué cargas nuevas tendrán que pesar sobre el pueblo y qué destino tendrán, pero no en la forma aceptada por la mayoría de la cámara, que conceptuamos antiparlamentaria y anticonstitucional: sacar impuestos del pueblo sin saber a qué se van a destinar.

Ministro de hacienda — El poder ejecutivo cree que con la medida propuesta — la que, debo declarar sinceramente, recién he conocido antes de entrar al recinto, por manifestación del señor diputado presidente de la comisión, — podrá desenvolverse prácticamente la administración hasta que se sancione el nuevo presupuesto, que el poder ejecutivo desea que sea cuanto antes.

De Tomaso — Pido la palabra.

Atencio — Pido la palabra.

Justo — El señor ministro no nos ha dicho nada sobre el duodécimo.

Ministro de hacienda — Porque no estaba en discusión.

Justo — Sí estaba en discusión, y le han planteado la cuestión los señores diputados Beltrán y Atencio.

PALABRAS DEL DIPUTADO DE TOMASO

De Tomaso — El señor ministro de hacienda, con las últimas palabras que ha pronunciado, ha hecho la defensa de la proposición presentada por el señor diputado Justo.

Si él reclama una sanción de la cámara en materia de gastos, a los efectos de que la máquina administrativa no se paralice durante el mes de enero, me parece que por el medio de los duodécimos le daríamos los elementos necesarios para que eso se obtenga. Porque en el fondo, lo que propone el señor diputado Echagüe es el método de los duodécimos sin limitación, puesto que importa autorizar al poder ejecutivo a gastar duodécimos del presupuesto actual hasta tanto el congreso sancione el presupuesto. Si tardamos tres meses en darlo, o si tardamos hasta mayo, quedaría autorizado a gastar tres o cinco duodécimos.

Lo que hay en realidad—y conviene disimularlo—es el propósito de la cámara de no trabajar, el deseo de la cámara de terminar sus sesiones inmediatamente. No es un misterio, porque estas cosas no pueden mantenerse en reserva, que la cámara no volverá a reunirse hasta el mes de mayo.

Presidente — Permítame el señor diputado.

La cámara no se ha pronunciado; es una comisión la que propone.

No le puedo permitir que dirija cargos a la cámara.

De Tomaso — Tengo el derecho de interpretar de antemano cuál será el resultado de la moción propuesta, guiándome por los votos habidos para tratarla sobre tablas. De manera, señor presidente, que éste es un pronóstico bastante fácil.

Un diputado — Es un pronóstico a lo Martín Gil.

De Tomaso — Los pronósticos de Martín Gil los dejo para el diputado Echagüe.

No hay que negar, pues, que el método de los duodécimos, para salvar esta situación angustiosa que nos ha descripto el señor ministro de hacienda, es lo práctico, lo inteligente y lo leal. Implicaría un compromiso por parte de la cámara, ante sí misma y ante el país, de ponerse a trabapar inmediatamente con toda la detención que sea necesario, para tratar la nueva ley de gastos, reduciéndolos hasta el límite que crea indispensable y equitativo.

De otra manera, daríamos al poder ejecutivo una autorización para gastar, ilimitada, amplísima, absoluta, y la cámara abdicaría de hecho el ejercicio de una de sus funciones más vitales y más características, como es la de aprobar la ley de gastos con el criterio y con la medida que en cada época determinada tengan los diputados.

He querido dejar establecido que si no se vota la moción de la diputación socialista, no será porque no sea una proposición conducente, clara y buena, ni porque se diferencia sustancialmente de lo que propone la comisión de presupuesto, que no es más que el mismo sistema de los duodécimos, pero sin limitación. Si no se vota, lo será sencillamente, porque la cámara no quiere trabajar.

Nada más.

LOS DUODECIMOS Y EL PODER EJECUTIVO

Ministro de hacienda — El poder ejecutivo no admite duodécimos. Se me ha pedido una contestación, y la he dado.

Por otra parte, debo agregar que esto de los duodécimos es una copia, una mala copia, de la mala administración de los países extranjeros, porque nosotros en el afán de copiar, copiamos hasta las malas leyes.

Resulta, pues, que todo aquello que los países de Europa se preocupan de corregir, de enumerar o suprimir, nosotros caemos en el error de adoptarlo, de traerlo al país como una institución nueva. Los duodécimos son repudiados en Francia, y lo mismo ha sucedido en Inglaterra, las pocas veces que se ha tratado de sancionarlos.

Ahora, debo manifestar que hay una razón de carácter administrativo para no admitir los duodécimos; y es ella la de que los gastos de la administración no se dividen por meses. En lo que se refiere a los sueldos, podrá aceptarse los duodécimos; pero en el resto de los gastos, ¿cómo se hace con la autorización de un duodécimo? En el mes de enero, por ejemplo, hay que pagar una cantidad de seis millones, por servicios de la deuda pública en el extranjero, y, votado un duodécimo, el poder ejecutivo sólo está facultado para invertir la duodécima parte de la cantidad anual destinada al servicio; de suerte que la duodécima parte no es suficiente y se necesitarían entonces seis duodécimos.

Presidente — Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en general.

Zaccagnini — Que la votación sea nominal.

Varios señores diputados—¡No! ¡No!

Presidente — Se necesita la quinta parte de los presentes para aprobar esta moción. Sírvanse ponerse de pie los señores diputados que quieran que se haga votación nominal.

De Tomaso — Que se tome el nombre de los que se han puesto de pie.

—Se proclama negativa de once votos, siendo necesarios trece.

De Tomaso — Pido a la presidencia que se dé el nombre de los once diputados que han votado por la afirmativa.

Presidente—Se hará constar el nombre del señor diputado...

Dickmann — Y el mío.

Zaccagnini — Y el mío.

(Los once diputados son los socialistas y los señores Salas Oroño, Sánchez Viamonte y Atencio.)

LA OPOSICION SOCIALISTA

Presidente — Se va a votar en general el proyecto del señor diputado Echagüe, en nombre de la comisión de presupuesto, que va a leer el señor secretario.

—Se lee: "El senado y cámara de diputados, etcétera.

Artículo 1o. Hasta tanto sea sancionada por el honorable congreso la ley de gastos y recursos para el año 1916, sometida a su consideración, declárase en vigencia la ley número 9643.

Art. 2o. Comuníquese al poder ejecutivo."

Zaccagnini — ¿De cuántos votos?

—Se vota en general este proyecto y es aprobado.

Presidente — Sírvanse mantenerse de pie los señores diputados para contar.

Secretario González Bonorino — Es afirmativa de 53 votos sobre un total de 68 diputados.

Presidente — Está en discusión el artículo primero.

Se va a votar.

Dickmann — Pido la palabra.

Presidente — Se está votando.

Dickmann — El señor presidente ha

bla muy rápidamente, y no he tenido tiempo de pedir la palabra.

Presidente — Tiene la palabra el señor diputado; pero le advierto que cuando se vota no se pide la palabra.

Dickmann — No se ha votado aún.

Nos oponemos a la votación en particular de este proyecto de ley, porque consideramos que, autorizando al poder ejecutivo a poner en vigencia el presupuesto de 1915, no habrá absolutamente ninguna razón para pensar en las economías de que tanto se ha hablado y que tanto se ha prometido al país.

El poder ejecutivo, en el nuevo proyecto de presupuesto para 1916, ha introducido una economía, según él, de 45 millones de pesos; autorizándolo a gastar según el presupuesto de 1915, estos 45 millones de economías se evaporan completamente.

Estoy convencido de que, en general, la ley de presupuesto es entre nosotros en buena parte una ficción, porque se ha demostrado hasta la saciedad que la cámara vota el presupuesto y después el poder ejecutivo, o los señores ministros, hacen lo que se les antoja en materia de gastos públicos. Hay gastos públicos que se han hecho en el año 1915 sin autorización de la honorable cámara, sin que hayan sido incluídos en la ley de presupuesto y sin que el poder ejecutivo haya dado cuenta de ello a la honorable cámara.

Así, por ejemplo, el año pasado el ministro de agricultura creó una nueva escuela de agricultura titulada El Hogar Agrícola, sin autorización ninguna de la honorable cámara, sin ninguna ley que creara esta escuela y sin que haya el señor ministro ni el poder ejecutivo dado cuenta a la honorable cámara de este gasto realizado fuera de la ley de presupuesto y fuera de toda autorización.

Con este dato, y con los que ya hemos suministrado en distintas oportunidades, queda confirmado que el poder ejecutivo gasta lo que mejor le parece y que la ley de presupuesto no es, en mucha parte, sino una ficción.

Entonces, señor presidente: ¿para qué apurarnos a entregarle esta ley?... El señor ministro de hacienda, que al discutirse en general el presupuesto se ha mostrado tan optimista, pareciendo un verdadero Panglos financiero, pues nos decía que el país está en el mejor de los mundos, que todo marchaba muy bien, hoy lo hemos oído hablar y decir que debido a las economías el poder ejecutivo ha podido reducir el déficit. Sin embargo, no sabemos qué déficit ha podido reducir, pues en los dos últimos años hay un déficit, públicamente confesado, de doscientos millones de pesos.

Bien: para el señor ministro de hacienda, por supuesto, autorizarlo a gastar en esta forma, dado el optimismo que le caracteriza, es una real ventaja; y para el señor presidente de la comisión de presupuesto es claro que tampoco puede haber inconveniente, pues al contestar la afirmación del señor diputado Justo cuando decía que somos un país pobre, dato que apoyaba citando la demografía de los últimos años, la mayor mortalidad, la menor natalidad, la menor unión legal de las parejas jóvenes, todas las circunstancias, en una palabra, que demostraban que el país estaba en una situación de grave crisis y pobreza colectivo,—el señor presidente de la comisión de presupuesto creyó levantar esta terrible afirmación diciendo que nuestros obreros van a pasear a Palermo y gastan cinco pesos en automóvil, y que eso es una cosa fácil de comprobar. Y con esto el señor presidente de la comisión entendía desvirtuar un argumento fundado en la estadística demográfica que probaba que realmente somos un país pobre por circunstancias múltiples y complejas.

Por lo tanto, todas las razones que se han invocado para dar al poder ejecutivo el presupuesto del año 1915, son completamente insuficientes y ficticias.

Entiendo que el señor presidente ha manifestado que podemos discutir ahora todos los gastos del año 1915.

Varios diputados — ¡Nó! ¡Nó!

Dickmann — Así lo ha dicho el señor presidente.

Citaba el caso concreto de gastos fuera de presupuesto realizados por el ministerio de agricultura. Sería muy largo enumerar todos los gastos que se han hecho fuera de presupuesto, pero quiero referirme a algunos que se han hecho dentro del presupuesto, que ahora se quiere autorizar al poder ejecutivo a poner en vigencia. El año pasado, al hablar en la discusión en particular del presupuesto, hemos denunciado ante la honorable cámara todos los puestos superfluos, todos los empleos inútiles, todos los dineros públicos mal gastados. Y este año, en la discusión en general, el señor diputado Justo ha dicho que por el nuevo presupuesto se va a gastar menos, pero se va a gastar peor.

El señor presidente de la comisión de presupuesto ha querido rectificar esta afirmación. Es necesario, pues, ampliar este concepto: ¿por qué ahora se gastará menos y se gastará peor? Porque dejando los altos puestos y suprimiendo los gastos y las partidas que en general se destinan para obreros, si alguna significación tenían antes los gastos burocráticos, ahora, una vez suprimidas las partidas para obras, pierden toda justificación y resultan absolutamente superfluas. En este sentido se gasta menos, pero se gasta peor.

Ahora, si se autoriza al ejecutivo a poner en vigencia el presupuesto del año pasado, se gastará más y se gastará mal. Se gastará mal, porque las economías introducidas por el poder ejecutivo han recaído precisamente sobre aquello que justificaba en parte la existencia de muchos misterios y de muchos altos funcionarios. Ha suprimido numerosas partidas para obreros. Así, por ejemplo, en los trabajos públicos del Riachuelo se han suprimido centenares de obreros y, sin embargo, la máquina burocrática, la máquina administrativa queda completamente montada, como si se fueran a realizar trabajos públicos por centenares de millones de pesos.

Por todas estas razones nos oponemos al primer artículo de esta ley.

Sánchez Viamonte — Pido la palabra.

Voy a votar en contra del proyecto de ley en discusión, porque entiendo que su aprobación importa un perjuicio para la percepción de la renta. Los impuestos fijados para el año de 1915, son menores que los que figuran en el cálculo de recursos del presupuesto que la cámara tiene a su consideración. Creo que está calculado el aumento de esos impuestos en más de veinte millones de pesos, es decir, más de dos millones mensuales.

Echagüe — 2.600.000 pesos, ya lo dijo la comisión.

Sánchez Viamonte — Bien, pues. Si no se sanciona el presupuesto que tiene la cámara a su estudio, hasta después de mayo, quiere decir que se habrá perjudicado al estado en diez millones de pesos, por lo menos.

De suerte que tenemos un perjuicio real que es necesario evitar, y si esta ley se sanciona y la cámara no se reune hasta mayo, el perjuicio es ineludible.

OTRA OPINION EN CONTRA

Roca — Pido la palabra.

He votado en silencio en contra del proyecto presentado por el señor presidente de la comisión de presupuesto, acogiéndome especialmente a las consideraciones en que el señor ministro de hacienda ha fundado su adhesión al proyecto.

Entiendo que si el señor ministro de hacienda se manifiesta tan adversario del sistema de los duodécimos, lógicamente ha de pensar que la sanción del proyecto en discusión es un recurso meramente transitorio, que el congreso ha de seguir sesionando hasta dictar el presupuesto definitivo de gastos de la administración, y que no ha de entender el poder ejecutivo que esta ley transitoria, que esta ley de emergencia, importa el cumplimiento del mandato constitucional de dictar la ley de gastos y recursos de la administración.

Si hubiera interpretado fielmente el pensamiento del señor ministro de hacienda, y, por lo tanto, del poder ejecutivo, y si él tuviera a bien ratificar el alcance que he dado a sus declaraciones anteriores, no sentiría mayor molestia en haber dado en silencio mi voto en contra del proyecto; pero si no fuera así, señor presidente, me arrepentiría sinceramente de no haber hecho un esfuerzo mayor por oponerme a la implantación de un régimen mucho peor que el de los duodécimos, porque significa el voto de los duodécimos sin limitación alguna y significa en el hecho de privar a este parlamento de la función que le corresponde de intervenir en la sanción de los gastos y de los recursos de la administración.

Nada más.

EL DIPUTADO REPETTO PROPONE UNA MODIFICACION AL PROYECTO.

Repetto — Pido la palabra.

Me voy a permitir, señor presidente, proponer una ligera modificación al artículo 1o. del proyecto presentado por el señor presidente de la comisión de presupuesto.

Esta modificación tiende a limitar el tiempo por el cual se autoriza al poder ejecutivo a poner en vigencia el presupuesto actual. Consistiría en modificar la redacción del artículo propuesto en estos términos: "Autorízase al poder ejecutivo a

poner en vigencia hasta el 28 de febrero del corriente año el presupuesto del año pasado.

De esta manera, nosotros no renunciaríamos a una facultad que es privativa del congreso, como es la de dictar una ley que autorice los gastos públicos; y, por otra parte, daríamos una prueba de la lealtad con que estamos procediendo en esta discusión y en esta votación; daríamos la prueba de que estamos realmente dispuestos a reanudar la discusión del presupuesto una vez que hayamos votado el proyecto que acaba de presentar el señor presidente de la comisión de presupuesto.

Estamos, señor presidente, en una legislatura que termina, es decir, que constitucionalmente debe renovarse. Contiene

dos clases de legisladores:

los que han adquirido ya una experiencia mínima de dos años, y los que han adquirido una experiencia de cuatro o más años, estos últimos si han tenido la oportunidad de ser reelectos.

En estas condiciones, me parece que ningún propósito más urgente ni más apremiante existe para el legislador que el de aprovechar esta oportunidad de la discusión del presupuesto, para hacer beneficiar al país entero de la experiencia adquirida en su vida parlamentaria.

Y esto, señor presidente, que es una verdad en todos los países bien constituídos del mundo, debe serlo también en el nuestro, principalmente en el momento actual, en que esta legislatura, que va a terminar ahora, es precisamente la que se inició con la nueva ley electoral.

Yo me pregunto, señor presidente,

¿cuál será la actitud de los señores diputados aquí presentes que aspiran legítimamente a una reelección, ante el electorado?

¿Podrán ellos, decorosamente, presentarse ante el electorado en tren de agitación y propaganda política, sabiendo el país entero que su obligación, que su deber constitucional es el de permanecer en la capital, a donde los llama urgentemente el deber sagrado de continuar la discusión del presupuesto?

Por otra parte, señor presidente, esta discusión del presupuesto ofrecería también la oportunidad de que los señores diputados prestaran al país el concurso de la experiencia hecha en su vida parlamentaria. Esta cámara cuenta, señor presidente, con algunos diputados que posiblemente no volverán más a ella, y sería oportuno que esos señores diputados dejaran el rastro indeleble de su vida parlamentaria, expresado en un asunto como el presupuesto, que por su universalidad permite a cualquier diputado demostrar la experiencia política adquirida, y sobre todo el conocimiento de los asuntos administrativos.

Mirando la cuestión desde otro punto de vista, consideraría un desaire imperdonable de la cámara que, a raíz de esta sesión, en que ella se ha dado casi por unanimidad un presidente, que es sin discusión alguna una figura prominente en nuestro mundo político, no le concediera sino la oportunidad de presidir una sola y única sesión. Sería una broma excesivamente pesada.

Presidente — No para la presidencia sino para los mismos señores diputados.

Repetto — Y aún no habiendo votado por el señor diputado Zeballos, lo deploraría sinceramente.

Por otra parte, si yo consiguiera obtener algún indicio de parte de la cámara de que la limitación que propongo va a ser aceptada, daría por terminada mi intervención en este debate con las palabras pronunciadas; pero si esta certidumbre no aparece naturalmente

tendré que oponerme, tan extensamente como sea necesario, a la sanción de este artículo,

porque lo considero una burla sangrienta para el país, y una cobardía detrás de la cual se ampara hoy la mayor parte de los grupos de la cámara, y, principalmente, aquellos que han contraído con la opinión pública el deber moral y sagrado de manifestar en todo instante su pensamiento sobre las cuestiones fundamentales que en materia de política impositiva y administrativa entraña la ley general de gastos de la nación.

La discusión del presupuesto no habría ofrecido a la diputación socialista la oportunidad exclusiva de criticar la obra de la cámara y del poder ejecutivo; habríamos tenido también la oportunidad de adelantar algunas palabras de estímulo y aprobación para algunas iniciativas.

En este proyecto de presupuesto hay, señor presidente,

una cuestión de alto interés publico

que está estrechamente vinculada a una iniciativa parlamentaria del diputado que habla, cuestión que, desde cierto punto de vista y bajo ciertos aspectos, nosotros no solamente habríamos votado, sino que hasta habríamos aplaudido calurosamente. Quiero referirme a la reforma de la tarifa de avalúos en la parte relativa a los derivados del petróleo. Es una cuestión, señor presidente, de la mayor importancia, que el poder ejecutivo y sus asesores técnicos han sabido traer a esta cámara oportunamente.

Yo tuve ocasión de presentar a la honorable cámara

un proyecto de ley estableciendo la reducción del derecho aduanero al petróleo

y compensando la disminución de la renta fiscal que provocaría esa reducción por medio de la creación de un ligero impuesto uniforme a algunos subproductos del petróleo. Al presentar este proyecto me guiaba el propósito fundamental de obtener una reducción del derecho aduanero al kerosén, pero al mismo tiempo para oponerme, por los medios legales, a la consumación de una verdadera defraudación al fisco que se estaba cometiendo en el país merced a la irracional y anacrónica clasificación de los subproductos del petróleo que figuran en nuestra tarifa de avalúos.

Presidente — Permítame el señor diputado que lo interrumpa, para observarle que esa materia no está en discusión; lo que ahora se discute es la vigencia del presupuesto de gastos, de manera que le ruego que se concrete al tema.

Repetto — Es una cuestión que tiene atinencia con el presupuesto de la nación.

Quiero recalcar ante la honorable cámara que en la discusión del presupuesto hecha con la amplitud con que se verificó en los años anteriores, no habría habido simplemente de parte de la representación socialista una actitud de crítica, sino que en algunos tópicos o cuestiones su actitud hubiera sido de apoyo decidido, franco y leal a proposiciones de la comisión de presupuesto, por ejemplo, en lo relativo a la clasificación de la tarifa de avalúos en los subproductos del petróleo.

Creo que

si la cámara no accede a la proposición que acabo de formular, podemos abandonar la esperanza de celebrar nuevas sesiones este año.

Esta para mí sería muy grave porque implicaría, al mismo tiempo que renunciar a facultades propias de la cámara, dejar en pie grandes irregularidades administrativas y fiscales que nosotros nos disponíamos ahora a corregir, con la intervención del poder ejecutivo y con la intervención y la anuencia unánime de la comisión de presupuesto; y tengo el sentimiento de comprobar que esta proposición de la comisión de presupuesto coincide perfectamente con un interés ilegítimo que está involucrado y se desenvuelve cómodamente a la sombra de la pésima clasificación a que he hecho referencia.

Yo presenté hace tres meses a la honorable cámara una minuta que ella aprobó, y que fué remitida al poder ejecutivo. Denuncié entonces que

el petróleo de Comodoro Rivadavia

lo estaba vendiendo el gobierno de la nación sin ceñirse a ningún criterio administrativo, a ninguna norma comercial ni a ningún precepto plausible, y que era indispensable que el poder ejecutivo nos hiciera conocer cuáles eran los conceptos y los criterios en que se basaba esa forma de enajenar el petróleo. Denuncié a la cámara, con documentos que me habían sido suministrados por industriales bonaerenses, que el poder ejecutivo, después de haber hecho una gran propaganda para que los establecimientos industriales renovaran su material de hogares y calderas para adoptar el petróleo, contestó a los industriales que habían renovado su material negándoles la provisión del combustible necesario. Y denuncié también a esta cámara que el petróleo de Comodoro Rivadavia era destinado casi exclusivamente a satisfacer las necesidades y servir los intereses de una gran empresa de iluminación de la capital de la república.

La minuta no fué contestada, aunque las preguntas que contenía eran tan simples, que una administración regular, que está al día, puede y debe satisfacerlas dentro de las veinticuatro horas.

De modo, señor presidente, que habiendo estudiado esta cuestión que constituye una de las numerosas fases del presupuesto, me encuentro con este verdadero escollo para la discusión amplia y completa de este asunto. Y debo suponer, lógicamente, que tal situación debe hacerse extensiva a los demás señores diputados, en lo que se refiere a otros puntos y aspectos de la amplísima ley de presupuesto. La proposición que se discute me parece la más adecuada para favorecer

la perpetuación de malos procedimientos administrativos

y para eludir las excelentes oportunidades que se nos presentan para poder enderezar la marcha de los asuntos públicos.

Creo que si la intención del autor de la moción, el señor diputado Echagüe, es la de que la cámara vuelva a funcionar, no obstante la sanción de este proyecto de ley, el señor diputado Echagüe no puede tener ningún inconveniente en aceptar la restricción en el tiempo que yo propongo a su proyecto.

Por otra parte y para terminar, porque no quiero abusar mayormente de la atención de la cámara, debo declarar que a pesar de las diferentes explicaciones que acaba de darnos el señor ministro de hacienda, no entiendo qué diferencia sustancial y práctica puede haber entre la concesión de uno o dos duodécimos, esto es, la autorización limitativa en el tiempo, y el poner en vigencia el presupuesto del año pasado hasta el 28 de febrero próximo.

Las explicaciones del señor ministro no nos han convencido.

La autorización limitativa, como debe ser si esta cámara está procediendo lealmente, es exactamente lo mismo que la autorización, también limitativa, del duodécimo. Exactamente la misma cosa. Administrativamente es lo mismo, teniendo la autorización limitativa que propongo esta otra ventaja: que se concilia con la dignidad y el prestigio de este cuerpo, porque ello implica haber establecido de antemano un límite a la facultad concedida al poder ejecutivo, lo que no ocurrirá en el caso de la moción amplia, generosa y en cierto modo excesiva del señor diputado Echagüe.

Nada más.

Presidente — Se va a votar en particular el artículo de que va a dar lectura la secretaría. Y si fuera rechazado...

Repetto — Pido la palabra.

Presidente — ... entrarán las modificaciones en el orden en que han sido propuestas.

Repetto — Pido la palabra.

Deseo una manifestación de parte del señor presidente...

Presidente — Permítame. Se está votando, y no puedo concederle la palabra; debió pedirla antes el señor diputado.

Secretario Zambrano — (Leyendo.) "Hasta tanto sea sancionada por el honorable congreso la ley de gastos y recursos para el año 1916, sometida a su consideración, declárase en vigencia la ley número 9648."

Presidente — Se va a votar.

De Tomaso — Solicito que sea por votación nominal.

Varios señores diputados — No, no.

—Se vota el artículo 1o. en la forma leída y resulta afirmativa. El artículo 2o. es de forma.

Presidente — Queda sancionado.

Massa — Hago indicación para que se autorice a la presidencia a comunicar esta sanción al honorable senado, aun cuando no se levante la sesión.

LAS TARIFAS POSTALES Y TELEGRAFICAS.

—En discusión el artículo 23.

Dickmann — Pido la palabra.

En la discusión en general de este proyecto de ley he tenido oportunidad de demostrar a la honorable cámara que su objetivo principal es de orden fiscal. El poder ejecutivo pretende obtener algunos millones de pesos encareciendo el servicio de correos y sobre todo el de telégrafos. So pretexto de un laconismo imposible, el poder ejecutivo nos proyecta encarecer enormemente todos los servicios telegráficos de la nación.

En este artículo 23 tal encarecimiento se hace en una proporción de cuarenta por ciento.

Por la tarifa actual un telegrama de diez palabras paga un precio único de cincuenta centavos. Con la nueva tarifa que está en discusión se pretende cobrar por cada telegrama un tarifa fija de treinta centavos y cuatro centavos por cada palabra. Así, pues, un telegrama de diez palabras que con la tarifa actual cuesta cincuenta centavos, con la nueva que la cámara piensa sancionar costará setenta centavos.

El señor diputado Pastor, en su informe, nos decía que la nueva tarifa implicará una real economía para los que manden telegramas. Afirmando que, según la estadística de la dirección de correos y telégrafos, en general, el público usa más palabras de lo conveniente.

Si esta información es incompatible con los millones de más que piensa conseguir el poder ejecutivo tampoco es aceptable como una razón de economía para el público. Debe saber la honorable cámara que, en un despacho de diez palabras, va incluída la dirección, — el pueblo, la calle, el número y el nombre del destinatario — y la firma. Si tomamos, por ejemplo, un despacho que venga del interior para la capital, Buenos Aires, la calle y el número, hacen cuatro o cinco palabras; el destinatario, seis palabras; y la firma, con lo que tenemos siete palabras, quedando sólo tres ó cuatro para el texto. Es imposible admitir, pues, que en un despacho de diez palabras pueda hacerse economía de vocablos. Pero, admitiendo que pueda hacerse una economía de una o dos palabras, que sería el máximum, lo que yo no admito, lo mismo se encarecería el servicio, porque aceptando que fuera solamente de ocho palabras el despacho, lo que es admitir mucho, con la tarifa fija de treinta centavos, y cuatro centavos por palabra, el telegrama llegará a costar sesenta y dos centavos en cambio de los cincuenta que cuesta actualmente.

El pretexto de la economía para el público y del laconismo son, pues, completamente inaceptables.

Se nos ha dicho que las líneas telegráficas nacionales están recargadas de trabajo y que uno de los propósitos de la nueva tarifa telegráfica, encareciendo el servicio, sería descargar las líneas, para poder hacerlo mejor. Esto es inexacto, porque, en los últimos dos años, de 1914 y 1915, el servicio telegráfico ha mermado enormemente. Habiendo disminuído el monto total del comercio de la república, el servicio telegráfico, que sirve principalmente para el comercio, ha mermado también muy considerablemente.

Se podría, señor presidente, establecer, en vez de recargar el precio general de los telegramas, tarifas diferenciales. Se podría, por ejemplo, para los puntos cercanos, para los puntos que tienen numerosas líneas, como el Rosario, que tiene diez líneas telegráficas, mantener la misma tarifa de antes, y para los puntos lejanos, donde hay una sola línea, que en realidad está recargada, como Punta Arenas, La Quiaca u otros, establecer tarifas diferenciales.

Nosotros nos oponemos, pues, a este encarecimiento de un servicio tan fundamental, tan necesario y tan útil como lo es el servicio telegráfico, encarecimiento que, no solamente no va a aumentar las entradas fiscales, sino que, afirmamos y estamos seguros de ello, las va a disminuir, por la simple razón de que todo servicio que se encarece se usa menos, y si se usa menos de él, seguramente habrán de disminuir las entradas en concepto de ese mismo servicio telegráfico.

Nada más.

Dickmann — Las estadísticas leídas por el señor presidente de la comisión de presupuesto necesitan ser interpretadas, y el señor diputado las ha presentado sin su debida interpretación.

Dichas estadísticas indican, a juicio del señor diputado, que en países cultos y civilizados el servicio de correos y telégrafos da ganancia, y que en los países semicultos o incultos ocasiona pérdida. Pero no nos ha explicado por qué.

Desde luego, no quiere decir que en esos países sean más caros los servicios. ¡Absolutamente, no! Son servicios más baratos, y si allí dan ganancia, es por otras razones, no por las tarifas.

En Inglaterra, en Francia, en Bélgica, dan ganancia, primeramente por la densidad de la población y lo reducido del territorio. Son servicios en un territorio pequeño y densamente poblado. Además, todo el mundo sabe leer y escribir, y se mandan muchas cartas y telegramas. Por último, el índice comercial es muy alto.

Pero en nuestro país y en los países que ha leído y con los cuales tan mal nos ha comparado el señor presidente de la comisión de presupuesto, la población es tan escasa y el territorio tan inmenso, que las entradas no se van a aumentar encareciendo los servicios, sino poblando, haciendo que aumente la densidad de la población y enseñando a todo el mundo a leer y a escribir. Cuando no haya analfabetos entre nosotros y cuando el país tenga veinte o treinta millones de habitantes, el servicio de correos y telégrafos dará positivas ganancias.

Yo sostengo y afirmo que encareciendo el servicio, las rentas fiscales van a disminuir.

Esta es la observación fundamental que yo hago al aumento de tarifas; y si repito por tres veces, y no por diez, que esta ley tiene propósitos fiscales, es porque ni el poder ejecutivo ni la comisión de presupuesto lo han confesado.

No me interesa, por otra parte, señor presidente, si canso o no a los señores diputados, no es esa mi misión; y lamento la flojera de los señores diputados que se fatigan por el desempeño de sus funciones. Yo vengo aquí a impugnar una ley fundamental. Es una contradicción imperdonable que en un momento de crisis profunda para el país, en que el comercio disminuye, en que las transacciones se reducen, cuando el pueblo no puede pagar más impuestos, se venga a encarecer un servicio tan fundamental como éste en un 40 por ciento.

Este es el propósito de mi impugnación.

— En discusión el artículo 24.

Dickmann. — Pido a la presidencia que se lea y ponga a votación inciso por inciso de este artículo.

— En discusión el inciso primero.

Dickmann. — Pido la palabra.

Con las últimas palabras de este inciso, el poder ejecutivo introduce una modificación que importa la aplicación en ciertas horas, de una doble tasa que no existe en la ley vigente, lo que significa que en horas determinadas se encarece en un ciento por ciento el servicio.

Motivos tendría, señor presidente, para no oponerme a este aumento de tarifas, y digo que tendría motivos porque la última conferencia que tuvo que hablar ha dado al país, aquella famosa conferencia telegráfica donde se hablaba del examen de la niña, nos autorizaría a aumentar precisamente la tarifa; pero supongo que estas conferencias no siempre han de hacerse con ese propósito y en ese sentido.

Por lo tanto, denuncio este encarecimiento en un ciento por ciento de un servicio que yo supongo útil y necesario durante todas las 24 horas del día. No veo ningún motivo para elevar al doble la tarifa de estas conferencias en las horas comprendidas entre las diez pasado meridiano y las siete de antes meridiano.

Propongo, pues, la supresión de la última parte de este inciso.

De La Plata

COMISIONADO MUNICIPAL DE DOLORES

El gobernador ha nombrado comisionado ante el concejo deliberante de Dolores a Carlos Lanfranconi, descolorido personaje de la política criolla de la peor especie conocida.

LA TACHA DEL DOCTOR ROBIROSA

4.000 tachas — Actitud parcial de los "regeneradores"

El juez federal doctor Zavalía falló ayer sobre la tacha interpuesta contra el ministro de hacienda, doctor Antonio Robirosa, por no estar domiciliado en La Plata, no haciendo lugar a ella.

Fundó el juez su sentencia en el hecho de que, aun cuando el juzgado estableció en el caso del doctor José ... ce que el domicilio establecido por la ley de enrolamiento es el domicilio real, es de advertir que en este caso se trata de un funcionario público, con domicilio legal, excluyendo el real, y conforme al artículo 90 del código civil, el del lugar donde desempeña sus funciones.

—

Los regeneradores en La Plata han demostrado ser más listos en recursos electorales criollos que los satélites de Ugarte. Estos últimos, de buenas a primeras se vieron fumados por aquéllos en la forma más inocente.

Los regeneradores, con su conocida perversidad, y armados de igual cantidad de mentiras que su rey mago, han logrado 4.000 tachas en el padrón nacional, solamente para La Plata.

El procedimiento es sencillo. Han tomado los padrones, y de todos los inscritos que no son de "la causa" han hecho una lista que fué presentada al juez federal y pedido su exclusión del padrón.

Los inscritos no se dieron cuenta, por el silencio con que han tramado sus planes los tan mentados redentores, y hoy se encuentran con que no pueden votar en las próximas elecciones.

ADMINISTRACION Y POLITICA

Cosas del ugartismo

En el "Boletín Oficial" del 11 del corriente hallamos un decreto por el que se nombra a los señores Julio Mere... y Francisco Jasso, respectivamente, auxiliar y escribiente del camino afirmado de La Plata a Avellaneda.

No sabemos por qué el gobernador nombra empleados en ese camino, cuando es del dominio público que ya está concluído, y tan es así, que ya la dirección elevó las planillas con el costo total de las obras y la distribución para su pago, cosa aprobada por el P. E. Nos imaginamos, y con razón, que serán dos empleados como muchos de los que hay en la provincia, que cobran el sueldo sin asistir a sus oficinas. Si el dinero sobrara, sería más perdonable el hecho, pero habiéndose el P. E. visto obligado a pagar con títulos el último vale de la empresa constructora, es un hecho imperdonable.

Pero no ha de extrañar el hecho cuando se sepa que los dos nombrados son caudillos conservadores de Tolosa, ambos elementos incondicionales del diputado provincial J. P. Marcilesi.

TENIDAS UGARTISTAS

El turno de la 5a.

Ayer, en el despacho del gobernador se reunieron todos los caudillos de la 5a. sección electoral de la provincia.

En esta reunión el gobernador Ugarte les dió sus instrucciones explicándoles cuál es la conducta a seguir en las próximas elecciones.

De más está decir que esos caudillos gauchesco-electorales aseguraron el triunfo del partido conservador en sus respectivos pueblos, sea cual sea la actitud que adopten los opositores.

De estas reuniones, y en forma tan vulgar y antidemocrática, salen las listas de los hombres que han de gobernar a la provincia.

Los capitanejos políticos de la 5a. los más ineptos y obscuros de la provincia, son, por eso mismo, los más serviles y los más despreciables, cosa que garantiza con mayor firmeza el triunfo de la barbarie y la delincuencia política en esa desdichada sección electoral.

NUEVA COMISARIA EN BERISSO

Ayer el gobernador firmó un decreto por el que se crea en Berisso la comisaría 8a. del partido de La Plata.

Actualmente existía una subcomisaría.

Con esta medida, el pueblo de Berisso, bastante numeroso, ganará mucho evitándose las molestias que le ocasiona ir a la Ensenada.

Actuará de comisario el mismo que actualmente desempeña el puesto de subcomisario.

EL FRACASO DE LOS DESAGUES

El señor Hope Gibson, socio de la razón Hope y Heriberto Gibson y Cía., propietarios del establecimiento de campo denominado "Lulconia", sito en el partido de General Lavalle, se presentó al P. E. quejándose del proceder de la dirección de desagües, que construyó canales que empeoran el problema de las inundaciones en ese partido.

Dice la nota que la susodicha dirección construyó el canal número 2, que sirve de desagüe para el partido de Maipú, canal de poca capacidad y pendiente para sacar las aguas de ese partido y sus limítrofes, y que para subsanar ese inconveniente construyó otro canal auxiliar que, en lugar de salir al mar, termina en el partido de General Lavalle.

Que oportunamente se quejaron los vecinos a la dirección, pero que ésta no atendió sus reclamos.

Lindo y cómodo criterio el de esa oficina dependiente de Ugarte. Una región se inunda; el problema es fácil: se gasta varios centenares de miles de pesos, se construye un canal, y el agua va a inundar otra región.

Este caso es digno de agregarse a la larga nómina que deja establecido ilevantablemente el fracaso más colosal técnico-administrativo que puede registrar la historia de todos los gobiernos de la provincia.

LA TOLERANCIA NECESARIA

Lo que el esfuerzo inteligente de los siglos vino creando lentamente, abriendo vías nuevas para las relaciones internacionales en sus múltiples formas, corre peligro de malograrse con la guerra actual, aunque sólo sea en cierto grado y en algunas de sus manifestaciones.

Aunque los prejuicios de nacionalidades o de raza jamás lograron desaparecer del todo en lo que se refiere a empleo de capitales u obreros extranjeros en cualquier país, habíase llegado, antes del estallido del actual conflicto, a un grado de tolerancia nunca alcanzado anteriormente. Industriales, empleados de comercio y obreros alemanes hallaban libre campo para desarrollar sus actividades en Inglaterra y Francia, y, recíprocamente, industriales, empleados de comercio y obreros ingleses y franceses se ganaban la vida o realizaban sus ganancias en Alemania.

¿Seguirá siendo así en los años inmediatos a la terminación del conflicto? Existen indicios de que será difícil, por algún tiempo, conservar entre las naciones beligerantes esas relaciones fundadas, sin embargo, sobre el interés.

Observando las cosas sin apasionamientos, juzgándolas con criterio imparcial, fácil es darse cuenta de que el sentimiento dominante en todas las clases de la sociedad de cada país en guerra será, al terminar ésta, para los hombres y las cosas de las naciones enemigas, poco amistoso, y aun francamente hostil.

De este asunto se ocupa un periodista inglés en un artículo que se titula "Ninguna ganancia para los germanos". El autor del artículo, William Howell Davies, se queja de que las industrias alemanas establecidas en Inglaterra sigan produciendo a sus dueños o a sus directores ganancias que considera ilícitas, ya que aquéllas pertenecen a una nación con que la Gran Bretaña está guerreando. Declarando ignorar las leyes internacionales que rigen el asunto, aboga por la teoría según la cual el gobierno británico debería confiscar todas las ganancias que en tiempo normal correspondieran a súbditos germanos. La ventaja de este procedimiento consistiría en que, terminado el conflicto, la entrega de esas ganancias acumuladas se haría previo arreglo con el gobierno alemán, sobre la base de que éste procedería en la misma forma respecto de los súbditos ingleses con intereses en Alemania.

Pregúntase a continuación el articulista si después de la guerra será permitido a los germanos ir a Inglaterra y adquirir en ella propiedades. Cree que será preciso regular el problema de la inmigración sobre una base amplia y comprensiva, no refiriéndose tan sólo a los trabajadores que buscan el medio de subvenir a su vida, sino a las personas de más recursos que acuden con miras de actuar en las industrias y las finanzas.

No supone que sea posible excluir del todo a los germanos, ni dejar por completo de negociar con ellos; mas espera que uno de los resultados de la guerra será hacer de la Gran Bretaña un país más independiente y con más capacidad para bastarse a sí mismo en muchos casos.

Cita como ejemplos de esa nueva era industrial el hecho de independizarse Inglaterra de Alemania en cuanto se refiere a elementos vitales para su industria, como las materias colorantes de anilina y varios artículos indispensables en las industrias mecánicas.

Sin ser de los que creen en la posibilidad de un odio perpetuo, admite que la opinión pública, por algún tiempo, será adversa a que alemanes y austriacos vuelvan y ocupen en Inglaterra posiciones similares a las que ocupaban antes de la guerra. Se detiene especialmente a investigar si será posible que empleados de comercio alemanes hallen ocupación en casas británicas, cosa que le parece poco probable, o difícil.

Entre la serie infinita de consecuencias que tendrá el conflicto sobre el futuro desarrollo intelectual de los pueblos beligerantes, quizás una de las más notables sea la intensificación del estudio de las lenguas. La razón principal por la cual muchos empleados alemanes ocupaban puestos en las oficinas o casas comerciales inglesas era su conocimiento de los idiomas, mucho más extenso que el de la juventud británica. Esta, sin duda, será encaminada en el porvenir hacia la adquisición de este elemento indispensable en las transacciones comerciales modernas.

Pero no por todo eso debe creerse que ese espíritu de exclusivismo nacional podrá durar mucho.

Por encima de los rencores y de los odios que dejará la guerra, las nociones de utilidad y de conveniencias, colectivas o personales, ejercerán su influencia, hasta que insensiblemente vuelvan los pueblos de la vieja Europa a confundirse y a tolerarse recíprocamente.

La lucha contra el alcohol en Francia

Desde hace varios meses la lucha contra el alcoholismo ha tomado en Francia una amplitud y una fuerza extraordinarias. El gobierno multiplica decretos y leyes que afectan por igual a los consumidores y a los taberneros.

A las medidas tomadas en primer término por los gobiernos militares de París y de provincias, se han añadido los recientes decretos del ministro de la guerra. A la hora actual, todos los soldados, sean cualesquiera sus grados, ven las tabernas y los cafés más humildes cerrales sus puertas sin piedad, salvo durante cortas horas de la tarde.

Por decretos del ministro del interior, la población civil acaba de ser sometida a las mismas medidas restrictivas, en primer lugar las mujeres y los niños, a quienes el consumo del alcohol se les hace hoy imposible. Después, los obreros, los empleados, todos los hombres, han visto cómo se les retira las copas de la mañana y los aperitivos.

Los resultados obtenidos con esas plausibles medidas, si no son aún suficientes, merecen, sin embargo, ser señalados.

En los hospitales, muchos heridos que no se curaban a causa del alcohol que estaban acostumbrados a consumir, lograron hoy convalecencias rápidas. En las fábricas militares el rendimiento de los obreros ha aumentado de manera significativa. Los consejos de guerra, en fin, se han visto desembarazados de los numerosos delincuentes que comparecían ante ellos por exceso en la bebida.

Los propietarios de destilerías han hecho correr oleadas de tinta, y motivado, en el parlamento, apasionados debates en defensa de sus privilegios.

Es propietario destilador todo viticultor, a quien la ley otorga el derecho de destilar en el acto, sin pagar impuesto ni estar sometido a las verificaciones de los empleados del fisco, el fruto de sus vendimias.

Este privilegio producía al año, por término medio, 1.120.374 hectolitros de alcohol y aguardientes no tasados. Este alcohol consumido fraudulentamente constituía la más peligrosa inundación alcohólica.

Los propietarios destiladores pagaban muy gustosos con esta moneda a proveedores y obreros. Al salario de los destajistas se añadía siempre en la región de los destiladores medio litro o un litro de alcohol por día. Y el alcohol privilegiado, desgravado de toda tasa servía para alimentar fraudulentamente las tabernas de todas las regiones vecinas, en donde innumerables consumidores se envenenaban por poco precio. Ya en 1887 un senador afirmaba que la cantidad de alcohol consumido de contrabando era igual al consumo tasado. Francia consumía así, por término medio, todos los años 6.500.000 hectolitros de alcohol a 40o., a los cuales hay que añadir 56.000.000 de hectolitros de vino, 13.000.000 de hectolitros de cerveza y 23.000.000 de hectolitros de sidra.

En lo que toca a la supresión del privilegio de los destiladores es, pues, inútil insistir. Desde hace treinta años todos los hombres de buen sentido, todas las comisiones de informes, todas las corporaciones científicas, no han cesado de reclamarla con insistencia. Se votaron leyes en este sentido que fueron derogadas por las vivas protestas de los propietarios destiladores.

Como en Rusia hoy, como en los países escandinavos desde hace mucho tiempo, las consecuencias sociales y políticas de esta ley memorable sobrepasarán en los campos de Francia todo lo que se podía esperar.

NOTICIAS VARIAS

Liga argentina pro paz — Función y conferencia

En el cinema Ideal, situado en la calle Jorge Newbery 3475, tendrá lugar esta noche una función y conferencia bajo los auspicios de la Liga Argentina pro paz.

Hablarán los señores A. Clarós Ferrer y Adolfo Vázquez Gómez, y recitará poesías la señorita Susana Martres.

Comité Español pro repatriación

En la última reunión celebrada por este comité se tomaron las siguientes resoluciones:

1o. Celebrar las conferencias en las plazas públicas todos los domingos y días festivos, sobre la necesidad que existe de la pronta implantación de la "Comunidad general de españoles".

2o. El secretario da cuenta de los ofrecimientos hechos por algunos españoles doctores para formar parte del cuerpo profesional de la comunidad, siendo aceptados.

3o. Prevenir a todos los españoles que solicitan ser repatriados que deben acudir a la secretaría de 7 a 9 p. m. con el objeto de informarles.

4o. Dar las gracias a la señorita Angela Fernández por su cooperación desinteresada dentro de la "Comunidad general de españoles" como masajista.

La secretaría funciona de 7 a 9 p. m., donde se atiende a todos los españoles que tengan que hacer reclamaciones, facilitándoles datos y haciéndoles los escritos.

A beneficio de los tuberculosos israelitas

Esta noche se realizará una fiesta a beneficio de los tuberculosos israelitas que se hallan en asistencia en el hospital Tornú, en el salón de la calle Ombú 641.

"Primavera"

Nos llega el número 4 de esta revista mensual de arte.

Desde su comienzo se presentó como un exponente serio en su programa de difusión artística.

En cada publicación va logrando un progreso nuevo.

Este último número contiene mejores colaboraciones y más páginas ilustradas por excelentes lápices.

He aquí el sumario: Eduardo Sívori, C. Dounis; Inquietud, A. Dosse; Monteagudo, A. Zimmermann Zaavedra; Reflexiones de un vago, E. de la Torre; Fitz Gerar y Omar al Khayyam, C. Muzio Sáenz Peña; confesiones de un profano, T. M.; Exposición pro artistas argentinos. Salón de artistas argentinos, Gaddi; Tríptico de Carpaccio, F. Félix de Amador; La piedra por Atl, F. F. de A.; Teatro San Martín, R. Ariel; La arquitectura colonial y su origen, A. Christophersen; Monumento a Cervantes. La piedra de toque, Rabindranath Tagore; Notas rosarinas; Notas sueltas; Informaciones varias.

Sociedad de Beneficencia — Pedido denegado

El ministerio de hacienda no ha hecho lugar a una solicitud presentada por la Sociedad de Beneficencia de la capital, en la cual se pedía el libre despacho de una partida de cepillos para dientes.

Funda el ministerio su resolución en que tales cepillos no pueden considerarse en la franquicia que consagra el artículo 9 de la ley de aduana a los medicamentos, drogas, e instrumentos destinados a los hospitales de la república, y además, por carecer el P. E. de autorización para acordar otras franquicias que aquellas establecidas en la citada ley o leyes especiales.

Bebidas alcohólicas

El ministerio de hacienda confirmó la resolución de la administración de impuestos internos que impone a los señores D. Reta y N. Origone, el pago del impuesto correspondiente y multa por poseer una partida de bebidas alcohólicas y algunas unidades de agua mineral sin los valores fiscales que acreditan el pago de las gabelas establecidas por las leyes 9469, 70 y 9647.

Franquicias a una gran empresa

Autoriza el ministerio de hacienda el despacho con franquicia condicional de los materiales y maquinarias que se introduzcan con destino a las obras ampliatorias del frigorífico de la empresa The Unión Cold Storage Co. Lda., hasta la suma de 50.000 pesos oro.

ABANDONO EDILICIO EN CASEROS

El oficialismo que desde hace 30 años pesa sobre este pueblo, ha empezado a regimentar sus elementos para las próximas elecciones nacionales.

Mientras tanto, la administración comunal pasa por el mayor desquicio. A pesar del empréstito realizado en el Banco de la Provincia para abonar las deudas pendientes, se adeudan dos meses de sueldos a los obreros y empleados, como también el alumbrado eléctrico.

Es tal el desorden administrativo, que tanto el pueblo de Caseros como el de Santos Lugares se encuentran sumidos en el más calamitoso abandono edilicio.

LA LEPRA

SU PROPAGACION EN ROSARIO

Las condiciones higiénicas de las provincias del interior no han sido nunca muy recomendables. Debido, por una parte, a la ignorancia de los habitantes, y por otra a la desidia musulmana de las autoridades, el hecho es que las localidades del interior son a menudo visitadas por epidemias de carácter más o menos grave.

En Tucumán, la mortalidad infantil ha tomado grandes proporciones, y en Córdoba, hace poco, produjéronse numerosos casos de peste bubónica, algunos de consecuencias fatales.

No hay duda que en esto influye, como hemos dicho, la ignorancia de los habitantes, determinada por un cúmulo de arraigados prejuicios que se prestan admirablemente para el desarrollo de esas epidemias; prejuicios que las autoridades no se preocupan en lo más mínimo de combatir, como si temieran de la elevación mental del pueblo.

Y así es, en efecto. Nuestros oligarcas del interior saben perfectamente que su predominio y privilegios reposan sobre la ignorancia de las masas, y de ahí que miren con verdadera aversión todo lo que pueda significar un progreso en las costumbres y en el mejoramiento de la higiene del pueblo. Su ideal es el de que las poblaciones permanezcan en un estado de primitiva incultura, ignorantes de todo progreso intelectual, sin aspiraciones a una vida mejor y con pocas necesidades que satisfacer. En fin: la aspiración de nuestros oligarcas es mantener al pueblo sumido en la miseria material e intelectual.

Pero si esto puede favorecer a la reducida clase que domina al país, en cambio constituye una rémora para su progreso, pues no es posible esperarlo de una población que vive o vegeta en tales condiciones.

Entre las epidemias cuyos estragos son notorios en las diversas localidades del interior, debemos mencionar el desarrollo alarmante que ha tomado la lepra en Corrientes, Misiones y Chaco.

El mal parece que progresa e invade nuevas zonas. En Rosario acaba de descubrirse una serie de casos, que tiene algo alarmada a la población, pues el flagelo tiende a propagarse en condiciones realmente graves, lo que impone una inmediata y enérgica intervención de las autoridades sanitarias.

Según manifestaciones de un médico especialista en enfermedades de la piel, parece que la terrible enfermedad se transmite por medio del mosquito. El mal es de carácter grave, puesto que hasta la fecha, y a pesar de los numerosos ensayos realizados, no ha sido posible contrarrestarlo.

Y si las autoridades sanitarias sólo se preocupan de redactar informes y fraguar estadísticas desde sus oficinas, es muy probable que el flagelo se extienda y propague a otros puntos del país.

Desde Juárez

Cómo se engaña a los trabajadores

¿QUÉ HACE LA POLICIA?

Desde hace tiempo, sujetos poco escrupulosos en combinación con malos chacareros vienen estafando a los trabajadores, empleando para ello procedimientos como los que pasamos a reseñar:

En la calle Alsina entre Rivadavia y Moreno existe una peluquería cuyo dueño hace de corresponsal de varios agricultores fraudulentos, estableciendo con ellos espurios negocios, en los cuales media la explotación. Cobra dos pesos de comisión por cada trabajador que coloca, y, como es de suponer, llegan los trabajadores a destino y se les trata como si fueran "miserables esclavos". Además, el patrón del establecimiento despide en cualquier momento al trabajador, siempre que el agente tenga preparados otros núcleos de explotados.

Fueron víctimas de esos individuos malvados los honestos ciudadanos Vicente Lalate, Marino Lalate, Angel Messina y otros, los que, después de haber sido explotados por el "corresponsal agenciero", fueron conducidos a la chacra del "señor" Francisco di Maggio, quien a la vez tiene casa de comercio y bebidas. En esta chacra se les hizo trabajar 17 o 18 horas diarias, dándoles una alimentación malísima; tan es así, que el miserable puchero con que brindan a los que trabajan, se compone de carne podrida y más gusanos que fideos...

Estos trabajadores protestaron enérgicamente por el engaño de que habían sido víctimas y el mal trato de que eran objeto; pero todo fué inútil; abandonaron dicha casa, no sin antes ser amenazados por el "propietario de la chacra", el que se jacta de ser compinche del Pumarino local (partido oficialista municipal) y amigo de la policía conservadora. Estos ciudadanos tuvieron que recorrer a pie más de siete leguas para regresar a Juárez desde donde partieron para la capital federal.

Esperamos que terminen pronto estos atentados a la dignidad humana, y que en el primer estado argentino, feudo hoy del mandarín Ugarte, nazca un poco más de escrupulosidad administrativa, de justicia y policía.

DE TUCUMAN

Empiezan los despilfarros para el centenario — Debut de los nuevos concejales — Los radicales en el gobierno de la comuna — Propagandista recomendado.

Los discutidos millones de pesos que han de invertirse en celebrar el primer centenario de la independencia y, en especial modo los destinados a Tucumán, los cuales puede que los traiga por fin S. E. en su quincuagésimo viaje a la metrópoli — que ya empieza a ser anunciado, — con la alemana intención de dar un ataque en orden cerrado a los cancerberos del codiciado presupuesto nacional, empiezan a despilfarrarse antes de haber sido "realizados".

Los diarios locales nos informan que la comisión del centenario "trabaja con verdadero patriotismo" en la preparación de los festejos, pero que sus esfuerzos se estrellan en "la falta de dinero". Pero este transitorio inconveniente no es óbice para que a diario todos los que, además de estar desocupados, cuentan con influencias en la comisión, ofrezcan el desfile de proyectos, los que en su mayoría merecerían ser coleccionados para una galería de curiosidades.

La comisión del centenario, en el deseo de evidenciar, sin duda, su "laboriosidad", acepta proyectos que es un primor. La lista es tan larga ya, que no obstante nuestra asiduidad en la lectura de las crónicas de sus sesiones, no nos es posible enumerarla ni sumariamente. Pero como la idiosincrasia nuestra es hacer las cosas siempre a última hora, hay sobradas razones para que el "diluvio" de "números" del centenario entre en pleno cuando la fecha magna se aproxime;

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 15

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE EDMUNDO C. CHEDUFAU

OCTAVIO

Quisiera creerlo, pese a tu vil descripción.

TANNER

¿Por qué, hombre; acaso tiene ella, en vida, otra preocupación que la de hallar marido? Es casarse el más inmediato objetivo femenino, en tanto que debe ser preocupación del hombre permanecer soltero el mayor tiempo. Es a tus poemas, tus tragedias, que te debes dedicar. ¡Ana no tiene nada que hacer!

OCTAVIO

No puedo escribir sin inspiración, Jack. Y solamente Ana despierta mi estro de poeta, mi fantasía de soñador.

TANNER

Bien: ¿pero no te inspira mejor a prudente distancia? Jamás Petrarca conocía de Laura, ni Dante de Beatriz, la mitad de lo que sabes de Ana hasta hoy; y no obstante, fueron sus versos de rango principal, si atendemos lo que se suele decir. Nunca expusieron su ídolo a una prueba de doméstica familiaridad; y bajaron a la tumba con su amor. Despósala, y después de una semana no encontrarás en ella más inspiración que en un plato de ravioles.

OCTAVIO

¿Piensas que Ana me hastiará?

TANNER

En modo alguno; tampoco te hastían los ravioles, amigo; pero es que no te inspiran. Y no deseas, como advierto, que dejando de ser el ensueño de un poeta se torne en sólida compañera de más de diez arrobas de peso y regular desplazamiento. Te verás obligado a soñar alguien que sea lo que Ana fué, y se desencadenará la tempestad.

OCTAVIO

De poco me sirve conversación de este jaez. Jack, eres incapaz de comprender, porque no has amado nunca.

TANNER

¿Yo? Que jamás dejé de amar, debes decir. Hasta por Ana me siento amar. ¡Pero no soy esclavo de su amor, ni comodín! Ve hasta la abeja, tú, poeta, estudia sus maneras, y sabrás, Octavio, si la mujer pudiera bastarse abstrayendo nuestra colaboración y nosotros aprovecháramos el pan de sus hijos en vez de aportarlo y trabajar, implacablemente nos matarían como la araña y la abeja matan al macho en la tela o lo eliminan en el colmenar. Y eso, Octavio amigo, sería estricta justicia si solamente tuviéramos capacidad para el amor!

OCTAVIO

¡Oh, quién me diera consagrarme al amor! ¡Nada hay como el amor, ni existe nada más! Sin él sería el mundo un sueño poblado de fantasmas y princesas del horror.

TANNER

Y es éste, y eres tú quien pide la mano de mi pupila, Tavy. Pienso que fuimos cambiados en la cuna, y que el legítimo descendiente de Don Juan eres tú.

OCTAVIO

Ruégote que nada de esto hagas trascender hasta Ana.

TANNER

No temas. Ya estás sindicado para ella, y nada la detendrá. Ha sido pronunciada tu sentencia. (Vuelve Straker con un periódico.) Viene ahí el hombre nuevo desmoralizándose con una hoja de medio penique, como siempre.

STRAKER

Lo creerá usted, señor Robinson; viajando compramos siempre dos periódicos: el "Times" para él y el "Leader" o el "Eco" para mí. ¿Piensa usted que logro el mío alguna vez? ¡A qué esperarlo! Se apodera del "Leader" y deja que me fastidie con su "Times".

OCTAVIO

¿No publica ganadores el "Times"?

TANNER

No aprueba los juegos de azar. Los records automovilísticos son su debilidad. ¿Cuál fué el último?

STRAKER

De París a Biskara, a razón de cuarenta millas por hora, sin contar el Mediterráneo.

TANNER

¿Cuántos muertos?

STRAKER

Dos cándidas ovejas. ¡Qué importa! Las ovejas no cuestan tanto; contentos deben estar los dueños de alcanzar su precio sin la molestia de venderlas al carnicero. Lo de siempre: se levantará un clamor en contra de los sportmen, de inmediato; el gobierno francés los detendrá, y se malogrará nuestra causa; ¿lo ven ustedes? Eso es lo que me irrita: el señor Tanner desprecia toda oportunidad para una buena carrera.

TANNER

Tavy, ¿recuerdas a mi tío Jaime?

OCTAVIO

Sí. ¿Por qué?

TANNER

Mi tío Jaime tenía una cocinera de primera, y no podía digerir sino lo que ésta preparaba. Bien; era mi pobre tío hombre huraño y odiaba la sociedad. Pero la cocinera, orgullosa de su habilidad, se desvivía por servir comidas a princesas y embajadores. Y para evitar que le abandonara, el pobre hombre se veía obligado a dar dos banquetes por mes y pasar un purgatorio de torpezas. Bien; aquí me tienes, y ahí está Enrique Straker, el hombre nuevo. Detesto los viajes, pero detesto menos a Enrique. Y a él sólo le importa hender el espacio envuelto en un saco de cuero, calados sus anteojos y cubierto de dos dedos de polvo, a sesenta millas por hora, con riesgo de su vida y de la mía. Exceptuando, por supuesto, cuando echado de espaldas en el fango, bajo la máquina, procura encontrar el desperfecto. Bien; si no le dedico a lo menos un circuito de mil millas por quincena, no dudo de que lo perderé. Me devolverá el saco e irá a lo de cualquier millonario americano; y yo deberé contentarme con un respetuoso ex jardinero y automovilista improvisado que llevará la mano a la vicera y guardará las distancias. Yo soy esclavo de Enrique, tal como mi tío fué esclavo de su cocinera.

STRAKER

(Exasperado.) ¡Diablos! Quisiera disponer de un coche que corriera tan velozmente como usted habla, señor Tanner. Solamente afirmo que pierde dinero con su máquina, a menos que la haga trabajar. Podría, en reemplazo, decidirse por un cochecito y una niñera que en él lo arrastrara, de no aprovechar hasta la mínima energía de quien habla y del motor.

TANNER

(Lisonjero.) ¡Muy bien, Enrique; muy bien! Saldremos una media hora, sin tardanza.

STRAKER

(Disgustado.) ¡Media hora! (Torna a su máquina y siéntase; vuelve una hoja del periódico en busca de noticias.)

OCTAVIO

Oh, ahora lo recuerdo. Tengo una esquela de Rhoda para ti. (Entrega a Tanner una carta.)

TANNER

(Abriéndola.) Soy de opinión de que Rhoda trata de disgustarse con Ana. Solamente a una persona odia más que a su madre una joven británica: ¡a su hermana mayor! Pero Rhoda, sin vacilar, prefiere su mamá a ésta. Aquélla... (Indignado.) ¡Oh! ¡Es de suponer!

OCTAVIO

¿Qué pasa?

TANNER

Rhoda había de dar una vuelta en mi automóvil, y me dice que Ana le ha prohibido salir conmigo.

(Straker empieza a silbar, repentinamente, su aire favorito, con marcada intención. Sorprendidos por la alondra que prorrumpe en alegre melodía, y molestados por sardónica nota, vuélvense, y a pesar de que lo observan curiosamente, no logran interpretar la intención de Straker, atento a su lectura.]

OCTAVIO

(Reanudando.) ¿Da alguna razón?

TANNER

¿Razón? Si un insulto puede serlo, Ana le prohibe quedar sola conmigo ni siquiera una vez. Dice que no soy persona en quien una joven pueda confiar. ¿Qué piensas de tu parangón ahora?

OCTAVIO

Debes recordar que recae sobre ella muy grave responsabilidad, hoy cuando su padre ha muerto. La señorita Whitefield es muy débil para contralorear a Rhoda.

TANNER

(Con mirada inquisidora.) En resumen, estás de acuerdo con Ana.

OCTAVIO

No, pero creo comprenderla. Debes admitir que tus puntos de vista difícilmente convienen a la formación de la mente y el carácter de una niña.

(Continuará.)

entonces..., felices mortales los que vivimos en "la cuna de la libertad" y "sepulcro de los tiranos". Nos será dado solazarnos entre tantas magnificencias sin "las molestias" de los turistas en sus viajes y... olvidándonos para siempre de ese fantasma llamado crisis.

Bueno, pues; entre tanto proyecto aprobado por la comisión del centenario, acaba de aceptarse la compra de una casa en ruinas con la santa y patriótica intención de reconstruir una "casa colonial", la que será amueblada al uso de la época y se colocarán muñecos de cera personificando escenas contemporáneas.

Para revivir las costumbres coloniales se ha resuelto, por ahora, gastar la bonita suma de 120.000 pesos. ¡Y pensar que lo que aquí llamamos hospital de aislamiento es un atajadizo de desperdicios humanos, es un delito de lesa civilización! Ante tanto "patriotismo", exclamemos como el clásico: "¡Cosas veredes, Cid, que farán falar as pedras!"

—El debut de los concejales nos ha ofrecido un espectáculo nuevo, pero sin interés. El numeroso público que ha concurrido a presenciar la inauguración de la nueva municipalidad ha visto defraudadas sus esperanzas. La minoría, compuesta de demócratas progresistas, no ha sabido armonizar sus opiniones y encarar de una manera uniforme la anunciada impugnación a los tres concejales electos sin ser electores, por cuanto no se habían inscrito.

La defensa hecha por los radicales impugnados fué de una pobreza compasiva. Pero como estaba descontado, la mayoría aprobó los diplomas. Y es curioso que los diarios dijeran: "los diplomas fueron aprobados por mayoría absoluta", y la minoría ¿también votó por la aprobación? No es extraño esto, pues todos los noveles ediles ante tanto público tenían una "batata" feroz.

El concejal Avila, de la minoría, que fué el primero que se opuso a la aceptación de los aludidos concejales, al terminar la sesión presentó su renuncia de concejal, la que no se discutió, y en sesiones posteriores nada se ha resuelto. En la sesión del lunes último, al designar el presidente los miembros para las distintas comisiones del consejo, los flamantes ediles de ambos bandos renunciaban con los más fútiles pretextos, actitud que provocó un citeo de la barra. Uno de los concejales radicales y otro de los demócratas electos y que no han sido impugnados, no se dignaron concurrir a ninguna sesión, sin dar ninguna clase de explicaciones. Así se ha estrenado el "gran concejo del centenario".

—Cuanto a la actuación de los radicales en el gobierno de la comuna, se cifran muchas esperanzas y muchas conjeturas. Los adoradores del flamante intendente esperan que este buen señor haga de las exhaustas finanzas municipales el milagro bíblico del pan y los peces. Así también en estos días desfilan por el despacho del lord mayor radical los que han trabajado por el triunfo de la causa ávidos de ubicación. Los viejos burócratas de la comuna tienen la barba en remojo, dado que por más que hayan repetido en todos los tonos que el señor Sal "no va a hacer política", nos garantimos que pronto le veremos las patas a la sota.

Que hay mucho "que barrer" — repiten los corifeos de la facción radical — en las dependencias municipales. Nosotros creemos también que hay mucho que barrer, pero hemos de ver la forma en que seleccionan las nuevas autoridades el personal de sus dependencias. Ya veremos si no hacen política.

Nos decía hace pocos días un señor, con quien conversamos accidentalmente — de filiación radical — que hay mucho que destapar de los negocios que se han hecho en la municipalidad, y especialmente a raíz del empréstito de los 4 millones de pesos, que fué durante la intendencia del señor Eduardo Paz, y nos decía esta aludida persona que le habían asegurado que eso no se "destaparía", porque ante los ediles radicales pesaría la "opinión" del gran as del radicalismo tucumano, don Ramón Paz Posse, hermano del ex intendente. Como se sabe, el señor Paz Posse, después de militar toda su vida en las más crudas oligarquías y ser uno de los rudos explotadores como dueño de ingenio, por su parentesco con el diputado Gallo se pasó con armas y bagajes al bando de los que hasta ayer eran sus "terribles" enemigos.

—La carta del ciudadano Deanquín, de Córdoba, publicada en LA VANGUARDIA, ha resultado un aviso muy oportuno. La recomendación a ese seudomártir de la acracia-radical que se hace llamar Jaime Rodríguez, se encuentra otra vez en esta capital. Ya lo conocíamos. Los compañeros santiagueños también saben quién es, pues en Santiago, antes que en ésta, también estuvo desempeñando "su oficio" de propagandista del ideal... puchereté rociado con algún espiritual licor...

La pretendida persecución de la policía de Tucumán fué una real supercheria.

A raíz de un mitin, hace unos tres meses, en donde el tal Rodríguez diciéndose doctor también usó de la palabra, como supiera que algunos de los oradores, entre los que figuraba un compañero nuestro, fueron apercibidos por la policía por su lenguaje — según la versión taquigráfisa — disparó al día siguiente cuando nadie lo corría. — Corresponsal.

DE CÓRDOBA

REUNION DEL COLEGIO ELECTORAL

Reunióse el colegio electoral para designar a los futuros gobernador y vice. Contra lo que se suponía, concurrieron los electores demócratas para fomar quórum, desde que los radicales por sí mismos no cuentan con número suficiente para constituirlo.

Fué designado presidente el caudillo Elpidio Gonzáles, jefe del radicalismo cordobés.

Fueron electos dos secretarios con 400 pesos mensuales cada uno, que son a la vez secretarios del partido radical. Un comisario de la casa de la legislatura, donde se reúne el colegio electoral, con 200 pesos; un taquígrafo con 150, y otros empleados inferiores. En la pequeña discusión que se produjo, relativa a unos votos marcados que la comisión de escrutinio había dejado a consideración del colegio electoral, los electores de ambos partidos se declararon partidarios del voto secreto y obligatorio.

Se reunirá nuevamente el lunes 17 para designar la fórmula gubernativa.

—Como prueba evidente del progreso del Partido Socialista en esta provincia, tenemos en el diario clerical "Los Principios", que pone el grito en el cielo ante el avance del socialismo por el interior de la provincia con su "incendiaria" platafroma, en que figuran nada menos que las proposiciones de separación de la iglesia y el estado, la abolición del servicio militar obligatorio, el divorcio absoluto, etcétera, destinada a provocar la rebelión de los pacíficos habitantes que obedecen a los curas párrocos de los diferentes pueblos. — Corresponsal.

Partido Socialista

Actos públicos de propaganda organizados por el Partido Socialista para los días 14 al 19 del corriente, a las 8.30 p. m.:

HOY, VIERNES

Juncal y Rodríguez Peña — Oradores: diputado Enrique Dickmann y J. Boix.

Directorio y Laguna — Oradores: Basilio Vidal, J. Oliveros, R. Bogliolo.

Av. Vélez Sársfield y Caseros. — Oradores: J. F. Grosso y diputado Mario Bravo.

Terminado el acto, se irá en manifestación por Caseros, Solís hasta el número 1871.

San Eduardo y Río de Janeiro — Oradores: diputado Jacinto Oddone, J. Mouchet y G. A. Carley.

Victoria y Liniers — Oradores: A. Palcos y F. de Andréis.

Misiones y Alsina — Oradores: diputado Angel M. Jiménez y R. Sáenz Hayes.

MAÑANA

Rivadavia y Azcuénaga — Oradores: diputado Román R. de Vicente, J. Costanza y J. Parody.

Paseo Colón y E. Unidos — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y E. Albani.

Solís y Méjico — Oradores: diputado Domingo Bessaso, A. M. Farías y J. Galiano.

Paseo de Julio y Corrientes — Oradores: P. Zibecchi, J. F. Grosso y L. Halkett.

Blandengues y Congreso — Oradores: R. Sáenz Hayes, E. Mouchet y F. Ketzelman.

Paraguay y Acevedo — Oradores: diputado Angel M. Jiménez y J. B. Maril.

DOMINGO 16

Ecuador y Charcas — Oradores: J. Apolinario, doctor Aldo Cantoni y Antonio Cabana.

Córdoba y Esmeralda — Oradores: Augusto Bunge y N. A. Gnoatto.

Plaza Vélez Sársfield — Oradores: diputado Francisco Cúneo, A. Muzzio y E. Mouchet.

(V. Lugano) frente a la estación del F. C. G. B. A. — Oradores: diputado Carlos Pascali y A. Ferro.

Martín García y Bolívar — Oradores: Diputado Enrique Dickmann y A. Comolli.

Anchorena y Valentín Gómez — Oradores: S. Iñigo Carreras, H. Cometta y F. Baliño.

Venezuela y Saavedra — Oradores: diputado Jacinto Oddone y J. Oliveros.

Av. Sáenz y Esquiú — Oradores: Joaquín Apolinario y J. Ferlini.

Matheu y Armonía — Oradores: F. de Andréis, Agustín Ferro y J. Milani.

Boedo e Independencia — Oradores: diputado Román R. de Vicente, J. L. Pena y F. di Tella. Terminada la conferencia seguirá en manifestación hasta el local del Centro, Mármol 911.

Méndez de Andés y Caballito—Oradores: J. F. Grosso, J. Mouchet y Pedro G. Porcel.

Jujuy y Pavón — Oradores: diputado José P. Baliño, A. Salla y L. Halkett. Terminada la conferencia se irá por Jujuy a Garay, y por ésta a Loria hasta el núm. 1871, donde hablará el ciudadano José M. Lemos.

LUNES 17

Zárate y Australia (Clubs Andrea Costa y 13 de Marzo) — Oradores: Basilio Vidal, J. M. Lemos y L. Calamaro.

MARTES 18

Valentín Gómez y Paso — Oradores: diputado Enrique Dickmann y G. Cambiaggio.

C. Calvo y Sáenz Peña — Oradores: Augusto Bunge y F. de Andréis.

Chacabuco y Moreno — Oradores: diputado Adolfo Dickmann y A. L. Spinetto.

Plaza Lavalle — Oradores: diputado Antonio de Tomaso y S. Iñigo Carreras.

Bella Vista y Gaona — Oradores: diputado Francisco Cúneo y R. Sáenz Hayes.

MIERCOLES 19

Esteco y Crámer — Oradores: diputado Carlos Pascali y J. Apolinario.

Monroe y O'Higgins — Oradores: diputado Román Rodríguez de Vicente y A. Comolli.

Guatemala y Uriarte — Oradores: A. Bunge, J. F. Grosso y L. Bianchi.

Charcas y Río Bamba — Oradores: diputado Enrique Dickmann, J. Galiano y M. Pescuma.

P. de Julio y Suipacha — Oradores: S. I. Carreras, José M. Lemos y doctor Eliseo Díaz.

Avellaneda y Concordia (Comité "Esteban Echeverría") — Oradores: P. Zibecchi y F. de Andréis.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del domingo 16 pueden ser retirados en LA VANGUARDIA, hoy, de 5 a 10 de la noche.

Los de las conferencias del lunes 17, pueden ser retirados también mañana, a las mismas horas.

Subscripción electoral nacional

Suma anterior: 856 pesos.

Lista número 256, a cargo de Antonio Ruiz: Antonio Ruiz, $ 1; Manuel Rodríguez, 0.20. Total $ 1.20.

Lista número 1, del Comité Ejecutivo: A. López Fuster, pesos 10.

Lista a cargo de Alejo Grellaud: Alejo Grellaud, pesos 1; Bautista Grellaud, 0.50; María Grellaud, 0.50; Alfredo Grellaud, 0.50; Eleuteria G. Carbano, 0.50; Julio Grellaud, 0.50; A. J. Chamorro, 1; Alberto Carbone, 0.50; Miguel Lamazono, 0.20; Eduardo Aguilar, 0.10. Total 5.30.

Total general, **872.50**. — **Basilio Vidal**, tesorero del P. S.

Cobro de salarios en el año 1915

Según una comunicación del presidente del departamento del trabajo al ministro del interior, durante el año 1915 se presentaron a la asesoría gratuita para obreros, reclamando salarios adeudados, 2.645 trabajadores. El monto de los salarios reclamados ascendió a la suma de $ 166.947. La oficina consiguió por su gestión directa que 769 reclamos fueran satisfechos por los patrones, que entregaron a los obreros, inmediatamente, la suma de $ 35.716.75. Por el resto de las sumas adeudadas, el departamento inició 1.137 demandas ante la justicia de paz de la capital.

Federación Socialista Santafecina

Comité electoral central. — Reunión del día 11 de enero.

Presentes: Fornari, Isern, Lazdín, Razori, Solari y Velles. Ausente, con aviso: Sironi.

Preside: Lazdín. 9.30 p. m.

Actas. — Se leen y aprueban las actas de las reuniones del 3 y 6 del actual.

Correspondencia. — Por secretaría se da cuenta de la siguiente:

Comités electorales de Rosario, 10a., 7a. y 4a., enviando nóminas de afiliados con datos electorales; Junta ejecutiva de la Federación Socialista Santafecina, traspasando elementos de propaganda escrita recibidos del Comité Ejecutivo para su distribución en la provincia; Comités electorales de Rosario 3a. y 4a., comunicando la organización de tres actos en los sitios y con los oradores que indican; Centro de Firmat, solicitando se designe orador para la fiesta y conferencia del 22 y 23 de enero en esa localidad; Centro de Esperanza, comunicando la designación de su C. E.; Comité Ejecutivo, acusando recibo de diversas notas; Comisión electoral de Casilda, anunciando su constitución y la designación de secretario recaída en el ciudadano Pedro Pierretti; Comité electoral de Santa Fe, informando ampliamente de sus labores y formulando diversas consultas; El mismo, enviando nómina de camaradas oradores; Ministerio de gobierno de la provincia y Centro de Santa Fe, sobre gestiones para la consecución de padrones y leyes electorales; Centro de Alcorta, comunicando la constitución de su C. E.; Centros de Rufino y Santa Fe, sobre conferencias organizadas; Fernando Collins, Hernán Ternbach, Comités electorales de la 3a. y 4a., Rosario y comité del partido demócrata, asuntos de trámite.

Giras y conferencias en el interior. — El secretario general informa de la gira realizada por Santa Teresa, Carmen, Venado Tuerto y Rufino. Se aprueba.

— Resuélvese realizar el domingo 16 la conferencia suspendida de Arroyo Seco, departamento Rosario.

— Acéptase la organización de la gira por Santa Fe, Gálvez y Esperanza, nombrándose a los ciudadanos Solari y Razori para llevar a cabo dicha gira.

— Desígnase al ciudadano Esteban Isern (h) orador en la fiesta y conferencia del Centro de Firmat.

Conferencias en Rosario — Se resuelve realizar cuatro en la semana del 16 al 23 de enero. Asimismo se acuerda que el 29 de enero sea verificada la proclamación de los candidatos a diputados del Rosario, para lo cual se autoriza el alquiler de un teatro y se encarga a la secretaría solicite la venida de un parlamentario nacional.

Fiesta a beneficio — Se resuelve realizar una el sábado 15, en el biógrafo Córdoba entre Callao y La Plata, dentro de las condiciones ya convenidas y se nombra al ciudadano Tomás Velles para que use de la palabra en tal ocasión.

Informe de tesorería. — El tesorero informa del estado de caja. Se aprueba y resuélvese ordenar diversos pagos, así como otras medidas pertinentes.

Propaganda escrita. — Se autoriza la impresión de las boletas de voto, carteles con la plataforma provincial, hojas volantes y de pared para la propaganda, etc.

Comité electoral de Santa Fe. — Sobre un pedido de ese comité y una consulta relativa a sus atribuciones y jurisdicción, se encarga al secretario general, ciudadano Solari, munirse de informes para poder adoptar una resolución.

Carta a la juventud. — Comisiónase al ciudadano Razori para redactar la carta a los jóvenes que se resolvió remitirles en sesiones anteriores.

Oradores. — En consideración una carta de la junta ejecutiva pidiendo la suspensión de dos compañeros en calidad de oradores, porque, a juicio de aquella entidad, no es posible que usen de la palabra en los actos del partido mientras no se solucione las cuestiones que tienen planteadas dichos camaradas. Se resuelve de conformidad.

—Adoptadas luego otras determinaciones de menor importancia, se levantó la sesión siendo las 12 y 30 a. m. del 12.

EN LA CÁMARA HÚNGARA

Protesta contra la guerra

El "Neues Wiener Journal" refiere que el mes ppdo. ha habido escenas violentas en la cámara húngara motivadas por la guerra. En una sesión el diputado Stephen Rakowszky declaró, en medio de aplausos de la izquierda, que ya se había vertido demasiada sangre y que debería hacerse la paz a cualquier precio.

Fué llamado al orden por el vicepresidente de la cámara, y ésta ordenó se suprimieran sus palabras del diario de sesiones. Varios diputados se pusieron de pie y protestaron enérgicamente de esta resolución.

Rakowszky, haciéndose eco de una petición del Partido Socialista, que publicamos en otro lugar, presentó un proyecto concediendo el derecho a voto a todos los soldados mayores de 20 años a su regreso de la guerra.

En otra ocasión el conde Karoly declaró que no tenía confianza en el gobierno, y pidió se gestionara una paz inmediata, pues si Alemania y Austria habían querido castigar a Serbia lo habían hecho ya, y con creces.

Por el sufragio universal en Hungría

El Partido Socialista húngaro ha dirigido a todos los diputados del parlamento de Budapest una carta pidiendo el establecimiento del sufragio universal y secreto.

En su carta los socialistas húngaros dicen "que es necesario que la democracia "para la muerte" sea seguida por una democracia para la vida. Desde el momento que los soldados alemanes, austriacos y búlgaros poseen el derecho del voto, el soldado húngaro no es menos capaz para ejercitar igual derecho".

Los socialistas italianos y alemanes

Una declaración de Modigliani

En la sesión celebrada por la cámara de diputados de Italia el día 10 del mes ppdo. el diputado socialista Modigliani declaró que creía ser un deber deslindar claramente la conducta y responsabilidad del Partido Socialista italiano frente a la conducta asumida por el Partido Democrático Social alemán, el que proclama hoy ser el primer exponente del pensamiento socialista. Esto no es cierto, agregó Modigliani, pues, por el contrario, el pensamiento socialista estaba representado por los pobres trabajadores que han sido golpeados con los sables policiales en las calles de Berlín cuando pedían paz y trabajo.

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Avenida San Martín y Cayena.

—A partir del mes de febrero próximo se instalará una feria franca en la calle Crámer, desde Juramento a Pampa, la que funcionará los miércoles y sábados, en reemplazo de las que funcionaban en las calles Pampa y Sucre los miércoles, y Blandengues y Pampa los sábados.

Baños públicos—La dirección de paseos de la municipalidad construirá próximamente en el parque Lezama una pileta de natación, cuyo proyecto ha sido confeccionado por esa repartición y aprobado por la intendencia. La pileta, en forma de óvalo, tendrá un ancho de 15 metros y 45 de largo. Su costo será de 35.000 pesos, poco más o menos, y estará destinada a uso público gratuito.

El lugar de ubicación de la pileta dentro del parque citado, será en la hondonada del mismo, entre el museo histórico y la calle Martín García, hacia el costado de la calle Defensa.

Catastro de la ciudad — La oficina de catastro y el departamento de obras públicas de la municipalidad se han puesto de acuerdo con el ingeniero Schulz, director de la oficina catastral del ministerio de la guerra, para dar comienzo el lunes próximo a los trabajos relativos a la triangulación de la capital, a fin de levantar el catastro de la capital federal.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Los peligros del tráfico — Santiago Scorlatto, en circunstancias en que intentaba cruzar la calzada de la calle Brasil, al enfrentar con la casa señalada con el número 820, fué arrollado por el automóvil de alquiler número 2867, a cargo del chauffeur Adolfo Ramírez.

A consecuencia del golpe, Scorlatto fué despedido a varios metros, sufriendo lesiones y contusiones en diversas partes del cuerpo, y para su curación fué enviado en una ambulancia de la asistencia pública al hospital Rawson, donde quedó en asistencia.

Hasta tanto se esclarezca debidamente el hecho, el personal de la comisaría 16a. procedió a la detención del chauffeur e inició el sumario de práctica.

Crónica del delito

DE AVELLANEDA

Entre tenebrosos

Ricardo Magariños, por cuestiones del oficio, hizo tres disparos a su rival José Calno (a) El tano, en un prostíbulo de la calle Saavedra, hiriéndolo en dos partes.

El hecho ocurrió el viernes último a las 10 p. m.

Se nos informa que un influyente miembro del partido conservador ha iniciado trabajos a objeto de obtener la libertad del delincuente, y parece que ello obedece a que el referido sujeto tiene varios hermanos y, naturalmente, los trabajos no fracasarán, como todo lo que se relaciona con la política criolla.

La industria textil en Alemania

Según el "Leipziger Neueste Nachrichsten", se encuentran cerradas la mitad o las dos terceras partes de las fábricas de los distritos textiles de Sajonia y Thuringia.

Sólo trabajan las fábricas que suplen el paño para el vestuario del ejército y estas mismas no han tenido mucho que hacer hasta fines del mes de octubre ppdo. Habiéndose agotado las existencias de paños para vestidos de hombres y mujeres, hay una demanda extraordinaria de este artículo, y los sastres se dan par satisfechos con lo que pueden obtener.

Contra el presupuesto de guerra en Alemania

Saxe-Meiningen es uno de los pequeños ducados de Alemania. Tiene su parlamento local, en el cual está representado el Partido Socialista.

Los representantes socialistas votaron el presupuesto local de guerra para el año 1915, pero han votado en contra del presupuesto para el corriente año, puesto que el pueblo ha perdido su confianza en el gobierno después de todos los errores que se han cometido.

EN LA VIA PUBLICA

En la fábrica de corsés que los señores Rodríguez y Amate tiene establecida en la calle Australia 1764, en circunstancias en que el obrero Ramón Abate Utralla se ocupaba en arreglar una polea, resultó lesionado en el hombro y muñeca izquierdos.

Para su curación fué enviado a la asistencia pública, comprobando el accidente el oficial inspector de servicio de la comisaría 32, que intervino.

—Ayer de madrugada, el maquinista Ramón Laureiro, en la estación Sola, intentó cerrar un grifo en la máquina 3304 y no se sabe por qué causa éste hizo explosión, dando escape a una cantidad de agua caliente.

El líquido le produjo quemaduras graves en ambos brazos, las que le fueron curadas por la asistencia pública.

La policía comprobó que se trata de un hecho casual y dió conocimiento a quien corresponde.

NOTAS MILITARES

Por el ministerio de guerra se ha dictado los decretos correspondientes aplicando los siguientes castigos:

—Al soldado 93, D. 4. M. 1738, Rafael B. Ghermetti, perteneciente al regimiento 1 de artillería montada, por haber cometido la falta de deserción simple, prevista en el artículo 704, inciso 1o. del código de justicia militar, la pena de 20 días de calabozo y 8 meses de recargo de servicio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 710, 708 y 557 del mismo código. La intendencia le devolverá los sueldos retenidos.

—Al soldado C. 93, D. M. 1620, Teófilo Leiton, perteneciente al regimiento 1 de artillería montada, por haber cometido la falta de deserción simple, prevista en el artículo 704 inciso 1o. del código de justicia militar, la pena de 20 días de calabozo y 8 meses de recargo de servicio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 710, 708 y 557 del mismo código. La intendencia le devolverá los sueldos retenidos.

Publicación pedida

Director de LA VANGUARDIA. — Presente: Tenemos el honor de dirigirnos a usted para que se sirva dar cabida en las columnas de su digno periódico a la siguiente comunicación:

"Los abajo firmados, españoles, y los que estamos anotados en el comité español pro repatriación, acudimos anoche al llamado de éste a una conferencia sobre el tema "Necesidad que existe de la pronta implantación de la comunidad general de españoles", la que debía celebrarse en los salones del Centro Riojano Español; ¡y cuál sería nuestra sorpresa, que al llegar al sitio indicado nos encontramos con las puertas cerradas, y averiguadas las causas de la suspensión de este acto, hemos llegado a ponernos en conocimiento de que en ese Centro Riojano hay una persona bastante distinguida en nuestra colectividad, la cual figura al frente de una importante sociedad anónima española, que está haciendo coacción a la comisión directiva del mismo para que no ceda su local a este respetable comité, que tan dignamente se interesa por todos los españoles indigentes. Esta sola fué la causa de que no fuése cedido el local para celebrar esta importante conferencia, y por cuyo motivo desde estas columnas protestamos enérgicamente contra esa persona, que si se nos exige estamos dispuestos a publicar su nombre.

Esperando vernos favorecidos en nuestra petición y dándole las gracias de antemano, saludan muy respetuosamente. — P. Fernández, Monte Egmont 3236; Salvador Rodríguez, Rioja 485; Eduardo Mujica; Juan Mejías, Arévalo 1747.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Estafetas de correos — La dirección de correos y telégrafos, ha resuelto crear estafetas en los siguientes puntos:

La Cruz, departamento de Burruyacú, provincia de Tucumán (distrito 16).

Arenal Antas, departamento de Anta, provincia de Salta; la que dependerá de la cabecera del distrito 18.

Bowen, F. C. Oeste, departamento de General Alvear, provincia de Mendoza la que dependerá de la cabecera de Núcleo, San Rafael, distrito 8.

Ha resuelto, igualmente, clausurar la estafeta Campo Durán, Salta (distrito 18), por innecesaria; la correspondencia para el citado punto deberá enviarse a Embarcación.

Isla Larga, distrito 6 (Córdoba), también se clausura; el intercambio de la correspondencia, lo efectuará el encargado del transporte de Monte de Rosario a Isla Larga.

Asimismo resuelve denominar en lo sucesivo Kilómetro 15, a la actual estafeta Kilómetro 14, situada sobre el ramal de Córdoba a Cruz del Eje, del F. C. Argentino del Norte.

—Las líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad, a excepción de las que comunican con el Paraguay, debido a ciertas interrupciones en jurisdicción paraguaya.

Los telegramas para el sur de Bahía Blanca son aceptados en carácter condicional.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Liga de Educación Racionalista — En el local de esta liga tendrán lugar hoy las clases de solfeo y violín a cargo de los profesores Giordano B. López y Carlos Ricardo Fuster, respectivamente, y que seguirán funcionando los días martes y viernes de 5 a 7 p. m.

Biblioteca "Yunque Civilizador" — Esta noche a las 8, en el local de esta biblioteca, Vélez Sársfield 91, el señor Luis María López dará una conferencia sobre el tema "Ciencia y religión". La entrada es libre.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — La comisión de esta biblioteca convoca a asamblea para el día 17, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, balance, movimiento de socios, informe de la comisión, reintegración de la misma, asuntos varios.

BUENOS AIRES

Lanús—Sociedad "Domingo F. Sarmiento" — Mañana, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el salón Unión Cosmopolita una función, conferencia y baile familiar a beneficio de esta sociedad.

Se desarrollará el siguiente programa: Himno de los trabajadores, por la orquesta; apertura del acto por el señor A. Prandoni; marcha "Aída", por la orquesta; juguete cómico "Violación de domicilio"; intermezzo de "Cavallería rusticana", por la orquesta; estreno del boceto dramático, original del joven Miguel Fernández, "Lucha pasional"; conferencia por el ciudadano R. Rodríguez de Vicente; Himno al sol, serenata de "Iris", por la orquesta; juguete cómico "Cataplasmas"; el tenor argentino Juan Fanelli cantará varias partituras de óperas y canzonetas en los entreactos; baile familiar.

Precio de las localidades: hombres, $ 1; asiento, 0.20; señoras y señoritas, gratis.

—Con fecha 10 del corriente ha quedado constituído el siguiente cuerpo docente para la enseñanza que se desarrolla en esta sociedad: director, José Martins; profesora corte y confección, Albina S. de Pellegrini; francés, dibujo lineal y geometría, León Pochet; aritmética razonada y estenografía, Juan F. Iturralde; teneduría de libros, derecho comercial y nociones de código civil, José Martins; primeras letras, Carlos Violanti; aritmética elemental, Esteban Perrone; castellano y caligrafía, Guillermo F. Bosio.

Próximamente se dictarán las siguientes materias: historia general y argentina, geografía general y argentina y álgebra.

Queda abierta la inscripción hasta el 29 de febrero, todas las noches de 7 a 9.30.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Maldonado — Asamblea el martes. Orden del día: renovación de la C. A., revisores de cuentas. Unica invitación.

Centro de Liniers (1a. circ.) — Mañana, 8 p. m., asamblea ordinaria. O. del D.: acta, correspondencia, balance, carta orgánica, fondos, afiliados nuevos, amnistía de afiliados, comisión fijadora de carteles.

Centro de la 6a. — Mañana, a las 8 p. m., asamblea ordinaria. O. del D.: acta, socios nuevos y morosos, balance, correspondencia, renovación de la C. A. y B., página doctrinaria, e informe de secretaría.

Centro de la 20a. — Asamblea ordinaria el lunes, a las 8.30 p. m. Orden del día: afiliados nuevos, nombramiento de un revisor de cuentas y de un miembro del comité electoral, informe del comité electoral, pedido de expulsión del afiliado Gualterio Muttioli, cambio de nombre de la biblioteca.

Centro de la 4a. — El martes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, movimiento del Centro, delegado del subcomité al C. E. de la 4a., fiesta campestre.

Centro de la 9a. — El lunes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, renovación de la mitad de la C. A., renovación de la comisión de biblioteca, reformas a la carta orgánica.

Centro de la 10a. — Méjico 2970. Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: renovación de la C. A., derogación del artículo 6 de la carta orgánica, informe de la comisión, delegado al C. P. P. T., informe de la comisión organizadora de los mítines pro "El Hogar Obrero".

—Se invita a los adherentes a concurrir hoy viernes, a las 9 p. m., al local de la secretaría, a objeto de salir a fijar carteles.

Centro de la 11a. — Se invita a los adherentes y simpatizantes a concurrir hoy, a las 9 p. m., al local social a fin de organizar un coro socialista.

Centro de la 7a. — Rivadavia 4435. Martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la C. A. y de la C. de B., informe de delegados, fiesta.

Centro de Nueva Pompeya — Esquiú 959. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, reintegración de la C. A.

Comité electoral de la 15a. — Canning 199. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión entrante y de la saliente.

CONFERENCIAS

Fiesta campestre — Organizada por los comités electorales de las secciones 5a. y 16a. se realizará el domingo, en el stand del Tiro Suizo, Echeverría 555 (Belgrano), un gran picnic con arreglo al siguiente programa: Juegos de cinchadas, carreras de embolsados, paso de las botellas, romper la piñata, poner la cola al burro, envolver el hilo, carreras pedestres, juegos de las muñecas, tómbola. Todos estos juegos tienen premios a los ganadores.

Una banda de música amenizará la fiesta desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Las familias que lo deseen podrán llevar sus meriendas. Habrá un buffet a precios populares.

Los tranvías que conducen al Stand son: 35, 37, 34, 97, 31 y 33.

Entrada, $ 0.50; señoras y niños, gratis. Insignia obligatoria.

Juventud "Cornelio Thiessen" — Domingo, a las 3.30 p. m., conferencia en la esquina Independencia y Matheu.

Oradores: Juan Ferlini y Enrique Mouchet.

Comité independiente "Humanidad y Cultura" — Efectuará una fiesta y conferencia el jueves, a las 8.30 p. m., en el biógrafo Mitre, Boedo 937.

La conferencia estará a cargo del diputado provincial R. Rodríguez de Vicente.

DIVERSAS

Orfeón socialista de la 6a. — Mármol 911. Se invita a los adherentes del mismo a la reunión que se celebrará hoy viernes, a las 8 p. m. Orden del día: balance, agregado a la carta orgánica.

Juventud Socialista de la Boca — Hoy, asamblea. O. del D.: movimiento de socios, agregado a la carta orgánica, nombramiento de un delegado al comité pro reglamentación del trabajo.

Juventud Socialista "Rafael Barret" — Hoy, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria.

Club independiente "La Vanguardia" — Magdalena 445. Lunes, a las 8.30 p. m., asamblea general.

Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas — Laprida 329. Hoy, a las 9 p. m., reunión extraordinaria de la comisión pro periódico.

A los socialistas y simpatizantes de la parroquia San Bernardo y Villa Ortúzar — Se les invita a concurrir a la reunión que se efectuará hoy, a las 8 p. m., en la avenida Forest 1066, a fin de aunar ideas para reorganizar el comité independiente de dicha circunscripción.

Comité independiente "Esteban Echeverría" — Se invita a los ciudadanos afiliados a este comité a la asamblea extraordinaria de mañana, a las 8.30 p. m., en el local Nazca 1021.

Comité independiente "Luz y Vida" — Bulnes 735. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea.

Comité pro derogación del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana — Invita a los adherentes a la asamblea que tendrá lugar el domingo, a las 9 a. m., en el local del Centro Socialista de la 3a., Montes de Oca 1769.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Domínico — Este Centro celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: asunto Blanco, asuntos varios.

La Plata — El Centro de la sección 3a. efectuará asamblea de segunda convocatoria hoy, a las 8 p. m.

San Martín — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: congreso provincial, afiliados nuevos, biblioteca, renovación de la C. A.

Morón — Asamblea mañana, a las 8 p. m. Orden del día: socios nuevos, informe electoral, integración de la J. A., nombramiento de director y administrador de "El Pueblo", asuntos electorales, asuntos del congreso provincial.

Lincoln — Lunes, a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior. O. del D.: instrucciones al delegado al congreso.

Ituzaingó — El Centro Socialista "Hijos del Pueblo" celebrará asamblea mañana, a las 8.30 de la noche. O. del D.: integración de la comisión, nombramiento de delegado al próximo congreso provincial, elección de candidatos a diputados.

Tigre (Islas) — El subcomité socialista efectuará asamblea el domingo, a las 3 p. m., en la casa del ciudadano Sixto Tricerri (arroyo Carapachay).

Punta Alta — Martes, a las 8 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la mitad de la C. A., asunto congreso y convención, informe de la C. A.

Lanús Este — Domingo, a las 3 p. m., asamblea de segunda convocatoria. O. del D.: nombramiento de posibles candidatos a diputados nacionales, nombramiento del delegado al congreso y a la convención provincial.

Avellaneda — El comité electoral permanente invita a los afiliados de los Centros de Avellaneda, Villa Domínico, Isla Maciel, Valentín Alsina, Lanús Este, Lanús Oeste y subcomités de Piñeiro, Villa Porvenir, Cuartel 1o. (Aldaz) y Talleres, a la asamblea local que se efectuará el domingo, a las 2.30 p. m., en Palaa 501. Orden del día: informe, balance, reforma de la carta orgánica.

CONFERENCIAS

Puerto de La Plata — Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia en el local del Centro, calle Río de la Plata 371.

Orador: R. Rodríguez de Vicente.

—Para el domingo 23 organiza el Centro una gran fiesta campestre en la quinta de Juan Milani (Berisso).

Precio de la tarjeta, $ 3.

Isla Maciel — Domingo, a las 8 a. m., asamblea del subcomité socialista. O. del D.: renovación de la C. A., socios morosos.

General Pinto — El Centro Socialista invita a los colonos y trabajadores a la conferencia que tendrá lugar el domingo, a las 4.30 p. m., en la estación Dussaud. Hablará el ciudadano Jorge Golcolea sobre "El régimen agrario".

Adrogué — El domingo, a las 5 p. m., en la plaza Almirante Brown, celebrará este Centro una conferencia, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos A. M. Facio y Carlos Pascali.

Junín — Organizada por el Centro Socialista se realizarán las siguientes conferencias:

—Hoy, en la Casa del Pueblo, Irigoyen 125, a las 8.30 p. m. Hablarán los ciudadanos M. Palacín y A. Piñero. Temas: "Democracia obrera" y "Educación popular".

—El domingo, a las 5 p. m., en la plaza Alem. Hablarán los ciudadanos E. Catena y G. Trolano. Temas: "Próximas elecciones nacionales" y "Cooperación libre".

Campana — Auspiciada por el Centro local, se efectuará mañana una función y conferencia a beneficio del periódico "Ideas".

La conferencia estará a cargo del ciudadano Alfredo L. Spinetto, de la capital federal.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la 3a. celebrará asamblea hoy viernes, a las 8.30 p. m. Orden del día: asunto Miguel Pochat.

CONFERENCIAS

Rosario — Organizada por el Centro Socialista de Talleres, a beneficio de la caja social y de la biblioteca "Federico Engels", se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en el teatro El Porvenir, Alberdi 1123, una función y conferencia con arreglo al siguiente programa:

Himno de los trabajadores, por la orquesta; el drama social en un acto "Los vampiros"; poesía "Patria", recitada por la niña Electra Reynés; conferencia por el ciudadano Cristóbal R. Solari, sobre "Los ideales del proletariado"; drama en un acto "El crimen de la miseria"; sorteo de la rifa organizada por el Centro.

Precio de las localidades: entrada general, 0.30.

LOS PRECIOS

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 114 mil a 90.40.

Id. enero 15: 50 mil a 90.40.

Id. fin de mes: 10 mil a 90.20, 10 mil a 90.40, 10 mil a 90.30; total 30 mil.

Id. febrero 29: 80 mil a 90.

Id. 1a. serie — Al contado: 43 mil a 91.50.

Id. enero 14: 27 mil a 91.50.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 5 mil a 85.50, 17 mil a 85.60; total 17 mil.

Deuda Buenos Aires 6 o|o (2a. serie) — Al contado: mil a 76.

Id. 3a. serie — Al contado: 7900 a 75.50, 10 mil a 76; total 17.900.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 2400 a 69.70.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o, serie A —Al contado: 10.600 a 30.10.

Id. id. serie B — Al contado: 4 mil a 30.

Banco de la Provincia — Al contado: 50 a 110.

Banco de Galicia — Al contado: 30 a 65.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 45 1|8.
" Portugal, a 1.31.
" Estados Unidos, a 104.70.
" Chile, a 45 13|16.
" Francia, a 5.55.
" Italia, a 6.32.
" Bolivia, a 45 13|16.
" Alemania, a 4.99.
" España, a 5.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían a $ 237.292.733.474.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 68.344.441.170.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.648.175.12.

GANADOS

Bueyes, de pesos 69 a 200.
Toros, de pesos 86 a 120.
Torunos, de pesos 65 a 225.
Novillitos, de pesos 40 a 125.

AVES

Gallinas esp., de $ 3 a 3.30 yunta.
Id. regulares, de pesos 1.90 a 2.70 id.
Pollos especiales, de pesos 1.80 a 2.50 id.
Id. regulares, de pesos 1.10 a 1.60 id.
Id. chicos, de pesos 1 a 1.20 id.
Pavos cerda, de pesos 8.70 a 9.80 id.
Pavitas s|clase, de pesos 3 a 4.60 id.
Patos criollos, de pesos 1.60 a 2.20 id.
Id. marruecos, de pesos 1.20 a 1.50 id.
Gansos, de pesos 2.50 a 3.20 id.
Pichones de paloma, a 0.35 id.
Conejos viejos, de pesos 1.20 a 1.60 id.
Huevos, la docena, de 0.44 a 0.45.
Estos precios son con impuestos municipales.

CEREALES

Cotización oficial —Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, 25 de enero, a 9.20.
Barleta Europa, id. id., a 9.
Pan. Europa, id. id., a 9.
B. Blanca, export., id. id., a 8.80.
B. Blanca, Brasil, id. id., a 9.
Avena 47 kilos, B. Blanca, a 5.
Id. id. dársena, a 5.
Lino 4 o|o, a 12.50.
Maíz amarillo, a 5.20.
Mercado a término Buenos Aires:
Trigo — Enero 9.45, febrero 9.25, marzo 9.35.
Maíz — Disponible 5.30, enero 5.30, mayo 5.65.
Lino — Disponible 13.05, enero 13.05, febrero 12.90, marzo 12.90.
Avena — Enero 5.10, febrero 5.10.
Mercado a término Rosario:
Trigo — Enero 9.45, febrero 9.40, marzo 9.40.
Maíz — Disponible 5.30, enero 5.30, mayo 5.40.
Lino — Enero 12.60, febrero 12.70, marzo 12.80.

PATATAS

Nacionales:
Especiales, a pesos 0.75.
Buenas, a pesos 0.70.
Regulares, a pesos 0.65.
Extranjeras:
Francesa, cajón 30 ks., de $ 3 a 3.50.
Norteamericana, id. id., de $ 2 a 2.50.

CENTROS SOCIALES

Biblioteca popular "Bartolomé Mitre"— Mañana realiza esta biblioteca una velada teatral, conferencia y baile en el cine Llavallol, calle Felipe Llavallol 371, Lanús Oeste, a las 8.30 p. m.

La conferencia estará a cargo del doctor Fernando de Andréis.

Esta biblioteca, que ha sido fundada en marzo de 1914, bajo la protección de la sociedad Juventud Unida de Lanús Oeste, cuenta con una importante colección de libros y folletos, que se hallan a disposición de cuantos quieran consultarlos.

Se desarrollará el siguiente programa: sinfonía, por la orquesta; conferencia por el doctor F. de Andréis; comedia "Los dos sordos"; "Chispas de ira", poesía recitada por la señorita V. Sproviero; drama "Hijo por hijo", juguete cómico "Por un cambio" y baile familiar.

Precio de las localidades: hombres, $ 1; menores de 14 años, 0.50; asiento, 0.30; palcos con 4 entradas, $ 6; señoras y señoritas, gratis.

Idea Feliz — En el salón Sáenz Peña 242 efectuará una función y baile el 5 de febrero próximo.

El cuadro social pondrá en escena las siguientes obras: "Los tigres", "El teniente cura", "Las dos joyas de la casa" y "Cha digo... con la pebeta".

Los Inmortales — Efectuará mañana una velada artística y danzante en el salón Unione e Benevolenza. El cuadro social ensaya activamente el drama "La montaña de las brujas" y el entremés "¡Qué calor con tanto viento!"

Orfeón Argentino del Sur — Dará el domingo, en el salón Colonia Italiana, su matiné mensual.

Juventud del Día — El domingo realizará una tertulia diurna en el salón Sarmiento 1374.

Obsequiará a las familias que concurran con objetos de valor.

Podestá-Ballerini — Este cuadro activa los preparativos para la función y baile que efectuará el sábado 29 a las 8.45 p. m., en el salón Rincón 1141. Con tal motivo se hallan en ensayo las obras "El patrón", "El indio" y el juguete "Academia de declamación".

DEPORTES

NOTAS DEPORTIVAS

En la próxima temporada, el primer cuadro de San Isidro será en gran parte reformado.

—Quilmes ha constituído la defensa de su primer cuadro para la temporada próxima con elementos del mismo club. Sólo le resta formar su línea delantera.

—La A. A. de F. dará a conocer en breve los trabajos y el estado financiero de la misma durante la temporada fenecida.

La memoria, bastante informativa, tendrá semejanza con la de la Argentine Football Asociation, presentada en 1906.

—Gimnasia y Esgrima de La Plata militará en primera división con la misma defensa que actuara el año ppdo. en la división intermedia.

En cuanto a su línea delantera será reformada con dos o tres elementos nuevos.

—A mediados del mes entrante, posiblemente, irán a Mar del Plata dos teams combinados de la A. A. de F., con motivo de la semana deportiva que se realizará en dicha ciudad.

—Todavía no se ha designado la fecha en que se disputará la final de cuarta división, lo que constituye una anormalidad que la Asociación está en el deber de reparar.

¿Hasta cuándo pensará la secretaría que los pequeños jugadores clasificados para el lance se mantengan entrenados?

—Se ha comentado en diversas formas el secreto guardado por la Asociación en la cuestión personería jurídica.

Ha sido necesario introducir pequeñas reformas — palabras de un dirigente; — pero la tardanza en su tramitación y otros detalles nos hacen creer que la inclusión de los tres célebres equipos en la nueva entidad, en contra de lo que disponían las bases del arreglo, ha originado esa demora.

—El club Sportivo Palermo realizará el domingo un picnic festejando la brillante campaña realizada por sus equipos.

Las tarjetas pueden solicitarse hasta hoy a las 10 p. m. en la secretaría, Godoy Cruz 2746.

—La secretaría de la Asociación ha enviado a todos los clubs una circular encareciéndoles tengan presente la reglamentación de canchas.

Inmediatamente que los clubs soliciten afiliación se inspeccionarán los campos propuestos, agregándose que aquélla será rigurosa.

—La Asociación se ha dirigido a la jefatura de policía consultando en qué tiempo podría la oficina encargada de expedir los carnets de identidad despachar alrededor de 6000 cédulas, número que se calcula que existe de jugadores.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

El club San Martín Juniors desearía jugar un match de quinta división el domingo 16 o el siguiente 23, en el field del aceptante. Contestar a Natalio Palcos, Sarmiento 1843.

Liberal Argentino — Efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en el local Frías 278, la asamblea anual de asociados.

Villa del Parque — La nueva comisión directiva de este club quedó constituída en la siguiente forma: presidente, Humberto Moral; vice, Juan Oddo; secretario, Carlos Echeverría; pro, Leopoldo Balcán; tesorero, Alejandro Comoglio; vocales: A. Spinedi, Luis Saavedra, Ildefonso Torti, Carlos Occio y Ambrosio Gómez.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

MODERNO — Rivadavia y Paraná — Compañía cómica nacional de José Brieba. —Primeras actrices: Pierina Dealessi y Amalia Lamadrid.

Hoy — Gran festival a beneficio de los empleados del teatro. Variado programa.

NUEVO — Corrientes 1528|40. — Compañía nacional y de variedades de Enrique Muiño. — Primera actriz, Aurelia Ferrer.

Hoy — El intérprete, El repudiado, Los Peñaflor.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Abierto todos los días de 2 p. m. a 12.30 a. m. Días de moda: martes y viernes. Teatro romano, los Himalayas, fuegos artificiales, ferrocarril, El Bobby, Las olas, Watercrute, Rueda gigante, Canal misterioso, Aereopano, Gran circo Nelky.

CASINO — Hoy, a las 8.30 p. m.: Colosal suceso de la famosa troupe japonesa Hamamura, Gallo, Caclap, profesor Celso, Campbell and Raisdem, Jack and Melbourne, Hnas. Giorgio, Cleo, Estrellita, Reina de Andalucía y toda la nueva compañía. — Entrada general, $ 1; entrada al paraíso, $ 0.60.

Hoy, gran matiné a las 2.30 p. m.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy, reunión de moda. A las 9.15 p. m., dos partidos de pelota a cesta: 1o. a 30 tantos, a combinarse; 2o. a 40 tantos, entre Marquines y Arnedillo contra Iraola, Cazalis 2o. y Eguía.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de variedades.

—Mañana, debut del nuevo conjunto artístico y de los célebres monos ginnastas musicales, danzarines.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinés a las 2.30; noche, a las 8.45.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 931. — Gran sala con techo corredizo. — la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran varieté.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos, con números de varietés.

Juan Laloir — Renovó la C. D. en la forma siguiente: presidente, J. Laloir (hijo); vice, F. M. Campón; secretario, E. Laloir; pro, A. C. Bernidi; tesorero, R. Coronado; pro, R. Mullen; vocales, V. Mochin y A. C. Chiesa.

YATES

Club Náutico Buchardo — El domingo se correrá el premio Caraciolo en dos series. La primera, base de la reunión, será un handicap para yates matriculados en el club. Salida a la 1. Al primero se le obsequiará con una cigarrera y fosforera de plata y con medallas a los segundos y terceros.

La segunda serie será para yates de todo club. La salida se ha fijado para la 1.15. Al primero se le obsequiará con un reloj y con medallas a los segundos y terceros.

AVIACION

Se ausentó ayer para Inglaterra el aviador J. J. Barrou, con el propósito de incorporarse al cuerpo de aviación del Reino Unido.

Como se recordará, este aviador realizó el raid Buenos Aires-Porto Alegre en varias etapas, sufriendo en el curso de esta prueba varias caídas, entre ellas una de gravedad.

EL TIEMPO

Volvió a subir la temperatura en el día de ayer.

Después de las lluvias ligeras que cayeron en la capital y en otras regiones del país, el ascenso de la temperatura ha sido muy considerable con relación al día anterior. A las 2 de la tarde el termómetro marcaba 34 grados.

El tiempo permaneció anoche variable y nublado en la capital federal y otras regiones.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 756.1, 755.2, 754.2; temperatura del aire: 25.1, 34.0, 26.0; humedad: 83; dirección del viento: calma, SE., SE.; velocidad (kilómetros por hora): 0, 10, 15; temperatura máxima: 34 grados, mínima 25.1.

Anteanoche cayeron lluvias ligeras en el norte de Buenos Aires y en el sur de Entre Ríos y Santa Fe, y durante el día ha llovido un poco en Córdoba. Anoche reinaba tiempo bueno o seminublado, con vientos suaves y variables en todas las provincias.

La temperatura ha bajado un poco en el sur de Buenos Aires y en Córdoba, San Luis y Mendoza, mientras ha subido en las demás provincias. Se encontraba de 5 a 9 grados sobre la normal en las provincias del norte, y hubo temperaturas máximas de 40 a 44 grados en Corrientes, Tucumán, Santiago y Catamarca.

La presión atmosférica continuaba bajando en todas partes.

Hoy es probable que el tiempo continúe bueno o seminublado en general, con temperatura en leve descenso.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue bajando.
Paraguay — Continúa aumentando.
Salado (Santa Fe) — Faltan datos.
Paraná — Baja despacio en la parte superior; en la parte inferior persiste la creciente.
Uruguay — Continúa bajando en todo su curso.
De la Plata — Bajó 210 centímetros.
Colorado — Ha vuelto a crecer en Buena Parada.
Chubut — Baja despacio.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Noruego Brasil, de Cristianía al dique 3.

—Inglés Río Preto, de Santos al dique 1.

—Argentino Reformer, de Campana a la dársena norte.

—Argentino Piedrabuena, de Río Santiago a la dársena sur.

—Norteamericano Oregonian, de Nueva York a la dársena norte.

—Noruega Uramia, de la rada a Barracas.

—Inglés Hinglhand, Laird, de Montevideo al dique 1.

A entrar — Inglés Star of Ireland, de Cardiff a la dársena sur, con carbón.

—Norteamericano California, de la rada a Barracas, con carbón.

—Dinamarqués Nordhwien, de la rada al dique 2, con frutos del país.

—Noruego Eyontjerne, de La Plata a la Boca, con carga general.

A salir — Inglés Herschell, del dique 2 para Bahía Blanca, con lastre.

—Francés Provence, de la dársena norte para Marsella, con frutos del país.

—Argentino Juanita, del dique 3 para Paranaguá, con frutos del país.

—Italiano Yallaroy, del dique 1 para la rada, con frutos del país.

—Inglés Lodaner, de la Boca para Santa Fe, con lastre.

Fluviales — A entrar: Ciudad de Montevideo.

A salir: Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 10.10 p. m.

—Luna, para Carmelo, a las 8 a. m.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000

Capital subscrito . . . . $ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, á largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado $ o|s 10.000.000

Fondo de reserva ordinario " 922.330

SE ABONA

	c|l.	o|s.
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 126.000.000.—

Fondo de reserva oro " 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 184; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 3 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta .	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.

Idem papel hasta m|n 200.000 . .

A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses . . 3 ½ o|o

Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o|o

Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 ½ o|o

Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 34.515 . . . . 4 o|o

C. Lingendeifer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7024, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1162, Rivadavia 3860. En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.221.186,55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	"	3 o|o
A plazo fijo 90 días	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo	Convencional	
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	8 o|o
Por descuentos	Convencional	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . .	$ 100.000.000.—	m|n
Capital realizado . . .	" 97.942.980.—	m|n
Fondo de reserva . .	" 47.656.348.88	m|n
Prima a cobrar . . .	" 1.234.212.—	m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364, núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales . .	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BATTISTONI y doña MARIA CATALINA BERUTTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1915. — Doctor Ricardo Bollini, secretario. V|28|1.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a don ALEX LUCIEN LAFONT, para que, dentro de dicho término comparezca a este juzgado y secretaría del doctor Juan J. Britos (hijo) a practicar el reconocimiento de la firma que con su nombre subscribe el pagaré que le ha presentado en juicio el señor Antonio Novas y a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por reconocida en su rebeldía y se le nombrará defensor al de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|22|1.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA IVONNE BELOEIL de CHAILLOU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1915. — Doctor Fermín M. Alsina, secretario. V|9|2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Por ejecución judicial. — Finca calle Provincias Unidas 3467|71, entre las de Dolores y Azul. No. Ho. 13.677. Serie C. H. A 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el LUNES 24 DE ENERO DE 1916, a la 1.30 p. m., una finca ubicada en la calle Provincias Unidas números 3467 y 3471. — El edificio consta de salón para negocio al frente por el número 3471, entrada para carros por el No. 3467, cuatro habitaciones, cocina, w. c., caballeriza con altillo, y en altos dos piezas chicas. — El terreno mide 8.66 metros de frente al S., 31.62 metros en el costado E., 22.63 metros en el costado O., o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 10,700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 10.000 pesos, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.555 con 332 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 10 de enero de 1916. V|24|1.

SUCURSAL MENDOZA

Por ejecución judicial. — Finca en el departamento de San Rafael.

Préstamo No. Ho. 455|15337—Serie C. H. A 6 o|o, de $ 8000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia 165, el día VIERNES VEINTIOCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, calle Carlos Pellegrini entre Chile y Francia, con superficie de 1074 metros 65 centímetros cuadrados, conteniendo una casa habitación compuesta de 5 piezas principales, galería y demás dependencias. Contiene también un cuerpo de edificio destinado a fábrica de cemento y mosaico.

Sus límites son: norte, testamentaría José Borsani; sur, calle Chile y José Germanó; este, calle Carlos Pellegrini y José Germanó, y oeste, C. Parietti y Santiago Lucero.

BASE DE VENTA: $ 10.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.644 con 307 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Mendoza.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 14 de enero de 1916. V|28|1|916.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDÓ A 659 ESMERALDA 659

SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 Y 914

SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 — DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO

VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES

EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.

Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3281 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS TUBERCULOSIS

CONSULTORIOS:

Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.

Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750. Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a a 4 p. m. Pte

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Ternú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 536. Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.

ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurts 1020.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 155, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 6 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023. Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán — TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 357 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso) — U. T. 6305, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5767, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOVEN SE OFRECE COMO AUXILIAR de tenedor de libros u otro trabajo. —C. S., Rosario 99. V|12|1.

ESCUELA DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

Ayacucho 436 — Buenos Aires

Enseñanza teórica y práctica para Mecánico-electricista, Niquelador, Dorador, Cinematografista, Radiotelegrafista. Cursos diurnos y nocturnos para obreros. Cursos por correspondencia.— Solicítese la revista "La Electricidad en la Vida" que se envía gratis. V|31|1.



MARCA REGISTRADA

Sociedad anónima

VICENTE PELUFFO & Cía.

PAPAS Early-Rose

y

MAGNUM BONUM

PARA SEMILLA

RAPHIA

BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo. . . . . $ 2.15

el paquete de 100 grs. . . " 0.50

Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.

SEMILLAS Y PLANTAS

ALSINA 623—Buenos Aires

NO MAS OBESIDAD

NI VIENTRES CAIDOS



Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, hipogástrica, riñón móvil, apendicitis operada, eventración, etc. Se remiten gratis catálogos y certificados; Indíquese Leonard. Calle Esmeralda 577.— Buenos Aires.

HERNIAS



QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO Esmeralda 577 — B. Aires



TALLER de FOTOGRABADO y Dibujos. R. GALLIANI U. TEL. 2995 AVENIDA 387 RECONQUISTA B. AIRES

CASA AUX CHARPENTIERS



FUNDADA EN 1888

Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble :: :: ::

CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

LOUIS POT y MAYNARD

Méjico 1302 al 1310

Tel. Coop. 1653, Central

BLUSAS

GUARDAPOLVOS

IMPERMEABLES

Bastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc. etc.

PRECIO FIJO



La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábado, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS. :: :: :: :: :: :: ::

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

"La Electricidad y la Maquinaria"

REVISTA ELECTROTECNICA ILUSTRADA

Organo oficial del I. S. E. M. — La más vasta asociación de electrotécnicos y mecánicos en la América del Sur.

Subscripción anual, $ 8

Todas las personas que nos remitan $ 8 durante el mes de diciembre de 1915, recibirán:

1o. La revista desde la fecha hasta fines de 1916.

2o. Un tomo del libro "Nociones de Electricidad Industrial", por el ingeniero H. M. Levylier.

3o. Una subscripción gratuita a la revista "El Inventor" durante 1916.

LA ADMINSTRACION

SAN MARTIN 522, IV piso

Taller de fotograbados y estereotipia

Raimundo Martin

334 — CHACABUCO — 334

AVISOS VARIOS

Farmacéutico nacional

Se necesita. Dirigirse a Jorge Collet. Colonia Caseros (Entre Ríos). v. 27-1-1916

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 12 de enero de 1916, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8.30 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la comisión administrativa.

2o. Balance.

3o. Discusión de proposiciones para la reforma de los estatutos.

A. de Giorgio, presidente. — E. Gil, secretario. v.

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada greio



Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.

Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3062 | Buenos Aires, Sábado 15 de Enero de 1916 | Red. y Adm. Reconquista 675

IMPRESIONES DE ESPAÑA

GREMIALISMO, POLITICA Y COOPERACION

Una de las características del movimiento obrero español que más ha llamado mi atención, a pesar de conocerla ya anteriormente, ha sido la desproporción entre el número de obreros agremiados y el de afiliados al Partido.

El ciudadano Barcia, secretario de la Federación General de Trabajadores, nos decía, en el discurso pronunciado en el mitin inaugural del X congreso socialista, que de los obreros cuyos gremios tienen sus secretarías en la Casa del Pueblo de Madrid sólo el 4 o|o milita en las filas del Partido.

Ninguno de los gremios existentes en poblaciones de la importancia de Barcelona, Valencia, Bilbao, San Sebastián y Santander está afiliado, y de las grandes ciudades españolas sólo3 en Madrid, con 207 asociados, 3 en Sevilla, con 177, y 1 en Valladolid, con 37, participan en la acción política del proletariado. Y en todas estas ciudades existen, sin embargo, numerosas agrupaciones, cuyos miembros han demostrado, en huelgas largas y penosas, un laudable espíritu de resistencia y solidaridad.

En la Casa del Pueblo de Vigo, hermoso edificio de 3 pisos construído en piedra, y en cuyo salón de actos tendrán cómoda cabida más de 2.000 personas, están las secretarías de sociedades gremiales de distintos oficios, que suman, en conjunto, más de 4.000 socios; el comité socialista, en cambio, no cuenta más de 90 adherentes.

Fuera pretensión excesiva el creer que me hayan bastado dos meses para estudiar en toda su complejidad y en todos sus aspectos las causas múltiples que determinan tal estado de cosas; trataré de apuntar las que, por ser las más salientes, he podido observar.

El Partido presta preferente atención a todas las manifestaciones de la lucha gremial, y su comité nacional y sus representantes en el parlamento, en los municipios y en el Instituto de Reformas Sociales intervienen siempre que son solicitados, y a veces con eficacia suma, en los conflictos obreros.

En los últimos años se significó especialmente esta acción solidaria en la proyectada huelga general de los ferroviarios en 1912, cuyos intereses defendió valientemente Iglesias contra las medidas represivas del gobierno de Canalejas; en la huelga de metalúrgicos de Madrid, en enero del mismo año, huelga que, después de un locaut patronal que dejó en la calle a más de 20.000 obreros, terminó con el triunfo de éstos, debido en gran parte a la oportuna intervención del comité nacional del Partido y a las gestiones de sus delegados al Instituto de Reformas Sociales; en las huelgas de Riotinto, durante las cuales los atropellos de la empresa extranjera que explota las minas y la culpable tolerancia con que los permitían los gobernantes fueron severamente censurados y denunciados ante el pueblo por el diputado y la prensa socialistas, y con motivo de la importante huelga de los obreros textiles de Cataluña en cuya dirección intervino con acierto y energía la Federación Socialista Catalana, consiguiendo la diminución de la jornada que los gremios reclamaban.

Fué también descollante y eficaz la intervención del Partido en las huelgas del arsenal de El Ferrol, de los textiles de Béjar, en la huelga marítima y en la agrícola de Andalucía.

No puede, pues, culparse de indiferencia o falta de interés por la acción gremial a los compañeros de España. Otras son las causas, y radican en los antecedentes históricos y en la idiosincrasia del proletariado y de la política española, más que en desaciertos imputables a los socialistas.

En primer término, es preciso recordar que la lucha política exige un grado de conciencia obrera superior al necesario para la acción directa y económica. En el taller, víctima constante de la avaricia del empresario y de las iras y las ambiciones del capataz, reducido a un mísero salario, que basta apenas para cubrir sus necesidades más premiosas, y siempre bajo el temor de perderlo, ya por el despido injustificado, ya porque el progreso del maquinismo haga innecesaria su fuerza de trabajo, rodeado de hombres que sufren como él, el proletario comprende bien pronto la explotación de que es objeto, y busca en la unión y en la solidaridad gremial medios de resistir la tiranía del régimen capitalista.

Las ventajas de la acción política, en cambio, no aparecen tan evidentes e inmediatas. Es preciso que el obrero llegue a la visión de conjunto del sistema capitalista para que se le aparezcan el estado y el gobierno como organismos centrales cuya misión primordial es consagrar y defender las formas de producción y economía, cuya consecuencia sufre él en el taller, y sancionar y proteger los privilegios cuya injusticia siente en carne propia. No olvidemos que las trade-unions inglesas eran ya sociedades poderosas cuando sostenían todavía que cuanto menos tuviera que hacer el obrero con la ley, tanto mejor sería para sus intereses.

Para que el proletario se sienta impulsado a la acción gremial le basta con tener la noción de la cuantía absoluta, del valor nominal de los salarios; la acción política, aun en aquel de sus aspectos que económicamente más le afectan, el mecanismo impositivo, requiere en el obrero las nociones de valor real y poder adquisitivo, más complejas que las primeras, para que merezcan su atención.

Esta falta de comprensión de los valores políticos es, sin duda, una de las causas de la difusión que alcanzó en algunas regiones el anarquismo.

Por otra parte, el proletariado español que no repudia la acción política ha sido en su mayoría republicano en los tiempos de Castelar, Salmerón y Pi y Margall, y hoy, por tradición, tal vez por una de esas razones que no se alcanzan, como la que hace que haya entre nosotros obreros radicales, sigue militando en el mismo partido. Pero actúa sin fe, sin convicciones, sin entusiasmos, porque los ha perdido después del fracaso de la república española y ante la indiferencia y la desorientación de su partido.

Por último, las características de la política española, mesquina, pequeña y personal; la falta de orientación concreta de los partidos gobernante; la sistemática mistificación del sufragio, legislado para dar siempre una mayoría absoluta en la cámara al partido que gobierna; la deserción de muchos antiguos republicanos en quienes creyera el pueblo encontrar sinceridad, y los arreglos y componendas frecuentes entre facciones que no tienen más aspiración que el poder, ni más diferencia que el nombre del caudillo que las manda, son factores más que suficientes para provocar en el pueblo ese escepticismo, ese interés negativo para la política y la ley, que, como dice el doctor Justo, evita que sea víctima de los manejos de logreros y políticos de oficio, pero que, a través de tantos años de un régimen siempre igualmente malo, termina por arraigarse de tal modo, que mantiene al obrero alejado de toda la vida cívica del país.

Yo espero, sin embargo, a juzgar por la actitud del proletariado rural en el norte y mediodía, que pronto habrá de producirse una reacción, y que del mismo descrédito que hoy envuelve a los caudillos populares que hicieron del sufragio pedestal de mezquinas ambiciones ha de surgir un entusiasmo nuevo que empuje al proletariado español a las filas del Partido Socialista.

Sin llegar a la importancia del gremialismo proletario, la cooperación encuentra en España ambiente más favorable que la acción política.

Las cooperativas obreras de Barcelona son organismos de positiva importancia, y en ciudades como Valencia, Gijón y otras, numerosos cooperadores han constituído núcleos prósperos y florecientes.

El Partido Socialista, por su parte, ha fomentado esta forma utilísima de actividad proletaria. Sus cooperativas son del tipo de las belgas, y dedican sus ganancias a fondo de reserva, amortización de acciones, dividendos a los consumidores en proporción al monto de sus consumos, participación a sus empleados y el resto a propaganda del Partido.

Son, pues, cooperativas que no dan dividendo, en el sentido capitalista de la palabra, y las utilidades que habrían de destinarse a ese fin se emplean en apoyar la acción socialista. Claro es que su capital está exclusivamente integrado por afiliados y simpatizantes.

A pesar de esta restricción, poco oportuna quizá en un país en que el espíritu de cooperación está poco desarrollado, algunas de estas instituciones tienen vida y adelantan, como puede verse en el cuadro siguiente:

COOPERATIVAS	Años	Importe de ventas Pesetas	Tot. l de ventas Pesetas	Ganancia líquida Pesetas	Ganancia total Pesetas
Bilbao	1912	159.075,—	—	11.744,44	—
	1913	185.763,—	—	12.807,12	—
	1914	222.583,70	567.421,70	13.271,88	37.823,44
Tíbor	1912	240.295,05	—	13.085,20	—
	1913	313.447,93	—	13.508,36	—
	1914	338.965,72	892.708,70	19.436,15	46.029,71
Madrid	1912	731.968,46	—	19.996,56	—
	1913	773.709,50	—	15.847,82	—
	1911	984.048,50	2.489.716,45	11.742,09	47.586,47
Montilla	1912	53.360,76	—	3.146,18	—
	1913	63.400,35	115.761,11	3.647,63	6.793,81
San Salvador	1913	94.728,55	—	4.254,87	—
	1914	141.786,30	236.514,85	4.897,42	9.152,29
Santander	1912	—	—		—
	1913	—	—	322,29	—
	1914	—	—	1.981,14	2.303,73
Vigo	1912	231.828,70	—	10.844,65	—
	1913	236.568,15	—	2.449,81	—
	1914	206.258,10	674.649,95	2.008,40	15.302,86
Totales			4.976.772,76		164.992,31

Existen, además de las comprendidas en el cuadro, cooperativas socialistas de producción o consumo, de reciente fundación, en Turón, Almansa, Valencia, Notril y Morón.

Aun fuera del Partido, las cooperativas encuentran por todas partes apoyo y acogida favorables; ninguno de los políticos españoles, ni aun los más reaccionarios, ha dejado de expresar su simpatía al esfuerzo de los cooperadores libres. El triste privilegio de ser los primeros en calumniar, difamar y combatir la cooperación libre estaba reservado a los radicales argentinos.

R. RODRIGUEZ DE VICENTE.

La cuestión religiosa

Accediendo al deseo manifestado en la carta que nos dirigiera últimamente el señor Juan A. Senillosa, y que publicamos bajo el título de "Librepensadores que piensan", hemos decidido hacer una encuesta en nuestras columnas sobre la cuestión religiosa.

Al efecto, hemos confeccionado un formulario para recabar la opinión de distintas personas sobre los siguientes puntos:

1o. Presupuesto de cultos: ¿puede reducirse a una suma mínima, pro forma, para cumplir el requisito constitucional, hasta tanto sea separada la iglesia del estado?

2o. Subsidios a escuelas sectarias.

3o. Inmigración de clérigos.

4o. Embajada ante el Vaticano.

5o. Separación de la iglesia del estado: ¿es oportuno iniciar un movimiento pro reforma de la constitución?

6o. ¿Hay lugar a lucha de ideas religiosas en el terreno político?

7o. ¿Hay cuestiones de política eclesiástica?

El formulario precedente será remitido a las siguientes personas: doctores Horacio Damianovich, Osvaldo Saavedra, T. Barrostaveña, Rodolfo Rivarola, Francisco Beazley, Berta Wernicke, J. B. Zubiaur y señores Almafuerte y Leopoldo Lugones.

Habiendo recabado la opinión del doctor Juan Agustín García sobre el particular, éste se excusó de contestar pretextando múltiples ocupaciones, las que le impedirían — nos dijo — hacer un estudio profundo y meditado de la situación de la iglesia, etc.

La doctora Alicia Moreau, que ha recibido igualmente el formulario, nos prometió una pronta contestación, que daremos a conocer en breve a nuestros lectores.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

A las 4 p. m. de ayer la cámara no había podido conseguir quórum. Según el libro de asistencia, sólo habían concurrido 59 diputados, incluso los ocho diputados socialistas. Llegado el límite de la tolerancia, los diputados socialistas se retiraron. No obstante esto, el presidente, señor Zeballos, creyó prudente llamar a sesión. Después de media hora de campanillas, la cámara consiguió quórum. Avisados los diputados socialistas, concurrieron al recinto.

El diputado Castellanos solicitó licencia para faltar a seis sesiones. Se le acordó licencia con goce de dieta.

El diputado Mena pidió la palabra para ocuparse de la conmemoración del centenario de la jura de la independencia.

"Hace cuatro o cinco meses — dijo el diputado Mena — que la comisión de presupuesto tiene a estudio un proyecto de ley relativo a la conmemoración del centenario, sancionado ya por el senado, y que, sin embargo, hasta la fecha no ha sido despachado.

Como la fecha 9 de julio se acerca mucho, pues faltan sólo cinco meses, desearía saber si este asunto va a ser tratado este año.

Entiendo también que el poder ejecutivo tiene a estudio otro proyecto de esta naturaleza. Sería de desear que el ministro respectivo lo presentara a la consideración de la cámara, porque el período está muy avanzado."

El diputado Echagüe, presidente de la comisión de presupuesto, como el diputado Padilla, declararon que la comisión no había despachado ese proyecto, pero aceptaban el mandado en revisión por el senado, destinando tres millones de pesos para gastar en la celebración de esa fecha.

El diputado Massa declaró en seguida que el proyecto sancionado por el senado era el mismo que el poder ejecutivo remitiera en segundo término al congreso modificando el que enviara anteriormente. La cámara debía considerar ese proyecto, reservándose la facultad de proponer unas modificaciones que consideraba necesarias.

Por su parte, el diputado de Tomaso manifestó que hace algunos meses el diputado Justo, en su nombre y en el de la representación socialista, presentó un proyecto denominado de celebración de la independencia por el cual se disponía la creación de mil edificios para escuelas en el territorio de la república, los cuales debían inaugurarse, si ello era posible, en julio de 1916, en el próximo centenario de la independencia nacional.

El mecanismo financiero era muy sencillo, porque los 25 millones en que se calcula el costo de esos edificios, debían ser entregados por el Banco de la Nación, que tantos beneficios ha recibido del gobierno y del pueblo argentinos.

Como se estaba tratando en esos momentos del proyecto de gastos para festejar el centenario y como la forma de festejarlo que había propuesto la diputación socialista le parecía una de las formas más inteligentes y más realmente patrióticas, desearía saber de las comisiones a cuyo estudio pasó, que fueron la de hacienda y la de instrucción pública, si han hecho su estudio y qué opinión tenían al respecto, pues parecía el momento más oportuno para que dijeran lo que pensaran.

En ese momento el diputado Pesenti, que había querido salir de la casa promovió una cuestión a la presidencia. ¿Quién había conferido al presidente de la cámara tantas facultades extraordinarias como para impedir con fuerzas la salida de los diputados? En ese incidente intervinieron los diputados Dickmann, de Tomaso y Bravo declarándose contra los medios arbitrarios del nuevo presidente de la cámara.

Inmediatamente se volvió a reanudar la discusión sobre la celebración del centenario de la jura de la independencia. El diputado Massa presentó el siguiente proyecto en substitución del enviado en revisión por el senado y que destinaba tres millones de pesos:

"Artículo 1o. Destínase hasta la suma de dos millones de pesos moneda nacional para cubrir los gastos que demande la celebración del centenario de la independencia, suma que se invertirá por el poder ejecutivo de acuerdo con la comisión del centenario.

"Artículo 2o. Este gasto se hará de rentas generales, distribuyéndolo en los ejercicios de 1916, 1917 y 1918."

El diputado de Tomaso por su parte reprodujo fundándolo en un elocuente discurso el proyecto presentado el año pasado por el diputado Justo, en nombre de la diputación socialista, por el que se ordena construir 1.000 edificios para escuelas en todo el territorio de la república destinando a tal efecto 25 millones de pesos que entregaría el Banco de la Nación.

Consultada la opinión del poder ejecutivo, el ministro de hacienda declaró que había que partir de su postulado: la república debía celebrar el primer centenario de la jura de su independencia. Por eso creía prudente, dado el estado actual de las finanzas, apoyar el proyecto del diputado Massa, declarando fantástico el proyecto del diputado Justo, reproducido por el diputado de Tomaso, en razón de no poder conseguir mil maestros para esas mil escuelas. Esta declaración obligó la intervención del diputado Justo, quien demostró a la cámara cómo podía conseguirse los 1000 maestros y cómo el Banco de la Nación podía facilitar los 25 millones de pesos.

La cámara aprobó el proyecto presentado por el diputado Massa.

En seguida el ministro de hacienda presentó como un proyecto el artículo 35 del proyecto de presupuesto, que dice: "Por las mercaderías y los productos que sean importados o exportados libres de derechos, se cobrará una tasa remunerativa de los gastos de inspección y pesaje, equivalente al uno por ciento de sus valores o los declarados con arreglo a la ley de aduanas. Quedan exceptuadas de dicha tasa las importaciones de las empresas de ferrocarriles sujetas a la ley núm. 5315, las de armamentos y pertrechos de guerra y las de materiales pra obras públicas de la nación y de las provincias."

El ministro propuso ese proyecto para que se percibiera mayor renta para subvenir a mayores necesidades, como los gastos autorizados en el presupuesto de 1915. Esta declaración obligó la intervención del diputado de Tomaso, quien, alarmado por las declaraciones del ministro de hacienda, que manifestó que la aplicación del presupuesto de 1915 implicaría mayores gastos, preguntó si el poder ejecutivo no haría efectivas las economías que propuso al enviar el presupuesto para 1916. El ministro declaró que, como el presupuesto de 1915 era 45 millones de pesos mayor que el proyectado para 1916, implicaría un gasto mensual de 4 millones de pesos de más, para lo cual había que dar los recursos.

El diputado Justo se extrañaba que el ministro propusiera la aprobación de ese proyecto cuando había otros proyectos, como el que aumenta la patente a las tabernas, aumento del porcentaje del impuesto a las sucesiones, etc., que podían ser considerados inmediatamente.

Se iba a votar aquel proyecto, cuando el presidente manifestó que los diputados Repetto y de Tomaso declaraban no querer entrar al recinto para formar quórum a fin de votar leyes que ellos consideraban malas.

Esta declaración dió motivo a que el diputado Rogelio Araya dijera que la cámara debía tomar de una vez por todas una resolución a fin de evitar que una mayoría dependa de un pequeño grupo de diputados.

"Yo creo que la cámara — dijo — debe tratar la grave cuestión que plantea la actitud de los diputados que por obstrucción la deja sin quórum. No voy a indicar medidas, pero ninguno de los señores diputados tiene el derecho de alzarse contra las resoluciones de la cámara. Mañana podría hacer lo mismo cualquier partido respondiendo a intereses políticos más o menos respetables, y hacer así imposible el funcionamiento regular de la cámara.

Para salvar sus respetos, se impone una resolución que sancione su autoridad. No podemos aceptar que dentro de nosotros una minoría se haga el árbitro del funcionamiento de la cámara.

Es lo que quería manifestar, señor presidente."

Pidió la palabra el diputado Justo, quien hizo las siguientes declaraciones:

"Es extraordinaria, señor presidente, la evolución que se opera en las ideas de ciertas cabezas, en el mundo político.

Representantes del partido revoltoso por excelencia, que ha creído poder y deber alzarse contra las instituciones públicas y contra los poderes constituídos en todos los momentos en que lo ha creído conducente a sus fines de predominio personal, vienen a esta cámara pretendiendo que el diputado que niega su presencia en el recinto, sin hacer más que lo que hacen otros sesenta diputados, que niega con su presencia su participación en la elaboración de una ley que cree, no sólo mala, sino también mal presentada, que actúa en esa forma contra la realización de un proyecto opuesto a los más grandes principios administrativos y políticos, y contrario a la ciencia de las finanzas, tan mal representadas en este momento por el señor profesor y ministro doctor Oliver, para quien los principios financieros parecen ser tan livianos como las burbujas de jabón; representantes de ese partido, digo, vienen aquí a negar a los diputados el derecho de retirarse del recinto y dejar al resto de la cámara la responsabilidad por las resoluciones que se tomen.

Los representantes del partido radical — no digo diputados en este momento — han adoptado una actitud idéntica en un caso mucho más grave, incomparablemente más comprometedor respecto de su independencia de criterio y de sus obligaciones cívicas. Aquí se trata de sancionar una ley que puede serlo por sesenta y un diputados reunidos en el recinto, con o sin la presencia de los señores diputados ausentes, mientras que en el colegio electoral de Córdoba, cuando se trataba de la elección del gobernador Cárcano, cuando se sabía dónde estaba la mayoría, los representantes del partido radical se negaron a concurrir al colegio electoral, pretendiendo de esa manera obstruir la constitución del gobierno de la provincia de Córdoba.

Dentro de cada hombre, y "a fortiori" dentro de cada diputado, hay el derecho de abstenerse, de no presentarse en el lugar donde su simple presencia puede comprometerlo en la sanción de leyes o medidas de gobierno que él considera impropias, y nadie va a pretender que la ausencia de los diputados sea una violación flagrante y grave de las resoluciones de la cámara.

Creo, pues, que lo más conducente, en las circunstancias actuales, es que la cámara levante la sesión."

El diputado Araya pretendió contestar a estas palabras, pero lo hizo con mala suerte.

En vista de no poder conseguir quórum, el presidente invitó a la cámara a pasar a cuarto intermedio hasta el lunes próximo.

REDACCION

El pacto de las facciones

A LA LUZ DEL DIA

Los titulados radicales se muestran, en su servilismo, más papistas que el papa

La nota más saliente de la despedida de la cámara la han dado los representantes de la facción radical. Gracias a ellos, la cámara ha tenido el quórum necesario para votar lo que el presidente Plaza quería que se votara.

En su inconsciencia, hicieron punto de honor mantener el quórum en la cámara, supliendo así, con exceso de oficiosidad o servilismo, al presidente de fuerza buscado para el caso y a la mayoría que hasta ahora parecía más obligada a sostener al gobierno.

Es la confesión del pacto — que no tiene nada de secreto — concertado tácitamente, desde hace tiempo, entre el radicalismo y las antiguas facciones oligárquicas más cerradas.

Hasta ahora, el oficialismo de los titulados radicales manifestábase de una manera más o menos hipócrita. En los dos últimos días, han perdido todo pudor, dando la medida de lo que puede esperarse de ellos si llegan a apoderarse del gobierno central.

No les bastaba aparecer votando cuasi siempre como la mayoría del viejo régimen, sosteniendo como ésta los malos impuestos, las leyes restrictivas de los más elementales derechos obreros, las medidas que más chocaban contra la constitución y las buenas reglas parlamentarias de discusión y de trabajo, o amparando a ministros y defendiendo a los trusts que chupan la sangre del pueblo. Han llegado a más: a jactarse de su oficialismo, lanzándose contra los únicos diputados de oposición con la misma furia que debe poseer a la jauría reaccionaria de la duma rusa o del parlamento turco, azuzadas por los ejecutores de los altos designos del sultán siempre enfermo o del autócrata perseguido sin descanso por trágicas visiones revolucionarias.

¿Para qué se han empeñado tanto los diputados de la facción radical en hacer y mantener el quórum en la cámara, de la que han desertado habitualmente, durante todo el año, la mitad de ellos? No con el fin de que aquélla llenara su misión, trabajando metódica y normalmente; no para mostrar el debido celo por los intereses del pueblo, cumpliendo el mandato que de éste recibieran, sino con el propósito de salvar las dificultades en que se ha metido el poder ejecutivo al obstaculizar por su parte cuanto ha podido la discusión del presupuesto, aceptando sin reparo el atrabiliario expediente aconsejado por los financistas de la Casa Rosada.

Mediante la votación arrancada a la cámara por la solicitud y el empeño del oficialismo radical, el pueblo seguirá pagando, en época de crisis, de desocupación, de depresión de los salarios y encarecimiento progresivo de la vida, los mismos impuestos que antes, y la burocracia insaciable se tragará aun los 40 millones que el gobierno mismo creía poder economizar si se hubiera tratado el proyecto de presupuesto que tenía a su consideración la cámara.

Inconscientes o cínicos, se jactan de ser éste el resultado de sus esfuerzos, y lo proclaman como un triunfo.

Así han conseguido, agregan, que "el grupo socialista haya perdido una ocasión de hacer propaganda electoral desde sus bancas" ¡Tal es la conciencia que tienen los diputados de la facción radical de que su acción parlamentaria ha de ser repudiada por el pueblo!

¡Y estos eunucos de la Casa Rosada, que así muestran de qué buena gana se librarían de toda fiscalización parlamentaria, cerrando eternamente las cámaras, el día que el presidente sea de ellos por entero, y que se colocan por debajo de los peores oligarcas, hablan todavía en sus pasquines de "política nueva", del "viejo régimen", de las "victorias del civismo", de "tendencias innovadoras", y de "libertad comicial"!

Su charlatanismo, sus mentiras han de podèr menos que sus actos.

En sus ansias de poder, y calculando que deben esperarlo todo del apoyo de los oligarcas del interior, no piensan sino en aparecer como la facción más conservadora. De ahí su calculada ojeriza contra el socialismo.

¿Estará solo el pueblo de la capital en su lucha contra la mistificación radical y la reacción que ella personifica?

¿No llegará pronto un rayo de luz a la mente de muchos ciudadanos de toda la república, amenazada de un estancamiento en su progreso político-social?

Ley de accidentes del trabajo

SU REGLAMENTACION

El presidente de la república ha expedido ayer un decreto reglamentando la ley 9688, sobre accidentes del trabajo.

La reglamentación, bastante extensa y minuciosa, pues consta de 150 artículos, la daremos a conocer oportunamente.

LA EDUCACION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

¡El oligarca Ugarte considerado como continuado de la obra de Sarmiento...!

Los presupuestos, nacionales o provinciales, son seductores. Ellos vienen a ser algo así como una gran mamadera, a la cual se prenden los emprendernidos burócratas, los que no pueden vivir por el propio esfuerzo, parásitos sociales que hincan el diente en la gran fuente fiscal formada con los dineros del pueblo.

En el feudo ugartista, vale decir en la provincia de Buenos Aires, hay casos edificantes de cinismo burocrático. El director general de escuelas de la provincia, señor Matías G. Sánchez Sorondo, acaba de publicar un folleto titulado "La instrucción obligatoria", que merece, por lo curioso, un breve comentario.

En nuestro país han abundado los teóricos en materia de educación común. Se han escrito numerosos libros y pronunciado rimbombantes discursos sobre el grave y siempre urgente problema de "desasnar" al pueblo de la república, tal como vehementemente lo deseara el gran educador Sarmiento, tan vapuleado y citado a los efectos de impresionar, o bien porque ya se ha convertido en frase indispensable no olvidar a Sarmiento cuando se habla de escuelas.

Pero el analfabetismo subsiste a pesar de la charla de los pedagogos. Muchos pierden el tiempo disertando sobre los planes de estudio, cuando lo apremiante es la fundación de escuelas indispensables. Las escuelas primero, y luego las discusiones sobre lo que ha de enseñarse en ellas.

El señor Sánchez Sorondo incurre en el pecado original de nuestros pedagogos de papel "maché". Discute sobre la conveniencia que hay en establecer la enseñanza primaria obligatoria a base de dos grados, exclusivamente, en razón de que todas las estadísticas escolares acusan un visible decrecimiento en la inscripción y asistencia de los alumnos a medida que aumenta el grado y la calidad de la instrucción. Para probar la afirmación, publica unas cifras que nos interesan por tratarse de la capital federal. Helas aquí:

Grados	Inscriptos	Por ciento
1o.	70.336	—
2o.	32.000	45.52
3o.	16.191	23.00
4o.	10.687	15.00
5o.	6.210	8.75
6o.	3.460	4.91

Este notorio decrecimiento en la inscripción y la asistencia no puede atribuirse a la "calidad" de la instrucción. Ello significaría un grave error. La diminución escolar, a partir del segundo grado, obedece a un factor rigurosamente económico. Los padres de familia que forman la clase proletaria desean que sus hijos aprendan a leer y escribir y las cuatro prácticas elementales de la aritmética. Más sería un verdadero sacrificio, porque un obrero, por el mísero salario que gana, necesita la temprana colaboración de sus hijos en la ruda lucha por la existencia; y porque, en realidad, la instrucción gratuita lo es sólo de nombre. En este país es más fácil que los oligarcas concedan una prebenda que un libro de lectura barato y útil. Y no abrigamos la menor duda de que el 4.91 o|o que acusa la inscripción escolar en el sexto grado es mantenido por esforzados alumnos cuyos padres realizan toda clase de sacrificios para aumentar el caudal de conocimientos de sus hijos, y raro es el niño burgués que en ese tanto por ciento pueda figurar, pues nuestra clase rica, desdeñando las escuelas laicas del estado, envía a sus hijos a las escuelas de jesuítas, en donde aprenden todo lo necesario para engañar y mistificar cuando tengan la ventura personal de formar en la clase gobernante.

El director general de escuelas, señor Sánchez Sorondo, dice en su folleto que en la provincia de Buenos Aires hay escuelas sin alumnos y sin maestros. Entonces, ¿los analfabetos que existen en el país lo serán por su propia voluntad? Ello no es admisible; sería una odiosa paradoja. Si en la provincia de Buenos Aires hay alguna escuela sin alumnos, habremos de creer en uno de los tantos negocios, en edificar escuelas en lugares descampados o muy lejos de población.

Con una literatura zurda y sudorosa, el señor Sánchez Sorondo nos hace saber que él preside una comisión de "legislación escolar", en la cual forma parte, entre otros personajes de mayor o menor empaque, el señor Julio A. Costa. Mientras en asuntos educacionales tenga que intervenir el señor Costa, creemos que en la provincia de Buenos Aires habrá cosas tan extrañas como las escuelas sin alumnos y sin maestros. Para fundamentar, recordaremos, de paso, que cuando el señor Costa fué gobernador de la provincia de Buenos Aires, el cálculo de recursos era de seis millones de pesos, ascendiendo el presupuesto a la suma de doce millones. Para salvar el enorme déficit, el señor Costa apeló a los sagrados fondos de la instrucción pública. ¡Es concluyente!

Pero el señor Sánchez Sorondo nos reserva una sorpresa en su folleto. ¡Y qué sorpresa! Dice serenamente que la provincia de Buenos Aires ha ejercido una influencia indudable en el sistema educativo nacional y que debe contársela como precursora. ¿Será por lo de las escuelas sin alumnos? No. Porque ha recogido la ley-base de Sarmiento del año 1875. ¡El señor Marcelino Ugarte, el gran oligarca y corruptor, es el continuador de la obra de Sarmiento!... No sabemos si el señor Ugarte ha escrito personalmente un mensaje en el año 1905 en el cual dice que, "al discernir la educación en la medida necesaria, ha de prepararse el advenimiento de grandes ciudadanos". Sin embargo, no es así; en el caso de ampliar la educación, no podría gobernar la provincia de Buenos Aires un ciudadano como el señor Ugarte.

¡Estos oligarcas no tienen precio! Ayer prometían la reforma del régimen impositivo, y hoy presentan al señor Ugarte como educador de pueblos... ¡Farsantes y serviles!

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Las arbitrariedades del presidente de la cámara — La conmemoración del centenario — La creación de 1.000 edificios escolares — Discurso del diputado de Tomaso — Los recursos financieros del poder ejecutivo.

LAS FURIAS DEL SEÑOR ZEBALLOS.

Pesenti — No se me podrá achacar de desafecto al señor presidente, porque lo he votado con muchísimo gusto y lo volvería a votar si fuera necesario, si hago esta declaración. Es sabido que estamos aquí compulsivamente. Hace un momento quise retirarme para ir hasta el ministerio de agricultura, por razones precisamente de mi cargo, para hacer ciertas averiguaciones en interés de los electores de mi provincia, y se me ha impedido la salida. Necesito saber si está dentro de las atribuciones de la presidencia y de la cámara sesionar en esta forma, como si fuéramos presos o como si estuviéramos en un regimiento de línea, donde hay que formar a la voz de orden de cualquiera que tenga una insignia.

Presidente — El señor secretario va a leer el artículo del reglamento que autoriza al presidente a hacer respetar su autoridad.

—Se lee:

"Artículo 10. — Ningún diputado podrá ausentarse durante la sesión sin permiso del presidente, quien no lo otorgará sin consentimiento de la cámara, en el caso que ésta debiera quedar sin quórum legal."

Pesenti — ¿Me permite el señor presidente?

Presidente — Permítame, señor diputado.

Si el señor diputado hubiera tenido la deferencia de acercarse al presidente, habría podido salir, como lo ha hecho el señor diputado Oyhanarte. Para mantener la autoridad de la presidencia, ésta ha ordenado que ningún diputado salga de la casa sin avisárselo. (¡Muy bien!)

Pesenti — ¿Me permite el señor presidente?

Presidente — Sí, señor.

Pesenti — Es que también forma parte del reglamento la costumbre, y hasta la fecha, al menos en los cuatro años que estoy aquí, los diputados teníamos libertad de salir sin previo aviso. Y ahora, si es verdad que no hemos sido sometidos a un acto vejatorio de parte de la presidencia, no podemos decir lo mismo respecto del personal de policía que está posesionado de las puertas.

Dickmann — Pido la palabra.

Presidente — ¿Sobre qué asunto, señor diputado?

Dickmann — Sobre el mismo asunto.

Presidente — Tiene la palabra el señor diputado por la capital.

Dickmann — La honorable cámara parece una ratonera, una real ratonera (risas); se caza a los diputados permitiéndoles la entrada, y no se les deja salir. Eso, señor presidente, no es cumplir con el reglamento; eso es usar simplemente de la fuerza abusivamente, sin estar autorizado para ello, para hacer sesionar a la cámara de cualquier modo. Bastaría con que el presidente advirtiese a los señores diputados que no se ausenten sin pedir permiso, pues creo que todos somos lo suficientemente correctos para cumplir con el reglamento. Pero mandar cerrar las puertas del congreso por intermedio de la policía, y no dejar salir a ningún diputado, es usar de la fuerza sin autorización expresa de la honorable cámara. Repito que esto es abusar de la presidencia y que significa tenernos aquí a los representantes del pueblo como presos en este recinto. Yo, como diputado de la nación, protesto enérgicamente de este procedimiento.

Presidente — Los señores diputados que estén por la autorización para mantener el número, sírvanse ponerse de pie.

—Resulta afirmativa.

De Tomaso — He pedido la palabra reiteradamente y en voz alta antes de votarse.

Presidente — ¿Para qué asunto, señor diputado?

De Tomaso — Para referirme a esta incidencia.

Presidente — Ha concluído ya por una votación muy numerosa de la cámara.

De Tomaso — Pido la palabra.

Presidente — No tiene la palabra.

De Tomaso — Pero el señor presidente no sabe qué voy a decir.

Pesenti — Yo tenía la palabra, señor presidente.

Dickmann — El presidente ha puesto a votación el asunto antes que se discutiera...

Presidente — Las cuestiones de orden se discuten brevemente.

De Tomaso — Pero se discuten. Yo había pedido la palabra para dar un antecedente que la cámara desconoce y que demostrará la forma abusiva en que la presidencia...

Presidente — La cámara ha declarado ya que la presidencia no ha abusado.

De Tomaso — Es que tengo el derecho...

Presidente — Tenga la bondad de guardar silencio el señor diputado.

De Tomaso — Necesito dejar constancia...

Presidente — No le doy la palabra.

De Tomaso — ¡Es un abuso de la presidencia! Solicité la palabra antes de la votación y no me fué concedida!

—El señor presidente hace sonar la campana del recinto.

De Tomaso — Solicito que la presidencia someta la cuestión a la cámara: si tengo o no el derecho de hablar, habiendo solicitado la palabra reiteradamente y en voz alta, antes de que se votara.

Pesenti — Pido la palabra.

Yo he votado en contra, señor presidente, porque no quiero darle al incidente la trascendencia que se pretende darle. He querido simplemente que la presidencia indicara el medio de que puede valerse un diputado para ausentarse del recinto, en vista de la orden que se ha dado...

Presidente — El medio lo da el reglamento.

Pesenti — Yo necesito ausentarme del recinto y deseo que la presidencia me indique el medio para hacerlo.

Presidente — Si hay número en el recinto y la cámara no queda sin quórum, puede ausentarse el señor diputado.

Pesenti — Muy bien; pido entonces permiso para retirarme, si hay número.

Presidente — Puede retirarse, señor diputado.

—Se retira del recinto el señor diputado Pesenti.

De Tomaso — Pido la palabra.

Para otra cuestión relacionada con este asunto...

Presidente — No se la puedo conceder, después de la resolución de la honorable cámara.

De Tomaso — Pero es que se trata de una cuestión nueva, de carácter personal y no me puede negar la palabra.

Presidente — No tiene la palabra.

De Tomaso — Es para una moción previa.

Presidente — Repito que no tiene la palabra el señor diputado.

De Tomaso — ¡Y yo insisto en que es para una moción previa! ¡No sea terco el señor presidente!

Presidente — ¡Retire esa palabra el señor diputado!

De Tomaso — ¡No, señor presidente, no la retiro!

Presidente — ¡Apercibo al señor diputado por falta de educación!

De Tomaso — ¡Tengo que hablar, y la presidencia está abusando de la fuerza en el recinto!

Presidente. — ¡Apercibo al señor diputado!

De Tomaso. — ¡No me importa que me aperciba porque está procediendo con abuso!

Presidente. — ¡Permítame el señor diputado! Pido a la honorable cámara que suspenda por tres días al señor diputado.

— Varios señores diputados hablan a la vez, y no se alcanza a percibir lo que dicen.

Presidente — Se va a votar si se suspende por tres días al señor diputado por la capital.

Zaccagnini. — ¡Eso no se puede votar!

Bravo. — Pido la palabra.

Me parece que el apercibimiento que solicita la presidencia para un diputado que usa de un derecho, que desea hacer una moción previa, es de todo punto improcedente. Tampoco puede la presidencia, sin violar las formas parlamentarias, sin violar el respeto que por su alta posición debe a los miembros de la honorable cámara, someter al juicio del cuerpo que preside una pena o un castigo para un diputado sin que antes sea puesto a discusión y se oiga la correspondiente defensa del diputado que ha de soportar el castigo.

El señor presidente de la cámara, que es un distinguido catedrático de derecho, siendo reconocida su competencia y autoridad en materia jurídica, ha de reconocer que tengo razón cuando con todo respeto formulo la observación a la medida que acaba de presentar la presidencia desde su alta silla.

La presidencia, desde el momento que ha ocupado el puesto que actualmente desempeña, ha empezado a caracterizarse por el empleo de medidas realmente extraordinarias. Yo sé que el señor presidente es un presidente extraordinario, porque preside las sesiones extraordinarias del congreso, como asimismo cuando usa de las medidas que ha adoptado; pero no estamos nosotros, los diputados, en situación de soportar las condiciones extraordinarias del señor presidente, cuando éstas afectan la dignidad del diputado, la seriedad del cuerpo y, sobre todo, el orden lógico y neutral en que deben desenvolverse las deliberaciones de la honorable cámara.

Si el señor presidente se ajusta a las prescripciones del reglamento, si el señor presidente procede con prudencia en la dirección de los debates y encamina bien las cuestiones, es indudable que todo resultará satisfactoriamente, tanto para la tranquilidad del señor presidente extraordinario, como para el desenvolvimiento del orden y de los procedimientos de la cámara.

Ruego al señor presidente que permita el uso de la palabra al señor diputado de Tomaso, que con todo derecho la ha pedido para formular una moción previa, y que en el caso de que la presidencia insista en someter a la votación de la cámara un apercibimiento o un castigo al mismo diputado, sea antes puesto a su consideración, con las formas ordinarias, rudimentarias y elementales de todo juicio, en que hay un acusador y un acusado.

Nada más.

Presidente — ¡El señor diputado por la capital ha podido hacer uso de la palabra, presentando a la secretaría el proyecto de moción, como lo manda el reglamento, y no dirigiéndose a la presidencia para hacerle el cargo de presidencia terca!

De Tomaso — ¡Pero cuando he pedido la palabra, el señor presidente no me la ha dado!

Presidente — Si el señor diputado desea presentar una moción, puede hacerlo redactándola y presentándola como lo ordena el reglamento.

De Tomaso — El señor presidente concedió la palabra al señor diputado Pesenti para hacer una moción previa.

Presidente — El señor diputado Pesenti ha pedido una explicación y no ha hecho moción previa.

De Tomaso — El señor diputado Pesenti se expresó en estos términos: "Pido la palabra, para formular una moción previa". Y solicito del señor diputado Pesenti diga si es o no cierto.

Varios señores diputados — ¡Se ha retirado!

Presidente — Formule su proyecto de moción el señor diputado por la capital. DícteIo a la secretaría.

Dickmann — Puede ser verbal, señor presidente.

De Tomaso — Voy a formular mi moción como consecuencia de las palabras que diré, palabras que habría pronunciado antes, después que habló el señor diputado Pesenti, si el señor presidente me hubiera permitido hablar, con lo que hubiéramos terminado hace rato.

Presidente — Formule su moción el señor diputado y retiraré mi indicación de suspenderlo.

De Tomaso — Su indicación de suspenderme es abusiva y está retirada de hecho.

Presidente — Está retirada por mi voluntad de hacerlo.

De Tomaso — Quería dejar constancia en la cámara de que los procedimientos observados por la presidencia no se ajustan a lo que el reglamento establece, porque los ha adoptado por sí y ante sí, sin tener ninguna autorización de la cámara y antes de que entráramos a sesión.

He llegado a la hora reglamentaria, he pretendido retirarme a las cuatro o cuatro y cinco de la tarde, cuando todavía no se había llamado a sesión, y me he encontrado con todas las puertas cerradas, impidiéndoseme así de hecho la salida. He protestado y he reclamado, y entonces el oficial encargado de la consigna me dió explicaciones.

Quería dejar constancia de esto: del abuso con que está procediendo la presidencia, mandando aplicar la fuerza pública y cerrar las puertas, aún antes de que los diputados entren a sesión y sin autorización de la cámara para emplear esas medidas, sino al solo objeto de compeler a los inasistentes.

Quería, repito, que de esto quedara constancia, y como el señor presidente me ha impedido hablar en el momento oportuno, he tenido que proceder con esta energía, y pretextar una moción previa para que el abuso quedara registrado en el diario de sesiones.

De manera que no tengo ninguna moción que proponer.

LA CELEBRACION DEL CENTENARIO — LA PROPOSICION SOCIALISTA.

De Tomaso — Pido la palabra.

Yo también voy a proponer, en la misma forma que lo ha hecho el señor diputado Massa, la substitución del proyecto venido en revisión del senado por otro proyecto, que no improviso en consideración de la honorable cámara, y fué, en su oportunidad, fundado por el diputado Justo, su autor, que habló en su nombre y en el de toda la diputación socialista.

Creo que el proyecto que viene en revisión del honorable senado tiene graves inconvenientes. En primer lugar, lo enorme de la suma que se pretende destinar para los festejos del centenario de la independencia, y, en segundo lugar, la distribución de ella.

Es inútil recordar a la honorable cámara, después de las exposiciones que ha hecho aquí el señor ministro de hacienda, el estado precario de las finanzas nacionales. Falta dinero para pagar los gastos públicos más indispensables, y se proponen medidas de desesperación, como es la reducción de los sueldos, hasta de los inferiores, de los que apenas alcanzan para pagar los gastos más indispensables y necesarios de una familia. Y en estas condiciones se quiere gastar la suma de tres millones para realizar actos y festejos que por cierto, en gran parte, no tendrán ninguna trascendencia útil, ni demostrarán en ninguna forma efectiva y sana el sentimiento patriótico. La distribución que se quiere hacer es dispendiosa, muy de acuerdo con la tradición argentina en materia de gastos en general, y, sobre todo, en esta clase de gastos, tradición que, precisamente, con motivo del centenario de la independencia nacional, sería muy oportuno archivar para siempre.

Es muy curiosa la forma en que se pretende hacer señor presidente, — y ha sido ya criticada en oportunidad por el diputado Justo, al fundar su proyecto sobre creación de escuelas — la distribución de esta suma de tres millones. Se quiere festejar la independencia nacional dándole 250.000 pesos al instituto del cáncer. Francamente, es un poco difícil buscar una relación concreta entre el cáncer y la independencia nacional. Y, si se me dijera que lo que se quiere con esto es estimular la producción científica, no sé por qué habría que especializarse en el cáncer; se podría destinar una suma más o menos igual para cada uno de los numerosos establecimientos científicos que hay en la república y que se dedican a otro género de actividades, tanto o más interesantes que las que practica el instituto que está empeñado en descubrir la manera de terminar con el cáncer.

Se le quiere dar a la provincia de Tucumán 150.000 pesos para internado universitario, 200.000 pesos para preparar la ciudad y hacer recepciones y fiestas, y 150.000 pesos para el jardín botánico.

Me parece, señor presidente, un destino completamente impropio y el más antipatriótico posible, por lo mismo que no es equitativo, por lo mismo que es injusto, puesto que favorece a una provincia con obras completamente locales. Lo que se quiere con esto es tener una oportunidad de darle a la provincia de Tucumán una cantidad de pesos para invertirla en forma que será muy interesante, como en un jardín botánico, como en el internado, pero que no tiene un carácter general. Y con motivo de la celebración del centenario de la independencia de la república, no pueden ni deben celebrarse festejos ni realizarse actos que no tengan un carácter y un significado eminentemente colectivos, impersonales, faltos de todo localismo, que no sean, en una palabra, eminentemente nacionales.

Este proyecto quiere dar a la provincia de Tucumán una elevada cantidad de dinero para que haga fiestas y recepciones. Pero, señor presidente, si la provincia de Tucumán va a tener el honor de recibir la visita del presidente de la república, de todos sus ministros y de una cantidad de diputados y senadores, si ella va a ser por una semana el centro de todas las actividades oficiales, concretadas en festividades y discursos, me parece que la provincia tiene el deber — y hasta diría la satisfacción — de proveer con sus fondos propios todo lo necesario para la realización de esos festejos y recepciones. Y si ella tiene poco dinero, la mejor manera, y por cierto lo que más ha de ser grato a los manes de los hombres de la independencia, de festejar ese centenario, será realizar festejos y recepciones de carácter modesto.

Por todas estas razones, señor presidente, por razones de orden financiero y por la distribución disparatada e inconsulta que se pretende dar a esos fondos, nosotros rechazamos el proyecto de festejos del centenario venido en revisión del senado.

Propongo substituirlo, en cambio, por el proyecto que en la sesión del 28 de julio de 1915 presentó a esta honorable cámara, en su nombre y en el de toda la diputación socialista, el diputado Justo. Su artículo primero dice así: "Constrúyanse mil edificios para escuelas infantiles elementales en la capital, los territorios y las provincias, distribuídos los de éstas en la proporción de las escuelas de la ley número 4874", y el segundo agrega: "destínase al cumplimiento de la presente ley la suma de 25 millones de pesos, que serán entregados al poder ejecutivo por el Banco de la Nación y deducidos de su capital".

La bondad de este proyecto es doble, señor presidente, no sólo por el propósito real y profundamente nacional y patriótico que encarna, sino también por su financiación. En este momento en que el estado de las finanzas nacionales es tan precario, la nación tiene una magnífica oportunidad de celebrar su centenario construyendo escuelas, para dar el alfabeto a los centenares de miles de niños argentinos que no pueden y que no podrían aprender a leer y escribir, quién sabe hasta cuándo, sin gastar de rentas generales un solo centavo.

Y no se diga que la provisión de fondos que nosotros proponemos es una provisión artificiosa. El Banco de la Nación, como muy bien lo sabe la honorable cámara, se ha constituído a costa del pueblo argentino; se ha constituído sacándole al pueblo argentino, del dinero que en aquel momento tenía, una parte o una cuota de cada peso, con una emisión de papel moneda inconvertible. La nación le ha dado a ese banco, por lo mismo que es una institución oficial, todo género de privilegios, le ha dado su prestigio, le ha dado sus favores, de modo que el desarrollo del Banco de la Nación se ha fundado sobre los sacrificios y sobre el trabajo del pueblo argentino. Es lógico, pues y es equitativo que el Banco de la Nación, que ha recibido del pueblo, y sobre todo de las clases populares, que son las que constituyen la mayoría de la nación, tanta contribución y tanta colaboración para su desarrollo, contribuya a su vez a la celebración de los festejos del centenario de la independencia destinando esta suma que nosotros proponemos a fin de que el poder ejecutivo la invierta en la construcción de escuelas primarias, que representarán para el pueblo un beneficio extraordinario.

El problema de la educación primaria, señor presidente, es el problema más imperioso, más fundamental, más urgente que tenga la República Argentina en estos momentos. No hay ninguno que sea tan sugestivo. Pretendemos, señores diputados, implantar en la república el sufragio universal de verdad, pretendemos con la nueva ley electoral, cuyo respeto se exige por todos los partidos, cada vez con mayor vigor y con mayor firmeza, que la verdad electoral sea una realidad en el país. Y yo me pregunto si, procediendo con lealtad, es concebible esa libertad electoral plena y el imperio real del sufragio universal en un pueblo de analfabetos.

Hay en la república un estado de analfabetismo vergonzoso, que no conviene disimular ni por un momento. Nos aproximamos ya a la cifra de un millón de niños analfabetos; y entonces, ¿qué oportunidad mejor para celebrar la independencia nacional que darle a esa independencia un contenido substancial y grandioso, proveyendo a la población infantil de hoy, que es la república de mañana, que es la patria del futuro, de los elementos de cultura necesarios para que eduque su espíritu y que pueda luego desarrollarse poniéndose en contacto con la civilización y aprovechando de toda la labor que en todas partes del mundo los hombres realizan en la vida, en las ciencias y en las artes?

Creemos, señor presidente, y lo decimos con toda sinceridad, que este proyecto es el más patriótico de todos los hasta ahora presentados; y es oportuno recordar que viene de nosotros, a quienes, en diversas ocasiones, cada vez que hemos herido algún interés, cada vez que hemos combatido algún privilegio, cada vez que hemos ido contra un grupo de intereses creados, en esta cámara, se nos ha hecho el insulto de tildarnos de antipatriotas, cuando en realidad somos los que practicamos, sin ostentación y sin declamaciones, la única forma real y sana de patriotismo, que es el patriotismo de la verdad y el patriotismo de la acción útil.

Queremos, señor presidente, que haya en este país, para que no sea sólo un granero, para que no sea un conglomerado de hombres sin ideal y sin derrotero, sino una patria de verdad, una nación con criterio y con espíritu propios; con ideales colectivos definidos y enérgicos, queremos, decía, que haya un pueblo de alfabetos. Y creemos que la mejor oportunidad para resolver ese problema y abrir cauce a esos ideales, es el centenario de la independencia nacional.

Hace un siglo, los hombres de aquella época cumplieron leal y enérgicamente con su deber, resolviendo el problema más imperativo que en ese instante tenían sometido a su solución, que era romper los lazos que nos mantenían sujetos a la madre patria, constituyendo aquí, por lo menos en la forma de aspiración ideal, de una manera permanente, una nación nueva. Después de la independencia, los hombres que siguieron a los de aquella generación, cumplieron también con su deber organizando el gobierno propio en el país, creando una administración nacional, abatiendo los caudillismos locales, tratando, en una palabra, de crear todos los elementos constitucionales y materiales necesarios para que pudiera hablarse en forma efectiva de un país autónomo. Y ahora nos toca a nosotros, los hombres que vivimos en este momento, abocarnos con igual energía la solución de los nuevos problemas sociales que se presentan. No tenemos que hacer guerra contra ninguna nación que nos oprima, ni que quebrar cadenas que nos liguen a otro país, ni organizar el gobierno propio, porque ya está organizado, y con la nueva ley electoral estamos en vías de consolidarlo definitivamente. Tenemos que resolver los problemas sociales que el simple desarrollo del estado argentino ha planteado. Y, entre estos problemas, no hay ninguno que deba abordarse con más energía, con más pasión, con más entusiasmo y con más urgencia que el problema de la educación primaria. Todo lo que se haga en materia de escuelas y de alfabeto para el pueblo, para las clases pobres, que constituyen la masa de la población y el contingente casi único del ejército nacional, y que han de sostener, si fuera necesario, en los campos de batalla, la autonomía y la independencia del país; todo lo que se haga, en ese sentido, para educarlas e instruirlas, será poco, señor presidente.

Por eso yo espero que la honorable cámara, colocándose a la altura de las circunstancias y con un criterio claro de la gravedad del problema del analfabetismo, querrá acompañarnos en la substitución de nuestro proyecto, que no implica una carga para los intereses generales, al proyecto del poder ejecutivo, que autoriza gastos que la nación no puede hacer en estos momentos, y que, sobre todo, los autoriza con un criterio de despilfarro, de desorden y de falta de equidad, que no puede ser, lealmente, calificado de patriótico.

Con estas breves palabras entregamos nuestro proyecto, el más querido de todos, el proyecto por el cual se redimiría al país del analfabetismo, a la consideración de la honorable cámara.

Justo — A propósito del proyecto presentado por la diputación socialista para celebrar el centenario de la declaración de la independencia nacional, hemos oído algunas objeciones que creo deber levantar.

Desde luego, declaro que no hemos pretendido, al proponer que se construya edificios para escuelas, iniciar ninguna obra nueva en el país. Nos consta que se ha construído en el país ya cierto número de escuelas, algunas muy lujosas, y que, gracias a la acción educativa de los mejores políticos argentinos, el 70 por ciento de los jóvenes argentinos de 20 años sabe leer. Falta enseñarles a leer a los niños, que formarán en los años sucesivos, si la población aumenta más que las escuelas, más de treinta por ciento, y que llegarán a los cuarteles completamente analfabetos. Nos consideramos argentinos también en materia escolar y en materia de educación. Queremos llevar adelante la obra de Sarmiento. Cuanto a que no haya maestros para las escuelas que se proyecta, me parece una observación superficial del señor ministro de hacienda, que prueba que él ignora la naturaleza del proyecto. No se trata de crear mil escuelas, sino de construir mil edificios, que pueden ser destinados en parte a escuelas ya existentes y pésimamente alojadas, y en parte a escuelas nuevas, para las cuales necesariamente han de estar formándose maestros en las muchas escuelas normales que, con tan gran costo, funcionan en toda la república.

Respecto del origen de los dineros para la realización del proyecto, me asombra la objeción del señor diputado Demarchi, que parecería deber estar mejor informado en estas cuestiones: pretende el señor diputado Demarchi que 25 millones de pesos representan la mitad del capital del Banco de la Nación. En su último balance publicado, el Banco de la Nación acusa un capital de 128 millones, a lo cual hay que agregar 14 millones de fondo de reserva, que debemos creer auténtico, y como 60 y tantos millones más, prácticamente incorporados a su capital y que resultan del segundo depósito, llamado de conversión o fondo de conversión, con el cual opera ese banco.

Cuanto a que los estatutos del establecimiento le impiden entregar 25 millones para la construcción de escuelas, es precisamente por eso y para eso que haríamos la ley que modifique esos estatutos, ordenando que esos millones sean entregados por el Banco de la Nación con un objeto tan loable.

Para terminar, diré a la cámara que el proyecto presentado en la primera mitad del año que acaba de fenecer, no sería completamente sostenible hoy en la forma estricta en que fué presentado. Ya no sería discreto decir que las escuelas serán inauguradas el 9 de julio; pero podría decirse, dejando intacto el resto del proyecto, que el 9 de julio se iniciará la construcción de esas mil escuelas, con el dinero votado en la sesión de hoy por la cámara de diputados de la nación.

He terminado.

LOS PROCEDIMIENTROS DEL P. E. — EL DERECHO DE PESAJE.

Ministro de hacienda — Votado el presupuesto provisionalmente del año anterior para aplicarlo en el actual, van a transcurrir seguramente algunos días, que es imposible fijarlos, antes de tener sancionados estos proyectos de ley, y entonces, para que no hubiera un desacuerdo entre el gasto mayor que demanda el presupuesto anterior y la escasez de recursos, por no haberse sancionado las leyes impositivas, el poder ejecutivo pediría a la honorable cámara que, tomando uno de los artículos del proyecto despachado por la comisión, que es el que se refiere al servicio de inspección y pesaje, votara ese artículo como ley especial. De esta manera el poder ejecutivo tendría alrededor de un millón de pesos mensuales como entrada suplementaria, y así se podría cubrir más fácilmente el presupuesto del año anterior en todo el tiempo que dure el provisoriato.

Se trata de un servicio propiamente y no de un impuesto, servicio que es justo que pague la producción nacional, sobre todo en el momento de auge de su valor, porque una suma análoga es la que invierte el estado para la fiscalización de las salidas y personal que tiene a su cargo las estadísticas de embarques, etcétera.

De manera que propiamente es la retribución de un servicio y vendría a equilibrar en lo posible los gastos que se han autorizado provisoriamente con los recursos que están esperando la sanción definitiva.

Pido, pues, a la honorable cámara quiera sancionar este proyecto de ley, que no es otra cosa que el artículo 35 textual del despacho de la comisión de presupuesto.

De Tomaso. — Pido la palabra.

Ministro de hacienda. — Le pediría al señor diputado que dejara leer el artículo.

Presidente. — Se va a leer.

— Se lee:

"Proyecto de ley. — Al senado y cámara de diputados, etc.

Artículo 1o. Por las mercancías y los productos que sean importados o exportados libres de derechos, se cobrará una tasa remunerativa de los gastos de inspección y pesaje, equivalente al uno por ciento de sus valores, o los declarados con arreglo a la ley de aduana. Quedan exceptuadas de dicha tasa las importaciones de las empresas de ferrocarriles sujetas a la ley [illegible] 5315, las de armamentos y pertrechos de guerra, y la de materiales [illegible] obras públicas de la nación y de las provincias.

Artículo 2o. Esta ley regirá desde la fecha de su promulgación.

Artículo 3o. Comuníquese al poder ejecutivo".

Presidente — Pasará a la comisión de presupuesto.

Ministro de hacienda — Yo pido que se trate sobre tablas, porque la comisión ya se ha expedido al respecto.

Olmedo — Pido la palabra.

Presidente — Había pedido la palabra el señor diputado por la capital.

Olmedo — Pido la palabra.

Presidente — La había pedido antes el señor diputado por la capital.

Olmedo — Le ruego me permita hacer uso de ella, porque voy a decir solamente dos palabras.

Me parece, señor presidente, [illegible] tamente impropia esta forma de sancionar impuestos y aumentos de impuestos disfrazados de arreglos financieros para manejar las aduanas e impuestos internos, etcétera, [illegible]

Ministro de hacienda — No se ha hablado nada de impuestos internos.

Olmedo — Por consiguiente, quiero manifestar que votaré en contra de que se trate sobre tablas y de que se sancione este proyecto.

A título de que el congreso no ha cumplido con su deber, a consecuencia de que el poder ejecutivo no cumplió con el suyo, votando y [illegible] do las leyes de impuestos y [illegible] formas y la ley general de gastos, quiere introducir esta serie de proyectos que vienen a alterar [illegible] mente el régimen regular administrativo en el país, según el cual deben votarse presupuestos regulares y estudiarse y sancionar las leyes impositivas en tiempo y oportunidad que la conciencia pública lo aconseja.

Me opongo a este temperamento, y por eso he votado siempre en contra, de modo que soy lógico votando ahora en contra del proyecto que presenta el señor ministro de hacienda.

De Tomaso — Voy a decir dos palabras solamente a propósito de lo que acaba de manifestarnos el señor ministro de hacienda y que como diputado me [illegible] ma.

Dice el señor ministro de hacienda: "La cámara ayer ha resuelto poner en vigencia, por un tiempo que puede ser mayor o menor, el presupuesto del año pasado, lo que importa un gasto mayor".

Me parece que estas dos [illegible] plantean una cuestión delicada que es necesario que quede bien aclarada.

¿Por qué importa gastar más haber resuelto poner en vigencia el presupuesto del año pasado? ¿Es que acaso el poder ejecutivo va a aprovecharse de la autorización amplia que la cámara, abdicando de sus facultades, le dió ayer, para gastar hasta el límite máximo, o es que el poder ejecutivo, como es su deber, al aplicar ese presupuesto, tendrá en cuenta las reducciones y las economías que él mismo nos ha propuesto en el proyecto de presupuesto para 1916?

Es indispensable que el señor ministro haga una declaración franca a la cámara, para que así fije desde ya el criterio, la norma con que el poder ejecutivo habrá de hacer uso de las facultades que le ha conferido ayer la cámara; porque de otro modo resultaría, señor presidente, que en estos momentos en que hay una disminución notoria de la renta fiscal y en que con más razón que nunca hay que aplicar un criterio de estricta economía [illegible] neando el presupuesto nacional y los gastos administrativos, en los que ha [illegible] tanto desorden, se habría gastado una suma mayor.

Empero, pues, de la lealtad del señor ministro de hacienda que haga al respecto, ratificando o rectificando sus propias palabras recientes, una afirmación categórica y clara.

Justo — Pido la palabra.

Me parece poco práctica la moción del señor ministro de hacienda de que se trate sobre tablas este proyecto, sobre todo cuando él necesita, como parece, más recursos para hacer frente a los gastos públicos que debe pagar. Ha podido proponer a la cámara la preferencia para otros proyectos de impuestos que provienen de la comisión de presupuesto, respecto de los cuales se ha manifestado explícitamente la aprobación de la totalidad de los sectores de la cámara, unos porque estaban representados en la comisión que ha firmado unánimemente los despachos, otros, que no estaban representados en ella, porque han declarado públicamente que aceptan esos despachos.

Cantilo — El despacho está firmado con salvedades, por los diputados radicales que figuran en la comisión. Es conveniente no dejar en pie esa afirmación absoluta de la diputación socialista.

Justo. — El señor ministro ha podido hacer moción de preferencia a favor de aquellos proyectos que son, más que nuevos impuestos, nuevas medidas de orden social e higiénico, aunque por el momento tengan consecuencias fiscales favorables a los [illegible] del señor ministro. Me refiero al impuesto a las tabernas a los [illegible] las tabernas, que será una fuente copiosa de rentas para el erario público, medida de orden social más que fiscal hasta este sentido: que si se aplica, va a contribuir a la diminución del número de tabernas, y a la merma del producido del mismo impuesto, en la medida en que el impuesto suba. Si bien hoy las tabernas son tantas, que el resultado fiscal inmediato será cuantioso.

De modo que se obtendría un doble resultado altamente favorable para el país.

Respecto de proyectos como éste, sería mucho más fácil que hubiera la unanimidad de la cámara para tratarlos sobre tablas.

Ha podido también hacer el señor ministro la misma proposición para el proyecto relativo al vermouth, bebida poco higiénica, de uso demasiado difundido y que nosotros desearíamos ver gravada en las mismas condiciones que las otras bebidas alcohólicas.

Por fin, podía preferir también el proyecto de aumento de impuesto a las herencias, que está destinado íntegramente en su producido a fines de instrucción primaria y que, por esa circunstancia, merece de antemano la aceptación de la diputación socialista.

Creo, pues, que el señor ministro hubiera procedido con más cordura proponiendo esos tres proyectos a la consideración de la cámara, en lugar del que ha traído al debate, porque tal vez con éste no sea tan afortunado.

De modo que nosotros votaremos en contra de que el proyecto propuesto por el señor ministro sea tratado sobre tablas.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

Italia en la guerra

EL EMPRESTITO NACIONAL

La reunión del Capitolio

ROMA, 14 — En la reunión del Capitolio para favorecer el empréstito nacional, el alcalde, príncipe Colonna, tomó la palabra para poner de relieve las numerosas adhesiones recibidas del pueblo italiano, consciente de su responsabilidad y que en este momento quiere y sabe responder a las imperiosas exigencias de la patria. Hizo votos por que al lado de la alianza militar se forme una alianza económica de las potencias de la cuádruple entente para rescatar las industrias y el comercio de toda esclavitud enemiga. Así Italia saldrá de esta guerra reforzada en sus ideales y energías y animada de un espíritu de libertad e independencia que la haga fuerte y audaz en días de dolor.

El ministro del tesoro, señor Cárcano, tomó luego la palabra, poniendo de relieve que todos los italianos ven la suprema necesidad de derrotar definitivamente al enemigo secular, reivindicando los confines naturales necesarios para asegurar sólidamente la libertad de nuestros mares e impedir que la barbarie sea un obstáculo para la civilización del mundo.

Declaró que todos ven la necesidad de obtener una paz duradera que regulase las relaciones internacionales de modo que favorezcan la vida económica y el progreso humano.

Dijo también que estas razones demuestran la evidente necesidad de la intervención de Italia, dando argumento para persuadir al pueblo italiano de todas las clases y partidos que deben tomar parte generosa y voluntariamente en el empréstito.

Después de una exposición de las condiciones favorables del empréstito, el señor Cárcano invitó a los propagandistas a afirmar altamente la verdad sobre la finanza italiana, que es clara, honrada y fuerte. Manifestó que el estado italiano posee no solamente los propósitos, sino también los medios para mantener escrupulosamente sus promesas.

Añadió que los gastos de la guerra son grandes, pero que no es menos grande la admirable virtud del contribuyente. Manifestó que las entradas en el primer semestre de 1915 aumentaron 202 millones de liras, y en el segundo 500 millones, y que el tesoro italiano dispone de los medios necesarios para el servicio del empréstito aunque este fuera de muchos millones. Terminó el señor Carcano con una oración patriótica y con los gritos de viva el rey y viva Italia.

Todos los presentes repitieron con entusiasmo estos vivas, organizándose una vibrante demostración.

Habló luego el señor Luzzatti.

Declaró que todo da la seguridad de que el nuevo empréstito, será un empréstito de victoria financiera primero, y luego de victoria militar.

Manifestó que la situación actual del país permite una larga subscripción de fondos necesarios para el honor y la gloria de la patria.

Terminó invitando a los italianos a manifestar su amor hacía la patria con una subscripción plebisitoria, con lo que el triunfo financiero será el más afectuoso saludo enviado a las gloriosas tropas italianas que se baten muriendo intrépidamente con el nombre de Italia en los labios y en el corazón.

Víctor Manuel y sus ministros

ROMA, 14 — Los diarios anuncian que el rey Víctor Manuel se entretuvo en el Quirinal con el jefe de gabinete, señor Salandra, y los ministros de relaciones exteriores, guerra y marina, señor Sonnino, general Zuppelli y vicealmirante Corsi, respectivamente.

Otras noticias de la guerra

El papa y el congreso de la paz

ROMA, 14 — "Il Corriere d'Italia" dice que el papa no solicitó jamás una invitación para participar en el congreso para la paz, sobre la cual las potencias no piensan, pues quieren una victoria completa.

Dice que el ofrecimiento de Alemania al papa para presidir y participar en el congreso, es fantástico. Agrega que su santidad quiere aliviar a la humanidad en la hora crítica actual, y que es falso que el papa tenga otros fines menos nobles.

Agrega el citado diario que, en caso de una eventual intervención del papa en un congreso para la paz, esto no puede causar ninguna aprehensión a Italia, siendo claro que el papa no levantaría nuevas gestiones fuera de la liquidación de la guerra.

La flota comercial francesa

PARIS, 14 — El gobierno depositó un proyecto de ley determinando las condiciones según las cuales serán hechos los adelantos a los armadores franceses para la adquisición de buques mercantes en los países neutrales y aliados con objeto de aumentar inmediatamente la flota comercial y permitir la creación de nuevas líneas.

El pensamiento de M. Deschanel

PARIS, 14 — "L'Information Universelle" publica un artículo del presidente de la cámara de diputados, Mr. Deschanel, expresando sus simpatías y profunda admiración por los pueblos de Sud América, a los cuales Francia considera como miembros de su familia.

M. Deschanel demuestra cómo Alemania, con su tenacidad y su propaganda, se apoderaba poco a poco de todos los mercados sudamericanos, en perjuicio de Francia, generosa y confiada.

Después, el articulista preconiza la unión de los pueblos latinos para luchar juntos contra la invasión; abasteciendo Francia a la América latina de todos los artículos de lujo, arte, productos agrícolas, vinos y sobre todo de capitales, la América latina, totalmente rica en productos naturales, abastecerá a Francia de todo lo que necesite.

M. Deschanel termina augurando un íntimo acuerdo económico entre los aliados, el cual les permitirá cerrar y abrir a su antojo el inmenso mercado que englobarán, y que será un arma formidable entre sus manos. Debido a eso, escribe el presidente de la cámara, los pueblos de la América latina se darán cuenta cuán diferentes serán las relaciones mutuas, después de la guerra, para el mejor bienestar de la familia latina en general.

La situación en los Balcanes

Salil bey, detenido en París

PARIS, 14 — Como represalia por los arrestos de los ciudadanos franceses por los turcos, el archivista de la embajada turca en esta capital, Salil bey, ha sido detenido.

Austria y Montenegro

LONDRES, 14 — En esta capital se acaba de recibir un despacho de Roma que se refiere a los rumores de un armisticio concertado entre Austria y Montenegro.

El despacho dice que Austria fué la que propuso a Montenegro la cesación de las hostilidades con objeto de negociar la paz por separado.

Los franceses bombardean las trincheras búlgaras

LONDRES, 14 — Los diarios ingleses recibieron despachos de Atenas dando cuenta de que una escuadrilla de aeroplanos franceses bombardeó la primera línea de trincheras búlgaras del sector de Strumnitza.

A raíz del bombardeo, varias trincheras resultaron destruídas y numerosos soldados búlgaros fueron muertos.

PARIS, 14 — Un comunicado francés dice lo siguiente:

En el Oriente no hay nada que señalar en la frontera griega.

Las necesidades de nuestro plan de defensa nos obligaron a hacer volar los puentes del ferrocarril de Demir Hinar a Kilindir."

Cetinje en poder de los austriacos

NUEVA YORK, 14 — Un despacho oficial de Viena anuncia que los austriacos se apoderaron de Cetinje.

En Francia y Bélgica

Comunicado oficial francés

PARIS, 14 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés anuncia lo siguiente:

"Ejecutamos contra las posiciones alemanas a lo largo del camino de Lille un violento bombardeo, destruyendo en varios puntos las trincheras y abrigos enemigos.

Entre el Somme y el Oise una columna alemana estimada en un regimiento fué tomada bajo nuestro fuego en el momento en que entraba en Roye.

Al norte del Aisne nuestra artillería perjudicó gravemente un observatorio y varios abrigos de ametralladoras, y redujo a silencio a una batería enemiga de 105 milímetros, situada sobre la meseta de Vambre.

En la Champaña, en la región de Grateuil, dispersamos un importante convoy enemigo.

En el Argonne hicimos volar una mina en La Felle Morte y otras dos en Vaugnois."

Comunicado oficial inglés

LONDRES, 14 — El gobierno británico dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Durante la noche última el enemigo hizo volar una mina cerca de Givenchy. Algunos obuses enemigos cayeron en esta ciudad.

Cuatro aeroplanos ingleses salidos ayer no regresaron."

En el frente francés

PARIS, 14 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La noche pasada, la actividad de la artillería disminuyó en violencia.

Una de nuestras patrullas atacó, al sur de Somme, en el sector de Lihons, a una patrulla enemiga, la que huyó, dejando sobre el terreno dos muertos y un herido.

En la Champaña el fuego de nuestra artillería dispersó las tropas alemanas que estaban en movimiento en las galerías de comunicación de las trincheras de Butte du Mesnil."

En la línea belga

PARIS, 14 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial del gobierno belga:

"Los duelos de artillería perdieron su carácter violento durante el día de ayer."

En la línea oriental

En Czernowitz

PETROGRAD, 14 — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso anuncia lo siguiente:

"Al nordeste de Czernowitz el enemigo evacuó una nueva porción de trincheras."

En el resto del frente

PETROGRAD, 14 — Un comunicado oficial, refiriéndose a las operaciones en el resto del frente ruso, anuncia que no hay nada de importante que señalar allí.

En el Cáucaso

PETROGRAD, 14 — Se anuncia oficialmente que en el Cáucaso las tropas rusas capturaron a trescientos hombres y se apoderaron de cuatro cañones con municiones.

La guerra en el mar

Operaciones navales en el mar Negro

PETROGRAD, 14 — Un comunicado oficial del gobierno ruso dice así:

"Nuestros torpederos que operan en el mar Negro destruyeron un submarino y dos veleros cargados con carbón del enemigo."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Mercier en Roma

ROMA, 14 — Anuncian de Milán que el cardenal Mercier visitó la iglesia de San Ambrosio y almorzó en el palabio del arzobispo monseñor Ferrari.

El cardenal Mercier emprendió viaje para Roma, siendo saludado por un numeroso gentío.

Los diarios milaneses publican artículos elogiosos saludando al arzobispo de Malinas.

La situación del papa

ROMA, 14 — "Il Corriére d'Italia", refiriéndose a la cuestión romana, hace notar que el papa declaró que su situación es penosa, pero jamás fué pronunciada ninguna palabra que pudiese hacer creer que su santidad confiá en que durante el curso del conflicto europeo se pudiera arreglar su situación.

Agrega que el secretario de la Santa Sede, cardenal Gasparri, declaró que el papa no espera de las armas extranjeras el arreglo conveniente de su situación. En cuanto a los medios para alcanzar a su fin, el papa es el solo juez competente.

El incendio de Sora

ROMA, 14 — Anuncian de Sora que el incendio que destruyó la catedral fué causado por un cirio que cayó en el catafalco que había sido preparado para conmemorar a las víctimas del terremoto.

Aniversario de un terremoto

ROMA, 14 — La reina Elena, en ocasión del aniversario del terremoto, envió diez mil liras para distribuirse entre los más necesitados de Avezzano.

Conmemoraciones

ROMA, 14 — En la sesión del concejo comunal, el alcalde, príncipe Colonna, conmemoró las víctimas del terremoto que arrasó varias provincias el 13 de enero de 1915.

El profesor Tonelli conmemoró, en nombre de la universidad, al señor Guido Banelli.

ESPAÑA

Conferencia Hardinge-Romanones

MADRID, 14 — El embajador de la Gran Bretaña, sir A. H. Hardinge, celebró una conferencia con el jefe del gabinete, conde de Romanones.

La conferencia duró una hora larga.

Los problemas obreros

MADRID, 14 — El consejo de ministros se ocupó largamente en su sesión de hoy de los problemas obreros y de las subsistencias.

Se resolvió encargar a los ministros de hacienda, del interior y de fomento la presentación de proyectos que consulten las orientaciones útiles a dar a la solución de esos problemas.

La exportación libre

MADRID, 14 — "El Heraldo" publica unas manifestaciones del ex ministro de hacienda señor Brigallal, en las cuales reprueba la libertad a la exportación, que causará daño al consumo, a las industrias y al comercio.

Añadió que si no se suspende esta medida, graves perjuicios amenazan a España.

FRANCIA

Un artículo de Guilaine

PARIS, 14 — "Le Temps" publica un artículo del escritor M. Guilaine comentando la acción francesa en Sud América, y considera que es indispensable la renovación de las fuerzas de actividad internas francesas.

Pide que las misiones comerciales sean prolongadas por organizaciones permanentes, y que las agrupaciones industriales que tomaran parte en las misiones estabrezcan oficinas de representaciones.

Solicita también que el gobierno adopte una política de exportación que apoye resueltamente esas medidas, y que los agentes diplomáticos consulares reciban una impulsión directa de los dirigentes y que sean continuamente apoyados para secundar, unir y combinar ellos mismos toda iniciativa de nuestros compatriotas.

PORTUGAL

El incendio del depósito de uniformes

LISBOA, 14 — En la sesión de la cámara de diputados el ministro de la guerra, señor Morton Mattos, al referirse al incendio que estalló en el depósito de uniformes del ejército, se declaró convencido de que manos criminales provocaron ese incendio.

HOLANDA

Rotura del dique Zuydeszee

AMSTERDAM, 14 — El dique del golfo de Zuydeszee a Katwoude cedió bajo la presión de las aguas.

El Zuydpolder ha quedado inundado. Los habitantes huyeron.

Edam está ya en parte inundado.

Según las últimas noticias, el dique protector de Folderezeevang está en peligro, amenazando inundar todo el norte de Holanda.

Registro nacional de colocaciones

PROCEDIMIENTOS EQUIVOCOS

Muchos obreros perjudicados

Hace muchísimo tiempo que frecuentemente venimos recibiendo denuncias acerca de ciertos procedimientos molestos que emplea el registro nacional de colocaciones en la expedición de peones destinados a trabajar en las vías de los ferrocarriles. Y a fuerza de repetirse estas denuncias, hemos considerado oportuno trasladarnos hasta el local de esa dependencia con el propósito de informarnos directamente de los obreros sobre el asunto invariable planteado por las quejas de éstos en todos los casos que las recibimos.

De las averiguaciones hemos podido sacar en claro que el registro de colocaciones tiene por norma definitiva enviar a las estaciones un número de obreros muy superior en cantidad al que, numéricamente, representan los pases de que va munido el empleado respectivo.

La clave es sencilla. En la posibilidad de que las remesas no pudieran ser completadas de acuerdo con el número de pasajes que son solicitados diaria o periódicamente para la expedición, es mandada a las estaciones gente en abundancia, aun a riesgo de que ésta sobre y quede por ello sin embarcar. De manera que se perjudica a muchísimos trabajadores que se costean desde apartados puntos de la ciudad, cargados con su equipaje, efectuando gastos de tranvía, etc.; lo cual irroga enormes trastornos, no a uno ni a unos cuantos, sino a centenares de ellos, en el transcurso del mes y del año, porque estos hechos se repiten con una frecuencia condenable a todas luces.

—Hoy por la mañana, nos decían ayer algunos obreros, hemos concurrido a la estación Retiro, y el empleado que fué a despacharnos se vió obligado a dejar sin envío a más de quince hombres. Y lo notable del caso es que sólo mandó treinta, poco más o menos, lo que pone de manifiesto que en la agencia oficial se hacen las remesas con el pavoroso aumento de más del cincuenta por ciento con respecto al justo valor numérico del pase del ferrocarril.

Nos consta, por haberlo averiguado debidamente, que las empresas ferroviarias no viven en una situación de perpetua urgencia de peones, causa que, de existir, podría hacer menos injustificable ese procedimiento del registro; y máxime no existe esta urgencia, cuanto que ese proceso de trabajo se condensa en una perenne rotación de individuos, tal como la circulación de las aguas, del mar a la nube y de ésta al mar.

Sin embargo, si así lo exigiera un caso de apuro, producido por cualesquiera razones de fuerza mayor, no sería tan criticable. Pero es de oportunidad que el registro se ha encauzado en una corriente en la cual se ha cristalizado en poco tiempo, y se presta en tal forma a servir como vehículo de engaño de los trabajadores. Y esto es así porque a los obreros no se les avisa previamente de que van en calidad de suplentes, para el caso de que llegasen otros a faltar. Y se silencia este detalle por el temor, seguramente, de que algunos no desearán arriesgar una situación muy molesta y problemática. Y son sacrificados millares de trabajadores sin ninguna necesidad inmediata ni remota.

En punto a naturaleza especial, tiene la operación de despachar los peones una característica común inequívoca, que es ésta: cuando hay falta de hombres, el procedimiento sólo produce un efecto que no es superior al equivalente del diez por ciento del total esfuerzo desarrollado. Y si hay abundancia, éste equivalente rinde casi el total del trabajo realizado con ese fin.

Pero parece que el registro emplea la misma fórmula en ambos casos, y en el segundo da resultados sencillamente deplorables.

Nada le obliga, ni las empresas mismas, que conocen la irregularidad de estas cosas, a mandar toda la gente de un golpe mediante tan absurdo resorte; es preferible hacer dos o más remesas a perjudicar así a la pobre gente que, sumida en la mayor miseria, corre solícita a mendigar un salario que es sencillamente una vergüenza nacional.

No pretendemos negar que algunas cosas inconvenientes deben ocurrir siempre donde puedan resultar muchas convenientes; pero aquéllas son tolerables y hasta justificadas cuando el evitarlo escapa a los alcances de la previsión humana. Pero cuando se puede evitar un mal, o aminorarlo, simplemente con suprimir un procedimiento cómodo para unos pocos, y substituirlo por otro cómodo para muchos, muchísimos, entonces las malas consecuencias no tienen disculpa posible, y perpetuarlas es ejercer sistema de tiranía y absolutismo.

El jefe del registro nacional de colocaciones debiera tomar buena nota de lo dicho, pues estos hechos podrían llegar a obscurecer el horizonte de sus estadísticas y comprometer la exactitud de las frecuentes publicaciones a que es referido en los diarios de la tarde, al hacer suponer, sin mala intención, por supuesto, que tales energías—indudablemente gastadas — sean computadas allí como trabajo productivo y útil a los obreros y al país.

SANTA FE

Agitación electoral

Relacionada con los preparativos para la concurrencia a las elecciones provinciales del 6 de febrero, el Comité Electoral Central ha enviado la siguiente circular:

CIRCULAR núm. 11

Padrones—Estamos recibiendo de la junta electoral, a medida que se imprimen, los padrones electorales. Una vez ordenados, se remitirán a los centros respectivos, en la parte correspondiente y en el mayor número posible. Si los comités electorales o las comisiones administrativas de los centros nos hacen llegar la nómina de sus afiliados "electores" (con derecho al voto), les indicaremos en los mismos padrones — por una señal en tinta — la inscripción cívica de cada uno.

Fiscales — Nos hallamos a la espera de la lista de compañeros en condiciones de ser fiscales, que se ha de formular en presencia de nuestra circular núm. 6, de fecha 23 de diciembre último. Esta advertencia no comprende por cierto a aquellos centros que ya han enviado su planilla de fiscales.

A fines de la entrante semana esperamos poder expedir las "instrucciones" para fiscales y los nombramientos correspondientes.

Carteles — Conteniendo la plataforma y candidatos.

Boletas de voto de los electores de gobernador y legisladores.

Hojas de propaganda diversa relacionada con asuntos de la provincia.

Todo está imprimiéndose y se encontrará en pocos días más en poder de los centros.

Leyes electorales — Por separado, remitimos ejemplares.

Consultas — Reiteramos que puede dirigírsenos cualquiera, que al instante será evacuada.

Recomendamos una vez más a los compañeros pongan todo su empeño para el éxito de la campaña provincial, en forma que los resultados de la misma prevean el éxito superior que debemos obtener en la gran campaña nacional de abril. Saludo a los compañeros con la mayor cordialidad. — (Fdo.): C. R. Solari, secretario general del Comité Electoral Central."

Nota — Las listas electorales que se enviarán son las del padrón definitivo y depurado.

Al margen de cada hoja se colocará el nombre del presidente de comicio y el sitio de ubicación de la mesa."

ACTOS ORGANIZADOS EN ROSARIO

El C. E. C. ha organizado para hoy una fiesta en el biógrafo de la calle Córdoba entre Callao y La Plata. Las entradas cuestan $ 0.70 y 0.30, pudiendo retirarse en la secretaría del comité y en la boletería del biógrafo la noche de la función.

La conferencia que se dará en uno de los intervalos estará a cargo del ciudadano Tomás Velles.

—Se han organizado también las siguientes conferencias en Rosario:

Domingo 16, a las 5 de la tarde, en la plaza General López. Oradores: Isern, Veles y Fornari.

Martes 18, a las 8.30 p. m., en Callao frente a Sunchales.

Jueves 20, a las 8.30 p. m., en 9 de Julio y Dorrego.

Viernes 21, a las 6 de la tarde, en avenida Pellegrini y Belgrano.

Sábado, a la tarde, en Refinería.

Domingo 23, en bulevar Avellaneda, a las 6 de la tarde.

—El Centro Socialista de Talleres efectuará, por su parte, una fiesta y conferencia a beneficio de su biblioteca y de su caja social, que tendrá lugar hoy, en el salón-teatro "El Porvenir". Habrá números de música, sorteo de rifa, exhibiránse dos obras teatrales y dará una conferencia el ciudadano Cristóbal R. Solari sobre "Los ideales del proletariado".

GIRA Y ACTOS EN EL INTERIOR

Se realizará una gira por Gálvez, Santa Fe y Esperanza, de acuerdo con el siguiente itinerario:

El ciudadano A. Razori saldrá hoy y hablará por la noche en el salón Grassi, en Gálvez. Seguirá para Santa Fe el domingo por la mañana.

El ciudadano Solari saldrá mañana directamente para Santa Fe.

En la plaza 25 de Mayo, a las 5 de la tarde, ambos ciudadanos, designados por el C. E. C., darán una conferencia, en la que participarán también oradores de Santa Fe.

El ciudadano Solari y un delegado de Santa Fe partirán para Esperanza, donde a las 9 de la noche se efectuará otra conferencia, en el salón de la Sociedad de Canto.

En Arroyo Seco tendrá lugar mañana por la mañana una conferencia de propaganda, en la plaza pública.

En Alcorta y Santa Teresa el domingo 23 se efectuarán actos análogos.

—El Centro de Firmat ha preparado una velada y conferencia de beneficio para el sábado 22, y una conferencia de propaganda para el domingo 23, por la mañana, en la plaza pública.

Hará uso de la palabra en ambos actos el ciudadano Esteban Isern (hijo), prosecretario del C. E. C.

Federación Socialista Bonaerense

JUNTA EJECUTIVA

Sesión del martes 11 de enero de 1916

Presentes: Luis Amodio, José P. Baliño, Jacinto Oddone, Miguel Pizza y Alejandro Rodríguez.

Acta — Se leen y se aprueban las actas de las dos sesiones anteriores.

Listas de candidatos — El Centro de Lanús Oeste solicita se reconsidere el pedido hecho por la Junta al Comité Ejecutivo para no publicar en el "Boletín" del Partido ninguna lista de posibles candidatos hasta después de realizadas las convenciones, o que, de lo contrario, se envíe a todos los centros federados copias de esas listas. Se resuelve no acceder a lo primero y enviarles lo segundo, si las propuestas de todos los centros llegan con tiempo para remitir las copias indicadas.

Elecciones municipales — Se accede al pago de una cuenta que, por gastos electorales de la última elección municipal, envía la agrupación de Arrecifes.

III congreso provincial — El secretario general presenta un proyecto de reglamento de discusión, a objeto de que él sea propuesto a la consideración del III congreso provincial. Se lee y aprueba en general y particular.

—El ciudadano Jacinto Oddone presenta el proyecto de plataforma electoral provincial que la Junta le encargara confeccionar para proponer a las convenciones que se realizarán el domingo 6 de febrero. Se lee y aprueba, quedando redactada en los siguientes términos:

1o. Jornada de ocho horas y salario mínimo de cuatro pesos para los obreros ocupados directa o indirectamente por la provincia.
Seguros contra los accidentes del trabajo.
Alojamiento higiénico para los trabajadores del campo.
Prohibición de pagar los salarios en vales o bonos.
Oficina provincial del trabajo.
2o. Impuesto progresivo sobre la renta del suelo y sobre la valuación.
Impuesto al mayor valor.
Supresión del impuesto agropecuario.
Prohibición legislativa de todo impuesto municipal de consumo.
3o. Legislación protectora de los arrendatarios.
Inembargabilidad de las semillas, animales y útiles de labranza.
Abolición de las patentes que gravan a las trilladoras y desgranadoras.
Abolición de las patentes al comercio, industrias y profesiones útiles.
4o. Fomento de la instrucción primaria.
Creación de nuevas escuelas.
Mejoramiento de sueldos para el magisterio.
Suministro de matrículas, ropa y libros a todos los niños en edad escolar cuyos padres o tutores carezcan de recursos para adquirirlos.
5o. Licencia mínima de $ 500 para los despachos de bebidas alcohólicas.
Represión del juego.

—Respecto a la plataforma electoral para las elecciones nacionales, propone que sea la misma que el II congreso extraordinario del Partido confeccionó para la elección de presidente y vice de la república, de la que da lectura:

1o. Derogación de las leyes de residencia y de defensa social.
2o. Municipalidades autónomas por sufragio universal.
3o. Régimen parlamentario de gobierno.
4o. Representación proporcional.
5o. Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria, laica, gratuita y obligatoria.
6o. Separación de la iglesia y el estado y ley de divorcio absoluto.
7o. Ley de impuesto al mayor valor no ganado del suelo, para todo el territorio de la nación.
8o. Ley de contribución territorial progresiva, exceptuando los edificios y mejoras, para todo el territorio de la nación.
9o. Supresión de todo impuesto aduanero sobre los artículos necesarios para la alimentación, vestido y trabajo del pueblo.
10. Servicio militar de tres meses y reducción de los gastos de guerra y marina.
11. Ley nacional de seguro contra accidentes, enfermedad, ancianidad y desocupación.
12. Jornada legal de ocho horas de trabajo y fijación de salario mínimo.
13. Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que dejen en los campos.
14. Reglamentación del trabajo agrícola y obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.
15. Colonización por el estado de las tierras públicas, suministrando a los habitantes que quieran explotarlas personalmente una fracción del suelo y elementos necesarios para el trabajo.
16. Reforma de la ley de jubilación ferroviaria; derogación del art. 11.

Se aprueba.

—No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, a las 11 p. m.

EL 16º. VIAJE DE LA "SARMIENTO"

SU ITINERARIO

El ministerio de marina ha fijado ya el itinerario del décimosexto viaje de instrucción de la fragata escuela "Presidente Sarmiento".

El itinerario del nuevo viaje es el siguiente:

Salida de la dársena Norte el 5 de febrero (sábado), rada exterior; Ushuaia; Punta Arenas; canales fueguinos de Smith y Messier; Taiti; Honolulu; Yokohama; Kure; Shanghai; Filipinas; Batavia; Puerto Natal; Cabo Buena Esperanza, y regreso a Buenos Aires el 24 de septiembre.

Esta excursión durará, por consiguiente, ocho meses. Durante ese tiempo, salvo en los días de estadía en los puertos, la "Sarmiento" navegará a vela, a excepción de cuando el mal tiempo haga necesario el empleo de la propulsión a vapor.

Partido Socialista

Actos públicos de propaganda organizados por el Partido Socialista para los días 15 al 19 del corriente, a las 8.30 p. m.:

HOY, SABADO

Rivadavia y Azcuénaga — Oradores: diputado Román R. de Vicente, J. Costanza y J. Parody.

Paseo Colón y E. Unidos — Oradores: Augusto Bunge y E. Albani.

Solís y Méjico — Oradores: diputado Domingo Bessaso, A. M. Farías y J. Galiano.

Paseo de Julio y Corrientes — Oradores: P. Zibecchi, J. F. Grosso y L. Halkett.

Blandengues y Congreso — Oradores: R. Sáenz Hayes, E. Mouchet y F. Ketzelman.

Paraguay y Acevedo — Oradores: diputado Angel M. Jiménez y J. B. Maril.

MAÑANA

Ecuador y Charcas — Oradores: J. Apolinario, doctor Aldo Cantoni y Antonio Cabana.

Córdoba y Esmeralda — Oradores: Augusto Bunge y N. A. Gnoatto.

Plaza Vélez Sársfield — Oradores: diputado Francisco Cúneo, A. Muzzio y E. Mouchet.

(V. Lugano) frente a la estación del F. C. G. B. A. — Oradores: diputado Carlos Pascali y A. Ferro.

Martín García y Bolívar — Oradores: Diputado Enrique Dickmann y A. Comolli.

Anchorena y Valentín Gómez — Oradores: S. Iñigo Carreras, H. Cometta y F. Baliño.

Venezuela y Saavedra — Oradores: diputado Jacinto Oddone y J. Oliveros.

Av. Sáenz y Esquiú — Oradores: Joaquín Apolinario y J. Ferlini.

Matheu y Armonía — Oradores: F. de Andréis, Agustín Ferro y J. Milani.

Boedo e Independencia — Oradores: diputado Román R. de Vicente, J. L. Pena y F. di Tella. Terminada la conferencia seguirá en manifestación hasta el local del Centro, Mármol 911.

Méndez de Andés y Caballito—Oradores: J. F. Grosso, J. Mouchet y Pedro G. Porcel.

Jujuy y Pavón → Oradores: diputado José P. Baliño, A. Salís y L. Halkett. Terminada la conferencia se irá por Jujuy a Garay, y por ésta a Loria hasta el núm. 1871, donde hablará el ciudadano José M. Lemos.

LUNES 17

Zárate y Australia (Clubs Andrea Costa y 13 de Marzo) — Oradores: Basilio Vidal, J. M. Lemos y L. Calamaro.

MARTES 18

Valentín Gómez y Paso — Oradores: diputado Enrique Dickmann y G. Cambiaggio.

C. Calvo y Sáenz Peña — Oradores: Augusto Bunge y F. de Andréis.

Chacabuco y Moreno — Oradores: diputado Adolfo Dickmann y A. L. Spinetto.

Plaza Lavalle — Oradores: diputado Antonio de Tomaso y S. Iñigo Carreras.

Bella Vista y Gaona — Oradores: diputado Francisco Cúneo y R. Sáenz Hayes.

MIERCOLES 19

Esteco y Crámer — Oradores: diputado Carlos Pascali y J. Apolinario.

Monroe y O'Higgins — Oradores: diputado Román Rodríguez de Vicente y A. Comolli.

Guatemala y Uriarte — Oradores: A. Bunge, J. F. Grosso y L. Bianchi.

Charcas y Río Bamba — Oradores: diputado Enrique Dickmann, J. Galiano y M. Pescuma.

P. de Julio y Suipacha — Oradores: S. I. Carreras, José M. Lemos y doctor Elíseo Díaz.

Avellaneda y Concordia (Comité "Esteban Echeverría") — Oradores: P. Zibecchi y F. de Andréis.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del lunes 17 y martes 18, pueden ser retirados en LA VANGUARDIA, hoy, de 5 a 10 de la noche.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

EN LA SECCION 1a. (Liniers) — En la esquina de las calles Rivadavia y Fonrouge, ante un público de 350 personas, aproximadamente, se realizó la conferencia organizada por el Partido.

A las 9 abrió el acto el ciudadano Enrique P. Bernis, exponiendo las prácticas que persigue el Partido Socialista y presentando al orador Alberto Palcos.

Este analizó en su discurso la acción económica del Partido, criticó el régimen aduanero y demostró la necesidad de subatituir el pésimo sistema impositivo actual por otro que tenga como base el impuesto al mayor valor y el progresivo sobre la renta del suelo.

Para poner de manifiesto el criterio con que los radicales encaran las cuestiones obreras, parangonó su proyecto de jubilación de obreros tranviarios con el que formuló la diputación socialista por intermedio del diputado Repetto.

Terminó asegurando que mientras la clase trabajadora conserve la conciencia de sus verdaderos intereses de clase, fracasarán todas las tentativas de los partidos burgueses para detener el avance socialista.

Luego ocupó la tribuna el diputado Rodríguez de Vicente, quien empezó por comparar los métodos de lucha del Partido Socialista con los de los demás partidos.

Definió luego la situación de la clase asalariada bajo el régimen capitalista, haciendo resaltar la necesidad de los obreros de agremiarse, como lo están los ferroviarios, a cuyo gremio pertenecía la mayoría de los oyentes, y cómo esta acción económica tiene que ser completada por la acción política, so pena de que los obreros se resignen a ver sus sociedades disueltas o anuladas por leyes represivas y a ver esterilizarse sus esfuerzos por mejorar su nivel de vida, ya que, mientras ellos consiguen en la lucha directa el aumento de los salarios nominales, los gobiernos burgueses disminuyen, con impuestos injustos o proteccionismos anacrónicos, los salarios reales y su poder adquisitivo. Demostró con cifras y estadísticas en qué medida gravitan los malos impuestos sobre la existencia del obrero, y después de explicar otros puntos de la plataforma socialista, la comparó con la carencia de ideales y orientaciones de los demás partidos, aconsejando al pueblo que, después de meditar sobre el contenido de los programas, vote de acuerdo con su interés y su conciencia.

Fué el de ayer un buen acto de propaganda.

CIRCUNSCRIPCION 3a.— En la esquina de las calles Brasil y Defensa se realizó la conferencia anunciada por esta circunscripción.

Ante un numeroso público, abrió el acto el ciudadano Esponda, quien presentó a los oradores.

Habló a continuación el ciudadano Ferlini, quien disertó sobre la acción del Partido Socialista frente a los demás grupos políticos que actúan en el país.

El diputado de Tomaso, que habló después, expuso en forma clara y sencilla el concepto socialista de la política, haciendo resaltar la diferencia fundamental que hay entre nuestra acción y la de los conservadores o radicales; sobre estos últimos hizo interesantes consideraciones, demostrando con mucho acierto la función negativa que realizan en el escenario político del país.

El público, que siguió con mucha atención los discursos de los oradores, los aplaudió repetidas veces en el curso de sus disertaciones.

CIRCUNSCRIPCION 5a.—Realizóse el jueves la conferencia anunciada en la 5a.

El acto tuvo lugar en la esquina de las calles Provincias Unidas y Centenera.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Pescuma y Oddone, quienes disertaron sobre temas generales relacionados con la actualidad política y la acción de nuestro partido.

Asistió un público numeroso, que escuchó con marcado interés a los oradores.

CIRCUNSCRIPCION 8a.—Realizóse anteanoche esta conferencia con un público que excedía de 700 personas.

Hablaron los ciudadanos Pedro Zibecchi y Francisco Cúneo: el primero, sobre política en general, y el segundo sobre la sesión celebrada en la cámara de diputados ese día.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

CIRCUNSCRIPCION 14a.—En la esquina de las calles Suipacha y Viamonte se realizó anteanoche la conferencia organizada por el Comité Ejecutivo.

Ante una concurrencia que pasaba de 400 personas hablaron el diputado Angel M. Jiménez y el doctor Eliseo A. Díaz, ocupándose de temas de actualidad y de la próxima campaña electoral.

Terminó el acto en medio de general entusiasmo.

SECCION 16a. — En Juramento y Crámer se realizó el jueves la conferencia anunciada. Abrió el acto el secretario del Centro, explicando brevemente los móviles y los sistemas del partido.

Habló luego el ciudadano Boix estudiando a los diversos partidos que luchan en el país, demostrando la superioridad del Partido Socialista, cuyo programa analizó con claridad y exactitud. Hizo uso de la palabra a continuación el ciudadano Alfredo L. Spinetto poniendo en evidencia las malas prácticas de los partidos radical y demócrata, cuyas ambiciones de poder los lanzaban a los medios más repudiables para conseguir sus fines. Se ocupó de la sesión del parlamento, de la audacia que implicaba ir a presentar como un dechado de moral a ciertos caudillos provinciales que sintetizaban la oligarquía, el unicato y el abuso en la administración pública.

Se ocupó luego de la plataforma presidencial del Partido Socialista, poniendo en evidencia sus grandes méritos, y terminó invitando al pueblo a estudiar conscientemente cuáles eran los partidos que realmente defendían sus intereses de clase. Se disolvió la concurrencia en el mayor orden, siendo las 11 p. m.

SECCION 19a. — Ante un numeroso público se realizó anteanoche en las calles Vicente López y Junín la conferencia de propaganda organizada por el Comité Ejecutivo del Partido.

Abrió el acto el ciudadano Caro, presentando en oportunas palabras a los oradores y expresando cómo el Partido Socialista, fiel a sus principios, procuraba la difusión de sus ideas poniéndose en contacto directo con el pueblo.

Habló luego el ciudadano Vidal, ocupando la atención del auditorio con el tema "Acción Socialista". Historió la vida del partido, puso de relieve sus prácticas, se refirió a la extensa obra cultural que había desarrollado por medio de la propaganda en conferencias, bibliotecas, etc., siendo un factor poderoso en el adelanto del pueblo.

Le siguió en la tribuna el diputado Nicolás Repetto, quien en un amplio y erudito discurso habló de las leyes de protección al obrero, especializándose en la de jubilación del obrero tranviario. Demostró en forma palmaria la superioridad del proyecto socialista sobre el radical, poniendo en evidencia los defectos de este último.

Se ocupó luego de los otros partidos, cuyos vicios y malas prácticas estigmatizó, calificándolos duramente, demostrando cómo sus hombres no trepidan en apelar a la calumnia y a la mentira vil y artera con tal de conseguir el triunfo de sus aspiraciones, que eran solamente de obtener ubicaciones en los puestos públicos.

Se ocupó luego de la última sesión de la cámara, demostrando con los hechos ocurridos cuáles eran los defensores y cuáles los enemigos del pueblo.

El público aplaudió insistentemente, terminando la conferencia en medio del mayor entusiasmo.

En CASEROS Y V. SARSFIELD — Con la intervención del Centro de Estudios Sociales "Mariano Moreno", realizóse anoche en ese sitio la conferencia anunciada.

Ante un público que pasaba de más de 1.000 personas, abrió el acto el ciudadano Briolo, y explicó en oportunas palabras los propósitos de ese Centro, que apoya el pensamiento y obra del Partido Socialista.

A continuación el ciudadano J. F. Grosso habló sobre la actitud del grupo parlamentario y de la cámara de diputados en este momento. Hizo una crítica sobre el presupuesto en sus gastos e impresos y expresó el criterio socialista en esta materia.

Luego se organizó una columna que se dirigió hasta el local del Centro, Solís 1871.

El diputado Bravo, en un largo discurso, hizo consideraciones sobre la política del Partido Socialista, enunciando los propósitos y la acción parlamentaria en los diversos asuntos que ha intervenido y le tocará intervenir.

Se refirió a las leyes sociales, la cuestión municipal y la cuestión de la iglesia y del estado, expresando las ideas y conceptos que sostiene el Partido Socialista sobre estos problemas.

A pedido de los oyentes, hablaron el ciudadano Bunge y el diputado Adolfo Dickmann.

El doctor Bunge analizó la diferencia de acción y pensamiento del Partido Socialista en la acción parlamentaria y sobre los asuntos de la legislación del trabajo, cuyo estado rudimentario y malo debe ser modificado para bien de la clase trabajadora.

El diputado Dickmann, en una breve arenga, señaló la obra de cultura y de progreso que realiza el Partido Socialista en su múltiple faz económica y política.

A una avanzada hora de la noche, el ciudadano Pastorino, después de breves palabras, dió por terminado el acto.

EN RODRIGUEZ PEÑA Y JUNCAL —La conferencia organizada en la sección 20a. alcanzó un enorme éxito. Ante un público que oscilaba alrededor de 2000 personas hablaron los oradores anunciados, diputado E. Dickmann y ciudadanos Jacinto Boix y el secretario del Centro. Todos los oradores se refirieron a los problemas que informan la acción socialista en su triple manifestación, política, económica y social.

El secretario general del Centro se ocupó de la elección presidencial y la forma de designación de los candidatos de cada partido, haciendo conocer las condiciones que debería tener un ciudadano para poder ser candidato a presidente por el partido radical, y dijo que no era difícil, si se recordaba la última frase del doctor Justo sobre la presidencia.

El ciudadano Boix se extendió en consideraciones sobre las distintas formas que toma la acción socialista. Se ocupó de las fases gremial, cooperativista y política. Señaló sus ventajas, e invitó a los presentes a estudiar y analizar la acción de todos los partidos para poder emitir en las próximas elecciones su voto con conciencia.

El doctor Dockmann, en un interesante discurso, levantó el cargo de "partido del estómago" que se le hace al socialista.

Demostró cómo los socialistas no se ocupaban tan sólo de las cuestiones del estómago, sino también de las cuestiones espirituales. En ese sentido recordó el proyecto de la diputación socialista creando mil escuelas, que dijo habían reproducido en la sesión de ayer los diputados del grupo socialista, en contraposición al proyecto del P. E. votado por la cámara de diputados, festejando con un gasto de 3.000.000 de pesos en banquetes y fuegos artificiales, aquéllos para los de arriba, éstos para los de abajo. Se ocupó también de la separación de la iglesia y el estado, analizando la cuestión en su faz económica,, en su faz moral y en su faz constitucional.

Dijo cómo la diputación socialista encaraba la cuestión con amplitud, tolerancia e inteligencia.

Terminó invitando a los hombres de todas las creencias, de todas las condiciones sociales, pobres y ricos, a seguir de cerca la acción del único partido que se ocupaba de la cultura, del bienestar y de la elevación del pueblo.

La conferencia terminó en el mayor orden, entonando el coro socialista de la sección, con bastante precisión, los más conocidos himnos obreros.

Ha sido una espléndida jornada de propaganda, tanto más significativa, cuanto que la plazoleta donde se celebró mide 35 metros y está rodeada de mansiones señoriales.

NUEVOS MATADEROS — Como estaba anunciado, se realizó la conferencia de propaganda electoral el jueves 13, a las 8.30 p. m., en las calles Murgiondo y Tapalqué. Ante una numerosa concurrencia disertaron sobre temas de actualidad los ciudadanos A. Milani y L. Halkett, siendo aplaudidos al terminar.

El doctor J. Apolinario no concurrió a dicha conferencia.

COMITE INDEPENDIENTE DE CABALLITO SUR—En Río Cuarto y Malvinas, un núcleo de jóvenes simpatizantes, realizó una conferencia de propaganda como acto preliminar a su constitución en comité para luchar en pro de la plataforma electoral y lista de candidatos del Partido Socialista.

El ciudadano A. M. Farías, a cuyo cargo estaba la conferencia, estudió los fundamentos del socialismo, afirmando contra la objeción de que el socialismo anulaba la individualidad, que éste la perfilaba con líneas inconfundibles, propendiendo al triunfo de los más aptos y de los mejores, asegurando que de esta selección, surgía la personalidad capacitada para vivir y sentir una orientación de clase, y que el conjunto de ideas y sentimientos, mancomunados con idénticos propósitos e iguales aspiraciones, bajo el denominador común de una sólida disciplina colectiva, habría de darnos la capacidad necesaria para trabajar inteligentemente por los principios que sustentamos.

Mientras exhortaba a la juventud a la acción cívica honesta, un radical [...] se hallaba a distancia prudencial [...] una interrupción, dando oportunidad [...] conferencista a ocuparse de éste.

La lucha entre el radicalismo y socialismo—dijo el compañero Farías— [...] que una lucha política, es una lucha [...] psicologías. Es el choque de la mentalidad, educación y sentimientos del tipo clásico del criollo hispano [...] contra el tipo del nuevo fundente [...] de la presente generación argentina [...] capacidad y hábitos muy distintos [...] la lucha del criollismo indolente, [...] so, revoltoso y de marcada inclinación a la empleomanía contra los ciudadanos que inundan nuestras fábricas y [...] res, fecundan las dilatadas pampas [...] país, construyen las líneas férreas [...] legráficas y telefónicas que cruzan [...] territorio de la república como [...] zadas de la civilización y del progreso, construyen nuestras ciudades y [...] y llegan hasta horadar la roca [...] para tender los rieles que han de [...] mayor espíritu de unión y de [...] dad entre los pueblos que las vanas [...] mulas protocolares.

Terminada la concurrencia [...] te de la concurrencia pasó al local [...] se había preparado, donde se celebró [...] asamblea constituyente, designándose [...] siguiente comisión directiva: S. [...] cotti, secretario general; P. L. [...] secretario de actas; V. Falmieri, [...] rero; V. di Gioia, M. Maspero, A. [...] betta, F. San Juan, P. Varela, J. [...] A. Spera, vocales.

BUENOS AIRES

TALLERES — La nueva comisión administrativa de la Juventud Socialista "Carlos Marx", ha quedado constituída así:

Secretario general, Manuel [...] sasso; secretario de actas, [...] Orueta; tesorero, Enrique Smith; [...] tesorero, Antonio Paradissi; [...] Edelmiro Fernández, Nilo Falcón [...] Juan Arroyo.

SANTA FE

ROSARIO — El miércoles, a [...] y 30, se celebró en la esquina de [...] rrientes y avenida Pellegrini una conferencia organizada por el comité [...] toral de la sección 3a. Ante un numeroso público hicieron uso de la palabra S. Giani, Tomás Velles y Máximo [...] chat. Los oradores se extendieron [...] consideraciones de actualidad, [...] muy aplaudidos.

—La comisión administrativa [...] Centro de la sección 4a. ha quedado constituída en la forma siguiente: Leandro R. Reynés, secretario general; Esteban Lucendo, secretario [...] actas; Primo Scioni, tesorero; vocales: Manuel D. Solrzano, Antonio [...] Francisco Maldonado, Sixto P. [...]

SAN JUAN

CAPITAL — Hace bastante tiempo que los elementos socialistas de la [...] calidad están empeñados en una [...] toria tarea de propaganda política [...] bajan tesoneramente, aun cuando [...] convencidos de que no obtendrán [...] en cercano tiempo.

A menudo el comité local organiza conferencias en los departamentos [...] cuales paulatinamente son más favorecidas por el público, en su mayor [...] obreros.

En todas las elecciones han figurado candidatos socialistas, dando así [...] elocuente ejemplo de civismo a los [...] tencionistas.

Esto hace muy meritoria esa [...] continuada de la propaganda socialista. En breve los socialistas iniciarán trabajos más intensos que los hasta [...] realizados. Piensan efectuar conferencias con más frecuencia y llevarlas a cabo en todos los departamentos de [...] provincia de San Juan.

Bien merece un aplauso la [...] ciativa de la agrupación que modestamente persigue un ideal político, [...] tándose de las viejas prácticas de [...] politiquería criolla con su caravana [...] caudillos, la venalidad, el fraude, [...] alcohol, el juego y la presión que [...] forma en el ánimo de los ciudadanos [...] haciéndolo con la divulgación [...] fecunda de su programa.

Ediciones mínimas

"LABOR PERIODISTICA"

El cuaderno mensual que publica [...] biblioteca "Ediciones mínimas", [...] ejemplares se venden en todas las [...] brerías, correspondiente al mes de [...] ro actual, está dedicado a la compilación de varios artículos periodísticos publicados tiempo atrás por el diputado Justo.

Nítidamente impreso y elegantemente presentado, el cuaderno de "Ediciones mínimas" sigue su camino [...] pliendo una sana y oportuna misión [...] difundidor eficaz de buenas ideas [...] sa editora, Sáenz Peña 178.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 1F

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE EDMUNDO C. CHEDUFAU

TANNER

Rechazo esa imputación en absoluto. Admite que la formación de la mente y el carácter de una niña procúrase, en la generalidad de los casos, mostrándole falsedades; pero impugno la exclusiva falsedad de que acostumbro a abusar de su confianza.

OCTAVIO

Ana no afirma eso, Jack.

TANNER

¿Qué otra cosa quiere decir?

STRAKER

(Divisando a Ana, que desde la casa se aproxima.) ¡La señorita Witefield, caballeros! (Desmonta y lárgase calle abajo con el aire de quien sabe que ya no lo precisan.)

ANA

(Llegando hasta ambos.) Buenos días, Jack. Vengo a decirte que Rhoda sufre agudo dolor de cabeza, y que la pobre no podrá salir contigo en el coche. Es un cruel contratiempo para la pobre chica.

TANNER

¿Qué me dices, Tavy?

OCTAVIO

Seguramente que no lo interpretarás mal, Jack. Ana te demuestra su más gentil consideración, aun a costa de engañarte.

ANA

¿Qué quieres decir?

TANNER

¿Quieres curar a Rhoda de su jaqueca?

ANA

¡No cabe la menor duda!

TANNER

Bien; repítele cuanto acabas de decirme y añade que llegaste aquí dos minutos después de que yo hubiera recibido y leído su carta.

ANA

¿Es que Rhoda te ha escrito?

TANNER

Dándome detalles.

OCTAVIO

No importa, Ana. Tú tenías razón; estabas en lo cierto. Ana cumplía su deber, Jack. Y tú lo sabes. Y del mejor modo todavía.

ANA

(Acercándose a Octavio.) ¡Cuán benévolo eres, Tavy! ¡Cuánto estimo tu ayuda! ¡Qué bien entiendes!

(Octavio resplandece.)

TANNER

¡Ay! Estrecha sus tentáculos. ¿Tú la amas, Tavy, verdad que sí?

OCTAVIO

Ella lo sabe

ANA

¡Oh! ¡Por dios, Tavy!

TANNER

Te doy mi aquiescencia. Yo soy tu guardador; te encomiendo a la atención de Octavio desde este momento. Salgo a dar una vuelta en automóvil.

ANA

No, Jack. Debo de hablarte acerca de Rhoda, Richy, ¿quieres volver a casa y atender a tu amigo americano? Mamá no sabe qué hacer de él ahora. Tan temprano. Mamá desea terminar sus labores domésticas.

OCTAVIO

Al instante, querida. (Bésale la mano.)

ANA

(Con ternura.) Ricky-Ticky, Tavy.

(Mírala él elocuentemente, sonrojado, y escapa.)

TANNER

(Con naturalidad.) Presta atención, Ana. Esta vez te has librado de un peso, y si Octavio no estuviera enamorado de ti, y sin remedio, hubiera descubierto cuán incorregible mentirosa eres.

ANA

Interpretas mal, Jack. No me atreví a confesar a Tavy la verdad.

TANNER

Es verdad que orientas tu osadía en sentido contrario. ¿Qué demonio pretendías diciendo a Rhoda que era yo muy perverso para ser su acompañante? ¿Cómo podré jamás conservar lícita relación con ella después de que has envenenado su mente de tal abominable modo?

ANA

Sé que eres incapaz de una mala acción.

TANNER

¿Por qué la engañaste, entonces?

ANA

Me vi obligada a hacerlo.

TANNER

¿Obligada?

ANA

Mamá me obligó.

TANNER

(Sus ojos centellean.) ¡Oh! Pude adivinarlo. ¡La mamá! ¡Siempre la madre!

ANA

Fué tu horrible libro. Sabes cuán tímida es mamá. Todas las mujeres son tímidas por convencionalismo; debemos serlo, Jack, so pena de ser cruel, vilmente incomprendidas. Aun a hombres como tú les es imposible enunciar su pensamiento sin exponerse a malentendidos y al descrédito. ¿Y pretendes que Rhoda se desacredite y exponga de igual modo? ¿Sería correcto de parte de mamá dejar que la pobre chica corra el albur de semejante tratamiento antes de tener edad para juzgar por sí misma?

TANNER

En resumen, el modo de prevenir malentendidos es, para cualquiera, mentir, calumniar e insinuar defectos y miserias tan maliciosamente como pueda. Es eso lo que resulta si a los preceptos de tu madre he de atenerme.

ANA

Yo quiero a mi madre, Jack.

TANNER

(Afectando aire de sociólogo en función.) ¿Es razón acaso para deponer tu conciencia? ¡Protesto por este vil homenaje de la juventud a lo senil! Observa el orden establecido en la actual sociedad. ¿Qué pretende ser? Una danza de ninfas exquisitas. ¿Qué es en realidad? Horrible procesión de niñas despreciables, cada una bajo la férula de cínicas, arteras, roídas por la envidia y la codicia, torpes, pervertidas, mujeres viejas a quienes llaman madres, cuya misión es emponzoñar su conciencia y venderlas al mejor postor. ¿Por qué estas infelices esclavizadas han de desposarse con cualquier viejo o miserable, antes de que les amenace irremediable celibato? Porque es el matrimonio arbitrio único que las libera del enemigo decrépito que oculta su ambición egoísta, su odio y sus celos por las jóvenes rivales que las han suplantado; todo esto oculto bajo la máscara del deber maternal y familiar afección. Tales cosas son abominables; la voz de Natura proclama para las hijas el cuidado de sus padres, y el de la madre para los varones. La ley que rige a padre e hijo, madre e hijas, no es la ley del amor; es la ley de la autonomía, de la revolución, una ley cuyo objetivo final es la suplantación de lo viejo y caduco por lo joven y vigoroso. Lo afirmo, Ana: el deber primero del hombre y la mujer es la declaración de su independencia. El hombre que apela a la autoridad de su padre, no es tal, y la mujer que recurre a la tutela de su madre, es incapaz de dar al pueblo ciudadanos libres.

ANA

(Observándole con tranquila curiosidad.) Presumo que algún día ingresarás a la política seriamente, Jack.

TANNER

(En un desfallecimiento repentino.) ¿Eh? ¿Cómo? ¿Qué? (Recobrando [...] juicio perturbado.) ¿Qué relación [...] lo que aludes con lo que estoy diciendo?

ANA

¡Es tan elocuente tu discurso!

TANNER

¿Discurso? ¡Discurso! ¡Nada [...] fica para ti; meras palabras! Vuelve a tu madre y ayúdale a corromper la imaginación de Rhoda, después de que [...] ficionó la tuya. ¡Son los elefantes [...] sados que se divierten cazando a [...] hermanos bravíos!

ANA

Voy ganando. Ayer era una boa constrictor; hoy he llegado a elefante.

TANNER

Sí, y con eso ve a dar una vuelta [...] da más tengo que decir.

TANNER

¡Eres tan quimérico! ¡Es tal tu [...] tasía! ¡Nada podemos hacer!

TANNER

¡Nada! Troncha tus cadenas [...] gue la orientación que marca [...] conciencia, y no la que prefiere tu madre. Conserva tu mente casta y vigorosa. Comprende cuánto regocija [...] rápida excursión en automóvil en [...] ver en ello pretexto para una [...] detestable. Ven conmigo a Marsella, a través de Argel hasta Biskara a [...] senta millas por hora. Vamos directamente hasta el Cabo, si prefieres. Y [...] será declaración de independencia y [...] presalia. Podrás escribir un libro [...] ca de todo después de ello. Termina con tu madre y harás de ti una [...]

(Continuará)

De La Plata

TENIDAS UGARTISTAS

El turno de la 6a.

En el despacho del gobernador, y por orden del mismo, se reunieron ayer todos los caudillos de los partidos de la 6a. sección electoral de la provincia de Buenos Aires.

En esa reunión, como en las anteriores, Ugarte impartió a su gente las órdenes a que deben sujetarse en las próximas elecciones.

Chabacanos, adiposos, perdidas sus cabezas entre duro cuello almidonado que hacía aun más grotescas sus figuras, iban deshilando uno a uno mansamente, como pobres bueyes, a recibir las órdenes indiscutibles y categóricas del gran cacique que pega, apostrofa y ordena.

Y la monotonía del conjunto formado por tanto paisano semianalfabeto, que al verse en presencia de Ugarte se hallaban cohibidos, sólo era quebrada por varios universitarios que una ruin y necia ambición los redujo al triste papel de subordinados incondicionales del hombre político más nefando para el país.

Y si gracia causaba ver a tanto matón con cabeza gacha, repugnancia da el pensar cómo se eligen y quiénes son los hombres que dirigen los destinos de la provincia.

COMUNAS ACEFALAS

La junta de reclamaciones de Saavedra informó a la junta electoral que solicitó repetidas veces del comisionado de la localidad, diputado nacional López Buchardo, el cuaderno para la reapertura del padrón, y el comisionado no lo ha entregado, alegando que no lo tiene.

La junta electoral se dirigió al ministerio de gobierno pidiendo el envío de esos cuadernos para poder hacer la reapertura.

Es digno de hacer notar el hecho de que la junta electoral, desde julio del año ppdo., dirige notas al comisionado municipal doctor López Buchardo, sin obtener respuesta alguna.

No nos explicamos en forma favorable por qué la junta electoral guarda tantas consideraciones a ese personaje que en forma tan repudiable viola los principios más elementales de administración política.

JUNTA DE RECLAMACIONES DE LA PLATA

Ayer no se reunió la junta de reclamaciones de La Plata, habiendo prometido hacerlo hoy.

El ingeniero Sal y el doctor Lucio Scelzo, designados para componer esa junta, han contestado que aceptaban el cargo.

Del otro miembro, doctor Alsina, no se tiene contestación.

—

Ayer la junta hizo el sorteo de las mesas escrutadoras de votos para las elecciones del año en curso, para todas las comunas en acefalía. El sorteo recayó en los números 99, 160 y 47 del padrón.

COMO VIVE LA PRENSA UGARTISTA

Al recoger nuestra información diaria en La Plata, nos hemos encontrado con una nota del diario "Tribuna" dirigida al ministro de obras públicas solicitando el pago de $ 1.050 por cuenta de diarios.

La nota, que parece ser obscura de exprofeso, no especifica por qué cantidad de diarios se cobra la suma, ni adónde van; pero recordamos que 1080 pesos equivalen a una subscripción anual de 30 números, que, como están destinados tan sólo al ministerio de obras públicas, pues cada repartición tiene su partida, le corresponden diariamente dos números por empleado.

Puede su director, que es el diputado nacional José Arce, declararse satisfecho de la forma dadivosa con que Ugarte le paga sus servicios políticos y periodísticos.

Igual nota hemos encontrado del diario "El Nacional", que dirige al senador provincial de la Riestra.

Pero éste lo hace dentro un límite más modesto, pues pide 240 pesos anuales.

JARDIN ZOOLÓGICO

UN NUEVO PENSIONISTA

El director del jardín zoológico, señor Clemente Onelli, nos informa del aumento de la familia a su cargo.

Una boca más, dice, un nuevo mamón para las abundantes ubres del presupuesto. Pero a decir verdad, no será muy cargoso para el erario, por lo menos en sus primeros meses de vida.

Hablamos de un pequeño gnú nacido ayer en el jardín zoológico y que ya está en exposición.

El señor Onelli, nos hace presente que la reproducción de estos animales es considerada rara en la esclavitud, motivo por el cual el acontecimiento no está excento de cierto interés.

Como hemos dicho, el nuevo y pequeño ejemplar puede ser visitado y observado por los curiosos y los que tengan aficiones a los estudios zoológicos.

BAÑOS PÚBLICOS

UNA GRAN PILETA

Al iniciarse los grandes calores, hicimos notar la despreocupación de nuestras autoridades municipales respecto a la necesidad impostergable de instalar baños públicos para uso de las clases populares.

El asunto es algo viejo, pues todos los años la elevada temperatura sorprende a los ediles sin haber hecho nada, absolutamente nada, para resolver este problema.

Sin embargo, parece que esta vez, por lo menos, se proyecta algo. El departamento de obras públicas de la municipalidad ha elevado a la aprobación del intendente los planos de una pileta de natación que se piensa construir en el parque Lezama. Esta tendrá 15 metros de ancho por 45 de largo, y su uso será completamente gratuito.

Prestará, sin duda alguna, excelentes e higiénicos servicios; pero hasta ahora no es más que un proyecto. En el caso de que se lleve a la práctica, es indudable que pasará algún tiempo, conocida como es la cachaza municipal.

Pero, en fin; para este invierno, probablemente, los vecinos de las inmediaciones del parque Lezama podrán tener la satisfacción de bañarse al aire libre en la piscina cuyo proyecto el departamento de obras públicas ha elevado a la aprobación del intendente municipal.

TEATROS

PROBABLE VENIDA DE JACINTO BENAVENTE

Se asegura que no es difícil que Jacinto Benavente acompañe en su viaje a Buenos Aires, a la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.

El ilustre autor está hoy en muy buena relación con los celebrados cómicos. Para ellos está terminando una comedia titulada "La esfinge rosa", que hace pensar pudiera estrenarse en el Odeón.

Según parece, algo se ha hablado ya de todo esto entre Benavente y sus futuros intérpretes.

ECOS DIVERSOS

Moderno.—Como lo anunciamos, tendrá hoy lugar la función extraordinaria a beneficio de los meritorios empleados de este teatro. Se representará la comedia en un acto "El chalán", por las actrices Lina Estevez, María E. Ortiz y el actor José Brieba; el boceto en un acto de Tomás Francisco Mascías, "La guerra y la paz", (estreno), por la compañía Brieba; la comedia en un acto, "Las tentaciones de San Antonio", por Cavalli y la señora Ema Cairo Bordeaux; un monólogo cómico, por el actor Enrique Muiño; tonadillas por Linda Thelma, y la comedia en un acto "La celosa", por las señoras Palomero y Ferreyra y el señor Rosich. El violinista Miramonte amenizará los intervalos.

Marconi.—Anuncia tres únicas funciones, que se inician con la de hoy, la "troupe Los Zelinski, en números cómicos de variedades: cantos, bailes, excentricidades, monólogos y pequeñas comedias.

Nuevo. — Desde hoy comenzará a alternar con la compañía nacional de sainetes de Enrique Muiño, y por pocas funciones, la pareja de bailarines Duque-Gaby, que se presentará en las danzas "modernas" de su creación. Como uno de los dos bailarines es brasileño, honra quizá de su país, los carteles anuncian la asistencia especial del ministro plenipotenciario, doctor Souza Dantas. ¡Si en Europa los ministros protejen a las bailarinas, con cuánto más derecho ha de ejercer su misión cobijadora el pulcro representante fluminense!

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

MUERTE DE UN OBRERO

Falleció ayer en el hospital Ramos Mejía el obrero Severino Sincote, víctima de las quemaduras que sufrió el día 7 de diciembre ppdo. en la cámara máxima de las obras sanitarias de la nación, calle San Francisco y margen norte del Riachuelo.

—La obrera Indalecia Amores, que se ocupaba en lacrar frascos de tinta en la casa Justo Boure y Hnos, Sadi Carnot 645, sufrió quemaduras en el brazo izquierdo al volcarse el recipiente que contenía esa materia en ebullición.

—Juan Ejea, que trabajaba en un andamio en la calle Charcas frente al número 1871, cayó al pavimento, sufriendo lesiones en la cabeza y la fractura del brazo derecho.

—José Rodríguez, guarda del tranvía Anglo Argentino, en la calle Sáenz frente a Roca, al dar vuelta el trolley, resbaló, y al caer, chocó la mano derecha contra un vidrio, produciéndose una lesión leve.

—En el depósito de materiales municipales, Zavaleta 330, el obrero Rosario Esposero, al levantar una barrica, sufrió heridas en el pecho a consecuencia de haber saltado un trozo de madera.

—En las calles Varela y Roca, el peón Francisco Pastor, mientras colocaba vigas de hierro en el suelo, le fué apretado por una de ellas el dedo anular de la mano izquierda.

—El obrero Salvador Fillo, que con otro levantaba una caja de fierro en los talleres de Liniers (F. C. O.), sufrió una herida grave en el pie izquierdo al caérsele aquélla.

—En la estación Dalmacio Vélez, ferrocarril Central Argentino, ocurrió hace tres días un accidente en el trabajo al obrero Emilio Braida, de nacionalidad italiana, de 24 años de edad, en las condiciones siguientes:

Hallándose cuatro caballos atados en el alambrado que cierra el cuadro de la estación, intentó pasar por allí dicho obrero con una carretilla cargada de tierra. A la distancia de dos metros, más o menos, uno de los caballos le aplicó dos coces en la pierna izquierda, fracturándosela.

Luego — según nuestro corresponsal — el comisario Sosa del Pino, al intervenir en el suceso, redactó una exposición por la que se declara que había ocurrido el accidente por imprudencia del herido, lo que no es cierto.

Así procede la autoridad encargada de dar fe en los hechos producidos.

—En la quema de basuras, el conductor Gerardo Tojas y Reyes, al colocar una puerta trasera en el vehículo que guiaba, pisó sobre un vidrio, y se produjo en el pie derecho una extensa herida cortante, por lo que fué trasladado al hospital José María Bosch para su curación.

—Frente al número 3792 de la calle Humahuaca, el carrero Vicente Palazzo cayó del pescante del carro que guiaba. Una de las ruedas del vehículo lo pasó por encima del cuerpo produciéndole lesiones internas. En grave estado fué conducido para su curación al hospital Durand.

—En momentos que el obrero Pablo Delfino pintaba una pared en la casa Laprida 1727, perdió pie cayendo de un andamio de una altura de siete metros produciéndose lesiones de carácter interno.

Fué conducido al hospital Fernández.

MUNICIPALES

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y Camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Chiclana y Castro, Chicago y Jachal, Villa Devoto, Zavaleta y avenida Alcorta.

La mendicidad — La intendencia, de acuerdo con la policía, está recogiendo informes a fin de dictar algunas medidas tendientes a reprimir la mendicidad callejera.

Alumbrado público. — En breve, la dirección general de alumbrado llevará a la práctica el proyecto relativo a la substitución de los arcos voltáicos en el alumbrado eléctrico por lámparas de filamento metálico.

El cambio proporcionará apreciables economías en los gastos de mantenimiento del alumbrado.

Ordenanza de tráfico. — Una delegación de chauffeurs se entrevistó ayer con el intendente municipal a fin de conferenciar respecto a las disposiciones de la ordenanza general de tráfico últimamente sancionadas.

El intendente ha autorizado a los conductores para que puedan bajar de los pescantes durante el tiempo que permanezcan estacionados.

Clasificación de establecimientos. — De acuerdo con lo que determina la ordenanza de 9 de diciembre de 1914 sobre establecimientos industriales, la intendencia ha resuelto clasificar en la 3a. categoría de la misma a las fábricas de hormas para calzado y los depósitos de aceite donde se almacene una cantidad superior a 1.000 litros; y en la segunda clase, a los establecimientos donde efectúe la mezcla de goma y nafta y las fábricas de charol.

Arreglo de cloacas. — Se ha solicitado de la dirección de obras sanitarias de la nación el arreglo de la cámara de cloacas situada en la calle Callao y Vicente López, que se halla fuera de nivel, constituyendo un obstáculo al tránsito público.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — En la esquina de las calles Murguiondo y Provincias Unidas, un carro tirado por dos caballos, que guiaba Antonio López, atropelló a Francisco Canale en momentos que éste cruzaba la calzada.

Canale cayó al pavimento y las ruedas del vehículo le pasaron por encima del cuerpo, causándole diversas contusiones.

La víctima fué llevada al hospital Salaberry y el conductor del carro quedó detenido en la comisaría 38a.

C. S. FEMENINO

La mujer y la acción cooperativa

La secretaría del Centro Socialista Femenino de esta capital nos envía el siguiente artículo, en el que invita a preocuparse de la acción cooperativista:

"Si el hombre es el principal actor, y aun podríamos decir casi el único, en el vasto escenario de las luchas sociales a los fines de la organización de las sociedades, no es menos cierto que la mujer siente de inmediato los resultados de dichas luchas, y muchas veces es la primera en palparlos o en sugerirlos al hombre. Si la lucha política y las luchas gremiales le interesan de cerca, ya que las leyes no se promulgan para uso exclusivo del hombre sino para toda la sociedad, y es además elemento de producción en las industrias en grupo apreciable, más le interesa la otra gran faz de la lucha por la elevación material y moral del proletariado: el "cooperativismo". Y esto se explica, ya que la mujer es la que gobierna la familia y palpa las consecuencias inmediatas de la abundancia o de la carestía. Es por estas razones fundamentales que el Centro Socialista Femenino hace un llamado a todas las mujeres de la capital para que induzcan a sus esposos o a sus hermanos a hacerse socios de la sociedad de cooperación para el crédito, la edificación y el consumo, que se llama el "Hogar Obrero". Esta adhesión del elemento femenino sería la mejor forma, y la más fecunda en resultados prácticos para la familia obrera, de evidenciar públicamente la difamación de que esta institución viene siendo blanco por el titulado partido radical, por el solo hecho de ser una institución obrera.

Mujeres: haceos cooperadoras del "Hogar Obrero".—Por el Centro Socialista Femenino, la secretaria."

Movimiento Gremial Proletario

MECANICOS Y ANEXOS

La C. A. del sindicato invita a todos los obreros del gremio, socios y no socios, a la asamblea que se celebrará el miércoles, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, orientación del gremio, informe sobre la campaña pro libertad de los presos de Berisso, asuntos varios.

POR LOS PRESOS DE BERISSO

Organizada por el sindicato de Obreros Mecánicos y anexos, se efectuará mañana, a las 4 y media de la tarde, en la plaza Herrera, otra conferencia de solidaridad con los presos, en la que hablarán varios oradores.

F. O. R. A.

Consejo federal. — Se reunirá hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070 (secretaría de los ferroviarios).

Comité local — Para hoy están invitados los representantes de las sociedades adheridas y autónomas de la capital, a objeto de constituir el comité local.

OBREROS DEL PUERTO

Asamblea del gremio — La C. A. de la sociedad de resistencia Obreros del Puerto de la capital invita al gremio a la asamblea que se efectuará el domingo, a las 8.30 de la mañana, en el local social, Irala 1745, para considerar asuntos de importancia.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Se solicita un operario carpintero — En la secretaría de este sindicato, Méjico 2070, existe el pedido de un operario carpintero de carruajes que entienda algo de carros, para ponerse al frente de una fábrica en la campaña.

Para informes sobre las condiciones del trabajo, dirigirse a la secretaría.

COMITE PRO REGLAMENTACION DEL TRABAJO

Asistieron a la reunión de anteanoche los representantes de las sociedades Obreros Marmolistas, Unión Conteros; Centros socialistas de Vélez Sársfield, 2a., 3a., 4a., 6a., 7a., 8a., 9a., 12a., 13a., 14a., 18a. y 20a., Caballito Norte, Centro Femenino; Juventudes socialistas "Amilcare Cipriani", "Cornelio Thiessen" y "Federico Engels".

Oídas las explicaciones de la comisión designada para solicitar autorización para ubicar una biblioteca en el local de la secretaría, se acuerda que dicha comisión concurra a la próxima asamblea general del Centro Obrero y recabe una resolución en sentido favorable a dicho pedido.

—El delegado ante el comité organizador del Primer Congreso Americano del Niño informa sobre su actuación, pero no aclara por qué el Comité pro reglamentación del trabajo ha sido excluído completamente del último boletín aparecido, no obstante haber comunicado en cierta oportunidad la presidenta del Comité Ejecutivo que nuestro delegado formaba parte de la comisión industrial infantil. En consecuencia se resuelve enviar una nota a dicho Comité solicitando una satisfacción al respecto.

—El secretario general informa de sus gestiones como delegado ante la comisión pro homenaje al "Hogar Obrero", y añade que aunque la conferencia anunciada no se efectuó por no figurar en carteles de ninguna clase, ni hallarse presentes los oradores, se logró reunir un buen número de compañeros que acudieron a engrosar la columna de las secciones 10a. y 11a.

Para comprobar una denuncia sobre trabajo nocturno de mujeres, se designa a Morales y Pérez. Para verificar otras dos sobre fábricas que ocupan menores, son nombrados Boloniati y Norcini. Para salir en gira dominical el próximo domingo elígese a Pérez y Bezchinsky.

OBREROS ZAPATEROS

Este sindicato invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará mañana, a las 2 p. m., en Belgrano 2552, para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; balance de la fiesta; reconsideración de la asamblea del 29 de abril pasado; ¿Qué actitud asumirá el gremio por los compañeros presos de Berisso? Asuntos varios.

TEJEDORES EN GENEROS DE PUNTO

La huelga de la casa Reisse. — Hace ocho días, al despedir el industrial en forma insólita a todos los obreros y obreras confiaba en las promesas del capataz, el que aseguraba conseguir en pocos días personal idóneo, augurando al mismo tiempo la destrucción de la sociedad de resistencia de los obreros y obreras tejedores en punto.

Nada de lo prometido ha podido cumplir dicho capataz, principal causante del conflicto; la fábrica sigue sin dar producción, pues los aprendices reclutados sirven sólo para estropear las máquinas y el material.

Teniendo en cuenta lo reseñado y las perspectivas que presenta el conflicto, desde el momento que el personal está fuertemente unido y no volverá al trabajo sin antes conseguir algunas mejoras de importancia, el industrial ha de estar a estas horas arrepentido de haber hecho caso al capataz, que tan fácil y rápida le pintaba la derrota obrera.

En la reunión celebrada ayer por los huelguistas varones se informó de la marcha del movimiento y de las seguridades que dió el personal de la otra fábrica para no traicionarlos.

Sigue, pues, bien la lucha por parte del personal obrero.

DE LA PLATA

Obreros sastres. — La sociedad de resistencia los invita a la asamblea que efectuará el lunes, a las 8.30 p. m., en el local social calles 55 y 9.

DEL AZUL

Sociedad de resistencia "Conductores Unidos"—La nueva C. A. de esta agrupacin ha quedado constituída en la forma siguiente:

Secretario general, Juan B. Marino (reelecto); secretario de actas, José Marino; tesorero, Domingo Colotto (reelecto); vocales: Crisologo Juáres, Federico Buis y Antonio Buchelo.

DE PERGAMINO

Sociedad de cocheros — En asamblea efectuada ayer desestimó un pedido de rebaja de las empresas, en el servicio de entierros; resolvió también reunirse la semana próxima para estudiar un proyecto de cooperativa de pasto, granos, etc.

Oficiales peluqueros — Esta noche se reunirán los oficiales y patrones peluqueros para trabajar por el cumplimiento de la ley de descanso dominical, y constituir definitivamente su gremio.

INFORMACION DEL EXTERIOR

INGLATERRA

El movimiento sindical durante la guerra. — La memoria publicada por la Federación general de los sindicatos ingleses correspondiente al primer semestre de 1915, afirma que la guerra, a pesar de lo que se temía, no ha ocasionado un descenso grande en el movimiento obrero inglés.

Al principio de la guerra la Federación estaba formada por 182 organizaciones con un total de 1.005.911 socios, de los cuales únicamente 41.214 han "entrado en el servicio militar"; porque una gran parte de los sindicatos ingleses está por la guerra; pero, siempre prácticos, prefieren el trabajo a las trincheras, y el mayor número "hace la guerra" desde Inglaterra.

De las 182 secciones, la más numerosa es la de los tejedores, que cuenta con 197.794 afiliados.

La tregua guerrera ha influído favorablemente en los fondos de la Federación; las huelgas han sido tan raras que únicamente han exigido un gasto de 57.511 francos, de modo que el "patrimonio social" ha subido de 350.000 francos a 425.000.

Ante el aumento continuo de los precios de los artículos de primera necesidad, la memoria lamenta que el gobierno no haya intervenido enérgicamente con medidas adecuadas para evitar la carestía.

ESPAÑA

Triunfos obreros — La sociedad de dependientes de comercio e industria de Astorga ha conseguido el cierre a las ocho de la noche durante los meses de noviembre a marzo, en los establecimientos de tejidos.

—El boicot que, por solidaridad con la sociedad de estibadores y trabajadores del puerto, había declarado a la casa González y Salgado la sociedad de pintores y albañiles de Vigo, ha sido levantado previo reconocimiento de aquella entidad.

—Los dependientes de Avilés han conseguido el cierre de los establecimientos a las ocho de la noche.

—Los mineros de Figaredo han conseguido la reposición de dos compañeros despedidos injustamente.

—Los tipógrafos de Burgos han conseguido, sin tener que llegar a la huelga, aumento del 10 por ciento en todos los jornales y supresión de la casi totalidad de fiestas.

—La sociedad de ebanistas, de Córdoba, ha conseguido, sin tener que llegar a la huelga, que se le concediera el aumento pedido de un real en todos los salarios.

—Los toneleros de Pasajes han conseguido, entre otras mejoras, la jornada de ocho horas.

CHILE

Federación Regional del Salitre—Dirigido a los obreros del sur de Perú y Bolivia, esta agrupación obrera ha publicado el siguiente aviso:

"Como la Combinación Salitrera está trayendo trabajadores de todas partes, para así tener que pagar los más bajos salarios que se pueda, ponemos en conocimiento de todos los que lleguen del sur y del norte que no vayan a trabajar a las oficinas que usan libretas para pedir en la pulpería, porque ahí les robarán un 30 o|o del miserable salario que ganen.

No vayan a trabajar donde esos vampiros de mil modos les esquilmarán el fruto de su trabajo.

Esta Federación se ha formado para combatir estos abusos, y por eso da la voz de alerta a los que llegan. Y es preciso que los que lleguen ingresen en la Federación para dar al traste con tan inicuos procedimientos de los salitreros.

Obreros: no hay que trabajar en las oficinas que dan libretas, que son: San Antonio, Compañía, Victoria, Reducto, San Donato, Ramírez, Buen Retiro, Carmen Bajo, San Lorenzo, Agua Santa, Democracia e Irene.

Las oficinas que dan fichas son: Sacramento, Santa Rita, Porvenir, La Unión, San Francisco, San Patricio, Aguada, Aurora, Amelia, Tránsito, Josefina, La Palma, Peña Chica, San José, La Santiago, San Pedro, Santa Lucía y otras."

GANANCIAS DE GUERRA

Entre los que se aprovechan de las circunstancias creadas por la guerra para hacer su agosto, se encuentran también los propietarios de las minas de carbón. Sus ganancias no son tan crecidas como las de los fabricantes de armamentos y los productores y comerciantes de ciertos artículos alimenticios, pero basta la circunstancia de la falta de competencia en unos países, la requisa de enormes cantidades de carbón por parte del gobierno, con destino a la flota de guerra en otros, para que las compañías mineras se esfuercen en sacar el provecho que pueden de la situación.

Las compañías de minas de carbón en Alemania desde el principio de la guerra, han aumentado dos veces ya el precio de este combustible y productos derivados, y están por hacerlo una vez más. Han dado como causa estos aumentos los mayores gastos de producción, especialmente un pretendido aumento de sueldos.

Que este último argumento es inconsistente, lo demuestra la estadística oficial de salarios, según la cual en el distrito del Río Rhur, donde está situada la mayor parte de las minas de carbnó alemanas, el salario medio de los mineros en el segundo trimestre de 1914 era de marcos 5.22 por día, y en el primer trimestre de 1915 sólo de 5.18. No había, pues, tal aumento de salarios (a no ser que lo hubiera habido para los directores). Sin embargo, el primero de abril de 1915 se aumentó el precio en 2 marcos por tonelada.

También se dijo que la productividad había disminuído a causa de la movilización de los mineros más robustos. Es éste un argumento que parece tener justificación. Pero aun este argumento no pasa de ser un pretexto, como resulta del informe de una de las más importantes compañías mineras, la compañía carbonera de Harpen, a la que pertenecen 21 minas. Según el informe de esta compañía de su año económico, era por minero en 1913|14 de 264 toneladas, y en 1914|15, de 265. Los sueldos, según el mismo informe, eran por término medio y por día, en 1913|14 de 5.50 marcos, en 1914|15 de 5.31. Cada tonelada de carbón requirió por concepto de salarios en 1913|14 un gasto de marcos 6.72, y en 1914|15 de 6.70. Estos datos demuestran elocuentamente que el encarecimiento del combustible no puede ser producido por el aumento de los gastos de producción.

Recientemente se han publicado los informes trimestrales de gran número de compañías mineras. De la comparación de las utilidades de los tres primeros trimestres de 1915 con las que en igual tiempo del año anterior hubo, resulta en muchas compañías, un considerable aumento de ganancias a favor del año 1915. He aquí algunos datos:

Compañía	1914	1915
Haase, vieja. . . . . mcos.	63.130 mcos.	124.798
Aguila. . . . . . . »	580.261 »	701.304
Carolina. . . . . . . »	195.461 »	250.919
Federico el grande. . . . »	1.695.317 »	1.732.494
Bendición de Dios. . . . »	81.691 »	131.568
Conde de Bismarck. . . . »	2.987.880 »	3.490.682
Conde de Schwerin. . . . »	483.401 »	714.147
Enrique. . . . . . . »	458.805 »	727.794
Juan Deimelsberg. . . . »	436.178 »	443.789
Fuente del rey. . . . . »	1.576.481 »	1.661.559
Rey Guillermo. . . . . »	1.385.066 »	1.726.024

Para comprender toda la importancia de este aumento de utilidades, hay que tener presente que la producción ha disminuído cuando estalló la guerra. Si bien ha ido aumentando poco a poco, hoy todavía no llega sino al 70 o el 75 por ciento de la producción antes de la guerra.

Se ve de estas cifras que la petición de los mineros alemanes, para conseguir un aumento de salario relativo al aumento del costo de la vida, no puede ser rechazada pretextando una mala situación económica de las compañías mineras.

En Campana

FUNCION Y CONFERENCIA

A beneficio del periódico socialista "Ideas" se efectuará esta noche una función y conferencia en uno de los teatros de la localidad.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Alfredo L. Spinetto, designado por la Federación Socialista Bonaerense.

NOTAS MILITARES

QUEJAS DE CONSCRIPTOS — EN EL 4 DE INFANTERIA

Nos escriben varios conscriptos de reciente incorporación a las filas comunicándonos sus quejas por los excesos de todo orden que se cometen con ellos en el cuartel del 4 de infantería, y que ya en parte dió a conocer LA VANGUARDIA recientemente, sin que, por lo visto, se hayan corregido.

" Se obliga a los reclutas — dicen nuestros informantes — a hacer, desde las 4 hasta las 11.30 a. m., ejercicios, entre fagina, guardia (haciéndola a veces reclutas que aun no han recibido instrucción de fusil), gimnasia, tiro, etc., dándoles únicamente como alimentación en 7 horas de desgaste físico e intelectual (en extremada intensidad el primero) un poco de mate cocido, a veces con poquísima leche.

El rancho del mediodía y de la noche lo constituyen: un pan de afrecho (peor que el radical) para todo el día, "tumba", o sea, puchero, que debiera ser y no es, con verdura, y un escaso plato de locro o mazamorra o guiso.

Es una comida mal presentada, sucia e insuficiente, y prueba de su insuficiencia es que muchos conscriptos reciben comida de sus casas, otros comen en la "cantina" del cuartel, y los más, debido a su pobreza, deben comer lo que se les da en el cuartel. Resulta asimismo que lo que debiera ser suficiente para todos no lo es siquiera para ellos. A los conscriptos que desean salir franco, se les permite hacerlo desde las 11.30 a las 2, de suerte que los que viven en Liniers, Belgrano, Flores, etc. no tienen tiempo para comer.

El franco de la noche es más irrisorio aun, pues rige desde las 7.30 u 8 hasta las 10. Lo reglamentario es desde las 10.30 u 11 a. m. hasta als 3, y a la noche, desde las 6 hasta la diana."

Todo este exceso inútil quebranta, como se comprende, en jóvenes soldados recién ingresados a las filas, sus fuerzas y su espíritu. Deben entenderlo así las autoridades militares y especialmente el ministro de guerra, a fin de atenuar los procedimientos de rigor y las deficiencias que se señalan en la carta transcrita.

NOTICIAS VARIAS

Empadronamiento de las destilerías de alcoholes vínicos

De acuerdo con los estudios prácticos realizados por la administración de impuestos internos en las destilerías de alcoholes vínicos, con el propósito de arribar a soluciones definitivas que eviten las suspensiones de que ha venido siendo objeto el decreto de fecha 21 de octubre de 1911, que declaraba la caducidad de los permisos de instalación otorgados a las destilerías de alcoholes vínicos y ordenaba una nueva inscripción de aquellos, y considerando que la situación actual de las mencionadas destilerías es la misma que se implantó con la ley 3761, el presidente de la república suscribió ayer un decreto concebido en los siguientes términos:

"Dentro de los seis meses de la fecha de este decreto que se fija como plazo improrrogable del de 21 de octubre de 1911, la administración del ramo procederá a efectuar una nueva inscripción y empadronamiento de las destilerías de alcoholes vínicos, de acuerdo a las instrucciones que se dieron por la misma al personal de inspección con fecha 28 de diciembre de 1911."

Encomiendas postales

El poder ejecutivo expidió ayer un decreto por el cual se aprueba el convenio celebrado entre la dirección de correos y telégrafos y la administración española, para el intercambio de encomiendas postales entre la República Argentina y España.

Necrología

Dejó de existir ayer la señora Carmen I. Di Gregorio, esposa del estimado compañero Di Giorgio, antiguo afiliado al partido y socio activo del Centro de estudios sociales "Mariano Moreno".

Como acto de solidaridad este centro ha adherido al duelo, e invita a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste a las 9 a. m.

Casa mortuoria: Entre Ríos 1562.

DE WILDE

Carencia de luz

Uno de los problemas más urgentes a resolver por parte de la intendencia y el concejo deliberante de Avellaneda es el de la absoluta falta de luz en este pueblo. No se sabe a ciencia cierta en qué se fundan las mencionadas autoridades para no prestar atención a las innumerables peticiones que en tal sentido y en repetidas ocasiones les dirigieran los vecinos reclamando el servicio de alumbrado necesario para el pueblo; pero se advierte que los ediles de Avellaneda aun están a tiempo de disponer lo necesario a fin de que sea satisfecho a la brevedad posible el justo pedido de que se trata, pues sin ello se da margen a que los robos y asaltos constituyan un constante peligro para los vecinos y un permanente atentado contra el adelanto del pueblo.

Hijos y entenados

Otra anormalidad ocurre con los cercos y veredas. Recientemente se hizo extensiva a este pueblo la ordenanza sobre construcción de cercos y veradas, dando un término de noventa días para su cumplimiento, pasado el cual serían multados aquellos propietarios que no hubiesen cumplido tal disposición municipal. Pues bien; muchos vecinos, los más modestos, trabajadores todos, construyeron sus veredas apresuradamente; mas no así los latifundistas poseedores de manzanas de tierra y muchos otros amigos de la "situación", que ni siquiera por forma dieron muestras de estar dispuestos a colocar un solo ladrillo en sus veredas. ¿En qué quedamos? ¿Qué hacen los dos concejales, que, viviendo en este pueblo, no toman cartas en este asunto y compelen por los medios más expeditivos a los rebeldes a cumplir tan saludable ordenanza municipal?

Es hora ya de que terminen estas bochornosas prerrogativas y concesiones injustificables a favor de determinados elementos, pues debe saberse que por encima de ellos están el bienestar general y los invulnerables derechos del pueblo.

Caminos en pésimo estado

Esta localidad parece estar destinada a vivir en perpetuo estado de abandono.

Tal es lo que se desprende del actual estado de los caminos, todos completamente intransitables, sobre todo en tiempos lluviosos.



LIBRO NUEVO

"LA CITA DE LOS CANTORES", por Guido Anatolio Cartey. Precio, $ 1. En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 860. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Abierto todos los días de 2 p. m. a 12.30 a. m. Días de moda: martes y viernes. Teatro romano, los Himalayas, fuegos artificiales, ferrocarril, El Bobby, Las olas, Watercrute, Rueda gigante, Canal misterioso, Aereopano, Gran circo Nelky.

CASINO — Hoy, a las 8.30 p. m.: Colosal suceso de la famosa troupe japonesa Hamamura, Gallo, Caciap, profesor Celso, Campbell and Raisdem, Jack and Melbourne, Hnas. Giorgio, Cleo, Estrellita, Reina de Andalucía y toda la nueva compañía. — Entrada general, $ 1; entrada al paraíso, $ 0.60.

Hoy, gran matiné a las 2.30 p. m.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — 1o., Abando y Erdoza III contra Arnedillo II y Ugarte; 2o., Marquines y Erdoza mayor contra Iraola, Cazalis II y Larrinaga.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de variedades.

—Mañana, debut del nuevo conjunto artístico y de los célebres monos ginnastas musicales, danzarines.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinés a las 2.30; noche, a las 8.45.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran varieté.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 3820. Función sábados y domingos, con números de varietés.

No existe ni una sola calle abovedada, ni menos con un solo adoquín que dejara entrever la posibilidad de mejorarse.

Ninguna ha sufrido el soplo propio de las transformaciones modernas. Con pequeñas variantes de detalle, se encuentran en las mismas condiciones en que las dejaran los indios "Quilmes", que después de ser traídos de Tucumán a la actual ciudad de Quilmes se corrían hasta estos sitios para dar expansión a sus instintos indomables. En lo que se refiere a la avenida Mitre, su estado es sencillamente calamitoso.

Profundos zanjones y agua en abundancia por todas partes es lo único que ofrece esa arteria de comunicación entre Quilmes y Avellaneda.

Se impone que la legislatura de la provincia de Buenos Aires despache favorablemente, cuanto antes, el proyecto socialista sobre su adoquinado en la forma proyectada para subsanar esa grave deficiencia de que adolece el mencionado camino. Es hacer obra altamente provechosa preocuparse en tal sentido, pues a la par que nos evitaría presenciar a diario el desagradable espectáculo de carros volcados, caballos muertos y muchas veces desgracias personales, ayudaría eficazmente a que los pueblos de Sarandí, Dominico y Wilde entraran en una corriente de mayor progreso, cosa a que tienen indiscutible derecho, pues, a pesar de su respetable antigüedad se encuentran aún bastante atrasados desde el punto de vista edilicio.

Notas agrícolas

Movimiento de la langosta

Provincia de Buenos Aires — Los trabajos de destrucción en el partido de San Antonio de Areco se prosiguen empeñosamente, empezando la saltona a transformarse en voladora.

Provincia de Santa Fe — La invasión que existía en el distrito Centeno se encuentra dominada. Voladora nueva continúa evolucionando en los departamentos de la capital y Las Colonias, ocasionando pequeños perjuicios en los maizales. Al oeste del campo Santo Domingo instaláronse varias líneas fijas de barreras, a objeto de evitar el avance a los maizales de las mangas de saltona que proceden de varios campos. Empieza la transformación de saltona a voladora en el distrito de Clarke, del departamento de Iriondo.

Provincia de Entre Ríos — Una manga de voladora nueva que se asentó en los distritos Clara y Domínguez, del departamento Villaguay, levantó vuelo con rumbo noroeste. Por el distrito Crespo pasó una regular manga de voladora nueva, de sudeste a noroeste. En Paraná sigue evolucionando el resto de la manga ya comunicada.

Formosa—En todos los distritos invadidos con saltona, transfórmase ésta en voladora.

Provincia de Córdoba—Por Oliva pasó voladora nueva con rumbo oeste. Con excepción a la parte norte del distrito Bell Ville, donde restan algunas mangas, que quedarán destruídas brevemente, la invasión en este distrito encuéntrase completamente dominada, transformándose algunos núcleos en voladora. Con procedencia del sud llegó al distrito Toledo una manga de voladora nueva, asentándose diseminada. Por Colazo pasó otra manga de voladora nueva con rumbo noroeste. En el distrito Caseros Oeste se generalizó la transformación en voladora. Los maizales que se encuentran dentro de la jurisdicción de la seccional Córdoba están salvados completamente de la langosta, siendo su desarrollo espléndido.

Abonos químicos y minerales

Contestando a una consulta sobre la conveniencia de la importación de los abonos químicos y minerales y sobre la introducción libre de derechos de los mismos, el laboratorio de química de la dirección de fomento se expidió en la siguiente forma:

"Sin entrar a considerar si la tierra del país necesita o no abonos químicos y minerales, cuestión por lo demás demasiado general, aun cuando se referiría a la zona más antiguamente cultivadas y si bien en el estado actual de la agricultura nacional el uso de dichos abonos es prematuro y no recomendable, no faltarían casos o ciertos cultivos en que la aplicación de abonos químicos surtiría, sin duda alguna, excelentes resultados."

Por otra parte, considera el citado laboratorio, que hay un verdadero interés en fomentar en la república explotaciones racionalmente dirigidas, teniendo en cuenta los fines que persigue la granja y la naturaleza de las tierras de cada uno de los establecimientos, lo que vendría a precipitar el advenimiento del cultivo intensivo, o en el peor de los casos, semiintensivo, cosa difícil sin el concurso de los abonos químicos y minerales.

Teniendo presente que los países de agricultura más adelantada son los más grandes consumidores de abonos químicos y minerales, justamente porque se hace una agricultura científica, resulta también, aunque "a priori" parece inverosímil, que las tierras que necesitan más abonos, son precisamente las más fértiles.

De acuerdo con estas conclusiones, sostiene el citado laboratorio, que la aplicación de abonos en el país vendría a ser una prueba más del progreso de la agricultura, porque ello indicaría que el período de cultivo extensivo, que es el que mejor responde a las tierras vírgenes o poco cultivadas, tiende a modificarse y orientarse hacia el cultivo intensivo en las zonas más privilegiadas, ya sea por su situación geográfica, cerca de los grandes centros de comunicación y de embarque, o ya sea por la composición y constitución del suelo.

Basado en las breves consideraciones que preceden, opina que la introducción libre de derecho de abonos químicos y minerales, vendría a favorecer a la agricultura del país, y que la objeción que pueda formularse contra esta doctrina, desde el punto de vista proteccionista, no existe desde que nuestro país no es aún productor de abonos quinimos ni minerales, y que los yacimientos de algunos de éstos que existen en ciertas provincias, no son ni pueden ser explotados por el aumento y porque aun no se ha encontrado una fuente abundante de abonos fosfatados, digna de que se interesen cuantiosos capitales. Iguales consideraciones se pueden hacer por lo que respecta a los huesos y a la sangre seca de los detritus de animales que provienen de la industria de frigoríficos y de los saladeros, como asimismo de las fábricas de conservas animales, productos que si bien contienen bastante ácido fosfórico y ázoe, la cantidad que la agricultura puede aprovechar es relativamente pequeña, puesto que una buena parte de dichos productos tienen otra aplicación, como ser la de alimentación de los cerdos, de las aves, etc., que les permiten alcanzar mayor precio".

Crónica del delito

Importante robo de cosas superfluas

Salta, 14. — Esta tarde ha sido víctima de un robo importante en alhajas, el presidente del senado, Sixto Ovejero, quien descubrió el despojo al entrar en su casa, situada cerca de San Lorenzo.

Según se desprende de las averiguaciones practicadas, parece que los autores del robo son delincuentes profesionales que han actuado no hace mucho tiempo en la provincia de Tucumán. Se cree, además, que el delito ha sido preparado cuidadosamente y que los autores conocían muy bien las costumbres de la casa. La caja de hierro, donde se hallaban guardadas las alhajas, ha sido violentada.

Las alhajas han sido estimadas por su dueño en 40,000 pesos.

Ladrones narcotizadores — Ayer de madrugada, próximamente a las 3, en la casa calle Cerrito 240, domicilio de la mujer Margarita Rogier, fué asaltada ésta por dos sujetos con los que momentos antes había trabado relación en la vía pública.

Los individuos se hallaban en la habitación de la Rogier, conversando con ella, y repentinamente uno de los sujetos se le echó encima, sujetándole los brazos a la espalda, mientras el otro le aplicó sobre la boca un pañuelo empapado en una sustancia narcótica.

La mujer, en su desesperación, logró desviar el pañuelo y dió un grito en demanda de auxilio, que fué oído por otras mujeres que viven en la citada casa.

Los asaltantes, alarmados, abandonaron a la víctima y huyeron, siendo perseguidos por la misma Rogier.

Al llegar a la esquina de Cerrito y Cangallo uno de los individuos fué detenido por un agente de la comisaría 3a. mientras que el otro desapareció.

Es indudable que el propósito de los sujetos fué narcotizar a la mujer para luego robarle.

La policía ha secuestrado el pañuelo que usaron los delincuentes y ha puesto al detenido a disposición del juez de instrucción doctor Domínguez.

Por pequeñas causas — Dos heridos graves — En la puerta de la panadería calle San Eduardo 3240, a raíz de un cambio de palabras que sostuvieron Emilio Salman y Amado Jede, se tomaron en riña armados con cuchillos.

Durante la lucha Salman recibió una puñalada en el costado izquierdo, y Jede fué herido en el cuello.

Los individuos fueron desarmados por un vigilante de la comisaría 25.

Como las heridas que presentan aquéllos son graves, se les transportó al hospital Alvarez, donde quedaron en asistencia en calidad de detenidos.

CENTROS SOCIALES

Amanecer de Mayo. — Esta prestigiosa sociedad, efectuará hoy, a las 8.45 p. m., su anunciada función artística y baile familiar en el ámplio salón de la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

El cuadro social bajo la acertada dirección de los aficionados Romanelli y Pereyra pondrá en escena las obras tituladas: "La huella final", "Rayito de Sol" y "Los Carboneros", finalizando la velada con un baile familiar.

Empleados de uniforme de correos y telégrafos. — Esta asociación de ayuda mutua de empleados de uniforme de correos y telégrafos de Buenos Aires efectuará esta noche en el salón de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, una gran función y baile familiar.

Guillermo Battaglia. — Esta noche efectuará esta sociedad una función artística y baile familiar en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Orfeón argentino del sur. — Anuncia para mañana una tertulia diurna familiar a las 3 de la tarde en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.

Juventud del día. — En el salón del Operai Italiano, Sarmiento 1374, realiza mañana domingo una tertulia diurna familiar, a las 3 p. m.

Los rebeldes. — Efectuará asamblea general hoy sábado, a las 9 p. m., en su local San Luis 3294, para tratar la siguiente orden del día: Balance anual, asuntos extras, varios.

Estudiantina Moderna. — Activa los preparativos para la función y baile familiar que efectuará en honor de su comisión honoraria, el día 5 del mes entrante, en el salón-teatro Margherita di Savoia, Independencia 2540.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Maldonado — Asamblea el martes. Orden del día: renovación de la C. A., revisores de cuentas. Unica invitación.

Centro de Liniers (1a. circ.) — Hoy, 8 p. m., asamblea ordinaria. O. del D.: acta, correspondencia, balance, carta orgánica, fondos, afiliados nuevos, amnistía de afiliados, comisión fijadora de carteles.

Centro de la 6a. — Hoy viernes, a las 8 p. m., asamblea ordinaria. O. del D.: acta, socios nuevos y morosos, balance, correspondencia, renovación de la C. A. y B., página doctrinaria, e informe de secretaría.

Centro de la 20a. — Asamblea ordinaria el lunes, a las 8.30 p. m. Orden del día: afiliados nuevos, nombramiento de un revisor de cuentas y de un miembro del comité electoral, informe del comité electoral, pedido de expulsión del afiliado Gualterio Mattioli, cambio de nombre de la biblioteca.

—Hoy, a las 8.30 p. m., reunión del coro, para nombrar la comisión definitiva y tratar otros asuntos de urgencia.

Centro de la 4a. — El martes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, movimiento del Centro, delegado del subcomité al C. E. de la 4a., fiesta campestre.

Centro de la 9a. — El lunes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, renovación de la mitad de la C. A., renovación de la comisión de biblioteca, reformas a la carta orgánica.

Centro de la 10a. — Méjico 2970. Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: renovación de la C. A., derogación del artículo 6 de la carta orgánica, informe de la comisión, delegado al C. P. P. T., informe de la comisión organizadora de los mitines pro "El Hogar Obrero".

Centro de la 7a. — Rivadavia 4435. Martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la C. A. y de la C. de B., informe de delegados, fiesta.

Centro de Nueva Pompeya — Esquiú 959. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, reintegración de la C. A.

CONFERENCIAS

Fiesta campestre — Organizada por los comités electorales de las secciones 5a. y 16a. se realizará mañana, en el stand del Tiro Suizo, Echeverría 855 (Belgrano), un gran picnic con arreglo al siguiente programa: Juegos de cinchadas, carreras de embolsados, paso de las botellas, romper la piñata, poner la cola al burro, envolver el hilo, carreras pedestres, juegos de las muñecas, tómbola. Todos estos juegos tienen premios a los ganadores.

Una banda de música amenizará la fiesta desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Las familias que lo deseen podrán llevar sus meriendas. Habrá un buffet a precios populares.

Los tranvías que conducen al Stand son: 88, 37, 34, 97, 31 y 38.

Entrada, $ 0.50; señoras y niños, gratis. Insignia obligatoria.

Juventud "Cornelio Thiessen" —Mañana, a las 5.30 p. m., conferencia en la esquina de Independencia y Matheu.

Oradores: Juan Ferlini y Enrique Mouchet.

Comité independiente "Humanidad y Cultura" — Efectuará una fiesta y conferencia el jueves, a las 8.30 p. m., en el biógrafo Mitre, Boedo 937.

La conferencia estará a cargo del diputado provincial R. Rodríguez de Vicente.

Centro de la 3a. — Mañana, a las 5.30 p. m., conferencia en el pueblo Pueyrredón (Vieytes y Pedro Mendoza).

Oradores: Ricardo Sáenz Hayes y J. Rocca.

DIVERSAS

Comité independiente "La Vanguardia" — Magdalena 445. Lunes, a las 8.30 p. m., asamblea general.

Comité independiente "Esteban Echeverría" — Se invita a los ciudadanos afiliados a este comité a la asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m., en el local Nasca 1921.

Comité independiente "Luz y Vida" — Buines 795. Hoy viernes, a las 8.30 p. m., asamblea.

Comité pro derogación del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana — Invita a los adherentes a la asamblea que tendrá lugar mañana, a las 9 a. m., en el local del Centro Socialista de la 3a., Montes de Oca 1762.

Comité de propaganda de las juventudes socialistas — Laprida 229. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión del comité.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Dominico — Este Centro celebrará asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 8 p. m. O. del D.: [illegible] balance, asuntos varios.

San Martín — Hoy viernes, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: congreso provincial, afiliados nuevos, biblioteca, renovación de la C. A.

Morón — Asamblea hoy viernes, a las 8 p. m. Orden del día: socios nuevos, informe electoral, integración de la J. A., nombramiento de director y administrador de "El Pueblo", asuntos electorales, asuntos del congreso provincial.

Lincoln — Lunes, a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior. O. del D.: instrucciones al delegado al congreso.

Ituzaingó — El Centro Socialista "Hijos del Pueblo" celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: integración de la comisión, nombramiento de delegado al próximo congreso provincial, elección de candidatos a diputados.

Tigre (Islas) — El subcomité socialista efectuará asamblea mañana, a las 3 p. m., en la casa del ciudadano Sixto Tricerri (arroyo Carapachay).

Punta Alta — Martes, a las 8 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la mitad de la C. A., asunto congreso y convención, informe de la C. A.

Lanús Este — Mañana, a las 3 p. m., asamblea de segunda convocatoria. O. del D.: nombramiento de posibles candidatos a diputados nacionales, nombramiento del delegado al congreso y a la convención provincial.

Avellaneda —El comité electoral permanente invita a los afiliados de los Centros de Avellaneda, Villa Dominico, Isla Maciel, Valentín Alsina, Lanús Este, Lanús Oeste y subcomités de Piñeiro, Villa Porvenir, Cuartel Io. (Aldaz) y Talleres, a la asamblea local que se efectuará mañana, a las 2.30 p. m., en Pabón 501. Orden del día: informe, balance, reforma de la carta orgánica.

Los Toldos — El Centro celebrará asamblea de segunda convocatoria mañana, a las 3 p. m. O. del D.: próximo congreso provincial, renovación de la C. A.

Isla Maciel — Mañana, a las 8 a. m., asamblea del subcomité socialista. O. del D.: renovación de la C. A., socios morosos.

CONFERENCIAS

Puerto de La Plata — Hoy viernes, a las 8.30 p. m., conferencia en el local del Centro, calle Río de la Plata 371.

Orador: R. Rodríguez de Vicente.

General Pinto — El Centro Socialista invita a los colonos y trabajadores a la conferencia que tendrá lugar mañana, a las 4.30 p. m., en la estación Dussaud. Hablará el ciudadano Jorge Goicolea sobre "El régimen agrario".

Adrogué — Mañana, a las 5 de la tarde, en la plaza Almirante Brown, celebrará este Centro una conferencia, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos A. M. Facio y Carlos Pascali.

Junín — Mañana, 5 p. m., conferencia en la plaza Alem. Hablarán los ciudadanos E. Catena y G. Troiano. Temas: "Próximas elecciones nacionales" y "Cooperación libre".

Campana — Auspiciada por el Centro local, se efectuará hoy viernes una función y conferencia a beneficio del periódico "Ideas".

La conferencia estará a cargo del ciudadano Alfredo L. Spinetto, de la capital federal.

Santa Fe

CONFERENCIAS

Rosario — Organizada por el Centro Socialista de Talleres, a beneficio de la caja social y de la biblioteca "Federico Engels", se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en el teatro El Porvenir, Alberdi 1123, una función y conferencia con arreglo al siguiente programa:

Himno de los trabajadores, por la orquesta; el drama social en un acto "Los vampiros"; poesía "Patria", recitada por la niña Electra Reynés; conferencia por el ciudadano Cristóbal R. Solari, sobre "Los ideales del proletariado"; drama en un acto "El crimen de la miseria"; sorteo de la rifa organizada por el Centro.

Precio de las localidades: entrada general, 0.30.

—El comité electoral de la sección 1a. organiza para mañana, a las 6 p. m., una conferencia en la esquina Pellegrini y Balcarce.

Oradores: R. Reynés, Máximo Pochat y S. D. Giani.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — Mañana, a las 8.30 a. m., en el local de la calle Ramón L. Falcón 2761, el señor Miguel Catalano continuará dictando el curso de álgebra.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — La comisión de esta biblioteca convoca a asamblea para el día 17, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, balance, movimiento de socios, informe de la comisión, reintegración de la misma, asuntos varios.

Liga Nacional de Maestros — Tuvo lugar el domingo la asamblea de esta asociación. Leído el informe de la comisión central por el presidente saliente, Juan Di Uria, fué aprobado por aclamación.

Luego procedióse a elegir los miembros de la comisión central, resultando designada la siguiente comisión: presidente, Antonio Medici; vice, Virgilio Fariña Núñez; secretarios: Romeo A. Bado y José Calderaro; tesorero, Juan B. Duhous; vocales: José Schiapacasse, Luis Ferreira, José F. Grosso y Francisco R. Suárez.

Comité pro escuela moderna de Belgrano — Este comité tiene organizada para hoy una conferencia instructiva, a las 8 p. m., en el local La Paz 665 (altura Tucumán 1660), donde hablarán varios ciudadanos, los cuales versarán sobre "La escuela moderna y su influencia en la niñez". La entrada es libre.

BUENOS AIRES

Lanús—Sociedad "Domingo F. Sarmiento" — Esta noche a las 8.30 tendrá lugar en el salón Unión Cosmopolita una función, conferencia y baile familiar a beneficio de esta sociedad.

Se desarrollará el siguiente programa: Himno de los trabajadores, por la orquesta; apertura del acto por el señor A. Prandoni; marcha "Aída", por la orquesta; juguete cómico "Violación de domicilio"; intermezzo de "Cavallería rusticana", por la orquesta; estreno del boceto dramático, original del joven Miguel Fernández, "Lucha pasional"; conferencia por el ciudadano R. Rodríguez de Vicente; Himno al sol, serenata de "Iris", por la orquesta; juguete cómico "Cataplasmas"; el tenor argentino Juan Fanelli cantará varias partituras de óperas y canzonetas en los entreactos; baile familiar.

Precio de las localidades: hombres, $ 1; asiento, 0.20; señoras y señoritas, gratis.

Próximamente se dictarán las siguientes materias: historia general y argentina, geografía general y argentina y álgebra.

Queda abierta la inscripción hasta el 29 de febrero, todas las noches de 7 a 9.30.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 5.500 a 90.30, mil a 90.20, 2.500 a 90.30; total 9 mil.

Id. enero 15: 50 mil a 90.20.

Id. enero 18: 10 mil a 90.20.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie — Al contado: 15 mil a 91.20.

Id. enero 17: 20 mil a 91.20.

Bonos M. de Pavimentación, semestral — Al contado: 15 mil a 69.60.

Id. enero 15: 23 mil a 69.60.

Deuda de Santa Fe de 1893—Enero 15: 7.450 a 82.30.

Puerto Sastre (oro)—Fin de mes: 200 a 3.20.

The River Plate Quebracho — Al contado: mil a 0.70.

Banco de Galicia—Al contado: 15 a 64.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista, a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 1/16.
" Portugal, a 1.31.
" Estados Unidos, a 104.70.
" Chile, a 48 13/16.
" Francia, a 5.55.
" Italia, a 6.32.
" Bolivia, a 48 13/16.
" Alemania, a 4.96.
" España, a 5.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascendían a pesos 237.795.222.694.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 67.842.667.870.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.648.438.57.

GANADOS

Bueyes, de pesos 51 a 194.
Toros, de pesos 125 a 140.
Torunos, de pesos 80 a 167.
Novillos, de pesos 25 a 233.
Novillitos, de de pesos 60 a 141.
Vacas, de pesos 50 a 152.
Vaquillonas, de pesos 37 a 118.
Terneros, de pesos 9 a 85.
Capones, de pesos 10 a 18.
Ovejas, de pesos 9.80 a 17.50.
Borregos, de pesos 6.50 a 13.30.
Corderos: de pesos 3.50 a 10.50.

AVES

Gallinas especiales, de pesos 2 a 3.50 la yunta.
Id. regulares, de 1.90 a 2.70 id.
Pollos especiales, de 1.80 a 2.50 id.
Id. regulares, de 1.10 a 1.60 id.
Pollos chicos, de 1 a 1.20 id.
Pavos cerda, de 8.70 a 9.80 id.
Pavitas según clase, de 3 a 4.60 id.
Patos criollos, de 1.60 a 2.20 id.
Patos marruecos, de 1.20 a 1.50 id.
Gansos según clase, de 2.50 a 3.20 id.
Pichones paloma, a 0.35 id.
Huevos, la docena de 0.44 a 0.45.
Estos precios son con impuestos municipales.

CEREALES

Cotización oficial —Bolsa Comercio:
Trigo para Brasil, 25 de enero, a 9.20.
Barleta Europa, id. id., a 9.
Pan, id. id., a 9.
B. Blanca export., id. id., a 8.80.
Id. id. Brasil, id. id., a 9.
Avena 47 kilos, B. Blanca, a 5.10.
Id. id. dársena, a 5.10.
Lino 4 o/o, a 12.50.
Maíz amarillo, a 5.25.
Mercado a término Buenos Aires:
Trigo —Enero 9.35, febrero 9.10, marzo 9.20.
Maíz — Disponible 5.30, enero 5.30, mayo 5.65.
Lino — Disponible 12.60, enero 12.60, febrero 12.50, marzo 12.60.
Avena — Enero 5.20, febrero 5.20.
Mercado cereales Rosario:
Trigo — Enero 9.20, febrero 9.05, marzo 9.10.
Maíz — Disponible 5.30, enero 5.35, mayo 5.35.
Lino — Enero 12.30, febrero 12.25, marzo 12.25, abril 12.40.

CUEROS

Vacunos, de pesos 10 a 15.
Lanares, de pesos 0.93 a 1.24.
Becerros, de pesos 16.50 a 17.50.
Potros, de pesos 13 a 14.50.

PATATAS

Especiales, a pesos 0.75.
Buenas, a pesos 0.70.
Regulares, a pesos 0.65.
Francesa, cajón 30 ks., de $ 3 a 3.50.
Norteamericana, id. id., de $ 2 a 2.50.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS A JUGARSE MAÑANA

A. P. de F. — Tercera división—San Martín v. Correos y Telégrafos, en Villa Soldati, field del club Sportivo Francés, a las 4 p. m.

—Federal v. Central, en Lomas de Zamora, a las 4.30 p. m.

Sección B — Unión y Lealtad v. General Ocampo, en Puente Alsina, field del Porvenir Argentino, a las 4.30 p. m.

—Everton A v. Mario Bravo, en La Mosca, field del primero, a las 2.30 p. m.

—Bristol v. Embarcadero Nacional, en el field del primero, a las 2.30 p. m.

Sección C — Armada Argentina B v. Cap. Berresford, en Sarandí a las 4.30 p. m.

—General Lavalle v. Defensores de Villa Crespo, en parque Patricios, a las 4.30 p. m.

—Everton B v. Congreso Argentino, en La Mosca, a las 4.30 p. m.

Sección D. — Escocia v. Armada Argentina C., en Dúngenes y Parral, a las 4.30 p. m.

—River Plate v. Sígame si Puede, en Villa Urquiza, calle Acha y Mendoza, a las 3.30 p. m.

—Estrella Polar. v. Congreso Argentino, suspendido por tener el primero que jugar un encuentro final por el campeonato de invierno.

Cuarta división — Sección A: Sportivo Florida v. Esparta, están citados los delegados para mañana a fin de designar field y hora.

—Neutral v. Villa del Parque, en Estomba 902, a las 4.30 p. m.

—San Martín v. Central, en Villa Soldati, field del club Sportivo Francés, a la llegada del tren de la 1.35.

Sección B. — Argentinos del Sud v. Unión y Libertad, en Avellaneda, a las 4.30 p. m.

—La Prensa v. Everton, en Puente Alsina, field del club Unin y Lealtad, a las 2.30 p. m.

—Nacional United v. Embarcadero Nacional, en Lomas de Zamora, field del club Federal, a las 2.30 p. m.

Sección C. — Universal Argentino v. Patria, en Gerli, a las 2.30 p. m.

—Uruguay A v. Primero de Mayo, en Lanús Oeste, Villa Industrial, a las 4.30 p. m.

—Bristol v. Defensores de Villa Crespo, en Sanz, a las 2.30 p. m.

Sección D — Rochester v. Defensores de River Plate, en Villa del Parque, field del club Villa del Parque, a las 4.30 p. m.

River Plate Juniors v. Unión y Fuerza. — Este partido amistoso de segunda divisin se jugará mañana, a las 4.30 p. m. en avenida Rosales y Tucumán.

NOTAS DEPORTIVAS

—Defensores de Belgrano, actuará en la temporada próxima, en la división intermedia, con el mismo team que figuró en primera.

—El club que más partidos ha perdido por el campeonato de primera división de la temporada que terminó, ha sido Floresta, que cuenta en su haber con 20 derrotas. Los que más han ganado son San Isidro y Racing, que como se sabe, han obtenido 22 victorias cada uno.

—La mayor parte de los jugadores que actuaron en la temporada fenecida por el primer team de Floresta, jugarán en lo sucesivo por All Boys.

—En el field de Huracán no harán ningún trabajo referente a las instalaciones, como pensaron en un principio sus dirigentes.

—El field del club Columbia será arreglado convenientemente. Como se recordará, el año pasado se hallaba en malas condiciones.

CLUB CICLISTA PALERMO

La comisión directiva de este club ultima los preparativos para la realización de la carrera a efectuarse mañana domingo en el camino de San Martín a Florida, con un recorrido total de tres kilómetros y la que ha denominado "Primer Campeonato Argentino de velocidad para aficionados de 3a. categoría".

Los premios a disputarse en la prueba son los siguientes:

1o. Copa de plata y diploma.
2o. Medalla de plata especial y diploma.
3o. Medalla de plata y diploma.

La hora de largada será a las 7.50 a. m.

Los precios de inscripción han sido fijados en $ 1 m/n. para los no socios y la mitad para los socios.

Las inscripciones se reciben en el local social, calle Oro 2259, y en el punto de partida, a la hora de largada.

MOTOCICLISMO

—El domingo 23 del corriente se llevará a cabo el IV criterium argentino de motociclistas entre Buenos Aires y Rosario. Es de presumir, dado los trabajos que el Moto Club Argentino viene haciendo, se obtenga un éxito completo, igual al de los años anteriores.

La excursión de mañana — De acuerdo con la invitación pasada por el Club Motociclista Nacional a los asociados, mañana a las 7 a. m., partirán de la plaza del Congreso, frente al local de la secretaría, los participantes de la excursión a Quilmes que proyectó realizar la comisión directiva en su última sesión.

El almuerzo será servido en la playa de Quilmes, a las 12 del día.

La revista de este mes — Con abundante material de lectura y nítidos fotograbados ha aparecido hoy el número 35 de la revista mensual "Motociclismo", que publica el Club Motociclista Nacional, bajo la dirección de D. Emilio C. Torrá.

El resumen informativo es el siguiente: El tercer premio turista primavera ganado por Arnoldo Bernasconi. Las excursiones del mes: Club Motociclista Nacional y Moto Club Argentino. De Nueva York a San Francisco en motocicleta. Interesante paseo de las señoras. La gran carrera Buenos Aires Rosario. Detalles de organización. Reminiscencias. La doble Luján del Club Ciclistas Unidos. Gran triunf ode Antonio Gaudino. Carreras de motociclistas en Paraná. Periodismo. Notas varias, etc.

EL TIEMPO

Ayer se mantuvo la atmósfera despejada y el sol alumbró durante 11 horas y [illegible] minutos. La temperatura máxima alcanzó a las 4.10 p. m. a 31 grados.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 755.5, 753.8, 752.6; temperatura: 26.9, 29.2, 24.4; humedad: [illegible] 64; dirección del viento: E., NE., NE.; velocidad: 10, 12 y 16 kilómetros por hora.

Anoche el tiempo estaba nublado en las provincias del centro y norte y en la región patagónica, y claro y bueno en las demás regiones.

Prevalecían vientos del norte (NE. a N.) en las provincias, y del oeste en el sur del país.

La temperatura había bajado en el sur de Buenos Aires y en todas las demás provincias; en el sur de Buenos Aires y en los territorios del sur se había producido un marcado ascenso.

La presión atmosférica había bajado en todas las regiones, y anoche estaba muy uniforme en las provincias y tenía un gradiante muy fuerte en el sur.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno en las provincias, exceptuando tormentas aisladas de truenos, con ascenso de temperatura, en las provincias del este.

Las lluvias — Durante las últimas 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. ha llovido en numerosas localidades de las provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba. En la primera, el máximum de cantidad de agua caída correspondió a [illegible]ca, con 25 milímetros; en la segunda, El Rosario, con 44, y en la tercera, Calera, con 50.

Además llovió en los siguientes puntos:

Buenos Aires: Alvarez Jonte 2, [illegible]ya 1, Beguiere 2, Calfucurá 6, [illegible] 2, Conesa 9, Madariaga 22, Juancho [illegible] Plata 5, Le Verde 2, Magdalena 1, [illegible]terio 4, Monsalvo 5, M. Nuevo 2, [illegible]gado 3, Pergamino 1, Pipinas 4, [illegible]do 5.

S. del Estero: Argentina 17, [illegible] Frías 8.

San Luis: Luján 19, Merlo 38, [illegible] Renca 1, San Francisco 2.

T. del Fuego: Año Nuevo 3.

S. Cruz: Cabo Vírgenes 10.

Catamarca: Telaritos 2.

Rioja: Famatina 4.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Más o menos estacionario.

Paraguay — Idem, idem.

Salado (Santa Fe) — Empezará a [illegible] hoy.

Paraná — Continúa bajando en la parte superior.

Uruguay — Baja despacio en todo su curso.

De la Plata — Subió 1 metro.

Limay — Decrece con lentitud.

Neuquén — Baja despacio.

Negro — Casi estacionario.

Colorado — Estacionario.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Americano, California, de la rada, a Boca Sidó.

—Danés, Nordhwilen, de la rada a dock sud.

Vapores salidos — Francés, Provence, de dársena norte a Marsella.

—Italiano, Jallarey, del dique 1 a la rada.

—Inglés, Araguaya, de la dársena norte a Liverpool.

—Inglés, Herschel, del dique 2 a B. Blanca.

—Noruego, Ashmore, del dique 3 a la rada.

—Inglés Ladaner, de la Boca a Santa Fe.

A entrar—Inglés, Starof Iveland, de Cardiff a la dársena sud, con carbón.

—Noruego, Bjonstyeme Byomson, de La Plata a la Boca.

—Norteamericano, A. M. Davenport, de la rada al dock sud.

—Argentino, El Zárate, de Zárate al dique 1, con carne.

—Argentino, Brasil, de San Antonio a la Boca, con frutos del país.

—Italiano, Lenijina, de la rada a V. Roca, vacío.

—Noruego, Borgland, de Alberg a la Boca, con cemento.

A salir—Noruego Atlantic' de la rada al Rosario, con madera.

—Francés, Amiral, del dique 1 al Havre, con frutos del país.

A entrar — Liboa, y C. de Montevideo, de Montevideo.

—Viena, del Salto y escalas.

—Luna, de Carmelo.

—Golondrina, de Gualeguaychú.

A salir — Lisboa y C. de Buenos Aires, para Montevideo a las 7 y 10.30 respectivamente.

—Golondrina, para Gualeguaychú.

—México, para Asunción a las 11 p. m.

Vapores en viaje — Príncipe de Udine, de Génova a Buenos Aires, estará en Dakar hoy, 14 del corriente. Esperado en nuestro puerto el día 22 del corriente.

CORREO

Un compañero que pide justicia — No publicamos denuncias anónimas.

L. F. B. — No está comprendido [illegible] asistencia a asambleas [illegible]

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE SATTISTONI y doña MARIA CATALINA SERUTTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1915. — Doctor Ricardo Bollini, secretario. V|28|1.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a don ALEX LUCIEN LAFONT, para que, dentro de dicho término comparezca a este juzgado y secretaría del doctor Juan J. Britos (hijo) a practicar el reconocimiento de la firma que con su nombre subscribe el pagaré que le ha presentado en juicio el señor Antonio Novas y a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por reconocida en su rebeldía y se le nombrará defensor al de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|22|1.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA IVONNE BELOEIL de CHAILLOU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1915. — Doctor Fermín M. Alsina, secretario. V|9|2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Por ejecución judicial. — Finca calle Provincias Unidas 3467|71, entre las de Dolores y Azul. No. Ho. 13.677. Serie C. H. A 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el LUNES 24 DE ENERO DE 1916, a la 1.30 p. m., una finca ubicada en la calle Provincias Unidas números 3467 y 3471. — El edificio consta de salón para negocio al frente por el número 3471, entrada para carros por el No. 3467, cuatro habitaciones, cocina, w. c., caballeriza con altillo, y en altos dos piezas chicas. — El terreno mide 8.66 metros de frente al S., 31.62 metros en el costado E., 32.63 metros en el costado O., o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 10.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 10.000 pesos, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.555 con 383 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 10 de enero de 1916. V|24|1.

SUCURSAL MENDOZA

Por ejecución judicial. — Finca en el departamento de San Rafael.

Préstamo No. Ho. 485|15337—Serie C. H. A 6 o|o, de $ 8000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia 165, el día VIERNES VEINTIOCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, calle Carlos Pellegrini entre Chile y Francia, con superficie de 1074 metros 65 centímetros cuadrados, conteniendo una casa habitación compuesta de 8 piezas principales, galería y demás dependencias. Contiene también un cuerpo de edificio destinado a fábrica de cemento y mosaico.

Sus límites son: norte, testamentaría José Borsani; sur, calle Chile y José Germanó; este, calle Carlos Pellegrini y José Germanó, y oeste, C. Parietti y Santiago Lucero.

BASE DE VENTA: $ 10.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.644 con 307 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Mendoza.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 14 de enero de 1916.

V|28|1|916.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados, con arreglo a lo dispuesto en el art. 44, inciso 8o. de la ley (5 a 100 pesos), si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m.

El secretario general.
V|29|2|916.

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Justo Juan B.—La moneda ... $ 1 —
—Por el libre desarrollo mental de la juventud ... " 0.10
—El impuesto sobre el privilegio ... " 0.10
—El "realismo ingenuo" ... " 0.10
—El socialismo ... " 0.15
—La teoría científica de la historia y la política argentina ... " 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo) " 0.15
—El socialismo argentino ... " 0.20
—La obra parlamentaria 1912|13 " 0.30
Repetto Nicolás—La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios ... " 0.15
—El régimen municipal ... " 0.10
—La venta de los dreadnoughts " 0.10
—Jornada máxima y salario mínimo ... " 0.10
—Las pinturas a base de plomo " 0.10
Dickmann Enrique—Cartas europeas ... " 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina ... " 0.20
—Inmigración y latifundio ... " 0.20
—La conquista del gobierno comunal ... " 0.20
—Nuestro régimen fiscal ... " 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa ... " 0.20
De Tomaso A.—Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación ... " 0.20
—El monopolio del azúcar ... " 0.20
—Las finanzas argentinas ... " 0.15
—La jornada legal de trabajo . " 0.15
—El estado y la iglesia ... " 0.15
Dickmann A.—Los argentinos naturalizados en la política ... " 0.30
—Régimen impositivo de la provincia de Buenos Aires ... " 0.10
Del Valle Iberlucea—Las leyes de excepción ... " 0.10
—El fósforo blanco en la industria ... " 0.10
—El presupuesto científico ... " 0.20
—La guerra europea y la política internacional ... " 1.—
—Las cortes de Cádiz ... " 0.60
Jiménez A. M.—Trabajo nocturno . " 0.10
—El trabajo nocturno de los panaderos ... " 0.10
Zaccagnini A.—La jubilación obrera ante el congreso ... " 0.10
Oddone J.—El presupuesto ... " 0.10
Barret Rafael—Lo que son los yerbales ... " 0.30
Jaurés Jean—Conferencias (colección) ... " 0.40
Marx C. y F. Engels—El manifiesto del Partido Comunista ... " 0.15
Frugoni Emilio—El impuesto desde el punto de vista sociológico . " 0.60
Villarroel R.—Hacia el ideal democrático y humano ... " 0.20
—El problema religioso-político-económico y social ... " 0.20
—Los fundamentos de la democracia ... " 0.20
Franza F.—A las madres ... " 0.15
Partido Socialista—La huelga general ... " 0.40
Pouget E.—La confederación general del trabajo en Francia . . " 0.30
Varios—Sindicalismo y socialismo . " 0.30
Zola—¡Yo acuso! ... " 0.30

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

NUEVO CATÁLOGO de la librería de LA VANGUARDIA

A

Alexis Paúl — Las chicas del amigo Lefrevre ... " 0.45
Astort — El despotismo del oro " 0.50
Arreat L. — De frente al ateísmo ... " 0.50
Arnou León — Manual del confitero ... " 2.—
Amichates — Carne de mujer " 1.—
Altamira Rafael — Cuestiones obreras ... " 0.45
—Giner de los Ríos, educador ... " 0.50
Alvarez José S. — Cuadros de la ciudad ... " 1.—
Allem Maurice — Vide anecdótica de los grandes escritores: A. de Musset ... " 1.20
Alemán Teodoro — El gran problema ... " 1.—
Alberdi Juan Bautista — Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (encuadernado) ... " 2.50
Idem (rústica) ... " 1.—
Aza Vital — Bagatelas ... " 0.35
—Pamplinas ... " 0.35
Ameghino Florentino — Doctrinas y descubrimientos ... " 1.—
Alvarez Agustín — La creación del mundo moral ... " 1.—

B

Büchner L.—Luz y vida ... $ 0.45
—Ciencia y naturaleza ... " 0.45
Bilse O.—Pequeña guarnición . " 0.45
Benuzzi R.—Creación y vida . . " 0.45
B. Bjoerson—El guante (más allá de las fuerzas humanas), drama ... " 0.45
Boutroix—Las leyes naturales. " 0.50
Blasco—Cosas baturras ... " 0.50
Cuentos aragoneses ... " 0.50
Barret—Moralidades actuales . " 0.80
—El dolor paraguayo ... " 1.—
—Lo que son los yerbales. " 0.30
—Mirando Vivir ... " 1.30
—Al Margen ... " 1.—
—Ideas y Críticas ... " 1.—
—Cuentos Breves ... " 1.—
Benavente J.—Cartas de mujeres ... " 1.—
—La Noche del Sábado . " 0.80
Bertaut y Seché—(Vida anecdótica y pintoresca de los grandes escritores); Tolstoy ... " 1.30
—Voltaire ... " 1.30
—Lord Byron ... " 1.30
—Víctor Hugo ... " 1.30
—H. de Balzac ... " 1.30
—Goethe ... " 1.30
—George Sand ... " 1.30
—C. Baudelaire ... " 1.30
Bonafulla—La familia libre . . " 0.70
—La revolución de Julio . " 0.70
B. de Queiróz—Criminología de los delitos de sangre en España ... " 1.—
Bunge O.—El alcoholismo . . " 0.10
Bertotto J. O.—Abelardo Roca " 0.05
Busquet H.—La función sexual " 2.50
Becquer G. A.—Rimas (obras escogidas ... " 0.70
Salart Federico — Obras poéticas) ... " 0.80
Burgos Méyer J.—Claveles rojos ... " 0.50
Bustamante C.—Diccionario inglés-español ... " 3.—
—Diccionario español - inglés ... " 3.—
Bunge C. O.—La novela de la sangre ... " 0.45
—La educación ... " 2.70
Brisa José — El parnaso español (contemporáneo) ... " 2.—
Bovio Juan — La doctrina de los partidos políticos en Europa ... " 0.45
Bernstein Eduardo — Socialismo evolucionista ... " 0.45
Bergson E.—La risa ... " 1.20
Begino Juana María — Mantos y girones ... " 0.80
—Páginas del corazón . . " 0.50
Blasco Ibáñez V.—Flor de Mayo " 1.50
—Luna Benamor ... " 1.60
—Arroz y tartana ... " 1.50
—La horda ... " 1.60
—El intruso ... " 1.60
—Oriente ... " 1.60
—Sónnica la cortesana. . " 1.60
La bodega ... " 1.60
—La barraca ... " 1.60
—Cañas y barro ... " 1.50
—En el país del arte (tela) " 1.20
—La condenada ... " 0.45
—Cuentos valencianos . . " 0.45
Bracco Roberto—Muñecas humanas ... " 0.45
—Se acabó el amor (comedia en cuatro actos); Una quiebra (drama en cuatro actos) ... " 0.45
Balzac H.—El primo Pons . . " 0.50
—Los aledanos ... " 0.50
—La piel de zapa ... " 0.50
—La investigación de lo absoluto ... " 0.50
—La casa del gato que pelotea ... " 0.50
—Luis Lambert ... " 0.50
—Ursula Mirouet ... " 0.50
—El padre Goriot ... " 0.50
—El médico rural ... " 0.50
—Eugenia Grandet ... " 0.50
—Petrilla ... " 0.50
—La musa del departamento ... " 0.50
—Los maranas ... " 0.50
—El hijo maldito ... " 0.50
—Los chuanes ... " 0.50
—Un asunto tenebroso. . " 0.50
—Miserias de la vida conyugal ... " 0.35
—Fisiología del matrimonio ... " 0.50
—La Prima bel ... " 0.50
Bunge Dr. A. — El culto de la vida ... " 2.50

C

Cervantes M. de — Don Quijote de la Mancha (2 tomos) " 1.—
—Idem (1 tomo) ... " 0.80
—Idem en cuadernado . . " 1.—
Carneggie A. — El A. B. C. del dinero ... " 0.50
Carneggie A. y Help Arturo—La base de los negocios (Cómo se obtiene la fortuna), encuadernado ... " 3.50
Chabanne P. — La organización del trabajo ... " 0.50
Campolonghi L.—Los vencidos " 0.50
Carratalá R. R. — Himno Socialista Revolucionario (volantes) ... " 0.02
Campano L. — Manual del hojalatero y del lamparista. " 2.—
Cione O. M.—El arlequín (drama) ... " 0.80
—Partenza (drama en 3 actos) ... " 0.80
Campoamor — Obras poéticas completas (2 tomos) ... " 2.—
—El ideismo ... " 0.35
Chocano J. S.—Obras poéticas. " 1.—
Chamberlain J. — El atraso de España ... " 0.45
Chamfort —Cuadros históricos de la Revolución Francesa ... " 0.45

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 222; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1095; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 635; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Plazón 544; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1349; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4302; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859 de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.
"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173 de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Altolaguirre 2818.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetí 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Oficina central, Córdoba 2293; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 663; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2267; 650; 22a., Ezpora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 146; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; [illegible]; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2411; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1123.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.
Escolar Sarmiento, Charcas 1081.
Histórico, Defensa 1600, domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.
Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.
Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 477; 10a., Alberti 1255; [illegible]; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4234; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1688; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1863; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 384; 32a., Isabel la Católica 1661.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 386 — Buenos Aires

SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe: Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle: Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.
Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000
Capital suscrito . . . . $ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios, campos, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.
A. Mellán, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES
En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2059; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 1390; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS
Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata)
Capital realizado $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 922.330

SE ABONA

	c|l.	o|s.
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente. Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 33.
Capital . . . . . $ 128.000.000 —
Fondo de reserva oro " 14.665.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Culien; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3609, esq. Gallo 101; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1800, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 124; No. 9, Santa Fe 1826; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta .	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses . . 2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 36.000 . . . . 4 o|o
C. Lingenfelder, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES
En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3460.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.
Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	"	3 o|o
A plazo fijo 90 días . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo	Convencional	
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 10.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	8 o|o
Por descuentos	Convencional	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.
Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.
Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.
Capital suscripto . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . " 97.942.980.— m|n
Fondo de reserva . . " 47.656.348.88 m|n
Prima a cobrar . . . " 1.234.212.— m|n

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2966; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364, núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales . .	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.
Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.
Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 . 1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses 4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . . 4 ½	o|o
Id. a plazo fijo de 1 año . . 5	o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años,	Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . . . . 4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables . . . . 4 o|o
Descuentos de letras y pagarés. Convenc.
Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO
Fundado en el año 1895. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-92.
Capital autorizado . . . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . " 5.000.000
Reservas . . . . " 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 1 p. m., de 3 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.
Capital cobrado . . . . . $ 10.444.852.—
Reservas efectivas . . . . " 5.616.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:
Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.50 por mes, durante 20 meses.
Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.
Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.
Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.
Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.
Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000 . . .	5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o|o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses . . .	3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. — Justo P. Sáenz, gerente.

HOMBRE COMPETENTE, SE OFRECE para cualquier trabajo. Dirigirse: Guayaquil 186.
v. 19-1-16.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDO A 659 ESMERALDA 659
SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 Y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO
VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a . p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet
INTERNAS . NERVIOSAS . SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750. Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 436, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665. Unión Telefónica 156, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3121 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 6 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4022. Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 357 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso) — U. T. 6306, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

ASOCIACIÓN OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 2 hasta 45 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Bañfield y Talleres:
CAVOUR 6087
ALBERTI 668 TALLERES

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOVEN SE OFRECE COMO AUXILIAR de tenedor de libros u otro trabajo. — C. G. Rosario 99. V|12|1.

ESCUELA DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
Ayacucho 436 — Buenos Aires
Enseñanza teórica y práctica para Mecánico-electricista, Niquelador, Dorador, Cinematografista, Radiotelegrafista. Cursos diurnos y nocturnos para obreros. Cursos por correspondencia.— Solicítese la revista "La Electricidad en la Vida" que se envía gratis.
V|31|1.



MARCA REGISTRADA
Sociedad anónima
VICENTE PELUFFO & Cía.
PAPAS Early-Rose
y
MAGNUM BONUM
PARA SEMILLA
RAPHIA
BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo. . . . . $ 2.15
el paquete de 100 grs. . . " 0.50
Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.
SEMILLAS Y PLANTAS
ALSINA 623 — Buenos Aires

MEDICOS OCULISTAS GRATIS



Examen de la vista gratis por médicos oculistas, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos doublé fino	$ 5.00
Lentes o anteojos oro reforzado	$ 8.00
Lentes o anteojos níquel aluminio	$ 2.50

Instituto Optico J. PRODEL
Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires



TALLER de FOTOGRABADO y Dibujos
R. GALLIANI
U. TEL. 2995 AVENIDA — 387 RECONQUISTA B. AIRES

CASA AUX CHARPENTIERS



FUNDADA EN 188.
Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble :: :: ::
CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS
LOUIS POT y MAYNARD
Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1658, Central
BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES
Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc. etc.
PRECIO FIJO



La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábado, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO
á 5 Centavos
EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL
AVANTI
No se deje sorprender con malas imitaciones
COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

"La Electricidad y la Maquinaria"

REVISTA ELECTROTECNICA ILUSTRADA

Organo oficial del I. S. E. M. — La más vasta asociación de electrotécnicos y mecánicos en la América del Sur.
Subscripción anual, $ 8
Todas las personas que nos remitan $ 8 durante el mes de diciembre de 1915, recibirán:
1o. La revista desde la fecha hasta fines de 1916.
2o. Un tomo del libro "Nociones de Electricidad Industrial", por el ingeniero H. M. Levyller.
3o. Una subscripción gratuita a la revista "El Inventor" durante 1916.
LA ADMINISTRACION
SAN MARTIN 522, IV piso

Taller de fotograbados y estereotipía
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

AVISOS VARIOS

Farmacéutico nacional
Se necesita. Dirigirse a Jorge Collet, Colonia Caseros (Entre Ríos).
v. 27-1-1916

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 19 de enero de 1916, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8.30 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:
1o. Informe de la comisión administrativa.
2o. Balance.
3o. Discusión de proposiciones para la reforma de los estatutos.
A. de Giorgio, presidente. — E. Gil, secretario.

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.



ROPA PARA OBREROS
Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose. — Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXI — Número 3063. Buenos Aires, Domingo 16 de Enero de 1916 Red. y Adm. Reconquista 675

La celebración del centenario

Puesto en vigencia para este año el presupuesto del año pasado por obra de la confabulación ugartista-radical, el extraordinario presidente señor Zeballos, que fué designado en razón de ser poseedor de la "muñeca" que subscribió el famoso decreto del 25 de enero, consideró terminada su misión.

No había por qué insistir en la torpe farsa que le hizo declarar, en un instante magnífico de su "pose" presidencial, su propósito decidido de obtener, por medio de la fuerza pública, el quórum reglamentario hasta tanto quedara sancionada la ley de gastos y recursos para 1916. Y el señor Zeballos concurrió el viernes último a su despacho con el fin de redactar su renuncia, documento sensacional que seguramente hubiera pasado al museo de piezas históricas.

¡Pero cuál no fuera su sorpresa al encontrarse de pronto rodeado de legisladores tucumanos, ugartistas y radicales, de jóvenes miembros de asociaciones patrióticas y hasta de comerciantes y comisionistas, para él desconocidos, que lo colmaban de felicitaciones y suplicábanle que continuara "sacrificándose" en su presidencia extraordinaria a puertas cerradas y con centinelas de vista, por lo menos durante ese día!

Y el señor Zeballos fué informado: el apuro oligárquico-radical por servir al presidente de la república el postre del presupuesto de 1915, y el estado de sobresalto de los confabulados, a causa de las incidencias a que diera lugar la oposición socialista, habían hecho incurrir a éstos en un olvido que era necesario reparar a todo trance, pues en ello estaban comprometidos el patriotismo, la responsabilidad patriótica de la honorable cámara, es decir, de la ejemplar y obsecuente mayoría conservadora — radicalismo inclusive — que monopoliza el amor a la patria.

Se trataba de votar fondos para la celebración del centenario del 9 de julio de 1816, y el señor Zeballos hizo honor a los anhelos patrióticos de los diputados ugartistas y radicales, de los jóvenes representantes de las asociaciones patrióticas y de los señores comerciantes y comisionistas, a quienes supuso también patrióticamente interesados.

Y es debido a este lamentable olvido que el señor Zeballos tuvo el honor de ejercer, y de "sacrificarse al ejercerlo, su segundo día de presidente extraordinario, mandando nuevamente cerrar las puertas, bajo vigilancia policial, y convirtiendo la casa del parlamento argentino en una ratonera. La consigna era, como el día anterior, no dejar escapar a los diputados socialistas, indispensables siempre para formar quórum, y sobre cuya asistencia pretenden girar los legisladores de la mayoría oligárquico-radical para sancionar leyes que atentan contra los verdaderos intereses del pueblo.

La celebración del centenario del 9 de julio por legisladores cuyo patriotismo acababan de demostrar autorizando un presupuesto de gastos excesivo — pues la misma comisión de presupuesto de la cámara, en su proyecto de gastos para 1916, habíalos disminuído en cerca de cincuenta millones — y dando así margen al aumento de los ya insoportables impuestos que pesan sobre las precarias condiciones de vida del pueblo trabajador, no podía ser más concordante con la ciencia y conciencia de aquéllos.

La confabulación ugartista-radical ha autorizado la inversión de dos millones de pesos para cubrir los gastos que demanden esos festejos patrióticos.

Y esos dos millones de pesos se emplearán en un instituto del cáncer, en dar a Tucumán un internado universitario, en un jardín botánico también para Tucumán, y en adornos, luces, banquetes, etc., en la muy digna y benemérita ciudad para la recepción del presidente de la república y de su comitiva.

Es realmente curioso el afán de festejar el centenario de la jura de la independencia argentina con el establecimiento de un instituto del cáncer. Este número del programa nos resulta un tanto sospechoso, pues, que sepamos, el cáncer no es una enfermedad nacional, ni ha tenido mayor influencia en el desenvolvimiento de la vida política argentina. Por lo demás, los más grandes médicos del mundo que han combatido y que combaten esa terrible enfermedad no han obtenido, hasta ahora, resultados satisfactorios.

Y es extraordinario y sospechoso ese afán, que podríamos llamar pro cáncer, cuando lo lógico fuera que las fiestas del centenario se realizaran, más bien que en hipotético beneficio de los cancerosos, en provecho y en obsequio de los hombres sanos de cuerpo y espíritu que contribuyen con su trabajo a la grandeza y a la riqueza nacionales.

Los demás gastos que se autorizan beneficiarán únicamente a Tucumán, como si el resto de la república no tuviera el derecho de entregarse igualmente al regocijo patriótico y de conmemorar el centenario del 9 de julio con algún signo de progreso.

Bien podrían los señores del azúcar contribuir a los gastos de recepción del presidente y de su comitiva, ya que del estado reciben tantos beneficios y tanta protección, y bien podría el gobierno tucumano regularizar su administración de modo que hubiera excedentes para jardines botánicos y para internados universitarios, si es que son absolutamente imprescindibles allí.

Y no podría, pues, como decíamos, ser más típica, más concordante con la inconsciencia y el carácter despilfarrador de la mayoría oligárquico-radical esta forma de conmemorar el centenario del 9 de julio.

Tocó a los diputados socialistas — "enemigos de la patria y de sus glorias" — dar en esta ocasión, como en todas las ocasiones, pues son los únicos que en el parlamento argentino defienden los intereses del pueblo y trabajan por la civilización argentina, la verdadera nota patriótica, proponiendo nuevamente, para conmemorar en forma digna la gran fecha histórica, el proyecto presentado por el diputado Justo sobre creación de mil escuelas infantiles elementales en todo el territorio de la república.

Pero el serio problema del analfabetismo en este país no podía interesar a los confabulados ugartistas y radicales, tal vez porque, precisamente, en el analfabetismo cifran estos politicastros y aventureros sus esperanzas de predominio político.

¡Nada de escuelas, y mucho menos en las provincias del interior, donde la politiquería conservadora tiene establecido su cuartel general gracias a la ignorancia y al obscurantismo que en ellas imperan! ¡Fetiches, taba y alcohol es lo que allí se requiere para embrutecer y dominar a la paisanada, bestia de carga y elemento electoral!

No es, pues, extraño que la mayoría ugartista-radical haya rechazado el proyecto. Debía, lógicamente, rechazarlo y pretextar para ello ridiculeces como la falta de fondos y la falta de maestros para las mil escuelas propuestas.

El último balance del Banco de la Nación, como muy bien lo hizo notar el diputado Justo, acusa un capital de 128 millones de pesos; hay, además, un fondo de reserva de 14 millones y otros 60 y tantos millones del fondo de conversión. Ese dinero, ese capital del Banco de la Nación, ha sido formado con los impuestos que paga el pueblo. Y mientras los señores diputados conservadores y radicales encuentran muy patriótico que ese dinero del Banco de la Nación se emplee en salvar de la bancarrota o en dar amplitud a las especulaciones de los señores del vino o del azúcar, o de la alta banca y del alto comercio; en favorecer a los latifundistas o en sacar de apuros a deudores hipotecarios y a compinches políticos, estiman esos mismos señores diputados que es una idea descabellada emplear 25 millones de pesos de los muchos millones que el pueblo ha sido obligado a depositar en las arcas de ese banco oficial, en la construcción de escuelas para combatir el analfabetismo, que en este país va adquiriendo alarmantes proporciones, y realizar la posible profecía de Sarmiento, cuyo nombre no ha servido más que para citas de efecto y hasta para disimular maniobras de baja politiquería.

En la sesión del viernes último no se insistió demasiado en el argumento de la falta de fondos. El ministro de hacienda, en vez de fondos, dijo que faltarían maestros.

Creemos que, aun sancionado el proyecto, dada la celeridad con que en este país se hacen los trabajos públicos, al terminarse la construcción de las mil escuelas habrían egresado de las normales maestros en exceso.

Pero ha convenido más a los confabulados ugartistas y radicales hacer de la fecha histórica el día del cáncer, hacer también favoritismo local, y hacer, finalmente, de la conmemoración un tren de jolgorio y un medio para excelentes "negocios".

Así es, el patriotismo de las facciones conservadoras, y es natural, entonces, que los socialistas seamos "enemigos de la patria y de sus glorias"...

CONGRESO

LA SESION DEL SENADO

A las 3.30 p. m. se reunió el senado en sesión secreta, bajo la presidencia del señor Villanueva, para dar entrada al mensaje del poder ejecutivo pidiendo acuerdo para nombrar juez letrado del Chaco al doctor Jorge T. Soler, en reemplazo del doctor Carlos Cantilo, que falleció.

El senado pasó inmediatamente a sesionar públicamente.

El senador por Santiago del Estero señor Castañeda Vega, sobrino político del presidente de la Plaza, siempre obsecuente con el poder ejecutivo y con su tío, pronunció, con cierta entonación melodramática, el siguiente discurso:

"Vuelve a presentarse una situación anómala y molesta para este alto cuerpo en cuanto a la sanción del presupuesto se refiere, y a la inversión que, por mandato constitucional, le corresponde en su estudio y deliberación.

No es mi ánimo, por cierto, ocupar la atención de la cámara con una extensa exposición de las causas y circunstancias que generan este estado de cosas, digno por cierto de una severa censura. Pero antes de formular la moción con que terminaré estas breves palabras, deseo salvar los derechos indeclinables del cuerpo a que pertenezco protestando de hechos reiterados, que son hoy de verdadera corruptela y que anulan al senado, despojándolo de la intervención eficaz que debiera tener en las deliberaciones de la administración pública.

Quiero limitarme con mi protesta a esta simple enunciación, dejando constancia de ella antes de formular la moción de tratar sobre tablas el despacho deficiente de la honorable cámara de diputados, porque el poder ejecutivo va a encontrarse en gravísimas complicaciones en el desenvolvimiento de las cuentas de la administración teniendo dos presupuestos.

Me parece que ha habido falta de decisión y entereza en la honorable cámara de diputados al no afrontar en una forma categórica la solución que se le impone en presencia de la premiosidad que había para el gobierno de obtener la sanción del presupuesto. Mucho más eficaz y mucho más práctico hubiera sido una sanción lisa y llana de declarar en vigencia el presupuesto actual con las modificaciones y economías que creyera oportuno el poder ejecutivo introducir, con cargo de rendir cuenta oportunamente al honorable congreso.

Complementaría, pues, mi moción de tratar sobre tablas apuntando la idea de esas modificaciones, es decir, el cambio de la sanción de la cámara por otra que aconsejara la aprobación lisa y llana del presupuesto actual con las modificaciones que, a juicio del poder ejecutivo creyera necesario introducir.

Con estas palabras dejo fundada, señor presidente, la moción de tratar sobre tablas el despacho venido en revisión y la indicación del cambio del proyecto en la forma en que acabo de manifestar."

El senador del Valle Iberlucea declaró que se trataba de un asunto demasiado importante para que pudiera prosperar la moción del senador por Santiago del Estero de tratar ese asunto sobre tablas. Habiendo sido su norma invariable dentro de esa cámara oponerse a la consideración sobre tablas de todo proyecto que importase inversión de fondos, con mayor razón debía oponerse a que el presupuesto fuera considerado sobre tablas, porque consideraba necesario que el senado estudiase previamente el asunto.

El senado aprobó la moción de tratar sobre tablas el proyecto venido en revisión.

Pidió la palabra el ministro de hacienda, quien manifestó que la ley general de presupuesto, en sus trámites constitucionales y legales, se presenta nuevamente con un retardo inconveniente para los intereses públicos. Esta ley, dentro de nuestras normas constitucionales y legales, debe ser sancionada antes de empezar el año en que debe regir el presupuesto, y la ley de contabilidad impone al respecto prescripciones imperiosas que muchas veces por dificultades mismas de la administración no se ha podido cumplir. Con esta declaración, el ministro quería recordar aquellas que obliga al poder ejecutivo a presentar el proyecto de presupuesto en el mes de mayo.

Desde el año 73 que rige la ley de contabilidad, solamente 3 ó 4 veces ha podido darse cumplimiento a esa prescripción, debido a que en aquella época se trataba de presupuestos cuya complicación queda muy atrás de la que presentan los actuales. Y no se ha podido porque la misma ley de contabilidad amplía la vigencia del presupuesto en cuanto a las imputaciones por un período de tres meses que se extiende hasta fines de marzo, de modo que no queda tiempo material para hacer las operaciones de contabilidad necesarias para que sirvan de base al formular el nuevo presupuesto.

La base primordial para hacer el presupuesto es la ejecución del presupuesto del año anterior, cuyos datos concretos no se conocen definitivamente sino a fin de marzo.

No obstante esto, el poder ejecutivo se preocupó el presente año de acelerar en lo posible el cumplimiento de ese deber legal y pudo conseguir la formación del presupuesto, y a pesar de esas dificultades y de las que surgen de la situación algo anormal en que se encuentran las finanzas y la economía nacional, pudo cumplir con esa prescripción enviando a la cámara de diputados el proyecto de presupuesto en los primeros días del mes de agosto. La comisión se expidió el 26 de septiembre, y desde entonces hasta hoy, por varias circunstancias, no ha sido aún despachado definitivamente el presupuesto que debe regir en el corriente año.

Para el ministro de hacienda, la situación está llena de inconvenientes para la marcha administrativa, y produce serios perjuicios, no sólo a la administración financiera, sino al cumplimiento de deberes legales de la administración y al desenvolvimiento mismo de la economía nacional, dado el monto de una suma tan considerable como la que importa el presupuesto ordinario de valores del país que forzosamente debe producir perjuicios en el comercio y la industria.

Por estas razones declaró el ministro que hace pocos días el poder ejecutivo se dirigió a la cámara de diputados, usando de sus facultades propias y constitucionales de poder colegislador, haciendo presente cuáles eran estos inconvenientes y llamando la atención de que el retardo en la sanción implicaba graves inconvenientes en la aplicación del presupuesto. La impresión, corrección y distribución, la necesidad de pasar las planillas a cada una de las reparticiones para ajustarlas al nuevo presupuesto, la sanción de impuestos, las modificaciones introducidas; en fin, toda esa serie de dificultades administrativas que requieren tiempo para pasar las planillas a la contabilidad dándole su intervención, son trámites necesarios e indispensables en la sanción de esta ley. Todo esto requiere tiempo, y éste salva las disposiciones de la ley de contabilidad, que exige la mayor premura en la presentación del proyecto, y que ese presupuesto sea sancionado antes de terminar las sesiones ordinarias.

Convencida — agregó — la misma comisión de presupuesto de que en la forma que se hace la discusión en la otra cámara se requiere mucho tiempo, presentó su iniciativa por la cual se establece lo que dice el proyecto en revisión; es decir, que hasta tanto se sancione el presupuesto definitivo regirá el del año anterior.

Habló luego el senador del Valle Iberlucea, quien se opuso a que ese proyecto fuera aprobado. Su discurso lo publicamos en otro lugar.

Puesto a votación el proyecto, fué aprobado en general, contra el voto del senador socialista.

En la discusión en particular el senador Castañeda Vega propuso que el artículo 1o. fuera reemplazado por otro que pusiera en vigencia por todo el año 1916 el presupuesto de 1915. A esta proposición, que no fué rechazada, sino, por el contrario, aceptada por el ministro de hacienda, se opuso el senador Irigoyen. El artículo se aprobó tal como lo presentó el senador Castañeda Vega, con un agregado propuesto por el ministro, que pone en vigencia las leyes que autorizaban obras públicas y que fueron sancionadas en 1915.

Por esta razón, el proyecto que pone en vigencia el presupuesto de 1915 volverá en segunda revisión a la cámara de diputados.

A moción del ministro de hacienda, se aprobó un proyecto mandado en revisión por la cámara que recarga en un 25 o|o el derecho de almacenaje en los depósitos de aduana.

Acto continuo se levantó la sesión.

LAS TIERRAS DE CÓRDOBA

Sobre su acaparamiento

El notable descenso que sufrieron los campos en general después de los primeros síntomas de la aguda crisis que viene gravitando sobre la república, parece que no tiende a normalizarse, por más que factores importantísimos hayan evidenciado los falsos fundamentos de esa obstinada baja en que se mantienen las tierras de cultivo. Se comprende que los campos de especulación que hayan anteriormente adquirido, en sus continuas reventas, una valorización ficticia, no vuelvan a adquirir precio, pero que esto repercuta igualmente sobre tierras buenas fértiles, con vías de comunicación cercanas, y que hoy día están dando un rendimiento que representa un interés altísimo, no tiene razón de ser, y causa verdadera extrañeza que estas buenas tierras se estén acaparando a precios irrisorios.

El mal que señalo no tendría ninguna importancia si los acaparadores fueran colonos aquí radicados que han formado sus capitalitos a base de grandes esfuerzos y toda clase de privaciones, y que hoy lo tienen depositados en los bancos a interés bajo, en vez de aprovechar las actuales circunstancias y emplear su dinero en la compra de un pequeño lote de tierra. Mientras tanto, los grandes capitalistas extranjeros que han puesto sus puntos de mira en esta república, convencidos de su potencialidad económica y seguros de su porvenir, están aprovechando los actuales precios y adquiriendo con toda reserva las mejores tierras a precios increíbles. Igualmente las grandes compañías hipotecarias están posesionándose de los establecimientos y terrenos por el valor de las hipotecas, mientras nuestro gobierno permanece impasible y se hace cómplice de esos grandes acaparamientos, fomentando indirectamente los latifundios, algunas veces, y otras de sistemas perjudiciales de especulación.

Creemos que todos esos colonos, pequeños capitalistas que viven aún temerosos de emplear su dinero en un pedazo de tierra, serán más tarde los más perjudicados, pues chocarán con los grandes latifundios o tendrán que adquirir esas mismas tierras que hoy se venden al duplo de su valor actual. El caso tendrá cierta analogía con el de The hand and Investment Co., que pudo colocar casi toda su tierra a un precio que oscila alrededor de $ 200 oro la hectárea, "con grandes facilidades de pago".

Un pequeño detalle servirá para demostrar la conveniencia que habría en que esos colonos emplearan los capitales estancados en la compra de tierra para dedicarla a la agricultura.

Suponiendo que un colono tiene adquirido un lote de 100 hectáreas de "buena tierra" a razón de 150 pesos moneda nacional la hectárea, tendremos un capital invertido de 15.000 pesos. Hoy día se puede comprar excelentes terrenos en esta zona de 80 a 130 pesos la hectárea, según ubicación. Si el colono desea dedicar ese lote a la siembra de trigo, tendremos los siguientes datos:

Suponiendo que se siembre 85 hectáreas, dejando las 15 restantes para pastoreo de los animales de labranza, tendremos:

Semilla necesaria, a razón de 60 kilogramos por hectárea: 85 hectáreas = 5.100 kilogramos, al precio de 10 $ los 100 kilogramos, $ 510.

Trabajo para arar, rastrear y sembrar 85 hectáreas: 2 hombres durante 3 meses consecutivos, a razón de $ 80 mensuales (comprendida la comida), pesos 480.

Corte y recolección: 7 hombres durante 8 días, a $ 1 por cuadra (100 hectáreas = 60 cuadras más o menos), pesos 420.

Trilla: calculando un rendimiento moderado de 10 quintales por hectárea, tendremos 850; a 1 $ por quintal, $ 850.

Bolsas e hilo: 30 centavos por quintal, $ 255.

Gasto de almacén del colono, de 1 año, $ 300.

Intereses del capital invertido en animales, herramientas, etc., para la roturación y siembra del campo: 2.000 pesos al 8 o|o, 1 año, $ 160.

Lo que hace un total de pesos moneda nacional 2.975.

Venta de 850 quintales de trigo a pesos 7.50 (actualmente se vende aquí a $ 8.50 y 9 el quintal), $ 6.375.

Lo que deja una utilidad de $ 3.400.

Es decir, el capital invertido de pesos 15.000 daría hoy día al colono un interés del 22.66 o|o.

Redúzcase el rendimiento o el precio de venta a "la mitad" y siempre tendremos un interés del 11.33 o|o. Esto sin hacer cálculos optimistas, puesto que aquí tenemos terrenos que dan 20 y 25 quintales por hectárea, y sin contar la valorización progresiva que van adquiriendo los terrenos a medida que se cultivan.

Hacemos también notar que estos mismos campos se alquilan a razón de pesos 10 y 15 la hectárea, si es que el adquirente no desea explotarlo él mismo y dedicarse a cualquier otro trabajo. Ahora, los propietarios de campos arriendan aquí, con suma facilidad, al 20 o|o de la cosecha, sano, seco y limpio, trillado y embolsado, es decir, libre de todo gasto, puesto en la estación de ferrocarril. Sobre el cálculo anterior tendremos que el propietario recibirá 170 quintales que, al precio de pesos 8 (puesto en la estación), representan $ 1.360, o sea el 9 o|o del capital.

No hemos incluído en el detalle anterior lo que puede sacar el colono con la cría de aves de corral, vacas lecheras, huerta, etc., a lo que puede dedicarse en sus momentos de ocio y ponerse al abrigo de una eventual mala cosecha.

La neutralidad argentina

Tentativa de violación

Se ha presentado ante el ministerio de hacienda de la nación una solicitud en la que se pide permiso para embarcar materiales comprendidos en las prohibiciones de la ley 9652, tendiente a mantener la neutralidad.

El solicitante aparece como fabricante de útiles necesarios para el país, los cuales no se elaboran actualmente en el extranjero por carecer de la materia prima que se solicita exportar.

Nos consta que la razón expuesta es sólo el medio ideado para realizar un gran negotium, en el cual el que aparece solicitando el permiso — que es tan sólo un intermediario — ganará, si se resuelve favorablemente la solicitud, la suma de $ 50.000, y el que ha interpuesto su influencia ante el ministro lo ha hecho mediante la comisión de pesos 130.000.

Se trata en realidad de varios miles de toneladas de materiales destinados a un país vecino, para la fabricación de armamentos para un país beligerante.

UN DIGNO DEFENSOR DE ALEMANIA

Con este título, el diario parisiense "Le Temps", en su número del 23 de noviembre último pueblica el suelto que transcribimos por creerlo de interés para nuestros lectores:

"La "Gaceta de Colonia" acaba de publicar, bajo el título "La debacle del derecho internacional", un artículo en que el profesor Zorn se felicita vivamente de que la causa alemana acaba de encontrar un eminente abogado en la América del Sud, donde no tiene muchos. El mismo lo reconoce:

"Es, ay, un hecho conocido — dice — que el terrible flujo de mentiras y calumnias vertido desde el principio de la guerra por la prensa inglesa, francesa, rusa e italiana, con la colaboración activa de los gobernantes de esos países, sobre el emperador alemán, el ejército alemán y el pueblo alemán en general, ha encontrado buena acogida y medio de propagación en gran parte de la prensa sudamericana. Pero, por otra parte, en la misma América del Sud no han dejado de elevarse voces en favor de la neutralidad imparcial y de un juicio equitativo de la política alemana y de los procedimientos de guerra alemanes."

¿Cuál es la voz "clamantis in deserto", que tanto regocija al señor profesor Zorn? Es la del doctor Estanislao Zeballos, profesor de derecho internacional y ex ministro de relaciones exteriores de la República Argentina. Nadie que conozca las prácticas diplomáticas que motivaron la salida del señor Zeballos de la cancillería argentina se asombrará de encontrarlo del lado alemán. Lo contrario nos hubiera sorprendido. Quienes se parecen se acercan.

En efecto, el señor Zeballos fué el héroe, si la palabra puede aplicarse en semejante caso, del famoso escándalo diplomático que hizo sensación en América hace algunos años, y que se recuerda bajo el título de "El asunto del despacho número 9". Era un telegrama cifrado del gobierno brasileño dirigido a su ministro en Chile, que fué interceptado por el canciller argentino y comunicado, desnaturalizándolo, a la prensa de Buenos Aires. Se trataba, para el señor Zeballos, de enemistar al Brasil con Chile, con el objeto de favorecer los planes hostiles que tramaba contra el Brasil, y sobre todo contra su ministro de relaciones exteriores, el barón de Río Branco, a quien no le perdonaba la victoria en el arbitraje del territorio de Misiones, sometido al presidente Cleveland.

La falsificación del telegrama número 9 provocó el retiro del señor Zeballos y la repudiación en la República Argentina de su bellcosa y tortuosa diplomacia, que ha abandonado felizmente su lugar a la política pacífica del A B C sudamericano.

¿Qué cosa más natural, pues, que las simpatías del ex ministro de relaciones exteriores argentino, émulo de Bismarck, y todo orgulloso de los halagos que le prodigó el káiser cuando visitara Alemania, se inclinen por el país de los falsificadores del telegrama de Ems? Pero también, ¿con qué autoridad el profesor Zeballos puede denunciar a los miembros americanos del instituto de derecho internacional las violaciones del derecho y de la neutralidad de que acusa a los aliados con respecto de la América del Sud?

Preferimos que la causa de nuestros enemigos agrade más que la nuestra a ese abogado comprometedor del derecho alemán."

Cómo se explota a los colonos

El colono Manuel León nos escribe desde Henderson (provincia de Buenos Aires) una larga carta dándonos a conocer la afligente situación en que se encuentran los numerosos colonos de aquella localidad.

Según se desprende de la carta aludida, existe allí una "colonia" que es administrada por una casa de comercio que ha celebrado contratos de arrendamiento con numerosos colonos. Estos trabajaban, pues, en calidad de arrendatarios, independientemente. Pero ¡cuál no ha de haber sido su asombro al tener conocimiento de que, en razón de haber quebrado la casa de comercio en cuestión, se pretende embargar sus cosechas, considerándolas como bienes de la misma!

Como estos colonos han celebrado un contrato de prenda agraria por intermedio del ministerio de agricultura, se han dirigido con fecha 25 del mes ppdo. al ministro con la siguiente nota, sin resultado alguno, a pesar de un telegrama posterior:

"Al señor ministro de agricultura:— El colono que tiene el honor de dirigirse a S. E. por medio de la presente lo hace para solicitarle el envío de un empleado de ese ministerio, pues el caso que paso a detallarle lo requiere con urgencia.

La casa de comercio que administraba esta colonia se ha presentado en quiebra, y al declarar la casa sus bienes ha declarado junto con ellos todos los de los colonos, siendo que todos éstos tienen en su poder el contrato de arrendamiento. Con la mayor urgencia me dirijo a S. E. comunicándole que ha llegado a ésta un contador público el cual ha manifestado traer órdenes para retirar todos los cereales de la presente cosecha. Y ya ha empezado la trilla, como también ya han empezado a retirar los cereales. Debo advertir a S. E. que ni la semilla se nos deja para poder seguir trabajando, y además que, llevándonos todo el cereal, no podremos cumplir con el contrato de prenda agraria que tenemos con ese ministerio. Esperando órdenes de S. E. para saber qué es lo que debo hacer, salúdalo atte."

La cuestión religiosa

El ciudadano Domingo Alberti nos remite la siguiente carta:

"Aunque no soy un afiliado al Partido Socialista, desde hace diez años he votado las listas "íntegras" que ese partido ha presentado a sus electores, y soy, además, asiduo lector de LA VANGUARDIA.

Es, pues, en ese concepto y por el interés que siempre me han despertado las iniciativas socialistas, que me dirijo a esa dirección para formularle la siguiente pregunta:

"¿Por qué no se ha incluído la cuestión del divorcio en la encuesta que hará ese diario respecto a la cuestión religiosa?..."

Creo que esta reforma es de tanto interés como la separación de la iglesia del estado, o cualquier otra de las formuladas en la encuesta." —

Aceptamos complacidos el agregado que nos propone el ciudadano Alberti, y lo incluiremos en el formulario dado a conocer en nuestro número de ayer.

LA EDUCACION EN FILIPINAS

El décimo quinto informe anual del director del departamento de educación de Filipinas confirma, con la reseña del admirable desarrollo de la instrucción en esas islas, estas palabras del mismo informe: "Las escuelas públicas han contribuído en la mayor parte al despertar intelectual del pueblo filipino y este despertar es de tal magnitud, que es difícil hallarle un paralelo en la historia." Efectivamente, en pocos años, desde la ocupación norteamericana hasta la fecha, las condiciones de vida en aquel territorio, tan remoto de los países de civilización prominente, han cambiado totalmente por influjo de la educación. Veámos cómo se ha organizado una rama de ella, la de la educación física, que ha impuesto nuevas costumbres y modificará en pocas generaciones el carácter étnico del pueblo filipino. Dice el informe:

El programa de ejercicios físicos del consejo de educación consiste en grupos de juegos; la forma especial de los ejercicios físicos, tales como los juegos de pelota, "baseball", "basket-ball" y deportes al aire libre; actividades en terrenos de juegos; concursos y calistenia. El fin propuesto es que cada alumno tome parte en alguna forma en los juegos o ejercicios atléticos que han de procurarles educación física conveniente.

Este programa de ejercicios físicos ha obtenido resultados muy eficaces. En realidad, puede obtenerse progresos mucho más allá de lo que se esperaba. Durante el año escolar 1913-14, este consejo contaba con realizar su objeto respecto a 80 por ciento de todos los alumnos inscriptos en las escuelas públicas; pero informes de las diversas divisiones escolares indican que más del 95 o|o de los alumnos están actualmente una parte u otra en juegos atléticos."

El interés muy general que despierta los ejercicios físicos de todas clases, puede considerarse, directa o indirectamente, como debido a la influencia de las escuelas públicas. Otros factores, por cierto, han contribuído por

su parte a difundir los ejercicios físicos; pero al consejo de educación corresponde, antes que a nadie, el mérito de haber despertado y fomentado el interés que por ellos existe dondequiera en las islas Filipinas. Como resultado, ha habido notable mejoramiento en el desarrollo físico de la nueva generación, y ha dejado sentir la influencia moral que producen los deportes higiénicos.

La temprana disposición de los filipinos para los ejercicios físicos es natural en los pueblos de Oriente y de los trópicos en general. Tenían ellos ciertos juegos, que eran pasatiempo más bien que deportes; y faltaba allí el verdadero espíritu del juego. El entusiasmo que han adquirido por flos juegos y deportes indica que algunas conclusiones presentadas eran erróneas, por cuanto negaban a los filipinos la energía y el entusiasmo que son aptos para desarrollar en sí, como se ha probado.

El juego de pelota y otras formas de ejercicios físicos tenían su origen en los juegos y las luchas entre los soldados en los primeros días de la ocupación norteamericana. Maestros entusiastas empezaron aquí y allí a interesar a sus alumnos en estos deportes, y poco a poco juntaron a su alrededor un número de jóvenes convertidos al nuevo ideal de los ejercicios físicos. Un interés profundo y general en muchas formas de deportes se desarrolló en seguida, y se hizo uso de la rivalidad natural entre pueblos y provincias. Desde ese momento quedó asegurado el interés del pueblo, aun cuando se haya requerido un trabajo inmenso para guiar y perfeccionar los juegos y ejercicios físicos. Sólo en 1909 el consejo comenzó a prestar suficiente atención a los ejercicios físicos, cuyo desarrollo, hasta aquella época, había sido debido en gran parte a los miembros del consejo de educación, en su acción individual. Los juegos de carreras, deportes al aire libre y "baseball" fueron los primeros que se enseñó a los varones. Un poco más tarde se introdujo el de pelota al cesto para las niñas. Estos juegos ofrecían más espectáculo, y por cierto que conquistaron más rápidamente el interés de la gente. Con todo, fué evidente que estas formas especiales de ejercicios físicos no alcanzaron a más de una mera fracción de los alumnos de las escuelas públicas. Desde 1911, por lo tanto, ha habido esfuerzo determinado en introducir clases de juegos, calistenia, "baseball", "volley ball" y otras formas de deportes que permiten participación de gran número de alumnos. El "baseball de recinto ha ganado rápidamente en popularidad, como la pelota al cesto entre las niñas. Como el baseball requiere un equipo barato y sólo poco espacio, se está haciendo muy popular como juego de varones. El "volley ball" también ha conquistado la afición del pueblo.

Está claramente demostrado, por el rápido adelanto en los records, que la introducción de estos juegos generales se ha llevado a cabo sin disminuir en lo más mínimo el interés en las formas especificadas de los ejercicios físicos. Las clases de ejercicios físicos proporcionan oportunidad a todos los alumnos normales para alcanzar un buen record si entran con energía en estos deportes. Muchos pueden, al principio, no tener esperanzas de hacer nada en las formas especificadas de ejercicios físicos. Con el ánimo que reciben haciéndose prácticos en la clase de ejercicios físicos no hay duda de que muchos centenares emprenderán las formas especificadas y más difíciles de ejercicios físicos, que de otra manera nunca habrían ensayado.

La organización de las asociaciones interprovinciales de ejercicios físicos tiene mucho que hacer con la difusión y el desarrollo de los ejercicios. La primera de dichas asociaciones fué la asociación de ejercicios físicos meridional de Luzón, organizada en 1904. Desde aquella época se organizaron la central de Luzón (1908), la de Manila (1909), la de Visayán (1909), la de Ilocano (1910), la meridional de Tagalog (1910), la de Casayán Valley (1912), y la de Agno Valley. La asociación de ejercicios físicos de Visayán ha sido ahora dividida en dos asociaciones: la de Visayán oriental y la de Visayán occidental. En la actualidad está suspendida la asociación de Casayán Valley.

En 1911 el consejo de educación preparó un manual que se refería a todas estas ramificaciones de las actividades físicas y se publicó para los maestros del archipiélago. En 1913 fué revisado a la luz que proporcionaban dos años de experiencia, y es ahora la guía para toda forma de juegos, calistenia y ejercicios físicos que se realizan en las escuelas públicas.

El mínimum del área de terreno requerida es, para escuelas de barrio, 5.000 metros cuadrados, y para las escuelas centrales 10.000. Estas dimensiones son suficientes para los juegos al aire libre. A esta fecha el consejo de educación ha adquirido 1.338 sitios para ese objeto, de los cuales 919 son de un área de 5.000 a 10.000 metros cuadrados, y 419 de un área de 10.000 o más metros cuadrados. Todos éstos son terrenos para juegos, aunque, a causa de la escasez de fondos, el equipo para los juegos falte en muchos de ellos. Las escuelas restantes tienen todas provisión para juegos al aire libre —algunas adaptan para el caso una propiedad particular, otras se sirven de la plaza.

Ha sido necesario dar una enseñanza especial a los maestros filipinos para prepararlos a dirigir los diversos juegos y las actividades para los ejercicios al aire libre. Al principio se las proporcionaron maestros inspectores norteamericanos, y se formó así un gran número de jóvenes, hombres y mujeres, que eran capaces de dirigir con eficiencia esos deportes. Con todo, la demanda de instructores competentes se ha hecho tan grande que ha sido necesario hacer provisión especial para la formación de tales maestros. En 1914, en la asamblea de maestros de la escuela normal filipina, se dió un curso completo de ejercicios físicos. Dicho curso incluía tópicos tales como el valor de la cortesía física, organización de los ejercicios, ejercicios de calistenia, organización y dirección de los adelantos en los juegos al aire libre, e infinidad de asuntos relativos al tema. Los maestros que recibieron esta enseñanza especial volvieron a sus provincias y se hicieron instructores de ejercicios físicos en los institutos normales provinciales, donde 4.015 maestros. Siguieron este curso. Muchos de los progresos en ejercicios físicos realizados durante el actual año escolar se han debido directamente a esta instrucción.

Hasta hace pocos años, era cosa corrientemente admitida que los oficiales o jueces en los encuentros debían necesariamente ser norteamericanos. No había duda de que, en muchos casos, aun los mismos filipinos sentían que los árbitros norteamericanos se dejarían influir menos por los prejuicios locales. Pronto se hizo evidente, no obstante, que el número de jueces norteamericanos sería enteramente escaso, y fué muy claro que si habían de establecerse los ejercicios físicos bajo una base sólida y permanente, tendrían prácticamente que ser filipinos todos los jueces. Dos años hace que el director de educación publicó instrucciones referentes a poner a los filipinos en la situación de jueces tan rápidamente como fuera posible. Mucha gente consideró este paso con graves recelos. Actualmente, sin embargo, se puede decir que más del 95 por ciento de los juegos realizados son arbitrados por filipinos. Hay juegos en que toman parte centenares de personas, pero en ellos no se ve ningún árbitro norteamericano.

En ninguna clase de esfuerzo se han demostrado más eficientes los filipinos que en los deportes y ejercicios físicos. Quien ve al atleta; al entusiasta "rootes", y al eficiente oficial filipinos, encontrará imposible aceptar los prematuros juicios referentes a las limitaciones de ese pueblo, en energía física, interés en los ejercicios y capacidad organizadora. Podría decirse que el consejo de educación no ha hecho cosa mejor, y que ninguna será más duradera, que este desarrollo del espíritu del juego y de los ejercicios físicos en el pueblo."

"LA VICTORIA COMPLETA"

Desde el punto de vista revolucionario

En el siguiente párrafo de un artículo publicado en la revista "Harper's Weekly", Mr. Norman Hapgood expone con claridad lo que significa la victoria completa sobre Alemania, desde el punto de vista francés revolucionario:

"A los ojos de los franceses, una victoria completa sería aquella que restaurara el individualismo en Alemania, suprimiera el gobierno oligárquico, y, al precio de una revolución cualquiera, estableciera el contralor democrático en la política alemana.

Nadie es bastante cándido para creer que el futuro gobierno de Alemania podrá ser impuesto desde afuera. Sin duda más de un francés cree que la Gran Bretaña no depondrá las armas antes de haberse apoderado de la persona de Guillermo II, como se apoderó de la de Napoleón; pero esta opinión nada tiene que ver con las ideas difundidas sobre las modificaciones necesarias del ideal alemán. Estas modificaciones deben ser deseadas por el pueblo mismo, y él las deseará cuando la derrota lo haya hecho sentir asco por el militarismo y el imperialismo.

Francia, más herida que sus aliadas en su industria, sufriendo más cruelmente por la pérdida de sus hijos, porque los produce en menor cantidad, no ve vía posible de salvación más que en la futura democratización de Alemania, que le permitirá respirar y asegurar su porvenir. Pero este resultado no puede conseguirse con una paz dudosa, la cual no haría sino exaltar el orgullo de Alemania invicta, y disponerla a preparar una nueva aventura. Francia entera cree que la derrota aprovecharía mucho a Alemania, mientras que una victoria de Alemania señalaría el fin de la civilización francesa. Por eso la Francia de hoy es tan calma, tan valiente, tan paciente, tan distinta de lo que los ignorantes de afuera esperaban de ella. Dice con orgullo que al saber de todo el mundo quería la paz; pero que nadie puede esperar de ella que afronte una vez más una amenaza tan terrible. Por eso no quiere oir hablar de ningún compromiso que dejara intacto el orgullo alemán. Ella quiere una victoria de las naciones que aman la paz sobre aquella que se ha vuelto la presa del militarismo. Este es también el sentimiento de los que la gobiernan. En lo que me concierne, ignoro si es verdaderamente necesaria una derrota completa para modificar el espíritu de agresión de Alemania: digo tan sólo que ésta es la opinión de Francia."

El gran estorbo

La anarquía en que se debaten las facciones de la política criolla ante la lucha comicial por la renovación del ejecutivo nacional, de la mitad de la cámara de diputados, de algún gobierno provincial y de una que otra banca en el senado, demuestra que están en plena liquidación los valores tradicionales representados por el privilegio, el fraude, la venalidad, las policías electoras y tantos otros factores en que basaban su poder los pequeños grupos de hombres "representativos" que disponían del gobierno de la república como de cosa propia.

Y es más profunda esa anarquía de las facciones porque, no contando ninguna de ellas con el triunfo fácil y seguro a que estaban acostumbradas las del antiguo régimen o que esperaba obtener la tan mal llamada radical, no pueden tampoco realizar un pacto "histórico", porque les falta la piedra angular, la base, que es el dominio de la capital.

Si la facción que vive con la explotación del recuerdo de los tiempos idos y la figura del "gran muerto" contase con la mayoría de la capital, no habría lucha posible, y las otras facciones terminarían por arrojarse de cabeza en las turbias aguas del Jordán salvador. Si, en cambio, los demócratas pudieran anotarse en su haber esa mayoría tan codiciada, la fusión con el ugartismo y las demás facciones rebeldes de tierra adentro hubiera sido tan factible, que a estas horas sería un hecho consumado. Y si de esa mayoría dispusieran los Villanueva, los Luro y los Cantón de la triste fama... no habría motivo para escribir este suelto, porque el país se encontraría como en los días abominables de las hordas del centenario.

Es, pues, el pueblo de la capital, el más consciente de la república, el que ha sembrado la discordia, la confusión y el desaliento en las facciones oligárquicas, tanto radical como conservadoras.

Y como es al Partido Socialista a quien se debe la capacitación del pueblo de la capital para el sufragio, y las facciones saben que no podrán contar jamás con esa mayoría, que es socialista, resulta para ellas nuestro partido el gran estorbo que les dificulta el logro incondicional de sus ambiciones y apetitos, les impide el usufructo sin contralor del gobierno y las imposibilita de realizar, como hasta hace pocos años, lo que sus caudillos acordaban en una reunión del Jockey Club, o lo que resolvía una "junta de notables" para "salvar al país" en un momento de desconcierto político.

La "cabeza deforme que aparece en el fondo de la escena", "el primer producto de la democracia argentina", que dijo días pasados en el parlamento un ex caudillo "vacuno", hoy miembro de la facción ugartista, es el pueblo trabajador, que hoy, desde la capital, desbarata cuantos planes y combinaciones pretenden realizar las facciones políticas que hasta ayer gobernaron al país como a una inmensa estancia.

Por eso es que odian tanto al Partido Socialista, por eso es que lo atacan con furiosa saña empleando las peores armas, desde la difamación hasta la injuria, porque es el gran estorbo.

Felicitémonos, entonces, de ese odio, que indica claramente la rabia impotente de que están poseídas.

José L. VELA.

EL PAUPERISMO Y LA GUERRA

UN ESPEJISMO PELIGROSO

Entre los flagelos que hoy afligen a la humanidad, el pauperismo es uno de los que castigan con más rigor a las naciones en que el industrialismo ha alcanzado el mayor desarrollo.

En épocas anteriores, el resultado inmediato de las guerras era un recrudecimiento, en forma intensa, de la miseria y las llagas que produce. Las devastaciones realizadas por los ejércitos y la paralización de las transacciones comerciales hacían sentir inmediatamente sus desastrosos efectos sobre la parte más pobre de la población. Es que la guerra entonces no tenía el carácter industrial o científico que hoy asume, ni contaba para lograr el triunfo con la colabaración inteligente y activa de la gran masa del pueblo que trabaja.

Es ocioso ya repetir que el éxito o la derrota de los ejércitos que combaten dependen hoy, tanto como de su valor, de la actividad de los arsenales en que se hacen armas y municiones, o de cualquier rama de la producción que provee al soldado.

Estadísticas oficiales inglesas establecen que la diminución del pauperismo, de que había ya indicios antes del conflicto, ha progresado en forma notable desde la iniciación de éste. El número de los vagos ó indigentes accidentales ha disminuido en más de la mitad desde agosto de 1914. Pero la diminución no se limita a los indigentes ocasionales, sino que se extiende a toda clase de personas que, en forma más o menos permanente, gozaba de la ley de protección a los pobres. Según cifras que da la edición semanal del "Times" del 17 de diciembre último, el número de esos pobres, a mediados de octubre de 1915, en 35 distritos principales del reino, era de 27 menos que en la misma fecha del año anterior por cada 10.000 habitantes. La diferencia en Londres era de 34 por 10.000, y el descenso continúa.

Estas cifras, lejos de demostrar que la prosperidad del país aumenta, son un mero indicio de que le es preciso recurrir a todas las energías utilizables en la continuación de la guerra. Una gran cantidad de hombres o mujeres que la actual forma de producción capitalista había puesto al margen de la sociedad, excluyéndola del mercado de la oferta y la demanda de brazos, reduciéndola así a vivir de la caridad pública, halla hoy empleo para su destreza y su fuerza y gana un buen sueldo. Es decir, que mientras la guerra dure, tiende a uniformarse el nivel de vida económico del pueblo.

Pero sería peligroso sacar de ese hecho conclusiones risueñas. No porque las naciones en guerra necesiten producir municiones y armas en cantidad enorme y deban para ello acudir a todas las energías humanas utilizables, tiende a desaparecer el pauperismo. Todo lo contrario. La producción de material bélico figura entre las más estériles y gravosas. Quien la paga es siempre el pueblo. Empeñados hoy en una lucha sangrientísima, los pueblos obran a impulsos de sentimientos o de órdenes que no analizan. Mientras el dinero y la sangre corren a raudales, el pensamiento está casi por completo paralizado, reemplazándolo valores que estaban algo desprestigiados, como la fuerza bruta, el poder de acometividad, la astucia y la destreza en el combate, etcétera.

Pero los pueblos saldrán de esa pesadilla que hoy los atormenta y agota. ¿Qué verán entonces alrededor de ellos? ¿Habrá disminuído su pobreza y se habrá elevado su nivel de vida? ¿Será menos intenso el pauperismo que agobie una parte de la población? ¿Habrán aumentado las fuentes generales de recursos del país para dar al pueblo una vida más amplia, económica y moralmente? Años de derroche estúpido de todas las riquezas materiales ¿podrán traducirse luego en una cantidad mayor de bienestar? Algunos ilusos podrán creer que la carnicería de hombres que hoy se efectúa, dejando más espacio a los que queden también les dará probabilidades de recibir una porción mayor en la distribución normal de salarios u otras formas de retribución de la riqueza nacional.

Basta, para descorrer el velo de sus ilusiones, recordarles que entre los sobrevivientes el porcentaje de los inválidos por mutilación o enfermedades contraídas en las trincheras será muy elevado. Todo lo que la acción gubernamental o la iniciativa privada hagan para aliviar su suerte o proporcionarles, mediante una educación previa, nuevos medios de ganarse el sustento, no podrá impedir que sigan siendo una carga pesada para el país. Nuevos impuestos, gravosos para la industria, el comercio y los artículos de consumo más indispensables, serán creados infaltablemente, y el pauperismo hará de nuevo su aparición en forma quizá más intensa y más aguda que antes del conflicto.

Esos son los gajes de la guerra. Por unas cuantas miserias que hoy alivie, ofreciendo a muchos indigentes la oportunidad de vivir de su salario, ¡cuánto dolor y cuántas estrecheces estará preparando para millares de hogares!

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

Tropas serbias en Bizerta

PARIS, 15. — Anuncian de Bizerta que llegó a esa ciudad un destacamento de tropas serbias. Agregan que la población tributó a los serbios una entusiasta acogida.

PARIS, 15. — El representante de la Agencia Havas en Atenas, anuncia que los aliados destruyeron otros tres pequeños puentes entre Kilindir y Dorian.

Agrega que varios aeroplanos alemanes procedentes de Uskub arrojaron bombas sobre las posiciones francesas de Salónica sin causar ningún daño. Los aviadores franceses persiguieron a los aeroplanos enemigos.

Comunicado oficial francés

PARIS, 15. — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés dice así:

"Durante la noche reinó calma.

En la Champaña nuestra artillería dispersó los trabajadores enemigos.

En el camino de Auberive a Saint-Souplet, un convoy de mercaderías fué tomado bajo el fuego de nuestros cañones.

En el Argona hubo un pequeño combate con granadas, en Vaugnois.

No hay nada que señalar en el resto del frente".

Versiones de paz austro-montenegrina

ROMA, 15. — "Il Corriere d'Italia", dice que parece cierta la noticia que Austria inició gestiones de paz en Cetinje sobre la base del reconocimiento de la ocupación de Escutari por los montenegrinos en cambio de la cesión del monte Lowcen a Austria.

Agrega el citado órgano, que resta ver si el rey Nicolás aceptará esas condiciones poco honrosas y peligrosas para Montenegro, las que producirían una pésima impresión entre las potencias de la cuádruple entente.

"Il Corriere d'Italia" dice que se excluye la voz de que los montenegrinos opusieron en la defensa del monte Lowcen una débil resistencia, a raíz de un acuerdo con el adversario para salvar el territorio restante, de la invasión del enemigo.

ROMA, 15 — "Il Messaggero" publica un despacho de Atenas informando que Austria después de la conquista del monte Lowcen había propuesto la paz a Montenegro quien la había rechazado.

Sobre la ocupación de Corfú

NUEVA YORK, 15. — Un despacho procedente de Atenas da cuenta de que las naciones de la cuádruple entente contestaron al gobierno de Grecia que no esperaban ninguna observación respecto a la ocupación de Corfú, pues esa isla fué ocupada por necesidades imperiosas y tanto más porque los aliados anunciaron ya no tenían ninguna intención de violar la soberanía griega.

El congreso helénico y el rey Constantino

PARIS, 15. — El congreso helénico que se reunió en esta capital dirigió al rey Constantino de Grecia un telegrama, para trasmitirle las resoluciones tomadas por el congreso en sus sesiones del 9 y 10 del corriente y que son ya conocidas. El telegrama además de esas resoluciones dice:

"Por la misma ocasión y para conformarse al deseo de todos los miembros de la colonia griega, los delegados se toman la libertad de asegurar a vuestra majestad, que estos últimos están dispuestos, como en el pasado, a unir sus esfuerzos a los de la madre patria, para la realización de las aspiraciones nacionales. Sin embargo consideran que dichas aspiraciones, pueden ser solamente satisfechas, por la colaboración de vuestra majestad sobre la base del mantenimiento riguroso de la constitución con el partido liberal que designa hoy a la elección de la corona la inmensa mayoría del pueblo helénico.

Poniendo, entonces, al pie del trono la suma de su respeto, los delegados han formado la esperanza de que vuestra majestad se dignará tomar sin vacilación, las resoluciones saludables que reclama la situación peligrosa, bajo todo punto de vista, en que se encuentra el país, y que ella se inspirará tanto en sus propios sentimientos como en el ejemplo que le legó el rey su padre, cuyo nombre quedará grande en la historia por muchos títulos, pero también porque supo dar su apoyo a un gran ministro."

Comunicaciones con Macedonia

ROMA, 15. — "Il Giornale d'Italia" anuncia que las comunicaciones telegráficas con la Macedonia oriental están cortadas y que en el consulado alemán de Salónica se encontró un millar de manifiestos en árabe en los que se incita a los tripolitanos a la revuelta.

Ofensiva rusa en Besarabia

NUEVA YORK, 15. — Anuncian de Viena que el comunicado oficial austriaco da cuenta de que los rusos renovaron la ofensiva en el frente de Besarabia, y que cinco importantes ataques se llevaron a cabo en Toporutz.

Comunicado oficial austriaco

NUEVA YORK, 15. — Anuncian de Viena el siguiente comunicado oficial:

"Los italianos bombardearon a varios puntos cerca de Malborgetto y Raibe.

Los aeroplanos italianos se muestran activos en el distrito de Trieste; una bomba cayó en Spirono pero no causó ningún perjuicio."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Descubrimiento de minas de cobre

ROMA, 15 — "Il Messaggero" informa en un despacho de Cagliari que el doctor Serra descubrió un riquísimo yacimiento de cobre en las montañas de Goliso.

El año jurídico

ROMA, 15 — Dicen de Trípoli que se inauguró solemnemente el año jurídico con asistencia del gobernador, general Ameglio, y de las autoridades civiles y militares.

El procurador general, señor Maronga, pronunció un elevado discurso, que fué muy aplaudido.

Incendio en el Vaticano

ROMA, 15 — Estalló un incendio en la armería de la guardia suiza del Vaticano, que fué rápidamente dominado.

Los daños materiales sólo ascienden a tres mil liras.

Fiesta en el Augusteo

ROMA, 15 — En el Augusteo se realizó un gran concierto en honor de los soldados heridos y de los soldados aliados.

La fiesta tuvo un gran éxito.

El ministro chileno

ROMA, 15 — "L'Osservatore Romano", anuncia que el ministro chileno ante el Vaticano, señor Errázuriz, se encuentra casi totalmente restablecido, y que su esposa y su hijo lo están atendiendo.

Los reformistas y Salandra

ROMA, 15 — "Il Messaggero" anuncia que el jefe de gabinete, señor Salandra, recibió en audiencia a los diputados reformistas. La reunión duró dos horas, ocupándose de los problemas de los granos, del carbón y de las medidas especiales.

Mercier en Roma

ROMA, 15 — Llegó a esta capital el arzobispo de Malinas, cardenal Mercier, siendo recibido por las notabilidades de la colonia belga y por un enorme gentío que lo ovacionó. Lo saludaron también el maestro de cámara del papa, los ministros belgas ante la santa sede y el Quirinal, y el ministro inglés ante el Vaticano.

Un niño le ofreció un ramo formado de siete rosas rojas y siete rosas blancas, atado con cintas que llevaban los colores italianos y belgas y que tenía la siguiente inscripción:

"Los niños de Italia al gran cardenal Mercier".

Después de los saludos de bienvenida, el cardenal Mercier entró en la sala real. Luego subió en automóvil. La muchedumbre lo rodeó de tal modo, que no podía avanzar sino lentamente.

El prelado belga descendió en el colegio belga. La muchedumbre renovó sus manifestaciones. El cardenal se asomó al balcón agradeciéndolas.

ROMA, 15. — En la reunión del consejo municipal varios concejales y el alcalde tomaron la palabra dando una calurosa bienvenida al cardenal Mercier.

ROMA, 15. — El cardenal Mercier recibió al obispo de Namur a quien expresó su viva satisfacción por la manifestación que se le hizo a su llegada y por los saludos que le dirigió la municipalidad.

Varios belgas se trasladaron al colegio belga para ofrecer la bienvenida al cardenal Mercier.

Fueron recibidos por el vicario general que les agradeció esa visita.

El papa y los curas belgas

ROMA, 15. — Los diarios anuncian que el papa al recibir al obispo de Namur, manifestó su preocupación por las necesidades materiales de los curas de las regiones invadidas.

Su santidad entregó al mencionado obispo belga, la suma de 40.000 liras con objeto de socorrer a dichos curas.

El papa expresó su simpatía y su afección paternal para Bélgica y las poblaciones de los territorios ocupados por los alemanes.

ESPAÑA

La venta de vapores españoles

MADRID, 15. — El jefe del gabinete, conde de Romanones, prometió a los armadores que derogará la prohibición sobre la venta de vapores, en cuanto sea posible.

Fué designada una comisión para modificar los términos de la prohibición.

INGLATERRA

Enrique de Prusia llamado a Berlín

LONDRES, 15. — Los diarios publican despachos de Berna anunciando que el príncipe Enrique de Prusia, hermano del emperador Guillermo ha sido llamado a Berlín, y que las fiestas que debían celebrarse con motivo del aniversario del káiser han quedado definitivamente postergadas.

El canal de Endenderry

LONDRES, 15. — Se inundó una región a raíz de la ruptura del gran canal de Endenderry, en Irlanda.

Los perjuicios suman sesenta mil libras esterlinas.

FRANCIA

Inundaciones en Holanda

PARIS, 15 — Despachos procedentes de Holanda informan que el norte de Holanda se han producido grandes inundaciones.

Los perjuicios son muy elevados.

ESTADOS UNIDOS

Hundimiento de un submarino

NUEVA YORK, 15 — El submarino norteamericano "E 2" se hundió a causa de una explosión.

Se cree que hay ocho muertos.

WASHINGTON, 15 — Se anuncia oficialmente que hubo dos muertos y once heridos a raíz de la explosión ocurrida a bordo del submarino "E 2".

Movimiento Gremial Proletario

LOS CHAUFFEURS

Observaciones del sindicato a la ordenanza de tráfico. — Entrevista con el intendente municipal. — El exceso de velocidad y de humo. — Retiro de las libretas.

La ordenanza de tráfico sancionada por la comisión municipal el 17 de diciembre próximo pasado, destinada a subsanar momentáneamente las deficiencias más notorias de la antigua, ha sido puesta en vigor el 1o. del corriente, encontrando el gremio de chauffeurs en la práctica ciertas fallas que es preciso y urgente obviar.

Por el artículo 2o. de la nueva ordenanza, que trata de las calles habilitadas para la circulación de vehículos desocupados en busca de pasajeros, se autoriza al D. E. para hacer las desviaciones del tráfico que crea convenientes.

Considera el sindicato "Unión Chauffeurs" que tales atribuciones pueden prestarse a toda clase de abusos y privilegios que los chauffeurs no están dispuestos a tolerar.

El artículo 4o. autoriza a la intendencia para conceder permisos especiales de estacionamiento a los vehículos destinados al servicio de los clubs que crea conveniente, disposición que se presta a toda clase de favoritismos.

La comisión de tráfico del sindicato de chauffeurs, compuesta por los ciudadanos Felipe Gauna, Ramón Farías, Domingo Fernández y Bernardo Peirú, se entrevistó ayer con el jefe de tráfico, señor Pavlovsky para poner en su conocimiento las razones que tiene el numeroso gremio de chauffeurs para objetar los artículos segundo y cuarto de la ordenanza puesta en vigencia.

Después de una larga conferencia convinieron ambas partes en que el sindicato confeccionara un estudio general de la ordenanza, el cual sería sometido a la consideración de la comisión municipal, acompañado del informe que le mereciera al jefe de la sección tráfico.

La misma delegación obrera tuvo anteayer una larga entrevista con el intendente, doctor Gramajo, el jefe de tráfico, señor Pavlovsky, y el jefe de la sección técnica municipal, para tratar sobre el exceso de velocidad y de humo de los automóviles que trabajan en la capital.

La representación del sindicato dió su franca opinión contraria al exceso de velocidad, causa de muchos accidentes, cuyas primeras víctimas son los mismos chauffeurs.

Después de un cambio de ideas sobre el particular, se convino en establecer como velocidad máxima la de 20 kilómetros por hora.

Respecto al procedimiento a emplear para verificar las infracciones, los comisionados obreros insistieron en que aquéllas se comprobaran en el acto, a fin de evitar equivocaciones y abusos.

El intendente aceptó ese temperamento, pero el señor Pavlovsky quiso que en el acto de comprobarse la infracción se retire la libreta al chauffeur.

La representación de sindicato se opuso resueltamente a esa medida, considerando que bastaba que al infractor se le entregara la boleta para que se presentara en la sección tráfico, y que únicamente en caso de no presentarse estaría justificado el retiro de la libreta.

A pesar de las consideraciones expuestas por la delegación obrera, el jefe de tráfico insiste en el retiro de la libreta.

De ponerse en práctica la medida propuesta por el señor Pavlovsky, la comisión administrativa del sindicato llamará a una asamblea del gremio a ...



Disipar un error y propagar una idea sana es hacer un gran servicio a la humanidad; la ignorancia hizo y hará siempre tiranos y esclavos.

BERNARDINO RIVADAVIA

jeto de determinar la actitud a seguir frente a tan importante cuestión.

TEJEDORES EN GENEROS DE PUNTO

La huelga de la casa Reisse. — En el día de ayer no sufrió ninguna alternativa el conflicto provocado por el industrial Reisse.

La fábrica sigue paralizada y el personal en huelga tan firme y unido como el primer día.

El patrono tendrá que entenderse con la comisión de la sociedad, si quiere normalizar el trabajo y sacar el producto al capital empleado en la fábrica, pues la experiencia le habrá enseñado que es imposible reclutar gente práctica e idónea para traicionar al antiguo personal.

OBREROS EMPAJADORES

La nueva C. A. del sindicato — La asamblea celebrada con objeto de reorganizar la sociedad ha estado concurrida y animada.

En un ambiente de fraternal compañerismo se resolvió dejar definitivamente reorganizada la agrupación de resistencia, designando al efecto la siguiente C. A.:

Secretario general, Antonio Lombardo; de actas, Juan Groso; tesorero, Luciano Ciancio; vocales: Antonio Domanico, José Collazo, Carmelo Copola, Fernando Pita, Antonio Salese y Angel Cortese.

La secretaría ha quedado provisionalmente instalada en la calle Pérez 634.

MECANICOS Y ANEXOS

La C. A. del sindicato invita a todos los obreros del gremio, socios y no socios, a la asamblea que se celebrará el miércoles, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, orientación del gremio, informe sobre la campaña pro libertad de los presos de Berisso, asuntos varios.

UNION O. DEL AFIRMADO

Hoy, a las 1.30 p. m., reunión de la C. A. en Directorio 519.

POR LOS PRESOS DE BERISSO

Organizada por el sindicato de Obreros Mecánicos y anexos, se efectuará hoy, a las 4 y media de la tarde, en la plaza Herrera, otra conferencia de solidaridad con los presos, en la que hablarán varios oradores.

F. O. R. A.

Comité local — Para el sábado 22 del corriente están invitados los representantes de las sociedades adheridas y autónomas de la capital, a objeto de constituir el comité local.

OBREROS DEL PUERTO

Asamblea del gremio — La C. A. de la sociedad de resistencia Obreros del puerto de la capital invita al gremio a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8.30 de la mañana, en el local social, Irala 1745, para considerar asuntos de importancia.

OBREROS ZAPATEROS

Este sindicato invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará hoy, a las 2 p. m., en Belgrano 2552, para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; balance de la fiesta; reconsideración de la asamblea del 29 de abril pasado; ¿Qué actitud asumirá el gremio por los compañeros presos de Berisso? Asuntos varios.

PRENSA GREMIAL

"El Progreso Culinario" — Hemos recibido el número 249 del periódico defensor del gremio de cocineros y pasteleros. Trae los trabajos siguientes: Reflexiones neutrales, Actualidad, Un llamado, ¿En broma...?, Por los presos de Berisso, Socialismo individualista, Sección Córdoba, Balance.

CAMARA DE SENADORES

LA SESION DE AYER

El presupuesto de 1915 aprobado para 1916

LA OPOSICION DEL SENADOR SOCIALISTA

LA MOCION DE TRATAR SOBRE TABLAS—

Presidente — Está en discusión la moción de tratar sobre tablas estos dos proyectos.

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Considero que se trata de un asunto demasiado importante para que pueda prosperar la moción del señor senador por Santiago del Estero, de tratar este proyecto sobre tablas. Ha sido mi norma invariable en esta cámara oponerme a la consideración sobre tablas de todo proyecto que importe inversión de fondos. Ahora bien; como aquí se trata nada menos que de discutir sobre tablas la ley general de gastos públicos, con mayor razón debo oponerme a su consideración en esta forma. Necesario es que esta honorable cámara estudie el proyecto venido en revisión con la atención debida. No es posible proceder con ligereza en este asunto, que interesa de una manera tan grave y tan fundamental a la administración pública y que compromete los intereses generales de la nación.

El señor presidente de la comisión de presupuesto acaba de formular una protesta fundándose en la circunstancia de que enviase siempre con retardo a esta cámara el proyecto de presupuesto. Desde hace largos años esto viene ocurriendo, y la honorable cámara, en diversas oportunidades, ha protestado contra semejante procedimiento, salvando sus prerrogativas constitucionales. Yo también he tenido oportunidad de hacer referencia a esta cuestión en diversas ocasiones, sosteniendo que, precisamente para mantener sus prerrogativas constitucionales, la honorable cámara debía, aun cuando el proyecto de presupuesto se remita con demora por la honorable cámara de diputados, dedicarle una preferente atención; y no basta con dedicarle una atención preferente, sino que su estudio debe ser detenido, serio y meditado.

Es por estas breves consideraciones que me opongo a que se trate sobre tablas. Nada más.

Presidente — Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se votará la moción del señor senador por Santiago del Estero.

—Se vota y resulta afirmativa.

LA IMPUGNACION DEL SENADOR DEL VALLE IBERLUCEA—

El senador del Valle Iberlucea inició su discurso declarando que había visto en las palabras pronunciadas por el ministro de hacienda una insinuación que no quería dejar pasar en silencio. Había visto pasar por su imaginación una sombra, y esa sombra era la del 25 de enero de 1908. Como senador nacional protestaba contra esa amenaza.

El ministro manifestó que no era responsable de que apareciese esa sombra, y ratificó su concepto con una anécdota que quizá desvaneciese la sombra.

En otra época, en 1864, la legislatura de Buenos Aires permanecía sin sancionar el presupuesto, en una situación análoga a ésta. El gobernador de la provincia, doctor Adolfo Alsina, al verse amenazado de quedar sin presupuesto, advirtió entonces que abriría las cárceles dejando que los delincuentes salieran a la calle, licenciaría a la policía y paralizaría los servicios públicos.

Así en esta época, y en la situación nuestra, el P. E., si quedara sin presupuesto, tendría que suspender a todos los empleados de la administración.

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

La anécdota referida por el señor ministro hace un poco al caso, pero no desvanece la sombra que pasa por mi imaginación, y como el señor ministro quería tratar esta parte de la discusión como una simple incidencia, me permitirá el señor presidente que yo me refiera a algunas de las palabras que él acaba de pronunciar.

Entiende el señor ministro que el poder ejecutivo, en el caso de no sancionarse a su debido tiempo la ley de presupuesto, estaría en la imprescindible necesidad de adoptar las medidas consiguientes para el buen funcionamiento de la máquina administrativa. Pero yo me pregunto, señores senadores, ¿es ésta la primera ocasión que el presupuesto de la administración pública ha de ser sancionado con demora? ¿Es ésta la primera oportunidad en que dicha ley fundamental no ha sido sancionada dentro del término constitucional? Todos los señores senadores conocen la historia parlamentaria del país, la marcha de los negocios públicos, el desarrollo de nuestra administración; saben, por consiguiente, que ha sido una norma tradicional en nuestro régimen administrativo, en nuestro sistema parlamentario, por lo menos durante estos últimos veinte años, sancionar la ley de presupuesto cuando había fenecido ya el ejercicio económico anterior.

No quiero con estas manifestaciones justificar este sistema, que considero inconveniente para los intereses públicos, para la buena marcha de la administración; pero me parece que no es ésta una razón fundamental para que el P. E. haya conminado a la honorable cámara de diputados y trate de conminar ahora al honorable senado a sancionar una ley de presupuesto, cualquiera que sea, porque en otras oportunidades, encontrándose al frente de los poderes públicos, de la primera magistratura de la nación, hombres tan eminentes como el doctor de la Plaza, se tomaron aquellas medidas que salvaron la situación transitoria sin perjuicio de las instituciones.

¿Y el mismo señor presidente de la nación no ha adoptado medidas de emergencia, por decirlo así, cuando no estaba sancionado el presupuesto, con el propósito de que no se relajara la máquina administrativa, de que no se descompusiera algún resorte de esta máquina? ¿Acaso no está en el recuerdo de todos los señores senadores que el año pasado, como a fines de enero, estando reunido el honorable congreso, el P. E. dictó, en acuerdo general de ministros, un decreto ordenando que se pagaran los sueldos de enero y los gastos menores con arreglo al presupuesto del año fenecido? No hablo de otro P. E., sino del actual...

Ministro de hacienda — Confirma lo que yo dije: se tomaron las medidas necesarias para hacer marchar la máquina administrativa.

Del Valle Iberlucea — ...Y cuando se publicó ese acuerdo, yo traje la cuestión a la honorable cámara y manifesté que debía protestarse contra semejante medida porque el P. E. no tenía facultades constitucionales, estando reunido el congreso, para tomar esas determinaciones.

Hubiera sido conveniente — dije entonces — que para impedir que la administración sufriera alguna perturbación, para evitar todos estos males que tétricamente nos pintaba la imaginación fecunda del señor ministro, de abrir las cárceles para que salieran los delincuentes a la vía pública, el P. E. pudo haber acudido ante el honorable congreso solicitando un proyecto de emergencia, de carácter transitorio; el mismo P. E. pudo venir al congreso pidiendo la autorización legal para pagar los sueldos y gastos menores de enero con arreglo al presupuesto de 1914. Pero no lo hizo así. ¡Consideró que tenía, en principio, facultades superiores al cuerpo que representa la soberanía nacional de la república!

Y ahora, señor presidente, vuelvo a la cuestión principal. El señor ministro de hacienda hacía la historia de la tramitación del actual proyecto de presupuesto. Empezaba por decir que había sido remitido a la honorable cámara de diputados el 6 de agosto de 1915. Daba las razones de esta tardanza; trataba de justificarla, diciendo que, como el período financiero se extiende hasta el 31 de marzo del año siguiente al del presupuesto, no hay en realidad tiempo suficiente para preparar el presupuesto de ese mismo año dentro del término señalado por la ley de contabilidad, y tal vez tenga una parte de razón el señor ministro de hacienda, y correspondíale a él, desde que forma parte de un poder colegislador, tomar la iniciativa necesaria para la reforma de la ley de contabilidad.

Yo creo, sin embargo, señor presidente, que tenemos una ley de contabilidad bastante adelantada, no obstante haber sido sancionada en el año 1873. Creo también que serían necesarias algunas pequeñas reformas para que el funcionamiento de la administración pública no sufra algunas perturbaciones. Pero el señor ministro de hacienda no ha hecho la historia completa de la preparación del presupuesto para 1916. Dijo que había sido enviado en la fecha indicada a la honorable cámara de diputados por el poder ejecutivo; dijo también que la comisión de presupuesto de dicha cámara lo había despachado el 26 de septiembre próximo pasado, pero o no quiso decir o se olvidó decir el señor ministro de hacienda que, estando en manos del poder ejecutivo la facultad de que ese despacho de comisión fuera considerado inmediatamente por la cámara de diputados, no lo hizo a sabiendas, puesto que en vez de convocar al honorable congreso a sesiones de prórroga, lo convocó a sesiones extraordinarias para el 20 de noviembre de 1915.

Ahora bien, señor presidente: ¿por qué razón el poder ejecutivo, tan celoso de los intereses públicos, tan deseoso de que la administración no sufra ninguna perturbación, no se apresuró a prorrogar las sesiones del honorable congreso? ¿Por qué cuando consultó al presidente de la honorable cámara de diputados y éste le manifestó que sería conveniente convocar inmediatamente al congreso para discutir el presupuesto, no lo hizo? ¿Qué propósitos tenía para que fuera demorada la consideración del presupuesto? ¿Había alguna razón de orden público para esta demora, o existía algún interés político que impedía la discusión del presupuesto?

Ministro de hacienda — Es una pregunta...

Del Valle Iberlucea — Bien, señor presidente. El honorable senado no tiene en todo esto, cualquiera que sea la responsabilidad de la honorable cámara de diputados, o de algunos grupos de ella, ninguna responsabilidad. Y, como lo he sostenido en repetidas ocasiones, la honorable cámara debe volver por sus prerrogativas constitucionales, para exigir del poder ejecutivo que las respete, y de ninguna manera mejor se manifestaría esta exigencia que haciéndole sentir que el senado tiene la suficiente serenidad para discutir en debida forma el presupuesto en medio de esta aparente crisis gubernamental, sin perjuicio de adoptar aquellas medidas consiguientes para que los servicios públicos no sufran ninguna perturbación.

Considero, pues, que no está autorizado el poder ejecutivo para venirnos a decir que es el poder legislativo el responsable de que a esta altura del año de 1916 no tengamos el presupuesto respectivo. Considero que toda la responsabilidad cae sobre el poder ejecutivo, porque él es quien tiene la iniciativa de la ley de presupuesto, porque él debe mandarla, según la ley de contabilidad, a su debido tiempo a la honorable cámara de diputados; porque en sus manos estaba conseguir que las sesiones ordinarias del congreso fueran prorrogadas para discutir y sancionar únicamente la ley de las leyes.

Yo decía, señor presidente, que votaría en contra de este proyecto por razones fundamentales. Estoy persuadido, en verdad, de que el presupuesto es una ley suprema en todo país bien organizado, que no puede sancionarse con ligereza, como si estuviéramos ante el enemigo; necesario es que sea estudiada bajo todas sus fases por todos los miembros del honorable congreso; necesario es que en el momento de su discusión, cada uno de los miembros del congreso traiga su experiencia parlamentaria y administrativa, y, en fin, señor presidente, necesario es que durante la discusión de esta ley fundamental discutamos también la manera cómo el poder ejecutivo ha invertido los fondos votados por la ley de presupuesto anterior.

Tenía razón un distinguido diputado francés, ministro hoy en su patria, el diputado socialista Sembat, cuando manifestaba que lo importante en la discusión del presupuesto era el contralor. "No debemos preocuparnos tanto — agregaba — de introducir economías, que generalmente son ilusorias, como de cumplir con nuestro deber haciendo todo lo humanamente posible para que cualquier parcela de dinero sacada del bolsillo de los contribuyentes para formar el tesoro público, no sea despilfarrada ni dilapidada, y sea invertida, en su totalidad, de una manera útil y benéfica para el pueblo.

Sin entrar a discutir ahora en detalle el proyecto venido en revisión de la honorable cámara, porque estaríamos en la imposibilidad material de hacer esta discusión, me permitiré pronunciar después algunas palabras al respecto. Estas palabras vendrán al caso y serán oportunísimas. Quiero ahora referirme a una idea expresada por el señor ministro de hacienda en la otra cámara y repetida hace un instante en el honorable senado. Sostenía el señor ministro que, de acuerdo con una cláusula constitucional, corresponde dictar al congreso anualmente la ley de presupuesto. En consecuencia, agregaba, la constitución no consiente que se sancione leyes autorizando los duodécimos. Yo no he de sostener las ventajas de este sistema financiero; considero que tiene sus grandes inconvenientes, pero creo que en algunos países, y en el nuestro también, en ciertas ocasiones se adoptó este procedimiento, porque se conceptuó que era legal, y que si ocasionaba algunas dificultades a la administración pública, no infería ningún agravio a las instituciones del país.

Entiende el señor ministro de hacienda que debe fijarse anual y no mensualmente el presupuesto de gastos de la administración, según el inciso 7 del artículo 67 de la ley fundamental. Efectivamente, es así. Pero la circunstancia de que el presupuesto deba ser fijado anualmente por el congreso, cuando no lo ha sido por razones circunstanciales, independientemente de su voluntad, no impide que él mismo adopte alguna determinación para subsanar las dificultades de la administración a que hacía referencia el señor ministro de hacienda.

¿Qué inconveniente habría en que el poder ejecutivo hubiera venido al honorable congreso solicitando la autorización necesaria para pagar los sueldos y gastos menores de la administración por el mes de enero, con arreglo al presupuesto de 1915?; ¿qué inconveniente grande hubiera habido en que el poder ejecutivo hubiese solicitado la autorización legal correspondiente para que se votara los fondos necesarios para el pago de los servicios y amortización de la deuda pública? Yo no veo que en este caso regular, legal, constitucional, hubiese habido inconveniente ninguno. Los inconvenientes están en otra parte. Surgen cuando se pretende que, sin discusión alguna, el presupuesto del año anterior sea puesto en vigencia de una manera transitoria o definitiva: es el caso presente.

El proyecto aprobado por la cámara de diputados dispone que entrará en vigencia el presupuesto de 1915 durante el año 1916, "hasta tanto" el congreso no sancione el presupuesto correspondiente a este último. ¿Cuándo sucederá eso? ¿Estamos seguros, señor presidente, de que volverá a reunirse la honorable cámara de diputados a cuya consideración está el presupuesto de 1916? Si no volviera a reunirse dicha cámara, resultaría que no entraría ella misma a discutir el proyecto de referencia hasta mayo o junio de este año. Sería posible también que no se discutiera durante todo el año. Según díceres de hombres públicos, este año parlamentario será un año eminentemente político. He ahí la gravedad de la situación, señor presidente.

Tratemos de cumplir aquella cláusula constitucional, dice el señor ministro de hacienda; pero como trata de hacerlo el poder ejecutivo, la vamos a violar de una manera flagrante, pues no otra cosa significa la prórroga del presupuesto de 1915. Yo considero, señor presidente, que cuando la constitución dice que el congreso debe fijar anualmente el presupuesto de gastos de la administración de la nación, ha querido decir que todos los años debe discutirse la ley de las leyes; quiere decir que el honorable congreso no podrá prorrogar esta ley fundamental.

Es necesario interpretar la constitución, no al pie de la letra, sino de acuerdo con su espíritu. He tenido ocasión de repetir en esta misma cámara que la constitución es un cuerpo vivo y tiene un espíritu. Es necesario conocerlo en todos sus detalles, auscultar todos sus órganos, ver funcionar todos sus resortes. El espíritu de la constitución, señor presidente, a mi juicio, al consignar en estos términos la cláusula constitucional indicada, ha sido que el presupuesto se discuta todos los años, porque una democracia tiene en sus manos este medio de contralorear, no sólo la inversión de los fondos, sino también la marcha de todos los servicios públicos. Pero si nosotros, por medio de este proyecto de ley, que impide la discusión en general y particular de todas las partidas del presupuesto de 1915, lo sancionáramos de una vez, no estaríamos de acuerdo con el espíritu que presidió a los constituyentes de Santa Fe al redactar en los términos indicados la cláusula 7 del artículo 67 de la constitución.

Irigoyen — ¿Me permite una pequeñísima insinuación?

Del Valle Iberlucea — Con mucho gusto, señor senador.

Irigoyen — De acuerdo con el espíritu de la constitución a que se refiere el señor senador, el congreso está fuera de la constitución por el hecho de no haber sancionado el presupuesto antes del 31 de diciembre.

Del Valle Iberlucea — No me cabe a mí, ni tampoco al honorable senado, la responsabilidad de que no haya sido sancionado hasta la fecha el presupuesto de 1916. Estamos tratando ahora de subsanar el inconveniente de que no exista ese presupuesto, y se propone un remedio que, para mí, no es legal, ni constitucional. Yo indicaré, en la discusión en particular, cuál sería el procedimiento que podría emplear el poder ejecutivo para subsanar esa dificultad, colocándose siempre en el terreno de la ley y en el campo de la constitución.

Por otra parte, señor presidente, dejando de lado razones de orden legal y constitucional, considero que hay razones de orden económico y financiero que justificarían el rechazo de este proyecto en revisión. Es sabido, señores senadores, que el poder ejecutivo introdujo en el proyecto de presupuesto enviado a la honorable cámara de diputados, grandes rebajas, en efectivo o en títulos, sobre el presupuesto de 1915. No tengo a mano el informe de la comisión respectiva de la cámara de diputados, ni el mensaje del poder ejecutivo enviando el presupuesto; pero creo que esas rebajas oscilaban entre 40 ó 50 millones. Sancionar el presupuesto de 1915 importaría, en realidad, impedir que, cumpliendo con su deber, el congreso introdujera estas economías. Es cierto que el poder ejecutivo dictaría en este año, como lo ha hecho en otros, recurriendo al uso de facultades discrecionales, pero que no encuentro en la constitución un decreto de economía. He tenido ocasión de decir alguna vez que aplaudía ese propósito del ejecutivo de introducir economías, pero que consideraba que, al realizarlas, invadía los fueros y atribuciones del poder legislativo.

En el mismo mensaje del poder ejecutivo decíase que ha habido un déficit durante los años de 1914 y 1915, y este déficit es, más o menos, de 200 ó 208 millones. Ha habido una diferencia bastante sensible, en verdad, entre el cálculo de recursos y la percepción de la renta; la diferencia fué, en 1914, si no me equivoco, de 100 millones.

Ministro de hacienda — 89 millones en 1914 y 39 millones en 1915.

Del Valle Iberlucea — Cierto es también, señor presidente, que en su exposición financiera en la cámara de diputados, bastante acertada en verdad, el señor ministro de hacienda sostenía, pero haciendo un juego de guarismos que no he visto muy claro, que en realidad el déficit no es de 208 millones sino de 103 millones de pesos.

El descubierto de la administración, por diversos conceptos, por la deuda que tiene con diversos bancos, entre ellos el de la Nación, con el consejo nacional de educación y otros, según el señor ministro de hacienda, alcanza a 103 millones de pesos. En resumidas cuentas, resultaría que, de haberse aprobado el proyecto de presupuesto despachado por la comisión de la honorable cámara de diputados, y teniendo en cuenta, además, el déficit, que estimo, en cifras redondas, en 196.000.000, en tanto que los gastos autorizados por aquél hubieran sido de 332.000.000, resultaría que habría que agregar ahora la diferencia de los 40 ó 50 millones entre el presupuesto de 1915 y el proyecto de presupuesto despachado por la comisión respectiva en la honorable cámara de diputados.

En vista de esta situación, ¿sería conveniente, señores senadores, que la honorable cámara aprobara el proyecto en revisión? ¿No sería más prudente, no sería más regular, no sería más satisfactorio para los intereses públicos tomar una medida que no perturbara las buenas finanzas de la nación? ¿No sería, por ventura, mejor no autorizar al P. E. para gastar un duodécimo, desde que rechaza ese sistema, y estaría dispuesto a vetar la ley respectiva, pero, por lo menos, fijar una limitación de tiempo al proyecto venido en revisión? ¿No sería conveniente, en vez de sancionar este proyecto por tiempo indeterminado — porque no otra cosa significa al consignar las palabras "hasta tanto que se sancione el presupuesto para 1916" —, disponer que se mantenga en vigor el presupuesto de 1915 hasta el 29 de febrero de 1916?

El señor ministro de hacienda, cuando hizo referencia en su anterior discurso a las oponiones vertidas en la honorable cámara de diputados, no hizo conocer al honorable senado que el diputado Repetto presentó una moción en el sentido a que acabo de hacer referencia. Yo creo que esta moción es la más conveniente.

Podría decir muchas otras cosas sobre el particular; pero no quiero insistir en este punto. He de decir sólo, para terminar en breve, algunas palabras acerca de la moción que piensa formular el señor senador por Santiago del Estero cuando este proyecto sea discutido en particular. Si graves inconvenientes de orden económico, financiero, legal y constitucional tendría el aprobar el proyecto venido en revisión, mayores inconvenientes tendrá el poner en vigencia el presupuesto de 1915. Esto, por una parte; por otra, introduciríamos una práctica que importaría un desmedro para las atribuciones del congreso, desde que su función principal es discutir con todo detenimiento posible la ley de gastos públicos, año por año, de acuerdo con la letra y con el espíritu de la constitución.

Yo no podría, bajo ningún concepto, aceptar, absolutamente, la indicación del señor senador — no quiero decir presidente de la comisión de presupuesto — por las razones dichas. Tengo otra más fundamental todavía. Parece que el señor senador por Santiago del Estero pensaría que, modificándose el proyecto venido en revisión y poniendo en vigencia el presupuesto de 1915 por el corriente año, debería darse al poder ejecutivo la facultad de introducir algunas enmiendas en él, en tal o cual sentido. ¿No sería esto una abdicación de las soberanas facultades del congreso? ¿No sería delegar facultades extraordinarias en el orden administrativo en el poder ejecutivo, facultades extraordinarias que están prohibidas por la carta fundamental?

Yo creo, por más confianza que tengamos, o podamos tener, en el poder administrador, que nunca debemos, cumpliendo con nuestros deberes cívicos, delegar semejantes atribuciones. Es natural que, desde el punto de vista político, esta delegación de facultades importaría la dictadura; desde el punto de vista administrativo, importaría que el congreso renunciara al poder de manejar la bolsa, y ya sabemos, señores senadores, que está escrita en diversos países con sangre la historia parlamentaria, porque los pueblos han reclamado el derecho, el privilegio de manejar la bolsa por medio de sus representantes! ¿Y cómo vamos a consentir que por sí y ante sí el poder ejecutivo disponga de los dineros públicos?

Castañeda Vega — ¿Me permite el señor senador? Es sabido que en receso del congreso o no reunido el congreso, el poder ejecutivo tiene facultad para hacer economías, con cargo de dar cuenta al congreso, como tiene facultad para hacer nombramientos que demandan el acuerdo del senado, también con cargo de dar cuenta.

Del Valle Iberlucea — Iba a ir a ese punto.

El artículo 86 de la constitución, en su inciso 13, dispone de una manera terminante que es una atribución del presidente de la república hacer recaudar las rentas de la nación y decretar su intervención, con arreglo a la ley o presupuesto de gastos nacionales. De acuerdo con esta cláusula constitucional, el presidente de la nación, ni aun en el receso del congreso, puede realizar ningún gasto, si ese gasto, señores senadores, no está previsto en una ley especial o en el presupuesto de gastos nacionales. Cierto es que hay leyes de contabilidad que autorizan al poder ejecutivo para realizar estos gastos durante el receso del honorable congreso; pero, y venimos al punto, repito, a que yo deseaba ir, ¿qué uso ha hecho de esta facultad legal el poder ejecutivo? Ha hecho uso de una manera arbitraria de esta atribución legal. Y si el poder ejecutivo, tratándose de gastos extraordinarios, procede de semejante modo, ¿qué no haría teniendo a su disposición, como

lo quiere el señor senador por Santiago del Estero, la facultad de introducir según su criterio modificaciones en el presupuesto de 1915?

Existe, señor presidente, una primera comisión legislativa de cuentas, de la que soy presidente, un presidente ad hoc. Esta comisión interparlamentaria ha tomado con empeño la tarea de estudiar las cuentas de inversión del año 1914, para presentar en su oportunidad el debido informe al honorable congreso. Forman parte de esta comisión legisladores de diversos partidos: todos ellos están empeñados, señor presidente, o una buena parte de ellos — quiero rectificarme a mí mismo —, están empeñados en cumplir con el mandato legislativo. Esta comisión ha celebrado ya alrededor de quince reuniones, y una de sus primeras preocupaciones fué estudiar con toda prolijidad un acuerdo general de gobierno de fecha 26 de marzo de 1914. En virtud de este acuerdo, el poder ejecutivo resolvió pagar créditos extraordinarios y otros gastos de años anteriores, o ejercicios vencidos, o del mismo año de 1914, posteriores a la fecha del decreto, y que alcanzan a la suma, en cifras redondas, de 7.500.000 pesos moneda nacional.

Este acuerdo de gobierno fué dictado durante el receso del congreso; sin embargo, no tenía el poder administrador facultades, no ya constitucionales, sino ni siquiera legales, para dictarlo. En efecto, la ley respectiva del año 1885 dispone, de un modo terminante, que en el receso del congreso, el poder ejecutivo sólo podrá autorizar gastos extraordinarios por acuerdo general de ministros para los fines de los artículos 6 y 23 de la constitución, es decir, para los casos de intervención, de estado de sitio, de agresión exterior. Además, según la misma ley, el poder ejecutivo debe dar cuenta de esos gastos dentro de los treinta días subsiguientes en los cuales consta, y, entre otros, siones ordinarias del año siguiente. El poder ejecutivo actual no ha cumplido con los términos de la ley de 1885 al sancionar el acuerdo de 26 de marzo de 1914, ordenando erogaciones del tesoro público por valor de siete y medio millones de pesos. La mayor parte de los gastos era para pagar ejercicios de años anteriores; pero, como tuve ocasión de manifestar al señor ministro de hacienda en una reunión de la comisión, hay muchos expedientes en los cuales consta, y entre otros, el referente a la construcción del puente de Andalgalá, de que esos gastos fueron motivados por otras causas, no por gastos autorizados por leyes especiales de ejercicios vencidos, sino de diferencias de sueldos, pensiones, etc.; y, por otra parte, abierto el congreso, inaugurado el período ordinario de 1914...

Castañeda Vega — ¿Pero qué tiene que hacer todo eso con lo que estamos tratando?

Del Valle Iberlucea — ¡Tenga paciencia un momento el señor senador: ya verá que sí tiene que hacer! El P. E. no dió cuenta dentro del término indicado, y por un mensaje especial al honorable congreso, de la realización de estos gastos extraordinarios. Cierto es, como le manifesté al señor ministro en dicha reunión, que posteriormente, al cabo de mucho tiempo, fuera de término legal y en un mensaje general, en el que se refería al proyecto de presupuesto de 1915, el P. E. dió cuenta de haber efectuado gastos tan crecidos. Pero no son sólo estos gastos; la contaduría del congreso, que es la asesora técnica de la comisión legislativa de cuentas, ha encontrado que el P. E., durante el mismo año de 1914, ha dictado acuerdos estando reunido el congreso, en los meses de junio, agosto, septiembre y diciembre, para los departamentos del interior, agricultura y relaciones exteriores y culto, y ha encontrado que, abierto el período de sesiones ordinarias de 1915, el señor presidente de la república no dió cuenta de los gastos que efectuó, por acuerdo, en un mensaje especial, como quiere la ley respectiva, y se limitó sólo a dar cuenta de aquellos gastos en el mensaje con que remitió el proyecto de presupuesto para 1916.

Castañeda Vega — Se le va a agotar el asunto para cuando tenga que hablar como miembro de la comisión de cuentas.

Del Valle Iberlucea — La carpeta de la comisión de cuentas es enorme. ¡Hay mucho que tocar; hasta los gastos secretos de la policía!...

Castañeda Vega — Con razón se quiere ir descargando por lotes el señor senador, desde que está recargada su carpeta, trayéndonos un asunto completamente ajeno.

Del Valle Iberlucea — No es ajeno, señor senador, desde el momento que sostengo que no debemos dar facultades extraordinarias desde el punto de vista administrativo al señor presidente de la nación, cuando no ha cumplido con las leyes de contabilidad, respetando sus artículos pertinentes que establecen que no se pueden hacer gastos sin la autorización del congreso. Estoy dentro de la cuestión; y el mismo señor senador se convencerá de que es así si recuerda que en el mensaje del P. E. enviando el presupuesto para 1916 hay un párrafo del señor presidente de la nación en que hace referencia a esta serie de gastos extraordinarios y trata de justificarlos diciendo que eran gastos urgentes, impostergables, imprescindibles. Pero yo pregunto: en una época de crisis, cuando disminuye la renta aduanera, cuando andan mal las finanzas públicas como las particulares, cuando se deprimen los salarios, cuando suben los artículos de primera necesidad, ¿es urgente, es impostergable, es imprescindible acordar, por acuerdo general de gobierno, como se hizo en 1914, 200.000 pesos para subsidios a las provincias para construir templos?

No quiero insistir más sobre este punto; he dado las razones que, a mi juicio personal, deben tenerse en cuenta para no aprobar el proyecto... — no quiero decir del poder ejecutivo, porque, según manifestaciones del señor ministro de hacienda formuladas en ésta y la otra cámara, tuvo recién conocimiento de este proyecto en las antesalas de la honorable cámara de diputados —, el proyecto en revisión, quería decir. Y si estoy en contra del proyecto en discusión, estoy también en pugna con el señor senador por Santiago del Estero cuando pretende, o pretenderá, introducir en la discusión en particular una enmienda, en virtud de la que, renunciando el senado a sus facultades constitucionales y olvidando el cumplimiento de sus deberes, debería prorrogar el presupuesto de 1915 para todo el año de gracia de 1916, el año del centenario de la independencia de la nación Argentina!

Nada más.

ROSARIO

LA PROPAGANDA FACCIOSA

Los de la facción disidente van día a día convenciendo á la opinión de que ellos son los verdaderos radicales, los únicos y legítimos representantes de la "santa regeneración". Se llega a tal conclusión analizando sus métodos de propaganda política, que, desde aquella célebre caballería de San Martín hasta los carteles que nos envían desde Venado Tuerto, patentizan elocuentemente cómo la mentalidad del radicalismo no evoluciona; por el contrario, retrocede.

Para convocar al pueblo de Venado Tuerto a la convención disidente que se celebró el domingo 9 se pegaron en toda la localidad unos cartelitos que se bastan por sí solos para mostrar hasta dónde llegan los regeneradores en su afán de embrutecer al pueblo. Dice el más sabroso de todos ellos: "Los verdaderos radicales deben defender a filo de cuchillo, si fuere necesario, los santos ideales de la causa, amenazados de profanación por las policías inmorales de Menchaca". Esto muestra si puede ser posible que los que tal escriben y enseñan al pueblo, en llegando al poder, cumplan lo que dice otro cartel concebido en estos términos: "El triunfo de la fórmula Lehmann-Elizalde (que brindó al criollaje taba y alcohol el día de la convención en ese pueblo) es el triunfo de la honradez y la verdad."

Este es el programa de gobierno que los candidatos a gobernador y vice de la facción disidente brindaron a los habitantes de Venado Tuerto el día de su proclamación.

EL SEPARATISTA RICARDO ALDAO CARGA CONTRA EL OFICIALISMO

El doctor Ricardo Aldao, ex oficialista que se separó ruidosamente del menchaquismo, ha publicado un manifiesto que, por pertenecer a un antiguo compinche del gobernador radical, tiene una gran importancia por las declaraciones que formula.

No cabe duda ya de que el gobernador de la regeneración ansía darse un sucesor "cueste lo que cueste". El gobierno elector ha resurgido con Menchaca, al cual presta todo su apoyo el comité nacional. Dice el doctor Aldao en algunos párrafos: "Considero sospechosa la actitud insólita dentro del concepto radical puro, de un oficialismo que se entrega desesperadamente a la lucha, empeñado en imponer sucesores". Luego continúa con este párrafo, dedicado al ex ministro Mosca, presunto candidato del oficialismo: "Un ex ministro convertido en candidato a la gobernación, jefes políticos en pleno ejercicio de funciones electorales, comités presididos y formados a base de empleados públicos, cuya conciencia extorsionan a mansalva los jefes respectivos... en una palabra, la máquina electoral perfectamente montada, como en las épocas sombrías de triste memoria."

La carta continúa con una serie de cargos, que, si bien no son nuevos, asumen un papel distinto, por venir de quien vienen.

No se necesita saber más para saber que el gobierno radical de Menchaca no sólo ha sido desastroso como administración honesta, sino como gobierno sin tocamientos electorales.

MOVIMIENTO OBRERO

La sociedad Herreros de obra y anexos ha dirigido a todos los obreros del gremio un manifiesto en el que, a raíz de la implantación de las 9 horas de trabajo dentro del taller del patrón José Reynoldi, convocaba a los socios y no socios a una asamblea extraordinaria para el viernes ppdo., en el local Paraguay 1063.

El manifiesto presenta a los obreros como un hecho sintomático la implantación de las 9 horas en ese taller, y la necesidad de una acción conjunta para oponerse a ella, pues dice que "en estos tiempos de transición respecto al salario, es necesario más que nunca la acción del sindicato".

PLATAFORMA ELECTORAL

Los candidatos a diputados provinciales elegidos por la asamblea de todos los Centros el domingo 9, ciudadanos Agustín Reynés, Primo Sironi, Máximo Pochat, Francisco Maldonado, Víctor Pozzoli y Noé S. Martorello, abogarán en las elecciones de febrero por la siguiente plataforma electoral, sancionada por la misma asamblea:

1o. Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
2o. Municipalidades autónomas y electivas por sufragio universal. Policía municipal.
3o. Impuesto al mayor valor.
4o. Impuesto directo y progresivo sobre la renta del suelo.
5o. Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.
6o. Abolición de las patentes que gravan los ramos del comercio, industria y profesiones útiles y las máquinas agrícolas.
7o. Prohibición legislativa de todo impuesto municipal de consumo y de edificación.
8o. Legislación protectora del trabajo de las mujeres y los niños.
9o. Jornada máxima de ocho horas y salario mínimo de cuatro pesos para todos los trabajadores del campo y de la ciudad, especialmente para los obreros ocupados directa o indirectamente por la provincia o las comunas. Establecimiento de la semana inglesa de 44 horas de trabajo.
10. Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares de trabajo, y del alojamiento de los trabajadores del campo.
11. Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejan en los campos.
12. Represión del juego y medidas para combatir el alcoholismo.
13. Creación de escuelas donde hubiere 20 o más niños en edad escolar e instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta 14 años. Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
14. Justicia de paz y consejos escolares electivos.
15. Organización del seguro social.
16. Reconocimiento legal y gratuito de las organizaciones gremiales y obreras.
17. Legislación protectora de la cooperación libre.
18. Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
19. Supresión de las agencias particulares de colocaciones y creación del departamento provincial del trabajo.

ELECTORES DE GOBERNADOR Y VICE

La junta de la Federación Socialista Santafecina ha designado candidatos a electores para la próxima campaña de gobernador y vice de la provincia a los siguientes ciudadanos:

Por el departamento Rosario: José Rossi, Ramón Luna, César Fornari (hijo), Valentín García, Aníbal Bagliotto, José Páez, Tomás Velles, Luis Codutti, Alfredo Rossi, José Peyrano y Eduardo González.

Por General López: José Vescovo, José Alfaro y Juan A. Feriol.

Por Constitución: José Barba, Luis Pérego y Adolfo Torres.

Por Las Colonias: Pedro A. della Negra, Enrique A. Heras, Pascual Narjean y Andrés Rossi.

Por La Capital: Arturo Grunewald, Cirilo Freres y José Lamaliña Cleopatia.

Por San Cristóbal: Hermenegildo Gerosto, Pablo López, Ramón Velázquez y Quintín Heredia.

Por Vera: José Soluyo y Mario Risso.

TEATROS

LA VUELTA AL CIRCO

Se les ha ocurrido a los cómicos nacionales, viendo que ningún espectáculo consigue atraer al público, exhumar el teatro gauchesco del circo primitivo. Varias compañías ocasionales del género han desfilado ya sin éxito alguno por nuestros escenarios; y el fundador de ese teatro, el popular Pepino 88o., se ha sentido reverdecer y ha resuelto tornar al picadero. El 21 del corriente se presentará en el Pabellón Novedades al frente de una compañía "dramática - ecuestre", encarnando los protagonistas de las "canchadas" en varios cuadros.

LA INHIBICION DE PABLO PODESTA

De común acuerdo, se ha rescindido el contrato que ligaba al actor Pablo Podestá con la empresa del Apolo para la próxima temporada, decisión a que les ha obligado la inhibición del citado actor, resuelta por la sociedad de autores.

Es posible que Pablo Podestá inicie un pleito contra esa sociedad, arguyendo el derecho legal de trabajo.

La compañía que actuará en el Apolo desde Mayo ha quedado constituída en esta forma: actrices, Camila Quiroga, Pierina de Alessi, Felisa Mary, Esperanza Palomero, María Teresa Labarta, Enriqueta Castellano, las hermanas Ferreyra y señoras Fernández y Lucio, y los actores Roberto Casaux, Salvador Rosich, Arsenio Mary, Ratti, Fernández, Palomero, Márquez, García, Martínez y Lucio.

Continuará desempeñando la dirección artística don Joaquín de Vedia.

ECOS DIVERSOS

Moderno. — Obtuvo anoche un buen éxito la función extraordinaria, en que tomaban parte elementos de diversas compañías, en beneficio de los empleados del teatro.

NOTAS DE LA GUERRA

QUIMICA ALIMENTICIA

Los diarios alemanes están llenos de anuncios encomiásticos de las preparaciones químicas más diversas que reemplazan a los alimentos naturales de elevados precios. Muchas casas de Berlín y de Hamburgo ofrecen la excelente harina de paja, y la descripción que hacen de ese producto permite creer que esa harina se parece al afrecho con que se alimenta, en los países a los cuales no molesta el bloqueo, a los animales de corral.

Los géneros del "verdadero" queso abundan. El más conocido de ellos es el "gondar". Se dice que en su composición entra leche desnatada; pero es todo lo que se sabe de él, porque, con respecto a los otros ingredientes que lo componen, observan los químicos absoluto silencio. Los que lo han probado dicen que tiene el sabor de la manteca rancia.

Un químico de Colonia acaba de substituir la miel natural por un producto que está siendo muy ponderado y que la intendencia adquiere en cantidades considerables para obsequiar a los soldados con él.

En fin, una casa de Berlín ha publicado el anuncio siguiente: "Ofrecemos huevos preparados en nuestra fábrica, según la receta de un químico. Contienen todos los elementos reconstituyentes del huevo de gallina, pero mucho mejor proporcionados".

Berlín, igualmente Magdeburgo y después Dresde, se han convertido en especialistas de confituras artificiales, cuya calidad, gusto exquisito y pureza se elogia. Mas, para no desalentar a los clientes, los químicos se guardan bien de decir de qué están hechas.

La cerveza, tan cara y tan rara hoy, es reemplazada por una bebida misteriosa en la que no entra alcohol ni malta, pero que tiene la misma coloración y apariencia que la mejor Munich morena.

El café mismo ha llegado a ser tan escaso y tan caro, que las bellotas, nueces y habas asadas lo han reemplazado hace varios meses en buen número de familias. En Berlín y Munich se vende, a guisa de te, a seis francos la libra, una mixtura en la que entran el polvo de nuez, yerbajos y aserrín, químicamente tratados.

Desde que se prohibió vender crema, los químicos la reemplazaron con un "producto compuesto, sano y agradable al paladar".

Esta crema es la que sirven con los cafés helados a los clientes del famoso café Bauer de Berlín.

Los zuecos reemplazan a los zapatos en todas las capitales de provincias en donde es imposible encontrar cuero. Y he aquí que ahora el químico Siepert acaba de lanzar un producto a base de papel, que proveerá de excelentes vestidos a cuantos los necesiten.

CÓRDOBA

FEDERACION SOCIALISTA

Sesión de la junta ejecutiva del 8 de enero de 1916

Presentes: Juliani Deanquín (C.), López, Mulet, Oliver y Sem.

Ausentes: Juliani Deanquín (A.) y Oviedo.

—El Centro de Jesús María comunica haber designado delegado a la convención al ciudadano Justino Bonerisitiani, y los centros de Corral de Bustos y Río Segundo a los ciudadanos Pedro Alegre y Salvador Saavedra, respectivamente.

Centros nuevos — Queda adherido a la Federación el Centro Socialista de Río Segundo, el que abona sus cotizaciones por el mes de enero. Se acuerda dirigirse a esta nueva agrupación solicitándole diversos datos para la estadística de afiliados.

—Del Comité Ejecutivo se reciben carteles y programas del Partido para la campaña presidencial. Se resuelve, de acuerdo con su indicación, distribuirlos en las agrupaciones de la provincia.

Sesión de la junta ejecutiva del 13 de enero

Presentes: Oviedo, Oliver, López, Mulet, Juliani Deanquín (A.), y Juliani Deanquín (C.). Ausente, Sem.

Se lee y aprueba el acta anterior.

—Se da lectura a la renuncia de candidato a diputado del ciudadano Pedro Magallanes, que lo hace indeclinablemente. Se acepta y se integra la lista con el ciudadano Carlos Juliani Deanquín, primer suplente.

—Informa sobre su delegación a San Francisco el ciudadano A. Juliani Deanquín, manifestando que la agrupación de esa ciudad, en asamblea realizada el 6 del corriente, eligió candidatos a diputados provinciales, por el tercer distrito, a los ciudadanos Félix Paolucci y A. Juliani Deanquín, adoptando la plataforma que la Federación sostuvo para las elecciones de noviembre pasado. Informa también sobre el acto de propaganda que se efectuó, organizado por el centro mencionado. Se aprueba el informe.

Se acuerda tratar en la sesión del lunes próximo la propaganda electoral a efectuarse en esta provincia.

COMITE ELECTORAL

En la asamblea que realizó el Centro Socialista de esta ciudad fueron nombrados los ciudadanos Pedro Alegre, Isidro Oliver, Pedo Rrodríguez, Gregorio Guper y Luis Merlo para formar el comité electoral, que tendrá a su cargo la propaganda para las próximas elecciones presidenciales y de diputados nacionales.

EL FRAILE LEAL

En vista de la intromisión escandalosa del clero en la política, el obispo Bustos dictó un "auto" prohibiendo a los clérigos inmiscuirse en ella; pero éstos no están dispuestos a retirarse a la vida normal y anónima.

El primero en rebelarse contra el obispo fué el cura Leal, célebre caudillo de Minas, quien por obra del espíritu santo hace resucitar a los muertos en días de elecciones para que puedan votar.

Los otros dos frailes legisladores que no están dispuestos a someterse al "auto" del señor Bustos son: el "padre" Isla, quien, ante el triunfo radical, optó por colgar los hábitos a los demócratas y cubrirse de hábitos "regeneradores", y el padrecito Ardiles, "radical de primera hora" como lo llaman sus "correligionarios".

DECLARACIONES SUGESTIVAS

El diario de los intereses de la iglesia, "Los Principios", ha declarado que aunque los dos candidatos para la presidencia de la Torre e Irigoyen son irreligiosos, el elemento católico apoyará al primero, por ser hombre de acción y de gobierno, mientras que al segundo no se le conoce acción ni la capacidad que se necesita para el gobierno. Los radicales, por su parte, se esfuerzan en demostrar que ellos son más católicos que los otros.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

EN LA SECCION 12a. — Se realizó anoche en la esquina de las calles Estados Unidos y paseo Colón, la conferencia anunciada.

No obstante el mal tiempo, un numeroso núcleo de personas se congregó en el sitio indicado.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Albani y Paolucci. Se ocupó el primero de la acción general del partido, tratando especialmente nuestros puntos de vista en materia impositiva.

Hizo a ese respecto una acertada crítica del actual régimen fiscal. Concluyó estudiando algunos puntos de la plataforma electoral que sostendrá nuestro partido en la próxima campaña presidencial.

El ciudadano Paolucci se refirió a la situación de los trabajadores del campo, presentando el triste cuadro que ofrecen los peones de estancia y los de la agricultura en general. Citó casos concretos tendientes a evidenciar la explotación de que son víctimas.

Se ocupó después del problema educacional, haciendo notar la necesidad de la creación de escuelas en todo el país. Llamó la atención acerca de las proporciones crecientes que el analfabetismo adquiere en algunas regiones del país.

Los oradores fueron escuchados con el mayor interés y aplaudidos con entusiasmo por el auditorio.

CENTRO DE CULTURA "BERNARDINO RIVADAVIA. — Este centro ha trasladado su secretaría social a la calle Saavedra número 1032, estando abierta al público, incluso la biblioteca, todas las noches de 8 a 10.

La secretaría nos pide hagamos constar que este centro sostiene la plataforma, candidatos y programa del Partido Socialista, y nada tiene que ver con un comité titulado Bernardino Rivadavia, que sostiene y propaga las aspiraciones de la facción radical en la misma circunscripción electoral 8a. y 10a.

El curanderismo en la provincia

Desde hace algún tiempo, la plaga del curanderismo viene tomando un incremento alarmante en la provincia de Buenos Aires. No existe localidad en que no abunden las curanderas, adivinas y parteras clandestinas que explotan la ignorancia popular, produciendo con el ejercicio de su comercio una serie de hechos cuyas consecuencias son generalmente graves y hasta fatales.

De ahí que la mortalidad, y sobre todo la infantil, aumente en forma extraordinaria, a medida que la tolerancia de las autoridades es mayor. Sin embargo, existe en la provincia toda una dirección general de salubridad cuya misión es la de vigilar el ejercicio de la medicina y perseguir a los adivinos y curanderos de todo orden. Pero, a lo que parece, ateniéndonos a los hechos, resulta que las autoridades encargadas de velar por la salud pública muy poco se ocupan de sus funciones.

Es indudable que la causa principal de todo esto radica principalmente en la ignorancia y en el cúmulo de prejuicios arraigados en la masa más inculta del pueblo. Para combatir la plaga del curanderismo y de la adivinación no existe, pues, medio más eficaz que el de educar y elevar la mentalidad del pueblo.

Y ésta es una función y obligación de las autoridades provinciales, máxime cuando con los dineros del pueblo se mantienen reparticiones creadas para esos fines.

EL CICLÓN DE ANOCHE

Por carecer de albergue

Entre los diversos accidentes causados por el fuerte temporal de anoche, el más lamentable, dado el estado de indigencia de la víctima, fué el ocurrido en la calle Agüero entre Las Heras y avenida Alvear.

Poco antes de producirse el ciclón, Francisco Bermúdez, careciendo de domicilio propio donde poder albergarse, se refugió en una casilla de material existente en el sitio indicado. Momentos después, el fuerte viento desplomaba la casilla, resultando Bermúdez con lesiones de importancia en diversas partes del cuerpo.

En una ambulancia fué trasladado al hospital Fernández, donde quedó en asistencia.

Alta Gracia

El mitin de hoy

Esta tarde se llevará a cabo en la plaza Solares, de Alta Gracia, [illegible] resco pueblo cordobés, una nueva manifestación de protesta popular contra las autoridades comunales, que con sus procedimientos incalificables [illegible] cen haber colmado la paciencia de los contribuyentes.

Parece que, a pesar del movimiento efectuado días pasados en este sentido, los pequeños oligarcas [illegible] no han cedido a las justísimas [illegible] siones del pueblo, aferrándose [illegible] mente en el abuso y en el sistema de despotismo irresponsable que [illegible] norma habitual.

El vecindario envió al ministro de gobierno el siguiente telegrama:

"Insistimos en nuestro pedido [illegible] ta respecto a la reunión pública en plaza Solares el próximo domingo [illegible] negarnos la jefatura política [illegible] cho.

Pedimos a S. E., al mismo [illegible] para evitar inútil manifestación [illegible] fuerzas militarizadas en este [illegible] pacífico, exija al jefe político [illegible] reponga las once o doce plazas [illegible] agentes que siempre mantuvo [illegible] aquí — S. E. puede verificar [illegible] cho ya denunciado enviando un [illegible] tor de policía de ésa.

Saludamos a S. E.: Pedro Butón, [illegible] R. Baigorri, José L. Ferreyra, José Quintana, Domingo de la Riestra, [illegible] cio R. Rossi, L. Plomo (hijo), [illegible] mo Nieri."

El ministro, al mismo tiempo [illegible] contesta el anterior telegrama [illegible] diendo permiso para celebrar el [illegible] agrega:

"El ministerio toma nota de [illegible] servaciones o dudas sobre manejo [illegible] dineros municipales, y puedo [illegible] les irá un contador de la provincia [illegible] haga las revisiones del caso para [illegible] tisfacer por este medio las justas [illegible] piraciones del público, que son [illegible] las de los funcionarios afectados [illegible] esa clase de imputaciones."

ACCIDENTES DEL TRABAJO

MUERTE DE UN CONDUCTOR

Comunican del hospital Durand [illegible] falleció Vicente Palazzo, quien, [illegible] informamos ayer, fué apretado por [illegible] carro que guiaba.

—En la fábrica de licores [illegible] 2931, el operario Antonio Aguilar, [illegible] pretender llenar un sifón de soda, [illegible] te explotó, produciéndole una [illegible] en el rostro.

Crónica del delito

Riña entre menores. — Anoche, [illegible] la esquina de las calles Zañartu [illegible] Puan, después de un cambio de palabras, surgido por cuestiones [illegible] mento, un menor, cuya detención [illegible] procura, hirió con un cuchillo en [illegible] cho a Pascual Sciamarella.

Consecuencias del juego y del alcohol. — En el almacén situado [illegible] avenida La Plata, entre Las Casas [illegible] Balvastro, se tomaron en riña los individuos Emilio Marino y Rafael [illegible] mo, ambos en completo estado de [illegible] dad.

El primero es argentino, de 18 [illegible] de edad; el segundo es italiano, [illegible] años, maquinista de un aserradero [illegible]

Emilio Marino resultó con un [illegible] zo en la cabeza y una puñalada en [illegible] costado izquierdo, que le fué [illegible] en el hospital Ramos Mejía.

Según parece el incidente se [illegible] jo por diferencias en el juego.

Un "comercio" poco escrupuloso — En una carnicería

En la comisaría de la sección 2a. [illegible] presentaron ayer varios vecinos denunciando un hecho grave que tenía alarmado al vecindario de esa jurisdicción y que pone en evidencia la falta de escrúpulos de algunos comerciantes.

En la calle Pergamino 545 existe [illegible] tambo del cual es dueño Agustín [illegible] sel. En él habíase alojado hace [illegible] una vaca enferma que fué examinada [illegible] cientemente por varios veterinarios.

La vaca murió anteanoche. Poco después fué descuartizada llevándose [illegible] restos en dos partes, a la carnicería [illegible] la calle Remedios 3356 y a un terreno baldío contiguo a una fábrica de [illegible] tidos.

Inmediatamente de recibir la denuncia intervino la comisaría seccional [illegible] giendo primeramente los restos del animal que habían sido arrojados en el terreno baldío, y allanando luego la [illegible] da carnicería.

Al principio el dueño del negocio [illegible] tentó negar el hecho, pero al fin [illegible] só que los restos de la vaca se [illegible] ban en un pozo. Momentos más tarde eran extraídos por el cuerpo de bomberos de Flores.

Se ha dado cuenta a la asistencia pública, a fin de que practique un análisis en los restos del animal y determine las causas que motivaron su muerte.

Banda municipal

En el local de la Sociedad Rural [illegible] Palermo, la banda municipal que dirige el maestro Malvagni, dará su acostumbrado concierto, a las 9 p. m.

Se ejecutará el siguiente programa:

Primera parte. — 1o. Primer tiempo de la "Quinta sinfonía", de Beethoven; 2o. Segundo tiempo de la "Quinta sinfonía", de Beethoven; 3o. Ouverture "Ruy Blas", de Mendelssohn.

Segunda parte. — 4o. "Fantasía sobre temas nacionales", de Pedrell; [illegible] "Tristán e Isolda", Muerte de Isolda, de Wágner; 6o. "Ouverture solemne 1812", de Tschaikowsky.

Tercera parte. — 7o. "Herodiade", Danze, de Massenet: a) Las egipcias, b) Las babilonias, c) Las fenicias, final; 8o. Rapsodia española, de Chabrier.

Notas agrícolas

El cultivo del arroz en Tucumán

Según los últimos informes, el cultivo del arroz ha adquirido un gran desarrollo en la provincia de Tucumán.

La extensión sembrada en el corriente año, es de 3.200 hectáreas, cuyo producido se calcula en 6 o 7 millones de kilógramos, cantidad suficiente para abastecer el consumo total de la provincia.

Dado el desarrollo que de año en año va adquiriendo el cultivo del arroz en Tucumán, es de esperar que la importancia de esta nueva fuente de producción llegue a ser considerable dentro de poco tiempo.

LITERARIAS

REBELION

Dado el cabello al viento, la mirada
de indomable altivez resplandeciente,
pasas, Diosa inmortal, en el rugiente
turbión de la tormenta desatada.

El grito de tu cólera sagrada
de siglo en siglo resonar se siente
llamando a nueva lid la nueva gente
con la promesa de la edad soñada.

Los pueblos a tu voz de su enervante
quietud despiertan cómo desbordados
mares que azota el huracán gigante;

y entre lampos y ruinas humeantes,
sobre tronos y altares derrumbados,
van a la luz, al porvenir distante.

B. CONTRERAS.

LA RATA

Hay quienes dicen que los alcoholistas no tienen nunca hambre. Esto es cierto en cuanto a los viejos; pero no ocurre tal cosa cuando se es joven, y no se tiene aún los veinte años, como Patsy O'Neill, quien a esa hora arrastraba sus piernas más allá de Whitechapel, en Comercial Road. A esa edad, no comer durante semanas más que rebanadas de pan con manteca rancia, acompañadas de mal te, negrísimo a fuerza de haber decantado su tanino; llena suficientemente el estómago agregar, cuando se puede, una salchicha hecha de miga de pan, mojada en sangre de asno o de caballo, se cree uno alimentado y se adquiere la costumbre. Y entonces, si a veces os toca en suerte ser contratado en los docks para cargar carbón sobre un navío, y se cobra cinco o seis shillings por día, ya no se cambio de régimen; solamente agrégase cerveza o whisky. Esto proporciona la fuerza necesaria, y, sobre todo, se está alegre, se ríe, mientras dure. En ese oficio no ha salido aún toda la barba cuando ya se tiene el aire de un viejecito, o mejor, de un chino, si queréis, con los ojos raramente achicados, estirados hacia las sienes, y los huecos de los pómulos que os salen de la piel. Se torna uno susceptible, los nervios como cuerdas de violín; sin embargo, los músculos crecen en los brazos y en el dorso. ¡Buena máquina humana! ¡Se la hace trabajar echándole cualquier cosa!

Pero cuando el trabajo llega a faltar, cuando no se tiene ni siquiera el shilling necesario para dormir en reunión, beber el te a medio penny el pocillo, comer las rebanadas de pan con manteca rancia o la salchicha de miga de pan remojada en sangre de asno o de caballo, y se encuentra, a pesar de todo, recorriendo los docks, un "pal" (quiero decir un compañero) que os paga una copa aquí y allá — ¿habréis notado que se os invita a veces a beber y nunca a comer? —. Invitar a comer no es cortés entre pobres diablos — entonces se siente el hambre mecánicamente, porque el estómago está vacío, y se pone uno furioso.

Hacía treinta y seis horas que Patsy, que había pasado la noche sobre un banco, envueltos los pies en diarios viejos para tener menos frío, no había comido nada, aunque bebido algunas copas. Le acometían deseos de morder y de arañar, se sentía cual un gato en un tonel, rabioso.

Caída la noche, volvió a Commercial Road; a lo largo de la calzada, los carritos llenos de vitualla se anunciaban con una claridad de picos de nafta, sin globo ni vidrio alguno, parecidos a antorchas o a lámparas de soldar enloquecidas, iluminación salvaje y mágica. Había bananas, había pasteles con grasa, y, el olor de las "plaices" fritas—cuatro centavos un pastelillo entero enharinado e hirviente — perseguía su olfato. Es cosa extraña, pero la idea de robar, comida o cualquier cosa que pudiera cambiarse por comida, no se presentó por un instante en el cerebro de Patsy O'Weill. No es que hubiera de su parte moralidad razonada, sino que era como los perros de Constantinopla, que mueren de hambre ante el mostrador de un carnicero sin tomar nada: morir de hambre, es lento, y conservan la esperanza de encontrar un hueso en el suelo; mientras que si trataran de agarrar un trozo, cien hombres les golpearían y fuera la muerte inmediata. Tal es el punto de partida de su virtud: los viejos educan a los pequeños en su ejemplo, y hoy la raza no razona ya; nada sabe, sino que eso no se hace.

El punto de partida de la virtud de Patsy era el mismo. ¡Pensad, sin embargo, que estaba rabioso! En eso puede juzgarse la fuerza santa de las prohibiciones sociales, sobre todo en Inglaterra, donde los humanos, que son duros, han hecho las leyes a su imagen.

Y además Patsy, roído por el hambre, acumulativamente ebrio, sentíase débil sobre sus piernas cuanto más agitaba en su cabeza una inútil ferocidad, algo como voracidad cerebral. Hacia Larch-Lane, una callejuela casi negra, pues en contraste con los arcos eléctricos refulgentes de Commercial Road, su único pico de gas parece apenas una luciérnaga, advirtió gente que se apretaba. En Larch-Lane se abre el bar del "Red Lion", donde a veces, con la complicidad de la policía, sin duda, tienen lugar matchs de box. Sería siempre una distracción ver golpear a alguno: Patsy entró al "Red Lion".

Le sorprendió no encontrar lo que esperaba ver. Ningún ring limitado por cuerdas, ni ayudantes con la esponja en la botella de agua, ni referee con levita y galera alta. En el salón del fondo se amontonaba la gente alrededor de una muy ordinaria mesa de café, ocupada enteramente por una caja de madera cuya tapa era un enrejado. Esa caja rectangular medía cincuenta centímetros de largo por menos de la mitad de alto, tenía en uno de sus lados pequeños un agujero redondo, del tamaño de una cabeza de hombre, cerrado en ese momento por una puerta de alambre. La pared de enfrente a ese agujero era enteramente trillada. En el interior una rata, una de esas gruesas ratas pardas de Noruega, tan abundantes en los buques, daba vueltas sin parar.

El patrón dijo:

—He aquí el juego:

Hay que matar la rata con los dientes pasando la cabeza por el agujero, con el derecho de avanzar la cabeza todo lo que se pueda y con la condición de no sacarla más que hasta las orejas. La rata puede hacer lo que quiera. Pero si se retira al otro rincón y no quiero saber nada, los que han apostado por ella tienen derecho de empujarla con estos punteros siempre que no toquen la cara del hombre. Si pinchan al hombre queda la rata descalificada y ha perdido. Aparte de esto, el hombre tiene que engullir la rata o declararse vencido. ¿Quién se atreve?

—Well — preguntó Patsy bruscamente — ¿cuál es la apuesta?

—Media corona si muerdes a la rata. Nada, si abandonas la partida. Los aficionados pueden apostar. ¿Te conviene?

Media corona, son dos shillings y medio; hay para comer dos días.

—¡Voy! — dijo Patsy.

Quitóse su vieja "jaquette", comprada en lo de un ropavejero del mercado judío, y la plegó como un objeto de lujo. Sin embargo tuvo vergüenza, al ver, como si nunca lo hubiera mirado antes, que estaba toda verde en el lomo. Y en cuanto abrieron el agujero pasó bravamente la cabeza.

Sorprendida, la rata dió un salto atrás y se acurrucó en el fondo de la caja. Silbaba furiosa, con ese silbido singular que tiene algo del de las serpientes y del rechinamiento de los monos encolerizados; ¡y, además, tendría sin duda hambre, como Patsy! Sintiendo, sin comprender nada, que el patrón le pinchaba los riñones por detrás, se abalanzó sobre el rostro humano que tenía delante. Patsy quiso dar cuenta de ella, y en seguida. Se oyó, sobre la piel del cuello de la bestia el ruido de sus dientes. La rata volvióse como si fuera de caucho; ¡se había librado!

Patsy comprendió que el animal, ahora, estaba a su lado, junto a su mejilla. Pero no lo veía. ¡Y tenía miedo, miedo! ¡Era menester, no obstante, que no retirase la cabeza más allá de las orejas! La volvió, prudentemente, hacia la izquierda, y al comenzar a distinguir dos pequeñitos ojos negros, brillantes de rabia, sintió de repente como si gruesas agujas le atravesasen un labio. La rata le había mordido en la misma boca y no le largaba. Patsy dió un grito.

Doscientas miradas ardientes se inclinaron hacia la caja. Alguien dijo:

—Media guinea contra tres, por la rata.

—¡Acepto! — contestó una voz. — El hombre es bueno.

Hizo recobrar el valor a Patsy esta aprobación. Si hubiera podido ver la cara de quien hablara así, le hubiera hecho más bien aun. Pero no podía, y conservaba siempre en su carne esos dientes firmes como anzuelos. Había que respetar, sin embargo, las reglas del juego: se colocó las manos en la nuca para asegurarse bien de dónde estaban las orejas.

—Una guinea contra cuatro por la rata, dijo un jugador.

Y nadie aceptó la apuesta. Esta vez Patsy blasfemó: Ya no sentía su mal, tanto le indignaba ese abandono. Dulcemente, bajó el cuello y, con todo el peso de su cráneo, apretó a la rata. ¡Es pesada una cabeza de hombre! Los huesos de la bestia crujieron y, de repente, sus dientes aflojaron. ¡Hurra!

Una vez más la rata se había refugiado en el fondo de la caja. El que había apostado por ella la pinchó, y la rata dió un salto, mas sin cambiar de sitio.

Las apuestas se igualaron. Patsy, escupiendo sangre, avanzó todo lo que pudo. La rata se recogió sobre ella misma y entonces Patsy, con un fingimiento, retiró el cuello. La rata se abalanzó. Pero el hombre, experimentado con lo que acababa de ocurrir, había levantado la cabeza y cuando la rata estuvo debajo, devorándole la nariz, la comprimió con toda su fuerza contra el fondo de la caja con su pómulo derecho, y la mantuvo así. No se vió más que las patas de la bestia que se agitaban. Patsy la aplastaba lentamente.

—¡No es justo! — dijo el hombre que había apostado por la rata. — ¡Debe matarla con los dientes!

Pero otros eran de distinta opinión. Patsy escuchó que se injuriaban, por encima de la caja. ¿Qué? ¡Si aplastaba a la rata le negarían su media corona! ¡Eso sí que no! Abandonó a la rata, que hizo un movimiento para huir... Un ruido de mandíbula que se cierra, de huesos, de piel, de carnes masticadas, machacadas, trituradas. ¡Esta vez sí que estaba! ¡Patsy engullía a la rata por la mitad del cuerpo y mordía, mordía! Se ahogaba en esa caja, donde no respiraba más que por la nariz, pero apretaba siempre, desfalleciente de calor, angustia y asco.

Sintió que le golpeaban dulcemente en la espalda.

—You're the winner, man, the brute's dead!

(¡Ha ganado, le decían; la bestia ha muerto!)

Aflojó los dientes y sacó la cabeza del agujero. Corría su sangre por seis heridas, dos en la nariz, dos en la boca, dos en el labio superior. Se le sentó sobre una silla para lavarlo ligeramente con una esponja. Sonreía, los ojos muy vagos, en una impresión de gloria. El hombre que había apostado en su favor le ofreció un vaso de whisky, y bebió. El patrón le había entregado la moneda de media corona, que apretó en su bolsillo, bajo su pañuelo.

Y de repente, su orgullo de irlandés se despertó: la idea de que uno se debe a sí mismo. ¡Alguien le había pagado una copa, y no había contestado a la cortesía! Pidió dos whiskys más y pagó seis pence por los dos. Pero el hombre hizo renovar la consumación.

A medianoche, un policeman pasó de manera ostensible ante el bar: había que cerrar. El patrón empujó a todos sus clientes afuera. Patsy salió con la gente, titubeante. En el rincón más sombrío de Larch-Lane se detuvo, tuvo un hipo y vomitó tres veces. Después, exploró su bolsillo y lo encontró vacío; todo lo que había ganado en esa batalla, lo había bebido, por el honor. Tan sólo entonces recordó que no había comido.

Pierre MILLE.

ELOGIO DE LA CHICHARRA

En las sumidades del seco ramaje, entre las escasas hojas deshilachadas y polvorientas que perduran fijas a las ramas tostadas, de cara al cielo, la chicharra frota sus élitros desesperadamente, como cuerda, única y vieja, en la caja de un violín fracasado.

La chicharra hace resonar su canto en el aire sofocante. Y entonando las letanías del calor y celebrando el triunfo de la siesta ardorosa, parece querer aturdirse ella misma, y naufragar, disolverse acaso—como un grano de incienso entre brasas—en las ondas flotantes de ese ruido metálico.

* * *

Las dos únicas notas de su violín fracasado, dos únicas pobres notas, se alternan a la iniciación del canto, una a otra, una a otra, despaciosas, como arrastradas, para luego, en un furioso acrecentamiento, cada vez más vivo, cada vez más estrepitoso, amalgamarse en una sola vibración, amplia y envolvente. Canción senil y aislada, áspera hasta la desesperación, cortante al oído como el filo de una espada, agria como el rasguño de un diamante sobre una lámina de cristal.

* * *

Y vista al sol, sobre el dorado fondo del complicado ramaje, entre las vacilantes hojas secas, adherida como una garrapata a la polvorienta corteza con su red de patitas de seis articulaciones, tiene su menudo cuerpo abroquelado, reflejos de cobre en la caparazón, destellos de cristal en las alas sutiles, brillos de gema en los ojos a facetas; y toda ella, menuda, adherida como una garrapata a la corteza terrosa, modelada sobre el fondo del entreverado ramaje, entre las hojas doradas y vacilantes, irradia como un preciado joyel de la naturaleza.

Y en el ambiente aletargado del mediodía, en medio del sopor, la pobre música de la chicharra, aislada, agria, fastidiante, tiene casi el inefable encanto de una melodía perdida y adivinada después de años, por casualidad, en un rincón apartado de la memoria.

* * *

En el silencio canicular, la chicharra canta.

Canta a la laxitud de la hora.

Canta al sol que arde en el cenit y corroe la tierra como un ácido.

Canta a el bochorno de los potreros en que el ganado sestea, asediado por los tábanos.

Canta la tierra chamuscada, bajo la cual la simiente fecunda.

Canta a la yunta desuncida que descansa, y al labrador que duerme a la sombra del árbol, la charra de palma embrocada sobre la cara.

Canta al maizal que dora sus millones de mazorcas. Y al cañaveral, extendido hasta perderse de vista, y que empompona sus "chipustes" de compactos plumeros de plata, como escuadrón de coraceros listo para un desfile en honor de la Ceres tórrida.

Canta a los ramilletes de "shilas" que florecen en explosiones de laca roja—los ramilletes de "shilas" que toman, bajo la crudeza del sol, un aspecto fantástico: el de una aglomeración de brochas empapadas en sangre fresca, toda la sangre de muchas vidas, acaparada y consumida, como un óleo cabalístico que aliente, que avive hasta la exasperación, el esplendor de un espectáculo de estetismo bárbaro: todo un sacrificio para sugerir un intensa sensación primitiva.

Canta a la tranquilidad metálica de las charcas, cuyas aguas catalépticas se cubren con la nata de la lana, como de un mugriento sudario.

Canta a las suntuosas colgaduras que forman las marañas de "pica-pica", tendidas de árbol a árbol, y en las que el mórbido matiz morado obscuro sugiere la idea de la túnica inconsútil del divino Nazareno; y a los girasoles que, erguidos sobre sus tallos lianescos en actitudes mayestáticas, siguen el curso del sol, contemplándole cara a cara, sin deslumbrarse, como a un igual.

Canta a los "pijuyos" que dormitan entre los desponjos, como un florecimiento de hongos de ollín; al "talapo", que procrea en su cueva; a la negruzca "tepelcúa", de doble cabeza, que se cela entre los cercos; y a las incansables "guacalchías", que fabrican sus nidos entre los zarzales, erizados como apiñamiento de puntas de clavos roñosos.

Canta a los salamos, roídos por la carcoma, todos cubiertos de ronchas de escabros y de los garfios acerados de las parásitas, viejos druidas de las montañas, tal vez venerados por nuestros antepasados, y hoy pasto seguro del hacha tiránica del leñador.

Canta, sobre todo, al calor... En él nace, en él vive, en él goza y se reproduce, y en medio de él se muere de vieja, como una abuela achacosa en su cama matrimonial de arcaica ebanistería, entre encajes rancios y lienzos olorosos a alcanfor.

* * *

Y mientras las hojas se abarquillan, y crujen, martirizadas por el calor, y caen en áureo aluvión y alfombran suntuosamente el suelo, la chicharra, ebria de sequía, prendida al tronco terroso, entre las ramas escuetas, mira al cielo que arde, y al sol redondo, ígneo como rodela de hierro sacada por la tenaza del horno crepitante de la fragua; y su canto primitivo, su pobre frase repetida hasta el cansancio, y vieja como el mundo de la leyenda, vibra en el aire sofocante, con estridente ruido metálico, llena de sugestiones estivales y adormecedora como ingenua tonada de nodriza.

Arturo AMBROGI.

Páginas breves

Dónde comienza a florecer la rosa

El viejo jardinero poseía una infinita variedad de rosas. Haciendo el papel de los abejorros, llevaba el pólen de una flor a otra, efectuando el cruzamiento entre los ejemplares más diversos. De esta manera, obtenía nuevas y nuevas variedades que amaba con verdadera pasión, y que despertaban la envidia de los que no sabían imitar a los abejorros.

Como nunca regalaba una flor, adquirió fama de hombre egoísta y malo. Una hermosa señora que fué a visitarlo, volvió asimismo con las manos vacías, repitiendo las palabras que le dijera el jardinero. Desde entonces, además de egoísta y malo, le tuvieron por loco y nadie volvió a ocuparse de él.

"Es usted tan bella, señora — le había dicho el jardinero — que le regalaría gustoso todas las rosas de mi jardín; pero, a pesar de mis años, aun no sé dónde comienza una rosa a ser rosa, para cortar justamente allí y separar una flor entera y viva. Se ríe usted de mí; oh! no se ría, yo se lo ruego."

Y el viejo jardinero llevó a la bella señora ante el rosal que florecía la variedad más extraña: un capullo encarnado, como un corazón abandonado, entre las espinas.

"Vea usted, señora, — decía el jardinero, y sus dedos viejos y sabios acariciaban la flor — yo he seguido el curso del florecimiento de la rosa. Estos pétalos rojos salen del cáliz como las llamas de una hoguera pequeñita. ¿Y es posible separar una llama y conservarla ardiendo? El cáliz se adelgaza y se funde insensiblemente en el largo pedúnculo, y éste, a su vez, penetra en la rama, sin que nadie pueda precisar cuándo termina el uno y comienza la otra. He visto que el tronco empalidece poco a poco al internarse en el suelo, y que las raíces están unidas a la tierra por el agua que sube.

¿Cómo separar una rosa y regarla si no sé dónde ella comienza? Regalaría una corola desprendida violentamente y usted sabe, señora, cuán poco viven las cosas mutiladas.

Cuando llega octubre y observo que los capullos hinchados se abren, yo, que he tratado de saber dónde comienza a florecer la rosa, nunca me atrevo a decir: mis rosales florecen; siempre exclamo: la tierra está florida ¡bendita sea!

Cuando joven, yo era rico, fuerte, hermoso y bueno. Cuatro mujeres me amaron en aquella época.

La primera amaba mi riqueza. En manos de aquella mujer desenfrenada, se desvaneció rápidamente mi fortuna.

La segunda amaba mi fuerza. Me hizo luchar y vencer a mis rivales, y en seguida agotó mis energías con sus caricias.

La tercera amaba mi belleza. No cesaba de besarme, prodigándome los dictados más lisonjeros. Terminó mi belleza con la juventud e igualmente el amor de esa mujer.

La cuarta amaba mi bondad y se valió de ella en su propio beneficio. Conocí, por fin, su hipocresía y la abandoné.

En aquella época, señora, era yo un rosal que tenía cuatro rosas. Cuatro mujeres cortaron cada cual la suya. Pero si el rosal alcanza cien primaveras, la rosa alcanza una tan sólo. Fué así cómo aquellas pobres flores, al deshojarse, se deshojaron para siempre.

Desde entonces no sale una flor de mi jardín. Y a todo el que me visita le digo: ¿Cuándo dejarás de entusiasmarte con los hechos aislados? Si eres capaz de limitar alguno, anda y corta allí donde comienza a florecer la rosa."

La noche

La noche reinaba sobre la bahía. Una noche negra, salpicada de estrellas puras. En el extremo del muelle oía el chapoteo de las olas y contemplaba obsesionado las aguas obscuras que subían.

En algunas noches, nuestros ojos ven más lejos que bajo la luz analista y cegadora del sol. Esa noche era de ellas. No distinguía una tabla de otra, de las que formaban el emplantillado del muelle; pero, por sobre mi cabeza, a una distancia prodigiosa, cien veces la del sol, admiraba centenares de mundos cien veces mayores que el nuestro. Algunos, pequeñísimos por la lejanía, brillaban tan sólo una vez, con el parpadeo de un punto insignificante.

El sol despierta el movimiento y apaga los astros y las meditaciones. Cuando recorre el cielo, reina en él como único soberano, y la tierra pierde la unidad de la sombra y se presenta como un conglomerado. Vemos diferenciarse a los granos de arena que forman las altas dunas, y desplegar sus hojas a las yerbas que afelpan y reverdecen las praderas.

Cuando el día llega, nuestros hermosos proyectos de la noche nos parecen llenos de tantos y variados obstáculos, como cosas distintas se presentan ante los ojos. Aun los árboles brillantes y dóciles al viento, aun las rocas tenaces, aun nuestro vecino indiferente, adquieren las proporciones de una realidad abrumadora.

Y tú mismo, mi propio espíritu, con el alba que dora la suave ondulación de las dunas, te dispersas, como las arenas en alas del viento que sopla del mar. Tú mismo, como ellas, de una manera insensible, avanzas sofocando las promesas de los hermosos campos. Uno a uno aparecen mis deseos y apetitos, y todo yo no soy otra cosa, que la indecisión de fuerzas que me disgregan y me conquistan sucesivamente. Ah! entonces tengo necesidad de encontrar un olvidado jirón de la noche. Y camino, camino por la playa húmeda hacia los lejanos pinares.

Oh! pinos rumorosos, que, sobre la falda ardiente de la arena muelle, entonais una canción interminable en la que el viento se goza.

Oh! pinos rumorosos, que, sobre la falda ardiente de la arena muelle, entonais una canción interminable en la que el viento se goza.

Oh! pinos sombríos, que sin esfuerzo alguno y con delicia para vuestro propio ser, os gozáis con las ráfagas salinas, y sois el reparo de los sembrados ante las dunas que avanzan solapadas.

Oh! pinos generosos, para vosotros la tristeza de otoño pasa inadvertida, porque las viejas agujillas rojas caen al empuje de las nuevas agujillas verdes. Sois como los que desprecian sus anhelos antiguos, porque cien mejores y más altos reclaman su atención. Como ellos, continuáis pletóricos de vida, y vuestras copas siempre verdes, se elevan y se ensanchan, empapando a las brisas en vuestro aroma saludable.

Oh! pinos soñadores; quién alcanza bondad como la vuestra, que perfuma más intensa allí donde es herida. La sierra que os penetra queda tibia, y las manos, olorosas a resina.

Oh! pinos sinceros; quién tuviera vuestros frutos alados que, para ir lejos, no han menester de tentar la gula de las aves. Ah! cuando las piñas resecas se entreabren, abandonan su colmena como enjambre de abejas voladoras.

Oh! pinos espesos, cuando el sol está sobre nuestras cabezas, vuestra sombra es fresca y deseable. Cuando todo hierve y las olas se despedazan y las altas ramas bailan enloquecidas con la borrasca, la sombra, que cae como miel de vuestras copas, cae llena de paz. Un jirón de la noche y de la meditación queda siempre bajo vosotros. Por eso os amo, y los hombres os prefieren para que, en medio de las plazas y jardines de la ciudad, seáis los que inviten a olvidar la fiebre, y a proteger el amor y el nacimiento de las ideas puras.

El cazador

Convidado por un amigo, hice mi última partida de caza.

Aquella vez la escopeta que apoyaba en mi hombro, me producía una impresión extraña. Pisaba con fuerza, como un conquistador, y escogía de preferencia las yerbas altas, romazas y yuyos, para doblegarlas a mi paso; los terrones resecos para triturarlos; las pequeñas charcas para chapotear en ellos. Amaba en ese instante la vida primitiva, y con placer hubiese emprendido una lucha.

Nuestras víctimas serían los zorzales y torcazas que poblaban el bosque que descendía hacia el estero. Llegados a los primeros árboles, después de algunos mutuos convenios, nos internamos en direcciones opuestas.

Fresco olor a menta desprendían las matas de poleo. Los boldos, los peumos fragantes, los litres y los arrayanes floridos, alegres antes bajo el sol, parecieron guardar una quietud y un silencio comparable al de un grupo de personas cuando llega un intruso. Después de haber andado largo rato en medio de esta recelosa acogida, sentí la ligera inquietud que se apodera de nosotros cuando, entre los árboles de un bosque, que tienen no sé qué lejana semejanza con los hombres, esperamos que hablen y, no obstante, permanecen callados o sólo murmuran con los vientos que pasan.

Atento al menor ruido, no encontraban una caza digna. Una sola vez divisé, tras una gruesa rama, a un zorzal que se movía con esa elasticidad siempre pronta para emprender el vuelo. Disparé, pero las municiones debieron de chocar contra las ramas. Creí que se había detenido en medio de unas quilas; pero un nuevo disparo sólo azotó las hojas verdes y las cañas flexibles.

Anduve largo rato; horas tal vez. Un matorral espeso me obligaba a dar una gran vuelta; un árbol caído torcía mi rumbo, y luego vencía una ciénaga cubierta de helechos, donde mis pies se hundían blandamente para luego salir dando chasquidos sonoros y huecos, como botellas que se destapan. Seguí algún tiempo el curso de un arroyo transparente, que descarnaba de tierra las raíces asomadas a su lecho. Hojas secas seguían los tumbos de la corriente.

Sentía cansancio, fastidio y hambre. Descorazonado, contemplaba mi alrededor, cuando divisé un cartucho quemado. Sin saberlo, estaba en el mismo sitio de hacía tres horas. A la derecha, la rama gruesa, escudo del zorzal; al frente, el matorral de verdes quilas. Decidí regresar. No puedo decir cuánto tiempo estuve dando vueltas y revueltas entre los árboles, hasta que divisé por tercera vez el matorral de quilas. Me sentí desorientado y furioso. Comprendí, entonces, la verdad de aquella frase que dice: los árboles no dejan ver el bosque.

Chincoles, raras, diucas y chercanes, la plebe de los habitantes del aire, volaban entre las ramas distantes sin inquietud ninguna. Unos cuantos golpes de alas, y se encontraban sobre las altas copas. Desde allí divisarían las sementeras y el campo libre.

No sé lo que pasó por mí. Una, dos, cinco veces, disparé mi escopeta. Satisfecho de mi venganza, recogía mis víctimas y desplegaba entre mis dedos los pequeños abanicos ensangrentados de sus alas; todo inútil: no comprendemos el sentido de las alas ajenas.

Triste ante mi impotencia, ví cierta semejanza entre el pequeño bosque, que bastaba para confundirme, y mi propia vida.

El sol, que antes no atravesara lo tupido del follaje, ya en su ocaso, penetraba fácilmente entre los troncos. Fulgor amarillo, luego anaranjado, luego rojo brillante, bañó el bosque como el reflejo de un incendio. He aquí mi guía, pensé. Recordaba que la casa de mi amigo estaba al occidente del bosque. Caminé sin descanso. Dejé a mi espalda los últimos árboles bajo el cielo violeta del crepúsculo.

La escopeta cargaba sobre mi hombro como un peso muerto. Escogí con prudencia el sendero ondulante y contemplé, por primera vez, lleno de una ternura desconocida, las yerbas sombrías y las charcas luminosas que reflejaban las primeras estrellas.

El día de fiesta

Ha llegado el día de descanso. La mañana brilla azul. Las acacias desgranan sus racimos de flores blancas y perfumadas.

Nueva apariencia tienen las calles de la ciudad.

Pasan los hombres de negocios, los empleados, los obreros.

—¿Por qué lleváis esa cara de fastidio?

—Psh! — contestan, levantando los hombros con un gesto de hastío.

—Pero ¿qué os sucede? — insisto.

—¿Qué? Pues, que nos aburrimos. Pesa este día ocioso. No sabemos qué hacer. Vamos de aquí para allá, matando el tiempo.

—Pero habéis enfermado hasta tal extremo? — les pregunto.

—No estamos enfermos — replican.

—Sí, lo estáis. La obligación os ha corroído. Entregados por completo a vuestras ocupaciones habituales, habéis llegado a ser serviles como los malos esclavos: suspiráis por ellas! He aquí que se os ofrece la libertad y no sabéis cómo emplearla.

Hombres que os aburrís en los días de fiesta, vuestros ojos tienen el mirar opaco y triste de los animales domésticos.

Fijáos en los bueyes sombríos: después de la diaria faena, al encontrarse en el campo abierto, sienten como siguen gravitando, sobre las sudorosas testuces, los yugos invisibles.

Pedro PRADO.

Un poeta lírico

Aquí está, sencillamente, sin frases y adornos, la triste historia del poeta Korriscosso. De todos los poetas líricos de que tengo noticia, éste es, ciertamente, el más infeliz. Le conocí en Londres, en el hotel de Charing-Cross, en un amanecer helado de diciembre. Había yo llegado del continente, desfallecido por dos horas de canal de la Mancha... ¡Ah, qué mar! Y eso que era sólo una brisa fresca del noroeste; mas allí, en la cubierta, por debajo de una capa de hule, con la cual un marino me había cubierto como se cubre un cuerpo muerto, fustigado por la nieve y por las olas, oprimido por aquella tiniebla tumultuosa que el barco iba rompiendo a estruendos y encontrones, parecíame un tifón de los mares de la China...

Apenas entré en el hotel, helado y aun mal despierto, corrí a la vasta chimenea del "hall" y allí quedé saturándome de aquella paz caliente en que estaba la sala adormecida, con los ojos beatíficamente puestos en la buena brasa escarlata. Y estando así fué cuando ví aquella figura flaca y larga, ya de frac y corbata blanca, que del otro lado de la chimenea, en pie, con la taciturna tristeza de una cigüeña pensativa, miraba también los carbones ardientes, con una servilleta debajo del brazo. Mas el portero había cogido mi equipaje y fué a inscribirme en el "bureau". La tenedora de libros, tiesa y rubia, con un perfil anticuado de medalla usada, dejó su crochet al lado de su taza de te, acarició con un gesto dulce sus dos bandós rubios, escribió correctamente mi nombre, con el dedo meñique erecto, haciendo rebrillar un diamante, y ya me encaminaba hacia la amplia escalera, cuando la figura magra y fatal se dobló en un ángulo, murmurándome en un inglés silabeado:

—Ya está servido el desayuno de las siete...

Yo no quería el desayuno de las siete, y me fuí a dormir.

Más tarde, ya reposado, fresco del baño, cuando descendí al restaurante para el "lunch", en seguida eché de ver, plantado melancólicamente al pie de la ancha ventana, al individuo flaco y triste. La sala estaba desierta, con una luz parda; las chimeneas bramaban; del lado de fuera de los ventanales, en el silencio de domingo, en las calles mudas, la nieve caía sin cesar de un cielo amarillento y empañado. Yo veía apenas la espalda del hombre; mas advertíase en su línea magra y un poco doblada una expresión tan evidente de desaliento, que me interesé por aquella figura. El cabello largo, de tenor, caído sobre el cuello del frac, era, manifiestamente, de un meridional, y toda su flacura friolenta se encogía ante el aspecto de aquellos tejados cubiertos de nieve, en la sensación de aquel silencio lívido... Le llamé. Cuando se volvió, su fisonomía, que apenas entreviera la víspera, impresionóme: era una cara larga y triste, muy morena, de nariz judaica, y una barba corta y rizada, una barba de Cristo en estampa romántica; la cabeza era de esas que, en buena literatura, se llama, creo yo, "frente"; era larga y lustrosa. Tenía el mirar hundido y vago, con una indecisión de sueño nadando en un flúido enternecido... ¡Y qué magrez! Andando, el calzón corto torcíase en torno de la canilla, como arrugas de bandera alrededor del asta; el frac tenía dobleces de amplia túnica; los dos faldones, agudos y largos, eran desgraciadamente grotescos. Recibió la orden de mi almuerzo sin mirarme, con un tedio resignado; arrastróse hasta el "comptoir" en donde el "maitre d'hotel" leía la "Biblia", se pasó la mano por la cabeza con un gesto errante y doliente, y díjole con una voz sorda:

—Número 307. Dos chuletas. Te...

El "maitre d'hotel" alargó la "Biblia", inscribió el menú, y yo me acomodé en la mesa y abrí el volumen de Tennyson que trajera para almorzar conmigo—porque creo que les dije que era domingo, día sin periódicos y sin pan fresco. Afuera continuaba nevando sobre la ciudad muda. En una mesa distante, un viejo, color de ladrillo, y de cabello y de barbas blancas, que acababa de almorzar, dormitaba, con las manos descansando en el vientre, la boca abierta, y unas gafas en lo más avanzado de la nariz. El único rumor que venía de la calle era una voz gimiente que la nieve sofocaba más, una voz mendicante que en la esquina contigua garganteaba un salmo... Un domingo de Londres.

El magro fué quien me trajo el almuerzo: apenas se aproximó, comprendí en seguida que aquel volumen de Tennyson en mis manos, le había interesado e impresionado; fué un mirar rápido, golosamente pasado por la página abierta, un estremecimiento casi imperceptible, emoción fugitiva, por cierto, porque después de haber dejado el servicio, giró sobre los tacones y fué a plantarse, melancólicamente, junto a la ventana, con los ojos tristes, perdidos en la nieve triste. Yo atribuí aquel movimiento curioso al esplendor de la encuadernación del volumen, que eran "Los Idilios del Rey", en marroquín negro, con el escudo de armas de Lanzarote del Lago, el pelícano de oro sobre un mar de sinople.

A la noche partí en el expreso para Escocia, y aun no había pasado York adormecido en su gravedad episcopal, cuando ya me olvidara del criado novelesco del restaurante de Charing-Cross; mas de allí a un mes, al volver a Londres, entrando en el restaurante y reviendo aquella figura lenta y fatal atravesar con un plato de "roastbeef" en una de las manos y en la otra un "pudding" de batata, sentí renacer el antiguo interés. Y en esa misma noche, tuve la singular felicidad de saber su nombre y de entrever un fragmento de su pasado. Era ya tarde, y yo volvía de "Covent-Garden", cuando en el "hall" del hotel encontré, majestuoso y próspero, a mi amigo Bracolletti.

¿No conocen a Bracolletti? Su presencia es formidable; tiene la amplitud panzuda, la densa barba negra, la lentitud, el ceremonial de un pachá gordo; mas esta poderosa gravedad turca está amenizada en Bracolletti, por la sonrisa y por el mirar. ¡Qué mirar! Un mirar dulce, que me hace recordar el de los animales de la Siria: es el mismo enternecimiento. Parece errar en su flúido suave la religiosidad afable de las razas que dan los Mesías... ¡Y la sonrisa! La sonrisa de Bracolletti es la más completa, la más perfecta, la más rica de las expresiones humanas; hay finura, inocencia, bondad, abandono, dulce ironía, persuasión en aquellos dos labios que se abren y dejan brillar un esmalte de dientes de virgen... ¡Ah, pero también esa sonrisa es la fortuna de Bracolletti!

Moralmente, Bracolletti es un hábil. Nació en Esmirna, de padres griegos; es todo lo que revela; por lo demás, cuando se le pregunta por su pasado, el buen griego bambolea un momento la cabeza, esconde bajo los párpados cerrados con inocencia sus ojos mahometanos, desabrocha la sonrisa de una dulzura capaz de tentar a las abejas, y murmura, como anegado en bondad y en enternecimiento:

—¡Eh! ¡mon Dieu!... ¡Eh! ¡mon Dieu!... Nada más. Parece, sin embargo, que viajó, porque conoce el Perú, la Crimea, el Cabo de Buena Esperanza, los países exóticos, tan bien como "Regent-Street": mas es evidente para todos que su existencia no fué tejida como la de los vulgares aventureros de Levante, de oro y estopa, de esplendores y mezquindades; es un gordo, y, por tanto, un prudente: su magnífico solitario nunca dejó de brillarle en el dedo: ningún frío le sorprendió jamás sin un abrigo de pieles de dos mil francos; y ni una sola semana deja de ganar, en el "Fraternal Club", del cual es miembro querido, sus diez libras al whist. Es un fuerte.

Tiene una debilidad. Es singularmente goloso de niñitas de doce a catorce años: le gustan flacuchas, muy rubias y que hablen mal. Colecciónalas como pajaritos en jaula, metiéndoles la papilla en el pico, oyéndolas parlotear todo baboso, animándolas a que le roben los chelines del bolsillo, gozando el desenvolvimiento de los vicios en aquellas flores, poniéndoles al alcance las

PODER DEL RECUERDO

¿Sabéis la maña
que emplea un domador para enseñarle
al oso aquellas cosas que la bestia
no olvida nunca?

Lo amarra al fondo
de una caldera, y bajo de ella encienda
terrible fuego...;
después, al son del organillo lúgubre
de la barbarie,
alza este canto: "¡Goza de la vida!"

Al oírlo, la fiera, que enloquece
del dolor ígneo,
agítase en horrendas convulsiones...
Más tarde... cuando escuche el mismo cántico,
será esclava del Genio de la Danza...

Igual que el oso, estuve yo amarrado
en la injusta caldera enrojecida
por brutal fuego...
y al triste son de una canturria bárbara,
quemado fuí tan espantosamente,
que mi memoria
guarda por siempre aquel recuerdo infausto...

¡Ay! si oigo un eco
de aquellos tiempos, cual si ya estuviera
sobre la plancha, bajo mis pies noto
la quemadura,
y a marcar el compás me veo impulsado,
bajo el poder del Genio de la Danza...

Enrique IBSEN.

(Trad. de Juan R. Jiménez.)

botellas de "gin" para que los angelitos se emborrachen; y cuando alguna, excitada por el alcohol, con el cabello al aire y el rostro encendido, le injuria, le arranca los pelos, babea obscenidades, el buen Bracolletti, hundido en el sofá, con las manos beatíficamente cruzadas sobre la panza, el mirar ahogado en éxtasis, murmura en su italiano de la costa Siria:

—"¡Picolina!" "¡Gentilleta!"

—¡Querido Bracolletti!

Realmente le abracé con placer, en esa noche, en Charing-Cross; y como no nos veíamos desde hacía tiempo, fuimos a cenar juntos al restaurante. Allí estaba el criado triste, en su "comptoir", curvado sobre el "Journal des Debats". Apenas apareció Bracolletti con su majestad de obeso, el hombre le extendió silenciosamente la mano: fué un "Shakeh-ands" solemne, enternecido y sincero.

¡Santo Dios, eran amigos! Arrastré a Bracolletti hacia el fondo de la sala, y vibrando de curiosidad, le interrogue con avidez. Quería, lo primero, el nombre del hombre.

—Llámase Korriscosso—díjome Bracolletti, grave.

Luego quise saber su historia. Pero Bracolletti, como los dioses de Atica: que en sus embarazos recogíanse a sus nubes, él también se refugió en su vaga reticencia.

—¡Eh, mon Dieu! ¡Eh, mon Dieu!...

—No, no, Bracolletti. Veamos. Quiero saber la historia... Aquella faz fatal y byroniana debe tener una historia...

Entonces Bracolletti tomó todo el aire cándido que le permiten su panza y sus barbas, y me confesó, dejando caer las palabras a gotas, que entrambos habían viajado juntos en Bulgaria y en Montenegro... Korriscosso fué su secretario... Buena letra... Tiempos difíciles... ¡Eh, mon Dieu!...

—¿De dónde es?

Bracolletti respondió sin vacilar, bajando la voz, con un gesto lleno de desconsideración:

—Es un griego de Atenas.

Todo mi interés sumióse como el agua que la arena absorbe. Cuando se ha viajado por Oriente, con escalas en Levante, adquiérese fácilmente el hábito, tal vez injusto, de sospechar del griego: ante los primeros que se ven, sobre todo teniendo una educación universitaria y clásica, se enciende un poco el entusiasmo, piénsase en Alcibíades y en Platón, en las glorias de una raza estética y libre, y perfílanse en la imaginación las líneas augustas del Partenón. Pero después de haberlos frecuentado en las mesas redondas y en las cubiertas de las "messageries", y principalmente, luego de haber escuchado la leyenda de bellaquería que han ido dejando desde Esmirna hasta Túnez, los demás que se tropiezan, provocan apenas estos movimientos: abotonar rápidamente la chaqueta, cruzar con todas las fuerzas los brazos sobre la cadena del reloj, y aguzar el intelecto para rechazar la "escroquerie". La causa de esta funesta reputación es que la gente griega que emigra para las escalas de Levante, es una plebe torpe, parte pirata y parte servil, bando de rapiña astuto y perverso. De que supe que Korriscoso era griego, me acordé en seguida que, en mi última estancia en Charing-Cross, me desapareciera del cuarto mi bello volumen de Tennyson, y recordé el mirar de gula y de rapiña que Korriscosso clavaba en él... ¡Era un bandido!

Mientras cenamos, no se habló nada de Korriscosso. Servíanos otro criado rubio, honesto y sano. El lúgubre Korriscosso no se movió del "comptoir", abismado en el "Journal del Debats".

Yendo de retirada a mí cuarto, en esa misma noche, me perdí... El hôtel estaba atestado, y a mí me habían dado acomodo en aquellos altos de Charing-Cross, una complicación de corredores, escaleras, rincones, ángulos, en donde es casi necesario derrotero y brújula. Con el candelero en la mano, penetré en un pasadizo por el cual corría una bocanada de aire tibio de callejuela mal aireada. Allí las puertas no tenían números; unos pequeños cartones pegados, en los que se hallaban nombres inscritos: "John Smith", "Charlie", "Willie"... Eran evidentemente las habitaciones de los criados. De una puerta abierta, salía la claridad de un mechero de gas; me adelanté, y vi a Korriscosso, de frac todavía, sentado ante una mesa llena de papeles, con la cabeza descansando sobre la mano, escribiendo:

—¿Me puede indicar el camino para el 508?—balbuceé.

Volvióse para mí, con un mirar atontado; parecía resurgir de muy lejos, de otro universo; restregábase los párpados, repitiendo:

—¿Quinientos ocho? ¿Quinientos ocho?

¡Entonces fué cuando avisté sobre la mesa, entre papeles, cuellos sucios y un rosario, mi volumen de Tennyson! El bandido vió también mi mirada, y acusóse en seguida con un enrojecimiento que le inundó la faz chupada; mi primer movimiento fué el de no reconocer el libro; y como era un movimiento bueno, obedeciendo de contado a la moral superior del maestro Talleyrand, lo reprimí, y apuntando al volumen con un dedo severo, un dedo de Providencia irritada, díjele:

—Es mi Tennyson...

No sé que respuesta tartamudeó, porque yo, apiadado, poseído también del interés que me daba aquella figura pintoresca de griego sentimental, añadí en un tono reparado de perdón y de justificación:

—¡Gran poeta! ¿verdad? ¿Qué le pareció? Estoy seguro que le entusiasmó...

Korriscosso se abochornó más; y no era, sin embargo, el despecho humillado de salteador sorprendido lo que delataba, sino la vergüenza de ver su inteligencia y su gusto poético adivinados, y de tener puesto el frac usado de criado de restaurante. No respondió; mas las páginas del volumen que yo abrí, respondieron por él: la blancura de las márgenes desaparecía bajo una red de comentarios escritos con lápiz: "¡Sublime!" "¡Grandioso!" "¡Divino!" palabras anotadas con una letra convulsiva, con un temblor de mano agitada por una sensibilidad vibrante.

En tanto, Korriscosso permanecía en pie, respetuoso, culpado, con la cabeza baja y el lazo de la corbata blanca huyendo hacia la nuca. ¡Pobre Korriscosso! Compadecíme de aquella actitud, revelando todo un pasado sin suerte, tantas tristezas de dependencia... Recordé que nada impresiona tanto a hombre de Levante como un gesto de drama y de teatro: le extendí las dos manos en un movimiento a la manera de Talma, y le dije:

—¡Yo también soy poeta!...

Esta frase extraordinaria parecería grotesca e imprudente a un hombre del norte; el levantino vió al punto en ella la expansión de un alma hermana. Porque, ¿no os lo dije?; lo que Korriscosso estaba escribiendo en una hoja de papel eran estrofas, era una oda.

Al cabo de unos minutos, con la puerta cerrada, Korriscosso contábame su historia, o más bien, fragmentos, anécdotas deshermanadas de su biografía. Es tan triste, que la condenso. De otra parte, había en su narración lagunas de años; y yo no puedo reconstituir con lógica y seguimiento la historia de este sentimental. Todo es vago y sospechoso. Efectivamente, nació en Atenas; parece que su padre era cargador en el Pireo. A los diez y ocho años Korriscosso servía de criado a un médico, y en los intervalos del servicio frecuentaba la universidad de Atenas: estas cosas son corrientes: "lá-bas", como él decía. Licencióse en leyes; esto le habilitó más tarde, en tiempos difíciles, para ser intérprete de hotel. De esa época datan sus primeras elegías en un seminario lírico intitulado "Ecos del Atica". La literatura condújole directamente a la política y a las ambiciones parlamentarias. Una pasión, una crisis patética, un mando brutal, amenazas de muerte, fuérzanle a expatriarse. Viajó por Bulgaria, fué en Salónica empleado en una sucursal del "Banco Otomano", remitió endechas dolorosas a un periódico de la provincia "La Trompeta de Argólida". Aquí hay una de esas lagunas, un agujero negro en su historia. Reaparece en Atenas, con ropa nueva, liberal y diputado.

Este período de gloria fué breve, mas deficiente para ponerle en evidencia; su palabra colorida, poética, recamada de imágenes ingeniosas y brillantes, encantó a Atenas; tenía el secreto de hacer florecer, como él decía, los terrenos más áridos; de una discusión acerca del impuesto o de los caminos públicos, hacía saltar églogas de Teócrito. En Atenas, esta clase de talento lleva al poder: Korriscosso estaba indicado para dirigir una alta administración del Estado; y entonces sucedió que el ministerio, y con él la mayoría, de la cual Korriscosso era el tenor querido, cayeron, sumiéndose, sin lógica constitucional, en uno de esos súbitos derrumbamientos políticos tan comunes en Grecia, en que los gobiernos se vienen a tierra, como las casas en Atenas, sin motivo. Falta de base, decrepitud de materiales y de individualidades... Todo tiende hacia el polvo en un suelo de ruinas... Nueva laguna, nuevo chapuzón oscuro en la historia de Korriscosso...

Vuelta a la superficie, miembro de un club republicano de Atenas. Pide en un periódico la emancipación de Polonia, y que se gobierne a Grecia por un concilio de genios. Entonces publica sus "Suspiros de Tracia". Tiene otra novela de corazón... En fin, y esto me lo dijo sin explicaciones, se le obliga a refugiarse en Inglaterra. Luego de ensayar en Londres varias posiciones, colócase en el restaurante de Charing-Cross.

—Es un puerto de abrigo — le dije estrechándole la mano.

Sonrió con amargura. De cierto, un puerto de abrigo y ventajoso. Y bien alimentado; las propinas son razonables; tiene un viejo colchón de muelles, mas las delicadezas de su alma a cada momento hiérenselas dolorosamente.

¡Días atribulados, días crucificados los de aquel poeta lírico, forzado a distribuir en una sala a burgueses ordenados y glotones chuletas y vasos de cerveza! No es la dependencia lo que le aflige; su alma de griego no es particularmente ávida de libertad; bástale que el patrón sea cortés. Como él mismo me dijo, le es grato reconocer que los clientes de Charing-Cross nunca le piden la mostaza o el queso sin decir "if you please", y cuando salen, al enfrentarse con él, llévanse dos dedos al ala del sombrero; esto satisface la dignidad de Korriscosso.

Lo que más le tortura es el contacto constante con el alimento. ¡Si por lo menos fuese tenedor de libros de un banquero, primer dependiente de un almacén de sedas!... En eso hay una sombra de poesía: los millones que se revuelven, las flotas mercantes, la fuerza brutal del oro; o disponer ricamente los bordados, los cortes de seda, hacer correr la luz en las ondulaciones del "moiré", dar al terciopelo las molicies de la línea y de la arruga... Pero en un restaurante, ¿cómo se puede ejercer el gusto, la originalidad artística, el instinto del color, del efecto, del drama, partiendo trozos de "roastbeef" o de jamón de York?... Luego que, como él dijo, dar de comer, proveer alimentos, es servir exclusivamente a la barriga, a las tripas, la baja necesidad material: en el restaurante, el vientre es Dios; el alma queda fuera, como el sombrero que se cuelga en la percha o a la manera del paquete de periódicos que se dejó en el bolsillo del abrigo.

¡Y las convivencias, y la falta de conversación! ¡Nunca se volvieron hacia él sino para pedirle salchichón o sardinas de Nantes! ¡Nunca poder abrir sus labios, de los cuales pendía el parlamento de Atenas, sino para preguntar: ¿más pan? ¿más carne? Esta privación de elocuencia érale dolorosa.

El servicio, además, impedíale el trabajo. Korriscosso compone de memoria: cuatro paseos por el cuarto, un tirón al cabello, y le sale la oda armoniosa y dulce... mas la interrupción glotona de la voz del cliente pidiendo nutrición, es fatal para esta manera de trabajar. A veces, arrimado a una ventana, con la servilleta en el brazo, Korriscosso está haciendo una elegía: es todo lunar, ropajes blancos de vírgenes pálidas, horizontes celestes, flores de alma dolorida... Es feliz; se ha remontado a los cielos poéticos, a las planicies azuladas en donde los sueños acampan, galopando de estrella en estrella... De improviso, una gruesa voz hambrienta brama desde un rincón:

—¡Bisteck con patatas!

¡Ay! las aladas fantasías baten el vuelo como palomas despavoridas! Y allí va el infeliz Korriscosso precipitado de las cumbres ideales, con los hombros doblados y las faldas del frac balanceando, a preguntar con la sonrisa lívida:

—¿Pasado o medio crudo?

¡Ah, es un amargo destino!

—¿Y por qué no deja este cubil, este templo del vientre?—le pregunté.

Abatió su bella cabeza de poeta, y díjome la razón que le prende; me lo dijo casi llorando en mis brazos, con el nudo de la corbata en el cuello: Korriscosso ama.

Ama a una Fanny, criada de todo el servicio en Charing-Cross. Amala desde el primer día en que entró en el hotel; la amó en el momento de verla lavando las escaleras de piedra, con los brazos rollizos desnudos, y los cabellos rubios, de este rubio que entontece a los meridionales; cabellos ricos, de un tono de cobre, de un tono de oro mate, torciéndose en una trenza de diosa. Y luego el matiz del rostro, una "carnation" de inglesa de Yorkshire, leche y rosas...

¡Lo que ha sufrido Korriscosso! ¡Todo su dolor exhálase en odas que pone en limpio el domingo, día de reposo y día del Señor! Me las leyó. ¡Y yo ví en ellas de qué manera puede perturbar la pasión a un ser nervioso; qué ferocidad de lenguaje, qué lances de desesperación, qué gritos de alma dilacerada arrojados desde allí de aquellos altos de Charing-Cross, hacia la mudez del cielo gris! Es que Korriscosso tiene celos. La desgraciada Fanny ignora aquel poeta a su lado, aquel delicado, aquel sentimental, y ama a un "policeman". Ama a un "policeman", un coloso, una montaña de carne erizada de una selva de barbas, con el pecho como el flanco de un acorazado, con piernas como fortalezas normandas. Este Polifemo, como le llama Korriscosso, hace ordinariamente el servicio en el Strand, y la pobre Fanny pasa todo el día acechándole desde los altos de Charing-Cross.

Sus economías las gasta en cuartillos de "gin", de "brandy", de ginebra, que a la noche le lleva en frasquitos debajo del delantal, le mantiene fiel por el alcohol; el monstruo, plantado enormemente en una esquina, recibe en silencio el frasco, vácialo de un trago en las fauces tenebrosas, eructa, pasa la mano peluda por la barba de hércules, y sigue taciturnamente sin un "gracias", sin un "te amo", batiendo el enlosado con la bastedad de sus suelas sonoras. La pobre Fanny babea de admiración... Tal vez en este instante en la otra esquina, el magro Korriscosso, figurando en la neblina el delgado relieve de un poste telegráfico, solloce con la cara magra ante las manos transparentes.

¡Pobre Korriscosso! ¡Si por lo menos la pudiese conmover!... ¡Pero qué! Despréciale el cuerpo de tísico triste y el alma no se la comprende... No es que Fanny sea inaccesible a sentimientos ardientes, expresados en estilo melodioso. Pero Korriscosso sólo puede escribir sus elegías en su lenguaje maternal... Y Fanny no comprende griego... ¡Y Korriscosso es un grande hombre, pero sólo en griego!

Cuando tomé la vuelta de mi cuarto quedaba sollozando sobre el catre. Le he visto otras veces, al pasar por Londres. Está más magro, más fatal, más consumido por los celos, más curvado cuando se mueve por el restaurante con la fuente de "roastbeef", más exaltado en su lirismo... Siempre que me sirve le doy un chelín de propina, y luego, al marcharme, le aprieto sinceramente la mano.

J. M. ECA DE QUEIROZ.

La Plata

REGLAMENTO DE TRAFICO

El gobierno ha postergado hasta el 1o. del próximo abril el plazo para que entre en vigencia la reglamentación del tráfico en los caminos pavimentados.

POR LAS LEYES OBRERAS

Anteanoche se reunieron los delegados que deben componer el comité pro cumplimiento de las leyes obreras, dejándolo definitivamente constituído.

Fué designado secretario general el ciudadano Josné Cuomo.

Se resolvió organizar una biblioteca y dirigirse con tal fin al ministerio de gobierno solicitando 50 ejemplares de la ley de descanso dominical y de reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños.

Asimismo se resolvió solicitar del departamento nacional del trabajo la ley de accidentes del trabajo y decretos reglamentarios.

POLICIA DE CAMINOS

Con el fin de ejercer la vigilancia en los caminos pavimentados de la provincia, el jefe de policía resolvió nombrar un cuerpo de 50 agentes.

El mismo jefe solicitó del ministro de obras públicas la construcción de cuatro casillas para esos agentes.

HECHOS DIVERSOS

Anteayer en el río Las Conchas, en circunstancias que se bañaba, pereció ahogado el sujeto Fiori di Carnevale.

—En Rivadavia, por cuestiones del momento se tomaron anteanoche en pelea José Arce y José Galván, resultando éste con una puñalada en la región umbilical, que le produjo la muerte.

El autor del hecho se halla detenido.

—En Bolívar el maquinista Angel Chiabrando salió en sulky para traer la manutención para los peones de su trilladora. Poco después fué encontrado muerto a poca distancia del lugar de la chacra.

Presenta una profunda herida en el cuello, teniendo un cuchillo a su lado. No presenta signos de violencia alguna.

—Federico Delver ha denunciado que en momentos que trabajaba en los talleres del ferrocarril Sur, le cayó la corona de la caldera de una locomotora, lesionándolo en la frente, antebrazo y rodilla derecha, al parecer leve.

—En Bahía Blanca, al descender de un tren en marcha, Antonio Mazurra cayó al suelo siendo tomado por las ruedas de un vagón.

Resultó con el brazo izquierdo destrozado.

—En 25 de Mayo, en circunstancias que el menor de 10 años Amelio Vela conducía a un caballo para hacerle beber en un jagüel, cayó en él, pereciendo ahogado.

Partido Socialista

Actos públicos de propaganda organizados por el Partido Socialista para los días 16 al 19 del corriente, a las 8.30 p. m.:

HOY DOMINGO

Ecuador y Charcas — Oradores: J. Apolinario, doctor Aldo Cantoni y Antonio Cabana.

Córdoba y Esmeralda — Oradores: Augusto Bunge y N. A. Gnoatto.

Plaza Vélez Sársfield — Oradores: diputado Francisco Cúneo, A. Muzzio y E. Mouchet.

(V. Lugano) frente a la estación del F. C. G. B. A. — Oradores: diputado Carlos Pascali y A. Ferro.

Martín García y Bolívar — Oradores: Diputado Enrique Dickmann y A. Comolli.

Anchorena y Valentín Gómez — Oradores: S. Iñigo Carreras, H. Cometta y F. Baliño.

Venezuela y Saavedra — Oradores: diputado Jacinto Oddone y J. Oliveros.

Av. Sáenz y Esquiú — Oradores: Joaquín Apolinario y J. Ferlini.

Matheu y Armonía — Oradores: F. de Andréis, Agustín Ferro y J. Milani.

Boedo e Independencia — Oradores: diputado Román R. de Vicente, J. L. Pena y F. di Tella. Terminada la conferencia seguirá en manifestación hasta el local del Centro, Mármol 911.

Méndez de Andés y Caballito—Oradores: J. F. Grosso, J. Mouchet y Pedro G. Porcel.

Jujuy y Pavón — Oradores: diputado José P. Baliño, A. Salis y L. Halkett. Terminada la conferencia se irá por Jujuy a Garay, y por ésta a Loria hasta el núm. 1871, donde hablará el ciudadano José M. Lemos.

OTRAS CONFERENCIAS

En Independencia y Matheu — A las 5.30 p. m.

Oradores: Juan Ferlini y Enrique Mouchet.

En Vieytes y Pedro Mendoza (sección 3a.) — A las 5.30 de la tarde.

Oradores: Ricardo Sáenz Hayes y J. Rocca.

MAÑANA

Zárate y Australia (Clubs Andrea Costa y 13 de Marzo) — Oradores: Basilio Vidal, J. M. Lemos y L. Calamaro.

MARTES 18

Valentín Gómez y Paso — Oradores: diputado Enrique Dickmann y G. Cambiaggio.

C. Calvo y Sáenz Peña — Oradores: Augusto Bunge y F. de Andréis.

Chacabuco y Moreno — Oradores: diputado Adolfo Dickmann y A. L. Spinetto.

Plaza Lavalle — Oradores: diputado Antonio de Tomaso y S. Iñigo Carreras.

Bella Vista y Gaona — Oradores: diputado Francisco Cúneo y R. Sáenz Hayes.

MIERCOLES 19

Esteco y Crámer — Oradores: diputado Carlos Pascali y J. Apolinario.

Monroe y O'Higgins — Oradores: diputado Román Rodríguez de Vicente y A. Comolli.

Guatemala y Uriarte — Oradores: A. Bunge, J. F. Grosso y L. Bianchi.

Charcas y Río Bamba — Oradores: diputado Enrique Dickmann, J. Galliano y M. Pescuma.

P. de Julio y Suipacha — Oradores: S. I. Carreras, José M. Lemos y doctor Eliseo Díaz.

Avellaneda y Concordia (Comité "Esteban Echeverría") — Oradores: P. Zibecchi y F. de Andréis.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del miércoles 19, pueden ser retirados en LA VANGUARDIA, hoy, de 5 a 10 de la noche.

NOTICIAS VARIAS

Asociación de Chantada y su partido

Con este epígrafe se ha constituído una agrupación en esta capital, proponiéndose trabajar por el progreso moral y material del partido de Chantada.

Subcomité "Socorro"

Realizará hoy un picnic y bazar a beneficio de las víctimas israelitas de la guerra.

NOTAS MILITARES

EXCEPCIONES DEL SERVICIO

Teniendo en cuenta que los ciudadanos que ingresan o solicitan ingreso a la armada o al ejército, y que no son aptos, o dados de baja por inútiles después del reconocimiento médico, y no obstante ello posteriormente son convocados e incorporados, originándose con esto reclamos e inconvenientes, el presidente de la república ha expedido el siguiente decreto:

"Artículo 1o. — Todo ciudadano que con anterioridad al llamado de su clase hubiera sido declarado inútil para el servicio por los cirujanos militares del ejército o la armada, no deberán ser incorporados, a cuyo efecto, esta circunstancia deberá hacerse constar en la libreta de enrolamiento, y las autoridades que hayan intervenido darán aviso al distrito militar donde hubiere sido enrolado el interesado.

Cuando este requisito no se hubiere llenado y constare la anotación en la libreta de enrolamiento, el convocado no será incorporado ni sujeto a un nuevo reconocimiento, aceptándose como definitivo el reconocimiento anterior.

Art. 2o. — A los efectos de lo dispuesto en el decreto del 1o. de abril de 1915 modificando el segundo párrafo del inciso b, del número 4 de la recopilación de la reglamentación del título I de la ley 4707, los distritos militares considerarán al personal en las condiciones del artículo 1o. como inútiles y no incorporables, poniéndole a continuación del nombre la causa, indicándola con la inicial I, en forma análoga a la prescrita en dicha disposición para los demás casos.

Art. 3o. — La presente disposición empezará a aplicarse con los conscriptos de la clase de 1895, debiendo darse de baja a los que se encuentren comprendidos en ella."

FIESTA CAMPESTRE

HOY, EN BELGRANO

Organizada por los comités electorales de las secciones 5a. y 16a., se realizará hoy una gran fiesta campestre en el stand del Tiro Suizo, Echeverría núm. 855 (Belgrano).

La comisión organizadora ha confeccionado un atrayente programa de diversiones. Una banda de música amenizará el picnic desde las 7 de la mañana a las 7 p. m.

Precio de la entrada, $ 0.50; señoras y niños, gratis.

En el consejo nacional de educación

Accediendo a una solicitud presentada por los operarios, el consejo ha resuelto en su última sesión concederles la semana inglesa.

Se trata de una resolución que beneficia a más de un centenar de trabajadores y cuya justicia es por demás evidente, pues los empleados de esta repartición, cumpliendo un horario más corto, disfrutan de este beneficio hace ya muchos años.

MUNICIPALES

Ferias francas. — Pasado mañana funcionarán las siguientes ferias francas:

Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Yapeyú y San Carlos, Ecuador y Mansilla, Giribone y plaza Lacroze.

Recaudación. — La subintendencia de Boca y Barracas ha recaudado por concepto de impuesto general pagado por año adelantado la suma de pesos 20.948,93.

Jardín zoológico. — Se han recibido las siguientes donaciones: un zorro gris de la Pampa, donado por la señorita Magdalena Macchi; un lote de palomas de raza, por los niños de Koch; tres zorros rojos, de la quebrada de la Quiaca, por los niños de Kochman, y un cachorro Focsterrier de pelo duro.

Venta de uva en las ferias francas. — Anteayer, por el ferrocarril Pacífico se remitieron desde San Juan para ésta, las primeras remesas de uvas destinadas a la venta y consignadas a la municipalidad de esta capital.

Ayer se enviaron nuevas partidas, lo que hará que se inicie una continua e importante corriente de consignaciones a la municipalidad. Estos productos serán vendidos en los mercados municipales y ferias francas.

BIBLIOTECA OBRERA

Con asistencia de 20 socios y estando presente el inspector de justicia, tuvo lugar el día 13 del corriente, en la calle Méjico 2076, la asamblea semestral de esta institución.

Habiéndose aprobado el informe de la comisión y los balances, se resolvió convocar a una asamblea extraordinaria para el día 17 del mes entrante, a objeto de tratar la reforma de los estatutos.

He aquí las principales partes del informe de la comisión, que comprende la labor realizada en el semestre de julio a diciembre de 1915:

"En el mes de septiembre, previa licitación, se resolvió mandar construir un estante de las mismas dimensiones y capacidad de los anteriores, el que costó la suma de $ 350, y $ 35 por refaccionar el mueble de dos cuerpos y trasladarlo a otro sitio más apropiado.

Con fecha 6 de diciembre la comisión resolvió adherirse al pedido que la biblioteca "Juan Jaurés" formuló a la H. cámara de diputados pidiendo fuera rechazado el pedido que formulaban los taberneros referente a la rebaja de los impuestos a las tabernas.

El caudal bibliográfico se compone de 4.650 volúmenes encuadernados; 3.333 volúmenes en rústica; 68 folletos encuadernados, y 1.276 folletos a la rústica, o sea un total de 9.327 volúmenes, distribuyéndose por idiomas en las siguientes cantidades: español, 7.735 volúmenes; francés, 510; italiano, 566; inglés, 464; alemán, 33; varios, 19, siendo su valor total de $ 22.212.75.

El valor total de los muebles, útiles y libros de propiedad de la biblioteca asciende a la suma de $ 24.829.85 m|n.

La biblioteca cuenta actualmente con 111 socios, de los cuales 46 son de cuota especial y 65 de cuota simple; con relación al anterior semestre hubo una diminución de 8 socios. Durante el mismo período de tiempo ingresaron 29 socios y se dió de baja a 37.

Durante el semestre fueron leídos 4.415 volúmenes, de los cuales 1.885 llevados a domicilio y 2.530 consultados en la sala de lectura. Los llevados a domicilio se descomponen por materia en la siguiente proporción: obras generales, 1 volumen; filosofía, 75; religión, 21; ciencias sociales, 275; filología, 14; ciencias puras, 160; ciencias aplicadas, 105; bellas artes, 45; literatura, 1.030; historia y geografía, 159.

El movimiento mensual ha sido el siguiente: julio, 322 volúmenes; agosto, 339; septiembre, 343; octubre, 330; noviembre, 271 y diciembre, 280. La asistencia a la sala de lectura fué de 4.276 personas.

El movimiento de libros es este año superior al del año pasado.

Durante el semestre concurrieron 173 lectores de las sociedades adheridas, los que llevaron 318 libros, distribuyéndose, por sociedades, en la siguiente forma: ebanistas, 109 socios que llevaron 179 libros; constructores de carruajes, 21 socios que llevaron 43 libros, y del Centro Obrero 42 socios que llevaron 96 libros.

Gratuitamente se reciben las siguientes revistas: "Nosotros", "de Filosofía", del Centro Nacional de Ingenieros, del Centro Estudiantes de Ingeniería, "La Electricidad y la M[illegible]ria", "La Nota", "Fray Mocho", "[illegible]nitor de la Educación Común", "Boletín del D. N. del Trabajo", "de la Universidad de Buenos Aires", "de la Universidad de Córdoba", "Ideas", "[illegible]ca" (España), "Renovación", "La Nueva Aurora", "Crítica Socialista", "Centro Estudiantes Industriales", "[illegible]ca" (de Point Loma, N. América), "Unión y Labor", "Humanidad Nueva", "Vida Porteña". Además se reciben diarios y periódicos de esta capital, del interior y exterior.

Durante el semestre la biblioteca ha recibido numerosas donaciones de particulares y reparticiones públicas, que agradece por intermedio de LA VANGUARDIA."

Instrucción pública y popular

CAPITAL

En la escuela Mitre — [illegible] alumnos aplazados de 5o. año de [illegible] preparatorios de la facultad de [illegible] económicas a concurrir mañana [illegible] 9 p. m., a la escuela Presidente [illegible] Sarmiento y Pueyrredón, en cuyo local se dictará un curso especial para los [illegible]

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Maldonado — Asamblea martes. Orden del día: renovación de la C. A., revisores de cuentas. Única citación.

Centro de la 20a. — Asamblea [illegible] mañana, a las 8.30 p. m. Orden del día: afiliados nuevos, nombramiento de revisores de cuentas y de un miembro [illegible] comité electoral, informe del comité [illegible], pedido de expulsión del afiliado [illegible] Mattioli, cambio de nombre de la biblioteca.

—Quedan citados los ciudadanos [illegible] Brojero y Domingo Roca, cuyos domicilios no se conocen.

Terminada la asamblea se repartirán los carnets para 1916.

Centro de la 4a. — El martes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: [illegible] nuevos, movimiento del Centro, [illegible] del subcomité al C. E. de la [illegible] campestre.

Centro de la 9a. — Mañana, a las [illegible] p. m., asamblea. Orden del día: [illegible] to de socios, renovación de la [illegible] la C. A., renovación de la [illegible] biblioteca, reformas a la carta orgánica.

Centro de la 10a. — Méjico 2076. [illegible] 8 p. m., asamblea. O. del D.: [illegible] de la C. A., derogación del artículo [illegible] la carta orgánica, informe de la [illegible] delegado al C. P. T., informe de la [illegible] misión organizadora de los niños [illegible] "El Hogar Obrero".

Centro de la 7a. — Rivadavia [illegible] Martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. [illegible] D.: movimiento de socios, renovación de la C. A. y de la C. de R., informe de [illegible] gados, fiesta.

Centro de la 14a. — Martes, [illegible] la C. A.

Quedan invitados los miembros [illegible] en la última asamblea.

Comisión organizadora de los niños pro "El Hogar Obrero" — [illegible]

Centro de la 11a. — [illegible] Miércoles, a las 8.30 p. m., [illegible] O. del D.: movimiento de socios, [illegible] ción de la comisión de biblioteca.

Centro de la 18a. — Canning [illegible] continuación de la asamblea [illegible] del día: movimiento de socios, [illegible] ción de la C. A., asunto Apolinario [illegible]

Centro de la 5a. — Ramón L. [illegible] 2761. Martes, 8.30 p. m., reunión de la C. A. y del C. E.

—Los afiliados al día [illegible] den pasar a retirar el carnet de 1916.

CONFERENCIAS

Comité independiente "Humanidad y Cultura" — Efectuará una fiesta y conferencia el jueves, a las 8.30 p. m., en [illegible] biógrafo Mitre, Boedo [illegible]. La conferencia estará a cargo del [illegible] tado provincial R. Rodríguez de Vicente.

DIVERSAS

Comité independiente "La Vanguardia" — Magdalena [illegible]. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea general.

Comité pro derogación del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana — Invita a los adherentes a la asamblea que tendrá lugar hoy domingo, a las 3 p. m., en el local del Centro Socialista de la 3a., Montes de Oca 1709.

Comité independiente "Humanidad y Cultura" — Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, balance.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lincoln — Mañana, a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior. O. del D.: instrucciones al delegado al congreso.

Tigre (Islas) — El subcomité [illegible] efectuará asamblea hoy domingo, a las [illegible] p. m., en la casa del ciudadano [illegible] cerri (arroyo Carapachay).

Punta Alta — Martes, a las 8 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: movimiento de socios, renovación de [illegible] tad de la C. A., asunto congreso y [illegible] vención, informe de la C. A.

Lanús Este — Hoy, a las 3 de la tarde, asamblea de segunda convocatoria. O. D.: nombramiento de posibles candidatos a diputados nacionales, nombramiento de delegados al congreso y a la convención provincial.

Avellaneda — El comité electoral [illegible] nente invita a los afiliados de los Centros de Avellaneda, Villa Domínico, Isla Maciel, Valentín Alsina, Lanús Este, Lanús Oeste y subcomités de Piñeiro, Villa Porvenir, Cuartel 1o. (Aldaz) y Talleres, a la asamblea local que se efectuará hoy domingo a las 2.30 p. m., en Palao 501. Orden del día: informe, balance, reforma de la carta orgánica.

Los Toldos — El Centro celebrará asamblea de segunda convocatoria hoy, a las 3 p. m. O. del D.: próximo congreso provincial, renovación de la C. A.

Isla Maciel — Hoy, a las 4 de la tarde, asamblea del subcomité socialista. O. D.: renovación de la C. A., socios morosos.

Banfield — Jueves, 8.30 p. m., asamblea extraordinaria del Centro. O. del D.: tercer congreso provincial.

Lomas, Banfield y Talleres — Se invita a los miembros del C. E. P. a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 3 p. m., en el local del Centro Socialista de Banfield.

Los Hornos (Bernal) — Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: delegado al congreso provincial, discusión de proposiciones al mismo.

Villa Ballester — Miércoles, 8.30 p. m., asamblea en Lavalle 244. O. del D.: informe de los estatutos de la biblioteca, informe del C. E., movimiento de socios, congreso provincial.

CONFERENCIAS

General Pinto — El Centro Socialista invita a los colonos y trabajadores a la conferencia que tendrá lugar hoy domingo, a las 4.30 p. m., en la estación Pinto. Hablará el ciudadano Jorge Golcher sobre "El régimen agrario".

Adrogué — Hoy, a las 5 de la tarde, en la plaza Almirante Brown, celebrará este Centro una conferencia, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos M. Facio y Carlos Pascali.

Junín — Hoy, a las 5 p. m., conferencia en la plaza Alem. Hablarán los ciudadanos E. Cárrega y G. Toiano. Temas: "Próximas elecciones nacionales" y "Opinión libre".

Santa Fe

CONFERENCIAS

Rosario — El comité electoral de la [illegible] organiza para hoy, a las 6 p. m., una conferencia en la esquina Pellegrini y [illegible] cerca. Oradores: R. Reyes, Máximo Pedro [illegible] S. D. Giani.

CENTROS SOCIALES

Orfeón Argentino del Sur — A [illegible] cidas reunión familiar darán motivo la [illegible] fiesta que este institución [illegible] esta tarde en su local Paraná [illegible]

Juventud del Día — [illegible] nes [illegible] que realizará hoy en su salón [illegible] te 1271. A las familias que [illegible]

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE BATTISTONI** y doña **MARIA CATALINA BERUTTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1915. — Doctor Ricardo Bollini, secretario. V|28|1.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a don **ALEX LUCIEN LAFONT**, para que, dentro de dicho término comparezca a este juzgado y secretaría del doctor Juan J. Britos (hijo) a practicar el reconocimiento de la firma que con su nombre subscribe el pagaré que le ha presentado en juicio el señor Antonio Novas y a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por reconocida en su rebeldía y se le nombrará defensor al de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|22|1.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JUANA IVONNE BELOEIL de CHAILLOU**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1915. — Doctor Fermín M. Alsina, secretario. V|9|2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Por ejecución judicial. — Finca calle Provincias Unidas 3467|71, entre las de Dolores y Azul. No. Ho. 13.677. Serie C. H. A 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **LUNES 24 DE ENERO DE 1916, a la 1.30 p. m.**, una finca ubicada en la calle Provincias Unidas números 3467 y 3471. — El edificio consta de salón para negocio al frente por el número 3471, entrada para carros por el No. 3467, cuatro habitaciones, cocina, w. c., caballeriza con altillo, y en altos dos piezas chicas. — El terreno mide 8.66 metros de frente al S., 31.62 metros en el costado E., 32.63 metros en el costado O., o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 10.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 10.000 pesos, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.555 con 383 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 10 de enero de 1916. V|24|1.

SUCURSAL MENDOZA

Por ejecución judicial. — Finca en el departamento de San Rafael.

Préstamo No. Ho. 485|15337—Serie C. H. A 6 o|o, de $ 8000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia 165, **el día VIERNES VEINTIOCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA**, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, calle Carlos Pellegrini entre Chile y Francia, con superficie de 1074 metros 65 centímetros cuadrados, conteniendo una casa habitación compuesta de 8 piezas principales, galería y demás dependencias. Contiene también un cuerpo de edificio destinado a fábrica de cemento y mosaico.

Sus límites son: norte, testamentaría José Borsani; sur, calle Chile y José Germanó; este, calle Carlos Pellegrini y José Germanó, y oeste, C. Parietti y Santiago Lucero.

BASE DE VENTA: $ 10.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.644 con 307 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Mendoza.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 14 de enero de 1916.

V|28|1|916.

DEPORTES

FOOTBALL

Germinal intermedia v. Ensenada —Este encuentro amistoso se efectuará esta tarde en el field de Ensenada. El team del primero saldrá de Constitución a las 10 de la mañana.

Team de Germinal: Deambrosio, Gómez (cap.) y Orio; Broggi, Rojo y Bernachi; Saluzzi, Carreras, Botachi, Peney y Rubio.

Indep. de Barracas v. El Dante — En el field del club Relámpago, en Avellaneda, a las 8 a. m.

Team de Independiente: Gallardell, Mendile y Luppoli; Inglese, Lozano (cap.), Balzani, Guerrero, L. Guerrero, Cheli y Asqueiro.

Juventud que se inicia — Ha trasladado su secretaría a la calle Araoz 439. Ha abierto también un nuevo registro de socios, lo que puede hacerse todos los días de 8 a 10 p. m.

—Para el 6 de febrero prepara un picnic en la playa de Olivos.

C. A. Federal — Efectuará asamblea extraordinaria en el local social para tratar la fusión con el club A B C y otros asuntos de vital interés.

Para la próxima temporada inscribirá cinco cuadros en la Asociación Argentina.

C. A. Heinlein y Cía. — Realizará asamblea mañana, en el local Rivadavia 1255, para tratar asuntos de importancia.

Asociación Porteña — Cambios introducidos en el programa de partidos a jugarse hoy:

Tercera división, sección C — El partido entre Everton B v. Congreso Argentino queda oficialmente suspendido, correspondiendo los puntos al primero.

Cuarta división, sección A — El encuentro que por error se anunciara entre los clubs Neutral y Villa del Parque, queda oficialmente suspendido, correspondiendo los puntos a Central.

Sección B — El encuentro a jugarse entre Everton y La Prensa se verificará en La Mosca, field del primero, a las 4.30.

Quinta división, sección A — El partido entre los clubs Neutral y Pebete se verificará a la 1 p. m. en el field Estomba 902.

El partido que deben jugar San Martín y Federal, en Villa Soldatti, se verificará a la llegada del tren de las 12.05 p. m.

Federal y Central de tercera liga ha quedado también suspendido, por ceder los puntos el segundo.

Sportivo Florida v. Esparta jugarán en Lomas de Zamora, field del club Federal, a las 4.30 p. m.

—Reunión de la junta divisional — En el local social efectuó anteayer una reunión la junta divisional. Con asistencia de representantes de los clubs Esparta, Rochester, Uruguay, Defensores de Belgrano, San Martín Neutral, La Prensa, Correos y Telégrafos, Federal, Unión y Lealtad y Everton, se procedió a la elección de presidente y vice, resultando electos Julio A. Pordelanne y Carlos León Gelly, respectivamente.

Se aprobó la indicación formulada por el consejo directivo a los efectos de confeccionarse un reglamento al cual estarán sujetos los miembros de dicha junta, designándose para su confección a los representantes de los clubs Rochester y Correos y Telégrafos.

El asunto La Prensa v. Unión y Lealtad (4a. liga) dió lugar a un debate animado. Por ignorar los antecedentes especiales los delegados de los clubs en litigio, se acordó citar para la reunión del jueves a el referee y al linesman que actuaron en ese encuentro.

CICLISMO

Club Ciclista Palermo — Auspiciada por esta entidad, se llevará a cabo hoy, a las 7.30 a. m., una carrera de velocidad en el camino que une a los pueblos de Florida y San Martín.

Esta prueba, denominada "Primer campeonato argentino de velocidad", será libre para todo aficionado de tercera categoría.

Los premios son los siguientes: 1o. copa de plata y diploma; 2o. medalla de plata y diploma; 3o. medalla de plata y diploma.

Los precios de inscripción han sido fijados en $ 1 para los no socios, y la mitad para los socios.

Club Ciclista Argentino — Sobre el trayecto plaza de Mayo-Pinazo-Núñez, se realizará hoy la carrera de resistencia Criterium Argentino de amateurs, habiéndose inscripto los siguientes aficionados: Carmelo Salvaresa, Emilio Cassero, Juan Rotondi, David Parga, Carlos Loumet, Silvestre Miraglia, Juan Fasce, Antonio Secchi, Rodolfo Casal, Alejandro Sinobas, Pedro Roullet, Luis Roullet, Emilio Ghezzi, Emilio Simiz y Vicente Rotondi.

A las 4 a. m. será dada la señal de partida.

YATES

Yacht Río de la Plata — Para la regata por la copa La Argentina, que se realizará hoy, se han inscripto las siguientes embarcaciones: Rana, Swan, Aurora, Brisa, Delta, Osilia y Pearl.

CRICKET

Programa de partidos para hoy — Club Portugués de Sport v. F. C. Pacífico, en la cancha del segundo (Sáenz Peña), a la llegada del tren de Retiro a las 12.50 p. m.

—B. A. C. C. v. Belgrano, en la cancha de Palermo, a las 11 a. m., amistoso.

—Quilmes v. B. A. G. S. — A la 1 p. m. se jugará este partido amistoso en Quilmes, a la llegada del tren de las 12.15 p. m.

—San Isidro v. Bánfield — En la cancha del primero, a la llegada del tren de Retiro de la 1 p. m., amistoso.

BOX

Club Sportivo Barracas — El 22, en el local social, se procederá a la entrega de los premios a los ganadores del campeonato interno de box realizado últimamente. Los aficionados ganadores de sus respectivas categorías son los siguientes: J. Fernández, J. Freixas, R. Elizalde, A. Herosa, J. Cobos Daract, J. Carbonell y D. Gutiérrez.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 2500 a 90.10, 17 mil a 90.20; total 19.500.

Id. febrero 29: 30 mil a 90.

Id. 1a. serie — Enero 17: mil a 91.10.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 10 mil a 69.50.

Id. enero 17: 19.600 a 69.50, 11.300 a 69.60; total 30.900.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o — Serie B—Al contado: 5200 a 29.70.

Salinas Hnos. (fábrica de bolsas) — Al contado: 10 a 125.

Banco de Galicia — Enero 17: 35 a 64.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:
Sobre Inglaterra, a 48 1|16.
" Portugal, a 1.31.
" Estados Unidos, a 104.70
" Chile, a 48 13|16.
" Francia, a 5.55.
" Italia, a 6.32.
" Bolivia, a 48 13|16.
" Alemania, a 4.96.
" España, a 5.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían a $ 237.795.222.694.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 67.842.067.870.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.648.438.57.

GANADOS

Bueyes, de pesos 93 a 171.
Toros, de pesos 110 a 120.
Torunos, de pesos 100 a 200.
Novillos, de pesos 49 a 224.
Novillitos, de pesos 42.50 a 125.
Vacas, de pesos 30 a 156.
Vaquillonas, de pesos 77 a 121.
Terneros, de pesos 16 a 62.
Capones, de pesos 10.70 a 19.50.
Ovejas, de pesos 11 a 17.20.
Borregos, de pesos 6.80 a 11.
Corderos, de pesos 3 a 11.
Cerdos, de pesos 0.29 a 0.39 el kilo.

CEREALES

Mercado de cereales a término:
La única rueda de este mercado cerró sin operaciones.
Precios de ajuste:
Trigo — Enero 9.25, febrero 9, marzo 9.15.
Maíz — Enero 5.40, mayo 5.65, disponible 5.40.
Lino — Enero 12.55, febrero 12.45, marzo 12.55, disponible 12.55.
Avena — Enero 5.20, febrero 5.20.

LANAS

Cruza gruesa, de pesos 14.80 a 17.70.
Id. mediana, de pesos 11.50 a 18.50.
Id. fina, de pesos 11 a 18.

EL TIEMPO

Otro día caluroso ha sido el de ayer. Desde las primeras horas de la mañana se dejó sentir la elevada temperatura, llegando a 35 grados a las 2.30 p. m.

En las primeras horas del día reinó tiempo bueno en casi toda la república.

Cayeron lluvias en el sur y oeste de Buenos Aires, Pampa Central, Córdoba, Corrientes y San Luis; hubo granizo con truenos en Navia.

El viento era principalmente del rumbo norte en todas partes.

Excepto en las regiones del nordeste, la temperatura se halla varios grados superior a la normal.

La presión atmosférica se encuentra muy baja en toda la república y en las regiones del sur había una graduante barométrica muy fuerte.

Por la noche se desencadenó un temporal, que es general en toda la república, habiéndose producido un rápido descenso de la temperatura.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 750.6, 746.7, 741.6; temperatura del aire: 26.2, 34.0, 29.9; humedad: 60, 44, 59; dirección del viento: N. N., N.; velocidad, kilómetros por hora, 27, 16, 37; temperatura máxima 35.3, mínima 22.9. El sol alumbró 11 horas y 45 minutos.

Debido al temporal reinante no se tienen datos para hacer la sinopsis del tiempo y el pronóstico de costumbre. Ha habido tormentas fuertes, con truenos y lluvias, en todas las provincias. Descenso de temperatura en las regiones del sur.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Baja despacio.
Paraguay — Casi estacionario.
Salado (Santa Fe) — Estacionario.
Paraná — Sigue bajando en su curso superior.
Uruguay — Decrece con lentitud.
De la Plata — Bajó 110 centímetros.
Neuquén — Continúa bajando lentamente.
Negro — Estacionario en Choele Choel.
Colorado — Volvió a bajar en Buena Parada.
Senguer — Crece despacio en Colonia Sarmiento.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 19.8 pies; a las 10, 18.8; a las 11, 19; a la 1 p. m., 19.4; a las 3, 19.8; a las 4, 20. Cuatro pies más en el canal norte. Viento N, NNO. y N.

VAPORES ENTRADOS

Argentino El Zárate, de Zárate al dique 1.
—Argentino Brasil, de San Antonio a la Boca.
—Inglés Horace, de Liverpool al dique 3.
—Norteamericano A. M. Davenport, de la rada al dock sur.
—Italiano Luigina, de la rada a V. Rocha.
—Argentino Reformer, de Campana al dock sur.
—Asparia, de la rada a la dársena sur.
—Glensloy, de la rada a la dársena sur.

VAPORES SALIDOS

Newlyn, del dique 3 para San Vicente.
—Salante, de la dársena sur para el Rosario.
—Gascony, de la dársena sur para el Rosario.
—Argentino Malvinas, del dique 1 para San Francisco.

A ENTRAR

Inglés Star of Ireland, de Cardiff a la dársena sur, con carbón.
—Inglés Byron, de Nueva York a la dársena norte, con carga general.
—Noruego Borgland, de Alborg a la Boca, con cemento.
—Argentino Reformer, de Campana al dock sur, con carnes.
—Inglés Mercurio, de Glasgow al dique 2, con carga general.
—Holandés Martensdijk, de Montevideo al dique 4.
—Inglés Azul, de Newport a la Boca, con carbón.

A SALIR

Inglés Harmonides, del dique 1 para Liverpool.

VAPORES CORREOS

Español Catalina, saldrá el 18 de Cádiz para ésta.
—Español Infanta Isabel, saldrá el 17 de Barcelona.
—Inglés Verdi, saldrá el 20 de La Plata.
—Holandés Zeelandia, saldrá el 19 de Amsterdam.
—Inglés Higghland Piper, saldrá el 18 de ésta.

FLUVIALES

A entrar — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
—San Martín, de Asunción.
A salir — Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 10.30 p. m.
—Salvador, para Carmelo, a las 8 a. m.
—Bruselas, para Asunción, a las 10 a. m.
—Londres, para Salto y escalas, a las 1 la. m.
—Montevideo, para Real San Carlos, a la 1.30 p. m.
—Viena, para Real San Carlos, a las 10 a. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Abierto todos los días de 2 p. m. a 12.30 a. m. Días de moda: martes y viernes. Teatro romano, los Himalayas, fuegos artificiales, ferrocarril, El Bobby, Las olas, Watercrute, Rueda gigante, Canal misterioso, Aereopano, Gran circo Nelky.

CASINO — Hoy, a las 8.30 p. m.: Colosal suceso de la famosa troupe japonesa Hamamura, Gallo, Caciap, profesor Celso, Campbell and Raisdem, Jack and Melbourne, Hnas. Giorgio, Cleo, Estrellita, Reina de Andalucía y toda la nueva compañía. — Entrada general, $ 1; entrada al paraíso, $ 0.60.

Hoy, gran matiné a las 2.30 p. m.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy: tarde: Iraola y Americano contra Leceta y Larrinaga; hermanos Cazalis contra Baracaldes y Ermúa. — Noche: 1er. partido, a combinarse; 2o. hermanos Erdoza contra Claudio, Martín y Eguía.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de variedades.

—Mañana, debut del nuevo conjunto artístico y de los célebres monos gimnastas musicales, danzarines.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinés a las 2.30; noche, a las 8.45.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran varieté.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos, con números de varietés.

FARMACIAS DE TURNO

Sección 1a. — Florida 501, Corrientes y Reconquista, Florida 716.
Sección 2a. — Defensa 211, Moreno 688, Chacabuco 22.
Sección 3a. — Carlos Pellegrini y Lavalle, Carlos Pellegrini 86.
Sección 4a. — Venezuela y Salta, Independencia y Tacuarí, Moreno 1001.
Sección 5a. — Lavalle y Montevideo, Bartolomé Mitre 1416, Sarmiento 1539, Junín y Cangallo, Bartolomé Mitre y Ayacucho, Callao 265, Lavalle 2000.
Sección 6a. — Sáenz Peña y Venezuela, Entre Ríos y Victoria, Independencia y San José, Entre Ríos y Chile.
Sección 7a. — Ombú y Sarmiento, Tucumán y Ecuador, Viamonte 2400.
Sección 8a. — Belgrano y Jujuy, Rincón y Alsina, Belgrano y Pichincha.
Sección 9a. — Corrientes 3202, Lavalle 3222.
Sección 10a. — Boedo e Independencia, Belgrano 3078.
Sección 11a. — Díaz Vélez 3893, Corrientes 3901.
Sección 12a. — Avenida La Plata y Formosa, Río Cuarto y Riglos, Rivadavia y Yapeyú, San Juan y Mármol, Belgrano y Castro Barros.
Sección 13a. — Carlos Pellegrini y Santa Fe, Reconquista 1066, Paraguay y Suipacha.
Sección 14a. — Brasil y Perú, Bolívar 829.
Sección 15a. — Río Bamba y Santa Fe, Charcas 1371.
Sección 16a. — Garay y Lima, Garay núm. 1299.
Sección 17a. —Charcas y Laprida, Pueyrredón y Mansilla, Azcuénaga y French, Santa Fe y Larrea, Las Heras 2400.
Sección 18a. — Pichincha y Pavón, San Juan y Rincón, Entre Ríos 1230, Constitución y San José.
Sección 19a. — Charcas y Coronel Díaz, Güemes y Vidt.
Sección 20a. — San Juan y Liniers, Independencia y Deán Funes, C. Calvo y Rioja, Alberti y San Juan, Rioja 1501.
Sección 21a. — Curruchaga y Muñecas, avenida San Martín 1349, Triunvirato 400.
Sección 23a. — Rivadavia 6156, 6851 y 5763, Nazca y Páez, Gaona 1786, Pedernera 504.
Sección 24a. — Almirante Brown 1202, Necochea 800, Brandzen 602.
Sección 25a. — Rivadavia 7801 y 8461, Provincias Unidas 4559, Avellaneda 3502, Directorio y Thorne, San Pedrito y Convención, Bella Vista y San Eduardo.
Sección 26a. — Patricios 299.
Sección 27a. — Paraguay 5202, Cabildo 1541, Federico Lacroze 2878.
Sección 28a. — Garay y Jujuy, Caseros 2000.
Sección 29a. — General Paz y Pampa, Conde 2020, Congreso 2534.
Sección 30a. — Montes de Oca 1301, California 999.
Sección 31a. — Monroe y Miller, Triunvirato 4900, Bebedero 5472, Holmberg y Alvarez Thomas.
Sección 32a. — Iriarte 702, California 1138, Montes de Oca y Australia.
Sección 33a. — J. Newbery 3915.
Sección 34a. — Caseros 3217, Chiclana 3141.
Sección 35a. — Bella Vista 2025, Helguera 3176, Sud América y Monte Dinero.
Sección 36a. — Avenida Sáenz 983, Caray y Boedo.
Sección 37a. — Sanabria 4419.
Sección 38a. — Chicago y Jachal.
Sección 40a. — Rivadavia y Pola.
Sección 41a. — Santa Fe y Darragueira, Paraguay y Malabia, Canning y Cabello.
Sección 42a. — Rojas y Méndez de Andés, Gaona 465.
Sección 43a. — Rivera 1062, Rivera y Gazcón, Canning y San Salvador.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.
CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 396 — Buenos Aires
SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.
Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, á largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.
A. Mellán, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES
En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2059; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).
AGENCIAS
Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	922.330

SE ABONA

	c|l.	o|s.
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro	" 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1909, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Culpen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 1826; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 3 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta .	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1066.
SUCURSALES
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000 . .	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 3 meses . .	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.
SUCURSALES
En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3229, Entre Ríos 299, Montes de Oca 1102, Rivadavia 2460.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.
Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.182.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	"	3 o|o
A plazo fijo 90 días . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo	Convencional	
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n . . .	"	4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos	Convencional	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias
Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.
Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . .	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . .	" 97.942.980.— m|n
Fondo de reserva . .	" 47.656.348.88 m|n
Prima a cobrar . . .	" 1.234.212.— m|n

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.
AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

NUEVO BANCO ITALIANO
Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.
Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . .	4 ½ o|o
Id. a plazo fijo de 1 año . . .	5 o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años,	Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4 o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO
Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	2 "
A plazo fijo de 60 días . . .	3 "
A plazo fijo de 90 días . . .	4 "
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ "
A plazo fijo de 1 año . . .	5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia	2 "
En Caja de Ahorros, a la vista	3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 4 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.852.—
Reservas efectivas . . .	" 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.
Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.
Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.
Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.
Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.
Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos á cualquier punto. Comisión módica.
Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o|o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. — Justo P. Sáenz, gerente.

HOMBRE COMPETENTE, SE OFRECE para cualquier trabajo. Dirigirse: Guayaquil 186. v. 19-1-16.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDO A 659 ESMERALDA 659
SECRETAS ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ 606 Y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO
VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 5 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3281 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet
INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750. Mitre.

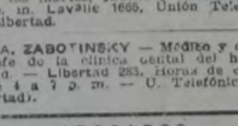
Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 536, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 646, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 6 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 8509, Libertad 5o. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 357 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1370, (2o piso) — U. T. 6305, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1762. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

VARIOS

ASOCIACIÓN OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 2 hasta 45 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 6087
ALBERTI 668 TALLERES

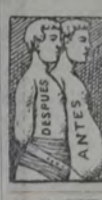
TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

ESCUELA DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
Ayacucho 436 — Buenos Aires
Enseñanza teórica y práctica para Mecánico-electricista, Niquelador, Dorador, Cinematografista, Radiotelegrafista. Cursos diurnos y nocturnos para obreros. Cursos por correspondencia.— Solicítese la revista "La Electricidad en la Vida" que se envía gratis. V|31|1.



MARCA REGISTRADA
Sociedad anónima
VICENTE PELUFFO & Cía.
PAPAS Early-Rose
y
MAGNUM BONUM
PARA SEMILLA
RAPHIA
BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo. . . . . $ 2.15
el paquete de 100 grs. . . " 0.50
Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.
SEMILLAS Y PLANTAS
ALSINA 623—Buenos Aires

NO MAS OBESIDAD
NI VIENTRES CAIDOS



Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, hipogástrica, riñón móvil, apendicitis operada, eventración, etc. Se remiten gratis catálogos y certificados. Indíquese Leonard. Calle Esmeralda 577.—Buenos Aires.

HERNIAS



QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.
INSTITUTO ORTOPEDICO
Esmeralda 577 — B. Aires



TALLER de FOTOGRABADO y Dibujos. R. GALLIANI
U. TEL. 2995 AVENIDA. 387, RECONQUISTA B. AIRES

CASA AUX CHARPENTIERS



FUNDADA EN 1888
Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble :: :: ::
CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS
LOUIS FOT y MAYNARD
Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1658, Central
BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES
Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc. etc.
PRECIO FIJO



La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábado, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!
PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO
á 5 Centavos
EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL
AVANTI
No se deje sorprender con malas imitaciones
COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

"La Electricidad y la Maquinaria"
REVISTA ELECTROTECNICA ILUSTRADA
Organo oficial del I. S. E. M. — La más vasta asociación de electrotécnicos y mecánicos en la América del Sur.
Subscripción anual. $ 8
Todas las personas que nos remitan $ 8 durante el mes de diciembre de 1915, recibirán:
1o. La revista desde la fecha hasta fines de 1916.
2o. Un tomo del libro "Nociones de Electricidad Industrial", por el ingeniero H. M. Levylier.
3o. Una subscripción gratuita a la revista "El Inventor" durante 1916.
LA ADMINISTRACION
SAN MARTIN 522, IV piso

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

AVISOS VARIOS

Farmacéutico nacional
Se necesita. Dirigirse a Jorge Collet, Colonia Caseros (Entre Ríos). v. 27-1-1916

Broncería,
Fundición, tornería, reposa...
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.



ROPA PARA OBREROS
Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose. Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3064. Buenos Aires, Lunes 17 de Enero de 1916 Red. y Adm. Reconquista 675

LA FICCION TRADICIONAL

Cada pueblo carga con la impedimenta de su tradición, sufre bajo el peso de la obra mala, o caduca ya, de sus mayores, tropieza en su marcha hacia adelante con embarazosas reliquias.

Menos mal cuando los residuos molestos del pasado son sin mezcla, ostentan su origen arcaico y se ofrecen francamente a ser barridos por la escoba revolucionaria. El kaiser y los lores! Nadie negará que son trastos viejos, ni los mismos que consideran obra santa la de obstruir el camino del progreso con trastos viejos.

Peor es cuando la tradición usurpa el lugar de las fuerzas nuevas, cuando, disfrazada, se confunde con éstas para proyectar más lejos en el porvenir su acción impediente. La simulación de la ciencia por la iglesia católica dificulta, más que estimula, el avance intelectual de las masas. Así también en Sud América la tradición oligárquica se hace más inveterada por su cariz constitucional.

Sufrimos todavía de mucho de lo malo que se hizo, y sufrimos también de lo bueno que se quiso hacer antes de tiempo, o que se simuló hacer.

La mentira del sufragio universal entre nosotros subsiste en sus consecuencias, aun cuando el sufragio haya dejado de ser una ficción.

Todos, pueblo y señores, se han habituado tanto a las viejas farsas, que en su gran mayoría parecen inadaptables a las nuevas realidades.

Lejos estamos, en años y en prácticas electorales, de la época en que el presidente de la república, más absoluto, según Lorini, que el jefe de un khanato asiático, podía darse un sucesor. Casi todos, sin embargo, lo creen siempre posible, y hasta deseable, sobre todo desde que el voto popular auténtico ha llevado al congreso a algunos representantes desagradables para la oligarquía, que parece reconocer su propio centro vital en la persona del presidente de la república. Por mil motivos, éste no puede ya hacer con eficacia de gran elector; pero son muchos los que se empeñan en suponer que aun puede hacerlo.

Y el pueblo argentino, que esta vez ha elegido, bien o mal, pero ha elegido de verdad a sus diputados, se encuentra, no con una asamblea de diputados, sino con una cámara de señores, tan caballeros y cortesanos, que no atinan en cuanto les falta la consigna.

El pueblo que ha elegido a esos diputados les paga, ante todo, para que se ocupen del presupuesto; hay felizmente en la cámara algunos diputados que quieren discutirlo. Pues, por esto mismo, para los diputados de las facciones oligárquicas, toda discusión es superflua. Es que no tienen para ella aptitud, ni diligencia; se consideran en sus bancas, cuando las ocupan, privilegiados, no hombres de labor; y reciben, gratos y obsecuentes, el "trabajo hecho" que les envíe S. E., creyéndose obligados solamente a aprobarlo dentro del plazo convencional.

Así, a pesar de la nueva ley electoral, la tradición oligárquica hace todavía del presupuesto mera cuestión de forma, como lo ha hecho siempre de la constitución.

La cuestión religiosa

OPINIONES DE LA Dra. ALICIA MOREAU

Damos hoy a publicidad la primera respuesta que hemos recibido en nuestra encuesta sobre la cuestión religiosa.

No hemos incluído en ésta una pregunta acerca del divorcio, por ser éste, a nuestro juicio, cuestión de orden civil, cuya solución sólo se alcanzará mediante la reforma del código, y prácticamente independiente de las otras cuestiones planteadas en la encuesta. Asimismo, la oposición de la iglesia al divorcio, aun al de sus réprobos y condenados, aun al de los que nada quieren ni tienen que hacer con la iglesia, da a esa reforma el aspecto de una medida anticlerical, y nos explicamos que se la haya querido ver incluída en la encuesta, y que la primera respuesta que publicamos se refiera incidentalmente también a ese asunto.

He aquí lo que opina la doctora Alicia Moreau:

¿Puede reducirse el presupuesto de culto a una suma mínima, para cumplir, pro forma, el artículo constitucional, hasta tanto sea separada la iglesia del estado?

El presupuesto de cultos debe suprimirse. La iglesia no representa ningún servicio de utilidad pública, no desempeña siquiera una función requerida por la mayoría de los ciudadanos. El número de verdaderos y sinceros creyentes, para quienes el templo es necesario, disminuye cada día, a medida que aumentan los conocimientos, que la educación eleva el nivel común, y que nuevas aspiraciones ideales encauzan las energías. Es, por lo tanto, injusto hacer soportar a la nación entera los gastos para el sostenimiento del culto católico; éste debe recaer exclusivamente sobre quienes lo juzgan necesario, en la forma en que hoy, protestantes, judíos, ortodoxos, etc. sostienen sus respectivas iglesias en nuestro país.

Mas como esta medida radical, y la única lógica, exige modificaciones más profundas, se puede, en tanto éstas no hayan sido obtenidas, pedir una diminución gradual de los fondos destinados a la iglesia.

Subsidios a las escuelas sectarias.

De acuerdo con esto, deberían suprimirse las partidas destinadas a las escuelas sectarias. Aun cuando no forman parte de los servicios de la iglesia, están con ella tan estrechamente relacionadas, como los frutos con la planta. Y la comparación puede sostenerse hasta en el sentido de que éstos contienen la semilla que perpetúa a la planta.

La escuela debe ser función del cuerpo social, sostenida por el estado, laica, obligatoria e igual para todos los ciudadanos. Debe tenderse a mejorar esa escuela, a perfeccionarla, haciendo que responda siempre a las exigencias del progreso en materia educacional; debe multiplicársela en número, hasta obtener la desaparición del analfabetismo. Pero, si un grupo determinado de ciudadanos que no simpatizan con la orientación de las escuelas públicas, prefieren a la enseñanza laica e igualitaria una enseñanza religiosa y exclusiva de la clase a que pertenecen, deben, como en lo que se refiere al culto, sostener ellos mismos sus escuelas. No hay razón para que el estado ampare a la vez escuelas de orientación y tendencias distintas; no pudiendo ser todas verdaderas, ni responder a la vez a las necesidades del mayor número de los habitantes, cuyo interés debe primar, y a los de una clase que, aunque más rica, es más reducida y menos útil.

Podría argumentarse que al ayudar al sostenimiento de esas escuelas sectarias el estado obtiene con menos gastos la instrucción de un grupo más o menos numeroso de niños, y que, por otra parte, debe siempre amparar toda iniciativa privada que resulte beneficiosa para el país. Pero, en verdad, la primera obligación no tiene gran valor; la ventaja de la economía es insignificante comparada con el perjuicio social producido por una enseñanza viciada. En cuanto al segundo argumento, sería necesario para sostenerlo demostrar que esa acción de las escuelas sectarias puede traer algún beneficio; según nuestro modo de ver son altamente nocivas, pues aun cuando deban ajustarse, más o menos, a los programas oficiales de enseñanza, no pueden abandonar su espíritu dogmático, no pueden interpretar y explicar los hechos históricos ni los fenómenos naturales en forma demasiado opuesta a las creencias que sostienen. No pueden despertar el criterio y el razonamiento, el libre examen y el sentimiento de la propia personalidad, cuando imponen la confesión y otros ritos, creencias y explicaciones cuyo absurdo ha sido muchas veces demostrado.

Inmigración de clérigos.

En cuanto a la inmigración de clérigos, no podemos sino encontrarla perniciosa. No llegan al país con el objeto de contribuir al desarrollo de la industria, ni del comercio; no ayudan a la difusión de ideas o conocimientos útiles. No hacen sino perpetuar un estado de cosas defectuoso, aumentando las cargas, sin beneficio alguno.

Creemos que la diminución de los fondos destinados a la iglesia será un medio adecuado para restringir esa inmigración, hasta el día en que una disposición más severa la haga imposible. Y no nos basamos, para fundar esta afirmación, en diferencias de ideas o de criterio, no nos lleva el deseo de amordazar a los que piensan en forma distinta a la nuestra; las opiniones o las creencias de los hombres no deben nunca ser motivo suficiente para impedir su entrada en un país, o para arrojarlos de él; nos lleva sólo el hecho de constituir los clérigos personas cuya suma de trabajo útil al país es nula.

Embajada ante el Vaticano.

No comprendo su utilidad; ni su significado.

Separación de la iglesia y el estado. ¿Es oportuno iniciar un movimiento pro reforma de la constitución?

La separación de la iglesia del estado no será posible sino cuando los legisladores que lo intenten sean apoyados por un fuerte movimiento de opinión. Y curioso es observar cuán poco preocupan estas cuestiones a la mayoría de los ciudadanos de este país.

Los que son partidarios de la iglesia no tienen, por cierto, por qué agitarlas; los indiferentes y escépticos, bastante numerosos, creen inútil ocuparse de ellas, y los elementos avanzados no les dedican suficiente atención, tal vez porque muchas y diferentes cuestiones solicitan su esfuerzo. Pero no dudamos de que es ésta una de las cuestiones sobre la cual urge insistir. Conviene despertar, agitar o formar esa opinión pública, y no puede tratarse nunca de oportunidad. Siempre es oportuno expresar la verdad, enseñar a los que ignoran, dar fe a los descreídos; siempre es oportuno combatir un mal o un error, mientras ese mal o ese error subsisten.

El problema religioso es uno de los que más pueden interesar al país, y no se debe hablar de "iniciar", sino de "continuar" el movimiento.

¿Hay lugar en nuestro país para la lucha de ideas religiosas en el terreno político?

Un partido político que aspire a una acción fundamentalmente útil y sana no puede evitar la lucha de ideas religiosas, pues tiene forzosamente que herir privilegios, posiciones y fuerzas de los que encuentran en esas ideas su razón de ser, y están, por lo tanto, interesados en que éstas no perezcan.

Si hemos reconocido la necesidad de la separación de la iglesia y del estado, de la prohibición de la entrada de congregaciones religiosas, si consideramos de absoluta necesidad el establecimiento del divorcio, medidas todas altamente favorables al desarrollo de este país, es obvio que reconocemos la necesidad de la lucha a que nos referimos, pues si bien esas reformas implican una intensa acción popular de divulgación de ideas, etc., es evidente que exigen la acción política que sanciona, por decir así, y hace definitivo el cambio operado en el medio social.

No creo, en cambio, que pueda existir larga y útilmente un partido político cuya sola finalidad sean las cuestiones religiosas.

Son éstas demasiado complejas, demasiado ligadas al resto de las manifestaciones de la vida del país, para que puedan ser consideradas aisladamente, prescindiendo de otros problemas económicos y políticos cuya solución es necesario buscar. Semejante partido puede tener una acción útil en un momento determinado; pero no puede satisfacer todas las aspiraciones de la masa obrera, no puede encauzar la acción popular, que es, en verdad, la única fuerza transformadora.

LA MENDICIDAD EN BUENOS AIRES

Iniciativa del intendente

Nuestra publicación del domingo 9 del corriente sobre la mendicidad en Buenos Aires ha determinado al intendente municipal a estudiar de inmediato el grave problema, con el fin de buscarle, en lo posible, la solución conveniente.

Según nuestros informes, se están recogiendo diversos datos relativos a la cantidad y calidad de mendigos que pululan en la vía pública, y a ese efecto la intendencia ha entablado la correspondiente comunicación con la policía y con algunas instituciones de beneficencia establecidas en la capital.

VADEMÉCUM

No hay, entre parientes, quienes guarden más estrecha relación, quienes se profesen más profunda simpatía ni quienes mejor se entiendan y se compenetren que los tíos y sobrinos.

Para un sobrino, el tío es, generalmente, el áncora de salvación. Tolerante con las travesuras de la infancia y de la pubertad, el tío amparó siempre al sobrino cuando éste estuvo a punto de ser víctima de las severidades paternales; fué su cicerone picaresco y hasta llegó a ser el encubridor de sus deslices.

En otro orden de cosas, el tío es para el sobrino la encarnación de una herencia, sobre todo si el tío es viejo y soltero; y en el peor de los casos, este tío es el talismán de la felicidad inmediata en forma de un chequecito salvador o de una inagotable buena voluntad para salvar al sobrino en trance difícil.

¡Qué no significará, pues, para un sobrino afectuoso, un tío que resulta viejo, soltero, rico y, además, presidente de la república!

¿No es explicable, entonces, la obsecuencia del senador Castañeda Vega para con el P. E.? ¿No debía el senador Castañeda Vega, en su calidad de sobrino, colmar la medida servil de los legisladores radicales y ugartistas en obsequio al presidente de la república?

¿Podría alguien satisfacer más plenamente los propósitos del doctor de la Plaza que su propio sobrino?

La actitud del senador Castañeda Vega lejos de ser criticable es, pues, una digna y enternecedora actitud familiar.

Con su proposición, que pone en vigencia para este año el presupuesto del año pasado — presupuesto combatido por el mismo ministro de hacienda que hoy lo considera indispensable por excesivo; por excesivo impugnado por la diputación radical que hoy lo considera aceptable; y por excesivo cercenado en cerca de cincuenta millones por la comisión de presupuesto que lo ha propuesto, ahora, para salvar al país — el sobrino ha demostrado que el amor de la familia supera al servilismo interesado de la confabulación ugartista-radical.

¡El senador Castañeda Vega se ha ganado la herencia tradicional!...

* * *

El pleito santafecino ¿cuándo se arreglará? ¿Será para Pascuas o para Navidad?

Bien hubiese querido el rey mago y mentiroso que en la Noche Buena pasada se reconciliaran los dos bandos regeneradores que, como perros de presa, ofrecen al país el vergonzoso espectáculo de su disputa por el hueso presupuestívoro. Pero, en esta clase de contiendas es cuando la intransigencia radical se muestra más firme y decidida.

Y el hecho es que la santa regeneración resulta en Santa Fe una bolsa de gatos.

Para el obispo Cantilo, el conflicto Menchaca-Caballero-Aldao-Mosca y Cía no tiene importancia. Su jesuitismo ha encontrado la solución, sin necesidad de recurrir al señor Irigoyen ni de echar mano a ninguna "patética miserabilidad".

El obispo Cantilo entiende que la fracción triunfante en los próximos comicios es la que habría estado en razón, es decir, la que habría bregado por dejar salvos e intactos los "sagrados principios" de la Unión Cívica Radical.

Como se ve, los principios radicales no pueden ser más especulativos.

* * *

Hoy será, a no dudarlo, el tercer día de la presidencia extraordinaria del señor Zeballos.

La inesperada ocurrencia del sobrino del doctor de la Plaza, que modifica una sanción que no necesitaba, en realidad, modificación alguna, pone de nuevo al señor Zeballos en el duro trance de "sacrificarse" para salvar al país salvando a la administración.

Y esta incidencia obliga también al presidente extraordinario a poner en juego el poder de su "muñeca", acaso con más energía y con más astucia que en las dos sesiones últimas.

Será necesario que el señor presidente extraordinario se muna de poderosos candados, y que aumente el número de sus policíacos centinelas...

Veremos, pues, qué va a resultar de este último episodio conservador-radical, debido a la imprudencia del sobrino de su tío.

DIRECCION DE "LA VANGUARDIA"

Desde el próximo número, la dirección del diario del Partido Socialista estará a cargo del senador doctor Enrique del Valle Iberlucea, designado al efecto por el Comité Ejecutivo.

La cooperativa de consumo de Berlín

Esta sociedad, que es una de las cooperativas más importantes, ha publicado y presentado a la asamblea su informe correspondiente al 16o. ejercicio, que feneció el 1o. de octubre del año ppdo. Son guarismos imponentes los que ofrece el informe.

La venta en los diferentes despachos durante el año 1914-1915 fué de marcos 17.820.734, a lo que hay que agregar el importe de la venta en la carbonería, que fué de 1.178.643 marcos, lo que da un total de 18.999.577 marcos, contra 18.787.090 marcos en 1913-1914.

La sociedad cuenta con 94.295 miembros. Sus compras son muy desiguales, pues 12.702 socios compraron en todo el año por menos de 100 marcos, 19.173 por 100 a 200, 14.940 de 200 a 300, y 9.017 de 300 a 400 marcos. Algo extraño es que figuren como socios 27.566 personas (casi el 30 por ciento), que no son consumidores. De una parte de estos socios se explica esta circunstancia: son familias que la guerra ha separado.

En la producción propia ocupa el primer puesto la panadería, que tuvo una venta de 4.714.004 marcos, contra 3.206.393 marcos en el año anterior. De la venta total importan estas cifras el 26 1/2 por ciento. De harina se ha empleado: 7.496.525 kilos de la de centeno, 1.917.282 kilos de la de trigo, y, lo que es una imposición debida a la guerra, 537.950 kilos de reemplazantes, en primer término, harina de papas.

La fábrica de aguas minerales tuvo una venta de sólo 93.536 marcos, contra 97.529 en el año anterior. El informe dice que se ha tenido cerrada esta fábrica durante varios meses, porque, cuando empezó la guerra, la venta disminuyó tanto, que no era posible que la fábrica continuara funcionando. No se explica esta repentina interrupción en la demanda.

Un renglón importante en la venta, es el del café, del que se vendió 289.135 kilos.

La cooperativa tiene una sección de ahorros. Los depósitos de esta caja llegaron a 6.652.689 marcos, 1.268.853 marcos más que en el ejercicio anterior.

El seguro popular es otro ramo de la actividad cooperativa. Fué inaugurado pocos años ha, y el estallido de la guerra le impuso una prueba de resistencia muy seria; pero la soportó. Al fin del último ejercicio, el número de pólizas extendidas llegó a 163.469, y la suma de los seguros a 25.615.271 marcos.

735.087 marcos se emplean para pagar un dividendo de 4 por ciento. Queda, además, un sobrante de 242.566 marcos, el que se destina a fondo de reserva, a producción, y socorro al personal, y un saldo de 16.366 marcos, que pasa a cuenta nueva.

El personal que ocupa esta cooperativa se compone de 1138 personas.

La impresión total que deja la lectura del informe es que esta sociedad cooperativa descansa sobre bases sólidas, y así ha podido pasar sin mayores dificultades por una época tan crítica como la presente.

Los niños y el cinematógrafo

ORDENANZA MUNICIPAL URUGUAYA

La prensa de Montevideo ocúpase actualmente del tema que nos sirve de epígrafe.

Se trata de una reciente ordenanza sancionada por la municipalidad de la vecina orilla por la cual se establece, bajo pena de multa, que todas las vistas cinematográficas de las secciones a las que concurran menores de catorce años deberán ser autorizadas por el departamento ejecutivo, o sea por la intendencia.

Los fundamentos que sirvieron de base a la sanción de la ordenanza que nos ocupa, han sido extensamente tratados por el cuerpo médico escolar, el consejo nacional de higiene, y han obtenido la aprobación de la comisión especial de la actual junta.

El autor del proyecto, doctor Fausto Veiga, ex vocal de la junta, decía en sus consideraciones, entre otras cosas, lo siguiente:

"Tales espectáculos que puede soportar un adulto, no debe presenciarlos un niño. Tales excitaciones que un hombre o una mujer buscan o eligen, según sus tendencias e inclinaciones, no deben ser sufridos por el niño a quien se lleva y quien no tiene aún desarrolladas las facultades de dicernimiento. La sensibilidad exquisita del niño recibe las impresiones, las fija en su sistema nervioso central, y después vienen las consecuencias inmediatas o mediatas. Aquel niño hijo de histérico, exagerará las manifestaciones de su neurosis hereditaria con el ejemplo y el estímulo que ha sentido partir desde las tablas del escenario, y llegar hasta su eje cerebroespinal; aquel otro, en el cual es evidente la tara del etilismo, sentirá reforzados sus impulsos, sus rebeldías ante el crimen triunfante allá entre bambalinas; aquella niña, en la que una herencia de sensualidad amortiguada por la educación y la temprana edad, apenas esboza sus deseos primeros al despertar la nubilidad, ante el espectáculo cálido del amor de la opereta vienesa, sentirá allá, en lo íntimo de su ser, como el ansia de lo desconocido bulle y afluye en estímulos inconscientes aun.

Y los niños pensarán durante el día, y maestros como son en el arte de imitación, en sus reuniones, en sus juegos, en su vida de relación, tratarán de repetir lo visto y lo oído. Y en la noche su sueño, que debe ser tranquilo, de reposo, será un sueño agitado, convulsionado por los fantasmas del amor, del crimen, del odio. La hermosa inocencia infantil, la encantadora ingenuidad de la niñez, que da el tono a esas auroras de vidas humanas, irá perdiéndose, cada vez más prematuramente, y ya no habrá niños de quince años, ni niños de diez años, sino pequeños seres, hombres y mujeres, precoces precozmente degenerados, física y moralmente, que, a los veinte años de una vida errónea, no tendrán más que aprender, nada más que gozar, y que estarán admirablemente preparados para todas las claudicaciones físicas y morales; elementos especiales para cimentar el porvenir de una raza y los destinos de una nacionalidad..."

Por su parte, los propietarios de biógrafos a quienes, interesa más el factor económico que el moral, han formulado ante las autoridades municipales un pedido de derogación, cuyos fundamentos lejos de serles beneficiosos aportan nuevas luces a las autoridades municipales que, ampliando su acción moralizadora podrían muy bien tener en cuenta para hacer extensiva su ordenanza a otras clases de espectáculos.

En el pedido de los propietarios se pretende estudiar detenidamente los diversos aspectos que se derivan del cumplimiento de la resolución municipal.

Dicen que, "aplicada la ordenanza solamente a las exhibiciones de cintas cinematográficas, parece desprenderse que es ese espectáculo el único posible adversario de la niñez, pues a las prohibiciones de la municipalidad escapan influencias similares a la del biógrafo, como lo son las que derivan de las representaciones dramáticas de alta intensidad y de aparatoso efecto, aceptándose, sin limitaciones la libre glorificación, ante el niño, de esos tipos de leyendas de bandolerismo nacional, como la que encarna el popular Juan Moreira. La crónica policial del diario, dicen, con su cotidiana exposición de delitos, con sus novelescas narraciones de crímenes, el libro pornográfico, con láminas frontales, voluptuosas e inmorales, expuestos en los escaparates como excitador público, los libros policiales, todo ello es nocivo al niño. Por otra parte, preguntan, ¿qué estadística médica ha apuntado, en el balance de sus observaciones y de sus previsiones, el efecto malsano de las cintas cinematográficas sobre el alma infantil? La eterna cuestión de si el teatro educa, moldea el espíritu, encauza orientaciones o despierta vocaciones, resuelta en sentido desfavorable, en sentido rotundamente negativo, puede aplicarse al efecto educacional o animador del cinematógrafo". Terminan su exposición preguntando: "¿dónde comienza y dónde termina la prohibición para que pueda exhibirse una película?"

La dirección de obras públicas, encargada por la intendencia de informar sobre el asunto, declara que las razones expuestas por los propietarios, sobre la parte principal de la cuestión, — la influencia perjudicial de ciertas vistas para la niñez, — no destruye ninguno de los fundamentos que sirvieron de base a la sanción de la ordenanza.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

Desmentido de un comunicado alemán

PARIS, 16 — Se anuncia oficialmente que el comunicado oficial alemán del 12 del corriente mes contiene un cierto número de inexactitudes que demuestran por cuáles procedimientos el comando enemigo distraza la realidad. Es así que los alemanes pretenden que en la vecindad de la estación de Soissons los franceses izaron nuevamente la bandera de la Cruz Roja que habían hecho desaparecer hace tiempo. Pero ninguna bandera de la cruz roja fué jamás izada sobre los edificios de la estación de Soissons, mientras que la artillería alemana tiraba por otra parte sobre la bandera de la cruz roja que está colocada sobre los edificios del hospital que, como se sabe, está situado en el barrio de la estación; la bandera no cesó nunca de flamear allí.

El mismo comunicado del 12 pretende que el ataque de los franceses al nordeste de Le Mesnil, en Champaña, habría fracasado. Este método consiste en transformar un éxito que no resiste al examen. Informes de fuentes seguras permiten afirmar que en la región citada por el comunicado alemán, los contraataques franceses triunfaron por completo, alcanzando la reconquista de las posiciones tomadas por el enemigo.

Tranquilidad en el frente

PARIS, 16 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La noche transcurrió con calma.

No aconteció ninguna acción digna de mención."

Bombardeo de Lille por los ingleses

NUEVA YORK, 16 — Según un despacho oficial de Berlín, los ingleses estarían bombardeando a Lille.

No hay confirmación de la noticia.

Llegada del gobierno serbio a Brindisi

ROMA, 16 — Comunican de Brindisi que llegaron a aquel puerto los miembros del gobierno serbio, comprendiendo a 40 personas.

También llegaron los miembros del cuerpo diplomático acreditados ante el gobierno serbio.

La situación de Montenegro — Discurso de Barzilai

ROMA, 16 — El ministro sin cartera, señor Barzilai, pronunció anoche un discurso en Bolonia, explicando la situación de Montenegro.

Dijo el orador que no es posible juzgar el suceso aisladamente, estando íntimamente unida la suerte de Montenegro con la serie de errores en que toda la cuádruple alianza ha incurrido en la política balcánica.

Fracasada la salvación de Serbia, mal podía ayudarse válidamente al pequeño Montenegro, que debía resistir a la presión de los austríacos, alemanes y búlgaros. Quitó importancia a las condiciones estratégicas del monte Lovchen, el que no constituye de por sí un baluarte que pueda ser defendido aisladamente.

"Es necesaria la concordia en la acción — dijo el señor Barzilai — pues los sucesos actuales son la consecuencia de los errores del método pasado, que por suerte afecta sólo a un frente de la guerra.

La suerte común que se ha impuesto la cuádruple alianza impedirá que en adelante el enemigo aproveche la escasa coordinación de energías morales y materiales que son superiores a las suyas y que son para nosotros una garantía de victoria."

Los diarios, al ocuparse de la situación de Montenegro, manifiestan opiniones idénticas a las expresadas por el señor Barzilai.

La política griega — Declaraciones de un médico alemán

NUEVA YORK, 16 — Un despacho de Berlín dice que se ha publicado allí la siguiente información con carácter semioficial:

"El médico berlinés, profesor Kraus, que recientemente regresó de Atenas, donde asistió al rey Constantino, ha declarado que la política del soberano helénico es puramente griega. Esto le coloca frente a una situación sumamente difícil, porque Inglaterra hace uso de su gran poder marítimo arbitrariamente.

Añadió que en Grecia no solamente el gobierno, sino la gran mayoría de los ciudadanos son entusiastas partidarios de la neutralidad.

La retirada de las tropas francobritánicas de Gallipoli produjo allí honda impresión, así como el curso de la campaña en los Balcanes.

La impresión dominante en Grecia con respecto a la solución del conflicto europeo es que los imperios centrales obtendrán la victoria. Ni los mismos partidarios de la cuádruple alianza dudan del triunfo de los austroalemanes."

Protesta griega contra el desembarco de tropas en Corfú

ATENAS, 16 — Sábese que el gobierno griego decidió protestar ante la "entente" contra el desembarco de tropas en Corfú, a causa de que los aliados desembarcaron esas fuerzas sin esperar la resolución de Grecia.

La "entente" se disculpa ahora manifestando que creía que después de su aviso no había lugar a respuesta, y que nunca tuvo la intención de atentar a la soberanía griega.

El arresto de los cónsules en Salónica

NUEVA YORK, 16 — Un telegrama de Viena, recibido por vía Berlín, hace saber que el barón de Burián ha dirigido una nota al embajador de los Estados Unidos suplicándole que la transmita a Inglaterra, en la que protesta contra el arresto de los cónsules en Salónica, y agrega:

"La detención de los cónsules acreditados en Salónica ante el gobierno griego y también de las personas que se encontraban bajo la protección de los mencionados cónsules, así como la incautación de los archivos consulares, los cuales son inviolables, constituyen una gran violación de los más reconocidos y elementales principios de derecho internacional. Esos actos tan arbitrarios no tienen perdón. Austria Hungría se reserva el derecho de tomar las medidas que correspondan a las acciones que Inglaterra y Francia decidan adoptar en lo relativo a las personas detenidas en Salónica."

D'Anunzio y Serbia

ROMA, 16 — Gabriel D'Anunzio ha enviado al rey Pedro su autógrafo del "Canto al pueblo serbio".

El ministro de Serbia en esta capital, señor Ristich, telegrafió al poeta el agradecimiento real con la expresión de confianza en la resurrección de su pueblo.

El rey de Serbia abandona Salónica

ATENAS, 16. — El rey Pedro de Serbia abandonó el puerto de Salónica, a bordo de un buque de guerra francés, con destino a la isla de Eubea.

El soberano serbio va a esa isla con el fin de seguir un tatamiento en la estación termal de Aedepsos.

En Francia y Bélgica

PARIS, 16. — Un comunicado oficial que el gobierno dió a la publicidad esta noche dice:

"En Bélgica nuestra artillería, de acuerdo con la inglesa, causó graves daños en las trincheras enemigas.

Bombardeamos con éxito los alrededores de la carretera de Lille, al sur de Thelus, haciendo explotar un depósito de municiones.

Al noreste de Neuville-Saint-Vaast destruimos un pequeño puesto alemán.

En el Argona, en la región de Vauquois hubo lucha con bombas y granadas de mano.

En la Lorena, al noreste de Badonvillers tomamos bajo nuestro fuego un agrupamiento enemigo.

En la región de Hetsas nuestra artillería provocó dos fuertes explosiones en las líneas enemigas.

Bombardeo de Givenchy e Ipres

LONDRES, 16 — El gobierno ha dado a la publicidad esta noche el siguiente comunicado oficial:

"La jornada de hoy ha transcurrido en medio de una perfecta tranquilidad.

El enemigo bombardeó los alrededores de Givenchy e Ipres.

Nuestra artillería dirigió satisfactoriamente su fuego contra una fuerte posición alemana situada al norte de Ipres.

Sobrevivientes del vapor "Wolfred"

MADRID, 16 — Telegrafían de Málaga que llegaron a aquel puerto sesenta marineros y soldados y un oficial sobrevivientes del vapor "Wolfrod" que fué hundido por un submarino en las costas de Marruecos.

Los marineros y soldados fueron instalados en un cuartel y el oficial en un hotel, hasta el fin de la guerra.

El caso del "Baralong" — Alemania rechaza las proposiciones de Inglaterra.

NUEVA YORK, 16 — Comunicaciones de Berlín informan que el gobierno alemán ha contestado por intermedio de la embajada de los Estados Unidos, a Inglaterra, negándose a admitir las proposiciones formuladas por el gobierno británico en lo relativo al incidente provocado por Alemania sobre la actitud asumida por los tripulantes del vapor inglés "Baralong", que hundió a un submarino alemán.

En su respuesta Alemania rechaza

la contraacusación de que los alemanes en tres casos distintos violaron el derecho internacional y se niega a acceder a la propuesta inglesa de que estos casos sean sometidos al fallo de un tribunal constituído por oficiales de la marina norteamericana.

Entre otras manifestaciones, la réplica alemana contiene las que siguen:

"En los tres casos que menciona Inglaterra los alemanes intentaban solamente destruir vapores enemigos y en ningún modo perseguían para matar a infelices que procuraban salvar sus vidas. Las aserciones que en contrario ha hecho el gobierno británico las rechazamos con gran energía, porque no son exactas.

Alemania opina que se debe rechazar como inaceptables las proposiciones de Inglaterra de someter los tres casos que menciona, conjuntamente con el del "Baralong", al fallo de un tribunal de investigación formado por oficiales norteamericanos. Opina también que las acusaciones formu'adas contra miembros de las fuerzas alemanas las deben investigar las autoridades competentes alemanas, por permitir esto a los acusados tener la seguridad de que el fallo ha de ser imparcial, sin perjuicio de imponer un justo castigo cuando ello sea necesario.

Con respecto al caso del "Baralong", Alemania no ha pedido más que la investigación de los hechos por una corte marcial compuesta por oficiales de la marina británica y que se imponga el justo castigo a los autores de los cobardes asesinatos. Nuestra petición está por demás justificada, a causa de que la culpabilidad del comandante y de la tripulación del "Baralong" está perfectamente establecida por las declaraciones de testigos presenciales norteamericanos y de otros países neutrales, declaraciones que han sido sometidas a la consideración del gobierno inglés.

El modo cómo Inglaterra ha contestado a la nota que Alemania le envió por intermedio de la embajada de los Estados Unidos, no corresponde por su forma ni por su contenido a la gravedad de la situación, haciendo imposible que el gobierno alemán siga negociando con Inglaterra sobre el mencionado asunto.

Teniendo en cuenta lo sucedido, Alemania considera, como resultado de las negociaciones, que Inglaterra, bajo un vano pretexto, no ha cumplido con las justificadas demandas del gobierno alemán, que se limitaban a solicitar una investigación sobre el caso del "Baralong".

Por consiguiente, haciéndose responsable del crimen, Inglaterra desafía los derechos internacional y humanitario y demuestra que no quiere seguir observando en lo que respecta a los submarinos alemanes, una de las primeras leyes de la guerra; esto es, perdonar las vidas de los enemigos que se encuentran incapacitados para ocasionarle daños.

Inglaterra, al negarse a modificar su actitud en este enojoso incidente, obliga a Alemania a imponer por sus propias manos el castigo de este crimen, adoptando las medidas de represalia que correspondan a la provocación".

Las víctimas del vapor "Brindisi" — 330 reservistas montenegrinos

ROMA, 1 — "Il Messaggero" informa que en el hundimiento del pequeño vapor "Brindisi", causado por una mina en el Adriático inferior, perecieron trescientos reservistas montenegrinos.

Un centenar de náufragos fué salvado por el vapor "Cittá di Bari".

Acciones de artillería en Gorizia — Raid de aeroplanos italianos en el Isonzo.

ROMA, 16. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Hubo acciones de artillería, particularmente violentas, en las alturas situadas al noroeste de Gorizia.

Una escuadrilla de aeroplanos italianos arrojó bombas en la región de Isonzo, sobre un campamento enemigo de aviación, sobre unas barracas para tropas y sobre unas estaciones ferroviarias.

Ofensiva de los rusos en el Cáucaso

NUEVA YORK, 16. — Un comunicado oficial de Constantinopla anuncia que los rusos recibieron refuerzos, emprendiendo una nueva ofensiva general en el Cáucaso, sobre un frente de cien millas de extensión.

Prisioneros, en el Cáucaso

PETROGRAD, 16. — Un comunicado oficial publicado esta noche dice:

"En el frente ruso la situación permanece incambiada.

En el Cáucaso capturamos el 14 del corriente, veinte oficiales, mas de cuatrocientos prisioneros, ocho cañones y ocho ametralladoras.

Retirada de los turcos en el Tigris

LONDRES, 16. — La oficina de la prensa anuncia que los turcos que ocupaban unas posiciones en ambas márgenes del río Tigris, a 25 millas al sur de Kut-el-Amara, están emprendiendo la retirada.

El ministerio de la guerra agrega que los turcos comenzaron a batirse en retirada los días 13 y 14, después de un vivo combate, y que los ingleses bajo el mando del general Aylmer los están persiguiendo.

Banquete del káiser a personalidades alemanas

NUEVA YORK, 16. — Un despacho semioficial de Berlín dice lo siguiente:

"El emperador Guillermo ha obsequiado con un banquete en el palacio de Reichskanzler a varias elevadas personalidades del imperio. Figuraban entre los comensales los generales von Bissing y von Besseler, el ministro del interior doctor Delbruck, el secretario de relaciones exteriores von Jagow, el conde Armin Roitzenburg presidente de la alta cámara prusiana, el conde Schwerin Loewitz presidente de la cámara baja de Prusia, el conde Heintich Hevenstein presidente del Reichsbank y el doctor Wahnschauffe, subsecretario del ministerio de relaciones exteriores.

Al dirigirse a palacio fué vitoreado con entusiasmo por la muchedumbre a su paso por las calles. El aspecto del emperador indica que su estado de salud es excelente.

El banquete duró poco más de una hora, y cuando terminó, Guillermo II conversó con todos los altos funcionarios que habían concurrido al banquete."

Gratitud del sultán de Turquía

NUEVA YORK, 16 — Recibióse de Berlín este despacho:

"El sultán de Turquía ha enviado con un mensajero especial un retrato suyo al médico profesor Ismael, de esta capital, en reconocimiento de haberle operado con gran éxito.

Mohamed V, en una carta que acompaña al retrato, dice al profesor que le hizo una operación maravillosa, por lo cual le está muy agradecido."

Regreso inminente de la misión Ford

NUEVA YORK, 16. — De La Haya anuncian que los miembros de la misión Ford están preparando rápidamente sus baúles y que esta noche zarparán para los Estados Unidos en el vapor Rotterdam. Serán muy contados los que se queden para cooperar en el establecimiento del tribunal permanente de la paz.

Hasta ahora ni míster Ford ni míster Bryan han contestado si aceptan el nombramiento de delegados en La Haya.

Recuperación de trincheras por los italianos

ROMA, 16 — Un comunicado oficial informa que entre el torrente de Pumica y Oslavia los italianos reconquistaron varias trincheras que habían sido ocupadas por los austriacos, haciendo algunos prisioneros.

Mercier en Roma

ROMA, 17. — El cardenal Mercier visitó al secretario de estado de la santa sede, monseñor Gasparri.

El papa recibió también en audiencia al prelado belga. La audiencia duró ochenta minutos. El papa lo acogió con simpatía y le expuso los motivos que le aconsejan su actitud de reserva, lo que no es, como pudiera creerse, indiferencia hacia Bélgica.

ROMA, 17 — El "Giornale d'Italia" dice que el cardenal Mercier trajo un expediente lleno de documentos y testimonios que impresionaron al papa.

El ministro argentino ante la santa sede, doctor García Mansilla, visitó al cardenal Mercier.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Los armadores de Bilbao y la importación de carbón

MADRID, 16 — Los armadores de Bilbao ofrecieron al gobierno poner la flota bilbaína a disposición del estado para importar carbón mediante el pago de 25 pesetas por tonelada, a condición de que sea a beneficio exclusivo de los consumidores, y no de los acaparadores, compañías y empresas.

El gobierno aceptó en principio la oferta, pero fijará primeramente el precio máximo del carbón.

Incendio abordo de un vapor belga

VIGO, 16 — El vapor belga "Lillo" radiografió esta noche pidiendo socorro, declarando que tenía fuego a bordo, y que navegaba a 150 millas frente a Vigo.

Omnibus atropellado por un tren

VALLADOLID, 16 — En la estación Gómez Narro, un tren expreso procedente de Irún, embistió a un ómnibus que se dirigía a Madrid.

El conductor del ómnibus quedó muerto, además resultaron cinco personas con heridas graves y otras cinco con heridas leves.

Prohibición de la exportación del azúcar

MADRID, 16 — El comercio de Pontevedra se dirigió al ministro de hacienda reclamando la prohibición de la exportación del azúcar y la diminución de los derechos de aduana para su importación.

ITALIA

Fallecimiento de un senador

ROMA, 16 — Anuncian de Vicenza, que falleció el senador Giovanni Tucchini.

INGLATERRA

El almirante Hedwort, diputado

LONDRES, 16 — A consecuencia del nombramiento del almirante Beresford para miembro de la cámara de los lores, ha sido elegido en el distrito de Porsmouth el almirante Hedwort, para representante en la cámara de los comunes.

NORUEGA

Gran incendio en Belgen — Destrucción de una parte de la ciudad

CRISTIANIA, 16 — Una tercera parte de la ciudad de Belgen resultó destruida a raíz de un incendio que estalló anoche.

Los perjuicios suman quince millones de dólares.

Hay dos muertos.

El campo de batalla durante la noche

París, XII, 1915.

Hemos llegado ya — mi compañero y yo — a lo más alto de la escalera del molino. Desde aquí descubro el más grandioso espectáculo nocturno que he visto en mi vida.

Sólo vemos ante nosotros un abismo de tinieblas... Y descubrimos, al fin, cual si fueran inquietantes signos del cielo, millares de rayos luminosos, tan apretados y densos que forman en la noche opaca una especie de barrera incandescente que abarca todo el campo visual. Estas grietas brillantes tienen una movilidad vertiginosa; brotan de todas partes, con una increíble profusión. El horizonte parece una gran cabellera de fuego, constantemente movida por el viento.

¿Se trata de un extraño fenómeno cósmico? ¡Se diría una partida de innumerables cometas celestes!

Ante esta aparición me quedé paralizado, mudo de sorpresa.

—Son los "cohetes luminosos" — me dijo mi compañero con cierta sorna, burlándose de mi estupefacción.

Verdad que yo sabía bien, como todo el mundo, que el campo de batalla se ilumina, de tiempo en tiempo, y durante la noche, por medio de cohetes. Pero jamás hubiera osado imaginar tal derroche de fuegos. Apenas un cohete empieza a caer cuando ya dos, tres o más se desprenden del mismo punto para reemplazarlo. Unos suben verticalmente, otros recorren el espacio formando con la tierra ángulos muy pequeños; otros avanzan en zigs-zags. Su va y ven es constantemente ininterrumpido, alucinante.

—Los nuestros duran mucho más tiempo — dice mi compañero.

En efecto, algunos de estos cohetes, en el instante en que, al fin de su carrera, se inclinan para apagarse, producen unos grandes globos de fuego, que duran, en medio de un gran chisporroteo, hasta tres y cuatro minutos— especie de astros errantes, de meteoros que se pasean en guirnaldas en la noche, impelidos por la brisa, todos en la misma dirección... Parecen grandes huevos blancos puestos por largos y brillantes gusanos aéreos.

—Nuestros "poilu" — me dice el teniente T... — pueden ver las trincheras "boches" como si fuera de día.

Y los dos, parados en lo alto de la obscura escalera, cambiamos nuestras reflexiones.

Es un espectáculo mágico. ¡Imaginaos unos fuegos artificiales gigantescos, abarcando un horizonte de cuarenta kilómetros! Y esta comparación es tan justa, que a menudo siento la impresión de que aquellos cohetes van a transformarse de pronto en grandes racimos de luces multicolores, como ofreciendo un ramo a la noche. Espero el momento en que van a ser prendidas las ruedas, y que las fuentes de hadas harán brotar — hacia el cielo— majestuosa lluvia incandescente... Creo oir lejanos rumores de fiesta, los "¡ah!" extasiados con que la muchedumbre saluda la floración de cohetes en los grandes fuegos artificiales populares...

Pero, contrariamente a lo que imagino, parece que se hiciera cada vez más profundo el infinito silencio que reina. Todo este chisperío, que nadie contempla, esta iluminación silenciosa en medio de la noche desierta, tienen algo de anormal que desconcierta y espanta vagamente.

La horrible guerra ha cambiado estos fuegos de alegría en una fiesta mortuoria y esta fantástica piroctenia parece la obra de algún Ruggieri fúnebre. Estos cohetes desconcertantes, que no florecen nunca, no iluminan más que escenas de muerte, y parecen caer fundidos en lágrimas de plata sobre el terciopelo negro del cielo.

Son los "flambeaux" de la muerte, que velan en la noche serena, sobre la tierra atestada de cadáveres, haciendo del campo de batalla, una inmensa capilla ardiente.

De pronto, cuatro luces enceguecedoras, cuatro lenguas de fuego arrojadas furiosamente, horadan las tinieblas iluminando trágicamente algunas nubes negras que huyen en la noche, azoradas, despavoridas... Dos segundos después, una cuádruple detonación rompe violentamente el monótono silencio, mientras que, violentamente sacudida, la escalera oscila y me proyecta sobre la baranda. Me ha parecido que todo el molino ha retrocedido, temblando.

Con el corazón latiendo fuertemente y medio aturdido, me prendí al brazo mi compañero.

—No es nada... — me dijo éste —. Una batería de 155, que ha tirado allí, a la derecha, muy cerca de nosotros.

El formidable ruido va a golpearse contra todos los "rincones del horizonte"; salta, avanza, retrocede, vuelve sobre nosotros, y luego rueda, rueda, repercutido infinitamente por todos los ecos del cielo...

El ruido se aleja y disminuye como el rumor de un tren que huye a lo lejos en el campo.

Todo se apacigua: la noche, escandalizada, torna poco a poco a su calma, y el silencio vuelve a hacerse, más intenso...

Pero, ¿cómo? ¿Es una ilusión de mis oídos que zumban aún? El silencio me parece ahora "constelado", todo "picado" por una infinidad de pequeñas detonaciones, netas, secas — una especie de "polvo de ruido" que cayera después del cuádruple trueno. Esto recuerda al chillido de los grillos que deliran en los campos, durante las cálidas noches de verano.

—Fuego de fusilería — dice mi compañero —. Deben de estar atacando del lado de Vilmy.

Pocos instantes después, estas pequeñas detonaciones secas son seguidas por un redoble de tic-tacs precipitados... ¡Las ametralladoras! Las cosas deben de haberse puesto serias allá, pues la fusilería se hace cada vez más intensa... La acción se va extendiendo poco a poco, y ahora, de un cabo al otro del horizonte, se oye un fuego frenético, exasperado. Emocionado profundamente, achico mis pupilas tratando de ver en la noche misteriosa, de adivinar las cosas terribles que suceden allá abajo, iluminadas por fúnebres cohetes.

—Como habéis observado — me dijo mi compañero —, durante el día sólo funciona la artillería, mientras que los "poilus" duermen en sus abrigos, bajo el bombardeo. Pero en la noche, desde que obscurece, sacuden su pereza y comienzan a agitarse a la luz de los cohetes luminosos. En la hora de la sorpresa, de los ataques disimulados, y los fusiles, a la menor alerta, riegan el campo de balas.

Y entran en acción los proyectores eléctricos. Haces luminosos brotan de todas partes, como lanzados por obuseros cargados de rayos, que atraviesan las tinieblas como si fueran cañonazos de luz. Los conos deslumbrantes se cruzan en las tinieblas, dibujando, en la campaña desierta, redondeles de una claridad fantástica, donde aparecen, bruscamente iluminados, como en una siniestra apoteosis, fragmentos del campo de batalla — las torres del monte Saint Eloy, erguidas a lo lejos, como dos fantasmas; los mutilados árboles del bosque de Carency; los esqueletos de los techos y las ruinas d Villers-au-Bois y de Ablain Saint Nazaire —, toda una desolación dantesca.

Los luminosos rayos van, vienen, barren la noche registrando la obscuridad con el apresuramiento febril e inquieto de una linterna sorda de asaltador para desvanecerse inmediatamente después... Durante esta iluminación fantástica, el cielo parece violentamente sacudido por una risa sarcástica. Y todo esto no ha durado más que tres segundos; sólo ha sido un espasmo de claridad.

Extrañado, pregunté a mi compañero por qué era aquello tan furtivo y rápido.

—Temen — me respondió — que los proyectores sean bombardeados por las baterías; y para evitarlo hay que apresurarse.

De pronto se produce un desencadenamiento general. Por todos lados se ven reventar cohetes; a la izquierda, a la derecha, hasta en el horizonte, donde los cañones vomitan sus luces patéticas, llenando la inmensidad con sus voces graves y desgarradoras a la vez. Veo perfectamente los cohetes explotando encima de las trincheras, lanzando hacia todas partes manojos de chispas y trozos incandescentes en medio de una humareda rojiza. Todo tiembla y el silencio se desploma en medio de un clamor de apocalipsis. Esto parece una gigantesca lucha de titanes.

Y cuando pienso que desde mi peldaño, no veo más que un fragmento ínfimo de este grandioso drama, que esta escena se extiende mucho más allá del campo visual, que desde las dunas del mar del norte, a lo largo de los llanos del Artois y de Champaña, se extiende, prolongando su red de cohetes, sus luces y su ruido hasta los bosques del Argona, hasta las gargantas de los Vosgos, me encuentro confundido por las proporciones sobrehumanas de esta gigante epopeya.

Y esto todavía no es nada. En todas partes, en el inmenso frente ruso, en las cimas de los Alpes dolomíticos y las montañas balcánicas, hasta en las fronteras de Asia, se producen — a la misma hora — la infernal batalla, que ensangrienta la noche, bajo las mismas estrellas...

¿Qué pensarán los astrónomos de Sirius o de Marte si, desde lo alto de sus observatorios, ven esas inexplicables rayas luminosas que llenan el cielo de nuestro continente?... Creerán quizás que son señales interplanetarias que les hacen las fabulosas Terrenales — soñando en civilizaciones maravillosas que no conocen allá...

Pero mi amable compañero, que está hastiado de esos espectáculos y que, por consiguiente, no comparte mi emoción, me hace volver a la realidad. Son las 22 horas: hay que volverse ya.

Desciendo la insegura escalera y me alejo con pesar, echando una última mirada sobre el molino del espía, que, completamente negro y con las alas descarnadas, parece el esqueleto humeante y calcinado de uno de esos fuegos artificiales prodigiosos, de cuyo deslumbramiento y espléndido horror, conservaré mucho tiempo el recuerdo. — **Sem.**

LA SITUACION EN ALEMANIA

LA RESISTENCIA MORAL

Londres, diciembre de 1915.

Después de leído el discurso íntegro que el canciller alemán pronunció en el Reichstag el día 9, creo oportuno ampliar el comentario que el otro día le dedicaba. Todo lo que nos ayude a conocer el estado de espíritu de los beligerantes, servirá para anticipar el curso de la guerra. La victoria definitiva no se decidirá en los campos de batalla sino en la conciencia de las naciones en lucha. La capitulación moral de uno de los grupos precederá a la capitulación militar de sus ejércitos. Cuando en una guerra las fuerzas en pugna están muy desequilibradas, la derrota del ejército más débil destruye la resistencia moral de la nación entera. Pero cuando la potencia militar llega en ambos continentes a una especie de equilibrio, la diferencia de fortaleza moral lo es todo.

En la resistencia moral entran varios factores. El equilibrio militar producirá en cada beligerante un estado de espíritu distinto, según los fines con que fué a la guerra. Alemania fué a una guerra rápida, fulminante, por lo menos en cuanto a Bélgica, Francia y Rusia. Esta idea de rapidez, en la cual los sacrificios iban a quedar pingüemente compensados con la gloria y la utilidad económica del triunfo, fué el fermento del entusiasmo público en Alemania. Pero la guerra dura, y lo que es más grave, no se ve un término claro. Los alemanes ensanchan el perímetro de su invasión; pero como les recordaba hace poco Maximiliano Harden, uno de sus pocos escritores independientes, no han vencido a ninguno de sus enemigos, y por cada día que pasa son menores las probabilidades de que los venzan. De éste modo el equilibrio militar significa por sí solo el fracaso de la idea inicial de rapidez. Significa, por consiguiente, un debilitamiento de la resistencia moral de los alemanes.

A este debilitamiento no corresponde otro igual en los países aliados. Ellos no fueron a una guerra corta ni larga: en sus cálculos no pudo entrar el tiempo, sino únicamente el propósito firme de mantener su integridad e independencia y correlativamente a esto el enérgico deseo de reducir a Alemania a un grado de poder que no constituya en el porvenir un peligro para la paz de Europa. Mientras estos fines se realizan, su resistencia moral será la misma que el primer día.

Otro factor que tiende a debilitar la resistencia moral es el empobrecimiento económico. El equilibrio militar no sólo ha desilusionado en Alemania a las gentes de negocios, que ven, con la prolongación de la guerra en ruina sus industrias y sus proyectos económicos. El bloqueo por mar y el estado de sitio por tierra están engendrando la escasez, y acabarán por producir la miseria en los imperios centrales. Pero la energía moral es incompatible, por largo tiempo cuando menos, con un pueblo hambriento. En cambio, los países aliados, en comunicación con casi el mundo entero, no están expuestos a sufrir este factor del hambre, aunque la guerra haya encarecido los artículos, encarecimiento que, por otra parte, está compensado por lo menos en lo que se refiere a las clases más pobres, con una fuerte mejora en los salarios. Por lo tanto, tampoco hay aquí causa alguna de debilitamiento moral.

Sentado esto, se comprende el doble fin psicológico del discurso de Bethmann Hollweg. En el artículo anterior comentaba yo aquel propósito del canciller de persuadir al pueblo alemán de que tenía ganada la partida. Recapitulando los triunfos, anunciando que de Oriente vendrían pronto abundantes productos de consumo e insinuando que los aliados acabarán por rendirse a la evidencia de su derrota y pedir en breve la paz, se propuso probablemente el canciller acallar el descontento de las masas alemanas. Veremos cuánto tiempo pueden esta nueva galvanización de la vanidad patriótica, este reconfortamiento ideal de los estómagos y esta vaga perspectiva pacifista distraer al pueblo alemán de la realidad, que le aprieta como un nudo corredizo al cuello.

Al decir esto, lo hizo Bethmann Hollweg volviéndose a su Alemania cansada, desilusionada y hambrienta. Luego dió media vuelta y dirigióse a los aliados. Vivían en un error. En Alemania no falta nada. Abundan los víveres, las materias primas, la fuerza moral. Puede proseguir la lucha indefinidamente. ¿Qué se habían figurado? Mejor sería que ellos, los aliados, lo reconociesen así, que se convencieran de que Alemania es invencible, ni por las armas, que dominan media Europa, ni por el hambre, que sólo existe en la fantasía de sus enemigos.

He aquí la interpretación de esta parte del discurso. El debilitamiento moral de Alemania tiene que contribuir al fortalecimiento moral de los aliados. Naturalmente, si los alemanes estuvieran en las mismas condiciones psicológicas que los aliados en cuanto a la finalidad de la guerra, y si estuvieran en idénticas condiciones económicas, o si el pueblo alemán no fuera capaz de sentir la depresión del fracaso ni las incomodidades del hambre, entonces el equilibrio militar conduciría al equilibrio moral. No siendo así, la depresión de los alemanes tiene que exaltar a sus enemigos. De ahí el empeño de los gobernantes de Alemania en ocultarla, en negarla, en ridiculizarla. A esto tiende una parte del discurso del canciller. Esa es su función política. Pero, una de dos: o la realidad es superior a sus fuerzas, o Bethmann Hollweg es un mediano actor. Hay dos detalles en su oración que son sintomáticos. Uno es el tono de irritación, especialmente en ciertos párrafos. El tono de un hombre que tiene tras sí la realidad que él pinta, debiera ser de serenidad, de ironía, que es confianza en sí mismo. El otro detalle es uno que cuenta el corresponsal de Berlín del "Politiken", de Copenhague. Según él, Bethmann Hollweg lloró durante su discurso. Supongamos que no lloraría por embriaguez militar, que sería un poco atrasada. ¿Qué otra emoción pudo provocar sus lágrimas? Acaso la emoción de un hombre que ve avanzar sobre su pueblo la tragedia, al contrastar melancólicamente las victorias especiales con la derrota espiritual que empieza a sentir la nación germánica.

Luis ARAQUISTAIN.

La filosofía inglesa

Londres, diciembre 1915.

Ayer pronunció lord Haldane otro discurso. Esta vez habló en la Sociedad Aristotélica sobre un tema extraño a la guerra. Lord Haldane habló de los progresos últimos de la investigación filosófica en Inglaterra. Es un tema completamente inofensivo en apariencia. Pero estoy seguro de que los intelectuales no lo considerarán así cuando caigan en la cuenta de que significa, en el fondo, una especie de ruptura de relaciones con la filosofía oficial alemana.

El objeto del discurso de lord Haldane era expresar la impresión profunda que habían hecho en su espíritu los progresos de la filosofía inglesa en lo que va del siglo. Ello ha constituído para lord Haldane y para el público culto de Inglaterra una revelación. Hace pocos años proclamó Bernard Shaw en una conferencia la absoluta incapacidad de los ingleses para manejar abstracciones. Y aunque para entonces ya se había creado en Inglaterra una filosofía original, clásica y nueva al mismo tiempo, ni Bernard Shaw ni sus oyentes tenían la menor sospecha de su aparición.

Hasta el año 1900 puede decirse que no existía en Inglaterra ni en los Estados Unidos otra filosofía que la alemana. La escuela idealista constituía el tipo oficial de la filosofía anglosajona. Unos profesores consideraban a Kant como a su padre espiritual; otros, a Hegel. Todos coincidían en la creencia de que la realidad es, en último término, ideal o consciente, y que sólo por ser las cosas, en último término, ideales podemos conocerlas. Este dogma central del idealismo era también el de los profesores anglosajones de filosofía. Hablo de los ortodoxos en filosofía. También los heterodoxos, materialistas o fragmatistas tomaban su inspiración de otros heterodoxos alemanes.

Pero a principios del siglo comenzó a apuntar en Inglaterra otra filosofía, que ahora se llama realista o neorealista, y que tenía ya sólidamente colocados sus cimientos cuando los filósofos jóvenes de Alemania, descontentos de su ortodoxia y de su heterodoxia, andaban buscando, hace cinco o seis años, la manera de inventar lo que se hallaba ya inventado.

Sólo que entonces estaban tan plenamente convencidos los intelectuales alemanes de la absoluta incapacidad de los demás pueblos para la filosofía, como de su inferioridad para las artes de la guerra. Recuerdo que uno de ellos me aseguraba que en Inglaterra no se publicaba un solo libro filosófico que pudiera interesar a un mediano estudiante alemán. Otro me recordó a mí el abandono de los estudios filosóficos, no porque personalmente me creyera tonto, sino porque estaba persuadido de que el ser español era un obstáculo invencible para discurrir con lucidez.

Y tan seguros se hallaban los alemanes de su superioridad, que nos habían convencido a casi todos los demás europeos, con la sola excepción de los franceses, de que éramos pueblos de segundo o tercer orden. Los ingleses mismos, a pesar del orgullo británico, se lo habían creído, por lo menos en todo lo atañadero a los problemas del pensamiento superior. El propio lord Haldane había denunciado en más de diez discursos la incapacidad de los ingleses para la reflexión. El corresponsal confiesa humildemente que ha habido un momento de su vida en que atribuyó a los alemanes lo mucho [illegible] no que pensaban de sí mismos y [illegible] ingleses lo mucho malo de que [illegible] tían pecadores, sin que hasta [illegible] de se le ocurriera pensar que [illegible] nocimiento del pecado propio es [illegible] mienzo de la virtud, mientras que [illegible] del propio mérito es soberbia, que [illegible] pecado por antonomasia.

El hecho es que la nueva filosofía [illegible] tenido su cuna en Inglaterra. Bertrand Russell, en la lógica, y Moore, en [illegible] lógica y enética, pueden ser [illegible] dos como los fundadores del nuevo [illegible] lismo. Sería absurdo pretender [illegible] en un artículo de diario en qué [illegible] lo esencial de su filosofía. Bástame [illegible] ñalar un punto. Los nuevos [illegible] mantienen la realidad de las ideas [illegible] versales, en lo cual se identifican [illegible] los realistas de la edad media; [illegible] niegan en redondo que el conocimiento [illegible] to de la verdad o del bien afecte [illegible] verdad o al bien. La verdad es [illegible] dad y el bien es bien, aunque los [illegible] bres los desconozcamos. Nuestro [illegible] cimiento es un accidente histórico [illegible] hecho de que al conocer la verdad [illegible] podemos escapar de nosotros [illegible] no significa que la verdad entraña [illegible] ciencia de ella.

Con esta proposición infieren [illegible] pe mortal a todo el idealismo [illegible] nico, que no sólo se funda en la [illegible] tificación de los elementos de las [illegible] sas con los elementos de nuestro [illegible] cer, sino que deduce que las cosas [illegible] dicho toscamente, pensamientos, [illegible] como nos es imposible derivar [illegible] tros pensamientos de las cosas, [illegible] mos que derivar las cosas de [illegible] pensamientos.

A esto llaman los alemanes una [illegible] lución coperniquiana, aunque sea [illegible] sa a la realizada por Copérnico [illegible] pérnico demostró que la tierra [illegible] el centro del universo. El idealismo [illegible] mán ha querido demostrar, en [illegible] que el hombre es el centro de la [illegible] dad y del bien.

El nuevo realismo, verdaderamente coperniquiano, señala al hombre [illegible] puesto mucho más modesto. Y si [illegible] fa, como me parece probable, los [illegible] bres del día de mañana no serán [illegible] orgullosos como los educados en [illegible] idealismo alemán.

La nueva escuela es [illegible] objetiva, rigurosamente objetiva [illegible] constituye la superación definitiva [illegible] todo el movimiento humanista que [illegible] cisamente halló en otro inglés, en [illegible] Bason, su apologista máximo. [illegible] senta históricamente una negación [illegible] todo lo que Inglaterra venía [illegible] tando hasta ahora: el escepticismo, [illegible] pragmatismo, el utilitarismo y el [illegible] car al hombre en el centro del [illegible]

No es objetiva como el idealismo [illegible] mán, que confunde lo objetivo [illegible] transindividual, sino genuinamente [illegible] jetiva. Se propone, en lo moral, [illegible] a los hombres, enseñándoles a [illegible] el mundo de las cosas y, sobre todo, [illegible] de las ideas.

Y para señalar su transcendencia [illegible] limitaré a apuntar una de sus [illegible] rables consecuencias prácticas. [illegible] mente no hay más que dos teorías [illegible] derecho: la individualista, que funda [illegible] ley en el individuo, y la transindividualista, que la funda en la corporación. La primera es la teoría francesa [illegible] del contrato social; la segunda, la [illegible] ría orgánica alemana. Aquélla conduce a la anarquía; ésta al despotismo [illegible] estado.

Pero de la filosofía objetiva se [illegible] una teoría objetiva de la ley, que [illegible] da el derecho en la función. Sin [illegible] no hay derecho. Los hombres que [illegible] desempeñan función alguna, no tendrán derecho ni a la tierra, ni al agua, [illegible] al aire, ni al fuego. Ello implica [illegible] constitución de una sociedad [illegible] o sindicalista en que la actual [illegible] ción de liberales y conservadores [illegible] brá sido definitivamente superada.

Ramiro de MAEZTU.

Las faltas ajenas

En el número del 5 de este [illegible] mos hecho conocer el comentario [illegible] el "Worwarts" bordó alrededor [illegible] discurso de Renaudel en la [illegible] francesa. Este comentario a su [illegible] comentado por el diputado [illegible] francés Compere Morel y por el [illegible] tado alemán David, perteneciente a [illegible] mayoría de la fracción socialista. [illegible] tras el primero sostiene que su [illegible] do ha observado, aun durante la [illegible] rra, las resoluciones de los congresos internacionales, el segundo sostiene [illegible] contrario.

Nos llevaría muy lejos reproducir toda la contestación, que bajo el [illegible] que encabeza estas líneas, el "Vorwaerts" da a las acusaciones de [illegible] dos nombrados. Pero, nos parece [illegible] bastante interés la conclusión del [illegible] tículo que resume la polémica y [illegible] ca en síntesis el punto de vista de [illegible] minoría de la fracción socialista en [illegible] Reichstag, de la cual el "Vorwaerts" es órgano e intérprete.

"Las disertaciones de David y Compere Morel nos mueven a repetir [illegible] vez más nuestra opinión. Para [illegible] breve, no compartimos de la opinión [illegible] Compere Morel cuando dice que [illegible] partido y la representación parlamentaria de éste interpretan fielmente [illegible] acuerdos internacionales en su [illegible] adoptada desde que estalló la guerra. Su paticipación en el gobierno, su [illegible] cio unilateral respecto a las responsabilidades por la guerra, su empeño [illegible] hacer aparecer como sostenedores de la democracia a la burguesía de Francia y de Inglaterra, y aun al zarismo [illegible] su poca voluntad para llegar a un [illegible] camiento con los socialistas alemanes, todo esto ofrece vasto campo a la crítica hecha desde el punto de vista socialista, y la situación no mejora [illegible] el silencio estudiado, que tanto la [illegible] rección del partido, como su órgano "L'Humanité", guardan acerca de [illegible] existencia de una creciente oposición en el partido. Pero esto no nos [illegible] reconocer la situación especial [illegible] a nuestros amigos franceses, y de [illegible] prender la posición que ocupan [illegible] al problema de Alsacia y Lorena.

Entendido: comprender, lo que [illegible] lo mismo que aprobar. Sentimos [illegible] los socialistas franceses hagan del [illegible] cate de Alsacia y Lorena una de [illegible] condiciones para tratar la paz, [illegible] que no puede tener otra consecuencia que una prolongación de esta guerra terrible. Nosotros creemos que [illegible] rían en interés del porvenir europeo [illegible] se limitaran a pedir que las fronteras fueran en todas partes las mismas [illegible] antes de la guerra. Pero, no podemos admitir que a los socialistas franceses se les quiere hacer aparecer como [illegible] desacuerdo con las resoluciones de [illegible] congresos internacionales por el hecho de pedir que el voto de la población decida sobre la suerte futura de [illegible] provincias.

Dice David que los socialistas franceses no pueden contar con la [illegible]

voluntad de los socialistas alemanes mientras hablen del aplastamiento de Alemania y de la reconquista de Alsacia y Lorena, lo que querría decir que la Social Democracia alemana desaprueba la formulación de estos postulados como objetos a conseguir por medio de la guerra. Pero si David quiere decir que los socialistas tendríamos que renunciar a toda tentativa de propagar la terminación de la guerra por vías de reconciliación, en este momento en que hasta los lores en la cámara alta inglesa se declaran en favor de este término medio, entonces protestamos con toda decisión contra la opinión de David. Podremos, como él lo insinúa, hacer comprender a los del otro lado que están en un error cuando cuentan con un quebrantamiento militar y económico de Alemania, pero creemos hacer un servicio mayor a la causa de la paz, si demostramos a los socialistas de los países enemigos con cuánta energía establecemos la línea divisoria entre nosotros y todos los que bregan por una guerra de exterminio, así como de los propagandistas de conquistas.

De nada deben tener mayor cuidado que de la táctica los que quieren apartar la vista de las necesidades de nuestro pueblo, enderezándola a las faltas ajenas. Si así no hicieran, correrían el peligro de constituir el partido de las ocasiones perdidas".

Movimiento Gremial Proletario

TEJEDORES EN GENEROS DE PUNTO

La huelga de la casa Reisse — Ayer, por ser día festivo, no se produjo novedad alguna en el movimiento que sostiene el personal que trabaja en la fábrica del industrial señor Reisse.

Como de costumbre, hoy celebran asamblea los huelguistas en el local de la sociedad, Méjico 2070.

EN LOS TALLERES DE LA COMPAÑIA DE GAS

En los talleres de esta importante compañía sucede algo anormal con respecto al horario de los obreros, pues mientras en los talleres de las usinas de Barracas y Corrales rige la jornada de ocho horas, en los de la usina de la calle Maza se obliga al personal a trabajar nueve horas.

Sin consideración alguna con el personal obrero, en esta última usina establecieron ahora la mala costumbre de efectuar el pago a las 11 del día, hora en que los obreros tienen que ir a almorzar a sus casas. Sucede con frecuencia que el pagador no suele llegar hasta las 11.30, motivo por el cual los obreros tienen que pasar sin almorzar el día de pago.

También sufren los obreros de esta usina las impertinencias de un apuntador, antiguo ex cabo de policía, que cree ganar méritos molestando a los obreros por el más fútil pretexto.

UNION OPERARIOS DE LAVADEROS

Este sindicato ha trasladado su secretaría a la calle Cochabamba 1268, donde debe dirigirse en adelante la correspondencia.

COCINEROS Y PASTELEROS

Mañana, a las 2.30 de la tarde, se reunirá el consejo de la cámara sindical de cocineros y pasteleros.

MECANICOS Y ANEXOS

La C. A. del sindicato invita a todos los obreros del gremio, socios y no socios, a la asamblea que se celebrará el miércoles, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, orientación del gremio, informe sobre la campaña pro libertad de los presos de Berisso, asuntos varios.

DE CAMPANA

La huelga en la Compañía Nacional de Petróleo — Van transcurridos 27 días y la huelga declarada por los obreros para conquistar la jornada de ocho horas continúa lo mismo que el primer día.

Los obreros reclutados para traicionar la huelga son alojados en el interior del establecimiento en conflicto.

Las numerosas fuerzas de gendarmería destacadas en el pueblo prohiben a los huelguistas ponerse al habla con los obreros reclutados, defendiendo así los intereses de la empresa capitalista.

Una parte de los obreros es partidaria de la huelga general en la localidad, creyendo que así ganarán el movimiento; pero los que conocen la situación local no creen acertada esa medida, fundándose para ello, aparte del espíritu solidario de los trabajadores de otros gremios que no están organizados, en las circunstancias especiales del trabajo en Campana.

Los talleres del ferrocarril van a ser trasladados en breve al pueblo de Pérez (Santa Fe), y se anuncia que la fábrica de papel paralizará los trabajos por 20 días con el objeto de hacer refacciones.

Teniendo esto en cuenta y la gran cantidad de desocupados que existen en los demás oficios, considera la mayoría de los obreros que un paro general sería completamente inoportuno.

INFORMACION DEL EXTERIOR

CHILE

Cómo viven los obreros de la compañía Chile Exploration — El diario "La Nación" de Antofogasta, con el título "Lo que se ve en Chuquicamata", publica la información que a continuación transcribimos, relativa a la vida obrera en el coto minero que en dicha localidad explota la compañía Chile Exploration".

Dice así la crónica:

"Hasta la fecha y a pesar de la protesta unánime de todos los obreros que se ocupan en las minas de Chuquicamata, subsiste el sistema de los "camarotes". Es muy posible que mucha gente no tenga la menor idea de lo que es uno de estos camarotes y trataremos de explicárselo en pocas palabras: es una pieza construída de pura calamina, sin condiciones higiénicas de ninguna especie, casi podríamos decir que tiene mucho de parecido a un calabozo para reos, de los que usan en las oficinas salitreras y que son conocidos con el nombre de pulgueros...

Las dimensiones de cada camarote son más o menos las siguientes:

10 metros por 3 metros y por 4 metros, que hace un total de 120 metros cúbicos, en los cuales deben respirar "doce operarios" en una confusión inaceptable y completamente adecuada para ir lentamente concluyendo con la vida de esos desgraciados allí recluídos.

En ese miserable cuartucho hay seis catres de madera que tienen otros encima, de manera que en caso de enfermedad de alguno de los que duermen arriba, o, como es más frecuente, llegan a dormir los que tienen su turno en la noche, se originan desórdenes en el interior y por lo menos unos a otros se interrumpen en las pocas horas que disponen para el sueño, mejor dicho, de las pocas horas que tienen para descansar de las pesadas tareas diarias.

Dentro de esos camarotes hemos podido ver la ropa sucia de cada uno de los doce individuos en medio de sus camas destinadas a recibir sus cuerpos en la noche para restaurar las fuerzas perdidas durante el día. Es un cuadro por demás triste y desconsolador presenciar aquella confusión de ropas sucias que no pueden ser sacadas al aire libre porque no hay patios ni nada parecido.

¿Podrá ser higiénico ese sistema de habitaciones?

Lo que ha pasado siempre con los periodistas que han visitado estas minas, es que todos llegan a la administración, visitan las grandes instalaciones, pasan a ver las habitaciones para los empleados superiores, beben una copa de champaña y, se van encantados de los muchos agasajos de que han sido objetos.

Pero ninguno de ellos — haciendo excepción de este diario — ha tenido la voluntad y el interés de ir a Chuquicamata sin anuncios oficiales, y llegar directamente a palpar las necesidades y angustias de los obreros que día a día van dejando su vitalidad entera, ya en el trabajo diario, ya en las habitaciones antihigiénicas propias sólo para bestias y no para seres que necesitan de aire puro que respirar.

¿Por qué si ese sistema de camarotes es tan bueno y tan cómodo, no lo han empleado en mejores condiciones de comodidad para los empleados superiores? ¿Acaso los operarios, por el hecho de ser de la clase desvalida, no tienen la misma necesidad de aire para vivir que los se encuentran en una clase social superior? ¿Acaso no son hombres como aquellos que no merezcan siquiera el recuerdo de que necesitan la vida?

Ahora, en cuanto al famoso sistema de sanidad de que tanto se ha hablado, diremos que resulta a la postre más funesto que otro, porque los escusados o pozos donde se reciben las aguas servidas y otras especies están colocados en distintos puntos del campamento, y desde allí, todo el que pase cerca de ellos tiene que hacer una vuelta en el camino porque hay necesidad de alejarse de la insoportable exhalación de malos olores que por medio del viento se esparcen por todo el campamento.

En consecuencia, es un sistema que ha dado y tendrá que dar funestos resultados en el sentido de higienización en el campamento.

Ha quedado demostrado entonces la ninguna importancia que dan los norteamericanos a la salubridad pública en sus establecimientos.

La higiene, el confort, las comodidades, las regalías y demás se observan casi con derroche en las secciones destinadas a los empleados superiores, y de ahí ha partido la gran admiración de que se hace gala en todas partes por los que van a la Chile Exploration a visitar a algún amigo, que pertenezca a esta categoría o que vaya para ser atendido por la administración. Triste y doloroso es decirlo; pero hay necesidad de ello: mientras allá arriba se divierten, mientras los superiores pueden disfrutar de comodidades parecidas a regalías, acá abajo la multitud de obreros se revuelca en un verdadero fango de miseria y de insalubridad, maldiciendo muchas veces a su suerte adversa por tener que encontrarse sumido en esa triste situación. ¡Cuántas veces no nace de estas situaciones el odio hacia las clases acomodadas!... ¡Cuántas veces el desprecio hacia esos desgraciados, a quienes se les mira con indiferencia criminal, no ha sido causa de males irreparables!"

ACCIDENTES DEL TRABAJO

El operario Jerónimo Seres, oriental, soltero, de 27 años de edad, que trabajaba sobre un andamio en el interior del frigorífico Uruguayo, en Montevideo, cayó desde una altura de tres metros, sufriendo contusiones en la cabeza y en el cuerpo.

Lo atendió la asistencia pública, transportándolo después a su domicilio, en el barrio Las Flores.

—En Pueyrredón y Bartolomé Mitre, Ramón López fué despedido del carro que guiaba, y una de las ruedas, al pasarle sobre el pie izquierdo, le produjo lesiones.

NOTAS MILITARES

DE RIO CUARTO

El trato de los conscriptos

Nos escriben de Río Cuarto informándonos de la situación poco envidiable en que se encuentran los conscriptos del regimiento destacado en esa localidad.

Se refiere en primer término nuestro informante a la escasez de ropa interior que hay en el cuartel, al punto que se cuenta con un solo juego por soldado. Resulta así que, mientras la tropa lava y aguarda a que se seque la ropa que ha usado, debe permanecer con capote, prenda pesada y molesta, sobre todo en esta estación.

Otra queja, igualmente fundada, es la relativa a los malos tratos que gran parte de la oficialidad da a los conscriptos. Siendo reciente la incorporación de éstos a las filas, el aprendizaje, claro está, no les resulta una tarea fácil. Los oficiales no tienen en cuenta esta circunstancia y les exigen esfuerzos que no pueden dar, usando para ello un lenguaje torpe, y en todo caso el menos apropósito para conseguir lo que intentan.

El jefe del cuerpo, que — según los informes de nuestro corresponsal — es un hombre de justo criterio, debe tomar nota de estos hechos y ponerles remedio de inmediato.

Contra los tratantes de blancas

SALVANDO DEFICIENCIAS DE LA LEY

Las deficiencias de la ley contra los tratantes de blancas y la acción funesta que éstos siguen desarrollando en Buenos Aires, han inducido al jefe de policía a dictar una resolución que sirva en lo posible los fines sociales que las disposiciones existentes no alcanzan a realizar.

La orden del día dada recientemente por la jefatura, establece que la policía debe hacer sentir su acción severa sobre aquellos sujetos que explotan la mala vida, en cualquiera de sus fases.

Si bien es cierto — agrega — que hay una ley penal para los que trafican con sus pobres víctimas, no siempre es posible reunir los elementos de prueba suficientes para iniciar procesos a esos malos sujetos y someterlos a la justicia. El caso concreto no es fácil de comprobar, debido a la complicidad o negativa de las propias víctimas; pero es indudable que son muchos, muchísimos los sujetos que, guardando las formas, ocultan mañosamente sus operaciones, aparentando dedicarse a asuntos lícitos, o justificando otras veces ser dueños de propiedades tienen en el repugnante comercio un verdadero negocio.

La jefatura expresa que debe perseguirse a esos malos elementos, y, al efecto, recomienda a los comisarios de sección y de la división de investigaciones que ejerzan una activa vigilancia sobre ellos, teniendo cuidado, naturalmente, de no incurrir en errores.

Con los tenebrosos debe adoptarse igual procedimiento que con los ladrones conocidos, es decir, detenerlos en cualquier parte que se les vea y hacerles cumplir pena.

Cuando se produzcan detenciones, si no mediaran las circunstancias especiales que caracterizan el delito definido en la ley especial, se remitirán los sujetos a investigaciones, donde serán perfectamente identificados y pronturiados, conduciéndoseles luego al depósito de contraventores.

Crónica del delito

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 10 robos y hurtos, 4 agresiones y 1 defraudación.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — El auto que guiaba Luis Della Torre embistió ayer en las calles Las Heras y Serrano a Joaquín Mola, y le produjo una lesión en la cabeza.

HECHOS DIVERSOS

Principio de incendio — En la casa Córdoba 661, Esteban Chain dejó un calentador encendido en la pieza que allí ocupa, y las llamas se propagaron a unas cajas de cartón. El fuego, notado por unos vecinos, fué extinguido a baldes de agua.

Consecuencias del alcohol — En el almacén Sarmiento 4000, al descender a un sótano Antonio Fernández, en estado de ebriedad, cayó al interior del mismo y sufrió lesiones en el pómulo izquierdo.

La Sociedad Luz

Un año de labor

Nuestra popular Sociedad Luz, que tiene ya bien nutrida su foja de servicios dedicados a la causa de la cultura, ha agregado otra más de interesante labor durante el año 1915.

Su local, instalado en el edificio de "El Hogar Obrero", con su amplio salón de conferencias, su sala de lectura, su bien seleccionada biblioteca y sus laboratorios de física y química, ha sido un foco de atracción para centenares de personas, que han ido allí a buscar sanas y buenas enseñanzas.

A las horas de la tarde ha funcionado el recreo infantil, que llenaba de alegría la casa, y al mismo tiempo reunía, bajo cuidados maternales, un centenar de niños, que de otra manera habrían tenido que recurrir para sus juegos a la calle, con todos los peligros que encierra.

Desde el 1o. de abril, la Sociedad Luz ha dado más de 300 conferencias en su local y en otros, cedidos gratuitamente, y se han realizado algunas excursiones, entre otras, una al salón nacional de bellas artes.

En el local social, Martín García 473, se han dado las siguientes conferencias y sursos:

Francés, por el profesor Arnaud; dibujo industrial, por los ingenieros Volpi y Maril; mecánica aplicada, por J. Iriart; aritmética, por Atilio di Fonzo; los metales, por el doctor Horacio Damianovich; anatomía, fisiología e higiene, por el doctor Alfredo L. Spinetto; enfermedades e higiene de la boca, por el doctor Tomás Varela; la actual guerra europea, por R. Sáenz Hayes; proyecciones sociales del alcoholismo, por el doctor Augusto Bunge; puericultura, por el doctor R. D'Ovidio; literatura, por Florián Oliver; música, por N. de Kliman; corte y confección, por María E. Varela.

En otros locales:

Embriología, por el doctor Cambiaggio, en la biblioteca Ameghino; contabilidad, por M. Pescuma, aritmética, por J. Porto y física, por Cecchini, en la biblioteca "Mariana Chertkoff"; aritmética y geometría, por V. Lamesa, en la biblioteca "Renovación"; aritmética, geometría y dibujo, por Castro Zinny y Lapido, en Coghlan; anatomía y fisiología, por S. Trenjol, en la biblioteca "Laboremus"; aritmética, álgebra y geometría, por el doctor M. Catalano, en el Centro de la 5a.; historia romana, por U. Díaz, en el Centro de la 11a.; enfermedades populares, por el doctor Angel M. Jiménez, en el Centro de Tolosa; el alcoholismo, por el mismo, en el Centro Socialista de Campana y en la sociedad mutual Saint Hnos.; aritmética, por E. Favereo, en la 8a., etc.

La biblioteca ha tenido un activo movimiento, por la concurrencia de lectores al local social y por haberse llevado a domicilio más de 1000 libros.

Se está ultimando los catálogos, alfabético y metódico decimal, de acuerdo con el sistema del instituto internacional de bibliografía de Bruselas.

El bibliotecario espera que los socios y amigos de la institución se interesen por esta sección, enviando donaciones y libros, y recomendando especialmente que sean seleccionados y no se haga remisión de las cosas inútiles de las bibliotecas particulares, limpiando los estantes de obras que no tienen objeto alguno o son muestras de mala literatura.

Es de recordarse la campaña iniciada por la Sociedad Luz en contra de la militarización escolar, a la que cooperaron un buen número de centros y bibliotecas obreras, y que resultó todo un éxito.

Extendiendo su acción a otras localidades, la Sociedad Luz ha constituído en julio una sección autónoma en La Plata, contando a este fin con un grupo de activos y entusiastas estudiantes y profesores.

A pesar de ser el primer año de actuación, ha realizado 30 conferencias en los diversos barrios de la ciudad y en las localidades suburbanas.

Se han dado conferencias por las siguientes personas: Julio J. Loyarte, E. Calvo (h), José C. Lazzaro, Francisco del Carlo, José C. Picone, Antonio Rotger, Angel P. Ferrero, Luis Siri, doctor Esteban Menéndez, doctor Angel M. Jiménez y Raúl Escaray, que han disertado sobre temas científicos y prácticos.

El 26 de septiembre realizóse la excursión a La Plata de la Sociedad Luz de Buenos Aires, en la que se dieron conferencias por los señores Gans, Calatroni y Rantor, visitándose el colegio nacional y el museo de historia natural.

Resta todavía mucho que hacer, y esto sólo se realizará por un mayor aporte de esfuerzos a esta institución, que es la primera de su índole fundada en Buenos Aires, y su acción y forma de trabajo ha servido de modelo a muchas otras que han surgido en esta capital y en el interior de la república.

Y es por esto que es necesario cooperar a su obra, inscribiéndose como socios, ya que la cuota mensual, que es de 50 centavos, como mínimum, está al alcance de todos.

Con 500 socios activos y cotizantes y un poco de buena voluntad, podrá hacerse mucho, y a este fin se invita a todos los que simpaticen con su obra a que se inscriban en ellas, visitando el local, que está abierto todas las noches de 8 a 10.

LA AGITACION ELECTORAL EN LA PROVINCIA EE SANTA FE

DESIGNACION DE CANDIDATO A DIPUTADO

CONFERENCIA

Se celebró ayer en la ciudad de Santa Fe la convención socialista con objeto de designar candidato a diputado provincial, siendo elegido por mayoría de votos el ciudadano Arturo Grünewald (hijo). Por la tarde tuvo lugar la conferencia de propaganda anunciada.

En la plaza España hicieron uso de la palabra los delegados del comité electoral Central, ciudadanos Razzori y Solari, ante un público de más de mil quinientas personas, que escucharon atentamente a los oradores y aplaudieron insistentemente a nuestro partido.

Locales para retirar boletas de voto

El comité electoral central pide a todos los afiliados que estén en condición de ofrecer sus domicilios para que el día de los comicios provinciales puedan retirarse en ellos boletas de voto de las candidaturas socialistas, lo comuniquen a la brevedad posible a la secretaría general.

Partido Socialista

Actos públicos de propaganda organizados hasta el 19 del corriente, a las 8.30 p. m.

HOY LUNES

Zárate y Australia (Clubs Andrea Costa y 13 de Marzo) — Oradores: Basilio Vidal, J. M. Lemos y L. Calamaro.

MAÑANA

Valentín Gómez y Paso — Oradores: diputado Enrique Dickmann y G. Cambiaggio.

C. Calvo y Sáenz Peña — Oradores: Augusto Bunge y F. de Andréis.

Chacabuco y Moreno — Oradores: diputados Adolfo Dickmann, Carlos Pascali y A. L. Spinetto.

Plaza Lavalle — Oradores: diputado Antonio de Tomaso y S. Iñigo Carreras.

Bella Vista y Gaona — Oradores: diputado Francisco Cúneo y R. Sáenz Hayes.

MIERCOLES 19

Esteco y Crámer — Oradores: diputado Carlos Pascali y J. Apolinario.

Monroe y O'Higgins — Oradores: diputado Román Rodríguez de Vicente y A. Comolli.

Guatemala y Uriarte — Oradores: A. Bunge, J. F. Grosso y L. Bianchi.

Charcas y Río Bamba — Oradores: diputado Enrique Dickmann, J. Galiano y M. Pescuma.

P. de Julio y Suipacha — Oradores: S. I. Carreras, José M. Lemos y doctor Eliseo Díaz.

Avellaneda y Concordia (Comité "Esteban Echeverría") — Oradores: P. Zibecchi y F. de Andréis.

UBICACION DE MESAS

Mañana publicaremos la lista de locales donde funcionarán las mesas receptoras de votos. Los Centros deberán tener en cuenta dicha lista para sus observaciones.

CONFERENCIAS PROXIMAS

La secretaría publicará mañana la nómina de conferencias a realizarse desde el 20 al 26 del corriente. — Mario Bravo, secretario general.

A LOS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES

Se encarece a los ciudadanos que posean listas de la subscripción electoral nacional activen su circulación a fin de que todas ellas puedan ser devueltas a esta tesorería antes del 28 de febrero próximo.

Este pedido se formula en vista de que la intensidad de la actual campaña electoral requerirá el esfuerzo pecuniario de todos los afiliados y simpatizantes, dada la magnitud de la propaganda a realizarse en todo el país. —**Basilio Vidal**, tesorero del P. S.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del miércoles 19, pueden ser retirados en LA VANGUARDIA, hoy lunes de 5 a 10 p. m.

Para las conferencia de mañana 18 quedan algunos carteles que aun no han sido retirados.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

EN LA PLAZA VELEZ SARSFIELD — A pesar de haberse fijado los carteles anunciando la conferencia en la misma tarde de ayer, más de 700 personas acudieron a escuchar la palabra de los oradores socialistas.

Hicieron uso de la palabra el diputado Francisco Cúneo, y el ciudadano Agustín Muzzio, quienes disertaron sobre la acción parlamentaria socialista.

El público aplaudió las ideas expuestas por los oradores.

EN LA SECCION 8a. — Ante un público numeroso se realizó anoche, en la esquina de las calles Jujuy y Pavón, la conferencia anunciada.

Abierto el acto por un miembro del Centro Socialista, hizo uso de la palabra el ciudadano Leonardo Halkett, quien se ocupó de la acción política socialista, refiriéndose especialmente a su desarrollo en el interior del país.

El diputado provincial José P. Baliño abundó en consideraciones tendientes a poner en evidencia la importancia de la labor parlamentaria de los legisladores socialistas. Hizo alusión a las diferentes cuestiones en que éstos han intervenido, comparando su actuación con la de los demás representantes de los distintos grupos políticos.

Se ocupó de la ley de accidentes del trabajo, señalando el criterio retrógrado con que los diputados radicales encararon la discusión de dicha ley.

Después de otras consideraciones relativas al actual momento político, el diputado Baliño puso término a su disertación.

Los dos oradores fueron entusiastamente aplaudidos por el auditorio.

Se organizó después una columna, que recorrió varias cuadras, hasta llegar al local del Centro, donde hizo uso de la palabra el ciudadano J. M. Lemos, quien despidió a los manifestantes con palabras oportunas.

Ha sido una reunión sumamente provechosa, tanto por el número de los asistentes al acto, como por el entusiasmo que éstos exteriorizaron durante el mismo.

EN LA SECCION 9a. — Ante un público de 500 personas tuvo lugar anoche en la esquina de las calles Valentín Gómez y Anchorena la conferencia anunciada por el C. E. Habló el ciudadano Cometta, ocupándose en una lucida disertación de la forma cómo los socialistas discutían el presupuesto, ley que interesaba fundamentalmente al pueblo, por cuanto en ella se trataba la distribución del dinero extraído al obrero en forma de impuestos, beneficiando a un número limitado de privilegiados. Fué muy aplaudido.

Hizo uso de la palabra el ciudadano Baliño, haciendo una exposición de lo actuado en Resistencia por los concejales socialistas. Enumeró la serie de reformas implantadas en esa comuna, demostrando con hechos palamarios que era una burda mentira la aseveración hecha por los enemigos del socialismo afirmando que sus representantes no cumplían el programa enunciado.

Terminó la conferencia el ciudadano Iñigo Carreras hablando durante largo rato sobre la condición del trabajador frente a la clase pudiente, y pintando con vivos colores las miserias del proletariado. Criticó el patrioterismo, que llevaba al país a la compra de armamentos, mientras no se pagaba a los maestros y no se cubrían los servicios de empréstito.

Se ocupó luego de la separación de la iglesia y el estado y del divorcio, demostrando en forma palmaria que la estabilidad de la familia debe residir en el amor y en el cariño y no en la artificiosidad de las leyes. Se ocupó luego de los diversos partidos políticos que se desenvuelven en el país; terminando con un llamado al pueblo para que estudiara el programa socialista, que era a todas luces el mejor.

La conferencia terminó a las 11.15.

En Charcas y Ecuador (sección 19a.) —Con asistencia de un público que pasaba de 500 personas, efectuóse anoche la conferencia anunciada.

Abrió el acto el ciudadano Marino, explicando en breves palabras el objeto y carácter del mismo.

Luego disertó el ciudadano Joaquín Apolinario sobre municipalidad electiva, explicando claramente el pensamiento socialista respecto a tan importante cuestión.

El ciudadano Antonio Cabana habló acerca de la acción general del Partido en defensa del pueblo trabajador.

Contestando cumplidamente a una observación formulada por un radical, que sostenía que su partido no era conservador, y a otro de un demócrata-progresista que llamó la atención del orador socialista, manifestando que no debía confundirse al partido demócrata con el radical, hizo uso de la palabra el ciudadano Farías, quien se detuvo a explicar la diferencia fundamental que existe entre nuestro partido y las facciones políticas.

La conferencia de anoche fué, pues, una buena jornada de propaganda.

En Córdoba y Esmeralda (sección 20a.) — A pesar de que el huracán de anteanoche hizo que los carteles fueran fijados tardíamente, concurrió a esta conferencia numeroso público, que escuchó a los oradores con gran interés y entusiasmo.

Abrió el acto el ciudadano Laurell, y

acto seguido usó de la palabra el ciudadano N. Gnoatto, quien hizo ligeras consideraciones sobre la plataforma electoral del Partido y sobre la actuación de los legisladores en el parlamento.

Al referirse sobre la forma cómo gravan los impuestos a los artículos de primera necesidad, aportó datos concretos sacados del presupuesto.

Luego ocupó la tribuna el ciudadano A. Bunge.

El doctor Augusto Bunge inició su exposición contrastando el carácter de la crítica socialista, impersonal y elevada aun cuando fustigue hasta con el ridículo, con la que hacen al socialismo sus contrarios, limitada casi exclusivamente a la difamación de sus hombres más representativos. Haciendo esa clase de crítica impersonal, dijo, trataría de explicar las características de ciertas facciones nuestras mediante una parábola, la cual fué acogida con grandes muestras de aprobación por lo intencionada y expresiva.

El Partido Socialista, en cambio, era de propósitos definidos, que no desmentía en momento alguno la acción de sus representantes parlamentarios, porque, por el hecho de serlo de una agrupación de hombres plenamente conscientes, son expresión genuina de las necesidades más íntimas y de las más sanas aspiraciones del pueblo trabajador de la república.

Analizando metódicamente los principales puntos de nuestra plataforma electoral, puso de relieve las ventajas que su aplicación reportaría, estableciendo condiciones de más equidad, ofreciendo mayores facilidades de trabajo y de subsistencia; y exponiendo la forma en que la representación radical había obstaculizado en la cámara esas iniciativas, en unos casos francamente, en otros por medio de la abstención, dedujo que era ya evidente para todo el que no estuviera enceguecido por el prejuicio o el interés que los personajes de dicho partido nada nuevo traían a la vida política de la república.

Con su acción metódica y laboriosa, el Partido Socialista, al trabajar por el ascenso de la clase trabajadora de la república a un nivel superior de vida en lo material y en lo moral, trabaja por el bienestar y el engrandecimiento de la nación en masa. Si se la compara con la esterilidad de las facciones que se disputan el gobierno, se hace evidente que el Partido Socialista es en este momento la única organización política digna de tal nombre, y la única que tiene clara conciencia de las necesidades históricas de nuestra democracia y las sirve con entera lealtad.

BUENOS AIRES

SAN MARTIN — El comité electoral formado por delegados de los centros de Caseros, Villa Ballester y San Martín, con asiento en el local del último de los centros nombrados, 11 de Septiembre 135, ha quedado constituído de la siguiente manera: secretario general, Carlos B. Dessort; de actas, Luis M. Fernández; tesorero, Ceferino Reig; vocales: Juan Mascheroni, B. Camera y Dante E. Costelloni.

La correspondencia deberá dirigirse al secretario general, Lavalle 244, Villa Ballester. Se reúne los martes.

DE CAMPANA — Nos comunican de Campana que, a causa del ciclón desencadenado en esa localidad anteanoche, a las 8.30, hubo de suspenderse la conferencia anunciada por el Centro local a beneficio del periódico "Ideas", a pesar de hallarse en la localidad de orador ciudadano A. L. Spinetto.

La conferencia se realizará próximamente, anunciándose la fecha con oportunidad.

COMITÉ EJECUTIVO

Reunión extraordinaria del martes 11 de enero de 1916

Presentes: Bravo, Cambiaggio, Comolli, Cúneo, Dickmann A., de Andréis, del Valle Iberlucea, Grosso, Laioni y Vidal. — Ausente: S. Iñigo Carreras.

Preside Bravo.

Director de LA VANGUARDIA — El Comité Ejecutivo nombra director de LA VANGUARDIA en reemplazo del ciudadano Juan B. Justo, al doctor Enrique del Valle Iberlucea, que se hará cargo de la dirección el lunes 17.

Renuncia — El ciudadano E. del Valle Iberlucea, de acuerdo con los estatutos del Partido, presenta su renuncia de miembro del Comité Ejecutivo. Se acepta y se acuerda invitar al primer suplente, ciudadano Agustín Muzzio, a incorporarse al Comité.

Balance del Partido — El tesorero presenta el balance por el mes de diciembre. Se aprueba.

Campaña electoral—Se toman diversos acuerdos sobre la forma en que se procederá a expedir los carteles y folletos al interior del país.

La Plata

SOCIALISMO Y GREMIALISMO AMARILLOS

La sociedad Empleados y dependientes de comercio de la provincia de Buenos Aires nos ha brindado la oportunidad de demostrarnos clara y terminantemente que los "amarillos", no sólo cumple a las mil maravillas la misión que su nombre indica, en el campo político, sino también en el terreno gremial.

En la última asamblea ordinaria de dicha sociedad, un viejo compañero socialista de verdad, propuso se votara una orden del día en la que se declaraba a la sociedad solidaria de la protesta iniciada por la F. O. R. A., y sostenida por el Partido Socialista, contra el bárbaro pedido de 25 años de condena para los presos de Berisso, hecho por el fiscal Idoyaga Molina.

La moción, que desde un principio fué acogida favorablemente, y hasta con entusiasmo, por la mayoría de la asamblea, fué en cambio combatida, con una tenacidad digna de mejor causa, por varios "amarillos", que con insultos y diatribas trataron de intimidar a la asamblea, porque tomaba tan generosa resolución, llegando hasta renunciar la junta administrativa, compuesta por esos "amarillos", cuando la moción fué votada afirmativamente.

Esos "amarillos", que mientras tuvieron la suerte de no ser desenmascarados, se declaraban, como su jefe y padre espiritual, "gremialistas doctrinarios", y no perdían oportunidad para declarar que el Partido Socialista descuidaba el gremialismo, han mostrado por fin la hilacha, y demostrado que su papel en nuestro partido era el de torpes embaucadores, y que, debido a nuestra conciencia y disciplina, tuvieron que "irse con su majadita a tocarle la flauta en otros campos".

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Maldonado — Asamblea mañana. Orden del día: renovación de la C. A., revisores de cuentas. Unica invitación.

Centro de la 20a. — Asamblea ordinaria hoy lunes, a las 8.30 p. m. Orden del día: afiliados nuevos, nombramiento de un revisor de cuentas y de un miembro del comité electoral, informe del comité electoral, pedido de expulsión del afiliado Gualterio Mattioli, cambio de nombre de la biblioteca.

Centro de la 4a. — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, movimiento del Centro, delegado del subcomité al C. E. de la 4a., fiesta campestre.

Centro de la 9a. — Hoy lunes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, renovación de la mitad de la C. A., renovación de la comisión de biblioteca, reformas a la carta orgánica.

Centro de la 10a.—Méjico 2070. Mañana, 8 p. m., asamblea. O. del D.: renovación de la C. A., derogación del artículo 6 de la carta orgánica, informe de la comisión, delegado al C. P. P. T., informe de la comisión organizadora de los mitines pro "El Hogar Obrero".

Centro de la 7a. — Rivadavia 4435. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la C. A. y de la C. de B., informe de delegados, fiesta.

—Hoy, a las 9 p. m., la C. A. para considerar el informe a presentar a la asamblea.

Centro de la 14a. — Mañana, reunión de la C. A.

Quedan invitados los miembros elegidos en la última asamblea.

Comisión organizadora de los mitines pro "El Hogar Obrero" — Se invita a los ciudadanos Deodat, Rolandi, Gali y la ciudadana Berinstein, de las secciones 1a., 6a., 11a. y C. Femenino, respectivamente, a que concurran hoy lunes, a las 8.30 p. m., al Centro Socialista Obrero, Méjico 2070.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. Miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, integración de la comisión de biblioteca.

Centro de la 18a. — Canning 871. Jueves, continuación de la asamblea anterior. O. del día: movimiento de socios, reintegración de la C. A., asunto Apolinario-Rupez.

Centro de la 5a. — Ramón L. Falcón 2761. Mañana, 8.30 p. m., reunión de la C. A. y del C. E.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea.

CONFERENCIAS

Comité independiente "Humanidad y Cultura" — Efectuará una fiesta y conferencia el jueves, a las 8.30 p. m., en el biógrafo Mitre, Boedo 937.

La conferencia estará a cargo del diputado provincial R. Rodríguez de Vicente.

DIVERSAS

Comité independiente "La Vanguardia"— Magdalena 445. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea general.

Comité independiente "Humanidad y Cultura" — Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, balance.

Comité independiente "Luz y Vida" — Bulnes 795. Jueves, 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria. O. del D.: correspondencia, movimiento de socios.

Centro de Belgrano — Fiesta campestre — Ha quedado postergada para el domingo próximo la fiesta campestre que debió realizarse ayer en el local del Tiro Suizo, y que fué suspendida a causa del mal tiempo.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lincoln — Hoy, a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior. O. del D.: instrucciones al delegado al congreso.

Punta Alta — Mañana, a las 8 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la mitad de la C. A., asunto congreso y convención, informe de la C. A.

Bánfield — Jueves, 8.30 p. m., asamblea extraordinaria del Centro. O. del D.: tercer congreso provincial.

Los Hornos (Bernal)—Mañana, 8 p. m., asamblea. O. del D.: delegado al congreso provincial, discusión de proposiciones al mismo.

Villa Ballester — Miércoles, 8.30 p. m., asamblea en Lavalle 244. O. del D.: reforma de los estatutos de la biblioteca, informe del C. E., movimiento de socios, congreso provincial.

Villa Porvenir — El subcomité socialista ha trasladado su secretaría a la calle Santiago del Estero 1736.

CENTROS SOCIALES

Verdaderos admiradores de Guillermo Battaglia — Este círculo ha renovado su C. D. en la siguiente forma: presidente, Agustín Galli; vice, Carlos Gatti; secretarios, Antonio Folcia y Ernesto de Merller; tesorero, Julio Handel; pro, Pablo Tiepolt; vocales: Alberto Díaz, Domingo Tachella, José Taquini y Antonio Persano.

—La C. D. está citada para mañana, a las 8.30 p. m., en su secretaría, Conde 3647, para tratar sobre la velada que realizará a mediados de febrero.

DEPORTES

NOTAS DEPORTIVAS

El miércoles celebrará asamblea extraordinaria el club A. B. C., en el salón Méjico 2070, para tratar sobre la fusión con el club Federal.

—El jugador de la división intermedia del club Honor y Patria, José Caviglia, llevará ante el consejo superior de la A. A. de F. un pedido sobre el levantamiento de una pena.

Publicamos a continuación el texto de la nota:

"Señor presidente: José Caviglia, socio activo del club Honor y Patria, en el cual actúa como back, ante el señor presidente se presenta pidiéndole reconsideración sobre la pena impuesta por el referee actuante en el encuentro habido entre el club a que pertenezco y el club Gimnasia y Esgrima de La Plata.

Sin detenerme a analizar si la actitud del referee está o no encuadrada dentro de su cometido, creo que la falta que se me atribuye no es de aquellas que por su índole podrían comprometer el desarrollo del juego en pro o en contra de algunos de los bandos militantes.

Efectivamente, señor presidente, se me atribuyó la falta originada por mi juego, que el referee calificó de brusco, lo cual puedo afirmar no ha ocurrido en forma tal que mereciera ser retirado del field en el curso del juego, pues si bien he tenido momento de exaltación como consecuencia propia de las alternativas de este juego, he estado en todo momento encuadrado dentro de la caballerosidad y disposiciones reglamentarias.

El claro criterio del señor presidente tendrá en cuenta que la brusquedad momentánea a que no escapa el más avezado jugador de football, es originada por la nerviosidad del instante y se cometen a veces ligeras faltas, pero que en ningún momento pueden ser calificadas de graves y castigadas tan severamente, como en mi caso, que he sido suspendido por un año, debido a una causa tan nimia como la expuesta.

En mérito de estas consideraciones y apelando al recto proceder que caracteriza al señor presidente, pídole quiera disponer sea levantada la mencionada suspensión, permitiéndoseme actuar como antes en los partidos que tome parte el club a que pertenezco, prometiendo al señor presidente sofrenar mi nerviosidad y exaltación en casos análogos al referido.

Saludo al señor presidente con mi mejor consideración."

—Ayer se jugó en Lomas el partido oficial por la Asociación Porteña entre los clubs Sportivo de Florida y Esparta, venciendo el segundo por 7 goals a 2.

EL TIEMPO

Ayer reinó tiempo seminublado, con temperatura baja; la máxima alcanzó a 23.4 a las 3 p. m., y la mínima de 17.0 a las 6 a. m.

Ha llovido en Corrientes y Formosa. Faltan datos de Tucumán, Salta y Jujuy. En las demás regiones del país el tiempo había aclarado.

Prevalecen vientos del sur a sureste en las provincias del este, La Pampa, Río Negro y Chubut. En las provincias del oeste y Neuquén soplaban vientos del norte.

La temperatura se encontraba de 4 a 7 grados bajo la normal en las provincias, Pampa Central y Neuquén, y casi normal en Chubut y Santa Cruz.

La presión atmosférica había [...] todas partes, y anoche un gran [...] alta presión cubría todo el país [...] centro en Córdoba.

Hoy y mañana habrá prob[...] tiempo bueno en todas partes, [...] peratura en ascenso hoy en las [...] cias del centro y oeste, y en las [...] mañana.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. [...] traron las siguientes observaciones [...] sión atmosférica: 750.8, 753.9 y [...] temperatura: 18.6, 22.2 y 18.1; [...] 90, 55 y 58; dirección del viento: [...] y S.; velocidad del mismo: 12, [...] kilómetros por hora. El sol alumbró [...] rante 5 horas.

NOTAS DE ARTE



"La Siesta" (Apunte del natural, por Columba.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 9[...] — [...]pañía nacional de sainetes y [...] Vittone-Pomar.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES — Paseo de [...] y Callao. — Abierto todos los días [...] 2 p. m. a 12.30 a. m. Días de moda [...] tes y viernes. Teatro romano, [...] layas, fuegos artificiales, ferrocarril [...] Bobby, Las olas, Watercrute, [...] gante, Canal misterioso, Aeroplano [...] circo Nelky.

CASINO — Hoy, a las 8.30 p. m. [...] losal suceso de la famosa troupe [...] sa Hamamura, Gallo, Caciap, [...] Celso, Campbell and Raisdem, [...] Melbourne, Hnas. Giorgio, Cleo, [...] Reina de Andalucía y toda la [...] pañía. — Entrada general, $ 1; [...] al paraíso, $ 0.60.

Hoy, gran matiné a las 2.30 p. m.

FRONTON BUENOS AIRES — [...] 1130.

PABELLON DE NOVEDADES — [...]rrientes esquina Bermejo. — Gran [...] pañía ecuestre y de variedades.

—Mañana, debut del nuevo [...] artístico y de los célebres mono[...] tas musicales, danzarines.

ELECTRIC PALACE — Lavalle [...] Selecta orquesta. Todos los días [...] Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes [...] Maipú. Dos funciones, tarde y noche [...] salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes [...] Todos los días dos funciones: matiné [...] 2.30; noche, a las 8.45.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — [...]lle 921. — Gran sala con techo [...] — la 1.30 y a las 8.45 p. m. To[...] días estrenos.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Faltan datos.
Paraguay — Idem.
Salado (Santa Fe) — Idem.
Paraná — Idem.
De la Plata — Subió 40 centímetros [...]
Limay — Casi estacionario.
Neuquén — Baja lentamente.
Negro — Idem.
Colorado — Más o menos esta[...]
Chubut — Un pequeño repunte [...] Gaimán.
Senguer — Faltan datos.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 20.8 pies; a las 7, [...] a las 9, 19.4; a las 10, 19; a las 11, [...] a las 12, 18; a la 2 p. m., 19.4; a las [...] 20.8; a las 4, 21; a las 5, 21.8 [...] pies más en el canal norte. Viento [...]

VAPORES ENTRADOS

Argentino Dalmata, del dique 1 [...] nal sur, a las 7 a. m.

VAPORES SALIDOS

Inglés Verdi, de la dársena norte [...] La Plata.

—Argentino El Zárate, del dique 1 [...]ra el dique 1.

—Argentino Reformer, del dock sur [...]ra Campana.

—Inglés Dunbar, del dique 1 para [...]gow.

A ENTRAR

Inglés Star of Ireland, de Cardiff [...] dársena sur, con carbón.

—Inglés Byron, de Nueva York [...] dársena norte, con carga general.

—Noruego Borgland, de Alborg [...] Boca, con cemento.

—Noruego Novo, de la rada [...]cas, con carbón.

—Inglés Mercurio, de Glasgow [...]que 2, con carga general.

—Holandés Maartensdijk, de Monte[...]deo al dique 4, con carga general.

—Inglés Azul, de Newport [...] con carbón.

—Sueco Malaber, de Paranaguá [...]que 4, con yerba.

A SALIR

Inglés Harmonides, del dique 1 para [...]verpool, con frutos del país.

—Inglés Highland Piper, del dock [...] para La Plata.

—Noruego Cometa, del dique 1 [...] Cristianía, con frutos del país.

VAPORES CORREOS

Español Catalina, saldrá mañana [...] Cádiz para ésta.

—Español Infanta Isabel, saldrá [...]na de Barcelona.

—Inglés Verdi, saldrá el 20 de [...] Plata.

—Holandés Zeelandia, saldrá pasado mañana de Amsterdam.

—Inglés Highland Piper, saldrá [...] ésta.

FLUVIALES

A entrar — Ciudad de Montevideo [...] Montevideo.

—Berna, de Asunción.

A salir — Ciudad de Buenos Aires, [...]ra Montevideo.

EN VIAJE

Avellaneda, salió el 14 de C. Rivadavia para ésta.

—Madrid, salió el 15 de Bahía Blanca para ésta.

—Rawson, salió el 11 de Santa Cruz para Río Gallegos.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 17

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE EDMUNDO C. CHEDUFAU

ANA

(Pensativa.) No creo que haya mal en ello, Jack. Eres mi tutor, ocupas el lugar de mi padre por su propia voluntad. Nada puede decirse contra nosotros por viajar juntos. Sería delicioso; gracias mil, Jack. Iré.

TANNER

(Estupefacto.) ¡Vendrás!

ANA

¿Quién lo duda?

TANNER

Pero (aterrado, enmudece; reasumiendo débilmente) Lo atiende/ Ana, si no hay en ello riesgo alguno tampoco hay objeto en realizarlo.

ANA

¡Oh! ¡Pero es un absurdo! Es que tú no quieres comprometerme, ¿no es así?

TANNER

Sí; he ahí el sentido íntimo de mi propósito.

ANA

Has pronunciado la tontería mayor; bien lo sabes. Nunca harás nada en mi perjuicio.

TANNER

¡Si no quieres ver tu reputación comprometida abstente de venir!

ANA

(Con natural ternura.) Sí, iré, Jack, desde que tú lo quieres. Eres mi tutor; pienso que debemos saber más el uno del otro y acrecentar nuestro conocimiento recíproco. (Con gratitud.) Es gran benevolencia y amable atención la que muestras, Jack, deparándome tan hermoso día; más aun, después de lo que dije a Rhoda. Eres profundamente bondadoso, más de lo que piensas. ¿Cuándo partiremos?

TANNER

Pero...

(Interrumpe la conversación la señorita Whitefield que viene de la casa, acompañada por el caballero americano y seguida por Ramsdem y Octavio.

Héctor Malorce es norteamericano de la región oriental; pero no le avergüenza su nacionalidad. Esto hace que en Inglaterra las gentes de tono lo conceptúen bien, cual a camarada suficientemente varonil como para confesar una desventaja manifiesta sin pretender con eso disimularla u ocultarla. Piensa que no ha nacido para sufrirla porque es falta que no puede atribuírsele, lo cual le hace merecer cierta benevolencia. Su caballerosidad para con las damas y sus elevados sentimientos morales, aunque gratuitos ambos y desusados, son causa de levísimo infortunio; y aun cuando hallan todos que entretiene su fácil espiritualidad una vez que salieron de la perplejidad en que primeramente los sumía hubieron de hacerle comprender que no estaba obligado a relatar anécdotas a menos que fueran personales y escandalosas, y también que la oratoria pertenece a un estado de civilización más indigesto todavía que aquel durante el cual su emigración desembarcó. Sobre estos particulares, Héctor no estaba totalmente convencido: piensa aún que los británicos son aptos para hacer mérito de estupidez y presentar el catálogo de sus torpezas como código de buena crianza. Parécele que la vida inglesa adolece de una falta de edificante retórica (que él llama sentido moral); nada como la urbanidad británica para menoscabar el respeto debido a la mujer; como la pronunciación inglesa para incurrir en la vulgaridad de emitir palabras como: "usld", "ga'l", "ba'd", etc. (1); como la sociedad inglesa para ser tan claramente comentada que se llega, en ocasiones, a intolerable grosería; ni nada tampoco como el trato inglés para necesitar de chanzas, anécdotas y pasatiempos que lo animen; razones por las cuales no se siente llamado para adquirir tales defectos después de haberse educado con trabajo en las más bellas maneras, antes de aventurarse a cruzar el Atlántico. Encuentra que el pueblo inglés es en absoluto indiferente a esta cultura, como lo es a toda otra comunmente, o que cortesmente la evita; cuando en verdad la cultura de Héctor no es sino una saturación de nuestras exportaciones literarias de treinta años atrás, por él reimportadas para ser en el momento oportuno desenvueltas y enrostradas a la ciencia, al arte y a la literatura inglesas, toda vez que el debate se promueve. La sorpresa que sus ímpetus produce afianzanle en su creencia de que colabora a educar a Inglaterra. Cada vez que oyer hablar, inocuamente, de Anatole France o Nietzche, arróllalos con Mattew Arnold, el "Autocrat of the Breakfast Table" y aun Macaulay; y como es devotamente religioso, en el fondo, primeramente induce a los incautos a desechar la teología popular al discutir con él problemas morales, para confundirlos luego y dispersarlos preguntándoles si son o no sus ideas morales el objeto manifiesto del Todopoderoso al crear mujeres puras y hombres honestos. La insinuante frescura física y su cultura añejas hasta lo inconcebible torna difícil responder si vale la pena conocerlo; pues en tanto que es su compañía amena e indiscutiblemente agradable, no brinda intelectualmente nada nuevo; especialmente desde que se despreocupa de política y se cuida de hablar de negocios en los cuales probablemente aventaja a sus amigos capitalistas de Inglaterra. Mejor se encuentra con los cristianos románticos de amorosa inclinación, y de ahí su estrecha amistad con Octavio.

Es Héctor elegante joven de veinticuatro años, corta y hermosa barba negra, claros y bien rasgados ojos de viva y graciosa expresión. Desde el punto de vista de la moda viste impecablemente. Viene de la casa acompañando a la señora Whitefiled a quien se empeña en entretener y agradar agobiando por ello su ingenio limitado. Un inglés la dejaría sola, aceptando que la majadería y la indiferencia son lote común, y la pobre señora requiere estar sola o charlar sobre cosas de su interés.

Retírase Ramsdem a inspeccionar el automóvil. Júntase Héctor con Octavio.)

(1) Las palabras a cuya lectura alude el texto inglés han sido transcriptas conforme al sistema adoptado por la "Association Phonétique Internationale". (N. del T.)

ANA

(Gozosa, apoderándose de su madre.) ¡Oh, mamá! ¿Qué me dices? Jack me llevará a Niza en automóvil. ¿No es hermoso? Soy la más feliz de las personas.

TANNER

(Desesperado.) La señora Whitefield se opone. ¡Lo aseguro! ¿No es así, Ramsdem?

RAMSDEM

Probablemente, pienso.

ANA

¿No te opones, mamá; verdad que no?

SEÑORA WHITEFIELD

¿Yo objetar? ¿Por qué? Pienso que te hará bien, Ana. (Acercándose rápidamente a Tanner.) Le indiqué que te sugiriera invitar a Rhoda a salir de cuando en cuando, está demasiado encerrada, pero será cuando regreses.

TANNER

¡Sima profunda, lóbrego abismo de perfidia!

ANA

(Precipitadamente, para distraer la atención del estallido.) ¡Ah, olvidaba! Tú no conoces al señor Malone. El señor Tanner, mi tutor; el señor Héctor Malone.

HECTOR

Tantísimo gusto, señor Tanner. Gustaría de que se ampliara la partida para Niza, si fuera posible.

ANA

¡Oh! Iremos todos. Es inútil agregar.

HECTOR

También yo soy modestísimo poseedor de un automóvil. Si la señorita Robinson me concediera el privilegio de llevarla, está mi coche a su servicio.

OCTAVIO

¡Violeta!

(General consternación.)

ANA

Ana (Dominante.) Ven, mamá, [...]mosles que dispongan todos los [...]minares. Debo ocuparme de mi equipaje. (La señora Whitefield aparece [...] orientada; pero Ana, discretamente [...] lleva; desaparecen al doblar un ángulo del camino.)

HECTOR

Puedo afirmar, y no es mucho, [...] mi partida depende del consenso de [...] señorita Robinson.

(Creciente perplejidad.)

OCTAVIO

Me temo que debamos partir sin Violeta. No faltan circunstancias que [...] impidan realizar tal expedición.

HECTOR

(A quien esto entretiene pero [...] convence.) ¡Muy americano, eh! [...] la joven venir acompañada.

OCTAVIO

No es eso, Malone. A lo menos no [...] lo principal.

HECTOR

!Lo presumo! ¿Sería indiscreto preguntar qué otra objeción cabe?

TANNER

(Impaciente.) Oh, dícelo. Jamás podremos guardar secreto, a menos que todo el mundo los conozca. Señor Malone: Si va usted a Niza con Violeta acompañará usted a la esposa de otro caballero. Es casada.

(Continuará)

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE BATTISTONI** y doña **MARIA CATALINA BERUTTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1915. — Doctor Ricardo Bollini, secretario. V|28|1.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a don **ALEX LUCIEN LAFONT**, para que, dentro de dicho término comparezca a este juzgado y secretaría del doctor Juan J. Britos (hijo) a practicar el reconocimiento de la firma que con su nombre subscribe el pagaré que le ha presentado en juicio el señor Antonio Novas y a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por reconocida en su rebeldía y se le nombrará defensor al de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|22|1.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JUANA IVONNE BELOEIL de CHAILLOU**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1915. — Doctor Fermín M. Alsina, secretario. V|9|2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Por ejecución judicial. — Finca calle Provincias Unidas 3467|71, entre las de Dolores y Azul. No. Ho. 13.677. Serie C. H. A 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **LUNES 24 DE ENERO DE 1916, a la 1.30 p. m.**, una finca ubicada en la calle Provincias Unidas números 3467 y 3471. — El edificio consta de salón para negocio al frente por el número 3471, entrada para carros por el No. 3467, cuatro habitaciones, cocina, w. c., caballeriza con altillo, y en altos dos piezas chicas. — El terreno mide 8.66 metros de frente al S., 31.63 metros en el costado E., 32.63 metros en el costado O., o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 10.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 10.000 pesos, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.555 con 333 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 10 de enero de 1916. V|24|1.

SUCURSAL MENDOZA

Por ejecución judicial. — Finca en el departamento de San Rafael.

Préstamo No. Ho. 485|15337—Serie C. H. A 6 o|o, de $ 8000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia 165, el día **VIERNES VEINTIOCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA**, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, calle Carlos Pellegrini entre Chile y Francia, con superficie de 1074 metros 65 centímetros cuadrados, conteniendo una casa habitación compuesta de 5 piezas principales, galería y demás dependencias. Contiene también un cuerpo de edificio destinado a fábrica de cemento y mosaico.

Sus límites son: norte, testamentaría José Borsani; sur, calle Chile y José Germanó; este, calle Carlos Pellegrini y José Germanó, y oeste, C. Parietti y Santiago Lucero.

BASE DE VENTA: $ 10.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.644 con 307 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Mendoza.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 14 de enero de 1916.

V|28|1|916.

SUCURSAL PARANA

Por ejecución judicial. — Campo en el departamento de Paraná, distrito Sauce, con superficie de 157 hectáreas, 57 áreas y 89 centiáreas.

Préstamo No. Ho. 1|137. Serie C. H. A. 5 o|o, de $ 10.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires 135, el día **LUNES TREINTA Y UNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS NUEVE DE LA MAÑANA**, un campo ubicado en el distrito Sauce, departamento Paraná, con superficie de 157 hectáreas, 57 áreas y 89 centiáreas, con su población principal y demás edificado y plantado; lindando: al norte, con doña Ramona Lencina; al sur, con don Evaristo Romero; y al este y oeste, con don Ceferino Zalazar.

BASE DE VENTA: $ 12.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 10.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.219 con 110 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 17 de enero de 1916. V|31|1.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

BOLIVAR 1864

1a. CONVOCATORIA

Buenos Aires, enero de 1916.

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de enero a las 2 p. m., en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de cuatro directores titulares y un suplente.
3o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. LUONI, secretario.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados, con arreglo a lo dispuesto en el art. 44, inciso 8o. de la ley (5 a 100 pesos), si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m.

El secretario general.
V|29|2|916.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1095; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 635; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 350; Militar, Pozos 2132; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2640; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurrúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4139; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
De 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.
"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3241, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Aizolaguirre 2818.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vé- Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; lez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 146; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.
Escolar Sarmiento, Charcas 1081.
Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.
Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.
Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517, 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 2832; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

NUEVO CATÁLOGO
de la librería de LA VANGUARDIA

A

Alexis Paúl — Las chicas del amigo Lefrevre . . . . . " 0.45
Astort — El despotismo del oro " 0.50
Arreat L. — De frente al ateísmo . . . . " 0.50
Arnou León — Manual del confitero . . . . " 2.—
Amichates — Carne de mujer " 1.—
Altamira Rafael — Cuestiones obreras . . . . " 0.45
—Giner de los Ríos, educador . . . . " 0.50
Alvarez José S. — Cuadros de la ciudad . . . . . . " 1.—
Allem Maurice — Vide anecdótica de los grandes escritores: A. de Musset . . . . " 1.20
Alemán Teodoro — El gran problema . . . . " 1.—
Alberdi Juan Bautista — Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (encuadernado) . . . . . . " 2.50
Idem (rústica) . . . . . " 1.—
Aza Vital — Bagatelas . . . . " 0.35
—Pamplinas . . . . . . " 0.35
Ameghino Florentino — Doctrinas y descubrimientos. . . " 1.—
Alvarez Agustín — La creación del mundo moral . . . . . " 1.—

B

Büchner L.—Luz y vida . . . . $ 0.45
—Ciencia y naturaleza. . . " 0.45
Bilse O.—Pequeña guarnición . " 0.45
Benuzzi R.—Creación y vida. . " 0.45
B. Bjoerson—El guante (más allá de las fuerzas humanas), drama. . . . . . . " 0.45
Boutroix—Las leyes naturales. " 0.50
Blasco—Cosas baturras . . . " 0.50
Cuentos aragoneses . . . . " 0.50
Barret—Moralidades actuales . " 0.80
—El dolor paraguayo. . . " 1.—
—Lo que son los yerbales. " 0.30
—Mirando Vivir. . . . . " 1.30
—Al Margen . . . . . . " 1.—
—Ideas y Críticas . . . . " 1.—
—Cuentos Breves . . . . " 1.—
Benavente J.—Cartas de mujeres. . . . . " 1.—
—La Noche del Sábado . " 0.80
Bertaut y Seché—(Vida anecdótica y pintoresca de los grandes escritores); Tolstoy . . . . " 1.30
—Voltaire . . . . " 1.30
—Lord Byron . . . . . . " 1.30
—Víctor Hugo . . . . . . " 1.30
—H. de Balzac . . . . . " 1.30
—Goethe . . . . " 1.30
—George Sand . . . . . . " 1.30
—C. Baudelaire . . . . . " 1.30
Bonafulla—La familia libre . . " 0.70
—La revolución de Julio . " 0.70
B. de Queiróz—Criminología de los delitos de sangre en España . . . . " 1.—
Bunge O.—El alcoholismo . . " 0.10
Bertotto J. O.—Abelardo Roca " 0.05
Busquet H.—La función sexual " 2.50
Becquer G. A.—Rimas (obras escogidas . . . . " 0.70
Salart Federico — Obras poéticas) . . . . " 0.80
Burgos Méyer J.—Claveles rojos . . . . " 0.50
Bustamante C.—Diccionario inglés-español . . . . . . " 3.—
—Diccionario español - inglés . . . . " 3.—
Bunge C. O.—La novela de la sangre. . . . . " 0.45
—La educación . . . . . " 2.70
Brisa José—El parnaso español (contemporáneo) . . . " 2.—
Bovio Juan—La doctrina de los partidos políticos en Europa. . . . . " 0.45
Sernstein Eduardo — Socialismo evolucionista . . . . . " 0.45
Bergson E.—La risa . . . . . " 1.20
Begino Juana María—Mantos y girones . . . . " 0.80
—Páginas del corazón. . . " 0.50
Blasco Ibáñez V.—Flor de Mayo " 1.50
—Luna Benamor . . . . . " 1.60
—Arroz y tartana . . . . " 1.60
—La horda . . . . " 1.60
—El intruso . . . . " 1.60
—Oriente . . . . " 1.60
—Sónnica la cortesana. . " 1.60
La bodega . . . . " 1.60
—La barraca . . . . . . " 1.60
—Cañas y barro . . . . . " 1.60
—En el país del arte (tela) " 1.20
—La condenada . . . . . " 0.45
—Cuentos valencianos . . " 0.45
Bracco Roberto—Muñecas humanas . . . . " 0.45
—Se acabó el amor (comedia en cuatro actos); Una quiebra (drama en cuatro actos) . . . . " 0.45
Balzac H.—El primo Pons . . " 0.50
—Los aldeanos . . . . . . " 0.50
—La piel de zapa . . . . " 0.50
—La investigación de lo absoluto . . . . " 0.50
—La casa del gato que pelotea . . . . " 0.50
—Luis Lambert . . . . . " 0.50
—Ursula Mircuet . . . . " 0.50
—El padre Goriot . . . . " 0.50
—El médico rural . . . . " 0.50
—Eugenia Grandet . . . . " 0.50
—Petrilla . . . . " 0.50
—La musa del departamento . . . . " 0.50
—Los maranas . . . . . . " 0.50
—El hijo maldito . . . . " 0.50
—Los chuanes . . . . . . " 0.50
—Un asunto tenebroso. . " 0.50
—Miserias de la vida conyugal . . . . " 0.35
—Fisiología del matrimonio . . . . " 0.50
—La Prima bel . . . . . " 0.50
Bunge Dr. A. — El culto de la vida . . . . " 2.50

C

Cervantes M. de — Don Quijote de la Mancha (2 tomos) " 1.—
—Idem (1 tomo) . . . . " 0.80
—Idem en cuadernado . . " 1.—
Carneggie A. — El A. B. C. del dinero . . . . " 0.80
Carneggie A. y Help Arturo—La base de los negocios (Cómo se obtiene la fortuna), encuadernado. . . . " 3.50
Chabanne H. — La organización del trabajo. . . . . " 0.50
Campolonghi L.—Los vencidos " 0.50
Carratalá R. R. — Himno Socialista Revolucionario (volantes) . . . . " 0.02
Campano L. — Manuel del hojalatero y del lamparista. " 2.—
Cione O. M.—El arlequín (drama) . . . . " 0.80
—Partenza (drama en 3 actos) . . . . " 0.80
Campoamor — Obras poéticas completas (2 tomos) . . . " 2.—
—El idealismo . . . . . . " 0.35
Chocano J. S.—Obras poéticas. " 1.—
Chamberlain J. — El atraso de España . . . . " 0.45
Chamfort —Cuadros históricos de la Revolución Francesa . . . . " 0.45
Chinysky P. — El confesor, la confesión y la confesada . " 0.50
Chieca C. — Por la paz internacional . . . . " 0.40
Cantú César — Historia Universal (43 tomos), encuadernación de lujo, cada tomo . . . . " 1.60
—Idem en tela, cada tomo " 0.90
Chueco Manuel C. — Solidaridad (2 tomos) . . . . . " 3.—

D

Darwin Carlos — El pasado y el porvenir de la humanidad . . . . " 0.50
—Las facultades mentales en el hombre y en los animales . . . . " 0.25
Draper J. G.—Conflictos entre la religión y la ciencia . " 0.45
—Idem chicos . . . . . . " 0.35
Domenech F. — Lo humano . . " 0.45
D'Holbach — Moisés, Jesús y Mahoma . . . . " 0.45
—Sistema de la naturaleza (2 tomos) . . . . . . " 1.—
—El nuevo dios . . . . . " 0.50
Delfino — El alcoholismo . . . " 0.50
de la escuela. . . . . . . " 1.50
—Ideas sobre el rostro y el lenguaje. . . . . " 1.50
Dicenta J. —Lisonjas y lamentaciones . . . . " 1.—
—Los amigos . . . . . . " 1.50
—Horas de recreo . . . . " 0.50
—La novela de un maestro (2 tomos) . . . . . . " 1.—
—1870-1871 Recuerdos . . " 1.60
—Poesías . . . . " 1.50
Dide — La revolución y los revolucionarios . . . . " 0.50
—M. Servet y Calvino . . " 0.45
—La leyenda cristiana . . " 0.45
—El fin de las religiones . " 1.70
De la Vega—XX siglos de ignorancia . . . . " 0.80
De Amicis E.— La carroza di tutti (2 tomos) . . . . . " 1.—
—Corazón (encuad.) . . . . " 0.75
—España . . . . " 0.50
—Para el 1o. de Mayo apuntes y argumentos . . . . " 1.50
—Socialismo y educación . " 1.50
—Recuerdos de la infancia y
—Los bárbaros . . . . . . " 1.60
Del Castillo B. E.—Mutualidad cooperativa y previsión . " 0.45
—Dos Américas . . . . . . " 0.45
Del Valle Iberlucea — Los diputados de Bs. As. en las cortes de Cádiz . . . . . . " 3.—
—Discursos parlamentarios " 0.45
—Las leyes de excepción. . " 0.10
—Las cortes de Cádiz . . " 0.50
—La guerra europea y la la política internacional . . " 1.—
Dickmann E. —Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina . . . . " 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa . . . . " 0.20
—La conquista del gobierno comunal . . . . " 0.20
—Inmigración y latifundio " 0.20
—Nuestro régimen fiscal . " 0.20
Duayen C. — Stella . . . . . " 0.50
—Mecha Iturbe . . . . . . " 1.20
Debay A. — La belleza humana " 0.65
Diderot — Los dijes indiscretos " 0.45
Duprat G. L. — La solidaridad social (encuadernado) . . . " 2.50
De Dios Peza J. — Poesías escogidas. . . . . " 1.—
Del Palacio M. — En serio y en broma. . . . . " 0.50
—Entre el hierro (íd., íd.) " 0.80
Delfino V. M. — La gran conflagración europea. . . . . " 2.50
Discépolo — La fragua (drama, 3 actos). . . . . " 0.80
De Quince T. — Del asesinato (considerado como una de las bellas artes). . . . . " 0.50
De Repide Pedro—Noche perdida. . . . . " 1.50
De Tomaso Antonio — Las finanzas argentinas (Impuesto y presupuesto). . . . . " 0.15
—Los impuestos a la valorización de la tierra. . . . " 0.20
—El estado y la iglesia. . " 0.15
—El monopolio del azúcar " 0.20
—La jornada normal del trabajo. . . . . " 0.15
Daudet A. — Recuerdos de un hombre de letras. . . . . " 1.60
—Fromont y Risler. . . . " 0.50
—Paquita cosa. . . . . . " 0.50
Dickmann Adolfo — Regimen impositivo de la provincia de Buenos Aires. . . . . " 0.10
—La naturalización de los extranjeros en la política argentina. . . . . " 0.30

E

Engels Federico — Origen de la familia (socialismo utópico y socialismo científico) 2 tomos. . . . . $ 0.90
Emerson — El hombre y el mundo. . . . . " 0.50
Eslander J. F. — La escuela nueva. . . . . " 1.—
Enenkel A. — Diccionario español - alemán. . . . . . " 3.—
—Diccionario alemán - español. . . . . " 3.—
Espronceda — Obras poéticas " 0.70
Echeverría Esteban — Dogma socialista. . . . . " 0.40
—Plan económico — Filosofía social. . . . . . . " 1.—
Escuela Moderna — Origen del cristianismo. . . . . . . " 0.50
Edmund — El catecismo de la ciencia (lo que la ciencia enseña) encuadernado. . . . " 1.—

F

Fischer Ana — La mujer, médico del hogar (encuadernado) . . . . " 15.—
Ferro A. G. — Notas de una madre. . . . . " 0.45
Franza F. — A las madres . . $ 0.15
Febraquer Conde — La expul-

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, á largos plazos. y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES
En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2059; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2390; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS
Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	922.330

SE ABONA

	c|l.	o|s.
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro	" 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3899, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2923, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 744; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Darsena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta .	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumanía, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1. Callao esquina Corrientes; núm. 2. Santa Fe esquina Larrea; núm. 3 Lima 1666.

SUCURSALES
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000 .	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses . .	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ [illegible]	4 o|o

C. Lingenfelder, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES
En la capital: Rivadavia 1925, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1762, Rivadavia 5890.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.182.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	"	3 o|o
A plazo fijo 90 días	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta [illegible]	"	4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . .	$ 100.000.000.—	m|n
Capital realizado . .	" 97.942.980.—	m|n
Fondo de reserva . .	" 47.656.348.88	m|n
Prima a cobrar . . .	" 1.234.212.—	m|n

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|s|ll
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales . .	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDÓ A 659 ESMERALDA 659
SECRETAS ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ 606 Y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO
VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 3 a 4 p. m. — U. T. 3261 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet
INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750. Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a a 4 p. m. Pte.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 538, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 586, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4023. Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 357 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (1o piso) — U. T. 6305, Libertad.

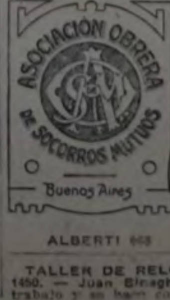
Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1462. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 6087

ALBERTI 668 TALLERES

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

AVISOS VARIOS

Farmacéutico nacional
Se necesita. Dirigirse a Jorge Collet, Colonia Caseros (Entre Ríos).
v. 27-1-1916

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3065. Buenos Aires, Martes 18 de Enero de 1916 Red. y Adm. Reconquista 675

"Del derecho de la fuerza a la fuerza del derecho"

Pasado el primer momento de consternación, algo apaciguadas las voces de protesta surgidas a raíz del estallido del gran conflicto, algunos pensadores o especialistas en materia de derecho han planeado proyectos o ideado formas de organización internacional conducentes a evitar que en lo futuro estallen nuevas guerras.

Nos hemos ocupado ya en las columnas de este diario del proyecto de Mr. Lowell, presidente de la universidad de Harward, para el mantenimiento de la paz futura. El profesor y decano de la facultad de Ginebra, Edgard Milhaud, se ha ocupado también detenidamente del mismo asunto en dos conferencias pronunciadas el 10 y 12 de marzo último en la universidad de la ciudad mencionada, publicándolas luego en un folleto bajo el título "Del derecho de la fuerza a la fuerza del derecho". Damos a continuación un resumen de ellas:

I

De las sanciones del derecho internacional

Después de establecer objetivamente la actitud respectiva de las diversas naciones en las conferencias de La Haya, antes de la guerra, sobre la cuestión del arbitraje internacional; después de examinar lo que se ha producido al momento mismo de estallar la guerra y haber indicado de dónde surgieron, en ese momento, las únicas palabras de mediación y de paz que evidenciaran la intención de rechazar el flagelo que amenazaba a Europa, pasa el profesor Milhaud a "examinar lo que aun queda por hacer para que la obra de La Haya pueda desarrollarse y para que los pueblos, por una especie de automatismo fatal o por voluntad de uno solo, no se vean ya comprometidos en una gran carnicería.

La violación de la neutralidad del Luxemburgo y de Bélgica y la justificación que el canciller alemán diera de esos hechos, declarando que "la necesidad no conoce leyes" y que los tratados son "trozos de papel", son acontecimientos de una gravedad incalculable para las relaciones futuras entre los pueblos. "Desde el momento — dice Milhaud — en que un estado proclama solemnemente e inscribe en su jurisprudencia esta doctrina, según la cual el respeto de los compromisos internacionales es facultativo, arruina irremediablemente la confianza que los demás estados tenían en él y mina, hasta en sus últimos fundamentos, todo el edificio jurídico que los pueblos estaban construyendo."

Pero la bancarrota moral de un estado no es la bancarrota moral de todos ellos; naufraga la fe pública de una nación, mas no la fe pública internacional. La desconfianza universal aconsejada por los acontecimientos de la guerra actual no es, pues, la de todos para todos, sino la de todos respecto de algunos. Si es de imprescindible necesidad, entonces, rodearse de garantías contra ciertas unidades, será posible hallarlas en el conjunto de las demás.

Esas garantías serán constituídas por la existencia de sanciones tan eficaces y decisivas, que bastarán para prevenir la violación de los tratados o infligirán al violador un daño inmenso. La forma más natural y más sencilla de una sanción de esa especie consistiría en desligar de toda obligación frente al violador de un tratado a todos los signatarios de tratados similares. Porque es un hecho conocido que un estado, al hacerse culpable del delito de violar un tratado, suele contar con el respeto del mismo o de otros similares por las demás naciones para salir airoso en su empresa. Para demostrarlo, recuerda Edgard Milhaud que el mismo día en que el gobierno alemán violaba la neutralidad de Bélgica, recibió del gobierno suizo una notificación de neutralidad a la cual contestó en los siguientes términos:

"El gobierno tuvo el honor de recibir la nota circular dirigida el 4 de agosto de este año a las potencias signatarias de los tratados de 1815, en la cual declara el consejo federal que durante el curso de la guerra actual la Confederación Suiza mantendrá y defenderá, por todos los medios de que dispone, su neutralidad y la inviolabilidad de su territorio. El gobierno imperial ha tomado conocimiento de esta declaración de neutralidad **con una satisfacción sincera, y espera que la Confederación,** gracias a su poderoso ejército y a la voluntad inquebrantable del pueblo suizo, **rechazará cualquier violación de su neutralidad.**"

Quiere decir — añade Milhaud — que Alemania, al violar la neutralidad de un país, pretendía apoyarse en la neutralidad de otro, poniendo en cierto modo la potencia militar de este país al servicio de sus propios fines estratégicos.

"Algunos días más tarde, mientras los ejércitos alemanes se desplegaban al través de Bélgica, pisoteando su neutralidad, y mientras la neutralidad suiza, defendida por Suiza y sagrada para las potencias aliadas, cubría a Alemania contra la invasión de los ejércitos de estas potencias, la neutralidad holandesa impedía a Inglaterra acudir eficazmente en ayuda de Amberes por las bocas del Escalda. Alemania estaba protegida por la neutralidad suiza y la holandesa en el cumplimiento de la violación de la neutralidad belga. Difícil sería concebir una situación más irónicamente trágica."

Es preciso llegar, pues, a que la violación, de parte de una potencia, de la neutralidad de otra, tenga por consecuencia jurídica desligar de sus deberes de neutralidad hacia aquélla a todos los demás países neutrales del mundo.

La suspensión de todas las relaciones, comerciales, postales, etc., entre el conjunto de las naciones y la nación violadora de un tratado, constituiría otra sanción de carácter general de la violación del derecho de gentes, quedando a cargo del tribunal internacional de La Haya pronunciar esta pena por un tiempo determinado.

II

Organización de una fuerza internacional y reducción internacional de los armamentos.

Pero la ejecución de las sanciones de este género presenta el inconveniente de que la nación que viola un tratado es generalmente un país embriagado por la confianza ciega en la fuerza de que dispone. ¿Cómo poner, entonces, a las naciones más débiles que quisieran ejecutar las mencionadas sanciones al abrigo de todo peligro? Mediante la existencia de una fuerza internacional superior a cualquier fuerza nacional o pequeño grupo de fuerzas nacionales, contesta Milhaud. Para el profesor ginebrino, la creación de esa fuerza armada internacional se impone para asegurar la ejecución de las sanciones más pacíficas, como el boicot económico, pero sobre todo para reprimir "los golpes de fuerza y para luchar a mano armada contra los fautores de golpes de estado internacionales y contra las agresiones salvajes de estados bandidos."

"El derecho público internacional — escribe Milhaud — había sido hasta ahora un derecho incompleto, porque era un derecho sin sanciones, y era un derecho sin sanciones porque no existía una fuerza superior a los estados particulares capaz de asegurar su ejecución. Ha llegado la hora de crear sanciones y de crear también la fuerza internacional que las aplique. "La fuerza crea para nosotros el derecho", ha dicho Harden, añadiendo: "Sólo uno más poderoso que nosotros podría doblegarnos." ¡Sea! Para seguirlo y seguir a aquellos en nombre de quienes habla, nos colocaremos sobre ese terreno, y mediante la unión internacional de los pueblos, no para crear el derecho, sino para asegurar su triunfo, crearemos esa fuerza superior que hará doblegarse ante el derecho a los violadores del mismo."

Con la organización de un sistema de sanciones internacionales y la creación de una gran fuerza internacional capaz de aplicar esas sanciones o de asegurar su aplicación, las convenciones internacionales ya no podrán ser trozos de papel para ninguna nación, por poderosa que sea. La obra realizada hasta este día por las conferencias de La Haya adquirirá una consistencia que no tenía, y se hará posible desarrollarla y encaminarla hacia su término lógico: la presentación "obligatoria" ante el tribunal de La Haya de todos los litigios que los interesados no prefirieran solucionar libremente por vía diplomática.

Ahora bien; desde el momento en que el "ultima ratio" no es ya la fuerza, sino el derecho, y en que los ejércitos nacionales no son ya sino elementos de la fuerza armada internacional, es posible limitar y reducir los armamentos. Quedando asegurado el arreglo pacífico y jurídico de todos los conflictos internacionales, se impone la necesidad de la reducción de armamentos a condición de que se haga general, universal y obligatoriamente. Esa reducción obligatoria deberá ser objeto de convenciones solemnes y sagradas, cuyo respeto será garantizado por sanciones temibles; el contralor de la ejecución de esas sanciones deberá ser confiado a comisiones internacionales provistas de poderes de investigación y vigilancia muy extensos.

LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL

El Partido Socialista encuéntrase ya en plena actividad electoral. Ningún otro tiene como él fijados sus rumbos en la cuestión presidencial. Se explica. La organización política de los trabajadores está inspirada en la lucha de clases. En el régimen capitalista la democracia socialista debe cumplir una función esencial: conquistar los poderes públicos para contribuir a la transformación social, para suplantar el sistema del privilegio de la apropiación individual de la riqueza colectiva por una forma económica y jurídica que asegure a cada productor, a cada hombre, el derecho a la propiedad de los frutos de su trabajo.

La política socialista ha de girar, lógica y necesariamente, sobre este eje fundamental, sobre esta aspiración proletaria. No consiste ella en "el arte de engañar a los hombres". Es a la vez una política idealista y concreta. Lo primero, porque aspira a realizar una profunda revolución en todos los órdenes de la actividad humana; lo segundo, porque comprende la necesidad de mejorar el presente estado de cosas para hacer factible en el porvenir la nueva organización de la sociedad.

En tanto que las fuerzas políticas conservadoras, de todo grado y matiz, se debaten movidas por ambiciones personales o de círculo, el Partido Socialista ha desplegado una vez más, valientemente, su bandera de reivindicaciones populares. La mira inmediata de aquéllas es conseguir el poder por el poder mismo; su desiderátum es una fórmula presidencial, una fórmula que no expresa valores ideológicos o sociales, aspiraciones nobles, ideales fecundos. Es una fórmula sin contenido real.

En cambio, la democracia socialista da mayor importancia al contenido. Su fórmula presidencial expresa valores reales y positivos. Los nombres son para ella exponentes de aspiraciones e ideales, de normas de conducta, de energías sociales, de programas, de plataformas electorales, de votos colectivos; son la expresión de las fuerzas proletarias que, sorda o conscientemente, transforman en la hora actual la sociedad argentina.

El Partido Socialista concurrirá a la elección presidencial, no para conquistar posiciones públicas, sino para afirmar de nuevo sus ideales económicos, sociales y políticos. Los escépticos podrán creer, sin embargo, en la ineficacia del idealismo en política. Pero el idealismo impulsa e impulsará siempre a los hombres y a los pueblos, como rige a los astros la atracción universal. El idealismo es una fuerza, y no podría explicarse, en parte, el desarrollo de la historia humana sin la dinámica de las ideas. La presidencia de la república podrá ser para la democracia obrera una aspiración, pero nunca será una meta definitiva.

Procede el Partido Socialista con tanta lógica — y ésta es una fuerza de importancia suma —, con tanto método, con tanta claridad — su casa es de cristal y trabaja a la luz del día —, que cuando su último congreso extraordinario acordó la concurrencia a la elección presidencial, pensó antes en la plataforma electoral que en la proclamación de los candidatos. Estos vinieron después, elegidos por la espontánea voluntad de los afiliados, según cuadra a un partido democrático. Los candidatos nombrados son una garantía moral por lo que representan y significan dentro y fuera del Partido Socialista, en su vida privada como en su actuación pública.

Empero, no será el Partido Socialista quien haga a menudo el elogio de su fórmula. Comprende que los individuos juegan un rol en la historia, pero considera más importante el papel de las colectividades. Durante la campaña presidencial, los propagandistas y los candidatos de la democracia obrera tendrán la misión principal de explicar al pueblo la plataforma electoral sancionada por el II congreso extraordinario del Partido Socialista.

Comprende esta plataforma problemas fundamentales de gobierno, de economía y de legislación planteados en el país por las nuevas condiciones de su vida social. El Partido Socialista tiene la solución de esos problemas. Considera urgente y necesario modificar el régimen impositivo, reemplazando los impuestos indirectos y proteccionistas de industrias artificiosas, por el impuesto al privilegio de la renta del suelo. Es hora de convencer a la opinión independiente y de persuadir a los poderes públicos de las ventajas generales que importaría este cambio radical de nuestra política tributaria.

El poder no seduce ni puede seducir a los hombres del Partido Socialista. Comprenden la necesidad de su existencia en este momento histórico. Se preocupan, por lo tanto, de su forma, de la manera de ejercerlo, lo que es de importancia vital en una democracia. La plataforma presidencial contiene, así, un punto relativo a la forma de gobierno. Es tiempo de quitar al presidente de la nación una extensa serie de atribuciones — necesarias quizá al organizarse el país, pero hoy anacrónicas —, para convertirlo simplemente en la representación personal del estado. Es necesario, en una palabra, sustituir el sistema presidencial por el régimen parlamentario. De este modo, el ejecutivo no será otra cosa sino una delegación del congreso, un agente de la soberanía nacional, y dependiente, en cuanto al ejercicio de sus funciones, de la voluntad del pueblo expresada por sus representantes directos.

Y tanta importancia como la forma de gobierno general de la nación, tiene para el Partido Socialista el gobierno de las comunas. En realidad, la república no ha gozado nunca de libertades municipales, ni de un régimen propiamente municipal, no obstante la cláusula respectiva de la constitución nacional. No existe propiamente el régimen municipal cuando las ciudades y los pueblos carecen de autonomía para gobernarse a sí mismos en cuanto atañe a sus necesidades locales. Y sin la existencia garantida de un régimen municipal, considerado en toda su amplitud, no puede existir una democracia de verdad, seria y progresista.

Cuanta importancia tiene para el Partido Socialista la **política** — la política entendida en su concepto verdadero y noble —, lo revela el hecho de figurar en la plataforma de la elección presidencial estos puntos: aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria, laica, gratuita y obligatoria; separación de la iglesia del estado y ley de divorcio absoluto; servicio militar de tres meses y reducción de los gastos de guerra y marina. La **nueva democracia** tiene, pues, su política educacional, su política religiosa, su política militar. Las tres concurren al mismo fin: emancipar al pueblo de las potencias de dominación: la ignorancia, la iglesia, el militarismo. No podrá jamás consumarse una completa transformación social si no han sido emancipadas las conciencias de creencias y prejuicios ancestrales, contenido el imperio de la fuerza militar y educado ampliamente el soberano.

La legislación del trabajo es una de las mayores preocupaciones de los parlamentarios socialistas y de su Partido. De ahí que en la plataforma electoral figuren puntos relativos a la ley nacional de seguro contra accidentes, enfermedades, ancianidad y desocupación; a la jornada legal de ocho horas de trabajo y fijación de salario mínimo, y a la derogación del famoso artículo 11 de la ley de jubilación de los ferroviarios, producto genuino de nuestra legislación obrera, elaborado por la facción radical y la oligarquía histórica.

No podían faltar en la plataforma puntos tan importantes como la abolición de la pena de muerte y la derogación de las leyes de residencia y defensa social. En diversas campañas electorales, el Partido Socialista ha sostenido la necesidad de suprimir la pena capital, que es bárbara, injusta, irreparable, ineficaz, inútil para la represión de la delincuencia. En cuanto a las leyes liberticidas, dictadas para contener el desarrollo de las organizaciones obreras — leyes que atentan contra la constitución, las libertades sindicales y los derechos del hombre —, el congreso socialista de julio no hizo sino ratificar la acción del Partido iniciada en 1902 y repetida en múltiples ocasiones. Rechazado el proyecto de derogación de las leyes antisociales que presentara el año último el senador socialista, la democracia proletaria debe demostrar durante esta campaña presidencial a la alta cámara—**cámara de resistencia —**, que es su voluntad firme y deliberada obtener su absoluta derogación.

La plataforma consigna varios puntos referentes a la cuestión agraria. Es ella una cuestión grave y fundamental. La distribución de la tierra está ligada a la suerte de las democracias. Los latifundios perdieron a Italia. Habrá necesidad de combatirlos con toda energía porque son enemigos de la prosperidad general, del progreso económico del país, de la formación de una clase de propietarios libres y autónomos, indispensable para impedir la dominación de los grandes terratenientes. Aparte del impuesto al mayor valor no ganado del suelo y de la contribución territorial progresiva, exceptuando los edificios y mejoras, para todo el territorio de la nación — medios eficaces para conseguir la subdivisión de la gran propiedad y evitar en lo sucesivo su reconstitución —, la plataforma contiene un punto relativo a la colonización por el estado de las tierras públicas, suministrando a los habitantes que quieran explotarlas personalmente una fracción de suelo y elementos necesarios para el trabajo.

Y no olvida ni a los arrendatarios, ni a los trabajadores del campo, que con tanto esfuerzo contribuyen a la producción nacional, al progreso de la técnica agrícola y al desarrollo de las industrias rurales. Por eso figuran en ella la indemnización a los arrendatarios por las mejoras que dejen en los campos y la reglamentación del trabajo agrícola y obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo. En fin, el II congreso extraordinario del Partido Socialista declaró que vería con agrado que, durante el desarrollo de la campaña presidencial, el Comité Ejecutivo realizara una agitación agraria en todo el país y entre los trabajadores del campo.

El Comité Ejecutivo ha oganizado ya la gira de los candidatos socialistas a la presidencia y vicepresidencia de la república por todas las provincias del país. En cuanto se lo permitan sus obligaciones parlamentarias, iniciarán esta gira. Serán nuestros candidatos en el interior los voceros de las aspiraciones y de los ideales de la democracia obrera. Llevarán el verbo socialista a las viejas capitales de provincia, para despertarlas de su sueño colonial; a los nuevos centros de población, sacudidos ya por el espíritu moderno, espíritu de progreso y de libertad; a los pueblos lejanos de la campaña, donde el trabajo fecundo crea la grandeza de la república.

Será histórica esta campaña presidencial. Frente a la clase capitalista, subdividida en partidos, en facciones, en círculos de un estrecho personalismo, dominadas por intereses y apetitos, la clase trabajadora afirmará su método de lucha, consolidará sus posiciones políticas, emancipará conciencias, fortalecerá voluntades, destruirá trabas y prejuicios, habrá puesto una piedra miliaria en el camino de nuestra democracia, y por sí sola, por su propio esfuerzo, consciente e inteligente, contribuirá al triunfo del socialismo, al advenimiento de una sociedad más buena y más justa.

El conflicto parlamentario

Ha causado general sorpresa la resolución adoptada ayer por la cámara de diputados respecto a la vigencia del presupuesto de 1915.

Había fundados motivos para esperar que la mayoría conservadora-radical acentuara su obsecuencia al P. E. admitiendo la sanción del senado, y el señor ministro de hacienda, seguro de ello, no tuvo inconveniente en ocupar, con la mayor displicencia, perfectamente tranquilo, su silla ministerial del hemiciclo, después de haber desdoblado sus teorías y sus vistas financieras al paladar de todas las proposiciones que evitaran la amplia discusión del proyecto de gastos y recursos para el año 1916.

Los diputados conservadores y radicales, después de rechazar los duodécimos propuestos por la diputación socialista, y aun, el límite que determinara la vigencia del presupuesto de 1915, que indicó el diputado Repetto para poner en plena evidencia lo absurdo de la argumentación ministerial, los diputados conservadores y radicales, decíamos, después de haber contribuído con el peso de su mayoría a la sanción del famoso "hasta tanto", esquivando así, por temor a la crítica de nuestros parlamentarios, el debate sobre el proyecto de presupuesto para este año, debían, lógicamente, haber aceptado el temperamento más francamente "tradicional" votado por la cámara de senadores.

Pero la "enmienda" del senador Castañeda Vega es tan audaz, involucra una torpeza política tan evidente, que echaba a perder todas las apariencias de decoro político, todo el simulado interés por la buena marcha administrativa del país, con que creyó revestir su sanción la mayoría conservadora-radical de la cámara de diputados.

Conservadores y radicales, sobre todo los radicales, no podían tampoco olvidar que estamos en plena gran campaña eleccionaria, y que el voto secreto y obligatorio es reacio a las combinaciones palaciegas y a la politiquería especulativa.

Lo cierto es que el inesperado conflicto planteado por esta divergencia de forma, ya que en el fondo no existe ninguna, dilata el espectáculo vergonzoso de un parlamento y de un gobierno que, no obstante la conquista del sufragio universal, no han adquirido aún la nueva noción política a que obligan los graves problemas que plantea el momento histórico por que atraviesa el país.

Tome nota de ello el pueblo, que es la fuente de los recursos, y a cuyas expensas se hacen los gastos que imponen tales mayorías anodinas e irresponsables.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Valentín Gómez y Paso — Oradores: diputado Enrique Dickmann y G. Cambiaggio.

C. Calvo y Sáenz Peña — Oradores: Augusto Bunge y F. de Andréis.

Chacabuco y Moreno — Oradores: diputados Adolfo Dickmann, Carlos Pascali y A. L. Spinetto.

Plaza Lavalle — Orador: diputado Antonio de Tomaso.

Bella Vista y Gaona — Oradores: diputado Francisco Cúneo y R. Sáenz Hayes.

JUSTICIA Y SOLIDARIDAD

¡La justicia! En el cuestionario que se presentaba a todos los hombres que llegaban de todas partes del mundo, buscando la felicidad en la tierra argentina, había una pregunta cuya respuesta, en la inmensa mayoría de los casos, había cambiado desde diez años atrás. En ese cuestionario se le preguntaba a todo inmigrante que llegaba: ¿cuál es la razón principal que le ha hecho abandonar su patria, para venir a trabajar en ésta? Diez años antes de aquella época gloriosísima, en la mayoría de las veces, la respuesta era esta: la facilidad de ganar dinero y poder economizar; después empezaron todos a contestar: la mayor justicia. En esa respuesta "la mayor justicia" sería un error creer que estaba encerrada la aspiración de aquellos hombres, de que le fuera acordada amplísima, cuando ocurrieran a los tribunales en su demanda. No; la mayor justicia que venían buscando en la patria argentina, no era sólo la esperada de los jueces; era la esperada en el reparto de las riquezas por el común esfuerzo conseguidas; era la equitativa retribución al trabajo; era encontrar mediante la labor continuada, en el cumplimiento de los deberes, el ahorro y la economía, la porción legítima de las satisfacciones materiales y morales, que completan la suprema aspiración de la vida: ser feliz! Aquel año subían a un millón de criaturas humanas, las que habían llegado a la venturosa nación buscando justicia. Dispuestas a trabajar en cambio de pan en abundancia para sus bocas, de luz en abundancia para sus almas. Eran las casas cómodas, higiénicas y hermosas para cada familia de obreros, eran los seguros de vida, las pensiones por ancianidad e impedimento de trabajar, era la participación en las ganancias industriales, acordadas al ahorro del obrero, lo que traía aquellas multitudes de los más fuertes, de los más sanos, de los más inteligentes, de los más valientes de todas las comarcas del globo, a aumentar la población de la patria argentina.

El conocimiento de estos hechos originaba la inmensa gloria y la inmensa dicha del anciano, que iba a cumplir sus ochenta años de edad, bendecido no sólo por los suyos, sino por muchos millares de sus semejantes, a cuya felicidad había contribuído de una manera más o menos directa: su orgullo era ver cómo se había llegado ya a considerar por la humanidad a su patria, no sólo como la nación mina, si que también como la nación escuela para el resto del mundo. Los jurisconsultos del orbe civilizado no hablaban ya del derecho romano, ni de D. Alfonso el Sabio, ni del código de Napoleón; todo eso ya pertenecía a la arqueología. Se hablaba de la legislación argentina. Y no sólo todas las demás naciones de la tierra trataban de imitar las leyes del país venturoso, sino que también sus instituciones, las creencias y principios que le habían llevado al pináculo de la prosperidad, de la cultura y de la gloria. En aquellos países en que los estadistas habían logrado también implantar el nuevo orden de cosas, basado en la solidaridad humana, la justicia había empezado a derramar en ellos sus proficuas bendiciones. Pero en las naciones en que el egoísmo de los ricos había sido tan potente como para impedir el reparto equitativo de las riquezas entre los que concurrían a su producción, torrentes de sangre habían empapado la tierra, y la fuerza incontrastable de las multitudes disciplinadas, aleccionadas por la experiencia, había conseguido por la violencia lo que no les había sido dado obtener por la razón y el derecho.

Todo eso lo veía con los sentidos perfectos de la mente el noble anciano cual se ve en todos sus detalles hermoso panorama en día sin nubes y de radiante sol, y se henchía su pecho de alegría y de entusiasmo, al ver que su patria había dado el ejemplo de tan inmensos avances en el camino del progreso humano, y como había sido ella la primera en poner en práctica la gran ley de la solidaridad humana. Como asimismo era para él una inmensa gloria ver convirtiéndose a la metrópoli argentina, la ciudad luz, en la gran capital del universo; y veía cada día más esplendorosa, más bella, más llena de adelantos, de civilización y de cultura; con sus amplias y prolongadas avenidas diagonales, partiendo de sus cuatro ángulos del congreso nacional, cual si se hubiera querido simbolizar, con ellas, regueros de luz dirigidos a los cuatro ángulos de la nación, para llenar su inmenso territorio con los bienes emanados de sabias leyes, dictadas por verdaderos representantes del pueblo, elegidos en comicios libres por los ciudadanos todos, obligados a concurrir a las urnas electorales para cumplir con el deber de elegir a sus mandatarios, de los cuales se gloriaba Justo Amado ser uno de ellos. Ya la gran Buenos Aires no contenía dentro de sus muros la quinta parte de la población total de la república; sólo llegaba a contar la séptima parte de los habitantes de toda la nación: tres millones de habitantes, uno de los cuales salía día a día a pernoctar en las ciudades maravillas que la circundaban. Y veía el noble anciano cómo los hombres y las mujeres de la raza argentina eran cada día más sanos, más fuertes, más aptos para las bregas de la paz como para las fatigas de la guerra, y su alma generosa se llenaba de dulce arrobamiento.

Manuel C. CHUECO.

(Fallecido en Buenos Aires el 16 de enero de 1916).

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

La sanción del senado rechazada.—La actitud del ministro de hacienda.—Discurso del diputado de Tomaso

Después de media hora de timbre, la cámara, bajo la presidencia del señor Zeballos, consiguió quórum.

Al darse cuenta de los asuntos entrados se dió lectura por secretaría a un proyecto que declara intervenida la provincia de Buenos Aires, que fué fundado verbalmente por su autor el diputado Sánchez Viamonte.

Al darse cuenta del proyecto mandado en revisión por el senado, el diputado Justo pidió que pasara a comisión, mientras que el diputado Beltrán, miembro de esa comisión, pidió que se tratara sobre tablas.

Esta última moción fué aprobada. El diputado Echagüe, presidente de la comisión de presupuesto, declaró que en nombre de cuatro de sus colegas de comisión no aceptaba el proyecto mandado en revisión por el senado porque eso sería dar al senado el derecho de iniciativa en la discusión y sanción de las leyes de presupuesto e impuestos.

El ministro de hacienda, que desde que inició su vida pública se convirtió en un personaje líquido que busca su nivel en cualquier parte, declaró que aceptaba el proyecto mandado en revisión por el senado con la misma soltura que aceptaba el proyecto que sancionó la cámara de diputados. Defendió la prerrogativa del senado para tomar resoluciones semejantes, declarando que el senado tiene el derecho a sancionar esa medida por cuanto siempre la cámara de diputados le ha enviado el presupuesto con retardo para su estudio.

El diputado Le Breton se opuso a que la cámara aprobase el proyecto mandado en revisión por el senado. No hace mucho, dijo, el presidente de la comisión de presupuesto se nos acercó para pedirnos que buscáramos un arbitrio para dar un presupuesto de gastos a la administración. Teníamos que elegir, agregó, entre la votación del presupuesto de 1916 a libro cerrado o el de poner en vigencia provisoriamente el de 1915, hasta tanto la cámara discutiera y sancionase el de 1916. Preferimos este último porque creíamos, declaró, que podríamos en breve plazo discutir y sancionar el proyecto de la comisión. Pero todo esto ha sido desbaratado por el senado en una votación fácil y acomodaticia que sólo se explica por el origen antipopular y oligárquico de ese cuerpo.

Con esta declaración el grupo radical se comprometía a votar íntegramente contra la sanción del senado.

Habló después el diputado de Tomaso, quien vituperó la actitud del ministro de hacienda al aceptar procedimientos tan abiertamente en contra de todos los principios financieros y administrativos, actitud inconcebible en un ministro y sobre todo en un profesor de finanzas. Demostró ante la cámara que la sanción del senado era una ingerencia en el campo de las atribuciones de la cámara de diputados. Al dar algunos detalles demostrativos de que el presupuesto de 1915 es malo, citó las impugnaciones que le hiciera el actual ministro de hacienda, siendo diputado. Fué interrumpido entonces por el diputado Massa quien manifestó que las observaciones que estaba haciendo el diputado de Tomaso al presupuesto de 1915, debía dejarlas para la discusión en particular, pues si la inmensa mayoría de la cámara, como él creía, rechazaba el proyecto mandado por el senado ya no habría razones para hacer las observaciones al presupuesto de 1915. Pero si la cámara aprobase el proyecto en general, en la discusión en particular, al discutirse el artículo primero, el diputado de Tomaso podría hacer todas las observaciones que creyera convenientes. Requerida la opinión del presidente de la cámara éste se declaró conforme a las manifestaciones del diputado Massa. Por estas razones el diputado de Tomaso dió por terminada su exposición.

Fundó su voto a favor del proyecto mandado por el senado el diputado Pinedo. Puestas a votación las modificaciones del senado fueron rechazadas contra tres votos, los de los diputados Costa, Arce y Pinedo.

Se iba a pasar a discutir y a votar el proyecto de pesaje, cuando el diputado Justo pidió que se tratase sobre tablas el proyecto despachado por la comisión de presupuesto que exime del pago de patentes a las carnicerías, lecherías y panaderías, y que aumenta las patentes a las tabernas. El ministro no aceptó ese procedimiento, sosteniendo que debía aprobarse el proyecto que aumenta el derecho de pesaje y después los otros proyectos.

En ese momento la cámara quedó sin número. Consecuentes con sus declaraciones, los diputados socialistas abandonaron el recinto. También salieron los diputados Pinedo y Salas Oroño. Los diputados conservadores y radicales ensayaron una indignación y pretendían traer por la fuerza pública a los que se retiraron, olvidándose de los cincuenta diputados que no concurren a las sesiones, entre ellos unos quince radicales.

El señor Arce hizo moción para que se usara la fuerza pública. Esa moción se rechazó por gran mayoría.

En seguida se pasó a cuarto intermedio.

EL PRESUPUESTO EN REVISION

Al darse cuenta del proyecto mandado en revisión por el senado, el diputado Beltrán hizo moción para que se tratase sobre tablas. El presidente puso en discusión esa moción.

Justo — Me parece, señor presidente, que se trata de una cuestión tan considerable, del punto de vista administrativo, que ella merece el dictamen de la comisión de presupuesto, la que podría expedirse en el plazo de 24 horas.

Hago moción, entonces, para que pase a comisión este asunto.

Presidente — El señor diputado por la capital, doctor Justo, se opone a la moción del señor diputado por Corrientes y propone lo reglamentario, es decir, que el asunto pase a comisión.

Se va a votar si se trata o no sobre tablas el proyecto venido en revisión del honorable senado.

Echagüe — Pido la palabra.

Si se trata únicamente de votar si el asunto se ha de discutir sobre tablas, nada tendría que decir, pero desde ya quiero adelantar que la opinión de la comisión de presupuesto, es decir, de sólo cinco de sus miembros, únicos a los que he podido consultar porque son los que están en la cámara, es completamente contraria a la sanción del honorable senado, y si se resuelve tratar el asunto sobre tablas daremos las razones de esta actitud.

Escobar — Entonces no hay necesidad de que pase el asunto a comisión.

Presidente — Se va a votar si se trata o no sobre tablas.

—Resulta afirmativa.

LA OPINION DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTO.

Presidente — Está en discusión en general.

Echagüe — Pido la palabra.

Le Breton. — Pido la palabra.

Presidente — Tiene la palabra el presidente de la comisión de presupuesto.

Echagüe — Como lo he adelantado señor presidente, y creyendo que la honorable cámara se avocaría sobre tablas el conocimiento de este asunto, he consultado, en antesalas, la opinión de los cinco miembros de la comisión que se encuentran presentes, y todos ellos opinan que la cámara debe insistir en su sanción anterior.

Desgraciadamente, no tenemos aún la versión taquigráfica del honorable senado, de modo que es difícil saber cuáles han sido las razones que han determinado la opinión de sus miembros para modificar la sanción de esta cámara, modificándola, en mi sentir, a pura pérdida.

Restaría esta simple consideración, señor presidente, para demostrar que la cámara debe insistir en su sanción anterior, que deja, cuando menos, la esperanza de que en dos o tres meses más se haya concluído de estudiar el proyecto en debate, haciendo las economías que en él se aconsejan y otras que pueden realizarse, y creando los recursos que han de contribuir a disminuir el déficit que posiblemente se produciría con la vigencia permanente del presupuesto anterior. Pero hay también otra cuestión que simplemente voy a enunciar ante la cámara, porque es tan compleja que no me atrevería yo mismo a adelantar una solución.

A mi modo de ver, la sanción del honorable senado importa suplantarse a la cámara de diputados en su prerrogativa constitucional de la iniciación del presupuesto.

LO QUE OPINA EL MINISTRO DE HACIENDA.

Ministro de hacienda. — Creo, señor presidente, que la discusión de la ley administrativa del presupuesto, es la menos adecuada para que una de las ramas del congreso adopte actitudes airadas contra la otra.

Estos asuntos deben tratarse serena y tranquilamente, suponiendo que no sólo cada diputado, sino que cada rama del congreso procura buscar aquellas soluciones que sean más favorables a los intereses públicos bien entendidos. Y menos motivos habría para adoptar una actitud airada respecto del senado, cuando es sabido que ese cuerpo se encuentra desde hace años disminuído en sus facultades constitucionales de intervenir con eficacia en la confección de la ley de presupuesto.

Esta situación incómoda podrá no sentirla la cámara de diputados; pero seguramente la siente y pesa sobre el senado. Además, observadas las cosas desde afuera, no puede menos que reconocerse que ese no es el régimen de la constitución, según el cual ambos cuerpos deben discutir ampliamente y con iguales facultades la ley de la nación.

En la sesión del viernes pasado, el señor miembro informante de la comisión de presupuesto me manifestó al entrar al recinto que iba a presentar un proyecto, por el que se ponía en vigencia el presupuesto del año anterior para el actual, hasta tanto fuera sancionado el presupuesto de este año.

En la incertidumbre en que nos encontrábamos de si se llegaría o no a dictar la ley de presupuesto y ante los inconvenientes que se presentaban dado lo avanzado del año parlamentario, me pareció que esa era la solución; y en tal sentido, manifesté a la honorable cámara que, entre no tener presupuesto y tener esta autorización, era preferible esto último.

Como decía, nos encontrábamos ante aquella situación de hecho, que si bien no nos proporcionaba el presupuesto definitivo, en cambio nos acercaba a la situación legal de tener presupuesto.

Eso fué lo que manifesté a la honorable cámara, de tal manera que mi adhesión no fué entusiasta, como se ha dicho, sino que acepté esa solución en la situación indecisa en que nos encontrábamos.

La cámara llegó a sancionar ese proyecto que, en seguida, pasó al senado, y allí se formuló la enmienda que fué sancionada por gran mayoría.

Tuve ocasión de manifestar allí lo mismo que en esta cámara: que había aceptado el despacho de ésta como más favorable que la falta de presupuesto; que el poder ejecutivo lo que deseaba era tener una solución legal y que el senado resolviera lo que creyera conveniente. ¡El senado votó la enmienda formulada, que consistía en suprimir las palabras "hasta tanto", de la resolución de la cámara de diputados.

El poder ejecutivo cree que prácticamente el presupuesto no se sancionaría en el año corriente. El resultado es, pues, el mismo, con una que con otra sanción; pero la situación legal, indudablemente, es algo más favorable con la sanción del senado, porque hace definitiva la sanción en vez de hacerla provisoria. Quiere decir que aun evita la posibilidad remota de que nos encontremos este año con dos presupuestos, el provisorio y el definitivo.

El poder ejecutivo manifestó en el senado, que lo que deseaba era una ley, que podía ser tanto la forma propuesta por la cámara de diputados, como la propuesta por el senado. Prácticamente, el resultado viene a ser análogo.

En cuanto a las leyes impositivas, la situación es igual con uno que con otro, porque las leyes impositivas son independientes del presupuesto y, si el congreso nacional nos las va a sancionar, la misma situación tendremos con la subsistencia provisoria del presupuesto que con la subsistencia definitiva.

Por otra parte, el hecho de que se sancione definitivamente, como presupuesto de este año, el del anterior, no me parece que importe que el congreso no haya ya de reunirse, sino que, por el contrario, le obliga seguir haciéndolo, para sancionar las leyes impositivas.

De manera que ese temor del déficit posible desaparece si el congreso dicta las leyes cuyo despacho ya tiene en sus manos.

No hay, pues, absolutamente, ningún inconveniente mayor en lo que se refiere al déficit, ya se trate de una sanción o ya se trate de la otra.

DISCURSO DEL DIPUTADO DE TOMASO.

De Tomaso — Pido la palabra.

La cámara habrá comprendido — y al decir la cámara, me refiero a la mayoría que votó el proyecto que pasó al senado — lo peligroso de ciertas actitudes y de ciertas complacencias. No estaríamos, seguramente, en esta situación si la cámara, en el deseo de salvar las dificultades del momento, hubiera dado al poder ejecutivo, en la forma en que nosotros proponíamos, en lugar de la forma en que lo hizo, los medios para desenvolverse durante uno o dos meses, hasta que este cuerpo, cumpliendo con su deber, sancionara el presupuesto para 1916, introduciendo economías, dando al poder ejecutivo, hasta el final del año, un presupuesto más saneado.

Parece ahora, a juzgar por las declaraciones del presidente de la comisión de presupuesto y del señor diputado Le Bretón, las cuales espero han de ser compartidas por todos sus compañeros del grupo político a que pertenece, que la cámara quiere volver por sus fueros y comprende que hay aquí con motivo de la sanción del senado una grave situación que es necesario dejar planteada en términos muy netos y muy claros.

La responsabilidad que incumbe al poder ejecutivo en todo esto es muy grande y, particularmente, la del señor ministro de hacienda, cuya conducta como ministro es necesario vituperar. Y lo digo con verdadera molestia personal, porque es sabido que tengo por él la consideración que hay siempre entre un ex profesor y un ex alumno: he estudiado finanzas con el actual ministro de hacienda y he mantenido con él una relación muy cordial. Pero me es muy sensible decirle en este momento como diputado, desde mi banca, ahora que ocupa la cartera de hacienda, que su conducta como ministro en la tramitación del presupuesto de 1916 y en las emergencias que nos han conducido a esta situación, ha sido a todas luces pasible de condena.

El poder ejecutivo nos presentó un presupuesto fuera de término: y en forma que hace difícil, si no imposible, el estudio del estado y marcha de la administración. Bien sabe la cámara que la mayoría de los señores ministros aun no han cumplido con la prescripción constitucional de presentar sus memorias: no nos han informado respecto de su gestión el año pasado, y algunos ni la del anterior. Carecemos, pues, los diputados en una forma cómoda, pública y clara, como debe ser, de los elementos de estudio necesarios para considerar el presupuesto que nos manda el poder ejecutivo y determinar con pleno conocimiento de causa nuestro criterio al tratarlo.

Ha convocado, además, el poder ejecutivo al honorable congreso a sesiones extraordinarias para considerar ese presupuesto, cuando, como muy bien lo recordó el actual presidente de la cámara, hace pocos días, si hay un acto normal en la vida política y en la vida de la administración es la discusión del presupuesto, la discusión de la ley de gastos y las leyes de impuestos, con cuyo motivo, en todas partes del mundo, se hace el examen detenido de los asuntos de la administración para señalar sus errores, corregir las deficiencias y señalar rumbos. La constitución autoriza la convocatoria a sesiones extraordinarias cuando hay de por medio un "grave interés de orden o de progreso". ¿Pero qué grave interés de orden puede ser la discusión del presupuesto, que es el acto más común, el acto más corriente y normal de toda la vida parlamentaria?

Después de haber procedido en esta forma, el poder ejecutivo se ha permitido luego mandarnos un mensaje en que censura a la cámara por su desidia en la sanción del presupuesto, que si se ha retrasado ha sido, en primer lugar, por su propia culpa.

Sobre la base del proyecto del ejecutivo, la comisión hizo el estudio con alguna premura y nos presentó un despacho en que se afirmaban las economías propiciadas por el poder ejecutivo. Y cuando estábamos por tratarlo se produce en esta cámara algo que nosotros hemos combatido y denunciado: se produce la subversión del procedimiento parlamentario en materia de presupuesto y de impuestos, subversión que no me extraña de parte de algunos diputados — la cámara puede tener, para proceder así motivos políticos, aunque sean pequeños — pero sí de parte del doctor Oliver, a quien hubiera deseado verlo combatiéndola con todas sus fuerzas, porque, además de ministro, es al mismo tiempo profesor de finanzas. Y el señor ministro de hacienda sabe—porque lo enseña en su cátedra y porque en esa cátedra de la facultad del derecho, donde brilló la palabra luminosa de Terry, ha quedado como una tradición—que se discuten primero los gastos y después los impuestos.

El sabe que Terry repetía como un aforismo que a cada paso encuentran los estudiantes en el libro que les sirve de texto para estudiar los antecedentes financieros argentinos, que "el gobierno calcula sus recursos por sus gastos, a la inversa de los particulares, que calculan sus gastos por sus recursos". Y, sin embargo, es el señor ministro de hacienda, doctor Oliver, quien ha venido a sostener aquí, con su aquiescencia, y quien ha dejado pasar en silencio esto que él debiera ser el primero en rechazar, porque es contrario de lo que enseña a sus alumnos.

Se le ofreció al ministro de hacienda, por parte de la diputación socialista, duodécimos del presupuesto de 1915, para que el gobierno pudiera salir de sus dificultades del momento, hasta tanto la cámara discutiera con la detención con que se debe hacerlo, el presupuesto para 1916, y borrando del de 1915 todas esas fallas y vergüenzas a que acaba de referirse el señor diputado Le Breton, que son efectivas y que han sido denunciadas en esta cámara no sólo por nosotros, sino también por diputados de otros partidos y por el propio actual ministro de hacienda, doctor Oliver, cuando era diputado.

Pero el señor ministro de hacienda no quiere los duodécimos, y para ello alega una razón pueril: dice que la constitución no habla de duodécimos, sino de presupuesto anual. Pero el señor ministro de hacienda no ignora, sin embargo, que es el propio poder ejecutivo quien ha venido a solicitar duodécimos a la cámara en alguna ocasión. Sabe que el 10 de enero de 1913 se dió entrada, siendo él diputado, a un mensaje del presidente Sáenz Peña, con la firma del entonces ministro de hacienda, doctor Enrique S. Pérez, en el cual se solicitaba de la cámara, por cierto en términos muy deferentes y respetuosos, que aprobara dos duodécimos del presupuesto de 1913 para los meses de enero y febrero, hasta tanto la cámara pudiera con comodidad realizar la discusión del presupuesto nuevo. Y, posteriormente, como aun no se hubiera dado el nuevo presupuesto, de la cámara misma, por iniciativa del señor diputado Carlés, surgió y se votó una proposición para darle al poder ejecutivo otros dos duodécimos por los meses de marzo y abril. Y en mayo de 1913, al incorporarse a la cámara nuevos diputados de las diversas fracciones, al renovarse este cuerpo, se hizo la discusión amplísima del presupuesto para el año, en la cual colaboraron con mucho brillo y acopio de hechos algunos de los diputados recién electos, como los nuevos diputados socialistas.

Decía el señor ministro Oliver que no quería duodécimos porque encontraba una dificultad de orden práctico: porque si los sueldos pueden dividirse por doce, no puede hacerse lo mismo con los gastos. Si eso fuera cierto, señor presidente, el señor ministro ha tenido a su alcance otro recurso más cómodo para él, que le ofreció la diputación socialista. Y es la proposición del señor diputado Repetto, de votar el presupuesto de 1915 hasta el 28 de febrero, hasta una fecha determinada, comprometiéndose así la cámara, por esa sanción, a dar presupuesto para esa fecha, y teniendo el señor ministro, de un modo amplísimo, autorización plena para gastar todo lo que la administración pública exigiera que se gastara. Pero vemos, después de lo que ha ocurrido en el senado que, en realidad, no había ninguna de estas razones.

Yo encuentro completamente impropia la proposición que hizo el presidente de la comisión de presupuesto, doctor Echagüe, en el sentido que la cámara aprobó. Yo no comprendo cómo un presidente de comisión, que ha firmado un despacho de presupuesto, puede decapitar su propia obra. Pero menos comprendo la adhesión que a su proposición prestó el ministro de hacienda. Si hay alguien que esté interesado en que se dicte un presupuesto nuevo, un presupuesto mejor que el actual, un presupuesto más económico, un presupuesto con más orden y con más justicia, es el ministro de hacienda. Y ese ministro de hacienda es el que viene aquí a aceptar que un presupuesto viejo y malo se ponga en vigencia provisoriamente, y va en seguida a la cámara de senadores a adherir — decidiendo seguramente con esa adhesión el voto de muchos parlamentarios — a la proposición para que se lo aplique durante todo el año de 1916, a pesar de la diferencia enorme que hay entre sus cifras y las cifras del proyecto de presupuesto para 1916 del propio poder ejecutivo.

Esta conducta, realmente, no tiene explicación; el ministro de hacienda ha faltado, al proceder así, a su deber. Y si digo que ha faltado a su deber, es porque yo no puedo admitir las excusas que el señor ministro de hacienda acaba de darnos ante la cámara, diciéndonos que él adhirió o aceptó esa sanción que le brindaba la cámara de senadores por un criterio práctico, porque sabía que esta cámara no había de reunirse. ¿De dónde ha sacado eso el señor ministro de hacienda? ¿Cómo sabe, cómo puede afirmar que este cuerpo no querrá trabajar, ni reunirse?

Por otra parte, aun suponiendo que la cámara no funcionase en estos meses, tiene legal y forzosamente que reunirse en el mes de mayo, y en el mes de mayo podría hacerse la discusión del nuevo presupuesto, como se hizo en el año 1913, y el señor ministro de hacienda estaría en mejores condiciones aplicando durante tres partes del año un presupuesto más económico y más ventajoso, y no aplicando durante todo el año o hasta el final de su ministerio, un presupuesto más abultado y peor.

Pero es que el señor ministro de hacienda incurre en contradicciones que ya habrá notado la cámara. Dice, contestando a la objeción que se le ha hecho de que con ese presupuesto va a tener un déficit seguro y muy elevado, que eso no ocurrirá, "porque la cámara ha de reunirse para votar nuevas leyes impositivas". Pero, entonces, si el señor ministro de hacienda cree que la cámara ha de reunirse para adoptar nuevas leyes impositivas a fin de que no haya déficit, ¿por qué no supone lo más razonable, es decir, que esta cámara ha de reunirse también, cumpliendo con su deber, para votar un nuevo presupuesto, más equilibrado y más sano?

(Mañana publicaremos el final de la exposición del diputado de Tomaso.)

LA COMISION DE CUENTAS

Ayer estaba citada la 1a. comisión legislativa de cuentas. Sólo concurrió el presidente de ella, senador del Valle Iberlucea. Como de costumbre el diputado radical Gandolla no concurrió ni dió aviso. El diputado Nicolás Avellaneda, no concurrió tampoco, no obstante encontrarse en la capital, y el diputado Nougués, tiene licencia para faltar a veinte sesiones de la cámara.

SENADO

Para esta tarde ha sido citado el senado con objeto de considerar la nota que ayer le envió el presidente de la cámara de diputados, comunicándole la votación rechazando el proyecto enviado por aquél y que ponía en vigencia definitivamente para el año 1916 el presupuesto de 1915.

Conferencias de los candidatos a presidente y vice

GIRAS DE LOS CIUDADANOS JUSTO Y REPETTO

El ciudadano Juan B. Justo, candidato a presidente de la república, hablará el sábado 29 de enero en la sección 3a.: el domingo 30, en Rosario; el jueves 3 de febrero, en la sección 8a., salón de la Tipográfica Bonaerense; el domingo 6, en La Plata; y en el salón Progreso de Almagro, de la sección 6a., antes del 10 del mismo.

En el curso de febrero, si las sesiones de la cámara han concluído, el ciudadano Justo dará conferencias en las provincias de Buenos Aires, San Luis, Mendoza, San Juan, Córdoba y Santa Fe, en las localidades que se designarán oportunamente.

El ciudadano Repetto, candidato a vicepresidente, dará conferencias, en las localidades que oportunamente se anunciará, en Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco, Santiago, Tucumán, Salta, Catamarca y La Rioja.

La secretaría del Partido anunciará a las agrupaciones respectivas las fechas de los actos públicos a organizar.

Sucesos de Campana

ASESINATO DE UN OBRERO POR LA POLICIA DE LA PROVINCIA

INDIGNACION POPULAR

PARO GENERAL

Diariamente la llamada gendarmería volante destacada en Campana comete todo género de abusos y atropellos, especializándose, mejor dicho, ensañándose con los obreros más pacíficos y más dignos de consideración y de respeto.

El orden público confiado a manos de personas incapaces, por su falta de educación general, como son, desgraciadamente, los agentes de policía de la provincia, no puede sino producir resultados desastrosos, evidenciados en hechos lamentables y dignos de la más enérgica reprobación, como el que nos ocupa.

Son ellos, los gendarmes irresponsables, que, dando rienda suelta a sus instintos y contando, posiblemente, con la impunidad, cometen todo género de abusos, provocando desórdenes, apaleando a mansalva a los ciudadanos y asesinando alevosamente a los obreros indefensos.

Anteayer, domingo, mientras paseaba tranquilamente por los alrededores del hospital en el cercano pueblo de Campana el obrero Antonio González, fué vil y cobardemente asesinado a tiros de carabina y de pistola por los hombres que encarnan la autoridad policial de Ugarte.

González era español, de 23 años de edad, y en el momento en que fué agredido y asesinado por los gendarmes no llevaba armas, ni pudo justificar con su actitud el inaudito desmán policiaco que le acarreó la muerte.

LA BARBARIE EN ACCION

Más de quinientos trabajadores fueron al hospital a retirar el cuerpo del malogrado camarada y lo llevaron a pulso por las calles del pueblo hasta el local del "Centro Gallego", donde se pensaba velarlo.

Serían como las 8 y 40 de la noche cuando se presentó a dicho local un "teniente" de gendarmes en el más lamentable estado de ebriedad, y haciendo alarde de fuerza, provocó e insultó a todos los presentes, llamándoles cobardes, mujeres, etc.

En su delirio, el "valeroso" teniente intentó sacar a la calle el cuerpo del desdichado camarada muerto, lo que fué enérgicamente impedido por los compañeros.

Entonces, el representante de la autoridad sacó sus armas y empezó a dispararlas a quemarropa, hiriendo a varios.

Como esa bárbara acción fuera repelida por los obreros agredidos, resultó, a su vez, herido el guapo teniente agresor en el costado derecho.

A las detonaciones acudió la patrulla, produciéndose el desbande general, quedando el ataud del camarada asesinado, abandonado y sólo a merced de las fuerzas armadas de Ugarte, como trofeo y botín de sus hazañas.

MAS DATOS

El vicecónsul del Uruguay en Campana, Nicolás Dul's, se ha ofrecido a traer crumiros del Uruguay y de la capital federal, logrando su objeto. Hoy teme su deslealtad y pide seguridades para su persona y para el consulado, siendo favorecido en sus pretensiones.

Los conscriptos de la subprefectura hacen las veces de serenos y peones, cuidando intereses que nada tienen que ver con la militarización ni la fábrica de kerosén.

Un manifiesto — Como complemento al acto de enérgica protesta, circula profusamente el siguiente manifiesto:

"Ante la prepotencia y el crimen militar, debe levantarse airada la conciencia de los pueblos dignos y los hombres amantes de la libertad.

A los crímenes ignorados de que ha sido teatro Campana, teniendo por escenario la refinería de petróleo, los atropellos que diariamente comete la gendarmería al mando del comisario Elormendi, hay que agregar el crimen de asesinato de que ha sido víctima el obrero Antonio González, quien, estando tranquilamente de paseo por las afueras del pueblo, ha sido villanamente fusilado por cuatro gendarmes y un cabo, cayendo fulminado por el plomo homicida.

Del mismo modo que ha sido víctima el obrero Antonio González, que nada tiene que ver con los huelguistas y que era un hombre honrado y virtuoso, hemos podido serlo cada uno de nosotros.

Campana, todo el vecindario de Campana, debe ponerse de pie y protestar con energía contra el inaudito crimen. Todos los trabajadores de Campana deben hacer causa común y solidaria para pedir el castigo de los culpables y el retiro de esa fuerza que sólo ha venido a Campana a cometer crímenes.

Por solidaridad humana, todos los hombres del pueblo deben acudir al acto del sepelio del asesinado González y paralizar todos el trabajo hasta que se haga justicia al pueblo de Campana.

Contra la prepotencia y el crimen militar, debe oponer el pueblo la [illegible] de sus derechos.

En nombre de las ya numerosas víctimas que han caído por culpa de la desmedida ambición de una empresa explotadora, pedimos al pueblo el paro general!"

EL PARO GENERAL, DECRETADO

Como consecuencia del manifiesto anterior, y también como una manera de expresar solidaridad, ayer a la tarde se decretó el paro general.

Nuestro corresponsal, por su parte, nos envió el siguiente telegrama:

"Campana, enero 17 — A las [illegible] de la tarde fué decretado el paro general en el frigorífico, en la fábrica de papel y talleres del ferrocarril Central Argentino, como expresión de la firme y enérgica protesta por el asesinato perpetrado por la policía en la persona del obrero Antonio González.

Hasta este momento, el número de obreros incorporados al paro [illegible] alcanza a más de tres mil.

Los obreros, exasperados al ser atacados por la caballería policial, prorrumpieron en gritos de protesta, lo que provocó un choque, del que resultaron tres trabajadores heridos, uno [illegible] ellos, de consideración.

Continúan los ánimos en un estado de exaltación tal, que hace esperar nuevos choques.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

Proposiciones de paz rechazadas

PARIS, 17 — Telegrafían de Lausana que la "Gaceta de Lausana" anuncia con fecha de hoy 17, que el rey Nicolás de Montenegro rechazó proposiciones formales de paz que el emperador Guillermo de Alemania le hizo por intermedio del príncipe von Bulow.

Desembarco de tropas aliadas en Faleron

NUEVA YORK, 17 — Según despachos de Berlín, los aliados desembarcaron tropas en el puerto de Faleron a cinco millas al sudoeste de Atenas.

Hasta ahora la noticia no tuvo confirmación.

Las fuerzas aliadas en Salónica

LONDRES, 17 — Telegrafían de Salónica que el general Sarrail tomó el mando supremo de las fuerzas aliadas en aquel frente de batalla.

Comunicado oficial francés

PARIS, 17 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"No hubo nada que señalar durante la noche, salvo entre el Somme y el Avre, donde nuestra artillería se mostró bastante activa."

Retirada turca en el Cáucaso

NUEVA YORK, 17 — Anuncian de Berlín que un comunicado oficial de Constantinopla informa que, después de haber retardado un fuerte avance de los rusos en el Cáucaso, los turcos emprendieron la retirada en los puntos avanzados, de varias millas en algunos puntos.

Raid de aeroplanos franceses

LONDRES, 17 — Telegrafían de Atenas que unos aeroplanos franceses arrojaron bombas, el sábado último, sobre los campamentos búlgaros, causando varios incendios.

Vapor español echado a pique

LONDRES, 17 — El vapor español "Bélgica" ha sido echado a pique por un submarino teutón.

El "Bélgica" desplazaba 2105 toneladas, y pertenecía a la compañía de navegación internacional (Sota y Aznar) de Bilbao.

23 tripulantes de este vapor lograron salvarse.

Actitud atribuída a Montenegro

NUEVA YORK, 17 — Según informaciones procedentes de Berlín, el presidente del consejo de ministros, conde de Tisza, declaró en el parlamento húngaro que el gobierno de Montenegro ofreció deponer las armas sin reservas.

El conde Tisza agregó que este ofrecimiento había sido aceptado.

Hasta ahora esta noticia no ha tenido ninguna confirmación.

El socialista Hirsch y la independencia belga

NUEVA YORK, 17 — Un despacho de Amsterdam anuncia que en Berlín el líder socialista Hirsch reclamó en el Reichstag el restablecimiento completo de la independencia de Bélgica.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Huelga de caldereros en Barcelona

MADRID, 17 — Informan de Barcelona que se han declarado en huelga los caldereros de esa ciudad.

El cónsul francés protestó ante el gobernador de Barcelona contra los rumores que circulan diciendo que la agitación de los obreros sería organizada y alentada desde París.

ITALIA

El empréstito nacional

ROMA, 17 — Telegramas de [illegible] anuncian que en la municipalidad [illegible]

esa ciudad se celebró una imponente reunión en favor del empréstito nacional.

Asistían las autoridades y los representantes de los comités de asistencia civil.

El señor Barzilai pronunció un discurso poniendo de relieve que el patriotismo de Padua se confirmará con su largo concurso a favor del empréstito.

Refiriéndose a la situación internacional, el señor Barzilai dijo que los enemigos encuentran su salvación en la obediencia silenciosa y servil al patrón y estando estrechados por los vínculos de una sociedad criminal no tienen culpas para reprobarse.

Los aliados, en cambio, constituyendo una liga de pueblos libres, manteniendo un programa común de restauración y de liberación de Europa, pueden concederse un paréntesis de polémicas productivas.

Respecto a la afirmación de que a Italia corresponde una parte de la responsabilidad en los errores cometidos anteriormente en la política de los Balcanes, el señor Barzilai puso de relieve que Italia, no teniendo fronteras al principio de las hostilidades, tenía sobre todo el deber también hacia los aliados de garantizarse contra los peligros de una invasión. Si este objetivo ha sido conseguido, no se debe lamentar ni el tiempo perdido ni los sacrificios que ha costado.

El señor Barzilai al final de su discurso fué muy aplaudido.

FRANCIA

El incendio de Bergen

PARIS, 17. — Apenas se tuvo conocimiento del incendio ocurrido en Bergen, a raíz del cual la tercera parte de esa ciudad quedó destruída, el jefe del gabinete, M. Briand, hizo llevar a la legación de Noruega la expresión de sus vivas condolencias.

El gobierno de la república, profundamente conmovido por esa catástrofe, puso en seguida a la disposición del ministro de Francia en Cristianía la suma de cien mil francos, para subvenir a las necesidades más inmediatas de las víctimas de ese desastre.

LIBRO NUEVO

"LA CITA DE LOS CANTORES", por Guido Anatolio Cartey. Precio, $ 1. En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río Janeiro, Santa Fe y Bulrich, Las Heras y Pueyrredón, Avenida San Martín y Cayena, Pampa y Superí.

Tránsito de peatones con bultos — La intendencia ha dispuesto que la dirección general de tráfico imparta las órdenes necesarias a fin de que se cumplan estrictamente las reglamentaciones vigentes respecto al tránsito de peatones con bultos por las aceras.

También ha resuelto tomar medidas sobre la venta ambulante de helados y refrescos.

Los frenos de los automóviles — La dirección de tráfico empezará en breve a examinar en la vía pública el buen funcionamiento de los frenos de los automóviles.

Se retirarán todos aquellos que no estén en condiciones normales.

Títulos municipales — La Bolsa de Comercio ha dirigido una nota a la secretaría de hacienda de la municipalidad comunicándole que pueden negociarse en esa institución los títulos a emitirse para la cancelación de la deuda flotante de la comuna.

Inspección de corralones — El secretario de obras públicas, ingeniero Aguirre, en compañía de los comisionados Espeche y Achával y del administrador general de limpieza, realizará hoy una inspección por los nuevos corralones y talleres municipales.

Jardín zoológico — Anteayer visitaron el jardín zoológico 13.529 personas.

Banda municipal — Esta noche, a las 9, la banda municipal ejecutará un interesante repertorio en la plaza Pueyrredón, de Flores.

Dirección de paseos — El viento huracanado del sábado produjo una serie de perjuicios de imoprtancia. En las avenidas y calles fueron arrancados y tumbados más de 500 árboles. En el parque 3 de Febrero cayeron varios eucaliptos corpulentos. En el jardín botánico de varias plantas indígenas se desgajaron sus ramas más gruesas.

El techo de la tribuna del estadio de Palermo fué levantado por el vendaval, yendo a caer frente al hipódromo.

El domingo, todo el personal de que dispone la dirección de paseos se ocupó en reparar los desperfectos.

—Bajo la dirección de empleados de la defensa agrícola, el personal inferior de la dirección de paseos procedió a la destrucción de la mosquita y saltona en los terrenos del parque 3 de Febrero.

Alumbrado público — Ha sido librado al servicio público el alumbrado de la calle España entre Olavarría y Suárez.

Arreglo de calles — En breve se efectuará el abovedamiento y nivelación de las calles Patagones, de Bolívar a Defensa, y Tunuyán, de Ministro Brin a Pedro Mendoza.

—En Vélez Sársfield se activan los trabajos de arreglo de calles. Quedan en perfectas condiciones de vialidad las siguientes: Pergamino y Azul de Provincias Unidas a Merlo; Convención, Remedios y Arrecifes, de Portela a Mariano Acosta; y Dolores, de Directorio a Arrecifes.

—Ha sido librada al servicio público la avenida del Tejar, desde la estación Luis M. Saavedra hasta la avenida de circunvalación, límite del municipio, habiéndose practicado trabajos de nivelación y abovedamiento.

—Continúan con actividad los trabajos de terraplenamiento en las calles Echeverría y Maciel, a fin de evitar la contaminación de las aguas del río de la Plata con el vaciadero de basuras existente.

—Se está terminando la apertura de la calle Estomba, desde la calle Warnes, vía de tráfico activo.

Relleno de terrenos — Por intermedio de la subintendencia de Flores se ha impartido órdenes a los propietarios de la sección de Nueva Pompeya, a fin de que procedan al relleno de los terrenos de su propiedad, que, encontrándose a un nivel más bajo que la calzada, contravienen la ordenanza de 3 de julio de 1891.

Estados sanitario del municipio — El movimiento habido en mortalidad por enfermedades infectocontagiosas durante la última semana transcurrida, comparado con el correspondiente a igual semana del año anterior, ha sido el siguiente:

En 1915: tuberculosis, 64; escarlatina, 3; sarampión, 14; tifoidea, 3; difteria, 5; coqueluche, 1; total, 90.

En 1916: tuberculosis, 60; escarlatina, 1; sarampión, 4; tifoidea, 9; difteria, 5; coqueluche, 1; total, 80.

La renta aduanera

DISMINUYE EN $ 24.943.445 M|N.

Desde el 1o. de enero al 31 de diciembre de 1915, según los datos suministrados por la inspección general de rentas aduaneras, la recaudación de aduanas y receptorías ascendió a la suma de pesos 116.169.528 moneda legal.

La renta total recaudada en 1914 fué de 141.112.973, lo que da una diminución de 24.943.445 pesos.

En las 21 aduanas y 33 receptorías

En las 21 aduanas y 33 receptorías, incluyendo el puerto de la capital, se ha recaudado durante el mes de diciembre próximo pasado, en rentas a oro 9.341.181 pesos; en rentas a papel 939.909. Total 10.281.090 pesos moneda legal.

En los tres últimos meses se recaudó en pesos moneda legal: en octubre, 10.608.512; en noviembre, 9.433.126, y en diciembre, 10.281.090.

NOTICIAS VARIAS

El edificio de la aduana vieja — En virtud de un informe de la dirección de arquitectura, el ministerio de obras públicas ha informado a los ministerios de relaciones exteriores, interior y hacienda que el edificio de la vieja aduana amenaza derrumbarse, por cuyo motivo aconseja que se traslade sin pérdida de tiempo las dependencias de los ministerios citados, a fin de evitar oportunamente las consecuencias de un accidente.

Oro en las legaciones — En el ministerio de hacienda se ha recibido un telegrama del ministro argentino en Roma, informando que ayer fueron depositados en esa legación 27.170 dólares y 3.500 libras esterlinas, para ser girados a firmas de esta plaza convertidos en papel moneda.

Asociación anticlerical Bernardino Rivadavia — El ciudadano Oscar Ritter hará, a nombre de esta asociación, una conferencia sobre temas de actualidad política.

El acto tendrá lugar esta noche, a las 8.30, en la esquina de las calles Maipú y Arenales.

Agitación electoral socialista

CAPITAL

CIRCUNSCRIPCION 2a. — Realizóse anteanoche la anunciada conferencia ante un numeroso y entusiasta auditorio.

Abrió el acto el ciudadano Demetrio Buira, quien, en oportunas palabras, analizó la acción educativa que viene desarrollando el Partido Socialista.

Tuvo palabras de censura para las demás facciones, cuya acción se concreta a la difamación y al insulto grosero.

Ocupó luego la tribuna el ciudadano Milani, quien, en una extensa exposición, puso en evidencia nuestro concepto en materia educacional, político cepto en materia educacional, política y económica.

Acto seguido hizo uso de la palabra el ciudadano de Andréis, quien se refirió a la actuación general del Partido.

El numeroso público congregado aplaudió en varios pasajes los discursos de los oradores.

CIRCUNSCRIPCION 3a. — Realizáronse el último domingo las conferencias anunciadas, una a las 6 de la tarde en el puente Pueyrredón (Vieytes y Pedro Mendoza), y otra a las 8.30 p. m., en la esquina de Bolívar y Martín García. Hablaron en aquélla los ciudadanos S. Réca y R. Sáenz Hayes, explicando el primero cómo la clase gobernante argentina, en vez de prestarse a conmemorar el primer centenario de la declaración de la independencia con otro hecho igualmente trascendental, la sanción del proyecto socialista sobre construcción de mil edificios escolares, ha preferido iniciar el año dando el espectáculo de eludir la discusión del presupuesto.

El compañero Sáenz Hayes historió la vida del Partido Socialista en la República Argentina, desde sus comienzos hasta los tiempos actuales, en que encuentra como su más fuerte enemigo al partido radical, partido que carece en absoluto de las cualidades de los partidos europeos que llevan igual nombre, y que, por el contrario, se presenta como un movimiento fuertemente reaccionario.

En la segunda conferencia hablaron A. Comolli y E. Albani, con un público de 1.500 personas, 500 más que en la anterior. Aquél disertó sobre todos los puntos de nuestra plataforma electoral, dándole oportunidad el último, relativo a la derogación del artículo 11 de la ley de jubilación de los ferroviarios, para demostrar la influencia que en su sanción tuvo el partido radical, cuya actuación criticó eficazmente, así como la obra recientemente iniciada por los amarillos. El ciudadano Albani se refirió a nuestras aspiraciones finales, que no esperamos en actitud contemplativa verlas llegar, sino que, con un sano concepto de la acción, intervenimos conscientemente para que en cuanto sea posible sean una realidad. Terminado su discurso, se invitó a los ciudadanos presentes a adherirse al subcomité "Eduardo Vaillant", ubicado en el circuito donde la reunión se celebraba, disolviéndose ésta en medio del mayor entusiasmo.

CIRCUNSCRIPCION 4a. — Tuvo lugar anoche, en la esquina de las calles Zárate y Australia, la conferencia de propaganda organizada por el Comité Ejecutivo.

Asistió al acto un numeroso público. Inició los discursos el ciudadano Calamaro, quién estudió el actual momento político, y analizó la acción de los partidos. Al ocuparse especialmente de la facción radical, haciendo resaltar la absoluta falta de ideas que la caracteriza, así como la falta de unidad en la acción de que han dado pruebas sus dirigentes, y la disparidad de criterios que reina entre los legisladores de ese partido. Así, mientras unos hacen gala de liberalismo, otros aparecen como católicos empedernidos. Evidenció la esterilidad de la acción parlamentaria radical y terminó llamando la atención acerca de la superioridad de miras y de propósitos que inspiran la acción socialista.

Habló a continuación el ciudadano Basilio Vidal, quien empezó diciendo que por primera vez hablaba en la circunscripción 4a., y se felicitaba de hacerlo en circunstancias tan propicias para la propaganda socialista, especialmente en la Boca, donde los ciudadanos han dado acabadas pruebas de su conciencia y de su capacidad política.

Entró después a estudiar la situación política actual, haciendo a este respecto interesantes consideraciones. Señaló la labor realizada por nuestro partido en diversos campos de actividad, historiando las diversas faces de la lucha que ha sostenido durante más de veinte años.

Explicó nuestros puntos de vista frente a las cuestiones más fundamentales para el país. Se detuvo especialmente en el estudio de nuestro régimen fiscal, poniendo de manifiesto todos los errores y anomalías que contiene.

Demostró el criterio absurdo en que están inspiradas nuestras leyes impositivas, de tal manera que las cargas fiscales gravitan, en su mayor parte, sobre el pueblo trabajador.

Hizo una acertada crítica a los impuestos de aduana, que contribuyen a hacer más dura la vida del pueblo.

Citó numerosos casos concretos evidenciando cómo esos impuestos se aplican con el espíritu de clase más estrecho. Los derechos de aduana recaen, sobre todo, en perjuicio del pueblo, encareciendo su alimento, su vestido y su habitación. Mientras se grava con grandes impuestos al kerosén, el azúcar, el algodón, el hilo, las herramientas de trabajo, etc., entran libres de derecho los materiales para las grandes empresas capitalistas y gozan de todas franquicias quienes deberían estar más obligados a contribuir a la formación del tesoro nacional.

Terminó indicando la conveniencia de que los ciudadanos estudien la labor socialista y la interpreten en su alto significado, atribuyéndole todo el valor que ella tiene como factor de progreso.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Lemos, quien llamó la atención sobre el espectáculo reconfortante y trabajador que ofrecen las conferencias públicas que diariamente realiza nuestro partido. Hizo notar el contraste que ofrecía esa actividad con la inercia o la incapacidad de que daban pruebas los demás grupos políticos.

Dijo que, fuera del Partido Socialista, no se agitan en el escenario político del país sino simples ambiciones y menguados intereses de camarillas políticas. Sólo el Partido Socialista, consecuente con sus sanas costumbres democráticas, daba en estos momentos un alto ejemplo, debatiendo las más importantes cuestiones de interés público e ilustrando a los ciudadanos sobre puntos concretos de la mayor trascendencia.

Se ocupó de la obra parlamentaria socialista, poniendo de relieve los hechos más salientes de la actuación de nuestros legisladores, y terminó con una incitación a los ciudadanos para proseguir con entusiasmo la lucha en pro de los ideales socialistas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, disolviéndose la concurrencia en medio de vivas al socialismo.

En Boedo e Independencia. — Ante un numerosísimo público tuvo lugar anteanoche la anunciada conferencia.

Usó de la palabra en primer término el ciudadano Felipe di Tella, quien, después de hacer diversas consideraciones generales acerca de la lucha que sostiene el Partido, analizó distintos puntos de la plataforma electoral presidencial.

El diputado Rodríguez de Vicente, en una breve disertación, se ocupó del sistema impositivo y de la separación de la iglesia y del estado.

Una vez terminado el discurso del diputado de Vicente se organizó una manifestación que se dirigió hasta el local del Centro Socialista de la circunscripción 6a., donde hicieron uso de la palabra los ciudadanos José L. Pena, Juan J. Oliveros y el diputado Oddone.

CIRCUNSCRIPCION 7a. — Ante un público numeroso tuvo lugar el domingo la conferencia anunciada, en la esquina de Mendes de Andés y Caballito.

El ciudadano Grosso se extendió largamente sobre la orientación de la política socialista y de la influencia que había ejercido en las costumbres y procedimientos de la política general del país.

Se detuvo a analizar la obra realizada en el parlamento, y el criterio que habíase sostenido sobre el régimen impositivo con motivo de la discusión del presupuesto.

Se ocupó de señalar la importancia del problema religioso, expresando la necesidad de abogar por la separación de la iglesia y del estado, y entretanto disminuir el presupuesto de culto y quitar la intervención de la iglesia en la escuela, modificando las leyes de educación que aun sostienen la enseñanza religiosa.

Expuso también el pensamiento socialista en lo que respecta a la situación de la mujer ante la industria y ante la legislación civil, sosteniendo los principios que tienden a elevar la condición jurídica y material de la mujer en todas sus fases.

Se ocupó también del divorcio y del militarismo.

El ciudadano José Mouchet, después de significar la obra amplia de educación económica y política del Partido Socialista, se detuvo a analizar los puntos de la plataforma electoral presidencial, ocupándose especialmente de la derogación de las leyes sociales, de la cuestión municipal de la capital, de la educación primaria, de la cuestión agraria y de los trabajadores del campo, y del régimen impositivo.

Señaló también la situación política del país, analizando las diversas fuerzas que actúan, y terminó incitando a los trabajadores a perseverar dentro del plan e ideas que informan al Partido Socialista.

COROS SOCIALISTAS

La secretaría general del Partido invita a los secretarios de los coros de los centros socialistas a la reunión que se celebrará el miércoles 19, a las 8.30 de la noche, a fin de cambiar ideas para la mejor organización de los mismos.

SANTA FE

Esperanza — Se realizó anteanoche una conferencia de propaganda. Hablaron los delegados de la Federación Socialista, ciudadanos Solari y Razzori, sobre distintas cuestiones de interés general y de la acción política socialista.

El público siguió con vivo interés los discursos de los oradores, aplaudiéndolos en varios pasajes de sus discursos.

ROSARIO

MOVIMIENTO SOCIALISTA. — Tuvo lugar el sábado la velada y conferencia organizada por el Centro Socialista de Talleres, en el salón teatro "El Porvenir", y cuyo producido pecuniario destinábase a beneficio de la biblioteca y caja social de dicho Centro.

El mal tiempo reinante malogró en parte el éxito de la fiesta; sin embargo, las familias asistentes fueron numerosas.

Pusiéronse en escena "Los Vampiros" y "El crimen de la miseria", obras que fueron muy aplaudidas, al igual que los aficionados, que las interpretaron correctamente.

La niña Electra Reynés recitó con toda propiedad las poesías "Patria" y "Ateo", mereciendo los entusiastas elogios de la concurrencia.

Antonio Sánchez, compañero del centro de Talleres, que abrió el acto en una breve disertación en la que hizo referencia a la obra del Partido Socialista tendiente siempre a elevar la cultura del pueblo y mencionando las bibliotecas que todos los centros de nuestro partido poseen y el esfuerzo constante de los afiliados para aumentar la importancia de aquéllas y su radio de acción, presentó al orador ciudadano Cristóbal R. Solari quien debía disertar sobre "Los ideales del proletariado".

El ciudadano Solari se refirió especialmente a los anhelos de paz que guían al movimiento socialista y procuran inteligente y prácticamente la unión internacional. Con tal motivo se refirió a la guerra europea y a la obra de las clases reaccionarias, que pretenden sacar de ella la consecuencia de que las guerras son necesarias, con su consecuencia, el armamento de las naciones. Incitó a los trabajadores y a los ciudadanos a que tuvieran ideas de progreso y de humanidad, y rechazaran tales premisas, y, sobre todo, a que en los momentos actuales encaminaran su acción a la conquista de un predominio cada vez mayor de la idealidad pacifista en todos los países.

—El sorteo de la rifa de distintos objetos, que debía realizarse al final, fué suspendido por pocos días más.

Movimiento gremial proletario

"ASOCIACION FERROVIARIA NACIONAL"

Inspirada por las empresas

Se echaron anteayer las bases definitivas de un nuevo núcleo de "amarillos, con la fundación de la "Asociación ferroviaria nacional", que será un instrumento inconsciente por parte de la mayoría, formada por los obreros y empleados subalternos ingresados, y consciente por parte de una minoría de empleados superiores, pues defienden su interés de tales, y responderán en un todo al interés de las empresas ferrocarrileras.

La asamblea, formada por ciento y pico de delegados, aprobó, por casi unanimidad, los estatutos a libro cerrado, a indicación de la presidencia.

¿Cómo vamos a discutir un estatuto, — decían muchos, — que ha sido planeado por hombres de mentalidad robusta como la del diputado Bas, por ejemplo?

¿Cómo vamos a discutir algo, tan discutido ya por la junta provisoria? —dijo el presidente, y agregó: — No tenemos tiempo, falta el tiempo material para ello; hay que hacerlo hoy de cualquier modo, pues, de lo contrario, no se habrá hecho nada y esta asamblea nemos tiempo, falta el tiempo material será una bolsa de gatos.

¡Expresión sintética de la realidad!; aquello fué una bolsa de gatos. Cualquiera que haya asistido a la parodia de asamblea, con libertad de criterio, no puede encontrar otro calificativo que el mismo anticipado por el presidente de la junta provisional.

Veamos el cuadro:

Tres de la tarde; platea plena en el teatro Buenos Aires; se alza el telón, a toda escena la junta provicional; aplausos.

El secretario lee algo que nadie oye. Voces de que hable más fuerte, pero el orador no consigue hacerse oir; no obstante, aplausos.

Con voz de sordina, el mismo secretario da lectura de un telegrama del señor Carlés, adhiriéndose al acto; pocos han entendido, pero se aplaude a rabiar.

Discurso del presidente, recordando la labor realizada por los precursores de la magna obra, indicando de paso, lo queda dicho al principio, que no se discuta, pues no hay tiempo que perder; lo de la bolsa de gatos, etc. Grandes y prolongados aplausos de los delegados, asociados y algunos que dragonean de balconeadores.

Se pasa al estatuto. Un delegado por Mendoza quiere incluir un ítem, en el artículo 1o., que diga: La asociación velará por el cumplimiento de la ley de jubilación de los ferroviarios y por sus privilegios. Voces de que se calle. La presidencia lo declara fuera de la cuestión; la asamblea aplaude hasta el cansancio y... se vota a libro cerrado.

¿Para qué continuar el espectáculo? Baste saber que para elegir la nueva junta empezó por violarse el estatuto en su artículo 14, recién aprobado, y en otro artículo sobre los escrutadores.

Pueden estar satisfechos los capitalistas ferroviarios de sus nuevos defensores. Se ve claramente el propósito, no confesado, al fundar esta entidad de amarillos, de suplantar a La Fraternidad y Federación Obrera Ferrocarrilera en el tribunal de arbitraje que marca la ley de jubilaciones.

La cuota votada ayer no puede ser más ínfima, $ 0.50, y se promete en el estatuto toda una Jauja para los proletarios. Habrá escuelas, jardines, hospitales, seguros, panteón, farmacias, etc., etc. Sólo falta allí lo único lógico: un manicomio para las víctimas de la farsa.

Jara terminar, hay que declarar que la asamblea se puso de pie en homenaje a dos "preclaros" ciudadanos, Bas y Carlés, para los cuales no habrá manicomio, pero que reemplazarán, fácilmente, sus ya perdidas aspiraciones a los $ 1.500 de diputados, por algo más práctico para ellos, de la misma suma, como asesores de la Asociación Ferroviaria Nacional.

¡Obreros y empleados ferroviarios! desconfiad de los defensores que os dieron el artículo 11, a más de otros de menor vergüenza, y organizaos por vuestra iniciativa propia. Imitad a los gremios constituidos por vuestros hermanos de causa. — **Un obrero ferrocarrilero.**

F. O. R. A.

Comité local — Para el sábado están invitados los representantes de las sociedades adheridas y autónomas de la capital, a objeto de constituir el comité local.

OBREROS MARMOLISTAS

Este sindicato celebrará asamblea e domingo, a las 8 de la mañana, en su local de la calle Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance de agosto a diciembre, nombramiento de un delegado al Comité pro reglamentación del trabajo, designación de la C. A., movimiento de trabajo, asuntos varios.

COCINEROS Y PASTELEROS

Mañana, a las 2.30 de la tarde, se reunirá el consejo de la cámara sindical de cocineros y pasteleros.

MECANICOS Y ANEXOS

La C. A. del sindicato invita a todos los obreros del gremio, socios y no socios, a la asamblea que se celebrará el miércoles, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, orientación del gremio, informe sobre la campaña pro libertad de los presos de Berisso, asuntos varios.

MAQUINISTAS BONSACK

La asamblea de esta noche — La C. A. de este sindicato convoca a los asociados a la asamblea que se realizará hoy, a las 8 p. m., en Méjico 2070, para tratar sobre la situación de los suplentes en la Compañía argentina de tabacos.

En la hoja publicada por la sociedad invitando a los maquinistas a la reunión, se hacen algunas consideraciones sobre la necesidad de no dejarse arrebatar la mejora conquistada por la sociedad, relativa al sueldo mensual, que la compañía citada pretende quitar.

Amnistía — Con el propósito de facilitar la entrada al sindicato, la C. A. ha resuelto conceder una amplia amnistía a los socios morosos.

OBREROS DEL AFIRMADO

Mañana, a las 8 p. m., en su local social, Directorio 519, celebrará reunión extraordinaria la C. A. de la sociedad de resistencia y protección mutua Unión obrera del afirmado.

LOS JESUITAS Y EL REGICIDIO

(REPLICA AL PADRE GAMBON)

Folleto de 50 páginas, por E. Del Valle Iberlucea. — Precio: 20 centavos. — Librería de LA VANGUARDIA.

Accidentes del trabajo

En la casa Cabrera 4082, en circunstancia que el obrero Joaquín de la Cuesta, domiciliado Bmé. Mitre 2007, se hallaba efectuando unas reparaciones en la instalación eléctrica sobre una escalera, resbalóse ésta, cayendo al pavimento desde una altura de dos metros.

De la Cuesta resultó con el brazo izquierdo fracturado y lesiones en el costado derecho del cuerpo.

Fué transportado al hospital J. A. Fernández.

—En la fábrica de papel de Bernal, en circunstancias que el obrero Juan Barca se hallaba ocupado ayer en la descarga de algunos fardos de papel, uno de éstos le cayó sobre el pie derecho, fracturándoselo.

Barca fué enviado para su curación al hospital Italiano, de dicha localidad.

CIEN AÑOS DE NEUTRALIDAD

El 20 de noviembre se cumplieron cien años que las grandes potencias europeas, así como algunos otros estados menores establecieron en el tratado de París de 1815 la neutralidad de Suiza. Ya el tratado del 30 de mayo de 1814, fechado también en París, la había reconocido, y restablecido las fronteras anteriores del lado de Francia. El congreso de Viena debía dar la fórmula definitiva y fijar las fronteras de los estados europeos.

La representación suiza tenía el encargo de pedir del congreso el reconocimiento de Suiza como un estado ... independiente, regido por su constitución propia, y el de su neutralidad, que durante trescientos años era guía de su política. La vuelta de Napoleón de Elba hizo que la solución quedara en estado provisorio hasta el segundo congreso de París, donde Rochemont, de Ginebra, representó a la Confederación Helvética, siendo el autor de la declaración sancionada, que es la siguiente:

"Habiendo Suiza, por medio de su dieta, comunicado su asentimiento a la declaración fechada en París el 20 de marzo de 1815, no había dificultad en fijar el reconocimiento y las garantías para la neutralidad perpetua de Suiza. Pero en vista de los cambios efectuados a consecuencia de las guerras en las fronteras suizas, y las rectificaciones de ellas, que a la confederación deben garantizar su neutralidad, se ha postergado hasta la fecha la firma del tratado.

Habiendo sido establecidas definitivamente estas rectificaciones por el tratado de paz concluído en París en el día de hoy, las potencias signatarias de la declaración de Viena, de fecha 20 de marzo, en el documento presente ratifican formal y auténticamente la neutralidad perpetua de Suiza, y garantizan la integridad e inviolabilidad de su territorio dentro de sus nuevos límites, establecidos en el congreso de Viena y en el tratado de paz de la fecha, y en concordancia con el protocolo del 3 de noviembre, que establece la cesión de un territorio perteneciente antes a Saboya para agrandar el territorio del cantón de Ginebra.

Las potencias signatarias de la declaración del 20 de marzo reconocen auténticamente, por medio del presente documento, que la neutralidad de Suiza y su independencia de toda influencia extranjera están en el verdadero interés de la política de Europa entera.

Declaran que ninguna conclusión perjudicial para los derechos de Suiza, en cuanto a su neutralidad e inviolabilidad, podrá deducirse de los acontecimientos que han determinado el paso por una parte del territorio helvético de las tropas aliadas. Este paso que los cantones han concedido libremente en el tratado del 20 de mayo, era la consecuencia necesaria del franco reconocimiento de los principios que fueron establecidos en el tratado de alianza del 25 de marzo por las potencias signatarias.

Las potencias declaran gustosas que en aquellas circunstancias difíciles la actitud de Suiza ha probado que ella sabía hacer grandes sacrificios en favor del bien común y del apoyo de una causa defendida por todas las potencias europeas, y que Suiza se ha hecho acreedora a gozar de las ventajas que le brindan los acuerdos del congreso de Viena, por una parte, y del tratado de paz, concluído en París, por otra, y, finalmente, por el presente documento, cuya aprobación será requerida a todas las potencias europeas.

Por tal motivo ha sido redactado y firmado hoy 20 de noviembre del año de gracia, 1815, en París." (Siguen las firmas de los representantes de las cortes de Austria, Francia, Inglaterra, Prusia y Rusia).

La neutralidad e independencia de Suiza en los cien años transcurridos ha pasado varias veces por trances en extremo difíciles, pero ninguno de tanta gravedad como el presente, a causa de la guerra europea, en la cual los países beligerantes no perdonan medio alguno para captarse las simpatías activas de los neutrales. Pero ahora, como antes, Suiza supo librarse de compromisos, y sabrá hacerlo también en adelante.

Los intereses mismos de los pueblos envueltos hoy en la guerra exigen la conservación de la estricta neutralidad de la república helvética, de la que dijo un socialista, el camarada suizo Wirz: "Si no hubiera este oasis neutral en el corazón de Europa, razones de humanidad obligarían a crearlo."

EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Lo que pagan los millonarios yanquis

Acaba de terminarse en Nueva York la tarea de avaluar las entradas personales de sus habitantes a los fines del impuesto a la renta.

La oficina de impuestos ha confeccionado los cuadros correspondientes y los ha puesto a la vista del público para las reclamaciones del caso.

El total de las entradas personales para el año 1916 ha sido calculado en 3.700 millones de dólares, lo que representa un aumento de cerca de dólares 252.051.755 sobre la avaluación hecha para el año en curso.

Las entradas de los grandes potentados trustistas Rockefeller y Carnegie han sido calculadas en cinco millones de dólares para cada uno. A éstos les siguen los millonarios Bliss y Southmayd, cuyas entradas han sido estimadas en cuatro y dos millones de dólares, respectivamente. Restan aún 83 personas cuyas entradas anuales han sido fijadas en un millón de dólares.

Como el impuesto a la renta es de 1 por ciento para todas las entradas anuales superiores a 400 dólares provenientes de sueldos, salarios, ganancias o rentas, y existe, además, una tasa adicional progresiva sobre las entradas superiores a 20.000 dólares, los plutócratas neoyorquinos devolverán así al estado una parte de sus colosales ganancias, realizadas a expensas, en muchos casos, de las privaciones de los trabajadores a quienes explotan, y de la valorización que experimentan sus grandes propiedades independientemente de su esfuerzo.

En la vía pública

Muerto por un tren — En el paso a nivel del ferrocarril al Pacífico y la calle Otero, un tren de pasajeros arrolló y dió muerte a un hombre que no ha sido aún identificado.

La víctima presenta, a más de otras heridas, la fractura de la base del cráneo.

La comisaría 33 ha intervenido en el accidente, remitiendo el cadáver a la Morgue y los antecedentes al juez federal en turno.

Choque — En la calle Belgrano entre Salta y Santiago del Estero, una chata guiada por Constantino Muro arrolló al carrito de mano que conducía José Vidal, resultando este último con el pie izquierdo fracturado.

Crónica del delito

Consecuencias del alcohol — Por diferencias en el pago del alquiler de la pieza que ocupan en la calle California 884, se tomaron en pelea el sujeto Angel Mazzulo y su compañero, resultando el primero con varias heridas de arma blanca en ambas manos.

Mazzulo se hallaba en completo estado de ebriedad.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — a excepción de los hechos "reservados" — 8 robos y hurtos, 2 estafas y 5 detenciones.

"El Presidente Mitre"

Hoy será devuelto por las autoridades inglesas

En el ministerio de relaciones exteriores se tuvo conocimiento ayer de que el vapor "Presidente Mitre" había fondeado en el Banco Inglés.

Según informes recibidos en la cancillería, las autoridades inglesas procederán hoy a hacer entrega de dicho buque.

El ministro de relaciones exteriores, doctor Murature, conferenció en la tarde de ayer con el ministro de marina, a objeto de disponer lo necesario para la recepción del "Presidente Mitre".

Con este acto, quedará terminado el largo pleito que originó la captura del vapor argentino.

Partido Socialista

Actos públicos de propaganda organizados hasta el 20 del corriente,

MAÑANA MIERCOLES

Esteco y Crámer — Oradores: diputado Carlos Pascali y J. Apolinario.

Monroe y O'Higgins — Oradores: diputado Román Rodríguez de Vicente y A. Comolli.

Guatemala y Uriarte — Oradores: A. Bunge, J. F. Grosso y L. Bianchi.

Charcas y Río Bamba — Oradores: diputado Enrique Dickmann, J. Galiano y M. Pescuma.

P. de Julio y Suipacha — Oradores: Ricardo Sáenz Hayes, José M. Lemos y doctor Eliseo Díaz.

Avellaneda y Concordia (Comité "Esteban Echeverría") — Oradores: P. Zibecchi y F. de Andréis.

JUEVES 20

Chicago y Teller — Oradores: Augusto Bunge y Agustín Muzzio.

Sud América y Gaona — Oradores: diputado Francisco Cúneo y Guido A. Cartey.

Belgrano y Loria — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini, J. Pescuma y A. Briuolo.

Bompland y Soler — Oradores: Basilio Vidal, L. Hallkett y doctor A. L. Spinetto.

Sección 6a. Salón biógrafo "Mitre" — Orador: diputado R. Rodríguez de Vicente.

ORADOR AUSENTE

Por haberse ausentado a Rosario el ciudadano Segundo Iñigo Carreras, no podrá hablar en las conferencias para las que ha sido designado, ni podrá hacerlo durante un mes, según nos informa la secretaría del Partido.

A LOS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES

Se encarece a los ciudadanos que posean listas de la subscripción electoral nacional activen su circulación a fin de que todas ellas puedan ser devueltas a esta tesorería antes del 28 de febrero próximo.

Este pedido se formula en vista de que la intensidad de la actual campaña electoral requerirá el esfuerzo pecuniario de todos los afiliados y simpatizantes, dada la magnitud de la propaganda a realizarse en todo el país. —**Basilio Vidal**, tesorero del P. S.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del jueves 20 pueden ser retirados en LA VANGUARDIA, hoy martes, de 5 a 10 p. m.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Maldonado — Asamblea hoy. Orden del día: renovación de la C. A., revisores de cuentas. Unica invitación.

Centro de la 4a. — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, movimiento del Centro, delegado del subcomité al C. E. de la 4a., fiesta campestre.

Centro de la 10a. — Méjico 2070. Hoy, 8 p. m., asamblea. O. del D.: renovación de la C. A., derogación del artículo 6 de la carta orgánica, informe de la comisión, delegado al C. P. P. T., informe de la comisión organizadora de los mitines pro "El Hogar Obrero".

Centro de la 7a. — Rivadavia 4435. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la C. A. y de la C. de B., informe de delegados, fiesta.

Centro de la 14a. — Hoy, reunión de la C. A.

Quedan invitados los miembros elegidos en la última asamblea.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, integración de la comisión de biblioteca.

Centro de la 18a. — Canning 871. Jueves, continuación de la asamblea anterior. O. del día: movimiento de socios, reintegración de la C. A., asunto Apolinario-Rupez.

Centro de la 5a. — Ramón L. Falcón 2761. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. y del C. E.

Centro de la 6a — Mármol 911. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos y morosos, renovación de la C. A. y de la C. de B., página doctrinaria, informe de secretaría.

Comité independiente "El Hogar Obrero" — Mañana, a las 8 p. m., reunión de la comisión administrativa en su local social, calle Venezuela 3744.

Club independiente "Andrea Costa" — Patricios 1591. El jueves, a las 8.30 p. m., asamblea general.

La secretaría permanece abierta todas las noches, de 8 a 10, donde se reciben adhesiones de los simpatizantes que quieran aportar su esfuerzo a la obra del club.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — Rivadavia 8850. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: nota de "El Hogar Obrero", informe del C. Electoral, cuestión local.

—Se recomienda a los afiliados que no estén al corriente con la caja social del Centro ponerse al día, a los efectos de los carnets para el presente año.

Centro de la 15a. — Canning 199. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. entrante y saliente.

Subcomité electoral de la 15a. — A los socialistas y simpatizantes de Villa Ortúzar se les invita a concurrir a la reunión que se efectuará mañana, a las 8 p. m., en el nuevo local, Loreto 3860 (entre Rosetti y Charlone), a objeto de constituir definitivamente el subcomité en Villa Ortúzar.

Quedan también invitados a la reunión los afiliados del Centro de la 15a.

Centro de Belgrano — Mañana, a las 8.30 p. m., reunión del C. E.

Quedan también invitados a concurrir los adherentes designados para los cargos de fiscales.

Centro de Liniers — Rivadavia 10882. El jueves, a las 8 p. m., asamblea de segunda convocatoria, con la orden del día anunciada en la anterior.

Coro de la sección 9a. — Laprida 329. Se invita a los jóvenes simpatizantes de esta sección a la reunión que se realizará el jueves, a las 8.30 p. m., para constituir un coro socialista.

CONFERENCIAS

Comité independiente "Humanidad y Cultura" — Efectuará una fiesta y conferencia el jueves, a las 8.30 p. m., en el biógrafo Mitre, Boedo 937.

La conferencia estará a cargo del diputado provincial R. Rodríguez de Vicente.

Centro de la 15a. — Caninngg 199. Invita a los afiliados y simpatizantes a concurrir a la discusión familiar que se realizará mañana, a las 8 p. m. Tema libre.

DIVERSAS

Comité independiente "Luz y Vida" — Bulnes 795. Jueves, 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria. O. del D.: correspondencia, movimiento de socios.

Juventud socialista "Amilcare Cipriani" — Mármol 911. Jueves, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, integrar la C. A., informe de delegados.

Comité independiente de Caballito Sud — Achával 366. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Punta Alta — Hoy, a las 8 de la noche, asamblea del Centro Socialista. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la mitad de la C. A., asunto congreso y convención, informe de la C. A.

Bánfield — Jueves, 8.30 p. m., asamblea extraordinaria del Centro. O. del D.: tercer congreso provincial.

Los Hornos (Bernal) — Hoy, 8 p. m., asamblea. O. del D.: delegado al congreso provincial, discusión de proposiciones al mismo.

Villa Ballester — Mañana, 8.30 p. m., asamblea en Lavalle 244. O. del D.: reforma de los estatutos de la biblioteca, informe del C. E., movimiento de socios, congreso provincial.

Subcomité de Piñeiro — Este subcomité realizará una conferencia el viernes, a las 8.30 p. m., frente al local del subcomité, Rosetti núm. 67.

Sobre el "Ideal socialista" hablarán el ciudadano G. Della Latta y el doctor Alfredo L. Spinetto.

Ramos Mejía — Se invita a los socialistas y simpatizantes de esta localidad a concurrir el sábado, a las 8.30 p. m., a la casa número 11 del pasaje "El Hogar Obrero", para constituir un Centro Socialista.

San Fernando — El jueves, a las 8.30 p. m., asamblea de este Centro en casa del compañero Pereyra. Orden del día: discusión de las proposiciones al próximo congreso provincial, propaganda electoral, informe de la comisión de balances.

Avellaneda — El comité electoral permanente se reunirá mañana, a las 8.30 p. m., en Palas 501.

Tolosa — Mañana, a las 8 p. m., asamblea del Centro Socialista. Orden del día: informes de la C. A. y de tesorería, renovación de la C. A. y de biblioteca, designación de candidatos a diputados nacionales, proposiciones al congreso provincial y nombramiento de delegado.

DIVERSAS

Tolosa — La Juventud Socialista celebrará asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. Orden del día: informes y renovación de las comisiones.

Talleres — La Juventud Socialista "Juan Jaurés" celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. Orden del día: movimiento de socios, asunto clases y balance.

Notas agrícolas

Movimiento de la langosta

Provincia de Buenos Aires. — En las giras efectuadas por los diversos puntos invadidos por la langosta, dentro de la sección Chivilcoy, se ha podido comprobar que las tareas de destrucción del acridio se desarrollan con toda regularidad. En pocos días más tocarán a su término los trabajos en los partidos de Mercedes y Suipacha.

En General Viamonte, 9 de Julio y Lincoln la invasión no asume la importancia que en un principio hicieran temer las inmensas mangas notadas por dichos partidos, pues, en su mayoría, regresaron hacia el norte sin haber producido desoves, y los que aparecieron son combatidos con resultados satisfactorios.

Los perjuicios hasta hoy registrados en los maizales, se deben, en la mayor parte, a la excesiva sequía. Las faltas de lluvias y las pocas esperanzas de que éstas se produjeran en tiempo oportuno, en ciertas zonas, llevaron al ánimo de los agricultores el desaliento, pues, viendo que dichos cultivos iban secándose por falta de riego, abandonaron los trabajos de destrucción de la plaga, dando ello por resultado que la langosta, al ser molestada, penetrara en los sembradíos, causando los daños consiguientes, los que en ningún caso han excedido a un 2 o|o. Es dable considerar que, por efecto de la reciente lluvia habida durante toda la noche última, se reanuden los trabajos interrumpidos por las causas expuestas y alcancen a salvarse parte de los maizales perjudicados.

La lluvia, pues, ha beneficiado a la agricultura en general, excepción hecha de algunos maizales que, debido a la acción de los fuertes calores, no podrán revivir, principalmente en la zona que abarca el camino de Gorostiaga a Suipacha, y el de Chivilcoy a Chacabuco.

Con el refuerzo de materiales enviados a la seccional, se confía que los trabajos adquirirán un gran impulso y que la campaña podrá ser llevada hasta su terminación sin tener que lamentar mayores perjuicios.

Provincia de San Juan. — Se ha comprobado la existencia de mosquita saltona en veintiseis propiedades dentro del departamento 25 de Mayo; propiedades que varían entre 200 y 300 hectáreas de extensión. En el departamento Caucete la invasión es de menor importancia, habiéndose inspeccionado treinta y siete propiedades invadidas por la saltona. Los trabajos de destrucción son satisfactorios, en general, no revistiendo importancia los daños ocasionados por la plaga.

Los contratos de prenda agraria

El director de economía rural y estadística, señor Emilio Lahitte, ha pasado un informe al ministro de agricultura, en el que se consignan los resultados principales obtenidos en la aplicación de la ley de prenda agraria.

Los contratos de prenda agraria registrados hasta el 30 de noviembre presentan un valor de 54.973.2[illegible] moneda nacional, distribuídos en la siguiente proporción:

	No. de prést.	Valor
Capital Federal	31	[illegible]
Buenos Aires	3.097	[illegible]
Santa Fe	818	[illegible]
Córdoba	353	[illegible]
Entre Ríos	372	[illegible]
Corrientes	84	[illegible]
Tucumán	4	[illegible]
Mendoza	125	[illegible]
San Juan	20	[illegible]
San Luis	38	[illegible]
S. del Estero	8	[illegible]
La Rioja	1	[illegible]
Salta	24	[illegible]
Jujuy	6	[illegible]
Catamarca	—	—
Pampa Central	538	[illegible]
Río Negro	6	[illegible]
Neuquén	2	[illegible]
Chaco	2	[illegible]
Misiones	—	—
Formosa	—	—
Chubut	6	[illegible]
Santa Cruz	4	[illegible]
	5.539	54.9[illegible]

Los préstamos realizados en la provincia de Buenos Aires, clasificados según la especie dada en prenda, se dividen en tres categorías, a saber: agricultura, ganadería y maquinarias, correspondiendo a la primera 1.141 préstamos con un valor prestado de pesos moneda nacional 3.924.007; a la segunda, 1.159 préstamos con un valor de pesos moneda nacional 21.278.1[illegible], y a la tercera, 462 préstamos con un valor de pesos moneda nacional 1.743.[illegible]

Pero, independientemente de estas tres clases de prenda hay una mixta que comprende los tres rubros citados y corresponden a ella 335 préstamos con pesos moneda nacional 1.[illegible]

La proporción correspondiente a cada uno de estos rubros, con relación al total prestado, es la siguiente:

Agricultura	13.38 [illegible]
Maquinarias	6.28 [illegible]
Ganadería	75.89 [illegible]
Mixta	3.32 [illegible]

He aquí la clasificación de los préstamos, según su valor, registrados en todo el territorio:

Menos de 100	64	préstamos con $	5.645
De 101 a 500	574	" "	203.269
De 501 a 1.000	485	" "	399.655
De 1.001 a 2.000	537	" "	874.297
De 2.001 a 5.000	613	" "	2.080.202
De 5.001 a 10.000	300	" "	2.282.443
De 10.001 a 20.000	183	" "	2.867.884
De 20.001 a 30.000	63	" "	1.670.259
De 30.001 a 40.000	29	" "	1.098.900
De 40.001 a 50.000	33	" "	1.608.422
De 50.001 a 100.000	84	" "	6.911.190
De 100.001 a 150.000	11	" "	1.495.167
De 150.001 a 200.000	8	" "	1.580.000
De 200.001 a 500.000	11	" "	3.191.500
Más de 500.000	2	" "	1.300.000

Los plazos estipulados en los contratos de referencia han sido divididos en tres categorías, a saber: días, meses y años: estando éstos subdivididos a su vez en grupos, y las cifras correspondientes a cada uno de ellos son las siguientes:

De 1 a 10 días	10 préstamos
De 11 " 15 días	8 préstamos
De 16 " 22 días	14 préstamos
De 23 " 29 días	19 préstamos
De 1 " 2 meses	255 préstamos
De 3 " 5 meses	1.130 préstamos
De 6 " 8 meses	784 préstamos
De 9 " 11 meses	207 préstamos
A 1 año de plazo	190 préstamos
A 2 años de plazo	390 préstamos
A más de 2 años	10 préstamos
Total	3.097

Tomando en cuenta los contratos que por razón de tiempo o de distancia no han sido anotados en el registro general hasta el 30 de noviembre y los que correspondan al mes de diciembre ppdo.; se puede calcular en sesenta y ocho millones o setenta millones de pesos moneda nacional la suma de los préstamos prendarios realizados durante el primer año en ejercicio de la ley núm. 9644.

E. del Valle Iberlucea

La carestía de la vida en Buenos Aires en vísperas de la Revolución

EL PRECIO DE LA CARNE

La facultad de filosofía y letras inició hace poco tiempo una serie de publicaciones sobre historia nacional. Contiene documentos de importancia, relativos a la historia del virreinato del Río de la Plata, a los antecedentes de la independencia de la república y a su organización constitucional. Los volúmenes más interesantes son los publicados bajo la inteligente dirección del doctor Luis M. Torres, conocido en nuestro medio intelectual por sus estudios etnológicos e históricos. Han aparecido bajo el título general de "Documentos para la historia argentina". Son cuatro: los dos primeros contienen documentos sobre la Real Hacienda (1774-80); el tercero es la obra titulada "Colonias Orientales del río Paraguay o de la Plata", de Miguel Lastania, con una introducción del autor de esta nota bibliográfica. El cuarto, con introducción de Juan Agustín García, contiene numerosos documentos referentes a los abastos de la ciudad y campaña de Buenos Aires (1773-1809).

La lectura de este último nos da a conocer una parte de la vida económica de Buenos Aires a principios del siglo XIX. Será utilísima para escribir la historia económica del país, descuidada generalmente por nuestros historiadores. Estos hicieron sobre todo historia subjetiva, historia personal; descuidaron la relación de antecedentes económicos de gran importancia; se preocuparon de las pasiones de los hombres, de sus rivalidades, de sus odios, de sus sentimientos; pasaron al margen de la estructura material de la sociedad hispanoargentina; prescindieron de estudiar las condiciones de la vida del pueblo, que es en definitiva el protagonista de la historia.

Está todavía por escribirse la historia de la Nación Argentina. No pretendemos, sin embargo, restar méritos a las obras de nuestros más conocidos historiadores; pero ellos escribieron la historia en la forma como se concebía en su tiempo. Hoy están reuniéndose los elementos, los documentos indispensables para escribirla. Muchos fueron pacientemente reunidos y catalogados por aquellos historiadores — historiadores a la manera de Plutarco o de Cantú—. Otros dormían en los archivos nacionales o de las provincias; muchos en los archivos de la antigua madre patria. La publicación de todos ellos reportará un beneficio a los estudiosos, y contribuirá a fijar el sentido económico de la historia nacional.

* * *

Según algunos documentos publicados en el tomo IV de la expresada colección de la facultad de filosofía y letras, en 1803 el cabildo se preocupa de mejorar el ramo de abasto de carnes. Este punto lo había preocupado también intensamente en el último tercio del siglo XVIII. En acuerdo de 10 de octubre de 1803, el cabildo sancionó un plan reformatorio, que fué aprobado en clase de provisional por decreto del virrey de 3 de diciembre de 1803.

Se establece que "debiendo subsistir por ahora el abasto de carnes a cargo de los reseros y matanzeros que le han suministrado por lo pasado, hayan de incluirse precisamente en la lista que se propone de ellos y estar subordinados al Regidor Fiel Ejecutor para cuanto sea concernientes a dicho abasto". No debía incorporarse a ninguno sin acreditar su idoneidad; sólo podían salir en busca de ganados e introducirlos en los corrales de matanza los comprendidos en la lista.

Ya antes, en 1780, el virrey Vértiz había dictado ciertas medidas para evitar la escasez y carestía de la carne. Antes habían tomado disposiciones la junta de hacendados, cabildo y síndicos procuradores, tendientes a facilitar la conservación y aumento de los ganados, "para que en lo venidero no se experimenten escaseces en el abasto de la carne". Se habla en el bando de las escaseces ocurridas en los dos últimos años (1778-79). El virrey manda levantar un padrón y registro de ganados (lo que ya propuso Basavilbaso en 1773); que cuando se tema alguna escasez, estarán obligados todos los hacendados encabezados a dar cada uno en proporción del número de sus ganados a los compradores de reses las correspondientes que se les regularen y al precio a que últimamente se hallen tasadas; ordena formar cinco partidas del número de matanzeros o compradores de reses con respecto a los cinco partidos de la jurisdicción (1o. Magdalena, Las Conchas y Matanzas, 2. Luján, 3. Areco, 4. Arrecifes y 5. Arroyos hasta el del Medio), y los obliga a conducir las reses que se regulen para el abasto, de uno, dos o tres días, dentro del término señalado, "con apercibimiento de que si no les justifica haberse demorado sin causa legítima o por malicia, como regularmente en ocasiones de escaseces suelen hacerlo, se les impondrán las correspondienets penas, y se les castigará como corresponda". Se dice en el bando que no hay en esto violencia, "porque en semejantes casos, el bien público hace ceder los derechos de todo particular, ni los dueños de estancia tienen legítima excepción para excusarse a vender los ganados que para una pronta provisión se necesitara, ni los matanzeros y compradores para dejar de ocurrir al destino que se les señale".

A pesar de la abundancia de ganados, solía escasear la carne. Una cosa que ahora nos producirá extrañeza, se registra en esta colección de documentos. En 20 de julio de 1786, el gobernador intendente de Buenos Aires, de acuerdo con el parecer del Cabildo, acuerda licencia a don Antonio Maziel, vecino de Montevideo, para que se le permita traer carne de la otra banda para el abasto de esta ciudad. Se le impone el pago de "medio real por cabeza de las que entre a los corrales para matar, lo mismo que en esta ciudad se satisface por los dueños de los ganados". El mismo gobernador da un decreto en 12 de febrero de 1787 estableciendo el gravamen con que Maciel contribuirá a los Propios de Buenos Aires por cada cabeza de ganado (1|2 real) que entre en los corrales "que ha construído en la Colonia del Sacramento para matar dichos ganados y traerlos a esta capital para su abasto". De los términos de este decreto resulta que Maciel estaba obligado a vender en Buenos Aires, "**bajo los precios corrientes toda la carne fresca, sebo y grasa que produzcan los novillos que se maten en los expresados corrales.**"

Otras veces, para remediar a la mala situación de la ganadería y evitar la carestía de la carne, se proponía al gobierno la prohibición de sacar para afuera de la ciudad vacas y novillos. Así lo propone el regidor fiel ejecutor en una representación de 24 de mayo de 1783. Era don Gregorio Ramos Mejía, de quien volveré a hablar después con motivo de su actitud sobre el asiento de la carne. Ya anteriormente se había tomado esa medida en algunas ocasiones. En otra representación del mismo, de 2 de mayo de 1783, se habla de la decadencia de las estancias de la otra banda "por las continuadas matanzas de vacas que para grasa y sebo se hacen, **vendiendo los cueros que conducen directamente a las barracas o a Montevideo**". Estos parajes han socorrido con ganados a esta ciudad, y de ésta se han pasado a aquélla; por lo mismo, se debe cuidar de su conservación". Se había ordenado no se mataran las vacas ni en una ni en otra banda, **prohibiéndose el embarque de los cueros de ellas para España.** Sin embargo, se violaba la prohibición, por lo que las estancias se hallaban "**en una total decadencia**". Aconseja Ramos Mejía que, como se hizo a principios del siglo XVII, se supla la carne de vaca por la de carnero. En aquella época (siglo XVII) se prohibió consumir carne de vaca.

La idea encontró acogida. En 1792, según un oficio del cabildo, se mataron, para el abasto de la ciudad, 19.113 carneros y 21.661 corderos, además de 48.287 reses vacunas. (El precio de la carne era de 4 a 5 reales). Estas reses fueron faenadas en los tres corrales existentes entonces en Buenos Aires, a saber: de Santo Domingo o del Alto, por cuyo arrendamiento se satisfacía a los frailes de este convento 15 pesos anuales: los de Carcaburro, situados al poniente, en terreno propio de la ciudad, y los de la Recoleta, cuyo terreno de cinco cuadras y media se arrendaba a razón de cinco pesos por cuadra al año. Estos corrales fueron creados en 1775, en junta de hacendados, presidida por el gobernador y con asistencia de los alcaldes ordinarios de la capital, alcalde provincial de la Hermandad y síndico procurador general. En esa junta se trataron diferentes puntos en beneficio de los hacendados "y entre ellos fué el uno el que se estableciesen por cuenta del cabildo los corrales para encerrar el ganado para el abasto de la ciudad, prohibiéndole a los diferentes particulares que los obtenían, **llevando medio real por cabeza**, para que de este modo se pudiese más fácilmente celar, así el número de los ganados como la matanza de vacas. En 1802 fueron empedrados los corrales, "sin el mayor dispendio" de los propios de la ciudad, en una extensión de 3600 varas cuadradas. En 1806 el corral de Santo Domingo produjo al cabildo 5811 pesos con 4 reales; de octubre de 1806 a septiembre de 1807, 7.919 pesos con 2 reales. En este aumento de las entradas se funda el administrador del corral del Alto para solicitar al cabildo un aumento de sueldo. Percibía 30 pesos mensuales, pide un aumento de otros 30, y se le fija el sueldo en 50, "en atención — dice el decreto del cabildo — al considerable aumento que ha proporcionado a este ramo su buena administración y para poder atender a sus obligaciones, perdidas con las asignaciones que tenía hasta aquí", y "por el tiempo a que se haga acreedor por su manejo" (octubre 30 de 1807).

(Continuará)

Mesas receptoras de votos

PROYECTO DE UBICACION

Publicamos la lista de locales adoptados en el proyecto de ubicación de mesas confeccionado por la secretaría electoral del juzgado federal, a cargo del doctor J. M. Astigueta, y a disposición de los partidos en la oficina del padrón, ministerio del interior.

La nómina ha sido tomada por la secretaría del Partido Socialista, y las secciones deben hacer llegar las observaciones que tuvieren a dicha secretaría en el curso de la presente semana.

SECCION 1a.

Circuito 1

Comicio	Calle	No.	Mesas
A. 1	Arrecifes	3950	2
2	Laguna	730	2
3	Convención	3632	2
4	Pergamino	233	1
B. 1	Rivadavia	7728	2
2	Rivadavia	8151	1
3	Rivadavia	8175	1
4	Esperanza	77	1
5	Azul	61	2
C. 1	Avellaneda	3740	2
2	Morón	3745	2
3	B. Blanca entre Avellaneda y Bogottá		—
D. 1	R. L. Falcón	4044	2
2	Avellaneda	4140	2
3	Flores	3869	2
4	Segurola	58	2
5	Avellaneda	4147	2
E. 1	Lacarra	243	2
F. 1	R. L. Falcón	4823	1
G.	Provincias Unidas	4740	2
H. 1	Chicago y Tellier		2
2	Tellier	2436	1
3	Murguiondo	1780	1
4	Murguiondo	1796	1
5	San Pedro	5545	1
6	San Pedro	s/n.	1
I. 1	Barragán	366	2
2	Rivadavia	10.836	1
3	Fonrouge	370	2
4	Rivadavia	11.354	1
5	Rivadavia	11.350	1
6	Cuzco	116	1
7	Rivadavia	9677	1

Circuito 2

Comicio	Calle	No.	Mesas
	Tafí y Aquino		2

Circuito 3

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Balbastro y S. Pedrito		1
2	Curapaligüe	1283	2
1	Av. Sáenz	127	2
2	Boedo	1935	2
3	Castro Barros	1873	2
4	Balbastro	443	2
5	Chilabert	1025	2
6	C. Barros	1756	2
1	G. Roca	2242	2
2	Lafuente	2931	2
3	Av. Sáenz	851	2
4	Fournier	2458	2
5	Esquiú	974	2

SECCION 2a.

Circuito 4

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Famatina	3620	1
2	Arena	630	1
3	Monteagudo	828	1
4	Pasaje Besala	10	1

Circuito 5

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Vélez Sársfield	1383	1

Circuito 6

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Vélez Sársfield	155	2
2	Labardén	30	2
3	Vélez Sársfield	293	1

Circuito 7

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Zabaleta	330	1
2	Arena entre Uspallata y Aconcagua		1

Circuito 8

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Maza	1885	2
2	Garay	3244	1
3	Caseros	3450	1
4	24 de Noviembre	1665	1
5	Salcedo	3515	1
6	24 de Noviembre	1651	2

Circuito 9

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Caseros	2650	2
2	General Urquiza	2159	1
3	Rioja	1743	1
4	Brasil	2952	1
5	Jujuy	2179	1
6	Rioja	1738	1
7	Rondeau	3057	1

Circuito 10

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Pichincha	1875	2
2	Rondeau	2459	2
3	Garay	1865	2
4	Pozos	2042	1

SECCION 3a.

Circuito 11

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	San José	1985	2
2	Entre Ríos	1988	2
3	Salta	1814	2
4	O'Brien	232	2
5	15 de Nbre. de 1889	1171	2
6	Garay	1332	1
7	Santiago del Estero	1975	1
8	O'Brien	121	1
9	Rondeau	1546	2

Circuito 12

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Av. Alcorta	1934	2
2	Miravé	2853	1
3	Vieytes	1007	1
4	Caseros	1676	1
5	Sáenz Peña	1761	1

Circuito 13

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Australia	2712	2
2	Santa María	479	2
5	Sáenz Peña	1761	

Circuito 14

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Santa Rosalía	1815	2
2	G. Iriarte	1802	2
3	Vieytes	1469	2
4	San Antonio	680	2
5	California	1925	2
6	Jorge	2315	1

Circuito 15

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Montes de Oca	455	2
2	General Hornos	528	1
3	General Hornos	1056	1
4	Aristóbulo del Valle	1760	2
5	Montes de Oca	199	1
6	General Hornos	428	1
7	Herrera	874	2
8	Arcamendia	793	2

Circuito 16

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Defensa	1431	2
2	Garay	794	1
3	Piedras	1430	2
4	Defensa	1600	2
5	Defensa	1770	2
6	Bolívar	1756	2
7	Balcarce	1471	1
8	Bolívar	1487	1
9	Brasil	850	1
10	España	180	—

Circuito 17

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Montes de Oca	550	1
2	Martín García	874	2
3	Azara	278	1
4	Aristóbulo del Valle	1260	2
5	Hernandarias	551	2
6	Hernandarias	569	2

SECCION 4a.

Circuito 18a.

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Pinzón	1460	1
2	Montes de Oca	830	2
3	Montes de Oca	1356	1
4	Azara	645	2

Circuito 19

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Santa Rosalía	1442	2
2	Isabel la Católica	1661	1
3	España	1336	1

Circuito 20

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Parker	64	2
2	Pedro Mendoza	3003	2
3	Pedro Mendoza	2753	1
4	Alvarado	1155	2
5	Pedro Mendoza y Hernandarias		2

Circuito 21

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Australia	1081	2
2	Australia	791	2
3	Rocha	1226	2
4	Pedro Mendoza	2087	2
5	Del Crucero	1151	2
6	Del Crucero	1088	2
7	Suárez	1041	2
8	Olavarría	647	2
9	Suárez	676	2
10	Hernandarias y Lamadrid		2
11	Brandzen	567	2
6	Pedro Mendoza y Olavarría		2

Circuito 22

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Olavarría y M. Rodríguez		2
2	Necochea	980	2
3	Necochea	886	2
4	A. Brown	1070	2
5	Lamadrid	395	2
6	Pedro Mendoza y Olavarría		2
7	M. Brin y Olavarría		2
8	Aristóbulo del Valle	335	1
9	Gaboto y A. del Valle		2
10	M. Rodríguez	764	2

Circuito 23

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	A. Brown	733	2
2	A. Brown	778	2
3	A. Brown y Sengüel		2

SECCION 5a.

Circuito 24

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Lafuente	454	2
2	Varela	555	2

Circuito 25

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	R. L. Falcón	2934	2
2	Rivadavia	7362	2
3	Rivadavia	7540	2
4	R. L. Falcón	2710-18	2

Circuito 26

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Bogotá	3119	2
2	Nazca	392	1
3	Rivadavia	7164	1
4	Bacacay	2171	2

Circuito 27

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Argerich	755	2
2	Páez	2881	2

Circuito 28

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Sud América	936	2
2	Caracas	1135	1

Circuito 29

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Yerbal	2370	2
2	Caracas	10	2
3	F. Cayetano	65	2

Circuito 30

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Directorio	2227-31	2
2	Pedernera	360	2
3	Convención	2475	1

Circuito 31

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Lobos	2110	2
2	Directorio	2138	2

Circuito 32

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Carabobo	553	1
2	Curapaligüe	727	2

Circuito 33

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Río Cuarto	1628	1
2	Curapaligüe	199	2

Circuito 34

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Rivadavia	6293	2
2	Avellaneda	1875	2

Circuito 35

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Franklin	1836	2
2	Gaona	1986	2

Circuito 36

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	M. de Andés	1451	2
2	Cucha Cucha	98	2

Circuito 37

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	San Eduardo	1445	2
2	Bacacay y vía FCO		1

Circuito 38

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	S. Cristóbal	1454	2
2	Rivadavia	6100	2

Circuito 39

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	M. Mitre y Campana		1
2	Ortigueras	664	1

SECCION 6a.

Circuito 40

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Directorio	774	2

Circuito 41

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Asamblea	153	2
2	J. M. Moreno	873	2
3	Convención	66	1

Circuito 42

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Constitución	4154	2
2	San Juan	4378	2

Circuito 43

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	C. Calvo	4350	1
2	Castro	1164	1
3	San Juan	3863	1
4	Castro Barros	1083	1
5	San Juan	3817	1
6	Independencia	3964	1
7	San Juan	3710	2

Circuito 44

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Boedo	657	2
2	Boedo	391	2
3	Independencia	3643	1
4	Bocayuva	620	3
5	Méjico	3673	s/n

Circuito 45

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Independencia	4246	2
2	Muñiz	865	2
3	Méjico	4050	1
4	Independencia y avenida La Plata		1

Circuito 46

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Formosa	136	2
2	Rivadavia	4950	2
3	Doblas	666	2
4	Senillosa	679	1

Circuito 47

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Rosario	740	2
2	Rivadavia	5496	2

Circuito 48

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Bocayuva y Victoria		1
2	Belgrano	3832	2
3	Belgrano	3863	1
4	Belgrano	3983	2
5	Rivadavia	3940	1
6	Rivadavia	3950	2
7	Quito	4235	2
8	Belgrano	3767	2

SECCION 7a.

Circuito 49

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	B. Mitre	4309	2
2	Rivadavia	3719	2
3	Pringles	263	2
4	B. Mitre	4090	1

Circuito 50

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Rivadavia	4879	2
2	Avellaneda	144	1

Circuito 51

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	S. Eduardo	676	2
2	Canalejas	501	1
3	Avellaneda	946	2

Circuito 52

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Gaona	715	1
2	Planes	755	2

Circuito 53

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Chubut y Campichuelo		2
2	S. Eduardo	207	1

Circuito 54

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Lambaré	963	2
2	Corrientes	4210	1
3	Corrientes	4416	2
4	Corrientes	4261	1

Circuito 55

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Salguero	51	1
2	Potosí	4051	2
3	Sarmiento	4064	2

Circuito 56

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Gazcón	1095	2
2	Salguero	920	1
3	Salguero	642	2
4	Almagro	850	2

Circuito 57

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Corrientes	4471	2
2	R. Janeiro	1771	2

SECCION 8a.

Circuito 58

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	S. Juan	3582	1
2	Boedo	1226	1
3	Constitución	3550	1

Circuito 59

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Liniers	1444	2
2	S. Juan	3366	2

Circuito 60

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	24 de Noviembre	1536	2
2	Garay	3153	2

Circuito 61

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Cochabamba	2791	1
2	S. Juan	2876	1
3	S. Juan	2842	1
4	Pavón	2721	1
5	Pavón	2756	1

Circuito 62

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Jujuy	1241	1
2	Jujuy	1471	1

Circuito 63

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Alberti	1256	2
2	Pavón	2362	2
3	Pichincha	1335	2

Circuito 64.

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Pichincha	1466	2
2	Constitución	2650	2

Circuito 65

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Constitución	2000	2
2	Pozos	1354	1
3	E. Ríos	1351	2

Circuito 66

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Humberto I	1871	1
2	S. Juan	1931	1
3	S. Juan	2063	2

Circuito 67

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Independencia y Rincón		2
2	Pasco	961	2
3	S. Juan	2261	2
4	Pichincha	1154	2

Circuito 68.

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Matheu	1152	2
2	Independencia	2426	2

Circuito 69

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Independencia	2540	2
2	Saavedra	1141	1
3	S. Juan	2540	1

Circuito 70

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Rioja	850	1
2	Rioja	1042	1
3	C. Calvo	2827	1

Circuito 71

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Humberto I	3171	2

Circuito 72

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Independencia	3274	1
2	S. Juan	3244	1

Circuito 73

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Liniers	1047	2

SECCION 9a.

Circuito 74

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Méjico	3350	2
2	Independencia	3473	2
3	Méjico	3554	1

Circuito 75

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Venezuela	2958	2
2	24 Noviembre	434	1
3	Rioja	668	2
4	Belgrano	2950	1
5	Méjico	3080	1

Circuito 76

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Urquiza	227	2
2	Urquiza	273	2

Circuito 77

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Rivadavia	3346	2
2	Maza	151	2
3	Moreno	3365	1

Circuito 78

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	B. Mitre	3443	1
2	B. Mitre	3550	2
3	Cangallo	3381	1

Circuito 79

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Sarmiento	3279	1
2	Sarmiento	2802	2

Circuito 80

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Ecuador	385	1
2	V. Gómez	3163	1
3	Anchorena	441	1
4	Bermejo	344/46	1

Circuito 81

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Corrientes	3710	2
2	Billinghurst	455	2
3	Bustamante	563	1

Circuito 82

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Córdoba	3040	1
2	San Luis	3365	1
3	Lavalle	3563	1

Circuito 83

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Anchorena	855	2
2	Pueyrredón	630	2
3	B. Sur Mer	130	1
4	Córdoba	3850	1

SECCION 10

Circuito 84

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Independencia	2255	2

Circuito 85

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Chile	1825	2
2	Entre Ríos	753	1
3	Méjico	2174	1

Circuito 86

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Moreno	1859	1
2	Belgrano	1954	2

Circuito 87

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Méjico	2383	2
2	Belgrano	2419	2
3	Moreno	2104	2
4	Venezuela	2107	2

Circuito 88

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Alberti	569	1
2	Venezuela	2578	2

Circuito 89

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Alsina	2495	2
2	Rivadavia	2612	2
3	Jujuy	150	2

Circuito 90

No se ha determinado local aún.

Circuito 91

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Victoria	2025	2
1	Alsina	1845	1

SECCION 11

Circuito 92

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Corrientes	2038	1
2	Sarmiento	1864	2
3	Sarmiento	1964	1
4	Río Bamba	242	1

Circuito 93

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Rivadavia	2185	1
2	Sarmiento	2250	2
3	B. Mitre	2139	1

Circuito 94

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Cangallo	2471	1
2	Sarmiento	2573	2
3	Sarmiento	2419	1
4	B. Mitre y Azcuénaga		1

Circuito 95

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Paso	479	1
2	Tucumán	2646	2
3	Pueyrredón	971	1
4	Lavalle	2499	1

Circuito 96

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Córdoba	2182	1
2	Azcuénaga	487	1
3	Tucumán	2341	1
4	Lavalle	2366	1

Circuito 97

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Callao y Tucumán		1
2	Callao	448	2
3	Tucumán	2067	1
4	Ayacucho y Córdoba		2

SECCION 12

Circuito 98

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	S. Peña	1381	2
2	Pavón	1700	2
3	E. Ríos	1330	2
4	San José	1536	1

Circuito 99

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Cochabamba	1467	1
2	S. Peña	1215	1
3	Humberto I	1586	2
4	Humberto I	1330	1
5	San Juan	1349	1
6	S. del Estero	1243	1

Circuito 100

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Constitución y Lima		1
2	B. Irigoyen	1339	1

Circuito 101

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Achupallas	33	1
2	Humberto I	1252	1
3	San Juan	1228	1
4	Humberto I	1236	1
5	Lima	1265	1

Circuito 102

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Bolívar	1235	2
2	Cochabamba	437	1
3	Defensa	1179	2
4	San Juan	782	2

Circuito 103

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Humberto I	340	1
2	Humberto I	318	1
3	Cochabamba	55	2

Circuito 104

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Humberto I	343	2
2	P. Colón	1001	1
3	I. Huergo y C. Calvo		2
4	I. Huergo y E. Unidos		2

Circuito 105

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Independencia	756	2
2	Piedras	860	2
3	Chacabuco	1072	2

Circuito 106

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	C. Calvo	1144	2
2	Piedras	1049	1
3	Humberto I	987	2
4	Independencia	1136	1
5	Indep. y Tacuarí		1

Circuito 107

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Independencia	1440	2
2	R. Peña	1021	2
3	Humberto I	1571	2

SECCION 13a.

Circuito 108

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Méjico	1627	2
2	Chile	1666	2
4	Solís	725	1
3	Solís	729	1

Circuito 109

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Belgrano	1445	1
2	S. Peña	461	1
3	S. del Estero	794	1
4	Belgrano	1269	1
5	Salta	449	1

Circuito 110

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Tacuarí	567	1
2	Venezuela	1051	1
3	Venezuela	1155	1
4	Chile	1168	1
5	Chile	1051	1

Circuito 111

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Tacuarí	642	1
2	Belgrano	666	2
3	Venezuela	753	1
4	Méjico	726	2

Circuito 112

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Belgrano y Defensa		1
2	Perú	782	1
3	Belgrano	482	1
4	Defensa	628	2

Circuito 113

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Chile	239	1
2	Paseo Colón y Chile		2

Circuito 114

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Victoria	296	1
2	Belgrano y Azopardo		2

Circuito 115

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Bolívar y Alsina		1
2	Victoria	326	1
3	Defensa y Alsina		1

Circuito 116

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Perú	359	1
2	Chacabuco	155	1
3	Alsina y Piedras		1
4	Piedras	380	1
5	Alsina	824	1

Circuito 117

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	A. de Mayo y Lima		1
2	Belgrano entre Salta y Lima		1
3	Alsina	1052	1
4	Alsina	920	1

Circuito 118

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Alsina	1465	1
2	Sáenz Peña	242	1
3	A. de Mayo	1228	1
4	S. del Estero	338	1

Circuito 119

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Alsina	1734	2
2	Belgrano	1746	1
3	Moreno	1669	2

SECCION 14a.

Circuito 120

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Corrientes	1428	1
2	R. Peña	344	1
3	R. Peña	254	1
4	B. Mitre y Paraná		1
5	Cangallo	1723	1
6	Corrientes	1550	1
7	Corrientes	1705	1

Circuito 121

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Cangallo	1067	2
2	C. Pellegrini	246	2
3	Corrientes	1386	2
4	Sarmiento	1251	1
5	Cangallo	1136	2

Circuito 122

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Sarmiento	933	2
2	B. Mitre	978	2
3	Suipacha	118	2
4	Esmeralda	285	2
5	Corrientes	718	1

Circuito 123

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	San Martín	27	1
2	Cangallo y Reconquista		2
3	Rivadavia	413	1
4	Buchardo	315	2

Circuito 124

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	San Martín	456/60	1
2	Tucumán	478	1
3	San Martín y Viamonte		1
4	Reconquista	461	2
5	Lavalle	472	1
6	San Martín	439	1
7	Viamonte	430	2
8	San Martín	666	1
9	San Martín	561	2

Circuito 125

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Florida	524	2
2	Córdoba	924	1
3	Suipacha	768	1
4	Tucumán	952	1
5	Suipacha	482	1

Circuito 126

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Libertad	581	2
2	Talcahuano	678	2
3	C. Pellegrini y Corrientes		1
4	Lavalle y Talcahuano		1

Circuito 127

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Paraná	555	1
2	Lavalle	1754	2
3	Viamonte	1614	1
4	R. Peña	741	2
5	Tucumán	1661	1

SECCION 15a.

Circuito 128

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	V. Hugo	909	1
2	Irigoyen	1143	1
3	B. Blanca	2170	2
4	Jonte	4718	2
5	Cuenca	2786	1
6	M. Dinero	3751	2
7	Carrasco	925	2

Circuito 129

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	B. Blanca	2170	2
2	Jonte	4718	2
3	Cuenca	2786	1

Circuito 130

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Av. San Martín	4175	2
2	F. Enciso	4417	2
3	Asunción	3723/31	2

Circuito 131

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Bolívar	2615	1
2	Helguera	3222	1
3	Baigorria	3179	2

Circuito 132

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	B. Vista	3245	1
2	A. del Campo	1653	1

Circuito 133

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Carbajal	4135	1
2	F. Lacroze y Triunvirato		2
3	Rosetti	1350	2
4	Alv. Thomas	1624	1

Circuito 134

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Médanos	1511	2
2	Otero	271	2

Circuito 135

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Triunvirato	632	2
2	Padilla	753	2
3	Gurruchaga	152	2
4	Acevedo	357	2
5	Malabia	350	2
6	Mlabia	336	1
7	Camargo	860	1

Circuito 136

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Cayena	1431	2
2	Gaona	1317	1

Circuito 137

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Bella Vista	1978	2
2	Gavilán	1464	2

Circuito 138

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	San Julián	3050	2
2	San Julián y Sud América		2
3	Dungeness	2448	1

SECCION 16a.

Circuito 139

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Tequendama	2429	2

Circuito 140

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Bebedero	5865	

Circuito 141

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Bauness	2209	2
2	Triunvirato y Cullen		2

Circuito 142

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Colodrero y N. Huapí		2
2	Triunvirato	5129	2

Circuito 143

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Holmberg	3532	2
2	Holmberg	3542	1

Circuito 144

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Alvarez Thomas	3391	2
2	Monroe y Valdenegro		1

Circuito 145

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Mendoza	4141	2

Circuito 146

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Washington	2880	1
2	Bebedero	4138	1
3	Republiquetas	3930	2
4	A. del Tejar y Manzanares		1
5	Núñez	6638	3

Circuito 147

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Besares	2902	2
2	Vidal	3554	1
3	Crámer	2993	1

Circuito 148

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Crámer	2370	1
2	Monroe	3137	1
3	Monroe	3345	1
4	Crámer	2136	2
5	Crámer	2654	1
6	Olazábal	2809	1

Circuito 149

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Guanacache	2380	1
2	Obligado	2490	1
3	Amenábar	2099	1
4	Moldes	2159	1
5	Juramento y Amenábar		1
6	Moldes	1858	1
7	Cabildo	2027	1
8	Cabildo	2991	1
9	Cabildo	1900	1
10	Cabildo	2163	1
11	Juramento	2431	1
12	Mendoza	2251	1
13	Obligado	2060	1
14	Echeverría	2187	1
15	Cuba	2051	1
16	Cuba	2063	1
17	Cuba	2079	1
18	Juramento	2160	1
19	Cabildo	2356	1
20	Cabildo	2347	1
21	Juramento	2689	1
22	Obligado	2237	1

Circuito 150

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Guanacache	2119	1
2	N. Huapí	2133	1
3	G. Paz	2878	1
4	Cabildo	3625	2
5	G. Azurduy	2541	2
6	M. Pedraza	2167	2

Circuito 151

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	3 Febrero	2456	1
2	O'Higgins	2405	1
3	Juramento	1825/27	1
4	Juramento	1515	1
5	3 Febrero	2373	1

Circuito 152

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	M. Pedraza	1892/96	2
2	M. Pedraza	1580	2

Circuito 153

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Echeverría	1166	1
2	Echeverría	1382	2
3	Echeverría	1395	1
4	Blandengues y Congreso		1

SECCION 17a.

Circuito 154

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Cabildo	1559	2
2	Virreyes	2247	2
3	Arcos	1728	1

Circuito 155

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Arredondo	2487	2
2	G. Paz	1750	2

Circuito 156

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Melián	1880	1

Circuito 157

No se ha fijado.

Circuito 158

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Fco. Lacroze	2539	2
2	Loreto	3050	2
3	Crámer	740	1

Circuito 159

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	L. M. Campos y Maure		2

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Justo Juan B.—La moneda . . . . $ 1 —
—El impuesto sobre el privilegio . . . . " 0.10
—El "realismo ingenuo" . . . . " 0.10
—El socialismo . . . . " 0,15
—La teoría científica de la historia y la política argentina . " 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo) " 0.15
—El socialismo argentino . . . " 0.20
—La obra parlamentaria 1912|13 " 0.30

Repetto Nicolás—La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios . . . . " 0.15
—El régimen municipal . . . " 0.10
—La venta de los dreadnoughts " 0.10
—Jornada máxima y salario mínimo . . . . " 0.10
—Las pinturas a base de plomo " 0.10

Dickmann Enrique—Cartas europeas . . . . " 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina . . . " 0.20
—Inmigración y latifundio . . " 0.20
—La conquista del gobierno comunal . . . . " 0.20
—Nuestro régimen fiscal . . . " 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa . . . . " 0.20

De Tomaso A.—Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación . . . . " 0.20
—El monopolio del azúcar . . . " 0.20
—Las finanzas argentinas . . . " 0 15
—La jornada legal de trabajo . " 0.15
—El estado y la iglesia . . . . " 0.15

Dickmann A.—Los argentinos naturalizados en la política . . . " 0.30
—Régimen impositivo de la provincia de Buenos Aires . . . " 0 10

Del Valle Iberlucea—Las leyes de excepción . . . . " 0.10
—El fósforo blanco en la industria . . . . " 0.10
—El presupuesto científico . . " 0.20
—La guerra europea y la política internacional . . . . " 1.—
—Las cortes de Cádiz . . . . " 0.60

Jiménez A. M.—El trabajo nocturno de los panaderos . . . . " 0.10
Zaccagnini A.—La jubilación obrera ante el congreso . . . . " 0.10
Oddone J.—El presupuesto . . . " 0.10
Barret Rafael—Lo que son los yerbales . . . . " 0.30
Jaurés Jean—Conferencias (colección) . . . . " 0.40
Marx C. y F. Engels—El manifiesto del Partido Comunista . . . " 0.15
Frugoni Emilio—El impuesto desde el punto de vista sociológico . " 0.60
Villarroel R.—Hacia el ideal democrático y humano . . . . " 0.20
—El problema religioso-político-económico y social . . . . " 0.20
—Los fundamentos de la democracia . . . . " 0.20
Franza F.—A las madres . . . . " 0.15
Partido Socialista—La huelga general . . . . " 0.40
Pouget E.—La confederación general del trabajo en Francia . . " 0.30
Varios—Sindicalismo y socialismo . " 0.30
Zola—¡Yo acuso! . . . . " 0.30

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

Circuito 160

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Blandengues	531	2
2	Av. Vértiz entre Dorrego y Estado		2
3	Av. Vértiz entre Dorrego y Estado		2

Circuito 161

1	Zapata	449	2
2	Amenábar	464	1
3	Cabildo	232	2

Circuito 162

1	Giribone	107	2
2	Guevara	311	2

Circuito 163

1	Darwin	1111	2
2	Bompland	1466	1

Circuito 164

1	Carranza	2045	2
2	Nicaragua	5668	2
3	Soler	5942	1
4	Dorrego	2120	1
5	Bompland	1985	1
6	Bompland	1939	1

Circuito 165

1	Santa Fe	5039	2
2	Av. Bullrich entre Vértiz y Santa Fe		2
3	Dorrego entre Vértiz y L. M. Campos		2
4	Santa Fe	4830	1

SECCION 18a.

Circuito 166

1	A. Vértiz y Sarmiento		2
2	Avenida Alvear	3379	1

Circuito 167

1	Godoy Cruz	2939	2

Circuito 168

1	Las Heras	3733	2
2	Coronel Díaz	2651	2
3	Cabello	3458	1

Circuito 169

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Bulnes	2250	1
2	Alvarez	2849	2

Circuito 170

1	Santa Fe	3390	2
2	Güemes	3557	2
3	Mansilla	3855	2
4	Charcas	3460	2
5	Santa Fe	3370	1
6	Malabia	2252	2
7	Malabia	2148	2
8	Malabia	2241	2
9	Malabia	2334	2

Circuito 171

1	Valle	2453	2
2	Santa Fe	4028	2
3	Güemes	4254	2
4	Thames	2347	2
5	Valle	2468	1

Circuito 172

1	Cabrera	5037	1
2	Serrano	1851	2
3	Thames	1744	2
4	San Salvador	4768	1

Circuito 173

1	Cabrera	3673	1
2	Cabrera	3858	1
3	Gazcón	1581	1
4	Soler	3920	2
5	Gorriti	4073	1
6	Alvarez	1801	2

Circuito 174

1	Canning	1385	2
2	San Salvador	4625	2
3	Cabrera	4475	2

Circuito 175

1	Pringles	1377	2
2	Malabia	1161	2
3	Rivera	1202	1
4	Malabia	943|45	2

Circuito 176

1	Rivera	1315	1
2	Serrano	1261	2

Circuito 177

1	Triunvirato	831	2
2	Serrano	661	1
3	Serrano	1063	1
4	Gurruchaga	734	1

Circuito 178

1	Malabia	587	2
2	Canning	440	1
3	Canning	657	2

SECCION 19

Circuito 179

1	Córdoba	3283	2
2	Bustamante	1208	1
3	Honduras	3761	1
4	C. Díaz	1427	1

Circuito 180

1	Santa Fe	3277	1
2	C. Díaz	1998	1
3	Guise	1971	1
4	Santa Fe	3085	1

Circuito 181

1	Juncal	2961	2
2	C. Díaz	2180	2
3	C. Díaz	221	1

Circuito 182

1	A. Alvear y Bustamante		2

Circuito 183

1	Las Heras	2550	2
2	Aberastain	14	2
3	A. Alvear	s|n	1

Circuito 184

1	Correos	1504	2
2	Melo	2365	1
3	Peña	2446	2
4	French	2459	2
5	Peña	2585	1
6	Larrea	1252	2

Circuito 185

1	Anchorena	1185	2
2	Paraguay	2849	2
3	Arenales	2733	2
4	Santa Fe	2729	2
5	Santa Fe	2652	2
6	Santa Fe	2646	1

Circuito 186

1	Pueyrredón	1333	2
2	Pueyrredón	1449	2
3	Pueyrredón	1340	2
4	Charcas	2477	2
5	Azcuénaga	839	2
6	Azcuénaga	1155	2
7	Santa Fe	2257	2
8	Córdoba	2283	2

Circuito 187

1	Charcas	1851	1
2	Charcas	1856	2
3	Córdoba	1951	2
4	Ayacucho	1052	1

Circuito 188

1	Juncal	2144	2
2	Azcuénaga	1654	2
3	Peña	2232	1
4	Juncal	2037	1
5	Callao	1348	1

Circuito 189

Comicio	Calle	No.	Mesas
1	Junín	1930	2
2	Junín	1904	1
3	Vicente López	1805	1
4	Vicente López	1993	2

SECCION 20a.

Circuito 190

1	Posadas	1825	2

Circuito 191

1	Libertad	1263	2
2	A. Quintana	3	2
3	Callao	1709	1

Circuito 192

1	Montevideo	1362	2
2	R. Peña	1506	1

Circuito 193

1	Santa Fe	1510	2
2	Santa Fe	1643	1
3	Charcas	1677	1
4	R. Peña	834	1
5	Charcas	1662	1
6	R. Peña	935	1

Circuito 194

1	Arenales	1060	1
2	Charcas	1075|81	2
3	Paraguay	1050	2
4	Paraguay	1212	1
5	Santa Fe	1347	1
6	Libertad	976	2
7	Arenales	1222	1

Circuito 195

1	Charcas	527	2
2	Maipú	1257	2
3	Maipú y Arenales		2

Circuito 196

1	Juncal	960	2

Circuito 197

1	Falucho	41	1
2	Dársena Norte		2

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 15.000 a 90.20, 2.000 a 90.30, 110.200 a 90.20, 1.000 a 90.10, 25.500 a 90.20, 3.500 a 90.30, 12.000 a 90.40. Total, 69.200.

Idem enero 18: 3.000 a 90.20, 2.000 a 90.40. Total, 5.000.

Idem fin de mes: 10.000 a 90.10, 60.000 a 90.20, 10.000 a 90.30, 10.000 a 90.40. Total, 90.000.

Idem febrero 10: 60.000 a 90, 10.000 a 90.10. Total, 70.000.

Cédulas nacionales, serie H — Al contado: 14.600 a 101.

Idem serie L — **Febrero 29: 50.000 a 94.70.**

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 30.000 a 85.60.

Bonos M. de **Pavimentación, semestral** — Al contado: 102.400 a 69.50.

Idem enero 18: 50.000 a 69.50.

Deuda Buenos Aires (3a. serie) — Al contado: 2.000 a 76.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o — Serie A. — Al contado: 10.000 a 30.10.

Idem serie B — Enero 18: 15.000 a 30.20.

The River Plate Quebracho (oro) — Enero 18: 1.300 a 0.75.

Banco Francés (oro) — Al contado: 32 a 25.

Banco de Galicia — Al contado: 10 a 65.

Banco Español — Al contado: 100 a 109.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:
Sobre Inglaterra, a 48 1|16.
" Portugal, a 1.31.
" Estados Unidos, a 104.70.
" Chile, a 48 13|16.
" Francia, a 5.55.
" Italia, a 6.32.
" Bolivia, a 48 13|16.
" Alemania, a 4.96.
" España, a 5.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían a $ 237.795.414.622.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 67.842.067.870.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.648.874.77.

GANADOS

Bueyes, de pesos 125 a 140.
Toros, de pesos 48 a 170.
Novillos, de pesos 52 a 251.
Vacas, de pesos 25 a 153.
Terneros, de pesos 10 a 65.

AVES

Gallinas esp., de $ 3 a 3.30 yunta.
Id. regulares, de pesos 1.90 a 2.70 id.
Pollos especiales, de pesos 1.80 a 2.50 id.
Id. regulares, de pesos 1 a 1.40 id.
Id. chicos, de pesos 0.80 a 0.90 id.
Pavos de cerda, de pesos 3.60 a 9.70.
Pavitas siclase, de pesos 3 a 4.60 id.
Patos criollos, de pesos 1.40 a 2 id.
Patos marruecos, de pesos 0.80 a 1 id.
Pichones de paloma, a pesos 0.25 c/u.
Conejos viejos, de pesos 1.20 a 1.50 id.
Huevos, la docena, de 0.44 a 0.45.
Estos precios son con impuestos municipales.

CEREALES

Cotización oficial Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, 25 de enero, a 9.20.
Barleta Europa, idem, 9.
Pan, idem, a 9.
Bahía Blanca, exportación, idem, a 8.80.
Idem Brasil, idem, a 9.
Avena B. Blanca 47 kilos, a 5.15.
Idem dársena, idem, a 5.15.
Lino 4 o|o, a 12.50.
Maíz amarillo, a 5.50.
Mercado a término Buenos Aires:
Trigo — Enero, 9.25; febrero, 9.05; marzo, 9.15.
Maíz — Disponible, 5.40; enero, 5.40; mayo, 5.60.
Lino — Disponible, 12.65; enero, 12.65; febrero, 12.65; marzo, 12.65.
Avena — Enero, 5.20; febrero, 5.20.
Mercado a término Rosario:
Trigo — Enero, 9.30; febrero, 9.10; marzo, 9.20; abril, 9.30.
Maíz — Disponible, 5.20; enero, 5.30; mayo, 5.15.
Lino — Enero, 12.40; febrero, 12.40; marzo, 12.45; abril, 12.55.

CUEROS

Vacunos, de pesos 10 a 15.50.
Lanares, de pesos 0.90 a 1.20.

LANAS

Cruza gruesa, de pesos 14.50 a 19.
Cruza mediana, de pesos 15.50 a 16.20.
Cruza fina, de pesos 17 a 17.60.

PATATAS

Nacionales.—
Especiales, a pesos 0.70
Buenas, a pesos 0.65.
Regulares, a pesos 0.60.
Extranjeras.—
Francesa, cajón de 30 ks., de $ 3 a 3.50.
Norteamericana, id. 30 ks., de $ 2 a 2.50.

CENTROS SOCIALES

La comisión directiva de la asociación "La cultura argentina", con el fin de fomentar el arte entre los numerosos aficionados, ha resuelto organizar un concurso de obras en un acto entre los cuadros filodramáticos, a cuyo efecto se encomendó a los señores Carlos Z. Torres, Felipe Ferrara, Ricardo Castro y Antonio de Dios, para que confeccionen la reglamentación del concurso.

Esta reglamentación ha de obtener una favorable acogida entre las sociedades recreativas, dado que son muchos los cuadros filodramáticos. Entre ellos se destacan cuadros compuestos por aficionados inteligentes y bajo una dirección acertada, como ser: Los Rebeldes, Idea Feliz, Amanecer de Mayo, Los Chiripitiflaúticos, Apolo, Jóvenes amantes del arte, Círculo Porteño, Vicente López y Planes, Soiza Reilly, Guillermo Battaglia y otros que sería largo enumerar.

Indudablemente, una entidad de esta índole era necesaria para estimular el verdadero valor artístico de los cuadros, que hoy todos por igual se atribuyen la supremacía.

Para datos e informes, dirigirse a la secretaría provisoria, Gorriti 3556, a nombre de C. Z. Torres.

Amanecer de Mayo — El sábado pasado esta sociedad realizó, en el salón de la Giuseppe Garibaldi, el anunciado festival artístico y danzante, obteniendo un éxito singular las representaciones teatrales, mereciendo el aficionado Romanelli un aplauso por la inteligente dirección del cuadro social, sin desmerecer en absoluto las buenas cualidades artísticas los demás aficionados que le secundan.

El tiempo malogró en algo la brillantez del festival; sin embargo, asistió numerosa concurrencia de familias.

Empleados de uniforme de correos y telégrafos — El festival realizado por esta asociación de ayuda mutua, en el salón de la "Casa Suiza", resultó bastante concurrida por familias de los asociados.

El programa fué cumplido en todas sus partes, aplaudiendo los números de concierto a cargo del "Trío Palos" y la interpretación del drama "La santa".

La Boheme — Efectuará el domingo próxima una tertulia diurna familiar, en en salón de la "Colonia Italiana", Paraná 555.

La comisión directiva ha resuelto obsequiar a la concurrencia con objetos artísticos, lo que dará motivo a que asista numerosa concurrencia, que dará mayor realce y brillo a esta fiesta.

La Tosca — Anuncia para el domingo 30 del actual una tertulia diurna familiar en el amplio salón de la "Unione Operai Italiani, Sarmiento 1374.

DEPORTES

FOOTBALL

Racing F. C. — La C. D. saliente de esta progresista entidad ha distribuído entre los asociados un resumen general del estado del club, que demuestra la labor realizada.

General Roca — Las divisiones 4a. y 5a. desean jugar partidos amistosos en el field del aceptante.

Contestar por carta a nombre de Juan Cartasegna, Pavón 3281.

Warton F. C. — Bajo la denominación del epígrafe se ha constituído una nueva entidad con el fin de propagar el viril deporte.

La secretaría quedó instalada en el local Monte Egmont 3758, donde se reciben inscripciones de socios y se atiende todo asunto relacionado con el club.

Sport Club Rivadavia — La quinta división de este clubs acepta un partido amistoso para el domingo próximo, en su field, a las 3.30 p. m.

Contestar por carta o personalmente a la secretaría, Gaona 3876.

River Plate Juniors 3, Unión y Fuerza 1 — Este partido amistoso, de segunda división, verificóse en avenida Rosales y Tucumán, el domingo pasado, resultando vencedor River Plate Juniors por el score consignado.

El encuentro resultó lucido e interesante, dado el poder equilibrado de ambos equipos, no obstante el leve dominio ejercido por el cuadro vencedor, que estaba formado así:

M. Scatton, C. Scatton, L. Chevalier, J. Santagati, F. Spampinato, C. Ricci, J. Chevalier, A. Aquila, S. Barvera (cap), L. Rao, L. Mollo.

Los goals fueron marcados por Barbera.

Abisinia F. C. — Este club de quinta división desearía jugar un partido amistoso para el domingo próximo, en el field del aceptante.

Contestar a la brevedad posible a la calle Cochabamba 4351, a nombre de Italo Serci.

Central Porteño F. C. — La C. D. de esta prestigiosa entidad comunica a todos los jóvenes aficionados que deseen ingresar a este club, que actualmente tiene abierto un registro para socios jugadores de quinta división.

Los que deseen ingresar pueden dirigirse por carta o personalmente a nombre de José Provasi, Castro Barros 1196.

C. A. Uruguay — Una campaña brillante ha realizado la cuarta división de este club afiliado a la Asociación Porteña en el torneo de competencia, clasificándose campeón de ese torneo después de batir a los clubs: G. Pirán, por 1 goal; Defensores de V. Crespo (1 a 0); Río de la Plata (3 a 1).

Partido final: Uruguay 2, Escocia 0.

Formaban el team los aficionados siguientes: Almonetti; de Lis y Contes; Picavi, Rodríguez y Candio; Quinteros, Fungello, Fungello, Fungello y Rosembal.

Nuevo Colón — Este club desearía jugar un partido amistoso de tercera división para el próximo domingo, en su field.

Dirigirse por carta o personalmente a José Vázquez, Agrelo 3371.

Wanders v. Universal — Este encuentro de quinta división jugóse en Avellaneda, venciendo el primero por 5 goals a 0, marcados por Patiño, Vila, Carinza, Colta y Simongelli.

San Telmo F. C. — Esta institución organiza para el jueves próximo un festival artístico y cinematográfico en el salón Lidio, Chacabuco 366, a total beneficio del club.

NOTAS DEPORTIVAS

La tesorería de la Asociación ha solicitado presupuesto para la acuñación de las medallas con que se premia a los jugadores de los cuadros campeones.

El delantero internacional de la Federación, Pedro Gallardo, ha prometido su cooperación al escuadrón que capitaneara Bolinches.

El 31 del corriente vence el plazo para solicitar "pases" sin tener que abonar los cinco pesos.

—El cuadro de San Isidro que actuará en la próxima temporada, será formado en su totalidad por elementos de la reserva. Sólo actuarán Rossi, Sayanes, Olivari y Badaracco.

—La Asociación Deportiva Argentina suspendió el festival anunciado para anteayer.

—El doctor Cullen fué reelecto presidente del C. A. San Isidro.

—El club ciclista Palermo postergó para el domingo próximo la realización del "Campeonato Argentino".

—La carrera ciclista Plaza Mayo-José C. Paz-Núñez, que había anunciado para el domingo pasado el club ciclista Argentino, fué suspendida a causa del mal estado de los caminos.

El club atlético América renovó su comisión directiva, en la forma que sigue: Presidente, Juan Roca; vice, Emilio Felheimer; secretario, Carlos Camoccio; pro, Antonio Pasardi; tesorero, Juan Orio; pro, Eduardo Espinosa; vocales: Pascual Verrino, Oreste Orio, Ricardo Quintillán, Alfredo Camilli, Carmelo Aldanas, Juan Lugano y Julio Benítez; revisores de cuentas: Isaac Villar y Emilio Pastorino; intendente, Pedro Orio.

La secretaría ha quedado instalada en el local Canning 1810.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

El domingo se efectuará la carrera Buenos Aires-Rosario sobre el recorrido de 450 kilómetros, en la que intervendrán corredores de las instituciones siguientes: Club Motociclista Nacional, Moto Sport Club, Club Motociclista Nicoleño, de San Nicolás, y Moto Club Rosario.

A fin de salvar todos los inconvenientes que pudieran presentarse, la C. D. de la entidad organizadora ha resuelto declararse en sesión permanente hasta el domingo, en cuyo día, a las 4 a. m., se dará la señal de partida.

La comisión directiva del Moto Club Argentino ha fijado definitivamente los premios a asignarse, a los que ocupen los primeros puestos de la prueba, que son los que a continuación enumeramos:

Al primero, medalla de oro con brillantes y 15 argentinos. Al segundo, medalla de oro y 5 argentinos. Al tercero, medalla de oro y 4 argentinos. Al cuarto, plaqueta de plata y 3 argentinos. Al quinto, plaqueta de plata y bronce y 2 argentinos. Al sexto, plaqueta de plata y bronce y un argentino. Máquinas hasta 3 1|2 H. P. de fuerza: al primero, medalla de oro. Al segundo, medalla de vermeil, y al tercero, medalla de plata. A los side-cars: al primero, medalla de oro al conductor y al acompañante y al segundo, medalla de vermeil para los mismos.

Además, se ha instituído un trofeo especial, que consiste en una bandera de honor, que se otorgará al club vencedor en la clasificación general, la cual para ser poseída definitivamente, deberá ser ganada dos veces consecutivas o tres alternadas.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

En la asamblea realizada en su local social se procedió a la distribución de cargos entre los miembros del consejo directivo, en la siguiente forma:

Presidente, Luis Cavari, elegido en el congreso anual; vice 1o., Luis Dartiguelongue, del Moto Club Argentino; vice 2o., Fulgencio Parga, del Club Ciclista Argentino; secretario, Juan F. Riganti, del club Ciclistas Unidos; tesorero, A. José Farina, del club Ciclistas Unidos; vocales: Arnoldo Berrasconi y Ernesto Cognasso, del Moto Club Argentino; Luis Ronchetti y Carlos Lavergne, del Veloz Club Argentino; Alfredo Parga y Luis Carlini, del club Ciclista Argentino, y José Ferracani, del club Ciclistas Unidos.

YATES

YATCH CLUB ARGENTINO

Anteayer por la tarde verificóse la anunciada regata sobre el trayecto de doce millas, obteniendo el siguiente resultado:

Primero "Nemo", timoneado por Eduardo Jolly Pérez, 3 horas, 54 minutos y 38 segundos; segundo, "Gaviota", timoneado por Guillermo Newbold, que empleó 3 horas, 56 minutos y 26 segundos.

Yacht club Río de la Plata

La regata que por la posesión de la copa "La Argentina" se disputa anualmente, auspiciada por la institución del epígrafe, realizóse anteayer, alcanzando un éxito brillante.

El resultado final ha sido el siguiente: 1o. "Delta", en 2 horas, 29 minutos y 5 segundos; 2o. "Aurora", en 2 horas, 34 minutos y 55 segundos; 3o. "Brisa", en 2 horas, 43 minutos y 45 segundos; 4o. "Pearl", en 2 horas, 50 minutos y 5 segundos.

Con la victoria de anteayer el yatch club Río de la Plata obtiene por cuarta vez el mencionado trofeo; si ganara una regata más se lo adjudicaría definitivamente.

PEDESTRISMO

Sport club Jorge Newbery

Este club organiza para el 6 de febrero próximo una importante carrera pedestre sobre la distancia de tres kilómetros.

Probablemente, esta prueba se realizará en la avenida Alvear y en ella podrán intervenir solamente aquellos aficionados que no hubieran ganado ninguna carrera.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del club, sita en la calle Directorio 212.

CORREO

Joaquín Díaz — Para tener derecho a votar en las elecciones municipales, los extranjeros deben pagar 200 pesos por concepto de impuesto fiscal, o 100 pesos por impuestos municipales, e inscribirse en el registro de extranjeros, que se abre todos los años en los respectivos municipios.

Los argentinos, o extranjeros ciudadanizados, no están obligados a pagar ningún impuesto o contribución; sólo basta con inscribirse en el padrón municipal.

ESPECTACULO[S]

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 966. — Compañía nacional de sainetes y zarz[uelas] Vittone-Pomar.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES — Paseo de [Julio] y Callao. — Abierto todos los días de 2 p. m. a 12.30 a. m. Días de moda: ... tes y viernes. Teatro romano, ... layas, fuegos artificiales, ferrocarril ... Bobby, Las olas, Watercute, ... gante, Canal misterioso, Aeroplano ... circo Nelky.

CASINO — Hoy, a las 8.35 p. m. ... losal suceso de la famosa troupe ... sa Hamamura, Gallo, Carlap, ... Celso, Campbell and Raladen, ... Melbourne, Hnas. Giorgio, ... Reina de Andalucía y toda la nueva compañía. — Entrada general, $ 1; ... al paraíso, $ 0.60.

Hoy, gran matiné a las 2.30 p. m.

FRONTON BUENOS AIRES — ... 1130.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de variedades. —Mañana, debut del nuevo ... artístico y de los célebres monos ... las musicales, danzarines.

ELECTRIC PALACE — Lavalle ... Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes ... Maipú. Dos funciones, tarde y noche. ... salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes ... Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo ... — la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. ... variété.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 3536. Función sábados y domingos con números de varieté.

EL TIEMPO

Durante el día de ayer reinó una temperatura agradable, aun cuando experimentó un pequeño ascenso comparada con la del día anterior, llegando la máxima a 28.1 a las 3.40 p. m.; la mínima de 11, a las 5 a. m.

El cielo mantúvose despejado, y el sol alumbró durante 12 horas y 48 minutos. El viento sopló con relativa fuerza, ... cansando su velocidad extrema a ... metros por hora a la 1.45 p. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. la oficina meteorológica registró las siguientes observaciones: presión atmosférica, 758.8, 757.4; temperatura del aire, 27.5, 21.6; humedad relativa, 58, ...; dirección del viento, O., O., NO.; velocidad del mismo: 18, 30 y 15 kilómetros por hora.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Baja despacio.
Paraguay — Sube lentamente en ... mosa.
Salado (Santa Fe) — Estacionario.
Paraná — Continúa bajando.
Uruguay — Idem.
De la Plata — Subió 89 ctms.
Limay — Volvió a crecer en Paso ... may.
Agrio — Estacionario.
Neuquén — Casi estacionario.
Negro — Baja despacio.
Chubut — Sigue creciendo frente a Gaimán.

MARITIMAS Y FLUVIALE[S]

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 24.4 pies; a las ... a las 8, 23; a las 11, 21.4; a las ... a la 1 p. m., 21.4; a las 2, 20.4; a las 5, 20. Ocho pies más en el canal ... Viento O., O. N. O. y O. N. O.

VAPORES ENTRADOS

Inglés Mercurio, de Glasgow, al ... que 2.
—Uruguayo Novo, de la rada al Riachuelo.
—Inglés Byron, de Nueva York a la dársena norte.
—Argentino Guardia Nacional, de ... Plata a la dársena sud.

VAPORES SALIDOS

Noruego Cometa, del dique 2 a Christiania.
—Español Príncipe de Asturias, de la dársena norte a Barcelona.

A ENTRAR

Inglés Star of Ireland, de Cardiff a la dársena sud, con carbón.
—Inglés Azul, de Newport al dock ... con carbón.
—Noruego Boyland, de Alborg a la ... ca, con cemento.
—Sueco Malaren, de Paranaguá al dique 4, con yerba.
—Argentino Madrid, de Puerto ... a la dársena sud.
—Holandés Maartendyk, de ... al dique 4, con sal.

A SALIR

Inglés Harmonides, del dique 4 a Liverpool, con frutos del país.
—Inglés Glenmorag, del dique 2 a San Vicente, con frutos del país.
—Inglés Darnholme, del dique 1 a Marsella, con frutos del país.
—Belga Elizabeth, de la dársena ... te a Burdeos.

EN VIAJE

Tomaso di Savoia, salió de ... ayer, para ésta.

FLUVIALES

A entrar — Lisboa y C. de Montevideo, de Montevideo.
—Golondrina, de Gualeguaychú.
A salir — Lisboa y C. de Montevideo, para Montevideo a las 7 y 19.30 p. m.
—Viena, para el Salto y escalas.
—Montevideo, para Real de San Carlos.
Esperados — Madrid, llegará hoy a las 5 a. m. de Bahía Blanca y Puerto Madryn.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 18

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE EDMUNDO C. CHEDUFAU

HECTOR

(Helado.) ¿Es eso lo que dice?

TANNER

Se lo decimos confidencialmente.

RAMSDEM

(Con aire de importancia, temeroso de que Malone sospechase una unión desigual.) Su matrimonio no ha sido aún participado; ella desea que no se lo mencione por ahora.

HECTOR

Respetaré el designio de una dama. ¿Se me permite preguntar quién es su esposo, por si la oportunidad se me presentara y para consultarle el caso?

TANNER

Aún no lo conocemos.

HECTOR

(Volviendo a su retiro con marcada discreción.) En tal caso, nada tengo que decir.

(Aumenta el embarazo.)

OCTAVIO

¿Encontrará esto muy extraño?

HECTOR

Un tanto singular. Perdonad mi atrevimiento.

RAMSDEM

(Tan amable como disgustado.) La joven casó secretamente, y su esposo le ha prohibido, al parecer, que revele su nombre. Es cuanto podemos decirle desde que se interesa usted por la seño... por Violeta...

OCTAVIO

(Con simpatía.) Espero que esto no lo contraríe.

HECTOR

(Volviendo de su retiro, con gentileza.) Es un golpe. No comprendo cómo un hombre puede dejar a su esposa en tal estado. Seguramente no es lo acostumbrado. No es de hombre. Es falta de consideración.

OCTAVIO

Nosotros lo sentimos, como es fácil suponer, muy hondamente.

RAMSDEM

(Con petulancia.) Es algún joven inconsciente cuya falta de experiencia le impide prever las dificultades a que estas mistificaciones conducen.

HECTOR

(Con bien representada repugnancia.) Hay que suponerlo. Es preciso ser muy joven y muy tonto para que tal conducta se le excuse. Es usted muy indulgente, señor Ramsdem. Demasiado, en mi opinión. El matrimonio ennoblece al hombre, fuera de duda.

TANNER

(Sardónicamente.) ¡Ah!

HECTOR

Estoy por creer que tal exclamación significa su disconformidad, señor Tanner.

TANNER

(Secamente.) Cásese usted y ensaye. Lo encontrará delicioso por un tiempo, pero no ennoblecedor, ciertamente. El índice de felicidad de un hombre y una mujer desposados no es necesariamente mayor que la de un hombre soltero.

HECTOR

Bien; en América pensamos que la moralidad de la mujer es superior a la del hombre y que la naturaleza femenina, más pura, perfecciona al hombre y lo ennoblece.

OCTAVIO

(Convencido.) ¡Es así!

TANNER

No me extraña que las americanas prefieran vivir en Europa. Hay más comodidad que donde deben vivir sobre un altar para ser permanentemente agasajadas. De todos modos, el marido de Violeta no se ha ennoblecido al casarse. Y hay que resignarse.

HECTOR

(Meneando la cabeza.) No disculpo la actitud de ese hombre tan indulgente cual usted, señor Tanner. No diré más. Quienquiera que sea el esposo de la señorita Robinson, y con agrado y en su homenaje, me obligo a conceptuarlo mejor.

OCTAVIO

(Afectado, pues que presiente ignorado sinsabor.) Y lo lamento de veras, señor Malone. Estoy muy apesadumbrado.

HECTOR

(Agradecido.) Es usted un buen camarada, Robinson. Muchas gracias.

TANNER

Pasemos a otra cosa. ¡Ah, llega Violeta!

HECTOR

Les agradecería, señores, que me permitieran cambiar algunas palabras a solas con esta señora. Debo salvar esta dificultad y es un tanto triste...

RAMSDEM

(Contento de poder escapar.) No diga usted más. Venga, Tanner; vamos, Tavy. (Vanse hasta más allá del automóvil. Violeta que baja de la avenida, llega hasta Héctor.)

VIOLETA

¿Miran?

HECTOR

No.

(La besa.)

VIOLETA

¿Has estado mintiendo por mí?

HECTOR

¡Mintiendo! ¡Mintiendo, es poco! He sufrido un éxtasis de mentira. Violeta, quiero que me desligues de una promesa que...

VIOLETA

(Tornándose de inmediato seria y resoluta.) No, Héctor, no, me prometiste que no.

HECTOR

Cumpliré mi promesa hasta que de ella me releves. Pero me parece indigno engañar a esas personas negando a mi esposa. ¡Qué villanía!

VIOLETA

Quisiera que no fuese tu padre tan irrazonable.

HECTOR

No es irrazonable. Procede correctamente desde su punto de vista. Tiene un prejuicio en contra de la clase media de Inglaterra.

VIOLETA

¡Eso es ridículo! Sabes cuánto me disgusta decir esto pero si yo hubiera de... en fin, no importa.

HECTOR

Ya lo sé. Si hubieras de casarte con el hijo de un fabricante inglés de muebles de escritorio, tus amigos lo considerarían un mal matrimonio. Y he aquí que mi estúpido y viejo papá, el primer fabricante en el mundo de muebles de escritorio, me señalaría la puerta si me casara con la más digna señora de Inglaterra, meramente porque su nombre no es de campanillas. No hay duda que es de lo más absurdo; pero como digo, Violeta, no me gusta engañarlo. Me parece que le robara el dinero. ¿Por qué no me libras de aquel compromiso?

VIOLETA

No es posible. Puedes ser en amor tan romántico como quieras, Héctor, pero es peligroso ser romántico con el dinero.

HECTOR

(Solicitado por su excesivo amor a Violeta como por sus elevados sentimientos morales.) ¡Muy británico! (Apelando a la impulsividad de Violeta.) Violeta; papá está a punto de descubrirnos cuando menos lo esperemos.

VIOLETA

¡Oh, sí, más adelante, por supuesto! Pero no dejemos transcurrir inútilmente cada encuentro, querido. Me pones triste...

HECTOR

Perfectamente, pero yo...

VIOLETA

(No dispuesta a callar.) No eres tú sino yo quien sufre esta ocultación, y para afrontar la lucha, la pobreza y el cortejo no desistiré. Sería pasarse de tonta.

(Continuará.)

HOMBRE COMPETENTE, SE OFRECE para cualquier trabajo. Dirigirse: Guayaquil 186. v. 19-1-16.

DEPENDIENTE PARA ALMACEN

se necesita, ocurrir a "El Hogar Obrero", Bolívar 1864.

9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.
Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 10 de enero de 1916. V|24|1.

SUCURSAL MENDOZA

Por ejecución judicial. — Finca en el departamento de San Rafael.

Préstamo No. Ho. 485|15337—Serie C. H. A 6 o|o, de $ 8000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia 165, el día VIERNES VEINTIOCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, calle Carlos Pellegrini entre Chile y Francia, con superficie de 1074 metros 65 centímetros cuadrados, conteniendo una casa habitación compuesta de 8 piezas principales, galería y demás dependencias. Contiene también un cuerpo de edificio destinado a fábrica de cemento y mosaico.

Sus límites son: norte, testamentaría José Borsani; sur, calle Chile y José Germanó; este, calle Carlos Pellegrini y José Germanó, y oeste, C. Parietti y Santiago Lucero.

BASE DE VENTA: $ 10.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.644 con 307 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Mendoza.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 14 de enero de 1916. V|28|1|916.

SUCURSAL PARANA

Por ejecución judicial. — Campo en el departamento de Paraná, distrito Sauce, con superficie de 157 hectáreas, 57 áreas y 89 centiáreas.

Préstamo No. Ho. 1|137. Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 10.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires 135, el día LUNES TREINTA Y UNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, un campo ubicado en el distrito Sauce, departamento Paraná, con superficie de 157 hectáreas, 57 áreas y 89 centiáreas, con su población principal y demás edificado y plantado; lindando: al norte, con doña Ramona Lencina; al sur, con don Evaristo Romero; y al este y oeste, con don Ceferino Zalazar.

BASE DE VENTA: $ 12.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 10.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.219 con 110 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 17 de enero de 1916. V|31|1.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

BOLIVAR 1864

1a. CONVOCATORIA

Buenos Aires, enero de 1916.

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de enero a las 2 p. m., en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de cuatro directores titulares y un suplente.
3o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

JUAN A. LUONI, secretario.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE BATTISTONI** y doña **MARIA CATALINA BERUTTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1915. — Doctor Ricardo Bollini, secretario. V|28|1.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a don **ALEX LUCIEN LAFONT**, para que, dentro de dicho término comparezca a este juzgado y secretaría del doctor Juan J. Britos (hijo) a practicar el reconocimiento de la firma que con su nombre subscribe el pagaré que le ha presentado en juicio el señor Antonio Novas y a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por reconocida en su rebeldía y se le nombrará defensor al de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|22|1.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JUANA IVONNE BELOEIL de CHAILLOU**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1915. — Doctor Fermín M. Alsina, secretario. V|9|2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Por ejecución judicial. — Finca calle Provincias Unidas 3467|71, entre las de Dolores y Azul. No. Ho. 13.677. Serie C. H. A 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **LUNES 24 DE ENERO DE 1916, a la 1.30 p. m.**, una finca ubicada en la calle Provincias Unidas números 3467 y 3471. — El edificio consta de salón para negocio al frente por el número 3471, entrada para carros por el No. 3467, cuatro habitaciones, cocina, w. c., caballeriza con altillo, y en altos dos piezas chicas. — El terreno mide 8.66 metros de frente al S., 31.62 metros en el costado E., 32.63 metros en el costado O., o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 10.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 10.000 pesos, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.555 con 383 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y

AVISOS VARIOS

Farmacéutico nacional

Se necesita. Dirigirse a Jorge Collet, Colonia Caseros (Entre Ríos). v. 27-1-1916

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6029; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3552.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 543; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 350; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurrúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4139; 7a., Bartolomé Mitre 4809; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 929; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a. Federico Lacroze 2620; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
le 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.
"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Aitolaguirre 2818.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; Mataderos: 30a., Cabildo y Republiquetas; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2267; 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 146; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 20a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.
Escolar Sarmiento, Charcas 1081.
Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.
Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.
Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517. 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 288; 7a., Tucumán 2867; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 264; 32a., Isabel la Católica 1661.

NUEVO CATÁLOGO
de la librería de LA VANGUARDIA

A

Alexis Paúl — Las chicas del amigo Lefrevre	"	0.45
Astort — El despotismo del oro	"	0.50
Arreat L. — De frente al ateísmo	"	0.50
Arnou León — Manual del confitero	"	2.—
Amichates — Carne de mujer	"	1.—
Altamira Rafael — Cuestiones obreras	"	0.45
—Giner de los Ríos, educador	"	0.50
Alvarez José S. — Cuadros de la ciudad	"	1.—
Allem Maurice — Vida anecdótica de los grandes escritores: A. de Musset	"	1.20
Alemán Teodoro — El gran problema	"	1.—
Alberdi Juan Bautista — Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (encuadernado)	"	2.50
Idem (rústica)	"	1.—
Aza Vital — Bagatelas	"	0.35
—Pamplinas	"	0.35
Ameghino Florentino — Doctrinas y descubrimientos	"	1.—
Alvarez Agustín — La creación del mundo moral	"	1.—

B

Büchner L.—Luz y vida	$	0.45
—Ciencia y naturaleza	"	0.45
Bilse O.—Pequeña guarnición	"	0.45
Benuzzi R.—Creación y vida	"	0.45
B. Bjoerson—El guante (más allá de las fuerzas humanas), drama	"	0.45
Boutroix—Las leyes naturales	"	0.50
Blasco—Cosas baturras	"	0.50
Cuentos aragoneses	"	0.50
Barret—Moralidades actuales	"	0.80
—El dolor paraguayo	"	1.—
—Lo que son los yerbales	"	0.30
—Mirando Vivir	"	1.30
—Al Margen	"	1.—
—Ideas y Críticas	"	1.—
—Cuentos Breves	"	1.—
Benavente J.—Cartas de mujeres	"	1.—
—La Noche del Sábado	"	0.80
Bertaut y Seché—(Vida anecdótica y pintoresca de los grandes escritores); Tolstoy	"	1.30
—Voltaire	"	1.30
—Lord Byron	"	1.30
—Víctor Hugo	"	1.30
—H. de Balzac	"	1.30
—Goethe	"	1.30
—George Sand	"	1.30
—C. Baudelaire	"	1.30
Bonafulla—La familia libre	"	0.70
—La revolución de Julio	"	0.70
B. de Queiróz—Criminología de los delitos de sangre en España	"	1.—
Bunge O.—El alcoholismo	"	0.10
Bertotto J. O.—Abelardo Roca	"	0.05
Busquet H.—La función sexual	"	2.50
Becquer G. A.—Rimas (obras escogidas)	"	0.70
Salart Federico — Obras poéticas)	"	0.80
Burgos Méyer J.—Claveles rojos	"	0.50
Bustamante C.—Diccionario inglés-español	"	3.—
—Diccionario español - inglés	"	3.—
Bunge C. O.—La novela de la sangre	"	0.45
—La educación	"	2.70
Brisa José — El parnaso español (contemporáneo)	"	2.—
Bovio Juan — La doctrina de los partidos políticos en Europa	"	0.45
Bernstein Eduardo — Socialismo evolucionista	"	0.45
Bergson E.—La risa	"	1.20
Begino Juana María — Mantos y girones	"	0.80
—Páginas del corazón	"	0.50
Blasco Ibáñez V.—Flor de Mayo	"	1.50
—Luna Benamor	"	1.60
—Arroz y tartana	"	1.60
—La horda	"	1.60
—El intruso	"	1.60
—Oriente	"	1.60
—Sónnica la cortesana	"	1.60
La bodega	"	1.60
—La barraca	"	1.60
—Cañas y barro	"	1.60
—En el país del arte (tela)	"	1.20
—La condenada	"	0.45
—Cuentos valencianos	"	0.45
Bracco Roberto—Muñecas humanas	"	0.45
—Se acabó el amor (comedia en cuatro actos); Una quiebra (drama en cuatro actos)	"	0.45
Balzac H.—El primo Pons	"	0.50
—Los aledanos	"	0.50
—La piel de zapa	"	0.50
—La investigación de lo absoluto	"	0.50
—La casa del gato que pelotea	"	0.50
—Luis Lambert	"	0.50
—Ursula Mirouet	"	0.50
—El padre Goriot	"	0.50
—El médico rural	"	0.50
—Eugenia Grandet	"	0.50
—Petrilla	"	0.50
—La musa del departamento	"	0.50
—Los maranas	"	0.50
—El hijo maldito	"	0.50
—Los chuanes	"	0.50
—Un asunto tenebroso	"	0.50
—Miserias de la vida conyugal	"	0.35
—Fisiología del matrimonio	"	0.50
—La Prima bel	"	0.50
Bunge Dr. A. — El culto de la vida	"	2.50

C

Cervantes M. de — Don Quijote de la Mancha (2 tomos)	"	1.—
—Idem (1 tomo)	"	0.80
—Idem en cuadernado	"	1.—
Carneggie A. — El A. B. C. del dinero	"	0.50
Carneggie A. y Help Arturo—La base de los negocios (Cómo se obtiene la fortuna), encuadernado	"	3.50
Chabanne H. — La organización del trabajo	"	0.50
Campolonghi L.—Los vencidos	"	0.50
Carratalá R. R. — Himno Socialista Revolucionario (volantes)	"	0.02
Campano L. — Manuel del hojalatero y del lamparista	"	2.—
Cione O. M.—El arlequín (drama)	"	0.80
—Partenza (drama en 8 actos)	"	0.80
Campoamor — Obras poéticas completas (2 tomos)	"	2.—
—El ideísmo	"	0.35
Chocano J. S.—Obras poéticas	"	1.—
Chamberlain J. — El atraso de España	"	0.45
Chamfort —Cuadros históricos de la Revolución Francesa	"	0.45
Chinysky P. — El confesor, la confesión y la confesada	"	0.50
Chieca C. — Por la paz internacional	"	0.40
Cantú César — Historia Universal (43 tomos), encuadernación de lujo, cada tomo	"	1.60
—Idem en tela, cada tomo	"	0.90
Chueco Manuel C. — Solidaridad (2 tomos)	"	3.—

D

Darwin Carlos — El pasado y el porvenir de la humanidad	"	0.50
—Las facultades mentales en el hombre y en los animales	"	0.25
Draper J. G.—Conflictos entre la religión y la ciencia	"	0.45
—Idem chicos	"	0.35
Domenech F. — Lo humano	"	0.40
D'Holbach — Moisés, Jesús y Mahoma	"	0.45
—Sistema de la naturaleza (2 tomos)	"	1.—
—El nuevo dios	"	0.50
Delfino — El alcoholismo	"	0.50
de la escuela	"	1.50
—Ideas sobre el rostro y el lenguaje	"	1.50
Dicenta J. —Lisonjas y lamentaciones	"	1.—
—Los amigos	"	1.50
—Horas de recreo	"	0.50
—La novela de un maestro (2 tomos)	"	1.—
—1870-1871 Recuerdos	"	1.60
—Poesías	"	1.50
Dide — La revolución y los revolucionarios	"	0.50
—M. Servet y Calvino	"	0.45
—La leyenda cristiana	"	0.45
—El fin de las religiones	"	1.70
De la Vega—XX siglos de ignorancia	"	0.80
De Amicis F.— La carroza di tutti (2 tomos)	"	1.—
—Corazón (encuad.)	"	0.75
—España	"	0.50
—Para el 1o. de Mayo apun-		
—Socialismo y educación	"	1.50
—Recuerdos de la infancia y tes y argumentos	"	1.50
—Los bárbaros	"	1.60
Del Castillo B. E.—Mutualidad cooperativa y previsión	"	0.45
—Dos Américas	"	0.45
Del Valle Iberlucea — Los diputados de Bs. As. en las cortes de Cádiz	"	3.—
—Discursos parlamentarios	"	0.45
—Las leyes de excepción	"	0.10
—Las cortes de Cádiz	"	0.50
—La guerra europea y la la política internacional	"	1.—
Dickmann E. —Historia del 1o. gentina	"	0.20
Mayo en la República Ar-		
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	"	0.20
—La conquista del gobierno comunal	"	0.20
—Inmigración y latifundio	"	0.20
—Nuestro régimen fiscal	"	0.20
Duayen C. — Stella	"	0.50
—Mecha Iturbe	"	1.20
Debay A. — La belleza humana	"	0.65
Diderot — Los dijes indiscretos	"	0.45
Duprat G. L. — La solidaridad social (encuadernado)	"	2.50
De Dios Peza J. — Poesías escogidas	"	1.—
Del Palacio M. — En serio y en broma	"	0.50
—Entre el hierro (íd., íd.)	"	0.80
Delfino V. M. — La gran conflagración europea	"	2.50
Discépolo — La fragua (drama, 3 actos)	"	0.80
De Quince T. — Del asesinato (considerado como una de las bellas artes)	"	0.50
De Repide Pedro—Noche perdida	"	1.50
De Tomaso Antonio — Las finanzas argentinas (Impuesto y presupuesto)	"	0.15
—Los impuestos a la valorización de la tierra	"	0.20
—El estado y la iglesia	"	0.15
—El monopolio del azúcar	"	0.20
—La jornada normal del trabajo	"	0.15
Daudet A. — Recuerdos de un hombre de letras	"	1.60
—Fromont y Risler	"	0.50
—Paquita cosa	"	0.50
Dickmann Adolfo — Régimen impositivo de la provincia de Buenos Aires	"	0.10
—La naturalización de los extranjeros en la política argentina	"	0.30

E

Engels Federico — Origen de la familia (socialismo utópico y socialismo científico) 2 tomos	$	0.90
Emerson — El hombre y el mundo	"	0.50
Eslander J. F. — La escuela nueva	"	1.—
Enenkel A. — Diccionario español - alemán	"	3.—
—Diccionario alemán - español	"	3.—
Espronceda — Obras poéticas	"	0.70
Echeverria Esteban — Dogma socialista	"	0.40
—Plan económico — Filosofía social	"	1.—
Escuela Moderna — Origen del cristianismo	"	0.50
Edmund — El catecismo de la ciencia (lo que la ciencia enseña) encuadernado	"	1.—

F

Fischer A. — La mujer, médico del hogar (encuadernado)	"	18.—
Ferro A. G. — Notas de una madre	"	0.45
Franza F. — A las madres	$	0.15

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Id. a plazo fijo de 1 año	5 o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . 4 o|o

Id. con libreta, a noventa días, renovables . . . 4 o|o

Descuentos de letras y pagarés. Convenc.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-92.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a . . p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 376, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.852.—
Reservas efectivas	" 5.615 125 72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o|o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 356 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle: Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m|n 75. 000. 000
Capital subscrito	$ m|n 57. 000. 000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2059; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 3350; No. 5, Rivadavia 3499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	922.330

SE ABONA

	c|l.		o|s.	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 59.

Capital	$ 126.000.000 —
Fondo de reserva oro	" [illegible]

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos: General Urquiza, Baunes esquina Culpen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1261, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3689, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1826; No. 10, Boedo 835; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 3 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses	2 ½	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o|o
A plazo fijo 90 días	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado	" 97.942.980.— m|n
Fondo de reserva	" 47.656.348.88 m|n
Prima a cobrar	" 1.234.212.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2966; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364, núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDÓ A 659 ESMERALDA 659 — SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 Y 914 — SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO

VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES

EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.

Corrientes 4315 : CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3281 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS TUBERCULOSIS

CONSULTORIOS:

Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750. Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Ternú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 536. Barracas.

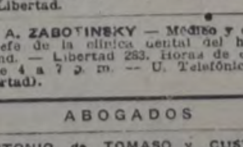
Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.

ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiendo personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 588, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 6 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023. Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 357 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso) — U. T. 6305, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1162. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

ASOCIACIÓN OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 6087

ALBERTI 666 — TALLERES

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3066.

Buenos Aires, Miércoles 19 de Enero de 1916

Red. y Adm. Reconquista 675

Nuestra miseria escolar

I — UN CASO DE MARK TWAIN

He agradecido a la memoria de Mark Twain, en estos días, el haber podido recordar a tiempo el admirable cuento satírico sobre sus aventuras como redactor de una revista de agricultura. Cuenta Mark Twain que, encontrándose sin trabajo, resolvió optar al puesto de sirviente en las oficinas de dicha revista, pero, encontrando el puesto ocupado por un perito agrónomo, presentó su candidatura al puesto de redactor de que aquél había sido rechazado. Encargado, por ausencia del director, de redactar todo el número, lo hizo con tal éxito, que el reducido tiraje de la revista se agotó en pocas horas y hubo que decuplicarlo. Pero grande fué su sorpresa al ver que, a pesar de ese éxito callejero, todos los subscriptores se borraban; y mayor aun lo fué cuando se presentó en la oficina un señor pelirrojo en el paroxismo de la excitación, diciéndole: "Señor Mark Twain, es necesario que me saque usted de la duda de si estoy loco o no. Necesito que usted me diga con entera lealtad si realmente está escrito en su revista lo que yo leo en ella."

Y su visitante le leyó una serie de párrafos por el estilo del siguiente: "Es la primavera; los pavorreales gorjean aleteando de rama en rama; y los alevinos (*) se pasean por los caminos."

Mark Twain le contestó que realmente estaba escrito así, y que no encontraba nada de particular en que el pavorreal se pusiera a gorjear llegada la primavera. El señor pelirrojo se tranquilizó un tanto entonces, y leyó con voz más natural, observando cuidadosamente el efecto que su lectura producía en Mark Twain:

"El árbol de zapallo está pasando de moda como árbol de sombra; ya no se lo planta en las calles, a pesar de sus evidentes ventajas. Pero sigue usándose en muchos jardines como planta de adorno."

Costó algún trabajo a Mark Twain convencer a su visitante de que también eso lo había redactado él mismo, y que le parecía muy bien. Y una vez convencido, el señor pelirrojo le dió las más expresivas gracias con un fuerte abrazo y le explicó que, al leer esas cosas en una acreditada revista de agricultura, no pudo creer al testimonio de sus ojos, y se creyó atacado de delirio incoherente con alucinaciones. Mark Twain quedó muy extrañado de que sus trabajos científicos pudieran producir tal efecto.

De no recordar este cuento, acaso hubiera dudado del testimonio de mis ojos al leer en un diario, tan acreditado por el mérito de sus colaboraciones firmadas como "La Nación", un artículo (**) en el cual se dicen, con todas sus letras, cosas no menos extraordinarias que las que Mark Twain cuenta escribiera cuando se metió a redactor agronómico. Apoyándose en trazados gráficos de un aspecto terriblemente sabio, el autor de ese artículo sostiene nada menos que lo siguiente, que en lo posible transcribo con sus palabras textuales, para mejor información del lector:

(1o.) "La población escolar, o conjunto de los niños de seis a catorce años... es en nuestro país seis (6) veces mayor que en Europa."

(2o.) Nuestra supervivencia en la edad adulta es dos veces y media (2 1|2) menor que en Europa, de manera que, en cualquier profesión, para tener el mismo número efectivo de personas ocupadas que en Europa, necesitamos dos veces y media más jóvenes preparados en ella. (¡Textual!)

(3o.) Por consiguiente, para satisfacer nuestras necesidades de instrucción pública, necesitaríamos quince veces más maestros que un país europeo de igual población que la nuestra. De ahí concluye que, lejos de carecerse de escuelas en la república:

(4o.) "Lo que hay son demasiadas escuelas, demasiados maestros o profesores, demasiados alumnos, etc." "El día que se pudiera suprimir... la mitad o... parte de las escuelas existentes, habrá adelantado el país mucho más que si se fundasen... más facultades, etc."

¿No es realmente el caso de dudar de la realidad de lo que se está leyendo? Es posible también que la semejanza con el cuento citado llegue hasta el punto de que el autor de esa producción "científica" no se sorprenda menos que Mark Twain al ver la acogida que recibió la suya.

Ese artículo es parte de una serie, y se nos dice al final: "En una palabra, se podría casi decir que el nivel de la instrucción está en razón inversa del número de escuelas abiertas o en proyecto; y esto que parece un disparate a fuerza de ser paradójico, es, sin embargo, la consecuencia más directa de las múltiples que sacaremos todavía de nuestra curva del censo". (¡Pobre "La Nación"!)

A pesar de todo, hagamos a esa lucubración el honor de tomarla en serio por un momento, porque ello permite hacer resaltar con más relieve toda la realidad de nuestra miseria escolar.

Se pretende basar tan extraordinarias afirmaciones en una "curva de supervivencia", que el autor de esos artículos dice haber deducido del censo de 1895; es decir, en un cálculo de las probabilidades de supervivencia que tienen en nuestro país las personas de cada edad. Estoy desde algún tiempo juntando materiales para un estudio sobre nuestra población, cuyas conclusiones postergo en la espera de la publicación del último censo, que se retarda indefinidamente, y las cifras que tengo anotadas son tan diferentes de las que se presentan en ese artículo, que me he quedado estupefacto de que sea posible asentar en papel impreso tamañas enormidades.

No haré la crítica de la "curva de supervivencia" que cree haber encontrado el autor del artículo sobre la base de una simple tabla censal; sería demasiado técnico y no vale la pena. Pero vale la pena ocuparse de las fantasías con respecto a nuestra instrucción pública, porque ellas no pueden ser más gratas a nuestros seudoeducacionistas de la política criolla. Resumidas fielmente en lenguaje claro, las conclusiones de ese estudio serían: "El país ha hecho ya un esfuerzo excesivo para dotarse de escuelas, y es contraproducente seguir haciéndolo. El analfabetismo no es entre nosotros resultado de la despreocupación de nuestros gobernantes por la instrucción pública, sino del enorme exceso de niños. Es inútil y contraproducente, se dice, empeñarse en fundar más escuelas y en formar más maestros, desde que nunca podría el país conseguir éstos y aquéllas en número suficiente, pues se necesitarían seis veces más escuelas y quince veces más maestros que en cualquier país europeo de igual población. (Es decir, todos los recursos del presupuesto y poco menos que toda la población adulta dedicados a la enseñanza.)

¡Ahí tienen los políticos que se niegan a combatir esa terrible plaga nacional del analfabetismo un argumento de apariencia "científica" en favor de su menosprecio por la cultura popular! Para quitarles las ganas de emplearlo, y sólo por eso, demostraré que no he exagerado al insinuar que son una serie de desatinos tales, que no se los podría creer publicados sin haber visto y tocado las columnas en que estaban impresos.

Se dice, con letras y números, que nuestra población en edad escolar (de 6 a 14 años) es seis veces mayor que la que se observa en Europa. O, dicho en otra forma, que hay entre nosotros seis veces menor proporción de adultos que en Europa. Y semejante afirmación se basa en una curva de supervivencia probable de nuestra población que... Para empezar, limitémonos a los hechos generales. Si tamaña afirmación fuera exacta, en cualquier año debería haber en la Argentina seis veces más niños en edad escolar que en un país europeo de igual población. Si tenemos "demasiadas escuelas", deberíamos tener, dada nuestra población, más escuelas que Bélgica en la fecha en que la población de ambos países era igual, en 1910: siete millones y medio.

¿Y qué nos dice la estadística? En este industrioso y culto país, a pesar de que los gobiernos clericales se han resistido a implantar la enseñanza obligatoria y gratuita, al punto de que había allí en 1910 un nueve por ciento de analfabetos entre los conscriptos de veinte años, y probablemente un 17 por ciento entre los niños en edad escolar, había un cincuenta por ciento más de escuelas primarias que en 1910 entre nosotros, si se cuentan las de infantes (el doble, incluyendo las 4628 primarias belgas para adultos), e igual proporción en más de niños educandos.

Un cuadro comparativo de detalle de la situación escolar belga y la Argentina en 1910 es muy ilustrativo. No cuento, para Bélgica, los numerosos conservatorios y "escuelas de diseño", con un total de 36.000 estudiantes, y faltan para ese país datos sobre las escuelas de comercio y las industriales en la publicación que me informa. (***) Califico de escuelas secundarias para Bélgica las de "clases intermedias", los ateneos y los "colegios", y sumo a los estudiantes universitarios los de las escuelas técnicas anexas a las universidades belgas, y los de la escuela de bellas artes.

LA INSTRUCCION PUBLICA EN BELGICA Y LA ARGENTINA EN 1909-1910
(Igual población)

	BELGICA		ARGENTINA	
	Número	Alumnos	Número	Alumnos
Universidades	4	8.316	4	7.317
Escuelas secundarias y normales	226	40.193	109	23.329
Primarias comunes	7.435	923.386	7.183	746.725
Idem infantiles	3.060	268.803	—	—
Idem de adultos	4.628	233.870	—	—

De los niños que figuran inscritos en nuestras escuelas primarias, más de la tercera parte no asiste prácticamente a ellas; la asistencia efectiva representa en conjunto tan sólo el 45 por ciento de nuestra población en edad escolar. Esta era en 1910 de un millón en números redondos. En Bélgica ella pasaba de un millón cien mil. Es decir, una proporción igual o ligeramente mayor de niños en edad escolar, relativamente a la población total, que en la Argentina. ¿Dónde están nuestras "demasiadas escuelas"? Sólo en enseñanza universitaria estamos a la par de Bélgica. Como lo ha hecho notar el doctor Justo, es únicamente con las universidades que nuestros gobiernos son generosos, y hasta el exceso. En cambio, tenemos dos veces menos escuelas secundarias y normales que en Bélgica, dos veces menos escuelas primarias, y la mitad de asistentes efectivos en edad escolar. ¡Y nuestra población escolar es igual o inferior a la belga!

Sin embargo, y esto no podría menos que parecer incomprensible a un estadígrafo microcéfalo, la natalidad es entre nosotros un cincuenta por ciento mayor que en Bélgica. En 1910 hubo en ese país 25 nacimientos por cada mil habitantes, y en la Argentina 38, de ser exacta la cifra de 294 mil nacimientos y atribuyéndole una población de 7 millones y medio en esa fecha. ¿Cómo es posible que, para igual población, nazca en la Argentina un cincuenta por ciento más de niños que en Bélgica, y que, sin embargo, tuviéramos en 1910 menos niños en edad escolar, o a lo más, un número igual?

II. — INFLUENCIA DEMOGRAFICA DE LA INMIGRACION

La razón es que, por cada tres niños que nacían de 1900 a 1910, se radicaban en la Argentina dos inmigrantes adultos. Es gracias a este constante aporte de adultos, casi todos en la edad de mayor fecundidad, que el número de los nacimientos resulta muy elevado en la Argentina si se lo compara con la población total; pero también a este regular y fuerte aporte inmigratorio de adultos se debe que haya una proporción de niños igual o menor que la existente en Bélgica, con una natalidad muy inferior. El enorme número que nace todos los años entre nosotros tiende a invertir esa proporción, haciendo de nuestro país uno anormalmente rico en niños, pero el constante aflujo de inmigrantes adultos compensa con exceso esa tendencia.

De ahí resulta también, y esto lo digo sólo como opinión personal, que en las épocas de crisis económica se reducen rápidamente la natalidad y la nupcialidad entre nosotros. No se debe a que los matrimonios restrinjan entonces voluntariamente su fecundidad. No es tampoco debido sino en parte a la postergación de un gran número de casamientos a causa de la crisis. Relativamente al total de matrimonios fecundos, los que ocurren en un año son una pequeña fracción; de manera que una reducción en ellos no puede tener influencia sensible sobre la natalidad, a no ser que persista muchos años. La diminución de la natalidad se debe a que dejan entonces de radicarse cada año en la república cien mil adultos entre 20 y 40 años; pierde la república entonces la posibilidad de adquirir cien mil padres más. ¿Qué de extraño que, faltando ese aporte de cien mil hombres perfectamente aptos y dispuestos cada uno de ellos a darnos un flamante conciudadano, nazcan en el año diez o veinte mil menos? Creo que podría demostrar ser tal la verdadera causa con tablas comparativas de la inmigración, la emigración y la natalidad y mortalidad.

Somos, como pueblo, gracias a la inmigración, comparables a un individuo capaz de alimentarse bien por sí mismo, y que, además, recibe regularmente una transfusión de sangre. Tenemos verdadera plétora, con sus ventajas y con sus inconvenientes. Tanta plétora, debido a nuestro inepto sistema fiscal y agrario, que no ofrece las oportunidades posibles a esos inmigrantes, que, para compensarla, la población nativa restringe su nupcialidad y aun su natalidad, como podría también demostrarlo: los hijos del inmigrante impiden nacer a muchos hijos de argentino en el litoral porque, en la competencia por el salario, el inmigrante recién venido, más rústico y acaso más emprendedor, está más dispuesto a trabajar por un salario bajo. Es justamente para eso que nuestra clase gobernante, como se ha dicho ya tantas veces pero nunca demasiadas, subvenciona y fomenta por todos los medios la inmigración proletaria y cierra el acceso del proletariado al suelo: para detener todo lo posible la suba de los salarios, inevitable en un país colonial como el nuestro.

Pero a esa inmigración debemos la ventaja de que haya entre nosotros un número relativamente muy grande de adultos en la edad más productiva. Es esa la causa fundamental de la hermosa vitalidad que se manifiesta en todos los órdenes, que no pueden tocar gravemente la inercia y la rapacidad gubernativas, a comenzar por el aumento vegetativo de la población, que con su dos por ciento anual resulta realmente enorme, y no olvidando su capacidad económica. Con ocho millones de habitantes, tenemos tantos o más adultos de 20 a 50 años que los que contaría—con igual natalidad y mortalidad que la nuestra — un país de diez millones de habitantes, pero sin inmigración.

Esto merece una demostración detallada, porque de ella fluye con evidencia esta conclusión: lo que hacen nuestros gobiernos por la instrucción primaria no es la mitad del esfuerzo que se hace en los pueblos más cultos, sino la tercera parte, y en ciertos casos aun menos. Nuestra situación demográfica nos permitiría cualquier lujo en materia de instrucción pública. Pero nuestros niños tienen razones para envidiar en esto a más de un pueblo de color...

Augusto BUNGE.

(Continuará.)

(*) Llámanse alevinos los embriones de peces.
(**) "Los grandes problemas nacionales". Edmundo Soulages. "La Nación", enero 16 de 1916.
(***) Statesman's Yearbook for 1912.

El presupuesto en el senado

La actitud de la cámara de senadores al poner en vigencia el presupuesto de 1915 por todo el corriente año, modificando substancialmente el proyecto enviado en revisión por los diputados, importa un serio avance de facultades legislativas. La ley de las leyes comprende los gastos y los recursos; no es un índice escueto de las reparticiones públicas, con la respectiva asignación de sueldos, ni la simple indicación de los fondos necesarios para subvenir a las necesidades de la administración. Es una expresión gráfica de la vida del estado, la expresión sintética del desarrollo social, económico, político, intelectual y administrativo de una nación.

Los representantes directos del pueblo son, de consiguiente, los llamados a iniciar su sanción. La facultad de iniciativa de la cámara de diputados para discutir la ley general de los gastos públicos es de orden constitucional. Es una regla común de derecho público en los países de régimen representativo. Desde los orígenes de esta forma de gobierno, los mandatarios del pueblo combaten por el reconocimiento, de parte de la corona, de la prerrogativa de estimar los gastos de la nación acordando o rechazando los subsidios necesarios para cubrirlos.

Al organizarse en una república federal las colonias inglesas de Norte América, sostuvo Franklin, uno de sus apóstoles más eminentes, un principio radical acerca de las facultades de la cámara de representantes para iniciar leyes de gastos. Según él, todas las leyes para crear rentas, autorizar gastos o fijar los sueldos de los funcionarios de los Estados Unidos, debían tener su origen en la primera rama de la legislatura, y no podrían ser alteradas o enmendadas por el senado.

La convención de Filadelfia no incorporó a la constitución el texto propuesto por el insigne sabio y esclarecido demócrata. Pero al consignarse la cláusula constitucional en virtud de la que corresponde a la cámara de diputados la facultad de iniciar las leyes sobre impuestos, quedó admitido implícitamente que ella comprendía también la de fijar los gastos públicos de la nación. Por eso, en sus célebres comentarios sobre la constitución norteamericana, decía Story: "Es conveniente que la cámara de diputados posea la iniciativa de las leyes de finanzas, porque se puede presumir que ella tiene medios más amplios de información local, y porque ella representa más directamente las opiniones, los sentimientos y las vistas del pueblo; dependiendo directamente del apoyo que reciba del pueblo, ella será más vigilante y más prudente en el establecimiento de impuestos que un cuerpo que emana exclusivamente de los estados particulares en su capacidad política soberana".

El mismo principio fué incorporado a nuestra constitución nacional. Y en el país, como en los Estados Unidos, se mantuvo la norma invariable de iniciar la discusión y sanción de los gastos públicos en la cámara baja. Cuando en aquella república el senado intentó violar esta norma de derecho constitucional y de práctica parlamentaria, los representantes directos del pueblo volvieron con toda energía por sus privilegios colectivos. En el mismo senado se desconoció entonces la pretendida facultad, invocada por la mayoría de sus miembros, de iniciar **appropiations bills** — leyes sobre gastos públicos —; pero votados dos proyectos de este género y remitidos en revisión a la cámara de representantes, ésta no los envió siquiera a estudio de ninguna de sus comisiones.

Nuestra cámara de diputados acaba de rechazar por unanimidad el proyecto enviado en revisión por la de senadores. Ha dado así una prueba de cordura política — rara en ella —, de buen sentido parlamentario, y ha hecho, por lo tanto, una afirmación de principios constitucionales de alta importancia. En realidad, el senado le había remitido, en cambio del proyecto que ella le enviara en revisión, un nuevo proyecto de ley de presupuesto; había tomado la iniciativa de sancionar la ley general de gastos para el presente año. Bajo la forma de una simple enmienda, aprobada en la discusión en particular, se introducía una modificación substancial, una "innovación gigantesca", en el procedimiento constitucional y parlamentario de la sanción de la ley de las leyes.

Es elemental que, "como la idea de gasto va unida con la de presupuesto, el presupuesto debe contener la enunciación de los recursos calculados para todos los gastos". Al prorrogar el presupuesto del año pasado durante todo el actual, por su iniciativa propia, el senado fijaba los recursos, determinaba las rentas necesarias para cubrir los gastos comprendidos en él. Usurpaba así la facultad conferida a la cámara de diputados por el artículo 44 de la constitución; según él, corresponde a ésta exclusivamente la iniciativa de leyes sobre contribuciones.

La tendencia del senado en seguir en la sanción del presupuesto una norma contraria a la constitución, a los principios financieros inherentes al sistema representativo, a los intereses generales del país, se acentúa más cada día. Cámara conservadora por excelencia, es una condensación típica de los intereses creados bajo el antiguo régimen. A medida que el soplo de la nueva y verdadera democracia penetre más en la cámara popular, y ésta haga sentir más en todos los órdenes, y especialmente en las finanzas públicas, el espíritu moderno y progresista del pueblo, cortando abusos administrativos, modificando el sistema fiscal, gravando el privilegio de la renta inmerecida, iniciando una obra de justicia social, la alta cámara tratará de poner piedras en el camino y de dificultar la reforma necesaria de la sociedad capitalista.

¿Qué sucederá cuando el Partido Socialista tenga una fuerza preponderante en la cámara de diputados? La representación de una minoría de la población, reunida en el senado, obstaculizará la acción parlamentaria de los representantes de la mayoría del pueblo. Será entonces indispensable la reforma de la constitución, bien en el sentido de suprimir la cámara de las situaciones provinciales y de los intereses creados, como lo quiere el programa mínimo del Partido Socialista, o bien para democratizarla, mientras llega la hora de la otra solución, como ha ocurrido recientemente en los Estados Unidos.

El presupuesto es en todos los países la piedra de toque de los partidos conservadores. Lista civil de la oligarquía capitalista, ésta la defiende con sumo interés, resistiendo en sus últimos refugios políticos los avances de la democracia nueva. Sucedió así en Francia durante los primeros tiempos de la tercera república; así en Inglaterra, cuando el partido liberal inició su progresista política fiscal tendiente a modificar la organización de la propiedad territorial, y así en los mismos Estados Unidos, en cuyo senado la plutocracia norteamericana levantó su último reducto.

Pero en esas tres grandes naciones la democracia consiguió la victoria sobre las clases conservadoras. Estas debieron al fin someterse, y si consiguió salvarse la cámara alta, fué, o porque renunció a imponer su voluntad, como en Francia, o porque se modificó su organización para que prevaleciera en las decisiones parlamentarias la soberanía de los comunes, como en Inglaterra, o para popularizar su composición, como en Norte América, estableciendo la elección directa de los senadores por el sufragio universal. Una u otra suerte deberá correr el senado nacional si persiste en su política reaccionaria y en convertirse en árbitro del presupuesto.

"Del derecho de la fuerza a la fuerza del derecho"

III

La alternativa

Continuando su estudio, el profesor Edgard Milhaud encara el problema que se planteará para las naciones inmediatamente después de la guerra.

La alternativa frente a la cual se hallarán colocados los pueblos europeos no admitirá componendas de ningún género ni soluciones inciertas: será preciso entrar en una era de paz definitiva o prepararse para nuevas guerras más sangrientas que la actual.

En las conferencias de La Haya de 1899 y 1907 era preciso transigir; los partidarios de la paz debían conformarse con poco y considerarse muy felices cuando, apoyados por la confianza y la simpatía de la opinión universal, "lograban a veces sembrar los gérmenes de instituciones de las cuales podía esperarse que, prosperando, llegarían a impedir las catástrofes". Tratábase de una obra de progresos lentos y de reformas graduales.

Pero esa obra lenta para instaurar en el mundo un régimen de paz, fué interrumpida por el propósito deliberado de algunos, y la consecuencia de ello es que las soluciones que los espíritus más audaces no hubieran concebido entonces se imponen hoy como necesidades del momento.

En la vida interior de los pueblos, después de un lento trabajo de evolución orgánica, siéntense a veces de repente grandes conmociones revolucionarias. Una revolución de esa naturaleza se cumple actualmente en Europa, provocada por una tentativa de golpe de estado europeo o mundial. Sobre barricadas de un tipo nuevo, millones de hombres dan su vida por la causa de la libertad. Para que esa revolución triunfe, debe conducir a la abolición del antiguo régimen de relaciones entre pueblos y a la instauración de un régimen enteramente nuevo. Ha pasado la hora de las pequeñas reformas.

"Por otra parte, las pequeñas reformas o las mejoras de detalle se han vuelto imposibles en la hora actual. Es preciso elegir, no entre un nuevo régimen y una mejora parcial del antiguo, ni siquiera entre un nuevo régimen y el antiguo mantenido tal cual era, sino entre un régimen totalmente nuevo y el antiguo monstruosamente empeorado."

De hoy en adelante, si los pueblos no se han asegurado la paz definitiva, como habrán palpado todo lo que se pierde al ser vencido o al ser tan sólo saqueado por la guerra, no obedecerán más que al pensamiento de armarse para no ser vencidos en lo futuro. La puja armamentista subirá de grado hasta una fiebre de que sólo la guerra actual puede darnos una idea; y será el caso entonces que ni en los partidos extremos de los parlamentos se hallarán fuerzas de resistencia a los aumentos militares. El único objetivo de los pueblos será armarse cada día más. Todos los esfuerzos de la industria convergirán hacia ese fin, transformándose las naciones en grandes usinas de guerra, aun en tiempo de paz.

Pero Edgard Milhaud ve otra consecuencia funesta en el cambio que ha de producirse en las relaciones entre pueblos si no triunfa el principio del respeto a los tratados internacionales garantizado por sanciones temibles.

"De un siglo a este parte — dice — los lazos económicos entre las naciones han venido multiplicándose continuamente. La división del trabajo tomaba entre ellas una extensión cada vez mayor, permitiendo a cada una, en su propio interés y en el interés de la humanidad toda, sacar el mayor provecho de sus recursos en materias primas, en hombres y en herramientas. Mas la previsión de la guerra futura hará necesariamente que los pueblos, obsedidos por la eventualidad de un bloqueo, vuelvan de ese régimen de economía mundial tan fecundo a un régimen de economía nacional estrecho, mezquino, miserable, para bastarse cada cual a sí mismo."

A más de todo lo ya indicado, es de prever que si el pensamiento de la guerra dominase los espíritus, la ciencia sería acaparada por los gobiernos con fines militares; dejaría entonces de tener la publicidad de que hoy goza y que tanto favorece su adelanto. Cuando un gobierno creyera conveniente confiscar un descubrimiento o una invención, por estimar que pudiese contribuir a aumentar su fuerza en las luchas venideras, no trepidaría en hacerlo; el inventor, por lealtad nacional, se inclinaría, y los demás pueblos sólo tendrían conocimiento de ello cuando con ocasión de una nueva guerra descubrimientos e invenciones revelarían su poder en la carnicería universal.

Resumiendo, dice Edgard Milhaud:

"Transformación de las naciones en campos atrincherados, retroceso de la economía mundial hasta la economía nacional, retrogradación de la ciencia, que, de la plena luz en que se desarrolla, volvería al misterio, repudio de las ideas humanitarias de los siglos diez y ocho, diez y nueve y de la aurora del nuestro: he aquí todo lo que es preciso aceptar. Y es preciso aceptar también la perspectiva de la guerra futura, de la guerra planetaria, de la cual nosotros o nuestros hijos seremos testigos, si en la hora actual no sabemos desprender de los acontecimientos las consecuencias que comportan y desear las transformaciones que aconseja la inflexible lógica de la situación entre las relaciones de los pueblos."

Tal es la alternativa férrea frente a la cual se hallan colocados los pueblos europeos.

"Trátase — termina Edgard Milhaud —de hacer que las naciones, en sus relaciones recíprocas, salgan completa y definitivamente del estado de naturaleza y entren en el estado de sociedad; es preciso ligarlas indisolublemente unas a otras con los lazos del contrato internacional, y sentar sobre bases inquebrantables la sociedad de las naciones. Así se habrá terminado para siempre, en las relaciones de los pueblos, con el derecho bárbaro de la fuerza, poniendo la fuerza suprema de las naciones unidas al servicio del derecho."

El gobernador electo de Córdoba

SUS PREOCUPACIONES POR LA CLASE OBRERA

El colegio electoral de Córdoba ha cumplido ya su misión, sin que se conmoviera en absoluto la opinión pública de la provincia. La circunstancia de ofrecer la fórmula proclamada las mismas características de la vencida, ha determinado sin duda esa quietud que refleja el laconismo de la información telegráfica.

En oportunidad señalamos circunstancialmente los procedimientos que las facciones radical y demócrata seguían en la propaganda electoral, destacándose, desde luego, la explotación de los prejuicios y de los vicios más arraigados en el pueblo. Y hasta nos fué fácil vaticinar el triunfo en la contienda, adjudicándolo a la fracción que contara con más canchas de taba.

La similitud era completa en todo, si se exceptúa en un punto: el interés que los candidatos hubiesen demostrado por la clase obrera.

Mientras el candidato de los demócratas se daba un barniz obrerista, en la esperanza acaso de obtener los sufragios de los trabajadores, el candidato radical guardaba prudente silencio, para no alarmar, posiblemente, a las clases ricas.

Tal diferencia no existe ya, pues, aunque "a posteriori" el doctor Loza coincide con el doctor Caferatta.

En efecto; en el discurso con que agradeció a los electores radicales la proclamación de su nombre, el futuro gobernador de Córdoba expresó que su gobierno "mirará especialmente por las necesidades de las clases proletarias".

De esta promesa podemos juzgar por los precedentes radicales de la metrópoli que harán inmortales el pan bazo, la carne con garrapata y la leche con almidón,—atentado a que, sin duda, no habría llegado la fórmula demócrata, partidaria de la limosna, de la caridad oficial.

El pueblo obrero de Córdoba sabrá oportunamente cómo "mira" por sus necesidades el mandatario electo.

Homenaje a los diputados jesuitas

Los círculos de obreros católicos, que agonizan en la trastienda de la iglesia, se preparan a rendir un homenaje a los diputados Bas y Cafferata con motivo de la expiración de sus mandatos parlamentarios.

La comisión organizadora del homenaje, que consistirá en la entrega de dos lujosos álbumes con autógrafos del internuncio apostólico Locatelli, del arzobispo Espinosa y de los prelados diocesanos, al referirse a los favorecidos los titula "nuestros diputados".

Esta forma jesuítica de expresión hace suponer que los diputados aludidos fueron llevados al parlamento por el esfuerzo de los círculos católicos, para defender sus intereses y auspiciar sus iniciativas. Nadie ignora, sin embargo, que ambos diputados son representantes del espíritu de sacristía de la docta provincia de Córdoba, y que aquí los ignorados círculos católicos no podrían levantar una bandera electoral pues ya bastan y sobran los radicales para defender los intereses de la santa madre iglesia.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

La entente y Grecia

NUEVA YORK, 18 — Anuncian de Sofía, vía Berlín, que los gobiernos de Francia e Inglaterra entregaron una nota a Grecia pidiéndole que remita los pasaportes a los ministros de las potencias centrales, concediendo para ello un plazo de cuarenta y ocho horas. Expirado este plazo, si Grecia no hubiese accedido a este pedido, la entente tomará las medidas necesarias.

Esta noticia no tiene confirmación.

Vigilancia en los mares

ATENAS, 18 — La flota anglofrancesa registran minuciosamente todas las pequeñas ensenadas de las islas griegas para descubrir las bases de los submarinos teutones.

Fuerzas alemanas en Glevgeli

ATENAS, 18 — Cuatrocientos cañones turcos que se hallaban en Gallipoli han sido enviados a Xanthu.

Ciento veinte mil austroalemanes se hallan concentrados en Glevgeli.

Desembarco francoinglés en Corinto

LONDRES, 18 — Los diarios publican despachos de Amsterdam anunciando que las tropas francoinglesas desembarcaron en Corinto.

El rey de Italia

ROMA, 18 — El rey Víctor Manuel ha regresado esta mañana a esta capital después de haber efectuado una visita a las fuerzas navales.

Anteayer recibió a bordo del "Trinacria", en Taranto, a los comandantes de todos los navíos de guerra italianos y aliados y a las autoridades civiles y militares.

Ayer el soberano visitó en Brindisi las instalaciones para la defensa de las costas.

Recibió en audiencia en Brindisi al jefe del gabinete serbio, señor Pasich y a algunos miembros del gobierno serbio.

Comunicado oficial francés

PARIS, 18 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Entre el Oise y el Aisne nuestras baterías demolieron las trincheras alemanas de la región del molino de Sous Toutvent. En la Champaña y en Woevre nuestra artillería demostró actividad en diversos puntos sensibles del frente enemigo. Nuestras piezas dañaron fuertemente cerca de Metzeral, en los Vosgos, a una batería enemiga.

En el resto del frente no hubo nada de particular, sino el cañoneo habitual."

La vida en París

PARIS, 18 — Desde hace tres días las cooperativas y carnicerías de París expenden carnes congeladas con una diferencia de precio de 20 o|o, respecto a las carnes frescas.

La ciudad entrega los animales congelados, cuyo precio varía según la calidad. Por la carne de buey es de 2.25 francos el lomo, a 1 franco la calidad inferior. El carnero de Australia, cuyo peso mediano es de 28 kilos, vale de 1.40 a 1.60 francos.

El doctor José Santamarina, representante del gobierno argentino, visitó las cooperativas, expresando su satisfacción por su organización.

El doctor Santamarina dió algunas indicaciones útiles al presidente de las cooperativas, quien le agradeció calurosamente su visita y los consejos de su experiencia.

Impresión por la rendición de Montenegro en Serbia

ROMA, 18 — "Il Giornale d'Italia" dice que la impresión de la legación de Serbia por la rendición de Montenegro es muy dolorosa. Sin embargo, se agrega que la paz de Montenegro no tiene ninguna importancia militar.

La rendición de Montenegro

PARIS, 18 — Un telegrama de Ginebra confirma que el conde de Tisza anunció oficialmente en el parlamento húngaro que Montenegro pidió la paz a Austria Hungría.

PARIS, 18 — Los diarios de esta capital se hacen eco de la noticia publicada por los diarios austriacos, según la cual Montenegro habría aceptado la rendición sin condiciones.

Protesta austrohúngara por la ocupación de Corfú

AMSTERDAM, 18 — Se anuncia que los diarios de Berlín publican la nota que el gobierno austrohúngaro entregó al embajador de la Unión en Viena, Mr. Penfield, en la que protesta por el desembarco de tropas aliadas en Corfú, y pretendiendo que esto constituye una violación de los acuerdos de Londres.

El gobierno austriaco ruega también al embajador de la Unión de comunicar el contenido de esa nota a Francia e Inglaterra.

NUEVA YORK, 18 — El gobierno de Austria Hungría ha comunicado a los gobiernos neutrales una nota por la cual protesta por el desembarco de los aliados en la isla de Corfú, diciendo que esto constituye una violación de los acuerdos de Londres.

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

Declaraciones del gobierno inglés

LONDRES, 18 — En la sesión de la cámara de los comunes el gobierno declaró que presentará en breve un libro blanco, que contendrá los documentos que fueron confiscados al ex agregado militar en la embajada de Wáshinton capitán von Pappen.

El jefe del gabinete, Mr. Asquith, anunció en la misma sesión que Mr. Pease ha sido nombrado ministro de correos y telégrafos.

ESPAÑA

El descanso dominical

MADRID, 18 — En vista de las numerosas reclamaciones, el gobierno está estudiando los medios para hacer observar rigurosamente el descanso dominical.

ESTADOS UNIDOS

Fusilamiento de un coronel

NUEVA YORK, 18 — Un telegrama procedente de El Paso anuncia que el coronel Becavales, jefe de una banda de bandidos, ha sido fusilado en Juárez.

Sucesos de Campana

LA HUELGA Y EL CIERRE GENERAL

SEPELIO DEL OBRERO ASESINADO POR LA POLICIA

Personal ferroviario suspendido hasta nuevo aviso

Continúa la gravedad de la situación

OTRAS INFORMACIONES

Los sucesos acaecidos en Campana, con motivo de la huelga de los obreros de la refinería de petróleo allí establecida, y que hoy, con la adhesión de otros gremios y con el cierre del comercio como acto de protesta contra la brutal actitud de la policía, ha adquirido un carácter general, no nos sorprenden demasiado.

Los diputados ugartistas, en unión con los radicales, desconocieron en el parlamento el derecho de huelga, y no hay duda que también continuarán sosteniendo, en nombre del orden social, las leyes liberticidas.

Hay, pues, por parte de los politicastros conservadores que dirigen y pretenden dirigir los destinos del país, un completo desconocimiento, una plena inconsciencia del momento histórico por que atraviesa la política universal, desconocimiento e inconsciencia que se manifiestan en restricciones y verdaderos atropellos contra el movimiento obrero. Y hay el mismo desconocimiento y la misma inconsciencia en el afán insensato de estas oligarquías dirigentes o con aspiraciones a dirigir la cosa pública, de ser escudos del privilegio capitalista, aun por sobre todos los decantados preceptos constitucionales y los más fundamentales principios y derechos democráticos.

No podría, entonces, sorprendernos que las policías ugartistas se colocaran abiertamente del lado patronal en el conflicto planteado por los obreros de la refinería de petróleo establecida en Campana, al reclamar la jornada de 8 horas de trabajo, jornada de trabajo conquistada aquí por no pocos gremios, jornada que será dentro de poco tiempo, por iniciativa de los parlamentarios socialistas, asunto de debate en el congreso argentino, y jornada que, para escarnio de este país, que pretende ser la antorcha de la civilización del nuevo continente, acaba de ser implantada en la pequeña y progresista república uruguaya.

Y menos nos sorprende el procedimiento de esas policías al servicio patronal, procedimientos violentos para obligar a los obreros al trabajo forzado a culatazos, procedimientos que llegan hasta el asesinato, en obsequio — ¡un colmo patriótico! — de una empresa extranjera que se ha establecido en el país para hacer competencia a la producción nacional de petróleo, — si tenemos en cuenta el concepto que de la política tienen los llamados partidos "tradicionales" o "regeneradores", cuyo órgano más genuino es, sin duda, el gobernador de la provincia de Buenos Aires.

Vaya pues, el pueblo trabajador deduciendo de estos hechos, que constituyen una vergüenza nacional, por el reaccionarismo que encierran, por la falta de cultura política que evidencian. Y vea claro en estos hechos, que son verdaderos episodios de la lucha de clases de que es, desgraciadamente, la parte más castigada, para poder, con el ejercicio consciente de sus derechos y con la fuerza de sus ideales de solidaridad y de perfeccionamiento, imponerse contra el despotismo y la explotación del parasitismo oligárquico-capitalista.

He aquí los sucesos ocurridos ayer, que deben agregarse a los relatados anteriormente:

El paro general

Continuó ayer durante todo el día el paro general, como firme y enérgica expresión de protesta por los incalificables abusos cometidos por la policía contra los obreros, que usan del más legítimo de los derechos, cual es el de huelga.

Sepelio de los restos del obrero asesinado.

Se efectuó el entierro del trabajador asesinado, Antonio González, asistiendo a él más de cuatro mil compañeros y vecinos del pubelo.

Fué un acto sencillo e imponente, del que participó, conmovida, toda la población.

El comercio y las casas particulares entornaron sus puertas en señal de duelo.

En el cementerio, antes de ser sepultados los restos, pronunciáronse discursos llenos de indignación y de protesta contra el asesinato.

Tentativas de arreglo

Una comisión de personas pertenecientes al comercio local conferenció con el administrador de la refinería de petróleo para tratar de arreglar el conflicto.

El administrador de ese establecimiento manifestó que concede nueve horas de trabajo y diez por ciento de aumento por las horas dedicadas a tareas extraordinarias.

Las negociaciones terminaron sin llegar a ningún arreglo definitivo.

Los huelguistas y la policía

La policía, como una gracia especial, que queda muy bien a su condición despótica, concedió a los huelguistas permiso para reunirse y negociar el arreglo, con la condición de que no se congregaran más que los obreros en huelga de la refinería.

Por la tarde, la policía y un inspector de la refinería estaban apostados en la puerta del local obrero, el que de hecho fué clausurado.

Por ese motivo los huelguistas no quisieron reunirse.

El comercio

El comercio local, que, como ya se ha dicho, cerró sus puertas en señal de solidaridad con el movimiento obrero, las reabrirá hoy.

En los talleres del ferrocarril

A consecuencia del paro general, los talleres del ferrocarril Central Argentino avisaron a todo su personal que quedaba suspendido hasta nuevo aviso.

Créese que la empresa aprovechará esta oportunidad para no abrirlos más; en cambio los trasladará a Pérez, cerca de Rosario.

El artículo 11

Es posible también que la empresa por primera vez aproveche el caso, aunque un poco trasmano, y aplique el famoso artículo 11 del conato de ley de jubilación ferroviaria.

Aumento de policía

Ha sido aumentado casi en el doble de su total efectivo el número de gendarmes llegados de La Plata.

También ha sido cambiado desde ayer el jefe de las fuerzas policiales; el inspector Elormendi fué substituído por el comisario de la misma categoría Graels.

Abandonando el trabajo

En la mañana de ayer abandonaron el trabajo 25 obreros de los contratados en Buenos Aires por la compañía de petróleo, tomando por la tarde el tren de regreso a la capital, no sin exteriorizar antes su protesta por el tratamiento recibido en el interior del establecimiento.

Los trabajadores de "Las Palmas Produce Co."

Todos los obreros de "Las Palmas Produce Co." que habían suspendido el trabajo, fueron ayer notificados por la administración del establecimiento para que reanuden sus tareas hoy a primera hora.

Partido Socialista

Actos públicos de propaganda organizados por la secretaría general del Partido Socialista para los días 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del corriente:

MAÑANA

Chicago y Tellier — Doctor Augusto Bunge y A. Muzzio, a las 8.30 p. m.

Sud América y Gaona — Diputado Francisco Cúneo y Guido A. Cartey, a las 8.30 p. m.

Belgrano y Loria — Diputado Antonio Zaccagnini, J. Pescuma y A. Briuolo, a las 8.30 p. m.

Bompland y Soler — Basilio Vidal, L. Halkett y doctor A. L. Spinetto, a las 8.30 p. m.

Sección 6a. Salón biógrafo Mitre — Diputado R. Rodríguez de Vicente, a las 8.30 p. m.

VIERNES 21

Rawson y Corrientes — Diputado A. Dickmann y A. M. Farías, a las 8.30 p. m.

Independencia y Saavedra — A las 8.30 p. m. Doctor Joaquín Apolinario y J. Galiano, con manifestación hasta Saavedra 1032, donde hablará el diputado Enrique Dickmann.

Progreso y S. del Estero — Diputado Carlos Pascali, J. Ferlini y M. Briuolo, a las 8.30 p. m.

S. del Estero y Venezuela — R. S. Hayes, J. Grosso y M. C. Valle, a las 8.30 p. m.

Rauness y M. Chiquita (plaza Echeverría) — Diputado A. Zaccagnini, J. Boix y Julio Mauriño, a las 8.30 p. m.

Heredia y Triunvirato — Diputado A. de Tomaso, José M. Lemos y J. Pérez Arce, a las 8.30 p. m.

SABADO 22

Corrientes 4262 (comité independiente "Luz y Vida") — Diputado Antonio de Tomaso, a las 8.30 p. m.

Dupuy y Rivadavia — Doctor A. L. Spinetto, doctor E. Mouchet y J. Parody, a las 8.30 p. m.

Cochabamba y Balcarce — Doctor F. de Andréis, E. Albani y B. Vidal, a las 8.30 p. m.

Tucumán y Ayacucho — Doctor Augusto Bunge, J. Ferlini y M. Pescuma, a las 8.30 p. m.

Pino y Crámer — Diputado R. Rodríguez de Vicente y A. Comolli, a las 8.30 p. m.

Garay y Boedo — Diputado Carlos Pascali, R. Sáenz Hayes y Narciso A. Gnoatto, a las 8.30 p. m.

Plaza Matheu (club "13 de Marzo") — Senador E. del Valle Iberlucea, diputado Antonio Zaccagnini y Julio Galiano, a las 8.30 p. m.

Curapaligüe y Avelino Díaz (comité de Caballito Sur) — Doctor Joaquín Apolinario, G. Cambiaggio y J. L. Pena, a las 8.30 p. m.

Estados Unidos y Sarandí — Diputado Nicolás Repetto, A. Pacheco y L. Halkett, a las 8.30 p. m.

Charcas y Rodríguez Peña — Diputado A. M. Jiménez, Agustín Ferro y doctor J. Mouchet, a las 8.30 p. m.

DOMINGO 23

Bustamante y Rivadavia (9a. y comité "El Hogar Obrero") — J. Grosso y J. Lemos, a las 8.30 p. m.

San Ignacio y Boedo — Doctor A. L. Spinetto, A. Muzzio y M. Briuolo, a las 8.30 p. m. Después de la primera conferencia se irá en manifestación por las calles Loria, Belgrano, Boedo hasta Venezuela 3744. Después de la segunda se recorrerá Boedo, Independencia, Castro Barros a Venezuela 3744, donde hablará el doctor A. Bunge.

Caseros y Luzuriaga — Con manifestación hasta avenida Alcorta y Luzuriaga. — Diputado R. Rodríguez de Vicente, N. A. Gnoatto y Alberto Salfs, a las 8.30 p. m.

Parque Patricios — Diputado Antonio Zaccagnini, Basilio Vidal y Agustín Ferro, a las 5.30 p. m.

LUNES 24

Suberi y Bebedero — Doctor A. L. Spinetto, P. G. Porcel y G. del Prato, a las 8.30 p. m.

Rivadavia y Segurola — Víctor Huergo, J. M. Lemos y M. Briuolo, a las 8.30 p. m.

MARTES 25

Sarmiento y Pueyrredón — Diputado Enrique Dickmann y J. Pastorino, a las 8.30 p. m.

Alsina y Pasco — Diputado Francisco Cúneo y J. Grosso, a las 8.30 p. m.

Viamonte y Andes — Diputado R. Rodríguez de Vicente, Isaac Palcos y A. M. Farías, a las 8.30 p. m.

Lima Oeste y Constitución — Diputado A. M. Jiménez, J. M. Lemos y M. C. Valle, a las 8.30 p. m.

Alvarez Thomas y El Cano — Diputados Nicolás Repetto y Jacinto Oddone, a las 8.30 p. m.

MIERCOLES 26

Olleros y Gutenberg (hoy L. M. Campos) — Doctor Augusto Bunge y J. Ferlini, a las 8.30 p. m.

Serrano y Rivera — A las 8.30 p. m. Diputado Antonio de Tomaso y R. Sáenz Hayes, con manifestación hasta Canning 871, donde hablará el diputado Adolfo Dickmann.

Andes y Juncal — Diputado Francisco Cúneo, Oscar Caro y A. M. Farías, a las 8.30 p. m.

Defensa y Alsina — Diputado José P. Baliño, J. M. Lemos y M. Briuolo, a las 8.30 p. m.

Comité "El Corralón" (sección 9a.) — A las 8.30 p. m. Diputado Enrique Dickmann, Osvaldo Abate y Juan B. Servat; terminada la conferencia se irá en manifestación hasta el local, donde hablará el diputado Antonio Zaccagnini. En breve anunciaremos sitio de la conferencia y recorrido.

"JORNADA MAXIMA Y SALARIO MINIMO"

La secretaría general avisa que este folleto ha sido ya distribuído en la mayor parte del país, y pide a los secretarios de los centros de la capital pasen hoy, miércoles, de 2 p. m. en adelante a retirarlos.

—Se anuncia asimismo que está a disposición de las agrupaciones de la capital una variada serie de fajas, que deben pasar también a retirar desde hoy.

—La secretaría ya ha expedido para todo el país el folleto "El socialismo y la patria".

—En esta semana estará impreso, a disposición de las agrupaciones, el folleto titulado "Seguro social", sobre el punto pertinente de la plataforma.

ORADOR AUSENTE

Por haberse ausentado a Rosario el ciudadano Segundo Iñigo Carreras, no podrá hablar en las conferencias para las que ha sido designado, ni podrá hacerlo durante un mes, según nos informa la secretaría del Partido.

A LOS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES

Se encarece a los ciudadanos que posean listas de la subscripción electoral nacional activen su circulación a fin de que todas ellas puedan ser devueltas a esta tesorería antes del 28 de febrero próximo.

Este pedido se formula en vista de que la intensidad de la actual campaña electoral requerirá el esfuerzo pecuniario de todos los afiliados y simpatizantes, dada la magnitud de la propaganda a realizarse en todo el país. —**Basilio Vidal**, tesorero del P. S.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias de mañana pueden ser retirados en LA VANGUARDIA hoy, de 5 a 10 p. m.

POR EL MUNICIPIO

Las aguas servidas

La zona sur del municipio ha sido siempre descuidada por las autoridades municipales. La falta de higiene puede decirse que constituye el estado normal de esos populosos barrios. Pero, además de la incuria por parte de las autoridades edilicias, las condiciones higiénicas se agravan con la violación permanente de las ordenanzas municipales en lo que a higiene se refiere.

Desde la calle San Juan para el sur, hasta el Riachuelo, puede verse constantemente correr por ambos lados de las calzadas una corriente de aguas servidas, que se estancan en ciertos puntos, como en la calle Chiclana. Con los grandes calores esas aguas terminan por corromperse más de lo que ya están, despidiendo olores nauseabundos que, a más de una permanente molestia para los vecinos, constituyen un serio peligro para la salubridad de esa zona.

Es cierto que en barrios donde aun no existen los servicios de cloacas es posible evitar estas transgresiones en una forma absoluta; pero no es menos cierto que se cometen abusos, con el beneplácito de las mismas autoridades municipales encargadas de evitarlos.

En efecto: de ciertos establecimientos industriales se arrojan a la calle aguas servidas en completo estado de descomposición. Existen varias fábricas de embutidos que permanentemente violan las disposiciones municipales sobre este asunto, establecimientos que todos conocen, y de los cuales la prensa ha formulado en repetidas ocasiones las denuncias correspondientes, sin que se haya tomado medida alguna para reprimir esos abusos.

Los días de lluvia se observa un fenómeno paradojal, sobre todo por la noche. Las aguas pluviales deberían higienizar las calles y purificar el ambiente. Pues bien: ocurre todo lo contrario; por la noche, esa zona del municipio se halla atravesada por corrientes de aguas sucias, negruzcas y grasientas, y la atmósfera impregnada de olores a materias orgánicas en completo estado de putrefacción.

Es que, aprovechando la obscuridad de la noche, se arrojan a la calle, de ciertas curtiembres y fábricas de embutidos, grandes cantidades de agua que han sido usadas en esos establecimientos.

Esto ocurre desde hace mucho tiempo, en contravención con las respectivas ordenanzas municipales; y ante la persistencia del abuso, cabe preguntarse qué misión desempeñan los inspectores parroquiales de higiene y demás funcionarios municipales encargados de velar por la salubridad de la comuna.

Nos parece, pues, que las autoridades superiores están en el deber de tomar las medidas pertinentes a fin de que esos atentados a la higiene pública terminen cuanto antes.

Agitación electoral socialista

CAPITAL

EN CARLOS CALVO Y SAENZ PEÑA — Un público de más de ochocientas personas asistió a esta conferencia, siguiendo la palabra de los oradores con gran interés y entusiasmo. Abrió el acto el ciudadano Rivas con oportunas consideraciones, haciendo luego uso de la palabra el doctor Augusto Bunge.

Comenzó su exposición diciendo que el Partido Socialista, organización política de la clase trabajadora, ejercía sin embargo una acción que abarcaba lo más íntimo de los intereses generales humanos. Por primera vez en la historia surge con él una reivindicación de clase que no se propone suplantar a las clases más afortunadas en el goce de sus privilegios históricos, sino instituir una organización social basada en la inteligencia y la justicia, que ofrezca a cada hombre un máximum de oportunidades de hacerse útil a sí mismo y a la colectividad.

En los países más cultos, los partidos burgueses, conscientes de las fuerzas irresistibles que mueven al progreso hacia la democracia en la actualidad, han incorporado a sus programas y llevado a cabo parcialmente algunas de esas reivindicaciones del socialismo. Son éstos los partidos llamados radicales. Entre nosotros ocurre la paradoja de que el partido que se da este nombre es el más hostil a las aspiraciones de la democracia obrera, aun más que algunas de las otras facciones que se llaman conservadoras.

Constantemente, los representantes socialistas han encontrado en el grupo radical el núcleo de más acentuada resistencia contra sus iniciativas, tanto las reclamando la derogación de malas leyes cuanto las pidiendo la sanción de alguna medida de progreso.

Explicó luego el doctor Bunge los principales puntos de la plataforma socialista, poniendo de relieve su importancia fundamental para el bienestar general del pueblo, y concluyó invitando a los oyentes a estudiar esa plataforma, el programa mínimo y los métodos de acción socialistas, seguro de que llegarían a convencerse de que era el Partido Socialista el único que encarnaba entre nosotros un verdadero movimiento de progreso, tanto en el terreno político como en el económico.

El doctor de Andréis se ocupó del rol que desempeña el Partido en la política general del país durante los veinticinco años que lleva de existencia, afirmando que hemos sido los únicos que supimos despertar con nuestra tenacidad y nuestra constancia el verdadero concepto de la política en el pueblo. Se felicitó de que en nuestras reuniones se viera representado el elemento femenino, poniendo de manifiesto que a la mujer también le interesan nuestras cuestiones, pues todas ellas tienden a mejorar sus condiciones de vida. Terminó su disertación augurando un ruidoso triunfo de nuestra causa en las elecciones próximas.

Después de clausurado el acto por el ciudadano Rivas, un grupo de asistentes se dirigió al local del Centro Socialista, dejando constituído el orfeón del Centro de la 12a. y 13a.

EN LA CIRCUNSCRIPCION 13a. — Como estaba anunciado, se realizó anoche la conferencia en la esquina de Chacabuco y Moreno, ante un público numeroso.

Abrió el acto con oportunas palabras el ciudadano Cabana.

A continuación hizo uso de la palabra el diputado provincial A. Dickmann, quien en una extensa disertación puso de relieve la actuación del Partido Socialista en sus múltiples faces de actividad.

Expuso el concepto socialista de la patria, la religión y la familia; haciendo a ese respecto interesantes consideraciones.

Comparó después la actuación de los distintos grupos políticos con la obra que realiza nuestro partido, explicando con claridad nuestros puntos de vista sobre diversas cuestiones de interés público.

El numeroso auditorio, que siguió con vivo interés a los oradores, los aplaudió en varios pasajes de sus discursos.

EN LA PLAZA LAVALLE — Se realizó anoche, en la plaza Lavalle, la conferencia de propaganda anunciada.

Asistió al acto una concurrencia muy numerosa, que escuchó con mucho interés la palabra de los oradores.

Habló primero el ciudadano Aristimuño haciendo consideraciones generales sobre la situación política del momento y señalando la activa y constante labor que viene realizando nuestro partido.

A continuación hizo uso de la palabra el diputado de Tomaso, quien se ocupó de los recientes acontecimientos parlamentarios, haciendo una clara exposición de los hechos a que ha dado lugar la discusión del presupuesto. Dijo que creía necesario dejar bien sentado cuáles habían sido los móviles que han inspirado la actitud adoptada por el grupo parlamentario socialista con motivo de los recientes debates en el congreso.

Explicó la forma en que se había iniciado la discusión del presupuesto, y puso de manifiesto las muchas maniobras que se habían puesto en práctica por la mayoría de la cámara de diputados, a fin de retardar su consideración. Se refirió a la forma anormal con que el ministro de hacienda y la comisión de presupuesto habían procurado iniciar el debate, invirtiendo el orden de la discusión al proponer que se trataran primero las leyes impositivas y luego el presupuesto de gastos, contrariando las reglas más elementales y los métodos de buen gobierno, que aconsejan precisamente lo contrario. Explicó con ese motivo las razones de la oposición socialista.

Entró después a considerar la importancia que para nosotros tiene la discusión detallada y minuciosa del presupuesto, y al efecto hizo un prolijo estudio de la forma en que éstos han sido aprobados de año en año, sin consultar para nada las verdaderas necesidades y los legítimos intereses del pueblo, y dando lugar al más escandaloso despilfarro de los dineros públicos.

Los socialistas, que desde el primer día de su actuación parlamentaria se habían preocupado del buen empleo de los dineros que se saca al pueblo en forma de impuestos, han hecho en años anteriores un detenido análisis de las distintas partidas del presupuesto, denunciando todos los errores, las anomalías y los mil defectos que caracterizan entre nosotros la inversión de los fondos públicos.

Historió la acción de los diputados socialistas durante la discusión del presupuesto de 1915, quienes denunciaron y pusieron en evidencia las muchas deficiencias que presentaba cada uno de los anexos.

Dijo que los diputados socialistas habían hecho el proceso detallado, extenso y minucioso de la administración pública argentina, denunciando los gastos superfluos, combatiendo el derroche de la hacienda pública, demostrando cómo nuestros presupuestos sólo servían para fomentar el parasitismo y la burocracia, y revelando, en fin, todo el estado de cosas que era necesario y urgente modificar.

Consecuente con esa práctica, inspirándose siempre en los bien entendidos intereses del pueblo, los diputados socialistas se han mantenido invariablemente en esa línea de conducta, que explica perfectamente su actitud en la actual emergencia, en que no aparecen como simples obstruccionistas como lo pretendido demostrarlo cierta prensa, sino que quieren que el país tenga un presupuesto de verdad y se oponen con toda energía a que se creen nuevas cargas impositivas que han de pesar sobre el pueblo.

Después de otras consideraciones, el diputado de Tomaso terminó su interesante disertación en medio de aplausos del numeroso auditorio.

Cerró el acto con oportunas palabras el ciudadano Aristimuño.

EN BELLA VISTA Y GAONA — Más de mil personas asistieron a la conferencia celebrada anoche en las calles Bella Vista y Gaona.

A la hora anunciada abrió el acto el secretario del comité electoral del Centro de Caballito Norte.

El diputado Cúneo, que habló en seguida, se ocupó de la acción parlamentaria socialista, haciendo con ese motivo una larga exposición, en la que puso de relieve los hechos más importantes que caracterizan la labor de nuestros legisladores.

Hizo alusión a los últimos incidentes ocurridos con motivo de la discusión del presupuesto, haciendo un estudio comparativo de la tarea que los representantes socialistas realizan en el congreso frente a los demás legisladores.

Terminado el discurso del diputado Cúneo, y como no hubiera llegado todavía el ciudadano Sáenz Hayes, orador designado para ese acto, se dió por terminada la reunión, retirándose el público en perfecto orden después de aplaudir y vivar a nuestro partido.

EN VALENTIN GOMEZ Y PASO — Entusiasta y numerosa fué la reunión de propaganda celebrada anoche en la esquina de las calles Valentín Gómez y Paso.

Abierto el acto por el ciudadano [illegible]rotti, hicieron uso de la palabra el diputado Enrique Dickmann y el ciudadano Gaspar Cambiaggio.

Se ocupó el primero de la actualidad política, refiriéndose especialmente a los últimos acontecimientos parlamentarios, lo que le dió motivo para hacer una interesante disertación sobre el presupuesto. Fué una crítica detallada y eficaz la que hizo el doctor Dickmann de las prácticas y costumbres parlamentarias argentinas, y una buena exposición de los puntos de vista socialistas respecto de las leyes más fundamentales del país, como son el presupuesto de gastos y el régimen impositivo.

El ciudadano Cambiaggio fué igualmente oportuno y eficaz al tratar la situación política general y al hacer el análisis comparativo de la obra de nuestro partido frente a los demás grupos políticos.

Terminó la reunión en medio de entusiastas aplausos.

Centro de Belgrano — En la última asamblea celebrada por este centro, se designó la nueva comisión administrativa, quedando constituída en la siguiente forma:

Secretario general, A. Mariano Ferrari; secretario de actas, Francisco Aguilar; tesorero, Ernesto Novelli; vocales: Carmelo Tambuelli, Felipe Borda; revisores de cuentas: Manuel T. López, Juan Pablo Molfino.

—La C. A., se reunirá el próximo lunes 17, e invita al secretario del comité independiente "1o. de Mayo" para que haga acto de presencia.

JUVENTUD SOCIALISTA "C. THIESSEN" — Se realizó en la esquina de las calles Independencia y Matheu la conferencia patrocinada por esta agrupación.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Bartolo, J. Ferlini y el doctor E. Mouchet, quienes analizaron el concepto socialista del patriotismo; se ocuparon de la acción política tal como la entiende y la practica nuestro partido; demostraron la importancia del movimiento gremial y la necesidad de estimular la acción obrera, y se ocuparon asimismo de otras cuestiones de interés general.

El acto terminó en orden y en un ambiente de franco entusiasmo.

Federación Socialista Bonaerense

III CONGRESO ORDINARIO

Durante los días 4, 5 y 6 de febrero próximo, se reunirá en La Plata el III congreso y las convenciones electorales de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires para tratar la siguiente orden del día:

1o. Sesión preparatoria:

a) Revisión de poderes.
b) Constitución de la mesa directiva.
c) Reglamento de discusión.
d) Designación de dos comisiones internas (de estatutos y asuntos varios).

2o. Sesión de apertura:

a) Informe de la junta ejecutiva y de la diputación provincial.
b) Discusión de las proposiciones y despachos de las comisiones de estatutos y asuntos varios.
c) Elección de la nueva J. E. y comisión de cuentas.
d) Designación de la fecha y lugar del próximo congreso.
e) Clausura del congreso.

3o. Convención general:

a) Ratificación o modificación en los nombramientos de los delegados.
b) Confección de la plataforma electoral para las elecciones nacionales.
c) Elección de candidatos para diputados nacionales por la provincia de Buenos Aires.

4o. Convenciones seccionales: 1a., 2a. 4a. y 6a.

a) Confección de la plataforma electoral provincial.
b) Elección de candidatos a diputados provinciales por las secciones 1a., y 2a., y senadores provinciales por las secciones 2a., 4a. y 6a.

PROGRAMA DEL CONGRESO

Vienes 4 de febrero:

A las 9 a. m. — Sesión preparatoria. Constitución de la mesa directiva del congreso. Nombramiento de comisiones. Reglamento de discusión.

A las 2 p. m. — Sesión de apertura. Informe de la junta ejecutiva. Informe de la diputación provincial. Discusión de los despachos de las comisiones sobre proposiciones y acuerdos.

A las 9 p. m. — Visita al observatorio astronómico de La Plata, organizada por la sociedad "Luz" de esa ciudad y dedicada a los miembros del III congreso socialista bonaerense.

Sábado 5 de febrero:

A las 9 a. m. — Continuación de la orden del día.

A las 2 p. m. — Continuación de la orden del día. Elección de la nueva junta ejecutiva y comisión de cuentas. Designación de la fecha y lugar del próximo congreso. Clausura de las sesiones.

A las 9 p. m. — Lunch en homenaje a los miembros del congreso, organizado y ofrecido por los cuatro centros socialistas de la ciudad de La Plata, que se realizará en el local de la sección 2a. (Tolosa).

Domingo 6 de febrero:

A las 9 a. m. — Convención general de todos los centros bonaerenses, para confeccionar la plataforma electoral y lista de candidatos a diputados nacionales por la provincia de Buenos Aires que se presentará a los comicios del 2 de abril de 1916.

A las 2 p. m. — Convención general de los centros radicados en las secciones 1a., 2a., 4a. y 6a. de la provincia, para confeccionar la plataforma electoral provincial. Convenciones parciales de cada una de esas cuatro secciones, para elegir los candidatos a diputados provinciales por las secciones 1a. y 2a., y a senadores provinciales, por las secciones 2a., 4a. y 6a.

A las 9 p. m. — Proclamación pública de candidatos, en el teatro Argentino de La Plata.

REUNION DE COMISIONES

De acuerdo con una invitación de la secretaría general de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires, se reunieron anoche, en La Plata, los miembros de las comisiones encargadas de la organización y propaganda del III congreso ordinario de la Federación, distribuyéndose las tareas en la siguiente forma:

Comisión del local — Esta comisión tendrá a su cargo los trabajos que se refieran a la organización interna del congreso y contralor de entrada al mismo. Se designó secretario de esta comisión al ciudadano Juan J. Cusimano.

Comisión de informes — Los miembros de esta comisión, que ya han iniciado sus trabajos, tienen a su cargo facilitar un cómodo y buen hospedaje a los delegados y todos los datos que se les soliciten. Los delegados que desde ya deseen que se les reserve su alojamiento o necesiten datos, deben dirigirse al ciudadano Antonio Rotjer, en la secretaría de la Federación, calle 7 número 495, indicándole con la mayor claridad la información que desee y si vendrá solo o acompañado.

Comisión de fiesta y proclamación de candidatos — Los ciudadanos componentes de esta comisión tendrán a su cargo la organización del lunch que, en homenaje a los miembros del congreso, realizarán los cuatro Centros Socialistas de La Plata, y de la proclamación pública de los candidatos y mitin nocturno.

Esta comisión designó secretario al ciudadano Aguirre Bengoa.

En representación de la junta ejecutiva de la Federación concurrieron a la reunión los ciudadanos José P. Baliño y Miguel Pizza, secretario general y tesorero de la misma, y el ciudadano Marcelino Folgar, secretario general del congreso.

EL CENSO

La comisión informa

Hace más de dos años que fueron iniciados los trabajos del censo, y aun no podemos conocer el resultado definitivo de éste.

Recién ahora la comisión encargada de levantar el censo nacional encuentra oportunidad para elevar una extensa nota al ministerio del interior dándole cuenta de algunos de los trabajos efectuados, y sus directores han conferenciado con el presidente de la república, para informarle de los detalles de esa nota.

En ella se habla de las tareas que ha debido efectuar la comisión para realizar la tan esperada obra censal; se dice que se ha revisado con toda prolijidad los libretos que constituyen el censo agropecuario, por el que podrá saberse el total de nuestro ganado; se habla de las industrias y del comercio de todo el país, de la instrucción pública, y hasta de los bienes del estado. Luego anuncia que el censo de 1914 constará de nueve volúmenes, cuyo material será distribuído convenientemente, etc.

Pero lo más interesante no se menciona. No se da ni una cifra que pueda aportar luz alguna sobre nuestra situación económica, por ejemplo, o sobre el número de habitantes con que cuenta la república.

Los únicos guarismos que aparecen en el informe son los que señalan el total de los gastos efectuados por la comisión, esto es, 2.741.000 pesos moneda legal.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DEL LUNES

Continuación del discurso del diputado de Tomaso. — La cámara sin "quorum"

(Publicamos a continuación la última parte del discurso pronunciado en la sesión del lunes por el diputado de Tomaso, oponiéndose a la aprobación del proyecto enviado por el senado y que ponía en vigencia para todo el año de 1916 el presupuesto de 1915:)

El presupuesto que estaba en vigencia en 1915 y que el senado quiere que se aplique durante este año, asciende en sus gastos ordinarios a 322.178.805 pesos, mientras que el presupuesto que había elaborado la comisión determina esos gastos ordinarios en 298.622.949 pesos. Bien es cierto que en el presupuesto de 1915 hay una cláusula por la cual se autoriza a rebajar el 10 por ciento de las dietas, los sueldos y los gastos, cláusula que fué combatida en esta cámara, que esta cámara rechazó y respecto de la cual uno de los diputados radicales, creo que el señor Le Breton, dijo que ella significaba dar al poder ejecutivo las facultades extraordinarias que la constitución prohibe. Pero ese artículo 12 que le da al poder ejecutivo la autorización para rebajar el 10 por ciento y que podría indicarse como un medio de economía, no debe contarse a los efectos de estimar el monto del presupuesto de 1915. Y digo que no debe contarse, mientras esté de ministro de hacienda el doctor Oliver, porque esa cláusula fué combatida en la cámara por el doctor Oliver como diputado, y supongo que lo que ha combatido como diputado no ha de querer aplicarlo como ministro de hacienda.

Nos encontramos, pues, con esta situación: en momentos en que disminuyen las rentas fiscales, en momentos en que es necesario, doblemente necesario, aplicar un criterio de economía y de honestidad a la sanción del presupuesto y de los gastos públicos, la cámara de senadores, contrariando los únicos propósitos que decía perseguir el poder ejecutivo y demostrando una de esas aquiescencias por cierto extrañas, pretende sancionar un presupuesto por el cual los gastos ordinarios se fijan en 322.178.805 pesos!

Diré, de paso, que no creo que lo que nos haya mandado el senado sea, en realidad, un proyecto en revisión. Niego eso en absoluto. El senado nos ha mandado un nuevo proyecto de presupuesto. Sería un proyecto en revisión si el senado hubiese corregido en alguna forma la sanción de la cámara si el senado la hubiera corregido, fijando un término más corto o más largo, por ejemplo. Pero nosotros hemos votado un presupuesto sin un término fijo, "hasta tanto" la cámara sancionara el nuevo, y sin una cantidad fija, porque no podíamos saber cuánto se gastaría de ese presupuesto durante los meses que durara su vigencia. En cambio, el senado nos manda un proyecto por el cual se establece un plazo determinado, un año íntegro, y una cantidad también determinada: 322 millones de pesos.

No es, pues, un proyecto en revisión: es un proyecto nuevo, y la cámara de senadores se ha puesto así en contra de una cláusula legal fundamentalísima y pretende disputarle a la cámara de diputados las facultades expresamente acordadas por un artículo de la constitución.

Ahora bien, ¿por qué nosotros, señor presidente, que hemos combatido la sanción de la honorable cámara, que hubiéramos deseado darle al ejecutivo duodécimos, o poner en vigencia el presupuesto de 1915 sólo hasta una fecha determinada, durante dos o tres meses vamos ahora a rechazar la sanción del senado? La combatimos, señor presidente, porque entendemos así prestigiar nuestra propia labor, desarrollada el año pasado, y la labor de toda la cámara, en lo que ha podido tener ella de bien orientada y de inteligente.

Recordaba muy oportunamente el señor diputado Le Breton que el año pasado, al tratarse este presupuesto que ahora el senado quiere brindarnos para todo el año 1916, la cámara hizo una cantidad de reducciones que luego fueron restablecidas por aquel cuerpo que no sólo es el más conservador, señor presidente, dentro del mecanismo político y constitucional argentino, sino que va resultando también, en materia de gastos, el más amigo del despilfarro y del desorden, el más dispendioso. No se puede, por eso, poner en vigencia ese presupuesto otra vez sin volver a realizar esos cortes.

Se establece, por ejemplo, por ese presupuesto 576.000 pesos como dieta para los senadores, y 2.227.200 pesos como dieta para los diputados, que han de pagarse íntegramente porque de acuerdo con lo que acabo de decir, me parece muy difícil que el ministro Oliver quiera aplicar, aun en momentos de apremio para el poder ejecutivo, la rebaja del 10 por ciento que el diputado Oliver combatió al finalizar el año de 1914.

Se pagan con ese presupuesto de 1915, 86.750 pesos para sostener una contaduría del congreso que la diputación socialista ha combatido como inútil. La razón para que nosotros volvamos sobre este asunto está indicada por la evidencia de la inutilidad de esa oficina, demostrada ante la cámara no sólo por la diputación socialista, sino también por el señor ministro de hacienda, doctor Oliver, como diputado en la sesión de diciembre 4 de 1914. Y es oportuno recordarlo, porque no veo cómo el ministro de hacienda Oliver querrá pagar durante todos los meses o hasta octubre de 1916, la suma de 86.780 pesos, en la parte que corresponde a cada mes por una oficina cuya supresión ha pedido el diputado Oliver en el año 1914.

Decía el doctor Oliver, a propósito de esta oficina, que cuesta 86.780 pesos, — y en momentos en que faltan los pesos al poder ejecutivo, hasta el centavo es digno de tenerse en cuenta — que el año 1876 se había resuelto celebrar, por la cámara, de acuerdo con lo que la constitución determina, el estudio de las cuentas atrasadas de la administración; y en este sentido se nombraron dos comisiones parlamentarias y se creó este organismo, cuya gestión anodina él se encargó de detallar con un cúmulo de argumentos y de datos, por cierto elocuentísimos. Decía el diputado Oliver, hoy ministro de hacienda, que lo único que han hecho las comisiones nombradas en virtud de la ley de 1900, ha sido revisar las cuentas de ese año; que ése era el único trabajo que habían efectuado irrogando un gasto de 105.000 pesos por año. Hacía notar, además, que "era curioso observar que el presupuesto de esa oficina, que por desidia de la comisión de cuentas o por exceso de papeles, no había podido producir nada desde que había sido creada en 1900, había aumentado de 46.000 pesos, que tenía en este año, a 105.960." "Yo no sé qué criterio, agregaba el diputado Oliver, haya tenido el congreso para ir aumentando paulatinamente los empleos y las asignaturas en esa repartición, que en catorce años no ha producido más efecto útil para las conveniencias nacionales que el estudio de las cuentas de un año."

Massa — ¿Me permite el señor diputado, con asentimiento de la presidencia?

No desearía en lo más mínimo coartar en el uso de la palabra al señor diputado por la capital; pero está entrando, en realidad, a la observación en detalle del presupuesto de 1915, cuya prórroga para todo el año 1916 ha sancionado el honorable senado.

Entiendo que si la cámara aceptara, en esta discusión en general en que nos encontramos, el proyecto venido en revisión del senado, recién en la discusión en particular sobre el artículo 1o., que debe producirse en seguida, podrían tener cabida las observaciones de detalle que formula el señor diputado.

En realidad, la inmensa mayoría de los diputados estamos en desacuerdo con las modificaciones introducidas por el senado, de tal manera que si se produce el rechazo de ellas, insistiéndose en la sanción de lo resuelto por esta cámara, resultaría que el señor diputado estaría ahora haciendo un trabajo estéril e innecesario.

Nada más.

Bravo — Yo querría, señor presidente, que se fijara con toda claridad el alcance...

Presidente — Está bien claro, señor diputado; se está discutiendo en general.

La aceptación en general no significa aprobar el presupuesto de 1915 en detalle, sino en general. Después podrá discutirse en detalle, cuando se ponga en discusión en particular.

Bravo — Perfectamente.

Presidente — Pero esto depende del criterio que pueda adoptar la cámara de diputados.

Continúa con la palabra el señor diputado por la capital.

De Tomaso — Voy a terminar entonces, señor presidente, por ahora, dejando constancia de que en la discusión del presupuesto de 1915, que el senado quiere que rija para todo el año 1916, el diputado Oliver adhirió a una proposición del entonces diputado Palacios para que se suprimieran 9 representantes diplomáticos en el exterior, es decir, para que se economizara en ese presupuesto—y entiendo que debiera seguir como ministro, ahora más que nunca, manteniendo ese criterio — 9.000 pesos oro mensuales en concepto de sueldos. El diputado Oliver también dijo en esa oportunidad que el presupuesto de la lotería nacional, que insume 532.740 pesos, era un presupuesto dispendioso y antipático, y hasta propuso la diminución del sueldo del presidente, de 1.400 pesos a 1.000. El diputado Oliver propuso entonces la supresión de la oficina del crédito público, que en este presupuesto, que el senado quiere para todo el año corriente, cuesta 65.760, y que el propio poder ejecutivo en su proyecto para 1916 había reducido a 51.360. El diputado Oliver habló también, en esa oportunidad, en contra de la tesorería nacional, señalándola como un organismo inútil dentro de nuestro actual mecanismo administrativo. Esa repartición cuesta 77.160 pesos anuales.

Podría seguir en esta forma, señor presidente, multiplicando todos los ejemplos de supresiones, de economías que han sido proyectadas por el actual señor ministro de hacienda o por otros diputados, a propósito del presupuesto de 1915.

¿Cómo entonces, señor presidente, puede ahora, a distancia de unos meses y en momentos en que la situación de las finanzas nacionales es más precaria, venir el señor ministro de hacienda a decir que para él es lo mismo que rija el presupuesto de 1915 durante dos o tres meses, hasta tanto le demos uno nuevo, o durante todo el ejercicio de 1916?

Por estas razones, señor presidente, la diputación socialista va a oponerse a la sanción del senado, y dejo constancia expresa, repitiendo lo que ya dije al principio de esta disertación: que no se trata de un proyecto en revisión, que lo que estamos considerando es un proyecto nuevo que el senado nos envía, usurpando facultades que por la constitución no tiene.

Espero que estas consideraciones decidan el voto de algunos diputados que pudieran estar todavía indecisos, para que la cámara, cumpliendo con su deber y comprometiéndose al trabajo, ante sí y ante el país rechace la sanción del senado y se reúna lo más pronto posible para continuar, con la detención que el estado de las finanzas del país requiere, el estudio y sanción del nuevo presupuesto para 1916, que nosotros queremos que sea más honesto, más saneado, más equilibrado que éste, lo cual hará que la gestión del propio ministro de hacienda pueda ser más cómoda y eficaz.

Nada más.

Presidente — Continúa la discusión de la moción hecha en la sesión anterior para tratar sobre tablas, a indicación del señor ministro de hacienda, un proyecto referente al servicio de inspección y pesaje.

Justo — Hago moción de que tratemos sobre tablas el proyecto que nos ha presentado la comisión de presupuesto sobre reforma de la ley de patentes.

Presidente — El señor diputado por la capital propone que se trate sobre tablas el proyecto de la comisión de presupuesto sobre reformas a la ley de patentes...

Justo — El señor ministro aceptaría mi proposición...

Presidente — ... pero debo advertir a la honorable cámara que todavía está pendiente la discusión del proyecto de ley sobre tarifas de correos y telégrafos.

Ministro de hacienda — Pido la palabra.

El poder ejecutivo ha presentado a la consideración del congreso proyectos que importan la suma de veintisiete millones de recursos, y si éstos no se votan, habrá un déficit en el ejercicio de este año por esa suma.

Arce — Lo que va a haber es un déficit de diputados.

Ministro de hacienda — Hago presente que si no se votan los proyectos presentados por el poder ejecutivo y despachados por la comisión, habrá un déficit de 27 millones, porque ellos importan traer a las arcas fiscales esa suma.

En la sesión anterior había pedido que se tratara con preferencia el proyecto relativo a inspección y pesaje, porque ese recurso, según cálculos de la comisión, debe proporcionar 12 millones. Es el recurso más importante. En el temor de que no sesionara la cámara, pedí que, por lo menos, tuviéramos ese recurso; pero el poder ejecutivo no tiene preferencia por ninguno de los proyectos presentados, y no se opone a que en seguida de sancionado ese proyecto, se trate el de aumento de impuesto al expendio de bebidas alcohólicas y el de las herencias, que conceptúo muy necesario, aun cuando no modifica la situación del erario nacional, puesto que se refiere a la instrucción pública como recurso especial.

Le Breton — En el proyecto de patentes hay reducciones para las lecherías, panaderías y carbonerías.

Ministro de hacienda — Sí, señor; me refiero al aumento de patentes al expendio de bebidas alcohólicas y a la supresión relativa a las lecherías, carbonerías y panaderías.

Justo — (Desde un pasillo) — Le rogamos al señor ministro quiera aceptar que se trate sobre tablas el proyecto de patentes.

Ministro de hacienda — No tengo inconveniente.

Presidente — No se puede discutir con un diputado que no está en su asiento.

Ministro de hacienda — Me dirigía a la presidencia.

Presidente — Estaba discutiendo.

Lo único que está en discusión es la moción hecha por el señor ministro en la sesión anterior para que se trate sobre tablas el impuesto, el proyecto de inspección y pesaje.

Ministro de hacienda — Hago moción desde ya para que en seguida se trate el aumento de patente al expendio de bebidas alcohólicas y la supresión de patente a las carbonerías, panaderías y lecherías.

Escobar — ¿Hay número, señor presidente?

Presidente — Hay 61 señores diputados.

Escobar — ¿Se han retirado algunos?

Presidente — Sí, señor; hasta este momento había en el recinto 61 señores diputados. Se ha mandado ver cuántos hay en antesalas.

Se han retirado en este momento cuatro señores diputados dejando sin quórum a la honorable cámara. Es el resultado de "open Door".

Avellaneda (M. A.) — Que se lean los nombres de los señores diputados que se han retirado.

Secretario González Bonorino — La secretaría tiene aviso de que se han retirado los señores diputados Justo, Pinedo y Jiménez y el señor diputado Salas Oroño, para volver, con aviso a la presidencia.

Mihura — El señor diputado Justo es el que ha pedido la sanción sobre tablas...

Dickmann — Sobre la modificación de la ley de patentes. Antes que el proyecto presentado por el señor ministro Oliver.

Ministro de hacienda — Lo que el ministro pidió es que se votara lo que hubo de votarse en la sesión anterior y que no se votó porque se retiraron los señores diputados socialistas.

Dickmann — Y muchos más, señor ministro.

Ministro de hacienda — Los socialistas, nada más que los socialistas.

Dickmann — Aun siendo así, afirmo que es muy correcta la actitud de los socialistas, porque así lo han manifestado repetidas veces a la cámara.

Presidente — Es el caso, si no se hace una proposición concreta, de que pasemos a cuarto intermedio hasta mañana...

Arce — No tengo inconveniente en declarar que no vengo más, porque esto es irrisorio.

Del Valle — Pido la palabra.

Me parece que estas reuniones, a las que venimos con la mejor buena voluntad y que no se realizan sino en parte, debido a la obstrucción de algunos diputados, no pueden estarse repitiendo, porque esto es poner en ridículo a la honorable cámara; de manera que yo creo que lo que se debe hacer es no citar sino en el caso de que el senado insistiera en su sanción.

—Apoyado.

Arce — Es un pedido de un grupo de diputados.

Saguier — Pido la palabra.

Presidente — La honorable cámara en minoría sólo puede compeler a los inasistentes. No puede alterar los días fijados para las reuniones de la honorable cámara.

Del Valle — Podemos hacer una manifestación de opinión.

Le Breton — Pido la palabra.

No podemos resolver nada, desde el momento que esta sanción es de carácter provisorio y que tenemos que tratar el presupuesto de 1916 y las leyes impositivas.

Si la cámara en minoría resuelve eso, resolverá algo en contra de la propia sanción de la cámara en mayoría.

Presidente — La presidencia continuará citando diariamente en cumplimiento de las resoluciones de la honorable cámara en mayoría....

Arce — Pido la palabra.

Hago indicación para que se declare la cámara en sesión permanente sin comer, sin dormir y sin almorzar, a menos que se haga dentro del recinto de la cámara, y que se traiga a los diputados inasistentes por medio de la fuerza pública.

Presidente — Está en discusión esta moción.

Dickmann — Pido la palabra.

Presidente — Puede hacer uso de la palabra el señor diputado, pero brevemente, como lo manda el reglamento.

Dickmann — ¿Sabe el señor presidente si voy a cumplir con el reglamento o no?

Presidente — Le ruego que hable brevemente.

Dickmann — ¿Cuántos minutos constituye la brevedad?

Presidente — Todo lo que el buen criterio del señor diputado le indique como cosa breve...

Dickmann — El temperamento propuesto por el señor diputado Arce me parece completamente extraordinario...

Arce — Estamos en sesiones extraordinarias.

Dickmann — ... no hay motivo ninguno para tomar resoluciones de esta naturaleza: declarar a la cámara en sesión permanente, compeler a los inasistentes, quedarnos a comer y a dormir, supongo que para dormir habrá que traer los colchones, señor diputado. (Risas).

Arce — Más de una vez nos hemos dormido en las bancas oyendo al señor diputado.

Dickmann — Pido a la presidencia haga leer, respecto del derecho de la minoría a compeler a la mayoría, el artículo pertinente del reglamento.

Presidente — Se va a leer.

—Se lee:

"Artículo 15. En caso de inasistencia reiterada de la mayoría de los diputados, la minoría podrá reunirse en el recinto de las sesiones para acordar los medios de compeler a los inasistentes".

Dickmann — En caso de inasistencia reiterada de la mayoría, dice el reglamento. Pero estamos en sesión; había quórum hasta hace un momento. ¿Hay acaso, pues, una inasistencia reiterada, señor presidente?

Presidente — Sí, señor diputado.

Dickmann — Absolutamente.

Presidente — Sí, señor diputado. Cuando uno o varios diputados declaran que no quieren asistir, para impedir el funcionamiento de la cámara, hay algo más que inasistencia reiterada: hay una rebelión contra el reglamento y contra los respetos debidos a la honorable cámara.

Massa — Pido la palabra.

Yo estoy de acuerdo con la oposición que acaba de hacer el señor diputado socialista por la capital a la moción de mi "adlátere" de este momento el señor diputado por Buenos Aires.

Es evidente que la cámara ha venido celebrando reuniones con la relativa intermitencia que ella se ha impuesto y que los procedimientos habituales han autorizado; y entiendo que basta a la seriedad misma de la cámara y de los miembros que la forman que, sin recurrir a medidas extremas, quede constancia, como lo dije ya al quedar en minoría en la sesión anterior, de que una vez más los diputados del partido socialista la dejan sin quórum.

Dickmann — Es inexacto, señor presidente; esta vez es absolutamente inexacto. El señor diputado Pinedo, conservador, se ha retirado antes que los diputados socialistas, y ha dejado a la cámara sin quórum. En aquel momento había en el recinto 61 señores diputados.

La diputación socialista tiene anchas espaldas: para el criterio de los diputados conservadores, porque trabaja demasiado, no sirve; porque no quiere concurrir a lo que ella considera mal trabajar, no sirve; porque concurre con puntualidad, no sirve; y porque no concurre por razones fundamentales, tampoco sirve. Tiene, pues, anchas espaldas, repito, para cargar con todas estas imputaciones; pero quiero hacerle observar a mi colega el señor diputado Massa, diputado conservador, ya que él nos califica de socialistas...

Un diputado — ¿Y no lo son?

Dickmann — Nos honramos en ser socialistas; pero si me refiero a las palabras del señor diputado, es porque he oído decir muchas veces en la cámara que no se puede calificar por su filiación política a los diputados, y me llama la atención en un señor diputado "conservador" nos eche en cara que seamos socialistas, en lo cual, por nuestra parte, nos honramos muy mucho.

Le hago notar también al señor diputado que hoy ha quedado la cámara sin quórum por la ausencia del señor diputado Pinedo, conservador, y por la ausencia del señor diputado Salas Oroño, radical, retirándose los cuales ya quedó la cámara sin quórum, y por la ausencia permanente de la mitad de la cámara.

Si yo he afirmado hace pocos días que estábamos dispuestos a trabajar mañana, tarde y noche, es para discutir el presupuesto de gastos y no para gravar al pueblo con nuevos impuestos. En ese sentido nuestra afirmación ha sido categórica.

Por otra parte, el país va a saber demasiado, señor presidente, quiénes son los culpables, y la respuesta también la va a dar el país y el pueblo. Resolver traer por la fuerza pública, como lo quiere el señor diputado Arce, a los señores diputados, sería rebajar el cuerpo al cual pertenecemos, cuando no hay ninguna urgencia, ninguna necesidad, ni ningún peligro público que obligue a sesionar permanentemente, pues no puede ser considerado de tal el gravar al pueblo con nuevos impuestos.

Varela — Hago moción para pasar a cuarto intermedio.

Presidente — La presidencia debe observar que no considera justo traer por la fuerza a los señores diputados socialistas y olvidar que hay más de cuarenta diputados que están en los balnearios y estaciones de veraneo, fuera de la capital.

Arce — No he pedido que se traiga a los diputados socialistas, sino a los diputados ausentes, al objeto de formar quórum, y mantengo esa indicación.

Presidente — Se va a votar si se autoriza a la presidencia a usar de la fuerza pública para formar quórum...

—Se vota y resulta negativa.

Presidente — Invito a la honorable cámara a pasar a cuarto intermedio hasta mañana.

—Son las 6 y 20 p. m.

SENADO

Para mañana ha sido citado el senado con objeto de considerar la nota que le envió el presidente de la cámara de diputados comunicándole la votación rechazando el proyecto enviado por aquél y que ponía en vigencia definitivamente para el año 1916 el presupuesto de 1915.

LA COMISION DE CUENTAS

Para mañana jueves está citada la primera comisión interparlamentaria de cuentas, que preside el senador Del Valle Iberlucea.

Es de suponer que la comisión podrá sesionar, pues se encuentran en esta capital el presidente de la comisión y los diputados Avellaneda y Nougués.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

A LAS 8.30 DE LA NOCHE

Esteco y Crámer — Oradores: diputado Carlos Pascali y J. Apolinario.

Monroe y O'Higgins — Oradores: diputado Román Rodríguez de Vicente y A. Comolli.

Guatemala y Uriarte — Oradores: A. Bunge, J. F. Grosso y L. Bianchi.

Charcas y Río Bamba — Oradores: diputado Enrique Dickmann, J. Gallano y M. Pescuma.

P. de Julio y Suipacha — Oradores: Ricardo Sáenz Hayes, José M. Lemos y doctor Eliseo Díaz.

Avellaneda y Concordia (Comité "Esteban Echeverría") — Oradores: P. Zibecchi y F. de Andréis.

INFORMACION GENERAL

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Chiclana y Castro.

Locatarios de mercados — La intendencia se ha expedido ayer en el pedido formulado por los locatarios de los mercados municipales que solicitaron se les eximiera del pago de los impuestos de barrido y limpieza.

Después de consultar la opinión de la dirección de rentas, ha resuelto no hacer lugar a lo solicitado por los locatarios.

Jubilaciones municipales — El intendente ha encomendado al secretario de hacienda, doctor Guiñazú, el estudio de la ordenanza de jubilaciones, retiros y subsidios de la caja municipal, a fin de que formule un proyecto de reformas a la misma, el que será sometido a la consideración de la comisión municipal apenas ésta inicie su período de sesiones ordinarias.

Vacuna — El instituto Jenner, desde el 10 hasta el 16 del corriente, ha practicado 3.564 inoculaciones de vacuna contra la viruela: 1582 en las oficinas dependientes del instituto y 1982 a domicilio.

Subsecretario de obras públicas — El señor Miguel Olmedo Sumarán presentó ayer la renuncia del cargo de subsecretario de obras públicas.

La renuncia fué aceptada en el día por el intendente.

Servicios de empréstitos — La secretaría de hacienda giró ayer a Londres 12.000 libras esterlinas en concepto de intereses por el empréstito de 800.000 libras contratado con la casa Hambro y que vence el 19 de abril próximo.

Corralones municipales — El secretario de obras públicas, acompañado por el administrador general de limpieza y los comisionados Espeche y Achával realizó ayer una visita de inspección a los corralones municipales.

Como resultado de ella se acordó que los talleres, las caballadas y carros de limpieza del corralón Las Heras sean trasladados al ubicado en la calle Cerviño.

El secretario de obras públicas, ingeniero Aguirre, opina que este último corralón sólo podrá prestar servicios durante cinco años, preparándose desde ya la construcción de otros que reúnan mayores condiciones de comodidad y economía.

Avenida Alvear — El departamento de obras públicas ha dado comienzo a las obras de ensanche de la avenida Alvear.

Actualmente las obras se realizan en el trayecto comprendido entre la avenida Sarmiento y la calle Malabia.

La segunda sección, comprendida entre las calles Malabia y Ugarteche, permanecerá interrumpida hasta tanto se realicen las expropiaciones necesarias.

Desde Gallo hasta la Recoleta constituye la tercera sección, cuyos trabajos se iniciarán apenas terminen los de la primera.

Consignación de productos — La superintendencia de mercados continúa ocupándose de la consignación de productos de abasto.

Se han enviado a San Juan y Mendoza 29.833 envases para frutas, verduras y demás productos de consumo.

Desde el 1o. hasta el 15 del corriente, se han recibido en cosignación 1.200 cajones de uva, 80 de duraznos, 12.000 kilos de cebollas, 135.000 de papas, 5.400 de porotos, 8.000 de verduras y 5.000 de huevos. Estos productos han sido vendidos en las ferias francas y mercados municipales.

La superintendencia ha recibido nuevos pedidos de envases de las provincias de San Juan y Mendoza.

Ensanche del arroyo Maldonado — Debiéndose ensanchar y rectificar el arroyo Maldonado desde el hipódromo hasta el río, el departamento de obras públicas se ha puesto de acuerdo con la dirección del F. C. C. A. para que construya un nuevo puente en el cruce del arroyo, en reemplazo del actual.

Subintendencia de Belgrano — Durante el año 1915 y 12 días de enero del año en curso, la subintendencia de Belgrano ha recaudado 1.241.994.80 $.

La recaudación del año 1914, incluso el mes de febrero de 1914 fué de pesos 1.096.000, lo que representa un saldo a favor de 1915 de 45.800 pesos.

Se espera que en el año en curso se recaude 55.000 pesos más que en 1915.

Baños públicos — A los baños que funcionan en los lavaderos municipales concurrieron desde el 1o. hasta el 15 del corriente, 2.104 personas.

Banda municipal — Esta noche, a las 8.30, concurrirá al Parque Japonés, donde realizará un concierto a beneficio de los reservistas rusos.

Subintendencia de Flores — Durante el mes de diciembre del año pasado esta subintendencia ha recaudado pesos 25.290.53 por concepto de impuesto general.

Noticias varias

El "Presidente Mitre", fondeado en Recalada — Contrariamente a lo que se había anunciado, el "Presidente Mitre" no pudo ser entregado ayer por haber fondeado recién a la madrugada en Recalada.

Además, el vapor "Vigilante", a cuyo bordo iba la comisión encargada de recibir al "Mitre", no ha podido zarpar, debido al fuerte temporal reinante en el río.

Probablemente, el "Presidente Mitre" entrará hoy a la rada exterior.

La casilla de la plaza de Mayo — El ministro de obras públicas ha expedido ayer un decreto autorizando a la intendencia municipal para proceder al retiro de la casilla que tienen instalada en la plaza de Mayo los contratistas del monumento a la Revolución de Mayo.

Eliminación de moratorias — Por el ministerio de hacienda ha salido un decreto eliminando al reino de Suecia del decreto de moratorias dictado a raíz de la actual guerra europea.

La intervención a Catamarca — El ministerio del interior ha dado un decreto por el cual se regulan los honorarios del interventor en Catamarca, doctor Carlos Aldao, y de su secretario.

Acuerda el citado decreto 12.000 pesos al primero y 5000 al segundo.

Pedido denegado — No se ha hecho lugar a la devolución pedida por la empresa del ferrocarril Oeste de Buenos Aires, de la suma de 50.037 pesos moneda nacional abonada por derechos de piedra introducida antes del 30 de abril de 1914, con destino a las obras del túnel de cargas y el balaste de las vías hasta Moreno.

La sociedad anónima "Proveedor Argentina" desautorizada—El ministerio de justicia e instrucción pública ha expedido ayer un decreto derogando la autorización que por decreto del 10 de diciembre de 1913 le fué concedida a la sociedad anónima "Proveedor Argentino".

Esta resolución obedece al pedido que la sociedad mencionada formuló recientemente solicitando la reducción de su capital de 50.000 pesos a la suma de 15.000 pesos, por encontrarse en la imposibilidad de cumplir con los fines que motivaron su creación. Ellos eran, según sus estatutos, "estimular el ahorro, proporcionar crédito, facilitar la adquisición de inmuebles y la construcción de casas económicas".

Invitación — Se invita a todos los centros que están de acuerdo con la proposición del Centro de Maldonado, referente a la realización del picnic a beneficio de los comités electorales, a la reunión que se efectuará mañana jueves, a las 8.30 p. m., en el local calle French 2868.

Los sucesos de Berisso

La sociedad de obreros ebanistas ha organizado una conferencia pública de solidaridad con los obreros procesados por los sucesos de Berisso. El acto tendrá lugar el viernes próximo, a las 8.30 p. m., en la esquina de las calles Río Janeiro y Corrientes; harán uso de la palabra los obreros Mansilla, Senra Pacheco, Montesano y el diputado Francisco Cúneo.

Renuncia del director de correos y telégrafos

El director de correos y telégrafos, doctor Roseti, ha presentado ayer la renuncia de su cargo. Es el epílogo de una divergencia surgida hace tiempo entre el citado funcionario y el ministro del interior.

Según los datos que hemos podido recoger en el ministerio del interior, la dirección de correos y telégrafos decretó la supresión de dos empleados en virtud de haberse producido un desfalco en la oficina que ambos tenían bajo su responsabilidad. Elevados los antecedentes al juez federal los empleados fueron absueltos de culpa y cargo, sin que lo actuado comprometiera su dignidad personal, en virtud de lo cual se dirigieron al ministro del interior solicitándole su readmisión en las oficinas de correos.

El ministro, accediendo a lo solicitado pidió al señor Roseti que diera a los empleados suspendidos una nueva ubicación en alguna de las oficinas de su dependencia, pedido que el director de correos aceptó después de alguna resistencia, pero con la condición de que se les destinara a "oficinas donde no se manejaran fondos".

Ese temperamento fué rechazado por el ministro del interior por entender que tal declaración afectaba la dignidad de personas absueltas por la justicia.

Y el señor Roseti, sosteniendo su primitiva opinión, y no hallándose resuelto a rectificar sus actos, ha preferido enviar al ministerio la renuncia de su cargo.

En la vía pública

Arrollado por un automóvil — En circunstancias que el menor Bautista Domínguez pretendía cruzar la calzada en la calle Rivadavia, frente al número 7015, fué alcanzado por el automóvil particular que conducía Santiago Zaital, resultando con heridas internas de importancia.

Fué curado en el hospital Alvarez, y el chauffeur se halla detenido en la comisaría 23a.

Choque de carros — En la esquina de las calles Provincias Unidas y Culpina se produjo ayer un choque entre los carros guiados por Federico Escobar y Manuel Vallejos.

Debido a la violencia del choque Escobar fué despedido del pescante, resultando con el brazo izquierdo fracturado.

Accidentes del trabajo

En la cristalería Papini — El viernes de la semana ppda. se produjo un accidente de trabajo en la cristalería de Papini, en Avellaneda, que, por la forma en que se ha producido y la edad de la víctima, se deduce cómo se cumple, en la localidad, la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y los niños.

En efecto, la víctima es un niño que cuenta apenas doce años de edad, de complexión débil, cuyas condiciones físicas lamentables son el resultado de las largas y duras jornadas de trabajo.

Se encontraba trabajando entre una cantidad crecida de otros pequeños obreritos, cuando, en un descuido de uno de los menores que conducen vidrio candente en la punta de unos tubos, le pegó en el rostro, quemándole, temiéndose, como resultado del acciden[te] pérdida de un ojo.

Las condiciones de trabajo [en el] establecimiento son pésimas [...] cientes, y no es de extrañar [...] ción de muchos casos como el [que] cionamos.

Sería de desear que las autori[dades] se encargaran de hacer cumplir [la ley] del trabajo de las mujeres y [los] niños, violada descaradamente [...] y otros establecimientos de Avell[aneda].

En los mataderos de Liniers — [...] playa número 105, el peón Oscar [...] paro, argentino, de 22 años de [edad] domiciliado en Miralle 2648, en [circuns]tancias que se hallaba limpiando [la ca]beza de una vaca, se le escapó [el cu]chillo, yendo a herirlo en la pierna [iz]quierda.

Crónica del delito

Hombre muerto de dos puñaladas — Por diferencias surgidas en el pago de una deuda de alquileres, en la [noche] de ayer se trabaron en riña Amadeo Plasera, italiano, de 28 años de [edad] encargado del corralón Pavón [...] su inquilino José Intenso, español, 30 años.

A consecuencia de la refriega [Intenso] recibió dos profundas puñaladas [en] el costado izquierdo, que le causaron una muerte instantánea.

El heridor pretendió fugar, pero fué detenido por un agente de la [comisaría] 20a. a una cuadra del lugar del [hecho].

Los tratantes de blancas — [...] obligada a ejercer la prostitución — [La] menor María Nicolini se presentó [ayer] a la comisaría de la sección [...] ciando que hace aproximadamente [...] meses que vive en compañía de [...] Schinsky y Rosa Arman quienes [la] obligan a ejercer la prostitución.

Además se ve obligada a hacer [vida] marital con Abraham Jacosky, [...] la Arman, a quienes debe entregar el producto de su innoble comercio.

Los tres traficantes han sido de[tenidos] y puestos a disposición del juez.

Movimiento gremial proletario

EN LA COMPAÑIA LACROZE

Subscrita por varios empleados de esta compañía de tranvías nos llega una exposición del malestar reinante entre el personal, que consideramos de bastante interés para ser publicada.

Se ocupa en primer término de la economía fuera de lugar que la compañía hace en la provisión de trajes, que son andrajos por el mucho tiempo que llevan de uso. Para convencerse de la verdad, basta ver los trajes de los conductores números 27, 61, 141, 218, 311, 324, 335, 346, 398, 447 y 460, y de los guardas números 9, 105, 112, 133, 136, 175, 349, 395, 420, 459, 567, 577, 586, 597 y 605.

Los reclamos que los conductores o guardas tienen que hacer a sus superiores, por regla general son contestados con la suspensión o destitución.

El sueldo del guarda para una tarea de 11 horas y 45 minutos es de $ 3.15. Hay que hacer guardia durante 4 a 6 horas sin sueldo alguno. Esta guardia tienen que hacerla también los suspendidos, a quienes no les corre el sueldo.

Según la ordenanza municipal, el guarda debe observar el completo. Pero si lo hace es reprendido al llegar a la estación, bajo pretexto de haberse insolentado con un superior o un pasajero. Los inspectores municipales hacen caso omiso de la forma en que los pasajeros viajan en los coches grandes, donde el guarda a veces tiene que llevar 100 ó 120 pasajeros, muchos de los cuales parados en el interior del coche, para mayor satisfacción de los amigos de lo ajeno.

Si viajan en la plataforma más de dos empleados de la compañía, los que exceden de este número deben pagar el boleto, cosa más sensible porque muchas veces son guardas que van a hacer guardia sin cobrar sueldo por estas esperas. El guarda de servicio que por compañerismo no cobrase estos boletos se expone a una suspensión de tres días.

Bueno sería que la compañía tuviera en cuenta estas quejas, que son por demás justificadas, y no descargue sobre los hombros más débiles económicamente los efectos de sus medidas de economía.

OBREROS EBANISTAS

Huelga en el taller de Canesa

Se declararon ayer en huelga los obreros del taller de ebanistería situado en la calle Treinta y Tres 553, propiedad del señor Canesa.

Motiva la huelga la falta de pago, pues han transcurrido ya dos quincenas sin que los obreros hayan conseguido cobrar sus salarios.

El número de huelguistas es de 22, habiendo respondido todos unánimemente al movimiento, estando dispuestos a sostenerlo hasta tanto obtengan completa satisfacción a sus justas reclamaciones.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Ha quedado constituída la nueva comisión de la sociedad en la siguiente forma: Cayetano Sediles, secretario general; Roberto R. Justo, de actas; Jorge Baragina, tesorero; vocales: [...] López, Federico Ketzelman, [...] des Franco, Juan Ferlini, [...] Schimdt y Antonio Cabona.

Revisores de cuentas: Salomón [...] zelman y Otto Berlín.

La comisión administrativa se reunirá en su local social, Estados Unidos 2054, esta noche, a las 8.30.

MAQUINISTAS DE CALZADO

Habiéndose suspendido la asamblea del domingo pasado a causa del mal tiempo, se cita a socios y no socios a la asamblea que tendrá lugar el domingo, a las 8.30 a. m., en la secretaría de esta sociedad, calle Méjico 2070 [...] tos). Orden del día: Informe de secretaría, acta, correspondencia, "El Obrero en Calzado", nombramiento de [la] C. A., boicot a J. Real, asuntos varios.

Se cita especialmente a los maquinistas de la casa Real.

F. O. R. A.

Comité local — Para el sábado [es]tán invitados los representantes de [las] sociedades adheridas y autónomas de la capital, a objeto de constituir el Comité local.

OBREROS MARMOLISTAS

Este sindicato celebrará asamblea el domingo, a las 8 de la mañana, en el local de la calle Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: [ac]ta, correspondencia, balance de [enero] a diciembre, nombramiento de un delegado al Comité pro reglamentación del trabajo, designación de la C. A., [reglamen]to de trabajo, asuntos varios.

COCINEROS Y PASTELEROS

Hoy, a las 2.30 de la tarde, se reunirá el consejo de la cámara sindical de cocineros y pasteleros.

MECANICOS Y ANEXOS

La C. A. del sindicato invita a todos los obreros del gremio, socios y no socios, a la asamblea que se celebrará hoy, a las 8.30 de la noche, en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, orientación del gremio, informe sobre la campaña pro libertad de los presos de Berisso, asuntos varios.

OBREROS DEL AFIRMADO

Hoy, a las 8 p. m., en su local social, Directorio 519, celebrará reunión extraordinaria la C. A. de la sociedad de resistencia y protección mutua Unión obrera del afirmado.

TEATROS

UN BALANCE — La secretaría de la sociedad argentina de autores dramáticos, nos remite para su publicación el siguiente resumen del balance correspondiente al mes de diciembre ppdo.:

Entradas: saldo anterior, $ 7.606.88; por administración y archivo, $ 840.21. Total, $ 8.447.09. — Salidas: alquiler, sueldos, etc., $ 1.045.93; saldo actual, $ 7.401.16. Total 8.447.09.

Notas agrícolas

Escuela de agricultura de Casilda — Exposición de trabajos

En el hall del ministerio de agricultura se encuentran expuestos los trabajos efectuados por los alumnos de la escuela de agricultura de Casilda, durante el curso escolar de 1915, presentados a la dirección de esa escuela con motivo de los exámenes prácticos realizados en diciembre.

Ellos representan colecciones de semillas de cereales y otras plantas, productos industriales como quesos y otros; colecciones de plantas, y cuadros de injertos en sus múltiples formas. Además hay monografías interesantes de cultivos en general y de explotaciones rurales aplicables a la granja moderna.

No deben confundirse estos productos obtenidos por los alumnos en sus estudios y observaciones prácticas diarias con los productos de la escuela que han concurrido a la exposición de Córdoba, y que forman otros elementos distintos para figurar en una nueva exposición.

La escuela de Casilda, cuya misión es formar administradores rurales, tiene permanentemente un stock de semillas seleccionadas de maíces de los más productivos de la región de Santa Fe, que ya han sido acreditadas entre los agricultores de esa zona, como asimismo los tipos de quesos elaborados, que tienen sus clientes permanentes para comprar cuanto se produzca de estos productos.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 2

E. del Valle Iberlucea

La carestía de la vida en Buenos Aires en vísperas de la Revolución

EL PRECIO DE LA CARNE

Parece ser que Lorenzo López (el administrador del corral de Santo Domingo) administraba "con toda pureza", soportando ciertos abusos de los reseros. No es extraño que debido a esto, el gremio de abastecedores pidiera su separación, fundándose en que el gremio lo está sufriendo "por tener un genio despótico, altivo y extremadamente desigual", "con el cual se maneja en el desempeño de su administración, figurando tener sobre nosotros un ascendiente, por el cual nos hayamos de ver obligados a tributarle toda sumisión y acatamiento", "manifestándonos en las ocasiones que necesitamos su intervención y despacho para el ejercicio un genio adusto, acre y tan majestuoso, que aun no lo tenemos a uso con nuestros esclavos, y de aquí nace también el que algunos defectos de esta misma "pasión y alta fama" que arde en su pecho sean trascendentales en perjuicio del público." Proponen en su lugar a don Manuel Beraján Galván "por su buen genio, dócil y práctico".

En la representación de López encontramos datos interesantes sobre el costo de la vida en aquel entonces. "Ya he manifestado, dice, que la casa de mi habitación, por ridícula y distante que sea, no puede valerme menos de doce pesos; diez y seis pesos que necesito para mis alimentos, a razón de cuatro reales diarios, con cuya deducción sólo me quedan para vestirme doce pesos". El presupuesto de un empleado municipal era, pues, de cuarenta pesos mensuales: casa, 12; alimentos, 16; vestidos, 12. Su equivalente era de noventa pesos de ahora, más o menos.

Aumentado a 50 pesos, le quedaban 10 pesos para otros gastos, si bien López declara que debía pagar a un peón ocho pesos, dándole, además, un real diario para la comida, que hace mensualmente cuatro pesos (el peso tenía ocho reales), y le mantiene un caballo, "que necesita un real diario de pasto", que hace mensualmente otros cuatro pesos. Tendría así, según sus cálculos, un déficit de seis pesos. Por eso pedía él 60, en cuyo caso le hubieran sobrado cuatro. (Sueldo, 60. Su presupuesto, 40, más 8 pesos del peón, más 4 de alimentación del peón, más 4 del caballo del peón, más cuatro de otro caballo, "debo mantener, y, efectivamente, mantengo, para mi servicio otro caballo": suma, 60. Total que no le sobraban ni aquellos 32 reales. Sin embargo, no son éstas las cuentas del Gran Capitán: para picos, palas y azadones, tres millones.)

De una estadística levantada en 1780 por el apoderado general de los hacendados, don Pedro Díez de Chaves, respondiendo a las medidas adoptadas por el gobierno "para asegurar el abasto de esta capital, aun en tiempo de escasez, sin el riesgo de miseria y calamidad", resulta que había en toda la jurisdicción de esta ciudad, esto es, en las estancias del partido de Luján, a saber, las de don Manuel Pinazo, de "el difunto don Francisco Palomeque". La Virgen de Luján, de don Joaquín Gabot, los tres hermanos López, Gervasio Cruz, Pablo Márquez, José Lolo, Julián González, Pedro José Ponce de León, los Pérez, el capitán Bergara, un tal Salomón, Pedro Alvarez, Lorenza Cazuso, la estancia del difunto Morales, 35.000 cabezas de ganado. No todo el ganado para el abasto de la ciudad procedía de las estancias; los ganaderos salían a la campaña en procura de ganados. En 1782, el teniente del rey don Diego de Salas comunicó al cabildo que, como aquella gente insultaba a los indios infieles por el interés de sus caballos y hacienda, cuando el gobierno se esmeraba y trabajaba en discurrir los medios de su pacificación para la seguridad de sus moradores, esto ha dado lugar "a prohibir por ahora la saca de ganado del campo, y que se haga el abasto de las estancias de la jurisdicción". Ya anteriormente se habían adoptado medidas análogas. En acuerdo del cabildo de 22 de septiembre de 1762, se dictaminó que por "hallarse los campos abundantes de pastos y aguadas, y, por consiguiente, las estancias en condiciones de abastecer toda la carne necesaria para este vecindario", se concepúa injusta la resolución de no permitir que entren al campo a sacar ganado y duramente representa el cabildo que sería muy acertado se hiciesen las entradas públicas por partidos, como en repetidas ocasiones se han acordado.

En ciertas ocasiones se acordaba licencia especial para sacar ganado del campo. Así, en 1738, el fiel ejecutor, José Martínez de Hoz, concede licencia a Manuel Romano "para traer ganado vacuno de los campos desiertos de todas clases, sin distinción, por una vez, en atención a la decadencia de nuestras estancias por la seca y mortandad que ha habido en este año, con concepto a que el bueno sirva para el abasto de esta ciudad"; "se le apercibe no abuse de esta licencia para matar ganado por el fruto de la grasa, sebo y cueros".

* * *

Los impuestos contribuían al aumento del precio de la carne. El virrey Arredondo establece en 1791 que se pagase una asignación de medio real por cabeza de ganado que entrase en esta ciudad para su consumo. Cuando se construyeron los corrales, también se creó un impuesto de medio real por cabeza. En 16 de diciembre de dicho año, se leyó en el cabildo una representación del regidor don Miguel González de Noriega sobre el medio real que se cobra por los hacendados de la campaña, en la que se dice: "observo de que no la ejecutaron éstos, sino los reseros, o más bien el público, y que habiéndose aclarado que el cobro de dicho impuesto era para satisfacer la deuda que los hacendados contrajeron con la ciudad para el recibimiento del Exmo. señor don Pedro de Ceballos, su primer Virrey, a la cual no son igualmente obligados los reseros ni el público, pareció oportuno retener lo cobrado hasta nueva providencia". No obstante opinar el cabildo que este impuesto no lo pagan los hacendados, sino el público, en cuyo perjuicio redunda, el virrey Arredondo mandó al cabildo que "ha debido entregarse el medio real que se cobra de los hacendados de la campaña de mano de los reseros, al apoderado de dichos hacendados, a quien éstos lo cedieron para su subsistencia y gastos del pósito. (El impuesto se creó para pagar los doce mil pesos cedidos por los hacendados para el recibimiento de Ceballos).

El impuesto de corral había ido en aumento; en 1806 era de 2 reales por cada res, cuyo precio era de 16 reales. Ya en 1803 era de dos reales, o sea, el 12.50 por ciento del valor de la res. Desde principios de 1792, el virrey Arredondo mandó cesar la exacción del medio real por cada res. Pero los virreyes recurrían al abasto de la carne como fuente de imposición en casos extraordinarios. Para atender al pago de las tropas y demás gastos de la defensa de estos dominios, se estableció otro impuesto sobre la carne, que ya pagaba dos reales por res como impuesto de corral. Se levantaron muchos clamores y quejas contra este gravamen. El virrey Liniers dió un bando el 8 de octubre de 1808, suprimiéndolo, por considerar que "el citado gravamen es más oneroso a los vecinos pobres, dignos, por lo mismo, de mayor atención". "He resuelto que desde este día quede abolido el referido impuesto sobre la carne, con el fin de que ésta pueda venderse con mayor comodidad y abundancia en beneficio del público, substituyendo, como ya lo he dispuesto, otro ramo que pueda llenar el producto que rendía aquél, y destinarse al objeto para que fué señalado". Esta "contribución patriótica" era de cuatro reales por cada uno de los novillos que se mataban en los corrales.

Uno de los medios de evitar la carestía, era tasar el precio de venta de la carne. Así, en el mencionado decreto del virrey del Pino, de 1803, se fijó el precio de "cualquier res de tres o más años que se venda sin lengua [...] sesos en la plaza Mayor y puestos [que] se señalen", dos pesos, o sea, 16 reales; "regulándose las dos caderas, que [pe]san, por lo regular, ocho y media [arro]bas, a ocho reales, y por los dos pechos que pesan cinco arrobas y media, [cin]co reales; de las dos abujas, que pesan más de cuatro, dos reales, y de las dos piernas, que pesan dos largas, [un] real". Se dispone que "ha de ser libre a los compradores pedir que [se] les corten menores porciones de la res y parte de ella que les acomode, [en] cuyo caso guardando la misma proporción, se les deberá dar, como de pecho y caderas, trece libras y media por medio real, y de la de abujas y piernas, veinticinco libras largas por medio real".

Juan A. García se ha ocupado del precio de la carne en el siglo XVII. Hagamos una comparación de los precios de entonces con los de principios del siglo XIX. En 1605, diez libras de carne valían un real plata; en 1606, 30 libras, 2 reales; en 1607, 170 libras, 1 peso; en 1608, 250 libras, 1 peso; en 1616, un cuarto de novillo, 4 reales; en 1638, un cuarto de vaca, 2 reales; en 1644, un cuarto de vaca, 2 reales; en 1644, un cuarto de ternera, 1 real; en 1655, un cuarto de vaca, 2 reales; en 1658, un cuarto de ternera, 2 reales; en 1659, un cuarto de vaca, 3 reales; en 1659, un cuarto de ternera, 2 reales; en 1664, una res en pie, 2 pesos 3 reales; en 1664, una ternera, un real plata; en 1671, una ternera, 2 reales plata.

(Continuará)

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE BATTISTONI** y doña **MARIA CATALINA BERUTTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1915. — Doctor Ricardo Bollini, secretario. V|28|1.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a don **ALEX LUCIEN LAFONT**, para que, dentro de dicho término comparezca a este juzgado y secretaría del doctor Juan J. Britos (hijo) a practicar el reconocimiento de la firma que con su nombre subscribe el pagaré que le ha presentado en juicio el señor Antonio Novas y a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por reconocida en su rebeldía y se le nombrará defensor al de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|22|1.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JUANA IVONNE BELOEIL de CHAILLOU**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1915. — Doctor Fermín M. Alsina, secretario. V|9|2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Por ejecución judicial. — Finca calle Provincias Unidas 3467|71, entre las de Dolores y Azul. No. Ho. 13.677. Serie C. H. A 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **LUNES 24 DE ENERO DE 1916, a la 1.30 p. m.,** una finca ubicada en la calle Provincias Unidas números 3467 y 3471. — El edificio consta de salón para negocio al frente por el número 3471, entrada para carros por el No. 3467, cuatro habitaciones, cocina, w. c., caballeriza con altillo, y en altos dos piezas chicas. — El terreno mide 8.66 metros de frente al S., 31.62 metros en el costado E., 32.63 metros en el costado O., o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 10.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 10.000 pesos, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.555 con 383 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 10 de enero de 1916. V|24|1.

SUCURSAL MENDOZA

Por ejecución judicial. — Finca en el departamento de San Rafael.

Préstamo No. Ho. 485|15337—Serie C. H. A 6 o|o, de $ 3000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia 165, el día **VIERNES VEINTIOCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA,** una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, calle Carlos Pellegrini entre Chile y Francia, con superficie de 974 metros 65 centímetros cuadrados, conteniendo una casa habitación compuesta de 3 piezas principales, galería y demás dependencias. Contiene también un cuerpo de edificio destinado a fábrica de cemento [illegible] mosaico.

Sus límites son: norte, testamentaría José Borsani; sur, calle Chile y José Germanó; este, calle Carlos Pellegrini y José Germanó, y oeste, C. Parietti y Santiago Lucero.

BASE DE VENTA: $ 10.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.644 con 307 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Mendoza.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 14 de enero de 1916. V|28|1|916.

SUCURSAL PARANA

Por ejecución judicial. — Campo en el departamento de Paraná, distrito Sauce, con superficie de 157 hectáreas, 57 áreas y 89 centiáreas.

Préstamo No. Ho. 1|137. Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 10.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires 135, el día **LUNES TREINTA Y UNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS NUEVE DE LA MAÑANA,** un campo ubicado en el distrito Sauce, departamento Paraná, con superficie de 157 hectáreas, 57 áreas y 89 centiáreas, con su población principal y demás edificado y plantado; lindando: al norte, con doña Ramona Lencina; al sur, con don Evaristo Romero; y al este y oeste, con don Ceferino Zalazar.

BASE DE VENTA: $ 12.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 10.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.219 con 110 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 17 de enero de 1916. V|31|1.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados, con arreglo a lo dispuesto en el art. 44, inciso 5o. de la ley (5 a 100 pesos), si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m.

El secretario general.
V|29|2|916.

DEPENDIENTE PARA ALMACEN se necesita, ocurrir a "El Hogar Obrero", Bolívar 1864.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

BOLIVAR 1864

1a. CONVOCATORIA

Buenos Aires, enero de 1916.

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de enero a las 2 p. m., en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de cuatro directores titulares y un suplente.
3o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

JUAN A. LUONI,
secretario.

AVISOS VARIOS

Farmacéutico nacional Se necesita. Dirigirse a Jorge Collet, Colonia Caseros (Entre Ríos). v. 27-1-1916

HOMBRE COMPETENTE, SE OFRECE para cualquier trabajo. Dirigirse: Guayaquil 186. v. 19-1-16

SE OFRECE, para cualquier trabajo, familia de tres personas mayores, sin pretensiones. Carranza 1560, E. García. V-22-1-16

SE DESEA SABER el paradero de Máximo Peña. Lo busca su hermana Saturnina Peña. Colombres 1591. V-21-1-16

Centros socialistas

Necochea — Ha sido renovada la comisión administrativa de este centro, quedando constituída en la siguiente forma: secretario general, Vicente A. Montone; secretario de actas, Vicente Simonetti; tesorero, José Barbaglia; vocales: Leopoldo Borelli, Luis Bianchi, Fernando Oste, Francisco P. B. Paderoso y Isay Duma; revisores de cuentas: Domingo Denegri y Enrique Anchorena.

Dolores — La nueva comisión administrativa del Centro Socialista ha quedado constituída de la siguiente manera: secretario general, Silvio L. Ruggieri (reelecto); secretario de actas, Juan Carlos Gómez; tesorero, Ramón C. Ardiles (reelecto); vocales: Francisco Cremonte y Juan P. Gramigna.

Mataderos — En la última asamblea realizada por el centro de la 1a. Mataderos, se nombró la siguiente comisión administrativa:

Secretario general, Jesús González; ídem. de actas, Emilio Pérez; tesorero, Miguel Gordo; vocales: Bonifacio B. Adono, Pedro Duria, Lázaro Alvarez y Camisiro Abaurrea; revisores de cuentas: Francisco Pérez y Juan Gineña.

Días de reunión, todos los martes, a las 8 p. m.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: movimiento de socios, integración de la comisión de biblioteca.

Centro de la 18a. — Canning 871. Mañana, continuación de la anterior. O. del día: movimiento de socios, reintegración de la C. A., asunto Apolinario-Rupez

Centro de la 6a. — Mármol 911. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del día: socios nuevos y morosos, renovación de la C. A. y de la C. de B., página doctrinaria, informe de secretaría.

Subcomité electoral de la 15a. — A los socialistas y simpatizantes de Villa Ortúzar se les invita a concurrir a la reunión que se efectuará hoy, a las 8 de la noche, en el nuevo local, Loreto 3860 (entre Rosetti y Charlone), a objeto de constituir definitivamente el subcomité en Villa Ortúzar.

Quedan también invitados a la reunión los afiliados del Centro de la 15a.

Centro de Belgrano — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión del C. E.

Quedan también invitados a concurrir los adherentes designados para los cargos de fiscales.

Centro de Liniers — Rivadavia 10882. Mañana, a las 8 de la noche, asamblea de segunda convocatoria, con la orden del día anunciada en la anterior.

Coro de la sección 9a. — Laprida 329. Se invita a los jóvenes simpatizantes de esta sección a la reunión que se realizará mañana, a las 8.30 p. m., para constituir un coro socialista.

Nueva Pompeya — Se cita a asamblea general (2a. convocatoria) para el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, informe del delegado al C. P. R. del T., renovación de la mitad de la C. A., fiesta de la Juventud, asuntos varios.

Centro de Maldonado — Se comunica a los secretarios de los comités electorales que han contestado a la invitación hecha por este Centro que mañana, a las 8.30 p. m., se reunirán en el local de la 19a.

CONFERENCIAS

Comité independiente "Humanidad y Cultura" — Efectuará una fiesta y conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en el biógrafo Mitre, Boedo 937.

La conferencia estará a cargo del diputado provincial R. Rodríguez de Vicente.

Centro de la 15a. — Canning 199. Invita a los afiliados y simpatizantes a concurrir a la discusión familiar que se realizará hoy, a las 8 p. m. Tema libre.

Fiesta campestre — Organizada por los comités electorales de los Centros de las secciones 5a. y 16a., se realizará el domingo, en el stand del Tiro Suizo, Echeverría 855 (Belgrano), una fiesta campestre.

Esta dará comienzo a las 7 a. m., hasta las 7 p. m., y será amenizada por una banda de música, figurando en la misma el siguiente programa: concurso de tiro al blanco, carreras de embolsados, cinchadas para niños, rotura de la piñata, poner la cola al burro, paso de las botellas, carreras pedestres, envolver el hilo, carrera de enhebrar la aguja, carrera de tres piernas, y un grupo de fantoches.

Todos estos juegos tendrán sus correspondientes premios. Habrá también tómbolas, correo volante y baile familiar, y un buffet a precios populares.

Los tranvías que conducen al stand son el 88, 37, 34, 97, 31, 38 y los de Lacroze que van a Saavedra y Belgrano; en la esquina de Cabildo y Echeverría habrá coches con banderitas que cobrarán 10 centavos hasta el stand.

Entrada, 0.50; señoras y niños, gratis; insignia obligatoria, 0.10.

Centro Obrero del Oeste (adherido a la Liga de Educación Racionalista). Este Centro realizará una conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en Bogotá 3820 (Vélez Sársfield). El ciudadano Luis Ma. López hablará sobre "Alcoholismo".

Club independiente "Augusto Bebel" — Ha organizado para el viernes, a las 8.30 p. m., una conferencia frente a su local, calle Tunuyán 348.

Oradores: R. Rodríguez de Vicente, Eduardo Chedufau y Sistodemo Giri.

DIVERSAS

Comité independiente "Luz y Vida" — Bulnes 795. Mañana, 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria. O. del D.: correspondencia, movimiento de socios.

Juventud socialista "Amilcare Cipriani" — Mármol 911. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, integrar la C. A., informe de delegados.

Comité independiente de Caballito Sud —Achával 366. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea.

Comité independiente "El Hogar Obrero" — Hoy, a las 8 p. m., reunión de la comisión administrativa en su local social, calle Venezuela 3744.

Club independiente "Andrea Costa" — Patricios 1591. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea general.

La secretaría permanece abierta todas las noches, de 8 a 10, donde se reciben adhesiones de los simpatizantes que quieran aportar su esfuerzo a la obra del club.

Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas — Laprida 329. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria.

Comité pro reglamentación del trabajo —Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de delegados, en Méjico 2970 (altos).

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo" —El viernes, a las 8 p. m., se reúnen los afiliados a este Centro en Canning 199, en asamblea extraordinaria.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Banfield — Mañana, 8.30 p. m., asamblea extraordinaria del Centro. O. del D.: tercer congreso provincial.

Villa Ballester — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea en Lavalle 241. O. del D.: reforma de los estatutos de la biblioteca, informe del C. E., movimiento de socios, congreso provincial.

Ramos Mejía — Se invita a los socialistas y simpatizantes de esta localidad a concurrir el sábado, a las 8.30 p. m., a la casa número 11 del pasaje "El Hogar Obrero", para constituir un Centro Socialista.

San Fernando — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea de este Centro en casa del compañero Pereyra. Orden del día: discusión de las proposiciones al próximo congreso provincial, propaganda electoral, informe de la comisión de balances.

Avellaneda — El comité electoral permanente se reunirá hoy, a las 8.30 p. m., en Palaa 501.

Tolosa — Hoy, a las 8 p. m., asamblea del Centro Socialista. Orden del día: informes de la C. A. y de tesorería, renovación de la C. A. y de biblioteca, designación de candidatos a diputados nacionales, proposiciones al congreso provincial y nombramiento de delegado.

Villa Domínico — Este Centro celebrará asamblea extraordinaria el viernes, a las 8 p. m. Orden del día: asunto Bianco, discusión de las proposiciones al congreso, asuntos varios.

No habiéndose podido celebrar asamblea de acuerdo con la citación, a causa de la lluvia, se recomienda puntualidad.

Dolores — Asamblea extraordinaria el viernes, en su local, Estados Unidos 469. O. del D.: acta anterior, balance, movimiento de afiliados, elecciones de abril, congreso provincial, informe y proposiciones, delegados suplentes. La secretaría pide puntual asistencia.

Talleres — Asamblea extraordinaria el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: discusión de las proposiciones al III congreso provincial.

Lanús Este — El sábado, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria, en Guido 591. O. del D.: discusión de las proposiciones al congreso provincial, nombramiento de delegado al mismo y a la convención provincial.

Caseros — El lunes, a las 8 p. m., continuación de la asamblea ordinaria. O. del D.: asuntos y delegado al congreso provincial, convenciones electorales.

La Plata — El Centro de la 3a. efectuará asamblea el viernes, a las 8 p. m. (2a. convocatoria). O. del D.: congreso provincial, proposiciones al mismo, nombramiento de delegados.

Avellaneda —Miércoles 26, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: proposiciones al congreso provincial, nombramiento de delegado al mismo.

Se cita también a los adheridos a los subcomités a concurrir a esta asamblea.

Lincoln — Asamblea ordinaria mañana a las 8.30 p. m., en el local social. Orden del día: continuación de la anterior.

Isla Maciel — Asamblea extraordinaria el domingo. Orden del día: nombramiento de delegado al III congreso ordinario de la Federación Bonaerense.

CONFERENCIAS

Subcomité de Piñeiro — Este subcomité realizará una conferencia el viernes, a las 8.30 p. m., frente al local del subcomité, Rosetti núm. 67.

Sobre el "Ideal socialista" hablarán el ciudadano G. Della Latta y el doctor Alfredo L. Spinetto.

DIVERSAS

Tolosa — La Juventud Socialista celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. Orden del día: informes y renovación de las comisiones.

Córdoba

DIVERSAS

Capital — La sociedad cooperativa Obrera de Consumo de Córdoba efectuará asamblea el domingo, a las 8 a. m., en Rivera Indarte 554. O. del O.: acta, informe de la C. D., elección de presidente, tesorero, dos vocales (uno por terminar su mandato y otro por renuncia), balance general, comisión de contralor, instalación de la cooperativa.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 46 mil a 90.40.
Id. fin de mes: 25 mil a 90.40.
Id. 1a. serie — Al contado: 43.200 a 91.80, 6500 a 92, 500 a 91.80, 12 mil a 91.80; total 66.500.
Id. enero 19: 20 mil a 91.70.
Cédulas nacionales serie H — Enero 19: 16 mil a 100.80.
Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 10 mil a 86.20.
Id. febrero 29: 20 mil a 86.50.
Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 2 mil a 69.70, 10 mil a 69.60, 8100 a 69.70; total 20.400.
Id. enero 19: 19.600 a 69.70.
Nuevo Banco Italiano (ex dividendo) — Al contado: 210 a 200
Banco Español — Al contado: 310 a 109.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:
Sobre Inglaterra, a 48 1|16.
" Portugal, a 1.31.
" Estados Unidos, a 104.70.
" Chile, a 48 13|16.
" Francia, a 5.55.
" Italia, a 6.32.
" Bolivia, a 48 13|16.
" Alemania, a 4.96.
" España, a 5.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían a $ 237.795.490.662
Bonos por oro depositado en las legaciones, 67.842.067.870.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.649.049.58.

GANADOS

Bueyes, de pesos 125 a 140.
Toros, de pesos 48 a 170.
Novillos, de pesos 52 a 261.
Vacas, de pesos 25 a 153.

CEREALES

Cotización oficial—Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, 25 de enero, a 9.10.
Barleta Europa, id. id., a 8.90.
Pan, id. id., a 8.90.
B. Blanca export, id. id., a 9.
Avena 47 kilos B. Blanca, a 5.10.
Id. id. dársena, a 5.10.
Lino 4 o|o, a 12.60.
Maíz amarillo, a 5.45.
Mercado término Buenos Aires:
Trigo — Enero 9.20, febrero 9.10, marzo 9.15.
Maíz — Disponible 5.40, enero 5.40, mayo 5.60.
Lino — Disponible 12.75, enero 12.75, febrero 12.75, marzo 12.75.
Avena — Enero 5.20, febrero 5.20.
Mercado a término Rosario:
Trigo — Enero 9.30, febrero 9.25, marzo 9.40, abril 9.45.
Maíz — Disponible 5.30, enero 5.30, mayo 5.20.
Lino — Enero 12.45, febrero 12.50, marzo 12.50, abril 12.60.

AVES

Gallinas esp., de $ 3 a 3.30 yunta.
Id. regulares, de pesos 1.90 a 2.70 id.
Pollos especiales, de pesos 1.80 a 2.50 id.
Id. regulares, de pesos 1 a 1.40 id.
Id. chicos, de pesos 0.80 a 0.90 id.
Pavos de cerda, de pesos 8.60 a 9.70.
Pavitas s|clase, de pesos 3 a 4.60 id.
Patos criollos, de pesos 1.40 a 2 id.
Patos marruecos, de pesos 0.80 a 1 id.
Pichones de paloma, a pesos 0.25 c|u.
Conejos viejos, de pesos 1.20 a 1.50 id.
Huevos, de 0.49 a a 0.50 la docena.
Estos precios son con impuestos municipales.

PATATAS

Entraron ayer a la estación Retiro 14.122 bolsas de patatas, y al Buenos Aires 928.
Precios de venta: según clase, a 0.60, en el Retiro, 0.75 los 10 kilos.

DEPORTES

FOOTBALL

C. A. Independiente — Performance del primer cuadro de los "rojos" de Avellaneda en la temporada fenecida:

Con Atlanta, 3 a 1; Arg. de Quilmes, 2 a 0; Boca Juniors, 1 a 1; Banfield, 0 a 0; Comercio, 7 a 0; Defensores de Belgrano, 3 a 0; Est. de La Plata, 1 a 1; Estudiantes, 0 a 3; Estudiantil Porteño, 4 a 1; Floresta, 3 a 0; F. C. Oeste, 1 a 0; Gimnasia y Esgrima, 1 a 2; Huracán, 0 a 1; Hispano Argentino, 3 a 0; Kimberley, 4 a 1; Porteño, 1 a 1; Platense, 1 a 4; Quilmes, 0 a 1; Racing, 2 a 1; River Plate, 0 a 3; San Isidro, 0 a 2; San Lorenzo de Almagro, 3 a 0; Tigre, 3 a 0.

Resumen: partidos jugados 24, ganados 11, perdidos 8, empatados 5, puntos totales 27, goals a favor 42, en contra 25.

El partido jugado con Racing fué protestado, resolviéndose a favor de Racing.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Abierto todos los días de 2 p. m. a 12.30 a. m. Días de moda: martes y viernes. Teatro romano, los Himalayas, fuegos artificiales, ferrocarril, El Bobby, Las olas, Watercrute, Rueda gigante, Canal misterioso, Aereopano, Gran circo Nelky.

CASINO — Hoy, a las 8.30 p. m.: Colosal suceso de la famosa troupe japonesa Hamamura, Gallo, Caciap, profesor Celso, Campbell and Raisdem, Jack and Melbourne, Hnas. Giorgio, Cleo, Estrellita, Reina de Andalucía y toda la nueva compañía. — Entrada general, $ 1; entrada al paraíso, $ 0.60.

Hoy, gran matiné a las 2.30 p. m.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de variedades.

—Mañana, debut del nuevo conjunto artístico y de los célebres monos gimnastas musicales, danzarines.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinée a las 2.30, noche, a las 8.45.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — [illegible] y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran varieté.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 2830. Función sábados y domingos, con números de varietés.

Club Sindical de Empleados — Deseando constituir los teams que han de representar a esta institución en los campeonatos de la A. A. de Football, la comisión de deportes ruega a todos los socios aficionados que tengan interés en intervenir en los partidos de selección, quieran comunicarlo a la brevedad, a fin de confeccionar los equipos.

Al mismo tiempo les comunica que tiene un excelente field en la capital federal.

EL TIEMPO

En el día de ayer aumentó considerablemente la temperatura con relación a los días anteriores, haciéndose sentir el calor, aunque no en forma sofocante.

La temperatura máxima fué de 31.8 grados, y la mínima de 17.5.

El sol alumbró durante 9 horas y 15 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 753.9, 753.2, 755.4; temperatura del aire: 23.8, 31.5, 21.9; humedad relativa: 44, 31, 62; dirección del viento: N., E., E.; velocidad (kilómetros por hora), 35, 29, 0.

El tiempo continúa bueno o seminublado en las provincias.

Los vientos son suaves y variables, pero en el sur soplan vientos fuertes del oeste.

La temperatura ha bajado en Buenos Aires y en los territorios del sur, mientras que en las provincias del norte ha experimentado un ascenso de varios grados. Anoche estaba bajo la normal en el sur y oeste de Buenos Aires y en Neuquén, y sobre la misma en las provincias del noroeste, especialmente en Catamarca y La Rioja, donde hubo temperaturas máximas de 41 a 44 grados.

La presión atmosférica ha bajado en todas las provincias y está subiendo en el sur.

Hoy habrá probablemente lluvias aisladas en Buenos Aires y en las provincias centrales, con temperatura en descenso.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Casi estacionario.
Paraguay — Ha vuelto a bajar en Formosa y Puerto Bermejo.
Salado (Santa Fe) — Estacionario.
Paraná — Baja despacio.
Uruguay — Idem.
De la Plata — Bajó 60 centímetros.
Limay — Crece lentamente.
Neuquén — Volvió a subir.
Negro — Baja lentamente; probablemente empezará a subir dentro de pocos días.
Colorado — Decrece con lentitud.
Senguer — Un pequeño repunte frente a Colonia Sarmiento.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 21.4 pies; a las 8, 21; a las 9, 20.4; a las 10, 19.8; a las 11, 19.4; a las 12, 18.8; a la 1 p. m., 18.4; a las 3, 18; a las 4, 18.4; a las 5, 18.8; cuatro pies más en las esclusas; viento: NNO., NO., ONO., SO.

VAPORES ENTRADOS

Argentino Madrid, de Puerto Madryn a la dársena sur.
—Noruego Borgland, de Alborg a la Boca.
—Italiano Aguila, de la rada al dock sur.
—Sueco Malaren, de Paranaguá.
—Highland Raver, de la rada al dique 1.
—Don Arturo, de la rada a la dársena sur.
—Waneta, de la rada a la dársena sur.
—Brantingham, de la rada a la dársena sur.
—Noruego Borgland, de Malmö a la rada.
—Argentino Pueyrredón, de Paranaguá.

VAPORES SALIDOS

Inglés Harmonides, del dique 4 para Liverpool.
—Inglés Glenmorag, del dique 2 para San Vicente.
—Inglés Darnholme, del dique 1 para Marsella.
—Barbary, del Riachuelo para el Rosario.
—Quequén, de la Boca para Necochea.
—Belga Elizabeth van Belgien, de la dársena norte para Burdeos.
—Argentino Toro, del dique 3 para Porto Alegre.
—Noruego Brazil, del dique 2 para Campana.

A ENTRAR

Inglés Star of Ireland, de Cardiff a la dársena sur, con carbón.
—Español Azul, de Newport al dock sur, con carbón.
—Holandés Maartesdijk, de Montevideo al dique 4, con carga general.
—Brasileño Taquary, de la rada al dique 3, vacío.
—Frisia, la dársena norte, con carga y pasajeros.
—Highland Rover, a la dársena norte.
—Trevel, al dique 2.

A SALIR

Italiano Unione, del dique 2 para Génova, con frutos del país.
—Argentino Toro, del dique 3 para Porto Alegre, con frutos del país.
—Noruego Syvatjene, del dique 2 para la rada, con frutos del país.
—Holandés Aguila, del dock sur para la rada, con frutos del país.
—Sueco Nordhwalen, del dock sur para Nueva York, con frutos del país.

FLUVIALES

A entrar — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
—Río de la Plata, de Montevideo.
—Berna, de la Asunción.
A salir — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo.
—Río de la Plata, para Montevideo.
—Luna, para el Carmelo y escalas.
—Mercedes, para Formosa.
—Golondrina, para Gualeguaychú.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1 o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Id. a plazo fijo de 1 año	5 o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4 o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4 o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-92.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 "
A plazo fijo de 180 días	4 ½ "
A plazo fijo de 1 año	5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 "
En Caja de Ahorros, a la vista	3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 4 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 270, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.852.—
Reservas efectivas	" 5.615.125 72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m/n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4 o/o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o/o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o/o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 388 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m/n 75.000.000
Capital subscrito	$ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2059; No. 3, Paseo de Julio 1358; No. 4, Moreno 2330; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 922.330

SE ABONA

	c/l.	o/s.
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 16 al 20.

Capital	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro	" 14.863.437.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Culien; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2899, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1900, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 1626; No. 10, Boedo 385; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Darsena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 3 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumanía, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m/n por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto	$ 100.000.000.— m/n
Capital realizado	" 97.942.980.— m/n
Fondo de reserva	" 47.658.348.88 m/n
Prima a cobrar	" 1.234.212.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1423; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2261; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1599; núm. 11, Caseros 2265; núm. 12, Charcas 1257; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 264, núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m/legal y o/sell
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Aramburu, gerente general.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDÓ A 659 ESMERALDA 659

SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 Y 914

SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO

VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES

EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.

Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 3 a 4 p. m. — U. T. 3251 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS TUBERCULOSIS

CONSULTORIOS:

Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2486. U. T. 3750. Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 525, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.

ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 586, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023. Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán — TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 257 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1376, (2o. piso) — U. T. 6305, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico

ABOGADO

A. Spongia Friderich

AGENTE JUDICIAL

Quintana 537 — Teléfono 67

SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

VARIOS



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Bánfield y Talleres: CAVOUR 6087

ALBERTI 868 — TALLERES

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3067. — Buenos Aires, Jueves 20 de Enero de 1916 — Red. y Adm. Reconquista 675

Nuestra miseria escolar

III — LA PRIVILEGIADA SITUACION ARGENTINA

El solo hecho de ser la Argentina un país de inmigración, significa, pues, que es un pueblo relativamente escaso en niños, a pesar de su elevado coeficiente bruto de natalidad. Pasma realmente pensar que se haya podido decir en letras de imprenta y en un diario serio, y pretendiendo fundar tamaña afirmación en cálculos matemáticos, que hay en nuestro país una proporción de niños seis veces mayor que en el promedio de las naciones europeas. ¡Seis veces, y dicho con letras y con números, para que no creamos tratarse de una errata! Pero como si eso no fuera suficiente, se llega ya a lo sublime a fuerza de ridículo, al revés del refrán, sosteniendo que la mortalidad es entre nuestros adultos dos veces y media mayor que "en Europa". (Europa a secas, en una misma ensalada Francia y Rusia, Alemania y los Balcanes.) Y por consiguiente, dada nuestra abundancia en niños, necesitaríamos quince veces (6 x 2 1/2) más maestros que un país europeo de igual población. Son cálculos muy bonitos: en Bélgica, con 7 1/2 millones, había en 1910 más de un millón de niños en edad escolar; luego, en la Argentina, tenemos seis millones de niños de 6 a 14 años... En vez de contralorear sus cálculos en cualquier manual estadístico, realmente el autor del artículo que me sugirió este estudio debe estarlos completando en la luna.

Nuestra situación real es justamente la contraria de los países europeos de natalidad normal, y que no tienen ni emigración ni inmigración considerables. Esto fluye en forma evidente de las cifras que van a continuación.

No me referiré a las cifras del censo de 1895, porque es demasiado viejo. Más modernas, sólo tenemos las de la ciudad de Buenos Aires y algunas provincias. Preferiré a la capital, porque como ella absorbe una mayor proporción de inmigrantes que el resto de la república, la composición de edad es más típica desde el punto de vista de los efectos de la inmigración que me propongo poner de relieve.

¿Con qué país europeo conviene comparar nuestros datos? Evidentemente no con Italia, ni con España, ni con Inglaterra, por ser países privados de una proporción sensible de sus adultos por la emigración. Tampoco con Francia, porque su natalidad tan reducida da forzosamente resultados muy diferentes. La gran nación más comparable demográficamente, por ser sus coeficientes de natalidad y mortalidad parecidos al conjunto de los nuestros, y por conservar todos sus adultos, es Alemania. No cabe, para el objeto de esta comparación, hacerla con las grandes ciudades alemanas, pues éstas se han acrecido en los últimos cincuenta años sobre todo por el enorme aflujo de adultos de la campaña; son, pues, centros de inmigración interna, como Buenos Aires lo es de inmigración extranjera.

Las cifras que tengo a mano corresponden a 1900 (*); las para Buenos Aires son las del censo de 1909. Para ésta he puesto, en tres columnas, la población total, la exclusivamente argentina y la extranjera:

A—COMPOSICION DE EDAD DE LA POBLACION

Grupos de edad	Alemania Por 1000 hab.	Buenos Aires P. T. Por 1000 hab.	Argent. Por 1000 h.	Extr. Por 1000 h.
Menos de 5 años	130.8	97.4	169.3	11.5
De 5 a 10	113.6	96.2	155.6	25.3
» 10 a 15	103.6	99.4	138.3	38.3
» 15 a 20	94.4	103.7	123.1	80.5
» 20 a 25	90.4	124.4	115.1	135.6
» 25 a 30	79.3	114.5	95.1	137.7
» 30 a 35	70.1	90.6	72.0	126.1
» 35 a 40	61.2	80.1	50.0	102.8
» 40 a 45	54.8	62.8	31.7	99.8
» 45 a 50	46.2	55.4	19.0	76.9
» 50 a 55	41.6	35.7	11.6	63.7
» 55 a 60	36.0	22.3	7.2	41.0
» 60 a 65	29.2	16.8	4.9	33.0
» 65 a 70	21.3	9.1	2.9	16.6
» 70 a 75	14.2	5.7	2.0	10.2
» 75 a 80	8.5	2.8	1.0	4.6
» 80 arriba	4.8	2.3	1.2	3.5

Si dividimos a la población en cuatro grandes grupos de edades: los menores de 5 años, los de 5 a 14, los de 15 a 59 (que comprenden a los más o menos productivos a cuyo cargo están los niños y los ancianos) y los de más de sesenta años, tenemos, pues, por cada mil habitantes en el conjunto de Alemania y en Buenos Aires:

	Alemania	B. Aires
Menores de 5 años	130.8	97.4
Edad escolar (5 a 14)	227.2	186.6
Edad productiva	574.0	689.5
Ancianos (60 arriba)	78.0	36.7

De acuerdo con las cifras presentadas, tenemos que en Buenos Aires el 59 por ciento de su población se encuentra en la edad más o menos productiva, y en el conjunto de Alemania el 57 por ciento. Y si consideramos tan sólo las personas de 20 a 50 años, que son por lo general las únicas que tienen niños o ancianos a su cargo y las que producen más, por estar en plena posesión de su fuerza y aptitudes, tenemos que en Alemania ellas son 402 por cada mil habitantes, y en Buenos Aires 527,8. Es decir, que tenemos en Buenos Aires casi un 30 por ciento más de adultos en plena productividad que los que corresponderían a nuestros coeficientes de mortalidad y natalidad, gracias al aflujo de inmigrantes.

Para dar una idea de la importancia de nuestra población extranjera, basten estas cifras del censo de 1909: entre los habitantes de 30 a 40 años de edad había, en números redondos, 128.000 extranjeros para 90.000 argentinos; entre 40 a 50 años, 99 mil extranjeros para 34.000 argentinos; y entre 50 y 60 años... ¡59.000 extranjeros para 13.000 argentinos!

El enorme aflujo de adultos extranjeros explica que se encuentre en Buenos Aires una proporción tan elevada de niños y de jóvenes entre sus habitantes argentinos: de cada mil de éstos, nada menos que 701.4 son menores de 25 años, mientras que en Alemania lo son 532,8. Sería el colmo deducir de eso, como se ha hecho alguna vez, que los argentinos nos morimos muy jóvenes: ese enorme exceso de la proporción de jóvenes corresponde a los hijos argentinos de los adultos extranjeros. La misma inmigración nos explica a su vez que resulte tan pequeña la proporción de los argentinos de más de 60 años: éstos nacieron antes de 1855, cuando nuestra población era veinte veces menor que la de ahora. Por ejemplo, si el censo dió 10.300 personas de 70 a 80 años de edad de las cuales sólo 2.000 eran argentinas, ello no debe atribuirse tanto a la mayor mortalidad de los argentinos (ésta es efectivamente mayor, pero poco) cuanto a que esos dos mil septuagenarios argentinos son los sobrevivientes de la aldea que era el Buenos Aires de la tiranía de Rosas, entre 1835 y 1845, mientras que los ocho mil septuagenarios extranjeros son sobrevivientes de los inmigrantes adultos de 1880 a 1890, en que Buenos Aires era ya una gran ciudad y se radicaba en ella una considerable inmigración.

Si invertimos las cifras de los cuadros censales extractados antes, calculando cuántos niños menores de 5 años, cuántos de 5 a 14 y cuántos ancianos de 60 y más años corresponden por cada mil personas en edad más o menos productiva (de 15 a 19 años), tenemos el siguiente resultado, que no puede ser más elocuente:

Por 1000 personas de 15 a 59 años:	Alemania	B. Aires
Menores de 5 a.	228	141
De 5 a 14	396	271
De 60 arriba	119	53

De manera que la carga representada por los ancianos es dos veces y media menor en Buenos Aires que en Alemania para sus habitantes productivos: cada cien de éstos sólo tienen que alimentar a cinco viejos en vez de doce. Nuestra población podría, pues, alimentar y educar una proporción mayor de niños que la población de Alemania, por tener menos ancianos. Sin embargo, la carga económica representada por nuestros niños es mucho menor; por cada mil habitantes en edad más o menos productiva hay en Buenos Aires **312 niños contra 624 en Alemania.** ¡Justamente la mitad! Resulta de ello esta conclusión: la natalidad de Buenos Aires, que si se comparan sus cifras brutas con las de las otras grandes ciudades parece muy elevada, es en realidad más bien baja si se le da como base, no el total de la población, sino el total de sus adultos de ambos sexos.

Es esta nuestra relativa escasez en niños coincidente con una natalidad elevada un hecho que tiene consecuencias muy interesantes para nuestra vitalidad social, y debería tenérselo siempre presente al estudiar nuestros fenómenos demográficos.

Las cifras que he presentado y las conclusiones que fluyen de ellas son intergiversables como la evidencia. Sin embargo, se ha pretendido deducir de cálculos matemáticos hechos en el aire, por no decir en la luna, que hay en la Argentina seis veces más niños relativamente a "Europa"... Es claro que las conclusiones presentadas antes no pueden generalizarse a toda la república. La inmigración se queda casi toda en el litoral y el centro. Además, en la región norte, la mortalidad es muy elevada. Pero en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, sur de Córdoba, la Pampa y parte de Entre Ríos, la situación tiene que ser muy parecida a la de la Capital. Y como estas zonas contienen más de cinco millones de habitantes, la composición de edad de su población, tan rica en adultos, compensa forzosamente con exceso el menor número relativo de adultos que pueda haber en sus regiones enfermizas.

(Concluirá.) — Augusto BUNGE.

(*) En diez años se modifica muy poco la composición de edad en un país cuyo crecimiento de población es vegetativo.

¿Desdoblamiento radical?

Ha sido resuelto el pleito de las facciones radicales de Santa Fe. Los representantes del comité nacional, comisionados para asumir en su nombre la actitud que creyeran conveniente, han redactado una resolución por la cual no se reconoce a ninguna de las reorganizaciones efectuadas por las dos facciones, y se "exhorta a todos los radicales de Santa Fe a fin de que en el desarrollo de la lucha electoral ofrezcan al país el ejemplo de la libertad política imparcialmente asegurada para toda la opinión".

Tal es la resolución que se ha dado a la enconada pugna radical de Santa Fe. Las dos facciones concurrirán a la lucha electoral de gobernador y de legisladores sosteniendo sus candidatos propios, y así concurrirán a las elecciones nacionales de presidente y diputados, sin ser reconocidos por la autoridad central pero exhortados por ella para asegurarse el triunfo.

Dueña una de las facciones de todos los resortes gubernativos y policiales, y poseedora la otra de un respetable contingente electoral, ambas concurrirán para asegurar al partido radical todas las posiciones, que no serán repudiadas más tarde por el comité nacional del radicalismo.

El pleito se ha solucionado, autorizándose el desdoblamiento "como el mejor medio de acreditar y honrar la propia convicción, y en ella la tradición histórica, los ideales y los sacrificios de la Unión Cívica Radical".

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Comité independiente "Humanidad y Cultura" — Efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en el biógrafo Mitre, Boedo 937, una fiesta y conferencia, a cargo ésta del ciudadano Rodríguez de Vicente.

Chicago y Tellier — Doctor Augusto Bunge y A. Muzzio, a las 8.30 p. m.

Sud América y Gaona — Diputado Francisco Cúneo y Guido A. Cartey, a las 8.30 p. m.

Belgrano y Loria — Diputado Antonio Zaccagnini, J. Pescuma y A. Briuolo, a las 8.30 p. m.

Bompland y Soler — Basilio Vidal, L. Halkett y doctor A. L. Spinetto, a las 8.30 p. m.

LA JORNADA DE TRABAJO

Los actuales sucesos de Campana ponen de nuevo sobre el tapete de la discusión pública la cuestión de la reglamentación legal de la jornada de trabajo. Los obreros en huelga de aquella localidad reclaman de un poderoso sindicato norteamericano la reducción del horario de diez a ocho horas. La gerencia de la compañía, celosa de la defensa de los intereses capitalistas confiados a su custodia, se resiste, más que con energía, con verdadera obcecación, a la justa demanda de los trabajadores.

En los conflictos entre el capital y el trabajo, los poderes públicos toman parte, por lo general, si no siempre, en favor del primero. Los juristas de la sociedad burguesa admiten como dógma indiscutible que la función esencial del estado es la defensa del derecho de propiedad. Creen, por otro lado, que deben mantenerse a todo trance los privilegios del capital. Y los políticos de la clase dominante, cualesquiera que ellos sean, aplican las ideas de los juristas conservadores — o por instinto brutal, o por conveniencia partidista, o por mandato indirecto de los grandes capitanes de la industria o de las finanzas — recurriendo a menudo a la arbitrariedad y la violencia.

La burguesía argentina se caracteriza especialmente por su ignorancia de los grandes problemas sociales y por la forma simple, rutinaria y bárbara de resolver las graves cuestiones planteadas en el país por la nueva economía nacional, por la aparición y desarrollo de la grande industria. Leyes de excepción y medidas de fuerza son los procedimientos tradicionales puestos en práctica por nuestra clase gobernante — fiel, sumisa e incondicional servidora de los intereses capitalistas — para sofocar huelgas declaradas legítimamente por los obreros para mejorar sus condiciones materiales de existencia.

El gobierno no ha sido nunca capaz de adelantarse a los sucesos dictando leyes preventivas inspiradas en la justicia social y tendientes a defender la salud, el salario y la vida de los trabajadores. Cuando pensó, por vez primera, en la necesidad de promulgar una ley del trabajo, fué a raíz de una huelga general, movimiento que combatió rudamente, sin embargo, por medio del estado de sitio y de la ley de expulsión de extranjeros. Sabido es que en el platónico proyecto de ley nacional del trabajo presentado a la cámara de diputados — en una de cuyas comisiones quedó soterrado, y ése era, seguramente, su oculto destino —, se establecía la jornada de ocho horas para todos los obreros de la república, jornada que hoy reclaman los huelguistas de Campana.

Sólo cuando hubo una representación socialista en el congreso se iniciaron las tentativas legales para prevenir ciertos fenómenos sociales propios de la organización capitalista. Los representantes de la clase obrera reclamaron siempre con energía la promulgación de una legislación tuitiva de los trabajadores, en la firme convicción de que ella no resultaría sólo beneficiosa para éstos, sino también para el país mismo, cuyo progreso general depende de la prosperidad individual de sus habitantes.

En la actualidad existen, tanto en el senado nacional como en la cámara de diputados, varios proyectos de ley, de iniciativa socialista, sobre la limitación de la jornada de labor en todos los talleres y fábricas del país. Nadie que no sea torpe o ciego de espíritu desconoce ya las positivas ventajas derivadas de la implantación en la industria de una jornada normal de trabajo. Nadie ignora que, según experiencias realizadas en fábricas de diversas regiones, la propia industria y la misma técnica resultan favorecidas por la reducción de la jornada. Es ya un axioma económico que un horario racional de trabajo aumenta la productividad de los obreros.

Pero la ceguera es una enfermedad congénita de nuestro parlamento. Hasta ahora aquellos proyectos de ley no han sido discutidos en ninguna de ambas cámaras, ni despachados, ni estudiados siquiera, por las respectivas comisiones. Duermen el sueño de los justos en las abultadas carpetas, no obstante las repetidas instancias de los legisladores socialistas para conseguir su pronto despacho. Los doctores Pangloss de nuestro congreso — envanecidos siempre de sus títulos universitarios y de su sapiencia — piensan que estamos bien como estamos — ellos sobre todo —, sin necesidad de leyes del trabajo, pues vivimos en el mejor de los mundos posibles. Piensan así conservadores, radicales y demócratas, confundidos en la misma masa, aun cuando algunos de ellos — de las unas o las otras facciones — tengan su cuarto de hora de cortesanía para con el pueblo trabajador, en el cual se deciden a presentar algún anodino proyecto de legislación obrera. Y a veces, como en el caso de la ley de jubilación de los ferroviarios, acontece que el proyecto, al convertirse en ley, resulta un arma de dos filos contra los trabajadores.

La limitación de la jornada de labor en la industria resultará sólo del esfuerzo común de los legisladores socialistas y de los sindicatos obreros. Las **ocho horas** fueron conquistadas hace ya algunos años por numerosos gremios de la capital federal. Creyeron entonces muchos trabajadores en la omnipotencia de la acción gremial; pensaron que bastaba su fuerza sindical para reducir las horas de trabajo a su voluntad. Los hechos demostraron lo contrario al cabo de algún tiempo, sobre todo durante la actual crisis, cuando algunos patrones aumentaron, o intentaron aumentar, el horario en fábricas y talleres.

Tampoco bastaría con la existencia de una ley reglamentaria de la jornada de labor para que las **ocho horas** fueran una realidad. Si no estuvieran bien organizados los obreros, sería a menudo violada por los patrones, como ocurre actualmente con la ley del trabajo de las mujeres y los menores. La ley no tiene valor positivo sino en cuanto tenga el pueblo la capacidad suficiente para hacerla respetar. La historia de nuestra constitución, siempre violada por los gobiernos oligárquicos, es la comprobación experimental de esta verdad.

Será menester que — convencida de la conveniencia de limitar por la ley el horario de trabajo industrial — la clase obrera secunde la tarea realizada en este sentido por los legisladores socialistas, reclamando del congreso la pronta sanción de los proyectos por ellos presentados. El episodio de Campana debe estimularla, pues él enseña que, librada a sus solas fuerzas sindicales, encontrará la valla de la resistencia patronal y el obstáculo de la violencia gubernamental opuestos al logro de sus aspiraciones. Y tal vez sea posible obtener, durante el próximo período parlamentario, que los representantes de la burguesía argentina consientan en la discusión de los proyectos sobre la jornada legal de trabajo, siguiendo de lejos el ejemplo de la República del Uruguay, donde en estos días entrará en vigencia la ley de las ocho horas.

LA OPINIÓN DE LA PRENSA

UNA DIPUTACION DECISIVA

En su número de ayer, "La Patria degli Italiani", comentando la actitud de los diputados socialistas en las últimas sesiones, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Los legisladores de todos los partidos, conservadores, radicales, demócratas independientes, el presidente de la cámara y hasta el ministro de hacienda, han coincidido en atribuir a los representantes del Partido Socialista el poder de hacer trabajar al parlamento u obligarlo a cerrar las puertas antes de tiempo. Y todo porque los miembros de la extrema izquierda, por así llamarlos, con sólo entrar o salir del recinto completaban, o no, el quórum.

Si ocho diputados se han convertido en los árbitros del trabajo o de la holganza parlamentaria sólo porque completan o dejan incompleto el número legal, esto quiere decir que no menos de cincuenta diputados traicionan sistemáticamente su mandato, desertando del congreso mientras la nación les paga para que asistan a las sesiones.

Bastaría que de los cincuenta diputados ausentes sólo una veintena cambiase de costumbre para que el poder mágico de los ocho socialistas se esfumase como por encanto, puesto que en tal caso la cámara no tendría necesidad de recomendarse a ellos para reunirse y deliberar según las prescripciones legales.

Es contra los ausentes sistemáticos, y no contra los socialistas, que la mayoría del congreso debería desahogar su mal humor; son los ausentes los verdaderos responsables de esa mortificante caza al número que se repite en cada sesión.

En cambio, los socialistas son los beneméritos del congreso, porque sin ellos la cámara no conseguiría sesionar ni una vez por semana, y como tales, merecerían un voto de aplauso por parte de sus colegas, sin distinción de partidos.

Sus mismos adversarios los proclaman indispensables. ¿Qué más pueden pedir y desear de los electores?

Si se tiene en cuenta el servicio que prestan al congreso, poniéndolo en condiciones de reunirse y deliberar, desaparece la acusación de obstruccionismo de que han sido acusados ante el tribunal de la opinión pública.

¿Quién no ve cómo con semejantes argumentos no se llegará a hacerlos árbitros de la próxima elección presidencial?"

LA GUERRA Y LA DEMOCRACIA

"La situación de Europa era crítica antes de que estallara la guerra, a causa del funesto sistema de la paz armada. Los pueblos no podían seguir soportando el enorme peso de los impuestos. La salud social comenzaba a sufrir grandemente en todas partes. La fecundidad de Italia, de Inglaterra y de Alemania empezaba a decaer. Francia estaba amenazada de despoblación. Cuando se vuelva a la paz y cada una de las naciones beligerantes hoy se encuentre con que ha hipotecado el porvenir de varias generaciones y destruído su más vital riqueza, ¿aceptarán los soldados sobrevivientes, aceptarán los proletarios que sigan rigiendo los mismos criterios políticos y económicos que llevaron a la irremediable conflagración? Y dando por cierto el triunfo de los aliados y su finalidad declarada — la destrucción del militarismo prusiano — ¿podrá eso conciliarse acaso con una restauración de la plutocracia en los países que todo lo han sacrificado para combatir en pro de la libertad, de la justicia y del derecho?

—

En los países neutrales todos los reaccionarios desean vivamente el triunfo de Alemania, porque ven en ella el último baluarte del absolutismo. Y tienen razón que les sobra. A la victoria de los aliados tendrá que seguir por fuerza un gran progreso democrático. Los cuerpos electorales van a salir, hasta en Rusia, profundamente modificados de las trincheras. Y si sus justas exigencias son mañosamente defraudadas, si las fuerzas retardatarias pretenden seguir cerrando el paso a las reivindicaciones progresistas, a la más vasta de las guerras seguirá, sin duda, la más enorme de las revoluciones. Los conservadores de los países aliados se empeñan ahora en desautorizar y en enconar entre sí a los socialistas de los países en guerra, para que no puedan entenderse de veras cuando renazca la paz; pero todo esfuerzo en tal sentido será vano ante la terrible enseñanza que se desprende de la conflagración actual. No es posible que haya paz entre los pueblos mientras no la imponga la voluntad de los proletariados. Y esto no lo digo por halagar a los socialistas, sino simplemente porque soy demócrata. — **Julio Piquet.** (De "La Nación", 18-1-1916)."

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

OPINIONES DEL DOCTOR J. A. ZUBIAUR

Damos hoy la segunda respuesta que hemos recibido sobre la cuestión religiosa, y que corresponde al doctor J. A. Zubiaur:

¿Puede reducirse el presupuesto de culto a una suma mínima, para cumplir, pro forma, el artículo constitucional, hasta tanto sea separada la iglesia del estado?

Creo que es urgente adoptar ese temperamento. Es indispensable que la iglesia sea sostenida por sus partidarios, si los tiene, y que el dinero del estado se invierta útilmente, sobre todo en crear las escuelas primarias para combatir el pavoroso problema del analfabetismo.

Subsidios a las escuelas sectarias.

La supresión de esta clase de subvenciones ha sido un problema del que me he ocupado preferentemente. En mi calidad de vocal del consejo nacional de educación he bregado durante 11 años consecutivos para conseguirlo. Comisionado una vez para estudiar e informar acerca de esta clase de escuelas en los territorios de la Pampa y Misiones, previo un estudio en el terreno, sostuve que era menester retirar completamente las subvenciones acordadas, por cuanto debía, en primer lugar, fomentarse la escuela nacional, seriamente obstaculizada por aquéllas, y, en segundo lugar, porque las escuelas católicas, además de ser sectarias, hacían obra antinacional.

Inmigración de clérigos.

Creo que debe dictarse una disposición legal parecida a la que rige en el vecino país del Uruguay para impedir la entrada de este elemento negociante y desmoralizador de la sociedad.

Embajada ante el Vaticano.

Al igual que muchas otras inútiles, esta embajada debe suprimirse inmediatamente. Además de insumir varios miles de pesos, tiene el gravísimo inconveniente de presentarnos ante el mundo como un país fanatizado por la iglesia católica.

Separación de la iglesia del estado. ¿Es oportuno iniciar un movimiento pro reforma de la constitución?

En el año 1880 pensaba que sí. Hoy sólo tengo que ratificarme. Cualquier momento es oportuno para combatir un mal, para reparar un error.

En el año 1881, en compañía de Leandro N. Alem, Aristóbulo del Valle y otros, fundamos el "Club Liberal" que, entre otros propósitos, propiciaba la separación de la iglesia del estado. Han pasado desde entonces 35 años, durante los cuales se han entregado muchos millones de pesos a la iglesia católica que hubieran servido para crear todas las escuelas indispensables para hacer efectivo el cumplimiento de la ley de educación laica, gratuita y obligatoria. Considero, entonces, no sólo oportuna, sino urgente e indispensable, una intensa agitación en ese sentido.

¿Hay lugar a lucha de ideas religiosas en el terreno político?

Creo que no. Salvo raras excepciones, el llamado sentimiento católico no es más que un ropaje con que se envuelven algunos individuos, personalidades o congregaciones para realizar propósitos utilitarios.

¿Hay cuestiones de política eclesiástica?

Si separada la iglesia del estado y librada a sus propias fuerzas se reconociera que su poder en cierto momento podría obstaculizar la marcha de la sociedad laica y progresista argentina, la política a que se refiere la pregunta podría consistir en encarrilar o limitar aquel poder y remover las trabas que pudiera crear al bien general de la sociedad argentina y a sus leyes.

LOS OBREROS MUNICIPALES

EN LA DIRECCION DE ARQUITECTURA

Es indudable que la situación financiera de la comuna no es muy satisfactoria.

Al discutirse el presupuesto del año en curso, se ha puesto de manifiesto las causas a que obedece el desequilibrio de las finanzas. Se ha demostrado, entre otras, la multiplicación excesiva de los empleados de oficina, como igualmente la sucesiva elevación de los sueldos, sobre todo la de los altos. Se ha denunciado varias veces la existencia de reparticiones consideradas inútiles y las sumas elevadas que insumen.

Forzada, pues, por las circunstancias, la municipalidad se ha visto en el trance de introducir economías en sus gastos.

La resolución no ha podido ser más acertada en bien de los intereses generales del municipio.

No obstante haberse hecho esas declaraciones, la comisión municipal, por razones de humanidad, no ha exonerado a ningún empleado, suprimiendo únicamente una serie de puestos que se hallaban vacantes por fallecimiento, o por haberse acogido a los beneficios de la jubilación las personas que los ocupaban.

Embarcada la intendencia en este tren de economías, varias de sus reparticiones parecen estar dispuestas a realizarlas a costa de los salarios de sus más modestos servidores. Tal es lo que se proyecta en la dirección general de arquitectura.

Los obreros que trabajan en esa dependencia vienen soportando continuamente rebajas en sus haberes, además de que sólo se les permite trabajar durante 20 días mensuales como máximum.

El año pasado se les rebajó el salario en dos ocasiones en un término medio de 1 peso a 1.50 diarios.

Actualmente se están confeccionando las listas de esos trabajadores, en las que se piensa introducir nuevas rebajas.

No sabemos si el intendente tiene conocimiento de estos propósitos, o si ellos obedecen a la iniciativa particular del director de arquitectura. De cualquier manera, de llevarse a cabo, constituirán una injusticia.

Es cierto que a los empleados de oficina se les descuenta un determinado tanto por ciento en el sueldo que perciben; pero no hay que olvidar que los obreros de la dirección de arquitectura han sufrido rebajas en diversas oportunidades, y en una proporción mucho más elevada, por lo que no es justo que nuevamente se les merme sus ya reducidos salarios.

Si se tiene en cuenta que esos obreros deben realizar a menudo trabajos fuera de los talleres, ocasionándoles gastos de traslado, y si además se considera la situación precaria por que atraviesan los hogares proletarios, fácilmente podrá darse cuenta de los resultados angustiosos que la proyectada rebaja traerá a esos trabajadores.

¿La intendencia no podría realizar economías en otras partidas del presupuesto reconocidamente superfluas?

UNA "MEDIDA ULTERIOR"

En el boletín oficial del senado publicado ayer encontramos una declaración verdaderamente alarmante del ministro de hacienda, hecha en la sesión del día 15, a propósito de la discusión del proyecto poniendo en vigencia para el año en curso el presupuesto de 1915.

Las palabras del doctor Oliver pasaron inadvertidas en el momento de pronunciadas en razón de que entraron en un diálogo con el senador socialista — forma de debate que no permite siempre recoger o percibir cuanto se dice.

El ministro hacía referencia al procedimiento con que el gobernador Alsina compelió a la legislatura para que dictara la ley de gastos y cálculo de recursos en el año 1866. Consistía, como se sabe, en la amenaza de declararse dictador o, en su defecto, de suspender todos los servicios públicos.

Y agregaba el doctor Oliver, refiriéndose ya al caso presente:

"La situación dentro de los términos absolutos de la ley es bien clara: si no hay un presupuesto, el poder ejecutivo no puede absolutamente disponer de los dineros públicos; más aun, no puede comprometerlos por servicios, y en el momento actual, ante el rigor absoluto de los principios, si estas cosas políticas se resolvieran como se resuelven las fórmulas matemáticas, que son cuantitativas y no cualitativas, tendría que decir: quedan suspendidos los empleados de la administración.

Sr. Del Valle Iberlucea — ¿No se declararía dictador?

Sr. ministro de hacienda —Yo no soy el poder ejecutivo; **esa sería una medida ulterior.**"

Hay, como se ve, en las palabras del ministro, la declaración expresa de la posibilidad de semejante situación de violencia.

¿Se trata de una amenaza encubierta? ¿O es, simplemente, que las palabras del ministro han ido más allá de su pensamiento?

El asunto bien vale una aclaración. Esperamos que la haga el doctor Oliver.

Un voto de simpatía a "El Hogar Obrero"

Los centros socialistas de Rosario, en su sesión del día 9, aprobaron la siguiente resolución:

"Los centros socialistas de Rosario, reunidos en asamblea general, se hacen intérpretes fieles de las ventajas de la única cooperativa "El Hogar Obrero" y se solidarizan en un todo con su obra eminentemente educadora."

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

En el Cáucaso y en Persia

PETROGRAD, 19. — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso anuncia lo siguiente:

"En los frentes de batalla del Cáucaso y de Persia la ofensiva se está desarrollando en forma muy favorable para nuestras armas.

Nuestras tropas ocuparon fuertes posiciones turcas, apoderándose de doce cañones y de una numerosa cantidad de municiones. Además capturamos numerosos prisioneros."

PETROGRAD, 19. — Al comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso hay que agregar lo siguiente:

"En el frente de batalla del Cáucaso y de Persia, nuestras tropas aniquilaron completamente algunos regimientos turcos."

Dos zepelines destruídos

NUEVA YORK, 19. — Un despacho procedente de Amsterdam da cuenta de que el diario "Maastricht" informa que dos dirigibles alemanes del tipo "Zepelin" fueron destruídos por el tiro de los cañones franceses al norte de Reims.

Inminencia de la revolución en Grecia

NUEVA YORK, 19. — Los diarios publican despachos de Londres anunciando que es solamente cuestión de horas la revolución en Grecia, bajo la dirección de los venizelistas y con el apoyo de los aliados.

Así lo indican los despachos que llegan de diferentes fuentes.

Briand y Asquith

LONDRES, 19. — Con asistencia del jefe del gabinete francés, M. Briand, y del primer ministro británico, Mr. Asqith, se reunió hoy a mediodía en el Downing Street, el consejo de guerra de los aliados.

Esta reunión es atribuída a la crisis griega.

La rendición de Montenegro

LONDRES, 19. — Según los despachos recibidos hoy en esta capital, parece prematura la noticia de la rendición del ejército montenegrino.

Las negociaciones entre Austria y Montenegro han sido rotas debido a que Austria imponía condiciones inaceptables.

El rey Nicolás de Montenegro, la familia real y los miembros del cuerpo diplomático se preparan a partir para Italia.



PARIS, 19. — Se anuncia oficialmente que la noticia de la rendición del ejército montenegrino parece prematura.

Según otra fuente las negociaciones entre Austria y Montenegro habrían sido rotas.

Nuevos planes de los aliados

LONDRES, 19. — El jefe del gabinete francés, M. Briand; el subsecretario del ministerio de relaciones exteriores, M. Jules Cambon; el ex ministro de guerra M. Millerand; el primer ministro británico, Mr. Asquith; el ministro de guerra, Mr. Kitchener; el secretario del Foreign Office, Mr. Grey; el primer lord del almirantazgo, Mr. Balfour, y varios oficiales de las armadas y de los ejércitos francobritánicos discutieron los nuevos planes para la continuación activa de la guerra.

Vapor británico a pique

LONDRES, 19. — El vapor británico "Metrere", ha sido echado a pique.

El "Ryndam" encallado

LONDRES, 19. — Anuncian de Graverend que el vapor británico "Ryndam" ha encallado cerca de ese puerto.

Agregan que se ha prohibido a los pasajeros que desembarquen.

Guillermo y Ferdinando

LONDRES, 19. — Según informes procedentes de Nisch el emperador Guillermo de Alemania llegó a esa ciudad encontrándose con el rey Ferdinando de Bulgaria.

El trigo de consumo para los aliados

ROMA, 19. — "Il Messaggero" anuncia que Italia se adhirió al consorcio de Francia e Inglaterra, para la adquisición, el embarque y el trasporte del trigo necesario para el consumo de los aliados, rebajando el valor del trigo y reduciendo el precio de los fletes.

El ministro Rodríguez Larreta

PARIS, 19. — "Le Figaro" dice que la Academia de ciencias morales y políticas piensa elegir al ministro argentino en París, señor Rodríguez Larreta, miembro de esa academia, en la sección de historia.

"Le Figaro" agrega: "Sin duda tendremos el placer de ver al señor Rodríguez Larreta en el palacio Mazarin."

CONGRESO

SENADO

Para esta tarde está citado el senado para considerar la comunicación pasada por la cámara de diputados en la que se le informa haber sido rechazado el proyecto que pasó en revisión poniendo en vigencia definitivamente para 1916 el presupuesto de 1915, y que insiste, por lo tanto, en su primitiva resolución, es decir, poner en vigencia el presupuesto viejo hasta tanto se apruebe el despachado por la comisión de presupuesto.

Se asegura que el senado insistirá en su sanción y que cuenta para ello con las dos terceras partes de los votos, y que el senador Maciá pronunciará un discurso defendiendo al senado de los ataques que, según él, le han inferido algunos diputados en la sesión del lunes.

* * *

La comisión de presupuesto del senado ha estudiado y despachado favorablemente el proyecto que le pasó en revisión la cámara de diputados, y que destina la suma de 2.000.000 de pesos para los festejos del centenario en la ciudad de Tucumán, en la capital federal, provincias y territorios nacionales.

* * *

Es de esperar que hoy concurra a la sesión del senado el senador radical Crotto.

* * *

Para hoy, a las 3 p. m., está citada la primera comisión interparlamentaria de cuentas. Se encuentran en la capital el presidente de la comisión, doctor del Valle Iberlucea y los diputados N. Avellaneda y Nougués.

No asistirá el diputado radical Gandolla, detenido en Santa Fe por enjuagues políticos.

* * *

Si el senado llega a insistir, la cámara no conseguirá "quórum" por lo menos hasta el lunes, pues una gran cantidad de diputados se ha ausentado a sus provincias.

Noticias varias

Pro víctimas israelitas — El subcomité "Socorro pro víctimas israelitas de la guerra" no pudo realizar el picnic y el bazar anunciado para el domingo pasado a causa del mal tiempo.

Se llevará a cabo el próximo domingo 23 del actual en el mismo lugar designado, Carrasco 750 (Floresta).

Las entradas vendidas son válidas.

Sucesos de Campana

LA POBLACION BAJO EL SABLE DE LA GENDARMERIA

EN PLENO AÑO 40

Llegada de los diputados Oddone y Rodríguez de Vicente

Lo que dicen los testigos sobre el asesinato del obrero

Terminación del paro general - Sigue la huelga en el frigorífico

OTRAS INFORMACIONES

El vecindario de la industriosa población de Campana se encuentra bajo el terror y el espanto sembrados por la gendarmería volante.

Esta soldadesca provincial, con los trajes sucios y mal entrazada, recorre las calles atropellando a los pacíficos transeuntes, que no se atreven a chistar temiendo de ella alguna nueva barbaridad.

Sin pecar de exagerados, puede decirse que en Campana hay un pueblo pacífico y resignado en demasía, y más de un centenar de gendarmes volantes, que constituyen, por sus atropellos y arbitrariedades, un serio peligro para la tranquilidad de la numerosa población obrera.

COMO EMPEZO LA HUELGA DE LA REFINERIA

Hace más de un mes un núcleo de obreros de la Compañía nacional de petróleo se reunió en el Centro Socialista para cambiar impresiones sobre la conveniencia de disminuir la jornada de diez horas que rige en el establecimiento. Con tal propósito el 19 del mes de diciembre próximo pasado presentaron un pliego a la gerencia reclamando la jornada de ocho horas. El mismo día contestó el gerente a la comisión obrera que estaba dispuesto a conceder la rebaja de una hora.

Reunido por la noche el personal en el local de la sociedad llamada de resistencia, resolvió ir a la huelga hasta obtener todo lo reclamado, o sea, la jornada de ocho horas.

Los primeros días del movimiento transcurrieron sin incidentes de ninguna clase, pero después, sin haber por qué, la policía prohibió a los obreros el derecho de reunión. Más tarde autorizó nuevamente las reuniones, para volver luego a clausurar el local.

Hace poco más de una semana el jefe de la sección inspección del departamento del trabajo se entrevistó con los huelguistas, ofreciéndose a gestionar un arreglo entre las dos partes en conflicto. La asamblea obrera, después de una larga discusión, aceptó el ofrecimiento. Las gestiones del funcionario oficial no dieron resultado debido a la intransigencia de la compañía y a que en esos mismos días presentaron los huelguistas otro nuevo pliego de reclamaciones.

EL ASESINATO DEL OBRERO

El domingo, a las 4 de la tarde, el joven Antonio Rodríguez Batero fué cobardemente asesinado por los gendarmes volantes.

Más abajo publicamos lo que dicen los testigos que presenciaron este suceso sangriento.

Más tarde, como a las 5, reuniéronse en la plaza Eduardo Costa los obreros, decretando el paro general por 24 horas, habiendo respondido todos los obreros de Campana y el comercio en general.

A las 8.30 de la noche del mismo día, mientras los obreros llevaban a Rodríguez Batero al local del Centro gallego para velarlo, originóse un tiroteo entre los obreros y el subteniente Luis Galleti, resultado éste y el obrero Manuel González Vázquez heridos. Galleti fué transportado al hospital San Roque, de la capital, para su cura; González Vázquez se asiste en Campana.

El paro se prolongó durante 48 horas en señal de protesta. Anteayer se reanudó el trabajo, excepto en la refinería en conflicto y en las panaderías.

Los talleres del ferrocarril Central Argentino, donde trabajan 450 obreros, permanecen clausurados hasta nuevo aviso.

INTERVENCION DEL COMERCIO

Durante el paro de 48 horas el Centro de comercio nombró una comisión, de acuerdo con los huelguistas, para buscar una solución al conflicto.

Celebrada una conferencia entre la comisión de comercio y el gerente del establecimiento, éste se comprometía a dar la jornada de nueve horas y el 10 por ciento de aumento para los que tienen un trabajo continuo durante doce horas.

Respecto a la admisión del personal, manifestó que tomaría la mitad en el acto y la otra mitad durante un mes.

Comunicado el resultado de la entrevista a los huelguistas, éstos solicitaron permiso para celebrar una asamblea, concediéndosele a condición de que no entraran en el local más que los obreros en huelga.

El lunes, a la hora señalada, alrededor del local obrero estaba gran número de gendarmes, y a la puerta de entrada un empleado de la refinería para no dejar entrar a los que no fueran obreros de la misma.

Los huelguistas negáronse a celebrar la asamblea en tales condiciones, quedando el conflicto planteado en los mismos términos que el primer día.

LLEGADA DE DOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

En el tren de las 10.30 a. m. llegaron ayer a Campana los diputados socialistas provinciales Jacinto Oddone y R. Rodríguez de Vicente, con el propósito de informarse directamente del estado del conflicto y ponerse a disposición de los obreros si éstos los necesitaban.

En la estación esperaban a los diputados un numeroso núcleo de obreros socialistas y simpatizantes.

Los diputados se trasladaron inmediatamente a la comisaría a objeto de informarse si había obreros detenidos, manifestando el comisario Dozzo que sólo se encontraba detenido el obrero Domingo Marchelo.

El diputado Oddone le manifestó que tenía informes que le merecían completa seriedad de que el detenido era trabajador de inmejorables antecedentes, por lo que esperaba su pronta libertad. El comisario prometió trasmitir el pedido del diputado Oddone al inspector, bajo cuya jurisdicción estaba el detenido.

LA MUERTE DE ANTONIO RODRIGUEZ BATERO

Informes de testigos presenciales

La muerte del obrero Rodríguez, que no trabajaba en la refinería, ni tenía antecedentes policiales y era considerado como un hombre honesto y pacífico, aparecía, a través de los díceres circulantes, tan poco explicable, eran tan obscuros los móviles que hubieran podido determinar el crimen, que los delegados de la Federación bonaerense y de LA VANGUARDIA creyeron de interés informarse personalmente, y sobre el terreno, de los hechos ocurridos.

Con tal objeto, y después de revisar varias cápsulas vacías de máuser y browing recogidas por un ciudadano sobre el terreno, se trasladaron los diputados de Vicente y Oddone, acompañados del corresponsal de LA VANGUARDIA y varios compañeros del Centro de Campana, al lugar del suceso, situado en las afueras de la población y próximo al polígono del tiro federal.

Allí examinaron el sitio donde habían sido recogidas las cápsulas vacías, y después el lugar donde fué hallado el cadáver, comprobando que la distancia entre ambos no es mayor de 60 metros, y que puede perfectamente hacerse fuego desde el primero sobre una persona que atravesara los maizales que rodean al segundo.

Hablaron luego con Domingo Fernández, dueño del campo donde se produjo el hecho; con Martín Castro, cuya casa dista poco más de 300 metros del mismo, y que presenció el crimen, así como el guardian del tiro, a quien también interrogaron.

La versión, concordante en todos sus puntos, de estas tres personas, es la siguiente:

"A las 4 de la tarde, aproximadamente, del domingo, vieron llegar a la parte del polígono que linda con la barranca a un sargento de gendarmería volante acompañado de tres agentes, uno de los cuales llevaba dos caballos pertenecientes al escuadrón.

No les sorprendió su presencia porque se decía que esa tarde celebrarían los huelguistas una asamblea en el monte llamado "Terrón de Azúcar", para llegar al cual era aquél el camino más corto.

Apenas llegados los gendarmes al polígono, echaron pie a tierra, y el sargento, montando su pistola, hizo fuego en dirección al maizal, secundándole en seguida los agentes con sus mausers.

Los declarantes no habían visto a la víctima ni sabían que hubiera entre los maíces otra persona que un hijo del propietario, a quien éste había encargado algunas labores.

Al sonar los disparos, que, sin precisar, calculan en 15 ó 20, Castro llamó a voces al muchacho, quien llegó poco después, ignorando también cuál pudiera haber sido el blanco de la descarga.

Momentos más tarde supieron que había muerto un hombre, a quien ellos no conocían. Al llegar al punto donde se hallaba el cadáver, vieron a dos gendarmes, que no eran de los que habían hecho fuego—pues éstos se alejaron en seguida—, que preguntaban a los curiosos si sabían quién era el autor del crimen.

Como uno de los testigos contestara textualmente: "Si no fué usted, habrá sido uno de sus compañeros", el agente lo mandó callar, amenazando e insultándolo groseramente."

Llamado Castro a declarar ante el comisario sumariante, reprodujo, en su domicilio, por hallarse enfermo, la declaración que dejamos transcrita.

Los diputados Oddone y de Vicente interrogaron luego a otros vecinos, entre ellos a la esposa de Manuel Soto, quien conversara con la víctima momentos antes de aparecer los gendarmes, y a quien dijo Rodríguez Batero que se proponía dar un paseo por la barranca. Preguntado por Soto si iba a la asamblea, le contestó que no, pues no pertenecía al establecimiento donde se había declarado la huelga.

La señora declarante, Antonio Freire y otros testigos confirmaron lo dicho por los anteriores, exponiendo, además, que habían visto a los dos agentes, cuyos caballos desmontados llamaron la atención de Castro, bajar a pie por la barranca y rodear el maizal. Estos eran sin duda los que amenazaban a los curiosos.

Dada la ubicación de los domicilios de los interrogados, se comprobó que los dos agentes, ocultos, por los accide[...] del terreno, a Castro y Fernández, [...]nían que haber sido vistos por So[...] Freire.

Este último entregó al diputado Odd[...]ne una cápsula recogida por él en [...] punto donde se había hecho la descarg[...] y que pertenece al armamento polic[...]

Todos los testigos están de acuer[...] en decir que no había ningún huelg[...]ta en las inmediaciones al producirse [...] hecho.

La versión de que el muerto lo ha[...] sido por sus propios compañeros no [...] sino una torpe argucia de la policía para desviar la acusación unánime del vec[...]dario.

En síntesis, se trata de un bárba[...] asesinato, de "una caza al hombre" [...] no puede explicarse sino por la bru[...]dad y el compadraje de los gendarm[...] elemento reclutado entre la gente ha[...]leante de todas las provincias, que p[...]rece complacerse ahora, como ya lo h[...] antes durante la huelga de Beriss[...] provocar a los obreros y atropellar [...] mujeres y ciudadanos indefensos.

Tenemos noticias de que en el suma[...]rio se trata de desvirtuar los hechos [...] salvar responsabilidades. Sin embarg[...] sabemos que las declaraciones de alg[...]nos testigos son tan terminantes, que [...] podrá quedar impune tan bárbaro atr[...]pello.

NUEVAS GESTIONES DE ARREGL[...]

Durante el día de ayer se celebr[...]ron en el hotel Campana cabildeos e[...]tre la comisión de huelga y unos s[...]ñores influyentes, cuyos nombres [...] pudimos averiguar porque los mism[...] comisionados obreros los ignoraban.

Entre la mayoría de los obreros ca[...]saba gran extrañeza que los dirigen[...] del movimiento, que tanto perorar[...] contra los procedimientos indirectos [...] contradigan en la práctica tan rep[...]tinamente. También llamó la atenci[...] que el delegado de la Federación d[...] comunismo anárquico, tan partidar[...] de las agitaciones, se haya escond[...] y afeitado el bigote, cuando las co[...] están feas y los gendarmes recorr[...] sable en mano la población.

Con motivo de las gestiones que [...]señamos ayer, a las 5 de la tarde [...] celebró una asamblea de huelguista[...] en el teatro Italia. A la puerta del [...]cal estaba la policía y un empleado [...] la refinería con el fin de no dejar e[...]trar a gente extraña a la huelga.

Abierta la sesión, los personajes m[...]diadores informaron que la gerenci[...] concedía la jornada de 9 horas, comp[...]metiéndose a tomar la mitad del p[...]sonal en el momento y la otra mit[...] dentro de ocho días.

Los huelguistas resolvieron acep[...] la jornada de nueve horas, para [...] condición de entrar todos juntos al tr[...]bajo.

Como esta última cláusula no [...] acepta la empresa, la huelga sig[...] pues, en pie y sin solución.

CAMPAÑA ELECTORAL

Nómina de los Centros Socialistas afiliados y de los comités y clubs autónomos que aceptan la plataforma electoral socialista.

Damos a continuación la nómina y local de las secciones que toman parte en la campaña electoral en la ciudad de Buenos Aires, y de los núcleos de propaganda, comités o clubs autónomos que, habiendo aceptado la plataforma electoral y su lista de candidatos, colaboran en las tareas del Partido Socialista.

SECCION 1a.

Vélez Sársfield. — Local de la sección socialista: Rivadavia 8850.

Liniers. — Local de la sección socialista: Rivadavia 10882.

Nuevos Mataderos. — Local de la sección socialista: Arrecifes 6563.

Nueva Pompeya. — Local de la sección socialista: Esquiú 959.

SECCION 2a.

Local de la sección socialista: Monteagudo 90.

Juventud Socialista "La Acción": Monteagudo 90.

SECCION 3a.

Local de la sección socialista: Montes de Oca 1769.

Subcomité "Mariano Moreno", Solís núm. 1871.

Subcomité "Paz y Trabajo", Brandzen 2775.

Subcomité "La Vanguardia", Santa Magdalena 445.

Subcomité "Eduardo Vaillant", Chacabuco 1452.

Subcomité "7 de Abril", Diama[...] núm. 1212.

Comisiones electorales de los circ[...]tos 14 y 15, Montes de Oca núm. 17[...]

SECCION 4a.

Local de la sección socialista: [...] Crucero 1173.

Subcomité "Pietro Chiesa", Bra[...]zen 453.

Subcomité "Andrea Costa", Magall[...]nes 1231.

Subcomité socialista "La Auro[...] (del Partido) California 837.

Subcomité "13 de Marzo", Olavarr[...] núm. 1060.

Subcomité "Domingo Faustino Sar[...]miento", Suárez 361.

Subcomité "Augusto Bebel", Tre[...]yán 348.

SECCION 5a.

Local de la sección socialista: [...]món L. Falcón 2761.

Subcomité de "Caballito Sur", Alb[...]val 366.

Subcomité "Esteban Echeverría", Nazca 1021.

SECCION 6a.

Local de la sección socialista: [...]mol 911.

SECCION 7a.

Local de la sección socialista: [...]davia 4437 (San Carlos Norte).

Local de la sección socialista: Fra[...]klin 1118 (Caballito Norte).

SECCION 8a.

Local de la sección socialista: L[...]ría 1341.

Subcomité "Humanidad y Cultura", Castro Barros 1546.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 3

E. del Valle Iberlucea

La carestía de la vida en Buenos Aires en vísperas de la Revolución

EL PRECIO DE LA CARNE

No eran grandes las diferencias de estos precios con los del siglo XVIII y principios del XIX. En 1803 se vendían 27 libras por un real, siendo de pecho y caderas, y 50 siendo de ahujas y piernas; en 1605, 10 libras valían 1 real; en 1606, 15 libras valían un real. Era más barata la carne a principios del siglo XIX. Sin embargo, la gente se quejaba de la carestía de la carne, y el Cabildo tuvo necesidad de tomar una serie de medidas contra los abastecedores.

Hay que reconocer, no obstante, como dice García en "La Ciudad Indiana", refiriéndose al siglo XVIII, que "la salvación de los pobres en esas tristes épocas de miseria fué la abundancia y baratura de la carne (comparada con la de otros artículos, diremos nosotros). Su provisión era especialmente cuidada por el Cabildo. Las leyes lo ordenaban que contratara el artículo, estableciendo los precios y demás condiciones de la venta. Todos los años remataba el abastecimiento de la ciudad. El contratista debía matar dos veces por semana y vender carne fresca y buena a los precios convenidos. Una de las condiciones ordinarias de esta contrata era el estanco: "que ninguna persona, decía Bobadilla, si no fuere el Obligado, o por su orden, pueda vender el tal abasto por peso".

Este sistema fué abandonado debido a las nuevas condiciones materiales de la vida y a las nuevas ideas económicas. En el siglo XVIII, debido al aumento de la población y de bienestar, ya no bastaban sesenta reses por mes para el consumo de carne. Están publicados en este volumen ocho cuentas mensuales dadas por el apoderado de hacendados al fiel ejecutor don Gregorio Ramos Mejía. Corresponden del 30 de septiembre de 1781 a 30 de abril de 1783. En septiembre de 1782 entran en los tres corrales 3591 reses. La población de Buenos Aires era a principios del siglo XIX de 60.000 habitantes, más o menos. En 1778, según el censo de Vértiz, era de 24.000.

Por ese tiempo se quiso volver al sistema del asiento de la carne. En 1773, don Cecilio Sánchez de Velasco solicita "se le admita la obligación de abastecer esta ciudad de carne por el término de 5 años". Pasado el asunto al síndico procurador de la ciudad, don Manuel Basavilbaso, éste elevó al Cabildo una representación, que es un documento realmente notable por su valor histórico. Establece, de acuerdo con las ideas de la nueva economía, que todo asiento es contrario a la libertad de comercio, "que es el alma de los pueblos y la substancia que fomenta la subsistencia". En dos líneas critícase todo el sistema de la vieja economía y de la política real, que fomentaban el monopolio y sujetaban al comercio y la industria a cien trabas y mil prohibiciones.

Conviene advertir, sin embargo, que las sabias leyes de Indias, generalmente violadas, disponían que "los mantenimientos, bastimentos y viandas se puedan comerciar y traginar libremente por todas las provincias de Indias". El hecho de que se admita en algunas partes no es circunstancia que abone en favor de su establecimiento. "El más recomendable derecho es el que funda la necesidad de que las ciudades o provincias se hallen siempre abastecidas de lo que es preciso para su subsistencia, porque esto es la suprema ley." En esta ciudad no concurre ahora ninguna de aquellas circunstancias que son bastantes para autorizar el contrato de un asentista. Sin embargo, el año anterior (1772) había sido el más calamitoso que hayan conocido los nacidos en esta provincia: "una seca tan dilatada, que no tenía ejemplar en estas partes, esterilizó los campos, de forma que faltos los ganados de aguas y pastos, se veían poblados sólo de animales muertos, víctimas de aquella necesidad." Esta calamidad fué seguida de otra: la langosta, que destruyó los pastos cuando "el beneficio de la lluvia empezaba a recibir nuestra esperanza del remedio de tantos males". No obstante estas plagas y calamidades, la ciudad no experimentó escasez de carne; se puede decir que nunca ha estado "ni más abundantemente provista de carne, ni tan exquisita como en este tiempo de la mayor calamidad, porque conducidos los ganados de aquellos terrenos a donde habían retirado, que son más fértiles y abundantes que los en que se hallan eregidas las estancias de esta jurisdicción, se encontraba en un estado, que nunca lo había tenido, y la provisión al pueblo se lograba ventajosamente."

La situación de los hacendados, agrega, empeoraría con el asiento. "Los hacendados de esta jurisdicción, a excepción de algunos pocos, que tienen también otros giros o establecimientos, son unos pobres hombres, sin más árbitrio ni modo de vivir que el que les da el producto de sus haciendas". Su protección la recomiendan "las leyes, la humanidad y el interés de esta ciudad y provincia. Tendrían que vender sus ganados al asentista, que impondría el precio de compra y el precio de venta, desde que se obligaría a comprarlos a los hacendados por mucho menos que 12 reales la res". "Se acabarían de inundar estas campañas de gentes, entregadas a los robos y desórdenes, a que induce la necesidad. La cría de los ganados se menoscabaría y quedaría esta ciudad y provincia sin el único fruto que vincula su comercio y subsistencia, y, en una palabra, llegaría a su colmo la infelicidad."

Combate el "corrompido pensamiento del asiento", y aconseja que se tomen medidas para que no se hagan propuestas como las de Sánchez de Velasco: "es necesario poner el freno, haciendo sentir de algún modo a estos proyectistas sobre la sangre y del sudor de los pobres y del común, su injusticia y temeridad." "Buenos Aires consume de 40 a 50 mil cabezas de ganado, sobre cuyo consumo calculo que el asentista sacaría ochenta mil pesos anuales de utilidad, que hoy en día se reparte entre tanto infeliz que se emplea en esto. ¿Por qué daría a Cecilio Sánchez y otros pocos que se han propuesto enriquecerse y atesorar a costa de la miseria de tanto pobre y del común? Agréguese a esto la consideración de que en las circunstancias presentes se halla el pueblo siempre abundantemente abastecido con carne exquisita y que por lo general se compra por la cuarta parte o la mitad menos que los 2 reales que propone el asentista y la llevan por las calles y casas, evitando la molestia de irla a buscar, como entonces sucedería." Proponía, en fin, una serie de medidas que después fueron puestas en práctica, como hemos visto (creación de los corrales, padrón de hacendados, suministro de ganado por turno, etc.).

El Cabildo no hizo lugar al pedido de abasto de carne por Sánchez de Velasco, de acuerdo con su síndico procurador, "por los gravísimos perjuicios que conocidamente resultarían así a los moradores de la ciudad, como a los hacendados y cuidadores de ganado de la campaña". Pero la cuestión se insinúa en ocasiones posteriores y se decreta su establecimiento a principios del siglo XIX.

* * *

Es interesante conocer los antecedentes de este asunto. En el decreto del virrey de Pino, de 1803, ya citado, sobre el precio de la carne, se decía que la aprobación del plan del Cabildo se había de entender "sin perjuicio de las facultades que se reserva esta superioridad de disponer que saque a remate el abasto de carnes en cualquiera tiempo que lo juzgue oportuno, y particularmente siempre que se note descuido de parte de los reseros o matanzeros" en cumplir con las calidades indicadas, o no tengan abundantemente provistos sus puestos, o aumenten el precio de la carne.

Los matanceros empezaron por defraudar al erario público. En un expediente de 1804, el fiel ejecutor José de Real de Azua da cuenta que en el corral de Santo Domingo, en cinco días, se sacrificaron 487 reses, y del diario pasado por el corralero al fiel sólo consta haber muerto 421. En el corral de la Recoleta hubo una diferencia de 477 reses en 6 días; en el Carricaburu, de 20 novillos. Denuncia también que "varios sujetos se han dedicado a matar reses en las inmediaciones de esta ciudad distantes de los corrales, para no pagar derecho alguno." Justo es reconocer la exorbitancia del gravamen; el medio real de antaño como derecho de corral y el nuevo impuesto de real y medio por cada res.

Los abastecedores cometieron después otro abuso, de que da cuenta el fiel ejecutor don Juan Ignacio de Ezcurra, en 29 de noviembre de 1805. A propósito del impuesto de real y medio, se registran datos curiosos en las actas del Cabildo. En el acuerdo de 29 de noviembre de 1805, se leyó una representación de don Antonio Obligado, apoderado de los hacendados, pidiendo se levante la contribución que se ha impuesto a los reseros, de real y medio por cabeza de ganado que matan, y que el Cabildo rinda cuenta de lo que por esta razón ha percibido. El Cabildo, "considerando y advirtiendo que ella es más bien un libelo infamatorio contra el cuerpo, producido por un sujeto a quien no se tiene por parte en semejante negocio", acordó que el alcalde de primer voto consulte el punto sobre lo que deberá hacerse en el particular y de cuenta de la resulta de esta consulta. En el acuerdo de 30 de octubre de 1805 se resuelve que "se hagan las gestiones que propone el Caballero síndico para castigo de la insolencia y atrevimiento" de Obligado. Este mismo, después de los días de las invasiones inglesas, retenía en su estancia una ca[...]tidad considerable de artículos [...]portados por los ingleses, según se [...]gistra en una de las actas del Cabil[...]

En el acuerdo del Cabildo de 4 [...] junio de 1804 se estudió la cuest[...] de la escasez de la carne. El fiel e[...]cutor informó al respecto. Dijo que [...]bía repartido licencias "para que sal[...]sen en busca de él (del ganado) lo[...] matanzeros de mejor conducta y m[...] pudientes". Pero éstos ocurrieron a[...] él para preguntarle a qué precio [...] vendería la carne. Esto le extrañó [...]bremanera, desde que existía un ara[...]cel. Contestaron "todos a una" que "costándoles a cinco pesos la res [...] pie", no podrían costearse con los [...] pesos designados por el arancel, y [...] bajo este concepto de ningún mo[...] iban a conducir ganado." Agregaron que "se hiciese de ellos lo que se qu[...]siera aunque fuese ponerlos en la cá[...]cel, pues por ningún motivo se comp[...]metían a traer ganado." Considera [...] el remedio de la situación de la esca[...]sez, "y de otras que indispensablemente han de suceder si continúa el m[...]nejo de este renglón a cargo de unos hombres sin sentimientos de razón [...] mayor parte", sería que el renglón [...] la carne "se, ponga en asiento y se [...] que a remate su administración [...] cualidades y condiciones ventajosas [...] público."

El regidor Gregorio Ramos Mejía, [...] quien ya conocemos por su interven[...] en estas cosas durante el siglo XVIII, dijo que su voto era "se estuviese [...] lo resuelto en el año ppdo. (1803) que por la relación del fiel ejecutor [...] manifestaba bien claro que si hubiera permitido que la carne se vendiese a un precio regular, no habría faltado, [...] se habrían experimentado los excesivos precios que han llevado los vende[...]res, no obstante la fatalidad del tiempo, como que en más de cincuenta años que tiene de esta ciudad, no [...] visto otra igual."

(Continuará)

Subcomité Centro de cultura "Bernardino Rivadavia", Saavedra 1032.

SECCION 9a.

Local de la sección socialista: Laprida 329.

Subcomité "El Trabajo", Jujuy 40.

Subcomité Juventud de Balvanera Oeste "El Corralón", Loria 99.

Juventud Socialista "Federico Engels", Laprida 329.

Subcomité "Luz y Vida", Bulnes 795.

SECCION 10a.

Local de la sección socialista: Méjico 2070.

SECCION 11a.

Local de la sección socialista: Azcuénaga 252.

SECCION 12a.

Local de la sección socialista: Estados Unidos 1056.

SECCION 13a.

Local de la sección socialista: Belgrano (sin número).

SECCION 14a.

Local de la sección socialista: Uruguay 654.

SECCION 15a.

Local de la sección socialista: Canning 199 (San Bernardo).

Local de la sección socialista: Morán núm. 3157 (Villa Devoto).

Subcomité de Villa Ortúzar, Loreto núm. 3860.

SECCION 16a.

Local de la sección socialista: Republiquetas 2491 (Belgrano).

Local de la sección socialista: Altolaguirre 2818 (Villa Urquiza).

Subcomité de Coghlan, Superí y Bebedero.

SECCION 17a.

Local de la sección socialista: Rosetti 353 (Palermo).

Local de la sección socialista: Humboldt 2405 (Maldonado).

SECCION 18a.

Local de la sección socialista: Canning 871.

Subcomité "Sarmiento", Honduras

Subcomité socialista, Honduras 5362.

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo", Canning 869.

Subcomité "Honor y Trabajo" (provisoriamente), Canning 871.

SECCION 19a.

Local de la sección socialista: French núm. 2860.

SECCION 20a.

Local de la sección socialista: Arenales 1361.

La nómina precedente es provisoria, por cuanto la secretaría general no ha recibido aún la que corresponde a diversas secciones del municipio.

FOLLETOS DE PROPAGANDA

Se ha distribuído a las secciones de todo el país el último folleto sobre "Jornada máxima y salario mínimo". En el curso de la presente semana se distribuirá a las secciones de la capital un nuevo folleto, "El seguro social", que explica el respectivo punto de la plataforma electoral del Partido; y en los primeros días de la semana entrante, la secretaría pondrá a disposición de las agrupaciones otros folletos sobre "Separación de la iglesia del estado" y "Divorcio", estando ya dispuesto que aparezcan sucesivamente nuevas publicaciones: sobre el sistema fiscal argentino, comentado en un interesante folleto que llevará el título "El fisco contra el pueblo"; sobre la necesidad de propender al fomento de la instrucción primaria, sobre las leyes antisociales, sobre la situación de los trabajadores del campo, servicio militar, régimen municipal, artículo 11 de la ley de jubilación de ferroviarios, régimen parlamentario de gobierno, etc.

La secretaría general recomienda a todos los militantes socialistas del país que tienen a su cargo la distribución de los folletos de propaganda, cumplir las indicaciones contenidas en la circular en poder de las secciones, para que la propaganda de nuestras ideas resulte eficaz.

MANIFESTACIONES SECCIONALES

En los primeros días de febrero, varios centros de la capital, de acuerdo con la secretaría del Partido, realizarán una importante manifestación con una serie de seis conferencias. Se formarán cinco columnas con tres bandas de música, para concentrarse sobre el Parque de los Patricios, donde harán uso de la palabra, si las giras proyectadas se lo permiten, los candidatos a presidente y vice, ciudadanos Justo y Repetto.

Para fines de febrero o principios de marzo se organizará otra manifestación de concentración sobre plaza Italia, avenida Sarmiento y avenida Alvear, tomando parte las secciones del municipio del norte y oeste.

MANIFESTACION GENERAL DEL 31 DE MARZO

La secretaría del Partido ha comunicado a la jefatura de policía que, para clausurar la campaña electoral, el Partido realizará en esta ciudad una manifestación en la noche del viernes 31 de marzo, concentrándose todas las secciones sobre la calle Rivadavia, desde la plaza del Once hasta la plaza del Congreso, y por la avenida de Mayo sobre las calles más cómodas para un desfile ordenado, que iría hasta la calle Santa Fe, desde Carlos Pellegrini a plaza San Martín, donde se instalarían las tribunas necesarias para los oradores.

Este acto público sería precedido de una serie de 20 ó 30 conferencias, el mismo día 31, en los distintos puntos de concentración, y la manifestación central se formaría con diez grandes columnas seccionales, cuya distribución, itinerario y sitios de conferencias se fijará oportunamente.

CARTELES DE PROPAGANDA

Se avisa a los centros que están las primeras fajas murales en la secretaría del Partido, y que deben pasar a retirarlas a la brevedad posible.

"BOLETIN" No. 19

Se avisa a los secretarios de los centros de la capital que pueden pasar por la secretaría general del Partido desde hoy a fin de retirar el "Boletín" No. 19.

Igualmente se dará principio hoy a la expedición al interior del país.

UBICACION DE MESAS

El 25 del corriente vence el plazo acordado por el ministerio del interior para observar el proyecto de ubicación de mesas. Se pide a las secciones afiliadas remitir por escrito a la secretaría del Partido las observaciones o indicaciones pertinentes, a fin de someterlas a consideración del ministerio en la debida oportunidad.

En las observaciones que se formulen deben especificarse con toda claridad los motivos que inducen a solicitar el cambio de ubicación.

NOMINAS DE COMITES AUTONOMOS

Para una mejor organización de los detalles de la propaganda electoral, se pide a los centros contestar a la brevedad posible la circular núm. 28, sobre jurisdicción y domicilio de los comités o clubs autónomos que dentro de cada sección acepten la plataforma del Partido y su lista de candidatos.

CORO CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

Con asistencia de los ciudadanos Angel Albanese, Julio Galarzo, Pedro Tomassini, Francisco García, Leonardo Palcos y Carlos Mauli, representando respectivamente los coros de las secciones 2a., 6a., 4a., 3a., 12a. y 13a., 11a., y 5a., se realizó anoche en la secretaría del Partido la reunión de secretarios de coros para resolver la formación de un coro central.

Después de un cambio de ideas, se acordó la unificación de los grupos corales en un coro central del Partido para los actos públicos, aceptando los presentes realizar ensayos generales bajo la dirección de un profesor especialista.

Los secretarios resolvieron formar la lista de los componentes de cada coro, para que tengan acceso al local de los ensayos y puedan concurrir a éstos, lista que será entregada al director de los coros.

El primer ensayo se realizará, en el salón de actos públicos de Martín García y Bolívar, el domingo a las 2.30 p. m., comenzando la lección puntualmente a las 3 con los ciudadanos que hayan concurrido.

La formación de un coro central del Partido deja subsistentes los coros seccionales en la forma que existen en la actualidad, pues la reunión en un solo organismo sólo obedece al propósito de los ensayos generales, para que puedan actuar en conjunto en los actos públicos que organice el Partido.

Dirigirá los ensayos el profesor de coros Angel Arona, quien ha arreglado ya la música de los principales himnos, como ser "La Internacional", "El himno de los trabajadores", "Hijo del Pueblo", "La Marsellesa", etc.

El coro central estará formado, contando los existentes en la actualidad, por trescientas voces.

NUEVO COMITE INDEPENDIENTE

En el Caballito se va a constituir un nuevo comité independiente en la calle San Matías 1535, entre Seguí y Bella Vista.

Al efecto, para el sábado próximo 22, a las 8 p. m., están citados los simpatizantes con la plataforma y candidatos socialistas. Firman la invitación los ciudadanos Ernesto Franci, Lorenzo Scopelo, Salvador Mesomeri, José Pontoviero, Vicente Pontoviero, Paolo Feruchio, Alejandro Franci, Emilio Bonfiglio, Enrique Franci, Antonio Franci y otros.

Información del interior

SANTIAGO DEL ESTERO

Movimiento socialista. — Se realizó el domingo último la conferencia que el Centro Socialista local organiza semanalmente en los diferentes barrios de la ciudad, procurando llevar al conocimiento de todos los trabajadores la doctrina socialista.

Ante un auditorio compuesto netamente de trabajadores, hicieron una sencilla exposición los compañeros Andrade y Antonio F. López, que fué repetidas veces aplaudida por los concurrentes.

El próximo domingo se realizará en el lugar denominado Señora Pujío, departamento de La Banda, sitio que ha respondido favorablemente a la acción socialista.

La acción que desenvuelve esta sección del Partido Socialista es eficiente y grandiosa, aunque no se exteriorice en la proporción que corresponde a los esfuerzos que se realizan, consecuencia lógica del ambiente en que se actúa y que aun no se ha podido despertar por completo a la realidad; no obstante puede augurarse que para los próximos comicios del 5 de marzo, fecha en que hay que elegir 20 electores de gobernador y 8 diputados a la legislatura provincial por diferentes secciones de la provincia, aumentará el porcentaje de votos socialistas y, más aun, en las elecciones nacionales de abril, para las cuales se intensificará la propaganda.

—El sábado a la noche fueron fijados profusamente los carteles enviados por el Comité Ejecutivo, con la plataforma presidencial socialista; veinte ciudadanos se dedicaron a ese trabajo en los diferentes barrios de la ciudad. A la campaña también han sido enviados de estos carteles. Además, el semanario socialista, que tiene tiraje de 700 ejemplares, difunde, indiscutiblemente, la doctrina socialista.

MENDOZA

Federación Socialista — El 10 de enero celebró sesión la junta ejecutiva de esta Federación, estando presentes los ciudadanos Castromán, Godoy, Vila, Forte y Delle Donne. Ausentes, con aviso: Nieto y Grandi.

—Se lee el acta anterior y es aprobada.

—Correspondencia entrada: Centros Este y Villa Maipú, C. E. y de los ciudadanos Morey, Enrique Fernández y Dionisio Guzmán. Se resuelve contestarles por secretaría.

Nuevo Centro San Carlos. Se aprueba el informe presentado por los ciudadanos Castromán y Morey sobre la constitución de este Centro.

Resoluciones: Se resuelve principiar la campaña electoral para la lucha presidencial en toda la provincia el 23 de enero.

Pasar una comunicación a todos los presidentes de partidos políticos pidiéndoles el mutuo respeto de la propaganda política.

—Se accede a la prórroga solicitada por el administrador de "El Socialista" para presentar el balance del mismo en la próxima sesión.

—Se resuelve dar conferencias el domingo 23 en Godoy Cruz, V. Maipú, San Martín y Rivadavia.

—Balance de la Federación, es aprobado.

Conferencias — El día 23 del actual se efectuarán conferencias organizadas por la Federación Socialista Mendocina en los puntos siguientes:

Godoy Cruz a las 5 p. m. Oradores: José Cozzolino, Ramón Morey y José A. Vila.

Villa Maipú, a las 5 p. m. Oradores: Elías Vidal Serra, R. Jacinto Pichetto y Monforte.

San Martín, a las 9.30 a. m. Oradores: Santiago Castromán y Antonio Ordóñez Riera.

Rivadavia, a las 10 a. m. Oradores: Lázaro Godoy y Enrique Arias.

GENERAL PICO (Pampa Central)

El concejo municipal acaba de dar una sorpresa al pueblo convocándolo para elegir tres de sus miembros para el domingo 13 de febrero.

Como se sabe, las elecciones del mes de marzo del año próximo pasado aun no fueron ni anuladas ni aprobadas y se esperaba una elección única para los cinco miembros del concejo.

Las dos o tres facciones que se disputaron el triunfo en los pasados comicios, estaban en tren de grandes preparativos, que ahora defrauda la resolución del Centro Socialista en su asamblea del día 13 del corriente, de concurrir con sus candidatos a la elección, asegurándose que sólo valiéndose de medios violatorios pueden los adversarios arrebatar el triunfo al Partido Socialista. Nuestra confianza se aferra en el hecho de que, si alguno de los partidos contrincantes se lleva el triunfo, lo hará en virtud de contar con un padrón deficientísimo o por el reclutamiento de peonadas del campo.

El Centro Socialista celebrará asamblea el jueves 20 para aprobar la plataforma electoral y elegir los candidatos. El comité electoral nombrado en la asamblea del día 13 del corriente, resolvió organizar ocho conferencias en los distintos barrios del pueblo y dos manifestaciones, una de las cuales nocturnas, el viernes 11 de febrero, antevíspera de las elecciones.

La primera de estas conferencias se efectuará el próximo domingo 23, en la plaza Adolfo Alsina, a la tarde, y la asamblea de proclamación en el bar "Don Pepe", el martes 25 a las 9 de la noche.

Para la conferencia del día 23 se espera el concurso del ciudadano Antonio Buira.

En honor a la verdad

"Buenos Aires, 19 de enero de 1916.— Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Salud: Con motivo de un suelto aparecido en "El Radical" de ayer bajo el título de "Una conferencia histórica", en el que se falsea la verdad atribuyéndome declaraciones que no he formulado, remito hoy una carta al diario citado pidiendo sea publicada.

Como sospecho que a ello no accederá el director, me permito enviarle a usted una copia, rogándole su inserción en LA VANGUARDIA.

Salúdalo cordialmente — Alejandro Comolli (hijo)."

Buenos Aires, 19 de enero de 1916. — Señor director de "El Radical" — Ciudad: Con referencia a un suelto aparecido en el número de ayer intitulado "Una conferencia histórica", solicito la publicación de estas líneas en honor a la verdad.

Las declaraciones que en él se me atribuyen son inexactas. En la conferencia realizada en la esquina de Martín García y Bolívar hice la historia de la Unión Cívica desde su fundación hasta la fecha, en que se denomina Unión Cívica Radical, y justificando la necesidad de la constitución de una agrupación política capaz de derrocar el "régimen oprobioso" de la época de Juárez Celman, demostré que todos los elementos que habían concurrido a iniciarla y formarla lo habían hecho sin comprometer sus opiniones e ideas personales, dado que el fin propuesto requería el concurso de todo el pueblo honesto e independiente, sin distinción alguna. Y en apoyo de esta aseveración, dije que el doctor Justo también había ocupado su puesto en la Unión Cívica, permaneciendo durante las jornadas de la revolución del 90 en el parque de artillería para atender a los heridos, en su carácter de médico. Esto y nada más en cuanto a Justo.

Respecto de Alem, lo recordé para manifestar que los iniciadores de aquel memorable hecho habían pensado denominar al nuevo partido Unión Cívica de la Juventud, porque sólo confiaban en los elementos jóvenes para la realización de un movimiento de tanta trascendencia, pero que decidieron suprimir "de la juventud" notando que personas de edad un tanto avanzada, como "el honesto don Leandro Alem", deseaban participar de la lucha que se perfilaba. Y nada más en cuanto a Alem.

Y continué desarrollando la historia de la Unión Cívica Radical, para llegar a la conclusión de que muertos Juárez Celman y Julio A. Roca, los hombres que representaban aquel "gobierno de mercaderes", sancionada y practicada la ley Sáenz Peña, que garantiza la libre emisión del sufragio; eliminadas, en una palabra, las causas que dieron origen a la Unión Cívica, ésta había terminado su misión histórica y debía fatalmente desaparecer.

Esta es la parte de mi disertación que corresponde comunicarle.

En definitiva, si algo lamento ahora es por las "entendederas" del "correligionario" que llevó a usted la información, y si algo aprovecho de todo esto es la oportunidad de poner a prueba la lealtad de esa dirección, solicitando la publicación de la presente.

Saluda a usted atentamente — Alejandro Comolli (hijo). — S/c Pueyrredón 1262.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 2a. — Nuevo comité independiente. — Un grupo de ciudadanos simpatizantes de la acción política socialista, ha resuelto organizar un comité independiente con el propósito de coadyuvar en la propaganda electoral, adhiriéndose a la plataforma y lista íntegra de los candidatos.

El nombre del comité será "Democracia y Trabajo" que actuará en la sección 2a., circuito 4o. comprendido entre las siguientes calles: avenida Sáenz, Riachuelo, Zavaleta y Aconcagua.

Con el objeto de constituirlo definitivamente, se realizará una asamblea el martes 25 del corriente, a las 8.30 p. m., en Monteagudo 90, a la cual están invitados los trabajadores y ciudadanos simpatizantes, radicados en ese circuito.

Desde ya se reciben adhesiones en su secretaría provisoria, Aconcagua 2926.

Centro de la 11a. — Comité electoral — Se cita para el viernes 21, a las 10.30 p. m., al local del Centro, a fin de organizar la fijación de carteles, a los ciudadanos Yasky, Maya, Marasco, Palcos Karothy y Negri.

Se cita igualmente para el miércoles 26, a las 9 p. m., al mismo local, a los ciudadanos fiscales, a fin de comunicarles asuntos importantes relacionados con su cometido.

BUENOS AIRES

Adrogué. — Celebróse el domingo 16 la conferencia que estaba anunciada en esta localidad, ante un público de 400 personas. Abrió el acto el compañero Mazei, presentando a los oradores designados, tomando la palabra el compañero Farías, quien fustigó enérgicamente a conservadores y radicales, haciendo ver al pueblo la diferencia que media entre la política de nuestro partido y la mal llamada política de las facciones criollas, siendo el orador frecuentemente interrumpido por los aplausos.

Tomó luego la palabra el compañero Pascali, el que se refirió al mal gobierno de la provincia de Buenos Aires. Habló seguidamente de la propaganda de nuestro partido por espacio de una hora.

La conferencia terminó en el mayor orden.

CATAMARCA

Capital. — El Centro Socialista local ha iniciado una serie de conferencias de propaganda que se realizarán en los paseos públicos.

El domingo próximo tendrán lugar dos reuniones en las plazas 25 de agosto y Villa Cubas.

El último domingo disertaron los ciudadanos Carlos Rava, y Arturo y José de la Mota, sobre diversos temas.

— En esta semana se dará principio a la fijación de carteles con la fórmula presidencial y plataforma electoral socialista.

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

SU ACCION MUTUALISTA Y CULTURAL

Como un buen ejemplo de lo que pueden la tenacidad y la constancia puestas al servicio de una obra útil y necesaria, corresponde presentar al Club Sindical de Empleados, que, no contando aún dos años de existencia, agrupa ya en su seno a un número respetable de obreros de oficina y de mostrador.

La actividad desarrollada por los componentes, organizando múltiples servicios en beneficio del gremio, es una clara muestra de su conocimiento del valor de la asociación y de las ventajas que de ella se pueden obtener.

SU FUNDACION

El día 24 de mayo de 1914 se reunió en el local Lima 376 un número reducido de empleados, a objeto de cambiar ideas sobre la posibilidad de la fundación en Buenos Aires de una asociación de empleados a semejanza de las existentes en otras ciudades importantes.

Los resultados de esta primera sesión se concretaron a lanzar una circular dirigida a los compañeros del gremio por la que se les invitaba a organizarse en una asociación que, subsistiendo de su propio patrimonio por la contribución mensual de sus socios, pudiese hacer efectivas las ventajas conseguidas en otras ciudades por las similares.

En esta circular, breve y claramente se explicaban las intenciones que animaban a sus iniciadores. Teniendo como base la adhesión de mil simpatizantes a la idea, que serían los socios fundadores, se procedería a instalar en paraje central un centro de esparcimiento y cultura donde la comisión provisional pensaba instalar por de pronto: un consultorio médico, una biblioteca, una sala de esgrima y ejercicios físicos, un restaurant que dispensase una comida sana y económica, una sala de billares y una peluquería.

La cuota para todo asociado se fijó en dos pesos mensuales. La circular terminaba invitando a todo empleado o simpatizante con el programa a enviar su adhesión a la secretaría provisional.

Los resultados de esta primera invitación no se hicieron esperar. A principios de julio de 1914, pasaban de mil setecientas las adhesiones recibidas, instalándose entonces el local social en la calle Esmeralda 334.

LA PRIMERA COMISION PROVISIONAL

Se constituyó con los siguientes ciudadanos:

Presidente, Juan Gómez Camacho, empleado en la casa Gath y Chaves, anexo.

Vicepresidente, Ricardo Remondini, empleado en la casa Escasany S. A.

Secretario, Argante Rovitti, empleado en la casa Gath y Chaves, anexo.

Prosecretario, Antonio Chacón Ferrá, empleado en la casa Luis Dufaur.

Tesorero, Luis Lacámara, empleado en la casa Gath y Chaves, anexo.

Protesorero, Ramón Montemayor, empleado en la casa Mappin y Webb.

Vocales: Esteban Gandolfo, empleado en la casa Gath y Chaves.

Alfredo Parisi, empleado en la casa Parisi y Cía.

Francisco Ferraco, empleado en la casa Gath y Chaves.

Francisco Sánchez Salinas, empleado en la casa Córdoba, Martínez y Cía.

Ignacio Aneguita, empleado en la casa Gath y Chaves.

José Vilella, empleado en la casa E. Bunge y J. Born.

Miguel Alberti, empleado en la casa Cibrián y López.

Luis Chapus, empleado en la casa Saint Fréres.

Angel Quintans, empleado en la casa Gath y Chaves (matriz).

Alberto Istander, empleado en la Compañía Primitiva de Gas.

Francisco Vites, empleado en oficina nacional.

F. Sánchez Corbal, empleado en la casa Escasany S. A.

CARACTER DE LA ASOCIACION

Los estatutos del Club Sindical de Empleados, aprobados por el gobierno de la nación con fecha 17 de febrero de 1915, determinan de una manera clara el objeto de la agrupación. Dicen así en la parte pertinente:

"Artículo 1o. Bajo la denominación "Club sindical de empleados", queda constituída una asociación con el objeto de:

a) Fomentar el espíritu de asociación entre los empleados de comercio, industrias y oficinas públicas y particulares;

b) Cooperar al desarrollo de la cultura intelectual, física y moral de los asociados, por todos los medios a su alcance;

c) Crear un fondo común destinado a socorrer las necesidades de sus asociados, en los casos de enfermedad y sus consecuencias;

d) Crear, asimismo, un consultorio jurídico, una caja de ahorro y otra de jubilaciones y pensiones, y una oficina de trabajo;

e) Propender a la adopción y práctica del mutualismo entre sus socios, crear cooperativas de consumos y una caja de crédito para los mismos;

f) Contribuir, por último, dentro de esos medios, al mejor éxito de toda iniciativa en pro de los fines que constituyen su objeto."

LA PRIMERA MEMORIA

En la asamblea celebrada el 22 de abril de 1915 en los salones de la Casa Suiza consideróse la primera memoria, que comprendía la labor desarrollada por el club desde su fundación hasta el 31 de marzo de ese año.

En ese documento oficial se reseñaba la marcha económica de la sociedad en la siguiente forma:

"Oportunamente hemos publicado en nuestro boletín la cuenta de entrada y gastos mensuales y los balances generales necesarios para establecer la marcha económica de la sociedad. Por el efectuado al 31 de marzo último, que tenemos el honor de presentar, los señores socios podrán ver que nuestro capital social asciende a $ 17.503.43; hemos atendido con puntualidad nuestros compromisos comerciales, reducidos ya a la modesta suma de $ 2.164.70, de los cuales $ 1.450 corresponden al saldo deudor de la instalación del club, amortizable por cuotas, y además pesos 1.639.55 correspondientes a sueldos y comisiones por cobranza del mes de marzo, hechos efectivos el 1o. de abril. De saldo de nuestra cuenta corriente en el banco tenemos $ 1.267.16, y en caja de ahorros 1.024.90 pesos."

En la fecha indicada el número de asociados, según la memoria, era de 2.311.

EL NUEVO LOCAL SOCIAL

Los progresos de esta agrupación mutualista le han permitido instalarse recientemente en el nuevo y amplio local de la calle Suipacha 272, donde los socios encontrarán nuevos servicios y una mayor comodidad.

Sin desviarse de su objetivo fundamental — el mutualismo —, el Club sindical de empleados sigue ampliando los servicios, teniendo hasta ahora en funciones los siguientes:

ASISTENCIA MEDICA

Acaba de instalar en el nuevo local un consultorio médico con sala de reconocimientos y curaciones.

Para atender a los asociados enfermos en sus domicilios cuenta con varios profesionales en cada una de las secciones de la capital, habiendo establecido la asistencia médica gratuita para los socios que residen en Olivos, San Martín, San Fernando, Villa Urquiza y Villa Ballester.

BOLSA DE TRABAJO

Es ésta otra de las secciones del club, en pleno desenvolvimiento y llamada a rendir gratuitamente grandes beneficios a los empleados, habiendo sido un obstáculo para su total éxito la situación precaria porque ha atravesado la demanda de empleados en los últimos tiempos.

LABOR CULTURAL

Con el fin de desarrollar la cultura entre los socios, se establecieron diversos cursos: francés, inglés, castellano, teneduría de libros, cálculo mercantil, psicología, y taquigrafía, que han llegado a contar con numerosos alumnos, dictándose las clases dos veces por semana, con apreciable éxito.

Además, formóse una biblioteca social, que cuenta hoy con más de 1.000

volúmenes, en diversos idiomas y sobre todas las materias.

Visitan su mesa de lectura alrededor de cien diarios, periódicos y revistas, del exterior, del interior y de esta capital y en todos los idiomas.

Ultimamente y con éxito halagüeño, inauguráronse las "conversaciones culturales", prolegómenos de un plan de extensión cultural, amplio, enciclopédico, que ha de desarrollarse próximamente. Los siguientes títulos de las conferencias dan una idea de la variedad que se ha procurado dar a esos actos:

"Orígenes y desenvolvimiento del idioma castellano", "El indio argentino", "El valor de la música", "Historia del comercio", "Comentarios a la divina comedia" (en italiano), "La importación argentina", "Martín Fierro, el gaucho y la leyenda", "La creación del mundo, según Laplace", "Cooperación y mutualismo", "Cooperación" (con proyecciones luminosas), "La carestía de la vida en Buenos Aires en vísperas de la revolución de 1810" (capítulo de la historia de los consumos en la república), y "Cooperación y mutualismo en general".

DEPORTES

Preocupándose de la cultura física de los asociados, cuenta el club con su campo de deportes en Longchamps, teniendo en organización, en el nuevo local, un gimnasio.

Cuenta también con una sala de armas, instalación a nuestro juicio innecesaria, y más bien perjudicial, pues tiende a perpetuar los prejuicios de clase.

RESTAURANT ECONOMICO

Hace poco que se ha instalado esta dependencia, concurriendo a ella cerca de un centenar de asociados, donde encuentran una alimentación sana y relativamente módica en el precio.

Se está estudiando actualmente la manera de hacer extensivo ese servicio para las empleadas, y es de esperar que sea puesto en práctica muy en breve.

OTROS SERVICIOS

Además de los servicios enunciados, los socios encuentran en esta asociación una amplia sala de lectura con revistas, diarios y periódicos de todas partes, una buena biblioteca circulante, servicios de peluquería, sala de billares y un amplio departamento de baños. Todos y cada uno de ellos, convenientemente atendidos, contribuyen a hacer más atrayente el local del club, estando severamente prohibidos por los estatutos los juegos de azar y las discusiones políticas y religiosas.

PROYECTO EN ESTUDIO

La intensa obra que viene desarrollando el Club sindical de empleados, es suceptible de ampliaciones tan vastas que bien pueden marcar orientaciones y derroteros nuevos a las asociaciones mutualistas de la república.

Al estudio de la implantación del restaurant económico para empleadas, a que ya hemos hecho referencia, se une el de la próxima creación de una sección seguro de vida y accidentes, caja de pensiones y de ahorro, banco de crédito, extensión de los servicios médicos y culturales a las familias de los asociados, implantación de farmacia y de sanatorio sociales.

LA REVISTA DEL CLUB

Con el título "Boletín del Club Sindical de Empleados", se publica mensualmente una revista, en la cual se estudian las cuestiones de interés general para los empleados y se informa extensamente a los socios sobre la marcha administrativa de la institución.

El club cuenta actualmente con cerca de tres mil adherentes, cifra aun pequeña si se tiene en cuenta que los empleados del comercio, la industria y el estado pasan de cien mil en esta ciudad.

Movimiento Gremial Proletario

MAQUINISTAS DE CALZADO

Se cita a socios y no socios a la asamblea que tendrá lugar el domingo, a las 8.30 a. m., en la secretaría de esta sociedad, calle Méjico 2070 (altos). Orden del día: informe de secretaría, acta, correspondencia, "El Obrero en Calzado", nombramiento de la C. A., boicot a J. Real, asuntos varios.

Se cita especialmente a los maquinistas de la casa Real.

F. O. R. A.

Comité local — Para el sábado están invitados los representantes de las sociedades adheridas y autónomas de la capital, a objeto de constituir el comité local.

OBREROS MARMOLISTAS

Este sindicato celebrará asamblea el domingo, a las 8 de la mañana, en su local de la calle Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance de agosto a diciembre, nombramiento de un delegado al Comité pro reglamentación del trabajo, designación de la C. A., movimiento de trabajo, asuntos varios.

DE SAN ISIDRO

EN LA FABRICA NACIONAL DE LADRILLOS

Todos los días se reciben quejas de los obreros, pues éstos se ven molestados continuamente por el administrador. Es por demás curioso lo que pasa con el herrero que ya hemos denunciado, pues no conforme con hacerle hacer el trabajo de peón, le han rebajado el jornal a $ 0.82 centavos por día, hombre casado y con familia, y además, con 20 años de servicio, rebaja que obedece por haber tomado en reemplazo a un cuñado del administrador, el cual, como no conoce el oficio, se le ha dado el título de capatáz. Figúrense cómo han de ser mandados los obreros de dicho establecimiento.

Los galpones del establecimiento están apuntalados y son inservibles para el uso, no habiendo miras de que se reparen.

Hace poco, se compró una excavadora que costó unos cuantos miles de pesos, y hoy se encuentra abandonada como fierro viejo.

De treinta años de servicios que tiene el administrador en el establecimiento, ha pasado la mayor parte haciendo experimentos, solo para derrochar dinero y jamás sacar provecho alguno.

Los turnos que ya denunciamos, se tienen establecido para seis obreros solamente, es decir, seis obreros que trabajan en un turno pésimo, y 200 y tantos trabajan en debida forma; pero, a medida que los recomendados políticos y los parientes aumenten, otros irán pasando al turno de los seis obreros indicados.

Partido Socialista

Actos públicos de propaganda organizados por la secretaría general del Partido Socialista para los días 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del corriente:

MAÑANA

Rawson y Corrientes — Diputado A. Dickmann y A. M. Farías, a las 8.30 p. m.

Independencia y Saavedra (comité "B. Rivadavia") — A las 8.30 p. m. Doctor Joaquín Apolinario y J. Galiano, con manifestación hasta Saavedra 1032, donde hablará el diputado Enrique Dickmann.

Progreso y S. del Estero — Diputado Carlos Pascali, J. Ferlini y M. Briuolo, a las 8.30 p. m.

S. del Estero y Venezuela — R. S. Hayes, J. Grosso y M. C. Valle, a las 8.30 p. m.

Bauness y M. Chiquita (plaza Echeverría) — Diputado A. Zaccagnini, J. Boix y Julio Mauriño, a las 8.30 p. m.

Heredia y Triunvirato — Diputado A. de Tomaso, José M. Lemos y J. Pérez Arce, a las 8.30 p. m.

Club independiente "Augusto Bebel" — A las 8.30 p. m., una conferencia frente a su local, calle Tunuyán 348.

Oradores: R. Rodríguez de Vicente, Edmundo Chedufau y Sistodemo Giri.

SABADO 22

Corrientes 4262 (comité independiente "Luz y Vida") — Diputado Antonio de Tomaso, a las 8.30 p. m.

Dupuy y Rivadavia — Doctor A. L. Spinetto, doctor E. Mouchet y J. Parody, a las 8.30 p. m.

Cochabamba y Balcarce — Doctor F. de Andréis, E. Albani y B. Vidal, a las 8.30 p. m. Terminado el acto se irá en manifestación por Cochabamba, Defensa a Estados Unidos 1056.

Tucumán y Ayacucho — Doctor Augusto Bunge, J. Ferlini y M. Pescuma, a las 8.30 p. m.

Pino y Crámer — A. M. Farías, A. Palcos y A. Comolli, a las 8.30 p. m.

Garay y Boedo (comité "Humanidad y Cultura" — Diputado Carlos Pascali, R. Sáenz Hayes y Narciso A. Gnoatto, a las 8.30 p. m. Terminado el acto, se irá en manifestación por Garay, Castro Barros hasta el núm. 1542.

Plaza Matheu (club "13 de Marzo") — Senador E. del Valle Iberlucea, diputado Antonio Zaccagnini y Julio Galiano, a las 8.30 p. m.

Malvinas y Merlo (comité de Caballito Sur) — Doctor Joaquín Apolinario, G. Cambiaggio y J. L. Pena, a las 8.30 de la noche.

Estados Unidos y Sarandí — Diputado Nicolás Repetto, A. Pacheco y L. Halkett, a las 8.30 p. m.

Charcas y Rodríguez Peña — Diputado A. M. Jiménez, Agustín Ferro y doctor J. Mouchet, a las 8.30 p. m.

DOMINGO 23

Bustamante y Rivadavia (9a. y comité "El Hogar Obrero") — J. Grosso y J. Lemos, a las 8.30 p. m.

San Ignacio y Boedo — Doctor A. L. Spinetto, A. Muzzio y M. Briuolo, a las 8.30 p. m. Después de la primera conferencia se irá en manifestación por las calles Loria, Belgrano, Boedo hasta Venezuela 3744. Después de la segunda se recorrerá Boedo, Independencia, Castro Barros a Venezuela 3744, local del comité "El Hogar Obrero", donde hablará el doctor A. Bunge.

Parque Patricios — Diputado Antonio Zaccagnini, Basilio Vidal y Agustín Ferro, a las 8.30 p. m.

LUNES 24

Superi y Bebedero — Doctor A. L. Spinetto, P. G. Porcel y G. del Prato, a las 8.30 p. m.

Rivadavia y Segurola — Víctor Huergo, J. M. Lemos y M. Brinolo, a las 8.30 p. m.

MARTES 25

Sarmiento y Pueyrredón — Diputado Enrique Dickmann y Manuel Pastorino, a las 8.30 p. m.

Alsina y Pasco — Diputado Francisco Cúneo y J. Grosso, a las 8.30 p. m.

Viamonte y Andes — Diputado R. Rodríguez de Vicente, Isaac Palcos y A. M. Farías, a las 8.30 p. m. Después de la conferencia se organizará una manifestación que recorrerá Viamonte, Junín, Corrientes, Ombú, Sarmiento, hasta Azcuénaga 252, local del Centro Socialista.

Lima Oeste y Constitución — Diputado A. M. Jiménez, J. M. Lemos y M. C. Valle, a las 8.30 p. m.

Alvarez Thomas y El Cano — Diputados Nicolás Repetto y Jacinto Oddone, a las 8.30 p. m.

MIERCOLES 26

Olleros y Gutenberg (hoy L. M. Campos) — Doctor Augusto Bunge y J. Ferlini, a las 8.30 p. m.

Serrano y Rivera — A las 8.30 p. m. Diputado Antonio de Tomaso y R. Sáenz Hayes, con manifestación hasta Canning 871, donde hablará el diputado Adolfo Dickmann.

Andes y Juncal — Diputado Francisco Cúneo, Oscar Caro y A. M. Farías, a las 8.30 p. m.

Defensa y Alsina — Diputado José P. Baliño, J. M. Lemos y M. Briuolo, a las 8.30 p. m.

Comité "El Corralón" (sección 9a.) — A las 8.30 p. m. Diputado Enrique Dickmann, Osvaldo Abate y Juan B. Servat; terminada la conferencia se irá en manifestación por Belgrano, Urquiza y Rivadavia hasta el local Loria 99, donde hablará el diputado Antonio Zaccagnini.

Vélez Sársfield y Caseros (comité "Paz y Trabajo") — N. A. Gnoatto y A. Salís. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Patagones, Anchoris, A. Alcorta a Brandzen 2775, donde hablará el diputado R. Rodríguez de Vicente.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del sábado pueden ser retirados en LA VANGUARDIA hoy, de 5 a 10 p. m.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 18a. — Canning 871. Hoy jueves, continuación de la anterior. O. del día: movimiento de socios, reintegración de la C. A., asunto Apolinario-Rupez.

Centro de Liniers — Rivadavia 10882. Hoy, a las 8 de la noche, asamblea de segunda convocatoria, con la orden del día anunciada en la anterior.

Coro de la sección 9a. — Laprida 329. Se invita a los jóvenes simpatizantes de esta sección a la reunión que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., para constituir un coro socialista.

Nueva Pompeya — Se cita a asamblea general (2a. convocatoria) para el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, informe del delegado al C. P. R. del T., renovación de la mitad de la C. A., fiesta de la Juventud, asuntos varios.

Centro de Maldonado — Se comunica a los secretarios de los comités electorales que han contestado a la invitación hecha por este Centro que hoy jueves, a las 8.30 p. m., se reunirán en el local de la 19a.

Comité electoral de la 8a. — Este comité se reúne extraordinariamente esta noche en su local, calle Loria 1341.

Centro de la 8a. — Se invita a los adherentes y simpatizantes al coro del Centro al ensayo para mañana, a las 8.30 p. m., en el local social.

Centro de la 14a. — Se cita a los miembros de biblioteca elegidos en la última asamblea a la reunión que para distribuirse los cargos se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en Uruguay 654.

Centro de la 20a. — Arenales 1361. Se cita a los socios y simpatizantes del coro a concurrir hoy al local del Centro, para formar la comisión definitiva.

Orfeón Socialista de la 6a. — Mármol 911. Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de los orfeonistas.

CONFERENCIAS

Comité independiente "Humanidad y Cultura" — Efectuará una fiesta y conferencia hoy jueves, a las 8.30 p. m., en el biógrafo Mitre, Boedo 937.

La conferencia estará a cargo del diputado provincial R. Rodríguez de Vicente.

Fiesta campestre — Organizada por los comités electorales de los Centros de las secciones 5a. y 16a., se realizará el domingo, en el stand del Tiro Suizo, Echeverría 855 (Belgrano), una fiesta campestre.

Esta dará comienzo a las 7 a. m., hasta las 7 p. m., y será amenizada por una banda de música, figurando en la misma el siguiente programa: concurso de tiro al blanco, carreras de embolsados, cinchadas para niños, rotura de la piñata, poner la cola al burro, paso de las botellas, carreras pedestres, envolver el hilo, carrera de enhebrar la aguja, carrera de tres piernas, y un grupo de fantoches.

Todos estos juegos tendrán sus correspondientes premios. Habrá también tómbolas, correo volante y baile familiar, y un buffet a precios populares.

Los tranvías que conducen al stand son el 88, 37, 34, 97, 31, 38 y los de Lacroze que van a Saavedra y Belgrano; en la esquina de Cabildo y Echeverría habrá coches con banderitas que cobrarán 10 centavos hasta el stand.

Entrada, 0.50; señoras y niños, gratis; insignia obligatoria, 0.10.

Centro Obrero del Oeste (adherido a la Liga de Educación Racionalista). Este Centro realizará una conferencia hoy, a las 8.30 p. m., en Bogotá 3820 (Vélez Sársfield). El ciudadano Luis Ma. López hablará sobre "Alcoholismo".

Comité pro supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana — Domingo, 8.30 p. m., conferencia en la plaza Antero Carrasco (Jorge y San Antonio), donde hablarán los jóvenes José Rizzo, Carmelo Tomaino (hijo), Germinal Rodríguez y Eduardo Manteiga.

DIVERSAS

Comité independiente "Luz y Vida" — Bulnes 975. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria. O. del D.: correspondencia, movimiento de socios.

Juventud socialista "Amílcare Cipriani" — Mármol 911. Hoy jueves, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, integrar la C. A., informe de delegados.

Club independiente "Andrea Costa" — Patricios 1591. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea general.

La secretaría permanece abierta todas las noches, de 8 a 10, donde se reciben adhesiones de los simpatizantes que quieran aportar su esfuerzo a la obra del club.

Comité pro reglamentación del trabajo — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de delegados, en Méjico 2070 (altos).

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo" — Mañana, a las 8 p. m., se reúnen los afiliados a este Centro en Canning 199, en asamblea extraordinaria.

Comité independiente "Esteban Echeverría" (Flores) — Mañana, a las 8.30 p. m., celebra asamblea de 2a. convocatoria en Nazca 1021.

Juventud Socialista "Rafael Barret" — Mañana, efectuará asamblea extraordinaria, con el número de socios que concurran.

Comité independiente "1o. de Mayo" (Coghlan) — Hoy se reúne la C. A. de este comité. Quedan citados los ciudadanos que componen el C. E. para designarse los cargos.

Nota: Se cita también a los secretarios generales de los centros de la 16 (Saavedra), y de Villa Urquiza para la distribución de los circuitos para la propaganda.

Subcomité "Paz y Trabajo" (Sección 3a.) — Ha instalado su nuevo local social en la calle Brandzen 2775, y se reciben adhesiones todas las noches de 8 a 10.

La C. A. se reúne todos los lunes de 8 a 10 p. m.

Juventud Socialista "Federico Engels" — Se cita a los miembros de la comisión de fiesta para hoy, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de la 9a., Laprida 329.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Banfield — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria del Centro. O. del D.: tercer congreso provincial.

Ramos Mejía — Se invita a los socialistas y simpatizantes de esta localidad a concurrir el sábado, a las 8.30 p. m. a la casa número 11 del pasaje "El Hogar Obrero", para constituir un Centro Socialista.

San Fernando — Hoy jueves, a las 8.30 p. m., asamblea de este Centro en casa del compañero Pereyra. Orden del día: discusión de las proposiciones al próximo congreso provincial, propaganda electoral, informe de la comisión de balances.

Villa Dominico — Este Centro celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. Orden del día: asunto Blanco, discusión de las proposiciones al congreso, asuntos varios.

No habiéndose podido celebrar asamblea de acuerdo con la citación, a causa de la lluvia, se recomienda puntualidad.

Dolores — Asamblea extraordinaria mañana, en su local, Estados Unidos 409. O. del D.: acta anterior, balance, movimiento de afiliados, elecciones de abril, congreso provincial, informe y proposiciones, delegados suplentes. La secretaría pide puntual asistencia.

Talleres — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: discusión de las proposiciones al III congreso provincial.

Lanús Este — El sábado, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria, en Guido 991. O. del D.: discusión de las proposiciones al congreso provincial, nombramiento de delegado al mismo y a la convención provincial.

Caseros — El lunes, a las 8 p. m., continuación de la asamblea ordinaria. O. del D: asuntos y delegado al congreso provincial, convenciones electorales.

La Plata — El Centro de la 3a. efectuará asamblea mañana, a las 8 p. m., (2a. convocatoria). O. del D.: congreso provincial, proposiciones al mismo, nombramiento de delegados.

Avellaneda — Miércoles 26, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: proposiciones al congreso provincial, nombramiento de delegado al mismo.

Se cita también a los adheridos a los subcomités a concurrir a esta asamblea.

—El subcomité socialista cuartel 1o. realizará asamblea el martes, a las 8.30 p. m. Orden del día: correspondencia, renovación de la C. A., socios nuevos, balance general.

Lincoln — Asamblea ordinaria hoy, a las 8.30 p. m., en el local social. Orden del día: continuación de la anterior.

Isla Maciel — Asamblea extraordinaria el domingo. Orden del día: nombramiento de delegado al III congreso ordinario de la Federación Bonaerense.

Tandil — El sábado, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: proposiciones al III congreso provincial, designación de delegados al mismo, asunto tesorería.

Chacabuco — Mañana, a las 9 p. m., asamblea, con el fin de nombrar delegado al congreso provincial.

Lomas de Zamora — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea mensual (2a. convocatoria). Orden del día: nombramiento del delegado al congreso provincial, convencional al mismo, integración de la C. A., asuntos varios.

Villa Porvenir — El 1er. subcomité realizará asamblea extraordinaria el domingo, en Santiago del Estero 1738. Orden del día: acta, balances, renovación de la C. A., corresponsal de LA VANGUARDIA, asunto picnic.

Junín — El lunes, asamblea extraordinaria. Orden del día: acta, correspondencia, socios nuevos, discusión de las proposiciones al próximo congreso provincial.

Capitán Sarmiento — El Centro Socialista efectuará asamblea (2a. convocatoria) el domingo, a las 3 p. m., en la casa del ciudadano Zoppi. Orden del día: acta anterior, balance de diciembre, correspondencia, concurrencia al III congreso provincial, varios.

San Isidro — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro.

CONFERENCIAS

Subcomité de Piñeiro — Este subcomité realizará una conferencia mañana, a las 8.30 p. m., frente al local del subcomité, Rosetti núm. 67.

Sobre el "Ideal socialista" hablarán el ciudadano G. Della Latta y el doctor Alfredo L. Spinetto.

DIVERSAS

Tolosa — La Juventud Socialista celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. Orden del día: informes y renovación de las comisiones.

Talleres — La biblioteca "Juan Jaurés" del subcomité de Talleres Este efectuará asamblea el martes, a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, renovación de la C. A., asuntos varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario 3a. — Efectuará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. (continuación de la anterior). Orden del día: continuación asunto comité electoral central, correspondencia pendiente.

Córdoba

DIVERSAS

Capital — La sociedad cooperativa Obrera de Consumo de Córdoba efectuará asamblea el domingo, a las 8 a. m., en Rivera Indarte 554. O. del O.: acta, informe de la C. D., elección de presidente, tesorero, dos vocales (uno por terminar su mandato y otro por renuncia), balance general, comisión de contralor, instalación de la cooperativa.

ESPECTACULOS

TEATROS

MARCONI — Compañía española de [illegible]ras y zarzuelas Aída Arce. Mañana, debut de la compañía [illegible] Platea con entrada, $ 1.50.

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y [illegible] Vittone-Pomar.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES — Paseo de [illegible] y Callao. — Abierto todos los días [illegible] 2 p. m. a 12.30 a. m. Días de moda [illegible]tes y viernes. Teatro romano, [illegible] layas, fuegos artificiales, ferrocarril [illegible] Bobby, Las olas, Watercrute, [illegible]gante, Canal misterioso, Aeroplano [illegible] circo Nelky.

CASINO — Hoy, a las 8.30 p. m. [illegible] losal suceso de la famosa troupe [illegible]sa Hamamura, Gallo, Caciap, [illegible] Celso, Campbell and Raisdem, [illegible] Melbourne, Hnas. Giorgio, Cleo, [illegible] Reina de Andalucía y toda la nueva [illegible]pañía. — Entrada general, $ 1, [illegible] al paraíso, $ 0.60.

Hoy, gran matiné a las 2.30 p. m.

FRONTON BUENOS AIRES — [illegible] 1130. — Hoy, día de moda: Abando y [illegible] contra Leceta, Ugarte y American[illegible] quines y Arnedillo contra hermanos [illegible]lés y Larsinaga.

PABELLON DE NOVEDADES — [illegible]rrientes esquina Bermejo. — Gran [illegible]pañía ecuestre y de variedades. —Mañana, debut del nuevo [illegible] artístico y de los célebres monos [illegible]tas musicales, danzarines.

ELECTRIC PALACE — Lavalle [illegible] Selecta orquesta. Todos los días [illegible] Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes [illegible] Maipú. Dos funciones, tarde y noche. [illegible] salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes [illegible] Todos los días dos funciones: matinée [illegible] 2.30; noche, a las 8.45.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — La[illegible]lle 921. — Gran sala con techo [illegible] — la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos [illegible] días estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque [illegible]zama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche [illegible] varieté.

CINE EL CANTABRICO — [illegible] Unidas 3830. Función sábados y domingos con números de varietés.

BIBLIOGRAFIA

Alberdi — El señor Francisco Cru[illegible] publicado en un folleto que lleva este [illegible] sus opiniones sobre el llamado [illegible] presidencial, precediéndolas de juicios [illegible]cordantes que en su época emitieron [illegible] María Gutiérrez, Alberdi y Marco [illegible]neda.

CENTROS SOCIALES

Jóvenes Amantes del Arte — La [illegible] activa los preparativos para el festival [illegible] efectuará el 12 de febrero en el salón [illegible]go di Como. El cuadro social pondrá [illegible] escena el drama "Ley de herencia".

Guillermo Battaglia — Los dirigentes [illegible] esta sociedad activan los preparativos [illegible]ra el mayor lucimiento de la [illegible] social, que efectuará el sábado en el [illegible] Sáenz Peña 242, suspendido el sábado [illegible] a consecuencia del mal tiempo.

A juzgar por el programa del festival [illegible] unido a las numerosas familias que [illegible] solicitado invitaciones, puede descontarse de antemano el éxito que obtendrá.

La Boheme — Realizará el domingo [illegible] tertulia diurna en el salón Paraná [illegible]

DEPORTES

NOTAS DEPORTIVAS

En el mes próximo se efectuará [illegible] asamblea de representantes de clubs [illegible] divisiones inferiores, para designar [illegible]legados a la asamblea anual de la [illegible]ción Argentina.

El delegado del club campeón de [illegible] división presidirá las asambleas [illegible]

La asamblea de la Asociación estará [illegible]mada por dos delegados de cada club [illegible] primera división, tres de los de [illegible]dia, seis de los de segunda, cuatro [illegible] de tercera y dos por cada club de [illegible] quinta, más el tesorero y secretario [illegible] consejo; los delegados tendrán voz [illegible] los delegados del consejo tendrán voz [illegible] no voto. Esta asamblea será presidida [illegible] el doctor Orma.

—El Rácing Club no realizó asamblea [illegible] sábado por falta de número, la realizará el martes 25 con el número de socios [illegible] concurra.

—El único encuentro que resta jugar [illegible]rrespondiente a la temporada de 1915 [illegible] jugará posiblemente el domingo [illegible] corresponde a la cuarta liga.

Estudiantes de La Plata — Efectuará asamblea extraordinaria mañana, [illegible]cada por la nueva C. D. para tratar [illegible] forma de los estatutos.

Argentinos de Alumni v. Mariano [illegible]reno — En parque Patricios se jugó [illegible] domingo un encuentro entre los [illegible] del epígrafe, de carácter amistoso, [illegible] el resultado final de 11 goals contra [illegible]

Liberal Argentino — En la asamblea efectuada el 14 del corriente quedó [illegible]tuida la C. D. que ha de regir los [illegible]tinos durante el período 1916-17, en la [illegible]ma que sigue: presidente, Pedro [illegible]do; vice, Luis M. Moretti; secretario, [illegible] genio Capraghi; pro, Leonardo di [illegible] tesorero, Manuel Battilana; pro, Juan [illegible]praghi; vocales: Hércules Murias, [illegible] Codevila, Jerónimo Bottini, José [illegible] Pedro Rossi y Pedro Clérico; revisores de cuentas: Emilio Bottini y Ernesto [illegible]

J. J. Rithner — Este club renovó su [illegible]misión directiva en la forma que [illegible] presidente, C. Garrido; vice, A. [illegible]cretario, H. Bianchi; pro, V. Romero; [illegible]sorero, M. Tripaldi; pro, A. Grippo; [illegible]cales: Luis Rau, Pastor Rossi y [illegible] Ortiz; revisores de cuentas: V. Gal[illegible] B. Gil.

Australia Juniors — Este club [illegible] partido de quinta división, a jugarse [illegible]field, para el próximo domingo. Se [illegible] jugar especialmente con el club Argentino de Lanús. Contestar a José Rorlano, [illegible]tralia 706 (Boca).

AVIACION

Accidente al aviador Crespo — En [illegible]cunstancias que el piloto Julio Crespo [illegible]tuaba un vuelo a cien metros de [illegible] sobre el establecimiento La Florencia [illegible] aparato perdió su estabilidad, precipitándose al suelo.

El piloto Crespo sufrió lesiones de [illegible]

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 19

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCIÓN DE EDMUNDO G. CHEDUFAU

HECTOR

Pediré dinero prestado a mi padre hasta que me establezca; podré así confesar y al mismo tiempo solventar mi deuda.

VIOLETA

(Alarmada e indignándose.) ¿Piensas en trabajar? ¿Piensas emponzoñar nuestro matrimonio?

HECTOR

Pero no toleraré que el matrimonio envenene mi carácter. Vuestro amigo el señor Tanner, se ha reído de mi por algo que mucho se asemeja a esto y...

VIOLETA

¡Ese bestia! Odio a Juan Tanner.

HECTOR

(Magnánimo.) ¡Oh, es lógico, ha menester el cariño de una mujer que lo ennoblezca! Eso aparte ha propuesto una excursión en automóvil a Niza, y lo llevaré.

VIOLETA

¡Qué hermoso!

HECTOR

Sí, ¿pero cómo nos arreglaremos? Según sabes, me impidieron anticipadamente acompañarte, por así decirlo. Confidencialmente me enteraron de que eras casada. Y es la más abrumadora confidencia con que se me haya honrado jamás.

(Regresa Tanner con Straker, quien va a su coche.)

TANNER

Su coche es todo un éxito, señor Malone. Su ingeniero está mostrándolo al señor Ramsdem.

HECTOR

(Ansioso, enagenado.) Vamos Vi...

VIOLETA

(Friamente reprimiéndolo con la mirada.) Perdone usted, señor Malone, no he entendido bien...

HECTOR

(Dominándose.) Le ruego que me conceda el placer de mostrarle mi pequeño motor americano, señorita Robinson.

VIOLETA

Tendré mucho gusto.
(Vanse calle abajo.)

TANNER

¿Y esta excursión, Straker?

STRAKER

(Preocupado con el motor.) Sí.

TANNER

Presumo que la señorita Whitefield vendrá conmigo.

STRAKER

Se deduce.

TANNER

El señor Robinson será de la partida.

STRAKER

Sí.

TANNER

Bien. Se puede combinar para que ocupe Vd. gran parte del camino conmigo y dejar al señor Robinson bastante rato con la señorita Whitefield; él se lo agradecerá eternamente.

STRAKER

(Mirando a su alrededor.) Evidentemente.

TANNER

¡"Evidentemente"! Su abuelo hubiera apenas pestañeado.

STRAKER

Mi abuelo hubiera llevado la mano al sombrero.

TANNER

Y yo hubiera obsequiado a su augusto y respetable abuelo con un soberano.

STRAKER

Cinco chelines, probablemente. (Abandona el coche y aproxímase a Tanner.) ¿Y que hay de las señoras?

TANNER

Tan deseosa está de quedar con el señor Robinson como el señor Robinson con ella. (Mira Straker a su amo con frío excepticismo; vuélvese al coche silbando su aire favorito.) Cese con ese ruido molesto. ¿Qué quiere decir con él? (Tranquilamente, Straker reanuda su melodía y la termina. Tanner, respetuoso, espera el final y con ponderada seriedad nuevamente le interpela.) Enrique, siempre he sido partidario entusiasta de que la música se propague en las masas; pero recuérdole que no está obligado a acompañar con ella el nombre de la señorita Whitefield. También lo ha hecho esta mañana, recuerdo.

STRAKER

(Obstinado.) Poco importa. El señor Robinson puede asimismo abandonarla antes o después.

TANNER

¿Por qué?

STRAKER

¡Bah! ¡Usted sabe por qué! Por cierto que a mí no me importa, pero no es preciso que me esté usted averiguando.

TANNER

No es que averigüe. Es que ignoro el porqué.

STRAKER

(Festivamente tenaz.) Oh, muy bien. Perfectamente. Pero no son cosas mías.

TANNER

(A modo de persona susceptible.) Confío, Enrique, como patrón que trata con su ingeniero, que no salvaré la distancia que entre nosotros existe y que no le mezclaré en mis asuntos particulares. Aun su contrato de trabajo está sometido a la aprobación de la sociedad gremial en que milita. No abuse de sus ventajas. Permítame que le recuerde que Voltaire dijo que es tontera decir lo que puede ser cantado.

STRAKER

No fué Voltaire; fué Beaumarchais.

TANNER

Acepto la corrección. Beaumarchais, entonces. Bien, me parece que usted piensa que es delicadeza excesiva decir lo que puede ser silbado. Lástima grande que su silbido, aunque melodioso, es ininteligible; vamos: no nos oyen ni mis amables parientes ni el secretario de su odioso sindicato. Como un hombre a otro hombre, Enrique: ¿por qué piensa que mi amigo no es afortunado con respecto de la señorita Whitefield?

STRAKER

Por que ella pretende a otro.

TANNER

¡Bah! ¿A qué otro?

STRAKER

¡A usted!

TANNER

¡A mí!

STRAKER

¿Pretende usted afirmar que lo [illegible]raba? ¡Oh! ¡Señor Tanner!

STRAKER

(Con fiera ansiedad.) ¿Está usted [illegible]ciendo tonteras o habla en serio?

STRAKER

(Impaciente.) No son tonteras. [illegible] calmado.) ¿Y qué? Es tan lógico [illegible] la ubicación de su nariz. Si no [illegible]vertido esto muy poco entiende [illegible]tos de este jaez. (Ya serenado.) [illegible]done, señor Tanner, pero usted me [illegible]terrogó de hombre a hombre y como [illegible] me respondí.

TANNER

(Furiosamente; mirando al [illegible]

TANNER

¡Entonces yo soy la abeja, la [illegible] la sindicada víctima, la pieza [illegible]da!

STRAKER

Nada sé de abejas ni de arañas. [illegible]ro la víctima elegida, eso lo es [illegible] y sin remedio; y es también una [illegible]ciable pichincha para usted, me [illegible] a decir.

TANNER

(Sin reflexionar.) Enrique [illegible] el sueño dorado de su vida se [illegible]

(Continuará)

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE BATTISTONI** y doña **MARIA CATALINA BERUTTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1915. — Doctor Ricardo Bollini, secretario. V|28|1.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a don **ALEX LUCIEN LAFONT**, para que, dentro de dicho término comparezca a este juzgado y secretaría del doctor Juan J. Britos (hijo) a practicar el reconocimiento de la firma que con su nombre subscribe el pagaré que le ha presentado en juicio el señor Antonio Novas y a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por reconocida en su rebeldía y se le nombrará defensor al de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|22|1.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JUANA IVONNE BELOEIL de CHAILLOU**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1915. — Doctor Fermín M. Alsina, secretario. V|9|2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Por ejecución judicial. — Finca calle Provincias Unidas 3467|71, entre las de Dolores y Azul. No. Ho. 13.677. Serie C. H. A 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **LUNES 24 DE ENERO DE 1916, a la 1.30 p. m.**, una finca ubicada en la calle Provincias Unidas números 3467 y 3471. — El edificio consta de salón para negocio al frente por el número 3471, entrada para carros por el No. 3467, cuatro habitaciones, cocina, w. c., caballeriza con altillo, y en altos dos piezas chicas. — El terreno mide 8.66 metros de frente al S., 31.62 metros en el costado E., 32.63 metros en el costado O., o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 10.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 10.000 pesos, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.555 con 383 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 10 de enero de 1916. V|24|1

SUCURSAL MENDOZA

Por ejecución judicial. — Finca en el departamento de San Rafael.

Préstamo No. Ho. 485|15337—Serie C. H. A 6 o|o, de $ 8000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia 165, **el día VIERNES VEINTIOCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA**, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, calle Carlos Pellegrini entre Chile y Francia, con superficie de 1074 metros 65 centímetros cuadrados, conteniendo una casa habitación compuesta de 8 piezas principales, galería y demás dependencias. Contiene también un cuerpo de edificio destinado a fábrica de cemento y mosaico.

Sus límites son: norte, testamentaría José Borsani; sur, calle Chile y José Germanó; este, calle Carlos Pellegrini y José Germanó, y oeste, C. Parietti y Santiago Lucero.

BASE DE VENTA: $ 10.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.644 con 307 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Mendoza.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 14 de enero de 1916. V|28|1|916.

SUCURSAL PARANA

Por ejecución judicial. — Campo en el departamento de Paraná, distrito Sauce, con superficie de 157 hectáreas, 57 áreas y 89 centiáreas.

Préstamo No. Ho. 1|137. Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 10.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires 135, **el día LUNES TREINTA Y UNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS NUEVE DE LA MAÑANA**, un campo ubicado en el distrito Sauce, departamento Paraná, con superficie de 157 hectáreas, 57 áreas y 89 centiáreas, con su población principal y demás edificado y plantado; lindando: al norte, con doña Ramona Lencina; al sur, con don Evaristo Romero; y al este y oeste, con don Ceferino Zalazar.

BASE DE VENTA: $ 12.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 10.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.219 con 110 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 17 de enero de 1916. V|31|1.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

BOLIVAR 1864

1a. CONVOCATORIA

Buenos Aires, enero de 1916.

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de enero a las 2 p. m., en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de cuatro directores titulares y un suplente.
3o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

JUAN A. LUONI.
secretario.

AVISOS VARIOS

Farmacéutico nacional

Se necesita. Dirigirse a Jorge Collet, Colonia Caseros (Entre Ríos). V. 27-1-1916

SE OFRECE, para cualquier trabajo, familia de tres personas mayores, sin pretensiones. Carranza 1560. E García. V-22-1-16

SE DESEA SABER el paradero de Máximo Peña. Lo busca su hermana Saturnina Peña. Colombres 1591. V-21-1-16

DEPENDIENTE PARA ALMACEN se necesita, ocurrir a "El Hogar Obrero", Bolívar 1864.

Vapores

Compañía Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich Ltd.)

TRAVESIA MONTEVIDEO

Primera clase,	ida	$	9.— m|n.
" "	ida y vuelta	$	15.— m|n.
Intermediaria,	ida	$	5 — m|n.
"	ida y vuelta .	$	10 — m|n.
Tercera clase,	ida	$	2 — m|n.
" "	ida y vuelta	$	3 — m|n.

Con los nuevos y lujosos vapores a turbinas "Ciudad de Buenos Aires" y "Ciudad de Montevideo", que salen de la Dársena Sur todas las noches, a las 10.30.

LA ADMINISTRACION.

Enero 19 de 1916.

FOLLETOS INTERESANTES

Por el doctor ENRIQUE DICKMANN

Cartas europeas	$ 0.30
Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
La conquista del gobierno comunal	" 0.20
Historia del 1o. de Mayo en la R. A.	" 0.20
Inmigración y latifundio	" 0.20
Nuestro régimen fiscal	" 0.20
Ideas e ideales	" 0.45

Pedidos a la librería de "La Vanguardia".

LIBRO NUEVO

"LA CITA DE LOS CANTORES", por Guido Anatolio Cartey. Precio, $ 1. En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 222; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1095; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 635; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 540; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 350; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurrúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4150; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 568; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1850, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 35, de 8 a. m. a 10 p. m.
... de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 838, de 8 a 10 p. m.
"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Aitolaguirre 2812.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 3761.
"Augusto Bebel", Roseti 253, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 10a., General Urquiza 556; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; ... 656; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 146; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 20a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329. Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas;

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.
Escolar Sarmiento, Charcas 1081.
Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.
Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.
Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Justo Juan B.—La moneda	$ 1 —
—El impuesto sobre el privilegio	" 0.10
—El "realismo ingenuo"	" 0.10
—El socialismo	" 0.15
—La teoría científica de la historia y la política argentina .	" 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo)	" 0.15
—El socialismo argentino . . .	" 0.20
—La obra parlamentaria 1912|13	" 0.30
Repetto Nicolás—La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios	" 0.15
—El régimen municipal . . .	" 0.10
—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
—Jornada máxima y salario mínimo	" 0.10
—Las pinturas a base de plomo	" 0.10
Dickmann Enrique—Cartas europeas	" 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina . . .	" 0.20
—Inmigración y latifundio . .	" 0.20
—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
—Nuestro régimen fiscal . . .	" 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
De Tomaso A.—Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación	" 0.20
—El monopolio del azúcar . . .	" 0.20
—Las finanzas argentinas . . .	" 0.15
—La jornada legal de trabajo .	" 0.15
—El estado y la iglesia	" 0.15
Dickmann A.—Los argentinos naturalizados en la política . . .	" 0.30
—Régimen impositivo de la provincia de Buenos Aires . . .	" 0.10
Del Valle Iberlucea—Las leyes de excepción	" 0.10
—El fósforo blanco en la industria	" 0.10
—El presupuesto científico . .	" 0.20
—La guerra europea y la política internacional	" 1.—
—Las cortes de Cádiz	" 0.60
Jiménez A. M.—El trabajo nocturno de los panaderos	" 0.10
Zaccagnini A.—La jubilación obrera ante el congreso	" 0.10
Oddone J.—El presupuesto . . .	" 0.10
Barret Rafael—Lo que son los yerbales	" 0.30
Jaurés Jean—Conferencias (colección)	" 0.40
Marx C. y F. Engels—El manifiesto del Partido Comunista . . .	" 0.15
Frugoni Emilio—El impuesto desde el punto de vista sociológico .	" 0.60
Villarroel R.—Hacia el ideal democrático y humano	" 0.20
—El problema religioso-político-económico y social	" 0.20
—Los fundamentos de la democracia	" 0.20
Franza F.—A las madres	" 0.15
Partido Socialista—La huelga general	" 0.40
Pouget E.—La confederación general del trabajo en Francia . .	" 0.30
Varios—Sindicalismo y socialismo .	" 0.30
Zola—¡Yo acuso!	" 0.30

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

... portancia en la pierna derecha, y el aparato resultó con desperfectos de importancia.

C. A. Ciudadela — En la asamblea realizada el 8 del corriente, este club ha designado sus autoridades en la siguiente forma: presidente, Lorenzo Detchessary; vice, Luis Alvarez Lafuente; tesorero, A. Alfredo Frumento; vocales: Felipe Winter Zeller, Guillermo F. Dietrich y F. C. Avogadro; comisión de cuentas: A. Russ, A. Alvarez y J. F. Marsán.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional — En la sesión celebrada el martes por la C. D. se resolvió realizar el domingo la excursión a Quilmes, suspendida el domingo ppdo.

El paseo se iniciará después de presenciar la largada de la carrera Buenos Aires-Rosario.

Los excursionistas partirán de la plaza del Congreso, frente al local de la institución, a las 7 de la mañana, debiéndose servir el almuerzo en la playa de Quilmes a las 12.

—Los detalles de la organización de las carreras que tendrán lugar el domingo 13 de febrero en el hipódromo de Temperley, como todo lo referente al programa motociclístico que se desarrollará ese día, serán resueltos en la próxima reunión.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 33.500 a 90.50, 52.500 a 90.60; total 86 mil.

Id. enero 20: 20 mil a 90.50; id. fin de mes: 10 mil a 90.50, 30 mil a 90.60; total 40 mil. Id. febrero 29: 100 mil a 90.40.

Id. 1a. serie — Al contado: 15 mil a 91.70.

Cédulas nacionales serie H — Al contado: 16 mil a 100.30.

Deuda Buenos Aires 6 o|o (1a. serie)— Al contado: 2600 a 88.

Id. 2a. serie — Al contado: 10 mil a 75.

Deuda Buenos Aires 5 o|o — Al contado: 5 mil a 60.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 10 mil a 69.80, 23.800 a 69.90; total 33.800.

Id. enero 20: 20.300 a 70.

Id. febrero 29: 55.400 a 70.60.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o Serie B— Al contado: 20 mil a 30.30.

Banco Comercial Italiano — Al contado: 35 a 100.

Banco de Galicia — Enero 20: 50 a 64.

Quebrachales Fusionados — Al contado: 100 a 69.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 1|16.
" Portugal, a 1.31.
" Estados Unidos, a 104.70.
" Chile, a 48 13|16.
" Francia, a 5.55.
" Italia, a 6.32.
" Bolivia, a 48 13|16.
" Alemania, a 4.96.
" España, a 5.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían a $ 237.795.551.496.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 67.842.067.870.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.649.185.68.

GANADOS

Toros, de pesos 85 a 91.
Bueyes, de pesos 134 a 175.
Novillos, de pesos 54 a 220.
Vacas, de pesos 45 a 152.

CEREALES

Cotización oficial—Bolsa de comercio:
Trigo para Brasil, 25 de enero, a 9.20.
Barletta Europa, id. id., a 9.
Pan, id. id., a 9.
Bahía Blanca export., id. id., a 8.90.
Id. id. Brasil, id. id., a 9.10.
Avena 47 kilos, B. Blanca, a 5.15.
Id. id. dársena, a 5.15.
Lino 4 o|o, a 12.40.
Maíz amarillo, a 5.40.
Mercado a término Buenos Aires:
Trigo — Enero 9.30, febrero 9.20, marzo 9.40.
Maíz — Disponible 5.40, enero 5.40, mayo 5.60.
Lino — Disponible 12.65, enero 12.65, febrero 12.55, marzo 12.55.
Avena — Enero 5.20, febrero 5.20.
Mercado a término Rosario:
Trigo — Enero 9.25, febrero 9.25, marzo 9.40, abril 9.45.
Maíz — Disponible 5.30, enero 5.30, mayo 5.15.
Lino — Enero 12.15, febrero 12.15, marzo 12.20, abril 12.30.

LANAS

Cruza gruesa, de pesos 14 a 17.50.
Id. fina, a pesos 14.

CUEROS

Vacunos, de pesos 13 a 15.50.
Lanares, de pesos 0.90 a 1.18.
Potros, de pesos 8 a 8.80.

PATATAS

Especiales, a pesos 0.75.
Buenas, a pesos 0.70.
Regulares, a pesos 0.65.
Francesa, cajón 30 ks., de 3.50 a 3.80.

EL TIEMPO

Reinó ayer tiempo fresco, habiendo descendido considerablemente la temperatura con relación al día anterior.

El día se mantuvo nublado y hubo lluvias intermitentes desde las primeras horas de la mañana. Por la noche llovió copiosamente.

La temperatura máxima fué de 23.7 grados, y la mínima de 16.5.

El sol alumbró apenas una hora y cincuenta minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 756.6, 754.7, 753.9; temperatura del aire: 19.8, 18.7, 20; humedad relativa: 68, 78, 73; dirección del viento: NE., E., NE.; velocidad (kilómetros por hora), 5, 5, 16.

Durante el día ha llovido en el norte de Buenos Aires. Anoche reinaba tiempo nublado en Buenos Aires y en el sur de Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba. En las demás regiones el tiempo era claro y bueno.

En el norte de Buenos Aires y en el resto de las provincias el viento era del este (NE. a SE.), mientras que en el sur de Buenos Aires y en los territorios del sur los vientos eran del oeste.

La temperatura ha subido en las provincias del norte y también en el sudeste de Buenos Aires, mientras que en las demás regiones ha experimentado un leve descenso.

La presión atmosférica ha bajado en general, excepto en el sur de Buenos Aires, donde se ha producido un leve ascenso.

Hoy habrá probablemente lluvias aisladas en las provincias del este y centro, con descenso de temperatura en el norte.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Ha vuelto a subir en Posadas.
Paraguay — Continúa bajando.
Salado (Santa Fe) — Estacionario.
Paraná — Sigue bajando en todo su curso.
Uruguay — Idem.
De la Plata — Subió 20 centímetros.
Limay — Volvió a bajar en Paso Limay.
Agrio — Estacionario.
Neuquén — Baja lentamente.
Negro — Volvió a crecer en Choele Choel.
Colorado — Sigue bajando.
Chubut — Estacionario.

CORREO

Julio P. Accinelli — Por decreto del poder ejecutivo expedido el 22 de marzo del año pasado, el concejo deliberante de esta capital ha sido disuelto y substituído por la comisión municipal.

Por consiguiente, no existe en la actualidad padrón municipal, desde el momento que a las autoridades comunales las elige el poder ejecutivo.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Id. a plazo fijo de 1 año	5 o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4 o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1881, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-92.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos a cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 20 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 5 p. m., de 5 p. m. a 6.20 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—FUNdado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 270, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.852.—
Reservas efectivas	" 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m\|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o|o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital subscrito	$ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2059; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2390; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	922.330

SE ABONA

	eft.		o|s.	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 362 al 399 y Reconquista 13 al 83.

Capital	$ 108.000.000 —
Fondo de reserva oro	" [illegible]

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2135; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1826; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumanía, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m\|n 17.521.183.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o|o
A plazo fijo 90 días	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado	" 97.942.980.— m|n
Fondo de reserva	" 47.656.348.88 m|n
Prima a cobrar	" 1.234.212.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2291; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1379; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3068. — Buenos Aires, Viernes 21 de Enero de 1916 — Red. y Adm. Reconquista 675

Nuestra miseria escolar

(Véase LA VANGUARDIA del 19 y 20 de Enero)

IV — LA DESIDIA ES AQUI UN DOBLE CRIMEN

Hemos visto que, lejos de estar la república recargada de niños, sus regiones más ricas y cultas, y en particular su capital, podrían alimentar y educar muchos más niños que los que cuentan, si se considera la proporción de habitantes productivos. Tanto el fisco nacional como el fisco de las provincias litorales se encuentran en una situación privilegiada, si se la compara con la de los países sin o con poca inmigración. Buenos Aires, por ejemplo, con su millón y medio de habitantes, cuenta con tantos adultos productores de riqueza, productores de impuestos, como si tuviera dos millones; o bien, considerando, en la forma hecha, la proporción de ancianos y de niños por cada mil personas adultas, puede decirse que cuenta con tan pocos individuos improductivos como si tuviera un millón de habitantes.

De manera que la carga económica representada por nuestra población infantil, en cuanto a los servicios de instrucción primaria que reclama, es relativamente muy moderada: calificando la de Alemania como cinco relativamente a sus habitantes productivos, es como tres en Buenos Aires. (Por cada 1000 personas en edad productiva solamente 271 niños de 5 a 14 años, contra 396 en Alemania). Y en todo el centro litoral la proporción debe ser la misma.

Ahora bien; nuestra administración nacional sólo provee de escuelas al setenta por ciento de los niños de Buenos Aires; y las administraciones provinciales del litoral, especialmente la ugartista, por más que pretendan demostrar lo contrario por medio de soporíferos informes seudocientíficos, sólo tienen una asistencia escolar primaria efectiva de la mitad o aun menos de sus niños. Debemos, pues, concluir que, si el esfuerzo educativo representado por la enseñanza primaria alemana — que alcanza a la totalidad absoluta de sus niños en edad escolar — es como cinco, el que se desarrolla en la ciudad de Buenos Aires, relativamente a la capacidad económica de su población, es igual a dos; e igual a uno y medio el de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, etc. Es decir, un 30 a un 40 por ciento del esfuerzo alemán.

Sin embargo, ni la administración nacional ni las provinciales ricas podrían elevarse hasta satisfacer todas sus necesidades reales de instrucción, a pesar de representar ellas únicamente un sesenta por ciento del esfuerzo alemán. Esto se debe, no sólo a nuestro desquicio administrativo, que malbarata lo mejor de los recursos fiscales en gastos de mero parasitismo, sino también a las bases de nuestro régimen fiscal. Basado como está en el impuesto al consumo y a la producción, que se exprime penosamente, gota a gota, del sudor del pueblo, renuncia a las fuentes de recursos más abundantes. En vez de aumentar la capacidad económica de la población, semejante régimen fiscal la reduce, y en vez de tener un fisco relativamente más rico, gracias a contar con una mayor proporción de habitantes en las edades más productivas, tenemos uno mucho más pobre. Es el caso típico del mal administrador, tan incapaz como vicioso, que, además de malgastar sus entradas, las reduce por deteriorar con una explotación de verdadero saqueo los únicos campos que explota — impuestos que empobrecen en todas formas a las clases productoras — y por dejar en barbecho justamente los de más rendimiento, representados por la renta del suelo.

La desidia de nuestras administraciones en materia de instrucción primaria, es, pues, un doble crimen: para satisfacer íntegramente a sus necesidades, tendrían que hacer un esfuerzo considerablemente inferior al de los países cultos de mortalidad y natalidad normales, y que no cuentan con nuestro formidable refuerzo económico de una abundante inmigración; sin embargo, sólo se dignan realizar la mitad de ese reducido esfuerzo.

Las cifras que he presentado y hecho hablar son intergiversables. Ningún cálculo matemático puede llegar a demostrar que dos más dos no son cuatro, sino veintidós. Pierden el tiempo los políticos a la criolla y sus servidores cuando pretenden hacer creer al país que nuestro mundo educacional es el mejor de los mundos posibles, como intentó hacerlo el director de escuelas de la provincia de Buenos Aires, doctor Matías Sánchez Sorondo, en un informe escrito con jugo de amapolas de la especie "papaver somniferum". Más aun que éste lo está perdiendo ese señor Soulages — que se me informa es funcionario de la dirección de estadística de la misma provincia — al pretender demostrar en su "estudio", con una documentación y métodos copiados al redactor de la revista de agricultura del cuento de Mark Twain, que nuestro mundo educacional no es ya el mejor de los mundos posibles, sino demasiado bueno. Parece que se hubiera propuesto "matarle el punto" en obsecuencia al otro funcionario ugartista, pero se ha pasado de la raya.

Es evidente que, para una oligarquía deshonesta e incapaz, basada en el fraude y en la dilapidación, hay siempre "demasiadas escuelas", pues no habría para ella nunca bastantes analfabetos. Pero si se pretende dar a esas afirmaciones fundamento matemático, demostrar que lo poco es mucho y lo blanco negro, eso es un record... sobre todo en las columnas de un diario desde las cuales el espiritual "Bartolito" Mitre hiciera inolvidable a la "société des macaneurs". Record de que sólo podía ser capaz el régimen político inventor de los canales de navegación secos y de los canales de desagüe que inundan, y que da en este caso, como se ve, iguales resultados.

Pues todo tiene su límite, hasta la credulidad y la indiferencia más abyectas con que pueda contarse; y hay elogios tan hiperbólicos, que hacen reír a los mismos cortesanos. El "estadígrafo" que encuentra que tenemos "demasiadas escuelas" ha pasado ese límite. Aunque tampoco falta a su trabajo el jugo de amapolas, los efectos son neutralizados por lo gracioso de sus extravagantes afirmaciones. Y para hacer creer esas cosas al pueblo en nuestra época, se necesitaría, no una o dos toneladas de ese jugo, como en el informe del director de escuelas de la provincia, sino inundar a la república con toda la cosecha de papaver de la India. Pues sólo entontecidos por altas dosis de opio pueden creer semejantes pamplinas los que no sean tontos de nacimiento — a veces sólo son capaces de creer sus patrañas quienes las inventan —, tan evidente es que nuestras oligarquías demuestran por la instrucción popular, no ya falta de interés, sino verdadero menosprecio.

El doctor Juan B. Justo ha demostrado, con cifras oficiales, que los gobiernos blancos de Estados Unidos ofrecen a la población negra de ese país — que desprecian, como es sabido — una mayor suma de facilidades educacionales que las ofrecidas por los nuestros a los niños blancos. Y pronto tendrán los niños de nuestros trabajadores razones para envidiar a los de las islas Filipinas, de seguir las cosas en la Argentina y en ese archipiélago como en los últimos diez años.

En las Filipinas, islas semibárbaras y pobres, se han estado abriendo en los últimos años, cada uno de ellos, escuelas para cien mil niños como un acto regular de administración: quien lo dudara consulte los últimos tomos del "Stateman's Yearbook". Entre nosotros, el proyecto del doctor Juan B. Justo proponiendo hacerlo por una vez, como una conmemoración tan sólo posible cada cien años, ese proyecto que pide por una vez para la Argentina lo que se ha estado haciendo anualmente en el protectorado filipino, ha sido calificado oficialmente de "fantasía"...

Nada puede dar idea más clara del espíritu imperante en nuestros círculos de gobierno que ese contraste tan doloroso para nuestro patriotismo: en la República Argentina, país blanco, de inmigración, avanzado en su técnica, granero del mundo... en el pueblo de Rivadavia, de Alberdi y de Sarmiento, sus gobernantes rehusan en forma despreciativa hacer, como concesión extraordinaria, lo que en el más lejano rincón del mundo, en un pueblo de color una gran parte del cual vestía hace veinte años taparrabo — si es que lo vestía —, es un acto normal de administración. El espíritu de Sarmiento parece haber emigrado a esas islas diez veces más pobres que la Argentina, donde, a ese paso, pronto todos los niños sabrán leer y escribir, probablemente en español, mientras que, en curiosa metempsícosis, vemos transmigrar y afirmarse altanero desde la tribuna de Sarmiento al viejo espíritu tagalo, para quien las Filipinas se han hecho ya inhabitables.

Augusto BUNGE.

Como Pangloss

Como Pangloss, el presidente de la república cree vivir en el mejor de los mundos.

No es extraño que así sea, desde que nadie como él habrá sabido ser prescindente en política y llevar esa prescindencia hasta desinteresarse por completo de los asuntos del estado.

Y este estado de ánimo del doctor Plaza se explica aún más si se tiene en cuenta la proximidad del término de su mandato, situación enternecedora que inclina al optimismo y a la indulgencia.

Por lo demás, es también comprensible que el doctor de la Plaza agradezca en alguna forma visible, pública, el milagro de la divina providencia que, en plena conflagración europea y en plena crisis mundial, le ha permitido gobernar al país sin ningún sobresalto.

Desde el punto de vista del doctor Plaza, con el presupuesto de su alta representación bien asegurado, no puede ser, como decíamos, exagerado el optimismo que surge de sus "cartas abiertas" a los ministros. Muy al contrario: la cosecha resultará siempre óptima, abundantísima, y el estado económico del país, floreciente.

A lo sumo, el presidente de la república demuestra su preocupación por la suerte de los especuladores que, indudablemente, deben esperar más de sus habilidades que de la divina providencia. Pero el presidente no puede sospechar que el pueblo que trabaja, que produce, tampoco espera su bienestar de la divina providencia; que ese pueblo espera menos de la buena cosecha que de un sistema tributario más humano y más equitativo, y que la buena suerte de los acaparadores de la producción argentina en nada influye para atenuar sus estrecheces y su miseria.

Decididamente, los doctores Pangloss no abundan en el seno del pueblo, y sólo son productos de una filosofía gubernamental puramente especulativa.

La insistencia del senado

El senado ha insistido ayer, por dos tercios de votos, en su primitiva sanción poniendo en vigencia definitivamente para 1916 el presupuesto de 1915. La mayoría del senado no ha tenido en cuenta, ella, que es tan condescendiente y solícita con el poder ejecutivo, las jeremiadas del ministro de hacienda. Ha entendido, a pesar de todas las manifestaciones en contrario, que la administración pública puede quedar todavía algún tiempo sin presupuesto. Por eso fueron las protestas celosas de los senadores Castañeda Vega y Maciá. Les ha importado más demostrar a la cámara de diputados que son enérgicos y fieles guardianes de las prerrogativas del senado, que dar a la administración pública un presupuesto definitivo.

La insistencia del senado prueba una vez más su espíritu reaccionario, capaz de tomar las más peligrosas decisiones por sostener un caprichoso principio. El acto de ayer demuestra claramente que vive latente dentro de ese cuerpo legislativo un impulso de reacción contra la cámara popular. Esta, a pesar del carácter de ciertas facciones que la componen, tiene su origen en el voto secreto y obligatorio, en la práctica auténtica y más o menos limpia del sufragio, y el senado, compuesto, salvo dos excepciones, por hombres surgidos de legislaturas oligárquicas, no puede ver con buenos ojos las actitudes de la cámara de diputados que les sean adversas.

Así, por ejemplo, para el señor Castañeda Vega, como para el señor Maciá, este retardo en la sanción del presupuesto es el resultado lógico de la nueva ley electoral, el producto de una cámara popular, donde todo es discusión y controversia. Para tales paladines de las prerrogativas senatoriales sería necesario que no se discutiese nada, que se votase todo a libro cerrado: así se agradaría mejor a la incapacidad y placidez del poder ejecutivo.

Mientras tanto pasa el tiempo, y fatalmente, nuestra reflexión no puede ser en manera alguna favorable al senado. Creemos firmemente que si la cámara de diputados hubiera seguido desde un principio la indicación socialista, esto es, discutir primero el presupuesto general de gastos para 1916 y luego las leyes impositivas, a estas horas la administración pública tendría un presupuesto 45 millones de pesos menor que el que quiere poner en vigencia definitivamente el senado, además de las reducciones que pudieran haberse hecho en la discusión en particular.

Hoy estamos ante una situación de hecho. Entre dos males, el menor. La insistencia del senado será considerada por la cámara de diputados. Esta, por su propio decoro, está obligada a insistir en su sanción provisoria del presupuesto de 1915. Votos no le faltan. Esperamos que no le falte energía.

UNA BANCA DESIERTA

El senado insistió ayer en su sanción sobre la ley de presupuesto. Se produjo antes un debate de importancia sobre la conveniencia de semejante sanción y sobre los fueros colectivos de la alta cámara. En él tomaron parte senadores de diversas tendencias políticas, sosteniendo cada cual su punto de vista, con buenas o malas razones. Sólo faltó la palabra de un representante del pueblo de la capital, la palabra del senador radical.

Mientras su colega de representación ocupaba su sitio, la banca radical de la izquierda estaba vacía. Lo estuvo también en la sesión anterior, cuando la cámara modificó de modo tan fundamental el proyecto de ley sobre el presupuesto enviado en revisión por los diputados. Lo estuvo otras veces, al discutirse graves cuestiones económicas, o sociales, o políticas, sobre las cuales era necesario pronunciarse en una u otra forma. Lo está siempre que es necesario adoptar decisiones francas, hablar claro, expresar con energía y claridad el pensamiento propio o la idea de un partido.

Nunca como ayer en el senado tenía un representante del pueblo la obligación imperiosa de ocupar su banca. El mandato legislativo no importa para el representante sólo un honor; importa sobre todo el deber de representar al mandatario — que es el pueblo — en todos los casos, y especialmente en aquellos en que corran sus intereses el serio riesgo de ser perjudicados o de ser violados sus derechos. Podrán disculparse en un soldado graves faltas de disciplina durante una campaña, pero siempre fué castigada con severidad la deserción ante el enemigo. La banca desierta de ayer equivale a una deserción.

Sería inútil preguntarse a qué propósito ha obedecido la ausencia sistemática del senador radical a las sesiones en que se discutieran las leyes de gastos públicos y de impuestos. No le hacemos un cargo personal, pues estamos por encima de mezquinas pasiones. Le hacemos un cargo político, y no tanto a él como a su partido. Comprendemos su indiferencia por la cosa pública, su descuido en el cumplimiento de sus obligaciones legislativas, su falta de celo en la defensa de los intereses generales, su pasividad en los debates económicos o sociales, porque esta conducta obedece a la idiosincrasia de su partido.

El radicalismo no es una fuerza política; "es un temperamento". Ni destruye ni construye. Fracasará siempre por eso en la oposición — a pesar de sus triunfos electorales en algunas provincias y una vez en la capital, — y fracasará siempre en el gobierno, como ha sucedido en Santa Fe y Entre Ríos. El radicalismo "es la negación de la negación". No persigue un cambio profundo en la constitución social o política del país, para lo cual es necesario disponer de ideas directrices, de facultades críticas; ser pensamiento y acción. Se conforma con la declamación; recurre a la protesta airada en la derrota, sin detenerse a examinar sus causas y motivos; apostrofa con indignación al vencedor, sin perjuicio de inventar **siniestras conjuraciones**; aspira al poder por el poder mismo, contrabando de guerra que cubre con la bandera de la patria.

Este temperamento colectivo determina las actitudes políticas de sus afiliados, de sus directores, de sus representantes en el congreso, de los magistrados investidos por él de autoridad. Carecen todos éstos de verdaderos principios democráticos y de nociones definidas de gobierno. Son imprecisos, son nebulosos; incapaces de la alta crítica doctrinaria; faltos de ideas modernas sobre la dirección de las sociedades políticas, del conocimiento de las necesidades reales de un país, creen en la eficacia de las palabras generales y altisonantes como medios de conducir al pueblo y de obtener sus sufragios.

De ahí su falta de rumbo en los debates parlamentarios, sus contradicciones, su timidez en unos casos, su audacia en otros. El pueblo conoce ya demasiado a los representantes de filiación radical. Ha seguido con atención sus actitudes en el congreso, al discutirse las leyes de emergencia, los proyectos en favor de la clase obrera, el régimen impositivo, el presupuesto. Sabe que, faltos de resolución y de energía frente a los representantes del viejo régimen, impotentes para criticar y de construir, se volvieron siempre contra los verdaderos y legítimos mandatarios del pueblo, cuya sana obra de contralor y de acción positiva no supieron comprender. Sabe hasta dónde llegaron, al extremo de confabularse recientemente con los elementos conservadores para impedir la discusión del presupuesto de este año. La demagogia radical es, al fin y al cabo, la hija putativa de la vieja y corrupta oligarquía.

No extrañe, pues, al pueblo de la capital la ausencia del representante del radicalismo en la sesión de ayer de la alta cámara. Ha procedido así radicalmente, con lógica radical, una vez más. En el fondo, su pasividad deliberada en este asunto del presupuesto coincide con la actividad regresiva de sus correligionarios de la cámara de diputados. Estos últimos persiguieron el propósito de prorrogar el presupuesto de 1915 sin tiempo determinado; él ha contribuído con su ausencia en la sesión de ayer a la sanción del senado para que rija durante todo el presente año. Es tan mala una solución como la otra, la de la alta cámara como la de la cámara popular. Los diputados radicales se indignaron contra los senadores conservadores porque les enmendaron la plana, en obsequio al presidente de la nación, mostrándose más presidenciales que ellos mismos, más realistas que el rey. La cuestión de fueros, que plantearon en la última sesión de la cámara, pudo darles pie para mostrarse arrepentidos de su obra; pero sus desplantes ya no engañan a nadie, y el pueblo ve y sabe juzgar.

Es bien censurable la conducta de los senadores demócratas y conservadores que votaron ayer la moción para que la cámara insistiera en su sanción anterior sobre la ley de presupuesto. Forzoso es reconocer, sin embargo, su valor para decidirse — desafiando a la opinión pública — y persistir en su antiguo sistema. En cambio, el senador radical creyó esta vez temeraria su presencia en el senado. Pero por eso mismo es su conducta más digna de censura, digna de la reprobación pública. Su voto pudo haber decidido en otra forma la suerte de la votación. Es, pues, el responsable directo de la sanción de ayer, y con él su partido. Al fijar esta responsabilidad, no pecamos de severos ni de injustos. Comprobamos un hecho simplemente, y sacamos la conclusión de que cuando por falta de actitude o de voluntad se deja desierta una banca legislativa, la dignidad política aconseja presentar la renuncia de representante del pueblo.

Primer congreso americano del niño

Se prosigue activamente los trabajos de organización del Congreso americano del niño, que se celebrará en Buenos Aires en el mes de julio próximo.

El comité ejecutivo ha recibido últimamente la adhesión de varias importantes instituciones y personas de los Estados Unidos de América, relacionadas con la República Argentina, como el señor Leo S. Rowe, de la universidad de Pensilvania, y el secretario del Comité del trabajo del niño en Nueva York, señor Eduardo N. Cloper.

Este último, al enviar la adhesión de esa institución, anuncia la siguiente comunicación para la sección legislación industrial: "Estado actual de la legislación sobre el trabajo de los niños en los países americanos y la forma en que se lleva a la práctica", ilustrado por estereotipias hechas de fotografías que sus agentes han sacado de niños trabajando en fábricas, minas, talleres, tiendas, calles y en todas partes de los Estados Unidos. Ofrece cualquier informe que se le desee pedir sobre cuestiones de legislación industrial, asistencia a la madre y al niño, educación, etc., en los Estados Unidos, y preparar los encargos que se le haga. El señor secretario anuncia su venida a esta capital como delegado de ese comité, y que le acompañarán algunos amigos.

La Unión americana, cuyo director es el señor John Barret, ha escrito pidiendo se le remitan boletines y todas las informaciones concernientes al congreso.

El señor inspector de enseñanza secundaria, don Ernesto Nelson, durante su estadía en Wáshington con motivo del Congreso científico panamericano, ha enviado a la presidencia del comité un telegrama con fecha 29 de diciembre, comunicando que, si el gobierno argentino invitase oficialmente al gobierno americano a concurrir al congreso del niño, podrían conseguirse delegaciones especiales y elementos para la exposición anexa a él.

El comité está en relación con los gobiernos de todas las repúblicas americanas y con las instituciones y personas cuya existencia ha llegado a su conocimiento.

Por lo que respecta a los trabajos de organización en el país, se llevan a cabo sin descanso.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Rawson y Corrientes — Diputado A. Dickmann y F. di Tella, a las 8.30 p. m.

Independencia y Saavedra (comité "B. Rivadavia") — A las 8.30 p. m. Doctor Joaquín Apolinario y J. Galiano, con manifestación hasta Saavedra 1032, donde hablará el diputado Enrique Dickmann.

Progreso y S. del Estero — Diputado Carlos Pascali, J. Ferlini y M. Briuolo, a las 8.30 p. m.

S. del Estero y Venezuela — R. S. Hayes, J. Grosso y M. C. Valle, a las 8.30 p. m.

Bauness y M. Chiquita (plaza Echeverría) — Diputado A. Zaccagnini, J. Boix y Julio Mauriño, a las 8.30 p. m.

Heredia y Triunvirato — Diputado A. A. Jiménez, José M. Lemos y J. Pérez Arce, a las 8.30 p. m.

Club independiente "Augusto Bebel" — A las 8.30 p. m., una conferencia frente a su local, calle Tunuyán 348.

Oradores: R. Rodríguez de Vicente, Edmundo Chedufau y Sistodemo Giri.

LA EDUCACIÓN COMÚN

UN REPORTAJE INTERESANTE

OPINIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El analfabetismo — La instrucción primaria — La escuela intermedia

Hemos leído con mucho interés el discurso pronunciado últimamente por el ministro de justicia e instrucción pública, doctor Carlos Saavedra Lamas, en el colegio nacional del Uruguay, con motivo del 66o. aniversario de la fundación de ese antiguo e importante establecimiento de enseñanza. En nuestro concepto, es la primera vez, en estos últimos años, que un ministro de instrucción pública argentino expresa, respecto de la enseñanza general, ideas serenas y convenientes; como es, tal vez, la primera vez que la enseñanza preocupa, entre nosotros, tan seriamente al ministro de instrucción pública.

Mucho nos complace, en estos momentos en que se ha llegado a no disimular un verdadero interés por el confusionismo en política, a extremos tales que comportan verdaderos atentados a la lengua castellana, etimologizar, siquiera en reconocimiento de las aptitudes y del buen criterio que, en el desempeño de su importante cartera, —la más importante a nuestro juicio— demuestra el doctor Saavedra Lamas. Creemos que el actual ministro de instrucción pública es entre sus colegas "tradicionales" el ministro más "radical", en el buen concepto del término y por lo que este buen concepto importa, dentro del régimen oligárquico capitalista, para el progreso espiritual y material de la colectividad argentina.

Al expresar este juicio acerca de las condiciones del actual ministro de instrucción pública, estamos, por cierto, al abrigo de toda sospecha de que él pudiera constituir un vano elogio. Sabido es que la conducta y las obras de funcionarios cuyo origen y cuya finalidad política difieren tan esencialmente de los nuestros, no pueden ser, por nosotros, acogidas sino con severas y fundadas reservas. Acaso debemos reprochar al mismo doctor Saavedra Lamas su falta de resolución, su pusilanimidad ministerial ante las resistencias que el medio político en que actúa ofrece a sus propias iniciativas, bien inspiradas e inteligentemente concebidas. Y estamos seguros de que sus nuevas concepciones sobre la enseñanza, o los métodos modernos, para hacerla más eficaz, por él escogidos, después de pacientes estudios y observaciones en los principales centros de la cultura universal—por incomprendidos y, posiblemente, por inconducentes a los fines de la politiquería criolla, no sólo no merecerán la debida atención por parte del gobierno, sino que han de ser juzgados como peligrosos, en fuerza de considerárselos "revolucionarios".

LA INSTRUCCION PRIMARIA

Un redactor de LA VANGUARDIA conversaba ayer con el doctor Saavedra Lamas sobre distintos temas educacionales, y pudo convencerse del interés y la dedicación del ministro por la enseñanza. El doctor Saavedra Lamas trabaja con mucho entusiasmo y con no poca conciencia en los asuntos fundamentales de su cartera.

Hemos podido comprobar que se preocupa, realmente, del grave problema del analfabetismo en este país, pero, como hemos dicho anteriormente, el ministro no disimula que tropieza con grandes dificultades para llevar a cabo sus iniciativas.

—"El carácter transitorio de mi actuación limita mis funciones a esbozar planes con lo que he podido estudiar y observar en el movimiento de la enseñanza universal. Lamento no poder llevar a la práctica el producto de esos estudios y observaciones, pero me satisface ver que existen en el país núcleos políticos, como el Partido Socialista, ya robustos y que actuarán en forma permanente, preocupados de cuestiones tan altamente trascendentales como la enseñanza. Y a esos núcleos o partidos cederé gustoso la paternidad de mis iniciativas, si ellos las juzgan útiles para el perfeccionamiento cultural del pueblo argentino".

El doctor Saavedra Lamas opina que la función preferente de los gobiernos argentinos debe consistir en combatir, por todos los medios y sin escatimar ningún sacrificio, al analfabetismo.

—"Nada más esencial ni nada más urgente para los gobernantes futuros que reforzar, fortificar y difundir la instrucción primaria. La instrucción primaria debe ser la constante preocupación, el centro de todas las gestiones de quienes sean llamados a dirigir la enseñanza en la República Argentina".

Ante estas declaraciones del señor ministro, el repórter pidióle su opinión acerca del proyecto de la diputación socialista sobre la construcción de mil edificios para escuelas.

—"En principio, declaró el ministro, el proyecto de la diputación socialista está fuera de toda discusión. Es una noble iniciativa que merecería la más franca y calurosa acogida. Pero no es realizable, debido a las dificultades que en estos momentos ofrece su financiación".

El ministro cree que el medio financiero propuesto para la creación de esas escuelas no es un medio posible, que se trata de un recurso político al cual él no tiene nada que objetar.

Nuestro camarada se disponía a convencer al ministro de que el dinero del Banco de la Nación, formado en su mayor parte con impuestos a expensas de las más primordiales necesidades del pueblo, estaría mejor empleado en la creación de escuelas que en favorecer a industrias ficticias o a deudores hipotecarios; pero el ministro evitó hábilmente la discusión, advirtiéndonos, de paso, que en el consejo nacional de educación existe, por disposición de una ley en desuso, un fondo de conversión de siete millones de pesos, con destino a la edificación, los cuales, en vez de encontrarse inmovilizados, podrían emplearse en la construcción de una buena parte de las escuelas proyectadas por la diputación socialista.

Cree también el señor ministro que la instrucción primaria es en este país un tanto deficiente, debido a la falta de uniformidad en los métodos de enseñanza. No cree práctico ni eficaz, hoy, que "cada maestrito tenga su librito", y encuentra en las exageraciones pedagógicas, a que son tan aficionados los dirigentes técnicos, serios perjuicios para el desarrollo mental de la niñez.

El doctor Saavedra Lamas tiene a este respecto en cartera algunas reformas substanciales que él no podrá aplicar, pero que deja al criterio de quien le suceda en el ministerio de instrucción pública.

LA ESCUELA INTERMEDIA

El interesante discurso que el doctor Saavedra Lamas pronunció en ocasión del 66o. aniversario del colegio nacional del Uruguay tuvo como "leit motif" la escuela intermedia, y ofreció al ministro la oportunidad de exponer interesantes vistas y juicios educacionales.

En la entrevista que tuvo ayer con el doctor Saavedra Lamas el redactor de LA VANGUARDIA, aquél insistió sobre la imperiosa necesidad de establecer en la República Argentina la escuela intermedia.

En concepto del señor ministro, la escuela intermedia beneficiaría y fortificaría la instrucción primaria; reforzaría los conocimientos de la juventud escolar, generalizándolos, haciendo de cada educando, a la terminación de sus estudios, seres aptos para hacer frente a las múltiples contingencias y actividades de la vida civil; daría mayor capacidad para los estudios superiores, y lo que, según el señor ministro, es más importante en este país joven y en pleno desarrollo, encaminaría a la juventud hacia nuevos rumbos librándola de la sugestión del doctorado, que aquí ha adquirido las proporciones de una verdadera enfermedad nacional.

No ha sido ajena a las inspiraciones del señor ministro la opinión del doctor Joaquín González, acerca de la superfluidad de los dos últimos años de la enseñanza primaria actual: "El estado no puede ni debe prolongar por mucho tiempo la permanencia del niño en los bancos escolares, porque lo reclaman las urgencias de la vida, por una parte, y por la otra la perfección creciente de los métodos, que exigen cada día más una relativa disminución de la tarea escolar con mayor provecho intrínseco. Para coordinar un sistema completo de enseñanza nacional, es tiempo también de modificar algunas prescripciones de la ley de educación común de 1884, y las críticas tan imperativas como leyes que se cristalizan en forma de tradición o de rutina, para aspirar a la categoría de verdades inmutables. Entre éstas puede señalarse la duración del curso escolar primario de ocho años con sus seis grados ficticios, que mantienen al niño prisionero en redes que no le sujetan ni estimulan, porque la evolución mental del ciclo primario queda concluída a los seis años, o sea en el cuarto grado efectivo. El resto del tiempo se pierde para la instrucción y la educación del niño, que se siente su-

perior a su molde escolar y lo salta y rompe a cada instante, con grave daño de la disciplina o del respeto que el estudio debe inspirarle".

Hay, pues, una razón de orden psicofisiológico que ha inspirado al doctor Saavedra Lamas a emprender la reforma e implantar entre nosotros la escuela intermedia.

E insistió el ministro:

—"Creo con convicción que al emprender la reforma se debería tratar, más que de un plan de estudios, de un cambio de sistema; que ante todo y sobre todo se debería fortificar la instrucción primaria en todos sus grados, no sólo porque el analfabetismo corroe la vida nacional, sino también porque habrá que ir a fijar los puntos fundamentales más abajo en la escala de la vida, como el ambiente de nuestro país lo exige, como la ciencia lo justifica y la experiencia lo prueba. La inutilidad del quinto y sexto grados de la enseñanza primaria es un hecho indiscutible; si tomáramos para demostrarlo la estadística de alguna de nuestras grandes provincias, la demostración sería concluyente. Por ejemplo, la provincia de Buenos Aires, donde, según datos correspondientes al 1o. de junio de 1915, existían 1508 escuelas comunes, de las cuales sólo 86 elementales (5o. y 6o. grados); el hecho, a pesar de explicaciones conocidas y referentes a otras fases del problema, unido a lo que ocurre en la capital, permite levantar una inducción segura. Y la estadística comprueba que la proporción de los alumnos que llegan al sexto grado no alcanza al uno por ciento.

La práctica comprueba también que las autoridades directivas de la enseñanza en aquella provincia no comprenden como enseñanza primaria la que se da en los últimos dos grados, desde que siendo ésta gratuita conforme a la ley de educación común, se impone una matrícula de veinte pesos como mínimum para los alumnos que cursen aquellos dos grados. Por otra parte, la concurrencia a ellos es voluntaria, no obstante el carácter obligatorio que da a la enseñanza primaria la expresada ley".

Reconocido este hecho indiscutible, opina el señor ministro que existe un vacío en nuestra enseñanza actual, entre la primaria y la secundaria, y que deja el espacio en que se podría crear una forma especial de enseñanza primaria superior de tres años, como la escuela reformada de Alemania, sobria, enérgica, que diera la preparación general para la vida argentina en sus modalidades y en sus características.

Ese vacío sería llenado por la escuela intermedia que propicia el doctor Saavedra Lamas.

—"Podría — agrega el señor ministro — así quedar en reposo nuestro tipo de colegio nacional y libre de la tortura a que lo ha sometido la variedad de los planes en los afanes de la bifurcación. La escuela primaria daría la educación integral de cuatro grados para ingresar a la enseñanza superior, que sería la media a que me refiero, de tres años de estudio con educación integral, con base de ejercicios, que permitiría ingresar al colegio nacional o a determinadas escuelas profesionales o técnicas.

Comprobado que a los quince años hay una tendencia muy acusada hacia la enseñanza superior, debería organizarse la instrucción que el educando debe recibir a los catorce años, desde los siete en que se hace el primer grado de la primaria; distribuirlo en cuatro para la elemental y tres para la nueva a crearse. La nueva ordenación tendría más en cuenta la evolución de las edades, que en los estudios de muchos países adaptan la enseñanza primaria a la niñez de los 6 a los 10 años, la enseñanza intermedia a la adolescencia de los 11 a los 13, la secundaria en la pubertad de los 14 a los 17 y la universitaria de los 18 en adelante. Se anticiparía así su intervención en la lucha y en la actividad a que llama nuestro medio, con un bagaje de conocimientos suficientes pasada la adolescencia, edad por muchos conceptos delicada para actuar en el ambiente de adultos.

Es bien sabida la crisis que se revela entre los doce y los quince años; la crisis intensa de la metamórfosis y de la transición que definen al hombre, después de la cual sus tendencias mentales se acentúan y señalan el rumbo en que pueden especializarse definitivamente. ¿Coinciden o no las distintas divisiones de nuestra enseñanza con esas etapas que psicológica y fisiológicamente dividen la evolución de la vida? ¿Está bien adaptado a ella el concepto de la metamórfosis mental que discutía el congreso de psicología de París en 1900, estudiando la hora crítica de la transición? Sabido es que las opiniones más autorizadas señalaron las aptitudes para la abstracción, para las ideas generales, para la elaboración superior que afecta tan profundamente al orden mental y que deben determinar las distintas formas educativas y los distintos grados de la instrucción, en la necesaria modificación del ambiente escolar de los once a los doce años o de los quince a los diez y seis".

El señor ministro cree, está firmemente convencido, de que sólo con los cuatro grados efectivos de instrucción primaria integral y con la implantación de la escuela intermedia se habrá adaptado a la enseñanza el concepto de la metamórfosis mental a que alude.

De la escuela intermedia podrán ir los educandos a los variados rumbos de la vida argentina, y la escuela intermedia dará margen a la creación de institutos superiores y de escuelas técnicas y profesionales que libren, como hemos dicho, a la juventud de la sugestión del doctorado, menos útil y menos urgente en este país nuevo que otras actividades reclamadas por el medio ambiente.

"Hay, pues — concluye el señor ministro —, que preocuparse de la obra complementaria, la que consolida y cimenta, la que reviste los huecos de la constitución y aproxima los materiales indispensables, fortificando los cuadros de la educación nacional en una enseñanza adecuada.

La amplitud de nuestra enseñanza primaria y el restablecimiento de los fines propios de la media es lo único que necesita la nación para tener la juventud que reclama. Sólo ellas podrán difundir el concepto tantas veces olvidado de que aprovechar un orden social crea deberes sociales; que nadie tiene el derecho de constituirse una vida aparte en el conjunto de la existencia colectiva, y que la solidaridad democrática y social supone algo más que el pago del impuesto.

Esos tipos de educación son los que han formado las grandes civilizaciones, son los que han dado a cada uno su posición en el conjunto y dignificado a todos en el orden y en la armonía. Son ellos los que han enseñado, por la solidaridad social, que la vida no sólo cumple sus fines en la tareas ruidosas; que arriba del heroísmo individual hay otro que se mueve en la existencia diaria, que se subordina a las ineludibles dependencias del país, de la familia, de la educación y de la raza, y se traduce en el curso silencioso y modesto de existencias sometidas noblemente a la sujeción de los deberes cotidianos, pero con la conciencia del mérito de su acción y la certeza de contribuir al común patrimonio. La tarea educativa social y democrática permitirá propender a esos fines y realizar los mejores ideales dando conciencia del derecho y revelando la soberanía individual, no sólo cuando estimula el ejercicio de las facultades inherentes, sino también cuando les abre la vida del espíritu y les revela las bellezas de la naturaleza, los inicia en el dominio de las emociones elevadas y depurando los instintos, los hace participar de las grandes luces de la justicia moral, que pasa como un sol sobre las vastas ciudades, proyectándolas sobre los hombres e irradiándolas hasta el más pobre vidrio de la vivienda más humilde."

El doctor Saavedra Lamas organiza en estos momentos el plan de estudios para la escuela intermedia, y piensa en febrero establecer, a modo de ensayo, un curso de esta enseñanza primaria superior.

Partido Socialista

Actos públicos de propaganda organizados por la secretaría general del Partido Socialista para los días 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del corriente:

MAÑANA

Corrientes 4262 (comité independiente "Luz y Vida") — Diputado Antonio de Tomaso, a las 8.30 p. m.

Dupuy y Rivadavia — Doctor A. L. Spinetto, doctor E. Mouchet y J. Parody, a las 8.30 p. m.

Cochabamba y Balcarce — Doctor F. de Andréis, E. Albani y B. Vidal, a las 8.30 p. m. Terminado el acto se irá en manifestación por Cochabamba, Defensa a Estados Unidos 1056.

Tucumán y Ayacucho — Doctor Augusto Bunge, J. Ferlini y M. Pescuma, a las 8.30 p. m.

Pino y Crámer — A. M. Farías, A. Palcos y A. Comolli, a las 8.30 p. m.

Garay y Boedo (comité "Humanidad y Cultura" — Diputado Carlos Pascali, R. Sáenz Hayes y Narciso A. Gnoatto, a las 8.30 p. m. Terminado el acto, se irá en manifestación por Garay, Castro Barros hasta el núm. 1542.

Plaza Matheu (club "13 de Marzo")— Senador E. del Valle Iberlucea, diputado Antonio Zaccagnini y Julio Galiano, a las 8.30 p. m.

Malvinas y Merlo (comité de Caballito Sur) — Doctor Joaquín Apolinario, G. Cambiaggio y J. L. Pena, a las 8.30 de la noche.

Estados Unidos y Sarandí — Diputado Nicolás Repetto, A. Pacheco y L. Halkett, a las 8.30 p. m.

Charcas y Rodríguez Peña — Diputado A. M. Jiménez, Agustín Ferro y doctor J. Mouchet, a las 8.30 p. m.

DOMINGO 23

Bustamante y Rivadavia (9a. y comité "El Hogar Obrero") — J. Grosso y J. Lemos, a las 8.30 p. m.

San Ignacio y Boedo — Doctor A. L. Spinetto, A. Muzzio y M. Briuolo, a las 8.30 p. m. Después de la primera conferencia se irá en manifestación por las calles Loria, Belgrano, Boedo hasta Venezuela 3744. Después de la segunda se recorrerá Boedo, Independencia, Castro Barros a Venezuela 3744, local del comité "El Hogar Obrero", donde hablará el doctor A. Bunge.

Parque Patricios — Diputado Antonio Zaccagnini, Basilio Vidal y Agustín Ferro, a las 8.30 p. m.

LUNES 24

Superí y Bebedero — Doctor A. L. Spinetto, P. G. Porcel y G. del Prato, a las 8.30 p. m.

Rivadavia y Segurola — Víctor Huergo, J. M. Lemos y M. Brinolo, a las 8.30 p. m.

MARTES 25

Sarmiento y Pueyrredón — Diputado Enrique Dickmann y Manuel Pastorino, a las 8.30 p. m.

Alsina y Pasco — Diputado Francisco Cúneo y J. Grosso, a las 8.30 p. m.

Viamonte y Andes — Diputado R. Rodríguez de Vicente, Isaac Palcos y A. M. Farías, a las 8.30 p. m. Después de la conferencia se organizará una manifestación que recorrerá Viamonte, Junín, Corrientes, Ombú, Sarmiento, hasta Azcuénaga 252, local del Centro Socialista.

Lima Oeste y Constitución — Diputado A. M. Jiménez, J. M. Lemos y M. C. Valle, a las 8.30 p. m.

Alvarez Thomas y El Cano — Diputados Angel M. Jiménez y Jacinto Oddone, a las 8.30 p. m.

MIERCOLES 26

Olleros y Gutenberg (hoy L. M. Campos) — Doctor Augusto Bunge y J. Ferlini, a las 8.30 p. m.

Serrano y Rivera — A las 8.30 p. m. Diputado Antonio de Tomaso y R. Sáenz Hayes, con manifestación hasta Canning 871, donde hablará el diputado Adolfo Dickmann.

Andes y Juncal —Diputado Francisco Cúneo, Oscar Caro y A. M. Farías, a las 8.30 p. m.

Defensa y Alsina — Diputado José P. Baliño, J. M. Lemos y M. Briuolo, a las 8.30 p. m.

Comité "El Corralón" (sección 9a.)— A las 8.30 p. m. Diputado Enrique Dickmann, Osvaldo Abate y Juan B. Servat; terminada la conferencia se irá en manifestación por Belgrano, Urquiza y Rivadavia hasta el local Loria 99, donde hablará el diputado Antonio Zaccagnini.

Vélez Sársfield y Caseros (comité "Paz y Trabajo") — N. A. Gnoatto y A. Salís. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Patagones, Anchoris, A. Alcorta a Brandzen 2775, donde hablará el diputado R. Rodríguez de Vicente.

INFORMACION GENERAL

La estación sanitaria de San Bernardo

SU CLAUSURA

El intendente municipal, de acuerdo con los informes proporcionados por la dirección de la asistencia pública, ha resuelto ayer el asunto de la estación sanitaria de San Bernardo.

Como recordarán nuestros lectores, la clausura de esa estación fué determinada por haber sido suprimido del presupuesto del año en curso el ítem correspondiente a su sostenimiento.

El proceder de la intendencia dió origen a varios actos de protesta por parte de los vecinos de la zona donde estaba ubicada, quienes, además, presentaron al subdirector de la asistencia pública una solicitud demostrando los inconvenientes de tal medida.

El subdirector informó ayer al intendente sobre el pedido de los citados vecinos, manifestando que la clausura responde, no sólo al propósito de economía, sino que también a razones de mejor servicio, pudiendo las personas que necesiten de asistencia médica, concurrir a los hospitales Durand, Fernández y Alvear.

De acuerdo, pues, con los informes suministrados, el intendente municipal resolvió dejar definitivamente clausurada dicha estación sanitaria.

Administración nacional

La renuncia del director de correos —El ministro del interior, doctor Ortiz, en vista de la actitud intransigente del señor Roseti, ha resuelto aceptarle la renuncia que hace días presentara del cargo de director de correos y telégrafos.

Con tal motivo, el doctor Ortiz ha ordenado la preparación del decreto aceptando la renuncia, y ha conferenciado al respecto con el presidente de la república.

El "Presidente Mitre" — Ayer, a las 10 a. m., fué entregado a las autoridades argentinas el vapor "Presidente Mitre".

La ceremonia se realizó rápidamente. La oficialidad y tripulantes que iban a su encuentro en el "Vigilante", tomaron posesión del barco minutos después.

A las 2.10 p. m. el "Presidente Mitre" entraba en el dock sur.

Pedido denegado — No se hace lugar al pedido de la Sociedad Cooperativa Nacional de Consumos Ltda., que solicita se deje sin efecto el reparo número 2244, formulado por la contaduría general al manifiesto número 101.236, en concepto de multa de 5 por ciento, por demora en el retiro de los efectos en él documentados.

Lo que no paga impuesto aduanero— Se ha concedido los siguientes libres despachos para las legaciones de: Inglaterra: tres encomiendas postales, llegadas en el vapor Araguaya, al uso particular del señor ministro de Inglaterra y del agregado naval a la legación; un bulto, vapor Tomaso di Savoia, al servicio del internuncio apostólico, Aquiles Locatelli; una encomienda postal, vapor Araguaya, al servicio del señor ministro de Inglaterra; cuatro bultos conteniendo comestibles, vapor Tomaso di Savoia, al consumo del señor ministro de Italia; dos cajones y una bolsa, conteniendo botellas de vino y productos alimenticios, venidos en el rancho del vapor Flandres, al consumo del señor ministro de Francia; dos bultos de café, vapor Flandres, al consumo del señor ministro del Brasil. Al mismo tiempo, y de acuerdo con lo pedido por la legación de Italia, se ha dispuesto que la aduana de la capital dé toda clase de facilidades para el reembarco de un cajón conteniendo 15.000 cigarros, llegado a ésta de Asunción por el vapor Humaitá, y que debe ser reembarcado en el vapor Príncipe di Udine con destino a Italia; en la misma condición tres postes de quebracho.

Tráfico de pasajeros en la Gran Bretaña — El ministerio de relaciones exteriores ha sido informado de las reglamentaciones recientemente dictadas en la Gran Bretaña, de acuerdo con las leyes de defensa del reino, que imponen nuevas restricciones sobre el tráfico de pasajeros con destino y procedentes del Reino Unido.

La reglamentación dice así:

1) Toda persona que llegara o deseara dirigirse a cualquier lugar fuera del Reino Unido como pasajero, no podrá, sin la autorización especial de un secretario de estado, desembarcar o embarcarse en un puerto del Reino Unido, a menos que tenga en su poder un pasaporte válido expedídole con anterioridad no mayor de dos años, por o en nombre del país de que fuera súbdito o ciudadano, o en el caso de una persona procedente de un lugar fuera del Reino Unido, ya sea dicho pasaporte u otro documento cualquiera que estableciera satisfactoriamente su nacionalidad e identidad. A todos estos pasaportes y documentos arriba mencionados deberá agregarse una fotografía de la persona a que se refieren. Tratándose de súbditos británicos residentes en Irlanda, el lord lugarteniente de Irlanda, en lugar de un secretario de estado, podrá otorgar una autorización especial de embarco.

2) Si alguna persona se embarcara o desembarcara en contravención con esta reglamentación, o si, cuando alguna de dichas autorizaciones especiales para desembarcar hubiera sido otorgada por un secretario de estado bajo ciertas condiciones, la persona a quien fuera otorgada dejara de cumplir con algunas de esas condiciones, será culpable de una violación sumaria de estas reglamentaciones.

3) A los efectos de esta reglamentación, el término "pasajero" comprende a toda persona conducida en un buque, excepto el capitán y las personas empleadas en el trabajo o servicio del buque.

Los permisos del secretario de estado sólo serán concedidos en casos excepcionales, por ejemplo, cuando una persona, ya sea británica o extranjera, estuviera por alguna razón incapacitada para tener pasaporte.

Los permisos del lord lugarteniente serán expedidos en casos especiales a súbditos británicos residentes en Irlanda, en lugar de pasaportes.

Los súbditos británicos masculinos en edad militar (es decir, entre las edades de 18 y 41 años) que desearan abandonar el Reino Unido, deberán llevar, si residieran en Inglaterra, Escocia o Gales, un pasaporte expedido por el Foreign Office a partir del 15 de noviembre de 1915, o un pasaporte expedido antes de esa fecha y que haya sido visado por el Foreign Office, también desde esa fecha; si residiera en Irlanda, deberá tener un pasaporte visado como se especifica anteriormente o un permiso expedido por el lord lugarteniente.

unicipales

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Supresión de puestos. — El intendente firmó ayer un decreto suprimiendo el puesto de subsecretario de obras públicas, que figuraba en el presupuesto con 900 pesos. Se hará cargo de esa subsecretaría el subsecretario de higiene y seguridad.

También han sido suprimidos dos puestos de 800 pesos cada uno en la dirección de alumbrado.

Estas supresiones obedecen a razones de economía.

Mercado Bullrich. — La intendencia no ha hecho lugar al pedido formulado por la sociedad protectora de los animales, solicitando la habilitación de locales en las cuatro zonas del municipio, a los efectos de la concentración de la venta al por mayor de aves, por considerar insuficiente el único que existe en el mercado Bullrich.

Banda municipal — Esta noche, a las 9, dará su retreta en las barrancas de Belgrano.

Dirección de tráfico. — Siguiendo las instrucciones impartidas por la intendencia, la dirección de tráfico ha continuado las inspecciones en la vía pública. Se ha detenido un carruaje con habilitación falsificada y sin su patente; un automóvil que circulaba con patente y taxímetro que no les pertenecían, y una victoria de plaza, número 2616, cuyo taxímetro estaba adulterado, marcando a voluntad más de lo que corresponde.

Estos casos aislados han motivado la orden de la intendencia de proceder con absoluta energía, solicitando la intervención de la justicia para que tales hechos no queden impugnes.

— Una comisión de empleados técnicos de tráfico recorre los garages y los lugares públicos, a efecto de controlar el buen funcionamiento de los frenos de los automóviles.

Aguas servidas. — La subintendencia de Belgrano comunicó que del local ocupado por el regimiento de granaderos, sito calle Cabildo 259, se arroja a la vía pública los orines procedentes de las caballerizas de dicho cuartel.

A fin de evitar esa contravención, la intendencia se ha dirigido al ministro del interior pidiendo se recabe del de guerra se adopte las medidas correspondientes.

Con igual propósito se ha dirigido nota a la jefatura de policía, pues de la caballeriza de la comisaría 27a., calle Paraguay 5555, se arroja a la vía pública aguas servidas.

Hospital Roca — Oportunamente la intendencia ordenó al departamento de obras públicas la preparación de los planos del hospital que había de construirse con el legado que a tal destino hizo el señor Manuel Roca. Como es notorio, el legado consistía en una manzana de terreno situada en las calles Sanabria, Segurola, Jonte y Alcarás, donde debían levantarse el establecimiento, y 600.000 pesos para su construcción. Los planos elevados al departamento de obras públicas han sido sometidos a la aprobación de la sucesión Roca, a fin de, obtenido ese requisito, licitar la obra.

Según el proyecto, el nuevo hospital constará de dos pabellones con capacidad para 300 camas, consultorios externos, salas de operaciones, instalaciones anexas, administración, etc.

Servicios de alumbrado — La dirección de alumbrado ha reorganizado su personal supernumerario, dándole estabilidad y definición de funciones en la repartición. El presupuesto del personal para el servicio eléctrico se ha fijado en 25.780 pesos mensuales, en el cual se hallan comprendidos todos los empleados necesarios para la reposición de carbones y lámparas, de los talleres, de inspección, de las usinas y los pintores; el del servicio a alcohol y kerosén se fija en 7.250 pesos mensuales; el del personal encargado de realizar las instalaciones para el alumbrado de las fiestas patrias, en 1.890 pesos mensuales; el del personal de reparación de las instalaciones mecánicas y alumbrado de las propiedades municipales, en 1.040 pesos por mes, y el de mecánicos para atender el servicio de pozos semisurgentes, en 950 pesos mensuales, todo lo cual suma 36.910 pesos por mes, que será la cantidad mínima para los servicios indicados.

Militares

Prescripción de acciones penales — Por el ministerio de guerra se han dictado los decretos correspondientes declarando prescriptas las acciones penales en favor de los siguientes conscriptos: Ricardo Kennedy, del 1o. de infantería, que desertó en 1911; Pascual Benditto, del 2 de infantería, por la misma falta y la misma fecha; Saturnino Monjes, de la compañía de disciplina, ídem, ídem; Zaragoza Acosta, del 2 de infantería, ídem, ídem; Tranquilo Brown, de la compañía de disciplina, por insubordinación, en la misma fecha.

Aplicación de penas — El ministerio de guerra ha aplicado por decreto los siguientes castigos:

Al soldado Ascensio P. Panuncio, perteneciente al regimiento 1o. de infantería, por haber cometido la falta de deserción simple, 20 días de calabozo y 8 meses de recargo de servicio.

Al soldado Raimundo Avalos, del 8o. de infantería, por haber cometido la falta de deserción calificada, 19 meses de confinamiento.

Al soldado Juan Santos Olivera, del 19o. de infantería, por haber cometido la falta de deserción simple, 5 días de calabozo y 4 meses de recargo de servicio.

Al cabo 1o. José Marucci, del 5o. de artillería montada, por haber cometido la falta de deserción calificada, 18 meses de confinamiento.

Al soldado Damián Salinas, del 5o. de artillería montada, por haber cometido la falta de deserción calificada, 17 meses de confinamiento.

Al soldado Emilio Fornelli, del 3o. de infantería, un mes de calabozo por haberse fugado del cuartel estando arrestado.

Crónica del delito

Un deportado. — El poder ejecutivo, de acuerdo con los antecedentes enviados al ministerio de justicia, ha decretado sea enviado al presidio de Ushuaia José Somoza, o Vázquez, o Pérez.

Este señor ha tenido 11 entradas por diversos delitos.

Tuvo su primera entrada en el departamento el 10 de marzo de 1907 y la última el 31 de agosto de 1914; es español, soltero, de 26 años de edad y ha sufrido 4 condenas.

Hallasgo de un cadáver en la vía pública. — En la madrugada de ayer, en la calle Suárez frente al número 378, fué hallado, tendido en la calzada, por un agente de la sección 24a. [illegible] ver de una mujer.

Inmediatamente dió aviso a la [illegible] saría, concurriendo el comisario [illegible] más personal y el médico de [illegible] fin de recoger los antecedentes [illegible] rios para la iniciación del sumario.

Una vez transportado el cadáver al local de la comisaría, el facultativo hizo un prolijo examen, comprobando que el fallecimiento había sido producido por las contusiones graves que presentaba la muerta en diversas partes del cuerpo.

Momentos más tarde se [illegible] que la extinta era la mujer Vicenta [illegible] sentino de Cosentine, casada, y [illegible] ciliada en la calle Suárez número [illegible] donde su esposo tiene establecido [illegible] negocio de sastrería.

Una vez que la familia reconoció el cadáver, hizo la siguiente manifestación: la extinta desde hace [illegible] tenía sus facultades mentales alteradas y la familia vigilaba de cerca [illegible] tos, cuidando sus salidas, que [illegible] tinuas.

Anteanoche, antes de recogerse, el esposo y los hijos fueron a la habitación de Vicenta, comprobando que se encontraba acostada.

Probablemente más tarde, y [illegible] todos dormían, ha abandonado el [illegible] y ha salido a la calle, y en circunstancias que ha pretendido pasar a la acera algún vehículo la ha arrollado produciéndole las lesiones que la han terminado en muerte.

Estas son las conjeturas [illegible] la familia por el momento y [illegible] sumario establecerá más adelante.

La comisaría ha dado cuenta del caso al juez de instrucción, el que ha ordenado algunas medidas de carácter reservado, con las que se ha [illegible] do el sumario.

Por salvar a un niño — En [illegible] Pringles, anteayer, en circunstancias en que regresaba de la [illegible] Stegmann el gerente de la casa [illegible] lista L. Dreyfus y Cía., señor [illegible] Gattlib, encontró a poca distancia [illegible] carro de la empresa, Villalonga [illegible] caballos desbocados. En él iba [illegible] nor que pedía auxilio. Se propuso el señor Gattlib atajar a los caballos [illegible] su auto y puso mano a la [illegible] obra. Firme en su tentativa, [illegible] una extensión de 800 metros, [illegible] tado. El final fué muy cruel, [illegible] cuencia de una mala maniobra, [illegible] automóvil, y el señor Gattlib [illegible] muerte instantánea.

Movimiento gremial proletario

LAS HUELGAS

EN EL TALLER DE CANIZZA

La huelga de este taller de ebanistería, sito en la calle Treinta y Tres 553, sigue en el mismo estado. Los huelguistas se muestran poseídos de un espíritu de solidaridad a toda prueba, dispuestos a luchar hasta que hayan obtenido un triunfo completo.

EN LA CASA REISSE

En este taller de tejidos generales de punto no se vislumbra aún una solución satisfactoria. El patrón está todavía en la creencia de que los pocos obreros que ha encontrado para reemplazar a los huelguistas habrán de sacarlo del apuro, pero no tardará en darse cuenta de que ellos, incompetentes como son para el trabajo, que deberían hacer, más que beneficiarlo le perjudicarán, puesto que les falta la capacidad para ganarse sus sueldos.

Los huelguistas esperan firmemente que su hermoso esfuerzo sea coronado por el más completo éxito.

PRENSA GREMIAL

"La Fraternidad" — Hemos recibido el número correspondiente al mes en curso de esta revista mensual, órgano de la sociedad de empleados de hotel, restaurant y similares.

He aquí el sumario: Feliz año nuevo; Para el porvenir, por Eugenio Romero; Año nuevo, por B. D. M.; La federación gastronómica y el descanso semanal, por Pommerysec; Cuadros sociales, por Manuel Casalla; Longevidad, por el doctor Martínez; Leoncio Lasso de la Vega (fragmento del discurso pronunciado ante la tumba de Lasso de la Vega por el señor Lesplaces); El pan de los viejos, por Nemo; Las papas en Francia; Un hermoso ejemplo; Notas administrativas; Periódicos y revistas; Para la biblioteca; Las palomas; Recetas culinarias; Dirección de las principales casas del gremio.

"El Auto Argentino" — Organo del Centro Protección Chauffeurs. Hemos recibido el número 49, correspondiente al presente mes. Trae un material abundante y de mucho interés para el gremio, especialmente sobre la nueva reglamentación aprobada por la comisión municipal.

Encontramos de interés general el siguiente cuadro demostrativo de los accidentes de automóviles producidos durante el año 1915:

MESES	Correspondientes a socios del Centro P. Chauffeurs	Correspondientes a chauffeurs que no están asociados	Totales parciales
Enero	6	24	30
Febrero	4	29	33
Marzo	3	38	41
Abril	5	39	44
Mayo	10	42	52
Junio	4	46	50
Julio	10	35	45
Agosto	12	31	43
Septiembre	8	48	56
Octubre	13	23	36
Noviembre	4	58	62
Diciembre	11	36	47
Totales	90	449	539

¡OJO CON LOS VIVIDORES!

Aun no tuvo tiempo de cicatrizar la herida causada al movimiento obrero, y en particular al gremio de cigarreros, por el "caballero" Vázquez, y ya asoma otro escándalo de la misma naturaleza.

Tenemos delante de nosotros un manifiesto dirigido "A los obreros y a los anarquistas".

En este manifiesto se invita a concurrir a una reunión para esta noche, a las 8 p. m., en el local de los panaderos, calle La Paz 665. La extensión del manifiesto nos impide reproducirlo íntegro, lo que sentimos por la índole del asunto, pero damos a conocer en las líneas siguientes lo más importante:

"Una vez más, y con mayor razón que nunca, vamos a sentir en carne propia el chasquido flagelante del sonrojo y de la vergüenza". Así comienza el manifiesto, que luego da cuenta de tentativas de naturaleza sumamente turbia para [illegible] diar en el conflicto con la cervecería Quilmes, asunto en que aparece el [illegible] rio anarquista, o alguno de sus [illegible] res actuando de una manera nada [illegible] mendable.

"El obrero Sánchez, huelguista de la cervecería Quilmes y uno de sus [illegible] coteadores, se dirige al director de la fábrica con fecha 17 de diciembre en carta que tenemos a la vista [illegible] ce que le dé trabajo para un primo [illegible] yo y que se ofrece a derrumbar [illegible] ciedad Oficios Varios de Quilmes [illegible] vantar el boicot a ese establecimiento".

Después de relatar algunos pormenores el manifiesto prosigue:

"Se ve pues, bien claro en este [illegible] to. Si el negocio fracasó, tal vez porque otro más fácil e imprevisto se había presentado.

En efecto, en "La Protesta" del 26 de diciembre, apareció un suelto con un artículo al pie dirigido a los cerveceros de la Palermo, llamándolos a la organización. La odisea de esas publicaciones merece una aclaración. Llevados a la redacción de "La Protesta" pasaron varios días sin ser publicados. Presentada una reclamación por el hecho, se contestó que se habrían traspapelado, o que tal vez el redactor del movimiento obrero los habría llevado al campo, donde se hallaba. Dos días después aparecía publicados. Pasados algunos días, los organizadores de esta campaña de propaganda por el norte de la ciudad, enviaron un segundo artículo titulado "La organización en el norte".

Y aquí está lo penosamente sorprendente.

Este trabajo fué llevado dos días antes de su publicación a la administración de la Palermo, conjuntamente con un proyecto de cartel de boicot a la Quilmes y varios carteles ya impresos del boicot a las marcas de cigarrillos de la Compañía Argentina de Tabacos. Y es lo sorprendente que este acto fué ejecutado por un miembro de "La Protesta" y a la vez de la Federación.

Para empleados superiores de esa casa, nada hay oculto en su administración. Así pudo saberse este episodio. Se supo así mismo que el [illegible] de enero por la tarde, se telefoneó a "La Protesta" preguntando por un individuo. No debía estar puesto en [illegible] han dicho que en cuanto llegara ese hombre hablase con la Palermo. Una hora después hablaba, y el día [illegible] Palermo, se le citó para el día siguiente, 5 de enero, de 10 a 11 a. m. [illegible] nocimiento de este hecho, [illegible] concurrir a los alrededores [illegible] bar la verdad de las informaciones [illegible] lo hicimos, y a las 10 y 35 [illegible] na, entraba por el portón [illegible] la Palermo, el hombre a quien [illegible] bamos. ¿Quién era? ¿Quién [illegible] hombre que así violaba el secreto periodístico, que entrega carteles [illegible] negocia secretamente con [illegible] mientos industriales? ¿Quién [illegible] hombre que así aprovechaba la propaganda que se estaba haciendo para organizar el personal de la Palermo que acaso iba ofrecer su situación dominante en "La Protesta" para tenerla? ¿Quién era ese hombre que aprovechaba esa ocasión para ofrecer cartelitos contra la Quilmes? Terminemos ya de una vez: el hombre en cuestión no era otro que el [illegible] simo Apolinario Barrera.

Se comprende que no es posible dar mayores detalles en un [illegible] Bástele por ahora a los compañeros saber que en conocimiento de estos hechos nos pusimos en campaña para tener los documentos que obran en nuestro poder y que podrán ver en la reunión a que convocamos.

Sólo nos resta llamar la atención de los compañeros sobre la [illegible] de las fechas. En tanto se hacían negociaciones con la Quilmes, aparecían los artículos llamando a la organización de los cerveceros de la Palermo y aprovechando esta coincidencia estos artículos también se [illegible] negociaciones con esta última. [illegible] mo de coincidencias, el 4 de enero aparece el cartel contra la Quilmes [illegible] ya las negociaciones, y el 5 [illegible] la Barrera a la Palermo, [illegible] terminarlas y estarlas. [illegible] mentarios".

Está visto, pues, que el movimiento [illegible]

obrero tiene enemigos, y muy peligrosos en sus propias filas. Esperemos que la reunión de esta noche tenga por consecuencia alejar de los obreros agremiados elementos que son un oprobio para la organización proletaria.

F. O. R. A.

Comité local — Para mañana están invitados los representantes de las sociedades adheridas y autónomas de la capital, a objeto de constituir el comité local.

OBREROS MARMOLISTAS

Este sindicato celebrará asamblea el domingo, a las 8 de la mañana, en su local de la calle Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance de agosto a diciembre, nombramiento de un delegado al Comité pro reglamentación del trabajo, designación de la C. A., movimiento de trabajo, asuntos varios.

De la circular-invitación para esta asamblea, reproducimos el párrafo siguientes:

"Camaradas: Sería ahora el momento propicio para unirse como un solo hombre y firmemente para ver de estudiar la mejor forma de rebelarse contra nuestros explotadores, porque ya es el colmo más grande de las vergüenzas que nuestro gremio haya llegado a este punto tan ridículo y tan vil, por haber aceptado los obreros las rebajas de los salarios y el aumento de jornada, y admitir que los patrones, en vez de pagar por quincena como les corresponde, paguen por mes y que algunos no paguen por mes ni por día."

OBREROS DEL AFIRMADO

La C. D. de la Unión Obreros del afirmado queda citada para reunirse el domingo 23, a la 1.30 p. m., en el local social, Directorio 519.

MECANICOS Y ANEXOS

Esta sociedad cita a todos los obreros del gremio a hacer acto de presencia en el gran mitin que tendrá lugar el domingo 23, en la plaza Lavalle, siendo el punto de concentración en la plaza Constitución, a las 4 de la tarde.

A causa del mal tiempo que hubo el miércoles, esta sociedad no pudo celebrar la asamblea anunciada, siendo postergada ésta para el miércoles 26. Orden del día: acta, correspondencia, balance, orientación del gremio, informe de la campaña pro-presos de Berisso, y asuntos varios.

Cómo termina una reunión radical

Se realizaba anoche en la esquina de las calles Pueyrredón y Las Heras una conferencia pública organizada por el partido radical. Asistía al acto un regular número de personas, entre ellas muchos socialistas afiliados al centro de la circunscripción 19a., que habían acudido a la reunión en la esperanza de descubrir algún progreso en la oratoria radical y creyendo que los oradores anunciados, entre ellos el doctor Molina, dirían tal vez alguna cosa nueva, exponiendo alguna idea concreta, algo más substancial que los lugares comunes y las diatribas constantemente repetidas contra los socialistas.

Los discursos fueron, sin embargo, idénticos a los de otras oportunidades. El doctor Molina fué precisamente el que se especializó en el ataque a los socialistas, con una serie de desatinos. Pretendió refutar nuestro programa y desvirtuar la acción que realiza nuestro partido; pero fué tal la pobreza de sus argumentos, que sólo consiguió poner de manifiesto su incapacidad para interpretar el movimiento socialista.

Al terminar su discurso, el doctor Molina ofreció la tribuna a quien deseara refutar sus argumentos. Fué aceptada la invitación por el ciudadano Oscar F. Caro, que se hallaba presente en la reunión, pero en cuanto éste empezó a hablar refutando con toda eficacia las afirmaciones del orador radical, un grupo de correligionarios de éste, molestados por la refutación de nuestro compañero, empezó a obstaculizarlo, profiriendo gritos y toda clase de insultos. Como se originara un pequeño tumulto, el ciudadano Caro invitó a los ciudadanos que quisieran escucharlo a la plazoleta frente al punto de la reunión, donde continuaría su exposición.

La mayoría del público siguió a nuestro compañero al punto indicado, escuchando atentamente la refutación que éste hizo a los oradores radicales. Se organizó después una manifestación hasta el local del Centro Socialista, donde hablaron los ciudadanos Caro y Constanza. La numerosa concurrencia, que ocupaba el local del Centro, el patio y la vereda del mismo, aplaudió con entusiasmo a los oradores.

Entretanto, el doctor Molina quedaba gesticulando alrededor de un grupito de radicales que le hacían coro.

El resultado imprevisto de esta reunión no ha podido ser de consecuencias más desastrosas para los radicales, y los socialistas de la sección 19a. no esperaban, por cierto, que aquéllos les dieran una oportunidad tan excelente para la propaganda.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

LOS DEBATES EN EL REICHSTAG

Declaraciones del diputado socialista Dittmann y del liberal Stresemann.

LONDRES, 20. — Según un despacho de Berlín, el debate del Reichstag relativo a la censura, fué muy animado.

El socialista señor Dittmann declaró que se pisoteaban los derechos del pueblo. El señor Dittmann se quejó particularmente de la interdicción para criticar la manía anexionista.

Declaró que en todas partes se desae la paz y que en todas partes la voluntad del pueblo es contrarrestada.

El diputado nacional-liberal señor Stresemann dijo lo siguiente:

"La supresión de las crónicas de las sesiones del Reichstag es la cosa más estúpida.

La guerra mundial no puede llegar a la victoria sino con la opinión pública. El país ha sido engañado porque se dejaron publicar solamente artículos extranjeros favorables a Alemania. De ello resulta que nos sobresaltamos, como si saliésemos de un ensueño cuando no encontramos repentinamente frente a nosotros sino el odio, la envidia y la hostilidad, aun entre los neutrales."

El señor Etresemann, agregó: "Que las cosas van mal para nosptros en muchos conceptos, que nosotros chocamos con grandes dificultades y que el bloqueo inglés es eficaz en numerosos puntos, son cosas conocidas en el extranjero,' porque son reveladas por disposiciones tomadas por nuestro gobierno. Son tan exactamente conocidas, que es completamente inútil esconderlas. El gobierno debería imponerse el deber de decir al pueblo, no que todo va bien, sino que muchas cosas van mal, y que su deber es aceptar todas las cargas. Se permite al público inglés leer los detalles de las batallas y ataques. Esto es debido a un sentimiento de fuerza y grandeza".

Los debates fueron inmediatamente clausurados, después que el representante del gobierno hubo intentado lavar la censura de todo reproche.

Se reanudó la lucha en todo el frente

ROMA, 20 — El consulado de Montenegro en esta capital ha comunicado esta mañana lo siguiente, por orden del presidente del consejo de Montenegro, llegado anoche a Brindisi:

"El rey y el gobierno de Montenegro rechazaron todas las condiciones exigidas por Austria.

La lucha se ha reanudado en todo el frente.

El rey y sus hijos están todavía en Montenegro, en medio de las tropas, para organizar la última defensa".

Reanudación de las hostilidades entre Montenegro y Austria-Hungría

NUEVA YORK, 20 — Anuncian de Londres que un despacho oficial de Roma da cuenta de que Montenegro informó al ministro de relaciones exteriores de Italia, Sidney Sonnino, que las negociaciones entre Austria y Montenegro están rotas, y que se han reanudado ya las hostilidades.

El ejército montenegrino

LONDRES, 20. — Un despacho radiográfico procedente de París anuncia oficialmente que el ejército montenegrino no capituló jamás.

Agrega que jamás fueron iniciadas gestiones formales de paz entre Montenegro y Austria.

Encallamiento de un submarino inglés

LONDRES, 20. — El gobierno británico anuncia oficialmente que un submarino inglés encalló frente a la costa de Holanda.

Todos los tripulantes se salvaron.

Respuesta de los aliados acerca de la declaración del rey Constantino

PARIS, 20. — En respuesta a las declaraciones del rey Constantino, una de las más altas autoridades de Francia dice que los aliados debidamente autorizados ocuparon el territorio griego para asumir las obligaciones que tiene Grecia respecto de Serbia.

Agrega que los submarinos teutones están abastecidos desde un punto de Grecia aún ignorado, que les sirve de base, y que los aliados pagarán los daños por puentes destruídos.

Declara que además el pueblo griego es favorable a los aliados, y que el rey Constantino debería unirse a ellos.

Desmentido a un comunicado austriaco

ROMA, 20 — La agencia Stefani desmiente el comunicado austriaco del 17 del corriente que declaraba que los aeroplanos austriacos que bombardearon Ancona regresaron indemnes.

La agencia Stefani dice que un aeroplano enemigo, el L 59, fué destruído, y los dos aviadores que lo piloteaban, un guardamarina llamado Uumansky y un subteniente llamado Kubasik, fueron hechos prisioneros.

Aviadores alemanes arrojan bombas sobre Luneville

PARIS, 20 — El ministerio de guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado:

"Un aviador enemigo arrojó tres bombas sobre los arrabales de Luneville, sin causar ningún perjuicio.

Otro aeroplano enemigo se vió obligado a bajar a tierra cerca de Flin. Dos aviadores que lo tripulaban fueron capturados cerca de Ogevilleur, al sudeste de Luneville."

Regreso del emperador a Alemania

NUEVA YORK, 20 — Informaciones recibidas de Sofía dan cuenta de que el emperador Guillermo regresó a Alemania.

La interviú con el rey de Grecia

NUEVA YORK, 20. — El corresponsal de la "Associeted Press" en Atenas logró una interviú con el rey Constantino.

El soberano griego apeló a la prensa de los Estados Unidos, en protesta contra la acción de los aliados, que ocupan a Salónica y Corfú y destruyen puentes.

Dijo que los aliados tratan de descargar sobre Grecia los resultados de sus propios errores. Acusó a los aliados de inconsecuencia al hablar de la violación de Bélgica.

Manifestó que Alemania no podrá probablemente ser derrotada y que la guerra terminará en fecha lejana.

El asunto del vapor "Baralong"

LONDRES, 20 — En los círculos oficiosos se dice:

"Después del debate del Reichstag sobre el asunto del vapor "Baralong", la población de Londres está a la espera de alguna nueva manifestación de los sembradores de espanto teutónicos.

Es evidente que esta discusión fué enteramente arreglada de antemano. Los ingleses debían estar denunciados en ella al unisono como criminales y asesinos, mientras que los oficiales y tripulantes alemanes, los cuales en el espacio de 48 horas habían hundido dos embarcaciones sin previo aviso, disparando contra las canoas donde los sobrevivientes intentaban escapar y fusilado sin piedad a la tripulación indefensa de un submarino inglés desmantelado, cuando esos hombres intentaban ganar la tierra a nado, debían ser llevados al pináculo como héroes sin miedo y sin reproche."

Este programa fué debidamente seguido. Su "mise en scene" fué perfecta y el telón cayó con la promesa del ministro alemán de infligir un castigo severo a los ingleses con ayuda de medidas elaboradas especialmente para esa ocasión.

La prensa inglesa, ocupánose del mismo asunto considera como seguro que el gobierno alemán ha querido de esta manera preparar la opinión pública en Alemania y los paises neutrales para algunos actos de atrocidad sin precedente.

Captura de Pancho Villa

NUEVA YORK, 20. — Telegrafían de El Paso (Texas), que el general Pancho Villa ha sido capturado.

SUCESOS DE CAMPANA

LA HUELGA TERMINADA

CLAUSURA DE LOS TALLERES DEL F. C. C. A.

Homenaje a los obreros caídos

Ayer se notó una franca reacción en el espíritu del pueblo, cuyo aspecto exterior era de depresión, y, como se ha dicho, de temor, bajo la influencia de los recientes sucesos luctuosos que son del dominio público. Por lo menos, la gente ahora se atreve a salir a la calle y a hablar en alta voz. Va perdiendo poco a poco esa expresión de terror adquirida a fuerza de sentirse bajo el machete de los gendarmes irresponsables, mandados por Ugarte para servir ciegamente la causa del capitalismo avasallador y despótico.

Ayer terminó la huelga de la refinería de petróleo. El arreglo se produjo con las bases y condiciones dadas ya a conocer, y que son las siguientes:

Los operarios de la usina trabajarán 9 horas por día, y gozarán de un aumento del 10 por ciento sobre su salario el personal empleado en las calderas; siendo admitida la mitad de los huelguistas a las 24 horas después de firmado el contrato de arreglo y el resto después de dos semanas.

La odiosa resolución de la empresa del ferrocarril Central Argentino, de clausurar los talleres, ha sido reafirmada, ignorándose aún qué tiempo durará esa clausura, que deja sin trabajo a un gran número de obreros.

Se consolida cada vez más la creencia de que la empresa trasladará dichos talleres a Pérez, cerca de Rosario.

COMITE INDEPENDIENTE DE CABALLITO SUR

El comité independiente de Caballito Sur, reunido ayer en asamblea general, por indicación del ciudadano Besasso se puso de pie en homenaje a los obreros tan vilmente asesinados en Campana por la policía del señor Ugarte.

MAQUINISTAS DE CALZADO

En la reunión de la C. D. de esta sociedad, celebrada el 19 del corriente, se tomó la siguiente resolución:

"Esta sociedad protesta enérgicamente contra el vandálico crimen policial perpetrado en Campana, en la persona de un obrero, y protesta contra las policías y demás autoridades complicadas en el violento procedimiento del cual resultan víctimas trabajadores indefensos, en su justiciera lucha contra la avaricia del capital.

Se adhiere al duelo proletario y envía su fraternal saludo a los huelguistas".

DE CHIVILCOY

"La Unión Gremial de Chivilcoy, representada por la comisión gremial del Centro Socialista local, ha tomado la resolución de expresar por medio de LA VANGUARDIA sus simpatías a los huelguistas de Campana en su lucha contra la omnipotencia del capital, haciendo votos por el triunfo de la causa obrera.

Protestan de la manera más enérgica contra el bárbaro asesinato del obrero Antonio González Botero, haciendo responsables de este crimen al capital y a los malos gobernantes, que siempre favorecen al más fuerte contra el débil. Pero éste se levantará algún día unánime, para pedir cuenta de las malas acciones de los fuertes, y demostrará por su unión que está llamado a prevalecer en el porvenir.

Invitan a los obreros de toda la república a unirse, para lo que debe servirles de estímulo la sangre inocente vertida por nuestra oligarquía avasalladora, y acaparadora de los productos del trabajo."

CAMPAÑA ELECTORAL

EN LA CAPITAL

EN BELGRANO Y LORIA — Ante una concurrencia muy numerosa, tuvo lugar anoche en la esquina de las calles Belgrano y Loria la conferencia anunciada.

Abrió el acto el ciudadano Ernesto Baliño, presentando a los oradores.

A continuación hizo uso de la palabra el ciudadano J. Pescuma, quien se ocupó de varios temas de actualidad. Estudió algunos puntos del programa mínimo de nuestro partido, analizándolos con detención. Hizo interesantes consideraciones sobre el contrato colectivo de trabajo y sobre el seguro social, demostrando la importancia y el interés que estas cuestiones revisten para el pueblo trabajador.

El ciudadano Briuolo, que habló después, se ocupó de cuestiones generales relacionadas con la actualidad política, y explicó las aspiraciones finales de nuestro partido, así como sus puntos de vista frente a los problemas sociales fundamentales. Expuso nuestro concepto de la patria, la religión, la familia, la propiedad, etc.

Se extendió luego en consideración sobre la acción gremial y otras fases de la lucha socialista.

Por no haber asistido el diputado Zaccagnini, hizo uso de la palabra el ciudadano José M. Lemos, quien inició su discurso refiriéndose al cuadro general de la política argentina en los actuales momentos, e hizo resaltar la importancia que adquiría la acción del Partido Socialista a medida que se acrecentaba la conciencia y la capacidad política del pueblo.

Bosquejó luego la vasta obra realizada por nuestro partido. Analizó la acción de nuestros legisladores, haciendo referencia a las cuestiones más importantes en que han intervenido. Hizo alusión a los últimos acontecimientos a que ha dado lugar la discusión del presupuesto, demostrando cómo la actitud de los diputados socialistas había sido concordante con los antecedentes y la invariable conducta que se han trazado al defender los verdaderos y legítimos intereses del pueblo.

Hizo una acertada crítica de las distintas facciones políticas que actúan en el país y terminó llamando la atención de los ciudadanos sobre la superioridad de los métodos y las costumbres que informan la acción socialista.

Todos los oradores fueron entusiastamente aplaudidos, retirándose la concurrencia en el mayor orden y vivando al socialismo.

EN CHICAGO Y TELLIER — A pesar de que una conferencia nocturna en ese barrio coincide con el comienzo de la jornada de trabajo de sus habitantes, asistió numerosa concurrencia. El ciudadano Muzzio explicó en forma sencilla y clara el concepto que tiene de la política el Partido Socialista, comparándolo con el que demuestran de la misma, en sus palabras y en sus actos, las facciones de la política criolla. Expuso luego el carácter extorsivo de nuestra ley de aduanas, agravado por la tarifa de avalúos, poniendo de relieve la importancia de las reivindicaciones socialistas en materia impositiva, basadas en la derogación de los malos impuestos que encarecen la vida del pueblo, y su reemplazo por el gravamen al privilegio.

El doctor Augusto Bunge analizó la simulación que tratan de hacer algunas de nuestras facciones burguesas adoptando programas de circunstancias, fabricados de encargo, como los demócratas progresistas, o incapaces todavía de darse un programa, como los llamados radicales. Explicó luego, con ejemplos claros y amenos, las razones de esa anomalía, y el contraste que con ellas ofrece el Partido Socialista. Su programa es emanación directa de las necesidades y aspiraciones de nuestra clase trabajadora, y los representantes que lleva al parlamento luchan por él incesantemente. En su obra crítica y en su acción constructiva, el Partido Socialista promueve efectivamente nuestro progreso social, y su obra es por ello, en el hecho, más patriótica que la de las facciones que le enrostran falta de patriotismo, y que, siempre con las "glorias de la patria" en los labios, proceden como si se propusieran hundirla, pues no otra cosa significa su empecinamiento por mantener al pueblo trabajador de la república, de cuyo bienestar y de cuya cultura dependen el bien nacional, sumido en la miseria y en la ignorancia. Por eso, el trabajador que en vez de contribuir con su voto y su esfuerzo a la acción socialista, se deja enrolar en alguna de esas facciones que sirven intereses fundamentalmente opuestos a los suyos, no sólo hace traición a su clase, sino que se convierte en un factor de resistencia al progreso nacional.

EN SUD AMERICA Y GAONA — Patrocinada por el subcomité "Esteban Echeverría", se efectuó la conferencia anunciada en la esquina de Sud América y Gaona, ante un público de 600 personas.

Abierto el acto, hizo uso de la palabra el ciudadano Guido A. Cartey, quien estudió el programa mínimo del Partido, analizando sus puntos más importantes.

Luego ocupó la tribuna el diputado Francisco Cúneo, refiriéndose especialmente a la actuación de los parlamentarios socialistas.

Los oradores fueron muy aplaudidos en varios pasajes de sus discursos por el público allí congregado.

CAMARA DE SENADORES

LA SESIÓN DE AYER

El senado insiste en su primitiva sanción
Discurso del senador socialista

Bajo la presidencia del señor Villanueva se reunió ayer el senado, con asistencia de 18 senadores. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Por secretaría se dió cuenta de la nota de la cámara de diputados por la cual se comunica al senado el rechazo del proyecto que ponía en vigencia definitivamente para 1916 el presupuesto de 1915. El senador Castañeda Vega pidió que se tratase sobre tablas.

El senador Tenreyro presentó su renuncia de miembro de la primera comisión interparlamentaria de cuentas. La renuncia fué aceptada. A pedido del senador del Valle Iberlucea se procedió a integrar la comisión. Por votación nominal fué electo el senador Zabala.

Se dió cuenta por secretaría de una nota enviada por la cámara de diputados en la que se comunica haber designado a los diputados Arce, Gallo y Avellaneda para integrar la comisión administrativa de la biblioteca.

Se puso en discusión la moción de tratar sobre tablas la nota enviada por la cámara comunicando el rechazo del proyecto del senado.

Pidió la palabra el señor Castañeda Vega, quien declaró que aun cuando la comisión de presupuesto del senado no se había reunido para considerar esa nota, podía afirmar que la mayoría de sus miembros era partidaria de que el senado insistiera en su primitiva sanción. Por otra parte, a su entender, los conceptos vertidos en la cámara de diputados contra la sanción del senado no podían quedar en silencio. Creía que era un abuso de la tribuna parlamentaria lanzar invectivas en contra del alto cuerpo del senado, que siempre había procedido correctamente y había trabajado con asiduidad. Para él el senado no tenía la culpa de que la cámara de diputados perdiera el tiempo en discusiones estériles. Sostuvo que el senado no había invadido ninguna atribución que no fuera suya. Ante una situación de hecho y exigencias apremiantes, el senado debía dar un presupuesto definitivo. Por eso pedía que el senado insistiera en su sanción.

Fué el discurso del senador Castañeda Vega, más que todo, un ataque a la cámara de diputados, a la representación popular, a todo lo que fuera emanación del ejercicio popular del voto.

Habló después el senador Dávila, quien no había asistido a la sesión anterior. Creía que la culpa de esta situación la tenía la cámara de diputados; pero no iba a hacerle ningún reproche, porque la cámara joven no era responsable de sus actos ante el senado, sino ante el país. No obstante la culpa que correspondía a la cámara de diputados, iba a votar en contra de la sanción del senado.

Para el senador Dávila, el país vive sobre los bordes de un abismo, contemplando el caos, viviendo en el caos, frente a una bancarrota de energías, de ideas y de valores. Ante esa situación, y salvando escrúpulos financieros y constitucionales, era necesario dar al país un presupuesto, para que el gobierno y la administración pudieran subsistir y funcionar normalmente. Por eso era partidario de que el senado aceptara la sanción de la cámara de diputados. En ese momento el senador Castañeda Vega le interrumpió manifestándole que la incertidumbre se aumentaba con actitudes como la que proponía el senador Dávila, es decir, el renunciamiento de un derecho perfectamente privativo del senado, cual era el de revisión de las sanciones de la cámara.

El senador Dávila sostuvo asimismo que el senado no pudo sancionar ese proyecto porque alteraba fundamentalmente el enviado por la cámara de diputados. Terminó su discurso pidiendo que el senado hiciera este acto de abnegación y patriotismo.

Pidió entonces la palabra el senador Maciá.

"Recuerdo — dijo — que cuando el general Urquiza preparaba la campaña contra la tiranía, lanzó una proclama a los pueblos, cuyas primeras palabras eran éstas: "Hace veinte años que se nos viene prometiendo la organización nacional, y hace veinte años que se nos viene engañando". Cuando el senador Dávila pedía al senado este último acto de abnegación y patriotismo, recordaba que hace veinte años se le viene pidiendo al senado igual renunciamiento."

Como el señor Castañeda Vega, el senador Maciá sostuvo que el senado debía insistir en su primitiva sanción. Criticó a la cámara, que se jacta de su origen popular, de ser menos apta para el trabajo regular y metódico. El senador Maciá, adherido hace más de veinte años a su banca senatorial, atacó a la cámara de diputados y defendió al senado, cuerpo conservador por excelencia, y como conservador creado por la constitución, como la rama legislativa que ha cumplido siempre con su deber y no ha necesitado para trabajar ninguna insinuación.

Creyó prudente dar consejos a la cámara de diputados, instándola a cumplir con su deber, a discutir poco y sancionar el presupuesto dentro del período ordinario de sesiones.

Habló después el senador del Valle Iberlucea en los términos que publicamos en otro lugar.

Se procedió a votar. Había 17 senadores presentes. Votaron por la insistencia doce senadores, en contra, cinco.

* * *

El ministro de hacienda no apareció por el senado.

* * *

Votaron por la insistencia del proyecto del senado los senadores Posse, Maciá, García, del Pino, Tenreiro, Iturbe, Castañeda Vega, Zabala, Güemes, Echagüe, Terán y Vidal.

Votaron en contra de la insistencia los senadores del Valle Iberlucea, Irigoyen, Estévez, Virasoro y Dávila.

* * *

No concurrió a la sesión el senador radical Crotto. Con su voto se hubiese empatado la votación.

COMISION DE CUENTAS

Integrada la primera comisión interparlamentaria de cuentas con el senador Zabala, el presidente de la misma, senador del Valle Iberlucea, la ha hecho citar para el lunes próximo, a las 3 p. m.

LA SESION DE DIPUTADOS

El senado comunicó ayer mismo a la cámara de diputados la insistencia en su primitiva sanción sobre el presupuesto.

La cámara, por ahora, no podrá reunir quórum. La mayoría de los diputados se encuentra en las provincias. Ayer partieron para Córdoba todos los diputados de esa provincia, quienes no volverán hasta el martes próximo. Recién el miércoles próximo es posible que se consiga quórum.

Discurso del senador socialista

Publicamos a continuación el texto del discurso pronunciado ayer por el senador Del Valle Iberlucea oponiéndose a la insistencia de la sanción del senado:

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Al contrario del señor senador por Entre Ríos, en la sesión anterior yo voté en contra del proyecto venido en revisión de la honorable cámara de diputados y aprobado por esta cámara; pero también voté en contra de la modificación — modificación fundamental — introducida en dicho proyecto bajo la forma de una enmienda presentada por el señor senador por Santiago del Estero. Lógicamente deberé en este caso votar en contra de la moción de insistencia propuesta por el señor presidente de la comisión de presupuesto.

En la sesión anterior, tuve oportunidad de dar las razones en virtud de las cuales me oponía, tanto a la sanción del proyecto de presupuesto como venía de la honorable cámara de diputados, como así también en la forma indicada por el señor senador por Santiago del Estero. Sostuve la idea de que convendría autorizar al poder ejecutivo para pagar los sueldos y gastos menores de la administración por el mes de enero para evitar perturbaciones, o bien autorizar el presupuesto de 1915 por los meses de enero y febrero.

No he de repetir en esta sesión las razones dadas en la anterior; pero si hago uso de la palabra es para referirme a algunas observaciones formuladas por los señores senadores por Santiago y Entre Ríos. Dichos señores senadores han tratado de justificar la actitud del honorable senado en esta emergencia y de reivindicar sus fueros colectivos respecto de la discusión del presupuesto.

Yo considero que estos fueros no están en discusión, porque no han sido afectados en ninguna forma, en ningún concepto, por la última sanción de la cámara de diputados; por el contrario, pienso que fué esta honorable cámara la que invadió la atribución legislativa de orden constitucional de la otra al suplantar el proyecto de presupuesto provisorio — o, mejor dicho, de un anticipo por algunos meses a la administración pública — por un proyecto de ley sancionando el presupuesto definitivo. Considero, señor presidente, que ésta es una cuestión fundamental, que interesa de una manera profunda a las instituciones públicas. Es una cuestión fundamental que debe hacernos recapacitar al tomar una resolución respecto al proyecto venido de la otra cámara. Creo que no debemos plantear un conflicto entre ambas cámaras, reconociendo con toda lealtad que al tomar la resolución de poner en vigencia para el año 1916 el presupuesto de 1915, el honorable senado invadió la esfera de acción constitucional de la honorable cámara de diputados. En consecuencia, debemos volver sobre nuestros pasos, enmendar nuestra resolución anterior y no insistir en dicha sanción.

En verdad, señor presidente, ha habido aquí una suplantación inconstitucional de un proyecto venido en revisión por otro proyecto de ley distinto, como lo indicaba y demostraba muy bien el señor senador por La Rioja, y la prueba manifiesta de esto, señores senadores, está en que todavía se encuentra en discusión en la honorable cámara de diputados el proyecto de presupuesto para el año 1916. Al tomar esta determinación, al resolver el honorable senado por su cuenta poner en vigencia el presupuesto de 1915 por todo el año corriente, la cámara ha substraído a la honorable cámara de diputados, no ya de la carpeta de su comisión, sino de su debate público, un proyecto que estaba a su propia, directa e inmediata consideración.

De manera que es éste un procedimiento parlamentario irregular. En ningún momento podría esta cámara, procediendo dentro de las normas y prácticas parlamentarias, plantear la discusión sobre un asunto que estuviese en debate en la cámara baja; si lo hiciera así, el honorable senado, intentando ejercitar una facultad constitucional, no haría otra cosa sino violar el derecho y la práctica parlamentaria que establece la independencia absoluta entre ambas cámaras, para la mejor garantía de sus armónicas relaciones.

Yo creo, señor presidente, que no debemos en esta cámara, como se hizo en la sesión anterior, y también se ha hecho en ésta por el señor senador por Santiago del Estero, entrar a considerar si en la cámara de diputados habrá o no quórum para seguir discutiendo el proyecto de presupuesto a su consideración. Esa es una cuestión que no debemos considerar, en virtud de la ficción parlamentaria; no tenemos el derecho de juzgar la actitud de la cámara, o de algunos grupos de la cámara, respecto de la conveniencia de reunirse para discutir o no discutir ciertas leyes, porque pueden considerar que esas leyes resultarán inconvenientes para los intereses públicos. El senado lo único que puede hacer es tomar en cuenta la situación creada por la circunstancia de haber enviado la honorable cámara de diputados un proyecto a la revisión de él poniendo en vigencia, por un tiempo indeterminado, el presupuesto de 1915.

Debe pronunciarse sobre si conviene o no aceptar ese proyecto; debía de haberlo hecho, quiero decir, como lo sostuve en la sesión anterior: yo no aplaudo, no puedo aplaudir la actitud de la honorable cámara de diputados al poner en vigencia de una manera indeterminada por el corriente año el presupuesto de 1915. Este es un procedimiento parlamentario irregular, que considero inconstitucional, como lo sostuve también en la sesión anterior.

Tenía la otra cámara, como lo tenía también el honorable senado, un medio legal y constitucional para remediar la situación; no lo indicaré nuevamente, porque ya lo señalé en la sesión anterior.

De modo, señor presidente, que—para no ser extenso,—en resumidas cuentas, el senado tiene planteada una situación en la que resulta que es él quien ha invadido las atribuciones de la cámara de diputados al substraerle de su consideración un proyecto que estaba discutiendo, y poner en vigencia un presupuesto—un nuevo presupuesto, aun cuando hubiera sido el del año 1915,—cosa que no podía hacer constitucionalmente, desde que, tanto las leyes sobre impuestos, como las leyes generales sobre gastos públicos, que son complementarias de la anterior, tienen, según la constitución y la práctica parlamentaria de todo gobierno representativo, su origen en la cámara popular.

Pero quiero referirme ahora, señor presidente, a otra cuestión, a la que hacía referencia el señor senador por Entre Ríos. Hablaba el señor senador de que el honorable senado viene continuamente siendo relegado a segundo término en la discusión y sanción de la ley de presupuesto. Es verdad; yo he tenido ocasión de referirme a este hecho antes de ahora, en diversas oportunidades, desde que, sentado en esta banca, tuve oportunidad de tomar participación en la discusión de las leyes de presupuesto. Pero yo creo, señor presidente, que si esta situación es real y verdadera, como lo afirma el señor senador por Entre Ríos, resulta en parte de la actitud de la honorable cámara de diputados. Por otra parte, resulta en algunas circunstancias, como en el caso presente, de la conducta del P. E.; tampoco he de volver sobre este punto, porque ya en la sesión anterior señalé a la honorable cámara que el P. E. había remitido con demora este año a la honorable cámara de diputados el proyecto de presupuesto para 1916.

Tuve también oportunidad de afirmar que en vez de haber prorrogado las sesiones ordinarias del honorable congreso, para que se discutiera el proyecto de presupuesto despachado por la comisión respectiva de la honorable cámara de diputados, el P. E., por razones oportunistas, por razones políticas, postergó la convocatoria del congreso a sesiones extraordinarias para el 20 de noviembre de 1915. El presidente de la república sabía perfectamente, señores senadores, que en un mes y 20 días era absolutamente imposible discutir y sancionar en forma debida, como lo requieren los tiempos nuevos de nuestra democracia, la ley de las leyes de la nación.

Decía, señor presidente, que de esta situación algo de culpa recae también sobre el honorable senado; ¿y cómo no habría de recaer esta culpa sobre este alto cuerpo, cuando habiendo tenido oportunidad de discutir en una forma detenida la ley fundamental de gastos públicos, en más de una ocasión, resolvió aprobarla votándola a libro cerrado? ¿Pues acaso no recuerdan los señores senadores que en el año 1913, en el mes de junio o de julio, a pesar de mi decidida oposición, la honorable cámara votó el presupuesto a libro cerrado? ¿Pues acaso no recuerdan los señores senadores que una cosa semejante ocurrió en el año 1914, cuando yo sostuve la necesidad de que la honorable cámara, en vista de la crítica situación por que atravesaba el país, debía constituirse en comisión para estudiar en detalle el presupuesto enviado en oportunidad por la honorable cámara de diputados y tomar como base de la discusión las bases que yo propuse, introduciendo una serie considerable de economías, que necesariamente por decreto debió introducir después, en la ley de presupuesto, el presidente de la república? ¿Y acaso no saben también los señores senadores, que el año último fuí yo solo el que sostuve aquí la necesidad de que la honorable cámara discutiera detenidamente la ley de las leyes, reivindicando sus atribuciones constitucionales hasta demostrar a la honorable cámara de diputados, en esta forma ostensible, que el honorable senado estaba dispuesto a estudiar el presupuesto como era debido, ejerciendo las atribuciones inherentes a su composición política?

Pero ni en una ni en otra ocasión quiso hacerlo la honorable cámara, y ahora se pretende reivindicar los fueros de la honorable cámara, insistiendo en una sanción a todas luces inconstitucional e inconveniente para el país, por razones de índole económica, política y financiera. El honorable senado, procediendo con alto y noble criterio, como lo señalaba el señor senador por La Rioja, debería volver sobre sus pasos, ya que no quiso, cuando en la sesión anterior debió estudiar el presupuesto enviado en revisión por la honorable cámara de diputados, pasarlo a la comisión respectiva, y acordó, por el contrario, a pesar de mi oposición, tratarlo y votarlo sobre tablas.

Ahora podría tomar una resolución que sería el menor de los males, porque entre sancionar a libro cerrado y en una forma definitiva el presupuesto de 1915 y autorizar una ley que importe acordar al poder ejecutivo una serie indeterminada de duodécimos para cubrir las necesidades de la administración, es preferible esta solución. No importa, señor presidente, que la honorable cámara de diputados no vuelva a reunirse durante las sesiones extraordinarias para discutir el presupuesto de 1916, pues habrán de discutirlo ambas cámaras en las sesiones ordinarias de este año; en la cámara de diputados, de nuevo renovada por la aplicación de la ley electoral, la discusión será todavía más conveniente para los intereses generales del país, para los intereses públicos; y entonces, cuando habiendo sido sancionado el proyecto en discusión por los diputados, con las modificaciones que la nueva cámara crea conveniente introducir, venga al honorable senado, este alto cuerpo tendrá, más que el derecho, el deber, de dedicarle el tiempo necesario, no para salvar sus fueros constitucionales, sino para hacer un bien positivo y real al país, discutiendo como es debido la ley fundamental de la administración pública.

Nada más.

Agitación electoral en Santa Fe

CONFERENCIAS Y GIRAS

En Rosario y en el interior de la provincia de Santa Fe, durante la presente semana, se realizarán los siguientes actos organizados por el Comité Electoral Central:

Hoy viernes 21, a las 5 p. m. — En la avenida Pellegrini y avenida Belgrano, hablarán sobre la plataforma electoral los ciudadanos Cristóbal R. Solari y Amílcar Razzori.

Mañana sábado 22, a las 6 p. m. — En la calle Gorriti e Iriondo, hablarán Antonio Sánchez y Cristóbal R. Solari.

El domingo 23, a las 6 p. m. — En el bulevar Avellaneda y bajada del río, conferencia a cargo de A. L. Heras y otros ciudadanos.

—El mismo día domingo 23 tendrá lugar en Firmat una conferencia, a las 9.30 a. m., a cargo del ciudadano Esteban Isern (hijo), quien también el sábado a la noche disertará sobre "El socialismo" en el salón-teatro de la localidad, en el que se realizará una velada organizada por el Centro de Firmat.

En la semana próxima se realizarán actos en la ciudad y la campaña.

—El sábado 22, a las 8.30 p. m., conferencia en Santa Teresa, y el domingo 23, a las 5 de la tarde, en Alcorta.

Los candidatos a presidente y vice llegarán a la provincia de Santa Fe

Los candidatos del Partido a presidente y vice, diputados Juan B. Justo y Nicolás Repetto, llegarán a fines del mes hasta la provincia de Santa Fe.

El diputado Justo hablará el domingo 30 en la ciudad del Rosario, y el diputado Repetto el mismo día en la ciudad de Santa Fe.

La gira de los ciudadanos Solari y Razori — Conferencias en Gálvez, Santa Fe y Esperanza.

Hemos recibido de nuestros corresponsales las siguientes informaciones, que amplían las noticias que nos transmitieron telegráficamente sobre las conferencias dadas en su reciente gira por los ciudadanos Cristóbal R. Solari y Amílcar Razori, secretario general y miembro del Comité Electoral Central, respectivamente.

Gálvez — Tuvo lugar el sábado la conferencia organizada en esta localidad por el Comité Electoral Central de la Federación Socialista santafecina.

Más de doscientos ciudadanos congregáronse en el sitio de la conferencia a escuchar la palabra del orador designado, compañero Amílcar Razori, cuya exposición versó sobre la plataforma electoral del Partido en las elecciones nacionales y provinciales.

El orador expresó los fundamentos de cada uno de los principales puntos de ambas plataformas para luego comparar la acción y prácticas de los socialistas con las de los otros partidos de la política argentina.

El compañero Razori habló también de la actuación parlamentaria de nuestros representantes en el congreso nacional, actuación que representaba la más genuina e inteligente defensa de los intereses de la clase trabajadora.

El orador fué muy aplaudido.

Santa Fe — Realizóse el domingo la conferencia de propaganda preparada por el centro local y el Comité Central Electoral, en la plaza España.

Poco después de las 5 de la tarde abrió el acto el secretario general del Centro de Santa Fe, ciudadano Arturo Grünewald (hijo), con un breve discurso, en el que se refirió a la necesidad de la acción política de los trabajadores.

El camarada Razori explicó el concepto de la política de clase como derivado del movimiento proletario para conquistar su emancipación, tanto política como económica y social. Con ejemplos diversos demostró cómo los trabajadores han forzosamente de unirse en su propio partido para obtener — ejercitando los derechos políticos — una mayor influencia en los poderes públicos, a objeto de conseguir que éstos no sean meros instrumentos de la burguesía y del capitalismo que hoy los usufructúan.

El ciudadano Cristóbal R. Solari ocupó después la tribuna. Su discurso fué iniciado con una oportuna referencia a la ciudad de Santa Fe, castillo cerrado hasta hace poco de la rutina de los prejuicios y centro de las fuerzas reaccionarias al progreso, tanto de las cosas como de las ideas, pero que siente ahora también las ráfagas de las nuevas verdades de la democracia socialista, que palpitaban al impulso de los trabajadores y ciudadanos militantes de la capital.

Comparó la obra de nuestro partido en la educación de las masas populares con la de las facciones radical y conservadora, que siguen los viejos procedimientos y prácticas de corrupción del electorado utilizados antaño.

Hizo después el ciudadano Solari el análisis del partido radical en el gobierno, demostrando cómo había faltado a todas las promesas hechas desde el llano. Ni una sola de las reformas prometidas en el programa de 1912 se ha cumplido. Un período íntegro de gobierno, con mayoría en ambas cámaras legislativas, no ha permitido a los radicales ocuparse de proveer a las necesidades del estado santafecino, ni atender anhelos muchas veces unánimes de la opinión. El régimen municipal en las cinco ciudades de la provincia funciona con la base del sufragio calificado, a pesar de todas las declamaciones de los regeneradores, que invocan continuamente los derechos del pueblo, pero han sido incapaces de darle a ese pueblo el más fundamental de los derechos: administrar sus más inmediatos intereses. La reforma de la constitución no se ha verificado, postergándose para las calendas griegas convocar la convención que habría de revisarla en todas sus partes, ya que la mayoría de las prescripciones constitucionales está inspirada en principios de un centralismo absurdo y en un estrecho criterio de clase, o, más bien, de camarilla. La representación de las minorías, prometida por radicales y liguistas, hoy demócratas, está por concederse, aun cuando la ley electoral provincial se modificó adoptando la nacional, oportunidad que hubiera permitido establecer aquella reforma. Los malos impuestos, como el gravamen a los cereales, las patentes a las profesiones útiles y comercios necesarios, etc., subsisten aún extendidos. La contribución directa no ha recibido todavía el carácter progresivo que debe tener, y las valuaciones para el pago de la tasa se verifican según se trate de propietarios amigos o desafectos al gobierno. El presupuesto policial ha sido aumentado escandalosamente, mientras hay sólo en Rosario 25.000 niños que no van a la escuela por carencia de éstas. La burocracia ha creado nuevas ramificaciones en el gobierno regenerador, que paga a sus obsecuentes sostenedores con las prebendas y sinecuras de que se halla plagado el presupuesto provincial. Comentó el derroche y el despilfarro de los dineros públicos observados en tantos casos por el gobernador Menchaca, y hablando de la famosa honestidad administrativa que pregonan los señores del radicalismo, creyó pertinente recordar, y recordó, que de diez y nueve receptorías departamentales que tiene la provincia, 14 debieron intervenirse por haber ocurrido desfalcos en ellas; que el asunto de Machain pasó a la historia, perdiendo el estado 155.000 pesos; las defraudaciones en la intendencia de Casilda, en el establecimiento carcelario de Rosario; la quiebra del Banco Municipal de Santa Fe; los asuntos del Banco Provincial de Rosario, etc.

Y sobre la libertad electoral dijo que era inútil demostrar la falta de respeto que los radicales habían tenido en el gobierno por los derechos populares. No sólo las policías han molestado a los trabajadores en las huelgas; no sólo se persiguió a los chacareros en la agitación agraria del año 1912; no sólo se sableó a los obreros rosarinos en la huelga general de 1914, sino que también el gobierno — convertido en supremo elector — pretende imponer sucesor, haciendo completa abstracción de la opinión y los derechos de los ciudadanos.

El ministro favorito del señor Menchaca, Mosca, resultó proclamado candidato a reemplazarlo. Lo único que faltaba para equiparar el radicalismo santafecino a cualquiera de las más corrompidas oligarquías del viejo régimen, era ese trasiego del ministerio a la primera magistratura de la provincia que verificará el señor Mosca.

Pintó luego el orador toda la corrupción de la política provincial. La facción opuesta al gobierno, y llamada también radical, no se guiaba por otros propósitos que los de disputar el poder. Los caballeristas, en tres años, han participado de toda la deshonestidad administrativa que han encubierto siempre, de los manejos para organizar el montaje de la máquina electoral, que ya funcionó en 1914 con el concurso de uno y otro bando, entonces unidos y sin "mácula". Los legisladores de Caballero con los de Menchaca enterraron juntamente el asunto Machain, y fueron aquéllos los que dieron al gobierno patente de absolución, lo que no obsta a que hoy día le echen en cara a los menchaquistas ese escandaloso asunto. No hicieron tampoco nada los señores del radicalismo "disidente" para llevar a cabo la menor reforma en las instituciones provinciales en el régimen impositivo, así como para sanear la administración pública.

Después de referirse a lo ineficaz de la labor de los representantes de la ex Liga del Sur en la legislatura, que habían faltado a la mayoría de las sesiones, sin interesarse por nada, calificó severamente los manejos de los oligarcas Freire, Iturraspe, etc., intentando formar un nuevo partido, que obedecerá órdenes de Ugarte y apoyará a la facción menchaquista.

Resumiendo su exposición, dijo el orador que el Partido Socialista en Santa Fe está frente a conglomerados de elementos heterogéneos agrupados en distintas facciones; pero que eran todos una fuerza idéntica: fuerza de reacción, de atraso y de opresión para el pueblo de la provincia.

Expuso los puntos principales de la plataforma provincial que los socialistas sostendrán en la elección del 6 de febrero, deteniéndose en los fundamentos de la reforma constitucional, modificación substancial del régimen impositivo, autonomía municipal, representación proporcional, legislación del trabajo y construcción de escuelas para todos los niños que hoy carecen de ellas.

Terminó el orador invitando a los trabajadores presentes a enrolarse en las filas de su propio partido, y a los ciudadanos a colaborar también en la obra sana e inteligente que lleva a cabo el socialismo, impulsando en for... real y positiva el progreso y el ade... to del país.

El numeroso auditorio tributó al ... dor, ciudadano Solari, sus entu... aplausos, cerrando el acto el ... ñero Arturo Grünewald (hijo).

Más de mil quinientas personas ... tieron a esta conferencia, que ... toda una excelente jornada de ... ganda socialista en esta ciudad.

Esperanza — El domingo ... de Santa Fe los compañeros Solari ... Razori, delegados del comité ... Central.

En el salón de la sociedad de ... dieron por la noche su anunciada ... ferencia, que versó sobre la pla... ma electoral provincial y nacional ... que nuestro partido concurre a las ... ciones de febrero y abril próximo...

Abrió el acto el ciudadano ... Povigean, quien presentó a los ... res. Ocupó luego la tribuna el ciuda... no Amílcar Razori, quien explicó ... características del Partido Socia... así como las intenciones que le ... ban a la campaña nacional y pro... cial.

Se extendió en seguida en el ... de algunos de los proyectos pres... dos por los parlamentarios socialis... como de algunos putos de la plata... ma electoral. Junto con ellos, ... la actuación de los demás partidos ... de cómo habían éstos cumplido con ... promesas.

El ciudadano Solari, que habló ... pués, se ocupó de los siguientes p... tos de la plataforma nacional: ... men impositivo, creación de es... para todos los niños y separación de ... iglesia del estado. Expresó también ... causas por las cuales el Partido ha ... incluído en la plataforma provincial ... reforma de la constitución y la su... sión del impuesto a los cereales.

NOTAS DE ARTE

"EL GRABADO"

Un grupo animoso de jóvenes ar... argentinos ha tomado la feliz ini... de constituir una sociedad destinada ... difundir el grabado como elemento ... educación objetiva del gusto en el pue... blo.

A ese fin realizará frecuentes expo... ciones, y editará mensualmente un ... derno con el título que sirve de epí... fe a estas líneas. Fuera de sus pá... de lectura, publicará grabados en ... dera en negro y en colores y aguafuer... tes, originales de artistas residentes ... el país.

El primer número de "El Grabado" que acaba de aparecer, trae dos ... dos en madera, de Raúl Mazza; uno ... Ricardo Gutiérrez y otro de Nicolás ... manna; un aguafuerte, hecho en 1896 ... Eduardo Sívori, uno de Ramón Silva ... dos de Mario Canale, director de la ... blicación.

Cada nota artística, colocada por ... gina en una cartulina especial, puede ... ser fácilmente separada, constituyendo ... por sí misma un cuadro.

Para señalar los propósitos de la n... va agrupación, que preside el ... maestro Sívori, nos remitimos a las ... labras con que los definen sus pro... iniciadores:

"El punto principal del programa ... dicen — que nos guiará en la obra ... nos hemos propuesto desarrollar, ... relativo a las exposiciones.

Estas no serán tan lujosas como ... manjares que de tiempo en tiempo ... suministra la calle Florida; serán ... nuestras menos raras y muchísimo ... numerosas. La obligación contraída ... llevar a feliz término la campaña ... neradora del gusto artístico en ... las esferas de nuestro suelo, nos ... ne la necesidad de organizar expo... nes cuyos intervalos, lo más breve ... sible, mantengan latente y fomenten ... interés que puedan despertar nuestras ... muestras de arte.

Como cantidad, deben ser numerosas. No nos vamos a limitar al grupo ... que constituye las ciudades o las ... tales, no; lo mismo que a los grandes ... centros, iremos a los pueblos de cam... ña más perdidos, los más ajenos a ... causa de la civilización y del progreso. Son éstos los lugares más apropiados ... e interesantes para hacer reaccionar ... gusto pervertido por los almanaques ... cromolitografías de vistosos colores ... por los chillones y desarmónicos ... en perfecto desacuerdo con la naturaleza.

Allí vamos a desplegar nuestra ... ción más profícua, veremos el éxito ... ronar nuestra labor, y la más grata ... tisfacción será aquella en que después ... de pasadas las primeras exposiciones ... nuestro campesino que ha empezado ... por reír de nuestra ocurrencia, se ... ne serio, y luego, según el grado de ... sibilidad del tipo, vuelva a la risa, ... ro esta vez no de mofa sino de ... La reacción hecha, nuestro deber ... hoy será la obligación de mañana, ... exposiciones serán exigidas por ... pueblos a nuestro centro, invirtiéndose ... los papeles."

Ojalá sea así.

E. del Valle Iberlucea

La carestía de la vida en Buenos Aires en vísperas de la Revolución

EL PRECIO DE LA CARNE

El señor Francisco del Sar, regidor, opina que debe oírse a los hacendados; se declara contrario al asiento, "pues considera que varios individuos de la ciudad de los mismos que abastecen, reduciéndolos a seis u ocho en cada corral, y no más, podrían abastecer, sin impedir que libremente matare el hacendado, u otro cualquiera; porque de lo contrario nos asalta la dificultad que habiendo la prohibición de matar sólo dos o tres asentistas, iría la población de los campos en mucha decadencia, no tendría a quién vender sus haciendas, sino a los tales por un precio bajo"; "no habría estímulo particular a poblarla, cuando estamos en el caso que ni el comercio se ha radicado aún en general en los campos desiertos".

En el caso de no ser admisibles los actuales matanceros, continúa diciendo del Sar, "sean los mismos hacendados, como padres de la campaña, y que tienen en sus manos las haciendas, y contra quienes en primer lugar resulta el perjuicio del asiento." En caso de que no se acepten estos medios, indica un tercero, "y es que este Ilustre Cabildo funde una administración de carnes y se atienda al público en abundancia". "La planificación de la administración es muy sencilla y nada gravosa", dice, y agrega: "nuestros predecesores han mirado con odio y repugnancia el asiento, hombres ancianos y de peso, cargados de experiencia, lo han impugnado." "Buenos Aires es país sin igual en abundancia, póngase arreglo y policía, y se verá que aun en los temporales no faltará carne." La mayoría de los regidores fué de parecer contrario a sus opiniones y las de Ramos Mejía. El Cabildo resolvió, en consecuencia, pasar oficio al virrey pidiéndole se pusiera la carne en asiento, y éste se sacara a remate.

En el acuerdo del Cabildo de 1 de octubre de 1805, se registra un interesante decreto del virrey, de fecha 14 de septiembre de 1805. (Las actas del Cabildo de esa época no han sido publicadas todavía; en el libro de la Facultad tampoco se registra este decreto.) Dice así: "Vistos estos autos sobre el modo de evitar los graves perjuicios que sufre el público en el método hasta ahora observado acerca del abasto de carnes, por la arbitrariedad con que se manejan los que se han ejercitado en la venta y expendio de un renglón de primera necesidad, que merece la mayor atención"... "no es dable que este superior gobierno difiera por más tiempo el remedio de los perjuicios del público, ni que deje de atender a los incesantes y continuos clamores de los habitantes de esta numerosa ciudad, que ya en general, ya en particular han llegado a sus oídos y diariamente se repiten por el abuso con que los proveedores de carne imponen a su antojo los precios, no la presentan a venta en los lugares públicos con la abundancia que proporciona el excesivo número de ganados de esta campaña, y se manejan en perdurar, de que a pesar se ha advertido aun en otras ciudades que no logran de tan singular beneficio: vengo en ordenar y mandar, conformándome con el arbitrio propuesto por el I. C. en el oficio de 8 de junio del año anterior, que el abasto de carnes se ponga en asiento y saque a remate por vía de ensayo, bajo las calidades y las condiciones más beneficiosas al público, de que formará un plan circunstanciado el mismo I. C.", etc., "debiendo comprenderse entre otros que el asiento sólo durará respecto de cada remate el término de dos años: que la carne no se ha de vender a mayor precio que el de catorce reales cada res, en que hay un aumento muy considerable respecto del que se ha prefijado en Montevideo, donde por vía de ensayo se ha dispuesto igual establecimiento: que así en la Plaza Mayor como en las de San Nicolás, Monserrat, Piedad y Residencia ha de haber los suficientes puestos para que en cualquiera hora del día o de la noche, hasta las nueve de ella en invierno, y hasta las diez en verano, no falte el abasto de carnes a los que la necesiten; que ellas han de ser de la mejor calidad y con tal abundancia que si se admitiese la falta de estas circunstancias, no sólo será multado el asentista o rematador al arbitrio del regidor, fiel ejecutor o de sus comisionados, sino que en el primer caso se le secuestrará la carne de mala calidad para repartirla gratuitamente a quien la quisiese, o arrojarla a lugares distantes, y en el segundo, se hará el abasto a su costa, comprándose a cualquier precio los ganados que fuese preciso."

Además, dispone que será el asentista removido del cargo, "sin que le asista derecho a su continuación, ni a promover instancias o recursos sobre el particular, pues bastará que esta superioridad así lo disponga para que se celebre nuevo remate, en el cual deberá también quedar sujeto a afianzar el cumplimiento de éstas y demás condiciones que comprenden el plan hasta en la cantidad de 50.000 pesos."

En 22 de octubre de 1805 no se había todavía terminado el trámite para el asiento de la carne, razón por la cual solamente manda observar la providencia de un antecesor de 9 de diciembre de 1803 (que ya transcribí) estableciendo el precio de la carne. Pero los carniceros continuaban variando la porción de carne que debían dar al pueblo con arreglo a las tablillas que se fijaban en la casilla del fiel ejecutor. El Cabildo había construído la carnicería para la venta de la carne a principios del siglo XIX. "Y a efecto de que en ningún evento, a no ser muy extraordinario — decía el referido decreto del virrey —, y de una notoria muy difícil reparación, no puedan prevalerse de alguno de los expresados pretextos, el Ilustre Cabildo, desde el día que se ponga en práctica este arreglo, dispondrá que así en la Recoba, como en los demás puestos que designe, se fijen y mantengan puestas tablillas comprehensivas a la letra de las dos preinsertas calidades."

El fiel ejecutor don Juan Ignacio de Ezcurra informa al Cabildo en 29 de noviembre de 1805 que cuando se hizo cargo "de la vara, no existían fijadas las tablillas"; que han sido ineficaces sus esfuerzos para conseguir que los carniceros vendan la carne al precio fijado: "porque siendo ésta una clase de gentes irreducibles a la razón, y en quienes no concurren quizás las menores ideas de utilidad y conveniencia, se consideran arbitrios para imponer la ley a su antojo al público consumidor en este renglón tan indispensable y necesario. La más leve novedad en las estaciones les abre margen para exagerar sus afanes y tareas, exponiendo escasez de ganados y suponer otras mil cosas con que pretenden alucinar y gravar a dicho público; se hallan por otra parte imbuídos de la idea de que en ellos está depositada la distribución de este renglón de abasto, que de su arbitrio pende el proveer al público; de hay es que se juzgan en la absoluta libertad y no creen haya autoridad que pueda contenerlos."

El Cabildo resuelve, en acuerdo de la misma fecha, suplicar al virrey "obligue a los carniceros a vender la carne según y del modo que se comprometieron". En acuerdo de 30 de diciembre de 1805, se toma en cuenta la nueva propuesta de los matanceros, y se resuelve suplicar al virrey la admita por vía de ensayo, bajo la condición de que habría de venderse la carne en las plazas a razón de dos pesos (16 reales) por res, "pues aun a este precio resultan porciones crecidas a favor del público".

Recién por decreto de 22 de febrero de 1806, comunicado al Cabildo el 4 de marzo del mismo, el virrey manda sacar a remate el asiento. En esto sobrevienen las invasiones inglesas. No encuentro en las actas inéditas del Cabildo ninguna disposición sobre el abasto y la venta de la carne. La ciudad vive entonces las horas épicas, emocionantes, de la invasión inglesa, de la reconquista y de la defensa. La situación se refleja en las resoluciones de los regidores. La ciudad vive en pie de guerra. Pero vuelta la normalidad, en el año 1808 (8 de octubre), el virrey Cisneros envía al Cabildo un oficio en que pide noticias sobre las disposiciones tomadas con relación al abasto de carnes. Se desprende de él que, en 4 de enero de 1806, el Cabildo mandó un oficio al superior gobierno acompañándole una representación de su síndico procurador, y la de los reseros y abastecedores de carne, en que, "noticiosos de lo que el pueblo, y aun los capitulares de aquel tiempo declamaban contra los mismos por el alto precio a que se vendía la carne en la plaza pública, manifestaron que ellos no eran los que reportaban esta excesiva utilidad, sino los que la vendían al menudeo, en cuya comprobación se comprometieron a dar en todo tiempo, de invierno o de verano, la necesaria carne de buena calidad, satisfaciéndoseles, por la de cada res puesta ya en carretas, a razón de catorce reales, siendo de cuenta de dichos reseros el pago de los impuestos por el corral." He revisado las actas del Cabildo de 1808, y en ellas no hay ninguna referencia al oficio del virrey. No sabemos entonces qué hubo en definitiva en la cuestión del abasto de la carne.

* * *

El interesante volumen de la Facultad de filosofía y letras contiene documentos que se refieren a otros abastos, el agua, el carbón, la sal, el pan. La escasez de trigo y, por consiguiente, la carestía del pan, se hacía notar a menudo en Buenos Aires a principios del siglo XIX. Lo que ocurría con la carne. Si éste era el principal alimento de la población, sobre todo de los criollos, no podía se dejaba sentir la escasez del pan. Los habitantes de esta ciudad eran más exigentes en cuanto a los consumos que a mediados del siglo XIX. El progreso se dejaba sentir no sólo en el orden intelectual, social y administrativo, sino también en todo lo que se refería a las condiciones materiales de la vida. Pero dejaremos para otra oportunidad el análisis de todos estos otros documentos, de los que se desprende con evidencia que la carestía de la vida en vísperas de la Revolución no fué un factor despreciable en la génesis de la Revolución.

FIN.

Información del interior

ROSARIO

Oficialistas, disidentes y demócratas. — La fórmula Mosca-Mendieta, proclamada por los oficialistas el sábado pasado, ha definido la actuación de los partidos políticos criollos que se disputan el triunfo de febrero. La lucha se entabla como diez años atrás, pues hay un grupo del gobernador y dos oposiciones que quieren suplantarle. Los disidentes se dicen perseguidos por "las inmorales policías de Menchaca", sucediéndose, a cada gira que efectúan, los telegramas-protestas contra los comisarios. Por su parte los liguistas hacen o sufren igual cosa.

No hay para ninguna de las facciones seguridades de triunfo, pues no sólo la máquina electoral del oficialismo da temores a ambas oposiciones sino que la división del radicalismo hace creer a los demócratas que, "a río revuelto ganancia de pescadores". Tal cosa sucede en el departamento Rosario en que compulsando los votos obtenidos en elecciones pasadas por la facción radical unida se ve que una escisión en ésta puede dar la victoria a los demócratas. Sólo sería posible para los disidentes obtener la mayoría, si, como dicen, los menchaquistas no tienen sino muy reducido número de adherentes.

Así se desarrolla la lucha, encarnizada, por las diversas probabilidades que tienen los partidos.

Los métodos de propaganda política son también los mismos. El oficialismo que lleva como bandera a un ex ministro, trabaja desde la gobernación con las policías y jueces de paz. En Santa Fe un carnet de cualquier club oficialista sirve de salvoconducto en todo conflicto con las autoridades, pues basta su sóla presentación para no ser detenido. En esta forma y tantas otras que no son sino la repetición de las que usaron las oligarquías, trabaja el grupo oficialista.

Los disidentes y demócratas usan por su parte la taba, el alcohol y la empanada, aunque en algunas partes como Gálvez y Esperanza la empanada se ha transformado en sandwich (cosa que demuestra cierta evolución en los gustos de los disidentes) y la caña en champaña, brindada en la última localidad por el candidato Lehmann (señor y dueño de esa ciudad todo "el elemento". En Santa Fe los demócratas reunieron con el señuelo de la taba en la calle San Martín a todos sus adherentes para luego llevarlos a esperar al "jefe" el domingo pasado. Hemos visto también en el mismo local a un llamado coronel Mariano de Río retirar las libretas a los criollos. El corralón estaba abierto, y la policía en la esquina nada decía de la taba, cosa que hace pensar que si los demócratas no son molestados menos lo serán los oficialistas. Quizá se deba esta tolerancia de las policías menchaquistas a que el oficialismo se encuentra seguro en la ciudad de Santa Fe, compuesta en su totalidad por empleados públicos; tanto que muchos de ellos, entre los que se encuentran los sirvientes particulares del gobernador, se apostaron en una esquina para silbar al jefe demócrata que no hizo por cierto en esa ciudad una entrada triunfal.

El sufragio libre, pues, no ha hecho cambiar en nada a radicales y demócratas empeñados en comprar al pueblo en todas formas. Por eso la parte consciente de ese pueblo sigue sin interés las intrigas y disputas de los partidos criollos, ya que igual beneficio ha de reportarle el triunfo de los menchaquistas, el de los disidentes o el de los demócratas.

La lepra. — Los casos de lepra se repiten, y el director de la asistencia pública, muy ocupado en su comité de la calle Mitre, no dicta ninguna medida. El público, que desconoce el hecho, sigue frecuentando los sitios de infección. No extraña esta actitud, pues, dos meses atrás, cuando se denunciaron los primeros casos, el ex director testificó bajo su firma que no era cierta la existencia de tal enfermedad. Sabemos muy bien cuánto pueden sobre la prensa burguesa y los empleados públicos la gente interesada en este caso de que la noticia no se propague, no siendo difícil que como la vez pasada vuelvan a silenciarse los hechos.

Las municipalidades socialistas

Grandes reformas

SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

La incorporación de los concejales socialistas, ciudadanos Pedro E. Pico y A. Spongia Friderich, a la comuna de ésta ha originado una nueva orientación en las prácticas de gobierno de dicha institución. En manos durante largos años de los partidos conservadores, que sólo se preocupaban de defender y favorecer los intereses de ciertos y determinados propietarios gravando los artículos de primera necesidad, creando impuestos a la construcción que impedían el libre desarrollo de la edificación y el abaratamiento de los alquileres, estas malas prácticas administrativas han impuesto a nuestros concejales una tarea ímproba y tenaz para arrancar al municipio de su rutina y encaminarlo hacia su verdadera misión de progreso y bienestar general.

Municipalización de las carnicerías— En la primera reunión del nuevo concejo, realizada el 14 de diciembre último, a la que asistió una numerosa barra, cosa que por primera vez sucedía en esta ciudad, por cuanto los concejos conservadores sesionaban y tomaban sus resoluciones en el mayor sigilo y misterio, el ciudadano Spongia Friderich presentó un proyecto de municipalización del expendio de carne, artículo que los propietarios de carnicerías venden a sesenta, setenta y ochenta centavos, haciendo materialmente imposible su adquisición a los hogares obreros.

Dicho proyecto, fundado con estadísticas y datos, y con toda la prudencia que el caso requiere, demostraba la exorbitante ganancia de los carniceros y que este artículo alimenticio podría ser expendido en el municipio a cuarenta y cinco centavos el kilo, dejando, además, una ganancia líquida de veinte mil pesos m|n. anuales, proponiéndose con ellos formar un plantel de hacienda, con lo cual conseguiríase vender la carne al precio de costo.

Después de una breve discusión, este proyecto fué aprobado ante el aplauso de la barra, la que exteriorizaba en esta forma sus simpatías por la resolución. Debido a que la comuna no posee la suma de cuatro a cinco mil pesos, necesaria para llevar a cabo la instalación de la carnicería municipal, y el Banco de la Nación se niega a facilitarla, los concejales socialistas realizan las gestiones necesarias para adquirir dicha cantidad y llevar a la práctica su proyecto, el cual, aparte de los enormes beneficios que proporcionaría a la población, pondría término a la inicua y descarada explotación de que es víctima por parte de los carniceros.

Después de esta sesión, los concejales conservadores, viendo que ya no estaban en su ambiente, optaron por retirarse, y al efecto, al día siguiente uno presentó su renuncia y otro, anciano caudillo que usufructuaba la situación desde hacía veinte años, solicitó licencia por espacio de un mes alegando razones de salud.

El presupuesto — En la segunda y última sesión, realizada el 29 de diciembre, por primera vez en la municipalidad se sancionó un presupuesto. A los anteriores concejos les resultaba más cómodo pasar sin él, limitándose a invertir en gastos, aproximadamente, el total de los ingresos.

En dicho presupuesto, que arroja un cálculo de recursos de 54.750 pesos contra un egreso de 52.485.75 pesos m|n., a moción del ciudadano Pedro E. Pico, se realizaron importantes modificaciones y las que el año municipal, bastante adelantado, permiten, pues éste comienza el primero de octubre. Entre las más esenciales señaló el aumento de sueldo a los trabajadores del municipio, de 60 a 70 pesos, y la implantación de la jornada de ocho horas de trabajo. Rebaja en un 25 por ciento de las sisas, impuesto que contribuía a encarecer los artículos alimenticios. Reducción de las patentes de coches y automóviles de alquiler, elevándose a los particulares.

Se dictaron igualmente otras disposiciones para el contralor de la contabilidad y la creación de estadísticas que tampoco existen.

Otras grandes reformas — Después de esta sesión, el 31 de diciembre el concejo, de acuerdo con la ley de territorios, que señala sólo seis meses de labor por año, entró en receso hasta el primero de abril, fecha en que continuarán las sesiones. Para dicha época los concejales socialistas tienen determinado modificar, en lo posible, el leonino contrato de concesión que existe entre el municipio y los empresarios del mercado de abasto, por el cual la municipalidad se ve obligada a cobrar el impuesto de sisa. Procederá igualmente a levantar un plano catastral, del cual también carece Santa Rosa de Toay.

La ley 1532 constituye una traba para gravar los terrenos incultivados, pues sólo permite aplicar una contribución no mayor del cinco por mil, privando en esta forma a la comuna de una fuente de recursos que permitiría poder cumplir en gran parte la plataforma electoral socialista.

He aquí detallado a grandes rasgos el comienzo de la acción de nuestros concejales, quienes en pocos días han demostrado a la población la diferencia que existe entre los legítimos representantes del pueblo y los oligarcas, que en tantos años de gobierno municipal no han introducido innovaciones de ninguna especie, salvo aquellas que convenían a sus intereses particulares.

Varias informaciones — En el vecino pueblo de Uriburu los carreros celebraron varias reuniones, en las que dejaron constituída su respectiva asociación gremial, inscribiéndose alrededor de 200.

Acto seguido obtuvieron el primer triunfo, consiguiendo el aumento de tarifa en cinco centavos por el transporte de cada bolsa de trigo y por legua.

—El ciudadano Antonio Buira dió varias conferencias sobre organización gremial en el pueblo de Anguil, a las que concurrieron numerosos obreros.

—Otro triunfo digno de mención es el de los colonos de la colonia "Espiga de Oro" patrocinada por la liga agraria de la Pampa, los que consiguieron una rebaja en el arrendamiento que importa más de cien mil pesos m|n. Los colonos festejaron con una fiesta campestre su victoria sobre la avaricia de los terratenientes, haciendo uso de la palabra durante la misma, el ciudadano Buira.

RIO SEGUNDO

En la empresa del C. C. C. A., sección Río Segundo, nuevos obreros han sido víctimas de la avaricia capitalista.

Cuatro guarda-trenes, llamados Antolín Pérez, Juan Toledo, Baltazar Fernández y Apolinario Yubel, han sido suspendidos de sus puestos injustamente, según lo manifestado por ellos en el Centro Socialista de Río Segundo.

El 21 de diciembre llegaron a la estación de esta ciudad, procedentes de Córdoba, con trenes de carga, en donde debían hacer uso del descanso reglamentario (12 horas).

El día indicado estaba de servicio en la estación el jefe relevante José Litterini, conocido por sus malos procederes con los empleados subalternos. Apenas transcurridas dos horas de la llegada, los mencionados obreros fueron avisados de que debían salir con nuevos trenes, cuya orden resistieron decididamente alegando no haber tal obligación.

Bastó eso para que el señor Litterini les comunicara la suspensión, por cuya causa el día 6 de enero les llegó la nota de suspensión definitiva de sus puestos.

Una prueba evidente del abuso cometido por el empleado causante de la cesantía es que en su antipatía contra sus subalternos, ha llegado a pagar $ 10 al mensajero Ferroni (menor de edad) para que declare en contra de ellos. Los empleados cesantes están haciendo los trámites necesarios ante las autoridades superiores de la empresa, alegando la arbitrariedad cometida. Hay que hacer notar que los cuatro empleados tienen en su haber una buena foja de servicios, y algunos con 20 años de antigüedad en el mismo ferrocarril.

SAN JUAN

El Centro Socialista de esta ciudad ha comenzado a organizar conferencias en la ciudad y departamentos, con el laudable propósito de hacer adeptos conscientes de la emancipación obrera.

La primera conferencia de las muchas que se piensan dar, se realizó el domingo 16, en Concepción, a la que asistió un numeroso público que escuchó con interés la disertación socialista, que estuvo a cargo de los ciudadanos Arturo Suche, Arturo Sterni y Ramiro Ramírez, quienes hicieron una amplia exposición sobre la plataforma electoral presidencial. Fué éste un hermoso acto de propaganda.

Para esta semana están anunciadas las siguientes conferencias:

Mañana 22, a las 9 p. m., en la ciudad, en la esquina de las calles Mitre y Pavón. Oradores: Aldo Cantoni, Arturo Sterni y Pascual Quiroga.

—El domingo 23, a las 6 p. m., en Trinidad, en la esquina de las calles General Acha y Mariano Moreno. Oradores: Arturo Such, Federico Moller, Aldo Cantoni y Ramiro Ramírez.

PERGAMINO

Acción socialista en las comunas

SESION ACCIDENTADA DEL C. DELIBERANTE

Los socialistas en sus puestos — Reunióse el concejo deliberante para designar juez de menores, nombrar fiscales a los juzgados de paz y sortear los que duran un año.

Una vez llenada esta primera parte, se trataron los proyectos de la representación socialista sobre inventario total de los bienes comunales, el estado de sus deudas y haberes, y otro que solicita una memoria del ingreso de los últimos cinco años, con el detalle que establece la ley, es decir, especificando uno por uno los conceptos por que se perciben los impuestos.

El compañero Alvarez, encargado de fundar dichos proyectos, dijo: Que en la reunión anterior, un concejal de la mayoría había dicho "que la representación socialista magnificaba los asuntos" cuando nos opusimos a que se votara sin discusión el presupuesto, que, indudablemente, estaría lleno de malos cálculos, como los anteriores, y no consultaría las necesidades reales y actuales; que esos dos proyectos tendían a que el nuevo concejo, y especialmente la representación socialista, pudieran conocer el exacto estado financiero de la comuna y sus entradas regulares.

"Nuevos administradores — dijo, — necesitamos saber en qué condiciones recibimos la cosa pública que vamos a administrar, y en esta función queremos ser celosos y metódicos, no sólo porque ésa ha sido nuestra declaración antes de venir a este concejo, sino también porque si es cómoda nuestra situación como representantes de un partido de orientaciones definidas, con ideas y principios proclamados en una plataforma a cumplir, es también nuestra posición la más responsable, porque debemos dar cuenta de nuestra gestión a los que siguen de cerca nuestra actuación, a nuestros electores, todos alfabetos, votos deliberados, conscientes y espontáneos: en dos palabras, a la "aristocracia del electorado", a la que debemos y deseamos responder con nuestro trabajo activo, de acuerdo con nuestras declaraciones anteriores."

Con datos precisos y documentos oficiales, nuestro compañero demostró la ficción, la ineptitud, el espíritu de clase y la tendencia burocrática de la administración conservadora.

Demostró con los balances oficiales cómo la comuna cierra todos los años sus ejercicios con un déficit que varía de 17.000 a 50.000 pesos, déficit producido por los servicios de la ciudad, y que si pueden efectuarse es por los ingresos que no tienen retribución de servicios, como las patentes de carros, jardineras, etc. y producción agropecuaria, que son los renglones más fuertes, y esa circunstancia demuestra el espíritu de clase, cuando la contribución directa y auténtica con que carga la clase trabajadora sirve para pagar la elegancia y el lujo de los que no pagan. Demostró que hay oficinas, como la de guías, que insume en gastos de empleados, sin contar los útiles de escritorio y muebles, el 72 o|o de su ingreso; como la del alumbrado eléctrico, que, cumpliendo precisamente con su deber, gasta 30 pesos diarios para cobrar 166; y evidenció cómo los cálculos son ficticios o hay manifiesta incapacidad cuando se calculan ingresos en 80 o|o más de los regulares, llegándose a calcular en 4500 pesos el ingreso de "sanidad y análisis" cuando en el mejor de los casos sólo produce 93 pesos.

Demostró cómo el alumbrado podía producir 100.000 pesos anuales, siendo que hoy produce menos de 50.000, con pérdidas seguras.

Se extendió en otras consideraciones, exponiendo el criterio de nuestro partido de que las municipalidades deben responder a los fines útiles que tienen demarcados y ampliar sus atribuciones a medida que se sanea la política y progresa la capacidad administrativa. Con datos precisos demostró también la acción amplia y eficiente de las municipalidades europeas en los países más adelantados, dejando establecido que en nuestro país, en vez de ser útiles, eran un estorbo a las buenas actividades.

Un incidente — Terminada su exposición, los comentarios iniciados sobre la consistencia y seguridad de la labor socialista dieron lugar en la barra a un incidente, provocado por un matón, que insultó, revólver en mano, al comentarista, lo que produjo un tumulto y desorden, donde abundaron revólveres, roturas de vidrios, etc., haciendo uso de sus machetes la policía, que magnificó el incidente con su precipitación violenta, llegando hasta golpear al ciudadano Starlichio porque se resistía a retirarse mientras otros quedaban.

Desalojada la barra, continuó la sesión, y un concejal conservador protestó por el incidente y propuso que el ingreso a la barra fuera por tarjeta. El compañero Apullán, en una vehemente improvisación, defendió el derecho del pueblo sano y juicioso a presenciar y seguir de cerca la actuación de sus representantes, afirmando que el provocador no sería un afiliado ni simpatizante socialista, sino algún compadrito o matón, incapaz de comprender la alta gestión socialista y que se sentiría molestado por la exposición del compañero Alvarez. Apoyó, en cambio, la idea de pedir mejor concurso a la policía, la que fué aceptada. — **Corresponsal.**

Noticias varias

Biblioteca "Juan Jaurés" — Se ha renovado la comisión de esta biblioteca en la siguiente forma:

M. C. Díaz, secretario general; José T. Castillo, secretario de actas; Oreste Chiocca, tesorero; Manuel Sanz, Luis Porta, E. Lucendo, N. A. Reynés, vocales.

Turnos de bibliotecarios: Lunes, M. Sanz; martes, Luis Porta; miércoles, E. Lucendo; Jueves, N. Reynés; viernes, José Castillo; sábado, Oreste Chiocca.

Periodismo

"Caras y Caretas" — Con abundante material gráfico, acaba de aparecer el número de esta revista correspondiente a la semana en curso.

"Fray Mocho" — Interesantes notas políticas y de la guerra ilustran el número de esta semana.

LEGISLACIÓN DEL TRABAJO

REGLAMENTACIÓN DE LA LEY DE ACCIDENTES

Buenos Aires, enero 14 de 1916. — En uso de la facultad acordada por el inciso 2o., artículo 86 de la constitución nacional, el presidente de la Nación Argentina, decreta:

Artículo 1o. La ley número 9688 se aplicará en la capital federal y territorios nacionales de conformidad con las disposiciones del presente decreto reglamentario.

CAPITULO I

Disposiciones generales

Artículo 2o. A los efectos de la ley 9688 se considera accidente del trabajo todo hecho que, en la ejecución del trabajo o en ocasión y por consecuencia del mismo, produzca lesiones corporales, mediatas o inmediatas, aparentes o no aparentes, superficiales o profundas. Se considera igualmente accidente del trabajo los hechos constituídos por caso fortuito o fuerza mayor inherente al trabajo que produzcan las mismas lesiones.

Artículo 3o. Entiéndese por patrón la persona natural o jurídica que ejerce y explota, auxiliada de otras personas, algunas de las industrias o empresas enumeradas en el artículo 2o. de la ley.

La responsabilidad del patrón subsiste siempre, aunque los obreros trabajen bajo la dirección inmediata de contratistas de que aquél se valga para la explotación de su industria o empresa.

El estado, las provincias y las municipalidades quedan equiparadas a los patrones a los efectos de este artículo.

Artículo 4o. Se considera obreros a todos los que trabajen habitualmente en empresas o industrias como operarios o empleados por cuenta ajena, con remuneración o sin ella, a salario o destajo, en virtud de contrato verbal o escrito.

En esta disposición se hallan comprendidos los aprendices.

Artículo 5o. El salario que servirá de base para la indemnización que esta ley acuerda, es la remuneración que efectivamente haya recibido el obrero en dinero o en otra forma del patrón a cuyo servicio estaba cuando ocurrió el accidente. El salario diario se estimará dividiendo el salario anual por el número de días hábiles del año, pero no se considerará menor de $ 1.50 moneda nacional, aun tratándose de aprendices que no perciban renumeración alguna o de operarios que perciban menos de dicha cantidad.

Si el obrero no hubiese trabajado durante el año entero en el establecimiento donde ocurrió el accidente, se calculará el salario diario dividiendo la ganancia del obrero durante el tiempo en que trabajó, por el número de días de trabajo efectivo realizado.

Cuando se trate de un obrero que trabaje para dos o más patrones en distintas horas o distintos días del año, se computará su salario como si todas sus ganancias hubieran sido obtenidas en servicio del patrón para quien trabajaba en el momento del accidente.

Artículo 6o. Para fijar el salario que el obrero no percibe en dinero sino en especie, con uso de habitación o en otra forma cualquiera, se computará dicha renumeración con arreglo a su promedio de valor en la localidad.

Si el servicio se contrató a destajo, debe regularse el salario apreciándose prudencialmente el que por el término medio correspondería a los obreros de condiciones semejantes a las de la víctima del accidente en iguales trabajos, y, en su defecto, en los que ofrezcan más analogía.

Artículo 7o. De acuerdo con la especificación del artículo 2o. de la ley, esta se aplicará especialmente a:

1 — Las fábricas, talleres y establecimientos industriales en general, donde sea empleada para el trabajo una fuerza distinta a la del hombre;

2 — Las industrias cuyo ejercicio parcial o total requiera habitualmente el empleo o la acción de materiales inflamables, explosivos o volátiles o de materias cuyos vapores formen con el aire mezclas explosivas, y las cuales serán designadas por un reglamento.

3. — Las industrias que requieren la fabricación, transporte o custodia de una o varias materias de la naturaleza de las indicadas en el número anterior.

4. — La navegación con los barcos que vayan ordinariamente de un punto a otro de la república o con barcos que naveguen exclusivamente en ríos y aguas interiores y al mismo tiempo vengan del extrangero, siempre que el accidente ocurra en aguas jurisdiccionales.

5. — El servicio de barcas de paseo.

6. — La industria de la pesca ejercida en ríos o aguas interiores o jurisdiccionales.

7. — La industria de construcción y desguarne de buques.

8. — La industria de aparejos de buques.

9. — Los trabajos de salvamento de buques y de sus cargamentos.

10. — La explotación de diques para buques.

11. — El servicio de exclusas y puentes movibles.

12. — Los trabajos ejecutados en las empresas de caminos de hierro, tranvías, ómnibus, coches y equitación.

13. — Los trabajos de los contratistas de carga, descarga, apilamiento, medida, transportes o almacenages de caderías.

14. — Las industrias o empresas de construcción, conservación, reparación, y demolición de edificios, apertura o destrucción de caminos, vías férreas o de tranvías, canales, exclusas, puertos, docks, puentes, diques u otras instalaciones hidráulicas.

15. — Los trabajos de buzo.

16. — Los trabajos de colocación, reparación, reedificación o desmonte de alcantarillas, tuberías, conductores eléctricos o pararrayos.

17. — Los trabajos de desmonte, cimentación, colocación de estacas, dragado, sondajes, y horadamiento de pozos.

18. — La industria de la turba.

19. — Los trabajos de minería y de extracción de mineral de hierro, de arena o de guijarros.

20. — Los trabajos de explotación de canteras de piedra.

21. — Los trabajos de explotación de diamantes y otras piedras preciosas.

22. — La industria de pintura y vidriería.

23. — La de tapicería y mobiaje.

24. — La de estucado.

25. — Las empresas de lavado de vidrio, limpieza de edificios y de trabajo en las fachadas con sus anexos.

26. — Las empresas de limpieza de chimeneas.

27. — La explotación de fábricas de gas.

28. — Los trabajos de extracción o utilización de metales, de piedra, de madera, de corcho y de junco.

29. — Los trabajos de obtención o utilización de paja, cuando se efectúen por empresas que emplean motores.

30. — Los trabajos de fabricación u obtención de vidrio, cacharrería, cal, cepillos, objetos de cuero, de caucho o de papel, de objetos en cartón, de lino, cuerdas, velas o jabón.

31. — La industria de cestería.

32. — La de curtido.

33. — La de zapatería, cuando se ejerce en empresas que emplean máquinas al efecto.

34. — Los trabajos ejecutados por los fabricantes de piedra, baldosas o tejas.

35. — Los trabajos ejecutados por los fabricantes de cemento armado.

36. — La industria de la imprenta y de la encuadernación.

37. — La salinera.

38. — La farmacia y los trabajos ejecutados por los fabricantes de productos químicos.

39. — Los trabajos ejecutados en los laboratorios para investigaciones científicas o técnicas, aunque sean destinados a la enseñanza.

40. — La explotación de mataderos, la industria de la carnicería y los trabajos realizados por los fabricantes de productos derivados de la carne.

41. — Los trabajos efectuados por los fabricantes de conservas alimenticias o de extractos de fruta.

42. — La industria de desecación y salazón del pescado.

43. — La de fabricación de cerveza y vinagre.

44. — Los trabajos ejecutados por los destiladores de líquidos fermentados y la fabricación de ginebra y licores.

45. — La industria de las maltas.

46. — La industria ejercitada por los fabricantes de aguas minerales.

47. — Los trabajos realizados por los fabricantes de jarabe de café o achicoria.

48. — La industria de los fabricantes de manteca que emplean aparatos centrífugos para el ejercicio de la misma.

49. — La fusión de grasa.

50. — La de destilación de aceites, lacas y barnices.

51. — La de los fabricantes de lacre.

52. — La de empaquetado de levadura.

53. — La de picado de tabaco.

54. — El apartado de trapos.

55. — La acción de encender los faroles.

56. — Los trabajos de los bomberos.

57. — Los trabajos de limpieza de caminos, calles, plazas, pozos, alcantarillas o excusados; los trabajos de recolección de cenizas o inmundicias, y la industria de la fabricación de abonos.

58. — Instalaciones telegráficas, telefónicas y eléctricas de todas clases.

59. — Industrias forestal y agrícolas, tan sólo para las personas ocupadas en el servicio de motores inanimados y en el transporte.

60. — Las demás industrias que con posterioridad incorpore el poder ejecutivo a este reglamento.

Artículo 8o. Todo patrón que ocupe a más de cuatro obreros deberá llevar un registro en el cual conste nombre, domicilio, edad, estado, nacionalidad y salario de cada operario. Los obreros quedan obligados a manifestar cada cambio de domicilio para su inscripción en el registro.

Artículo 9o. Los patrones están igualmente obligados a llevar un libro especial que se denominará de "Sueldos y jornales", el cual tendrá todas sus hojas numeradas. El presidente del Departamento nacional del trabajo certificará en su primera página sobre las que contiene y el nombre del dueño o dueños. En dicho libro se anotará diariamente y en orden cronológico, en las casillas correspondientes, la asistencia de los obreros o empleados ocupados por el establecimiento o empresa, sean que trabajen a sueldo, jornal o por pieza, empleando las palabras "sí" o "no", según se trate de la asistencia o inasistencia. Asimismo, deberá registrarse, seguido a cada nombre, el sueldo o jornal que ganara, y en columnas separadas el importe de las liquidaciones del trabajo a destajo o por pieza que efectuare.

Artículo 10. El mencionado libro deberá ser llevado sin enmienda ni raspaduras de ninguna clase, y exhibido al inspector del Departamento nacional del trabajo cada vez que éste lo exigiere. El inspector dejará constancia de su inspección en cada caso.

Artículo 11. A los efectos de lo dispuesto en el artículo 2o., inciso 6 de la ley 9688 el Departamento nacional del trabajo, levantará un padrón de los establecimientos industriales de la capital y territorios nacionales.

CAPITULO II

Responsabilidad del patrón

Art. 12. Las obligaciones del patrón son anteriores, simultáneas y posteriores al accidente.

Art. 13. La responsabilidad establecida por la ley 9688 para el patrón, a los efectos del artículo 5o. de la misma, será efectiva desde que ocurra el accidente.

Art. 14. La obligación más inmediata es la de proporcionar a la víctima, sin demora alguna, la asistencia médica y farmacéutica.

Art. 15. Se acudirá en el primer momento en demanda de los auxilios sanitarios más próximos; pero, en el curso de la dolencia, la dirección de la asistencia médica corresponde a los facultativos designados por el patrón, salvo la concurrencia de un médico oficial que tome a su cargo la asistencia de la víctima.

Art. 16. Desde que ocurra un accidente ocasionando una incapacidad para el trabajo, el patrón queda obligado a abonar a la víctima la mitad de su salario, de acuerdo con el artículo 8o, inciso D de la ley.

Art. 17. Los obreros víctimas de un accidente del trabajo o sus causas habientes, deben ponerlo en conocimiento de la autoridad competente, dentro de los treinta días subsiguientes al del suceso, bajo la pena de sufrir una reducción de un 50 o|o en la indemnización correspondiente, salvo el caso de fuerza mayor o impedimento de otro orden debidamente comprobado.

Art. 18. Los patrones deben dar igual aviso en el plazo de 24 horas, determinado por el art. 25 de la ley 9688, a contar desde que ocurre el accidente o desde que tiene conocimiento del mismo, a cuyo efecto se presume que lo tienen dentro de las 24 horas en que ha ocurrido cuando no se encuentra presente en el lugar del suceso. La omisión de este aviso hace incurrir al patrón en una multa de cincuenta a cien pesos moneda nacional.

Art. 19. Tanto los obreros como el patrón deben dar el aviso del accidente, en la capital federal, en la comisaría de policía de la sección donde ocurrió o en las oficinas del Departamento nacional del trabajo, y en los territorios federales y provincias, ante la autoridad policial de la localidad o ante el juzgado de paz.

Art. 20. Los accidentes del trabajo del que conozcan, por aviso de las víctimas o de sus causa-habientes, las autoridades policiales, en la capital federal y territorios nacionales, serán comunicados en el mismo día en parte impreso y por correo al departamento nacional del trabajo y al patrón del obrero accidentado.

Art. 21. Al registrarse el accidente, se hará constar el nombre de la víctima, nacionalidad, edad, salario, profesión, estado, lugar y hora del accidente; así como las causas aparentes del suceso, llenándose el formulario que por el Departamento del trabajo se distribuirá a los interesados.

Art. 22. El denunciante del accidente podrá exigir un certificado de su denuncia.

Art. 23. En caso de defunción inmediata, el patrón dará igualmente parte al Departamento nacional del trabajo, haciendo constar los datos que sean pertinentes de los consignados en el artículo 21.

Art. 24. Además del parte mencionado, el patrón, desde que haya empezado a hacer efectiva la obligación por la responsabilidad del accidente, dará conocimiento escrito al Departamento nacional del trabajo.

En este escrito deben hacer constar su conformidad el obrero y las partes interesadas, por sí o por personas que los representen.

Con iguales requisitos, darán también conocimiento al Departamento nacional del trabajo del propósito de hacer efectiva la indemnización, expresando su cuantía y el artículo, número y párrafo de la ley en que está comprendida.

Art. 25. Si el monto de la indemnización se deposita en la Caja nacional de jubilaciones y pensiones, de conformidad al artículo 9 de la ley, dará también aviso al referido departamento.

Artículo 26o. Si el patrón conceptúa que el accidente es debido a fuerza mayor extraña al trabajo o que se debe a la voluntad de la víctima o de sus causahabientes o a culpa grave de aquélla o de éstos, lo manifestará así por escrito al Departamento nacional del trabajo, sin que por eso pueda prescindir de las obligaciones consignadas en los artículos 12o. y 14o. sobre asistencia médica y pago de medio jornal.

Artículo 27. Cuando el Departamento nacional del trabajo tenga conocimiento de que hay desacuerdo entre patrón y obrero o sus causahabientes sobre la indemnización a satisfacer, ofrecerá por nota su mediación a efecto de procurar un avenimiento.

Artículo 28. Si el patrón, para los efectos de la dirección de la asistencia médica y certificación de los hechos, designara facultativos, comunicará al Departamento nacional del trabajo el nombre de los designados y sus domicilios, en un plazo que no exceda de 48 horas.

Si no se hiciera la designación, se entenderá que los facultativos que asistan al lesionado tienen implícitamente la representación del patrón para establecer el carácter y duración de la lesión.

Artículo 29. Si el lesionado ingresare a un hospital, a los facultativos designados por el patrón se les reconocerá el derecho de visitar a la víctima. El mismo derecho tendrá el médico del Departamento nacional del trabajo.

Artículo 30. Los facultativos están obligados a librar los siguientes certificados:

1. — En cuanto se produzca el accidente, la de hallarse el obrero incapacitado para el trabajo.

2. — En cuanto se obtenga la curación, la de hallarse el obrero en condiciones de volver al trabajo.

3. — En cuanto se obtenga la curación, resultando incapacidad, la categoría en que se califique la incapacidad.

4. — En caso de muerte, la certificación de defunción.

Art. 31. En las certificaciones a que se refiere el inciso 2, del artículo anterior, se describirá la lesión con los mayores detalles. Igual cosa se hará con las del inciso 4, agregándose los datos que resulten de la autopsia, siempre que se practique esta diligencia.

En las certificaciones a que se refiere el inciso 3, debe expresarse con toda precisión posible la inutilidad resultante.

Art. 32. Librada esta certificación, se facilitará por el patrón copia autorizada con su firma al Departamento nacional del trabajo, si éste lo exigiera. Toda negativa al respecto hará incurrir al patrón en las penalidades establecidas en el artículo 3o. de la ley 8999.

Art. 33. De las certificaciones a que se refieren los incisos 2 y 3, del artículo 30, se dará conocimiento a los lesionados, y, si están conformes, lo harán constar así bajo su firma o la de las personas que los representen, en la misma certificación.

Art. 34. En caso de disconformidad, ya por no conceptuarse el obrero curado o por no estar conforme con la calificación de la inutilidad, el obrero podrá nombrar facultativos para que, con intervención del médico inspector del Departamento nacional del trabajo y los del patrón, practiquen un nuevo reconocimiento, librando la certificación en que conste la conformidad de opiniones, documento que autorizarán con sus firmas todos los médicos actuantes.

Art. 35. Si tampoco pudiesen ponerse de acuerdo los expresados médicos, se harán tres copias del documento: una para el patrón, otra para el obrero, y la otra para el Departamento nacional del trabajo en la capital federal; para el jefe de policía en los te-

rritorios federales, y para la autoridad que designa cada provincia en el territorio de las mismas.

El Departamento nacional del trabajo, en la capital federal, y las autoridades mencionadas, en los territorios nacionales y en las provincias, remitirán copias de las certificaciones médicas y de todos los antecedentes relacionados con ellas al Departamento nacional de higiene, quien dictaminará defi-

(Continuará.)

NOTAS AMERICANAS

LA CENSURA ECLESIASTICA EN COLOMBIA

Creíamos que la censura eclesiástica, con caída a lo inquisitorial, estaba definitivamente abolida en América. Pero no es así. Lo comprueban los diarios que acaban de llegar de Colombia y que narran uno de esos casos, en el que aparece como víctima el doctor Restrepo, miembro del partido liberal y ex presidente de la mencionada república.

Este hombre público ha sido censurado públicamente y poco menos que excomulgado por el arzobispo de Medellín, en virtud de la heterodoxia de ciertas opiniones por él emitidas.

El delito que llevó al doctor Restrepo a los estrados de la justicia religiosa fué la publicación de un prólogo al libro "Colombia constitucional", que sirve de texto a los alumnos de esta asignatura en la universidad de Antioquía, y de que es autor el joven publicista don Miguel Moreno Jaramillo. En alguna parte de ese prólogo hace referencia el doctor Restrepo al empeño constante de León XIII en deslindar los campos a la inmutabilidad del dogma religioso, y de la mutabilidad política, y con palabras del papa, fielmente transcritas y admirablemente comentadas, advierte la tendencia, común entre ciertas repúblicas americanas de "querer empeñar a la iglesia en estas querellas de los partidos, y pretender servirse de su apoyo para triunfar más fácilmente de sus adversarios", lo que — en concepto del mismo León XIII — "es abusar indiscretamente de la religión".

Cuando el arzobispo de Medellín, señor Caycedo, supo que estaba en prensa el prólogo del doctor Restrepo al libro del doctor Moreno Jaramillo, exigió a sus editores que aquel prólogo fuese sometido previamente a su censura. La orden del señor arzobispo le fué comunicada al doctor Restrepo por conducto del señor Antonio J. Cano, y por ese mismo conducto recibió el señor Caycedo una respuesta redactada de acuerdo con el siguiente memorándum:

"El señor Restrepo dijo: que tiene la pena de no someterse a la insólita formalidad de la censura previa aplicada a un estudio de derecho político.

Lo que se basa en las enseñanzas de León XIII — enseñanzas que son las que parecen tenerse por sospechosas de herejía — no es sino la ampliación de su mensaje oficial de 20 de julio de 1914, mensaje que a nadie se le ha ocurrido que estaba ni está sometido a censura.

En lo que se refiere al derecho público, Restrepo usa de una garantía constitucional — de la libertad de prensa — conquistada por Colombia después de indecibles sacrificios, a la cual no está resuelto a renunciar, sometiendo sus ideas políticas al pase de adversarios políticos".

Un diario colombiano, comentando esta contestación del señor Restrepo, se expresa así:

"La respuesta del ex presidente es una afirmación sobria y categórica del derecho de la libertad del pensamiento escrito. Es también un acto de valor civil, raro en esta época de claudicación, que debe señalarse como ejemplo y como estímulo a los colombianos que profesan amor a las libertades fundamentales, conquistadas, como tan acertadamente lo expresa el doctor Restrepo, después de indecibles sacrificios".

Notas agrícolas

El granizo en Mendoza. — Perjuicios en las plantaciones

En la sección enseñanza extensiva, dependiente de la dirección de enseñanza e investigaciones agrícolas, se ha recibido una nota del agrónomo regional de Mendoza informando sobre los perjuicios que últimamente ha ocasionado una manga de piedra caída en día 2 del actual en los distritos de Rama Caída y lugares de Cuadro Blanco, Coroneles y Cuadro García. El agrónomo se trasladó a dichos puntos por pedido de los vecinos a fin de verificar los destrozos causados. Estos son de bastante consideración en los duraznales, calculándose en un 80 o|o los perjuicios ocasionados con respecto a la cosecha. En otras partes el desastre ha sido menor, pero nunca baja del 50 o|o. La vid también ha sufrido bastante, calculándose en un 30 o|o las pérdidas. En estos puntos se había sembrado buena cantidad de porotos de las semillas entregadas por el gobierno de la nación, las cuales han sufrido igualmente perjuicios de cierta importancia. Se puede decir que un ciento por ciento se ha perdido. El trigo y maíz se han perdido en un 20 o|o, y la alfalfa en 40. Las plantas frutales han quedado desgarradas en sus ramas y otras han sufrido perjuicios de consideración. A fin de que no se pierdan estas últimas, el agrónomo reunió un grupo de vecinos, y en su presencia efectuó la poda en verde y procedió a la cunción con sulfato de hierro. Se han adoptado medidas para reparar los destrozos causados por la manga de granizo.

Cooperación y mutualismo

Cooperativa de consumos "La Obrera", Avellaneda — Esta institución celebrará asamblea en 2a. convocatoria, el domingo 16, a las 8 a. m., en Palaa 551. Orden del día: balance, informes, designación de presidente, vice, secretario, un vocal y un síndico.

Instrucción pública y popular

Biblioteca "Federico Engels" (del Centro Socialista de la 12a. y 13a. — Se comunica a todos los compañeros y a todos los que deseen concurrir a ésta, que ha sido reabierta — completamente organizada — desde el lunes 17.

Se atiende al público todos los días hábiles, de 8.30 a 10.30 p. m.

La comisión solicita de la dirección de periódicos, revistas y publicaciones socialistas el envío de sus publicaciones, pues tiene el propósito de organizar un archivo de los periódicos socialistas de la república.

Al mismo tiempo, pide a los compañeros que tengan en su poder libros de la biblioteca, los devuelvan a la brevedad posible.

Liga de Educación Racionalista — Hoy, en el local de la calle Belgrano 660, se darán las siguientes clases:

De 5 a 7 p. m., música, por los profesores Giordano Bruno López, Eulalia A. López y Carlos R. Fuster.

De 8.30 a 9.30 p. m., esperanto, por A. Barrot.

De 9.30 a 10.30 p. m., taquigrafía, por Agustín Campelo.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Nueva Pompeya — Se cita a asamblea general (2a. convocatoria) para mañana, a las 8 p. m. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, informe del delegado al C. P. R. del T., renovación de la mitad de la C. A., fiesta de la Juventud, asuntos varios.

Centro de la 8a. — Se invita a los adherentes y simpatizantes al coro del Centro al ensayo para hoy, a las 8.30 p. m., en el local social.

Centro de la 14a. — Se cita a los miembros de biblioteca elegidos en la última asamblea a la reunión que para distribuirse los cargos se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en Uruguay 654.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. Se invita a los miembros del C. E. hagan acto de presencia.

CONFERENCIAS

Fiesta campestre — Organizada por los comités electorales de los Centros de las secciones 5a. y 16a., se realizará el domingo, en el stand del Tiro Suizo, Echeverría 855 (Belgrano), una fiesta campestre.

Esta dará comienzo a las 7 a. m., hasta las 7 p. m., y será amenizada por una banda de música, figurando en la misma el siguiente programa: concurso de tiro al blanco, carreras de embolsados, cinchadas para niños, rotura de la piñata, poner la cola al burro, paso de las botellas, carreras pedestres, envolver el hilo, carrera de enhebrar la aguja, carrera de tres piernas, y un grupo de fantoches.

Todos estos juegos tendrán sus correspondientes premios. Habrá también tómbolas, correo volante y baile familiar, y un buffet a precios populares.

Los tranvías que conducen al stand son el 88, 37, 34, 97, 31, 38 y los de Lacroze que van a Saavedra y Belgrano; en la esquina de Cabildo y Echeverría habrá coches con banderitas que cobrarán 10 centavos hasta el stand.

Entrada, 0.50; señoras y niños, gratis; insignia obligatoria, 0.10.

Comité pro supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana — Domingo, 8.30 p. m., conferencia en la plaza Antero Carrasco (Jorge y San Antonio), donde hablarán los jóvenes José Rizzo, Carmelo Tomaino (hijo), Germinal Rodríguez y Eduardo Manteiga.

DIVERSAS

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo" —Hoy viernes, 8 p. m., se reúnen los afiliados a este Centro en Canning 199, en asamblea extraordinaria.

Comité independiente "Esteban Echeverría" (Flores) — Hoy, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea de 2a. convocatoria en Nazca 1021.

Juventud Socialista "Rafael Barret" — Hoy efectuará asamblea extraordinaria, con el número que concurra.

Subcomité "Paz y Trabajo" (Sección 3a.) —Ha instalado su nuevo local social en la calle Brandzen 2775, y se reciben adhesiones todas las noches de 8 a 10.

La C. A. se reúne todos los lunes de 8 a 10 p. m.

Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas — Mañana, a las 8.30 p. m., en Laprida 320, reunión de delegados.

Orfeón Socialista de la 6a. — Mármol 911. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de los orfeonistas.

Orfeón del Centro de la 4a. — Se invita para hoy, a las 8.30 p. m., a los adherentes y simpatizantes del orfeón al ensayo, en el local Brandzen 1153.

También quedan invitados los compañeros de la sección 3a. que quieran adherirse a este orfeón.

Comité independiente "Trabajo" — Para dejar definitivamente constituído este comité, se cita a los adherentes y simpatizantes para hoy, a las 8 p. m., en Jujuy 321.

Centro independiente "Honor y Trabajo" — Los miembros de la C. D. quedan citados para el domingo, a las 4 p. m., en Araoz 2326.

Coro de la sección 11a. — Hoy, a las 8.30 p. m., en Azcuénaga 252, reunión de los adherentes al coro, para tratar el informe del secretario, reglamento, comisión, dirección del mismo.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Ramos Mejía — Se invita a los socialistas y simpatizantes de esta localidad a concurrir mañana, a las 8.30 p. m., a la casa número 11 del pasaje "El Hogar Obrero", para constituir un Centro Socialista.

Villa Dominico — Este Centro celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. Orden del día: asunto Blanco, discusión de las proposiciones al congreso, asuntos varios.

No habiéndose podido celebrar asamblea de acuerdo con la citación, a causa de la lluvia, se recomienda puntualidad.

Dolores —Asamblea extraordinaria hoy en su local social, Estados Unidos 409. O. del D.: acta anterior, balance, movimiento de afiliados, elecciones de abril, congreso provincial, informe y proposiciones, delegados suplentes. La secretaría pide puntual asistencia.

Talleres — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: discusión de las proposiciones al III congreso provincial.

Lanús Este — Mañana, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria, en Guido 991. O. del D.: discusión de las proposiciones al congreso provincial, nombramiento de delegado al mismo y a la convención provincial.

Caseros — El lunes, a las 8 p. m., continuación de la asamblea ordinaria. O. del D.: asuntos y delegado al congreso provincial, convenciones electorales.

La Plata — El Centro de la 3a. efectuará asamblea hoy, a las 8 de la noche, (2a. convocatoria). O. del D.: congreso provincial, proposiciones al mismo, nombramiento de delegados.

Avellaneda —Miércoles 26, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: proposiciones al congreso provincial, nombramiento de delegado al mismo.

Se cita también a los adheridos a los subcomités a concurrir a esta asamblea.

—El subcomité socialista cuartel 1o. realizará asamblea el martes, a las 8.30 p. m. Orden del día: correspondencia, renovación de la C. A., socios nuevos, balance general.

Isla Maciel — Asamblea extraordinaria el domingo. Orden del día: nombramiento de delegado al III congreso ordinario de la Federación Bonaerense.

Tandil — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: proposiciones al III congreso provincial, designación de delegados al mismo, asunto tesorería.

Chacabuco — Hoy, a las 9 de la noche, asamblea, con el fin de nombrar delegado al congreso provincial.

Lomas de Zamora — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea mensual (2a. convocatoria). Orden del día: nombramiento del delegado al congreso provincial, convencional al mismo, integración de la C. A., asuntos varios.

Villa Porvenir — El 1er. subcomité realizará asamblea extraordinaria el domingo, en Santiago del Estero 1736. Orden del día: acta, balances, renovación de la C. A., corresponsal de LA VANGUARDIA, asunto picnic.

Junín — El lunes, asamblea extraordinaria. Orden del día: acta, correspondencia, socios nuevos, discusión de las proposiciones al próximo congreso provincial.

Capitán Sarmiento — El Centro Socialista efectuará asamblea (2a. convocatoria) el domingo, a las 3 p. m., en la casa del ciudadano Zoppi. Orden del día: acta anterior, balance de diciembre, correspondencia, concurrencia al III congreso provincial, varios.

Pergamino — El Centro Socialista celebrará asamblea el domingo, a las 3 p. m. Orden del día: informe de la J. E., proposiciones al congreso provincial, designación de candidatos a diputados provinciales y nacionales, designación de delegado al congreso provincial.

San Nicolás — El martes, a las 8 p. m., efectuará asamblea extraordinaria el Centro Socialista. Orden del día: acta anterior, conferencia y velada, nombramiento de comisiones pegadoras de carteles y de recepción del orador, facultades e informe del comité electoral, reforma del reglamento de biblioteca, nuevo local, socios nuevos, congreso: delegado y proposiciones.

Adrogué — El domingo, a las 9 a. m., asamblea. O. del D.: renovación de la mitad de la C. A., nombramiento de delegado al congreso provincial, balance, asuntos varios.

Se invita especialmente al corresponsal de LA VANGUARDIA.

Valentín Alsina — Convoca a asamblea extraordinaria para mañana, a las 8 p. m. Orden del día: congreso provincial, designación de delegado al mismo.

San Martín — Mañana, asamblea, en el local social, a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, congreso provincial, renovación de la comisión, biblioteca, asuntos varios.

Villa Ballester —El lunes, a las 8 p. m., asamblea en Lavalle 244. Orden del día: reforma de los estatutos, biblioteca, informe del C. electoral, movimiento de socios, congreso provincial.

Lanús Oeste — Domingo, a las 8 a. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: proposiciones al congreso provincial, nombramiento de delegado al mismo, actas atrasadas, corresponsal de LA VANGUARDIA.

Chivilcoy — Asamblea extraordinaria el jueves, a las 8 p. m. Orden del día: congreso provincial, discusión de proposiciones, candidatos a diputados y senadores, nombramiento de delegado al congreso.

CONFERENCIAS

Subcomité de Piñeiro — Este subcomité realizará una conferencia hoy viernes, a las 8.30 p. m., frente al local del subcomité, Rosetti núm. 67.

Sobre el "Ideal socialista" hablarán el ciudadano G. Della Latta y el doctor Alfredo L. Spinetto.

DIVERSAS

Talleres — La biblioteca "Juan Jaurés" del subcomité de Talleres Este efectuará asamblea el martes, a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, renovación de la C. A., asuntos varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario 3a. — Efectuará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. (continuación de la anterior). Orden del día: continuación asunto comité electoral central, correspondencia pendiente.

CONFERENCIAS

Rosario 3a. — El comité electoral organiza para hoy, a las 8.30 p. m., una conferencia en avenida Pellegrini y San Martín. Harán uso de la palabra los ciudadanos S. Gianni, Máximo Pochat y Agustín Reynés, quienes versarán sobre plataforma electoral.

Córdoba

DIVERSAS

Capital — La sociedad cooperativa Obrera de Consumo de Córdoba efectuará asamblea el domingo, a las 8 a. m., en Rivera Indarte 554. O. del O.: acta, informe de la C. D., elección de presidente, tesorero, dos vocales (uno por terminar su mandato y otro por renuncia), balance general, comisión de contralor, instalación de la cooperativa.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 23 mil a 90.60, 40 mil a 90.50, 16.500 a 90.60; total 79.500.
Id. enero 21: 15 mil a 90.60.
Id. fin de mes: 30 mil a 90.60.
Id. febrero 29: 20 mil a 90.50.
Cédulas nacionales serie A (oro) — Al contado: mil a 92.
Id. serie L — Al contado: 7 mil a 94.60.
Id. serie K — Al contado: 7 mil a 87.70.
Crédito Argentino de 1906 — Enero 21: 10 mil a 86.60.
Deuda Buenos Aires 6 o|o (3a. serie)— Enero 21: 9150 a 75.
Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 5 mil a 70.10, 35 mil a 70; total 40 mil.
Empréstito conversión 2 1|2 o|o serie B —Enero 21: 10 mil a 30.50.
Puerto Sastre (oro) — Al contado: mil a 3.10.
Id. fin de mes: 3500 a 3.10.
Id. febrero 29: mil a 3.15.
Id. marzo 31: 500 a 3.20.
The River Plate Quebracho (oro) — Enero 21: 500 a 0.70.
Banco Español (ex dividendo) — Al contado: 125 a 106.50.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:
Sobre Inglaterra, a 48 1|16.
" Portugal, a 1.31.
" Estados Unidos, a 104.75.
" Chile, a 48 3|4.
" Francia, a 5.55.
" Italia, a 6.40.
" Bolivia, a 48 3|4.
" Alemania, a 4.96.
" España, a 4.98.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían a $ 237.795.601.826.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 67.888.118.860.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.753.961.57.

AVES

Gallinas esp., de $ 3 a 3.30 yunta.
Id. regulares, de pesos 1.90 a 2.70 id.
Pollos especiales, de pesos 1.80 a 2.50 id.
Id. regulares, de pesos 1 a 1.40 id.
Id. chicos, de pesos 0.80 a 0.90 id.
Pavos de cerda, de pesos 8.60 a 9.70.
Pavitas s|clase, de pesos 3 a 4.60 id.
Patos criollos, de pesos 1.40 a 2 id.
Patos marruecos, de pesos 0.80 a 1 id.
Pichones de paloma, a pesos 0.35 c|u.
Conejos viejos, de pesos 1.20 a 1.50 id.
Huevos, de 0.55 a 0.56 la docena.
Estos precios son con impuestos municipales.

GANADOS

Bueyes, de pesos 125 a 172.
Novillos, de pesos 57.50 a 223.
Vacas, de pesos 30 a 155.

CEREALES

Cotización oficial Bolsa Comercio:
Trigo para Brasil, 25 de enero, a 9.20.
Barleta Europa, id. id., a 8.95.
Pan, id. id., a 8.90.
B. Blanca export., id. id., a 8.90.
Id. Brasil, id. id., a 9.10.
Avena 47 kilos B. Blanca, a 5.15.
Id. id. dársena, a 5.10.
Lino 4 o|o, a 12.50.
Maíz amarillo, a 5.30.
Mercado a término Buenos Aires:
Trigo — Enero 9.20, febrero 9.10, marzo 9.20.
Maíz — Disponible 5.40, enero 5.40, mayo 5.50.
Lino — Disponible 12.55, enero 12.55, febrero 12.45, marzo 12.59.
Avena — Enero 5.20, febrero 5.20.
Mercado a término Rosario:
Trigo — Febrero 9.25, marzo 9.40, abril 9.55.
Maíz — Mayo 5.10.
Lino — Disponible 12.10, febrero 12.05, marzo 12.05, abril 12.10.

PATATAS

Especiales, a pesos 0.75.
Buenas, a pesos 0.70.
Regulares, a pesos 0.65.
Francesa, cajón 30 ks., de 3.50 a 3.80.

CENTROS SOCIALES

Guillermo Battaglia — En el salón del Centro de Almaceneros realizará mañana un festival artístico y danzante. El programa teatral es interesante; consta de los siguientes números: "¡Qué calor con tanto viento!", "Cara o cruz", "Las guardillas" y números de variedades por los niños Ozores y Otero.

La Boheme — En el salón Paraná 555 efectuará el domingo una tertulia diurna familiar.

La C. de F. obsequiará a la concurrencia con objetos artísticos, lo que dará mayor realce a la fiesta.

Idea Feliz — La C. D. activa con entusiasmo los preparativos para la función y baile que efectuará en el salón del Centro de Almaceneros.

El cuadro social ensaya las obras que ha de llevar a escena el día de la velada, como también el cuadro infantil, que representará el diálogo "Cha digo... con la pebeta", escrito especialmente para este cuadro.

La Tosca — Efectuará el domingo 30 la tertulia mensual, en el salón Sarmiento 1372.

DEPORTES

NOTAS DEPORTIVAS

El 31 del corriente vence el plazo acordado por la Asociación para solicitar pase.

—El domingo 30 se jugará la final de cuarta división en el field de F. C. O, en Caballito.

—La jefatura policial habilitará en breve horas especiales en la oficina del ramo para la entrega de carnets de identidad a los jugadores afiliados a la Asociación, a cuyo efecto se entregarán en la secretaría de la Asociación fichas especiales.

—La fusión Federal-A. B. C. es un hecho, bajo el nombre de C. A. Feedral.

—En el próximo mes iniciará una serie de ensayos el aviador Eduardo Bradley, relativos a la audaz prueba que proyecta realizar en compañía del piloto aviador Angel M. Zuloaga.

—En La Plata se formó una liga independiente con el nombre de "La Vanguardia". Cuenta con varios clubs afiliados, formados por los mejores jugadores de esa ciudad.

—El día 3 de febrero realizará asamblea el club atlético Palermo, para renovar la comisión directiva.

—Bajo el patrocinio de la sociedad colombófila La Paloma Mensajera se disputará el domingo el concurso para palomas adultas, primera serie, por el premio Palomar San Juan, desde Duggan hasta esta capital, sobre un recorrido de 121 kilómetros.

Las palomas que han de disputar este premio se encanastarán mañana de 6.30 a 7 p. m., en la secretaría de la sociedad organizadora, Sarmiento 3889.

—Las conferencias sobre football auspiciadas por el centro Cronistas Deportivos se reanudarán a mediados del mes próximo.

ASOCIACION DEPORTIVA ARGENTINA

Realizará el domingo un torneo deportivo en el campo del club San Telmo, situado en Garay y Paseo Colón.

El programa está bien combinado, destacándose como los números más importantes el match de football internacional entre los cuadros Bellas Artes y Wanderers de Montevideo. Además sostendrán un encuentro amistoso los clubs El Globo y San Telmo.

Las afiliaciones para las diversas pruebas del programa se reciben en Bolívar núm. 962.

ASOCIACION PORTEÑA

Programa de partidos a jugarse el domingo:

Tercera división (revanchas) — Neutral v. San Martín, en Villa Ortúzar, field del club Argentinos Juniors, a las 4.30 p. m.

—Correos y Telégrafos v. Federal, en Lomas de Zamora, a las 4.30 p. m.

—General Ocampo v. Mario Bravo, en Palermo, avenida Alvear y Ocampo, a las 4.30 p. m.

—Bristol v. Everton, en avenida Sáenz y vías del F. C. Trocha Angosta, a las 4.30 p. m.

—Unión y Lealtad v. Embarcadero Nacional, en Puente Alsina, a las 4.30 p. m.

—Everton v. Cap. Berresford, en La Mosca, a las 4.30 p. m.

—Defensores de V. Crespo v. Congreso Argentino, los puntos al primero.

—Armada Argentina v. Gral. Lavalle, en Sarandí, a las 2.30 p. m.

—River Flores v. Congreso Argentino, en Villa Urquiza, a las 4.30 p. m.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Kalisay v. Almagro Juniors, en Liniers, a las 3 p. m., amistoso.

—C. A. Ciudadela — Renovó sus autoridades en la forma siguiente: presidente, Lorenzo Detchessany; vice, Luis Alvarez Landa; secretario, Luis Landa; tesorero, Alfredo Frumento; vocales: F. Winter, G. F. Dietrich y F. C. Avogadro; revisores de cuentas: A. Rúas, A. Alvarez y F. Marzán.

—Esperanza v. Olavarría — En este partido amistoso jugado el domingo pasado resultó triunfante el primero por dos goals a cero.

—C. A. San Martín — Realizará asamblea en su local social, Bulnes 1943, hoy a las 8.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, afiliación a la Asociación Argentina, balance anual, varias.

—C. A. Estudiantil Porteño — Realizará asamblea mañana, a las 9 p. m., en el local de "La Prensa".

CICLISMO

Club Ciclista Alvear — La comisión directiva prosigue los trabajos tendientes a la carrera que en el trayecto Núñez-San Fernando-Núñez efectuará el domingo 30, libre para todo aficionado de tercera categoría.

Las inscripciones se clausurarán el 27 del actual a las 9.30 p. m., en la secretaría Av. Alvear 3746.

EL TIEMPO

El cielo mantúvose ayer nublado gran parte del día. El sol alumbró durante 4 horas y 40 minutos. La temperatura experimentó un pequeño ascenso en relación a la del día anterior, llegando la máxima a 25.8 grados a las 3.30 p. m. La mínima fué de 17.1 a las 11.40 p. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 756.7, 758.1, 758.3; temperatura del aire: 19.8, 25.5, 18.9; humedad relativa: 92, 65, 68; dirección del viento: NE., S., S.; velocidad del mismo: 1, 6, 5.

Anteanoche cayeron lluvias moderadas a fuertes, acompañadas por tormentas de truenos, en el norte de Buenos Aires, en el sur de Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba. Ha caído granizo en algunos puntos de Buenos Aires y Santa Fe. Durante el día hubo tormentas de truenos, con lluvias, en Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe y Salta. Anoche seguía el tiempo nublado en las provincias del norte, y bueno o seminublado en las demás regiones.

Prevalecían vientos del sur a surdeste en las provincias del este, y del este a nordeste en las del oeste.

La temperatura había bajado en todas partes, y anoche estaba bajo la normal, excepto en las provincias del noroeste, donde todavía estaba algo sobre la misma.

La presión atmosférica había subido en todas las regiones. Un área de alta presión cubría toda la sección centro y sur del país, mientras que en el norte permanecía el área de baja presión, aunque disminuida en intensidad.

Hoy habrá, probablemente, lluvias en las provincias del norte, y tiempo bueno en las demás regiones. Probablemente, habrá leve ascenso de temperatura en Buenos Aires y en el sur.

ESPECTACULOS

TEATROS

MARCONI — Compañía española de zarzuelas Aída Arce. Hoy, debut de la compañía. Plateas con entrada, $ 1.50.

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y ... Vittone-Pomar.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES — ... y Callao. — Abierto todos los días de 2 p. m. a 12.30 a. m. Días de moda: martes y viernes. Teatro romano, ... layas, fuegos artificiales, ferrocarril, Bobby, Las olas, Watercrute, ... gante, Canal misterioso, Aeroplano, circo Nelky.

CASINO — Hoy, a las 8.30 p. m. ... losal suceso de la famosa troupe ... sa Hamamura, Gallo, Cactus, ... Celso, Campbell and Balades, ... Melbourne, Hnas. Giorgio, Cleo, ... Reina de Andalucía y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; ... al paraíso, $ 0.60.

FRONTON BUENOS AIRES — ... 1120.

PABELLON DE NOVEDADES — ... rrientes esquina Bermejo. — Gran ... paño ecuestre y de variedades.

ELECTRIC PALACE — Lavalle ... Selecta orquesta. Todos los días ... Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche ... salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes ... Todos los días dos funciones: matinée 2.30; noche, a las 8.45.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo ... — a las 7.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque ...rama) — Defensa esquina Brasil. — ... ción todos los días, tarde y noche ... varieté.

CINE EL CANTABRICO — ... Unidas 3830. Función sábados y domingos con números de varietés.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue aumentando.
Paraguay — Continúa bajando.
Paraná — Baja lentamente en ... curso.
Uruguay — Idem.
De la Plata — Subió 20 centímetros.
Limay — Baja despacio.
Neuquén — Baja lentamente.
Negro — Sigue aumentando.
Colorado — Decrece con lentitud.
Senguer — Casi estacionario.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 23 pies; a las ... a las 9, 22.4; a las 10, 21.3; a las ... 21.4; a las 12, 20.8; a la 1 p. m. ... a las 4, 21; canal norte, 4 pies ... to: S., SSO.

VAPORES ENTRADOS

Italiano Vittorio, de Génova al ...
—Inglés Kildale, de Bahía Blanca al dique 2.
—Inglés Azul, de Newport al ...

EN LA RADA

Norteamericano Lucinda Sutton, de Río de Janeiro, con lastre.
—Inglés Don César, de Las Palmas, con lastre.
—Francés Amiral Jaureguiberry, de Havre, con carga general.
—Italiano Vittorio, de Génova, con carga general.

VAPORES SALIDOS

Argentino Los Andes, del ... para la rada.
—Danés Nordwalen, del dock ... Nueva York.
—Waneta, de la dársena ... Rivadavia.

A ENTRAR

—Inglés Tennyson, de Nueva York, al dique 3, con carga general.
—Norteamericano Edward Pierce, de Río Grande al dique 2, con ...

A SALIR

Holandés Maasdijk, de la ... Iquique, con frutos del país.
—Danés Norddwalen, del dock ... Nueva York, con frutos del país.
—Noruego Acadia, del dique ... rada, con frutos del país.
—Inglés Río Preto, del dique ... Bahía Blanca, con frutos del país.
—Frisia, de la dársena norte ... Cerdán.

FLUVIALES

A entrar — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
—Labrador, de C. del Uruguay.
A salir — Ciudad de Montevideo, a Montevideo.
—Luna, para Carmelo.

PUERTOS DEL SUR

Avellaneda, llegó el 18 a Puerto Madryn, en viaje para ésta.
—Rawson, salió el 18 de San Julián en viaje para ésta.
—Brasil, saldrá el 27 para San Antonio.
—Madrid, saldrá el 25 para Bahía Blanca y Puerto Madryn.

CORREO

Hilario Cortinas — La ley de ... del trabajo está en vigencia de ... con la reglamentación hecha por el poder ejecutivo, que desde hoy empezamos a publicar.

Respecto a la última pregunta, puede dirigirse al inspector parroquial o al presidente de la comisión de higiene de la sección a que pertenece.

José Abalsa — De aplicación.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 20

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCIÓN DE EDMUNDO G. CHEDUFAU

STRAKER

¿A qué se refiere usted?

TANNER

A aquel record a Abishara.

STRAKER

(Ansioso.) ¿Sí?

TANNER

¡Bátalo!

STRAKER

(En el colmo de su alegría.) ¿Lo dice usted en serio?

TANNER

Lo digo.

STRAKER

¿Cuándo?

TANNER

Ahora. ¿Está esa máquina lista para partir?

STRAKER

(Apaciguándolo.) Pero usted no puede...

TANNER

(Trepa al coche y le interrumpe.) Vámonos de aquí. Primero al banco por dinero, después a casa por mi maleta, luego a su casa por su equipaje, luego bata el record de Londres para Dover o Folkestone; atravesemos el canal y como locos a Marsella, a Gibraltar, a Génova, a cualquier puerto desde el cual podamos navegar a cualquier tierra donde impere el mahometismo y los hombres estén protegidos por las mujeres.

STRAKER

¡Bah, usted se chancea!

TANNER

(Resuelto.) Quédese. Si usted no quiere venir, iré yo solo. (Arranca el motor.)

STRAKER

(Corriendo detrás de él.) ¡Eh, señor! ¡Espere un momento! (Trepa al automóvil en el momento en que hiende el espacio.)

Fin del 2o. acto

ACTO III

Sierra Nevada; atardecer.

Morenos declives en círculo, con olivares en vez de manzanos, en las manchas cultivadas; y en la selva, raros cactus en lugar de helechos y espinosas hiniestas.

En lo alto, elevados picos y precipicios de un conjunto elegante y magestuoso.

Nada agreste en la naturaleza; antes el más aristocrático paisaje montañoso que cualquier artista creador trazara para sacudir el tedio. Discreta vegetación, sin vulgaridad, todavía, un árido matiz en los frecuentes claros de pedernal; hispana magnificencia e hispana economía por doquier.

No muy al norte del punto donde el camino real, sobre uno de los pasos, cruza el túnel del ferrocarril de Málaga a Granada, háÍlase uno de los montañosos anfiteatros de Sierra Nevada mirando al cual, desde el ancho término de un camino de herradura, vese, un poco a la derecha, en el frente del peñasco, romántica cueva, que se adivina abandonada cantera; y hacia la izquierda una pequeña colina, dominando el camino que costea el anfiteatro por el este, manteniendo su alto nivel sobre bancos y un ocasional arco de granito.

Sobre la colina, observando el camino, un hombre que tanto puede ser español como escocés. Español, tal vez, desde que gasta ibérico traje de cabrero y parece a sus anchas en Sierra Nevada, pero, muy parecido a un escocés, pese a todo ello.

En el fondo, sobre el declive que conduce al interior de la cantera, una decena de individuos, quienes, cómodamente reclinados en torno de un montón de blancas cenizas de hojas secas y malezas, muestran ser pintorescos bribones conscientemente honrando la sierra, usándola como aparente y pintoresco fondo. Atentos a la realidad artística ellos no lo son, y las montañas los toleran como los leones aguantan a los piojos. Un polizonte inglés o un inspector de la "Poor Law" (1) reconoceríalos selecta banda de peones trashumantes y atorrantes robustos.

Esta descripción no es del todo despectiva. Quien, inteligentemente, haya observado al peón trashumante y visitado la robusta guarnición de protegidos de un asilo, encontrará que nuestros fracasados sociales no son todos beodos o alfeñiques. Algunos, entre ellos, son hombres que no se adaptan a la clase en que nacieron; cualidades idénticas a las que, de un hombre educado, hacen un artista y perfeccionan a un inculto obrero manual en un atorrante.

Hombres hay que caen irremediablemente en un asilo porque no sirven para nada; pero hay también quienes ahí se hallan porque tienen suficiente criterio para despreciar el convencionalismo social (no desinteresados, a buen seguro, desde su punto de vista de contribuyentes) que lleva a un hombre a vivir en una agobiante labor, miserablemente pagada, cuando tiene el recurso de presentarse al asilo, anunciarse como desamparado, y legalmente obligar a los guardianes a alimentarlo, vestirlo y alojarlo, mejor que lo que él pudiera, sin grandes esfuerzos.

Cuándo alguien que se considera poeta rehusa un asiento en las oficinas de un agiotista, desfallece en una buhardilla, viviendo a expensas de parientes y amigos o de la pobre casera, antes de resignarse a trabajar con repugnancia: o cuando una señora, por ser tal debe afrontar la extrema situación de dependencia parasitaria, con preferencia a aceptar una colocación de cocinera o mucama, nos mostramos indulgentes. A tal indulgencia, el atorrante robusto y su variedad nómada, el peón trashumante, tienen el mismo derecho.

Además, el hombre de imaginación, si la vida se le hace tolerable, debe disponer de ocios para imaginar cuentos y una situación aparente para soñar decoraciones. El rango de obrero sin destreza no brinda tal ocasión. Abusamos horriblemente del obrero y cuando un hombre se niega a ser explotado no tenemos el derecho de decir que se niega a trabajar honestamente. Seamos veraces antes de proseguir nuestra obra, a fin de poder regocijarnos sin hipocresía. Si fuéramos razonables y previsores, cuatro quintos de nosotros iría contra los guardianes y romperíamos en pedazos el actual desorden a fin de reconstruirlo con ventaja. La razón por la cual no lo hacemos es què como las abejas o las hormigas trabajamos por instinto, por hábito; sin meditar en ello en absoluto.

Por tanto, cuando alguien capaz de pensar se nos acerque, y aplicando el texto kantiano a su conducta, nos diga: "si cada uno hiciera lo que yo, obligaríamos al mundo a reformarse industrialmente, aboliríamos la esclavitud y la inmundicia, que solamente existen porque así obran"; honremos a tal hombre y consideremos la conveniencia de seguir su ejemplo.

Tal es el pobre robusto y avisado. Fuera éste un caballero gestionando con empeño una pensión o una sinecura, en vez de un puesto de barrendero, nadie criticaría su decisión: en tanto la alternativa sea vivir a expensas de la comunidad o permitir que la comunidad viva a nuestras expensas, sería torpe que aceptara lo que constituya para él un mal mayor.

Podemos, por tanto, contemplar a los vagabundos de la sierra sin prejuicio, admitiendo complacidos que nuestro objetivo—ser hombres de fortuna — es idéntico al de ellos y la diferencia de situación y método, meramente accidental.

A uno o dos de ellos, tal vez fuera prudente matarlos sin malicia, por manera franca y leal, porque son bípedos, mereciendo ser cuadrúpedos, y es peligroso dejarlos en libertad y sin bozal. Y no tienen derecho a esperar, cómodamente, que la vida de dos hombres se dedique a observarlos. Mas como la sociedad no tiene el coraje de eliminarlos y cuando los apresa descarga sobre ellos algún supersticioso rito expiatorio de tortura y degradación, los alivia de toda noción que fuera antaño obstáculo para la comisión del mal, los deja luego en libertad: tales se hallan a gusto en la Sierra, en manos de un jefe que, al parecer, puede hacerlos fusilar a la menor provocación.

El jefe, sentado en el centro del grupo, sobre un bloque cuadrado de piedra de la cantera, es hombre alto y flaco; su nariz asemeja la del papagayo en la fidelidad que sorprende; brillante cabello negro, barba afilada; erguidos bigotes y mefistofélica afectación que poco se impone, tal vez porque el ... nario admite más baladronadas que Piccadilly, tal vez debido a cierto sentimentalismo en el sujeto, a quien ... me tanta gracia cuanta para ... consciente y deliberada animación.

Sus ojos y boca no son viles, en manera alguna; tiene fina voz y agudo ingenio; y sea o no el más fuerte del grupo, a lo menos lo parece. Es ciertamente el mejor nutrido, ataviado y el más diestro. El hecho de que hable inglés es inesperado, pese al hispánico paisaje; porque exceptuando a un ... en quien se adivina a un torero arruinado por la bebida, y un francés inconfundible, todos son londinenses ... quis; por lo tanto, en una tierra de capas y sombreros, casi todos llevan ... tados sobretodos, embozos de lana, ... ro sombrero de hemisférica conformación y sucios guantes de color marrón. Muy pocos adoptan la indumentaria del jefe, cuyo ancho sombrero con una pluma de gallo en la cinta y enorme capa que desciende hasta las botas son tan poco ingleses como es posible. Ninguno carga armas, y aquellos sin guantes conservan las manos en el bolsillo, a pesar de tan caluroso atardecer cual es lícito desear, porque es creencia nacional de que siéntese un frío peligroso llegando la noche.

(Continuará)

(1) Estatuto legal dictado en beneficio de los pobres sin refugio.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE BATTISTONI** y doña **MARIA CATALINA BERUTTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1915. — Doctor Ricardo Bollini, secretario. V|28|1.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a don **ALEX LUCIEN LAFONT**, para que, dentro de dicho término comparezca a este juzgado y secretaría del doctor Juan J. Britos (hijo) a practicar el reconocimiento de la firma que con su nombre subscribe el pagaré que le ha presentado en juicio el señor Antonio Novas y a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por reconocida en su rebeldía y se le nombrará defensor al de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|22|1.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JUANA IVONNE BELOEIL de CHAILLOU**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1915. — Doctor Fermín M. Alsina, secretario. V|2|2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Por ejecución judicial. — Finca calle Provincias Unidas 3467|71, entre las de Dolores y Azul. No. Ho. 13.677. Serie C. H. A 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **LUNES 24 DE ENERO DE 1916**, a la 1.30 p. m., una finca ubicada en la calle Provincias Unidas números 3467 y 3471. — El edificio consta de salón para negocio al frente por el número 3471, entrada para carros por el No. 3467, cuatro habitaciones, cocina, w. c., caballeriza con altillo, y en altos dos piezas chicas. — El terreno mide 8.66 metros de frente al S., 31.62 metros en el costado E., 32.63 metros en el costado O., o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 10.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 10.000 pesos, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.655 con 383 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 10 de enero de 1916. V|24|1.

SUCURSAL MENDOZA

Por ejecución judicial. — Finca en el departamento de San Rafael.

Préstamo No. Ho. 485|15337—Serie C. H. A 6 o|o, de $ 8000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia 165, el día **VIERNES VEINTIOCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA**, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, calle Carlos Pellegrini entre Chile y Francia, con superficie de 1974 metros 65 centímetros cuadrados, conteniendo una casa habitación compuesta de 8 piezas principales, galería y demás dependencias. Contiene también un cuerpo de edificio destinado a fábrica de cemento y mosaico.

Sus límites son: norte, testamentaría José Borsani; sur, calle Chile y José Germanó; este, calle Carlos Pellegrini y José Germanó, y oeste, C. Parietti y Santiago Lucero.

BASE DE VENTA: $ 10.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.544 con 307 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Mendoza.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 14 de enero de 1916. V|28|1|916.

SUCURSAL PARANA

Por ejecución judicial. — Campo en el departamento de Paraná, distrito Sauce, con superficie de 157 hectáreas, 57 áreas y 89 centiáreas.

Préstamo No. Ho. 1|137. Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 10.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires 135, el día **LUNES TREINTA Y UNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS NUEVE DE LA MAÑANA**, un campo ubicado en el distrito Sauce, departamento Paraná, con superficie de 157 hectáreas, 57 áreas y 89 centiáreas, con su población principal y demás edificado y plantado; lindando: al norte, con doña Ramona Lencina; al sur, con don Evaristo Romero; y al este y oeste, con don Ceferino Zalazar.

BASE DE VENTA: $ 12.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 10.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.219 con 119 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 17 de enero de 1916. V|31|1.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

BOLIVAR 1864

1a. CONVOCATORIA

Buenos Aires, enero de 1916.

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de enero a las 2 p. m., en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de cuatro directores titulares y un suplente.
3o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

JUAN A. LUONI,
secretario.

AVISOS VARIOS

Farmacéutico nacional

Se necesita. Dirigirse a Jorge Collet. Colonia Caseros (Entre Ríos).
v. 27-1-1916

SE OFRECE, para cualquier trabajo, familia de tres personas mayores, sin pretensiones. Carranza 1560. E. García.
V-22-1-16

SE DESEA SABER el paradero de Máximo Peña. Lo busca su hermana Saturnina Peña. Colombres 1591.
V-21-1-16

DEPENDIENTE PARA ALMACEN

se necesita, ocurrir a "El Hogar Obrero", Bolívar 1864.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados, con arreglo a lo dispuesto en el art. 44, inciso 8o. de la ley (5 a 100 pesos), si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m.

El secretario general.
V|29|2|916.

Vapores

Compañía Argentina de Navegación
(Nicolás Mihanovich Ltda.)

TRAVESIA MONTEVIDEO

Primera clase, ida	$	9.— m|n.
" " ida y vuelta	$	15.— m|n.
Intermediaria, ida	$	5.— m|n.
" ida y vuelta .	$	10.— m|n.
Tercera clase, ida	$	2.— m|n.
" " ida y vuelta	$	3.— m|n.

Con los nuevos y lujosos vapores a turbinas "Ciudad de Buenos Aires" y "Ciudad de Montevideo", que salen de la Dársena Sur todas las noches, a las 10.30.

LA ADMINISTRACION.

Enero 19 de 1916.

NUEVO CATÁLOGO de la librería de LA VANGUARDIA

A

Alexis Paúl — Las chicas del amigo Lefrevre . . . . . " 0.45
Astort — El despotismo del oro " 0.50
Arreat L. — De frente al ateísmo . . . . " 0.50
Arnou León — Manual del confitero . . . . " 2.—
Amichates — Carne de mujer " 1.—
Altamira Rafael — Cuestiones obreras . . . . " 0.45
—Giner de los Ríos, educador . . . . " 0.50
Alvarez José S. — Cuadros de la ciudad . . . . " 1.—
Allem Maurice — Vida anecdótica de los grandes escritores: A. de Musset . . . . " 1.20
Alemán Teodoro — El gran problema . . . . " 1.—
Alberdi Juan Bautista — Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (encuadernado) . . . . " 2.50
Idem (rústica) . . . . . . " 1.—
Aza Vital — Bagatelas . . . . " 0.35
—Pamplinas . . . . " 0.35
Ameghino Florentino — Doctrinas y descubrimientos. . . " 1.—
Alvarez Agustín — La creación del mundo moral . . . . . " 1.—

B

Büchner L.—Luz y vida . . . . $ 0.45
—Ciencia y naturaleza. . . " 0.45
Bilse O.—Pequeña guarnición . " 0.45
Benuzzi R.—Creación y vida. . " 0.45
B. Bjoerson—El guante (más allá de las fuerzas humanas), drama. . . . . " 0.45
Boutroix—Las leyes naturales. " 0.50
Blasco—Cosas baturras . . . " 0.50
Cuentos aragoneses . . . . " 0.50
Barret—Moralidades actuales . " 0.80
—El dolor paraguayo. . . " 1.—
—Lo que son los yerbales. " 0.30
—Mirando Vivir. . . . . . " 1.30
—Al Margen . . . . " 1.—
—Ideas y Críticas . . . . . " 1.—
—Cuentos Breves . . . . . " 1.—
Benavente J.—Cartas de mujeres. . . . . 1.—
—La Noche del Sábado . " 0.80
Bertaut y Seché—(Vida anecdótica y pintoresca de los grandes escritores); Tolstoy . . . . " 1.30
—Voltaire . . . . " 1.30
—Lord Byron . . . . " 1.30
—Victor Hugo . . . . " 1.30
—H. de Balzac . . . . " 1.30
—Goethe . . . . " 1.30
—George Sand . . . . " 1.30
—C. Baudelaire . . . . " 1.30
Bonafulla—La familia libre . . " 0.70
—La revolución de Julio . " 0.70
B. de Queiróz—Criminología de los delitos de sangre en España . . . . " 1.—
Bunge O.—El alcoholismo . . " 0.10
Bertotto J. O.—Abelardo Roca " 0.05
Busquet H.—La función sexual " 2.50
Becquer G. A.—Rimas (obras escogidas . . . . " 0.70
Balart Federico — Obras poéticas) . . . . " 0.80
Burgos Méyer J.—Claveles rojos . . . . " 0.50
Bustamante C.—Diccionario inglés-español . . . . " 3.—
—Diccionario español - inglés . . . . " 3.—
Bunge C. O.—La novela de la sangre. . . . . " 0.45
—La educación . . . . " 2.70
Brisa José — El parnaso español (contemporáneo) . . . " 2.—
Bovio Juan — La doctrina de los partidos políticos en Europa. . . . . " 0.45
Bernstein Eduardo — Socialismo evolucionista . . . . . " 0.45
Bergson E.—La risa . . . . . . " 1.20
Begino Juana María — Mantos y girones . . . . " 0.80
—Páginas del corazón . . " 0.50
Blasco Ibáñez V.—Flor de Mayo " 1.60
—Luna Benamor . . . . . " 1.60
—Arroz y tartana . . . . . " 1.60
—La horda . . . . " 1.60
—El intruso . . . . " 1.60
—Oriente . . . . " 1.60
—Sónnica la cortesana. . " 1.60
La bodega . . . . " 1.60
—La barraca . . . . " 1.60
—Cañas y barro . . . . . " 1.60
—En el país del arte (tela) " 1.20
—La condenada . . . . . " 0.45
—Cuentos valencianos . . " 0.45
Bracco Roberto—Muñecas humanas . . . . " 0.45
—Se acabó el amor (comedia en cuatro actos); Una quiebra (drama en cuatro actos) . . . . " 0.45
Balzac H.—El primo Pons . . " 0.50
—Los aldeanos . . . . . . " 0.50
—La piel de zapa . . . . " 0.50
—La investigación de lo absoluto . . . . " 0.50
—La casa del gato que pelotea . . . . " 0.50
—Luis Lambert . . . . . . " 0.50
—Ursula Mircuet . . . . . " 0.50
—El padre Goriot . . . . . " 0.50
—El médico rural . . . . . " 0.50
—Eugenia Grandet . . . . " 0.50
—Petrilla . . . . " 0.50
—La musa del departamento . . . . " 0.50
—Los maranas . . . . . . " 0.50
—El hijo maldito . . . . . " 0.50
—Los chuanes . . . . " 0.50
—Un asunto tenebroso. . " 0.50
—Miserias de la vida conyugal . . . . " 0.35
—Fisiología del matrimonio . . . . " 0.50
—La Prima bel . . . . . . " 0.50
Bunge Dr. A. — El culto de la vida . . . . " 2.50

C

Cervantes M. de — Don Quijote de la Mancha (2 tomos) " 1.—
—Idem (1 tomo) . . . . " 0.80
—Idem en cuadernado . . " 1.—
Carneggie A. — El A. B. C. del dinero . . . . " 0.50
Carneggie A. y Help Arturo— La base de los negocios (Cómo se obtiene la fortuna), encuadernado. . . " 3.50
Chabanne H. — La organización del trabajo. . . . . " 0.50
Campolonghi L.—Los vencidos " 0.50
Carratalá R. R. — Himno Socialista Revolucionario (volantes) . . . . " 0.02
Campano L. — Manuel del hojalatero y del lamparista. " 2.—
Cione O. M.—El arlequín (drama) . . . . " 0.80
—Partenza (drama en 3 actos) . . . . " 0.80
Campoamor — Obras poéticas completas (2 tomos) . . . " 2.—
—El ideísmo . . . . " 0.35
Chocano J. S.—Obras poéticas. " 1.—
Chamberlain J. — El atraso de España . . . . " 0.45
Chamfort —Cuadros históricos de la Revolución Francesa . . . . " 0.45
Chinysky P. — El confesor, la confesión y la confesada . " 0.50
Chieca C. — Por la paz internacional . . . . " 0.40
Cantú César — Historia Universal (43 tomos), encuadernación de lujo, cada tomo . . . . " 1.60
—Idem en tela, cada tomo " 0.90
Chueco Manuel C. — Solidaridad (2 tomos) . . . . . . " 3.—

D

Darwin Carlos — El pasado y el porvenir de la humanidad . . . . " 0.50
—Las facultades mentales en el hombre y en los animales . . . . " 0.25
Draper J. G.—Conflictos entre la religión y la ciencia . " 0.45
—Idem chicos . . . . . . " 0.35
Domenech F. — Lo humano . . " 0.45
D'Holbach — Moisés, Jesús y Mahoma . . . . " 0.45
—Sistema de la naturaleza (2 tomos) . . . . . . " 1.—
—El nuevo dios . . . . . " 0.50
Delfino — El alcoholismo . . . " 0.50
de la escuela. . . . . " 1.50
—Ideas sobre el rostro y el lenguaje. . . . . " 1.50
Dicenta J. —Lisonjas y lamentaciones . . . . " 1.—
—Los amigos . . . . " 1.50
—Horas de recreo . . . . " 0.50
—La novela de un maestro (2 tomos) . . . . . . " 1.—
—1870-1871 Recuerdos . . " 1.60
—Poesías . . . . " 1.50
Dide — La revolución y los revolucionarios . . . . " 0.50
—M. Servet y Calvino . . " 0.45
—La leyenda cristiana . . " 0.45
—El fin de las religiones . " 1.70
De la Vega—XX siglos de ignorancia . . . . " 0.80
De Amicis E.— La carroza di tutti (2 tomos) . . . . . . " 1.—
—Corazón (encuad.) . . . " 0.75
—España . . . . " 0.50
—Para el 1o. de Mayo apuntes
—Socialismo y educación . " 1.50
—Recuerdos de la infancia y tes y argumentos . . . . " 1.50
—Los bárbaros . . . . . . " 1.60
Del Castillo B. E.—Mutualidad cooperativa y previsión . " 0.45
—Dos Américas . . . . . . " 0.45
Del Valle Iberlucea — Los diputados de Bs. As. en las cortes de Cádiz . . . . . . " 3.—
—Discursos parlamentarios " 0.45
—Las leyes de excepción. . " 0.10
—Las cortes de Cádiz . . . " 0.50
—La guerra europea y la la política internacional . . " 1.—
Dickmann E. —Historia del 1o. gentina . . . . " 0.20
Mayo en la República Ar-
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa . . . . " 0.20
—La conquista del gobierno comunal . . . . " 0.20
—Inmigración y latifundio " 0.20
—Nuestro régimen fiscal . " 0.20
Duayen C. — Stella . . . . . . " 0.50
—Mecha Iturbe . . . . . . " 1.20
Debay A. — La belleza humana " 0.65
Diderot — Los dijes indiscretos " 0.45
Duprat G. L. — La solidaridad social (encuadernado) . . . " 2.50
De Dios Peza J. — Poesías escogidas. . . . . " 1.—
Del Palacio M. — En serio y en broma. . . . . " 0.50
—Entre el hierro (íd., íd.) " 0.80
Delfino V. M. — La gran conflagración europea. . . . . . " 2.50
Discépolo — La fragua (drama, 3 actos). . . . . " 0.80
De Quince T. — Del asesinato (considerado como una de las bellas artes). . . . . " 0.50
De Repide Pedro—Noche perdida. . . . . " 1.50
De Tomaso Antonio — Las finanzas argentinas (Impuesto y presupuesto). . . . . " 0.15
—Los impuestos a la valorización de la tierra. . . " 0.20
—El estado y la iglesia. . " 0.15
—El monopolio del azúcar " 0.20
—La jornada normal del trabajo. . . . . " 0.15
Daudet A. — Recuerdos de un hombre de letras. . . . . " 1.60
—Fromont y Risler. . . . " 0.50
—Paquita cosa. . . . . . . " 0.50
Dickmann Adolfo — Régimen impositivo de la provincia de Buenos Aires. . . . . " 0.10
—La naturalización de los extranjeros en la política argentina. . . . . " 0.30

E

Engels Federico — Origen de la familia (socialismo utópico y socialismo científico) 2 tomos. . . . . $ 0.90
Emerson — El hombre y el mundo. . . . . " 0.50
Eslander J. F. — La escuela nueva. . . . . " 1.—
Enenkel A. — Diccionario español - alemán. . . . . " 3.—
—Diccionario alemán - español. . . . . " 3.—
Espronceda — Obras poéticas " 0.70
Echeverría Esteban — Dogma socialista. . . . . " 0.40
—Plan económico — Filosofía social. . . . . " 1.—
Escuela Moderna — Origen del cristianismo. . . . . " 0.50
Edmund — El catecismo de la ciencia (lo que la ciencia enseña) encuadernado. . . . " 1.—

F

Fischer Ana — La mujer, médico del hogar (encuadernado) . . . . „ 18.—
Ferro A. G. — Notas de una madre. . . . . " 0.45
Franza F. — A las madres. . $ 0.15
Febraquer Conde — La expulsión de los jesuitas . . . . " 0.45
Froebel F. — La educación del hombre (rústico) . . . . „ 1.30
—La educación del hombre (tela) . . . . „ 2.50
Flaubert G — Por los campos y las playas. . . . . " 0.45
—La tentación de San Antonio. . . . . " 0.45
France A. — El anillo de amatista. . . . . " 1.60
—Crainquevilie. . . . . . . " 1.60
—Sobre la piedra inmaculada. . . . . " 1.60
—El maniquí de mimbre. " 1.60
—Los dioses tienen sed. . " 1.60
—La isla de los pingüinos " 1.60
—El Sr. Bergeret en París " 1.60
—El olmo del paseo. . . . " 1.60
—Los deseos de Juan Servieu. . . . . " 1.60
—La azucena roja. . . . . " 1.60
—El titiritero de la virgen " 0.35
—El libro de mi amigo. . " 1.60
—Jocasta y el gato flaco. " 1.60
—El pozo de Santa Clara. " 1.60
—La camisa. . . . . " 1.60
—El crimen de un académico. . . . . " 1.60
—El figón de la reina Patoja. . . . . " 1.60
—Historia cómica. . . . . " 1.60
—Baltasar. . . . . " 1.60
—La rebelión de los ángeles . . . . " 1.60
Flammarión C. — La musa del cielo. . . . . " 0.50
—El progreso eterno. . . " 0.50
—Investigaciones psíquicas " 0.50
—El destino de los seres y las cosas. . . . . " 0.50
—El hombre primitivo. . " 0.50
—El mensajero celeste. . " 0.50
—El mundo a través de las edades. . . . . " 0.50
—Historia de un cometa . " 0.50
—La naturaleza. . . . . . " 0.50
—Telegrafía del pensamiento. . . . . " 0.50
—Fenómenos misteriosos. " 0.50
—La ciencia. . . . . " 0.50
—Fecundidad de la naturaleza. . . . . " 0.50
—La ciencia en las exposiciones. . . . . " 0.50
—Urania. . . . . " 0.5
—Dios en la naturaleza. . " 0.60
—Narraciones de lo infinito " 0.60
—La pluralidad de los mundos habitados. . . . . . . " 0.60
—Historia de un sabio (2 tomos). . . . . " 1.—
—Los mundos imaginarios y los mundos reales. . . " 0.60
Ferri L. — La propiedad triunfante . . . . " 0.50
Frugoni Emilio — El eterno cantar . . . . „ 1.20
Los impuestos desde el punto de vista sociológico . . „ 0.60
Flores M. — Pasionarias . . . „ 0.70
Ferrer F. — La escuela moderna (tela) . . . . „ 1.—
Ferreal M. D. — Los misterios de la inquisición . . . . „ 0.84
Federnoli S. — Amores y orgías de los papas . . . . „ 0.80

G

Gorky — Albergue de noche (drama) . . . . " 0.80
—Escritos filosóficos y sociales . . . . " 0.45
—Los hijos del sol (drama) " 0.45
—En la prisión . . . . . . " 0.45
—Los bárbaros . . . . . . " 0.45
—En la cárcel . . . . " 0.50
—Tomás Gordieff . . . . . " 0.50
—La angustia . . . . " 0.50
—En la estepa . . . . . . " 0.50
—Caín y Artemio . . . . . " 0.50
—Los tres . . . . " 0.50
—Entrevistas . . . . " 0.45

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 . 1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses 4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . . 4 ½ o|o
Id. a plazo fijo de 1 año . . . 5 o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años, Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . . 4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables . . . . 4 o|o
Descuentos de letras y pagarés. Convenc.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-92.

Capital autorizado . . . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . . " 5.000.000
Reservas . . . . " 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . . 2 "
A plazo fijo de 60 días . . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . . 4 "
A plazo fijo de 180 días . . . . 4 ½ "
A plazo fijo de 1 año . . . . 5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . . . 4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia . . . . 3 "
En Caja de Ahorros, a la vista 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año . . . . . 6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a . . p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . . $ 10.444.852.—
Reservas efectivas . . . . " 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente . . . . . Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000 . . . . . 5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000 4 o|o
A plazo fijo de 2 meses . . . . 2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses . . . 3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses . . . 4½ o|o
A plazo fijo de 1 año . . . . 5 o|o
A mayor plazo . . . . . . convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 889 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe: General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2059; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 922.330

SE ABONA

	c|l.	o|s.
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 18 al 83.

Capital . . . . $ 126.000.000 —
Fondo de reserva . . . " 14.563.497.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1502; No. 3, Corrientes 3859, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2135; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 724; No. 9, Santa Fe 1626; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA al año
Por adelantos en cuenta corriente . . . . 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . . . convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . . . . 7 o|o

ABONA: moneda legal solamente — Anual

Por depósitos en cuenta corriente . . . . Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . 3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000 . . . . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 . . 3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses . . . 2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . 4 o|o

C. Linganfelter, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 1925, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5840.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . . . $ m|n 1 o|o
A plazo fijo de 60 días . . . " 3 o|o
A plazo fijo 90 días . . . " 4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . . " 5 o|o
A mayor plazo . . . . . Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n . . . . . . " 4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . " 9 o|o
Por descuentos . . . . . . Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . . " 97.942.980.— m|n
Fondo de reserva . . . " 47.656.348.88 m|n
Prima a cobrar . . . . " 1.234.212.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2261; núm. 6, Corrientes 3206; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 16, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA — m|legal y o|sell

En cuenta corriente . . . . 1 o|o
A 30 días . . . . 1 ½ o|o
A 60 días . . . . 2 ½ o|o
A 90 días . . . . 3 ½ o|o
A 6 meses . . . . 4 o|o
A mayor plazo . . . . . . Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días . . . . 4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . . . . 9 o|o
Descuentos generales . . . Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDÓ A
659 ESMERALDA 659
SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 Y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA)
MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO

VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 3 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet
INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750. Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Fernández. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8353, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 536. Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1600 Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurts 1080.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 568, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3194 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4022. Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 357 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1376, (2o. piso) — U. T. 6305, Libertad.

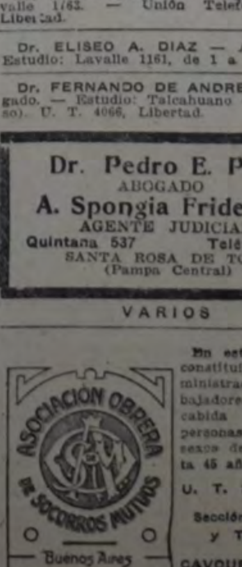
Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1762. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 — Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 6087

ALBERTI 668 — TALLERES

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Sinaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3069. — Buenos Aires, Sábado 22 de Enero de 1916 — Red. y Adm. Reconquista 675

ESPIGAS DOCENTES

A más de una centuria de la gran epopeya de la burguesía francesa, la clase gobernante argentina, por boca del flamante ministro de instrucción, intenta reverdecer en las tierras del Plata el ciclo de "escuelas intermedias" que Condorcet bosquejaba en su hermoso plan de instrucción universal y laica.

En cambio, el parlamento argentino —bajo la presidencia de nuestro ampuloso canciller de arcilla — se resiste a celebrar el centenario de la independencia con el vasto plan de edificación escolar que viene auspiciando la diputación socialista.

Sarmiento — en épocas de penurias fiscales y de absoluta indigencia docente — no trepidaba en sembrar a todos los vientos escuelas y en improvisar de cualquier modo maestros, mostrando con su propio ejemplo cómo el entusiasmo por las buenas causas puede suplir sin desmedro la pericia didáctica que los profesionales titulados se adjudican.

Y cuando Justo — un universitario eximio y erudito — muestra la fuente de recursos y el modo de utilizar los servicios del "proletariado secundario" que ambula sin objeto por las antesalas ministeriales, entonces los seudodocentes, en trance de liquidación política, y los académicos fosilizados hablan de la carencia de maestros normales.

Olvidan que las últimas promociones de maestros — tanto en la capital como en el litoral — no encuentran ubicación en los fastuosos presupuestos administrativos, y que aun en la ínsula santafecina — manejada por normalistas del Paraná — no ha habido, en estos dos últimos años, creación de escuelas.

Recuerda Jaurés en las páginas admirables de su "Historia Socialista" que "Condorcet recibió la antorcha de Talleyrand en aquel magnífico testamento intelectual legado por la Constituyente a la Legislativa, y que su llama súbitamente se agrandó y subió más alto. De la memoria de Talleyrand, leída en septiembre de 1791, el informe de Condorcet, leído en abril de 1792, la distancia mide los rápidos progresos que hicieron la revolución, la democracia y el librepensamiento".

El plan de Talleyrand daba apenas dos años de enseñanza popular, donde era bien difícil aprender a leer, escribir, a contar un poco, y abandonaba al niño de los 8 a los 9 meses.

Eran, como se ve, muy limitadas las vistas de la Constituyente, y muestran ya las impaciencias de la producción industrial por apoderarse de brazos débiles y baratos, o cuando menos el egoísmo paterno que por rutina prefería la consuetudinaria ignorancia infantil. Con todo, ellas aventajan a la desidia parlamentaria cuando niega los recursos fiscales para la edificación escolar y prefiere la ignorancia de nuestra muchachada aborigen a que se intente la obra patriótica de enseñar con o sin maestros titulados.

La obligación escolar tampoco estaba como ahora especificada en la ley; pero en el plan de la Legislativa "la enseñanza de las escuelas primarias se repartía en cuatro divisiones, que los alumnos cursarían sucesivamente". Concuerda con esto el bosquejo del ministro Saavedra Lamas, y es en realidad a lo que han quedado reducidos nuestros seis años de enseñanza primaria.

Pero para el pueblo de las ciudades donde pulula el proletariado, Condorcet establece escuelas de segundo grado, cuya enseñanza se dividirá en tres secciones, que los alumnos cursarán sucesivamente, y comprenderá las nociones de gramática necesarias para hablar correctamente; la historia y la geografía de Francia; los principios de las artes mecánicas; los elementos prácticos del comercio; las leyes principales de la ciencia social; las reglas de los convenios y de los contratos; elementos de matemáticas, de física y de historia natural relativos a las artes, a la agricultura y al comercio, y alguna lengua extranjera.

Como se ve, estas escuelas, que retienen al niño de los diez a los trece años, comprenden cuanto una buena enseñanza integral podía dar en aquella época, y en poco han de ser excedidas por las que ahora se intenta implantar entre nosotros.

Quiere Condorcet abrir así una salida a las inteligencias obreras, y dar a los jóvenes artesanos un suplemento de fuerza. "Observa que el trabajo de los campos tiene intervalos de reposo, y por ser más variado y amplio, viene a ser por sí mismo un ejercicio de las facultades mentales, y que, al contrario, en los talleres la creciente división del trabajo correría el riesgo de reducir al obrero a una especie de automatismo, si el resorte más vigoroso de la instrucción primaria no le permitiese reaccionar."

Como dice Jaurés con sobrada elocuencia, "el gran Condorcet quiere salvar el pensamiento obrero. Ve que el proletariado obrero entra en el abismo del trabajo industrial mecanizado, que va a hundirse y perderse en él, y con anticipación, en esta noche del trabajo monótono y estúpido, quiere proyectar grandes rayos de la luz del siglo XVIII. Es un conmovedor encuentro de la Enciclopedia y de los obreros, un admirable fervor de ciencia que quiere corregir los efectos del mecanismo industrial por ella creados. Reclama que se ponga primero en el cerebro fuerza bastante, bastante vida y variedad de imágenes para que pueda afrontar sin peligro la larga rutina del oficio.

Se siente que el gran pensamiento de Condorcet, si reúne las más elevadas esperanzas de la filosofía, está formado asimismo por la fuerza proletaria que de 1789 a 1792 se revela todos los días más grande en la revolución que se agiganta. El mismo, optimista incomparable, no ha podido soñar esta ascensión de todos del fondo de la ignorancia hacia la luz, sino porque todos, desde el fondo de la impotencia y de la pasividad recientes, habían sabido en algunos años hacer acción. En la serenidad de la ley filosófica se proyectan reflejos de miradas ardientes, y en esta ancha claridad extendida a los horizontes futuros se adivina una vibración de llama revolucionaria. Es el mismo Condorcet, que en 1780, en la casa comunal, había pedido el derecho de sufragio para todos, quien ahora ante la Legislativa pide el pensamiento para todos."

Estas bellas concepciones de la filosofía francesa del siglo XVIII, con tanto calor de vida pregonadas por el apóstol de la paz, nuestro gran Jaurés, no han de encontrar mucho eco entre los representantes de la oligarquía que se ofusca ante la visión majestuosa de mil edificios escolares; pero han de servir de aliciente al proletariado argentino para reclamar sus justos anhelos de mejoramiento intelectual y de democracia docente.

Pedro C. AMESTOY.

La actitud del senado y la prensa radical

No pretendemos, naturalmente, estar de acuerdo con la prensa radical. Nos separan verdaderos abismos, y apreciamos y comprendemos las cosas desde puntos de vista diametralmente opuestos. No obstante esto, a veces ocurren fenómenos políticos tan censurables, que los juicios tienen puntos de coincidencia. Por ejemplo, comentando en nuestro número de ayer la actitud del senado al insistir en su primitiva sanción, decíamos que ese acto probaba una vez más el espíritu reaccionario de ese cuerpo, capaz de tomar las más peligrosas decisiones por sostener un caprichoso principio. El diario radical "La Epoca", comentando la inasistencia, decía en otros términos lo mismo. El punto de coincidencia en el juicio crítico de tal actitud política se explica fácilmente por la misma gravedad del acto que se juzga. Pero la prensa radical no es imparcial; sabemos bien que para ser imparcial se necesita ante todo un grado de conciencia política tan elevado, que no permita ocultarnos nuestras propias faltas y nuestros propios defectos. Y esa conciencia falta a los hombres del radicalismo argentino. Por eso sus defectos, sus prejuicios y sus errores se han cristalizado en treinta años de persistencia. La prueba de nuestro aserto está en la misma actitud de "La Epoca". El diario radical ha tenido palabras de condenación para la mayoría del senado, que ha insistido en su sanción primitiva, declarando que sólo el senador Dávila salvó los respetos de ese cuerpo. No pretendemos que el diario radical elogie la actitud de nuestro representante en el senado; pero sí queremos dejar constancia de que ha callado un hecho que no puede ser silenciado. En el senado hay un banca que pertenece a un senador radical. Es el único representante de ese partido dentro del alto cuerpo legislativo. ¿Qué ha hecho ese representante radical para impedir la insistencia del senado? Absolutamente nada. Su banca ha permanecido desierta, con el agrado de la mayoría oligárquica, que, por esa actitud, en lugar de contar con un adversario, ha contado con un aliado.

BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

Sería necesaria la pluma, y, sobre todo, el alma de un De Amicis, para tratar con la delicadeza que el tema merece, asuntos de esta índole, tan dulces y bellos. Hablar de la infancia, de esas pequeñas flores llenas de perfume, de armoniosos colores y de gracia inocente y pura. Flores que en la aridez de la vida diaria, en la lucha siempre difícil y dura, a veces cruél e inhumana, vienen a recordarnos que no todo es malo en ella, no todo es perverso, como el noble escritor decía:

"Cuando la fe en la mejora de los hombres está para escapar del corazón, contristado por el espectáculo perpetuo de la vileza y de la infamia, yo la detengo y la retengo en mi alma, pensando lo siguiente: Y, sin embargo, no es posible que lleguen a ser hombres viles y malvados tantos niños buenos y generosos que conocí en la escuela y otros tantos que no conocí, pero que ciertamente se parecen a aquellos. ¿Por qué perder la esperanza en los hombres cuando existen tan buenos chicos?

Si en algún momento me siento morir en el alma la compasión hacia los desventuras humanas y me siento tentado de encerrarme en el egoísmo para vivir tranquilo, basta que yo me acuerde de tantos dolores como vi o adiviné sobre los bancos de la escuela, y recuerde los muchachos mal alimentados y mal vestidos y mal tratados, constantemente aterrorizados por el recuerdo o por el presentimiento de una tragedia doméstica; cuando me acuerdo de tantas voces humildes y temblorosas que escuché, acostumbradas a implorar compasión y misericordia, y los ojos tristes que daban gracias con dos lágrimas por una caricia, como un beneficio jamás recibido... bastan todos estos pensamientos para volver a mi alma una gran conmiseración para todos los dolores que veo o que escucho o que imagino."

Leyendo en LA VANGUARDIA del 1 del corriente la interesante relación que publicó la comisión de las Bibliotecas y recreos infantiles sobre la hermosa obra llevada a cabo en favor de los niños durante el último semestre, se experimenta una agradable emoción y viene espontánea a los labios una palabra de agradecimiento sincero para aquellas buenas señoras que cumplen acción tan simpática, realizando algo que no sólo es tal por sus formas, sino que es en el fondo expresión inteligente de humana solidaridad y como un rayo de sol entre las tinieblas para tantas tiernas criaturas que de esa acción reciben todos los beneficios.

Esas criaturas no olvidarán jamás el ambiente de benevolencia y cariño en que pasaron tantas horas felices y, muchas entre ellas, hijas de hogares pobres donde tiernas almitas experimentarán desde tan temprano las dificultades y luchas de la vida; en donde por la misma causa no todo son sonrisas y alegrías.

Y plasmándose sus pequeños cerebros en ese mismo ambiente de verdadera libertad sana y bondadosa, guiados por personas que, conscientes de su alta y noble misión, les educan los sentimientos y el intelecto, formarán un carácter que mañana, cuando sean padres, les servirá de poderosa ayuda moral, para saber, a su vez, cumplir con amor e inteligencia sus deberes hacia sus hijos, cooperando así a alcanzar para todos más justicia, más verdad y mayor bienestar humanos.

Es verdaderamente alentadora la obra que realizan las Bibliotecas y Recreos infantiles, y leyendo los datos estadísticos publicados, se nota que va adquiriendo también, como extensión, proporciones importantes, lo que es doblemente satisfactorio, pues se piensa con pleno fundamento que cada criatura que va a engrosar el número es una más que recibirá todos los beneficios de una educación basada en el cariño recíproco e inspirada en los principios del racionalismo más inteligente y humano, libre de los prejuicios que, atrofiando los pequeños cerebros, son un obstáculo para todo lo que significa libertad, progreso y mejoramiento colectivos.

Lo que produce, en cambio, un sentimiento de triste decepción, es ver el número realmente exiguo de socios que ayudan a una institución tan útil. Vemos que no faltan las donaciones aisladas de personas generosas, pero entendemos que en esto, como en todo, es la ayuda colectiva, es el pequeño sacrificio del gran número lo que debe cooperar a sostener y desarrollar instituciones como ésta, cuya benéfica acción de hoy es obra fecunda de presente y futuro mejoramiento social.

Contribuir con una pequeña cuota mensual al sostenimiento de las Bibliotecas y Recreos infantiles, es deber para quien puede hacerlo sin mucho sacrificio material, compensado ampliamente por la íntima satisfacción moral de cooperar a una obra de inteligente solidaridad humana.

Recordemos lo que nuestro De Amicis con su gran corazón decía a los niños, a quienes tanto amaba y para quienes tan bellas páginas ha escrito:

"Y la más bella de las más queridas esperanzas mías está siempre figurada y transfigurada en vosotros; es la escuela del porvenir, una escuela en la que el maestro, elevado al bienestar y al honor que le corresponden, pueda decir: Ninguno de mis queridos niños al salir de aquí va a temblar de frío en una buhardilla inmunda e inhabitable; ninguno va a extenuar las fibras de su delicado cuerpo ni de su tierna alma en las faenas fatigosas demasiado graves para su edad; ninguno va a encontrar la brutalidad de un padre pervertido por la miseria que no merece; hasta los menos afortunados van a encontrar una casa sana donde hallarán pan, libros y la dignidad de la vida, y en donde, si alguna vez se alza algún grito de dolor y de desprecio, se levantará ese grito contra las iniquidades de la fortuna y no contra las injusticias de la sociedad y del egoísmo de los hombres." — C. R.

EXPULSION DE EXTRANJEROS

El primer punto de la plataforma sancionada por el Partido Socialista para la próxima elección presidencial, se refiere a la derogación de la ley de residencia. Su prioridad en la plataforma revela toda la importancia que asigna a esta cuestión la organización política de los trabajadores. Es hoy, en efecto, de tanto interés para éstos como hace cerca de tres lustros, cuando la ley de expulsión de extranjeros fué sancionada — a tambor batiente — para sofocar el movimiento proletario derivado de la huelga de los obreros del puerto.

La inicua ley de residencia es una ley de clase. De consiguiente, sólo un partido — como el socialista — inspirado en la lucha de clases, está en condiciones de bregar por su completa derogación. Quedó esto bien de manifiesto al discutirse en el senado, durante el último período de sesiones ordinarias, el proyecto del representante socialista sobre la derogación de las leyes excepcionales. En ninguna ocasión como durante el debate sobre la supresión de estas leyes quedó más en evidencia la concordancia de miras de los representantes de la izquierda y de la derecha: radicales, conservadores y demócratas.

La clase obrera sabe que no puede esperar nada de los legisladores de aquellas filiaciones políticas. Algunos de ellos enunciaron durante aquel debate el propósito de presentar proyectos de ley tendientes a mitigar el régimen de excepción creado por las leyes de residencia y defensa social. El mismo ministro del interior anunció la presentación de proyectos análogos de parte del poder ejecutivo. Pero será en vano fiar en el cumplimiento de las promesas de los unos y del otro, y de todos modos, aun presentados y sancionados dichos proyectos, siempre quedarían incólumes disposiciones legales contrarias a los intereses obreros y violatorias de los derechos fundamentales de los trabajadores y de todos los extranjeros residentes en el país.

El Partido Socialista es, pues, el único llamado a conseguir — debido a la persistencia de sus representantes parlamentarios —, secundado por la clase trabajadora, la derogación de las leyes extorsivas. La actual campaña presidencial le servirá para hacer llegar a la conciencia de los ciudadanos la convicción de que no pueden ellas subsistir por más tiempo en la legislación argentina sin desmedro para el país. Así demostrará a los obreros de la república su completa dedicación a la causa proletaria, de la cual es el agente natural en el terreno político.

Y demostrará, por otro lado, a los ciudadanos independientes, que es el único defensor leal y sincero de la constitución nacional. No significa esto que el Partido Socialista incurra en la debilidad de rendir ferviente culto a la ley fundamental del país. Al contrario, siente la necesidad de su reforma en muchos puntos, para ponerla en consonancia con las nuevas necesidades y aspiraciones de la república y con el espíritu de los tiempos. Pero en tanto reconoce una serie de derechos inherentes a la naturaleza humana y necesarios para el desenvolvimiento normal y progresivo de la democracia obrera, el Partido Socialista está en la obligación de hacerla respetar y cumplir por los poderes públicos.

La ley de residencia está en pugna con diversas cláusulas constitucionales. En verdad, atenta contra el precepto de la igualdad civil de nacionales y extranjeros; atenta contra la disposición que asegura a cada habitante del país el juzgamiento por sus jueces naturales; atenta contra la que prohibe someter a un culpable a comisiones extraordinarias; atenta, en fin, contra la que impide conceder facultades judiciales al presidente de la república. Conculca de este modo una considerable porción de derechos, de libertades y de garantías individuales.

Si la constitución establece en forma terminante la igualdad civil de argentinos y extranjeros, ¿cómo puede una ley castigar a los últimos por la realización de ciertos hechos, cuya ejecución por parte de los primeros no da lugar a ninguna represión? En el supuesto de que tales hechos fueran inconvenientes o perjudiciales para la sociedad — aun sin llegar a constituir delitos—, toda medida tendiente a evitarlos o reprimirlos debería ser aplicada por igual a nativos y extranjeros. Una misma vara debiera aplicarse a unos y a otros. Lo contrario importaría crear distinciones odiosas, en absoluto contrarias al principio de igualdad civil proclamado por los constituyentes de Santa Fe.

Aparte de esta irritante diferencia entre habitantes del país que, según la ley fundamental, gozan de los mismos derechos civiles — entre otros, del derecho de entrar, transitar, permanecer y salir del territorio argentino—, la ley de residencia autoriza al presidente de la nación para deportar a ciudadanos extranjeros cuando comprometan el orden público o la seguridad nacional. El primer magistrado dispone así de la facultad de aplicar penas, convirtiéndose en funcionario judicial, usurpando facultades propias y exclusivas de los jueces de la nación o de las provincias.

Tiene la ley de expulsión el agravante de otorgar al presidente de la nación, o a sus delegados, los gobernadores de provincia, la atribución arbitraria de determinar cuándo un extranjero compromete el **orden público o la seguridad nacional.** El uno y la otra son demasiado elásticos. Un mandatario poco respetuoso de los derechos individuales — como hay muchos en la república — puede considerar que todo acto, político o sindical, contrario a su gobierno, es contrario al orden público. Los gobernantes sometidos a la influencia de la clase capitalista considerarán que cualquier acto realizado por los trabajadores en defensa de sus salarios, de su salud o de su dignidad de hombres libres, es un atentado contra la seguridad nacional. La ley de residencia pone así en el poder ejecutivo, en manos de gobiernos arbitrarios, facultades discrecionales substraídas de la acción legislativa.

La anormalidad creada por semejante régimen a la clase trabajadora — contra la cual fué especialmente promulgada la ley de expulsión de extranjeros — exige del Partido Socialista y de todos los obreros conscientes una acción continua y persistente para obtener su desaparición. La circunstancia de no aplicarse ahora con frecuencia no es razón suficiente para desistir de aquella acción, como lo pretendía el ministro del interior en el debate del senado. Será indispensable, por el contrario, hasta que sea borrada esa mancha de nuestra legislación. Siempre importaría ella, de subsistir, una amenaza permanente contra los residentes extranjeros. Y éstos deben tener la seguridad absoluta de que, amparados por la constitución, tienen, no sólo el derecho de vivir y de trabajar en el territorio de la república, sino también los derechos de pensar libremente, de reunirse, de asociarse, de expresar sus ideas, de bregar por el mejoramiento de su clase, de combatir las injusticias sociales, de contribuir al adelanto del país y al progreso de la humanidad.

Cuando hace poco tiempo el gobierno del Transvaal, para sofocar una huelga, expulsó del territorio de la colonia a varios obreros sindicados, el pueblo inglés hizo sentir su voz de protesta a través de los mares. En el parlamento fué interpelado el gabinete británico, declarándose que en ninguna región del imperio podían violarse las garantías y los derechos individuales. La conciencia política del pueblo inglés obtuvo una reparación de las libertades individuales de parte del gobierno colonial. Esta reparación espera la carta magna de nuestra república. Sólo se obtendrá con la derogación de la injusta y brutal ley de residencia. Hagamos lo posible para conseguirla en el año del centenario de la independencia nacional, para poder anunciar que, en realidad, todos los hombres del mundo pueden venir a habitar libremente en el suelo argentino.

LA PRENDA AGRARIA

NUEVA FORMA DE PROTECCIONISMO DE CLASE

La declaración de la guerra europea, que agravó aún más la crisis general por que atravesaba el país desde hacía varios años, causó entre los financistas de presa y especuladores en bancarrota un momento de pánico y confusión: un verdadero ¡sálvese quien pueda!

Por instinto de conservación y por hábito, los "representantes del pueblo", ya sean radicales o conservadores, en trance de defender sus intereses, que coincidían con los de aquéllos, estuvieron de acuerdo en que esa salvación había de hacerse a expensas de la miseria de la clase trabajadora, ya tan brutalmente esquilmada con la larga serie de gabelas que merman su salario.

Para tal objeto, el congreso discutió las famosas leyes de emergencia que habían de "solucionar la crisis", y llevó adelante, contrariando todo sanò principio, su conocido plan de curanderismo financiero. Entre los paliativos que se sancionaron entonces figura la titulada ley de prenda agraria.

Combinación financiera que puede servir, usada prudentemente, para resolver en parte el crédito agrícola ganadero ayudando al pequeño productor, y siempre que se efectúe privadamente, se ha adoptado entre nosotros falseando su verdadero objetivo para apuntalar el fantástico y carcomido edificio de la especulación.

Si de una gran parte del dinero prestado por intermedio del Banco Hipotecario Nacional pudo decirse con justicia que tomó el camino de la especulación, es dado igualmente asegurar que la casi totalidad del prestado por medio de esta ley se ha destinado a reparar los desaciertos causados por la bancarrota de aquélla. En ambos casos, lo que menos se ha tenido en cuenta al hacer los préstamos es cerciorarse del destino que se daría al dinero.

Como de costumbre, para disfrazar los verdaderos propósitos que inspiraron la sanción de la ley, se invocó la ayuda al "pequeño productor". Y aun cuando las cifras dadas a conocer días últimos sobre el primer año de vigencia de la ley prueban de la manera más completa la ausencia de dicha ayuda, los diarios de los terratenientes y hacendados favorecidos se esfuerzan contra toda lógica en insistir sobre su importancia.

De los 54.973.206 pesos prestados durante el primer año de vigencia de la ley, han correspondido 28.069.233 pesos, o sea el 51.05 o|o, a la provincia de Buenos Aires. Nos ocuparemos de estos últimos préstamos por ser los únicos que la dirección de economía rural y estadística ha dado a conocer en detalle.

Ante todo, queremos dejar constancia de que el siguiente cuadro, suministrado por esa repartición a la prensa, y que corresponde a los préstamos efectuados solamente en la provincia de Buenos Aires, ha sido presentado como "la clasificación de los préstamos, según su valor, registrados en todo el territorio", con el consiguiente error de suma de 26.903.973 pesos:

Menos de 100	64	préstamos con $	5.645
" de 101 a 500	674	" "	203.269
" de 501 " 1.000	485	" "	399.655
" de 1.001 " 2.000	537	" "	874.297
" de 2.001 " 5.000	613	" "	2.080.202
" de 5.001 " 10.000	300	" "	2.282.443
" de 10.001 " 20.000	183	" "	2.867.884
" de 20.001 " 30.000	62	" "	1.670.659
" de 30.001 " 40.000	29	" "	1.098.900
" de 40.001 " 50.000	33	" "	1.608.422
" de 50.001 " 100.000	84	" "	6.911.190
" de 100.001 " 150.000	11	" "	1.495.167
" de 150.001 " 200.000	8	" "	1.580.000
" de 200.001 " 500.000	11	" "	3.191.500
Más de 500.000	3	" "	1.800.000
	3.097		28.069.233

Analizando los 3.097 préstamos por sus montos respectivos, se obtiene las siguientes cifras: mientras los préstamos inferiores a 10.000 pesos fueron 2.673 (86.30 o|o), alcanzando su monto a la exigua suma de 5.845.511 pesos (20.82 o|o), los superiores a 10.000 pesos — llegando gradualmente hasta 500.000 — fueron sólo 424 (13.70 o|o), representando la fabulosa suma de 22.223.722 pesos (79.18 o|o).

Y de estos 3.097 préstamos 1.159 fueron hechos a la "ganadería" por un valor de 21.278.167 pesos, o sea un 75.83 o|o de la suma total!

El Banco de la Nación ha sido, como de suponerse, el principal resorte de estas combinaciones financieras. "Su dinero", sacado de los bolsillos del pueblo, se ha repartido a manos llenas con esta nueva ley a los hacendados de la provincia de Buenos Aires, quienes son los que menos necesitan del crédito en este momento, pues están vendiendo sus haciendas a precios fabulosos.

Fresco aun el recuerdo de la simulación de contratos de prenda agraria y continuando, por otra parte, las denuncias de nuevas irregularidades, es el caso de preguntarse cuál habrá de ser la suerte que correrá el dinero del Banco de la Nación en estas nuevas combinaciones financieras.

¿Irán estas deudas a sumarse a los abultados renglones de créditos garantidos a cobrar y deudores en gestión? Se trata de una duda que tiene su fundamento, pues el órgano de los hacendados se permite decir con todo aplomo que "**si los compromisos se cumplen espontánea y regularmente por los deudores**, sin necesidad de recurrir a medidas legales, se habrá hecho alrededor del régimen el ambiente de confianza y moralidad que reclama su amplia difusión."

LA PREPOTENCIA DE LAS EMPRESAS EXTRANJERAS

La Compañía Primitiva de Gas

Cuando los socialistas decimos que las empresas capitalistas extranjeras consideran a nuestro país como una simple factoría, no hacemos una afirmación antojadiza y malévola, sino que nos fundamos en hechos reales que se producen diariamente y que nos hacen sentir la necesidad de la unión eficaz y activa del pueblo, sin la cual será imposible poner término a estos verdaderos desmanes del capitalismo ensoberbecido.

La Compañía Primitiva de Gas se ha dirigido a la municipalidad solicitando autorización para hacer lo siguiente:

1o. Aumentar el precio del producto.

2o. Cobrar el alquiler de los medidores, aun en los casos en que, habiendo aparato colocado, no se haga uso de él.

3o. Exigir a los abonados un depósito en garantía equivalente al importe de dos meses de consumo.

Para hacernos cargo de la inconcebible enormidad de semejantes pretensiones, debemos tener presente que el uso del gas como combustible y para la iluminación se difunde cada vez más en la vida doméstica de los trabajadores, tendiendo a reemplazar totalmente el petróleo y el carbón, sistemas anticuados e incómodos. Todo acto que propenda, por lo tanto, a encarecer el gas y limitar su empleo significa un perjuicio para los intereses, las comodidades y el bienestar del pueblo.

Es sabido, además, que el precio de este producto en nuestro país siempre ha sido exorbitante, aun en tiempos en que la materia prima costaba menos y los fletes eran más bajos que ahora. Las compañías de gas han cobrado siempre precios leoninos, al punto de constituir una verdadera extorsión.

En países de Europa que no son hulleros, como Italia, España, etc., el metro cúbico de gas cuesta mucho menos que en nuestro país (en algunos de ellos menos que la mitad), y a pesar de la guerra, la crisis mundial, las perturbaciones del tráfico, etc., etc., no ha habido suba de precio, primero porque las empresas de esos países no se han atrevido a intentar lo que pretenden hacer los tiburones de la industria en el nuestro, y segundo porque las municipalidades, organizadas allá sobre bases realmente democráticas, jamás hubieran permitido semejante atentado a los intereses de las poblaciones.

La segunda exigencia de la Compañía Primitiva de Gas es tan antipática como la primera, pero es aún más injusta, pues, pretendiendo cobrar el alquiler de los medidores que no funcionan, la empresa de marras exige llanamente el pago de un servicio que no presta, lo cual constituye un verdadero despojo. Agréguese a esto que en las casas de departamentos y de inquilinato — sistemas de habitación que cada día toman mayor incremento — los medidores colocados lo están por cuenta de los propietarios y no de los inquilinos, y por lo tanto resultaría que aquéllos se desquitarían sobre éstos, aun en el caso de que éstos prescindieran del suministro de gas, y todo ello significaría un verdadero recargo en el costo de la habitación.

En cuanto al depósito en garantía que la empresa pretende hacer efectivo, calculándolo sobre el consumo de dos meses, ello es una manifestación de la insaciable codicia de las compañías extranjeras, para quienes esta tierra nunca es lo suficiente pródiga en beneficios. Dado el número enorme de abonados que la Compañía Primitiva de Gas tiene en la capital federal, el total de los depósitos en garantía sumaría una notable cantidad de millones de pesos, que la empresa manejaría con entera libertad, sacando de ellos buenos intereses, que en resumidas cuentas serían pagados por los consumidores y hasta por los no consumidores de gas.

Cuando la crisis reinante hace cada día más precaria la situación de la enorme mayoría de la población, las empresas que realizan servicios públicos de imprescindible necesidad, olvidando que ya tienen contratos muy ventajosos para sus accionistas pero muy onerosos para la colectividad, pretenden explotar más descaradamente aun al pueblo, guiadas sólo por su desenfrenada voracidad. Si los intereses locales de la población metropolitana tuvieran sinceros y legítimos defensores en la comuna, las pretensiones de las empresas extranjeras no pasarían de tales; pero la situación de "eternos menores de edad" en que nos encuen-

tramos en el orden municipal los habitantes de Buenos Aires, hace que temamos una nueva barrabasada de los respetables y afincados personajes que manejan los intereses de un millón y medio de personas.

La Compañía Primitiva de Gas, que presta un servicio malo y deficiente, cobrando para ello precios usurarios y vejatorios, pretende ensañarse aún más con sus víctimas, los consumidores. Ya se anda diciendo por ahí que su solicitud será acogida favorablemente por los austeros patriotas que forman la actual comisión municipal.

No sabemos lo que haya de cierto en ello; pero en la actitud de la compañía hay una voz de alarma y una enseñanza para nosotros. Es menester que la población de Buenos Aires se oponga por todos los medios prácticos a que se realicen las pretensiones de la Compañía Primitiva de Gas y que han originado su solicitud a la municipalidad, y es menester también que el pueblo se aleccione, llegando a la convicción de que es urgente la conquista del régimen municipal electivo y democrático, para poner coto a los desmanes que con toda alevosía e impunidad pretenden llevar a cabo las compañías que realizan servicios públicos, cuya municipalización habrá de efectuarse algún día, para abaratarlos y mejorarlos en beneficio exclusivo de la población metropolitana.

Guido Anatolio CARTEY.

CONFERENCIAS DE HOY

Corrientes 4262 (comité independiente "Luz y Vida") — Diputado Antonio de Tomaso, a las 8.30 p. m.

Dupuy y Rivadavia — Doctor A. L. Spinetto, doctor E. Mouchet y J. Parody, a las 8.30 p. m.

Cochabamba y Balcarce — Doctor F. de Andréis, E. Albani y B. Vidal, a las 8.30 p. m. Terminado el acto se irá en manifestación por Cochabamba, Defensa a Estados Unidos 1056.

Tucumán y Ayacucho — Doctor Augusto Bunge, J. Ferlini y M. Pescuma, a las 8.30 p. m.

Pino y Crámer — A. M. Farías, A. Palcos y A. Comolli, a las 8.30 p. m.

Garay y Boedo (comité "Humanidad y Cultura" — Diputado Carlos Pascali, R. Sáenz Hayes y Narciso A. Gnoatto, a las 8.30 p. m. Terminado el acto, se irá en manifestación por Garay, Castro Barros hasta el núm. 1542.

Plaza Matheu (club "13 de Marzo") — Senador E. del Valle Iberlucea, diputado Antonio Zaccagnini y Julio Galiano, a las 8.30 p. m.

Malvinas y Merlo (comité de Caballito Sur) — Doctor Joaquín Apolinario, G. Cambiaggio y J. L. Pena, a las 8.30 de la noche.

Estados Unidos y Sarandí — Diputado Nicolás Repetto, A. Pacheco y L. Halkett, a las 8.30 p. m.

Charcas y Rodríguez Peña — Diputado A. M. Jiménez, Agustín Ferro y doctor J. Mouchet, a las 8.30 p. m.

Por los presos de Berisso

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Ante un público que pasaba de 700 personas, efectuóse anoche en Corrientes y Río de Janeiro la conferencia organizada por la Federación Obrera Regional Argentina, en solidaridad con los nueve obreros procesados a raíz de la huelga de Berisso y de protesta contra el gobierno de la provincia, que, violando el derecho de reunión, no deja a las agrupaciones obreras y centros socialistas exteriorizar públicamente sus sentimientos de solidaridad en favor de los presos.

Bautista V. Mansilla informó a la numerosa concurrencia de la lucha que sostuvieron los huelguistas del frigorífico de Berisso contra la prepotencia capitalista y los abusos y atropellos de la policía local.

Senra Pacheco criticó duramente la conducta del fiscal que pide para cada uno de los nueve procesados la pena de 25 años de presidio. Recordó los procedimientos de violencia empleados por la policía de la Ensenada.

Alonso señaló la necesidad de intensificar la agitación para arrancar del presidio a nueve hombres de trabajo.

El diputado Francisco Cúneo hizo atinadas consideraciones sobre la acción gremial, criticando duramente al gobierno ugartista, que pisotea el derecho de reunión para evitar que públicamente le saquen a relucir en sus dominios las barbaridades que realizan los funcionarios.

El público aplaudió las ideas expuestas por los oradores.

CONGRESO

LA CITACION DEL SENADO

Para esta tarde a las 3 está citada la cámara de senadores.

Se considerará, seguramente, el despacho de la comisión de presupuesto en el proyecto que destina dos millones de pesos para los festejos del centenario de 1816.

El director de Correos, exonerado

TEXTO DEL DECRETO

Contrariamente a lo que nos fué manifestado por el ministro del interior, el conflicto surgido entre este funcionario y el director de correos y telégrafos ha terminado en forma inesperada. El doctor Plaza firmó ayer un decreto exonerando de su puesto al doctor Rosetti.

Obedece esta resolución a ciertos conceptos vertidos en la renuncia y que a juicio del doctor Ortiz son ofensivos para el poder ejecutivo.

El decreto se halla concebido en los siguientes términos:

"Buenos Aires, enero 21 de 1916. — En vista de la renuncia que antecede, el presidente de la república decreta:

Artículo 1o. No se acepta dicha renuncia por los términos improcedentes en que está redactada.

Art. 2o. Queda exonerado de su cargo de director general de correos y telégrafos el señor doctor Carlos Rosetti.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dese al registro nacional y archívese. — Plaza. — Miguel S. Ortiz."

LOS RESULTADOS DE UNA INICIATIVA SOCIALISTA

Contra el favoritismo burocrático

Durante muchos años funcionaron en el congreso dos oficinas de correos: una en la cámara de diputados y otra en la de senadores, sin prestar otros servicios que los oficiales de la casa. Bien provistas de personal, vegetaban las dos oficinas a veinte pasos una de la otra, sin que se las notara casi, aun hasta por virtud de su ubicación.

La diputación socialista, después de insistente brega, al discutirse el presupuesto de 1914, consiguió suprimir una y abrir la otra al servicio público. En el hecho no se llegó a este resultado, en razón de que la cámara de senadores mantuvo — y mantiene — la propia con fondos de secretaría.

El beneficio de la iniciativa socialista, con la apertura al público de la oficina de la cámara de diputados, se puede comprobar por el movimento habido en la misma durante el año 1915:

Venta de valores fiscales . .	53.212.10
Idem de valores postales . . .	62.837.90
Producido general de telégrafos	24.156.35
Idem general de mensajes postales	185.18
Idem de giros emitidos y comisión	40.269.48
Depósitos recibidos por ahorro postal	22.441.00
Total . . .	203.102.01

La cantidad de telegramas expedidos durante el año 1915 ascendió a 35.514, y la de recibidos a 1.978.

Los gastos anuales de esta oficina alcanzan a 26.000 pesos.

Cuando no prestaba otro servicio que el interno, costaba 40.000 pesos y producía de 1500 a 2000 pesos anuales.

LAS AGUAS DEL TIGRE

Lo mismo que las del Riachuelo, las aguas del río Tigre encuéntranse contaminadas, pero en una forma mucho más intensa, lo que constituye un serio peligro para la salud de los habitantes de las islas del delta.

Desde hace varios días han aparecido en la superficie de las aguas de ese río millares de peces muertos, lo que indica que se hallan contaminadas por substancias venenosas.

Las causas de este peligroso fenómeno parece que obedecen a los desperdicios que de las curtiembres de Campo de Mayo se arrojan a un riacho que desemboca en el río ya mencionado, desperdicios y aguas que contienen substancias químicas de propiedades tóxicas.

A fin de prevenir a los habitantes sobre el peligro que entraña la condición insalubre de esas aguas, la subprefectura del canal de San Fernando ha establecido un servicio de marineros que recorren el río desde el puente nuevo hasta el viejo.

El caso no puede ser más grave, y las autoridades están en el deber de tomar las medidas pertinentes a fin de evitar los peligros que entraña ese envenenamiento, y, sobre todo, procurar que esos abusos de las curtiembres no se repitan.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

Exportación australiana prohibida

LONDRES, 21. — Telegrafían de Melbourne que el gobierno australiano prohibió toda clase de exportaciones para los Países Bajos.

Desmentido de la captura de Pancho Villa

NUEVA YORK, 21. — Un despacho procedente de Chihuahua anuncia que el general Herrera, comandante de las tropas del gobierno mejicano, ha desmentido que Villa haya sido capturado como se anunció ayer.

18.207 casas belgas incendiadas

PARIS, 21. — Un despacho procedente de Le Havre informa que el gobierno belga anuncia que según una estadística realizada, el número de casas quemadas por los alemanes en Bélgica alcanza a 18.207.

En esta estadística no figuran todavía el número de casas que han sido quemadas en Flandes.

Acción de la escuadra francobritánica en las costas de Bulgaria

NUEVA YOR, 21. — Los diarios de esta ciudad publican despachos de Atenas dando cuenta de que después de dos días de bombardeo, la escuadra francobritánica silenció los fuertes de Puerto Lagos.

Luego unos contingentes de tropas aliadas desembarcaron en territorio búlgaro, destruyendo los emplazamientos de los cañones.

Después de un breve reconocimiento dichas tropas volvieron a embarcarse.

Declaraciones de Holman

LONDRES, 21 — Telegrafían de Sydney (Australia) que al hablar en la ciudad de Paramatta el primer ministro de Nueva Gales del Sur, Mr. Holman, dijo que la cosecha de trigo era sin precedentes.

Con respecto a la guerra, declaró que el gobierno tomó medidas para que las usinas privadas y las gubernamentales fabricasen obuses.

Manifestó que se está armando las maquinarias y que se está activando la fabricación de ametralladoras.

Dijo también que en los talleres del gobierno se está construyendo aeroplanos, y que una escuela de aviación se está formando.

Anunció finalmente que la situación financiera es espléndida, y que el reclutamiento militar prosigue vigorosamente.

Los submarinos alemanes al Mediterráneo

LONDRES, 21 — Según informes procedentes de buena fuente, todos los submarinos alemanes, a excepción de dos pequeños, han sido transferidos al Mediterráneo.

Razones de la ocupación de Corfú

LONDRES, 21 — La ocupación por parte de los franceses de la isla de Corfú fué realizada principalmente a raíz del descubrimiento en esa isla de una base para los submarinos austroalemanes. Otra base fué descubierta en el canal entre Corfú y Albania.

Todos los raids que se realizaban en el Mediterráneo oriental habían sido dirigidos desde esas dos bases.

La revolución en China

NUEVA YORK, 21. — Telegrafían de Pekín que a raíz de la sublevación que estalló en el sur de China, el acto de la coronación de Juan-Shi-Kai ha quedado aplazado hasta una fecha aun no determinada.

Compra de la cosecha de trigo rumano

NUEVA YORK, 21 — Se ha recibido esta tarde de Bucarest un telegrama dando cuenta de la importante noticia de que se ha formado allí una poderosa sociedad francoinglesa creada con el objeto de adquirir todo el trigo que sea posible de la cosecha rumana, y no con fines de especulación comercial sino con objeto de apropiarse anticipadamente de todo el excedente de ese cereal que sobre de lo necesario al consumo del país e impedir así que Alemania y Austria puedan adquirir esas provisiones.

La primera operación de ese sindicato se realizó el lunes último, pagándose 250.000.000 de francos.

Dicha sociedad se ha formado con un capital de 480.000.000 de francos.

En el senado norteamericano

WASHINGTON, 21 — Un animado debate tuvo lugar en el senado federal sobre los derechos de los neutrales en la guerra actual.

El senador por Georgia Mr. Hoke Smith, al hablar en nombre de los plantadores de algodón, dijo que la declaración del algodón como contrabando sería un acto sin precedente, y sugirió la idea de aplicar el embargo a las exportaciones de municiones como medio para obtener lo que él llama el derecho de América.

El senador por Minnesota Mr. Kund Nelsen le contestó haciendo mención de los atentados navales alemanes, lo que provocó por parte del senador por Mississipi Mr. Williams la siguiente exclamación: "Yo no tengo interés en que la parte sur de los Estados Unidos aparezca como atribuyendo tanta importancia a los bienes como a las vidas de las mujeres y niños, cuya tumba la constituye el océano. No es de ningún modo mi intención molestar al presidente durante su administración republicana a propósito de las pérdidas de bienes, hasta que la cuestión de la muerte de esas mujeres y niños sea arreglada con Alemania.

La gente que yo represento no está dispuesta a colocar el algodón y las existencias humanas sobre el mismo pie, sobre todo cuando poseen suficiente sentido común para saber que inmediatamente después que fuesen suprimidos los envíos de algodón a Inglaterra y sus aliados, ese textil no valdría más de cuatro centavos."

Movimiento de buques en los puertos italianos

ROMA, 21 — Durante el mes de noviembre llegaron a los principales puertos italianos vapores cuyo desplazamiento total alcanza a 1.849.000 toneladas. Fueron desembarcadas 1.256.000 toneladas de mercaderías. Partieron buques cuyo desplazamiento alcanza a 1.876.000 toneladas. En los principales puertos italianos fueron embarcadas 206.000 toneladas de mercaderías.

Los obreros mineros exceptuados del servicio militar

MADRID, 21 — "La Gaceta de Madrid" publica un decreto por el cual se declara exceptuados del servicio militar a los obreros que trabajan en las minas de carbón.

Carnicerías cooperativas en París

PARIS, 21 — Las importantes cooperativas "Bellevilloise" y "Egalitaire" abrieron ayer dos carnicerías de carne congelada en los barrios populares. El delegado argentino, José Santamarina, visitó las instalaciones e hizo preguntas a los organizadores, que expresaron su satisfacción por el completo éxito obtenido. Piensan que las primeras tentativas provocarán la diminución de la tarifa general de la carne. Una nueva carnicería comenzó hoy la venta, que continuó en todas partes con éxito creciente.

Los diarios reclaman que la venta sea generalizada y regularizada. Se prevé la apertura de nuevas carnicerías. La diferencia de precio con la carne fresca es siempre de 20 o|o.

Juicio de "Le Temps" sobre el Brasil

PARIS, 21 — "Le Temps" consagra un artículo al Brasil, que considera un país para la cría de ganado y productor de carnes congeladas.

La cuestión montenegrina en Italia

ROMA, 21 — Todos los diarios italianos se ocupan largamente de la cuestión montenegrina y se felicitan por la reanudación de las hostilidades entre Austria y Montenegro.

"La Tribuna" desea que los montenegrinos se libren de los falsos políticos y que continúen resistiendo contra el eterno enemigo.

"Il Giornale d'Italia" dice que las condiciones impuestas por Austria a Montenegro eran muy humillantes. La reanudación de las hostilidades tiene una gran importancia moral y política, demostrando que ninguna piedad pueden esperar de Austria aquellos que están combatiendo contra ella.

Dice que Austria es un estado sin ideales civiles, y que tiene por solo objeto sofocar la libertad de los pueblos y destruir su independencia nacional.

"L'Idea Nazionale" anuncia en un despacho de San Juan de Medua que tropas serbias procedentes de Scutari, y tropas montenegrinas, bajo el mando del general Martinivich, se habrían opuesto resueltamente al desarme de los montenegrinos obligando a su gobierno a cambiar de actitud.

Arresto del vicecónsul inglés en Sofía

LONDRES, 21 — Los diarios publican un despacho de Sofía informando que los búlgaros, a pesar de las protestas del encargado de negocios de los Estados Unidos, arrestaron al vicecónsul inglés, que se había refugiado en la legación norteamericana.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Construcción de un barrio obrero

MADRID, 21 — El gobierno estudiará próximamente la construcción de un barrio obrero con jardines, parecido a otro que inauguró en Valladolid.

Reclamo de los agricultores

MADRID, 21 — Los agricultores han reclamado del gobierno facilidades para la importación de sulfato de amoníaco, que les hace falta para los abonos.

Tratado comercial con Portugal

MADRID, 21 — El ministro de estado, señor Villanueva, prepara un tratado de comercio con Portugal.

CAMPAÑA ELECTORAL

CAPITAL

EN EL SALON MITRE — Se realizó, como estaba anunciado, la función cinematográfica y conferencia en el salón Mitre, patrocinada por el comité independiente de las secciones 2a., 6a. y 8a., "Humanidad y Cultura".

Después de recitadas unas poesías por el ciudadano J. Apolinario y de unos números de música, muy aplaudidos, hizo uso de la palabra el diputado provincial R. Rodríguez de Vicente, quien historió la evolución del socialismo en distintos países.

La conferencia fué coronada por el mayor éxito, constituyendo un bello acto de propaganda.

EN MEJICO Y SANTIAGO DEL ESTERO — La conferencia celebrada anoche asumió grandes proporciones, por el público numeroso y entusiasta que acudió a ella. Puede contarse como una excelente jornada de propaganda.

El ciudadano Valle abrió el acto, extendiéndose en consideraciones generales sobre la actualidad política, presentando a los oradores, ciudadanos José F. Grosso y Ricardo Sáenz Hayes.

El ciudadano Grosso disertó ampliamente sobre diferentes puntos de la plataforma electoral, detallando la actuación de los parlamentarios socialistas y comparándola con la de los demás partidos. El orador fué muy aplaudido en diversos pasajes de su conferencia.

Siguióle en el uso de la palabra el ciudadano Sáenz Hayes, ocupándose largamente del Partido Socialista y de sus detractores.

A pedido del público habló después el ciudadano Nemesio Aristimuño, pronunciando una vibrante arenga.

A las 11.30 se disolvió la asamblea, vivando al Partido Socialista.

Cuando abrió el acto el compañero Valle fué interrumpido por varios radicales con gritos intempestivos, pero escaparon antes de recibir una merecida lección. Sáenz Hayes fué igualmente objeto de algunas exclamaciones aisladas. A los señores radicales les molesta que les invadan los "baluartes".

SAAVEDRA E INDEPENDENCIA — Patrocinada por el comité independiente cultural "Bernardino Rivadavia", se efectuó la conferencia anunciada ante un público que podía calcularse en 1500 personas.

Con oportunas palabras abrió el acto el ciudadano Oriolo, y presentó al ciudadano J. Galiano, quien en una extensa exposición puso de manifiesto la actuación del Partido Socialista, tanto en su acción cultural como política.

Al referirse al patriotismo y a la propiedad, expuso cuál es en esas materias el concepto socialista, abundando al efecto en acertadas consideraciones.

Luego ocupó la tribuna el ciudadano Joaquín Apolinario, exponiendo la obra del Partido Socialista en épocas pasadas, en la presente y previendo la del futuro.

Hizo una atinada crítica a las demás facciones políticas, que se cubren bajo las palabras "patria", "bandera" e "himno", y que desconocen los elementos de vida más elementales del pueblo, que produce y que sufre.

Al referirse a las facciones radical y conservadora, puso de manifiesto su igual finalidad, ya sea en los métodos empleados en sus propagandas electorales a base de pan duro, juguetes, empanadas, alcohol y el juego, como en su obra política, donde emplean los medios más repudiables; y expuso el contraste que presenta el Partido Socialista, educando al pueblo por medio de la palabra escrita y hablada, constituyendo la verdadera democracia.

Acto seguido se organizó una manifestación hasta el local del comité Saavedra 1032, donde hizo uso de la palabra el diputado E. Dickmann.

Después de abundar en consideraciones sobre la obra del partido, en el parlamento y las tribunas públicas, obra altamente cultural manifestó que al Partido Socialista no lo seduce el triunfo electoral (pues no es esa su finalidad), sino que lo estimula para continuar la gran obra educativa y de redención proletaria en que está empeñado.

Se refirió a la vida llena de vicisitudes por que ha atravesado el Partido Socialista desde sus comienzos hasta el presente, en que cuenta como principal enemigo al partido radical, y terminó manifestando que, dado el entusiasmo que reina, y la compenetración de la masa trabajadora del ideal socialista, sin profecía, podía asegurar que el triunfo socialista en los futuros comicios será inconmovible.

Despidió a los manifestantes con una entusiasta arenga el ciudadano Apolinario.

El numeroso público congregado en el lugar tributó entusiastas aplausos a todos los oradores en varios pasajes de sus discursos.

Los manifestantes se disolvieron dando vivas al Partido.

EN LA SECCION 4a. — Ante una concurrencia que pasaba de 1500 personas realizóse anoche la conferencia organizada por el comité independiente "Augusto Bebel".

Abrió el acto el ciudadano Gruppali y cedió la tribuna a Rómulo Bogliolo quien con palabras persuasivas parangonó los medios de lucha de nuestro partido con los de la facción titulada radical.

Edmundo C. Chedufau ocupó la tribuna seguidamente y trazó el cuadro de las luchas históricas empeñadas por el hombre por la conquista de la libertad civil, religiosa y política.

Al referirse a la época contemporánea analizó las fuerzas que combaten por la igualdad económica y democrática y las que se esfuerzan por contenerlas y mantener el estado de cosas presente.

Sucedióle en la tribuna el diputado Rodríguez de Vicente quien en forma brillante desarrolló la interpretación materialista de la historia, la teoría de la supervalía y de la lucha de clases. El ingeniero de Vicente mantuvo más de una hora la atención del auditorio, interesado por su conferencia de vulgarización científica.

SECCION 17 (Maldonado) — Con gran afluencia de público se realizó en las calles Soler y Bompland la conferencia anunciada por el C. E.

Abrió el acto el ciudadano Minervini, extendiéndose en atinadas consideraciones sobre el ideal socialista.

Hizo uso de la palabra a continuación, el ciudadano Ferro, demostrando la falsedad de las acusaciones hechas al Partido Socialista por los partidos contrarios, y estableciendo en forma clara que tal propaganda era el resultado de la incapacidad para desarrollar ideas y programas de gobierno.

Habló luego el ciudadano Halkett fustigando duramente a las facciones políticas y a los que abandonaron al partido en aras de sus ambiciones y personalismos traicionando los intereses de la clase trabajadora.

Hizo una enumeración de las bases contenidas en la plataforma electoral.

Acto continuo, el ciudadano Alfredo L. Spinetto disertó ampliamente [illegible] los diversos partidos políticos [illegible] do en evidencia sus vicios y la [illegible] nestidad de sus sistemas, [illegible] con casos concretos las falacias y [illegible] tradiciones en que incurren [illegible] temente las facciones políticas que [illegible] oponen en vano, a la marcha [illegible] va del Partido Socialista.

Explicó luego lo que era la [illegible] lidad dentro del criterio socialista [illegible] hombres instrumentos del [illegible] aseguró que el triunfo de la [illegible] socialista era la garantía de la [illegible] bienestar y progreso de la clase [illegible] jadora.

Terminó explicando algunos [illegible] del programa, especializándose [illegible] separación de la iglesia y del [illegible] el divorcio y la instrucción [illegible]

Incitó al pueblo a estudiar el [illegible] ma socialista comparándolo con [illegible] otros partidos, asegurando que [illegible] maduro examen debía salir [illegible] en la comparación el programa [illegible] ta que sintetizaba el triunfo de [illegible] anhelos del pueblo trabajador, [illegible] ciente e inteligente.

La conferencia terminó a las 11 [illegible]

EN LA 19a. — Celebrabas [illegible] una conferencia en Gallo y [illegible] los llamados demócratas [illegible]

En el curso de ella se expresaron [illegible] giosamente para nuestro partido [illegible] terminar una voz espontánea [illegible] viva al Partido Socialista que [illegible] petido por todos los presentes [illegible] más de 300 personas.

En seguida se organizó una [illegible] tación improvisada, hasta el local [illegible] Centro de la 19a., donde dirigieron [illegible] palabra los compañeros Ramón [illegible] y José Constanza, quienes [illegible] bien claramente la situación del [illegible] do Socialista con respecto a las [illegible] facciones con las cuales no podía [illegible] fundirse.

Fueron muy aplaudidos.

VILLA URQUIZA. — Ante [illegible] público se dieron anoche las [illegible] cias anunciadas en Baunes y Mar [illegible] quita.

Hablaron el diputado Zaccagnini [illegible] los ciudadanos Boix y Mauriño [illegible]

Información del interior

LA PLATA

El comisionado municipal y la defensa agrícola

GRAVES IRREGULARIDADES

El P. E. de la provincia elevó al ministerio de agricultura de la nación todos los datos relacionados con las mutuas acusaciones que días pasados se hicieron el comisionado municipal de La Plata, doctor Agustín Gambier y el jefe de la defensa agrícola, señor Araujo.

Según aquél, la defensa agrícola ha descuidado en absoluto la destrucción de la langosta, siendo causa de que las propiedades rurales estén expuestas a la acción devastadora del acridio.

A su vez la defensa agrícola acusa al comisionado de haber cometido serias irregularidades en circunstancias en que debía dar extricto cumplimiento a órdenes de la institución de que es jefe local.

El asunto fué extensamente tratado por los diarios sin que ninguno consiguiera aclararlo en definitiva.

Si hubo negligencia notoria por parte de la defensa agrícola, en cambio se cometieron graves irregularidades por parte del comisionado municipal, quien llegó con la excusa de la destrucción de la langosta a favorecer a determinadas personas.

En efecto, la municipalidad que debía proceder a la destrucción de la mosquita en los caminos públicos y las tierras fiscales, eludió ese cargo, alegando para ello que en los caminos no es posible destruir la mosquita por cuanto es necesario arar, y entonces los caminos se ponen intransitables.

Resolvió entonces, con esa excusa, dar la nafta que necesitaran los propietarios de terrenos que tuviesen frente a caminos con mosquita, para destruir la de la calle y la de su propiedad.

Medida, como se ve, por demás absurda e irregular, por cuanto el más simple principio de justicia, indica que a cada propietario le toca combatir, con sus medios, el acridio de su propiedad.

Pero el comisionado lo dispuso así, y las razones son las de favorecer, por política o cualquier otra causa, a determinadas personas.

Con esa excusa se ha dado grandes cantidades de nafta a propietarios que no les correspondía, como a un señor Rosseproli, en Berisso.

En Abasto, el empleado Berazategui mandó cuadrillas municipales a destruir mosquita en una casa particular.

Todo esto viene a demostrarnos en forma fehaciente lo pésimo, lo deplorable que es la administración municipal de La Plata, bajo la dirección del doctor Agustín Gambier, como comisionado del poder ejecutivo.

LOS PLANES UGARTISTAS

ACTITUD DEL JUEZ FEDERAL

El juez federal de La Plata, doctor Zavalía, ha reiterado al ministro de gobierno el pedido que le hiciera en noviembre del año pasado, a fin de conocer la nómina completa de los agentes de policía, para eliminarlos del padrón nacional.

El ministro, siguiendo las prácticas viejas del ugartismo, ha tratado de eludir la cuestión por serle de suma necesidad en las próximas elecciones los cinco mil votos de los agentes de policía. Y para llevar a cabo su propósito, envió al juez una lista incompleta y una nota en la que le manifestaba que no había podido hacerlo mejor por falta de tiempo y de personal.

De más mala fe y de más mal gusto no podía ser la excusa del ministro de gobierno al presentar la lista.

Quejarse de falta de tiempo es una estupidez, pues basta que el señor ministro deje de dedicar el día a recibir y a aconsejar a los caudillos de la campaña y atienda más el ministerio para poder satisfacer el pedido del juez.

La otra excusa de falta de empleados es aun más torpe y burda aun, y es una mentira que raya en cinismo. ¿Qué incauto habrá que pueda creer tamaño embuste, cuando todo el mundo sabe que en ese ministerio hay una plétora de empleados, de los cuales muchos cobran el sueldo solamente?

Pero el juez federal, que para bien de los intereses populares parece ser que no está dispuesto a someterse a los planes del ugartismo, remitió una segunda nota, en la que dice que si el ministro no ha hecho correctamente la lista es porque no ha querido y no porque no ha podido, e insiste en que se le envíe una lista completa.

Esperamos que si el ministro no accede a lo solicitado, el juez tomará una resolución tendiente a hacer respetar su autoridad, y desbaratar de esa manera los burdos planes y torpes artimañas del ministro de gobierno.

DIRECCION DE ESCUELAS

SUELDOS Y DEUDAS ATRASADAS

La dirección general de escuelas adeuda a los maestros de la campaña [illegible] tres meses de sueldo.

Hecho imperdonable por cierto, [illegible] que los maestros, tras de tener un [illegible] do reducido, no cobran sus haberes [illegible] cada tres o cuatro meses, viéndose [illegible] gados a padecer hasta hambre en [illegible] chos casos, por la falta de crédito.

Vergüenza es que la administración [illegible] que mejor y más regularmente debe [illegible] marchar, sea la que lo haga peor.

Debe cuentas a obreros hasta de [illegible] años, y por último, para abonarlas [illegible] mó la cómoda resolución de hacerlo [illegible] títulos depreciados de la provincia.

ALUMBRADO DE LA PLATA

Renovación de las tarifas

Se asegura en las esferas oficiales que en breve el P. E. ha de hacer [illegible] renovaciones de las tarifas del alumbrado de La Plata.

Para el estudio de estas reformas [illegible] tá encargado el comisionado municipal de La Plata, doctor Agustín Gambier.

Como se recordará, La Plata [illegible] su alumbrado eléctrico a $ 0.[illegible] kilowatio, más caro que ningún otro pueblo de la provincia.

Recién ahora se acuerda el P. E. de esas modificaciones, habiendo transcurrido cerca de un año de la fecha en que el contrato debió ser modificado.

JUNTA ELECTORAL

Estado de las comunas acéfalas

Ayer se reunió la junta electoral.

Nombró a Pedro Sempé para integrar la junta de reclamaciones de La Plata, la que queda definitivamente compuesta por los señores: ing. Benjamín Sal, doctor Angel Alsina y Pedro Sempé.

Esta junta funcionará los días lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12 a. m., durante el corriente mes en la casa municipal.

Se resolvió enviar una nota al comisionado municipal de Trenque Lauquen para que manifieste en qué estado se encuentra el padrón de extranjeros que se ordenó levantar el 25 del mes ppdo y debió concluirse el [illegible] corriente mes.

Se solicita de la junta de reclamaciones de General Pueyrredón el aviso de registro de reapertura, cuya depuración debía concluir el 5 del corriente mes.

Se pasó al ministerio de gobierno [illegible] nota del comisionado especial de [illegible] de Bahía Blanca, en la que pide [illegible] la remisión de fondos para el [illegible] queo.

El mismo comisionado comunica [illegible] ha hecho el sorteo de las comisiones empadronadoras. El total asciende a 480 empadronadores.

Se dirigió al ministro de gobierno una nota comunicándole que las [illegible] dades de Patagones, Pellegrini, [illegible] Pérez y Caseros están en condiciones de ser convocadas para elegir sus autoridades municipales.

Aparte de estas comunas, están [illegible] tas las de Azul, Magdalena, Mar del Plata, Suipacha, Esteban Echeverría, Rauch, Guaminí, Saavedra, Ramallo, Colón, cuya comunicación se hizo anteriormente.

Falta solamente poner en condiciones a las comunas de General Arenales, [illegible] ladillo, La Plata, Bahía Blanca, [illegible] cio Varela, Balcarce, Trenque Lauquen y Dolores.

Como se ve, están casi todas las comunas en condiciones de ser convocadas, y no obstante, el poder ejecutivo no lo hace, aun cuando han desaparecido las causas de la falta de [illegible] de extranjeros.

LANUS

ABUSOS DE UNA EMPRESA

Nos escriben de esa localidad:

"La empresa de pavimentación García y Cía. está cometiendo verdaderos abusos con los obreros que trabajan por cuenta de ella en el empedrado de este pueblo.

Les paga un miserable jornal de hombre de 1.60 a 2.20, obligándoles a trabajar 9 horas diarias.

A un pobre padre de familia que [illegible] ga cuatro o cinco hijos no le alcanza [illegible] para el pan, con el agregado de que [illegible] ra cobrar sus haberes siempre se [illegible] hace esperar dos y hasta tres [illegible]

Son abusos éstos que deben [illegible] cesar cuanto antes."

Agitación electoral en Santa Fe

CONFERENCIAS Y GIRAS

En Rosario y en el interior de la provincia de Santa Fe, durante la presente semana, se realizarán los siguientes actos organizados por el Comité Electoral Central:

Hoy sábado 22, a las 6 p. m. — En la calle Gorriti e Iriondo, hablarán Antonio Sánchez y Cristóbal R. Solari.

Mañana 23, a las 6 p. m. — En el bulevar Avellaneda y bajada del río, conferencia a cargo de A. L. Heras y otros ciudadanos.

—El mismo día tendrá lugar en Firmat una conferencia, a las 9.30 a. m., a cargo del ciudadano Esteban Isern (hijo), quien también el sábado a la noche disertará sobre "El socialismo" en el salón-teatro de la localidad, en el que se realizará una velada organizada por el Centro de Firmat.

—Hoy sábado 22, a las 8.30 p. m., conferencia en Santa Teresa, y el domingo 23, a las 5 de la tarde, en Alcorta.

CONFERENCIAS EN ROSARIO

Según estaba anunciado, se realizó en la plaza López la conferencia organizada por el C. E. C. de la provincia, en la que hablaron los ciudadanos Esteban Isern (hijo) y Tomás Velles.

Al abrir el acto el ciudadano Isern, se refirió a la agitación electoral que realiza el C. E. C., haciendo resaltar la diferencia que distingue al socialismo de las facciones políticas criollas en su forma de hacer propaganda en el pueblo. Entró luego a tratar el tema anunciado, "Las leyes de excepción".

El orador historió los sucesos que dieron lugar a la sanción de las leyes de residencia y social en 1902 y 1910, respectivamente, refiriéndose a la huelga de obreros portuarios, que provocó la primera ley, y a los hechos del año del centenario, que dieron lugar a la segunda. Puso de manifiesto el estado anormal en que se hallaban las cámaras al sancionarse esas leyes, y con el texto de las mismas y la constitución nacional en las manos, evidenció la inconstitucionalidad de las mismas. Demostró luego que, aun cuando argucias leguleyescas hicieran parecer dentro de la constitución los artículos de las mismas que la violan abiertamente, contenían ataques palmarios a los principios más elementales de las democracias y de las costumbres liberales establecidas en el pueblo. Incitó a los ciudadanos a formarse conciencia propia sobre esas leyes, y a proceder en consecuencia, protestando contra las mismas en todo momento, por imponerlo así la dignidad colectiva e individual.

Se refirió, al finalizar, a la vasta e intensa obra pro derogación de las leyes de residencia y de orden social realizada por el Partido Socialista, probando que esta agitación no obedecía a móviles electorales sino a un sano y consciente deseo de hacer desaparecer de nuestra legislación tales engendros inspirados en estrecho y cerrado espíritu oligárquico y de clase.

Durante el curso de su exposición y al terminar, el orador fué muy aplaudido.

A continuación habló el ciudadano Velles sobre la plataforma electoral del Partido en las próximas elecciones provinciales, deteniéndose especialmente en las cuestiones económicas contenidas en la misma. Hizo un estudio detenido de la influencia de los impuestos sobre el salario, a raíz de una interrupción que le fué hecha por uno de los ciudadanos asistentes al acto. La concurrencia demostró en diversas oportunidades durante su exposición, con aplausos, su aprobación a las ideas vertidas por el conferenciante.

El público, formado aproximadamente por más de 250 ciudadanos, se retiró satisfecho del acto.

El miércoles por la noche se realizó la conferencia auspiciada por el comité electoral central, en la esquina de las calles Callao y avenida Aristóbulo del Valle, frente a la estación Sunchales.

A la hora indicada ocupó la tribuna el ciudadano Agustín Reynés, disertando sobre distintos puntos de la plataforma electoral que el Partido sostiene en la campaña electoral provincial.

Habló sobre el régimen impositivo, poniendo de manifiesto lo perjudicial que es para la clase trabajadora la forma en que los gobiernos criollos obtienen los recursos para el estado gravando los consumos primordiales del pueblo, y explicó ampliamente las fuentes de recursos que proponía el Partido Socialista.

Se ocupó también de la indemnización que debían abonar los terratenientes a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos, sosteniendo que por ese medio se llegaría a transformar totalmente las campiñas argentinas, que, como acertadamente se ha dicho, tiene hoy el aspecto de un campamento.

El compañero Solari habló después sobre el primer punto de la plataforma provincial: reforma amplia de la constitución.

Combatió las prescripciones anacrónicas y absurdas que se registran en la constitución vigente, y examinó lo pertinente al régimen municipal, sistema electivo y representación legislativa organizada en la carta fundamental de la provincia.

Expuso las opiniones del Partido Socialista en la reforma constitucional, anhelando establecer la institución comunal con amplia autonomía, rentas propias, policía municipal y electividad por sufragio universal, tanto de los miembros del cuerpo deliberante como del intendente, contador y demás funcionarios importantes de la rama ejecutiva; substituir el sistema electivo de simple pluralidad por el de representación proporcional, que da cabida en las cámaras a todas las fracciones en que se divide la opinión pública, y modificar la representación legislativa, de manera que no suceda como hoy, que el senado, con la misma representación por cada departamento, sin atender a la población de éstos, no manifiesta la mayoría verdadera de la opinión.

El ciudadano Solari se ocupó en su estudio de la constitución, de otros puntos, para terminar refiriendo cómo, a pesar de las promesas de todos los partidos, aun no se había convocado la convención reformadora, debido a la influencia del obispado y del clero, temerosos de que se anule el artículo 5o. de la constitución de hoy, que adjudica a la provincia una religión: la católica, y obliga, con el sostenimiento del culto, "el mayor respeto por parte de los habitantes".

La disertación del compañero Solari duró una hora, prometiendo en otra oportunidad examinar otras de las características de la constitución vigente y señalar las modificaciones y nuevos principios que debieran introducirse al reformarla totalmente como corresponde.

El ciudadano S. D. Giani expuso después la organización del Partido Socialista, haciendo resaltar la enorme diferencia que existe entre la de éste y la de los demás partidos. Dijo que un Centro Socialista vivía debido al esfuerzo de todos los afiliados, mientras que los comités criollos nacen al calor de las campañas electorales y son sostenidos por caudillos que corrompen en una u otra forma al pueblo. Agregó que un Centro Socialista posee siempre una biblioteca, mientras los demás tienen cancha de taba que degeneran al pueblo. Manifestó luego el orador que en una reciente visita que hizo a la cárcel de esta ciudad pudo comprobar que el porcentaje mayor de delincuentes lo daban los alcoholistas y jugadores. Invitó finalmente a los ciudadanos a que concurrieran a las conferencias socialistas, pues así podrían notar la diferencia que existe entre los métodos de propaganda de nuestro partido con los de las demás facciones.

Más de quinientos ciudadanos escucharon la conferencia de Sunchales, aplaudiendo con insistencia a los oradores.

Casi al final del acto, un grupo de radicales "disidentes" pretendió efectuar una reunión frente al sitio de nuestra conferencia, creyendo así que el público se dispersaría, pero los propósitos de los "regeneradores" resultaron frustrados, por cuanto nadie les hizo caso y el auditorio nuestro mantúvose en su totalidad.

Movimiento gremial proletario

La falsía y la traición en el movimiento obrero

NEGOCIANDO CON LOS BOICOTS

Reuniones secretas con empresas industriales — La reunión de anoche.

Las sociedades que responden a la federación llamada del comunismo anárquico, que afortunadamente son las menos, son víctimas de que en su nombre se pongan en juego procedimientos repudiables que dicen poco en favor de la capacidad de esas agrupaciones, poniendo al mismo tiempo al desnudo la maldad y torpeza de los que aprovechan de las luchas obreras para hacer su agosto.

Convocada por el grupo autor del manifiesto que reproducimos ayer, en el que se hacían cargos claros y concretos contra Apolinario Barrera y José Sánchez, se celebró anoche una reunión en el local de los panaderos, sito en la calle Paz 665.

A las 9 de la noche se abrió la sesión, designándose para presidirla al obrero Pereira. Este comenzó recomendando calma y serenidad para discutir y aclarar el bochornoso asunto que allí los congregaba.

El obrero Pérez, uno de los autores del manifiesto, relata en forma clara y sencilla cómo, por encargo de varios obreros de la cervecería Palermo que se querían organizar gremialmente, llevó para su publicación un manifiesto y un artículo al diario ácrata, los que se publicaron con varios días de atraso y después de una reclamación personal.

Añadió que luego esos mismos obreros le manifestaron que los originales de dichos trabajos estuvieron en el despacho del gerente de la Palermo, asegurando que ellos los habían visto.

Sostuvo después que, enterado de que Apolinario Barrera había hablado por teléfono con la gerencia, quedando en que aquél iría a la oficina de la cervecería el día 5 del corriente, él puso la noticia en conocimiento del compañero Laprida, quien avisó a otros tres para investigar lo que había de cierto.

Relata después cómo vieron a Barrera entrar y salir en la Palermo, y la entrevista que tuvieron en el momento con el gerente para pedirle los comprobantes de los artículos, agregando que el gerente les dijo que al retirarse Barrera había llevado los artículos, pero que había dejado varios carteles y el original de un manifiesto contra la Quilmes, el que les entregó. Pérez mostró a los reunidos el original del referido documento, comprobándose que era de puño y letra de Barrera.

Terminada esta parte de la información, presentada con pruebas que no ofrecían lugar a dudas, habló González Pacheco sosteniendo que el diario era ajeno a todo eso, y que si los originales estuvieron en la gerencia de la Palermo es que alguno, abusando, los llevó de la redacción sin consentimiento de la misma.

Respecto a la información sobre el manoseado asunto de la Quilmes, sostuvo que el diario anarquista no tiene la culpa si la Federación le informó mal. La reunión declaró que el diario era ajeno al asunto bochornoso que se ventilaba, retirándose entonces el director.

Seguidamente hace uso de la palabra el acusado Barrera, quien dice que, teniendo conocimiento de que al dueño de un almacén le ofrecía un inspector de la Palermo 200 pesos para que retirara los carteles del boicot a la Quilmes, ese hecho le sugirió a él la idea de entrevistarse con la gerencia del establecimiento para sacarle plata para carteles del boicot a la Quilmes.

Declara que es verdad que él fué a entrevistarse con el gerente de la cervecería Palermo, y reconoce como suyo el original del manifiesto que obra en poder de la comisión acusadora, pero niega que haya llevado los originales de los artículos.

Pretende luego justificar su repudiable proceder diciendo que lo hizo para allegar recursos al boicot de la Quilmes.

"Hace tiempo — dijo, — por intermedio de Francisco López se me llamó para arreglar con la Quilmes el asunto del boicot, negándome a concurrir a la gerencia."

Declara que todo lo que se haga en favor de la propaganda está bien hecho, por eso aprueba lo que hizo Ravachol, aunque otros lo califiquen de proceder criminal.

Montoto declara que hace cuatro meses el obrero Juan García se presentó a la compañía de cigarrillos marca "Oro" solicitando 40 pesos para intensificar la propaganda del boicot contra la Compañía Argentina de Tabacos.

"La actitud de ese obrero — dijo — fué juzgada en la Federación, siendo expulsado de la misma a moción del mismo Barrera, aunque se acordó no dar publicidad al asunto."

Sostuvo Montoto que en el mismo caso se encontraba ahora Barrera. Esta valiente y franca declaración levantó protestas en el grupo que a sangre y fuego defendía al sujeto que celebra entrevistas secretas con empresas industriales.

Ibáñez sostiene que los procedimientos puestos en juego por Barrera sin consultar a las organizaciones que declararon y sostienen el boicot, son por todos conceptos repudiables.

Mourlas pretende defender a Barrera sosteniendo la peregrina teoría de que nadie debe meterse en los actos individuales de otro.

Como un argumento de efecto para los fanáticos, tuvo una tirada contra los socialistas, como si éstos tuviesen la culpa de los manejos que hacen ciertos anarquistas en provecho personal.

Después de hablar otros varios amigos y defensores "ou trance" del acusado, volvió a informar el obrero Pérez sobre el asunto de la Quilmes, leyendo y poniendo a disposición de la reunión las tres cartas que el obrero José Sánchez remitió a la gerencia de la Quilmes.

En la primera solicita Sánchez trabajo para su primo, comprometiéndose en cambio a trabajar por la desaparición de la sociedad Oficios Varios de Quilmes.

La relación, con pruebas, hecha por el obrero causó cierta sensación entre los reunidos, viniendo a poner en ridículo las famosas declaraciones de hace algunas semanas de la federación del comunismo anárquico, pues se ha demostrado que el traidor era adherente de la misma federación.

A las 12.20, hora en que nos retiramos de la asamblea, continuaba la reunión. Mañana comentaremos estas prácticas vergonzosas e indignas del movimiento sano que deben desarrollar los trabajadores en pro de su mejoramiento y emancipación.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Mañana, a las 8.30 de la mañana, se reunirá la comisión administrativa de esta sociedad de resistencia en su local social, Estados Unidos 2054.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

La sección Haedo del F. C. O. efectuará asamblea general ordinaria, hoy sábado, a las 8.30 p. m., en el local de "La Fraternidad", Comercio 119.

Orden del día: 1o. Lectura del acta anterior. 2o. Lectura y aprobación del balance semestral. 3o. Informe de la comisión administrativa del año 1915. 4o. Lectura de la correspondencia. 5o. Nombramiento de nueva comisión administrativa para el año 1916. 6o. Nombramiento de tres delegados para el consejo federal, más tres revisores de cuentas para el corriente año. 7o. Asuntos varios.

OBREROS DEL PUERTO

La comisión administrativa de este sindicato pone en conocimiento de las sociedades que tengan muebles en depósito, los retiren antes del próximo domingo.

F. O. R. A.

Comité local. — Para hoy están invitados los representantes de las sociedades adheridas y autónomas de la capital, a objeto de constituir el comité local.

OBREROS MARMOLISTAS

Este sindicato celebrará asamblea mañana, a las 8 de la mañana, en su local de la calle Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance de agosto a diciembre, nombramiento de un delegado al Comité pro reglamentación del trabajo, designación de la C. A., movimiento de trabajo, asuntos varios.

OBREROS DEL AFIRMADO

La C. D. de la Unión Obreros del afirmado queda citado para reunirse mañana, a la 1.30 de la tarde en el local social, Directorio 519.

MECANICOS Y ANEXOS

A causa del mal tiempo que hubo el miércoles, esta sociedad no pudo celebrar la asamblea anunciada, siendo postergada ésta para el miércoles 26. Orden del día: acta, correspondencia, balance, orientación del gremio, informe de la campaña pro-presos de Berisso, y asuntos varios.

UNION CHAUFFEURS

Esta sociedad gremial cita a sus socios a la asamblea ordinaria que tendrá lugar en la calle Méjico 2070, el 9 de febrero, a las 8.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, informe de secretaría, renovación de la C. D., informe de tesorería, ¿podrá votar el cobrador en las asambleas?, comisión reformadora de estatutos, y comisión que estudie el pliego de condiciones a las compañías.

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

Invita a sus socios a la asamblea ordinaria que se efectuará el sábado 29 del corriente, a las 8.30 p. m., en su local social, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balances, y asuntos varios.

Se invita especialmente a los compañeros que se encuentran en descubierto con la caja.

OBREROS GRAFICOS

Al personal de la casa Radaeli — La Federación Gráfica Bonaerense lo invita a concurrir hoy, a las 5 de la tarde, al local social, Estados Unidos 1056, a objeto de tratar asuntos de interés relacionados con el horario y los salarios.

Al personal de la casa Rodríguez Gil —Con el mismo propósito se invita a los gráficos de este establecimiento para las 6 de la tarde, en el mismo local.

DE ROSARIO

Los peluqueros y el descanso dominical — La sociedad Unión Oficiales Peluqueros ha dirigido una nota-protesta al jefe político, doctor Borghi, pidiéndole haga cumplir la ley sobre descanso dominical, que no es cumplida por muchas casas del gremio. En su nota, los oficiales peluqueros hacen resaltar el hecho de no haber sido atendidos, a pesar de sus continuas reclamaciones pidiendo a la jefatura haga cumplir la ley sobre descanso dominical.

Comité pro reglamentación del trabajo

Celebró su última reunión con asistencia de los representantes de las sociedades siguientes: Marmolistas, Unión confiteros; centros socialistas de Vélez Sársfield, 3a., 4a., 6a., 8a., 9a., 11a., 11a. y 13a., 14a., 17a., Caballito Norte y Centro Femenino.

Se incorporan los nuevos delegados ciudadanos Abel Sinelnicof y Julián Barthalon, por el Centro Obrero y juventud socialista "La Acción", respectivamente. El Centro Socialista de la 20a. comunica que ha sido nombrada delegada la compañera Juana Clerc. La comisión nombrada para concurrir a una asamblea del Centro Obrero informa que se aprobó en ella la concesión gratuita del local para secretaría del comité. Se resuelve que la comisión nombrada para resolver sobre el asunto Pagnies presente un informe detallado en la próxima reunión.

—Se resuelve solicitar datos al departamento del trabajo sobre una denuncia comprobada dos veces consecutivas en la imprenta Tragant, pues dicha casa continúa violando la ley de descanso dominical.

—Se encomienda al secretario general y al de actas la confección de una memoria de la marcha del comité, para ser remitida a las instituciones y agrupaciones que conservan relaciones con él.

—El delegado de Vélez Sársfield presenta una lista de panaderías que niegan a sus obreros el descanso hebdomadario. Se acuerda que dicho compañero la ordene con los domicilios exactos, para nombrar después una comisión que vaya a verificar esas denuncias en compañía de algún inspector.

—Desígnase a los delegados Jiménez, Deodat y Beschinsky para que estudien la interpretación a darse a un artículo de la ley de jubilación de ferroviarios, por haber tenido conocimiento de que un cierto número de empleados de ese gremio desconocen la situación en que se encuentran con respecto a dicha ley.

—Formúlase la aclaración de que entre las comisiones que deben presentar sus informes por escrito, según una resolución anterior, no se hallan incluídas las que efectúan giras de inspección, pudiendo éstas exponer verbalmente el trabajo realizado en la reunión correspondiente.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Centro Obrero. — En la reunión efectuada ayer por la nueva comisión administrativa del Centro Obrero, se han distribuído los cargos como sigue:

Secretario general, Juan V. Ciancia-rulo; de actas, Domingo Miglio; tesorero, José Guffanti; vocales: Santiago Coconi, Jorge Olivera, Enrique Hidalgo y Saturio Suárez.

Revisores de cuentas: Cayetano Oriolo, Arido Casatti y Alfonso Castro.

Las reuniones de la comisión en lo sucesivo serán los días jueves.

BUENOS AIRES

Valentín Alsina. — En la asamblea realizada por este centro el 18 del corriente para renovar la comisión administrativa, fueron llenados los cargos en la forma siguiente:

Secretario general, Rafael Mallol; de actas, Manuel Fernández (reelegido); tesorero, Sebastián Domínguez. El comité electoral y de propaganda queda constituído como sigue: secretario R. Mallol; tesorero, F. Galarrequi; vocales: T. Barani, B. A. Coiro, I. Núñez, C. Arias, M. Sánchez.

Federación Socialista Santafecina

CARTAS DE CIUDADANIA

La junta ejecutiva de la F. S. S. ha nombrado, en su última reunión, al ciudadano Amílcar [illegible] calidad de gestor de cartas de ciudadanía.

Todos los afiliados en condiciones de obtener carta de ciudadanía [illegible], pues, dirigirse al citado compañero, que se encargará de la tramitación, así como de remitir todos los informes que sean necesarios.

INFORMACION GENERAL

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y Camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Chiclana y Castro, Chiclana y Jachal, Villa Devoto, Zavaleta y avenida Alcorta.

Panorama de la batalla de Maipo — La intendencia ha concedido al pintor César Augusto Ferrari, por el término de un año y en carácter precario, la concesión para instalar en el terreno ubicado en la esquina de las calles Corrientes y Carlos Pellegrini, un local donde se expondrá durante las fiestas del centenario el panorama de la batalla de Maipo.

El concesionario dará a la municipalidad como toda recompensa, el 15 o|o de las entradas brutas.

Pavimentación—Actualmente se encuentran en construcción 80 cuadras de pavimento.

Recaudación — Por concepto de impuesto general y certificados han ingresado en la tesorería 102.428.73 pesos durante los 20 días del mes corriente, correspondiendo al día de ayer la suma de 8.212.10 pesos.

Jardín Zoológico — Esta tarde, de 4.30 a 6.30, la banda de policía efectuará su concierto habitual.

Alumbrado público — La dirección de alumbrado ha efectuado en los Nuevos Mataderos la substitución de 141 lámparas de arco de corriente continua de 10 amperios, por igual número de lámparas de filamento metálico de 600 bujías de intensidad luminosa cada una. Se disminuye por esta razón el consumo de corriente eléctrica en 61.841 kilovatios por año, habiéndose mejorado el alumbrado.

—En breve se efectuará la substitución de las 18 lámparas de arco que existen en las calles Trelles y San Fernando, con lo que quedarán totalmente reemplazadas las lámparas de arco alimentadas por la usina de Mataderos.

—Con el personal de electricistas de la repartición se han substituído las 12 lámparas de kerosén "Auto-Lux" que existían en los jardines de la Quinta de Hale, sobre la avenida Alvear, por una serie de nuevas lámparas de arco. Dos lámparas de la serie se utilizarán para alumbrar la calle Agüero entre avenida Alvear y Las Heras. La substitución efectuada permite realizar una economía de 2.800 pesos por año, con una mejora evidente en el alumbrado de los jardines.

Administración nacional

Dique de Puerto Militar — En el ministerio de obras públicas se ha recibido una nota del director general de obras hidráulicas, ingeniero Lange, en la que se da cuenta del resultado de las primeras investigaciones que se han hecho en Puerto Militar para conocer la importancia de las grietas producidas en el mismo.

He aquí la nota:

"La primera perforación que se ha hecho hoy hoy a través de la platea indica que la armadura superior está intacta, con un recubrimiento de 10 centímetros de hormigón, y que el plano de separación de la ampolla está encima de la misma. Examinaremos más a fondo el asunto y se está preparando una segunda perforación, que si da el mismo resultado, ya no queda lugar a dudas. En cuanto a su venida me parece que todavía no es oportuna, porque estas perforaciones de la platea las hacemos con dos metros de agua en el dique y por medio de cajones que se han fondeado, de dimensiones reducidas para trabajar un obrero. Estas perforaciones en realidad se están haciendo para sacar el agua debajo de la platea, (-15,60) y en cuanto se hayan hecho 4, veremos la cantidad que sale y la presión, y según esos datos se harán o no más, y se procederá a vaciar el dique completamente, momento más oportuno, a mi juicio, para que venga a ver la platea abierta."

"Puerto Militar, enero 20|1916. — En este momento terminamos la primera perforación a través de la platea, la que indica que la armadura superior está intacta y recubierta de 10 centímetros de hormigón. Mañana, por carta, comunicaré resultados segunda perforación."

"Puerto Militar, enero 21|1916 — Segunda perforación en el centro de la platea, igual resultado que la primera."

Alcoholes puros — Pedido denegado —El ministerio de hacienda no ha hecho lugar al pedido del Centro de Almaceneros para que se ampliara hasta el 1o. de marzo próximo el plazo fijado por el decreto de 23 de octubre ppdo para la vigencia del artículo 4o. de la ley 9470, y, por otra parte, que les sea permitido a esos comerciantes fraccionar alcohol puro en cualquier clase de botella menor de un litro, envasando medio litro en cada una, o bien que se les faculte para envasarlo tambor por tambor, uno cada vez, a medida que lo vayan expendiendo.

El ministerio de hacienda no ha hecho lugar a ninguno de los pedidos enunciados, haciendo presente a la administración de impuestos internos que únicamente es permitido el expendio del alcohol a que se refiere el artículo 4 de la ley expresada en envases de medio litro cerrados.

Funda su negativa en el hecho de que la escasez de envases de medio litro que alegan los comerciantes no es suficiente, por cuanto habiendo transcurrido dos años desde la fecha en que fué promulgada la ley 9470 y más de dos meses desde la fecha del decreto que puso en vigencia el artículo 4 de la misma, han tenido tiempo bastante para colocarse en condiciones de darle cumplimiento y ponerse a cubierto de cualquier dificultad ulterior.

Correos y telégrafos — Conexiones telegráficas: Las líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad, a excepción de las que comunican con el sur, Paraguay y el Brasil, por haber experimentado las primeras desperfectos de consideración a consecuencia de los vientos huracanados que reinan en la costa del Atlántico, en la zona comprendida entre Arroyo Verde y Sierra Grande, debido a lo cual el tráfico para el sur de Sierra Grande se acepta con carácter condicional, sujeto a demora.

La incomunicación con el Paraguay y el Brasil es debida a fallas producidas en las líneas de aquella jurisdicción.

Contraste de medidores

De acuerdo con las disposiciones respectivas, los medidores de gas o luz eléctrica deben ser contrastados por la dirección de alumbrado antes de instalarse. Este es un requisito a que están obligadas las empresas que proveen de gas o corriente eléctrica. Durante el año pasado, la intendencia ha recaudado, por impuesto de contraste de esos aparatos, la suma de 298.238 pesos.

Como se ha podido comprobar la existencia de medidores que funcionan en malas condiciones y en perjuicio de los consumidores, la intendencia pone en conocimiento del público que las personas que tengan dudas respecto del buen funcionamiento de los medidores, pueden dirigirse a la dirección de alumbrado a fin de inspeccionarlos, previo el pago de una cuota de 2 o 3 pesos, según la potencialidad del aparato.

Accidentes del trabajo

Obrero gravemente herido — El peón albañil, de nacionalidad turco, Jorge Saliud, que se ocupaba en transportar tierra en una carretilla en el edificio que se construye en la calle Reconquista 883, destinado a las obras de salubridad, fué víctima ayer de un grave accidente.

El hecho ocurrió en la siguiente forma: En el piso bajo del edificio se halla un sótano de cinco metros de profundidad, el que, a fin de evitar posibles accidentes, ha sido tapado con una chapa de cinc. Saliud tenía que pasar para transportar la tierra precisamente por ese sitio. En una de esas pasadas, la

rueda de la carretilla tropezó con un trozo de ladrillo, y aquélla se inclinó sobre el costado izquierdo. En el esfuerzo que hizo Salud para evitar que la carretilla se cayera, pisó sobre un extremo de una de las chapas que se hallaban sobre el pozo y cayó al fondo.

Varios compañeros de trabajo acudieron en el acto para socorrer a la víctima, mientras otros pedían la intervención de la policía. Pocos minutos después llegaba al lugar del accidente una ambulancia de la asistencia pública, en la cual fué trasladado el herido, en estado grave, al hospital Ramos Mejía. De ese establecimiento informan a la comisaría 13a. que Salud ha sufrido la fractura del cráneo y que su estado es desesperante.

—Los electricistas Juan Beracochea y Pedro Ancanía se hallaban en la tarde de ayer efectuando una conexión en la esquina de Paraguay y Montevideo, cuando debido a un corto circuito sufrieron quemaduras en el rostro.

Ambos fueron atendidos en la asistencia pública.

Crónica del delito

Allanamiento de un garito — Anteanoche a las 12, empleados de la sección leyes especiales de la división de investigaciones allanaron el local de la calle Suipacha núm. 28, donde se halla instalado el club Ibero-Americano.

Los empleados policiales sorprendieron en dicho local a 35 personas que infringían la ley de juegos y las detuvieron.

Los infractores fueron conducidos al departamento central de policía, donde se les iniciará el sumario correspondiente.

A las personas detenidas se les secuestró 500 pesos.

Noticias varias

Producción de petróleo argentino. — Se ha comunicado al ministerio de agricultura que la explotación de los pozos números 4, 8, 10, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 25 en la zona de reserva de Comodoro Rivadavia, ha producido durante los días 9 al 15 del corriente mes, inclusives, la cantidad de 1.707 metros cúbicos de petróleo.

Nota necrológica. — El 6 del corriente falleció en el pueblo de Ayacucho la señora Luisa Busnelli de Aguirre hermana de nuestro estimado camarada Angel Busnelli.

La extinta señora estaba muy vinculada en aquel pueblo donde por sus prendas morales gozaba de general estimación y respeto.

"Honor y Trabajo". — Prosigue con mucho entusiasmo la reorganización de dicho centro independiente, de la sección 18a., Las Heras; contando desde ya con un buen número de simpatizantes.

Partido Socialista

Actos públicos de propaganda organizados por la secretaría general del Partido Socialista para los días 23, 24, 25 y 26 del corriente:

MAÑANA

Bustamante y Rivadavia (9a. y comité "El Hogar Obrero") — J. Grosso y J. Lemos, a las 8.30 p. m.

San Ignacio y Boedo — Doctor A. L. Spinetto, A. Muzzio y M. Briuolo, a las 8.30 p. m. Después de la primera conferencia se irá en manifestación por las calles Loria, Belgrano, Boedo hasta Venezuela 3744. Después de la segunda se recorrerá Boedo, Independencia, Castro Barros a Venezuela 3744, local del comité "El Hogar Obrero", donde hablará el doctor A. Bunge.

Parque Patricios — Diputado Antonio Zaccagnini, Basilio Vidal y Agustín Ferro, a las 8,30 p. m.

LUNES 24

Superí y Bebedero — Doctor A. L. Spinetto, P. G. Porcel y G. del Prato, a las 8.30 p. m.

Rivadavia y Segurola — Víctor Huergo, J. M. Lemos y M. Brinolo, a las 8.30 p. m.

MARTES 25

Sarmiento y Boulogne Sur Mer—Diputado Enrique Dickmann y Manuel Pastorino, a las 8.30 p. m.

Alsina y Pasco — Diputado Francisco Cúneo y J. Grosso, a las 8.30 p. m.

Viamonte y Andes — Diputado R. Rodríguez de Vicente, Isaac Palcos y A. M. Farías, a las 8.30 p. m. Después de la conferencia se organizará una manifestación que recorrerá Viamonte, Junín, Corrientes, Ombú, Sarmiento, hasta Azcuénaga 252, local del Centro Socialista.

Lima Oeste y Constitución — Diputado A. M. Jiménez, J. M. Lemos y M. C. Valle, a las 8.30 p. m.

Alvarez Thomas y El Cano — Doctor Fernando de Andréis y diputado Jacinto Oddone, a las 8.30 p. m.

MIERCOLES 26

Federico Lacroze y Blandengues — Doctor Augusto Bunge y J. Ferlini, a las 8.30 p. m.

Serrano y Rivera — A las 8.30 p. m. Diputado Antonio de Tomaso y R. Sáenz Hayes, con manifestación hasta Canning 871, donde hablará el diputado Adolfo Dickmann.

Andes y Juncal —Diputado Francisco Cúneo, Oscar Caro y A. M. Farías, a las 8.30 p. m.

Defensa y Alsina — Diputado José P. Baliño, J. M. Lemos y M. Briuolo, a las 8.30 p. m.

Comité "El Corralón" (sección 9a.)— A las 8.30 p. m. Diputado Enrique Dickmann, Osvaldo Abate y Juan B. Servat: terminada la conferencia se irá en manifestación por Belgrano, Urquiza y Rivadavia hasta el local Loria 99, donde hablará el diputado Antonio Zaccagnini.

Vélez Sársfield y Caseros (comité "Paz y Trabajo") — N. A. Gnoatto y A. Salís. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Patagones, Anchoris, A. Alcorta a Brandzen 2775, donde hablará el diputado R. Rodríguez de Vicente.

CARNETS

Se avisa a los secretarios de los Centros de la capital que no hayan retirado sus carnets, que pueden pasar hoy a retirarlos por la secretaría general.

"SEGURO SOCIAL"

Hoy puede también retirarse en la secretaría general, el nuevo folleto "Seguro social" para ser repartido en las conferencias de esta noche.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del lunes 24 y martes 25, pueden ser retirados hoy en LA VANGUARDIA, de 5 a 10 p. m.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Nueva Pompeya — Se cita a asamblea general (2a. convocatoria) para hoy sábado, a las 8 p. m. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, informe del delegado al C. P. R. del T., renovación de la mitad de la C. A., fiesta de la Juventud, asuntos varios.

Comité electoral de la 15a. (San Bernardo) — Invita a todos los fiscales de esta sección a la reunión que tendrá lugar mañana, a las 9 a. m., para hacerles entrega de su correspondiente carnet y algunas informaciones sobre la campaña electoral.

—Se hace saber a los afiliados y simpatizantes de esta sección, y especialmente a los de Villa Ortúzar y Villa Mazzini, que se ha constituído un subcomité en la calle Loreto 3860, entre Rosetti y Charlone. Para hoy están invitados todos los ciudadanos de la sección a fin de concurrir a la inauguración.

Centro de la 9a. — Los adherentes que quieran salir a fijar carteles quedan invitados a concurrir al local social.

Quedan también invitados los miembros designados en la última asamblea para formar la C. de B.

CONFERENCIAS

Fiesta campestre — Organizada por los comités electorales de los Centros de las secciones 5a. y 16a., se realizará mañana, en el stand del Tiro Suizo, Echeverría 855 (Belgrano) una fiesta campestre.

Esta dará comienzo a las 7 a. m., hasta las 7 p. m., y será amenizada por una banda de música, figurando en la misma el siguiente programa: concurso de tiro al blanco, carreras de embolsados, cinchadas para niños, rotura de la piñata, poner la cola al burro, paso de las botellas, carreras pedestres, envolver el hilo, carrera de enhebrar la aguja, carrera de tres piernas, y un grupo de fantoches.

Todos estos juegos tendrán sus correspondientes premios. Habrá también tómbolas, correo volante y baile familiar, y un buffet a precios populares.

Los tranvías que conducen al stand son el 88, 37, 84, 97, 31, 38 y los de Lacroze que van a Saavedra y Belgrano; en la esquina de Cabildo y Echeverría habrá coches con banderitas que cobrarán 10 centavos hasta el stand.

Entrada, 0.50; señoras y niños, gratis; insignia obligatoria, 0.10.

Comité pro supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadano — Mañana, 8.30 p. m., conferencia en la plaza Antero Carrasco (Jorge y San Antonio), donde hablarán los jóvenes José Rizzo, Carmelo Tomaino (hijo), Germinal Rodríguez y Eduardo Manteiga.

Centro de la 1a. (Mataderos) — Miércoles, a las 8.30 p. m., el ciudadano Lázaro Alvarez dará la primera conferencia familiar, disertando sobre el programa mínimo del Partido, en el local Arrecifes 6563.

DIVERSAS

Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas — Hoy, a las 8.30 p. m., en Laprida 329, reunión de delegados.

Centro independiente "Honor y Trabajo" — Los miembros de la C. D. quedan citados para mañana, a las 4 p. m., en Araoz 2326.

Comité independiente de Caballito Norte — San Matías 1535 (entre Bella Vista y Seguí). — Hoy, a las 8 p. m., asamblea para constituir definitivamente esta nueva agrupación, que sostendrá los candidatos y plataforma del Partido Socialista.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Ramos Mejía — Se invita a los socialistas y simpatizantes de esta localidad a concurrir hoy sábado, a las 8.30 p. m., a la casa número 11 del pasaje "El Hogar Obrero", para constituir un Centro Socialista.

Lanús Este — Hoy sábado, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria, en Guido 991. O. del D.: discusión de las proposiciones al congreso provincial, nombramiento de delegado al mismo y a la convención provincial.

Caseros — El lunes, a las 8 p. m., continuación de la asamblea ordinaria. O. del D: asuntos y delegado al congreso provincial, convenciones electorales.

Avellaneda —Miércoles 26, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: proposiciones al congreso provincial, nombramiento de delegado al mismo.

Se cita también a los adheridos a los subcomités a concurrir a esta asamblea.

—El subcomité socialista cuartel 1o. realizará asamblea el martes, a las 8.30 p. m. Orden del día: correspondencia, renovación de la C. A., socios nuevos, balance general.

Isla Maciel — Asamblea extraordinaria mañana. Orden del día: nombramiento de delegado al III congreso ordinario de la Federación Bonaerense.

Tandil — Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea extraordinaria. Orden del día: proposiciones al III congreso provincial, designación de delegados al mismo, asunto tesorería.

Villa Porvenir — El 1er. subcomité realizará asamblea extraordinaria mañana, en Santiago del Estero 1725. Orden del día: acta, balances, renovación de la C. A., corresponsal de LA VANGUARDIA, asunto picnic.

Junín — El lunes, asamblea extraordinaria. Orden del día: acta, correspondencia, socios nuevos, discusión de las proposiciones al próximo congreso provincial.

Capitán Sarmiento — El Centro Socialista efectuará asamblea (2a. convocatoria) mañana, a las 3 p. m., en la casa del ciudadano Zoppi. Orden del día: acta anterior, balance de diciembre, correspondencia, concurrencia al III congreso provincial, varios.

Pergamino — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana, a las 3 p. m. Orden del día: informe de la J. E., proposiciones al congreso provincial, designación de candidatos a diputados provinciales y nacionales, designación de delegado al congreso provincial.

San Nicolás — El martes, a las 8 p. m., efectuará asamblea extraordinaria el Centro Socialista. Orden del día: acta anterior, conferencia y velada, nombramiento de comisiones pegadoras de carteles y de recepción del orador, facultades e informe del comité electoral, reforma del reglamento de biblioteca, nuevo local, socios nuevos, congreso: delegado y proposiciones.

Adrogué—Mañana domingo, a las 9 a. m., asamblea. O. del D.: renovación de la mitad de la C. A., nombramiento de delegado al congreso provincial, balance, asuntos varios.

Valentín Alsina — Convoca a asamblea extraordinaria para hoy, a las 8 p. m. Orden del día: congreso provincial, designación de delegado al mismo.

San Martín — Hoy, asamblea, en el local social, a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, congreso provincial, renovación de la comisión, biblioteca, asuntos varios.

Villa Ballester —El lunes, a las 8 p. m., asamblea en Lavalle 244. Orden del día: reforma de los estatutos, biblioteca, informe del C. electoral, movimiento de socios, congreso provincial.

Lanús Oeste — Mañana, a las 8 a. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: proposiciones al congreso provincial, nombramiento de delegado al mismo, actas atrasadas, corresponsal de LA VANGUARDIA.

Chivilcoy — Asamblea extraordinaria el jueves, a las 8 p. m. Orden del día: congreso provincial, discusión de proposiciones, candidatos a diputados y senadores, nombramiento de delegado al congreso.

La Plata — El Centro de la 1a. realizará asamblea el martes, a las 8 p. m. Orden del día: informe de la J. A., de la C. de B. y tesorería, elección de candidatos a diputados nacionales, proposiciones al congreso, nombramiento del delegado.

Ituzaingó — El Centro "Hijos del Pueblo" efectuará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche.

Pigüé — El Centro Socialista celebrará asamblea el miércoles, a las 9 p. m. Orden del día: designación de delegado al congreso provincial, ídem de candidatos a diputados nacionales y senadores provinciales, proposiciones al congreso.

Bernal — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: congreso provincial, movimiento de socios, agente de LA VANGUARDIA.

Juárez — El Centro celebrará asamblea mañana, a las 3 p. m. O. del D.: asuntos relacionados con el próximo congreso provincial, campaña electoral, conferencias a realizarse.

Puerto de La Plata — Jueves, 8 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: proposiciones al congreso, nombramiento del delegado, ídem de un comité electoral.

Quedan invitados los adherentes del subcomité socialista de Berisso.

—La fiesta campestre que el Centro tenía anunciada para mañana, ha sido postergada para el 13 de febrero.

CONFERENCIAS

Avellaneda — Mañana, a las 4 p. m., se celebrará una conferencia en Villa Garbarino, calle Paraná y Echenagucía. Hablarán Rafael Rouco y el diputado J. Oddone.

DIVERSAS

Talleres — La biblioteca "Juan Jaurés" del subcomité de Talleres Este efectuará asamblea el martes, a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, renovación de la C. A., asuntos varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario 3a. — Efectuará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche (continuación de la anterior). Orden del día: continuación asunto comité electoral central, correspondencia pendiente.

Rosario — Biblioteca "Augusto Bunge" Quedan citados los adherentes a la reunión que se realizará el martes, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Entre Ríos 874.

Córdoba

DIVERSAS

Capital — La sociedad cooperativa Obrera de Consumo de Córdoba efectuará asamblea mañana, a las 8 a. m., en Rivera Indarte 554. O. del O.: acta, informe de la C. D., elección de presidente, tesorero, dos vocales (uno por terminar su mandato y otro por renuncia), balance general, comisión de contralor, instalación de la cooperativa.

DEPORTES

PROGRAMA DE PARTIDOS PARA MAÑANA

Match internacional — En el field del club San Telmo, Garay y Paseo Colón, se jugará mañana a las 4.30 p. m. un encuentro internacional de segunda liga entre los cuadros de Bellas Artes y Wanderers de Montevideo.

El partido ha de resultar reñido e interesante, y fuera de toda duda, ha de ser presenciado por muchos aficionados.

Los cuadros formarán así:

Wanderers: José Vasena; Antonio Gambaroni y Vicente Monfredi; José M. Soler (cap.), Armando Zibechi y Roberto Sicardi; Manuel Caballero, Isidoro Alonso, David Cordano, Santiago Anzuberre y Juan Carlos Costa.

Bellas Artes: José P. Varela; José Dalorno y Roberto Sande; Antonio Bertolini, Máximo Pieraline y Manuel López; Manuel Rey, Virgilio Cechi, Rómulo Arreginí, Nicolás Lalombarda y Ernesto Sande.

El Dante v. Independiente de Barracas— Este encuentro amistoso se jugará en la cancha del club Relámpago, en Avellaneda, a las 8 a. m.

San Telmo v. Combinados — Antes del encuentro internacional, se jugará este match, disputándose 12 medallas de plata.

Aurora Argentina v. Villa Modelo — En el field del segundo, en Villa Urquiza, a las 3 p. m.

Juan B. Justo v. Chacabuco — Con carácter amistoso, se jugará en Isla Maciel, a las 2.30 p. m.

NOTAS DEPORTIVAS

Los dirigentes de clubs deben tener en cuenta la nueva reglamentación con respecto a los fields, que exigirán las comisiones inspectoras antes de aceptar la afiliación.

Deberán ajustarse a las siguientes condiciones: ancho mínimo, 65 metros; largo, 109 metros; baranda de un metro de alto; dos metros de espacio en la línea de toque y tres atrás de los arcos; botiquín, pabellón con dos locales y seis lluvias.

La resolución del consejo superior referente a los pases está dando trabajo a los dirigentes de clubs, quienes no se conforman con perder elementos de valía y recurran a todos los medios ilegales para no satisfacer a los jugadores. Entendemos, sin embargo, que tal resolución del consejo era necesaria, a fin de finalizar con las pretensiones absurdas de los elementos golondrinas.

—Los clubs que tengan depositados en la secretaría de la Asociación la fe de bautismo u otro documento perteneciente a los jugadores de cuarta y quinta divisiones deberán retirarlas por intermedio del presidente o secretario del club, debidamente autorizado.

—Se nos informa del Aero Club que el estado del piloto aviador Julio Crespo ha experimentado, dentro de la gravedad de su estado, una ligera mejoría.

FESTIVAL DEPORTIVO

Bajo el patrocinio de la novel Asociación Deportiva Argentina, se realizará mañana, en el campo de deportes del club San Telmo, Garay y Paseo Colón, un festival deportivo.

En el programa comprenden los siguientes números: carrera llana de 200 metros; match de football entre los primeros cuadros de San Telmo y Combinados; carrera llana de 100 metros (libre); salto en largo (libre); match internacional de football entre los cuadros de Bellas Artes de ésta y Wanderers de Montevideo; marcha pedestre de 1000 metros; carrera pedestre internacional, 5 kilómetros; carrera del moño por equipos de señoritas y hombres.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

C. A. Sanday — Esta institución, formada por empleados de la casa Sanday y Cía., nos envía una nueva lista de sus autoridades, por haberse deslizado un error en la publicada anteriormente.

Presidente, Carlos Donovan Reuter; vice, Juan Speroni; secretario, Héctor Capece; pro, Andrés Geoghegan; tesorero, Emilio Passirani; pro, Eduardo Suffo; vocales: Eduardo Maglia, Eduardo Barril, Dante Rama, Leonardo Stanfield y Antonio S. Franco.

Racing Club — Este club, festejando los éxitos obtenidos en la temporada de 1915 y en honor de los jugadores de los diversos teams, efectuará un almuerzo mañana a las 12 m. en el recreo Pasatiempo de la Isla Maciel, habiéndose fijado el precio del cubierto en cinco pesos, los que pueden retirarse en la secretaría hoy de 9 a 10 de la noche.

River Plate— La C. D. de este club, a fin de facilitar el ingreso de nuevos socios, ha resuelto en su última reunión suspender hasta fines de marzo la [illegible] de ingreso, debiendo abonar solamente [illegible] de enero hasta la fecha de la [illegible]ción.

C. A. Lanús — Esta noche [illegible] tendrá lugar la asamblea de socios [illegible] local social.

Por tratarse de la última citación reglamentaria, se llevará a cabo con el número de socios que concurra.

MOTOCICLISMO

Moto Club Argentino — Organizado por esta entidad, se llevará a cabo [illegible] realización del cuarto Criterium [illegible] de motocicletas, sobre el trayecto [illegible] Aires, Rosario-Buenos Aires.

Club Motociclista Nacional — [illegible] que las condiciones del tiempo [illegible] tren favorables, mañana se realizará [illegible] anunciada excursión a la playa de [illegible] mes proyectada por la C. D.

El paseo se iniciará a las 7 de la mañana, partiendo los excursionistas de la plaza del Congreso, frente al local de la institución, después de la haber presenciado la salida de los corredores que intervienen en el 4o. Criterium Argentino.

El almuerzo será servido en la playa de Quilmes a las 12 en punto.

AVIACION

El Pampero — Ayer a las 5 de la tarde soltó amarras del aeródromo de Belgrano el globo Pampero, tomando dirección [illegible] oeste, piloteado por el teniente [illegible] y los agregados uruguayos tenientes [illegible]so y Crispi.

San Fernando — En el aeródromo de San Fernando se realizaron ayer [illegible] vuelos por el jefe instructor de la escuela civil de aviación, señor Jarfett, [illegible] do las condiciones del aparato, [illegible] un brillante vuelo planeado.

Luego realizó sus pruebas el alumno [illegible] berto Faure, en forma correcta.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 32.500 a 90.70, 16 mil a 90.[illegible] [illegible] a 90.90, 22.500 a 91; total 159 mil.

Id. fin de mes: 10 mil a 90.[illegible] [illegible] a 90.90, 70 mil a 91; total 119 mil.

Id. febrero 29: 10 mil a 90.[illegible]

Id. 1a. serie — Al contado: 65 mil a [illegible]

Cédulas serie L.—Al contado: 5[illegible]

Caminos y afirmados — Enero 2[illegible] a 76.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 33.150 a 87.50; id. febrero 2[illegible] a 87.40.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: mil a 73.50.

Id. semestral — Al contado: 2[illegible] 70, 27.500 a 70.20, 10 mil a 70.1[illegible] a 70.20; total 77 mil.

Obligaciones del B. de la Provincia. Al contado: 1100 a 70.

Deuda B. Aires 6 o|o 1a. serie — Al contado: mil a 75.

E. conversión 2 1|2 o|o serie A — Al contado: 13 mil a 31.50.

Id. enero 22: 50 mil a 31.50.

Id. serie B — Al contado: 19 mil a [illegible] 10 mil a 31.25; total 20 mil.

Puerto Sastre (oro) — Fin de mes [illegible] a 3.10; id. febrero 29: 500 a 3.1[illegible]

Compañía Sansinena (oro) — Al contado: 86 a 135.

La Franco Argentina (seguros) — Al contado: 20 a 115.

Banco Español (ex dividendo) — Al contado: 50 a 107.50. Id. enero 22: 2[illegible]

Banco El Hogar Argentino (certificados 50 o|o — Al contado: 8 a 100.

La Ibero Platense (ordinarias) — Al contado: 20 a 30.

Banco Popular Argentino — Al contado: 345 a 27.50.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina [illegible] a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a .5.

" Portugal, a 1.31.

" Estados Unidos, a 104.75.

" Chile, a 43 3/4.

" Francia, a 5.55.

" Italia, a 6.28.

" Bolivia, a 43 3/4.

" Alemania, a 4.96.

" España, a 4.98.

METALICO

Las existencias en metálico de la [illegible] de conversión ascendían anteayer a [illegible] sos 238.534.538.046.

Bonos por oro depositado en las [illegible] ciones, 66.749.217.920.

La circulación monetaria a papel [illegible] quel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.754.041.75.

GANADOS

Toros, de pesos 150 a 78.50.

Bueyes, de pesos 205 a 114.

Novillos, de pesos 220 a 78.

Vacas, de pesos 166 a 100.

CEREALES

Cotización oficial —Bolsa de Comercio:

Trigo para Brasil, 25 de enero, a [illegible]

Barleta Europa, id. id., a 9.10.

Pan, id. id., a 9.05.

B. Blanca export., id. id., a 9.[illegible]

B. Blanca Brasil, a 9.30.

Avena 47 kilos B. Blanca, a 5.1[illegible]

Id. id. dársena, a 5.10.

Lino 4 o|o, a 12.35.

Maíz amarillo, a 5.30.

Mercado a término Buenos Aires:

Trigo — Enero 9.30, febrero 9.[illegible] marzo 9.55.

Maíz — Disponible 5.40, enero 5.[illegible] mayo 5.50.

Lino — Disponible 12.55, enero 12.[illegible] febrero 12.50, marzo 12.55.

Avena — Enero 5.20, febrero 5.2[illegible]

Mercado a término Rosario:

Trigo — Enero 9.40, febrero 9.46, [illegible] 9.50, abril 9.65.

Maíz — Mayo 5.15.

Lino — Disponible 12.10, febrero [illegible] marzo 12.25, abril 12.35.

CUEROS

Potros, de pesos 8 a 8.60.

Nutrias, de pesos 2 a 2.40.

Borregos, a pesos 0.50.

AVES

Gallinas, de pesos 1.90 a 2.20 la vara.

Pollos, de pesos 1 a 1.25.

Id. chicos, de pesos 0.30 a 0.[illegible]

Pavos cerda, de pesos 8.60 a 9.[illegible]

Pavitas, de pesos 3 a 4.60.

Patos criollos, de pesos 1.20 a 1.[illegible]

Id. marruecos, de pesos 0.[illegible] a [illegible]

Pichones, a pesos 0.35.

PATATAS

Especiales, á pesos 0.75.

Buenas, a pesos 0.70.

Regulares, a pesos 0.65.

Francesa, de pesos 2.30 a 2.[illegible]

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 21

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE EDMUNDO C. CHEDUFAU

Exceptuando al torero ebrio, sólo hay una persona en la compañía que parece tener más de 33 años. Es un hombrecillo de rojizos bigotes, ojos débiles y ansiosa mirada, cual la de un tendero en aprietos. Usa el único sombrero alto visible, brilla en el crepúsculo con el fulgor viscoso de un manifiesto renovador de sombreros de seis peniques, frecuentemente aplicado y capaz siempre de desmejorar la superficie original comparada con la arrinada a que prometió poner remedio. Usa cuello y puños de celuloide, y el sobretodo marrón de aterciopelado cuello está aún presentable. Es en primera línea la persona respetable de la partida; pasa de los cuarenta y posiblemente de los cincuenta. Es el último hombre a la derecha del jefe, opuesto a tres individuos de moño escarlata que están a su izquierda. Uno es el francés. De los dos restantes, ambos ingleses, uno es argumentativo, solemne y obstinado; el otro alborotador y pícaro.

El jefe, con magnífico ademán, cruza el extremo de la capa sombre el hombro izquierdo y levántase para hablarles. Los aplausos con que le saludaron mostraban que era el orador favorito.

EL JEFE

Amigos brigantes y compañeros: Voy hacer una proposición a la asamblea. Tres noches hemos perdido discutiendo si los anarquistas o los socialistas tienen mayor valor personal. Hemos comentado extensamente los principios del Anarquismo y de la Democracia Social. La causa de los ácratas hállase dignamente representada por nuestro anarquista que no sabe lo que anarquismo significa. (Carcajadas.)

EL ANARQUISTA

(Irguiéndose.) Una moción de orden, Mendoza...

MENDOZA

(Imponente.) ¡No, cáscaras! Su última moción de orden nos llevó media hora. Además, los anarquistas no profesan el orden.

EL ANARQUISTA

(Suave, cortés, pero insistente, es, en efecto, el hombre de edad que parece decente, dentro de su cuello y puños de celuloide.) Es una vulgar patraña. Lo puedo probar...

MENDOZA

¡Orden!... ¡Orden!...

LOS OTROS

(Gritando.) ¡Orden, orden! ¡Sentáos! ¡A su asiento! ¡Que se calle! (El anarquista es sofocado.)

MENDOZA

Por otra parte hay tres socialistas. No están en condiciones de hablar; y han expuesto ante nosotros tres puntos de vista inconciliables acerca de la Democracia Social.

LOS TRES HOMBRES DE LAZO ESCARLATA

I. Señor presidente; yo protesto. ¡Una aclaración personal!

II. ¡Es mentira! ¡Nunca dije tal cosa! Mendoza, sea justo.

III. Je demande la parole. C'est absolument faux. C'est faux!! ¡faux! ¡faux!! ¡Assass-a-in!! (1)

MENDOZA

¡Orden! ¡Orden!

LOS OTROS

¡Orden, orden, orden! A su asiento. (Los socialistas son suprimidos.)

MENDOZA

Tolérase aquí todas las opiniones. Pero después de todo, camaradas, la mayoría de nosotros no es de anarquistas ni de socialistas, sino de caballeros y cristianos.

LA MAYORIA

Grita asintiendo.) Muy bien, etc. Eso somos. Está bien.

EL SOCIALISTA ALBOROTADOR

(Resollando por la herida.) Qué va a ser cristiano. Usted es judío.

MENDOZA

(Con aplastante magnanimidad.) Amigo, "yo" soy una excepción a toda regla. Verdad es que tengo el honor de ser judío, y cuando los sionistas necesiten un caudillo que reúna nuestra raza en el histórico solar de Palestina... Mendoza no será el último en ofrecerse. (Aplausos. ¡Muy bien, etc!) Pero no soy esclavo de superstición alguna. He agotado todas las fórmulas, aun la socialista, aunque en cierto modo: socialista una vez, socialista siempre.

LOS SOCIALISTAS

¡Muy bien!

MENDOZA

Pero estoy convencido de que el hombre vulgar — aun el brigante vulgar a quien no puede considerársele un sujeto ordinario — no es filósofo. Le satisface el sentido común y en nuestros negocios el sentido común me basta. Pero, ¿qué nos preocupa aquí, en Sierra Nevada, elegida por los moros como lo más hermoso de España? ¿Es acaso la discusión de abstrusas cuestiones de economía política? No; la captura de automóviles y asegurar una más equitativa distribución de la riqueza.

EL SOCIALISTA OBSTINADO

Todo mediante esfuerzo, recordadlo.

MENDOZA

(Con urbanidad.) A no dudarlo. Todo mediante esfuerzo y en camino de ser malgastada por ricos vagabundos en los antros del vicio que desafean las orillas del Mediterráneo insistentemente acariciadas por el sol. Interceptamos tal riqueza. Restablecemos su circulación entre la clase que la produce y más la necesita: la clase que trabaja. Y esto hacemos arriesgando nuestra libertad y nuestra vida; con la práctica de las virtudes del coraje, el sufrimiento, la previsión y la abstinencia y ésta especialmente. Yo mismo no he comido más que cactus y conejo asado desde hace tres días.

EL SOCIALISTA OBSTINADO

No nos tocó más a nosotros.

MENDOZA

(Indignado.) ¿Tomé acaso mayor parte?

EL SOCIALISTA OBSTINADO

(Imperturbable.) ¿Y por qué la habría de tomar?

EL ANARQUISTA

¿Y por qué no? A cada cual según sus necesidades; de cada cual según sus medios.

EL FRANCES

(Mostrando los puños al anarquista.) ¡Fumiste!

MENDOZA

(Diplomáticamente.) Estoy de acuerdo con los dos.

LOS GENUINOS BRIGANTES INGLESES

¡Muy bien! ¡Bravo, Mendoza!

MENDOZA

Lo que propongo es que recíprocamente nos tratemos como caballeros y no procuremos sobrepujarnos en valor personal hasta que estemos en campaña.

EL SOCIALISTA OBSTINADO

(Burlesco.) ¡Shikespear!

(Un silbido del cabrero sobre la colina. Incorpórase e indica el norte a lo largo del camino.)

EL CABRERO

¡Automóvil! ¡Automóvil! (Arroja [illegible] de la colina y únese a los demás [illegible] se incorporan.)

MENDOZA

(Con voz sonora.) ¡A las armas! ¿Quién tiene el fusil?

EL SOCIALISTA OBSTINADO

(Entregando un rifle a Mendoza.) ¡Aquí!

MENDOZA

¿Esparcieron los clavos en el camino?

EL SOCIALISTA TURBULENTO

Dos onzas de ellos.

MENDOZA

¡Bien! (Al francés.) Conmigo [illegible] Si los clavos fallan, agujerea los neumáticos con bala. (Da el rifle a [illegible] quien le sigue; mientras asciende [illegible] colina, Mendoza saca un anteojo [illegible] teatro. Los otros cruzan rápidamente [illegible] camino y siguen hacia el norte.)

(Desde la colina usando el anteojo.) Dos solamente: un capitalista y [illegible] chauffeur. Al parecer ingleses.

(Continuará)

(1) En francés en el original.

Ciencia y Educación

LA FUNCION DE LA ESCUELA

El que ha visitado una escuela y la ha observado con espíritu de libre examen, dejando de lado todos los convencionalismos que forman la trama habitual del pensamiento, no puede no haber sentido todo lo artificial que hay en ella.

La escuela absorbe varios años de la vida humana, los de mayor plasticidad cerebral, de más fácil adaptación del ambiente, de más intensos deseos de adquirir. Representa, por otra parte, un esfuerzo del cuerpo social para preparar las generaciones en formación para las tareas que las esperan; es, en suma, un trabajo individual y colectivo de importancia, cuyo valor y utilidad es cada día mejor reconocido, cuyo perfeccionamiento es un índice real del grado de civilización de un pueblo.

Esfuerzo individual y colectivo que tiende a una mejor preparación para la vida. ¿Está plenamente obtenido el resultado? ¿Convienen para ese fin las escuelas tal como están dispuestas, con sus aulas desnudas, poco estéticas, cuando no antihigiénicas, con sus filas de bancos cuyo objeto parece ser el obtener la pasividad en la inmobilidad y no la acción y la iniciativa? ¿Responde a las exigencias de la vida la suma de conocimientos, entresacados del bagaje humano, y dados por entregas sucesivas?

Observad un joven, un adulto, y tratad de extraer de su mentalidad lo que le ha dejado la escuela. Por lo general, tres elementos de trabajo: la lectura, la escritura, el cálculo, medios que no valen en sí sino por el empleo que puede hacer de ellos, que no lo llevan ni lo mejoran sino en cuanto le permiten adquirir algo más fundamental: conocimientos positivos, ideas. (Y séame permitido este paréntesis: esto hace que el número reducido de analfabetos de un país no prueba por sí solo ni una mayor inteligencia ni una mayor capacidad de sus habitantes, sino una mayor posibilidad para ellos de adquirir conocimientos. No basta saber leer; es necesario leer, y no cualquier cosa.)

En cuanto a las nociones generales sobre él mismo y el medio en que vive, o no las tiene o son fruto de su propia observación, más o menos bien dirigida. No me refiero, por supuesto, a ciertos conocimientos concretos, que algo ha de quedarle después de tantos años, sino a esas ideas fundamentales que orientan al individuo en la vida, que necesita, para no ser un elemento pasivo e inconsciente en el juego de acciones y reacciones a que lo somete su vida en sociedad.

Esta habría de ser su verdadera preparación para la vida. No alcanzamos a reconocer en ella la acción de la escuela que sólo deja su sello marcado en esto: los sentimientos patrióticos, el respeto por las cosas existentes.

Decíamos al comenzar que la escuela produce la impresión de algo artificial, parece un medio que sofoca y oprime las espontáneas manifestaciones de la infancia. El silencio, la moderación, lo que se entiende por disciplina, exigen la represión de esas expansiones, y se puede notar que, al cabo de pocos años de escuela, el niño ha perdido esa curiosidad infatigable, o, por lo menos, la reprime. Y es así cómo llegan a la vida activa hombres ante cuya mirada impasible pueden realizarse extraordinarios hechos, verdaderas maravillas, sin avivar un deseo investigador, y hallan reposada la rutina y blanda la almohada de las convenciones respetables.

Cierto es que a ello no contribuye sólo la escuela, sino también el medio social, que no podría subsistir tal cual es largo tiempo si fuere viviente en todo hombre el espíritu crítico que analiza sin respeto.

Hace ya tiempo que todos los que se ocupan de la escuela han comprendido que lo que ella debe dar no es precisamente una suma determinada de conocimientos; sabemos que éstos bien pronto se pierden, que es esto una condición normal de la memoria humana; lo que debe dar son los medios de adquisición, son los hábitos, las disciplinas mentales: la observación, el razonamiento, la tendencia a la investigación de las causas, el conocimiento de los propios medios individuales; es la creación de aspiraciones que llevan al mejoramiento personal; no me refiero por cierto al económico, sino al perfeccionamiento subjetivo, moral e intelectual que tantos hombres desconocen. ¿Llena esta función la escuela? Evidentemente, no. Y a juzgar por lo que de otras partes hemos leído, este mal no es exclusivamente nuestro.

Esto nos explica el continuo surgimiento de nuevas teorías; el esfuerzo constante de los pedagogos que buscan en la biología, en la psicología, en la sociología datos que les auxilien en la elaboración de su ciencia; esto nos explica los frecuentes ensayos prácticos, las escuelas, los institutos que en tantos países han sido creados para intentar resolver el problema.

John Hewey, profesor de pedagogía de la universidad de Chicago, ha ideado y llevado a la práctica una escuela bastante original.

Desecha en ella la enseñanza verbal y libresca; el niño activo, investigador, es el centro de acción; el gran medio de adquisición es el trabajo.

Basándose en el hecho de la semejanza entre el desarrollo mental del individuo y el de la especie, de tal modo que en su evolución psíquica el niño reproduce en forma abreviadísima las distintas etapas por las que ha pasado la mentalidad humana para llegar a ser lo que es, parte Dewey, en su escuela de la adquisición de las industrias en sus formas más elementales, reproduciendo los primeros esfuerzos de la técnica. Aprenden los niños a hilar y tejer con lana y algodón, a fundir metales, a preparar sus alimentos, y para ello construyen sus telares, sus hornos, sus utensilios. No tiene esto por objeto el adiestramiento manual, al cual da, sin embargo, importancia, sino y, ante todo, la adquisición de numerosos conocimientos. En primer lugar, las propiedades de los objetos empleados, los fenómenos a que dan lugar bajo la acción de ciertos agentes; de ahí numerosas nociones de física y química.

Al referirse al origen de las substancias empleadas, llegan forzosamente a la observación de los distintos seres de la naturaleza, al conocimiento de las características de los seres vivientes y no vivientes, y esto les conduce al campo de la botánica, de la zoología, de la mineralogía, y nótese que así no aparece el fraccionamiento artificial de los estudios en otros tantos puntos del programa: los hechos se presentan íntimamente enlazados, como son en la naturaleza, y aun cuando más tarde llegue el alumno a separarlos por efecto de un estudio más completo, guardará de esta iniciación la comprensión del conjunto, del todo viviente que forma el medio en que vive.

Este conocimiento tiene para Dewey capital importancia. "La tierra es la fuente final de la vida del hombre. Es su continuo abrigo y amparo, la materia prima de todas sus actividades y el hogar a cuya humanización e idealización afluyen todas sus conquistas. Es el gran campo, la gran mina, la gran fuente de las energías de la luz, del calor y de la electricidad; el gran escenario del océano, el río, la montaña, la llanura, del cual son sólo los elementos y factores parciales toda nuestra agricultura, nuestro comercio y nuestras agencias de transporte. Mediante estas ocupaciones se ha desenvuelto la interpretación intelectual y emotiva de la naturaleza. Mediante lo que hacemos en el mundo podemos comprender su significación y medir su valor."

Este gradual conocimiento de la naturaleza y de la técnica del hombre para dominarla y hacerla servir al mejoramiento de su existencia, está íntimamente asociado al estudio de la historia y de la geografía. No es posible referir el perfeccionamiento de los medios de producción sin conocer el momento histórico al cual se corresponde, lo cual lleva consigo el estudio de la vida social de otras épocas y, forzosamente, el de los hechos que más han influído en su transformación. Y, al hablar del origen de los productos y de los lugares donde los hombres han vivido, llégase al conocimiento de otras regiones de su aspecto, de sus riquezas.

Todos estos hechos hállanse unidos y dejan en la mente del niño la impresión de conjunto de un cuadro inmenso, en el que fueren trazadas la vida del hombre y de la tierra.

El libro no queda, por supuesto, olvidado en este medio escolar, mas ya no es el seguro carril del texto al que maestro y alumnos se abandonan; el libro es la fuente de información siempre abierta, donde los datos se presentan en auxilio de la memoria falible; es el medio con que otros hombres han hecho duraderas sus observaciones, susceptibles de contralor y discusión. No hay un libro impuesto: la biblioteca está abierta al niño, y esta elección afina su criterio, despierta su amor a la lectura.

Esta enseñanza por el trabajo, en cuyo detalle no nos es posible entrar, tiene una importancia moral que a nadie escapa. Crea la convicción de los muchos lazos que unen el individuo al resto de la comunidad y de las responsabilidades que éstos hacen nacer, considerándolo como heredero y transmisor de una enorme suma de esfuerzo que debe aumentar. Pero no es el trabajo impuesto por las circunstancias, sino comprendido, observado; con el conocimiento de su perfectibilidad y de su significado social. El individuo no es ya la gota perdida en la corriente y arrastrado por ella: es el elemento activo y pensante que la encauza en unión con otro esfuerzo igual.

—

No hemos querido sino esbozar este inteligente ensayo educacional, y fácil será a los lectores adquirir mayores informaciones en una obra en que expuso Dewey sus principales ideas (1), y hemos querido esbozarlo para mostrar el continuo trabajo que tiende a hacer de la escuela un medio natural, lógico y verdaderamente educativo.

Alguien que lea estas líneas con espíritu crítico podrá preguntar qué importancia tiene el conocimiento de tales hechos en un país que cuenta un enorme porcentaje de analfabetos. Y la objeción sería fundada. No es, por cierto, el problema más apremiante para nosotros ese de la modificación de la escuela, pues mal podemos modificar lo que nos falta. Ante todo debemos pedir escuelas, modestas y pequeñas, pero escuelas al fin, donde se enseñe a leer, escribir y contar, medios indispensables hoy a todo hombre, sin los cuales le es muy difícil entrar en el movimiento moderno de ideas. Convencidos estamos de que todos los recursos disponibles deben tener ese fin, y que antes de intentar esfuerzos más o menos costosos, se debe buscar la desaparición de ese mal vergonzoso: el analfabetismo.

Tal convicción no nos debe impedir, sin embargo, hacer la crítica de nuestra escuela, y, lo que es aún mejor, detenernos un momento para considerar la acción de los que la perfeccionan, en la misma forma en que un higienista que, atendiendo a las medidas sanitarias más urgentes, planeara la situación ideal de la población completamente sana y fuerte.

En toda reforma, el hecho inmediato, la necesidad presente no nos debe apartar de la visión más alejada. Es esa concepción idealista del futuro lo que orienta nuestros pasos y hace que nuestros actos, diversos en sus formas, converjan hacia el mismo fin.

Alicia MOREAU.

(1) John Dewey, "La escuela y la sociedad".

LA PREVISION DEL TIEMPO

La meteorología, como toda ciencia, progresa ensanchando sus principios y precisando sus aplicaciones. Pero la mayoría de los hombres mide su consideración por las ciencias, por los servicios que ellas prestan. Creen observar que con todos los recursos de su presupuesto, con el aparato complicado de sus experiencias, con sus aspectos de ciencia exacta y sus sabios ilustres, la meteorología gira en el vacío. Es que le dirigen siempre esta única pregunta: ¿Qué tiempo hará mañana? Y, como la respuesta se hace esperar, para calmar su impaciencia vuelven a las predicciones de los "viejos almanaques". Mas son injustos al hacerlo; quisiera demostrárselo, justificando los resultados adquiridos.

—

La gran ocupación de los meteoristas parece ser fijar los términos medios. Reuniendo las observaciones innumerables hechas en la superficie del globo, suman, dividen, y, finalmente, imprimen en interminables columnas los términos medios de temperatura, presión, humedad, fuerza y dirección del viento en cada lugar según las estaciones, los meses, los días y hasta las horas.

Todas estas cifras tienen por lo menos un mérito: el de ser dadas con una rigurosa exactitud. Se nos dice, por ejemplo, que la temperatura media de Brest, en enero, es de diez grados; podemos estar seguros de que, tomando los términos medios de las temperaturas entre los años 1910 y 1960 hallaremos siempre diez grados: es una certidumbre para el porvenir, y por consiguiente, una previsión.

Los términos medios son muy útiles. Han ayudado mucho a la meteorología para volver a sus principios, porque eliminando las variaciones "accidentales" ponen en evidencia los factores permanentes. Pero también tienen aplicaciones prácticas; definiendo netamente los climas, dirigen la vida agrícola del país; si el campesino sabe cuándo debe sembrar y cuándo podrá cosechar, es porque una larga costumbre y tradiciones transmitidas a través de las generaciones le han dado el conocimiento aproximado de los términos medios de lluvia y temperatura en los diferentes meses del año; por no poseer esos conocimientos el colono que se expatria se halla expuesto a tan dolorosas decepciones.

Otro ejemplo: la estadística meteorológica nos enseña entre qué límites oscila, en cada país, la rapidez del viento; los ingenieros que han construído puentes suspendidos y los que hicieron los planos de la torre Eiffel han necesitado de esos elementos para poner sus construcciones en condición de resistir a los golpes de viento más recios; los que hoy se ocupan de locomoción aérea tienen esos datos en consideración constante para determinar la potencia que deben dar a los motores de sus dirigibles y de sus aeroplanos o para calcular el valor práctico de sus aparatos según el número de días en que podrán evolucionar libremente durante el año.

Pero las estadísticas meteorológicas dejan siempre sin solución el problema fundamental de la previsión del tiempo. Veamos, sin embargo, de qué elementos disponemos para resolverlo.

Todos los datos numéricos relativos al tiempo están centralizados en Francia por la oficina meteorógica. A ella llegan cada día telegramas de 54 estaciones francesas y de 77 estaciones europeas. Permiten hacer cuadros y mapas que resumen el estado general de la atmósfera sobre Europa a las siete de la mañana. Lo más importante de esos documentos es el mapa de las presiones y de los vientos; en él están trazadas las líneas isobáricas que reúnen todos los puntos para los cuales la presión barométrica es la misma; al mismo tiempo, hay flechas que representan la dirección y la fuerza del viento en los diversos centros de observación. La escala adoptada para medir esta fuerza se extiende desde 0, que corresponde a la calma absoluta, hasta 9 para la tempestad; un viento débil está representado por 2; los números 4, 6, y 8 designan un viento moderado, fuerte o muy fuerte, y las flechas representativas son tanto más emplumadas cuanto más rápido sea el viento.

Estos son los documentos sobre los cuales cada día había que basarse para establecer las previsiones del día próximo. La serie de esos documentos, continuada sin interrupción desde más de cincuenta años, constituye la fuente única de que podamos valernos para fundar y justificar nuestras reglas de previsión.

Habiendo establecido, cada mañana, la carta meteorológica de Europa, los meteoristas no han realizado sino la parte más cómoda de su tarea cotidiana; deben ahora mostrar su ciencia prediciendo el tiempo del día próximo.

Cada mañana, en efecto, deben mandar telegramas que indiquen el estado futuro del mar sobre la costa de la Mancha, de Bretaña, del Océano y del Mediterráneo.

Si está prevista una tempestad, los semáforos deberán izar los conos de tempestad, visibles desde alta mar y dirigidos con la punta arriba o abajo, según que el viento previsto deba soplar del norte o del sur; si se teme una tempestad violenta, se añadirá al cono un cilindro formado, como aquél, por una armazón de mimbre cubierta con una tela negra. A más de las previsiones marítimas, la oficina meteorológica debe mandar también despachos agrícolas relacionados con la temperatura, la lluvia y el estado del cielo.

Para poder formular, en algunas horas, una docena de pronósticos relativos a regiones y fenómenos distintos, es preciso, al parecer, poseer reglas claras y sencillas o, mejor aun, una especie de baremo que proporcione automáticamente las soluciones hechas. Nada de eso se encuentra, sin embargo, en los tratados más completos de meteorología; sólo se halla en ellos dos ideas directas, que llamaremos el principio de continuidad y el principio de repetición.

El principio de continuidad ofrece una regla de previsión aplicable a toda especie de fenómenos: un hombre que camina, por ejemplo. Si desde algún tiempo progresa en el mismo sentido y con paso igual, podéis prever el punto dónde llegará dentro de un minuto, una hora o un día; mas nuestra previsión puede ser completamente errónea, porque el hombre que camina, por razones que ignoráis, puede pararse, cambiar de rumbo o volver sobre sus pasos. Sin embargo, tendréis tantas menos probabilidades de equivocaros cuanto más largo sea el tiempo desde el cual el hombre sigue una marcha regular y cuanto más cercano esté el momento de la previsión del de vuestra observación. El mismo método puede aplicarse a la evolución del tiempo; si desde dos o tres días se observa una modificación continua, como puede serlo la progresión de una borrasca a través de Europa, es posible estimar con verosimilitud el estado del tiempo para el día próximo y aun para un lapso de dos o tres días.

Pero la experiencia demuestra que no debe tenerse ninguna confianza en las previsiones que pasen de ese plazo, y que de un día a otro los pronósticos sacados de la continuidad pueden fallar. El principio de continuidad, pues, dista mucho de ser para el meteorista un guía seguro. Lo mismo puede decirse del principio de repetición.

Con una larga práctica, el meteorista podrá deducir sus pronósticos de casos similares, pero su diagnóstico, como el del médico, necesita apoyarse sobre una experiencia prolongada.

Esto es lo que ha permitido a M. Angat, director de la actual oficina meteorológica de Francia, escribir que la previsión del tiempo es "una cuestión de mera práctica", indicando con claridad que el meteorista, fuera de nociones vagas y generales, no dispone de ninguna regla precisa.

L. HOULLEVIGUE.

EL SUEÑO DE LOS INSECTOS

LA EMPUSA

Juan Enrique Fabre, maestro de escuela y entomólogo, fué un gran sabio en el sentido antiguo y moderno de la palabra. Todos los actos de su vida fueron inspirados por su amor al estudio y la ciencia. Además de la constancia en el esfuerzo y la sagacidad paciente con que se elaboran y construyen las grandes obras, tuvo, hasta una edad muy avanzada de su vida, consagrada a la observación de los insectos, la inspiración genial que caracteriza a los poetas. Esto fué sobre todo: un poeta. Muchos capítulos de sus "Recuerdos entomológicos" son cantos bellísimos que hacen amar la vida. Las descripciones que adornan sus páginas aparecen como el resultado de una observación serena, empeñada en descubrir, sin el embarazo de los prejuicios de teorías preexistentes, las leyes que rigen a los seres y las cosas, y de esas páginas se desprenden un amor profundo y una bondad sin límites que van hacia todo lo que vive y se agita bajo el influjo de esas leyes.

Fabre fué también un moralista, porque al estudiar la vida de los insectos supo hacer, con ironía aguda, comparaciones instructivas entre su conducta y la de los hombres. Sus páginas, siempre interesantes y amenas, serán, para muchos siglos quizá, como un refugio en que los hombres descorazonados por ciertas fealdades e injusticias de la vida, hallarán un consuelo a la par que nuevas fuerzas que alienten sus esperanzas en un porvenir mejor.

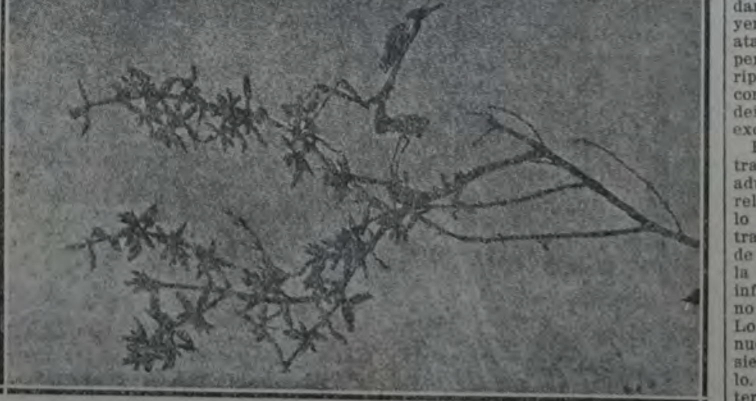
La mar, primera nodriza de la vida, conserva aún en sus abismos muchas formas singulares y discordantes que fueron los ensayos de la animalidad. La tierra firme, menos fecunda, pero más apta al progreso, ha perdido casi por completo sus extrañezas de antaño. Lo poco que persiste pertenece sobre todo a la serie de los insectos primitivos, de industria limitada y de metamorfosis



El naturalista entre sus dos hijas en la avenida de las Lilas

La casa de J. H. Fabre

muy sumarias, casi nulas. En nuestras regiones, al primer rango de esas anomalías entomológicas, que hacen pensar en las poblaciones de las selvas hulleras, se hallan los mantidos, de los cuales forma parte el mantis religioso, tan raro por sus costumbres y su estructura. Ahí también toma su lugar la



La empusa

empusa (Empusa pauperata, Latr.), que servirá de tema a este capítulo.

Su larva es, por cierto, el bicho más extraño de la fauna terrestre provenzal, con su cuerpo frágil en continuo balanceo y de aspecto tan fantástico, que los dedos novicios no se atreven a asirlo. Los niños que me rodean, sorprendidos por su andar insólito, lo llaman el diablillo. En su imaginación, la extraña bestezuela sugiere ideas de hechicería. Se encuentra, aunque sólo de trecho en trecho, en la primavera, en el otoño y a veces en el invierno cuando calienta el sol. Los céspedes coriáceos de los terrenos áridos o las malezas menudas abrigadas por montoncillos de piedras que conservan su calor, forman la morada favorita del bicho friolento.

Demos de él un breve bosquejo. Siempre levantado, hasta tocar el lomo, el vientre se ensancha como una espátula y se encorva en forma de cayado. Laminillas puntiagudas, como expansiones faliáceas y dispuestas sobre tres rangos, erizan la faz inferior. Este cayado escamoso está izado sobre cuatro zancos, largos y delgados, sobre cuatro patas armadas de rodilleras o, mejor dicho, provistas de una cuchilla saliente y corva hacia la extremidad de la nalga, al punto de junción con la pierna.

Por encima de esta base, que es como escabel de cuatro pies, yérguese el coselete rígido, desmesuradamente largo y próximo a la vertical. La extremidad de ese talle, redondo y endeble como una paja, lleva los instrumentos de caza. Hay ahí un arpón terminal mejor acerado que una aguja, especie de torno feroz con mandíbulas dentelladas como un serrucho. La mandíbula formada por el brazo está ahuecada por un surco y lleva de cada lado cinco espinas largas, acompañadas en los intervalos por dentellones menores. La mandíbula formada por el antebrazo está también acanalada, pero su doble sierra se halla formada por dientes finos, más apretados y regulares. Con la lente se cuenta en ella como veinte puntas iguales sobre cada hilera. Sólo falta a la máquina dimensiones más amplias para ser un espantoso aparato de tormento.

La cabeza concuerda con este arsenal. La cara es puntiaguda; los ojos gruesos y salientes, y entre los dos aparece una daga o punta de alabarda. En la frente lleva algo inaudito que se asemeja a una mitra muy alta o a una toca extravagante. ¿Qué puede hacer el diablillo con ese monstruoso gorro puntiagudo, como no lo han llevado ni los magos de Oriente ni los adeptos del arte trimegisto? Luego lo sabremos viéndolo a la caza.

El atavío es vulgar; en él domina el color gris. Al terminar el período larval, después de algunas mudas, empieza a dejar entrever la librea más rica del adulto, matizada de verde, de blanco y de rosa, aunque de una manera aun indecisa. Por las antenas se distinguen ya los dos sexos. Las futuras madres las tienen filiformes; los futuros machos hinchan las suyas en forma de huso en la mitad inferior, para formar con ellas un estuche de donde emergerán más tarde elegantes penachos.

Esta es la bestia, digna del lápiz fantástico de un Callot. Si la halláis entre las malezas, veis que se balancea sobre sus cuatro zancos, mueve la cabeza, os mira como persona entendida, hace girar la mitra sobre el cuello y curiosea por encima de la espalda.

Creéis leer malicia sobre su rostro puntiagudo. Os acercáis para asirla. Cesa entonces, inmediatamente, la "pose" aparatosa. El coselete erguido se humilla y la bestia huye a largos trancos. Mas la fuga no es de larga duración. La empusa, por fin, es capturada, puesta en un cucurucho de papel para evitar fracturas a sus miembros frágiles, y encerrada finalmente bajo una campana de tela metálica. En octubre tengo ya una cantidad de ellas suficiente.

¿Cómo alimentarlas? Mis empusas son muy pequeñas. Tienen uno o dos meses, cuando mucho. Les sirvo langostas proporcionadas a su talla, las más chicas que puedo hallar. No las quieren. Más aun: se asustan de verlas. Les sirvo entonces moscas domésticas vivientes. Las aceptan sin titubear. En cuanto el díptero pasa a su alcance, el diablillo en acecho hace girar la cabeza, inclina el tallo del coselete, según la oblicua, y lanzando la pata, la caza y la aprieta entre sus dobles sierras. Pero estos insectos, tan ferozmente armados, son de una sobriedad extrema. Les basta una mosca cada veinticuatro horas.

Pasa el otoño, en que las empusas colgadas, inmóviles, de la tela metálica, se hacen más sobrias cada día.

Durante los tres meses del invierno nada se mueve. Si hace buen tiempo, de cuando en cuando expongo la campana a los rayos del sol, sobre la ventana. En este baño de calor, las cautivas estiran un poco los miembros, se balancean, consienten en moverse, pero su apetito no se despierta.

Lo normal para ellas es pasar toda la estación fría en una abstinencia completa.

Mis campanas me enseñan lo que debe pasar afuera durante el invierno. Las jóvenes empusas, refugiadas en las anfractuosidades de las rocallas mejor expuestas al sol, esperan, amodorradas, que el calor vuelva. A pesar del abrigo que les ofrece el montecillo de piedras, deben pasar malos ratos cuando la helada se prolonga y la nieve con sus rezumos empapa los rincones más bien abrigados. No importa: más robustas de lo que parecen, las reclusas escapan a los peligros del invierno. A veces, cuando el sol arde, se atreven a salir de su escondrijo, y vienen a informarse del avance de la primavera.

La primavera llega, en efecto. Estamos en marzo. Mis prisioneras se agitan y cambian de piel. Necesitan vituallas. Mis cuidados de aprovisionamiento empiezan de nuevo. La mosca doméstica, fácil de capturar, falta hoy. Cazo dípteros más precoces: eristalos. Pero la empusa no los quiere. Acepta, en cambio, algunos locústidos jóvenes y tiernos. Por desgracia, este animal cae raramente al fondo de mi red capturadora. Se impone la abstinencia hasta la llegada de las primeras mariposas. Trátase de las mariposas blancas del repollo, los piéridos, que formarán la base de su alimento.

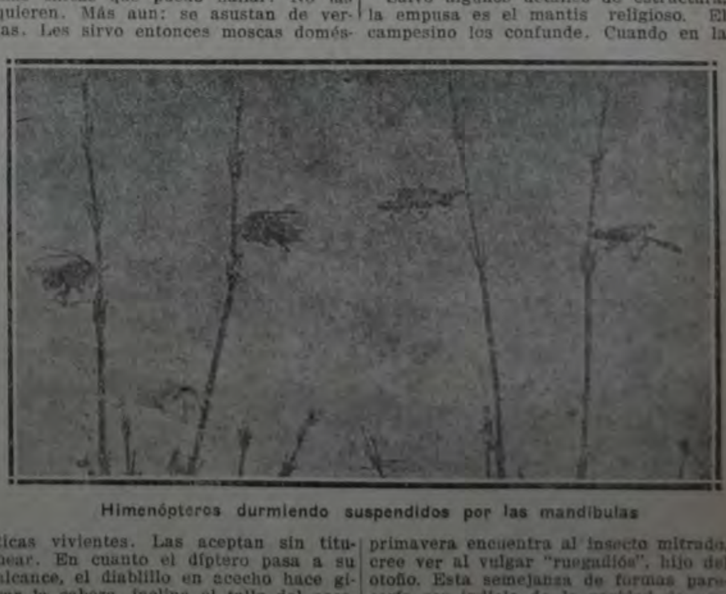
Para capturar la presa que se le ofrece, la empusa tiene su táctica de guerra. Observo que la presa, sea cual fuere el animal que la forme: mosca, langosta, locústido o mariposa, recibe siempre el golpe detrás del cuello. La primera mordedura hiere la parte que oculta los ganglios cervicales, de donde resultan la muerte y la inmovilidad repentinas.

La inercia completa dejará en paz al consumidor, condición esencial para un buen festín.

El diablillo, pues, aunque muy frágil, posee él también el secreto de aniquilar la resistencia de su víctima. Muerde primeramente en la nuca, para dar el golpe de gracia, y continúa royendo alrededor del punto del primer ataque. Así desaparecen la parte superior del tórax y la cabeza de la mariposa. Ya queda harto el cazador con eso. Lo demás cae al suelo, desdeñado, no por falta de sabor, sino por exceso de abundancia.

Hacia mediados de mayo cúmplese la transformación y aparece la empusa adulta, más notable aun que el mantis religioso por su forma y su atavío. De lo que fué siendo larva conserva la mitra puntiaguda, los brazales en forma de sierra, el largo talle, las rodilleras y la triple hilera de laminillas en la faz inferior del vientre. Pero el abdomen no se encorva ya en forma de cayado. Lo cubren alas grandes, de un verde tenue, rosas en la región de la espalda, y siempre rápidas para emprender el vuelo. El macho, sexo de alardes de coquetería, se empenacha con antenas plumosas, parecidas a las de algunas mariposas crepusculares, como las bombyx. Por el tamaño, es casi el equivalente de su compañera.

Salvo algunos detalles de estructura, la empusa es el mantis religioso. El campesino los confunde. Cuando en la primavera encuentra al insecto mitrado, cree ver al vulgar "ruegadiós", hijo del otoño. Esta semejanza de formas parecería ser indicio de la paridad de costumbres. Engañado por su armadura heteróclita siéntese uno inducido a atribuir a la empusa un género de vida más



Himenópteros durmiendo suspendidos por las mandíbulas

atroz aún que el de el mantis. Así pensaba yo al principio, confiando en analogías falaces. Pero es un error que debe disiparse: a pesar de su aspecto belicoso, la empusa es un animal pacífico.

Instalada bajo campana, sea por grupos de media docena o por parejas separadas, en ningún momento se aparta de su placidez. En la sobriedad se asemeja a la larva, quedando satisfecha con una o dos moscas por ración cotidiana.

Los animales que comen mucho son turbulentos. Cuando está hinchado de langostas, fácilmente se irrita el mantis religioso y se prepara para el boxeo. Las empusas, de colación frugal, ignoran las demostraciones hostiles. Jamás tienen querellas entre ellas; jamás, como el mantis, despliegan las alas bruscamente para asumir una actitud espectral, ni tienen veleidades de esos festines de caníbales en que se devora a la hermana vencida. Las empusas ignoran por completo estos horrores.

También ignoran los amores trágicos. El macho es asiduo, emprendedor y sometido a larga prueba antes del éxito. Día tras día persigue a su compañera, que acaba por ceder. Después de la boda, todo es correcto. El empenachado se retira, respetado por la hembra, y se ocupa en sus pequeños asuntos relativos a la caza sin temor ninguno de ser aprehendido y devorado.

Hasta mediados de julio, los dos sexos cohabitan en paz, indiferentes uno para otro. El macho, en esa época, gastado por la edad, ya no caza, se recoge, titubea, desciende poco a poco de las alturas del domo de tejido en que está encerrado, y, finalmente, cae al suelo. Su muerte es normal. La vida del macho del mantis religioso, en cambio, se acaba en el estómago de su golosa compañera.

La postura de los huevos sigue de cerca a la desaparición de los machos.

Una palabra todavía sobre las costumbres comparadas. Al mantis corresponden la batalla, el canibalismo; a la empusa, el humor pacífico, el respeto entre iguales. ¿De dónde pueden proceder diferencias morales tan profundas cuando el organismo es el mismo? Del régimen, quizá. En efecto, la frugalidad suaviza el carácter, tanto en el animal como en el hombre: el exceso embrutece. El tragón, harto de viandas y alcoholes, fermentos de las iras bestiales, no podría tener la amenidad del hombre frugal que moja su pan en un poco de leche. El mantis es el tragón, y la empusa el frugal.

¿Mas de dónde provienen en una la bulimia y la sobriedad en la otra, cuando su organización casi idéntica parecería deber crear necesidades iguales? Los mantidos nos repiten, a su manera, lo que otros muchos ya nos han dicho: las propensiones y las aptitudes no se hallan bajo la dependencia exclusiva de la anatomía; muy por encima de las leyes físicas que rigen la materia existen otras leyes que rigen los instintos.

J. H. FABRE.

SALAS DE ASILO

Las salas de asilo tienden más a preparar la educación moral del niño que a su instrucción, sin descuidar esta última como medio de invertir el tiempo. La edad de los alumnos de estos establecimientos no ha de pasar de siete años ni bajar de dos. Su objeto es modificar los vicios del carácter, disciplinar la inteligencia para prepararla a la instrucción y empezar a formar hábitos de trabajo, de atención, de orden y de sumisión voluntaria.

Es el hombre un ser moral, que menos obra por la reflexión y el sentimiento de la justicia, que por los hábitos contraídos; y estos hábitos vienen desde la más tierna infancia indicando ya el carácter futuro del adulto. La madre educa al niño en los primeros pasos de la vida. ¿Pero sabe la madre medir las consecuencias de los actos, de las pasiones, de los gustos, de los hábitos que ella presencia, fomenta o hace nacer? La madre perteneciente a una clase elevada, confía de ordinario, con la lactancia, la primera educación del párvulo a una nodriza de clase inferior. El niño de seis meses de edad siente que él es amo, que su madre adoptiva lo respeta; llora y acuden a hacerlo callar; quiere algo, y una servidumbre complaciente se apresura a satisfacer sus deseos. Así la edad en que por su debilidad estaría el niño condenado a la sujeción que imponen las fuerzas superiores, es la edad del poder absoluto. Un niño reina en su casa; su madre misma le obedece; bástale para conseguirlo llorar con tenacidad. Todas las leyes naturales están violadas; hollada la justicia a cada paso; subvertido el orden natural de dependencia de lo débil a lo fuerte, del que recibe al que da. Pedid una gota de gratitud a este corazón que se ha habituado a creerse el centro adonde converge toda la familia; exigid amistad y benevolencia de esta alma helada ya por el egoísmo. ¿Cómo limitar los deseos del que pide a su nodriza que detenga un batallón que pasa, para oír la música que lo entretiene; el que en el insensato orgullo de ver ceder todo lo que le rodea pide otra vez que le bajen la luna, para tenerla en sus manos? ¿Y cuáles son los medios usados por las nodrizas para acallar aquellos llantos estudiados, lenguaje convencional para hacerse obedecer? ¿Acaso se empeña en hacerle sentir la fatalidad de las fuerzas naturales independientes de la voluntad humana; o que existe un mundo de cosas que no están sometidas a la voluntad del aya, y por tanto a la suya; que no puede detenerse la marcha de un batallón, por ejemplo; que hay principios de justicia que no deben violarse; que hay deseos que no deben nacer ni ser satisfechos? No. La nodriza tiene una panacea universal para imponer silencio; prometerlo todo para después y suscitar ideas vagas de terror y superstición, por explicaciones absurdas o por seres nocivos a los niños: el diablo, el coco, el mendigo, el perro negro. Este niño tiene con tales preparativos que lanzarse en la sociedad de los otros que fueron niños como él, y su vida entera es una pugna contra todas las resistencias que encuentra, o un duro aprendizaje que de desengaño en desengaño, lo lleva al fin de duro batallar a reconocer que coexisten leyes supremas, inatacables, sucesión necesaria de causas y efectos, voluntades independientes de la suya, derechos ajenos, justicia, etc. La muerte o las enfermedades suelen con frecuencia venir a poner coto al excesivo abrigo de los vestidos, a la abundancia de alimentos, a la falta de ejercicios, a los vicios del aire de los salones, a la violación, en fin, de todas las leyes naturales, suspendidas, por decirlo así, en el hogar doméstico para que no sufra interrupción la vida ficticia que se le hace llevar. No es menos lastimosa la educación del pobre en sus primeros años. Entre cualquiera en el cuarto de cuatro paredes reducidas en que viven, comen y duermen padre, madre, hijos, perros, gatos; donde se lava la ropa; donde se prepara la comida. Dejemos a un lado el aire malsano; los miasmas pútridos; el desaseo habitual, la desnudez inevitable; tomemos sólo el espectáculo moral. La madre necesita ocupar su tiempo, y los niños la perturban. Sus actos de represión son, por tanto, simples desahogos de cólera y de venganza. Necesita el terror de un palo, del primer mueble que encuentra, para contener el desorden naciente. El niño presencia las luchas brutales que tienen lugar entre sus padres; la calle es el jardín de recreo que los libra de la estrechez del hogar doméstico; la dureza misma de su vida endurece su corazón contra la dependencia; la falta de instrucción de sus padres aleja de sus ojos toda idea de una mejor condición posible para él; y su ociosidad habitual, donde como entre nosotros no hay fábricas que lo embrutezcan de otro modo, abusando de su naciente fuerza, entorpece sus facultades mentales, al mismo tiempo que el sentimiento de la justicia es nulo, el de la mejora imposible. De estos seminarios sale el hombre llamado plebe, roto: ser punto menos que insensible a las necesidades físicas, negado a la acción moral, limitado en su esfera, comprimido por la fuerza brutal, único freno que conoce, dispuesto siempre a ensanchar su acción toda vez que sienta aflojarse la fuerza de coerción que a la falta de sentimientos morales lo tiene sujeto.

He aquí, pues, los dos extremos antagonistas en que es criado el hombre en nuestras sociedades; el rico, depravado por la saciedad de sus deseos, por no conocer límites a su voluntad; el pobre, endurecido por los sufrimientos, anonadado bajo la presión de las necesidades y del imperio brutal de las fuerzas distraídas de él, que obran en torno de sí.

¿Cuáles son los efectos de las salas de asilo para remediar estos males? Sigamos el proceso de la enseñanza que en ellas se da. Desde luego, el local se compone de un edificio, de un patio plantado de árboles, y de algunos corredores y galerías. Las amas traen sus niños y las mujeres pobres se descargan de los suyos en estos depósitos generales desde temprano. El patio sombreado en verano, los corredores en los días lluviosos, se pueblan de centenares de párvulos, que, desde luego, se abandonan a la primera necesidad de su existencia: moverse, hablar, reír y experimentar emociones.

Algunas mujeres cuidan de este enjambre bullicioso; no hay peligros que temer para los traviesos; no hay caballos ni carros que los atropellen como en las calles, ni muebles ni utensilios que puedan romper, ni pozos en que caigan, ni elevaciones adonde se suban. El llanto es allí inútil; atraería la atención de un círculo, sin producir resultado; las querellas se evitan por el acto simple de separar a los contrincantes, por el espectáculo, por el sentimiento de justicia y mesura que no tarda en desenvolverse; el fastidio es imposible donde la acción y el movimiento parten a la vez de todos los puntos; el hijo del pobre no tiene allí el espectáculo del malestar doméstico; no se siente abandonado; no es rechazado, castigado, reñido; el del rico no tiene a quien mandar, a quien imponer sus caprichos, ni quien satisfaga sus pasiones desordenadas. Como las aplicaciones de las reglas morales no tienen lugar sino en sociedad, el niño encuentra, desde luego, en los primeros pasos de la vida, una sociedad compacta en donde ejercitar sus pasiones, que aprenden a limitarse en ciertos límites de justicia y de orden, que forman irrevocablemente su conciencia para lo sucesivo.

Largas horas del día son consagradas en los asilos a este desarrollo natural de las fuerzas físicas y comienzo de educación moral. Una o dos tan sólo se invierten en la instrucción propiamente dicha. La hora de clase llega, y al son de una sonaja, los niños acuden a formarse, aprenden a marchar, cantando; y las evoluciones que deben conducirlos a sus asientos, les invierten tiempo y los fuerzan a conocer una multitud de palabras que, sin esto, tardaría en colectar el niño por su propio esfuerzo. La dificultad más grande para la educación de los niños consiste en mantener fija en un objeto su voluble y disipada atención. La naturaleza ha puesto en esta edad tal rapidez en el ánimo para bastar a aprender cuanto necesita para desenvolverse, que en un minuto de tiempo pasa por cien ideas distintas; dejándose atraer por un sonido que oye, por una paja que se mueve, y pasado de un objeto a otro sin permanecer en ninguno con una prontitud verdaderamente asombrosa. Las escuelas, los colegios, luchan en vano contra la falta de atención de los alumnos, y los padres culpan a los maestros de no hacerles progresar en la instrucción. Pero ¿de qué medios valerse para remediar este defecto capital de los niños, inveterado ya a la edad de ocho años, e incorregible, si no es por medios violentos? La educación moral de las salas de asilo se contrae especialmente a esta parte nueva de la enseñanza. La primera lección, y la más duradera, porque es la más difícil, es la de aprender a atender. La maestra dice: ¡silencio!, y saca el reloj, para que puedan todos oír el golpe de la máquina, hasta que los niños se habitúan a oír desde sus asientos este imperceptible sonido. ¿Quiere la maestra asegurarse de si los niños todos la atienden mientras ella explica? Nada hay más sencillo: al mismo tiempo que habla, está describiendo con un brazo círculos horizontales; todos los niños están haciendo otro tanto; repentinamente este movimiento se cambia por el zapatero que cose, y repentino ha de ser el cambio. Toda la lección se da en esta continua agitación, que mantiene en ejercicio el cuerpo, desarrolla los miembros y muestra que la atención está fija.

Los niños no saben contar de uno a ciento, antes de entrar en la escuela. En la sala del asilo se les enseña por medio de cantos cuya letra es la serie de los números, al mismo tiempo que un monitor está pasando bolas ensartadas en un alambre para que tengan idea clara y fija de lo que es tres, cinco, siete, etc. Se les enseña a sumar, restar, multiplicar y partir de memoria, habilitándolos en tan tierna edad para el estudio posterior de la aritmética, con la posesión imperecedera de los resultados de la adición y de la sustracción de los números. La lectura y la escritura se hacen por los medios más sencillos, dejando para la escuela la perfección de estos medios de instrucción que sólo se estudian en sus rendimientos.

Pero la más bella de las adquisiciones que los niños hacen en las salas del asilo, es una colección de cantos adaptados a su voz y que por el compás y el conjunto los preparan para más completa instrucción posterior.

endulzan sus horas de fatiga, y les disimulan el trabajo a que se consagran. Las salas de asilo han introducido desde el momento de su aparición una notable mejora en la enseñanza y una mejora social. La primera ha sido devolver a la solicitud maternal de las mujeres la primera educación de la infancia. Todo el personal de las salas de asilo, maestras, cuidadoras, porteras, son mujeres; la experiencia no ha hecho más que confirmar en la idea de la exclusiva idoneidad de su sexo para la educación de los niños. Dotadas de un tacto exquisito para dirigir la niñez, cuando el exceso de afecto no las extravía, las mujeres solas saben manejar, sin romperlos, los delicados resortes del corazón y de la inteligencia infantil. La inspección de las salas de asilo ha sido confiada igualmente a señoras; y este hecho solo ha bastado para entablar relaciones de simpatía y ayuda entre las clases todas de la sociedad. Las mujeres, con la mejor voluntad del mundo para hacer el bien, no encuentran en nuestra organización actual ocasión inmediata de derramar sus dones y sus cuidados sobre la parte angustiada de las ciudades, y no pocas veces la superabundancia de su instinto del bien se extravía, fomentando la mendicidad, o distrayendo de verdaderas funciones piadosas, los fondos que debieran contribuir al alivio de los demás. Pero aun en el caso de que acierte a darles buen empleo, su actividad personal, fuente de dones mayores que los que la fortuna puede hacer, permanece siempre ociosa. Las salas de asilo abren a nuestras señoras las puertas, para ellas cerradas hasta hoy, de una acción directa sobre la felicidad de los otros, con el ejercicio de funciones augustas, que, sin salir del carácter de las materias, tienen la influencia y el alcance de los empleos públicos. Para la institución, dirección e inspección de las salas de asilo, conocimiento de sus necesidades diarias, etc., una sociedad de señoras tiene sus sesiones anuales. Las señoras inspectoras nombran suplentes a su elección, y éstas y aquéllas no sólo están en contacto con las maestras, sino también con las familias de los niños, remediando no pocos males y miserias con sólo la influencia moral que trae el contacto de unas clases de la sociedad con otras.

Y no se crea que entre nosotros habría ni obstáculos que vencer, ni gastos excesivos de construcción, ni escasez de maestras idóneas, que lo son por lo general todas las niñas de mediana condición que saben leer y escribir, y son susceptibles de comprender un sistema sencillo de educación, que se funda para dirigirlo en los instintos maternales de la maestra y en las inclinaciones naturales de la infancia. La instrucción que se da en las salas de asilo se reduce, no a la lectura, sino al conocimiento de las letras y sílabas; menos se propone enseñar a escribir que a ejercitar la mano hasta hacerla producir en tres años caracteres regulares. Del cálculo se enseñan la sucesión de los números, y lo que llamaríamos las tablas. Sobre moral, la disciplina, el orden y la limitación de los deseos, vale allí más que los preceptos. De manera que para dirigir una escuela ya organizada, basta que una mujer posea buena voluntad y ligeras nociones de instrucción primaria; el método y los libros suplen lo que le faltaría.

Domingo F. SARMIENTO.

LEGISLACIÓN DEL TRABAJO

REGLAMENTACIÓN DE LA LEY DE ACCIDENTES

CAPITULO III

De las lesiones

Art. 36. Si a los cuatro días del accidente la víctima no hubiese vuelto al trabajo, el patrón deberá entregar al Departamento nacional del trabajo, mediante recibo, un certificado del médico indicando el estado de la víctima, las consecuencias probables del accidente y la época en la cual será posible conocer el resultado definitivo.

Art. 37. Cuando se trate de accidentes graves, la inspección del Departamento nacional del trabajo deberá visitar el lugar del suceso y levantar una información circunstanciada del hecho.

Art. 38. El Departamento nacional del trabajo suministrará a los jueces, cada vez que le sean requeridos, los informes y documentos pertinentes a cada accidente del trabajo.

Art. 39. A los efectos de esta reglamentación se consideran:

1o. — Como incapacidades absolutas las que impidan todo género de trabajo.

2o. — Como incapacidades parciales las que impidan el trabajo a que se dedica el obrero, pero no otro.

Art. 40. Aunque las causas del accidente den lugar a la instrucción de un proceso criminal, no se podrán diferir las medidas que en este reglamento se prescriben, a los efectos de precisar la incapacidad y calificar las inutilidades, a fin de que siempre quede expedita la acción que autoriza el artículo 10 de la ley 9688.

CAPITULO IV

De las indemnizaciones

Art. 41. La indemnización que la ley establece se hará siempre efectiva en moneda nacional. Toda indemnización hecha en otra forma será absolutamente nula, y el obrero podrá reclamar de nuevo su pago.

Art. 42. Se entiende por familia, a los efectos de esta ley, el cónyuge supérstite y los hijos menores de la víctima. Los nietos hasta la edad de 16 años, los ascendientes y los hermanos, hasta la misma edad arriba expresada, se consideran comprendidos en ella, tan sólo si a la fecha del accidente vivían bajo el amparo y con el trabajo de la víctima.

Art. 43. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo a del artículo 8 de la ley, si el accidente produce la muerte del obrero, el patrón queda obligado a sufragar los gastos del entierro, que no podrán exceder de cien pesos, y a indemnizar a la familia de la víctima con una suma igual al salario total de los últimos mil días de trabajo, suma que no excederá de seis mil pesos. El salario se determinará de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de este reglamento; y si la víctima trabajó menos de mil días con el patrón responsable, se computará la indemnización multiplicando por mil el salario medio diario que ganó durante el tiempo que trabajó con dicho patrón.

Art. 44. Los sucesores del obrero extranjero que resulte víctima de un accidente del trabajo no percibirán ninguna indemnización si en el momento del accidente no residieran en el país, salvo que por acuerdos o tratados internacionales se hubiera establecido reciprocidad al respecto.

Art. 45. La indemnización se reputará como bien ganancial, y se distribuirá entre los causa-habientes en la proporción y forma establecidas para ellos en el código civil.

Art. 46. En caso de incapacidad absoluta y permanente para el trabajo, corresponderá a la víctima una indemnización igual a la establecida en el artículo 43 de este decreto.

Art. 47. En caso de incapacidad parcial y permanente, la indemnización será igual a mil veces la reducción diaria que haya sufrido el salario de la víctima a consecuencia del accidente.

Art. 48. La incapacidad temporal producida por el accidente determinará una indemnización igual a la mitad del salario medio diario desde el día del accidente hasta el día en que la víctima se halle en condiciones de volver al trabajo, calculándose aquél por lo ganado durante los últimos doce meses. Pasado el término de un año, la incapacidad se considerará como permanente desde el día del accidente, a los efectos de la indemnización, de la que deberán descontarse los valores entregados a título de salario durante aquél.

Art. 49. Para apreciar el carácter de la incapacidad se tendrá presentes las siguientes reglas:

1. — La incapacidad absoluta temporal será apreciada, para los efectos del art. 8o., inc. d) de la ley, como prolongación de las consecuencias patológicas ocasionadas por el accidente, dentro del límite señalado en el párrafo 2 de la indicada disposición.

2. — El concepto de incapacidad absoluta temporal dejará de regir desde que sea declarada la curación del obrero lesionado o cuando transcurra un año desde la fecha del accidente sin haberse obtenido la curación.

Art. 50. La curación del obrero lesionado será declarada por los facultativos con arreglo a las siguientes normas:

a) Curación sin incapacidad;

b) Curación con incapacidad;

Art. 51. Por regla general las curaciones sin incapacidad serán declaradas desde que se haya obtenido la cicatrización de las lesiones, a no ser que después de esto se requiera un período de tratamiento para restablecer la función de las partes que fueron lesionadas.

Art. 52. Por regla general, las curaciones con incapacidad serán declaradas desde que se haya obtenido la cicatrización de las lesiones resultando incapacidad manifiesta.

Si la incapacidad resultante, en vez de orgánica fuera funcional, podrá esperarse, a petición del patrón, a que se restablezca la función durante el plazo señalado por la ley.

Art. 53. Declarada de una manera definitiva la curación con incapacidad, procederá a clasificarse la incapacidad en absoluta o parcial.

Art. 54. Son incapacidades absolutas a los efectos de esta ley:

a) La pérdida total, o en sus partes esenciales de las dos extremidades superiores, de las dos inferiores, o de una extremidad superior y otra inferior, conceptuándose para este fin la mano y el pie.

b) La lesión funcional del aparato locomotor, que puede reputarse en sus consecuencias análoga a la mutilación de las extremidades, en las mismas condiciones indicadas en el apartado a).

c) La pérdida de los dos ojos, entendida como anulación del órgano o pérdida total de la fuerza visual.

d) La pérdida de un ojo, con disminución importante de la fuerza visual en el otro.

e) La enajenación mental incurable.

f) Las lesiones orgánicas o funcionales del cerebro y de los aparatos circulatorio y respiratorio, ocasionadas directa o indirectamente por la acción mecánica o tóxica del accidente y que se reputan incurables.

g) Las hernias inguinales o crurales, simples o dobles.

Art. 55. Son incapacidades parciales:

a) La pérdida de la extremidad superior derecha, en su totalidad o en sus partes esenciales, considerándose partes esenciales la mano, los dedos de la mano en su totalidad aunque subsista el pulgar, o en igual caso, la pérdida de todas las segundas y terceras falanges y la sola pérdida del pulgar;

b) La pérdida de la extremidad superior izquierda, en su totalidad o en sus partes esenciales, considerándose partes esenciales la mano y los dedos de la mano en su totalidad;

c) La pérdida de una de las extremidades inferiores, en su totalidad o en sus partes esenciales, conceptuándose como parte esencial el pie y en éste los elementos absolutamente indispensables para la sustentación y progresión.

Art. 56. Las incapacidades parciales se conceptuarán como absolutas en los siguientes casos:

1. — Cuando además de la lesión de un miembro definidora de la incapacidad parcial, existieran por causa del accidente lesiones en los otros miembros que, valuadas en conjunto las lesiones corporales, sumen en totalidad un cincuenta por ciento de diminución de capacidad para el trabajo.

2. — Cuando esa diminución de capacidad por lesiones conjuntas sume un cuarenta y dos por ciento y el obrero fuese mayor de cincuenta años.

3.—Cuando esa diminución de capacidad por lesiones conjuntas forme un 36 o/o y el obrero fuese mayor de sesenta años.

4.—En los tres casos que quedan consignados, las sumas se disminuirán en dos por ciento tratándose de una mujer.

Art. 57. En los casos detallados en el artículo anterior y para los efectos de esta ley, se entenderá calificada la incapacidad en cuanto a la indemnización, como referente a la profesión habitual y no a otra accesoria o accidental.

Art. 58. Si el patrón no aceptara al obrero en la profesión o clase de trabajo que desempeñaba al producirse el accidente, definirán la incapacidad parcial todas las lesiones que por sí solas no creen incapacidad absoluta.

Art. 59. Para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior podrá el patrón admitir definitiva o provisionalmente al obrero. En este último caso, la resolución definitiva no se podrá aplazar por más de seis meses, a contar desde la admisión.

Art. 60. Para la efectividad de la indemnización se harán las liquidaciones conforme a la siguiente escala:

Cuadro de valorización de diminución de capacidad para el trabajo

Pérdida total del brazo	derecho	
	izquierdo	60 o/o del salario
Pérdida total del antebrazo	derecho	
	izquierdo	60 " " "
Pérdida total de la mano	derecha	
	izquierda	60 " " "
Pérdida total del pulgar	derecho	
	izquierdo	30 " " "
Pérdida total del índice	derecho	24 " " "
	izquierdo	18 " " "
Pérdida total de la segunda falange del pulgar	derecha	18 " " "
	izquierda	9 " " "
Pérdida total del dedo de la mano	medio	9 " " "
	anular	9 " " "
	meñique	13 " " "
Pérdida total de una falange de cualquier dedo de la mano		6 " " "
Pérdida total de un muslo		60 " " "
Pérdida total de una pierna		60 " " "
Pérdida total de un pie		50 " " "
Pérdida total de un dedo del pie		6 " " "
Ceguera de un ojo		42 " " "
Sordera total		42 " " "
Sordera de un oído		12 " " "
Hernia inguinal o crural doble		18 " " "
Hernia inguinal o crural simple		12 " " "

Art. 61. En el Departamento nacional del trabajo se llevará un registro de inutilidades declaradas, por el sistema de casilleros, con notas sueltas ordenadas alfabéticamente, y se facilitará certificación de los hechos siempre que sea solicitada por algún interesado en cualquier asunto litigioso.

A este efecto el Deptartamento adoptará un reglamento interno.

CAPITULO V

Prevención de accidentes, seguridad e higiene

Art. 62. Las medidas de prevención que para evitar los accidentes del trabajo se indican a continuación, se refieren a todas las industrias comprendidas en el artículo 2 de la ley y establecidas en la capital federal, en los territorios nacionales y demás zonas sujetas a la jurisdicción federal. La obligación del empleo de las medidas preventivas contra accidentes del trabajo se extenderá igualmente a toda industria que con posterioridad se designare de acuerdo con lo que establece el inciso 8, artículo 2 de la ley. Las mismas medidas se harán obligatorias en las escuelas e institutos de enseñanza profesional, siempre que en éstas se emplee instalaciones mecánicas, calderas a vapor, motores eléctricos, o cuando la industria esté clasificada entre las peligrosas e insalubres. También se aplicarán a los teatros, circos y establecimientos similares en los cuales se hiciera uso de aparatos mecánicos.

Medidas de higiene

Art. 63. En las fábricas, talleres y demás locales de trabajo se observarán las siguientes disposiciones:

a) Se mantendrán en perfecto estado de limpieza;

b) Se evitarán las emanaciones nocivas provenientes de albañales, water closets, humedad de los pisos, etc.;

c) Se ventilarán de manera que resulten inofensivos, en la medida de lo posible, los gases, vapores, polvos y demás impurezas provenientes de los trabajos que en ellos se realicen y que puedan ser perjudiciales a la salud. Los polvos, vapores o emanaciones que se desprendieren durante el trabajo deberán ser captados en el sitio mismo de su producción y evacuados al exterior, en condiciones inofensivas para la vecindad. Cuando el tiraje natural no fuera suficiente, deberá emplearse la aspiración mecánica, sea encerrando los mecanismos o adaptándoles dispositivos de captación, sea por medio de la aspiración simple ascendente o descendente, según lo reclamare el caso y que fuere técnicamente posible. Si la técnica hiciera imposible la aspiración mecánica, se adoptarán los dispositivos o precauciones más adecuados para evitar cualquier inconveniente para los obreros. La pulverización de materias irritantes o tóxicas deberá efectuarse únicamente en aparatos cerrados;

d) Si en algún local de trabajo, por razones técnicas de la producción u otras circunstancias, se mantuviesen cerradas las aberturas durante el trabajo, se deberán adoptar dispositivos que aseguren un aporte mínimo de cuarenta metros cúbicos de aire puro por persona y por hora.

Art. 64. En los locales de trabajo no se ocupará mayor número de personas que el que consienta su capacidad y cantidad de aire respirable, a razón de 10 metros cúbicos por persona. A tal objeto se pondrá en un lugar visible, en cada local, un anuncio en que se exprese el número máximo de personas que pueden trabajar en él.

Art. 56. Las salas de trabajo estarán convenientemente alumbradas a fin de no dañar la vista a las personas que en ellas se ocupan.

Art. 66. Las fábricas y talleres deberán estar provistos de los servicios sanitarios suficientes y adecuados, con instalaciones separadas para el personal de ambos sexos. Deberán, asimismo, disponer del agua potable filtrada ... sea necesaria para el uso del p...

Medidas de seguridad

Art. 67. En las salas donde ... quinas movidas por fuerza ... en sus dependencias, se coloca... sos que señalen los sitios peligro...

Art. 68. En los locales de tra... observarán además las siguientes ... cripciones:

a) Todos los elevadores, ... lantes y poleas unidas directa... un motor, y las partes de toda ... dráulica o movida por fuerza ... deberán estar protegidos en ... que indique la inspección;

b) Todo canal deberá cerrarse ... do su trayecto, si no estuviese ... de otro modo;

c) Todas las partes peligrosas ... maquinaria, los aparatos de tra... y las correas, deberán ser prote... dispuestas en forma que no ... peligro a las personas empleada... trabajan en las fábricas.

Art. 69. Las calderas deberán ... peccionarse y probarse a una ... hidráulica igual al doble de la ... efectiva a que puedan trabajar. ... las calderas que funcionen a ... mayores de siete atmósferas, la ... ba se efectuará con seis atm... más sobre la presión máxima ... deben trabajar. Esta prueba ... cada dos años en presencia del ... tos técnico del Departamento, y ... pietario deberá facilitar los me... ra su verificación. Terminada la ... ba se colocará una placa sol... indique la presión efectiva de ... puede excederse.

Art. 70. Toda caldera de vapor ... pleada para la generación de ... berá estar provista de una vál... seguridad y de un manómetro ... que la presión del vapor y de ... vel que indique la altura del ag... la caldera.

Art. 71. Las correas de trans... tendrán las cajas, perchas, porta... e hilos de seguridad dispuestos ... mejor manera, para evitar los ac... tes de los obreros.

Art. 72. Los pasajes entre ... tes movibles de dos máquinas ... un espacio libre de un metro ... ta centímetros, como mínimo, ... tro entre las bases y fundamen... las mismas, siempre que entre ... no hubiera un volante, pues ... so, se guardará aquella distancia.

Art. 73. Se adaptará a cada ... na que lo permita una polea libre ... pasacorrea para ponerla inmedia... te fuera de acción en caso de ... dente.

Art. 74. Las ruedas de esmeril ... rán provistas de aparatos aspi... de polvo, y sus partes peligrosas ... llarán cubiertas con armazón ... tes, según fuera necesario.

Art. 75. Los ascensores, mon... gas y grúas deberán tener sufi... garantía de solidez, y llevarán ... to el peso máximo que pueden ... tar. El descanso de cada piso ... estar protegido.

Art. 76. En todo establecimiento ... dustrial en que se empleen ... existirá una comunicación entre la... tintas reparticiones a donde lle... transmisión y la sala del motor, ... por medio de portavoces, por ... eléctrico u otro aparato.

Art. 77. En los establecimientos donde se trabajan maderas o ... los inflamables, las lámparas ... iluminación deberán estar ... quedando prohibido el uso del ... y aceites minerales.

Art. 78. En las fábricas donde ... máquinas y demás instalaciones ... eléctricas, todos los cables, ... res, etc., deberán estar aislados ... motores, protegidos, para que no ... can peligro a los obreros.

Art. 79. Los acumuladores o ... formadores deberán estar aislados, ... el acceso a ellos deberá estar pro... do a las personas que no estén ... gadas de su manejo.

Art. 80. Donde se usen genera... que funcionan simultáneamente ... producción de luz y fuerza, en ... cimientos que trabajen de noche, ... rá existir una instalación especial ... provea de luz en caso de que el ... dor no funcione.

Art. 81. Donde se usare gas ... comprimido, los depósitos deberán ... frir las mismas pruebas que las ... ras. Deberán también estar provistos ... de una válvula de seguridad y ... manómetro.

Art. 82. Los andamios que se ... plearan en la construcción o refac... de edificios deberán tener las si... tes condiciones:

a) Un ancho mínimo de 1.2... tros.

b) Ser formados con tablones ... unidos de 0m05 de espesor, con ... de de ambos lados de alto de ... ctms.

c) Los pies parados deberán ... una sección de 0m75 por 0.075 ... mínimo, y ser colocados en el ... de la vereda, enterrados a ... pudiendo guardar entre sí mayor ... tancia que de 3 metros.

d) Sobre el nivel del andamio se ... carán dos traviesas horizontales ... a 0m50, y la otra a un metro ... aseguradas y sólidas.

e) Los travesaños irán atados ... alambres o con flejes clavados, ... pies parados tendrán tacos clavados ... donde asienten aquéllos.

f) Las escaleras deberán estar ... radas y reunir las condiciones ... rias para impedir sus flexiones y ... mientos laterales.

Art. 83. Los andamios no podrán ... cargados con un peso excesivo de ... teriales o personal so pena de ... el empresario o dueño de la obra, ... más de las responsabilidades esta... das por la ley, en las penas a que ... biere lugar.

Art. 84. El Departamento nacional ... trabajo podrá conceder un plazo ... nor de seis meses a los establecim... tos que necesitaren realizar reformas ... refacciones para ponerse en las con... ciones exigidas en las disposiciones ... anteceden.

Art. 85. Se prohibe la introducción ... el consumo, en los locales o lugares ... trabajo, de cualquiera bebida alcohólica.

Trabajo de carga y descarga en el pu...

Art. 86. Los artículos de este cap... lo son aplicables a los trabajos de ... ga y descarga, preparación y conse... ción de los buques y también a la ma... nipulación de las mercaderías, ... que estas operaciones se practiquen ... los puertos, diques y diques de ca... así como en los desembarcaderos ... muelles.

Art. 87. Los andamios, planchadas, ... escaleras y, en general, las ... nes sobre las cuales el personal ... circular, trabajar o permanecer, ... rán en todas sus partes las ... necesarias de resistencia, estabilidad ... solidez. Los materiales empleados ... construir las armazones ... serán de buena calidad ...

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días, a todos los acreedores de MAURICIO MUCHNIK que deben comparecer a la audiencia del día 4 de febrero a la 1.30 p. m. a la sala de audiencias del juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores solicitada por dicho señor.— Buenos Aires, diciembre 23 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|29|1.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BATTISTONI y doña MARIA CATALINA BERUTTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1915. — Doctor Ricardo Bollini, secretario. V|28|1.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a don ALEX LUCIEN LAFONT, para que, dentro de dicho término comparezca a este juzgado y secretaría del doctor Juan J. Britos (hijo) a practicar el reconocimiento de la firma que con su nombre subscribe el pagaré que le ha presentado en juicio el señor Antonio Novas y a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por reconocida en su rebeldía y se le nombrará defensor al de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|22|1.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA IVONNE BELOEIL de CHAILLOU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1915. — Doctor Fermín M. Alsina, secretario. V|9|2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Por ejecución judicial. — Finca calle Provincias Unidas 3467|71, entre las de Dolores y Azul. No. Ho. 13.677. Serie C. H. A 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el LUNES 24 DE ENERO DE 1916, a la 1.30 p. m., una finca ubicada en la calle Provincias Unidas números 3467 y 3471. — El edificio consta de salón para negocio al frente por el número 3471, entrada para carros por el No. 3467, cuatro habitaciones, cocina, w. c., caballeriza con altillo, y en altos dos piezas chicas. — El terreno mide 8.26 metros de frente al S., 21.62 metros en el costado E., 32.63 metros en el costado O., o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 10.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 10.000 pesos, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.555 con 383 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 10 de enero de 1916. V|24|1

SUCURSAL MENDOZA

Por ejecución judicial. — Finca en el departamento de San Rafael.

Préstamo No. Ho. 485|15337—Serie C. H. A 6 o|o, de $ 8000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia 165, el día VIERNES VEINTIOCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, calle Carlos Pellegrini entre Chile y Francia, con superficie de 1074 metros 65 centímetros cuadrados, conteniendo una casa habitación compuesta de 8 piezas principales, galería y demás dependencias. Contiene también un cuerpo de edificio destinado a fábrica de cemento y mosaico.

Sus límites son: norte, testamentaría José Borsani; sur, calle Chile y José Germanó; este, calle Carlos Pellegrini y José Germanó, y oeste, C. Parietti y Santiago Lucero.

BASE DE VENTA: $ 10.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.644 con 307 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Mendoza.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 14 de enero de 1916. V|28|1|916.

SUCURSAL PARANA

Por ejecución judicial. — Campo en el departamento de Paraná, distrito Sauce, con superficie de 157 hectáreas, 57 áreas y 89 centiáreas.

Préstamo No. Ho. 1137. Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 10.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires 135, el día LUNES TREINTA Y UNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, un campo ubicado en el distrito Sauce, departamento Paraná, con superficie de 157 hectáreas, 57 áreas y 89 centiáreas, con su población principal y demás edificado y plantado; lindando: al norte, con doña Ramona Lencina; al sur, con don Evaristo Romero; y al este y oeste, con don Ceferino Zalazar.

BASE DE VENTA: $ 12.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 10.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.219 con 119 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 17 de enero de 1916. V|31|1.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

BOLIVAR 1864

1a. CONVOCATORIA

Buenos Aires, enero de 1916.

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de enero a las 2 p. m., en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de cuatro directores titulares y un suplente.
3o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

JUAN A. LUONI.
secretario.

AVISOS VARIOS

Farmacéutico nacional

Se necesita. Dirigirse a Jorge Collet, Colonia Caseros (Entre Ríos). v. 27-1-1916

SE OFRECE, para cualquier trabajo, familia de tres personas mayores, sin pretensiones. Carranza 1560. E. García. V-22-1-16

SE DESEA SABER el paradero de Máximo Peña. Lo busca su hermana Saturnina Peña. Colombres 1591. V-21-1-16

SE DESEA SABER EL PARADERO de Emilio Victorio Gorini. Informar a la secretaría de la Juventud "Federico Engels", o en Cangallo 4169. v. 24|1|16.

DEPENDIENTE PARA ALMACEN

se necesita, ocurrir a "El Hogar Obrero". Bolívar 1864.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 926; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1095; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 635; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1688; Británico, Perdriel 74; Argerich, Piazón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 8667; Villa Urquiza, Aizpurrúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4135; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.

Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.

Jurídica Argentina, Tucumán 1353.

Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m. de 1.30 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.

Popular del Municipio, Corrientes 1615.

Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.

Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.

Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.

Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.

Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.

"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.

Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 466.

"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.

"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.

"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.

"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.

"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.

"Mariana Chertkoff", Mármol 911.

"Teresa Mauli", Altolaguirre 2818.

"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.

"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.

"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.

"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.

"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.

Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252

Biblioteca "Renovación", Canning 871.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Irlarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Irlarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Ilandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 468; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3473; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; lez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1767; 19a., Alvarez 2367; 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 146; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 386; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2418; 36a., avenida Sáenz 746; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901: domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.

Escolar Sarmiento, Charcas 1081.

Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.

Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1058; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 264; 32a., Isabel la Católica 1661.

perfecto estado de conservación y no presentarán defectos que disminuyan las condiciones de seguridad que se exigen en el párrafo anterior.

Las ligaduras y amarras serán suficientemente fuertes para que puedan soportar los choques accidentales que se produzcan.

Art. 88. Queda terminantemente prohibido el uso de tablas combadas, cubiertas de maderas encoladas y la aplicación de pinturas o barnices que puedan ocultar algún defecto de construcción o la mala calidad del material.

Art. 89. No podrá cargarse más peso que el que permita el peso de la armazón.

Art. 90. Los andamios suspendidos de los buques se colocarán con todos los cuidados necesarios y estarán amarrados de modo que impidan las oscilaciones e inclinaciones.

Art. 91. Las instalaciones para la pintura u otro trabajo a efectuarse en los buques a flote o en diques secos estarán protegidas con barandas sólidas y suficientemente altas para evitar la caída de los obreros. En los lugares donde el personal trabaja sentado existirá, además de la defensa destinada para apoyarse durante la marcha, un listón a la altura de la espalda del obrero. Esta prescripción se extiende también a la plataforma superior de los demás andamios.

Art. 92. Cuando el pasaje de la ribera a las embarcaciones, o viceversa, y entre dos o más embarciones deba efectuarse a declive y ofrezca peligro, se establecerán planchadas de acceso o escaleras para que la comunicación pueda efectuarse en perfecta seguridad.

Art. 93. Las tablas empleadas en la construcción de planchadas se apoyarán sobre soportes y serán colocadas de tal modo que no puedan deslizarse ni moverse. Se ligarán todas por medio de un travesaño para evitar su separación y no podrá dejarse espacios vacíos entre ellas que ofrezcan peligro alguno al obrero.

Art. 94. Las tablas de las instalaciones establecidas sobre las escotillas deberán estar fijas al buque. Las planchadas de acceso estarán provistas de barandas colocadas a una altura conveniente y serán de un ancho suficiente para que la circulación del personal se produzca con seguridad durante la ejecución del trabajo.

Art. 95. Queda prohibido instalar planchadas con un declive mayor de un 20 por ciento. Deberá, además, desparramarse ceniza o aserrín sobre la superficie de circulación cuando por alguna causa pudiese hacerse resbaladiza. Queda igualmente prohibido apoyar las planchadas sobre fardos o bultos sueltos formados con material de escaso peso o sobre bolsas que contengan materias susceptibles de escurrirse.

Art. 96. Las escaleras tendrán una anchura suficiente para que el personal pueda pasar con facilidad de allí a las planchadas o a las demás instalaciones que sirvan de acceso o viceversa.

Art. 97. Deberán colocarse escaleras que conduzcan al interior de las escotillas al nivel de la defensa, cuando la profundidad desde la boca de la escotilla al fondo de la bodega sea mayor de un metro sesenta centímetros. Queda prohibido el uso de escaleras a las que les falten escalones o tengan un escalón quebrado, flojo o movedizo.

Art. 98. El pie de las escaleras debe descansar sobre una superficie suficientemente resistente. En caso de necesidad, los montantes serán acuñados para evitar que resbalen. Queda prohibido apoyar la escalera sobre uno de los escalones, a menos que sea de una resistencia suficiente y esté sostenida por los montantes de madera que no puedan girar.

Art. 99. Las escaleras suspendidas deberán colocarse de modo que no oscilen ni se inclinen.

Art. 100. Se usarán escaleras distintas para el ascenso y descenso del personal a las planchadas de trabajo, cuando estas operaciones se efectúen simultáneamente.

Art. 101. La conducción de las cuadrillas de obreros a bordo de los buques, lanchas y demás embarcaciones, con destino a la rada o a los buques que se encuentran en los diques, así como el regreso a tierra de los mismos, se efectuará por medio de embarcaciones apropiadas, seguras y en perfecto estado de conservación. Llevarán, además, en lugar visible, la indicación del número de personas que puedan conducir.

Art. 102. Todos los lugares donde el personal debe efectuar algún trabajo o circular, estarán bien iluminados. Cuando se usen lámparas a petróleo para la ejecución del trabajo, deberá adoptarse las de tipo más perfeccionado de seguridad.

Art. 103. Además de las disposiciones necesarias para evitar la caída de los obreros al agua, deberá existir una boya de salvamento para uso del personal. Este aparato será depositado en un sitio fácilmente accesible, para que pueda utilizarse con rapidez en el momento oportuno.

Art. 104. Queda prohibido ocupar menores de 18 años o mujeres en las maniobras de guinches u otros aparatos de elevación, y en transmitir señales relacionadas con el manejo de los mismos a los encargados de tales maniobras.

(Continuará.)

ESPECTACULOS

TEATROS

MARCONI — Compañía española de óperas y zarzuelas Aida Arce. Hoy: Eva. — Platea con entrada, $ 1.

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES —Callao y Paseo de Julio. — Diversiones al aire libre: teatro Romano, atracciones mecánicas, ferrocarril escénico, el boby, water chute, las olas, rueda gigante, canal misterioso, aeroplano, exhibición de indios Los Himalayas, bandas de música. — Domingos y días feriados, tarde y noche, fuegos artificiales. — Entrada: días hábiles, una persona mayor con 4 niños, $ 1; noche y domingos tarde, $ 1, niños 30 centavos.

CASINO — Maipú 326. — Hoy, gran suceso de la compañía lírica mimo-cómico-dramática y de bailes del célebre artista Molasso. 1a. parte, acto de concierto por la compañía del Casino; 2a., La petite Gesse, por Molasso; 3a., acto de concierto por la compañía del Casino; 4a., La mimada, por Molasso. Programa monstruo. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy: 1o., a combinarse; 2o., Marquines y Erdoza mayor contra Cazalis I, Cazalis II y Larrinaga.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de variedades.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinés a las 2.30, noche, a las 8.45.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran varieté.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos, con números de varietés.

EL TIEMPO

Fué el de ayer un día de mucho viento, llegando su velocidad extrema a 39 kilómetros por hora a las 3.55 p. m.

La temperatura máxima fué de 24.4 grados a las 12.30 p. m., y la mínima de 12.7 a las 5 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 761.4, 759.7, 760.8; temperatura del aire: 20.4, 22.3, 18.9; humedad relativa: 56, 48, 60; dirección del viento: E., E., E.; velocidad del mismo: 11, 20, 25.

Anteanoche cayeron lluvias aisladas en Tucumán y Salta, y durante el día en Jujuy, Formosa y en el este de Entre Ríos y Corrientes. Anoche reinaba tiempo algo nublado en todas las provincias, con vientos moderados del cuadrante este.

La temperatura ha subido unos grados en Corrientes, Entre Ríos, Córdoba y San Luis, mientras que en las demás provincias permanece estacionaria o muestra un leve descenso.

La presión atmosférica tiene su valor máximo en Santa Cruz, y mínima en el extremo norte de la república.

Hoy habrá probablemente tiempo nublado en general, con lluvias aisladas por la noche, en Buenos Aires, Pampa Central y Río Negro.

CENTROS SOCIALES

Guillermo Battaglia — Efectuará esta noche, en el salón Sáenz Peña 242, una función y baile en honor de la pequeña tonadillera La Perlita.

El cuadro social pondrá en escena el siguiente programa: "¡Qué calor con tanto viento!", "Cara o cruz" y "La madriguera".

Además, los niños Ozores y Otero ejecutarán varios números de variedades.

Azucena Roja — Efectuará el 5 de febrero una función y baile en el salón Venezuela 3989.

El cuadro social pondrá en escena el drama "Flor de un día" y la comedia "¡Me conviene esta mujer!". Por localidades, a la secretaría, Constitución 4355.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 24.8 pies; a las 7, 24.4; a las 8, 24; a las 9, 23.8; a las 10, 23.4; a las 11, 23; a las 12, 22; a las 3 p. m., 22.4; a las 4, 23; a las 5, 23.8; cuatro pies más en el canal norte. Viento S., SE. y E.

VAPORES ENTRADOS

Inglés Tennyson, de Nueva York al dique 3.

—Norteamericano Edward Peirce, de Río Segundo al dique 2.

—Argentino Presidente Sarmiento, de Río Santiago a la dársena norte.

—Argentino El Zárate, de Zárate al dique 3.

EN LA RADA

Noruego Ba, de Pensacola, con maderas.

—Brasileño Posturo, de Montevideo, con lastre.

—Inglés Tennyson, de Nueva York, con carga general.

VAPORES SALIDOS

Holandés Maasdyk, de la Boca para Iquique.

—Noruego Acadia, del dique 1 para la rada.

—Frisia de la rada para Amsterdam.

A ENTRAR

Español Reina Victoria Eugenia, de Barcelona a la dársena norte, con carga general.

—Inglés Regent, de Montevideo al dique 2, con lastre.

—Argentino Avellaneda, de Río Gallegos a la dársena sur.

—Argentino Reformer, de Campana al dock sur, con carne.

A SALIR

—Argentino Dalmata, del dique 1 para Rosario, con frutos del país.

—Argentino Presidente Mitre, sale el 26.

—Italiano Atlántico, del dique 3 para Nueva York, con frutos del país.

FLUVIALES

A entrar — Lisboa y Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

—Londres, del Salto y escalas.

—Golondrina, de Gualeguaychú.

—Luna, del Carmelo.

—Labrador, de C. del Uruguay.

A salir — Lisboa y C. de Montevideo, para Montevideo.

—María Manuela, para Asunción.

—Golondrina, para Gualeguaychú.

CORREO

Manuel Linares — Creemos que sí, pero para mayor seguridad debería dirigirse por carta al mismo juzgado, pues no es privativo de [illegible].

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.
Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . . .	4 ½	o|o
Id. a plazo fijo de 1 año	5	o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años,	Convenc.	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés.	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 10 de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1581, Rivadavia 2541, Corrientes 2302, Bernardo de Irigoyen 1289-91.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a . . p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 270, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.852.—
Reservas efectivas	" 5.615.125 72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:
Acciones de un valor de 20 $ m\|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.
Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.
Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.
Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.
Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.
Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4 o|o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o de septiembre de 1899.

CAJA MATRIZ

Avenida de Mayo 336 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m|n 75. 000. 000
Capital suscrito	$ m|n 57. 000. 000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES. El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón: No. 2, Montes de Oca 2059: No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 1250; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 922.330

SE ABONA

	c|l		o|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, .. de diciembre de 1915. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 126.000.000.—
Fondo de reserva ord.	" 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1960, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Culien; No. 1, Montes de Oca 1639, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1602; No. 3, Corrientes 2859, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 184; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 835; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta .	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.
El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.
Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1668.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000 . .	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses . .	3 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5560.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.
Capital realizado y fondo de reserva: $ m\|n 17.521.182,55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	"	3 o|o
A plazo fijo 90 días . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo	Convencional	
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos	Convencional	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias
Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.
Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . .	$ 1[illegible].000.000.— m|n
Capital realizado . . .	" 97.942.980.— m|n
Fondo de reserva . . .	" 47.656.348.88 m|n
Prima a cobrar	" 1.234.212.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), ... , Pellegrini, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 155; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Viertes 2000; núm. 4, Cabildo 2037; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 2266; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 286; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a [illegible] desde $ [illegible] m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO DE MUDO A
659 ESMERALDA 659
SECRETAS ABONOS DE 10, 20 y 30 $
606 y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA)
MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO

VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a . p. m.
Corrientes 4315 : CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 3 a 4 p. m. — U. T. 3281 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann.

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750. Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 426, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 566, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 233. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 6 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán — TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 357 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso) — U. T. 6305, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1/63. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. Estudio: Lavalle 1169, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

ASOCIACIÓN OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 2 hasta . . años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 1022
ALBERTI 663 TALLERES

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Sinaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3070. — Buenos Aires, Domingo 23 de Enero de 1916 — Red. y Adm. Reconquista 675

CARTA DE ESPAÑA

(PARA "LA VANGUARDIA")

EL RENACIMIENTO ESPAÑOL —UN MILLON PARA LA CASA DEL PUEBLO DE MADRID — NOTAS Y COMENTARIOS.

Cuando al cabo de algunos años de ausencia se vuelve a España, a simple vista se advierte que este país renace, prospera, progresa, se levanta al nivel de las naciones más cultas y adelantadas de Europa. El movimiento es lento y difícil, laborioso, y acaso escapa a la observación de quienes nunca salieron allende las fronteras y de quienes no se detienen a comparar los años presentes con los pasados; pero no por eso es menos evidente y cierto.

Los signos exteriores del renacimiento español abundan: la agricultura se moderniza rápidamente, nacen industrias nuevas; el comercio viaja y planea negocios atrevidos; en las librerías se amontonan los volúmenes, mejor escritos y más enjundiosos que nunca; la prensa reforma los viejos moldes que oprimían su anhelo de expansión; las ciudades y las aldeas se embellecen; la universidad está en plena efervescencia evolutiva; los partidos políticos atraviesan la crisis profunda que ha de transformarlos y ponerlos a la altura de los problemas trascendentales, que deberán acometer y resolver en plazo relativamente breve; y, en fin hasta en el talante y el traje de las gentes del pueblo se manifiesta ese soplo vital, activo, que sacude, que espolea, que renueva el alma ibérica.

Pudo observarse ya este fenómeno a partir del año 1910, después de la violenta sacudida revolucionaria provocada por la empresa colonial de Marruecos; pero hasta que el desencadenamiento de la guerra europea no vino a sacar a España de su ensimismamiento reparador, reconstructivo de su voluntad, no se reveló tan notoriamente, no se puso al alcance de todas las miradas. Hasta se pudo creer lo contrario, pues al vencer la crisis anterior pareció el país más decaído y agobiado que nunca. Las crisis locales de trabajo, el marasmo en que se veían determinados negocios, la timidez del dinero, la pobreza de las industrias nacionales, la miseria angustiosa de la población rural, las corrientes intensas de emigración agotadora, el abandono de las vías de comunicación que impedía el aprovechamiento de las inmensas riquezas naturales de la península, la falta de escuela y, lo que es, si cabe, peor, de maestros, cuanto era y es todavía la vida económica y espiritual de este pueblo digno de mejor suerte por sus envidiables cualidades, daban la impresión tristísima del acabamiento, de la descomposición general e irremediable; y lejos de inspirar fe en el porvenir que las leyes secretas de la historia garantizan a todas las razas, a todos los haces étnicos, alimentaba esa visión de la realidad española el pesimismo letal que durante los últimos años reinó en el seno de los partidos populares, consumiéndolos, corrompiéndolos o penando su crecimiento, y que tan profundas huellas dejó en la obra literaria de la intelectualidad hispánica durante la última década.

Pero mientras se repetía con Silvela que este país no tiene pulso, o con Costa que España está en la agonía, con multitud de escritores y políticos que no hay conciencia popular aquí, que todo está podrido aquí, en el corazón de la raza despertaban gérmenes insospechados de energía, y la savia vivificadora del resurgimiento se difundía por todo el organismo nacional.

Y cuando al estallar la cruentísima y estúpida conflagración europea tornaron los españoles la mirada aquende las fronteras, a muchos les sorprendió el espectáculo de una España laboriosa, inteligente, tenaz, que ascendía animosamente la empinada cuesta de tres siglos de implacable decadencia.

Así es, en efecto; así lo reconoce todo el mundo, incluso los profesionales del pesimismo desalentador; así se manifiesta hasta en los detalles mínimos de nuestra vida económica, política e intelectual.

El Partido Socialista español ha podido percatarse de este renacer físico y moral del país, garantía de su propio crecimiento; y si sus listas de afiliados no han experimentado todavía de manera notable este fenómeno histórico, lo que obedece a muy diversas causas accidentales y momentáneas, ¿no puede desde ahora considerar como un efecto del renacimiento nacional la fuerza ética, si así puede expresarse la idea, que goza en el país y la plena conciencia que tiene hoy día, y que es más robusta que nunca, de su valor?

La misión de estas cartas españolas es, en parte, la de registrar las manifestaciones concretas de este renacimiento español que, necesariamente, implicará la multiplicación de las fuerzas socialistas en la península cabeza de Europa, como cantó Camoens.

***

La Casa del Pueblo de Madrid ha "heredado" una fortuna: 999.000 pesetas. Un industrial madrileño, el señor Cesáreo del Cerro, de quien nadie creía que abrigase simpatía alguna por el obrerismo socialista, de quien se cuenta que fué duro con sus obreros, ha tenido la humorada (que dios bendiga y propague) de legarles a las sociedades obreras de la calle del Piamonte, con destino a escuelas y obras de cultura, la respetable cantidad de 669.000 pesetas en dinero y una casa en la calle de Carranza, estimada en 330.000 pesetas.

Este capital es inviolable. Las sociedades beneficiadas sólo podrán disponer de la renta, debiendo invertirla, por acuerdo de la mayoría de la junta de delegados de todas las sociedades, y previo consejo de Pablo Iglesias, en los institutos de enseñanza que dicha junta organice. Su libertad en cuanto al género de instrucción que se debe dar en esos establecimientos, es absoluta. El donante se contenta con imponer la obligación de que la renta de ese millón se emplee en obras culturales y rogar que, si se cree oportuno, se funde una escuela primaria en que se instruya, alimente y vista a los niños.

La importancia de la cantidad legada, las obligaciones impuestas por el difunto, sus atenciones para el venerable Iglesias, son motivos bastantes para que la buena nueva haya producido singular sensación dentro y fuera del Partido. Sobre todo fuera, en donde se supo la noticia cuando todavía no se habían extinguido los ecos de la repugnante campaña emprendida por un semanario chantagista contra el líder de los socialistas españoles.

No se pensó aún seriamente en el empleo de ese capital caído de las nubes, como quien dice; pero a estas horas hay en el Partido elementos idóneos que estudian con entusiasmo, y de acuerdo con hombres de elevado valor intelectual, la organización de escuelas perfectas y otros institutos docentes. Precisamente, hace tres días abordó este tema, en el salón de conferencias de la Casa del Pueblo, el sabio catedrático Cossío...

Es indudable que se fundará la escuela deseada por el señor del Cerro; y si el dinero restante no da de sí lo necesario para otras empresas, acaso se reclame, con el apoyo moral que da ese capital, la subvención oficial que redondee los presupuestos.

Que el ejemplo del señor Cesáreo del Cerro cunda. No han de ser siempre los conventos y los obispos los que hereden de los millonarios filántropos que, "de simples obreros, a fuerza de laboriosidad e inteligencia", amasaron cuantiosa fortuna.

***

Aludí a la campaña hecha contra Iglesias por el semanario de baja estofa "El Dominó Negro", libelo redactado a medias en la taberna y las oficinas de la policía. Digamos, pues, dos palabras de este asunto.

Recogiendo acusaciones ya viejas, un individuo que se llama periodista, como pudiera llamarse chulo, lanza contra nuestro presidente la calumnia de que fué él quien indujo a Pardinas al asesinato de Iglesias. No contento con formular esta acusación estúpida, se complace el villano en insultar a un anciano digno, por todos los conceptos, del cariño y la consideración de todos y que goza del alto honor de representar al único partido político de reconocida moralidad y de contenido espiritual.

Pero el libelo se equivocó. El público leyó la canallesca página; más la indignación y la protesta contra tal vileza fueron unánimes. Hasta la prensa reaccionaria reprobó la innoble acción.

Si el "Dominó" se proponía ganar con el escándalo unas pesetas, consiguió su propósito; pero si su intento era herir a Iglesias y al Partido Socialista con miras electorales, se engañó de medio a medio. Ha sido una excelente propaganda electoral que ha llegado a todas las capas sociales y que dará sus frutos (pues ya se habla de las elecciones generales próximas y se calcula que saldrán elegidos por Madrid, Castrovido, republicano, y nuestro Iglesias).

El mitin de desagravio de la Casa del Pueblo garantiza, por su éxito, estas afirmaciones.

Además, entre las consecuencias de esa campaña de difamación, figura ésta: los socialistas dan señales de mayor actividad.

¡Hay para darle las gracias al libelista!

***

La guerra tuvo, como no podía ser menos, consecuencias económicas y morales en España. Las morales se reducen a un recrudecimiento del españolismo y del genio aventurero de la raza. Contra él tendremos que luchar a brazo partido. Las materiales fueron, primero, la crisis general de trabajo, después la carestía de las subsistencias y, finalmente, el aumento del trabajo nacional. Se pudo poner coto a la codicia de los acaparadores, pero la excesiva exportación está produciendo idénticos resultados: todo está por las nubes. Francia e Inglaterra se nos llevan los productos del suelo a cambio de su oro, su carbón y sus artículos industriales.

No obstante, sería exagerado decir que España atraviesa por honda crisis económica, pues se trabaja mucho, se vende más de lo debido y su caudal áureo aumenta sin cesar. La mejor prueba está, sin disputa, en la estima que goza hoy la humilde peseta. Renueva España su marina mercante, pues ha vendido a los beligerantes sus barcos anticuados, y sus astilleros y los de algunos países neutrales trabajan para ella. Hoy se fabrica aquí para Francia e Inglaterra, principalmente, desde armas de fuego a zapatos y correajes.

Y aunque es opinión general que en España están las cosas muy mal, lo cierto es que, a pesar de la muchedumbre de trabajadores españoles repatriados desde agosto de 1914 a la fecha, años hace que no se veía la mano de obra tan solicitada en invierno.

Sin que estas impresiones optimistas quieran decir, ni mucho menos, que vivimos en el mejor de los mundos.

J. Gómez DE FABIAN.

Madrid, diciembre de 1915.

EL ESTIGMA

No es la primera vez que denunciamos a los gremios obreros ciertas manifestaciones mórbidas del movimiento sindical. Hemos querido siempre, al hacerlo, poner en guardia a los trabajadores del país contra hombres y procedimientos perjudiciales para el desarrollo sano y normal de las organizaciones obreras. Hoy volvemos a llamar su atención sobre punto de tan vital importancia, en presencia de los hechos denunciados en la reciente asamblea efectuada por delegados de diversos gremios — adheridos a la Federación del comunismo anárquico — en la sociedad de los panaderos.

Suele a veces el enemigo estar dentro de casa. En diversas ocasiones ha ocurrido que elementos extraños lograran penetrar en las organizaciones políticas o económicas de la clase trabajadora. Llevaban el propósito de perturbar la acción inteligente de ellas; obedecía su presencia a fines inconfesados públicamente, pero cuya realización había sido resuelta en secretas tenidas, celebradas por aquéllos con los funcionarios encargados por la ley de velar por el mantenimiento del orden capitalista y las buenas costumbres.

Lo mismo que sucede con los poderes públicos respecto del movimiento obrero, ocurre con las empresas industriales. Si los primeros están interesados en conocer bien los resortes de la organización obrera — para poder obrar con eficacia, llegado el caso, en defensa de los intereses conservadores de la sociedad —, las segundas tienen interés en valerse de elementos mercenarios por cálculo comercial. Ni los unos ni las otras se detienen, en consecuencia, en el empleo de los medios necesarios para realizar sus fines, por más antagónicos que sean a los principios de la moral social.

Los agentes confidenciales de la policía o del capitalismo resultan los peores enemigos de la emancipación proletaria. No acostumbran escurrirse en la sombra para ocultar sus designios. Su puesto está a veces en primera fila. Consiguen captar las voluntades, engañar las inteligencias y seducir las conciencias. Suelen adoptar posturas trágicas y aparecer dispuestos al sacrificio personal, al martirio heroico. Pretenden no ser los "malos pastores", pero son los traidores del movimiento obrero.

A pesar de su pregonado amor por la causa de los trabajadores, de la aparente sinceridad de sus opiniones sociales, los agentes confidenciales del gobierno o de las grandes empresas industriales llevan en su persona **algo extraño** que no inspira confianza. Tarde o temprano, por su propia torpeza unas veces, otras por la delación de terceros — a menudo sus cómplices,— cuando no por la visión del instinto popular, su papel es descubierto ruidosamente. Los trabajadores sinceros desmayan entonces y piensan en la esterilidad de sus esfuerzos— perdidos por la traición de los pérfidos y corrompidos agentes de la burguesía.

En estos casos corresponde elevar los corazones, y en lugar de ser presas de la decepción o el descontento, disponerse a luchar con nuevos bríos y más fuerte entusiasmo por la causa de todos los obreros, que no es otra cosa sino la causa propia. Una traición descubierta a tiempo contribuye eficacísimamente a despertar muchas conciencias engañadas, a libertar muchas voluntades cautivadas por la sugestión. En casos así se cumple un proceso de depuración de los gremios, de selección natural en las organizaciones obreras, que resulta beneficiosa para la mejor realización de sus fines.

Ya la mayoría de los gremios obreros ha sabido encarrilar su acción, emancipándose de la tutela ácrata. El sindicalismo ha conseguido reunir a muchos de ellos bajo una federación relativamente poderosa, en cuyos estatutos no se marcan tendencias sociales, políticas o dogmáticas. La fuerza de la organización económica de los trabajadores resultará de su neutralidad, porque ésta permitirá asociarse a todas las víctimas del salariado, todas sujetas, en mayor o menor grado, a la misma opresión capitalista. Sólo resta ahora—en este sentido de depuración y de selección, porque en otro es todavía enorme el esfuerzo a realizar — que las agrupaciones seducidas por el ideal anárquico sepan aprovechar convenientemente la última lección, eliminando los elementos extraños, tan perjudiciales para su desarrollo normal y para el éxito de las aspiraciones de la clase trabajadora.

Estamos en posesión de datos e informes, de secretos legislativos, que nos permiten hablar claro a los trabajadores del país. El presupuesto nacional es empleado a veces como medio de corrupción, pues gracias a los fondos secretos de la policía pueden vivir agentes confidenciales que consiguen infiltrarse en algunas sociedades obreras. Tanto ellos como los instrumentos de las empresas—interesadas éstas en perjudicarse unas a otras cuando explotan la misma industria—son el estigma del movimiento obrero. Necesario será, pues, que los trabajadores capaces, empeñados en organizar en una forma inteligente a sus compañeros de explotación capitalista, dirijan ahora sus esfuerzos a eliminar de las agrupaciones gremiales a tan malsanos y perjudiciales elementos. Desaparecido ese estigma — tan a menudo señalado por obreros perspicaces —, saneados así algunos gremios y emancipados de la influencia seudolibertaria, habrá dado la clase irredenta un nuevo y vigoroso paso en el camino de su organización corporativa.

LAS ESCUELAS SECTARIAS Y LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

La pésima práctica de subvencionar las escuelas sectarias, además de ser atentatoria al principio laico que informa la ley de educación, induce lógicamente a los católicos que forman parte del cuerpo docente nacional a sacrificar la escuela pública en beneficio de las sostenidas por su secta.

La gravedad de esta situación no puede ser mayor cuando el periódico "La Palanca", de Santa Rosa de Toay, La Pampa, dice al respecto lo siguiente:

"La educación religiosa creada por sectas, a quienes guía un espíritu de lucro y no de progreso, extranjera por excelencia, se desarrolla con una rapidez sorprendente. Tenemos en nuestra ciudad un caso palpable. Mientras la escuela "María Auxiliadora" se halla repleta de niñas, todas — y esto es lo lamentable — hijas de familias pudientes, a las del estado pronto habrá necesidad de clausurarlas por falta de alumnos."

Que se haya llegado a esta lamentable situación se debe ante todo al mismo encargado escolar del consejo nacional de educación de aquella localidad, quien, siendo católico militante, ha descuidado por completo sus tareas, para consagrarse exclusivamente a combatir la escuela oficial y favorecer a la salesiana.

Urge, pues, no sólo separar de su puesto a tan mal funcionario, sino también dejar de subvencionar a todas las escuelas sectarias, puesto que ese dinero podría invertirse en fomentar la escuela oficial, combatida por aquéllas.

Las huelgas, los sindicatos y la prensa radical

El diario radical "La Epoca" tiene una sección dedicada, al parecer, a las actividades obreras dentro del campo sindical. En ella suelen aparecer opiniones y conceptos sobre el gremialismo proletario tan curiosos y contradictorios, que llaman vivamente la atención hasta de las personas más profanas. Ayer, por ejemplo, en un artículo titulado "La organización de la clase trabajadora sobre bases estables debe mirarse con simpatía", "La Epoca" decía a sus lectores que deploraba que el personal de la refinería de petróleo de Campana hubiera ido a la huelga sin contar con una organización previa y sin disponer con elementos que son indispensables para afrontar una lucha de esa naturaleza. Quería decir "La Epoca" que antes de aventurarse un gremio cualquiera a usar del derecho de huelga debía contar por lo menos con una organización sindical que le permitiera saber de antemano las fuerzas con que cuenta, su capacidad de resistencia, los fondos de reserva; en pocas palabras, saber más o menos exactamente el número de las probabilidades que le son favorables al triunfo. Y para que su consejo fuera completo, "La Epoca" aconsejaba a renglón seguido la organización gremial a base múltiple.

De esas palabras, un lector, por poco experto o sutil que sea, deduce que "La Epoca" aplaudiría toda huelga que fuera decretada por un gremio serio y sólidamente organizado, tal como el gremio de maquinistas y foguistas de La Fraternidad, a la cual el artículo se refiere de paso. Pero esta teoría del diario radical contrasta seriamente con la teoría de su director, el diputado nacional Cantilo, que, como legislador, votó el artículo 11 de la ley de jubilación de obreros ferroviarios que quita el derecho de huelga precisamente a los obreros del riel, que ya poseen en sus distintas ramas tres fuertes y serios sindicatos, de los cuales dos están organizados a base múltiple.

Pero nuestro asombro no lo produce solamente la comprobación de ese pensamiento contradictorio entre el diario y su director. Hay algo más. "La Epoca" declara deplorar que el personal de la refinería de petróleo de Campana fuera a la huelga sin contar con una organización previa y sin disponer de los elementos que son necesarios para afrontar una lucha de esa naturaleza. ¿Qué hubiera deseado? ¿Hubiera preferido que los trabajadores estuvieran reunidos en una poderosa sociedad? No lo podemos creer. No hace quince días que el mismo diario publicaba a grandes títulos varias columnas elogiando a la sociedad "protectora del trabajo libre", el sindicato de amarillos organizado por las empresas exportadoras y cargadoras para romper huelgas y hacer fracasar todo movimiento sano y espontáneo de la clase obrera organizada o no a base múltiple. ¿Cómo podemos creer en la sinceridad de sus opiniones?

Si "La Epoca" desea que la organización gremial sea fuerte, debe comenzar por pedir lo elemental y primario para que ella pueda prosperar: las libertades esenciales de reunión, de palabra y de prensa, ahogadas por las leyes antisociales. Estamos seguros de que la prensa radical no es capaz de pedir su derogación.

Reglamentación de los prácticos

GESTIONES DEL DIPUTADO ZACCAGNINI

Otras veces nos hemos ocupado, con cierta amplitud — como el caso lo merecía, — de las dificultades creadas a los gremios marítimos por las autoridades respectivas.

Ultimamente hicimos referencia a la medida draconiana tomada por la prefectura general de puertos, eliminando de su puesto a casi todos los prácticos del río de la Plata, por no hallarse en las condiciones exigidas por el decreto de 30 de septiembre de 1914; y en esa circunstancia censuramos la inacertada resolución que tan inopinadamente negaba el medio honesto de vivir a tantos trabajadores.

A pesar de las críticas de todo orden que se han dirigido a las distintas, diversas y contradictorias ordenanzas marítimas, el ministerio del ramo no ha tomado aún ninguna resolución tendiente a normalizar una situación tan insostenible.

Por esas razones, y en la imposibilidad de ocuparse del asunto en la cámara, por hallarse el congreso poco menos que clausurado, el diputado Zaccagnini realizó ayer una entrevista con el ministro de marina, almirante Sáenz Valiente. En esa entrevista nuestro compañero expresó clara y detenidamente la situación de los gremios marítimos, y especialmente de los prácticos; demostró cómo las prescripciones contenidas en el decreto de 30 de septiembre de 1914 eran inaceptables en la práctica, poniendo de relieve la unanimidad adversa de juicios que había merecido, así de los prácticos del río de la Plata, como de los ríos Paraná y Uruguay. Contra esas disposiciones, en efecto, los del río Paraná presentaron el día 13 del corriente un memorial al presidente de la república solicitando la derogación del artículo 2o. y siguientes del decreto citado, por los cuales se oficializan sus servicios, se crea una oficina gubernativa y se dispone la confección de una tarifa inferior a la existente desde hace muchos años. En el mismo documento solicitaron la abolición del límite de edad y la modificación de otros artículos, el 28 y el 29, en los cuales se dispone la cesación de la patente de práctico por un tribunal o comisión especial, sin derecho de defensa ni de apelación. Los prácticos del puerto de la capital se dirigieron en diciembre último al primer magistrado haciendo observaciones fundamentales a esas disposiciones, y los del río de la Plata, alejados casi todos violenta e injustamente de sus tareas, víctimas principales en esta nueva organización, unánimemente sostienen lo absurdo de las medidas adoptadas. Esas disposiciones "tienden a eliminarlos del gremio, privándolos de ejercer una profesión lícita, a la cual han dedicado los mejores años de su vida". Ellos reconocen que se les ha concedido un plazo exigiéndoseles sólo tres viajes de ida y vuelta como aprendizaje; pero afirman que en el término perentorio acordado era prácticamente imposible cumplirlo. Los que se han puesto "teóricamente" al corriente de la jurisdicción única habrán sido unos diez o doce prácticos; pero nuestro diputado aseguró al ministro que éstos no estaban en condiciones de llevar un buque a los puertos del río Paraná, y mucho menos a los del Uruguay. En un documento que estos obreros preparan, dicen, con razón, que ha llegado el año 1916 sin que exista en realidad la jurisdicción única, y que, sin embargo, se les priva de ejercer la profesión, a pesar de no haber contravenido a ninguno de los tantos reglamentos.

El señor ministro, en contestación a todos los argumentos que anteceden, insistió en la necesidad de dejar constituída la jurisdicción única, porque ella — dijo — responde a los más sanos intereses del servicio general, añadiendo que los mismos prácticos deben cooperar al mejor éxito de esta nueva organización, que debe beneficiarlos directamente.

Insistiendo el diputado Zaccagnini en la necesidad de arreglar la situación personal de todos los que no habían podido material y técnicamente ponerse de acuerdo con las exigencias de las ordenanzas, el contraalmirante Sáenz Valiente manifestó que el ministerio combinará, de acuerdo con la prefectura, el procedimiento más fácil para llegar al mejor resultado, y que a ese efecto fijará un plazo razonable para que los prácticos llenen esos requisitos.

El artículo 11 del decreto, que hemos recordado, es claro y explícito; dice que los prácticos de las jurisdicciones actuales que no ingresen a la única "podrán seguir desempeñando su profesión dentro de los límites prescritos en el antiguo reglamento". Sin embargo, la lógica ministerial lo justifica sólo para reconocer la idoneidad que a cada uno otorga su respectiva patente, pudiéndoseles reclamar sus servicios cuando hagan falta, sin entrar en el turno oficial.

Habiendo planteado nuestro diputado la cuestión de la rebaja de las tarifas, el señor ministro afirmó que él entendía que no se había rebajado el precio de ningún pilotaje, afirmación que los interesados desmienten con ejemplos prácticos e indiscutibles.

Este es el resultado de la entrevista celebrada ayer. Hemos consignado con la mayor fidelidad el pensamiento ministerial, las concesiones que se propone hacer. El gremio, atacado y perjudicado por la arbitraria seudolegislación marítima, sabrá a qué atenerse y resolver en consecuencia.

Contra la "moralidad administrativa"

ACTITUD DEL MINISTRO RADICAL

La exoneración del director de correos y telégrafos es un hecho excepcional en nuestra vida administrativa, tanto más extraño si se tiene en cuenta el alto puesto que desempeñaba el exonerado y las contemplaciones tradicionales del gobierno para con todos los malos empleados, aun para con aquellos acusados públicamente de malversación de fondos.

Pero, por desgracia, esta nueva actitud del gobierno responde precisamente a mantener en todo su rigor los malos hábitos tradicionales.

La razón del conflicto es por demás sintomática. En la sección telégrafos se comprobó hace algún tiempo una desaparición de fondos, que alcanzaban a pesos 1300. El tesorero, al retirarse de la oficina, olvidó cerrar la caja de hierro, y al presentar su balance al día siguiente notó la desaparición de aquella suma. El hecho dió origen al correspondiente sumario, haciéndose responsable de la falta del dinero a los dos empleados que habían quedado de guardia. El asunto pasó a la justicia federal, y ésta falló sobreyendo definitivamente a los antedichos empleados, y en su fallo declaraba que la formación de la causa no afectaba al honor y buen nombre de los mismos. Uno de los dos empleados, que quedaron de hecho cesantes con motivo de la instrucción del sumario, solicitó, posteriormente al fallo de la justicia, ser reincorporado a su puesto. El doctor Rosetti resolvió tener en cuenta el pedido para la primer vacante que se produjera; pero en la solicitud agregaba que no debía ser designado para ningún puesto donde debiera manejarse fondos. El ministro del interior se negó a aceptar esta última parte de la resolución en razón del fallo de la justicia.

Estos son los hechos que precedieron a la renuncia del doctor Rosetti, motivada por la insistencia del ministro a que modificara esta segunda parte de la resolución transcrita.

Hay que convenir en lo aventurado del fallo de la justicia al dar certificado de "honorable y de buen nombre" a los empleados encausados, y en el carácter de clase de tal práctica. La incapacidad de la justicia para esclarecer el asunto y descubrir a los autores del robo como también el paradero del dinero desaparecido, le imponía desde luego, mayor reserva. Otro tanto puede decirse de la actitud del ministro, quien, en vista del inútil resultado del sumario, estaba obligado, por razones de moralidad administrativa, a aceptar la prudente medida adoptada por el director de correos y telégrafos, que era la única lógica y conveniente, dada la forma en que se había terminado el asunto. Por otra parte, tratándose de empleados públicos, es proverbial la excesiva contemplación de la justicia, que hasta la fecha sólo ha condenado a un empleado por malversación de fondos, lo que la inhabilita para extender certificados como lo ha hecho en este caso.

Independientemente de otras fases que se conocerán oportunamente, la actitud del ministro radical en la emergencia sólo puede considerarse como una oposición decidida a que se inicie alguna vez la moralidad administrativa que tanto han pregonado sus colegas, llegando a tomar una medida extrema como la de exonerar al director de correos y telégrafos por haber calificado como se merecía su actitud.

LA PRENDA AGRARIA

Corroborando la afirmación que hiciéramos en nuestro número de ayer respecto del carácter de clase de los créditos acordados con esta nueva ley, nuestro corresponsal en Bahía Blanca nos comunica que los préstamos a los agricultores se hacen con mucha demora, ocasionando dificultades y perjuicios a los colonos que cuentan con esos recursos para pagar el levantamiento de la cosecha, pues los primeros trigos embolsados fueron destinados a garantizar los pedidos de préstamos; pero ha terminado la cosecha y aun no pueden pagar la trilla, por no haber conseguido el despacho de su solicitud.

Dado el carácter de clase a que nos referimos anteriormente, puede asegurarse que la celeridad en la concesión de los préstamos está en razón inversa de su monto. Y en este caso se trata evidentemente de pequeños préstamos!

LA OPINIÓN DE LA PRENSA

"TEORIA Y PRACTICA DE LA HISTORIA"

"Acaba de publicarse la segunda edición del libro así titulado, cuyo autor es el diputado socialista señor Juan B. Justo.

De la importancia del libro, tanto como del prestigio de su autor, constituye ya una prueba bien relevante esta de que haya sido necesaria una segunda edición del volumen, fenómeno raro en nuestro ambiente cuando no se trata de alguna novela de importación francesa, o de tal o cual folletín policíaco sobre el patrón perdurable trazado por Conan Doyle.

"Teoría y práctica de la historia", digámoslo al comienzo, es un libro que se impone desde las primeras páginas a la conciencia del lector por el estudio profundo de las cuestiones que trata, sobriedad de su estilo, seguro análisis y además un cierto aire de amable dogmatismo que campea en todos sus parágrafos.

Cierto que el título ofrece alarmantes recelos para todo el que sigue ávidamente la corriente ideológica contemporánea.

¿Cuántos libros, en efecto, irán publicados durante la última veintena de años sobre la interpretación científica de la historia, su método, su análisis, etc.?

En este punto la bibliografía es asombrosa; tanto, que el crítico autorizadísimo de una revista (la de "Metaphisique et de Moral") ha podido decir con justicia últimamente, acerca de una de esas obras, que la única conclusión que hoy puede extraerse de esa montaña de volúmenes histórico-sociológicos es ésta: por hoy no debemos hablar en métodos históricos o sociológicos.

El libro del doctor Justo se separa de tal terreno con criterio acertadísimo. Es una obra más práctica que teórica, pese a su título. La historia aparece en ella como un enorme almacén de hechos y experiencias, aptos para extraer nuevos rumbos y descubrir nuevas normas a la política humana, dando a esas palabras su más amplio sentido. Basta leer el índice para convencerse de ello. El autor acude sin cesar al dato concreto, a la estadística, al cuadro demostrativo, a la realidad, en una palabra, deformándola lo menos posible. Ni por un momento cae en los fáciles extravíos que caracterizan las producciones de esta especie.

La erudición copiosísima de que hace gala el autor — tanto antigua como moderna — está puesta al servicio de una teoría preconcebida, sí, pero a la que sirve de demostración y corolario al mismo tiempo.

Desde luego que el autor no ha podido prescindir de ciertos principios que (muy discutibles, si se quiere) sirven de eje central a todo libro de esta índole; muestra: el capítulo sobre la técnica, impregnado de las concepciones de Marx y Engels. Nada diremos a propósito de esas concepciones, precisamente porque se ha dicho demasiado; pero parece cosa definitivamente adquirida que si el factor económico, sujeto al desarrollo técnico, no es el único regulador del desenvolvimiento histórico, es cuando menos el principal. Así lo confiesan los más modernos discípulos de aquellos apóstoles (Labriola, por ejem-

plo), y así parece entenderlo igualmente el diputado Justo.

De todos modos huelgan tales discusiones en una obra de esta naturaleza (escrita para el pueblo), obra donde lo que se persigue, repetimos, es la enseñanza, la lección, la norma, o, como hoy se dice, lo pragmático, lo que representa un derrotero para el futuro.

A estos fines se plega admirablemente el estilo de la obra, de singular llaneza, que facilita la comprensión y arrastra al convencimiento.

Finalmente, el último de los capítulos sobrepasa en elocuencia persuasiva a los anteriores, y además (ejemplo, lo que allí se dice de las leyes científicas, pág. 470) demuestra que su autor está perfectamente al corriente de las adquisiciones más moderras en epistemología y filosofía científica, considerando a las leyes y a las teorías en perpetua formación y correlación con el dinamismo de la vida, si así puede decirse.

"Teoría y práctica de la historia" es, por último, uno de esos libros que da mucho más de lo que promete.

Con esto queda hecho su elogio. — (De "La Gaceta de Buenos Aires").

—

"Desde luego, se trata en este caso de una nueva edición, aumentada extensamente.

En cuanto al carácter de la obra, bastante interesante y novedoso por más de un concepto, su autor sintetiza la finalidad que persigue con estas palabras: "Me propongo señalar al pueblo las fuerzas históricas e instruirlo en su manejo. Lo dedico a la masa laboriosa y fecunda, sincera aun en el error, hasta en la rebelión, santa. Ella tiene en sus manos su propio porvenir, y si no lo modela en conciencia, entrará con dolor en el molde que la ciega fatalidad le dé".

Se trata de un libro de 476 páginas, en las que el doctor Justo expone sus puntos de vista relacionados con la base biológica de la historia, la técnica, la economía, la guerra, la política, la lucha de clases, el salariado, las formas típicas del privilegio, el desorden y la tiranía del capital, el gremialismo proletario, la cooperación libre, la democracia obrera, la religión, la ciencia y el arte.

Como se ve, es una obra que abarca toda una serie de cuestiones fundamentales, y tiene la ventaja, para los estudiosos, de encontrar en ella ideas concretas y expuestas con toda claridad y precisión".—(De "El Diario").

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

Comunicado oficial francés

PARIS, 22. — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés anuncia lo siguiente:

"Durante la noche nuestra artillería realizó algunos tiros contra un convoy de aprovisionamiento y contra unos grupos de trabajadores enemigos en Bélgica, en la Champaña y en los Vosges.

Sobre el resto del frente no ha habido nada de importante para señalar."

Comunicado oficial italiano

ROMA, 22. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"A lo largo del frente de batalla hubo acciones intermitentes por parte de la artillería enemiga, causando algunos daños a los habitantes.

En el Carso una de nuestras patrullas penetró en las líneas enemigas y se apoderó de fusiles y bombas de mano."

Comunicado oficial francés

PARIS, 22. — Se dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Se produjeron luchas de artillería bastante violentas en diversos sectores.

Nuestros tiros fueron particularmente eficaces al norte del Aisne, en la región de Belly au Bac, en nuestro frente de Lorena, en los Vosgos y en el valle de Pontroye."

Un artículo sensacional de "La Gaceta de Francfort"

NUEVA YORK, 22. — Un despacho procedente de Amsterdam anuncia que "La Gaceta de Francfort" publica un artículo que se cree inspirado oficialmente y en el que aconseja al gobierno belga no retarde por más tiempo a negociar la paz por separado con Alemania ya que no firmó el acuerdo de Londres por el cual se estipula que ninguna nación aliada puede concertar la paz por separado.

El artículo ha producido honda sensación en Alemania.

Ecos del bombardeo de los puertos búlgaros

PARIS, 22. — "Le Temps" confirma que el crucero italiano "Piemonte" tomó parte en el bombardeo de los puertos búlgaros de Porto Lagos y de Dedeaghatch en el mar Egeo.

La destrucción del "Persia"

NUEVA YOR, 22. — Informan de Viena que el gobierno austríaco informó al embajador norteamericano en Viena, señor Puñeld que ningún submarino austrohúngaro es responsable por la destrucción del paquete inglés "Persia".

Cambios en el ministerio belga

PARIS, 22. — Anuncian oficialmente de El Havre que el baron Beyens se hizo hoy cargo de la cartera de relaciones exteriores en reemplazo del señor Davignón.

La revolución en China

NUEVA YORK, 22. — Telegrafían de Pekín que los revolucionarios de la provincia de Junnun derrotaron a las tropas del gobierno.

Los revolucionarios se dirigen ahora hacia el norte.

Mercier y los belgas residentes en Roma

ROMA, 22. — El arzobispo de Malinas, cardenal Mercier, recibió hoy en audiencia a los residentes belgas en esta capital.

Crítica situación de las compañías de navegación

MADRID, 22. — Anuncian de Sevilla que las compañías de navegación expusieron al gobierno la crítica situación de esas compañías con motivo de la escasez de combustible.

Las últimas batallas en la Mesopotamia

LONDRES, 22. — Un corresponsal especial, que se encuentra con las tropas británicas que operan en la Mesopotamia, envía desde Basrah telegramas interesantes, los que sino relatan las últimas operaciones dan sin embargo las primeras crónicas detalladas de los combates que tuvieron lugar a fines de la última semana.

El corresponsal dice lo siguiente:

"Pasamos el período entre la mañana del 9 del corriente y la evacuación por parte de los turcos de sus posiciones en Sheckshaad, en la tarea de terminar la preparación para nuestro avance.

Después de una marcha nocturna, el día 12 nuestras tropas atacaron las nuevas posiciones enemigas a 9 kilómetros río arriba de Sheckshaad sobre la márgen izquierda del río.

Los turcos se habían atrincherado sobre la orilla del río que afluye aquí en el Tigris procedente de la frontera de Persia.

En la mañana del día 13 se ejecutó un ataque frontal contra las posiciones turcas, efectuando al mismo tiempo un movimiento alrededor del flanco izquierdo o septentrional del enemigo.

Gracias a ese ataque frontal el enemigo tuvo que sostenerse durante el día en sus trincheras donde estuvo expuesto al violento fuego de nuestra artillería. Los monitores británicos, sobre el río, tomaron parte en el bombardeo.

Antes de la caída de la noche nuestras tropas, con el mayor arrojo, emprendieron enérgicamente ataques frontales y de flanco, avanzando en un terreno sin abrigo. Tomaron pie en las trincheras turcas. El enemigo se retiró durante la noche y ahora estamos en posesión de la posición conquistada.

El enemigo tuvo que retirarse hasta una lengua de tierra situada entre un pantano y el río, a una distancia de nueve kilómetros más atrás de la posición que conquistamos y a cuarenta kilómetros del ejército del general Townsped, en Kut-el-Amoso."

Después de haber descrito las terribles condiciones climatéricas bajo las cuales el cuerpo expedicionario demostró una resistencia poco común, el corresponsal dice que, además de la muerte del general turco Bekir Sami, el enemigo sufrió enormes pérdidas.

"La inferioridad del tiro de los cañones enemigos, comparada con el del frente oeste, estaba en gran parte neutralizada por las ventajas defensivas naturales del terreno, por no estar entrecortado como en Flandes por vallados, aldeas, caminos, árboles y zanjas.

A través de esa inmensa llanura, nuestra infantería tuvo que atacar posiciones atrincheradas, y, por consiguiente, las pérdidas británicas fueron considerables.

Las tropas turcas fueron rodeadas y capturadas el día 7 en Sheikhsaad, en un valiente ataque de una de nuestras brigadas de infantería, la que, después de dos días de combate, arrebató las trincheras enemigas bajo un violento fuego, con la ayuda de otro atrevido ataque de infantería contra el flanco enemigo y con el apoyo de la artillería.

Más de 350 turcos fueron enterrados el día después, y dos cañones de montaña, tres ametralladoras y 600 prisioneros cayeron en nuestro poder.

El arrojo y el coraje de la infantería británica en esa acción provocaron la admiración de toda la columna. La conducta de los regimientos indios fué digna de las mejores tradiciones de la valiente infantería india.

El avance costó caro. Las condiciones climatéricas son más bien desalentadoras; sin embargo, las fuerzas británicas guardan su ardor, alegría y determinación acostumbrados."

Elogios al "Piemonte"

ROMA, 22 — "Il Giornale d'Italia" anuncia que uno de los comandos aliados telegrafió al comandante del crucero "Piemonte", elogiando la obra de ese navío y de su tripulación en sus operaciones en los Dardanelos y en el bombardeo de las costas búlgaras.

ROMA, 22 — Telegrafían de Génova que se realizó una solemne reunión a favor del empréstito, a la que asistían numerosas autoridades y varios alcaldes.

Recepción del cardenal Mercier a la colonia belga

ROMA, 22 — A la recepción ofrecida por el cardenal Mercier a la colonia belga asistía el obispo de Amiens, mons. Destree.

La señorita Moscet entregó al obispo un ramo de flores con una dedicatoria.

El cardenal Mercier conversó con todos los presentes, expresando su esperanza en la resurrección de Bélgica. Dirigió también elogios a la prensa italiana.

Llegada de parlamentarios y ministros serbios a Roma

ROMA, 22. — Setenta diputados serbios acaban de llegar a esta capital.

Llegaron también los ex ministros serbios señores Prodanovich y Petrovich.

Estos parlamentarios permanecerán una semana en esta capital.

"Il Messaggero" publica un largo y caluroso artículo deseándoles la bienvenida.

Entrega de un objeto de arte al capitán Finche

LONDRES, 22. — Telegrafían de Liverpool que el lord mayor, en nombre del gobierno, entregó al capitán Finche, comandante del vapor "Arabic", un objeto de arte.

Con ese motivo, habló el almirante Stileman, comandante naval de Liverpool. Dijo que 2339 vidas fueron perdidas a bordo de los buques torpedeados, de las que la mitad pertenece al "Lusitania".

Agregó, que la acción del capitán Finche, que salvó a cuatrocientos pasajeros en diez minutos, es un hecho sin precedentes.

El asunto del "Baralong"

NUEVA YORK, 22 — El "New York Herald" dice:

"Falta una cosa en la contestación inglesa respecto al asunto del vapor "Baralong", que habría constituído una contestación completa. Se hubiese tenido que haber dicho que los tripulantes del submarino que hundió al "Arabic" eran unos piratas que merecían la suerte de la tripulación del capitán Kidd.

El "New York Tribune" dice que la contestación del sir Edward Grey tenía por objeto recordar a Alemania ciertos ejemplos de sus propios viles métodos marítimos.

Al describir los ataques de submarinos alemanes contra los paquetes sin defensa, llevando pasajeros, como un cobarde asesinato, fríamente meditado, el "New York Tribune" dice que en las diferentes batallas de la guerra naval actual, más de 1.100 alemanes fueron salvados, mientras que los alemanes raras veces hicieron algún simple ensayo para tomar prisioneros en el mar."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Asunto del precio de la carne y del pan

MADRID, 22 — Anuncian de Valencia que los carniceros decidieron aumentar el precio de la carne.

Los panaderos decidieron también aumentar el precio del pan.

Los elementos obreros, a raíz de estas medidas, han iniciado un fuerte movimiento de protesta.

LAS HUELGAS DE BARCELONA

BARCELONA, 22. — La solución de las huelgas encuentra dificultades no solamente por las exigencias de los obreros, sino también por las intransigencia de los patrones, los cuales se niegan a tratar con los obreros.

Maura candidato a diputado

MADRID, 22. — Los mauristas han decidido presentar al señor Maura como candidato a diputado por un distrito de esta capital.

Suspensión de trabajo en varias industrias por falta de carbón

MADRID, 22. — Anuncian de Bilbao que varias industrias han sido obligadas a suspender sus trabajos por falta de carbón para alimentar los motores y los gasómetros.

ITALIA

En memoria del teniente Miraglia

ROMA, 22—Anuncian de Venecia que en el cementerio de San Miguel, se inauguró un artístico boceto en memoria del teniente Miraglia, donde está grabado un epitafio de D'Annunzio.

A la ceremonia asistían las autoridades civiles y militares y un destacamento de tropas.

ESTADOS UNIDOS

Incendio a bordo del "Sygna"

NUEVA YORK, 22. — El vapor noruego "Sygna", que salió ayer con material de ferrocarriles con destino al puerto de Arkhangel, regresó a Nueva York a raíz de un incendio que estalló a su bordo.

Voraz incendio en Molde

NUEVA YOR, 22. — Informan de Copenhague que un violentísimo incendio está destruyendo la ciudad noruega de Molde.

La población está consternada.

Dos mil personas se hallan sin abrigo.

Las autoridades están tomando grandes precauciones para localizar el fuego.

PORTUGAL

Fallecimiento del embajador del Brasil

LISBOA, 22 — El embajador del Brasil en esta capital, señor Regis de Oliveira, acaba de fallecer repentinamente.

LA "CULTURA" RADICAL

En circunstancias que se realizaba anoche en la plaza del Congreso una manifestación radical, y mientras la banda de música ejecutaba el himno nacional, se produjo un hecho vergonzoso que da la medida de la cultura y de la educación radicales.

Los ciudadanos Aracama y Grün, que se hallaban incidentalmente en ese sitio y que presenciaban como simples curiosos la manifestación, fueron brutalmente agredidos a bastonazos por el hecho de no haberse quitado el sombrero mientras la banda dejaba oir los acordes del himno.

Un grupo de radicales descargó una lluvia de golpes sobre esos dos ciudadanos indefensos, ensañándose especialmente con Grün, que recibió numerosas heridas en distintas partes del cuerpo.

Este espectáculo bochornoso ha sido presenciado por numerosas personas. La policía brilló por su ausencia.

Es una nueva hazaña que los radicales agregan a su gloriosa tradición.

LA ACEFALIA DE DOLORES

Una excusa ridícula

La ciudad de Dolores fué declarada en acefalía por el poder ejecutivo por no haber el concejo deliberante levantado el padrón de reapertura y no haberse convocado a elecciones municipales en noviembre del año pasado.

La junta electoral recibió un telegrama enviado desde Dolores por el intendente Facio, en el cual éste explicaba la falta de convocatoria con la ridícula y torpe excusa de que a causa de las inundaciones no había podido levantarse el padrón.

Quedará evidenciada la torpeza de tal explicación cuando se sepa que las inundaciones se produjeron en agosto de 1913 y principios de 1914.

Esta fué la treta traída como de los pelos por el intendente Facio para no convocar a elecciones a Dolores.

Pero la causa real fué otra muy distinta.

En pocos pueblos de la provincia ha de ser tan neto y definido el entronizamiento del gobierno de familia como en aquella ciudad.

El apellido Facio es funestamente tradicional desde muchísimos años en el desmanejo de esa comuna.

El intendente Facio, que es a su vez diputado al servicio incondicional de Ugarte y presidente de una porción de cosas, llegó a ser en una ocasión, a un mismo tiempo, juez del crimen, diputado, intendente municipal y presidente de la junta de excepciones, etc., sin descender por eso de las otras muchas presidencias de menor cuantía, por las cuales parece tener una predilección enfermiza.

Lamentablemente incapaz, rutinario y obscuro, sólo ha sabido conquistarse, con la antipatía del pueblo, el pleno concepto de su inutilidad y la convicción pública inquebrantable de su vaciedad e ineptitud.

El Partido Socialista ha realizado en poco tiempo en Dolores francos y rápidos progresos, constituyendo una fuerza política firme y sólida, tanto, que los ínfimos caudillejos ugartistas, adueñados arbitrariamente del pueblo, vieron en ella una amenaza seria, contra la que no podrían luchar porque sólo cuentan con el escaso electorado que se engancha con alcohol, taba y carnaza; y temiendo la inevitable derrota, tan vergonzosa como merecida, aconsejaron al intendente Facio que no convocara, cosa que éste obedeció con la inconsciencia que le es proverbial, poniendo luego la ridícula excusa de... ¡las inundaciones!

He ahí el verdadero origen de la acefalía municipal de Dolores, que los despreciables oligarcas no han tenido ni el valor moral de confesar.

CONFERENCIAS DE HOY

Bustamante y Rivadavia (9a. y Comité "El Hogar Obrero")—J. Grosso y J. Lemos, a las 8.30 p. m.

San Ignacio y Boedo — Doctor A. L. Spinetto, A. Muzzio y M. Briuolo, a las 8.30 p. m. Después de la primera conferencia se irá en manifestación por las calles Loria, Belgrano, Boedo hasta Venezuela 3744. Después de la segunda se recorrerá Boedo, Independencia, Castro Barros a Venezuela 3744, local del comité "El Hogar Obrero", donde hablará el doctor A. Bunge.

Parque Patricios — Diputado Antonio Zaccagnini, Basilio Vidal y Agustín Ferro, a las 8.30 p. m.

Accidentes del trabajo

En el aserrador situado en la calle Aguirre 758, ocurrió en la tarde de ayer un accidente del que resultaron víctimas los peones Adolfo Arditi y Alberto Cani.

El hecho se produjo en momentos que los nombrados y otros peones del aserradero se ocupaban en estibar vigas de madera. Una lingada elevada a regular altura cayóse sobre Arditi y Cani, produciéndoles lesiones en el brazo izquierdo y en la espalda, al primero, y en la pierna izquierda, al último.

Fueron atendidos por un practicante de la asistencia pública y trasladados luego a sus domicilios.

Intervino la sección 21a.

—En la tarde de ayer, en circunstancias que los operarios I. Toli y Eugenio Vacalone se encontraban trabajando en uno de los filtros de agua que se construye en el vivero municipal, se produjo un derrumbamiento de tierra, resultando el primero con lesiones de cierta importancia en diversas partes del cuerpo, y el segundo con heridas leves.

Toli fué trasladado al hospital Juan N. Fernández y a Vacalone se le curó en la sala de socorros "Las Heras".

—Antonio Arbuse, peón de la imprenta que el Banco Español tiene instalada en Viertes y Pedro Mendoza, al arreglar una máquina fué lesionado por los engranajes de ésta.

CAMPAÑA ELECTORAL

PARTIDO SOCIALISTA

Convocatoria a elección de candidatos a diputados nacionales por la capital federal

DOMINGO 6 DE FEBRERO DE 1916

El Comité Ejecutivo ha resuelto que el día 6 de febrero se realice la elección de ocho candidatos a diputados nacionales por la capital federal. Se invita, en consecuencia, a los afiliados en condiciones estatutuarias a tomar parte en dicha elección, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la presente convocatoria, aprobadas por el Comité Ejecutivo en su sesión del viernes 21 del corriente.

Día de la elección — La elección de candidatos se efectuará el día domingo 6 de febrero de 1916, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña núm. 254.

Hora de la votación — La votación comenzará a las ocho de la mañana y se clausurará a las once de la mañana. El escrutinio se realizará desde las once de la mañana hasta la una de la tarde. El resultado del escrutinio será dado a conocer durante una hora, desde la una de la tarde hasta las dos de la tarde.

Si la primera votación no diera el número suficiente de candidatos con la mayoría absoluta de votos, se efectuará una segunda votación para completar la lista de ocho. Esta segunda votación comenzará a las dos de la tarde y se clausurará a las cinco de la tarde. El escrutinio de la segunda votación se efectuará de cinco a siete de la tarde, y el resultado del escrutinio se dará a conocer durante una hora, desde las siete hasta las ocho de la noche.

Si la segunda votación no diera el número suficiente de candidatos para completar la lista de ocho con los electos en la primera votación, se procederá a una tercera para llenar los puestos que falten, y la votación comenzará a las ocho de la noche y se clausurará a las diez de la noche. El escrutinio de la tercera votación se efectuará de diez a once de la noche.

Si después de esta tercera votación, el escrutinio no diera resultado para completar la lista de ocho candidatos, el Comité Ejecutivo determinará un día próximo para continuar la elección, hasta integrar la lista dentro de los requisitos del estatuto.

Acceso a la sala de votación — Sólo tendrán acceso a la sala de votación los afiliados que tengan una antigüedad no menor de seis meses y que estén al corriente con la caja de su sección o no adeuden más de tres mensualidades.

Mesas receptoras de votos — En la sala de votación funcionarán cinco mesas receptoras de votos. Los afiliados sólo podrán votar en la mesa receptora de votos que corresponda a su sección, de acuerdo con la distribución siguiente:

Primera mesa — Votarán los afiliados de las secciones 1a. (Vélez Sársfield), 1a. (Liniers), 1a. (Nuevos Mataderos), 1a. (Nueva Pompeya), sección 2a., sección 3a.

Segunda mesa — Votarán los afiliados de las secciones 4a., 5a., 6a., 7a. (San Carlos Norte), 7a. (Caballito Norte).

Tercera mesa — Votarán los afiliados de las secciones 8a., 9a., 10a., 11a., 12a. y 13a. y Agrupación Gráfica Socialista.

Cuarta mesa — Votarán los afiliados de las secciones: 14a., 15a. (San Bernardo), 15a. (Villa Devoto), 16a. (Saavedra), 16a. (Villa Urquiza).

Quinta mesa — Votarán los afiliados de las secciones 17a. (Palermo), 17a. (Maldonado), 18a., 19a., 20a., Centro Socialista Femenino.

Composición de las mesas receptoras de votos — Las mesas receptoras de votos estarán formadas por dos miembros del Comité Ejecutivo, que se turnarán en sus funciones, y los secretarios generales de las secciones que deben votar en cada mesa. Cada mesa deberá funcionar por lo menos con tres miembros, incluso el del Comité Ejecutivo.

Las mesas receptoras de votos funcionarán sin interrupción en las horas fijadas y se clausurarán a la hora señalada para la clausura de cada votación.

Modo de votar y contralor del voto — Los secretarios generales de las secciones deberán tener a disposición de la mesa receptora de votos la nómina de los afiliados de su respectiva sección y la planilla de tesorería que acredite el estado de las cotizaciones.

Los afiliados deberán votar en la mesa correspondiente a su sección. En el acto de entregar la fórmula de voto a la mesa, el afiliado deberá exhibir y entregar su carnet. La mesa recibirá la fórmula de voto y la depositará a la vista del votante. El carnet del afiliado que haya emitido el voto será señalado con una perforación, en la votación primera, y con nueva perforación en cada una de las votaciones siguientes. Será marcado con dos perforaciones el carnet del afiliado que concurra a la segunda votación y no haya concurrido a la primera; con tres perforaciones si concurre a la tercera votación y no ha concurrido a las dos anteriores.

Fórmulas de voto — Las fórmulas de voto estarán a disposición de los afiliados en la sala de votación.

El escrutinio — Clausurada la votación, cada mesa receptora de votos procederá a escrutar las fórmulas depositadas. Los escrutinios parciales serán comunicados al Comité Ejecutivo, y la suma de los escrutinios parciales, que hará el escrutinio general, será comunicada por anuncios expuestos al público, en el local, y por nota de la secretaría a cada una de las secciones de la capital.

Nueva votación — Si el resultado del escrutinio no completara la lista de candidatos, se procederá a una nueva votación, en las horas señaladas anteriormente.

CIUDADANOS QUE FORMARAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS

Primera mesa

Por el Comité Ejecutivo: Francisco Cúneo y José F. Grosso, con los secretarios siguientes: De la 1a. (Vélez Sársfield) Ruperto Castromán; 1a. (Liniers), Enrique Bernis; 1a. (Nuevos Mataderos), Jesús González; 1a. (Nueva Pompeya), Gaudencio Caimi; 2a., Juan Pecoche; 3a., Francisco Vilá.

Segunda mesa

Por el Comité Ejecutivo: Gaspar Cambiaggio y Fernando de Andréis, y los secretarios siguientes: De la 4a., José Morbo; 5a., Alfredo Cechia; 6a., Juan Larrandaburu; 7a. (San Ca[rlos Nor]te), Luis Guerie; 7a. (Caballito Nor[te]), Dalmiro Abregú.

Tercera mesa

Por el Comité Ejecutivo: [...] Comolli y Basilio Vidal, y los [secreta]rios siguientes: De la 8a., Amé[rico ...]co; 9a., César Ferlini; 10a., [...]nini; 11a., Alberto Galli; 12a. y 13a. [...] C. Valle; Agrupación Gráfica [Socialis]ta, Higinio Rivas.

Cuarta mesa

Por el Comité Ejecutivo: [...] Dickmann y Juan A. Luoni, y los [secre]tarios: De la 14a., Nemesio [...]ño; 15a. (San Bernardo), José [...]so; 15a. (Villa Devoto), J. J. [...] 15a. (Saavedra), Mariano Ferrar[...] (Villa Urquiza, Francisco Hur[...]

Quinta mesa

Por el Comité Ejecutivo: Mari[o Bra]vo y Agustín Muzzio, y los secreta[rios:] De la 17a. (Palermo), Max Wi[...] 17a. (Maldonado), A. Meler[...] José P. Verdi; 19a., D. L. Ro[...] Alberto Cipolla; Centro Femenin[o ...] Berenstein.

Buenos Aires, 22 de enero de 19[16].

MARIO BRAVO,
Secretario Gral. [...]

LAS CONFERENCIAS DE AN[OCHE]

EN ESTADOS UNIDOS Y SAR[...] —Sección 2a. — Como estaba [anuncia]do, se realizó la conferencia, ante u[n pú]blico bastante numeroso.

Abrió el acto el ciudadano [...] con oportunas palabras.

Ocupó la tribuna el ciudadano [...] quien, en forma sencilla, hizo un [...] de la actuación del Partido, poniendo [de] manifiesto su obra de cultura y [de pro]greso político y social.

Comparó la acción socialista [...] de los demás grupos políticos, [hacien]do notar la diferencia de nuestros [...] costumbres y prácticas democr[áticas] con las que caracterizan a esos [...]nes.

Hizo después atinadas considera[cio]nes de orden general, explicando [...] tres puntos de vista sobre distintos [pro]blemas de interés público.

El doctor Repetto empezó [...] que el presidente Plaza—espíritu [reac]cionario que aspira a ver restaurados los "partidos tradicionales" — [...] por boca de su sobrino y heredero [el] senador Castañeda Vega, todo lo [...] que piensa de la representación [popu]lar. Según el presidente, cuanto más [de]mocrática y más pura en su [...] tanto menos laboriosa y apta es la [cá]mara para el trabajo serio y [...]

Según el doctor Repetto, el [...] presidente de la Plaza es un simple [es]pavento destinado a desacreditar [la] obra de crítica, contralor y moral[idad] indiscutible que realiza la repre[senta]ción popular. Al explicar la confusión que parece reinar actualmente en [la] cámara de diputados, dijo el diputado Repetto que el desorden, la lentitud [y] hasta la falta de eficacia de los [...]mentos que nacen recién a la [vida] es un fenómeno constante, verdadero episodio crítico indispensable en [todo] cambio político importante.

Refiriéndose a la misión de la [repre]sentación popular en la cámara [dijo] que no podía consistir en aceptar [lisa] y llanamente todo lo que se le [pro]siera. El presupuesto y las leyes [im]positivas vigentes no han sido [hechas] por los socialistas: representan la [he]rencia dejada por el viejo régimen, [he]rencia que toca a nosotros modificar fundamentalmente. Dijo que no [es] concebible que todo aquello contin[úe] ra como antes después de la reforma electoral, gracias a la cual habían [en]trado a la cámara más de treinta [di]putados de la oposición. Dijo que [tanto] el presupuesto como el régimen de [los] impuestos debían sufrir una modifica[]ción proporcional a las nuevas fuerzas políticas, y que de esta lucha, [...] fecunda, surgían la confusión y el [apa]rente desorden actual.

Refiriéndose a la actitud de la [diputa]ción socialista en las últimas [sesiones] —actitud que algunos han calificado [de] obstruccionista—, el diputado Repetto la explicó claramente como [...] posible ante la mayoría que se [em]pecina, contra toda buena práctica parlamentaria, en discutir los [...]sos y crear nuevas leyes de [im]puestos antes de tratar los [...] Si en la economía de las personas [se] fija los gastos sobre la base [de las] entradas, en la economía del [estado] debe procederse a la inversa, es [decir] establecer primeros las necesidades [in]eludibles del estado para resolver [des]pués con qué recursos han de [satisfa]cerse. La tenacidad obstruccionista [con] que la representación socialista ha [sos]tenido este modo de ver, debe haber convencido al pueblo de su importancia fundamental.

Relacionando el presupuesto [con la] moralidad administrativa, recordó [el] diputado Repetto el diálogo [...] en la cámara entre el diputado [...] el ministro radical del interior, [...] Ortiz, a propósito del despilfarro y [mal]versación de los dineros públicos. [En] aquella ocasión, el ministro Ortiz [...] tuvo que en todas partes hay malos [em]pleados y que, entre nosotros, [...] los empleados públicos roban, se [les le]vanta un sumario y a veces hasta [se] les castiga.

El diputado Repetto relacionó [aque]llas palabras del ministro Ortiz con [su] actitud en el reciente conflicto [del] director general de correos, y [...] cómo este conflicto había servido [al] ministro para dar patente de [...] a dos empleados radicales, [...] para provocar la salida de la [...]ción de un director que era una [garan]tía de prescindencia política y que [por] eso mismo, podía constituir antes [...] rio estorbo para los planes [...] del señor ministro.

En la última parte de su conferencia el diputado Repetto enumeró y [...] brevemente los grandes problemas [polí]ticos que plantea el Partido Socia[lista] de nuestro país, verdadera escuela [cí]vica donde se forman ciudadanos [cons]cientes y se adiestran en el conocimien[]to de los negocios públicos falanges [nu]merosas de jóvenes entusiastas e [inte]ligentes.

El numeroso público congregado [tri]butó entusiastas aplausos a los [orado]res en varios pasajes de sus discursos.

Se disolvió la reunión dando vivas [al] Partido.

EN GARAY Y BOEDO — Ante [un] público muy numeroso, realizóse [ano]che la conferencia organizada por [el] centro "Humanidad y Cultura". [Abrió] el acto por el secretario, ocupó la [tri]buna el ciudadano Narciso A. [...] disertando con todo acierto [...]

que Bernardo me despertó para decirme:

—Mal tiempo, señorito; no podemos salir esta mañana.

Ha caído el viento; pero el mar, muy alborotado, no consiente hacer ruta hacia San Rafael.

Otro día que pasar en Cannes.

A cosa del medio día sopló del oeste otra vez, con menos fuerza que la víspera, y decidí aprovecharlo para ir a visitar la escuadra al golfo Juan.

Al atravesar la rada, el "Bel Ami" bailaba como una cabra, y tuve que maniobrar con esmero para no recibir, a cada oleada que nos cogía casi al sesgo, golpes de agua en plena faz. No tardé en ganar el abrigo de las islas, y me aventuré por el pasaje, bajo el castillo de Santa Margarita.

Su recta muralla cae sobre los peñascos, que bate el oleaje, y su cima no excede en mucho la costa poco elevada de la isla. Se diría una cabeza hundida entre dos hombros.

Nos acercamos a la escuadra, cuyos macizos acorazados, formados en línea, parecen torres de guerra edificadas en el mar. He aquí el "Colbert", la "Devastación", el "Almirante Duperré", el "Courbet", el "Indomable" y el "Richelieu", con dos cruceros, la "Golondrina" y el "Milano", y cuatro torpederos que maniobran en el golfo.

Se me antoja visitar el "Courbet", que pasa por el tipo más acabado de nuestra marina.

Nada puede dar idea del trabajo humano, del trabajo minucioso y formidable de este animalejo de manos ingeniosas, como estas enormes ciudadelas de hierro que flotan y marchan, llevan un ejército de soldados, un arsenal de armas monstruosas; y estas masas están construídas con pedacitos ajustados, soldados, clavados y forjados, trabajo de hormigas y gigantes, que a una ponen de manifiesto todo el genio y toda la impotencia, toda la irremediable barbarie de esa raza tan activa y tan débil que gasta sus esfuerzos en crear máquinas para su propia destrucción.

Acaso los de antaño, que construían con piedras catedrales de encaje, palacios de hadas para hospedar sueños infantiles y piadosos, ¿no valían lo que los de hoy, que lanzan al mar casas de acero, templos de la muerte?

En el momento de abandonar el navío para subir a mi cascarón, estalla un tiroteo en la orilla. Es el regimiento de Antibes, que hace el ejercicio de tiradores en la playa y entre los pinos. La humareda se eleva en copos blancos, como nubes de algodón que se evaporan, y a lo largo del mar se ven pasar corriendo los pantalones encarnados de los soldados.

Los oficiales de marina, interesados de pronto, apuntan sus anteojos hacia la tierra, y su corazón se anima ante aquel simulacro de guerra.

Sólo con pensar en esa palabra, la guerra, me conturbo todo, como si me hablasen de brujería, de inquisición, de una cosa lejana, acabada, abominable, monstruosa, contra naturaleza.

Cuando oímos hablar de antropófagos, sonreímos con orgullo, proclamando nuestra superioridad sobre esos salvajes. ¿Cuáles son los salvajes, los verdaderos salvajes? ¿Los que pelean para comerse a los vencidos, o los que pelean por matar, nada más que por matar?

Los soldados que corren entre los pinos, por la playa, están destinados a la muerte, como las manadas de carneros que un carnicero conduce por las carreteras. Irán a caer en una llanura, con el cráneo partido de un sablazo o el pecho agujereado por una bala; y son jóvenes que podrían trabajar, producir, ser útiles. Sus padres son ancianos y pobres; sus madres, recibirán dentro de seis meses, o de un año tal vez, la noticia de que su hijo, el hijo criado con tanto trabajo, con tanto gasto y cariño, fué arrojado a un agujero como un perro muerto, después de haber sido despanzurrado por una bomba y pisoteado, aplastado, hecho jigote por las patas de los caballos. ¿Por qué han matado a su hijo, su buen mozo, su única esperanza, su orgullo, su vida? No lo sabe. ¿Por qué?

¡La guerra!.... ¡Batirse!.... ¡Matarse!... ¡Asesinar hombres!... Y hoy, en nuestra época, con nuestra civilización, con la ciencia y el grado de filosofía a que se cree llegado el genio humano, tenemos escuelas en las que se aprende a matar, a matar desde muy lejos, con perfección, mucha gente de un golpe, a matar miserables hombres inocentes, cargados de familia y exentos de toda condena judicial.

Y lo más asombroso es que el pueblo no se alza contra los gobiernos. ¿Cuál es la diferencia que existe entre las monarquías y las repúblicas? Lo más asombroso es que la sociedad en masa no se subleva a la sola palabra de guerra.

¡Ah! Siempre gravitará sobre nosotros el peso de antiguas y odiosas costumbres, de preocupaciones criminales, de ideas feroces de nuestros bárbaros abuelos, porque somos animales, y seguiremos siendo animales dominados por el instinto y que nada transforma.

¿No se habría apedreado a cualquiera otro que Víctor Hugo si hubiese lanzado este soberbio grito de libertad y de verdad?

"Hoy día llámase la fuerza violencia, y comienza a juzgarse; la guerra está encauzada. La civilización, acudiendo a la queja del género humano, instruye el proceso criminal de los conquistadores y capitanes. Los pueblos llegan a comprender que el engrandecimiento de un crimen no representa su diminución; que si matar es un crimen, matar mucho no puede ser la circunstancia atenuante; que si robar es una vergüenza, invadir no puede ser una gloria.

¡Ah! ¡Proclamemos estas verdades absolutas; deshonremos a la guerra!"

Cólera vana; indignación de poeta. La guerra se venera más que nunca.

Un artista hábil en esta materia, un matador de genio, M. de Moltke, respondió un día a los delegados de la paz las singulares palabras que van a leerse:

"La guerra es santa, de institución divina; es una de las sagradas leyes del mundo; mantiene en el ánimo del hombre todos los grandes y nobles sentimientos: el honor, el desinterés, la virtud, el valor, y, en una palabra, le impide caer en el más asqueroso materialismo."

Así, pues, reunirse en rebaños de cuatrocientos mil hombres; andar de día y de noche sin descanso; no pensar en nada ni estudiar nada; no aprender nada, ni leer, ni ser útil a nadie; pudrirse de suciedad, dormir en el fango, vivir como las bestias, en continuo atontamiento; saquear ciudades, incendiar aldeas, esquilmar a los pueblos; dar luego con otra aglomeración de carne humana, arrojarse sobre ella, formar lagos de sangre, llanuras de carne machacada, mezclada con tierra fangosa y enrojecida; montones de cadáveres; quedarse sin brazos o sin piernas; perder el cerebro sin provecho de nadie, y reventar en un rincón del campo, mientras vuestros padres, vuestra mujer y vuestros hijos se mueren de hambre. ¡Eso es lo que se llama no caer en el más asqueroso materialismo!

Los hombres de guerra son el azote del mundo. Luchamos contra la naturaleza, la ignorancia, contra obstáculos de todo género para que nuestra miserable vida sea menos dura. Algunos hombres bienhechores, sabios, usan su existencia trabajando, buscando lo que puede auxiliar, socorrer y aliviar a sus hermanos. Ensañados en su útil labor, amontonan los descubrimientos, ensanchan la ciencia, dan a diario a la inteligencia un nuevo caudal de saber, dan a diario a su patria bienestar, holgura, fuerza.

Llega la guerra. En seis meses, los generales han destruído veinte años de esfuerzos, de paciencia y de genio.

¡Eso es lo que se llama no caer en el más asqueroso materialismo!

Hemos visto la guerra. Hemos visto a los hombres convertidos en irracionales; enloquecidos, matar por gusto, por terror, por altanería, por ostentación. Cuando el derecho no existe, cuando la ley ha muerto y ha desaparecido toda noción de justicia, hemos visto fusilar a inocentes, hallados en un camino y considerados como sospechosos, porque tenían miedo. Hemos visto matar a perros encadenados a la puerta de sus amos para ensayar revólveres nuevos; hemos visto ametrallar, por distracción, unas vacas tendidas en un campo, sin razón alguna, por disparar tiros y divertirse.

¡Eso se llama no caer en el más asqueroso materialismo!

Entrar en un país, matar al hombre que defiende su casa porque está vestido con una blusa y no lleva un quepis en la cabeza; incendiar las habitaciones de los miserables que carecen de pan; romper muebles o robarlos; beberse el vino que se encuentra en las bodegas; violar a las mujeres que se encuentran en la calle; quemar millones de francos en pólvora, y dejar en pos de sí la miseria y la cólera. ¡Eso se llama no caer en el más asqueroso materialismo!

¿Qué han hecho para probar siquiera un poco de inteligencia los hombres de guerra? Nada. ¿Qué han inventado? Cañones y fusiles nada más.

¿No ha hecho más en favor del hombre el inventor de la carretilla, con la sencilla y práctica idea de ajustar una rueda a dos palos, que el inventor de las fortificaciones modernas?

¿Qué nos queda de Grecia? Libros y mármoles. ¿Es grande por haber vencido o por haber producido?

¿Acaso la invasión de los persas le impidió caer en el más asqueroso materialismo?

¿Fueron las invasiones de los bárbaros las que salvaron y regeneraron a Roma?

¿Continuó por acaso Napoleón I el gran movimiento intelectual que comenzaron los filósofos al finalizar el siglo pasado?

Sí, sí; ya que los gobiernos se arrogan de tal modo el derecho de muerte sobre los pueblos, nada de particular hay que a veces los pueblos se arroguen el derecho de muerte sobre los gobiernos.

Se defienden, y están en la razón. Nadie tiene el derecho absoluto de gobernar a los demás. Sólo puede hacerse en bien de aquellos a quienes se dirige. Sea quien fuere el que gobierne, tiene el mismo deber de evitar el naufragio.

Cuando un capitán ha perdido su nave, es juzgado y condenado si se le reconoce culpable de negligencia o de incapacidad.

¿Por qué no juzgar a los gobiernos que declaran una guerra? Si los pueblos lo comprendiesen; si ellos mismos hiciesen justicia de los poderes mortíferos; si se negasen a dejarse matar sin razón; si empleasen sus armas contra aquellos que se las dieron para matar, aquel día habría muerto la guerra... ¡Pero ese día no ha de llegar!

Guy de MAUPASSANT.

"HUMANIDAD NUEVA"

Hemos recibido el número de esta revista correspondiente al mes de diciembre de 1915, que aparece bajo la inteligente dirección de la doctora Alicia Moreau. Trae el siguiente sumario:

Eduardo Vaillant, grabado; El 1o. de mayo de 1915, Eduardo Vaillant; Deuda con el porvenir, M. de Unamuno; Eduardo Vaillant y el movimiento de emancipación obrera en Francia, Armando Moreau; La inmortalidad, H. Cross; El ideal que no morirá, A. Havaux; La cuestión polaca, H. Froidevaux; Ciencia y educación; Ateneo popular; inauguración de la biblioteca Raquel Camaña; Notas bibliográficas; La crisis y el presupuesto, por E. del Valle Iberlucea; José A. Mouchet.

AGITACION ELECTORAL EN SANTA FE

Conferencias de hoy y mañana — Rosario e interior

En Boulevard Avellaneda (Bajada al Río), a las 6 de la tarde, hoy domingo 23. Oradores: A. L. Heras y otros.

—En Alcorta (Departamento Constitución), hoy domingo 23, a las 5 de la tarde, en la plaza pública. Orador: el mismo ciudadano.

—En Firmat (Departamento General López), hoy domingo 23, a las 10 de la mañana, en la plaza pública, conferencia a cargo del ciudadano Esteban Isern (hijo).

Proclamación de candidatos en Rosario Asamblea pública

El domingo 30 tendrá lugar, en la ciudad de Rosario, la asamblea pública en que serán proclamados los candidatos a diputados provinciales por el departamento, que sostendrá el Partido en la elección del 6 de febrero.

Usarán de la palabra en tal acto el candidato a presidente de la república, diputado Juan B. Justo, que se trasladará al Rosario dicho día; el ciudadano Cristóbal R. Solari, secretario general del comité electoral central, quien hablará en nombre de la Federación y del Comité; y uno de los candidatos a proclamarse, cuya designación se efectuará en breve.

Presidirá la asamblea la junta ejecutiva de la Federación, estando la apertura del acto a cargo del secretario de la misma, ciudadano Pedro Sirnit.

Proclamación de candidato en Santa Fe

El mismo día 30, se llevará a cabo en Santa Fe la proclamación del candidato a diputado por la capital. En la asamblea pública que con tal motivo se realizará, hará uso de la palabra el candidato a vicepresidente de la república, diputado Nicolás Repetto.

Conferencias en el interior

El 30 del corriente tendrán lugar conferencias en Arroyo Seco (departamento Rosario), en Villa Constitución (departamento Constitución), y en otros puntos.

Padrones — Presidentes de comicios

Se ha expedido ya a todos los centros, los padrones electorales de los correspondientes distritos. Conjuntamente se remitieron nóminas de los presidentes de comicio.

Carteles de propaganda — Plataformas electorales

Ha comenzado el envío de los paquetes conteniendo carteles, fajas y hojas volantes de propaganda, así como los cartelones con la plataforma electoral.

En la fijación y distribución de estos impresos, los Centros se ajustarán a las mismas indicaciones consignadas para los impresos electorales nacionales, en la circular del Comité Ejecutivo, número 26. Se entiende, por cierto, que el límite de tiempo para desprenderse de todo el material de propaganda relativo a la campaña provincial, está marcado por la fecha de la elección.

Boletas de voto

Serán expedidas conjuntamente las de electores y legisladores, en la próxima semana.

Locales para retirar boletas de voto

El Comité Electoral Central pide a todos los afiliados que estén en condiciones de ofrecer sus domicilios para que el día de los comicios provinciales puedan retirarse en ellos boletas de voto de las candidaturas socialistas, lo comuniquen a la brevedad posible a la secretaría general, Entre Ríos 874.

Comisiones electorales

El Comité Electoral Central ha designado a los ciudadanos Pedro Savioli, Humberto Tessio, Antonio Baez, Aquiles Pecile, Gerardo Ortiz, Arturo de Expósito, Amadeo Tessio para componer la comisión electoral de Gálvez, importante localidad del departamento San Jerónimo.

Electores de gobernador y vice

La nómina definitiva de electores de gobernador y vice designados por la junta ejecutiva de la Federación para la elección del 6, es la siguiente:

Departamento Rosario — José Rossi, Ramón A. Luna, César Fornari (hijo), Alfredo A. Rossi, Valentín García, Aníbal Baglietto, José Paez, Tomás Velles, Luis Codutti, José Peyrano y Eduardo González.

Departamento General López — José Vescovo, José G. Alfaro y Juan A. Ferioli.

Departamento Constitución — José J. Barba, Luis Perego, Adolfo Torres.

Departamento de la capital — Antonio J. Linares, Cirilo Fredes, José Cleofé Samalloa y Miguel Zepponi.

Departamento Las Colonias — Pedro A. Della Negra, Enrique A. Hervot y Pascual Novijean.

Departamento San Cristóbal — Hermenegildo Gorosito, Pablo López.

Departamento Vera — José Saluyo, Mariano Risso.

Los últimos actos realizados

Todo un éxito resultó la conferencia organizada por el comité electoral central, frente a los portones de los talleres del F. C. C. A., a las 4.30 de la tarde del jueves.

Un público aun mayor del que asistió a las dos conferencias anteriores, se congregó a escuchar la palabra de los oradores anunciados.

El compañero Antonio Sánchez abrió el acto con un discurso sobre la necesidad de la acción política, que los trabajadores deben ejercer independientemente de los partidos burgueses, ya que sus intereses son completamente antagónicos. Aludió a la acción que despliega el Partido Socialista e invitó a todos los obreros a ingresar en sus filas, trabajando así mismo, en el terreno de la lucha gremial, por el incremento de la organización sindical.

El ciudadano Amílcar Razori expuso después algunos puntos de la plataforma electoral provincial y nacional con que concurre nuestro partido en las presentes campañas. Se refirió al problema del analfabetismo, tan fundamental en nuestro país, y señaló, con tal motivo, la preocupación constante de la representación socialista en el parlamento nacional porque se dedicaran todos los recursos precisos para la creación de todas las escuelas que la población escolar del país exige.

Ocupó en seguida la tribuna el compañero Solari, quien analizó detenidamente la obra realizada por el partido radical en el gobierno provincial y la labor de los demócratas progresistas en la legislatura y en la municipalidad rosarina. Se refirió a la actitud que los hombres de una y otra fracción asumieron durante la huelga de 1913, en la que tanto el gobierno, en manos de los radicales, como el alto comercio, la Bolsa y la municipalidad liguistas, colocáronse decididamente en contra de las aspiraciones proletarias, sosteniendo las pretensiones de la empresa belga de tranvías.

El orador se detuvo, luego, en exponer la corrupción a que había llegado a colocarse la política en la provincia por la acción malsana de las fracciones, que entablan entre sí lucha a muerte por conquistar el poder para usufructuarlo o perpetuarse en él si lo poseen.

Citó infinidad de hechos, ocurridos en los últimos cuatro años en la provincia, para acreditar cuál era en la práctica la preocupación de aquellos grupos políticos por los intereses del pueblo. Con frase irónica comentó también el significado que por aquellos hechos debe darse a los tan repetidos términos "reparación institucional", "defensa de las libertades públicas", "experiencia gubernativa", "tradiciones nacionales", y otros, que están en boca de radicales menchaquistas y caballeristas, de los demócratas progresistas, y hasta de los freyristas.

Nuestro camarada terminó su conferencia haciendo una síntesis de las aspiraciones proletarias en el momento actual, contenida en la plataforma socialista, llamando a todos los trabajadores a ocupar su puesto de lucha y de combate en las filas de nuestro amplio movimiento.

En los diversos pasajes de su exposición, así como al final, el ciudadano Solari fué vivamente aplaudido, como también lo fueron los otros oradores, compañeros Sánchez y Razori.

Pasadas las seis, los mil doscientos trabajadores congregados comenzaron a disolverse en dirección a sus hogares.

—En 9 de Julio y Dorrego se realizó por la noche otra conferencia organizada por el comité electoral central. El público, compuesto en su mayor parte de obreros, y que formaba un total de 300 personas, escuchó atentamente la palabra de los oradores.

Comenzó el ciudadano Amílcar Razori, quien disertó largo rato sobre la diferencia de la acción política y parlamentaria de las fracciones radical y demócrata con la del Partido Socialista. Luego explicó el impuesto progresivo y otros puntos de la plataforma electoral provincial.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano S. D. Giani, que habló de la legislación obrera que el Partido Socialista propicia, como así de las leyes de protección a la mujer y al niño.

Cerró el acto el compañero A. L. Heras con oportunas palabras.

TEATROS

LOS ESTRENOS

"El keiser" o "Como en la guerra", comedia en cuatro actos, de Andrés A. Demarchi.

Los programas atribuyen a esta obra palpitante actualidad, y es que su trama ocurre durante la guerra, como lo dice el título, y son algunos de sus personajes, bajo nombres mal fingidos, personajes importantes de la actual contienda. No sabemos qué pretensiones habrán animado al doctor Demarchi al hacer representar su comedia, sobre todo cuando se constituyó una compañía exprofeso; lo cierto es que no cabe para ella otra clasificación que la de ridícula. No puede llamársele bodrio, puesto que la corrección del diálogo, a veces, (aunque siempre declamatorio y hasta rimado en los finales de acto para más sonoridad); la delicadeza de ciertas frases y la teatralidad de pocas situaciones, hacen suponer que se trata más vale de una equivocación.

Eligió el señor Demarchi el momento histórico de la invasión de Bélgica y hace aparecer al káiser alojado en un castillo valón con uno de sus hijos y su estado mayor. Mientras el káiser sueña con apoderarse de la "ville lumiére", su hijo, idiotizado por el alcohol, viola a la joven condesa dueña y prisionera del castillo. Acontecen después algunas barbaridades más, y el príncipe se enamora perdidamente de la condesa y ésta, a pesar suyo, se enamora del príncipe, aunque no se lo confiesa, y sobreviene el primo y novio de la condesa y mata al gobernador ocasional del territorio invadido en vez de matar al príncipe, y las circunstancias obligan al káiser a callar y perdonar...

Diríase en todo esto que el autor se hubiera impuesto la defensa del pobrecito emperador ante la hostilidad universal, y lo presenta soñador, generoso, paternal, casamentero... ¡Nosotros hasta lo hemos previsto padrino de su supuesto nieto bastardo!

En resumen, que cualquier cosa que se hubiera propuesto el autor, ha conseguido un melodrama, donde no queda nada que falsear, puesto que por falsear no lo hizo sólo con detalles pasionales y sentimentales, sino que se fué a la historia y a la contemporánea.

Sus intérpretes, que no son todos malos, han acertado en conjunto: acentúan la impresión de ridiculez.

ECOS DIVERSOS

Marconi — Se ha presentado con éxito en este escenario una compañía española de operetas y zarzuelas dirigida por los maestros Samuel Arce y Carlos Pibernat, y en la que figuran la primera tiple Aida Arce y el actor cómico Andrés Barretta. Hasta ahora, el repertorio lo constituyen las más conocidas operetas vienesas y seudovienesas.

INFORMACION GENERAL

Municipales

Ferias francas. — Pasado mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Yapeyú y San Carlos, Ecuador y Mansilla, Giribone y Plaza Lacroze.

Pan para los hospitales. — La intendencia ha recibido una nota de la dirección de la penitenciaría nacional, ofreciéndose para elaborar el pan destinado a los hospitales municipales a 18 centavos el kilo, y en las mismas condiciones que el que abastecen las empresas particulares.

Como esta propuesta representa una diferencia de 7 centavos por kilo a favor de la municipalidad, puesto que actualmente le cuesta hasta 25 centavos el kilo, el intendente ha tomado en consideración la propuesta, siendo probable que resuelva aceptarla.

Iluminación para el centenario. — La dirección general de alumbrado ha sometido ayer a la aprobación del intendente, el proyecto de iluminación de la ciudad con motivo de las próximas fiestas del centenario de la jura de la independencia.

La iluminación se realizará en la avenida de Mayo, calles Florida, Libertad, Tucumán y otros lugares céntricos de la ciudad.

Su costo total ha sido presupuestado en 394.000 pesos. Todos los trabajos relacionados con la confección de adornos, instalaciones y mantenimiento del alumbrado, serán atendidos por la administración municipal.

Arreglos de calles. — La subintendencia de Flores ha solicitado del departamento de obras públicas el arreglo de las calles siguientes: Rivadavia y Rivera Indarte, Carlos Calvo y Treinta y Tres, Independencia y avenida La Plata, Lambaré frente al número 987, San Juan y Q. Bocayuva, Esteban Bonorino frente al número 92, Rivadavia y Fray Cayetano.

Solicitación de una feria franca. — La comisión de fomento "Parque Chacabuco" se ha dirigido a la intendencia solicitando la instalación de una feria franca en un punto de esa zona, que muy bien podría ser la avenida Directorio, desde Curapaligüe hasta Ortiguera.

Administración nacional

Planchada sobre el río Paraguay—El ministro de obras públicas firmó ayer un decreto concediendo la autorización solicitada por la sociedad anónima "La Formosa", para establecer una planchada sobre el río Paraguay.

La vacante de la corte suprema — El ministro de justicia e instrucción pública, doctor Saavedra Lamas, ha conferenciado con el presidente de la república sobre la provición del cargo de ministro de la corte suprema, que se halla vacante por fallecimiento del doctor Daract.

El doctor Plaza parece estar dispuesto a aplazar ese nombramiento hasta las próximas sesiones ordinarias del congreso.

Reducción civil de indios — Una colonia en Formosa — El poder ejecutivo ha resuelto, según lo proyectado por la comisión respectiva de la dirección de territorios, dar comienzo a la reducción civil de indios en Formosa. Con tal motivo, se ha nombrado administrador de la nueva colonia al señor Federico Uriburu.

El señor Uriburu y el señor Zwack, se entrevistaron ayer con el ministro del interior, para recibir las últimas instrucciones, pues hoy deben ausentarse para Formosa.

En la nueva colonia tendrán cabida unos 2.000 indígenas. La colonia Formosa se fundará sobre las bases de la que funciona en Napalpí.

Banda municipal

Esta noche, a las 9, en el local de la sociedad rural, en Palermo, la banda municipal que dirige el maestro Malvagni, dará su séptimo concierto ejecutando el siguiente programa:

Primera parte: Mignon, sinfonía (Thomas); Rapsodia húngara número 12 (Liszt); Walkiria, cabalgata (Wagner), y Peer Gint número 2, Suite, (Grieg). Segunda parte: Cavallería Rusticana, cuadro primero (Mascagni); y tercera parte: cuadro número 2.

Noticias varias

El uso de la bandera y el canto del himno en las manifestaciones políticas —El club Juan Bautista Alberdi, de la circunscripción 20a., ha presentado al ministerio del interior una solicitud pidiendo que se prohiba el uso de la bandera nacional y el canto del himno en las manifestaciones políticas, pues de esa manera se hace de dichos símbolos una enseña partidista explotándolos en beneficio de un partido, cuando se trata de los emblemas de la nacionalidad, patrimonio común de todos los argentinos.

Asociación anticlerical "Bernardino Rivadavia" — Patrocinadas por este comité se efectuarán, el domingo 23, las siguientes conferencias:

A las 5.30 p. m., en la esquina de Maipú y Arenales.

Tema: "Por qué me hice socialista". Orador: Oscar Ritter.

A las 8.30 p. m., en Viamonte y Suipacha.

Tema. "Separación de la iglesia y el estado". Oradores: E. Marañón y O. Ritter.

Correos y telégrafos

Comunicaciones telegráficas — Las líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad, a excepción de las que comunican con el Paraguay y el Brasil, por hallarse interrumpidas en sus respectivas jurisdicciones.

Los telegramas para el sur de Bahía Blanca continúan aceptándose en carácter condicional, sujetos a demora por aglomeración de tráfico para aquella zona.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Comité electoral de la 15a. (San Bernardo) — Invita a todos los fiscales de esta sección a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 9 a. m., para hacerles entrega de su correspondiente carnet y algunas informaciones sobre la campaña electoral.

Centro de la 9a. — Se invita a los afiliados a retirar el carnet del corriente año, todos los lunes y viernes, de 8 a 10 p. m.

Centro de la 15a. — Canning 199. El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, conflicto ciudadano González.

—Los adherentes quedan invitados a retirar los carnets para 1916.

Coro de las secciones 12a. y 13a. — Se invita a los adherentes a concurrir hoy, a la 1 p. m., al local, Estados Unidos 1056, para salir juntos al local indicado para el ensayo.

Comité Electoral "Sarmiento" — Bulnes 1415. Avisa a sus adherentes que la secretaría ha quedado instalada en la calle Bulnes 1415, la cual funcionará todas las noches de 8 a 10 p. m.

El lunes, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la C. D.

Comité Independiente de la juventud de Balvanera Oeste "El Corralón" — La comisión invita a todos sus adherentes, afiliados al Partido y simpatizantes, a la reunión que se ha resuelto celebrar en su local, calle Loria número 91 esquina San Carlos, la noche del lunes próximo, a las 8.30, a fin de cambiar ideas respecto a la mejor forma de cooperar con el Partido Socialista, en la presente campaña electoral. Se ruega a todos, puntual asistencia.

CONFERENCIAS

Centro de la 1a. (Mataderos) — Miércoles, a las 8.30 p. m., el ciudadano Lázaro Alvarez dará la primera conferencia familiar, disertando sobre el programa mínimo del Partido, en el local Arrecifes 6563.

DIVERSAS

Centro Independiente "Honor y Trabajo" — Los miembros de la C. D. quedan citados para hoy, a las 4 p. m., en Araoz 2326.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Caseros — Mañana, a las 8 p. m., continuación de la asamblea ordinaria. O. del D: asuntos y delegado al congreso provincial, convenciones electorales.

Avellaneda —Miércoles 26, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: proposiciones al congreso provincial, nombramiento de delegado al mismo.

Se cita también a los adheridos a los subcomités a concurrir a esta asamblea.

—El subcomité socialista cuartel 1o. realizará asamblea el martes, a las 8.30 p. m. Orden del día: correspondencia, renovación de la C. A., socios nuevos, balance general.

Isla Maciel — Asamblea extraordinaria hoy. Orden del día: nombramiento de delegado al III congreso ordinario de la Federación Bonaerense.

Villa Porvenir — El 1er. subcomité realizará asamblea extraordinaria hoy, en Santiago del Estero 1736. Orden del día: acta, balances, renovación de la C. A., corresponsal de LA VANGUARDIA, asunto picnic.

Junín — Mañana, asamblea extraordinaria. Orden del día: acta, correspondencia, socios nuevos, discusión de las proposiciones al próximo congreso provincial.

Capitán Sarmiento — El Centro Socialista efectuará asamblea (2a. convocatoria) hoy, a las 3 p. m., en la casa del ciudadano Zoppi. Orden del día: acta anterior, balance de diciembre, correspondencia, concurrencia al III congreso provincial, varios.

Pergamino — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy, a las 3 de la tarde. Orden del día: informe de la J. E., proposiciones al congreso provincial, designación de candidatos a diputados provinciales y nacionales, designación de delegado al congreso provincial.

San Nicolás — El martes, a las 8 p. m., efectuará asamblea extraordinaria el Centro Socialista. Orden del día: acta anterior, conferencia y velada, nombramiento de comisiones pegadoras de carteles y de recepción del orador, facultades e informe del comité electoral, reforma del reglamento de biblioteca, nuevo local, socios nuevos, congreso: delegado y proposiciones.

Adrogué — Hoy, a las 9 a. m., asamblea. Orden del día: renovación de la mitad de la C. A., nombramiento de delegado al congreso provincial, balance, asuntos varios.

Villa Ballester — Mañana, a las 8 p. m., asamblea en Lavalle 244. Orden del día: reforma de los estatutos, biblioteca, informe del C. electoral, movimiento de socios, congreso provincial.

Lanús Oeste — Hoy, a las 8 a. m. asamblea extraordinaria. Orden del día: proposiciones al congreso provincial, nombramiento de delegado al mismo, idem del convencional, actas atrasadas, corresponsal de LA VANGUARDIA.

Chivilcoy — Asamblea extraordinaria el jueves, a las 8 p. m. Orden del día: congreso provincial, discusión de proposiciones, candidatos a diputados y senadores, nombramiento de delegado al congreso.

La Plata — El Centro de la 1a. realizará asamblea el martes, a las 8 p. m. Orden del día: informe de la J. A., de la C. de R. y tesorería, elección de candidatos a diputados nacionales, proposiciones al congreso, nombramiento del delegado.

Pigüé — El Centro Socialista celebrará asamblea el miércoles, a las 9 p. m. Orden del día: designación de delegado al congreso provincial, ídem de candidatos a diputados nacionales y senadores provinciales, proposiciones al congreso.

Juárez — El Centro celebrará asamblea mañana, a las 3 p. m. O. del D.: asuntos relacionados con el próximo congreso provincial, campaña electoral, conferencias a realizarse.

Puerto de La Plata — Jueves, 8 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: proposiciones al congreso, nombramiento del delegado, ídem de un comité electoral.

Quedan invitados los adherentes del subcomité socialista de Berisso.

Villa Domínico — Mañana, a las 8 p. m., asamblea del Centro, para continuar la discusión de las proposiciones al congreso provincial.

Las Flores — Mañana, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria del Centro. O. del D.: balance, congreso provincial, renovación de la C. D.

Pasada media hora de la señalada se sesionará con el número que concurra.

Azul — El Centro realizará asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: nombramiento del comité electoral, ídem de bibliotecario, lista de candidatos a diputados, informe de la Federación y diputación, instrucciones al delegado, nombramiento de delegado suplente.

CONFERENCIAS

Avellaneda — Hoy, a las 4 p. m., se celebrará una conferencia en Villa Carbarino, calle Paraná y Echenagucia. Hablarán Rafael Rouco y el diputado J. Oddone.

DIVERSAS

Talleres — La biblioteca "Juan Jaurés" del subcomité de Talleres Este efectuará asamblea el martes, a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, renovación de la C. A., asuntos varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Biblioteca "Augusto Bunge". Quedan citados los adherentes a la reunión que se realizará el martes, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Entre Ríos 874.





LECTURAS INSTRUCTIVAS

Justo Juan B.—La moneda . . . . $ 1.—
—El impuesto sobre el privilegio . . . " 0.10
—El "realismo ingenuo" . . . " 0.10
—El socialismo . . . " 0.15
—La teoría científica de la historia y la política argentina . . " 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo) . " 0.15
—El socialismo argentino . . " 0.20
—La obra parlamentaria 1912-13 " 0.30
Repetto Nicolás—La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios . . . " 0.15
—El régimen municipal . . " 0.10
—La venta de los dreadnoughts " 0.10
—Jornada máxima y salario mínimo . . . " 0.10
—Las pinturas a base de plomo " 0.10
Dickmann Enrique—Cartas europeas . . . " 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina . . " 0.20
—Inmigración y latifundio . . " 0.20
—La conquista del gobierno comunal . . . " 0.20
—Nuestro régimen fiscal . . " 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa . . . " 0.20
De Tomaso A.—Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación . . . 0.20
—El monopolio del azúcar . . 0.20
—Las finanzas argentinas . . 0.15
—La jornada legal de trabajo . 0.15
—El estado y la iglesia . . 0.15
Dickmann A.—Los argentinos [illegible] . . . 0.30
[illegible] 0.10
Del Valle Iberlucea—Las leyes de excepción . . . " 0.10
—El fósforo blanco en la industria . . . " 0.10
—El presupuesto científico . . " 0.20
—La guerra europea y la política internacional . . " 1.—
—Las cortes de Cádiz . . " 0.60
Jiménez A. M.—El trabajo nocturno de los panaderos . . " 0.10
Zaccagnini A.—La jubilación obrera ante el congreso . . " 0.10
Oddone J.—El presupuesto . . " 0.10
Barret Rafael—Lo que son los yerbales . . . " 0.30
Jaurès Jean—Conferencias (colección) . . . " 0.40
Marx C. y F. Engels—El manifiesto del Partido Comunista . . " 0.15
Frugoni Emilio—El impuesto desde el punto de vista sociológico . " 0.60
Villarreal R.—Hacia el ideal democrático y humano . . " 0.20
—El problema religioso-político-económico y social . . " 0.20
—Los fundamentos de la democracia . . . " 0.20
Franza F.—A las madres . . " 0.15
Partido Socialista—La huelga general . . . " 0.40
Pouget E.—La confederación general del trabajo en Francia . " 0.30
Varios—Sindicalismo y socialismo . " 0.30
Zola—¡Yo acuso! . . . " 0.30

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

LIBRO NUEVO

"LA CITA DE LOS CANTARES", por Guido Anatolio Cartey. Precio $ 1. En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 10 mil a 92.
Id. enero 24: 10 mil a 91.50, 10 mil a 92, total 20 mil.
Id. febrero 15: 20 mil a 91.30.
Id. 1a. serie — Al contado: 5 mil a 92.50.
Id. enero 24: 100 mil a 92, 10 mil a 92.50; total 110 mil.
Crédito Argentino de 1905 — Enero 24: 4 mil a 87.50; id. febrero 29: 15 mil a 88.
Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 10 mil a 70.50, 5 mil a 70.80, 5 mil a 70.90, 5 mil a 70.80, 10 mil a 70.90; total 35 mil.
Id. enero 24: 10 mil a 70.80.
Puerto Sastre (oro) — Enero 24: 500 a 3.10, febrero 29: 200 a 3.15.
Nuevo Banco Italiano — Al contado: 36 a 2.10.
Banco Español — Enero 24: 100 a 107.50.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:
Sobre Inglaterra, a 48 1|16.
" Portugal, a 1.31.
" Estados Unidos, a 104.75.
" Chile, a 48 3|4.
" Francia, a 5.55.
" Italia, a 6.33.
" Bolivia, a 48 3|4.
" Alemania, a 4.96.
" España, a 4.98.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían anteayer a pesos 238.934.548.686.
Bonos por oro depositado en las legaciones, 66.749.217.920.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.754.064.57.

GANADOS

Toros, de pesos 112 a 94.50.
Bueyes, a pesos 145.
Novillos, de pesos 202 a 59.
Vacas, de pesos 165 a 88.

CEREALES

Cotización oficial—Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, 25 de enero, a 9.45.
Barleta Europa, id. id., a 9.15.
Pan, id. id., a 9.10.
B. Blanca export., id. id., a 9.10.
B. Blanca Brasil, id. id., a 9.25.
Avena 47 kilos B. Blanca, a 5.15.
Id. id. dársena, a 5.10.
Lino 4 o|o, a 12.45.
Maíz amarillo, a 5.30.
Mercado a término Buenos Aires:
Trigo — Enero 930, febrero 9.35, marzo 9.55.
Maíz — Disponible 5.40, enero 5.40, mayo 5.50.
Lino — Disponible 12.55, enero 12.55, febrero 12.50, marzo 12.55.
Avena — Enero 5.25, febrero 5.25.
Mercado a término Rosario:
Trigo — Disponible 9.40, febrero 9.45, marzo 9.55, abril 9.70.
Maíz — Disponible 5.20, mayo 5.20.
Lino — Disponible 12.20, febrero 12.40, marzo 12.50, abril 12.65.

CUEROS

Potros, de pesos 8 a 8.50.

PATATAS

Especiales, a pesos 0.75.
Buenas, a pesos 0.70.
Regulares, a pesos 0.65.
Francesa, de pesos 3.30 a 3.80.

FARMACIAS DE TURNO

Durante el día de hoy permanecerán abiertas las siguientes farmacias:

Sección 1a. — B. Mitre 500, San Martín y Tucumán, Esmeralda y Tucumán.
Sección 2a. — Defensa 711.
Sección 3a. — C. Pellegrini 214, Sarmiento y Esmeralda, Cangallo 1261, Corrientes 1343.
Sección 4a. — Santiago del Estero y Belgrano, Avenida de Mayo y Lima, Tacuarí y Méjico.
Sección 5a. — Viamonte y Paraná, Corrientes 1709, Callao 760, Corrientes 2000, Cangallo y Paraná.
Sección 6a. — Alsina y Solís, Belgrano y Sarandí.
Sección 7a. — Bartolomé Mitre 2357, Córdoba y Paso, Tucumán 2102.
Sección 8a. — Alsina y Alberti, Jujuy 35.
Sección 9a. — Lavalle 3201, Rivadavia y Billinghurst, Córdoba y Billinghurst.
Sección 10a. — Urquiza y Alsina, Belgrano 3602, Victoria 3410.
Sección 11a. — Río Janeiro y Rocamora, Corrientes 4515, Cangallo y Gazcón, Córdoba 3700.
Sección 12a. —Rivadavia 5400, Río Cuarto y Senillosa, Independencia y Quintino Bocayuba, Carlos Calvo 4009.
Sección 13a. — Arenales y Suipacha, Carlos Pellegrini y Charcas, Libertad y Paraguay.
Sección 14a. — San Juan y Bolívar, Estados Unidos 602.
Sección 15a. — Callao y Posadas, Arenales 1248.
Sección 16a. — Lima 1686, Carlos Calvo y Salta.
Sección 17a. — Anchorena y Peña, Charcas y Azcuénaga, Santa Fe y Ecuador, Paraguay y Gallo.
Sección 18a. — Pichincha y Humberto I, San Juan y Solís, Entre Ríos y Garay, Sáenz Peña e Independencia, Independencia y Sarandí, Humberto I 2000.
Sección 19a. — Las Heras y Pueyrredón, Salguero y Honduras, Santa Fe y Coronel Díaz, Soler y Alvarez, Charcas 3500.
Sección 20a. — Constitución 2802, Carlos Calvo 2802, Independencia 2540 y 3402.
Sección 21a. — Triunvirato y Gurruchaga, Chubut 525, Velazco y Thames.
Sección 22a. — Rivadavia 6800 y 7164, Avellaneda y Nazca, Avellaneda y Granaderos, Neuquén 1101.
Sección 23a. — Almirante Brown y Alegría, Suárez 252, Olavarría 656.
Sección 24a. — Rivadavia 8700, Laguna y Arrecifes, Prov. Unidas 3100.
Sección 26a. — Montes de Oca y Alegría, Uspallata y Piedras.
Sección 27a. — Santa Fe 5362, Huergo y Arévalo, San Salvador y Arguibel, Federico Lacroze 3012, Conde 1500.
Sección 28a. — Brasil 1501.
Sección 29a. — Cabildo 2192 y 2738, Juramento 1692.
Sección 30a. — Pedro Mendoza 2093, Coronel Salvadores y España.
Sección 31a. — Bebedero 4291, Cullen y Bucarelli, Colodrero y Nahuel Huapi.
Sección 32a. — Iriarte 659, Vieytes 1929, Tres Esquinas y Santa Adelaida.
Sección 33a. — Giribone 234.
Sección 34a. — Caseros 2988 y 2602, Chiclana y Boedo, Monteagudo 799.
Sección 35a. — Nazarre y Cuenca.
Sección 36a. — Avenida La Plata 1182, Avenida Sáenz 989.
Sección 37a. — Habana 2800, avenida San Martín 3562.
Sección 38a. — San Fernando entre Chicago y Arrecifes, Provincias Unidas 4115.
Sección 39a. — Catalina 3400.
Sección 40a. — Rivadavia 10.728.
Sección 41a. — Charcas y Serrano.
Sección 42a. — Río Janeiro 660.
Sección 43a. — Rivera y Malabia, Thames y Santa Rosa.

LEGISLACIÓN DEL TRABAJO

REGLAMENTACIÓN DE LA LEY DE ACCIDENTES

CAPITULO VI

Depósito de la indemnización — Caja de garantía

Art. 105. Los patrones o las compañías de seguro y sociedades patronales, en su caso, deberán depositar a nombre de la víctima o de sus causa-habientes el valor de la indemnización respectiva en una sección especial que se establecerá bajo la dependencia y dirección de la caja nacional de jubilaciones con la denominación de "Sección accidentes". La caja de jubilaciones invertirá los fondos que en tal concepto reciba en la adquisición de títulos de crédito de la nación, abonando mensualmente a los interesados las rentas que esos títulos produzcan.

Art. 106. El depósito a que se refiere el artículo precedente deberá efectuarse dentro de los 30 días de ocurrido el accidente. Al verificarlo, se hará constar los mismos datos exigidos en el artículo 21 de este decreto.

Art. 107. En la misma "Sección Accidentes", la caja de jubilaciones organizará la oficina encargada de la Caja de Garantía de que habla el artículo 10 de la ley. El personal de esta oficina y su remuneración serán determinados por el directorio de la caja de jubilaciones.

Art. 108. Además del depósito anteriormente expresado, los patrones o las compañías aseguradoras o sociedades patronales, en su caso, deberán depositar en la Caja de Garantía:

a) Las indemnizaciones que correspondan por causa de fallecimiento de la víctima que no deja herederos con derecho a las mismas en los términos de los artículos 8 y 14 de la ley que se reglamenta.

b) Los valores de las indemnizaciones o rentas constituídas pertenecientes a extranjeros que abandonen el país.

c) Las rentas cuyos beneficiarios fallecieren sin dejar herederos en las condiciones del artículo 8 de la misma.

Art. 109. Ingresarán igualmente a la Caja de Garantía:

a) Las multas impuestas por falta de cumplimiento a la presente ley.

b) Las donaciones que reciba de particulares.

c) Las subvenciones que le asigne el estado.

Art. 110. La caja de jubilaciones comunicará directamente al Departamento nacional del trabajo los depósitos que reciba en concepto de indemnización, haciendo constar el nombre y el domicilio del depositante, el de la víctima del accidente, fecha del suceso y causas aparentes.

Art. 111. Los fondos de la Caja de Garantía se destinarán exclusivamente, de conformidad con el artículo 10 de la ley:

1o. a cubrir los gastos de la sección accidentes.

2o. A pagar las indemnizaciones que dejaron de abonarse por insolvencia absoluta de los patrones judicialmente declarada y siempre que la víctima hubiere iniciado su acción en el término de un mes de encontrarse habilitada para ello después del accidente y realizado todas las diligencias conducentes a obtener la garantía de su derecho. El término establecido no rige en los casos de fuerza mayor o de imepdimentos atendibles. Las disposiciones de este artículo serán aplicadas en cada caso con consulta del Departamento nacional del trabajo.

CAPITULO VII

Acción de indemnización

Art. 112. El obrero víctima del accidente y la persona o personas interesadas, tienen derecho a demandar al patrón ante los jueces competentes, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de la ley. El procedimiento en este último caso será sumario, conforme al artículo citado de la ley.

Art. 113. El obrero podrá, antes de optar por la vía judicial, pedir la intervención del Departamento nacional de ltrabajo, a efecto de que el patrón le haga efectiva la indemnización a que se creyera con derecho.

Art. 114. De conformidad al artículo 15 de la ley, la competencia de los jueces será regida por la ley orgánica de los tribunales y la de justicia de paz, en la capital federal; y por la ley orgánica de los territorios nacionales, en los mismos.

Art. 115. La víctima del accidente y sus causa-habientes gozarán del beneficio de pobreza a los efectos del cobro judicial de la indemnización.

Art. 116. El Departamento nacional del trabajo deberá asesorar gratuitamente a los obreros que le sometan consultas sobre acciones de esta índole.

Art. 117. Cuando la nación sea responsable del accidente podrá ser sometida a juicio sin necesidad de la reclamación administrativa previa o de la venia del congreso que exige la ley número 2952 sobre demandas contra la nación.

Art. 118. El representante del ministerio público, de incapaces, tendrá personería para ejecutar y percibir en su respectiva jurisdicción los valores destinados a ingresar en la Caja de Garantía, a cuyo efecto el Departamento nacional del trabajo pondrá en su conocimiento los accidentes que a tal efecto reclamen su intervención.

CAPITULO VIII

Garantías subsidiarias

Art. 119. Los obreros y empleados a que se refiere la ley 9688 podrán optar entre la acción de indemnización especial que les confiere la misma o las que pudieran corresponderles según el derecho común por causa de dolo o negligencia del patrón. Sin embargo, ambas son excluyentes y la iniciación de una de ellas o la percepción de cualquier valor por su concepto importa la renuncia, ipso facto, de los derechos que en ejercicio de la otra pudiera cocorresponderles.

Art. 120. La última parte del artículo anterior no será aplicable cuando haya mediado dolo, fraude o engaño para inducir al obrero a aceptar una indemnización distinta de la que le acuerda la ley 9688.

Art. 121. Además de la acción que se acuerda contra el patrón, la víctima del accidente o sus representantes, conservan contra los terceros causantes de aquél el derecho de reclamar la reparación del perjuicio causado de conformidad con los principios del código civil.

Art. 122. Los terceros, se entiende los extraños a la explotación industrial, quedando así excluídos de tal categoría el patrón y sus obreros o empleados.

Art. 123. La indemnización que se obtuviera de terceros, de conformidad a la precedente disposición, exonera al patrón de su responsabilidad en la parte que el tercero causante del accidente se obliga a pagar. Si esta parte no alcanza a cubrir el importe de la indemnización que corresponda al obrero o sus causa-habientes, podrán reclamar del patrón lo que falta para integrarla.

Art. 124. Las acciones emergentes de la ley 9688 se prescriben al año de producido el hecho generador de la responsabilidad.

CAPITULO IX

Excepciones

Art. 125. El patrón no responde, por la ley 9688, de los accidentes que sufran los obreros o empleados cuyo salario anual exceda de tres mil pesos.

Art. 126. Tampoco responde de los accidentes que sufran los obreros de industrias no comprendidas en la enunciación del artículo 2 de la ley y artículo 7 de este reglamento, salvo que el poder ejecutivo, por decreto anterior al accidente, haya incluído entre éstas las industrias donde ocurra el mismo.

Art. 127. Sólo procede la indemnización por causa de accidente, de acuerdo a la presente ley, cuando la incapacidad para el trabajo que el mismo origina exceda de seis días hábiles.

Art. 128. La incapacidad que resulte como consecuencia inmediata del accidente será calificada por los médicos a los efectos del artículo anterior.

Art. 129. Se entiende que ha cesado la incapacidad temporaria sólo cuando el obrero vuelve a ser ocupado y realice el mismo trabajo que desempeñaba en el momento del suceso.

Art. 130. Queda exento el patrón de toda responsabilidad por concepto de un accidente de trabajo:

a) Cuando hubiere sido intencionalmente provocado por la víctima o proviniese exclusivamente de culpa grave de la misma;

b) Cuando fuere debido a fuerza mayor, extraña al trabajo. Cesará igualmente la responsabilidad del patrón con respecto a cualquiera de los causa-habientes de la víctima que hubiere provocado voluntariamente el accidente o lo hubiera ocasionado por su culpa grave.

Art. 131. A los efectos de lo dispuesto en el inciso b) del artículo precedente, se entiende que hay culpa grave, por parte de la víctima, cuando el accidente se debe a una infracción de los reglamentos del trabajo, siempre que éstos tengan la aprobación expresa del Departamento nacional del trabajo, o a una causa que, por elemental, pudo y debió evitar por los medios a su alcance en el momento del suceso.

Art. 132. En todo caso subsiste la responsabilidad del patrón, cuando el obrero ha ejecutado el acto causa del accidente en virtud de orden o autorización del patrón o de los directores del trabajo.

Art. 133. La imprudencia profesional, o sea, la derivada del ejercicio habitual de cualquier género de trabajo no exime al patrón de responsabilidad.

Art. 134. A los efectos de lo dispuesto en la primera parte del art. 131, los patrones deberán presentar al Departamento nacional del trabajo, por duplicado, el proyecto de reglamento de trabajo para su respectivo establecimiento. El Departamento lo estudiará, y si merece su aprobación, conservará en su archivo un ejemplar con la firma del patrón. El otro ejemplar con la firma del presidente del Departamento se fijará en la fábrica en el lugar que indique el inspector del trabajo.

Si cuando ocurre el accidente, el reglamento no se encontrara en su sitio, no tendrá aplicación la primera parte del artículo 131.

CAPITULO X

De las sociedades de seguro

Art. 135. Los patrones podrán substituir las obligaciones relativas a la indemnización por un seguro constituído a favor de los empleados u obreros de que se trate, en una compañía o asociación de seguros patronales que reúna los requisitos establecidos más adelante y siempre a condición de que las indemnizaciones no sean inferiores a las determinadas por la presente ley.

Art. 136. Los obreros podrán entablar reclamación administrativa, que se iniciará ante el Departamento nacional del trabajo contra la compañía aseguradora que no cumple con la indemnización. Esta reclamación podrá motivar de parte del P. E. la medida a que se refiere el artículo 144 de este reglamento.

Art. 137. Las compañías de seguro contra accidentes, o asociaciones patronales que pretendan subrogar a los empresarios, en las obligaciones que para ellos emanan de la presente ley, deberán estar autorizadas al efecto por el P. E. y constituídas de conformidad con el artículo 20 de la ley y las condiciones de este reglamento.

Art. 138. Para obtener tal autorización deberán:

1. — Solicitar por escrito, del Departamento nacional del trabajo, acompañando copia legalizada de los estatutos si fuere sociedad anónima, y, en caso contrario el contrato social.

2. — Hacer un depósito de cincuenta mil pesos moneda nacional en el Banco de la Nación Argentina, en títulos de la deuda pública, el que no podrá ser retirado mientras existan en el país seguros a cargo de la compañía. Con la solicitud a que se refiere el artículo anterior, se acompañará el certificado de tal depósito.

3. — Establecer la obligación de verificar las indemnizaciones de conformidad a las prescripciones de esta ley, fijando la escala de primas según las industrias y los casos de indemnización previstos por la misma.

4. — Constituir por acumulación anual una reserva del 30 o|o del monto total del seguro realizado que arroje el balance de cada ejercicio.

5. — Someter a la aprobación del Departamento nacional del trabajo las cláusulas de la póliza a efecto del requisito que comprende el art. 20, inciso d) de la ley y demás condiciones pertinentes.

6. — Mantener una separación completa entre las operaciones relativas al seguro obrero y las de otro género de seguro que tenga a su cargo la empresa.

7. — Presentar al Departamento nacional del trabajo: a) un balance y informe anual sobre la marcha de la sociedad; b) un informe y planilla mensual conteniendo la especificación conforme a un reglamento especial de los seguros realizados en el mes y de los premios abonados.

Art. 139. Las sociedades extranjeras que quieran establecer sucursal en la república a efecto de comerciar en el aseguramiento obrero, se someterán a las exigencias del artículo 138 de este reglamento.

Art. 140. Deben, además, satisfacer las sociedades todo pedido de justificativos o de informes complementarios que les sean requeridos por la administración con relación a su situación financiera y sus operaciones.

Art. 141. Aparte de la fiscalización a que están sometidas las sociedades anónimas por parte de la inspección general de justicia, el Departamento nacional del trabajo inspeccionará prolijamente el funcionamiento de la institución que tome a su cargo el seguro obrero.

Art. 142. En caso de comprobarse irregularidades que impliquen omisión de las condiciones exigidas en el artículo 138, el inspector solicitará el retiro de la autorización para el aseguramiento obrero.

Art. 143. En caso de falencia de la compañía o asociación patronal en que se hubieren constituído seguros obreros, o del patrón que debiera una indemnización, los fondos destinados a su pago no entrarán en la masa común y volverán, respectivamente, al empresario que contrajo el seguro en el estado en que se hallaba en el momento de la falencia, o pasarán a la Caja de Jubilaciones para la constitución de la renta.

Art. 144. El poder ejecutivo podrá retirar la autorización de que habla el artículo 138 a las compañías aseguradoras o sociedades patronales que no cumplan con las obligaciones relativas a la indemnización. Esta medida se adoptará previo informe del Departamento nacional del trabajo.

CAPITULO XI

De las enfermedades profesionales

Art. 145. A los efectos de la ley que se reglamenta, se entiende por enfermedades profesionales sólo aquellas cuya causa se debe exclusivamente al trabajo de la víctima en la profesión que desempeña.

Art. 146. Cuando un obrero se incapacite para trabajar o muera a causa de enfermedad contraída en el ejercicio de su profesión, tendrá derecho a la indemnización acordada por esta ley con arreglo a las condiciones siguientes:

a) La enfermedad debe ser declarada efecto exclusivo de la clase de trabajo que realizó la víctima durante el año precedente a la inhabilitación.

b) No se pagará indemnización si se prueba que el obrero sufría esa enfermedad antes de entrar a la ocupación que ha tenido que abandonar.

c) La indemnización será exigida al último patrón que empleó al obrero durante el referido año en la ocupación cuya naturaleza generó la enfermedad, a menos que se pruebe que ésta fué contraída al servicio de otros patrones, en cuyo caso éstos serán responsables.

d) Si la enfermedad, por su naturaleza pudo ser contraída gradualmente, los patrones que ocuparon durante el último año al obrero en la clase de trabajo a que se debió la enfermedad, estarán obligados a resarcir, proporcionalmente al último patrón, la indemnización pagada por éste, determinándose la proporción por arbitradores si se suscitaren controversias a ese respecto.

e) El patrón en cuyo servicio se incapacite por enfermedad un obrero, debe dar parte, como si se tratara de un accidente.

Art. 147. Es absolutamente prohibido que los patrones hagan constar en los certificados que otorguen a los obreros la enfermedad o enfermedades profesionales que padezcan.

Art. 148. Se comunicará como fecha del accidente, en los casos de este capítulo, aquella en que la enfermedad se declaró ocasionando la incapacidad real para el trabajo.

Art. 149. Las enfermedades profesionaels que por ahora se comprenden a los efectos del artículo 23, párrafo final de la ley, son: pneumoconiosis, tabacosis pulmonar, antrocosis, siderosis, saturnismo, hidrargirismo, cuprismo, arsenicismo, oftalmía amoniacal, sulfocarbunismo, hidro-carbunismo, fosforismo, pústula maligna, dematosis, yanquilostomiasis.

Art. 150. Oportunamente se determinará cualquier otra enfermedad que se crea deberse comprender dentro de la precedente enunciación.

Art. 151. Comuníquese, publíquese, dese al registro nacional y archívese. — Plaza. — Miguel S. Ortiz.

Cooperación y mutualismo

Adhesiones a "El Hogar Obrero" — La C. A. de la Biblioteca Obrera ha designado al ciudadano Antonio Di Giorgio para recibir las adhesiones de los adherentes que quieran inscribirse como socios en la cooperativa "El Hogar Obrero".

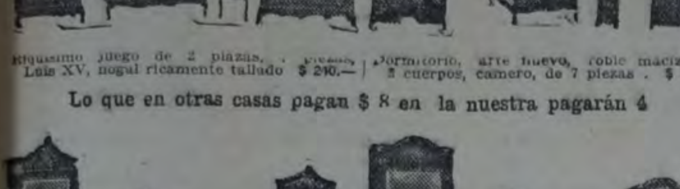
Cooperativa de consumos "La Obrera", de Avellaneda — Celebrará asamblea en segunda convocatoria el domingo 30, a las 8 a. m., en Palaa [illegible]. Orden del día: balance, informe administrativo, designación de presidente, vice, secretario, un vocal y un síndico.

FIESTA CAMPESTRE

HOY, EN BELGRANO

Con un variado programa de diversiones se efectuará, en el stand del Tiro Suizo, Echeverría 855, la fiesta campestre organizada por los comités electorales de los centros de la 5a. y [illegible]

Los socialistas y simpatizantes tienen, pues, oportunidad de pasar un día de campo en compañía de sus familias.





Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días, a todos los acreedores de **MAURICIO MUCHNIK** que deben comparecer a la audiencia del día 4 de febrero a la 1.30 p. m. a la sala de audiencias del juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores solicitada por dicho señor.— Buenos Aires, diciembre 23 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|29|1.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE BATTISTONI** y doña **MARIA CATALINA BERUTTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1915. — Doctor Ricardo Bollini, secretario. V|28|1.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JUANA IVONNE BELOEIL de CHAILLOU**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1915. — Doctor Fermín M. Alsina, secretario. V|9|2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Por ejecución judicial. — Finca calle Provincias Unidas 3467|71, entre las de Dolores y Azul. No. Ho. 13.677. Serie C. H. A 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local **el LUNES 24 DE ENERO DE 1916, a la 1.30 p. m.**, una finca ubicada en la calle Provincias Unidas números 3467 y 3471. — El edificio consta de salón para negocio al frente por el número 3471, entrada para carros por el No. 3467, cuatro habitaciones, cocina, w. c., caballeriza con altillo, y en altos dos piezas chicas. — El terreno mide 8.66 metros de frente al S., 31.62 metros en el costado E., 32.63 metros en el costado O., o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 10.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 10.000 pesos, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.555 con 383 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 10 de enero de 1916. V|24|1.

SUCURSAL MENDOZA

Por ejecución judicial. — Finca en el departamento de San Rafael.

Préstamo No. Ho. 485|15337—Serie C. H. A 6 o|o, de $ 8000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia 165, **el día VIERNES VEINTIOCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA**, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, calle Carlos Pellegrini entre Chile y Francia, con superficie de 1074 metros 65 centímetros cuadrados, conteniendo una casa habitación compuesta de 8 piezas principales, galería y demás dependencias. Contiene también un cuerpo de edificio destinado a fábrica de cemento y mosaico.

Sus límites son: norte, testamentaría José Borsani; sur, calle Chile y José Germanó; este, calle Carlos Pellegrini y José Germanó, y oeste, C. Parietti y Santiago Lucero.

BASE DE VENTA: $ 10.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.644 con 307 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Mendoza.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 14 de enero de 1916.

V|28|1|916.

SUCURSAL PARANA

Por ejecución judicial. — Campo en el departamento de Paraná, distrito Sauce, con superficie de 157 hectáreas, 57 áreas y 89 centiáreas.

Préstamo No. Ho. 1|137. Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 10.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires 135, **el día LUNES TREINTA Y UNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS NUEVE DE LA MAÑANA**, un campo ubicado en el distrito Sauce, departamento Paraná, con superficie de 157 hectáreas, 57 áreas y 89 centiáreas, con su población principal y demás edificado y plantado; lindando: al norte, con doña Ramona Lencina; al sur, con don Evaristo Romero; y al este y oeste, con don Ceferino Zalazar.

BASE DE VENTA: $ 12.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 10.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.219 con 110 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 17 de enero de 1916. V|31|1.

AVISOS VARIOS

SE DESEA SABER EL PARADERO de Emilio Victorio Gorini. Informar a la secretaría de la Juventud "Federico Engels", o en Cangallo 4169.

v. 24|1|16.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

BOLIVAR 1864

1a. CONVOCATORIA

Buenos Aires, enero de 1916.

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de enero a las 2 p. m., en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de cuatro directores titulares y un suplente.
3o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

JUAN A. LUONI.
secretario.





CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados, con arreglo a lo dispuesto en el art. 44, inciso 8o. de la ley (5 a 100 pesos), si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m.

El secretario general.
V|29|2|916.

Vapores

Compañía Argentina de Navegación
(Nicolás Mihanovich Ltda.)

TRAVESIA MONTEVIDEO

Primera clase, ida	$	9.— m|n.
" " ida y vuelta	$	15.— m|n.
Intermediaria, ida	$	5 — m|n.
" ida y vuelta .	$	10 — m|n.
Tercera clase, ida	$	2 — m|n.
" " ida y vuelta	$	3 — m|n.

Con los nuevos y lujosos vapores a turbinas "Ciudad de Buenos Aires" y "Ciudad de Montevideo", que salen de la Dársena Sur todas las noches, a las 10.30.

LA ADMINISTRACION.

Enero 19 de 1916.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1668; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102. Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 182; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1559, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m. de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.
"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Aitolaguirre 2818.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superi y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato; 10a., General Urquiza 350; 11a., Díaz Vélez 4956; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2267; 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 146; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 2967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.
Escolar Sarmiento, Charcas 1081.
Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.
Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.
Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Seguróla 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

CENTROS SOCIALES

La Boheme — Obsequiará a sus asociados con una tertulia diurna esta tarde, en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.

Promete resultar muy lucida, a juzgar por los trabajos realizados por la C. D., la que obsequiará a la concurrencia con objetos artísticos.

DEPORTES

FOOTBALL

PROGRAMA DE PARTIDOS PARA HOY

PARTIDO INTERNACIONAL

Wanderers de Montevideo v. Bellas Artes — En Paseo Colón y Garay se realizará este encuentro internacional, que ha despertado indescriptible interés entre los aficionados.

Los cuadros formarán así:

Wanderers: José Vasena; Antonio Gambaroni y Vicente Monfredi; José M. Soler (cap.), Armando Zibechi y Roberto Sicardi; Manuel Caballero, Isidoro Alonso, David Cordano, Santiago Anzuberre y Juan Carlos Costa.

Bellas Artes: José P. Varela; José Dalorno y Roberto Sande; Antonio Bertolini, Máximo Pieraline y Manuel López; Manuel Rey, Virgilio Cechi, Rómulo Arregini, Nicolás Lalombarda y Ernesto Sande.

El Dante v. Independiente de Barracas— Partido amistoso, a las 8 a. m., en la cancha de Relámpago, en Avellaneda.

Team de Dante: B. Bettoni, L. Navoni, P. Aicardi, J. Aicardi (cap.), S. Sánchez, A. Coco, P. Judice, R. Díaz, M. Mondin, J. Ferrari y N. N.

Independiente de Barracas: L. Gallardelli, P. Mendile, N. N., L. Inglese, T. Luppali, A. Lozano (cap.), B. Radamés, A. Guerrero, L. Guerrero, E. Cheli y P. Asqueiro.

C. A. Juan B. Justo v. Chacabuco — En Isla Maciel, a las 2.30 p. m.

Team de Juan B. Justo: J. Barros, L. Mostacciouli y J. Barragán, B. Giani, D. Caro y L. Ingenitto; M. García, M. Proti, A. Zaluttini, J. Sandai y J. Ferrari.

Heinlein v. Inglaterra — En Núñez, a las 8 a. m.

Team de Heinlein: D. Frecceri, J. Germino y F. Coduri; A. Bianchi, J. Doce y D. Riguet; H. Andragnez, C. Roilleiri, A. Doce, C. Carreras y C. Rolleri.

Fco. Lacroze v. A. de Mayo —En Triunvirato y Pampa, a las 3.30 p. m.

Team de Lacroze: Matas, Spinelli y Hernández; Manrique, Longoni y Balais; Jordana, Calomino, D'Alessandro, Detomasi y L. Botta.

Germania v. Maldonado — En Olleros y Luis M. Campos, a las 3 p. m.

Team de Maldonado: Rossi; Noel y Subiela; Ciciliani, Tremilli y Ordunal; Marocchi, Batista, Policela y Turconi.

Sportivo Palermo v. Germinal — En Caseros (F. C. P.), a las 4.15 p. m., tren de Palermo a las 3.25 p. m.

Team de Germinal: Carpi, Otal y Friello; Piccasso, Capuri y Gentile; Valenzuela, Mangiaterra, Chiappe, Poncini y Friello.

Mercurio v. Olavarría — En Avellanedda, a las 4 p. m.

Team de Olavarría: Guarino; Tallaferro y Serafini; Fabo, Catarello y Casella; Versano, Amico, Gentile, Adelmo y Amico.

Venus v. Villa Sahores — En la estación Juncal, a las 4 p. m.

Team de Venus: Potenza, Giolidori y Mazza; Martagliatti, Balom y Riuss; Mattes, Ferreyra, Chilagui, Barone y Beguesi.

ASOCIACION ARGENTINA

Durante la próxima temporada será obligatorio el uso de la cédula de identidad para aquellos jugadores que militen en clubs afiliados a la asociación.

El jefe de policía ha dispuesto lo necesario para facilitar la expedición de las cédulas, y por su parte, el consejo entregará los formularios de presentación, habiendo citado para hoy a los secretarios de los siguientes clubs: All Boys, Alsina Juniors, Alumni, Argentino de Quilmes, Argentino del Sud, Argentino de Avellaneda, Atlanta, Bánfield, Barracas, Central, Boca Juniors, Belgrano, Bernal, Blanco y Negro, Boca Alumni, Barracas Juniors, Buchardo, Buenos Aires y Burzaco.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

C. A. Germinal — Este club afiliado a la Asociación Argentina invita a todos los aficionados que deseen inscribirse en sus diversos teams concurran hoy a las 9 a. m. al field del club, en Lynch.

Sportivo del Norte — Este club de reciente fundación ha nombrado la C. D. que ha de regir los destinos del club durante el período 1916-17, en la siguiente forma: presidente, S. M. Marengo; vice, Enrique Garroni; secretario, N. Malespada; pro, A. Rossi; tesorero, L. Barletta; pro, A. Gervasio; vocales: Angel Sirvido, Rafael Alvarez y L. Solari; delegado, F. Grisolia.

A. B. C. — En la última asamblea realizada por los asociados de esta institución, para tratar la fusión con el C. A. Federal, ha sido aceptada por mayoría, designando a los ciudadanos Fortunati, Salcedo, Sigue, Ferretti, Pinto y Rossio para formar parte de la C. D.

River Plate Juniors II — Este club desearía jugar un partido amistoso de segunda división esta tarde a las 3.30, en su field, avenida Rosales y Tucumán. Contestar personalmente a Francisco Spampinato, Reconquista 719.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional — Realizará hoy la anunciada excursión a la playa de Quilmes, suspendida el domingo pasado a causa del mal tiempo.

Los excursionistas partirán a las 7 de la mañana de la plaza del Congreso, después de haber presenciado la salida de los corredores que intervendrán en el cuarto Criterium Argentino de motocicletas.

El almuerzo será servido a las 12 m.

Moto Club Argentino — Hoy se realizará el cuarto Criterium Argentino de motocicletas entre Buenos Aires y Rosario, sobre un recorrido de 450 kilómetros.

La señal de protesta será dada en Morón a las 4 a. m., siguiendo esta ruta: Moreno, Rodríguez, Luján, Carlos Keen, Ruiz, Cucullu, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, Duggan, Capitán Sarmiento, San Pedro, Castro, El Paraíso, Ramallo, Sánchez, San Nicolás, Empalme Constitución y Rosario.

AVIACION

El "Pampero"—Después de un viaje realizado sin mayores contratiempos, descendió en Pilar el globo "Pampero". Como informamos en la edición de ayer, iba tripulado por los tenientes Benavente, como piloto, y Berisso y Crissti, de la escuela de Palomar, como acompañantes, con fines de estudio, preparándose para el examen de pilotos de aeróstatos.

El aviador Pico — El teniente aviador Martín L. Pico ha sufrido un accidente cerca de la estación Cipolletti. En circunstancias que atravesaba en tren una alcantarilla, y al pasar del coche-comedor a uno de pasajeros, sufrió un desvanecimiento, cayendo en la alcantarilla, donde fué recogido horas después.

El aviador Pico se disponía llegar a la Cordillera para hacer los estudios previos a fin de cruzarla en aeroplano.

El estado del teniente Pico es grave, y se asiste en un sanatario de Bahía Blanca.

ESPECTACULOS

TEATROS

MARCONI — Compañía española de óperas y zarzuelas Aída Arce.

Hoy — Dos funciones: La princesa de los dólares y Eva. — Platea con entrada, $ 1.

NACIONAL — Corrientes 960 — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES —Callao y Paseo de Julio. — Diversiones al aire libre: teatro Romano, atracciones mecánicas, ferrocarril escénico, el boby, water chute, las olas, rueda gigante, canal misterioso, aeroplano, exhibición de indios Los Himalayas, bandas de música. — Domingos y días feriados, tarde y noche, fuegos artificiales. — Entrada: días hábiles, una persona mayor con 4 niños, $ 1; noche y domingos tarde $ 1, niños 30 centavos.

CASINO — Maipú 336. — Hoy, gran suceso de la compañía lírica mimo-cómica-dramática y de bailes del célebre artista Molasso. 1a. parte, acto de concierto por la compañía del Casino; 2a., La petite Gosse, por Molasso; 3a., acto de concierto por la compañía del Casino; 4a., La mimada, por Molasso. Programa monstruo. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy: Tarde: Leceta y Larrinaga contra Abando y Ermúa; Marquines y Martín contra Baracaldes y Erdoza mayor. — Noche: 1o. a combinarse; 2o. Claudio y Arnedillo contra Cazalis I, Cazalis II y Eguía.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de variedades.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinés a las 2.20, noche, a las 8.45.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo — la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran varieté.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos, con números de varietés.

EL TIEMPO

Reinó durante el día de ayer tiempo fresco y variable. La temperatura máxima fué de 25.1 grados, y la mínima de 16.7.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 760.4, 759.5, 760.9; temperatura del aire: 21.3, 24.9, 20; humedad relativa: 67, 38, 61; dirección del viento: NE., E., E.; velocidad (kilómetros por hora), 20, 12, 21.

El sol alumbró durante 10 horas y 30 minutos.

Reinaba ayer tiempo nublado en todas las provincias y estaba garuando en varios puntos de la provincia de Buenos Aires y en el noroeste del país. Ha caído granizo en Bahía Blanca y Patagones.

Prevalecen vientos del sur a sudeste en todo el país.

La temperatura ha subido un poco en el norte de Buenos Aires y en Entre Ríos; en todas las demás regiones ha sufrido un marcado descenso. Anoche se encontraba a varios grados bajo la normal en toda la república.

La presión atmosférica ha subido en todas partes, y una gran área anticiclónica cubría todo el país, teniendo su centro en Chubut.

Hoy es probable que se produzcan lluvias y descenso de temperatura en las provincias del este y norte. Mañana tiempo bueno en todas partes, con temperatura en ascenso en el oeste.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue creciendo.
Paraguay — Continúa bajando.
Salado (Santa Fe) — Faltan datos.
Paraná — Continúa aumentando en su parte superior hasta Puerto Goya; aguas abajo persiste la bajante.
Uruguay — Volvió a crecer en Barra Concepción y Santo Tomé.
De la Plata — Bajó 110 centímetros.
Limay — Casi estacionario.
Agrio — Estacionario.
Neuquén — Baja despacio.
Negro — Idem.
Senguer — Estacionario.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 20.8 pies; a las 8, 20.4; a las 9, 20; a las 11, 19.8; a las 12, 19.4; a la 1 p. m., 19; a las 3, 19.4; a las 4, 20.8; un pie más en el canal norte; viento N., E. y NO.

VAPORES ENTRADOS

Español Reina Victoria Eugenia, de Barcelona a la dársena norte.
—Inglés Regent, de Montevideo al dique 2.
—Argentino Avellaneda, de Río Gallegos al dock sur.

EN LA RADA

Inglés Harscheell, de Montevideo, con lastre.
—Inglés Talavera, de Orán, con lastre.
—Italiano San Antonio, de Montevideo, en lastre.
—Inglés Nyndale, de Cardiff, con lastre.
—Inglés Amoen, de Montevideo, con lastre.
—Griego A. C. Ivannou, de Montevideo, en lastre.
—Griego Penaghi Drakalos, de Río Janeiro, en lastre.
—Inglés Don César, de Las Palmas, con lastre.

VAPORES SALIDOS

Inglés Brattigham, de la dársena sur para Rosario.
—Inglés Bresley, de la dársena sur para Rosario.
—Argentino Presidente Gravina, de la dársena sur para Tenerife.

A ENTRAR

Inglés Tresboske, de Río Janeiro, con lastre.
—Español Carlos, de Montevideo, con lastre.
—Holandés Wangrichelm, de Rotterdam, con lastre.
—Inglés Honorius, de Nueva York, con carga general.

A SALIR

Italiano Salvatore, del dique 3 para Génova, con frutos.

FLUVIALES

A entrar — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
—Guarany, de Asunción.
A salir — C. de Buenos Aires, para Montevideo.
—Luna, para Carmelo.
—Berna, para Asunción.
—Viena, para Real de San Carlos.
—Londres, para Salto y escalas.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Id. a plazo fijo de 1 año	5 o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4 o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales, calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 4 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 570, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.852.—
Reservas efectivas	" 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o|o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe: General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital subscrito	$ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2059; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	922.330

SE ABONA

	c|l.		o|s.	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 299 y Reconquista 15 al 89.

Capital	$ 125.000.000.—
Fondo de reserva oro	" 14.063.497.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1291, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2899, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1900, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 184; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 3 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingendeifer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o|o
A plazo fijo 90 días	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado	" 97.942.980.— m|n
Fondo de reserva	" 47.656.348.68 m|n
Prima a cobrar	" 1.234.212.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2261; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDO A 659 ESMERALDA 659

SECRETAS ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ 606 Y 914

SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO

VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES

EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 5 p. m.

Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 3 a 4 p. m. — U. T. 3261 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS TUBERCULOSIS

CONSULTORIOS:

Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 324, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 039. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750. Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 536. Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.

ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.

De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 558, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad, 5o. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023. Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 357 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1376, (2o. piso). — U. T. 6305, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1/62. — Unión Telefónica 575, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico

ABOGADO

A. Spongia Friderich

AGENTE JUDICIAL

Quintana 537 Teléfono 67

SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

VARIOS



Es esta sociedad constituida y administrada por trabajadores, tiene cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Bañfield y Talleres.

CAVOUR 6087

ALBERTI 668 TALLERES

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3071. — Buenos Aires, Lunes 24 de Enero de 1916 — Red. y Adm. Reconquista 675

Las nuevas formas políticas

EN AMÉRICA

I

Nos jactamos de ser revolucionarios, en el buen sentido de la palabra. Apreciamos el progreso histórico como una obra revolucionaria, como un proceso fatal en el cual triunfa, se afirma, se desarrolla y acrecienta la fuerza más sana y vigorosa. Comprendemos que nada nuevo se produce sin causas que lo justifiquen. Lo que hoy es una realidad, fué hace mucho tiempo un anhelo vago e indefinido, más tarde un deseo concreto, y ayer una realidad cercana.

No nos espanta, pues, ninguna nueva intención si ella obedece a móviles sanos y respetables. Toda la compleja labor histórica no es sino la realización, unas veces buena y otras mala, de miles y miles de intenciones anónimas, obscuras y olvidadas. Fueron primarias y elementales intenciones las que hicieron a nuestros abuelos, los primates de hace cientos de siglos, descubrir el hacha, la flecha y el fuego, y son vastas y complejas intenciones las que nos mueven a nosotros a preparar para nuestra especie un mundo mejor, más elevado y noble. Si algunas veces las intenciones no nos dieron a los hombres un resultado práctico, sensible y ponderable, nos dejaron experiencia. Y la experiencia nos ha dado un método de indagación y apreciación histórica. Y por esa experiencia y por ese método nos encontramos hoy más capacitados que ayer para labrar nuestro propio destino colectivo.

* * *

Instados coercitivamente a cooperar en la actividad y en las relaciones políticas, los hombres hemos intentado siempre, en la medida de nuestra inteligencia y de nuestras fuerzas, que esa actividad y esas relaciones fueran cada vez más sanas y más buenas.

La fuerza y la violencia han desempeñado gran papel en el desarrollo y crecimiento de las instituciones políticas. Grandes y sangrientos desgarramientos sociales por la realización de nuevas ideas políticas, no han sido sino violentas luchas por la conquista de la libertad. Hoy, más pacífica e inteligentemente, aspiramos al progreso de esas instituciones, deseando que cada nueva conquista sea para los hombres un grado más elevado de libertad.

Poseedores de una experiencia histórica, muchas veces milenaria, debemos aspirar a nuevas y más dignas formas de relaciones políticas. El obscuro y vulgar obrero que abandona a la tarde el taller o la fábrica, a la noche, por necesidad y solaz, nutre su inteligencia en la biblioteca de su sindicato o de su centro político, incorpora a sus sentido común las ideas generales, y en particular las ideas políticas, que luego las aplica y las realiza. No obstante ser obscuro y ser anónimo, tiene de la libertad un concepto más elevado que Aristóteles, imagina una república mil veces superior a la de Platón; tiene ideas más concretas que Cayo Sempronio Graco sobre la propiedad de la tierra y sobre el voto de la plebe; daría a los príncipes mejores consejos que Maquiavelo; sostendría el parlamento con más calor que Cronwell; en materia de impuestos y finanzas no temería a Turgot, e informaría mejor que Dupont de Nemours ante una nueva convención del 93.

Hombres así están siempre interesados por todo lo que sea un nuevo experimento, una nueva transformación, un nuevo progreso. Un pueblo aprende de otro. Es una especie de ayuda mutua histórica.

Obligados a intervenir en política, queremos que nuestras relaciones y nuestras formas políticas sean cada vez mejores. Estudiemos, pues, las nuevas intenciones que aparecen en el Uruguay. Ellas nos han de dar, con su aplicación, algunas sanas enseñanzas.

* * *

LA REFORMA CONSTITUCIONAL URUGUAYA

El señor José Batlle y Ordóñez ha sido y es un hombre de acción. Periodista activo, dos veces presidente de su país, jefe de un partido político, el señor Batlle y Ordóñez es de los que piensan que nada vale la idea que no conduce a la acción. Durante su primera presidencia tocóle en honra ahogar los últimos vestigios del caudillismo.

Sepultó en Masoller el viejo espíritu de revuelta, montonero y gaucho, que impidió durante largos años el desarrollo y crecimiento normal de un pueblo lleno de sanas energías. El también podría decir como Sarmiento: "todos los caudillos llevan mi marca". Pacificó a su país y lo entregó "limpio de polvo y paja" a su sucesor, don Claudio Williman.

El señor Batlle y Ordóñez se alejó del país. En edad de aprender todavía cosas útiles y necesarias, estudió en Europa, observó silenciosamente, dió a su cerebro materia prima para elaborar, se mezcló en la turbulencia pacífica de las grandes y verdaderas democracias, comprendió y apreció el valor de las actividades políticas de pueblos que saben leer y escribir; se vinculó con los hombres más significativos de la política europea, y volvió a su país con la intención de darle a su partido un programa que defender. La base de ese programa era la reforma de la constitución, para implantar el régimen del poder ejecutivo colegiado.

El señor Batlle y Ordóñez fué elegido por segunda vez presidente de la república. Desde la presidencia continuó siendo hombre de partido y hombre de acción. Al programa que propusiera para su agrupación política, le dió forma de proyecto, y lo envió a la asamblea legislativa. ¿Qué se proponía el señor Batlle y Ordóñez?

El había logrado pacificar el país a costa de muchos sacrificios; pero era necesario todavía quitar del medio la manzana de la discordia: el poder ejecutivo unipersonal. No olvidemos que el ejecutivo unipersonal de la constitución de 1830 condujo al Uruguay a todas sus dictaduras, y que por la presidencia absoluta de la república lucharon siempre los blancos, sin que pensaran jamás para qué la querían. El Uruguay debía entrar en la era del proceso histórico pacífico; pero para ello era necesario quitar a la política su carácter tradicional, dar al pueblo más capacitado nuevas armas de lucha política, estableciendo un régimen de gobierno más democrático y más moderno. Por eso propuso la reforma de la constitución proyectando el establecimiento del régimen del poder ejecutivo colegiado, y dando al pueblo el derecho de "referéndum". La sorpresa fué grande, pues se creía al señor Batlle y Ordóñez el más encarnizado defensor del régimen del gobierno unipersonal, absolutista y absorbente, porque durante su primera presidencia tuvo al país en un puño y ejerció sobre los rebeldes alzados en armas contra el gobierno nacional todo el peso de su autoridad y de su poder.

Hombre de un carácter y de un temperamento apasionado, el señor Batlle y Ordóñez emprendió la campaña a favor de la reforma constitucional con vehemencia y con calor. Desde el gobierno hizo prosélitos y se creó enemigos aun dentro de las filas de su partido, que había de sufrir su primer desgarramiento. Como gobernante, como miembro de partido y como periodista, luchó por la reforma constitucional, y bajó del gobierno entregando el mando a uno de sus amigos políticos, comprometido públicamente a sostener y defender el régimen del ejecutivo colegiado.

Estamos en vísperas de que se realice la convocación que reformará la constitución uruguaya. Estudiemos los puntos principales de la reforma.

Enrique VILLARREAL.

¿Serán galgos o podencos?

El desdoblamiento de las huestes radicales santafecinas va a suscitar en las próximas elecciones de gobernador una ardua cuestión para los presidentes de comicios.

Cuando los apoderados de los partidos ostenten sus credenciales de la Unión Cívica Radical, ¿a quiénes se tendrá que aceptar? ¿A los representantes de la mansa grey oficialista o a los de la arisca acridia disidente?

En tanto no resuelva el punto la junta electoral de la provincia o algún juez comedido, podríase vistiendo el sayal del peregrino golpear en el tabernáculo del augusot monje y esperar su oráculo.

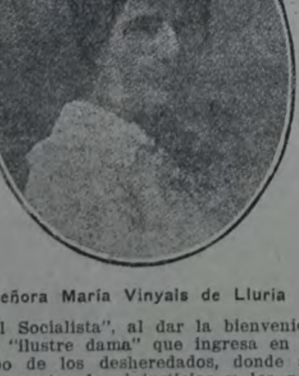
Mas como la esfinge es inconmovible y no largará prenda, será quizá oportuno consultar al seráfico señor Cantilo o a cualquier otro tonsurado.

Sabremos entonces si son boinas o cogullas las que servirán de marca o contramarca para la mesnada hipolitista.

De la nobleza al socialismo

La marquesa de Ayerbe

En la Casa del Pueblo, donde se reúnen los trabajadores que llevan una vida de ruda y muchas veces trágica lucha, pronunció el pasado mes de diciembre una hermosa conferencia la señora María Vinyals de Lluria, sobre el tema "La mujer, compañera del hombre".



Señora María Vinyals de Lluria

"El Socialista", al dar la bienvenida a la "ilustre dama" que ingresa en el campo de los desheredados, donde se lucha contra las injusticias y los privilegios sociales, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Doña María Vinyals nació en Galicia, en el solar del marqués de la Vega de Armijo, del que era sobrina y con el que se educó. El marqués de la Vega de Armijo, a cuya memoria guarda un culto cariñoso doña María Vinyals, era un liberal de la vieja escuela, que procuró darla una educación diferente a la que recibían los aristocráticos vástagos de la sociedad en que vivía. No la envió a colegios de jesuitas ni de monjas de tal o cual símbolo. Y esto dió sus frutos, y frutos algo más sazonados de lo que el buen marqués hubiera deseado quizá. Formó un espíritu propio de su tiempo, un espíritu a la moderna, despegado por completo de los convencionalismos y las mentiras de la aristocracia española, en la sobrina del famoso hombre público.

Casó después con el marqués de Ayerbe. Y en aquel tiempo, a escondidas, recatándose de todas las personas que la rodeaban, escribió una novela valiente y muy bella, "Rebelión", que firmó con el seudónimo de "Joyeelle". Muerto el marqués de Ayerbe, contrajo matrimonio con el doctor Enrique Lluria, que ya se había significado entonces por su aproximación a nuestras doctrinas y, especialmente, por su dignificadora preocupación por las necesidades y las reivindicaciones de la clase obrera.

Juntos estos dos espíritus de su tiempo, han completado su evolución ascendente. El doctor Lluria es uno de nuestros correligionarios que lucha dentro de nuestras mismas filas por el ideal común. Su esposa, como anoche nos decía, está también compenetrada con nuestro pensamiento. Ha tenido la grandeza de alma de ennoblecerse tomando un puesto entre los que dedican su vida al bien humano, en el más amplio grado y por el más recto y claro de los caminos."

Comentando la entrada de la señora Vinyals de Lluria al socialismo, el castizo escritor español Gómez Baquero, que firma sus trabajos con el seudónimo "Andrenio", ha publicado un interesante artículo en la revista "Nuevo Mundo", en el que hace un oportuno parangón entre el socialismo moderno y el cristianismo primitivo, sosteniendo al mismo tiempo que detrás de las banderas de los Partidos Socialistas no caminan sólo las multitudes plebeyas, puesto que a los contingentes del taller y de la fábrica se unen hombres salidos de la universidad y de las altas jerarquías sociales.

LA LEY DEL CENTENARIO

Llegamos al centenario de la declaración de la independencia nacional sin que haya sido derogada o modificada la ley de defensa social, sancionada en el año del centenario de la revolución de mayo. Los poderes públicos — el ejecutivo como el legislativo — están interesados en conservarla intangible, a la espera de ocasión propicia para aplicarla — el primero de aquéllos, o los jueces — con todo rigor. Por esto mismo, y porque aun ahora suele aplicarse en algunos casos, durante ciertas huelgas, los trabajadores deben persistir en sus actitudes anteriores de protesta contra ella. Por esto mismo, siendo como es el Partido Socialista su órgano político, el defensor de sus derechos individuales, figura en su plataforma para la elección presidencial, en primera línea, el punto relativo a la derogación de ley tan odiosa e injusta.

En mala hora la sancionó el congreso y la promulgó el presidente de la república. Al hacerlo, uno y otro procedieron instigados por el odio de clases y movidos por un sentimiento de pavor. Creyeron en la eficacia de la violencia para contener y reprimir la violencia — una violencia de obscuro origen, señalado, sin embargo, con precisión por la conciencia obrera—. Pero aun tratándose de sofocar la violencia de abajo — siempre provocada por la de arriba, menos cuando resulta la obra de un enfermo — será ineficaz un medio de represión bárbaro, inhumano, injusto, contrario al sentido moral de la especie y al espíritu de equidad propio de la nueva civilización.

Y, sobre todo, sus autores tuvieron un móvil oculto al sancionarla y promulgarla. Pensaron en la necesidad de ella para debilitar las organizaciones obreras e impedir su libre desenvolvimiento. El golpe iba dirigido, no tanto contra la seudoviolencia anárquica como, principalmente, contra el movimiento sindical de los trabajadores. El gobierno — un gobierno funesto, célebre por su despilfarro de los dineros públicos y de la tierra de propiedad nacional — había ya conculcado las libertades políticas y arrebatado al Partido Socialista, por el fraude electoral, su triunfo en los comicios. Necesitaba completar su agresiva conducta para con la democracia obrera, y pronto encontró el **caso** — como la diplomacia belicosa halla siempre el **casus belli** — para justificar la necesidad de una ley de fuerza que salvara el orden social y la seguridad pública.

No conocemos ley más brutal en la historia de la legislación moderna. Sólo puede parangonarse con la famosa ley de jurisdicciones de España, o con el domicilio **coatto** de Italia, o con las leyes de excepción de Alemania. La comparación entre todas éstas y nuestra ley de seguridad social resultará siempre desfavorable para la última. En primer término, aquéllas fueron promulgadas por gobiernos monárquicos; ésta, por un gobierno republicano. En segundo término, las primeras, si lesionaban ciertos derechos y libertades, respetaban otros consagrados por las leyes fundamentales; la última, por el contrario, barría todos los derechos individuales y restringía las libertades colectivas reconocidas en la constitución nacional. Finalmente, mientras ésta formaba un adefesio jurídico, porque involucraba cuestiones de orden distinto y desnaturalizaba las formas del procedimiento judicial, aquellas otras precisaban los hechos reprimibles, y aun en el caso de substituir la jurisdicción común por una extraordinaria, dejaban alguna garantía para el ejercicio de la libertad de la defensa en juicio.

La ley de defensa social empieza por castigar delitos de carácter común, cuya represión debiera estar ubicada en la ley ordinaria, en el código penal. Así lo exige la misma constitución al disponer que corresponde al congreso dictar este código. También lo exigen así los principios de la legislación criminal, uno de los cuales se refiere a la unificación de los delitos y las penas. Crear una ley especial para reprimir delitos comunes, aun cuando sean cometidos por medios especiales, es irritante e inconveniente: lo primero, porque — aun no siendo así — ley tal hace creer al sentimiento público en la existencia de medidas de excepción, repugnantes siempre; lo segundo, porque leyes de esa índole introducen serias confusiones en la administración de justicia, que para ser buena necesita de una legislación clara, precisa y uniforme.

Ya conocen muchos obreros los peligros derivados del carácter especial de la famosa ley del centenario. En los primeros tiempos de su aplicación, los procesados en virtud de ella sufrieron una verdadera odisea, fueron llevados de Herodes a Pilatos. O no había jueces en Berlín, o querían lavarse las manos. Los magistrados de los tribunales federales se declaraban incompetentes: los de los tribunales ordinarios también. Entretanto los acusados continuaban en la cárcel, sufriendo angustias y privaciones, a la espera de la solución de las cuestiones de competencia.

Considerada desde el punto de vista de la defensa en juicio, la ley antisocial de 1910 importa un verdadero atentado contra la constitución, contra un derecho fundamental de todo hombre, contra un derecho inviolable. En realidad, no puede haber verdadera defensa del acusado cuando los términos judiciales para producirla y reunir la prueba de descargo son brevísimos y angustiosos. Si se tiene en cuenta, por otra parte, que el sumario policial — parcial todas las veces, desfavorable siempre para el procesado — deberá servir de cabeza de proceso, se notará cuán grandes son las dificultades de la defensa. Algunos jueces comprendieron toda la enormidad de estas cosas, que importaban una perversión jurídica monstruosa, y trataron de suavizar el rigor de la ley especial aplicando en los juicios los procedimientos indicados en la ley procesal.

Hemos de tener oportunidad de insistir desde estas columnas, durante la presente campaña electoral, en el estudio de la oprobiosa ley, analizando algunas de las disposiciones que coartan las libertades sindicales. Queremos llevar a la conciencia del pueblo trabajador la convicción plena de que está en su derecho al reclamar con energía e insistencia su completa derogación. Ya se dijo en la cámara del privilegio, al discutirse el proyecto derogatorio de las leyes excepcionales, que sólo podría ser viable aquél cuando fuera sancionado un nuevo código penal. Esto es aplazar la cuestión para las calendas griegas, pues el proyecto de código a estudio del senado duerme un sueño profundo en la carpeta de la comisión respectiva.

Y aun en el caso de ser despachado por ésta, la clase obrera corre el riesgo de ver perpetuarse la ley liberticida del centenario en el código penal. Precisamente en el seno de la comisión de códigos se insinuó la conveniencia de incorporar a dicho proyecto una cláusula disponiendo que las leyes antisociales subsistirían en cuanto sus disposiciones no estuvieran contenidas en el código. Sería entonces — en caso de aprobarse un despacho así — mucho peor la situación de la clase trabajadora, porque quedaría convertida en permanente y ordinaria una legislación que — al menos en apariencia — fué dictada con carácter excepcional y transitorio. No puede haber otra solución razonable y conveniente para los intereses proletarios, si no es la de la derogación lisa y llana de las leyes de fuerza. La mejor manera de conmemorar el centenario de 1816 sería, pues, derogar en absoluto la famosa y arbitraria ley del centenario de 1810.

La ordenanza sobre cercos y veredas

COMO SE CUMPLE

El artículo cuarto de la ordenanza sobre construcción y conservación de cercos y veredas, establece de una manera clara y terminante que, en las calles adoquinadas de cualquier punto del municipio, las veredas serán de piedra, baldosa cerámica, hormigón de cemento, portland y arena, o baldosas del mismo material, colocadas con mezcla de cal o cemento y arena sobre contrapiso de ladrillo o cascote apisonado; pudiendo hacerse con ladrillo de máquina desde el puente de Maldonado hacia el norte.

En las calles no pavimentadas se permitirá construir veredas de ladrillo prensado, colocado con mezcla de cal y arena sobre contrapiso de cascote apisonado.

La ordenanza, como se ve, no puede dar lugar a dudas respecto a su interpretación. Sin embargo, la intendencia municipal no siempre la hace cumplir con un criterio de justicia. Mientras a los particulares se les exige su estricta observancia, se tolera que sea violada por ciertas instituciones en perjuicio del público.

A este respecto, citaremos entre otros un caso que constituye toda una odiosa excepción.

Existe un establecimiento religioso, que ocupa todo el frente de la calle Jujuy y media cuadra de las de Caseros y Rondeau, que desde hace más de un año carece de las veredas reglamentarias. Por el frente de Jujuy, tiene la entrada a una capilla y a un colegio de niñas. Para facilitar el acceso al templo y a la escuela, se ha construído la vereda en una extensión indispensable; el resto de la cuadra sólo dispone de un camino de ladrillos comunes en pésimo estado y que sólo alcanza a la mitad de la vereda. Por Caseros, la arteria de mayor tránsito al sur, lo mismo que por Rondeau, no existe vereda. Cuando llueve, el agua forma un fangal que obliga a los transeuntes a caminar por las aceras opuestas, o por la calle. Esto tiene sus inconvenientes, por cuanto los días de lluvia los peatones se ven obligados a cruzar la calzada al llegar frente a la propiedad de que nos ocupamos, para luego cruzarla nuevamente al llegar a la esquina, en la que generalmente se acumula un gran caudal de agua.

¿Por qué la intendencia ha permitido y sigue tolerando que se viole la ordenanza sobre construcción de veredas?

Es necesario tener en cuenta que la mencionada institución, por una injusta complacencia de nuestras leyes, está exceptuada del pago de la contribución territorial y del impuesto de alumbrado, barrido y limpieza, y goza al mismo tiempo de una subvención nacional en dinero efectivo. Por otra parte, hemos comprobado que en el interior de ese establecimiento religioso, que ocupa media manzana, se están construyendo pabellones; lo que indica que la institución no carece de recursos, motivo por el cual muy bien podría poner sus veredas en las condiciones reglamentarias.

De cualquier manera, los intereses del público deben estar por encima de esas complacencias, y las autoridades municipales no seguir tolerando que se violen sus propias ordenanzas.

Teorías educacionales de Raquel Camaña

Bajo los auspicios de la biblioteca "Florentino Ameghino", se realizará el 27 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Montes de Oca 1769, una conferencia sobre el tema indicado en el epígrafe, la que estará a cargo de la doctora Alicia Moreau.

LAS ASECHANZAS AL AHORRO POPULAR

Cómo proceden ciertas instituciones mutualistas y cajas de pensiones

EL NUEVO CASO DE "LA MUTUA"

Es conocida la historia de algunas sociedades de ahorro popular que han venido actuando en el país, y nadie ignora los resultados desastrosos de muchas pretendidas cooperativas e instituciones mutualistas, cuyo objetivo principal ha sido explotar la buena fe de la gente ingenua que se ha dejado llevar por falaces promesas, entregando sus ahorros a la voracidad de individuos sin escrúpulos que las manejaban.

Está fresco aun el recuerdo de lo ocurrido recientemente con "La Bola de Nieve" y el Banco Francés. No sería de extrañar, pues, que cualquier día se produjera un nuevo caso análogo, dada la forma irregular y sospechosa en que funcionan ciertas empresas mutualistas y de ahorro popular.

Por lo pronto estamos en presencia de un hecho que confirma nuestras previsiones.

"La Mutua", sociedad argentina de seguros cooperativos sobre la vida, y caja nacional de pensiones, establecida en esta capital, se encuentra en situación de no poder dar cumplimiento a sus contratos y en la absoluta imposibilidad de atender al pago de la pensión anual vitalicia de los socios que figuran como subscriptores de la sección caja de pensiones, y que han llegado al término de los plazos fijados en los contratos respectivos, haciéndose, por lo tanto, acreedores a la pensión mínima determinada por los estatutos.

Según éstos, la sociedad garantiza una pensión anual vitalicia, cuyo mínimum será de 300 pesos moneda nacional anuales, a toda persona que se inscriba como socio subscritor y abone durante diez años consecutivos la suma de cinco pesos con cincuenta centavos moneda nacional mensuales. Al terminar dicho plazo, y habiendo abonado todas sus cuotas, el socio entra de lleno a gozar de la pensión. En la misma forma se garantiza una pensión idéntica a todo socio que abone una mensualidad de un peso y veinte centavos moneda nacional durante veinte años. La sociedad ofrece asimismo una pensión máxima, suponiendo que los recursos de la misma pueden permitirle abonar una cantidad mayor al mínimum de 300 pesos, establecido como cuota fija a que tienen derecho los socios que se han hecho acreedores al goce de la pensión.

Se establece, pues, en cada uno de los contratos, que anualmente la sociedad fijará el máximum de pensión que corresponderá a cada socio a contar desde el vencimiento del plazo elegido.

Aceptando estas condiciones, y halagados con las perspectivas de gozar de los beneficios de tales pensiones, numerosas personas se han inscrito como socios subscritores, habiendo llegado muchas de ellas al término de los contratos, esperando, como es natural, que empezarían a hacerse efectivas las condiciones establecidas en los mismos. ¡Cuál no será su desilusión y su sorpresa al saber ahora que la sociedad no podrá abonarles el máximum ni el mínimum de pensión obligatoria! En efecto, el directorio de la institución acaba de pasar una circular reservada a los socios de la sección pensiones en la que declara que, debido a la crisis por que atraviesa el país, así como las consecuencias de la desvalorización de los bienes raíces de la sociedad, y a la falta de nuevos negocios, el directorio se ve obligado a insistir en sus propósitos ya manifestados con anterioridad de liquidar la sección pensiones. Agrega la circular que el capital colectivo de pensiones arroja al 31 de diciembre de 1914 la suma total de $ 519.434.32, suma con la cual es imposible obtener todos los años una renta que permita abonar a cada uno de los 1641 subscritores que aun quedan una pensión vitalicia líquida de $ 234 por año. Se impone, pues, como medida de alta previsión, reducir esta salida en proporciones aceptables y equitativas, contando desde ya con que, produciendo beneficios las otras secciones, los accionistas renunciarán en gran parte a las utilidades, a fin de que las ganancias se inviertan casi totalmente en el pago de las pensiones.

El directorio no oculta el error cometido al ofrecer un mínimum de pensión que en la práctica no podría abonar, y trata de solucionar el asunto en una forma que considera muy sencilla, muy equitativa y honesta, ofreciendo a los socios en cambio de la pensión mínima de 300 pesos a que tienen derecho según los contratos, una pensión de 120 pesos anuales, o, en caso contrario, la sociedad dará en chancelación total de la libreta de cada socio el valor de lo abonado en "títulos de obligaciones" garantizados por el activo social, que gozarán de un interés anual del 7 o|o, pagaderos por semestres vencidos.

La sociedad rescatará dichos títulos de obligaciones cuando, habiéndose normalizado el estado de los negocios, le sea posible acumular los capitales necesarios a tal fin.

Dado el estado económico del país, es imposible ahora fijar de inmediato su chancelación total; pero la institución fija desde ya el máximum de tres años, a contar de la fecha de la emisión de cada título para que pueda iniciarse el retiro de dicha obligación.

Los títulos serán nominales y los intereses se abonarán por semestres vencidos. Se emitirán por series de 25.000 pesos cada una y año por año se amortizarán totalmente y por sorteo de una serie completa, por lo menos.

La chancelación de las obligaciones sorteadas es obligatoria para todos los acreedores.

El valor de amortización será de $ 50 por cada título de obligaciones, o sea, igual al de su emisión.

Tratándose de que la sociedad emitirá obligaciones por un capital limitado, esta fórmula de devolución sólo podrá hacerse hasta cubrirlo, debiéndose dar preferencia a los subscriptores de pensiones con mayor antigüedad.

Como se ve por las fórmulas de liquidación que anteceden, el directorio confiesa el completo fracaso de la sección pensiones, y trata de atenuar su falta de previsión o de ocultar la mistificación y el engaño de que ha hecho víctimas a los socios, atribuyendo a la crisis y al mal estado de los negocios lo que debe imputarse a su falta de tino al incurrir en el grave error de prometer lo que no estaba seguro de poder cumplir.

Una circular que tenemos a la vista, y que fué repartida entre los asociados en el año 1906, cuando la propaganda en pro de la caja de pensiones estaba en su apogeo, contiene datos muy interesantes, que demuestran hasta qué punto el directorio de la institución trataba de llevar a conocimiento de los subscriptores la seguridad y absoluta certeza de que no serían defraudados en lo más mínimo.

La circular que nos ocupa fué motivada por la campaña que algunos diarios de esta capital venían sosteniendo contra ciertas cajas de pensiones.

Entre otras cosas, ese documento decía lo siguiente:

En vista de la violentísima campaña que de un tiempo a esta parte viene haciendo la prensa en general, y particularmente "El Diario", en contra de ciertas cajas de pensiones, esta administración cree que es un deber de su parte dar a sus consocios algunas explicaciones tendientes a robustecer y confirmar una vez más esta verdad indiscutible: de que La Mutua es la única sociedad que por su forma y constitución está en condiciones de poder garantir fundadamente una pensión mínima de $ 300 anuales.

Por lo pronto, y como dato elocuente y sugestivo de que nuestra institución está al amparo de toda crítica, podemos daros el siguiente: de que en esta violenta campaña periodística, para nada se ha citado a La Mutua. Ha sido esta sociedad perfecta y absolutamente respetada, cosa como podéis imaginaros, altamente honrosa, y que consignamos con verdadero e íntimo placer. Pero volvemos a repetirle, esta administración desea llevar al espíritu de sus consocios un convencimiento racional, fundado y lógico del porqué puede garantizar la pensión mínima. Y para llegar a este convencimiento de importancia tan fundamental, esta administración cree que el procedimiento más sencillo y más persuasivo que debe seguir es el siguiente: poner de relieve y al alcance de vuestro criterio los factores más importantes con que cuenta para poder garantizar dicha pensión.

Estos factores son los siguientes:

1o. Ley de inscripción de los socios.
2o. Mortalidad.
3o. Caducidad por falta de pago de las cuotas.
4o. Interés del capital inamovible.
5o. Devolución parcial de las cuotas abonadas.
6o. Dividendos de los socios.

La simple enunciación de los citados factores hace resaltar la substancial diferencia que existe entre La Mutua y otras cajas de pensiones aquí establecidas. Estas reparten a sus pensionados los simples intereses de sus capitales inamovibles: La Mutua devuelve capital, intereses y dividendos acumulados.

El hecho apuntado por los diarios opositores de que varias instituciones de previsión hacen promesas poco fundadas y que dentro de pocos años distribuirán pensiones inferiores a las prometidas, no es aplicable a La Mutua porque su renta vitalicia mínima de $ 300 está garantizada por la sociedad, sea con mayores reservas de las cuales dispondrá en el fondo de pensiones, sea con la gradual y periódica devolución de las cuotas cobradas como con los dividendos sociales a los cuales tienen derecho los subscriptores.

—

La Mutua, en la formación del fondo para pensiones, procede así:

Los intereses que en conjunto produzcan los capitales inamovibles de las dos cajas (10 y 20 años) se acumulan anualmente por separado y se destinan al fondo para las pensiones.

La Mutua, por consiguiente, al empezar el [illegible] de sus rentas vitalicias se encontrará con un fondo muy superior a sus inmediatas necesidades y, proporcionalmente, muy superior también a los de las demás instituciones similares.

El fracaso que el directorio confiesa ahora, precisamente cuando la sociedad debía empezar el pago de sus rentas vitalicias, nos ahorra todo comentario, y pone en evidencia la falta de escrúpulos con que ciertas empresas explotan la credulidad popular.

Obra en nuestro poder una carta de un padre de familia que tiene tres hijos inscritos en la sección pensiones, todos los cuales han llegado al término de los plazos establecidos, debiendo, por consiguiente, empezar a recibir los beneficios de la pensión. Nos dice en la carta, que se ha dirigido al directorio de la sociedad reclamando el cumplimiento de lo establecido en los con-

tratos, y que ni siquiera ha recibido una contestación a su pedido. El directorio no se ha dignado contestarle. Agrega nuestro informante, que esta situación viene a dar por tierra con todos sus proyectos y a desvanecer sus esperanzas, pues esperaba contar con la pensión como un recurso eficaz para la educación de sus hijos.

Termina la carta con las siguientes reflexiones: "¿Será ésta una segunda "Bola de Nieve"? Yo creo que es una "bola de fuego", que viene a quemar las economías de muchos honestos hombres de trabajo".

Creemos que el juicio no puede ser más exacto.

CONFERENCIAS DE HOY

Superí y Bebedero — Doctor A. I. Spinetto, P. G. Porcel y G. del Prato, a las 8.30 p. m.

Rivadavia y Segurola — Víctor Huergo, J. M. Lemos y M. Briuolo, a las 8.30 p. m.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

OPINIONES DEL DOCTOR OSVALDO SAAVEDRA

"Señor director de LA VANGUARDIA: Ya que ese diario se ha dignado hacer aprecio de mis opiniones en su encuesta de orden religioso, respondo a sus preguntas, como lo permite la brevedad del tiempo y del espacio en materia tan vasta, extractando el pensamiento con el método que establece el interrogatorio:

1o. Presupuesto de culto: ¿Puede reducirse a una suma mínima, pro forma, para cumplir el requisito constitucional, hasta tanto sea separada la iglesia del estado?

Antes de la creación del registro civil la iglesia tenía incluída en su ministerio religioso una función de carácter administrativo, que era labrar las actas de los matrimonios, nacimientos y defunciones. Entonces habría sido menester meditar una reducción del presupuesto de culto.

Hoy, que los fundamentos y evoluciones de la familia son puramente civiles, el vínculo de la iglesia con el estado es una mera tradición constitucional, que está allí recordándonos que nuestras reformas no deben ser fragmentarias.

El presupuesto de culto es el que más admite economías, desde que sólo representa un vínculo histórico con el estado. La religión en el gobierno es un resabio de los tiempos en que se unificaba con el poder, con la moral, con el derecho y con la ciencia.

Las religiones, nacidas del miedo al misterio que rodea a la humanidad, han servido, sirven y servirán de explotación de ese estado de ánimo, mayormente preocupado con el azar que aparece siempre en las corrientes de la vida. Las castas gobernantes se han aprovechado de esos temores y preocupaciones para avasallar a sus pueblos, han fomentado el miedo a lo desconocido, han atraído a sus fórmulas religiosas las efusiones del alma, la creencia en Dios, que fluye de las armonías de la naturaleza, y se han atribuído la representación divina en la tierra. Acabamos de ver esa farsa majestuosa en tres jefes de estado, que a la vez lo son de su iglesia, implorando al Todopoderoso que proteja su matanza para gloria de su vanidad y de su codicia.

En un estado democrático, donde existe la libertad de cultos, no se concibe el sostenimiento de una religión oficial sino como resabio de patriarcados en unidad de raza y de creencias.

Es un desacierto informal, porque la religión del gobierno es puramente decorativa, carece de unción personal. El poder ejecutivo en un tedeum es una comparsa profana simulando preces por la paz, por la lluvia o la buena cosecha, con incredulidad personal de otros disidentes que lo miran como una caravana que ha perdido el rumbo.

Otra cosa es la religión como vínculo del espíritu con el Creador. De este punto de vista todas las religiones son buenas, porque es sabido que en su seno encuentran los creyentes esperanzas y consuelos que los confortan en las luchas de la vida; pero esos son sentimientos de orden privado que deben quedar librados a su evolución natural.

La religión en el presupuesto presenta esta anomalía: funcionarios pagos por el estado subordinados a una autoridad extranjera, pues el patronato nacional sólo alcanza a lo que es de orden externo, no gobierna lo que influye en la sociedad, lo espiritual, que es precisamente lo que pudiera interesar al gobierno.

2o. Subsidios a escuelas sectarias.

Hay una ley que establece la enseñanza laica. Luego, la protección prestada a escuelas sectarias contraría ese espíritu prescindente de las doctrinas religiosas, que no quiere ser antirreligioso, sino independiente.

En un país de sufragio universal la escuela influye directamente en los destinos nacionales, pues, como observa Buisson, la escuela no hace las elecciones, pero hace a los electores.

Es así que la escuela no debe interesarse simplemente por ser escuela, o ser enseñanza, sino muy principalmente por las ideas que se inculca a los niños.

Aquí hay un laudable afán de crear escuelas, porque el analfabetismo es una sombra pavorosa; pero ese celo no llega a seleccionar las ideas de los textos, que se admiten al azar del tráfico de librería, y apenas si han sido discutidos para salvar la moral religiosa.

Desde luego, la escuela debe ser verídica y no enseñar sino lo que se sabe positivamente, con la noción clara del bien y del mal, que distingue la moral de las leyes, pues las religiones ofrecen diferentes morales.

Las ideas recibidas en la infancia suelen ser las que más se arraigan, las que abren los primeros senderos a recorrer, y cuando son falsas o equivocadas, perturban la jornada de la vida, como le ocurre al viajero que se pierde por error de orientación. Hay que velar por lo que dicen los textos y también por lo que creen los maestros, y muy particularmente las maestras, medio confundidas entre los choques de la ciencia con la teocracia.

Hay que hacer el catecismo de los delitos.

Los adolescentes caen bajo el código penal por ignorancia, más que por perversión.

Hay que sostener la escuela laica, independiente de los diferentes cultos, porque no tenemos el derecho de tocar esa cosa sagrada que se llama la conciencia de un niño, no tenemos el derecho, ni en nombre del estado, ni en nombre de la iglesia, ni en nombre de la sociedad, ni en nombre de un partido, de usurpar la libertad de conciencia que es el fondo mismo de todas las libertades, dice Buisson.

Y hay que enseñar a trabajar para que el adulto que ha terminado el curso reglamentario no se encuentre al salir de la escuela con que está simplemente preparado para avergonzarse más de su miseria. La instrucción es una aptitud, pero el trabajo práctico es el único que puede salvar la dignidad del hombre en la lucha por la vida (1). Sería más necesario que la escuela si no debiese empezar en la escuela misma.

De todas las manifestaciones del pensamiento gubernativo, ninguna más trascendental que la que se aplica a la educación del pueblo, y, sin embargo, en nuestros actos de gobierno no se reflexiona bastante sobre las diferentes repercusiones que ha de tener en la suerte de la nación el acierto o desacierto en la enseñanza. Confiada la dirección de esta labor a un consejo renovable periódicamente, cuyos miembros son elegidos por amistad con el presidente o algún ministro, esa colectividad es a menudo como un arca de especies antagónicas, donde todos los ejemplares se desconfían o se acometen. Allí suelen arañarse el clerical con el librepensador. Como todas las colectividades administrativas, es un tejido de espíritus sin afinidad ni coherencia.

3o. Inmigración de clérigos.

El clérigo es un representante de la iglesia católica apostólica romana, y un propagandista de la doctrina cristiana. Puede llegar al país amparado por su ministerio, y por el artículo 14 de la constitución nacional que autoriza a entrar, permanecer, transitar, salir, publicar sus ideas y profesar libremente su culto.

Mientras la constitución no disponga otra cosa, el clérigo es tan respetable como cualquier otro habitante útil.

En las religiones, como en los partidos políticos, hay hombres que sólo son un voto y otros que representan una acción poderosa.

Un sacerdote que no es una fuerza social es menos que un hombre común, salvo el respeto de sus insignias para los fieles.

No creo que deba preocupar su arribo a nuestro país, donde algunos de ellos se han transformado en obreros inteligentes.

4o. Embajada ante el Vaticano.

Los creyentes que asimilan las divinidades a su forma humana, han hecho de ellas una potencia celeste, con territorio independiente, jefe de estado, ministros, altos funcionarios, impuestos, contribuciones, castigos, plenipotencias, etiquetas, susceptibilidades y rupturas.

Sus guerras son invisibles, interminables y a veces crueles.

Y las naciones que se subordinan a esas creencias mantienen con el estado pontificio relaciones diplomáticas que tienen su protocolo.

La costumbre es una segunda naturaleza que no nos deja ver el ridículo que pueden hallar en ellas los que no la profesan.

Cuando los expedicionarios estudiosos nos relatan extrañas costumbres de las tribus lejanas, nos sonreímos de sus extravagancias.

¿Harán lo mismo los que no participan de nuestras costumbres?

Como quiera que ello sea, esa representación simbólica de la vida universal, hoy por hoy, es una fuerza respetable ante las que no son desdeñosos los más grandes monarcas de la tierra.

Pero, no creo que la nación argentina necesite hacerse representar ante el Vaticano.

5o. Separación de la iglesia del estado: ¿es oportuno iniciar un movimiento pro reforma de la constitución?

La religión es eterna como lo incognoscible. Mientras haya misterio habrá religión. Lo que cambia o se extingue es la moral religiosa. Se cree en Dios, pero no en los preceptos de sus ministros. La legislación se sobrepone, y cumplirla basta para ser honesto y bueno. El que respeta las leyes es un ser inofensivo. Después los refinamientos del sentimiento pueden hacer la virtud, que más que religiosa es fisiológica. La virtud y el vicio son productos, como el azúcar y el vitriolo, según Taine; y debe haber algo de verdad en esto porque la guerra es la bancarrota de la religión de paz. Pero, si la religión es inextinguible, no lo es la influencia social de la iglesia, que separada del estado debe debilitarse.

La iglesia adherida al estado perpetúa su moral esterilizando la selección de costumbres. El clericalismo, prendido al poder, satura la legislación de su influencia y determina una contradicción anárquica entre la evolución del medio social y la imposición del pasado. Ciertos principios morales no deben ser inmóviles, deben ser revocables como las leyes cuando la experiencia demuestra que estorban el bienestar.

El retardo de algunas libertades necesarias en el régimen de la familia, se debe a la cristalización de la moral religiosa. A veces un delito deja de serlo porque se observa que es menos dañoso consentirlo que castigarlo. Entre nosotros, por ejemplo, era un crimen el suicidio, y por ello los que lo intentaban ponían buen cuidado de asegurarse la muerte para evitar el castigo que se les aplicaría si daban mal el golpe. Entonces se tuvo la piedad de cambiar la moral de esta desdicha. La moral religiosa ha creado algunas deshonras que la legislación trata de suprimir, porque no hay que agobiar a la gente con pecados imaginarios ni perturbar su dicha con trabas que no requiere el orden común; pero esa manumisión legislativa no puede avanzar porque la influencia religiosa le levanta barreras en nombre de su moral inquebrantable. La iglesia al lado del estado retarda la libertad moral de la sociedad porque la subordina a principios inmanentes, a veces en pugna con la ciencia, y cuando las leyes quieren apartarse de las conveniencias religiosas, sus doctrinarios suscitan resistencias y críticas que dividen la moral social en convicciones antagónicas y recíprocamente hostiles. Para los religiosos la liberalidad es inmoral. El empecinamiento religioso ha hecho una virtud de la intransigencia, que flagela el bien fuera de sus límites. La caridad religiosa desdeña la caridad laica. La mujer, que es religiosa por sugestión, adquiere una conciencia inconsciente del orden social, y pesa en el espíritu del hombre cuando éste tiende a desligar la legislación de la influencia religiosa. Las instituciones argentinas son un enredo de las dos morales. El ideal del liberalismo político debe consistir en hacer de la religión un sentimiento privado del hogar, para que la sociedad prestigie mejor la moral de las leyes, que es susceptible de una evolución constante.

Naturalmente que todo esto está lejos.

Creo que el momento no es propicio para promover esta cuestión en el pueblo, absorbido como está por otras más urgentes.

6o. ¿Hay lugar a lucha de ideas religiosas en el terreno político?

Al pueblo argentino le han enseñado religión los españoles; pero Torquemada no ha echado aquí raíces muy hondas.

Los constituyentes las han cultivado porque era una vocación de su tiempo. Las instituciones que vienen de antaño son miembros del organismo social que no se amputan sin dolor, pues hasta las tumefacciones suelen entrar en las costumbres de la vida. Creo que el pueblo argentino no es sensiblemente religioso, y que la sociedad misma no lleva este sentimiento con arraigo susceptible; pero la mujer del pueblo halla en la iglesia una fuente de consuelo, y la más elevada deriva de su culto una buena cualidad, y estos bienes del alma, aunque dan poco, ellas los estiman en mucho.

En cuanto al nativo puro, no va a la iglesia nunca, y el criollo, en escaso número. El más religioso es el liberal casado, porque le enajena a su mujer un ala de su pretendido vuelo libre, y cree que con esta complicidad salva el honor de su hogar.

Si por algo pudiese ser un trastorno aquí la lucha de ideas religiosas en el terreno político, sería, más que por amor al culto, por no ver bien las cosas como son; y los pueblos suelen embravecerse cuando les tocan sus ignorancias, y si no, que lo diga el celo por el sufragio libre, tan plausible para no saber elegir.

Este pueblo no tiene una civilización tradicional ni definida, lo que permite modelar sus costumbres como las formas de una pasta dúctil. Lo que no se crea, no es por resistencia del pueblo, sino por desidia o incapacidad de sus gobernantes. Baste saber que pierde sucesivamente sus libertades sin apercibirse de ello en conjunto. Sólo lo ven los que lo sufren. La suerte de las instituciones argentinas está absolutamente librada a la capacidad de sus gobernantes. Ellos pueden hacer todo lo que no se dispute con intereses encontrados de partido.

Es prudente resolver las cuestiones religiosas por acuerdos parlamentarios, no por luchas partidarias. Para eso debe aprovecharse, sin agitación ni estrépito, una mayoría liberal.

Las reformas liberales deben realizarse como se extrae el panal de la colmena: con prudencia y sin alboroto.

7o. ¿Hay cuestiones de política eclesiástica?

La separación de la iglesia del estado es la cuestión más grave de política eclesiástica, porque su incorporación en el gobierno afirma y destaca su influencia. La iglesia también es un partido político, y como todos ellos, aspira a gobernar.

Para la iglesia es un problema la pobreza, porque, a pesar de la humildad del dogma, ha de distanciarle inteligencias superiores. Sus intérpretes vulgares le hacen más daño que todos sus enemigos.

He ahí una cuestión de política eclesiástica.

Y aquí concluyo mis apuntes, con todas las salvedades tácitas del que lanza apreciaciones sobre cuestiones magnas y delicadas.

Osvaldo SAAVEDRA.

(1) Un día que debía devolver a un hombre del pueblo un título de propiedad, le pedí que me firmase el recibo. No sé firmar, me contestó. ¿Y cómo ha podido ganar dinero sin saber escribir? — Trabajando desde los 7 años. — ¿Tiene otros bienes? — Tengo treinta y cinco casas.

Notas americanas

LAS PENSIONES A LA VEJEZ

La cámara de representantes del Uruguay ha sancionado en general el proyecto que establece las pensiones a la vejez. El proyecto, cuyo texto ya publicamos, no ha sufrido en el curso del debate ninguna modificación. El diputado blanco Andrioli intentó que se introdujesen modificaciones, pero fueron rechazadas.

Proponía el mencionado legislador, alegando deficiencias en los datos estadísticos aducidos por la comisión informante, que se procediera, antes de la sanción definitiva de la ley, a la confección de un nuevo censo a fin de constatar con exactitud cuántas son las personas que están en condiciones de disfrutar de la pensión que se proyecta. Era, evidentemente, una dilatoria injustificable y perjudicial. Había que invertir en la tarea de levantar un censo prolijo un regular número de años, durante los cuales la ley de pensiones a la vejez hubiera dormido en las carpetas de la comisión de trabajo, con menoscabo del derecho de los que están en aptitud de entrar desde ya a gozar de sus beneficios. Cuando aquella estadística previa estuviera terminada, probablemente habría dejado de existir la mayoría de los ancianos que tienen la edad que establece el proyecto, o su totalidad, si las cosas se hicieran con la lentitud con que suelen hacerse entre nosotros.

Se dijo también que serían numerosos los ancianos que iban a quedar sin pensión, y esto es, evidentemente, una inexactitud. La ley ampararía, sin excepción alguna, a todos los que hayan llegado al límite de edad que en ella se determina, es decir, a los sesenta y cinco años. Bastará probar que el interesado ha cumplido esta condición y se encuentra positivamente en estado de indigencia que no le permite subvenir por sí mismo a sus necesidades, para que tenga derecho al socorro que le asigna el estado en nombre de altos deberes de solidaridad y protección. A nadie se le preguntará si ha tenido o no, antes de caer en la pobreza, bienes de fortuna, como no se harán distingos injustos e imposibles entre los que han sido buenos o malos, previsores o pródigos, según lo pretendía el diario nacionalista. Tratándose de una ley que se propone amparar a la ancianidad menesterosa y desvalida, no cabe hacer diferencias. El estado quiere y debe asegurar a todos los viejos del país el pan y la tranquilidad de sus últimos años. Y lo consigue con la ley sancionada, pues la pensión que ésta acuerda es sin duda alguna, la más alta entre las que suelen decretarse en estos casos.

Esperamos que la discusión en particular no se prolongue demasiado.

RASGOS DE LA VIDA DEL DICTADOR LATORRE

Hace días murió en Buenos Aires, como es sabido, el coronel Latorre, que fué durante largos años dictador de la República Oriental del Uruguay. Ha muerto expatriado por orden de una ley del parlamento de su país.

"El Día" de Montevideo ha hecho de él la siguiente nota necrológica:

"Acaba de morir el tirano más horriblemente cruel que ha tenido la república en los últimos tiempos: ¡Latorre! Un cuarto de siglo de desgracias y de corrupción debemos a su carácter sanguinario y a su desprecio por todo lo noble y respetable.

Esta siniestra personalidad empieza a delinearse como jefe del 1o. de cazadores. Un día entra un soldado ebrio al cuartel. Latorre lo ve y lo llama. Luego le dice: — "Mira, no quiero verte borracho otra vez". Pero el soldado reincide y, otro día, en que el jefe se halla también en el cuartel, vuelve a presentarse ebrio. Latorre se limita a decirle: — "Vas a beber más de lo que tú querrías". Y ordena que se le eche al aljibe y se tape el brocal. El batallón horrorizado oye los gritos de la víctima que se ahoga y pide socorro. Pero ¿quién osa contradecir las órdenes del coronel? El silencio denota, al fin, que el crimen se ha consumado.

Un día un soldado mata a otro en pelea. El vivo y el muerto, puestos en el ataúd, atados pecho con pecho, boca con boca, son velados con las formalidades de estilo. A la mañana siguiente se les envía al cementerio. El doctor Ellauri es advertido y se hace volver el carro de la mitad del camino. Pero el jefe que tal ha ordenado continúa a la cabeza de su cuerpo. El motín militar del 75 está pronto.

Latorre es el jefe de ese motín, que arrastra el honor de la república por los suelos. Pero él todavía no es la primera persona de la satrapía que se crea; hay una pantalla: don Pedro Varela. Sin embargo el país empieza a ver claramente las manos en que se encuentra.

Latorre es ministro de la guerra. El coronel Beltrán disputa con él en el ministerio. Al día siguiente cae asesinado, por un oficial y un sargento, en una de las calles más centrales, con sol alto; y la policía calla, los fiscales callan, los jueces callan. En cambio el oficial empieza a ascender: más tarde llegará a general.

Hechos de otra índole presentan al tirano bajo otro aspecto. Citemos uno de ellos, que se produce pocos días antes de que asuma abiertamente la dictadura. El presidente Varela da un gran baile; su posición y las relaciones de su esposa, dama de gran belleza, aseguran una abundante concurrencia. Pero Latorre ha ideado una broma: en todas las bebidas y refrescos que deberán servirse ha hecho introducir cólicos irresistibles. A la hora en que la animación culmina en esa clase de fiestas, los salones presidenciales están desiertos. Dueños de casa e invitados han debido abandonarlos con la mayor precipitación, bajo la mirada burlona del tirano y sus allegados.

Se proclama la dictadura y el cielo de la república se ennegrece aún más. Los castigos atroces en los cuerpos de línea se convierten en sistema; la caza de las pobres gentes de campaña, so pretexto de vagancia, para hacer soldados, se generaliza. Los comisarios tienen carta blanca para matar. Los únicos que gozan de algunas garantías son los grandes señores de las estancias, que no alzan la voz. La prensa ha recibido la orden terminante de callar.

De personas conocidas, no pasa un mes sin que se anuncie algún asesinato. Se llega a usar frases nuevas. "Vergara ha sido fondeado, Mallada ha sido fondeado", significa que a Vergara, que a Mallada se les ha asesinado en un cuartel o en un bosque; que el cuerpo, hecho pedazos, se ha metido en una bolsa, que a esta bolsa se ha atado algunos trozos de hierro o piedras, y que de noche ha sido arrojada al mar. Alguna vez corre la voz de que se ha visto flotar una de esas bolsas, desprendida de su lastre y reventando de su contenido.

El tirano concurre algunas veces al teatro y arroja objetos ignominiosos al proscenio; otras ordena que se contraigan casamientos; otras toma su coche y se dirige presurosamente al lugar en que se ha producido un hecho de sangre, atraído quién sabe por qué misteriosas sensaciones. Así un día se le hace saber que en el taller de adoquines, la cárcel correccional de entonces, se le ha dado a un detenido un golpe en la cabeza, que le ha agujereado el cráneo. Y Latorre va. Un médico de confianza que lo acompaña examina al herido, que está en el suelo; se alza luego y dice al tirano: "¿quiere ver cómo muere un hombre?" Una ligera inclinación de cabeza es la sentencia de muerte. El médico aparta el pelo que cubre la herida e introduce en ella violentamente el dedo índice de su mano derecha. El herido ha muerto. El tirano ha tenido el gusto de ver una vez más cómo muere un hombre!

Tampoco escapan las vírgenes. Un buen día es despedida la comisión de señoras encargada del asilo de huérfanos. Hay allí muchas jóvenes púberas.

Como atenuación de estos crímenes y de muchos otros, suele decirse que Latorre garantizó la propiedad en campaña, que implantó el sistema de educación de José Pedro Varela, que hizo algunas obras públicas y que regularizó algo la hacienda. Es verdad. ¡Esto no le impedía saciar sus espantosos instintos!

En lo que se relaciona con la hacienda, el único acontecimiento ruidoso de la tiranía da su medida de buen administrador. Se jugaba una lotería de cincuenta mil pesos (eran las más fuertes que había entonces). Latorre — o quizá sus amigos — dispuso que se hiciesen los manejos necesarios para que los cincuenta mil le tocasen a él. Lo ocurrido nunca se aclaró suficientemente. Pero, sí, pudo establecerse bien, que el robo se había intentado; y "La Razón", fundada hacía poco, y redactada por Prudencio Vázquez y Vega, intensísima luz moral de aquella época, Anacleto Dufort y Alvarez, Daniel Muñoz, ahora ministro nuestro en la Argentina y el doctor Manuel B. Otero, actual ministro de relaciones exteriores, haciendo oir acentos ya olvidados, reveló el escándalo bajo la firma de sus redactores y creó una situación que les habría costado la vida si la autoridad del tirano no hubiera estado minada por la conspiración del tirano menor que debía substituirlo.

Muchos hechos de idéntica naturaleza a los que acabamos de recordar, podrían citarse, para rememorar esa época funesta, pero nos parece que esto sólo basta, para que los lectores puedan darse exacta cuenta del carácter de aquel personaje".

LA REFORMA TRIBUTARIA EN BOLIVIA

El año pasado, el diputado Lavadenz, miembro de la cámara de diputados de Bolivia, presentó un proyecto estableciendo que las municipalidades se sostendrán con el impuesto a la tierra libre de mejoras.

El proyecto pasó a estudio de la comisión de administración política y municipal, la que por unanimidad se expidió favorablemente.

Actualmente se encuentra a la orden del día de la cámara ese proyecto que en breve será una realidad.

"Dicho proyecto de ley — dice en su informe la comisión — propone la substitución del sistema de imposición predial urbana, que actualmente grava todas las propiedades comprendidas dentro del radio de las poblaciones, teniendo en cuenta la mayor o menor edificación, con el impuesto sobre la tierra, tomándola en su valor neto e intrínseco.

La novedad del asunto para nuestra legislación: la importancia que tiene en sí la idea innovadora, que trata de arrancar de raíz nuestro viejo sistema de imposiciones, para cambiarlo con otro más lógico y más científico, circunstancia que ha determinado que la comisión informante haya dedicado su mayor atención, siendo este dictamen el resultado del cuidadoso estudio que le ha prestado.

Hasta hoy la ciencia económica ha hecho pocos progresos entre nosotros y si se revisan antecedentes en nuestra legislación, en esta materia se verá que poco o nada hemos avanzado desde los primeros días de la república. Los impuestos de aduanas por exportación e importación, han ido cediéndose bajo el mismo criterio; donde quiera haya aparecido una industria extractiva, allí se ha dictado la ley, para fijarle una imposición, antes de que haya tomado mayor desarrollo o incremento, y cuando esa industria ha desaparecido, por la competencia de la producción similar y otras causas, las arcas fiscales han sufrido quebrantos difíciles de reemplazar.

La comisión se extiende en su informe en una serie de consideraciones para probar la necesidad de implantar el impuesto a la tierra libre de mejoras.

Por el proyecto propuesto por la comisión se establece que las municipalidades procederán a levantar el catastro de los terrenos comprendidos dentro del radio urbano de las respectivas poblaciones, mediante una comisión compuesta del presidente municipal, un ingeniero y de un vecino notable nombrado por ellos mismos. Este catastro se hará en el término máximo de seis meses contados desde que la comisión haya sido constituída.

Los poseedores de propiedades dentro del radio urbano, presentarán a la comisión de títulos de propiedad o dominio, acompañados de todos los documentos que demuestren su valor, para que puedan servir de base al avalúo.

A medida que terminen las operaciones de inscripción y tasación de los terrenos, las municipalidades respectivas examinarán las listas formadas por la comisión, harán en ellas las modificaciones que de acuerdo con los comisionados consideren necesarias, procurando asegurar la más equitativa igualdad de las tasaciones, y ordenarán su publicación por un término de treinta días, en un periódico de la capital del departamento, sin perjuicio de fijarse carteles, por igual tiempo, en las puertas de la casa municipal.

Sobre el valor total de la tasación del terreno de cada propiedad, se pagará un impuesto del medio por ciento anual, en favor de la municipalidad respectiva. Este impuesto se entregará por los contribuyentes en los tesoros municipales, sin necesidad de previo requerimiento para su pago, en el primer mes de cada año, vencido este plazo, se devengarán intereses a razón del seis por ciento anual, sin perjuicio de procederse al cobro ejecutivo, cuando la falta de pago pase de un año.

En virtud de esa ley las municipalidades no cobrarán ningún impuesto por servicio de alumbrado público, limpieza de calles, desagües o higiene, ni impondrá patentes a las industrias y fábricas establecidas o que se establecieren, excepción hecha a las bebidas en general, ni a los produltos de ellas.

Cada cinco años, a partir de la primera inscripción y tasación, las municipalidades revisarán el valor de los terrenos, por medio de la comisión mencionada en el artículo 2o. y según su aumento o diminución se fijará la cuota correspondiente.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

COMUNICADOS OFICIALES

LA ACCION DE LOS SUBMARINOS — AVANCE DE LOS AUSROHUNGAROS EN MONTENEGRO — BOMBARDEO EN LA REGION DE BELGICA — COMBATES EN EL SECTOR DE RIGA — OTRAS INFORMACIONES.

Comunicados oficiales ingleses

LONDRES, 23. — Un comunicado oficial publicado por el gobierno inglés sobre las operaciones en la Mesopotamia dice:

"La columna al mando del general Aylmer atacó el 21 del corriente a los turcos en Essin trabándose un violento combate.

El mal tiempo impidió reatacar.

El día 22 los ingleses se hallaban a 1.200 yardas de las trincheras enemigas.

Las pérdidas sufridas por ambos lados fueron muy elevadas."

—

LONDRES, 23. — El gobierno británico anuncia oficialmente que dos hidroaeroplanos enemigos atacaron nuevamente esta tarde la costa este de Kent. Los aviadores ingleses les dieron caza.

Los aviadores enemigos no ocasionaron ningún daño.

—

LONDRES, 23. — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno británico da algunos detalles sobre el bombardeo de la costa este de Kent por un aeroplano alemán.

Dice el comunicado que el ataque tuvo lugar a la una de la madrugada y que el aeroplano arrojó nueve bombas, emprendiendo enseguida viaje de regreso.

Las bombas dieron muerte a un hombre e hirieron levemente a dos hombres más, a una mujer y a tres niños. Algunos edificios resultaron perjudicados. Estallaron también algunos incendios.

Comunicados oficiales franceses

PARIS, 23. — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés dice que no hubo nada de importante a señalarse en frente de batalla.

—

PARIS, 23. — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el ministerio de colonias dice así:

"Las operaciones militares francobritánicas comenzadas desde el principio de la guerra para desalojar a los alemanes del Cameroon, y hacer caer esa rica e importante colonia en manos de los aliados, llegan a su fin.

Esas operaciones comenzadas sobre un frente de tres mil kilómetros se prosiguieron con un método y coordinación de maniobras tales que diversas columnas ya sea francesas o sea inglesas salidas de diferentes puntos de ese frente, y algunas de las cuales tuvieron que recorrer más de mil kilómetros, llegaron casi al mismo tiempo a Yaounde habiendo librado violentos combates porque la resistencia enemiga era muy tenaz. A pesar de estar fuertemente organizado Yaounde, donde estaba el gobernador alemán, el comandante en jefe de las tropas y el estado mayor, esa plaza fué evacuada cuando la presión de los aliados la amenazó. Los alemanes se retiraron apresuradamente al sudoeste de la Guinea de Muni español, donde el gobernador y el comandante en jefe de las tropas alemanas se habían refugiado.

Durante la retirada las columnas alemanas estuvieron en contacto diversas veces con la columna francesa que salía de Duala marchando sobre Yaounde siguiendo la ruta del ferrocarril paralelamente a la columna inglesa que seguía el camino de automóviles, al norte. Los alemanes sufrieron grandes pérdidas especialmente en Mar[...]los.

Los alemanes consiguieron solamente retardar un poco la marcha de las columnas franco-inglesas a través del gran bosque ecuatorial en una región prodigiosamente accidentada, pero no pudieron evitar la persecución tenaz que dió por resultado la ocupación por parte de los aliados de la localidad de Ebolowa, último puesto importante que tenían los alemanes.

El general Aymerich tomó el comando de las tropas aliadas en Yaounde y puso de acuerdo con el general inglés Dobell para organizar varias columnas mixtas encargadas de la persecución del enemigo en algunas regiones del sur donde van cruzando sus últimos destacamentos.

Llegada del rey de Montenegro y del príncipe Pedro a Roma. — Declaración de la reina Milena. —

ROMA, 23. — El rey Nicolás de Montenegro y el príncipe Pedro llegaron a esta capital hoy a las once de la mañana.

En la estación fueron recibidos por el rey Víctor Manuel.

Una enorme muchedumbre que se había congregado en los alrededores de la estación aclamaron al soberano montenegrino.

Ambos jefes de estado se dirigieron juntos a villa Savia en donde la reina y el príncipe heredero los esperaban en la verja del jardín.

—

PARIS, 23. — La agencia Havas ha dado a los diarios una información de Lyón en la cual la reina Milena de Montenegro, por intermedio del general Govosdenostkes declaró que un submarino y varios hidroaeroplanos [...]

guieron continuamente el buque que la llevó a Escutari y Brindisi.

Anuncia también que eligió Lyón solamente como residencia temporaria.

Acerca del hundimiento del "Persia"

LONDRES, 23 — Los diarios recibieron despachos de Amsterdam, anunciando que el gobierno turco confesará próximamente que fué un submarino turco el que destruyó el paquete inglés "Persia.

Salida de Roma para Lyón del rey de Montenegro y el príncipe Pedro

ROMA, 23 — A las 6.25 de la tarde el rey Nicolás de Montenegro y el príncipe Pedro fueron acompañados a la estación por el rey Víctor Manuel, y emprendieron viaje con destino a Lyón.

Una enorme muchedumbre aclamó a los soberanos durante todo el recorrido hasta la estación.

Ocupación de Antivari y Dulcigno por las tropas austrohúngaras

NUEVA YORK, 23 — Anuncian de Viena que las tropas austrohúngaras ocuparon las ciudades de Antivari y de Dulcigno.

En las líneas belgas

LONDRES, 23 — Un comunicado oficial informa que en Bélgica hubo actividad de minas en Marcourt, Hulluch y Givenchy. Bombardeamos con éxito los trabajos fortificados del enemigo situados en Monehy y Frelinghien.

PARIS, 23 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"En Bélgica nuestra artillería cañoneó los obrajes enemigos de la región de Nieuport. Esta mañana, después de varias explosiones de minas y un violento bombardeo, los alemanes atacaron una parte de nuestro frente al oeste de la carretera de Lens a Arras. En la región de Neuville-Saint Vaats el enemigo consiguió penetrar en el frente en varios centenares de metros de la trinchera de primera línea y hasta la trinchera de apoyo. Nuestros contraataques inmediatos rompieron el esfuerzo del enemigo y lo desalojaron del terreno tomado. El enemigo durante la tarde ocupaba solamente 200 metros de la trinchera avanzada. Los tiros de barrida de nuestra artillería y el fuego de nuestras ametralladoras infligieron a los alemanes pérdidas considerables.

Entre Soissons y Reims nuestros cañones de trincheras perjudicaron fuertemente las organizaciones enemigas de la granja Chólera y de la altiplanicie de Vauclerc y causaron la explosión de un depósito de municiones al este de Reims.

En la Champaña nuestra artillería perjudicó seriamente en la región de Maisons de Champagne las trincheras enemigas. Dos de nuestros grupos de aviones bombardeadores, con un total de 24 aparatos, bombardearon el 23 a los cuarteles de Metz lanzando 130 obuses. Dos escuadrillas protectoras que acompañaban a los bombardeadores libraron diez combates durante el recorrido con aparatos Fokkers y Aviatiks alemanes; nuestros aparatos fueron violentamente cañoneados en todo el recorrido y regresaron indemnes, salvo uno que se vió obligado a aterrizar al sudeste de Metz."

Información de diversos frentes

PEROGRAD, 23 — Un comunicado oficial informa:

"En el sector de Riga, cerca de la ruta de Mitau, los alemanes bombardearon nuestras trincheras con obuses asfixiantes.

En el Cáucaso los turcos continúan retirándose precipitadamente. Nosotros continuamos la captura de su artillería, municiones, víveres y un gran número de prisioneros. Aniquilamos al sur del río Charaauson a un fuerte destamento kurdo.

En Persia rechazamos al enemigo que intentaba alcanzar el paso de Kandehan. Ocupamos a Sultanabab."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

Declaraciones de Mr. Brown Scott

NUEVA YORK, 23—Mr. Brown Scott, presidente del Instituto americano de derecho internacional, hizo pública una declaración panamericana sobre los derechos de las naciones, que fué aceptada por unanimidad por el Instituto, el cual agrupa a todos los estados de América y con aprobación expresa del secretario de estado señor Sansing.

Esta declaración, llamaca a tener una gran repercusión, expone en cuatro artículos: El derecho a la existencia, sin que las grandes potencias puedan prevalecer para exigir el sacrificio de vida de los pequeños estados, más débiles, pero inocentes; El derecho a la independencia; El derecho a la igualdad, y y, en fin, el deber de cada nación, no solamente de respetar, sino de protejer el derecho de los demás.

Esto critica en forma muy clara las doctrinas alemanas. La declaración afirma un ideal panamericano de justicia cuyo alto valor político no podría en ningún tiempo, y sobre todo ahora, pasar inapercibido a nadie.

ITALIA

En el frente austro-italiano

ROMA, 23. — Un comunicado oficial informa:

"En el Isonzo rechazamos un ataque del enemigo pronunciado en el sector de Santa María."

Fallecimiento del senador Morazio

ROMA, 23 — Anuncian de Turín que acaba de fallecer en aquella ciudad el senador Morazio.

La jornade de ocho horas
EN EL URUGUAY

Próximamente ha de ponerse en vigencia en la República del Uruguay la ley que establece la jornada legal de ocho horas para todos los trabajadores. El ministerio de hacienda prepara la reglamentación de esa ley, la cual no podrá hacerse sino dentro de los términos de su articulado. No obstante ésto la cámara de industria trata por todos los medios que la ley sea desvirtuadá en su reglamentación. Por eso ha propuesto al ministerio tenga en cuenta las siguientes proposiciones:

"1o. Facultad de distribuir las 48 horas de trabajo semanal en jornadas normales mayores de 8 horas, dando cuenta por una vez, a la intendencia del horario adoptado.

2o. Facultad de prolongar accidentalmente el horario adoptado, dando cuenta del exceso a la intendencia, dentro de las 24 horas subsiguientes en todos los casos en que hubiera sido necesaria la prolongación.

3o. Sobre responsabilidad de los verdaderos infractores de la ley en lo que respecta al exceso de trabajo semanal, proponiéndose que al principal le sea imputable en los casos en que el exceso se haya producido por trabajo exclusivo de su fábrica. En cuanto al personal movible o accidental se propone la adopción de un libro en que el obrero firme una declaración haciendo constar que se encuentra en situación de trabajar cuya declaración eximiría de responsabilidad al principal.

4o. Sobre forma de computar el trabajo preliminar de los maquinistas, foguistas y capataces, proponiéndose que su jornada comience a contarse al par que la del personal restante de la fábrica.

5o. Sobre computación de la labor del personal técnico, que sólo trabaje un período del año, a fin de que no sea entorpecida su actividad.

6o. Sobre computación de la jornada de carreros, serenos, porteros nocturnos y cocheros de empresas, proponiéndose que se declare que su jornada semanal se contará por el trabajo efectivo que realicen, excluyendo los períodos de descanso y los accidentes ajenos a la voluntad del principal.

7o. Sobre asimilación del trabajo de mozos, camareros y mucamos, al servicio doméstico excluyéndolo de consiguiente del alcance de la ley.

8o. Sobre excepción a favor de los agentes viajeros y personal a comisión, que desempeñan tareas fuera del contralor del principal, sujetos sólo a su voluntad.

9o. Sobre establecimiento del descanso mínimo, destinado al almuerzo en los ramos de industria que emplean un sólo turno de operarios, durante el día, excluyendo los ramos que utilizan las 24 horas diarias en tres turnos.

10. Sobre provisión de carnet a los inspectores de fábricas."

ECOS

Hace poco tiempo ha hecho su aparición con mucho éxito una revista de "élite" dirigida por un ex diplomático extranjero. Hombre y literato de sociedad, quiso el director que su revista fuese ante todo reflejo de su "savoir faire" y exponente de "esprit". Y he aquí que entre nosotros la espiritualidad no está reñida con la grosería y suele hallar su origen en la mentira (se sacrifican hasta los afectos por un chiste), y los sueltistas amenos de la jovial revista hubieron de recurrir al modelo nacional impuesto por nuestros genuinos diarios lunfardos.

En uno de los últimos números firmaba el director un editorial en que abría su revista a todas las tendencias, pidiendo colaboración a determinada persona de nuestras filas; y en el número más reciente, con el fin quizá de halagar al colaborador, le hacen objeto de una de sus bromas "chic": mentira y grosería... "esprit" nacional.

CAMPAÑA ELECTORAL

Las conferencias y manifestaciones de anoche

Una hermosa jornada de propaganda se realizó anoche en las secciones 6a. y 9a. Millares de ciudadanos concurrieron a las conferencias anunciadas.

Como se verá por la crónica que damos a continuación, se llevaron a cabo dos manifestaciones numerosas y entusiastas.

EN RIVADAVIA Y BUSTAMANTE — Un numeroso público se congregó en la esquina de las calles Bustamante y Rivadavia, donde se realizaba la conferencia auspiciada por el comité independiente "El Hogar Obrero". Poco antes de las 9 abrió el acto con oportunas palabras el ciudadano Ernesto Baliño. A continuación hizo uso de la palabra el ciudadano José F. Grosso, quien, en una extensa e interesante disertación, estudió la acción del Partido, ocupándose de la labor realizada en distintos campos de actividad.

Analizó la actuación de nuestros legisladores, señalando la intervención que éstos han tenido en la discusión de los más importantes problemas sometidos a la consideración del parlamento, e hizo notar la unidad de criterio, la cohesión y la altura de miras que ha caracterizado siempre al grupo parlamentario socialista. Trató después otras cuestiones de interés relacionadas con el acual momento político.

Habló en seguida el ciudadano José M. Lemos, quien se refirió a la diferencia fundamental que existe entre el Partido Socialista y los demás grupos políticos que actúan en el país, evidenciando la superioridad de nuestros métodos, así como la altura de miras que informan su acción. Terminado el discurso del ciudadano Lemos, se organizó una numerosa columna que recorrió en manifestación varias cuadras hasta llegar al local del comité, donde momentos más tarde se congregaba otra columna de manifestantes de la sección 6a.

EN SAN IGNACIO Y BOEDO — A la hora anunciada se realizó la conferencia, ante un público entusiasta que pasaba de 2000 personas.

Abierto el acto por el ciudadano Felipe Di Tella, ocupó la tribuna el ciudadano Muzzio, quien, en forma clara, estudió ampliamente los puntos de nuestra plataforma electoral que se refieren al divorcio absoluto, al régimen parlamentario de gobierno, y a las reformas impositivas.

Siguióle en el uso de la palabra el ciudadano M. Briuolo, quien con mucho acierto explicó el alcance de las leyes reaccionarias llamadas de residencia y de defensa social.

Acto continuo se organizó la columna, que marchó recorriendo las calles Loria, Belgrano, Boedo, hasta Venezuela 3744, local del comité "El Hogar Obrero", donde momentos antes se habían congregado los concurrentes a la conferencia realizada en Bustamante y Rivadavia, formando una asamblea imponente por el número, que no bajaba de 3000 personas, y por el entusiasmo que se traducía en repetidos vivas al Partido y en himnos obreros.

Abrió el acto el ciudadano Di Tella; y tomó en seguida la palabra el doctor Augusto Bunge, quien inició su exposición explicando que el carácter de la acción política socialista, perseverante, claramente consciente de sus objetivos, surgía naturalmente del hecho de que, siendo el Partido la organización política de la clase trabajadora, su acción se fundaba en realidades inmediatas y de orden fundamental, y tendía a satisfacer necesidades perentorias, determinadas por las condiciones en que se desenvuelve la vida de los trabajadores en la sociedad capitalista. De estos sus fundamentos emana, a la par del entusiasmo que lo sostiene en su lucha por la emancipación económica, intelectual y moral de los asalariados, una clara noción de las necesidades actuales de orden general en la política argentina.

Intimamente incorporado así a la existencia nacional, el Partido Socialista propende, por su programa, por la obra parlamentaria de sus representantes y por su obra educativa de todos los días, al progreso técnico, político y social argentinos. Realiza de esa manera una obra efectiva de sano patriotismo, en contraste con esos políticos de las facciones contrarias, que siempre con palabras de adoración de las grandezas de la patria en los labios, parecen querer demostrarnos, con sus hechos, que su propósito es empequeñecerla y deprimirla por medio del envilecimiento del pueblo que la forma.

Expuso luego a grandes rasgos los objetivos de la plataforma electoral, y explicó con más detenimiento el problema municipal, la separación de la iglesia y el estado y el seguro social.

A pesar de haberse detenido principalmente en su exposición sobre puntos de orden científico, como este último, el numeroso público escuchó con atención profunda y con repetidas muestras de aprobación, lo que revela a las claras la difusión creciente del concepto socialista en el pueblo de la capital.

Finalmente habló el ciudadano Narciso A. Gnoatto, en reemplazo del doctor A. L. Spinetto que no pudo asistir por hallarse enfermo, ocupándose con toda detención del punto de la plataforma que se refiere a la reforma del servicio militar obligatorio, que los socialistas reclaman como necesario, para asegurar el régimen de la paz, a fin de que el pueblo mejore sus condiciones morales y materiales de vida. Se refirió al patriotismo que practican los socialistas, fomentando la creación de nuevas escuelas, la supresión de los impuestos que gravan los consumos del pueblo, y la reforma de nuestra legislación en la parte que ataca los derechos más sagrados del proletariado, comparándolo con el patriotismo de nuestras clases dirigentes, que día a día crean a la masa trabajadora una situación de mayor malestar.

La reunión terminó en medio de vivas al Partido Socialista.

BALCARCE Y COCHABAMBA — Ante un público numeroso se realizó anteanoche la conferencia anunciada.

Con oportunas palabras abrió el acto el ciudadano Rivas.

Luego ocupó la tribuna el ciudadano E. Albani, haciendo consideraciones de orden general acerca de la acción del Partido Socialista.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano B. Vidal, deteniéndose a analizar la obra del partido radical, que se precia de regenerador, frente a la sana, educativa y eficaz acción del Partido Socialista.

Acto seguido se organizó una manifestación, llegando hasta el centro de las secciones 12a. y 13a., donde hizo uso de la palabra el ciudadano De Andréis.

En un entusiasta discurso invitó al pueblo elector de la capital a estudiar serenamente la obra que realiza el Partido Socialista.

Los oradores fueron muy aplaudidos en varios pasajes de sus discursos.

Los manifestantes se disolvieron dando vivas al Partido.

—

Después de terminada la manifestación varios jóvenes simpatizantes y afiliados salieron a fijar manifiestos. Al llegar una comisión a las calles de Carlos Calvo y Defensa un oficial de la rección 14a. se desató en improperios contra el Partido Socialista, agregando que no era necesario que para pegar esos carteles de m... fueran seis individuos. Como el ciudadano Arguero le observara su proceder, lo hizo pasar a la comisaría.

El ciudadano Arguero fué encerrado en un calabozo, como un delincuente, y por la intervención del ciudadano secretario del Centro, que hizo, por intermedio de LA VANGUARDIA conocer al jefe de policía esta arbitrariedad, fué puesto de inmediato en libertad.

El mismo oficial cometió la segunda hazaña ayer a las 2.30 de la tarde. Con motivo de los ensayos del coro socialista, se reunieron en el local del Centro, Estados Unidos 1056, alrededor de 30 jóvenes de la Juventud Socialista, en unión de algunos afiliados. Una vez terminada la asamblea, se dirigieron pacificamente por la vereda, de dos en fondo y bastante distanciados, siguiendo en esa forma hasta la calle San Juan y Bolívar, donde apareció el citado oficial, quien, en términos incorrectos, ayudado por varios agentes y un oficial inspector, empezó a empujones con los ciudadanos, tratándolos de compadritos, y haciendo detener a Alberto Cantielo, Carlos Martínez e Higinio Rivas, los cuales, después del sumario de práctica, fueron puestos en libertad.

Concurrieron a la comisaría para enterarse de lo ocurrido el diputado Jiménez y el ciudadano Francisco García.

EN PARQUE PATRICIOS — A las 8.30 p. m., y ante un público que excedía de mil personas, se dió principio a este mitin. Abrió el acto el ciudadano Demetrio Buira, quien, en una amena disertación, demostró cuán vana e inútil es toda la campaña difamatoria que realizan "nuestros radicales" contra el Partido Socialista.

Hizo a continuación uso de la palabra el ciudadano Agustín Ferro, estudiando detenidamente las características del movimiento obrero en el país. Afirmó que todos los signos de democracia que pululan en el ambiente del país, son originados por la propaganda socialista y obrera.

Terminó incitando a los trabajadores a la unión y solidaridad.

Seguidamente, el compañero Basilio Vidal, en una metódica y analítica exposición, describió la labor y corrupción política y social que las clases dirigentes han realizado y realizan en el país ante la pasividad de sus componentes, y demostró cómo la única fuerza que propulsa el progreso en todos los órdenes de la vida, es el socialismo.

Cerró el acto, pronunciando una interesante arenga, el ciudadano Oscar Caro.

EN LINIERS — En la esquina de Rivadavia y Dupuy se realizó anteanoche la conferencia organizada por el C. E. A la hora indicada, y previas unas palabras de presentación pronunciadas por el secretario del Centro, disertó el ciudadano Parody sobre prácticas y métodos socialistas, demostrando claramente cuáles eran los procedimientos del Partido, y cuáles las bases sobre que se afirmaba.

Habló luego el ciudadano Mouchet, pasando revista a la plataforma socialista, cuyas diversas partes analizó, poniendo en evidencia que todas ellas respondían a la defensa de la clase trabajadora.

A continuación habló el ciudadano Alfredo L. Spinetto, ocupándose de los diversos partidos políticos y de la forma en que propagaban sus ideas, condenando el estilo poco culto usado por los políticos radicales en una conferencia de la noche anterior.

Demostró en forma palmaria que las diversas facciones que se disputan el escenario nacional no pueden invocar títulos democráticos, por cuanto han vivido alejadas del pueblo. Entró luego a analizar la plataforma electoral, ocupándose especialmente del sistema impositivo y de la reforma necesaria en las trabas aduaneras.

Terminó exhortando a los oyentes para que, tras un maduro examen, se decidieran por un partido político que consultara sus intereses, partido que no podía ser otro que el Socialista, en razón de que sintetiza la cultura, el progreso y el bienestar del pueblo.

La conferencia terminó a las 11 p. m., prolongándose en una reunión local del Centro.

CENTRO DE LA 11a. — Tuvo lugar el sábado, ante una concurrencia no menor de quinientas personas, la conferencia anunciada.

Abrió el acto el ciudadano Karothy demostrando como el Partido Socialista era el único representante genuino del pueblo, y el único que defendía con honestidad y franqueza los intereses reales de la clase trabajadora.

Habló a continuación el ciudadano Bunge, demostrando cómo los diversos partidos que se oponían al Socialista marchaban en una acción conjunta, hecho demostrado en la cuestión de las leyes antisociales, que puso por ejemplo, cuya derogación se habría obtenido si los representantes radicales hubieran coadyuvado a la acción socialista.

Se ocupó luego del régimen impositivo, poniendo en evidencia lo odioso del criterio tenido en la preparación de los aforos, con el sólo objeto de favorecer el privilegio.

Tras algunas consideraciones sobre la separación de la iglesia y del estado, terminó su brillante conferencia, siendo muy aplaudido.

El ciudadano Pescuma, en una fogosa arenga, anatematizó a los partidos políticos que sólo marchan guiados por su egoísmo de clase y desean conservar el imperio de las viejas tradicciones y de los prejuicios ignorantes.

Añadió que frente a ellos se levantaba el socialismo dispuesto con energía a impedir el entronizamiento de las viejas prácticas de la política deshonesta.

El ciudadano Ferlini hizo uso de la palabra, ocupándose del presupuesto y haciendo resaltar los favoritismos en las jubilaciones y pensiones, los grandes sueldos para empleados superiores, la escasa remuneración para los peones, hechos puestos en evidencia en el brillante discurso del diputado Justo.

La conferencia terminó en el mayor orden y vivando a la internacional, siendo digno de tenerse en cuenta un hecho significativo en esta sección, donde el radicalismo contaba con un baluarte.

Deseando esta facción anular los efectos positivos de una conferencia pronunciada por el diputado Dickmann en presencia de 1.500 personas, el martes pasado, en la esquina de Valentín Gómez y Paso, organizó para anoche una conferencia radical en el mismo sitio.

Pues bien, dicho conferencia tuvo que suspenderse por falta absoluta de público, pues, a las 9 y 1|2, no se habían reunido ni 30 personas, siendo cerca de la mitad de ellas miembros del comité.

En las "Balvaneras", y a dos meses de la elección, ello es sintomático.

—

Otro hecho, que pone en evidencia las fuerzas de nuestro partido en esta sección, ocurrió anoche en el transcurso de la conferencia dada por el grupo amarillo.

Después de varias interrupciones motivadas por el lenguaje procaz usado por los oradores, que atacaron soezmente a los hombres de nuestro Partido y a los trabajadores, a quienes llamaron rebaño, los socialistas auténticos que estaban en gran número decidieron organizar una manifestación, dirigiéndose al local del Centro de la 11a. entonando la Internacional. Esta manifestación asumió grandes proporciones, pues se le incorporó las 3|4 partes del público reunido en Azcuénaga y Rivadavia.

En el local de nuestro Centro, hicieron uso de la palabra los ciudadanos Consenti, Palcos y Spinetto desvirtuando las falsas afirmaciones hechas por los amarillos.

Esta reunión se disolvió pasadas las 12, en el mayor orden.

CONFERENCIAS

Actos públicos de propaganda organizados por la secretaría general del Partido Socialista para los días 23, 24, 25 y 26 del corriente:

MAÑANA

Sarmiento y Boulogne Sur Mer—Diputado Enrique Dickmann y Manuel Pastorino, a las 8.30 p. m.

Alsina y Pasco — Diputado Francisco Cúneo y J. Grosso, a las 8.30 p. m.

Viamonte y Andes — Diputado R. Rodríguez de Vicente, Isaac Palcos y A. M. Farías, a las 8.30 p. m. Después de la conferencia se organizará una manifestación que recorrerá Viamonte, Junín, Corrientes, Ombú, Sarmiento, hasta Azcuénaga 252, local del Centro Socialista.

Lima Oeste y Constitución — Diputado A. M. Jiménez, J. M. Lemos y M. C. Valle, a las 8.30 p. m.

Alvarez Thomas y El Cano — Doctor Fernando de Andréis y diputado Jacinto Oddone, a las 8.30 p. m.

MIERCOLES 26

Federico Lacroze y Blandengues — Doctor Augusto Bunge y J. Ferlini, a las 8.30 p. m.

Serrano y Rivera — A las 8.30 p. m. Diputado Antonio de Tomaso y R. Sáenz Hayes, con manifestación hasta Canning 871, donde hablará el diputado Adolfo Dickmann.

Andes y Juncal —Diputado Francisco Cúneo, Oscar Caro y A. M. Farías, a las 8.30 p. m.

Defensa y Alsina — Diputado José P. Baliño, J. M. Lemos y M. Briuolo, a las 8.30 p. m.

Belgrano y Loria (comité "El Corralón", sección 9a.) — A las 8.30 p. m. Diputado Enrique Dickmann, Osvaldo Abate y Juan B. Servat; terminada la conferencia se irá en manifestación por Belgrano, Urquiza y Rivadavia hasta el local Loria 99, donde hablará el diputado Antonio Zaccagnini.

Vélez Sársfield y Caseros (comité "Paz y Trabajo") — N. A. Gnoatto y A. Salís. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Patagones, Anchoris, A. Alcorta a Brandzen 2775, donde hablará el diputado R. Rodríguez de Vicente.

CORO CENTRAL DEL PARTIDO

Se realizó ayer el primer ensayo general de los coros seccionales, habiéndose allanado las pequeñas dificultades inherentes al conjunto coral.

Concurrió la mayoría de los coros y se ensayó durante la tarde "La Internacional".

Dirigió el maestro Arona.

Mañana martes, a las 8.30 p. m., se realizará el ensayo de los coros correspondientes a las secciones que no tienen organizados actos públicos para esa noche.

—La señora Klimann ha ofrecido su concurso para dirigir los ensayos de los coros de las secciones Vélez Sársfield, Liniers y Flores.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del miércoles 26 pueden ser retirados hoy en LA VANGUARDIA, de 5 a 10 p. m.

Movimiento gremial proletario

LA FALSIA Y LA TRAICION EN EL MOVIMIENTO OBRERO

El diario ácrata defiende a los que tratan de negociar con los boicots — Las graves acusaciones contra los sujetos Apolinario Barrera y Josá Sánchez, presentadas con toda clase de pruebas por el obrero Luis Pérez en la reunión celebrada el viernes a la noche en el local de los obreros panaderos, parece no preocupar gran cosa al diario que paga la colevtividad anarquista y manejan unos cuantos caudillos, entre los que figura uno de los acusados, y en el cual se llega al colmo de hacer la defensa del negociante, que secretamente celebra entrevistas con gerentes de empresas industriales, mezclando en esos manejos turbios e indignos el nombre de organizaciones obreras. La defensa es pobre, torpe y ridícula, porque las malas causas son difíciles de defender.

Quien quiera que siga un poco de cerca el movimiento anarquista en ésta, observará un curioso fenómeno, que sólo tiene su explicación en el poco discernimiento y capacidad del grueso de los que militan en esa escuela. Los anarquistas, en su literatura y propaganda, siempre hablan de libertad, independencia, autonomía, sistema federalista, etc., etc.; pero en en la práctica no tienen energía, carácter, ni, al parecer, inteligencia para aplicar sus teorías, desde el momento que están supeditados, éste es el hecho, al grupito de caudillos que vive al calor del diario, grupito que centraliza la acción y hasta las iniciativas, que da patente de buenos o malos anarquistas, y que defiende y ampara a los "vivos" que saben hacer antesalas en las oficinas de las fábricas, y que tienen por exclusiva profesión la de agitadores de boicots con fines inconfesables.

Sólo así se explica la actitud de la publicación ácrata frente a las acusaciones documentadas, que no ofrecen lugar a dudas.

EL MITIN DE AYER

Como estaba anunciado, efectuóse ayer tarde el mitin organizado por la federación del comunismo anárquico, en solidaridad con los presos de Berisso.

La columna, que ocupaba una cuadra compacta, recorrió el itinerario señalado, pronunciándose los discursos en el paseo Colón y Belgrano.

Los oradores hicieron propaganda de los ideales anarquistas y abrogaron por la libertad de los presos.

El acto transcurrió en medio del mayor orden.

LOS FERROVIARIOS

La comisión de propaganda en favor del proyecto de Zaccagnini, acaba de publicar el tercer número del boletín, en el que dan cuenta al gremio de los trabajos realizados hasta la fecha.

Señala también la incorporación de un apreciable número de obreros y empleados de las líneas del puerto, los cuales secundan con entusiasmo la acción de los organizadores.

El proyecto del diputado Zaccagnini, que el nuevo organismo propaga y defiende, tiende a que se tenga en cuenta a los efectos de la jubilación los servicios de los empleados y obreros de los ferrocarriles de empresas particulares prestados en los ferrocarriles de propiedad del estado o en las dependencias de la dirección de correos y telégrafos o de cualquier otra de la nación.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Avellaneda. — Realizará asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m., en su local social, Santiago del Estero 1738 (La Mosca), para considerar la siguiente orden del día: Acta; Nombramiento de un delegado; Correspondencia; Asuntos varios.

POR LOS PRESOS DE BERISSO

Organizada por el sindicato de obreros ebanistas y anexos, tendrá lugar el próximo viernes, a las 8.30 de la noche, en la esquina de las calles Boedo e Independencia, una conferencia pública de solidaridad con los presos de Berisso y de protesta contra el gobierno de la provincia, que prohibe el derecho de reunión.

Oradores: Antonio Zaccagnini, Bautista V. Mansilla, Jenaro Pacheco, y Montesano.

MECANICOS Y ANEXOS

Este sindicato celebrará asamblea el miércoles. Orden del día: acta, correspondencia, balance, orientación del gremio, informe de la campaña pro-presos de Berisso, y asuntos varios.

DE MONTEVIDEO

Centro Protección Chauffeurs — El miércoles celebró sesión la comisión directiva de este centro, dándose cuenta de varios asuntos de importancia y urgente resolución.

Se resolvió establecer en $ 1 la cuota de entrada, a regir desde el 1o. de febrero, para los socios que deseen ingresar.

Se fijó la fecha del 9 de febrero para realizar la asamblea general ordinaria.

Se dió cuenta de la resolución favorable de la Junta, recaída en los escritos presentados por el centro respecto a ciertas modificaciones a la ordenanza sobre el taxímetro y la tarifa única.

Sobre este asunto se resolvió el envío de una nota de agradecimiento al señor ministro del interior y otra al arquitecto señor Pittamiglio.

Los fraudes electorales en la provincia
Su desbaratamiento por el juez federal

El doctor Zavalía, juez federal de La Plata, con energía encomiable, acaba de dictar una resolución por la que desbarata en forma terminante la maniobra de los funcionarios ugartistas para hacer votar en las próximas elecciones a los agentes, cabos y sargentos de policía.

El doctor Zavalía, que esperó hasta el sábado último la contestación del P. E. a la segunda nota suya en que pedía la lista completa de aquellos empleados, al ver que a las 12 a. m., hora en que se cerraban las oficinas, no llegaba contestación alguna, se apresto a tomar una resolución enérgica para poner fin a las artimañas del oficialismo.

Entretanto, ocurría un hecho curiosísimo. El ministro de gobierno, doctor Salas, que no concurrió el viernes a su despacho de La Plata, ordenó desde la capital federal a sus empleados que se contestara a la nota del juez en la forma siguiente:

"La Plata, 22 de enero de 1916. — Al señor juez federal doctor C. Zavalía: Tengo el honor de dirigirme a V. S. transcribiéndole la resolución recaída

en la nota de ese juzgado de fecha 29 de diciembre ppdo., en la que se solicitaba la remisión de la nómina del personal de agentes de policía que están inscritos en el padrón electoral:

"La Plata, 21 de enero de 1916: No obstante las atendibles razones aducidas por el señor jefe de policía, y teniendo en cuenta la importancia de la diligencia solicitada por el señor juez federal, vuelva a aquella repartición para que, a la brevedad posible y haciendo uso de los medios que sean necesarios, se confeccione la nómina de referencia."

Pero no había quien firmara la nota, por cuanto, como lo dejamos dicho, no fué a La Plata el ministro, como tampoco el gobernador; pero la copia de esa resolución se envió a todos los diarios, sin obtener el juez su original.

El doctor Zavalía decretó entonces la siguiente resolución:

"Autos y vistos: Considerando que han transcurrido dos meses desde que se solicitó la nómina de agentes de policía y sin que hasta la fecha se la haya recibido en la forma circunstanciada que es indispensable para proceder a la eliminación de aquéllos de los respectivos registros electorales; teniendo en cuenta que éstas, de acuerdo con la ley, deben estar impresos antes del 14 de febrero, en cuyo caso no es prudente perder un solo día de los pocos que restan, se resuelve dirigir a todos los comisarios de policía comprendidos en la sección electoral a cargo del juzgado la circular adjunta. — Zavalía."

Este telegrama se dirigió el mismo sábado a los 72 comisarios de policía que se radican en la jurisdicción federal de La Plata, como asimismo a los jefes de los cuerpos armados. El texto es el siguiente: "Bajo apercibimiento de adoptar de inmediato las medidas legales a que dé lugar su proceder en presencia de la presente comunicación, me dirijo a usted pidiéndole se sirva remitir, dentro de las 48 horas, al juzgado, la nómina de los agentes de policía, cabos y sargentos en prolija designación del número de su matrícula individual, clase a que pertenece y todos los domicilios consignados en la respectiva libreta de enrolamiento. Salúdale. — Zavalía."

Recordamos que la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires, hace aproximadamente tres meses, se dirigió al ministro de gobierno solicitando la misma lista que pide el juez, y no obstante exigirlo la ley, y a pesar del tiempo transcurrido, no se ha tenido contestación alguna.

Queda de esta manera evidenciado el espíritu de los funcionarios ugartistas en lo que respecta a dar cumplimiento a la ley electoral y a los principios elementales de decencia política.

Notas militares

Comité pro supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana — Con asistencia de más de 800 personas, se realizó ayer, la segunda conferencia de la serie organizada por este Comité. Hablaron sucesivamente José Rizzo, Germinal Rodríguez, Carmelo Tomaino y Eduardo Manteiza, quiénes se refirieron al ejército permanente como institución al servicio de los intereses capitalistas, al origen y evolución del militarismo y a la acción de los representantes socialistas en cuanto concierne a las cuestiones militares. A las 10.30, se dió por terminado el acto, retirándose los concurrentes en medio del mayor entusiasmo.

Política menuda

LAS FUENTES DE RECURSOS BAJO EL GOBIERNO CONSERVADOR

Desde cualquier punto de vista que se lo mire, el sistema conservador establecido en las comunas de la provincia de Buenos Aires es perjudicial al pueblo trabajador.

Ya en los estudios realizados en el presupuesto nacional por el doctor Justo, se ha demostrado cómo sólo las clases pobres son las que sufren el enorme peso de las contribuciones al estado. Y como en el orden nacional, o mucho peor, en los municipios donde predominan camarillas que hacen gala de la astucia para someter a las más rancias y mezquinas ambiciones personales todos los engranajes de la administración colectiva.

Y es aquí, en las grandes y pequeñas comunas, donde más directamente se despoja o se reduce en sus más apremiantes necesidades al pueblo obrero.

Y quienes realizan esta obra son los defendidos por aquellos grandes políticos criollos que llaman a la administración comunal "política menuda"; como si una población que, como la de Avellaneda, con un presupuesto de más de un millón de pesos, no estuviera realizando una alta función social.

Decía en mi artículo anterior que en éste me ocuparía de señalar cómo la comuna de Avellaneda sacará al pueblo este año la enorme suma de 1.496.950 pesos para cubrir su presupuesto de gastos. No hay por qué comparar con el del año anterior el cálculo de recursos que el concejo ha sancionado a libro cerrado para el año en curso, en cuanto a la forma y al sistema se refiere.

Lo que sí hay es que, si en otros años, con menos crisis que en el presente la población obrera, verá que los artículos de consumo se elevarán más porque más los ha gravado la nueva ordenanza general de impuestos.

Son fuentes de recursos para la municipalidad de Avellaneda que van a gravar indirectamente los alimentos del pueblo los que se clasifican con los nombres de "Impuesto general", "Patentes y derechos", "Derechos de inspección", "Ocupación en la vía pública" y "Mercado de ganado" los cuales se descomponen en la siguiente forma:

Abasto, $ 210.000; derechos de introducción $ 1.000; derechos de sisa, pesos 46.200; inspección veterinaria, pesos 50.000; patentes de rodados, pesos 220.000; patentes varias, $ 35.000; pesas y medidas, $ 25.000; repartidores de leche, $ 15.000; derechos de piso, $ 35.000; guías, $ 500; marcas y señales, $ 250. Total, 637.950 pesos que se sacan a la carne, al pan, a la verdura, a la leche y demás artículos de uso indispensable para la alimentación del pueblo.

Luego están los renglones que gravan la vivienda y el vestido de la gente pobre. Ellos son los capítulos que se determinan:

Impuesto general, $ 350.000; delineación y edificación, $ 50.000; nivel, pesos 35.000; inspección de obras, pesos 20.000; establecimientos públicos, pesos 105.000; publicidad y anuncios en general, $ 8.000.

Agregando a éstos el renglón de impuestos fiscales, que es de $ 90.000, hacen un total de 648.000.

Entre esta cifra y la anterior suman $ 1.285.950, dinero arrancado indirectamente a los bolsillos de los hombres que con sus esfuerzos, con su sudor, con la salud de sus mujeres e hijos cimentan la riqueza del país.

Y estas sumas que con tanta facilidad bajan o suben en cada año, porque a los conservadores de Avellaneda les agrada también las "grandes" reformas, nos presentan casos curiosos que sin duda el pueblo no conoce porque, desgraciadamente, sufre una enfermedad que ha sido y es la causante de todos los males a que se ve sujeto. Es la indiferencia por las cosas que deben interesarle.

Efectivamente; el inexperto lector de la ordenanza general de impuestos que ha visto a un vendedor ambulante de carne, aves, pescado, frutas, verduras, huevos, etc., etc., que para tener derecho a vender en el cuartel primero tenía que pagar veinte pesos mensuales y 8 pesos por cada uno de los otros siete cuarteles que integran el municipio, derechos de "sisa" que se sancionó para el año 1915 y ve que para este año sólo pagará quince pesos mensuales con derecho a vender en todo el municipio, creerá sin duda que los conservadores han hecho una gran obra a fin de abaratar los consumos. Pero, dada vuelta la hoja, se verá que para sacrificar un ovino, incluso el cordero, que en 1915 se pagaba 0.20 por cada uno, este año habrá que pagar según lo que pesa, porque la ordenanza establece un impuesto a razón de 0.02 el kilo. De manera que un corderito, que es lo que menos se sacrifica, pagará, si pesa término medio 6 kilos, 12 centavos, pero el ovino, que es lo que más se consume y que pesará, también término medio, 45 kilos, pagará 0.90 centavos, lo que da la medida de esa burda farsa de la rebaja a los vendedores ambulantes.

Otro tanto sucede con el derecho de introducción. Para entrar en la ciudad una vaca, novillo, buey u ovino, se paga 0.02 centavos por cada uno; un cerdo o lechón, 0.05. Para cada cuero de un animal vacuno sacrificado en la localidad se cobra 0.05 y por cada ovino, 0.01. Por inspección veterinaria se cobra por cada animal vacuno, incluso ternera, 0.50; por cada porcino, incluso lechones, 0.20, y por cada ovino, incluso corderos, 0.10.

Por inspección de criaderos de cerdos se paga $ 1.000 anuales, si es de primera categoría; de segunda, $ 500, y de tercera, $ 300. Las triperías pagan $ 500 y los frigoríficos $ 5.000.

Por cada certificado de venta de animales se paga $ 1, y por certificado de extracción otro peso y otros dos por extracción de ganado o cuero con guía, y diez pesos más por marcas y señales; diez pesos por transferencia, y por matrícula de acarreador, diez pesos más.

Todos estos impuestos y derechos y otros que se nos escapan, van a gravar la carne, artículo tan necesario al alimento del trabajador.

El el vendedor ambulante de verdura, fruta, huevos, etc., etc., que como dije primero, paga $ 15 mensuales, se ve acosado igualmente por impuestos, patentes, inspecciones, etc., que le hacen imposible el poder expender a precios razonables estos otros artículos.

En este orden, gravando siempre en poco o en mucho las cosas necesarias a la vida diaria, como las fiestas públicas que pagan 20 pesos si es función teatral, 10 si es baile, 2.50 por el permiso, etc., y por derechos de oficina para un permiso cualquiera; por una simple reforma de una cocina o propiedad, por todo se paga impuestos, derechos, inspección, etc.

Este sistema arbitrario de sacar los recursos con que el municipio hará frente a sus gastos, no será susceptible de reforma alguna progresista mientras no se oiga en el concejo la voz de algún representante socialista que investigue, que proponga y sea el fiel exponente de los anhelos y aspiraciones de la nueva democracia.

J. DELLA LATTA.

INFORMACIÓN GENERAL

Accidentes del trabajo

En la estación Once, del subterráneo, se produjo ayer un accidente del que resultaron víctimas los obreros Gerlando Massina, Antonio Veinticinco y Víctor Reinaldi.

Los obreros citados se hallaban arreglando un motor de uno de los coches del tranvía, cuando debido a un corto circuito se produjo una llamarada. Los tres resultaron con quemaduras de alguna importancia.

En la vía pública

Los automóviles. — Al pretender cruzar la calzada en la esquina de Pueyrredón y Viamonte, Lorenzo Orelle fué embestido por el automóvil número 695 guiado por Manuel Alea.

A consecuencias del golpe, Orelle resultó con contusiones en el codo y mano derecha.

— En la calle Santa Fe y Valle, el automóvil de alquiler 2632 derribó a la señora Eulalia Esnal produciéndole lesiones en ambas piernas.

Hechos diversos

El incendio de anteanoche — En la noche del sábado último, a las 11, se produjo un violento incendio en la casa esquina de Belgrano y Jujuy.

Al llegar los bomberos al lugar del siniestro el incendio asumía grandes proporciones, debido al fuerte viento que soplaba en esos momentos.

Al ponerse los bomberos a la tarea de la sofocación del incendio, tropezaron con grandes dificultades en virtud de la débil presión que tenía el agua corriente y las roturas de 17 mangueras, pero después de una ardua lucha se consiguió dominar el fuego pasada la 1 de la mañana.

El incendio se originó en la carpintería sita Belgrano 2813, propiedad de Antonio Miranelli.

El fuego destruyó la carpintería de la calle Belgrano 2821, y con perjuicios de importancia resultó la fábrica de cocinas situada en el número 2801 de Belgrano y 385 de la calle Jujuy, y la propiedad de la calle Jujuy 359.

La carpintería quedó completamente destruída, y, según su propietario, estaba asegurada en 20.000 pesos en dos compañías.

La fábrica de cocinas giraba con un capital de 10.000 pesos, con un seguro de 7.000.

El bombero Manuel Tello y el agente de la sección 13a. de policía Anselmo Soler resultaron heridos, y fueron transportados a la asistencia pública.

Crónica del delito

Falsificación de billetes de un peso. — Detención de un individuo. — Los vendedores de diarios Salvador Mitre y Juan Antonio, se presentaron ayer a la comisaría de la sección 5a. denunciando que anteanoche, al cobrar a una persona una cuenta de periódicos, ésta les entregó dos billetes de un peso, que por su pésima imitación comprobaron en el acto que eran falsos.

La policía se puso en seguida en campaña, consiguiendo detener al individuo que hacía circular esos billetes.

Se instruye un sumario a fin de esclarecer el hecho.

El cumplimiento de las leyes obreras. — La comisaría de la sección 25a., comprobó ayer que en la fábrica de licores que los hermanos Forlano, tienen instalada en la calle Rivadavia 7627, se infringía la ley del descanso dominical.

En el momento de allanar el establecimiento se hallaban trabajando cinco operarios.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 12 robos y hurtos y 4 detenciones por delitos anteriores.

Instrucción pública y popular

"ATENEO POPULAR" — SU LABOR EN 1915

El Ateneo Popular prosigue con el empeño inicial la labor de cultura popular que iniciara en el año 1910, bajo los auspicios de la moderna orientación intelectual.

Dentro de los propósitos consignados en las bases de esta institución, la labor realizada en el año 1915 ha superado a la de años anteriores.

Para dar las clases de cursos y conferencias públicas nocturnas y realizar otros actos relacionados con la propagación de la cultura, el Ateneo Popular ha ocupado durante el año 1915 veinte locales, la mayoría de los cuales han sido cedidos gratuitamente por bibliotecas y centros de educación popular, que entienden y practican así inteligentemente una acción solidaria para realizar la obra democrática por excelencia: la educación de las clases trabajadoras. Además de los actos públicos extraordinarios, como ser la inauguración y clausura de los cursos anuales, el homenaje a la memoria de los educacionistas doctor Agustín Alvarez y profesora Raquel Camaña, celebración del aniversario de la toma de la Bastilla y festival anual literario-musical, el Ateneo Popular ha organizado y realizado en 1915 los siguientes cursos y conferencias, con arreglo a programas elaborados por sus profesores, y que han sido publicados oportunamente en su revista de sociología, arte y educación "Humanidad Nueva": Anatomía y fisiología, por la doctora Alicia Moreau; Psicología, por el doctor Enrique Mouchet; Biología, por el señor Pablo Groupiérre; El positivismo y la filosofía evolucionista, por José Mouchet; Historia de las ideas morales, por Guido Anatolio Cartey; Física, por Ricardo M. Ortiz; Literatura, por la señora María Rosa Ortega de Alentorn; Aritmética, por Mario Tirone; Corte y confección, por la señora Rita Mediano de Rumi; Taquigrafía, por Carlos Icart y J. M. Ruibal; Sistemas de educación (comentarios al libro de la doctora Montessori), por la doctora Alicia Moreau; El romanticismo y la filosofía positiva y evolucionista; El mundo y el hombre; Los errores del romanticismo y la nueva orientación positiva y evolucionista; Los batallones escolares; La filosofía positiva y la extensión universitaria, por José Mouchet; La creación del mundo moral (comentarios al libro del doctor Alvarez, sobre el mismo tema), por la doctora Alicia Moreau; La personalidad del doctor Alvarez, por el doctor Pedro A. Torre; La revolución francesa y la democracia social, por el doctor Enrique del Valle Iberlucea; ¿Cómo ha de ser la mujer?, por la doctora Molina y Vedia de Bastianini; Introducción biológica a la sociología, por el doctor Enrique Mouchet; Curso de música, por el profesor Angel Menchaca; La electricidad en el hogar, por el ingeniero H. M. Levylier; Fundamentos del mutualismo argentino, por el ingeniero José R. Salvá; El tratado del A. B. C., por Isaac Palcos; La lucha de clases y el socialismo y fines y medio de la democracia social, por José Mouchet. Entre el número de las conferencias organizadas en 1915, figuran algunas que en breve se realizarán. Son, entre otras que escapan a nuestra memoria: La utopía en la historia, por el doctor Enrique del Valle Iberlucea; La democracia municipal, el seguro social y la legislación del trabajo, por el doctor Augusto Bunge; Elementos de sociología, por el doctor Ernesto León Odena; De las causas determinantes de la delincuencia entre los menores, por el doctor Antonio Solari (hijo).

En ese mismo año el Ateneo Popular ha llevado a cabo dos visitas de instrucción: una a la refinería de azúcar "La Argentina", en Nueva Pompeya, y la otra a la Exposición anual de pintura, organizada por la Comisión nacional de bellas artes. Ha fundado una biblioteca que lleva el nombre de Raquel Camaña, en homenaje a la memoria de esta pensadora y educacionista. Ha designado delegados al Comité pro paz. Se ha adherido al segundo Congreso de sociedades populares de educación. Ha iniciado diligencias para obtener la cooperación de la Federación Universitaria y de los centros de estudiantes de las facultades de la universidad de Buenos Aires. La Federación Universitaria y los centros de estudiantes de las facultades de filosofía y letras e ingeniería han accedido y acogido con simpatía la iniciativa del Ateneo Popular, y sabemos que algunos de los centros mencionados han pasado el asunto a las respectivas comisiones de extensión universitaria para que lo resuelvan del modo más conveniente a los fines de la extensión y gestionen la cooperación de los estudiantes dispuestos a colaborar en la obra de educación popular. Ha participado activamente en la campaña contra el proyecto del P. E. estableciendo la enseñanza militar obligatoria en las escuelas, colegios e institutos de enseñanza de la república, y con este motivo ha prestado su decidido apoyo a la iniciativa de la Sociedad Luz para organizar una campaña contra la militarización escolar. Ha puesto en venta, a precios ínfimos, quinientos folletos instructivos que han sido donados al Ateneo Popular por el doctor del Valle Iberlucea: 200 ejemplares sobre "El fósforo blanco en las industrias"; 100 sobre "Las leyes de excepción"; 100 sobre "El presupuesto científico"; 50 sobre "El socialismo científico", y 50 sobre "El trabajo a domicilio".

Los socios de la sociedad de extensión universitaria denominada Ateneo Popular abonan una cuota mensual de 1 $, con derecho a recibir la revista "Humanidad Nueva", de sociología, arte y educación, que es el órgano de la institución. En el año 1915 ha distribuído 3936 números de su mencionada revista entre bibliotecas y centros de cultura popular, con destino a las mesas de lectura.

Para dar mayor impulso a la hermosa obra de cultura popular que realiza esta institución necesita contar con un mayor número de socios, y, en consecuencia, de subscriptores a la revista mensual que publica.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

SANTA FE

Federación Socialista Santafecina — Junta ejecutiva. — Reunión extraordinaria del 15 de diciembre de 1915. — Presentes: Lazdin, Sirnit, Blanco, Molina, Fornari, Pochat y García, de la Junta, y Solari e Isern, del C. E. C., Mario Bravo, secretario general del partido.

Preside, Bravo.

—Después de una amplia discusión sobre la conveniencia de ampliar el Comité electoral central para facilitar sus trabajos se resuelve, contra el voto del ciudadano Pochat, confirmar en sus cargos a los ciudadanos Isern, Rasori y Solari; aceptar la renuncia de Blanco, del comité electoral; confirmar a Fornari en su cargo del C. E.; integrar el C. E. C. con los ciudadanos Primo Sironi y Tomás Velles; designar tesorero del Comité electoral central al tesorero de la junta, ciudadano Lazdin, y autorizar al C. E. C. a constituirse nombrando su secretario.

Reunión extraordinaria del 16 de diciembre de 1915. — Presentes: Lazdin, Sirnit, García Molina, Blanco, Fornari, de la Junta, y Mario Bravo, secretario del Partido.

Preside, Bravo.

—Se lee y aprueba la renuncia que de miembro de la Junta hace el ciudadano Miguel Pochat. Se acuerda convocar al suplente que corresponde.

—Se designa a Fornari secretario de actas, interino.

—Elecciones de gobernador y vice. — Se da cuenta del resultado del voto general para elegir candidatos a gobernador y vice y se proclama electo al ciudadano Agustín Reynés para el primer cargo, quedando el segundo en vacancia por no haber obtenido ninguno de los candidatos votados el número de sufragios necesarios.

—Habiendo presentado la renuncia de la candidatura el ciudadano Agustín Reynés, se acepta.

—En presencia del tiempo y gastos que ocasionaría un nuevo voto general para designar los candidatos a gobernador y vice, se resuelve por unanimidad, no convocar un nuevo voto general y concurrir a los comicios con electores solamente.

—Se toman varias resoluciones referentes a la campaña electoral provincial y nacional.

Sesión ordinaria del 17 de diciembre de 1915. — Presentes: Molina, Blanco, Sirnit, Fornari, García y Lazdin.

Preside, Molina.

—Incorporación. — Se incorpora el suplente ciudadano Noé S. Martorello. Se designa secretario de actas al incorporado.

—Correspondencia. — Se recibe de los centros 7a., Alcorta, Esperanza, San Nicolás (Buenos Aires).

—Tesorería. — El Centro de Firmat cotiza desde septiembre hasta diciembre.

—Se aprueba la correspondencia expedida.

—Nota de Miguel Pochat. — Se designa a los ciudadanos García y Sirnit para que estudien y propongan una circular que será remitida a todos los centros federados a fin de levantar los cargos que para la junta contiene la nota de Pochat.

—El centro de la 7a. envía las fichas de los ciudadanos José Alvarez y Santiago Beltrán. Comunica, además, la baja de Antonio Sifrinzi.

—El Centro de Alcorta solicita su incorporación a la Federación. Se acuerda favorablemente.

Sesión ordinaria del 22 de diciembre de 1915. — Presentes: Blanco, García, Lazdin, y Sirnit. Ausentes, sin aviso: Molina, Fornari y Martorello.

Preside, Lazdin.

—Correspondencia. — Se recibe de San Cristóbal, C. E. N., Jobson, F. S. Bonaerense, sección 3a. y del ciudadano Miguel Pochat.

—Tesorería. — El Centro de Esperanza cotiza desde octubre hasta diciembre.

—Se aprueba la correspondencia expedida.

—Elecciones de gobernador y vice. — Se aprueba el original de la circular núm. 8 a enviarse a los centros federados sobre las elecciones de gobernador y vice.

—Plataforma electoral. — Se resuelve pedir al C. E. C. formule un proyecto de plataforma electoral.

—Estadística. — Se aprueba un proyecto de estadística presentado por secretaría, que será enviado a las agrupaciones federadas para los fines correspondientes.

MENDOZA

Federación Socialista Mendocina — Junta ejecutiva. — Sesión del 18 de enero de 1916. — Presentes: Juan Nieto, Lázaro Godoy, Julio Grandi, José A. Vila, Elizardo Forte, Julio Delle Donne y el director de "El Socialista". Ausente, sin aviso: Castromán.

—Acta. — Se lee y se aprueba sin observación.

—Correspondencia entrada. — C. E., Federación S. Bonaerense, C. electoral, ciudadano León Maturana y de la jefatura de Godoy Cruz, se resuelve contestar por secretaría.

—La secretaría informa que la jefatura de policía de Godoy Cruz se niega a conceder el permiso solicitado para celebrar una conferencia en la plaza de esa ciudad, por cuanto hay una ordenanza municipal que prohibe realizar en la referida plaza todo acto público, a excepción de fiestas sociales o de beneficencia. Se encarga al compañero Morey haga las gestiones pertinentes a fin de que se consiga esa plaza para nuestras conferencias.

—El balance de "El Socialista" se aplaza hasta la próxima sesión.

—No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 9 p. m.

NECROLOGIA

El ciudadano Vicente Cincioni, activo militante afiliado al Centro de la sección 18a., ha tenido la desgracia de ver desaparecer, en el término de 24 horas, a dos seres queridos: su compañera Luisa de Cincioni y su hermano Atilio Cincioni, este último, simpatizante de nuestros ideales.

ASAMBLEAS Y REUNIO[NES]

Capital

PARTIDO SOCIA[LISTA]

Centro de la XI — Comité ... Con el fin de formar las comisiones ... deben pegar carteles, se invita a ... rrir al local de este Centro hoy, a las ... p. m., de acuerdo con una ... la asamblea, a los siguientes ... D. Aubone, Brustein, Battle, ... Dowiley, Di Laja, Gradín B. y ...

Centro de la 3a. — Montes de Oca ... —El miércoles, a las 8.30 p. m., ... O. del D.: movimiento de socios, ... ción de la C. A., subvención a ... de P. G., informe de la C. A., ... la C. A., informe de delegados, ... nuevos.

Centro de la 15a. — Canning ... miércoles, a las 8.30 p. m., ... O. del D.: movimiento de socios, ... ciudadano González.

Comité independiente de la juventud Balvanera Oeste "El Corralón" — ... misión invita a todos sus adherentes ... liados al Partido y simpatizantes, a ... unión que se ha resuelto celebrar ... local, calle Loria número 91 ... Carlos, hoy lunes, a las 8.30, ... biar ideas respecto a la mejor ... cooperar con el Partido Socialista ... presente campaña electoral. Se ... todos, puntual asistencia.

Comité electoral de la 14a. — ... 654. Invita a los afiliados con ... líticos, a la reunión que se ... miércoles, a las 8.30 p. m., ... pletar la lista de fiscales y dar ... trucciones pertinentes.

A dicha reunión concurre el ... general del partido, diputado ... vo.

—Los adherentes que quieran ... jar carteles, pueden concurrir ... al local del Centro.

Centro de la 15a. — Canning ... coles, a las 8 p. m., asamblea ... socios nuevos, fiscales, nueva ... E. de Villa Ortúzar y asesinato ... paña.

Centro de la 7a. — Mañana, a ... p. m., reunión de la C. A. y de la ... biblioteca, a fin de proceder a la ... ción de los cargos.

CONFERE[NCIAS]

Centro de la 1a. (Mataderos) — ... les, a las 8.30 p. m., el ciudadano ... Alvarez dará la primera conferencia ... militar, disertando sobre el programa ... mínimo del Partido, en el local ...

DIVER[SAS]

Comité independiente "Honor y ...jo" — Jueves, a las 8.30 p. m., ... en el local de la calle Araoz ...

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIAL[ISTA]

Caseros — Hoy lunes, a las 8 p. m., ... tinuación de la asamblea ordinaria ... D: asuntos y delegado al congreso ... vincial, convenciones electorales.

Avellaneda — Miércoles 26, a las ... asamblea. O. del D.: proposiciones ... greso provincial, nombramiento de ... gado al mismo.

Se cita también a los adherentes ... subcomités a concurrir a esta ...

—El subcomité socialista ... llizará asamblea mañana, a las ... Orden del día: correspondencia, ... de la C. A., socios nuevos, ... neral.

Junín — Hoy, asamblea ... ria. Orden del día: acta, correspondencia, ... socios nuevos, discusión de las ... ciones al próximo congreso ...

San Nicolás — Mañana, a las ... efectuará asamblea extraordinaria ... Socialista. Orden del día: ... conferencia y velada, ... comisiones ... ción ... comité ... biblioteca ... congreso ...

Villa Ballester — ... asamblea ... reforma ... me de ... congreso ...

Chivilcoy — ... jueves ... greso ... nes, ... nombr...

La Plata — ... zará ... Orden ... C. de ... datos ... nes al ... gado.

Pigüé — ... asamblea ... den ... congreso ... a ... vincial.

Juárez — ... hoy, ... los ... provincial ... a realizar.

Puerto de La Plata — ... asamblea ... siciones ... legado.

Quedan ... comité ...

Villa Dominico — ... asamblea ... discusión ... provincial.

Las Flores — ... del D. ... vación.

Pasada ... sesiona...

Azul — ... miércoles ... bramiento ... biblioteca ... dos, ... ción, ... miento ...

San Martín — ... asamblea ...

La Plata — ... rá asamblea ... miércoles ... zo ... nombra...

Quilmes — ... m., ... el Centro ... la comisión ... razza.

Talleres — ... brará asamblea ... da convocatoria ... m., O. ... nes al congreso ...

Tolosa — ... asamblea ... las 8 p. ... C. A., ... renovación ... signación ... posiciones ... delegado.

DIVERSAS

Talleres — La biblioteca ... del subcomité de Talleres ... asamblea ... del día: ... socios, ... varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Biblioteca ... Quedan citados los ... unión que ... 8.30 p. m. en el local ... Ríos 874.

EL TIEMPO

Reinó ayer tiempo fresco ... mo en los días anteriores ... horas de ... vía.

Durante la tarde ... reno y claro.

A las 2 de la mañana ... registraron ... presión ... temperatura ... dad relativa ... to, S., S. ... 2 kilómetros ...

En las 24 horas ... vías aisladas ... centro. El ... minublado ...

La temperatura ... vincias del ... grados ... ca.

El área ... do haría ... che en ...

Hoy habrá ... no y fresco ... del país y ... de es probable ...

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días, a todos los acreedores de MAURICIO MUCHNIK que deben comparecer a la audiencia del día 4 de febrero a la 1.30 p. m. a la sala de audiencias del juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores solicitada por dicho señor.— Buenos Aires, diciembre 23 de 1915. — Juan Britos (hijo), secretario. V|29|1.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BATTISTONI y doña MARIA CATALINA BERUTTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1915. — Doctor Ricardo Bellini, secretario. V|28|1.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA IVONNE BELOEIL de CHAILLOU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1915. — Doctor Fermín M. Alsina, secretario. V|9|2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Por ejecución judicial. — Finca calle Provincias Unidas 3467|71, entre las de Dolores y Azul. No. Ho. 13.677. Serie C. H. A 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el LUNES 24 DE ENERO DE 1916, a la 1.30 p. m., una finca ubicada en la calle Provincias Unidas números 3467 y 3471. — El edificio consta de salón para negocio al frente por el número 3471, entrada para carros por el No. 3467, cuatro habitaciones, cocina, w. c., caballeriza con altillo, y en altos dos piezas chicas. — El terreno mide 8.66 metros de frente al S., 31.62 metros en el costado E., 32.63 metros en el costado O., o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 10.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 10.000 pesos, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.555 con 383 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 10 de enero de 1916. V|24|1.

SUCURSAL MENDOZA

Por ejecución judicial. — Finca en el departamento de San Rafael.

Préstamo No. Ho. 485|15337—Serie C. H. A 6 o|o, de $ 8000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia 165, el día VIERNES VEINTIOCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, calle Carlos Pellegrini entre Chile y Francia, con superficie de 1074 metros 65 centímetros cuadrados, conteniendo una casa habitación compuesta de 8 piezas principales, galería y demás dependencias. Contiene también un cuerpo de edificio destinado a fábrica de cemento y mosaico.

Sus límites son: norte, testamentaría José Borsani; sur, calle Chile y José Germanó; este, calle Carlos Pellegrini y José Germanó, y oeste, C. Parietti y Santiago Lucero.

BASE DE VENTA: $ 10.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.644 con 307 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Mendoza.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 14 de enero de 1916.

V|28|1|916.

SUCURSAL PARANA

Por ejecución judicial. — Campo en el departamento de Paraná, distrito Sauce, con superficie de 157 hectáreas, 57 áreas y 89 centiáreas.

Préstamo No. Ho. 1|137. Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 10.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires 135, el día LUNES TREINTA Y UNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, un campo ubicado en el distrito Sauce, departamento Paraná, con superficie de 157 hectáreas, 57 áreas y 89 centiáreas, con su población principal y demás edificado y plantado; lindando: al norte, con doña Ramona Lencina; al sur, con don Evaristo Romero; y al este y oeste, con don Ceferino Zalazar.

BASE DE VENTA: $ 12.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 10.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.219 con 110 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 17 de enero de 1916. V|31|1.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

BOLIVAR 1864

1a. CONVOCATORIA

Buenos Aires, enero de 1916.

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de enero a las 2 p. m., en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de cuatro directores titulares y un suplente.
3o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

JUAN A. LUONI,
secretario.

ESPECTACULOS

TEATROS

MARCONI — Compañía española de óperas y zarzuelas Aída Arce.

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES —Callao y Paseo de Julio. — Diversiones al aire libre: teatro Romano, atracciones mecánicas, ferrocarril escénico, el boby, water chute, las olas, rueda gigante, canal misterioso, aeroplano, exhibición de indios Los Himalayas, bandas de música. — Domingos y días feriados, tarde y noche, fuegos artificiales. — Entrada: días hábiles, una persona mayor con 4 niños, $ 1; noche y domingos tarde, $ 1, niños 30 centavos.

CASINO — Maipú 336. — Hoy, gran suceso de la compañía lírica mimo-cómica-dramática y de bailes del célebre artista Molasso. 1a. parte, acto de concierto por la compañía del Casino; 2a., La petite Gosse, por Molasso; 3a., acto de concierto por la compañía del Casino; 4a., La mimada, por Molasso. Programa monstruo. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de variedades.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinés a las 2.30; noche, a las 8.45.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — a la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Gran varieté.

CINE EL CANTABRICO — Provincias Unidas 2830. Función sábados y domingos, con números de varietés.

CENTROS SOCIALES

Segundo Pomar — En el salón "Concordia" realizó el sábado su anunciado festival artístico y baile familiar obteniendo un éxito halagüeño.

El cuadro social que con sumo acierto dirige el aplaudido aficionado Alberto F. Francolino, interpretó acertadamente las obras tituladas: "Un autor moderno", "Andá bañate...", "Suerte perra" y "Estudiantes calaveras", en cuya representación fueron muy aplaudidos los aficionados Alberto Francolino, Roque Francolino y Angel R. D'Amato, sin desmerecer las buenas cualidades artísticas de los demás componentes del cuadro.

A continuación se inició un baile familiar que se prolongó hasta la madrugada de ayer.

Asociación "La Cultura Argentina" — En la asamblea verificada el 21 del corriente se designó una C. D. provisoria compuesta en la forma siguiente: Presidente, Juan Badaracco; secretario, Carlos Z. Torres; tesorero, Américo Botta; vocales: Raúl Naranjo, Antonio de Dios y Julio.

Para esta noche están convocados los asociados a los efectos de tratar diversos asuntos, en el local Victoria 2326, dpto. 5, a las 8.30 p. m.

La Tosca — La comisión directiva de esta prestigiosa entidad activa los preparativos tendientes a la mejor organización de la tertulia familiar que realizará el domingo 30 del actual en el amplio salón Augusteo, Sarmiento 1374.

DEPORTES

FOOTBALL

RESULTADOS VARIOS

Argentinos Unidos 2, San Martín 1 — En el field que el primero posee en Liniers, se jugó ayer por la tarde un encuentro amistoso, resultando vencedor Argentinos Unidos por dos goals a uno, marcados por Oliveri y Ramos.

Jorge Newbery 5, Colegiales 1 — Este encuentro amistoso de tercera división se jugó ayer por la mañana, en Caseros, field del primero, venciendo el cuadro local por el score consignado.

1o. de Mayo v. Laureles Argentinos — Este encuentro amistoso, de cuarta división, se realizó en Caballito, field de los segundos, venciendo fácilmente al cuadro rojo por seis goals a cero, marcados por Romani B. (3), Elcaur (2) y Ramella (1). Correcto el referee Giura.

Asociación Porteña — Esta tarde, a las 5, en el local Anchorena 1493, se reunirán los miembros de la subcomisión de reglamentos del consejo directivo y los de la junta divisional con el fin de confeccionar el reglamento interno de esta última corporación, que deberá regir en el transcurso de esta temporada, y al cual deberán estar sujetos sus miembros componentes.

—El miércoles, a las 9 p. m., se reunirán en asamblea general ordinaria los miembros componentes del consejo directivo de esta asociación con el fin de tratar asuntos de relativa importancia.

A los clubs — Se ruega encarecidamente a los clubs en general no reconozcan personería a ningún delegado, si no estuviera munido de las credenciales correspondientes.

MOTOCICLISMO

RESULTADO DE LA GRAN PRUEBA DE AYER

Ayer se realizó el cuarto Criterium Argentino para motocicletas, organizado por el Moto Club Argentino, entre Buenos Aires y Rosario, con un recorrido de 450 kilómetros.

La magna prueba ofreció una nueva oportunidad para poder establecer la importancia adquirida por el motociclismo en nuestro país.

Los primeros puestos fueron ocupados en la siguiente forma: 1o. Arnoldo Bernasconi, del M. C. A., en 7 horas, 49 minutos, con máquina de 7 H. P.; 2o. Francisco Masolani, del M. C. A., en 7 horas, 59 minutos, con máquina de 7 H. P.; 3o. Restituto Moreira, del M. C. R., en 8 horas, 12 minutos, con máquina de 7 H. P.; 4o. Alberto Maubert, del C. M. N., en 9 horas, 17 minutos, con máquina de 7 H. P.

Esta importante prueba se inició en el año 1913, en ella salió vencedor el conocido motociclista Alfredo Maggiord, cubriendo la distancia en 9 horas y 51 minutos; segundo se clasificó Arnoldo Bernasconi; tercero, Sabino Rodríguez Loredo, y cuarto Ventura Abado.

El segundo Criterium se llevó a cabo en el mes de enero del año 1914, resultando ganador Raúl Riganti, después de sostener una lucha brillante y batir el tiempo anterior en 2 horas y 3 minutos; empleó 7 horas y 48 minutos; segundo se clasificó Sabino Rodríguez Loredo; Arnoldo Bernasconi, se adjudicó el primer puesto en la categoría de motocicletas de fuerza hasta 3 1|2 H. P.

La tercera prueba se vió malograda por el mal tiempo, que obligó a los corredores a abandonar a la altura de la estación Duggan, después del contralor de Capitán Sarmiento.

AVIACION

VUELOS EN BAHIA BLANCA

El piloto aviador argentino Andrés M. Delfino se propone realizar el próximo domingo vuelos en los campos del ciudadano Raggio Carrieri, Villa Laura, detrás de la estación Almirante Solier.

Entre los vuelos a realizar figuran decollages a corta distancia, planeos sin motor, ascensos, virajes cerrados con gran inclinación de los planos y verticales.

Para realizar estos vuelos utilizará su aparato biplano, tipo Farman, motor Gnome de 50 H. P.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 21.4 pies; a las 11, 20.4; a las 12, 19.8; a la 1 p. m., 19.8; a las 3, 20; a las 4, 21.4; a las 5, 22. Viento: S., S.

VAPORES ENTRADOS

Griego Nestos, de Rosario al dique 3.
—Argentino Reformer, de Campana al dock sud.

VAPORES SALIDOS

Inglés Treveal, del dique 2 para Tenerife, con cereales.

A ENTRAR

Argentino Pomona, de Patagones a la dársena sur, con frutos.
—Inglés Alfalfa, de Newport al dock sur, con carbón.
—Danés Rhodesia, de La Plata al dique 1, con frutos.
—Inglés Lodaner, de Santa Fe al dock sur, con frutos.

A SALIR

Inglés Highland Rover, del dock sur para La Plata, a cargar.

FLUVIALES

A entrar — C. de Montevideo, de Montevideo.
A salir — C. de Buenos Aires, para Montevideo.

VAPORES DE LOS RIOS

Pellegrini, salió el 22 de San Antonio para ésta.
—Rawson, llegó el 23 a C. Rivadavia, en viaje a ésta.
—Brasil, saldrá el 27 para San Antonio.
—Madrid, saldrá el 25 para Bahía Blanca y Puerto Madryn.

LIBRO NUEVO

"LA CITA DE LOS CANTARES", por Guido Anatolio Cartey. Precio, $ 1. En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 22

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE EDMUNDO C. CHEDUFAU

DUVAL

Anglif o jes cochons! (Apuntando.) Faut tirer, n'est-ce pas?

MENDOZA

No, las púas se han portado. Están pinchados los neumáticos. Se paran.

DUVAL

(Gritando a los otros.) Foudez sur eux, nom de Dieu!

MENDOZA

(Reprimiendo su excitación.) Calma Duval; no se excite. No se inquiete. Bajemos y recibámosles.

(Mendoza desciende, pasa por detrás del fuego y se adelanta, mientras Tanner y Straker con anteojos de viaje, saco de cordobán y gorra, entran conducidos por los brigantes.)

TANNER

¿Es este caballero quien me describiste como vuestro patrón? ¿Habla inglés?

EL SOCIALISTA TURBULENTO

¡Por supuesto! Supongo que los ingleses no nos dejaremos dirigir por un florido español. Acaso usted...

MENDOZA

(Con dignidad.) Permítanme que me presente: Mendoza, presidente de la Liga de la Sierra. (Con arrogante apostura.) Soy un brigante; vivo robando a los ricos.

TANNER

(Con presteza.) Yo soy un caballero; vivo robando a los pobres. ¡Choque! (Danse la mano).

LOS SOCIALISTAS INGLESES

¡Véanles!
(Carcajadas generales y buen humor. Los brigantes tornan a su puesto de antes.)

STRAKER

¡Eh! Y yo, ¿qué pito toco?

TANNER

(Presentándolo.) Mi amigo ... chauffeur.

EL SOCIALISTA OBSTINADO

(Con suspicacia.) Bien, ¿pero qué es vuestro: amigo o chauffeur? No hay que confundir. ¿Eh?

MENDOZA

(Aclarando.) A los fines del rescate lo consideramos amigo. Un chauffeur profesional es libre en nuestros dominios. Aun le concederíamos insignificante porcentaje del rescate de su amo, si se dignara aceptarlo.

STRAKER

Me hago cargo. Como para animarme a volver. Bien, lo pensaré.

DUVAL

(En un impulso, arrojándose sobre Straker.) ¡Mon frére! (Abrázalo, transportado de emoción y le besa en ambas mejillas.)

STRAKER

(Disgustado.) ¡Ea, sosiéguese; no sea estúpido. ¿Quién es usted?

DUVAL

Duval: Sociel Democrat.

STRAKER

¡Ah! ¿Es usted socialista?

EL ANARQUISTA

Quiere decir que se ha vendido a la ficción parlamentaria y a la burguesía. Compromiso: he ahí su fe.

DUVAL

(Furiosamente.) Yo comprendo "q'il dit". "Il dit" burguesía. "Il di" compromiso. "¡Jamais de la vie! Misérable menteur..."

STRAKER

Capitán Mendoza, escuche. ¿Cuántas tonterías como éstas permite usted? ¿Es que hacemos una excursión por las montañas o nos hallamos en un mitin socialista?

LA MAYORIA

¡Ea, ea! ¡Que se calle! ¡Siéntese! (Socialistas y anarquistas son desterrados al fondo. Straker, observado que hubo esta maniobra tranquilizadora, colócase a la izquierda de Mendoza, mientras Tanner continuaba a la derecha.)

MENDOZA

Permítanme que algo les ofrezca. Conejo asado, cactus...

TANNER

Gracias; hemos cenado.

MENDOZA

(A sus secuaces.) Caballeros, por hoy la tarea ha terminado. Están libres hasta el día.

(Dispérsanse los brigantes; perezosamente se agrupan. Entran algunos a la cueva. Siéntanse otros o échanse a dormir al raso. No falta quien saque un mazo de naipes y se acerque con otros al camino, y como la claridad estelar no bastara para alumbrar la partida dirígense al automóvil para servirse de sus faroles giratorios).

STRAKER

(Siguiéndolos con la voz.) Cuidado con que alguno haga pavadas con el coche; ¿oyen?

MENDOZA

Descuide, "monsieur le chauffeur". El primero capturado nos curó de tentación.

STRAKER

(Con interés.) ¿Cómo fué?

MENDOZA

Arrancó con tres de nuestros bravos camaradas y como éstos no supieron pararlo, entró en Granada y los volcó frente mismo a la comisaría. Es desde entonces que ninguno tocamos sin enviar antes por el chauffeur. ¿Podemos conversar sin reservas?

TANNER

Absolutamente.

(Tanner, Mendoza y Straker siéntanse en el césped, no lejos del fuego. Delicadamente depone Mendoza su dignidad presidencial cuyo infantazgo lo constituye el derecho de ocupar un bloque cuadrado de piedra y siéntase en el suelo como lo hacen sus invitados y usando la piedra como respaldo.)

MENDOZA

Es costumbre española la de aplazar los asuntos hasta mañana. En realidad ustedes llegaron fuera de las horas de oficina. No obstante, si están dispuestos a tratar el rescate en seguida, me pongo a las órdenes de ustedes.

TANNER

Mañana preferiría. Soy suficientemente rico para pagar cuanto me pidan.

MENDOZA

(Respetuosamente, impresionado por tal declaración.) Es usted un hombre notable. Nuestros huéspedes se presentan como pobres miserables.

TANNER

¡Psh! Los pobres no gastan automóvil.

MENDOZA

Precisamente, eso les decimos.

TANNER

Trátennos bien y no nos mostraremos ingratos.

STRAKER

Nada de cactus ni conejo asado, sabe. No me diga que no puede prepararnos mejor bocado, si quiere.

MENDOZA

Vino, cabrito, leche, queso y pan puede conseguirse con dinero contante.

STRAKER

(Con gracia.) ¡Ah, ya se explica usted con mayor elocuencia!

TANNER

¿Son todos socialistas aquí?... si no es indiscreción.

MENDOZA

(Rechazando esta humillante equivocación.) ¡Oh, no! ¡No! Nada de eso, lo aseguro. Tenemos, naturalmente, opiniones modernas acerca de la moderna e injusta distribución de la riqueza, de otro modo faltaríamos a nuestro propio respeto. Pero nada que pueda ofender a ustedes, excepto dos o tres fadistas.

TANNER

No tuve intención de insinuar nada de agraviante. En realidad yo mismo tengo algo de socialista.

STRAKER

(Secamente.) La mayoría de los ricos lo son; he advertido.

(Continuará.)

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Id a plazo fijo de 1 año	5 o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años,	Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4 o|o
Descuentos de letras y pagarés.	Convenc.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 2002, Bernardo de Irigoyen 1329-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 "
A plazo fijo de 180 días	4 ½ "
A plazo fijo de 1 año	5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 "
En Caja de Ahorros, a la vista	3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a . p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 276. Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.852.—
Reservas efectivas	" 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m\|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés.
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o|o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 386 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital subscrito	$ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, á largos plazos. y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2059; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	822.330

SE ABONA

	c|l.	o|s.
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de Setiembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Steppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro	" 14.565.477.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Culien; No. 1, Montes de Oca 1639, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1291, esq. San Juan 1502; No. 3, Corrientes 3249, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Darsena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumanía, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m\|n 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o|o
A plazo fijo 90 días	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o|o
A mayor plazo	Convencional	
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos	Convencional	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado	" 97.942.980.— m|n
Fondo de reserva	" 47.656.348.88 m|n
Prima a cobrar	" 1.234.212.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 16, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 15, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDO A 659 ESMERALDA 659

SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 Y 914

SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P.M.

CONSULTORIO ECONOMICO

VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES

EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.

Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS TUBERCULOSIS

CONSULTORIOS:

Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.

Patricios 334, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann.

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750, Mitre.

Dr. IZZO

ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a a 4 p. m. Pie

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 53, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 536, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.

ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurts 1080.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 586, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 357 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso) — U. T. 6305, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1/63. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico

ABOGADO

A. Spongia Friderich

AGENTE JUDICIAL

Quintana 537 Teléfono 67

SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

VARIOS

ASOCIACIÓN OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 6067

ALBERTI 663 TALLERES

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

POR MES $ 1,50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1,50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3072. Buenos Aires, Martes 25 de Enero de 1916 Red. y Adm. Reconquista 675

Las nuevas formas políticas

EN AMÉRICA

II

a) EL REGIMEN DEL COLEGIADO

Lo fundamental de la reforma está en los siguientes artículos:

"Art. 72. El poder ejecutivo será desempeñado por una junta de nueve personas, que se denominará junta de gobierno de la república.

Art. G. Dos de los miembros de la junta de gobierno serán elegidos por la asamblea general, y siete por todos los ciudadanos inscritos en el registro cívico; los primeros lo serán por seis años, y los segundos por siete, salvo las excepciones de este código (que se refieren a la composición de la primera junta).

Art. 75. Los ciudadanos que hayan ejercido el cargo de miembros de la junta de gobierno, estarán inhabilitados para volver a ejercerlo mientras no haya transcurrido un período de gobierno entre la terminación de su anterior mandato y el comienzo del nuevo.

Art. M. Será juez de la elección de los miembros de la junta de gobierno una comisión compuesta de los miembros de la misma junta, cuya elección haya sido anteriormente resuelta, de los presidentes de las cámaras de senadores y de representantes, y de los miembros de la alta corte de justicia."

Tal es el núcleo principal de la reforma constitucional.

Somos partidarios del sistema del ejecutivo colegiado sobre la base del régimen parlamentario de gobierno. Somos enemigos del régimen del ejecutivo unipersonal que pone en manos de una sola persona, por un largo período, poderes y facultades excesivos.

Nuestro sistema presidencial y todos los sistemas presidenciales americanos han dado a los ejecutivos, en manos de un solo hombre, poderes casi dictatoriales. Por él fueron las revueltas americanas durante todo el siglo XIX. Por el poder ejecutivo unipersonal, los campos de la provincia de Buenos Aires fueron teatro de revoluciones en más de una ocasión. Por el poder ejecutivo unipersonal el Uruguay gimió bajo el peso de sucesivas dictaduras. En Méjico el unipersonalismo dió los frutos de Benito Juárez y de Porfirio Díaz. Ultimamente el Perú dió el ejemplo más palmario de la inconveniencia del ejecutivo unipersonal en el alzamiento contra el presidente Billinghurst. Toda la historia americana es una sucesión de descalabros políticos causados por el unipersonalismo.

Somos, pues, en materia de ejecutivos, la antítesis de Europa. En América se afianzó el unipersonalismo, mientras que en Europa se afirmaban las democracias gobernadas por ejecutivos colegiados. Y puestos a elegir, no dudaríamos como el asno de Buridán. Entre la irresponsabilidad de un presidente argentino, chileno o uruguayo, y la responsabilidad permanente y bien distribuída del colegiado parlamentario de la Gran Bretaña, de Francia o la junta federal de Suiza, nos quedamos con estos últimos.

Es verdad que el proyecto de reforma del señor Batlle y Ordóñez no da en la elección del ejecutivo sino una mínima representación al parlamento, pero en cambio da al pueblo la facultad anual de elegir uno de sus miembros. Es una elección más directa. Y es al mismo tiempo menos peligrosa, porque da al pueblo el medio de votarle al año un contrario político si el que nombró antes no cumplió con su deber.

El régimen parlamentario de gobierno tiene la virtud de reflejar en el ejecutivo que surge del cuerpo legislativo todas las aspiraciones definidas y concretas del momento. Tal es lo que ocurre a Francia e Inglaterra. Gobierna la mayoría parlamentaria de partido. Pero los partidarios del señor Batlle y Ordóñez sostienen que por el sistema propuesto compondrían la junta miembros del partido de mayor prestigio popular, y, por consiguiente, de mayor representación parlamentaria.

Y esta es la causa de los ataques. El partido blanco o nacionalista del Uruguay, que conoce su inferioridad numérica frente al partido colorado, no puede admitir la reforma constitucional. Sería más difícil conquistar el poder ejecutivo bajo ese régimen que bajo el sistema unipersonal. Para obtener la mayoría dentro de la junta de gobierno se necesitaría ganar por lo menos cuatro elecciones populares consecutivas coincidente una de ellas con una elección por la asamblea legislativa. Y este obstáculo le parece insalvable al partido nacionalista.

Creemos que el ejecutivo colegiado, como el propuesto por el señor Batlle y Ordóñez, o como el que sostenemos nosotros sobre el régimen parlamentario de gobierno, es y será el resultado lógico de la evolución histórica. Sostenemos también que no son las desventajas del sistema del colegiado las que nos han hecho adoptar el régimen del ejecutivo unipersonal.

No conocemos las desventajas del régimen colegialista. No podemos tomar como formas de gobierno colegiado democrático, ni el sistema de los decenviros, ni el comité de Salud Pública, ni el Directorio, ni nuestra junta de 1810 y 1811, ni nuestros lamentables triunviratos anteriores y posteriores a la asamblea del año 13. Sobre todo, estos últimos, que eran formas de gobierno transitorias y efímeras, que debían presidir el más peligroso de los períodos: el embrión adquiriendo formas y sensaciones.

Pero la evolución histórica nos conduce fatalmente al colegialismo, a la forma propuesta por el señor Batlle y Ordóñez o a la del régimen parlamentario.

Los pueblos adquieren cada día una conciencia más amplia y son, por consiguiente, más capaces de gobernarse a sí mismos. El ejecutivo unipersonal pierde, al elevarse el grado de la conciencia política del pueblo, la razón de su existencia. Se desea entonces al poder ejecutivo como un cuerpo deliberativo, del cual han de surgir las iniciativas de gobierno más claras y concretas y habrá en la aplicación de la ley no el criterio personal del presidente casi irresponsable, sino la autoridad de varios hombres que piensan y deliberan, cuya obra será el resultado de un esfuerzo mental contradictorio.

Los enemigos del colegiado han dicho: "El poder ejecutivo perdería una u otra de las dos condiciones que han hecho preferible el gobierno unipersonal: la unidad de miras y la responsabilidad."

El señor Batlle y Ordóñez, que esgrime admirablemente la dialéctica, ha contestado muy felizmente al argumento: "Es evidente — se ha dicho —, Cuando manda uno solo hay más unidad de miras. Repartido entre varios el gobierno, las deliberaciones son necesarias y es indispensable fundar los actos en razones. Los aspectos diversos de una cuestión son considerados por unos u otros miembros de la corporación gobernante y disminuye, a veces, la rapidez de la acción. Pero la resolución es siempre más ilustrada y ha tenido que fundarse en consideraciones precisas de interés general. En cambio, en el gobierno unipersonal, las causas de las determinaciones pueden permanecer por siempre ocultas; el que manda, en la mayor parte de los casos, no tiene que deliberar más que consigo mismo. Pueden pesar en estas deliberaciones motivos ajenos al interés general y ser decisivos sin salir a luz.

La unidad de miras, por otra parte, no significa necesariamente acierto, rapidez y energía en la acción. Para que la actividad de un gobierno esté realzada por estas cualidades se requiere visión clara del fin a que se desea llegar y de los más adecuados medios que conviene poner en práctica, y es en nuestro concepto evidente que un conjunto de hombres ilustrados y avezados a los negocios públicos tendrá, deliberando, más fácilmente esa visión, que un hombre solo. En general, será más acertada, enérgica y rápida la gestión de un gobierno colegiado en todos los asuntos en que se requiera acopio de datos y prolijo examen, y lo será más la de un gobierno unipersonal en los menos complicados y en aquellos en que un interés personal bien visto acicatee al gobernante y lo induzca a no tomar en cuenta ninguna consideración que lo contraríe."

El colegiado hara de la lucha política lucha de partidos. Y de esa lucha saldrán vencedores los más fuertes y los más aptos.

Los partidos que no se democraticen serán irremediablemente perdidos. El tradicionalismo político no podrá subsistir. La vincha, la chuza y la divisa irán a los museos de antigüedades, como viejos símbolos de una política regresiva.

El señor Batlle y Ordóñez ha dicho de su reforma: "No será evolución, pero es pensamiento". Nosotros creemos que es evolución y es pensamiento, términos complementarios, factores de una misma síntesis. Pero para que la evolución sea completa es necesario que la reforma institucional sea mayor. El voto debe ser secreto y obligatorio. Como el ejercicio del sufragio ha de ser frecuente será menester adiestrar al pueblo en su manejo, capacitarlo para que se le de un contenido, un valor y una representación concreta: al pueblo que se le da o conquista el voto, es necesario darle escuelas.

Con esas formas políticas nuevas, un pueblo culto e inteligente puede labrarse un porvenir más digno de nuestra condición humana.

Enrique VILLARREAL.

La cuestión religiosa

En la encuesta que realizamos sobre la cuestión religiosa, las personas consultadas exponen con toda libertad sus opiniones sobre los puntos detallados en el formulario, y hacen con igual libertad las consideraciones generales que creen oportunas.

En la contestación del doctor Osvaldo Saavedra, publicada ayer, nuestros lectores habrán leído el siguiente párrafo: "Y los pueblos suelen embravecerse cuando les tocan sus ignorancias, y, si no, que lo diga **el celo por el sufragio libre, tan plausible para no saber elegir**".

Aun cuando no sabemos que existan pueblos que defiendan el "sufragio libre" sin saber hacer de él un uso inteligente, creemos que al hablar así el doctor Saavedra se referirá, sin duda, a ciertas partes del electorado de algunas provincias del interior para las cuales el sufragio universal es un instrumento que no saben usar. Es evidente que no se refiere al electorado de la capital, pues en uno de los últimos números de una conocida revista ha expresado juicios muy favorables sobre la actitud de la diputación socialista — fiel reflejo de la parte más inteligente de este electorado — en los últimos debates financieros.

LAS MUJERES Y EL TRABAJO

Se ventila ahora en Norte América, con cierto apasionamiento, una cuestión que podría adquirir importancia también en este país una vez que termine la guerra. Es el temor de una enorme inmigración de obreros que huya de la crisis de trabajo que se producirá cuando vuelvan a sus hogares los millones de hombres hoy bajo banderas. El periódico "Life and Labour", de los Estados Unidos, trae al respecto el artículo que reproducimos:

"Mucho se habla hoy de las "hordas" de obreros con y sin oficio que después de la terminación de la guerra, con su invasión, desorganizarán el trabajo americano.

Pero ni los que se espera que vendrán, ni los que ya vinieron, serán un peligro para los obreros ya establecidos en el país; al contrario, serán un refuerzo considerable siempre que los obreros americanos sepan cumplir con su deber. Este deber consiste en organizar sus propias huestes, como las que se esperan, de un modo tal que les permita un contralor eficaz en el mercado del trabajo.

Toco este tema para indicar cuán necesario es que los hombres organizados en gremios ayuden a las mujeres ocupadas en nuestras industrias a organizarse a su vez. Es, como dijo hace poco el profesor Scott Nearing: "No es un bien, ni es un mal que las mujeres entren en la vida económica, sino es sencillamente lógico e inevitable."

El movimiento obrero tiene que contar con este hecho inevitable, de que ya hay varios millones de mujeres en las fábricas, en trabajos que exigen preparación y en otros que no la exigen. Los obreros tienen ahora una buena ocasión para dar a los "caballeros" una lección de caballerosidad. Pueden ayudar a las mujeres a organizarse en gremios femeninos, para conquistar salarios y condiciones de trabajo aceptables.

Esta caballerosidad genuina y el interés propio de los obreros van de consuno. Ayudando a las mujeres a acabar con el sistema de sudar (sweating-system), y a que traten con los industriales de poder a poder, como lo hacen los obreros, se librarán éstos del inmenso mal de hacer de sus hermanas, esposas y madres objeto de la explotación de capitalistas sin conciencia, que se sirven de ellas para mantener bajos los salarios y quitar el trabajo a los obreros.

Estoy tan firmemente convencido de la bondad de los principios que sirven de base al movimiento gremial, que me inclino a creer que sin ellos todas las reformas políticas carecen de importancia. Y como opino así, lógicamente debo creer que la organización gremial debe abarcar a todos los asalariados, sean éstos hombres o mujeres.

Creo que en este país no está lejano el día en que se levanten los obreros y obreras americanos reclamando para sí todo el beneficio creado por su trabajo. Y creo que lo recibirán, porque se levantarán todos unidos para posesionarse de algo que por derecho les pertenece, y que nadie les puede disputar.

Niego que al mundo del trabajo le pueda perjudicar el hecho de que se atraiga a la industria más trabajadores, a no ser con un sistema que ponga en manos de los usurpadores toda disposición. Usurpadores que sin derecho alguno han acaparado los dones de la naturaleza, haciendo de ellos sus privilegios particulares y sacando para sí todo el provecho posible. Así sucede hoy; pero llegará el día para la industria americana en que el trabajo será a la vez señor y sirviente. Los hechos no hay que negarlos, se los acepta como tales. Y un hecho de los más importantes es la influencia creciente de la mujer en el terreno económico. Y una de las tareas más urgentes para el movimiento gremial es la organización en sindicatos de las mujeres que trabajan."

En cuanto al movimiento obrero en la Argentina, es difícil imaginarse que una afluencia de inmigrantes pueda desorganizarlo más de lo que está, salvo contadas excepciones. De la desorganización se encargan con eficacia digna de mejor causa los Vázquez y los Barrera, plaga de que se han librado los obreros norteamericanos hace tiempo. De ahí que si nuestras mujeres obreras buscasen modelos de organización, tendrían que fijarse bien con quién tratan para no encontrarse peor que antes.

EL AHORRO POPULAR

La información que registramos en nuestra edición anterior sobre la bancarrota de una importante institución de seguros y pensiones, ha tenido la resonancia consiguiente a la gravedad del hecho mismo, lo que se explica en razón de los valiosos intereses que están en juego y porque afecta a miliares de personas de modesta posición.

Después de las sonadas quiebras del Banco Francés y de La Bola de Nieve, se esperaban otras, ya que son numerosas las instituciones de esa índole regidas por iguales procedimientos.

En la que, virtualmente, acaba de producirse ahora, no obstante las tentativas privadas que para evitarla realiza el directorio de la sociedad, existen, a juzgar por los datos y cifras que conocemos, las mismas causas que originaron las anteriores: son, desde luego, la especulación desenfrenada, la dispendiosidad en los gastos y la falta de todo método racional en el cálculo de las negociaciones.

El directorio confiesa su error respecto de este último punto, y pretende atribuir a la crisis económica general la situación presente de sus finanzas. Basta un ligero examen de los documentos que ya hemos dado a conocer, para apreciar el valor del recurso.

Las seguridades que daba la sociedad a sus subscriptores no estaban, por cierto, abonadas por ningún antecedente serio, pero las basaba en afirmaciones terminantes y en la enumeración de una serie de "factores" que "garantizaban" las operaciones.

"La Mutua — decía una circular pasada a los socios —, al empezar el pago de sus rentas vitalicias se encontrará con un fondo muy superior a sus inmediatas necesidades y, proporcionalmente, muy superior también a los de las demás instituciones similares."

Ha llegado la oportunidad de empezar el pago, y hé aquí el resultado: la institución cuenta con $ 519.434.32 para pagar la pensión vitalicia convenida, de 300 pesos anuales, a 1641 socios — apenas lo indispensable para abonar poco más de un año.

Para arreglar tan difícil situación, se propone a los damnificados una pensión de 120 pesos, o la devolución de la suma pagada por ellos durante diez años — 660 pesos — en títulos nominales, garantizados sólo por el activo social.

Las dos proposiciones constituyen, sin disputa, un perjuicio considerable para los subscriptores, a la par que un negocio excelente para la compañía. Pero, con todo, ni estas promesas tienen una base sólida, pues están libradas al azar de la marcha económica general del país. Para cumplirlas, el directorio confía en que "las cosas han de mejorar".

Nada pueden ganar, entonces, los socios perjudicados, con esta situación indecisa. De hecho la sociedad está en quiebra, y su apuntalamiento por medios tan deleznables como los enunciados no tiene fin práctico alguno.

Si el daño es irreparable, la enseñanza que deja este nuevo caso de despojo del ahorro popular será provechosa.

Los que van persiguiendo la ganancia fácil, ilusionados por las promesas de instituciones que fraguan descabellados planes financieros, han de adquirir, al fin, la certidumbre de que la realidad es otra, y de que las previsiones optimistas no deben pasar de lo que la simple lógica revela.

Han de comprender, también, que es peligroso confiar los ahorros — alcanzados por lo común a costa de grandes sacrificios — a instituciones cuyos manejos ellos mismos no pueden contralorear o en las cuales no tendrán una intervención muy directa.

Ya sabemos cómo se preparan los balances y las memorias, que mantienen el engaño hasta el instante del desastre.

Sin aspirar a imposibles dividendos o a ganancias fabulosas, busquen los trabajadores que están en situación de ahorrar abaratar el costo de su subsistencia y mejorar paulatinamente las condiciones de su vida, asociándose con esos fines y asegurándose la intervención y la fiscalización en el movimiento y en las operaciones colectivas.

Apartándose de estos propósitos, caerán fatalmente en las redes de la especulación y del fraude y sufrirán después las dolorosas consecuencias que semejante estado de cosas trae siempre aparejadas.

La policía en un palacio y las escuelas en ratoneras

Saben ya los lectores de este diario que allá en la ciudad del Rosario — donde está en pleno auge la mayordomía de "la causa" — los gobiernos del viejo régimen dejaron proyectado un soberbio edificio de una manzana para la jefatura política, el cuerpo de vigilantes y las cuadras de zapadores y bomberos.

El traslado definitivo de todas las oficinas y de todos los enseres ya se ha hecho, y las altas autoridades de la provincia se han reservado para sus visitas y holganzas por aquellas zonas — tan sacudidas por la saltona caballerista — todo el piso alto, y podrán así, con pompa y bulla, cumplir todas las exigencias prooctolares de la satrapía.

No se les ha ocurrido ni por un momento instalar allí con holgura una modesta escuela primaria, y menos las salas de lectura de la biblioteca pedagógica.

En cambio, las cuadras inmundas y vetustas que la policía desocupa, almenadas por el coronel Domínguez en su batida del 93 a manera de bastilla, van a destinarse para albergar en adelante las oficinas administrativas de la inspección y alguna escuela elemental.

Dando así preferente ubicación a las bayonetas y zapas — frente a la estatua del gran capitán y al palacio de justicia — cumple "la causa" sus brillantes promesas de mejoramiento edilicio y de adelanto institucional.

Los decantados regeneradores del Parque tenían que concluir así: afilando las chuzas de hordas chaqueñas y abrillantando el morrión policiaco.

CONGRESO

SENADO

Para esta tarde está citado el senado para celebrar sesión secreta. La comisión de acuerdos ha presentado un despacho favorable al pedido de acuerdo del poder ejecutivo para nombrar juez letrado del territorio del Chaco al señor Soler, que carece del título de abogado y ha sido inhibido por los tribunales de Entre Ríos.

* * *

Para mañana ha sido citada la primera comisión interparlamentaria de cuentas, que ha sido integrada por el senador Zabala.

CONFERENCIAS DE HOY

Sarmiento y Boulogne Sur Mer—Diputado Enrique Dickmann y Manuel Pastorino, a las 8.30 p. m.

Alsina y Pasco — Diputado Francisco Cúneo y J. Grosso, a las 8.30 p. m.

Viamonte y Andes — Diputado R. Rodríguez de Vicente, Isaac Palcos y A. M. Farías, a las 8.30 p. m. Después de la conferencia se organizará una manifestación que recorrerá Viamonte, Junín, Corrientes, Ombú, Sarmiento, hasta Azcuénaga 252, local del Centro Socialista.

Lima Oeste y Constitución — Diputado A. M. Jiménez, J. M. Lemos y M. C. Valle, a las 8.30 p. m.

Alvarez Thomas y El Cano — Doctor Fernando de Andréis y diputado Jacinto Oddone, a las 8.30 p. m.

Sublevación en la cárcel de Formosa

Cuatro muertos y cinco heridos

En el ministerio del interior se recibió ayer un telegrama dando cuenta que en las primeras horas de la mañana se produjo una sublevación de presos en la cárcel de Formosa.

Provistos de armas, los sublevados atropellaon a la guardia, la que rechazo el ataque, solicitando inmediatamente refuerzos del 9 de caballería.

De la refriega resultaron cuatro muertos y cinco heridos, perteneciendo a los presos dos muertos y tres heridos.

Hasta las 7 de la noche, no se había recibido en el ministerio ninguna otra comunicación que aportara mayores datos sobre el asunto.

Aritmética electoral

Cincuenta votos y el interés comercial de $ 2.000

La prensa rosarina ha comentado en tono jocoso un curioso aviso aparecido en un diario local, que dice lo siguiente: "Doy cincuenta votos al partido que me proporcione, en calidad de préstamo, 2.000 pesos por seis meses, con el objeto de explotar una mina. Pago interés comercial. Dirigir su oferta a M. F., Cerrito 974, Rosario."

Se trata de un negociante honrado a carta cabal, persona "decente", que sin tener opiniones determinadas en política, se ve obligado a intervenir en ella, en esta mala época en que los bancos no prestan. Si le resulta el negocio, quién sabe cuál de las minas le parezca más explotable.

Ambos bandos radicales santafecinos habrán de disputarse los votos que puede aportarles un futuro gran caudillo.

DE MONTEVIDEO

El nuevo C. E. del Partido Socialista

El nuevo comité ejecutivo nombrado en el último congreso extraordinario se distribuyó los cargos en la forma siguiente:

Secretario general, Celestino Mibelli; de actas, F. Casanova; tesorero, A. Caramella; encargado de la información a la prensa, Líber Troitiño; encargado del registro de afiliados, A. Villaverde; vocales: J. V. Coelho Oliveira, A. Garibaldi y A. Castiglioni.

Suplentes: A. Scarabino, M. Benavente, M. Ibañez, P. Reyes, M. Cruzpeire, A. Podestá, P. Pérez, H. Rotendaro y J. Pardiñas.

Comité arbitral — Titulares: J. M. Lamas, J. Arizaga y E. Costa.

Suplentes: J. M. Bazzurro, M. Frugoni y M. Ibañez.

Para la dirección y administración de "El Socialista" fueron designados, respectivamente, los ciudadanos Emilio Frugoni y José M. Arigón.

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

ALEMANIA Y LA PAZ

La interpelación socialista en el Reichstag

Antes de que se efectuara la sesión de apertura del Reichstag alemán, anunciada para el 9 de diciembre último, corrían los rumores más diversos respecto de la interpelación al canciller del imperio por la diputación socialista. La interpelación se proponía interrogar al gobierno sobre dos puntos esenciales: las condiciones de paz y los fines perseguidos por la guerra. La prensa burguesa alemana, al hablar de la interpelación, adornaba sus noticias con los comentarios más diversos. Mientras el "Berliner Tageblatt", por ejemplo, cuyo director, Teodoro Wolff, tiene relaciones íntimas con el secretario de estado de asuntos exteriores, von Jagow, decía que la interpelación no podía tener sino una acogida favorable, el "Magdeburgische Zeitung", diario conocido por sus afinidades con el canciller Bethmann Hollweg, declaraba que éste no podía contestar a ninguna pregunta planteada en la forma que al parecer tendría la interpelación, y que sus autores debían convencerse de ello. En realidad, la prensa burguesa temía, ante todo, que la interpelación socialista fuera "demasiado lejos" en sus reivindicaciones y que el gobierno se hallara frente a un pedido formal de hacer oficialmente proposiciones de paz.

La verdad parece ser que la diputación socialista estaba dispuesta a preparar el terreno y a ejercer una gran presión sobre el gobierno para arribar, cuanto antes, a la mejor paz posible. Pero se hallaba dividida por opiniones distintas. Había grandes divergencias de ideas respecto de las bases sobre las cuales debería establecerse la paz. El corresponsal de "L'Humanité" en Suiza, Homo, sintetiza esas divergencias en el siguiente párrafo: "La diferencia profunda entre sus deseos de paz (se refiere a Sudekum, Scheidemann y Noske) y los expresados por el "Vorwaerts", consiste en que este último trata de cerrar al gobierno todas las puertas por las cuales podría introducir planes de anexiones, mientras que aquéllos dan más bien la impresión de que quieren descargar a Alemania de ciertas responsabilidades terribles, y despertar en la clase obrera alemana la creencia de que todo el derecho y toda la buena voluntad pacífica están del lado de Alemania." Y, en efecto, en la "Chemnitzer Volkstimme" del 30 de diciembre escribía el diputado Noske: "Todos nuestros éxitos, desgraciadamente, no han bastado para obligar a nuestros adversarios a abandonar sus planes de aplastamiento de Alemania. El día en que el Partido Socialista francés declarara renunciar a las anexiones y abandonara también la pretensión de reconquistar a Alsacia y Lorena por las armas, ese día la paz estaría cercana." Con estas líneas, que presentan al Partido Socialista francés, vale decir, a la democracia y al pueblo franceses como animados de ideas de conquistas, el diputado socialista demócrata alemán apoyaba la teoría según la cual Alemania no hace sino una "guerra de defensa" y justificaba la continuación de la misma indefinidamente.

Esa divergencia de opiniones se manifestó con más fuerza en las "deliberaciones confidenciales" del grupo socialista demócrata, que tuvieron lugar antes de la apertura del Reichstag, y en las cuales se resolvió la interpelación sobre las posibilidades de paz.

Dos mociones fueron presentadas en esas deliberaciones. Una por Ledebour, en nombre de la minoría del grupo, pidiendo al gobierno iniciara negociaciones inmediatas de paz sobre la base del renunciamiento a toda anexión de parte de los estados beligerantes; y la otra, en nombre de la mayoría, por Scheidemann, Ebert, David, Ricardo Fischer y Molkenbuhr. Los argumentos de la mayoría para combatir la moción de Ledebour pueden resumirse en la siguiente fórmula: "Es imposible pedir al canciller que se declare netamente contra toda anexión, porque ello debilitaría la situación de Alemania al momento de entablar las negociaciones de paz." La minoría, entonces, presentó una propuesta tendiente a que le fuera otorgado designar un orador para defender en el Reichstag su tesis y su actitud sobre la guerra y la paz. Existe en el grupo socialista alemán, desde muchos años, esa costumbre de designar un orador para cada una de las dos tendencias principales en las grandes discusiones. Pero la mayoría, en esta circunstancia, "no pensó sino en ahoga la voz de la minoría", a la que le fué negado el derecho de hablar. A pesar de las razones de disciplina, siempre muy poderosas en Alemania y en el Partido Socialista alemán, que podían inducir a la minoría a someterse, no se resignó al silencio, como se vió más tarde en la sesión del Reichstag.

El discurso con que Scheidemann desarrolló su interpelación, en sus puntos esenciales, fué como sigue:

"Alemania ha alcanzado éxitos como el mundo no los había presenciado nunca; pero cada día trae nuevas efusiones de sangre. La miseria aumenta en todos los países beligerantes, y éstos desean la paz. Los hombres de estado responsables no saben ya cómo salir de esta situación.

Nosotros, socialistas demócratas, nos pronunciamos netamente en favor de la paz. ¿La desean también nuestros enemigos? Lo ignoro. Pero la teoría que exige que sea el vencido quien la solicite no tiene hoy aplicación; sería preciso, para ello, que hubiera un vencido, y no es el caso en la presente guerra.

Es natural que sea el más fuerte quien inicie las negociaciones. Es preciso que el extranjero sepa que el pueblo alemán no quiere conquistas, porque ellas crearían nuevos peligros de guerra. Protestamos, pues, contra toda guerra de anexiones.

En el parlamento inglés se ha declarado que la continuación de la guerra traerá la miseria general. Pensamos lo mismo, y desde muchos meses pedimos una paz que no aniquile a ningún país."

Protestó el orador contra los que "pretenden que hablar de paz es hacer traición al país".

"Los socialistas demócratas austriacos — dijo — me encargaron de expresar que también ellos desean la paz. Pedimos al canciller conteste netamente a nuestras preguntas — ¿bajo qué condiciones estaría dispuesto a solicitar negociaciones de paz?,—porque el pueblo alemán no quiere continuar vertiendo su sangre para los intereses capitalistas. Queremos la paz porque el pueblo alemán está resuelto a proteger su patria contra los enemigos del interior que desean prolongar la guerra."

La interpelación, pues, planteaba el problema de la paz y se pronunciaba contra las anexiones. Pero así como el diputado Sudekum, en un artículo anterior, hablaba de la "noble modestia" de Alemania, el diputado Scheidemann, al desarrollar la interpelación daba claramente a entender que la paz de Alemania sería la paz que generosamente ofrece el más fuerte.

Lo que sorprende a continuación es que el socialista Landsberg, segundo orador designado por la mayoría del grupo socialista para desarrollar la interpelación, hablando inmediatamente después del orador común de todos los partidos burgueses y jefe del centro católico, señor Sphan, quien hizo en su discurso una declaración brutalmente anexionista, haya merecido con sus palabras los aplausos frenéticos de esos partidos burgueses.

Y si se tiene en cuenta que la contestación del canciller al discurso de Scheidemann fué negativa, y que los partidos burgueses, temiendo que Landsberg criticase esa respuesta, trataron de oponerse a que hablara cerrando el debate sobre la interpelación, ¿qué puede sacarse como conclusión del hecho de que su discurso haya recibido los aplausos de esos partidos conservadores y anexionistas? Interpretando los hechos con entera buena fe, ocurre pensar que las divergencias de criterio sobre los fines de la guerra entre los partidos burgueses y la mayoría del Partido Socialista alemán son menos profundas que las divergencias que dividen a los dos grupos de este partido.

En nombre de la minoría de la democracia socialista alemana habló el diputado Haase. Su intervención en el debate fué enérgica y violenta. Después

del discurso del canciller en respuesta a la interpelación de Scheidemann, y cuando el señor Spban hubo proclamado la necesidad de las anexiones, fué votada la clausura del debate. Los socialistas protestaron. Haase consiguió la palabra.

"Después de las explicaciones indecisas, generales y equívocas del canciller y de las últimas palabras pronunciadas, es necesario que nuestro pueblo y el mundo sepan que no es el Reichstag todo el que está de acuerdo con esas explicaciones. Por lo que a mí se refiere, declaro negarme de la manera más formal a solidarizarme con las opiniones que han sido expresadas, y sé que al hacerlo estoy de acuerdo con la inmensa mayoría de nuestro pueblo. ¿Queréis, acaso, que esta carnicería, que todo el mundo, sin embargo, deplora a gritos, tenga como resultado una Europa que no sea más que un montón de escombros anegados en lágrimas y en sangre?

Queremos que se renuncie a todos los planes de conquistas, de donde quiera que vengan y en cualquier forma que se expresen. ¡Queremos la paz!"

Una declaración fundada en la intervención y las palabras de Haase fué firmada por 31 diputados.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

Diversas informaciones -- Comunicados oficiales

Los italianos en Albania

PARIS, 24 — El corresponsal de la agencia Havas en Salónica informa que los italianos que operan en Albania serán atacados en breve por el enemigo.

Agrega la información que los búlgaros que cooperan con los austríacos se apoderaron de Berat, y que ahora estarían avanzando en dirección al puerto de Valona.

Los austríacos hacia Durazzo

PARIS, 24 — Telegrafían de Salónica que, según informes recibidos en aquella ciudad, los austríacos estarían marchando en dirección a Durazzo, donde Essad bajá, al frente de los [illegible]neses, está preparando la resistencia de la plaza.

Bombardeo de Monastir

PARIS, 24 — El corresponsal de la agencia Havas en Salónica, informa que 45 aeroplanos franceses arrojaron ayer bombas sobre Monastir, causando considerables perjuicios en los depósitos de municiones, en los edificios del estado mayor y en la estación ferroviaria.

Comunicado oficial francés

PARIS, 24 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés anuncia lo siguiente:

"En todo el frente de batalla hubo una escasa actividad por parte de la artillería.

En el Artois hubo un cambio de granadas, y de torpedos en las barricadas frente a Neuville.

Nuestras baterías cañonearon convoyes de aprovisionamientos al nordeste de Roge y al este de Logecourt, al sur del Somme.

Diez proyectiles alemanes cayeron en Nancy entre las siete y las ocho de la mañana."

—

PARIS, 24 — Al comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés, hay que agregar lo siguiente:

"Nuestros aviadores, durante la noche última, bombardearon la línea entre Anizy y Laon y los establecimientos alemanes situados en Nogent Lablesse.

Una de nuestras escuadrillas, compuesta por siete aeroplanos, arrojó, durante la madrugada, unos 20 obuses sobre los acantonamientos del enemigo situados en Houth Hulst y en Middel Kerke, en Bélgica."

Declaraciones de un jesuíta belga

NUEVA YORK, 24 — La embajada de Inglaterra en los Estados Unidos comunica la siguiente declaración:

"Un distinguido jesuíta belga recibido últimamente por el papa, describió así su audiencia con el sumo pontífice:

Me dijo y me rogó repita a los soldados de las trincheras, a los oficiales y al rey mismo, que Bélgica tiene derecho a una reparación plena y entera de Alemania, y que no consentirá jamás en ofrecer sus buenos oficios para el restablecimiento de la paz, antes de que se haya restaurado a Bélgica en la plenitud de sus derechos, de sus libertades y de sus territorios de Europa y Africa, tales como existían antes estos, sin perjuicio de la indemnización adecuada y de la restitución de la propiedad privada."

Bombardeo de Dover

NUEVA YORK, 24 — Comunican de Berlín que el almirantazgo alemán anuncia lo siguiente:

"Un hidroaeroplano alemán arrojó bombas anteanoche sobre la estación ferroviaria, los cuarteles y los diques del puerto de Dover."

Los rumores de paz en Bélgica

WASHINGTON, 24. — En los centros diplomáticos se sigue con mucha atención los rumores que vienen circulando sobre la posibilidad de una paz por separado entre Bélgica y Alemania. Esos rumores dan como cierto que el gobierno alemán no repudiaría pactar con Bélgica, devolviendo a este país su independencia, retirando todas sus tropas de su territorio y pagando los daños causados durante la ocupación.

No se considera imposible esa paz; pero se duda de que Bélgica se resuelva a firmarla, aunque no esté atada por el pacto de Londres, sin la concurrencia de Francia y de Inglaterra, con cuyas naciones ha contraído compromisos morales de tal orden, que prescindiendo de su consentimiento se ría casi declararse un enemigo en las actuales circunstancias.

Créese que Alemania busca con esa paz conseguir fines de alcances políticos y algunas ventajas militares; pero son pocos los diplomáticos que estiman que ese rumor de paz por separado tome cuerpo y se traduzca en una realidad.

El embajador de Alemania, conde Bernstorff, no ha querido emitir opiniones al respecto y ha dicho que ignora en absoluto lo que significan esos rumores.

—

NUEVA YORK, 24. — Comunican de El Havre que los miembros del gobierno belga han declarado que Bélgica no hará jamás la paz si no cuenta para ello con el consentimiento de Francia y de Inglaterra.

Bombardeo de Monastir por aviadores franceses

NUEVA YORK, 24 — Informan de Berlín confirmando que 45 aeroplanos franceses bombardearon las posiciones militares de Monastir.

Ocupación de Scutari por los austríacos

NUEVA YORK, 24 — Un comunicado oficial de Viena confirma la ocupación de la plaza de Scutari por las tropas austrohúngaras.

—

LONDRES, 24 — Un telegrama de Atenas anuncia que los austrohúngaros ocuparon la ciudad de Escutari.

—

ROMA, 24 — La agencia Stefani en un despacho de Atenas informa igualmente que la ciudad de Escutari en Albania fué ocupada por als tropas austrohúngaras.

El dominio de los aires

LONDRES, 24 — Referente al mucho ruido hecho recientemente alrededor de las hazañas de los aeroplanos alemanes Fokkers y de sus pretendidos éxitos, se anuncia oficialmente que los ingleses poseen el dominio de los aires desde el comienzo de la guerra, y lo mantienen ahora más efectivamente que nunca. Prueba de ello es que el 17 de enero un solo aviador inglés abatió, sucesivamente, tres aparatos alemanes de los llamados Fokkers. Esas máquinas muy rápidas son peligrosas, pero no invencibles. Construídas para la caza, no pueden hacer el trabajo de reconocimiento, debido a que no son estables y no llevan suficiente provisión de petróleo.

El motivo por que los aeroplanos ingleses abatidos son más numerosos, es que los ingleses hacen reconocimientos más allá de las líneas alemanas, de donde resulta la eficacia de la artillería inglesa, mientras que los aparatos alemanes no osan apartarse de sus líneas.

Envío de tropas alemanas a Constantinopla

LONDRES, 24 — El corresponsal de "The Times" en Salónica comunica lo siguiente:

"Llega a mi conocimiento que más de 50.000 alemanes llegaron últimamente a Constantinopla, y que otros soldados son esperados allí en una fecha próxima.

Esta ida repentina del ejército alemán a la capital turca inspira un profundo presentimiento y una desconfianza entre los turcos, exceptuando a Enver Pachá y a una pequeña banda cuya seguridad depende del mantenimiento de la dominación alemana en Estambul.

No se cree que las tropas del káiser sean destinadas para la campaña de Egipto, por la cual se hizo tanto ruido. Se declara, al contrario, que, mientras los jóvenes turcos tienen siempre por mira esta aventura, los alemanes se oponen ahora a ella y entreven la imposibilidad absoluta de un éxito en esa dirección.

Las legiones extranjeras que inundan actualmente a Turquía tienen por objeto principal mantener la tiranía bajo la cual Turquía se está debatiendo.

Se realizaron ya varios complots contra la oligarquía actual, tan odiada, y todos han sido reprimidos con un salvajismo increíble.

Enver Pachá, ese adepto tan capaz y tan sumiso a los sembradores de espanto alemanes, gobierna pura y simplemente con la ayuda del terror, y se dice que las ejecuciones rápidas y secretas, o más bien, los asesinatos, llegaron a ser hechos de todos los días.

Ultimamente, durante una sola noche, 21 oficiales turcos sospechados de estar descontentos de las autoridades, fueron arrojados al Bósforo con la soga en el pescuezo.

Hubo numerosas riñas sangrientas entre turcos y alemanes antes de la llegada del ejército alemán. En esas luchas hubo diez oficiales turcos y cinco alemanes muertos, pero no se cree que estos indicios seguros de hostilidad puedan repetirse de aquí en adelante hasta que nosotros y nuestros aliados libertemos a la nación turca de sus opresores."

Grecia y la entente

LONDRES, 24 — Progresan favorablemente las negociaciones entabladas entre Grecia y las potencias de la entente para otorgar al gobierno helénico un empréstito.

Acerca de la censura alemana

LONDRES, 24 — La censura del correo procedente y destinado a Alemania reveló que esta nación mantiene un considerable comercio de exportación en joyería, productos químicos, encajes, cuadros y juguetes enviados por vía Escandinavia y Holanda, cuyos paquetes se envían como muestras sin valor.

El censor mostró al corresponsal de la "Associated Press" los artículos secuestrados, cuyo valor es de varios millares de dólares. Estos artículos estaban dirigidos en su mayoría a Sud América, con objeto de mantener su puesto comercial.

La aviación guerrera inglesa

LONDRES, 24 — En la sesión de la cámara de los comunes, el subsecretario parlamentario del ministerio de guerra, Mr. Tennant, hizo la crónica de las operaciones del cuerpo de aviación durante las cuatro últimas semanas en el frente oeste.

Las pérdidas británicas fueron de 13 máquinas; 9 máquinas enemigas fueron con seguridad derribadas, y se tiene dudas respecto a otras dos.

Los ingleses realizaron seis raids y el enemigo trece. La comparación queda modificada por el hecho de que los ingleses empleadon 138 máquinas, comprendiendo a las escoltas, mientras que el enemigo sólo disponía de 20 máquinas.

El número de vuelos que los ingleses efectuaron sobre las líneas enemigas, es de 1227, contra 310 que realizaron los alemanes.

Casi todos los combates aéreos se libraron arriba o detrás de las líneas alemanas, y a causa del fuerte viento oeste, las máquinas enemigas averiadas regresaron casi todas a sus líneas.

Mr. Tennant dijo que por eso motivo es muy difícil dar una cifra exacta de las pérdidas del enemigo.

Las operaciones en el centro africano

LONDRES, 24 — El subsecretario de guerra en la cámara de los comunes, sir Tennant, después de describir varios detalles de las operaciones en el este africano, dijo que el 21 las fuerzas inglesas ocuparon a Langido, en el este africano alemán, sin encontrar seria oposición. Solamente el mal tiempo dificultó el avance de las tropas británicas.

La conscripción en Inglaterra

LONDRES, 24 — La cámara de los comunes, en su sesión de hoy, aprobó en tercera lectura la ley de conscripción por 383 votos contra 36.

En el Egipto

LONDRES, 24 — Un comunicado oficial informa que una columna británica mandada por el general Pallace en Egipto atacó e incendió al campamento de una tribu de senussis.

En la frontera belga

LONDRES, 24 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Hicimos explotar una mina cerca de Saint Eloi, dañando las trincheras enemigas fuertemente. Cerca de Loos hubo actividad recíproca de artillería.

Al nordeste de Armentieres bombardeamos con éxito las trincheras enemigas, causándoles daños considerables.

En Hooge, S. Jean y Pilkelm hubo bombardeos."

Viaje de M. Briand a Roma

ROMA, 24 — El "Giornale d'Italia" publica un telegrama de París confirmando el próximo viaje a Roma del jefe del gabinete francés, M. Briand.

El presidente del consejo de ministros llegará a fines de este mes o a principios de febrero.

Ecos de la visita a Milán de los ministros franceses M. Barthou y M. Pichón.

ROMA, 24 — Telegrafían de Milán que los ex ministros franceses M. Barthou y M. Pichón, visitaron los principales monumentos.

Devolvieron la visita al comisario civil, senador Cassis.

Recibieron a los delegados de varias asociaciones.

Con ese motivo, tomó la palabra el señor Lagatti, realzando la victoria, que considera segura para los aliados.

M. Barthou y M. Pichón contestaron agradeciendo la manifestación, y poniendo de relieve la unión fraternal y la colaboración de los gobiernos aliados.

Acción de la artillería italiana

ROMA, 24 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el valle de Sexten nuestra artillería bombardeó la localidad de Moos expulsando a las tropas enemigas que la ocupaban.

En el sector de Tolmino tomamos algunos prisioneros.

Nuestra artillería redujo a silencio en el monte San Miguel a las baterías enemigas."

Paso por Génova para Lyón del rey de Montenegro

ROMA, 24 — Telegrafían de Génova que el rey Nicolás de Montenegro pasó por la estación ferroviaria en viaje a Lyón.

El príncipe Danilo y la princesa Militza, que se encontraban en Génova desde hace dos días, subieron al tren real, prosiguiendo viaje a Lyón.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Cumpleaños de Alfonso

MADRID, 24 — En ocasión de la fiesta del rey Alfonso, se ha servido un suntuoso banquete de cien cubiertos.

Organización de una asamblea para la defensa nacional

MADRID, 24 — Ha quedado organizada una asamblea para la defensa nacional, en la que participarán los ex presidentes del consejo de ministros.

Disponibilidad del capitán general de Galicia

MADRID, 24 — Ha sido puesto en disponibilidad al capitán general de Galicia, quien parece contestó en una forma altanera a ciertas instrucciones del ministro de guerra referente a la aplicación del decreto de selección de oficiales.

El general Toyar ha sido nombrado en su reemplazo.

Declaraciones de Sánchez Toca

MADRID, 24 — El señor Sánchez Toca, presidente de la liga naval, cree que España debería comprar los buques austroalemanes que se refugiaron en los puertos de España a principio de la guerra, lo que traería una disminución en los precios de los fletes.

El señor Sánchez Toca opina que, gestionando esa adquisición, los aliados obtendrían también grandes beneficios.

Mitin de protesta por el encarecimiento de las subsistencias

MADRID, 24 — Telegrafían de Bilbao que los obreros de los diversos centros mineros y metalúrgicos se reunieron en un mitin protestando contra el encarecimiento de las subsistencias, lo que no está en relación con los salarios que ganan. En vista de que los patrones y las sociedades, a causa de la guerra, aumentaron sus precios, realizando gruesos beneficios, es una ocasión oportuna para exigir aumento de salarios.

Crisis de carbón

MADRID, 24 — Las compañías ferroviarias del Mediodía piden al gobierno que proporcione carbón, cuya escasez hizo subir el precio a cien pesetas la tonelada.

La crisis de carbón amenaza en un breve plazo interrumpir el tráfico y las industrias.

Creación del estado mayor central

MADRID, 24 — Ha sido firmado un real decreto creando el estado mayor central, que presidirá el capitán general Weyler.

En el consejo de ministros

MADRID, 24 — En la reunión del consejo de ministros el señor Romanones atribuyó importancia a la resolución de Inglaterra de aumentar la eficacia del bloqueo de Alemania, y manifestó que perjudicará al comercio de importación y exportación españoles.

Añadió que conferenció con los armadores de Bilbao, que le ofrecieron importar trigos, maíz y carbón que deberán valer en los muelles españoles un 30 o|o más barato que los del mercado nacional. Además, ellos transportarán también materias primas para las industrias.

ITALIA

Fallecimiento del diputado G. Charrey

ROMA, 24 — Comunican de Aosta que falleció en aquella ciudad el diputado señor Giuliano Charrey.

Inauguración de un hospital

ROMA, 24 — Informan de Milán que fué inaugurado solemnemente el hospital donado por las ciudades francesas.

Pronunciaron discursos el presidente de la Cruz Roja, el señor Pichón, el presidente del consejo municipal de París y el señor Barzilaí.

INGLATERRA

El Foreign Office resuelve nombrar agregados comerciales en Buenos Aires, Río de Janeiro y Montevideo.

LONDRES, 24 — El Foreign Office ha resuelto nombrar agregados comerciales en Buenos Aires, Río de Janeiro y Montevideo, con objeto de desarrollar el comercio con Sud América.

Nombramiento de delegados comerciales en Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro.

LONDRES, 24 — El cónsul inglés en Colón, Mr. H. O. Chalkley, ha sido nombrado agregado comercial en las legaciones británicas de Buenos Aires y Montevideo y Mr. Hambloch, ex vicecónsul en Río de Janeiro, ha sido designado agregado comercial en Río de Janeiro.

CAMPAÑA ELECTORAL

Las conferencias de anoche

EN RIVADAVIA Y SEGUROLA— Ante una numerosa concurrencia se realizó anoche en la esquina de las calles Rivadavia y Segurola la conferencia anunciada.

Habló primero el ciudadano M. Briuolo, ocupándose de la acción general del Partido y estudiando con ese motivo las distintas modalidades de nuestro movimiento. Refiriéndose al actual momento político, hizo oportunas consideraciones tendientes a demostrar la diferencia substancial que existe entre el Partido Socialista y las demás agrupaciones políticas. Analizó algunos puntos de la plataforma electoral, demostrando la importancia de las reformas en ellos consignadas.

A continuación habló el ciudadano Víctor Huergo, quien en una breve disertación se ocupó de la acción legislativa socialista, haciendo resaltar la actitud asumida por nuestros diputados al tratarse las leyes de jubilación de los ferroviarios y de accidentes del trabajo, actitud que comparó con la que observaron los representantes radicales. Señaló la falta de sinceridad y de franqueza con que éstos intervinieron en la discusión de esas leyes. Terminó diciendo que la intervención de los diputados radicales en la sanción de esas leyes sólo había servido para empeorarlas.

Habló después el ciudadano Lemos, historiando la actuación de nuestro partido durante más de veinte años, su influencia en el progreso político y social de la república, su obra de cultura popular y su constante actividad en pro del mejoramiento de las condiciones económicas del pueblo trabajador.

Cerró el acto con oportunas palabras el ciudadano M. Pescuma.

EN SUPERI Y BEBEDERO — Se realizó anoche, como estaba anunciado, la conferencia de propaganda en la esquina de las calles Superí y Bebedero.

El acto se llevó a cabo con asistencia de un numeroso público, que siguió con vivo interés los discursos.

Hicieron uso de la palabra los oradores anunciados, ciudadanos Porcel, Spinetto y Del Pratto, los cuales se ocuparon de distintos temas relacionados con la presente agitación electoral.

Terminó la reunión en el mayor orden y en un ambiente de franco entusiasmo.

CONFERENCIAS

Actos públicos de propaganda organizados por la secretaría general del Partido Socialista para los días 26, 27, 28, 29 y 30 del corriente:

MAÑANA

Federico Lacroze y Blandengues — Doctor Augusto Bunge y J. Ferlini, a las 8.30 p. m.

Serrano y Rivera — A las 8.30 p. m. Diputado Antonio de Tomaso y R. Sáenz Hayes, con manifestación hasta Canning 871, donde hablará el diputado Adolfo Dickmann.

Andes y Juncal —Diputado Francisco Cúneo, Oscar Caro y A. M. Farías, a las 8.30 p. m.

Defensa y Alsina — Diputado José P. Baliño, J. M. Lemos y M. Briuolo, a las 8.30 p. m.

Belgrano y Loria (comité "El Corralón", sección 9a.) — A las 8.30 p. m. Diputado Enrique Dickmann, Osvaldo Abate y Juan B. Servat; terminada la conferencia se irá en manifestación por Belgrano, Urquiza y Rivadavia hasta el local Loria 99, donde hablará el diputado Antonio Zaccagnini.

Vélez Sársfield y Caseros (comité "Paz y Trabajo") — N. A. Gnoatto y A. Salla. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Patagones, Ancboris, A. Alcorta a Brandsen 2775, donde hablará el diputado R. Rodríguez de Vicente.

JUEVES 27

Avellaneda y Concordia — Doctor Fernando de Andréis y Pedro Zibecchi.

Caseros y Bordo — Doctor Augusto Bunge, Miguel Pizza, León Belou.

Patricios e Iriarte — Diputado Adolfo Dickmann, doctor Joaquín Apolinario. Terminado el acto seguirá en manifestación por Patricios, California al 837.

Potosí y Pringles — Diputado Enrique Dickmann y Arturo Blanco.

Corrientes y Sadi Carnot — Diputado R. Rodríguez de Vicente, A. V. Bottari.

Carlos Calvo y Chacabuco — Ricardo Sáenz Hayes, José Grosso, Leonardo Halkett. Terminado el acto se irá en manifestación por Carlos Calvo, Bernardo de Irigoyen, Estados Unidos al 1056.

VIERNES 28

Provincias Unidas y Larrazábal—Doctor Alfredo L. Spinetto, José M. Lemos. Terminado el acto se irá en manifestación hasta el local del Centro Socialista, Arrecifes 6563.

Rioja y Garro — Diputado Francisco Cúneo, Eugenio Albani.

Castro Barros y Belgrano — Diputado Antonio Zaccagnini y Basilio Vidal.

Loria e Independencia —Diputado Antonio de Tomaso, Antonio Rotger, Felipe Di Tella. Terminado el acto se irá en manifestación hasta el local del Centro Socialista, Loria 1341.

Tucumán y Paraná — Alejandro Comolli (hijo), J. Ferlini, A. M. Farías.

Charcas y Río Bamba — Diputado Enrique Dickmann, J. Costanza y Oscar Caro.

SABADO 29

Salta y Caseros (comités "Paz y Trabajo" y "Mariano Moreno" — Diputado Francisco Cúneo, Arturo Blanco. Manifestación por Vieytes, Brandzen hasta Montes de Oca.

Martín García y Bolívar (comités "E. Vaillant" y "7 de Abril" — Doctor Alfredo L. Spinetto y G. Recca. Manifestación por Martín García, Patricios, W. Villafañe, Montes de Oca hasta Brandzen.

Santa Magdalena 445 (comité "La Vanguardia" — Diputado Enrique Dickmann, M. Briuolo. Manifestación por Santa Magdalena, Australia, Vieytes, Suárez a Montes de Oca y Brandzen.

Montes de Oca y Brandzen — Diputado R. Rodríguez de Vicente y Eugenio Albani.

Concentradas las tres manifestaciones precedentes en Montes de Oca y Brandzen, seguirán en columna por Montes de Oca hasta el número 1769, local del Centro Socialista de la sección 3a., donde hablará el diputado Juan B. Justo.

Paseo de Julio y Suipacha — Diputados Carlos Pascali, Domingo Bessasso, M. Pescuma y Oscar Caro.

Rivadavia y Bella Vista — José M. Lemos, Miguel Pizza y J. Boix.

Chile y Pozos (Centro Socialista Femenino) — Doctor José Mouchet, doctor Augusto Bunge. Terminado el acto se irá en manifestación por Pozos, Moreno a Jujuy 321.

Triunvirato y Serrano — Diputado Angel M. Jiménez, Julio Galliano, Basilio Vidal, J. Pérez Arce. Terminado el acto se irá en manifestación hasta el local del Centro Socialista, Canning 199.

Comité "Paz y Trabajo" (biógrafo)— Ricardo Sáenz Hayes.

Catamarca y Victoria (comité "Trabajo") — Agustín Ferro. Terminado el acto se irá en manifestación por Victoria a Jujuy 321.

DOMINGO 30

Avenida Fernández Enciso y Esperanza — José Grosso, Narciso A. Gnoatto y A. Mendes Lanusse (a las 6 p. m.).

Famatina y Cachi — (A las 5.30 p. m.) Doctor Joaquín Apolinario, doctor Fernando de Andréis y A. Muzio.

Chicago y Teller — (A las 9 a. m.) Doctor Augusto Bunge.

Miriñay y Gaona — Diputado Mario Bravo, doctor Alfredo L. Spinetto, L. Belou. Terminado el acto se irá en [illegible] tación por Miriñay, Canalejas, [illegible] ta Franklin 1188.

NOTA — Las conferencias que no tienen especificada la hora se [illegible] a las 9 p. m.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las [illegible] del jueves 27 pueden ser [illegible] hoy en LA VANGUARDIA, de [illegible] p. m.

COMITE ELECTORAL SECCION [illegible]

La secretaría ruega a los [illegible] de este Centro Socialista Obrero [illegible] trega de las listas que aún [illegible] en su poder, a fin de cerrar [illegible] ción antes del 31 del corriente.

—La secretaría, en nombre del Comité Electoral, vería con agrado [illegible] sonasen los secretarios de las [illegible] ciones independientes, formadas [illegible] formarse en lo futuro, para [illegible] carse con este Comité a fin de [illegible] curso al texto de la circular [illegible] e informarse sobre asuntos de [illegible] Al efecto la secretaría [illegible] abierta todos los días de 7 a [illegible] 10 p. m.

—Habiendo resuelto el Comité [illegible] mar cinco comisiones en el [illegible] cada mes durante la campaña [illegible] ral, comisiones que tienen por [illegible] salir a fijar manifiestos, etc., [illegible] se ruega a los afiliados [illegible] Centro Socialista Obrero [illegible] marse sobre el turno que les [illegible] pondido.

—El Comité Electoral hace [illegible] a los coros del partido y a [illegible] quieran poseerlos; en la secretaría [illegible] ejemplares de "La Internacional" [illegible] canto y piano, del compañero [illegible] Cianciarullo. El precio fijo de [illegible] uno es de 50 centavos.

CENTRO "RAFAEL BARRETT"

La Juventud Socialista "Rafael Barrett", en la asamblea extraordinaria realizada el 21 del corriente [illegible] suelto:

[illegible]

CORO BONAERENSE

Se invita a los adherentes [illegible] socialistas a la asamblea que [illegible] el jueves [illegible] 2040, para tratar asuntos de [illegible]

Concluída la asamblea, habrá [illegible]

NOTAS AMERICANAS

LA CONDENA CONDICIONAL EN EL URUGUAY

El parlamento uruguayo ha [illegible] nado el siguiente proyecto de [illegible] mejante a la ley Beranger, de Francia, estableciendo la condena condicional:

"Artículo 1o. — En los casos de [illegible] prisión, si el procesado no ha sido [illegible] denado anteriormente por delito [illegible] derecho común, los jueces o tribunales pueden decretar, en la misma [illegible] cia, la suspensión condicional del cumplimiento de la pena.

[illegible]

Art. 9o. — Comuníquese, etc."

EL NUEVO PRESIDENTE DE GUATEMALA

Ha sido reelegido presidente [illegible] república de Guatemala el doctor Manuel Estrada Cabrera, para el [illegible] período gubernativo de seis años, que concluirá a principios de 1922.

El señor Estrada Cabrera [illegible] confirmado en la suprema magistratura, que ejerce sin intermitencias desde fines del siglo pasado, por una unanimidad absoluta y [illegible] del mayor entusiasmo.

[illegible]

en cuenta el medio ambiente en que actúa y los hombres que lo rodean. El señor Estrada Cabrera repite en Centro América el caso de Porfirio Díaz, y no sería extraño que al llegar al último peldaño de la vida fuera la causa de revueltas, incubadas durante sus ininterrumpidas presidencias.

El señor Estrada Cabrera dominó a los hombres de su país e hizo de ellos lo que quiso. Antes de que concluyera su primer presidencia — en 1903 —, se reunió en Guatemala una convención constituyente, que reformó el artículo de la ley fundamental que prohibía la reelección del presidente de la república. esta medida hizo posible que, al concluir el Dr. Estrada Cabrera su primera etapa de mandatario, fuese reelegido para los años 1905 a 1911. Su segunda presidencia motivó revueltas y motines, una guerra con Honduras y otra con la república del Salvador, y su rompimiento de relaciones con la de Méjico, y varios atentados contra su persona.

EL DESCANSO DOMINICAL EN BOLIVIA

Publicamos a continuación el texto de la ley sancionada recientemente por el parlamento de Bolivia, estableciendo el descanso dominical.

"Artículo 1o. — En las capitales de departamento queda prohibido el domingo el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia, en las fábricas, talleres, casas de comercio y demás establecimientos o sitios de trabajo, sin más excepción que las expresadas en esta ley y en los reglamentos que se dictaren para cumplirla.

Art. 2o. — Serán exceptuados de esta prohibición, de acuerdo con las especificaciones y reglamentos que dicte el poder ejecutivo:

1o. Los trabajos que no sean susceptibles de interrupciones por la índole de las necesidades que satisfacen, por motivo de carácter técnico o por razones que determinen grave perjuicio al interés público o a la misma industria, sin necesidad de autorización especial, según especificación que de unos y otros harán los reglamentos.

2o. Los trabajos de reparación o limpieza indispensables para no interrumpir con ellos las faenas de la semana en establecimientos industriales.

3o. Los trabajos que eventualmente sean perentorios por inminencia de daño, por accidentes naturales o por otras circunstancias transitorias que sea menester aprovechar.

En todos los reglamentos se determinará el descanso semanal de los comprendidos en las excepciones.

Art. 3o. — Ninguna excepción respecto a la obligación del descanso hebdomadario será aplicada a las mujeres y a los menores de 18 años de edad.

Art. 4o. — Las prescripciones de esta ley no se aplicarán al servicio doméstico.

Art. 5o. — En los días domingo permanecerán cerradas las casas de expendio de bebidas alcohólicas.

Los dueños de estas casas no tendrán derecho a cobrar lo que hubiesen fiado el domingo, aun mediante vale u otro documento firmado por el fiado, y la tentativa de cobro será penada con la multa de 20 bolivianos por cada vez.

Art. 6o. — Las infracciones de esta ley se presumirán imputables a los patrones, salvo prueba en contrario, y serán penadas por primera vez con 100 Bs. de multa, y por las reincidencias, con doble multa o 15 días de arresto.

Estas multas ingresarán a los tesoros municipales de las capitales de departamento donde se apliquen, destinadas a fondos de beneficencia.

Art. 7o. — La presente ley empezará a regir desde el 1o. de enero de 1916.

Art. 8o. — El poder ejecutivo reglamentará la presente ley.

Comuníquese al poder ejecutivo para los fines constitucionales."

El escándalo de la gobernación del Chaco

PROXIMO MITIN POPULAR

Tan desastrosa era la administración de don Alejandro Gancedo en la gobernación del Chaco, que explotó recientemente la indignación popular, y hubo de decretarse la intervención del inspector de la dirección general de territorios, quien inició la investigación de varios hechos graves producidos. La aclaración de una irregularidad comporta el descubrimiento de otra; de ahí que la investigación se complique.

"La Voz del Chaco" suministra elementos con el propósito de coadyuvar a orientar la eficaz acción del gobernador interino. Esta enérgica actitud merece las simpatías de toda la población del territorio.

En la madrugada del sábado suicidóse el oficial primero de la gobernación, interinamente secretario, Ceferino Vallejos, suspendido en sus funciones el viernes último, como consecuencia de las resultancias de la investigación.

Aunque oficialmente se guarda absoluta reserva, se sabe que el suicidió respondió a la imposibilidad de la víctima de entregar un valor a la caja por orden de la intervención.

Considérase que el suicida ha sido víctima de la confianza depositada en otras personas, puesto que su régimen de vida sobria y ordenada le imposibilitaba para malgastar.

Según "La Voz del Chaco", la investigación arroja vehementes indicios de la existencia de una liga de empleados de diferentes reparticiones nacionales, con objeto de hacer una explotación ilícita de los asuntos en tramitación.

El mismo diario pide que se investigue el paradero de una suma de dinero entregada a la gobernación, y proveniente de una subscripción popular levantada en Barranqueras con destino a la reconstrucción del muelle de embarque de pasajeros.

Inserta también el texto de una gravísima denuncia formulada ante el gobernador interino por el comisario inspector de policía suspendido, Manuel Degreef, contra el gobernador Alejandro Gancedo, por usurpación de autoridad y ocultación de un delito.

Se denuncia la falta de pago de la gendarmería de distintos destacamentos del territorio por varios meses, habiendo liquidado las planillas la contaduría general. Además, cítanse otras irregularidades administrativas, llamando la atención del gobernador interino.

Asegúrase que el gobernador Gancedo, adscrito a la dirección general de territorios, efectúa gestiones ante el doctor Plaza a objeto de conseguir la separación de empleados superiores, considerándolos perjudiciales para él.

Coméntase la circunstancia de que el gobierno no haya suspendido al gobernador Gancedo mientras se efectúa la investigación, criticándose que se le mantenga adscrito a la dirección general de territorios, no obstante los graves cargos formulados, llegando la adscripción hasta ejercer superintendencia sobre los gobernadores. Se esperaba que el gobierno lo suspendiera inmediatamente, en homenaje a la moralidad administrativa, hasta conocerse los resultados definitivos de la investigación.

Llama la atención de la opinión pública que el gobernador interino no suministre informaciones a la prensa acerca de la investigación; aunque se tiene confianza en su actuación, el pueblo debe conocer los incidentes que se presentan en el curso de la misma.

Se ha resuelto realizar el jueves próximo un gran mitin de protesta para peticionar al gobierno nacional una intervención total de la gobernación y la separación del gobernador Gancedo, del jefe de policía, Castro, y del director de la cárcel, Ruiz.

El Centro Socialista local celebró asamblea extraordinaria, resolviéndose la adhesión del mismo al mitin, después de animada discusión.

El concejal municipal Jesús Alonso ha sido designado para hacer uso de la palabra en dicho acto, en representación oficial del Centro Socialista.

Mientras esperamos...

El rey Nikita se ha entregado incondicionalmente al gobierno de Austria. Es decir, ha entregado su pueblo de Montenegro a la policía austriaca, como antes lo expusiera a los obuses y howitzers mortíferos, también austriacos. Van mostrando lo que son todos estos señores reinantes.

Y va siendo una larga lista la de estos árbitros de vidas.

Primero fué el sultán de Turquía, que con capitales franceses hizo la guerra a Francia.

Luego, el zar Fernando de Bulgaria, que, obrando como le vino en cuenta, se vendió al mejor postor, prestándose a los más vergonzosos manejos, que un hombre consciente debe repudiar. Los hombres que lealmente reprobaron al buen señor Fernando sus correrías o que sin llegar a tanto no aplaudieron su actitud, reservando la opinión en un digno silencio, no se sabe qué desgraciado fin han tenido.

Después, el rey Constantino, influenciado por la augusta y serenísima mitad de su vida, se ha empeñado en mantenerse en una neutralidad equívoca, contrariando la opinión del pueblo encabezada por Venizelos, y no es de dudar que si Constantino pudiera librarfase de tan molesto enemigo. ¡Pero la historia de las revoluciones enseña que los hombres que simbolizaron al pueblo en sus aspiraciones de libertad son cosa sagrada!

El rey de los creyentes, la paloma encerrada en el Vaticano, también ejecuta trabajos para el mejor logro de sus negocios; tratándose de un modesto ciudadano se diría que hace negocios turbios.

No ha faltado la voz de una mujer en esta bárbara contienda de los hombres: la reina madre de Rumanía declaró que Alemania y Austria eran los dos últimos baluartes del heroísmo y la virtud.

En verdad que es inexplicable esta inconsciencia colectiva de batirse y morir, despreciando todo cuanto hay de puro y noble en nuestras personalidades, para prestarse a los planes elaborados friamente por estos grandes aventureros.

No es posible conocer la verdad sobre las supuestas nobles acciones de cabezas coronadas, que bien pueden ser fruto de la baja adulación de las cortes respectivas; de lo que no es posible dudar es de los inmensos daños y males que estas gentes acarrean.

Analizados los resultados, ¿qué cabe esperar? Sólo un despertar de tantas claras inteligencias adormecidas por los narcóticos que se llaman frontera, dinastía, diplomacia, honor nacional...

Los historiadores, esos que hacen la historia para uso y consumo común, dicen proféticamente: siempre habrá patrias y reyes; y para convencer traen el largo bagaje de datos acumulados en los años de ignorancia de los pueblos.

Pero hoy los pueblos — según la premisa de Mazzini — comprenderán "la fuerza que está en sí mismos y se alzarán" ante la mirada de estos histriones, que sentirán temblar entre sus manos los cetros, mientras las coronas rodarán por el suelo con un simbólico rumor de plomo...

A. LAGORIO.

Movimiento gremial proletario

HACED LO QUE DIGO, Y... CALLAOS

Los monopolizadores de la energía revolucionaria, los caballeros sin tacha ni miedo, que se agrupan alrededor del diario ácrata, siguen impertérritos defendiendo su admirable táctica de emancipar a la clase obrera, que, según una frase que se hizo célebre, consiste en explotar a los explotadores.

Está visto que no hay causa, por mala que sea, que en el vocabulario anarquista (mejor dicho, seudoanarquista, puesto que no tenemos la intención de ofender a los que de buena fe abrazan el credo anárquico) no encuentre una explicación que a los oídos de los cándidos suene a algo ultrarrevolucionario.

Pero poco a poco los cándidos se acaban gracias a los descuidos de los Vázquez y de los Barrera, que, en su afán de libertar al pueblo explotando a los explotadores, no usan siempre de la circunspección, que aun en estos asuntos turbios es un requisito necesario. Estos descuidos resultan entonces un bien para la clase obrera, especialmente la organizada en sociedades de resistencia, porque obligan a los obreros a abrir los ojos y no dar crédito a estos gritones, que incitan a su auditorio a hacer lo que ellos nunca hacen, y si lo hacen, tienen buen cuidado de buscarse compañero en algún sabueso.

Por mucho que influya la malísima situación económica del país en el estancamiento que actualmente se nota en nuestro movimiento gremial, no cabe ni la menor duda, que mucha culpa en su debilitamiento tienen los que de la desorganización de los sindicatos hacen un negocio, que es de espléndido rendimiento, mientras dure.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Avellaneda. — Realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en su local social, Santiago del Estero 1738 (La Mosca), para considerar la siguiente orden del día: Acta; Nombramiento de un delegado; Correspondencia; Asuntos varios.

POR LOS PRESOS DE BERISSO

Organizada por el sindicato de obreros ebanistas y anexos, tendrá lugar, el próximo viernes, a las 8.30 de la noche, en la esquina de las calles Boedo e Independencia, una conferencia pública de solidaridad con los presos de Berisso y de protesta contra el gobierno de la provincia, que prohibe el derecho de reunión.

Oradores: Antonio Zaccagnini, Bautista V. Mansilla, Jenaro Pacheco, y Montesano.

MECANICOS Y ANEXOS

Este sindicato celebrará asamblea mañana. Orden del día: acta, correspondencia, balance, orientación del gremio, informe de la campaña pro-presos de Berisso, y asuntos varios.

F. O. R. A.

Celebrará mañana, a las 8.30 p. m., en Mendes de Andés y Espinosa, una conferencia pública que versará sobre el proceso a los huelguistas de Berisso, y las arbitrariedades de las autoridades provinciales.

EN LA COMPAÑIA LACROZE

Hace algunos días nos hemos ocupado en esta sección del exceso de economía que la compañía hace en los uniformes de sus empleados. Pero también en los coches se nota los efectos del afán de la empresa de limitar los gastos. Tenemos una lista larga de coches motores y acoplados, que no publicamos por su extensión y por lo fácil que es que el público mismo note en muchos de los coches la falta de pintura y la necesidad de composturas.

¿Faltarán acaso mecánicos y pintores a quienes encargar estos trabajos, cuya realización es urgente, tanto del punto de vista de la higiene como de la seguridad en el servicio?

Especialmente los coches acoplados para obreros dejan mucho que desear, y en casos de lluvia no es raro que llueva dentro de estos coches como afuera, y los pasajeros se ven obligados a pasar al coche motor, pagando otro boleto, para no empaparse hasta los huesos.

DE PUNTA ALTA

Nos escribe nuestro corresponsal en Punta Alta que entre el personal civil de Puerto Militar es causa de malestar el atraso en los pagos. Aun cuando se asegura que los fondos necesarios se hallan depositados en la sucursal del Banco de la Nación desde principios del año, no se ha abonado todavía el mes de diciembre.

A algunos obreros que tomaron de entre los escombros algunos pedazos de jabón se les ha tenido incomunicados durante seis días, levantando extensísimos sumarios. No sabemos hasta qué grado pueden haber faltado estos obreros, pero de todos modos el objeto es tan nimio, que la severidad empleada en este caso no guarda proporción con el supuesto delito. Quizá esta severidad habría sido mejor empleada en la investigación sobre las causas del incendio, que la prensa burguesa trató de cargar a los obreros sin el menor indicio de prueba.

DE ROSARIO

A los obreros de los talleres del F. C. C. A. se les ha presentado listas para que sean firmadas por los obreros. Estos, no explicándose el objeto de la recolección de firmas, y desconfiando del uso que de ellas podría hacerse, se negaron a firmar. Al día siguiente volvióse a exigir la firma, habiéndose dado algo que pretendía ser una explicación del objeto, en dos líneas escritas a máquina encabezando la lista. Se dijo que era necesario para el reconocimiento de firmas.

El argumento nos parece bastante extraño. Estos obreros harán bien en pedir explicaciones más convincentes antes de firmar, porque podría resultar que apareciesen peticionando cosas que ni en sueño les ocurrieron.

INFORMACION DEL EXTERIOR

ESTADOS UNIDOS

Congreso de la Unión Internacional de los marinos de América— El pasado mes de agosto se celebró en la ciudad de San Francisco, el 19o. congreso anual de esta institución obrera.

Los debates, que duraron ocho días, tuvieron lugar en el nuevo edificio de la federación de los marinos de las costas del Pacífico. Asistieron al congreso 30 delegados que representaban los siguientes gremios: 6 delegados a los pescadores, 11 a los marineros, 7 a los maquinistas, y 6 a los mozos y cocineros.

La "Unión Internacional de los Marinos de América" está formada por 13 federaciones: 6 de pescadores, 3 de maquinistas, 3 de mozos y cocineros y el sindicato de marineros del puerto de Nueva York.

En el informe del comité central se hacía constar las grandes dificultades que encuentra para organizar a los marineros de las costas del Atlántico, señalando de paso las resistencias que ponen los armadores.

Según el informe financiero, las entradas por cotizaciones sumaron en los últimos 14 meses 12.212 dólares y las salidas 10.338. La mayor parte del capital social se encuentra en poder de las federaciones.

Entre las resoluciones figura la creación de la libreta del sindicado, la de una cotización y un subsidio uniforme para todas las federaciones.

También se ocupó la asamblea obrera de la marca sindical (Label), de la responsabilidad de los armadores americanos, de las modificaciones propuestas a la ley sobre la navegación, y de la situación complicada relativa a la adquisición de la nacionalidad para los marineros.

Los antiguos funcionarios de la Unión fueron reelectos, acordándose celebrar el próximo congreso en Nueva York, en 1916.

ESPAÑA

Congresos obreros — El 19 de diciembre próximo pasado celebróse en el Centro Obrero de Gallarta, un congreso extraordinario de la Federación de mineros de Vizcaya, con objeto de discutir el nuevo reglamento por que ha de regirse dicho organismo.

Para inaugurar sus tareas celebróse un importante mitin de propaganda.

—La Federación de Trabajadores de Pontevedra, ha celebrado su II congreso ordinario.

—El día 19 del pasado mes, tuvo efecto en Valencia, en el domicilio de "La Constructora Valenciana", el anunciado II congreso de la Federación local del ramo de construcción.

—Se han señalado los días 25 y 26 de marzo para el congreso anual ordinario de la Federación nacional del arte textil y fabril. Los temas que hayan de figurar en el orden del día deben remitirse al comité antes del 16 de febrero. Aunque en el anterior se acordó que éste se efectuara en Alcoy, dicho comité propone—teniendo en cuenta que la mayoría de federadas residen en Cataluña—que se celebre en Igualada.

Triunfos obreros — La sociedad de oficios varios, de Begíjar, han conseguido, tras breve lucha, 50 céntimos de aumento en el jornal de los hombres y 25 en el de las mujeres.

—Pidiendo mejoras se declararon en huelga los tranviarios de Murcia, triunfando rápidamente, pues se les concedió aumento en los jornales, siendo admitidos todos los huelguistas y despedidos los crumiros.

—Las tejedoras de fajas de la casa Desiderio Laporta, de Alcoy, han conseguido, después de siete semanas de huelga, jornal mínimo y supresión del trabajo a destajo.

—Las obreras de la fábrica de mechas del Coleyo (Asturias) — recién organizadas — han conseguido un aumento de veinte céntimos en el salario.

—Los portlandistas de Madrid han obtenido un triunfo en la huelga parcial que sostenían con el patrono Oliver y Cía.

Información del interior

LA PLATA

EL FRAUDE DEL UGARTISMO

Las libretas de los vigilantes— La "explicación" del ministro de gobierno

Ha transcurrido el día de ayer sin grandes novedades que añadir al tan conocido asunto de las libretas de enrolamiento. Solamente existe una: la "explicación" que el ministro de gobierno da sobre la célebre nota cuyo texto publicamos ayer, que no llegó al juzgado a que estaba destinado, pero llegó a las redacciones de los diarios.

Dice el ministro que el jueves se retiró a Buenos Aires, desde donde debía enviar la nota; pero, no habiendo regresado el viernes a La Plata, remitió el texto de ella a sus empleados. Dicho documento no pudo firmarse por su ausencia y la del gobernador.

Como se ve, la excusa es rebuscada, y encontrada apenas.

Puede creerse que, por más esfuerzos que haga el señor ministro, no ha de lograr convencer a nadie, por más ingenuo que sea, de que la nota no se remitió por descuido, olvido o cualquier combinación..

Lo que hay de verdad en el asunto es que la lista completa de los agentes de policía no se remitió al juez porque a Ugarte y sus adláteres no les convenía mandarla por dos importantísimas razones: primera, porque de esa manera no se elimina del padrón nacional a los 5000 agentes, pudiendo contar así con 5000 votantes más; segunda: porque el gobierno, al dar la nómina completa de los que revistan como agentes de policía, se ve en la durísima necesidad de dar una explicación de cómo se gastan esas enormes partidas globales, y, además, porque hubiera tenido que incluir en la lista a todos aquellos ciudadanos que de vigilantes sólo tienen el sueldo.

Hoy vence el plazo acordado a los comisarios de la jurisdicción del juzgado de La Plata para que remitan la lista del personal a sus órdenes.

Ayer el ministro de gobierno remitió al juzgado federal la célebre nota que, como ya dijimos, llegó a la redacción de los diarios, pero no al juzgado.

UGARTISTAS Y "REGENERADORES"

Robo de consecuencias

En el comité "regenerador" de la calle 6 y 50, de La Plata, se produjo un robo de consecuencias para muchos pobres ciudadanos enrolados en las filas de los "regeneradores".

El miércoles último, al penetrar en ese local varios adherentes, notaron que los muebles estaban en desorden, y había papeles desparramados por el suelo.

Llamada la autoridad policial, comprobó la existencia de un robo, cuyos autores se habían incautado nada menos que del libro de adherentes.

El caso se explica así:

Los ugartistas no se duermen en las pajas. Hace mucho tiempo que están empeñados en averiguar y descifrar quiénes son los ciudadanos que las van de "regeneradores", y con ese propósito no mezquinan medio alguno para su logro.

Y parece ser que un buen "correligionario de boina blanca" comprendió el anhelo y los deseos de sus rivales, los ugartistas, y por no hacerlos sufrir más, les puso a su disposición el dichoso libro de adherentes.

El hecho no redundará en perjuicio de la "noble causa", sino de aquellos "correligionarios" que son empleados públicos, que serán exonerados de sus puestos por el tribunal de la "regeneración".

PERGAMINO

Peligrosa iniciativa ugartista

La representación conservadora en el concejo deliberante, en la última reunión, presentó un proyecto de ordenanza para "reorganizar" el hospital, que es un verdadero atentado contra la institución.

En efecto, el hospital local, antes de sancionarse la ordenanza de 31 de enero de 1913, por la que se administra, era una verdadera calamidad, donde el desorden y la miseria más impresionante completaban el cuadro, hasta el punto de que era necesario derribar y hachar un árbol para hacer fuego; que no tenía sábanas sino verdaderas "caronas", tal era la suciedad de ellas; que el médico tenía muchas veces que sacar un peso del bolsillo para comprar vendas, para curar al herido que tenía entre manos; que nadie le fiaba ni 50 centavos; que en la dirección de salubridad de La Plata figuraba con clavija "roja" como "peligroso". Bien, pues, a esa vida calamitosa quieren volverlo los politicastros ugartistas con una ordenanza, que pone en manos del intendente el nombramiento de la comisión de vecinos, que lo administraba, y que por la actual ordenanza se elige ella misma después de la primera que fué nombrada por un intendente.

Esta comisión popular ha puesto el hospital a la altura de los primeros de la provincia, como lo han podido ver muchos de los diputados visitantes.

Independizada de la mala política, la administración ha conseguido progresos considerables ampliando los edificios, muebles y útiles y estableciendo una cooperación efectiva del vecindario con cuyo concurso, que llega con las subvenciones a más de 50.000 pesos, presta útiles servicios a 850 enfermos anuales, de los que un buen término medio de los cuales son trabajadores, y publica muy buenas memorias que demuestran su capacidad y organización.

Por la nueva ordenanza el D. E. municipal nombrará cinco vecinos, uno el concejo deliberante, y los otros 4 los designarán las sociedades de socorros mutuos; están, pues, en mayoría segura los políticos, reservándose el derecho el intendente de nombrar el director.

Por fortuna, y para su bien, en el concejo deliberante hay tres verdaderos representantes del pueblo, que se opondrán por todos los medios a su alcance al zarpazo de la viciosa política del ugartismo, que no respeta ni las cosas más sagradas, como son los hospitales, instituciones que defienden la vida de la clase más humilde de la población.

Acusación a la policía

El ciudadano Sterlichio golpeado en el incidente promovido en la barra del concejo la semana pasada, ha iniciado un juicio ante el juez del crimen, y el miércoles varios vecinos irán a San Nicolás a prestar declaración.

Actividad socialista

El Centro Socialista ha iniciado ya profusamente la fijación de carteles para la campaña presidencial. — **Corresponsal.**

LAS FLORES

ECOS DE UNA CONFERENCIA

Días pasados celebróse en esta ciudad una conferencia auspiciada por la facción radical.

A pesar de haberse comunicado a todo bombo que vendrían 13 correligionarios, entre oradores y delegados, sólo concurrieron seis.

Da una idea del fetichismo anacrónico tan arraigado todavía aquí por la miopía política de esta gente, el hecho de llamarse el comité nada menos que "Juventud Horacio Oyanarte". Esto basta y sobra, como rótulo y como contenido de un enunciado que se dice de idealidad política.

Se abrió el acto ya se sabe cómo: cantando el himno, sin cuyo requisito el patriotismo y el honor radicales no están satisfechos.

El presidente de tal "comité" fué el primero en dirigir la palabra.

Aseguró que era "radical, cueste lo que cueste" (textual).

Aludió enseguida a la mala administración municipal, pero guardándose muy bien de informar al auditorio que los dos concejales municipales radicales hacen allí tristísimo papel por su indiferencia y falta de ideas; que cuando concurren se concretan a oponerse en todo a la mayoría conservadora, sin aportar ellos nada por su parte.

El delegado de La Plata criticó el régimen de Ugarte, manifestando que con un gobierno radical estaríamos radicalmente a las mil maravillas (como en Santa Fe y Entre Ríos).

Siguió en el uso de la palabra el obrero "amarillo" Pedro Hoyos, quien, con voz afeminada, leyó un mal discurso, en el que dijo que los obreros ferroviarios veían con agrado la ley de jubilaciones (con el artículo 11), que les habían dado los intransigentes radicales a pesar de la oposición socialista, considerándolos a los primeros como a los iniciadores de todas las leyes obreras, inclusa la de jubilaciones. Bueno es dejar constancia de que este obrero fa-

rroviario "amarillo", que tan descaradamente traiciona a sus compañeros para captarse las simpatías de las empresas ferroviarias y servir de hombre-pantalla al partido radical, gana solamente el mísero salario de $ 2.50 por día. Entre "aplausos y silbidos", terminó su discurso el seudoobrero ferroviario.

El diputado nacional Tomás de Veiga divagó sobre el Partido Socialista, recordando la ley de jubilación de tranviarios de que es autor. Se olvidó de Veiga de citar el artículo que establece cómo se forma la caja de jubilaciones, en la que "las empresas" no contribuyen con nada y el pueblo contribuye con 5 centavos de aumento, los días festivos, en el precio del pasaje de los tranvías. Para terminar, dijo: "sé que después vendrán los socialistas a darles conferencias; pero ustedes no les hagan caso; son unos mentirosos". Se olvidó también de agregar: "pero no como Le Breton".

El delegado de Rauch habló de la naturaleza y de la poesía. Tan pronto estaba en las nubes como en las raíces de las plantas, siendo tan desabrida su oratoria, que resultó un verdadero opio. Muchos oyentes no pudieron soportarla, y se retiraron.

Por fin habló el diputado nacional Horacio Oyanarte, quien, con su ramplona elocuencia, se ocupó de las revoluciones de 1810, 1890 y 1893, comparándolas con el actual movimiento político, "en que saldrá triunfante el partido radical". Hablando de Alem, lo evocó con el poncho al hombro dirigiendo las revoluciones, "como un caudillo, como un hombre guapo, como un buen patriota y mártir como Cristo" (textual). Con este pintoresco cuadro terminó el acto.

Varios obreros ferroviarios, asombrados de que se hubiera terminado el acto, esperaban con gran deseo sentir la voz del famoso don Perfecto Araya, quien debía explicarles la actitud de la diputación radical en la discusión de la ley de jubilaciones, que figuraba como principal asunto en el programa de la conferencia.

Pero dicho diputado no concurrió al acto, afirmando una vez más el poco respeto para sus propios actos, y la evidencia de su mistificación capitalista-obrera.

Fué, pues, una conferencia, de la cual no quedó otra cosa que la sensación del vacío y la ineptitud radical.— Corresponsal.

RIO CUARTO

Ha sucedido aquí lo que inevitablemente tenía que acontecer: el cisma acaba de producirse en la facción local del radicalismo.

Como siempre, los regeneradores han encontrado motivo para asignarse cada uno la virtud del Jordán, tras una revuelta doméstica, suscitada por la duda recíproca del mayor o menor grado de intensidad cívica y patriótica, ha sido lanzado un manifiesto "¡al pueblo de la república!", subscripto por la dirección, administración, redacción y demás personal del diario "El Civismo".

En ese manifiesto se sostiene, a través de una literatura del más puro corte, estilo y sabor radical, que dicho diario no fué en ningún tiempo órgano oficial de la facción, agregando que los verdaderos radicales, los puros, los santos, los inmaculados, los dignos de la gloria eterna, son ellos y no los otros, los contaminados, los ambiciosos, los protervos, etc. Se lee en él parrafitos como estos:

> Conversando con nuestro jefe, doctor Hipólito Irigoyen, le manifestamos que nuestro triunfo era seguro, y por una gran mayoría, basándonos para tales afirmaciones en el éxito asombroso de nuestro diario, que hizo en pocos días cerca de mil subscriptores.
>
> Además, decíamos a nuestro ilustre jefe: recorremos todas las noches los comités, y en nuestras giras hemos podido pulsar exactamente la opinión pública.
>
> Hemos visitado hasta los ranchos más apartados, y en todas partes hemos oído los mismos gritos: ¡viva el partido radical!

Más adelante, refiriéndose a ellos mismos con un poco de inmodestia, pero en el más puro estilo radical, dice:

> ...Y la rectitud indiscutible en los procederes, como lo ha comprobado en forma terminante e irrefutable en su acción de cultor de las virtudes ciudadanas, dejando a su paso y al través de todas las vicisitudes las enseñanzas saludables que emergen de su digno apostolado.

Siempre en el mismo tono, agrega:

> ...Es la prédica (radical), fuera de las normas severas y dignas, patrimonio de los hombres que han vibrado en un solo sentimiento de patria y libertad en un cuarto de siglo de heroicos sacrificios.

Y termina así:

> En estos difíciles y trascendentales momentos históricos, en vísperas de las elecciones de diputados nacionales y de presidente de la república, frente a un enemigo exasperado por la derrota, cuando debe estrecharse las filas para dar con seguridades de éxito la batalla decisiva, el comité departamental da el mal ejemplo, abriendo una fosa para que en ella caiga el invicto partido de los gestos altivos y de las gloriosas tradiciones.

No se puede, francamente, pedir nada más radical que esto.

TEATROS

EL INGENUO MUSIC-HALL

El calor y la pobreza hacen desertar al público de las salas de espectáculos, y las empresas creen conjurar en algo la crisis llevando a sus tablados elementos de "music-halls": duetistas, canzonetistas, bailarinas, ilusionistas... toda la fauna. Se comprende que la gente opte con mayor razón por quedarse en casa.

Los empresarios contaban con los alegres niños bien y los empleados públicos aburridos; pero pasaron los tiempos en que la mayor calaverada consistía en gastarse la vista de tanto mirar fijo a una bailarina más o menos agradable al engaño de las candilejas, y en romper de vez en cuando una botella para denotar originalidad. Nuestra gente divertida no es tan tonta o lo es de otra manera.

El "music-hall" terminó su reinado con la exhibición inofensiva de sus números característicos por los cinematógrafos de la república, alternando con los espeluznantes y desopilantes melodramas y grotescos enredos cinematográficos, para solaz de los niños. Y los niños ya le desahuciaron también. Claro, como que, cuando habían visto un ejemplar de cada especie, ya lo habían visto todo.

NOTAS EXTRANJERAS

"Marí-Hernández, la gallega", de Tirso de Molina — La compañía Borrás-Bárcena, que nos visitará este año, acaba de exhumar en Barcelona, donde realiza una temporada bajo la dirección de Gregorio Martínez Sierra, la "Marí-Hernández, la gallega", de Tirso de Molina. Como se verá por lo que dice "La Publicidad", la exhumación no fué muy afortunada:

"Al señor Martínez Sierra, director artístico de la compañía del Novedades, le debemos, en calidad de espectadores imparciales, toda la verdad. Hombre culto y experimentado, no habría de ver el señor Martínez Sierra con buenos ojos que a la hora de dirigirse a él incurriera el revistero en la doblez que supone disfrazar el pensamiento. Hilvanar unas consideraciones más o menos presuntuosas a propósito del teatro clásico, recurrir a alguna de las innumerables fuentes de información conocidas para hablar de Tirso de Molina y de su teatro, echar mano de los tópicos que para casos como el presente tenemos todos a la mano, hacer todo esto y no decir media palabra acerca de lo esencial, que es a la hora de ahora la interpretación que en Novedades ha tenido "Marí-Hernández, la gallega", será todo lo cómodo y todo lo hábil que algunos quieran. A nosotros, que guardamos al teatro clásico un respeto en consonancia con sus méritos, que suponemos en el señor Martínez Sierra a un hombre curado de ridículos convencionalismos, nos parece lo más acertado decir lisa y llanamente la verdad. Al fin y al cabo, ni la gloria que encubre el nombre de Fray Gabriel Téllez, ni la reputación artística del señor Martínez Sierra, aumentarían un ápice con que mintiéramos nosotros, simples gaceteros sin otro mérito que el de la sinceridad. Perdida o falseada ésta, ¿qué nos queda?

De la representación de "Marí-Hernández, la gallega", en Novedades, queda en pie el propósito, la intención que al exhumar la obra guiara al señor Martínez Sierra. El alcance ha distado mucho de ser el que todos, el señor Martínez Sierra inclusive, esperábamos.

Las circunstancias en que la producción de Tirso de Molina ha sido llevada a la escena, nos han afirmado una vez más en la dificultad inmensa de apelar en nuestros días a determinada clase de obras, que chocan en las tablas con una serie interminable de dificultades. No son las más pequeñas, las que nacen de la falta de educación de buena parte del público y de los actores. Sorprenden al primero, el plan y división de la obra, cuando se ofrece ésta casi en su integridad. Luchan los actores con la falta de preparación, y, por de contado, con la poca costumbre que tienen muchos de ellos de recitar versos e infundir aliento a cosas y personajes de los cuales apenas si tienen noción remota.

Tales inconvenientes, aumentados con una presentación deficiente y la inseguridad hija del temor, cuando no de la falta de ensayos, habían de comprometer el deseo del señor Martínez Sierra de renovar el cartel de su teatro con una comedia de uno de los más grandes genios de la dramática. Mucho antes que nosotros, sabe el señor Martínez Sierra que en tanto puede Shakespeare, por ejemplo, afrontar el rigor del público sin reservas ni quebranto para su reputación, exige Tirso de Molina un cuidado incalculable. Palpita en la obra del primero, como en la entraña de "El alcalde de Zalamea" y de "La vida es sueño", si queremos circunscribirnos a lo nacionalmente nuestro, un fondo de grandeza y de humanismo que por ser de todos los tiempos y de todos los pueblos, llega al público antes y con mayor facilidad que los discreteos y las donosidades que son la base sobre que descansa la comedia enredo y de caracteres de nuestro teatro antiguo.

Una presentación e interpretación esmeradas, nacidas de una preparación lenta y meticulosa, han permitido a María Guerrero incorporar a su repertorio "La niña boba" y "El vergonzoso en palacio". Donado Jiménez, nos regaló muchas veces con su creación "Entre bobos anda el juego", de la que tenía hecho un estudio profundísimo. La señora Bárcena, que sobre tener toda nuestra admiración, posee, como ninguna otra de nuestras actuales actrices condiciones a propósito para encontrar en la encarnación de "la gallega" un éxito personal muy grande, habrá de ver perdida su labor por causas imputables al modo como ha sido la obra montada.

"Marí-Hernández, la gallega" es además "Don Alvaro de Ataide", tanto como "Marí-Hernández". Al señor París, actor que en Novedades ha interpretado el hidalgo portugués, no le ha llamado Dios por el camino de las galanuras. Carece este actor de la prestancia que los papeles jóvenes requieren.

Si no hubo en la representación de "Marí-Hernández, la gallega", un don "Alvaro de Ataide"; si fué estudiada la comedia sin el necesario reposo y presentada con decorado, trajes y accesorios elegidos de prisa y corriendo, ¿qué significan los dos o tres aciertos parciales que en la representación pudieron señalarse?"

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Centro de la 15a. — La nueva C. A. de esta agrupación ha quedado constituída en la forma siguiente:

Secretario general, José Garagiola; de actas, Aquilino Freire Blanco; tesorero, José Alonso; vocales: Victorio Bernachi, Alfonso Medoro, Francisco Peláez Ruiz y Martín Di Feo.

Centro Obrero del Oeste—En la asamblea de socios del 23 del actual, celebrada por el Centro Obrero del Oeste para renovar la comisión, ésta quedó constituída así:

Tesorero, Gregorio López; pro. Isidoro Ferrer; secretario, Humberto Pezzettoni; de actas, Donato Natale; bibliotecarios: José Pietropaulo y Raúl Irarieta; vocales: Pedro López, Alejandro Bergonzi y Victorio Masmalo; revisores de cuentas: Jesús Iglesias y Eduardo Calá.

Centro de la 17a. — Este Centro renovó, en su asamblea del 5 del corriente, la mitad de su C. A., resultando reelectos los ciudadanos Max Wüstefield y Alejandro Castiñeiras, y elegidos como miembros nuevos a los ciudadanos Manuel Andrés Lema y Juan Ricci. Efectuada la distribución de cargos, resultaron: secretario general, Max Wüstefield; de actas, Enrique Belderrain; tesorero, Manuel A. Lema; bibliotecario, Juan C. Hernández; vocales: Francisco Hernández, Alejandro Castiñeiras, José M. Lema, Luciano M. Toustain y Juan Ricci.

Resolvióse reunirse semanalmente, a las 8.30 p. m.

BUENOS AIRES

Campana — En la asamblea general convocada a objeto de renovar la comisión administrativa, ésta quedó constituída en la siguiente forma: secretario general, Patricio J. Cruz (reelecto); de actas, Humberto Mauro; tesorero, Juan Santiago Lomel; vocales: Pedro Fernández, Juan M. Telíz, Pedro Salaberry, Felipe Maisonabe, Carlos Márquez y Francisco Morales.

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

El nuevo director de correos y telégrafos — El poder ejecutivo firmó ayer un decreto nombrando director general de correos y telégrafos, en reemplazo del doctor Roseti, al doctor Carlos A. Aldao, director del Banco Hipotecario y ex interventor nacional en Catamarca.

Se firmó también un decreto aceptando la renuncia presentada por el secretario general de correos, doctor Salvador Carbó, quien ha resuelto acogerse a los beneficios de la jubilación.

Por cobro de pesos — El ministerio de hacienda ha dispuesto que el agente fiscal de la sección capital en turno inicie y prosiga causa civil hasta obtener de la sucesión don Juan B. Rigal el reintegro de la suma de $ 6.689.64 m/n., importe de los pasajes que le fueron facilitados a dicho señor, con intervención de la legación argentina en París, y cuyo pago no ha hecho efectivo a pesar de las gestiones hechas en ese sentido.

También se iniciará causa civil contra el señor Salomón Besker, que adeuda la suma de 118.25 m/n. por pasajes obtenidos en la misma legación.

Los pasajes en cuestión, como otros muchos, fueron acordados por la legación argentina en París, días después de estallar la guerra.

Asistencia pública en los territorios —El 21 del corriente partió para los territorios del sud el doctor Francisco Otero, jefe de la división V del departamento nacional de higiene, quien lleva la misión de inspeccionar los locales de asistencia pública que funcionan en diversas localidades de aquellos parajes.

A su regreso, el doctor Otero promete presentar un extenso y minucioso trabajo, que comprenderá la descripción de los servicios que prestan actualmente dichas instituciones, así como la indicación de las ampliaciones o modificaciones que hayan de sufrir, a fin de organizar sobre un plan uniforme y metódico los servicios de asistencia pública allí donde las municipalidades sean demasiado pobres para poderlos sostener, no obstante reclamarlos la cantidad de habitantes de la región, la frecuencia e intensidad de las epidemias o endemias, la insalubridad de la comarca y todos los demás factores morbológicos que deban tenerse en cuenta.

La gira durará un mes, más o menos, y se extenderá hasta Ushuaia.

Primer congreso farmacéutico argentino — Su próxima celebración — El ministro del interior recibió ayer la visita de una delegación del primer congreso farmacéutico argentino, la que fué a solicitarle su patrocinio en la celebración del mencionado congreso, que se efectuará en julio del corriente año.

Solicitaron al mismo tiempo les fuera concedido el libre franqueo de la correspondencia que dirijan a los diversos puntos de la república, y luego hicieron entrega de la siguiente nota:

"Por iniciativa del decano de las asociaciones científicas argentinas, ha sido sancionada la celebración del primer congreso farmacéutico argentino, que ha de reunirse en esta capital en el año 1916, contribuyendo a solemnizar las fiestas del centenario de la jura de la independencia.

Presentar ante la faz del mundo intelectual argentino un exponente del perfeccionamiento científico a que ha llegado la colectividad farmacéutica en el desempeño de su noble, cuanto humanitaria misión, es hacer obra de positivo interés patriótico y de alta cultura.

Este comité ejecutivo, que tengo el honor de presidir, constituído para llevar a la práctica tan loable idea, al iniciar los trabajos de organización, compenetrado de la grandiosidad de este movimiento, que deberá marcarse con letras de relieve en la historia de la farmacia argentina, ha creído indispensable acogerse al alto patrocinio del señor ministro para dar al acto toda la solemnidad que merece y con el debido respeto así lo solicita."

Correos y telégrafos

Comunicaciones telegráficas — Las líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad, a excepción de las que comunican con el Brasil, que continúan interrumpidas en jurisdicción brasileña.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Avenida San Martín y Cayena, Pampa y Superí.

Dirección de cementerios — El intendente firmó ayer un decreto nombrando director de cementerios al señor Santiago Oliveira.

Impuesto general — Por concepto de impuesto de barrido, alumbrado y limpieza, la intendencia ha recaudado durante el año 1915 la suma de 11.876.228.55 pesos, lo que importa un aumento de 117.143.90 sobre el año 1914.

Se espera que para fines de febrero próximo, al cerrarse el ejercicio administrativo de 1915, el aumento alcance a 150.000 pesos.

Banda municipal — Esta noche, a las 9, dará su retreta en la plaza Pueyrredón, de Flores.

Subintendencia de Flores — Por concepto de recaudación y certificados han ingresado el día 22 del corriente 3.164.77 pesos.

—Se han recibido 3200 solicitudes de propietarios para el pago adelantado del impuesto anual de alumbrado, barrido y limpieza, las que gozan por ese concepto del 5 por ciento de descuento. Para fin de mes se espera serán presentadas unas 1100 más, calculándose el ingreso en unos 210.000 pesos aproximadamente.

Consignación de artículos de abasto —La superintendencia de mercados ha recibido en el transcurso de la semana pasada, 1374 cajones de uva, que fué vendida en las ferias francas y mercados municipales a razón de 0.20, 0.25 y 0.30 el kilo.

También se han vendido en las ferias varias cantidades de duraznos a 0.30 y 0.50 la docena; aves desde 0.70 a 1.20; huevos a 0.50 y 0.60.

Construcción de un mercado — Se han presentado a la municipalidad los planos correspondientes a la construcción de un mercado de abasto en las calles Santiago del Estero 1774 y O'Brien 261.

La superintendencia de mercados aconseja que debe acordarse el permiso transitoriamente, sin incluirlo, si así conviniese, entre los que se expropiarán en el caso de hacerse la municipalización del servicio de abastecimiento público, en cuyo caso se cambiaría el destino al local.

Traslado de una feria franca — La subintendencia de Belgrano solicita de la intendencia el traslado de la feria franca que tiene lugar en la calle Pampa, de Superí a French, a la calle Crámer, de Pampa a Juramento, aduciendo para ello las muchas conveniencias que tendría este cambio por varias razones.

Habiendo estado de acuerdo la superintendencia de mercados en su informe sobre el particular, ha resuelto favorablemente el pedido y en su consecuencia las ferias francas se realizarán en adelante en la calle Crámer, de Pampa a Juramento.

Los taxímetros adulterados — La dirección general de tráfico ha remitido a la intendencia la libreta número 7428 de Andrés González, conductor de la victoria de plaza número 2616, cuyo taxímetro adulterado trabajaba con notable perjuicio para el público.

Asimismo ha dado cuenta de haber comprobado que la victoria de alquiler dirigida por el cochero Vicente Portela, con registro número 1516, circulaba con el númeo 1238 de habilitación falsificada y sin su patente correspondiente. La intendencia ha remitido al señor juez de instrucción en turno estos antecedentes para los fines que correspondan.

Concesión rechazada — Los señores Borthaburu y Cía., fabricantes de manteca, establecidos en la capital, se presentaron a la intendencia sometiendo a su consideración un proyecto de suministro de leche pasteurizada. A este efecto el servicio de higienización y refrigeración de leche debería ser obligatorio y sometido al contralor municipal, constituyendo las fábricas un mercado a donde el tambero remitiría su leche. Los fabricantes se comprometen a instalar las fábricas necesarias para la realización de ese proyecto, comprometiéndose a costear su completo funcionamiento mediante la retribución de dos centavos por cada litro de leche higienizada y pasteurizada que pagarían los expendedores.

De las entradas brutas la municipalidad percibiría un cinco por ciento.

La intendencia no ha hecho lugar al pedido, por considerarlo un monopolio que no puede propiciar.

La clausura del hospital San Bernardo — Los vecinos de Villa Crespo dirigieron ayer una nota a la intendencia para que, reconsiderando lo ya resuelto, se reabriera la estación sanitaria San Bernardo.

En su pedido, los vecinos refutan los argumentos sostenidos por el director de la asistencia pública al informar a la intendencia aconsejando la clausura.

En el mismo día, el intendente resolvió no hacer lugar al nuevo pedido de los vecinos de Villa Crespo. Ante esta resolución, se proponen realizar un mitin de protesta, exteriorizando el desagrado por la medida tomada, como igualmente por los perjuicios que ocasionará a esa populosa zona del municipio.

Noticias varias

Sección 17 — Se avisa a los afiliados que pasen por la secretaría a recoger el carnet nuevo; como asimismo, se invita a los morosos a ponerse en condiciones estatutuarias y a los sintrabajo a recoger también el carnet nuevo con la estampilla azul, sin cuyo requisito no podrán concurrir a la designación de candidatos, que se efectuará el domingo 6 de febrero.

Accidentes del trabajo

En la calle Piedras, entre Independencia y Chile, en circunstancias que Pascual Zaneti intentaba subir a su carro, cayó del estribo del mismo al ponerse el vehículo en movimiento. Zaneti cayó debajo de las ruedas del carro, resultando con heridas en la pierna izquierda.

Fué curado en la asistencia pública con intervención de la comisaría 2a.

—En el interior del molino Río de la Plata, en circunstancias en que el peón Miguel Mancione se hallaba cortando una correa, escapósele el cuchillo, produciéndole una herida en la mano izquierda.

En la vía pública

Menor arrollado por un automóvil — En la calle Caseros y Chacabuco, el menor Vicente Vanselote, que se hallaba jugando en la calzada, fué arrollado por un automóvil particular, resultando con el brazo izquierdo fracturado.

Crónica del delito

Los billetes falsificados — A raíz de la denuncia que formularon recientemente dos vendedores de diarios sobre una falsificación de billetes de un peso, la sección leyes especiales nos informa que el hecho carece de toda importancia.

Se trata de una burda falsificación hecha en papel vulgar y calcada con carbónico, siendo los dibujos retocados con lápiz azul.

Hechos diversos

Incendio en una mercería — Ayer, a las 5 de la tarde, se declaró un incendio en la casa introductora de artículos de mercería, propiedad de Jacobo León Nisin y Cía., situada en Reconquista núm. 741.

Concurrió un destacamento de bomberos consiguiendo extinguir el fuego pocos momentos después.

Las pérdidas alcanzan a 40.000 pesos.

El negocio giraba con un capital de 100.000 pesos, asegurado en diversas compañías por 80.000 pesos.

Aunque aun no se ha establecido las causas que originaron el fuego, parece que éste se produjo por un corto circuito.

Las armas — Aarón Feld, domiciliado en la calle Alsina 986, se hallaba ayer revisando una pistola automática, cuando al hacer girar el [...] examinar su funcionamiento [...] tir que el arma estaba carga[da] [...] un tiro, hiriéndole de graved[ad] [...] vientre.

En una ambulancia de la asi[stencia] pública fué trasladado al hosp[ital] [...] nández.

Federación Socialista Bonaerense

JUNTA EJECUTIVA

Sesión del 18 de enero de 19[16]

Presentes: Amodio, Baliño, [...] dríguez, de Vicente y Dickmann [...]

Acta — Se lee y aprueba el [acta de] la sesión anterior.

Relaciones — La Federación [Socia]lista santafecina solicita el con[curso de] esta Federación para la campa[ña elec]toral que actualmente realiza [...] vo de las elecciones provinciales [...] las circunstancias especiales en [que se en]cuentran compañeros de la provincia de Sa[nta Fe que] trabajan, se acuerda la suma de [...] sos.

Delegación — El Centro Socialista [de] Pergamino solicita que la junta [ejecu]tiva se haga representar en su [...] asamblea extraordinaria, que se [celeb]rá el 30 del corriente, en la que [se tra]tarán asuntos de carácter inter[no. Se] designa al ciudadano Miguel Pi[...]

Campaña electoral — Varios [centros] socialistas informan que en [...] tivas municipalidades se les [...] jar los carteles de propaganda [...] do en cuenta que las municipali[dades] de acuerdo con el inciso 19 del [art.] 51 de la ley orgánica de las [municipali]dades, están facultadas para [...] impuestos, se acuerda dirigirse al [poder] ejecutivo haciendo una cuestión [...] del asunto y reclamando la exención de impuestos para los carteles de [pro]paganda política.

III congreso provincial — El se[creta]rio general, ciudadano José F. [...] informa que el viernes último, en [la se]cretaría de la Federación, se [...] ron las comisiones de propaganda [y or]ganización del congreso en la [si]guiente forma:

Comisión del local: Secretario, [...] V. Cusimano; vocales: Romano [...] Tea, Luis Bellone, Alfonso López, [Fran]cisco Prato, José Picone y José [...]

Comisión de informes: Secretario, [An]tonio Rotger; vocales: Aldebrando [...]natti, A. Vázquez, Francisco de [...] Luis de Carli, Pedro Loyarte, [...] verry y José Lázaro.

Comisión de fiestas y proclamación de candidatos: Secretario, Guillermo [...]rre Bengoa; vocales: Luis [...] Etcheverry, Carlos Bosso, Francisco [...] Carlo, Juan J. Cusimano y José [...]

Propaganda — Los centros de [...]llaneda e Isla Maciel y los [...] de Villa Porvenir, Piñeyro y [...] comunican que organizan un [...] beneficio de sus respectivas cajas [y so]licitan donación de folletos para [...] mios. Se acuerda enviarles 100 [...] "Los extranjeros en la política ar[genti]na", 50 de "El presupuesto de 19[...]" [de] Jacinto Oddone, y 50 del "Régimen [im]positivo de la provincia de Buenos [Ai]res", de Adolfo Dickmann.

—El Centro de Bánfield y el [...] electoral de San Martín remiten [infor]mes sobre asuntos de carácter [...]

—El mismo Centro formula [...] observaciones a los manifiestos [de pro]paganda de las candidaturas de [presi]dente y vice, editados por el C[omité] Ejecutivo nacional.

Gremiales — Se designa a los [ciuda]danos Jacinto Oddone y Román [...] de Vicente para que se trasladen a [Cam]pana a fin de que se informen del [mo]vimiento huelguista que existe en [esa lo]calidad y que realicen los trabajos [que] estimen oportunos en favor de los [tra]bajadores en huelga y en pro del [dere]cho de reunión.

Cotizaciones — La tesorería [infor]ma que desde la última reunión hasta [la fe]cha han abonado cotizaciones los [si]guientes centros: Azul, Villa Mitre, Isla Maciel, La Plata sección 1a., Balcarce, [...]nús (oeste), Exaltación de la Cruz, [Ju]nín, 25 de Mayo, San Martín, Ing. White, Las Flores, Tandil, Arrecifes, Lincoln.

Trámite — La secretaría general [in]forma sobre la correspondencia de [trá]mite remitida por la mayoría de [los] centros federados y varios ciudadanos.

III CONGRESO PROVINCIAL

La secretaría general de la Federación Socialista Bonaerense, [...] a los centros federados que aun no [ha]yan remitido duplicados de las [cre]denciales respectivas de sus delegados al III congreso y la lista de posibles candidatos, que deben hacerlo a la [breve]dad posible, a fin de simplificar la [ta]rea de la secretaría para confeccionar las planillas correspondientes.

INFORME

Se hace saber a los centros que [el] sábado último se remitió un [...] conteniendo el informe de la junta [a] la diputación.

Mañana se enviará por [...] del ferrocarril una nueva partida.

Federación Socialista de Córdoba

Sesión de la junta ejecutiva del 1[...] enero

Presentes: Juliani Deanquín, [...] Deanquín (C.), López, Mulet, O[...] Sem. Ausente, Oviedo.

Acta — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Renuncia — El ciudadano [...] Segat, candidato a diputado [...] renuncia por no reunir las condiciones exigidas por la ley. El Centro de [Río] Cuarto hace iguales manifestaciones al respecto. Se acepta la renuncia del [ciu]dadano Segat y se integra la lista [con] el ciudadano Luis M. Merlo, segundo suplente.

Gira — El Centro de San Francisco remite una nota refiriéndose a una [gira] a efectuarse en esta provincia. Se [acuer]da manifestarle que la junta tra[...] que dicha gira de propaganda se [...] de acuerdo con lo solicitado. El [ciudada]no A. Juliani Deanquín presenta [el in]forme de los gastos ocasionados [por la] delegación a San Francisco y Vi[lla Ma]ría, que suman $ 30,05. Se aprueba.

—La Federación O. Regional Ar[genti]na envía carteles a favor de los [...] de Berisso y solicita sean fijados. [Se] acuerda favorablemente.

Fondo electoral — Se resuelve [abrir] una lista de subscripción para el [fondo] electoral, con las siguientes donaciones: B. R. López, 10 pesos; A. Juliani [Dean]quín, 10; J. Oliver, 10; Carlos [...]quín, 10; Levin Sem, 5. Total, $ [...]

Conferencia — Acuérdase efectuar [un] acto público de propaganda electoral [en] la plaza General Paz. Se designa [orado]res a los ciudadanos J. Oliver y A. [Ju]liani Deanquín.

Comité electoral — Se nombra a [los] ciudadanos Francisco Mulet, A. Ju[liani] Deanquín, B. López y C. Juliani [Dean]quín para constituir el comité [...]

Doctrina Socialista

La desocupación

Tomamos de la segunda edición de "Teoría y Práctica de la Historia" este interesante capítulo, que tiene, fuera de su valor intrínseco como estudio del fenómeno general de la desocupación, verdadera actualidad argentina.

Del desorden y la tiranía capitalistas nada afecta a la clase trabajadora tanto como las alternativas de trabajo excesivo y desocupación forzosa. Sin más recursos que la remuneración diaria de su trabajo, el proletario tiembla ante la perspectiva de no encontrar empleo para sus brazos; y el régimen burgués, con sus ciclos de exaltación y de marasmo, hace que ese temor no sea sino demasiado fundado. Ya los frecuentes cambios de patrón y de lugar, ponen constantemente a cierto número de productores fuera del trabajo. Las transformaciones de la técnica desalojan a los obreros de un ramo, sin que por eso les haya sido preparada ocupación en otro. De esta manera, en muchas industrias norteamericanas, durante los años 1888-1900, de 15 a 62 o|o de los trabajadores perdieron su empleo. Empresas se improvisan para realizar grandes obras en que ocupan ejércitos de trabajadores, y una vez terminado el puerto, el canal o el ferrocarril, esos ejércitos son licenciados sin la menor preocupación por la suerte de los individuos que los forman. Los trabajos de estación, como las cosechas, que para los campesinos autónomos encajan ordenadamente en las tareas del año, toman en la agricultura capitalista el aspecto de ocupaciones transitorias para bandas de trabajadores forasteros.

La naturaleza misma del régimen burgués, en el cual el productor manual no aparece como persona, como un fin en sí mismo, sino como cosa o medio de producción, hace que se considere tan necesaria la existencia de un ejército de reserva de trabajadores, como la de tierras en barbecho y encajes monetarios en los bancos. Sin esa reserva de brazos siempre disponibles, sin la posibilidad de reclutar trabajadores pronto y por breve plazo, el capital perdería la movilidad que tanto necesita en la caza del lucro.

Hasta las modas y las fiestas tradicionales, elevando momentáneamente la demanda de ciertos artículos, son causa de grandes oscilaciones en la tarea de algunos gremios, imponiéndoles por momentos un trabajo excesivo y superfluo, para dejarlos después en la inacción meses enteros.

Y esa irregularidad permanente de la ocupación de los trabajadores tiene en las crisis sus peores momentos. La desocupación llega entonces a su máximum, y tanto más acentuada cuanto menor es el número relativo de productores autónomos, cuanto más centralizados están en un país la producción y el comercio y más absoluto es el dominio del capital. Durante la crisis de 1893-94, los desocupados en los Estados Unidos se calculaban por millones. En 1907, la última crisis, la paralización industrial comenzó antes del krach financiero. En septiembre el trust del cobre convino ya con las otras empresas del ramo en reducir la producción a menos de la mitad; las grandes compañías eléctricas despidieron el 14 o|o de sus empleados, y las dos principales fábricas de vagones redujeron el personal a las dos terceras partes. Después muchas fábricas y talleres pararon por completo, e infinidad despidieron hasta la mitad del personal; otras, como las hilanderías de Nueva Inglaterra, trabajaban sólo cuatro días por semana. En las ciudades no se emprendieron más construcciones; en los bosques del sud y del noroeste el trabajo se suspendió Los ferrocarriles pararon sus obras, disminuyó el número de trenes, y fué despedida una parte del personal de tracción. Multitud de empleados de comercio quedaron sin empleo. Los vapores salían para Europa cargados de emigrantes. A fines de diciembre las uniones gremiales del Estado de Nueva York, que informaron al respecto, tenían desocupados 32,7 o|o de sus miembros. En febrero del año siguiente calculábanse en 180.000 los desocupados de la ciudad de Nueva York, y en 130.000 los de Chicago. Y la crisis norteamericana repercutía en Inglaterra y el continente europeo. Entre los obreros ingleses organizados la proporción de desocupados, comparada con la del año anterior, ha sido como sigue:

Años	1907	1908
Fin de julio . . .	3,7 o|o	8,2 o|o
" " agosto . .	4 "	8,9 "
" " septiembre	4,6 "	9,4 '

A partir de julio de 1907, en las agencias públicas de colocaciones de Alemania la oferta de trabajo ha excedido a la de los mismos meses de los años anteriores; en mayo de 1907, para 100 plazas vacantes, ofreciéronse 100,7 personas, mientras que en mayo de 1908 se elevaba a 161,5 el número de solicitantes; en noviembre de 1907, declarada la crisis, y también como siempre al comenzar el invierno, las ofertas de trabajo se elevaban ya a 149,7 para 100 vacantes, y en noviembre de 1908 la desocupación se había agravado hasta dar 212,4 ofertas para 100 demandas. Un censo hecho casa por casa por las uniones gremiales de Berlín, con la ayuda del Partido Socialista, ha mostrado que el 13 de febrero de 1909 había en la ciudad 101.300 personas sin trabajo.

Entre la masa desorganizada y flotante de los trabajadores no adiestrados la proporción de los desocupados es siempre mucho mayor. Multitudes proletarias quedan de ese modo en las crisis, por meses y por años, desprovistas de medios normales de vida. Hombres jóvenes y válidos son arrojados con sus familias a la más negra miseria, rodeados de poderosos medios de producción que nadie pone en movimiento y de almacenes repletos de mercancías sin salida. Pululan los vagos y mendigos, y la masa desposeída y hambrienta es pasto del vicio, la enfermedad y la muerte.

Y esta inmensa calamidad colectiva este mal moderno de la desocupación, pesa exclusivamente sobre la clase trabajadora, a la cual sus mismos directores y explotadores consideran irresponsable de las locuras y los crímenes del capital.

Juan B. JUSTO.

DEBERES DEL SOCIALISMO

No somos nosotros los que dirigimos la evolución histórica. Depende de factores mucho más poderosos que los partidos y sus deseos. La evolución del proletariado está bastante adelantada para que se encargue aquél del poder? ¿Tendrá las aptitudes políticas necesarias el día en que conquiste el poder? ¿Estará entonces a la altura de la inmensa tarea que le será confiada? ¿Serán interrumpidas sus victorias por derrotas? ¿Será lenta o rápida la evolución política próxima? ¿Quién podrá contestar a estas preguntas? Pero entonces, si no se puede contestar a estas preguntas, ¿para qué sutilizar acerca de la madurez del proletariado? No es sospechando de los que no proclaman en tono perentorio la impotencia del proletariado, como se elevará el nivel de éste.

Nuestro deber no consiste en descorazonar al proletariado en medio del combate, denigrando, sin razón, sus facultades políticas. Consiste, por el contrario, en pedir todo lo posible a las facultades políticas del proletariado y por consecuencia en trabajar con ahinco para aumentarlas de suerte que siempre su facultad productora llegue al más alto grado.

Para cumplir esta misión, no sólo tenemos que organizar el proletariado y ayudarle a obtener las mejores condiciones de vida y de trabajo. Debemos, además, procurar que el proletariado extienda su mirada más allá del círculo de sus intereses profesionales del momento, y que reconozca la gran conexión entre todos los intereses de los proletarios y los intereses de la sociedad en general. Debemos, también, por la altura del objeto que se persigue, elevarle a una vida intelectual más alta, colocarle por encima de la tarea diaria indispensable y que la vida exige bastante imperiosamente ella sola sin que sea necesario insistir más.

Velemos para que la micromanía no degrade al proletariado y su objeto, para que una política al día no ocupe el lugar de una política inspirada en principios y previsora; velemos, en una palabra, para que la insubstancial banalidad no acabe con el idealismo, para que el proletariado tenga siempre conciencia de la gran misión histórica que le está encomendada.

Si desplegamos todas nuestras fuerzas en este sentido, habremos cumplido nuestro deber de socialistas; el éxito de nuestro trabajo depende de factores de que no disponemos.

Carlos KAUTSKY.

Condorcet y el problema social

Ya desde 1792 eran más firmes y vastas las vistas del gran Condorcet. Las comentaré cuando las hallemos directamente expuestas, en el libro inmortal sobre los progresos del espíritu humano, y cuando la trágica lucha de la Gironda y de la Montaña elevará a su mayor grado de intensidad todas las concepciones revolucionarias. Pero desde ahora hago constar que Condorcet estaba preocupado del problema social, de la supresión de la miseria, que estas miras suyas sobre tan gran problema las deslizaba en cualquier otra cuestión. Así el día 12 de marzo de 1792 ligaba la cuestión económica y social al problema de los asignados en la brillante exposición financiera que presentó a la Legislativa, indicando que se podrían establecer "cajas de socorro y de acumulación", es decir, cajas de ahorro, y si bien es verdad que esto no traspasa el círculo de lo que nosotros llamamos la mutualidad, se ve desde luego, se verá mas pronto claramente, que es un gran espíritu revolucionario y humano lo que anima esta concepción mutualista y que Condorcet espera llegar de este modo a la igualdad social, o por lo menos a un equilibrio social que haga de la sociedad humana un tipo sin precedente de felicidad humana.

En una nación que ocupa un gran territorio, donde la población es numerosa, donde la industria ha hecho progresos bastantes para que no solamente cada arte, sino cada parte de las diferentes artes, sea profesión exclusiva de un individuo, es imposible que el producto neto de las tierras o la renta de los capitales basten para el mantenimiento de la casi totalidad de los habitantes y que el salario de sus fatigas y de su trabajo sea para ellos una especie de superfluo. Es, pues, inevitable que un gran número de hombres no tengan más recursos que los limitados al tiempo durante el cual son capaces de trabajar, y esta necesidad trae consigo la de hacer ahorros, sea para su familia si mueren jóvenes, sea para ellos mismos si alcanzan una edad avanzada.

"Toda gran sociedad rica contendrá, por tanto, un gran número de pobres; será, por consiguiente, desgraciada y corrompida si no halla modo de colocar ventajosamente los pequeños ahorros y casi los ahorros diarios.

Si, al contrario, estos medios pueden hacerse casi generales, los necesitados serán un pequeño número; la beneficencia no será ya más que un placer, la pobreza cesará de ser humillante y corruptora, y si existe una constitución bien combinada, leyes sabias, una administración razonable, se podrá por fin ver en la tierra, entregada tanto tiempo a la desigualdad y la miseria, una sociedad que tendrá por objeto y por efecto la felicidad de la pluralidad de los miembros...

Estos establecimientos ofrecerían medios y recursos a la parte pobre de la sociedad; impedirían la ruina de las familias que viven de los ingresos de su jefe; aumentarían el número de los que tienen la suerte asegurada; concebirían la estabilidad de las fortunas con las variaciones que son la continuación necesaria del desarrollo de la industria y del comercio, y contribuirían a establecer lo que jamás ha habido en parte alguna, una nación rica, activa, numerosa, sin la existencia de una clase pobre y corrompida..."

Digamos una vez más que sería prematuro discutir a fondo una concepción que aquí no es más que un incidente.

Pero lo que precisamente llama la atención es el acento de realidad que toman ya desde 1792 las grandes palabras de justicia fraternal y de igualdad. No se trata ya de especulaciones filosóficas.

Es ante una asamblea política, a propósito de un problema preciso de hacienda, donde un legislador acostumbrado a las sólidas afirmaciones de la ciencia anuncia una nueva sociedad, una humanidad "sin precedente", donde el libre florecer de las invenciones y de la riqueza tendrá por fondo, soporte y contrapeso una especie de bienestar general sistemáticamente organizado, un bienestar permanente y general, por encima del cual se deslizarían juguetonas las olas cambiantes de la fortuna y de la vida. No se trata de solicitar, en la inmensa multitud de pobres, algunos hombres de raro valor y llamarlos hacia el ahorro. No se trata de aislar de la masa sufriente los elementos más activos e incorporarlos a un orden social oligárquico. Se trata de dar a todos los hombres, en una sociedad determinada, garantías estables contra la miseria bajo todas sus formas; y la concepción de Condorcet tiene en su conjunto la amplitud que un siglo después tomarán en los estados de la Europa industrial, y bajo la acción creciente de la democracia, del socialismo y de la clase obrera, las instituciones o los proyectos de seguro social contra la enfermedad, el accidente, el paro forzoso y la invalidez. Así, en estos primeros años de la Revolución, al mismo tiempo que se prepara el comunismo de Babeuf y se anuncia con el poder creciente de los proletarios, con los primeros ensayos de tasaciones, con las teorías sobre la propiedad territorial y con la desconfianza que los militantes revolucionarios principian a tener en la clase industrial, el mutualismo, en su forma más atrevida y su tendencia más grosera se anuncia asimismo por las palabras de Condorcet.

¡Y esto que apenas van tres años de las primeras jornadas revolucionarias, en que la burguesía rentista dirigía el movimiento! ¡Cuán rápido ha crecido el proletariado y cuánto ha apresurado el fuego de la acción revolucionaria la maduración de los gérmenes!

Juan JAURÉS.

Nacionalismo e internacionalismo

La democracia social entiende por nación una comunidad de hombres unidos por el idioma y la cultura; sus adversarios piensan, por el contrario, en los estados actuales, fruto de la casualidad histórica. Donde aquéllos dicen comunidad de cultura, estos otros entienden comunidad política; los unos se refieren a un producto social "natural"; los otros, a una "artificial" institución política. Ambos conceptos pueden coincidir; pero la mayor parte de las veces se excluyen. La misma Inglaterra comprende en su seno, aparte ingleses y escoceses, a los irlandeses, que tienen una cultura propia; Francia, a la verdad, representa una absoluta comunidad de cultura; pero hay partes de ella diseminadas en otros países; la Alemania actual contiene una parte de Polonia y fragmentos de otras nacionalidades; Austria Hungría es una mezcolanza abigarrada de distintas civilizaciones, y otro tanto puede decirse de Rusia.

La democracia social reconoce, como ya hemos visto, el derecho de toda nación, en el sentido de una comunidad de lengua, a ser independiente, lo cual supone un sentido de hostilidad a los estados que tienen "sojuzgadas" a otras nacionalidades. Donde la unidad del estado se basa en la unidad de la dinastía, como ocurre en Austria, Rusia, etc., la democracia social es enemiga de estas formas políticas, y su hostilidad tiene también un sentido antidinástico.

* * *

La democracia social es enemiga de la lucha entre las nacionalidades, mejor dicho, entre los estados. Combate la fuerza, porque es "bestial", es decir, porque no sólo siega de un modo cruel vidas humanas, sino que despierta también los instintos animales del bruto que hay en el fondo de cada hombre. Los adversarios de la democracia social consideran la guerra, si no como un beneficio para la humanidad, al menos como un mal necesario. Esta hostilidad de la democracia social hacia la guerra explica su hostilidad hacia el militarismo y el imperialismo, en los cuales ve síntomas o causas de la guerra, y en tal concepto los combate.

* * *

La democracia social no quiere que el nacionalismo degenere en chauvinismo. El reconocimiento de las nacionalidades y de su derecho a la existencia, el reconocimiento de su genio nacional, son, en opinión de los demócratas sociales, cosas completamente distintas de la ceguera nacional y el desprecio a los demás países. "Lo que vemos en el chauvinismo odioso y brutal de ciertas esferas, es tan repugnante, que constituye un obstáculo para la formación de una conciencia nacional, noble y viril". (Pernerstorfer.)

* * *

El "patriotismo" de la democracia social es, pues, distinto en su esencia del que sienten las clases dominantes, en cuanto éstas se hallan identificadas con los estados actuales en que se desarrollan. El patriotismo de estas últimas es un patriotismo oficial político-guerrero. Es oficial porque es inculcado y sancionado por los elementos oficiales. Y es además político, porque el objeto que venera y festeja es la unidad fortuita del estado existente: así, Bélgica y Holanda tuvieron hasta 1830 un patriotismo neerlandés, y a partir de esa fecha, cada una de ellas se hizo un patriotismo propio, belga y holandés, respectivamente; Italia y Alemania, antes de operar su unificación política, tuvieron un patriotismo fragmentario, correspondiente a los estadillos en que se hallaban divididas, y ahora, en cambio, tienen un patriotismo único; Suecia y Noruega han tenido hasta ahora un patriotismo escandinavo, que ha cedido el puesto a un patriotismo sueco y un patriotismo noruego, etc. El patriotismo político se halla ligado por la naturaleza en su actividad oficial a acontecimientos que han tenido gran importancia para la formación de la comunidad política que lo inspira: unificación de los estados federales, triunfos guerreros, y también, por cuanto el patriotismo político se halla representado por la dinastía imperante, a los aniversarios de esta última.

Esta especie de patriotismo no la siente la democracia social, ni se asocia a sus manifestaciones. En general, por hallarse en abierta lucha con la clase imperante, y también por su repugnancia a celebrar ciertas fiestas en unión de los que son sus adversarios. Y en particular, la democracia social se abstiene, por muchas razones, de compartir ese patriotismo político-oficial, ya porque no se aviene a reconocer, o las estima en poco, las comunidades políticas formadas por el azar histórico. "Para las naciones que coexisten en Austria, no puede constituir esto un objeto de patriotismo, porque a todas las ha traicionado por igual". (Pernerstorfer), ya porque (en los estados monárquicos) el patriotismo oficial lleva necesariamente anejo un carácter dinástico, ya también porque ese patriotismo va unido al recuerdo de batallas que la democracia social no quiere festejar, siendo, como es, opuesta a la guerra. Así, pues, la actitud del proletariado frente al patriotismo oficial y político tiene que ser muy distinta, según los diferentes países: a los socialistas rusos les ha de costar mucho trabajo celebrar el aniversario de la casa reinante, y a los alemanes la batalla de Sedán, mientras, por el contrario, los franceses han de celebrar de buen grado la destrucción de la Bastilla, los italianos la toma de Roma, y los americanos el aniversario de la constitución, aunque hayan de asociarse para ello a la clase imperante.

Al patriotismo político opone la democracia social otro que pudiera llamarse "patriotismo cultural". Su actitud ha sido la misma entre nosotros en 28 de agosto de 1899 que en 9 de mayo de 1905. La oposición que existe entre el patriotismo de la democracia social alemana y el patriotismo oficial, puede resumirse en la antítesis Weimar contra Postdam.

Pero este concepto que de la esencia del nacionalismo tiene la democracia social, ¿no se halla en contradicción consigo mismo? Cuando se reconoce y admite el derecho de las nacionalidades a la independencia, ¿qué otro recurso queda sino aceptar los estados históricamente constituídos como la roca firme de las nacionalidades, a menos de no legitimar la recíproca animosidad de esos estados, a menos de considerar las manifestaciones de esa animosidad, la fuerza, como algo inevitable, de adoptar las medidas necesarias para la defensa de la propia nacionalidad (que es lo que más estima cada uno), y aprobar, por lo tanto, el impulso que a los armamentos dan actualmente los estados?

Para los demócratas sociales no existe tal contradicción. A los estados que no tienen una común cultura no les reconocen su legitimidad, por considerarlos no sólo innecesarios, sino hasta nocivos para los intereses de las distintas nacionalidades en ellos englobadas. En el gran estado moderno no ven ellos un fenómeno cultural que sea digno de que se le defienda. Creen, por el contrario, que ese gran estado sólo debe su existencia a intereses capitalistas o dinásticos, que los bienes que en él parecen valiosos, pueden obtenerse del mismo modo, y aun mejor, que en los grandes estados modernos, en las pequeñas comunidades independientes. Pero, ante todo, es que no admiten que entre las nacionalidades pueda haber oposiciones tan profundas que hayan de parar en conflictos y guerras. Estas últimas las consideran como respiraderos de los intereses capitalistas o dinásticos. Pero como al mismo tiempo opinan que el capitalismo y el dinastismo son cosas que pueden substituirse, por el socialismo el primero, por la democracia el segundo, no consideran lógicamente este antagonismo "nacional", mejor dicho, político, como un fenómeno concomitante, fatal y perenne del nacionalismo, sino todo lo contrario, como una manifestación casual y pasajera.

La exactitud de este razonamiento no nos cumple aquí demostrarla, ni de nada nos serviría tampoco someterla a un análisis científico, ya que responde a creencias personales cuya profundidad no es accesible a la sonda científica. Hay que conceder que los grandes estados no son condición necesaria ni para el progreso material ni para el desarrollo mental de los pueblos; toda nuestra cultura germánica data del tiempo en que Alemania estaba dividida en pequeños estados, y ricas en bienes materiales son hoy Suiza, Dinamarca y Bélgica, tanto al menos como Rusia, Austria y Alemania. Hay que conceder también que todos los conflictos que surgen entre los estados modernos son imputables a intereses capitalistas o dinásticos. Pero lo que no puede demostrarse es que el capitalismo pueda reemplazarse por el socialismo, e indemostrable es también la hipótesis de que suprimido el capitalismo, ya no habría entre las naciones conflictos que hubieran de dirimirse por las armas. Cierto es que ningún pueblo habría de "declarar la guerra" a otro porque su cocina sea mala, porque sea falsa su filosofía o incolora su música. ¿Pero no es muy lógico pensar que un pueblo que se multiplicase más rápidamente que otro, siempre habría de sentir la necesidad de expansiones territoriales? Y cuando la tierra esté toda poblada, ¿tal expansión no ha de hacerse a costa de otro pueblo? ¿Y cabe pensar que tal "aspiración expansionista" habría de satisfacerse siempre de un modo amistoso? Sin embargo, éstos son cuidados posteriores, que no afectan a la política del día.

Pero no cabe duda alguna de que, si la democracia social quiere conservarse fiel a sus principios, si ha de llevar adelante su objeto, que es combatir el capitalismo, si no ha de desatender este ideal supremo de una humanidad noble y emancipada, no puede alterar su actitud actual frente al poder político oficial y al patriotismo político. Toda concesión que hiciera al imperialismo, al militarismo y al chauvinismo significaría su suicidio ideal, equivaldría a la negación del socialismo. Por esta razón considero una utopía el querer acoplar el nacionalismo imperialista con el socialismo. La frase "socialismo nacional" encierra una contradicción, si se toma la palabra "nacional" en un sentido imperialista.

Otra cuestión, totalmente distinta, es aquella que se refiere a la parte que la democracia social considera necesaria tomar en la defensa del país y las concesiones que en este terreno se aviene a hacer al régimen imperante, como a diario las hace también en otros muchos. Una concesión de esa clase es el requerimiento de un ejército de milicias, tal como la democracia social alemana lo concibe. Al proceder así, lo hace partiendo de la convicción de que las actuales animosidades que entre unas y otras naciones existen han de perdurar aún algún tiempo, que ningún país no puede ir al desarme sin tener la seguridad de que también los demás van a imitarlo, partiendo, en una palabra, de la convicción de que aun habrá de pasar algún tiempo antes que el socialismo llegue a ser un hecho.

La democracia social alemana ha ido ya muy lejos en sus concesiones sobre este particular. Véase cómo se expresó Bebel en la sesión del parlamento de 7 de marzo de 1904:

"Señores míos, ninguna guerra victoriosa podréis emprender en el porvenir sin contar con nosotros. (¡Cierto! Es mucha verdad!) Si queréis triunfar, habrá de ser con nosotros, no contra nosotros: sin nuestra ayuda no podréis hacer nada. ¡Exacto! ¡Es mucha verdad! en los bancos de los demócratas sociales). Digo todavía más, y es que nosotros tendríamos un grandísimo interés en que si hubiésemos de vernos lanzados a una guerra — supongo que la política alemana va conducida con tal cuidado, que no tendrá que provocar una guerra—, pero si esa guerra estallase y fuese una guerra de invasión, una guerra en la cual se tratase de la existencia de Alemania, entonces — os doy mi palabra — todos nosotros, desde el primero al último, jóvenes y viejos, nos echaríamos el fusil a la espalda y correríamos a defender nuestro suelo alemán, no por amor a vosotros, sino por amor a nosotros mismos y aun a pesar vuestro. (¡Muy bien! ¡Muy bien! entre los demócratas sociales).

Nosotros vivimos y luchamos para transformar esta tierra nuestra, esta nuestra patria, este nuestro suelo natal, esta patria que es tan nuestra como vuestra, y acaso más aun. (¡Bien! ¡Muy bien! entre los demócratas sociales), de modo que sea una dicha vivir en ella, aun para el último de nosotros. (¡Muy bien! en los escaños de los demócratas sociales).

A esto tienden nuestros esfuerzos, esto es lo que queremos conseguir, y por esto nos opondremos en todo al que pretenda quitarnos un palmo de terreno con todas nuestras fuerzas, mientras nos quede un hálito de vida". (Asentimiento entre los demócratas sociales)."

Insistiendo en estas manifestaciones, para completarlas y afirmarlas, decía Bebel en la sesión parlamentaria de 10 de diciembre de 1904:

"¿Es que pedimos en broma el armamento general del pueblo, la milicia general? ¡No; sino porque entendemos que frente al peligro extranjero es necesario que todo hombre capaz de tomar las armas, desde el primero hasta el último, pueda luchar por la libertad y la independencia de su patria: por eso lo pedimos! Habéis sentido accesos de hilaridad al oirme decir, esta primavera, que yo mismo, a pesar de mis años, estaría dispuesto a coger un fusil para defender la independencia de la patria. Habéis tomado a risa mis palabras. Pues hablaba con toda seriedad; ni yo ni mis amigos consentiríamos que el extranjero ocupase el más pequeño trozo de tierra, porque sabemos bien que en el instante en que Alemania sufriese esa desmembración, toda la vida mental y social del país quedaría en suspenso, mientras subsistiese esa partícula de dominio extranjero; que todas las aspiraciones populares se concentrarían en torno de un solo objeto, tenderían únicamente a expulsar al extranjero del país. Y esto provocaría también una evolución que, desde nuestro punto de vista, tendríamos que lamentar y combatir con todas nuestras fuerzas. (¡Muy bien! en los escaños de los demócratas sociales)".

Por estas y otras declaraciones semejantes, reiteradas con frecuencia en los últimos años, muchos socialistas franceses, holandeses e italianos han acusado de chauvinismo a la democracia social germánica.

C. SOMBART.

La nueva síntesis

Apenas parece necesario decir que la filosofía social contemporánea no permanece inalterable por la evolución política y el desarrollo industrial. Paulatinamente se ha ido formando durante este último tiempo la concepción de un nuevo nexo social y de una nueva finalidad de la vida social. Se ha descubierto, o, mejor dicho, vuelto a descubrir, que una sociedad es algo más que un simple conglomerado de muchas unidades individuales, que posee una existencia propia y distinta de la de cualquiera de sus componentes. Una ciudad perfecta es tenida por algo más que por un número de buenos ciudadanos, por algo que debe ser sometido a otras pruebas y pesada en otras balanzas que el hombre individualmente. La comunidad debe necesariamente, ya sea en forma consciente o no, conservarse como comunidad: su vida sobrepasa a la de cualquiera de sus miembros; y los intereses de la unidad individual chocan a veces con los del conjunto.

Aun cuando el organismo social haya sido el resultado de la unión de hombres individuales, el individuo es ahora creado por el organismo social del que forma parte: su vida tiene origen en la vida de éste; sus atributos son modelados por la presión social; sus actividades, ligadas inextricablemente con las otras, pertenecen a la actividad del conjunto. Sin la conservación y buena salud del organismo social, ningún hombre puede vivir o prosperar, y su persistencia está en relación con su finalidad superior. Su motivo consciente para la acción será siempre individual para él, pero cuando dicha acción resulte infecunda para el bienestar social, será tarde o temprano anulada por el conjunto, a menos que el conjunto perezca por el error de su miembro.

Las condiciones de la salud social son, de consiguiente, un problema de investigación científica. Hay en cualquier oportunidad un orden particular de las relaciones sociales que implica en ese momento y allí el mínimum posible de miseria humana en medio de la "ruindad de la naturaleza". Hace cincuenta años se consideraba que la libertad absoluta en el sentido de la independencia individual o "del hombre", con un código criminal, daría por resultado espontáneamente un estado de cosas semejante para cada país; lo que dió lugar a la apoteosis filosófica del "dejad hacer". Hoy cualquier estudioso sabe que semejante resultado, tan optimista, no es creado por los hechos de la vida. Sabemos ahora que en la selección natural, en la etapa de desarrollo que se encuentra la civilización humana, las unidades seleccionadas no son individuos, sino sociedades. Su acción en las épocas primitivas, aunque análoga, es completamente distinta. Entre los animales inferiores, la fuerza física o la agilidad son las cualidades favorecidas: si algún genio enviado del cielo entre los moluscos marinos desarrollara una delicada facultad poética, esta alta cualidad no retardaría su muerte en relación a la de sus vecinos. Cuando se asciende en la escala, la agilidad mental llega a ser la cualidad favorecida; una nueva circunvolución cerebral que indujo al hombre al descubrimiento del fuego y de las herramientas permitió al salvaje inferior ser el conquistador y el sobreviviente a sus semejantes.

De acuerdo con esto, la cultura cerebral se desarrolló muy prontamente; pero aun no hemos comprendido bien que este desarrollo ha sido invalidado en su carácter de atributo "seleccionado" por el organismo social.

Los cultos atenienses, sarracenos y provenzales fueron derrotados en la lucha por la existencia frente a sus respectivos contrincantes, quienes, individualmente inferiores, poseían en aquel tiempo una organización social más valiosa. La nación francesa fué derrotada en la última guerra, no porque el tipo medio de alemán fuera pulgada y media más alto que el francés, o porque hubiese leído cinco libros más, sino porque el organismo social alemán era, para el objeto de entonces, superior al francés en eficiencia. Si deseamos transmitir a la posteridad nuestra influencia directa, y no sólo la excelencia de nuestra memoria, debemos cuidarnos más de mejorar el organismo social del cual formamos partes, que de perfeccionar nuestro propio desarrollo individual. En otras palabras, el desarrollo perfecto y adecuado de cada individuo no es necesariamente el más alto y amplio cultivo de su propia personalidad, sino el cumplir, en la mejor forma posible, su humilde función en la gran máquina social. Debemos abandonar el concepto de imaginarnos que somos unidades independientes, y someter nuestras orgullosas inteligencias, absorbidas en su propio cultivo, a esta dependencia, a la elevada finalidad: la felicidad común. En efecto, la "adaptación directa" consciente substituye rápidamente a la "adaptación indirecta" inconsciente y destructiva de las formas rudimentarias de la lucha por la existencia; y con el adelanto en el conocimiento sociológico, el "hombre" asumirá de más en más, no sólo el dominio de las "cosas", sino también un contralor consciente sobre el propio destino social.

Esta nueva concepción científica del organismo social ha puesto completamente fuera de lugar los estimados principios del economista político y del filósofo radical. Les dejamos navegando alegremente hacia la anarquía en la corriente del "dejad hacer". Desde entonces ha vuelto la marea.

La publicación de la "Economía Política", de Juan Stuart Mill, en 1848, marca convenientemente el límite de los viejos economistas individualistas. Cada nueva edición del libro de Mill se hizo de más en más socialista. Después de su muerte el mundo conoció su historia personal, escrita de su puño y letra, de su evolución desde vulgar político demócrata a socialista convencido.

El cambio de tono desde entonces ha sido tal, que un economista competente, declarado antisocialista, dice con sentimiento que todos los jóvenes son ahora socialistas, como también muchos de los viejos profesores.

En realidad, es principalmente de éstos de quienes el mundo ha aprendido cuán falsas eran las primitivas generalizaciones económicas, y sobre todo cuán incompletas eran como guías para la acción social y política. Estas generalizaciones se encuentran ahora sólo en los artículos de fondo, sermones, o en los discursos de ministros u obispos. El mismo economista ya no las conoce.

El resultado de este desarrollo de la sociología sirve para obligar a una revisión de la importancia relativa de la libertad e igualdad como principio que debe tenerse en cuenta en la administración social. En las celebradas "Finalidades", de Bentham, se coloca la libertad por encima de la igualdad, en razón de que la libertad completa puede sólo conseguirse por la pérdida de la seguridad del fruto del trabajo. Este enunciado es tan verdadero como siempre; pero queda aún por decidirse la cuestión, ¿cuánta libertad?

El análisis económico ha destruído el valor del viejo criterio del respeto por la igual libertad de los otros. Bentham, cuyas bases económicas eran débiles, no prestó atención al tributo perpetuo impuesto al fruto del trabajo de otros que crea inevitablemente la propiedad privada de la tierra. En su concepto, la libertad y seguridad de la propiedad significa que cada trabajador debe ser libre para obtener el producto íntegro de su propio trabajo; y así no aparecía inconsistencia entre ellas. El economista político sabe ahora que con la libre competencia y la propiedad privada de la tierra y del capital ningún individuo puede posiblemente obtener el producto íntegro de su propio trabajo. El estudioso del desarrollo industrial ve, por otra parte, que cada vez se hace más imposible establecer con precisión cuál es por separado el producto de la herramienta de cada hombre. Los derechos de libertad y propiedad completos implican, necesariamente, por ejemplo, la expoliación del arrendatario irlandés en beneficio de lord Clanricarde. ¿Qué se ha hecho entonces el principio Benthámico de la mayor felicidad del mayor número? Cuando los partidarios de Bentham lleguen a comprender la ley de la renta, ¿cuál de los dos abandonarán? Porque ellos no podrán dejar de aprender la lección del siglo, enseñada ya sea por los economistas, los hombres de estado y los "hombres prácticos": que la libertad individual completa, con la ilimitada propiedad privada de los instrumentos de producción de la riqueza, es irreconciliable con la felicidad común. La libre lucha por la existencia entre nosotros mismos amenaza nuestra supervivencia como organismo social permanente y vigoroso. La evolución, declara el profesor Huxley, es la substitución de la ciega competencia anárquica por la coordinación regulada conscientemente entre las unidades de cada organismo. Hace treinta años Spencer demostró la incompatibilidad de la propiedad privada completa de la tierra con el estado democrático moderno, y desde entonces todos los economistas predican la misma doctrina. El radical está llegando rápidamente por propia experiencia a conclusiones similares; y la creciente intervención del gobierno en el funcionamiento de las empresas privadas, el desarrollo de la administración municipal y los impuestos directamente a la renta y al interés, marcan con líneas indelebles el abandono inconsciente que el hombre de estado ha hecho del viejo individualismo y nuestro irresistible des-

lizamiento hacia el socialismo colectivista.

Era inevitable que la "democracia" aprendiera esta lección. Con las masas completamente conscientes de la incapacidad del individualismo para crear una vida social decente para los cuatro quintos del pueblo, debió comprender que el individualismo no podía sobrevivir después del advenimiento de su poder político.

Si la propiedad privada de la tierra y del capital mantiene inevitablemente a la mayoría de los trabajadores continuamente pobres (no por culpa propia) para enriquecer a unos cuantos holgazanes (no por méritos propios), la propiedad privada de la tierra y del capital seguirá fatalmente el camino del feudalismo, al cual sucedió. La historia de la evolución industrial lleva a la misma comprobación; y durante dos generaciones los principales maestros de ética del mundo han insistido en ella. No es de maravillarse, pues, que el ciclo del individualismo desaparezca a nuestra vista.

Es posible, por lo tanto, como lo han sugerido Henry Maine y otros, que la experiencia total del siglo sea un error y que el poder político vuelva una vez más a las manos de un monarca o de una oligarquía aristocrática. Es, en realidad, la falta de fe en la democracia lo que hace que muchos simpatizantes del socialismo no acepten francamente sus principios. No es fácil decir cuál es la faz económica de semejante atavismo político. A medida que la democracia continúe siendo el principio dominante de la administración política, puede predecirse que tendrá en su faz económica al socialismo como anverso, a pesar de las aberraciones de la democracia, que ya han creado aquí y acullá efímeras monarquías o dictaduras románticas. Todo aumento del poder político de los trabajadores será seguramente usado por ellos para su protección económica y social. En Inglaterra, la historia del siglo les sirve como guía y justificación.

Sidney WEBB.

Instrucción pública y popular

Liga de Educación Racionalista — Mañana se efectuarán los siguientes cursos en Belgrano 2552:

De 5 a 7 p. m., música, por los profesores Giordano B. López, Eulalia A. López y Carlos R. Fuster.

De 9 a 10 p. m., francés, por G. Etibaut.

—En breve se inaugurará el curso completo de dibujo por el profesor Juan Meriano.

PARTIDO SOCIALISTA

Convocatoria a elección de candidatos a diputados nacionales por la capital federal

DOMINGO 6 DE FEBRERO DE 1916

El Comité Ejecutivo ha resuelto que el día 6 de febrero se realice la elección de ocho candidatos a diputados nacionales por la capital federal. Se invita, en consecuencia, a los afiliados en condiciones estatutuarias a tomar parte en dicha elección, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la presente convocatoria, aprobadas por el Comité Ejecutivo en su sesión del viernes 21 del corriente.

Día de la elección — La elección de candidatos se efectuará el día domingo 6 de febrero de 1916, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña núm. 254.

Hora de la votación — La votación comenzará a las ocho de la mañana y se clausurará a las once de la mañana. El escrutinio se realizará desde las once de la mañana hasta la una de la tarde. El resultado del escrutinio será dado a conocer durante una hora, desde la una de la tarde hasta las dos de la tarde.

Si la primera votación no diera el número suficiente de candidatos con la mayoría absoluta de votos, se efectuará una segunda votación para completar la lista de ocho. Esta segunda votación comenzará a las dos de la tarde y se clausurará a las cinco de la tarde. El escrutinio de la segunda votación se efectuará de cinco a siete de la tarde, y el resultado del escrutinio se dará a conocer durante una hora, desde las siete hasta las ocho de la noche.

Si la segunda votación no diera el número suficiente de candidatos para completar la lista de ocho con los electos en la primera votación, se procederá a una tercera para llenar los puestos que falten, y la votación comenzará a las ocho de la noche y se clausurará a las diez de la noche. El escrutinio de la tercera votación se efectuará de diez a once de la noche.

Si después de esta tercera votación, el escrutinio no diera resultado para completar la lista de ocho candidatos, el Comité Ejecutivo determinará un día próximo para continuar la elección, hasta integrar la lista dentro de los requisitos del estatuto.

Acceso a la sala de votación — Sólo tendrán acceso a la sala de votación los afiliados que tengan una antigüedad no menor de seis meses y que estén al corriente con la caja de su sección o no adeuden más de tres mensualidades.

Mesas receptoras de votos — En la sala de votación funcionarán cinco mesas receptoras de votos. Los afiliados sólo podrán votar en la mesa receptora de votos que corresponda a su sección, de acuerdo con la distribución siguiente:

Primera mesa — Votarán los afiliados de las secciones 1a. (Vélez Sársfield), 1a. (Liniers), 1a. (Nuevos Mataderos), 1a. (Nueva Pompeya), sección 2a., sección 3a.

Segunda mesa — Votarán los afiliados de las secciones 4a., 5a., 6a., 7a. (San Carlos Norte), 7a. (Caballito Norte).

Tercera mesa — Votarán los afiliados de las secciones 8a., 9a., 10a., 11a., 12a. y 13a. y Agrupación Gráfica Socialista.

Cuarta mesa — Votarán los afiliados de las secciones: 14a., 15a. (San Bernardo), 15a. (Villa Devoto), 16a. (Saavedra), 16a. (Villa Urquiza).

Quinta mesa — Votarán los afiliados de las secciones 17a. (Palermo), 17a. (Maldonado), 18a., 19a., 20a., Centro Socialista Femenino.

Composición de las mesas receptoras de votos — Las mesas receptoras de votos estarán formadas por dos miembros del Comité Ejecutivo, que se turnarán en sus funciones, y los secretarios generales de las secciones que deben votar en cada mesa. Cada mesa deberá funcionar por lo menos con tres miembros, incluso el del Comité Ejecutivo.

Las mesas receptoras de votos funcionarán sin interrupción en las horas fijadas y se clausurarán a la hora señalada para la clausura de cada votación.

Modo de votar y contralor del voto — Los secretarios generales de las secciones deberán tener a disposición de la mesa receptora de votos la nómina de los afiliados de su respectiva sección y la planilla de tesorería que acredite el estado de las cotizaciones.

Los afiliados deberán votar en la mesa correspondiente a su sección. En el acto de entregar la fórmula de voto a la mesa, el afiliado deberá exhibir y entregar su carnet. La mesa recibirá la fórmula de voto y la depositará a la vista del votante. El carnet del afiliado que haya emitido el voto será señalado con una perforación, en la votación primera, y con nueva perforación en cada una de las votaciones siguientes. Será marcado con dos perforaciones el carnet del afiliado que concurra a la segunda votación y no haya concurrido a la primera; con tres perforaciones si concurre a la tercera votación y no ha concurrido a las dos anteriores.

Fórmulas de voto — Las fórmulas de voto estarán a disposición de los afiliados en la sala de votación.

El escrutinio — Clausurada la votación, cada mesa receptora de votos procederá a escrutar las fórmulas depositadas. Los escrutinios parciales serán comunicados al Comité Ejecutivo, y la suma de los escrutinios parciales, que hará el escrutinio general, será comunicada por anuncios expuestos al público, en el local, y por nota de la secretaría a cada una de las secciones de la capital.

Nueva votación — Si el resultado del escrutinio no completara la lista de candidatos, se procederá a una nueva votación, en las horas señaladas anteriormente.

CIUDADANOS QUE FORMARAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS

Primera mesa

Por el Comité Ejecutivo: Francisco Cúneo y José F. Grosso, con los secretarios siguientes: De la 1a. (Vélez Sársfield) Ruperto Castromán; 1a. (Liniers), Enrique Bernis; 1a. (Nuevos Mataderos), Jesús González; 1a. (Nueva Pompeya), Gaudencio Caimi; 2a., Juan Pecoche; 3a., Francisco Vilá.

Segunda mesa

Por el Comité Ejecutivo: Gaspar Cambiaggio y Fernando de Andréis, y los secretarios siguientes: De la 4a., José Morbo; 5a., Alfredo Cechini; 6a., Juan Larrandaburu; 7a. (San Bernardo), Luis Guerie; 7a. (Caballito Norte), Dalmiro Abregú.

Tercera mesa

Por el Comité Ejecutivo: Alejandro Comolli y Basilio Vidal, y los secretarios siguientes: De la 8a., Américo Fusco; 9a., César Ferlini; 10a., Atilio Berluini; 11a., Alberto Galli; 12a. y 13a., M. C. Valle; Agrupación Gráfica Socialista, Higinio Rivas.

Cuarta mesa

Por el Comité Ejecutivo: Adolfo Dickmann y Juan A. Luoni, y los secretarios: De la 14a., Nemesio Aristimuño; 15a. (San Bernardo), José M. Alonso; 15a. (Villa Devoto), J. J. Carca; 15a. (Saavedra), Mariano Ferrari; 16a. (Villa Urquiza, Francisco Huguet.

Quinta mesa

Por el Comité Ejecutivo: Mario Bravo y Agustín Muzzio, y los secretarios: De la 17a. (Palermo), Max Wustelfeld; 17a. (Maldonado), A. Melerini; 18a., José P. Verdi; 19a., D. L. Rosso; 20a., Alberto Cipolla; Centro Femenino, Rosa Berenstein.

Buenos Aires, 22 de enero de 1916.

MARIO BRAVO,
Secretario Gral. del P. S.

La producción de petróleo en Comodoro Rivadavia

Según informes recibidos en el ministerio de agricultura, la explotación de los pozos números 8, 10, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 25 y 29 en la zona reservada de Comodoro Rivadavia, ha producido durante los días 16 al 22 del corriente mes inclusives, la cantidad de 1727 metros cúbicos de petróleo.

Notas agrícolas

Movimiento de la langosta

Provincia de Buenos Aires — En el partido de Arenales los trabajos contra la saltona se hallan bien encaminados. En ese mismo partido el estado vegetativo de los maizales es excelente.

Han sido dominadas las invasiones de Luján. Los restos de saltona escapados a la destrucción comienzan a transformarse en voladora. Tacuarí, Gohan, Arroyo Dulce, Berdier, O'Higgins y otros distritos afectados por la plaga se hallan bajo la acción de un trabajo persistente, y se espera que la invasión será fácilmente reducida.

Provincia de Santa Fe — En Armstrong y Tortugas hay realizados buenos trabajos contra la saltona. El rendimiento de la cosecha en esos distritos se considera de primer orden, estimándose tan sólo en un cuatro por ciento en general los perjuicios ocasionados por la plaga.

Provincia de Entre Ríos — La ciudad de Concordia ha sido invadida por una manga de voladora nueva procedente de la república del Uruguay. En Federación se han salvado íntegramente de la langosta las 5000 hectáreas de maní y tártago que allí se cultivan.

Provincia de Catamarca — El departamento La Paz ha sido invadido en su estación Esquiú por una manga venida del sur.

Provincia de Córdoba — La saltona que existía en el distrito El Carmen ha sido totalmente extinguida. En Espinillal hay saltona todavía, pero se la combate con buenos resultados, según informa la comisaría respectiva. Procedente del este se asentó en la pedanía de Alta Gracia y Bajo Chico regular manga de voladora nueva. Otra corriente del sur y con rumbo norte, pasó por Jesús María, parte de la cual se asentó en la colonia Caroya. En Toledo se registró el pasaje de una manga de sur a norte.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 3a. — Montes de Oca 1769. —Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, integración de la C. A., subvención al Comité de P. G., informe de la C. A., cargos a la C. A., informe de delegados, asuntos nuevos.

Centro de la 15a.—Canning 199. Mañana, miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, conflicto ciudadano González.

Comité electoral de la 14a. — Uruguay 654. Invita a los afiliados con derechos políticos, a la reunión que se celebrará mañana, a las 8.30 p. m., a fin de completar la lista de fiscales y darles las instrucciones pertinentes.

A dicha reunión concurre el secretario general del partido, diputado Mario Bravo.

—Los adherentes que quieran salir a fijar carteles, pueden concurrir esta noche al local del Centro.

Centro de la 15a. — Canning 199. Miércoles, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, fiscales, nuevo carnet, C. E. de Villa Ortuzar y asesinato de Campana.

Centro de la 7a. — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. y de la C. de biblioteca, a fin de proceder a la distribución de los cargos.

Comité electoral de la 6a. — Se invita a los secretarios o delegados de los C. E., nombrados al efecto, de los centros de la 5a., 7a., 8a., 9a., Caballito Norte y comités independientes de Caballito Sur, "Humanidad y Cultura", "Hogar Obrero" y "Del Corralón" a una reunión que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., a fin de cambiar ideas para realizar una manifestación nocturna hasta la plaza de Flores.

Centro de la 19a. — En el local French 2868 se reunirán esta noche los secretarios electorales para convenir la forma de realizar un picnic a beneficio del comité electoral.

Comité electoral de la 10a. — Se ruega a los poseedores de las listas del C. electoral se sirvan devolverlas a la brevedad posible, a fin de regularizar su marcha.

Centro Socialista de la 1a. (Liniers) — El jueves, a las 8 p. m., asamblea ordinaria. Orden del día: acta, correspondencia, balance, continuación de la asamblea anterior, asuntos varios.

CONFERENCIAS

Centro de la 1a. (Mataderos) — Mañana, a las 8.30 de la noche, el ciudadano Lázaro Alvarez dará la primera conferencia familiar, disertando sobre el programa mínimo del Partido, en el local Arrecifes 6563.

DIVERSAS

Comité independiente "Honor y Trabajo" — Jueves, a las 8.30 p. m., asamblea en el local de la calle Araos 2326.

Comité independiente "El Hogar Obrero" — Se invita a los adherentes de este comité a pasar por la secretaría, Venezuela 3744, cualquier noche de 8 a 10, a fin de facilitar los datos necesarios para completar la estadística de socios.

—Mañana, a las 8 p. m., se reunirá la C. A.

Juventud "Federico Engels" — Hoy, en Laprida 329, reunión extraordinaria de la C. administrativa.

Comité independiente de Caballito Sur — Este comité realizará asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: estatutos, cuota, fiesta, varios.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: proposiciones al congreso provincial, nombramiento de delegado al mismo.

Se cita también a los adheridos a los subcomités a concurrir a esta asamblea.

—El subcomité socialista cuartel 1o. realizará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., Orden del día: correspondencia, renovación de la C. A., socios nuevos, balance general.

—El comité electoral permanente se reunirá en 2a. convocatoria mañana, a las 8.30 p. m., en Palaa 501.

San Nicolás — Hoy, a las 8 de la noche, efectuará asamblea extraordinaria el Centro Socialista. Orden del día: acta anterior, conferencia y velada, nombramiento de comisiones pegadoras de carteles y de recepción del orador, facultades e informe del comité electoral, reforma del reglamento de biblioteca, nuevo local, socios nuevos, congreso: delegado y proposiciones.

Chivilcoy — Asamblea extraordinaria el jueves, a las 8 p. m. Orden del día: congreso provincial, discusión de proposiciones, candidatos a diputados y senadores, nombramiento de delegado al congreso.

La Plata — El Centro de la 1a. realizará asamblea hoy, a las 8 de la noche, Orden del día: informe de la J. A., de la C. de B. y tesorería, elección de candidatos a diputados nacionales, proposiciones al congreso, nombramiento del delegado.

Pigüé — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana, a las 9 p. m. Orden del día: designación de delegado al congreso provincial, ídem de candidatos a diputados nacionales y senadores provinciales, proposiciones al congreso.

Puerto de La Plata — Jueves, 8 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: proposiciones al congreso, nombramiento del delegado, ídem de un comité electoral.

Quedan invitados los adherentes del subcomité socialista de Berisso.

Azul — El Centro realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: nombramiento del comité electoral, ídem de bibliotecario, lista de candidatos a diputados, informe de la Federación y diputación, instrucciones al delegado, nombramiento de delegado suplente.

La Plata — El Centro de la 3a. celebrará asamblea en cuarta convocatoria, mañana, a las 8 p. m. O. del D.: congreso provincial, proposiciones al mismo y nombramiento de delegados.

Quilmes — Mañana, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea extraordinaria el el Centro Socialista. O. del D.: informe de la comisión investigadora del asunto Corazza.

Talleres — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria de segunda convocatoria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: discusión de las proposiciones al congreso provincial.

Ayacucho — El Centro de esta localidad celebrará asamblea el viernes, para tratar las proposiciones al congreso provincial y las instrucciones al delegado. Segunda convocatoria.

Lomas de Zamora — El viernes, a las 8.30 p. m., continuación de la asamblea anterior, para la discusión de las proposiciones al congreso provincial.

Bernal — Este Centro efectuará asamblea extraordinaria (2a. convocatoria) mañana, a las 8.45 p. m. O. del D.: proposiciones al congreso provincial.

Adrogué — El domingo, a las 10 a. m., asamblea del Centro. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la mitad de la C. A., proposición cooperativista, nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA.

Lobos — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria el sábado. Orden del día: instrucciones al delegado al III congreso provincial, nombramiento del comité electoral para las elecciones de marzo y abril, informes de todo lo actuado por el comité electoral que corrió con los trabajos de la elección comunal.

DIVERSAS

Talleres — La biblioteca "Juan Jaurés" del subcomité de Talleres. Este efectuará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, renovación de la C. A., asuntos varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Biblioteca "Augusto Bunge". Quedan citados los adherentes a la reunión que se realizará hoy martes, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Entre Ríos 874.

DEPORTES

FOOTBALL

Wanderers de Montevideo 1, Bellas Artes 0 — Este encuentro internacional realizado anteayer en el field del club San Telmo resultó interesante, dado el poder de ambos elevens, adjudicándose el triunfo el team uruguayo por un goal a cero.

Los equipos estaban así formados:

Wanderers: J. Varela; A. Gamberoni y V. Manfredi; J. M. Soler, A. Zilcchi y R. Cicardi; M. Caballero, J. Alonso, D. Cordano, S. Anzuberro y J. C. Costa.

Bellas Artes: J. R. Varela; J. Dalorno y R. Sande; A. Bertolini, M. Pieralini y M. López; M. Rey, V. Cochi, R. Arrelini, N. Lalombarda y E. A. Sande.

San Martín III 2, Neutral III 1 — Por el campeonato de la A. P. de Football jugaron anteayer los cuadros del epígrafe en el field que Argentinos Juniors posee en V. Ortúzar.

El encuentro tuvo agradables alternativas, dado los jugadores de cartel que intervinieron en ambos cuadros, por lo que resultó, en extremo reñido e interesante, el que fué presenciado por crecida concurrencia.

Los teams formaron a las órdenes del referee Pedro Staggi, que actuó correctamente. Eran los siguientes:

Neutral: E. Clerici (cap.); H. Rubbo y J. Colombo; V. Capelletti, J. Zacheo y M. Maturo; A. Rubbo, N. N., I. Amores, H. Urio y C. Adet.

San Martín: A. L. Rotondo; E. Garroni (cap.) y F. H. Bo; J. R. Pozo, J. Mondotte y E. Arienti; M. Ginebra, F. Foscarini, J. J. Pozo, E. Ciancia y W. Forna.

El primer goal fué marcado por Amores a los 28 minutos del primer período; el goal del empate se produjo a los 38 minutos del mismo período, a raíz de un hands tomado por Ginebra y convertido por Mondotte.

El goal del triunfo fué marcado por Sciancia, a raíz de un corner tomado por J. R. Pozzio a los 25 minutos del segundo half time.

Al expirar el tiempo reglamentario el score arrojaba las siguientes cifras: San Martín 2 goals; Neutral 1 goal.

San Martín IV 0 v. Neutral IV 0 — Estos cuadros jugaron antes que las terceras divisiones en el field de Argentinos Juniors, por el campeonato de la A. P. de Football. Empataron sin score.

Libertad v. Pequeños Argentinos — Este encuentro de carácter amistoso se jugó en Núñez, field del segundo, entre los cuadros de tercera división de los clubs citados, resultando muy reñido y equilibrado, dada la rivalidad que existe entre ambos clubs.

El referee Noealy hizo alistar los cuadros a las 3.35 p. m., formando el Libertad en la siguiente forma: Elías Castillo; Lorenzo Ramos y Carlos Pietra; Amador Islas, Eduardo Islas y Nicolás Piedra; Juan M. González, Antonio Barussi, Roberto y Román Fanny y Fernando Gallano.

El centre forward del cuadro local pone en movimiento la pelota, y de inmediato lleva una recia carga a la valla custodiada por Castillo, quien se luce ante varios tiros de los delanteros adversarios. Desde este momento el juego se torna reñidísimo, pero todos los avances se estrellan ante la tenaz resistencia de ambas defensas, terminando el primer half time sin score.

Después del descanso reglamentario se inicia el juego Fanny R., quien en combinación se acerca a la valla local, obligando a la defensa a conceder varios corners sin resultado.

Cuando transcurrían 20 minutos de juego el cuadro visitante obtiene un goal por intermedio de Fanny A., anulado por off side.

Vuelven a atacar los locales, pero interviene Pietra N., pasa la pelota a Fanny R., quien avanza resueltamente por medio del field, y después de esquivar a varios contrarios, burla la defensa local y con un fuerte shot corto marca un goal a los 40 minutos del segundo período; minutos después el referee anunció la terminación del encuentro por un goal a cero.

Homenaje a Mariano Reyna

La comisión pro homenaje a Mariano Reyna, a iniciativa del C. A. Progresista, ha resuelto iniciar las gestiones del caso para obtener, como un homenaje al caído, la realización de los siguientes proyectos: gestionar de la municipalidad de la capital y de las de los pueblos circunvecinos donde posean fields los clubs afiliados a la A. A. de Football la designación de una calle con el nombre del malogrado sportman; colocar una placa de bronce conmemorativa en cada una de dichas calles; conseguir que se incluye en la orden del día de la próxima asamblea un proyecto de amnistía para todos los footballers sobre los cuales pese una pena no mayor de un año de suspensión; gestionar la aprobación de este proyecto.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Nobleza Argentina — Este cuadro de segunda división invita al club River Plate Juniors a jugar un partido amistoso para el domingo próximo en el field del aceptante.

Contestar por intermedio de este diario.

Combinados del Oeste — En la última asamblea efectuada por los socios de este club se designó la siguiente C. D.: presidente, Oven Illán; vice, Florencio Antico; secretario, Luis Bertolino; pro, Ambrosio Cairoli; tesorero, Raúl González; pro, Rogelio Pérez; revisores de cuentas: Alejandro Cauzeria y Antonio Fontana.

Estudiantil Porteño — En la asamblea realizada el sábado por los asociados del club del epígrafe, se procedió a nombrar la nueva C. D., la que quedó constituída en la siguiente forma: presidente, F. Belgeri; vice, M. L. Negri; secretario, J. Negri; tesorero, P. Monzón; pro, Camilo Agrelo; intendente, C. Odicce; vocales: H. Alfano, E. Sánchez y C. E. Feites.

C. A. Bánfield — La C. D. ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente, J. G. Burton; vice, E. Wieberek, secretario, R. A. Thiena; pro, M. O. Villa; tesorero, J. J. Meriggi; pro, J. G. Rhom; vocales: E. Casares, A. Tomasenschy, William Peterson, W. Roscoe y E. Castello; suplentes A. Mander, R. Lugano y M. Figari.

C. A. Federal — Este club, a propósito de las informaciones erróneas de varios colegas, nos comunica confirmando nuestra noticia de días pasados de la fusión con el club A. B. C. y seguirá denominándose C. A. Federal.

Mañana realizará asamblea extraordinaria en el local Méjico 2070.

Racing Club — En el salón Verdi de Avellaneda realizará esta noche la asamblea extraordinaria anual.

C. A. Jockey Club — El sábado ppdo. celebró asamblea un núcleo numeroso de empleados del Jockey Club a los efectos de formar un club, que quedó constituído bajo la denominación del epígrafe.

La C. D. está compuesta en la siguiente forma: presidente, Felipe L. Cardoso; vice, Enrique Quental; secretario, Cayetano Miloto; pro, Federico Correa; tesorero, David Corral; pro, Manuel Cardoso; vocales: José Gómez, Juan Menier, Luis Maldonado, Francisco Rial y José R. Duarte; revisor de cuentas, Carlos Amboldi; capitán del team, Raúl Seria.

CICLISMO

CLUB CICLISTA PALERMO

Habiendo sido nuevamente postergada para el próximo domingo la carrera que debía efectuarse el pasado domingo, denominada "Primer Campeonato Argentino de Velocidad para aficionados de tercera categoría", las inscripciones seguirán recibiéndose en el local social, calle Oro números 2255 y 59, y en el punto de partida a la hora de largada.

El precio de la inscripción es de $ 1 para los no socios, y de la mitad para los socios.

Los premios a instituirse son: 1o. Copa de plata y diploma; 2o. medalla de plata especial y diploma; 3o. medalla de plata y diploma.

Club Ciclista Argentino — Anteayer realizóse por primera vez la gran prueba ciclista denominada Criterium Argentino de amateurs, sobre el trayecto Plaza de Mayo-Arroyo Pinazo-Núñez, organizada por esta institución, alcanzando un éxito halagüeño.

Una concurrencia numerosa de aficionados presenció la señal de partida, que fué dada a las 4.50 a. m. Después de [illegible] corredores una vuelta a la Plaza [illegible] ron en dirección a la Recoleta [illegible] inició el tren a la carrera, que [illegible] punto entraba en su carácter [illegible]

Parga se destacó desde el [illegible] siendo alcanzado por Selmin. En [illegible] dro fueron alcanzados por Savarese [illegible] entrada de la carretera Savarese y [illegible] se desprendieron de Selmin [illegible] con tren fuerte hasta Arroyo Pinazo [illegible] de se fijó el siguiente orden [illegible] Savarese, a las 6.46; Parga, a las [illegible] Selmin, a las 7; Cassero, a las 7.[illegible] chi, a las 7.8; y a pocos metros [illegible] y Dessat.

Finalizó la prueba en el siguiente orden: 1o. Savarese, que fué clasificado campeón, habiendo marcado en el trayecto 1 horas y 20 minutos; los demás corredores de la categoría profesional se clasificaron en el siguiente orden: 2o. [illegible] ga; 3o. E. Cassero; 4o. V. Selmin [illegible]

Amateurs: 1o. A. Secchi; 2o. C. [illegible] met; 3o. J. Cassero; 4o. P. Rouñe [illegible] Fasce; 6o. R. Casal; 7o. A. [illegible] 8. A. Sinobas.

PEDESTRISMO

Sport Club Jorge Newbery — La C. D. activa los preparativos para la carrera pedestre libre para aficionados [illegible] que se llevará a cabo el 6 de febrero sobre el trayecto plaza de Mayo, [illegible] plaza de Mayo.

Los aficionados que deseen intervenir en esta prueba deberán previamente [illegible] su inscripción en la secretaría [illegible] Directorio 212.

AVIACION

La aviación en el Brasil — Comunicaciones recibidas de Río de Janeiro informan que el Aero Club Brasileño ha celebrado una laboriosa sesión, tratando diversos puntos referentes al fomento de la aviación en ese país.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 32.500 a 92.50, mil a 92.[illegible] a 92.50, 1500 a 92.40, 21 mil a [illegible] mil a 93, 68.500 a 92.70; total [illegible]

Id. enero 25: 23 mil a 92.50, [illegible] 10 mil a 92.80; total 43 mil.

Id. fin de mes: 20 mil a 92.[illegible] a 92.50, 10 mil a 92.30, 10 mil a [illegible] 10 mil a 92.30, 10 mil a 92.[illegible] 93, 10 mil a 92.80, 10 mil a [illegible] tal 110 mil.

Id. febrero 15: 10 mil a 92.[illegible] a 92.70; total 40 mil.

Id. febrero 29: 10 mil a 92.[illegible] 92.50; total 20 mil.

Id. 1a. serie — Al contado: [illegible] 92.40, 17 mil a 92.50, 7 mil a [illegible] 31 mil.

Id. enero 25: 10 mil a 92.70, [illegible] 92.30, 70 mil a 93; total 9[illegible] mil.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 37 mil a 88.50.

Bonos M. de Pavimentación [illegible] —Al contado: 11.500 a 71, 20 mil a [illegible] 5 mil a 71, 12 mil a 71.20; total [illegible]

Id. febrero 29: 20 mil a 72.

Empréstito municipal de 1897 — Al contado: 3500 a 90.

Obligaciones del Banco de la Provincia —3000 a 67.

Empréstito conversión 2 1/2 [illegible] —Al contado: 10 mil a 32, 3 mil a [illegible] total 13 mil.

Nuevo Banco Italiano — Al contado: a 210.

Banco Español — Enero 25: [illegible]

Sociedad Argentina de Edificación — Al contado: 29 a 30.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina [illegible] a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 49.
" Portugal, a 1.31.
" Estados Unidos, a 104.[illegible]
" Chile, a 48 3/4.
" Francia, a 5.56.
" Italia, a 6.21.
" Bolivia, a 48 3/4.
" Alemania, a 4.96.
" España, a 4.98.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de conversión ascendían a $ 229.[illegible]

Bonos por oro depositado en las [illegible] ciones, 66.299.060.120.

La circulación monetaria [illegible] quel y cobre se eleva a pesos [illegible] nacional 987.754.533.90.

GANADOS

Toros, de pesos 138 a 1[illegible]
Bueyes, de pesos 173 a 1[illegible]
Novillos, de pesos 187 a 1[illegible]
Vacas, de pesos 156 a 194.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Cereales

[illegible]

CUEROS

Potros, de pesos 5.45 a 7.
Nutrias, de pesos 2.50 a 3.50.

AVES

[illegible]

PATATAS

[illegible]

CORREO

N. Marterello — Su artículo irá en la página "Ciencia y educación", del [illegible] próximo.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 1

H. G. WELLS

LA PAZ DEL MUNDO

(ENSAYO)

I

A no dudarlo, en todo el pasado de la humanidad no ha habido tanta gente convencida del horror de la guerra, ni una proporción tan considerable de seres que ansían darle fin, arreglando los asuntos del mundo de tal suerte que este inmenso cataclismo, hecho de privaciones, de sufrimientos, de destrucción y de matanza que se prosigue en Europa, no pueda renovarse jamás.

El autor del presente ensayo forma parte de esa gran mayoría. Desea, dentro de lo posible, concluir definitivamente con la guerra, disponiendo las cosas de modo que, cuando alguna crisis inevitable se produzca, ella sea menos cruel y horrible.

Mas, desear y obtener, he aquí dos cosas bien diferentes. Que la aspiración hacia la paz mundial es casi universal, ello no significa que sea realizable. Puede haber faltas en nosotros, influencias no sospechadas, interiores y exteriores, que trabajen en el sentido de vencer los sentimientos superficiales.

Si se quiere que la paz se establezca definitivamente, no sólo hay que desear la paz, sino "quererla" imperativamente. Si sobre cien hombres, noventa y nueve desean la paz sin ocuparse de ella en forma alguna, el único que permanezca aparte se armará y restablecerá la opresión y la guerra.

La paz debe ser organizada y mantenida.

La monstruosa catástrofe actual es el resultado de cuarenta y tres años de armamento mundial sistemático, hábil e industrioso. Mediante un desarme igualmente sistemático, hábil e industrioso, sólo así, podremos llegar a siglos de paz.

No se necesita ninguna excusa para discutir sobre la forma en que la paz debe organizarse y establecerse al finalizar esta guerra.

Voy a establecer y a considerar, con la escrupulosidad de que puedo ser capaz, las fuerzas en favor de una organización de la paz y las fuerzas en favor de la guerra. Haré lo posible para diagnosticar el mal de la guerra.

Quiero exponer, por mí mismo primero, y después con la cooperación de otras personas, lo que debe hacerse para impedir la continuación y la recrudecencia de la guerra.

Semejante propósito es manifiestamente el primer paso hacia cualquier pacificación del mundo. Paso tan urgente que, como es de suponer, numerosas personas trabajan también en idéntico sentido. Es una especie de exploración científica de un género particular.

Cada uno de nosotros descubrirá buenas verdades y un número considerable de errores. Las verdades serán siempre las mismas y los errores han de chocar entre sí mutuamente.

Pero es claro que en este asunto no hay una simple panacea; únicamente por la voluntad y la persistencia indicaremos el concepto general sobre la ruta que deberá seguir la multitud que desea la paz.

Es bueno señalar que en todas las personas hay un cierto desacuerdo en cuanto a la guerra. Todo hombre está dividido contra sí mismo. En conjunto, la mayoría deseamos la paz; pero no hay quien no tenga algún sentimiento belicoso adormido y que puede despertar, o alguna admiración oculta por los heroísmos y por los atractivos que de la guerra se imaginan.

Estoy sentado ante mi mesa de trabajo para escribir sobre la paz del mundo; mas, antes de instalarme, leí el diario de la mañana y, con especial preferencia, la lucha entre el "Sidney" y el "Emden" en las islas Cocos.

Confieso haber experimentado una inmensa satisfacción con la descripción de los implacables golpes dados al "Emden" por los cañones del navío australiano. Hay una sensación de grandeza, una magnífica inmensidad entre los numerosos hechos crueles de la guerra; ellos provocan una especie de vigorosa exaltación.

Tenemos en nosotros esta pasión destructiva, y de nada sirve decir que no la tenemos. Lo primero que debemos hacer en pro de la paz del mundo es gobernar este sentimiento; para llegar a ello nada tan eficaz como tener permanentemente en el espíritu la otra faz de las realidades de la guerra.

En lo que a mí respecta, tengo en la mano cierta carta de una doctora muy capaz que recientemente acaba de llegar de Calais.

El tétanos, la gangrena, los hombres heridos y vendados con telas sucias, tendidos de manera lamentable en lugares húmedos; hombres sin heridas pero tan castigados por los horrores glaciales de las trincheras del Iser que se han vuelto casi locos; he ahí de lo que se compone su cuadro.

Un joven oficial le hablaba de las operaciones, de las ciudades y aldeas devastadas, de la putrefacción de los soldados y de los caballos muertos, de sus hombres heridos o mutilados, de la lista de los camaradas que había perdido.

—De repente echó a llorar. Lloró con cálidas lágrimas, como si fuera un niño al cual mucho se le había regañado, y nada pude hacer para consolarlo.

Era un hombre robusto y bravo y a ese estado le condujeron tres meses de guerra.

En esa carta hay todavía lo que sigue:

"Había un número casi suficiente de médicos belgas, pero faltaban enfermeras, salvo algunas jóvenes francesas poco al corriente, escaso material y ni un lugar para una cirugía conveniente. Se nos habló de una casa que contenía sesenta y un hombres y ni un médico ni enfermeras — la mayor parte murieron sin recibir la menor asistencia médica. La señora N... y yo, el miércoles siguiente, encontramos cuatro hombres, acostados sobre paja, con heridas en los pies y en las piernas, que no habían sido vendados desde el viernes y sin examen médico. Agregue a eso los centenares de heridos que, pudiendo caminar, buscan refugio en cualquier rincón o entre los numerosos soldados belgas y franceses que se hallan de guarnición en la ciudad.

¡Cómo si este infierno de miseria no fuera suficiente, estaban también los refugiados! No eran sólo belgas, como yo lo imaginaba, sino franceses. Parece que los dos ejércitos inglés y francés tuvieron que evacuar la población civil de toda la zona combatiente—tanto para impedir el espionaje y la traición (que no faltan en ambos ejércitos) como porque ella se moría de hambre. Esos refugiados fueron enviados a Calais, y de ahí en buque hasta el Havre. El último domingo por la noche desfiló un cortejo sin fin, bajo la lluvia despiadada, desde la estación hasta los muelles.

Cada familia tenía un cochecito de niño (de los más cómodos) sobre el cual iban amontonadas, con algunas puntas de pan, algunas mantas enrolladas, bajo las cuales, cuando se miraba de cerca, se advertían dos pequeños niños que gritaban. Había pocos jóvenes; la mayor parte eran niños llorando, con las caritas espantadas, y desdichados ancianos, hombres y mujeres, encorvados por la edad y el sufrimiento. Aquello parecía demasiado horrible para que fuera cierto; aun cuando nos codeaban al pasar ante nosotros, bajo la lluvia, no podíamos creer que esos seres abatidos fueran reales. Parecían sobrenaturalizados por la miseria de una manera extraña. Algunos durmieron en las salas de patinaje, en los depósitos; otros a bordo del "Almirante Ganteaume" (1) (¿quién habría podido imaginar que a los horrores del destierro, esas gentes, al día siguiente, tendrían que agregar los horrores del naufragio?); otros permanecieron parados toda la noche, en la sala de espera, frente a nuestro hotel. Eso duró toda la semana y continuaba cuando partimos."

(1) El "Almirante Ganteaume" fué destruído por un submarino alemán.

Sin embargo, yo sentí una impresión agradable, al pensar en las bombas que hundieron al "Emden", con los hombres a bordo del "Emden", y cuando leí, el otro día, que los cañones de la marina habían destruído más de [illegible] mil hombres en las trincheras de los alrededores de Middelkerque, observé que "marchábamos bien".

Es solamente "en el conjunto" que nosotros, los que deseamos concluir con la guerra, odiamos y condenamos la guerra; volvemos a caer en el [illegible] y si olvidamos ese sentimiento belicoso y esta admiración por los golpes certeros que oculta nuestro natural, emprenderemos nuestra obra en condiciones irremediablemente defectuosas.

Consideremos las fuerzas opuestas a la pacificación del mundo, las fuerzas que trabajarán abiertamente y de una manera definida por la conservación de la guerra como condición humana. Y no olvidemos nunca, sobre todo, que las fuerzas que están "por" una cosa son casi siempre más unidas, más concentradas y más efectivas que las fuerzas que están contra esta cosa.

A los que estamos contra la guerra y queremos detenerla, nos acompaña una multitud de razones.

Hay en la vida otras cosas que preferimos y que la guerra malogra. Algunos queremos entregarnos al arte, a una vida industriosa en la ciudad o en el campo, a los estudios científicos, a los placeres de cualquier naturaleza que sea, o a una vida de religión austera o no. Pero todos estamos de acuerdo en ocupar nuestro espíritu en lo que no sea la guerra.

(Continuará).

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días, a todos los acreedores de MAURICIO MUCHNIK que deben comparecer a la audiencia del día 4 de febrero a la 1.30 p. m. a la sala de audiencias del juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores solicitada por dicho señor.— Buenos Aires, diciembre 23 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|29|1.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BATTISTONI y doña MARIA CATALINA BERUTTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1915. — Doctor Ricardo Bellini, secretario. V|28|1.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA IVONNE BELOEIL de CHAILLOU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1915. — Doctor Fermín M. Alsina, secretario. V|9|2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

SUCURSAL MENDOZA

Por ejecución judicial. — Finca en el departamento de San Rafael.

Préstamo No. Ho 185|15227—Serie C. H. A. 6 o|o de $ 8.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia 165, el día VIERNES VEINTIOCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, calle Carlos Pellegrini entre Chile y Francia, con superficie de 1074 metros 65 centímetros cuadrados, conteniendo una casa habitación compuesta de 5 piezas principales, galería y demás dependencias. Contiene también un cuerpo de edificio destinado a fábrica de cemento y mosaico.

Sus límites son: norte, testamentaría José Borsani; sur, calle Chile y José Germanó; este, calle Carlos Pellegrini y José Germanó, y oeste, C. Parietti y Santiago Lucero.

BASE DE VENTA: $ 10.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.644 con 307 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Mendoza.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 14 de enero de 1916.

V|28|1|916.

SUCURSAL PARANA

Por ejecución judicial. — Campo en el departamento de Paraná, distrito Sauce, con superficie de 157 hectáreas, 57 áreas y 89 centiáreas.

Préstamo No. Ho. 1|137. Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 10.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires 135, el día LUNES TREINTA Y UNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, un campo ubicado en el distrito Sauce, departamento Paraná, con superficie de 157 hectáreas, 57 áreas y 89 centiáreas, con su población principal y demás edificado y plantado, lindando: al norte, con doña Ramona Lencina; al sur, con don Evaristo Romero; y al este y oeste, con don Ceferino Zalazar.

BASE DE VENTA: $ 12.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 10.000, que reconoce la propiedad reducida hoy a $ 9.219 con 11[illegible] milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 17 de enero de 1916. V|31|1.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

BOLIVAR 1864

1a. CONVOCATORIA

Buenos Aires, enero de 1916.

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de enero a las 2 p. m., en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de cuatro directores titulares y un suplente.
3o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

JUAN A. LUONI,
secretario.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados, con arreglo a lo dispuesto en el art. 44, inciso 8o. de la ley (5 a 100 pesos), si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m.

El secretario general.
V|29|2|916.

Vapores

FOLLETOS INTERESANTES

Por el doctor ENRIQUE DICKMANN

Cartas europeas	$ 0.30
Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
La conquista del gobierno comunal	" 0.20
Historia del 1o. de Mayo en la R. A.	" 0.20
Inmigración y latifundio	" 0.20
Nuestro régimen fiscal	" 0.20
Ideas e ideales	" 0.45

Pedidos a la librería de "La Vanguardia".

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Justo Juan B.—La moneda	$ 1 —
—El impuesto sobre el privilegio	" 0.10
—El "realismo ingenuo"	" 0.10
—El socialismo	" 0.15
—La teoría científica de la historia y la política argentina .	" 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo)	" 0.15
—El socialismo argentino . . .	" 0.20
—La obra parlamentaria 1912|13	" 0.30
Repetto Nicolás—La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios	" 0.15
—El régimen municipal	" 0.10
—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
—Jornada máxima y salario mínimo	" 0.10
—Las pinturas a base de plomo	" 0.10
Dickmann Enrique—Cartas europeas	" 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina . . .	" 0.20
—Inmigración y latifundio . .	" 0.20
—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
—Nuestro régimen fiscal . . .	" 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
De Tomaso A.—Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación	" 0.20
—El monopolio del azúcar . . .	" 0.20
—Las finanzas argentinas . . .	" 0.15
—La jornada legal de trabajo .	" 0.15
—El estado y la iglesia	" 0.15
Dickmann A.—Los argentinos naturalizados en la política . . .	" 0.30
—Régimen impositivo de la provincia de Buenos Aires . . .	" 0.10
Del Valle Iberlucea—Las leyes de excepción	" 0.10
—El fósforo blanco en la industria	" 0.10
—El presupuesto científico . .	" 0.20
—La guerra europea y la política internacional	" 1.—
—Las cortes de Cádiz	" 0.60
Jiménez A. M.—El trabajo nocturno de los panaderos	" 0.10
Zaccagnini A.—La jubilación obrera ante el congreso	" 0.10
Oddone J.—El presupuesto . . .	" 0.10
Barret Rafael—Lo que son los yerbales	" 0.30
Jaurés Jean—Conferencias (colección)	" 0.40
Marx C. y F. Engels—El manifiesto del Partido Comunista	" 0.15
Frugoni Emilio—El impuesto desde el punto de vista sociológico .	" 0.60
Villarroel R.—Hacia el ideal democrático y humano	" 0.20
—El problema religioso-político-económico y social	" 0.20
—Los fundamentos de la democracia	" 0.20
Franza F.—A las madres	" 0.15
Partido Socialista—La huelga general	" 0.40
Pouget E.—La confederación general del trabajo en Francia . .	" 0.30
Varios—Sindicalismo y socialismo .	" 0.30
Zola—¡Yo acuso!	" 0.30

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

Apareció el libro

RECUERDOS DE PROVINCIA, por Domingo F. Sarmiento. Un tomo de 333 páginas. Precio, $ 1. En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1065; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 635; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658. Británico, Perdriel 74; Argerich, Plazón 543; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102. Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4209; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859 de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 565, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m. de 12 m. a 5 p. m y de 8 a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.
"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
"Teresa Mañé", Alzolaguirre 2818.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superi y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 663; 3a. Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673, 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 10a., General Urquiza 559; 11a., Díaz Vélez 4056, 12a., Senillosa 642. 13a., Arenales 1640; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2767; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 146; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 643; 31a., Guanacache 5245; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nueva 650; Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1429.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901: domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.
Escolar Sarmiento, Charcas 1081.
Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.
Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.
Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517, 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 155; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1038; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Seguróla 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 254; 32a., Isabel la Católica 1261.

ESPECTACULOS

TEATROS

MARCONI — Compañía española de óperas y zarzuelas Aida Arce.

NACIONAL — Corrientes 960 — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES —Callao y Paseo de Julio. — Diversiones al aire libre: teatro Romano, atracciones mecánicas, ferrocarril escénico, el boby, water chute, las olas, rueda gigante, canal misterioso, aeroplano, exhibición de indios Los Himalayas, bandas de música. — Domingos y días feriados, tarde y noche, fuegos artificiales. — Entrada: días hábiles, una persona mayor con 4 niños, $ 1; noche y domingos tarde, $ 1, niños 30 centavos.

CASINO — Maipú 336. — Hoy, gran suceso de la compañía lírica mimo-cómica-dramática y de bailes del célebre artista Molasso. 1a. parte, acto de concierto por la compañía del Casino; 2a., La petite Gosse, por Molasso; 3a., acto de concierto por la compañía del Casino; 4a., La mimada por Molasso. Programa monstruo. — Entrada general, $ [illegible]; paraíso, 0.60.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de variedades.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinée a las 2.30, noche, a las 8.45.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo — la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CENTROS SOCIALES

Idea Feliz — La C. D., animada por los brillantes éxitos obtenidos en las fiestas anteriores, activa con entusiasmo los trabajos tendientes a la fiesta que realizará el 5 de febrero en el salón Sáenz Peña 242.

El cuadro social ensaya activamente las siguientes obras: "Los tigres", "Las dos joyas de la casa" y el juguete "El teniente cura". Además, el aficionado Bartolomé Girbau interpretará el monólogo "El Presidario", y el cuadro infantil el chistoso diálogo "Cha digo... con la pebeta". Finalizará la velada con un baile familiar.

Podestá-Ballerini — Grandes proporciones promete alcanzar la velada teatral y baile que esta sociedad realizará el sábado en el salón Rincón 1141.

El cuadro social pondrá en escena el drama "El indio", y las obras "El patrón" y "Academia de declamación".

La Boheme — En confraternidad con el Orfeón del Oeste, se realizará el domingo una matiné danzante en el local Paraná 555.

La Tosca — Promete resultar muy lucida la tertulia d'urna extraordinaria que llevará a cabo el domingo en el salón Angusteo.

Amenizará la fiesta una buena orquesta.

EL TIEMPO

La temperatura mantúvose ayer bajo la normal, llegando la máxima a 23.6 grados a la 1.45 p. m., y la mínima fué de 9.6 a las 6 a. m.

Por la tarde sopló viento con bastante fuerza, alcanzando su velocidad extrema a 52 kilómetros a las 12.5 p. m.

El sol alumbró durante 12 horas.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 760, 758, 758; temperatura del aire: 17.2, 23.3, 16.4; humedad relativa: 68, 29, 55; dirección del viento: O., O., NO.; velocidad del mismo: 7, 18, 7.

Anoche a las 8 reinaba tiempo claro y bueno, excepto en el sur de Buenos Aires, donde estaba nublado y habían caído lluvias ligeras durante el día.

Prevalecían vientos del oeste en Buenos Aires, y del sur en las demás provincias.

La temperatura había subido, excepto en Corrientes, pero todavía se encontraba varios grados bajo la normal en todas partes.

La presión atmosférica había subido en el noroeste del país, donde anoche estaba el centro del área anticiclónica; en todas las regiones ha habido un descenso general.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno, excepto en el sudeste de Buenos Aires, donde es probable que ocurran ligeras lluvias. Temperatura en ascenso en todas partes. Mañana tiempo bueno, con temperatura en ascenso en todas partes.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue aumentando.
Paraguay — Volvió a crecer en Formosa y Bermejo.
Salado (Santa Fe) — Estacionario.
Paraná — Crece lentamente en su curso superior.
Uruguay — Crece despacio.
De la Plata — Bajó 20 centímetros.
Limay — Baja lentamente.
Agrio — Estacionario.
Neuquén — Decrece con lentitud.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 21 pies; a las 8, 20.8; a las 9, 20.4; a las 10, 20; a las 11, 19.8; a las 12, 19.4; viento O., SO.

A la 1 p. m., 19; a las 2, 18.4; a las 3, 18; a las 5, 18.4; viento SO.; cuatro pies más en el canal norte.

VAPORES ENTRADOS

Argentino Pomona, de Patagones a la dársena sur, con carga general.
—Argentino Harpon, de la rada al dique 2.
—Danés Rhodesia, de La Plata al dique 2, con lastre.
—Holandés Wondrichen, de La Plata al dique 2, con lastre.

EN LA RADA

Danés M. J. Mandal, de Nueva York, con petróleo.

VAPORES SALIDOS

Inglés Alesia, para Durban.
—Inglés Horace, para Liverpool.
—Noruego Acadia, para Gothenbourg.
—Italiano Avona, del Riachuelo para el Rosario.
—Inglés Azul, del dock sur para el Rosario.

EL VAPOR LODANER VARADO

El vapor inglés Lodaner, de Santa Fe, en viaje para ésta a completar su carga de quebracho, se encuentra varado en el paso Reyes, arriba de Rosario.

La situación del buque es poco favorable, debido a que el río Paraná sigue bajando con fuerza.

Probablemente, tendrá que alijar parte de su carga para poder ponerse a flote; en caso favorable es posible que llegue hoy al puerto.

VAPORES CORREOS

Italiano P. de Udine, salió el 4 de Dakar, para ésta.
—Español Reina Victoria Eugenia, saldrá el 2 de febrero de ésta.
—Francés Samara, salió el 22 de Santos para ésta.
—Francés Sequana, salió el 13 de Dakar para ésta.
—Holandés Tubantia, salió el 22 de Bahía, para ésta.
—Español Catalina, salió el 15 de Cádiz para ésta.
—Inglés Demerara, salió el 21 de Río Janeiro, para ésta.
—Francés Garonna, salió el 19 de Dakar, para ésta.
—Español XIII, salió el 20 de Cádiz para ésta.

FLUVIALES

A entrar — Lisboa y Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
—Golondrina, de Gualeguaychú.
A salir — Lisboa y Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1 o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Id. a plazo fijo de 1 año	5 o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años,	Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4 o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4 o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 469 al 65. — Sucursales: calle San Juan 1881, Rivadavia 2843, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-91.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 "
A plazo fijo de 180 días	4 ½ "
A plazo fijo de 1 año	5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia	2 "
En Caja de Ahorros, a la vista	3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 4 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

BANCO POPULAR ARGENTINO—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 336, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.852.—
Reservas efectivas	" 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m/n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o/o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o/o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o/o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 836 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle: Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m/n 75.000.000
Capital subscrito	$ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2059; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2399; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 922.130

SE ABONA

	o/l		o/s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 18 al 39.

Capital	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro	" 14.865.477.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Fadernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1502; No. 3, Corrientes 3869, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1900, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2188; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 1626; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Darsena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 3 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m/n por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3191, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1762, Rivadavia 5860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto	$ 100.000.000.— m/n
Capital realizado	" 97.942.980.— m/n
Fondo de reserva	" 47.656.348.88 m/n
Prima a cobrar	" 1.234.212.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2037; núm. 5, Santa Fe 2261; núm. 6, Corrientes 3209; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 264; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m/legal y o/sell	
En cuenta corriente	1	o/o
A 30 días	1 ½	o/o
A 60 días	2 ½	o/o
A 90 días	3 ½	o/o
A 6 meses	4	o/o
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días	4	o/o

COBRA

En cuenta corriente	8	o/o
Descuentos generales	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDO A 659 ESMERALDA 659

SECRETAS ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ 606 Y 914

SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P.M.

CONSULTORIO ECONOMICO

VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES

EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 5 p. m.

Corrientes 4315 : CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3281 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS TUBERCULOSIS

CONSULTORIOS:

Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 394, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2286. U. T. 3750. Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Fte.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 538, Barracas.

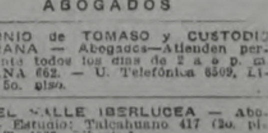
Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.

ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1090.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 158, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 6 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad 5o. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 357 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1370, (2o piso) — U. T. 6806, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1/63. — Unión Telefónica 5757 Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS



En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 8087

ALBERTI 668 TALLERES

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3073. Buenos Aires, Miércoles 26 de Enero de 1916 Red. y Adm. Reconquista 675

Las nuevas formas políticas

EN AMÉRICA

III

b) "EL PUEBLO DISPONE..."

Otra de las grandes reformas es la que se refiere al plebiscito o "referéndum" que se condensa en los siguientes artículos:

"Artículo A. La junta de gobierno, cuando así lo disponga por las dos terceras partes de votos de sus miembros, podrá, en el caso del artículo 70, apelar de lo resuelto por la asamblea general a una votación o plebiscito de todos los ciudadanos inscriptos en el registro cívico. Esta apelación deberá producirse dentro de los diez días siguientes al día en que haya sido sancionada por la asamblea la ley a que se refiere.

También podrá apelar la junta a un plebiscito por el voto de las dos terceras partes de sus miembros, cuando un proyecto suyo haya sido rechazado por la asamblea o alterado en forma que conceptúe inaceptable o no haya sido resuelto en el transcurso de dos períodos legislativos o tiempo equivalente.

Art. B. El recurso del plebiscito podrá entablarse también por una quinta parte de los inscritos en el registro cívico mediante declaración de que desea recurrir a una votación nacional, presentada a la junta de gobierno dentro de los sesenta días siguientes a la sanción de una ley o adopción de una resolución de las que autorizan los artículos 37 y 46, para que se deje sin efecto esa ley o resolución.

Art. C. Quedarán suspendidos los efectos de las leyes o resoluciones de que se recurra al plebiscito hasta que tenga lugar éste, desde el momento en que la junta de gobierno comunique su apelación a la asamblea o en que reciba la declaración a que se refiere el artículo anterior.

Art. D. Los plebiscitos deberán efectuarse pasados los treinta días siguientes a la fecha en que la junta de gobierno resuelva recurrir a ellos o que le sean presentadas las declaraciones populares; y corresponderá a la junta disponer todo lo necesario para que se efectúen.

Art. E. Los plebiscitos se realizarán en la misma forma que las elecciones de miembros de la junta de gobierno. La votación se hará por sí o por no.

Art. F. La comisión escrutadora hará público el resultado del escrutinio, encabezándolo con estas palabras: "El pueblo dispone..."

Es esta una de las grandes aspiraciones de la democracia moderna. La facultad del "referéndum" necesita para mantenerse y ejercitarse, la mentalidad sana de un pueblo alfabeto y consciente. Ejercitará bien el plebiscito un pueblo que haya incorporado al sentido común las ideas generales, un pueblo cuyos individuos comprendan cuál es su rol en la vida y hagan cada día más inteligentes sus relaciones sociales. Un pueblo de analfabetos no sabría qué hacer con el plebiscito. Pero el Uruguay no está en esas condiciones. Si dentro de los límites de su geografía política hay todavía hombres que no saben leer y escribir no será obstáculo para que en adelante el porcentaje de analfabetos disminuya, porque debemos creer que un gobierno que tiene grandes y nobles preocupaciones contará entre ellas la de difundir la educación común.

Y pedir a un pueblo sentido común no es pedir peras al olmo.

La revelación del sistema heliocéntrico de Copérnico que causó asombro entre los que monopolizaban la ciencia, hoy la comprende todo alumno de escuela elemental. ¿Por qué los ciudadanos del Uruguay no sabrán discernir mañana en materia de impuestos, de reglamentación del trabajo, de seguro y asistencia social, de educación común, de justicia y de relaciones exteriores? Los partidos modernos son hoy verdaderas escuelas donde se enseña y se aprende mucho.

Por aquello de que el pueblo no gobierna ni delibera sino por medio de sus representantes, se ha dicho que el sistema plebiscitario no es sólo incompatible con el sistema representativo, sino que es su negación misma.

Esto es toda una aseveración reaccionaria que asegura que el gobierno representativo ha nacido por la incapacidad del pueblo para gobernarse directamente. No afirmamos que las masas populares hayan sido siempre capaces de gobernarse por sí mismas. Hubo épocas en que ni siquiera supieron nombrar gobiernos. Pero la historia es un largo proceso, durante el cual los pueblos evolucionan, adquieren nuevos hábitos, nuevas costumbres, nuevos procedimientos, estudian y aprenden, salen del gobierno patriarcal o de los absolutismos teocráticos para llegar a las formas republicanas representativas. Y en este estadio de su progreso los pueblos se capacitan más y aspiran a tener una ingerencia directa en su propio gobierno. Tal es el caso admirable de la democracia suiza. Las leyes votadas por la asamblea federal no tienen efecto ejecutivo inmediato, reservándose el pueblo las dos grandes prerrogativas de iniciativa y referéndum. Las leyes votadas por las cámaras son sometidas al referéndum si lo piden ocho cantones o 30.000 ciudadanos. Además, según otra ley suiza, un grupo de 30.000 ciudadanos puede pedir cualquier reforma o medida legislativa, y ese asunto se somete a la voluntad del pueblo. De suerte que las cámaras no son más que cuerpos consultivos; la verdadera soberanía reside en la masa electoral; el poder legislativo es el pueblo.

El plebiscito es un complemento del régimen democrático, es el sumo poder ante quien se apela.

En su defensa, el señor Batlle y Ordóñez ha escrito estas líneas, que resumen claramente el valor y significado del plebiscito:

"Las asambleas legislativas representan al pueblo en las democracias, y de esa investidura emana su autoridad. Si se les permite que procedan por su cuenta durante su mandato, y se inhabilita al ciudadano para reclamar de su gestión, el carácter representativo desaparece y queda en pie solamente una corporación dotada de poderes absolutos, que puede hacer su voluntad arbitraria en cuanto se le ocurra, dentro de su esfera de acción. Tal es el vicio fundamental del sistema representativo.

El plebiscito o referéndum corrige ese vicio. El señor, el pueblo, contempla la conducta de sus comisionados y representantes y calla mientras que todos sus representantes (en nuestro caso la junta de gobierno y el cuerpo legislativo) marchan de acuerdo; y no habiendo discrepancia de opiniones entre ellos, no resuelven consultarlo.

Pero se le consulta (cuando la junta de gobierno cree inaceptable lo hecho por la asamblea general), y entonces da su opinión sobre lo que debe hacerse, y esa opinión es la ley suprema; o junta y asamblea general, de acuerdo, adoptan resoluciones que no le satisfacen y entonces interviene espontáneamente y dice: desapruebo lo hecho y queda sin efecto.

¿Que las masas son incapaces para juzgar y adoptar resoluciones acertadas? Renunciemos entonces a la democracia y a la república fundadas en el gobierno del pueblo. Renunciemos también a esas seudoasambleas representativas, porque si las masas populares no son capaces de tomar una resolución acertada sobre cuestiones concretas como son casi siempre las que originan los plebiscitos, ¡cuánto serán menos capaces para apreciar convenientemente el saber y la moralidad de los hombres a quienes encarguen de resolver todos los problemas nacionales que puedan presentarse en el transcurso de dos, tres, cuatro o más años!"

El derecho de plebiscito afianzará la fuerza de partidos. La gran masa del pueblo obligará a las agrupaciones políticas a que digan cuál es su pensamiento en las cuestiones del momento y sobre los grandes problemas del país. Y una forma de plebiscito será la que se usa hoy en la capital de la República Argentina, en que el pueblo, al dar el triunfo al Partido Socialista, da su voto por sus ideas públicamente confesadas sobre los puntos de su plataforma electoral.

Por otra parte, el plebiscito es una poderosa arma de defensa en manos de un pueblo inteligente y enérgico, es el remedio para los males que pueda producir una acción parlamentaria perniciosa. El plebiscito significa la observación constante del pueblo sobre las ideas y las sanciones de los cuerpos legislativos, y, por otra parte, es una garantía de que el pueblo no será traicionado por sus representantes.

Si el referéndum fuera un derecho popular en la República Argentina, y se hubiera sometido a un plebiscito el célebre artículo 11 de la ley de jubilación de obreros ferroviarios, que quita a éstos el derecho de huelga, estamos seguros que se hubiera desbaratado la obra de los legisladores reaccionarios y se hubiera dado el magnífico espectáculo de dictar una ley que dijera: "El pueblo dispone que no se quite a los trabajadores el derecho de huelga".

Si el pueblo del Uruguay renunciase al derecho de plebiscito, sería realmente un pueblo inconsciente. El plebiscito permite a todo ciudadano, por humilde que sea, tener una participación directa en el gobierno de su país.

c) SEPARACION DE LA IGLESIA Y EL ESTADO

Otras de las reformas es la que se refiere a la separación de la iglesia y el estado: "la iglesia libre dentro del estado libre", según la expresión de Mazzini.

El artículo 5o. del proyecto establece lo siguiente: "Las religiones que hay en el país o se establezcan en lo sucesivo, deberán ajustarse a las leyes generales de la república y no serán objeto de tratamientos especiales".

El partido colorado ha contado siempre en sus filas con la parte de la burguesía liberal más ilustrada y culta, mientras que el partido blanco se ha formado con los elementos políticos dependientes de la iglesia católica, todos ellos conservadores reaccionarios y enemigos de todo lo que signifique un progreso político y social.

No es extraño, pues, que el señor Batlle y Ordóñez, de ideas liberales confesadas y sostenidas, haya introducido en su proyecto la cláusula en que coloca a la religión y a la iglesia católica como cualquier otra religión sin tratamientos especiales.

En realidad, en el Uruguay la iglesia vive separada ya casi totalmente del estado. Si no es un divorcio absoluto, es por lo menos una separación de cuerpos como esas que autoriza el código civil argentino.

Con esta reforma quiere el señor Batlle y Ordóñez no sólo independizar al estado de toda ingerencia religiosa, sino también quitarle a la iglesia el viso de autoridad que le da la protección oficial. Huérfana la iglesia católica de esa protección, su influencia será menor y más estrecho su radio de acción. Se combatirá también el parasitismo sacerdotal. El que quiera religión que se la pague de su propio peculio.

* * *

Tales son las principales reformas que entraña el proyecto de constitución que el señor Batlle y Ordóñez presentará a la próxima convención del partido colorado.

Es todo esto, indudablemente, la obra de una burguesía inteligente, que aspira a realizar grandes transformaciones. Y han de ser transformaciones eficaces y fecundas, porque se hacen con conciencia.

El senador Arena, uno de los más inteligentes miembros del partido colorado, decía en el senado de su país, defendiendo la ley que establece la jornada de ocho horas, que el Uruguay era, en realidad, un gran laboratorio de leyes, y que allí se estaban realizando nuevos y grandes experimentos sociales.

No lo dudamos. Por de pronto el Uruguay es el primer país que ha dado a los trabajadores una ley uniforme que establezca la jornada normal de trabajo. Los resultados de esa ley pronto se conocerán. Ahora el Uruguay quiere ser el primero que comience a derribar el sistema de gobierno que podríamos llamar "americano", el del ejecutivo unipersonal, dando al estado nuevas formas políticas más modernas y más democráticas.

Enrique VILLARREAL.

Los derechos de las naciones

En medio de las calamidades de la guerra europea — de tan honda y dolorosa repercusión en todo el mundo —, la cual despertara al estallar un sentimiento de general pesimismo, llega una voz de consuelo y de esperanza. El Instituto Americano de derecho internacional acaba de formular una serie de declaraciones sobre los derechos de las naciones. Como otras veces, emite América una nota simpática de política internacional.

Fiamos más en el poder de las ideas que en la violencia de las cosas, en la fuerza del derecho que en el derecho de la fuerza. Cuando a raíz de la guerra se proclamó la bancarrota del derecho de gentes, afirmamos más nuestra convicción en la existencia de la moral y de la ley internacional. Sería extraño negar la existencia del derecho privado y de las libertades y garantías individuales porque habiendo sido violadas quedara el agresor impune, debido a una circunstancia accidental. El derecho necesita de una sanción para su eficacia, no para su existencia. El derecho a la vida es independiente de la pena que castiga al homicida. Su violación es la prueba manifiesta de su existencia.

Cuando son desconocidos los grandes principios jurídicos que rigen las relaciones internacionales, la conciencia de los pueblos debe declarar firmemente su existencia. Violados y ultrajados los derechos de algunas naciones, debiera aquélla dejar constancia de su protesta expresa. No basta, en verdad, consignar en documentos elocuentes los derechos propios de la comunidad internacional; sería menester, sobre todo, intentar la implantación de procedimientos adecuados para asegurar su reconocimiento y garantizar su respeto.

Así y todo — sin la acción práctica tendiente a este fin —, es de suma importancia la afirmación teórica de la existencia de los derechos de las naciones. Su declaración por los hombres de gobierno o los institutos científicos revela que está formada una **opinión internacional**. Y un verdadero espíritu internacional es una condición indispensable para la conservación o el restablecimiento de la paz y para el progresivo desarrollo de las relaciones amistosas de los pueblos. Por otra parte, si las condiciones económicas de las sociedades humanas, si su estructura material, la forma de la producción de la riqueza, los progresos de la técnica y el intercambio comercial, contribuyen de principal modo a fijar las líneas de la evolución de las relaciones internacionales y a determinar el desenvolvimiento del derecho de gentes, no debe olvidarse el influjo considerable que el factor ideológico tiene sobre uno y otro hecho.

La humanidad atraviesa en este momento histórico, sin duda, por un período de transición. Está forjándose una sociedad nueva. La misma guerra orienta el desarrollo social en un sentido colectivista. El individualismo no puede resultar triunfante de un proceso histórico que ha puesto en juego todas las fuerzas colectivas, organizadas sabiamente — justo es confesarlo — para los fines de la guerra. Y al ocurrir las grandes transformaciones humanas, surge un **nuevo derecho**, producto de ellas en parte y destinado a consagrar jurídicamente las nuevas relaciones sociales. Creemos estar en la verdad si afirmamos que de la actual conflagración europea resultará consolidada la ley internacional, formándose una verdadera comunidad de derecho entre los estados.

Así, durante la Revolución Francesa — que repercute en Europa y en América, tanto en el orden político como en la esfera internacional —, nace un nuevo derecho de gentes. Se formula al principio sólo teóricamente, porque las circunstancias externas resultaban contrarias a su implantación. Sin embargo, era la expresión de una tendencia de política internacional que habría de acentuarse en el transcurso del último siglo. A pesar de la política reaccionaria de la Santa Alianza — cuyos propósitos consistían en contener el desarrollo del espíritu democrático en el continente europeo y en sofocar las revoluciones de la independencia en las colonias hispanoamericanas —, logra imponer el reconocimiento de sus principios fundamentales a la conciencia universal.

La reciente declaración del Instituto Americano de derecho internacional es, a través de más de una centuria, una hermosa confirmación de la formulada por Gregoire en la asamblea revolucionaria de Francia, a fines del siglo XVIII. Según el **Proyecto de declaración del derecho de gentes**, los pueblos son independientes y soberanos, cualquiera que sea la cantidad de sus habitantes y la extensión de su territorio; cada pueblo tiene el derecho de organizarse y de cambiar las formas de su gobierno; una nación no tiene el derecho de inmiscuirse en el gobierno de las otras; cada país es dueño de su territorio: **las obras contra la libertad de un pueblo son atentados contra todos los otros**; una nación puede emprender una guerra sólo para defender su soberanía, su libertad, su propiedad: los tratados internacionales son sagrados e inviolables: las ligas que tienen por objeto una guerra ofensiva, los tratados que pueden perjudicar los intereses de un pueblo, son un atentado contra la familia humana.

Y según la declaración del mencionado instituto, cada nación tiene derecho de existir y de proteger y conservar su existencia, pero esto no implica ni justifica la facultad de hacerlo por medio de actos ilegales contra estados inocentes e inofensivos; cada nación tiene derecho a la independencia, entendiéndose en el sentido de que puede perseguir su felicidad y desarrollarse libremente, sin intervención ni fiscalización de parte de otros estados, siempre que no intervenga en otros estados ni viole sus derechos; cada nación es igual ante la ley con cualquiera otra de las que forman la sociedad de las naciones; cada nación tiene el derecho a su territorio dentro de límites determinados, y a la jurisdicción exclusiva sobre el mismo y sobre todas las personas en él establecidas, tanto nativas como extranjeras; cada nación tiene el derecho de que todas las demás respeten y protejan los derechos de que goza en virtud de la ley de las naciones, porque el derecho y el deber son correlativos y todos deben observar el derecho de cada uno.

A nuestro juicio es doble la importancia de esta declaración ya histórica. Aparte de su valor jurídico — señalado más arriba —, de su influjo sobre el desarrollo del derecho de gentes, revela en sus autores una tendencia internacional amplísima. En efecto, éstos no han tenido sólo en vista los derechos de los países de América, sino en general los de todas las naciones. Esta declaración no es, pues, la expresión idealista del panamericanismo; está inspirada, por el contrario, en un grande y noble internacionalismo. No es la fórmula estrecha de intereses continentales, contrapuestos por algunos a los intereses europeos. Es la fórmula generosa de la solidaridad humana—que debe afirmarse en medio de los horrores de la guerra, a través de los océanos y por encima de las cordilleras, como vínculo de unión de todos los continentes y de fraternal concordia de la humanidad—, solidaridad internacional asentada con solidez sobre la paz permanente y asegurada con firmeza por el nuevo derecho internacional.

EL SOLDADO EN EL EJÉRCITO

A pesar de las buenas disposiciones que en más de una ocasión ha demostrado el ministro de guerra para con los conscriptos, comprendiendo, sin duda, la situación deprimente en que éstos estaban por virtud de los viejos reglamentos, no parece que en la realidad de los hechos se haya alcanzado un beneficio positivo.

Los antiguos procedimientos siguen en práctica, acaso por razón de la costumbre, sin que las resoluciones ministeriales logren modificarlos. Hay en el ejército un servicio de inspección de cuerpos, a cargo de jefes de alta graduación, y no se sabe que éstos cumplen su misión de acuerdo con las instrucciones que tienen.

De otro modo no se explicarían las denuncias frecuentes que la prensa registra a propósito de malos tratos, castigos y abusos de que son víctimas los conscriptos, agravados todavía por deficiencias en los servicios de alimentación y sanidad, lo que, en conjunto, torna insoportable la vida de cuartel.

Respecto de la sanidad, sabíamos que las modificaciones últimamente introducidas en su mecanismo interno garantizaban las medidas de previsión tendientes a mantener la salubridad en los cuerpos, como asimismo la rápida intervención en los casos graves, a cuyo efecto se adoptaron diversas disposiciones que oportunamente dimos a conocer.

Parece que tales planes no han sido aplicados hasta ahora, a pesar de que se ha presentado la oportunidad de hacerlo.

Debemos creerlo así ante las informaciones que llegan de Corrientes a propósito del desarrollo alarmante que ha adquirido la tifoidea entre los soldados del regimiento de guarnición en esa ciudad.

La gravedad del mal puede inferirse por el número de los atacados, que se hace ascender a once, de los cuales cuatro han fallecido.

No es menos lamentable el abandono que a este respecto existe en Campo de Mayo, del que puede dar una idea el caso de un conscripto muerto días pasados en el 7 de infantería. Anselmo Ronzone, de la clase de 1895, mientras cumplía el programa de ejercicios diario, tuvo la desgracia de asentar un pie sobre un clavo, que se le introdujo en la planta, produciéndole la consiguiente lesión. Siendo sucio y teniendo polvo adherido el objeto lesionante, debió el médico del cuerpo aplicar, preventivamente, al accidentado la inyección antitetánica que es de rigor. No se hizo así, sin embargo, y aquél pasó por la enfermería—donde sólo se recetan purgantes para todos los males — sin lograr la atención que requería su estado. Cuando la enfermedad había hecho progresos evidentes, Ronzoni, ya con alta fiebre, fué enviado al hospital, donde falleció. Sepultado el cuerpo en el cementerio de San Miguel, la familia del extinto, que está radicada en Monte (F. C. S.), no fué siquiera informada del suceso en tiempo como para poder trasladarse a Campo de Mayo.

La gravedad de este hecho no necesita ser destacada, apareciendo evidente la responsabilidad que en ello cabe a las autoridades sanitarias del ejército.

Nada digamos de otros hechos de menor importancia que a diario ocurren en los cuarteles del país, porque sería reproducir en distinta forma las mismas justicadas quejas.

Todo ello revela la escasa dedicación que prestan a sus funciones los jefes y oficiales, tanto como los mismos médicos, y el poco respeto que sigue existiendo en el ejército por la vida y la salud del soldado.

Compréndalo el ministro, siquiera ante la indudable realidad de casos tan graves como los denunciados, y haga efectivas las responsabilidades consiguientes.

Los buenos decretos, sin esta sanción para quienes estando encargados de aplicarlos no lo hacen, serán, de otro modo, el bello disfraz de las viejas deformidades.

CONGRESO

JUECES PARA LOS TERRITORIOS

Bajo la presidencia del señor Villanueva se reunió ayer el senado en sesión secreta para considerar el pedido de acuerdo del poder ejecutivo para nombrar juez letrado del territorio del Chaco al señor Soler.

A la reunión asistió el ministro de justicia e instrucción pública, doctor Saavedra Lamas.

Puesto en discusión el despacho de la comisión de acuerdos, se opusieron al nombramiento del señor Soler los senadores Virasoro y del Valle Iberlucea, quienes objetaron que el candidato carecía del título de abogado expedido por una universidad argentina como lo pide la ley correspondiente y por haber sido inhibido por los tribunales de Corrientes.

El señor Soler fué defendido por el ministro de justicia y por los senadores Castañeda Vega y Vidal. El acuerdo fué prestado, contra los votos de los senadores del Valle Iberlucea, Virasoro y otros dos. Ha triunfado, pues, el senador Vidal, que se propuso hacer juez letrado del Chaco a un apadrinado suyo.

Así andará la justicia de los territorios nacionales. Sabemos de buena fuente que el poder ejecutivo pedirá acuerdo al senado para nombrar al señor Severo González juez letrado de la Pampa, por un nuevo período. Esta determinación del ministro Saavedra Lamas ha sido tomada por la contestación que dió la mayoría de la comisión de justicia de la cámara a una pregunta del ministro. Los señores Santillán, González Pérez y Frugoni Zabala han contestado no encontrar mérito en las acusaciones hechas por la diputación socialista al pedir el juicio político. Sin embargo, se sabe que se ha mandado instruir un nuevo sumario, porque se acusó al juez González de recibir dinero de los presos.

En el número de mañana nos ocuparemos seriamente de esta cuestión.

LA SESION DE HOY EN DIPUTADOS

Es muy posible que esta tarde consiga quórum la cámara de diputados. El presidente ha pasado una circular pidiendo a los diputados encarecidamente que concurran a la sesión. Se considerará la insistencia del senado en el proyecto poniendo en vigencia definitivamente para 1916 el presupuesto de 1915.

Dado el resultado de la última votación de la cámara, fácil es presumir que ésta tendrá los dos tercios de votos, indispensables para que quede definitivamente sancionado su proyecto originario que pone en vigencia el presupuesto de 1915 hasta tanto se sancione el de 1916.

LOS DINEROS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS. —

Por fin ha llegado a la cámara el informe de la contaduría general de la nación en el asunto de los 38.000 pesos desaparecidos.

El presidente dará cuenta de ese informe en la sesión de hoy, seguramente.

LA COMISION DE CUENTAS. —

Esta tarde se reunirá la primera comisión legislativa de cuentas para considerar dos notas del P. E. y la contaduría nacional.

APROVECHANDO LO QUE NO SIRVE

Los radicales, que vituperan a los socialistas con más vehemencia que a las oligarquías, de las cuales descienden en línea recta y a las que quieren hundir, han lanzado a la circulación una hoja volante con el fragmento del discurso pronunciado últimamente en la cámara por un diputado ugartista contra los socialistas y el socialismo.

Los radicales cumplen así con su impulso instintivo a vivir de los deterioros, de los detritos, de lo que queda y no sirve, de lo que no vale nada y le dejan los oligarcas a quienes desean reemplazar. Así han formado su partido, llevando a su fila los desechos oligárquicos, los elementos dispersos del viejo régimen.

Por ese impulso a aprovecharse de los detritos oligárquicos, han atraído, como un imán atrae los desperdicios del acero en los talleres metalúrgicos, los residuos del viejo régimen; por eso cuentan con gobernadores que fueron viejos militantes del juarizmo, con diputados que fueron secretarios de aquel Comité de la Juventud que por el año 1889 cantaba salmos a la gloria de Juárez Celman; y por eso han recibido con vivas muestras de simpatía a oligarcas de viejo cuño como Sánchez de Bustamante, Claros, Mora y Araujo y Mercado. ¿Qué nos ha de extrañar que aprovechen contra los socialistas los discursos de un oligarca ugartista? Han lanzado la hoja volante con gran contento. Se han deleitado con el manjar mucho más de lo que goza el escarabajo con su almuerzo cotidiano. Es lo único que han sabido hacer los radicales como partido que desea conquistar el gobierno de la república.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

DIVERSAS INFORMACIONES

Comunicado oficial francés

PARIS, 25. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En Bélgica, en la región de Nieuport, continuó la actividad de ambas artillerías durante la noche.

Nuevos detalles confirman que el fuego de nuestra artillería dislocó el ataque enemigo intentado ayer hacia la desembocadura del Iser. Los alemanes consiguieron solamente desembocar en un punto, donde algunos grupos llegaron a penetrar en nuestra trinchera avanzada, pero fueron inmediatamente arrojados después de una viva lucha de granadas de mano, la cual les causó sensibles pérdidas.

En el Artois el enemigo, al fin de la jornada, reanudó con más amplitud la acción que dirigió ayer contra nuestras posiciones al este de Neuville Saint Vaast, la cual había fracasado completamente.

Los alemanes después de una nueva serie de voladuras de minas, acompañadas de un violentísimo bombardeo, atacaron en un frente de 1.500 metros, en el ángulo formado por las carreteras de Arras a Lens y de Neuville Saint Vaast a Thelus. Nuestro fuego rechazó al enemigo a sus líneas.

En dos puntos donde las explosiones destruyeron nuestra trinchera de tiro, el enemigo pudo ocupar los cráteres, de los cuales reconquistamos la mayoría casi inmediatamente.

En los Vosgos bombardeamos eficazmente los obrajes enemigos en Ban de Sapt."

En el frente francés

PARIS, 24. — Un comunicado oficial complementario anuncia que "en la región comprendida entre Boesinghe, Hetsas y Steenstraete la artillería fué muy activa de ambas partes. Nuestros fuegos de infantería con ametralladoras, apoyados por la artillería, rechazaron a los alemanes, que intentaban atravesar el canal de Hetsas. En el Artois, nuestro frente oeste, sobre la carretera de Arras y Lens, el enemigo, después de hacer explotar una mina, intentó un nuevo ataque, que detuvimos a golpes de granada y fusiles. Un segundo ataque más al sur fracasó. Al norte de Houssons nuestras baterías destruyeron las trincheras enemigas de la colina 129 y del este de la granja de Godat. En la región de Reims nuestra artillería, guiada por las indicaciones de los aviones, dañó seriamente a una batería alemana.

En el ejército de Oriente un grupo de treinta y dos aviones franceses bombardeó los acantonamientos de Ghevgheli y de Monastir, lanzando sobre los de Monastir más de 200 bombas."

Las autoridades francesas visitan el frente este

PARIS, 25. — El presidente de la república, señor Poincaré; el presidente del senado, señor Dubost, y el presidente de la cámara de diputados, señor Deschanel, visitaron el domingo y el lunes la parte este del frente de batalla.

La familia real montenegrina en París

PARIS, 25. — Telegrafían de Lion que el rey Nicolás de Montenegro, los príncipes Danilo, Pedro y la princesa Miletza llegaron esta mañana a esa ciudad. Se trasladaron al hotel donde se alojaron acompañados por una escolta militar.

El ministro de estado, señor Denys Cochin, estuvo en el hotel para saludar a los reales huéspedes en nombre del gobierno francés.

El soberano de Montenegro se asomó al balcón dos veces para agradecer a la muchedumbre la calurosa acogida que le dispensó.

La moneda alemana. — Maniobras financieras

LONDRES, 25. — "The Daily Telegraph" en un despacho de Rotterdam anuncia que con objeto de detener la baja del marco, un emisario del Reichsbank se trasladó la semana pasada a Amsterdam, y fué avisado por los banqueros holandeses de que el único medio para desembarazar el mercado de todo el papel moneda que lo sumerge es enviar 250 millones de marcos oro.

El corresponsal agrega: Recientemente, no mucho después de la exposición por Helferrich del sistema de economía política alemán, tuvo lugar una reunión de los directores del Deutsche Bank y del Reichsbank en Schaffhau-

sen. También tomaron parte otras grandes instituciones alemanas, que discutieron la situación financiera y llegaron a la conclusión de que es completamente imposible para Alemania permanecer en guerra después de fines de agosto que viene, sin llegar a la ruina económica.

Según otras informaciones, las personalidades financieras alemanas están ejerciendo muy fuerte presión sobre el gobierno para decidirlo a concertar la paz antes de que sea necesario tocar a las reservas, que hay que guardar intactas, si Alemania quiere continuar su existencia industrial y comercial después de la guerra.

Esas personalidades opinan que aun la victoria no permitiría a Alemania sostenerse comercialmente después de la guerra.

Dicen que hay que hacer por consiguiente la paz este año.

Bombardeo de Nancy

PARIS, 25. — Se anuncia que unos cañones alemanes de largo alcance bombardearon ayer por la mañana la ciudad de Nancy.

Se agrega que un aeroplano enemigo arrojó bombas ayer por la tarde sobre la misma ciudad.

Doce personas resultaron heridas.

Los daños materiales son de poca importancia.

Bombardeo de Dunkerque

LONDRES, 25 — Un comunicado oficial anuncia que dos aeroplanos enemigos bombardearon hoy a las seis de la mañana la ciudad de Dunkerque.

Un hidroaeroplano inglés obligó a descender al mar a un hidroaeroplano alemán al nordeste de Nieuport.

El servicio militar en Inglaterra

LONDRES, 25 — El tono de los discursos pronunciados anoche en la cámara de los comunes cuando el "bill" del servicio militar obligatorio fué finalmente adoptado, hizo resaltar la unidad y la determinación del país respecto a la guerra.

El diputado laborista Mr. Thomas declaró estar satisfecho de las seguridades dadas por el gobierno de que no quiere emplear la ley para imponer la conscripción industrial. Agregó que, a pesar de que no encuentra que esa ley sea necesaria, usará de toda su influencia para hacerla votar.

El ministro de colonias, Mr. Bonar Law, declaró que se ha producido un cambio notable en la cámara de los comunes con respecto a esa ley, y que no hay un solo miembro que no esté resuelto a hacer producir a la misma ley todos los buenos efectos que de ella espera el gobierno.

Dijo que la nueva ley asegura a Inglaterra el millón de hombres suplementario necesario para la victoria.

Agradeció los sacrificios hechos por la clase obrera, probando que el país está resuelto a ayudar al gobierno a tomar todas las medidas que sean necesarias para asegurar la victoria, cualquiera que sea su repugnancia instintiva.

Mr. Bonar Law terminó declarando que está orgulloso de que la opinión favorable del parlamento para esa ley sea compartida por todo el país.

El informe anual del partido laborista, que celebrará mañana una conferencia, termina con la declaración siguiente:

"El partido laborista dió naturalmente su completo apoyo al gobierno en esta guerra y ha votado todos los créditos, persuadido de que su único objeto es continuar la guerra hasta su feliz terminación próxima."

Contrabando de guerra a bordo de vapores suecos y holandeses

LONDRES, 25. — La oficina de informaciones para la prensa comunica lo siguiente:

"Entre el cargamento que conducía a su bordo el vapor sueco "Urba", que procedente de Nueva York se dirigía a Gotemburgo y Copenhague, se encuentran varias mercaderías designadas en el conocimiento de embarque, como 15 cajones de martillos enviados desde los Estados Unidos a un depositario dinamarqués. El examen del cargamento reveló que consistía en 15 cajones conteniendo cada uno, cobre, bronce y, aparentemente, piezas de aluminio torneadas.

Ignorando los consignatarios quien es el destinatario de esos pretendidos martillos, esas mercaderías serán enviadas ante el tribunal de presas.

Entre las encomiendas postales retiradas para su examen del vapor holandés "Gelria", el cual regresaba de los puertos de Sud América a Amsterdam, fueron descubiertos 69 paquetes conteniendo 400 revólvers. 39 de esos paquetes iban con dos por una casa española a un depósito de Amsterdam. Esos revólveres han sido enviados ante el tribunal de presas.

Acción de artillería en el frente oriental

PETROGRAD, 24 — Un comunicado oficial informa que en el frente oeste, cerca de Houtls, nuestra artillería cañoneó con éxito unos grupos de alemanes que trabajaban en los atrincheramientos. Sobre el Stripa inferior hubo duelos de artillería.

En el Cáucaso capturamos setecientos áscaris y un convoy de artillería.

Bombardeamos nuevamente los fuertes de Erzerum."

La neutralidad de Suecia

ESTOCOLMO, 25 — Los líderes de los diferentes partidos políticos declararon unánimemente que los suecos son partidarios de una política de neutralidad firme e imparcial.

El jefe del gabinete se declaró también partidario de esta política, pero rechazó la idea de que Suecia no abandonaría a ningún precio la neutralidad.

"Debemos, dijo, encarar las eventualidades en las que el mantenimiento de la paz, a pesar de los esfuerzos, no sería por más tiempo provechoso."

El espíritu público inglés y la paz — Declaraciones y actitud de Roden Buxton.

LONDRES, 25 — Se produjeron escenas de violencia en el mitin de Bishopsgate, en Londres, donde el notable pacifista Mr. Roden Buxton debía hablar.

En lugar de adoptar una orden del día en favor de la paz, el mitin votó, en medio de aclamaciones a la marina y a los que combaten en las trincheras, una resolución declarando que no se debía firmar la paz mientras el militarismo alemán no haya sido aplastado.

Lo que resultó más notable fué la contestación dada por el mismo Mr. Buxton cuando se le pidió que dijera bajo qué condiciones él estimaba que era preciso hacer la paz. Mr. Buxton contestó que jamás admitiría una paz que fuera perjudicial para Francia y Bélgica, aunque se declaró enemigo de la anexión de territorios puramente alemanes.

Añadió que el triunfo ininterrumpido de la marina de guerra británica y del cual no se da suficientemente cuenta aquí, daría a la Gran Bretaña una posición envidiable en el momento de firmar la paz.

Un agente reclutador vestido de kaki pidió entonces al conferencista que hiciera un llamamiento para el enrolamiento. Mr. Buxton consintió inmediatamente, declarando que estimaba que todos aquellos que fuesen capaces de servir en el ejército debían hacerlo, y que incumbía a cada uno hacer lo posible para la prosecución de la guerra.

Las mercaderías alemanas confiscadas

LONDRES, 25 — El señor Van der Veer, en el "Telegraaf", de Amsterdam, describe la naturaleza y la variedad de las mercaderías confiscadas en buques neutrales en aguas inglesas, consistiendo en artículos declarados falsamente como correspondencia o impresos.

Muchas de esas encomiendas llevaban la marca de los correos holandeses.

"Así — dice Van der Veer — examinamos las encomiendas registradas llevando una estampilla holandesa por valor de 7 florines 85 céntimos. Cada una tenía diez cajas de cuerdas de violín fabricadas por una casa alemana y expedidas vía Rotterdam.

Vi igualmente cierto número de pequeñas encomiendas de caucho enviadas desde América, vía Holanda. Una bolsa de telegramas contenía 327 libras de caucho, divididas en pequeños paquetes, todo dirigido a una misma persona en Hamburgo.

Las autoridades nos afirman que una bolsa de despachos contenía menos de uno por ciento de correspondencia. Lo restante consistía en artículos comerciales o de propaganda alemana muy variada.

Alemania envía una gran parte de esta propaganda al mundo entero por intermedio del correo holandés.

España parece ser un gran centro para la distribución.

Uno puede apenas forjarse una idea de las enormes sumas gastadas por Alemania para la propaganda en países neutrales, escrita en todas las lenguas europeas y hasta en árabe y en indo.

Algunos folletos escritos en francés o en inglés, son falsamente presentados como impresos en Londres y en París.

Vimos abrir una gran bolsa de despachos del correo de La Haya, con destino a Nueva York. El contenido consistía en folletos con el título "La ley inglesa en las Indias", teniendo por objeto hacer nacer el descontento en ese país contra Inglaterra.

Esas encomiendas van a los países de Sud América y a la China.

Uno de esos paquetes, lo he advertido con sorpresa, estaba dirigido significativamente a la legación de Alemania en Santiago de Chile.

Entre el montón de impresos examinados se encontraban diarios escritos por alemanes, pero en idioma francés, con el fin de engañar a los neutrales.

Otro testimonio del ardid alemán consistía en un pretendido diario de modas francés, actualmente publicado en Viena, envolviendo las mercaderías enviadas a cubierto del correo."

Comunicado oficial francés

LONDRES, 25 — Un comunicado oficial francés recibido radiográficamente anuncia que se realizaron manifestaciones en toda Alemania contra el aumento de precios de los artículos alimenticios.

En Ludwigshaven la caballería cargó contra los manifestantes, de los cuales varios resultaron heridos. Manifestaciones similares tuvieron lugar en Munich, también con carácter violento. La gran "brasserie" Lurtpold acaba de declararse en bancarrota.

Una carta dirigida a un prisionero de guerra del campamento de La Falisse describe el desorden reinante en Chemnitz, donde la carestía de víveres, especialmente de la manteca, trajo por consecuencia una revuelta por parte de la población, la cual durante ocho días consecutivos saqueó las tiendas y los almacenes de aprovisionamiento, rompiendo con piedras los vidrios de los negocios y arrojando la manteca y los huevos en medio de la calle.

En este último punto los bomberos fueron llamados y principiaron a mojar a la muchedumbre; pero la gente cortó las mangueras y asaltó a la policía que había acudido a prestar su ayuda a los bomberos.

Esta carta empieza con la siguiente frase: "La verdad es que además de la guerra exterior el país aguanta actualmente la guerra civil."

El 12 de enero una enorme muchedubmre compuesta por mujeres y niños se reunió en las principales calles de Berlín y frente a los ministerios, para protestar contra la reducción de la ración de pan.

La policía cargó sobre la muchedumbre repetidas veces, pero solamente consiguió dispersarla después de grandes esfuerzos. Varias personas fueron muerta o heridas.

ESPAÑA

LA HUELGA EN ALMERIA

MADRID, 25 — Telegrafían de Almería que las federaciones obreras empezarán la huelga general el 30 de enero, como acto de protesta por la pasividad de las autoridades en solucionar el conflicto de los ferroviarios del Sur.

Nuevos submarinos españoles

MADRID, 25. — Han sido aprobados los planos de varios submarinos cuya construcción se iniciará próximamente en el arsenal de Cartagena.

ESTADOS UNIDOS

Fallecimiento de Gabrienovich

NUEVA YORK, 25 — Telegrafían de Berlín que Gabrienovich, quien había tomado parte en el asesinato del archiduque Francisco Ferdinando, en Sarajevo, falleció en la prisión.

CONFERENCIAS DE HOY

Federico Lacroze y Blandengues — Doctor Augusto Bunge y J. Ferlini, a las 8.30 p. m.

Serrano y Rivera — A las 8.30 p. m. Diputado Antonio de Tomaso y R. Sáenz Hayes, con manifestación hasta Canning 871, donde hablará el diputado Adolfo Dickmann.

Andes y Juncal —Diputado Francisco Cúneo, Oscar Caro y A. M. Farías, a las 8.30 p. m.

Defensa y Alsina — Diputado José P. Baliño, J. M. Lemos y M. Briuolo, a las 8.30 p. m.

Belgrano y Loria (comité "El Corralón", sección 9a.) — A las 8.30 p. m. Diputado Enrique Dickmann, Osvaldo Abate y Juan B. Servat: terminada la conferencia se irá en manifestación por Belgrano, Urquiza y Rivadavia hasta el local Loria 99, donde hablará el diputado Antonio Zaccagnini.

Vélez Sársfield y Caseros (comité "Paz y Trabajo") — N. A. Gnoatto y A. Salís. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Patagones, Anchoris, A. Alcorta a Brandzen 2775, donde hablará el diputado R. Rodríguez de Vicente.

OBREROS IMPAGOS

En los talleres de marina y obras del Riachuelo

Tres meses de salarios se les adeuda a los obreros de los talleres de marina y obras del Riachuelo.

Si el obrero vive al día y vive mal cobrando regularmente el producto de su esfuerzo, ¡cuántas amarguras, sinsabores y estrecheces pasarán los centenares de familias cuyos padres, hijos o hermanos trabajan en los talleres aludidos!

"Da lástima—nos decía ayer un obrero—oír contar sus cuitas a algunos compañeros de labor a quienes les ha sido cortado el crédito en el almacén y carecen hasta de los centavos necesarios para viajar en tranvía."

Tal situación, grave en extremo para los interesados, no preocupa gran cosa a los ministros de marina y obras públicas, pues ellos y los altos funcionarios que los rodean cobran puntualmente sus haberes el primero de cada mes.

Atropello policial en Rojas

El secretario y tesorero del Centro Socialista, detenidos

Nuestro corresponsal en Rojas nos envía un telegrama informándonos de que el secretario y el tesorero del Centro Socialista de esa localidad han sido detenidos arbitrariamente por la policía.

Esperamos recibir nuevas noticias para dar a conocer en todos sus detalles este atropello de la policía ugartista.

CAMPAÑA ELECTORAL

Las conferencias de anoche

EN LIMA Y CONSTITUCION — Un público numeroso se congregó anoche en el ángulo suroeste de la plaza Constitución, donde se realizó la conferencia de propaganda anunciada.

Inició los discursos el ciudadano M. C. Valle, explicando en forma clara y sencilla el objeto de las reuniones de propaganda electoral que viene realizando nuestro partido, y estableció la importancia que ellas tienen desde el punto de vista de la cultura popular.

Hizo un parangón entre los métodos políticos de nuestro partido con los que siguen los demás grupos políticos.

Hizo notar asimismo la forma impersonal con que los socialistas realizan la propaganda, preocupados ante todo en exponer ideas concretas sobre asuntos de interés general y empeñados en contribuir a la elevación política del pueblo.

Habló a continuación el diputado doctor Angel M. Jiménez, quien en una extensa disertación estudió a grandes rasgos el desarrollo del socialismo en el país. Significó la influencia que nuestro partido había ejercido en el seno del pueblo, estimulando sus sanas actividades en distintos terrenos de lucha.

Se ocupó después de la acción parlamentaria socialista, señalando las cuestiones más importantes que habían sido objeto de la atención preferente de los legisladores de nuestro partido. Refiriéndose a la intervención de éstos en la discusión del presupuesto, demostró cómo la actitud y la línea de conducta observadas habían sido consecuentes con las ideas sustentadas. A este respecto hizo interesantes consideraciones tendientes a evidenciar la dedicación y el interés que los legisladores socialistas habían puesto en el estudio de los distintos anexos del presupuesto. Señaló las anomalías y los defectos que caracterizan a nuestro régimen fiscal y criticó en forma eficaz nuestras leyes de gastos, analizando algunos anexos del presupuesto y principalmente la partida destinada al sostenimiento del culto.

Después de otras consideraciones, el diputado Jiménez puso término a su discurso, siguiéndole en uso de la palabra el ciudadano J. M. Lemos, quien bosquejó la gran obra de educación política que nuestro partido realiza en estos momentos.

Se refirió especialmente a la situación económica por que atraviesa el país y a la desorientación de los partidos políticos, así como a la falta de iniciativa y a la incapacidad de nuestros poderes públicos frente a los graves problemas que se plantean para el país.

Terminó exhortando a los ciudadanos a seguir con interés el movimiento socialista, cuyo desarrollo debía preocupar a todos los ciudadanos que anhelen un mayor progreso para el país.

El ciudadano Valle clausuró el acto en medio de aplausos de la numerosa concurrencia.

EN VIAMONTE Y ANDES — Ante una concurrencia mayor de 2000 personas realizóse anoche la conferencia anunciada. Abrió el acto el ciudadano Karothy, quien cedió la palabra al ciudadano Guido A. Cartey. Este demostró cómo el Partido Socialista es el único que realmente persigue un ideal, sin descuidar la realidad presente. Explicó lo que significa una plataforma electoral y analizó los puntos más salientes de la presentada por nuestro partido.

Siguióle en el uso de la palabra el ciudadano R. Rodríguez de Vicente, que a grandes rasgos estudió la evolución humana. Habló de la lucha de clases, cuyo significado explicó claramente. Terminó invitando al pueblo a la acción en pro de los ideales socialistas.

Acto seguido se organizó una numerosa y entusiasta manifestación, que fué hasta el Centro Socialista de la sección, desde cuyo balcón habló el ciudadano A. M. Farías, quien exhortó al pueblo a que se uniera para que en los próximos comicios triunfara por tercera vez el Partido Socialista.

Después volvió a hablar el ciudadano Rodríguez de Vicente, disolviéndose la reunión entre vítores al Partido Socialista.

OTRAS CONFERENCIAS—Con igual éxito al de las anteriores, se realizaron anoche las conferencias de propaganda en las calles Sarmiento y Boulogne Sur Mer y Alvarez Thomas y El Cano.

Numerosa concurrencia asistió a ambas reuniones, siguiendo con la mayor atención los discursos de los oradores, quienes trataron ampliamente distintos temas relacionados con la actividad general de nuestro partido y con el actual momento político.

CONFERENCIAS

Actos públicos de propaganda organizados por la secretaría general del Partido Socialista para los días 27, 28, 29 y 30 del corriente:

MAÑANA

Avellaneda y Concordia — Doctor Fernando de Andréis y Pedro Zibecchi.

Caseros y Boedo — Doctor Augusto Bunge, Miguel Pizza, León Belou.

Patricios e Iriarte — Diputado Adolfo Dickmann, doctor Joaquín Apolinario. Terminado el acto seguirá en manifestación por Patricios, California al 837.

Potosí y Pringles — Arturo Blanco, José M. Lemos y Basilio Vidal.

Corrientes y Sadi Carnot — Diputado R. Rodríguez de Vicente, A. V. Bottari.

Carlos Calvo y Chacabuco — Ricardo Sáenz Hayes, José Grosso, Leonardo Halkett. Terminado el acto se irá en manifestación por Carlos Calvo, Bernardo de Irigoyen, Estados Unidos al 1056.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del viernes 28, pueden ser retirados hoy en LA VANGUARDIA, de 5 a 10 p. m.

CONFERENCIA SUSPENDIDA

La conferencia anunciada para el viernes en Castro Barros y Belgrano ha sido suspendida por acuerdo del comité electoral de la 8a. y la secretaría general del Partido, a fin de no restar público al acto organizado para el mismo día en Boedo e Independencia por el sindicato de obreros ebanistas, en solidaridad con la causa de los presos de Berisso.

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

El nuevo director de correos y telégrafos — Tomará hoy posesión de su cargo — Por decreto del poder ejecutivo, a las cuatro de la tarde deberá prestar juramento el nuevo director general de correos y telégrafos, doctor Carlos A. Aldao.

El acto se realizará en el despacho del ministro del interior y será público.

El doctor Aldao se hará cargo de su puesto, el jueves, a las 3 p. m.

Construcción e iluminación de faros — El presidente de la república, ha firmado un decreto disponiendo que se destinen 89.000 pesos para la adquisición de materiales destinados a la construcción e iluminación de faros.

Por otro decreto se mandan entregar al mismo departamento 76.472.95 pesos para la adquisición de materiales de balizamiento destinados a la costa sur y el litoral marítimo de la provincia de Buenos Aires.

También se invertirán 23.602.27 pesos para el mismo fin y otra partida de 22.000 pesos para la adquisición de luces del cabo San Jorge y península de Santa Elena en el sur.

Comisión del Centenario — Hoy, a las 5 de la tarde, en el ministerio del interior se reunirá la comisión nacional del Centenario a fin de acordar la forma en que serán distribuídos los dos millones de pesos destinados para la celebración de los próximos festejos.

El representante argentino en Bolivia — En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido una comunicación del encargado de negocios de Bolivia, señor Acuña, haciendo saber que ayer se embarcó en Antofagasta con destino a esta capital, donde llegará el 3 de febrero.

El señor Acuña ha sido llamado por nuestro gobierno a raíz de algunas diferencias surgidas entre aquél y el gobierno boliviano.

Concentración de los conscriptos de la armada — Clase de 1895 — En el ministerio de marina se ha dado comienzo a los preparativos para la concentración de conscriptos de la armada pertenecientes a la clase de 1895, que deben incorporarse el 1o. de febrero próximo.

Los puntos de concentración son los siguientes:

1a. región militar, distritos militares números 1, 2, 3 y 4, en el depósito del cuerpo de marinería (dársena norte).

2a. región militar, distritos militares 13 y 14, subprefectura de San Nicolás; distrito 15, depósito del cuerpo de marinería (dársena norte); distritos 16, 17, 18, 19, 20 y 21, arsenal del Puerto Militar; distrito 26, subprefectura de Puerto Madryn.

3a. región militar, distritos militares 33, 34, 35, 36, 37 y 38, subprefectura de Rosario; distritos 67, 27, 29, 31, 32, 39 y 40, subprefectura de Paraná; distritos 28 y 30, subprefectura de Concordia.

4a. región militar, distritos militares 41, 42, 43, 44 y 45, Córdoba (capital); distritos 45, 46, 48, 49, 50, 51 y 52, Villa Mercedes (San Luis).

5a. región militar, distritos militares 53 y 54, Catamarca (capital); distritos 55, 56, 57 y 58, Tucumán (capital); distritos 59, 60 y 61, Santiago del Estero (capital); distritos 62, 63 y 64, Salta (capital).

Como de costumbre, incorporados los conscriptos pasarán el período de entrenamiento en la isla de Martín García; luego serán distribuídos entre las diversas unidades navales a que se les destine.

Computación de servicios en el ejército — El poder ejecutivo expidió ayer un decreto por el ministerio de guerra, relativo a los conscriptos que ya han servido como voluntarios al ejército durante varios meses y los cuales son llamados a las filas.

Los ciudadanos que con anticipación a la incorporación de su clase, dice ese decreto, hubieran servido en el ejército seis meses o más, que hayan efectuado los períodos de instrucción de recluta y de compañía, batería o escuadrón y observado buena conducta, no serán reincorporados ni convocados por los jefes de los distritos militares.

La constancia de haber servido antes de la incorporación de la clase será la comunicación del jefe del cuerpo al distrito militar, anotada en la matrícula individual y en la libreta de enrolamiento y servirá de descargo para este último.

Los ciudadanos en estas condiciones, agrega el decreto, pasarán a figurar como reservistas de su clase, y en las listas de sorteo se anotarán como se indica para los voluntarios dados de baja.

A los efectos de una debida fiscalización, los distritos militares, en la época establecida para remitir al comando de región las listas originales para el sorteo, enviarán directamente a la tercera división del gabinete militar una lista nominal de los ciudadanos sorteados de la clase que, por haber servido más de seis meses en el ejército, no serán convocados.

El poder ejecutivo dice también en el decreto que nos ocupa que los que no hayan satisfecho las condiciones expresadas y los que con anticipación a su incorporación hubieran servido menos de seis meses, efectuarán su servicio como conscriptos durante todo el tiempo que les falta para completar el año de servicio.

Las disposiciones del decreto se aplicarán también a la clase incorporada, debiendo los jefes de cuerpo dar de baja a los conscriptos que les corresponda.

Elecciones municipales en General Pico — Anulación de la convocatoria — El ministro del interior ha expedido un decreto por el cual se suspende la convocatoria que ha hecho el concejo municipal de General Pico, Pampa, a los electores de ese municipio para el día 13 de febrero próximo, a objeto de elegir tres concejales, hasta tanto no se resuelva la reconsideración que se tiene pedida del decreto del 6 de septiembre de 1915, que anula las elecciones practicadas el 4 de julio del mismo año.

Correos y telégrafos

Comunicaciones telegráficas — Las líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación, funcionan con regularidad.

Ha quedado restablecida la comunicación con la Guayana Francesa, por la vía Centro y Sud América, y con todas las oficinas de Méjico, por todas las vías existentes.

Los telegramas para este último país serán aceptados, no obstante, a riesgo de los expedidores.

La oficina internacional de Berna ha puesto en conocimiento de la dirección general de correos y telégrafos [...] ha interrumpido la comunicación [...] gráfica entre el Japón y Tsingtau.

Círculo de la prensa

Las dependencias del Círculo de la Prensa han quedado instaladas en el nuevo local de la Galería Güemes, al que podrán concurrir los socios desde el día de hoy.

Municipales

Ferias francas. — Mañana [...] rán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown [...] Juan y Castro, Rivadavia y C[...] Entre Ríos y Caseros, Monroe y [...] dc. Bebedero y Triunvirato, [...] y Castro.

Dirección de cementerios. — [...] fué puesto en posesión de su cargo [...] nuevo director de cementerios, [...] Santiago Oliveira.

Subintendencia de Boca y Barracas — Durante el año pasado y lo [...] del mes en curso, esta subintendencia ha recaudado por concepto de [...] impuestos, la suma de 114.122.14 [...]

Banda municipal. — Esta [...] las 9, la banda municipal realizará [...] concierto en el Parque Japonés.

Impuesto general. — En la dirección general de rentas se han recibido durante los días del mes en curso [...] solicitudes de pago adelantado [...] año 1916 de la tasa de alumbrado, barrido y limpieza, alcanzando lo percibido por ese concepto a la suma de [...] 893.334.90.

Como es sabido, de acuerdo [...] ordenanza de impuestos, estos [...] adelantados gozan del descuento [...] por ciento.

Subintendencia de Flores. — Por intermedio de las inspecciones [...] les se ha visitado 96 locales [...] tiendo 403 órdenes y aplicando [...] tas por valor de pesos 170.

—En el día de ayer ha [...] por concepto de impuesto general [...] tificados 11.941.59 pesos.

— Respondiendo a una [...] vecinos comprobada por la [...] cia, la dirección de alumbrado ha [...] dido a dar una nueva colocación [...] faroles de la esquina de Yerbal y [...] toria para evitar que los árboles [...] tentes en ese sitio impidieran con [...] ramaje el alumbrado de la calle.

— A solicitud de las inspecciones de higiene se ha encomendado a la [...] ción de cuadrillas varios trabajos [...] las siguientes calles: Condarco [...] marones a Jonte; Rondeau, desde [...] nida La Plata hasta Treinta y [...] Zelarrayán, desde avenida La [...] hasta Senillosa; Gibson y Muñiz y [...] deau y Muñiz.

Accidentes del trabajo

Peón asfixiado — Ayer, a las [...] la noche, en el interior del depósito de vinos de la firma M. Moreno, [...] Cía., situado en la calle Moreno [...] ocurrió un fatal accidente que costó la vida al peón José Quinderre.

Quinderre bajó a un pozo de [...] tros de profundidad existente en el [...] tano de dicho negocio, el que se utiliza para las pesas del ascensor [...] casa, con el propósito de sacar unas herramientas que se le habían caído. Debido a los gases producidos por las fermentaciones de los vinos que allí [...] ron y a la falta de aire, Quinderre murió asfixiado en el acto.

Concurrió un destacamento de bomberos y el primero de éstos, [...] Bonda que descendió con el fin de extraer el cadáver, sufrió un [...] de asfixia.

Momentos después fué extraído el cadáver y trasladado a la asistencia pública.

Intervino la sección 8a. de policía.

—En la playa número 91 de los mataderos de Liniers, en circunstancias que Serafín Castro ultimaba un [...] vacuno, se le escapó el cuchillo que [...] lizaba al efecto, produciéndose una [...] sión en la mano izquierda.

—En la avenida Este y prolongación de la calle Belgrano al efectuar el [...] lado de una planchada, cayóse [...] bre el estibador Lorenzo Benedetti, ocasionándole la fractura del dedo [...] del pie derecho.

Fué curado en el consultorio [...] de la asistencia pública.

—En la calle Nueva York, frente al número 2147, en circunstancias que el peón Adolfo González descargaba [...] tina con una planta, resbalóse, y al caer al pavimento sufrió la [...] del brazo izquierdo.

—Antonio Torcuato, que se hallaba ayer trabajando en la fábrica de [...] do Castelli 250, fué herido en la [...] za, de regular importancia, por un [...] drio desprendido de la claraboya.

Hechos diversos

Principio de incendio — Ayer, a las 5 de la tarde, se produjo un principio de incendio en la panadería Rivera número 4242.

El fuego que fué extinguido a [...] des de agua por agentes de la [...] 43a. no causó daños de importancia, pues sólo se quemó un lote de [...] vacías.

En la vía pública

Los peligros del tráfico — Ayer, al pretender cruzar la calzada en el [...] seo Colón, entre las calles Brasil y Martín García, fué atropellado por el carro Manuel Trillo, sufriendo lesiones de consideración en ambas piernas, que le fueron curadas en la asistencia pública.

El conductor del vehículo consiguió fugar.

Crónica del delito

Final de una disputa. — Dos [...] — En la casa Chile 1341 [...] ayer un altercado los sujetos [...] Gervasio y Osvaldo Desertis.

Gervasio, armado de un cuchillo, [...] firió a Desertis una puñalada en el vientre. Intervino para separarlos el inquilino Gesofalfo Corrado, quien [...] herido levemente por Gervasio en el brazo derecho.

Desertis fué trasladado al consultorio central de la asistencia pública [...] se le practicó la primera cura. Su [...] do es grave.

Noticias varias

Banco Comercial Italiano — [...] recibido la memoria y balance general del 17o. ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1915, que presentará el directorio de este importante establecimiento de crédito, a la asamblea a celebrarse el 5 de febrero próximo.

Por ella queda demostrada la [...] marcha del Banco Comercial [...]

GRAN FIESTA CAMPESTRE

EL DOMINGO 30 DE ENERO se realizará en el recreo "Nino", Isla Maciel, (Boca), un picnic a beneficio de la Asociación Obrera de Socorros Mutuos sección Talleres y Banfield.

Precio de entrada: hombres, $ 0.60; señoras y menores de 15 años, gratis; insignia obligatoria para todos, 0.10.

Los tranvías más cómodos son el 11, 12, 25, 43, 63 y del Puerto.

La fiesta dará comienzo a las 7 a. m. y terminará a las 7 p. m.

IMPORTANTE: El recreo "Nino" dista sólo cinco cuadras desde el puente de Pedro Mendoza y Almirante Brown. Las personas que no quieran cruzar el río en botes, pueden hacerlo por ese puente, siguiendo luego por la vía del tranvía hasta el primer puente de madera. En Pedro Mendoza y Almirante Brown habrá lanchas contratadas por la comisión.

Instrucción pública y popular

Liga de Educación Racionalista — En el local de la calle Belgrano 2552 se dará hoy, de 8 a 9 p. m., una clase de esperanto por A. Barrat.

—En breve se inaugurará el curso de anatomía y fisiología humana, por el señor Luis María López.

COMITÉ EJECUTIVO DEL P. S.

Reunión del viernes 21 de enero de 1916

Presentes: Bravo, Comolli, Cambiaggio, Dickmann A., Lucni, Muzio y Vidal.

Ausentes: De Andréis, Grosso, Cúneo (no concurrieron por encontrarse dando conferencias).

Con licencia: Segundo Iñigo Carreras.

Preside Gaspar Cambiaggio.

Convención de Villa María (Córdoba) — El secretario general da al Comité Ejecutivo diversos informes sobre la convención realizada por los centros socialistas de la provincia de Córdoba.

Incorporación al Comité Ejecutivo — Se incorpora al C. E., como vocal, el ciudadano Agustín S. Muzio, en reemplazo del ciudadano E. del Valle Iberlucea.

Licencia — Se acuerda al ciudadano Segundo Iñigo Carreras licencia para faltar a las sesiones del Comité durante un mes.

Correspondencia de trámite — El Comité autoriza a la secretaría a dar el trámite correspondiente a la correspondencia en carpeta.

Cartas orgánicas — La comisión de estatutos presenta su despacho en las cartas orgánicas de los centros de la 8a. (capital), San Juan y Ayacucho. Se aprueba.

Afiliados directos — Se acepta como tales a los ciudadanos Juan F. Villalba, Martín Ciafardini, Agustín L. Caraballo y Augusto Omentari.

Campaña electoral de la capital — Se toman diversas resoluciones sobre la campaña electoral de la capital, y el secretario general suministra informes sobre el trabajo realizado.

III congreso de la provincia de Buenos Aires — El Comité Ejecutivo, atento a una invitación de la Federación Socialista bonaerense, designa a sus miembros Adolfo Dickmann, Basilio Vidal y Mario Bravo para que lo representen ante el congreso mencionado.

Elección de candidatos a diputados nacionales — Se aprueba la reglamentación proyectada para la elección local de candidatos, resolviéndose que la secretaría publique la convocatoria de práctica para el domingo 6 de febrero.

Correspondencia — Se da lectura de la siguiente correspondencia, contestada por secretaría: Lobos, F. S. Santafecina, S. Rosa de Toay, La Banda, C. Electoral de la F. S. Santafecina, A. Gráfica B., Villa Domínico, F. S. Mendocina, Santiago del Estero, Mendoza (oeste), Mar del Plata, 16a. Belgrano, Maipú, Banfield, Guaminí, Junín, Ingeniero White, Nueva Pompeya, Juventud Socialista "La Acción", Salto, Azul, Necochea, Rawson, Balcarce, 25 de Mayo, Tandil, Gualeguay, F. S. de Córdoba, La Rioja, Catamarca, Villa Mercedes (San Luis), Río Segundo, 9 de Julio, San Nicolás, Isla Maciel, Villa María, Río Cuarto, Rosario 8a., V. Alsina, Adolfo Alsina, Tucumán, Mercedes (Buenos Aires), San Juan, Ayacucho, F. S. Bonaerense, Santa Fe, Resistencia, Exaltación de la Cruz, San Martín (Mendoza); 2a., 16a., 4a., 10a., 8a., 15a. SB., 16a. B. y 5a., capital; D. de Armas, A. Guzmán, S. Tambolini, J. B. Justo, A. M. Franco, L. Halkett, B. Labat, A. Zaccagnini, L. Carbone, A. Valdez, E. Dickmann, A. F. Boris, P. Pierroti, Miguel Pochat, J. B. D'Agosto, R. Mariño, C. Pascali, F. de Andréis, A. de Tomaso, J. Justo, A. Cantoni, F. Fortete, J. A. Villard, A. Manevig, J. F. Villalba, M. Ciafardini, A. L. Carballo, A. Omentari, P. Serra, F. Blanco, N. Maldana, F. Liñero, H. González Iramain, R. Rouco.

TEATROS

NOTAS EXTRANJERAS

"La propia estimación", de Jacinto Benavente. — La compañía de la Comedia de Madrid inauguró su temporada con el estreno de la comedia de Benavente cuyo título encabeza estas líneas.

El conocido crítico Alejandro Miquis hace a propósito de ella los comentarios que transcribimos a continuación, en espera de dar nuestro juicio cuando se estrene entre nosotros, que no ha de tardar.

Dice Miquis:

"La propia estimación" es, efectivamente, algo más que una comedia que, siendo de quien es, por fuerza había de ser buena; es todo un programa de arte dramático que su autor había cumplido más de una vez, pero que en ocasión tan solemne ha querido, sin duda, afirmar de una manera rotunda para ennoblecer desde el primer día el teatro nuevo erigido sobre el solar en que naciera para el arte escénico castellano las más grandes figuras que hoy lo sustentan. La escena rediviva, por donde pasaron con Benavente y Galdós, Rosario Pino, María Guerrero, Morano, Borrás y otras estrellas de primerísima magnitud de nuestro teatro.

"La propia estimación" es, efectivamente, una comedia como debían ser todas en un país de alta cultura intelectual, sentimental y moral. Una comedia de profunda psicología, de amplia verdad sinceramente vista y expresada del modo más natural y sencillo, que suele ser, precisamente, el modo más artístico.

Su autor, el más ingenioso de los escritores españoles contemporáneos, el de más rica fantasía y el de más amplia cultura, y está su repertorio demostrándolo de modo indubitable, ha querido llegar en ella a la más alta sencillez, que no tiene nada que ver con los problemas de técnica teatral planteados en alguna ocasión por otros dramaturgos, y ha demostrado así que la fórmula moderna y definitiva del teatro ha de ser de suprema sencillez, enormemente sintética, no a la manera que pueden entender este vocablo los que en el teatro entienden por síntesis el dominio exclusivo de la acción, sino sintético en fuerza de ser poderosamente analítico, aunque parezca paradógica la afirmación.

En "La propia estimación" un mínimum de personajes hablando una lengua perfectamente clara y natural sin rebuscamientos retóricos, de todo punto innecesarios cuando los pensamientos tienen en sí mismos fuerza suficiente, desarrollan una acción perfectamente clara y sencilla también; pero asimismo perfectamente profunda e intensa. Una acción que forzosamente ha de interesar al espectador porque en ella puede verse reflejado como en un espejo perfectamente pulido y luciente. ¡Pobre, en efecto, del que en su vida sentimental y moral no sienta frecuentemente la acción de ese freno íntimo cuyos efectos nos pinta de tan magistral manera Benavente en "La propia estimación"!

Esa manera positivamente buscada de llevar a la escena un interesante problema sentimental, da a la nueva obra del autor ilustre de "El collar de estrellas" la poderosísima fuerza de la sobriedad que quizás puede parecer falta de calor a los que van al teatro a ver más que a oir y puede parecer decadencia a los que de la dramaturgia benaventina sólo han acertado a ver lo externo, lo que brillaba para atraer a las alcidras, no lo interno, lo que corría intensísimo por el fondo de todas las comedias del genial dramaturgo.

En todas ellas, aun en las que más concesiones hacen para atraerle a un teatro difícil de implantar en un país educado en una dramaturgia de efectismos y relumbrones, esa sobriedad aparece y se impone en los momentos trascendentales y ella es la que, en definitiva, constituye la marca indeleble que ningún otro autor ha podido imitar de la dramaturgia de Benavente. Basta comparar entre sí los dos actos de "La losa de los sueños", por ejemplo, para comprender la exactitud de lo que digo: el primer acto, maravilloso sainete, pintura exactísima de un ambiente con tonos fuertemente cómicos, contiene, sin embargo, el germen de la tragedia, y cuando ésta llega, en el acto segundo, la misma sencillez de expresión y la misma sobriedad que ahora encontramos como características de "La propia estimación" llegan a su más elevada forma en aquella maravillosa escena final en que la voz humana cede la palabra al ritmo monótono de la máquina de coser, símbolo perfecto de la vida, que sigue perfecta, cuotidiana también, su curso tranquilo, majestuoso, desdeñando como insignificantes pequeñeces las más arduas tragedias del vivir humano.

Sin el primer acto de "La losa de los sueños", conquistador del público, Benavente no hubiese podido dar en el segundo la trágica intensidad de todas las ilusiones enterradas. Si muchas de sus comedias de la primera época, posteriores sin embargo a "El nido ajeno", en que está en cierto modo el germen de la dramaturgia nueva, Benavente no hubiera podido hacer oir actos como el primero de "La propia estimación" en que, según la frase corriente, que indudablemente inventaron los que sentían íntimamente la necesidad del cinematógrafo, antes de que fuese inventado, "no pasa nada". Pero buscar en el Benavente verdadero, en el Benavente que al inaugurar una sala de espectáculos, que siempre soñó noble y alta, quiere trazar los cánones de la dramaturgia nueva que a esa sala debe cuadrar, al que traza el Benavente que trazó aquellos cuadros y aquellas comedias, es no haberse percatado por completo del grande, del inmenso autor que nos deparó la suerte, cuando "El nido ajeno" (tan desdeñado entonces como admirado ahora), fué representado por primera vez en el mismo teatro de la Comedia.

No hay modo de hacer aquí, en brevísimo espacio que reclaman, además noticias sumarias de los demás "sucesos de la semana", un análisis detenido de "La propia estimación", que implicaría, además, un análisis completo de la obra total de Benavente, si había de demostrarse la tesis que dejo sentada; pero, por fortuna, ese análisis tampoco es necesario: tan claro y luminoso aparece en la nueva comedia todo el credo artístico de su autor, que a nadie que quiera recordar ahondando en las otras producciones anteriores del mismo autor, se le escapará la alta sinceridad, la noble fe de Benavente escribiendo una hermosísima comedia a sabiendas de que no a todos había de parecérselo, desdeñando los triunfos que fácilmente hubiese podido lograr, sirviendo los bajos deseos de los espectadores ignaros, para servir sólo a sus propias convicciones, a su manera de sentir el teatro. Dando, en suma, con sus actos más, infinitamente más que con su drama el alto concepto que tiene de la propia estimación.

Para mí, pues, Benavente ha triunfado ahora más y mejor que nunca, y los que como él sienten y ven el teatro moderno, deben agradecerle más que ninguna otra quizás esta comedia, que es como una bandera puesta muy alto sobre el teatro recién construido, para que sirva de norte y guía a los que quieran hacer arte grande en la escena."

Movimiento Gremial Proletario

LAS HUELGAS

En un taller de ebanistería — Sigue en el mismo estado el conflicto planteado en el taller del señor Canizza, por informalidad de éste en el pago de los salarios.

Los huelguistas, apoyados por el sindicato, no volverán al trabajo hasta que el industrial se comprometa a pagar regularmente y a conceder las otras mejoras de carácter interno que reclaman.

Dado el espíritu de solidaridad que existe en el numeroso gremio de ebanistas, es de esperar que ninguno acepte trabajo en el taller en conflicto.

En una fábrica de tejidos en géneros de punto — A pesar de los días trancurridos, los obreros y obreras de la fábrica del industrial Reisse permanecen firmes y unidos, dispuestos a triunfar en toda la línea.

Hoy celebrarán asamblea en el local de la sociedad, Méjico 2070.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Avellaneda. — Realizará asamblea hoy miércoles, a las 8.30 p. m., en su local social, Santiago del Estero 1738 (La Mosca), para considerar la siguiente orden del día: Acta; Nombramiento de un delegado; Correspondencia; Asuntos varios.

POR LOS PRESOS DE BERISSO

Organizada por el sindicato de obreros ebanistas y anexos, tendrá lugar, el próximo viernes, a las 8.30 de la noche, en la esquina de las calles Boedo e Independencia, una conferencia pública de solidaridad con los presos de Berisso y de protesta contra el gobierno de la provincia, que prohibe el derecho de reunión.

Oradores: Antonio Zaccagnini, Bautista V. Mansilla, Jenaro Pacheco, y Montesano.

MECANICOS Y ANEXOS

Este sindicato celebrará asamblea hoy. Orden del día: acta, correspondencia, balance, orientación del gremio, informe de la campaña pro-presos de Berisso, y asuntos varios.

F. O. R. A.

Celebrará hoy, a las 8.30 p. m., en Méndez de Andés y Espinosa una conferencia pública que versará sobre el proceso a los huelguistas de Berisso y las arbitrariedades de las autoridades provinciales.

PRENSA GREMIAL

"La Unión del Marino" — Organo de la Federación Obrera Marítima. El número 40 trae el siguiente sumario: Aclarando; Actualidades; La huelga de Campana; El caso del vapor "Toro"; La organización obrera revolucionaria; A propósito de administración; Reflexiones; Il cattivo socio; El atraso en las cotizaciones; La anarquía es simple motivo filosófico; Sección marineros; Los trabajadores del mar.

DE BAHIA BLANCA

Asamblea del gremio de cocheros — Con el propósito de organizar una cooperativa de pompas fúnebres, el gremio de cocheros celebró una numerosa asamblea el pasado viernes.

Presidió la reunión el ciudadano Turiel (A.), presentando el informe el compañero Etchegaray, haciendo al respecto atinadas consideraciones.

Puesto a discusión el nombre de la cooperativa, se convino en titularla "La Bahía Blanca".

Pasando luego a discutir los artículos uno a uno, éstos lo fueron con mucho interés por los asambleístas, desmenuzándolos palabra por palabra, haciendo fundamentales consideraciones hasta en sus más ínfimos detalles, aprobándose hasta el artículo 12.

Debido a lo avanzado de la hora se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el viernes 28, a las 9 p. m., en el local social, Donado 412.

Información del interior

LA PLATA

Validez de los certificados ferroviarios provinciales. — F. C. Midland

Una comisión compuesta por obreros ferroviarios, entre ellos el presidente de "La Fraternidad", y acompañada por el diputado provincial José P. Baliño, se entrevistó ayer con el ministro de obras públicas de la provincia con el fin de solicitarle que interponga la influencia del gobierno de la provincia para que los certificados de los ferrocarriles provinciales tengan validez en las líneas nacionales.

Declaró la comisión que el pedido está apoyado por la dirección general de ferrocarriles de la nación.

La misma comisión solicitó del ministro se interesara por el despacho de un asunto que tenía relación con el pedido de adhesión de los empleados del ferrocarril Midland a la ley de jubilación ferroviaria nacional.

El ministro prometió interesarse por los pedidos y al efecto solicitó los antecedentes respectivos.

En la gobernación. — Transmisión del mando

Ayer el gobernador transmitió el mando en la persona del vice.

El decreto fué firmado y enviado desde la capital federal, y no especifica el tiempo que durará la ausencia del titular.

Los ministros y sus allegados están de parabienes, pues el vicegobernador, don Vicente Peralta Alvear, es mucho más asequible y complaciente que don Marcelino.

"El pobre Vicente", como lo llama su cogobernante, se ha puesto de repente grave y circunspecto, dispuesto a desempeñar en serio su papel con energía y actividad, mientras Ugarte se dedica a la resolución del grave problema presidencial.

EL FRAUDE DEL UGARTISMO

Las libretas de los vigilantes — Nuevos detalles del escándalo

Como ya lo informamos, ayer venció el plazo acordado por el juez federal de La Plata a las comisarías de los partidos de su jurisdicción, para que remitan la lista completa de los agentes de policía a sus órdenes.

El juez estuvo en espera de esas contestaciones todo el día de ayer en su despacho. A las 4 p. m. ya habían contestado todos los comisarios, a excepción del de General Lavalle.

Nos ha manifestado el secretario electoral del juzgado federal, doctor Aramburú, a propósito de las explicaciones del ministro de gobierno, doctor Salas, publicadas ayer, "que su entrevista no tuvo otro objeto que interrogar en nombre del doctor Zavalía al ministro acerca de la fecha en que contestaría la segunda comunicación del juzgado, a lo que el doctor Salas respondió que al día siguiente, viernes veintiuno, dictaría una resolución en la forma en que se ha publicado, la cual llegaría al juzgado, a más tardar, el sábado, sin referirse para nada a la circular que se pensaba pasar a los comisarios, sino que, por el contrario, le adelantó que la extracción de los datos se haría de los registros que al efecto se llevan en el departamento central de policía, para lo cual el juzgado podría designar un empleado que ayudase o contralorease la tarea, empleado que podría, por intermedio de la oficina de personal, solicitar a los respectivos comisarios los datos que creyese necesarios.

De todo esto, como se ve, — agregó el doctor Aramburú — no podía inferir y menos transmitir al juez que el pensamiento y la resolución del ministro se dirigían a verificar en una forma rápida la diligencia solicitada por el juzgado."

Subrayamos el hecho de que la referida resolución se recibió, como ya lo hemos dicho, en el juzgado, el lunes a las 11, y es curioso hacer notar que esa resolución no tiene fecha.

En lo que respecta a la diferencia de horario en que el ministro funda el hecho de no haberse podido enviar antes aquélla, cabe hacer presente que el juzgado federal estuvo abierto el sábado, como todos los días, durante este mes de feria, por la mañana, a la misma hora que el ministerio.

CORDOBA

Agitación electoral

La conferencia que realizó la Federación Socialista cordobesa el domingo, en la plaza General Paz, revistió gran importancia, tanto desde el punto de vista numérico como desde su condición cualitativa. Puede asegurarse que no ha tenido el Partido Socialista de Córdoba otra comprobación más terminante de su progreso, que la referida conferencia.

Abrió el acto el ciudadano Mulet, haciendo una serie de atinadas consideraciones generales sobre la política cordobesa. Presentó después a los oradores designados, ciudadanos Oliver y A. Juliani Deanquín.

El primero disertó ampliamente sobre el régimen municipal, dejando demostrado que la municipalidad es la verdadera escuela democrática y el fundamento mismo de todo régimen republicano.

Comprobó cómo en Córdoba el gobierno municipal está en poder de los grandes terratenientes y propietarios urbanos, los taberneros y los comerciantes de carne humana, a la vez que estaba excluído de él el pueblo que trabaja, que es el verdadero munícipe, puesto que es quien carga con todo el fardo impositivo, tanto más injusto cuanto más indirecto y más descansa él sobre el alimento, vestido, vivienda y hasta en los medios de producción y de trabajo que tiene el pueblo pobre.

Se refirió también al analfabetismo y sus consecuencias, y terminó manifestando que en las comunas de Resistencia y La Pampa, que está en manos del pueblo, se va operando una verdadera revolución en sus métodos y costumbres.

Luego ocupó la tribuna el ciudadano Deanquín, quien se refirió a la acción del Partido Socialista y de los demás partidos de cualquier nombre que llevasen. Manifestó que es verdaderamente sugestivo lo que sucedía en estos momentos, que a pocos días de haber sido elegido un nuevo gobernador, y precisamente frente de su casa, concurriese tanto público para escuchar la palabra socialista — lo que conforta y alienta —, y que demuestra que el pueblo trabajador no tiene confianza en el nuevo gobernador, a pesar de llamarse radical... o quizá por eso mismo.

Disertó sobre la acción de los parlamentarios socialistas, las leyes de residencia y defensa social, tendientes a obstaculizar el movimiento obrero, la ley de seudojubilaciones de los ferroviarios y a su punto negro, el artículo 11, producto de la mentalidad radical; se refirió a la ley de accidentes del trabajo y sus deficiencias, a la religión católica y sus notorios privilegios sobre los demás cultos, su obra perniciosa en el seno del pueblo, y terminó pidiendo a los que asistían a la conferencia que estudien el programa del Partido que acababa de repartírseles.

Luego ocupó nuevamente la tribuna el ciudadano Mulet, declarando terminado el acto, e invitó a concurrir al local del Centro a todos los ciudadanos que quisieran instruirse, cuya biblioteca estaba a disposición de todos.

—

Quedó constituído el comité electoral en la siguiente forma: secretario, Isidro Oliver; de actas, Pedro Alegre; tesorero, Gregorio Guper; vocales: Rodríguez y Merlo.

Resolvieron dividir la ciudad en cuatro secciones, a fin de la mejor propaganda; pasar una circular a todos los afiliados que puedan actuar de fiscales en las próximas elecciones, y otros asuntos internos.

SAN JUAN

Actividad socialista

Verdaderamente halagador ha sido el éxito de las conferencias realizadas en esta semana, tanto por lo crecido de la concurrencia como por el entusiasmo que reinó en dichos actos de propaganda. Esto es la revelación más palpable de que en San Juan, malgrado lo desfavorable de su ambiente de apatía e ignorancia, las ideas socialistas se abren camino y se arraigan más y más en la mente del pueblo trabajador.

La primera de esas conferencias tuvo lugar en el cruce de las calles Mitre y Rawson, el sábado 22 a la noche, acto al cual asistió un numeroso público, compuesto en su mayoría por genuinos obreros que escucharon con marcado interés la palabra de los oradores.

Abrió el acto el ciudadano Arturo Storni, secretario general del comité electoral, quien además se ocupó de las leyes antisociales y de la constante brega que viene realizando nuestro partido en pro de su completa derogación.

Luego ocupó la tribuna el ciudadano Aldo Cantoni quien comenzó haciendo una severa crítica de los procedimientos de lucha usados por los partidos políticos tradicionales, en las elecciones últimas, pasando en seguida a explicar algunos tópicos de la plataforma electoral presidencial. También hizo mención dicho ciudadano del hecho de concurrir a las conferencias socialistas núcleos de mujeres, pues ello significaba que la compañera del hombre comenzaba a comprender que también ella debía ocupar un puesto en el ejército de la democracia obrera.

Clausuró el acto el ciudadano Ramiro Ramírez haciendo un parangón entre el patriotismo de los socialistas que consiste en crear escuelas y dignificar al ciudadano y el patriotimo de nuestros adversarios, que no es más que patriotismo efectista.

La otra conferencia, que se realizó en Trinidad, congregó a más de 300 trabajadores, que aplaudieron entusiastamente a los oradores socialistas, aplausos los cuales no significaban adhesión y simpatías por las personas, sino que eran la prueba más evidente

---

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 2

H. G. WELLS

LA PAZ DEL MUNDO

(ENSAYO)

Mientras fijamos nuestro espíritu en otras cosas, la guerra se hace posible y probable a causa de la inatención general.

En cambio, durante todo este tiempo, los que quieren realmente la guerra y el militarismo, fijan su espíritu sobre el único punto que les interesa. Complotan el modo en que esta guerra ha de hacerse, y proyectan cómo han de causarla. Y descubrimos rápidamente, así como se descubre el arte y el desarrollo social, la industria y la vida agradable, la civilización de Inglaterra, de Francia, Alemania y de Rusia, que todo tiene que ser dejado de lado cuando los "pensadores de la guerra" han resuelto darle libre curso a su juego.

Hasta que la mayoría de pacifistas no realice una satisfactoria organización, cualquiera, que vigile a los que preparan la guerra, no concluiremos con ella, del mismo modo que un país no podrá detener el crimen y el robo sin una policía. En los dos casos, un especialista debe velar a otro especialista. Las simples expresiones de un odio virtuoso contra la guerra no le darán fin en tanto el mundo exista.

Las personas que actualmente quieren la guerra, acaso no hayan sido nunca tan numerosas. La mayor parte quiere la guerra algunas veces y muy pocos los que la desean siempre. Estos últimos son, por así decirlo, el germen de la "criatura guerra" que nosotros anhelamos destruir.

El agrado por un buen golpe que siento en mí durante un instante, mientras leo la explosión de los cañones de marina, es en los otros una pasión dominante. No está contrabalanceada ni ahogada en ellos como en mí por el sentimiento de desperdicio, por la piedad y por el horror, por el amor a los hombres de espíritu elevado y fuerte y que, ello no obstante, lloran amargamente la miseria y la muerte de los buenos amigos.

Esos enamorados de la guerra son criaturas de una constitución más simple. Y parecen capaces de un odio más grande. Fácil es descubrir, si se les habla hábilmente, que ellos consideran que la guerra "ennoblece", y cuando dicen "ennoblecer", significan que la guerra destruye las diez mil cosas de la vida que no pueden gozar, que no comprenden o que no toleran nunca, cosas que les inundan de envidia y perplejidad — de esas cosas tales como el placer, la belleza, la delicadeza, lo lícito. En la hiprocresía del lenguaje moderno se les escuchará llamar "degenerado" a todo lo que no sea brutal y obligatorio en la vida.

Remontándonos hasta los escritos más antiguos, en los discursos llenos de sed de sangre de los profetas hebreos, por ejemplo, se descubrirá también que en la base del espíritu guerrero se halla el odio hacia una vida más complicada, más refinada, más bella y más feliz.

Los pueblos militares han sido siempre pueblos duros, y más que todo, estúpidos, llenos de una indignación "virtuosa" contra todo lo que ellos no comprenden. El prusiano moderno se marcha a la guerra con un sentimiento de superioridad moral tan supremo como el de los árabes cuando se arrojaron sobre el Egipto y el Africa del Norte. El incendio de la biblioteca de Alejandría quedará para siempre como el símbolo del triunfo de una "cultura militarista" sobre la civilización. Esta creencia de las gentes tristes o violentas de que la guerra "fortifica", proviene de un instinto real de defensa de sí mismo contra los móviles de la paz.

Este tipo de ser viviente se acomodará a la guerra siempre que pueda; es, para la política, lo que el tipo criminal es para el orden social, y será hostil a todo ensayo de establecer un orden pacífico en el mundo.

Tan grosera envidia, que es la característica dominante en el tipo militarista, no le es, en ningún modo, especial. Se halla más o menos en cada uno de nosotros. En Inglaterra se la encuentra con menos frecuencia en los soldados de profesión que entre los hombres sedentarios y educados. En Alemania también el militarismo más absoluto y más feroz se encuentra bajo la levita de los profesores.

En la hora actual se escuchan en Inglaterra numerosas quejas respetuosas contra los profesores alemanes, pero, en realidad, no hay tal monopolio en Alemania, y antes que Alemania, Inglaterra produjo algunos de los especímenes más perfectos de militarismo agresivo. Leer lo que escribió Froude sobre Irlanda o Carlyle sobre la guerra francoalemana es gustar en su perfección este temperamento que conduce al odio.

Una gran parte de semejante carácter literario belicoso es patológico. Los hombres sumidos en el estudio y enmurallados en las universidades adquieren enfermedades del hígado y del corazón, sufren de timidez, de la persuasión de un mérito excesivo y no correspondido, melancolía de solteronas y odio para todas las alegrías de la vida. El sufrimiento se exhala en pensamientos salvajes. Un buen baño cotidiano, una sociedad agradable, la supresión completa de la cerveza, del alcohol y del tabaco y dos horas de "hockey" a medio día, harían, probablemente, hombres más tolerantes de todos esos militaristas profesionales furiosos. Un régimen de esta naturaleza habría sido la salud de Froude y de Carlyle. Y también le habría ahorrado al mundo los vituperios de los profetas hebreos — esos modelos del mal infinito...

De los casos extremos pasamos a los medianos, por grados insensibles.

Todos estamos, probablemente, por nuestra condición de hombres, inclinados a la intolerancia y si, con sinceridad, deseamos poner fin a la guerra en este mundo, debemos prepararnos a considerables ejercicios de moderación personal cuando vemos a personas extrañas actuar, creer y vivir de una manera diferente a la nuestra. Esta minoría de almas continuamente agriadas que desean contemplar envueltas en llamas a las ciudades que les disgustan, dispersando y matando a los hombres, forma la fuerza real que se abriga en nuestras complicidades ocasionales.

El mundo ha tenido su última lección de cosas en el desprecio de los alemanes para con los ingleses y los franceses, a los que tratan de "degenerados"; para los rusos, de "hordas de Mongolia"; para los japoneses, de "salvajes amarillos"; pero, no son únicamente los alemanes los que se han dejado llevar por la vanidad nacional a esas horribles hostilidades ante un modo de vida que no les era familiar. El primer ataque de la guerra debe ser dirigido contra el orgullo y la intolerancia. Esas cosas son, en todas partes, el germen de un militarismo absoluto e incurable.

El ataque contra el orgullo, la intolerancia y el militarismo severo que nace naturalmente de estas cosas, debe hacerse de ciertas maneras. La primera, mediante una propaganda persuasiva de la verdad sobre la guerra, y haciendo llegar su vivaz dolor hasta los nervios de los inconscientes y la putrefacción hasta la nariz, pues, sin ello permanecerían indiferentes.

Solamente en el cerebro de los tenebrosos escritores megalómanos la guerra agresiva se transforma en grande y gloriosa. En realidad, es un inmundo ultraje a la vida, una maldad deliberada: las casas saqueadas por un idiota, conductores de vehículos quemados vivos, artilleros desventrados, mujeres violadas por soldados ebrios. Con el libro y el panfleto, con la pintura y el cinematógrafo, el pacifista debe organizar la prudencia en este asunto. No debe ser únicamente la indignación y la miseria las que han de ayudarle en semejante obra. El salvaje militarista absoluto no se dejará conmover en sus determinaciones por nuestro horror y nuestra hostilidad. Esas cosas le "fortificarán".

Tiene un lado más vulnerable. El arma decisiva contra toda especie de estupidez, es el ridículo, y contra la alta imbecilidad del militarista será particularmente eficaz. El reir de la gente de buen sentido es lo que pondrá fin a la guerra.

El hombre salvaje, harto silencioso, no cesará de importunarnos hasta que no le despojemos de su última hilacha de pretensión, tocando la fibra sensible de su vanidad puesta al desnudo y "colgándole" a su estupidez.

La literatura faltaría a su deber con la humanidad en el caso de cegarse por la monstruosa miseria de Flandes, dejando de lado la trivialidad esencial que dirige la guerra actual. El asesinato de diez millones de hombres tiene que convertir el carácter del káiser alemán en teatral e imbécil. Perderíamos completamente la significación de la guerra si no pintáramos un cuadro, para nosotros y para las posteridad, del absurdo indeciso de la monarquía alemana, de la figura estúpida del kronprinz rapiñando los castillos de Francia y llevándose tabaqueras e imágenes de santos, mientras toda Alemania se desangra mortalmente para hacer de él el césar de un nuevo imperio del Mundo.

(Continuará.)

Dos folletos nuevos

Alberdi. — LA ELECCION DEL FUTURO PRESIDENTE. $ 0.10.

Folgar Marcelino. — MANUAL DEL APODERADO, LA FISCALIZACION EN LA MESA ELECTORAL. $ 0.20.

INVASIONES INGLESAS. $ 1.50.

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

---

de que la palabra socialista era comprendida por esos asistentes.

Los ciudadanos Arturo Such, Federico Moller y doctor Aldo Cantoni expusieron de una manera elocuente a la vez que sencilla, el criterio socialista frente a los múltiples problemas obreros que demandan una pronta solución, solución ésta que está sintetizada en la plataforma electoral.

Terminados los discursos la concurrencia se disolvió dando vivas al partido y a los candidatos socialistas.

Para mañana se ha resuelto dar una conferencia en la ciudad, en la esquina de las calles Tucumán y Rivadavia, a las 9 p. m., siendo los oradores designados los ciudadanos Federico Moller, Aldo Cantoni, Arturo Such y Arturo Storni.

Igualmente se tiene proyectado dar el próximo domingo 30, dos conferencias en igual número de departamentos. — Corresponsal.

Federación Socialista Santafecina

COMITE ELECTORAL CENTRAL

Reunión del día 19 de enero

Presentes: Fornari, Isern, Lazdin, Razori, Sirnit y Solari. — Preside Sirnit (9.30 p. m.)

Acta — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Correspondencia. — Por secretaría se da cuenta de la siguiente: Centros de Carmen, Rufino, Firmat y Alcorta, sobre padrones electorales y fiscales; Centros de Santa Fe, Venado Tuerto, Alcorta, Comité Electoral de la 10a., Rosario, diputado Bravo y Comité Ejecutivo, sobre conferencias; Comité Ejecutivo, acusando recibo de diversas notas; Ministerio del interior, anunciando el envío de ejemplares solicitados de la ley electoral nacional; Junta electoral de Santa Fe, remitiendo padrones provinciales; Juzgado federal de Rosario, enviando ejemplares del proyecto de ubicación de mesas para la elección nacional de abril, a fin de que se formulen observaciones, si las hay; Carlos A. Pellegrini, Fernando Bollus, trámite.

Circulares — Se aprueba la núm. 11, expedida por secretaría sobre cuestiones referentes a la elección provincial del 6.

Comisiones electorales — Se acepta la renuncia presentada por el ciudadano José A. González de miembro de la comisión de Casilda (departamento Caseros), nombrándose a Francisco Sicorre para reemplazarlo.

—Se designa a los ciudadanos Pedro Savioli, Humberto Tessio, Antonio Baez, Aquiles Pecile, Gerardo Ortiz, Arturo Expósito y Amadeo Tessio para componer la comisión electoral de Gálvez (departamento San Jerónimo).

Actos de propaganda en Rosario y el interior — Giras. Informa el secretario general de la gira realizada con Razori por Gálvez, Esperanza y Santa Fe. Se aprueba.

—Conferencias, interior. Acuérdase llevar a cabo actos en Santa Teresa y Alcorta, designándose al ciudadano Solari para hablar en los mismos, el sábado y domingo, respectivamente.

—Conferencias, ciudad. Se autoriza al ciudadano Razori para que organice las conferencias que se llevarán a cabo en el municipio del Rosario en los días que faltan hasta la elección provincial, tratando de ajustar dichos actos a un plan que comprenda todas las secciones electorales.

—Otros actos. Se resuelve preparar y llevar a cabo también, antes del 6 de febrero, actos de propaganda en Arroyo Seco, Pérez, Villa Constitución y Venado Tuerto.

Proclamación de candidatos — De acuerdo con el Centro de Santa Fe se resuelve efectuar en esta ciudad una asamblea pública el domingo 30, en la que se proclamará el candidato a diputado Arturo Grünewald (hijo). La secretaría del Partido informa que probablemente el diputado doctor Repetto hablará dicho día en Santa Fe, participando de ese acto.

—Se solicita conformidad de la Junta Ejecutiva de la Federación Santafecina para verificar la proclamación de los candidatos por el departamento Rosario el mismo día 30, y se invita a dicha entidad a que designe oradores.

Se pasa a cuarto intermedio a esta altura de la sesión. (10.30 p. m.)

Reanudada a las 11 y 50, y presente, además de los miembros del Comité, el secretario de la Junta, ciudadano Pedro Sirnit, éste informa que la Junta presta su asentimiento a la realización del acto antes aludido el día que se indica, y que ha designado para hablar en el mismo, además del diputado Juan B. Justo, que ha prometido su concurso y asistencia como candidato que es a presidente de la república, al ciudadano Cristóbal R. Solari, que usará de la palabra en nombre de la Junta y del C. E. C., y a uno de los candidatos que éstos mismos designen.

La asamblea de proclamación será presidida por la Junta, que ha designado a su secretario para convenir los detalles del acto. El Comité, para idéntico objeto, comisiona a Razori. Se conviene que de no encontrarse teatro con capacidad suficiente, o de ser elevado el alquiler que hubiere de abonarse, la asamblea tenga lugar en la Plaza San Martín, a las 4.30 de la tarde.

Vacantes en el Comité — Su integración — El mismo secretario de la Junta expresa haber ésta aceptado la renuncia que le ha sido presentada por el miembro del Comité ciudadano Tomás Velles, nombrando para reemplazarlo al compañero Valentín García, quien, encontrándose presente, se incorpora.

Igualmente, la Junta, en razón de un pedido de licencia formulado por el ciudadano Fornari por tener que ausentarse y que se le ha concedido, ha nombrado a Noé S. Martorello para que reemplace a aquél en sus funciones de miembro del Comité, con carácter interino. Se acepta.

Manifiesto — Se resuelve dirigir un manifiesto al pueblo con motivo de la elección provincial del 6. Para redactarlo se comisiona al secretario general, ciudadano Solari, y al ciudadano Razori, quienes lo presentarán en la próxima reunión del Comité para elevarlo luego a la Junta.

Se levanta la sesión (12.20 a. m. del 20).

La sublevación de presos en Formosa

Ampliando los detalles relativos a la sublevación de presos, de que dimos cuenta ayer, se ha recibido en el ministerio del interior una nueva comunicación del gobernador de Formosa.

Según la nota, resultaron muertos el centinela Eliseo Avial, el guardiacárcel Juan Vicente Vergara y los presos Avelino Candia y Francisco Rojas.

Entre los heridos figuran el cabo Félix Franco, los agentes Simón Moreira, Narciso Quintana e Inocencio Moreira. Este último se encuentra en estado muy grave y se desespera salvarlo.

Además, resultaron con heridas los sublevados Benítez, Melitón Valdez, Lorenzo Villalba, Remigio González y José Dolores Gómez.

El celador Ramón Alvarez se halla en muy grave estado.

Agitación electoral en Santa Fe

INFORMACION GENERAL

El Comité electoral central de la Federación Socialista Santafecina ha organizado todos los actos que se detallan más abajo, y que responden a la campaña electoral nacional y a la provincial en que se encuentran empeñados los camaradas de los centros santafecinos.

Conferencias en Rosario (Municipio)

Esta noche, a las 8.30 p. m., en San Martín y Río Bamba. Harán uso de la palabra R. Reynés y Cristóbal R. Solari.

Mañana jueves, a las 4.30 p. m., en avenida Alberti y Aristóbulo del Valle. Hablarán Cristóbal R. Solari y Amílcar Razori.

—Avenida Pellegrini y Corrientes, a las 8.30 p. m., secciones 3a. y 7a.

Viernes 28. — 9 de Julio y Dorrego, a las 8.30 p. m., sección 5a.

—Callao y Aristóbulo del Valle (Sunchales), a las 8.30 p. m., sección 9a.

Sábado 29. — Avenida Francia y Salta, a las 8.30 p. m., sección 9a.

—Rioja y 1o. de Mayo, a las 8.30 p. m., sección 1a.

—Arroyito, avenida Alberdi y puente, a las 8.30 p. m., sección B. Arroyito.

Domingo 30. — Plaza San Martín, a las 4.30 p. m., asamblea de proclamación de candidatos.

—Bulevar Avellaneda (bajada al río), a las 6 p. m., sección B. Arroyito.

—Barrio Mendoza, a las 10 a. m., sección B. Mendoza.

Lunes 31. — 25 de Diciembre e Ituzaingó, a las 8.30 p. m., sección 6a.

—Rioja y Alvear, a las 8.30 p. m., secciones 5a. y 8a.

Martes 1o. de febrero. — Talleres, frente a los portones del C. A., a las 4.30 p. m., sección 10a.

—Paraguay y Pasco, a las 8.30 p. m., sección 7a.

—Mendoza y bulevar Avellaneda, sección 8a., a las 8.30 p. m.

Miércoles 2. — Callao y Aristóbulo del Valle (Sunchales), a las 8.30 p. m., sección 9a.

—Alberdi, plaza pública, a las 8.30 p. m., distrito de su nombre.

Jueves 3. — Refinería, Gorriti e Iriondo, a las 6 p. m., secciones 9a. y 10a.

—Avenida Pellegrini y Corrientes, a las 8.30 p. m., secciones 3a. y 7a.

—Salta y España, a las 8.30 p. m., sección 4a.

Viernes 4. — Talleres, frente a los portones del C. A., a las 4.30 p. m., sección 10a.

—Avenida Pellegrini y avenida Belgrano, a las 6 p. m., secciones 1a. y 6a.

—Corrientes y avenida Weelgrith (C. A.), a las 8.30 p. m., sección 2a.

—La Plata y Montevideo, a las 8.30 p. m., sección 8a.

—Sábado 5. — A las 9 de la noche, plazas San Martín y Santa Rosa.

En los barrios Herwig y Saladillo, del municipio, y en los distritos Pérez y Soldini, y Arroyo Seco, se efectuarán también actos de propaganda.

En las conferencias indicadas harán uso de la palabra los oradores que en oportunidad se irá anunciando.

Proclamación de candidatos en Rosario — Asamblea pública

El domingo próximo tendrá lugar, en la ciudad de Rosario, a las 4.30 p. m., en la plaza San Martín, la asamblea pública en que serán proclamados los candidatos a diputados provinciales por el departamento, que sostendrá el Partido en la elección del 6 de febrero.

Usarán de la palabra en tal acto el candidato a presidente de la república, diputado Juan B. Justo, que se trasladará al Rosario dicho día; el ciudadano Cristóbal R. Solari, secretario general del comité electoral central, quien hablará en nombre de la Federación y del Comité; y el candidato Máximo Pochat.

Presidirá la asamblea la junta ejecutiva de la Federación, estando la apertura del acto a cargo del secretario de la misma, ciudadano Pedro Sirnit.

Proclamación del candidato en Santa Fe

El mismo día se llevará a cabo en Santa Fe la proclamación del candidato a diputado por la capital. En la asamblea pública que con tal motivo se realizará, hará uso de la palabra muy probablemente el candidato a vicepresidente de la república, diputado Nicolás Repetto.

Conferencias en el interior

Además de la conferencia preparada en Santa Teresa para el sábado 29, se llevarán a cabo el domingo actos análogos en Arroyo Seco y Pérez (departamento Rosario), en Villa Constitución (departamento Constitución), y en otros puntos.

Padrones — Presidentes de comicios

Se ha expedido ya a todos los centros, los padrones electorales de los correspondientes distritos. Conjuntamente se remitieron nóminas de los presidentes de comicio.

Carteles de propaganda — Plataformas electorales

Ha comenzado el envío de los paquetes conteniendo carteles, fajas y hojas volantes de propaganda, así como los cartelones con la plataforma electoral.

En la fijación y distribución de estos impresos, los Centros se ajustarán a las mismas indicaciones consignadas para los impresos electorales nacionales, en la circular del Comité Ejecutivo, número 26. Se entiende, por cierto, que el límite de tiempo para desprenderse de todo el material de propaganda relativo a la campaña provincial, está marcado por la fecha de la elección.

Se advierte a los centros que las fajas remitidas entre los impresos deben ser pegadas en las paredes y sitios públicos.

Boletas de voto

Serán expedidas conjuntamente las de electores y legisladores, en la próxima semana.

Locales para retirar boletas de voto

El Comité Electoral Central pide a todos los afiliados que estén en condiciones de ofrecer sus domicilios a que el día de los comicios provinciales puedan retirarse en ellos boletas de voto de las candidaturas socialistas, lo comuniquen a la brevedad posible a la secretaría general, Entre Ríos 874.

EN ALCORTA

La conferencia organizada por el Comité Electoral Central en esta localidad, del departamento Constitución, obtuvo un franco éxito. Más de trescientas personas se congregaron el domingo por la tarde en la plaza pública a escuchar la palabra del secretario general de aquella entidad, que se había trasladado desde Santa Teresa.

Esta conferencia, que era el primer acto público que se llevaba a cabo en Alcorta, ha dejado la mejor impresión en el pueblo. Por el interés del auditorio, puesto de relieve en la atención con que escuchó durante más de hora y media al orador, y por los aplausos con que interrumpía frecuentemente, se comprenden las justificadas esperanzas de los compañeros de la localidad en un desarrollo vigoroso de la agrupación socialista, que tiene ya instalada una biblioteca pública y cuenta con un núcleo de afiliados, si bien pequeño, pero entusiasta y animoso.

EN FIRMAT

Delegado por el C. E. C. de la provincia, el prosecretario del mismo, ciudadano Esteban Isern (hijo), dió dos conferencias en Firmat.

La primera, realizada el sábado por la noche en el salón Italiano, con motivo de celebrarse una fiesta a beneficio del C. E. del Centro Socialista de la localidad, versó sobre "Socialismo". El orador, en forma clara y asequible al público congregado — numerosas ciudadanas y más de trescientos ciudadanos — expuso los principios socialistas e hizo notar que el socialismo en su acción "en defensa y por la elevación de la clase trabajadora", entrañaba una alta orientación moral para todos los hombres. Se refirió luego a la forma adoptada por el socialismo para obtener las reformas económicas, sociales y políticas que propiciaba, las que explicó detenidamente, especializándose en la organización política de los trabajadores. Tuvo párrafos de viva protesta contra la guerra, y expuso todo el ficticismo encerrado dentro del grado de civilización presente.

A las 10 de la mañana siguiente dió su segunda conferencia en la plaza, ante un público de cerca de seiscientas ciudadanos, sobre asuntos de actualidad política. Con argumentación precisa y concreta, el ciudadano Isern puso de manifiesto el fundamental y digno criterio democrático que orienta y hace fecunda la acción socialista en el pueblo. Demostró cómo los socialistas cumplen sus programas, comparando la labor de los representantes de partido en el parlamento nacional. Insistió sobre la unidad de principios y de acción que ofrece el movimiento socialista en el país, cotejándola con la acción oportunista y desteñida del radicalismo. Expuso luego el orador punto por punto la plataforma que nuestro partido sostendrá en las próximas elecciones provinciales, fundamentándolos en forma sintética y clara, deteniéndose especialmente en las cuestiones agrarias que ella entraña. Manifestó luego que al dirigirse al sitio de la conferencia había tenido oportunidad de ver pegadas con profusión por las paredes plataformas electorales del partido demócrata progresista para las próximas elecciones, y demostró la imposibilidad de que dicho partido cumpliera lo que prometía por impedírselo las condiciones de clase de los electores que habrían de llevarlo al poder y las corruptas prácticas políticas de ese partido, que están bien lejos de servir de garantía a ese conglomerado político.

Incitó finalmente a los ciudadanos a formarse conciencia propia sobre los asuntos públicos, y al respecto juzgó con frases lapidarias los procedimientos radicales, cuya tarea se ha reducido a degradar al pueblo con el alcohol y el juego, al extremo de que el ideal de los dirigentes radicales parece consistir en transformar la provincia en una inmensa taberna y una enorme cancha de taba, ideal en cuyo logro se hallan empeñados gubernistas y disidentes, como podían comprobarlo los ciudadanos que se hallaban presentes sin necesidad de molestarse mayormente, pues les bastaría pasar por frente el local de los comités radicales cercanos al lugar de la conferencia, y, desde la calle, sin necesidad de entrar — a tal extremo ha llegado la impudicia de esos malos ciudadanos — verían a numeroso elemento criollo, corrompido por el radicalismo, entregados al juego y el alcohol, esquilmándose mutuamente.

Al terminar la disertación, que interesó durante más de hora y media a los ciudadanos concurrentes a la misma, éstos intensificaron los aplausos con que frecuentemente fué interrumpido el orador.

EN SANTA TERESA

Asamblea electoral — Conferencia

Tuvo lugar el domingo en esta localidad la asamblea electoral convocada por la junta ejecutiva de la F. S. S., para designar los candidatos a legisladores que se sostendrán en los comicios del 6 de febrero y considerar la plataforma electoral.

La asamblea, después de constituirse y nombrar para presidirla al camarada José J. Barba, aprobó adoptar para el departamento la misma plataforma que sirve en la elección general provincial y que es conocida del Centro.

La designación de candidatos hecha después, dió mayoría absoluta al compañero José Vescovo, como candidato a senador y a los compañeros José Rossi y José G. Alfaro, a diputados. Estas candidaturas corresponden al departamento Constitución.

Acordado comunicar las determinaciones adoptadas a la Federación y designados los dos afiliados que aprobarán el acta, se levantó la asamblea electoral.

—La conferencia anunciada para el sábado pasado en el salón-biógrafo Rossi no pudo efectuarse por no haber llegado a tiempo el orador, compañero Solari. Este, que detúvose algunas horas en la localidad de paso para Alcorta, convino con la comisión del centro en dar la conferencia el sábado 29, a las 8.30 de la noche.

—La lista de candidatos a electores de gobernador y vice por el departamento, que ha formado la junta de la Federación, ha quedado así: José J. Barba, Luis Perego y Adolfo Torres.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 3a. — Montes de Oca 1769. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: movimiento de socios, integración de la C. A., subvención al Comité de P. G., informe de la C. A., cargos a la C. A., informe de delegados, asuntos nuevos.

Centro de la 15a. — Canning 193. Hoy miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, conflicto ciudadano González.

Comité electoral de la 14a. — Uruguay 454. Invita a los afiliados con derechos políticos a la reunión que se celebrará hoy, a las 8.30 p. m., a fin de completar la lista de fiscales y darles las instrucciones pertinentes.

A dicha reunión concurre el secretario general del partido, diputado Mario Bravo.

Centro de la 15a. — Canning 193. Hoy, a las 8 de la noche, asamblea. O. del D.: socios nuevos, fiscales, nuevo carnet, C. E. de Villa Ortúzar y asesinato de Campana.

Comité electoral de la 6a. — Se invita a los secretarios o delegados de los C. E., nombrados al efecto, de los centros de la 5a., 7a., 8a., 9a., Caballito Norte y comités independientes de Caballito Sur, "Humanidad y Cultura", "Hogar Obrero" y "Del Corralón" a una reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 de la noche, a fin de cambiar ideas para realizar una manifestación nocturna hasta la plaza de Flores.

Centro Socialista de la 1a. (Liniers) — Mañana, a las 8 p. m., asamblea ordinaria. Orden del día: acta, correspondencia, balance, continuación de la asamblea anterior, asuntos varios.

Centro de la 8a. — Loria 1341. Viernes 4 de febrero, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: correspondencia, movimiento de socios, delegado al C. de P. G.

—Se invita a los afiliados a ponerse al corriente en el pago de las cuotas, a fin de poder votar en la asamblea local.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea del coro socialista. O. del D.: incorporación a la F. C. B., estatutos, comisión y dirección.

Dirigirá el ensayo el ciudadano Luis Miranda.

Centro Obrero de la 10a. — Se invita a los afiliados a retirar el carnet del corriente año todas las noches de 8 a 10.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Se invita a los afiliados a pasar por el local a fin de retirar el carnet del año en curso.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Avisa a sus adherentes que pueden pasar por secretaría a retirar el carnet para el año 1916.

Centro de la 9a. — Laprida 329. Se invita a la comisión de fiesta para el viernes, a las 8.30 p. m.

CONFERENCIAS

Centro de la 1a. (Mataderos) — Hoy, a las 8.30 de la noche, el ciudadano Lázaro Alvarez dará la primera conferencia familiar, disertando sobre el programa mínimo del Partido, en el local Arrecifes 6563.

DIVERSAS

Comité independiente "Honor y Trabajo" — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea en el local de la calle Araos 2326.

Comité independiente de Caballito Sur — Este comité realizará asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: estatutos, cuota, fiesta, varios.

Juventud "Amilcare Cipriani" — Mármol 911. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea.

Comité pro reglamentación del trabajo — Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de delegados en Méjico 2070 (altos).

Orfeón Socialista de la 12a. y 13a. — Se invita a los orfeonistas al ensayo que se efectuará hoy, a las 8 p. m., en Estados Unidos 1056.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Hoy, a las 8 de la noche, asamblea. O. del D.: proposiciones al congreso provincial, nombramiento de delegado al mismo.

Se cita también a los adheridos a los subcomités a concurrir a esta asamblea.

—El comité electoral permanente se reunirá en 2a. convocatoria hoy, a las 8.30 p. m., en Palaa 501.

Chivilcoy — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. Orden del día: congreso provincial, discusión de proposiciones, candidatos a diputados y senadores, nombramiento de delegado al congreso.

Pigüé — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy, a las 9 de la noche. Orden del día: designación de delegado al congreso provincial, ídem de candidatos a diputados nacionales y senadores provinciales, proposiciones al congreso.

Puerto de La Plata — Mañana, 8 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: proposiciones al congreso, nombramiento del delegado, ídem de un comité electoral.

Quedan invitados los adherentes del subcomité socialista de Berisso.

Azul — El Centro realizará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: nombramiento del comité electoral, ídem de bibliotecario, lista de candidatos a diputados, informe de la Federación y diputación, instrucciones al delegado, nombramiento de delegado suplente.

La Plata — El Centro de la 3a. celebrará asamblea en cuarta convocatoria, hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: congreso provincial, proposiciones al mismo y nombramiento de delegados.

Quilmes — Hoy, a las 8.30 de la noche, celebrará asamblea extraordinaria el el Centro Socialista. O. del D.: informe de la comisión investigadora del asunto Corazza.

Talleres — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria de segunda convocatoria hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: discusión de las proposiciones al congreso provincial.

—La Juventud Socialista "Carlos Marx" efectuará asamblea el miércoles 2 de febrero, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento de socios, integración de la C. A. En el local del Centro Socialista.

Ayacucho — El Centro de esta localidad celebrará asamblea el viernes, para tratar las proposiciones al congreso provincial y las instrucciones al delegado. Segunda convocatoria.

Lomas de Zamora — El viernes, a las 8.30 p. m., continuación de la asamblea anterior, para la discusión de las proposiciones al congreso provincial.

Bernal — Este Centro efectuará asamblea extraordinaria (2a. convocatoria) hoy, a las 8.45 p. m. O. del D.: proposiciones al congreso provincial.

Adrogué — El domingo, a las 10 a. m., asamblea del Centro. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la mitad de la C. A., proposición cooperativista, nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA.

Lobos — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria el sábado. Orden del día: instrucciones al delegado al III congreso provincial, nombramiento del comité electoral para las elecciones de marzo y abril, informes de todo lo actuado por el comité electoral que corrió con los trabajos de la elección comunal.

Piñeiro (Avellaneda) — Se invita a los afiliados de este subcomité socialista a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8 p. m., en el local del Centro Socialista de Avellaneda, Palaa 501. O. del D.: discusión de las proposiciones al congreso provincial, nombramiento del delegado al mismo.

Valentín Alsina — El Centro celebrará asamblea extraordinaria. O. del D.: congreso provincial, nombramiento de delegado al mismo.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 3500 a 92.10, 4 mil a 92.40, 15.100 a 92.30, 4 mil a 92.10; total 13 mil.

Id. enero 26: 10 mil a 92.50, 4 mil a 92.30; total 144 mil.

Id. fin de mes: 40 mil a 92.20.

Id. 1a. serie — Al contado: 37 mil a 93, 7900 a 93.10, 40 mil a 93; total 91.400.

Cédulas nacionales serie H — Al contado: mil a 100.90.

Id. serie L — Al contado: mil a 96.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 25 mil a 88.50.

Id. enero 26: 5 mil a 88.50.

Id. fin de mes: 30 mil a 88.50.

Id. febrero 29: 50 mil a 89.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 90.500 a 71.20.

Puerto Sastre (oro) — Al contado: 500 a 3.10.

Id. febrero 29: 200 a 3.15.

La Ibero Platense (ordinarias) — Al contado: 50 a 24.

Banco de Galicia — Al contado: 15 a 15.

Banco Español — Al contado: 184 a 103.

Banco El Hogar Argentino (certificados 60 o|o) — Al contado: 100 a 165.

Puerto San Nicolás — Al contado: 400 a 24.50.

Id. enero 26: 100 a 24.50.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48.
" Portugal, a 1.31.
" Estados Unidos, a 104.75.
" Chile, a 48 3/4.
" Francia, a 5.56.
" Italia, a 6.31.
" Bolivia, a 48 3/4.
" Alemania, a 4.96.
" España, a 4.98.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían a $ 229.384.982.093.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 66.229.060.420.

La circulación monetaria a papel, alquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.154.522.90.

GANADOS

Toros, a pesos 98.
Bueyes, de pesos 193 a 90.
Novillos, de pesos 710 a 60.50.
Vacas, de pesos 1.33 a 25.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio: Trigo para Brasil, 25 de enero, a 9.25.
Barletta Europa, id. id., a 9.20.
Pan. id. id., a 9.15.
B. Blanca export., id. id., a 9.[illegible]
Id. id. Brasil, id. id., a 9.[illegible]
Avena 47 kilos, B. Blanca, a [illegible]
Id. id. dársena, a 5.15.
Lino 4 o|o, a 12.70.
Maíz amarillo, a 5.30.
Mercado a término Buenos Aires: Trigo — Enero 9.45, febrero [illegible] zo 9.65.
Maíz — Disponible 5.40, enero [illegible] yo 5.50.
Lino — Disponible 12.95, enero [illegible] brero 12.95, marzo 12.95.
Avena — Enero 5.30, febrero [illegible]
Mercado a término Rosario: Trigo — Disponible 9.30, febrero [illegible] marzo 9.50, abril 9.60.
Maíz — Disponible 5.20, mayo [illegible]
Lino — Disponible 12.30, febrero [illegible] marzo 12.45, abril 12.55.

CUEROS

Potros, de pesos 8.50 a 8.
Nutrias, de pesos 2.50 a 1.50.
Borregos, a pesos 0.50.

AVES

Gallinas especiales, de $ 2 a [illegible]
Regulares, de $ 1.90 a 2.10 [illegible]
Pollos especiales, de $ 1.80 a [illegible]
Regulares, de $ 1.10 a 1.40 [illegible]
Id. chicos, de $ 1.10 a 1.40 [illegible]
Pavos cerda, de $ 3.70 a [illegible]
Pavitas s|clase, de $ 2 a 4.40 [illegible]
Patos criollos, de $ 1.60 a 2.10 [illegible]
Id. marruecos, de $ 1.20 a [illegible]
Gansos, s|clase, de $ 2.50 a [illegible]
Pichones de paloma, a pesos [illegible]
Huevos, de 0.42 a 0.43 la docena.

PATATAS

Especiales, a pesos 0.75.
Buenas, a pesos 0.70.
Regulares, a pesos 0.65.
Francesa, de pesos 3.30 a 3.50.

DEPORTES

FOOTBALL

Gimnasia y Esgrima de Lomas — [illegible] mingo 13 de febrero realizará [illegible] dromo de Temperley una fiesta [illegible] un interesante programa [illegible] biendo solicitado el concurso de la [illegible] ción Ciclista Argentina, Club [illegible] Nacional y Club Pedestre Argentino [illegible]. Varios aviadores efectuarán vuelos [illegible] la pista y amenizarán la fiesta [illegible] das de música.

Liberal Argentino — La C. D. [illegible] reunión celebrada el 21 del corriente [illegible] solvió efectuar un lunch y baile [illegible] febrero en su local social, calle [illegible] en honor del cuadro de segunda [illegible] campeón de la copa de competencia [illegible] año 1915.

Platense — Festejando el [illegible] obtenido en la temporada pasada [illegible] primer equipo, la C. D. ha resuelto [illegible] nizar para el 6 de febrero [illegible] fiesta campestre en la estación [illegible] López.

San Fernando — Mañana, a las [illegible] efectuará asamblea en su local [illegible] ra tratar diversos asuntos que [illegible] la orden del día que se ha distribuido.

Alberdi — En la última asamblea [illegible] lizada por este club ha designado [illegible] siguiente comisión directiva: [illegible] Nicolás A. Novellino; secretario, [illegible] condi; tesorero, Rafael Novellino; [illegible] Martín Campi, Ramón Diger, [illegible] zález y Próspero Bunga.

Dres. de Sol de Mayo Argentino — [illegible] La Plata se constituyó esta institución [illegible] viernes celebrará asamblea en el [illegible] lle 48 esquina 6, para tratar la [illegible] orden del día: nombramiento de la [illegible] presentación del team por el capitán [illegible] visorio, pasar una nota al club [illegible] Mayo Argentino, nombrar capitán [illegible] primer turno; asuntos varios.

CICLISMO

Veloz Club Argentino — Sobre el trayecto Núñez-Tigre-Núñez realizará el domingo una importante carrera [illegible] ra la que se han inscrito hasta [illegible] los siguientes aficionados: E. [illegible] Miguel, A. Merodio, N. Bernardo, [illegible] caglia, E. Simiz, J. Barthe, P. [illegible] Malvassi y L. Roulet.

Las inscripciones se reciben en el local Montevideo 775, y se cerrarán [illegible] a las 9 p. m.

Estas pruebas son reservadas [illegible] rredores de primera y segunda [illegible] y en el caso de que no hubiese [illegible] seis y diez inscritos, respectivamente, [illegible] rán suspendidas.

Los premios constan de medallas de [illegible] vermeil y plata para ambas categorías.

Campeonato internacional en el Uruguay — Atendiendo indicaciones que le han [illegible] hechas por las instituciones ciclistas [illegible] gentinas, la Federación Deportiva Uruguaya ya ha organizado para el 27 de [illegible] próximo un campeonato internacional [illegible] carreras de medio fondo, en el que [illegible] drá intervenir parte los amateurs argentinos y uruguayos.

Las carreras se correrán en el trayecto Colón-Canelones-Colón, lo que equivale decir que serán en carretera. Para muchos de nuestros ciclistas es un [illegible] dejado [illegible] caminos, habitualmente mantenidos en un estado perfecto para estas pruebas.

Las inscripciones se [illegible] del corriente en Montevideo.

PEDESTRISMO

Match Capheing-Rossi — [illegible] internacional se realizará [illegible] domingo próximo entre los [illegible] destros Capheing (alemán) y Rossi ([illegible]), en el siguiente trayecto: [illegible] Congreso, Callao, avenida Alvear, Mendoza, Cabildo, Pampa, [illegible] mas, Villa Urquiza, Donado, [illegible] Triunvirato [illegible] plaza de Mayo.

Esta prueba ha despertado gran expectativa, debido a su carácter y [illegible]

AVIACION

Villa Lugano — Se reanudarán en el aeródromo de Villa Lugano los trabajos prácticos de los alumnos [illegible] pués de [illegible] por la [illegible] taibert.

Con un monoplano de 50 HP. [illegible] no Freikow efectuó sus [illegible] evoluciones [illegible] minutos [illegible] tros por [illegible]

El nuevo monoplano [illegible] proyectado [illegible] la república [illegible] los [illegible] ensayado [illegible] pietario [illegible] vuelos [illegible] zarse con [illegible] quina.

El alumno [illegible] rectas a [illegible] para realizar [illegible]

Se encuentra [illegible] res de la [illegible] que estuvo [illegible] mes, el [illegible] la corrección [illegible] rato y [illegible] modificación [illegible] serán en [illegible] tructor.

Aeródromo de Quilmes — [illegible] ñana de [illegible] en este [illegible] vidad.

El piloto [illegible] lo hizo [illegible] en el aire [illegible] del campo de aviación.

Momentos [illegible] acompañado [illegible]

Poco [illegible] vía aérea [illegible] Lugano [illegible] intensidad [illegible] vuelo planeado.

El "Pampero" — [illegible] mores con [illegible] descenso [illegible] ... [illegible] brado.

Aunque [illegible] niente Crespo [illegible] ra, y los [illegible] lleros.

San Fernando — [illegible] notado en [illegible] mo; debido [illegible] la mañana.

Sólo se [illegible] instructor, [illegible] rato Fermo [illegible] salida por [illegible]

En el [illegible] varios alumnos.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días, a todos los acreedores de MAURICIO MUCHNIK que deben comparecer a la audiencia del día 4 de febrero a la 1.30 p. m. a la sala de audiencias del juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores solicitada por dicho señor.— Buenos Aires, diciembre 23 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|29|1.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BATTISTONI y doña MARIA CATALINA BERUTTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1915. — Doctor Ricardo Bollini, secretario. V|28|1.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA IVONNE BELOEIL de CHAILLOU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1915. — Doctor Fermín M. Alsina, secretario. V|9|2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

SUCURSAL MENDOZA

Por ejecución judicial. — Finca en el departamento de San Rafael.

Préstamo No. Ho. 485|15237—Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 8000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia 165, el día VIERNES VEINTIOCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, calle Carlos Pellegrini entre Chile y Francia, con superficie de 1074 metros 65 centímetros cuadrados, conteniendo una casa habitación compuesta de 8 piezas principales, galería y demás dependencias. Contiene también un cuerpo de edificio destinado a fábrica de cemento y mosaico.

Sus límites son: norte, testamentaría José Borsani; sur, calle Chile y José Germanó; este, calle Carlos Pellegrini y José Germanó, y oeste, C. Parietti y Santiago Lucero.

BASE DE VENTA: $ 10.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.644 con 307 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Mendoza.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 14 de enero de 1916. V|28|1|916.

SUCURSAL PARANA

Por ejecución judicial. — Campo en el departamento de Paraná, distrito Sauce, con superficie de 157 hectáreas, 57 áreas y 89 centiáreas.

Préstamo No. Ho. 1|137. Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 10.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires 135, el día LUNES TREINTA Y UNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, un campo ubicado en el distrito Sauce, departamento Paraná, con superficie de 157 hectáreas, 57 áreas y 89 centiáreas, con su población principal y demás edificado y plantado; lindando: al norte, con doña Ramona Lencina; al sur, con don Evaristo Romero; y al este y oeste, con don Ceferino Zalazar.

BASE DE VENTA: $ 12.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 10.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.219 con 110 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 17 de enero de 1916. V|31|1.

CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES

RETIROS Y SUBSIDIOS

Habiéndose presentado doña Juana M. de Sica, viuda del extinto empleado municipal don Donato Sica, solicitando el subsidio que determinan las ordenanzas vigentes, se cita a los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio para que se presenten a deducir sus acciones ante el directorio de la Caja (Banco Municipal de Préstamos, Suipacha y Viamonte), dentro del término de ocho días, a contar de la fecha, bajo apercibimiento de liquidarse a favor de la peticionante.

Buenos Aires, enero 26 de 1916. — Carlos J. Clara, secretario. V|2|2|916.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

BOLIVAR 1864

1a. CONVOCATORIA

Buenos Aires, enero de 1916.

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de enero a las 2 p. m., en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de cuatro directores titulares y un suplente.
3o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

JUAN A. LUONI.
secretario.

ESPECTACULOS

TEATROS

MARCONI — Compañía española de óperas y zarzuelas Aida Arce.

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES —Callao y Paseo de Julio. — Diversiones al aire libre: teatro Romano, atracciones mecánicas, ferrocarril escénico, el boby, water chute, las olas, rueda gigante, canal misterioso, aeroplano, exhibición de indios Los Himalayas, bandas de música. — Domingos y días feriados, tarde y noche, fuegos artificiales. — Entrada: días hábiles, una persona mayor con 4 niños, $ 1; noche y domingos tarde, $ 1, niños 30 centavos.

CASINO — Maipú 336. — Hoy, gran suceso de la compañía lírica mimo-cómica-dramática y de bailes del célebre artista Molasso. 1a. parte, acto de concierto por la compañía del Casino; 2a., La petite Gosse, por Molasso; 3a., acto de concierto por la compañía del Casino; 4a., La mimada, por Molasso. Programa monstruo. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de variedades.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinés a las 2.30, noche, a las 8.45.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — a la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CENTROS SOCIALES

Lea Conti — El sábado próximo efectuará un gran festival artístico y danzante en el salón Colonia Italiana, con un variado e interesante programa.

El Dante — Esta sociedad anuncia para el 5 de febrero una velada artística y danzante en el salón Santiago del Estero 1243.

El cuadro social pondrá en escena las obras "Juventud", "El arlequín" y "Basta de suegras".

Jóvenes Amantes del Arte — Activa los trabajos tendientes al mayor lucimiento de la velada artística y baile familiar que realizará el sábado 12 de febrero en el salón Lago di Como.

El cuadro social pondrá en escena el drama "Ley de herencia".

Círculo Porteño — La C. D. ha convocado a los asociados a una asamblea que tendrá lugar el viernes 4 de febrero en su local, Avenida de Mayo 1319.

Juventud Alegre del Caballito — Realizará el sábado una función y baile en el salón Independencia 3554.

El cuadro social pondrá en escena las obras "Maldito", "El Pescador", "Ultimo adiós", "Rayito de sol" y "El asistente".

EL TIEMPO

Durante todo el día de ayer la atmósfera se mantuvo totalmente despejada y el sol alumbró durante 12 horas y 15 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 759.0, 757.5, 757.5; temperatura: 21.9, 30.0; 23.1; humedad: 33, 19, 50; dirección del viento: NO., O., NO.; velocidad del mismo: 20, 26 y 10 kilómetros por hora.

Anoche a las 8 reinaba tiempo claro y bueno en toda la república.

Prevalecían vientos del norte a nordeste en las provincias.

La temperatura continuaba subiendo, y anoche se encontraba más o menos normal en todo el país.

El área de alta presión permanecía estacionaria en el nordeste, mientras que en todas las demás regiones estaba bajando, y anoche había un área de baja presión en Chubut.

El tiempo, probablemente, continuará bueno en general, con temperatura en ascenso hoy y mañana.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa creciendo.
Paraguay — Idem.
Salado (Santa Fe) — Estacionario.
Paraná — Crece lentamente.
Uruguay — Idem.
De la Plata — Bajó 20 centímetros.
Limay — Casi estacionario.
Negro — Baja despacio.
Colorado — Volvió a crecer frente a Buena Parada.
Chubut — Un pequeño repunte frente a Gaimán.
Senguer — Más o menos estacionario.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6. a. m., 16.4; a las 8, 16; a las 9, 15.8; a las 11, 15; a las 12, 15; viento N. O.

A la 1 p. m., 15; a las 2, 14.8; a las 4, 14.4; viento O.

VAPORES ENTRADOS

Italiano Toscana, de Nápoles a la dársena norte.

—Español Carlos, de la rada a la dársena sur.

EN LA RADA

Inglés Gledhow, de Montevideo, con carbón.

—Inglés Trelisich, de Barcelona, con lastre.

VAPORES SALIDOS

—Argentino Madrid, de la Boca para Bahía Blanca y Puerto Madryn.

—Norteamericano E. Peiree, para Nueva York.

A ENTRAR

Inglés Alfalfa, de Newport al dock sur, con carbón.

—Inglés Onwen, de Rosario al dique 3, con frutos del país.

—Inglés Lodaner, de Santa Fe al dock sur, con frutos.

—Inglés Gledhow, de la rada al dock sur, con carbón.

—Inglés Demarara, de Liverpool a la dársena norte, con pasajeros.

A SALIR

Norteamericano Edward Peirce, del dique 2, para Nueva York, con frutos.

—Noruego Bjornstjerne Bjorns, del dique 1 para Nueva York, con frutos del país.

VARIAS

Principe di Udine, en viaje de Génova para Buenos Aires, hizo escala el 24 en Santos, saliendo anteanoche a las 7, sin novedades, con pasajeros, correspondencia y carga general. Esperado en este puerto el 28 por la mañana.

—El Moinho Fluminense entrará mañana al dock sur, procedente de San Nicolás, para cargar cereales, y de allí pasará al dique 1 a completar su cargamento y seguir luego viaje para Francia.

—El Tubantia, que viene en viaje de Amsterdam, salió anteanoche de Río Janeiro y entrará el sábado a la dársena norte.

FLUVIALES

A entrar: Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

—Bruselas, de la Asunción.

A salir — Ciudad de Montevideo, para Montevideo.

—Labrador, para Carmelo.

—Golondrina, para Gualeguay.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 23

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE EDMUNDO G. CHEDUFAU

MENDOZA

Exactamente. Hasta nosotros alcanza, está en el ambiente de este siglo.

STRAKER

El socialismo debe cuidarse (a Mendoza), algunos de sus muchachos están riéndolo.

MENDOZA

Verdad, señores. Un movimiento reservado a los filósofos y a los hombres honestos nunca puede ejercer eficaz influencia política: éstos son pocos. Hasta que el movimiento se muestre capaz de extenderse entre brigantes no tiene esperanzas de contar con mayoría electoral.

TANNER

Pero, ¿acaso vuestros brigantes son menos honestos que cualquier ciudadano?

MENDOZA

Señores, seré franco. El brigantaje es anormal. Las profesiones anormales sólo atraen dos clases: la que no se adapta a la vida burguesa y la que se adapta con exceso. Nosotros somos escoria y espuma, la escoria es inmunda, la espuma es superior.

STRAKER

Tenga cuidado. Algunos que son escoria le oirán.

MENDOZA

Oh, no importa. Cada brigante se cree espuma y gusta de que llamen escoria a los demás.

TANNER

Escuche. Usted es un ingenio. (Mendoza se inclina ante la lisonja.) ¿Permite una pregunta áspera?

MENDOZA

Tan áspera como quiera.

TANNER

¿Cómo el cactus y el conejo asado pueden retribuir a una persona de su talento la dirección de este rebaño? Conozco personas menos dotadas y a fe mía no más honestas y que comen en el Savoy con foie gras y champaña.

MENDOZA

¡Bah! Todos ellos tuvieron su temporada de conejo asado, tal como a mí me llegará el turno del Savoy. Oh, y me he visto allí ya... de mozo.

TANNER

¿De mozo? ¡Me sorprende!

MENDOZA

(Reflexivo). Sí, yo: Mendoza el de la Sierra, ha sido mozo. De ahí mi cosmopolitismo. (Con súbita intensidad.) ¿Quieren saber mi historia?

STRAKER

(Previsor.) Si no fuera muy larga, compañero...

TANNER

(Interrumpiéndole.) Chist, chist. Es usted un filisteo, Enrique; no hay fantasía en usted. (A Mendoza). Me interesa usted en extremo, señor presidente. Descuide de Enrique; puede irse a dormir si quiere.

MENDOZA

La mujer a quien amaba...

STRAKER

¡Oh! Es una historia de amor, ¿no? Está bien, prosiga: temí solamente que fuera a hablarnos de usted mismo.

MENDOZA

¡De mí! He desechado mi "yo" por ella; por eso estoy aquí. No importa. Considero el mundo completamente perdido y aun es poco. Tenía, confíe usted en mi palabra, el más suave cabello sobre la más hermosa cabeza jamás vista. Tenía espiritualidad e inteligencia; cocinaba a perfección, y su temperamento sumamente nervioso tornábala inconstante, irreflexiva, veleidosa, cruel; en una palabra, encantadora.

STRAKER

Un ejemplar femenino de novela por entregas, exceptuando lo de cocinera. ¿Se llamaba lady Gladys Plantagenet, no?

MENDOZA

No, señor; no era hija de condes. La litografía me familiarizó con la expresión de las jóvenes de las nobleza británica, y puedo, honestamente, afirmar que hubiera vendido en lote el rostro, la dote, los atavíos y el título, y todo por una sonrisa de esta mujer. Era mujer del pueblo, una obrera: de otro modo, — permita que retribuya su aspereza, — la hubiera desdeñado.

TANNER

Con mucha razón. ¿Y respondía ella a su amor?

MENDOZA

¿Estaría yo acá si así fuera? Resistíase a casar con un judío.

TANNER

¿Por motivos confesionales?

MENDOZA

No, era librepensadora. Decía que todos los judíos, sinceramente, consideraban que los ingleses eran sucios en sus costumbres.

TANNER

(Sorprendido.) ¿Sucios?

MENDOZA

Mostraba su extraordinario conocimiento del mundo, porque es así, fuera de duda. Nuestro minucioso código sanitario nos lleva a despreciar indebidamente a los gentiles.

TANNER

¿Ha oído eso alguna vez, Enrique?

STRAKER

Sí, he oído eso a mi hermana, que fué una vez cocinera de una familia judía.

MENDOZA

No podía negarlo; tampoco pude borrar esta certidumbre de su mente. Yo podría haber conmovido cualquiera otra convicción, pero no hay mujer que soporte la sospecha de falta de delicadeza de su parte. Mis instancias fueron en vano: replicaba siempre que no me merecía y me recomendaba desposar una detestable criada de taberna llamada Rebeca Lazarus, a quien yo odiaba. Hablé de suicidarme, y por que lo cumpliese me ofreció un paquete de veneno para cucarachas. Insinué un homicidio, y tornóse histérica; y como soy hombre avisado, partí a Norte América a fin de que pudiese dormir tranquila, sin soñar que yo furtivamente trepaba las escaleras para degollarla. En el oeste de América di con una persona cuya captura habíase dictado por detener trenes. Ello fué que me sugirió capturar automóviles en el sur de Europa, recurso muy hecho para un agobiado por los fracasos. Dióme algunas valiosas recomendaciones para capitalistas propicios. Formé un sindicato, cuyo resultado es la presente empresa. Fuí el director, porque los judíos son siempre directores por su capacidad e imaginación. Pero con todo mi orgullo de raza daría cuanto me pidiesen por ser inglés. Soy un niño; grabo su nombre en los árboles y sus iniciales en el suelo; y cuando me hallo solo, echado en el césped, me arranco, como un desesperado, los cabellos, y grito: ¡Luisa! ¡Luisa!...

STRAKER

(Sorprendido.) ¡Luisa!

MENDOZA

Es su nombre, Luisa, Luisa Straker...

TANNER

¡Straker!

STRAKER

(Irguiéndose sobre las rodillas y con bien representada indignación.) Atiéndame: Luisa Straker es mi hermana, ¿lo sabe? ¿Qué pretende usted aludiéndola en tal forma? ¿Qué relación tuvo ella con usted?

MENDOZA

¡Dramática coincidencia! Usted es Enrique, su hermano favorito.

STRAKER

¡Oh, me ha llamado usted Enrique! ¿Qué le autoriza a tomarse esa libertad con ella y conmigo? ¿A que le rompo la cabeza?

MENDOZA

(Con grandiosa calma.) ¿Si le dejo hacer tal cosa, me promete jactarse después ante ella? Le recordará usted a su Mendoza: es cuanto deseo.

TANNER

Esto es sincera devoción, Enrique. Debes respetarla.

STRAKER

(Con fiereza.) ¡Miedo!

MENDOZA

(Poniéndose de pie.) ¿Miedo? Joven, desciendo de una familia de espadachines famosos; y como su hermana bien lo sabe, tendrá usted tanta suerte compartiendo conmigo como un andador con su automóvil.

(Continuará.)

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Cánova.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o|o
Id a plazo fijo de 1 año . . .	5	o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años,	Convenc.	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 10 de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales, calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-92.

Capital autorizado . . . . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . . " 5.000.000
Reservas . . . . . . " 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a . . m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—FUNDADO en el año 1887. — Bartolomé Mitre 376, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . $ 10.444.852.—
Reservas efectivas . . . " 5.616.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.00 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés.
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o|o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses . . .	3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 836 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m|n 75. 000. 000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57. 000. 000

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, campos, a largos plazos.

y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1 Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2059; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 3500; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 922.330

SE ABONA

	c|l		o|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 362 al 390 y Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 109.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.863.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2899, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1900, esq. Carlos Calvo. No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 724; No. 9, Santa Fe 1626; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Darsena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta .	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000 . .		
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 3 meses . .	2 ½	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lingendeifer, secretario

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 415 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1762, Rivadavia 3850.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521. .55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	"	3 o|o
A plazo fijo 90 días . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo	Convencional	
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000	"	4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos	Convencional	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . " 97.912.980.— m|n
Fondo de reserva . . " 47.680.548.38 m|n
Prima a cobrar . . . " 1.234.212.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2261; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm 18, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países

ABONA

	m|legal y o|sell.
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

CONSULTORIO ECONOMICO

VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 5 p. m.
Corrientes 4315 : CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 3 a 4 p. m. — U. T. 3284 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 629. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2486. U. T. 3750, Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torní. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. Unión Telefónica 438, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. —Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.

De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRITZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 186, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán.—TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 387, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o piso) — U. T. 6305, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico

ABOGADO

A. Spongia Friderich

AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS



En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Bánfield y Talleres:

CAVOUR 6087

ALBERTI 668 TALLERES

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1460. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3074. — Buenos Aires, Jueves 27 de Enero de 1916 — Red. y Adm. Reconquista 675

Una ojeada a nuestra plataforma

Dentro y fuera del parlamento, los enemigos del socialismo afirman a porfía que nadie es más socialista que ellos, y que ningún partido político puede jactarse de "tener el monopolio" de las iniciativas de carácter obrero. Es sin duda con el intento de dar fuerza comprobatoria a esa afirmación que de tarde en tarde salen a relucir ciertos abortos con pretensiones de leyes sociales, cuya especialidad — como en el caso del proyecto de jubilación de los tranviarios del radical De Veyga — es una marcada tendencia a proteger los intereses de las grandes empresas capitalistas, y el desprecio, no menos marcado, por todo lo que importa una mejora efectiva en las condiciones de trabajo y salario, así como el reconocimiento legal de los derechos elementales de los trabajadores que aquéllas ocupan.

Si no se tratara más que de uno u otro hecho aislado, imputable a ignorancia individual de las condiciones reales en que vive la clase trabajadora argentina, esas iniciativas podrían considerarse otros tantos casos documentados de ineptitud o falsía de sus autores, y, como tales, su importancia demostrativa de un propósito preconcebido y sistemático quedaría desvirtuada.

Pero resulta que se trata de una tendencia general bien manifiesta, sin ninguna excepción conocida, común a todas las facciones criollas, en las que el "interés" por el pueblo se evidencia única e invariablemente en la misma forma negativa y regresiva, que consiste en el odio a la organización obrera y a todas las conquistas de carácter social que de cincuenta años a esta parte han revolucionado las relaciones jurídicas que mediaban entre capitalistas y obreros. Entonces, ante esta unanimidad de criterios y de miras, que no puede ser de ninguna manera efecto de la casualidad, ¿cómo creer en el "socialismo" de nuestros enemigos?; ¿cómo no llamar con su nombre a los mistificadores que con toda audacia pretenden embaucar al pueblo?

En el último número de "Critica Sociale", G. Libordi observa — refiriéndose incidentalmente a los que acusan a los socialistas de pretender monopolizar las iniciativas de carácter obrero — que en efecto pasa algo parecido en la mismísima naturaleza, donde las cosas no proceden de distinta manera; tan es cierto, que cada planta no tiene la facultad de producir sino una clase determinada de frutos y no otra, sin que a nadie se le haya ocurrido alguna vez acusar a la palmera, por ejemplo, de querer monopolizar por su cuenta exclusiva la producción de los dátiles. No se quiere comprender que cada partido político no puede dar sino lo que lógicamente le permiten su origen y estructura, y esto por una ley tan natural e inflexible como puede serlo la que determina en otro orden de fenómenos la producción de dátiles respecto de la palmera, según la satírica comparación arriba citada.

Es en virtud de este principio, que podríamos llamar de orden inmutable, que el Partido Socialista es hasta ahora — aquí acaso más que en ninguna otra parte — la única agrupación política cuyo programa e iniciativas coinciden con las necesidades más sentidas y los intereses generales del pueblo obrero, por la razón muy clara y evidente de que es el pueblo mismo quien habla por su boca.

Una simple ojeada a la plataforma que sirve de base a la agitación por la lucha presidencial da una idea del interés y el tesón con que afronta y resuelve nuestro partido los problemas que tocan más de cerca la libertad y el bienestar de las masas trabajadoras. Esa plataforma es en el presente momento político el único documento vivo y fehaciente de que en la República Argentina existe, en medio del caótico agitarse de las facciones oligárquicas, una vanguardia democrática activa y vigilante, tan consciente de su rol como penetrada de las cuestiones nacionales de todo orden que reclaman un pronto y permanente arreglo si no se quiere que se malogren hasta tiempo indeterminado las ventajas naturales del suelo y del clima que el país brinda a los hombres de buena voluntad que resuelvan habitarlo.

Desde la primera hasta la última reclamación que encierra la plataforma socialista, no hay una que no se aplique a una cuestión de actualidad concreta y urgente: sea que pida el respeto por las libertades públicas elementales en toda mediana democracia, sea que se refiera a problemas de índole moral, como el divorcio. El criterio que informa la parte relativa a la supresión de los derechos de aduana que encarecen la vida del pueblo, así como las reclamaciones que exigen de las clases ricas un concurso menos irrisorio del que ahora se les exige como contribución a las cargas públicas; la separación de la iglesia del estado; la indemnización a los arrendatarios por las mejoras que dejen en los campos; la colonización por el estado de las tierras públicas; la jornada legal de ocho horas y fijación de un salario mínimo, y los demás artículos, no podrían lógicamente sustentarse sino por una agrupación celosa de su origen obrero y popular, empeñada en conservarse fiel a los principios que le dieron vida y desarrollo.

A los que acusan al Partido Socialista de "querer" monopolizar las iniciativas obreras, indicamos la plataforma que sirve de base a la agitación por la lucha presidencial, y los invitamos a que expliquen por qué estando las facciones oligárquicas, según lo afirman, tan dispuestas a favorecer el bienestar y la felicidad del pueblo, le dejan precisamente al Partido Socialista el "monopolio" de esa tarea hermosa y titánica, limitándose por su parte a pocas promesas tan vagas como ilusorias, y cuya imprecisión de los términos corre parejas con su ampulosa vacuidad.

Aunque no quieran confesarlo, han de convencerse "in péctore" que lo de monopolio puede llegar a ser cierto a los ojos de todo el mundo, no porque los socialistas tengan la pretensión o la jactancia de afirmarlo, sino por aquella ley citada al principio según la cual la palmera produce dátiles y no otro fruto cualquiera.

Esteban DAGNINO.

PRINCIPISMO MINISTERIAL

El ministro del interior, que ha tenido ya participación marcada en algunos episodios pintorescos de la política radical provinciana, supo escudar su actitud, en cada caso, en una simulación oportuna de enfermedad, ausencia o ignorancia, con lo cual si aparecía disminuído en su condición de secretario de estado, no evidenciaba ser un militante desde el gobierno.

En cuanto pudo, guardó las formas y prestó así, solapadamente, eficaz ayuda al partido a que pertenece.

Pero ya sea que el juego le haya cansado o que, sintiéndose fuerte, en la seguridad del triunfo de la facción quiera aparecer de cuerpo entero en sus maniobras, ante los ojos de sus correligionarios, de los que esperará el premio consiguiente, lo cierto es que acaba de desembozar su partidismo declarándose de firme un "radical principista".

Lo ha dicho así, con textuales palabras, a una comisión del partido demócrata que fué a interponer las quejas de los comités santafecinos contra los procedimientos abusivos del gobierno del doctor Menchaca. En virtud de ese "principismo", el doctor Ortiz se negó a tomar en consideración las quejas, actitud que, bien interpretada, significa el apoyo del gobierno nacional a los desmanes de las autoridades radicales de Santa Fe.

Nunca creímos otra cosa del "principismo radical", como de todas las promesas y declaraciones de los hombres de la facción, pero ya que lo declara el más alto representante de ella, tomémoslo con todo el valor que tiene.

El "principismo" es, pues, el viejo régimen, superado en audacia.

Grupo parlamentario socialista

MANIFIESTO AL PAIS

Después de terminada ayer la sesión de la cámara de diputados, se reunió el grupo parlamentario socialista con asistencia de todos sus miembros.

Se resolvió lanzar un manifiesto al país explicando el desarrollo de las últimas sesiones del parlamento y la actitud de los representantes socialistas durante la discusión del presupuesto.

La justicia en los territorios

Se asegura que en breve se presentará al senado un acuerdo confirmando en su cargo por un nuevo período al juez letrado Severo González, del territorio de La Pampa. De ser esto cierto, se consumaría un atropello a la justicia, dados los pésimos antecedentes del actual juez, sobre quien pesan gravísimas acusaciones formuladas en la cámara de diputados. Por otra parte, este juez ha creado entre los habitantes del territorio una situación de malestar por las innumerables arbitrariedades que lleva cometidas, y es seguro que en cuanto hubiera dependido de ellos no hubieran permitido que terminase su período. En el territorio sólo se encuentra dos días por semana, pues los demás los pierde en viajes a esta capital para asistir a las carreras, y en el territorio se duda mucho de la imparcialidad y desinterés de sus sentencias.

Los letrados de Santa Rosa de Toay piensan dirigirse al P. E. para pedirle desista de su propósito de proponer el referido acuerdo. Es de esperar que el P. E., en atención a los fundados motivos que se invocarán en la mencionada solicitud, lejos de proponer el acuerdo en cuestión, ordene, como corresponde, la iniciación del correspondiente sumario.

Es voz pública que algunos diputados radicales son los más empeñados en conseguir la confirmación del juez González por un período más.

No sabemos la actitud que asumirá el ministro Saavedra Lamas, pero sería conveniente que se pusiera al habla con su antecesor en la cartera de justicia, quien, cuando sostuvo la necesidad de trasladar a aquel magistrado de Misiones a La Pampa, manifestó en el senado, según se dijo entonces, que el poder ejecutivo pensaba no confirmarlo cuando terminara su período.

Teorías educacionales de Raquel Camaña

Bajo los auspicios de la biblioteca "Florentino Ameghino", se realizará hoy a las 8.30 p. m., en el local de la calle Montes de Oca 1769, una conferencia sobre el tema indicado en el epígrafe, la que estará a cargo de la doctora Alicia Moreau.

El trabajo de los presos y la elaboración del pan

La dirección de la penitenciaría se ha ofrecido a la intendencia municipal para elaborar el pan destinado al consumo de los hospitales y establecimientos municipales, con una economía de 7 centavos por kilo sobre el precio que cobran las empresas particulares.

El intendente ha tomado en consideración la propuesta, inclinándose a aceptarla.

Es indudable que las autoridades comunales están en el deber de economizar sobre los gastos de la administración; pero también es necesario tener presente si al tomar una medida de relativo beneficio para las finanzas no se lesionan otros intereses dignos de tenerse en cuenta.

Por de pronto, el ofrecimiento de vender el pan a un precio más bajo del que se cobra en plaza ha partido, como hemos dicho, de la dirección de la penitenciaría.

Analizando el hecho, puede observarse que él implica algo más que una simple cuestión de economía. Se trata de la competencia entre el trabajo realizado por los presos y el que realizan los obreros que no lo están.

Es sabido que a los penados sólo se les paga un salario irrisorio, y que en esa forma los productos que elaboran pueden competir de una manera desastrosa con los que elaboran los obreros.

Si el ofrecimiento de la dirección de la penitenciaría se lleva a la práctica, va a resultar, lógicamente, que los trabajadores empleados en la producción del pan que consumen los establecimientos municipales quedarán cesantes.

El procedimiento podrá ser económico para la intendencia y constituir una fuente de recursos para la penitenciaría, pero es, sin duda alguna, de consecuencias perniciosas. Los resultados materiales podrán ser motivo para ensanchar el campo de acción del trabajo de los penados.

No sabemos hasta qué punto la dirección de la penitenciaría tiene atribuciones para lanzarse en ese tren de competencia en el campo de la producción. Aceptamos que los penados no deben constituir una carga pública; por razones de salud física y moral, es conveniente que se les haga trabajar, a fin de colocarlos en condiciones semejantes a las de los demás hombres para ganarse el sustento.

Pero de ahí a convertirlos en competidores del trabajo que realizan los obreros que diremos libres, existe una gran diferencia. Si el procedimiento se difundiese, llegaría un momento en que, para poder vivir, los obreros se verían obligados a hacerse pasibles de penas que importaran la reclusión.

A estos resultados contraproducentes conduce el trabajo de los presos cuando se realiza con propósitos de especulación.

UN PRESUPUESTO DE CONTRABANDO

La cámara de diputados dió ayer una extraordinaria conversión a la derecha al no insistir en su sanción anterior sobre la ley de presupuesto. Quedó, al proceder así, sin prestigio, sin autoridad moral. En vano la diputación socialista desarrolló una inteligente táctica parlamentaria y adoptó una decidida y valiente actitud para hacerla volver sobre sus pasos. La pasividad de unos, la indecisión de otros y la cobardía de algunos impidieron reconsiderar una sanción que importaba el completo desconocimiento y la violación absoluta de los fueros colectivos y de las atribuciones constitucionales de la cámara de origen popular y un atentado contra el propio decoro parlamentario.

La sanción de ayer es el resultado de una confabulación política preparada en las antesalas de palacio. El presidente de la república es su autor principal, y han sido sus agentes directos, sus vivos instrumentos, los diputados de la facción ugartista. Todos éstos votaron en la sesión anterior por la insistencia en la sanción de la cámara, a tal punto que la votación de ésta resultó casi unánime. Empero, la circunstancia de haber votado en sentido contrario algunos diputados conservadores, de primera figuración entre sus camaradas de facción, hizo ya sospechar en una posible maniobra de esta gente, dispuesta siempre a cometer una mala acción política y a servir incondicionalmente a su jefe — cortesano hoy de un presidente enamorado de las formas tradicionales del criollismo político y unido por un resistente cordón umbilical a todas las oligarquías del viejo régimen.

El objeto de aquella confabulación era impedir la discusión de la ley de gastos públicos, porque esta discusión brindaba a la representación socialista una excelente oportunidad para poner de manifiesto ante los ojos del pueblo las fallas y los abusos de la administración, los desaciertos de la burocracia, el despilfarro de los dineros de la nación, la ineptitud administrativa del gobierno y lo funesto e injusto de un sistema impositivo que substrae de los pobres bolsillos de los trabajadores — siempre esquilmados — una parte de su escaso salario, para destinarla al sostenimiento de los servicios del estado, y ampara a las clases ricas eximiendo de impuestos al privilegio de la renta.

Cuando la comisión de presupuesto de la cámara de diputados — siempre obsecuente con el poder ejecutivo — presentó el proyecto para poner en vigencia durante el corriente año la ley de gastos públicos del anterior, **hasta tanto** fuera sancionada la de 1916, la diputación socialista comprendió toda la gravedad de la cuestión. Su activa resistencia fué vencida por la votación conjunta de radicales y conservadores, que coincidieron en este asunto — como han coincidido en otros, como coincidirán nuevamente en otros más —. La hipócrita actitud de los diputados radicales — la hipocresía política y espiritual es una segunda naturaleza del radicalismo—contribuyó eficazmente a que la cámara diera el primer paso en el sentido de impedir a los representantes del pueblo — a los representantes de verdad, y no de mentirillas — la amplia discusión de la ley de presupuesto.

Después vino lo otro. Si Luis XVIII encontró una cámara **introuvable** — más realista que él mismo —, el presidente de nuestra república tiene a su disposición una cámara de una adhesión a carta cabal, de una fidelidad a toda prueba. El senado es la cámara incondicional por excelencia. El **alto cuerpo** debía enmendar la plana a la **cámara baja**. Y fué así cómo introdujo — no obstante la oposición del representante socialista y con la anuencia tácita del senador radical, ausente de la sesión — en el proyecto enviado en revisión, una enmienda fundamental que lo desnaturalizaba por completo, que, en realidad, importaba un nuevo proyecto de ley. El senado substraía de este modo de la cámara de diputados un asunto pendiente de su consideración, que estaba en su orden del día, y, violando palmariamente preceptos constitucionales, se convertía en cámara iniciadora de la ley de las leyes.

Devuelto el proyecto a la cámara de origen, ésta insistió en su resolución anterior casi por unanimidad. El ministro de hacienda — inclinado por temperamento a cambiar siempre de posición y quien adora hoy lo que detestaba ayer — fiel intérprete, por otra parte, de la voluntad de su jefe — sostuvo en la misma cámara de diputados lo contrario de lo que había pedido en una de las sesiones anteriores, defendió al senado, como abogado oficioso, y reclamó la inmediata sanción de la ley que pusiera en vigencia, durante todo este año, con carácter definitivo, el presupuesto de 1915. Para él, como para el presidente de la nación, las necesidades de la administración eran lo de menos; quería sólo, y a la mayor brevedad, facultades administrativas extraordinarias; pretendía, en fin, un presupuesto cualquiera, pero votado a libro cerrado — como en los tiempos del incondicionalismo oligárquico, durante los cuales tuvo un brillante y descollante papel — y aunque importara aumentar el déficit, que, a pesar de todos sus juegos malabares con guarismos y cantidades y de sus sofismas financieros, es hoy una dolorosa realidad, una verdadera calamidad pública.

Después de la insistencia del senado se puso en descubierto el plan de la minoría oligárquica e incondicional de la cámara de diputados. Ya no era un misterio para nadie, dos o tres días ha, el empeño del presidente de la república, de su ministro de hacienda y de algunos de sus allegados, contertulios y parientes, para modificar el pensamiento de ciertos diputados y reducir las resistencias de otros. Se supo bien pronto que los diputados ugartistas estaban dispuestos a acceder a las solicitaciones del poder ejecutivo, aunque fuera dejando en ridículo a uno de sus correligionarios más presuntuosos, el presidente de la comisión de presupuesto. El resultado de la votación no extrañó, pues, sobremanera. En cambio, extrañó la actitud de la diputación radical, que sí votó esta vez como un solo hombre — **rara avis** — por la insistencia, lo hizo en el más profundo silencio, revelando así su falta de coraje cívico, su habitual y característica hipocresía y el poco valor de sus desplantes o de sus arrogancias. Otro tanto puede decirse de los diputados demócratas, que entendieron salvar los principios con su voto, pero que no hicieron oir su palabra de protesta.

Ha quedado sancionado, a medias, un presupuesto a todas luces inconstitucional. Es un verdadero presupuesto de contrabando. El procedimiento seguido para su sanción ha importado una flagrante violación de las reglas sobre el trámite parlamentario señaladas en la carta fundamental. Si creyéramos más en la eficacia de las leyes y en el valor de las instituciones políticas que en la conciencia del pueblo, podríamos sentirnos profundamente alarmados por semejante perversión del gobierno representativo. Pero creemos en el dogma democrático de la soberanía del pueblo; entendemos que los ciudadanos de la capital sabrán apreciar la obra de sus fieles mandatarios y censurar las flaquezas de los otros; conocemos el grado de su educación cívica y de su capacidad electoral; no ignoramos su intensa preocupación por los grandes y graves problemas, económicos, sociales y políticos, de la hora presente. Por todo esto tenemos confianza en sus decisiones, en sus actos. Estamos seguros, por todo esto, de que el sufragio popular ratificará próximamente la gestión parlamentaria de sus representantes, de los diputados socialistas, quienes han salvado con su firme conducta — oponiéndose enérgicamente a la aprobación de un presupuesto ilegal, a la sanción de una ley de contrabando— la dignidad parlamentaria, los principios esenciales del gobierno representativo y la pureza de la nueva democracia.

LA CUESTION RELIGIOSA

OPINIONES DEL DOCTOR RODOLFO RIVAROLA

Nos entrevistamos ayer con el doctor Rodolfo Rivarola, quien, conociendo las preguntas planteadas en el formulario de nuestra encuesta, nos contestó verbalmente en la siguiente forma:

Presupuesto de culto. ¿Puede reducirse a una suma mínima para cumplir, pro forma, el requisito constitucional?

"Las leyes, lo mismo que los contratos, y la constitución, lo mismo que toda promesa, deben cumplirse. Hacerlo de otra manera equivaldría a justificar a los gobiernos que han simulado el sufragio para proporcionarnos mejores diputados o senadores. La constitución dice que debe sostenerse el culto católico, y debe hacerse así. Lo demás sería una mistificación."

Evidentemente, el doctor Rivarola sostiene una aberración constitucionalista. Se lo hicimos notar argumentando que este famoso "contrato", a pura pérdida material, intelectual y moral para el pueblo, como la promesa hecha por otros hace tantos años, y cuyo cumplimiento "nos corresponde", pueden sin dificultad alguna modificarse para que sus consecuencias no sean tan ruinosas. Pero nos contestó que aquella anomalía tenía su justificación en un principio moral: "el cumplimiento de la constitución". Mas este principio moral — que sirve admirablemente para justificar la inmoralidad de despojar a todo el pueblo irreligioso y de otras creencias en beneficio de una secta determinada — nada tiene que hacer en este caso, pues ni la constitución, ni ley especial alguna fija suma cualquiera para el sostenimiento del culto católico.

Subsidio a las escuelas sectarias.

"He opinado siempre que la atención que el estado debe a la instrucción primaria, neutral y laica, impone el deber de no distraer recursos en otro orden de aplicaciones mientras no esté completamente satisfecha la obligación de la enseñanza primaria. Es la misma razón que me determina a sostener que las provincias no pueden crear y mantener universidades mientras sea deficiente el servicio de la instrucción primaria que corresponde al estado."

Inmigración de clérigos.

"Creo que en el principio de libertad que informa la constitución de un país que declara la obligación constitucional de sostener el culto católico no puede pensarse en una prohibición de esta inmigración."

La constitución, en su art. 25, dice que "el gobierno federal fomentará la inmigración europea y no podrá restringir, limitar, ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino a los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias e introducir y enseñar las ciencias y las artes". Nada de esto vienen a hacer aquí los clérigos, y su entrada podía prohibirse, pues, sin violentar ningún escrúpulo constitucionalista. Lo mismo puede decirse respecto de la supresión de la embajada ante el Vaticano. El doctor Rivarola parece creer que la constitución es un chaleco de fuerza que nos impide todo movimiento.

Embajada ante el Vaticano.

"En primer lugar, no hay embajada. Hay un simple ministro, y creo que su sostenimiento no es ni más ni menos útil o inútil que algunas otras representaciones diplomáticas, y debe mantenerse mientras haya, por virtud de la constitución, un cierto orden de relaciones entre el gobierno argentino y el gobierno de la iglesia."

Separación de la iglesia del estado. ¿Es oportuno iniciar un movimiento pro reforma de la constitución?

"En la separación de la iglesia del estado hay una cuestión teórica e histórica y otra cuestión concreta, particular del estado argentino. Resuelvo la cuestión primera por la absoluta separación de la iglesia del estado, que ocuparán planos paralelos y, en consecuencia, sin ningún contacto. El estado argentino, según la cuestión, después de la ley de matrimonio civil, de la organización del registro civil y de la enseñanza laica, ha visto reducidas sus relaciones para con la iglesia a las pocas cláusulas siguientes de la constitución: sostenimiento del culto, conversión de los indios, y requisito para ser presidente de la república. Pienso que la reforma de las cláusulas expresadas se impone y que, salvo la del sostenimiento del culto, que puede también convenir a la iglesia, para su propia libertad, las otras dos no ofrecen ninguna libertad. Estas reformas deben venir junto con otras de la constitución, y no son por sí mismas suficientemente graves para una gestión especial o extraordinaria."

¿Hay lugar a lucha de ideas religiosas en el terreno político?

"Yo creo que no. Y en todo caso, pienso, por diversos motivos, que no es a los liberales a quienes corresponde iniciarla: hay actualmente, y en un porvenir inmediato, intereses mucho más importantes que los del credo religioso en una sociedad tolerante para dar dirección a partidos políticos."

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

LA COMISION INTERNACIONAL SOCIALISTA DE BERNA

(10 septiembre-12 diciembre).

La compañera Angélica Balabanoff ha enviado desde Berna al "Avanti!", órgano del Partido Socialista italiano, que se publica en Milán, una correspondencia sobre el tema que sirve de epígrafe a la presente.

De ella extractamos lo más interesante.

Balabanoff empieza preguntando qué ha hecho la comisión socialista de Berna desde el día en que se constituyó hasta el en que dió a la prensa el segundo número de su boletín.

"Ha procurado, responde, coordinar los esfuerzos de los partidos, de los grupos socialistas y de las organizaciones sindicales que, de acuerdo con las deliberaciones de Zimmerwald, se proponen realizar el programa de acción trazados por los congresos internacionales de Stuttgart y Copenhague; es decir, continuar siendo socialistas internacionales, partidarios de la lucha de clases, aun en tiempo de guerra."

Que no es una tarea fácil la coordinación de esas fuerzas, lo demuestra la dolorosa experiencia del período anterior a las deliberaciones de Zimmerwald; es decir, el resultado negativo para reunir a la Internacional.

La reunión de Zimmerwald ha demostrado a los internacionalistas de los países beligerantes y neutrales que su voz no es aislada, que existen colectividades que se hacen intérpretes de sus aspiraciones, y que existe una comisión encargada de recoger las voces dispersas y hacer convergir al mismo fin los esfuerzos de las distintas minorías. La misma convención de Zimmerwald constituye un paso hacia esa lejana y anhelada meta.

Al juzgar la obra de la comisión internacional, hay que tener en cuenta, sobre todo, los grandes obstáculos que se le oponen. A éstos, además de la dificultad de mantener relaciones con los grupos internacionales de los diversos países y la frecuente suspensión de los medios de comunicación, hay que agregar el proceder hostil de algunas mayorías y de sus comités ejecutivos hacia la convención de Zimmerwald. A las minorías corresponde, pues, la difícil lucha en los dos frentes: contra el gobierno y las autoridades militares, por un lado, y contra los órganos del Partido, por otro.

La comisión internacional ha procurado animar todos estos esfuerzos. Además del manifiesto, ha traducido y publicado las resoluciones de la convención en tres idiomas. El boletín conteniendo esos documentos fué inmediatamente enviado a todos los diarios de los partidos y de los sindicatos de los países neutrales. De este modo, desde los países neutrales la noticia y discusión fueron transmitidas también a los estados beligerantes mucho antes de que las condiciones creadas por la guerra hubiesen hecho imposible la difusión directa de los documentos internacionalistas.

Se tentó publicar el manifiesto en la prensa socialista de los países beligerantes. En Alemania y Austria hubo que conformarse con un simple anuncio de la convención y a mencionarla en los artículos polémicos sin haber podido reproducir el documento auténtico. Una parte de la prensa socialista de Italia, Bulgaria, Inglaterra, Francia y Rusia consiguió publicar el manifiesto íntegro.

Pero si la censura consiguió disminuir la difusión del manifiesto, la publicación y distribución de hojas volantes compensó el daño realizado por aquélla.

Apenas constituída la comisión socialista internacional, creyó de su deber informar a todos los partidos afiliados al Bureau Socialista de Bruselas sobre la convención de Zimmerwald y de las resoluciones tomadas. Un solo partido, el dinamarqués, contestó directamente a la circular, protestando contra la convención y la constitución de la comisión socialista internacional. En una circular remitida a todas las direcciones de los partidos socialistas, la del partido dinamarqués protestó contra el hecho de que determinadas personas que no representan a los partidos en sus respectivos países se abroguen la tarea de dirigir el movimeinto socialista internacional.

"El Partido Socialista dinamarqués no ha confiado ningún cargo a los compañeros elegidos en Zimmerwald". Tal es la declaración de los dinamarqueses.

Es sabido que han observado idéntico procedimiento las direcciones de los partidos alemán y francés: ésta, mediante la aprobación de una orden del día y publicaciones aparecidas en "L'Humanité", y aquélla por medio de una circular dirigida a las organizaciones adheridas al Partido, han desautorizado la convención y han prevenido a los afiliados contra toda adhesión a la misma. Aunque no hostil, ha sido negativo el proceder de la dirección del Partido Socialista suizo, modificado más tarde en una entusiasta adhesión por los representantes de todo el Partido en el congreso de Aarau.

A la resolución de los comités de cinco partidos desaprobando, en una forma más o menos explícita, la convención de Zimmerwald, hay que oponerle la adhesión de 17 partidos.

Teniendo en cuenta el primer éxito de la tentativa de acercamiento internacionalista, que ha resultado más favorable de lo que se esperaba, la C. S. I. ha puesto a la aprobación de los partidos y de los grupos afiliados un proyecto para estrechar las relaciones entre ellos.

A la circular dirigida con este propósito han respondido casi todas las instituciones adheridas.

¿Cuál debe ser, para el porvenir, el objeto principal de los partidos y grupos afiliados a la C. S. I.? A esta pregunta, la C. S. I. da también una respuesta explícita. Para el porvenir, como para el pasado, la misión de los partidos y de los grupos debe ser, ante todo, influir sobre la mentalidad de las masas, asociarlas y coordinarlas. Sin la preparación espiritual de las muchedumbres, no es posible realizar acción alguna.

Pero se tropieza con grandes obstáculos. Uno de los más graves es el proceder de los partidos o mayorías socialistas favorables a la guerra. Eso perjudica el instinto de clase de las masas trabajadoras, desvía la acción y desnaturaliza su movimiento. Sin embargo este obstáculo no es invencible. La C. S. I. ha realizado ya una parte de su

deber, no obstante las condiciones trágicas del momento.

Es digna de aplauso la valiente campaña realizada en Francia por los compañeros Bourderon y Merrheim.

No menos sintomático es el proceder de la minoría alemana declarando que el manifiesto y los resultados de Zimmerwald han sido recibidos con la más viva simpatía en los ambientes proletarios y socialistas en que han podido penetrar. En Alemania, a partir de la convención de Zimmerwald, han aumentado las represiones y persecuciones contra las minorías socialistas. Los internacionalistas de Wurtemberg han enviado su adhesión a la C. S. I. de Berna, saludando a la convención de Zimmerwald, en la que ven el primer paso de la lucha del proletariado contra la guerra y las clases dirigentes, cuyo carácter imperialista se manifiesta cada vez con mayor cinismo.

Conferencias suspendidas

Las conferencias anunciadas para mañana en Loria e Independencia y en Castro Barros y Belgrano han sido suspendidas por acuerdo del comité electoral de la 8a. y la secretaría general del Partido, a fin de no restar público al acto organizado para el mismo día en Boedo e Independencia por el sindicato de obreros ebanistas, en solidaridad con la causa de los presos de Beisso.

ULTIMA HORA

El registro de vapores

LONDRES, 27 — El ministerio de relaciones exteriores publica una declaración concerniente a los resultados de la visita a los vapores "Fresia", "Tubantia" y "Ryndam". Se encontró a bordo del "Frisia", con procedencia de Alemania, una gran cantidad de paquetes que contenían chucherías de oro y plata, drogas, agujas de máquinas y otros artículos consignados de Alemania para España y Sud América. Un gran número de esos paquetes llevaba la etiqueta de "muestras sin valor".

A bordo del "Tubantia", que iba a Alemania, se encontró cuatro dolnas de caucho, de las cuales dos contenían 101 libras del mejor caucho de Pará y dos contenían un bloque y bandas de un peso total de 73 libras y media. Todos los bultos indicados estaban marcados como "muestras sin valor", y eran enviados del Brasil a Hamburgo, así como siete bultos de lana del Uruguay, éstos dirigidos a Berlín.

El examen del correo enemigo que se encontraba a bordo del "Ryndam" no ha sido completado todavía. Se compone en su mayor parte, el 60 o|o, de mercaderías de todos los orígenes y enemigas, dirigidas la mayor parte de los casos a casas de nombres alemanes radicadas en los Estados Unidos.

El ministerio de relaciones añade que los detalles indicados demuestran hasta qué punto el correo sirve al enemigo como medio de transporte de las mercaderías con el propósito de eludir las medidas restrictivas tomadas por el gobierno. Se puede afirmar que, en la mayoría de los ejemplos citados, es imposible pretender que los artículos embargados constituyen correspondencia o muestras, a las cuales se aplican las inmunidades postales.

La conscripción en Inglaterra

LONDRES, 27 — La cámara de los lores aprobó la ley de conscripción en tercera lectura.

Comunicado oficial francés

PARIS, 27 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"En Bélgica bombardeamos eficazmente las trincheras y los pasos de comunicación del enemigo de la región Steenstraete, donde se había comprobado movimientos de tropas.

En el Artois el enemigo, en la vecindad del camino de la Folie, al nordeste de Neuville S. Vaast, hizo explotar minas y ocupó los embudos. Cerca de la ruta de Neuville a Thelus arrojamos al enemigo de los últimos embudos que ocupaba. Hubo un violentísimo cañoneo en todo el sector. En la región de Roye nuestra artillería y nuestros cañones de trincheras revolvieron al este de Lancourt un obraje enemigo, que fué obligado a evacuar. Nuestras patrullas penetraron en el obraje y se llevaron todo el material abandonado. Un zepelín lanzó sobre las aldeas de la región de Epernay algunas bombas, causando daños insignificantes. Nuestros autocañones cañonearon al dirigible en el momento que regresaba a sus líneas. Al oeste de Pont a Moussin se dirigía sobre las organizaciones enemigas de Bois le Pretre tiros de artillería pesada que dieron buenos resultados."

NUEVA YORK, 27 — Informan de Bluefield (Virginia) que explotó un vagón cargado con pólvora en la estación.

Hay 40 heridos, varios de gravedad. Los daños causados por la explosión son considerables.

TEATROS

LA INHIBICION DEL ACTOR PABLO PODESTA

Debía debutar ayer en Mendoza la compañía nacional de Pablo Podestá, con la comedia de Enrique García Velloso, "Eclipse de sol", y la sociedad de autores, por intermedio de su representante especial, ha conseguido del juez de lo civil en turno la prohibición de esa obra y toda otra que pertenezca al archivo social.

El actor Podestá envió un telegrama a la sociedad de autores retractándose de las publicaciones hechas en Chile, que injuriaban a los autores, motivo de la inhibición resuelta.

La comisión directiva de dicha sociedad levantará la inhibición en el carácter de preventiva, hasta tanto llegue la retractación por escrito.

ECOS DIVERSOS

Apolo. — Terminó anoche la temporada de la compañía Casaux con la centésima representación de la comedia de José A. Saldías y Raúl Casariego, "El distinguido ciudadano".

Es digna de aplauso la labor realizada por esta compañía bajo la dirección respetable de don Joaquín de Vedia. El repertorio si no se ha distinguido por la calidad, ha sido sin embargo simpático porque la mayoría de los estrenos fueron producciones de gente novicia.

El conjunto de intérpretes fué de lo más discreto que entre nosotros puede pedirse, y es de desear que al reorganizarse la compañía conserve los mismos elementos.

CONFERENCIAS DE HOY

Avellaneda y Concordia — Doctor Fernando de Andréis y Pedro Zibecchi.

Caseros y Boedo — Doctor Augusto Bunge, Miguel Pizza, León Belou.

Patricios e Iriarte — Diputado Adolfo Dickmann, doctor Joaquín Apolinario. Terminado el acto seguirá en manifestación por Patricios, California al 837.

Potosí y Pringles — Arturo Blanco, José M. Lemos y Basilio Vidal.

Corrientes y Sadi Carnot — Diputado R. Rodríguez de Vicente, A. V. Bottari.

Carlos Calvo y Chacabuco — Ricardo Sáenz Hayes, José Grosso, Leonardo Halkett. Terminado el acto se irá en manifestación por Carlos Calvo, Bernardo de Irigoyen, Estados Unidos al 1056.

CAMPAÑA ELECTORAL

EN BELGRANO Y LORIA — Como estaba anunciado, se realizó la conferencia patrocinada por el comité independiente "El Corralón" (sección 9a.), ante un numeroso público.

Abrió el acto con oportunas palabras el ciudadano Russo.

Acto seguido ocupó la tribuna el ciudadano E. Baliño, refiriéndose a la política del partido.

A continuación habló el ciudadano O. Abatte, quien se ocupó de las leyes impositivas.

Luego hizo uso de la palabra el diputado E. Dickmann, analizando la acción parlamentaria socialista. Con demostraciones y citas oportunas puso de relieve la tarea fecunda y eficaz realizada por los parlamentarios socialistas, al mismo tiempo que evidenció la acción negativa de los otros grupos políticos representados en el congreso, y especialmente de la facción radical.

Terminado el discurso del diputado Dickmann, se organizó una numerosa columna que recorrió las calles Belgrano, Urquiza, Rivadavia y Loria, hasta el local del comité.

Habló allí el diputado Zaccagnini, quien, en una entusiasta arenga, recordó los inolvidables días en que la semilla del ideal socialista se empezaba a esparcir en la capital, y manifestó su satisfacción al contemplar al correr de los años los resultados de la obra realizada con tanta perseverancia y tenacidad.

La manifestación terminó en el mayor orden y en un ambiente de franco entusiasmo.

EN ANDES Y JUNCAL. — Tuvo lugar anoche la conferencia anunciada en la esquina de Andes y Juncal. Asistió un público numeroso.

Inició los discursos el ciudadano Oscar Caro, quien, después de referirse a la situación política general, estudió la nueva ley electoral y los resultados que ella ha tenido en su aplicación.

Hizo una oportuna crítica a los procedimientos de la facción radical y puso de manifiesto la esterilidad de sus representantes parlamentarios. Entró luego a considerar algunas de las cuestiones en que los adversarios del socialismo encuentran motivos para combatirlo. Se refirió a nuestro concepto de la patria, la religión y la familia, haciendo a ese respecto una clara definición.

Terminada la disertación del ciudadano Caro, hizo uso de la palabra el ciudadano Farías, ocupándose con preferencia de algunos de los puntos consignados en nuestro programa mínimo, refiriéndose especialmente a los que tratan de la reforma impositiva.

El diputado Cúneo, que habló por último, se ocupó de la acción parlamentaria y de la actitud asumida por los legisladores socialistas con motivo de la discusión del presupuesto y de las incidencias a que ha dado lugar.

Todos los oradores fueron escuchados con la mayor atención e interés por parte del numeroso auditorio.

Terminó la reunión en medio de aplausos y vivas a nuestro partido.

EN DEFENSA Y ALSINA. — Un público numeroso asistió a la conferencia celebrada anoche en la esquina de las calles Defensa y Alsina.

En la circunscripción 13a., donde los radicales tienen su "baluarte", las conferencias socialistas son cada día más concurridas y entusiastas.

La reunión de anoche, tanto por el número de los concurrentes como por el interés conque estos escucharon la palabra de los oradores socialistas, ha sido una elocuente demostración de las simpatías y de la fuerza con que cuenta nuestro partido en esa sección electoral.

A la hora anunciada, el secretario del comité electoral abrió el acto con oportunas palabras, presentando a los oradores designados.

A continuación hablaron los ciudadanos M. Briuolo, J. M. Lemos y el diputado provincial José P. Baliño, quienes se ocuparon de la labor que en los actuales momentos realiza nuestro partido, analizaron diversos puntos de su programa e historiaron su larga y provechosa actuación en el país.

Hicieron la crítica de las prácticas y costumbres de la política criolla, y significaron la importancia y la trascendencia que tenían las nuevas corrientes de ideas y los nuevos métodos introducidos por la acción política socialista.

Todos los oradores fueron entusiastamente aplaudidos.

OTRAS CONFERENCIAS — Igualmente numerosas y entusiastas fueron las reuniones de propaganda celebradas anoche en distintos puntos de la capital.

En cada uno de esos actos hicieron uso de la palabra los oradores anunciados, siendo escuchados con atención e interés por el público en ellos congregado.

Se repitieron en esas reuniones las manifestaciones de simpatía y de entusiasmo que durante la campaña electoral se viene exteriorizando en favor de nuestro partido.

CONFERENCIAS

Actos públicos de propaganda organizados por la secretaría general del Partido Socialista para los días 28, 29 y 30 del corriente:

MAÑANA

Provincias Unidas y Larrazábal—Doctor Alfredo L. Spinetto, José M. Lemos. Terminado el acto se irá en manifestación hasta el local del Centro Socialista, Arrecifes 6563.

Rioja y Garro — Diputado Francisco Cúneo, Eugenio Albani.

Tucumán y Paraná — Alejandro Comolli (hijo), J. Ferlini, A. M. Farías.

Charcas y Río Bamba — Diputado Enrique Dickmann, J. Costanza y Oscar Caro.

SABADO 29

Salta y Caseros (comités "Paz y Trabajo" y "Mariano Moreno" — Diputado Mario Bravo, Arturo Blanco. Manifestación por Vieytes, Brandzen hasta Montes de Oca.

Martín García y Bolívar (comités "E Vaillant" y "7 de Abril") — Doctor Alfredo L. Spinetto y G. Recca. Manifestación por Martín García, Patricios, W. Villafañe, Montes de Oca hasta Brandzen.

Santa Magdalena 445 (comité "La Vanguardia"). — Diputado Enrique Dickmann. Manifestación por Santa Magdalena, Australia, Vieytes, Suárez a Montes de Oca y Brandzen.

Montes de Oca y Brandzen — Diputado R. Rodríguez de Vicente y Eugenio Albani.

Concentradas las tres manifestaciones precedentes en Montes de Oca y Brandzen, seguirán en columna por Montes de Oca hasta el número 1769, local del Centro Socialista de la sección 3a., donde hablará el diputado Juan B. Justo.

Paseo de Julio y Suipacha — Diputados Carlos Pascali, Domingo Bessasso, M. Pescuma y Oscar Caro.

Rivadavia y Bella Vista — José M. Lemos, Miguel Pizza y J. Boix.

Chile y Pozos (Centro Socialista Femenino) — Doctor José Mouchet, doctor Augusto Bunge. Terminado el acto se irá en manifestación por Pozos, Moreno a Jujuy 321.

Triunvirato y Serrano — Diputado Angel M. Jiménez, Julio Galiano, Basilio Vidal, J. Pérez Arce. Terminado el acto se irá en manifestación hasta el local del Centro Socialista, Canning 199.

Comité "La Aurora" (biógrafo), Iraía 1675 — Ricardo Sáenz Hayes.

Catamarca y Victoria (comité "Trabajo") — Diputado Domingo Bessasso y Guido A. Cartey. Terminado el acto se irá en manifestación por Victoria a Jujuy 321.

Caseros y Tacuarí (comité "Eduardo Vaillant") — Orador: diputado Antonio de Tomaso, a las 8.30 p. m.

Terminada la conferencia se irá en columna por Caseros hasta Montes de Oca y Brandzen.

DOMINGO 30

Avenida Fernández Enciso y Esperanza — José Grosso, Narciso A. Gnoatto y A. Mendes Lanusse (a las 6 p. m.).

Famatina y Cachi — (A las 5.30 p. m.) Doctor Joaquín Apolinario, doctor Fernando de Andréis y A. Muzio.

Chicago y Teller — (A las 9 a. m.) Doctor Augusto Bunge.

Miriñay y Gaona — Diputado Mario Bravo, doctor Alfredo L. Spinetto, L. Belou. Terminado el acto se irá en manifestación por Miriñay, Canalejas, Pujol hasta Franklin 1188.

NOTA — Las conferencias que no tienen especificada la hora se realizarán a las 9 p. m.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del sábado 29, pueden ser retirados hoy en LA VANGUARDIA, de 5 a 10 p. m.

La Plata

ALUMBRADO ELECTRICO

Renovación de las tarifas e instalaciones subterráneas

De acuerdo con la cláusula 4a. de la ley-contrato de fecha 12 de marzo de 1912, la compañía de electricidad del Río de la Plata deberá terminar las obras de instalación de cables subterráneos dentro de los tres años siguientes a la fecha de aprobación de los planos respectivos.

Al mismo tiempo, el P. E. deberá hacer una revisión general de las tarifas de alumbrado. Ahora bien: los planos fueron aprobados el 27 de diciembre de 1912, de manera que, para fin del año ppdo., la empresa debió tener instaladas sus líneas subterráneas, reemplazados los postes de madera que sostienen los focos luminosos por otros de hierro, y el P. E. debió hacer una revisión de las tarifas.

Nada de eso se ha hecho. Aun hay secciones enteras de La Plata que tienen corriente aérea, y aun continúan los vecinos de esta ciudad pagando el kilowatio de corriente a $ 0.56, precio más elevado que el que se paga en cualquier punto de la provincia.

Validez de los certificados de los ferrocarriles provinciales

El diputado provincial José P. Baliño conversó ayer extensamente con el ministro de obras públicas de la provincia, señor Arana, sobre la solicitud de "La Fraternidad", que pide validez de los certificados de idoneidad de los ferrocarriles provinciales para las líneas nacionales.

Conforme en un todo el ministro de la justicia y necesidad de lo solicitado, se comprometió a firmar un decreto y elevarlo para su aprobación al gobierno nacional.

VENADO TUERTO

El Centro Socialista de Venado Tuerto (Santa Fe), en su asamblea del 26 de noviembre último acordó fundar una biblioteca en que se diera libros y enseñanza escolar gratuita a los numerosos analfabetos de la localidad.

Nombrada una comisión con el encargo de organizar los trabajos, éstos fueron coronados por el éxito, y así el 3 del corriente pudo inaugurarse la escuela-biblioteca. Del programa a desarrollarse da cuenta el siguiente discurso, pronunciado en el acto de la inauguración por el secretario general del mismo, ciudadano Jerónimo J. Pascual:

"Compañeros: El Centro Socialista de Venado Tuerto, procurando dentro de sus medios de acción llevar a la práctica los principios de educación en que el Partido Socialista está empeñado, ha resuelto dar clases nocturnas de enseñanza elemental, entendiendo con ello llenar una necesidad que en este pueblo se ha hecho imprescindible. La despreocupación del gobierno comunal sobre este punto tan fundamental ha obligado nuestra iniciativa, pues ese gobierno, lejos de atender las verdaderas necesidades de la localidad, se ocupa más en asuntos de política casera, olvidando la verdadera misión que está llamado a desempeñar, pues toda su atención está fija en la solución de la forma más legal, aunque no la más equitativa, de sacar del pueblo contribuciones para fines completamente opuestos a los intereses de la comuna.

El Centro Socialista, al emprender la modesta obra cultural, no ha tenido en cuenta ningún objeto de baja política. No le ha inducido más propósito que el de llevar un poco de luz a los desheredados de la fortuna, quienes tienen que concurrir al taller para poder ganarse el sustento diario, y por tal causa se ven impedidos de asistir a la escuela para alimentarse espiritualmente.

No ha de ser obstáculo para quien quiera asistir a los cursos de enseñanza, ninguna situación personal. La enseñanza será gratuita y despojada de toda ideología. Sólo se ha de exigir la disciplina y el respeto que se requiera para la buena marcha de la institución. Los conocimientos que se le han de inculcar han de ser nociones elementales, de manera que mañana pueda de por sí sólo formarse una conciencia propia que, ayudada por el folleto, el periódico o el libro, le liberte por completo de los prejuicios del actual orden de cosas. Queremos que con nuestras clases elementales nadie, si fuera posible, deje de aprender a leer, escribir y conocer los números, salvando en esa forma los primeros pasos que lo conduzcan a una mayor ilustración; queremos con ello también enseñar que la honestidad y el amor al trabajo han de ser norma de conducta; queremos que se aprenda que el alcohol y el tabaco son vicios malos que atrofian el cerebro y matan las energías corporales. Hemos de enseñar los principios de la higiene, del amor a los semejantes y el respeto a los mismos, respeto que procuraremos no sea ... una resignación servil ... ción arbitraria de ... vulgar que la verdad debe ... ante el que deben doblegarse ... convencionalismos y la ... sociedad.

Enseñaremos que el mundo ... puesto de una gran familia ... todos formamos parte, habiten ... un hemisferio como en otro, ... tianos o mahometanos, ... distas; habiten bajo una bandera ... otra, sean ricos o pobres, ... cianos, y que, por lo tanto, ... gados, por los más elementales ... cipios de solidaridad humana, ... tarnos mutuos apoyos, sin ... por ninguna circunstancia ... encontremos, apropiarnos de ... ajeno, como tampoco ... nadie se apropie del trabajo ... otro. Hemos de llevar ... con todo desinterés y sin ... sión egoísta, encuadrándola ... dentro de la más estricta ... dad de miras. Si alguna ... esperamos, ella ha de ser la ... cia asidua de los colegiales y ... aplicación, pues sabemos que ... ceden, se habrá conseguido ... en parte el porcentaje enorme ... fabetos que, por incuria de ... rigentes en la comuna, asume ... ciones que son todo un escarnio ... vilización.

Planteado así, en síntesis, el ... ma a desarrollar, sólo me resta ... decer en nombre del Centro ... ta el concurso moral a nuestra ... que vuestra presencia viene ... mar, y os invitamos a prestar ... cooperación divulgando donde ... un analfabeto los propósitos ... bo de exponer. Con estas palabras ... por inauguradas las clases de ... zas elementales y gratuitas ... das por el Centro Socialista ... do Tuerto."

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESIÓN DE AYER

La sanción definitiva del presupuesto

Discurso del diputado Justo

La insistencia del senado es aprobada por 26 votos contra ...

A las 4.15 p. m. se declaró abierta la sesión bajo la presidencia del señor Zeballos.

COLEGIO NACIONAL DEL TANDIL

Para justificar en algo su puesto de diputado, el señor Santamarina, que nunca hizo como representante del pueblo nada bueno ni útil, presentó un proyecto creando un colegio nacional de enseñanza secundaria en el Tandil.

EL PADRON ELECTORAL DE SALTA

El diputado de la Torre pidió la palabra para hacer algunas consideraciones sobre el mensaje que remitió en la sesión anterior el poder ejecutivo contestando a la minuta que la cámara le pasó a moción del mismo, sobre alteraciones encontradas en el registro electoral de la provincia de Salta.

"Los hechos a que se refería la minuta — dijo — constaban en un telegrama del señor diputado por la provincia de Salta, doctor Linares, presidente de la Unión Provincial, telegramas que yo leí a la honorable cámara, y que revestían verdadera gravedad. Se trataba no sólo de la alteración de un registro electoral, sino de una alteración de tal naturaleza, que no parecía casual; no se trataba de cambios de nombres, o de errores en el número de las matrículas, o de cambios de domicilio en electores aislados, que fueron muy frecuentes en los padrones de 1911, que se comprobaron en distintas provincias y en la misma capital de la república. Las alteraciones descubiertas en el registro de la provincia de Salta consistían en la desaparición de dos colegios electorales; los de Bodeguita y Pucará, en los departamentos de Guachipas y de San Carlos, colegios que determinan el triunfo en esos departamentos del partido Unión Provincial, por ser la casi totalidad de los electores afiliados al partido; y la aparición inesperada de un colegio electoral en un paraje casi desierto denominado Santa Rosa, donde hay nada más que veintinueve ciudadanos enrolados y son todos de opinión contraria al partido provincial.

El mensaje — continuó — es un resumen de algunas actuaciones administrativas, que son: primero, un informe del encargado de levantar el sumario, coronel Isidro Arroyo; segundo, un informe del ex jefe de la tercera división del gabinete militar del ministerio de guerra, coronel Rodolfo Soria, y tercero, un dictamen del auditor de guerra y marina, doctor Risso Domínguez.

En el sumario se comienza por reconocer la exactitud de los hechos consignados en la denuncia. Y se agrega, como única explicación, que se trata de errores debidos a la precipitación con que se ha hecho el trabajo, y a la poca competencia de los escribientes. Esa explicación, señor presidente, así, sin pruebas, es a todas luces insuficiente. Si la denuncia, como lo dije anteriormente, se hubiera referido a cambios de domicilios notados en electores aislados del primer registro electoral del año 1911, esta explicación, que nada explica, habría podido pasar. Pero no se trata de ese caso, señor presidente, como ya lo he dicho. Se trata de colegios electorales que estaban organizados correctamente en el padrón anterior, en el padrón de 1911, y que aparecen alterados en el padrón de 1915.

La explicación, entonces, es insuficiente.

PRESUPUESTO GENERAL PARA 1916

Presidente — Está en discusión la moción de tratar sobre tablas el despacho del honorable senado sobre el presupuesto.

Si no se hace uso de la palabra, se votará.

—Se vota y resulta afirmativa.

—Se lee:

Al señor presidente de la honorable cámara de diputados: Tengo el honor de comunicar al señor presidente que el honorable senado ha considerado en sesión de la fecha la no aceptación por parte de esa honorable cámara de las modificaciones introducidas al proyecto que le fué remitido en revisión, poniendo en vigencia la ley número 9445 hasta tanto sea sancionada la ley general de gastos y recursos para el año 1916, y ha resuelto a bien insistir en su anterior sanción.

Dios guarde al señor presidente. — Benito Villanueva. — Adolfo Labougle.

DISCURSO DEL DIPUTADO JUSTO

Justo—Nos vemos en el caso de explicar la actitud que hemos de asumir en esta votación los diputados socialistas, reiterando lo manifestado en ocasión de otras votaciones de la cámara.

Se habrá notado con cuánta persistencia estudiamos y trabajamos en la cuestión del presupuesto. Ello se debe, no sólo a la importancia propia de la ley de que se trata, sino a la circunstancia de que para nosotros ...

la ocasión por excelencia de exponer nuestras ideas y de hacer valer nuestro voto.

Fuera de la discusión del presupuesto tenemos la posibilidad de presentar proyectos, pero tenemos poca ... con ellos, y la regla es que quedan enterrados en las carpetas de las comisiones y no haya ocasión de discutir en la cámara las ideas que ellos ... san.

Necesitamos, pues, aprovechar ... da forma y con toda amplitud la ... sión que la discusión del presupuesto nos brinda para sostener nuestras ... niones. En general,

se substraen a la consideración de la cámara las grandes cuestiones de política nacional actual, que nosotros agitamos.

Si queremos que se trate, por ... el abaratamiento de la vida, asunto ... trascendental en momentos de ... carestía como los presentes, se ... trae con algún proyecto de ... privilegiado, contra el cual ... que oponer todas nuestras fuerzas ... ra que no llegue siquiera a la discusión. Si nos empeñamos en que se ... la cuestión de la habitación para el pueblo, aboliendo el cúmulo de ... tos que impiden que la clase trabajadora tenga un alojamiento ... nos distrae con la discusión larga ... prolongada sobre el empleo de ... pocos millones sacados del juego de las carreras con destino a la ... ción de casas baratas.

No es posible, pues, para ... dejar de insistir en toda forma ... tros puntos de vista principales ... hacemos en esta ocasión.

Este año la discusión del presupuesto ha comenzado ya, señores diputados ... estamos en plena discusión del proyecto de presupuesto para 1916, que ha sido presentado por la comisión ... pectiva de la cámara. En esa discusión la parte más prolongada y más ... dante ha sido la que nos ha tocado ... nosotros, aunque, en obsequio a la ... vedad.

me he abstenido intencionalmente de rectificar una cantidad de ... raciones equivocadas que se hicieron pretendiendo responderme, en la seguridad de que la discusión en particular me daría ocasión de hacerlo.

Pero a esa altura del debate, la ... sión de presupuesto insistió en ... posición ya enunciada de que la ... votara primero los impuestos y ... la ley de gastos, siendo así que ... co que se había discutido en ... era la ley de gastos.

Anuncié que nos opondríamos ... proposición por todos los medios ... da la práctica parlamentaria ... y que ella no habría de conducir ... a prolongar y a desacreditar ... te los debates de la cámara, y ... chos han venido a probar la ... de mi previsión.

La cámara comenzó estudiando ... de los proyectos contra los cuales ... teníamos nada que decir, porque ... deseo de conciliar las opiniones ... simos únicamente que la cámara ... ocupara, desde luego, de varios ... proyectos relativos a impuestos ... tados por la comisión, que ... tación general, y que dejaran ... otros para después de tratado ... gastos.

Nótese bien, señores diputados, ... no violentamos nuestros ... porque expresamente hice ...

esos proyectos eran medidas de ... social e higiénica.

como la elevación de la patente ... tabernas, el impuesto al ...

ESTADO DE LOS BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1915

Bancos	Fecha de presentación	Depósitos en cta. corriente, a plazos y caja de ahorros $ oro	Depósitos $ m/n.	Descuentos y adelantos $ oro	Descuentos y adelantos $ m/n.	Existencia en el país $ oro	Existencia en el país $ m/n.	Capital realizado o correspondiente a la República Argentina $ oro	Capital $ m/n.
Alemán Transatlántico	11	1.912.204	34.529.319	1.365.037	30.677.428	1.764.043	9.355.968	3.650.000	—
Anglo-Sudamericano	13	450.533	12.327.063	886.063	26.133.405	272.112	5.050.484	2.475.000	5.713.636
Británico de la América del Sur	11	1.112.953	43.727.806	989.944	25.465.219	1.252.938	14.108.901	4.536.000	—
Castilla y Río de la Plata	13	—	199.381	—	1.275.007	—	74.977	—	2.906.400
Comercial Italiano	12	491.465	13.732.098	74.609	14.449.103	446.078	3.795.503	—	4.938.120
España y América	10	—	588.460	—	1.217.503	—	319.853	—	1.232.526
Español del Río de la Plata	14	1.123.801	136.129.196	655.953	183.534.108	1.298.903	33.365.136	—	97.942.980
Francés e Italiano	11	192.699	7.241.515	166.844	8.395.599	186.690	3.063.777	2.500.000	—
Galicia y Buenos Aires	11	3.560	12.630.296	4.632	20.841.884	12.621	3.805.194	—	16.900.440
Germánico de la América del Sur	17	254.642	13.733.384	318.253	27.422.697	339.349	4.439.572	1.729.000	—
Holandés de la América del Sur	14	4.455	16.762.161	125.503	16.528.894	17.900	5.042.534	1.250.000	—
Italia y Río de la Plata	18	920.207	65.228.357	1.600.603	83.110.507	1.106.245	16.755.893	10.000.000	—
Italo Belga	7	80.671	16.118.623	—	7.461.280	58.072	6.054.661	1.000.000	—
Londres y Brasil	11	464.687	17.282.315	765.298	11.733.234	1.005.930	6.034.661	1.268.190	1.950.000
Londres y Río de la Plata	11	4.212.351	133.039.182	812.454	72.341.237	6.663.695	63.868.574	4.250.000	—
Nación Argentina (1)	24	3.855.018	683.603.129	366.838	443.747.920	10.329.865	362.235.051	—	128.000.000
Nuevo Italiano	12	236.644	36.953.643	100.580	35.734.625	271.782	9.843.385	—	5.000.000
Popular Argentino	7	616.872	19.524.462	741.641	32.882.558	304.070	5.269.061	—	10.509.878
Provincia de Buenos Aires (2)	13	241.164	132.066.876	531.755	146.187.554	1.315.657	34.665.019	—	62.192.975
Suizo-Americano	12	197.303	7.705.690	82.624	8.018.221	194.329	2.665.980	2.000.000	—
The National City Bank of N. Y.	12	3.430	29.180.965	—	21.999.602	82.472	5.334.969	—	2.355.454
Cuatro bancos con menos de un millón de pesos m/n. de capital		—	557.558	—	2.041.497	—	504.841	137.000	1.889.012
Totales		16.374.659	1.431.906.478	9.530.081	1.220.199.382	26.921.851	593.126.043	34.795.190	341.591.415
Totales mes de noviembre		17.101.481	1.415.359.405	10.254.183	1.209.626.213	27.726.921	609.683.057	34.795.190	341.855.176

(1) Incluído judiciales por $ oro 81.437 y $ m/n. 42.258.024 y Cámara Compensadora (Clearing) $ oro 2.361.773 y $ m/n. 45.823.128.
(2) Incluído judiciales por $ oro 3.389 y $ m/n. 15.758.981.

proyecto de aumento del impuesto a las herencias, con destino determinado ya por la ley para los fondos que en virtud de él se recaudaran, la educación primaria, función principal del estado, aunque, según palabras pronunciadas por el señor ministro de hacienda, parecería que como esos fondos están destinados a la instrucción primaria, no forman parte propiamente de las rentas públicas nacionales, a tal punto, que, según el señor ministro, la instrucción primaria es una función accesoria del gobierno.

Ministro de hacienda — No, señor diputado. Es exacto que la renta que proviene de la ley de impuesto a las herencias no pasa a las arcas del tesoro nacional para atender los gastos públicos. Eso fué lo que dije, de modo que las dificultades del tesoro no se salvan con ese impuesto.

Justo — Pero el tosoro nacional está en descubierto con la tesorería del consejo nacional de educación, que no tiene con qué pagar a los maestros; de modo que el señor ministro debería felicitarse de que le brindáramos la ocasión de aumentar los ingresos del consejo nacional de educación.

A pesar de nuestra actitud, se insistió en tratar primero los proyectos de impuestos, antes que la ley de gastos, y nos fué necesario afirmar lo que habíamos sostenido.

Estamos aquí para defender en primer lugar la vida y el trabajo, pero frente a un fisco inconsciente y voraz, estamos también para defender la propiedad.

No sostenemos, señores diputados, ni aquí ni en las reuniones públicas, que la propiedad de los ciudadanos sea un bien que el estado puede confiscar sin saberse para qué. Creemos que los ciudadanos administran mucho mejor sus propios bienes de lo que suele administrarlos el estado argentino, cuando confisca parte de esos bienes en forma de impuestos. Nosotros no hemos de consentir que se discutan leyes de impuestos no conociéndose el destino que han de tener los fondos así recogidos.

Se nos hizo un reproche, o se ha pretendido hacerlo, de que habiendo sostenido nosotros la necesidad de un impuesto a la exportación, nos opusiéramos con nuestra salida del recinto a que se discutiera desde ya el proyecto de impuesto de inspección y pesaje que sería, en parte, un gravamen a la exportación de toda clase de productos argentinos.

Propusimos

el derecho de exportación como una medida transitoria,

para abaratar el pan en momentos en que el trigo estaba a 14 pesos los 100 kilos; ahora, que el precio del trigo en los mercados nacionales es de 9 pesos o de algo menos, no existen las circunstancias que hacían deseable y posible aquel gravamen, que iba necesariamente a pesar sobre el precio de esa gran riqueza nacional.

Los fletes marítimos, señores diputados, desde aquella época hasta la fecha, han subido enormemente. La carestía de los mismos nos ha alejado del resto del mundo y ha abaratado necesariamente los productos argentinos en nuestro país. La necesidad que había en aquel momento de un impuesto a la exportación ha desaparecido hoy, reemplazado el impuesto por el aumento de los fletes. Estamos, pues, en perfecta concordancia con nuestras vistas anteriores, sin perjuicio de que nos opongamos también por la mala oportunidad y la mala forma de su presentación, al nuevo proyecto de impuesto.

Respecto del nuevo proyecto de

Impuesto de vinos,

que también hemos propuesto alguna vez, es evidente que nuestra actitud es la misma. Nosotros no nos oponemos a que se grave en general el vino, cuando sabemos para qué se le va a gravar. Nosotros propusimos un impuesto de cinco centavos por litro, con fines también de educación primaria; pero ahora se trata de gravar el vino que consume el pueblo, sin que sepamos si no es para hacer más abundante el vino episcopal o burocrático. Nos oponemos por esa simple razón, y porque creemos que es mejor que el pueblo consumidor de vino continúe comprándolo al precio habitual, y administre por sí mismo el exceso de precio que se le haría pagar con el nuevo impuesto.

Ahora, se nos ha hablado de dificultades administrativas. Estamos acostumbrados a que estas dificultades existan del primero de año al 31 de diciembre.

Constantemente estamos fuera de la ley y fuera del orden en lo que se refiere a gastos públicos.

Se simula una meticulosa elaboración del cálculo de recursos, para reirse inmediatamente después de él, para reducirlo a ruinas mediante leyes especiales y acuerdos de gabinete.

No nos preocupa que por el momento haya alguna pequeña dificultad para el poder ejecutivo con el estado actual de cosas; y aun así, propusimos subsanarla por medio del voto de los dos duodécimos. Prevaleció la opinión de la comisión de presupuesto contra nuestro voto, y después hemos tenido la sorpresa, la enorme sorpresa de ver la actitud del senado.

Esa actitud ha sido juzgada en el senado mismo como inconstitucional por los señores Dávila y del Valle Iberlucea, quien ha aportado, entre otros datos, estas dos consideraciones, que reputo decisivas, en el sentido de probar que

se trata de una medida inconstitucional e invasora de nuestras atribuciones.

"La prueba manifiesta de esto — dice el senador del Valle Iberlucea — está en que todavía se encuentra en discusión en la honorable cámara de diputados el proyecto de presupuesto para el año 1916"; y más abajo, refiriéndose al senado, agrega que "ha invadido las atribuciones de la cámara de diputados al substraer de su consideración un proyecto que estaba discutiendo, poniendo en vigencia, o pretendiendo poner en vigencia, un presupuesto que no es el que la cámara tiene en discusión".

Además de inconstitucional, señores diputados, según todas las opiniones que he oído dentro y fuera del recinto, esa medida, ese voto del senado es completamente superfluo. La opinión general es que con el voto anterior de la cámara o con el del senado, el resultado práctico sería aproximadamente el mismo, aunque fuera de toda duda la cámara salvaría mejor su decoro manteniendo su resolución anterior.

Entonces, es de preguntarse:

¿qué se propone el senado

al asumir esa actitud insólita y dar ese voto completamente superfluo, que no viene a alterar en nada la situación creada por la sanción de la cámara de diputados?

No es una pregunta vana, señores diputados. Creemos que la actitud del senado tiende a anular la única ocasión que ahora quedaba, la principal oportunidad que tienen los diputados del pueblo de discutir el manejo de la cosa pública entre nosotros. Si la cámara aceptara la resolución del senado y no insistiera en su sanción anterior, quedaría todo preparado para que en adelante jamás la cámara tuviera ocasión de discutir, como debe hacerlo, la ley de gastos públicos si el senado quisiera impedírselo. Bastaría que en ocasión de cualquier pequeño trámite provisorio, de circunstancias, relativo a este asunto, el senado resolviera mandarnos una comunicación como la que ha enviado (y que la cámara no debió tomar siquiera en consideración), si tuviera los suficientes votos en esta cámara para aceptarla por simple mayoría. Cincuenta diputados de la oposición no tendrían, no digo voto, no tendrían voz en la sanción del presupuesto nacional de gastos, si este modo de ver y de hacer prevaleciera.

En el senado se ha dado como motivo la falta de tiempo para hacerlo de otro modo. Se pretende que la cámara al prolongar la discusión en forma indebida impide al senado enterarse de lo que se refiere al presupuesto, y esta es una afirmación sin fundamento.

Hemos de acabar de una vez con la ficción parlamentaria

en lo que es un impedimento claro y evidente para la sana acción del parlamento argentino. ¿Cómo vamos a creer que el senado esté tan ignorante de lo que se refiere a la ley nacional de gastos? El senado votó la ley de 1915; el senado ha conocido o debido conocer, porque se ha publicado y se les ha transmitido a los señores senadores, el mensaje del poder ejecutivo y su proyecto relativo a la ley nacional de gastos para 1916; el senado ha debido conocer el despacho de la comisión de diputados y la discusión que se ha hecho al respecto en esta cámara. Todas éstas son informaciones que están al alcance de todos los ciudadanos del país, y con más razón de los senadores, que no han de pretender que para ellos rijan rigurosamente todos y cada uno de los términos de la larga tramitación de la ley de presupuesto, con tanta amplitud y con tanta abundancia como podemos exigirlo nosotros, que somos la cámara originaria en esta clase de leyes y formamos un cuerpo de 120 miembros, mientras que el senado sólo tiene 30.

Me parece que en gran parte esas acusaciones que se nos han dirigido responden al mal espíritu que reina en

la otra cámara, que con rara insistencia ha dado en llamarse el "alto cuerpo".

La constitución argentina felizmente no establece esa jerarquía, y hoy menos que nunca debemos reconocerla, señores diputados! Cada cámara tiene ante el país el valor que le dan la legitimidad de su origen y su capacidad para el desempeño de sus funciones. Nosotros representamos de manera auténtica el sufragio universal tal como lo puede ejercer hoy el pueblo argentino; el senado argentino representa nuestro falso y corrupto federalismo... (el presidente agita la campanilla)... y el voto más falso y corrupto que originó las legislaturas que han elegido a la mayoría de sus miembros.

Presidente (agitando la campanilla). El señor diputado no tiene derecho a referirse a la otra cámara en esos términos, porque lo prohibe el reglamento.

Justo — Siento mucho violar el reglamento; pero en la otra cámara se han referido a nosotros en forma inconveniente e inconsiderada.

El senado es hoy, por la fatalidad de las cosas — tenía que serlo — el principal residuo del viejo régimen, y plantea este conflicto con la cámara, después de veinte años en que pretende que se ha visto abocado a las mismas dificultades.

Es de preguntarse:

¿por qué hoy le molesta más el retardo de la sanción del presupuesto por la cámara de diputados?

¿Por qué ahora pretende que le toca a él más espacio de tiempo para discutir la ley de presupuesto? No me cabe duda de que esto se debe a la aparición en esta cámara de diputados que tienen mandato neto y popular en el sentido de la restricción de los gastos que están en las costumbres del senado de la nación. En los cuatro años que tengo de diputado, he tomado parte en la discusión de cuatro presupuestos, y el senado lo que ha hecho en cada caso ha sido ratificar la vieja rutina y anular la poca buena obra hecha por la cámara. Ha restablecido los empleos superfluos, ha vuelto a elevar los sueldo rebajados, ha restablecido los gastos de etiqueta, aun para los secretarios de esta cámara, y ha anulado la votación de la cámara, el año pasado, por la que se creaba gran número de puestos de maestros primarios.

Para el senado, señores diputados, y lo ha dicho un diario tan importante como "La Nación",

la discusión del presupuesto era una ocasión de distribuir favores a su clientela, a personas y lugares, y fuera de eso, es una mera cuestión de forma.

He de recordar a este respecto lo que hemos dicho en esta cámara, fundándonos en la opinión de altos funcionarios argentinos, alguno de los cuales, como el que acaba de dejar de ser director de correos y telégrafos, me dijo en cierta ocasión: Con lo que se despilfarra en el senado podría darse el descanso dominical a todos los empleados de correos y telégrafos.

Cuando iniciaba mi intervención en la discusión de la ley de presupuesto recibí en casa la visita de un ciudadano que se anunció mediante una tarjeta, en la que leí con sorpresa las palabras "Juan Resoagli". Lo hice pasar, y me dijo: Soy hermano del senador Resoagli; tengo un hijo empleado en el congreso, y como sé que usted va a atacar el puesto que ocupa mi hijo y a querer desalojarlo, vengo a decirle que encontrará usted una fuerte oposición., etc.

Yo ignoraba por completo la existencia del hijo de ese señor como empleado del congreso, ni me proponía hacer nada contra él, pero pregunté a mi visitante: ¿Entonces el sobrino del senador Resoagli está empleado en la biblioteca del congreso? No,—me dijo,—ese es el cuñado. (Risas).

Para el senado de la nación, el presupuesto es una simple cuestión de forma, como lo ha sido también para esta cámara y es de esperar que alguna vez deje de serlo. Creo que esta sería la oportunidad: El presupuesto no puede ser una cuestión de saldos, remanentes y anticipos, ni de ficciones numéricas que no respondan a nada: el presupuesto es, ante todo, una cuestión de necesidad de determinados gastos públicos y otra cuestión relativa a la fuente de donde han de sacarse los recursos con que han de costearse esos gastos.

Por mucho que se quiera ocultar al pueblo el fondo de esta cuestión, no se ha de conseguir ya disimularla agitando vanas ficciones.

La ficción antigua, el modo de ver rutinario, está tan arraigado que hoy todavía se ven ministros de hacienda que vienen al congreso pidiendo expresa o tácitamente "un presupuesto cualquiera". Algo así nos dijo hace un par de años el ministro de hacienda y la actitud del actual ministro en el senado parece ser la misma, pues ha dicho allí que le era indiferente que se mantuviera la sanción de esta cámara o se votara la proposición formulada en aquel cuerpo por el senador Castañeda Vega.

Necesitamos resistir en los hechos a esa

fatal propensión que tenemos tradicionalmente los argentinos a acordar al poder ejecutivo "facultades extraordinarias".

Ya las tiene en grado sumo. Cantidad de leyes en vigencia obligan al poder ejecutivo a resolver, día a día, problemas en que está en juego la fortuna privada de los ciudadanos, problemas que el poder ejecutivo puede resolver de una plumada, permitiendo o prohibiendo la realización de tales o cuales actos de comercio. Acabamos de saber por los diarios que el ministro de hacienda ha resuelto autorizar a algunos comerciantes a exportar artículos metálicos por valor de millones de pesos. Se comprende que es ésta una función extraordinaria que pone en manos del ministro de hacienda un poder exagerado, creándole una responsabilidad que debería pesar demasiado sobre sus hombros, aparte de las muchas otras que recaen sobre él. No aumentemos, pues, esas responsabilidades con nuevas atribuciones extraconstitucionales, dando al poder ejecutivo el derecho para gastar según la ley vigente de 1915; hagámoslo, pero por un plazo determinado, o por otro que dependa de la sanción de la ley que debe regir en materia de gastos para el año corriente.

No admitamos la resolución del honorable senado; y espero que, por cordura, por decoro, y en defensa de las necesidades públicas, hemos de mantener nuestra votación anterior. Bueno será también, señores diputados, que lo hagamos, porque el modo de pensar y hacer del poder ejecutivo se denuncia en una expresión que consta en el diario de sesiones del senado, expresión salida de boca del señor ministro de hacienda. Como el senador del Valle Iberlucea le preguntara si el presidente no se declararía dictador, el señor ministro de hacienda le contestó: "Yo no soy el poder ejecutivo; esa sería medida ulterior". Me parece una salida tan fuera de tono, reveladora de tal falta de juicio en...

Ministro de hacienda — ¿Y la pregunta no le parece fuera de tono?

Justo — ...ciertas esferas de la política argentina, que también para infligir una lección al poder ejecutivo la cámara debe insistir en su sanción anterior.

He terminado.

LO QUE DIJO EL MINISTRO DE HACIENDA

Pidió la palabra el ministro de hacienda para declarar a la cámara que al principio aceptó en nombre del poder ejecutivo el proyecto que ponía provisoriamente en vigencia el presupuesto de 1915, en la creencia de que el congreso continuaría inmediatamente discutiendo el presupuesto de 1916; pero posteriormente se dió cuenta de que la cámara no sesionaría, y posiblemente esa sesión fuera la última, razón por la cual aceptó el proyecto que ponía en vigencia definitivamente el presupuesto de 1915. Declaró que eso sería cumplir estrictamente con la prescripción constitucional que ordena al congreso dar a la administración un presupuesto anual.

LA VOTACION NOMINAL

El diputado de Tomaso pidió que la votación fuera nominal. Así se hizo, dando el siguiente resultado:

Votan por la insistencia los diputados: Olmedo, Rothe, Saravia, Barrera, Pereyra Iraola, Aguirre (D.), Le Breton, Alvear, del Barco, Cafferata, Igarzábal, Nougués, Santillán, Echagüe, Atencio, Gallo, Saguier, Araya (R.), Oyanarte, Mora y Araujo, Correa, Carballido, Mihura, Marcó, Demarchi, Borda, Salas Oroño, del Valle, Bonastre, Bercetche, Sánchez Viamonte, Rolón, Frers, Dickmann, Bravo, Justo, Repetto, de Tomaso, Iturbe, Uriburu, Lagos, de la Torre, Cúneo, Zaccagnini, Jiménez, Aldao, Ríu, Jerez, Veiga, Valdez y Cantilo.

Votan por la no insistencia los diputados: Pinedo, Santamarina, López Buchardo, Escobar, Demaría, Costa, Leguizamón, Massa, Pastor, Ordóñez, Echegaray, Aguirre (B. M.), Avellaneda (M. A.), Beltrán, Marchini, Varela, Mercado (la cámara ríe al votar este flamante radical), Cabanillas, Albarracín, Salvatierra, Semprún, Rojas, Jaramillo, Hernández y González Pérez.

Presidente — Se va a leer la forma en que han votado los señores diputados.

—Así se hace, y dice el

Secretario González Bonorino — Han votado 50 señores diputados por la insistencia y 26 por la no insistencia. No se ha llegado a los dos tercios de votos; se necesitan 51 sobre el total de 76 emitidos.

Presidente — Prevalece la sanción del senado, por un voto.

Escobar — Hago indicación para que se comunique esta sanción al poder ejecutivo.

—Asentimiento.

Presidente — Habiendo asentimiento, así se hará.

MOCIONES

Ministro de hacienda — Pido la palabra.

Señor presidente: he manifestado en la sesión anterior, y debo repetirlo ahora, que la cámara debe fijarse en la situación en que va a quedar el poder ejecutivo ante el presupuesto sancionado y sin las leyes impositivas. Las leyes impositivas proyectadas para el corriente año importan un aumento de 27 millones de pesos, y no sancionarlas importa un déficit en las finanzas, por igual suma.

En esta situación, como sería imposible insistir en la sanción de todos los proyectos presentados, pedí en la sesión anterior que se votara el proyecto de ley de derecho de inspección y pesaje que la comisión ha calculado que dará 12 millones, con lo cual disminuiríamos casi a la mitad el déficit a que me he referido.

Ese asunto quedó en estado de votación para resolver si se trataba o no inmediatamente.

Pido a la honorable cámara que apruebe esa moción, y en seguida, con una breve discusión, podremos convertirlo en sanción definitiva de la cámara.

—Apoyado.

Presidente — Está en discusión la moción del señor ministro de hacienda.

Si no se hace uso de la palabra, se votará si se trata inmediatamente el proyecto de impuesto sobre pesaje a que se ha referido el señor ministro.

LA DISCUSION EN PARTICULAR DEL PRESUPUESTO

Bravo — Pido la palabra.

Creo que lo que corresponde, de acuerdo con la interpretación dada por la honorable cámara a la votación de la sesión anterior sobre el proyecto substituído por el honorable senado, es votar en particular las enmiendas introducidas por el honorable senado. En ese caso correspondería que la presidencia pusiera a discusión de la cámara el presupuesto de 1915.

Pastor — Ha terminado la discusión de todo con la no insistencia que ha sancionado la cámara.

Presidente — La cámara resolverá sobre la proposición que hace el señor diputado por la capital.

Pastor — ¿Qué es una proposición que haga a título personal; es una claración o un modo de encarar el punto que emerge de la discusión anterior y de la interpretación del artículo 71 de la constitución, aceptada por la cámara?

Bravo — La cámara, cuando se puso a su consideración el proyecto venido en revisión del senado, aceptó que se requerían dos votaciones, una de ellas de carácter general. Si esa votación de carácter general daba por resultado el rechazo de las enmiendas introducidas por el honorable senado, no había lugar a discusión en particular de las mismas; pero si la cámara resolvía aceptarlas, correspondía entrar a discutir en particular cada uno de sus artículos, y, en consecuencia, discutir el presupuesto del año 1915, que es el que pone en vigencia el honorable senado.

De acuerdo con la interpretación dada por el señor presidente, con el asentimiento de la cámara, votamos nosotros en general por la insistencia de la sanción de la cámara. En ese sentido hemos repetido la votación ahora, creyendo que tenemos derecho de entrar a discutir el presupuesto de 1915.

Presidente. — Eso habrá sido en la sesión anterior; pero en la actual era un caso simple de insistencia o no insistencia. De manera que el asunto está terminado.

Bravo. — No es la misma cosa, porque la votación de la cámara, tanto en uno como en otro caso..

EL PRESIDENTE NO QUIERE PONERLA A VOTACION

Presidente — Lo único que está en discusión es la proposición del señor ministro de hacienda para tratar sobre tablas el proyecto relativo a impuesto de inspección y pesaje.

Bravo — Reclamo la votación en carácter de previa de la indicación que hago; y pido que la cámara se pronuncie, entendiendo que casi no hay lugar a discusión ni a pronunciamiento ninguno de parte de la honorable cámara, porque creo que es una cosa que está perfectamente establecida, y que fué una aclaración hecha por la presidencia, con la conformidad expresa del señor diputado Massa, que fué el autor de la iniciativa de que se votara en general y por casi toda la honorable cámara, que prestó su asentimiento a la forma propuesta por el señor presidente para la sanción de la insistencia.

Justo — Pido la palabra.

Nuestra actitud no puede ser más clara, señor presidente.

En la sesión anterior estábamos preparados y dispuestos a discutir en detalle el presupuesto de 1915, y cuando comenzábamos esa tarea, el señor diputado Massa, con mucha urbanidad y mucha oficiosidad, nos hizo notar que no había objeto en que lo hiciéramos, porque, como se iba a rechazar en general la resolución del senado, no había lugar a que nosotros entráramos al detalle. Sin deseo alguno de prolongar inútilmente las sesiones de la honorable cámara, aceptamos inmediatamente ese temperamento y desistimos de llevar adelante la discusión. Exigimos del señor presidente una declaración expresa al respecto, que obtuvimos de la manera más categórica.

Nos dijo el señor presidente: ahora se trata de la discusión y de la votación en general; llegado el caso de la discusión en particular, tendrán derecho los señores diputados de hablar respecto de cada partida.

No nos proponemos tanto, discutir respecto de cada partida; pero creemos que tenemos pleno derecho de hablar sobre el presupuesto de 1915, que no ha sido discutido por esta cámara para el año 1916, cosa muy diferente.

Además, hay que tener en cuenta que el senado ha sancionado, fuera del presupuesto de 1915, para el año que corre, un agregado referente a obras públicas, que no ha sido votado por la cámara, porque lo que hemos votado ha sido insistir o no en nuestra sanción anterior; y no hemos votado nada respecto de esa proposición que nos hace el senado.

Dickmann — Pido la palabra.

Entiendo que muchos señores diputados están en la creencia de que no se ha votado el presupuesto a libro cerrado. Si ha prevalecido el voto del honorable senado, es aceptando en general el presupuesto de 1915, porque si no fuera así resultaría que una simple cuestión de forma y de procedimiento despistaría el fondo de la cuestión. Habríamos perdido una cantidad de sesiones en debatir si el senado o la cámara tiene razón en insistir o no, y se habría despistado a la opinión pública del verdadero fondo de la cuestión, que es la discusión en particular del presupuesto.

Entendemos los diputados socialistas, y creo que con nosotros [illegible] otros señores diputados, que ahora lo que debe hacerse es entrar a la discusión en particular del presupuesto de 1915 para ponerlo en vigencia para el 1916.

Lo que hay que hacer es establecer la forma cómo se ha de hacer la discusión, si por anexos, por incisos, por ítems o por partidas. Eso es cuestión de detalle y de forma; lo fundamental, lo indispensable, es discutir en particular y votar el presupuesto de 1915 para 1916.

En tal sentido creo que gran número de señores diputados han de estar de acuerdo con nosotros cuando afirmamos que al prevalecer el voto del senado no se ha entendido de ninguna manera votar a libro cerrado el presupuesto, porque eso hubiera sido una estratagema para desviar y engañar a la opinión pública en un debate completamente superficial e inconducente y evitar, deliberada e intencionalmente, el debate fundamental, que es la discusión amplia del presupuesto para el año 1916.

LOS UGARTISTAS SE OPONEN A LA DISCUSION EN PARTICULAR

Avellaneda (M. A.) — Pido la palabra.

La interpretación es bien clara, señor diputado: la da la constitución, la da el reglamento y la dan las prácticas inveteradas del parlamento argentino. La sanción que acaba de producir la honorable cámara es ésta: la honorable cámara resuelve, el congreso nacional resuelve prorrogar por razones de apremio de tiempo la ley de presupuesto dictada para el año 1915, para el año 1916; la cámara se ha pronunciado en este sentido y el asunto está completamente y definitivamente terminado.

No es posible que una cámara se pronuncie sobre la constitución, sobre el reglamento y sobre las prácticas inveteradas del parlamento.

Presidente. — Así lo ha entendido la presidencia.

Avellaneda (M. A.) — Si así lo entiende la presidencia, no se puede poner este asunto a la resolución de una mayoría arbitraria de la cámara.

Justo. — El asunto está terminado en general, pero falta la discusión en particular.

Varela. — No falta; la ley ya está sancionada.

Dickmann. — En todo proyecto de ley hay una discusión y votación en general y otra en particular.

Escobar. — Cuando viene el asunto en primera revisión, pero no en segunda. En este último caso corresponde votar por la insistencia o por la no insistencia.

Presidente — La presidencia ha declarado que el asunto estaba terminado, pero hay un señor diputado que pide se reabra la discusión; sólo procedería reconsiderar la votación nominal.

Avellaneda (M. A.) — Pero es la opinión de la presidencia y no la de un diputado la que debe prevalecer. ¿Para qué habría que aceptar esa indicación? ¿Con qué objeto práctico el honorable congreso resuelve poner en vigencia para 1916 el presupuesto de 1915? Para evitar que se haga una discusión estéril e inútil, para no repetir la discusión del año pasado, sin beneficio para nadie.

Justo — ¿Y para qué se ha hecho el trabajo de la comisión de presupuesto y la discusión sobre el presupuesto para 1916?

Presidente — No hay materia de discusión, señor diputado.

Justo — He pedido que se lea la ley de presupuesto de 1915, que consta de varios artículos que deben ser votados.

Presidente — No está en discusión ese asunto, sino la moción del señor ministro de hacienda sobre el proyecto de ley de derecho de pesajes...

Dickmann — Entiendo que en todo proyecto de ley hay dos votaciones: una votación en general, en que se acepta o se rechaza la idea, y otra en particular.

Avellaneda (M. A.) — Está equivocado el señor diputado, y es imperdonable el error.

Dickmann — No estoy equivocado y sostengo que en todo proyecto de ley debe ponerse...

—Los diputados Avellaneda (M. A.) y Dickmann hablan a la vez y el presidente hace tocar la campana del recinto.

Dickmann — ¿Para quién es la campana de alarma: para mí o para el señor diputado Avellaneda (Risas).

Presidente — Para todos...

Dickmann — He hablado en uso de un derecho, de manera que rechazo el toque de la campana (risas).

Presidente — Está en discusión la indicación del señor ministro de hacienda para tratar sobre tablas el proyecto de ley del poder ejecutivo sobre inspección y pesaje.

Dickmann — Se debe votar en particular.

Presidente — En el caso de insistencia, se insiste en general, no se insiste en particular; se insiste sobre todo el proyecto...

Dickmann — Vuelvo a insistir en que ésta es una estratagema de la mayoría

Cartas europeas

Por ENRIQUE DICKMANN

Folleto de 80 páginas. Precio 30 centavos. Librería de LA VANGUARDIA.

Dos folletos nuevos

Alberdi. — LA ELECCION DEL FUTURO PRESIDENTE. $ 0.10.

—

Folgar Marcelino. — MANUAL DEL APODERADO, LA FISCALIZACION EN LA MESA ELECTORAL. $ 0.20.

—

INVASIONES INGLESAS. $ 1.50.

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

y se nos ha hecho votar el presupuesto a libro cerrado.

Zaccagnini — Pido la palabra.

Presidente — Tiene la palabra el señor diputado.

Zaccagnini — He solicitado la palabra para pedir al señor presidente haga dar lectura de los artículos 127, 128, 129, 130, 131 y 132 del reglamento de la cámara.

Presidente — No puedo concederle la palabra al señor diputado porque ha terminado el incidente.

Zaccagnini — Entiendo que la votación ha sido en general. Reclamo la lectura de estos artículos, porque son pertinentes y demuestran que no puede considerarse ley de la nación la que no haya tenido dos votaciones: una en general y otra en particular.

Presidente — Repito que el señor diputado no tiene la palabra para tratar este asunto, porque está terminado.

De Tomaso — No está terminado, señor presidente, porque un señor diputado ha pedido aclaraciones.

Presidente — Lo único que cabía es reconsiderar la votación.

Zaccagnini — Yo tenía la palabra.

Presidente — No puedo dársela, porque no está en la cuestión.

Dickmann — Pero cuando se pide la lectura de un artículo del reglamento el presidente debe acceder...

Zaccagnini — Insisto...

Presidente — Permítame, el señor diputado. Formule alguna moción, si desea que le conceda la palabra.

Zaccagnini — Hago moción en el sentido de que se rectifique la votación anterior.

Presidente — No se puede rectificar, porque ha pasado la oportunidad reglamentaria para hacerlo...

Cafferata — ¿Cómo se va a rectificar una votación nominal?

Dickmann — Hago moción de reconsideración.

Presidente — Se hace la moción de orden de reconsideración de la votación anterior.

Justo — Pido la palabra.

A propósito de esta moción del señor diputado Zaccagnini, deseo hacer notar lo siguiente:

La honorable cámara ha probado ya que es capaz de votar un presupuesto a libro cerrado, pero, lo ha hecho sobre el proyecto presentado para el año en curso, en el momento de la discusión. Esta vez se quiere votar a libro cerrado para el año en curso el presupuesto del año anterior; pero es necesario que se lo haga claramente, y que se diga de una manera explícita y franca, que se quiere evitar toda discusión en particular.

Desearíamos mucho oir a este respecto la opinión del señor diputado Massa, que nos disuadió, con su intervención en la sesión anterior, de la discusión en detalle, y ha votado hoy aceptando el voto inconstitucional del senado.

Presidente — El señor diputado no puede continuar hablando ni interpelando a sus colegas sobre un asunto que no está en discusión.

Dickmann — ¿Cómo no está en discusión? Hemos pedido reconsideración.

Presidente — El señor diputado Escobar hizo indicación para que se autorizara a la presidencia a comunicar la sanción recaída, y hubo asentimiento general.

Bravo — Había una moción pendiente.

Presidente — No había nada pendiente...

Bravo — Había una moción que yo había hecho.

Escobar — Fué posterior.

Massa — Y tan posterior, que hasta es previa a esa la del señor ministro de hacienda.

Presidente — Permítanme los señores diputados.

No se puede hacer ahora la reconsideración porque se trata de votación nominal y faltan algunos señores diputados que han votado la sanción anterior y que no podrían votar ahora.

Bravo — Pero han de estar en antesalas.

Presidente — En antesalas no están.

Zaccagnini — Es curioso que la presidencia no haya mandado cerrar las puertas como días pasados.

Presidente — No había objeto, porque el quórum era y es suficiente...

Dickmann y de Tomaso — Pido la palabra.

Presidente — ¿Sobre qué, señores diputados?

Dickmann — Sobre la moción de reconsideración.

Presidente — No procede ahora la moción de reconsideración, porque se ha alterado el quórum de los que votaron.

De Tomaso — Deseo hablar sobre la primera moción del señor diputado Bravo, quien ha pedido que la cámara resuelva en el sentido de si procede, como se sostiene, la discusión en particular del presupuesto de 1915.

—Después de unos momentos de espera, dice el

Presidente — Se han retirado seis señores diputados, y hay catorce en antesalas que manifiestan su voluntad de no entrar al recinto.

Rothe — Eso es contrario a la constitución.

Escobar — Se imita a los socialistas, señor presidente. Estamos haciendo escuela.

Bravo — Se podría hacer presente a los señores diputados que están en antesalas que hay pendientes de la votación de la cámara un pedido de aclaración formulado por un diputado por la capital y una moción de reconsideración de la votación anterior.

Presidente — Precisamente, manifiestan que no entran por no votar.

De Tomaso. — Entonces no puede hacerse la comunicación al poder ejecutivo, porque el diputado Bravo ha pedido que la cámara resuelva si se puede hablar en particular.

Presidente. — Sí puede hacerse, porque se trata de un asunto concluído.

De Tomaso. — Hay una moción de reconsideración.

Zaccagnini. — ¡Quedando pendiente la moción de reconsideración, sostengo que no hay presupuesto!

Presidente. — Si la honorable cámara no adopta alguna medida, la invito a pasar a cuarto intermedio.

Dickmann. — ¡Así termina el período parlamentario! ¡Sancionándose el presupuesto a libro cerrado!

Zaccagnini. — ¿Hasta cuándo, señor presidente?

Presidente. — Hasta nueva citación. (Risas).

— Son las 5.45 p. m.

NUEVA CITACION

Para esta tarde está citada la cámara de diputados.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

DIVERSAS INFORMACIONES

Reclamación de Austria

WASHINGTON, 26 — El gobierno austriaco preguntó a los Estados Unidos qué actitud adoptará para con el buque italiano "Verona", que llegó a Nueva York con dos cañones en popa.

Detención de correspondencia

LONDRES, 26 — El gobierno británico notificó al embajador norteamericano, M. Page, que se contestará definitivamente a las representaciones norteamericanas con respecto a la detención de los correos, después de la aprobación de esa contestación por parte de Francia.

Es creencia general que Inglaterra defenderá su acción, citando pruebas de que los alemanes abusan de los privilegios de las valijas de primera clase.

Se basará en las convenciones postales de La Haya para justificar las medidas adoptadas.

Las valijas de primera clase significan que todos los envíos postales benefician del régimen de cartas.

El Foreign Office publica una lista de mercaderías confiscadas en las valijas de primera clase de los buques holandeses, principalmente el caucho procedente del Brasil para Hamburgo, probando que Alemania está empleando fraudulentamente esa valija para evitar las medidas restrictivas de Inglaterra.

Ecos del hundimiento del "Lusitania"

WASHINGTON, 26 — El secretario de estado, Mr. Lansing, y el embajador alemán, von Bemstorff, redactaron hoy un nuevo proyecto de acuerdo referente al hundimiento del "Lusitania", comprendiendo todos los pedidos de los Estados Unidos, y, especialmente, la indemnización, la que será hecha del punto de vista de la ley y del derecho y no de la amistad.

La última proposición de Alemania es inaceptable porque no admite la completa responsabilidad por las pérdidas de vidas.

El proyecto ha sido enviado al "Wilhelm Strasse".

La contestación es esperada dentro de ocho días.

Conferencia de las Trade-Unións

LONDRES, 26 — Anuncian de Bristol que en la conferencia que celebran los representantes de las Trade-Unión se aprobó por 1.847.000 votos contra 206.000, una resolución por la que se aprueba completamente la cooperación de los socialistas con el parlamento, con otros partidos políticos y con la campaña para el reclutamiento nacional.

Los alemanes en Sud América

LONDRES, 26 — "The Times" dice que el gobierno británico será interpelado sobre las actividades de los alemanes en Sud América.

Ha sido alegado que los alemanes tienen numerosos buques en Sud América, que desde la liberación del "Presidente Mitre" los han dotado con tripulantes alemanes y los cuales, bajo la bandera argentina, ejercen el comercio con Rotterdam y con otras partes.

Comunicado francés

PARIS, 26 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés anuncia lo siguiente:

"En el Artois, en el sector de Neuville Saint-Vaast, hubo actividad de artillería.

Un ataque llevado a cabo por nuestras tropas durante la noche nos permitió desalojar a los alemanes de uno de los cráteres provocados por las explosiones de la víspera.

Entre el Somme y el Avre nuestras artillerías situadas al sud de Chaulnes, bombardearon los acantonamientos enemigos de Hattencourt. Destruyeron también un observatorio alemán cerca de Parvillers.

En el resto del frente no hay nada que señalar."

LONDRES, 26 — Un comunicado oficial informa que cerca de Ovillers, Lebridoux y Boesingle, bombardeamos con éxito, haciéndolo explotar, un depósito de municiones y bombas situado dentro de las líneas enemigas, cerca de Boesingle. La artillería enemiga demostró actividad cerca de Gounecourt y alrededor de Loos y Hooge. Los aeroplanos de ambos adversarios trabajaron activamente, pero mantuvimos nuestra supremacía.

—

PARIS, 26 — Un comunicado oficial informa que en Bélgica, al este de Boesingle, nuestra artillería, de acuerdo con la inglesa, bombardeó con violencia los obrajes enemigos, que sufrieron daños importantes.

Esta mañana dos aviones alemanes lanzaron quince bombas sobre Dunkerque y sus alrededores, matando a cinco personas e hiriendo a tres.

En el Artois el cañoneo fué muy vivo al este de Neuville y en la región de Wailly, donde silenciamos varias baterías alemanas.

Al norte del Aisne dispersamos en la región de Craonne un importante convoy.

—

PARIS, 26 — Un comunicado oficial complementario informa que nuestras piezas de grandes calibres dañaron una batería pesada que intentaba batir el puente de Berry du Bac. Dispersamos fácilmente en Hauts de Meuse, en el sector de Mouilly, a un pequeño destacamento que intentaba acercarse a nuestras líneas.

En los Vosgos nuestra artillería efectuó un tiro eficaz sobre las posiciones enemigas de Bulbach, Hossvihr y las casamatas de Rain des Chenes.

La carta del cardenal Mercier

ROMA, 26 — En la sesión del concejo municipal, el alcalde, príncipe Coloma, leyó la anunciada carta del arzobispo de Malinas, cardenal Mercier, agradeciendo el vibrante saludo que le fué dirigido desde el Capitolio.

La carta del cardenal Mercier fué calurosamente aclamada.

Las relaciones chinojaponesas

LONDRES, 26 — "The Manchester Guardian" anuncia que el Japón entregó al ministro chino en Tokío, señor Lou Tsung-Yü, una nota conteniendo siete pedidos, los cuales están comprendidos en el programa japonés que fué elaborado la primavera pasada.

Las trade-unións y la conscripción

LONDRES, 26 — Anuncian de Bristol que los representantes de las trade-unións se reunieron para resolver la actitud que adoptarán con respecto a la conscripción.

Fué aprobada por 1.502.000 votos contra 602.200 la primera resolución presentada por Mr. James Sexton, en nombre de los trabajadores de los diques, por la que se expresa el horror que inspiran las atrocidades austroalemanas, invitando al mismo tiempo a la conferencia a que preste su ayuda al gobierno para la prosecución de la guerra hasta la victoria.

La conferencia durará tres días.

Comunicado ruso

PETROGRAD, 26 — Un comunicado oficial informa que al sur de Fredenkstadt bombardeamos con éxito las posiciones del enemigo. Un aeroplano enemigo arrojó, el 24, dos bombas en Dacusk, causando una víctima. Al oeste del lago de Bogmokore rechazamos un ataque.

En la Galitzia, sobre el frente del Strypa, hubo un duelo de artillería. Los globos enemigos arrojaron nuevamente proclamas en nuestros campamentos.

En el Cáucaso, en la región de ... rum, continuamos ... sobre los turcos y tomándoles ... sos prisioneros.

La censura

PARIS, 26 — La cámara de ... tados, por 324 votos contra ... proyecto de ley sobre la censura ... pacho de la comisión ... respectiva.

Posición financiera de Francia

LONDRES, 26. — Una notable ... ridad financiera, sir Joseph ... presidiendo la asamblea de ... nistas de la London and ... Bank, hizo una reseña interesante ... posición financiera del país ... a pesar de la crisis sin precedentes ... atraviesa el imperio, el comercio ... tramar continúa virtualmente ... torpecimiento. Para cualquier ... tudie estas cuestiones, es ... que la posición financiera ... actualmente excelente. Sin ... cambios extranjeros han sido ... bastante grandes dificultades ... pesar de todo, esos cambios ... tamente desastrosos para ... migos. En la hora presente ... alemán decae rápidamente ... de las carteras de valores ... desde el principio del año ... el tipo del cambio americano ... fra que impide que el transporte ... del Reino Unido a los Estados ... sea aprovechable. Nuestro ... de los aliados con los países ... se apartan solamente de ... fraccionario de lo normal ... (otre los neutrales y ... gos sufre pérdidas crecientes ... seguramente a que Alemania ... exportar y a que nuestra ... pide importar, salvo de los ... vecinos a ella.

Estudiada bajo todos los ... vista, nuestra posición es ... satisfactoria que lo que se ... dido esperar, y eso es debido ... didas tomadas por nuestra ... proteger nuestro comercio.

Vapor encallado

LONDRES, 26. — "El Lloyd" ... cia que el paquete "Norseman" ... bía sido torpedeado como ... un submarino, sólo encalló ... No hay ninguna víctima.

Exportación de carbón

LONDRES, 26. — Anuncian ... nas que Inglaterra consintió ... pio a un acuerdo por el cual ... za la exportación del carbón ... necesidades de los ferrocarriles ... trias y marina griegas.

El gobierno británico no se ... a la importación del carbón ... ricano.

El avance de los búlgaros

LONDRES, 26. — Según ... nes recibidas de Albania, ... mor de que los búlgaros que ... en dirección a la Albania ... hallan en contacto con las ... Essad bajá.

Agregan las informaciones ... vanguardia búlgara habría ... tada en las cercanías de El Basán.

Victor Manuel de nuevo al frente

ROMA, 26. — El rey Victor Manuel ... después de una permanencia de ... días en esta capital, partió ... para el frente de batalla.

Ecos del combate de Hagin

LONDRES, 26 — El corresponsal ... la agencia Reuter en El Cairo ... fía que las tropas inglesas, el 23 ... corriente, avanzaron desde ... Matru para atacar al enemigo ... sición fué localizada por un ... miento aéreo. El mal tiempo ... cil el transporte. Las fuerzas ... vivaquearon durante la noche ... en Bir y Shola, y continuaron ... cha en la mañana siguiente ... lumnas.

A las 10 de la mañana encontraron ... enemigo, que se extendió ... derecha e izquierda, intentando ... ver los flancos. El ataque fué ... do después de un combate que ... horas. Los árabes fueron ... tres millas hasta su campamento ... zalin, que ocuparon los ingleses ... diodía. Los árabes entonces ... ron rápidamente hacia el oeste ... gleses vivaquearon en el campamento ... enemigo.

Durante el combate participaron ... la acción 4500 árabes del oeste.

Las pérdidas inglesas son de ... tos y 274 heridos, y los árabes ... alrededor de 150 muertos y ... heridos.

Comunicado oficial austriaco

NUEVA YORK, 26 — Según ... municado oficial del gobierno ... co, los delegados del gobierno ... negrino firmaron ayer la ... armas al ejército austrohúngaro.

Las operaciones en el Cáucaso

PETROGRAD, 26. — Según ... complementarios, en todo el ... Cáucaso no operaban más ... doscientos mil turcos cuyo ...

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 3

H. G. WELLS

LA PAZ DEL MUNDO

(ENSAYO)

La parte más grande del mundo se encuentra en el dolor y en la fiebre, pero eso no convierte la causa de este dolor y de esta fiebre en grande o noble. Un hombre puede morir de fiebre amarilla como consecuencia de la picadura de un mosquito; semejante hecho no hace del mosquito algo más que un insecto sucio; así, un imperialista agresivo no es mejor que un loco de cabaret.

He aquí por lo que no debemos reconocer como guerra heroica la que no sea defensiva, y como únicos guerreros honorables a hombres tales como los paisanos del Visé, que partieron armados de fusiles de caza contra la multitud invasora que pisoteaba sus campos...

O a la guerra que colabore con esta guerra defensiva.

II

Las personas que positivamente admiran la guerra, la defienden y la desean por ella misma, sólo son una pequeña minoría afiebrada de la humanidad. El más grande obstáculo para la pacificación del mundo no es el hombre que acude a la guerra, sino aquellos que, por los motivos más diversos, estimulan y mantienen toda clase de instituciones y de separaciones que favorecen la guerra. No aman la guerra, pero no harán el menor sacrificio, ni se esforzarán nunca, de cualquier modo que sea, para que la guerra se haga difícil o imposible. Son ellos los que sirven de excusa al maniático de la guerra; no alejan de él el cañón, ni trazarán nunca un límite razonable a las disputas en las cuales puede finalmente despreciar todo lo que sea una solución. Son como las personas que temen y detestan la fiebre amarilla y se oponen a arrojar petróleo sobre los mares, necesario para impedirlo, porque eso podría destruir los nenúfares. Ahora es menester, si deseamos realizar una campaña contra la guerra, inteligentemente dirigida, hacer una clasificación clara y segura de las personas de "medio corazón", de esas que no quieren la guerra pero que la permiten. Sus indecisiones, sus incertidumbres, forman los obstáculos de niebla que se oponen con demasiada eficacia a nuestro deseo de poner fin a la guerra para siempre.

Ante todo, hay algo muy evidente, y es la necesidad de una autoridad mundial de contralor, si se quiere que los tratados sean respetados y la guerra abolida. En tanto haya en el mundo numerosos soberanos absolutamente libres de hacer lo que les plazca, armar a sus súbditos o renegar de sus compromisos, no podrá haber paz asegurada.

Mas la mayoría de los que desean sinceramente la paz no pueden comprender eso. Hay, por ejemplo, numerosos liberales ingleses a la antigua usanza que denuncian al militarismo y las "ligas de tratado" con igual ardor, y quieren que la Gran Bretaña permanezca sola, no agresiva, pero libre, no comprendiendo que tal aislamiento es el más seguro estímulo para la avidez de cualquier potencia enamorada de la guerra. Lo mismo, exactamente, ocurre en América, acaso en mayor grado. Pero sólo por la coordinación de tratados, uniendo a todos los países con obligaciones generales de protección mutua, se llegará a semejante pacificación del mundo. La alianza actual contra el insoportable militarismo de Alemania puede ser el precursor de una alianza mucho más vasta contra cualquier otra agresión futura. Con tal arreglo habría alguna esperanza razonable de un contralor y de una liquidación de las disputas constantes y de las pasiones internacionales, de la concurrencia financiera, de las rivalidades de influencia entre los pequeños estados neutrales, que han dado nacimiento a todas las luchas del siglo último y que no pueden sino acumular la tensión en favor de nuevas guerras, hasta que se las soporte.

Varios estados, y particularmente el gobierno de los Estados Unidos, han firmado ya los tratados de arbitraje, y el tribunal de La Haya prepara las primeras obligaciones, ejemplares aunque frágiles, entre los países del mundo. Pero no son nada más que débiles sugestiones iniciales de posibilidades mucho más grandes. Las grandes posibilidades deben ahora realizarse si todo lo que se ha dicho y escrito con motivo de la guerra que matará a la guerra debe aportar sus frutos.

Lo que ahora, en cada semana de la lucha actual, se presenta como más practicables es el establecimiento de una nueva asamblea que desempeñaría las funciones de diversas embajadas y organizaciones diplomáticas, con una tradición o modelo medioeval, como las que hasta aquí han dirigido los asuntos internacionales. Esta guerra debe terminar con un acuerdo público firmado por todos los beligerantes: no será un fárrago de tratados, sino un tratado que ligue a ocho o nueve potencias, y más si ello es posible. A este acuerdo se arribaría en una conferencia de los representantes de los diversos ministerios de relaciones exteriores comprometidos.

Probablemente, las naciones neutrales interesadas enviarían también sus representantes. No hay ninguna razón para que esta conferencia se clausure luego de sesionar: tendría que ser permanente para reglar las relaciones de las potencias que la constituyan para el mantenimiento de la paz. La conferencia tendría una residencia especial, con funcionarios y presupuesto propios: discutiría en sesiones públicas, publicando los tratados generales ligando a las potencias contratantas, y reivindicaría, para el acatamiento de sus decisiones, los recursos militares y navales indispensables.

El predominio de las grandes potencias estaría asegurado acordando a los representantes un número de votos proporcional a la población representada, o por una especie de representación proporcional. Cada potencia nombraría sus representantes por intermedio de su ministerio de relaciones exteriores o en la forma que juzgara más conveniente. También podrían ser elegidos directamente por la nación.

Un cuerpo de esta naturaleza no sólo tendría una autoridad enorme al dirigir una orden, en la interpretación y el respeto de los tratados, sino que todavía podría ocuparse de un centenar de funciones útiles relativas a la higiene del mundo, al comercio y a los viajes internacionales, a la vigilancia de los mares, a la explotación de los recursos mundiales de materia bruta y aprovisionamiento de alimentos.

Sería, en suma, algo así como un consejo del mundo.

Hoy día es una proposición completamente practicable y de un porvenir brillante si logramos vencer la oposición de los que se adhieren a la creencia de que le es posible a un país ser a la vez pacífico e irresponsable ante la humanidad, y aun desvinculado de todo lo existente.

Con una asamblea semejante y una grande alianza de potencias mundiales, muchas otras cosas tendientes a la pacificación del mundo serían posibles.

Sin ella, podremos aguardar cierto beneficio de los buenos sentimientos perfeccionados de la humanidad y por el desastre de la cultura militar alemana, pero no será posible crear un el restablecimiento real y organizado de la paz...

Creo que un vigoroso apoyo en favor de la creación y del mantenimiento de un congreso del mundo como el que propongo, fácil y rápidamente lo obtendríamos en la América del Norte y del Sud, en la Gran Bretaña y en el imperio británico en general, en Francia y en Italia, en todos los pequeños países de la Europa septentrional y occidental; tendría, probablemente, el apoyo personal del zar, a ... este último no haya ... cambiado de opinión desde ... el cual comenzará su reinado ... la aceptación de la China y ... educados y la buena voluntad ... Alemania renaciente.

Ese congreso abriría una ... para la humanidad.

III

La idea de un congreso de ... garantes para concertar ... arrollándose después con ... ción de las potencias neutrales ... congreso del mundo permanente ... hacer respetar la ley ... mantener la paz de la humanidad ... tan razonable, tan atrayente ... ble, que si ella fuera ... te explicada, recibiría el apoyo ... y nueve personas inteligentes ... veinte. Sin embargo, ... en conjunto, improbable ... gusto universal de ... universal de la muerte ... de darle fin y la muerte ... contraria a la creencia ... algo que pueda evitarse ... que su extrema ... concluya con ella ... te no lo ... también se ... se cambia.

(Continuará)

concentrado en dirección a Erzerum y Alashkert. En este momento los efectivos otomanos en la región de Erzeroum suman alrededor de 120.000 soldados válidos.

El aflujo a la fortaleza de tropas derrotadas, hambrientas y desarmadas redujo la potencia defensiva de esa plaza fuerte.

Se anuncia que sin contar lo que perdieron a consecuencia de la derrota, los turcos abandonaron en manos de los rusos, durante la persecución y la huida hacia Erzerum, 50 oficiales, 4.000 soldados, 15 cañones, varias decenas de ametralladoras y un enorme material de guerra.

Como consecuencia de los últimos éxitos rusos en la región lacustre de Pinsk, las posiciones rusas en esa región se encuentran ya solamente a una distancia de 4 verstas de la ciudad.

El paquete "Moriwam" a pique

LONDRES, 26 — Según informaciones de Liverpool que publican los diarios, el paquete "Moriwam", de la compañía Dominion, habría sido echado a pique.

Nuevo bombardeo de Monastir y Gievgeli

PARIS, 26 — El representante de la agencia Havas en Atenas telegrafía anunciando que 16 aeroplanos franceses bombardearon nuevamente las posiciones militares de Monastir y de Gievgeli.

En Gievgeli hubo un centenar de personas muertas o heridas.

Los aviadores franceses regresaron todos indemnes.

Agrega el despacho que los aparatos franceses tuvieron que recorrer en ciertos casos la distancia de 190 millas.

Operaciones en el Africa Oriental

LONDRES, 26 — En la sesión de la cámara de los comunes, el subsecretario del ministerio de guerra, Mr. Tennant, hizo la enumeración de diversas operaciones de orden secundario efectuadas en el Africa Oriental. Añadió: "A pesar de las torrenciales lluvias que hicieron difícil la marcha, ocupamos el 21 del corriente la localidad de Langido, en el Africa Oriental alemana, sin encontrar seria resistencia."

El tributo de hombres de Nueva Zelandia

LONDRES, 26 — El ministro de colonias, señor Bonar Law, declaró hoy en la cámara de los comunes que los soldados enviados por Nueva Zelandia hasta ahora alcanzan a 34.000. En junio había 15.000 más adicionales.

Además, dijo el ministro, otros doce mil estarán en instrucción.

El yacht del sultán torpedeado en el Bósforo

LONDRES, 26 — Los diarios de esta capital publican un despacho de Atenas dando cuenta de que durante el mes de diciembre último un submarino francés que operaba en el Bósforo torpedeó al yacht del sultán de Turquía, produciéndole graves averías.

Von der Goltz, generalísimo turco

LONDRES, 26 — Los diarios publican despachos de Atenas informando que el mariscal von der Goltz ha sido nombrado generalísimo turco en el Cáucaso.

Ciudadano alemán expulsado de Suiza

BERNA, 26 — Un abogado berlinés ha sido condenado a un mes y medio de prisión, al pago de una multa y a la expulsión del territorio suizo, acusado de espionaje y de haber fabricado un pasaporte norteamericano.

La catedral de Nieuport

NUEVA YORK, 26 — Un comunicado oficial de Berlín dice:

"Nuestra artillería destruyó la catedral de Nieuport porque ofrecía un excelente puesto de observación.

Los británicos en la frontera occidental del Egipto

LONDRES, 26 — Los ingleses obtuvieron todavía éxitos considerables contra las tribus árabes que están concentradas desde hace algún tiempo en la frontera occidental de Egipto. Hubo en esa parte varios encuentros entre las tropas inglesas y fuerzas de senussis, en los cuales estas últimas han sido derrotadas, abandonando centenares de camellos, ganado y equipos.

Según informaciones oficiales, una columna inglesa formada por tropas de todas las armas atacó el 23 del corriente un campamento de senussis, infligiéndoles pérdidas severas. Los senussis fueron dispersados y el campamento incendiado.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Fallecimiento de Finocchiaro Aprile

ROMA, 26. — Falleció el ex ministro señor Finocchiaro Aprile.

Su desaparición es muy lamentada.

ESPAÑA

Aplazamiento de la fiesta de Cervantes

MADRID, 26. — Fué aplazada la celebración del centenario de Cervantes hasta la celebración de la paz europea, con el fin de que asistan a dicha fiesta los representantes de todos los países beligerantes.

ESTADOS UNIDOS

Acción judicial contra Venizelos

NUEVA YORK, 26. — Anuncian de Berlín que un despacho de Sofía da cuenta de que según informaciones recibidas de Atenas, el gobierno habría ordenado se entablase una acción judicial contra el ex jefe de gabinete señor Venizelos.

No se tiene confirmación de la noticia.

DE ROJAS

Atropello policial

Confirmando y ampliando la información publicada ayer con respecto a la detención arbitraria, por parte de la policía de Rojas, de los ciudadanos Alberto de Nigris y Francisco Schimbare, secretario y tesorero respectivamente del Centro Socialista de aquel pueblo, nos envía nuestro corresponsal la siguiente crónica de los hechos:

"Alrededor de unas calesitas que funcionan en la plaza Rivadavia, de esta localidad, se encontraban, entre otros, los menores Casimiro Vandervelde y un tal Mosquera. Entre estos dos chicos se originó una discusión por cuestiones del momento, lo que dió motivo al agente apostado en ese lugar para llamarlos al orden, intimidándoles al propio tiempo que se retiraran.

Vandervelde obedeció, y al disponerse a cruzar la calzada fué atropellado sin consideración por el caballo que montaba el mismo agente. Entonces el menor Vandervelde gritó "no me lleve por delante".

Fué esto considerado suficiente motivo para que otro agente, que prestaba servicio allí cerca, diera orden de que fuera llevado preso inmediatamente.

La orden fué cumplida en seguida, con el agregado de que se le colocaorn cadenas como a un criminal vulgar y temible. Esto, naturalmente, provocó una enérgica protesta del público, que presenció el hecho lleno de indignación Muy a pesar de todo, el vigilante condujo a Vandervelde por el centro del pueblo y por el medio de la calle hasta el local de la comisaría de policía como si se tratara de un bandolero al que había que asegurar bien con los grilletes para que no se escapara.

Inmediatamente de tener conocimiento de ello, el ciudadano Alberto de Nigris se puso al habla con el secretario del Centro Socialista, ciudadano Schimbare, trasladándose acto continuo los dos a la comisaría.

Querían ver, querían saber, querían pedir un informe de lo que había ocurrido, pues el menor Vandervelde es empleado de Nigris.

Por toda respuesta, fué dada la orden de meterlos al calabozo, sin dejarlos fumar, ni permitirles satisfacer ninguna necesidad y usando con ellos la mayor dureza posible.

Varios compañeros se apersonaron a los funcionarios policiales a fin de obtener la libertad de los detenidos, pero todo fué inútil.

A las 12 del día siguiente, que por última vez se presentaron al comisario, sólo consiguieron esta respuesta: "Hasta no pasarlo a la intendencia no pueden hablar con él."

No puede ser más flagrante el abuso de estos policíacos, que parecen empeñados en agrandar la tristísima fama conquistada a raíz de los asesinatos de Campana.

—

Anoche recibimos de La Plata la noticia de que el diputado provincial socialista, ciudadano José P. Baliño, se entrevistó ayer tarde con el jefe de policía Luís Doyhenard, para informarse de lo ocurrido.

La comunicación del comisario de Rojas, claro está, achaca toda la culpa a los socialistas, pero el jefe, no obstante ello, apercibió al comisario por haberlos detenido más del tiempo indispensable.

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Yapeyú y San Carlos, Ecuador y Mansilla, Giribone y plaza Lacroze.

Banda municipal—Esta noche, a las 9, dará su acostumbrada retreta en la rotonda de Palermo.

Subintendencia de Vélez Sársfield—Con el personal de cuadrillas dependientes de esta subintendencia se ha procedido al arreglo de las siguientes calles: Médanos, entre Benito Juárez y Bernaldez; Esteban Seguí, de Rivadavia a Yerbal; Riso, de Rivadavia a Yerbal; Urdaneta, de Rivadavia a Yerbal; Elías Vedoya, de Rivadavia a las vías del F. C. O.; Dupuy, de Rivadavia a Yerbal; Yerbal, de Esteban Seguí a Dupuy; Yerbal, de Dupuy a Moliere; Echenaguccia, de Rivadavia a las vías del F. C. O.; Ruiz de los Llanos, de Rivadavia a Yerbal; Irigoyen, de Rivadavia a las vías del F. C. O.; Víctor Hugo, de Rivadavia a Yerbal; Murgiondo, de Rivadavia a Ventura Bosch; Tinogasta, de Sanabria a Mercedes.

Jardín Zoológico — Se ha recibido como donación del doctor Julio Cancedo un maravilloso lobo rojo del trópico.

—Hoy, jueves, la banda del 1o. de infantería dará un concierto de 5 6.30 p. m.

Subintendencia de Belgrano — Se ha procedido al abovedamiento y desagüe de las calles siguientes: Apipe, desde Grecia a Blandengues; Olazábal, de Blandengues al Río de la Plata; Otero y Dorrego; Rodney y Dorrego; Guevara, de Estados a Bomplant; y Sucre, desde las vías del F. C. C. A. a Melián.

Hasta la fecha se ha recibido 2833 solicitudes para el pago por año del impuesto general, ingresando por ese concepto y otros rubros $ 34.623.54.

Subintendencia de Flores — Por intermedio de las inspecciones seccionales se ha visitado 91 locales, impartiendo 378 órdenes y aplicando 7 multas por valor de $ 246.60.

—En el día de ayer han ingresado por concepto de recaudación y certificados, $ 6.195.50.

—Existiendo depresiones que dificultaban el tráfico, se ha solicitado el arreglo de las calles Pavón esquina Boedo, y Rosario esquina avenida La Plata.

Iluminación para el centenario—De acuerdo con órdenes recibidas de la intendencia, la dirección de alumbrado ha procedido ha confeccionar un proyecto de iluminación para el centenario. Dicho proyecto, que ya ha sido elevado a la intendencia, comprende dos partes: una, iluminación de avenidas y calles y la otra de plazas y monumentos.

Avenidas: avenida de Mayo, de Bolívar a Sáenz Peña; Diagonales Norte y Sud; Callao, de Rivadavia a avenida Alvear; Santa Fe, de Esmeralda a Callao; avenida Alvear, de Callao a Libertad; y Paseo de Julio, de Rivadavia a Charcas.

Calles: Florida, de Alsina a Charcas; Libertad, de avenida de Mayo a plaza Pellegrini; Bernardo de Irigoyen, de avenida de Mayo a Cochabamba; Charcas, de Paseo de Julio a Florida; Lima, de Cochabamba a Constitución; Cochabamba, de Bernardo de Irigoyen a Lima; Rivadavia, frente a la casa de Gobierno.

Plazas: de Mayo; del Congreso; 11 de septiembre; Constitución; Lavalle; Libertad; Independencia; Colón, frente a la casa de gobierno; Monserrat; San Martín; de Flores; de Belgrano.

Plazoletas: Pellegrini; Colón, (calle Viamonte, Tucumán y Cerrito), y plazoleta de Boca y Barracas.

Monumentos: Pirámide de Mayo; estatua de Belgrano, de Colón, Basamento del Ejército de los Andes culminado por la estatua de San Martín; Intendente Torcuato Alvear; Rodríguez Peña; Saavedra; Adolfo Alsina; General Lavalle; Juan José Paso; Juan José Castelli; Domingo Matheu; Larrea; A los Congresos; Busto del general Belgrano; Alberti; Monumento ofrecido por la colectividad francesa; Pueyrredón; Moreno; Columna al general Las Heras; Hipólito Vieytes; Carlos Pellegrini; Miguel Azcuénaga; Juan de Garay; Domingo Faustino Sarmiento; Burmeister; Esteban Echevarría; Carlos Tejedor; Monumento ofrecido por la colectividad española; Eduardo Costa; Aristóbulo del Valle; Monumento ofrecido por la colectividad Siria; Monumento-torre ofrecida por la colectividad inglesa.

En el proyecto aludido se calcula que el número de lámparas a emplearse será de 199.634, con un presupuesto total de $ 393.522.29 m|n.

Obras sanitarias en los nuevos mataderos — La intendencia ha entregado ayer a la dirección de las obras sanitarias la suma de 11.000 pesos, en concepto de los trabajos que esa dependencia realizará en los nuevos mataderos.

Pavimentación de la calle Blanco Encalada — La dirección de obras públicas se ha expedido ayer en la solicitud presentada a la intendencia por los propietarios de la calle Blanco Encalada, en la que pedían se les eximiera del pago de pavimentación. El pedido de los propietarios ha sido desestimado.

Por su parte, el intendente ha pasado el asunto al asesor municipal para que estudie la faz legal y poder resolver de acuerdo con su dictamen.

Movimiento gremial proletario

SASTRES Y COSTURERAS

EL TRABAJO EN LOS REGISTROS Y A DOMICILIO

Horarios abrumadores y salarios de hambre

El gremio de sastres y costureras es uno de los más numerosos y de los más explotados, debido al sistema de trabajo a domicilio.

Pasan de 15.000 los obreros y obreras que en esta capital se dedican a la confección de prendas de vestir. El oficial sastre necesita trabajar una jornada de 14 a 16 horas para terminar un saco, por cuyo trabajo se le abona cinco o seis pesos. Descontando los gastos de seda, hilo, carbón, etc., resulta que el oficial viene a ganar, generalmente, $ 2.50 por cada ocho horas de trabajo.

Estos salarios están calculados con la tarifa que paga la casa Gath y Chaves, pero hay otros establecimientos similares que pagan mucho menos en la confección de prendas de vestir.

Las pantaloneras y chalequeras se encuentran en las mismas condiciones, pues por cada pantalón y chaleco se les abona desde $ 2 hasta 0.50, según la calidad de las prendas; pero las que son víctimas de una explotación terrible e inicua, son las mujeres dedicadas a la confección de ropa blanca, donde por una docena de camisas de señora se les paga $ 0.80. Para hacer una docena tiene la obrera que estar encorbada 14 o 15 horas encima de la máquina de coser, advirtiendo que los $ 0.80 centavos quedan reducidos a 0.60, pues los otros veinte, los gasta en hilo.

Por cada docena de bombachas y enaguas de niña se les paga, término medio, de 30 a 40 centavos, teniendo una obrera que trabajar más de 14 horas para terminar dos docenas.

La tarifa para los batones varía desde $ 0.20 hasta un peso cada uno. Una obrera no puede hacer más de cinco o seis del primer precio, ni más de dos del segundo.

En los registros es aun mayor la explotación de la obrera, donde para trabajar tiene que saber confeccionar sacos de gambrona, bombachas y blusas de obreros, los que se pagan a razón de $ 0.30 cada uno, 0.80 la docena y 0.20, respectivamente. Una obrera no puede hacer más de cuatro o cinco sacos, una docena de bombachas o seis blusas, viniendo por lo tanto a ganar menos que las de ropa blanca, a pesar de ser el trabajo de las primeras más rudo y pesado.

Existe en el ramo un parásito que es el competidor más ruin, el tallerista, el cual suele desconocer el oficio, pero, sin embargo, hace una feroz competencia. En la pasada estación uno de esos talleristas se comprometió a confeccionar 4.000 sobretodos al precio de $ 3.50 cada uno.

Para salir del paso tuvo que reclutar obreras rusas y griegas recién llegadas al país, a las que abonó salarios de hambre.

Existen otros intermediarios que sin tener taller suelen acaparar trabajo, el que luego dan a las obreras por un precio demasiado bajo.

Los talleres son en su inmensa mayoría carecen de luz y ventilación. Se componen generalmente de una pieza pequeña donde trabajan 20 o 30 obreras que respiran el aire viciado y el ácido carbónico que despiden las planchas.

Los oficiales y costureras que trabajan a domicilio están, pues, en las mismas condiciones. Muchos son padres de numerosa prole que no disponen más que una mala pieza para comer, dormir y trabajar, piezas que son verdaderas incubadoras de tuberculosos.

La mujer, que tiene la alta y humana misión de la maternidad, no puede dar hijos sanos teniendo que pasar durante su embarazo horas y horas encorbada en la máquina con el vientre comprimido.

Si queremos hacer obra buena y patriótica debemos difundir por medio de la palabra y del folleto en la calle, el taller y el conventillo el proyecto de reglamentación del trabajo a domicilio presentado por el senador socialista.

Es necesario que nos ocupemos de nuestras mujeres, de nuestros hijos y de nosotros mismos, salvemos a nuestra especie de la miseria de la enfermedades, y demoslé un nivel de vida mejor por medio de la ley y de la organización gremial: así haremos obra socialista, obra inteligente, obra patriótica, dando a este país generaciones sanas, fuertes e inteligentes, y no haciéndolo, continuaremos como hasta ahora creando generaciones de enfermos, raquíticos, inútiles, que fatalmente irán llenando hospitales, manicomios y cárceles.

Por nuestras mujeres, por nuestros niños, y por nuestra generación debemos propagar y exigir las leyes que beneficien a la clase obrera. — **Felipe Di Tella.**

Huelga de linotipistas en Montevideo

En la secretaría de la Federación Gráfica Bonaerense se recibió anoche un telegrama de la sociedad "Unión Linotipistas", de Montevideo, anunciando que acaba de declararse en huelga el gremio.

La Federación Gráfica Bonaerense avisa al gremio de linotipistas, a fin de que nadie acepte trabajo para la vecina república hasta tanto no se solucione el conflicto.

LA FALSIA Y LA TRAICION EN EL MOVIMIENTO OBRERO

Reaccionando contra los manejos turbios — Hemos visitado un buen número de locales de sociedades gremiales con el propósito de conocer la opinión de los obreros asociados respecto al bochornoso "affaire" de Apolinario Barrera y José Sánchez. De los labios de muchos obreros agremiados hemos escuchado palabras de enérgica condenación contra los sujetos que traicionan los sindicatos obreros celebrando pactos secretos con los capitalistas.

Obreros que militan en el campo anárquico condenan también, abiertamente, la actitud observada por el diario ácrata, que ha llegado hasta el extremo de ocultar las denuncias claras y concretas formuladas por el obrero Luis Pérez en la reunión del local de los panaderos, con el propósito de defender a uno de los acusados que forma parte del caudillaje que maneja y dispone de la aludida publicación.

Los dos sujetos acusados con abrumadoras pruebas por el obrero Luis Pérez están, pues, bien descalificados para las organizaciones obreras partidarias de prácticas sanas y procedimientos claros y correctos.

POR LOS PRESOS DE BERISSO

Organizada por el sindicato de obreros ebanistas y anexos, tendrá lugar mañana viernes, a las 8.30 de la noche, en la esquina de las calles Boedo e Independencia, una conferencia pública de solidaridad con los presos de Berisso y de protesta contra el gobierno de la provincia, que prohibe el derecho de reunión.

Oradores: Antonio Zaccagnini, Bautista V. Mansilla, Jenaro Pacheco, y Montesano.

UNION CHAUFFEURS

Esta sociedad gremial cita a sus socios a la asamblea ordinaria que tendrá lugar en la calle Méjico 2070, el 9 de febrero, a las 8.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, informe de secretaría, renovación de la C. D., informe de tesorería, ¿podrá votar el cobrador en las asambleas?, comisión reformadora de estatutos, y comisión que estudie e ipliego de condiciones a las compañías.

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

Invita a sus socios a la asamblea ordinaria que se efectuará el sábado a las 8.30 p. m. en su local social, Estados Unidos 1056, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balances y asuntos varios.

Se invita especialmente a los compañeros que se encuentran en descubierto con la caja.

PRENSA GREMIAL

"La Fraternidad" — Organo de la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras. El número 134 trae los trabajos siguientes: 6 de enero de 1912. La sinrazón del prorrateo, Accidentes del trabajo, El aumento de sueldo, Por el Central Argentino, En el ferrocarril Midland, Un ejemplo, Siempre la Compañía General, Apuntes de un compañero, Los ferrocarriles del estado, La rifa pro casa propia, El prorrateo de la Compañía, El escalafón del Oeste, Un presidente a la fuerza, Subsidios y subscripciones, Crónica extranjera, Lo que dice el personal, Varias, Nuestros muertos, Sección técnica.

DE CHIVILCOY

La organización gremial. — Con el loable propósito de fomentar las sociedades de resistencia en esta localidad, el Comité de propaganda gremial, organizado por el Centro Socialista, entabló relaciones con los sindicatos de obreros panaderos y conductores de carros.

El primero de dichos sindicatos, donde milita un buen número de obreros deseosos de mejorar su situación, designó una comisión para que, en unión de otra del Comité gremial, trabajen juntos por el desarrollo del movimiento obrero en Chivilcoy.

A pedido del comité de referencia, los carreros convocaron a asamblea para el domingo pasado, en la que pudimos observar prácticas y procedimientos reñidos con la moral obrera y la marcha de las organizaciones de resistencia.

A la hora indicada para la asamblea, nos encontramos con unos 60 obreros reunidos en un local que tenía más aspecto de garito que de secretaría gremial.

Supimos luego que, abusando del nombre de sociedad obrera, aquello está convertido en un comité manejado por unos cuantos caudillos, donde se juega a la taba y se bebe alcohol en demasía.

Salimos asqueados del garito, dispuestos de todo corazón a trabajar por apartar a los obreros carreros de allí e interesarlos en la verdadera acción gremial para la buena defensa de sus intereses de explotados.

INFORMACION DEL EXTERIOR

ALEMANIA

Huelgas y locauts en el tercer trimestre de 1915 — Según los datos publicados por la oficina imperial del trabajo, durante el tercer trimestre del año 1915 hubo en Alemania 32 huelgas y 1 boicot. Las huelgas afectaron a las siguientes industrias:

Minas	3
Maquinaria	6
Jabonería	1
Industria textil	1
Alimentación	2
Construcción	11
Vestido	1
Comercio	2
Transportes	4
Teatro	1
Total	32

A estas huelgas se añadieron 5 conflictos iniciados en el trimestre anterior en las industrias minera, del vestido y de la construcción, y no solucionados todavía.

El número de establecimientos afectados por las huelgas fué de 44, y el de obreros huelguistas ascendió, en total, a 5.577.

Las causas de las huelgas fueron: la rebaja del salario, en 7 casos; la petición del aumento del mismo, en 23; el pago de horas extraordinarias, en 1; diversas peticiones relativas al salario, en 2; la petición de diminución de la jornada, en 3; diversas peticiones, en 11.

El resultado de las huelgas fué favorable a los obreros en 4 casos; desfavorable, en 20; parcialmente favorable, en 13.

De las huelgas, 27 fueron de ataque, y 10, de defensa.

En cuanto al paro patronal, se verificó en un establecimiento de maquinaria, afectó a 102 obreros, se debió a la negativa de las peticiones, y terminó a favor de los patrones.

GRAN BRETAÑA

Huelgas en octubre de 1915 — Según datos del departamento del trabajo, el total de las huelgas iniciadas en el Reino Unido, durante el mes de octubre, fué de 47. En estas huelgas estaban interesados directamente 10.474 obreros, e indirectamente 2.902, cifras que, sumadas a las que expresan el número de los complicados en huelgas anteriores no solucionadas aún, arrojan un total de 20.502 obreros huelguistas en el mes de octubre.

He aquí la clasificación de las nuevas huelgas.

Construcción	2
Minas de carbón	8
Ingeniería	11
Metales	3
Textiles	4
Vestido	1
Transportes	5
Varios	13

El número de huelguistas en las 47 huelgas alcanza a 13.376.

Las causas de estas huelgas fueron: en 29 casos, la petición de aumento de salarios; en 5, otras cuestiones relacionadas con éstos; en 5, cuestiones relativas al tradeunionismo; en 5, el empleo de determinada clase de personas, y en 3, diversas cuestiones.

Durante el mes de octubre se solucionó 34 huelgas nuevas y 9 huelgas antiguas, de las cuales: 13 terminaron a favor de los obreros; 16, a favor de los patrones, y 14, mediante una transacción. En otras 6 huelgas se reanudó el trabajo en espera de la solución.

La duración de las huelgas que comenzaron o se solucionó en este mes se elevó a 118.100 jornadas de trabajo, pero como además se perdieron 38.600 jornadas en huelgas que empezaron antes de octubre y seguían pendientes de solución a fines de éste, la duración total de los conflictos del trabajo ascendió a 156.700 días.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 1a. (Nueva Pompeya) —En la asamblea efectuada el día 22 del corriente por el Centro Socialista, la C. A. quedó designada en la siguiente forma: secretario general, Gaudencio Calnil; de actas, Miguel Echeverría; tesorero, Atilio Zuccalli; vocales: Carlos Chust, Luis Mirata, Héctor Zucalli y Ventura Wilson; revisores de cuentas: Benito Romaniega, José Durante Obregón y Luis Banchero.

Circunscripción 9a. — La nueva comisión administrativa del Centro Socialista ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, César Ferlini; de actas, Domingo Torlaschi; tesorero, Ricardo Cantoni; vocales: Ernesto Baliño, Juan Ferlini, Antonio Richter y Eduardo Porrini; revisores de cuentas: Pedro Rebello y Eugenio Tamburry.

Comité independiente Paz y Trabajo —Con asistencia de numerosos ciudadanos se realizó, en el local del Centro Socialista de la sección 2a., la asamblea de este nuevo comité independiente, con objeto de dejar definitivamente constituída la comisión administrativa del mismo. Fueron designados para ocupar los distintos cargos los siguientes ciudadanos:

Luis Legnani, Agustín Muzzio, Martín Pecoche, José Blanco y Juan Pecoche.

Este comité actuará en el circuito 4o. de la circunscripción 2a. La secretaría provisoria ha quedado instalada en la calle Aconcagua 2926.

BUENOS AIRES

Avellaneda — En la última reunión celebrada por el Centro Socialista local se acordó reanudar las discusiones familiares desde el sábado 28 del corriente, en el local del Centro, a las 8 p. m.

Se ha establecido como programa para las reuniones de ese carácter los puntos que comprende la plataforma electoral nacional, porque todos ellos se refieren a cuestiones prácticas y de actualidad.

Se ha designado al compañero G. della Lata para que desarrolle el primer punto de dicha plataforma: "Derogación de las leyes de residencia y defensa social.

También acordó la C. A. organizar un coro socialista, para lo cual invita a todos los que simpaticen con esta iniciativa a la reunión que se efectuará en el local del Centro el viernes 27 del corriente, a las 8 p. m.

Instrucción pública y popular

Biblioteca "Edmundo de Amicis"

La biblioteca popular "Edmundo de Amicis", del Centro Socialista de la 4a. circunscripción, que funciona en el local de la calle Del Crucero 1173, ha presentado a la última asamblea celebrada por este Centro un informe correspondiente a la labor realizada durante el último semestre.

El número de lectores durante este último semestre, comparado con el del año anterior, da las siguientes cifras:

En 1914: mayo, 82; junio, 86; julio, 86; agosto, 71; septiembre, 101, octubre, 103; noviembre, 81; diciembre, 57; total, 670.

En 1915: mayo, 94; junio, 95; julio, 94; agosto, 143; septiembre, 148; octubre (13 días), 72; noviembre (25 días), 59; diciembre, 109; total, 814.

Como puede notarse, la cantidad de lectores ha aumentado este año en un 18 por ciento, progreso por demás notable si se tiene en cuenta que la biblioteca no ha funcionado durante 23 días, debido a que en los meses de octubre y noviembre se practicó un inventario general.

Socios—Es completamente imposible precisar la cantidad de socios con que cuenta la biblioteca, por cuanto éstos difícilmente abonan con regularidad sus cuotas, haciéndolo solamente cuando tienen necesidad de sacar libros; sin embargo, el aumento de cotizantes es notable.

Han abonado en el mes de mayo 17 socios, en junio, 18; julio, 18, agosto, 23; setiembre, 26; octubre, 26; noviembre, 10; diciembre, 14; total, 152 cuotas abonadas en los ocho meses, o sea, un término medio de 19 cuotas mensuales.

Las cotizaciones en los meses de noviembre y diciembre han disminuído: por una parte, debido al inventario realizado, y por otra, a causa de que algunos socios de la biblioteca se han afiliado a la juventud socialista, y, como es sabido, sus componentes tienen derecho a retirar libros.

Libros — Del inventario practicado resulta que la biblioteca posee actualmente 1271 libros, todos encuadernados, aparte de los diarios de sesiones del congreso nacional y la legislatura bonaerense correspondientes a los últimos períodos, revistas importantes, etc.

Adquisiciones — La biblioteca, a falta de entradas, se ha visto en la casi imposibilidad de adquirir libros, salvo alguno que otro muy importante o necesario para completar alguna obra; la mayoría de los libros nuevos ha provenido de donaciones en mínica escala, que no pueden aumentar mayormente el caudal de obras.

Cursos culturales — Durante los meses de agosto, septiembre y octubre se dictó, en nuestro local, una serie de conferencias que estuvo a cargo del profesor Carlos Herschel, versando sobre cosmología, alcoholismo, higiene, física, química, etc.

En el mismo período, el compañero Rómulo Bogiolo dictó un curso de taquigrafía. Más tarde se rechazó una proposición del Centro de Estudios Sociales "Ariel" para dar conferencias sobre diversos tópicos, por estar ocupado el local del Centro todos los días hábiles.

Delegaciones — La biblioteca envió dos delegados al Comité contra la militarización escolar, realizándose una conferencia en nuestro local protestando contra un absurdo proyecto del poder ejecutivo. Hicieron uso de la palabra en este acto los ciudadanos A. Zaccagnini, A. Bunge y J. A. Mouchet.

Con motivo del fallecimiento de la educacionista Raquel Camaña, la biblioteca adhirió al homenaje que se piensa tributarle, persistiendo la delegación hasta que se realice el acto.

Por último, se acompañó a la biblioteca "Juan Jaurés" a enviar una nota al congreso nacional pidiendo no se haga lugar al pedido de los taberneros, que solicitaban se rechazara el aumento de impuestos a las tabernas.

Conclusiones — Estado financiero — El saldo que arroja el balance es exiguo; alcanza más o menos a la cantidad de cien pesos moneda nacional, ínfima suma que está por ser invertida en la adquisición de un mueble, adquisición que se impone por no haber lugar donde colocar los libros que podrían ingresar.

Las entradas de la biblioteca son insignificantes, y provienen de las cuotas que abonan los socios (que en ocho meses han aportado la cantidad de $ 30.40 m|n) o de la venta de algunos folletos y diarios.

Otras entradas resultan de alguna función de beneficio.

Protesta de "canillitas"

Un núcleo de pequeños vendedores de diarios se apersonó anoche a nuestra redacción para formular una denuncia sobre las pretensiones o prácticas absurdas de los agentes de policía de la plaza Constitución, que no quieren permitirles vender en esas inmediaciones; el hecho es significativo, y no vemos qué causas pueden argüir para proceder en esa forma; ¿acaso hará falta en la comisaría personal doméstico que haga la limpieza? Es posible, dado que se detiene a esos menores y en la comisaría se les obliga a hacer la limpieza; a los mayores los pasan al depósito de contraventores, haciéndoles perder varios días, y a los menores, después de tenerlos detenidos varias horas y de haber hecho la limpieza, los ponen en libertad.

Indudablemente el señor jefe de policía ignora estos hechos, que evidencian poco criterio del personal de la referida dependencia policial; y, urge que solucione este asunto que perjudica grandemente a los canillitas y les priva de vender los periódicos.

Los pequeños vendedores que se presentaron a formular la queja fueron los siguientes: Aldo Peña, Luis Cavola, Eduardo Olano, Armando Beretta, Marcos Jimeno, Arturo Rodríguez, Pedro Dasimone, Adolfo Bardo, Luis Carle, Luis Fedela, Víctor Russo, Manuel Batan, Máximo Carle, Jacinto de Gaeta, Pedro di Cesare, Félix Lascala, David Videla, Domingo Garziolo, José Burin, Rogelio Rodríguez y Francisco Pelusa.

AGITACION ELECTORAL EN SANTA FE

Actos realizados en Rosario

El domingo, a las 6 p. m., se realizó en Boulevard Avellaneda (bajada al río), una conferencia pública organizada por el comité electoral central. Un público de más de 200 personas escuchó con atención a los oradores.

Abrió el acto el ciudadano Antonio Sánchez, quien explicó el concepto socialista sobre la acción política.

Continuó luego el compañero A. L. Heras, que se ocupó de la instrucción primaria y de otros puntos de la plataforma electoral.

Siguió en el uso de la palabra el ciudadano Amilcar I. Razori que disertó largo rato sobre la situación política de la provincia. Explicó también algunos puntos de la plataforma provincial.

Conferencias de hoy en Rosario

A las 4.30 de la tarde, en Talleres, frente a los portones del F. C. C. A. Oradores: Manuel Molina, S. Giani y Amilcar Razori.

A las 8.30 de la noche, en Avenida Pellegrini y Corrientes. Oradores: Esteban Isern (hijo) y Cristóbal R. Solari.

Mañana — A las 8.30 p. m., en 9 de Julio y Dorrego. Oradores: R. Reynés y Cristóbal R. Solari.

A las 8.30 p. m., en Callao y Aristóbulo del Valle (Sunchales). Oradores: A. Sánchez, S. Giani, Esteban Isern (hijo).

El sábado — A las 8.30 p. m., en Avenida Francia y Salta. Oradores: R. Reynés y Amilcar Razori.

A las 8.30 p. m., en Rioja y 1o. de Mayo. Oradores: S. Giani y Esteban Isern (hijo).

A las 8.30 p. m., en puente Arroyito. Oradores: R. Sánchez, M. Molina y otros.

Electores de gobernador y vice

La lista definitiva de candidatos a electores de gobernador y vice designados por la Junta Ejecutiva de la Federación para la elección del 6, es la siguiente:

Departamento Rosario — José Rossi, Ramón A. Luna, César Fornari (hijo), Alfredo A. Rossi, Valentín García, Aníbal Bazlietic, José Paez, Tomás Velles, Luis Codutti, José Peyrano y Eduardo González.

Departamento General López — José Vescovo, José G. Alfaro y José Faccioti (hijo).

Departamento Constitución — José J. Barba, Luis Perego y Adolfo Torres.

Departamento de La Capital — Antonio J. Linares, Cirilo Fredes, José Cleofé Samalloa y Miguel Zepponi.

Departamento San Cristóbal — Hermenegildo Gerosito y Pablo López.

Departamento Vera — José Saluyo y Mariano Risso.

Candidatos a legisladores

Los candidatos a legisladores provinciales elegidos hasta la fecha son los siguientes:

Por el departamento Rosario, a diputados: Agustín Reynés, Víctor N. Pozzoli, Francisco Maldonado, Máximo Pochat, Primo Sironi y Noé S. Martorello.

Por el departamento de La Capital, a diputado: Arturo Grunewald (hijo).

Por el departamento General López, a diputado: Juan L. Sacchi.

Por el departamento Constitución: a senador: José Vescovo; a diputados: José Rossi y José G. Alfaro.

Falta designar candidatos a los Centros de San Cristóbal y Jobson, que corresponden a los departamentos San Cristóbal y Vera.

El Centro de Esperanza, en el departamento de Las Colonias, no concurre a la elección provincial por diversas circunstancias particulares que la Junta de la Federación ha aceptado.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista de la 1a. (Liniers) — Hoy jueves, a las 8 p. m., asamblea ordinaria. Orden del día: acta, correspondencia, balance, continuación de la asamblea anterior, asuntos varios.

Centro de la 8a. — Loria 1341. Viernes 4 de febrero, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: correspondencia, movimiento de socios, delegado al C. de P. G.

—Se avisa a los afiliados que se hallan en secretaría los boletines del mes de diciembre, a disposición de los mismos.

—Se recomienda a los afiliados ponerse al corriente con la caja del Centro y pasar a retirar los nuevos carnets del corriente año, para poder asistir a la asamblea local del 6 de febrero.

Centro de la 9a. — Laprida 329. Se invita a la comisión de fiesta para mañana, a las 8.30 p. m.

Comité electoral de la 16a. — Republiquetas 2491. El lunes, a las 8.30 p. m., reunión del comité.

Quedan especialmente invitados los ciudadanos que actuaron de fiscales en las pasadas elecciones y los designados para ocupar dichos cargos en las próximas.

La reunión tiene por principal objeto entregar los carnets a los fiscales y darles al mismo tiempo instrucciones al respecto.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. El martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: balance, correspondencia, afiliados nuevos.

Orfeón Socialista de la 3a. y 4a. — Efectuará ensayo mañana, a las 8.30 p. m., en el local de la Sociedad Luz, Martín García y Bolívar.

Centro de Villa Urquiza — Se avisa a los afiliados de este Centro que pueden pasar por la secretaría del mismo todas los días de 8 a 10 p. m. a retirar el nuevo carnet.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1173. Se invita a los afiliados a retirar el carnet del año en curso, a fin de poder votar en la asamblea local.

Centro de la 10a. — Méjico 2070. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la nueva C. A.

—A la misma hora celebrará ensayo el coro socialista bonaerense.

Centro de Nuevos Mataderos — Sábado, 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: nombramiento de electores de presidente, asunto asamblea local.

—Se participa a los afiliados que no estén al corriente con la caja del Centro lo hagan a la brevedad posible, para que tengan derecho a votar los candidatos a diputados.

Centro de la 19a. — French 2868. Se invita a los afiliados y simpatizantes inscritos en el coro a concurrir a los ensayos de éste, que se llevarán a cabo hoy, a las 8 p. m.

CONFERENCIAS

Subcomité "La Aurora" (sección 4a.) — Realizará el sábado, a las 8.30 p. m., una función de biógrafo a beneficio de la caja social, en el salón Irala, calle Irala 1753.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, sobre el tema "La mujer y la iglesia".

DIVERSAS

Comité Independiente "Honor y Trabajo" — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea en el local de la calle Aráoz 2326.

Comité pro reglamentación del trabajo — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de delegados en Méjico 2070 (altos).

Comité electoral "Sarmiento" — Bulnes 1415. Efectuará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: balance, movimiento de adherentes.

Juventud Socialista de San Telmo — Se invita a los adherentes y simpatizantes a concurrir a la conferencia que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en Chacabuco y Carlos Calvo.

Orfeón Socialista de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Se invita a los orfeonistas al ensayo general que se celebrará mañana, a las 8.30 p. m.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Chivilcoy — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. Orden del día: congreso provincial, discusión de proposiciones, candidatos a diputados y senadores, nombramiento de delegado al congreso.

Puerto de La Plata — Hoy, 8 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: proposiciones al congreso, nombramiento del delegado, ídem de un comité electoral.

Quedan invitados los adherentes del subcomité socialista de Berisso.

Ayacucho — El Centro de esta localidad celebrará asamblea mañana, para tratar las proposiciones al congreso provincial y las instrucciones al delegado. Segunda convocatoria.

Lomas de Zamora — Mañana, a las 8.30 p. m., continuación de la asamblea anterior, para la discusión de las proposiciones al congreso provincial.

Adrogué — El domingo, a las 10 a. m., asamblea del Centro. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la mitad de la C. A., proposición cooperativista, nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA.

Lobos — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria el sábado. Orden del día: instrucciones al delegado al III congreso provincial, nombramiento del comité electoral para las elecciones de marzo y abril, informes de todo lo actuado por el comité electoral que corrió con los trabajos de la elección comunal.

Valentín Alsina — El Centro celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: congreso provincial, nombramiento de delegado al mismo.

Avellaneda — Se invita a los que simpaticen con las ideas de constituir un coro socialista a la reunión que tendrá lugar mañana, a las 8 p. m., en Palaa 501.

Ramos Mejía — Se invita a los socialistas y simpatizantes de esta localidad a concurrir el sábado, a las 8.30 p. m., a la casa número 11 del pasaje "El Hogar Obrero", para constituir un Centro Socialista.

Villa Dominico — Mañana, a las 8 p. m., reunión del comité electoral local.

—El domingo, a las 2 p. m., la comisión de fiesta.

Juárez — El Centro realizará asamblea el sábado, a las 9 p. m. O. del D.: socios nuevos, renovación de la C. A.

Tigre — El subcomité efectuará asamblea extraordinaria el domingo, a las 2.30 p. m., en la casa del ciudadano Sixto Tricerri. Orden del día: discusión de las proposiciones al III congreso provincial.

Después de la asamblea hará uso de la palabra el diputado provincial Román Rodríguez de Vicente.

Mercedes — El Centro realizará asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: proposiciones al congreso provincial e instrucciones al delegado.

Temperley — Reunión en el local Pichincha 254, a fin de constituir el Centro Socialista local. Se cita a todos los simpatizantes con las ideas socialistas para dicha reunión y se les ruega puntualidad. A las 8.30 p. m. del sábado.

CONFERENCIAS

Avellaneda — El sábado, a las 8 p. m., tendrá lugar en el local del Centro Socialista, Palaa 501, una conferencia a cargo del ciudadano G. della Latta sobre "Derogación de las leyes de residencia y defensa social".

Piñeiro (Avellaneda) — Este subcomité socialista efectuará el sábado, a las 8.30 p. m., una discusión familiar. Disertará sobre "Socialismo y anarquismo" el ciudadano Rafael Rouco. Entrada libre.

Santa Fe

CONFERENCIAS

Rosario — El comité electoral de la sección 3a. organiza para mañana una conferencia pública en la esquina de 25 de Diciembre y General López. Harán uso de la palabra V. Pozzoli, Máximo Pochat y Segundo Iñigo Carreras, sobre "Plataforma electoral".

DEPORTES

FOOTBALL

NOTAS DEPORTIVAS

El 31 del corriente vence el plazo para los pases gratuitos, de acuerdo con la nueva reglamentación.

—Según se nos informa, el 3 de febrero celebrará asamblea el club Palermo, para renovar la C. D.

—En la disposición dictada por el C. S. sobre los carnets de identidad se hallan comprendidos en la misma jugadores, referees, delegados y todos los que deban intervenir directamente con la A. A. de F.

—Boca Juniors ha iniciado los trabajos en su nuevo field de la Boca, calles Sengüel y Ministro Brin.

—A causa de la guerra europea ha sido transferido para mejor oportunidad el congreso que anualmente celebra la Federación Internacional de Football.

—El 12 de marzo se iniciarán los partidos de práctica.

—Mañana, a las 6 p. m., se reunirá el consejo superior, y a las 9 p. m. el consejo divisional.

—La subcomisión de cuarta liga del consejo divisional resolvió la protesta entablada por el club Unión contra Huracán a favor de este último.

—La comisión encargada de inspeccionar los fields dará principio a sus tareas en la segunda quincena de marzo.

—En la reunión que realizará mañana el consejo superior fijará el último plazo para las afiliaciones.

Las inscripciones de teams en la A. A. de Football se admitirán hasta la primera quincena de marzo, para efectuar el sorteo de secciones en la segunda quincena.

—La Asociación P. de Football solicitó afiliación a la A. A. de F.

Honor y Patria de Bernal 1, Barraca Unión 1

El domingo pasado jugaron un partido que habían concertado ambos clubs, de carácter amistoso.

A los 40 minutos de juego el cuadro de Barraca Unión se vió obligado a retirarse del field debido al proceder poco correcto del cuadro de Honor y Patria, que no conforme con actuar con un team compuesto de jugadores de intermedia, dió prueba de desconocer los más elementales principios de cultura.

Humahuaca 2, Dres. de Billingurst 0

En Rivadavia jugóse este encuentro amistoso, dando lugar a un bonito encuentro lleno de hermosas incidencias, propias del entusiasmo de ambos cuadros.

Finalizando el encuentro con el triunfo de Humahuaca, que está así formado: L. E. Galmarini, M. Itravatto y J. Marino; N. Cirilli, Juan Itravatto y R. Braga; A. de Giorgi, E. Galmarini, J. Belliporti, D. Lolavin y J. Gallicchio.

Los tantos fueron marcados por Juan Marino y Alfredo de Giorgi.

Villa del Parque v. Sparta

Este encuentro de cuarta división por el campeonato de la A. P. de Football verificóse el domingo, venciendo el cuadro de Villa del Parque por dos goals a cero, marcados por Zelasco y Rodríguez.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

C. A. Good Boys — Efectuará asamblea hoy en el salón de actos públicos de "La Prensa" con el fin de tratar asuntos de importancia, entre ellos el relacionado con la adquisición del field de Villa Lugano.

C. A. Petit Porteño — En la última asamblea celebrada por los asociados de esta entidad se procedió a la renovación de la C. D. para el período de 1916, quedando así constituída: presidente, Jerónimo Nino Rossaco; vice, Pedro Dameri; secretario, Manuel A. Domeneghini; pro, Saturnino Urien; tesorero, Abel R. Rodríguez; pro, Antonio Ingino; vocales: Ramón Urien, Vicente Cabanillas, Pablo González, R. Mendieta, J. Venvenuto y M. Caminos. La secretaría ha sido instalada en Portela 454.

C. A. River Plate Juniors II — Este club desearía jugar un partido amistoso de segunda división para el domingo 30, a las 4 p. m., en cancha del aceptante. Contestar por carta a Francisco Spampinato, Reconquista 719. Se desearía jugar con el club San Telmo II.

C. A. Sin Rival — En el local social, Lavalleja 1455, realizará asamblea general mañana a las 8.30 p. m.

C. A. Independiente de Los Hornos — Desearía jugar un partido amistoso para el domingo próximo, en su field.

Contestar por carta a R. T. Smith, calle General Smith 523, Los Hornos.

Fuerza y Honor — Invita a los jóvenes aficionados al viril deporte a ingresar en él. Dirigirse a Humberto I 3317.

Sport Club Rivadavia — Acepta partidos amistosos de cuarta y quinta divisiones para el próximo domingo. Dirigirse a Segurola 263.

C. A. Joaquín Zabala — Esta institución ha trasladado su secretaría a la calle Larrea 783, donde cuenta con las comodidades apropiadas para practicar diversos juegos atléticos.

Club Ciclista Palermo — El domingo se realizará la carrera denominada Primer campeonato argentino de velocidad, para aficionados de tercera categoría.

Las inscripciones se reciben en la secretaría, Oro 2255, y en el punto de partida hasta la hora de largada.

C. P. El Fénix — Bajo la denominación del epígrafe acaba de fundarse una nueva institución, con el fin de propagar el viril deporte del pedestrismo, dado que su práctica está en decadencia.

Forman sus autoridades los siguientes: presidente, Rafael Llauro; vice, Elías Caccuri; tesorero, Dionisio Falabella; pro, Eduardo Caccuri; vocales: Máximo Benítez, Pedro Teixido, Miguel Teixido, Raúl Casabella y Teodoro Freugoise.

El domingo realizará la primera prueba, denominada El Fénix, entre sus asociados, sobre un recorrido de 1700 metros, disputándose los siguientes premios: al 1o., copa El Fénix; al 2o., medalla de oro; al 3o. y 4o., de plata.

Ideal Club — Bajo el patrocinio de esta entidad se realizará el domingo 6 de febrero el circuito Piccardo, libre para corredores aficionados que no hayan ganado ninguna carrera, disputándose la copa donada por la casa Piccardo y Cía. y dos medallas de plata.

YATES

Yacht Club Argentino — Esta noche a las 7 vence el plazo para las inscripciones de la regata por handicap que se llevará a cabo en la dársena norte (antepuerto) el domingo próximo.

El recorrido será de seis millas, habiendo instituído la comisión de regatas dos premios: un objeto de arte y medalla de bronce.

Club Náutico Belgrano — El primer domingo de febrero se efectuará en el triángulo oficial de este club, sobre una distancia de 12 millas, la regata por la copa Mercial. La prueba consiste en un handicap para yates inscriptos en clubs que tengan adoptado el reglamento internacional de regatas, obteniendo la copa en propiedad el capitán de la embarcación que la gane tres veces consecutivas.

COLOMBOFILA

Sociedad La Paloma Mensajera — Bajo el patrocinio de esta institución se efectuará el domingo la prueba para palomas adultas primera serie, desde Pergamino a esta capital, distante 211 kilómetros, disputándose el premio palomar Leopoldo II.

Las palomas que deban intervenir en esta prueba deberán ser encanastadas el sábado en el local calle Sarmiento 3884.

Aniversario de la muerte de Eusebione — Ayer se cumplió el tercer aniversario de la muerte trágica del piloto aviador Lorenzo Eusebione, discípulo de Castaibert.

Como se recordará, Eusebione fué la segunda víctima de la aviación argentina. El hecho aconteció en Villa Lugano, en circunstancias que realizaba un vuelo de ensayo en un monoplano al cual había cortado las extremidades de las alas, con el propósito de obtener el máximum de velocidad, y en el momento que efectuaba algunas viradas a poca altura, cayó sobre las casas de la población.

Con motivo de este aniversario, las autoridades del Aero Club Argentino y colegas visitaron ayer la tumba del malogrado aviador.

El accidente del Pilar — Lo ocurrido al esférico "Pampero" al aterrizar en Pilar —del cual dimos cuenta en nuestra edición de ayer — se ha confirmado, según manifestaciones del coronel Obligado, director de la escuela militar de aviación.

Se ha formado una polémica referente a la no intervención de la escuela militar, la que ha sido disipada por el coronel Obligado por las publicaciones del caso.

El estado del aviador Creppi, dentro de su gravedad, ha experimentado mucha mejoría.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 45.300 a 92.20, 54 mil a 92.10, 20 mil a 92; total 119.300.

Id. fin de mes: 40 mil a 92.20, 10 mil a 92.10, 50 mil a 92; total 100 mil.

Id. febrero 29: 25 mil a 92.

Id. 1a. serie — Al contado: 54.600 a 93.50, 30 mil a 93, 10 mil a 93.20; total 94.600.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 29 mil a 71.60, 5 mil a 71.70, 5 mil a 71.80; total 39 mil.

Empréstito municipal de 1897 — Al contado: 10 mil a 91.

E. conversión 2 1/2 o/o serie B — Al contado: 15 mil a 31.50.

Puerto Sastre (oro) — Al contado: 500 a 3.65.

Banco de Galicia — Al contado: 10 a 65.

Banco El Hogar Argentino — Al contado: 10 a 168.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48.
" Portugal, a 1.31.
" Estados Unidos, a 104.80.
" Chile, a 47 5/8.
" Francia, a 5.57.
" Italia, a 6.31.
" Bolivia, a 5.57.
" Alemania, a 47 5/8.
" España, a 5.05.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían a $ 240.505.845.750.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 65.178.167.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 987.754.625.35.

GANADOS

Toros, de pesos 145 a 84.50.
Bueyes, de pesos 211 a 99.
Torunos, de pesos 138 a 65.
Novillos, de pesos 240 a 40.
Vacas, de pesos 145 a 20.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, 24 febrero, a 9.56.
Barleta Europa, id. id., a 9.20.
Pan, id. id., a 9.15.
B. Blanca export., id. id., a 9.15.
Id. id. Brasil, id. id., a 9.40.
Avena 47 kilos, B. Blanca, a 5.39.
Id. id. dársena, a 5.29.
Lino 4o lo, a 12.60.
Maíz amarillo, a 5.30.

Mercado a término Buenos Aires:
Trigo — Enero 9.40, febrero 9.50, marzo 9.60.
Maíz — Disponible 5.40, enero 5.40, mayo 5.50.
Lino — Disponible 12.90, enero 12.90, febrero 12.80, marzo 12.75.
Avena — Enero 5.25, febrero 5.25.

Mercado a término Rosario:
Trigo — Disponible 9.40, febrero 9.45, marzo 9.50, abril 9.65.
Maíz — Disponible 5.25, mayo 5.25.
Lino — Disponible 12.35, febrero 12.40, marzo 12.45, abril 12.60.

AVES

Gallinas especiales, de $ 3 a 3.30 yunta.
Id. regulares, de $ 1.90 a 2.70 id.
Pollos especiales, de $ 1.80 a 2.50 id.
Id. regulares, de $ 1 a 1.40 id.
Id. chicos, de $ 0.80 a 0.90 id.
Pavos cerda, de $ 8.60 a 9.60 id.
Pavitas s/clase, de $ 3 a 4.60.
Patos criollos, de $ 1.10 a 2.30 id.
Id. marruecos, de $ 0.60 a 0.80 id.
Gansos s/clase, de $ 2 a 2.50 id.
Pichones de paloma, a $ 0.35 id.
Huevos, de $ 0.55 a 0.56 la docena.
Estos precios son con impuestos municipales.

PESCADO

Anchoas 0.50; brótulas 0.60; bacalao 0.60; confrio 0.40; corvina 0.35; calamares 1.50; dorado 0.50; merluza 0.35; meros 0.25; pescadilla de red 0.50; id. común 0.30; palometas 0.30; rayas 0.40; langostinos 1.80 y 1.90; camarones 0.65 y 0.75.

PATATAS

Especiales, a pesos 0.75.
Buenas, a pesos 0.70.
Regulares, a pesos 0.65.
Francesa, de pesos 3.30 a 3.80.

EL TIEMPO

Reinó tiempo bueno durante el día de ayer. La temperatura máxima fué de 32 grados, y la mínima de 16.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 759.0, 758.2, 756.5; temperatura del aire: 25, 27, 64; humedad relativa: 39, 27, 64; dirección del viento: SE., NE., N.; velocidad: 18, 21, 12 kilómetros por hora.

El sol alumbró 12 horas y 20 minutos.

Reinaba tiempo bueno, con el cielo despejado en toda la república. Durante el día han caído lluvias ligeras en Bariloche.

Prevalecían vientos del norte en todas las provincias, mientras que en el sudoeste del país soplaban vientos del sur a sudoeste.

La temperatura ha subido en las provincias, donde anoche estaba sobre la normal, mientras que en los territorios del sur estaba bajando y se encontraba algo bajo la normal.

La presión atmosférica estaba alta en el noroeste y sudoeste del país, con presión más baja en las regiones de centro y noroeste.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno y caluroso en las provincias del norte, nublado y temperatura en descenso en Buenos Aires y en las provincias centrales, con ligeras lluvias aisaladas por la noche en Buenos Aires, Pampa Central y Río Negro.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue aumentando.
Paraguay — Idem.
Salado (Santa Fe) — Estacionario.
Paraná — Continúa creciendo.
Uruguay — Idem.
De la Plata — Subió 50 centímetros.
Limay — Casi estacionario.
Neuquén — Baja despacio.
Negro — Idem.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 21; a las 7, 21.4; a las 8, 21.8; a las 9, 21.4; a las 10, 21; a las 11, 20.8; a las 12, 20; viento NO., NNO.

A la 1 p. m., 19.8; a las 2, 19.4; a las 3, 18.8; a las 4, 18.8; viento N.

VAPORES ENTRADOS

Inglés Gledhow, de la rada al dock sur.
—Inglés Demerara, de Liverpool a la dársena norte.
—Inglés Tresilsissick, de la rada al dique 3.
—Inglés Omran, de Rosario al dique 3.
—Belga Barón Baeyens, de Newport a Río Santiago.
—Noruego Horllens, de Nueva York a La Plata.
—Inglés La Negra, de Liverpool al dique 4, con carga general.

EN LA RADA

Italiano Sancia S., de Santos, con lastre.
—Inglés Gallodon, de Cardiff, con carbón.
—Belga Presidente Bunje, de Cardiff, con carbón.
—Argentino Benjamín Paranaguá, con carga general.

VAPORES SALIDOS

Alesia, del dique 1 para Durhan.
—Tartary, del dique 1 para Rosario.
—Don Arturo, de la dársena sur para la rada.
—Americano Edward Peirce, del dique 2 para Nueva York.
—Belga Ubier, de la Boca para Santa Fe, a cargar.
—Brasilero Taquary, del dique 3 para Río Janeiro, con frutos.
—Amir Jaureguiberry, de la dársena norte para la rada.

A ENTRAR

Argentino Pellegrini, de San Antonio a la Boca, con frutos del país.
—Inglés Buranda, de La Plata al dique 2, a cargar.
—Francés Samara, de Burdeos a la dársena norte, con carga general.
—Argentino Moinho Fluminense, de San Nicolás al dock sur.
—Inglés Alfalfa, de Newport al dock sur, con carbón.
—Inglés Sedaner, de Santa Fe al dock sur, con carbón.

A salir — Argentino Brasil, de la Boca para San Antonio, con frutos.
—Inglés Regent, del dique 2 para Las Palmas, con frutos.
—Inglés Horace, de la dársena norte para Liverpool, con frutos.
—Noruego Bjornsjerne Bforne, del dique 1 para Nueva York, con frutos.

VAPORES CORREOS A SALIR

Enero 28: vapor inglés Victoria, llevará correspondencia para Malvinas, Punta Arenas, Chile, Perú, Ecuador y Panamá; franqueo simple hasta las 4 p. m., sin alcance.

Enero 31: vapor inglés Demerara, llevará correspondencia para Brasil, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Suiza, Italia, Grecia, Egipto, España y Portugal; franqueo simple hasta las 8 a. m., sin alcance.

Febrero 2: vapor español Reina Victoria Eugenia, llevará correspondencia para Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa, Canarias, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Suiza, Italia, Grecia, Egipto, España y Portugal, con alcance en el puerto hasta las 8 a. m.

La correspondencia para Alemania, Austria Hungría, Bulgaria, Rusia y Turquía se despachará el 4 de febrero por el vapor holandés Tubantia.

VAPORES CORREOS A LLEGAR

Mañana: vapor francés Samara, trae correspondencia de Europa hasta el [illegible] diciembre.

Pasado mañana: vapor italiano Principe di Udine, traerá correspondencia de Europa hasta el 8 del corriente.

Enero 29: vapor holandés Tubantia, traerá correspondencia de Europa hasta el [illegible] del corriente.

EL AVELLANEDA

Ha sido fletado para llevar un cargamento de frutos del país para Nueva [illegible] este vapor nacional de la costa en el cual se le están haciendo algunas reparaciones, y una vez terminadas se pondrá a cargar para salir en breve para [illegible] puerto.

FLUVIALES

A entrar: Lisboa y C. de Buenos Aires, de Montevideo.
—Londres, del Salto y escalas.
—Labrador, de Carmelo.

A salir: Ciudad de Buenos Aires y [illegible] boa, para Montevideo.
—París, para Salto y escalas.
—Guarany, para Asunción.

ESPECTACULOS

TEATROS

MARCONI — Compañía española de [illegible] tas y zarzuelas Aída Arce.

Hoy: La princesa de los dólares [illegible] lea, $ 1.50.

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y [illegible] Vittone-Pomar.

NUEVO — Compañía cómica [illegible] de variedades, de Enrique Muiño [illegible] Ferrer.

Hoy: Bajo el fondo. Nubes [illegible] Remate judicial. — Platea por [illegible] $ 0.80.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES — Callao y [illegible] Julio. — Diversiones al aire libre [illegible] Romano, atracciones mecánicas, [illegible] escénico, el boby, water chute, la [illegible] rueda gigante, canal misterioso, [illegible] exhibición de indios Los Himalayas, [illegible] de música. — Domingos y días festivos tarde y noche, fuegos artificiales. Entrada: días hábiles, una persona [illegible] con 4 niños, $ 1; noche y domingos [illegible] $ 1, niños 30 centavos.

CASINO — Maipú 326. Hoy, a las [illegible] p. m., gran matiné por la compañía [illegible] lasso. A las 8.30 p. m., Compañía [illegible] y la de variedades del Casino. La [illegible] Gosse, por Molasso; La Mimada, [illegible] lasso; éxito de la compañía del Casino. Entrada general, $ 1; paraíso, [illegible]

—Mañana, estreno de La sonámbula, [illegible] Molasso.

FRONTON BUENOS AIRES — [illegible] ba 1130. — Hoy, función de moda: [illegible] Martín contra Baracaldes y Egaña, [illegible] dio y Erdoza mayor contra Casas [illegible] Arnedillo.

PABELLON DE NOVEDADES — [illegible] rrientes esquina Bermejo. — Gran compañía ecuestre y de variedades.

ELECTRIC PALACE — Lavalle [illegible] Selecta orquesta. Todos los días [illegible] Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes [illegible] Maipú. Dos funciones, tarde y noche, [illegible] salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes [illegible] Todos los días dos funciones: matiné [illegible] 2.30; noche, a las 8.45.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — [illegible] lle 921. — Gran sala con techo [illegible] — la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CORREO

L. Gastañaga — Presentarse al registro civil de Banfield y hacer las averiguaciones del caso, pues si no estuviera allí su partida, acaso se hallare en los archivos de La Plata.

PARTIDO SOCIALISTA

Convocatoria a elección de candidatos a diputados nacionales por la capital federal

DOMINGO 6 DE FEBRERO DE 1916

El Comité Ejecutivo ha resuelto que el día 6 de febrero se realice la elección de ocho candidatos a diputados nacionales por la capital federal. Se invita, en consecuencia, a los afiliados en condiciones estatutarias a tomar parte en dicha elección, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la presente convocatoria, aprobadas por el Comité Ejecutivo en su sesión del viernes 21 del corriente.

Día de la elección — La elección de candidatos se efectuará el día domingo 6 de febrero de 1916, en la Casa [illegible] Rodríguez Peña núm. 254.

Hora de la votación — La votación comenzará a las ocho de la mañana y se clausurará a las once de la mañana. El escrutinio se realizará desde las once de la mañana hasta la una de la tarde. El resultado del escrutinio será dado a conocer durante una hora, desde la una de la tarde hasta las dos de la tarde.

Si la primera votación no diera el número suficiente de candidatos por la mayoría absoluta de votos, se efectuará una segunda votación para completar la lista de ocho. Esta segunda votación comenzará a las dos de la tarde y se clausurará a las cinco de la tarde. El escrutinio de la segunda votación se efectuará de cinco a siete de la tarde, y el resultado del escrutinio se dará a conocer durante una hora, desde las siete hasta las ocho de la noche.

Si la segunda votación no diera [illegible]

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 24

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE EDMUNDO C. CHEDUFAU

STRAKER

(Secretamente intimidado, pero irguiéndose sobre las rodillas con aire de indiferente pugnacidad.) No me intimida usted con su ¡Luisa, Luisa! La señorita Straker lo merece, me parece.

MENDOZA

Desearía que pudiese usted persuadirla.

STRAKER

(Exasperado.) ¡Vea!...

TANNER

(Levantándose rápidamente e interponiéndose.) Atienda, Enrique; aunque hablase al presidente, no puede usted combatir con la Liga de la Sierra toda entera. Siéntese, amistosamente. Un gato puede mirar a un rey; y el presidente de los brigantes puede mirar a su hermana. Su orgullo de familia es cosa ya mandada recoger.

STRAKER

(Sometido, pero murmurando.) ¡Que la mire! [illegible]

ped.) Sígale usted; cualquiera pensaría que ella le acompañó alguna vez. (Vuélveles la espalda y dispónese a dormir.)

MENDOZA

(Tanner, tornándose confidencial según se encuentra virtualmente solo con un simpático oyente en la quietud solemne de la sierra, débilmente iluminada por el fulgor de las estrellas, y en medio de un silencio que no llega a turbar la respiración de los que duermen.) Así pasó con ella, señor. Su intelecto adelantábase al siglo vigésimo. Sus prejuicios sociales y su familiar afección retrogradaban a la edad más obscura. ¡Oh, amigo, cómo las palabras de Shakespeare parecen adecuarse a cada crisis y estallido emocional!

Amaba a Luisa: 40.000 hermanos
sumados uno a otro en su afecto y devoción
no saldarían mi amor.

Y así continúa. He olvidado el resto. Llámele usted locura, si le parece, o fatuidad. Soy un hombre fuerte y capaz; en diez años tendría ya un hotel de primer orden. Di con ella y... puede usted imaginarlo, soy un brigante, un proscrito. Ni Shakespeare puede expresar cuánto siento por Luisa. Permítame leer algunas líneas que le tengo dedicadas. Aunque de modesto valor literario, expresan mi sentir más fielmente que lo que pudiese la improvisación. (Saca un paquete de formularios de hotel garabateados, y para descifrarlos arrodíllase junto al fuego, que con un palo aviva, a guisa de hurgón.)

TANNER

(Golpeándole en el hombro rudamente.) Arrójelos al fuego, señor presidente.

MENDOZA

(Sobresaltado.) ¿Eh?

TANNER

Usted está sacrificando su carrera a una moromanía.

MENDOZA

Lo sé.

TANNER

No, no lo sabe. No hay hombre que sabiendo lo que hace cometa en su perjuicio crimen semejante. ¿Cómo usted, que puede admirar la majestad augusta de la sierra, extasiarse en la contemplación del imponente azul; cómo usted, que se siente acariciado por el blando céfiro que trae hasta nosotros el perfume de las frutas y el rumor de las hojas que se extremecen allá abajo, puede hacer literatura como un decadente de un segundo piso en Bloomsbury?

MENDOZA

(Meneando la cabeza.) La sierra no es mejor que Bloomsbury cuando la novedad ha terminado. Además, estas montañas me hacen soñar con mujeres... con mujeres de cabellera magnífica.

TANNER

¡Con Luisa Straker, al cabo! No me turbarían sueños de mujeres, amigo. Soy un desamorado.

MENDOZA

No puede jactarse hasta el amanecer. Este es un extraño país de ensueños.

TANNER

Eso está por verse. Buenas noches. (Acuéstase y dispónese a dormir.)

(Mendoza suspira y sigue su ejemplo, y por un momento queda la sierra sumida en profunda quietud. Incorpórase de pronto Mendoza, y hablando a Tanner, con voz insinuante dice:)

MENDOZA

Permítame que antes que se duerma le lea algunas líneas. Gustaría de conocer su opinión.

TANNER

(Soñoliento.) Prosiga. Le escucho.

STRAKER

"La vi por vez primera en Pentecostés; Luisa, Luisa..."

TANNER

(Animándose.) Mi estimado presidente: Luisa es muy hermoso nombre, pero... a decir verdad, no rima con Pentecostés.

MENDOZA

Ciertamente, no; pero Luisa no es la rima, sino el refrán.

TANNER

(Durmiéndose.) ¡Ah, el refrán! Perdón; siga...

MENDOZA

Tal vez el primero no le interesará; espero que éste le guste más. (Recita, con suave y hermosa voz, pausadamente:)

"Luisa, os amo.
Os amo, Luisa
Luisa, Luisa, Luisa, os amo
Un nombre y una frase resumen mi
[canción.
Luisa
Luisa, Luisa, vuestro es mi amor.
Mendoza vuestro amador.
Vuestro amador Mendoza.
Mendoza vive adorándoos, Luisa.
Nada queda en el mundo sino esto a
[Mendoza.
Luisa, Luisa, Mendoza os adora."

(Afectado.) A la verdad que no hay mérito en producir hermosos versos con tal rima. Luisa es nombre exquisito, ¿no es cierto?

TANNER

(Casi dormido, responde con un lánguido suspiro.)

MENDOZA

"¿Dónde estáis, Luisa?
La compañera de Mendoza;
La Luisa de Mendoza, Luisa Mendoza.
Cuán bendita era la vida de Mendoza.
Cuán venturosa su amorosa inclinación
[por Luisa."

Esto es genuina poesía — del corazón — del corazón de los corazones. ¿No piensa usted que la conmoverá? (Nadie responde.)

(Resignado.) ¡Dormido, como siempre! Elegía canina para todos; celeste sinfonía para mí. Cuán idiota soy al exteriorizar mi amor.

(Dispónese a dormir, murmurando:) Luisa, os amo; yo os adoro. Luisa; Luisa, Luisa, Luisa yo...

(Straker ronca; vuélvese; sumérgese otra vez. El silencio reina en la sierra: la obscuridad se acentúa. Agonizaron las brasas bajo la ceniza blanquecina, y dejaron de brillar. Mostraron los picos insondable obscuridad con el fondo que les ofrece el firmamento tachonado. Pero las estrellas palidecen y se borran, y parece como si el cielo alejárase hasta perderse. En vez de la sierra, el vacío, la nada omnipotente [illegible] cielo, ni peñas, ni luz, ni sonido, ni espacio; profunda vacuidad.

Comienza a percibirse claridad [illegible] sima, y con ella un lánguido [illegible] trepidante como si fantástico [illegible] lo pulsara la misma nota [illegible]. Un par de fantásticos violines [illegible] pasan ahora esas notas bajas.

Y con ello la claridad descubre un hombre en el vacío, incorpóreo y [illegible] ble, absurdamente sentado sobre [illegible] inexistente. Por un momento levanta la cabeza según la música se prolonga. Entonces, con un grave suspiro, [illegible] en extremo abatimiento, y los violines, desalentados, atenúan la melodía y al cabo la sofocan, extinguida por el [illegible] mido de profanos instrumentos de [illegible] da...

Todo es raro. Reconócese la [illegible] de Mozart por este accidente, y por [illegible] tos rayos de luz violeta en la [illegible] na claridad, la indumentaria del hombre presenta un noble español del [illegible] XV o al XVI. Don Juan, por supuesto. ¿pero dónde?, ¿por qué?, ¿cómo? Además, en la cabeza levemente [illegible] ahora oculta por el ala del sombrero, adviértese una curiosa sugestión [illegible] Tanner. Una más insidiosa, mortífera, hermosa expresión, más pálida y [illegible] que contrasta con el ímpetu, credulidad y entusiasmo de Tanner y [illegible] jo de moderna vulgaridad plutocrática. Pero todavía semejante y aun [illegible] Además, el nombre, Don Juan Tenorio, Juan Tanner. En la tierra o en cualquiera otra parte, ¿le hemos traído acaso del siglo XX y de la sierra?

(Continuará.)

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días, a todos los acreedores de **MAURICIO MUCHNIK** que deben comparecer a la audiencia del día 4 de febrero a la 1.30 p. m. a la sala de audiencias del juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores solicitada por dicho señor.— Buenos Aires, diciembre 23 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|29|1.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE BATTISTONI** y doña **MARIA CATALINA BERUTTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1915. — Doctor Ricardo Bollini, secretario. V|28|1.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JUANA IVONNE BELOEIL de CHAILLOU**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1915. — Doctor Fermín M. Alsina, secretario. V|9|2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

SUCURSAL MENDOZA

Por ejecución judicial. — Finca en el departamento de San Rafael.

Préstamo No. Ho. 485|15337—Serie C. H. A 6 o|o, de $ 8000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia 165, el día **VIERNES VEINTIOCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS DIEZ DE LA MAÑANA**, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, calle Carlos Pellegrini entre Chile y Francia, con superficie de 1074 metros 65 centímetros cuadrados, conteniendo una casa habitación compuesta de 8 piezas principales, galería y demás dependencias. Contiene también un cuerpo de edificio destinado a fábrica de cemento y mosaico.

Sus límites son: norte, testamentaría José Borsani; sur, calle Chile y José Germanó; este, calle Carlos Pellegrini y José Germanó, y oeste, C. Parietti y Santiago Lucero.

BASE DE VENTA: $ 10.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.644 con 307 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Mendoza.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 14 de enero de 1916. V|28|1|916.

SUCURSAL PARANA

Por ejecución judicial. — Campo en el departamento de Paraná, distrito Sauce, con superficie de 157 hectáreas, 57 áreas y 89 centiáreas.

Préstamo No. Ho. 1|137. Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 10.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires 135, el día **LUNES TREINTA Y UNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS NUEVE DE LA MAÑANA**, un campo ubicado en el distrito Sauce, departamento Paraná, con superficie de 157 hectáreas, 57 áreas y 89 centiáreas, con su población principal y demás edificado y plantado; lindando: al norte, con doña Ramona Lencina; al sur, con don Evaristo Romero; y al este y oeste, con don Ceferino Zalazar.

BASE DE VENTA: $ 12.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 10.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.219 con 110 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 17 de enero de 1916. V|31|1.

CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES

RETIROS Y SUBSIDIOS

Habiéndose presentado doña Juana M. de Sica, viuda del extinto empleado municipal don Donato Sica, solicitando el subsidio que determinan las ordenanzas vigentes, se cita a los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio para que se presenten a deducir sus acciones ante el directorio de la Caja (Banco Municipal de Préstamos, Suipacha y Viamonte), dentro del término de ocho días, a contar de la fecha, bajo apercibimiento de liquidarse a favor de la peticionante.

Buenos Aires, enero 26 de 1916. — Carlos J. Clara, secretario. V|2|2|916.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

BOLIVAR 1864

1a. CONVOCATORIA

Buenos Aires, enero de 1916.

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de enero a las 2 p. m., en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de cuatro directores titulares y un suplente.
3o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

JUAN A. LUONI.
secretario.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados, con arreglo a lo dispuesto en el art. 44, inciso 8o. de la ley (5 a 100 pesos), si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m.

El secretario general.
V|29|2|916.

Vapores

Compañía Argentina de Navegación
(Nicolás Mihanovich Ltd.)

TRAVESIA MONTEVIDEO

Primera clase,	ida	$	9.— m|n.
" "	ida y vuelta	$	15.— m|n.
Intermediaria,	ida	$	5 — m|n.
"	ida y vuelta .	$	10 — m|n.
Tercera clase,	ida	$	2 — m|n.
" "	ida y vuelta	$	3 — m|n.

Con los nuevos y lujosos vapores a turbinas "Ciudad de Buenos Aires" y "Ciudad de Montevideo", que salen de la Dársena Sur todas las noches, a las 10.30.

LA ADMINISTRACION.

Enero 19 de 1916.

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltd.

(COMPAÑIA UNION TELEFONICA)

DIONISIA

Nos complacemos en hacer saber a los señores subscriptores y al público en general, que en breve será librada al servicio público una estación telefónica en DIONISIA (partido de General Alvarado) conexionada a la red general de esta compañía.

Por datos para servicios y abonos, ocurrir a la gerencia de la sección provincia, Bernardo de Irigoyen 1477, en esta capital, o en nuestra estación "Mar del Plata", en la calle Colón 2524.

Noviembre de 1915. LA ADMINISTRACION.

Apareció el libro

RECUERDOS DE PROVINCIA, por Domingo F. Sarmiento. Un tomo de 333 páginas. Precio, $ 1. En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Justo Juan B.—La moneda	$ 1 —
—El impuesto sobre el privilegio	" 0.10
—El "realismo ingenuo"	" 0.10
—El socialismo	" 0.15
—La teoría científica de la historia y la política argentina .	" 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo)	" 0.15
—El socialismo argentino . . .	" 0.20
—La obra parlamentaria 1912|13	" 0.30
Repetto Nicolás—La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios	" 0.15
—El régimen municipal . . .	" 0.10
—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
—Jornada máxima y salario mínimo	" 0.10
—Las pinturas a base de plomo	" 0.10
Dickmann Enrique—Cartas europeas	" 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina . . .	" 0.20
—Inmigración y latifundio . .	" 0.20
—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
—Nuestro régimen fiscal . . .	" 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
De Tomaso A.—Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación	" 0.20
—El monopolio del azúcar . . .	" 0.20
—Las finanzas argentinas . . .	" 0 15
—La jornada legal de trabajo .	" 0.15
—El estado y la iglesia	" 0.15
Dickmann A.—Los argentinos naturalizados en la política . . .	" 0.30
—Régimen impositivo de la provincia de Buenos Aires . . .	" 0.10
Del Valle Iberlucea—Las leyes de excepción	" 0.10
—El fósforo blanco en la industria	" 0.10
—El presupuesto científico . .	" 0.20
—La guerra europea y la política internacional	" 1.—
—Las cortes de Cádiz	" 0.60
Jiménez A. M.—El trabajo nocturno de los panaderos	" 0.10
Zaccagnini A.—La jubilación obrera ante el congreso	" 0.10
Oddone J.—El presupuesto . . .	" 0.10
Barret Rafael—Lo que son los yerbales	" 0.30
Jaurés Jean—Conferencias (colección)	" 0.40
Marx C. y F. Engels—El manifiesto del Partido Comunista . . .	" 0.15
Frugoni Emilio—El impuesto desde el punto de vista sociológico .	" 0.60
Villarroel R.—Hacia el ideal democrático y humano	" 0.20
—El problema religioso-político-económico y social	" 0.20
—Los fundamentos de la democracia	" 0.20
Franza F.—A las madres	" 0.15
Partido Socialista—La huelga general	" 0.40
Pouget E.—La confederación general del trabajo en Francia . .	" 0.30
Varios—Sindicalismo y socialismo .	" 0.30
Zola—¡Yo acuso!	" 0.30

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1065; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102. Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurrúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4139; 7a., Bartolomé Mitre 4302; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 285; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a. Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1359, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.
"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 30, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
"Teresa Mañé", Altolaguirre 2818.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252
Biblioteca "Renovación", Canning 871.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superi y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jacinal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vé- Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; lez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 146; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 2967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.
Escolar Sarmiento, Charcas 1081.
Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.
Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.
Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517, 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2016; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 125; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 627; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3332; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1558; 28a., 21 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

número suficiente de candidatos para completar la lista de ocho con los electos en la primera votación, se procederá a una tercera para llenar los puestos que falten, y la votación comenzará a las ocho de la noche y se clausurará a las diez de la noche. El escrutinio de la tercera votación se efectuará de diez a once de la noche.

Si después de esta tercera votación, el escrutinio no diera resultado para completar la lista de ocho candidatos, el Comité Ejecutivo determinará un día próximo para continuar la elección, hasta integrar la lista dentro de los requisitos del estatuto.

Acceso a la sala de votación — Sólo tendrán acceso a la sala de votación los afiliados que tengan una antigüedad no menor de seis meses y que estén al corriente con la caja de su sección o no adeuden más de tres mensualidades.

Mesas receptoras de votos — En la sala de votación funcionarán cinco mesas receptoras de votos. Los afiliados sólo podrán votar en la mesa receptora de votos que corresponda a su sección, de acuerdo con la distribución siguiente:

Primera mesa — Votarán los afiliados de las secciones 1a. (Vélez Sársfield), 1a. (Liniers), 1a. (Nuevos Mataderos), 1a. (Nueva Pompeya), sección 2a., sección 3a.

Segunda mesa — Votarán los afiliados de las secciones 4a., 5a., 6a., 7a. (San Carlos Norte). 7a. (Caballito Norte).

Tercera mesa — Votarán los afiliados de las secciones 8a., 9a., 10a., 11a., 12a. y 13a. y Agrupación Gráfica Socialista.

Cuarta mesa — Votarán los afiliados de las secciones: 14a., 15a. (San Bernardo), 15a. (Villa Devoto), 16a. (Saavedra), 16a. (Villa Urquiza).

Quinta mesa — Votarán los afiliados de las secciones 17a. (Palermo), 17a. (Maldonado), 18a., 19a., 20a., Centro Socialista Femenino.

Composición de las mesas receptoras de votos — Las mesas receptoras de votos estarán formadas por dos miembros del Comité Ejecutivo, que se turnarán en sus funciones, y los secretarios generales de las secciones que deben votar en cada mesa. Cada mesa deberá funcionar por lo menos con tres miembros, incluso el del Comité Ejecutivo.

Las mesas receptoras de votos funcionarán sin interrupción en las horas fijadas y se clausurarán a la hora señalada para la clausura de cada votación.

Modo de votar y contralor del voto — Los secretarios generales de las secciones deberán tener a disposición de la mesa receptora de votos la nómina de los afiliados de su respectiva sección y la planilla de tesorería que acredite el estado de las cotizaciones.

Los afiliados deberán votar, en la mesa correspondiente a su sección. En el acto de entregar la fórmula de voto a la mesa, el afiliado deberá exhibir y entregar su carnet. La mesa recibirá la fórmula de voto y la depositará a la vista del votante. El carnet del afiliado que haya emitido el voto será señalado con una perforación, en la votación primera, y con nueva perforación en cada una de las votaciones siguientes. Será marcado con dos perforaciones el carnet del afiliado que concurra a la segunda votación y no haya concurrido a la primera; con tres perforaciones si concurre a la tercera votación y no ha concurrido a las dos anteriores.

Fórmulas de voto — Las fórmulas de voto estarán a disposición de los afiliados en la sala de votación.

El escrutinio — Clausurada la votación, cada mesa receptora de votos procederá a escrutar las fórmulas depositadas. Los escrutinios parciales serán comunicados al Comité Ejecutivo, y la suma de los escrutinios parciales, que hará el escrutinio general, será comunicada por anuncios expuestos al público, en el local, y por nota de la secretaría a cada una de las secciones de la capital.

Nueva votación — Si el resultado del escrutinio no completara la lista de candidatos, se procederá a una nueva votación, en las horas señaladas anteriormente.

CIUDADANOS QUE FORMARAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS

Primera mesa

Por el Comité Ejecutivo: Francisco Cúneo y José F. Grosso, con los secretarios siguientes: De la 1a. (Vélez Sársfield) Ruperto Castromán; 1a. (Liniers), Enrique Bernis; 1a. (Nuevos Mataderos), Jesús González; 1a. (Nueva Pompeya), Gaudencio Calmi; 2a., Juan Pecoche; 3a., Francisco Vilá.

Segunda mesa

Por el Comité Ejecutivo: Gaspar Cambiaggio y Fernando de Andréis, y los secretarios siguientes: De la 4a., José Morbo; 5a., Alfredo Cechini; 6a., Juan Larrandaburu; 7a. (San Bernardo), Luis Guerie; 7a. (Caballito Norte), Dalmiro Abregú.

Tercera mesa

Por el Comité Ejecutivo: Alejandro Comolli y Basilio Vidal, y los secretarios siguientes: De la 8a., Américo Fusco; 9a., César Ferlini; 10a., Atilio Bernini; 11a., Alberto Galli; 12a. y 13a., M. C. Valle; Agrupación Gráfica Socialista, Higinio Rivas.

Cuarta mesa

Por el Comité Ejecutivo: Adolfo Dickmann y Juan A. Luoni, y los secretarios: De la 14a., Nemesio Aristimuño; 15a. (San Bernardo), José M. Alonso; 15a. (Villa Devoto), J. J. Carca; 15a. (Saavedra), Mariano Ferrari; 16a. (Villa Urquiza, Francisco Huguet.

Quinta mesa

Por el Comité Ejecutivo: Mario Bravo y Agustín Muzzio, y los secretarios: De la 17a. (Palermo), Max Wustelfeld; 17a. (Maldonado), A. Melorini; 18a., José P. Verdi; 19a., D. L. Rosso; 20a., Alberto Cipolla; Centro Femenino, Rosa Berenstein.

Buenos Aires, 22 de enero de 1916.

MARIO BRAVO.
Secretario Gral. del P. S.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 . 1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses 4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . . . 4 ½ o|o
Id. a plazo fijo de 1 año . . . 5 o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años, Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . . . . 4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables . . . . . . 4 o|o
Descuentos de letras y pagarés. Convenc.

Buenos Aires, marzo 10 de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1881, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-92.

Capital autorizado . . . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . " 5.000.000
Reservas . . . . " 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 2 "
A plazo fijo de 60 días . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . 4 "
A plazo fijo de 180 días . . . 4 ½ "
A plazo fijo de 1 año . . . 5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . . . . . 4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia . . . . . . 2 "
En Caja de Ahorros, a la vista 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año . . . . 6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a . . p. m. y de 5 p. m. a 6.20 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 326, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . $ 10.444.552.—
Reservas efectivas . . . . " 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 15 $, pagadera al contado, o en cuotas de $ 1.20 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente . . . . . Sin interés.
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000 . . . . 5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000 4 o|o
A plazo fijo de 2 meses . . . 2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses . . . 3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses . . . 4½ o|o
A plazo fijo de 1 año . . . . 5 o|o
A mayor plazo . . . . convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima. —Fundado el 10 de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 726 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe. General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000
Capital subscripto . . . . $ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos. y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2059; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2390; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 922.330

SE ABONA

	c|l.		o|s.	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Ignacio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 303 al 329 y Reconquista 18 al 33.

Capital . . . . $ 126.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.563.497.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Padernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3669, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 1826; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses . . 2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . 4 o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . . . $ m|n 1 o|o
A plazo fijo de 60 días . . . " 3 o|o
A plazo fijo 90 días . . . " 4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . . " 5 o|o
A mayor plazo . . . . . Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n . . . . " 4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . " 9 o|o
Por descuentos . . . . . Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . " 97.942.980.— m|n
Fondo de reserva . . " 47.656.348.88 m|n
Prima a cobrar . . . " 1.234.212.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 183; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2261; núm. 6, Corrientes 1206; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2865; núm. 12, Charcas 1357; núm. 16, Bernardo de Irigoyen 364, núm. 15, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell.
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . . . . 9 o|o
Descuentos generales . . . Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías O. Arambarri, gerente general.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Año XXI — Número 3075. — Buenos Aires, Viernes 28 de Enero de 1916 — Red. y Adm. Reconquista 675

EL SEGURO SOCIAL

Entre las reformas inmediatas que se propone realizar el Partido Socialista, figura la implantación de un sistema obligatorio de seguros sociales capaz de proporcionar asistencia médica adecuada y un discreto subsidio pecuniario a todos los trabajadores que, por causas transitorias o permanentes, se hallen en la imposibilidad absoluta de trabajar. Este sistema de previsión comprenderá el establecimiento de un seguro contra los accidentes del trabajo destinado a auxiliar e indemnizar a los obreros víctimas de aquellos accidentes; un seguro contra la enfermedad destinado a proporcionar al trabajador asistencia médica y subsidio en caso de enfermedad; un seguro contra la invalidez a fin de asegurar una discreta pensión vitalicia a todo trabajador que por razones de enfermedad se invalide precozmente para el trabajo; y, por último, un seguro contra la vejez destinado a asegurar una existencia digna y tranquila a todos los trabajadores que hubieren cumplido 60 años de edad. Entra también en este plan de previsión social la organización de un sistema de auxilios para la viudez, la orfandad y el paro involuntario.

La simple enunciación del plan que antecede basta para demostrar la enorme importancia práctica y toda la trascendencia social de la reforma planteada por el Partido Socialista. Es conveniente hacer notar que el plan que acabamos de esbozar no es una simple concepción teórica del socialismo argentino, sino una realidad concreta que funciona sin tropiezo alguno y con el mayor éxito en muchos de los países más civilizados de la tierra, afirmándose cada día más como una de las conquistas más hermosas de la moderna política social.

Es de todos conocido el completo y admirable sistema de seguros sociales obligatorio que posee Alemania, fruto del esfuerzo incesante desarrollado en los últimos treinta años, sistema que comprende todos los riesgos: accidentes, enfermedad, invalidez, vejez, viudez y orfandad. Con la misma precisión y ventajas, aunque en una forma más parcial, funciona en Austria un sistema de seguros sociales que tiende a aproximarse al alemán. Hungría, Suecia, Dinamarca y Noruega han resuelto ya, por la vía del seguro obligatorio, diversos aspectos de la previsión social, y son numerosos los países que estudian actualmente la manera de extender los beneficios del seguro obligatorio a los casos de enfermedad, vejez e invalidez obreras.

Inglaterra, que parecía haber quedado un poco atrás en materia de reformas sociales, ha entrado resueltamente en la vía del progreso gracias al impulso enérgico del ministro Lloyd George y a la fuerte presión política del Partido del Trabajo. Según la opinión de un conocido autor de legislación social, Inglaterra se ha colocado a la cabeza de los países más adelantados por la sanción de sus dos leyes combinadas del 1o. de agosto de 1908, sobre pensiones a los viejos, y del 16 de diciembre de 1911, sobre el seguro nacional, que engloba el seguro obligatorio de los asalariados contra la enfermedad y la invalidez y el seguro obligatorio de ciertas categorías de trabajadores contra el paro involuntario.

Queremos que las pensiones a la vejez e invalidez se establezcan en nuestro país de acuerdo con los principios más liberales y más equitativos. Como ya lo han hecho notar numerosos pensadores, las pensiones de vejez e invalidez deben ser enteramente gratuitas para los trabajadores beneficiados; es decir, que éstos no deben estar obligados a contribuir con suma alguna a la constitución del respectivo fondo de pensiones. El hecho brutal es — dice Huysman — que los trabajadores, a causa de la insuficiencia del salario, se encuentran en la imposibilidad absoluta de garantirse contra los riesgos de la vejez, invalidez, enfermedad, accidente y maternidad. La producción moderna, que acorta la vida, invalida precozmente, enferma y mutila a los trabajadores, debe ser responsable de todos aquellos riesgos conjuntamente con el estado.

Conviene recordar una vez más, que el sistema capitalista de producción está basado en la expropiación sistemática del exceso de valor que crean los trabajadores. El obrero contribuye con su fuerza, su habilidad y su salud a la creación de la riqueza de las naciones, y esto debería bastar para conquistarle de antemano el derecho a ser auxiliado en la vejez o en la invalidez. No hay que olvidar, por otra parte, que donde el sistema impositivo asume los caracteres de una verdadera iniquidad como en la República Argentina, donde se gravan casi exclusivamente los consumos populares, no es posible imponer una mayor reducción de los salarios en concepto de contribución al fondo de pensiones. El hecho de que el sistema de jubilaciones y pensiones adoptado para los empleados públicos se base en la contribución conjunta de estos últimos y del estado, no tiene valor demostrativo alguno en tratándose de pensiones obreras. La situación real y la significación económica de los empleados públicos distan enormemente de las que corresponden a los trabajadores asalariados. No hay, pues, posibilidad de establecer comparaciones entre ambos.

A las razones enunciadas en favor de la absoluta gratuidad de las pensiones obreras de vejez e invalidez, conviene agregar otras fundadas en atendibles motivos de equidad. No sería equitativo que todos los obreros contribuyeran por igual a la formación de un fondo del que sólo beneficiaría una ínfima minoría. De cada mil obreros obligados a cotizar para la formación del fondo de pensiones a la vejez, ¿cuántos llegarían a la edad requerida para gozar de dicha pensión? Por otra parte, un sistema de pensiones para todas las categorías de trabajadores con contribución obligatoria de éstos consagraría una injusticia desde que beneficiaría más a los trabajadores agrícolas, que mueren menos y viven más, que a los trabajadores industriales.

A excepción de la ley sobre accidentes del trabajo, recientemente sancionada, la legislación argentina registra muy poca cosa en favor de la clase trabajadora del país. Ampliar el espíritu de la flamante ley sobre accidentes del trabajo despojándola del viejo concepto de la "culpa grave", que la desnaturaliza casi por completo; asegurar la mayor eficacia de esa ley dando al seguro contra accidentes un carácter de absoluta obligatoriedad; y, por último, extender este primer paso de la previsión social en un sistema completo que proteja al trabajador asalariado en todas las vicisitudes de su vida, tal es la gran reforma social inmediata que plantea el Partido Socialista. No podrá resolverla por sí solo porque aun está muy lejos de constituir una mayoría de gobierno en el país; pero obligará a afrontarla y a resolverla de acuerdo con los principios generales enunciados a las otras fuerzas políticas que aspiran o que ejercen el gobierno efectivo de la nación.

Nicolás REPETTO.

LA ACTITUD SOCIALISTA Y LA PRENSA RADICAL

El diario radical "La Epoca", que no perdona a los socialistas hasta lo que no hacen, la emprendió ayer contra la actitud asumida en la última sesión de la cámara por la diputación socialista, calificándola de incinsera y desleal.

Para la prensa radical la actitud de la diputación socialista ha sido incinsera y desleal porque desde un principio quiso que el congreso discutiese ante todo el proyecto de presupuesto para 1916 despachado por la comisión, y porque creía indispensable conocer antes los gastos para los cuales se habría de pedir al pueblo nuevos impuestos.

La representación socialista, que tiene una cohesión, una disciplina y una inteligencia que envidiará siempre la diputación radical, supo en todo momento que le fué propicio sacar ventaja en favor del país y de la administración sobre la incierta y confundida mayoría parlamentaria. Hubo un momento en que ocho diputados pudieron más que todo el resto de la cámara. No quisieron con su número cooperar a la sanción de leyes de impuestos mal presentadas y mal inspiradas, como la reforma a las tarifas postales y telegráficas. Si las circunstancias, el momento, la desidia y la incapacidad de una mayoría amorfa y sin sentido daban superioridad a un pequeño grupo de ocho personas, estos hombres cumplieron con su deber al utilizar esa superioridad eventual y transitoria para evitar que se sancionasen malas leyes y se violaran las más elementales prácticas parlamentarias y los más rudimentarios principios financieros.

Para la prensa radical, que no siempre ve claro, y generalmente no comprende o comprende mal los fenómenos políticos, esa actitud justificable de la diputación socialista ha sido el resultado de la supuesta alianza con los demócratas para obstaculizar la sanción del presupuesto, de suerte que los únicos que han querido dar a la administración pública un presupuesto, aunque fuera el malo de 1915, han sido los radicales y los ugartistas. Eso se deduce de las palabras de "La Epoca", que asegura que todos entendieron sancionar una prórroga a libro cerrado y que por eso los socialistas quisieron "producir un beneficioso escándalo con vistas electorales, para impresionar al electorado, haciéndole creer que sólo la representación socialista osaba defender sus intereses."

No cabe duda que fueron los socialistas los únicos que quisieron que se discutiera primero el proyecto de presupuesto de 1916, y que fueron los diputados radicales, por intermedio del señor Le Bretón, los que se opusieron a tal medida, prefiriendo que se sancionasen las leyes impositivas sin saber a qué gastos se iban a aplicar sus recursos. Fueron los socialistas los únicos que en la última sesión atacaron la insistencia del senado, mientras que los radicales callaban convenientemente. Por último, podemos decir que los ocho diputados socialistas estuvieron en sus puestos y votaron contra la sanción del senado, mientras que de los radicales faltaban los diputados Araya P., Gandolla, Morán, Noriega, Reibel, Frugoni Zabala, Paiz, Castellanos y Melo.

Para los radicales y para su prensa toda actitud socialista en defensa de los vitales intereses del país no es más que un incidente ruidoso e inútil destinado a impresionar al electorado. Creen los radicales que el electorado de la capital es una masa inconsciente a la cual se la puede mistificar o engañar en cualquier momento, una masa sin discernimiento ni sentido común, capaz de las peores tonterías y de las más descabelladas resoluciones, sin juicio para avalorar la acción política de sus representantes ni la magnitud de las sanciones del parlamento. Si eso piensa la prensa radical del pueblo de la capital, más desagradable le resultará el veredicto que en breve dará éste sobre la acción política de los diversos partidos que se presenten a la lucha comicial.

CONGRESO

DIPUTADOS

Ayer fracasó la citación hecha por el presidente Zeballos. Sólo concurrió una treintena de representantes en la seguridad de que no se celebraría sesión.

Varios diputados se apersonaron ayer al presidente declarando que, como tienen que asistir a actos de propaganda electoral en sus provincias y a las elecciones provinciales de Santa Fe el 6 del mes entrante, no se encontrarían en ésta durante toda la semana próxima. Por esta razón el señor Zeballos citará especialmente para el 8 de febrero.

Por los presos de Berisso

LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE

Organizada por el sindicato de obreros ebanistas y anexos, tendrá lugar hoy viernes, a las 8.30 de la noche, en la esquina de las calles Boedo e Independencia, una conferencia pública de solidaridad hacia los presos de Berisso y de protesta contra el gobierno de la provincia, que prohibe el derecho de reunión.

Oradores: Antonio Zaccagnini, Bautista V. Mansilla, Senra Pacheco, y Montesano.

La justicia en los territorios

Es ya una práctica inveterada de nuestro gobierno tener en el mayor abandono a los territorios nacionales. Son considerados por él, en realidad, como tierras de moros, tierras de conquista y colonización. Olvida los intereses de sus habitantes y el desarrollo de sus fuentes de riqueza, preocupado sólo de enviar a ellos empleados y funcionarios en disponibilidad. Podríamos citar una larga serie de hechos recientes para comprobar estas afirmaciones; pero bastará con recordar la triste situación de los peones de Misiones, el desamparo de los indígenas, la explotación inicua de los obrajeros del Chaco, el desconocimiento de los derechos de pequeños colonos sobre tierras fecundadas con su trabajo y regadas con su sudor, los actos irregulares de ciertos gobernadores y el abandono en que se encuentra la educación común.

Ninguno de estos males, ni de otros muchos frecuentes en los territorios, es tan grande, sin embargo, como el derivado de la falta de una buena administración de justicia. Cuando se halla ésta en buenas manos, pueden repararse muchas faltas de los hombres y muchas omisiones de los gobiernos; pero aun con leyes sabias, justas y previsoras, las personas están expuestas a grandes peligros cuando los jueces son malos, carecen de una recta conciencia, ignoran el derecho, viven en la mayor corrupción y están desprovistos del sentimiento de justicia, el cual consiste en dar a cada uno lo que es suyo.

Desgraciadamente, algunos de los jueces letrados de los territorios no son los **omes buenos** de las leyes de las Partidas. En más de una ocasión se oyeron justificadas protestas de las poblaciones entregadas a los abusos y arbitrariedades de tales magistrados. De más de uno se dijo que vivía en una profunda degradación moral; de otro, que incurría a menudo en el delito de prevaricato, poniendo precio a sus sentencias; de alguno, que estaba al servicio de los grandes terratenientes, de los negreros de los obrajes y los yerbales, de ricas empresas capitalistas, dueñas de vidas y de haciendas, soberanas reales de una buena porción del territorio argentino.

El gobierno pudo poner remedio a males tan grandes y tan graves. No ignoraba, por cierto, las denuncias de la opinión, ni las justas reclamaciones de los directamente interesados. Pero tuvo — y tiene todavía — oídos de mercader. Las denuncias y las reclamaciones llegaron hasta el mismo despacho del presidente de la república y del ministro de justicia, y fueron formuladas también en la rama de la representación nacional que, según las leyes, debe prestar su acuerdo para el nombramiento de los jueces. Todo fué en vano, porque sobre la razón y la verdad primaban los intereses egoístas de una baja y mezquina política, dispuesta siempre a atropellar por todo y contra todo.

Las antiguas costumbres tardan mucho tiempo en desarraigarse y desaparecer. Por eso vemos que, a pesar de los relativos progresos del sufragio libre y de la eficaz acción de contralor de la representación parlamentaria socialista, persisten todavía en las altas esferas oficiales las viejas prácticas de una funesta administración. Ministros pusilánimes están siempre dispuestos a refrendar un mal nombramiento judicial, impuesto por influencias políticas o por el capricho voluntarioso del presidente de la nación. Y no obstante su saber y su buen entender, se valen de argumentos deleznables, de pequeñas argucias y de chicanas propias de malos procuradores, para tergiversar textos claros y expresos de las leyes, en el afán, no tanto de probar a terceros la exactitud de sus afirmaciones, como de desvanecer los escrúpulos de su fuero interno y tranquilizar su conciencia.

El reciente acuerdo prestado por la cámara de senadores para el nombramiento de un juez letrado ha sobrepasado la medida. Antes se guardaban siquiera las formas, y si se designaba para desempeñar tan importante magistratura a algún abogado novel fuertemente palanqueado o algún viejo tiburón de la política derrocado del gobierno de su provincia por una revolución popular, al menos el agraciado poseía un título universitario y había, por consiguiente, la presunción de su idoneidad para desempeñar el cargo. Ahora, en cambio, no sólo se prescinde de una exigencia terminante de la ley, necesaria para comprobar la aptitud del favorecido por la munificencia presidencial, sino que se desoye una grave denuncia respecto de su idoneidad moral.

Vamos así de mal en peor. Y va se anuncia la probable confirmación, por un período más, de otro juez letrado a quien inició juicio político la representación socialista en la cámara de diputados, y quien — por imperiosa necesidad, tan grande era ya la protesta pública contra él — fué trasladado de un territorio a otro, resultando así un verdadero presente griego para el último. Han llegado hasta nosotros graves denuncias contra este magistrado, que una comisión de abogados pondrá en conocimiento del ministro de justicia. Es de esperar que — esta vez por lo menos — no sean desoídas.

Los territorios nacionales necesitan para progresar — entre otras cosas — una buena administración de justicia. En algunos existe ya una conciencia política tan fuerte y tan clara, que no tolera, ni tolerará en adelante en silencio, la prepotencia de los gobernadores, y menos los errores, las faltas y los abusos de los jueces. En poblaciones de varios territorios existe ahora un principio de vida municipal, obtenida por el esfuerzo inteligente de hombres nuevos inspirados en las ideas socialistas. Ellos sabrán también hacer respetar los derechos de los pueblos, exigiendo que no sean burlados por jueces ignorantes, corrompidos y prevaricadores. No desampare el gobierno los legítimos intereses de los territorios nacionales; ponga su custodia y la defensa del patrimonio y los derechos de sus habitantes en limpias y buenas manos; y si persiste todavía en equipararlos a una ínsula Barataria, aconseje, cuando menos, a los jueces agraciados por él con un rico beneficio — como aconsejaba Don Quijote a Sancho — que si acaso doblasen la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva.

Aritmética electoral

Otro aviso de "La Capital"

"FABRICA" PARA CIUDADANOS

Días pasados comentábamos un aviso aparecido en el diario rosarino "La Capital", en que se ofrecía cincuenta votos a cambio de dos mil pesos en préstamo. Parece ser que la sección anunciadora de ese diario no es la menos interesante de las suyas, pues que acaba de publicarse un nuevo aviso político-comercial que dice:

"**Atención — Los desocupados que quieran trabajo** — Desde el 20 de Febrero se abrirá una gran fábrica, hombres, viejos y jóvenes argentinos y que tengan carta de ciudadanía.

Se precisan muchos obreros y empleados urgente, presentarse los que deseen emplearse. Para inscribirlos tienen que presentarse todos antes del día 30 de Enero. Para emplearlos tienen que traer sus libretas con el retrato. San Juan 1159, pieza 18, restaurant del Moro."

Dos redactores del diario local "El Mensajero", según dice éste mismo, se presentaron en el restaurant indicado para averiguar de qué clase de fábrica se trataba.

Se les presentó una matrona, a la que, después de las palabras humildes de los que solicitan empleo, preguntaron qué debían hacer, dónde debían ir y qué era menester para conseguirlo.

La dama les repuso con grave acento:

—El partido demócrata, jóvenes, es el que está en mejores condiciones para proporcionarles empleo.

Ellos tienen las casas de comercio más grandes y los ferrocarriles.

Yo misma soy una de las personas beneficiadas por el partido demócrata.

El doctor Loza me ha ayudado mucho, y yo estoy muy agradecida.

—¿Y nos ayudará a nosotros?

—Sí, señores. Les va a dar recomendaciones para emplearse.

Anteayer empleó uno en "La Capital" y ayer otro en el ferrocarril.

—¿Y nosotros qué tenemos que hacer?

—Ustedes no tienen otra cosa que hacer que dar su libreta cívica.

—¿A usted o a él?

—Se la entregan a él, para el que voy a darles luego una carta.

—¿No puede ser ahora mismo?

—Es que todavía no me han traído los talonarios.

—Lo mismo, señora, en papel simple. Usted sabe que los empleos son muy difíciles de conseguir y siempre llegando primero hay más probabilidad.

Y la matrona accedió al ruego, redactando la siguiente recomendación textual:

"Doctor Leonidas Loza — Los señores Eduardo Moré (hijo) y José Ragel los mando ante usted; ellos le entregarán a usted la libreta cívica en seguida en cambio que usted les dé unas buenas recomendaciones para emplearse en casa de comercio o ferrocarril. Saluda atte. — María E. de Senesperi. — San Juan 1159.

Si no hay en el ferrocarril o casas de comercio, esperarán cuando se abra la fábrica."

"Doblamos el papel cariñosamente — dicen los periodistas — mientras doña María seguía haciéndonos la apología del partido demócrata, que, según ella, hará efectivas las rebajas de los alquileres y de la carne y fundará un taller para niñas obreras.

Nos hizo saber también que el doctor Loza (presidente de la junta electoral del partido demócrata) habíale anunciado la celebración de un mitin para el 28 del actual, encargándole a ella de todo lo concerniente al elemento femenino para el mejor éxito de la propaganda partidista.

Y ya despidiéndonos de doña María, mientras guardábamos su recomendación como un tesoro, le preguntamos:

—¿Y la fábrica, señora, la fábrica cuándo se abre?... ¿De qué es la fábrica?...

—De fideos y... otras cosas, nos contestó doña María."

De ser todo esto verdad, no deja de ser interesante la entrevista, aunque casi inexplicable la tontería del procedimiento. Decimos casi, porque puede ser una disculpa la incultura cívica de una provincia que saliendo de manos de la más corrompida oligarquía conservadora se entregó a la más torpe oligarquía radical.

Los accidentes del trabajo

EN EL FRIGORIFICO DE BERISSO

DOS OBREROS QUEMADOS

Anteanoche, a las 9, se produjo la rotura de un caño de vapor en el motor del frigorífico La Plata Cold Storage, resultando del accidente dos heridos graves.

A la hora señalada, y como de costumbre, un numeroso personal atendía la sección calderas, cuando una formidable explosión cubrió de vapor y fuego el local referido.

Pasado el momento de explicable pánico, se comprobó la rotura de uno de los caños del motor, y como consecuencia de ella las graves quemaduras sufridas por el capataz Pedro Piccirilli, de 42 años, italiano, casado y padre de un hijo, y el fogonero Cándido Rodríguez, de 30 años, español, casado y con dos hijos.

El primero de esos dos trabajadores llevaba nueve años de labor en el frigorífico, y el segundo ocho meses.

Se trató de atender a los heridos en el mismo frigorífico, pero su gravedad exigió trasladarlos al hospital Misericordia, de La Plata, a donde llegaron recién a las 2 de la madrugada, o sea, cinco horas después de producido el accidente, cuando el recorrido en un coche cualquiera puede hacerse en menos de dos horas.

La ambulancia municipal tardó cinco horas y los heridos fueron transportados en una camilla tan estrecha e inapropiada, que sólo ha servido para agravar su mal.

El diputado Baliño visitó ayer, a la 1 de la tarde, en el hospital a los dos obreros víctimas del accidente, encontrándolos en lamentable estado, pues no sólo esperaban aún ser curados, sino que las moscas y el sudor se encargaban de precipitar el desgraciado desenlace que se espera si una apropiada y oportuna intervención médica no lo impide.

El hospital carecía de personal para el cuidado permanente que esos heridos necesitaban, lo que obligó al legislador socialista a hacer indicaciones al practicante para que utilizara la ayuda de dos enfermos convalecientes que se encargaran de enjugar el sudor y apartar las moscas del rostro de los dos heridos.

Ambos presentan horribles quemaduras en la cara, pecho, vientre y brazos, y las curaciones — según el practicante del hospital — no pueden realizarse sin cloroformarlos, tarea que no supo informar al diputado Baliño cuándo se realizaría.

Ese hospital Misericordia cuenta con cinco médicos; pertenece a la sociedad de beneficencia de La Plata y tiene del presupuesto provincial una subvención de 18.500 pesos mensuales! Lo regentean hermanas del culto católico. Y once horas después de recibir a dos heridos graves aun no los han curado, no saben cuándo los curarán y los dejan mortificar por las moscas!

Como, además de esos 18.500 pesos mensuales, la provincia gasta otros miles más en inspección de hospitales, el diputado Baliño puso ayer esos hechos en conocimiento del ministerio respectivo, para obtener la atención que exige la vida útil de aquellos dos trabajadores.

La policía instruye el sumario de práctica, pero ya se adelanta que la causa del accidente ha sido la falta de agua en la caldera, buscando así la calificación de "culpa grave" por parte de los obreros encargados de esa labor para abonarles menor indemnización, de acuerdo en esto con la invención del diputado radical Melo y sus demás correligionarios de cámara al enmendar la ley de accidentes.

Sin embargo, el capataz herido manifiesta su creencia de que la rotura del tubo se ha debido al mal estado en que se hallaba por el uso, y otros obreros de la sección motores opinan lo mismo.

Veremos si en el sumario policial aparecen esas declaraciones o si se repite el caso de los huelguistas procesados de esa misma localidad, en que la parcialidad policial en favor del poderoso frigorífico se traduce en perjuicios para las víctimas del trabajo.

DESDE ROSARIO

LO QUE PASA EN SANTA FE

Bajo el gobierno radical

EN VISPERAS ELECTORALES

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Rosario, Enero 27. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

Un viaje a Rosario debía ser para este cronista un asunto muy serio. Jamás, durante mi larga actuación periodística, traspuse los límites del municipio federal, y, por casualidad, conozco, a medias, Chascomús y Tandil, de la provincia de Buenos Aires. No obstante mi desalmada condición de "enemigo de la familia", confieso sinceramente que el viernes último, al despedirme de los míos, lo hice, como quien se va a Europa, con lágrimas en los ojos.

Tomé, pues, el "rápido" a las 6 de la tarde con rumbo a la importante ciudad santafecina, perfectamente emocionado y profundamente intranquilo. Y mientras el tren rodaba rápidamente hacia lo desconocido, llegué a hacerme las más extraordinarias conjeturas acerca del aspecto de Rosario y de la idiosincrasia y las costumbres de sus habitantes.

Una circunstancia especial contribuía también a que mi espíritu se mantuviera en ese estado de exaltación y de incertidumbre. Iba, en pocas horas más, a encontrarme en dominios radicales, en plena ciudad "regenerada", sujeto a leyes, disposiciones y procedimientos desconocidos en la metrópoli, donde, desde pequeños, soportamos la teoría y las prácticas del viejo régimen.

Sobre todo, preocupábame una cuestión inmediata. El "rápido" llegaría a Rosario a las 10.30 de la noche, hora bastante inoportuna para orientarse y realmente excepcional y alarmante para un torpe viajero como yo. Pensé que lo más conveniente sería interrogar al primer vigilante que encontrara al paso. ¿Pero en qué forma? ¿Cómo se expresarían los vigilantes radicales? El famoso telegrama del señor Hipólito Irigoyen a sus correligionarios de Córdoba, piedra de toque de las innovaciones introducidas a la lengua castellana por el numen "regenerador", presentábaseme a la memoria multiplicando mis temores y mis dificultades.

Cuando, llegada la noche, fué imposible ver claro en el monótono desfilar de campos pelados y de maizales, salpicados de pueblos y "rancherías", recurrí a monsieur Bergeret, quien con su palabra serena y sutil puso un poco de orden en mis ideas y un poco de tranquilidad en mi espíritu. Monsieur Bergeret es un excelente compañero de viaje para los viajeros inexpertos.

Y llegué, por fin, a Rosario lleno de curiosidad y de polvo.

La estación Sunchales es, por cierto, una estación indigna de la importancia y del movimiento rosarinos. Se trata, como allí decimos, de una vieja "barraca" antiestética y antihigiénica; algo así como nuestra desaparecida estación del Retiro, más reducida e incómoda aún. Me aseguran que la estación Sunchales es la más importante.

Al encontrarme allí, en medio de personas que cambian efusivos saludos, considero que lo más prudente es demostrar despreocupación y desenvoltura, como si pisara en terreno familiar.

— Vea, cochero: a la Federación Socialista...

— ¿Usted es compañero de la capital? — pregúntame el cochero.

—Efectivamente — contesto sorprendido.

—¿Y cómo se llama usted? — insiste el auriga.

—Me llamo Fulano...

— ¿Fulano? Tanto gusto... Suba compañero.

— Muchas gracias.

Fué, como puede imaginarlo el ciudadano director, una agradable sorpresa para el cronista, quien, ya más seguro de sí mismo, pudo apreciar, a vuelo de mancarrón placero, la faz física y edilicia y el aspecto nocturno de Rosario.

Un cuarto de hora después deteníase el coche en la calle Entre Ríos, frente a la casa donde están cómodamente instalados la Federación Socialista, el Comité Electoral Central, el Centro de la 3a. sección y una notable biblioteca pública que sostiene este centro.

El compañero auriga se negó obstinadamente a percibir el importe del viaje; pero se llevó, en cambio, mi más grande estimación y mi más profunda gratitud.

En el comité electoral encontré a los compañeros Solari, Razori, Isern, Pochat y otros en plena labor. Hay una excelente organización en este comité, y sus miembros trabajan con entusiasmo y conciencia. En lo que va transcurrido de la actual campaña electoral, se han dado en el municipio de Rosario más de cuarenta conferencias y realizado por los departamentos frecuentes giras de propaganda socialista. Los carteles que expresan nuestros ideales, nuestras aspiraciones y la plataforma electoral que regiría la actuación de los candidatos socialistas de Santa Fe, han sido fijados profusamente en las calles de la ciudad, especialmente en los barrios obreros.

Fué muy grato para mí encontrarme entre caras conocidas a más de 200 kilómetros de la capital federal. Solari, secretario del comité electoral, ex compañero de redacción, Razori, Pochat, a quienes conocí allí, y los demás presentes se ofrecieron, con toda gentileza, para desempeñar, en mi obsequio, el rol de "baqueanos".

Les manifesté que tenía encargo de reunir la información necesaria para dar a los lectores de LA VANGUARDIA una idea exacta de la situación general de la provincia de Santa Fe bajo el primer gobierno "regenerador", y, especialmente, del momento político con motivo de las elecciones a verificarse el próximo 6 de febrero. Interesábanos, sobre todo, conocer exactamente la situación del Partido Socialista frente a las facciones que en esta provincia se disputan el poder y el presupuesto. Los camaradas precitados procuráronme una serie de datos interesantísimos, que, como se verá más adelante, he aprovechado y estimado en todo su valor.

A media noche los miembros del comité electoral dieron por terminada su labor del día. Solari, Razori y Pochat indicáronme un hotel conveniente don-



Habla solamente cuando es menester y no digas más que la mitad de lo que piensas.
ALEJANDRO DUMAS

de pudiera alojarme, y hasta su puerta tuvieron la amabilidad de acompañarme.

Durante el trayecto por la calle Córdoba, que es la calle Florida de Rosario, vimos que marchaban pequeños grupos de personas dando vivas al gobernador Menchaca y a la fórmula Mosca-Mendieta. Observé que algunas de esas personas lucían pintorescos atavíos: boinas blancas con pompón mitad rojo, mitad blanco; escarapelas y cintas de los mismos colores fijadas en el ojal o en el sombrero. Dos jinetes, que exteriorizaban el mismo entusiasmo por el gobernador y por la fórmula referidos, exhibían tales atributos o distintivos en distintas partes del cuerpo, y con ellos habían, además, adornado la cola y las orejas de sus respectivos jinetes y las guitarras de que eran también portadores.

—¿Y esta gente? — inquirí.

—Esta gente regresa de una manifestación oficialista y de una batalla reñidísima — informáronme los compañeros.

—¿De una batalla?...

—Es cuestión de todos los días, entre los radicales oficialistas y disidentes. Reúnense en cualquier comité los partidarios de ambas facciones, y cuando juzgan que se encuentran en "número" apreciable — cien hombres por lo menos — organízanse "en filas de 8" con el propósito de desfilar por la calle Córdoba. Estos desfiles convierten a la aristocrática vía en un campo de Agramante, pues terminan, generalmente, a palos, que entusiasta y concienzudamente se propinan los desentendidos "correligionarios". Esta noche tuvo lugar una manifestación oficialista; el señor Mendieta, ex intendiente y candidato del señor Menchaca a vicegobernador, acompañado de unos ochenta empleados públicos, afónicos la mayor parte de tanto gritar en obsequio de las autoridades radicales, paseó su popularidad por la referida calle Córdoba. Pero antes de que esa "columna cívica" pudiera llegar a su destino, fuertes grupos de disidentes estacionados en las aceras provocaron a los manifestantes, y aquello fué Troya. El señor Mendieta, en el local del comité central del oficialismo en Rosario, punto terminal de los desfiles de sus partidarios, tuvo que esperar un buen rato para dar por terminado el acto, pues los manifestantes llegaban dispersos, maltrechos y golpeados. Estos edificantes espectáculos ocurren, como decíamos, diariamente, y hay aquí gente que, a falta de otras diversiones, se planta todas las noches en la calle Córdoba con objeto de distraerse presenciándolos.

—Deben ser sumamente entretenidos...

—Deplorablemente entretenidos. Ya tendrá usted ocasión de entretenerse con el "civismo regenerador" de que padecemos.

A la mañana siguiente, es decir, el sábado pasado, salí a recorrer la ciudad. Pocos edificios notables hay en Rosario. La municipalidad, el palacio de justicia, la jefatura de policía recién habilitada, los bancos, dos teatros, el Colón y la Opera, dos o tres hoteles y una que otra casa particular se distinguen y se elevan sobre el lugar común de los edificios rosarinos. Hay limpieza en las calles. Las plazas son amplias y agradables, y "el parque" — Palermo rosarino — es un hermoso paseo.

Recorrí también el amplio puerto, apto para ser el centro de grandes actividades, totalmente paralizado. Había dos vaporcitos de la carrera del Paraguay amarrados y un vapor alemán allí detenido y desarmado desde el comienzo de la guerra europea, en toda la extensión del puerto. Ello podrá dar una idea de la difícil situación por que atraviesan los obreros portuarios en esta ciudad.

Y no es sólo difícil para los obreros portuarios la situación. Desde que los radicales ocupan el gobierno se han paralizado, también, las obras públicas. Las autoridades radicales sólo se ocupan de su politiquería que, según lo que voy sabiendo y presenciando, es una politiquería de la más inmoral y arbitraria, y de sus "negocios", que son turbios y escandalosos.

Observo que en Rosario hay una gran cantidad de garitos, muchos más que en Buenos Aires. Parecerá raro allí, donde sabemos que la policía hace como si combatiera el juego, que en Rosario, andando por las calles, cualquiera pueda notar la existencia de los garitos. Así es, sin embargo. Las autoridades radicales, en vez de combatir el juego, lo amparan, y las casas de juego funcionan a puertas abiertas. A los garitos establecidos en forma permanente, y que son una serie de clubs y centros extranjeros, agencias de loterías, que además de expender billetes de las loterías nacional, Montevideo, San Luis, "Caja de Ahorros" de Buenos Aires y de Tucumán, despluman al público por medio de un juego de "quinielas" a base de ingeniosas combinaciones hechas con extractos de loterías, se suman los comités radicales oficialistas o disidentes; cada comité radical es un garito. Así se explica que en un radio de ocho cuadras, en la misma sección, haya veinte comités radicales de uno y otro bando.

Una de las principales causas que determinaron la violenta salida del doctor Culaciati de la intendencia municipal de Rosario fué su decidido empeño en combatir el juego de las quinielas. Y no es extraño que así fuera, ya que los más fuertes propietarios de quinielas son personajes de alta figuración política en el radicalismo oficial o en el disidente. Uno de ellos es nada menos que el señor Elizalde, candidato a vicegobernador de la facción que obedece a las inspiraciones del señor Caballero.

El ciudadano director permitirá que interrumpa, por hoy, el relato de mis impresiones rosarinas.

Enviado especial.

Importante descubrimiento

Agua surgente en Bahía Blanca

La dirección de geología y minas de la provincia ha encontrado agua surgente en la estación "La Vitícola", distante 22 kilómetros de Bahía Blanca.

La primera napa surgente fué encontrada entre 580 a 590 metros de profundidad, pero la presión hidráulica era poca y la mineralización era tan alta como la de Puerto Militar. No se podía por ello declarar de primera calidad, por lo que se continuó perforando.

A 640 metros se encontró otra napa de agua surgente de excelente calidad para el consumo público, agrícola e industrial.

Y como está a 100 metros sobre el nivel de la ciudad de Bahía Blanca, su transporte será cómodo, sin necesidad de recurrir a bombas.

Los habitantes de aquella ciudad con sobrados motivos se regocijarán con este descubrimiento, pues tendrán agua de primera calidad y abundante.

Actualmente Bahía Blanca se surte del arroyo Sauce Grande, distante 80 kilómetros, y que proporciona un agua higiénicamente pésima, no obstante la purificación artificial a que se le sujeta. Aparte de todos estos beneficios, existe otro de capital importancia, y es que se hará cultivable y productiva una inmensa zona agrícola que por falta de agua pierde anualmente más de la mitad de las cosechas.

Esta agua tiene excepcionales condiciones para el riego de la alfalfa.

EN EL ASILO DE HUERFANOS

Graves irregularidades

La práctica sectaria de entregar dineros públicos a instituciones católicas, que hacen así "filantropía" en nombre de la iglesia, además de entrañar un odioso e irritante favoritismo, constituye una seria anomalía dentro del mecanismo administrativo.

El asilo de huérfanos, que se costea por el presupuesto nacional, es administrado por una comisión de damas que forma la llamada Sociedad de Beneficencia, la cual, como lo hace igualmente con todas las demás instituciones que tiene a su cargo, confía su cuidado a los clérigos. De esta manera resulta, lógicamente, que la verdadera administradora es la iglesia católica.

Como la contaduría nacional realiza en lo que se refiere a la inversión de fondos, una tarea puramente mecánica, limitándose a revisar sumas, puede hacerse toda clase de simulaciones para dar cuenta de la inversión hasta el último centavo de las sumas acordadas anualmente por presupuesto. Según varias denuncias concretas, ésta ha sido la norma de conducta habitual seguida por los directores del asilo desde largos años, quienes no se limitaron por cierto a la malversación de los dineros públicos, sino que, amparándose en la impunidad de una situación "sui generis", han consumado últimamente, y continúan consumando aún, un cúmulo de irregularidades que, debidamente comprobadas, daremos a conocer en su oportunidad a nuestros lectores.

Teorías educacionales de Raquel Camaña

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Ante un numeroso público que llenaba por completo el espacioso local de la biblioteca "Florentino Ameghino", tuvo lugar anoche la anunciada conferencia de la doctora Alicia Moreau sobre el tema que nos sirve de epígrafe.

Previas breves palabras de presentación del ciudadano Graciano Greca, secretario de la biblioteca, la doctora Moreau inició su exposición diciendo que era un hecho muy significativo el ver que una conferencia sobre temas educacionales despertara un interés tan evidente entre un grupo tan numeroso de trabajadores. "Parecería, agregó, que los obreros debieran prestar más atención a todos aquellos problemas que están ligados a su trabajo y a las condiciones de su vida social y política. Pero es que aun cuando los obreros no intervienen directamente en la designación de las autoridades escolares, son los más interesados en mejorar la escuela común, pues a ella envían sus hijos y aspiran lógicamente a que ésta les dé la mejor instrucción.

Tratándose de la masa más numerosa, grande debe ser su interés en encaminar la escuela en la forma más sabia posible, y por eso la llamada a velar por su buena marcha y cuidar que no sea una deformadora del espíritu de sus hijos, para que éstos, cuando sean mayores, estén capacitados para comprender los problemas en cuya solución estén interesados.

No es por ello, continuó, nada fuera de lugar disertar aquí acerca de las teorías educacionales de Raquel Camaña, profesora formada en nuestro medio educacional, y cuya vida de trabajo, dedicada a la educación y la enseñanza, acaba de extinguirse. De la vastísima obra que se proponía desarrollar en bien de la educación general, sólo nos han quedado los fragmentos iniciales.

Raquel Camaña sostenía que la escuela primaria tal cual ella existe no responde a todas las exigencias, pues no es la forjadora de los sentimientos y del carácter y no prepara a los niños para que luego sean hombres capaces de dirigirse en su propia vida. Sostenía que la escuela primaria es artificial, pues arranca al niño de su vida natural. Es que la escuela está aún regida por falsas ideas, por prejuicios seculares, principalmente de orden religioso, que han inculcado el falso principio de que la vida no es para el hombre, sino para adorar fantásticas divinidades. Es por eso que Raquel Camaña insistía en la necesidad de volver sobre nuestros pasos y abordar el problema inspirados solamente en la ciencia. Hay que estudiar al niño en sus manifestaciones espontáneas y estimular el desarrollo de las más favorables. Es menester no reprimir esas manifestaciones, pues ello equivale a matar el germen de la personalidad propia de los niños.

Ante todo, se impone dar a los niños un conocimiento exacto de la vida; es necesario iniciar la educación sexual lentamente, para vencer poco a poco los prejuicios contra los que ha de chocar necesariamente. Para ello debe enseñarse al niño la naturaleza, hacerle conocer las leyes que rigen sus manifestaciones, de acuerdo con un plan metódico y coordinado, todo esto en forma inteligente con un fin de educación sexual.

Esta acción de la escuela, decía Raquel Camaña, debe ser secundada fuera de ella. Toda persona adulta es de hecho un educador del niño. Raquel Camaña sostenía que la mujer debe ser madre en todas las manifestaciones de su vida, e igualmente puede decirse respecto de los hombres en su papel de padres. Además se impone la vulgarización de estas ideas, a cuyo efecto deben dictarse cursos populares de extensión universitaria para preparar a mujeres y hombres para que puedan obrar como buenas madres y padres.

Esta obra de educación, aunque lenta, habrá de ser fecunda en consecuencias. Dará lugar a la formación de una nueva moral: todo lo que sea nocivo a la vida debe ser destruído, pues es inmoral.

Partiendo de este concepto, la legislación social adelantaría enormemente, pues se demolerían los talleres antihigiénicos, las malas viviendas, y se mejoraría la alimentación.

Por otra parte, una buena educación sexual contribuiría también a alejar a los hombres de los antros de vicio, disminuyendo así el número de alcoholistas, tuberculosos y de otros enfermos.

El conocimiento de la vida debe ser el punto de partida y de llegada de todo esfuerzo humano, y es necesario que exista una tendencia colectiva consciente para la conservación de la vida."

Se refirió después la doctora Moreau a otros aspectos del problema educacional, estudiando en cada caso las ideas de Raquel Camaña, y terminó su interesante exposición aconsejando a los oyentes discutir las ideas expuestas, pues esa discusión era necesaria, indispensable, para perfeccionarlas y ampliarlas.

El accidente ferroviario de anoche

El presidente de "La Fraternidad" herido

En el kilómetro 11 del ferrocarril Oeste ocurrió anoche, a las 8, un choque entre una locomotora y un tren de carga, resultando con dos heridas de importancia el maquinista José San Sebastián.

El choque, según los informes que hemos obtenido, ocurrió en la forma siguiente:

Salió San Sebastián con una locomotora en dirección a Haedo, y al llegar al kilómetro 11, marchando a poca velocidad, se avistó con un tren de carga, cuyo furgón de cola carecía de luces y de guarda. A pesar de los esfuerzos hechos rápidamente por el maquinista y fogonero, no se pudo evitar el choque. Sin embargo, de no mediar esas rápidas maniobras, las consecuencias hubieran sido terribles.

Es de advertir que los conductores de la locomotora aludida encontraron en el kilómetro donde ocurrió el accidente todas las señales bajas.

A las 10 de la noche, dos horas después, todavía no había llegado al lugar del suceso el servicio médico de la empresa, siendo atendido por médicos particulares el maquinista San Sebastián de las dos heridas que presenta, una en la frente y la otra en la pierna derecha.

A las 10.30 de la noche el maquinista herido aun no había recibido el relevo para la locomotora, a pesar de haberse solicitado en los primeros momentos.

Concurrieron al lugar del choque el secretario-gerente de la sociedad de maquinistas y foguistas, Américo J. Balliño, y el empleado de la Federación Bonaerense, ciudadano Marcelino Folgar.

CONFERENCIAS DE HOY

Provincias Unidas y Larrazábal—Doctor Alfredo L. Spinetto, José M. Lemos. Terminado el acto se irá en manifestación hasta el local del Centro Socialista, Arrecifes 6563.

Rioja y Garro — Diputado Francisco Cúneo, Eugenio Albani.

Tucumán y Paraná — Alejandro Comolli (hijo), J. Ferlini, A. M. Farías.

Charcas y Río Bamba — Diputado Enrique Dickmann, J. Costanza y Oscar Caro.

CAMPAÑA ELECTORAL

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

EN CASEROS Y BOEDO — No menos de 600 personas asistieron a esa reunión. El ciudadano Belou inició los discursos analizando la obra del Partido Socialista y comparando su acción, fecunda en la crítica tanto como en sus iniciativas, con la obra negativa de los partidos contrarios. Desarrolló luego el concepto general de la acción socialista.

Tomó luego la palabra el doctor Augusto Bunge, quien dijo que el carácter de la acción metódica del Partido Socialista, claramente orientada, derivaba del hecho de ser emanación de los intereses de la clase trabajadora hecha consciente de su situación social y capacitada por la ciencia para conquistar su emancipación. Prueba de ello es la obra de sus representantes en la cámara y la plataforma electoral del Partido. Haciendo de la tribuna cátedra popular — dijo —, explicaría algunos puntos de la plataforma, eligiendo la reforma impositiva, la legislación del trabajo y el seguro social.

Expuso los fundamentos de esas reivindicaciones con ejemplos concretos y claros, poniendo de relieve la injusticia y el absurdo de nuestro régimen impositivo, las ventajas y practicabilidad del salario mínimo y de la jornada máxima, y del seguro social.

Su disertación fué seguida con gran interés por el auditorio durante los cincuenta minutos que duró, y terminó incitando a los concurrentes a contribuir a la obra del Partido, en la convicción de que así servirían sus intereses más fundamentales, trabajando al mismo tiempo por la actualización de la más noble aspiración humana.

Ocupó luego la tribuna el ciudadano Pizza, quien en su exposición hizo una interesante síntesis del progreso socialista en la república, basado en la creciente conciencia de la clase trabajadora.

EN IRIARTE Y PATRICIOS. — Importante tanto por el número de los concurrentes como por el entusiasmo que éstos exteriorizaron, resultó la conferencia realizada anoche en la esquina de las calles Iriarte y Patricios.

Abrió el acto el ciudadano Raúl Pelli. En seguida hizo uso de la palabra el doctor Joaquín Apolinario, quien mantuvo la atención del público haciendo una disertación interesante sobre varias cuestiones de actualidad política.

Se ocupó de nuestra plataforma electoral estudiando detenidamente la parte que trata de la separación de la iglesia del estado. Sobre esta importante cuestión expuso con claridad nuestros puntos de vista, aprovechando la oportunidad para poner en evidencia la conducta que siguen los demás partidos en materia religiosa. Se refirió a los radicales quienes para sus fines políticos encontraban en la iglesia un poderoso apoyo, como ha ocurrido recientemente en Córdoba y en otras provincias. Dijo que entre nosotros unas veces estaba la iglesia al servicio de la política así como en otros casos, los políticos estaban al servicio de la iglesia.

Terminada la disertación del doctor Apolinario, se organizó una manifestación que recorrió varias calles hasta el local del subcomité "La Aurora", donde dirigió la palabra a los manifestantes el diputado Adolfo Dickmann, pronunciando un discurso en el que se ocupó del actual momento político, y estudió varios puntos de la plataforma electoral socialista, señalando su importancia.

Terminó el acto en medio del mismo entusiasmo con que se iniciara.

EN PRINGLES Y POTOSI. — Un numeroso público se congregó anoche en la esquina de las calles Pringles y Potosí, donde tuvo lugar la conferencia de propaganda organizada por el Comité Ejecutivo del partido y auspiciada por el Centro de la circunscripción 7a.

Abrió el acto el ciudadano Ponti, y a continuación hizo uso de la palabra el ciudadano Arturo Blanco, quien estudió la situación política, analizando la composición de los partidos.

Dijo que fuera del Partido Socialista, todos los grupos políticos que actúan en el país tienen idénticas características y casi siempre el mismo origen. No hay entre ellos nada fundamental que los separe, y todos aparecen con el más estrecho espíritu conservador.

Estableció en seguida la profunda diferencia que existe entre esas facciones, sean ellas demócratas, radicales o conservadoras, con el Partido Socialista, cuyos métodos de lucha y cuyas costumbres son tan opuestos a los de esos partidos.

Entró después a considerar la importancia de la obra de cultura popular realizada por los socialistas. Se refirió especialmente a la acción de la sociedad Luz, del Ateneo Popular y de otras muchas instituciones de cultura, que han nacido y se han desarrollado a impulsos de la iniciativa socialista, con evidentes beneficios para la educación y la elevación mental del pueblo.

Habló después el ciudadano Basilio Vidal, ocupándose del cuadro general que ofrece en los actuales momentos la política argentina. Se refirió a la evolución que se ha operado en ese terreno, haciendo atinadas y oportunas consideraciones sobre los resultados de la nueva ley electoral.

Trató después otros puntos relacionados con los problemas concretos y de interés general que plantea el programa socialista, y terminó incitando a los ciudadanos al estudio de esas cuestiones, a fin de servir con inteligencia al progreso político y social de nuestro país.

El ciudadano Lemos, que habló a continuación, bosquejó la obra general de nuestro partido en su larga actuación, su influencia en distintos campos de lucha, donde ha contribuído al mejoramiento de las condiciones económicas del pueblo, y su eficiente y fecunda acción en el campo político.

Terminó la reunión en medio de entusiastas aplausos.

EN CORRIENTES Y SADI CARNOT —Como estaba anunciado, se realizó la conferencia patrocinada por el comité independiente "Luz y Vida" y el comité electoral de la sección 9a.

Abierto el acto por un ciudadano del Centro, hicieron uso de la palabra los ciudadanos A. M. Farías y R. Rodríguez de Vicente, quienes se ocuparon con detención de la acción parlamentaria socialista y de la obra de cultura que viene realizando nuestro partido.

El numeroso público congregado escuchó con atención e interés a los oradores.

EN AVELLANEDA Y CONCORDIA — Con éxito se efectuó anoche la conferencia anunciada.

Frente a un auditorio numeroso y entusiasta, hicieron uso de la palabra los ciudadanos Zibecchi y de Andréis, ocupándose de temas de actualidad política y sobre la actividad que viene desplegando nuestro partido.

Los discursos, que abarcaron distintas cuestiones de interés público encaradas desde el punto de vista socialista, merecieron la aprobación y los aplausos de la concurrencia.

EN C. CALVO Y DEFENSA — Ante un numeroso público se realizó la anunciada conferencia en la esquina de las calles C. Calvo y Defensa.

El ciudadano Valle en breves palabras abrió el acto presentando a los oradores designados.

Ocupó la tribuna el ciudadano Halkett, quien hizo consideraciones sobre la organización de nuestro partido y sus principales características.

A continuación habló el ciudadano J. Grasso, ocupándose de algunos de los puntos de nuestro programa mínimo, especialmente de los que se refieren a las relaciones de la iglesia y el estado, y al militarismo.

Terminada la disertación del ciudadano Grosso, se organizó una manifestación que recorrió las calles Carlos Calvo, B. de Irigoyen y Estados Unidos hasta el local del Centro Socialista, donde hizo uso de la palabra el ciudadano R. Sáenz Hayes, exponiendo con claridad los móviles de la acción socialista.

Con frases oportunas hizo la crítica de las facciones que actúan en nuestro escenario político, haciendo resaltar el contraste que éstas ofrecían frente a la obra fecunda que realiza nuestro partido.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

CONFERENCIAS

Actos públicos de propaganda organizados por la secretaría general del Partido Socialista para los días 29 y 30 del corriente.

MAÑANA

Salta y Caseros (comités "Paz y Trabajo" y "Mariano Moreno")—A las 8.30 p. m.. Diputado Mario Bravo, Arturo Blanco. Manifestación por Vieytes, Brandzen hasta Montes de Oca.

Martín García y Bolívar (Comité "7 de abril) — A las 8.30 p. m. Doctor Alfredo L. Spinetto y G. Recca. Manifestación por Martín García, Patricios, W. Villafañe, Montes de Oca hasta Brandzen.

Caseros y Tacuarí (comité "Eduardo Vaillant") — Orador: diputado Antonio de Tomaso, a las 8.30 p. m.

Terminada la conferencia se irá en columna por Caseros hasta Montes de Oca y Brandzen.

Santa Magdalena 445 (comité "La Vanguardia") — 8.30 p. m. Diputado Enrique Dickmann. Manifestación por Santa Magdalena, Australia, Vieytes, Suárez a Montes de Oca y Brandzen.

Montes de Oca y Brandzen — 9 p. m. Diputado R. Rodríguez de Vicente y Eugenio Albani.

Concentradas las 4 manifestaciones precedentes en Montes de Oca y Brandzen, seguirán en columna por Montes de Oca hasta el número 1769, local ... tro Socialista de la sección ... hablará el diputado Juan B. ...

Paseo de Julio y Suipacha — ... do Domingo Bessaso, N. Goc... Pescuma y Oscar Caro.

Rivadavia y Bella Vista — ... Lemos, Miguel Pizza y J. Bo...

Chile y Pozos (Centro Socialista ... menino) — Doctor José Mouchet ... Augusto Bunge. Terminado el ... irá en manifestación por Pozos ... a Jujuy 321.

Triunvirato y Serrano — Diputado ... gel M. Jiménez, Julio Gallina ... Vidal, J. Pérez Arce. Terminado ... se irá en manifestación hasta el ... Centro Socialista, Canning 13...

Comité "La Aurora" (biógrafo ... la 1675 — Ricardo Sáenz Hayes.

Catamarca y Victoria (comité "... jo") — Diputado Domingo ... Guido A. Cartey. Terminado el ... irá en manifestación por Victoria ... juy 321.

DOMINGO 30

Avenida Fernández Enciso y ...za — José Grosso, Narciso A. ... A. Mendes Lanusse (a las 6 p. m.)

Famatina y Cachi — (A las 1... Doctor Joaquín Apolinario, ... nando de Andréis y A. Muzio.

Chicago y Teller — (A las 9 ... Doctor Augusto Bunge.

Miriñay y Gaona — Diputado ... Bravo, doctor Alfredo L. Spinetto ... lou. Terminado el acto se irá en ... tación por Miriñay, Canalejas, ... ta Franklin 1188.

NOTA — Las conferencias que ... nen especificada la hora se ... a las 9 p. m.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las con... del domingo 30, pueden ser ... hoy en LA VANGUARDIA, de 1 ... p. m.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

Información desmentida

NUEVA YORK, 27 — Telegrafían ... Tokío que el ministerio de ... exteriores desmintió la información ... "Manchester Guardian", según la ... el Japón entregó al ministro chino ... Tokío una nota conteniendo ... dos, entre los cuales estaban ... didos los del programa japonés ... primavera pasada.

Protesta por la ley de conscripción

LONDRES, 27—Telegrafían de ... tol que la reunión de las Trade ... votó por 1.796.000 contra 219 ... solución protestando en nombre ... "National Labor Party" contra la ... ción de la conscripción cualesquiera ... su forma.

La resolución dice que la ... ción está contra el espíritu de la ... mocracia británica, y ... para las libertades del pueblo.

LONDRES, 27 — Una nueva ... ción de Bristol de declara que ... unión de las Trade Unions ... 1.176.000 votos contra 360.000 a la ... ción de la ley de la conscripción.

La guerra en el aire

LONDRES, 27 — Un comunicado ... cial da la siguiente información:

"Combatimos ayer contra 27 ... nos y tres globos cautivos ...

Abatimos dos aeroplanos y ... bos. Todos nuestros aeroplanos ... saron indemnes.

Alrededor de Loos hubo ...

Entre Nromelles y Wesmarquet ... bo lucha de artillería. Continuamos ... con actividad al enemigo."

Comunicado oficial francés

PARIS, 27 — Se dió esta tarde ... publicidad el siguiente comunicado ... cial:

"En el Artois, en el sector de ... lle-Saint-Vaast, hubo durante la ... un vivísimo cañoneo.

Continuamos en las cercanías ... mino de Neuville a La Folie, ... progresivamente los puestos de ... cha.

En los embudos que el enemigo ... bía ocupado encontramos numerosos ... dáveres alemanes y una ametralladora ... e hicimos algunos prisioneros.

Hicimos volar con éxito ... el Argona, una cerca de ... chée y otra en los alrededores de ... quois."

Rendición de montenegrinos

NUEVA YORK, 27—Un despacho ... Viena recibido por vía Berlín ... que el general Vucotich y otros ... rales montenegrinos se rindieron.

No se tiene confirmación de la ... cia.

Efectos del bloqueo

LONDRES, 27 — "The Morning Post" publica una interesante comunicación de Budapest, con fecha ... enero, discutiendo el estrechamiento notable del bloqueo británico, ... — dice esa información — es el ... principal de discusión en la prensa.

El diario "Post Hirlap" hace ... que de nada serviría negar que ... por ciento de las dificultades ... nen que afrontar las potencias ... les son debidas al bloqueo británico ... que hasta el descenso del cambio ... trohúngaro es también una consecuencia ... del bloqueo, por la imposibilidad ... de exportar y por las dificultades ... encuentran las importaciones.

Es perfectamente inútil, dice ... tes a mejorar el cambio por el ... tes a mejorar el cambio todo el ... que el bloqueo sea aplicado y ... forzado.

El artículo dice que todas las ... rias militares y diplomáticas de ... tentones pueden vanagloriarse ... contrabalanceadas por las ... económicas del enemigo, y aunque ... intención de hacer sufrir hambre ... población civil de las potencias ... les no sea todavía un hecho ... no se puede negar que esas ... económicas han sido cruelmente ... das en el pasado, y lo serán ... más en el porvenir. Desde que ... sin precedente del cambio ha ... cutida por la prensa, la población ... pieza a comprender que después ... do la glotonería de Alemania ... tria no es la única causa que ... el pan cotidiano al pueblo húngaro ... que el bloqueo que impide a la ... quía mantener relaciones con el ... más allá de los mares, tiene ... te una poderosa influencia en ... tido.

Continúa en la página ...

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días, a todos los acreedores de **MAURICIO MUCHNIK** que deben comparecer a la audiencia del día 4 de febrero a las 1.3 p. m. a la sala de audiencias del juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores solicitada por dicho señor.— Buenos Aires, diciembre 23 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|29|1.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE BATTISTONI** y doña **MARIA CATALINA BERUTTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1915. — Doctor Ricardo Bollini, secretario. V|28|1.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JUANA IVONNE BELOEIL de CHAILLOU**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1915. — Doctor Fermín M. Alsina, secretario. V|9|2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CAPITAL

FINCA calle San Juan Nos. 2021|23|25|27|41|43|51|53, entre las de Sarandí y Rincón. No. Ho. 8983. Serie C. H. A. 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **VIERNES 11 de FEBRERO de 1916, a las 2.30 p. m.**, una finca ubicada en la calle San Juan Nos. 2021, 2023, 2025, 2027, 2041, 2043, 2051 y 2053, con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentran. — El terreno mide: 48.90 metros de frente al S., por 58.24 metros de fondo en el costado E. y 57.65 metros en el del O., teniendo en su contrafrente al N. 47.29 metros; previniéndose que a los 12 metros del ángulo del fondo NO. del terreno empieza un martillo en contra de 0.40 metros, con una pequeña inclinación hacia el SE., martillo que termina a los 11.73 metros, donde tiene 0.78 metros hasta encontrar la línea del fondo, o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 166.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 150.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 141.402 con 691 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de enero de 1916. V|11|2.

SUCURSAL MENDOZA

Por ejecución judicial. — Finca en el departamento de San Rafael.

Préstamo No. Ho. 485|15337—Serie C. H. A 6 o|o, de $ 8000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia 165, el día **VIERNES VEINTIOCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA**, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, calle Carlos Pellegrini entre Chile y Francia, con superficie de 1074 metros 65 centímetros cuadrados, conteniendo una casa habitación compuesta de 8 piezas principales, galería y demás dependencias. Contiene también un cuerpo de edificio destinado a fábrica de cemento y mosaico.

Sus límites son: norte, testamentaría José Gorsani; sur, calle Chile y José Germanó; este, calle Carlos Pellegrini y José Germanó, y oeste, C. Parietti y Santiago Lucero.

BASE DE VENTA: $ 10.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.644 con 307 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Mendoza.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 14 de enero de 1916. V|28|1|916.

SUCURSAL PARANA

Por ejecución judicial. — Campo en el departamento de Paraná, distrito Sauce, con superficie de 157 hectáreas, 57 áreas y 89 centiáreas.

Préstamo No. Ho. 1|137. Serie C. H. A, 6 o|o, de $ 10.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires 135, el día **LUNES TREINTA Y UNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS NUEVE DE LA MAÑANA**, un campo ubicado en el distrito Sauce, departamento Paraná, con superficie de 157 hectáreas, 57 áreas y 89 centiáreas, con su población principal y demás edificado y plantado; lindando: al norte, con doña Ramona Lencina; al sur, con don Evaristo Romero; y al este y oeste, con don Ceferino Zalazar.

BASE DE VENTA: $ 12.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 10.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.219 con 110 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 17 de enero de 1916. V|31|1.

CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES

RETIROS Y SUBSIDIOS

Habiéndose presentado doña Juana M. de Sica, viuda del extinto empleado municipal don Donato Sica, solicitando el subsidio que determinan las ordenanzas vigentes, se cita a los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio para que se presenten a deducir sus acciones ante el directorio de la Caja (Banco Municipal de Préstamos, Suipacha y Viamonte), dentro del término de ocho días, a contar de la fecha, bajo apercibimiento de liquidarse a favor de la peticionante.

Buenos Aires, enero 26 de 1916. — Carlos J. Clara, secretario. V|2|2|916.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

BOLIVAR 1864

1a. CONVOCATORIA

Buenos Aires, enero de 1916.

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de enero a las 2 p. m., en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de cuatro directores titulares y un suplente.
3o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

JUAN A. LUONI,
secretario.

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Justo Juan B.—La moneda	$ 1 —
—El impuesto sobre el privilegio	" 0.10
—El "realismo ingenuo"	" 0.10
—El socialismo	" 0.15
—La teoría científica de la historia y la política argentina .	" 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo)	" 0.15
—El socialismo argentino . . .	" 0.20
—La obra parlamentaria 1912|13	" 0.30
Repetto Nicolás—La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios	" 0.15
—El régimen municipal	" 0.10
—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
—Las pinturas a base de plomo	" 0.10
Dickmann Enrique—Cartas europeas	" 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina . . .	" 0.20
—Inmigración y latifundio . .	" 0.20
—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
—Nuestro régimen fiscal . . .	" 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
De Tomaso A.—Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación	" 0.20
—El monopolio del azúcar . . .	" 0.20
—Las finanzas argentinas . . .	" 0.15
—La jornada legal de trabajo .	" 0.15
—El estado y la iglesia	" 0.15
Dickmann A.—Los argentinos naturalizados en la política	" 0.30
—Régimen impositivo de la provincia de Buenos Aires . . .	" 0.10
Del Valle Iberlucea—Las leyes de excepción	" 0.10
—El fósforo blanco en la industria	" 0.10
—El presupuesto científico . .	" 0.20
—La guerra europea y la política internacional	" 1.—
—Las cortes de Cádiz	" 0.60
Jiménez A. M.—El trabajo nocturno de los panaderos	" 0.10
—Asistencia social	" 0.10
Zaccagnini A.—La jubilación obrera ante el congreso	" 0.10
Oddone J.—El presupuesto . . .	" 0.10
—Horario y salario	" 0.20
Barret Rafael—Lo que son los yerbales	" 0.30
Jaurés Jean—Conferencias (colección)	" 0.40
Frugoni Emilio—El impuesto desde el punto de vista sociológico .	" 0.60
Villarroel R.—El problema religioso-político-económico y social . .	" 0.20
—Los fundamentos de la democracia	" 0.20
Cruz Francisco—Alberdi. La elección del futuro presidente . .	" 0.10
Folgar Marcelino—Manuel del apoderado	" 0.20
Franza F.—A las madres	" 0.15
Partido Socialista—La huelga general	" 0.40
Pouget E.—La confederación general del trabajo en Francia . .	" 0.30
Varios—Sindicalismo y socialismo .	" 0.30
Zola—¡Yo acuso!	" 0.30

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1065; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 635; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1698; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 150; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurrúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 285; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.
"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3241, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
"Teresa Mañé", Altolaguirre 2818.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2282; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Super y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3873; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1767; 19a., Alvarez 2367; Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 656; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 146; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 179; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.
Escolar Sarmiento, Charcas 1081.
Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.
Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.
Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1140; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Seguróla 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

PARTIDO SOCIALISTA

Convocatoria a elección de candidatos a diputados nacionales por la capital federal

DOMINGO 6 DE FEBRERO DE 1916

El Comité Ejecutivo ha resuelto que el día 6 de febrero se realice la elección de ocho candidatos a diputados nacionales por la capital federal. Se invita, en consecuencia, a los afiliados en condiciones estatutuarias a tomar parte en dicha elección, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la presente convocatoria, aprobadas por el Comité Ejecutivo en su sesión del viernes 21 del corriente.

Día de la elección — La elección de candidatos se efectuará el día domingo 6 de febrero de 1916, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña núm. 254.

Hora de la votación — La votación comenzará a las ocho de la mañana y se clausurará a las once de la mañana. El escrutinio se realizará desde las once de la mañana hasta la una de la tarde. El resultado del escrutinio será dado a conocer durante una hora, desde la una de la tarde hasta las dos de la tarde.

Si la primera votación no diera el número suficiente de candidatos con la mayoría absoluta de votos, se efectuará una segunda votación para completar la lista de ocho. Esta segunda votación comenzará a las dos de la tarde y se clausurará a las cinco de la tarde. El escrutinio de la segunda votación se efectuará de cinco a siete de la tarde, y el resultado del escrutinio se dará a conocer durante una hora, desde las siete hasta las ocho de la noche.

Si la segunda votación no diera el número suficiente de candidatos para completar la lista de ocho con los electos en la primera votación, se procederá a una tercera para llenar los puestos que falten, y la votación comenzará a las ocho de la noche y se clausurará a las diez de la noche. El escrutinio de la tercera votación se efectuará de diez a once de la noche.

Si después de esta tercera votación, el escrutinio no diera resultado para completar la lista de ocho candidatos, el Comité Ejecutivo determinará un día próximo para continuar la elección, hasta integrar la lista dentro de los requisitos del estatuto.

Acceso a la sala de votación — Sólo tendrán acceso a la sala de votación los afiliados que tengan una antigüedad no menor de seis meses y que estén al corriente con la caja de su sección o no adeuden más de tres mensualidades.

Mesas receptoras de votos — En la sala de votación funcionarán cinco mesas receptoras de votos. Los afiliados sólo podrán votar en la mesa receptora de votos que corresponda a su sección de acuerdo con la distribución siguiente:

Primera mesa — Votarán los afiliados de las secciones 1a. (Vélez Sársfield), 1a. (Liniers), 1a. (Nuevos Mataderos), 1a. (Nueva Pompeya), sección 2a., sección 3a.

Segunda mesa — Votarán los afiliados de las secciones 4a., 5a., 6a., 7a. (San Carlos Norte), 7a. (Caballito Norte).

Tercera mesa — Votarán los afiliados de las secciones 8a., 9a., 10a., 11a., 12a. y 13a. y Agrupación Gráfica Socialista.

Cuarta mesa — Votarán los afiliados de las secciones: 14a., 15a. (San Bernardo), 15a. (Villa Devoto), 16a. (Saavedra), 16a. (Villa Urquiza).

Quinta mesa — Votarán los afiliados de las secciones 17a. (Palermo), 17a. (Maldonado), 18a., 19a., 20a., Centro Socialista Femenino.

Composición de las mesas receptoras de votos — Las mesas receptoras de votos estarán formadas por dos miembros del Comité Ejecutivo, que se turnarán en sus funciones, y los secretarios generales de las secciones que deben votar en cada mesa. Cada mesa deberá funcionar por lo menos con tres miembros, incluso el del Comité Ejecutivo.

Las mesas receptoras de votos funcionarán sin interrupción en las horas fijadas y se clausurarán a la hora señalada para la clausura de cada votación.

Modo de votar y contralor del voto — Los secretarios generales de las secciones deberán tener a disposición de la mesa receptora de votos la nómina de los afiliados de su respectiva sección y la planilla de tesorería que acredite el estado de las cotizaciones.

Los afiliados deberán votar en la mesa correspondiente a su sección. En el acto de entregar la fórmula de voto a la mesa, el afiliado deberá exhibir y entregar su carnet. La mesa recibirá la fórmula de voto y la depositará a la vista del votante. El carnet del afiliado que haya emitido el voto será señalado con una perforación, en la votación primera, y con nueva perforación en cada una de las votaciones siguientes. Será marcado con dos perforaciones el carnet del afiliado que concurra a la segunda votación y no haya concurrido a la primera; con tres perforaciones si concurre a la tercera votación y no ha concurrido a las dos anteriores.

Fórmulas de voto — Las fórmulas de voto estarán a disposición de los afiliados en la sala de votación.

El escrutinio — Clausurada la votación, cada mesa receptora de votos procederá a escrutar las fórmulas depositadas. Los escrutinios parciales serán comunicados al Comité Ejecutivo, y la suma de los escrutinios parciales, que hará el escrutinio general, será comunicada por anuncios expuestos al público, en el local, y por nota de la secretaría a cada una de las secciones de la capital.

Nueva votación — Si el resultado del escrutinio no completara la lista de candidatos, se procederá a una nueva votación, en las horas señaladas anteriormente.

CIUDADANOS QUE FORMARAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS

Primera mesa

Por el Comité Ejecutivo: Francisco Cúneo y José F. Grosso, con los secretarios siguientes: De la 1a. (Vélez Sársfield) Ruperto Castromán; 1a. (Liniers), Enrique Bernis; 1a. (Nuevos Mataderos), Jesús González; 1a. (Nueva Pompeya), Gaudencio Caimi; 2a., Juan Pecoche; 3a., Pedro Echandi.

Segunda mesa

Por el Comité Ejecutivo: Gaspar Cambiaggio y Fernando de Andréis, y los secretarios siguientes: De la 4a., José Morbo; 5a., Alfredo Cechini; 6a., Juan Larrandaburu; 7a. (San Bernardo), Rómulo Oneto; 7a. (Caballito Norte), Dalmiro Abregú.

Tercera mesa

Por el Comité Ejecutivo: Alejandro Comolli y Basilio Vidal, y los secretarios siguientes: De la 8a., Américo Fusco; 9a., César Ferlini; 10a. J. V. Cianciarulo; 11a., Alberto Galli; 12a. y 13a., M. C. Valle; Agrupación Gráfica Socialista, Higinio Rivas.

Cuarta mesa

Por el Comité Ejecutivo: Adolfo Dickmann y Juan A. Luoni, y los secretarios: De la 14a., Nemesio Aristimuño; 15a. (San Bernardo), José G. Garagiola; 15a. (Villa Devoto), J. J. Carca; 15a. (Saavedra), Mariano Ferrari; 16a. (Villa Urquiza, Francisco Huguet.

Quinta mesa

Por el Comité Ejecutivo: Mario Bravo y Agustín Muzzio, y los secretarios: De la 17a. (Palermo), Max Wustelfeld; 17a. (Maldonado), A. Melerini; 18a. Lorenzo Cassina; 19a., D. L. Rosso; 20a., Alberto Cipolla; Centro Femenino, Rosa Berenstein.

Buenos Aires, 22 de enero de 1916.

MARIO BRAVO,
Secretario Gral. del P. S.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Id. a plazo fijo de 1 año	5 o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años,	Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4 o|o
Descuentos de letras y pagarés.	Convenc.

Buenos Aires, marzo 10. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1895. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1881, Rivadavia 2541, Corrientes 3302, Bernardo de Irigoyen 1389-92.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 "
A plazo fijo de 180 días	4 ½ "
A plazo fijo de 1 año	5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 "
En Caja de Ahorros, a la vista	3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 4 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 570, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.852.—
Reservas efectivas	" 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m\|n, más una prima de 15 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 10 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o|o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 10 de septiembre de 1899

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 386 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m|n 75. 000. 000
Capital subscrito	$ m|n 57. 000. 000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 421 al 443.

SUCURSALES

En la capital: No. 1 Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2052; No. 3, Paseo de Julio 1358; No. 4, Moreno 2290; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 522.130

SE ABONA

	c/l.	o/s.
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 15 de setiembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 16 al 30.

Capital	$ 188.000.000 —
Fondo de reserva oro	" 14.685.437.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1602; No. 3, Corrientes 3899, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2155; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1126; No. 10, Boedo 835; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m\|n 17.521.188,55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o|o
A plazo fijo 90 días	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado	" 97.942.980.— m|n
Fondo de reserva	" 47.656.348.88 m|n
Prima a cobrar	" 1.234.212.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2021; núm. 5, Santa Fe 2501; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 16, Bernardo de Irigoyen 764, núm. 18, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

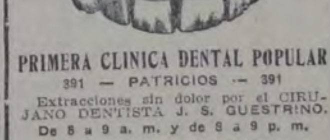
En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Aramburu, gerente general.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS



ABOGADOS

VARIOS



















POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3076. — Buenos Aires, Sábado 29 de Enero de 1916 — Red. y Adm. Reconquista 675

LA SEPARACION DE LA IGLESIA DEL ESTADO

I

Dos principios paralelos, de finalidad común pero fundamentalmente distintos, pueden invocarse al plantear la cuestión de la separación del estado de la iglesia. Uno que quiere la libertad de cultos, el otro que formula su postulado cediendo a los arrebatos de un apasionamiento que toma su origen en la aversión manifiesta hacia los instrumentos visibles de la institución eclesiástica.

El primero es el que levanta nuestro Partido, cuya seria organización somete todas sus aspiraciones al contralor eficaz del análisis impersonal, tratando de romper con prejuicios que son fatales siempre al progreso real y efectivo de las colectividades humanas; cuidando de no cubrirse con otros prejuicios que en substancia resultarían la misma muralla de hierro opuesta al avance de la democracia camino de sus conquistas más felices y en el terreno de su bienestar general.

El segundo es bandera de combate para ciertos partidos liberales y sirve de plataforma de acción a muchos organismos que unifican su esfuerzo en contra de la iglesia; en nombre del anticlericalismo, que es la antítesis del clericalismo, y productos ambos de la intolerancia, que así resulta laica en lugar de religiosa.

Por el primero se llega al fin propuesto dentro de los resortes sanos de una política orientada en el plano superior de propósitos de alta justicia, mancomunando todos los esfuerzos en tal sentido, sin adulterar ni tergiversar la obra misma, procurando el fin inmediato útil y positivo, y no preocupándose demasiado de los efectos inmediatos y posibles.

El otro busca en la separación del estado de la iglesia, su aniquilamiento; procede por sentimientos subjetivos, tiene una errónea noción de la causa y cae en una contradicción entre la finalidad y el móvil aparente que la inspira.

La separación en este sentido quizá alcance los mismos efectos que el anticlericalismo, movimiento de tensión cuyos resultados se pueden comprender por el hecho de que muchos embanderados y abanderados aceptan el matrimonio religioso y envían sus hijos a las escuelas confesionales para que se eduquen.

El visible decaimiento de las iglesias en estos últimos tiempos débese a la diminución del espíritu religioso, y esto debe atribuirse exclusivamente a la mayor difusión de la cultura popular.

Cuanto más intensa es la instrucción pública y más floreciente la vida científica de la nación, menos lugar habrá para el fanatismo religioso y la vida de las iglesias.

Podemos afirmar que religión y analfabetismo van estrechamente unidos, y el índice de relación se establece por una directa proporcional.

Así, pues, si muchas de las instituciones que existen, algunas de ellas poderosas, lejos de operar a puertas cerradas, abrieran sus locales, dándoles empleos prácticos, convirtiéndolos en salones de conferencias y lecturas de divulgación científica, conseguirían contribuir en forma mucho más certera al fin que se proponen.

Si en este tren de exposición sencilla y metódica que hago quisiera compendiar en una expresión sintética mi pensamiento, diría que para aniquilar, destruir o combatir las iglesias lo fundamental consiste en batir el sentimiento religioso.

Y por este lado el socialismo puede estar tranquilo con sus fórmulas concretas de redención económica e intelectual, yendo a ese fin más rápidamente de lo que muchos se imaginan. El sentimiento religioso verdadero y espontáneo es producto directo de la ignorancia y de la indigencia económica y psicológica, y, para combatirlo con eficacia, hay que proporcionarle a cada individuo el pan de cada día, intelectual y material.

La ciencia, "en su infinita y triunfal evolución, con sus grandes conquistas, destruyendo males, anulando dolores", descifrando enigmas, solucionando problemas, observando, experimentando y descubriendo nuevos horizontes a la vida, va destruyendo paulatinamente las fuentes mismas de la necesidad religiosa.

Es cuestión de que ella penetre y se difunda por todas las capas sociales, y en esa forma habrá realizado la gran misión redentora con positivos resultados.

Pero, entretanto, la separación del estado de la iglesia no puede responder a la finalidad de combatir la religión, porque podría llevarse a cabo en su exclusivo beneficio. Tal sucedió en los países de cultos disidentes, en los cuales los efectos de la separación han servido de incentivo a una acción más espontánea y entusiasta de parte de sus adherentes, y, por ende, han obrado en favor de los sentimientos religiosos de la masa.

II

El "estado es el pueblo organizado", y bajo ningún concepto puede embanderarse en culto alguno, porque implica la exclusión de los otros cultos, resultando, desde luego, que el estado no administra intereses generales sino preocupado de intereses particulares.

El pueblo no profesa una sola creencia religiosa y no religiosa. Protestantes y católicos, judíos y mahometanos, ateos y positivistas, materialistas y espiritualistas, todo eso es el pueblo; y el estado, que es su expresión, no puede, de ninguna manera, sin atentar contra la igualdad política, defender, proteger, sostener y oficializar determinada religión, declarándose budista o confucionista, católico o mahometano.

Cuando el espíritu religioso estuvo fuertemente arraigado en los individuos y la colectividad aparecía como un solo pensamiento, cuadraba dentro de las funciones del estado esa protección dispensada a la iglesia.

Era una lógica consecuencia entre el origen atribuído a los encargados de regir los destinos del pueblo (formado de súbditos), el estado mental de este pueblo mismo y el ascendiente ejercido por la institución eclesiástica. La fuerza moral de la iglesia, superior en definitiva a la fuerza física de los ejércitos, para mantener en la disciplina y en la obediencia a la grey, y el monarca, no representando al pueblo, sino a dios, formaban las dos columnas de sostén para perpetuar el privilegio y la dominación.

El trono y el altar, unidos y vinculados en una misma función, persiguiendo el mismo propósito, admitían y justificaban en parte el apoyo que podría proporcionarle el primero al segundo, pues eran recíprocos los servicios que se debían.

Pero en un estado democrático, regido por el sufragio universal, en que son representantes directos del mismo los encargados de asegurar y dirigir sus destinos, es inconcebible una religión oficial, porque ataca a la libertad política que el sufragio consagra y que el estado no debe desconocer.

El legislador que representa a hombres de distinta creencias religiosas y filosóficas, ¿qué principio jurídico puede legalmente invocar para votar impuestos y contribuciones dedicados a sufragar los gastos de un culto determinado?

En la convención de la provincia de Buenos Aires realizada el 71, el delegado Cambaceres hacía notar esta anomalía cuando decía, dirigiéndose a la asamblea: "¿Cómo justificar el sostenimiento de la religión católica, la retribución de los ministros del culto, la construcción y refacción de los templos, con los dineros del pueblo? Pruébese que es justo y equitativo decir al protestante, por ejemplo, tan ciudadano como el católico: tiene usted la facultad de ser protestante, si le place; pero al mismo tiempo pague usted impuestos y contribuciones de todo género destinados a costear un culto que no es el suyo. Esto es: compre usted el derecho de ser protestante pagando su culto a los católicos".

La constitución del estado democrático ha traído una situación completamente distinta a la iglesia, pues mientras estado e iglesia eran en otra época fuerzas concurrentes, hoy son entidades antagónicas. La democracia es el progreso en acción; la iglesia representa la fuerza de inercia opuesta a toda conquista en el terreno de la libertad individual y del mejoramiento colectivo.

Dentro de las formas absolutistas de gobierno, ella coopera en modo eficaz al sostenimiento del estado— rey —; en la democracia resulta una fuerza extraña y colateral.

La constitución del estado moderno es la del estado-pueblo, y para que pueda alcanzar ese título, se reclama la supresión de toda ingerencia eclesiástica, en forma de embajadas, capellanías, etc., en la enseñanza, en una palabra, en las instituciones oficiales y en los actos de la vida pública.

Aun más: cuadra a sus funciones la inspección de las asociaciones religiosas, para que éstas regulen su acción dentro de los límites comunes a las demás instituciones de orden civil.

Tal debe ser la situación de la iglesia dentro del estado democrático.

Gaspar CAMBIAGGIO.

LOS RADICALES Y EL PRESUPUESTO

UNA NUEVA MENTIRA

Con el cinismo que los caracteriza, los radicales han encontrado que la vergonzosa sanción del presupuesto se debe a la "obstrucción" de los diputados socialistas. "La Epoca" avalúa, en su número de ayer, en 46.439.003.16 pesos moneda nacional el costo de esta obstrucción, suma que representan las economías hechas sobre el presupuesto del año anterior en el proyecto de presupuesto a considerarse por la cámara para el año en curso.

La nueva mentira radical no puede ser más torpe, desde que a ellos es imputable la responsabilidad total de la vergüenza consumada.

Dejando aparte la inasistencia sistemática de un buen número de diputados radicales, que impidió a menudo formar "quórum", puede decirse que a la falta de un voto radical, "por un costado", y a un voto radical favorable a la sanción del senado, "por el otro", debe atribuirse el presente griego del presupuesto en la forma en que ha sido sancionado.

En la cámara de senadores faltó el voto del radical señor Crotto para empatar la votación, y en la cámara de diputados fué el voto del flamante radical catamarqueño, señor Mercado, el que decidió de la suerte del presupuesto.

Es seguro que íntimamente los radicales están regocijados con lo ocurrido, pues nada tenían que decir, y sí mucho que temer, en la discusión del presupuesto.

Con esta nueva mentira simulan de paso haber tenido interés en dicha discusión.

La propaganda política, obstaculizada

UNA ORDENANZA ARBITRARIA

Cuando el ex presidente Sáenz Peña envió al congreso su proyecto de ley electoral, encarecía su sanción fundándose en la necesidad de modificar los procedimientos políticos y procurando por este medio que el país saliese de la revuelta y de la abstención.

Los propósitos que animaban a los autores de la actual ley tendían a que el pueblo participase lo más conscientemente posible en la designación de sus representantes.

Tan es así, que en uno de sus mensajes, el doctor Sáenz Peña estimulaba a los ciudadanos a votar. Indudablemente, la función del voto implica la existencia de partidos, y éstos no pueden desarrollar su acción si no cuentan con entera libertad para el libre desenvolvimiento de sus actividades.

Hasta ahora la propaganda política, oral o escrita, había gozado, como en la mayoría de los países cultos, de la más amplia libertad. Los partidos nunca habían tenido la obligación de pagar impuesto alguno por la fijación de carteles electorales.

A las actuales autoridades municipales tocábales la poco honrosa gloria de entorpecer y obstaculizar la propaganda política.

Funcionarios que no han sido elegidos por el pueblo, sino designados por el poder ejecutivo nacional, han sancionado una ordenanza de impuestos conteniendo un inciso que grava el derecho a la difusión de las ideas. Parecería que los móviles que inspiraron esa gabela obedecieran al propósito de obstaculizar la acción democrática, como una reacción del espíritu oligárquico de las autoridades municipales.

Al discutirse la actual ordenanza general de impuestos, fué aprobado, sin discusión, un inciso agregado al artículo 141 disponiendo que "los carteles de carácter político o social que no constituyan una propaganda con fines comerciales, pagarán en retribución de servicio de fijación y gastos que originen, $ 0.02 por cada uno".

Aisladamente, nada podría objetarse al nuevo inciso; pero es el caso que se ha tenido el cuidado de añadirlo a un artículo estableciendo que la fijación de esos carteles se efectuará únicamente por el personal de la oficina del ramo, y no se admitirá por un plazo menor de tres días ni por una cantidad menor de 50 carteles.

De esta manera, se ha equiparado a los carteles de propaganda política a los de carácter esencialmente comercial.

Como hemos dicho, es la primera vez que en nuestro país se grava con un impuesto la propaganda electoral, y queremos creer que el aludido inciso ha sido introducido en la ordenanza de impuestos en una forma subrepticia. Cobrar en retribución del servicio de fijación de carteles de propaganda política es un derecho legítimo; pero que las autoridades municipales pretendan convertirse en monopolizadoras de ese servicio con el solo propósito de aumentar sus entradas, es ya una pretensión que no puede admitirse.

La nueva gabela es inconstitucional, tanto como la comisión de vecinos que la ha sancionado.

De todas maneras, no es posible tolerar semejante disposición, dado que obstaculiza el libre desarrollo de la propaganda electoral, ampliamente garantizada por la constitución.

Es de acuerdo con el nuevo inciso citado que la dirección general de rentas de la municipalidad ha mandado arrancar los carteles socialistas que habían sido fijados en los días últimos. Por su parte, el Partido está firmemente dispuesto a realizar todas las gestiones tendientes a dejar sin efecto una ordenanza tan inconsulta y arbitraria.

La "regeneración" en Santa Fe

Santa Fe es el teatro de las grandes hazañas radicales, dominada como está la provincia por el terror de las policías bravas.

Ya en lo álgido de la campaña electoral, con motivo de la renovación de los poderes, el oficialismo ha dado a la fuerza armada encargada de velar por el orden las facultades extraordinarias que otrora tuviera, bajo los regímenes execrados, para reducir las oposiciones por los viejos procedimientos de la violencia y el abuso.

La información que dimos ayer respecto de la persecución que, principalmente en los barrios obreros, se sigue contra la propaganda socialista, evidencia hasta qué punto el gobierno teme a la acción opositora, no obstante desarrollarse ésta por los medios corrientes y conocidos en todas partes.

La reacción que el abuso provoca suele ser más violenta que el abuso mismo, y a este respecto existe ya la experiencia de todas las épocas.

Esperemos que la regla no tenga su excepción en este caso, y que la actividad socialista se redoble por el esfuerzo decidido de los hombres dedicados a ella.

LOS PRESOS DE BERISSO

En pocos días más, terminada la feria de los tribunales, el juez de la causa estará en condiciones de pronunciar su fallo en el proceso incoado a algunos obreros huelguistas de Berisso. No esperamos milagros de la justicia capitalista, creada para aplicar estrictamente — prescindiendo de la equidad — los códigos y las leyes sancionadas para mantener un orden de cosas contrario a los trabajadores, para conservar incólume un régimen social favorable en absoluto a la clase detentadora de los medios de producción y de cambio de la riqueza.

Creemos, sin embargo, que ningún juez recto, de claro entendimiento y de sana conciencia, cometerá la iniquidad de condenar a los procesados a la pena solicitada por el fiscal. Los magistrados de la clase capitalista son hombres, al fin y al cabo, y por más interesados que estén en defender los intereses creados, no pueden — a veces — acallar los dictados de su corazón y la voz de su conciencia.

Los gremios obreros — dando una hermosa y elocuente prueba de solidaridad — han protestado con toda energía, y continúan protestando, contra la acusación fiscal. Tenían y tienen justificada razón para ello, pues la acusación no puede ser más monstruosa. El agente de la vindicta pública ha demostrado, al formularla, que sabe desempeñar su papel con extraña crueldad. Ha creído el fiscal, seguramente, en la bondad de la venganza social como medio de represión de los delitos, olvidando que aquélla es incompatible con el sentimiento de justicia.

La acusación es por completo tendenciosa. Su autor no ha procedido de acuerdo con las leyes ni con los principios de derecho. No persiguió el propósito de individualizar a los culpables de un delito antes de pedir la pena correspondiente; dió por admitidos ciertos hechos, que no resultaron evidentes del sumario, sin determinar el grado de participación y, por lo tanto, de responsabilidad criminal, de los procesados; y obsesionado sólo por el instinto bárbaro de la venganza social—jurídicamente organizada —, pidió para todos ellos el mismo castigo, el mayor — después de la pena de muerte, — fijado por el código.

Para fundar la tremenda acusación ante los ojos del juez, el fiscal sin alma y sin entrañas necesitó acumular sobre la cabeza de sus víctimas una larga serie de delitos, los cuales no existían en realidad y no resultaban siquiera del parcial sumario fraguado por la policía. No le bastaron las severas disposiciones del código penal, y considerando este arsenal poco abundante para sus fines tendenciosos, fué a buscar más armas en la ley de defensa social. Encontró en ésta — sancionada precisamente para contener el movimiento obrero — penas draconianas para castigar ciertos actos que, en realidad, no constituyen verdaderos delitos —actos derivados en algunos casos del desarrollo lógico de las huelgas.

En el proceso de los huelguistas de Berisso, además de lo monstruoso del dictamen fiscal, hay de por medio una gravísima circunstancia. La policía preparó al instrumento de la venganza capitalista los medios para dar visos de legalidad a su acusación. Después de haberse inclinado a favor de la empresa del frigorífico cuyos obreros habían abandonado el trabajo, para hacer fracasar este movimiento, reveló su parcialidad, su odio a los trabajadores y su viva simpatía por el capital extranjero — a cuyo servicio está — al instruir el sumario de un suceso ocurrido ya sofocada la huelga.

Fueron detenidos varios obreros a consecuencia de este hecho, sindicados de haber tomado participación en él; pero la policía no logró capturar entonces — ni lo ha logrado todavía, pues tiene interés especial en no conseguirlo — al individuo que preparó y dirigió la ejecución del acto. Agente provocador — probable o seguramente—, desapareció en cuanto aparecieron en escena los esbirros policiales. Iniciadas las actuaciones, resultaba claro que los obreros detenidos no habían cometido el delito común que se les imputaba con manifiesta prevención, que algunos de ellos no habían estado en el lugar del suceso y que otros se habían visto compelidos por elementos extraños a concurrir a él. No aparecía, pues, la intención o la voluntad criminal de los detenidos.

La policía ugartista no podía darse por vencida, acostumbrada como está a cometer los mayores atropellos. Tiene aptitudes excelentes y condiciones extraordinarias para intentar o consumar, según las circunstancias, bárbaros e inicuos desmanes. Pareciera tener para ello carta blanca del superior. Y para justificar aquellas aptitudes y condiciones intimidó a los presos en la forma ya pública y notoria — valiéndose de procedimientos inquisitoriales, sometiéndolos a dolorosa tortura, privándoles del alimento y del agua, renovando así el suplicio de Tántalo —, con objeto de obtener de ellos una forzada confesión.

La comisión investigadora nombrada por el Partido Socialista obtuvo de los presos francas y libres declaraciones sobre estos antecedentes del sumario; las puso en conocimiento del defensor; éste, a su vez, denunció al juez de la causa los ilegales procedimientos de los sumariantes, y llamados los procesados a su presencia afirmaron la verdad de sus últimas manifestaciones y no ratificaron sus declaraciones anteriores. Ha quedado así destruída la falsa prueba forjada por la policía ugartista para hundir en la cárcel, por casi toda una vida, a varios hombres de trabajo que no llevan consigo los estigmas de la delincuencia.

La agitación iniciada por las organizaciones obreras en favor de los presos de Berisso no resultará estéril. Por lo pronto, está ya formada la conciencia pública sobre el proceso, y no hay fallo judicial —sabido es —que pueda prevalecer sobre ella. Esperamos la sentencia para breve plazo, pues no puede persistir por mucho tiempo la incertidumbre de los presos — acusados tan bárbaramente por un fiscal inhumano—, ni la intranquilidad de sus familias — privadas del salario de sus jefes —, ni los temores de la clase obrera de que, al amparo de las leyes y los códigos, pueda cometerse un crimen judicial en la república.

EL MITIN DE HOY

La concentración en Barracas

Después de celebradas en la sección 3a. las cinco conferencias que más abajo publicamos, se concentrarán las columnas de las mismas en Montes de Oca y Brandzen para ir en manifestación hasta el local del Centro, Montes de Oca 1769, donde hablará el diputado Juan B. Justo.

He aquí el programa de las conferencias:

Salta y Caseros (comités "Paz y Trabajo" y "Mariano Moreno"—A las 8.30 p. m.. Diputado Mario Bravo, Arturo Blanco. Manifestación por Vieytes, Brandzen hasta Montes de Oca.

Martín García y Bolívar (Comité "7 de abril") — A las 8.30 p. m. Doctor Alfredo L. Spinetto y G. Recca. Manifestación por Martín García, Patricios, W. Villafañe, Montes de Oca hasta Brandzen.

Caseros y Tacuarí (comité "Eduardo Vaillant") — Orador: diputado Antonio de Tomaso, a las 8.30 p. m.

Terminada la conferencia se irá en columna por Caseros hasta Montes de Oca y Brandzen.

Santa Magdalena 445 (comité "La Vanguardia") — 8.30 p. m. Diputado Enrique Dickmann. Manifestación por Santa Magdalena, Australia, Vieytes, Suárez a Montes de Oca y Brandzen.

Montes de Oca y Brandzen — 9 p. m. Diputado R. Rodríguez de Vicente y Eugenio Albani.

Subcomité "Eduardo Vaillant"

La secretaría de este subcomite ha designado para la manifestación de hoy encargados de columna a los ciudadanos Alejandro Podestá y Francisco Vila.

Comisarios generales a los ciudadanos Alex D. Justo, Juan P. Gasparun, Agustín Casenave, José Rodríguez, Vicente Michelli, Aníbal Merlo, Manuel Mostein, Julián Munita, Francisco Maresca y Luis Enrique.

Encabezará la columna el orfeón socialista de las secciones 12a. y 13a.

De la administración ugartista

La repartija de los pasajes oficiales y lo cuesta al pueblo

La empresa del F. C. S. acaba de presentar al gobierno de la provincia de Buenos Aires una cuenta por pasajes oficiales, expedidos en un mes, que asciende a 40.000 pesos. Esta deuda a una sola empresa durante tan corto espacio de tiempo basta para imaginar la suma que se deberá a las empresas ferrocarrileras en concepto de pasajes.

La mayor parte de los 8.000.000 de pesos en títulos de deuda interna que la legislatura bonaerense autorizó a emitir, estaban destinados a pagar pasajes oficiales. El 30 de junio del año pasado se terminaron esos títulos, y todos los pasajes que se otorgaron después, habrá que pagarlos con créditos suplementarios.

Las partidas que consigna el presupuesto vigente para todo el año se habrán insumido el 30 de marzo, y después de esa fecha habrá que apelar también a los créditos suplementarios.

Según denuncia "El Día", de La Plata, los pasajes que se expiden en la policía importan más de 10.000 pesos, y en el ministerio de gobierno los pasajes firmados se entregan por talonarios en blanco a los caudillejos.

Y el mismo diario habla de pasajes de ida y vuelta y pases de toda la fauna de empleados de las reparticiones del P. E. y de la legislatura.

La empresa del F. C. S., que había cobrado al gobernador García la interesante suma de 500.000 pesos, tomó, pues, la resolución de pasar la cuenta, y al principio de conocerse tal decisión, el ministro de obras públicas, alarmado, llamó a sus asesores en materias ferrocarrileras y les consultó el punto.

Fueron interrogados los ingenieros de Madrid y Merlo, quienes le informaron que la empresa estaba en su derecho, de acuerdo con las propias resoluciones del P. E. dictadas hace más de 20 años.

La administración de la provincia de Buenos Aires es pródiga en asuntos de esta índole, en que están en juego los dineros del pueblo.

"LA BALANZA COMERCIAL"

Para nuestros hombres de estado, nos encontramos ahora en el mejor de los mundos posibles, y la crisis es sólo la creación antojadiza de unos cuantos descontentos.

No se trata de una simple afirmación. El extraño fenómeno es el resultado de una teoría económica "sui generis" llamada "la balanza comercial", tan exacta y fiel, que a medida que la situación del país se hace más desesperante, mayor es, según ella, nuestro bienestar y adelanto.

El secreto de esta aberración económica es, sin embargo, muy fácil de descubrir. He aquí el funcionamiento de la llamada balanza comercial: todo valor excedente de las exportaciones sobre las importaciones representa un saldo favorable para el país.

De manera que mientras se hacía más intensa la crisis y mermaban, de consiguiente, las importaciones de alimentos, vestidos y útiles de trabajo, aumentaban los "saldos favorables" de la balanza comercial, debido también al exceso de la exportación de nuestras carnes y cereales — que iban a Europa como tributo pagado por el país al capital extranjero, — exceso éste motivado en parte por la enorme diminución del consumo interno.

Los "saldos favorables" durante los últimos años han sido los siguientes, en pesos oro sellado:

1912	95.537.878
1913	62.152.005
1914	77.436.241
1915	331.387.910

Estamos en los extremos: la apoteosis de los "saldos favorables" coincide con el momento de mayor depresión económica y financiera!

¡Sólo falta que el pueblo deje de comer, de vestirse y vivir bajo techo, y así todos serán "saldos favorables"!

DESDE ROSARIO

LO QUE PASA EN SANTA FE

BAJO EL GOBIERNO RADICAL

HABLA EL SR. MENDIETA

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Rosario, enero 28. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

Continúo, ciudadano director.

Decía que el juego se ha desarrollado en Rosario en forma realmente extraordinaria y alarmante, y que las autoridades radicales, lejos de combatirlo, lo amparan y lo estimulan. Es que el juego, en vísperas electorales, resulta para los politicastros del radicalismo un eficaz elemento de propaganda y una excelente fuente de recursos. Acábase de otorgar una concesión para el funcionamiento de otro gran garito con ruleta y demás juegos de azar conocidos en el Pabellón de las Flores. El concesionario, entre otros tributos y dádivas, ha firmado un contrato comprometiéndose a sufragar los gastos que demanden dos comités oficialistas. Hoy mismo se tramita, ante las autoridades, la instalación de otro garito por el estilo en el bulevar Oroño esquina Montevideo. El interesado ofrece subscribir otro contrato en las mismas condiciones exigidas al anterior concesionario.

Pocas fábricas y talleres hay en esta ciudad, cuyo principal y casi único centro de actividad es la bolsa. La bolsa es el orgullo de los rosarinos, quienes declaran que es el segundo mercado del mundo.

Y la bolsa es otro gran garito, un enorme garito donde se juega diestramente el juego de los "negocios", donde la especulación levanta grandes fortunas a expensas del trabajo agrícola, y donde grandes y pequeños parásitos realizan hábiles combinaciones y acaparan grandes cantidades, cosechas enteras de trigo, maíz, lino, etc., para poder luego ser dueños de la situación y exigir los exorbitantes precios que determinan la miseria y la desolación en los hogares populares. Rosario es, pues, la ciudad ideal de los especuladores y aventureros, y la ciudad sanguijuela de los trabajadores del campo.

Dada esta característica de la importante ciudad santafecina, no es extraño que en ella falten medios y deseos para todo esparcimiento espiritual. Hay aquí una biblioteca pública instalada en un amplio chalet con vistas a un hermoso jardín. Me cuentan que casi nadie va a esa biblioteca y que la mayor parte de la juventud rosarina ni siquiera ha visitado los salones en que está instalada. Las bibliotecas, abiertas también al público, que sostienen los centros socialistas sólo se ven concurridas por nuestros compañeros.

Me informan que en Rosario rara vez se realiza un concierto; que muy pocas veces una banda de música ejecuta su repertorio en alguna plaza o paseo públicos y que los principales teatros permanecen clausurados la mayor parte del año. Sólo de vez en cuando aparece en Rosario alguna compañía compuesta de elementos artísticos superiores. Por eso he podido observar que buena parte de este mundo de "negocios" descansa y se deleita en los bars y en los garitos, únicos centros de solaz. El club social, donde concurre la "aristocracia" masculina, es también, especialmente, una distinguida taberna y un brillante garito.

El gobierno radical no se ha preocupado, en sus cuatro años de existencia, de la instrucción primaria; no ha creado una sola escuela, y me aseguran que los maestros provinciales no cobran sus sueldos desde hace varios meses. Un compañero que ha realizado frecuentes giras por los departamentos de Santa Fe cree que el censo recientemente levantado, si alguna vez llega a darse a la publicidad, revelará cifras insospechadas acerca del progreso del analfabetismo en esta provincia.

Rosario ofrece, pues, a primera vista, la característica y el ambiente que surgen de las observaciones e informaciones transmitidas.

Pero necesario es entrar en relación más estrecha con los hombres y las cosas del radicalismo, que tiene hoy en sus manos los destinos de esta provincia, para saber lo que es y lo que significa la política "regeneradora". Y nada más práctico y seguro que recurrir, para ello, a los propios dirigentes de esa política.

Me propuse, entonces, conversar con el señor Mendieta, candidato del gobernador Menchaca, es decir, de la fracción que responde a las inspiraciones del gobernador, a la vicegobernación futura, ex intendente de Rosario, no diremos "a dedo", pero sí a "manu militare".

El señor Mendieta es un hombre campechano. Si para ser vicegobernador de Santa Fe bastara tener las prendas y las condiciones de un "buen criollo" don Clorindo sería un excelente candidato.

Está muy lejos el señor Mendieta de sospechar en qué época vivimos. Si lo supiera no daría, posiblemente, crédito a la realidad. Confiesa el señor Mendieta que no es muy "leído", pero que se sabe de memoria el "gran libro de la vida". Ese gran libro le ha enseñado muchas cosas prácticas y convenientes. Dos, sobre todo, muy importantes: que

GRAN FIESTA CAMPESTRE

MAÑANA 30 DE ENERO se realizará en el recreo "Nino", Isla Maciel, (Boca), un picnic a beneficio de la Asociación Obrera de Socorros Mutuos sección Talleres y Banfield.

Precio de entrada: **hombres, $ 0.60; señoras y menores de 15 años, gratis; insignia obligatoria para todos, 0.10.**

Los tranvías más cómodos son el 11, 12, 25, 43, 63 y del Puerto.

La fiesta dará comienzo a las 7 a. m y terminará a las 7 p. m.

IMPORTANTE: El recreo "Nino" dista sólo cinco cuadras desde el puente de Pedro Mendoza y Almirante Brown. Las personas que no quieran cruzar el río en botes, pueden hacerlo por ese puente, siguiendo luego por la vía del tranvía hasta el primer puente de madera. En Pedro Mendoza y Almirante Brown habrá lanchas contratadas por la comisión.

Las lanchas contratadas llevarán banderitas rojas con las letras P. S.

INDICACIONES

En el recreo hay un buen buffet, con una tarifa de precios módicos. Sin embargo, las familias que deseen llevar o hacer sus meriendas pueden hacerlo, por reunir el lugar todas las comodidades.

---

es necesario "hacerse amigo del juez" y que nunca pierde el caballo del comisario...

Don Clorindo tiene ideas precisas acerca de la democracia y del sistema republicano representativo de gobierno. Opina categóricamente que el gobierno debe mandar y el pueblo obedecer.

—Vea, amigo, usted que es del diario socialista: yo también soy socialista a mi manera, ¡créamelo!

—¡...!

—Hay que ayudar al pobre. En eso estoy con ustedes. Yo me he pasado la vida haciendo servicios. Por eso tengo muchos buenos amigos... ¡Eso sí!... También he recibido muchos desengaños.

—¡Fatal!...

—¡Qué quiere, amigo; el mundo es así! Hay hombres decentes, pero no faltan pillos.

—Yo también en esta parte estoy con usted, señor Mendieta. Y a propósito, he venido a molestarlo para obtener de su autorizada palabra una información general sobre el momento político santafecino.

—¡Caramba, amigo!... Mi situación no permite...

—Muy al contrario, señor Mendieta; su situación es ideal para el reportaje que me propongo hacerle. En Buenos Aires se dicen muchas cosas feas del gobierno radical de Santa Fe. El "cisma" es tema de los más variados comentarios, y las informaciones que al respecto de aquí se reciben, informaciones interesadas posiblemente, presentan a la provincia en pleno caos administrativo y político. Nosotros, leales adversarios, queremos dar una impresión exacta de lo que aquí sucede y...

—Bueno, amigo. Podremos hablar diez minutos... Debo partir esta misma tarde en gira de propaganda por el interior.

—Muy bien...

—La cosa es sencillísima, amigo. El gobierno de Menchaca es un gobierno "de ley". Un gobierno, mi querido amigo, que se ha puesto los pantalones desde el primer momento.

—¿...?

—Sí, señor, a Menchaca lo combaten porque se ha impuesto, porque no se ha dejado manejar por las narices, como pretendían manejarlo los de allá del comité nacional y los "caballeristas" de acá.

—Perfectamente...

—Vea, amigo; yo soy radical de vieja cepa, ¿sabe? Aquí donde me ve yo he expuesto mi pecho a las balas por la "causa", y puedo afirmarle que el gobierno de Menchaca es un verdadero gobierno radical, porque es un gobierno decente. Y aquí las diferencias responden a una simple cuestión de decencia. Nada más.

—Así será, pero...

—Lo que hay es que Caballero quiso ubicar a todos sus amigotes, algunos de los cuales han resultado pájaros de cuenta, y Menchaca le paró el carro... Vea... le doy este dato: hemos tenido que echar a muchos empleados que recomendó Caballero por estar complicados en desfalcos o en otras graves irregularidades.

Ahora los disidentes dicen pestes de Menchaca y sus amigos, porque se les acabó el "queso" y ya no pueden morder, y critican actos de gobierno que antes ensalzaron.

—Es curioso...

—¡Y después, amigo!... ¡Hay que ver qué clase de elementos rodean a Caballero!... Ahí lo tiene a mi contrario, al Elizalde ese, lotero, uno de los dueños de la lotería de San Luis, propietario de quinielas. ¿Usted sabe la historia de ese sujeto? Ha dejado buenos recuerdos en Concepción del Uruguay; en la Boca, de Buenos Aires, también lo conocen... ¡Más vale callarse!

Y esta gente es la que nos combate y la que nos denigra. ¡Cuestión de decencia, amigo! Es la eterna lucha entre pillos y decentes.

—Muy interesante, señor Mendieta. Pero un gobierno decente y radical como el del señor Menchaca habrá realizado buenas obras en sus cuatro años de existencia, habrá transformado las prácticas administrativas y políticas que regían en tiempos del antiguo régimen?

—Caramba, amigo... Ya es tarde... Siento mucho no poder conversar más detenidamente con usted... Pero el tren no espera...

Y el señor Mendieta dió por terminada la entrevista. Agradecimos tan preciosos datos, que han sido desvirtuados por otros datos que hemos obtenido por boca de varios personajes de la politiquería santafecina y que transmitiré en mis próximas correspondencias.

Enviado especial.

POR LOS PRESOS DE BERISSO

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Numerosa concurrencia

Ante un público que pasaba de 1500 personas se realizó anoche, en Boedo e Independencia, la conferencia organizada por la sociedad de obreros ebanistas y anexos, sobre el proceso de los huelguistas de Berisso, y contra los abusos de las autoridades de la provincia de Buenos Aires que prohiben las reuniones públicas de solidaridad con los obreros presos.

A las 9 p. m. abrió el acto el ciudadano Juan Cuomo, declarando que era un deber de los trabajadores organizados secundar la campaña de agitación iniciada por la Federación Obrera Regional Argentina, y prepararse para llegar, en caso necesario, hasta la huelga general, a fin de libertar a los nueve trabajadores amenazados con 25 años de presidio cada uno.

El diputado Antonio Zaccagnini comenzó diciendo que en el proceso incoado contra los nueve obreros de Berisso está bien latente el espíritu de clase.

Recordó el ruidoso proceso seguido hace algún tiempo en Norte América contra dos organizadores gremiales, los que, gracias a la acción del proletariado organizado de aquel país, obtuvieron la libertad, después de pesar sobre ellos la amenaza de la pena de muerte.

El orador informó a la numerosa concurrencia de las maquinaciones puestas en juego por la policía de la Ensenada para arrancar declaraciones a los presos, condenando con energía los procedimientos de tortura empleados contra los trabajadores, que permanecieron veinte y tantos días incomunicados.

Con toda clase de datos y detalles, el diputado Zaccagnini hizo el relato de su visita al frigorífico en el momento de la huelga, manifestando que el pueblo laborioso de Berisso se encontraba bajo el sable despótico de la gendarmería volante que ni siquiera permitía al vecindario salir a las puertas de sus casas, encontrándose el establecimiento en conflicto resguardado por fuerzas policiales, que, según voz corriente, obedecían a las órdenes del gerente.

Refiriéndose a la entrevista que en unión de otros camaradas tuvo con los presos en la cárcel de La Plata, declara que los encontró tranquilos y serenos, convencidos de que no han cometido ninguna acción mala al declararse en huelga para defender el pan de sus familias.

Terminó haciendo un llamado a los hombres de todas las ideas y tendencias para ejercitar una acción común, fuerte y vigorosa, a objeto de arrancar de la cárcel a los nueve trabajadores procesados por la huelga de Berisso.

Dirigió luego la palabra al público el ciudadano Seura Pacheco, quien, después de una breve consideración sobre el estado en que se encuentran los nueve obreros procesados, señaló los abusos y atropellos con las autoridades al servicio del capitalismo vienen realizando en todos los movimientos, recordando al efecto las huelgas de Río Gallegos, Campana y Berisso.

Sostuvo que la fuerza estatal quería ahogar los movimientos reivindicadores de la clase obrera con la violencia organizada al servicio del capital.

Abogando por la unidad gremial, dijo el orador que por encima de todas las ideas y situaciones personales deben los trabajadores unirse para luchar con eficacia en defensa de sus intereses.

Terminó diciendo que los 3000 obreros del frigorífico en huelga, donde figuraban hombres que hablaban diversos idiomas, se habían unido empujados por la necesidad y la acción, sin tener en cuenta las ideas y credos de cada uno.

Después habló el obrero tapicero, José Ruiz (hijo), deteniéndose a explicar las razones y motivos que tuvieron los trabajadores del frigorífico para ir al movimiento, encontrando natural que ante la situación de fuerza que los tenía acorralados, reaccionaran en defensa de su vida y de sus intereses.

Pronunció luego una arenga el obrero Biardot, terminando el acto con breves palabras pronunciadas por el ciudadano Víctor Huergo.

La sociedad de ebanistas puede estar satisfecha de la hermosa y solidaria jornada de anoche en defensa de los presos de Berisso.

EN EL ASILO DE HUERFANOS

CARGOS CONCRETOS

Como prometimos en nuestro número de ayer, iniciamos hoy la publicación de los cargos concretos contra la dirección de este establecimiento.

Del desquicio administrativo nos ocuparemos más adelante, limitándonos por ahora a referir la forma en que se perjudica al personal docente y a la caja nacional de pensiones y jubilaciones.

Cuando los maestros llegan tarde a clase, es norma aplicarles una multa que, de acuerdo con la ley, debería pasar a la caja nacional de pensiones.

Las multas son, en realidad, aplicadas con todo rigor, y resultan siempre excesivas, pues los directores descuentan los días de festividad religiosa, reduciendo el mes a pocos días, y es evidente que cuanto menos son los días, mayores son las multas que se obtiene dividiendo el sueldo por los días del mes. Pues bien; la caja de pensiones puede decir si percibió alguna vez el importe de esas multas, que acumuladas durante tantos años suman una apreciable cantidad de dinero.

Para ocultar esta irregularidad se obliga a los maestros a firmar recibos por el sueldo total, y se les entrega unos bonos de liquidación en que consta el importe de las multas deducidas.

Ultimamente se ha perjudicado al estado en otra forma.

Con motivo de la incorporación al personal del establecimiento de un nuevo vicerrector y secretario se les dedujo, según fija la ley, la mitad del primer mes de sueldo para la caja de pensiones. Pero inmediatamente, para resarcirlos de esas deducciones, se les abonó unas sumas iguales en concepto de "servicios extraordinarios", que ni siquiera tuvieron la intención de prestar. Además, se despidió en el mes de noviembre ppdo. al jefe de talleres y secretario, abonándoseles doble sueldo, y se pagó en ese mismo mes el sueldo a los dos nuevos reemplazantes, cuando el presupuesto fijaba, como es de suponer, los sueldos mensuales para ambos puestos.

¿De dónde se obtuvo el dinero necesario para hacer estos arreglos? Es lo que debe averiguar el ministerio de relaciones exteriores si quiere esclarecer las numerosas irregularidades que se han cometido y evitar las que se cometerán si se deja librada esa institución al manejo de clérigos irresponsables.

CAMPAÑA ELECTORAL

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

CIRCUNSCRIPCION 2a. — RIOJA Y GARRO. — Se efectuó anoche la conferencia anunciada con una concurrencia que puede calcularse en 1.000 personas, auditorio por cierto numeroso y entusiasta, que siguió con marcada atención la palabra de los oradores.

A las 9 abrió el acto el ciudadano Demetrio Buira haciendo una aclaración sobre unos panfletos radicales injuriando a "El Hogar Obrero" y al Partido.

Le sucedió en el uso de la palabra el diputado Cúneo, quien dijo que venía a dar cuenta al pueblo de su actuación en el parlamento, y que venía no como en acto de cortesía, sino en cumplimiento del deber que le impone su condición de legislador socialista.

Dijo que se había sancionado el presupuesto para el año 1916 "hasta tanto" se pudiera discutir en forma. Este "hasta tanto" le sugirió un parangón muy gráfico. Dijo que una familia que tenía una cantidad regular de gallinas había resuelto construir un gallinero, pero, como en ese momento no poseía los materiales necesarios, había resuelto utilizar unas maderas viejas y unas arpilleras por el estilo, y ese gallinero sería provisorio "hasta tanto" el correr del tiempo obligara a hacer otro. Lo mismo pasó con el presupuesto, que se sancionó a libro cerrado "hasta tanto" la clase trabajadora llevara al parlamento hombres que no enmascararan las cosas, sino que las hicieran responsabilizándose de sus actos ante la opinión del pueblo.

Siguió el compañero Albani, ocupándose de la actuación general del Partido, y censuró en forma enérgica y acertada a la facción radical, que pretende mantenerse como partido popular y que mantiene en su seno todo lo malo y pernicioso del viejo régimen.

El auditorio aplaudió en varios pasajes a los oradores, y terminó el acto en medio de un excelente entusiasmo.

EN LA 1a. (Mataderos) — En la esquina Larrazábal y Provincias Unidas se realizó anoche la conferencia anunciada. Abrió el acto el compañero Badano, presentado a los oradores y ocupándose de la acción socialista.

En seguida subió a la tribuna el ciudadano Alfredo L. Spinetto, quien hizo la crítica comparativa de la acción socialista y la de las otras agrupaciones que se rotulan "políticas".

Terminadas las conferencias, se organizó una columna hasta el local del Centro, Arrecifes 6565, donde tomó la palabra el ciudadano José Lemos, pronunciando un oportuno discurso que mereció entusiastas aplausos.

Cerró el acto el doctor Spinetto con elocuentes palabras.

EN BLANDENGUES Y FEDERICO LACROZE (circunscripción 17a.) — Se realizó esta conferencia ante un público numerosísimo y atento.

Un éxito inesperado ha tenido este acto de propaganda, por cuanto se efectuaba en una zona limítrofe de la parroquia donde jamás se había realizado actos de esta índole.

El ciudadano Alejandro Castiñeiras expuso en breves palabras el objeto de la reunión. Continuó en seguida en el uso de la palabra el ciudadano Juan Ferlini, quien exteriorizó algunos principios de nuestro programa. Le siguió el doctor Augusto Bunge, que, en una feliz comparación entre el Partido Socialista y el radical, demostró con elocuencia la enorme diferencia que los separaba en la propaganda y en la acción. Terminados los discursos, clausuró el acto el ciudadano Castiñeiras en medio de la mayor animación, evidente prueba de los considerables progresos que realiza el Partido en esta importantísima circunscripción.

CHARCAS Y RIO BAMBA —Ante un numeroso público se realizó la anunciada conferencia.

Abrió el acto el ciudadano Ramón Pardal, explicando el por qué de los triunfos del Partido Socialista.

Ocupó a continuación la tribuna el ciudadano José Costanza, quien demostró el concepto que les merece a los socialistas el patriotismo.

Luego hizo uso de la palabra el ciudadano Caro, refiriéndose a diversos puntos de la plataforma del Partido.

A continuación habló el diputado E. Dickmann, ocupándose especialmente del presupuesto.

Cerró el acto con una entusiasta arenga el ciudadano J. Apolinario.

El auditorio aplaudió con entusiasmo a los oradores.

EN ROSARIO Y SANTA FE

Con motivo de los actos públicos preparados por la Federación Socialista Santafecina, para la proclamación de sus candidatos a legisladores provinciales, darán conferencias en el Rosario, mañana domingo, el ciudadano Juan B. Justo, candidato a presidente de la república, y el ciudadano Narciso Gnoatto, y en la ciudad de Santa Fe, el ciudadano Joaquín Apolinario.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del lunes 31 y martes 1o. de febrero pueden ser retirados hoy en LA VANGUARDIA, de 5 a 10 p. m.

CONFERENCIAS DE HOY

Paseo de Julio y Suipacha — Diputado Domingo Bessaso, N. Gnoatto, M. Pescuma y Oscar Caro.

Rivadavia y Bella Vista — José M. Lemos, Miguel Pizza y J. Boix.

Pasco y Chile (Centro Socialista Femenino) — Abrirá el acto la señora Inés de Cartey. Doctor José Mouchet, doctor Augusto Bunge. Terminado el acto se irá en manifestación por Pasco, Moreno a Jujuy 321.

Triunvirato y Serrano — Diputado Angel M. Jiménez, Julio Galiano, Basilio Vidal, J. Pérez Arce. Terminado el acto se irá en manifestación hasta el local del Centro Socialista, Canning 199, donde hará uso de la palabra F. de Andréis.

Catamarca y Victoria (comité "Trabajo") — Diputado Domingo Besasso y Guido A. Cartey. Terminado el acto se irá en manifestación por Victoria a Jujuy 321.

En el salón Irala 1753 — A las 8.30 p. m., función y conferencia organizadas por el subcomité "La Aurora".

La conferencia estará a cargo del ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, quien disertará sobre "La mujer y el socialismo".

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

Los vapores "Appan" y "Tregatte"

LONDRES, 28 — Está causando inquietud el retraso que sufre el vapor "Appan", que salió de Dakar el día 11 del corriente con trescientos pasajeros y marineros para Plymouth.

También preocupa la suerte del vapor "Tregatte".

Se dice que una canoa perteneciente al "Appan" fué vista el 16 del corriente.

La ley de municiones

LONDRES, 28. — Telegrafían de Nottol que la conferencia del partido laborista, después de haber aprobado una resolución del comité ejecutivo obrero del parlamento, autorizando a los diputados a pertenecer a la coalición del gobierno, adoptó otra resolución del Independiente Labor Party, pidiendo la revisación de la ley draconiana de municiones.

Manifestaciones hostiles al káiser — Desagravios oficiales

BERNA, 28 — Comunican de Lausanne que ayer por la tarde, en ocasión del aniversario del nacimiento del káiser Guillermo, la multitud se conglomeró delante del consulado de Alemania, realizando una manifestación de violenta hostilidad.

Luego derribó una bandera alemana y la destrozó delante de la puerta misma del consulado, profiriendo gritos contra el káiser.

Ante este suceso, que la policía no pudo impedir, el consejo federal de estado y el consejo de la ciudad decidieron ofrecer hoy en honor de Alemania un acto de desagravio, en que se hará una apología del soberano alemán.

En honor de Serbia. — Fiesta en la Sorbona. — Palabras de Vesnitcht y de Barthou.

PARIS, 28. — Se realizó en la Sorbona una imponente y solemne manifestación de los aliados en honor de la fiesta nacional serbia. Asistieron al acto el presidente, señor Poincaré, todos los embajadores y ministros de las potencias aliadas, los miembros del gobierno, los presidentes del senado y de diputados, señores Dubost y Deschanel, respectivamente, así como los representantes de todas las grandes instituciones de estado.

Se pronunció numerosos discursos. Hablaron, especialmente, el señor Thomas Barclay, en nombre de Inglaterra, el señor Agnelli, diputado por Milán, en nombre de Italia, el doctor Schlithota, profesor de la universidad imperial de Tokio, en nombre del Japón y el doctor Metchinikoff, en nombre de Rusia.

El ministro de Serbia en París, señor Vesnitcht, tomó luego la palabra, agradeciendo en términos conmovidos esa gran manifestación a los oradores y a los organizadores. Concluyó: "con tales amigos, Serbia, mi patria, no perecerá, renacerá pronto nuevamente, próspera y grande, y allá regresaremos, jubilosos de su resurrección, felices, también, de poder decir a nuestros compatriotas que permanecieron en la esclavitud provisoria, a las viudas de nuestros héroes y a sus huérfanos, a nuestros hermanos y hermanas de luto, de qué manera todos nuestros aliados fueron bondadosos para con nosotros, cuánto debemos a todos eterno agradecimiento y principalmente a la inmortal Francia."

El ex presidente del consejo señor Barthou, que presidía la ceremonia, terminó la serie de discursos con una elocuente alocución.

Después de vituperar las condiciones abominables de la odiosa agresión austroalemana contra Serbia, y proclamado que el káiser es el autor principalmente responsable de ese monstruoso crimen contra Serbia, contra Europa y contra el mundo entero, el señor Berthou concluyó: "La tierra de sus antepasados será devuelta a los servios íntegramente. La reintegración de Serbia, la liberación de Bélgica, la libertad de Polonia y la restitución de Alsacia y de Lorena, todo esto lo apreciamos en el mismo grado para las condiciones de paz. Sin ésto, la paz no sería ni duradera ni honrosa. Tendría que comenzar nuevamente todo. Apartemos esa pesadilla. Debemos terminar la terrible y gloriosa tarea, hay que libertar a Europa y a las generaciones futuras. Es preciso proseguir la guerra para asegurar la paz, y no pensar en una paz que prepararía una guerra. Que Serbia abrigue la confianza de que las voces que ella oyó en esta ceremonia le llevan los sentimientos de los pueblos aliados. Los gobiernos no piensan ni hablan de otro modo. Solidarios e indisolublemente unidos, los aliados han proclamado su voluntad de no ceder ni a la hipocresía ni a las amenazas. Nada los separa. Representan el derecho y la fuerza, y obtendrán la victoria. Depende de ellos apresurar su fecha. Si los aliados quieren, si saben tener por fin un plan y una unidad de acción, apresurarán el triunfo. La victoria será el precio de una unión metódica y activa. Esta unión vale algunos sacrificios de amor propio y otros tan caros como esos, pero igualmente fecundos; esos sacrificios no serán inútiles. ¡arriba los muertos! ¡arriba Serbia, Bélgica y Polonia! ¡arriba Alsacia! ¡arriba Lorena! ¡arriba para vivir! ¡arriba para vencer! ¡arriba! ¡los bárbaros serán expulsados!"

Nuestra artillería hizo volar entre el Oise y el Aisne, un depósito de municiones cerca de Puisaleine.

No hay nada que señalar en el resto del frente, a excepción de algunos tiros sobre un grupo de trabajadores enemigos al oeste del bosque de Leprotre y en la región de Ban-de-Sapt."

Demostraciones antialemanas en Lausana

PARIS, 28 — El corresponsal de la Agencia Havas en Ginebra, informa que la noche pasada se realizaron nuevas demostraciones antialemanas en Lausana.

La muchedumbre de manifestantes fué dispersada a media noche.

Los manifestantes atacaron en la estación con bastonazos y pedradas a las personas que rodeaban la bandera alemana.

La policía se vió obligada a hacer uso de sus sables para libertar a las personas atacadas.

La preponderancia del Japón en el Extremo Oriente — Acuerdo anglojaponés.

NUEVA YORK, 28 — Anuncian de Berlín que la "Gaceta de Francfort" informa que son exactos los rumores relativos a la celebración de un acuerdo especial entre Inglaterra y el Japón por el cual se otorga la preponderancia del Japón en el Extremo Oriente.

Los obreros en Alemania

LONDRES, 28. — La agencia Reuter publica un despacho de Amsterdam informando que los obreros que regresan de Alemania, relatan que la situación de las hilanderías de Alemania es muy mala, a raíz de la falta de materias primas, y que varias usinas cesaron ya el trabajo.

Agrega la información que una dama que regresó de Colonia refiere que es imposible obtener manteca en aquella ciudad, a cualquier precio que se pida, que todas las mercaderías han sido requisadas por el ejército, y que el gobierno va a adoptar medidas tendientes a restringir el consumo de la carne, y especialmente del buey.

Bulgaria y Rumania

PARIS, 28 — "Le Temps" publica un despacho de Ginebra informando que Bulgaria cortó todas las comunicaciones con Rumania el 23 del corriente.

Reclutamiento en Inglaterra

LONDRES, 28 — Apareció un real decreto convocando para el 29 de febrero a otras ocho clases de reclutas de 27 a 35 años, enrolados de acuerdo con el plan de lord Derby.

Los principios de humanidad en la guerra

WASHINGTON, 28 — El secretario de estado, M. Lassing, anunció esta noche que dirigió una nota a las naciones beligerantes pidiéndoles que hagan la guerra de submarinos de conformidad con los principios de humanidad y de la ley internacional.

La nota agrega que, a menos que todas las potencias notificadas subscriban tales principios, los Estados Unidos negarán la entrada a los puertos norteamericanos de los buques mercantes armados, salvo en las condiciones aplicadas a los buques de guerra.

M. Lassing declaró que la nota ha sido enviada puramente por humanidad y que ella, en caso de ser rechazada, no plantea ningún nuevo principio.

En substancia, Estados Unidos recuerda implícitamente los principios ya sostenidos en las notas dirigidas a Alemania.

Comunicado oficial

PARIS, 28 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Durante la noche hicimos volar una mina al este de Neuville-Saint-Vaast.

Rechazamos dos tentativas de ataques alemanes al oeste de la carretera de Arras a Lens.

Los franceses en Antifilo

PARIS, 28 — El corresponsal de la agencia Havas en Salónica informa que los marineros de un buque de guerra francés, apoyados con canoas armadas, desembarcaron en Antifilo, capitulando la guarnición, destruyendo [...] apropiándose de documentos y [...] tiendo a las familias griegas [...] das que regresen a sus habita[...]

TELEGRAMAS DIVER[SOS]

ESTADOS UNIDOS

Un discurso de Wilson

NUEVA YORK, 28 — En el [...] celebrado por la asociación de [...] ríos, el presidente, Mr. Wilson, [...] ció un discurso.

Declaró que los Estados Unidos tienen ningún deseo de [...] miento territorial.

Afirmó que está dispuesto a [...] todo su poder para el manteni[miento] de la paz.

Manifestó que los Estados Unidos están conquistando poco a poco [la con]fianza de las naciones america[nas] que perderían esa confianza si [...] ban en Méjico.

Oro para Buenos Aires

NUEVA YORK, 28 — El Anglo [...] American Bank anunció que [...] mañana la suma de un millón de [...] en piezas de oro con destino a [Bue]nos Aires.

ÚLTIMA HORA

CONTINUACION DEL DISCURSO [DE] LLOYD GEORGE

LONDRES, 28 — El señor [Lloyd] George dijo que se hubiera [...] cionalizar toda la marina [...] como se nacionalizaron los [...] les al comienzo de la guerra. "[...] guro, dijo, que el gobierno [...] los límites razonables, hará todo [lo po]sible para mejorar las cosas [...] mente por el bien de Italia".

El señor Borsa preguntó al [...] Lloyd George si estaba satisfe[cho del] progreso en el trabajo de [...]

"Sí, contestó el ministro, [...] lentamente, pero estoy actualmente [sa]tisfecho por los resultados [...] Poseemos 2.500 fábricas, [...] un millón y medio de hombres [...] mujeres. Hemos adaptado el [...] terial y creado uno nuevo [...] neas modernas. Afrontamos [...] mento las necesidades de [...] ejército, sino que abastecemos [...] aliados, particularmente a Rusia [...] imposible hacerse una idea del [...] trabajo que hay actualmente en [...] Bretaña, a menos de verlo. Algunos [pe]riodistas franceses visitaron [...] establecimientos y fueron grande[mente] impresionados".

El señor Lloyd George añadió [lo si]guiente: "Esperamos que [...] los italianos verán por sus propi[os ...] estarán en contacto con nosotros [...] rán cómo marchan las cosas en [...] Bretaña.

Eso disipará mucho los [...] dos, en pro del bien común."

El señor Borsa preguntó ¿por [...] las trade unions no aceptaban [...] dificaciones de sus reglamentos [...] medida temporaria mientras [...] guerra. El señor Lloyd George [...] testó que "las grandes trade unions [...] naturalmente, celosas de sus [...] y costumbres. Es por ellas [...] obreros ingleses conquistaron [...] rechos industriales y las libertades [...] que gozan como obreros. Sus [...] y su reglamento de hora de trabajo [...] el resultado de ese esfuerzo de [...] ganización.

No se alarme usted de la [...] de los mineros, dijo: figuran [...] mejores soldados del ejército [...] Estaban tan apresurados para [...] se, que nos vimos en la obligación [de] detenerlos".

(A la hora de cerrar nuestra [...] no habíamos recibido la conti[nuación] del despacho telegráfico).

III CONGRESO ORDINARIO

de la Federación Socialista Bonaerense

EL INFORME DE LA JUNTA EJECUTIVA

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires y la representación parlamentaria acaban de publicar el informe sometido a la consideración del III congreso ordinario a realizarse en La Plata el 4 y 5 de febrero próximo.

Dicho informe, que refleja la intensa labor realizada por el Partido en la provincia en el período 1913-1916, tiene, a manera de introducción, el siguiente capítulo:

"De acuerdo con las prescripciones de la carta orgánica de la Federación Provincial Bonaerense, su junta ejecutiva viene a dar cuenta de los trabajos realizados y asuntos en que ha intervenido, desde el anterior congreso en que fué elegida — agosto de 1913 — hasta la fecha de esta asamblea plenaria provincial — febrero de 1916.

Lapso de tiempo relativamente breve, pues apenas alcanza a dos años y medio, ha sido, sin embargo, empleado en tal cantidad de asuntos y acciones, que, al relatarlos, parecen abarcar toda una vida, cuando apenas si él alcanza a la mitad del tiempo que de fundada lleva nuestra Federación que, como se sabe, se constituyó el 24 de diciembre de 1910.

Es que, después de la reorganización emprendida el 15 de diciembre de 1912 y que terminó en el congreso de Lomas de Zamora, en agosto de 1913, la Federación Provincial Bonaerense recién inició su vida externa efectiva, pues fué en aquel segundo congreso donde los elementos internos se fortificaron y aunaron para la acción fecunda que los trabajadores de la provincia de Buenos Aires esperaban del Partido Socialista.

No podemos decir que los conflictos caseros no hayan continuado ocupando nuestra atención y energías, después del segundo congreso, pero sí afirmamos complacidos, que a ellos se han sobrepuesto las fuerzas efectivas y sanas de esta federación y la conciencia real del Partido Socialista, que, lejos de debilitarse con el número mayor de afiliados, se ha consolidado y mostrado en cada ocasión propicia con más homogeneidad y mejor eficacia.

Nuestro organismo provincial está, pues, definitivamente consolidado, libre de toda materia disolvente y en condiciones, entonces, para continuar la obra constructiva ya iniciada con éxito y cuya apreciación puede hacerse, a través de las páginas que siguen.

Sin jactancia, pero con convicción profunda en la eficacia y acierto [de la] tarea realizada, venimos a [...] vuestra consideración, seguros [...] de que en ella habrá errores y [...] nes, pero no imputables a la [...] o falta de sinceridad socialista [de los] hombres que hemos compuesto la [jun]ta ejecutiva, sino al organismo [...] que hemos dirigido y [...] pues muchas han sido las dificultades a vencer y pocos los elementos [de] hombres y dinero, que la federación [ha] podido utilizar en su acción [in]terna y externa.

Las distancias inmensas que [...] a las agrupaciones bonaerenses [entre] sí; lo deficiente de sus comunicaciones ferroviarias; el desconocimiento [perso]nal que por eso mismo existe [entre] afiliados y lo nuevo del mecanismo [fe]derativo provincial en nuestro Partido, han sido otras tantas causas de dificul]tades en el desenvolvimiento de [nues]tra acción.

Sin embargo, la Federación Provin]cial Bonaerense a todo se ha [...] to, y sus componentes en conjunto [han] sabido ir eliminando obstáculos y [...] do los elementos y condiciones más [fa]vorables para su próspero desenvolvi]miento.

Que es así, quedará demostrado [en el] desarrollo y contenido de este informe, que los delegados discutirán y el Partido todo juzgará con el alto criterio [de] un verdadero y popular soberano.

A ese juicio nos sometemos [...] cidos, pues es el que más aprecian [los] espíritus y conciencias socialistas."

Los capítulos subsiguientes, [desig]nados "Junta Ejecutiva", "Local de la Federación", "Comité electoral" y "[Te]sorería" informan a las agrupaciones [y] delegados de las modificaciones [...] das en la constitución de la junta [...] en ese período realizó 104 reuniones; de la instalación definitiva de la [se]cretaría de la federación y sala de [sesio]nes de la junta ejecutiva, esta [...] en la capital federal y la primera [en] la ciudad de La Plata; de la constitu]ción y trabajos realizados por el Comi]té electoral creado en 1912 [para] atender las campañas electorales [de] noviembre de 1912 y marzo de 1914 [...] del movimiento de tesorería y [...] ciones de los centros en el período [com]prendido por el informe.

AGRUPACIONES

"Constituían la Federación Provincial Bonaerense en el primer congreso [...] ce el informe) — 24 de diciembre [...]

1910 — 8 centros; en el segundo congreso — agosto de 1913 — 38 agrupaciones, con un total de 1482 afiliados.

Actualmente existen 79 centros afiliados, con un total de 2797 adherentes, en activa y próspera vida.

Además, están en vías de reorganización las agrupaciones de Zárate, G. Madariaga, Saladillo, Merlo, y Luján, que por distintas causas se encuentran casi disueltas y no figurando, por ello, en la lista de las que pueden participar de este congreso.

Como se ve, hemos duplicado en este período el número de agrupaciones y afiliados de esta federación.

—Con motivo del asunto Palacios y las resoluciones tomadas por el Partido sobre el duelo, se retiraron de la federación las agrupaciones de Navarro, General Sarmiento y Santos Lugares, cuya insignificante representación se demuestra con este hecho; la primera de esas agrupaciones cotizó a la caja de la federación 4 meses, por 28 afiliados cada mes. La segunda, 9, por 20; y la tercera, 20 meses, por 26 afiliados cada mes.

La federación no creyó conveniente hasta hoy la reorganización de esas agrupaciones, lo que pudo hacerse con algunos ciudadanos que no aceptan la resolución de los amarillos.

De los centros Lanús este; La Plata, sección 1a.; Juárez y Los Toldos, se separaron por aquella causa, grupos de afiliados en número de 19 a 12, llevándose los muebles, libros y demás objetos de los tres primeros de esos centros. La federación y el Comité Ejecutivo ayudaron a los afiliados de esos centros a reorganizarlos, y sus trabajos de acción y propaganda socialista pudieron así continuar sin interrupción.

—Por asuntos entre afiliados y centros, la junta ha enviado delegados a Mar del Plata, Adrogué, Los Toldos, Moreno, Lanús este y Lobos, solucionándose las diferencias sin mayores dificultades.

Respecto a Lobos, se trataba de seis afiliados espiritistas, que según el criterio de sus compañeros de agrupación, perjudicaban con su actitud o perturbaban la propaganda socialista.

Por mayoría absoluta de 19 votos contra 1, expresada por un voto general, aquellos seis afiliados fueron separados del Partido, estando ahora la cuestión en manos del C. E. por apelación de los ciudadanos separados."

Sigue a continuación un cuadro demostrativo de las actividades desarrolladas por las agrupaciones desde agosto de 1913 a diciembre de 1915, en el cual se consignan detalladamente las elecciones nacionales, provinciales y comunales en que han participado cada uno de los 79 centros adheridos, sus movimientos de caja, número de afiliados y reuniones realizadas, movimiento de biblioteca, periódicos que sostienen y su tiraje, impresos repartidos para la propaganda y número de conferencias realizadas, cuyo cuadro acusa los siguientes totales:

Centros adheridos.	79
Afiliados, en 1913	1580
Afiliados, en 1916	2797
Asambleas realizadas	1326
Libros existentes en las bibliotecas.	25968
Periódicos	16
Número de ejemplares.	6700
Impresos de propaganda. . . .	871620
Conferencias realizadas	978

Movimiento de caja de los centros

Entradas	$ 67.729.45
Salidas.	" 66.219.83

Elecciones municipales

Año 1913	1358	votos
" 1914	2478	"
" 1915	2027	"

Elecciones provinciales

Año 1913 (1a. y 2a.) . .	480	votos
" 1914 (3a. y 4a.) . .	3662	"
" 1915 (5a. y 6a.) . .	5366	"
Elecciones de gobernador	9224	"
Elecciones nacionales. .	7633	"

PROPAGANDA ESCRITA Y ORAL

"La propaganda hablada, por todo el territorio de la provincia, ha merecido preferente atención por parte de la junta ejecutiva y de las agrupaciones federadas en general.

Las conferencias que desde agosto de 1913 a diciembre 1915 se han dado en la provincia pasan de 978, pues este número se refiere sólo a una parte de las localidades donde existe Centro Socialista, debiendo entonces agregarse a esa suma las pronunciadas en localidades donde no hay agrupación y donde las ha habido, y cuyos datos nos ha sido imposible obtener exactos, prefiriendo, por ello, no darlos.

El sistema de giras de propaganda ha sido siempre preferido por la junta ejecutiva al de las conferencias aisladas, pues representa una apreciable economía en los gastos de viaje de los oradores y un aprovechamiento mejor del tiempo y las energías de los mismos.

Sin embargo, y aunque las giras de propaganda hablada han sido muchas, numerosas también han resultado las conferencias especiales o atendidas en viaje expreso, porque algunas agrupaciones, por necesidad de su misma propaganda o asunto que la determinaba, y otros, por simple falta de preocupación hacia la conveniencia de aprovechar lo mejor posible el dinero del Partido y el tiempo de los oradores, han reclamado conferenciantes para fechas determinadas y generalmente con pocos días de anticipación a las mismas.

Confiamos en que las enseñanzas que siempre se encuentran en las prácticas y acciones de nuestro organismo, indicarán a todos la conveniencia — especialmente para las agrupaciones distantes de la capital federal — de solicitar oradores para la propaganda sin señalar fecha exacta y siempre poniéndose de acuerdo con una o dos localidades linderas, para realizar conferencias en común y utilizando al mismo orador u oradores.

En el deseo de cooperar a la implantación de esa buena costumbre en las agrupaciones bonaerenses y también buscando la forma de aumentar el número de compañeros capaces de hablar en público — necesidad ésta más que sentida y urgente en nuestra provincia —la junta ejecutiva redactó un formulario y disposiciones para solicitar oradores.

El resultado obtenido, debemos declararlo, no ha sido del todo satisfactorio, sin que ello quiera decir, sin embargo, que sea malo. Esperamos que, paulatinamente, esos propósitos se vayan alcanzando.

—La caja de la federación ha invertido en gastos de pasajes, viaje y estada de oradores enviados a las distintas localidades — desde agosto 1913 a diciembre 1915 — la suma de $ 6.168.75 m|n., lo que, por sí solo, da idea de la acción desplegada en favor de la propaganda oral en la provincia de Buenos Aires.

—La propaganda escrita no se ha realizado aún con tanta intensidad, principalmente por su alto costo, pero no ha sido descuidada tampoco.

Además de los manifiestos editados y repartidos por millares en las oportunidades señaladas en distintos capítulos de este informe, la junta ejecutiva ha confeccionado 10.000 folletos con los discursos pronunciados en la legislatura por los diputados Adolfo Dickmann y Jacinto Oddone, respectivamente, sobre "Régimen impositivo" y "Presupuesto de gastos para el año 1915, en la provincia de Buenos Aires"; y 10.000 folletos con la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en la cámara de diputados, sobre "Intervención de los extranjeros y obreros en la política argentina".

Ambas publicaciones se repartieron proporcionalmente entre las agrupaciones federadas, y la junta cree que con utilidad para la causa socialista."

ELECCIONES NACIONALES

"La federación intervino con lista propia de candidatos en los comicios del 22 de marzo de 1914, para elegir diputados nacionales por la provincia de Buenos Aires.

En esas elecciones se sostuvo la siguiente:

Plataforma electoral

1o. Abolición de los impuestos que encarecen la vida y el trabajo e implantación de la contribución territorial progresiva sobre el suelo y del impuesto al mayor valor.

2o. Limitación del servicio militar obligatorio a tres meses.

3o. Abolición de la ley llamada de "defensa social" y no más expulsión de extranjeros sin juicio previo.

4o. Reglamentación de la higiene y de la seguridad en las fábricas e indemnización por los accidentes del trabajo.

5o. Jornada máxima de ocho horas y salario mínimo de cuatro pesos diarios, para todos los trabajadores empleados directa o indirectamente por el estado y las municipalidades.

6o. Municipalidad electiva por sufragio universal, para la capital de la república.

7o. Separación de la iglesia y el estado y divorcio absoluto.

8o. Abolición de la pena de muerte.

6o. Municipalidad electiva por sufragio universal, para la capital de la república.

7o. Separación de la iglesia y el estado y divorcio absoluto.

8o. Abolición de la pena de muerte.

La propaganda para estos comicios fué intensa y abarcó toda la provincia, realizándose conjuntamente con la de los comicios provinciales del día 29 de ese mismo mes y año.

Realizado el escrutinio, arrojó para nuestra lista 8.611 votos, término medio, por candidato, sobre 132.947 votantes, o sea el 6,52 o|o de éstos.

El resultado de ese escrutinio, por candidato, fué:

Adolfo Dickmann	8.681	votos
Jacinto Oddone	8.628	"
José P. Baliño	8.625	"
Angel J. Hermida	8.613	"
Juan P. Barrios	8.610	"
Domingo Besasso	8.602	"
Luis G. Pereyra	8.602	"
Miguel Pizza	8.558	"
Basilio Vidal	8.554	"

ABUSO POLICIAL

En la conferencia realizada anoche por los radicales en la esquina de Bompland y Soler, fueron arbitrariamente detenidos por la policía de la sección 27a. los ciudadanos Isidoro Campillo y Lorenzo L. Rañó, quienes fueron puestos en libertad pocos momentos después por no haber causa para su detención.

La Plata

HOSPITAL MISERICORDIA

Pedido de informes a la sociedad de beneficencia

Con motivo de nuestro artículo de ayer, en el que informamos del accidente de trabajo ocurrido el día anterior en Berisso, y en el que repetimos los cargos graves y concretos formulados por el diputado Baliño al ministro de obras públicas, que se relacionan con el pésimo servicio médico del hospital Misericordia, el ministro señor Arana dirigió la siguiente nota:

"A la señora presidenta de la sociedad de beneficencia de La Plata, doña Josefina V. del Monasterio. — Repite un diario de la capital federal — en el suelto que acompaño — cargos denunciados a este ministerio y que se relacionan con el desempeño del personal médico del hospital Misericordia de esta ciudad, que funciona bajo la dirección de la sociedad de beneficencia, institución que usted tan dignamente dirige.

Presumo que estos cargos son un tanto exagerados, y es entonces que me permito rogarle se sirva informar qué grado de fundamento tiene la referida denuncia.

Saluda a la señora presidenta, con su consideración más distinguida. — Arana."

Sabe el señor ministro, mejor que nadie, que los cargos no son exagerados, sino que, al contrario, son el fiel reflejo de lo que hemos visto y palpado bien de cerca, cargos que los sostendremos en cualquier lugar, en cualquier momento y en cualquier forma.

Sería de desear que el señor ministro tomara más en serio su papel de gobernante, para no verse en el ridículo trance de tener que sacrificar la verdad y los intereses del pueblo por un innocuo deber social y de cortesía para con la presidenta de la sociedad de beneficencia.

Obreros impagos

GESTIONES DEL DIPUTADO CUNEO

Entrevista con los ministros de hacienda y marina

Acompañado de una delegación de obreros de los talleres de marina, y atendiendo al pedido del personal de la dirección de obras hidráulicas, el diputado Francisco Cúneo se entrevistó ayer con los ministros de hacienda y marina gestionando de éstos el pago de los salarios correspondientes a los meses últimos del año próximo pasado que se adeuda a esos trabajadores.

Al referirse el diputado Cúneo a la necesidad de reintegrar a los obreros el 15 por ciento que se les descuenta de sus haberes, el ministro de hacienda manifestó, de su parte, que era esa una reclamación justa, pero que tal medida había sido adoptada en virtud de razones especiales del resorte de su colega de marina.

A su vez, el ministro de marina expresó al diputado Cúneo que el atraso en el pago de los salarios se debía a la carencia de fondos en tesorería.

Debemos hacer notar que el presupuesto destina al departamento de marina la suma de 26.000.000 de pesos, de los cuales 13.000.000, es decir, exactamente la mitad, aparecen en forma global como destinados a salarios, gastos extraordinarios, etc., razón más que suficiente para que el pago de los primeros se hiciera con puntualidad, ya que no figuran con una cantidad determinada.

El ministro de marina aseguró al diputado Cúneo que el 1o. de febrero se abonaría a los obreros por lo menos un mes de los tres que se les adeuda.

También el diputado Cúneo preguntó al ministro Sáenz Valiente por qué no se paga a los torreros de 1a., 2a. y 3a. clases el sueldo que les corresponde, ya que, según un decreto del poder ejecutivo del 2 de junio de 1912, están equiparados a los suboficiales timoneles, contramaestres principales y de segunda clase, ganando estos últimos 25 y 20 pesos más que los primeros.

El ministro contestó que la equiparación había sido hecha para los fines de la jubilación, a lo que replicó el diputado Cúneo que esa interpretación era inaceptable, por cuanto se priva a esos trabajadores de tales beneficios hasta tanto se jubilen. Lo que corresponde, dado lo terminante del decreto, es abonarles el sueldo que la equiparación les concede.

Movimiento Gremial Proletario

LA TRAICION Y LA FALSIA EN EL MOVIMIENTO OBRERO

Un nuevo manifiesto del grupo acusador — Con el loable propósito de contrarrestar el confusionismo que los defensores vergonzantes de Barrera y Sánchez pretenden formar alrededor de la denuncia que presenta con pruebas claras y concretas a los negociantes de boicots, el grupo acusador ha dado a la publicidad el manifiesto siguiente:

A los obreros y a los anarquistas. — Compañeros: El deseo que, diríamos innato, sienten los anarquistas y los obreros dignos, medianamente ilustrados y conscientes, de servir la causa revolucionaria y emancipadora, nos llevó a lanzar un manifiesto, con el mismo título que el presente, denunciando hechos irregulares y vergonzosos para la organización y las ideas, ejecutados por individuos militantes y miembros del mismo consejo de la F. O. R. A. Esta, nuestra actitud, que debiera haber merecido — y merece sin duda alguna — el respeto y la adhesión de todos los elementos actuantes dignos e independientes, por lo que tiene de profiláctica y moralizadora, parece haber indignado al pequeño grupo entronizado en las más altas cumbres del Olimpo, y pretende fulminanrnos con sus tonantes y apocalípticos gritos de dioses de guardarropía. Este grupo, reducido, pero chillón, que guarda con doble candado los pergaminos y títulos del anarquismo, de la más alta moralidad, del intelectualismo, de la bizarría, del valor, del bien, de lo digno y de lo bello, para distribuirlo equitativamente entre sus adláteres y corifeos, nos ha asignado, por nuestra actitud sencillamente buena, los más groseros epítetos y las calificaciones más despectivas y humillantes.

Empero, no sería esto bastante para hacernos volver sobre tan vergonzoso asunto, no; sabíamos de antemano a lo que nos exponíamos, y ya contábamos con los ladridos de la jauría. Pero esto no era razón para que callásemos, porque sería el silencio de la complicidad. Y hablamos. Y nos tienen sin cuidado; no han de arañar en lo más mínimo nuestra conciencia y reputación.

Si insistimos en este asunto, es porque se quiere desviar y engañar a la opinión. Plumas hábiles, deslizan hábiles mentiras, que engañan y confunden. De hechos simples y concretos se quiere hacer un caos. Y nosotros no hemos de permitirlo.

Dejemos frases, ropaje engañoso, a un lado. ¡Concretemos! Sánchez, el obrero de la Quilmes, escribió al director de la fábrica el 17 de diciembre **ofreciéndole destruir la sociedad Oficios Varios.** Sánchez reconoce que **la carta es suya.** Hecho concreto, **absolutamente probado.** Si Sánchez engañó después a la Federación y si ésta informó erróneamente a "La Protesta", merced a aquel engaño, cosa es que puede prestarse a conjeturas, pero que en modo ninguno destruye el hecho comprobado. Y esas conjeturas son lógicas y de carácter grave. En las cartas de Sánchez — las últimas — hay un detalle muy sugerente. Las termina así: "por la parte interesada..." ¿Quién era esta parte interesada? Se nos habló de un sujeto que iría a negociar con nombre supuesto para engañar a la casa; pero no se nos dijo quién era éste. Nosotros conjeturamos, por rigurosa lógica, que este sujeto no podía ser otro que Barrera, o en su defecto, algún miembro de la Federación. Y nadie podría negarlo conociendo las explicaciones dadas en el local de los panaderos. Y como los hombres de la Federación están más en "La Protesta" que en aquélla, lógicamente se puede pensar que en esta última no se ignoraban los acontecimientos.

Segundo hecho concreto y comprobado: Barrera estuvo en La Palermo. Nadie lo autorizó, según él, pero fué. ¿A qué? Según él también "a pedir dinero o carteles para activar un boycot. Perfectamente. Recordemos que el 26 de diciembre apareció en "La Protesta" copia de un manifiesto que fuera repartido entre los obreros de la Palermo para iniciarlos en la organización. Días después se publicó un artículo en el mismo sentido. Estos son los trabajos que Barrera llevó a la casa y que él niega. ¡Perfectamente! ¿Para qué llevó los carteles del boicot a la Compañía de Tabacos? Supongamos que para apoyar su pedido. Pero díganos Barrera, no; díganoslo los compañeros conscientes, que saben ver con sus ojos y analizar con sus propios sentidos, ¿era el momento de ir a negociar con La Palermo cuando se estaba tratando de organizar su personal? ¿Qué podría hacer ni conceder esa casa si no se le aseguraba, cuando menos, la seguridad de su establecimiento?

No; no se puede salir limpio de una ciénaga. Los juegos de palabras, las inculpaciones a los demás, son malos medios de defensa. La verdad, la cruda verdad se impone a pesar de todo. Se quiere engañar al mundo con virtudes que no han existido nunca. Pudiéramos ensombrecer este cuadro preguntando a Barrera de qué ha vivido desde que salió de la armada, y qué ha hecho él y los que lo acompañan de la antes poderosa organización gremial. Pero basta de miserias humanas. Toca ahora a los obreros dignos y conscientes contestar a estos hechos como los hechos mismos se merecen. ¿Creen los obreros, piensan los anarquistas que las actitudes respectivas de Sánchez y de Barrera son dignas de la organización gremial y de las ideas libertarias y emancipadoras?

A esta interrogación deben contestar los interesados. Para esto, y para que no se nos trate de cobardes por no haber concurrido alguno a la reunión anterior a causa de un malentendido sobre la concesión del local de los panaderos, invitamos a concurrir, y concurriremos nosotros también, a la reunión que convoca la Federación Regional y Local para el sábado 29 del corriente, a las 8 p. m., en el local de los conductores de carros, Australia 1837. — Cándido Mezquirez, Sabino Lapieda, Roberto Delacroix, Cándido Toranza y Luis Pérez."

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

Invita a sus socios a la asamblea ordinaria que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m. en su local social, Estados Unidos 1056, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balances y asuntos varios.

Se invita especialmente a los compañeros que se encuentran en descubierto con la caja.

OBREROS DEL AFIRMADO

Mañana, a las 8.30 a. m., reunión de la comisión administrativa en el local social, Directorio 519.

OBREROS ZAPATEROS

El domingo, a las 2 p. m., asamblea de este sindicato en Méjico 2070.

Orden del día a tratarse: reconsideración de la asamblea del 29 de abril p. p., o sea la recomendación de comunismo anárquico; ¿Qué actitud asumirá el gremio por los presos de Berisso?; asuntos varios.

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

El ferrocarril de San Antonio a Nahuel Huapi — El ministerio de obras públicas ha puesto a la consideración del presidente de la república el decreto que establece que la línea de San Antonio a Nahuel Huapí pase a depender de la administración general de los ferrocarriles del estado.

La línea citada tiene una extensión de 800 kilómetros, explotándose en la actualidad 400 kilómetros.

Excepciones militares — El próximo lunes terminará el plazo acordado por la ley para la renovación de las excepciones del servicio militar obligatorio.

Los ciudadanos que no hayan regularizado su situación hasta la fecha indicada sufrirán las multas que establece la ley para esos casos.

Las elecciones de Río Gallegos—Convocatoria suspendida — Teniendo en cuenta lo manifestado por el juez de Santa Cruz, respecto a las deficiencias del padrón electoral de ese territorio, el ministro del interior telegrafió ayer al gobernador de ese territorio ordenándole que suspenda las elecciones municipales a que ha sido convocado el pueblo de Río Gallegos para el 27 de febrero próximo, en las que debían elegirse tres concejales y un juez de paz.

Los accidentes del trabajo

El presidente interino del departamento nacional del trabajo, doctor Ruzzo, celebró ayer una conferencia con el ministro del interior sobre la reciente reglamentación de la ley de accidentes del trabajo.

Manifestó el doctor Ruzzo que con el propósito de dar cumplimiento a la citada reglamentación está dispuesto a imponer las multas necesarias a los patrones que no cumplan las nuevas disposiciones.

Refiriéndose a las compañías de seguros, el doctor Ruzzo informó al ministro que ha pasado una nota a las compañías de seguros sobre accidentes del trabajo que quieran continuar funcionando como tales, recordándoles al depósito de 50.000 pesos en títulos que deben efectuar.

—En el aserradero Rocha 960 en circunstancias que el obrero Alfonso Jacobiani se hallaba aserrando una viga, saltó una grampa de la máquina y un trozo de aquélla le cayó sobre el pie derecho ocasionándole una herida.

Fué curado en el sanatorio Caride y luego trasladado a su domicilio.

—En el interior de la escuela Defensa 1431, donde se efectúan algunas reparaciones, el albañil Francisco Paillerani cayóse de una escalera ocasionándose una lesión en el costado izquierdo.

—En la esquina de Roca y Centenera, a consecuencia de un barquinazo del carro que guiaba, el carrero Melquíades Carrera fué despedido del pescante, ocasionándose al caer contra el pavimento varias lasiones en el cuerpo.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y Camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Chiclana y Castro, Chicago y Jachal, Villa Devoto, Zavaleta y avenida Alcorta.

Recaudación — La subintendencia de Flores ha recaudado en el día de ayer la suma de 12.791.89 pesos por concepto de impuestos y certificados.

Comisión de higiene — La comisión auxiliar de higiene de la sección 10a. ha comunicado a la intendencia haber quedado constituída bajo la presidencia del señor Juan Spinetti (hijo), fijando para reunirse los días martes y viernes, de 5 a 6 p. m., en el local Alberti 181.

Venta ambulante de helados — Se ha solicitado de la jefatura de policía se recomiende a los agentes la vigilancia especial del caso, a fin de impedir la venta de helados y refrescos prohibida por las ordenanzas vigentes, en virtud de que el expendio en esa forma se hace sin la inspección respectiva de la oficina química.

Uso obligatorio de filtros — A fin de hacer efectiva la ordenanza de octubre 15 de 1915, que hace obligatorio el uso de filtros en los inquilinatos, hoteles, restaurantes, confiterías, etc. donde no exista servicio de aguas corrientes, la intendencia se ha dirigido a la dirección de obras sanitarias de la nación solicitando se le informe sobre el radio exacto que abarca actualmente aquel servicio.

Consumo de corriente eléctrica y gas —Según cálculos de la dirección de alumbrado, el consumo máximo de corriente eléctrica y gas por las distintas dependencias y establecimientos municipales, durante el año 1916, ascenderá a la suma de $ 324.886.18 m|n. Como esta suma es susceptible de ser disminuída, según la expresada repartición, si se tiene la precaución de emplear siempre lámparas de filamento metálico, la intendencia ha aceptado el procedimiento, disponiendo que no se utilice las de filamento carbónico.

Carbonerías — Por decreto de ayer, y de acuerdo con un dictamen de la comisión de establecimientos industriales, la intendencia ha dispuesto que a las carbonerías clasificadas en la 3a. categoría de la ordenanza respectiva, se les exija la construcción del piso de albañilería o asfalto instalado sobre contrapiso reglamentario.

Servicio de breacks — Se ha autorizado un servicio de transportes de pasajeros con dos breacks desde las calles Rivadavia y Cuenca, por ésta hasta avenida San Martín, y viceversa, con la tarifa de 10 centavos por persona, debiendo reunir los coches buenas condiciones de higiene y seguridad y llevar un letrero que indique el recorrido, la tarifa y capacidad, suficiente ésta para cinco pasajeros.

Establecimientos industriales — Han sido clasificados en la 3a. clase de la ordenanza de establecimientos industriales los talleres de ojalar donde trabajen como mínimum cuatro obreros, e igualmente los talleres de armar botones.

Información del interior

MENDOZA

Actividad socialista

El día 23 del corriente, por iniciativa de la Federación Socialista Mendocina se realizaron las siguientes conferencias:

San Martín. — A la hora anunciada abrió el acto el secretario del Centro. A continuación le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Castromán, quien, en una interesante disertación, vituperó la política gangrenosa de nuestros gobernantes, tanto en el orden nacional como en el provincial.

El compañero Ordóñez Riera habló después sobre la plataforma electoral presidencial, siendo muy oportuno en su peroración.

Rivadavia. — Abrió el acto el secretario del Centro, ciudadano Ernesto Martínez. Siguióle en el uso de la palabra el ciudadano Enrique Arias, quien exhortó a los trabajadores a que luchen en las filas del Partido Socialista. A continuación habló el compañero León Maturana, que se ocupó de la política criolla. Asistió una concurrencia de más de 200 personas.

Maipú. — Ante un numeroso público entusiasta hicieron uso de la palabra los ciudadanos Vidal Serra, Pichetto, Garrán y Monforte, quienes se especializaron sobre la plataforma electoral presidencial y sobre la política de intrigas de los falsos regeneradores radicales.

Plazoleta Escorihuela — Godoy Cruz. — Por primera vez se dió una conferencia en esta localidad, baluarte de los populares, que por su gobierno inepto han quedado descalificados. Se inició el acto con una concurrencia de más de 250 personas. El ciudadano José A. Vila habló sobre régimen municipal, y el diputado Morey, que le siguió en el uso de la palabra, se extendió por espacio de una hora sobre las facciones políticas sin horizonte ni programas que se distinguen por sus ambiciones al queso presupuestívoro.

Comité Electoral. — Mendoza. — El Comité Electoral de la capital, en esta misma fecha, realizó una conferencia en la calle San Martín esquina Coronel Díaz, a la que concurrió numeroso público. Hicieron uso de la palabra en este acto los ciudadanos Morey, Forte, Vila y Botino, dejando muy buena impresión en la concurrencia.

Conferencias a realizarse. — La Federación Mendocina realizará por su iniciativa conferencias públicas, el próximo domingo 30, en los puntos siguientes:

Villa Nueva, a las 5.30 p. m. Oradores: Morey, Pichetto, Forte y José V. García.

—San José (Guaymallén), a las 5.30 p. m. Oradores: Maturana, Arias, Botino y P. Garrán Gutiérrez.

Mendoza. — Las Heras esquina Benegas, a las 9.30 a. m. Oradores: Morey, J. Vila, Botino y José Cazzolino.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Centro de la 2a. — Se invita a los afiliados del centro al ensayo del coro que se efectuará el lunes 31, a las 8.30 de la noche.

Comité electoral de la 2a. — Se invita a los adherentes del centro a que concurran hoy, al local del centro a fin de colaborar en la fijación de manifiestos.

Comité independiente "Alberto de Diego". — Con este nombre ha quedado constituído en la circunscripción 17a. un comité independiente formado por simpatizantes domiciliados en su mayoría en los circuitos 154, 155 y 156.

Su primera asamblea, entusiasta y numerosa, ha resuelto sostener en la próxima campaña electoral los principios y plataforma del Partido Socialista como asimismo sus candidatos.

En el acta de fundación, firmada por cincuenta adherentes, consta que este comité respetará incondicionalmente toda determinación que emane del partido, ajustándose su disciplina interna en todas sus partes, a la carta orgánica del Centro Socialista de la circunscripción 17a.

Se nombró una comisión administrativa compuesta de nueve miembros. En breve se realizarán diversos actos de propaganda que evidenciarán la importancia de esta nueva agrupación política, cuyo local ha quedado instalado en la calle Pino 2750.

BUENOS AIRES

Fundación de un centro en Temperley. — Esta noche a las 8.30, en la vecina localidad de Temperley, se celebrará una reunión en calle Pichincha 251, con el objeto de fundar definitivamente el Centro Socialista local.

Las personas iniciadoras invitan por medio de la presente a todos los simpatizantes que quieran concurrir, a fin de fundar sobre bases sólidas y definitivas dicho centro.

Azul. — En la última asamblea realizada por el Centro Socialista, quedó constituida la comisión administrativa como sigue:

Secretario gneral, José Lagamba; de actas, Fco. Restivo; tesorero, Juan B. Marino; vocales: Domingo Colotto, José Acconci y Carlos Marino; corresponsal de LA VANGUARDIA, Miguel D. Guglielmotti.

CORDOBA

El domingo 30 del corriente se llevará a cabo un acto público de propaganda organizado por el comité electoral de la Federación Socialista.

El acto se efectuará en la plaza Colón, a las 5 de la tarde, y harán uso de la palabra varios oradores, sobre la plataforma electoral del Partido Socialista.

Noticias varias

A los corresponsales de LA VANGUARDIA — Contestando las numerosas cartas que nos envían nuestros corresponsales del interior, les hacemos saber que sus respectivos carnets están ya firmados y les serán remitido en breve.

TEATROS

LA INHIBICION DEL ACTOR PABLO PODESTA

Dimos anteayer la noticia de que desde Mendoza, donde debía debutar el actor Podestá, había enviado éste a la sociedad de autores un telegrama retractándose de las injurias que se habían publicado con su firma en un diario chileno, y de que dicha sociedad había resuelto que la inhibición declarada contra este actor fuera, entonces, preventiva. Pero en atención a la notificación hecha por el juzgado prohibiéndole la representación de las obras de autores de la sociedad, Pablo Podestá hizo su debut poniendo en escena la comedia "La novia de Floripondio", del señor Heacken, que no está registrada en el archivo social.

Con ese motivo, la comisión directiva de la sociedad de autores ha resuelto ayer romper toda relación comercial con el señor Podestá, notificando a la vez a los actores de la compañía que quedan incluídos en la inhibición decretada contra Pablo Podestá. En ese sentido se ha dirigido un telegrama al representante especial de la sociedad en Mndoza.

LOS ESTRENOS

Nuevo — "Nubes que pasan", comedia en un acto de José Pezzi Mendoza.

Aprovechando lo transitorio de la compañía de verano de Enrique Muiño, el señor Pezzi Mendoza habrá tentado ganar unos pesos sin malograr una obra. Queremos así creerlo, para no suponer que han desaparecido en este novel autor las buenas cualidades que hacían de su primera comedia, "El senador por Cuyo", estrenada hace dos o tres años, una promesa.

Es el de "Nubes que pasan" un asunto tonto, tratado con descuido e ingenuidad; juguete cómico que cifra toda su eficacia en las disputas estultas de una vieja dicharachera y un viejo reblandecido.

Los intérpretes no supieron hacer nada por la obra, y contribuyeron a la monotonía de ésta.

Consignaciones municipales y ferias francas

Desde hace algún tiempo la municipalidad de la capital, persiguiendo el objetivo de abaratar los productos de consumo que se expenden en los mercados del municipio y ferias francas, comenzó por ensayar el sistema de la consignación de los mismos a la superintendencia de mercados. Las consignaciones de uva llegadas en estos días de las provincias de San Juan y Mendoza han sido objeto de preferente atención para hacer llegar los beneficios de la venta directa entre el productor y el consumidor, y a ese efecto se ha visto que la cantidad de uva llegada ha sido distribuída directamente a los consumidores concurrentes a aquellos mercados. Hasta ahora la cantidad vendida directamente ha alcanzado a la suma de 8 toneladas diarias, y teniendo en cuenta que la época de mayor consumo y producción comienza a mediados del mes próximo, esa cantidad ha de aumentar hasta llenar las necesidades del consumo. Implantado el sistema de la consignación a la intendencia municipal, y habiéndose apreciado ya los resultados favorables de la eliminación del intermediario, que encarece notablemente el producto, se ha dejado sentir un movimiento de resistencia entre los exportadores de aquella provincia a efectos de neutralizar la acción municipal. La pretensión del gremio de exportadores se ha sintetizado en un pedido hecho a una empresa de ferrocarril transportadora de esa fruta para que reduzca la cantidad de trenes que corren diariamente. La gestión de los exportadores ha fracasado, pues los intereses generales del productor y consumidor exigen que del punto de producción se extraiga la totalidad de lo cosechado, como así también que en el de consumo pueda colocarse sin restricciones el máximo que pueda consumirse. Si el gremio de exportadores hubiera salido airoso en su propósito de restringir las salidas de la fruta de su punto de origen, se habría llegado necesariamente se coloque sin restricciones el má- de consumo o recepción, y éste es justamente el propósito que con mayor empeño desea anular la intendencia. Llegadas las cosas al estado en que deseaban colocarlas los exportadores, tendríamos el siguiente resultado: baja de precio en el punto de producción por el abarrotamiento del fruto y sensible aumento de precio en la capital federal, por la poca cantidad del mismo. Retrotrayendo esta información a los principios que originaron el sistema adoptado por la municipalidad en la venta directa al consumidor, debe recordarse que mientras en años anteriores era la uva un artículo de lujo por su elevado precio, hoy puede conseguirse en los mercados municipales y ferias francas a un promedio de $ 0.20 a 0.35 el kilogramo, precios que irán descendiendo a medida que sea mayor la entrada de productos.

En las ferias francas han sido vendidos ayer trescientos doce cajones de uva, que representan la cantidad de 65.000 kilos.

Los precios han sido reducidos en relación al estado y condición del producto, clasificado de la primera cosecha. La mayor producción se iniciará en la primera quincena de febrero, y para esa época la superintendencia de mercados habrá habilitado locales especiales para que el producto llegue a manos del público en condiciones ventajosas (de calidad y precio, teniendo siempre presente el interés del productor, para que éste pueda desprenderse de los acaparadores e intermediarios de distinto orden que operan en ese comercio. La habilitación de esos locales se anunciará oportunamente.

La intervención de la municipalidad en la venta de la uva ha determinado de parte de algunos acaparadores que han adquirido a bajo precio ese producto en los sitios de producción, un movimiento de solidaridad tendiente a destruir la obra emprendida, haciendo que el valor de aquél en plaza descendiera a precios insostenibles, para que las liquidaciones oficiales no respondieran a la justa esperanza del productor, y éste se viera necesitado a retirarse, para caer en manos de la especulación acosado por la necesidad de dar salida a sus productos.

Como la acción municipal tiende a la defensa de los legítimos intereses del consumo y de la producción, ha derivado de esto una serie de medidas de orden general que ponen una barrera a ese juego insólito de los mencionados comerciantes, quienes, necesariamente, y como consecuencia de su obra, se sienten afectados por la intervención oficial.

Agitación electoral en Santa Fe

En Rosario, Santa Fe y el interior de la provincia se efectuará los siguientes actos:

CONFERENCIAS

Hoy sábado: A las 8.30 p. m., en Avenida Francia y Salta. Oradores: R. Reynés y Amílcar Razori.

A las 8.30 p. m., en Rioja y 1o. de Mayo. Oradores: A. L. Heras y Esteban Isern (hijo).

A las 8.30 p. m., en el puente Arroyito. Oradores: M. Molina, Antonio Sánchez y otros.

A las 8.30 p. m., en la localidad de Santa Teresa, departamento Constitución. Orador: Cristóbal R. Solari.

Mañana: A las 10 a. m., en Pérez, departamento Rosario. Orador: Cristóbal R. Solari.

A las 10 a. m., en Barrio Mendoza, frente al Recreo. Orador: Amílcar Razori.

A las 10 a. m., en Villa Constitución, departamento Constitución. Orador: Esteban Isern (hijo).

A las 10 a. m., en Arroyo Seco, departamento Rosario, en la plaza pública.

A las 6 de la tarde, en Boulevard Avellaneda (bajada al Río). Oradores: Esteban Isern, y otros.

El lunes 31, a las 8.30 p. m., en 25 de Diciembre e Ituzaingó. Oradores: Amílcar Razori y Esteban Isern (hijo).

A las 8.30 p. m., en Rioja y Alvear. Oradores: R. Reynes y Cristóbal R. Solari.

LAS CONFERENCIAS REALIZADAS

Publicamos a continuación una breve reseña de los actos últimamente realizados en la ciudad de Rosario:

En Talleres, la conferencia del jueves por la tarde se vió bastante concurrida, a pesar del tiempo desfavorable que reinaba a la hora en que aquélla se efectuó.

Abierto el acto por el compañero Manuel Molina, usó de la palabra Amílcar Razori, que ocupó su extensa exposición en un análisis de las ideas y aspiraciones confesadas de los distintos partidos.

Al final se ocupó de la reforma constitucional, de la instrucción primaria y de la reforma de la justicia de paz.

—

En Avenida Pellegrini y Corrientes, disertaron el mismo día por la noche los ciudadanos Esteban Isern (hijo) y Cristóbal R. Solari.

Examinó el primero algunos puntos de la plataforma electoral, y analizó el segundo la situación del Partido Socialista frente a los otros partidos que actúan en la provincia y la nación.

—

En los actos cuya crónica antecede el público fué discreto, siguiendo siempre con la mayor atención la palabra de los oradores, a quienes tributó sus aplausos, demostrando de tal manera el creciente interés que despiertan nuestros actos.

EN FIRMAT

Como estaba anunciado, el sábado 22 se celebró la velada cinematográfica y conferencia organizada por el centro local. A pesar de la lluvia, concurrieron 300 personas a escuchar la conferencia a cargo del compañero Esteban Isern (hijo), delegado del C. E. C., el que explicó ampliamente distintos puntos del programa socialista, siendo muy aplaudido.

El domingo 23, a las 9 a. m., se llevó a cabo la conferencia pública en la plaza, a cargo del mismo ciudadano Isern, a la que concurrieron 500 personas, aproximadamente. El compañero Isern explicó la plataforma electoral que el Partido presentará en las elecciones próximas del 6 de febrero, analizando también diversos asuntos de actualidad política.

ELECCIONES PROVINCIALES DEL 6 DE FEBRERO

Departamento Rosario

Candidatos a diputados: **Agustín Reynés, Noé S. Martorello, Primo Sironi, Máximo Pochat, Francisco Maldonado, Víctor Pozzoli.**

Candidatos a electores de gobernador y vice: **José Rossi, Ramón A. Luna, César Fornari (hijo), Alfredo A. Rossi, Valentín García, Aníbal Baglietto, José Paez, Tomás Velles, Luis Codutti, José Peyrano y Eduardo González.**

Departamento General López

Diputado: **Juan L. Sacchi.**

Electores: **José Vescovo, José G. Alfaro y José Fascioti (hijo).**

Departamento La Capital

Diputado: **Arturo Grünewald (hijo).**

Electores: **Antonio J. Linares, Cirilo Fredes, José Cleofé Samalloa y Miguel Zepponi.**

Departamento Constitución

Senador: **José Vescovo.**

Diputados: **José Rossi y José G. Alfaro.**

Electores: **José J. Barba, Luis Perego y Adolfo Torres.**

Departamento San Cristóbal

Electores: **Hermenegildo Gorosito y Pablo López.**

Departamento Vera

Electores: **José Saluyo y Mariano Risso.**

PROCLAMACION DE CANDIDATOS EN ROSARIO — ASAMBLEA PUBLICA

Mañana tendrá lugar, en la ciudad de Rosario, a las 4.30 p. m., en la plaza San Martín, la asamblea pública en que serán proclamados los candidatos a diputados provinciales por el departamento, que sostendrá el Partido en la elección del 6 de febrero.

Usarán de la palabra en tal acto el candidato a presidente de la república, diputado Juan B. Justo, que se trasladará al Rosario dicho día; el ciudadano Cristóbal R. Solari, secretario general del comité electoral central, quien hablará en nombre de la Federación y del Comité; y el candidato Máximo Pochat.

Presidirá la asamblea la junta ejecutiva de la Federación, estando la apertura del acto a cargo del secretario de la misma, ciudadano Pedro Sirnit.

PROCLAMACION DEL CANDIDATO EN SANTA FE

Manana también se llevará a cabo en Santa Fe la proclamación del candidato a diputado por la capital. En la asamblea pública que con tal motivo se realizará, harán uso de la palabra el doctor Joaquín Apolinario y el ciudadano Arturo Grünewald (hijo).

BOLETAS DE VOTO

Serán expedidas conjuntamente las de electores y legisladores en la próxima semana.

LOCALES PARA RETIRAR BOLETAS DE VOTO

El Comité Electoral Central pide a todos los afiliados que estén en condiciones de ofrecer sus domicilios para que el día de los comicios provinciales puedan retirarse en ellos boletas de voto de las candidaturas socialistas, lo comuniquen a la brevedad posible a la secretaría general, Entre Ríos 874.

CARTELES DE PROPAGANDA — PLATAFORMAS ELECTORALES

El Comité Electoral Central recuerda a los centros federados y a todos aquellos afiliados directos y simpatizantes que han recibido carteles, fajas, hojas sueltas, plataformas y demás elementos de propaganda escrita relacionados con la campaña provincial, que deben desprenderse de todo ese material en el curso de la semana entrante.

Advierte también el comité, muy especialmente, la necesidad de cuidar que los carteles, fajas, etc. que se coloque en los sitios públicos no sean inutilizados o cubiertos, a cuyo fin se denunciará a la policía los [illegible] se encuentren ocupados en [illegible] tarea.

FISCALES

El Comité Electoral Centr[illegible] de todos los centros federados [illegible] de las listas de compañeros [illegible] ciones de actuar como fiscales [illegible] elección del 6 de febrero.

Advierte el comité que el [illegible] ximo procederá al nombramiento [illegible] fiscales para toda la provincia [illegible] base de las listas que se remitan [illegible]

ASAMBLEAS Y REUN[illegible]

Capital

PARTIDO SOC[illegible]

Comité electoral de la 15a. — [illegible] quetas 2491. El lunes, a las [illegible] reunión del comité.

Quedan especialmente invitados [illegible] dadanos que actuaron de [illegible] pasadas elecciones y los designados [illegible] ocupar dichos cargos en las [illegible]

La reunión tiene por principal [illegible] tregar los carnets a los fiscales [illegible] al mismo tiempo instrucciones [illegible]

Agrupación Gráfica Socialista — [illegible] Unidos 1056. El martes, a las [illegible] asamblea. O. del D.: balance, [illegible] dencia, afiliados nuevos.

Centro de Nuevos Mataderos — [illegible] 8.30 p. m., asamblea extraordinaria [illegible] D.: nombramiento de electores [illegible] te, asunto asamblea local.

Centro de Villa Urquiza — [illegible] 2818. El viernes, a las 8 p. m., [illegible] O. del D.: movimiento de [illegible] miento de un miembro de la C. [illegible]

—Se pide a los afiliados [illegible] local a retirar los carnets del [illegible]

Centro de la 12a. 13a. — [illegible] dos 1056. El viernes, a las 8 p. m. [illegible] extraordinaria. O. del D.: [illegible] afiliados, correspondencia, [illegible] de delegaciones, comités electorales [illegible] citación.

—Se avisa a los afiliados que [illegible] tirar los carnets de 1916, y a los [illegible] que están atrasados en sus [illegible] se pongan al corriente para poder [illegible] ticipar en la asamblea local.

Fiscales de la sección 6a. — [illegible] los fiscales del Centro Socialista [illegible] a la reunión que se efectuará [illegible] las 8.30 p. m., en el local [illegible] Loria 1341.

CONFER[illegible]

Centro Caballito Norte — [illegible] el miércoles a las 8.30 p. m., [illegible] ción cinematográfica y conferencia [illegible] biógrafo Primera Junta, [illegible] via 5335.

La conferencia estará a cargo [illegible] tado provincial R. Rodríguez de [illegible]

Asociación anticlerical "[illegible] vadavia" — Ha resuelto [illegible] guientes actos públicos para [illegible]

A las 6.30 p. m., en [illegible] Palermo (F. C. P.). Orador: [illegible] sobre "Actuación parlamentaria" [illegible]

A las 8.30 p. m., en [illegible] cia. Oradores: Oscar Ritter y [illegible] ñón, sobre "Conservatismo y [illegible] "Separación de la iglesia y el [illegible]

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIA[illegible]

Adrogué — Mañana, a las [illegible] asamblea del Centro. O. del D.: [illegible] miento de socios, renovación de [illegible] de la C. A., proposición [illegible] nombramiento de corresponsal de LA VAN[illegible] GUARDIA.

Lobos — El Centro Socialista [illegible] asamblea extraordinaria hoy sábado [illegible] del día: instrucciones al delegado [illegible] congreso provincial, nombramiento [illegible] mité electoral para las elecciones [illegible] zo y abril, informes de todo [illegible] por el comité electoral que [illegible] trabajos de la elección comunal.

Ramos Mejía — [illegible]

[illegible]

San Isidro — Mañana, a las [illegible] se efectuará una conferencia [illegible] la plaza de la localidad.

Oradores: diputado provincial [illegible] guez de Vicente y Edmundo C. [illegible]

Santa Fe

PARTIDO SOCIA[illegible]

Rosario — El comité electoral [illegible] de la Federación Santafecina [illegible] sión el lunes, a las 8.30 p. m. [illegible] a sus miembros puntual asistencia.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 25

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE EDMUNDO C. CHEDOFAU

Nueva claridad en el vacío, no violeta como el anterior, sino de un desagradable amarillo humeante. Con ello el susurro de fantástico clarinete tornando esta melodía en aire de infinita tristeza.

La claridad amarillenta muévese. Una estantigua ambulando en el vacío, encorvada y sin dientes, indumentada, como fácilmente se adivina, con ordinario hábito marrón de alguna orden religiosa. Anda y anda su lento y desesperado camino, más que lo que la abeja vuela en su rápido trajín y así hasta que al azar da con lo que busca: compañía.

Con un suspiro de alivio, la pobre vieja agárrase al hombre y le interpela con desagradable seco acento, que tanto puede expresar orgullo y resolución como sufrimiento.

LA VIEJA

Perdonad, pero estoy tan sola y este lugar es tan espantoso.

DON JUAN

Un huésped nuevo.

LA VIEJA

Sí; creo haber muerto esta mañana. Confesé y recibí la extremaunción. Estaba en cama, rodeada de mi familia y fijé mis ojos en la cruz. Entonces obscureció y cuando la luz revivió fué esta por la cual camino sin ver nada. He vagado largas horas en horrible soledad.

DON JUAN

(Suspirando) ¡Oh! Aun no habéis perdido la noción del tiempo. Pronto ocurre en la eternidad.

LA VIEJA

¿Dónde estamos?

DON JUAN

En el infierno.

LA VIEJA

(Con soberbia.) ¡El infierno! ¿"Yo" en el infierno? ¿Cómo os atrevéis?

DON JUAN

(Indiferente.) ¿Por qué no, señora?

LA VIEJA

No sabéis con quién habláis. Soy señora y fiel hija de la iglesia.

DON JUAN

No lo dudo.

LA VIEJA

Entonces, ¿cómo puedo estar en el infierno? En el purgatorio, tal vez; no fuí perfecta; ¿quién lo ha sido? ¡Pero en el infierno!... ¡No puede ser cierto!

DON JUAN

En el infierno, señora; os lo aseguro. Infierno por excelencia; ello es: lo más solitario, aunque tal vez preferiríais compañía.

LA VIEJA

Pero me he arrepentido sinceramente. He confesado...

DON JUAN

¿Cuánto?

LA VIEJA

Más pecados que cuantos cometí. Gustaba de confesar.

DON JUAN

Eso es tal vez tan malo como confesar muy poco. De todas maneras, señora, y sea por error o intención, estáis condenada, lo mismo que yo; y no queda otro partido que procurarlo sobrellevar.

LA VIEJA

(Indignada.) ¡Oh, y hubiera podido ser tan mala! ¡Todas mis obras malogradas! ¡Es injusto!

DON JUAN

No; fuisteis minuciosa y claramente avisada. Por vuestras malas obras os perdonó el vicario: merced sin justicia. Por las buenas, justicia sin merced. Tenemos mucha gente buena aquí.

LA VIEJA

¿Fuisteis vos un hombre bueno?

DON JUAN

Yo fuí un homicida.

LA VIEJA

¡Un homicida! ¡Oh, cómo se atreven a asociarme con homicidas! No fuí tan mala. Antes, una mujer buena. Debe de haber un error; ¿dónde puedo reclamar?

DON JUAN

No sé si los yerros pueden aquí corregirse. Probablemente no admitirán un error aunque puedan haberlo cometido.

LA VIEJA

Pero, ¿a quién debo preguntar?

DON JUAN

Yo preguntaría al diablo, señora; él conoce los atajos de este lugar, lo cual es más que cuanto yo pudiera.

LA VIEJA

¡El diablo! ¿"Yo" hablando al demonio?

DON JUAN

En el infierno, señora, el diablo es el director de la mejor sociedad.

LA VIEJA

¡Os digo, infeliz, que no estoy en el infierno!

DON JUAN

¿Cómo lo sabéis?

LA VIEJA

Porque no sufro.

DON JUAN

Oh, entonces no hay error; vos estáis intencionalmente condenada.

LA VIEJA

¿Por qué decís eso?

DON JUAN

El infierno, señora, es lugar de malvados. Y se encuentran cómodos aquí, para tales fué hecho. Decís no sentir penas, ergo sois una de aquéllos.

LA VIEJA

¿Acaso sufrís?

DON JUAN

No soy perverso, señora; por lo tanto me siento mortificado por sobre toda descripción, increíblemente.

LA VIEJA

¿Qué no sois un malvado? Dijisteis ser un homicida.

DON JUAN

Fué en duelo. Atravesé a un hombre viejo que pretendía atravesarme.

LA VIEJA

Si erais caballero, no fué homicidio.

DON JUAN

Así lo llamó el anciano porque [illegible] cibióse, según decía, a la defensa [illegible] honor de su hija. Porque me [illegible] de ella tontamente y se lo [illegible] sose a chillar; y su padre procuró [illegible] sinarme después de ofenderme [illegible] labra.

LA VIEJA

Fuisteis como los hombres [illegible] bertinos y criminales. ¡Todos [illegible]

DON JUAN

Y aun nos encontramos aquí [illegible] nísima señora.

LA VIEJA

Escuchad. Mi padre fué muerto [illegible] un villano como vos, en un duelo [illegible] el vuestro y por idéntica razón [illegible] era mi papel. Mi padre perfectamente [illegible] acometida, lo demandaba en [illegible] yo estoy en el infierno, según [illegible] he ahí la recompensa del deber [illegible] plido. ¿Hay justicia en el cielo?

DON JUAN

No; pero la hay en el infierno [illegible] cielo está muy por arriba de [illegible] fútiles personalidades humanas [illegible] bienvenida en el infierno, señora [illegible] morada del honor, del deber, de la [illegible] cia y del resto de las virtudes [illegible] les. Todas las villanías de la [illegible] cometen en su nombre: ¿dónde [illegible] el infierno se hallará recompensa [illegible] os dije que los condenados por [illegible] son felices aquí?

(Continuará)

Ciencia y Educación

La prolongación de la vida

DESINFECCION DEL TUBO DIGESTIVO

El gran sabio Elías Metchnikoff, de quien informó el telégrafo que se hallaba moribundo, nació en la Rusia meridional en 1845.

Debido a su dedicación, principalmente en los estudios relativos a la zoología y embriología de los vertebrados, su nombre cundió con rapidez en el mundo científico. Fué nombrado profesor de zoología en Odesa en 1870, cargo que desempeñó hasta 1882. Al abandonarlo, realizó algunos viajes de exploración científica a las islas Madera y Tenerife y a las estepas del Volga, reuniendo en esos viajes gran caudal de conocimientos que aprovechó más tarde para fundar algunas de sus teorías biológicas.

El doctor Metchnikoff llegó a París en 1890, ingresando inmediatamente en el Instituto Pasteur en calidad de jefe de servicio del laboratorio de investigaciones, prosiguiendo su labor en ese puesto con un empeño admirable, ensanchando con sus descubrimientos el campo de acción del hombre y multiplicando su poder para combatir la enfermedad y la muerte.

Una de las preocupaciones más constantes del sabio Metchnikoff durante la última parte de su vida como hombre de ciencia, consistió en tratar de resolver el problema de la felicidad humana. Nunca abandonó, sin embargo, el terreno de la experiencia científica, y cuando aventuró alguna teoría o concepto humanitarios, lo hizo fundándose en hechos que le proporcionara la paciente investigación del laboratorio.

Condensó sus estudios sobre el papel que los fagocitos desempeñan en la génesis de los fenómenos de degeneración senil y de esclorosis de nuestros órganos en dos libros admirables que difundieron en el mundo su nombre y sus ideas: "Etudes sur la nature humaine" (Estudios sobre la naturaleza humana, 1903), y "Essais optimistes" (Ensayos optimistas, 1907). De este último libro traducimos las páginas que siguen:

En las investigaciones sobre los medios para conservar los productos animales y vegetales e impedir su putrefacción, el espíritu popular ha reconocido desde hace tiempo la utilidad de los ácidos. Las carnes de todas clases, los pescados y los vegetales se "adoban" con vinagre. Gracias a su ácido acético, producido por microbios particulares, el vinagre preserva esos productos de la putrefacción. Cuando las materias a conservar pueden dar ácidos ellas mismas, es inútil añadirles ácido preparado. Cuando los ácidos se producen a expensas de los azúcares, los alimentos que contienen estas substancias se vuelven fácilmente ácidos, lo cual los preserva de la putrefacción.

He aquí por qué substancias animales, como la leche, o vegetales ricos en azúcar, se acidifican espontáneamente y se vuelven capaces de conservarse. La leche se agría y se transforma en toda clase de quesos, que se conservan durante un tiempo más o menos largo. Muchos vegetales sufren también una transformación ácida y pueden ser conservados sin dificultad. Así es cómo con los repollos se hace la "choncronte", cómo las remolachas y los cohombros se transforman en remolachas y cohombros ácidos. En muchos países, por ejemplo en Rusia, el consumo de los vegetales que han sufrido una transformación ácida ha adquirido una importancia muy grande para la alimentación del pueblo. Durante la larga estación del frío, a falta de frutas y legumbres frescas, se consumen grandes cantidades de cohombros, sandías, manzanas y otras frutas sometidas a una fermentación ácida, durante la cual el ácido láctico constituye el producto principal. En verano, lo que se acidifica fácilmente y da varios productos ricos en ácido láctico es la leche. Como bebida, lo que desempeña el papel principal es el "Rwnas". Preparado con pan negro, sufre, al lado de la fermentación alcohólica, una fermentación ácida, en la cual es también el ácido láctico el que predomina.

El pan de centeno, que constituye el alimento popular principal, es también un producto de las fermentaciones entre las cuales la fermentación láctica ocupa un lugar importante. Pero no solamente el pan de centeno, sino el pan en general, sufre una fermentación en la cual una parte del azúcar queda transformada en ácido láctico.

La leche agriada, gracias a su ácido láctico, es capaz hasta de impedir la putrefacción de las carnes. En algunos países, por ejemplo, se conserva la carne en el suero de leche ácida, porque ese modo de conservación preserva de toda putrefacción.

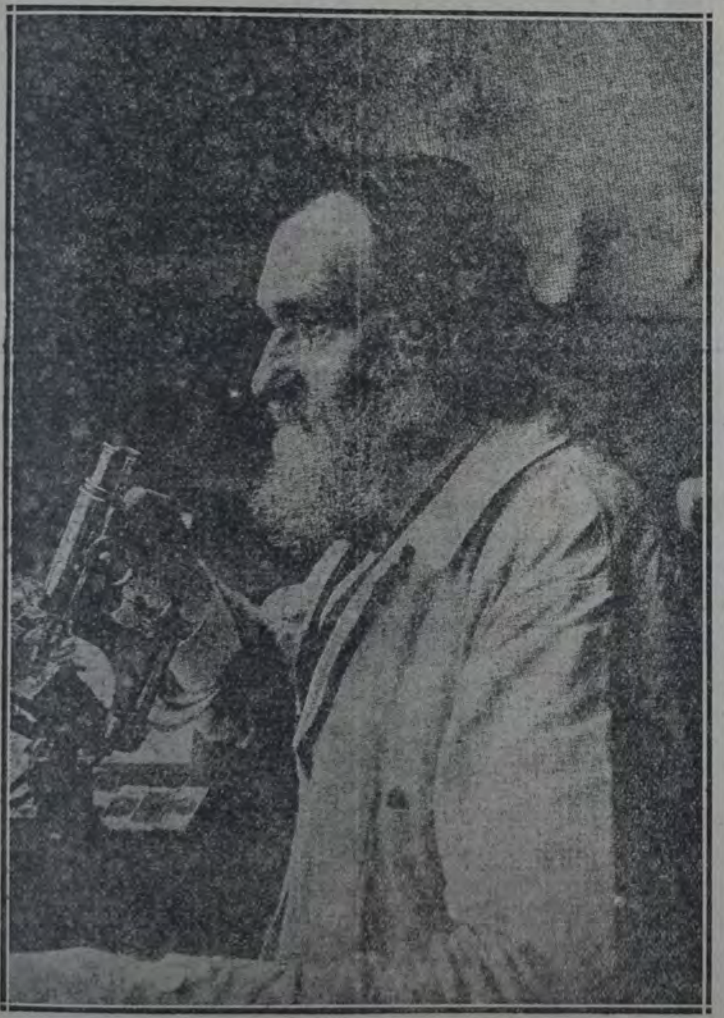
La fermentación láctica desempeña igualmente un papel importante en la preparación del alimento de los animales. Es ella, sobre todo, la que impide la putrefacción de los vegetales ensilados, y contribuye, por consiguiente, a su conservación.

Esta misma fermentación es empleada generalmente en las destilerías para prevenir las fermentaciones nocivas de los mostos destinados a la fabricación del alcohol.

Este breve examen basta para indicar la importancia inmensa de la fermentación láctica como medio para impedir las putrefacciones y la fermentación butírica: ambas nocivas a la conservación de los productos orgánicos y capaces de provocar desórdenes en el organismo.

Ya que la fermentación láctica es un medio tan óptimo para impedir las putrefacciones en general, ¿por qué no obstaculizar también la putrefacción en el tubo digestivo?

Se ha observado desde hace tiempo que la putrefacción y la fermentación butírica son impedidas por la presencia de los azúcares. Si la carne, conservada sin precauciones, no tarda en pudrirse, mientras que la leche, colocada exactamente en las mismas condiciones, no se pudre, pero se agría, ello es debido a que la carne es pobre en azúcar y la leche contiene mucha. Pero cuando se ha querido explicar este hecho fundamental con razones científicas, se ha chocado al principio con dificultades. Ha quedado bien establecido que el azúcar mismo es incapaz de impedir la putrefacción... Por eso, la leche, rica en azúcar de leche o lactosa, puede, en condiciones particulares, entrar en putrefacción. El azúcar preserva las materias orgánicas de la podredumbre, gracias a la fermentación láctica que tan fácilmente se opera en él. Esta fermentación es la obra de microbios que descubrió Pasteur por primera vez cincuenta años ha. Y es este gran descubrimiento, precisamente, el que ha establecido el rol de los microbios en las fermentaciones y ha creado la microbiología, esa ciencia tan rica en datos teóricos y en aplicaciones prácticas.



El sabio Metchnikoff en su laboratorio

No necesitamos detenernos sobre esa tesis según la cual la acción antipútrida de la fermentación láctica descansa sobre la producción del ácido láctico por los microbios. Basta neutralizar el ácido para que las materias orgánicas, a pesar de la presencia de microbios lácticos, entren en seguida en putrefacción. Lo que sobre todo nos interesa saber es si la fermentación láctica es realmente capaz de obstaculizar las putrefacciones intestinales. Con este fin fueron efectuadas varias experiencias, de las cuales algunas merecen ser consideradas de más cerca.

El doctor Herter, en Nueva York, introducía en una serie de perros cantidades distintas de microbios, que inyectaba directamente en el intestino delgado. Para juzgar de su acción sobre la putrefacción intestinal, buscaba en la orina de los perros los éteres sulfoconjugados, persuadido, en conformidad con la opinión corriente y bien justificada, de que estas substancias son los mejores indicios de las putrefacciones.

Ahora bien: mientras grandes cantidades de colibacilos y de bacilos "Proteus" no hacían sino aumentar la podredumbre en el intestino, la introducción de grandes cantidades de bacilos lácticos disminuía notablemente la putrefacción. En los perros tratados con estos últimos microbios, Herter observaba en la orina una diminución marcada de los éteres sulfoconjugados en general.

Más interesante aun es la experiencia a la cual se ha sometido el doctor Michel Cohendy durante un período de más o menos seis meses.

Después de haber fijado la intensidad de las putrefacciones intestinales durante un período de 25 días mientras seguía el régimen normal, es decir, mientras tomaba el alimento habitual mixto, empezó a absorber culturas puras de un bacilo láctico sacado del yahourt. Durante un período de 74 días absorbía de él cantidades que variaban entre 280 y 350 gramos. El análisis de la orina durante todo el tiempo de la experiencia demostró que las putrefacciones intestinales habían disminuído notablemente en el período del consumo del bacilo láctico, y esta diminución persistió durante siete semanas después de haber cesado de absorber ese microbio. El doctor Cohendy deduce de su experiencia que la introducción del fermento láctico en el tubo digestivo produce en él una desinfección evidente. Ha conseguido ese resultado mediante un régimen alimenticio que consistía en la absorción de 400 gramos de potaje, 150 gramos de carne, 700 gramos de feculosas, 400 gramos de legumbres verdes, 300 gramos de frutas y un litro de agua.

Según las nuevas investigaciones del doctor Cohendy, el bacilo láctico se aclimata tan bien en la flora intestinal del hombre, que ha podido ser hallado aún en ella después de varias semanas de interrumpida su introducción por la boca.

Elie METCHNIKOFF.

El analfabetismo

I

CONSIDERACIONES GENERALES — LA TRADICIONAL DESIDIA — POR QUE LA CLASE GOBERNANTE NO COMBATE EL ANALFABETISMO — UNA LEYENDA — EL ESPIRITU DE FACUNDO — LO GENUINAMENTE ARGENTINO.

Creo indispensable, antes de entrar de lleno al breve estudio que irá en otro capítulo, hacer algunas consideraciones generales sobre la tradicional desidia que la clase gobernante ha evidenciado ante el más terrible de los enemigos sociales: el analfabetismo. Desde que las guerrillas han dejado de ser entre nosotros un arma más o menos decisiva de regresión política, y el ejercicio del sufragio, con su indispensable cortejo de fraude, venalidad, etc., ha constituído la característica de la vida política del país, el analfabetismo es el problema de mayor importancia planteado y cuya solución está aún por sancionarse. Para gobiernos e instituciones que apoyan su acción administrativa en el más elevado nivel intelectual del pueblo, sería preocupación inmediata y constante el fomento de la instrucción primaria, dado que con ello contribuirían a consolidar las bases de esos gobiernos, significando a la vez garantía permanente de estabilidad. Entre nosotros ocurre lo contrario. La clase capitalista, siempre unida para defender sus intereses, rompe transitoriamente sus vínculos por rivalidades personales y se disputa la posesión del gobierno. A tal fin da al pueblo inconsciente lo que por su propia capacidad no ha conquistado: el sufragio; vale decir, que la clase adinerada facilita a la masa ignorante la manera de vivir en perpetua ficción democrática. De manera tal perpetúase la ficción democrática, que desfilan en los gobiernos nacional y provinciales facciones con distintos rótulos, pero con idénticas aspiraciones de usufructo personal. Genuinas representantes del privilegio, jamás olvidan sus intereses, que tórnanse sagrados por la protección que desde el gobierno se facilitan, y no vacilan en extorsionar al pueblo argentino, a quien dicen proteger, para fomentar, por ejemplo, la industria del azúcar, lo que en términos claros significa impedir que comamos azúcar extranjero barato, contribuyendo a que un reducido núcleo de señores feudales enriquezca. Haciendo honor al origen espurio de sus triunfos electorales, de lo que menos se preocupa la clase gobernante es de los intereses que de una forma inmediata atañen al pueblo trabajador. Y lo demuestran el grado de analfabetismo existente en el país y el "estado próspero" de la industria del azúcar...

Pero ¿es lógico pretender que la clase capitalista que nos gobierna combata el analfabetismo? Dos "razones" fundamentales nos dan una respuesta negativa.

1a. Instruir al pueblo trabajador significa dar paulatinamente su contenido real al sufragio ejercido en la actualidad inconscientemente, lo que equivale al desalojo lento, pero seguro, de las oligarquías imperantes.

2a. A la capacidad como elector agregaríase el surgimiento de una conciencia clara como productor, lo que induciría a la clase obrera a organizarse política y económicamente.

Desde luego, no resulta viable para una clase dirigente que cifra su poder y su estabilidad en el gobierno, en la mayor incapacidad e ignorancia del pueblo, combatir precisamente los factores que le dan vida. Esto me recuerda una leyenda criolla que simbolizaría el estado de la burguesía argentina, rapaz y aventurera.

Dícese que era un gaucho robusto y valiente, bello ejemplar de la raza. Celeste vincha aprisionaba su ondulada melena, roído chiripá, blusa blanca, botas de potro y atrevido chambergo constituían su precaria vestimenta. Vagaba en su potro de un extremo a otro de nuestra dilatada pampa, ajeno por completo al progreso de los grandes centros urbanos. Cierta vez, rumbo a su vivienda, iba encantado contemplando la belleza imponderable de las horas vespertinas en las regiones en que él era señor y dueño, y alcanzó a ver una locomotora que, veloz y gallarda, atravesaba también las tierras de sus dominios hilvanando comarcas y comarcas... Irguióse sobre su caballo, y rivalizando en rapidez con la locomotora, corrió junto a ella hasta conseguir alcanzarla... Inmediatamente su cuerpo fué arrastrado, produciendo en la tierra que otrora fuera de sus dominios profunda huella... Así rindió tributo el gaucho ignorante al progreso.

Para la clase que nos gobierna combatir el analfabetismo significaría atentar contra las bases en que descansan su poderío y caciquismo. Y no es aventurado sostener que cada gobernante o magnate que vive de nuestro decadente federalismo simboliza admirablemente, por sus prácticas y costumbres, el Facundo legendario y funesto, enemigo acérrimo de todo lo que signifique síntoma de progreso y civilización, que con maestría zahiere Sarmiento con la potencia de su pluma fecunda. Cada provincia diríase que es un feudo donde les es vedado trasponer sus límites a los factores que contribuirían a transformar el ambiente, haciendo de la masa inculta y ciega un pueblo digno y consciente de sus derechos. Y así como el gaucho de la leyenda se opuso con torpe ingenuidad a que la locomotora cruzara por las tierras de sus dominios para vincular cosas y hombres, se opondrán también los oligarcas que heredaron el espíritu de Facundo a que el abecedario sea la luz de todos para los niños, que mañana serán ciudadanos, de cuyo trabajo material e intelectual ha de necesitar el país. ¡Pero, infelices de aquellos que se opongan al paso triunfal del progreso, pues lo que menos respeta son las tradiciones que viven de la ignorancia! ¡Han de rendir sangriento tributo si fuere necesario!

No vacilaría al sostener — sin pretender herir la susceptibilidad de nadie — que lo genuinamente argentino que existe en el país es el analfabetismo y la industria del azúcar. El primero como la segunda es una carga pesada, abrumadora, para el pueblo trabajador, y ambos sostenidos por gobernantes que con pomposidad celebraron el centenario de la independencia argentina.

Y si luchar contra tales cargas significa luchar contra tradiciones y costumbres argentinas, y si con ello hemos de contribuir a poner al pueblo argentino al nivel de los pueblos más adelantados y cultos de la tierra, hagámoslo, aunque se nos sindique como antipatriotas.

Noe S. MARTORELLO.

Notas científicas

La resonancia de los cuerpos sonoros

El sonido fundamental dado por los instrumentos de música no es, según las investigaciones de Gabriel Sizes, el verdadero sonido fundamental. No es sino un sonido predominante que nuestro oído percibe en general solo, salvo en el caso de cuerdas vibrantes, el piano en particular, en el que se puede percibir fácilmente las cuatro primeras armónicas impares de la escala superior. La nota fundamental no vibra menos de 5 ó 6 octavas por encima de su predominante. Se debe, pues, en acústica musical, revisar en ese sentido las teorías clásicas. Es así, por ejemplo, que en el caso del diapasón ut° = 32 vibraciones, el verdadero sonido fundamental corresponde a 0.333 vibraciones por segundo, o sea el fa — 7°.

La telegrafía sin hilos a chispas

Para asegurar una emisión musical en los circuitos oscilantes de telegrafía sin hilo, M. Bouthiller constituye el circuito de carga por una máquina de corriente continua a alta tensión y si hay lugar de bobinas de Self y de dispositivos amortiguadores de alta frecuencia; en el circuito de descarga intercala un estallador giratorio. Ha comprobado que la vivacidad de la máquina no influye sobre el funcionamiento y que la emisión es siempre perfectamente musical. Las experiencias han dado sobre las potenciales de carga de 15.000 a 100.000 voltios y potencias que han pasado de 100 kilovatios.

Sobre el poder fermentador de las bacterias marinas

Mr. Henri Coupin ha comprobado la gran actividad química de ciertas bacterias marinas, de las cuales 4 solamente sobre 43 especies se han mostrado inertes.

Hace resaltar, a este propósito, que todas esas bacterias han sido aisladas del agua de mar de ostras portuguesas y de ostras verdes, y se pregunta si el poder digestivo que se atribuye a esos moluscos comestibles no será debido a la presencia de las bacterias que se ingiere con el agua que las baña.

El electrodiagnóstico de las enfermedades de los nervios

M. Lapicque, que se ha consagrado al estudio eléctrico de los nervios, ha construído dos aparatos muy útiles en el tratamiento de las heridas de aquéllos. Se sabe que se necesita cierto tiempo para que el nervio obedezca a una excitación eléctrica. Este tiempo, que es del orden de 1|2000 de segundos en tiempo normal, puede elevarse a 1|200 ó más tiempo si el nervio está enfermo. Gracias al cronoxímetro que M. Lapicque ha construído, se puede dar cuenta, en el curso de un tratamiento, del estado de las reparaciones de los nervios heridos. Por otra parte, la introducción de capacidades en el circuito eléctrico tiene por resultado suprimir, en el caso de un nervio sano, la eficacia de la corriente, mientras que, al contrario, esta eficacia no es modificada por los nervios enfermos. Por esto se puede, partiendo de esa observación, no excitar más que los últimos, lo que permite tratarlos sin que el enfermo sea sometido a las sacudidas desagradables causadas por la corriente eléctrica.

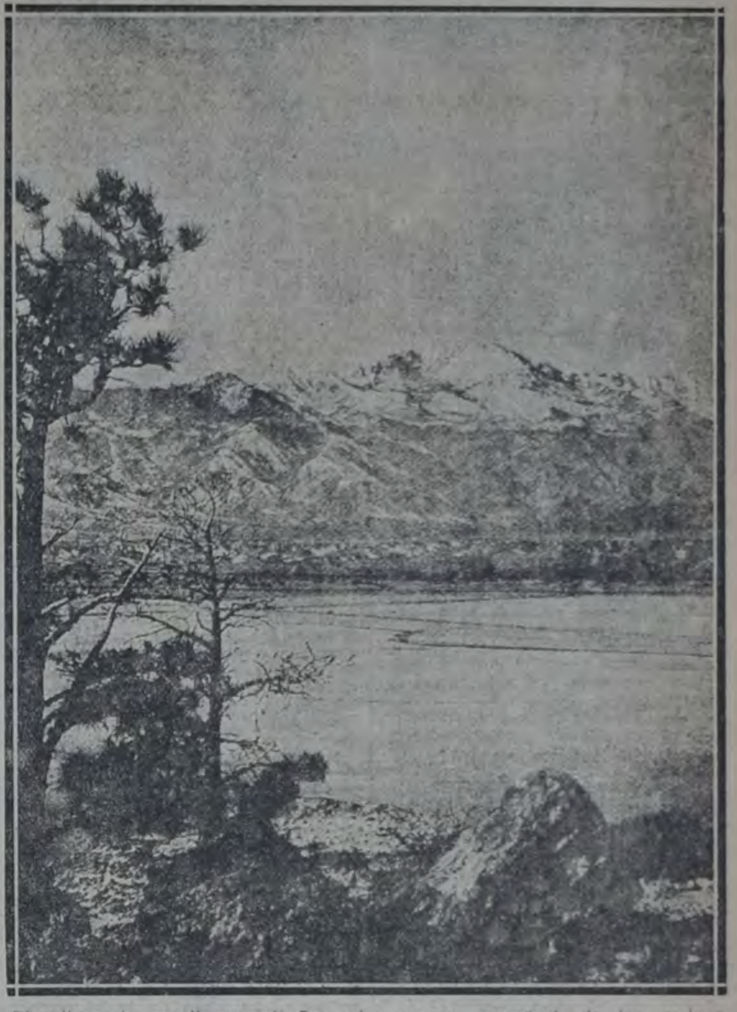
La obra del viento

Cuando el viento de marzo atraviesa impetuoso la calle, levantando furiosamente una nube de polvo, nos impacientamos por la molestia que ello nos produce. Inclinamos la cabeza y nos cubrimos la cara, pero aun así estamos expuestos a que nos entre una mota en un ojo, a tragarnos gérmenes morbosos a docenas y a cubrirnos de una capa de polvo gris e inofensivo. Recibimos contentos a la lluvia que arrastra el polvo o a su débil imitación, la manga de riego, que nos da alivio temporal.

En el día en que el viento está más tranquilo, aun después de una buena limpieza de la librería, puede escribirse el nombre con el dedo en la capa de polvo que hay sobre la barnizada mesa. Tómese un libro de los estantes abiertos y sóplese sobre el corte superior. Siempre está lleno de polvo. ¿De dónde procederá? Este es un enigma para la dueña de la casa.

La contestación no es muy difícil. Mirando a través del cristal de mi ventana que da a la calle, por la que transitan los automóviles en gran número, advierto que cada uno de ellos marcha envuelto en una nube de polvo. El aire entonces es casi opaco a causa de las muchas partículas de polvo que contiene en suspensión. El viento se lleva las nubes sucesivas y las arroja contra las casas lo mismo que las olas contra las rompientes. Las ventanas y balcones tienen siempre suficientes aberturas para dejarlo entrar. Cuando se abre una puerta la nube entra y se posa sobre las alfombras y cortinas. Toda superficie recibe su porción de polvo. Y al sacudir las alfombras y cortinas sale de ellas el que se ha acumulado en muchos meses.

El viento barre el campo recién labrado, se lleva todo el polvo que puede sostener y arroja el de nuestros jardines a la calle. Trae a nuestro jardín el polvo de otros y de la calle, y por esta razón, gracias a este intercambio, el nivel de la tierra no varía mucho. El viento desgasta poco a poco las tierras altas para llevar su carga de polvo a tierras más bajas. Esta es una de las más importantes tareas que están confiadas al agua y al viento, que se auxilian mutuamente. El desgaste de las montañas para llenar con sus partículas



El valle acaba por llenarse de fino polvo rocoso, procedente de las vecinas montañas

los valles, es la tarea de los dos compañeros, el agua y el viento.

La atmósfera, aun cuando está inmóvil, mantiene el polvo en suspensión en partículas muy diminutas y sin dejarlo caer. La ligereza de las partículas se lo impide. Podemos advertirlo cuando un rayo de sol entra en un sitio obscuro. Entonces veremos unos puntitos brillantes, como si fuesen de oro, que se agitan al recibir la más ligera brisa que los arrastra con la mayor facilidad. Si la velocidad del viento aumenta, se acrecienta también su capacidad sustentadora. Entonces no solamente puede transportar partículas finísimas de polvo, sino que también otras mayores y más pesadas. La siguiente tabla es exacta e interesante:

	Velocidad en metros por segundo	Presión en kgs. por metro cuad. de superficie
Brisa suave	7	5'96
Viento fresco . . .	22	31'35
Viento huracanado.	35	123'40
Huracán	42	206'20

Los terribles caminos de los huracanes se ven claramente en las regiones selváticas. Los árboles están desarraigados como si un gran apisonador los hubiese aplastado, sus copas están inclinadas todas en la misma dirección, dejando las raíces al descubierto y un



La lluvia y el viento son los escultores que han cincelado estos extraños castillos en una masa rocosa

hueco en el lugar en que se hallaba cada árbol. En una pendiente rocosa los árboles al desarraigarse sueltan a veces toneladas de fragmentos de roca y el viento lanza la masa por la inclinada vertiente de la montaña. Destruye mucho más un huracán de breve duración que el viento ordinario durante muchos años.

El viento ayuda en mucho a las olas en su paciente tarea de desgastar las costas rocosas. Si el viento sopla desde el mar y la marea sube, se combinan las dos fuerzas y las rocas sueltas son arrojadas contra la costa con una fuerza asombrosa. Hasta los guijarros y la arena son herramientas de gran utilidad a las olas, para lograr el desgaste de la resistente costa. Son barridos por el agua en todas direcciones, y en tantas idas y venidas siempre se presenta la oportunidad de dar un golpe. Los peñascos de la costa presentan numerosas huellas del constante golpeteo de la arena que choca sobre ellos. Los vidrios de las ventanas bajas de las casas cuyas fachadas están cerca del mar, son esmerilados por la arena que destruye el pulimento del cristal siguiendo el mismo principio que en los talleres de cristalería. Los faros experimentan grandes dificultades para conservar transparentes los cristales, pues a veces llegan hasta la linterna los granos de arena lanzados por el agua.

En las comarcas del lejano oeste de los Estados Unidos, los postes telegráficos son cortados a veces por la arena que arrastra el viento casi a flor de tierra. Algunos árboles mueren por haber sido descortezados de esta suerte. Las tormentas de arena que en la región de California son conocidas por el nombre de "Santa Ana" duran a veces dos o tres días y dañan a los árboles, cuyas cortezas son atravesadas por los granos de arena de punta aguda.

La tierra arrastrada por el viento de las laderas de montañas y colinas áridas llenan muchos valles de China con un polvo fino y compacto llamado "loess". En algunos sitios alcanza profundidades de más de cien o doscientos metros. Los indígenas excavan en las laderas de una colina de este "loess" y sacando la tierra desprendida se construyen casas de muchas habitaciones, con ventanas, puertas y paredes y suelos sólidos todo de una sola pieza, como la madriguera de un topo en un campo. Tan compacto es el "loess", que no hay el menor peligro en habitar una de estas cuevas.

Las colinas de arena que existen en algunas playas son la obra del viento. En casi la mayor parte de playas arenosas son comunes las dunas, que es el nombre que reciben. Su mayor anchura se halla siempre hacia la orilla donde procede la arena. El viento es el autor de la construcción. Se encarama por la vertiente y se desprende allí de su carga, que aumenta el tamaño de la duna. Hay cierto movimiento gradual en dirección a tierra si los vientos fuertes soplan desde el mar. La arena de las dunas amenaza cubrir las tierras fértiles que están cercanas. En las regiones desiertas los terrenos contiguos a los arenales corren siempre el peligro de convertirse en improductivos, aun cuando hayan sido cultivados durante muchos años.

Además de arrancar, descuajar, transportar y amontonar nuevamente los fragmentos de la corteza terrestre, el viento contribuye a hacer la tierra agradable y propia para la vida. Impulsa a las nubes por el firmamento repartiendo la lluvia y la nieve sobre las tierras sedientas, y dando, por consiguiente, lugar al continuo nacimiento de ríos y lagos. Desparrama las semillas de las plantas y vegetales, sembrando así bosques y praderas, adornando las vertientes de las montañas y construyendo los hermosos jardines silvestres que hallan los viajeros al explorar una región desierta y desconocida. Los vientos alisios y monzones llevan a norte y a sur el aire caliente del ecuador, aminorando así los rigores del invierno en las comarcas que reciben tal beneficio. Los vientos del mar refrescan la tierra en verano, y las brisas frescas de los lagos refrigeran las regiones interiores, y de

las nevadas cumbres de las montañas proceden los vientos que refrescan al acalorado y cansado labriego del valle.

En todas partes donde sopla el viento se desparrama el vivificador oxígeno. El aire confinado es tan malo como el agua estancada. El movimiento purifica ambos elementos. Así, pues, debemos agradecer al viento algunos de los mayores beneficios que recibimos en la vida. El calor y la luz proceden del sol. El agua pura y el aire puro son los dones que proporciona la próvida tierra, en donde, sin ellos, no existiría la vida.

J. ELLEN ROGERS.

PARA EVITAR LA TUBERCULOSIS

Lo que debe saberse

Salvo en circunstancias excepcionales, el niño, aun el que nace de padres tuberculosos, llega al mundo indemne de esta enfermedad; pero apenas ha nacido se le ofrecen las ocasiones de contraerla.

En los primeros meses de la vida esas ocasiones no son temibles sino en cuanto la madre o la nodriza es atacada de tuberculosis y expectora bacilos con sus esputos. Pero un poco más tarde, cuando el niño se ejercita en dar sus primeros pasos y lleva a la boca sus manos manchadas con todas las impurezas que ha recogido en el suelo, casi fatalmente absorbe cada día algunos bacilos si existe un tuberculoso en la familia o en la casa.

El niño nacido de padres sanos y criado por personas sanas tampoco evita el contagio: lo alcanzará un poco más tarde, cuando frecuente otras familias u otros medios: el asilo, la escuela, el taller, la calle.

La frecuencia extrema de las contaminaciones resulta: por una parte, de la necesidad para el hombre de vivir en agrupaciones sociales compactas, lo cual aumenta la facilidad de difusión de los bacilos tuberculosos evacuados por organismos enfermos; por otra parte, del hecho de que las condiciones de la vida social, alojamiento, habitación familiar, alimentación, trabajo colectivo, etc., agravan y multiplican las ocasiones de infección.

Todas las "puertas abiertas" de un organismo expuesto a la infección bacilar pueden servir de vías de introducción al bacilo tuberculoso. Las vías de penetración normal son el tubo digestivo y el pulmón; pueden ofrecer vías de acceso accidentales las diversas mucosas, sobre todo las de la nariz y de la garganta, la piel y todos los demás tejidos.

La gravedad de la infección tuberculosa en el hombre varía con diversas condiciones:

1o. Cuando los bacilos tuberculosos provienen de lesiones en plena actividad de un tísico, son incomparablemente más nocivos que los bacilos de origen bovino, transmitidos principalmente por la leche de vaca tuberculosa.

2o. Cuando los esputos han quedado expuestos durante algún tiempo al aire, a la luz, a las radiaciones ultravioletas del sol y a la desecación atmosférica, son menos peligrosos.

3o. Su fuerza nociva es variable según la forma en que penetren en el organismo, ya por dosis compactas y a intervalos próximos o por dosis mínimas y a intervalos distantes. En el segundo caso, el organismo tiene el tiempo de organizar su defensa y adquirir ese estado particular de resistencia a las infecciones que manifiestan los individuos, muy numerosos, que tienen lesiones antiguas y latentes de tuberculosis.

4o. Si el sujeto que recibe la infección es virgen de toda infección anterior, parece ofrecerle un campo de desarrollo mucho más propicio que si fuese ya tuberculizado.

En resumen: temed al tuberculoso en la fase activa de la enfermedad; no os quedéis inútilmente al lado de él y tomad las precauciones más minuciosas para recoger sus esputos y destruirlos. La ebullición de la leche de vaca bastará para preservaros de la tuberculosis de los bóvidos, menos nociva para vosotros. Haced que entren el aire y el sol en vuestra habitación; un vestido o un objeto sospechosos, expuestos algún tiempo al aire, son ya medio desinfectados. Pensad que la mayoría de los habitantes de las ciudades son tuberculosos, y por lo mismo poco expuestos ya a recibir nuevas infecciones; pensad, sobre todo, que aun los más pobres, los que más se exceden en el trabajo, sólo se vuelven tísicos cuando se exponen a reinfecciones frecuentes y compactas y que, por consiguiente, previniendo estas últimas, su muerte podría ser evitada.

Dr. A. CALMETTE.

LA ALIMENTACION RACIONAL

VALOR NUTRITIVO DE LOS HUEVOS

Una alimentación racional es aquella que, al menor costo posible, siendo agradable y variada, proporciona una cantidad necesaria de principios nutritivos.

Debemos absorber cada día alrededor de 1 gr. 10 de substancias albuminoides por cada kilogramo de nuestro peso, 50 gramos de grasa y 350 gramos de hidrato de carbono, o bien 400 gramos de grasa o de hidrocarbono, que se reemplazan fácilmente.

Sólo la cantidad de albuminoide es absolutamente necesaria porque nada puede reemplazarla. Ella debe ser aumentada cuando la alimentación no contiene hidrocarbonos, porque en este caso hay desasimilación de una parte de los albuminoides y esa pérdida debe ser compensada. Puede ser disminuída, en cambio, para los sujetos que tengan una gran reserva de grasa. Pero como la grasa, y sobre todo los hidratos de carbono, favorece la asimilación de los albuminoides, es necesario absorber aquéllos en cantidad suficiente.

Los albuminoides nos son proporcionados, en general, de una parte por la carne y los huevos, y de otra por los vegetales.

No hay equivalencia entre una ración de 100 gramos de albúmina vegetal, por ejemplo, y 100 gramos de albúmina animal; en efecto: la albúmina vegetal no es asimilada más que en la proporción de 83 o|o, mientras que la proporción alcanza el 96 o|o para la albúmina animal, siendo más fácil, además, la asimilación.

En cuanto sea posible, pues, debe buscarse los albuminoides necesarios en el reino animal. El huevo, desde este punto de vista, es un alimento indicado.

Un huevo de gallina mediano pesa 50 gramos; contiene 12,24 o|o de materias azoadas, 10,53 o|o de grasa y nada de hidrato de carbono. Según las regiones del animal, la carne tiene una composición más o menos análoga. El huevo, pues, está indicado para ocupar el lugar de la carne en un menú. Generalmente, es más económico que la carne, excepto la de pecho, que suele aventajarlo en baratura.

Existe, además, otro factor de naturaleza psicológica que contribuye a que el huevo sea un alimento más barato que la carne, y es que se conforma uno fácilmente con dos huevos, que proporcionan 100 gramos de alimento, cuando la misma cantidad de carne parecería absolutamente insuficiente.

El huevo, sin embargo, no posee en el mismo grado el poder de excitación que la carne ejerce sobre el estómago y que facilita la digestión. Los huevos, por otra parte, tienen un valor alimenticio distinto según el modo en que se preparen. La clara de huevo, cuanto más cocida, menos fácil es de digerir. El modo mejor de utilizarlos es pasados por agua o mezclados y poco cocidos.

También es preciso asociar lo más posible al huevo, que reemplaza a la carne, legumbres ricas en hidratos de carbono: las pastas, el arroz, las papas y aun las cebollas, poco utilizadas porque son algo indigestas; y se terminará con un postre rico en esas mismas substancias: dulces, dátiles, ciruelas, etcétera.

Los huevos no constituyen un buen alimento para todos. Algunas personas no pueden absorber de ellos la cantidad más ínfima sin ser intoxicados. Los calenturientos deben abstenerse de comerlos en lo posible, porque digieren sobre todo alimentos ricos en hidratos de carbono, substancias que no se hallan en el huevo.

Es, al contrario, un alimento indicado en las convalecencias, las enfermedades caquéticas y las depresiones nerviosas porque encierra muchas lecitinas (grasas fosfóreas).

También es bueno para los diabéticos y aun para los albuminúricos a condición de que sea muy cocido.

M. H. P.

Notas agrícolas

Movimiento de la langosta

Provincia de Buenos Aires.—En el partido de Suipacha se adoptó enérgicas medidas para combatir la plaga en los puntos invadidos. Los perjuicios dentro de esta zona no revisten importancia alguna. En el distrito Ingeniero Macwehtz se prosigue con resultados satisfactorios los trabajos de destrucción.

La invasión en el partido 25 de Mayo se encuentra completamente dominada.

Provincia de Santa Fe. — La invasión que resta en la seccional San Urbano se encuentra localizada en su mayor parte en los distritos Venado Tuerto, Runcinann, Cafferata, Elortondo, Carmen, Santa Isabel, San Urbano, Hugles, Weelwigtch, Labordebey, San Eduardo y Cristophersen, la que es combatida a diario con líneas de barreras y brotes, por lo que no tardará en ser dominada completamente. En Arequito y Molinos, del departamento Caseros, transformóse la saltona en voladora.

Provincia de Corrientes. — Procedente del este, invadió una manga de voladora nueva la sección primera del departamento Monte Caseros.

Provincia de Catamarca. — Por el distrito Arcasti pasó una manga de voladora con rumbo de sur a norte.

Provincia de San Luis. — La saltona convertida en voladora en el distrito Candelaria, levantóse con rumbo sur.

Territorio del Chaco. — En Resistencia invadió una manga de voladora con procedencia del sur.

Entre Ríos. — Procedente del estado Oriental continúa el avance de grandes núcleos de voladora, los que abarcan desde Concordia hasta Colón, con rumbo noroeste.

Provincia de Córdoba. — Por el distrito Leones pasó voladora con rumbo al sudoeste. La invasión de voladora nueva en el departamento Capital sigue al noroeste. En el distrito Cabrera y colonia Espinillo la invasión ha sido terminada.

HECHOS DIVERSOS

El cuidado de los niños — El menor de 4 años Manuel Duart, domiciliado en Suipacha 966, se produjo ayer, quemaduras en el brazo y pierna derechos a causa de habérsele volcado una olla que contenía agua caliente.

Fué curado en su domicilio por un practicante de la asistencia pública.

Crónica del delito

Riña — Manuel Alí, de nacionalidad turco, transitaba ayer por la calle Helguera, cuando, al llegar a la esquina de San Eduardo fué insultado por los peones empedradores Antonio Palmera, Roque Laporta y José Spósito.

Como Alí respondiera a los insultos, los tres peones, armados los dos primeros de cortaplumas y el último de un pico lo agredieron hiriéndolo en el cuerpo y en el rostro.

El herido fué curado en el hospital Fernández y los agresores se hallan detenidos en la sección 25a.

CENTROS SOCIALES

Lea Conti — Esta noche tendrá lugar el festival artístico y danzante que esta sociedad realizará en el salón Colonia Italiana, Paraná 565.

El cuadro social pondrá en escena el drama en dos actos "El indio" y la comedia "El doctor Franz (cirujano)".

Podestá-Ballerini — Realizará esta noche su anunciada velada teatral y baile familiar en el salón Concordia, Rincón 1141.

El cuadro social representará las obras "El indio", "El patrón" y "Academia de declamación".

Centro Español de Buenos Aires — En el salón Piedras 536 dará esta noche una función y baile.

Juventud Alegre del Caballito —Efectuará esta noche, en el salón Independencia 3054, una velada artística y baile.

El cuadro social representará las obras "¡Maldito!", "El pescador", "Ultimo adiós", "Rayito de sol" y "El asistente".

La Tosca — En el salón Sarmiento 1374 efectuará mañana la tertulia mensual diurna, en obsequio de los asociados.

Jóvenes Amantes del Triunfo — Dará mañana su anunciada tertulia diurna en el salón Nazionale Italiana.

La Boheme — En confraternidad con el Orfeón del Oeste dará mañana su anunciada matiné en la Colonia Italiana.

Unión y Lealtad — La C. D. de esta sociedad activa los trabajos tendientes al mejor éxito de la fiesta y concierto de gala que realizará el 19 de febrero.

Honor y gloria a Guillermo Battaglia— Este centro recreativo renovó el día 26 su mesa directiva en la siguiente forma: presidente, Horacio R. Gioriaido; vice, Julio C. Maison; secretario, Julio Barrios; pro, Luis Cárdenas; tesorero, Mateo A. Matos; pro, Manuel Naveira; vocales: Eduardo Avilan, Juan di Carlo, Miguel Matas, Carlos A. Flores; revisores: Amadeo Cristofaro y Juan Costa.

Juventud del Oriente — Activa este centro los preparativos para la segunda función y baile que efectuará el sábado 19 de febrero en la Tipográfica Bonaerense.

El cuadro social llevará a escena el drama "Corazón de piedra" y el juguete "Un marido infeliz".

Biblioteca popular "Bartolomé Mitre" — Esta biblioteca, que patrocina la sociedad Juventud Unida de Lanús Oeste, realizará esta noche una velada teatral, conferencia y baile familiar en el cine Llavallol, calle Llavallol 371.

Esta fiesta debió realizarse el día 15, pero fué postergada debido a la tormenta que desencadenó ese día.

Regirá el mismo programa que para la anterior, además de cuatro números de canto por la señora Machiera.

La conferencia estará a cargo del doctor Fernando de Andréis.

DEPORTES

FOOTBALL

Asociación Porteña de Football — A continuación se enumeran los partidos a jugarse mañana bajo los auspicios de esta institución:

Tercera división — Sección A: San Martín v. Federal, en Villa Soldati, field del club Sportivo Francés, a las 4.30 p. m.

Sección B — Bristol v. General Ocampo, en Sáenz y vía Trocha Angosta, a las 4.30.

—Unión y Lealtad v. Mario Bravo, en Puente Alsina, field de Porvenir Argentino, a las 4.30 p. m.

—Embarcadero Nacional v. Evertón A, en Lanús Oeste, field del club Uruguay, a las 4.30 p. m.

Sección C — Defensores de Villa Crespo v. Cap. Berresford, en Mataderos, a las 4.30 p. m.

—Everton B v. Armada Argentina B, en La Mosca, a las 4.30 p. m.

Sección D — Armada Argentina C v. Congreso Argentino B, en Sarandí, a las 4.30 p. m.

—River Plate v. Escocia, en Villa Urquiza, a las 4.30 p. m.

—Sígame si Puede v. General Lavalle B, en Dock Sur, a las 4.30 p. m.

Cuarta división — Villa del Parque v. Sportivo Florida, en Villa del Parque, calles Pedro Lozano y Argerich, a las 4.30.

—Embarcadero Nacional v. Everton, en el field de Uruguay, en Lanús Oeste, a las 2.30 p. m.

—Nacional United v. Unión y Lealtad, en La Mosca, field del club Everton, a las 2.30 p. m.

Asociación D. Argentina — Esta institución renovó sus autoridades en la forma siguiente: presidente, E. Chozas; vice, José García; tesorero, Julián Freites; secretario, Francisco Martínez; pro, Juan Sabate; vocales: Sidio Bertelli, Julio Doeyo y Manuel Rey.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Pequeño Sud América — Este club desea jugar un partido amistoso de cuarta división en field del aceptante.

Contestar a Solís 477, a nombre de L. Petrelli.

C. A. Humahuaca — Desea jugar un partido de quinta división en field del aceptante.

Contestar por carta a Juan Marino, Humahuaca 4054.

F. C. Once — El jueves se formó este club de football, cuya comisión está compuesta en la siguiente forma: presidente, A. Martínez Castro; vice, Ladislao Baños; secretario, Abel Martínez; pro, Robustiano Novoa; tesorero, Vicente Martínez; pro, M. Castro Alvarez; revisores de cuentas: Juan Sueiro y Juan Cornelli; intendente, Fernando Bianchi; capitán, Arturo Capelini; sub, Rafael Ferrenti.

La secretaría está instalada en Honduras 5362.

F. C. Acorazado Rivadavia — Esta nueva institución invita a todos los jóvenes aficionados para jugar en los teams de cuarta y quinta divisiones.

Las solicitudes de ingreso deben dirigirse a Warnes 652.

F. C. Universal — Con fecha 20 del corriente se constituyó un nuevo club de football, siendo designada la siguiente comisión directiva: presidente, Raúl Castro; vice, S. González; secretario, Vicente Carmesano; tesorero, Felipe Isasmendi.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional — Mañana se llevará a cabo la excursión a Cañuelas, organizada por la C. D. Los excursionistas partirán del local social a las 6 de la mañana.

Club Ciclista Alvear — La carrera que tenía anunciada para mañana ha sido transferida para el domingo 6 de febrero.

Las inscripciones prosiguen recibiéndose en el local social, avenida Alvear 3746.

PEDESTRISMO

Aeródromo de San Fernando — No se realizó vuelo alguno en el día de ayer debido al fuerte viento reinante; sólo el alumno Aldao pretendió hacer una salida, pero tuvo que desistir.

El incidente Bonilla — Comunicaciones recibidas del Uruguay informan de un incidente ocurrido al aviador uruguayo Bonilla, que ha sido herido por un individuo después de haber realizado un vuelo.

CICLISMO

Club Ciclista Palermo — El anunciado primer campeonato argentino de velocidad para aficionados de tercera categoría se realizará mañana domingo.

La hora de largada será a las 7.30 a. m. Punto de reunión, estación Florida, a las 7 a. m. La carrera se realizará en el camino de San Martín a Florida, con un recorrido total de tres kilómetros, y efectuada en series de cuatro corredores como mínimum y 7 como máximum. Los jueces de la prueba están autorizados para dividir las series y tomar las disposiciones que sean convenientes para su mejor realización.

Las inscripciones se reciben en el local social, calle Oro números 2255|59, y en el punto de partida a la hora de largada, siendo su precio de $ 1 para los no socios y la mitad para los socios.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 4 mil a 91.70, 13.500 a 91.50, 8 mil a 91.30, 40 mil a 91.40; total 65.500.

Id. fin de mes: 30 mil a 91.70, 10 mil a 91.50, 30 mil a 91.40; total 70 mil.

Id. febrero 29: 30 mil a 91.50.

Id. 1a. serie — Al contado: 17 mil a 92.80, 14 mil a 92.70; total 28 mil.

Cédulas nacionales serie K — Al contado: 13 mil a 89.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 13.100 a 88.50.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 1900 a 72, 4200 a 71.80; total 6100.

Id. enero 29: 2500 a 71.80.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o serie B —Al contado: 10 mil a 31.40.

Banco Francés (oro) — Enero 24: 10 a 25.

Banco Español — Al contado: 100 a 109.

Banco El Hogar Argentino (certificados 80 o|o) — Al contado: 42 a 168.

Banco Popular Argentino — Al contado: 65 a 27.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 1|32.
" Portugal, a 1.31.
" Estados Unidos, a 104.70.
" Chile, a 47 5|8.
" Francia, a 5.57.
" Italia, a 6.31.
" Bolivia, a 47 5|8.
" Alemania, a 5.05.
" España, a 5.05.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían a $ 242.015.040.950.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 63.753.971.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 988.038.591.71.

GANADOS

Toros, de pesos 132.50 a 100.
Bueyes, de pesos 215 a 96.
Novillos, de pesos 195 a 47.
Vacas, de pesos 158 a 30.

CEREALES

Cotización oficial—Bolsa de comercio:
Trigo barletta Brasil, a 9.50.
Id. id. Europa, a 9.20.
Id. pan, a 9.15.
Id. Bahía Blanca, a 9.15.
Avena 47 ks., a 5.25.
Lino 4 o|o, a 12.85.
Maíz, a 5.30.
Mercado a término Buenos Aires:
Trigo — Enero 9.40, febrero 9.50, marzo 9.60.
Maíz — Enero 5.50, mayo 5.65.
Lino — Febrero 13.05, marzo 13.
Avena — Febrero 5.30, marzo 5.30.
Mercado a término Rosario:
Trigo 79 ks., a 9.55.
Id. 78 ks., a 9.32 1|2.
Lino 4 o|o, a 12.60.
Maíz, a 5.25.

CUEROS

Potros, de pesos 9.20 a 8.
Nutrias, a pesos 2.
Borregos, a pesos 0.60.

AVES

Gallinas espec., de $ 2.50 a 3 la yunta.
Id. regulares, de 1.60 a 2.50 id.
Pollos espec., de 1.70 a 2.20 id.
Id. regulares, de $ 1 a 1.40 id.
Id. chicos, de $ 0.70 a 0.80 id.
Pavos cerda, de $ 8.50 a 9.30 id.
Pavitas s|clase, de $ 3 a 4.60 id.
Patos criollos, de $ 1.10 a 2.20 id.
Id. marruecos, de $ 0.60 a 0.80 id.
Gansos s|clase, de $ 2 a 2.50 id.
Pichones de paloma, a $ 0.33.
Conejos viejos, a $ 1.20.
Huevos, de $ 0.53 a 0.54 la docena.
Estos precios son con impuestos municipales.

PATATAS

Especiales, a pesos 0.85.
Buenas, a pesos 0.80.
Regulares, a pesos 0.75.
Francesa, de $ 3.30 a 3.80.

EL TIEMPO

Las lluvias — Durante las 24 horas que terminaron ayer a las 5 a. m. cayeron lluvias ligeras en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes, Tucumán y Sgo. del Estero.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa aumentando.
Paraguay — Idem, idem.
Salado (Santa Fe) — Estacionario.
Paraná — Sigue creciendo.
Uruguay — Culminó la creciente en B. Concepción.
De la Plata — Subió 20 centímetros.
Limay — Baja despacio.
Agrio — Estacionario.
Neuquén — Casi estacionario.
Negro — Baja lentamente.
Colorado — Idem, idem.
Chubut — Sigue creciendo en Gaimán.
Senguer — Estacionario.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 23 pies, a las [illegible] a las 8, 24; a las 9, 24.8; a las [illegible] a las 11, 25.4; a las 12, 24.4; viento S., SE. y NE.

A la 1 p. m., 23.4; a las 2, 22.8; a las [illegible] 22; a las 4, 21.8; a las 5, 21; viento [illegible]

VAPORES ENTRADOS

Eolo, de Rosario al dique 1.
—Italiano Príncipe de Udine, de [illegible] a la dársena norte, con pasajeros y carga general.
—Argentino Moinho Fluminense, de [illegible] Nicolás al dock sur, con frutos.
—Inglés Alfalfa, de Newport al dock [illegible] con carbón.
—Inglés Sodaner, de Santa Fe al [illegible] sur, con frutos.

VAPORES SALIDOS

Argentino Tripolitania, del canal a [illegible] que de carena.
—Inglés Demerara, de la dársena [illegible] para La Plata.
—Argentino Pomona, de la dársena [illegible] para San Francisco.

A ENTRAR

Argentino Rawson, de Río Gallegos [illegible] dársena sur, con frutos.
—Noruego Río de Janeiro, de Cette [illegible] al dique 3, con carga general.
—Inglés Cento, del Rosario al dique [illegible] con frutos.
—Noruego Bratsberg, de Nueva York [illegible] la Boca, con carga general.
—Italiano Speranza, de Montevideo [illegible] dársena norte, con carga general.
—Inglés Highland Scot, de Londres [illegible] dársena norte, con carga general.
—Inglés Phidias, de Liverpool al dique 3, con lastre.
—Argentino Vaquillona, de Río Grande [illegible] dique 1, con frutos.

A SALIR

Inglés Regent, del dique 3 para Las Palmas, con frutos.
—Noruego Whinlatter, de V. Rada para la rada, con frutos.
—Noruego Sagitta, de V. Rada para la rada, con frutos.

FLUVIALES

A entrar — Río de la Plata, Ciudad de [illegible] ta María, Lisboa y Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
—Viena, de Salto y escalas.
—Labrador, de Carmelo.
—Golondrina, de Gualeguaychú.
A salir — Lisboa y Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo.
—Edimburgo, para Asunción.
—Golondrina, para Gualeguaychú.

CORREO

Juan Esteban — Debe presentarse al Comité Ejecutivo del Partido Socialista, calle Rivadavia 2089, donde le [illegible] todo lo necesario.

Isidoro H. Loran — La ley de accidentes del trabajo es nacional; tanto ella como su reglamentación tienen fuerza y valor en todo el territorio de la república.

N. Zorrilla — Puede enviarlas [illegible] guste.

Una lectora — En el régimen parlamentario de gobierno el ministerio es [illegible] por la cámara, y debe tener siempre [illegible] mayoría parlamentaria que lo apoye para continuar en funciones tal cual ocurre en Francia e Inglaterra.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 5

H. G. WELLS

LA PAZ DEL MUNDO

(ENSAYO)

Todas las grandes empresas de armamento con fines comerciales datan de medio siglo. Pero ha brotado con el vigor de una hierba venenosa y ha hecho nacer una sombría selva de publicidad indirecta y ha comprometido y corrompido a un gran número de capitalistas y de financistas. Es acaso el más poderoso interés aislado entre todos los que combaten contra la disminución sistemática y la abolición de la guerra, y antes que faltar a su misión, podrá ser indispensable que el pacifista adquiera todas esas empresas e insista ante sus respectivos gobiernos para que éstos las tomen a su cargo. Después de lo que conocemos del oficialismo, la simple transferencia implicaría muy pronto una decadencia en su vigor y en su energía innovadora.

Acaso sea una felicidad que la corona principesca del comercio privado en armamentos sea llevada por la organización Krupp, y que su captura y supresión sea un asunto de suprema importancia para todas las potencias aliadas. Rusia con su gran población todavía no ha desarrollado la fabricación de armamentos en gran escala; acogería, sin duda, las proposiciones para disminuir el valor de la maquinaria, aumentando, en cambio, el valor de los hombres. Aparte de Krupp y de algunas casas norteamericanas que fabrican carabinas y ametralladoras, sólo el capital inglés y francés se invierte en el comercio de los armamentos. El problema no es demasiado difícil de resolver para la honestidad y el arte humanos.

No queremos decir que la fabricación de armas cese en el mundo, sino que en todos los países se convierta en un monopolio del estado y, por este mismo hecho, hallarse bajo el contralor del estado. Si el estado puede monopolizar la fabricación y la venta del alcohol, como lo hace Rusia, si puede, como la Gran Bretaña, contralorear la fabricación y la venta de una substancia como la sacarina, es ridículo suponer que no se halle completamente informado de la existencia de una industria tan necesaria para fabricar una carabina automática moderna. Sólo se requiere un mínimum de trabajo, buena fe y buenas intenciones de parte de los gobiernos manufactureros a fin de informarse, y de informar al mundo, en general, de su respectivo equipo militar.

De este estado de cosas a señalar el máximum permitido de fuerzas de mar y tierra para todas las grandes potencias contratantes sólo hay un paso fácil de dar. El desarme no es un sueño; es algo más practicable que una convención higiénica general, y mucho más fácilmente aplicable que los derechos de aduana y los impuestos.

En la actualidad nada de esto implica la abolición de los ejércitos, de los uniformes o del servicio nacional. A decir verdad, hasta cierto punto es darle al hombre su importancia en detrimento de la maquinaria. Una Conferencia del Mundo para la conservación de la paz y la supresión de los armamentos, no intervendría ni en las incorregibles discusiones de los partidos anaranjado y verde en Irlanda (aunque la conferencia podría privarles de sus armas más mortales) ni impediría la guerra entre los estados adyacentes. Ella sería, sin embargo, una fuerza poderosa que retardaría las hostilidades y sería capaz de insistir con un vigor completamente nuevo sobre la observancia de las leyes de la guerra.

Esto no quiere decir que el simple pacifismo concluirá con la guerra; lo que concluirá con la guerra, y acaso ya se está realizando en este momento, es la guerra contra el militarismo.

La fuerza se respeta, pero no respeta ningún otro poder.

La esperanza de un mundo pacífico en el porvenir reside en lo siguiente: en la posibilidad de una gran alianza tan poderosa que atraerá más adhesiones; una alianza preparada a hacer la guerra al gobierno de cualquier estado que se convierta en agresivo por su militarismo; la alianza tendría que destruir ese estado y reemplazarlo. Semejante alianza constituiría, de hecho, un Congreso del Mundo para contener perpetuamente cualquier agresión; además, consideraría todos los "No Man's Lands", las inmensidades que no pertenecen a nadie — y particularmente la inmensidad salvaje del océano — como camino más grande.

Las flotas y los ejércitos de las potencias del mundo aliadas deberán convertirse en la policía de los desiertos y de las aguas del globo.

VI

Tal contralor colectivo de las pasiones y de las relaciones internacionales es el arreglo lógico y evidente del conflicto mundial actual; es tan claro y tan justo, que sobre veinte personas a las cuales se les hiciera la proposición, diez y nueve le acordarían, probablemente, su asentimiento. Estarían de acuerdo en reconocer que semejante medida, o cualquier otra de la misma naturaleza, es preferible al aislamiento y a la amenaza perpetua de una nueva guerra.

Mas, contra este contralor, hay fuerzas que trabajan, en los pacifistas y en torno de ellos, haciendo de esta solución, aceptable en general, mucho menos probable que una especie de no solución, la cual significaría reanudar todas nuestras hostilidades y todos nuestros conflictos sobre una nueva base. Algunas de estas fuerzas son vagas y generales y sólo pueden ser combatidas por medio de una literatura liberal variada y abundante, en un combate vasto y diverso en el cual todo hombre de espíritu recto deberá proceder como su conciencia se lo dicte.

Existen los vagos antagonismos nacionales, las reservas en favor del derecho del propio país, la severa hipocresía religiosa, social y moral — del género de la de Carlyle — la ambición, el resentimiento y las sospechas. La más importante de estas vagas oposiciones es la falta de fe que hace decir a los hombres que la guerra siempre ha existido y que siempre deberá existir; lo cual les hace creer que todo lo que hagamos será corrompido y malo, aun cuando se tienen a la vista las intolerables corrupciones y males actuales.

Cuando al comenzar la guerra publiqué un artículo titulado: "Por qué Inglaterra marchó a la guerra" (1), un colega se apresuró a refutar mi sueño irrealizable: "La guerra ha existido siempre". ¡Cuánta fuerza tiene esta frase! Olvida por completo el hecho de que la guerra ha cambiado de carácter una media docena de veces en una media docena de siglos, que la guerra que libramos en el sudafricano, la guerra actual, las guerras de la Italia medioeval y las guerras de los pieles rojas tienen tanto de común entre ellas como un gato, un hombre, un par de tijeras y un automóvil, admitiendo que todos pueden ser un medio de muerte. Si la guerra puede cambiar de carácter, como lo ha hecho, también puede cambiar enteramente. Si la paz puede conservarse indefinidamente en las Indias o en la América del Norte, también puede conservarse en el mundo entero. No soy yo el que sueño, es mi crítico y los de su clase, que todavía no han despertado, y es a su somnolencia a la que temo más cuando pienso en la gran empresa del acuerdo mundial.

Es esta masa, desesperante, inerte, de incrédulos, la que hace posible la continuación de los peligros de la guerra. Ellos estimulan la actividad de la perversa minoría que odia, que vive de orgullo y de satisfacciones repugnantes y que desea ardientemente, como consecuencia, tener sin cesar nuevas guerras. Y han de ser ellos los que se opondrán a que el arreglo final se confíe a otras manos que no sean las de los diplomáticos. ¿Qué conocemos nosotros de todas esas cosas? preguntarán con una pereza que remeda a la modestia. Son ellos los que se quejarán cuando nosotros busquemos la manera de adquirir las empresas de armamentos. Todas las casas privadas de armamentos del mundo entero podrían comprarse, a no dudarlo, por setenta millones de libras esterlinas, pero los incrédulos sacudirán la cabeza y dirán: "Compradlas, pero serán simplemente reemplazadas por otra cosa!"

Hay, sin embargo, numerosas fuerzas no calculadas que militan en favor del gran arreglo. El cinismo no tiene nada más que una media verdad, y por la circunstancia de que el hombre es imperfecto no debe deducirse de que también sea banal.

Rusia es un país de silencios extraños, pero es evidente, cualquiera que sea el carácter íntimo del zar, que éste no es un vulgar conquistador y comediante del género de Guillermo. Comenzó su reinado, y ahora puede llegar a su apogeo, ensayando establecer la paz sobre las bases más modernas y más amplias. Su religión, según parece, es su matrona y no su sirvienta. No ha tenido felizmente un Bernhardi ruso.

Se ha hecho mucha bulla en América, por medio de la palabra y de la pluma, desde el comienzo de la guerra, y esta bulla no ha podido menos que sorprender al mundo. Yo debo confesar, personalmente — y acaso en nombre de numerosos europeos — que en este asunto lo que más temíamos de los Estados Unidos era su frivolidad. Nosotros contábamos con un simple enervamiento, con violentas fluctuaciones de opinión, con una irresponsabilidad confusa y también con malignas y desastrosas intervenciones. Es inútil ocultar un secreto de Polichinela. Juzgamos a América por sus títulos pacíficos. Ya es tiempo de ofrecerle nuestras excusas a América y a la democracia. Después de haber leído innumerables periódicos y artículos americanos, entre los más diversos; después de haber seguido los actos del gobierno norteamericano y de haber conversado con americanos autorizados, uno advierte una fuerte mentalidad nacional muy clara, de una voluntad firme, maestra, colectiva, mucho más considerable en su conjunto que todo lo que el mundo ha podido ver anteriormente. Pensábamos que los Estados Unidos serían sentimentalmente patrióticos e irresponsables, que procederían como si el Nuevo Mundo constituyera un planeta separado, sin ningún deber y sin ninguna fraternidad para con Europa. Por el contrario, es en un todo evidente que el pueblo de los Estados Unidos considera esta guerra como una cuestión suya, y que tiene un sentimiento muy vivo de su responsabilidad en el bienestar general de la humanidad.

Sería una verdadera fortuna que después del posible apoyo del zar en el arreglo que proponemos se agregara, y es una probabilidad mucho más grande, la insistencia de América para usar de su derecho de palabra en la rendición de cuentas y una iniciativa del hemisferio occidental para llegar a un Congreso del Mundo. He aquí los dos grandes recursos que más estimulan nuestra proposición.

Lo de ser banal hasta el aburrimiento se halla en la tradición nacional británica, y toda la inteligencia [illegible] de la Gran Bretaña luchará en [illegible] contra esta pasión. Inglaterra, bajo el traje de sir Edward Grey, tomará asiento en el congreso como un notario de provincia tomaría asiento entre los [illegible] ses. Pero Inglaterra seguirá [illegible] un ejemplo: el notario de provincia [illegible] honesto y lleno de excelentes intenciones. Francia, Bélgica e Italia se hallan profundamente complicadas en el [illegible] to para adoptar una iniciativa que revolucionaría las relaciones internacionales...

Ello no obstante, hay un tercer recurso posible de donde podría surgir la proposición de un Congreso del Mundo, con el apoyo de los neutrales y de los beligerantes: es La Haya. Si en este momento hubiera en La Haya un hombre de fuerza y de genio, un hombre que hablara con autoridad y no como un escriba, podría dotar al mundo de beneficios enormes...

Es de estos tres recursos que, así lo espero, saldrá la línea de conducta. Del nuevo papa y de su influencia, yo no sé nada. Seguiría muy gustoso al papa, olvidaría todas mis querellas con el cristianismo, si él pudiera trazarle al mundo una línea de conducta, si él llegara a ser algo más que un hombre [illegible] bil. Pero en la situación actual de los asuntos del mundo, no sienta bien aguardar ociosamente a que vengan a dibujarnos la ruta.

Todo hombre que comprenda los [illegible] tos aspectos de la situación, todo hombre que deba hablar o escribir o hacer [illegible] se eco, debe intentar lo posible para que se propague la idea de un Congreso del Mundo y el restablecimiento definitivo de la ley mundial y de la paz mundial, que yacen bajo las miserias, las crueldades y las confusiones de esta época catastrófica...

Con una opinión vigorosamente propagada y organizada, las iniciativas nacerán de todas partes con igual [illegible] cia; pero es necesario querer, y querer con fuerza; sin lo cual las iniciativas serán infructuosas.

FIN.

(1) Forma parte del libro de H. G. Wells titulado "La guerra que matará a la guerra".

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días, a todos los acreedores de MAURICIO MUCHNIK que deben comparecer a la audiencia del día 4 de febrero a la 1.30 p. m. a la sala de audiencias del juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores solicitada por dicho señor.— Buenos Aires, diciembre 23 de 1915. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|29|1.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA IVONNE BELOEIL de CHAILLOU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1915. — Doctor Fermín M. Alsina, secretario. V|9|2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

FINCA calle San Juan Nos. 2021|23|35|37|41|43|51|53, entre las de Sarandí y Rincón. No. Ho. 8983. Serie C. H. A. 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el VIERNES 11 de FEBRERO de 1916, a las 2.30 p. m., una finca ubicada en la calle San Juan Nos. 2021, 2023, 2035, 2037, 2041, 2043, 2051 y 2053, con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentran. — El terreno mide: 48.90 metros de frente al S., por 58.24 metros de fondo en el costado E. y 57.65 metros en el del O., teniendo en su contrafrente al N. 47.29 metros; previniéndose que a los 12 metros del ángulo del fondo NO. del terreno empieza un martillo en contra de 0.42 metros, con una pequeña inclinación hacia el SE., martillo que termina a los 11.73 metros, donde tiene 0.78 metros hasta encontrar la línea del fondo, o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 166.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 150.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 141.462 con 091 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de enero de 1916. V|11|2.

SUCURSAL PARANA

Por ejecución judicial. — Campo en el departamento de Paraná, distrito Sauce, con superficie de 157 hectáreas, 57 áreas y 89 centiáreas.

Préstamo No. Ho. 1|137. Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 10.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires 135, el día LUNES TREINTA Y UNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, un campo ubicado en el distrito Sauce, departamento Paraná, con superficie de 157 hectáreas, 57 áreas y 89 centiáreas, con su población principal y demás edificado y plantado; lindando: al norte, con doña Ramona Lencina; al sur, con don Evaristo Romero; y al este y oeste, con don Ceferino Zalazar.

BASE DE VENTA: $ 12.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 10.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.219 con 110 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 17 de enero de 1916. V|31|1.

CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES

RETIROS Y SUBSIDIOS

Habiéndose presentado doña Juana M. de Sica, viuda del extinto empleado municipal don Donato Sica, solicitando el subsidio que determinan las ordenanzas vigentes, se cita a los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio para que se presenten a deducir sus acciones ante el directorio de la Caja (Banco Municipal de Préstamos, Suipacha y Viamonte), dentro del término de ocho días, a contar de la fecha, bajo apercibimiento de liquidarse a favor de la peticionante.

Buenos Aires, enero 26 de 1916. — Carlos J. Clara, secretario. V|2|2|916.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados, con arreglo a lo dispuesto en el art. 44, inciso 8o. de la ley (5 a 100 pesos), si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m.

El secretario general.
V|29|2|916.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

BOLIVAR 1864

1a. CONVOCATORIA

Buenos Aires, enero de 1916.

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de enero a las 2 p. m., en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de cuatro directores titulares y un suplente.
3o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

JUAN A. LUONI,
secretario.

Vapores

Compañía Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich Ltd.)

TRAVESIA MONTEVIDEO

Primera clase,	ida	$	9.— m|n.
"	ida y vuelta	$	15.— m|n.
Intermediaria,	ida	$	6 — m|n.
"	ida y vuelta .	$	10 — m|n.
Tercera clase,	ida	$	2 — m|n.
" "	ida y vuelta	$	3 — m|n.

Con los nuevos y lujosos vapores a turbinas "Ciudad de Buenos Aires" y "Ciudad de Montevideo", que salen de la Dársena Sur todas las noches, a las 10.30.

LA ADMINISTRACION.

Enero 19 de 1916.

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Justo Juan B.—La moneda	$ 1 —
—El impuesto sobre el privilegio	" 0.10
—El "realismo ingenuo"	" 0.10
—El socialismo	" 0.15
—La teoría científica de la historia y la política argentina .	" 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo)	" 0.15
—El socialismo argentino . . .	" 0.20
—La obra parlamentaria 1912|13	" 0.30
Repetto Nicolás—La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios	" 0.15
—El régimen municipal . . .	" 0.10
—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
—Las pinturas a base de plomo	" 0.10
Dickmann Enrique—Cartas europeas	" 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina . . .	" 0.20
—Inmigración y latifundio . .	" 0.20
—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
—Nuestro régimen fiscal . . .	" 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
De Tomaso A.—Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación	" 0.20
—El monopolio del azúcar . . .	" 0.20
—Las finanzas argentinas . . .	" 0.15
—La jornada legal de trabajo .	" 0.15
—El estado y la iglesia	" 0.15
Dickmann A.—Los argentinos naturalizados en la política . . .	" 0.30
—Régimen impositivo de la provincia de Buenos Aires . . .	" 0.10
Del Valle Iberlucea—Las leyes de excepción	" 0.10
—El fósforo blanco en la industria	" 0.10
—El presupuesto científico . .	" 0.20
—La guerra europea y la política internacional	" 1.—
—Las cortes de Cádiz	" 0.60
Jiménez A. M.—El trabajo nocturno de los panaderos	" 0.10
—Asistencia social	" 0.10
Zaccagnini A.—La jubilación obrera ante el congreso	" 0.10
Oddone J.—El presupuesto . . .	" 0.10
—Horario y salario	" 0.20
Barret Rafael—Lo que son los yerbales	" 0.30
Jaurés Jean—Conferencias (colección)	" 0.40
Frugoni Emilio—El impuesto desde el punto de vista sociológico .	" 0.60
Villarroel R.—El problema religioso-político-económico y social . .	" 0.20
—Los fundamentos de la democracia	" 0.20
Cruz Francisco—Alberdi. La elección del futuro presidente . .	" 0.10
Folgar Marcelino—Manuel del apoderado	" 0.20
Franza F.—A las madres	" 0.15
Partido Socialista—La huelga general	" 0.40
Pouget E.—La confederación general del trabajo en Francia . .	" 0.30
Varios—Sindicalismo y socialismo .	" 0.30
Zola—¡Yo acuso!	" 0.30

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1065; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 635; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Plazón 543; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1022, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4302; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 325; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
...de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.
"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Aitolaguirre 2818.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252
Biblioteca "Renovación", Canning 871.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a. Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 146; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 20a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.
Escolar Sarmiento, Charcas 1081.
Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.
Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.
Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517, 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Seguróla 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

PARTIDO SOCIALISTA

Convocatoria a elección de candidatos a diputados nacionales por la capital federal

DOMINGO 6 DE FEBRERO DE 1916

El Comité Ejecutivo ha resuelto que el día 6 de febrero se realice la elección de ocho candidatos a diputados nacionales por la capital federal. Se invita, en consecuencia, a los afiliados en condiciones estatutuarias a tomar parte en dicha elección, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la presente convocatoria, aprobadas por el Comité Ejecutivo en su sesión del viernes 21 del corriente.

Día de la elección — La elección de candidatos se efectuará el día domingo 6 de febrero de 1916, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña núm. 254.

Hora de la votación — La votación comenzará a las ocho de la mañana y se clausurará a las once de la mañana. El escrutinio se realizará desde las once de la mañana hasta la una de la tarde. El resultado del escrutinio será dado a conocer durante una hora, desde la una de la tarde hasta las dos de la tarde.

Si la primera votación no diera el número suficiente de candidatos con la mayoría absoluta de votos, se efectuará una segunda votación para completar la lista de ocho. Esta segunda votación comenzará a las dos de la tarde y se clausurará a las cinco de la tarde. El escrutinio de la segunda votación se efectuará de cinco a siete de la tarde, y el resultado del escrutinio se dará a conocer durante una hora, desde las siete hasta las ocho de la noche.

Si la segunda votación no diera el número suficiente de candidatos para completar la lista de ocho con los electos en la primera votación, se procederá a una tercera para llenar los puestos que falten, y la votación comenzará a las ocho de la noche y se clausurará a las diez de la noche. El escrutinio de la tercera votación se efectuará de diez a once de la noche.

Si después de esta tercera votación, el escrutinio no diera resultado para completar la lista de ocho candidatos, el Comité Ejecutivo determinará un día próximo para continuar la elección, hasta integrar la lista dentro de los requisitos del estatuto.

Acceso a la sala de votación — Sólo tendrán acceso a la sala de votación los afiliados que tengan una antigüedad no menor de seis meses y que estén al corriente con la caja de su sección o no adeuden más de tres mensualidades.

Mesas receptoras de votos — En la sala de votación funcionarán cinco mesas receptoras de votos. Los afiliados sólo podrán votar en la mesa receptora de votos que corresponda a su sección, de acuerdo con la distribución siguiente:

Primera mesa — Votarán los afiliados de las secciones 1a. (Vélez Sársfield), 1a. (Liniers), 1a. (Nuevos Mataderos), 1a. (Nueva Pompeya), sección 2a., sección 3a.

Segunda mesa — Votarán los afiliados de las secciones 4a., 5a., 6a., 7a. (San Carlos Norte), 7a. (Caballito Norte).

Tercera mesa — Votarán los afiliados de las secciones 8a., 9a., 10a., 11a., 12a. y 13a. y Agrupación Gráfica Socialista.

Cuarta mesa — Votarán los afiliados de las secciones: 14a., 15a. (San Bernardo), 15a. (Villa Devoto), 15a. (Saavedra), 16a. (Villa Urquiza).

Quinta mesa — Votarán los afiliados de las secciones 17a. (Palermo), 17a. (Maldonado), 18a., 19a., 20a., Centro Socialista Femenino.

Composición de las mesas receptoras de votos — Las mesas receptoras de votos estarán formadas por dos miembros del Comité Ejecutivo, que se turnarán en sus funciones, y los secretarios generales de las secciones que deben votar en cada mesa. Cada mesa deberá funcionar por lo menos con tres miembros, incluso el del Comité Ejecutivo.

Las mesas receptoras de votos funcionarán sin interrupción en las horas fijadas y se clausurarán a la hora señalada para la clausura de cada votación.

Modo de votar y contralor del voto — Los secretarios generales de las secciones deberán tener a disposición de la mesa receptora de votos la nómina de los afiliados de su respectiva sección y la planilla de tesorería que acredite el estado de las cotizaciones.

Los afiliados deberán votar en la mesa correspondiente a su sección. En el acto de entregar la fórmula de voto a la mesa, el afiliado deberá exhibir y entregar su carnet. La mesa recibirá la fórmula de voto y la depositará a la vista del votante. El carnet del afiliado que haya emitido el voto será señalado con una perforación, en la votación primera, y con nueva perforación en cada una de las votaciones siguientes. Será marcado con dos perforaciones el carnet del afiliado que concurra a la segunda votación y no haya concurrido a la primera; con tres perforaciones si concurre a la tercera votación y no ha concurrido a las dos anteriores.

Fórmulas de voto — Las fórmulas de voto estarán a disposición de los afiliados en la sala de votación.

El escrutinio — Clausurada la votación, cada mesa receptora de votos procederá a escrutar las fórmulas depositadas. Los escrutinios parciales serán comunicados al Comité Ejecutivo, y la suma de los escrutinios parciales, que hará el escrutinio general, será comunicada por anuncios expuestos al público, en el local, y por nota de la secretaría a cada una de las secciones de la capital.

Nueva votación — Si el resultado del escrutinio no completara la lista de candidatos, se procederá a una nueva votación, en las horas señaladas anteriormente.

CIUDADANOS QUE FORMARAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS

Primera mesa

Por el Comité Ejecutivo: Francisco Cúneo y José F. Grosso, con los secretarios siguientes: De la 1a. (Vélez Sársfield) Ruperto Castromán; 1a. (Liniers), Enrique Bernis; 1a. (Nuevos Mataderos), Jesús González; 1a. (Nueva Pompeya), Gaudencio Calmi; 2a., Juan Pecoche; 3a., Pedro Echandi.

Segunda mesa

Por el Comité Ejecutivo: Gaspar Cambiaggio y Fernando de Andréis, y los secretarios siguientes: De la 4a., José Morbo; 5a., Alfredo Cechini; 6a., Juan Larrandaburu; 7a. (San Bernardo), Rómulo Oneto; 7a. (Caballito Norte), Dalmiro Abregú.

Tercera mesa

Por el Comité Ejecutivo: Alejandro Comolli y Basilio Vidal, y los secretarios siguientes: De la 8a., Américo Fusco; 9a., César Ferlini; 10a. J. V. Ciancialo; 11a., Alberto Galli; 12a. y 13a., M. C. Valle; Agrupación Gráfica Socialista, Higinio Rivas.

Cuarta mesa

Por el Comité Ejecutivo: Adolfo Dickmann y Juan A. Luoni, y los secretarios: De la 14a., Nemesio Aristimuño; 15a. (San Bernardo), José G. Garagiola; 15a. (Villa Devoto), J. J. Carca; 15a. (Saavedra), Mariano Ferrari; 16a. (Villa Urquiza, Francisco Huguet.

Quinta mesa

Por el Comité Ejecutivo: Mario Bravo y Agustín Muzzio, y los secretarios: De la 17a. (Palermo), Max Wustefeld; 17a. (Maldonado), A. ...; 18a., Lorenzo Cassina; 19a., D. L. Rosso; 20a., Alberto Cipolla; Centro Femenino, Rosa Berenstein.

Buenos Aires, 22 de enero de 1916.

MARIO BRAVO,
Secretario Gral. del P. S.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Id. a plazo fijo de 1 año	5 o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años,	Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4 o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.

Buenos Aires, marzo 10 de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-92.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 120 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a — p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO—FUNDADO EN EL AÑO 1887.

— Bartolomé Mitre 270, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.852.—
Reservas efectivas	" 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m\|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés.
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o|o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 10 de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital subscrito	$ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2050; No. 3, Paseo de Julio 1238; No. 4, Moreno 2200; No. 5, Rivadavia 3499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	922.330

SE ABONA

	c|l.		o|s.	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 12 al 88.

Capital	$ 126.000.000 —
Fondo de reserva oro	" 14.903.497.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1502; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 754; No. 9, Santa Fe 1826; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 3 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumanía, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingandelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 2101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1162, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m\|n 17.521.182.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o|o
A plazo fijo 90 días	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscrito	$ 100.000.000.—	m|n
Capital realizado	" 97.942.980.—	m|n
Fondo de reserva	" 47.656.348.68	m|n
Prima a cobrar	" 1.234.212.—	m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

ACENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1122; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2037; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2865; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364, núm. 15, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 15.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías O. Aramburu, gerente general.

PROFESIONALES

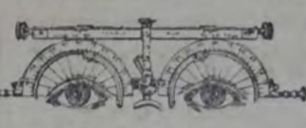
MEDICOS Y DENTISTAS



ABOGADOS

VARIOS

















POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXI — Número 3077. Buenos Aires, Domingo 30 de Enero de 1916 Red. y Adm. Reconquista 675

Jornada máxima y salario mínimo

El Partido Socialista tiene inscrita en su programa esta reivindicación obrera, por la que viene luchando desde años atrás, y por la que, igualmente, los trabajadores de todo el mundo se reúnen en un mismo día, el 1o. de Mayo, para proclamar su fórmula concreta: la jornada de ocho horas.

La implantación por ley de una jornada máxima de trabajo, es de aquellas reformas que van acompañadas de un gran fondo de bondad, de razón y de justicia; la proclaman como una necesidad social los fisiólogos e higienistas, la justifican los economistas, y los industriales más capaces e inteligentes la implantan en sus fábricas y talleres, al mismo tiempo que los estados más adelantados la introducen en sus legislaciones, como Nueva Zelandia, Australia, Estados Unidos, y otros la tienen a la orden del día en sus parlamentos.

El trabajo, ley primordial de la vida, sin el que ésta no es posible, debe ser dignificado. Sólo los pueblos atrasados, los que poseen castas parásitas y esclavos, pueden despreciarlo.

No ha de ser una pesada carga, que mate las energías, destruya el organismo y haga de la vida un suplicio, sino que ha de ejecutarse en condiciones humanas, higiénicas, que permitan al que lo realiza mantener la salud de su cuerpo y de su espíritu.

El trabajo tiene un límite fisiológico del que no puede pasarse sin peligros, y que se manifiesta por la fatiga.

La ley vieja de Maggiora queda siempre en pie: el trabajo realizado por un músculo cuando está cansado, lo perjudica más que un trabajo mayor realizado en condiciones normales; y esta ley, basada en las experiencias de laboratorio, tiene su demostración en la economía moderna, en la diminución de la productividad de las largas jornadas de trabajo, no sólo por el obrero de la industria, sino también por el empleado, y aun más por el largo y miserable trabajo a domicilio.

El obrero en las largas jornadas pierde sus energías, produce menos; los trabajos que ejecuta no son de igual calidad, puesto que pierde la atención y vigilancia de los instrumentos y máquinas, lo que justifica el aumento de los accidentes de trabajo en las últimas horas del día y en los últimos días de la semana. Las largas jornadas no permiten un descanso reparador, dejando un sedimento de fatiga, que coloca al organismo en condiciones de inferioridad, debilitando sus defensas contra las influencias exteriores, y abriendo el camino a las enfermedades infecciosas, entre éstas a la **tuberculosis**, la enfermedad específica de los trabajadores, cuyas filas diezma en una cantidad aterradora.

En la República Argentina en 1912 fallecieron por esta causa 9.755 personas y en la ciudad de Buenos Aires en los últimos 25 años (1888-1913), fallecieron 50.289.

Si desde el punto de vista de la higiene y de la buena economía las largas jornadas son perjudiciales, desde el punto de vista moral no lo son menos, porque van dejando en los trabajadores un sello de depresión; matan en ellos todo espíritu de elevación, todo anhelo de vida mejor, de cultura, de progreso, yendo a buscar lenitivo a sus sufrimientos en el vicio, en los excitantes artificiales: ¡en el alcohol!

En las regiones donde se ha acortado la jornada de trabajo, las condiciones del pueblo se han mejorado, se ha visto decrecer el alcoholismo, han mejorado las condiciones de vida y han surgido en los trabajadores preocupaciones de cultura y elevación moral en sus círculos de estudio, sus bibliotecas, sus universidades populares...

La fórmula de la jornada máxima de ocho horas dividida en dos períodos suficientemente espaciados, permitirá un reposo reparador, al mismo tiempo que la satisfacción de necesidades múltiples a que tiene derecho todo ser humano.

La experiencia industrial al respecto es concluyente: las cortas jornadas, lejos de disminuir la producción, la han aumentado, han disminuído la inasistencia por enfermedad, han reducidos los accidentes de trabajo, y los productos elaborados han mejorado en calidad.

Lo realizado en la República Argentina es igualmente concluyente: las cortas jornadas se han establecido en los talleres de los ferrocarriles, en los de la marina militar, en el arsenal de guerra y en un buen número de industrias.

El doctor Bialet Massé, en su informe sobre las clases trabajadoras del interior de la república, nos dice que los obreros estibadores del puerto de Rosario, cuando tenían la jornada de diez horas y media, mucho antes de finalizarla se sentían extenuados, al punto que a veces había que sacarlos de las bodegas, y raro era el año en que no ocurrían casos de insolación y de muerte, siendo diarias las enfermedades que hacían suspender el trabajo a muchos; desde la adopción de la jornada de ocho horas no se han producido estos hechos, los accidentes de trabajo disminuyeron en un tercio, se anularon las faltas por enfermedad, y el trabajo producido, lejos de disminuir, aumentó.

La remuneración del trabajo dentro del sistema de producción capitalista está reducida al mínimo necesario para satisfacer las más perentorias necesidades de una familia obrera.

Pero por debajo de ese mínimo que no se le quiere reconocer, se cuentan millares de trabajadores que lo que perciben no les permite llenar las apremiantes necesidades de habitación, vestido, alimento, etc.; especialmente los que ejecutan el trabajo a domicilio, trabajo abrumador, pesado y mezquino, al que no llega el contralor del estado, ni la misma acción gremial; en el que la remuneración no es más que un suplemento del salario del padre de familia, aportado por la mujer o los niños.

Tras las viejas fórmulas del liberalismo burgués expresadas en los códigos, surgen otras nuevas, que se experimentan y se comprueba su razón de ser. Es así cómo se ha llegado a la necesidad de establecer un límite mínimo al salario.

Ya en la forma legal de las comisiones de salarios, o de tribunales de conciliación y arbitraje, o de contratos colectivos de trabajo u otras reformas llevadas a la práctica en Australia, Nueva Zelandia, Canadá, Estados Unidos, Inglaterra y otros países, se ha obtenido en todos excelentes resultados prácticos.

Fijar el salario mínimo, es contribuir a encauzar la lucha de antagónicos intereses entre el capital y el trabajo, es asegurar un mínimo de existencia al obrero para satisfacer aquello a que tiene derecho, es reducir el pauperismo y la desocupación, es contribuir al mejoramiento de las industrias y a su perfeccionamiento técnico de producción y de trabajo, haciendo que las industrias que prosperan sólo por sus procedimientos primitivos y sus salarios de miseria no tengan derecho a existir.

Introducir en la legislación argentina el principio sustentado por el Partido Socialista de la jornada máxima y el salario mínimo, es cooperar a la elevación del pueblo y el engrandecimiento de la nación.

Angel M. JIMENEZ.

ECONOMÍAS

Ha sido promulgada la ley que pone en vigor para este año el presupuesto de 1915 — no obstante la moción de reconsideración pendiente todavía en la cámara de diputados —. Estamos, pues, en presencia de un nuevo hecho consumado, de la naturaleza de los tantos a que ya nos tiene acostumbrados el arbitrario y ejecutivo presidente de la república. Convertidos sus procederes en sistema, resulta su autoridad — ya muy poderosa dado el régimen presidencial de la constitución — una autoridad soberana, superior a la del congreso de la nación.

Y para mañana se anuncia un acuerdo de gobierno con objeto de introducir economías en los gastos de la administración. ¡Benditas economías! Estaríamos de plácemes si fueran de verdad y no cuasi nominales; si se llevaran a efecto de modo definitivo y las partidas suprimidas o reducidas no fueran repuestas después; si resultaran no sólo de la reducción de los gastos, sino también de las rebajas de los sueldos; si importaran una sensible diminución — casi al mínimo — de las pensiones y subsidios; si no consistieran sólo en cantidades en títulos, sino principalmente en cantidades en dinero efectivo; si realizadas en los anexos del presupuesto, no reaparecieran los gastos en otra forma — en forma extraordinaria, como ha ocurrido otras veces —, ordenados por acuerdos de gobierno y constituyendo un presupuesto adicional.

Debido a la negligencia del poder ejecutivo, a los errores y las faltas de los grupos oligárquicos de la cámara de diputados — desde los radicales hasta los demócratas y conservadores — y al golpe audaz dado por la mayoría de los senadores adictos al presidente de la república, el país tiene hoy un presupuesto con déficit. Era ya éste de doscientos millones al terminar el ejercicio de 1915, como resulta claramente de los números, a pesar de las malas artes del ministro de hacienda para ocultarlo. Aumentaría ahora en cincuenta millones más, puesto que el presupuesto de contrabando de este año es mayor en esa suma que la del proyectado para el corriente por la comisión respectiva de la cámara de diputados.

El poder ejecutivo, en presencia de esta situación, pretende buscar una solución cualquiera. Se conforma siempre con medidas de emergencia, que suelen ser ilegales e inconstitucionales y resultar arbitrarias e inconvenientes. Acostumbrado a vivir al día, sin pensar mayormente en el mañana, se distingue por una absoluta imprevisión. Quiso un **presupuesto cualquiera**, y lo tiene; pero ante la realidad de las cosas y la evidencia de los hechos, en presencia del déficit, tiene que adoptar una **solución cualquiera**, y mañana acordará, seguramente, introducir economías en aquél, por un siemple decreto.

Lo anormal de todo esto consiste en su normalidad — aunque parezca una paradoja. Y la gravedad de un sistema semejante salta a la vista. En efecto, el congreso no ha sido clausurado todavía, la cámara de diputados puede reunirse de un momento a otro, y figuran en su orden del día varios proyectos de leyes sobre impuestos. Pues en vez de pedirle una reforma de la ley de gastos públicos — dado el déficit visible que ella presenta —, el presidente de la república se ríe en sus barbas y anuncia una nueva medida ejecutiva, la cual invade la esfera de las atribuciones del poder legislativo, y lo deprime y anula.

No creemos en las sanas intenciones del presidente de la república y sus ministros cuando dictan un decreto sobre economías. En realidad, éstas se reducen por lo general a bien poca cosa, si tenemos en cuenta que puede hacerse en el presupuesto una poda considerable, de millones y millones de pesos. Por otro lado — esto se anuncia oficialmente —, el poder ejecutivo no piensa rebajar los sueldos. ¡La burocracia es sagrada e inviolable, tiene derechos adquiridos, de ella depende la salvación pública! ¡Ni un centavo menos de los grandes sueldos y de las dietas, aunque se recargue a los contribuyentes, porque el pagano es el pueblo!

No piensa, pues, el gobierno tocar los sueldos de los empleados públicos. ¿Cómo hacerlo, en verdad, si su jefe supremo — al amparo de una cláusula constitucional — no consiente en disminuir en un solo centavo sus emolumentos y no quiere imitar el ejemplo que — en circunstancias análogas a las actuales — dió a los demás funcionarios y empleados otro presidente argentino? ¿Cómo hacerlo, si los ministros ni siquiera piensan en renunciar a los gastos eventuales? ¿Cómo, si sus paniaguados necesitan de la integridad de sus prebendas para poder vivir cómodos y satisfechos?

Sin embargo, la rebaja de sólo un diez por ciento en las dietas y sueldos de la administración importaría una real y positiva economía de once millones de pesos. El poder ejecutivo tiene facultad legal para aplicar ese descuento; pero prefiere despilfarrar suma tan grande — porque no otra cosa significa dejar de ahorrarla —, y para justificar su desidia o su culpa, declara que sólo hará uso de aquella facultad en el caso de sufrir nuevos quebrantos las rentas fiscales.

Ya puede el presidente introducir economías en los gastos públicos, pues es grande y notoria la merma de las rentas. Hasta ahora su optimismo trascendental sobre el aumento de éstas, no resulta justificado por los hechos. Es que, en realidad, aquel optimismo es una consecuencia de su estado de ánimo, y constituye simplemente un fenómeno subjetivo, una manifestación personal. Ya tendrá necesidad de realizar otras mayores, si las cosas siguen como hasta aquí, o si no prefiere aumentar de nuevo la deuda pública — conviniendo operaciones rotatorias más o menos perjudiciales para el país —, y continuar en descubierto con el consejo nacional de educación, algunos establecimientos particulares de crédito y el Banco de la Nación.

EN EL MAR AMARILLO

Los amarillos no se entienden. Habituados a discutir, ya presumíamos que no tardarían en echar a perder el principio enfitéutico que los une en aras de la condición de "rumbeadores" característica de ellos.

Los primeros platos acaban de romperse.

En una conferencia que dieron el jueves último en Ombú y Santa Fe, uno de los oradores, el ex nacionalista José A. Saldías, dijo que era menester confundirse con el radicalismo por medio de un pacto o de un vuelco. Para el orador Saldías no hay diferencia alguna entre los principios radicales y los principios amarillos. Se imponía, pues, la fusión.

Los otros oradores designados, señores Muzilli y Voltaire Baliño, desautorizaron, indignados, a su compañero de causa y hablaron pestes del radicalismo.

Es que esta otra tendencia amarilla se inclina al ugartismo y se prepara para servir de instrumento al cacique conservador en el afán de restar votos al partido Socialista en los póximos comicios a realizarse en la provincia de Buenos Aires.

Entretanto, su jefe, que se preocupa por la sonoridad y la excelencia de la lista de candidatos que deben acompañar su nombre en esta contienda electoral, realiza un serio trabajo de selección. Del aparte realizado, acaricia el propósito de presentarse en compañía de Ugarte, Lugones, Ingenieros, Rojas y algún otro de la élite sin destino político.

Fatalmente, los amarillos no llegarán a entenderse.

Impuesto a la propaganda política

La municipalidad ha dispuesto, como se sabe, que se de cumplimiento a un artículo nuevo de la ordenanza general de impuestos para 1916, por el que se grava con un impuesto de dos centavos por día y por cartel los impreso de carácter político que se fijan en las paredes.

Ninguno de los partidos había notado la existencia de una disposición semejante, por cuya razón sorprendió que los carteles ya fijados fueran destruídos por empleados y cuadrillas municipales ayer y anteayer desde las primeras horas del día.

Con motivo de la aplicación de la ordenanza, el secretario del Partido Socialista, doctor Mario Bravo, se entrevistó ayer con el intendente municipal, quedando el representante socialista en elevar a la consideración del intendente una nota — cuyo texto publicaremos mañana — conteniendo la petición del Partido, que se resolverá a la brevedad posible, según nos manifestó ese funcionario.

LA CAMPAÑA ELECTORAL

El mitin de anoche en la 3a.

ENORME CONCURRENCIA Y ENTUSIASMO GENERAL

UNA BUENA JORNADA DE PROPAGANDA

El mitin celebrado anoche en la sección 3a. ha sido una demostración de fuerzas elocuente y entusiasta. Más de 6.000 personas asistieron a las conferencias organizadas dentro de esa circunscripción y desfilaron por la avenida Montes de Oca hasta el local del Centro Socialista.

Publicamos a continuación un resumen de las conferencias:

EN SALTA Y CASEROS

A las 8.30 p. m., el ciudadano Blanco abrió el acto ante un público que llegaba a 1000 personas. Ocupó la tribuna el diputado

MARIO BRAVO

El diputado Bravo explicó la actuación parlamentaria socialista en las últimas sesiones, con motivo de la discusión en general del presupuesto y de las leyes impositivas, caracterizando la intervención de los diversos grupos de la cámara. En seguida habló de la administración comunal, de la que el pueblo había sido sistemáticamente alejado, y, por último, excluído, con el nombramiento de la comisión de vecinos. Citó el caso del impuesto a los carteles de propaganda de los partidos políticos, para acentuar el carácter antidemocrático de la comuna, y dejó constancia de que el partido radical había contribuído con su palabra y sus votos al actual régimen comunal. Terminó su exposición parangonando sintéticamente el programa y la acción de los partidos en la actual contienda, refiriéndose, especialmente, al Partido Socialista y al radical.

Concluídos los discursos, la manifestación seccional recorrió el itinerario fijado para incorporarse a la columna central en Montes de Oca y Brandzen.

EN MARTIN GARCIA Y BOLIVAR

En la esquina de Martín García y Bolívar hizo uso de la palabra el ciudadano

ALFREDO L. SPINETTO

comenzando por saludar en términos entusiastas a la cooperativa "El Hogar Obrero", a la sombra protectora de cuya casa se realizaba la conferencia organizada por el comité "7 de Abril".

Añadió que tal institución, síntesis del esfuerzo consciente de la clase trabajadora, en una de sus manifestaciones más inteligentes, había sido vilmente calumniada, pensando sus detractores, con esa campaña difamadora, hacer méritos ante el electorado.

Historió la acción de la cooperativa, explicando sus móviles y sus fines; rebatió una por una las falsas acusaciones, demostrando claramente las argucias que se había usado para pretender destruir su importancia. Añadió que tal sistema de política había sido puesto en práctica por un partido que se titula hijo único del sentimiento popular y que no trepida en perjudicar al pueblo en sus más vitales intereses cada vez que desde la cámara se le presenta la ocasión.

Condenó la forma usada por el partido radical ofreciendo dádivas y regalos al pueblo, lo que lo aproximaba a los viejos representantes de las oligarquías.

Criticó también a la facción llamada demócrata, afirmando con hechos reales que no podía aspirar a tal título un partido que vivía alejado del pueblo.

Refiriéndose al Partido Socialista indicó cuál era su criterio respecto a la presidencia, cuál el criterio de la personalidad y cual era su plataforma, que desarrolló en algunos puntos como la separación de la iglesia y del estado, las leyes de excepción, y la difusión de la instrucción primaria.

Terminó incitando a los oyentes a analizar el programa socialista cuyo triunfo era la garantía de la mayor elevación económica y cultural del pueblo.

Inmediatamente se organizó una columna formada por más de mil personas, que entonando la Internacional y el Himno del trabajo se dirigió por Patricios y Montes de Oca hasta Brandzen.

En Caseros y Tacuarí — Habló el diputado

ANTONIO DE TOMASO

quien comenzó diciendo que en presencia de asambleas tan numerosas y entusiastas como las que a diario se congregaban a oir la palabra socialista, no podía dudarse del resultado de los próximos comicios. No es nuestra obra, agregó, una improvisación. Es ella el fruto de una labor ruda y difícil de veinte años.

Mientras las facciones oligáquicas se debatían en mezquinas luchas por intereses de círculo, el Partido Socialista educaba al pueblo, elevándolo a la conciencia de sus intereses y le instruía en el ejercicio conciente de sus derechos cívicos.

La aparición de la conciencia del pueblo encontró a las viejas facciones oligárquicas en el mismo estado de atraso político, y frente a la mentira electoral organizada sistemáticamente, levantó su bandera, iniciando así una nueva época en la política argentina.

Sólo así se explica el origen de un movimiento tan vigoroso y entusiasta. Expresión de este movimiento en todo lo que tiene de batallador y pujante, es la acción parlamentaria socialista, que ha ido a la cámara a sanear prácticas, corregir costumbres y hacer de ese cuerpo un verdadero parlamento.

Terminó el diputado de Tomaso su discurso ocupándose del problema del analfabetismo y del proyecto socialista mandando construir mil edificios escolares.



UN ASPECTO DEL MITIN

COMITE "LA VANGUARDIA"

En el local del comité independiente "La Vanguardia" habló el diputado

ENRIQUE DICKMANN

Dijo más o menos lo siguiente:

"¿A qué se debe el enorme incremento del movimiento socialista en la república, y sobre todo en la capital federal, donde grandes masas populares, noche a noche, y con creciente entusiasmo, se congregan alrededor de las tribunas levantadas por el Partido Socialista en las calles y plazas de la gran urbe?

Se debe tanto a la propia, intensa, compleja e inteligente labor del Partido Socialista en los múltiples terrenos de su fecunda acción—que al mismo tiempo que propagaba sus ideas e ideales supo purificar, siempre y a tiempo, sus propias filas de las escorias que en él se introducían—; como a la incapacidad, atraso, miseria mental y moral de sus principales enemigos y adversarios.

La enorme expansión socialista en el país se debe a las hondas raíces que en 20 años de obscura, anónima y abnegada tarea cultural y política realizaron sus afiliados en las profundas capas del pueblo laborioso y fecundo, soportando persecuciones, desdeñando el ridículo y despreciando prejuicios ambientes.

Se debe a la actual y grande campaña educativa y cultural que con tanta capacidad e inteligencia realizan los centros socialistas y los comités independientes que aceptan la plataforma y la lista íntegra del Partido Socialista.

Y se debe — ¿por qué no decirlo? — a la acción de los representantes socialistas, que desde todos los puestos electivos conquistados — desde la comuna, legislatura y parlamento de la nación— han sabido interpretar y defender con valor e inteligencia los más grandes y vitales intereses del pueblo de la república, con amplio y sano criterio político, defendiendo en primer término la vida y el trabajo de las clases laboriosas, pero propulsando y defendiendo también todas las sanas actividades del país en todas las esferas del trabajo, del comercio y de la industria. Afirmo que la vasta y compleja labor parlamentaria de los representantes socialistas — labor crítica, analítica y constructiva — ha contribuído en muy grande medida a la expansión del socialismo en la república.

Y esta expansión — sobre todo en la capital federal — se debe también a la índole y carácter especial de nuestro pueblo, que sin ningún cordón umbilical que lo ligue a la tradición, sin prejuicios patrioteros y sin dogmas religiosos que anquilosen su mente, es un pueblo joven y vigoroso, apto para comprender y realizar "hoy" y "aquí" la gran obra de progreso—en el orden económico, político y social — para elevar su creciente nivel de vida en el presente y elaborar sobre bases inconmovibles el porvenir y la grandeza de la democracia argentina.

Y a toda esta obra interna que ha asegurado la expansión de nuestro movimiento socialista, se agrega la influencia que sobre todas las conciencias ejerce la actual gran tragedia del mundo, prevista y anunciada por el socialismo internacional. En el océano de sangre y de lágrimas, en el vasto incendio de la vieja Europa, en el inmenso osario de las trincheras, naufragan, arden y son sepultados todos los viejos "valores" de una sociedad en bancarrota. Naufraga el nacionalismo estrecho y absurdo que pretende rodear y aislar a los pueblos modernos de murallas chinescas, el patrioterismo agresivo y excluyente, el militarismo brutal y sanguinario, la iglesia obscurantista e intrigante y el capitalismo inhumano y sin entrañas. Lo único que está en pie, y de cuya acción se espera la salvación del presente y la reconstrucción del porvenir, es el socialismo que defendiendo la autonomía y la libertad de todos los pueblos de la tierra quiere vincularlos en un vasto plexo internacional de verdadera y fecunda solidaridad humana.

Pueden nuestros enemigos desleales tejer en el telar de la intriga, estrechar las mallas de la calumnia y la mentira — el pueblo de la capital está muy por encima de sus bajas maniobras electorales y de sus mezquinas ambiciones personales.

Frente al charlatanismo de los politicastros sin fe y sin conciencia se levanta la grande y resplandeciente verdad del socialismo que va abriendo amplia brecha en el viejo edificio de la "tradicional" política argentina.

La expansión del movimiento socialista en la república está asegurada y nada ni nadie la detendrá".

Montes de Oca y Brandzen

Ante un público de 1500 personas inició su conferencia el ciudadano

E. ALBANI,

incitando a la masa proletaria a que se dedicara con toda preferencia a su elevación moral y material. Combatió con energía el sistema capitalista imperante que deja para los burgueses el gran fruto del trabajo obrero, dejando en la indigencia al que produce la riqueza social.

Se refirió a nuestra aspiración de que el hombre llegue a obtener el producto íntegro de su trabajo, en una sociedad más justa y humana, y de la necesidad de trabajar con entusiasmo para ir escalonando situaciones mejores, que cada vez nos acerquen con más firmeza a un estado en que el ser humano sienta la satisfacción de una vida moral superior.

El ciudadano

R. DE VICENTE

comenzó diciendo que había dos maneras de ocupar la tribuna: una para criticar en forma baja los actos y aspiraciones ajenas, sin preocuparse de expresar los deseos que animan la acción propia; y la otra, que usamos los socialistas, para decirle al pueblo con toda claridad y precisión qué deseamos y cómo lo realizaremos, señalando a la vez los malos procedimientos ajenos, para que con criterio propio se vaya formando la masa el juicio que ha de determinar sus actos en el desenvolvimiento de su vida económica y política.

Estudió luego la evolución técnico-económica del país desde su independencia hasta nuestros días, y afirmó que, no siendo las formas políticas más que la expresión de las situaciones económicas, no sería posible conducir al pueblo trabajador de hoy, que tiene ya la conciencia de sus propias fuerzas y del papel que ha desempeñado en el progreso del país, como se manejaba al proletariado de los primeros tiempos, formado en gran parte por esclavos y libertos, ni siquiera como a la masa ignorante a la que seducían los prestigios aparentes de los caudillos.

Dijo que sólo una política de ideas concretas podía orientar al proletariado de hoy, y definió, a continuación, las aspiraciones que contiene la plataforma socialista y su importancia para el porvenir del pueblo productor.

Después expresó el concepto socialista de la patria frente al de las facciones políticas, y terminó desvirtuando los ataques gratuitos de nuestros adversarios.

En Caseros y Tacuarí, usó de la palabra el diputado

LA CONCENTRACION

Terminadas las conferencias, las correspondientes columnas fueron llegando al punto de concentración en las calles Montes de Oca y Brandzen.

La enorme afluencia de público impidió durante largo tiempo organizar la columna. Cuando ésta se puso en marcha ocupaba más de tres cuadras de la espaciosa avenida Montes de Oca.

Precedida por una banda de música se dirigió en medio de un entusiasmo general y coreando los himnos obreros hasta el local del Centro Socialista de la circunscripción 3a.

Abierto el acto por el ciudadano José M. Ratti, ocupó la tribuna el diputado Justo, quien fué saludado con una prolongada y entusiasta ovación general.

A continuación un extracto de su discurso:

JUAN B. JUSTO

"Ciudadanos y trabajadores:

Nunca me he sentido tan distante de poder expresar la emoción que me embarga ante una demostración magna y entusiasta como ésta. Nos llena de satisfacción por el resultado de la obra del Partido Socialista, que ha de ir al triunfo porque no hay fuerza política que pueda parangonársele. No sólo crece rápidamente el número de adherentes de nuestra organización, sino también el de los centros socialistas, espléndidamente instalados como éste, verdaderos focos de cultura y embriones de universidad popular. Y también hemos de estar satisfechos de la obra parlamentaria de los representantes socialistas, que ha conseguido en todas las cuestiones patentizar nuestra situación frente a todas las facciones tradicionales, y que si alguna vez, como en la ley de accidentes del trabajo y en el voto respecto de la actitud del senado sobre la ley de presupuesto, han sido acompañados en su voto por diputados de otra filiación, le ha tocado a ella el papel de portavoz para dar sentido y significación a esa concordancia de opiniones.

Pero si grande es la obra hecha, mayor aun es la que nos queda por hacer, en primer lugar la de afianzar el derecho de sufragio. Estamos en momentos de plena reacción retrógrada contra los resultados del sufragio universal auténtico. El derecho de voto popular ha existido siempre en la constitución como letra muerta, y es la única manera cómo lo ha comprendido la clase gobernante. Ahora, en virtud de una ley electoral cuyas consecuencias no alcanzaron los que la dieron, el sufragio universal se traduce en hechos que sorprenden desagradablemente a los viejos oligarcas, y todos se aunan para anular en lo posible esos resultados.

Para las camarillas gobernantes, el parlamento argentino es menos respetable desde que hay en su seno verdaderos diputados del pueblo. Se niegan informes a éstos si los solicitan de las oficinas públicas; se les desconoce el derecho de visitar las oficinas y establecimientos nacionales sin el permiso de su excelencia el señor ministro; desde que hay diputados que estudian las memorias ministeriales con fines de contralor y de crítica, las memorias ministeriales no aparecen; el poder ejecutivo no contesta las minutas de información presentadas por los diputados socialistas, o lo hace pro forma, con respuestas evasivas; para que no haya tiempo de discutir el presupuesto, el gobierno presenta tarde su proyecto, y convoca con gran retardo a sesiones para tratarlo; diputados con más carácter de lacayos del presidente que de representantes del pueblo, nos invitan a abdicar de nuestras funciones más propias delegando en el poder ejecutivo la facultad de iniciar leyes de impuestos que nos acuerda expresamente la constitución; y el senado, por fin, en la complicidad activa o pasiva de las facciones representadas en la cámara, ha usurpado las prerrogativas de ésta, substituyendo subrepticiamente un proyecto de ley de presupuesto para ser votado sin discusión y a libro cerrado en lugar del que discutía la cámara.

Nos queda, pues, mucho que hacer para hacer efectivos los resultados del voto auténtico del pueblo, en esta gran ciudad de administrados, no de ciudadanos y vecinos, sujeta a la comisión que usurpa las funciones del concejo municipal que debiera elegir el pueblo, comisión que, después de habernos despojado el intendente del derecho de usar las plazas públicas para reuniones populares, nos quita ahora el derecho de fijar carteles en las paredes de la ciudad con fines de propaganda política.

El Partido Socialista está de más para esa comisión de señores de la parroquia del Socorro, a quienes les interesa menos la administración de la ciudad que el estado del camino de Palermo. Y el desprecio del gobierno por la opinión popular de esta gran ciudad, socialista y liberal, hace que mientras Roma, ciudad de los papas, tiene de ordinario como síndico a algún masón de campanillas, Buenos Aires tenga como intendentes a hombres que tienen la vela en las procesiones.

La misma ley del censo está siendo obstaculizada en su cumplimiento a fin de estorbar la libre manifestación popular de la zona más culta y poblada del país. Se mantienen en secreto los resultados del censo para mantener, al menos por ahora, el predominio electoral de las zonas del país donde hay más analfabetos, donde hasta hace poco los trabajadores se encontraban bajo el yugo de la ley de conchavos, donde están todavía prácticamente adheridos a la gleba, como en Salta. Hemos de exigir la aplicación de los resultados del censo a la representación electoral en defensa de nuestra propia libertad y también de la de los trabajadores del interior, que nada tienen que esperar de las oligarquías que los oprimen. Son los diputados socialistas de la capital los que en el congreso se han ocupado del salario, la jornada y la habitación de los trabajadores de la caña y de los ingenios, mientras que los diputados del norte sólo se preocupan de pedir medidas que eleven extorsivamente el precio del azúcar.

A esa tenacidad en la acción retrógrada de la clase gobernante hemos de oponer una tenacidad aun mayor en la obra constructiva y creadora, capacitándonos todos para la acción, caracterizándonos como el partido de la clase productora, obrera y proletaria.

Bienvenidos los hombres de corazón sano e inteligencia clara que de cualquier capa social vengan a nuestras filas por ver en nosotros la fuerza propulsora del progreso argentino, pero han de incorporarse a nosotros renunciando a todo prejuicio de clase y a toda veleidad de defender sus propios privilegios.

Y al caracterizarnos como el partido de la clase productora reivindicamos para nosotros el título de protectores de la industria y del trabajo nacional, que hoy usurpan los que imponen altísimas patentes a las fábricas sin preguntarse antes si ellas obtendrán ganancia alguna, los que no permiten a nadie ejercer ramo de comercio, o industria, o profesión sin ir antes a comprar la licencia a la oficina de patentes, los que gravan con altísimos derechos de aduana las herramientas que necesitan los trabajadores del país, los que encareciendo con impuestos los consumos del pueblo deprimen los salarios reales y elevan el costo de producción. Así es cómo protegen a la industria los señores que con sus leyes especiales de aduana no buscan sino el medro de intereses particulares."

Terminó el diputado Justo diciendo que nos hemos de ocupar ante todo de los problemas cuya solución podemos comprobar, mostrando al mismo tiempo nuestras preocupaciones por los problemas de orden intelectual y moral que las viejas facciones en su abyecta y exclusiva dedicación al fomento de los pequeños intereses personales y locales se jactan de ignorar. Nuestra obra es tan inmensa, tiene tan enorme campo en que expandirse que poca cosa son en ella estos movimientos, pero le reconforta ver estos actos de propaganda que le auguran éxitos próximos y lo hacen persistir en su acción hasta imponerse en la administración y en el gobierno.

Al terminar el discurso del diputado Justo el enorme auditorio lo aplaudió calurosamente y vivó al partido y a su representación parlamentaria.

Cerró el acto el ciudadano José María Ratti, invitando a los manifestantes a disolverse en el mayor orden.

Fué el de ayer un acto de propaganda tan magnífico que habrá asombrado a los más obsecados adversarios, dándoles el más claro augurio de nuestro próximo triunfo electoral.

TUCUMAN Y PARANA (Sección 14a.) — Se llevó a cabo la anunciada conferencia concurriendo un auditorio numeroso, a pesar de haber sido — por disposición de la intendencia — retirados de las paredes los carteles anunciadores.

Con oportunas palabras declaró abierto el acto el ciudadano Aristimuño y presentó a los oradores designados.

Ocupó la tribuna el ciudadano A. M. Farías, quien puso de manifiesto la acción cultural que viene desarrollando el Partido Socialista, refiriéndose luego a varios puntos de nuestra plataforma electoral.

Habló después J. Ferlini, ocupándose especialmente de la acción gremial y demostrando la atención que ha merecido a los socialistas.

A continuación usó de la palabra el ciudadano A. Comolli (hijo), quien hizo consideraciones generales acerca de la obra del Partido Socialista frente a las facciones de la política criolla.

El numeroso público congregado escuchó con atención e interés la palabra de los oradores aplaudiéndolos en varios pasajes de sus disertaciones.

GIRAS DE CANDIDATOS

El diputado Juan B. Justo hablará el día 3 de febrero en la Tipográfica Bonaerense, por la sección 8a.; el domingo 6 de febrero a la noche, en la ciudad de La Plata.

Después de estas conferencias, iniciará la gira anunciada por las provincias de Buenos Aires, San Luis, Mendoza, San Juan, Córdoba y Santa Fe.

El ciudadano Nicolás Repetto, candidato a vicepresidente, hablará el sábado 5 de febrero en el Parque de los Patricios, en la manifestación general que realizarán las secciones 1a. (Nueva Pompeya), 2a., 6a., 8a., y dos comités de la sección 9a.

La gira del ciudadano Repetto comprenderá las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Catamarca y La Rioja, y los territorios de Misiones y Chaco. Se ha acordado que esta gira se inicie en la segunda quincena de febrero.

El domingo 6 de febrero, los afiliados del Partido Socialista en la capital elegirán los candidatos a diputados nacionales por el distrito. La elección se realizará en la Casa Suiza y funcionarán cinco mesas receptoras y escrutadoras de votos.

EN MAR DEL PLATA

Hoy, a las 9 p. m., en el teatro Colón, se llevará a cabo una conferencia de propaganda, en la que hará uso de la palabra el diputado provincial Adolfo Dickmann sobre el régimen impositivo en la provincia de Buenos Aires.

Hablarán, además, los ciudadanos Teodoro Brouzini y Domingo Risso.

SUSCRIPCION ELECTORAL NACIONAL

Suma anterior: $ 872.50.

Lista núm. 4020, a cargo de Hernán Ternbach: G. T. Chazareta, $ 0.45; H. Ternbach, 1. Total $ 1.45.

Lista núm. 1426, a cargo del Centro Socialista de Adrogué: C. Lanzilotta, $ 1; F. Lanzilotta, 0.20. Total $ 1.20.

Lista núm. 430, a cargo de Emilio Minagga: E. Minagga, $ 3; A. Castro, $ 2. Total $ 5.

Lista núm. 1428, a cargo de Luis Capeletti: Luis Capeletti, $ 5; Pascual Ruggero, 2; Pedro Perroni, 2; Antonio Ruggero, 5; José Capeletti, 2; Rodolfo Baila, 1; Juan Oliva, 1; Un proletario, 1; Vicente Echegiray, 2; Manuel Pastoviva, 2; Carlos Capeletti, 2; Félix Romano, 1; José Romano, 1; Clodomiro Novas (hijo), 2; Luis Bellota (hijo), 1; Luis Bissi, 1; Héctor Noya, 1; Ramón J. Villar, 5; Gregorio Noya, 5; Miguel Ugortimuño, 5; Francisco Isola, 2; Justo Marañon, 1; Juan López, 1; Félix Borlandelli, 1. Total $ 52.

Lista a cargo de Luis E. Kühn: L. E. Kühn, $ 3.

Total general, $ 933.15 — **Basilio Vidal**, tesorero del P. S.

SUBCOMITE "UNION Y LIBERTAD"

Por un núcleo de simpatizantes socialistas de la sección 7a. ha quedado constituído un comité independiente, que apoyará la plataforma electoral del Partido y se denominará "Unión y Libertad".

La comisión administrativa ha quedado constituída por los siguientes ciudadanos:

Secretario general, Rosendo; tesorero, José Atigliano; vocales: Guillermo Blehman, Busalino, Puppi, Gatti.

El local provisorio funcionará en la calle Campichuelo 486.

Se cita a los simpatizantes a la reunión que se efectuará el lunes 31.

SUBCOMITE ELECTORAL "VILLA ORTUZAR"

Patrocinado por el Centro de la 15a. se ha constituído un subcomité electoral en Villa Ortuzar, calle Loreto 3860.

Para miembros de la comisión directiva han sido nombrados los compañeros afiliados de la 15a., ciudadanos: Martín Di Feo, secretario general; Carlos Braga, secretario de actas; Victorio Ponzio, tesorero; Manuel González, Alfredo Castro Tula y Francisco Rosales, vocales.

SUBCOMITE DE LOS CIRCUITOS 63, 64 Y 65

A objeto de fundar un subcomité socialista en los circuitos 63, 64 y 65, que comprende las calles Entre Ríos, San Juan, Alberti y Garay, quedan invitados los afiliados y simpatizantes domiciliados en esos circuitos, a la reunión que se realizará el martes 1o. de febrero, en la calle Garay 2578, a las 8.30 de la noche.

CONFERENCIAS DE HOY

Avenida Fernández Enciso y Esperanza — José Grosso y A. Mendes Lanusse (a las 6 p. m.).

Famatina y Cachí — (A las 5.30 p. m.) Doctor Joaquín Apolinario, doctor Fernando de Andréis y A. Muzio.

Chicago y Teller — (A las 9 a. m.) Doctor Augusto Bunge.

Miriñay y Gaona — Diputado Mario Bravo, doctor Alfredo L. Spinetto, L. Belou. Terminado el acto se irá en manifestación por Miriñay, Canalejas, Pujol hasta Franklin 1188 (a las 8.30 p. m.).

Los socialistas en las comisiones parlamentarias

El "otro diario" radical, que no pierde oportunidad de demostrar su absoluta falta de buen sentido, ha querido dar como una prueba acabada de la incapacidad de los representantes socialistas para el trabajo parlamentario el hecho de haber renunciado aquellos a sus puestos en las comisiones de la cámara.

No se escapa a la penetración de nuestro inteligente lector que el argumento esgrimido tan malamente por el "otro diario" radical es la constatación de un hecho que en nada puede menoscabar el alto significado de la acción parlamentaria socialista.

Los diputados renunciaron a sus puestos en las comisiones de la cámara como un acto de protesta contra el presidente de la misma, que les había designado.

Pero mientras los diputados socialistas estuvieron en las comisiones supieron cumplir con su deber, oponiéndose a la aprobación de proyectos perjudiciales para la clase trabajadora como para el comercio sano e inteligente, firmaron en disidencia proyectos tendientes a beneficiar a los especuladores de la tierra, trataron de que las comisiones estudiaran otros proyectos buenos y beneficiosos para el pueblo, pidieron establecer nuevas y más racionales reglas para la tramitación de las concesiones ferroviarias, etc.

En cambio, ¿qué han hecho los diputados radicales en las comisiones de la cámara? Ya conocemos el caso de los señores Le Breton y Melo, miembros de la comisión de presupuesto, que firmaron conjuntamente con la mayoría oligárquica el presupuesto para 1916, subscribieron con los otros diputados los detestables proyectos de leyes impositivas. En la comisión de justicia, donde hay asuntos importantes como el pedido de juicio político al juez González, hay dos radicales, los diputados Frugoni Zavala y Oyanarte, y hasta ahora nada se sabe de ese asunto. En la primera comisión interparlamentaria de cuentas hay un diputado radical, el señor Gandolla, al que hasta ahora no se le ha visto la cara. Por lo visto los diputados radicales no necesitan renunciar a las comisiones para no trabajar, y si algunos de ellos trabajan, como Le Breton y Melo, no hay duda que lo que resulte de ese trabajo ha de ser necesariamente malo.

Movimiento Gremial Proletario

LA TRAICION Y LA FALSIA EN EL MOVIMIENTO OBRERO

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Con asistencia de un numeroso público obrero se recibió anoche, en el local de los conductores de carros, la reunión convocada por el consejo de la federación del comunismo anárquico para tratar el bochornoso "affaire" de Apolinario Barrera y José Sánchez, cuyos manejos con determinadas empresas industriales son ya del dominio público por las pruebas concretas y concluyentes presentadas por el grupo acusador, que se tomó el ímprobo trabajo de seguir los pasos a los dos negociantes de boicots.

Abrió el acto el secretario de la federación del comunismo anárquico, atacando abiertamente, sin argumentos de ninguna clase, al grupo de ácratas que hizo publicar las denuncias.

Designado Pereyra para presidir y Rodríguez para secretario, se dió lectura al acta de la reunión efectuada en el local de los panaderos.

El obrero Luis Pérez, uno de los denunciantes, impugnó el acta, manifestando que desde el principio hasta el fin desvirtuaba completamente lo ocurrido en la asamblea de referencia.

Seguidamente hizo un claro relato de las denuncias formuladas, presentando a la reunión los documentos que comprueban, sin dejar lugar a dudas, que Barrera estuvo en la gerencia de "La Palermo" invocando el nombre de la organización, y que Sánchez se había ofrecido al gerente de "La Quilmes" para desorganizar la sociedad de oficios varios de aquella localidad.

Apolinario Barrera no negó las acusaciones, pretendiendo encontrar contradicciones en los detalles del relato hecho por los anarquistas que lo vigilaban cuando franqueó las puertas de la cervecería Palermo, precisamente en los momentos en que el personal del establecimiento hacía trabajos para organizarse gremialmente.

El obrero Pérez acusó también a Barrera de haber frecuentado las oficinas de otros establecimientos de tabacos.

Contestando a esta nueva y grave acusación, Barrera declaró que es verdad que él dijo a un grupo de tabaqueros que si no activaban el boicot había que buscar dinero para la propaganda en otras compañías, añadiendo que él estuvo también en la gerencia de la fábrica de cigarrillos "Intransigentes", donde se le pidió presupuesto para hacer todos los trabajos de imprenta en "La Protesta".

Torauzo informó de su actuación como denunciante de este feo asunto, haciendo constar que se solidarizaba con los dos manifiestos publicados. Sostuvo que traiciona el movimiento obrero quien a espaldas de la organización trata con los capitalistas, agregando que todos los actos de la Federación deben ser discutidos y tratados a la luz del día.

Se pasó luego a considerar el asunto del obrero Sánchez que, al igual que el de Barrera, no ofrece dudas por estar las cartas auténticas en poder de los denunciantes. Sin embargo, los defensores de estos actos indignos también querían encontrar contradicciones de detalle en las acusaciones, patentizándose claramente que en la asamblea había un grupo de anarquistas que quería echar tierra sobre estas graves cuestiones.

Eran más de las doce de la noche cuando nos retiramos del local, donde continuaba discutiéndose apasionadamente el asunto.

Mañana publicaremos los párrafos principales de una carta que desde Montevideo remitió Antonio Zamboni a un amigo, activo gremialista en ésta, en la que se relata hechos análogos a los que venimos denunciando, ocurridos hace tiempo, y que ponen bien de manifiesto las prácticas perniciosas e inmorales que, al parecer, siempre fueron norma entre ciertos anarquistas de la Federación y del diario ácrata.

OBREROS DEL AFIRMADO

Hoy, a las 8.30 de la mañana, reunión de la comisión administrativa en el local social, Directorio 519.

OBREROS ZAPATEROS

Hoy, a las 2 de la tarde, ... de este sindicato en Méjico ...

Orden del día a tratarse: ... ración de la asamblea del ... p. p., o sea la recomendación ... nismo anárquico; ¿Qué actitud ... rá el gremio por los presos ... so?; asuntos varios.

PRENSA GREMIAL

El Progreso Culinario. — ... 250 del periódico de la Cámara ... cal de Cocineros y Pasteleros ... siguientes trabajos: Cuadros ... da; Nuevos horizontes; Los ... del progreso; Acusación de ... sados de Berisso; Sencillas ... El estigma; Unión y solidaridad ... la oficina de trabajo.

Bulletin Syndical International ... Hemos recibido el número ... publicación. Contiene inform... formaciones sobre la acción ... los principales países del viejo ...

III CONGRESO ORDINARIO de la Federación Socialista Bonaerense

EL INFORME DE LA JUNTA EJECUTIVA

El progreso de las ideas socialistas en la provincia, puede apreciarse por el cuadro que sigue, en que se comparan los resultados numéricos de las elecciones nacionales de 1912 y 1914, presentados por distritos o partidos bonaerenses:

1a. SECCION

PARTIDOS	Votos obtenidos: Elecciones de 1912	Elecciones de 1914
Campana	17	70
General Rodríguez	2	7
General Sarmiento	3	45
Las Conchas	78	229
Las Heras	—	6
Luján	3	33
Marcos Paz	7	11
Matanza	28	33
Mercedes	5	44
Merlo	14	38
Morón	152	242
Moreno	3	31
Navarro	10	4
San Fernando	18	219
San Isidro	5	192
San Martín	96	267
Suipacha	7	—
Vicente López	21	8
Total	469	1479

2a. SECCION

PARTIDOS	Elecciones de 1912	Elecciones de 1914
Baradero	117	113
Bartolomé Mitre	18	56
Exaltación de la Cruz	28	40
Pilar	9	8
Pergamino	491	241
Ramallo	—	—
San Antonio de Areco	—	28
San Nicolás	24	107
San Pedro	67	187
Zárate	34	241
	788	1021

3a. SECCION

PARTIDOS	Elecciones de 1912	Elecciones de 1914
Almirante Brown	47	56
Avellaneda	515	1098
Brandzen	—	8
Cañuelas	4	6
Esteban Echevarría	—	—
Florencio Varela	—	2
La Plata	494	996
Lobos	30	51
Lomas de Zamora	119	348
Magdalena	—	3
Quilmes	178	304
San Vicente	—	6
Total	1387	2878

4a. SECCION

PARTIDOS	Elecciones de 1912	Elecciones de 1914
Alberti	—	4
Bolívar	10	33
Bragado	33	63
Carlos Casares	2	14
Caseros	—	9
Carlos Tejedor	—	—
Carmen de Areco	2	11
Chacabuco	37	43
Chivilcoy	—	68
Colón	—	32
General Arenales	—	—
General Pinto	4	13
General Villegas	4	2
G. Viamonte (Los Toldos)		20
Junín	145	229
Lincoln	254	45
9 de Julio	10	81
Pehuajó	16	12
Rivadavia	22	3
Rojas	12	10
Salto	—	15
San Andrés de Giles	—	4
Trenque Lauquen	—	4
25 de Mayo	12	50
Total	561	765

5a. SECCION

PARTIDOS	Elecciones de 1912	Elecciones de 1914
Azul	64	177
Castelli	—	5
Chascomús	32	112
Dolores	12	187
General Alvear	11	6
General Conesa	—	—
General Lavalle	—	—
General Guido	—	2
General Paz	2	9
General Madariaga	—	31
Las Flores	69	109
Maipú	10	25
Monte	—	—
Pila	—	—
General Belgrano	—	18
Roque Pérez	—	—
Rauch	—	—
Saladillo	—	26
Tapalqué	—	1
Total	200	708

6a. SECCION

PARTIDOS	Elecciones de 1912	Elecciones de 1914
Adolfo Alsina	—	[illegible]
Ayacucho	[illegible]	[illegible]
Bahía Blanca	415	[illegible]
Pellegrini	—	[illegible]
Coronel Dorrego	14	[illegible]
Coronel Pringles	122	[illegible]
Coronel Suárez	[illegible]	[illegible]
Coronel Vidal	1	[illegible]
General Alvarado	—	[illegible]
Balcarce	4	[illegible]
General Pueyrredón	125	[illegible]
Guaminí	—	[illegible]
Juárez	—	[illegible]
Lamadrid	—	[illegible]
Laprida	[illegible]	[illegible]
Lobería	—	[illegible]
Tornquist	—	[illegible]
Necochea	—	[illegible]
Olavarría	[illegible]	[illegible]
Patagones	[illegible]	[illegible]
Puan	—	[illegible]
Saavedra	—	[illegible]
Tandil	[illegible]	[illegible]
Tres Arroyos	[illegible]	[illegible]
Villarino	—	[illegible]
Total	[illegible]	[illegible]

Resumen general

En 1912 obtuvimos [illegible] ... mino medio. En 1914 obtuvimos ... votos, término medio.

Al juzgarse en el congreso ... estas elecciones, los diputados ... y Justo pronunciaron los discursos ... pueden leerse en las páginas ... guientes y 257 y siguientes ... I del diario de sesiones, correspondiente al año 1914, utilizando ambos ... tados los informes que les ... cionó el comité electoral de la Federación Socialista Bonaerense.

—Para la propaganda de estas ... ciones la Federación distribuyó ... boletas de voto, 40.000 manifiestos ... tratos de candidatos, 10.000 hojas ... la actuación parlamentaria de los ... tados nacionales, 40.000 manifiestos ... Comité Ejecutivo, 20.000 fajas ... cripciones diversas, además de ... res y otros impresos."

Los reaccionarios rusos

Los partidos de la extrema ... cuya organización más genuina ... "unión de los verdaderos rusos", ... ce ningún secreto de su oposición ... pocos progresos institucionales ... sía ha hecho desde 1905. Tan poca ... la Duma tiene de una representación ... popular verdadera, tan mínima ... la influencia de la burguesía ... sobre los asuntos del estado, ya ... recen excesivas a los ultrarreaccionarios.

Estos ahora han descubierto ... carestía un medio de desacreditar ... burguesía liberal, y azuzan a los ... tros a aprovechar la ocasión para ... ver al absolutismo puro. Así lo ... trever un artículo del órgano ... "verdaderos rusos", el "Russkoje ... ja", cuando en el mismo dice:

"Es claro, los señores ... tratan de alcanzar dos objetos ... vez. Quieren llenarse los ... quieren producir descontento ... clase obrera. Esto es lo mismo ... pagar la revolución, y el gobierno ... obligado a intervenir en esta propaganda subversiva."

Otro diario de la misma tendencia, "Kolokol", que está en contacto ... con los hombres del gobierno, y ... de vocero a éste, se ocupa de la ... tión en términos parecidos. Dice ... burguesía no sólo se llena los ... con la carestía, sino que provoca ... vez descontento contra el gobierno ... cubriendo defectos que no existen ... los que el gobierno no tiene culpa.

Predica abiertamente la guerra ... beralismo burgués o capitalista ... dice que sólo por excepción alguna ... sona puede ser amiga del pueblo ... nunca como clase, como entidad ... ca. Como tal es el enemigo más ... groso porque trata de monopolizar ... poder.

En los partidos de la extrema ... cha prevalecen los agrarios ... bleza; basta este dato para ... su crítica de la carestía ... cresía, siendo ellos los primeros ... santes. Pero el pueblo ruso ... yuría falto de instrucción, ... carestía al intermediario por ... rectamente con él, y los ... aristócratas cuentan con esta ... discernimiento en el pueblo, ... para cargarle el sambenito a ... sía liberal, sino para allanar ... no para la vuelta al sistema ... lutismo sin límites.

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

LA SITUACION EN ALEMANIA

En vísperas de las sesiones que el Reichstag alemán celebró en diciembre, publicó el "Vorwaerts" el siguiente artículo sobre la situación política en Alemania, que juzgamos de interés para los lectores de LA VANGUARDIA:

"El Reichstag aprobará, probablemente, la ley Schiffer, que trata del mejoramiento de la ley sobre el estado de sitio en el sentido de que las contravenciones leves a ella se castigarán en adelante sólo con multa, en vez de prisión.

La reforma es saludable, pero el estado de sitio quedará en vigencia, lo que es sensible. Abruma con el peso de antes, y en algunas regiones más que antes, porque ciertas comandancias han empleado la libertad que les fué otorgada para sujetar más de lo que era pasable la opinión pública. Cuando la guerra estalló, un ministro del imperio prometió que el estado de sitio sería levantado después de haberse terminado la movilización; hoy, después de 16 meses de guerra, estamos, en pleno corazón de Alemania (Berlín y la provincia de Brandenburgo), obligados a avisar con 48 horas de anticipación hasta las reuniones de comisiones, siempre que en ellas se trate de asuntos políticos.

Todas las reclamaciones que desde un año a esta parte se han hecho fueron inútiles, y no abrigamos esperanzas de que esto sea remediado, llevando las reclamaciones a la comisión del Reichstag. Se prometerá amablemente que serán estudiadas, y luego quedará todo como antes. Aun cuando sean llevadas a plenario, no cambiará mucho el actual estado de cosas; sin embargo, se impone hacerlo, aunque no fuera con otro objeto que el de dejar constancia de sentirse molestadas las sociedades por las medidas tomadas, y que no las aceptan en silencio. "La censura — dice Carlos Marx — es la crítica oficial, sus normas son normas críticas, y como tales deben de ser objeto de la crítica del público." Como hoy no puede hacerse crítica de la censura, sino en el Reichstag, éste, y ante todo su fracción socialista, tienen el deber de hacerla con todos los medios a su alcance.

Hasta el gobierno debería sentir que se hace intolerable un estado de cosas que limita la consideración de los asuntos más importantes. ¿Qué es lo que él piensa sobre su desarrollo ulterior? ¿Se impedirá la ocupación con las condiciones en que habría que hacer la paz, hasta que ésta sea un hecho? En este caso, apenas restablecida la libertad de la crítica, se desencadenará una tormenta que barrerá con los que la concertaron, sin pulsar la opinión popular acerca de sus formas. El descontento será bastante fuerte para echar de sus poltronas a los hombres de estado y diplomáticos responsables. Una paz que se haga sin la cooperación del pueblo, será una paz que encarnará los mayores peligros para el porvenir. El descontento la roerá desde el primer día en sus bases, y no hay gobierno con autoridad bastante para justificar una mala paz.

Pero si hay la intención de dar libertad de palabra antes de concluir la paz, no vemos por qué esto no se pueda hacer ahora mismo. En los 16 meses que dura la guerra, cada uno puede haberse hecho una idea de lo que Alemania puede conseguir. El estado de las operaciones, tal como está, no puede ser impedimento. Este está en forma que ya no tenemos derecho de hablar de defensa. Al militar se le podrá decir: combatiremos hasta obtener la victoria final. El político precisa saber cómo se define esto de la victoria final.

Pero quiera el gobierno, o no quiera entrar a ventilar esta cuestión, el Reichstag, que es el único lugar donde hoy se puede hablar con toda libertad, tiene el deber de hacerlo por su cuenta. Particularmente a los socialistas les incumbe interpelar al canciller y explanar las ideas propias acerca de la terminación de la guerra. Y no deben darse por satisfechos con la expresión de generalidades y lugares comunes. Deben hablar claro, y pedir lo mismo al gobierno.

Conocemos los motivos que se hacen valer en contra de la libre discusión, pero no les reconocemos eficacia. El que diga que se hace aparecer a Alemania en el exterior como pidiendo una paz cualquiera, a todo precio, desconoce por completo lo que son y han de ser forzosamente las bases de una paz en sentido democrático y socialista. Cuando la Social Democracia alemana pide que se haga la paz, sabe que las masas del pueblo en todos los países beligerantes tienen los mismos anhelos que ella, que rechazan la idea de hacer una guerra de cansancio, interminable y de sacrificios sin cuento. Y cuando formula bases, que son comunes a todos los partidos socialistas, nadie podrá hacerle el cargo — a no ser que sea un amigo de las guerras de conquista — de poner obstáculos a la propia nación.

Otro pretexto que hasta en la prensa socialista es usado, es que, si hablan los socialistas alemanes, hablarán también los de otros países, y como se supone que su punto de miras es diferente, no se haría más que comprobar desacuerdos entre los socialistas de los países diferentes, lo que complicaría aun más la cuestión. Esto podría decirse si no fuera ya, sin discusión en el parlamento, conocida la opinión que tenemos. Pero donde no lo es existe el peligro de que se nos atribuya las mismas intenciones que a nuestro gobierno. La Social Democracia, que no tiene otro medio que la publicidad para hacer conocer sus opiniones, está por lo mismo obligada a manifestarlas abiertamente."

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

DIVERSAS INFORMACIONES

En el Artois y en el Somme

PARIS, 29. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el Artois, al oeste de la colina 140, recuperamos esta mañana por medio de un vivo contraataque, una parte de los elementos de trincheras que los alemanes habían ocupado ayer.

El enemigo, despues de un violento bombardeo atacó al sur del Somme nuestras posiciones en un frente de varios kilómetros, desde la espiral del Somme hasta Frise y más al sur. Fracasó completamente en toda la parte sur. Sólo tuvo éxito a la orilla misma del Somme, contra la aldea de Frise apoyada sobre el río y que ocupaba una de nuestras grandes guardias.

El ataque del enemigo ha quedado actualmente cortado. Los primeros contraataques efectuados nos permitieron recuperar algunas trincheras que los alemanes habían arrebatado.

Detuvimos durante la noche inmediatamente un ataque del enemigo en la región de Lihons.

El tiro de nuestra artillería pesada en el valle del Ferht, al este de Munster, provocó el incendio de una usina transformada en depósito de municiones. Oímos numerosas explosiones."

Fracaso de un ataque alemán en el Somme

PARIS, 29 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"El ataque de los alemanes al sur del Somme, en una extensión de varios kilómetros, en la parte sur de Lugne, fracasó completamente.

Sólo tuvieron éxito en la orilla del Somme, contra la aldea de Frise."

PARIS, 29. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el Artois, al oeste de la costa 104, continuamos reocupando sucesivamente los elementos de trincheras perdidos ayer.

Libertamos unos cincuenta soldados franceses que habían caído prisioneros.

El enemigo intentó, al sur de La Folie, reocupar dos embudos que habíamos reconquistado. Rechazamos el ataque.

Entre el Somme y el Oise, ambas artillerías se mostraron activas.

Dispersamos al sur de Lassigny un convoy de abastecimiento y destruímos un observatorio.

Nuestra artillería demolió al norte del Aisne unos observatorios de la costa 108, al sud de Berry-au-Bac, y derribó las organizaciones del enemigo en la altiplanicie de Vauclerc.

En Loreno nuestro tiro fué eficaz contra los obrajes enemigos entre Nomeny y Eply.

En el ejército del oriente el día 28 catorce aeroplanos franceses arrojaron numerosos proyectiles sobre los acantonamientos enemigos de Pazarli, al norte del lago de Doiran".

El uso de la carne congelada

PARIS, 29 — Los diarios consignan el completo éxito de la carne congelada.

Durante la semana varias carnicerías han sido abiertas.

El número llegará a cien en un porvenir no muy lejano, en los barrios poblados.

El reclutamiento de la mano de obra queda asegurado.

En Albania. — Essad bajá se une con los italianos

PARIS, 29. — "Le Matin" publica informaciones de Albania anunciando que Essad bajá efectuó la unión con los italianos en Albania, confiando en que se detendrá el avance austríaco.

Francia y Montenegro

PARIS, 29. — Telegrafían de Lyon que el jefe del gabinete montenegrino, señor Miochkovich, telegrafió al jefe del gabinete francés, señor Briand, expresándole la invariable adhesión del gobierno montenegrino a la causa de los aliados y su agradecimiento por la viva simpatía de Francia hacia Montenegro.

El señor Briand le contestó agradeciéndole esas manifestaciones y afirmando que Francia y los aliados lucharán hasta la victoria final del derecho y de la libertad.

Prohibición de mitines populares en Alemania

LONDRES, 29. — Anuncian de Berlín que el órgano socialista "Vorwaerts" informa que las autoridades militares alemanas prohibieron los mítines para la discusión de los precios de los víveres y de los impuestos de guerra proyectados, porque deprimen la moral del pueblo.

Los marinos aliados ocupan Karaburun

LONDRES, 29. — La agencia Reuter publica un despacho de Salónica informando que los marinos ingleses, franceses, rusos e italianos ocuparon ayer viernes el puerto griego de Karaburun.

La guarnición peninsular se retiró al interior del territorio griego y el comandante de esas fuerzas protestó.

Combates en el Strypa y en el Cáucaso

PETROGRAD, 29. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la región del Strypa central hubo combates entre las tropas del general Ivanoff y los alemanes.

Los rusos rechazaron todos los contraataques emprendidos por el enemigo.

En el Cáucaso, en la región del lago Hortum realizamos progresos.

Detuvimos unas tentativas de los turcos en dirección al valle de Passine, al este de Erzeroum."

Discurso de lord Rosebery

LONDRES, 29. — Telegrafían de Edimburgo que el ex primer ministro lord Rosebery, pronunció un discurso.

Expresó el temor de ver a la gente de espíritu débil reclamar, cuando empezara la serie de nuestros éxitos, una paz prematura o sea una paz corta que sería seguida de una guerra peor que la actual.

Lord Rosebery agregó: "Al mismo tiempo que debemos estar unánimes en la resolución de no ahorrar ningún esfuerzo para alcanzar el triunfo y aplastar a los sanguinarios y tiranos prusianos, deberíamos también tener la misma unanimidad para querer que no se levante ningún dedo antes de hora, para apresurar la llegada de la paz."

Duelo de artillería en Riga. — Combates en el Stripa y Boyan

PETROGRAD, 29. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la región de Riga, hubo un duelo de artillería.

En la región de Dvinsk los zeppelines arrojaron bombas.

En el Stripa central hubo frecuentes escaramuzas.

Al norte de Boyan desalojamos al enemigo de los cráteres provocados por la explosión de minas."

Dos cuerpos turcos encerrados en Erzeroum

PETROGRAD, 29. — Se estima que dos cuerpos de ejército turcos están encerrados en Erzeroum.

Entrevista real balcánica

PETROGRAD, 29. — Se estima que los alemanes están tratando de arreglar una entrevista entre el rey Ferdinando de Bulgaria y el príncipe Jorge de Grecia.

Los rusos penetraron en Khynyskala — Huida de los turcos

PETROGRAD, 29. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial del estado mayor del Cáucaso:

"Al oeste de Melazghert aplastamos una columna turca y nos apoderamos de 214 prisioneros y de una gran cantidad de armas y municiones. Perseguimos al enemigo y penetramos en la ciudad de Klynyskala, capturando grandes aprovisionamientos.

Los turcos huyen en dirección a Mush".

El viaje del ministro Briand a Roma

ROMA, 29. — "Tribuna" anuncia que el viaje del primer ministro francés, M. Briand, a Roma, se realizará el 2 de febrero próximo.

Las agitaciones en Suiza

BERNA, 29. — Telegrafían de Lausana que un batallón llegó a aquella ciudad siendo acogido por la población con los gritos de: ¡viva el ejército! ¡Abajo los espías!

La municipalidad invitó a los habitantes a reanudar la vida habitual, el orden y la decencia.

BERNA, 29. — Telegrafían de Lausana que, a pesar de la presencia de las tropas, se produjo un nuevo motín la noche pasada frente a la residencia del cónsul alemán, así como en las cercanías del consulado.

Se efectuaron más de cien detenciones.

El presidente de la república llegó a Lausana para iniciar una encuesta.

TELEGRAMAS DIVERSOS

FRANCIA

Un monumento para la Sociedad Rural

PARIS, 29 — El monumento de Oliveira, obra de Paynot, fué expedido para ser entregado a la sociedad rural argentina.

ESPAÑA

Huelga de mineros

MADRID, 29 — Un despacho de Murcia informa que los mineros de los diversos distritos de la Unión iniciaron la huelga.

PORTUGAL

La cuestión de las subsistencias

LISBOA, 29 — En la sesión de la cámara de diputados fueron adoptadas las bases de un proyecto regularizando la cuestión de las subsistencias.

El ministro de obras públicas, señor Antonio de Silva, presentó otro proyecto por el que el gobierno podrá requisar en cualquier momento las materias primas y los medios de transporte indispensables para la defensa de la economía nacional que se hallan en la república, incluyendo las aguas territoriales.

Los leaders de las minorías rechazaron toda responsabilidad.

La sesión se levantó por falta de "quórum". La próxima se realizará el 2 de febrero.

ESTADOS UNIDOS

La defensa de los buques mercantes

WASHINGTON, 29 — El gobierno italiano dió seguridades de que los cañones del paquete "Verona" sólo tienen un objeto defensivo.

El gobierno de la Unión autorizó la salida del citado vapor.

No se ha adoptado ninguna resolución sobre el vapor "América", pero si se dan las mismas seguridades se autoriza igualmente su partida.

NUEVA YORK, 29. — El vapor "América" fué autorizado para partir armado con destino a Italia.

Un discurso del presidente Wilson

NUEVA YORK, 29 — Telegrafían de Pittsburgh que el presidente, Mr. Wilson, en un discurso que pronunció en aquella ciudad, declaró que era imposible conducir la política nacional bajo la influencia de la pasión.

Mr. Wilson agregó lo siguiente:

"Tendría yo mismo vergüenza de obrar a impulsos de la pasión o del temor.

Debo deciros, sin embargo, que los peligros son constantes.

Debo ver al pueblo y decirle que surgieron nuevas circunstancias que obligan a América a defenderse ella misma."

El presidente pronunció estas últimas palabras lenta y solemnemente, en medio de un profundo silencio.

Nutridos aplausos acogieron esta parte de su discurso.

Explosión de una bomba

NUEVA YORK, 29 — Comunican de Halifax (Nueva Escocia), que una bomba hizo explosión durante una conferencia en la escuela militar.

Hay ocho heridos.

Agitación electoral en Santa Fe

En Rosario, Santa Fe y el interior de la provincia se efectuará los siguientes actos:

CONFERENCIAS

Hoy domingo: A las 10 a. m., en Pérez, departamento Rosario. Orador: Cristóbal R. Solari.

A las 10 a. m., en Barrio Mendoza, frente al Recreo. Orador: Amílcar Razori.

A las 10 a. m., en Villa Constitución, departamento Constitución. Orador: Esteban Isern (hijo).

A las 10 a. m., en Arroyo Seco, departamento Rosario, en la plaza pública.

A las 6 de la tarde, en Boulevard Avellaneda (bajada al Río). Oradores: Esteban Isern, y otros.

El lunes 31, a las 8.30 p. m., en 25 de Diciembre e Ituzaingó. Oradores: Amílcar Razori y Esteban Isern (hijo).

A las 8.30 p. m., en Rioja y Alvear. Oradores: R. Reynes y Cristóbal R. Solari.

ELECCIONES PROVINCIALES DEL 6 DE FEBRERO

Departamento Rosario

Candidatos a diputados: **Agustín Reynés, Noé S. Martorello, Primo Sironi, Máximo Pochat, Francisco Maldonado, Víctor Pozzoli.**

Candidatos a electores de gobernador y vice: **José Rossi, Ramón A. Luna, César Fornari (hijo), Alfredo A. Rossi, Valentín García, Aníbal Baglietto, José Paez, Tomás Velles, Luis Codutti, José Peyrano y Eduardo González.**

Departamento General López

Diputado: **Juan L. Sacchi.**

Electores: **José Vescovo, José G. Alfaro y José Fascioti (hijo).**

Departamento La Capital

Diputado: **Arturo Grünewald (hijo).**

Electores: **Antonio J. Linares, Cirilo Fredes, José Cleofé Samalloa y Miguel Zepponi.**

Departamento Constitución

Senador: **José Vescovo.**

Diputados: **José Rossi y José G. Alfaro.**

Electores: **José J. Barba, Luis Perego y Adolfo Torres.**

Departamento San Cristóbal

Electores: **Hermenegildo Gorosito y Pablo López.**

Departamento Vera

Electores: **José Saluyo y Mariano Risso.**

PROCLAMACION DE CANDIDATOS EN ROSARIO — ASAMBLEA PUBLICA

Hoy tendrá lugar, en la ciudad de Rosario, a las 4.30 p. m., en la plaza San Martín, la asamblea pública en que serán proclamados los candidatos a diputados provinciales por el departamento, que sostendrá el Partido en la elección del 6 de febrero.

Usarán de la palabra en este acto el candidato a presidente de la república, diputado Juan B. Justo, que se trasladará al Rosario dicho día; el ciudadano Cristóbal R. Solari, secretario general del comité electoral central, quien hablará en nombre de la Federación y del Comité; y el candidato Máximo Pochat.

Presidirá la asamblea la junta ejecutiva de la Federación, estando la apertura del acto a cargo del secretario de la misma, ciudadano Pedro Sirnit.

PROCLAMACION DEL CANDIDATO EN SANTA FE

También hoy se llevará a cabo en Santa Fe la proclamación del candidato a diputado por la capital. En la asamblea pública que con tal motivo se realizará, harán uso de la palabra el doctor Joaquín Apolinario y el ciudadano Arturo Grünewald (hijo).

BOLETAS DE VOTO

Serán expedidas conjuntamente las de electores y legisladores en la próxima semana.

LOCALES PARA RETIRAR BOLETAS DE VOTO

El Comité Electoral Central pide a todos los afiliados que estén en condiciones de ofrecer sus domicilios para que el día de los comicios provinciales puedan retirarse en ellos boletas de voto de las candidaturas socialistas, lo comuniquen a la brevedad posible a la secretaría general, Entre Ríos 874.

CARTELES DE PROPAGANDA —PLATAFORMAS ELECTORALES

El Comité Electoral Central recuerda a los centros federados y a todos aquellos afiliados directos y simpatizantes que han recibido carteles, fajas, hojas sueltas, plataformas y demás elementos de propaganda escrita relacionados con la campaña provincial, que deben desprenderse de todo ese material en el curso de la semana entrante.

Advierte también el comité, muy especialmente, la necesidad de cuidar que los carteles, fajas, etc. que se coloque en los sitios públicos no sean inutilizados o cubiertos, a cuyo fin se denunciará a la policía los individuos que se encuentren ocupados en semejante tarea.

Partido Socialista

La secretaría del Partido nos hace saber que las conferencias que el ciudadano Oscar Ritter da en la capital no son patrocinadas ni autorizadas por el Comité Ejecutivo.

La secretaría general del Partido se hace un deber comunicar a los afiliados y simpatizantes que no tramitará en lo sucesivo la libertad de quienes sean detenidos en las conferencias dadas por los demás partidos políticos, debido a una resolución tomada por la jefatura de policía de la capital.

DESDE ROSARIO

LO QUE PASA EN SANTA FE

BAJO EL GOBIERNO RADICAL

En vísperas electorales

El señor Culaciati tiene la palabra

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Rosario, enero 29. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

Las declaraciones del señor Clorindo Mendieta, candidato del radicalismo oficialista a la futura vicegobernación de la provincia, que transmití en mi correspondencia anterior, son de un positivo valor, de un valor subjetivo. Ello no habrá podido escapar a la penetración del ciudadano director ni escapará, sin duda, a la perspicacia de los lectores de LA VANGUARDIA.

Y ya que es evidente que las palabras del señor Mendieta valen más por lo que sugieren que por lo que expresan, considero necesario para apreciar, a través de ellas, serenamente, la situación política de Santa Fe, dar un paseo en tranvía.

Debía saludar al compañero Curutchet, domiciliado en el barrio del Saladillo, "faubourg" en formación a media hora de tranvía del centro de Rosario, del cual los rosarinos piensan hacer una especie de nuestro Belgrano, y allí me dirigí. El recorrido me resultó sumamente interesante y agradable. Después de la amplia avenida Pellegrini, que los rosarinos llaman la calle Callao por su disposición semejante a esta importante vía metropolitana, se advierten barrios de edificación modesta, donde su población, obrera la mayor parte, goza, por lo menos, de aire y de sol.

El Saladillo es, como he dicho, un "faubourg" en formación a orillas del arroyo del mismo nombre. Se han construído en ese barrio numerosos chalecitos de aspecto sencillo y elegante, y aprovechando su arboleda se comienza a delinear las calles y, tal vez, su parque futuro. Es un delicioso paseo y sitio de recreo que se debe todo él a la iniciativa y al esfuerzo particulares.

Se construyó en el Saladillo una gran pileta de baños, aprovechando un brazo del arroyo y un "casino" a todo costo, gran bar con dependencias y cinematógrafo al aire libre, que también se convirtió bien pronto en un garito.

Pero, actualmente, ni la pileta ni el "casino" en cuestión funcionan. El concesionario anda en pleitos. Se han establecido allí, sin embargo, en locales improvisados, otros despachos de bebidas con cines correspondientes. En las noches calurosas pasea y toma fresco no poca gente que afluye a Saladillo desde el centro.

Y al regreso de este paseo, ya en plena calle Córdoba, las declaraciones del señor Mendieta van adquiriendo en mi imaginación forma y substancia.

Pero hay que oir las dos campanas como aconseja el buen sentido popular, y el ciudadano director permitirá que ceda la palabra al ex intendente de Rosario doctor Culaciati.

Allí sabemos lo que le ocurrió al doctor Culaciati con el gobierno del señor Menchaca y no es necesario, en fuerza de ser notorio, insistir en ello.

El doctor Culaciati es, ahora, un disidente convencido. Tengo acerca de sus cualidades de hombre y de funcionario los mejores informes. Hasta los radicales oficialistas, sus más decididos adversarios, convienen en que se trata de un "mozo preparado", pero le reprochan su carácter levantisco.

Su disidencia particular con el gobierno radical del señor Menchaca estriba en que, nombrado intendente municipal, quiso serlo en realidad. Tal programa edilicio no satisfizo al señor Menchaca, que tiene las más estupendas ideas respecto de las funciones municipales. La municipalidad para un gobierno radical es tan sólo un renglón del presupuesto para que lo aprovechen "los amigos", y, en tal sentido, un comité político sujeto a las inspiraciones del señor gobernador. El señor Culaciati no lo entendió así y por eso fué violentamente desalojado de la intendencia de Rosario. Los rosarinos no recuerdan, ni aun teniendo presente los peores tiempos de las peores oligarquías del antiguo régimen, una salida tan estrepitosa y un acto dictatorial semejante al que comporta esa estrepitosa salida del doctor Culaciati de la intendencia municipal de Rosario.

El doctor Culaciati se expresa en forma correcta. Parece ser que da más importancia a los hechos que a las palabras, pues su exposición de agravios políticos contra el radicalismo oficialista es, al revés de la del señor Mendieta, una exposición objetiva. Esta entrevista resulta, entonces, para el cronista, mucho más interesante que la anterior.

—El gobernador Menchaca, nos dijo, ha engañado miserablemente al pueblo que lo eligió. Nosotros, los verdaderos radicales, no podemos considerarlo un gobierno radical. Ha traicionado al partido, ha hecho caso omiso de los principios políticos del radicalismo y violado descaradamente su carta orgánica. Política y administrativamente, jamás hubo en Santa Fe un gobierno más escandaloso que el del señor Menchaca.

—¡No diga!...

—Juzgue usted. Hace tres años que en la legislatura no se considera el presupuesto. Es curioso el procedimiento del señor Menchaca a este respecto. La legislatura funciona tres meses durante el año, los meses de abril, mayo y junio. El P. E. tiene el deber constitucional de enviar en abril el proyecto de presupuesto al parlamento, pero lo remite sistemáticamente a fines de junio o en septiembre. En octubre convoca a sesiones extraordinarias, pero al mismo tiempo imparte a los legisladores adictos la orden de no concurrir a fin de que no puedan las cámaras sesionar por falta de "quorum". Y así ocurre. Llegado fin de año y en vista de que la legislatura no

ha sancionado la ley de las leyes" el gobernador Menchaca, en acuerdo general de ministros, resuelve poner en vigencia el presupuesto del año anterior, aumentando, con agregados y modificaciones a su paladar, las partidas, de acuerdo con nuevos gastos creados también a su exclusivo arbitrio. Así se explica usted que, no obstante la difícil situación por que atraviesa la renta pública, aumenten cada año en Santa Fe los gastos, aunque disminuyan los trabajos y las obras y sean cada vez más deficientes los servicios públicos. La burocracia ha adquirido, desde la ascensión de este gobierno mal llamado radical, proporciones escandalosas en esta provincia.

—Tengo algún dato a este respecto. Me aseguran que en el senado hay, actualmente, 19 senadores y 24 empleados, y que estos 24 empleados, si tuvieran algo que hacer se verían en duro trance. Dícenme que para todos ellos sólo hay cuatro pequeños escritorios distribuídos en tres habitaciones de poca capacidad.

—El senado no es lo peor, sin embargo... (Esta afirmación del doctor Culaciati ha sido hecha, seguramente, en obsequio del doctor Caballero que desempeña las funciones de presidente de aquella cámara santafecina). En la casa de gobierno, en las municipalidades, en las jefaturas políticas y de policía es donde están prendidos los numerosos protegidos de Menchaca, de sus ministros, de los legisladores adictos y de sus compinches políticos. Hasta de la capital federal ha venido gente recomendada a ubicarse.

—¿Será posible?...

—Así es, señor. Pero hay algo más reprobable que todo eso. ¿Sabe usted lo que pasaba en el Banco Provincial?

—Algo, pero desearía saberlo todo. ¿Es verdad lo que se dice?

—Sí señor. Ese banco, en tiempos del ministro Herrera era un establecimiento bastante acreditado. Las grandes casas comerciales aquí existentes depositaban en él fuertes sumas de dinero. Ahora no haría usted depositar en sus cajas un sólo centavo. Es un banco fundido. El señor Menchaca, de acuerdo con su ministro Mosca designó un directorio compuesto de personas adictas a su política. Y este directorio se ha "prestado" a sí mismo más de un millón de pesos. Del mismo banco se ha sacado dinero para gastos políticos; el gerente del Banco Alemán, por el hecho de ser amigo del señor Tietjen, presidente de aquel establecimiento oficial, ha obtenido, también, un fuerte "crédito"; el ministro Bonazzola debe 80.000 $ y el actual intendente, señor Cipriano A. Benítez, persona insolvente, apenas se hizo cargo de la intendencia obtuvo igualmente de ese banco la suma de 40.000 pesos.

La sucursal del Banco Provincial en Rafaela no alcanza a tener un capital de 200.000 pesos; pues bien, el senador Beaupuy, oficialista, que fué elegido mientras desempeñaba el cargo de jefe político, ha obtenido de la referida sucursal la suma de 90.000 pesos. ¿Volverá todo ese dinero a las arcas del Banco Provincial? Lo dudo...

—¡Vaya una "regeneración"!... ¿Y que me dice de "Juan Machain"?

—"Juan Machain", si usted quiere, más que un escándalo es una torpeza administrativa, pero esa misma torpeza implica un acto inmoral impropio de un gobierno que surge de un partido que ha combatido siempre las inmoralidades administrativas. Creo inútil insistir sobre este asunto que es conocido en todos sus detalles.

—Será una torpeza como usted dice, pero lo cierto y seguro es que Juan Machain no ha devuelto aún esos miles de pesos del Banco Municipal que, también, se hicieron humo...

—Así es. Verdaderamente... Pero hay algo más estupendo aun. El director de la cárcel, un señor Noguera, alcoholista por más señas, ha establecido allí una fábrica de calzado, con dinero de la provincia. Los operarios son penados, a quienes con dinero también del estado, se les paga su trabajo. Cobran 50 centavos diarios. El director Noguera surte con esa fábrica a cuatro zapaterías de Rosario, de las que, seguramente, debe ser dueño absoluto o en sociedad.

De tal manera, el director Noguera aprovecha en beneficio propio el dinero del estado; compite, con ventaja, con los comercios similares, y contribuye a que los obreros zapateros no tengan trabajo o a que deban someterse a una sensible rebaja de los salarios corrientes.

—¡Ingenioso el señor director de la cárcel!

—El mismo Noguera, puesto allí por Menchaca, ha vendido hasta ahora a varias carnicerías la carne que recibe diariamente para los penados. Quiere, sin duda, hacer de ellos entusiastas vegetarianos. Actualmente, a expensas del hambre de los pobres recluídos, comen los partidarios y buenos servidores del gobernador. La carne que se envía a la cárcel va a parar por turno a los comités oficialistas.

Algo por el estilo pasa con el pasto y el maíz destinados a la maestranza y a la policía.

Yo quería — agrega el doctor Culaciati — hacer administración y no politiquería en la intendencia municipal. Resistí, desde el primer momento, a las imposiciones del gobernador y quise dar a la municipalidad su autonomía natural. Encontré allí una buena cantidad de empleados que no tenían nada que hacer y traté de que quedaran los absolutamente indispensables. Emprendí, también, una enérgica campaña contra el juego, y para que la suspendiera, ols propietarios de quinielas me ofrecieron 7.000 pesos. Mi actitud resuelta motivó las arbitrarias medidas del gobierno que precedieron al espectáculo de mi expulsión de la casa municipal. De más está decir que repusiéronse todos los empleados inútiles por mí eliminados y que reabrieron sus puertas los garitos por mí clausurados.

—Realmente, el viejo régimen nada tiene que envidiar al gobierno radical del señor Menchaca.

—Permítame. Nosotros no aceptamos que este gobierno sea un gobierno radical.

—Ustedes no lo aceptarán, pero lo aceptan allá en Buenos Aires, desde el señor Irigoyen hasta el diputado Paiz que es la quinta edición del doctor Alem...

—Y esto no es todo. Puede usted asegurar que los diputados Ferrarotti, comisionado permanente del señor Menchaca ante el comité nacional, Filiberti y otros de los más allegados al gobernador, tienen, hace rato, cobradas sus dietas hasta el fin del período. Muchos otros datos, por el estilo, podría darle acerca del desbarajuste administrativo que padece la provincia bajo el gobierno del señor Menchaca, pero considero que con los expresados basta y sobra para que usted se de cuenta de la situación de Santa Fe bajo este aspecto.

Como es algo tarde ya, lo invito a que mañana sigamos conversando sobre la situación política propiamente dicha.

De modo, ciudadano director, que mañana continuaré conversando con el señor Culaciati.

Enviado especial.

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

Obras de riego en Río Negro.—El ministro de obras públicas, doctor Moyano, recibió en la mañana de ayer la visita de una comisión de vecinos del valle de Río Negro.

La visita tenía por objeto interesar al ministro de obras públicas en la prosecución de las obras de riego de aquella zona, que actualmente se hallan paralizadas por falta de recursos.

El doctor Moyano expresó a la delegación que el gobierno tenía el propósito de continuar esas obras, aunque fuera en grado mínimo. Con tal motivo, y dado el estado precario de las finanzas, se autorizaría anualmente la inversión de 1.000.000 de pesos moneda legal, lo que evitará interrumpir los trabajos, que podrían terminarse así a fines de 1918.

Economías al presupuesto — Acuerdo de ministros—Probablemente, mañana, a las 5 p. m., el presidente celebrará un acuerdo de ministros, con el propósito de estudiar y dictar el decreto de las economías proyectadas por el ministro de hacienda, doctor Oliver.

Como se recordará, esas economías alcanzan a la suma de 50 millones de pesos.

Sobre una proyectada economía de 11 millones que se pensaba obtener, descontando un 10 por ciento sobre los sueldos de la administración, el ministro de hacienda ha resuelto no tomarla en consideración.

Pueblo Presidente Roque Sáenz Peña—El poder ejecutivo ha expedido un decreto aprobando la mensura y trazado del pueblo Presidente Roque Sáenz Peña, situado en el kilómetro 173 de la línea de Barranqueras a Metán, practicados por el mayor ingeniero Humberto Bardiani, de la 5a. división del gabinete militar.

La legación de Bolivia — El gobierno de Bolivia ha designado al doctor José F. Montellano secretario de la legación en Buenos Aires.

Los conscriptos analfabetos — El ministro de guerra, general Allaria, ha remitido una nota a todos los jefes de cuerpo para que comuniquen la cantidad de analfabetos que ha ingresado a las filas de la clase de 1895.

Tiene por objeto esta información suministrar elementos para preparar una reglamentación que se halla a estudio del ministro y de los inspectores del consejo nacional de educación.

Elecciones comunales de Río Negro, anuladas — Ateniéndose a lo informado por la dirección de territorios nacionales, el ministro del interior, doctor Ortiz, ha dictado un decreto por el que deja sin efecto las elecciones realizadas en San Antonio Oeste, Río Negro, el 17 de octubre ppdo.

El decreto está concebido en los siguientes términos:

"Es improcedente la constitución de la junta escrutadora en la forma en que la efectuó la gobernación de Río Negro, sin la intervención que correspondía al poder ejecutivo.

Que la junta escrutadora, por la fecha en que fué constituída, no pudo ajustarse a los preceptos del artículo 52 de la ley 8871;

Que, además, infringió en repetidas circunstancias lo establecido por la ley precitada, al iniciar el escrutinio dos días después de la elección; al suspender la sesión, interrumpiendo el escrutinio de una urna, que al ser reabierta, resultó conteniendo mayor número de sobres que el comprobado en el momento de ser abierta por primera vez; al admitir cómo válidos votos que no llevaban la firma del presidente del comicio; al declarar igualmente válidos, sin haber procedido a la identificación de los electores, varios sufragios impugnados por los fiscales de los partidos, acreditados ante las mesas receptoras de votos; al admitir el voto de ciudadanos argentinos, sin que éstos presentaran la libreta de enrolamiento que acredita su identidad; al omitir de practicar el escrutinio parcial de la mesa núm. 3, y al negarse a permitir al señor Roberto Podestá, candidato de la Unión del Pueblo, que permaneciera en el recinto;

Que no obstante el acatamiento dado por los partidos en lucha a la resolución municipal antedicha, y no mediar apelación alguna, la gobernación se abocó, de oficio, el conocimiento del asunto, proclamando la validez de las elecciones anuladas por la autoridad comunal.

Que no correspondía en este caso a la gobernación tal intervención por cuanto es tribunal de apelación, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 2 del decreto de 15 de marzo de 1902."

Municipales

Ferias francas — Pasado mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Yapeyú y San Carlos, Ecuador y Mansilla, Giribone y plaza Lacroze.

Subintendencia de Flores — Con el objeto de que sea todo lo eficaz posible la acción recomendada por la municipalidad, en el sentido de suprimir la venta por las calles de helados, refrescos, etc. en condiciones que por no ofrecer garantías de higiene prohiben las ordenanzas en vigor, esta subintendencia se ha dirigido ayer a la superioridad solicitando autorización para que, con la ayuda de la policía, se detenga a los vendedores ambulantes que se encuentren, y en lugar de atenerse a la simple comprobación del domicilio para la notificación de multa, que luego no se hace efectiva por cambios de domicilio o insolvencia, se use el procedimiento expeditivo que se emplea con la leche, o sea el decomiso de la mercadería sin más trámite.

Como los helados y refrescos que se expende a precios reducidos no ofrecen garantía alguna de bondad, y su elaboración se efectúa por lo general clandestinamente, se considera que es necesario arbitrar medios rápidos con los que se evitaría que, mientras llegue el momento de la aplicación e imposición de la multa, se siga ejerciendo libremente un comercio prohibido y que puede afectar a la salud de los consumidores, que por lo general son niños.

Plaza pública — No contando la parroquia de San Carlos Sur con ninguna plaza pública, se ha elevado a la intendencia una nota en la que se gestiona que a su debida oportunidad se proceda a la plantación de árboles y colocación de bancos en los terrenos destinados a jardines que existen en la calle Pavón, entre Boedo y Castro Barros.

Subintendencia de Vélez Sársfield — Hasta la fecha han sido recibidas 1.102 solicitudes de pago por año adelantado de los impuestos por barrido, limpieza y alumbrado.

—Se ha terminado el arreglo de las siguientes calles: Arrecifes, de Mariano Acosta a Portela; Remedios, entre Mariano Acosta y Portela; Mariano Acosta, de Directorio a Lobos; Perdriel, de Rivadavia a Ventura Bosch; Convención, de Mariano Acosta a Lacarra. Se ha construido un paso de piedra en la esquina de Martínez Castro y Núñez.

Noticias varias

Pailebot a pique. — La fragata norteamericana "Rhine" que entró ayer en el puerto de La Plata, trajo a bordo 18 náufragos de un pailebot norteamericano que se fué a pique en ultramar, cerca del Ecuador.

MÚSICA POPULAR

La banda municipal realizará esta noche, a las 9, su acostumbrado concierto, en el local de la Sociedad Rural, de Palermo.

Ejecutará el programa siguiente:

Primera parte: Semiramide, sinfonía, Rossini; Overture de concierto, Williams; Norma, acto primero, Bellini.

Segunda parte: Final del cuarteto, op. 59, número 3, Beethoven; Amigo Fritz, intermedio, Mascagni; Rapsodia húngara, número 12, Litz.

Tercera parte: Oberón, overture, Weber; El oro del Rhin, entrada de los dioses en el Walhalla, Wagner.

FIESTA CAMPESTRE

HOY, EN LA ISLA MACIEL

Promete estar sumamente concurrida y animada la fiesta que, a beneficio de la Asociación Obrera de Socorros Mutuos (Sección Talleres y Bánfield), se realizará en el hermoso recreo "Nino", situado en la isla Maciel.

La comisión ha confeccionado un atrayente programa de diversiones, que seguramente ha de contribuir a hacer más grata la permanencia de las familias que concurran a la fiesta.

El punto de embarque es en Pedro Mendoza y Almirante Brown (Boca). Precio de la entrada, 60 centavos; señoras y niños, gratis.

Cooperación y mutualismo

Cooperación de consumos "La Obrera", de Avellaneda. — Celebrará asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 8 de la mañana, en Palaa 501. Orden del día: balance, informe administrativo, designación de presidente, vice, secretario, un vocal y un síndico.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Comité electoral de la 16a. — Republiquetas 2491. Mañana, a las 8.30 p. m., reunión del comité.

Quedan especialmente invitados los ciudadanos que actuaron de fiscales en las pasadas elecciones y los designados para ocupar dichos cargos en las próximas.

La reunión tiene por principal objeto entregar los carnets a los fiscales y darles al mismo tiempo instrucciones al respecto.

Agrupación Gráfica Socialista — Estados Unidos 1056. El martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: balance, correspondencia, afiliados nuevos.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. El viernes, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, nombramiento de un miembro de la C. de B.

—Se pide a los afiliados pasen por el local a retirar los carnets del año en curso.

Centro de la 12a. 13a. — Estados Unidos 1056. El viernes, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: movimiento de afiliados, correspondencia, fiesta, informes de delegaciones, comités electorales. Unica citación.

Fiscales de la sección 8a. — Invítase a los fiscales del Centro Socialista de la 8a. a la reunión que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en el local del Centro, Loria 1341.

Centro de Caballito Norte — Franklin 1188. El martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: correspondencia, movimiento de socios.

CONFERENCIAS

Centro de Caballito Norte—Organiza para el miércoles, a las 8.30 p. m., una función cinematográfica y conferencia en el biógrafo Primera Junta, sito en Rivadavia 5338.

La conferencia estará a cargo del diputado provincial R. Rodríguez de Vicente.

DIVERSAS

Club independiente "Andrea Costa" — Realizará asamblea el martes, a las 8 de la noche, en Patricios 1591.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Adrogué — Hoy, a las 10 de la mañana, asamblea del Centro. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la mitad de la C. A., proposición ... nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA.

Tigre —El subcomité efectuará ... extraordinaria hoy, a las ... en la casa del ciudadano ... Orden del día: discusión de ... ciones al III congreso provincial.

Después de la asamblea hará ... palabra el diputado provincial ... dríguez de Vicente.

Avellaneda — El subcomité ... cuartel 1o. realizará asamblea ... ción de la anterior, el martes ... de la noche.

—Mañana, a las 8 p. m., ... del D.: proposiciones al congreso ... cial, nombramiento de delegado ...

Se cita también a los afiliados ... subcomités a concurrir a esta ...

Bánfield — El Centro efectuará ... blea el jueves, a las 8.30 p. m. ... movimiento de socios, elección de ... tos a diputados nacionales por ... cia, renuncia del suplente al ... provincial, nombramiento de dos ... de cuentas del C. E. P., informe ... E. P. y de la tesorería del ... encarece puntual asistencia.

Puerto de La Plata — El miércoles ... 8.30 p. m., en Río de la Plata ... blea extraordinaria de segunda ... ria, para tratar la orden del día ...

Los Hornos — El martes, a las ... asamblea del Centro. Orden del ... miento de socios, informe de la C. ...

A los jóvenes del cuartel 3o. de ...neda — Se les invita a la reunión ... efectuará mañana, a las 8 de la ... el local del subcomité socialista ... Porvenir, Santiago del Estero ... de constituir una Juventud ...

En dicha asamblea hará uso de la ... bra el ciudadano Ramón Otero ... po iniciador: Miguel Lauro, ... Borgoñone, Isidoro Larequia, ... dez, Francisco Borgoñone y ... nández.

CONFERENCIAS

San Martín — Organizada por ... Socialista, se realizará hoy, a las ... tarde, una conferencia de propaganda ... plaza principal.

Orador: diputado provincial ... nasso.

San Isidro — Hoy, a las ... se efectuará una conferencia ... la plaza de la localidad.

Oradores: diputado provincial ... guez de Vicente y Edmundo C. ...

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El comité electoral ... de la Federación Santafecina ... sión mañana, a las 8.30 p. m. ... a sus miembros puntual asistencia.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — El Centro ... asamblea extraordinaria el ... 8 p. m. Orden de día: informe ... ría, ídem del delegado de Villa ... aparición de "El Dardo", ... la C. A., propaganda electoral.

Jesús María — El Centro ... blea el miércoles, para tratar ... siguientes: constitución del ... ral, organización de una ...

FEDERACION PROVINCIAL BONAERENSE

III CONGRESO ORDINARIO

ADJUDICACION DE VOTOS

CENTROS	Afiliados	Octubre	Nov.	Dic.	Votos adj.	DELEGADOS
Adolfo Alsina	22	12	17	18	16	Kai Carlsen
Adrogué	17	15	15	15	15	
Avellaneda	160	133	133	—	133	
Ayacucho	26	25	20	20	22	Augusto Audifred
Azul	41	30	30	30	30	Felipe Firpo
Bahía Blanca	42	26	23	25	25	Agustín de Arrieta
Balcarce	25	18	18	19	19	Manuel M. Canay
Banfield	35	28	31	29	29	
Baradero	28	15	20	—	18	
B. Mitre (Arrecifes)	19	18	19	19	19	Juan Toriaschi
Bernal	24	18	18	18	18	
Bolívar	28	28	28	28	28	
Bragado	37	34	34	35	35	Emilio Ausili
Brandzen	15	—	—	—	—	
Campana	78	60	59	62	61	
Capitán Sarmiento	17	14	16	15	15	
Caseros	27	26	26	27	27	Luis M. Fernández
Castelli	18	—	—	—	—	
Colón	24	9	10	12	11	
Coronel Pringles	29	—	—	—	—	
Coronel Suárez	27	26	26	26	26	
Chacabuco	16	—	—	—	—	
Chascomús	46	50	48	48	46	
Chivilcoy	32	10	25	25	20	
Dolores	76	74	74	74	74	S. J. Ruggieri y E. A. Cané
Exaltación de la Cruz	18	13	13	13	13	J. Julio Pereyra
General Alvear	21	—	—	—	—	
General Lamadrid	23	23	23	23	23	José Berón
General Paz	26	18	17	19	18	J. Sciotti Ferello
General Pinto	21	8	12	12	11	Jorge Goycolea
General Viamonte	27	27	27	27	27	
Guaminí	21	21	21	21	21	Arnaldo Grilli
Ingeniero White	11	10	10	9	10	Alberto C. Leverato
Isla Maciel	30	15	15	—	15	
Ituzaingó	22	20	20	20	20	José Rodríguez
Juárez	20	15	15	20	20	
Junín	211	203	206	212	207	Vicente Linguido
Lanús (Este)	36	20	29	20	23	
Lanús (Oeste)	58	41	39	39	38	
La Plata 1a	19	15	15	20	17	Francisco del Carlo
La Plata, 2a. (Tolosa)	49	40	40	41	41	
La Plata, 3a	35	29	29	29	29	
Las Flores	45	41	40	53	44	
Lincoln	31	26	28	28	27	Máximo Barla
Lobos	27	24	24	24	24	Albino Capponi
Lomas de Zamora	28	20	20	20	20	
Los Hornos	18	13	13	13	13	Natalio Pellegrini
Maipú	29	26	26	26	26	Juan Aladro
Mar del Plata	84	31	31	70	44	
Mercedes	17	15	12	12	13	G. A. Fasciolo
Moreno	18	11	11	11	11	Juan Servida
Morón	70	69	69	70	70	Américo J. Baliño
Necochea	32	18	18	18	18	
Nueve de Julio	51	40	40	40	40	Francisco Camps
Olavarría	46	25	36	36	33	Francisco Moscarili
Pergamino	33	20	24	24	23	Timoteo Apullan
Pigüé (Saavedra)	47	41	41	41	41	Juan A. Catalá
Puán	30	—	—	—	—	
Puerto La Plata	73	76	77	69	73	
Punta Alta	36	34	34	—	34	
Quilmes	32	27	26	26	27	León E. Belcú
Rojas	16	13	15	15	14	
Salto	18	19	20	21	18	Luis Bussalleu
San Antonio de Areco	18	12	8	11	10	
San Fernando	34	32	16	15	21	Tomás Oberti
San Isidro	35	19	24	24	22	L. B. Halkett
San Martín	44	32	32	32	32	
San Nicolás	34	15	15	15	15	E. C. Chedufau
San Pedro	15	—	—	—	—	E. L. J. Alegre
Talleres	88	76	78	[illegible]	77	
Tandil	82	68	62	[illegible]	64	Miguel Sagarra
Tapalqué	23	27	23	25	23	Z. Farías y J. B. Pellegrini
Tigre	34	31	31	31	31	Arturo Urbistondo
Tres Arroyos	31	29	29	31	30	Leotelmo Mastrazzi
Valentín Alsina	41	30	25	25	26	
Villa Ballester	30	20	20	23	21	
Villa Domínico	22	22	22	22	22	Carlos B. Dessort
Villa Mitre (B. B.)	—	36	36	—	—	Fernando Paladino
25 de Mayo	30	23	20	20	22	Hector Cometta

A objeto de que las agrupaciones socialistas de la provincia de Buenos Aires puedan presentar las observaciones que estimen oportunas a la adjudicación de votos para el próximo congreso a realizarse en La Plata, la secretaría general de la Federación publica el cuadro que antecede.

Como se verá por sus números, la determinación de votos se ha realizado tomando las cifras que resultan como término medio de las cotizaciones abonadas por cada agrupación en los últimos tres meses del año pasado.

No ha podido adjudicarse la representación por el número de afiliados que cada Centro ha declarado tener, porque lo ha impedido la falta de muchas fichas personales y la existencia de otras correspondientes a ciudadanos que ya no están en el Partido. Además, en algunas agrupaciones es demasiado grande la diferencia entre el número de afiliados y las cotizaciones abonadas, o entre sus afiliados de octubre y los demás meses.

La secretaría, entonces, ha tomado la base que le parece más seria y justa y la ha aplicado estrictamente a todas las agrupaciones afiliadas.

La Junta ejecutiva de la Federación se reunirá el martes próximo para considerar los reclamos que pudieran presentarse.

—

Han sido enviados a los centros bonaerenses los informes sobre locales, alojamiento, horarios de trenes, etc., para los respectivos delegados.

Los afiliados al Partido de... sentar su carnet para penetrar ... cal de sesiones del congreso ... tar en la secretaría de la Fe... tarjetas de entrada, para las ... de su amistad que tuvieren ... ello. Estas tarjetas sólo se ... en número limitado y deben ... con anticipación a la fecha del ... greso.

—

Las comisiones internas del ... greso se reunirán en la secretaría de la Federación, en La Plata, el ... próximo, por la noche, para tratar ... posiciones relacionadas con su co... tido.

J. P. BAL...
Secretario

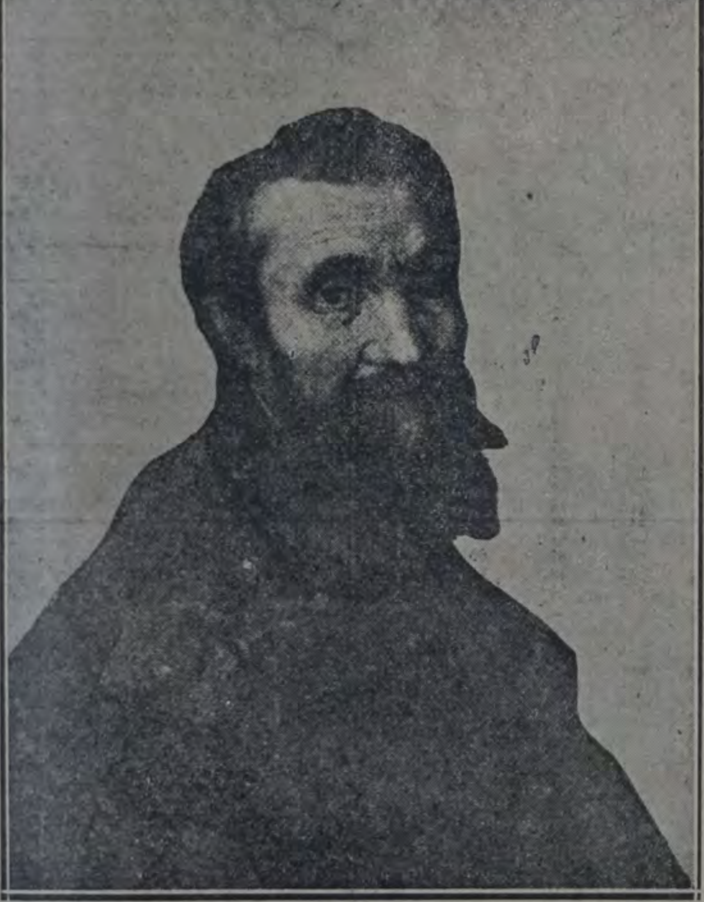
Literatura y Arte

Miguel Angel

Es este el primero de los capítulos del bello estudio sobre el gran artista que publicara en libro Romain Rolland, el insigne crítico francés, autor de "Juan Cristóbal". Seguiremos ofreciendo a nuestros lectores, en esta página, los demás capítulos, tanto o más interesantes.

I

Era un burgués florentino — de aquella Florencia de palacios sombríos, de torres erguidas como lanzas, de colinas ágiles y secas delicadamente cinceladas bajo el cielo violáceo, con los husos negros de sus pequeños cipreses y la argentada banda de los olivares tremantes como olas —, de aquella Florencia de elegancia aguda, donde la descolorida e irónica figura de Lorenzo de Médicis, y Machiavelo con la amplia cisura de su boca astuta, se allegaban a la "Primavera" y a las Venus cloróticas de Botticelli envueltas en el oro pálido de sus cabellos—, de aquella Florencia febril, orgullosa, neurotizada, dominada por todos los fanatismos, sacudida por todos los histerismos religiosos o sociales, donde cada cual era libre y donde cada cual era un tirano, donde era tan grato vivir y donde la vida era un infierno —, de aquella urbe de ciudadanos inteligentes, intolerantes, entusiastas, rencorosos, de acerada maledicencia, de espíritu desconfiado, que se espiaban, se envidiaban y se devoraban unos a otros —, aquella ciudad en la que no había sitio para el libre espíritu de un Leonardo —, donde Botticelli se agostaba en el misticismo alucinado de un puritano escocés—, donde Savonarola, con su perfil cabrío y sus ojos ardientes, hacía danzar fantásticas rondas a sus monjes en torno de la hoguera que consumía las obras de arte—, y donde tres años después volvía



Miguel Angel — Retrato de Venusti

a encenderse la hoguera para quemar al profeta.

* * *

Perteneció a esa ciudad y a ese tiempo, con todos sus prejuicios, sus pasiones y su fiebre.

Ciertamente no guardaba ternura para sus compatriotas. Su genio, que había menester aire libre para su amplio pecho, menospreciaba aquel arte de cenáculo, aquel espíritu amanerado, aquel chato realismo, aquel sentimentalismo y aquella sutileza mórbida que les eran propios. Los maltrataba, pero los quería. No le inspiraba su patria la indiferencia sonriente de Leonardo; lejos de Florencia se sentía roído por la nostalgia. Con Florencia estuvo en las horas trágicas de la guerra; y a ella quiso "volver, al menos, muerto, ya que en vida aun no pudo hacerlo". (Poesías de Miguel Angel, LXXIII.)

Florentino de viejo tronco, tenía el orgullo de su sangre y de su raza: se sentía más altivo por ellas que por su genio mismo. Y no quería que se le considerase como artista: "Yo no soy el escultor Michelagniolo... yo soy Michelagniolo Buonarroti..."

Era aristócrata de espíritu y llevaba en sí todos los prejuicios de casta, hasta el punto de afirmar que "el arte debía ser ejercido por los nobles y no por los plebeyos".

Habíase forjado de la familia un concepto religioso, antiguo, casi bárbaro. Todo lo sacrificaba por ella y quería que los demás obrasen del mismo modo. "Por ella — según decía — se hubiera vendido como esclavo".

Y, sin embargo, en tal concepción poco influía el afecto, pues despreciaba a sus hermanos, que bien merecían su desprecio; y despreciaba también a su sobrino — su heredero —; pero, en él, en ellos, respetaba a los representantes de su raza. A cada instante aparecen en sus cartas estas palabras: "...Nuestra raza... "la nostra gente"... sostener a nuestra raza... que nuestra raza no desaparezca..."

Y fué la síntesis de todas las supersticiones, de todos los fanatismos de esa raza dura y fuerte. Fueron el barro en que su ser se modeló. Pero de tal limo había de surgir el fuego que todo lo purifica: el genio.

* * *

Quien no crea en el genio, quien no sepa lo que es, que contemple a Miguel Angel. Jamás le estuvo un hombre tan sometido como él. Parecía que ese genio y su alma fueran dos cosas distintas: era como si un conquistador se hubiese abalanzado sobre él y le tuviera esclavizado. Para nada obraba su voluntad; casi podría decirse que para nada obraban tampoco ni su espíritu ni su corazón. Aquello era una exaltación frenética, una vida formidable en un cuerpo y en un alma demasiado débiles para contenerla.

Vivía en un continuo furor. El sufrimiento de este exceso de fuerza que le henchía, obligábale a obrar, a obrar sin tregua, sin una hora de descanso. "Me agoto trabajando como ningún hombre lo ha hecho — escribía —; no pienso más que en trabajar día y noche".

No sólo esa enfermiza necesidad de actividad le hacía acumular tareas y aceptar más trabajos de los que podía ejecutar, sino que poco a poco fué transformándose en manía. Quiso esculpir montañas. Si proyectaba alzar un monumento, años y años se le iban en las canteras escogiendo los bloques y construyendo caminos para transportarlos; todo lo quería ser: ingeniero, peón, picapedrero; todo quería hacerlo por sí mismo: edificar palacios, iglesias, por sí solo. Y vivía una vida de presidario. Ni siquiera se concedía tiempo para comer y dormir. Continuamente vuelve en sus cartas este lamentable estribillo: "Apenas tengo tiempo para comer... No me alcanza el tiempo para comer... Desde hace doce años arruino mi cuerpo con fatigas incesantes y me falta lo necesario... No tengo un centavo, estoy desnudo, sufro mil penurias... Vivo penando en la miseria... Lucho a brazo partido con la miseria..."

Sin embargo, la tal miseria era imaginaria. Miguel Angel era rico; se hizo rico, muy rico. Pero, ¿para qué le servía serlo si vivió como menesteroso, uncido a su tarea como mula de noria? Nadie podía comprender por qué se torturaba así. Nadie podía comprender que él no tenía fuerzas para evitar su tortura, que ella era una necesidad para él. Su mismo padre, que se le parecía mucho, lo regañaba:

"Díjome tu hermano que vives con gran economía, y aun de un modo miserable; la economía es buena, pero la miseria es mala: es un vicio que desagrada a Dios y a los hombres; ella ha de traer perjuicio, tanto a tu alma como a tu cuerpo. Mientras seas joven, todo podrá pasar; pero cuando dejes de serlo, las enfermedades y los achaques de todo género, nacidos en tan mala y miserable vida, surgirán para vencerte. Evita la miseria; vive con moderación; cuida de no carecer de lo necesario; guárdate del exceso de trabajo..." (1)

Pero nunca le valieron consejos. Jamás consintió en tratarse a sí mismo de manera más humana. Se alimentaba con un trozo de pan y con vino. Dormía apenas unas horas. Cuando estuvo en Bolonia trabajando la estatua en bronce de Julio II, no poseía más que un lecho para él y sus tres ayudantes. Se acostaba vestido y calzado. Una vez, por habérsele hinchado las piernas, fué preciso cortar las botas, y al quitárselas con ellas se vino también la piel.

Tan espantoso método higiénico hizo que, como se lo había advertido su padre, estuviera constantemente enfermo. Pueden seguirse en sus cartas las huellas de catorce o quince enfermedades graves. Tuvo fiebres que le llevaron más de una vez a las puertas de la muerte. Sufría de los ojos, de los dientes, de la cabeza, del corazón.(Febbre, fianchi dolar', morbi occhi e denti". Poesías, LXXXII.) Le roían las neuralgias, sobre todo cuando dormía, haciéndosele el sueño un sufrimiento más. Envejeció temprano: a los cuarenta y dos años ya tenía conciencia de su decrepitud; a los cuarenta y ocho escribe que si trabaja un día debe descansar cuatro. Y se negaba obstinadamente a dejarse cuidar por ningún médico.

Su alma, más aun que su cuerpo, sufrió las consecuencias de esa vida de trabajos forzados. Le corroía el pesimismo, que en él era un mal hereditario. Cuando joven se empeñaba en tranquilizar a su padre, que parece haber padecido, por momentos, del delirio de las persecuciones; más atacado por la enfermedad se hallaba el propio Miguel Angel que aquel a quien cuidaba. Esa actividad incesante, esa fatiga aplastadora de la que nunca podía conseguir tregua, le libraban sin defensa a todas las aberraciones de su espíritu estremecido por las sospechas. Desconfiaba de sus enemigos; desconfiaba de sus amigos; desconfiaba de sus parientes, de sus hermanos, de su hijo adoptivo, acusándolos de esperar con impaciencia su muerte.

(1) Siguen algunos consejos higiénicos, sintomáticos de la barbarie reinante en la época: "Ante todo cuídate la cabeza, trata de conservar un calor moderado, y no te laves nunca; haste limpiar, pero no te laves nunca." (Cartas, 19 de dic. de 1500.)

Todo le inquietaba, y aun sus mismos allegados se burlaban de esa eterna inquietud. Pasaba los días, como lo afirma en sus escritos, "en un estado de melancolía, o, más bien, de locura". A fuerza de sufrir terminó por crearse cierto extraño placer del sufrimiento, encontrando en él una alegría amarga:

"E piu mi giova dove piu mi nuoce":

(Y más me agrada lo que más me perjudica.) (Poesías, XLII.)

Todo se le había hecho objeto de sufrimiento—hasta el amor (2)—hasta el bien.

"La mia allegrez' e la maninconia".

(Mi contento es la melancolía.) (Id. LXXXI.)

Ningún ser fué menos propicio al placer, ni mejor dispuesto para el dolor. Sólo sentía el dolor, sólo el dolor veía en el inmenso universo. Todo el pesimismo del mundo se sintetiza en este grito desesperado, de una sublime injusticia:

";Mille piacer non vaglion un tormento!..."

(¡No valen un tormento mil placeres!) (Id. LXXIV.)

* * *

"Su devoradora energía — dice Condivi — le aisló casi de toda sociedad humana."

Vivió solo. Odió: fué odiado. Amó: no fué amado. Se le le admiraba y se le temía. Al fin inspiró un respeto religioso. El domina a su siglo. Entonces se apacigua un poco. Ve a los hombres desde arriba, y ellos lo ven desde abajo. Pero nunca está con ellos. Jamás halla el descanso, la dulzura concedida hasta al más humilde de los seres: la de poder, durante un minuto de la vida, adormecerse en el afecto de otro. El amor de mujer le fué negado. Apenas luce un instante en aquel cielo desierto la estrella fría y pura de la amistad de Vittoria Colonna. En torno suyo reina la noche cruzada por los meteoros flamígeros de su pensamiento: sus deseos y sus ensueños delirantes. Nunca conoció el mismo Beethoven una noche así. Es que esa noche estaba en el corazón de Miguel Angel. Beethoven fué triste por culpa del mundo, ya que su espíritu era naturalmente alegre y aspiraba al placer. Miguel Angel llevaba en sí la tristeza, que asusta a los hombres y de la que todos instintivamente huyen. El mismo hacía el vacío en torno de sí.

Y eso no era nada aun. Lo peor no era vivir solo. Lo peor era estar solo consigo y no poder vivir consigo, no ser dueño de su propia alma y renegarse, combatirse, destruirse a sí mismo. Su genio vivía acoplado con un alma que le traicionaba. Háblase a veces de la fatalidad que se encarnizó contra él, impidiéndole ver realizados sus grandes proyectos. Esa fatalidad fué él mismo. La clave de su infortunio, lo que explica toda la tragedia de su vida — y lo que menos se ha visto o menos se ha osado ver — es su carencia de voluntad y su debilidad de carácter.

Siempre indeciso, en arte, en política, en todas sus acciones y en todos sus pensamientos. Entre dos obras, dos planes, dos partidos, no podía resolverse a escoger. La historia del monumento de Julio II, de la fachada de San Lorenzo, de las tumbas de los Médicis, lo comprueban. Comenzaba, comenzaba, sin llegar nunca al fin. Quería, y luego no quería. Apenas había determinado su elección, cuando entraba en dudas. En el ocaso de su vida ya no terminaba más nada: todo le disgustaba. Afírmase que sus múltiples tareas le eran impuestas por fuerza, y se vuelca en sus amos la responsabilidad de aquella perpetua fluctuación de un proyecto a otro, olvidando que ningún medio tenían sus amos para imponérselos, si él se hubiera decidido a rechazarlos. Pero no se atrevía. Era débil.

Era débil en toda forma, por virtud y por timidez. Era débil por conciencia. Le atormentaban mil escrúpulos, que un espíritu más enérgico hubiera vencido. Creíase obligado, por una exagerada concepción de su responsabilidad, a emprender tareas mediocres, que cualquier capataz hubiera hecho mejor en su lugar. No sabía cumplir sus compromisos, ni olvidarlos (3).

Era débil por prudencia y por temor. El mismo hombre a quien Julio II llamaba "terribile", merecía el calificativo que Vasari le dió de "prudente", demasiado prudente, y aquel "que inspiraba temor a todos, aun a los papas". ("Facte paura a ognuno insino a' papi", le escribía del Piombo), de todos tenía miedo. Era débil con los príncipes. Y, sin embargo, ¿quién despreciaba más que él a los que demostraban debilidad para con los príncipes — "asnos enalbardados de los príncipes", como les llamaba? Quería huir de los papas; y con ellos quedaba y les obedecía. Toleraba cartas injuriosas de sus amos, a las que contestaba humildemente. A ratos se rebela, habla con altivez, pero cede siempre.

Perdía toda dignidad en amor. Se humillaba ante pícaros como Febo di Poggio; llamaba "poderoso genio" a un ser amable, pero mediocre como Tommaso de Cavalieri.

A lo menos, el amor hace patéticas a tales debilidades, que no son más que tristemente dolorosas — por no atrevernos a decir vergonzosas —, cuando es el miedo su causa original. Bruscamente le dominan terrores pánicos. Huye entonces de un extremo a otro de Italia, perseguido por el miedo. Huye de Florencia, en 1494, aterrorizado por una visión. Huye de Florencia, en 1529, de Florencia sitiada y cuya defensa se le había confiado. Huye hasta Venecia, dispuesto a llegar a Francia. Pero en seguida le avergüenza aquella aberración: la anula, vuelve a la ciudad sitiada y cumple con su deber hasta el fin del asedio. Pero cuando Florencia se ha rendido, cuando reinan las proscripciones, ¡cuán débil y tembloroso aparece!

(2) "Che degli amanti è men felice stato
Quello ove'l gran desir gran copia affrena
C'una miseria di speranza piena."
(Menor felicidad es para quien ama la plenitud del goce que apaga el deseo, que la miseria llena de esperanza.) (Soneto LCX.)

(3) Así por el "Cristo de la Minerva", que le fué encomendado en 1514 y que le llenaba de aflicción en 1518 porque no lo había podido comenzar. Así por la capilla Piccolomini, de Siena, para la que firmó en 1501 un compromiso según el cual entregaría la obra tres años después. Sesenta años más tarde, en 1561, se atormentaba aún por haber fallado el compromiso.

Llega hasta cortejar a Valori, el proscriptor, el que ha muerto a su amigo el noble Battista della Palla. ¡Ay, no se detiene hasta renegar de sus amigos, los desterrados florentinos! Tiene miedo. Tiene una mortal vergüenza de su miedo. Se desprecia. Cae enfermo por el profundo disgusto de sí mismo. Quiere morir. Todos creen que va a morir.

Pero él no puede morir. En su alma existe una fuerza desmedida de vivir, que renace cada día para hacerle sufrir más.

¡Si por lo menos pudiera arrancarse a la acción! Pero no, le está prohibido librarse de ella. No puede estar sin obrar. Obra. Es preciso que obre. Es decir, ¿es él en verdad quién obra? Parece que fuera un instrumento pasivo de una fuerza superior, arrastrado por el ciclón de sus pasiones furiosas y contradictorias, como un condenado dantesco.

¡Cómo debe sufrir!

"Oilme, oilme, pur reiterando
Vo'l mio passato tempo e non ritruovo
In tucto un giorno che sie stato mio!"

(¡Ay, de mí, ay de mí! En todo mi pasado no encuentro un solo día que haya sido mío!) (Poesías, XLIX, hacia 1532.)

Dirigía a Dios súplicas desesperadas:

"...O Dio, o Dio, o Dio!
Chi piu di me potessi, che poss'io?"

(¡Oh Dios, oh Dios, oh Dios! ¿Quién puede más en mí que yo mismo?)

Si clamaba por la muerte, es porque veía en ella el término de esa esclavitud enloquecedora. ¡Con cuánta envidia habla de los que dejaron de ser!

"Ya no tenéis el temor de cambiar de vida y de deseo... La sucesión de las horas ya no os violenta; ya no os guían la necesidad y el azar... Apenas puedo escribirlo sin envidia" (4).

(Poesías, LVIII, sobre la muerte de su padre.)

¡Morir! ¡No ser más! ¡No ser más sí mismo! Evadirse de la tiranía de las cosas, escapar a la alucinación de sí mismo!

"De, fate, c'a me stesso piu non torni!"

(¡Ah, haced que a mí mismo ya no vuelva!)

* * *

Oigo surgir ese grito trágico de la faz dolorosa, cuyos ojos inquietos nos miran todavía, en el museo del Capitolio.

Era de estatura mediana, ancho de espaldas, de sólidos huesos y fuerte musculatura. Con su cuerpo deformado por el trabajo, marchaba alzando la cabeza, encorvada la espalda y el vientre saliente. Así nos lo muestra un retrato de Francisco de Holanda: de pie, de perfil, con sus vestidos negros, un manto romano sobre los hombros, una toca de paño en la cabeza y sobre la toca un gran sombrero de fieltro negro, muy encasquetado. Tenía el cráneo redondo, la frente cuadrada, surcada por las arrugas. Los cabellos negros, ralos, desgreñados y ensortijados. Los ojos, pequeños, tristes y fuertes, eran de color córneo, cambiantes y salpicados de manchitas amarillas y azules. La nariz amplia y recta, había sido aplastada por el puñetazo de Torrigiani. Profundos pliegues cruzaban desde las fosas nasales a los extremos de los labios. La boca fina, el labio inferior algo avanzado. Las patillas flojas y unas barbas de fauno, hendidas, poco espesas, largas de cuatro a cinco pulgadas, encuadraban las mejillas huecas y los pómulos pronunciados.

En el conjunto de la fisonomía dominan la tristeza y la incertidumbre. Es, por cierto, una figura de los tiempos del Tasso, ansiosa, carcomida por la duda. Sus ojos punzantes inspiran y despiertan compasión.

* * *

No se la mezquinemos. Démosle ese amor al que aspiró toda su vida, sin alcanzarlo. El conoció las más grandes desdichas que pueden herir al hombre. Vió a su patria avasallada. Vió a Italia sometida, para muchos siglos, a los bárbaros. Vió morir la libertad. Vió desaparecer uno tras otro a los que amaba. Vió, una tras otra, consumirse todas las luminarias del arte.

Quedó solo, el último, en la noche que avanzaba. Y ya en el umbral de la muerte, cuando volvía atrás la mirada, no tuvo siquiera el consuelo de decirse que había hecho todo lo que debía, todo lo que podía hacer. Su vida le pareció fracasada. En vano había pasado sin alegría. En vano la había sacrificado al ídolo del rte.

El trabajo monstruoso a que se había condenado, durante noventa años de vida, sin un día de reposo, sin un día de verdadera vida, no le había servido ni para ejecutar uno solo de sus grandes proyectos. Ni una de sus grandes obras — de aquellas que prefería —, ni una estaba terminada. Una ironía de la suerte quiso que ese escultor no consiguiese concluir más que las pinturas, hechas a pesar suyo. De sus grandes trabajos, que le habían aportado sucesivamente tantas esperanzas orgullosas y tantos tormentos, unos (el cartón de "la guerra de Pisa", la estatua en bronce de Julio II), fueron destruídos cuando aun vivía; otros (la tumba de Julio II, la capilla de los Médicis), abortaron lamentablemente: caricaturas de su pensamiento.

El escultor Ghiberti cuenta en sus "Comentarios" la historia de un pobre platero alemán del duque de Anjou, "quien rivalizaba con los estatuarios antiguos de la Grecia", y que, al fin de sus días, vió destruir la obra a la que había consagrado su vida entera. "Vió entonces que toda su fatiga había sido inútil, y arrojándose de rodillas, exclamó: "¡Oh, señor, amo del cielo y de la tierra; tú, que haces todas las cosas, no me permitas extraviarme y seguir a otros más que a ti; apiádate, señor!" Y en seguida donó cuanto poseía a los pobres, se retiró a una ermita y en ella murió..."

Como el pobre platero alemán, Miguel Angel, llegado al término de su vida, contempló amargamente su existencia vivida en vano, sus esfuerzos inútiles, sus obras inacabadas, destruídas, incompletas.

Entonces abdicó. El orgullo del Renacimiento, el magnífico orgullo del alma libre y soberana del universo se renegó con él "en ese amor divino, que, para tomarnos, abre sus brazos en la cruz".

"...Volta a quell' amor divino
C'aperse a prender noi'n croce le braccia."

(4) . . . "Ne tem'or più cangiar vita nè voglia,
Che quasi senza invidia non lo scrivo...
L'ore distinte a voi non fanno forza,
Caso o necessità non vi conduce..."

No surgió el grito fecundo de la "Oda a la alegría". Fué hasta el último suspiro, la oda al dolor y a la muerte que libera. Y fué enteramente vencido.

* * *

Tal fué uno de los vencedores del mundo. Nosotros, que gozamos las obras de su genio, gozamos del mismo modo las conquistas de nuestros antepasados: no recordamos más cuánta sangre costaron.

Non vi si pensa
Quanto sangue costa (5).

He querido mostrar a todos los ojos esa sangre; he querido agitar sobre nuestras cabezas el rojo estandarte de los héroes.

Romain ROLLAND.

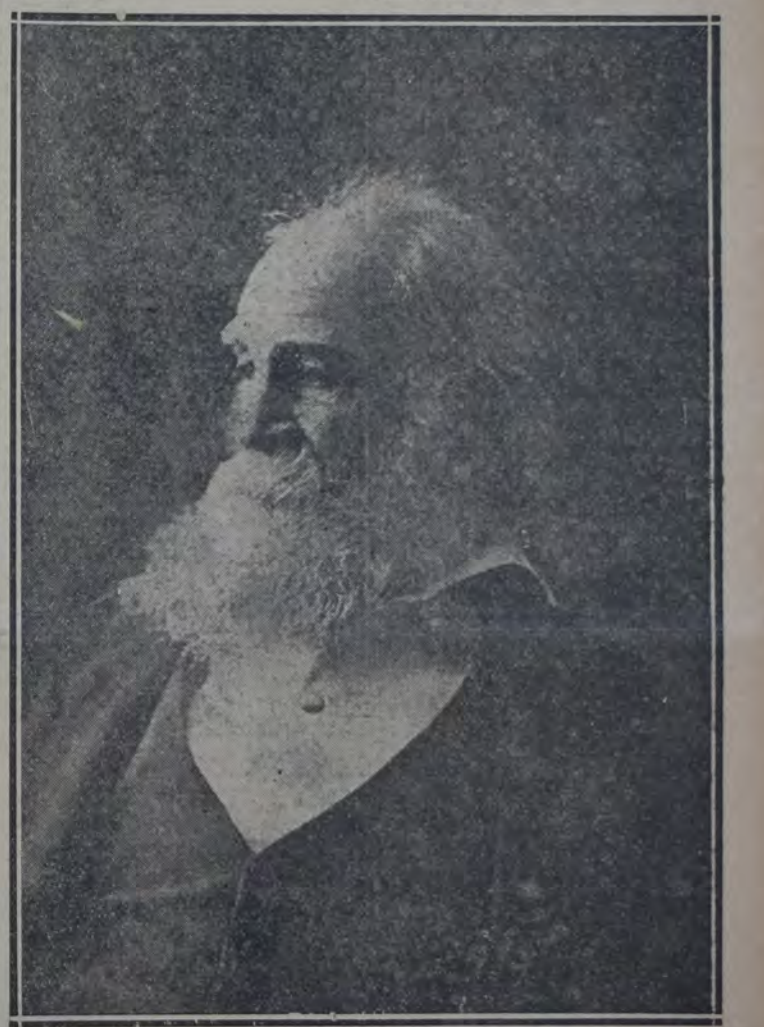
(5) Dante: Paraíso, XXIX.

CANTO DEL HACHA

Walt Whitman nació en Paumanok (Long Island) en 1819, y murió en Filadelfia en 1892. Hijo de una familia medianamente acomodada, recibió tan sólo la educación elemental. Fué algún tiempo maestro de escuela, y luego se dedicó al periodismo. Contaba cerca de cuarenta años de edad cuando hizo la primera edición de "Leaves of Grass" (1855), colección de 12 poesías, corregida y aumentada posteriormente por su autor casi a diario.

I

Arma de forma bella, arma desnuda y pálida,
De cabeza extraída de las entrañas de la madre,
Cuya carne es de madera, y el hueso de metal, con tu único miembro y tu labio único.



El insigne poeta en la ancianidad

Tu hoja gris azulosa crecida en la hornaza calentada al rojo, tu mango nacido de una ínfima simiente que se sembró,
Reposas entre la hierba que te rodea,
Arma que se tira, y en la que uno se apoya.

Formas potentes y atributos de formas potentes, oficios, espectáculos y rumores viriles,
Larga serie variada y emblemática, jirones de música,
Dedos del organista mariposeando sobre las teclas del gran órgano.

II

Bienvenidos todos los países, cada uno según su naturaleza:
Bienvenidos los países del pino y de la encina,
Bienvenidos los países del limonero y de la higuera,
Bienvenidos los países del oro,
Bienvenidos los países del trigo y del maíz, bienvenidos los de la uva.
Bienvenidos los países del azúcar y del arroz,
Bienvenidos los países del algodón, los de la papa blanca y de la batata,
Bienvenidas las montañas, las pampas, los arenales, las selvas, las praderas.
Bienvenidas las tierras fértiles, que bordean los ríos, las planicies, las brechas,
Bienvenidos los pastizales desmesurados; bienvenidos la tierra fecunda de los vergeles, el lino, la miel, y el cáñamo,
Pero tan bienvenidos sean los demás países de dura faz,
Tan ricos como los países del oro, del trigo y de los frutos,
Países de minas, países de rudos y viriles minerales,
Países de la hulla, del cobre, del plomo, del estaño y del cinc.
Países del hierro, países de la materia de que es hecha el hacha.

III

Junto a la pila de madera hay una bola contra la cual está apoyada el hacha.
A su lado se eleva la choza silvestre: una viña trepa por encima de la puerta, un pequeño espacio ha sido talado para trocarlo en jardín.
El golpeteo irregular de la lluvia sobre las hojas, hase apaciguado después de la tempestad.
Una lamentación gemebunda se deja oír por intervalos recordando la del mar;
Piensan en naves cogidas por la tempestad, tumbadas de costado, con sus mástiles rotos,
Se recuerdan las enormes vigas de los cortijos de otros tiempos,
Las imágenes y las narraciones que describen las travesías aventureras de hombres, de familias y de bienes,
Se imagina su desembarque, la fundación de nuevas colonias.
La navegación de los que buscaron una nueva Inglaterra y la descubrieron; sus comienzos,
Los establecimientos de Arkansas, del Colorado, de Ottawa, de Willamette,
Los lentos progresos, la carne flaca, el hacha, la carabina, la bolsa de cuero para las travesías a caballo;
Y luego la belleza de todos los seres aventureros y audaces,
La belleza de los montaraces y de los leñadores con sus claros rostros incultos,
La belleza de la independencia, de la partida, de las acciones que no se apoyan más que en ellas mismas,
El desdén del americano por los decretos y las ceremonias, la impaciencia ilimitada ante toda coerción,
La libre tendencia del carácter, el relámpago a través de los tipos tomados al azar, la solidificación;
El carnicero en el matadero, los hombres a bordo de las goletas, el almadiero, el pioner,
Los leñadores en sus cuarteles de invierno, el alba en los bosques, los ribetes de nieve en las ramas de los árboles, y de tanto en tanto el ruido seco de un encrujimiento;
Vuestra propia voz que suena clara y gozosa, la alegre canción, la vida natural en los bosques, el fuerte trabajo de cada jornada;
El fuego que llama al anochecer, el gusto delicioso de la comida, la conversación, la cama hecha con ramas de pino, y la piel del oso.

El empresario de construcciones trabajando en las ciudades o en cualquier lado,
El trabajo preparatorio de garlopapaje, de la escuadría, del aserramiento, del amojonamiento;
El montaje de las vigas que se colocan en su sitio, posándolas regularmente,
El ajustamiento de las grandes vigas, en las entalladuras, según el modo con que fueron preparadas,
Los martillazos, las actitudes de los obreros, las flexiones de los miembros;
Inclinados, de pie, a horcajadas en las vigas, claveteando, agarrados a los postes y a los tirantes,
Sosteniéndose con un brazo mientras el otro maneja el hacha,
Los entarimadores que ajustan las maderas del piso para clavetearlas después,
Sus aposturas, al abatir de arriba abajo sus armas contra lás planchas,
Los ecos de sus golpes retumbando en el edificio vacío.

El enorme almacén que construyen en la ciudad y que ya está muy adelantado.
Los seis carpinteros, dos en medio y dos en cada extremidad, llevando con precaución sobre sus espaldas un gran trozo de madera que servirá de travesaño;
Los equipos enfilados de albañiles con la llana en diestra, elevando rápidamente el largo muro que ya mide sesenta metros desde la fachada al fondo.
Sus espaldas que suben y bajan con agilidad el continuo chischás de las llanas sobre los ladrillos,
Los ladrillos, asentados unos tras otros con una destreza tan segura, y fijados con un golpe de mango de la llana.
Las pilas de materiales, el mortero, las mezclas de cal y arena continuamente batidas por los operarios;
Los obreros que hacen los mástiles en los astilleros, el enjambre de los aprendices, ya hombres hechos,
El vaivén balanceado de sus hachas para tallar el cuadrado trozo de madera y redondearlo en forma de mástil,
El breve y seco crujido del acero, entablando al sesgo el pino.
Los copos, color manteca, que vue-

llan en grandes astillas o en cintas.

El movimiento flexible de los brazos jóvenes y musculosos y de las caderas dentro de las blusas,

El constructor de muelles, de puentes, de escolleras, de diques, de almadías, de rompeolas,

El bombero de las ciudades, el incendio que estalla de pronto en el barrio más poblado,

La llegada de las bombas, los gritos roncos, los hombres que avanzan rápidos y osados,

El vigoroso mandato transmitido por los clarines, el desplegamiento en línea de carga, los brazos que suben y bajan para traer agua,

Los chorros finos, espasmódicos, de un blanco azuloso, la colocación de los ganchos y de las escaleras con sus accesorios,

El estrépito de las paredes que se minan y de los techos que se derrumban si el fuego arde debajo,

Los rostros iluminados de la multitud que observa, la claridad violenta y las sombras espesas.

El forjador en su forja y el que usa el hierro después de él;

El que fabrica el hacha grande o pequeña, el que la suelda y el que la templa,

El que sopla sobre el acero frío y prueba su filo pasándolo por el pulgar,

El que da forma al mango y lo fija sólidamente en su engarce;

Las siluetas procesionales de los que se han servido de ella en el pasado;

Los artistas primitivos y pacientes, los arquitectos y los ingenieros,

El edificio asirio y el edificio de Mizra perdidos en las lejanías,

Los lictores romanos precediendo a los cónsules,

El antiguo guerrero de Europa con su hacha, en los combates,

El arma enhiesta, los hachazos que resuenan sobre el casco que cubre la cabeza del enemigo;

El alarido de muerte, el cuerpo de pronto ablandado que se desploma, el amigo y el enemigo que se precipitan,

Los vasallos insurreccionados que se aprestan al asedio resueltos a conquistar sus libertades,

La fortaleza intimada a rendirse, la puerta asaltada, la tregua y el parlamento.

El saqueo de una ciudad antigua,

Los mercenarios y los partidarios que se precipitan furiosamente en desorden,

Rugidos, llamas, sangre, borracheras, locura delirante,

El pillaje de los tesoros en las casas y en los templos, los gritos de las mujeres abrazadas por los bandidos,

Las pillerías y las depredaciones de los que marchan detrás de los ejércitos, los hombres que corren, los ancianos que se lamentan,

La guerra infernal, las crueldades de la fe,

La lista de todos los hechos y de todas las palabras, justas o injustas, prohibidas bajo pena de muerte,

El poder de la personalidad justa o injusta.

¡Músculo y corazón para siempre!

Lo que vigoriza la vida vigoriza la muerte,

Y los muertos progresan tanto como progresan los vivos,

Y el porvenir no es más cierto que el presente;

Pues la rudeza de la tierra y del hombre contiene tanto

Como la delicadeza de la tierra y del hombre.

Y nada perdura excepto las cualidades del individuo.

¿Qué es, pues, lo que vosotros creéis que perdura?

¿Creéis que una gran ciudad subsiste?

¿O un estado manufacturero desbordante de productos? ¿O una constitución elaborada? ¿O los vapores más sólidamente construídos?

¿O los hoteles de granito y de hierro? ¿O no importa qué obras maestras hechas por ingenieros? ¿O los fuertes, o los armamentos?

¡Quitad de ahí! Esas cosas no deben ser amadas por sí mismas,

Ellas llenan un momento; por ellas es que bailan los danzantes y los músicos ejecutan;

El cortejo pasa, todo eso entretiene y satisface seguramente,

Todo eso resulta negocio y ganancia, hasta que irradia un relámpago de desafío.

Una gran ciudad es la que posee los hombres y las mujeres más grandes,

Aunque no poseyera más que algunas chozas miserables, aun sería la más grande de las ciudades del mundo.

El lugar donde se eleva una gran ciudad no es aquel que posee extensos muelles, almacenes de carga y descarga, manufacturas y pirámides de productos,

Ni el lugar donde incesantemente se saluda nuevos forasteros, ni donde se levan anclas para los que parten,

Ni el lugar de los más altos y regios edificios, y de los comercios en los que se trafica con los productos de todas las demás partes del mundo,

Ni el lugar de las mejores escuelas y bibliotecas, ni el lugar donde el dinero abunda más,

Ni el lugar donde la población es más numerosa.

Allí donde se levanta la ciudad que posee la raza más musculosa de bardos y de oradores,

Allí donde se eleva la unidad que es adorada por ellos, y que en gratitud los adora y los comprende,

Allí donde no existe monumento alguno erigido a los héroes sino en las palabras y en los actos de la comunidad,

Allí donde la economía ocupa su lugar y la prudencia el suyo,

Allí donde los hombres y las mujeres dan poca importancia a las leyes,

Allí donde la esclavitud desaparece, y el amo de esclavos desaparece,

Allí donde el pueblo se subleva instantáneamente contra la imprudencia eterna de los elegidos,

Allí donde los hombres y las mujeres se abalanzan a ellos, como el océano, al silbido de la muerte, desencadena sus olas impetuosas,

Allí donde la autoridad exterior nunca entra más que precedida por la autoridad interna,

Allí donde el ciudadano es siempre la cumbre y el ideal, donde el presidente, el alcalde, el gobernador y sus secuelas son agentes asalariados,

Allí donde a los niños se les enseña a ser ellos mismos su propia ley, a no contar más que con sus solas fuerzas,

Allí donde la igualdad del alma impera en los negocios,

Allí donde las especulaciones espirituales son estimuladas,

Allí donde las mujeres andan por las calles en procesiones públicas al igual de los hombres;

Allí donde se eleva la ciudad de los amigos más fieles,

Allí donde se eleva la ciudad de la fuerza de los sexos,

Allí donde se eleva la ciudad de los padres más sanos,

Allí donde se eleva la ciudad de las madres de cuerpos más bellos,

¡Allí se levanta la Gran Ciudad!

¡Cuán miserables resultan los argumentos frente a un gesto de desafío!

¡De qué modo el florecimiento material de las ciudades se encoge ante la mirada de un hombre o de una mujer!

Todo aguarda o se descalabra hasta que aparece un ser fuerte;

Un ser fuerte es la prueba de la raza y de las posibilidades del Universo,

Hombre o mujer, cuando aparece, las materialidades se estremecen de respetuoso temor,

Cesan las disputas sobre el alma,

Las viejas costumbres y las fórmulas viejas son confrontadas para renovarlas o abandonarlas.

¿Qué objeto tiene ahora vuestra búsqueda del dinero? ¿Para qué os podría servir ahora?

¿Qué significa vuestra respetabilidad?

¿Qué valen, ahora, vuestra teología, vuestra enseñanza, vuestra sociedad, vuestras tradiciones, vuestros códigos?

¿Dónde están ahora argucias respecto del alma?

Un estéril paisaje recubre el mineral; no lo hay más rico a despecho de su mísera apariencia;

He aquí la mina, he aquí los mineros,

He aquí el fuego de la forja, la licuación se opera, los forjadores están en sus puestos con sus tenazas y sus martillos,

Lo que siempre ha servido y sirve siempre, el hierro, está pronto.

Nada ha servido más útilmente que el hierro: ha servido a todos,

Ha servido a los griegos, de lengua elegante e inteligencia sutil, y antes de los griegos

Ha servido para construir edificios que han durado más que todos,

Ha servido a los hebreos, a los persas, a los hindúes de los tiempos más remotos,

Ha servido a los que construyeron chozas de tierra en los bordes del Mississipí, ha servido a aquellos cuyos restos reposan en la América Central,

Ha servido a los templos bretones levantados en los bosques, sobre las llanuras, con sus pilares sin desbastar, y a los druidas,

Ha servido a las hendiduras artificiales, vastas, altas, silenciosas, que se ven en las nivosas colinas de Escandinavia,

Ha servido a los que, en tiempos imposibles de conjeturar, grabaron sobre muros de piedra esbozos del sol, de la luna, de las estrellas, de las naves, de las ondas del océano,

Ha servido para abrir las rutas por donde irrumpieron los godos, ha servido a las tribus pastorales y las nómadas,

Ha servido a los lejanos celtas, ha servido a los osados piratas del Báltico,

Ha servido antes que a todos a los hombres venerables e inocentes de la Etiopía,

Ha servido para fabricar los timones de las galeras de placer y los de las galeras de combate,

Ha servido para todas las grandes obras de la tierra y para todas las grandes obras del mar,

Ha servido en los siglos medioevales y antes de los siglos de la Edad Media,

No sólo ha servido para los vivos, entonces como ahora, también ha servido para los muertos.

Veo al verdugo de Europa,

Se yergue enmascarado, vestido de rojo, con sus piernas enormes y fuertes brazos desnudos,

Y se apoya sobre una pesada hacha.

¿Cuál es el último de los que habéis hendido, verdugo de Europa?

¿De quién es esa sangre que os moja y os pringa tanto?

Veo el claro poniente de los mártires,

Veo descender los fantasmas de los cadalsos,

Fantasmas de señores difuntos, de soberanos descoronados, de ministros acusados, de reyes caídos,

Rivales, traidores, envenenadores, jefes deshonrados, y otros más.

Veo a los que, en todos los países, han muerto por la buena causa,

Rara es su simiente; sin embargo, la cosecha no se malogrará jamás.

(¡Guay de vosotros, oh reyes extranjeros, oh clérigos! la cosecha no se perderá jamás, yo os lo aseguro.)

Veo el hacha completamente lavada de la sangre que la cubría,

El hierro y la mancha están purificados,

No hacen correr más la sangre de los nobles de Europa, no tronchan más los cuellos de las reinas.

Veo al verdugo que se retira por inútil.

Veo el cadalso desierto y enmohecido, no veo más al hacha junto al tajo,

Veo, enorme y amistoso, el emblema de la potencia de mi raza, la más grande de las razas.

(¡América! No me jacto de mi amor por ti.

Tengo lo que tengo.)

¡El hacha rebota!

La compacta selva tiembla de resonancias fluidas,

Ruedan y se prolongan, se elevan y cobran formas:

Choza, tienda, embarcadero, jalones,

Balancín, carreta, pico, tenazas, alfajía,

Balaustrada, horquilla, artesón, palote, paleta de locero, tablero mural, rueda dentada,

Ciudadela, cielorraso, café, academia, órgano, sala de exposición, biblioteca,

Cornisa, celosía, pilastra, balcón, ventana torrecilla, pórtico,

Azada, rastrillo, horquilla, lápiz, carruaje, bastón, sierra, garlopa, mazo de madera, cala, mango de prensa,

Silla, cuba, esfera, mesa, ventanilla, ala de molino, marco, piso,

Caja, cofre, instrumento de cuerda, navío, armadura de edificio y todo lo demás,

Capitolio de los Estados y Capitolio de la nación hecha de Estados,

Largas, imponentes ringleras de edificios flanqueando las avenidas,

Hospicios para huérfanos, para pobres, para enfermos,

Vapores y veleros de Manhattan, peregrinos de todos los mares,

¡Las formas se alzan!

Formas de todas las cosas para las cuales sirve el hacha, y de los que se sirven de ella y de cuanto les rodea,

Los que talan los bosques y los que arrastran sus despojos hasta Penobscoto Kennebec,

Lo que habitan en cabañas en medio de las montañas de California o junto a los pequeños lagos o en el Columbia,

Los que habitan al Sur, en las riberas del Gila, del Río Grande, las reuniones cordiales, los tipos y los diversiones,

Los que habitan a lo largo del San Lorenzo, o al norte, en el Canadá, o en los parajes del Fellwostone, los que habitan en las costas y a lo largo de las costas;

Pescadores de focas, balleneros, marinos de las regiones árticas acostumbrados a abrirse paso entre los témpanos.

¡Las formas se alzan!

Formas de manufacturas, de arsenales, de fundiciones, de mercados,

Formas de durmientes, de rieles unánimes,

Formas de travesaños de puentes, de remolcadores, de barcos hendiendo canales, lagos y ríos,

Los astilleros navales, las dársenas, a lo largo de los mares del Levante y del Poniente, y tantas bahías y zonas rotiradas,

Las carlingas de roble, las bordas de pino, la raíz de alerce para las curvas,

Los barcos mismos sobre sus cascos, las hileras de andamios, los obreros trabajando dentro y fuera del casco,

Sus herramientas esparcidas por todos lados, el ancho taladro, la barrenilla, la azuela, los pernos, el cordel, la escuadra, el escoplo, el cepillo de carpintero.

¡Las formas se alzan!

La forma que se mide, asierra, cepilla, junta, pinta,

La forma del féretro en el que la muerte será acostada con su sudario,

La forma que se ha destacado en columnas, en columnas de cama, en las columnas del techo de la desposada,

La forma de la pequeña pila, la forma de la báscula, la forma de la cuna del infante,

La forma del piso de la casa familiar donde conviven cordialmente los padres y los hijos,

La forma del techo de la mansión donde habitan el hombre y la mujer, jóvenes y felices, el techo que recubre la pareja recién desposada,

El techo que resguarda la comida gozosamente preparada por la casta esposa, y gustada gozosamente por el esposo casto, con la alegría de haber concluído bien la jornada.

¡Las formas se alzan!

La forma del lugar en que se halla de pie el prisionero, en la sala del tribunal, y de los que están sentados,

La forma del mostrador del bar sobre la que se apoyan el joven alcoholista y el borracho viejo,

La forma de la escalera vergonzosa e irritada al contacto de los pies que se esquivan bajamente,

La forma del silencioso canapé donde se ha ocultado la miseria de la pareja adúltera,

La forma de la mesa de juego, con sus ganancias y sus pérdidas diabólicas,

La forma de la tarima junto a la horca, para el asesino ya juzgado y condenado, y el asesino que sube a ella, con el rostro huraño y los brazos liados,

La autoridad a un lado en compañía de sus asesores, al otro lado la multitud silenciosa, pálida de contenida emoción, y la cuerda que se balancea.

¡Las formas se alzan!

Formas de puertas dando paso franco a todas las entradas y las salidas,

La puerta que se abre y cierra tras sí, apresurada y palpitando al amigo, largo tiempo separado del amigo,

La puerta que deja pasar la buena o la mala nueva,

La puerta por donde el hijo abandonó la casa lleno de confianza en sí,

La puerta por la que entró, después de una larga y escandalosa ausencia, enfermo, consumido, despojado de su pureza y sus recursos.

La forma se alza por sí misma, el alma

Está menos protegida que nunca; sin embargo, más protegida que nunca,

Las ordinarieces y las manchas entre las cuales se mueve no la tornan grosera ni sucia,

Cuando pasa conoce los pensamientos, nada le queda oculto,

Por ello no es menos previsora ni menos amistosa,

Es la más amada, sin excepción, no tiene por qué temer ni nada teme,

Los juramentos, las disputas, las canciones entrecortadas de hipos, las palabras injuriosas no la ofenden ni las oye, cuando ella pasa,

Ella es silenciosa, está llena de sí misma, nada de ello le ofende,

Acepta eso como lo aceptan las leyes de la naturaleza, ella es fuerte,

También ella es una ley más poderosa que ella.

¡Las formas capitales se levantan!

Formas de la total democracia y coronamiento de los siglos,

Formas eternamente proyectadas de otras formas,

Formas de ciudades viriles y violentas,

Formas de amigos y de constructores de hogares alrededor de la tierra,

¡Formas que abarcan la tierra y abarcadas por toda la tierra!

Walt WHITMAN.

FRENTE AL MAR...

La salvaje sinfonía de las olas entonaba la furiosa y trágica grandeza de la inconmensurable inmensidad del océano. El cielo gris y amenazante, las negras nubes en el lejano horizonte preñadas de truenos y relámpagos, el grito estridente de las gaviotas que se cernían y remolineaban sobre las crestas espumantes de las olas bravías, el viento huracanado y sollozante y las lanchas pescadoras que amenazaban naufragar en pleno temporal, a la vista de la playa, sin la posibilidad de ningún auxilio ni socorro — todo este imponente espectáculo de las fuerzas de la naturaleza desencadenadas y sin freno —, daban la impresión de catástrofes inminentes. Cielo y mar se confundían en bárbaro furor, amenazando tragar en las fauces del abismo a la pobre y vieja tierra y a su lamentable y diminuto rey: el hombre.

En la playa solitaria y desierta, y bajo una carpa sacudida con violencia por el huracán, tres seres humanos discutían acaloradamente. Abstraídos y olvidados — casi perdidos en el universo infinito —, los tres estaban empeñados en plantear y resolver arduos y graves problemas colectivos. Frente al mundo exterior, y cara a cara con la trágica naturaleza visible y palpable, ellos estaban refugiados en su mundo interior, en su propia naturaleza humana, contradictoria, invisible e impalpable.

Los tres formaban un conjunto raro y extravagante; de estatura mediana y recia complexión el primero, flaco y escuálido el segundo, y de piernas, brazos y pescuezo desmesuradamente largos el tercero. A la desemejanza física acompañábales una verdadera antítesis mental y ética. Sonriente, tranquilo y locuaz el primero, agrio y violento el segundo, indiferente y escéptico el tercero. Empero, y a pesar de su fundamental diferencia, parecían completarse. Formaban contraste para integrarse mejor. Representaban, en suma, las semejanzas y desemejanzas de la paradojal y contradictoria naturaleza humana...

La disputa giraba alrededor de las grandes cuestiones del día: la guerra, la victoria, la fuerza, el derecho, la política, el socialismo, etc. Los tres opinaban de modo distinto y opuesto, y por ende no se entendían.

—La guerra es una fatalidad biológica necesaria y útil para la especie humana, porque ella realiza, en forma rápida y radical, la selección natural y la supervivencia de los más aptos, dando el triunfo a los más fuertes. Porque la fuerza es el derecho. La fuerza establece el orden y asegura el progreso en el mundo. Por eso soy ardiente partidario de los teutones y de su cultura — afirmó ásperamente el sujeto flaco y escuálido.

—La guerra es un crimen horrendo desencadenado por el espíritu diabólico de algunos poderosos que quieren subyugar el mundo a su loco capricho imperial. La guerra elimina a la flor y nata de la humanidad y deja a los viejos, mutilados y enfermos, y por lo tanto realiza una selección al revés. La guerra destruye, mata, incendia y devasta. El triunfo definitivo jamás corresponde a los más fuertes, sino a los más justos. La fuerza no constituye el derecho. El bandido que mata y cuyo crimen queda impune no es porque le asiste el derecho. Por eso ansío el triunfo de los aliados — porque representan en el mundo el derecho contra la fuerza — afirmó tranquilamente el sujeto de mediana estatura y recia complexión.

—La guerra como la paz me es indiferente. Si los pueblos tienen deseos de matarse nadie tiene derecho de impedírselos. La guerra es una diversión como cualquiera otra y por lo tanto produce placer a los que juegan con ella. En el fondo lo mismo da morir en la cama fulminado por un ataque de apoplegía que en la trinchera atravesado por la bala enemiga. La vida es un juguete frágil en manos inconscientes; y el pueblo, que es un niño grande, la rompe al menor capricho o descuido. Fuerza, derecho, justicia, etc., son para mí palabras sin sentido; por eso me es indiferente la derrota o el triunfo — dijo con profundo desdén el sujeto de las extremidades y pescuezo demasiado largos.

—La fuerza confiere la autoridad que asegura el orden. Fuerza, autoridad y orden son la base y el fundamento de la convivencia social. Sin ello toda sociedad es imposible. Y la autoridad debe estar personificada en uno solo, por eso soy partidario de la autocracia. La democracia conduce al socialismo y éste a la anarquía y al caos. El mundo, para marchar bien, necesita un tirano.

—Ninguna autoridad es estable, duradera ni útil si no está fundada en la libre voluntad y el concenso mutuo y espontáneo de todos. La convivencia social está basada en la necesidad y utilidad colectivas; y la fuerza, al servicio del derecho, la regula y guía. Tal la base y el fundamento de la democracia que es forma y cuyo fondo es el socialismo. La autocracia es sinónimo de anarquía por más paradojal que esto parezca; ambas conducen a la tiranía y ésta a la revolución que liberta a los pueblos.

—Tiranía, democracia, socialismo, revolución y guerra todo me es igual e indiferente. Cambio de forma pero no de fondo, que afirmo es inmutable. ¿Para qué empeñarse, pues, en cambiar, si todo conduce en definitiva a la muerte?...

—La política es un juego de pillos y el sufragio universal impostura y mentira.

—La política es una ciencia y un arte de administración y de gobierno y el voto es el contralor que todos pueden y deben ejercer sobre ella.

—Con o sin política todo es igual, pues todo lleva a la nada.

Así seguían discurriendo los tres— el tranquilo y sereno, el agrio y violento, el indiferente y escéptico—bajo la carpa azotada por el vendaval sobre la playa desierta y solitaria, frente al océano infinito y acompañados por la salvaje sinfonía de las olas. Y su voz mezclóse y se perdió junto al grito estridente de las gaviotas que se cernían y revoloteaban sobre las crestas espumantes de las olas bravías...

Enrique DICKMANN.

En la vía pública

Víctima de la indigencia. — Constantino Nikuski que se halla sin trabajo y carece de albergue echóse a dormir anoche a orillas de las vías del ferrocarril, en el paseo de Julio y prolongación Pellegrini, cuando de pronto, un vagón empujado por una locomotora le pasó por el pie izquierdo, fracturándoselo.

Requeridos los servicios de la asistencia pública Nikuski fué trasladado en una ambulancia al consultorio central, de donde después practicada la primera cura, se le envió al hospital Fernández.

Hechos diversos

En un depósito de cereales. — Principio de incendio. — En el depósito de cereales situado en la calle Bartolomé Mitre 3576, de Luis Mazzá, se produjo ayer un principio de incendio.

El fuego, que tuvo su origen en un armazón que cubre los sifones de aire comprimido, y que se utilizan para la limpieza de los cereales, fué sofocado a tiempo por varios agentes de la sección 9a.

Las pérdidas se consideran insignificantes.

Crónica del delito

Los billetes falsos de un peso. — En la cantina establecida en la calle Uriarte 1383 fué detenido anteanoche Pedro César Sachetti el que en compañía de otros individuos pretendió hacer circular un billete falso de un peso.

Al ser interrogado el detenido se negó a dar su domicilio y el nombre de sus acompañantes.

El billete de referencia es exactamente igual a los calcados en papel carbónico de los cuales nos hemos ocupado días atrás.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 30.000 a 1.40.

Idem fin de mes: 100.000 a 91.40.

Idem febrero 29: 30.000 a 91.50.

Cédula H. Argentina (1a. serie) — Al contado: 1.300 a 92.70.

Deuda B. Aires, 6 o|o (3a. serie) — Al contado: 1.000 a 76.

Puerto Sastre (oro) — Fin de mes: 1.000 a 2.90.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 1|32.
" Portugal, a 1.51.
" Estados Unidos, a 104.70.
" Chile, a 47 5|8.
" Francia, a 5.57.
" Italia, a 6.31.
" Bolivia, a 47 5|8.
" Alemania, a 5.66.
" España, a 5.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían a $ 242.140.125.304.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 63.668.873.250.

La circulación monetaria a papel, niquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 988.028.682.99.

GANADOS

Bueyes, de pesos 187 a 158.
Torunos, a pesos 115.
Novillos, de pesos 214 a 27.
Vacas, de pesos 150 a 27.

CEREALES

Cotización oficial—Bolsa de comercio:
Trigo, para Brasil, 24 febrero, a 9.50.
Barleta, Europa, idem, a 9.20.
Pan, idem, a 9.15.
Bahía Blanca, exportación, idem, a 9.15.
Idem, Brasil, a 9.40.
Avena, 47 kilos, B. Blanca, a 5.25.
Idem idem, dársena, a 5.20.
Lino 4 o|o, a 12.70.
Maíz amarillo, a 5.30.

Mercado a término Buenos Aires:
Trigo — Enero, a 9.25; febrero, a 9.35; marzo, a 9.45.
Maíz — Disponible, a 5.50; enero, a 5.50; mayo, a 5.65.
Lino — Disponible, a 12.95; enero, a 12.95; febrero, a 12.95; marzo, a 12.90; abril, a 13.05.
Avena — Enero, a 5.25; febrero, a 5.25.

Mercado a término Rosario:
Trigo — Disponible, a 9.20; febrero, a 9.30; marzo, a 9.45; abril, a 9.60.
Maíz — Disponible, a 5.30; marzo, a 5.35; junio, a 5.30.
Lino — Disponible, a 12.40; febrero, a 12.45; marzo, a 12.45; abril, a 12.60.

AVES

Gallinas espec., de $ 2.50 a 3 la yunta.
Id. regulares, de 1.60 a 2.30 id.
Pollos espec., de 1.70 a 1.80 id.
Id. regulares, de $ 1 a 1.40 id.
Id. chicos, de $ 0.70 a 0.80 id.
Pavos cerda, de $ 8.50 a 9.30 id.
Pavitas s|clase, de $ 3 a 4.60 id.
Patos criollos, de $ 1.10 a 2.20 id.
Id. marruecos, de $ 0.60 a 0.80 id.
Gansos s|clase, de $ 2 a 2.50 id.
Pichones de paloma, a 0.35.
Conejos viejos, de 1.20 a 1.60.
Huevos, de $ 0.53 a 0.54 la docena.
Estos precios son con impuestos municipales.

FRUTAS

Bananas, cacho, de $ 0.85 a 1.30.
Manzanas, cajón, de 3.50 a 8.50.
Duraznos, s|clase, canasto, de 3.50 a 13.50
Ciruelas, canasto, de 6.50 a 8.
Limones, cajón, de 4.50 a 6.50.
Ananás, docena, de 4 a 5.
Naranjas, por mil, de 17.50 a 25.
Idem valencianas, cajón, de 6.50 a 7.50.
Sandías, docena, de 1.60 a 2.
Castañas, 10 kilos, de 2.50 a 3.
Tomates, cajón, de 0.50 a 1.50.
Papas, por bolsa, de 3 a 4.
Zapallo criollo, docena, de 6 a 7.
Ajos, ristra, de 0.20 a 0.50.
Chauchas finas, de 3.50 a 4.
Repollos en general, de 0.40 a 1.
Lechuga común, de 1 a 1.50.

PATATAS

Especiales, a pesos 0.85.
Buenas, a pesos 0.80.
Regulares, a pesos 0.75.
Francesas, de $ 3.80 a 4.30.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS PARA HOY

Germinal (interm.) v. Combinados de 1a. — Este partido amistoso se jugará en el field de Germinal, sito en Lynch, a las 4.30 p. m.

Germinal II v. Germinal II B. — En Lynch, a las 2.30 p. m., jugarán estos dos equipos del mismo club.

Argentino Juniors v. Maldonado — Se jugará en Villa Urquiza, a la 1.30 p. m.

Combinados del Oeste v. Marplatense. — En Nuevos Mataderos se jugará este encuentro de carácter amistoso.

Australia Juniors v. Ruiz Díaz—Este encuentro amistoso se jugará en el dock sur, a las 4.30 p. m.

Defensores de Caballito v. Rivadavia — En el field del segundo, sito en Avellaneda y Acoyte se jugará este partido de carácter amistoso, a las 2.30 p. m.

Guatemala y Venus — En la estación Juncal, a las 3 de la tarde.

Federico Lacroze v. Aguero — En Villa Ortúzar jugarán amistosamente estos dos cuadros.

Wanderers v. Universal Argentino — En Gerli jugarán estos dos cuadros.

Libertad v. Guarany — En Avellaneda, a las 3 p. m.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Asambleas

Gimnasia y Esgrima de Flores. — Esta institución llevará a cabo mañana, lunes, la asamblea general anual, en su local social, San Pedrito 222, a las 8.30 p. m.

Orden del día: Aprobación y balance del período fenecido, renovación de la C. D. para el período 1916-17, varios.

Unión Excursionistas. — Efectuará asamblea anual esta tarde, a las 4.30, en su field de Belgrano.

Orden del día: Lectura de la memoria del año fenecido, aprobación del balance, renovación de la C. D. para el período 1916-17, varios.

Club atlético Banfield. — Este club designó a los señores M. O. Villa, E. Castello, W. Roscoe, A. Tomasewachi, B. E. Cesario y R. Lugano para que se encarguen de organizar una velada literaria y musical en honor del primer cuadro y a beneficio del club.

C. A. Bonetti y Varela. — Ha renovado la comisión directiva, la que quedó constituída en la forma que sigue:

Presidente, Atilio Agazzi; vice, Carlos Moscatelli; secretario, Francisco Lecce; pro, Juan Cagni; tesorero, Anselmo Sala; pro, Juan Anchoren; vocales: Pedro Alvarez, Pedro Canosa, José García; suplentes: Pedro Mantenú, Saturnino Pajón; revisores de cuentas: Ernesto Bonetti y Juan Fupiano. La secretaría ha quedado instalada en la avenida Montes de Oca 281.

C. A. Argentinos Juniors. — La comisión directiva de esta institución comunica a sus asociados y simpatizantes que, a partir de hoy, domingo 30, se iniciarán los partidos de práctica.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional — Esta institución ha organizado una excursión al pueblo de Cañuelas, que se llevará a cabo hoy. Los excursionistas partirán del local social, a las 6 a. m., y en Cañuelas se servirá un almuerzo.

AVIACION

Vuelos en Bahía Blanca — Como anunciamos días pasados, hoy, siempre que el tiempo sea favorable, el piloto aviador Andrés M. Delfino hará exhibiciones de vuelo en el aparato de su propiedad, en el paraje denominado Villa Laura, en Bahía Blanca, a beneficio de la sociedad de socorros mutuos de Punta Alta.

Vuelos en Villa Lugano—Ayer por la mañana el director, Pablo Castaibert, efectuó un largo vuelo en compañía de don Leonardo Silvetti, matizándolo con virajes de pronunciada inclinación y un correcto descenso en espiral.

Sobre el mismo monoplano de 50 H. P., el piloto Machó realizó una salida, conduciendo en calidad de pasajero a doña C. Brado, con quien se mantuvo durante 10 minutos en el aire.

En las últimas horas de la tarde se elevó el aviador Teysel, describiendo a 400 metros de altura dos amplios círculos por sobre las poblaciones cercanas al campo de aviación.

Por último, el aficionado Aldao trazó algunas líneas rectas yendo a unos 10 metros de elevación hasta el fondo del aeródromo para regresar desde allí al punto de partida.

ESPECTACULOS

TEATROS

MARCONI — Compañía española de óperas y zarzuelas Aída Arce.

Hoy. — Tarde: Eva. — Noche: El conde de Luxemburgo.

NUEVO — Compañía cómica ... de variedades, de Enrique Muiño ... Ferrer.

Hoy — Nubes que pasan, Las ... del lobo, Remate judicial. — ... sección, 0.80.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES —Callao y Paseo de Julio. — Diversiones al aire libre ... Romano, atracciones mecánicas, ... escénico, el boby, water chute, ... rueda gigante, canal misterioso, ... exhibición de indios Los Himalayas ... de música. — Domingos y días festivos, tarde y noche, fuegos artificiales. — Entrada: días hábiles, una persona ... con 4 niños, $ 1; noche y domingos ... $ 1, niños 30 centavos.

CASINO — Maipú 336. — Hoy gran matiné con toda la compañía.

Hoy — Estreno por la compañía ... so de la gran pantomima en un acto "... sonámbula". La estrella mundial ... Kremser bailará la danza de la "... nuit": éxito colosal de la compañía ... riedades del Casino y del mimo-drama "... petite Gosse", por Molasso. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

—Mañana, gran matiné para familias.

FRONTON BUENOS AIRES — ... 1130. Hoy: Dos reuniones, a las 4 ... dos partidos de pelota a cesta ... tantos entre Leceta y Larrinaga ... Iraola y Americano; 2o., a 40 tantos ... Claudio y Arnedillo contra Baracaldo ... zalis II y Ermúa. — Noche, a las 9 ... partido, a 30 tantos, entre Abando y ... za III contra Arnedillo II y Ugarte ... 40 tantos, entre los hermanos Eróstegui ... tra Marquines, Martín y Eguía.

CINE ROYAL PARK (antes Parque ... zama) — Defensa esquina Brasil. — ... ción todos los días, tarde y noche ... varieté.

ELECTRIC PALACE — Lavalle ... Selecta orquesta. Todos los días ... Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes ... Maipú. Dos funciones, tarde y noche ... salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes ... Todos los días dos funciones: matinée ... 2.30; noche, a las 8.45.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

CENTROS SOCIALES

La Tosca — En el salón Augusteo, Sarmiento 1374, dará hoy la tertulia familiar con que mensualmente obsequia a las familias de los numerosos asociados, ... iniciará a las 4 de la tarde.

La orquesta de profesores estará a cargo del eximio pianista Agustín Antoni...

Jóvenes Amantes del Triunfo — En el salón de la sociedad "Nazionale Italiana", Alsina 1465, realizará esta tarde una matiné danzante, que dará principio a las ... de la tarde.

La Bohême — En confraternidad con el Orfeón del Oeste realizará esta tarde ... matinée en el salón de la Colonia ... na, Paraná 555, que dará principio a las 5 de la tarde.

Defensores de Galicia — Este centro recreativo efectuará hoy una matiné danzante en el salón Piedras 534.

EL TIEMPO

Reinó tiempo bueno durante el día de ayer, con temperatura en ascenso.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica, 765.8, 762.8, 761; temperatura del aire, 20.5, 25.8, 20.1; humedad relativa, 58, 38, 65; dirección del viento, N., ... NE.; velocidad, 14, 13, 5 kilómetros por hora.

La temperatura máxima fué de 25.8 grados y la mínima de 13.7.

El sol alumbró durante 12 horas y ... minutos.

Reinaba anoche tiempo bueno y ... despejado en toda la república.

Anteanoche cayeron lluvias ... en las provincias del noreste.

Prevalecían vientos variables en el ... del país, principalmente del norte en Buenos Aires y en las provincias centrales ... del sur en Santa Cruz.

La temperatura no había subido ... to en el extremo sur del país, y ... se encontraba normal o algo superior a la misma en casi todas las regiones.

La presión atmosférica sigue bajando en todas partes. Anoche se encontraba ... uniforme con el barómetro, señalando ... mm. en las provincias.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno con temperatura en ascenso en toda la república.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue creciendo.
Paraguay — Idem.
Salado (Santa Fe) — Estacionario.
Paraná — Continúa aumentando.
Uruguay — Idem.
De la Plata — Bajó 60 ctms.
Limay — Baja despacio.
Neuquén — Más o menos estacionario.
Negro — Baja lentamente.
Chubut — Estacionario.
Senguer — Idem.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 21 pies; a las 7, 21.4; a las 8, 22; a las 10, 22.4; a las 11, 22; a las 12, 21.4. Viento: N., NO., N.

A la 1 p. m., 21 pies; a las 2, 20.4; a las 3, 20; a las 4, 19.8; a las 5, 19.4. Viento: N., NE.

VAPORES ENTRADOS

Inglés Phidias, de Liverpool al dique 1.
—Kynia, de la rada al Riachuelo.
—Tubantia, de la rada a la dársena norte.
—Inglés H. Scott, de Londres a la dársena norte.
—Argentino Vaquillona, de Río Grande al dique 1.
—Noruego Río de Janeiro, de Cardenia al dique 3.
—Argentino Rawson, de Río Gallegos a la dársena sur.
—Inglés Couto, de Rosario al dique 1.
—Norteamericano Rhine, de la rada al canal Occidental.
—Inglés El Uruguayo, de Liverpool al dock sur.
—Inglés Penare, de Nueva York al ... Dock.
—Inglés Demerara, de Buenos Aires a Río Santiago.
—Inglés Durham, de Liverpool al ... Dock.

VAPORES SALIDOS

—Inglés Regente, del dique 2 para Las Palmas.
Noruego Sagitta, de Vuelta Rocha para la rada.
—Noruego Whinlautter, de Vuelta Rocha para la rada.
—Inglés H. Enterprise, del dique 1 para Liverpool.

A ENTRAR

Argentino Toro, de Río Grande a la dársena norte, con frutos.
—Noruego Sigurd, de la rada al Puerto Palos, con madera.
—Inglés San Hilario, de Tampico al dock sur, con petróleo.
—Noruego Bratsberg, de Nueva York a la Boca, con carga general.
—Italiano Esperanza, de Montevideo al dock sur, con carga general.
—Inglés Vestres, de Nueva York a la dársena norte, con carga general.
—Argentino Juanita, de Paranaguá al dique 1, con frutos del país.
—Inglés Jason, de Talcahuano al dique 4, con carga general.

A SALIR

Holandés Wondrichem, de la dársena norte para Rotterdam, con frutos.
—Norteamericano Cal...ia, de ... do para Taltal, a cargar.
—Inglés Mercurio, de Bca. Moreno para la rada, a cargar.
—Holandés Maartensdijk, de la ... para Chile, a cargar.

FLUVIALES

A entrar — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
—Lambaré, de Asunción.

A salir — C. de Montevideo, para Montevideo.
—Labrador, para Carmelo.
—Bruselas, para Asunción.
—Viena, para Real de San Carlos.
—Londres, para Salto.
—Montevideo, para Real de San Carlos.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA IVONNE BELOEIL de CHAILLOU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1915. — Doctor Fermín M. Alsina, secretario. V|9|2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

FINCA calle San Juan Nos. 2021|23|35|37|41|43|51|53, entre las de Sarandí y Rincón. No. Ho. 8983. Serie C. H. A. 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el VIERNES 11 de FEBRERO de 1916, a las 2.30 p. m., una finca ubicada en la calle San Juan Nos. 2021, 2023, 2035, 2037, 2041, 2043, 2051 y 2053, con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentran. — El terreno mide: 48.90 metros de frente al S., por 58.24 metros de fondo en el costado E. y 57.65 metros en el del O., teniendo en su contrafrente al N. 47.29 metros; previniéndose que a los 12 metros del ángulo del fondo NO. del terreno empieza un martillo en contra de 0.40 metros, con una pequeña inclinación hacia el SE., martillo que termina a los 11.73 metros, donde tiene 0.78 metros hasta encontrar la línea del fondo, o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 166.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 150.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 141.402 con 091 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de enero de 1916. V|11|2.

SUCURSAL PARANA

Por ejecución judicial. — Campo en el departamento de Paraná, distrito Sauce, con superficie de 157 hectáreas, 57 áreas y 89 centiáreas.

Préstamo No. Ho. 1|137. Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 10.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires 135, el día LUNES TREINTA Y UNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, un campo ubicado en el distrito Sauce, departamento Paraná, con superficie de 157 hectáreas, 57 áreas y 89 centiáreas, con su población principal y demás edificado y plantado; lindando: al norte, con doña Ramona Lencina; al sur, con don Evaristo Romero; y al este y oeste, con don Ceferino Zalazar.

BASE DE VENTA: $ 12.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 10.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.219 con 110 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 17 de enero de 1916. V|31|1.

CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES

RETIROS Y SUBSIDIOS

Habiéndose presentado doña Juana M. de Sica, viuda del extinto empleado municipal don Donato Sica, solicitando el subsidio que determinan las ordenanzas vigentes, se cita a los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio para que se presenten a deducir sus acciones ante el directorio de la Caja (Banco Municipal de Préstamos, Suipacha y Viamonte), dentro del término de ocho días, a contar de la fecha, bajo apercibimiento de liquidarse a favor de la peticionante.

Buenos Aires, enero 26 de 1916. — Carlos J. Clara, secretario. V|2|2|916.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

BOLIVAR 1864

1a. CONVOCATORIA

Buenos Aires, enero de 1916.

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de enero a las 2 p. m., en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de cuatro directores titulares y un suplente.
3o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

JUAN A. LUONI.
secretario.

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Justo Juan B.—La moneda	$ 1 —
—El impuesto sobre el privilegio	" 0.10
—El "realismo ingenuo"	" 0.10
—El socialismo	" 0.15
—La teoría científica de la historia y la política argentina	" 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo)	" 0.15
—El socialismo argentino	" 0.20
—La obra parlamentaria 1912|13	" 0.30
Repetto Nicolás—La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios	" 0.15
—El régimen municipal	" 0.10
—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
—Las pinturas a base de plomo	" 0.10
Dickmann Enrique—Cartas europeas	" 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina	" 0.20
—Inmigración y latifundio	" 0.20
—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
—Nuestro régimen fiscal	" 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
De Tomaso A.—Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación	" 0.20
—El monopolio del azúcar	" 0.20
—Las finanzas argentinas	" 0.15
—La jornada legal de trabajo	" 0.15
—El estado y la iglesia	" 0.15
Dickmann A.—Los argentinos naturalizados en la política	" 0.30
—Régimen impositivo de la provincia de Buenos Aires	" 0.10
Del Valle Iberlucea—Las leyes de excepción	" 0.10
—El fósforo blanco en la industria	" 0.10
—El presupuesto científico	" 0.20
—La guerra europea y la política internacional	" 1.—
—Las cortes de Cádiz	" 0.60
Jiménez A. M.—El trabajo nocturno de los panaderos	" 0.10
—Asistencia social	" 0.10
Zaccagnini A.—La jubilación obrera ante el congreso	" 0.10
Oddone J.—El presupuesto	" 0.10
—Horario y salario	" 0.20
Barret Rafael—Lo que son los yerbales	" 0.30
Jaurés Jean—Conferencias (colección)	" 0.40
Frugoni Emilio—El impuesto desde el punto de vista sociológico	" 0.60
Villarroel R.—El problema religioso-político-económico y social	" 0.20
—Los fundamentos de la democracia	" 0.20
Cruz Francisco—Alberdi. La elección del futuro presidente	" 0.10
Folgar Marcelino—Manuel del apoderado	" 0.20
Franza F.—A las madres	" 0.15
Partido Socialista—La huelga general	" 0.40
Pouget E.—La confederación general del trabajo en Francia	" 0.30
Varios—Sindicalismo y socialismo	" 0.30
Zola—¡Yo acuso!	" 0.30

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 635; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 350; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102. Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurrúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m. de 1 p. m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.
"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", M... gudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Aizolaguirre 2818.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252
Biblioteca "Renovación", Canning 871.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superi y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517. 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

PARTIDO SOCIALISTA

Convocatoria a elección de candidatos a diputados nacionales por la capital federal

DOMINGO 6 DE FEBRERO DE 1916

El Comité Ejecutivo ha resuelto que el día 6 de febrero se realice la elección de ocho candidatos a diputados nacionales por la capital federal. Se invita, en consecuencia, a los afiliados en condiciones estatutuarias a tomar parte en dicha elección, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la presente convocatoria, aprobadas por el Comité Ejecutivo en su sesión del viernes 21 del corriente.

Día de la elección — La elección de candidatos se efectuará el día domingo 6 de febrero de 1916, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña núm. 254.

Hora de la votación — La votación comenzará a las ocho de la mañana y se clausurará a las once de la mañana. El escrutinio se realizará desde las once de la mañana hasta la una de la tarde. El resultado del escrutinio será dado a conocer durante una hora, desde la una de la tarde hasta las dos de la tarde.

Si la primera votación no diera el número suficiente de candidatos con la mayoría absoluta de votos, se efectuará una segunda votación para completar la lista de ocho. Esta segunda votación comenzará a las dos de la tarde y se clausurará a las cinco de la tarde. El escrutinio de la segunda votación se efectuará de cinco a siete de la tarde, y el resultado del escrutinio se dará a conocer durante una hora desde las siete hasta las ocho de la noche.

Si la segunda votación no diera el número suficiente de candidatos para completar la lista de ocho con los electos en la primera votación, se procederá a una tercera para llenar los puestos que falten, y la votación comenzará a las ocho de la noche y se clausurará a las diez de la noche. El escrutinio de la tercera votación se efectuará de diez a once de la noche.

Si después de esta tercera votación, el escrutinio no diera resultado para completar la lista de ocho candidatos, el Comité Ejecutivo determinará un día próximo para continuar la elección, hasta integrar la lista dentro de los requisitos del estatuto.

Acceso a la sala de votación — Sólo tendrán acceso a la sala de votación los afiliados que tengan una antigüedad no menor de seis meses y que estén al corriente con la caja de su sección o no adeuden más de tres mensualidades.

Mesas receptoras de votos — En la sala de votación funcionarán cinco mesas receptoras de votos. Los afiliados sólo podrán votar en la mesa receptora de votos que corresponda a su sección, de acuerdo con la distribución siguiente:

Primera mesa — Votarán los afiliados de las secciones 1a. (Vélez Sársfield), 1a. (Liniers), 1a. (Nuevos Mataderos), 1a. (Nueva Pompeya), sección 2a., sección 3a.

Segunda mesa — Votarán los afiliados de las secciones 4a., 5a., 6a., 7a. (San Carlos Norte), 7a. (Caballito Norte).

Tercera mesa — Votarán los afiliados de las secciones 8a., 9a., 10a., 11a., 12a. y 13a. y Agrupación Gráfica Socialista.

Cuarta mesa — Votarán los afiliados de las secciones: 14a., 15a. (San Bernardo), 15a. (Villa Devoto), 16a. (Saavedra), 16a. (Villa Urquiza).

Quinta mesa — Votarán los afiliados de las secciones 17a. (Palermo), 17a. (Maldonado), 18a., 19a., 20a., Centro Socialista Femenino.

Composición de las mesas receptoras de votos — Las mesas receptoras de votos estarán formadas por dos miembros del Comité Ejecutivo, que se turnarán en sus funciones, y los secretarios generales de las secciones que deben votar en cada mesa. Cada mesa deberá funcionar por lo menos con tres miembros, incluso el del Comité Ejecutivo.

Las mesas receptoras de votos funcionarán sin interrupción en las horas fijadas y se clausurarán a la hora señalada para la clausura de cada votación.

Modo de votar y contralor del voto — Los secretarios generales de las secciones deberán tener a disposición de la mesa receptora de votos la nómina de los afiliados de su respectiva sección y la planilla de tesorería que acredite el estado de las cotizaciones.

Los afiliados deberán votar en la mesa correspondiente a su sección. En el acto de entregar la fórmula de voto a la mesa, el afiliado deberá exhibir y entregar su carnet. La mesa recibirá la fórmula de voto y la depositará a la vista del votante. El carnet del afiliado que haya emitido el voto será señalado con una perforación, en la votación primera, y con nueva perforación en cada una de las votaciones siguientes. Será marcado con dos perforaciones el carnet del afiliado que concurra a la segunda votación y no haya concurrido a la primera; con tres perforaciones si concurre a la tercera votación y no ha concurrido a las dos anteriores.

Fórmulas de voto — Las fórmulas de voto estarán a disposición de los afiliados en la sala de votación.

El escrutinio — Clausurada la votación, cada mesa receptora de votos procederá a escrutar las fórmulas depositadas. Los escrutinios parciales serán comunicados al Comité Ejecutivo, y la suma de los escrutinios parciales, que hará el escrutinio general, será comunicada por anuncios expuestos al público, en el local, y por nota de la secretaría a cada una de las secciones de la capital.

Nueva votación — Si el resultado del escrutinio no completara la lista de candidatos, se procederá a una nueva votación, en las horas señaladas anteriormente.

CIUDADANOS QUE FORMARAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS

Primera mesa

Por el Comité Ejecutivo: Francisco Cúneo y José F. Grosso, con los secretarios siguientes: De la 1a. (Vélez Sársfield) Ruperto Castromán; 1a. (Liniers), Enrique Bernis; 1a. (Nuevos Mataderos), Jesús González; 1a. (Nueva Pompeya), Gaudencio Caimi; 2a., Juan Pecoche; 3a., Pedro Echandi.

Segunda mesa

Por el Comité Ejecutivo: Gaspar Cambiaggio y Fernando de Andréis, y los secretarios siguientes: De la 4a., José Morbo; 5a., Alfredo Cechini; 6a., Juan Larrandaburu; 7a. (San Bernardo), Rómulo Oneto; 7a. (Caballito Norte), Dalmiro Abregú.

Tercera mesa

Por el Comité Ejecutivo: Alejandro Comolli y Basilio Vidal, y los secretarios siguientes: De la 8a., Américo Fusco; 9a., César Ferlini; 10a. J. V. Cianciarulo; 11a., Alberto Galli; 12a. y 13a., M. C. Valle; Agrupación Gráfica Socialista, Higinio Rivas.

Cuarta mesa

Por el Comité Ejecutivo: Adolfo Dickmann y Juan A. Luoni, y los secretarios: De la 14a., Nemesio Aristimuño; 15a. (San Bernardo), José G. Garagiola; 15a. (Villa Devoto), J. J. Carca; 15a. (Saavedra), Mariano Ferrari; 16a (Villa Urquiza, Francisco Huguet.

Quinta mesa

Por el Comité Ejecutivo: Mario Bravo y Agustín Muzzio, y los secretarios: De la 17a. (Palermo), Max Wustelfeld; 17a. (Maldonado), A. Melerini; 18a., Lorenzo Cassina; 19a., D. L. Rosso; 20a., Alberto Cipolla; Centro Femenino, Rosa Berenstein.

Buenos Aires, 22 de enero de 1916.

MARIO BRAVO,
Secretario Gral. del P. S.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 . 1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses 4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . . . 4 ½ o|o
Id. a plazo fijo de 1 año . . . 5 o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años, Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . . 4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables . . . . 4 o|o
Descuentos de letras y pagarés. Convenc.

Buenos Aires, marzo 10 de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado . . . . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . . . " 5.000.000
Reservas . . . . " 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos c cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 2 "
A plazo fijo de 60 días . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . 4 "
A plazo fijo de 180 días . . . 4 ½ "
A plazo fijo de 1 año . . . 5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . . . 4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia . . . . 2 "
En Caja de Ahorros, a la vista 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año . . . . 6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a . p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . $ 10.444.552.—
Reservas efectivas . . . . " 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente . . . . . Sin interés.
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000 . . . . 5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000 4 o|o
A plazo fijo de 2 meses . . . 2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses . . . 3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses . . . 4½ o|o
A plazo fijo de 1 año . . . 5 o|o
A mayor plazo . . . . . . convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima. — Fundado el 10 de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 386 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 152.

Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 421 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2059; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 3499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 922.330

SE ABONA

	c|l.	o|s.
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1915. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 163 al 229 y Reconquista 12 al 88.

Capital . . . . $ 186.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.045.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1693, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1261, esq. San Juan 1502; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2825; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 724; No. 9, Santa Fe 1596; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA al año
Por adelantos en cuenta corriente . . . . 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 3 meses de plazo . . . . convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . . . . 7 o|o

ABONA: moneda legal solamente — Anual

Por depósitos en cuenta corriente . . . . Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . 3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000 . . . . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 . . 3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses . . 2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . 4 o|o

C. Lingandelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 1025, San Juan 3101, Corrientes 3226, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 2560.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.188,55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . . . $ m|n 1 o|o
A plazo fijo de 60 días . . . " 3 o|o
A plazo fijo 90 días . . . " 4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . . " 5 o|o
A mayor plazo . . . . . . Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n . . . . . . " 4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . " 9 o|o
Por descuentos . . . . . Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . . " 97.942.980.— m|n
Fondo de reserva . . " 47.656.348.88 m|n
Prima a cobrar . . . . " 1.234.212.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 264; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

m|legal y o|sell
En cuenta corriente . . . . . 1 o|o
A 30 días . . . . 1 ½ o|o
A 60 días . . . . 2 ½ o|o
A 90 días . . . . 3 ½ o|o
A 6 meses . . . . 4 o|o
A mayor plazo . . . . . Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días . . . . 4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . . . . 9 o|o
Descuentos generales . . . Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

AVISOS VARIOS

SE OFRECE PARA CUALQUIER TRABAJO. — José Laverain. — Guayaquil 136.

SE SOLICITA DE LUIS FEAL, EMpleado en la Armada, pase por Lanús a recoger los encargos que le envía su tío Brígido, desde Europa. v. 31-1-1916

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDO A 659 ESMERALDA 659
SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 Y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO

VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 : CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS . NERVIOSAS - SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750. Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — Unión Telefónica 536, Barracas

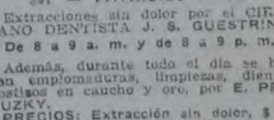
Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1666, Unión Telefónica 156, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3197 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 6 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán — TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 357 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1376, (2o. piso) — U. T. 6205, Libertad.

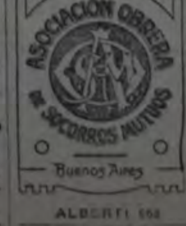
Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 — Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS



En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 608

ALBERTI 552 — TALLERES

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1460. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3078. Buenos Aires, Lunes 31 de Enero de 1916 Red. y Adm. Reconquista 675

EL CHARLATANISMO EN AUGE

Es absolutamente indiscutible que el Partido Socialista marca rumbos en la política argentina. Los hechos que lo demuestran son tantos y tan claros, que quien lo negare se expondría a caer en el ridículo y a ser despreciado cual el que miente a sabiendas.

Basta dirigir una mirada a los acontecimientos políticos — que no son sino jalones de la historia — ocurridos en los últimos años en el país, para ver que algunas de las normas y costumbres de nuestro partido están siendo objeto de una burda imitación de parte de las facciones de la política criolla, y que éstas prohijan y detentan, como si fueran suyas, en la tribuna popular, en las plataformas electorales y hasta en uno que otro documento oficial de gobierno, algunas de las más fundamentales ideas por cuya realización lucha el Partido Socialista contra aquellas facciones desde hace más de veinte años.

Jamás la tribuna se alzó en la plaza pública para hablarle al pueblo hasta que nuestro partido impuso la costumbre.

Ningún partido político se dió una plataforma o un programa para pedir el voto a los electores hasta que el partido de los trabajadores lo estableció como práctica de sana y verdadera democracia.

Nunca se celebraron convenciones ni asambleas para designar candidatos hasta que el proletariado organizado en partido político eligió así los suyos.

Jamás se debatió en el parlamento sobre cuestiones de interés vital para la clase trabajadora hasta que ésta estuvo representada por los diputados socialistas.

¿Y cuándo en un mensaje de gobernante o en documentos oficiales se habló como se habla ahora, aunque tímidamente, de las grandes reformas sociales que reclama el pueblo obrero desde hace tantos años?

Así vemos que la facción ugartista menciona la reforma al régimen impositivo, la demócrata progresista celebra asambleas y convenciones, y las dos fracciones en que se ha dividido la facción radical de la provincia de Santa Fe se dan sendos programas de gobierno en los cuales se hace un derroche de proyectos de reformas e iniciativas, como en el aprobado últimamente por la fracción oficialista, que contiene el impuesto al mayor valor de la tierra, la jornada de ocho horas y el salario mínimo, leyes contra el alcoholismo y el juego, jubilaciones, pensiones, régimen municipal con sufragio universal y representación proporcional.

¿Puede esperarse que esta serie de reformas sea llevada a la práctica por hombres que desde el gobierno sólo se han preocupado del pueblo para esquilmarlo, y no han hecho otra cosa que discutir entre sí las prebendas de un presupuesto confeccionado a gusto y paladar del privilegio? Desgraciadamente, no.

Tanto esa burda imitación de normas y costumbres democráticas como esa puja de ideas nuevas y esas promesas de reformas tan útiles como necesarias, no son más que un engaño, un cebo indispensable en el actual régimen del voto secreto para atraer y contar en forma un tanto más segura con un pueblo que suponen incapaz de distinguir lo malo de lo bueno, lo falso de lo verdadero, lo engañoso de lo real.

Es el charlatanismo en acción, el confusionismo como práctica.

Comenzamos a vivir la tercera fase del período evolutivo fatalmente inevitable que sufre la verdad para imponerse. La primera es cuando se trata de impedir su revelación desterrando, encarcelando o matando — que es el medio más expeditivo — a sus primeros y escasos propagandistas. La segunda es cuando se la combate con la amenaza, el soborno, la calumnia y la difamación, porque ya son muchos los iniciados y las medidas de excepción son muy difíciles de aplicar, por cuanto habría que desterrar, encarcelar o matar a millares de individuos. Y la tercera, la que empezamos a vivir, es cuando se la acepta para desnaturalizarla, se simula adoptarla para falsearla, engañando, prometiendo y creando la desconfianza y el confusionismo.

De esto nace el escepticismo, y tras él, como consecuencia fatal, viene la inacción, el abandono de la lucha, lo que facilita el triunfo de los vividores de la política y el dominio del privilegio.

Mas como la demagogia, el confusionismo y la mentira triunfan en un medio de ignorancia, de incapacidad y de inconsciencia, para evitarlo, la mejor arma es educar al pueblo. Eduquémoslo, pues; propaguemos con más ardor y convicción que nunca nuestras ideas; y ya que este período de transición es inevitable, acortémoslo cuanto podamos capacitando a la masa para que no caiga en el engaño.

José L. VELA.

La política radical

UN CASO TIPICO

La política tortuosa que ha seguido el partido radical desde que la ley Sáenz Peña lo volvió al comicio, le ha deparado más de una situación difícil y a veces también ridícula.

La última corre por cuenta del diputado Le Breton, que, en infeliz olvido de una actitud colectiva de sus colegas de representación parlamentaria, ha dejado en descubierto una maniobra que oportunamente comentamos. Con motivo de la aplicación del impuesto a los carteles de propaganda política, el doctor Le Breton acaba de hacer declaraciones terminantes. Pero la que nos interesa sobre todo es la que alude al origen de la ordenanza misma. "La creación de ese gravamen — ha dicho — es uno de los tantos inconvenientes resultantes de la acción de una junta municipal en la que los partidos políticos no tienen representantes".

El doctor Le Breton ha llegado, como se ve, a coincidir con nosotros en una cuestión tan importante como la del gobierno comunal de esta gran ciudad. Pero ello ha sido en desmedro de toda la actuación anterior del grupo parlamentario radical.

La actual comisión es hija genuina del mismo. Fué confirmada por el voto de sus diputados, y auspiciada y sostenida por el informe del doctor Gallo, vocero de todos los grupos conservadores de la cámara en ese asunto.

Sólo el grupo socialista protestó del despojo que con esa ley se hacía al pueblo de la capital del derecho de elegir su gobierno propio. Y fué, casualmente, el miembro informante radical quien trató de quitar importancia al alcance de la sanción, pretextando que se trataba de un nombramiento temporario, pues la ley lo establecía "hasta tanto" se convocara a elecciones.

Se dijo entonces por la diputación socialista que ese "hasta tanto" sería hasta las calendas griegas, y lo será, sin duda, como es costumbre que así ocurra en nuestro país con asuntos semejantes.

El partido radical está sintiendo — como todos los partidos — las consecuencias de su propio voto, de sus maniobras electorales, de su falta de sinceridad política.

Con su protesta, ahora, se cubre de ridículo.

EN EL ASILO DE HUERFANOS

LA DOMINACION CATOLICA

Ya hemos dicho que en última instancia la administración de ese establecimiento está en manos de la iglesia católica. La llamada Sociedad de Beneficencia, compuesta por una comisión de "copetudas damas" que aparece ejerciendo esa tarea, es un simple velo que oculta al arzobispo, quien maneja los resortes a su completo antojo. Para poder formar parte del personal del establecimiento es necesario ser nombrado por decreto del ministerio de relaciones exteriores, pero el decreto del señor Murature debe ser precedido forzosamente por la "bendición arzobispal".

De manera, pues, que la administración del asilo está librada a las sórdidas intrigas de la iglesia, con los consiguientes perjuicios para su buena marcha y seriedad.

En el mes de marzo del año ppdo. fué designado un nuevo rector del asilo, y se creyó entonces que se pondría así término a los escándalos tradicionales. Lejos de eso; la situación se ha agravado, y hoy es aquello un verdadero desquicio.

Otra muestra del desprecio que allí se tiene por las fórmulas honestas de la administración y los derechos reales de los empleados es la serie de exoneraciones arbitrarias dictadas desde el comienzo del actual rectorado.

El nuevo rector presentó en seguida de hacerse cargo del asilo un plan de "reformas" que fué incluído en el proyecto de presupuesto para 1916. A pesar de haberse puesto en vigencia el presupuesto del año anterior, y no teniendo, de consiguiente, autorización legal alguna, el rector resolvió "motu proprio" llevar a cabo tales reformas, que sólo se proponían aumentar el personal eclesiástico del asilo, como también las imposiciones religiosas a los niños. En cumplimiento del primer propósito se exoneró con pretextos fútiles a personas que tenían más de 15 años de servicios, para ubicar a los "amigos" de la nueva rectoría, generosa repartidora de dádivas. Y cuando no cabía la designación de un nuevo parásito bien rentado por no tener asignación en el presupuesto, se reunían los sueldos de dos empleados previamente suprimidos, como en el caso de un "prefecto de estudios", resabio de la organización seminarista.

Puede juzgarse de la moralidad administrativa que allí impera por el hecho de continuar figurando en planillas un mecánico que se ausentó a Europa hace ya unos meses y cuyo sueldo alguien retira religiosamente cada mes, a pesar de no haberse designado ningún reemplazante.

Sobre esto volveremos a insistir, publicando los sugestivos concretos que obran en nuestro poder acerca de la lamentable administración clerical del asilo.

LA LEY DE ACCIDENTES

Iniciamos hoy, en la segunda página, en folletín, un estudio crítico del doctor Augusto Bunge sobre el decreto reglamentario de la ley de indemnización por accidentes del trabajo que acaba de dar el poder ejecutivo. Recomendamos su lectura por la importancia del tema y por la crítica fundamental que hace de ese decreto el doctor Bunge, cuya competencia especial en la materia es conocida por su voluminoso y documentadísimo tratado sobre el seguro social.

Primer congreso americano del niño

La doctora J. Lanteri Renshaw, presidenta del comité ejecutivo del Primer Congreso Americano del Niño, nos comunica que se han constituído ya los comités provinciales de San Luis y Mendoza, y los nacionales del Brasil, Perú y Bolivia. El comité ha recibido además numerosas adhesiones de instituciones educacionales y de personas que simpatizan con los propósitos del mismo.

El comité se reunirá hoy, a las 5.30 p. m., en el salón de actos públicos de "La Prensa", para tratar la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Informe de la señora presidenta sobre los trabajos realizados desde la reunión anterior.

Informe de tesorería.

Consideración de la nota de S. E. el señor ministro de instrucción pública ofreciendo al congreso una dotación de doscientos pesos mensuales durante los meses de enero, febrero y marzo, para contribuir a los trabajos de organización.

Consideración de la nota del señor Amable Alvarez ofreciendo sus servicios "ad honorem" para efectuar una gira por algunos países americanos como delegado del congreso.

Local donde ha de celebrar sus sesiones el congreso.

Designación de una comisión de recepción y fiestas.

Designación de una comisión de propaganda en los colegios nacionales y escuelas normales, para dar cumplimiento a la resolución resultante de la moción del doctor Aguilar.

Mociones que puedan presentarse.

El impuesto a la propaganda política

LA RECLAMACION DEL PARTIDO SOCIALISTA

Publicamos a continuación el texto de la nota que la secretaría del Partido ha dirigido al intendente municipal reclamando de la aplicación de la curiosa cláusula introducida en la ordenanza de impuestos para el año corriente, que impone el de dos centavos por unidad a los carteles políticos.

Dice la nota:

Buenos Aires, enero 29 de 1916. — Señor intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires, doctor Arturo Gramajo. — Señor intendente: La aplicación de la ordenanza general de impuestos para 1916 nos ha sorprendido con la disposición que contiene el art. 141, inciso d, introducido para este año, como prescripción novedosa, por la honorable comisión de vecinos que administra, por designación del señor presidente de la república, con acuerdo del honorable senado, los intereses de la metrópoli.

En el día de ayer, empleados de la municipalidad, dando cumplimiento a órdenes superiores concordantes con la ordenanza a que me refiero, han destruído todos los carteles de propaganda política que el Partido Socialista había fijado en las paredes del municipio. Y actitud semejante se ha observado con los anuncios de otros partidos. Demuestra este hecho que existe el propósito firme, de parte de las autoridades, de hacer cumplir la ordenanza que grava con un impuesto de dos centavos por día y por cartel la acción de los partidos políticos.

Sólo nos cabe suponer, señor, que la sanción de la ordenanza obedece a propósitos meramente fiscales; pero se ha llegado, en la procura de rentas para la municipalidad, a imponer una restricción efectiva al derecho de propaganda que tienen los ciudadanos y los partidos en la república.

Presentado el hecho en tales términos, importaría la aplicación de la ordenanza una valla a los anhelos que infundieron espíritu a la ley electoral, a los deseos de los mandatarios de primera jerarquía de favorecer el desarrollo de verdaderos partidos y la difusión de principios e ideas de gobierno, y, sobre todo, al derecho inalienable de los ciudadanos de discutir, dentro de la democracia, los problemas que afectan los intereses públicos de todo orden.

La aplicación de la ordenanza, para el caso particular del Partido Socialista, es francamente perjudicial, y ha de serlo también para todos los partidos. Por ejemplo, el P. S. ha distribuído durante el mes de enero alrededor de 80.000 carteles de propaganda política. Si hubiéramos sido obligados a cumplir con la ordenanza, la municipalidad nos habría privado, sin nuestra voluntad y sin la voluntad de los electores socialistas, de la suma de cinco mil pesos, más o menos, a razón de dos centavos por cada cartel y por un término no menor de tres días. Esta cantidad para tres meses de especial e intensa agitación política, importaría una suma de 15.000 pesos. No pudiendo o no queriendo pagarla, 45.000 ciudadanos argentinos de la capital federal que en 1914 eligieron seis diputados al congreso de la nación se verían privados, casi en absoluto, de ponerse en contacto con sus representantes; 170.000 ciudadanos argentinos inscritos en el padrón electoral para el corriente año no podrían apreciar de igual modo la acción cívica del Partido Socialista. Y el resto de los partidos políticos deberá lamentar una situación equivalente. Le tocaría, en este caso, al pueblo de la capital fallar, en definitiva, en un asunto de ridículo monto pecuniario como recurso para una comuna que administra sin su voluntad expresa los intereses de 1.500.000 habitantes, cuya acentuación democrática es notoria, y desde el voto secreto, saludable.

Nuestro partido cuenta actualmente con sesenta organizaciones en la capital federal, de las cuales 30 tienen carácter permanente y 30 son transitorias, por el tiempo necesario para la propaganda electoral. Hemos realizado durante el mes de enero 140 mítines en otros tantos parajes públicos, habiéndose expuesto en trescientas conferencias la plataforma electoral del Partido a auditorios que calculamos en noventa mil personas. Tenemos que desarrollar un plan semejante para los meses de febrero y marzo, necesitando fijar en las paredes del municipio millares de carteles especiales llamando la atención del pueblo sobre los puntos de la plataforma electoral socialista y problemas de actualidad nacional. Nada de esto podremos hacer si la municipalidad nos obliga a cumplir una ordenanza cuyo alcance, sin duda, no ha sido calculado con la debida ponderación por la honorable comisión de vecinos que administra la capital de la república sin intervención del pueblo de la capital. Y si el Partido Socialista (que no cuenta con tesoros electorales que hagan despreciable la suma del impuesto) no ha de poder desenvolverse en su propaganda con la libertad con que hasta ahora lo ha hecho en este concepto, tendrá que llevar a otros campos la defensa de su situación y de sus derechos.

Me permito expresar al señor intendente que el carácter de nuestra petición no es exclusivo. Al igual que nosotros se encuentran los demás partidos que actúan en la capital, e igualmente afectadas están las organizaciones gremiales proletarias, cuya propaganda se verá seriamente restringida por la aplicación de esta ordenanza.

A estas razones de orden práctico, el señor intendente no ha de disimular las de orden político general y las de orden legal, que se sintetizan en una efectiva restricción a la acción cívica de los partidos y al derecho constitucional de propagar libremente todas las ideas.

Estas consideraciones me inducen a pedir al señor intendente, en nombre del Partido Socialista:

1o. La suspensión temporaria de la ordenanza de impuestos en la parte que afecta a la propaganda política por medio de carteles, y por las razones de orden público enunciadas.

2o. Se recabe de la honorable comisión de vecinos nombrados por el poder ejecutivo para administrar los intereses de la capital federal la derogación del inciso d del art. 141, a cuyo efecto, si esta petición no fuere bastante, ocurriremos en oportunidad a donde corresponda.

En el deseo de llevar a conocimiento del señor presidente de la república nuestra petición, elevamos al señor ministro del interior una copia de la presente.

En espera de una resolución favorable, saludo al señor intendente con toda consideración — Mario Bravo, secretario general del Partido Socialista.

LAS CUENTAS DE LA ADMINISTRACION

Según una cláusula constitucional, el congreso deberá anualmente aprobar o desechar la cuenta de inversión; por otra, el poder ejecutivo está obligado a presentarla. Leyes de contabilidad pública han señalado la forma y los plazos en que este último deberá cumplir esta obligación constitucional — por otra parte, de buen orden administrativo.

Pero ha sucedido con frecuencia que ni uno ni otro poder ha cumplido con estas obligaciones, ajustándose de manera terminante a los preceptos legales y constitucionales. El ejecutivo acostumbra siempre a enviar con demora las cuentas, sus comprobantes y demás documentos indicados en la ley, mientras que el congreso, por regla general, no las considera a su debido tiempo para aprobarlas o desecharlas. Sólo raras veces los legisladores dieron cumplimiento al precepto de la constitución — tan expreso y categórico —, y cuando lo hicieron fué simplemente como una formalidad.

Hace mucho que la cámara de diputados tiene pendiente la consideración de las cuentas de años atrasados, aprobadas ya por el senado, y éste mismo no ha podido aprobar las correspondientes a los últimos años a causa de no haberse expedido las respectivas comisiones. Pero conviene advertir que cuando la cámara de senadores aprobó las cuentas de algunos ejercicios económicos, no paró mientes en detalles importantes de la administración pública y se limitó a prestar su aprobación a los despachos de las comisiones sin discusión alguna.

En el año último las dos comisiones legislativas de cuentas trataron de desempeñar su cometido, iniciando oportunamente sus tareas; pero la primera de ellas tropezó desde el principio con grandes dificultades. No obstante las terminantes disposiciones de la ley de creación de aquellas comisiones acerca de la fecha del envío al congreso de las cuentas y los libros de contabilidad, resultaba que ni las unas ni los otros, correspondientes al período de 1914, habían sido remitidos dentro del término legal. La comisión se vió en la necesidad de urgir a la contaduría general, así como al poder ejecutivo, que demoró hasta fines de 1915 el envío de la memoria de hacienda del año anterior — memoria indispensable para que la contaduría del congreso pudiera dar comienzo a su labor.

Por fin, y después de muchas idas y venidas, la primera comisión interparlamentaria de cuentas tuvo a su disposición la mayor parte de los antecedentes y de los documentos necesarios para estudiar las de 1914. A pesar de las dificultades materiales propias de este trabajo, la comisión no se arredró ante la circunstancia de tener que examinar alrededor de treinta mil expedientes; por el contrario, resolvió entrar de lleno a su estudio, empezando por los acuerdos de gobierno observados por la contaduría general de la nación.

Ha sido una corruptela de la administración nacional agregar al presupuesto sancionado por el congreso un presupuesto extraordinario, constituído por los gastos ordenados en acuerdos de gobierno y sin ninguna autorización legal. Las leyes de contabilidad pública, en efecto, no permiten al presidente de la nación ordenar gastos fuera de presupuesto, o no autorizados por leyes especiales, sino en circunstancias realmente extraordinarias. Así, sólo puede decretarlos en acuerdo general de ministros, durante el receso del congreso, y para objetos expresamente determinados en la ley, a saber: intervención en alguna provincia y declaración del estado de sitio. Además, en el caso de realizar gastos para estos fines, el poder ejecutivo está en la obligación de dar cuenta al legislativo, en mensaje especial, dentro de los primeros treinta días de las sesiones ordinarias del subsiguiente período parlamentario.

Pues la principal tarea de la primera comisión legislativa de cuentas ha sido la de comprobar si los gastos extraordinarios decretados por el gobierno en 1914 reunían todas las condiciones legales. Estos gastos llegaron a cerca de nueve o diez millones de pesos. Fueron ordenados para pagar créditos suplementarios — según el ministro de hacienda —; pero, en realidad, buena parte de aquella suma se destinó al pago de diferencias de sueldos, pensiones, obras públicas, subsidios a templos católicos de las provincias y otros gastos que, legalmente, debieran estar incluídos en el presupuesto general o en leyes especiales.

Son, pues, todos ellos gastos ilegales. Hay, además, circunstancias agravantes, que hacen pasible de una grave responsabilidad administrativa al presidente de la nación y sus ministros. En primer lugar, el poder ejecutivo cometió la irregularidad de retirar del congreso algunos expedientes relativos a créditos suplementarios, y luego ordenó su pago por un acuerdo general. Muy discutible es si no importaba este procedimiento una violación de las atribuciones del congreso, desde que la cámara de diputados — al contrario del senado — no autorizó el retiro de aquellos créditos.

En segundo lugar, la primera comisión legislativa de cuentas halló que algunos de los gastos extraordinarios fueron decretados encontrándose el congreso reunido. Ya no se conformaba el ejecutivo con decretar gastos sin autorización legal — por un simple acuerdo de ministros —, sino que transgredía abierta y descaradamente una de las leyes de contabilidad — la de 1885, la cual prohibe al presidente decretar gastos extraordinarios, aun siendo para los objetos indicados en ella, cuando el congreso estuviera celebrando sus sesiones —, de cualquier naturaleza que éstas fueran.

Y, por último, el presidente de la república — tan versado en las finanzas tradicionales, ministro de hacienda otrora y celoso guardián de las leyes y de los intereses conservadores — omitió cumplir con otra disposición de la ley citada. Esta ordena — como hemos dicho — que, dentro de un término fijo, el poder ejecutivo debe informar a ambas cámaras, en un mensaje especial, de los gastos efectuados en virtud de acuerdos de gobierno. No lo hizo respecto de los gastos extraordinarios de 1914, incurriendo así en un imperdonable descuido.

La importancia del examen legislativo de las cuentas de la administración es grande, realmente extraordinaria. Al hacer su estudio, el congreso dispone de un contralor eficientísimo respecto de la inversión de los dineros públicos. Si la discusión de la ley de presupuesto tiene en las democracias una notable eficacia, mayor es — puede afirmarse sin exageración — la resultante del estudio detenido de la forma en que se efectúan los gastos. En verdad, él nos puede llevar a la demostración evidente de lo dispendioso de la burocracia nacional y a la comprobación elocuente — porque resultará de los libros de contabilidad — del derroche de los dineros del pueblo.

Sólo resta ahora que la representación socialista pueda llegar al fin que se ha propuesto de realizar esa magna tarea — para lo cual empieza a tropezar con nuevas dificultades, puestas, probablemente — aunque en forma indirecta —, por el primer mandatario, a objeto de evitar el despacho de la primera comisión legislativa de cuentas. Pero, en una u otra forma, tenemos la seguridad de que los legisladores socialistas plantearán tan grave y fundamental cuestión en las próximas sesiones ordinarias del congreso.

LAS ELECCIONES EN ENTRE RIOS

SU RESULTADO

Realizáronse ayer las elecciones de los circuitos de Colón y Gualeguay-Victoria de la provincia de Entre Ríos. Se trataba de elegir un senador y un diputado a la legislatura.

Según se nos informa, en Colón triunfaron los demócratas progresistas por gran mayoría, adjudicándose el senador, y en Gualeguay-Victoria los radicales, a quienes corresponde, por tanto, la diputación.

No se conocen aún exactamente las cifras que arroja el escrutinio de estas elecciones.

Conferencia de hoy

San Juan y Boedo — A las 8.30 p. m. Oradores: diputado provincial Carlos Pascali y ciudadanos José F. Grosso y Agustín Ferro.

DESDE ROSARIO

LO QUE PASA EN SANTA FE

BAJO EL GOBIERNO RADICAL

En vísperas electorales

El señor Culaciati continúa con la palabra

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Rosario, enero 30 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

No hay duda de que el señor Culaciati resulta para el cronista toda una "trouvaille" informativa. He podido comprobar que los datos que me ha proporcionado ayer — y que he transmitido en mi última correspondencia al ciudadano director — sobre el desbarajuste y las inmoralidades administrativas del gobierno radical de Santa Fe son rigurosamente exactos. Coinciden de pie a cabeza con las informaciones que he obtenido de distintas fuentes.

Ardo, pues, en deseos de continuar mi interrumpida conversación con el joven ex intendente.

Mientras llega la hora convenida en que debo encontrarme con él, me informo de un sinnúmero de atrocidades que las policías del señor Menchaca, con objeto de asegurar el triunfo de la fórmula oficialista, cometen en casi la totalidad de los departamentos santafecinos.

Puede asegurarse que una gran parte de la provincia de Santa Fe se encuentra bajo el terror. El despotismo del gobierno radical es perfecto: no hay en esta "regenerada" provincia ni derechos civiles ni garantías individuales, y el señor Menchaca, para imponer su voluntad, no hace ascos a los procedimientos de don Juan Manuel. El asesinato político está a la orden del día, y, como en el año 40, al capricho de este otro "restaurador" de medio pelo.

Más adelante pienso dar a conocer al ciudadano director una serie de hechos concretos, que aquí se conocen diariamente por informaciones recibidas del interior, acerca de las arbitrariedades de todo género y gravedad que constituyen el sistema "regenerador".

Escuchemos, entretanto, al doctor Culaciati:

—Dije a usted que el gobernador Menchaca me expulsó de la intendencia municipal de Rosario porque no quise convertir esa repartición en un comité de politiquería oficial, ni en la "vaca lechera" para sus amigos y protegidos. Pero no sólo yo tuve que abandonar la municipalidad de Rosario por no querer someterme a las escandalosas exigencias del señor Menchaca. Otros también tuvieron pudor y dignidad, y así se explica usted que en los cuatro años de este calamitoso gobierno haya habido en Rosario siete intendentes, cinco de los cuales no quisieron complicarse ni poco ni mucho en los manejos menchaquistas.

Voy a relatarle así, según los vaya recordando y sin orden de importancia, hechos que creo típicos de la corrupción política y del espíritu antidemocrático que animan al oficialismo usurpador del nombre radical. ¿Ha recorrido usted los comités oficialistas?

—Sí, señor. Los oficialistas, los disidentes y los demócrata-progresistas. En uno de ellos casi juego al truco... El ambiente tira... Me detuve especialmente en el comité central de la doble M., como califican ustedes a la fórmula Mosca-Mendieta. Allí me entrevisté con el aparcero candidato a vicegobernador.

—¿Qué ha observado usted allí?

—Permítame, doctor. ¿Quién es aquí el repórter?

—Contésteme, que le conviene...

—El retrato de Alem y el del gobernador, varios afiches pintorescos, una mesa larga, hecha con tablas y caballetes, sobre la mesa muchos papeles, y en torno de ella a unos cuarenta jóvenes en mangas de camisa y trabajando con mucho entusiasmo y con bastante torpeza en los menesteres de una complicada clasificación. Más al fondo, el despacho del señor Mendieta. El señor Mendieta daba, en momentos de nuestra visita, órdenes y dinero a un grupo de personas que lo rodeaba. A la derecha del despacho del señor Mendieta, un corredor que conduce a una habitación misteriosa. Hay otra habitación más misteriosa aun. Me aseguran que esa mesa larga se descompone después de media noche en varias mesitas, y que allí se "orejea". Que a las habitaciones misteriosas sólo tienen entrada los "ases" del comité, y que allí también hay timba y "gorgoritos". ¿Está usted satisfecho?

—Pues usted, amigo repórter, no sabe lo mejor. Todos esos jóvenes que rodean la mesa grande son empleados municipales y policiales.

—¿Y quién atiende, entonces, en la municipalidad?

—Los porteros u ordenanzas, posiblemente. Esos mismos empleados municipales y policiales, sumados a los pesquisas, barrenderos y vigilantes francos de servicio, son los que forman las "columnas cívicas" de los partidarios del oficialismo y los que firman los manifiestos pro fórmula Mosca-Mendieta.

Y no es extraña esta intromisión de los empleados públicos en la política, cuando los mismos señores Mosca y Mendieta fueron elegidos candidatos a gobernador y vice, respectivamente, siendo ministro el primero e intendente municipal de Rosario el segundo, contra lo establecido en la carta orgánica del partido radical.

Aquí, en Rosario, son oradores habituales en las conferencias menchaquistas un empleado de policía llamado Thorne y un capitán Corné, del cuerpo de bomberos.

Voy a citarle otros casos que evidencian con qué perfección ha montado la máquina electoral el señor Menchaca. El señor Durand, presidente de la junta electoral menchaquista, es jefe de la receptoría de guías de Rosario.

Beaupuy, aquel senador que consiguió un "crédito" de 90.000 pesos del Banco Provincial en Rafaela, fué, como he dicho, elegido siendo jefe político del departamento.

En vista de que en muchos casos no es posible tapar el cielo con un harnero, el gobierno radical ha adoptado un procedimiento para que los empleados a sus órdenes puedan actuar en los manejos políticos de la oligarquía sin dar lugar a las protestas de la "opinión pública". Se simula la cesantía, acordando en realidad al empleado licencia con goce de sueldo, y se nombra reemplazantes, también con sueldo, que impútase a una partida, sin límite, de eventuales.

Con los empleados que se supone adversarios del gobierno se procede en forma bien distinta. Acéptaseles las renuncias que ellos no han pensado presentar y se les expulsa sin más trámite.

La policía en los departamentos, y aun aquí en Rosario y en la capital de la provincia, realiza por orden del gobernador arbitrariedades de este calibre: detiene por causas nimias o sin causa a los ciudadanos, especialmente a la paisanada ignorante y sumisa, y en

las comisarías, a veces a fuerza de palos, se les hace firmar una declaración por la cual se comprometen "a acompañar la política del gobierno radical y a votar por la fórmula Mosca-Mendieta."

A los ciudadanos que militan en los partidos adversos al gobierno, los funcionarios policiales del señor Menchaca los persiguen obstinadamente, cometiendo con ellos toda suerte de abusos y arbitrariedades. A estos ciudadanos se les arrebata la libreta de enrolamiento para evitar que voten.

—No hay duda, es el viejo régimen corregido y aumentado.

—Para concluir, voy a citarle otro hecho en que tuve intervención. Existía, cuando me hice cargo de la intendencia, en la bajada del bulevar Avellaneda, un terreno baldío de regular extensión que era utilizado por el club deportivo "Esparta" como cancha de football. Yo hice construir en ese terreno un parque para recreo de los pobladores de aquel barrio. Pues bien; hoy, por cien libretas ofrecidas al comité central oficialista por la comisión de ese club "Esparta", el intendente, señor Benítez, va a hacerlo alambrar y a entregarlo al referido club deportivo para que instale nuevamente su cancha de football.

Y así todo, amigo repórter. La provincia de Santa Fe, bajo el gobierno de Menchaca, primer gobierno desgraciadamente surgido del partido radical, se debate en un verdadero caos político y administrativo.

El doctor Culaciati consideró que había hablado lo suficiente para satisfacer la curiosidad del cronista. Decidí entonces importunar al doctor Caballero, vicegobernador e inspirador del radicalismo separatista.

Veremos qué cuenta el doctor Caballero. — **Enviado especial.**

Movimiento gremial proletario

La traición y la falsía en el movimiento obrero

Ecos de la asamblea del sábado — Exhumando otras traiciones — Carta de un antiguo redactor del diario ácrata.

Como dijimos en nuestro crónica de ayer, la mayoría de los anarquistas reunidos el sábado en el local de los conductores de carros quería a toda costa echar tierra sobre el vergonzoso "affaire" de Barrera y Sánchez.

Los defensores del caudillismo que maneja la propaganda ácrata dieron pruebas de una antipática intolerancia y autoritarismo interrumpiendo en el uso de la palabra a los que condenaban los indignos manejos de los dos acusados, y aplaudiendo a rabiar a los que disculpaban a los negociantes de boicots. Así se dió el caso de que dejaran hablar hasta por los codos al sujeto García, expulsado de la Federación del comunismo anárquico por solicitar dinero a una compañía de tabacos, y se interrumpiera ruidosamente al obrero Montoya, que pretendía explicar a la asamblea los manejos de García.

Barrera, el de las entrevistas secretas con las empresas capitalistas, pretendió sincerarse declarando que ya no asistía a las reuniones del consejo de la Federación y que se retiraría del Comité pro presos y del Comité pro boicot.

A última hora, los seudoanarquistas pretendían acusar a los denunciantes de los hechos comprobados, empleando para ello los calificativos más groseros e incultos, mezclando en los ataques a nuestro diario, sin duda porque no ocultó en ningún momento los vergonzosos manejos de los que explotan el movimiento obrero en provecho personal.

Los mismos defensores de la inmoralidad querían proclamar allí administrador del diario anarquista a uno de los negociantes.

"Esto es — decía un obrero que presenció la asamblea hasta el final — la solidaridad de los bribones."

Con tal concepto de la moralidad obrera y tales elementos, nos explicamos que la Federación del comunismo anárquico vaya quedando en cuadro, pues ni las sociedades ni los individuos que en algo se estimen pueden de ninguna manera mezclarse con quienes consideran la cosa más natural celebrar pactos secretos con empresas industriales.

Carta de Antonio Zamboni — Como hemos anunciado, insertamos a continuación la carta que el antiguo redactor del diario ácrata Antonio Zamboni remitió a un amigo de ésta, en la que hace graves revelaciones sobre los procedimientos que emplean en el diario ácrata, para hacer negocio, los caudillos que lo manejan. Dice así:

Montevideo, 26 de enero de 1916. — Compañero N...: Por los recortes de "La Protesta" y LA VANGUARDIA que usted ha tenido ocasión de remitirme, me enteré del nuevo escándalo producido por los manejos repudiables de los mismos sujetos que nos traicionaron en el **centenario.**

Sinceramente hablando, le declaro que a mí no me causó sorpresa el descubrimiento del acto indigno consumado por Barrera. Para uno que conoce a fondo a esos elementos; para quien ha visto consumarse traiciones infames, diez veces peores que la obra a descubierto de la policía; para mí — que he presenciado verdaderos delitos de lesa humanidad, perpetrados por seudoanarquistas sobre los compañeros de ideas y de lucha —, el hecho que acaba de denunciar LA VANGUARDIA no es seguramente tan escandaloso y sensacional...

¡Cuántos hechos análogos no se consumaron en silencio, jesuíticamente, por manos de seudoanarquistas cuyo **único ideal era y es vivir** no importa cómo!

En cierta ocasión a mí también quisieron embarcarme en una de esas empresas. Fué allá en abril o mayo de 1909. Lo recuerdo bien: hacía tres o cuatro meses que me hallaba en la redacción de "La Protesta", donde soportaba más elogios que de su amante una novia. Entre otras cosas, me conceptuaban "hombre grande con alma de niño". Mis artículos y traducciones eran elogiadísimos, y a menudo me contrariaban las felicitaciones. Pero pasada aquella fecha y — ¡qué coincidencia! —después de rehusarme a participar de la "empresa", los mismos que me elogiaban se dedicaron a desprestigiarme y a cubrir mi camino de obstáculos. Ya no era "inteligente y bonachón, apacible y enérgico a la vez", y mis artículos y traducciones tampoco valían nada. ¡Qué cambio! Pero, también, ¡qué coincidencia!

¿Y sabe usted, caro amigo, lo que había pasado? Pues se lo voy a referir, como lo hice en un periódico de esta localidad hace un par de años:

Los repartidores y vendedores de diarios habían constituído una sociedad, cuya secretaría estaba en la calle Uruguay 117 (no recuerdo bien si éste era el número). Tuvieron un conflicto con la administración de "La Argentina", a raíz del cual se le declaró el boicot, que no duró más de dos o tres días, porque el director de dicho diario quiso arribar a un arreglo. Es el caso que un emisario apareció por "La Protesta", en vez de dirigirse a la Federación O. R. Argentina. No sé qué acordaron allí los otros, pues no traté con él, estando en ese momento muy ocupado. Después, alguien me invitó al café La República, donde se me propuso negociar el levantamiento del boicot por dos mil pesos, encargándome yo de conformar a los miembros de la F. O. R. A. (los del consejo federal) valiéndome de la amistad y del dinero. Inútil recordar ahora qué razones contrarias expuse. Rehusé terminantemente, y corrí en busca de los compañeros Juan Bianchi y Alberto Meschi, miembros del citado consejo, a quienes informé del asunto. Intervinieron estos camaradas, se reunieron el consejo y los repartidores de diarios, y el conflicto se solucionó más honrosamente, es decir, como se hizo público.

¿Comprende usted lo que había ocurrido? No me asombra, pues, el caso que acaba de denunciar LA VANGUARDIA. Otros hechos peores, sí, mil veces peores, se han consumado en el mayor misterio. Algunos que llegaban a mi conocimiento los he denunciado, como ser la traición de que fueron víctimas los escaleristas y galponistas en 1910. Fué concertada entre un señor de "La Protesta", el jefe de policía (entonces coronel Dellepiane) y un empresario. Pero de este hecho no hay otra prueba que la sinceridad de mi palabra; en cambio, del otro todavía viven Bianchi y Meschi, quienes seguramente no habrían de ser tan canallas para negarlo en mi presencia.

Tengo la íntima convicción de que todos estos hechos cesarán muy pronto, porque no creo que todos los anarquistas se presten a tamañas infamias. Pasará la época en que los sombríos y mal inspirados manejos llegaron al extremo de sacrificar vidas, haciendo correr sangre de compañeros, por satisfacer la repugnante ambición de vivir no importa cómo... Los mismos anarquistas dirán: "¡Basta; no somos meros instrumentos!"

A esa tarea debemos dedicarnos por el bien de nuestras ideas revolucionarias. De lo contrario, esos malos compañeros desprestigiarán nuestras armas de combate, y entonces no será posible declarar un boicot o efectuar huelgas parciales o generales en defensa de los elevados principios de libertad y de justicia, porque el pueblo desconfiará... Pienso que urge la reacción de parte de los anarquistas sinceros, que son muchos, por la salvación de esos mismos ideales que con tanto calor nos mantuvieron en la lucha.

Espero que usted querrá secundar y favorecer en lo posible a los buenos, que por lo vista quedan muchos en el suelo argentino, a pesar de las leyes de represión y de las asechanzas policiales, que alcanzan a estas playas... Acompañe usted a los buenos que siguen el ejemplo admirable de un Reclus, de un Cañero, de un Faure, contra los émulos de Rull...

Saludos cordiales de —**Antonio Zamboni.**

Nota — Respecto al boicot de que habla Zamboni en su carta, conviene consignar que nunca se supo a dónde fué a parar la suma estipulada para levantarlo.

En cambio, se sabe que, pasados los sucesos del centenario, aparece Juan Bianchi, que había sido secretario de la F. O. R. A. cuando se acordó levantar el boicot mediante algunos miles de pesos, empleado de capataz en la sección reparto del diario "La Argentina", mediando la curiosa circunstancia de que el referido individuo, de oficio carpintero, no entendía absolutamente nada del trabajo relacionado con el reparto del diario.

El hecho es por demás significativo.

OBREROS EBANISTAS

Amnistía general — La secretaría de este importante sindicato ha publicado en una hoja la resolución de la asamblea del 10 de diciembre próximo pasado, relativa a la amnistía general para los socios que se encuentran atrasados en el pago de sus cotizaciones.

En la hoja se hacen al mismo tiempo atinadas consideraciones sobre la conveniencia de fortalecer la acción del sindicato en garantía y defensa de todos los obreros ebanistas y anexos.

El plazo acordado para acogerse a la amnistía vence el día 30 de marzo del corriente año, debiendo empezar a cotizar desde el 1o. de enero del mismo, salvo que el asociado estuviera sin trabajo, y, si así fuera, es deber del interesado comunicarlo a secretaría para que la comisión lo tome en cuenta.

DE AVELLANEDA

Huelga en la cristalería Papini — Tomamos de nuestro colega "El Socialista", de Avellaneda, la siguiente información:

"En la fábrica de vidrios del explotador Papini unos 250 menores se declararon en huelga, presentando al patrón el siguiente pliego de condiciones:

1o. Aumento general de 30 centavos; 2o., readmisión del personal; 3o., mejor trato; 4o., reconocimiento de la sociedad; 5o., aumento a 70 pesos a los menores que hacen trabajos de oficiales.

El movimiento se ha llevado en forma poco procedente, a pesar de la solidaridad con que los pequeños obreros se mantienen en la contienda, pues está dirigidos por un pequeño grupo de anarquistas, que los incitan a la violencia contra los pocos que traicionan el movimiento y contra los agentes de policía.

Lo curioso del caso es que, mientras los anarquistas aconsejan la violencia, ellos se mantinen bien ocultos.

Los pequeños obreros que están en huelga deben evitar la intromisión de esos elementos en el movimiento, y conducirse por senderos más conducentes al fin anhelado.

El jueves fué detenido por la policía uno de los menores en huelga, acusado de haber tirado piedras a los agentes. El diputado socialista Oddone, en conocimiento de esto, se apersonó al subcomisario de Piñeiro y logró la libertad del detenido."

Agitación electoral en Santa Fe

EL ACTO DE AYER EN ROSARIO

Proclamación de los candidatos socialistas a diputados provinciales

De nuestro corresponsal en la ciudad de Rosario recibimos anoche la información telegráfica que damos a continuación sobre el gran acto público realizado ayer con motivo de la proclamación de los candidatos socialistas a diputados provinciales:

"En la plaza San Martín, a las 5 de la tarde, efectuóse la proclamación de los candidatos a diputados por el departamento de Rosario. Asistieron más de dos mil quinientas personas.

Abrió el acto el ciudadano Pedro Sirnit, secretario de la Federación, con un oportuno discurso.

En seguida usó de la palabra el ciudadano Cristóbal R. Solari. Su disertación consistió en un análisis de la obra realizada por el partido radical en el gobierno de Santa Fe, demostrando cuán idéntica era la situación de la provincia después de cuatro años de administración radical, en que no se ha llevado a cabo reformas de ninguna especie, ni en el orden institucional ni en el orden económico y político, subsistiendo con las viejas retardatarias instituciones, antiguos conceptos e idénticas prácticas, procedimientos y regímenes oligárquicos. Refirióse también en general a la acción de las facciones locales, empeñadas exclusivamente en apoderarse del poder público.

Habló a continuación el diputado Justo, quien comenzó explicando el viejo concepto de la riqueza pública, que acostumbra a medirse por la fastuosidad de los ricos, cuando debiera serlo por la mejor condición de los pobres, dando lugar también al viejo concepto del buen gobierno, que lo hace esperar todo de "un hombre" y no de la mayor conciencia popular, única que con su contralor eficaz y con el ejercicio consciente del voto puede darnos mejores gobiernos. Pasó en seguida a estudiar las plataformas electorales de los demás partidos, hechas a menudo por un solo hombre, y elaboradas después de constituído el grupo político, plataformas que no establecen ningún vínculo de unión entre los componentes de esos titulados partidos. En el Partido Socialista, la plataforma electoral es la expresión de la voluntad de los afiliados y constituye el verdadero vínculo de unión entre ellos, al revés de lo que sucede en los demás partidos, en que esa afinidad se debe al odio contra un hombre o un grupo, o al interés de llegar al poder. Se ocupó en seguida de algunos puntos de la plataforma electoral provincial, refiriéndose de paso a la acción desarrollada por el radicalismo en la provincia, que en cuatro años de gobierno no había suprimido el impuesto a los cereales y pretende hablar de impuesto al mayor valor. Que no había dado a las comunas el régimen municipal electivo, y osa aún prometerlo en su plataforma, cuando hasta la decapitación de la ciudad de Buenos Aires, en este sentido, se debe al voto radical. Terminó explicando el verdadero significado de la proclamación de los candidatos socialistas.

El doctor Justo fué vivamente aplaudido.

Habló después el ciudadano Narciso A. Gnoatto, examinando el régimen impositivo nacional y expresando las ideas del Partido Socialista a ese respecto. Ocupóse de diversos puntos de la plataforma electoral socialista, comparando al final nuestra obra de educación en el seno de la masa popular con la obra corruptora de los partidos criollos, a quienes fustigó con energía. El largo discurso del ciudadano Gnoatto fué muy aplaudido por el auditorio.

Luego volvió a usar de la palabra brevemente el ciudadano Solari, expresando la convicción que anima a los militantes socialistas santafecinos de que la labor actual será comprendida por el pueblo, que sigue ya en buena parte con atención e interés el movimiento socialista de la provincia. Dijo que en la elección provincial de febrero y en la nacional de abril, una conciencia política más clara, elevada e inteligente se manifestará por parte del electorado, sobre todo de la ciudad de Rosario.

La asamblea disolvióse en medio de entusiastas vivas al Partido.

El doctor Justo regresó a la capital federal."

REUNION DEL COMITE ELECTORAL CENTRAL

Esta noche, a las 10, se reunirá el Comité electoral central de la Federación Santafecina para designar los fiscales que actuarán en los comicios del domingo y adoptar diversas medidas concernientes a la elección provincial y a la campaña nacional en Santa Fe.

CONFERENCIAS

En Rosario, Santa Fe y el interior de la provincia se efectuará los siguientes actos:

Hoy, lunes 31, a las 8.30 p. m., en 25 de Diciembre e Ituzaingó. Oradores: Amílcar Razori y Esteban Isern (hijo).

A las 8.30 p. m., en Rioja y Alvear. Oradores: R. Reynes y Cristóbal R. Solari.

ELECCIONES PROVINCIALES DEL 6 DE FEBRERO

Departamento Rosario

Candidatos a diputados: **Agustín Reynés, Noé S. Martorello, Primo Sironi, Máximo Pochat, Francisco Maldonado, Víctor Pozzoli.**

Candidatos a electores de gobernador y vice: **José Rossi, Ramón A. Luna, César Fornari (hijo), Alfredo A. Rossi, Valentín García, Aníbal Baglietto, José Paez, Tomás Velles, Luis Codutti, José Peyrano y Eduardo González.**

Departamento General López

Diputado: **Juan L. Sacchi.**

Electores: **José Vescovo, José G. Alfaro y José Fascioti (hijo).**

Departamento La Capital

Diputado: **Arturo Grünewald (hijo).**

Electores: **Antonio J. Linares, Cirilo Fredes, José Cleofé Samalloa y Miguel Zepponi.**

Departamento Constitución

Senador: **José Vescovo.**

Diputados: **José Rossi y José G. Alfaro.**

Electores: **José J. Barba, Luis Perego y Adolfo Torres.**

Departamento San Cristóbal

Electores: **Hermenegildo Gorosito y Pablo López.**

Departamento Vera

Electores: **José Saluyo y Mariano Risso.**

INFORMACIÓN GENERAL

Crónica del delito

Un amigo de confianza — Valentín Pedrazzani se presentó ayer a la comisaría de la sección 14a. denunciando que el día 20 de diciembre ppdo. entregó su negocio de café que tiene establecido en la calle Bolívar 949 a su amigo Antonio Caprile para que se lo administrara durante un mes.

Ayer, al ir a hacerse cargo del negocio, Caprile se negó a entregárselo hasta tanto no se le abonara una suma determinada que por fútiles motivos exigía.

Además, el denunciante comprobó que la habitación reservada para su uso particular, y que antes de ausentarse dejó cerrada, había sido abierta violentando la cerradura, pudiendo comprobar que le han substraído un cajón con efectos y dinero por valor de 200 pesos.

Se ha dado intervención al juez de instrucción.

Riña — En el interior de la casa Andes 1789, a raíz de una discusión, se trabaron en lucha los compañeros de pieza Pascual Garusso y Domingo Cari.

Garusso, armado de una pala de albañil, agredió a Cari, ocasionándole una herida de importancia en la cabeza.

El heridor fué detenido por un agente de la sección 17a., y el herido trasladado a la asistencia pública.

La leche de mala calidad — En jurisdicción de la comisaría 32a., inspectores municipales analizaron [illegible] tros de leche, decomisando [illegible] mala calidad.

Fueron detenidos tres [illegible]

—En la sección 35a., 370 [illegible] misando 4.

Delitos diversos — En el [illegible] se registraron, a excepción [illegible] chos "reservados", 14 robos [illegible] detenciones y 1 estafa.

En la vía pública

Los automóviles — En la [illegible] Martín, frente al número 14[illegible] móvil de alquiler atropelló [illegible] Antonio Sueca, ocasionándole [illegible] en la pierna derecha.

—En la avenida Alvear y [illegible] produjo ayer un choque entre [illegible] móvil de alquiler guiado por [illegible] y la victoria dirigida por Juan [illegible]

A consecuencias del choque [illegible] ron lesionados Belarmina A. [illegible] ca, S. Montenegro y Héctor [illegible] quienes viajaban en el automóvil.

Los conductores se hallan [illegible] en la comisaría de la sección [illegible]

Hechos diversos

DOLOROSO SUCE[illegible]

EL INCENDIO DE ANOCHE

Una mujer y cuatro niños [illegible]nizados

En la casa Pavón número [illegible] produjo anoche un incendio [illegible] resultaron víctimas una mujer [illegible] tro niños.

Serían aproximadamente las [illegible] la noche cuando varios vecinos [illegible] tieron que de la casa citada sa[illegible] densa humareda.

Solicitados inmediatamente [illegible] cios del cuerpo de bomberos, [illegible] momentos más tarde un destaca[illegible]

El fuego se había iniciado [illegible] mente en una de las cuatro [illegible] nes de madera de que consta [illegible] Forzada la puerta, se presenció [illegible] dro realmente horrible.

En el lecho, completamente [illegible] zados, yacían la mujer Hortensia [illegible] ro, abrazada al cadáver de su hij[illegible] ocho meses. Algo más allá [illegible] un montón informe, se hallaban [illegible] dáveres de los otros tres niños [illegible] nizados también.

El fuego fué extinguido [illegible] más tarde, ignorándose aún su [illegible]

Los cinco cadáveres fueron [illegible] dos al local de la comisaría 2[illegible]

LA OPINION DE LA PRE[illegible]

"Agitación socialista"

"Anoche se han realizado [illegible] los barrios de la capital [illegible] asambleas de propaganda [illegible] por el Partido Socialista. [illegible] mente, en uno y otro extremo [illegible] pital, el pueblo ha oído la pa[illegible] varias decenas de oradores [illegible] plazas públicas, en los locales [illegible] dos, y en las intersecciones de [illegible] lles, han explicado un programa [illegible] ción social y de gobierno.

Nada está tan lejos de nuestro [illegible] mo el propósito de hacer la [illegible] da del Partido Socialista. Tenemos [illegible] ellos notorias divergencias de [illegible] distancias insalvables de concep[illegible] Pero no podemos ocultar nuestra [illegible] ración por esta escuela de [illegible] nuina democracia, nuestro aplauso [illegible] esta labor intensa que, si tiende [illegible] neficiar a una agrupación política [illegible] va la cultura cívica de la [illegible]

El Partido Socialista realiza [illegible] sentido, una gran obra de [illegible] política. Es lástima que los otros [illegible] tidos no imiten su ejemplo, [illegible] nos con la intensidad debida. [illegible] comentario no tiene, pues, el [illegible] de hacer el elogio de una [illegible] electoral, que se recomienda [illegible] la, sino que tiende a llamar la [illegible] de los otros partidos populares [illegible] no establecemos excepción [illegible] para que imiten el ejemplo.

El sufragio popular ha de [illegible] se, a estas alturas de nuestra [illegible] tica, por ese medio: reuniendo [illegible] blo para explicarle con elevación [illegible] tura propósitos concretos de [illegible] y claras doctrinas económicas [illegible] les. Ya no es posible aspirar al [illegible] más o menos coercitivo. Y es tiempo [illegible] de que los partidos se convenzan [illegible] esta verdad." — (De "La Mañana" [illegible] ayer).

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 1

AUGUSTO BUNGE

ACCIDENTES DEL TRABAJO

LA REGLAMENTACION DE LA LEY

Pocos días después de sancionada la ley de indemnización por accidentes del trabajo, aparecieron en los diarios comunicados oficiosos anunciando que el departamento del trabajo se proponía hacer un estudio meditado de su reglamentación, que consultaría estas y aquellas instituciones, que el reglamento que intentaba proyectar sería muy extenso... Comunicados posteriores anunciaron periódicamente que el proyecto avanzaba, insistiendo sobre lo de "extenso". Parece que esto de la extensión hubiera sido la cualidad a que más se aspiraba. Y cuando el proyecto estuvo al fin pronto, hace algunas semanas, se anunció al punto el advenimiento, pero dejando en el mayor misterio sus disposiciones hasta que el presidente de la república lo refrendara con su firma, sin duda para que el deslumbramiento fuera completo ante el prodigio.

Sin embargo, LA VANGUARDIA pudo sorprender el secreto de algún cajón y dar a sus lectores la primicia. Y bien: después de estudiar con detenimiento esa reglamentación, sin duda muy extensa, debo confesar que he sido tan poco deslumbrado que me he visto obligado a encender mi propio candil para verla mejor. Y, a pesar de su extensión, la he encontrado muy pequeña en contenido real; tan pequeña que, en contraste con los grandiosos ruidos subterráneos que anunciaron su aparición, resulta un parto de los montes.

Pero no se trata de un modesto y honrado ratón sin más defecto que la natural aunque excesiva afición ratonil a instalarse cómodamente en las despensas bien provistas; como vamos a verlo, se trata de un ratón con peste bubónica... La insignificancia de esa reglamentación es agravada por errores — supongamos que son tan sólo errores — tan fundamentales que amenazan de muerte el principio mismo de la ley, pues tienden a hacer ilusoria la indemnización que ella ofrece a las víctimas de algún accidente del trabajo.

I — UN ZURCIDO MAL HECHO

Esa reglamentación es una mezcolanza de retazos heterogéneos zurcidos sin arte. Y aunque éste es su menor defecto, comenzaré presentando algunos ejemplos, porque ellos dan una idea clara de la superficialidad, de la ligereza con que se ha hecho ese trabajo. Lo hago no sin benévola intención, para mostrar que las disposiciones desvirtuadoras del principio de la ley, que estudiaré más adelante, podrían explicarse por la simple incompetencia, sin necesidad de atribuirles un propósito deliberadamente malvado. Con el mismo benévolo espíritu, haré notar, cuando la oportunidad se ofrezca, las disposiciones que parecen bien intencionadas.

La definición del accidente que intenta hacer el artículo 2o. es completamente vaga, nada más que una dilución de los términos de la ley, sin precisar ningún concepto: "...se considera accidente del trabajo todo hecho que en la ejecución del... produzca lesiones corporales, mediatas o inmediatas, aparentes o no aparentes, superficiales o profundas". ¿Qué es eso de "lesiones mediatas o inmediatas"? Gramaticalmente y médicamente es un absurdo. Se trata de una reminiscencia rudimentaria de las disposiciones legales extranjeras que hablan de lesiones "consecuencia inmediata o mediata" del hecho accidental. Y decir que debe considerarse accidente lo mismo las lesiones "no aparentes" que las "aparentes", las internas como las superficiales, es un palabreo pueril. Si el médico comprueba una lesión, no se trata de algo "aparente o no aparente", sino de un hecho real y comprobado; y es evidente que tan lesión es la interna como la externa.

En cambio, ese palabreo ignora todo concepto científico de las consecuencias de un accidente del trabajo capaces de causar invalidez, las cuales pueden no ser "lesiones", sino simples alteraciones de orden funcional, como la neurosis traumática, a veces tan grave que se conocen casos de muerte. Ignora también que las jurisprudencias de todos los países cultos, especialmente la alemana y la francesa, han incluído en el concepto de "accidente del trabajo" toda ocurrencia de carácter accidental, brusco: intoxicaciones agudas (que matan a veces súbitamente, como hemos visto alguna vez en las cloacas de Buenos Aires), infecciones como el carbunclo, etc., que no pueden incluirse en el término de "lesión".

Hablar en esos casos de intoxicación más o menos fulminante, de "lesión no aparente", es pura teología, cuando disponemos del término de intoxicación aguda.

Sin necesidad de devanarse los sesos, habrían podido los autores de esa reglamentación utilizar la definición que presentó el Comité pro reglamentación del trabajo adoptando la que yo le remitiera a su pedido, la cual concreta, con la terminología que corresponde, las lesiones traumáticas, las intoxicaciones, las quemaduras, las cauterizaciones y las enfermedades a las cuales la mencionada jurisprudencia atribuye carácter accidental (1).

No más feliz es la reglamentación en su tentativa de definir cómo deberá estimarse el salario; punto éste de capital importancia, porque de ello depende el monto de la indemnización. Dice (artículo 5o.) que se estimará "dividiendo el salario anual por el número de días hábiles del año, etc." ¿Cómo se va a saber cuál es el "salario anual"? Se trata, también aquí, o bien de un error de copia, por no comprender el copista el sentido de lo que copiaba, o bien de falta de estudio del punto. Las leyes de indemnización vigentes se inspiran en la ley-madre alemana, que para definir el "salario medio" (no el "salario anual") se basa en lo percibido efectivamente por la víctima durante el año inmediatamente anterior al accidente. Pues es bien sabido que no existe "salario anual", sino mensual, quincenal, semanal, diario, por hora o por pieza. La reglamentación de nuestro departamento procede, pues, al revés: en vez de averiguar la ganancia diaria, semanal o mensual, pretende deducir ésta de ese teológico "salario anual". Para peor, ese "salario anual" lo divide por "el número de días hábiles del año", lo cual es otro absurdo. ¿Cuántos días hábiles? Hay numerosas industrias temporarias: conservas, recolección de la cosecha, de la vid, de la caña, zafra del azúcar, etc., etc. ¿Se contará para los obreros ocupados en ellas como "días hábiles del año" tan sólo aquellos en que funcionan? ¿Se contará como "días hábiles" los del calendario oficial? Las leyes y reglamentaciones vigentes consideran casi todas un año de trescientos días de trabajo, como la alemana. Eso es claro, no deja lugar a dudas. La falta de definición de estos puntos amenaza, pues, con toda clase de conflictos y de enredos. Y ello es imperdonable, dada la abundancia de buenos modelos.

Más evidente aun se hace la falta de conocimiento de las condiciones en que se efectúa el trabajo industrial en la enumeración de las ocupaciones comprendidas en la ley. El artículo respectivo de la ley (el 2o.) está bastante pasablemente redactado. El de la reglamentación lo diluye en una enumeración interminable, y que es una ridícula ensalada. Siguen algunas muestras:

El "servicio de los barcos de paseo" es mencionado en inciso aparte de la navegación en general, y la definición de ésta es todo un galimatías: habla de "barcos que vayan ordinariamente de un punto a otro de la república", es decir, en dos palabras, **la navegación de cabotaje**; y de la navegación fluvial o interna hace ésto: "barcos que naveguen exclusivamente en ríos y aguas interiores y al mismo tiempo vengan del extranjero". ¿Cómo es posible, en nombre del sentido común gramatical, ese prodigio de barcos que naveguen "exclusivamente" en nuestros ríos "y al mismo tiempo vengan del extranjero"? ¿Es que sus capitanes deberán traerlos del extranjero en su valija particular?

El inciso 19 menciona "los trabajos de minería y de extracción de mineral de hierro, de arena o de guijarros". La mezcolanza de industrias tan importantes y diversas es muy curiosa. En cambio, el 21 está dedicado especialmente nada menos que a "los trabajos de explotación de diamantes y otras piedras preciosas"... Dice "explotación", no "extracción"..., además, no hay ni una mina de diamantes en toda la república... Una previsión de tan largo alcance — para el caso que se descubra campos de diamantes, es tanto más curiosa cuanto que, como veremos, se ha olvidado industrias radicadas a un paso de las oficinas del departamento, como las principales de elaboración de residuos de la matanza de reses.

En seguida de los diamantes vienen en otro inciso juntas "la pintura y la vidriería", que nada tienen que ver la una con la otra, y, a renglón seguido, el mobiliaje y la tapicería.

Después de otros incisos que son una enumeración "al tun tun", se dice: "28. Los trabajos de extracción o utilización de metales, de piedra, de madera, de corcho y de junco". "Extracción o utilización"... ¿Es, pues, más o menos la misma técnica la de extraer el mineral de cobre de una mina que la de utilizarlo para hacer cacerolas? La minería es comprendida en el inciso 19, y ahora nos viene éste con la "extracción de metales", que puede ser — y es las más de las veces — minería en lo que no es metalurgia. Y así como ese inciso 19 mezcla nada menos que los formidables altos hornos de la metalurgia del hierro con la idílica extracción de arena del río, el 28 enuncia, a gran distancia de esa extracción de arena, la de piedra. Y este trabajo es mencionado al lado de la "extracción o utilización" de madera, de corcho y de junco... Las canteras puestas al lado del despojo de la corteza del alcornoque y del corte de juncos, y el tallado de la piedra a la par del techado de un rancho, que es "utilización" del junco...

El inciso 30 comienza enunciando "la fabricación u obtención de vidrio". ¿No estaban ya las "vidrierías" a la par de la pintura en el inciso 19? ¡Y esa "obtención" de vidrio! ¿Se imaginan acaso los autores de esa reglamentación que el vidrio puede también obtenerse de minas o canteras? Pero ese inciso 30 tiene cosas más delicadas todavía que ese dislate, que debemos suponer gramatical. Al lado del vidrio y la "cacharrería" (no es, pues, la "alfarería") está la "fabricación u obtención" "de cepillos, de objetos de cuero, de caucho o de papel". La fabricación de objetos de caucho supuesta casi igual a la de objetos de papel... Se ignora, pues, manifiestamente la vulcanización del caucho, con su grave peligro de intoxicación por el sulfuro de carbono... Y como si esa mezcolanza no fuera suficiente, se mete, en el mismo inciso, al lado de ocupaciones correspondientes a las industrias del vidrio, de la cal, de la madera, del caucho, del cuero, etc., ¡la fabricación "u obtención" "de velas o jabón"! Y esto en una reglamentación que dedica muy serio un inciso especial a la fantasía futurista de las minas de diamantes, que, aun de existir, no merecerían mención aparte, y cuando el inciso 41 es únicamente para "la industria de cestería".

El inciso 40 enuncia "la explotación de mataderos, la industria de la carnicería", etc., en el mismo idioma infantilmente incorrecto e impreciso de toda la enumeración. Habla de "productos derivados de la carne" — no conozco otros que los extractos de carne y los embutidos —, y ni una palabra dice de los productos derivados de la [illegible] de la carne. Ignora, pues, las [illegible] guerías, las triperías, las fábricas [illegible] guano artificial, la utilización de [illegible] gre, de los pelos, de las uñas [illegible] gran conjunto industrial. E ignora [illegible] la "fabricación de velas o jabón" [illegible] también una industria derivada del [illegible] tadero. Reconocemos que se ha [illegible] do de la grasa; pero no de la extracción de grasa: dice, en su inimitable [illegible] lario, la fusión de grasa; y lo dice [illegible] en seguida del inciso de los mataderos, sino nueve incisos más abajo, [illegible] fabricación de manteca y la "des[illegible] ción" de aceites, lacas y barnices [illegible] miramos de paso esa maravilla de [illegible] tilar" (es decir, evaporar por [illegible] y condensar los vapores [illegible] aceites, lacas y barnices; pero [illegible] mos más todavía, por más [illegible] esa santa inocencia que supone [illegible] dustria de la grasa afín a la de [illegible] teca e ignora sus íntimas relaciones [illegible] el matadero y con la fabricación de [illegible] las y de jabón... que es puesta a la [illegible] del vidrio.

No figura especialmente la industria del tabaco, de tanta importancia [illegible] nica entre nosotros; se enuncia [illegible] "el picado de tabaco", único [illegible] del inciso 53.

Concedamos a este desgraciado [illegible] pítulo I la circunstancia ate[illegible] de la buena intención [illegible] al incorporar en sus artículos [illegible] y 10, en forma diluída, una importante propuesta del Comité pro reglamentación del trabajo, que proyectó la [illegible] cripción de los libros de jornal. [illegible] su conjunto, hasta por vanidad [illegible] debemos desear que tenga la [illegible] vida posible esa definición de las [illegible] paciones comprendidas en la ley de accidentes y muchas otras definiciones [illegible] porque nos pondrán en ridículo [illegible] todos los competentes en la materia [illegible] mundo entero, a los cuales sólo [illegible] dar una pobrísima idea de la [illegible] del país con esa muestra de la [illegible] ción técnica del trabajo. Pues [illegible] tener presente que no se trata [illegible] ley resultado del choque de ideas [illegible] tereses contrarios, lo cual puede [illegible] de ella un adefesio: ¡es un estudio [illegible] nico! Sin embargo, de sus muchos [illegible] res, éstos son los de menor importancia. Lo positivamente grave son los [illegible] que desvirtúan más o menos [illegible] mente lo poco que tiene a bien [illegible] der, como derecho a indemnización, [illegible] ley originaria.

(Continuará)

(1) Próximamente publicaremos esa definición y los otros artículos propuestos, porque pueden ser de gran utilidad.

Información del interior

GENERAL PAZ

El viernes, a las 9.30 p. m., se celebró en el biógrafo "Centenario" la conferencia organizada por el Centro Socialista local.

Ante una concurrencia de más de 350 personas, el diputado Rodríguez de Vicente explicó los principales temas del programa mínimo socialista.

El público escuchó atentamente y con visible interés la palabra socialista.

Es esa la primera conferencia organizada por este centro de reciente fundación, que cuenta ya con cerca de 30 afiliados y que muy pronto inaugurará su biblioteca popular.

Los compañeros de General Paz se preparan para realizar una intensa actividad política y educacional.

SANTIAGO DEL ESTERO

Las próximas elecciones. — Concurrencia de los socialistas

En asambleas efectuadas el 21 y 27 del corriente por el Centro Socialista, con numerosa concurrencia de afiliados, resolvióse concurrir a los comicios del 5 de marzo para elegir veinte electores de gobernador y ocho diputados a la legislatura de la provincia, después de amplia discusión de la plataforma electoral, que comprende 16 puntos relacionados con cuestiones importantes, y muchos de ellos en relación directa e inmediata con asuntos netamente locales.

Esta plataforma y otros detalles, así como la nómina de candidatos proclamada, serán publicadas en el semanario local.

El sábado y el domingo parten delegaciones a Chuya, La Punta y Pujio, con el propósito de dar conferencias de propaganda, y posiblemente a constituir en cada una de esas localidades un Centro Socialista, o un comité socialista de propaganda electoral.

Cada día va resultando más intensa y satisfactoria la acción socialista.

El radicalismo ha resultado un fracaso en su administración comunal; ha votado y aprobado un presupuesto para 1916, que es una verdadera extorsión al hambre y a las miserias del pueblo.

SAN JUAN

Movimiento socialista

Prosiguiendo la tarea de propaganda con motivo de la elección presidencial, se realizó el jueves 27 la cuarta conferencia, en el cruce de las calles Tucumán y Rivadavia.

A la hora anunciada, un público entusiasta de 300 personas, número que poco después se elevó a 500, esperaba la palabra de nuestros oradores.

Abrió el acto el ciudadano Fco. González con oportunas palabras, cediendo la tribuna al ciudadano Arturo Such, quien se expresó en forma elocuente sobre la finalidad socialista.

Habló a continuación el ciudadano Federico Moller, quien, breve y calurosamente, hizo resaltar la obra educativa de nuestro partido realizada con motivo de las últimas elecciones provinciales, frente a la despiegada por los radicales y concentracionistas empeñados en su obra corruptora.

Ocupó en seguida la tribuna el doctor Aldo Cantoni. Su disertación se orientó en el sentido de hacer notar a los ciudadanos presentes la importancia de la acción que desarrolla nuestro partido en el país.

El numeroso público aplaudió entusiastamente a los oradores y se disolvió con vivas prolongados a nuestro partido.

—El jueves se realizará otra conferencia en las calles 25 de Mayo y San Martín, cumpliendo así con el programa trazado de dar dos conferencias, por lo menos, semanales.

CAMPAÑA ELECTORAL

CONFERENCIAS REALIZADAS

EN CATAMARCA Y VICTORIA — Tuvo lugar la conferencia organizada por el Comité Ejecutivo y auspiciada por el comité "Trabajo".

Ante un auditorio numeroso, hicieron uso de la palabra los oradores anunciados, ciudadanos Besasso y Cartey.

Terminados los discursos, se organizó una compacta columna de manifestantes que recorrió varias calles hasta llegar al local Jujuy 321, uniéndose a los concurrentes a la conferencia que se celebró en las calles Pasco y Chile.

EN CHILE Y PASCO — En esta manifestación, auspiciada por el Centro Socialista Femenino, hicieron uso de la palabra la señora de Cartey y los doctores José Mouchet y Augusto Bunge.

El doctor Mouchet hizo una síntesis elocuente del espíritu que anima a la acción socialista y de la plataforma electoral. El doctor Bunge basó su breve exposición en una frase oída a un ciudadano asistente a la manifestación, alusiva a la distancia que suele haber en política entre el dicho y el hecho, haciendo notar cuán exactamente se aplica a las facciones de la política criolla, y que la acción de los representantes socialistas en la cámara demuestra su perfecta coherencia con el programa socialista y el mandato que recibieron de sus electores.

Los concurrentes se organizaron luego en manifestación, que se encaminó hasta el comité independiente "Trabajo", Jujuy 321, donde, unida la columna con la procedente de la conferencia de Catamarca y Victoria, continuó en el uso de palabra el doctor Bunge, haciendo un análisis metódico de los principales puntos de la plataforma socialista. El doctor Mouchet disertó luego sobre separación de la iglesia y el estado.

La concurrencia se disolvió después en el mayor orden y entusiasmo.

EN RIVADAVIA Y BELLA VISTA — Ante un numeroso público se realizó, en la esquina de las calles Rivadavia y Bella Vista, la conferencia anunciada.

Abierto el acto por un miembro de la agrupación, habló a continuación el ciudadano J. Boix, quien, en una extensa disertación, estudió el actual momento político y la actuación de los partidos. Expuso con claridad las reformas más importantes que figuran en nuestra plataforma electoral.

Hizo una interesante definición del concepto socialista de la patria, la propiedad, la familia y la religión. A grandes rasgos trazó la obra de cultura y de elevación que nuestro partido viene realizando en el seno del pueblo, y terminó incitando a los ciudadanos al estudio de los principios y programa de nuestro partido.

Habló después el ciudadano J. M. Lemos, refiriéndose al cuadro general de la política argentina, y haciendo oportunas consideraciones sobre las nuevas prácticas y costumbres introducidas por nuestro partido.

Hizo la crítica de las distintas facciones políticas que actúan en el país, y al compararlas con nuestro partido, puso en evidencia la superioridad de los móviles que inspiran la acción socialista.

Se refirió, por último, a la actuación parlamentaria de los legisladores socialistas, haciendo resaltar la franca y decidida actitud de éstos al discutirse las leyes de accidentes del trabajo, de jubilación a los ferroviarios y otras iniciativas parlamentarias.

Aludió también a la conducta observada por los representantes socialistas al discutirse el presupuesto, aprovechando la oportunidad para poner de relieve la falta de sinceridad y la incapacidad demostrada en esa ocasión, y en otras muchas, por los legisladores radicales.

Terminó el acto en medio de entusiastas aplausos y vivas a nuestro partido.

EN SERRANO Y TRIUNVIRATO — Ante un público que pasaba de 800 personas se realizó esta conferencia. El primero en ocupar la tribuna fué el ciudadano Galiano, analizando detenidamente la actuación parlamentaria socialista.

Habló a continuación el ciudadano Pérez Arce, haciendo la crítica de los partidos conservadores y poniendo en evidencia la esterilidad de la obra realizada por los radicales.

Terminada la conferencia, se organizó una manifestación que recorrió varias calles hasta el local del Centro Socialista, donde hicieron uso de la palabra los ciudadanos De Andréis y Zibecchi y el diputado nacional Angel M. Jiménez.

EN PASEO DE JULIO Y SUIPACHA — La conferencia organizada en la sección 20a. se realizó ante un público de más de 700 personas, en su mayor parte trabajadores. Abierto el acto por el secretario del Centro, hicieron uso de la palabra los ciudadanos Caro, Pescuma, Gnoatto y Besasso, quienes estudiaron la acción socialista en todas sus manifestaciones. Se ocuparon también del actual momento político y de la acción de los demás partidos, comparándola con la del Partido Socialista en sus veinte años de vida. Incitaron a la clase trabajadora a preocuparse de estudiar los problemas que le atañen, acostumbrándose a resolverlos por su propia cuenta.

La reunión terminó en el mayor entusiasmo, disolviéndose la concurrencia entre vivas al Partido y a "El Hogar Obrero".

EN CHICAGO Y TELLIER — Se realizó ayer de mañana la conferencia anunciada. Abrió el acto, con oportunas consideraciones sobre la acción socialista y el espíritu que la mueve, el secretario del Centro. La numerosa concurrencia escuchó luego muy interesada la exposición del doctor Augusto Bunge, el cual comenzó diciendo que se ocuparía ante todo del valor de la crítica que los socialistas hacen de los demás partidos; esa crítica es enteramente ajena a todo sentimiento de animadversión personal y tiene por eso, aun en la diatriba, que califica a las cosas malas con el nombre que tienen, un sentido doctrinario. Carece de él totalmente la crítica que hacen de la acción socialista las facciones de la política criolla — tanto las de etiqueta más nueva como las viejas — pues se limita, en su impotencia moral, a la difamación o a la calumnia de las personas.

La crítica socialista de la política criolla es uno de los aspectos de la crítica general de las condiciones sociales de que es emanación dicha política. Su importancia es doble: por una parte, desarrolla en los trabajadores su conciencia histórica de clase, los capacita para comprender los problemas sociales que deben afrontar en la lucha política; por otra, al exhibir en plena luz nuestros vicios sociales, los priva de la cubierta de falso prestigio que tradicionalmente los ha disimulado, y reduce en proporción su resistencia a las fuerzas morales.

Explicó luego en forma sintética y clara los principales puntos de la plataforma electoral, poniendo al mismo tiempo de relieve los graves perjuicios que impone al pueblo trabajador el estado de cosas que esas reivindicaciones se proponen modificar, substituyendo la equidad a la injusticia, la ciencia al empirismo rapaz.

De ello fluye con evidencia la inmensa importancia que tiene para el pueblo la lucha política, medio de emanciparse progresivamente de las trabas que lo oprimen, para conquistar un nivel superior de vida.

Cada una de esas reformas parciales, modestas si se las compara con la aspiración fundamental del socialismo, es, sin embargo, de gran trascendencia, porque significa un paso hacia adelante en el camino de la emancipación proletaria, de su redención por obra de su propio esfuerzo inteligente.

Un amarillo, previa autorización, trató de refutar un juicio crítico de su grupo hecho por el doctor Bunge, y ello dió ocasión a éste de explicar doctrinariamente el sentido de la palabra "amarillo", en forma tan documentada que el de ese color optó por disertar sobre las novedades del duelo.

EN FAMATINA Y CACHI — Ante un numeroso público, se realizó ayer por la tarde la conferencia anunciada.

A las 6 abrió el acto el ciudadano Buira, haciendo algunas consideraciones relativas a la presente campaña electoral y a la situación política general por que atraviesa el país. Se ocupó luego de algunos puntos de la plataforma electoral, especializándose con los que tratan de la ley de residencia y de defensa social y el que se refiere al servicio militar obligatorio.

Habló a continuación el ciudadano Oscar Caro, haciendo una interesante disertación sobre la acción de nuestro partido comparada con la que realizan las facciones de la política criolla, y especialmente la radical.

Habló por último el doctor Fernando de Andréis, quien historió la obra realizada por nuestro partido en su larga actuación. Expuso con claridad nuestro punto de vista sobre varias cuestiones de interés público, evidenciando el empeño con que nuestro partido se preocupa de todos los problemas relacionados con el progreso general del país.

Los oradores fueron muy aplaudidos, terminando el acto en medio del mayor entusiasmo.

EN MIRIÑAY Y GAONA—Ante un público que excedía de mil personas, se realizó esta conferencia. Presentó al primer orador, doctor Alfredo L. Spinetto, el secretario del Centro, ciudadano A. Bolli. El doctor Spinetto, en una interesante exposición, se ocupó de la característica de los partidos políticos argentinos, demostrando al mismo tiempo al numeroso auditorio que nada los separa y todo los une, en cuanto se trata del afianzamiento del actual régimen social y económico.

Habló a continuación el ciudadano Pedro Zibecchi, quien se ocupó detenidamente de la parte de nuestro programa que trata de la pena de muerte.

Terminada esta disertación, se puso en marcha la columna, numerosa y entusiasta, en dirección al local del Centro Socialista, donde el ciudadano Agustín Ferro se ocupó de diversos asuntos de palpitante actualidad.

A pedido del público, volvieron a hablar Spinetto y Zibecchi, despidiendo a la concurrencia.

EN BOEDO Y SAN JUAN—Una conferencia casi improvisada en 24 horas se realizó anoche en esta sección. Sin avisos en los diarios, ni carteles anunciadores, sino por propaganda verbal, habíanse congregado más de 1200 personas.

Abierto el acto por el secretario del Centro, habló luego el ciudadano Di Tella, quien comparó la obra de los parlamentarios socialistas y de los radicales, haciendo oportunas y atinadas consideraciones a ese respecto.

Siguióle el ciudadano Ferro, ocupándose de la acción del Partido Socialista, de la actuación parlamentaria y de sus procedimientos democráticos.

Se refirió a las calumnias que lanza el partido radical sobre el pacto secreto, analizando lo injurioso y calumnioso de esta manifestación. Se ocupó de las ideas que sobre el proteccionismo sustentan los radicales, comentando ampliamente este punto y explicando el criterio opuesto del Partido Socialista.

A continuación habló el ciudadano Grosso. Empezó por comentar la ordenanza sobre la fijación de carteles, y después de criticar esta medida, se refirió al cuerpo que la había dictado. Se ocupó de la municipalidad electiva por sufragio universal, señalando la necesidad de esta conquista política, y poniendo de relieve la actitud radical en esta emergencia. Luego se extendió sobre el valor que el Partido da al sufragio universal Se refirió a la fuerza e influencia de las minorías políticas o parlamentarias en la actividad general, comentando con este motivo las ideas expuestas por un orador radical sobre la fuerza de las mayorías y el derecho de las minorías, a quien se lo niega.

Después se organizó una manifestación por Boedo y Carlos Calvo hasta Mármol, donde hablaron los ciudadanos Di Tella, Grosso y Landaburu.

EN FERNANDEZ ENCISO Y ESPERANZA — Se realizó ayer la conferencia organizada por el C. E.

Abierto el acto por el ciudadano J. Carca, habló a continuación el camarada Grosso. En su disertación historió el movimiento y progreso del Partido Socialista en la república.

Se ocupó de analizar primero las diversas fuerzas y tendencias que actúan en el momento actual, haciendo una crítica de sus acciones e ideales.

Se extendió luego sobre varios asuntos de la plataforma electoral.

Luego el camarada Méndez Lanusse se ocupó de varios puntos de la plataforma y de la obra de cultura que realiza el Partido Socialista.

El acto terminó a una hora avanzada de la tarde.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

MAÑANA

Plaza Solís (M. Brin y Suárez) — Augusto Bunge y Julio Galiano.

Liniers e Independencia — Basilio Vidal y José Grosso.

Giribone y Jorge Newbery — Diputado R. Rodríguez de Vicente y doctor José Mouchet.

MIERCOLES 2

Caracas y Méndez de Andés (comité "Esteban Echeverría") — Diputado Antonio Zaccagnini y L. Belou.

Soler y Uriarte — Diputado Antonio de Tomaso, R. Sáenz Hayes, N. Pescuma.

Monroe y Triunvirato — Diputado Adolfo Dickmann, E. Mouchet y Miguel Pizza.

Paraguay y Libertad — Doctor Fernando de Andréis, Leonardo Halkett y Oscar Caro.

Plaza Vélez Sársfiel — Diputado A. M. Jiménez y A. M. Farías.

CENTRO DE LA XI

Se cita a los fiscales titulares, suplentes y auxiliares a concurrir al local del centro Azcuénaga 252, hoy lunes a las 9 p. m., por asuntos relacionados con su cometido.

Se invita a los siguientes afiliados a concurrir al Centro mañana martes, a las 10 p. m., para organizar, de acuerdo con una resolución de la asamblea, las comisiones destinadas a fijar carteles anunciando la conferencia que tendrá lugar el jueves próximo en Rivadavia y Azcuénaga: Gali F. Koghan, Lago, Mouchet J., Mouchet E., Migliarini, Martínez, Méndez.

Se ruega puntual asistencia.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

SANTA FE

Federación Socialista santafecina — Cartas de ciudadanía — La junta ejecutiva de la F. S. S. ha nombrado al ciudadano Amílcar Razori en calidad de gestor de cartas de ciudadanía.

Todos los afiliados y simpatizantes en condiciones de obtener carta de ciudadanía pueden dirigirse desde ya al citado compañero, que se encargará de la tramitación, así como de remitir a los interesados todos los informes que sean necesarios.

La correspondencia para el gestor debe enviarse a su nombre, en la secretaría de la junta, calle Entre Ríos 874.

Movimiento de caja del 1 de octubre al 31 de diciembre de 1915 — Octubre: Entradas: saldo del mes de septiembre, $ 117.78; cotizaciones de los centros, 1.60. Total, $ 119.38. Salidas: Franqueo de informes, $ 4; gastos de imprenta, 3.20; gastos de secretaría, 10; informes del II congreso provincial, 75; saldo que pasa al mes de noviembre, 27.18. Total, $ 119.38.

Noviembre: Entradas: saldo del mes de octubre, $ 27.18; cotizaciones de los centros, 11.85; cotización del C. E. N. septiembre y octubre, 19.20; contribución del C. E. N., 200. Total, $ 258.23. Salidas: gastos del II congreso provincial, $ 19.40; gastos de secretaría, 12.60; telegramas, 7.28; limpieza, 5; Cappino y Baccino, a cuenta, 50; gastos electorales comunales: manifiestos 11.90, delegaciones 59.30; "Rosario Zeitung", informe II congreso provincial, 50; saldo que pasa al mes de diciembre, 42.75. Total, $ 258.23.

Diciembre: Entradas: saldo del mes de noviembre, $ 42.75; cotizaciones de los centros, 12.80; C. E. N. para fondo electoral, 200. Total, $ 255.55. Salidas: gastos electorales, $ 172.55; gastos de secretaría, 4; luz léctrica y limpieza, 11; saldo que pasa al mes de enero de 1916, 68. Total, $ 255.55. — Mario J. Bellini y Julio Lercia, revisores de cuentas; Pedro Lazdin, tesorero.

CORDOBA

Jesús María — Nueva comisión — La nueva comisión del Centro Socialista local ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Carlos A. Buoncristiani; de actas, Juan Biasi; tesorero, J. Buoncristiani; vocales: Marcos Revelante y Guerino Bizzochi.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

COMUNICADOS OFICIALES

EL RAID AEREO ALEMAN SOBRE PARIS — NUMEROSOS MUERTOS Y HERIDOS — LA PLAZA DE ERZERUM RODEADA POR LOS RUSOS — EXITOS SOBRE LOS TURCOS — DUELOS DE ARTILLERIA EN LAS LINEAS DE FRANCIA.

Comunicado oficial francés

PARIS, 30 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Los alemanes, durante la noche, atacaron nuestras posiciones al sur del Somme, frente a Dompierre.

Nuestro tiroteo y nuestro fuego de barrida rechazaron dos o tres veces y repelieron hasta sus trincheras a la infantería enemiga.

No hay nada de importante que señalar en el resto del frente."

Ecos del raid de zepelines a París

PARIS, 30 — A medianoche el presidente, M. Poincaré, el gobernador de París y el prefecto de policía visitaron las localidades alcanzadas por las bombas.

Se asegura que hay otras víctimas.

PARIS, 30 — Los tropas anunciaron que el peligro de los zepelines había desaparecido.

Un hombre, tres mujeres y dos niños resultaron muertos.

PARIS, 30 — El zepelín que voló sobre París arrojó trece bombas.

Nueve casas se derrumbaron.

Hay siete muertos y 22 heridos.

PARIS, 30 — La policía parisiense había tomado, a las 9.45, todas las medidas prescriptas para el caso de alerta de zepelines.

En algunos minutos la ciudad quedó en la más completa obscuridad.

PARIS, 30 — Se confirma el raid de un zepelín sobre esta capital, que arrojó una docena de bombas que mataron a diez personas e hirieron a treinta.

PARIS, 30 — Oficialmente se anuncia que el zepelín que voló anoche sobre esta ciudad, lanzando bombas, ocasionó la muerte de 24 personas e hirió a otras 27.

Tropas rusas avanzan sobre Erzerum

NUEVA YORK, 30 — Un telegrama de Atenas informa que los rusos rodean la plaza fuerte de Erzerum, y que las autoridades turcas emprendieron la fuga.

El mismo despacho agrega que una fuerte columna rusa avanza por el valle del río Tigris.

Detención del cónsul alemán en La Canea

ATENAS, 30 — Los marineros de un torpedero desembarcaron en Retimo.

Detuvieron al ex cónsul alemán en La Canea, que era hace poco representante de Krupp, y lo llevaron a bordo de ese torpedero.

Comunicado oficial italiano

ROMA, 30 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Nuestra artillería bombardeó la estación ferroviaria de San Pietro, al sureste de Goritzia, donde se había señalado movimientos de tropas."

Los asuntos económicos de Italia e Inglaterra

ROMA, 30 — "Tribuna" confirma que el gobierno envió a Londres al mayor Des Planches con objeto de arreglar los asuntos económicos más urgentes que necesiten un acuerdo ítaloinglés.

Nombramiento de un comisario general de abastecimiento y transporte

ROMA, 30 — El mayor Des Planches ha sido nombrado comisario general en Inglaterra para los abastecimientos y transportes.

Minas en la bahía de Viscaya

LONDRES, 30 — Telegrafían de Vigo que los buques españoles que llegan a aquel puerto señalan la presencia de minas colocadas muy en alta mar en la bahía de Viscaya, mucho más allá de las aguas territoriales.

Agregan que dos buques han sido hundidos recientemente por esas minas, las que se supone fueron colocadas por algún submarino alemán.

La noticia está causando gran indignación contra los alemanes en los círculos de armadores de Vigo.

Viaje de M. Briand a Roma

ROMA, 30 — Se anuncia oficialmente que el jefe del gabinete francés, M. Briand, llegará a Roma a mediados de febrero.

Lo acompañarán el ministro de estado, M. León Bourgeois; el subsecretario de municiones, M. Thomas; el director de asuntos políticos del ministerio de relaciones exteriores, M. de Margerie y M. Pellé.

Comunicado oficial inglés

LONDRES, 30 — Un comunicado oficial inglés anuncia que alrededor de Vaux hubo una gran actividad de artillería. El día se caracterizó por una fuerte neblina, que dificultó las operaciones.

Comunicado oficial ruso

PETROGRAD, 30 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Entre el lago de Riga y el Pripet la situación es de calma, excepto al sur del lago de Dubit, donde rechazamos un fuerte ataque.

En el Cáucaso, al norte de Erzerum, capturamos un destacamento enemigo con sus ametralladoras.

En Persia, al oeste de Hamadau, rechazamos la ofensiva del enemigo."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Fallecimiento del editor Emilio Treves

ROMA, 30 — Telegrafían de Milán que falleció el conocido editor señor Emilio Treves.

Temblor de tierra en Perugia

ROMA, 30 — Telegrafían de Perugia que se sintió esta tarde un pequeño temblor de tierra, que no causó ningún perjuicio.

ESPAÑA

Discurso del señor Maura

MADRID, 30 — El ex presidente del consejo señor Maura pronunció hoy un discurso en el cual manifestó que la guerra entregó las libertades en manos de las autoridades, y que es absurdo creer que después de los conflictos vuelvan los regímenes antiguos.

PORTUGAL

La carestía de la vida — Protesta popular en Lisboa

LISBOA, 30 — Hubo acontecimientos la noche pasada con motivo del encarecimiento de la vida.

Algunos almacenes y panaderías fueron atacados.

El orden ha quedado restablecido y la fisonomía de la ciudad es ahora normal.

La policía inició una encuesta para perseguir a algunos de los organizadores de la protesta.

Comunas acéfalas

Ya hay más de 11.000 inscritos en el padrón provincial de La Plata.

La junta de reclamaciones continuará reuniéndose en el local de la municipalidad de La Plata, de 10 a 11.30 a. m., los lunes, miércoles y viernes, hasta el 9 de febrero próximo.

—En su última reunión, la junta electoral resolvió ordenar al comisionado municipal de Trenque Lauquen proceda a levantar el padrón de extranjeros, dándosele al efecto un plazo desde el 1o. al 15 del mes entrante.

En esa localidad todo está concluído y únicamente falta el padrón de extranjeros, razón por la cual no puede convocarse a elecciones a la comuna.

En Dolores no se ha ordenado la reapertura del padrón, quedando así evidenciado el interés que el poder ejecutivo tiene por mantener a esa comuna en acefalía, y lo torpe y ridícula de la explicación de que la reapertura no se hace debido a las inundaciones.

III CONGRESO ORDINARIO
de la Federación Socialista Bonaerense

EL INFORME DE LA JUNTA EJECUTIVA

III

ELECCIONES PROVINCIALES DE GOBERNADOR Y VICE

De acuerdo con las resoluciones del congreso realizado en Lomas de Zamora, la J. E. inició en el mes de agosto de 1913 los trabajos preliminares para la intervención del Partido en esos comicios con lista de candidatos propios, elecciones que se realizaron el 7 de diciembre de ese mismo año.

Se organizó y realizó el voto general para elegir los candidatos, proclamándose el 26 de octubre, en el teatro Argentino, de La Plata, a los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Alfredo J. Torcelli candidatos a gobernador y vice, respectivamente.

En esa oportunidad se sostuvo la plataforma electoral confeccionada por el congreso de Lomas de Zamora, y que contenía los siguientes puntos:

1. — Municipalidades electivas y autónomas para todos los centros de población de más de 500 habitantes.
2. — Impuesto progresivo sobre la renta del suelo.
3. — Supresión del impuesto agropecuario.
4. — Exención de impuestos a la edificación urbana y rural.
5. — Abolición de las patentes que gravan los ramos de comercio, industrias, profesiones útiles y las trilladoras y desgranadoras.
6. — Prohibición legislativa de todo impuesto municipal de consumo.
7. — Legislación protectora del trabajo de las mujeres y los niños.
8. — Jornada máxima de 8 horas y determinación del salario mínimo para los obreros ocupados directa e indirectamente por la provincia o municipios.
9. — Alojamiento higiénico para los trabajadores del campo.
10. — Legislación protectora para los arrendatarios.
11. — Municipalización gradual de los servicios públicos.
12. — Represión severa del juego.
13. — Fomento de la instrucción primaria.
14. — Justicia de paz electiva.
15. — Policía municipal.
16. — Indemnización en los accidentes del trabajo.

Realizadas esas elecciones y en virtud de los numerosos fraudes en ellas cometidos por el oficialismo, la J. E. editó un manifiesto, redactado por los ciudadanos Adolfo Dickmann y Mario Bravo, refiriéndose en él también a las elecciones municipales realizadas en noviembre.

En la reunión del 14 de diciembre la J. E. designó a los ciudadanos Adolfo Dickmann, de Vicente, Pascali y Oddone para fiscalizar el escrutinio de estas elecciones, a objeto de reunir mayores antecedentes del fraude realizado.

Esos compañeros cumplieron su mandato, protestando en alta voz ante la asamblea legislativa por la forma parcial y arbitraria en que se realizaba el escrutinio, siendo rechazados de ella por esa causa los ciudadanos Dickmann y de Vicente.

En virtud de esta circunstancia, los fiscales socialistas resolvieron retirarse del escrutinio, entregando a la asamblea legislativa una enérgica nota-protesta.

El escrutinio de los comicios dió 10.581 votos para la lista de nuestro partido, distribuídos, por secciones, en la siguiente forma:

Sección 1a.	1.890
" 2a.	1.258
" 3a.	2.840
" 4a.	1.049
" 5a.	1.167
" 6a.	2.377
Total	10.581

De acuerdo con ese resultado, correspondieron a nuestro partido 13 electores, en la proporción siguiente: Primera sección, tres electores, que sorteados resultaron los compañeros Angel Gismondi, Angel Grisetti y Leotelmo Mastrazzi; segunda sección, tres electores, Andrés Julierat, Juan J. Pereyra y Enrique Venini; tercera sección, tres electores, Manuel Canay, Francisco Cúneo y José Nine; quinta sección, un elector, Miguel Quadrio; sexta sección, tres electores, Segundo Olavarrieta, Santiago M. Fraccione y Ramón Iriarte (hijo).

Esos compañeros, por invitación de la J. E., concurrieron, en su mayoría, a la sesión del colegio electoral, y en ella el ciudadano Francisco Cúneo pronunció el discurso que se publicó en LA VANGUARDIA del día 27 de enero de 1914, en el que, después de probar el fraude cometido por el oficialismo en esos comicios, documentando sus afirmaciones, historió la situación general de la provincia y terminó con estas palabras:

"Todas esas circunstancias me autorizan a decir que el señor Ugarte, que será consagrado gobernador por esta asamblea, no ha conquistado la gobernación de la provincia: ¡la ha usurpado!"

También hablaron en esa reunión los electores socialistas ciudadanos A. Gismondi, L. Mastrazzi y José Nine.

El número de asistentes a las conferencias realizadas por la Federación con motivo de esos comicios, se calcula aproximadamente en 187.550, o sea un término medio de 2.300 por conferencia, pues a casi todas ellas concurrieron por miles los ciudadanos y vecinos de cada localidad.

Se repartieron 274.000 boletas de voto, 150.300 manifiestos y carteles, 1.500 circulares, 1.200 nombramientos de fiscales y 9.700 de otros impresos.

En toda esa agitación la Federación sólo empleó $ 2.980.04 m|n., distribuídos en esta forma:

Por telegramas y franqueo de correspondencia	$	132.38
Gasto de viaje de oradores	"	905.55
Encomiendas con impresos	"	325.45
Trabajos de imprenta	"	1.300.—
Local de la proclamación de candidatos	"	200.—
Gastos varios	"	116.66
Total	$	2.980.04

La propaganda escrita u oral se realizó en 98 de los 110 partidos en que se divide la provincia, haciéndose por medio de afiliados directos o núcleos de simpatizantes en aquellos distritos en que no existía Centro Socialista organizado.

Esta circunstancia explica la existencia de votos socialistas en casi todos los partidos o localidades de la provincia.

ELECCIONES PROVINCIALES DEL 19 DE MARZO DE 1914

De acuerdo con las resoluciones tomadas por la convención electoral efectuada el 1o. de febrero de 1914 en Avellaneda, la Federación participó de los comicios de esa fecha en la provincia, que debía elegir diputados por las secciones tercera y cuarta y senadores por la primera, tercera y quinta, además un diputado por la sexta, presentando la siguiente plataforma electoral:

1o. Jornada de 8 horas y salario mínimo de $ 4 para los trabajadores ocupados directa o indirectamente por la provincia.
2o. Prohibición de pagar los salarios con vales.
3o. Jornada máxima de 10 horas y alojamiento higiénico para los trabajadores del campo.
4o. Legislación protectora de los arrendatarios.
5o. Inembargabilidad de los instrumentos y útiles de labranza.
6o. Abolición de la patente que grava las trilladoras y desgranadoras.
7o. Impuesto progresivo sobre la renta del suelo y supresión del impuesto agropecuario.
8o. Abolición de la patente que grava los ramos del comercio, industrias y profesiones útiles.
9o. Prohibición legislativa de todo impuesto municipal al consumo.
10. Fomento de la instrucción primaria.
11. Licencia mínima de $ 500 a las tabernas.
12. Represión severa del juego.
13. Derecho de voto a los jóvenes de 18 a 21 años.
14. Legislación protectora del trabajo de las mujeres y de los niños.
15. Libertad absoluta de reunión, de palabra y de imprenta.

He aquí el resultado de esos comicios:

Para senadores socialistas

Sección primera, 910 votos, sobre 12.955 votantes, o sea el 7 o|o.

Sección tercera, 1721, sobre 17.368 votantes, o sea el 10 o|o.

Sección quinta, 524 votos, sobre 12.541 votantes, o sea el 4,2 o|o.

Para diputados socialistas

Sección tercera, 1733 votos, sobre 17.366 votantes, o sea el 10 o|o de éstos.

Sección cuarta, 812 votos, sobre 19.984 votantes, o sea el 4 o|o.

Sección sexta, 1.149 votos, sobre 10.381 votantes, o sea el 11 o|o.

De nuestras listas de candidatos, la de diputados por la sección tercera fué la única que obtuvo representación, por haber alcanzado el cuociente electoral, que fué de 1255 votos, dando a nuestro partido dos bancas, que son las ocupadas en la legislatura bonaerense por los compañeros Jacinto Oddone y Adolfo Dickmann.

En estas elecciones se distribuyeron los siguientes impresos:

230.000 boletas, 40.000 manifiestos, 10.000 fajas con inscripciones varias, y 40.000 carteles. Se realizaron 85 conferencias organizadas por la Federación, además de otras que efectuaron los centros.

ELECCIONES DEL 28 DE JUNIO DE 1914

Para llenar una vacante de diputado por la sección quinta, otra por la sección sexta y una de senador por esta última, se realizaron elecciones el 28 de junio de 1914.

Como se trataba de comicios sin mayor importancia y nuestro partido acababa de realizar la importante agitación por los comicios de marzo de ese año y se preparaba para los municipales de noviembre, la J. E. resolvió, de acuerdo con las agrupaciones comprendidas en esas dos secciones, no intensificar la propaganda en esta ocasión pero elegir y presentar sus candidatos.

Por tratarse de uno y dos puestos, respectivamente, los candidatos fueron elegidos por asambleas realizadas en los centros, proclamándose al ciudadano José P. Baliño, por la sección quinta; a R. Rodríguez de Vicente, por la sexta, y a Juan P. Barrios, senador por esta misma sección.

El resultado de estos comicios fué:

Sección quinta, 213 votos socialistas, sobre 3.840 votantes.

Sección sexta: para diputado, 602 votos, sobre 6.161 votantes, e igual resultado para senador.

ELECCIONES DEL 28 DE MARZO DE 1915

En esa fecha se realizaron elecciones en las secciones 5a. y 6a. de la provincia para elegir diputados por esos distritos, concurriendo nuestro partido con esta plataforma electoral:

1o. Jornada de ocho horas y salario mínimo de cuatro pesos para los obreros ocupados directa o indirectamente por la provincia.

Seguros contra los accidentes del trabajo.

Alojamiento higiénico para los trabajadores del campo.

Prohibición de pagar los salarios en vales o bonos.

Ley reglamentando el trabajo de las mujeres y los niños.

Oficina provincial del trabajo.

2o. Impuesto progresivo sobre la renta del suelo y sobre la valuación.

Impuesto al mayor valor.

Supresión del impuesto agropecuario.

Prohibición legislativa de todo impuesto municipal de consumo.

3o. Legislación protectora de los arrendatarios.

Inembargabilidad de las semillas, animales y útiles de labranza.

Abolición de las patentes que gravan a las trilladoras y desgranadoras.

Abolición de las patentes al comercio, industrias y profesiones útiles.

4o. Fomento de la instrucción primaria.

Creación de nuevas escuelas.

Mejoramiento de sueldos para el magisterio.

Suministro de matrículas, ropa y libros a todos los niños de edad escolar cuyos padres o tutores carecieran de recursos para adquirirlos.

5o. Ley que impida las acefalías municipales.

6o. Licencia mínima de $ 500 para los despachos de bebidas alcohólicas.

Represión del juego.

Intensa fué la labor desplegada por la Federación con motivo de estos comicios, llegando a 56 las conferencias realizadas; se repartieron millares de carteles y boletas y se editaron 50.000 ejemplares de un manifiesto dirigido al pueblo de la provincia.

El resultado de esos comicios fué:

Quinta sección, 1029 votos socialistas, sobre 10.632 votantes, o sea el 9,67 o|o.

Sexta sección, 2.276 vo[...] 15.136 votantes, o sea el 15 [...]

Correspondieron a nuestro [...] dos bancas legislativas por [...] esas secciones, ocupadas por [...] pañeros Carlos Pascali, Dom[...] sasso, José P. Baliño y R. Rodr[...] Vicente.

El cuociente electoral fué [...] 1.080 votos, respectivamente [...] 5a. y 6a. secciones.

Notas agrícol[as]

Los yerbales de Misiones

El director de la escuela [...] tura de Posadas (Misiones), [...] dirección de enseñanza agríc[...] forme presentado por el jefe [...] riencias del establecimiento [...] Furmus, y el doctor Sarm[...] condiciones del cultivo de [...] mate, especialmente en las [...] José y Apóstoles.

El informe revela el estado [...] te de los plantíos de yerba [...] campo de las costas del Pa[...] donde Posadas, Calendaria, [...] y Loreto cuentan con yerbale[...] los que pueden servir de e[...] colonos de otras localidades.

En seguida se estudian [...] que han impedido el desarrollo [...] cultivo en el sur del territorio [...] de las colonias están bien [...] gozan de una relativa prosperidad.

Los yerbales antiguos, [...] los jesuitas, y en la actualidad [...] dados, producen buenas co[...] los nuevos, explotados rac[...] dejan a sus dueños pingües [...]

El informe arriba a estas [...] nes:

1a. Las colonias de Apóstoles [...] José presentan buenas condiciones [...] terreno, clima, transporte y [...] obra para el cultivo de la yerba [...] món y la naranja.

2a. Los únicos elementos que [...] falta para desarrollar rápidamente [...] fuente de ganancias son: [...] miento racional de los colonos [...] ros que vendan plantas [...] proximidad de las plantaciones.

ASAMBLEAS Y REUNI[ONES]

Capital

PARTIDO [...]

Comité electoral de la 18a. — [...] quetas 2491. Hoy, a las 8.30 [...] nión del comité.

Quedan especialmente invitados [...] dadanos que actuaron de fiscales [...] pasadas elecciones y los [...] ocupar dichos cargos en las [...]

La reunión tiene por principal [...] tregar los carnets a los fiscales [...] al mismo tiempo instrucciones [...]

Agrupación Gráfica Socialista — [...] Unidos 1066. Mañana, a las 8.30 [...] asamblea. O. del D.: balance, [...] dencia, afiliados nuevos.

Centro de Villa Urquiza — [...] 2818. El viernes, a las 8 p. m., [...] O. del D.: movimiento de socios, [...] miento de un miembro de la C. [...]

—Se pide a los afiliados pasen [...] local a retirar los carnets del [...]

Centro de la 12a. 12a. — [...] dos 1056. El viernes, a las 8 p. m. [...] extraordinaria. O. del D.: [...] afiliados, correspondencia, [...] de delegaciones, comités electorales [...] citación.

Fiscales de la sección 8a. — [...] los fiscales del Centro Socialista [...] a la reunión que se efectuará [...] las 8.30 p. m., en el local de [...] Loria 1341.

Centro de Caballito Norte — [...] 1188. Mañana, a las 8 p. m., [...] Orden del día: correspondencia, [...] to de socios.

Centro de la 14a. — Mañana, a [...] 8.30 p. m., reunión extraordinaria [...] C. A., en Uruguay 554.

Se hace saber a todos los afiliados [...] pueden pasar todas las noches [...] a retirar los carnets de 1916, [...] son necesarios para concurrir a la [...] blea local del 6 de febrero.

Centro de la 17a. (Rosetti [...] — viernes, a las 8.30 p. m., asamblea [...] del día: movimiento de socios, [...] de comisiones y delegados, [...] un miembro de la C. A., varios.

Centro de la 2a. — Montevideo [...] nes, a las 8 p. m., asamblea. O. [...] movimiento de socios, renuncia [...] adherente.

Centro de la 5a. — R. L. Falcón [...] Viernes, a las 8 p. m., asamblea. [...] D.: integración de la C. A., de [...] del C. E., asamblea local, [...] liares.

—Se recuerda a los afiliados que [...] ponerse al corriente con la [...] poder participar en la elección [...] didatos.

—En la última asamblea se [...] ciudadano Andrés Tamilo para [...] cuotas de inscripciones a "El [...] Obrero".

Centro de la 20a. — Los afiliados [...] no hayan retirado su carnet [...] pueden hacerlo todas las noches [...]

CONFEREN[CIAS]

Centro de Caballito Norte — Organiza [...] el miércoles, a las 8.30 p. m., [...] ción cinematográfica y conferencia [...] biógrafo Primera Junta, sito en [...] via 5338.

La conferencia estará a cargo [...] tado provincial R. Rodríguez de [...]

[...]

Juventud "Juan Jaurés" (secciones [...] y 20a.) — Arenales 1361. Mañana, [...] 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: [...] miento de socios, reintegración de [...] propaganda, informe de la C. [...]

Club independiente "Aurora [...] Realizará asamblea mañana, a las [...] la noche, en Patricios 1591.

Comité Pro-[...]

La Plata

La dirección general de estadística da razón de su existencia

Hacía tiempo que no se tenía ni noticias de la existencia de esta oficina, cuando de buenas a primeras nos remitió los cuatro boletines mensuales correspondientes a los meses de enero a abril, inclusive, del año pasado.

Como se ve, el atraso es bastante grande; pero en el primer momento lo disculpamos, porque creímos que obedecía al trabajo que necesitaba desempeñar la tal dirección para conseguir en forma copiosa e inteligente un selecto material informativo. Pero, desgraciadamente, pronto hubimos de desengañarnos, pues, revisados, lo único que encontramos es la población de la provincia, estadísticas suministradas por el registro civil, operaciones del Banco de la Provincia y del Hipotecario, y las jurisdicciones fijadas a las oficinas del registro civil establecidas en el municipio de La Plata, datos que hace un mes los trae el "Boletín Oficial".

Nos aprestábamos a censurar duramente este hecho, casi inconcebible, aunque no insólito en la provincia, cuando se nos ocurrió que todo ello podría ser culpa del gobierno de la provincia, que generalmente dedica escasos recursos para las más importantes instituciones. Acudimos al presupuesto para confirmar nuestra convicción acerca de la forma injusta cómo se reparten los dineros, y nos llevamos buen chasco, pues nos encontramos con que su ítem 5o. dedica a la dirección de estadística nada menos que 3.463 pesos mensuales.

Para darse exacta cuenta de cómo se distribuye ese dinero, baste observar que asigna al director general $ 630 mensuales, al subdirector 360, y que figura un traductor bibliotecario con 270 pesos mensuales.

Revisamos el boletín y no hemos hallado nada que haya sido traducido, ni menos que merezca traducirse. Para evitar al menos la vergüenza que podemos pasar en el extranjero con nuestras estadísticas falsas y ridículas, da fiel idea el hecho siguiente denunciado a la cámara de diputados provincial por nuestro compañero Adolfo Dickmann:

El boletín del mes de septiembre del año 1913 dice que puede calcularse que el excedente de la inmigración sobre la emigración representa un 20 por ciento, y que durante ese mes el excedente de inmigración era de 2837 personas, y el total de los inmigrantes alcanza a 2156.

De donde se deduce que para la dirección de estadística el 20 por ciento de una cantidad es mayor que la cantidad misma.

Podríamos atribuirlo a un error; pero éste se repite, pues el siguiente boletín dice que el 20 por ciento de la inmigración, o sea el exceso de ésta sobre la emigración, es de 6.150, siendo el total de la inmigración de 4.172.

Para estos estadígrafos la quinta parte de 4.172 es 6.150. Hasta los axiomas matemáticos fallan en la provincia de Buenos Aires.

Los heridos de Berisso

Ayer nos informaron desde el hospital Misericordia que se nota una ligera mejoría en los heridos del frigorífico La Plata.

Aun no sabemos si la presidenta de la sociedad de beneficencia ha contestado al ministro de obras públicas en el pedido de informe que se le hizo sobre el pésimo servicio médico de ese hospital.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 26

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE EDMUNDO C. CHEDUFAU

LA VIEJA

¿Sois feliz aquí?

DON JUAN

(Poniéndose de pié.) No; y ese es el enigma que en las sombras reflexiono. ¿Por qué estoy aquí yo? ¡Yo que repudié toda consigna, desprecié el deber, pisoteé el honor y reí de la justicia!

LA VIEJA

¡Oh, no me preocupa la razón de vuestro exilio! ¿Por qué estoy "yo" aquí? Yo, que todas mis inclinaciones sacrifiqué a la virtud femenina y a la sagrada propiedad!

DON JUAN

Tened paciencia; os encontráis a gusto y como en casa, aquí. Lo dijo el poeta: "El infierno es la ciudad más semejante a Sevilla".

LA VIEJA

¡Feliz! ¿Aquí? ¡Donde no soy nada! ¡Donde no soy nadie.

DON JUAN

En absoluto. Sois una dama, y doquiera damas haya es un infierno. No os amedrentéis ni sorprendáis; encontraréis aquí cuanto una dama puede apetecer; diablos incluso que os servirán por amor al arte y ensalzarán vuestra importancia porque les va interés en ello desde que magnifican la propia.

LA VIEJA

¿Mis sirvientes serán diablos?

DON JUAN

¿Hubisteis jamás alguno que no lo fuese?

LA VIEJA

Nunca. Fueron diablos; diablos perfectos todos. Pero es una manera de decir. Entiendo que aseguráis que mis criados serán diablos genuinos.

DON JUAN

No más genuinos demonios que vos genuina señora, según veréis. Nada es real aquí. Es el horror de la condenación.

LA VIEJA

¡Oh, todo aquí es demencia! ¡Esto es peor que el fuego y el cáncer!

DON JUAN

Tal vez vos halléis consuelo. Por ejemplo, ¿qué edad teníais al morir?

LA VIEJA

No me preguntéis qué edad "tenía", como si fuera yo cosa de antaño. Tengo 77.

DON JUAN

Madura edad, señora. Pero en el infierno no cualquier edad es tolerable. Aquí reverenciamos la belleza y el amor. Dado que nuestras almas están condenadas sin remedio, ¿qué más da cultivar el corazón? Como señora de 77 años, no tendríais aquí la menor amistad.

LA VIEJA

¿Cómo podría compensar mi edad, hombre?

DON JUAN

Olvidáis haberos despojado de vuestra edad en el dintel del infierno. No estáis más próxima a los 77 que a los 7, 17 o 27.

LA VIEJA

¡Tonterías!

DON JUAN

Considerad, señora, que vuestra edad no fué más real cuando vivíais en la tierra. ¿Frisando en los 70, fuisteis mayor bajo vuestras arrugas y cabellos grises que cuando contabais 30?

LA VIEJA

No, más joven: a los 30 era una tonta. Pero, ¿de qué vale sentirse joven y parecer vieja?

DON JUAN

Ved, señora, la apariencia es mera ilusión. Vuestras arrugas mentían del mismo modo que la tersa, rellena piel de muchas estúpidas niñas de 17 años, de espíritu apagado y seniles ideas, mientie una juventud que no poseen. Bien; aquí somos incorpóreos; acusamos recíprocamente forma corporal porque aprendimos a fijarnos en ella cuando en vida. Pero podemos afectar la edad que prefiramos. Podéis evocar cualquiera de vuestros anteriores aspectos y, a voluntad, adoptarlo.

LA VIEJA

No puede ser cierto.

DON JUAN

Ensayad.

LA VIEJA

¡Diez y siete!

DON JUAN

Aguardad. Antes de que decidáis os advierto que impera la moda. Accidentalmente existe un rango para los 17 años; pero no subsistirá. La moda actual es de 40 a 37 años, pero se anuncia una evolución. Si fuisteis hermosa a los 27 años, os indico que retrotraigáis esa edad e iniciéis la nueva moda.

LA VIEJA

No creo palabra de cuanto habéis dicho. No obstante: veintisiete, ¡sea!

(¡Zas! Transfórmase la vieja en una mujer joven y tan hermosa, que su amarillento halo, tornado de pronto en luminosa aureola, nos llevaría a confundirla con Ana Whitefield.)

DON JUAN

¡Doña Ana de Ulloa!

ANA

¡Cómo! ¿Me conocéis?

DON JUAN

Y vos: ¿me habéis olvidado?

ANA

¿No os puedo ver el rostro? (El se descubre.) ¡Don Juan Tenorio! ¡Monstruo! ¡Vos, que asesinasteis a mi padre; aun aquí me perseguís!

DON JUAN

Protesto; no os persigo. Permitid que me aleje. (Retirándose.)

ANA

(Asiéndole del brazo.) No me dejaréis sola en este horrible lugar.

DON JUAN

Con tal de que no interpretéis mi presencia como una persecución.

ANA

(Soltándole.) Bien podéis imaginar cómo sufriré vuestra presencia. ¡Mi padre querido!

DON JUAN

¿Querríais verle?

ANA

¡¡Mi padre aquí!!

DON JUAN

No, está en el cielo.

ANA

Lo sabía. Mi noble padre nos está mirando ahora. ¡Qué no sentirá viendo a su hija en este lugar y conversando con su matador!

DON JUAN

¡Si le tuviéramos aquí!...

ANA

¿Cómo podríamos? ¡Si está en el cielo!

DON JUAN

Consiente en vernos de tiempo en tiempo. Se fastidia en el cielo. Permitidme que os advierta el peligro de ofenderlo mortalmente si al hablar de mí recordáis su matador. Sostiene que era mejor espadachín que yo, y que si no hubiese resbalado, infalib[...] me matara. No cabe duda de [...] cierto: yo no era esgrimista. [...] discutí el hecho, por manera que [...] amigos.

ANA

No es deshonor para un soldado [...] orgullecerse de su destreza en [...] mas.

DON JUAN

Preferiríais no verlo, tal vez.

ANA

¿Cómo os atrevéis a decirlo?

DON JUAN

Oh, es el sentimiento corriente [...] Recordaréis que en la tierra, [...] que no lo confesábamos, el [...] to por la muerte de cualquier [...] aun de aquellos que preferíamos [...] siempre saturado de cierta satis[...] de haber cumplido al fin con [...]

ANA

Monstruo. ¡Nunca, nunca!

DON JUAN

(Plácidamente.) Advierto que [...] boráis. En efecto; un funeral [...] pre una fiesta de negro, especial[...] el funeral de un pariente. De [...] maneras, los lazos familiares [...] mente considerados aquí. Vuestro [...] dre se ha acostumbrado; no espera [...] voción alguna de parte vuestra.

ANA

Miserable; llevé luto por él toda [...] vida.

(Continuará)

bajo — Méjico 2070. Para mañana, a las 9 p. m., quedan citados los miembros que tengan que resolver algún asunto encomendado por la asamblea.

A los socialistas y simpatizantes de la sección 2a. (circuitos 9 y 10) — Se invita a los ciudadanos simpatizantes de estos circuitos, comprendidos en el radio Rioja, Entre Ríos, Garay y Caseros, a una reunión preliminar que se realizará el jueves, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 2a., Monteagudo 90, a objeto de constituir un comité que sostenga la plataforma y candidatos del Partido Socialista en la próxima campaña de abril.

Se cita especialmente a esa reunión a los miembros que pertenecieron al comité independiente "La Verdad". — Por el grupo iniciador, Luis A. Aragone, Lorenzo Lucas, Daniel Deluse y T. Lucas.

Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas — Laprida 329. El sábado, a las 8.30 p. m., reunión de delegados.

Se cita especialmente a los delegados de la Juventud de la Boca.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — El subcomité socialista del cuartel 1o. realizará asamblea, continuación de la anterior, mañana, a las 8.30 de la noche.

Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: proposiciones al congreso provincial, nombramiento de delegado al mismo.

Se cita también a los adheridos a los subcomités a concurrir a esta asamblea.

Bánfield — El Centro efectuará asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de socios, elección de candidatos a diputados nacionales por la provincia, renuncia del suplente al III congreso provincial, nombramiento de dos revisores de cuentas del C. E. P., informe del C. E. P. y de la tesorería del Centro. Se encarece puntual asistencia.

Puerto de La Plata — El miércoles, a las 8.30 p. m., en Río de la Plata 371, asamblea extraordinaria de segunda convocatoria, para tratar la orden del día anterior.

Los Hornos — Mañana, a las 8 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: movimiento de socios, informe de la C. A.

A los jóvenes del cuartel 3o. de Avellaneda — Se les invita a la reunión que se efectuará hoy, a las 8 de la noche, en el local del subcomité socialista de Villa Porvenir, Santiago del Estero 1736, a fin de constituir una Juventud Socialista.

En dicha asamblea hará uso de la palabra el ciudadano Ramón Otero. — El grupo iniciador: Miguel Lauro, Perpetuo B. Borgoñone, Isidoro Larequis, Lino Fernández, Francisco Borgoñone y Visitación Fer-

San Nicolás — El Centro celebrará asamblea el jueves, a las 8 p. m., en su cal, Rivadavia 24. O. del D.: informe de la C. A., facultades del C. E., reforma del reglamento de la biblioteca, socios nuevos.

—Los afiliados quedan citados a concurrir hoy, a las 8 p. m., al local, para salir a fijar carteles.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El comité electoral central de la Federación Santafecina celebrará sesión hoy, a las 8.30 p. m.

CONFERENCIAS

Rosario — Organizada por el Comité Electoral de la sección 3a., se realizará hoy, a las 9 p. m., en la Plaza Pringles, una conferencia pública.

Harán uso de la palabra: Máximo Pochat, Agustín Reynés y Segundo Iñigo Carreras.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — El Centro celebrará asamblea extraordinaria el viernes, a las 8 p. m. Orden de día: informe de secretaría, ídem del delegado de Villa María, reaparación de "El Dardo", reintegración de la C. A., propaganda electoral.

Jesús María — El Centro celebrará asamblea el miércoles, para tratar los puntos siguientes: constitución del comité electoral, organización de una conferencia.

Río 2o. — El Centro, celebrará asamblea el domingo, a las 9 p. m. O. del D.: rendición de cuentas, movimiento de socios.

Instrucción pública y popular

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Hoy, a las 8 p. m., reunión de la comisión.

Lanús — Sociedad "Domingo Faustino Sarmiento" — Esta sociedad de instrucción popular, que sostiene una escuela nocturna, a la que concurren 123 alumnos, celebró una velada a beneficio de su caja social.

La conferencia estuvo a cargo del diputado Rodríguez de Vicente, quien disertó sobre educación, preconizando los métodos científicos y señalando la importancia política y económica que para la vida de los pueblos tiene la elevación de su nivel cultural.

Esta sociedad, que no tiene matiz político alguno, aunque está formada principalmente por compañeros del Centro de Lanús Este, fué objeto de repetidos ataques y campañas difamatorias de parte de los socialistas amarillos, que intentaban matar la escuela Sarmiento para dar vida a otra que explotaba uno de los más conspicuos personajes del seudopartido.

Afortunadamente han fracasado en sus intentos, y todo permite augurar a la institución una vida próspera y floreciente.

BIBLIOGRAFIA

Manuelito — Hemos recibido este nuevo tango para piano del conocido compositor V. M. Repetto.

DEPORTES

FOOTBALL

RESULTADOS VARIOS

Sud América III 3, Lanús Central III 0 —Este encuentro de carácter amistoso verificóse ayer por la tarde en Lanús, resultando un match lucido e interesante, venciendo el team local por tres goals a cero, marcados por Raulliet (2) y el restante por Doria.

Nobleza Argentina II 5 ,General Soler II 3 — En Núñez se llevó a cabo este interesante encuentro de segunda división.

El refere Dorio hizo alistar los cuadros a las 4 p. m., haciéndolo Nobleza Argentina así: Billiotti; Beretta y Beretta; Olano, Rodríguez y Beretta; Angelo, Perticone, Badaracco, Doeyo y Perticone.

Inicia el juego el centroforward local, haciendo avanzar en masa a los delanteros de su bando, siendo este primer avance bien interceptado por Olano, que pasa la ball a Badaracco, quien marca el primer tanto cuando transcurrían 3 minutos de juego; después de producido este tanto, los delanteros visitantes presionan constantemente en la ofensiva, sin poder sacar provecho alguno, dado el juego replegado de los locales.

A los 23' de juego Acchini inicia una corrida por el wing izquierdo, burlando la acción de Olano y Beretta R., y cuando el goal parecía inevitable, Billiotti abandona la valla y le sale al encuentro, despojándolo de la pelota.

Terminó el primer halftime con un goal a favor de Nobleza Argentina.

Iniciado el segundo período por Badaracco, fué despojado de la pelota inmediatamente.

El goal del empate lo consiguen los locales a los 12' de juego. Doeyo acredita el segundo goal a los 22' con un golpe de cabeza fruto de un corner tomado por Perticone R. Vuelven a empatar los locales a los 24' por intermedio de Acchini; este mismo jugador acredita el tercer y último goal de su bando a los 35'. Producido este goal los locales se despliegan a la defensa, malogrando todo el juego de los visitantes, que hacen esfuerzos inauditos para conseguir el empate, obtenido a los 42' por intermedio de Badaracco, con un fuerte tiro alto; poco tardó en producirse el cuarto tanto, marcado por Beretta (Ag.) a los 43', marcando Doeyo el último antes de terminar el encuentro.

El resultado final fué: Nobleza Argentina 5 goals, General Soler 3.

Sud América IV 1, Lanús Central 1 — Jugóse en Lanús, con el resultado consignado.

Sol Argentino IV 8, Atlético de Mayo 0 —Este encuentro por la liga se jugó en Liniers, venciendo Sol Argentino con suma facilidad por 8 goals.

San Martín IV v. Independiente del Norte IV — Este partido se jugó ayer tarde en Martínez, venciendo San Martín por tres goals a cero.

Estudiantil Argentino V v. Estudiantes de Palermo — En Palermo jugóse ayer este partido, resultando vencedor Estudiantil por cinco goals a uno.

Unión Argentina IV 3, Gral. Alvear V 3 —En el field que los segundos poseen en avenida Alvear y Gallo jugaron estos dos clubs, empatando en tres goals, a pesar de ser de quinta división el cuadro local.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

C. A. Intendente Alvear — La C. D. de esta entidad, con secretaría en la calle Tucumán 3380, quedó constituída en la siguiente forma: presidente, doctor J. C. Echeverry; vice, A. Bernasconi; secretario, Eugenio A. Malvino; tesorero, E. A. Malvino; delegado, E. Devincenzi; prosecretario, J. Bacigaluppi; revisores de cuentas: Luis Bebedere y C. Benzi; capitán, Clemente Benzi, vice, Ramón Fernández; vocales: F. Bebedere, L. Causillo, J. Tenconi, V. Cardarelli, B. Ligori, F. Fernández y J. Guarnieri.

C. A. Sportivo Juniors — Bajo la denominación del epígrafe se constituyó una nueva entidad, quedando formada la C. D. con los siguientes: presidente, Fortunato Capurro; vice, Juan Iztueta; secretario, José J. Pezzo; pro, Eduardo Panario; tesorero, Bartolomé Piaggio; pro, Ramón Flesca; vocales: César Piaggio, Antonio Patané, Américo Rizzo, Ricardo Viglione; revisores de cuentas: P. Bertolini y D. Castellanos.

Este club acepta partidos amistosos de intermedia y segunda división; dirigirse a la secretaría, Almirante Brown 813.

C. A. Liber Porteño — Un núcleo de jóvenes de la parroquia de Palermo ha formado un club bajo la denominación que sirve de epígrafe, quedando la C. D. formada así: presidente, Pedro Paganelli; vice, Rafael Valdez; secretario, José Romano; tesorero, Alberto Molina; revisor de cuentas: Saturino Garzón; vocales, Juan Bautista Rodríguez y Pedro Rinagni.

La secretaría está establecida en la calle Tagle 2483.

Central Porteño — En la secretaría del club, Cochabamba 3711, se recibe inscripciones de jugadores para la cuarta división.

Peñarol Argentino — Este club prepara para el jueves un gran festival en el cine Ideal Palace, San Juan 1900, a beneficio de la caja social.

PEDESTRISMO

El Fénix — Ayer por la mañana se realizó la anunciada prueba de la milla, sobre la avenida Alvear, siendo el resultado final el siguiente: 1o., Oscar Argelino; 2o., Américo Capra; 3o., Ricardo Flores; 4o., Domingo Flores.

Jorge Newbery — El viernes próximo serán clausuradas las inscripciones para la carrera que se llevará a cabo el domingo, organizada por este club, en el local social, Directorio 212.

AVIACION

El aviador Cattáneo — En la tarde de ayer efectuó vuelos en Coronel Dorrego, a donde se trasladó con ese objeto.

De Bahía Blanca — El aviador Andrés M. Delfino ejecutó en la tarde de ayer una serie de vuelos en el paraje denominado Villa Laura, a beneficio de la sociedad de socorros mutuos de Punta Alta.

CENTROS SOCIALES

Juventud que se inicia — Renovó la C. D. en la siguiente forma: presidente, Alberto Pecotte; vice, Mario Russo; secretario, Domingo Cerchiaro; pro, Antonio Paredes; tesorero, Luis Cavatorta; pro, Luis Crubellati; vocales: Andino Camere, Héctor Mayola, Angel Cañoli, Manuel Castañeda y Juan Decatre; revisores: Fioravanti Pandiani y Ernesto Capurro.

Azucena Roja — El sábado próximo este centro recreativo inaugurará el salón Progreso de Almagro con una función y baile, que promete asumir grandes proporciones.

El cuadro social pondrá en escena el drama "Flor de un día" y "la comedia "Me conviene esta mujer".

Estudiantina Moderna — La C. D. activa los trabajos tendientes al mayor éxito de la velada que realizará el sábado en el salón Independencia 2540.

El cuadro social pondrá en escena las obras "El gran galeoto" y "Cuento inmoral".

Juventud del Día — El domingo próximo obsequiará a las familias de los asociados con una tertulia diurna en el salón de la sociedad Unione Operai Italiani.

Orfeón Argentino del Sud — Dará el domingo próximo la matiné mensual en el salón Colonia Italiana.

Festival artístico — El domingo tendrá lugar, en el salón Sáenz Peña 242, un festival artístico y baile en honor y beneficio del joven actor Ildefonso Pulido, organizado por los alumnos de la escuela de comercio del Centro de Almaceneros.

Dado el carácter del festival, puede anticiparse que un éxito halagador coronará los esfuerzos de la comisión organizadora.

EL TIEMPO

Reinó tiempo bueno durante el día de ayer, habiendo aumentado la temperatura con relación al anterior.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 758.4, 755.8, 753.4; temperatura del aire: 23.1, 29, 24.5; humedad relativa: 54, 45, 60; dirección del viento: N., N., N.; velocidad (kilómetros por hora): 18, 19, 7.

La temperatura máxima fué de 29.8 grados, y la mínima de 14.

El sol alumbró durante 12 horas y 10 minutos.

Durante el día han caído lluvias y granizo en la parte central de Buenos Aires. Anoche el tiempo estaba nublado en el centro y sur de Buenos Aires y en la región patagónica, y bueno o seminublado en las demás regiones.

Los vientos eran del sur a sudeste en el sur, de Buenos Aires, y del norte a nordeste en el norte de Buenos Aires y en las demás provincias.

La temperatura había subido en el norte de Buenos Aires y en todas las demás provincias, donde se encontraba varios grados sobre la normal. En el sur de Buenos Aires, en Río Negro y Chubut había sufrido un marcado descenso, encontrándose bajo la normal.

La presión atmosférica había bajado en el este y norte, y subido en el oeste y sur del país.

Hoy habrá, probablemente, tiempo nublado, con descenso de temperatura y lluvias aisladas, en las provincias del este y centro. Mañana, lluvias en el norte y tiempo bueno, y fresco en Buenos Aires y en el sur.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa aumentando.
Paraguay — Idem.
Salado (Santa Fe) — Volvió a subir en Suncho Corral.
Paraná — Sigue creciendo.
Uruguay — Idem.
De la Plata — Bajó 80 centímetros.
Limay — Baja despacio.
Agrio — Persiste en estado de estiaje.
Neuquén — Estacionario.
Negro — Idem.
Chubut — Ha vuelto a bajar frente a Gaimán.

LIBROS NUEVOS

E. Zola — El instante de la dicha	$ 0.50
C. Albert — El amor libre . . .	" 0.50
De Amicis — Hacia la igualdad (a la juventud)	" 0.50
F. Urales — El hombre y la locura humana	" 0.50
E. Ferri y L. Molinari — Los hombres y las cárceles: el caso de derecho penal	" 0.50

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1859
CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires
SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.
Capital autorizado . . . . $ m/n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m/n 57.000.000
PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, á largos plazos, y sobre hipotecas de casas y
FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.
A. Mellán, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.
SUCURSALES
En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2399; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).
AGENCIAS
Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)
Capital realizado . . . $ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 922.330
SE ABONA

	c/l.	o/s.
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 10. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 18 al 39.
Capital . . . . . . $ 126.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.565.477.14
Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1960, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Beones esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1291, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2049, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2128; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 224; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 3 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o
ABONA: moneda legal solamente	**Anual**
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.
El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.
Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.
Capital subscripto . . $ 100.000.000 — m/n
Capital realizado . . " 97.942.980 — m/n
Fondo de reserva . . " 47.666.348.88 m/n
Prima a cobrar . . . " 1.234.212 — m/n
SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Anolio Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.
ACENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2341; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 3165; núm. 12, Charcas 1357; núm. 16, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 18, Constitución y Paseo de Julio.
Corresponsales en todos los países.
ABONA

	m/legal y o/sell
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días	4 o/o
COBRA	
En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.
SUCURSALES
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m/n por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.
SUCURSALES
En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.
Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.521.189,55
ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o
COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias
Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.
Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA IVONNE BELOEIL de CHAILLOU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1915. — Doctor Fermín M. Alsina, secretario. V|9|2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

FINCA calle San Juan Nos. 2021|23|35|37|41|43|51|53, entre las de Sarandí y Rincón. No. Ho. 8983. Serie C. H. A. 6 o/o.
El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el VIERNES 11 de FEBRERO de 1916, a las 2.30 p. m., una finca ubicada en la calle San Juan Nos. 2021, 2023, 2035, 2037, 2041, 2043, 2051 y 2053, con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentran. — El terreno mide: 48.90 metros de frente al S., por 58.24 metros de fondo en el costado E. y 57.65 metros en el del O., teniendo en su contrafrente al N. 47.29 metros; previniéndose que a los 12 metros del ángulo del fondo NO. del terreno empieza un martillo en contra de 9.40 metros, con una pequeña inclinación hacia el SE., martillo que termina a los 11.73 metros, donde tiene 0.78 metros hasta encontrar la línea del fondo, o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 166.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 150.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 141.402 con 091 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o, comisión 1 o/o en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.
Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de enero de 1916. V|11|2.

SUCURSAL PARANA

Por ejecución judicial. — Campo en el departamento de Paraná, distrito Sauce, con superficie de 157 hectáreas, 57 áreas y 59 centiáreas.
Préstamo No. Ho. 1|137. Serie C. H. A. 6 o/o, de $ 10.000.
El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires 135, el día LUNES TREINTA Y UNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, un campo ubicado en el distrito Sauce, departamento Paraná, con superficie de 157 hectáreas, 57 áreas y 59 centiáreas, con su población principal y demás edificado y plantado; lindando: al norte, con doña Ramona Lencina; al sur, con don Evaristo Romero; y al este y oeste, con don Ceferino Zalazar.

BASE DE VENTA: $ 12.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 10.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.219 con 110 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.
Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 17 de enero de 1916. V|31|1.

AVISOS VARIOS

SE OFRECE PARA CUALQUIER TRABAJO. — José Lavoratto. — Guayaquil 156.

SE SOLICITA DE LUIS FEAL, EMPLEADO en la Armada, pase por Landa a recoger los encargos que le envía su tío Brígido, desde Europa. V. 31|1|1916

CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES

RETIROS Y SUBSIDIOS

Habiéndose presentado doña Juana M. de Sica, viuda del extinto empleado municipal don Donato Sica, solicitando el subsidio que determinan las ordenanzas vigentes, se cita a los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio para que se presenten a deducir sus acciones ante el directorio de la Caja (Banco Municipal de Préstamos, Suipacha y Viamonte), dentro del término de ocho días, a contar de la fecha, bajo apercibimiento de liquidarse a favor de la peticionante.
Buenos Aires, enero 26 de 1916. — Carlos J. Clara, secretario. V|2|2|916.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados, con arreglo a lo dispuesto en el art. 44, inciso 3o. de la ley (5 a 100 pesos), si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).
Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.
Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m.
El secretario general. V|29|2|916.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

BOLIVAR 1864

1a. CONVOCATORIA

Buenos Aires, enero de 1916.
Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de enero a las 2 p. m., en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de cuatro directores titulares y un suplente.
3o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

JUAN A. LUONI,
secretario.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.
CURATORIO POLICLINICO SE MUDO A 659 ESMERALDA 659
SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 Y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 — DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO
VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a [illegible] p. m.
Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet
INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS - TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 394, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann.
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750. Mitre.

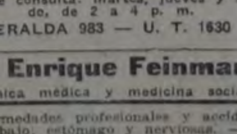
Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777 —Unión Telefónica 536, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. —Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 168.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 5 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1666, Unión Telefónica 155, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3194 (Libertad).